ROLLO

1015

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

24x 28x 30x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1019

(MC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 1 de julio de 1991

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990. R.E. 9003520/4066

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Memorandum Nro.51/90 Fs.001/1 ref.a:Ingreso de personal posiblemente de izquierda al MDN , Doc. 9003520

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: S.O.M.J.C.Martínez y Sgto.E. Silva

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra. M. Russo y.Sdo.2da. P. Ravelo

CONTROL: Sgto. E. Silva

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel.

Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1990

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
Dpto I (Int).
011030AGO90.

1/1

M E M O R A N D U M Nº 51/90.-

I ASUNTO: INGRESO DE PERSONAL POSIBLEMENTE DE IZQUIERDA AL MDN.

II EVALUACION:B-3

III ORIGEN: DEPTO I (D.G.I.D.)

IV TEXTO:

La persona Susana Rodriguez Ramírez, CI. Nº 1.220.346-0 CC. BZB 35.656,ingresó como telefonista al MDN. (Av. 8 de Octubre Nº 2622) trabajando en el turno nocturno cada 48 horas.-

La mencionada está separada de su esposo y se domicilia en el Conjunto Habitacional de Euskalerría Nº 70 (Malvín Norte), junto a su hija de aproximadamente 18 años de edad.

Por manifestaciones de vecinos allegados a la misma, se tomó conocimiento que ella se declara frenteamplista al extremo de mostrarse de mal humor cuando se habla favorablemente de los Partidos Tradicionales (especialmente de Pacheco Areco).

Su hija es sindicada como "comunista activa" no pudiéndose precisar si efectivamente pertenece a ese sector o a algún otro del Frente Amplio.

Su ingreso al MDN habría sido facilitado por un militar de su conocimiento, cuyos demás datos no pudieron ser obtenidos.

V DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO
COPIA: CAMPO MILITAR
COPIA: CAMPO SICOSOCIAL

Fecha 10 AGO. 1990
Pasa a Archivo
Nº 9003520

El Jefe del Dpto I (INT).

CNEL.
Eduardo Caussi.

001/1

DIRECCION NACIONAL D..
INFOR. E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

1|3

MEMORANDUM Nro. 5.773/978.-otg.-

B-2 [signature]

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro. 00112 -Estado Mayor Conjunto -Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1)-REFERENTE A: PEREZ RODRIGUEZ: Julio Lorenzo.-
REGISTRAMOS: PEREZ: Julio.-(a)
DOCUMENTOS: No registra.-
DOMICILIO: Dr.Alejandro Gallinal Nro. 1671,en julio de 1964.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES: Del --/7/964 al --/3/965, se establece que es destinatario de material literario procedente de Moscú.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

2)-REFERENTE A: PEREZ RODRIGUEZ: Julio Lorenzo.-
REGISTRAMOS: PEREZ: Julio.-(b)
DOCUMENTOS: No registra.-
DOMICILIO: Francisco Reduello Nro. 991, en 1964.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES: 11/12/964:-Ex-afiliado de Casa de España, según registro social de esa entidad.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

3)-REFERENTE A: PEREZ RODRIGUEZ: Julio Lorenzo.-
REGISTRAMOS: PEREZ: Julio.-(c)
DOCUMENTOS: No registra.-
DOMICILIO: Sarandí 690.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES: 30/8/975:-Recibe material literario procedente de la U.-R.S.S.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
10 AGO. 1990
Biográfico
9003521

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

4)-REFERENTE A: MOREIRA PIEGAS: Elbio V.-
REGISTRAMOS: MOREIRA PIEGAS: Elbio Virgilio (a) "SIMON".-
DOCUMENTOS: Céd. de Id. Nro. 641.795 - C.Cívica A.K.A. 5374.-
DOMICILIO: Cno. Ariel Nro. 5029,(en 1965).-Joaquin Suarez Nro.3214 , (en 1973).-
DATOS PERSONALES: Oriental,nacido en la 8va. Sec. del Dpto. de Montevideo, el 7 de marzo de 1933, hijo de José Domingo y de Ernestina.-
OCUPACION: Procurador - Empleado de U.T.E.-
ANOTACIONES: AGOSTO/958: Secretario de Asuntos Gremiales de la Fe./..

deración de Estudiantes Universitarios del Uruguay.-FEBRERO/963:- Su nombre figura en una lista, propiedad de un activo comunista.- 5/8/965:-En la fecha se establece que trabaja en la Sec. Sub-Ge-- rencia del Personal,integra el Colegio de Delegados de "AUTE".-- 9/12/965:-Es detenido por lo dispuesto en las Medidas Prontas de Seguridad, en razón de ser Dirigente Gremial de U.T.E.-23/5/966:- Integra un equipo de redacción del periodico "De Frente", organo del P.D.C.-29/1/968:-En las elecciones nacionales del año 1962, - fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de titular por la "Unión Popular".-26/11/966:- Firmó un manifiesto del P.D.C., apoyando su plan para las próximas elecciones.- - 28/6/972:-Según Oficio Nro. 98/P/972, del Agrupamiento Antiaereo-Nro. 1,se adjunta ficha de identificación, que fuera presumariado por vinculación con el movimiento sedicioso.-26/7/972:Según Oficio Nro. 16/0/972 del Grupo de Artilleria Nro. 1, de fecha 24/7/-972,"remito a la Cárcel Central de Policía que le fué levantada - su incomunicación por órden del Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno.-22/7/972:-Según relación de detenidos de "OCOA", se encuentra detenido en Agrupamiento Antiaereo Nro. 1, a disposición de la Justicia Militar, por actividades subversivas.-29/1/973:-Según Oficio Nro. 924/973 del Juzgado Militar de Inst. de 3er. Turno, ha sido Procesado por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" (Art.132,Inc.6 y 137 del C.P.O.) y "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art.150 del C.P.O..-3/3/973:-Idem.Cdo. de Prensa de las FF.CC. No.754 de fecha 2/3/973.-16/3/973:Idem Cdo. - Nro. 924 del Juzgado Mil. de 3er. Turno de fecha 13/2/973.-13/6/-973:-Por Oficio Nro. 559 de la Dir. Nal. de Institutos Penales, de fecha 29/5/973, se informa que con fecha 14/2/973, ingresó al Instituto Penitenciario.-20/12/973:-Según se establece en el Oficio - Nro.2797/73 de fecha 10/8/973 de la Direc. de Establecimientos Penitenciarios, a la fecha 9/3/973, se encuentra recluido en el mismo, en carácter de sedicioso.-20/8/975:-Integra la nómina de los - primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria", - en la cual figuran elementos que han llevado a cabo actividades -- subversivas en nuestro País.-Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro de Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.-10/10/975:-A la fecha de 25/7/975, se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1-Libertad-Dpto. de San José.-6/11/975:-En la fecha se establece que integraba un grupo denominado "Principales" que operaban en el Balneario de Piriapolis, Conjuntamente con él estaba un tal Sereda, quien posee un comercio de Panadería y un tal Guido Baccino,comerciante en el ramo de confitería y se dedica a regentear una pequeña compañía de transporte, en el que entre otros artículos se./..

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEPARTAMENTO N°. 3

transportaba armas.-Tienen una finca sita en Avda. Artigas S/n. km. 113 a tres cuadras de la finca denominada "Castillo de Piria", donde hacen reuniones.-11/3/976:-"Marcha" 7/12/967, pág. 2, asiste a la Asamblea Constituyente del Movimiento Camilo Torres, retirándose de la misma al no compartir "su actitud partidista y electoralista", en su alineación dentro del F.I.D.E.L. 21/7/976:-Por Oficio 6126/76 de fecha 14/6/76 de la Div. de Ejercito II, se informa que se encuentra en Libertad, siendo controlada la misma por el Grp. A.Nro.5. 17/8/976:-Referente a la libertad del titular, el mismo fué liberado el 29/5/976.-17/8/978:-Referente a la anotación del 29/1/968, se establece que ocupó el 23o. lugar como candidato titular a la Junta Departamental por la lista 4190 de la U.P..-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A: Se deja constancia que a pesar de la similitud del nombre, pueda no tratarse de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, octubre 3 de 1978.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
16-8-90
PROCESADO
(AT)

003/3

9003521

DIRECCION NACIONAL DE
INFO. E INTELIGENCIA
Departamento Nro. 3.-

1/2

DEPARTAMENTO Nº. 3

B-2
Solo Aldd

M E M O R A N D O   Nro. [illegible]/78.-[illegible].-

REFERENCIA: [illegible] de Informes Nro. [illegible] Estado Ma-
yor Conjunto - Oficina Laboral del ES.MA.
CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1)-REFERENTE A: FUENTES ROBAINA: Froilan.-
REGISTRAMOS: FUENTES ROBAINA: Froilan.-
DOCUMENTOS: Céd. de Id. Nro. 1:406.030.-
DOMICILIO: Lucas Piriz Nro. 2537, en 1973.-
DATOS PERSONALES: Oriental, soltero, de 19 años de edad, en 1973, nacido el 30/3/954, en Montevideo.-Hijo de Lino Raúl y de Delia.-
OCUPACION: Empleado -Fca. de Calzado de Leandro Gomez Nro. 2805.-
ANOTACIONES: 22/8/973:-Detenido el día 25/7/973 junto a Gabriel - Pedro Alfonso y Manuel Bernabé Casas, en la intersección de Emilio Raña y Lucas Moreno, por realizar una pegatina no autorizada de afiches con la efigie del Gral. Seregni, con la inscripción: "El Pueblo está Contigo", quedando a disposición de esta Dirección.-28/8/973: Internado en el Cilindro Municipal, recupera la libertad el 4/8/973, a la hora 17.00 por órden del Señor Director Nal. de la D.N.I.I.-4/10/973: Ampliando y corrigiendo anotaciones anteriores, fué detenido por efectuar pegatina del F.A.--9/8/973: Según declaraciones de Daniel [illegible], el titular junto a éste y Silvia [illegible], Gabriel ALFONSO y Manuel CASAS, integraban el círculo La Blanqueada de la U.J.C.-
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

2)-REFERENTE A: VARELA MORAN: José Roberto.-
REGISTRAMOS: VARELA : José .-
DOCUMENTOS: No Registra .-
DATOS PERSONALES: No Registra.-
OCUPACION: Empleado público.-
ANOTACIONES: 11/1/975:-"Marcha" del 29/5/970, pág. 5. suscribe e integra una nómina de funcionarios públicos de José Batlle y Ordoñez y Nico Pérez, que protestan por la supuesta y arbitraria destitución de varios profesores, agregan que las mismas se habrían llevado a cabo por influencias de CHAMBE.-
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A:- a) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, puede no tratarse de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-
b) Referente a las demas personas mencionadas, no registran anotaciones en esta Agencia.-
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
./...

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
10 AGO 1990
Biografico
9003522

BIOGRAFICO
Conocimiento

DEP. I
17-8-90
PROCESADO
(AI)

001/2

Continuacion Mem. Nro. 5.774/78.-otg.- Hoja Nro. 2.-

DEPARTAMENTO Nº. 8

...-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, octubre 4 de 1978.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

1 9003522

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI/
GENCIA DPTO. Nro. 3

ARCHIVO

1/2

DEPARTAMENTO Nº. 3

M E M O R A N D U M : Nro.5.821/978.oaa.
REFERENCIAS: Pedido de Informes No.00119
OFICINA LABORAL. ES/MA/CO.
DESTINO: OFICINA LABORAL.- ES/MA/CO.-
::

1) REFERENTE: PEZZANO, Carlos Alberto
REGISTRAMOS: PEZZANO, Carlos
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Metalürgico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 10 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de Orden 9003523

BIOGRAFICO
AJ 10/9/90
Conocimiento

ANOTACIONES: "El Popular" del 29/III/968,pág.12,el titular obrero de la empresa"NERVION" y también integrante del Comité de Base de esa fâbrica, formúla declaraciones a este diario, contra el proyecto, sobre salarios del Ministro Acosta y Lara.-

.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o

REFERENTE: LEGUIZAMON,FERRAZ, Orosmin
REGISTRAMOS: LEGUIZAMON, Orosmin 84939-
DOCUMENTO: C.Id.811.030.- C.Cívica.-AKB.4248
DOMICILIO: Ibicuy 1205 (1955).-Caiguá 3497.enero de 1961.- 19 de Abril 3544 Ap.2. en XII/965.- Caiguá 3497 (1967)
DATOS PERS.: Nacido en la 1ra. Sección del Dpto. de Cerro Largo el 15 de marzo/1931; hijo de Felix y de madre desconocida.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
10/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA NI PUBLICARSE.

OCUPACION: Metalürgico "Arroceros"
ANOTACIONES: "Justicia" del 6/VIII/954:pág.4,col.4:obrero Metalúrgico de "Montero" actualmente en Huelga, hace uso de la palabra en un acto de dicho gremio.- Con fecha 18/XI/955, sale de testigo en un trámite de Residencia Definitiva en fabor de Domingo Romano, Expediente de la Dirección de Migración No. 8381/54, por diligenciado No. 414/954, se informa sin antecedentes,-"Epoca" de 15/VI/966-pâg.24:-En un artículo titulado "UTAE" "La Forja y la Llama", se expresa lo siguiente, en relación al titular:-"En 1957, el CUDA, logra una serie de movilizaciones con éxito y organiza a los obreros de "Arrozal 33", quien ésto logra es

001/2 9003523 ..//

:::

un obrero metalúrgico de Montevideo que, al reclamo de sus hermanos de clase del campo, se une a ellos, abonando todo su capital para ayudarlos, Erosmin Leguizamón es su nombre.- Pronto se convierte en el líder de los peones arroceros". "Epoca" del 8/II/966; pág.9, el titular según artículo es "líder indiscutido de SUDA".-El art. se titula: "Manuel Toledo, militante de los nuevos tiempos".-I/968: Según una nómina ocupada en un allanamiento realizado en XII/967, el titular es militante del Partido Socialista.-16/4/976: Delegado de Mesa del Part. Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 308, lista (90-190).-

.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.

N O T A :

1) Se deja contancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

2) Referente a los demás nombrados no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.

.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.

Montevideo 5 de Octubre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 9

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9003523

DEPARTAMENTO N°. 9

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN CONFIDENCIALMENTE SUMINISTRADA POR EL SERVICIO DE LA RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

ARCHIVO 1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO. No 3.-

DEPARTAMENTO N°. 3

M E M O R A N D U M No 6145/978.ljp.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No 00105 del ESMACO. Oficina Laboral.-

DESTINO: ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

= =

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biografía
Nº. de Orden 9003524

1o) REFERENTE: KOTOGIAN EMERZAIAN, Ohamies.-
REGISTRAMOS: KOTOGIAN, Ohames.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: Candidato de la lista No 4, sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período 1975/977.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. I AJ PROCESADO 6/8/90

= =

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA ...

2o) REFERENTE: LAINO SCHIAPPACASSE, Roberto Antonio.-
REGISTRAMOS: LAINO, Roberto A.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: En representación del "Centro Protección Choeferes de Montevideo", firma una solicitud de fecha 27-VIII-974, en la cual se solicita autorización para realizar asamblea los afiliados a dicho Centro.-

DEP. I (AJ) PROCESADO 6/8/90

= =

N O T A:

1o) Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-.-.-

= =

2o) Referente a la otra persona mencionada en sicha solicitud, se registran varias personas RODRIGUEZ, Carlos.-

= =

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

Montevideo, Octubre 22 de 1978.-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003524

ARCHIVO 1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPTO. N°3.-

DEPARTAMENTO N°. 3

[illegible] No.6282/978.es.-

REFERENCIA: Solicitud No.0.17[illegible] de la Oficina Laboral
del [illegible].-
DESTINO : [illegible] del [illegible].-

APELLIDOS: AGUIAR BIENGIO,Carlos Alberto.-
NOMBRES: AGUIAR,Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Morrilla de San Martín No.1629 (en 1955)-[illegible]-
OCUPACION: Herrero Metalúrgico.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANTECEDENTES: 9/V/978:-Afiliado No.5053 al Partido Comunista desde el 28/VIII/955,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Solicita la Baja del Partido.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
AJ 6/9/80

- -

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

- -

Montevideo , 31 de Octubre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direc. de [illegible]
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Bispoáes
Nº. de Orden 9003525

ARCHIVO 1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA? DPTO. No. 3.=

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 6283/978.-jes.-

REFERENCIA: Sol. 127/978; Oficina Laboral del MS.MA.CO.=

DESTINO: Sr. Jefe de la Oficina Laboral del MS.MA.CO.=

DEPARTAMENTO Nº. 3

1) REFERENTE: DA COSTA BARRAN: Roberto Alejandro?=
REGISTRADOS: DA COSTA: R.=
DOCUMENTO: No se registra.=
DOMICILIO: No se registra.=
OTROS DATOS: No se registra.=
ANOTACIONES: "El Popular" del 6/VII/973; actúo al final de un acto del FRENTE AMPLIO organizado por la Coordinadora "N", en la vía pública, en zona del Cerrito de la Victoria.=

Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=Y=

N O T A := Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.=

Referente a las demas personas solicitadas las mismas no registran anotaciones en los archivos de esta Agencia.=

.=.=.=.=.=. .=

Montevideo 31 de Octubre de 1978.=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I (A.J.) DESCLASIFICADO 6/9/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Oficina de Información y Prensa
10 AGO. 1990
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 9003526

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003526

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI/
GENCIA DPTO. NRO. 3

ARCHIVO

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INVESTIGACIONES DEPARTAMENTO Nº. 3 INFORMES Y ARCHIVOS

M E M O R A N D U M : Nro. 6.294/978.oaa.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nº 00130.
ES.MA.CO.

DESTINO: OFICINA LABORAL. ES.MA.CO.

::

1) REFERENTE: MENENDEZ AYALA, Miguel Angel
REGISTRAMOS: MENENDEZ AYALA, Miguel Angel
DOCUMENTO: C.Cívica.- BLB.9527.
DOMICILIO: Rivadavia Nº 1948. en 1971.
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 9/III/976:Se establece que se presentó al consulado Uruguayo en Cordoba Rep. Argentina para justificar no haber votado en las Elecciones Nacionales de 1971.

DEP. I AJ PROCESADO 6/9/90

::4

2) REFERENTE: GONZALEZ CARRERAS, Mario Hector
A) REGISTRAOS: GONZALEZ, Mario
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 22/1/1974:Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C. incautada a Aníbal Jorge CELA RAVELA.-

BIOGRAFICO AJ 6/9/90 Conocimiento

::

B) REGISTRAMOS: GONZALEZ, Mario
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: "El Popular" del 25/V/968,pág.11:En su carácter de Vice-Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo del Cerro (AELC), formula declaraciones a este diario.- Se refiere a la ocupación del local del mencionado Liceo, que lleva a cabo conjuntamente

BIOGRAFICO AJ 6/9/90 Conocimiento

10 AGO. 1990 Biográfico Nº. de Orden 900327

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

001/2

...///

DEPARTAMENTO Nº. 8

con otros compañeros, en reclamo de la combinación con boleto estudiantil para los omnibuses de la Empresa CUTCSA.-

C) REGISTRAMOS: GONZALEZ, Mario

DOCUMENTO: No se registra

DOMICILIO: No se registra

DATOS PERS.: No se registran

OCUPACION: Estudiante

ANOTACIONES: 7/7/977: Según Informe de la fecha del Consejo Central de Asignaciones Familiares, en la fecha 30/9/72, es integrante de la lista Nº 5 lema "Por un gremio unido organizado y consciente ".- Corresponde a las Agrupaciones Rojas Estudiantiles.-

BIOGRAFICO AS 6/9/80 Conocimiento

3) REFERENTE: VENY GARCIA, Walter Antonio

REGISTRAMOS: VENY GARCIA, Walter Antonio

DOCUMENTO: C.Id. 817.520.-

DOMICILIO: Oficial 1 Nº 8210 bis Kmt. 14 Ruta 5 (VII/973).-

DATOS PERS.: Oriental, casado de 35 años , en 1973.-

OCUPACION: Gráfico (Talleres Gráficos)

ANOTACIONES: 1/VII/973: En la fecha fue detenido al efectuarse la desocupación de los talleres de Barreiro y Ramos por personal del Dpto. 5, por ser dirigente gremial, quedando en Seccional 19a. de Policía a disposición del D-5 de la DNII.- 6/VII/973: En relación a la desocupación que se menciona, el titular recobra la libertad en la fecha.-

DEP. I AS PROCESADO 6/9/80

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

N O T A :

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

2) Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

Montevideo 1 de Noviembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

9003527

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA - DPTO. No. 3.

ARCHIVO

1/2

DEPARTAMENTO Nº. 3

.MEMORANDUM. No.:6.297/78.-Mhc.-
.REFERENCIA.: Pedido de Informes No. 00138, del ES.MA.CO. - Oficina Laboral.-
.DESTINO.:Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

10 AGO. 1990
Biográfico
9003528

1).REFERENTE: LOPEZ: Hugo Nestor.-

REGISTRAMOS:(a) LOPEZ: Hugo.-

DEP. I AJ PROCESADO 10/9/90

DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Canelones 2006, en 1961.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: VII/961:- Se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.-

:=

2).REGISTRAMOS: (b)LOPEZ: Hugo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Calle Eduardo Acevedo 1140, en 1964.-

DEP. I AJ PROCESADO 10/9/90

D.PERSONALES; No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: III/964:- En la fecha y en las fechas: IX/964;-IV/65;- y en VI/965; se establece que es destinatario de material literario (Agenda "Pekín Informa", la que le es enviada directamente de Pekín por la firma "Guozi Shudian", adjunta a la misma recibe una nota de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, suscribiéndose a la revista por largo tiempo y a la vez solicitándole recomendar este caso especial a sus amigos); así como también, como suscriptor de la revista "China Reconstruye" editada por el Instituto de Bienestar de China; y del Semanario "Pekín Informa"; la mencionada literatura le es enviada en forma personal y recomendada.-

66

:=:
:=:

N O T A:

1). Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se

DEPARTAMENTO Nº. 8

... solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

.Montevideo 1 de Noviembre de 1978.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9003528

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA = DPTO. No. 3.

ARCHIVO 1/2

DEPARTAMENTO Nº. 3

.MEMORANDUM. No.I o.298/78.-Mnc.-
.REFERENCIA.: Pedido de Informes No.
00151, de la Oficina La-
boral del ES.MA.CO..-
.DESTINO.: Oficina Laboral del ES.MA.-
CO.=.=

1).REFERENTE: PICON MACHADO: Ricardo Nelson.-
REGISTRAMOS: PICON: Ricardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Bancario.-
ANOTACIONES: 16/I/968:- Se establece que el mismo es contribuyen-
te financiero de "Epoca".-

DEP. I AJ PROCESADO 6/8/90

;=;

2).REFERENTE: ANGELILLO RIVARA: Fernando ~~Alberto~~.-
REGISTRAMOS:(a) ANGELILLO: Fernando.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 31/X/975:- Afiliado al F.D.C., según material incau-
tado el 1/VII/975, a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

BIOGRAFICO AJ 6/8/90 Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 10 AGO. 1990
Biopapeo
Nº. de Orden 9003529

;=;

3).REFERENTE: ANGELILLO RIVARA: Fernando Alberto.-
REGISTRAMOS:(b) ANGELILLO: RIVARA : Fernando Alberto.-
DOCUMENTO: B.O.B. No.13.755.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registra.-
OCUPACION: Colaborador del Semanario "Marcha".-
ANOTACIONES: 8/V/970:- En "Marcha" de la fecha; le publica una
nota:"No todos Critican", en la Sección "Carta de los Lectores".-
19/X/976:- Delegado de mesa por el F.D.C., en las elecciones naciona-
les de 1971, Circuito 2042, (Cno. Maldonado 6257), lista 808.-

DEP. I AJ PROCESADO 6/8/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ... ESTRICTAMENTE RESERVADA ... EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... DE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

;=;
;=;

...///

..//
DEPARTAMENTO
Nº. 3
POLICIA Y ARCHIVOS

N O T A:

1). Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas no se registran en los archivos de esta Agencia.-

.Montevideo 1 de Noviembre de 1978.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON BOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9003529

MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARA-
CION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M No.6830/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00154 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

REFERENTE: DA ROSA SOSA,Jorge.-

REGISTRAMOS: DA ROSA,Jorge.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Bella Unión (Artigas)dn marzo de 1965.-

OCUPACION: Cañero.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 2/III/965:-Se establece que integra la caravana de cañeros de Artigas (Bella Unión) que viaja hacia Montevideo.-

BIOGRAFICO AS 29/8/90 Cooperativista

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres , cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran antecedentes.-

Montevideo , 4 de Diciembre de 1978.-

001/1

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON [illegible] AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

10 AGO. 1990
Biográfico
Nº. de O. 900530

ARCHIVO

1/2

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] No.0034/97[illegible].ca.-

[illegible]: Solicitud No.00190 de la OFICINA LABORAL [illegible].-

[illegible]: OFICINA [illegible].-

1) [illegible]: FURTADO PINTOS, Carlos Humberto.-

[illegible]: A) FURTADO, Carlos.-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: Profesor.-

[illegible]: No se registran.-

[illegible]: 21/[illegible]/9[illegible]6:-"El Popular" del 2/9/964, firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba.-2[illegible]/[illegible]/9[illegible]:-"El Popular" 26/1/62, pág.4,-Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

- -

[illegible]: B) FURTADO, Carlos.-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: Estudiante.-

[illegible]: No se registran.-

[illegible]: 21/4/971:-Según Memorandum del Departamento No.4 de esta Dirección fechado el 17 de abril de 1971, sería integrante del F.M.R. dentro del [illegible].- Integra una nómina de agitadores izquierdistas que promueven desórdenes en el [illegible] y la vía pública.-

- -

2) [illegible]: PEZZANO MARTINEZ, Carlos Alberto.-

[illegible]: PEZZANO, [illegible].-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: No se registra.-

[illegible]: Metalúrgico.-

[illegible]: No se registran.-

[illegible]: 31/10/[illegible]:-"El Popular" del 29/III/968, pág.12:- El titular obrero de la Empresa metalúrgica "NERVION" y también integrante del Co-

...///

BIOGRAFICO (AJ) 3/9/90 Conocimiento

DEP. I AJ PROCESADO 3/9/90

DEP. I AJ PROCESADO 3/9/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 10 AGO. 1990
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 9003531

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Poco legible

001/2

DEPARTAMENTO Nº. 3

///... Continuación del Memorándum N.° 34/9[illegible].es.- (Hoja No.2)

mité de Base de [illegible], formula declaraciones a este diario, contra el proyecto, sobre salarios del Ministro [illegible] y [illegible].-

- -

NOTA: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo, 4 de Diciembre de 1978.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES [illegible]TAMENTE RESERVADA, PARA USO [illegible] DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2 9003531

ARCHIVO

[illegible] A LA D[illegible]
[illegible] DE LA [illegible] HUMANOS.

1/2

DIRECCION NACIONAL DE
I[illegible]
GENC[illegible] No. 3.-

DEPARTAMENTO Nº. 3

[illegible] No. [illegible]51/978.[illegible] .-

R[illegible]CIA: Solicitud [illegible] , de la [illegible] LA-
[illegible]
[illegible] : [illegible] A.CO..-

1)R[illegible]: GONZALEZ ALBORNOZ, Eduardo Raul.-
[illegible]: GONZALEZ ALBORNOZ, Eduardo.-
DOCUMENTO: C.I. No.27.9[illegible] ([illegible]).-
DOMICILIO: Paysandú y [illegible] (Dpto. Soriano - marzo/962).-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS [illegible] .: Nacido el día 9 de marzo de 1943 en la ciudad de Mercedes (Soriano) hijo de [illegible] y de [illegible].-
ANTECEDENTES: Marzo/962:-[illegible] la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Mercedes" del Departamento de Soriano, desde el 5 de junio de 19[illegible], siendo titular del Carnet de Afiliado No.2343.-[illegible]/9[illegible]:-Elemento identificado como comunista en la Jefatura de Policía de Soriano.-7/[illegible]/978:-Según Radiograma No.1[illegible] del 21/10/7[illegible] de la Jef. de Pol.de Soriano, se establece que es afiliado No.2343 al Partido Comunista desde el 5/[illegible]/[illegible], según documentos de la U. J.C. de fecha marzo de 19[illegible].-

- -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] de Defensa
[illegible]TO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de [illegible] 9003532

2)R[illegible]: ACUÑA ORACO, Demetrio Bonifacio.-
[illegible]: ACUÑA, Demetrio Bonifacio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Villa de Soriano, Soriano (1[illegible]/5/9[illegible]0).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS [illegible]: No se registran.-
ANTECEDENTES: 1[illegible]/11/963:-Según [illegible] el titular es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista. Círculo "[illegible]" de Soriano, desde el mes de mayo de 19[illegible], carnet [illegible].-

BIOGRAFICO
(AJ) 3/8/90
Conocimiento

- -

[illegible]: 1)Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2)Referente a las demás personas [illegible] dicha solicitud, [illegible] registran antecedentes en esta [illegible]cia.-

- -

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

9003532

001/2

...///

///... Continuación del [illegible] [illegible].0851.[illegible].-00.- (Hoja No.2)

Montevideo, 5 de Diciembre de 1978.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

Siler Lara Borges.
Sub-Comisario

002/2

9003532

-MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ARCHIVO 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M No.7158/978.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No. 00227 de la OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

1) REFERENTE: DE LEON RODRIGUEZ, Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: DE LEON RODRIGUEZ, Luis Alberto.-
DOCUMENTO: C.I. No.1.328.610.-
DOMICILIO: Gregorio Camino 586 (1976).-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo el 5/II/951, hijo de José Pedro y Eva.-Casado.-
OCUPACION: Obrero de Fca. CODARVI.-
ANOTACIONES: 8/IX/976:-En la fecha personal del D-5 concurrió a su domicilio a los efectos de proceder a su detención, en averiguación de actividades gremiales-políticas en la Fca. Codarvi. La misma no fue posible por no haber moradores en la finca.-21/IX/976:-En la fecha fue detenido por el D-5, en averiguación de actividades en Cadarvi. Una vez interrogada recobró la libertad por orden superior.-

DEP. I AJ PROCESADO 31/8/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

- -

2) REFERENTE: RODRIGUEZ GUILLEN, Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: A) RODRIGUEZ, Miguel A..-
DOCUMENTO; No se registra.-
DOMICILIO: Eduardo Acevedo 880.-
DATOS PERS.: Nacido en 1954.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/1/76:-Afiliado No.20.530 a la U.J.C., Secciónal Cordón Regional 1, desde el 16/4/69, según material incautado a María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dirección General de Defensa Fecha: 10 AGO. 1990 Pase a: Biografico Nº de Orden: 9003533

AJ 31/8/90

- -

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ, Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Bar 18 de Julio - Palmitas (Soriano).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/10/968:-simpatizante del MRO según fichero incautado el 13/12/967 en el local de Minas No.1417.-

DEP. I AJ PROCESADO 31/8/90

- -

REGISTRAMOS: C) RODRIGUEZ, Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I AJ PROCESADO 31/8/90

DOMICILIO: Florida.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: Simpatizante del MRO según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Minas 1417.-

- -

REGISTRAMOS: D) RODRIGUEZ,Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Domingo Ordeñana 3644.-
DATOS PERS.: Oriental,edad 19 años (1964).-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 27/11/974:-Afiliado No.21.558 al Partido Comunista desde el 28/4/64, según material incautado a raíz dela detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

AJ 31/8/90

- -

REGISTRAMOS: E) RODRIGUEZ,Miguel A..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/9/971:-"El Popular" del 29/IX/971,pág.4:-Integrante de la Agrupación de Lucha de Mormones de Avanzada)A.L.M.A.) que apoyan al Frente Amplio.-

DEP. I AJ PROCESADO 31/8/90

- -

NOTA: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo , 22 de Diciembre de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

90035 33

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-GENCIA.- DPTO. Nro. 3

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM: Nro. 128/979.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro.00220.- Oficina Laboral del ES.MA.CO.- (TEXTIL "La Paz").- . . . .

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.- . . .

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biografías
Nº. de Orden 9003534

1).REFERENTE: SENA: Juan.-
REGISTRAMOS: SENA: Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/11/971: Candidato a la Junta Departamental de Salto, con el Lema: "Partido Demócrata Cristiano"-(Movimiento Independiente 7 de Octubre), con la Lista Nro.4000, en las Elecciones Nacionales de la citada fecha.-

(AJ) 28/8/90

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

2).REFERENTE: TEJERA LOSADA: Ramón.-
REGISTRAMOS: TEJERA: Ramón Enrique.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Aparicio Saravia Nro. 4457.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/2/978: El titular aparece afiliado con el Nro. 11.932 a la U.J.C. -(Peñarol), según material incautado por O.C.O.A/ a Pablo CARRASCO.-

DEP. II AJ PROCESADO 28/8/90

20

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.
o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

NOTA: 1).Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2).Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.o.

Montevideo, 12 de Enero de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003534

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.DEPTO.: 3 .-

ARCHIVO 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.53/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud de antecedentes Nro. 00226 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

DESTINO: Oficina Laboral del ES .MA.CO. .-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1).-REFERENTE: MACEDO de SHEPPAR,Raquel.-

REGISTRAMOS: MACEDO IZZI,Raquel.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

DEP. I AJ PROCESADO 30/6/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dirección General de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 10 AGO. 1990 Pasa a Biográfico Nº. de Orden 9003535

ADVERTENCIA ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

ANOTACIONES: 13/2/76: "Marcha" del 24/8/61,firmante de una nota de protesta dirigida al Pueblo Uruguayo,ante la muerte del colega Arbello Ramírez,quien falleciera siendo baleado después de escuchar un discurso del Dr. Guevara.-10/5/78: Según "El País"del 8/5/78,una Dra. de nombre Raquel MACEDO de SHEPPARD,que integra el Departamento de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,participa en una conferencia en la cual se informa a la prensa las actividades a desarrollar en festejo de los 50 años de la COMISION INTERAMERICANA DE LA MUJER,organismo de O.E.A..-19/5/78: Según "La Mañana" del 17/5/78,la Dra. antes referida (Raquel MACEDO de SHEPPARD),fue nombrada Delegada Alterna ante la COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

.-REFERENTE: SIMONE,Antonio.-

REGISTRAMOS: SIMONE LACAZE,Antonio.-

DOCUMENTO: C.I. 816.853

DOMICILIO: Santiago Rivas 1590,apto. 302 (VI/973).-

OCUPACION: Periodista,(S.U.D.A.)

DATOS PERS.: Casado,de 37 años,nacido el 4/12/936 en Uruguay,hijo de Antonio y de Atila.-

ANOTACIONES:27/12/73:Detenido el 30/6/73 por personal del D-6 de la D.N.I.I. y de la Guardia Metropolitana cuando se procedía al desalojo del diario "La Mañana",que se encontraba ocupado.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA: 1).-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

001/2 90035535

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Continuación del Memo. Nro. 53/79.glfs. (hoja Nro.2)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo,8 de enero de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9003535

002/2

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA = DPTO. No. 3=

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1 | 2

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No:1664/79.Mhc.-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 00230, del ES/MA/CO =Oficina Laboral.-
DESTINO: Oficina Laboral - ES.MA.CO..=

1)REFERENTE: DUTILH JAUREGUY: Manuel Casiano.-
REGISTRAMOS: DUTILH: Manuel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Empleado de CONAPROLE.-
ANOTACIONES: 30/VI/972:- Candidato por la lista No. 37, para integrar la Comisión Fiscal de la "Asociación de Obreros y Empleados de la CONAPROLE", por el período 1972-974, en las elecciones realizadas en la fecha.-

DEP. I AS PROCESADO 28/8/90

:=:

2)REFERENTE: CABALLERO GOMEZ: Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: CABALLERO: Luis A..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 19/I/968:- Según "El Popular", de la fecha; firmante de un llamdo de militantes y dirigentes sindicales, en homenaje a "El Popular" en su "XI Aniversario".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO 1990
Pase a Biopafes
Nº. de Orden 9003536

:=:

3)REFERENTE: CUELLO LAMAS: Antonio.-
REGISTRAMOS: CUELLO: Antonio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Empleado de CONAPROLE.-
ANOTACIONES: 30/VI/972:- Candidato por la lista No. 27, para integrar la Comisión Fiscal de la "Asociación de Obreros y Empleados de la CONAPROLE", por el período 1972-974, en las elecciones realizadas en la fecha.-

DEP. I AS PROCESADO 28/8/90

:=:

4)REFERENTE: NOGUERA MENDIONDO: Yolanda.-
REGISTRAMOS: NOGUERA MENDIONDO: Yolanda.-
DOCUMENTO: C.C. Serie B.O.B. 12.334.-
DOMICILIO: Gil 1160, Apto. 2.-
D.PERSONALES: Oriental, de 20 años de edad, en 1968.-
OCUPACION: Empleada de Conaprole -Sección Contaduría.-
ANOTACIONES: 15/VII/968:- Afiliada No. 32.921, al Partido Co-

DEP. I AS PROCESADO 28/8/90

001/2 9003536 ...///

DIVISION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
ARCHIVO

-...munists, desde la fecha; según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-

N O T A:

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyas anotaciones se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

=Montevideo 29 de Marzo de 1979=

ESTA
RESP
AUT
DAR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

[illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9003536

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI- GENCIA.- DPTO. Nº.3.-

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM: Nº. 1049/979.-hc
REFERENCIA: Solicitud Nº. 00233 de fecha 26/XII/78, de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biografico
Nº. de Orden 9003537

1) REFERENTE: GARCIA COCCOLI : Walter.-
REGISTRAMOS: GARCIA COCCOLI : Walter.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Dupart Nº. 3662.-(1973).-
DATOS PERSONALES: Oriental, soltero, 35 años de edad en 1973.-
PROFESION U OCUP: No se registra.-
ANOTACIONES: Con fecha 16/8/973, la Secc. 12a. de Policia informa que fue detenido con un grupo de personas en el local sindical de UNTMRA, cuando realizaban una reunión no autorizada.- Fué puesto en libertad por Orden Superior.-

- -

NOTA: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

DEP. I AJ PROCESADO 28/8/90

Montevideo, 9 de marzo de 1979.-

Silcar Lara Borges
Sub-Comisario

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

001/1

9003537

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. Nro. III

ARCHIVO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES Nro. 9228/79.jcr.-
REFERENCIA: Pedido de Informe Nro. 00444 del ES.MA.CO.--
DESTINO: ES.MA.CO.--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 9003538

1) REFERENTE: DEL GAUDIO Ariel
REGISTRAMOS: DEL GAUDIO Ariel
DOCUMENTOS: No se registran
DOMICILIO: No se registran
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Secretario Gral. de la Confederación de Trabajadores del Uruguay. (C.G.T.U.)
ANOTACIONES: 14/3/76: En su carácter de Secretario Gral., de la CGTU, participó como invitado especial en el XV Congreso Nacional Ordinario de la Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria. 24/5/76: El titular es mencionado por Eduardo Alfio QUIROGA ROMERO, como integrante del grupo que almorzaron en el Restaurant "La Azotea", conjuntamente con Roberto Borrazas Novas, Casildo Herreras y otros dirigentes Argentinos que se encontraban en Montevideo, para participar de una reunión con representantes de la Federación Americana de Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales(AFL=CIO). 12/9/77: Como Secretario Gral de la CGTU, firma una declaración en el sentido de que esta Confederación Gremial no mantuvo contactos con una misión de la CONFEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES que recientemente visitara el Uruguay.11/11/77: Se establece que vuelve a ser Secretario Gral. en la nueva Directiva de la CGTU.14/4/78: En el Boletín "Sin Nombre" 1ra. quincena de marzo de 1978 pag. 2 bajo el título:"Nido de Ratas", se expresa que un volante de trabajadores portuarios del Uruguay lo denuncia como líder de un organismo sindical adicto al régimen, como un personaje de la película "Nido de Ratas", que trafica con la nedesidad de trabajo de los obreros. Señala además que es empleado de TUES, organismo adscripto a la Embajada de los EEUU con un sueldo de U$S 300 mensuales. En la OIT el Gobierno Uruguayo lo designó como representante de los trabajadores, pero debió regresar ya que el organismo internacional reconoción como delegados auténticos de los trabajadores a los dirigentes de la CNT que luchan en la clandestinidad.19/4/78: Figura en las listas de asistentes a la recepción ofrecida al Asistente del Secretario de Estado de los EEUU, Sr. Terence Todman, en la residencia del Sr. Lewis W. Pate, el 18 de agosto de 1977. 18/7/79: "Uruguay Informatios" s/n, s/f(1978), editado en Francia. Lo menciona como dirigente de la central CGTU de la dictadura,

DEPTO I 19-9-90 PROCESADO AK

y lo denuncia por sus actividades opuestas al interés de los trabajadores.-

2) REFERENTE: CUBA Hugo
REGISTRADOS: CUBA ALVARO Hugo Antonio
DOCUMENTOS: C.I. 1.294.826; Pasaporte Nro. 178.368
DOMICILIO: Porongos No. 2668 en 1972 y 1978
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo, hijo de Hugo y Elisa, con 19 años en 1972.-
OCUPACION: Marinero
ANOTACIONES: 28/10/72: Detenido en Averiguación por el Dpto.5 de la D.N.I.I. 18/8/75: La Suprema Corte de Justicia comunica que por resolución de fecha, 11/8/75, se autoriza al penado Hugo Antonio Cuba Alvaro para ausentarse del país, a partir de la fecha de resolución. 1/4/977: Según Acta tomada el 25/2/76 a Octavio Silvera Rosas, se establece que era atendido políticamente por Martín Puchet, integrante de la 4ta. Dirección del PC. Pasó croquis del destructor Artigas. Se fue a Bs. Aires (op. "Morgan del PC"). 12/9/77: Se establece que ha sido procesado por tráfico y consumo de drogas. 13/11/78: En la fecha fue detenido por el Dpto. 6 a los efectos de ser interrogado, sobre las anotaciones precedentes, en virtud que solicitara Pasaporte, manifestó que solo es suya la anotación con respecto al procesamiento por Tráfico y consumo de drogas, que las demás de carácter políticopueden corresponderle a un primo suyo de nombre Jorge Tabaré CUBA RODRIGUEZ, que prestó servicio en la Armada Nacional y trabajó en el destructor Artigas, Posteriormente recuperó la libertad. 28/11/78: Con fecha 26/7/78, realiza gestión de Pasaporte con motivo de mantener vigente el mismo y poder embarcarse como marino.-

3) REFERENTE: BONJOUR Nélson A.
REGISTRADOS: BONJOUR CORBO Nélson Roberto (a) Luis
DOCUMENTOS: C.I. 1.112955; Pasaporte: 162.279
DOMICILIO: Pedro Iro. No. 77[illegible] Apto. 2 en 1971
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo el 11 de mayo de 1947, hijo de Máximo y Magdalena, casado con Sonia Ethel Silvera Laureana. Es de cutis blanco, labios finos, cejas medianas nariz grande, boca grande 1.78 mts. de altura, orejas grandes y ojos verdosos.-
OCUPACION: Obrero de la Fábrica Alpargatas y vendedor ambulante de loterías.-
ANOTACIONES: 18/2/71: En la fecha se efectuó allanamiento de su domicilio que arrojó resultado negativo. El causante fue detenido y conducido a Jefatura para ser interrogado. Manifiesta que tiene ideas socialistas, pero que no milita en ningún partido político y que

DEP. I 19-2-80 PROCESADO AK

no fue detenido anteriormente. Establece que nunca hizo comentarios expresando haber sido herido en una pierna por una granada de gas en enfrentamiento con la policía y que nunca recibió carta de Margarita Jercovich, alentándolo a proseguir la lucha por la causa. Admite haber visto varias veces en fábrica panfletos tupamaros, ignorando quien los introduce. 29/6/71: En la fecha el causante fue detenido por personal del Dpto. 5 de esta Dirección por estar conjuntamente con Roque Stalin LEZCANO AMADO, que fuera procesado por Asociación para delinquir. También fue detenido en la oportunidad: Josélyn RAMELO MONZA, la que se encontraba junto al causante y al nombrado LEZCANO AMADO. El día 6/7/71, el Juez de Feria, Letrado de Instrucción de 2o. Turno, dispuso la libertad del causante En el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, fue internado en el COTOR. 27/11/71: En la fecha el causante viajó a Santiago de Chile, en el vuelo de AZ 578 de la Cía. ALITALIA, Haciendo uso a la opción de lo previsto en el Art. 168 Inc. 17, párrafo 2do. de la Constitución de la República. Viajó con Pasaporte No. 162.279, el que será retirado el día que regrese al país por las autoridades. 1/7/76: Ampliando la anotación del 18/2/71, recobra la libertad el 19/2/72 al no surgir responsabilidad penal de las indagaciones efectuadas.----------

4) REFERENTE: GOYENECHA OSORES Luis Esteban
REGISTRAMOS: GOYENECHE OSORES Luis Esteban
DOCUMENTOS: No se registran
DOMICILIO: La Cumparsita 1339 en 1978.-
DATOS PERS.: Oriental soltero de 23 años de edad en 1978
OCUPACION: Marino Mercante
ANOTACIONES: 12/12/78: Es detenido por personal del Dpto. 1 de la DNII en el Bar ubicado en la interseccion de Maldonado y Paraguay desde donde hizo ademanes irrespetuosos a los funcionarios de nuestra guardia de seguridad.----------

N O T A :

- SE DEJA CONSTANCIA QUE A PESAR DE LA SIMILITUD DE LOS NOMBRES CABE LA POSIBILIDAD DE QUE NO SE TRATE DE LAS MISMAS PERSONAS CUYAS ANOTACIONES SE SOLICITAN.-

MONTEVIDEO 4 DE SETIEMBRE DE 1979.-

9003538

003/3

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

MINISTERIO DE OFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 10 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de Orden 9003539

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.- DEPTC.: 3 .-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUN Nro.13.653/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro.00460/979 de la Ofici= na Laboral del ES.MA.CC. .-

DESTINO: Oficina Labotal del ES.MA.CO..-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1).-REFERENTE: LARROSA VIDELA ; Ismael Hugo.-
REGISTRAMOS: LARROSA ; Ismael.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Obrero frigorífico.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 15/3/1976: Por Anexo al Oficio Nro.5/975 el S.I.D. solicita información que determine la veracidad de denuncia por malos tratos, durante su detención.-

S/Inf.

BIOGRAFICO
(AI) 14/9/90
Conocimiento

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

2).-REFERENTE: CABRAL ZANELLA ; Juan Pablo.-
REGISTRAMOS: CABRAL ZANELLA ; Juan Pablo.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.474.450
DOMICILIO: Felipe Cardozo Nro.1739,(en nov./974).-
OCUPACION: Estudiante del Liceo Nro.20 Grupo 3ro. B.-
DATOS PERS.: Oriental,nacido en la 7ma. Sección Judicial del De= partamento de Montevideo el día 24 de diciembre de 1958; hijo de Juan y de María.-
ANOTACIONES: 21/12/1974: En la fecha se establece que es activista del Liceo Nro.20 .-(Según Inf. Nro.104 del D-2 de la D.N.I.I.).-

BIOGRAFICO
Conocimiento
Tenía 16 Años
(AI) 14/9/90

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3).-REFERENTE: ALVAREZ NUÑEZ : Jorge Gustavo.-
REGISTRAMOS: (A)- ALVAREZ : Jorge.-
DOCUMENTO: No se registra,-
DOMICILIO: No se registra,-
OCUPACION: 26/2/1979: (Acta tomada el 1/9/978 en O.C.O.A. a Ju= lio César BOJAÑA BASILICO).- Se establece que en el período 1976/ /977 ocupó el cargo de Secretario de Organización del Seccional "SUR" del PARTIDO COMUNISTA clandestino.-2/3/1979: (Acta tomada en 1977 en O.C.O.A. a Luis Angel SCARPA BRUSCO).-En 1976 se entrevis= ta con el deponente al que le plantea una reestructuración del Sec= cional "CORDON",asignándole el cargo de Secretario de Propaganda.- 9/4/1979: (Acta s/n tomada el 21/2/1979 en O.C.O.A. a César Clelio GOMEZ MELLO).-Se establece qye en 1977,ina persona de su mismo nom= bre,que podría tratarse del titular,ocupaba el cargo de Secretario de Finanzas en el Seccional "BANCARIOS" del proscripto PARTIDO CO= MUNISTA.-

Nacio en 1958
No Sería

DEP. I
17/9/90
PROCESADO
(AI)

Poco legible

001/4

9003539..//...

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (B)- ALVAREZ : Jorge.- BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 14/9/90

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Luis Alberto de Herrera Nro.1042,Apto.209.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 4/8/1976: Según Informe del D-2 del 28/4/976,se establece que recibe material literario desde Bulgaria,(2 Revistas)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4).-REFERENTE: SUAREZ GALVAN : Juan Carlos.- BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 17/9/90

REGISTRAMOS: SUAREZ GALVAN : Juan Carlos.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Maldonado Nro.932,Piso 1,Apto.4,(marzo/969).-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS.: Oriental,nacido el día 13 de abril de 1954;hijo de Juan y de Clinda;soltero.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

ANOTACIONES: 7.8.1969: Integra la "UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS",(U.J.C.) El día 22 de marzo de 1969,fue detenido conjuntamente con otros integrantes de la JUVENTUD COMUNISTA ,por personal de la Seccional Policial 6ta.,en circunstancias en que llevaban a cabo una "pegatina",relacionada con un acto organizado por la U.J.C. .- Los integrantes del grupo de "pegatineros" carecían del permiso correspondiente,del Municipio y de la Policía.- El titular trabaja en Sedería "Bacarat",ubicada en Río Negro Nro. 1340.- En la oportunidad se le dio intervención al Sr. Juez Letrado de Menores de 2do. Turno,quien dispuse que el titular fuera entregado a sus padres.- 19.3.1975: Presentó a Julieta ALVAREZ de PEREZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA;según documentación incautada a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8.5.1974 .- 26/10/975: Socio Nro.3,316 del INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO-SOVIETICO.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5).- REFERENTE: DUTRA ALVAREZ : José María.- 6 DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

REGISTRAMOS: DUTRA : José.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Trabajador portuario.-

DATOS PERS/: No se registran.-

ANOTACIONES: 21/1/976: "EL POPULAR" del 31/8/972: Bajo el título "Lanzamientos,la Cámara de Diputados se pronunciará hoy",al ser entrevistado expresa no estar de acuerdo con los mismos y que tiene desalojo del departamento que ocupa en Anzani Nro. 1582.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

...///...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6).-REFERENTE: GONZALEZ VISCA : Julio César.- 1948

REGISTRAMOS: (A)- GONZALEZ : Julio C. .-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 18/2/1977: "MARCHA" del 13/6/1969: Bajo el título: "No a la convivencia",como integrante del Comité Ejecutivo de Juventudes del Partido Nacional,expresa su solidaridad más profunda con el obrero oriental representado en el obrero frigorífico,otra víctima más de la explotación Gubernista al trabajo nacional.-

DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (B)- GONZALEZ : Julio C. .- 1948

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 9/8/1974: Candidato a la Junta Electoral por el FRENTE SOCIALISTA,lista Nro.90 del Departamento de Rivera,en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

REGISTRAMOS: (C)- GONZALEZ : Julio C. .-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 6/9/1974: Figura como 3er. Suplente del 25to. lugar de Candidatos a la Junta Departamental de Paysandú,en la Lista Nro.3 "Con las Bases al Frente",(FRENTE AMPLIO),para las Elecciones Nacionales de 1971.- 23/11/1979: Ampliando la anotación precedente se establece que el lema utilizado fue el de PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y las Elecciones por el período comprendido entre los años 1972/1977.-

DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

1948

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7).-REFERENTE: GODOY BRITOS : Arturo Leonardo.-

REGISTRAMOS: GODOY : Arturo.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

9003539

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
FICHERO

Vacío en 1945

DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 15/11/1978: Al ser detenido en la fecha por el D-4, Ruben Enrique ROMANO SCASSO y la esposa de éste, Carmen S. GARCIA SALVANELLI para ser interrogado sobre las actividades de su hijo, Marcos ROMANO GARCIA el cual está sindicado como "correo" del P.S.T., ("PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES), y además como distribuidor en Uruguay del Periódico "VERDAD" de la mencionada organización clandestina; los detenidos manifestaron conocer las actividades de su hijo dentro del P.S.T. y además nombraron al titular como también militante de dicha organización, que en dos oportunidades visitó a su hijo en el domicilio de la Calle Colonia 1158, apto.803.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8).-REFERENTE: IBARRA LEMOS : Germán.-
REGISTRAMOS: IBARRA LEMOS : Germán.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Pedro Piñeyrúa Nro.4826, (en 1968).-
OCUPACION: Empleado.-
DATOS PERS.: Oriental, de 22 años de edad, (en1968).-
ANOTACIONES: 11/4/1969: 14/6/1968: Estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación, siendo puesto en libertad por Orden Superior .-

Poplia Sal

DEP. I 17/9/90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ES INFORMACION RESERVADA, EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA QUE SE SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

NOTA : 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en le solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en el Fichero de ésta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9003539

Montevideo, 12 de diciembre de 1979.-

004/4

ENCARGADO ACCIDENTAL.-

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.: 3 .-

B-2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de Orden 9003540

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.9.500/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro.00461 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO. .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1).-REFERENTE: OCAMPO SASAL : Ricardo.-
REGISTRAMOS: OCAMPO : Ricardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Textil.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 12/6/1964: "EL POPULAR" del 6/11/1962: Obrero de la fábrica textil "S.A.D.I.L.":firmante de un manifiesto de adhesión al F.I.DE L. .- 18/9/1974: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo,lista 988 del FRENTE AMPLIO,en las Elecciones Nacionales de 1971 .-

1964 - Trabajaba en AUCAP

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2).-REFERENTE: PEREZ FIGUEREDO : Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: PEREZ : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Estudiante de la Escuela de la Construcción.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 27/7/1965: Julio/965: Ocupa el 16to. lugar de la Lista Nro. 9,Lema:"Unidad Estudiantil" de tendencia COMUNISTA para integrar la COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE LA CONSTRUCCION de la Universidad del Trabajo,en los comicios de julio de 1965.-

Tenia 19 años
11687/1

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3).-REFERENTE: SILVERA RAMOS : María Inés.-
REGISTRAMOS: SILVERA : María .-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

Esposa de MORALES ETCHEBERRY, Alberto
103036

DEP. I (AJ) PROCESADO 17/8/90

001/2

9003540

...///...

CONFIDENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIONES Y ANTECEDENTES
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

OCUPACION: Textil.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/4/1969: "EL POPULAR" del 31/3/1969: Obrera de la Textil "HYTESA";formula declaraciones de protesta contra las "arbitrarias suspensiones resueltas por la empresa .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA : 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta,las mismas no registran anotaciones en el Fichero de ésta Agencia .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 7 de setiembre de 1979 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2

9003540

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Bco Gráfico
Nº. de Orden 9003541

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No 2
FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro. 9611/79.oaa.-
REFERENCIAS: Pedido de Informes No. 466.
DESTINO: ES.MA.CO. - LABORAL .-

-.-

REFERENTE: RODRIGUEZ SALGADO : Nelson
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Nelson
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 29/12/976: Según Acta tomada a Mario Julio BAFFICO GONZALEZ el 21/5/976, integraba en 1975 un grupo armado del Aparato Militar Clandestino del Ilegal P. Comunista, el cual estaba compuesto por Henry FIGAROLA, responsable, su hermano Miguel RODRIGUEZ y un tal LEDESMA.-

+.

N O T A : 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.

2) Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

+.

MONTEVIDEO 11 de OCTUBRE de 1979 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIE (AJ) 27/8/90

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003541

1/1

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biografico
Nº. de Orden 900342

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M No. 11.251/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 00470/979./
DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-======
++

1) REFERENTE: SCHAFFNER BOURDA : Juan Alberto.- ES
REGISTRAMOS: SCHAFFNER BOURDA : Juan Alberto.-
DOCUMENTO: C.Cív. ATB. No. 5948.-
DOMICILIO: Colonia No. 2309 en 1971.-
PROFESION: MEDICO.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 26/12/974: Manifiesta su adhesión al FRENTE AMPLIO, según "MARCHA" del 26/11/971.- 2/7/975: Designado para prestar servicio como médico suplente del Serv. Ext. del Ministerio de Salud Pública.-==========
++

N O T A: 1) Referente a las demás personas mencionadas/ en el Pedido de Informes adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-=

++

DEP. I
PROCESADO
27/8/90

MONTEVIDEO, 12 de octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

001/1

9003542

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

ARCHIVO 1/1

DIRECCION NACIONAL DE "AÑO ... DEMOCRACIA"
INFORMACION E INTELIGENCIA.-.DEPTO.Nro.3.-

MEMORANDUM Nro.11344/79.-rba.-
REFERENCIA: Pedido de Informes No.00496 del ES.MA.CC.(Oficina Laboral).-.

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.C...-

(ES)

1)- REQUERIDO: FERNANDEZ MUÑOZ : Darwin Valentín.-.
ANTECEDENTES: FERNANDEZ MUÑOZ : Darwin Valentín.-.
DOCUMENTO: CI:32.610.-CC:MAA Nro.33.826.-.
DOMICILIO: Lavalleja No.536 Villa Soriano (1976).-.
DATOS PERSONALES: Orient 1, casado, de 29 años de edad (1976).-.
OCUPACION U OCUP: No se registra.-.
ANOTACIONES: 1/VIII/972:- "El Popular", participa en el Encuentro de los Plenarios Intersindicales de Mercedes y Dolores, allí se resolvió adherirse a la Movilización del 4/VIII/972 etc.Dentro del temario se incluyó la construcción de Palmar.-4/XII/976:- Realiza trámite de pasaportes con intenciones de viajar a Argentina.-.

-.

N O T A :

1)- Las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no se registran en ésta Agencia.-.-.

-.

DEP. I PROCESADO 23/8/90

Montevideo, 15 de octubre de 1979.-

A D V E R T E N C I A
[illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON ... SUB-COMISARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biopapeo
Nº. de Orden 8003543

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. No. 3

1/1

M E M O R A N D U M No. 191.-mam.-

REFERENCIA: Solicitud de anotaciones No. 00497/979.
DESTINO: ES.MA.CO.
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ES

REFERENTE A: HERMIDA RIATTI Roberto
REGISTRAMOS: HERMIDA RIATTI Roberto
DOCUMENTOS: CI. 975.217
PROFESION: Jefe de Talleres de Electricidad de Ancap
DOMICILIO: Carlos Ma. de Pena No. 4433 (en 1975)
OTROS DATOS: Oriental, casado, de 33 años, en 1975.-
ANOTACIONES: 22/4/75: Detenido el 12/4/75 por personal del D-6 de la DNII en su domicilio en averiguación de sus actividades en la Federación ANCAP.-Expresa que no es comunista, que no está de acuerdo con varias cosas que están ocurriendo como ser "bajos sueldos", que les quitaron varios beneficios que antes percibían, que los comedores y baños están en malas condiciones y que todo esto lo comenta y habla a viva voz.-Que efectivamente vende bonos de cooperación con la Federación ANCAP y el dinero que recauda lo entrega a un tal Mario Pena.-23/4/75: internado en el Cilindro Municipal a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas P. de Seguridad.-27/6/77: Com.Téc.Mix.S.Grande/2792.-30/12/77: En la fecha es detenido por personal del Dpto. VI de esta Dirección, en averiguación, en base a una denuncia formulada por el Directorio de ANCAP, referida a que el día 30 de noviembre del año en curso se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que de acuerdo con las indagaciones y peritajes internos realizados, indican la posibilidad de un atentado.-Indagado expresa conocer tal hecho y que el mismo se debió a una falla mecánica de las máquinas, debido al desgaste por el paso del tiempo, pues las mismas tienen varios años de uso.-Que no puede pensar que fué un sabotaje debido a las consecuencias que tendría.-Recupera la libertad por orden superior.-
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Rdz

N O T A:

Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Figheros de esta Agencia.-
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 11 de Enero de 1980.-

9003544

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003544

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I
PROCESADO
AJ 28/8/00

ARCHIVO

1/2

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

MINISTERIO DE DEFENSA N.
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO 1990
Pase a Biofísica
Nº. de Orden 9003545

EVAL: B-2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro. 9536/79.oaa.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes No. 485.

DESTINO: ES.MA.CO. Ofna. LABORAL.

+.

1) REFERENTE: PERDOMO : Oscar Antonio 1/4631
REGISTRAMOS: PERDOMO : Oscar
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 23/9/971: "El Populer" del 22/9/971, pág. 7: Presidente del Sindicato de Estibadores de Ultramar.-

2) REFERENTE: CLIVIO RODRIGUEZ : Ulises José
REGISTRAMOS: OLIVIO RODRIGUEZ : Ulises José
DOCUMENTO: C.I. No. 508.673. C.Cív. serie BNB- No. 1088
DOMICILIO: Cno. Cerrasco No. 4490 (1975).-
DATOS PERS.: Nacido en la 8a. secc. Jud. de Montevideo el 25/5/929, hijo de Ricardo y Belen Eugenia;casado con Gladiz Inez SOSA,Or. de 48 años de edad -Pasaporte No.132.835.
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: Abril/960: Consejero de la Confederación Sindical del Uruguay.- 18/3/975: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a Venezuela, Form. No. 01274.- 3/1/979: Por oficio No. 4468/C/978, del 24/11/978, de la Jef. de Pol. de Colonia, informo que realizó curso de capacitación Sindical, en la ciudad de Juan Lacaze Dpto. de Colonia, en el local del Sindicato Obreros y Empleados - la Industrial (S. O.E.L.I.), organizado por la Federación Internacional de Trabajadores Industrias-Textiles, Vestuario y Cuero (F.I.T.I.V.C), conjuntamente con el Instituto Americano de Desarrollo, Sindicalismo Libre (I.A.D.S.L.) la que contó con la asistencia de Obreros de las ramas textiles-Vestuario y Cuero.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I (A.J.) PROCESADO 20.8.90

N O T A : 1- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

2- Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

+.+

MONTEVIDEO 10 de SETIEMBRE de 1979 .-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD POLICIAL SOLICITANTE QUEDANDO PROHIBIDA A TERCEROS

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9003545

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA = DPTO. No. 3=

EIRL B-2

ARCHIVO

DEPARTAMENTO Nº 3 — DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.:5.406/79.Mhc=
REFERENTE: Pedido de Informes del ES.MA.CO.
Oficina Laboral =No. 00402.-
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

REFERENTE:	RODRIGUEZ de LEMOS: Lilian
REGISTRAMOS:	RODRIGUEZ: Lilian.-
DOCUMENTO:	No se registra
DOMICILIO:	No se registra
D.PERSONALES:	No se registran
OCUPACION:	No se registra

ANOTACIONES: 20/X/977:- Según Memorandum (A) No. 3431/77, del S.I.D., se establece que el mismo, con fecha 16/VIII/973; De acuerdo a documentación incautada por el Bn. Ing. No. 5, en el local del "Frente Amplio", ubicado en la Avda. Rayago 1137, se pudo establecer que es integrante del Consejo Consultivo y de Asesoramiento del "Movimiento Blanco Popular y Progresista", integrante del "FIDEL".-Ev. A-6).=

ROL.

:=:
:=:

N O T A: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyas anotaciones se solicitan.-

:=:
:=:

Montevideo 8 de Junio de 1979.=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I (AJ) PROCESADO 20/8/90

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003546

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro. 8.037/979.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 00396.-
Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto.- ..

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.- . . . .

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x xx

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003547

1)-REFERENTE: ALVAREZ MARTINEZ: José.+
REGISTRAMOS: ALVAREZ MARTINEZ: José.+
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Doctor.-
ANOTACIONES: 28/11/971: Candidato a la Cámara de Senadores en carácter de Suplente con la Lista Nro. 1001 -(PDC -Frente Amplio), en las Elecciones Nacionales de fecha antes indicada.-26/11/971: - "Marcha" Pág.28: Manifiesta su adhesión al "Frente Amplio".-31/8/77 Se establece que el titular es Secretario Provisorio de la Asociación Gerontológica del Uruguay. Como tal firma una convocatoria a Sesión.- 25/10/977: Según Informe del SID de la citada fecha el titular registra las siguientes anotaciones: 23/7/973:Según material incautado por el Batallón de Ingenieros Nro.5, en el Local del F.A. ubicado en la Avda.Sayago Nro. 1137, figura en una relación de integrantes del Consejo Consultivo y de Asesoramiento del "Movimiento Blanco Popular y Progresista".-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

N O T A :

1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a la otra persona nombrada en la Lista adjunta, no registra anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

DEP. I (AJ) PROCESADO 27/8/90

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x
x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

Montevideo, 8 de Agosto de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

001/1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9003547

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.: 3 .-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM Nro.9.490/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro. 00388/79 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..=

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1).-REFERENTE: QUIROGA CABRAL : Alfonso.-

REGISTRAMOS: QUIROGA : Alfonso .-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Salud Pública.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 14/8/1967: Según Radiograma Nro. 1.267 fechado el 13 de agosto de 1967 de la Jefatura de Policía de RIO NEGRO, viaja en O.N.D.A. hacia Montevideo, junto a Wilmar SOLANA; ambos son dirigentes de la FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA : 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en el Fichero de ésta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biopapéis
Nº. de Orden 9003548

DEP. II AS 27/8/90

Montevideo, 7 de setiembre de 1979 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003548

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003549

DIRECCOON NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-.DPTO.Nro.3.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.9261/79.-rba.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.00366 de la Oficina Laboral del ESMACO.

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO..-.

1)- REFERENTE: LEGAZCUE CUADRO : María Juvelina.-.
REGISTRAMOS: LEGAZCUE CUADRO : María Juvelina.-.
DOCUMENTO: CI: 10/353 (Tacuarembó).-.
DOMICILIO: Calamet No.4478 (1975).-.
DATOS PERSONALES: Oriental, soltera, de 39 años de edad (1970).-.
PROFESION U OCUP: Empleada Seg.Enfermedad Obreros y Empleados de la Salud.-.

ANOTACIONES: Es indagada, en relación a su vinculación con el abogado de nacionalidad paraguaya Ignacio Benigno Fernandez Barrios La misma en una Acta tomada el 9/I/970 en ésta Dirección, establece:-Que es estudiante de la Escuela Universitaria de Servicios Sociales; Auxiliar de "Boreal S.A." dependencia del Banco Rural; integrante del "Movimiento Nacional de Apoyo al Pueblo Paraguayo", en su carácter de Secretaria del "Comité Nacional de Lucha por la Liberación de los presos políticos paraguayos"; que sub-arrendó una habitación de la finca que ocupa, al Dr.Ignacio Fernandez, cuando éste llegó desde el Paraguay, habiendo vivido éste en su casa por el término de unos dos meses, ausentándose el mismo, posteriormente para la República Argentina, ignorando su actual paradero; que la finca donde vive le fue traspasada por Daniel Costabile, funcionario de U.T.E. y que en la actualidad sub-alquila parte de la finca a Diana Spinetta y Beatriz Maquiavelo, las que tienen instaldao un negocio de compra y venta de ropas.-6/VI/975:- Detenida en averiguación sobre material literario de izquierda.-En su domicilio incautó material de izquierda,-perteneciente al P.Comunista paraguayo del año 1970.-Expresa que éste material se lo dejó un paraguayo de nombre Ignacio Fernandez que estuvo viviendo en su casa en 1970.-7/VI/975:- Recobra la libertad en calidad de emplazada por órden Superior.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. II (AJ) PROCESADO 28/8/90

Montevideo, 4 de setiembre de 1979.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

9003549

001/1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

ARCHIVO

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003550

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro. 9537/79.oaa.e
REFERENTE: Pedido de Informe No. 431
DESTINO: ES.MA.CO. - LABORAL
+.

DEP. I
PROCESADO

1) REFERENTE: SOUTO : Julio Walter
REGISTRAMOS: ES SOUTO : Julio Walter (4/11)
DOCUMENTO: C.I. No. 399.309
DOMICILIO: Juan Manuel Blanes No. 1234 (1948).
DATOS PERS.: Nacido el 20/2/919, en la 7a. Secc. del Dpto. de Mdeo. hijo Natural de Teresa SOUTO, cas. con Eladia TOSCANI.-
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 1/12/959: Candidato a la Junta Electoral de Montevideo, en las elecciones de 1946. Administrador de Justicia/ Integra la delegación encargada de recoger los aportes del Sec. 20a. en la campaña del aguinaldo. En 1949 es Srio. de Organización y propaganda del Secc. Sur.- Mantuvo contactos en 1950; Justicia del 30/8/946, firmante de un manifiesto de adhesión a la candidatura de Eugenio GOMEZ al Consejo de Estado.-Empleado Bancario.- Justicia del 21/1/949, firmante de un artículo titulado:"Experiencias acerca de la discusión del informe de Eugenio GOMEZ".- En el año 1949 mantuvo contactos con José SUAREZ, Juan Vicente FUJICA ZAMITE, José María BUFFA, Enrique ANSELMI, Guillermo MEDINA, Angel CAVAGNINO, Carlos CENTURION, Antonio RAMOS, Julio María MELOGNO, Aldo NEGREIRA, Enrique TOJA, Ramiro VIÑAS, Raúl VELLOSO y Andrés F. TORRES .-
+. RDL

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I
PROCESADO
(AI)

2) REFERENTE: LEGAZCUE CUADRO : María Juvelina
REGISTRAMOS: ES LEGAZCUE CUADRO : María Juvelina
DOCUMENTO: C.I. No. 10.353 (de Tacuarembó)
DOMICILIO: Clamet No. 4478 (1975).
DATOS PERS.: Oriental, de 39 años de edad en 1970.-
OCUPACION: Empleada Obreros y emp. de la salud (Seg. Enfermedad).-
ANOTACIONES: 21/2/970: La titular es indagada, en relación a su vinculación con el abogado de nacionalidad Paraguayo Ignacio Benigno FERNANDEZ BARRIOS.- La misma en un acta tomada

001/2 9003550 ...///

...///... continuación del Memo. No. 9537/79.oaa.-

...el día 8 de enero de 1970 en el Dpto. 5 de la DNII, establece: Que es estudiante de la Escuela Universitaria de Servicios Sociales; Auxiliar de "Boreal S.A." dependencia del Banco Rural; integrante del "Movimiento Nacional del Pueblo Paraguayo" en su carácter de Secretaria del "Comité Nacional de Lucha por la Liberación de los presos políticos paraguayos"; que sub-arrendó una habitación de la finca que ocupa, al Dr. Ignacio FERNANDEZ, cuando éste llegó desde el Paraguay, habiendo vivido éste en su casa por el término de unos dos meses, ausentándose el mismo, posteriormente para la República Argentina, ignorando su actual paradero; que la finca donde vive le fue traspasada por Daniel COSTABILE, funcionario de U.T.E. y que en la actualidad sub-alquila parte de la finca Diana S.INETTA y Beatriz MAQUIAVELO, las que tienen instalado un negocio de compra y venta de ropas.-

9 20/6/975: Detenida el 6/6/975, por personal del D-6 de la DNII, en averiguación sobre material literario de izquierda.- En su domicilio se incauto material del P. Comunista paraguayo del año 1970. Expresa que este material se lo dejó un paraguayo de nombre Ignacio FERNANDEZ que estuvo viviendo en su casa en 1970.-

20/6/975: Recobra la libertad en carácter de emplazada por orden superior el 7/6/975.-

+. N02

N O T A :

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.
2) Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

+.

MONTEVIDEO 10 de SETIEMBRE de 1979 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA [illegible] QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE [illegible] VISTA A LA PARTE INTERESADA.

9003550

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 8

WASHINGTON DOS SANTOS ASUNÇAO
SUB-COMISARIO

0002/2

ARCHIVO 1/1

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro. 3

EVAL. B-2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M : Nro.9.450/79.ajm.

REFERENCIAS: Pedido de Informes No.00439. Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto.

DESTINO: Of. Laboral del ES.MA.CO.- . . .

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

1)-REFERENTE: SIMONET QUIROS: Alejandro Eduardo.-

REGISTRAMOS: SIMONET QUIROS: Alejandro Eduardo.-
Alias: -"El Perro".-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: A. Gallinal =(departamento de Florida/1972).-

DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en el Departamento de Florida con fecha 29 de Enero de 1952; hijo de Antonio Alejandro y de Herminia Consuelo; de estado civil soltero.-

PROFESION: Estudiante de Agronomía.-

ANOTACIONES: 26/6/972: Según Informe de la Jefatura de Policía del Departamento de Florida, se establece que el titular se halla a disposición de la Justicia Militar de esa Ciudad, por - vinculación con el Movimiento Sedicioso.- 11/7/972: Por Comunicado de la citada fecha de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el titular fue detenido en el curso de - los procedimientos realizados en el Departamento de Florida,siendo sometido a la Justicia Militar.- 26/11/972: Según Informe del S.I.D., se establece que el titular se halla detenido en el Batallón de Ingenieros Nro.2 de la Región Militar Nro.2.- 26/11/972: Según Informe de la Jefatura de Policía del Departamento de Florida de la citada fecha, se informa que el titular fue detenido con fecha 29/5/972 y Procesado el día 10/7/972 por el Delito de "Conspiración seguida de Actos Preparatorios y Atentado contra - la Constitución".- 25/7/975: A la fecha indicada, se encuentra - detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1 -"Libertad"-Departamento de San José.- 25/1/978: Según Informe del - Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1 de la citada fecha,el titular figura en una relación como Liberado con fecha 12 de Enero de 1978.- 15/2/978: Según Informe de la fecha indicada de la - División de Ejército II, se establece que está en Libertad Vigilada, debiéndose presentar en el Batallón de Ingenieros Nro.2.-

x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x

Montevideo, 6 de Setiembre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON BOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10. AGO. 1990
Pase a Biblioteca
Nº. de Orden 9003551

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I (AJ) PROCESADO 16/8/90

00 1/1 9003551

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 9003552

1/21

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M No.191/979.ea.-

REFERENCIA: Solicitud No.00157 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-

1)REFERENTE: SANCHEZ ALONSO,Oscar.- 134623/4/5/6.
REGISTRAMOS: A) SANCHEZ,Oscar.- 103134
DOCUMENTO: No se registra.- 199603
DOMICILIO: No se registra.- 200379.
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 26/VIII/974:-Candidato a la Junta Departamental, lista 4191,(P.D.C. Frente Amplio),en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de San José.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 17/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) SANCHEZ,Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: XI/971:-Candidato a la Cámara de Representantes, por la Unión Popular, en las elecciones del año 1971.-

(AI) 18/9/90 BIOGRAFICO Conocimiento

- -

REGISTRAMOS: C) SANCHEZ,Oscar.+
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Dpto. de Colonia.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 5/9/974:-Candidato a la Junta Departamental de Colonia por el lema PDC.(FIDEL-Lista 2001), en las elecciones de 1971.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 18/9/90

- -

2)REFERENTE: GONZALEZ ARTIGAS,Alcides Daniel.-
REGISTRAMOS: A) GONZALEZ,Alcides.- 72136/7 ~~160115~~
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Jaime Cibils No.2949.-IV/965.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/III/964:-En marzo de 1964 se establece que es destina-

DEP. I 18/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEPARTAMENTO Nº 3

terio de material literario desde Moscú.-23/VI/964:-Continúa siendo destinatario de material literario hasta IV/965, desde Moscú.-

---

REGISTRAMOS: B) GONZALEZ,Alcides.- ~~72130~~7
DOCUMENTO: No se registra.- 160115
DATOS PERS.: No se registran.-
DOMICILIO: Solís casi Gral. Alvarez (Pando).-
OCUPACION: Transporte colectivo.-
ANOTACIONES: 26/V/959:-Obrero de COPSA;dirigente del gremio omnibusero interdepartamental. En el año 1951, fue detenido en averiguación por estar sindicado de arrojar grampas en la vía pública, durante un conflicto gremial del transporte interdepartamental.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 18/9/90

REGISTRAMOS: C) GONZALEZ,Alcides.- 72130|7
DOCUMENTO: No se registra.- 160115
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Transporte colectivo.-
ANOTACIONES: 27/5/959:-"Justicia" del 22/IX/954,pág.1,col.4:-Obrero de CUTCSA, línea F; declaraciones en pro de la unidad en torno a las banderas de la Unión General de Trabajadores.-

DEP. I PROCESADO 18/9/90 (AI)

---

3)REFERENTE: GARCIA CORONA,Enrique Leonardo.-
REGISTRAMOS: A) GARCIA,Enrigue.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION; Arrocero.-
ANOTACIONES: 11/VII/964;-Según informe confidencial de la Jefatura de Policía de Rocha, de 25 de junio de 1964, en pueblo Cebollatí (6a. Sec. del Departamento), personas ajenas al ambiente están explotando en forma intensa y eficaz la situación de los trabajadores arroceros, orientándoles hacia la adopción de ideologías extremistas.Entre ellos se encuentran el titular y Omar Ceballos, quienes reciben frecuentemente la visita de una tercera persona, aún no identificada, que les entrega dinero para solventar sus gastos. Tanto el titular, como el mencionado Ceballos , no tienen ocupación alguna , y han formado ya un grupo de jóvenes arroceros que responden plenamente a sus directivas.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 18/9/90

REGISTRAMOS: B) GARCIA,Enrique.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-

900355 2

...///

ADVERTENCIA LA INFORMACION ES ASSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

OCUPACION: Aguja.-
ANOTACIONES: 16/4/966:-Planchador de la firma "Everfit","El Popular" del 16/IV/966,pág.10 publica su foto y manifestaciones al firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista.-Continúa con el mismo trabajo mencionado anteriormente, "El Popular" del 18/III/968 publica sus manifestaciones a las medidas de lucha adoptadas por la C.N.T. en la pág. No.7.-"El Popular" de 18/III/968,pág.7:-El titular trabaja en la Empresa "EVERFIT".-

- -

REGISTRAMOS: C) GARCIA,Enrique.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Florida.-
DATOS PERS.: Oriental.-
OCUPACION: Jornalero.-REMOLACHERO.-
ANOTACIONES: 29/VII/974:-Afiliado No.6323 al Partido Comunista desde el 22/12/57, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-3/11/975:-Se aclara que el número de afiliado mencionado precedentemente era cuando estaba radicado en Paysandú.-Pasó al Dpto. de Florida con el No.19.222.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) (18/9/90

- -

REGISTRAMOS: D) GARCIA,Enrique.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: R. Garcia Peña 2770 apto. 1.-
DATOS PERS.: Español, de 21 años en 1965.-
OCUPACION: Empleado del Sindicato Médico.-
ANOTACIONES: 25/VII/974:-Afiliado No.23.672 al Partido Comunista desde el 30/6/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 18/9/90

- -

4)REFERENTE: FUENTES DELGADO,Hugo.-
REGISTRAMOS: FUENTES,Hugo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/III/976:-Candidato de la lista No.2, sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período 1975/77.-

DEP. I
18/9/90
PROCESADO
(AI)

- -

5)REFERENTE: MOREIRA DILLORME,Teresa.-
REGISTRAMOS: MOREIRA,Teresita.-
DOMICILIO: No se registra.-
DOCUMENTO: No se registra.

(AI) 18/9/90 9003552
BIOGRAFICO
Conocimiento

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA, NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 5/5/76:-Delegado de mesa de Candidatos Obreros (F.Amplio) en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 406 (Lavalleja No.1820), listas 968-1968.-5/5/76:-Idem en los circuitos 410,420,477 (J.A.Rodriguez 1489, Lavalleja 1824 y 18 de Julio 2181 respectivamente).-

- -

6)REFERENTE: SANCHEZ GALAN,Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: A) SANCHEZ,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 23/10/978:-Según Mem.(A)1567/78 del SID de fecha 25/9/78, se establece que registra la siguiente anotación :-8/12/65:-En el Diario "El Popular" de la fecha, se publica un artículo escrito por el titular "Servicio de la Prensa Latina", en el cual se refiere a la Conferencia Tricontinental de la Habana.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 18/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) SANCHEZ,Juan C..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Textil.-
ANOTACIONES: 18/VI/964:-"El Popular" del 20/VIII/962:obrero de la fábrica textil "I.A.S.A." firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.

DEP. I 18/9/90 PROCESADO (AI)

- -

7)REFERENTE: CABRERA GONZALEZ,Nelson.-
REGISTRAMOS: A) CABRERA,Nelson Gerardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Hermano Dionisio (Dpto. de San Jose).-
DATOS PERS.: Oriental, edad 26 años (1962).-
OCUPACION: Molino Gramon-Jornalero.-
ANOTACIONES: 20/II/963:-Candidato (2do. suplente del 1er. titular a la Junta Electoral de San José) del FIDEL, en las elecciones del 25/XI/962.-29/6/974:-Candidato a la Junta Departamental de San José por el Partido Demócrata Cristiano, lista 988, por el período 1972/977.-14/2/975:-Afiliado No.18.173 al Partido Comunista desde el 5/7/62, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-13/IX/978:-Anotaciones IDEM a la precedente, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".-

DEP. I 18/9/90 PROCESADO (AI)

- -

ESTA INFORMACION ES ASOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD CUYA SOLICITUD DARSE VISTA A LA PARTE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

REGISTRAMOS: B) CABRERA,Nelson.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 4/IV/978:-Presentó a Alejandro Domingo ABAL para su afiliación al Partido Comunista, en 1968, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".-

(AI) 18/9/90
BIOGRAFICO Conocimiento

---

8)REFERENTE: DOMINGUEZ GHIONEX,Carlos.-
REGISTRAMOS:A)DOMINGUEZ,Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/XI/959:-"El Popular" del 4/XI/959,pág.6,col.6:hará uso de la palabra el día 4 de noviembre, en San Martín y Enrique Martínez , en un acto organizado por el Seccional 12a.-

BIOGRAFICO Conocimiento
(AI) 18/9/90

REGISTRAMOS: B) DOMINGUEZ,Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Mateo Cabral No.3629.-(en 1966).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 15/5/969:-Propietario del auto "SIMCA",matr. No.211.885 y quién lo conducía el 2/III/966 concurrió a una exposición de films chinos en el Instituto Cultural Uruguay-China.-

BIOGRAFICO Conocimiento
(AI) 18/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ... A LA PARTE INTERESADA.

REGISTRAMOS: C) DOMINGUEZ,Carlos.-
DOCUMENTO;: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Metalúrgico.-
ANOTACIONES: 29/V/964:-Integrante del Comité Ejecutivo de la Central de Trabajadores del Uruguay.-Participó en los festejos del 1o. de mayo de 1964 de la Unión Soviética, regresó al Uruguay el 22 de mayo.-Sobre la revisación de su equipaje a la llegada al Aeropuerto Nacional de Carrasco el diario "El Popular" del 29/V/964 escribe nota de la Central de Trabajadores del Uruguay calificando el hecho de atropello policial.-

DEP. II 18/9/90 PROCESADO (AI)

REGISTRAMOS: D) DOMINGUEZ,Carlos.- cont.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Japón N .1911 Mdeo/960.-

9003552

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 18/9/90

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº 3
FICHERO

DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/10/975:-Afiliado No.12.354, al Partido Comunista,desde el 8/8/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi , el 8/5/74.-

- -

9)REFERENTE: PEREIRA KAISER,Francisco.-
REGISTRAMOS: A) PEREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: C.C. A.M.A. No.2957.-
DOMICILIO: La Paz No.1488,1971.-
DATOS PERS.: No se registran .-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/4/76:- Delegado de mesa del PDC-F.Amplio en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 151 (Soriano 914).-

(NT) 19/9/90
BIOGRAFICO
Conocimiento

- -

REGISTRAMOS: B) PEREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Carlos Ma. Ramírez No.91.-
DATOS PERS.: Español-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/11/968:-Afiliado al MRO según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Minas No.1417.-19/1/979:-Referente a la anotación de fecha 1/11/960; se aclara que esta anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M. R.O., el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.-

DEP. I 19/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: C) PEREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Pedro Visca No..... ap.4.-
DATOS PERS.: Nacido el 24/11/934.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/11/968:-Afiliado 230 del MRO según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Minas No.1417.-19/1/979:-Referente a la anotación del 1/11/968, se aclara que esta anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M. R.O.,el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su

DEP. I 19/9/90 PROCESADO (AI)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

/I/... Continuación del Memorandum No.191/979.ea.- (Hoja No.7)

grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.-

- -

10)REFERENTE: GARCIA MACHIN,Daniel Sergio.-
REGISTRAMOS: GARCIA,Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Catalán No.2195 en Set/972.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/IX/972:-Figura en una nómina de colbboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $--100.-mensuales, incautado en la Av. Uruguay No.993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 19/9/90

- -

11)REFERENTE: ESCOBAR MARTIN,Cesar Fredy.-
REGISTRAMOS: ESCOBAR,César.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: Chileno.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 3/VIII/964:-Dirigente del Partido Radical Chileno.-Cable de Prensa Latina fechado el 1o. de agosto en Santiago de Chile y publicado en el diario "El Popular" del 2/VIII/964 da cuenta que el Comité Ejecutivo Nacional procedió a su expulsión del Partido Radical por estar entre el grupo de dirigentes que apoya la candidatura del Frente de acción Popular (FRAP) del Dr. Allende.-

DEP. I
19/9/90
PROCESADO
(AI) SS

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE HA SOLICITADO Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE DE ...

- -

12)REFERENTE: GONZALEZ MASAFERRO,Rodolfo.-
REGISTRAMOS: A) GONZALEZ,Rodolfo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Alsacia 3772.-
DATOS PERS.: Oriental,edad 38 años (1960).-
OCUPACION: Pintor , construcción.-
ANOTACIONES: 24/11/975:-Afiliado No.13.198 al Partido Comunista desde el 26/9/60,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-21/IX/978:-Presentó conjuntamente con R. Darío LOPEZ a Marta CACHEIRO de GONZALEZ para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 20/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) GONZALEZ,Rodolfo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Lapido 2862 (en nov/956).-
DATOS PERS.: Paraguayo,casado, de 67 años de edad (en nov. de 1956).-

DEP. I
20/9/90
PROCESADO
(AI) SS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No 3
FICHERO

OCUPACION: Abogado.-
ANOTACIONES: 4/XI/956:-Llegó al País, el 26 de noviembre en un avión de PLUNA, procedente de Asunción del Paraguay;luego de haberse asilado en la Embajada Uruguaya de aquella Capital.-No acepta los beneficios del Derecho de Asilo político, porque vive permanentemente en Buenos Aires (Aguero 1736).-

- -

REGISTRAMOS: C) GONZALEZ,Rodolfo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Oficial B No.4872 (Nuevo París),en Oct./961.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Textil.-
ANOTACIONES: 26/10/961:-Según material obtenido en el allanamiento a la sede de la Unión de la Juventud Comunista , efectuado el 4/8/961, es afiliado a esa entidad.-"El Popular" del 20/VIII/962:-Obrero de la fábrica textil "La Mundial", firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.-"El Popular" del 4/IV/966;pág.5:Publica su foto y manifestaciones sobre la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista.-

DEP. I 19/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: D) GONZALEZ,Rodolfo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 10/VII/964:-"El Popular" del 8/VIII/962:-Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL por parte de afiliados al Comité de "Jardines del Hipódromo".-

DEP. I 20/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: E) GONZALEZ,Rodolfo,A..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/II/976:-Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.N.I.,figura como integrante del Consejo de Administración de la Diócesis de Canelones.-

DEP. I 20/9/90 PROCESADO (AI) SS

- -

13)REFERENTE: MENDEZ MEIRA,Jesus.-
REGISTRAMOS: A) MENDEZ,Jesús.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-

DEP. II 20/9/90 PROCESADO (AI)

9003552

008

...///

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/II/976:-"El Popular" del 21/III/973,pág,2:-En su carácter de Presidente del Comité de Ocupación de Viviendas del Cerro Norte, hizo uso de la palabra en acto público organizado por el Frente Popular de Inquilinos y desalojados de COVINDE.-

- -

REGISTRAMOS: B) MENDEZ,Jesús.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/V/978:-Presentó conjuntamente con Alides FERNANDEZ a Luis Alberto ALVAREZ,para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA , en feb/976,"Operación Morgan".-22/8/978:-Presentó conjuntamente con Enrique APARICIO a Juan Manuel BESTERLIZ RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA,en feb/976,"Operación Morgan".-29/9/978:-Presentó conjuntamente con Heber DE LEON a Roberto CANO UMPIERREZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".-19/X/978:-Presentó conjuntamente con Blanco CASTRO a Julio César CARBAJAL RISOTO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976,"Operación Morgan".-

DEP. I 20/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

- -

4)REFERENTE: MENDEZ MENDEZ,Juan Ney.-
REGISTRAMOS: A) MENDEZ,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: José P. Varela 506 (Ciudad de Colonia).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 17/5/978:-Según Mem. No.344/78,del 18/4/978, del S.I.D. registra la siguiente anotación: 18/3/972,figura en una relación de personas , las cuales reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 20/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) MENDEZ,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DATOS PERS.: Casado con NILDA BLANCO.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 7/IX/959:-"El Popular" del 6/IX/959,pág.8,col.1, "compañero del Seccional Cerro";se informa el fallecimiento del padre político del titular, de nombre PEDRO BLANCO.-1/XII/978:-Con fecha 12/VII/977 solicita en Secc. 18a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policia-

DEP. BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 20/9/90
9003552

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

les de Inteligencia Form. No.214, expidiéndosele CATEGORIA "B",a nombre de MENDEZ HORNOS,Juan José.-

- -

15)REFERENTE: PIÑEIRO MENDEZ,Juan Angel.-
REGISTRAMOS: A) PIÑEYRO,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Soriano No.1077,ap.3 (en 1963).-Rbla.Rep. de Chile No.4453.
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/III/963:-Figura en una nómina de socios de "Casa Quinta de los Libertarios", ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-

DEP. I 20/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: B) PIÑEIRO,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 14/2/78:-Según Memo.3592 del SID, del 17/11/77, registra las siguientes anotaciones:18/10/65:Con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad, decretadas por el Gobierno de nuestro país, firma conjuntamente con otros ciudadanos salteños un manifiesto titulado "En Defensa de la Libertad", el cual está en abierta oposición con las medidas decretadas y que será elevado a la Asamblea General en el Parlamento.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 20/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

- -

REGISTRAMOS: C) PIÑEIRO,Juan.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Rep. de Chile No.4453,ap.1,en marzo de 1963.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/III/963:-Figura en una libreta de anotacionesocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurt.-20/XI/967:-Figura en una lista de elementos "Anarquistas".-

DEP. I (AI) PROCESADO 21/9/90

- -

16)REFERENTE: PEÑA MENDOZA,Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: PEÑA,Miguel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Oficial 1o. No.8652 (1974).-
DATOS PERS.: Oriental,edad 64 años (1965).-
OCUPACION: Amdet.-
ANOTACIONES: 10/7/974:-Afiliado No.24.420 al Partido Comunista desde el 30/11/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

DEP. I (AI) PROCESADO BIOGRAFICO Conocimiento 9003552

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

17)REFERENTE: PIÑEIRO METTINI,Jose.-
REGISTRAMOS: A) PIÑEIRO,José A..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: SAUCE (Dpto. de Canelones).-
DATOS PERS.: Casado.-
OCUPACION: Bancario.-La Caja Obrera.-
ANOTACIONES: 3/10/966:-Según "El Popular" de la fecha, el titular es candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Canelones.-Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Canelones en las elecciones del XI/966.-V/969:-electo titular de la Asamblea Representativa del Sector Banca Privada, de A.E.B.U..-17/5/977:-La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.-30/1/978:-Boletín clandestino s/f y s/f de inf. dirigido a la opinión pública nacional y mundial denunciando la represión de las autoridades uruguayas.-Figura en extensa nómina adjunta al mismo de funcionarios del gremio bancario detenidos a partir de junio de 1973.-Se agrega reseña de sus actuaciones:-"Militante sindical en la localidad de Sauce (Canelones)" "Funcionario de la Caja Obrera.-Detenido por el Ejército el 21/6/76.-Casado,2 hijos.-(Se le menciona como José Piñeiro).

BIOGRAFICO Conocimiento (II) 20/9/90

REGISTRAMOS: B) PIÑEIRO,José Manuel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/VIII/974:-Candidato a la Cámara de Senadores en décimo sexto lugar, por la lista 4190 "P.D.C." (Frente Amplio) en el Dpto. de Lavalleja, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

BIOGRAFICO Conocimiento (II) 20/9/90

---

18)REFERENTE: RODRIGUEZ MORALES,Daniel Enrique.-
REGISTRAMOS: A) RODRIGUEZ,Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/VI/976:-Según nómina incautada en el ex-domicilio de Sergio Barreiro Nuñez, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación Quinta Sanchez, Secc. Este, desde el 15/9/972.-

BIOGRAFICO Conocimiento (II) 21/9/90

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ,Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A QUIEN SOLICITO Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES DE ESTADO
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

BIOGRAFICO (AI) 21/9/90
Conocimiento

DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 26/1/974:-Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza de la Zona"C", que fuera incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera, y que se adjunta a Nota s/m del 14/1/74 procedente de la Dirección.-Abona una cuota de $ 100.-mensuales.-

- -

REGISTRAMOS: C) RODRIGUEZ,Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Tomás Claramount No.4069 B (en 1946).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Gastronómico.-
ANOTACIONES: 8/10/965:-Figura en una lista de votantes del Partido Comunista en las elecciones de noviembre de 1946.- 26/9/978:-Referente a la anotación precedente se establece que figuraba en un registro de votantes de la lista 63 y pertenecía al Seccional Puerto.-

DEP. I 21/9/90 PROCESADO (AI)

- -

20) REFERENTE: ROMERO MORALES,Mario Alberto.-
REGISTRAMOS: A) ROMERO,Mario.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Rbla. Costanera, Arroyo Miguelete.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/8/976:-Según Informe del D-2 del 4/8/976,se establece que recibe material literario (1 Boletín del Servicio de PAZ y JUSTICIA) proscripto por Decreto 650/975.-

DEP. I 21/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: B) ROMERO,Mario.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: V/960:-Ocupa el 2do. lugar de la Comisión Fiscal de la lista No.77 para integrar el Consejo Ejecutivo de la Aso. de Estudiantes de Preparatorios por el período 1960/61.-Esta lista es de tendencia castri-socialista.-

- -

20) REFERENTE: FERREYRA NEGRON,Francisco Hector.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

REGISTRAMOS: A) FERREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Lutecia 3816.-
DATOS PERS.: Casado con Elcira.-
OCUPACION: Construcción.-
ANOTACIONES: 26/4/959:-"Justicia" del 28/II/955:-pág.4,col.1,declara en favor del Partido Comunista y del semanario Justicia.-

DEP. I 21/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: B) FERREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Calle A.-4819 y Mendoza (Mdeo/965).-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 23 años de edad, en 1965.-
OCUPACION: Textil.-Lanasur.-
ANOTACIONES: 16/VI/964:-"El Popular" del 20/VIII/962:Obrero de la fábrica textil "P.H.U.A.S.A.";firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.-21/III/975:-Afiliado No.22.633, al Partido Comunista, desde el 27/2/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.-

DEP. I 21/9/90 PROCESADO (AI)

- -

REGISTRAMOS: C) FERREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Camino Mendoza No.4029 (en 1970).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 25/VIII/970:-Según Nota Interna No.228 del Departamento No.2, está afiliado al Comité "Manufactura Norte" del Partido Comunista.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 21/9/90

- -

REGISTRAMOS: D) FERREIRA,Francisco.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Casavalle No.3348 entre Cno. Mendoza y Av.30 metros Mdeo/967.-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 43 años de edad, en 1967.-
OCUPACION: Textil.-Lanasur.-
ANOTACIONES: Afiliado No.26.885, al Partido Comunista, desde el 27/2/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 21/9/90

- -

21)REFERENTE: COLLAZO NIEVES,Hugo Gervasio.-
REGISTRAMOS: COLLAZO,Hugo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.

9003552

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/II/978:-Presentó conjuntamente con Hugo A. CURBELO a Eloy AGUIRRE LISABELLA para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en febrero/976 , "Operación Morgan".-

BIOGRAFICO (AI) 24/9/90 Conocimiento

- -

22)REFERENTE: MORALES ODERA,Tomas Daniel.-
REGISTRAMOS: MORALES,Tomas.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/2/966:-"Epoca" de 13/I/966:-pág.13:-El titular en su carácter de Secretario de la "Federación Obrera de la Construcción " de Melo, suscribe una nota que enviara dicha Federación al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo,reclamando la intervención de dicho Secretario de Estado, en relación al incidente que protagonizaran el Asesor Sindical de dicha gremial, Estanislao Sestao y un Inspector del Instituto del Trabajo.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

- -

23)REFERENTE: MOREIRA PADILLA,Jose Maria.-
REGISTRAMOS: A) MOREIRA,José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Industria 3520 apto.3.-VI/965.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: XII/964:-Desde la fecha hasta VIII/965, es destinatario de material literario desde Pekín.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) MOREIRA,José María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.
ANOTACIONES: 25/XI/974:-Figura en una nómina de posibles funcionarios de la Policía y del Ejército afiliados al Partido Comunista, con el Do. 45.495.-No existen constancias de permanencia en Policía de Montevideo.-24/VIII/976:-Ampliando la anotación del 25/11/74; es afiliado al proscripto Partido Comunista desde el 23/6/970 y no coinciden sus datos con los de un ex-funcionario de la Guardia Metropolitana (Granaderos).-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

- -

24)REFERENTE: FRANCO FERREIRA,María Isabel.-
REGISTRAMOS: FRANCO de BARBERO,María Isabel.-
DOCUMENTO: No se registra.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A PARTES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

DOMICILIO: José Artigas, solar 61, Manzana 4, Km.27.200.-
DATOS ...: ..., ... (1 6...).-
OCUPACION: Labores.-
ANOTACIONES: 21/10/97...:-Afiliado ... al Partido Comunista desde el 30/ /59, según material incautado a raíz de la detención de Rodney ... el 8/5/74.-

- -

25) REGISTRADO: RODRIGUEZ PIÑEIRO, Eulogio.-
REGISTRADOS: A) RODRIGUEZ, Eulogio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO; Treinta y Tres No.1459 (en 1963).-
DATOS ...: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/III/963:-Figura en una libreta de anotaciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurt.-Figuraba en un nómina de suscritores del periódico anarquista "Voluntad" ocupada en el allanamiento antes mencionado.-

DEP. I 24/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

- -

REGISTRADOS: B) RODRIGUEZ, Eulogio.-
DOCUMENTO: C.C. HAB No.27.275.-
DOMICILIO: S.Martins/n.-
DATOS ...: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/VIII/974:-Candidato como 1er. suplente a la Junta Departamental de Rivera por el F.D.C. Lista No.1800 en las elecciones nacionales del año 1971.-9/5/978:-Delegado de Mesa por el F.D.C., en el Dpto. de Rivera, listas (4100-...) Circuito No.57, en las elecciones nacionales de 1971.-

DEP. I 24/9/90 PROCESADO (AI)

- -

27) REGISTRADO: GONZALEZ PORTEIRO, Anibal Ruben.-
REGISTRADOS: A) GONZALEZ, Aníbal.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Carlos A. López No.3724 (en 1970).-
DATOS ...: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 23/VIII/970:-Según ... del Departamento No. 2, está afiliado al Partido Comunista.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

- -

REGISTRADOS: B) GONZALEZ, Aníbal.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS ...: No se registran.-
OCUPACION: Func. del Hospital de Clínicas.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 24/9/90

9003552

Poco legible.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ANOTACIONES: 15/12/77:-Figura en carácter de suplente en el 5to. lugar por la lista No.9,lema:-"Renovación" de tendencia marxista, para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-18/12/977:-Figura en carácter de suplente en el 5to. lugar por la lista No.9.lema:-"Renovación" de tendencia marxista, para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.-

- -

28)REFERENTE: GARCIA PORTO,Candido.-
REGISTRAMOS: GARCIA,Cándido.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/V/59:-Candidato del Partido Comunista en las listas 63 y 163 en carácter de suplente a la Asamblea y Junta Departamental de Lavalleja en las elecciones de noviembre de 1954.-Secretario General del Comité Deptal. de Lavalleja.-

B... Conocimiento
(AI) 24/9/90

- -

29)REFERENTE: GARCIA POU,Hugo Cesar.-
REGISTRAMOS: A) GARCIA,Hugo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Salustio 395 .-
DATOS PERS.: Oriental, edad 24 años (1965).-
OCUPACION: Jornalero.-
ANOTACIONES: 30/10/975:-Afiliado No.23.926 al Partido Comunista desde el 28/9/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-13/9/978:-Presentó a Eugenio Florián CABRERA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976,"Operación Morgan".-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 24/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) GARCIA,Hugo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/9/974:-Figura en la lista 2001 del "Frente Amplio" como suplente a la Junta Departamental de Canelones en las elecciones nacionales de 1971.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 24/9/90

- -

30)REFERENTE: QUINTANA,Juan Carlos.
REGISTRAMOS: QUINTANA,Juan Carlos.-
DOCUMENTO: C.C. B.R.A. No.12.597.- C.I. No.19.284.-(CANELONES).-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE ...

9003552

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DOMICILIO: Camino Uruguay 2983 (Canelones).-Carpin 2981.-(1971).-

DEP. I 25/9/90 PROCESADO (AI)

DATOS PERS.: Oriental, edad 23 años (1963).-
OCUPACION: Construcción.-
ANOTACIONES: VI/965:-Según información confidencial se trata de un activo comunista de la Seccional La Paz.-18/12/974:-Afiliado No.19.248 al Partido Comunista desde el 30/1/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

- -

31)REFERENTE: RODRIGUEZ,Modesto.-
REGISTRAMOS: A) RODRIGUEZ,Modesto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Alsacia 3816.-
DATOS PERS.: Oriental, edad 40 años (1968).-
OCUPACION: Albañil.-
ANOTACIONES: 23/11/974:-Afiliado No.32.254 al Partido Comunista desde el 30/6/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

- -

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ,Modesto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Marcelino Sosa No.2770 (en 1946).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Gráfico.-
ANOTACIONES: 16/XI/59:-"La Voz Gráfica", ejemplar No.18.-menciona al titular.-Figura en un registro de vontates del Partido Comunista en las elecciones de noviembre de 1946.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

- -

32)REFERENTE: FERNANDEZ RUSSO,Hebert..-
REGISTRAMOS: A) FERNANDEZ,Hebert..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Dpto. de Cerro Largo.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 10/10/974:-Candidato para integrar la Junta Departamental del Dpto. de Cerro Largo,en representación del FRENTE AMPLIO-Lista 2001, en las elecciones nacionales del año 1971.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

- -

REGISTRAMOS: B) FERNANDEZ,Heber.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Juan Arteaga No.4131 (octubre/960).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Construcción.-

DEP. I 25/9/90 PROCESADO (AI)

DIVISION INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ANOTACIONES: III/962:-En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Cerrito" desde el 8 de octubre de 1960, siendo titular del Carnet de Afiliado No.2980. 4/VIII/961:-En el allanamiento efectuado en la sede de la U.J.C., fue confirmada su afiliación a esa organización.-14/3/975:-Presentó a Modesto Araujo Viana para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- ac

- -

33)REFERENTE: ALMEIDA RUIZ,Washington Raul.-
REGISTRAMOS: ALMEIDA,Washington.-
DOCUMENTO: C.C. A.E.B. 2803.-
DOMICILIO: Cerro Largo No.900 (en 1971),-
DATOS PERS.: Oriental, 44 años de edad, en 1969.-
OCUPACION: Municipal.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 12/7/75:-Afiliado No.37705 al Partido Comunista desde el 30/4/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-1/IV/978:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".- ac

- -

34)REFERENTE: GARCIA SANCHEZ,Eduardo Atilio.-
REGISTRAMOS: A) GARCIA,Eduardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 16/9/977:-Según mem. (A)2216/77 de 1/8/977, del SID, se establece que el titular con fecha 10/1/972 hace declaraciones al diario "El Popular", como dirigente de C.O.F.E. (por la "Asociación de Funcionarios de Salud Pública"), con respecto a reivindicaciones que fueron vetadas en la Rendición de Cuentas.- ac

- -

REGISTRAMOS: B) GARCIA,Eduardo.-
DOCUMENTO: C.C. B.C.A. No.27.702.-
DOMICILIO: Barroso No.3621,ap.5.-
DATOS PERS.: Oriental, de 24 años en 1962.-
OCUPACION: Omnibus Santa Lucía.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 26/VII/974:-Afiliado No.17.063 al Partido Comunista desde el 28/2/62, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- ac

- -

REGISTRAMOS: C) GARCIA,Eduardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DEP. II 25/9/90 PROCESADO (AI)

DOMICILIO: Constituyente 1737,ap.3.-
DATOS PERS.: Nacido el 26/10/948.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/1/976:-Según material incautado a , María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA, se estableción que desde el 23/12/967, es afiliado No.15.074 a la Seccional Cordón, Regional 1 de la "U.J.C.".-

- -

35) REFERENTE: FERREIRA SILVEIRA,Juan Agripin.-
REGISTRAMOS: A) FERREIRA,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Enseñanza Secundaria.-
ANOTACIONES: 12/II/976:-Suscribe nómina de un Manifiesto y Convocatoria a un Encuentro, para enfrentar la actual situación.(1973), por la Gremial de Profesores de Montevideo.-6/10/977:-Según Mem.(A)2978/977 del 14/9/977 del SID, se establece que el titular con fecha 2/4/973 es integrante de la Gremial de Profesores la cual estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ámbito general de la Enseñanza, en conjunción con las entidades gremiales y sindicales.-El titular firma una convocatoria junto a un grupo de Profesores, donde uno de los puntos fundamentales, es la lucha contra el CONAE.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

- -

REGISTRAMOS: B) FERREIRA,Juan.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Cmno.Rivera-Km.21 Mdeo/961.-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 30 años de edad, en 1961.-
OCUPACION: Cloaquista-Construcción.-
ANOTACIONES: 29/7/975:-Afiliado No.16.133, al Partido Comunista, desde el 25/9/961, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

- -

REGISTRAMOS: C) FERREIRA,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Cmno.Maldonado Km.25.500 Dpto. de Canelones./960.-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 29 años de edad, en 1960.-
OCUPACION: Construcción.-
ANOTACIONES: 29/7/975:-Afiliado No.12.733, al Partido Comunista, desde el 30/8/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 25/9/90

- -

REGISTRAMOS: D) FERREIRA,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-

BIOGRAFICO Conocimiento 019 (AI) 25/9/90

9003552

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DOMICILIO: Atahualpa y Espinillar Dpto. de Salto/949.-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 38 años de edad, en 1949.-
OCUPACION: Jornalero.-
ANOTACIONES: 24/7/975:-Afiliado No.2564, al Partido Comunista, desde el 4/6/949, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi , el 8/5/74.- ec

- -

REGISTRAMOS: E) FERREYRA,Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Funcionario de UTE.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 24/X/977:-(28.6.66)-Figura en una relación de asociados activos de la Agrupación UTE con un año de antigüedad, y en condiciones de votar y ser votado como delegado de esa agrupación en las elecciones al Consejo Nacional de Delegados por el ejercicio 1966/67.-Figura con el No.60.515 de afiliado de la Agrupación UTE, por la ciudad de Agraciada, departamento de Soriano.- ec

- -

36)REFERENTE: CABRERA,Walter.-
REGISTRAMOS: A) CABRERA,Walter.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Avda. 40 Metros No.1590 y Oficial 7o.-
DATOS PERS.: Oriental, edad 32 años (1962).-
OCUPACION: Metalúrgico.-Jornalero.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 3/6/59:-En junio de 1953, dirigente de la fábrica metalúrgica EGAM.-14/2/975:-Afiliado al Partido Comunista desde el 12/12/62, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-14/IX/978:-Anotaciones IDEM. a las de fecha 14/2/975, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".- ec

- -

REGISTRAMOS: B) CABRERA,Walter.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Martín José Artigas No.5457 (en Mdeo/961).-
DATOS PERS.: Uruguayo, de 30 años de edad (en 1961).-
OCUPACION: Obrero Bolsa.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 14/II/975:-"El Popular" del 31/VII/971,pág.11:-Integrante del dúo "Los Zafreros"; se publica un artículo con motivo de la edición de un disco auspiciado y financiado por la Federación Obrera de la Lana, con cuatro canciones folklóricas de protesta.-14/IX/78:-Afiliado No. 16.320 al PARTIDO COMUNISTA desde el 5/X/961, militando en Sec. "Lana",

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA

9003552 ...///

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO INFORMACION E INTELIGENCIA

según material incautado por CCOA en feb/976, "Operación Morgan".-25/X/978:-Presentó conjuntamente con Esteban AVALOS a Carlos BOCCA PIRIZ para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA en feb/976, "Operación Morgan".-

- -

37)REFERENTE: GONZALEZ STRATTA,Roberto Vicente.-
REGISTRAMOS: A) GONZALEZ,Roberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registra.-
OCUPACION: Transporte colectivo.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 1/VII/959:-"El Popular" del 25/VI/959,pág.5,col.2:obrero de AMDET (Estación Goes);candidato de la lista ugetista, en carácter de suplente (42o.lugar), a la comisión directiva de la Unión de Obreros y Empleados de AMDET, en las elecciones del 26 de junio de 1959.-

- -

REGISTRAMOS: B) GONZALEZ,Roberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DATOS PERS.: Oriental, edad 23 años (1969).-
OCUPACION: OSE.-
DOMICILIO: Domingo Aramburú 1728 (1974).-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 25/9/90

ANOTACIONES: 9/8/974:-Afiliado No.41.105 al Partido Comunista desde el 30/9/69,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-11/9/978:-Presentó a Atilio Víctor CABRERA PEREZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976,"Operación Morgan".-

- -

NOTA:
1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

- -

Montevideo , 24 de Enero de 1979.- 9003552

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

021/21

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

AUTE . 50302
P.T. 12089
Ref. Nro. 10033

COPIA No. 1/1

1/2

MEMORANDUM No...233/90..../ R.a I.......FECHA. 07/AGO/90.-

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.- REFERENCIA: 33.

III.- EVALUACION: C-6.

IV.- TEXTO:

Fecha 10 AGO. 1990
Para Archivo Seccional
Nº de Orden 9003553

AUTE

Se tomo conocimiento que en las elecciones del Gremio los triunfadores habrían sido los que representan las líneas del PCU, aunque el PT habría obtenido 1 delegado y el MLN 2.

Por el PT sería Juan CARPELINO (C/A, y delegado por el PT del año anterior).

Por el MLN sería TAGLIAFERRO (C/A).y J. CLAVIJO (C/A).

ACONTECIMIENTOS GREMIALES

Se pudo saber que mencionada agrupación mantendría su plataforma reivindicativa la cual sería de público conocimiento.

1) Salario

2) No a las [redacted] Privatizaciones

3) Luchan contra la política estatal.

Es tas reivindicaciones serían promovidas por volantes, boletines etc, es de destacar que se preveen paros por turnos el comienzo del mes entrante.

PC- AUTE

Se pudo saber que mencionado sector habría realizado una reunión en la cual se habría realizado una serie de críticas y autocríticas hacia la dirección del ENTE y hacia sus propios militantes , la misma habría finalizado con una serie de puntuaciones con respecto a la plataforma reivindicativa.

1) Luchar en forma permanente contra la privatización en un medio democrático y amplio, intercambiando ideas y haciendo ver al resto de los "COMPAÑEROS" el error de la misma.

2) Atado con lo anterior, comenzar una campaña en la cual se demostrará al EMPLEADO en general de ute, que la política Econó mica del gobierno no tiene viabilidad.

MLN- UTE

Se ha podido saber que el objetivo del movimiento dentro del Ente sería entorpecer en todo lo que se refiera a política económica del gobierno a los efectos de hacerla NO viable ya que la misma atenta contra el obrero.

001/2

9003553

[redacted]

Se supo además que el MLN y el PC estarían en muy buenas relaciones dentro del gremio a lo que se llamaría "Una política de Romance".

PT- AUTE

Existiría una pequeña discrepancia dentro del Frente Sindical 1ro. de Mayo ya que el MLN, el cual integra dicho frente habría tenido una serie de "ROSES" con la dirigencia del PT dentro de éste, por asuntos de como llevar adelante la lucha de las privatizaciones y el salario, ya que el PT proseguiría con su línea "DURA" de comenzar paros, huelgas, realizar cantones y formar un ambiente propicio para comenzar un enfrentamiento "CUERPO a CUERPO" con todos aquellos que se impongan al derecho del obrero, en lo que se refiere al factor ECONOMICO-SOCIAL de éste

PT

Se pudo saber que mencionado partido estaría jugado a crear condiciones para una desestabilización social, tomando como base los gremios y sindicatos y en ellos formar pequeños focos, logrando así como objetivo final una huelga general, a los efectos que las fuerzas del orden intervengan y comenzar una etapa de verdadera Revolución como la de 1905 en la Unión SOVIETICA, en la cual el pueblo se juntó y peleó contra las fuerzas gubernamentales .

Se supo además que se comenzarían nuevamente las vinculaciones con la República Argentina , por lo cual el partido comenzaría a reactivarse económicamente.

002/2

9003553

MEMORANDUM No. 839/90 / REI FECHA 7.8.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL SOBRE P.C.U.

II.- REFERENCIA: 86

III.- EVALUACION: C - 3

IV.- TEXTO: -ACTIVIDADES DE LOS CCZ EN MARONAS

PCU - 500419 /
CCZ - 501194 /
CCZ 11 - 501195 /
FA - 500414 /
Suc. Chavez 2002 . 501196 /

-Se tomó conocimiento que las actividades en el CCZ No. 11, referente a la reforma edilicia estaria por finalizar, restando aún organizar la parte de funcionamiento.

A pesar de esto, se han realizado reuniones para discutir el t del presupuesto quinquenal, existiendo solamente una persona q se estaría moviendo en torno a éste tema, que es la encargada ELEONORA BIANCHI (IDI). Esta persona no seria anti-comunista, pondiendo en cierta medida al partido, pero no seria de abosol confianza de los mismos.

Se estaria intentando formar una comisión de apoyo a la encarga da, existiendo 2 criterios para la elección de los integrantes; una que la elegiria ELEONORA BIANCHI con gente de su confianza, otra que surgiría de las comisiones vecinales, estimándose que a primar el segundo criterio.

En las comisiones barriales existirían diferentes intereses, es tando esa zona dominada por gente colorada liderada por el caud llo local SANCHEZ MENA , el cual ha ordenado trabajar en torno las comisiones para tener dominio de la zona. Este hecho seria bien mirado por las autoridades del Frente Amplio, pues se está dando un hecho contrario al trabajo histórico de la izquierda, bido a que ahora los que trabajan son la gente de los partidos tradicionales y los que dirigen son del Frente Amplio.

Por último con respecto a éste tema el Partido y concretamente el último informe bajado del CC por JAIME marca la necesidad de tratar de integrar de integrar las comisiones barriales para dominar a los Comunales de abajo, debido a que en su cabeza está SELVA BRASELLI la cual fue la encargada de designar a los diferentes encargados, hecho éste que seria digitado por el Partido. Esto significaria que el Partido por intermedio de uno de sus integrantes, SELVA BRASELLI fue esponsable de la selección de los encargados de comunales, teniendo controlada la parte de coordinación de los mismos, por eso se pone como objetivo inmediato la infiltración en las diferentes comisiones, lo que redundaria en un control general de la población.

P.C.U.

El Partido Comunista estaria metido en si mismo, estudiando la tésis para el Congreso. Habria habido gente del C.C. que propuso posponer el Congreso, no habiendo sido esto aceptado, la

Fecha 10 AGO. 1990
Pase a Archivo - Militar - Político
Nº de Orden 9003554

9003554

la causa era para ganar tiempo, a los efectos de solucionar el problema de los Comunales. Se piensa que luego del Congreso todo quedaría igual, no habiendo grandes cambios, ya que se considera que la dirigencia no cambiará, si existiria un giro en torno al tema de la Revolución Agraria anti-imperialismo, democracia de liberación nacional, cambiando por la aplicación de la democracia avanzada.

Por comentarios en el Seccional CHAVEZ-SOSA se supo que existiria un enfrentamiento en el C.C. entre VALENTI con alguien que presumiblemente podria ser LEON LEV o MASAROVICH.

VALENTI es un gran ideólogo, teniendo el problema de que en las bases no entra mucho, siendo en estos la cabeza ideológica del Partido (hecho que se demuestra en muchos discursos de JAIME). A su vez ha formado un excelente aparato propagandístico con técnicas especiaizadas el cual le ha dado grandes resultados.

Sobre el tema sindical, apesar de tener el Partido un 75% de los gremios controlados, ha perdido posiciones en la Central, debido al quietismo de sus medidas de lucha, a trancar las movilizaciónes y a la gran politización que existe, pues la mayoria de las medidas gremiales que impulsa son medidas que vienen delineadas de pactos hechos por su dirigencia politica en el Parlamento. Debido a todos estos tema, el Partido con su decisión de volcarse hacia adentro en torno al Congreso, ha perdido terrenos muy importantes como son: los comunales, la parte sindical y el Frente Amplio mismo.

Explicado concretamente: 1) En los comunales pierde terreno pues al estar metido hacia adentro, estudiando la tésis para el Congreso, no puede dedicar a su gente a participar en la militancia y organización de comisión de los CCZ.

2) En lo sindical es como se mencionaba anteriormente, criticado por su politización y el quietismo, no apoyando a las movilizaciónes, hechos que hacen perder credibilidad día a día en la masa obrera.

3) Dentro del Frente Amplio, por los mismos problemas que con los comunales tienen militancia, no dandole importancia a las coordinadoras, las que serán un importante centro de poder zonal, al poder tener autonomia de funcionamiento en las zonas.

FRENTE AMPLIO

El Frente Amplio estaría dedicado a sus elecciones internas, por lo que todos los sectores salvo el PCU,estan trabajando para ganar posiciónes internas en las coordnadoras.

Existiria una reforma funcional de las coordinadoras a los efectos de agilitar el andamiaje de funcionamiento, por lo que las coordinadoras zonales, dentro de lineamientos establecidos por la dirigencia, pueden tomar decisiones sobre como encarar la politica social de su zona, lo que establece cierta autonomia y eleva la importancia politica de tener representatividad en esas coordinadoras.

9003554

La Teja - 72041 /
actividades - 11372 /
PCU - 500419 /
F.A - 500414 /
SUNCA - 13116 /
UNTMRA - 500672 /

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 847/90 ...../ R.e.I. ..... FECHA 8-8-90 .....

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: Ag.35

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

P.C.U.

Se ha tomado conocimiento que el viernes 10 habría un activo en el Seccional con la presencia de JAIME PEREZ .
Se cree que la separación de VALENTI del cargo sería una jugada política p ya que es una persona con poco arraigo en las bases y con esta medida se tratan de lograr más apoyo popular.

F.A.

Se ha tomado conocimiento que existe un grave problema con el F.A. debido a que no hay militancia ninguna y los comités de base están casi cerrados, ahora se aproximan las elecciones y surgirán las dudas pues no se está trabajando al respecto.

SINDICAL

Se ha tomado conocimiento que a nivel P.C.U. los gremios más gravitantes son el SUNCA y el UNTMRA por la presencia histórica del Partido en ellos, se sabe también, que las elecciones se harían a mano levantada por lo que el Partido puede ganar ampliamente debido a que trae gente del interior y las haría votar obteniendo así la mayoría.
La Convocatoria de un Congreso del Pueblo estaría siempre latente y que el Partido está propiciando luchas de varios gremios unidos, como por ejemplo es el caso del problema del Puerto, o la construcción con el SUNCA, UNTMRA, Madera juntos organizando camionadas. Referente a las medidas de luchas actuales, el Partido no apoya los paros de 24 o 48 hs. y sí propicia paros parciales de 2 hs. con movilización activa.

[redacted]

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ...
Fecha ... AGO. 1990
Pase: Archivo Militar Secretaría
9003555

SECRETO

SECRETO

COPIA N° 1/1

FED. ANCAP - 501091
Boletines - 30051
Panfletos - 30059

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 357/90 R.e.I. 9-8-90 1/21

INFORMACION GREMIAL DE ANCAP.

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA: 45-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que ante las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo de emitir al Parlamento un proyecto de ley para desmonopolizar algunos entes y organismos del Estado entre los que estaría ANCAP; dicha Federación habría incrementado las medidas de "lucha" del gremio e intentarían que las mismas fueran apoyadas por otros gremios.

Por último se pudo saber que el día 9 de agosto se reuniría el gremio para tratar el tema en el Palacio Sudamérica.

- Se adjunta documentación de la Federación de ANCAP.

Doc. Poco legible

001/21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Archivo Secretaría
Nº de Orden 9003556

SECRETO

Contra la Ley que "regula" la contratación de Servicios en la Adm. Pública

Por nuestra fuente de trabajo

Fed. ANCAP / PIT - CNT

002 9003556

Martes 24

hora 16

TODOS al PARLAMENTO

Fed. ANCAP / PIT - CNT

003 [illegible]3556

LA FEDERACION
INVITA A LA
FIESTA DEL
DIA DEL NIÑO
ANOTARSE
CON LOS CROS.
DELEGADOS

FEDERACION
ANCAP

004 [illegible]

005

«antorcha»

BOLETIN
FEDERACION ANCAP

AGOSTO 1990
Nº 31

PROPUESTA DEL CONSEJO FEDERAL AL GREMIO

Asamblea General Dtal.
JUEVES 9 CON PARO
DESDE LAS 9 Y 30
Palacio Sudamérica

VIERNES 10, se realizan asambleas en el interior, sin paro a las que concurrirán integrantes del C. Federal

006

Propuesta del Consejo Federal al gremio

Compañeros: Esta propuesta se concibe y se pone a consideración del Gremio, luego de las reuniones del Consejo Federal de los días viernes 3 y lunes 6 de agosto. en dichas reuniones fueron tenidas en cuenta las opiniones vertidas por compañeros en las últimas reuniones de los Consejos de Sector, en la Asamblea y movilización del jueves 2 en La Teja, en la propuesta de la Coordinadora de Refinería, y en la visita realizada por varios integrantes del Consejo Federal, el viernes 3, a la Planta Alcoholes de Capurro.

En el correr de esta semana se realizarán Asambleas Sectoriales y departamentales. El Consejo Federal aspira llegar a todo el Gremio con esta propuesta a los efectos de que sean tenidas en cuenta en dichas instancias, y será la propuesta de la mesa para las Asambleas Departamentales.

Algunos datos de la realidad

Para elaborar esta propuesta fueron considerados algunos datos de la realidad que entendimos imprescindibles revisar.

Veamos cuáles fueron los más importantes:

1. Evidentemente, el problema central que hemos concebido como Gremio en la etapa, el de las privatizaciones, cobra en estos momentos el máximo de vigencia.

   Primero, a partir de la sanción de la Ley de Funcionarios Públicos, instrumento que le resulta imprescindible al Poder Ejecutivo para llevar adelante su proyecto de reducción del Estado y privatizaciones. Y que, en nuestro caso, si bien es una amenaza latente para todos los cros. se convierte ya en lo inmediato en un problema crucial para gran cantidad de cros. Changas y Suplentes.

   Y en segundo lugar, con el envío al Parlamento del primer proyecto vinculado a la privatización de instituciones del Estado, que contiene entre otras la propuesta de desmonopolización de Alcoholes.

2. Resulta a todas luces evidente que los trabajadores de ANCAP desean incorporar en la lucha además del tema de las privatizaciones, el de la plataforma general del Gremio.

   En este sentido, una encuesta realizada a través de ANTORCHA boletín, nos permite percibir la enorme importancia que los cros. otorgan a temas tales como salario, evaluación de funciones, changas, turnantes, etc.; sin desjerarquizar el tema de las privatizaciones.

3. También resulta claro que se ha profundizado la problemática sectorial, en particular en sectores como Manga, Refinería, Mantenimiento y Administración de La Teja.

007 0003556

   Y esto, muchas veces debido a la actitud asumida por Gerencias y/o Jefaturas de las Plantas, o por problemas largamente discutidos en distintos ámbitos y que no han sido resueltos.

4. Por otro lado, la situación económica se torna más angustiante cada vez.

   A los efectos del ajuste fiscal, debe sumarse la política salarial dictada por el Poder Ejecutivo: definió un aumento para el cuatrimestre, y la inflación en los dos primeros meses ya sobrepasó ese estimativo. De allí la justeza tanto del planteo del PIT - CNT en el sentido de una inmediata corrección de la pauta salarial, como de la necesidad de plantear la interpelación del Ministro de Trabajo planteada por parte del Frente Amplio.

5. Otro elemento a tener en cuenta, es la forma en que el PIT - CNT viene encarando las distintas problemáticas que afrontamos los trabajadores.

   Tema este en el cual en el Consejo Federal tenemos acuerdo, en el sentido de que si bien pueden resultar polémicas algunas movilizaciones conretas que se han venido realizando, y es necesario que la Central como tal le dé más trascendencia a las jornadas a desarrollar entre el 24 y 25 de agosto, la primera de las cuales significará un gran esfuerzo, sobre todo para los Gremios Nacionales.

6. Asimismo hemos tenido en cuenta las grandes dificultades que como Gremio tenemos, ahondadas por características tales como la dispersión: 4 distintas industrias en varias localidades del país, dificultades para lograr incorporar al trabajo a un número importante de militantes, y también la necesidad de incorporar en forma más constante y metódica el debate en el lugar de trabajo con la presencia de los miembros de la Dirección del Gremio.

A partir de estos elementos y otros, pero sustancialmente de éstos, el Consejo Federal elabora su diagnóstico y propuestas. Pretende encarar un debate a fondo, y trazar una orientación de trabajo para los próximos meses, con la necesaria jerarquización de las distintas problemáticas y con un plan a los efectos de enfrentarlas.

Cumple así la Dirección del Gremio con una obligación inherente a su caracter de conducción. Pero ahora, **el debate debe instalarse en las Asambleas, en los talleres y oficinas, y sólo si las propuestas a encarar son comprendidas, sentidas y protagonizadas por todos podrán llevarnos a buen puerto.**

Los ejes de la lucha

Creemos que son 3 los ejes principales sobre los que debemos elaborar una propuesta de movilización y lucha.

Ellos son:

A. Privatizaciones (incluído el tema de la Ley de Funcionarios Públicos).

B. Plataforma del Gremio (incluído convenio colectivo con incorporación de aspectos vinculados a cada una de las industrias de ANCAP, y Plataformas Sectoriales.

008

C. La lucha del PIT - CNT y la MSC por salario, vivienda y salud.

Contra el hambre y la desocupación, en rechazo de la reglamentación sindical y la política de privatizaciones.

Propuestas de movilización

Cuando llegamos a este tema es cuando tenemos (siempre) más dificultades. Se trata de ver cómo a partir de un análisis político previo, en el que jerarquizamos el nivel de la correlación de las fuerzas, y cómo acumulamos más y más voluntades a favor de un proyecto de país (el de la clase trabajadora y otros sectores populares) y cómo aislamos el proyecto conservador; encaramos en la movilización concreta ese objetivo.

Y no es nada fácil. Y muchas veces, nos asalta el escepticismo, cuando vemos que los planteos no dan los resultados más alentadores.

En el Consejo Federal partimos de la base de que esta es una lucha de largo aliento, pero también de que hay momentos en que es preciso librar importantes batallas, de las que dependerá que los procesos de avances sean más lentos o se aceleren.

Y esas batallas, hay que darlas sabiendo que la lucha es muy difícil, pero hay que darlas para avanzar; no sólo para dar testimonio de lucha.

Creemos que esta es una etapa de esas características.

Y las propuestas de movilización deben atender los distintos frentes y problemáticas, unificando, globalizando pero no contraponiendo.

No contraponer lo particular del Gremio con lo general del PIT-CNT, pero tampoco las movilizaciones del Gremio de las que participamos todos con los de los Sectores.

Con esos criterios elaboramos estas propuestas que comprenden 3 grandes rubros.

A. Propaganda, agitación y difusión.
B. Movilizaciones de todo el Gremio y particulares de los Sectores.
C. Movilización junto al PIT-CNT y MSC.

Propaganda, difusión y agitación

Las características de la etapa hacen que más que nunca la propaganda, agitación y difusión jueguen un papel trascendente; en este sentido se proponen las siguientes iniciativas:

1. Proponer a los Gremios amenazados por la privatización una campaña televisiva a favor del mantenimiento de esas empresas en la órbita del Estado y en defensa del monopolio de los Alcoholes y el Banco de Seguros.
2. De acuerdo a nuestras posibilidades, campaña propagandística.
3. Distintivo contra la privatización para ser usado por todos los cros. (ejemplo el mono de Alcoholes).
4. Ofensiva sobre los medios de difusión. Esta semana con el tema defensa del Monopolio de los Alcoholes).
5. Volante a la población (tema monopolio de los Alcoholes).
6. Volante aclarando quiénes están a favor y en contra de nuestros planteos en el Parlamento.
7. Puesto fijo, volantes, diapomontaje, video, etc.
8. Ofensiva de propaganda en las cercanías de las plantas por medios convencionales: carteleras, pasacalles, barriadas, etc. Hacerlo también en el interior.

Movilizaciones del gremio y particulares de los sectores

1. Apoyo y difusión (en y de) todo el Gremio de las propuestas de movilización encaradas por los distintos sectores que tienen como ejes:
2. Facultar al Consejo Federal para decidir día y hora de una concentración frente a Directorio y Planeamiento y Presupuesto por temas de la Plataforma y Evaluación de Funciones.
3. Barriadas en torno a temas del Gremio y problemáticas generales, tales como reglamentación sindical y jornadas del 24 y 25 de agosto.
4. Presencia del Gremio en las barras del Parlamento el 7 de agosto. Ese día se hará un planteo en torno al monopolio de los Alcoholes.
5. Encomendar al Consejo Federal que en coordinación con el Sector Alcoholes prepare las mejores condiciones para una eventual ocupación de la planta Capurro por parte de sus trabajadores respaldada por el conjunto del gremio.
6. Referido al personal contratado, encarar acciones hacia la Rendición de Cuentas(incorporado al Art. 4 de la ley de públicos), ante el Directorio de Ancap (Art. 3 que prevee el pasaje a la función pública de personal contratado antes del 3/90); y ver aspectos constitucionales de la ley que habilite recurso en defensa de la estabilidad laboral.

Elaborar asimismo, documento firmado por los interesados hacia el Directorio de Ancap u otras instancias.

7. En el marco de coordinación de gremios vinculados a la construcción el Sector Manga

participará de la jornada prevista para el 16/8/90).

8. Apoyar como Gremio el viaje de Total Quinteros a la ONU.

Movilización junto al PIT-CNT

1. Apoyo y trabajo para jornada del 24 (fundamentalmente en el interior). Plantear incluir en la Plataforma el tema de las privatizaciones.
2. Jerarquizar y difundir jornada del 25 de agosto consistente en: la convocatoria a un **debate nacional** (con todos los sectores políticos, sociales, económicos, etc.) con la finalidad de abordar la actual situación en lo referente al **salario, jubilaciones, fuentes de trabajo** (privatizaciones), **producción nacional**.
3. Proponer a los Gremios afectados por las privatizaciones una movilización consistente en una concentración frente a Casa de Gobierno (en horario de trabajo) entre los días 14 y 18 de agosto.
4. Proponer al PIT-CNT, o en su defecto a la MSC o Gremios afectados paro y concentración en el Parlamento cuando comience el debate del proyecto privatizador en el pleno del Parlamento.
5. Analizar propuestas de ocupación con el resto de los Gremios afectados por el proyecto privatizador.
6. En lo inmediato no acompañar los planteos de paro de 24 y 48 horas propuestos por algunos gremios.

Esta es compañeros, en forma sintética la propuesta del Consejo Federal para encarar en esta etapa, las principales preocupaciones como trabajadores de ANCAP, y en el marco de los problemas generales de la clase trabajadora.

Paso ahora al debate de todos los compañeros:

A. En las Coordinadoras y Consejos Sectoriales.
B. En talleres y oficinas.
C. En las instancias que cada sector defina.
D. En las Asambleas Departamentales a realizar el viernes 10 en todas las Plantas del interior, y el jueves 9 en Montevideo, en Asamblea departamental a realizarse a partir de las 9.30 hs.

BOLETIN

MANTENIMIENTO y ADMINISTRACION

FEDERACION ANCAP

Nº 10 - AGOSTO 1990

HORA DE DEFINICIONES

Temario: 1) Resolución sobre las Asambleas por Sección
2) Plataforma Sectorial
3) Plan de movilizaciones
4) Resoluciones de Asamblea del 25. (frente al Edificio)
5) Solidaridad

1) ASAMBLEAS POR SECCION

Con la presencia de delegados de Materiales, Zona Naval. Construcción, Inspección Técnica, Lubricantes, Finanzas, Garage, Intendencia, Terminal Terrestre, Instrumentos, Laboratorio, Electricidad, Sistemas, Comercialización y siete de los nueve miembros del Consejo Directivo, quedaron definidos los criterios para la realización de las Asambleas de Sección.

La moción aprobada por consenso establece:

1.- Luego de recibido el informe de las Asambleas de Sección del 24 de julio, estando de acuerdo con la valoración política que realizaron los compañeros de Instrumentos e Inspección Técnica y que acompaña el Consejo Sectorial en cuanto a la importancia de la continuidad de las Asambleas por Sección , esta Coordinadora de Delegados resuelve: FACULTAR A LA COORDINADORA DE DELEGADOS O AL CONSEJO DE SECTOR A CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS DE SECCION CON UNA ASIDUIDAD TAL QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A LOS TEMAS EN TRATAMIENTO, CON UN MINIMO DE UNA ASAMBLEA MENSUAL.

2.- (Moción presentada por Laboratorio y modificada en la Coordinadora) Visto el panorama actual, en el cual se generan permanentemente situaciones conflictivas, creemos conveniente que se faculte a las secciones para REALIZAR ASAMBLEAS DE SECCION, PREVIO ACUERDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO.

La plataforma de nuestro sector ha sido discutida en principio en diferentes instancias de participación, como son: la Coordinadora de Delegados y las Asambleas de Sección, ha quedado definida en la última Coordinadora del 27 de julio.

Hay que resaltar que la misma no es estática sino que a medida que surjan nuevos temas se le agregarán.

Cap. I. Defensa del Ente

a) Presupuestación de todos los compañeros changas.

012 ata 900256

b) Ingreso de personal en calidad de presupuestados.
c) Acelerar el ingreso de los 30 cañistas.
d) Exigencia a las empresas privadas del cumplimiento de todas las normas vigentes (laborales, seguridad, pliegos de condiciones).
e) Eliminación de la disposición que prohibe a ANCAP realizar fletes de más de 200 kms.

Cap. II. Relacionados con Gerencia Técnica específicamente.

a) Cumplir con el ascenso de los 17 compañeros, de los 28 avalados en un principio por esta Gerencia en diciembre de 1989.
b) Cumplimiento de lo acordado en el Paro de octubre 89 de pagar compensaciones por tareas penosas en Intercambio e Hidrolaser.
c) Solución definitiva al pasaje de compañeros de Talleres a Casilla de Oficios en turno.
   1) Incentido económico.
   2) Designación anual del funcionario y luego opción
   3) Suplencias. Pago del 33% de compensación por turnos desde los días iniciales.

Cap. III. Comedor y Garrafa

Pago de lo adeudado en la liquidación de las horas extras entre el 1º de diciembre de 1989 y el 31 de mayo de 1990 en las que no se incluyó lo correspondiente por comedor y garrafa.

Capítulo IV. Pago de Horas Extras a Escala III y otras compensaciones no percibidas.

Capítulo V. No más traslados compulsivos. Solicitamos que se agoten los esfuerzos para que los cargos sean cubiertos por funcionarios idóneos, pero que también estén dispuestos al traslado.

Capítulo VI. Lubricantes.

Prima de Lubricantes
a) aumento del 10 al 20%
b) que su cobro no afecte el derecho a la plena libertad sindical y de huelga.
c) que no afecte el derecho a ser atendido en el Dep. Médico.

Capítulo VII. Regularización de cargos.

Se plantea que todos aquellos compañeros que están desempeñando tareas superiores sean regularizados en sus cargos en todos los sectores. Solicitamos que se responda por los 128 compañeros de Gerencia Técnica que se les niega el ascenso. También que se aceleren los concursos en Lubricantes. En todos los casos planteamos que no se haga ningún tipo de discriminación con los compañeros changas.

Capítulo VIII. Horas Extras

a) No aceptar el chantaje como sucedió en Gerencia Técnica para el otorgamiento de las horas extras.
b) Solicitar a la Gerencia Divisional que determine un criterio único de acuerdo a las necesidades de trabajo y no como "premio" para la asignación de horas extras a determinadas secciones o funcionarios (como ocurre en sectores administrativos y en Garage).

Capítulo IX. Respetar el acuerdo de distribución de los compañeros de Estaciones de Servicio.

En este tema planteamos que los compañeros sean destinados a los cargos en que no pierdan ingresos en relación a su anterior tarea.

Capítulo X. Seguridad Industrial.

El planteo está siendo "madurado" por los compañeros de dicha Comisión.

Capítulo XI. Comedor al servicio de los trabajadores.

La redacción definitiva estará a cargo de los compañeros de la Comisión de Comedor de nuestro Sector.

Capítulo XII. Problemas locativos

Los enormes problemas que tienen las secciones respecto a los locales serán adjuntados en este capítulo redactado sección por sección.

NOTA:	En el Capítulo VII se adjuntará un listado de cada sección con los compañeros que hoy están desarrollando tareas superiores.

90035556

La entrega de la misma contará con una breve introducción firmada (como lo resolvió la Coordinadora) por el Consejo de Sector y la Coordinadora de Delegados que dirá lo siguiente:

Sr. Gerente Divisional
Ing. Quim. Héctor Bassizteguy

LA PLATAFORMA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION que presentamos ha sido definida en diferentes instancias de participación de todos los trabajadores. La misma prácticamente no cuenta con aspectos desconocidos por la jerarquía que Ud. representa ni por los demás jerarcas del Ente, por lo que esperamos que al respuesta a nuestras reivindicaciones no sean dilatadas en el tiempo.

Acerca de la respuesta existe una gran expectativa por parte de los trabajadores así como una decisión de avanzar a paso seguro en los diferentes planteos que la Plataforma concreta.

Sin otro particular saludan a Ud.

Por la Coordinadora de Delegados (siguen firmas)

●●●●

MOVILIZACION SECTORIAL

La Coordinadora de Delegados no sólo resolvió elaborar y entregar la Plataforma a la Gerencia, sino que resolvió realizar movilizaciones en torno a la misma, lo que demuestra la voluntad que existe entre los trabajadores para alcanzar nuestras justas reivindicaciones.

El jueves 2 a la 10 hs. se realizará una concentración frente a la Gerencia Divisional, de forma de respaldar con la presencia de todos los trabajadores a los compañeros del Consejo Sectorial del Sector en la entrega de la plataforma.

También se resolvió que para dicha entrevista el Sector cuente con la presencia de los principales dirigentes de nuestro Sindicato.

En el marco de una campaña de denuncia de la situación por la que atravieza nuestro sector, también se resolvió formar comisiones para estudiar la posibilidad de tomar determinadas medidas en el caso de que las respuestas a nuestros planteos sean negativas. En la Coordinadora del viernes 27 se plantearon las siguientes medidas a estudiar por dichas comisiones:

1.- Contra la privatización

a) la no entrega de herramientas, materiales y asesoramiento técnico de ANCAP a las empresas privadas, salvo aquel que esté estipulado en los pliegos de condiciones.
b) Exigir que las empresas privadas cumplan con todas las normas laborales y de seguridad industrial vigentes.
c) No cargar camiones de empresas privadas habiendo disponibilidad de camiones y choferes de ANCAP.

2.- Por la regularización de cargos.

Trabajo de acuerdo al perfil del cargo hasta tanto exista un acuerdo que apunte a solucionar dicho problema.

3.- Contra la discriminación en las horas extras y pago de lo adeudado.

a) Suspensión total o parcial de Horas Extras.
b) No comenzar el Paro de Unidades.
c) Estudiar situaciones de "emergencia", considerando "emergencia" a la posibilidad de que sea afectada la seguridad de las personas o de los equipos.

90035556

4.- Incumplimiento en los paros de unidades

a) Elaboración de plataforma específica del Paro de Unidades similar a la entregada en 1986 y 1989.

b) No comenzar el Paro Grande si no se cumple con lo acordado en Intercambio e Hidrolaser.

5.- Casilla de turnos.

30 de plazo para normalizar la situación y llegar a un acuerdo.

6.- Traslados compulsivos.

Paro inmediato y asamblea interna que defina medidas.

En comunicado interno se informará quiénes son los compañeros responsables del estudio de estas medidas y cuándo y dónde se reunirán para luego informar a la Coordinadora. La idea es que en caso que se resuelva adoptarlas sea de la forma más organizada posible, y que ninguna de estas medidas perjudiquen a ningún trabajador.

Por supuesto qua nuestra intención es alcanzar acuerdos sobre diferentes puntos antes de llegar a tal decisión.

ASAMBLEA DEL MIERCOLES 25 DE JULIO
FRENTE AL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES.

Este es el texto de lo aprobado por unanimidad en dicha Asamblea:

I) REFRENDAR LA PLATAFORMA GENERAL APROBADA POR LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA DEL GREMIO.

II) APOYAR IGUALMENTE LOS CRITERIOS DE MOVILIZACION APROBADOS EN DICHA INSTANCIA Y DEFINIR EN LO INMEDIATO:

a) Pedido de Entrevistas a todas las Gerencias Divisionales y/o Sectoriales con las medidas de movilización que cada Sector determine.

b) Pedido de entrevista inmediata con el Director de Planeamiento y Presupuesto (Cr. Hugues) por el tema Privatizaciones y Evaluación de Funciones. Movilización hacia dicha Oficina (que podrá coincidir)

c) Definir la participación efectiva de todo el Gremio (capital e interior) en la "Marcha Nacional contra el Hambre y la Desocupación" a efectuarse en el mes de agosto.

d) Aprobar movilización con paro ante la eventualidad de entrada al Parlamento del tema Desmonopolización o Privatización de alguna Planta de ANCAP.

e) Continuar promoviendo en la MSC Movilizaciones en común por temas afines al conjunto de los Gremios Públicos (Privatización, Salario Vacacional, etc.)

f) Convocar a la Asamblea General del Gremio luego de recibida la respuesta de la Oficina de Planeamiento y del Directorio de ANCAP.

Las medidas anteriores no descartan otras que pudieran definirse en el marco de la Central por los temas analizados (Salario, Privatizaciones, Reglamentación Sindical, etc.)

SOLIDARIDAD

✓ **El viernes 27 de julio un grupo de compañeros de nuestra Coordinadora visitó la Cooperativa de Vivienda de Autoayuda "Nuevo Amanecer", luego de recibir una invitación de compañeros ancapeanos integrantes de la misma. Allí pudimos observar la situación difícil en la que se encuentran 36 familias que ocupan un terreno en busca de solucionar su problema de vivienda.**

✓ **También recordamos que debemos concretar nuestra colaboración con los gremios en conflicto, de STRONG y JAMES en lucha por mantener su fuente de trabajo.**

✓ **Exhortamos a los compañeros delegados a organizar la solidaridad con los mismos para realizar la entrega.**

015 9003556

3- INFORME DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL TEMA PRIVATIZACIONES

En este tema se hizo un resumen de entrevistas encaradas en torno al tema y las movilizaciones realizadas, tanto de carácter Sectorial como general.

4- REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

En este punto se encaró la forma de dar la batalla en la opinión pública, en torno a la posición del Movimiento Obrero, y los efectos negativos que traería para los trabajadores, el pueblo y el sistema democrático la consagración de una ley del tipo de la que propone el Poder Ejecutivo.

5- PLATAFORMA Y PLAN DE MOVILIZACIONES (PROPIO Y DEL PIT -CNT)

La Asamblea Representativa aprobó por unanimidad la plataforma propuesta por el Consejo Federal, y que estuviera a consideración de los compañeros de distintos sectores en Asambleas. Resolvió agregarle algunos puntos, mientras que algunas propuestas continuaron a estudio de los sectores involucrados.

Asimismo se definió dividirla en dos grandes áreas temáticas: programática y reivindicativa.

PLATAFORMA

ASPECTOS PROGRAMATICOS

- Exigir la aplicación del Art. 65 de la Constitución de la República que prevé legislar sobre la instalación de comisiones en cada Directorio (con participación de los trabajadores), para abordar y discutir temas relacionados con las reglamentaciones, política de personal, presupuestos, etc.

- Sin perjuicio de lo anterior, consolidar el ámbito de discusión sobre el tema de las privatizaciones, comprometido por el Ministerio de Trabajo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- Mantenimiento del monopolio sobre los alcoholes.

- Mantenimiento del Establecimiento EL ESPINILLAR dentro de la estructura de ANCAP.

- Mantenimiento de los establecimientos del PORTLAND en la órbita de ANCAP, impulsando una política que apunte a una participación más productiva en el mercado y de cara

017 9003556

a las necesidades del país en materia de vivienda popular.

- Mantenimiento adecuado y reposición de bodegas a la flota del Organismo.

- Defensa de la distribución de combustibles por parte de ANCAP, retomando el protagonismo que le asignó la ley de creación del Organismo.

- Mantenimiento irrestricto del Derecho de Huelga. Oposición a toda reglamentación que pretenda desconocer el precepto constitucional que resguarda su ejercicio y eficacia.

- Defensa de la estabilidad laboral de los trabajadores changa, destajistas, suplentes permanentes y tripulantes. (Oposición a la aplicación de "contratos de obra" previstos en el proyecto de ley sobre funcionarios públicos para este sector de trabajadores del Ente). Presupuestación de dichos funcionarios.

- Impulsar tareas de investigación y desarrollo del Ente a través de convenios con la Universidad de la República y jerarquización del rol del laboratorio Pando.

- Retomar e impulsar convenios con la UTU para la formación de técnicos en área industrial y administrativa.

- NUEVAS TECNOLOGIAS. Acceso del Sindicato a todos los datos referentes a incorporación de nuevas tecnologías. (Por ejemplo conocimiento y seguimiento en la remodelación de la refinería).

- Desarrollar un programa permanente de cursos de formación, ampliación, actualización y conocimientos, adaptado a las necesidades de cada Sector del Organismo.

ASPECTOS REIVINDICATIVOS

- RELACIONES LABORALES - Mantenimiento de la Comisión de Asuntos Laborales con participación de un Director del Organismo y de las Gerencias que han venido participando hasta ahora. Impulsamos una relación fluída con las Gerencias Sectoriales en cuyo ámbito se propenderá a solucionar las problemáticas de cada planta.
Para los temas que trasciendan el nivel de resolución de las instancias anteriores se coordinarán (a través de la Comisión de Asuntos Laborales) reuniones con el Directorio en pleno.

- SALARIO - Se recogerá el planteo general del PIT - CNT y la MSC. En la oportunidad, reclamar un ajuste equivalente a la inflación pasada retroactivo al 1° de julio pasado, con una partida mínima de N$ 50.000 para cada funcionario.

- Reclamo de elaboración de un convenio con el Directorio, que recoja las reivindicaciones programáticas y económicas de la presente plataforma (posibilidad analizada y en principio acordada por el Ministerio de Trabajo y Oficina de Planeamiento y Presupuesto).

018

- Reimplantación del salario vacacional.

- Aplicación inmediata de la Evaluación de Funciones e instalación de la Comisión de Seguimiento de la misma.

- Pago inmediato de lo acordado en torno a la inclusión de la hora extra del medio viático de comedor y garrafa.

- Llenado de vacantes y estudio de roles con participación del Sindicato.

- Reordenamiento de los cargos por encima de su designación (se elevará listado de todos los sectores de capital e interior, incluído el personal CHANGA).

- Seguridad industrial (Reformulación de los mecanismos actuales de participación del Sindicato).

- VIVIENDA - Reinstalar comisión respectiva con el cometido de elevar propuestas concretas para que los trabajadores de ANCAP puedan acceder a una vivienda decorosa.

- SALUD - Sobre la base de mejorar el actual servicio otorgado por el Ente, realizar un estudio de su funcionamiento y posibilidad de una eventual extensión del mismo a familiares de los funcionarios. Creación de una comisión que analice y haga seguimiento de los contratos en Servicio Médico del Interior.

- TURNANTES - Definición de un régimen de horario y descanso especiales para los trabajadores turnantes. Reimplantación de horario de 6 horas y 3 x 4 jubilatorio.

- Concretar el beneficio de LIBROS DE TEXTO para hijos de funcionarios oportunamente comprometidos por el Directorio.

- Extender el subsidio por locomoción al personal de las plantas de interior ubicadas fuera del casco urbano.

- OBRAS - Mantenimiento de instalaciones y equipos en forma debida, de acuerdo a la Seguridad Industrial y al confort necesario para la realización de tareas y en defensa de las salud del trabajador.

- Gestionar boleto subsidiado para los trabajadores de la planta con boleteras y descuento por cobro.

- COLONIA DE VACACIONES - Colaboración del Directorio del Ente para viabilizar la posibilidad de acceder a un parque de vacaciones.

- GUARDERIAS - Concluir el proceso de implementación de servicios en todas las plantas del país. Encontrar solución para que los trabajadores turnantes puedan acceder a este car.

9003556

beneficio.

- COMEDORES - Actualizar el trabajo de las Comisiones respectivas.

- VESTUARIO - Integración de delegados gremiales a las comisión respectiva para el mejoramiento del equipo de trabajo.

- BECAS - (para los hijos de funcionarios del Interior). Reclamo de aumento de los cupos actuales y levantamiento de limitación por carreras.

- ODONTOLOGIA - Insistir en el planteo de llevar el servicio a las distintas plantas de Montevideo.

- Estudiar la posibilidad de reimplantar beneficios sobre productos de ANCAP.

- Reconsideración de la situación del cro. Roberto Hermida, trasladado a la Planta de Alcoholes.

NOTA: LA PRESENTE PLATAFORMA HA SIDO ORDENADA EN FORMA TEMATICA sin perjuicio de que TODOS los puntos son importantes y habrán de discutirse con el Directorio en su totalidad. Existen temas (tales como DEFENSA DEL ENTE, SALARIO, EVALUACION DE FUNCIONES, TURNANTES, CHANGAS) que por la urgencia e importancia de su definición o por el largo estudio de que han sido objeto tendrán su tratamiento prioritario.

PLAN DE MOVILIZACIONES

En lo que refiere al Plan de Movilizaciones teniendo en cuenta las ya resueltas por el PIT - CNT, y el tratamiento en muy breve tiempo de proyectos que afectan gravemente a los trabajadores de ANCAP, la Asamblea Representativa resolvió:

1.- CONTINUAR CON LA ACCION CONTRA EL PROYECTO PRIVATIZADOR SOBRE LAS SIGUIENTES LINEAS:

a- Propaganda calificada

b- Preparación de movilización al Parlamento.
Esta sería de carácter nacional. Sería planteada a los Gremios de la Mesa de Entes, y se llevaría a cabo en el momento en que entrara el primer proyecto de privatización.

c- Ronda de entrevistas "calificadas".
Las prioridades serían M.N.R. (Partido Nacional), Foro Batllista y Cruzada 94 (Partido Colorado).

9003556

d- Movilizaciones Sectoriales.
Se desarrollarían en las próximas tres semanas, en especial en Salto, Paysandú y Minas.

2.- MOVILIZACION GENERAL POR PLATAFORMA
(incluido el tema privatizaciones)

a - Presentación de la plataforma al Directorio de ANCAP el 25 de julio, con concentración en Oficinas Centrales. Asamblea en dicho lugar.
Esto se hará luego de participar en la Jornada del PIT - CNT.

b - Ese mismo día paro y asamblea en todas las plantas de ANCAP del interior del país.

c - Pedido de entrevistas con Gerencias Divisionales. Cada Sector define si lo hace con movilización y las formas en que asumirán las mismas.

d - Movilización hacia Planeamiento y Presupuesto en fecha a definir (Consejo Federal).

e - Asamblea General del Gremio una vez recibida la respuesta de Directorio y la de Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3.- PARTICIPACION EN LAS MOVILIZACIONES DEL PIT - CNT

a - 25 de julio, paro con movilización y concentración en la Plaza de los 33.

b - 24 de agosto, movilización nacional contra el hambre y la desocupación. Por trabajo y mejores salarios.

EL PLAN DE MOVILIZACIONES YA COMENZO!!

A partir de estas resoluciones el Gremio comienza a trabajar, y en este sentido, entre el jueves 19 y el viernes 20, los compañeros del Consejo Federal realizarán visitas a todas las Plantas del Interior.

El viernes 20 se realiza en Salto una movilización hacia la Junta Departamental, y antes de ello se convoca a un acto en una Plaza pública. De las poblaciones de Constitución y Belén arribarán Salto pobladores de dichas localidades.

El miércoles 25 se movilizará todo el Gremio en Montevideo e Interior.

FEDERACION ANCAP / PIT - CNT

021/21 19003556

SECRETO

COMI No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 858/90 /...BEI.....FECHA. 8.8.90

Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Archivo Mixtar
Nº de Orden 9003551

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 103 G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: - LOCAL CENTRAL

-Se tomó conocimiento de que el Comité Central, habría sacado un documento en el cual establecen la forma de como van a funcionar. El mismo formó distintas comisiones para funcionar, una para vivienda, otra para finanzas, etc.

La comisión de finanzas habría quedado integrada, más o menos como estaba con "EL MUDO" LAFERRANDERI, "EL VIEJO" MARENALES, "EL RATON" ROSADILLA.

Todos los integrantes del C.C. tienen que participar en alguna comisión, incluso los suplentes, y además como no alcanza se van a nombrar más gente que no integra el Comité Central para que participen en las mismas.

Llegó a la Comisión Electoral, un voto atrasado de una NNF de Sarandí del Yí, que es estanciera, y es la mujer de Juan Ramón Carrasco (jugador de fútbol), con el cual tiene 2 hijos.

Integrantes del Comité Central

AMERICO ROCCO - No se tiene conocimiento con quien se alínea.

LALO GALLINARE - es integrante de la CAI, esta AGencia lo tiene identificado en una tofo, siendo una persona muy conocida dentro del MOvimiento.

JOSE ZAPATA - Se vuelve a reiterar que es mecánico dental.

"EL CURA" VILLAMEDA trabaja en la curtiembre MIDOBER y pertenece al sindicato de U.O.C.

"EL TITO"PEREDA- Está retirado de la Comisión de Educación Física, y trabaja en el GUSTAVO VOLPE dando clases de gimnasia.

Se considera que se realizará una declaración para los zonales, sobre los criterios adoptados para la elección del Comité Ejecutivo.

El C.E. se forma a los efectos de ser responsable de las acciónes del Movimiento , pero el Ejecutivo no toma ninguna decisión sin consultar al Comité Central, la cabeza pensante, el cerebro es el C.Central.

Todos los funcionamientos los determina el Comité Central, el Ejecutivo está para planificar como se hace, nada más.

El Comité Ejecutivo es planificador, pero el Comité Central en realidad son los que deciden.

Se considera de que no se tomó en cuenta el prestigio que puedan tener los integrantes del Comité Central para haber elegido al Comité Ejecutivo , ya que FERNANDEZ HUIDOBRO es una persona que cuenta con prestigio dentro de la Organizacion, y no figura dentro del Comité Ejecutivo, ya que se eligieron para integrar al

mismo a "EL CURA" VILLANUEBA, que es una persona desprestigiada y cuestionada y se encuentra en el C.E., al igual que "EL QUICO" SUAREZ, no sabiendo cuales fueron los criterios que se utilizaron para la designación.
FERNANDEZ HUIDOBRO estaría integrando 8 o 10 comisiónes, habiendo manifestado que se encontraba cansado y que quería dejar alguna actividad, considerandose que los criterios que se adoptaron para elegir al Ejecutivo deben de haber contado con la aprobación de HUIDOBRO, ya que él es una persona que hace y deshace.

NOTA: -Se adjunta nómina de integrantes del zonal 1 y Nómina de candidatos al C.C. que no lograron la votación suficiente para integrar el mismo.

002

9003557

REGIONAL MONTEVIDEO - ZONA 1

GRUPO DE BASE 18 - MARCOS CONTERIS - 500 496 /

NOMBRE :	C.I.
CLAUDIO	1.761.462-0
ALVARO	1.920.967-1
ADRIANA	2.563.188-0
YAMANDU	3.9[illegible]6.951-2
SERGIO	2.666.169-2
VERONICA	1.783.383-6
ANA	1.733.367-6
MARIA JESUS	3.624.698-1

GRUPO DE BASE 16 - FORM. DOCENTE - 501220 /

JUDITH ALTMIN	
ANDREA	1.538.275-6
[illegible]	1.683.128-5
CLAUDIA	1.773.900-4
MIGUEL	1.691.104-3
GUSTAVO	2.783.306-6
ROSARIO	2.508.807-9
MARINA	1.614.216-9

GRUPO DE BASE 20 - COFITO - 501221 /

MARIA DEL CARMEN	
BETO	1.392.600-9
JORGE	3.163.863-8
VICTOR	1.209.902-5
SERGIO	1.293.924-1
[illegible]	3.372.430-4
NESTOR	1.256.930-5
SUSANA	1.598.028-7
ROGELIO	946.794-0
GRACIELA	1.361.521-6
MARIO	1.398.688-1

GRUPO DE BASE 21 - FUECI - 501222 /

JULIO	1.798.548-3
JOSE LUIS	1.863.547-7
EDGARDO	1.711.589-8
MONICA	1.743.688-0
BORIS	1.273.574-4
ALBERTO	1.245.617-6
JULIO	1.876.901-0
GISELL	1.977.045-0

900355

GRUPO DE BASE 28 - ENSENANZA 501223

NOMBRE	C.I.
NORA	1.009.374-0
MARTHA	953.183-6
RUTH	2.596.785-4
MARGARITA	1.280.926-2
ADRIANA P.	1.428.174-7
MARTA MANASSI	
CRISTINA	967.725-4
MELVA	424.897-7
ANTONIO	
EDUARDO	915.033-5
SARA	1.185.481-8
JORGE QUARTINO	
ADRIANA E.	1.586.212-4
LUIS	2.022.849-0
ANA HIT	1.100.711-0
ALEJANDRO	3.512.435-4
Ma.TERESA	916.173-0
PERLA	3.232.770-5
CAMILA	1.085.464-1
DINA	3.605.420-5
ELISA	1.626.247-4
ROSARIO GOMEZ	

GRUPO DE BASE 25/40 ANTEL -SUTEL - 501224 / 501225

DIEGO F.	
JUAN	1.174.745-1
ROBERTO	3.185.058-9
WILLY	1.435.561-1
MYRIAM	1.238.497-1
ANA	1.512.577-2

GRUPO DE BASE 39 - LACTEOS 501226

EDUARDO	1.592.997-8
MARY	1.276.422-4
NELSON	1.383.197-5
OLGA	2.986.691-2
GLORIA	2.698.576-9
WADHINGOTON	1.155.820-0
FERNANDO	1.716.609-8

004

000355

Montevideo, 13 de agosto de 1990

NOMINA DE CANDIDATOS QUE AL COMITE CENTRAL QUE NO LOGRARON LA VOTACION SUFICIENTE PARA INTEGRAR EL MISMO

1) Rodebel CABRERA	118	11) Heber POSSE	87
2) Omar LANZ	114	12) Daniel FERNANDEZ	78
3) Washington MUNIZ	110	13) Raúl de la IGLESIA	67
4) Daniel CARBAJAL	108	14) Oscar PUIG	61
5) Juan Carlos COLA	108	15) Fernando ZICCARDI	60
6) José FERNANDEZ	108	16) Daniel JOHNSON	57
7) Sonia MOSQUERA	106	17) Jorge TORRES	42
8) José ANTUNEZ	105	18) Osvaldo RONQUI	42
9) Daniel CATTANI	95	19) Carlos OHOLEGUI	35
10) Carlos UBIRIA	89	20) Osvaldo MENDEZ	33
		21) Enrique PIELLEI	19

Ruben CASTRO obtuvo 119 votos, empatando el 10º lugar en la nómina de suplentes al CC, presentando su renuncia i declinable ante esta Comisión.-

COMISION ELECTORAL 81285

9003557

0005/5

Poco legible

SECRETO ARCHIVO COPIA 1/1

MEMORANDUM No. 059/90 /..REI ..... FECHA..7..8..90...

ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

REFERENCIA: 21

EVALUACION: C.3

TEXTO: -REUNION DE LA DIRECCION ZONAL AMPLIADA DEL ZONAL 3

El día lunes 6 se realizó la reunión de la Dirección zonal ampliada del zonal 3, con todos los responsables políticos de los grupos de base.

En la misma se habría realizado una evaluación del zonal, y cada integrante de la dirección zonal realizó una auto-crítica y una crítica de cada uno de ellos. Esta crítica no habría sido nada objetiva, ya que para ellos todo está bien.

Se llegó a un acuerdo entre los integrantes de la dirección zonal, de que ninguno de ellos se va a presentar como candidato, a los efectos de cambiar toda la dirección zonal. Cuando se elija la nueva dirección zonal, lo que se piensa hacer es que 1 o 2 integrantes de la actual, acompañarlos por un tiempo en las reuniónes.

El próximo lunes 13 se va a realizar otra valoración, y posiblemente dentro de 20 días se realicen las elecciónes, no estando todavía determinada la fecha.

En el zonal 3, se volvieron a pedir aportes para realizar la sub-zona, ya que hicieron la valoración de que una sub-zona caminaría.

El Grupo de Base No. 6 estaría organizando una mateada pra el 2 o 8 de setiembre en la cancha de fútbol que se encuentra al lado del Hospital de Clínicas.

El 12 de agosto se va a realizar en el Club Paysandú, una jornada organizada por el Sindicato del Dulce y la COmisión Barrial, a los efectos de celebrar el día del niño.

MATE AMARGO

A partir del 12 de setiembre, en MATE AMARGO saldría con cada número un poster sobre temas de actualidad. Uno de los temas que se piensan tocar para el 8 de octubre es la toma de Pando, como así también la venida de BUSCH a Montevideo.

JOSE MUJICA

Mencionada persona es contempladora de las 2 partes, la extremista y la parlamentarista, siendo votado en estas elecciónes por distinta gente, habiendo contado además con el apoyo de todo su zonal.

"EL TAMBERO" ZABALZA, en su zonal no fue totalmente votado, como tampoco fue votado MARENALES. Esta es la pauta de que MUJICA lo votan por su carisma, también hubo gente que lo votó porque saben que si hay una propuesta MUJICA la va a llevar adelante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de recibo 10 AGO. 1990
Procedencia Archivo Militar
Nº de Orden 9003558

MARIO MAZZEO GATTO

Se considera de que esta persona no está alineada con MUJICA, ya que MUJICA no está ni bien ni mal con nadie.

MAZZEO GATTO ultimamente se ha manejado más políticamente, es una persona parlamentarista, que no está en la dura, sin llegar a alinearse con FERNANDEZ HUIDOBRO.-

NOTA: Se adjunta balance de la Comisión de Propaganda del Zonal 3

002

9003258

COMISION DE PROPAGANDA ZONAL 3

BALANCE:

Priorizada el area de propaganda por el plan de emergencia del zonal, la dirección politica nos plantea conformar una comisión que desarrolle una serie de objetivos y criterios minimos a saber;

1) Conformar una Comisión especializada en el tema
2) Organizar y desarrollar el taller de propaganda
3) Dinamizar el tema a nivel de Grupo de Base
4) Posibilidad de comformar una brigada rapida

Formar una Comisión no fue ni es una tarea fácil, se comenzo por hacer un llamado para que se integrara con un compañero por G.B.; luego de varios llamados a plenarios, no se logra formarla porque los grupos no responden. La D.Z. decide entonces cooptar una serie de compañeros, entre 9 y 10 compañeros de distintos grupos de base son llamados por nombre y apellido a integrarse a la comisión de propaganda. Este sistema tampoco resulta, salvo un par de compañeros, no se responde al llamado.

La Comisión de Propaganda entonces queda conformada con tres compañeros más dos o tres volantes (no concurren en forma permanente)

Se comienza la reorganización del taller, a la vez que los compañeros va van recibiendo las minimas nociones acerca de las distintas técnicas de propaganda que debiamos desarrollar en el zonal; ya que se carecia de experiencia. A su vez se cumple con la etapa de "formación de los ingresos respecto a la introducción minima en los conceptos politicos y diversas técnicas referidas al tema propaganda.

Del grupo de ingresos surgen dos compañeros que por su especialización y ocación en el tema se les solicita que integren la comisión zonal.

La Comisión de Propaganda queda integrada por 5 compañeros estables, es necesario resaltar que 3 compañeros de estos 5 son del mismo G.B.(318)

Ante el plantee de desrarrollo de dos grandes subzonas, la comisión designa a dos compañeros por sub zona, para impulsar un plan de trabajo coordinado, el resultado es el no funcionamiento de las sub zonas salvo coyunturalmente. A partir de este momento la Comisión se plantea llevar adelante una serie de objetivos que hacian al desarrollo de los objetivos primarios:

1) Continuar la reorganización del taller
2) Desarrollar cursos formativos para compañeros de G.B. en técnicas de planograf y miniografo.
3) Mantener guardias permanentes para mejor utilización del taller.
4) Llamar a plenarios de responsables de propaganda de los G.B. para discutir el tema y planificar tareas.

003

0007558

5)Instrumentación a nivel zonal de las propuestas del regional de propa
ganda.

RESULTADOS:

1)Se logra reorganizar el taller que se equipa con lo necesario para desarrollar la propaganda zonal (debemos resaltar el hecho que en todo momento se conto con el aporte de finanzas)

2)Los cursos formativos pensados para los compañeros de base no se realizaron por desinteres,los llamados a estos cursos no tuvieron respuesta de los compañeros de los G.B.

3)Se realiza durante la campaña electoral guardias permanentes en el taller que tenian el objetivo de permitir una maxima utilizacion de nuestros recursos.Las guardias se cumplen con gran desgaste de los compañeros que las efectúan,pero no son utilizadas y aprovechadas correctemente por los G.B.

4)Se llamaron a varios plenarios y en cuatro oportunidades se realizaron. La vez que asistem mas G.B.,le hicieron 8.Esto impidió la planificación y desarrello de la propaganda a nivel zonal.

5)Participamos en el regional toda vez que este se reunio.

Se plantea el criterio de un mure por G.B. y la necesidad de mantenerlo con consignas puntuales y /o duraderas.

Esto se cumple parcialmente por algunos G.B.,uno solo de ellos recurre a la comisión para recabar orientaciones técnicas.

8 DE OCTUBRE:

Se cumplen con los críterios del regional,se realizan 150 fajas con la mejor participación zonal en cuanto al numero de compañeros que concurren.Se hace un afiche zonal del BEBE.Sepresentan al regional de propaganda para el acto(3 afiches)que fue desestimado por problemas de costo.Se hacen y reparten crayones a cada G.B. Tema M P P: Se pone a disposición el taller y se consigue pintura a bajo costo.Se utiliza bastante la pintura,no asi el taller.Se participa en las brigadas centrales M P P.

6)No se logró conformar una brigada rápida.

A pesar de los esfuerzos realizados,la comisión siente que no logró poner en la cabeza de los compañeros la importancia que tiene la propaganda para una organización política y creemos que este es el punto medular,que debemos atacar para tener una buena propaganda zonal.

9003558

SECRETO

1/2

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
071130/AGO/990.
GT - 54

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.284/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do. Cte. D.E.I.

Coronel

FERNAN G. AMADO.

DIVISION EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

CD/rs.

9/8/90.
SUBOF. INT. I
1910

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1990
Pase a Archivo - Fichero
Nº. de Orden 9003575

001/2

SECRETO

Montevideo, 07 de Agosto de 1990.-

-La jornada de movilizacion general prevista para el 16-AGO-90 cuenta con el acuerdo del S.O.I.M.A., el S.U.N.C.A., la U.N.T.M.R.A., la Fed. A.N.C.A.P., la Fed. del PORTLAND y al último momento del gremio de ETERNIT, que condiciona su participacion a las elecciones que programa realizar el mismo día.

-La movilizacion comenzara con concentraciones en Carrasco, Carlos M. Ramirez y Agraciada y el Obelisco, a partir de las Hrs. 09:30. Posteriormente convergeran en la Plaza "De Los 33 Orientales" donde se reunirán todos los Camiones. De allí se inicira una marcha a pié hacia el Ministerio de Economia y al Ministerio de Trabajo.

-Los organizadores preveen que la Movilizacion finalice aproximadamente a la Hrs. 12:00.

9003575

Movilizacion - 1103 /
SOIMA — 501081 /
SUNCA — 13116 /
UNTMRA - 500662 /
Fed Sunca - 501091 /
Fed Portland - 501115 /
Sturla - 501116 /

Montevideo, 07 de Agosto de 1990.-

-Se tomo conocimiento de los nombres y cargos de los integrantes de la Comision Vecinal Barrio Plan 40 semanas, inscripta con el Nro.683 en el Registro de Entidades Vecinales de la I.M.M. Dicha Comisión pertenece al C.C.Z.No.14.-

-Presidente:	Juan	LECATTE	S/A.-
-Vice Pte. :	Gregorio	TEOMERA	S/A.-
-Sec.Gral. :	Carlos	NOLLEMBERGER	C/A.-
-Pro.Sec. :	Blanca	QUIROGA	S/A.-
-Tesorero :	Zoraida	PINTOS	S/A.-
-Sec.Actas :	Iris	PEREZ	C/A.-

SE REGISTRA: NOLLEMBERGER, Carlos.-
Anotaciones: 3-5-987:Pte. de la Comisión de Fomento del Barrio A (Plan 40 semanas), ubicado en el Barrio Victoria, en su calidad de tal, es entrevistado por el Diario Comunista La Hora.-

21-4-90:Participa en una Asamblea C.C.Z. No.14, realizada en el Club "LIVERPOOL" en calidad de Delegado de la Com.Fomento Barrio "A" (Plan 40 semanas).-

SE REGISTRA: NOLLEMBERGER BONILLA, Carlos Hugo Anibal.-
Datos : C.C.BNA 25.646, 26 años en 1971, Dlio.A.Saravia 3387 (e)S.Martin y Simón del Pino.
Anotaciones: Afiliado al P.C.U. No.61.576 desde 1971.

SE REGISTRA: PEREZ, Iris.-
Datos : F.Nto.13-01-94,Dlio.Uruguayana 3098/7.-
Anotaciones: Afiliada a la U.J.C. No.15.678 desde 1968.

SE REGISTRA: PEREZ ANTELO, Iris Maria.-
Datos : C.I. 1.119.398-1 Mdeo.-
Anotaciones: Esposa del ex-recluso BAFFICO GONZALEZ,Mario J.-

9003576

002/2

1

Integrantes - 11094/
CCZ - 14 - 501110/
C.CZ. 13140/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - JUN - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 032/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se tomó conocimiento que el 17/MAY/990 treinta palestinos se desplazaban uniformados por C.CHUY, los que se alojaron en el Hotel CAIRO el cual se encuentra cerrado al público hace aproximadamente un año.
- Durante su estadía en C.CHUY este grupo de personas visitó el Club Palestino, concurriendo a la práctica de fútbol del mencionado Club y obsequiaron banderines.
- El día 17/MAY concurrieron a SANTA VICTORIA y posteriormente a Balneario EMEREGILDO.
- El día 18/MAY a la hora 1930 realizaron una marcha por la costa de aproximadamente unos 30 kilómetros, llegando hasta la Barra del Arroyo CHUY, posteriormente se les vió desplazarse en un ómnibus de la Empresa OURO E PRATA, mat. J.M. 3786, de PORTO ALEGRE.
- A la fecha no se ha constatado su presencia en la zona. Se presume, según comentarios circulantes en C.CHUY, que estarían realizando un gira por el sur de Brasil.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
EVER NUNEZ

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
S E C R E T A R I A
Fecha de Entrada 10/8/90
Pasa a
Nº. de Identificación 1912

001/1

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 13 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 900357

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO.I (INT)
130700AGO90

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 003/90

I - EVALUACION : B-2

II - RESPONDE A : Información existente en este Departamento.-

III - T E X T O :

Se adjunta documento referente al Centro Latinoamericano de Economía Humana.-

IV - ACCION TOMADA :Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL: ARCHIVO
COPIA : CAMPO SICOSOCIAL

El Jefe del Dpto. I (Int)
Cnel!
Eduardo CAUSSI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DPTO. I
INTERIOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DPTO. I
Fecha 13 AGO. 1990
Pase a Archivo Sicosocial
Nº. de O. 0003578

001/3

CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUMANA

Forma parte de la infraestructura de capacitación y formación de "cuadros" de la DEMOCRACIA CRISTIANA INTERNACIONAL (Sede Latinoamericana en Caracas). En situaciones límites puede servir además para "encubrir" ingresos de los "cuadros rentados" del Partido Democrata Cristiano local.

Si bien en sus objetivos no se especifican las actividades internacionales la institución hace las veces de nexo para el Continente del intercambio de información sobre la situación real política, económica cultural y social de cada país.

De toda esta información se nutre la Internacional Latinoamericana (O.D.C.A.) para realizar diagnósticos trazar líneas de acción posibles en lo Continental, Regional y Local.

Desde el triunfo de "ALESSANDRI" en Chile, la "DEMOCRACIA CRISTIANA INTERNACIONAL" impulsa todo análisis que permita delinear estrategias de penetración en las áreas productivas de "proyección estratégica y desde principios de la Década del 70 refleja en lo Continental el acuerdo entre las FUNDACIONES ALEMANAS DEMOCRATA CRISTIANA Y SOCIAL DEMOCRATA, compartiendo "proyectos" y especulando con la posibilidad de alternar en los Gobiernos de "lugares Claves", tal el caso de Venezuela para el Norte del Continente, tal el caso del Uruguay para el Cono Sur.

Sus "alianzas políticas" lo han comprometido muchas veces con el marxismo-leninismo y sus distintas expresiones políticas locales, pero no han competido pues ambos "trabajan" apuntando objetivos diferentes en áreas también diferentes:

- mientras que el marxismo busca caminos de "capacitación de masas", "Movimientos Sindicales", "Movimientos Estudiantiles"; en fin el elemento movilizable para acciones de agitación;
- la infraestructura "Demo Cristiana" apunta a la formación de una "TECNOCRACIA" que lidere, eventualmente, por su capacidad no de convocatoria, sino "técnico-profesional", las piezas del engranaje Estatal.

Como no parte de una destrucción del SISTEMA su estrategia es substancialmente distinta, ni mejor ni peor, diferente.

Hay que penetrar el SISTEMA para digitar desde su interior los cambios, que no se preveen a corto y mediano plazo, sino a largo plazo.

La especulación de la que se parte en que llegará un día en que ya en la Región, ya en el Continente, la "corrupción y la venalidad" de los políticos de los Partidos Tradicionales generará cambios graduales, generará "nuevos espacios".

En esos nuevos espacios ingresaran al aparato administrativo del Estado "cuadros" de la "Democracia Cristiana" que compartirán así "parcelas del Poder".

Los resultados electorales no son lo que cuentan, por ello se "juega" en todas las opciones posibles.

Más allá de que existan diferencias conceptuales de forma, nunca de fondo, la "democracia cristiana esta hoy presente en el ámbito político local en tres opciones:

- en el Partido Nacional, por la alianza entre el "Movimiento Social Cristiano" que se aliara electoralmente con "Por la Patria";

- en el "Partido Democrata Cristiano" en el "NUEVO ESPACIO",

- en la "Vertiente Artiguista" del Frente Amplio, con el sector "Artiguismo y Unidad" que optó por permanecer en el Frente.

Por lo tanto la Organización que nos ocupa, como el Foro Juvenil, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, por nombrar algunos de los más conocidos son la verdadera "columna vertebral" de la Democracia Cristiana Continental; como el C.I.E.P. (Centro de Investigación y Experimentación Pedagogica).

También ha tenido su importante papel en el fenómeno del

"resurgimiento de los Movimientos Sociales en América Latina", pautando una posición intermedia entre el "marxismo-ortodoxo" y los "movimientos guerrilleros", pues cuenta con el material humano capacitado y la ayuda económica de las respectivas Fundaciones.

Su rol además adquiere mayor proyección desde el momento en que puede recomendar "PROYECTOS" a fundaciones distintas a las citadas, generándose en consecuencoa un importante "Banco de Datos" sobre las "ONGs", (Organizaciones No Gubernamentales) que conlleva a saber cuanto y como se está "penetrando el SISTEMA", quién está comprometido y por cuanto.

Finalmente, alguien ha comparado estas Organizaciones como las que nos ocupa con "AGENCIAS DE INFORMACION E INTELIGENCIA NO GUBERNAMENTALES", viendo las áreas en las que acciona y su crecimiento vertiginoso, penetrando al SISTEMA desde tantos y tan disímiles flancos puede llegar a coincidir con tal afirmación.

Las diferecias que se pueden debatir en "foros" públicos no cuentan, para la escencia, por ello en el seno de estas Organizaciones conviven pacificamente todas las vertientes del pensamiento "demócrata-cristiano".

003/3

9003578

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1990
Pasa a Archivo Militar
Nº. de Orden 9003580

SECRETO

COPIA No. 2

ARCHIVO

m.s.

Montevide, 11 de agosto de 1990.-

M E M O R A N D U M Nº 863/DPTO.III/90

ASUNTO : REUNION COORDINADORA "E" FRENTE AMPLIO (COMITE PORTONES).

TEXTO :

A la H.16.45 se instaló vigilancia en el Comité de referencia (Av. Manuel Pérez 6060) en donde, según publicaciónes, se iba a tratar el tema FF.AA. - FUERZAS ARMADAS - .
En la puerta había un cartel en el que invitaba a dicha reunión para el día de la fecha H.17.00, anunciando como intervenientes a LEON LEV, FORZENIAK, CARLOS PITA, HUGO CORES, VICTOR LICANDRO.
Se detectaron las siguientes matrículas de personas que llegaron al local:

B1-12198 (Maldonado)	267.484 (llegó LEON LEV manejando)
B3-7644 (Maldonado)	244.728
141.939	190.217
274.085	223.748
153.070	223.859
600.613 (Canelones)	218.807
277.609 HUGO CORES PEREZ	224.919
274.085	153.111

A la H.17.40 dio comienzo la reunión con aproximadamente 30 personas. Se detectó la presencia de FORZENIAK, LEON LEV, HUGO CORES, LICANDRO.
No se vió llegar a CARLOS PITA, pero por razones operativas (relevar) puede no haber sido detectado y estar presente.
A la H.18.15 se efectuó C.15, continuando la reunión.

OBSERVACIONES : En la zona operó personal del T-2 de la D.E.I sobre el mismo objetivo. Se intercambió información.

PENDIENTE : Solicitar a Policía de Tránsito matrículas levantadas.

Verificación en computadora de las matrículas.

DISTRIBUCION : Original - Jefe Dpto. III (OI)
Copia 1 - Archivo M.C.
Copia 2 - Dpto.I.-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13/08/90
Pasa a D.I
Nº. de Orden 900671

9003580

001/1

Poco legible

SECRETO

9003580

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C.MONTEVIDEO
141200AGOSTO90

PEDIDO DE INFORMACION Nº081/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A-T E X T O:

- Se adjunta

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

C O P I A - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

EL SUB DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:

Por el Jefe del Departamento I/DGID

Tte. Crel.
Eduardo Gurgitano

001/2

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 14 de Agosto de 1990.-

- BALPARDA María de los Angeles
  C.I. Nº1.249.364-3
- SCAYOLA RIVACOBA Alicia María
  C.I. Nº 2.807.687-7
- GOMEZ PEREZ Angel
  C.I. Nº 910.043-7
- GOMEZ Teresa
  C.I. Nº 1.044.814
- TOMAGNINI Ana
  C.I. Nº 1.414.663-0
- BARREIRO RUIZ Susana
  C.I. Nº1.149.469-9
- BLANCO FADOL Oscar
  C.I. Nº3.557.337-5
- DEL PINO GODOY Jorge
  C.I. Nº 2.844.890-9
- ENRIQUEZ FARINA José
  C.I. Nº 1.414.223-6
- MENDEZ FERNANDEZ María
  C.I. Nº 1.742.656
- MAYOBRE Miriam
  C.I. Nº1.708.056-0

002/2

MPP -500475 /

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. JPO/nwv.-

Hoja: 1 / 1

Evaluación: A-2

Fecha: 2/8/90

Asunto: MATERIAL RELATIVO AL MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR OBTENIDO POR PERSONAL DE ESTA.-

P.E.I. Nro.006/90.-

1/9

De: SUB-JEMGFA(A-2)

Para: Dirección Gral. Inf. de Defensa.-

TEXTO:

-En circunstancias en que una persona cuyo nombre se desconoce concurrió por razones comerciales a una imprenta a efectos de realizar fotocopia de unos documentos(borradores) del M.P.P. de fecha 16/7/90 (que trata el tema militar y el tratamiento y enfoque a dar por parte del Frente Amplio) se obtuvo una copia completa.-

-Adjunto a dicho documento figura una nómina de presuntos integrantes del Mov. de Participación Popular del interior con domicilio y teléfono.-

-Es de destacar que la imprenta no tiene ningún tipo de vinculación con el NN. de referencia, ya que es colaboradora de esta Agencia.-

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

-Se adjunta fotocopia del material de referencia.-

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV)

JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 9003611

001/9

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
10 AGO. 1990
SID I - I
1998
150800

RESERVADO

Imprenta Fuerza Aerea IV/88 (500)

9003611

16.7.90.

La Comisión de D. Nacional del MPP propone a la dirección:

1) El texto con los lineamientos que, a su entender, debe contener el documento que el MPP presente a la Mesa Política sobre ~~xxxxxxxx~~ aspectos ~~xxx~~ estratégicos y tácticos del FA, en lo militar.

2) Realizar una jornada interna del MPP para discutir el tema militar con la militancia. Entendemos que está naciendo falta.

3) Iniciar una ronda de conversaciones con las demás fuerzas políticas del FA sobre el tema que podría estar a cargo de esta Comisión o de la Dirección Nacional.

002

1900361

PARTES ILEGIBLES

1) El tema militar no es un tema nuevo para el FA ni para el pueblo uruguayo. La dictadura cívico-militar quizás haya sido uno de los períodos históricos que más marcó (dolorosamente) a la mayoría de nuestro país, a sus organizaciones sociales, políticas, religiosas, culturales y hasta los propios núcleos familiares.
En el plano político, el tema de la transición, en 1984-85, significó para el FA debates importantes sobre su encare.

2) La discusión sobre las graves violaciones a los derechos humanos en la que estaban comprometidos militares fue un aspecto que ocupó un período importante de la administración Sanguinetti.
La ley de caducidad, aprobada con el apoyo del Partido Colorado y la mayoría del P. Nacional, creó una situación inédita en el país de amparo legal al desacato militar al Poder Judicial y de virtual denegación de justicia, que fue rechazada enérgicamente por el FA en su movilización por el referendum y por el voto verde.

3) Por su parte, el Frente Amplio creó en 1986 una Comisión de Defensa Nacional que abordó temas tales como pautas políticas para la defesa nacional, análisis de las leyes orgánicas de las FFAA, proyecto de ley de Justicia Militar, firma del referendum por parte de militares, declaraciones y discursos de militares en activid~~a~~d, presupuesto militar, Conferencia de Ejércitos Américanos. Dicha Comisión, Presidida por el Gral. Licandro, hizo un esfuerzo importante aunque poco conocido y discutido en el FA, sobre el tema militar.

4) Es de destacar que ha habido una presencia relevante del FA, a través del compañero Seregni y Licandro así como del cro. Cerónimo Carámbula en los foros internacionales [redacted]

5) Junto a todo esto que venimos de señalar, puede constatarse también que la temática militar como tal no ha sido estudiada a fondo por el conjunto del FA. Para la mayoría de los frenteamplistas el tema se liga casi exclusivamente a las violaciones a los derechos humanos lo que, con ser un capítulo fundamental, no agota el tema.

6) El triunfo del Frente Amplio en Montevideo y su proyección como posible fuerza ganadora en 1994, abrió una serie de temas nuevos para el FA . También en el plano militar.

Poco logrado

9003611

7) ~~Cumplimentado~~ Las posiciones del FA quedaron sustanciadas en su último Congreso en el capítulo de Defensa Nacional que transcribimos a continuación:

[redacted]

8) Entendemos que dicho capítulo mantiene su total vigencia dado que no se han consignado en este campo hechos nuevos que indiquen que haya que modificar nuestro diagnóstico sobre la situación de las FFAA.
Como decíamos antes, lo nuevo lo constituye el hecho de que hoy el Frente Amplio es gobierno en Montevideo lo que modifica su situación respecto al conjunto del aparato del estado, tema que merece ser analizado. [redacted] (ilegible)
También los cambios [redacted] a nivel mundial están produciendo un reacomodamiento de fuerzas en el plano militar que fue motivo de estudio por parte de la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Mar del Plata, actualizada en la XIV que, en un entorno de total secreto se realizó en Guatemala en 1993.

PARTES [redacted] 004 190036 1

9) En este contexto, adquiere particular importancia la necesidad de analizar como el Frente Amplio, desde una óptica de gobierno pero también como fuerza política, es decir, como fuerza que se propone llevar adelante un programa popular y democrático, se sitúa ante unas FFAA que en lo sustancial siguen apegadas a los principios antidemocráticos de la Doctrina de la Seguridad Nacional, a la tesis de que su rol principal es la lucha contra el "enemigo interno".
Es interesante verificar como la Revista "Ejército" (órgano oficial) en su Nº 5 de abril-junio de 1989 define, hablando del concepto de Defensa Interna en el marco de la Defensa Nacional, ~~dentro~~ a la subversión por "las acciones de carácter predominantemente psicológico ejecutadas por grupos organizados, deliberadamente destinadas a socavar la moral y los recursos materiales de la Nación" (pág. 24) para agregar que "de la definición de subversión se deduce que el enfrentar la misma no es tarea de las FFAA solamente sino que atañe a toda la sociedad y el estado... haciendo necesaria una Estrategia Nacional... que deberá traducirse en un esfuerzo coherente que dentro del terreno militar incluirá acciones sicológicas y de apoyo al desarrollo así como actividades militares .
..."En estas operaciones se entiende que la iniciativa va más allá del combate. Comprende la aplicación coherente de esfuerzos en el campo político, económico y sico-social, sumados a los esfuerzos operacionales y tácticos puramente militares. Tomar y mantener la iniciativa requiere un esfuerzo concentrado de inteligencia para identificar las causas del conflicto y el enemigo, su estructura y sus intenciones" (Pág. 25.) Dichas apreciaciones, presentadas como de "actualización doctrinaria" fueron elaboradas por el Instituto Militar de Estudios Superiores de nuestro país.

10) Situado el tema desde este ángulo, nos parece bastante infeliz y perjudicial la forma con que la prensa ha tratado el tema, presentándolo como un enfrentamiento entre "ultras" y "moderados" al interior del FA.
En realidad, este es un tema que atañe no solamente al Frente Amplio en su conjunto sino a toda la sociedad uruguaya en su camino por preservar y ahondar la senda democrática, en su lucha por un país digno, libre y soberano, donde los más infelices sean los más privilegiados.

11) Es por esta razón que entendemos que esta discusión debe procesarse

[Parte Ilegible]

de manera orgánica y en los organismos correspondientes, en este caso la Comisión de Defensa Nacional donde están representadas todas las fuerzas del FA.
Que, a su vez, esa Comisión ordene, se informe y se documente de manera de procesar la discusión en las bases frenteamplistas, en sus comités de bases y coordinadoras.
Pensamos que ese es el mecanismo más democrático a través del cual el Frente Amplio puede responsablemente procesar esta discusión, fortaleciéndose así como la herramienta de cambios que queremos que sea.

Montevideo, 16 de julio de 1990.

006 19003611

Poco legible

AVALLEJA -f Alberto Quintans - Washington Beltran 763 Tel. 0442-2153
Minas

ALDONADO -f Rosario Aonso - Calle 17 mts. y 3 de Febrero Tel. 0422-6890
Maldonado

AYSANDU -f Dora Lopez - Sirandí 1438 (Adela Tel. 0722-8278 después de las 14.00 h
Paysandú

f Juan Sirio - 19 de Abril 394
Guichón

IO NEGRO -f Pedro Taramasco - Cadeville 3328 Tel. 0535-2967
Fray Bentos

f Gladys Bertulo - 12 de Octubre 1828 Tel. 0535-
Young

ALTO -f Eduardo Mugurusa - Amorín 222 Tel. 0732-2064
Salto

f Nery Mutti - Zorrilla de San Martín 640 Tel. 0732-8575
SALTO

AN JOSE -f Oscar Puig - Sarandí 495.T -
San José

f Héctor Vinelli - Gral Artigas S/N T-0345/1611/58.
Libertad

f Raúl Casanova - Luis Marggi S/N. T-0342/3318(trabajo)
VILLA RODRIGUEZ

RIA.O -f Aníbal Barrera - Don Bosco 923 vivienda 27.T-0532/2033.
Mercedes

f Carlos Barbosa - T-0536/9057.
Cardona

f Roque Cardoso.
Enrique Rodó

0033??

008

Poco legible

...ANO -FAmílca Fernandez - Banco República

Dolores

TACUAREMBÓ - FOfelia Ferreira - Luis Batlle 190

Tacuarembó

FItalo Malaquin - Catalogne 371

FAdan Ferreira - 18 de Julio 330 Tel. 0632-4130

FDardo Moyano

Paso de los Toros

TREINTA Y TRES -FEsther Uribasterra- Manuel Oribe 1126 Tel. 0452-2964

OCHA -FEnrique Aguilera - Calle Guaraníes - Gestoría Aguilera- Tel. 0474-2179

Chuy

FAíbal Pereira - Agraciada y Santiago Cadea Tel. 0472-3617

Rocha

FAna Ibañez - Farmacia "Del Cabo" Avenida Solari S/N

La Paloma

...VERA -FWilder Lacuesta - 25 de Agosto 1231 Tel. 0622-6000

Rivera

009/9

9003611

cert — 13142 /
Servicios — 11078 /
Legales — 11442 /

SECRETO

ARCHIVO

1/3

I - 2

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 2
D-2/E.M./D.E.I.-
Montevideo.-
080007AGO990.-

HR - 144.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.144/D-2/990.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

-Se adjuntan.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

DOS COPIAS ARCHIVO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha e Entrada 15 AGO. 1990
Pase a Archivo - Político
Nº de Orden 900361 2

EL COMANDANTE DE LA D.E.I.-
General
JOSE MARIA RIVERO.-

DIVISION EJERCITO - República O. del Uruguay

AUTENTICA:
El Jefe de la D-2/E.M./D.E.I.-
Tte. Cnel.
FERMIN LEITES.-

DIVISION EJERCITO - Estado Mayor - Jefatura - Archivo - O. del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 AGO. 1990
Pase a SDI
Nº de Identificación 1929

10-8-90

1954 FL/sb.

001/3

SECRETO

900361 2

T E X T O

A.- Centro Comunal Zonal No. 4 -- 501095 /

24JUL90

Se tomó conocimiento que realiza sus reuniones en el Club Banco La Caja Obrera sito en Luis A. de Herrera 2655. Asimismo aún no se ha determinado su local de funcionamiento.-

B.- Centro Comunal Zonal No. 5 — 501108 /

05JUL90

- Se tomó conocimiento de que funciona en la sede de la Biblioteca Municipal de la calle Cavia 3080 y Pimienta.-
- Por carteles ubicados en la zona, se mencionan como objetivos inmediatos, lograr la participación de todos los vecinos para informar el trabajo a llevar a cabo por la Comisión de Fomento de la zona de Parque - Batlle.-
- Se programó una reunión en el salón 4 de la mencionada Biblioteca para el 01.07.90 la que no se llevó a cabo.-

C.- Centro Comunal Zonal No. 6 → 501109 /

05JUL90

- Se tomó conocimiento que realiza sus reuniones en el local de la Biblioteca SCHINCA sito en 8 de octubre y Villagrán.-
- En el local de la calle Joanicó e Industria se llevan a cabo reuniones para ajustar detalles para la construcción de una edificación en un — terreno contiguo a la Biblioteca SCHINCA para funcionamiento del CCZ 6.-

D.- Centros Comunales Zonales Nos. 14, 15, 16, 17 y 18 — 501114 ↑501112

30JUL90 501110 501111 501113

Se realizó una reunión en Club Liverpool organizada por la IMM con los CC.CC.ZZ Nos. 14, 15, 16, 17 y 18.-

Unico orador el Dr. T. Vázquez.-

Asistieron: Tabaré González (Dtor. Dpto. Higiene y Asistencia)
Salvador Scheloto (Dtor. Planeamiento Urbano)
Alberto Roselli (Pte. Com. de Descentralización y Participaci
Bernardo Kreimerman (Dtor. Dpto. Administrativo)
Edil Lilián Kechichian

Concurrencia aproximada 500 personas.-

Tema central de la reunión: Plan Quinquenal de la IMM.-

Referente a CCZ 14 se trató apertura de calles; puente sobre Cñda. Jesús María (Carlos Ma. de Pena); descontaminación de Cñda. Victoria y Ao. Pantanoso (se exigirá a la Cía. Bao que controle los residuos de su planta); comienzo de obras de Mercadito Victoria con previsión de U$S 74.000 dentro del Reajuste Presupuestal 1990, instalando una guardería y una biblioteca.-

Referente a CCZ 15 se trató reparación de Rbla. Ma. Avella de Ramírez y Arq. Moretti; pasarela sobre Dutremont (Ao. Miguelete); peatonal sobre Cn

9003612

Santos; pasarela sobre Pedro Trápani; construcción del Pque. de los Artistas; problemas de alumbrado; saneamiento Barrio Lavalleja al N. y al S. junto con los de Sayago N. y Peñarol, en calle A. Schweitzer entre Burgues y Vaz Ferreira, Ibirocay entre Rodríguez Correa y Máximo Gómez. Se trataron además temas como: cada CCZ tendrá un camión con barquilla elevadora. Se pudo lograr el pase en Comisión del Coordinador del CCZ 14 que era una traba para la IMM. Se pretende que las organizaciones barriales mantengan su autonomía. Refente a alumbrado manifestó que el problema era de UTE.

Referente CCZ 17 se realizaron reuniones en el Club de Pesca del Cerro (Grecia y Suiza). Las reuniones futuras se llevarán a cabo en la Federación de la Carne.

En Barrio Casabó están trabajando tres monjas en apoyo al CCZ, en tareas de enfermería; colaboran con el arreglo de las calles y proyecto de saneamiento aportando materiales qoe consiguen en la IMM; se realizó una reunión en la casa de las mismas.

Se tomó conocimiento que el CCZ 18 realiza sus reuniones en los siguiente lugares:

- Club Huracán del Paso de la Arena
- Club Exalpa de Cno. Tomkinson y Cno. Cibils
- Centro Social y Deportivo Paso de la Arena
- Domicilios de integrantes de las Comisiones Barriales

Asimismo se supo que un NNM apodqdo el "Ruso", que tiene un Kiosco en L.B. Berres casi Cno. Tomkinson, es quien proporciona información sobre la actividad del CCZ.

9003612

SECRETO

COPIA No. 1/1

1/1

MEMORANDUM N861/90...../..REI.....FECHA 10.08.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que en la M.R. del PIT/CNT realizada el día lunes 06/AGO., se resolvió decretar un paro general de 24 horas para el interior del país a efectos de que esos gremios se trasladen a MONTEVIDEO para participar de una marcha con carácter nacional.

Asimismo se ha tomado conocimiento que la mencionada Marcha está complicada, porque tendría un costo de U$S 22.000.-

PIT/CNT 500 987/

M.R. PIT/CNT - 501079/

Paros - 11220/

Intende 11299/

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Secreto
Nº. de Orden 900613

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 14/8/90
Pasa a Dpto. I
Nº. de Orden 900675

SECRETO

COPIA No. 1/1.

ARCHIVO

1/7

MEMORANDUM No....862/90.../..R.eJ.....FECHA. 10/AGO/90.-

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

-Se adjunta Boletín de Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus.

- Folleto de U.T.C. en dónde se informa que el día Martes 14/AGO/90 habrá paro de Transporte y Asamblea general en local y hora a confirmar.

000002

Boletín - 300511
SAOO - 501080
Folleto - 11030
UTC - 500770

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Envío 15 AGO. 1990
Pase a Archivo Sucesorial
Nº de Orden 9003614

001/7

14/8/90
Dpto. I
900676

SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS DEL OMNIBUS

FILIAL DE: I.T.F. - CON PERSONERIA JURIDICA
Local Social Av. GENERAL FLORES 2980 - TE.: 2355-40
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 10 de Agosto de 1990-

I N F O R M A :

L I C E N C I A S

Se reunió la comisión bipartita.

1º TEMA LICENCIAS.

El Sindicato planteó en la primera reunión este tema, creémos importante darlo a conocer al gremio en general.
Por ser algo que nos atañe a todos y del cual todos tenemos que estar enterados.
Esto es dinero que indefectiblemente va a ir al bolsillo de los trabajadores por eso damos la importancia debida a esto y seguiremos informando.
Primero debemos decir que se trata de un planteamiento serio, fundamentado y para nosotros correcto.
En la bipartita dijimos que: de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la licencia se está pagando mal se toman formas equivocadas de liquidación y el trabajador pierde constantemente dinero y días de licencia.
Queremos dar algunos ejemplos de lo que no debería ser, según nuestro asesor legal; cuando un trabajador está enfermo durante un lapso prolongado hoy día pierde la licencia; no es así es obligación que lo pague la empresa, para descontar un día de licencia hay que faltar 15 días, los días de descanso se tienen que computar como días trabajados para los fines de la licencia.
Si el trabajador pierde días por causa de suspensiones estas deben ser justas de lo contrario no se puede descontar.
Por paros o huelgas no se pierden días de licencia.
Creémostambien que hay que conseguir un sistema mas justo de asignación de la misma y que de igualdad a todos los trabajadores para el goce de la misma y así terminar con una

cantidad de desigualdades que hoy existen.
Compañeros todo esto significa que hay que estar alerta con un tema que es de mucha importancia por el dinero que en la forma actual se les resta a los trabajadores.
Exhortamos a los compañeros a seguir con atención lo que sucede con este tema, pues seguiremos informando lo que resuelva la empresa, en este momento tiene a estudio lo planteado por parte de su departamento jurídico.

S E G U R O D E P A R O

Nuestro Delegado en el mismo realizó un planteamiento con referencia a dar un préstamo para el día del niño.
Teniendo como argumentos los siguientes.:
1ºHay una rebaja salarial que es evidente.
2ºLos dineros del Seguro de Paro son de los trabajadores.
3ºEn teoría el dinero alcanzaría para dar el préstamo.
4ºLa omisión del Seguro de Paro no se reúne.
5ºSalvamos nuestra responsabilidad porque somos promotores de que la Comisión funcione como es debido.
6ºPara tener dinero quieto en una cuenta corriente es preferible que esté en forma de préstamo y los trabajadores puedan comprar un juguete para sus hijos en esa fecha.
7ºDe acuerdo con los fondos que son propiedad del Organismo el préstamo podría haber sido de N$30.000.co
8ºQUEREMOS QUE LAS COSAS QUEDEN CLARAS porque los dirigentes del S.A.O. no vamos a los Organismos a fundirlos, vamos a colaborar en ellos a trabajar por ellos y a engrandecerlos.

COMISION DE PERSONAL

Queremos recordar a los compañeros que nuestros delegados en la Comisión de Personal son:
Walter Barraco Línea L
Hugo Millacet Línea D
José Mackevicius Línea A.
En lo posible a los compañeros que estén suspendidos que vean con anterioridad a los cros en cada una de sus líneas.

FONDO DE VIVIENDA

Continúa a buen ritmo las obras en los distintos complejos en construcción. A la fecha de este Boletín es seguro que se haya abierto la Licitación para el Complejo CUTCSA XII.
En la próxima semana se realizará una entrevista con el Presidente del B.Hipotecario Escribano Cersócimo.
Al citado le plantearemos lo que el Fondo de Vivienda aspira, la concreción de su plan quinquenal- que es una necesidad para el Gremio.
Oiremos además cual será la política de viviendas del Banco y su relación con respecto a la coordinación que se realiza con el Ministerio de Vivienda.
Nosotros creémos que el sistema de Fondos Sociales es inmejorable, que debemosrealizar cambios; si, los organismos no deben ser estáticos pero resulta evidente que este sistema es un instrumento formidable, para poder dar vivienda a todos los trabajadores.
En ese camino estamos, en la medida que contemos con la colaboración de los organismos públicos, en que la Comisión Administradora siga trabajando con el ritmo y forma en que lo está haciendo y principalmente debemos contar con el gremio que tiene que estar alerta y dispuesto a movilizarse en la medida en que sea necesario si existe algún contratiempo.
El gremio es el que va a tener que salir a luchar para poder concretarlo.
También frente a consultas permanentes les decimos a los compañeros que cuando haya que anotarse para los complejos se avisará por parte del propio Fondo con el tiempo necesario.

V I S I T A

En estos días recibimos la visita del compañero Daniel Paredes, ex Secretario General del S.A.O. quien vive actualmente en Argentina, por este medio lo hacemos saber a todos los viejos compañeros , que sin duda guardan un imborrable recuerdo de este gran luchador y excelente compañero.
Gracias Daniel por todo.

++++++++++++++++ S A L A R I O ++++++++++++++++++++++++

Que no alcanza parece obvio, es necesario Y A que se cambie la política salarial.

Por un lado se pregona que los precios deben regirse por las leyes del mercado y cuando el trabajador va a comprar lo mas necesario para seguir subsistiendo esos precios suben todos los días.

EL SALARIO NO por tanto hay que dispponerse a luchar por un salario real que cubra las necesidades básicas del trabajador y su familia.

Y compañeros hay que salir a luchar con todo

NO MAS AUMENTOS POR PORCENTAJE

PARTIDA FIJA PARA TODOS IGUALES.

No es lo mismo un 10 % de 200.000.oo que son 20.000.oo que en un sueldo de N$600.000.oo que son 60.000.oo

Es muy posible que el que percibe N$600.000.oo no nos acompañe en ninguna movilización, no luche por el aumento y lo reciba con el esfuerzo nuestro.

NO PODEMOS ESPERAR MAS, la palabra la tiene el gremio y el protagonismo también y no debemos cederlo a nadie.

No mas historias de techos salariales, de indexaciones y cuanta palabra rara se les ocurra.

Porque después terminamos liquidados, las cosas bien claras pecisamos respuestas, que conformen al trabajador y no que nos envuelvan.

POR ESO ES MOMENTO DE COMENZAR LA LUCHA

"No tengo mas enemigos que los que se oponen a la pública felicidad"

José Artigas.

9003614

U.T.C.

Al Gremio:

Poco legible

PARO GENERAL DEL TRASPORTE,INSTALACION DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS.

SE PUEDE y SE PUEDE.

Esta fraso que lanzó nuestro gremio tras la conquista de los descansos pagos,hoy nuevamente se ve reflejada en la vida y lo demuestra la marcha atrás del gobierno,en los últimos días,esta actitud del gobierno no es casual sino producto de la lucha de todo el movimiento obrero,que viene combatiendo contra una política que ataca duramente a los trabajadores y al pueblo uruguayo.Hoy la clase obrera logró quebrar las aspiraciones del gobierno,de seguir sumergiendo nuestros salarios por medio de decretos,como lo tenían previsto para octubre,pero la lucha nunca es en vano y es por eso que habrá Consejos de salarios en agosto y tendremos aumento a partir del 1ero. de setiembre.

006 9003614

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Con la Asamblea General del Gremio discutiremos el reclamo de aumento salarial que llevaremos a los Consejos de Salarios. Dicho aumento tendrá vigencia desde el 1ero. de setiembre.

En la Asamblea abordaremos en profundidad la lucha contra el actual sistema de sanciones de la empresa y la propuesta a llevar al Directorio el día 15/8.

También informaremos respecto a Caja de Auxilio y como estamos resolviendo el cobro de los dos jornales no pagos el 10 de julio.

MARTES 14-8-90.

PARO Y ASAMBLEA GRAL.

LOCAL YAGUA A CONFIRMAR.

U.T.C.-F.O.T. P.I.T.-C.N.T.

007/7 9003614

SECRETO

COPIA No. 1/1

1/4

MEMORANDUM No.....864..90/REI.....FECHA 13/8/90...

I.- ASUNTO VOLANTES

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta volante donde se convoca al acto a realizarse el 14 de agosto a la hora 19.30 en conmemoración del día de los mártires estudiantiles.

-Volante de AEVR-UTHC.

000002

Volantes - 111 51 /
Actos - 11004 /
AEVR - 501193 /
UTHC - 500711 /

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pasa a archivo - técnico
Nº. de Orden 900361 5

001/4

SECRETO

14/8/90
Dpto. I
900677

AFUR **UTHC**

EN LUCHA
ESTO NO ES JUSTO

F 5 - 61.500
C 7 - 95.054
C 13 - 111.469
A 16 - 1.040.038
A 21 - 1.195.298

LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS
ADUR - FEUU - EGRESADOS -
DECANOS - RECTOR
TIENEN LA PALABRA

002 9003615

AFUR UTHC CSEU - PIT-CNT

AFEO

CEO

14 DE AGOSTO
DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES

EL 14 DE AGOSTO ES UNA FECHA MUY SENTIDA POR LOS UNIVERSITARIOS, PUES EN 1968 LAS FUERZAS REPRESIVAS ASESINARON AL PRIMER ESTUDIANTE DE LA HISTORIA URUGUAYA,QUE ADEMAS DE ESTUDIANTE ERA UN TRABAJADOR,LUEGO FUERON CIENTOS LOS URUGUAYOS QUE MURIERON EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, MILES DE TORTURADOS Y PRESOS.-

¿POR QUE SE LUCHABA EN 1968?

EL MOTIVO FUNDAMENTAL ERA LA EXIGENCIA AL GOBIERNO DEL PAGO DEL PRESUPUESTO.EN ESE ENTONCES SE DEBIA A LA UNIVERSIDAD CERCA DE UN AÑO DE ATRASO,PRACTICAMENTE SE ESTABA AL BORDE DEL CIERRE.-

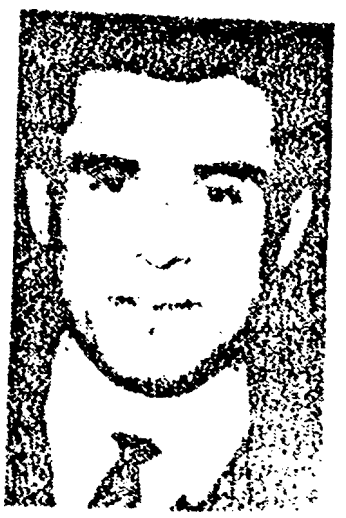

AHORA EL PRESUPUESTO SE PAGA MAS O MENOS EN FECHA,LO UNICO DE DISTINTO ES QUE SOLO HAITI NOS GANA EN AMERICA LATINA EN EL MENOR PRESUPUESTO.-

EN MATERIA SALARIAL A LOS NO DOCENTES LA DISMINUCIÓN DEL SALARIO REAL COMPRADO CON 1968 ES DE UN 60%,ADEMAS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE NO NOS HAN RESTITUIDO O NOS HAN RESTITUIDO PARCIALMENTE (SALARIO VACACIONAL-PRIMA POR ANTIGUEDAD AL CARGO-SEGURO SALUD FAMILIAR)

9003615

POR ESO HOY COMO AYER RECORDAMOS A LOS MARTIRES UNIVERSITARIOS EN LUCHA POR UNA UNIVERSIDAD:

ACTO

H O R A 19 y h 30

CONVOCA:

A.D.U.R.

A.O.U.

C.E.O.

A.F.F.O.

ADHIERE: CONSEJO DE FACULTAD

-MAS CIENTIFICA E INVESTIGATIVA

-MAS SOLIDARIA

-MENOS BUROCRATICA

-MAS COMPROMETIDA CON EL PUEBLO

-MAS AUTONOMA, DEMOCRATICA, COGOBERNADA Y PARTICIPATIVA

La foto documenta el momento en que el cuerpo de Líber Arce era sacado de la Universidad para ser llevado al Cementerio del Sucso.

Líber murió por la libertad

JUSTICIA

JUSTICIA

JUSTICIA

004/4 -9003615

SECRETO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM Nro.....866/90...../....R.e.I../FECHA...13/AGO/90...

1/2

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-2.

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que en el Liceo Nro.10, el delegado de clase de 5to. año Humanística 2 (nocturno) RODRIGO DIANA, se encuentra abocado a la colección de firmas a efectos de presentar a los Legisladores una solicitud de incrementos en los recursos destinados a la enseñanza.

Esta colección de firmas se está realizando entre profesores y alumnos.

RODRIGO DIANA es reconocido izquierdista en el medio estudiantil.

En su domicilio sito en LIMBURGO entre RIVERA y CARAMURU posee afiches izquierdistas y poster del "CHE GUEVARA".

Se adjunta una hoja de colección de firmas.

000002

000002

Enseñanza - 110571
Liceo N°10 - 501082
Recolección de firmas - 11441

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pasa a archivo - Fiscal
Nº. de Orden 900361 6

14/8/90
Dpto I
900678

SECRETO

SEÑORES LEGISLADORES:

Ante la grave situación de la enseñanza pública uruguaya, los abajo firmantes nos dirigimos a ustedes teniendo en cuenta la proximidad de la discusión y sanción en cámaras del presupuesto nacional, solicitando se incrementen los recursos destinados a la enseñanza, entendiendo que la actual situación configura un grave peligro para el normal desarrollo de la actividad educativa.

POR UNA ENSEÑANZA DIGNA, POR EL FUTURO DEL PAIS Y LA REALIZACION DEL LEGADO VARELIANO apelamos a su sensibilidad y buena voluntad.

Sin más. Saludamos atte.

FIRMA	CONTRAFIRMA	C.I.

[redacted]

002/2

9003616

ARCHIVO

Montevideo, 15 de agosto de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T, del 07 de agosto de 1990 para su conocimiento, cumplido vuelva al Departamento I (Int.), para ser enviado a la Sección Archivo.

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

GURGITANO

MAY. HORNES

CAP. DELGADO.-

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

001(a)/25

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 15-8-90
Fecha de Salida
DPTO. I (Int.)
Nº de Orden 900685

9003619

1/21

Martes, 7 de agosto de 1990.

RUEDA MLN- T

I - Asistencia.

DGID: Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2: Cap. Baccini

T-2: Cap. Torello

Ca.c/Inf.: Cap. Piñeiro

DEI: Cap. Paz

DNII: Of. Sub. Aydte.Alvez

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha [illegible]
Pase a Archivo Nacional
Nº de Orden 9003619

II - Información Intercambiada.

DGID- Se aporta la siguiente información:

- Doc. 9004326 - Ampliación de información sobre candidatos al C.C. del MLN-T y elección del C.C.(Memo 801/90)
- Doc. 9003460 - Apreciaciones sobre la V Convención Nacional del MLN y elección de su CC (Memo 814/90).
- Resumen de escucha semanal del programa Tiempo Nuevo de CX 44.

E-2 - Se aporta informe completo acerca de las actividades cumplidas en el primer aniversario del fallecimiento de Guillermo Machado.

- Se tiene información acerca de las actividades de un organismo juvenil que lucha contra las razzias.

DEI - S/N

T-2 - Se entrega el resumen de la escucha semanal del Programa "Amargueando" de CX 44.

DNII - El MPP ha realizado un acto en C. Fray Bentos.

- Falleció un ex-integrante del MLN en el Dpto. de Rio Negro a raiz de un accidente de tránsito.

001(A)/21

9003619

- Se realizó una jornada de D.D.H.H. en C. Paysandú.
- Con motivo de la visita del Pte. de la Republica al Dpto. de Soriano se realizó una manifestación de integrantes de los sindicatos de SUTEL y AEBU.
- Existen datos acerca de un NNM perteneciente a un zonal del MLN-T.

9003619

CULTURA - BARRIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (INT)

M E M O R A N D U M

Montevideo, 19 de julio de 1990

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana

ORIGEN: CX 44

EVAL.: A - 1

TEXTO: Datos extractados de la escucha semanal.

19 de Julio: Llegaron hasta el programa varios integrantes del Departamento de Cultura de la IMM, ellos son: Fernando Condon, Alicia Vidal, Pedro Cerminara y Alberto Paredes, los cuales hablaron sobre temas concernientes a la cultura en nuestro país.

También se hicieron presentes María Sara Rivero, Coordinadora del Centro Comunal Zonal No.5 y varios integrantes del mismo, siendo ellos, a su vez, integrantes de distintas comisiones de fomento barriales.

El CCZ No.5 abarca: Pocitos, Punta Carretas, parte del Buceo, de Villa Dolores y Parque Batlle.

- 1 integrante de la "Comisión Villa Dolores": Se reúnen los lunes a las 19:30 en el Planetario.
- Gladys Villarnobo de la "Comisión Belgrano" .
- Ester Deira (47 años) de la "Comisión Pocitos".
- Héctor de la "Comisión Pro-Fomento Parque Batlle".
- José, también de la anterior.
- Oscar Siut de la "Comisión Simón Bolívar".
- 1 integrante de la "Comisión Punta Carretas"
- Jorge de "Comisión 25 de Agosto".

003

9003619

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.

9003619

BARRIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44

EVAL: A - 1

TEXTO: Día 23 de Julio de 1990.

Concurre:

- Sociedad del Medio Ambiente
- Vecinos de la Comisión"Jardines del Hipódromo".
- Elbio Escarone, Doris Figueroa (MNR), Jorge Tognola, Mario Linso, Miguel Fernández y Galeano, hablan del ajuste presupuestal.
- Ignacio Garguero o Carguero, egresado de la Fac. de Veterinaria habló sobre el "Aguaraguazú".

Día 25 de Julio de 1990.

- Se entrevista a los actuales ocupantes de la finca de la calle San Martín 2657 esq. Guadalupe.
- Dr. Enrique Echeverría, Inspección General de la IMM.
- Walter Agreste.
- Orlando y Ruben : vendedores ambulantes independientes.

Tema: Vendedores Ambulantes.

Día 26 de Julio de 1990.

-Hablan Marta y Griselada del CCZ3 de la Comisión "La Comercial Norte".

- Concurre Daniel Limberg y Fernando de la Comisión "La Teja-Pantanoso".
- Se entrevista a vecinos de la calle Goes entre Paullier y Requena, los mismos agradecen a CX 44 por"ayudarlos siempre".

Día 27 de Julio de 1990.

- Concurre el Cr. Ariel Alvarez.
- Se trasmite oratoria que realizara Tabaré Vázquez en los CCZ10 y 11.

005

9003619

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo MIlitar

El Jefe del Dpto I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.

006

9003619

M E M O R A N D U M 065/BE/90

ASUNTO: Actividades de Alejandro BLANCO DE ARAMBURU (MLN-T) en el Departamento de Soriano.

T E X T O:

* Acorde a información disponible en ésta agencia, se ha podido determinar las actividades que se encuentre realizando éste MLN en la zona de Parada Garula y ciudad de Palmitas en el Departamento de Soriano.
Cabe agregar que dicho MLN se encontraba exiliado en la ciudad de Sala en Suecia desde el año 1975.

A.- De acuerdo a informaciones de prensa publicadas en el diario Acción de C.MERCEDES sus proyectos para la zona en ENE/990 eran:

1.- Instalar una fábrica de camas y mesas, lo que requeriría una inversión de US$ 15.000,oo. Esta fábrica estaría funcionando a partir de 1991, existiendo ya un contrato con una firma de C.MERCEDES para la venta de la producción.

2.- Explotación de 50 hás. de campo en Parada Garula, donde se encontrarían viviendo Andrés BRAGA y su esposa (no se registran antecedentes de éstos).

3.- Instalación de un supermercado en C.PALMITAS.

4.- Compra de un vehículo para uso como taxímetro y con la finalidad de ambulancia para la gente necesitada de Palmitas.

B.- El diario ACCIÓN del 23/FEB/90 da cuenta de la compra, por parte de Alejandro BLANCO, de un local para la industria mencionada, así como la instalación en el mismo de un "centro operativo comercial". También se hace mención a la compra de un predio sobre Ruta 2, a la entrada de PALMITAS, para instalar un parador.

C.- Se tiene conocimiento de varias donaciones al liceo de Palmitas, a la escuela de Parada Garula y a gente de la zona que consistieron en:

1.- 22 mts. cúbicos de ropa, cocina, frezzer, heladera. (Acción 03/MAY/90).

2.- Al liceo de Palmitas: una fotocopiadora, una heladera, un video, 200 Kgs. de ropa, un TV color, esperándose 900 Kgs. más de ropa. (Crónicas 09/JUL/89).

3.- La realización de un seguro de vida del matrimonio BLANCO-SOSA y sus tres hijos en favor del liceo de Palmitas.

4.- Donación de un trozo del muro de Berlín, a la escuela Nro. 83 de Parada Garula.

5.- Donación de una Kombi Mod. 78 llena de ropa a una escuela de Managua (NICARAGUA).

D.- Se ha confirmado la compra de una camioneta Kombi y se espera la llegada desde Suecia, de varias cajas y bultos, desconociéndose el contenido de los mismos.

CONCLUSIONES:

1.- El causante y su esposa Norma SOSA pertenecen al "Grupo SIEMBRA" que funciona en la ciudad de SALA (SUECIA), el cual habría sido quien respalda las donaciones realizadas por Alejandro BLANCO. Según declaraciones del causante

Poco legible

a Crónicas del 15/[illegible], posee una cuenta bancaria en SUECIA, compartida con dos suecas y una coreana, de donde se manda el dinero al Uruguay, y de la cual salieron los fondos para el pago de los traslados de las donaciones.

2.- No se puede determinar, por la información disponible, si ésta actividad en la zona responde al MLN en forma orgánica. De cualquier manera el propio BLANCO manifiesta haber tenido muy buenas relaciones con SENDIC y FERNANDEZ HUIDOBRO, de los cuales habría aprendido "el Artiguismo a fondo". Esto haría que su accionar en la zona mantenga una visión concordante al "planteo del MLN".

3.- La actitud filantrópica y la infraestructura comercial, industrial y agropecuaria que está montando en la zona le dan sin dudas un respeto y posición de influencia en la misma que bien puede ser usada con fines políticos y/o ideológicos.

4.- BLANCO y su familia tienen pensado radicarse en forma permanente en el Uruguay a partir de 1991, encontrándose actualmente en la zona ultimando detalles.

008

Poco LEGIBLE

9003619

-Reg."B.A".de C. o.l.-
-S - 2.-
-M o n t e v i d e o.-
-26 1000'Julio 1990.-

4047

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/S-2/990.-

I. -EVALUACION: B - 1.

II. -RESPONDE A: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. -T E X T O : En el día de la fecha,se constató una inscripción en el muro de la Plaza del Ejército lado interno que da hacia el NE . en la cual reza lo siguiente: "ZENDIC VIVE" y el dibujo de la estrella que simboliza al M.L.N-T .El tamaño aproximado de la misma es de 1 mt. de largo por 0,20 cnts. de alto.Se procedió a efectuar la limpieza de la misma.-

IV. -DISTRIBUCION:
-al Departamento II(E-2)del E.M.E. 3.Ejemplares.
-al Archivo. 1.Ejemplar.

RESERVADO

V. -ACCION TOMADA:
-Confección del presente parte.-

-El Jefe del Reg."B.A" C.1.-
-Coronel
Manuel I. Fernández.

009

9003619

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C|INF.
M O N T E V I D E O
25.1200-JUL-990

1045

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.155|B|CI|SO|990:

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información obtenida (amplia P.E.I.No.208 y 220 (M.I.R.)).

III.-T E X T O: -Se concurre el día martes 24 de julio a la hora 1850 al ACTO organizado para la hora 1900 por el ANIVERSARIO de la muerte de Guillermo Machado en la explanada de la Escuela Sanguinetti sobre la Avda.8 de Octubre. Fué llegando gente que sabía del acto y otra que pasaba y preguntaba de que se trataba y algunos se quedaban. Ya a la hora 1945 se hallaban en el lúgar 300 personas, en su mayoría jóvenes (promedio de 20 a 25 anos).

-Se detectó la bandera "ESPARTACO" (letras blancas esfumadas sobre fondo negro) portada por los mismos elementos que lo hacían en el aniversario de Sendic. Otra bandera grande con la inscripción "RIZAKA" en letras rojas llameadas sobre fondo blanco y con manos estampadas en distintos tonos. Pancartas haciendo referencia a Guillermo Machado "JOVEN OBRERO", "a un año del Asesinato de Machado, BASTA de MILICOS", etc. Se hace notar de que no lucían firmas ni de partidos políticos y ni de agrupación alguna, sí se repartieron volantes del Movimiento por la Tierra que hace referencia a las Privatizaciones, El Espinillar y a la Movilización Popular demostrada por la propia Marcha. Otro volante invitando a la Marcha, firmado por la Coordinadora Juvenil (ambos se adjuntan al presente).

-A las 1950 horas en la escalinata de entrada a la Escuela, un NN.M. de aproximadamente 20 años (a) "El Cabeza" comienza a leer una pieza tipo coloquio en compañía de otro NN.M de unos 18 años disfrazado de policía. Cada expresión manifestada por "El Cabeza" era refrendada por "El Policía" y viceversa, pero cada vez que éste respondía entre dos o tres jóvenes le rompían o quitaban una prenda: Desde las charreteras y escuadras hasta los pantalones y dejarlo en calzoncillo. En el texto leído por "El Cabeza" - quién presentaba el aspecto de estar drogado - se hablaban del aniversario del Futuro, de lo que será: No más Policías y Vigilantes, los ejemplos de la democracia, el accionar de USA, el Cinismo y la Seguridad, etc. La representación finalizó a las 2010 horas con aplausos del público. |||....

(Poco legible)

SECRETO

010

9003619

|||.... -Hasta las 2020 horas se pasó por una situación de apatía, hasta que aparecieron unos jóvenes con querosen, latas y cañas para hacer antorchas. Aprovechando el foco del portal de la Escuela se fueron armando las antorchas y de improviso se apagó la luz y comenzaron los silbidos a lo que salio una NN.F. y dos NN.M. de la Escuela y luego un intercambio de palabras se encerraron y encendieron la luz d corredor interno, al poco tiempo el foco de mercurio del portal se volvió a prender.

-Se armó la columna sobre la marcha, arrancando a las 2030 horas y con los cantos ya conocidos. Al pasar frente a la Seccional 15a. la tensión aumentó un poco pero se continuó marchando al frente iba una NN.F., rubia de pelo largo, con lentes de gran aumento que iba con un megáfono lanzando consignas (en la explanada fué sindicada por elementos concurrentes como Anarquista - OPR y de muy buen nivel). Ya en el cruce de Avda.8 de Octubre y C.Miró se lanzó la proclama de que no era Un Aniversario sino una demostración contra la Represión y a favor de todas las Víctimas. A las 2040 horas se llega a la Plaza Miró y frente a la fuente se comienza a cavar un pozo y traen un tronco de aproximadamente 1 x 0,40 con una placa fina de bronce en su parte cortada en cesgo, remarcada y clavada al mismo; el texto versa:"Aniversario de la muerte de Guillermo Machado - Jóven Obrero y Víctimas de la represión". Se fué cavando por parte de jóvenes y un NN.M. de unos 60 anos hasta que se colocó el tronco y se lo atacó y pisoneó con ladrillos y cascotes que fueron sacados destrozando una construcción vecina. Se aplaudió y la portavoz invitó a reorganizar la marcha para "Hacernos sentir en 8 de Octubre" y reiteró que todo esto era por "Todas las Víctimas de la Represión" y ya sobre 8 de Octubre: "Estamos formando el Poder Popular, éste es el Poder Popular". Se Hace notar que esto ocurría a las 2115 horas y que mucha gente aprovechó para marcharse. Así comenzó la marcha de regreso, esta vez con cánticos aun más fuertes y con la gente más exaltada; al al pasar por la Seccional 15a. el grueso de la columna parte del mismo se paró y comenzó a saltar, en el acto se hizo movilizar la columna nuevamente por parte de los organizadores.

-A las 2125 horas se llegó a la explanada de la Escuela y ya se iba cada vez más gente, a las 2135 horas se retira el Control.

-De los presentes se pudo establecer que habían de todos los Grupos: Anarcos, MLN, Movimiento por la Tierra, SUNCA, PC, PS, PT, PST, Organizaciones de jóvenes y de Liceos.

Se detectaron 3 NN.F. de aprox.60 años, algunos obreros de la Cons-

|||....

SECRETO

|||....trucción, al (a) "El Cabeza", a un (a) "El Lagarto" que junto con otro NN.M. estaban muy bién vestidos (según él "no había tenido tiempo de cambiarse y venía directo del trabajo"). A la NN.F. Anarca que actuaba de portavoz, a un NN.M. que organizó el armado de las pancartas y luego la marcha y a elementos que actuaron como controlando el Acto y sobre todo aquellos elementos que "se salían de la línea" como en el momento frente a la Seccional al regreso de la Plaza Miró en que tuvieron que ir elementos de la cabeza de la Marcha hacia atrás para practicamente empujar a los que se habían juntado a saltar frente a la Comisaría.

Había gente de nivel que concurrió a la explanada pero que luego en la Marcha se fué abriendo de a poco hasta desaparecer como por Ej. Gilberto Ríos (PC), otros militantes de buen nivel que formaban la Organización (o por lo menos daban "órdenes"). Por último la Masa: Jovenes de muy poco nivel, dedicados a la bebida (vino) y a la droga (marihuana) muchos de los cuales no sabían o ni se daban cuenta de qué era lo que estaban haciendo.

-A las 2300 horas se recorre la Plaza Miró para verificar si existía algún elemento de seguridad, pudiéndose detectar a dos parejas jóvenes que se encontraban en la parte de iluminada de la circunvalación de la Plaza (Astlo y Miró) no pudiéndose afirmar que fueran realmente elementos de seguridad.

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

Original y Copia 1.....Dpto.S-II del E.M.E.

Copia 2.....Archivo.

El Jefe de la Ca.C|Inf. de S.

Ite.Cnel.

TOMAS CASSELLA

0012

9003819

SECRETO

El 24 hace un año, en Seccional 15, una Razzia termino en el ASESINATO de Guillermo Machado. Es por eso que te invitamos junto a otros jovenes a manifestar tu rebeldia.

Coor. Juvenil Pro 24 de julio

Una medida de este tipo, que propicia la desaparición de un Ente testigo, solo beneficiaría al monopolio privado de la producción azucarera. Mientras que por otro lado resignaría al hambre y la miseria a más de 5000 familias y eliminaría del mapa a los pueblos de Villa Constitución y Belén que dependen de esta fuente de trabajo.

En el mes de mayo los trabajadores de El Espinillar y hombres y mujeres de estos pueblos marcharon decididamente hacia la capital en defensa de sus fuentes de trabajo y en contra de esta política privatizadora que solo traerá más hambre, desocupación y dependencia del extranjero.

Esta marcha nos demostró que solo hay un camino a seguir si queremos detener esta política económica nefasta: LA MOVILIZACION POPULAR.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

013

9003619

Poco legible

POR QUE TAMBIEN
AGUANTAMOS ESTE PAIS

Es hora de que seamos protagonistas

PORQUE NO BANCAMOS
MAS LA REPRESION EL 24
NOS VAMOS HACER OIR

MARTES 24 19 HS.
en 8 de Octubre
y Sanguinetti

NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
NO A LAS PRIVATIZACIONES

A principios de Julio en el Departamento de San José, Lacalle reafirma la necesidad de eliminar "los monopolios que enferman la economía", añadiendo a su decisión de privatizar ANTEL, PLUNA, EL ESPINILLAR y el BANCO DE SEGUROS.

Al igual que el BANCO COMERCIAL estos Entes se venderían por bonos de deuda externa.

Que significa esto?

Significa pagar la deuda externa con pedazos del país comprometiendo cada vez más nuestra soberanía. Significa también que su salario real seguirá bajando día tras día y la vivienda, la salud y la educación se volverán cada vez más privilegio de unos pocos.

En otra parte de su discurso el presidente dijo que "El Espinillar tendrá que pasar a manos privadas"..."tendremos que liberar al Estado de las cosas que hacen mal".

014

¡poco legible!

SECRETO

E.
B-II
C/INF
VIDEO
270658-JULIO-1990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.227/B/CI/MIR/990-

4065

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por MANUEL.-
Amplía PEI 208 y 220/B/CI/MIR/990 y PEI 055/B/CI/SC/990

III.-T E X T O:

-La Comisión Pro- 24 de Julio ha estimado como aceptable la concurrencia al acto del aniversario de la muerte de Guillermo MACHADO.-

-Es de destacar que la misma ha manifestado que el MLN ha "boicoteado" el acto, ya que solamente un dirigente juvenil concurrió al mismo.

En dicho acto comenzó la recolección de firmas para presentar ante Tabaré VAZQUEZ para cambiarle el nombre de la - Plaza Miró por el de Guillermo MACHADO, próximamente se instalará un puesto en la Plaza Cagancha a tales efectos.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.? Archivo.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMISION CONTROL INFORMACION EJERCITO

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

015

9003619

[redacted]

SECRET

COOP - SEADYS

ESCUCHA DEL PROGRAMA AMARGEANDO CX44"RADIO PANAMERICANA".-

Martes 31/7/90

1)- Alberto CCURIEL
Tema: Interpelación del Banco Comercial.-

2)- Dra. Rosario GARCIA SANTOS
- Gustavo PARDO(Ing. Agrónomo)
- Nelida DUQUE,
- Alicia POSE
Integrantes de la Comición Fomento Rural.
Tema: Situación de las mujeres rurales.-

3)- Javier MIRANDA (FE.DE. FAN)
Tema: Unión de Ginebra.-

4)- Eric BARRIC (Presidente del Centro de Farmacias)
Tema: La fabricación consumo y el expendio de medicamentos en el Uruguay.-

Miércoles 1/7/90

1)- Juan Carlos RAFO(P.N.)
Tema: Ajuste Fiscal
Suministro de leche.-

2)- Julio RIOS
- Wilmar MARQUEZ
- Luis SUSAETA
- Eduardo IROLDI
Trabajadores nucleados al SUANP.
Tema: Puntos de vista de trabajadores, situación.-

3)- Dr. Eduardo ALPUG
Dtor. ajunto de la dirección cordinación y control del M.S.P.
Tema: La fabricación consumo y expendio de medicamentos en nuestro paí-.-

0216

///...

GLADYS - BARRIAL

/...

4)- Mariano ARANA.
Tema: Andaluz (Canelones) Parroquia de la Villa de los Panoramás.-

5)- Liceo Nº. 4 Juan Zorrilla de San Martin.
Tema: Jornada de limpieza, jornada Cultural.-

Jueves 2/7/90

1)- Horacio GUARANI (No concurrio).-

2)- Miguel CASTILLA
- Victor Hugó SPACATTA.
Integrantes de la UTU.
Tema: Curso de Técnica de su Unidad e Higiene Industrial.

3)- Leidy REPETO
Tema: La mújer.-

4)- Dr. Juan LAVIÑA
Tema: La fabricación de consumo y expendio de medicamentos en nuestro país.-

5)- Ruben GONZALEZ
- Manuel GOMEZ
- María Dolores CABALLO VOTO
Grupo vecinal Vaz Ferreira.-
Tema: Transporte ,poda de árboles.-

Viernes 3/7/90

1) Cristina ANDERSEN (arquitecta)

9003619

2)- Ramón LEÑANI

017

///...

BARRIAL

///...

Representante de los vecinos (Villa Ficrito y Pinar Norte.-
Tema: Soluciones.-

2) José BAILARDI (Dip. V.A.)
Tema: Nicaragua

3) Osvaldo IUZARDO
Gerardo ISMACH
Eric. BOMIO
Eduardo ALPUG
Juan LAVIÑA
Integrantes del Sindicato de Medicamento
Tema: Fabricación- Consumo y expedición de medicamentos.-

Lúnes 6 de agosto de 1990.-

1) - José MUJICA y Julio Marenales
elegidos recientemente integrantes del CC. del MLN
TEMA: Elecciones Internas, Líneas del MLN y futuro político.-

2) - Dip. Juan Justo AMARO
TEMA: Puntos devista.-

3) - Daniel CAFOBIANCO y Raúl PITALUGA (Integrantes de la Asociación del Uruguay DOWNG)→ DOWNG.

4) - Agapito CARRIZO y Fernando LOGO NUÑEZ (Comisión de vecinos del Barrio Sur).-

TEMA: Actos programados para el próximo domingo y que será transmitido por Panamericana.-

018

9003619

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. SEIS

Montevideo, 7 de Agosto de 1990.-

RUEDA DE LA DGID.-

D.N.I.I.:-

- Se informa sobre acto realizado en Fray Bentos por parte del M.P.P., con la concurrencia de / sus integrantes y varios MLN conocidos.-
- Se informa sobre el fallecimiento del MLN Aparicio MACEDO ALMEIDA de Río Negro, en accidente de transito en Mdeo.
- Visita a Paysandú de "Tota" QUINTEROS y gente de los DD.HH. los que desarrollaron una jornada sobre DD.HH. y Situación Política. Concurrencia de MLN.-
- Visita del Sr.Pte. de la Rep. a Soriano y realización de una manifestación y concentración de / integrantes de SUTEL/AEBU, se identificaron algunos integrantes del MLN.-
- Se informa que el día viernes 27JUL90 sale del / Zonal 4 del M.L.N-T, un NNM, de 30/40 años de edad,se dirige hasta Caicobe No. 4310, se consulta si algún integrante de las FF.AA. se domicilia en esa finca ya que el mencionado NNM tenía aspecto de pertenecer a alguna fuerza(pelo bien corto, ciertos rasgos en su conducta, etc.).-
- Se solicita información sobre la FUNDACION NAUMAN

019

9003619

La Oficina de Información de J-Río Negro nos hace saber que el día 08/Julio/90 se realizó en Fray Bentos una reunión de adherentes del Movimiento de Participación Popular (MPP) en su local de la calle Zorrilla y José P. Varela.-

A esta reunión asistieron unas 12 personas entre las que se pudo individualizar: Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA (a) Cola, Eder David CARDOZO (a) La Bestia, Carlos Esteban PELLEGRINI CARDOZO, Juan Carlos BERON FABEIRO, Martha BANEGAS de BERON, Miguel Angel STELLA BELLI y Nery MUTI SEVERO.-

Entre los temas tratados se expuso la iniciativa del [illegible] para que la elección del Vice Presidente del FA se [illegible] a través de las bases. Esta propuesta se viene llevando adelante en todo el interior del país por distintos dirigentes que lo recorren manteniendo reuniones en todos los comités. Si esta propuesta tiene andamiento el día 25 de Agosto próximo podría ser la elección. También se busca que la misma sea a Padrón abierto o sea que puedan participar militantes de otros partidos.-

Nery MUTI brindó declaraciones a una emisora radial manifestando que existe un planteo serio para que la vice presidencia del FA sea elegida por las Bases logrando así una mayor democratización interna. Para que esto se logre se debe definir en cada Mesa Departamental. Agregó que ASTORI al enterarse de este tipo de elección volvió a presentar su candidatura. El MPP va a apoyar a ASTORI por considerarlo sumamente capacitado para desempeñar dicho cargo. Referente a una supuesta crisis dentro del FA manifestó que la misma se pudo deber a que las Bases estaban desmotivadas porque no participaban en las decisiones fundamentales y solamente hacían finanzas y pegatinas, ahora dándoles la oportunidad de elegir al Vice Presidente se nota otra voluntad. Sobre el cuestionamiento al Senador [illegible] expresó que esa es la forma de vida permanente del FA o sea la lucha ideológica, la lucha por concepciones cada vez mas correctas y el problema en si se debió a que el mencionado Senador adoptó una postura referente a las Venias de los militares sin consultar al resto de la coalición.-

[illegible] No. 133:- [illegible].-

En horas de la [illegible] de la fecha, comunicó la Oficina de Información de J-Río Negro que había fallecido en [illegible] la persona Aparicio MACEDO integrante del MLN-T y del P. Socialista siendo además fundador del [illegible] en Fray Bentos.-

Consultado el [illegible] Libro de Claves y Comunicaciones [illegible], que aprox a la hora 21.30' en momentos que el auto matrícula 27[illegible] conducido por Alvaro DELFUENE CUADROS circulaba por Avda. [illegible] al norte [illegible] embistió a un peatón que resultó ser Aparicio MACEDO ALMEIVA [illegible], de 74 años de edad, CI. 2.526.721-5, [illegible] Hospos 1950 quien fue asistido en el lugar por la Unidad Coronaria [illegible], diagnosticándosele: [illegible] varios, traumatismo grave de cráneo y constatado [illegible] fallecimiento. El procedimiento estuvo a cargo de [illegible] 7ma. y [illegible] Policía Técnica.-

[illegible] los ficheros de D-3 y D-4 se estableció que Aparicio [illegible] (a) Jacinto, fue procesado en 1972 por: "[illegible] ACTOS PREPARATORIOS" y "[illegible]", era integrante del MLN-T actuando en la Columna 25 bajo las órdenes de R. SENDIC. [illegible] por atentados de [illegible] contra funcionarios policiales, [illegible] 1, 2 [illegible] del Comité [illegible] del P. Socialista donde posteriormente siguió militando.-

NOVEDAD No. 134.- [illegible].- [illegible].-

[illegible] a la [illegible], a la [illegible] se instaló un [illegible] en el Estadio Centenario para [illegible] Uruguay y [illegible] de Argentina.-

A la hora 17.30' se levantó el mismo sin que se [illegible].-

[illegible]

020 / [illegible]

0003619

La Oficina de Información de J-Soriano, nos hace saber que el día 22 de Julio ppdo., arribó en horas del mediodía a la / ciudad de Mercedes el Sr. Presidente de la República con moti-vo del cumpleaños y retiro de la actividad política del ex-se-nador Francisco Mario UBILLOS. El lugar de reunión fué en el / Club de Remeros y en el frente del mismo se concentró un grupo de aproximadamente 25 personas las que extendieron dos pancar-tas que decían: "NO PRIVATIZAR - ANTEL SUTEL" "MENOS PRIVATIZA CIONES Y MAS SALARIOS - NO A LA VENTA DEL COMERCIAL - AEBU".-

Posteriormente los concentrados intentan ingresar a los / predios del Club siendo ésto negado por lo que deciden insta-/ larse en la puerta del mismo efectuando golpeteos de palmas / por espacio de 15 minutos dispersándose luego en forma pacífi-ca.-

Fueron reconocidos: Anibal Leonel BARRERA GONZALEZ(Fte.Juv del MLN-T), Teresita CAPURRO de KOSTER(viajó recientemente a / Cuba becada por 1 mes), Raul ZUBIAURRE VARELA(S/A), José Luis/ CURBELO INDART(S/A), Washington FERREIRA PERRONI(C/A), Mary / REYNA de BARRERA(S/A), María Cristina SAUCEDO SILVA de PRIANO (S/A), Gilberto Juan BENTANCOURT HERNANDEZ(S/A), Teresita GRA-ÑA(S/A), Mario PONZIO MEZQUIDA(C/A Dirigente AEBU), Hóber GORO-TIAGA TOMASINI(S/A), Alicia Graciela BRINK TORRES(S/A), Carlos María RIVERO OTAZU(C/A - PC), Francisco César MARABOT PALCIONI (Hermano de Beatriz Marabot - MLN-T), Mariela LAPIASOTA de GO-ROSTIAGA(S/A), Alberto GADLA(S/A), Horacio Ricardo NUÑEZ FER-/ NANDEZ(S/A) y Amelio Teófilo GONZALEZ ESPINOSA(S/A).-

El día 31 de Julio dirigentes de SUTEL envían al Sr. Jefe de Policía de Soriano Sr. Oscar VILLALBA, una nota informando al mismo que concurrieron al Club Remeros a fin de hacerle lle gar al Sr. Presidente su opinión contraria a las privatizacio-nes y al no ser recibidos extendieron una pancarta. Luego mani fiestan que personal de la Dirección de Investigaciones tomó / fotografías del grupo. Por ese motivo hacen al Sr. Jefe tres / preguntas: a) Si hubo orden expresa al respecto, b) Si hay dis posición oficial que ordena este tipo de procedimientos ante / una forma pacífica de manifestar la opinión y c) Cual es el / destino de esas fotografías.-

La carta la firman por Sutel: Aribal BARRERA y Daniel VIERA

- -

Por intermedio del presente, elevo a usted in-formación procedente de la Jef. de Paysandú por intermedio de/ su Oficina de Información:

a)- Se pudo establecer que dos integrantes del P.V.P. que vinieron a la UdelaR por razones de estudio, han regre-sado a esa ciudad ya que fueron vistos en el local del P.S. el día 21/07/90, donde se realizaba un Plenario con la Juventud Socia lista. Se trata de Jorge Ruben PACHECO LARROSA y Pablo Mario / LOPEZ GIACOSSA.-(PEI C24/90).-

b)- El día sábado 21 del mes ppdo., visitó esa ciudad la Edil por Montevideo del F.A. María ALMEIDA de QUINTE ROS, alias "TOTA"; siendo acompañada por Mario César REZZANO , Gladys OBISPO, ambos periodistas corresponsales de los Derechos Humanos en Paysandú y los integrantes de la Comisión de D.../ Humanos... María del Carmen GADEA y Perla CAMPBEL; visitando por la mañana los medios radiales y por la noche se desarrolló en el lo-/ cal central del P... una jornada sobre Derechos Humanos y Di-/ ... [illegible], contando con la concurrencia de unas 30 per-sonas ... [illegible] integrantes del M.L.N.-T.- (PEI C25/90).-

990861

021/21/

TRANSCRIPCIÓN DE FS. 21 EN FS. 23 Y 24 -

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003619-pag.020-(SE).-

La Oficina de Información de J-RíoNegro nos hace saber que el día 08/Julio/90 se realizó en Fray Bentos una reunión de adherentes del Movimiento de Participación Popular(MPP) en su local de la calle Zorrilla y José Pedro Varela.-

A esta reunión asistieron unas 12 personasentre las que se pudo individualizar:Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA(a)Cola, Oder David CARDOZO (a) La Bestia, Carlos Esteban PELLEGRINI CARDOZO, Juan Carlos BERON FABEIRO, Marhta BANEGAS de PERDOMO, Miguel Angel STELLA BELLI y Nery SEVERO .-

Entre los temas tratados se expuso la iniciativa del MPP para que la elección del Vice Presidente del FA se realize a través de las bases. Esta propuesta se viene llevando adelante en todo el interior del país por distintos dirigentes que lo recorren manteniendo reuniones en todos los comités.Si esta propuesta tiene andamiento el día 25 de Agosto próximo podría ser la elección.También se busca que la misma sea a Padrón abierto o sea que puedan participar militantes de otros partidos.-

Nery MUTI brindó declaraciones a una emisora radial manifestando que existe un planteo serio para que la vice presidencia del FA sea elegida por las Bases logrando así una mayor democratización interna.Para que esto se logre se debe definir en cada Mesa Departamental. Agregó que ASTORI al enterarse de este tipo de elección volvió a presentar su candidatura.El MPP va a apoyar a ASTORI por considerarlo sumamente capacitado para desempeñar dicho cargo. Referente a una supuesta crisis dentro del FA manifestó que la misma se pudo deber a que las Bases estaban desmotivadas porque no participaban en las decisiones fundamentales y solamnete hacían finanzas y pegatinas,ahora dándoles la oportunidad de elegir al Vice Presidente se nota otra voluntad.Sobre el cuestionamiento al Senador KORGENIAK expresó que esa es la forma de vida permanente del FA o sea la lucha ideológica,la lucha por concepciones cada vez más correctas y el problema en sí se debió a que el mencionado Senador adoptó una postura referente a las Venias de los militares sin consultar al resto de la coalición.-

NOVEDAD No. 133:- FALLECIMIENTO DE UN INTEGRANTE DEL MLN-T.-

En horas de la noche,comunicó la Oficina de Información de J-Río Negro que había fallecido en Montevideo la persona Aparicio MACEDO integrante del MLN-T y del P. Socialista siendo además fundador delMPP en Fray Bentos.-

Consultado el Of. Rivero de Claves y Comunicaciones manifestó que ayer a la hora 21.00' en momentos que el auto matrícula 278.020 guiado por Alvaro DEL FUERTE CUADROS circulaba por Avda. Garzón al norte al llegar al cruce con Gral. Hornos embiestió a un peatón que resultó ser Aparicio MACEDO ALMEIDA, oriental,casado,de 74 años de edad,CI. 2.546.729-5,dom: Gral. Hornos 1950 quién fué asistido en el lugar por la Unidad Coronaria Móvil,diagnosticándosele: Politraumatismos varios,traumatismo grave de craneo y constatan su fallecimiento. El procedimiento estuvo a cargo de Sec. 7ma. y trabajó en el lugar Policía Técnica.-

Consultados los ficheros de D-3 y D-6 se establece que ....(a) Jacinto, fue procesado en 1972 ppr:.....ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA.....", era integrante del MLN.

actuando en la Columna 25 bajo las ordenes de R. SENDIC..... antecedentes por atentados de sangre contra funcionarios policiales en ... 2 parti..... al Congreso del F. Socialista donde posteriormente sigue militando.-
....

NOVEDAD No. 434.-.....

dando cumplimiento a la orden de Servicio establecidoo a la ..... se instaló un .....en el Estadio Centenario para el partido en..... Uruguay y River Plate de Argentina.-

A la hora 17.30' se levantó el mismo sin que registraran. ..... de importancia.-

La Oficina de Información de S- oriano nos hace saber que el día 22 de Julio ppdo., arribó en horas del mediodía a la ciudad de Mercedes el Sr. Presidente de la República con motivo del cumpleaños y retiro de la actividad política del ex-Senador Francisco Mario UBILLOS El lugar de reunión fue en el Club de Remeros y en el frente del mismo se concentró un grupo de aproximadamente 25 personas las que ex-/ tendieron dos pancartas que decían: "NO PRIVATIZAR - ANTEL SUTEL " "MENOS PRIVATIZACIONES Y MAS SALARIOS - NO A LA VENTA DEL COMERCIAL - AEBU".-

Posteriormente los concentrados intentan ingresar a ella predios del Club siendo eéto negado por lo que deciden instalarse en la puerta del mismo efectuando golpeteos de palmas por espacio de 15 minu-/ tos dispersándose luego en forma pacífica.-

Fueron reconocidos: Anibal Leonel BARRERA GONZALES (Fte. Juv. / del MLN-T), Teresita CAIURRO DE KOSTER (Viajó recientemente a Cuba becada por 1 mes), Raul ZUBIAURRE VARELA (S/A) José Luis CURBELO // INDARTE (S/A), Washington FERREIRA PERRONI (C/A), Mary REYNA de BA-- RRERA (S/A), María Cristina SAUCEDO SILVA de FRIANO (S/A) Gilberto Juan BENIANCOURI HERNANDEZ (S/A) Teresita GRAÍA (S/A), Mário PON-// ZIO MEZQUIDA (C/A Dirigente AEBU), Huber GORCTIAGA TOMASINI (S/A),// Alicia Graciela BRINK TORRES (S/A) Carlos María RIVERO OTAZU (C/A); Francisco César MARABOT PALCIONI (Hermano de Beatriz Marabot -MLN-T) Mariela LAPLASOTA de GORCSTIAGA (S/A), Alberto GADLA (S/A) Horacio Ricardo NUÑEZ FERNANDEZ (S/A) y Amelio Teófilo GONZALEZ ESPINOSA (S/A

El día 31 de Julio dirigentes de SUTEL envían al Sr. Jefe de Policía de Soriano Sr. Oscar VILLALBA una nota informando al mismo // que concurrieron al Club Remeros a fin de hacerle llegar al Sr. Presidente su opinión contraria a las privatizaciones y al no ser recibidos extendieron una pancarta. Luego manifiestan que personal de la Dirección de Investigaciones tomó fotografías del grupo. Por ese motivo hacen al Sr. Jefe tres preguntas : a) Si hubo orden expresa al/ respecto, b) Si hay disposición oficial que ordena este tipo de procedimientos ante una forma pacífica de manifestar la opinión y C) // Cual es el destino de esas fotografías.-

La carta la firman por Sutel: Anibal BARRERA y Daniel VIERA
.//

Por intermedio del presente, elevo a usted información/ precedente de la Jef. de Paysandú por intermedio de su Oficina de Información:

a)- Se pudo establecer que dos integrantes del P.C. que viajaron a la URSS por razones de estudio, han regresado a esa ciu-/ dad ya que fueron vistos en el local del P.C. el día 21/07/90, donde se realizaba un Pleno con la Juventud Socialista. Se trata de // Jorge Ruben PACHECO LARROSA y Pablo Mario LOPEZ GIACOSSA.- (FBI // 024/90).-

b)- El día sábado 21 del mes ppdo., visitó esta ciudad/ la Edil por Montevideo del F.A. María ALMEIDA de QUINTEROS, Alias //

"TOTA"; siendo acompañada por Mario Oscar REZZANO, Gladys OBISPO, ambos periodistas corresponsales de los Derechos Humanos en Paysandú y los integrantes de la Comisión de.....del Carmen GADEA y / Perla CAMPBEL; visitendo por la mañana los medios radiales y por la/ noche se desarrollo en el local central del.....jornada sobre Derechos Humanos y Situación Política, contando con la concurrencia de / unas 30 personas en su mayoría integrantes del MLN-T.- (PEI 025/90).-

025/25

9003619

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

151530AGO90

Parte especial de informacion Nº 005/90

MRO.-
Se tomo conocimiento que las reuniones realizadas en el local del MRO se ajustan al siguiente detalle:
EJECUTIVO..... martes y jueves 20:00 hs.
SECRETARIADO, POLITICO Y ORGANIZACION Y FINANNZAS ... MARTES 18:00
COMISION ESCUELAS IDEOLOGICAS..... Viernes 18:00 hs.
COMISION JUVENIL..... Domingos 18:00 hs.
COMISION PROPAGANDA..... Jueves 20:00 hs.
COMISION FINANZAS ..... Lunes 18:00 hs.
COMISION SINDICAL ..... lUNES 20:00 hs.

EVALUACION C 6.- REFERENCIA XT 1.-

MLN.-
En lo relativo al caso Elena Qinteros se bajo a las bases del Zonal 1 el siguiente informe:
El Plenario Nacional (MLN), en vista de las actuaciones realizadas en el senado sobre la responsabilidad de J.C.Blanco en el caso QUINTEROS declara:
1.- que llama la atencion que a 25 dias de conformada la comision investigadora, no se haya citado a ninguna persona a declarar para aportar elementos de juicio, ampliatorios del expediente que se contiene en el memorandum secreto.
2.- que a juzgar por la prensa, el unico declarante ha sido J.C.Blanco, lo que no es garantia de juicio imparcial o investigacion.
3.- que el secreto de la comision investigadora no es un procedimiento democratico y que evita el control de la opinion publica sobre la actuacion de los legisladores.
4.- se declara alerta general a la ciudadania (y militantes) ante la posibilidad de que los acuerdos politicos pesen en un tema trascendental para el pais siendo un entierro de lujo para salvar a J.C.Blanco, por ser elemento importante en el senado al gobierno de LACALLE.-
EVALUACION: C 3 REFERENCIA XT 2.-

El MLN volcara el esfuerzo al area sindical porque el gobiernno no tiene respuestas en ese ambito. Una linea de accion manejada es realizar sabotajes en el area industrial y en el area de la salud, especialmente en los autoclaves (aparatos de esterilizacion) porque hay una sola empresa que los arregla y es manejada por el MLN.- De estas actividades pueden sacar provecho porque el PCU no se les opondra..-
EVALUACION: C 6 REFERENCIA XT 3.-

En relacion al aumento de conflictos sindicales y a una prevision de agravamiento de la crisis economica por parte del MPP, este propondra la formacion de coordinadoras de los sindicatos que se encuentran en conflicto, a los efectos de contar con mayor peso y como medida de quitarle fuerza al aparato del PIT/CNT, considerandolo como un elemento que en el momento no esta cumpliendo con su real cometido. Dicha propuesta se basa en la experiencia de los conflictos del ano 1985.-

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pase a Archivo MILITAR
Nº. de Orden 0003620

EVALUACION; B 3.- REFERENCIA XT 4.-

Como consecuencia de la destitucion de la maestra NORA CASTRO, se estan realizando coordinaciones para que esta ingrese a trabajar en el Colegio Latinoamericano (Echeverria 530) el cual en un gran porcentaje es financiado por exiliados, padres de alumnos.-
La inclusion de la maestra en los cuadros docentes de dicho colegio, tiene como objetivo que esta pueda seguir militando a nivel sindical, esta vez en el sector privado.
EVALUACION B 3 .- REFERENCIA XT 4.-

Se aprobo la formacion de un organismo que discutira la conduccion municipal en el seno de la mesa politica del frente amplio.
La misma estaria integrada por:
-Tabare Vazquez
-Liber Seregni
-Mario Percovich
-Jorge Mazzarovich
-Hugo De Los Campos
-Carlos Coitino
-Falta resolver el representante por el M 20 de Mayo.
EVALUACION C 6.- REFERENCIA XT 2.-

MLN
Informe bajado a las bases en Zonal 1 sobre vicepresidencia del F.A.
1.- Ratificar que la eleccion del Vice sea por voto secreto y padron abierto.
2.- Por razones de tiempo, aparece como dificil la propuesta del MLN a la mesa del FA de realizar la eleccion del vicepresidente junto a las autoridades de los Comite de Base el 25 de agosto.-
3.- Ante esto, considerar conveniente que dicha eleccion se realice a posterior del congreso del FA.-
4.- Considerar que el cargo de vice no sea un tema formal de designacion, sino por el contrario, implique una interpretacion del FA en el pais, con las reformas necesarias en el desarrollo de los comites de base y una definicion estrategica frente a la politica establecida por el actual gobierno.-
5.- La democracia interna implica la posibilidad de libre eleccion entre todos los candidatos propuestos sin exclusion de los existentes.-
6.- Debemos ampliar la discusion de fondo en torno a los temas nacionales en todas las zonales departamentales del MLN con presencia de la Direccion Nacional.-
EVALUACION C 3.- REFERENCIA XT 2.-

MPP
El congreso del MPP fue aplazado para fines de setiembre o primeros dias de octubre.
En la actualidad se esta llevando a cabo el Pre-Congreso, el cual durara aproximadamente 2 meses. Este consiste en un regimen de debate libre donde se presentan diferentes documentos, bajandose a las bases los documentos de
Balance, Perspectiva y Coyuntura, por parte de la direccion.-
Las bases tendran como tarea, ademas de la discusion de los documentos mencionados, la confeccion de informes de politica y organizacion.-
La comision de reglamentacion para el congreso, esta integrada por:

002 9003620

Abelenda (Ind.) Berterreche (PST) Duter (MLN) y Anzalone (PVP), es posible que esta integracion sea la misma para la mesa que dirigira el congreso.-
Tanto el MLN como el PVP , propondran que este sea un congreso de unidad, donde no hayan documentos de alternativa, mientras que el PST (conjuntamente con Sarthou y C.M. Gutierrez) propondra un congreso de discusion para afianzar al MPP como movimiento.- A los efectos de contar con mayor poder de discusion el PST viene conformando lo que denomina "una corriente", de la que serian aliados Sarthou y Carlos Ma. Gutierrez (desde tiempo atras existe una comunion de ideas entre ellos, la cual se materializaria en esta corriente.-
EVALUACION B 3.- REFERENCIA XT 4.-

003/3

9003620.

PIT/CNT - 500 927 /
M.R. PIT/CNT 501039 /

SECRETO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No. 854/90 ...../..R.e.I.....FECHA 09/8/90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL.

II.- REFERENCIA: 03-E.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

M.R. AMPLIADA PIT/CNT

Se pudo saber que durante la M.R. los diferentes gremios no habrían llevado una posición formal evaluatoria de la última movilización, ni tampoco ningún integrante del Secretariado habría hecho exposición del tema.

Algunos gremios como SUANP, FOEB y FUNSA habrían realizado algunas propuestas las que no habrían sido aprobadas quedando como resumen de la reunión un intento de diálogo de la dirigencia con el Presidente de la República por la temática Sindical y una M.R. que sería el día 16 para organizar la Marcha del 24 de Agosto en dónde vendrían plenarios del Interior.

Se supo además que el SUANP habría planteado un paro general activo de 24 horas; FUNSA a su vez habría manifestado que debería hacerse algo pero no habría presentado ninguna propuesta concreta y FOEB habría presentado la moción de un paro de 48 horas y globalizar la lucha Sindical o sea realizar los planteamientos por reivindicaciones en conjunto.

Por último ANCAP por intermedio del CHANGO DE MELO (PVP-desalineado) habría planteado llegar a la lucha general y ocupación.

Pero sin embargo en un paro realizado por ANCAP en el Interior el mismo habría recibido un apoyo total de los obreros, pero para la Asamblea no habría concurrido nadie, indicando el poco apoyo obrero a la poca confiabilidad que tienen los dirigentes de ANCAP, para sus afiliados.

Por último E.FERNANDEZ (AEBU) habría propuesto la aplicación de los estatutos referente a que los gremios deben estar al día con los aportes y menciona que solamente 8 gremios estarían al día con las cotizaciones.

000002

000002

000002

9003622

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Fiscal
Nº. de Orden 9003622

001/1

SECRETO

Dirección General de Información de Defensa
DEPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/8/90
Dpto. I
Nº. de Orden 700681

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 865/90 /REI/ FECHA 13.8.90

I.- ASUNTO : ACTIVIDAD GREMIAL

II.- EVALUACION: C - 3

III.-REFERENCIA: 03-E

IV .- T E X T O : F.O.E.B. - 501184

-La dirigencia de FOEB se habría entrevistado con el MInistro CAT y posteriormente se entrevistaría con MONTEVIDEOCA y con el Presidente.
El tema tratado fue el salarial, fuentes de trabajo, tocandose acá el tema de la presión que ejercen las multinacionales con los pequeños cooperativistas como URRETA y CRUZ debido a que los primeros pagan a los comercios por la exclusividad de sus productos y los otros cada vez venden menos.
Esta entrevista se evaluó como promisoria y efectiva, sobre todo por las respuestas del tema salarial a donde a partir de setiembre el gobierno fijará un piso y de allí los empresarios negociaran y del acuerdo surgido será avalado por el gobierno.

A.E.P.U. 500427

Sobre éste conflicto se tiene conocimiento que el mismo ya está casi solucionado pues existe un preacuerdo de las partes.

ANCAP 500726

Aparentemente este conflicto es un poco menos duro a lo publicitado y la Asamblea aprobó como una medida a tomar en cualquier momento la ocupación, siendo ésta una propuesta de DE MELO, pero por comentarios recibidos, ya concientes de que no va a prosperar.

P.V.P. 500555

Dentro del PVP existirían 3 corrientes a saber: una que se volcaría para el lado del P.S., otra, los más ortodoxos entre los que entraría Richard READ y Pablo ARZALONE (Salud) y una tercera que se iría del P.V.P. entre los que estaría HUGO CORES.

Poco legible

001/1

Dirección General de Información y Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 14/8/90.
a Dpto I
Nº. de Orden 900680

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo Fuentes Sindical
Nº. de Orden 900623

SECRETO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No. 870/90 /REI - FECHA 13.08.90

1/7

ASUNTO : INFORMACION SINDICAL

EVALUACION : C-3
REFERENCIA: 94-G

TEXTO :

PCU 500418 /
PIT/CNT 500927 /
M.R. PIT/CNT 501079 /
acta 30066 /
Movilizaciones 11103 /
AEBU - 500427 /

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Sicosocial - Militar (fs 3)
Nº. de Orden 9003624

REUNION DEL SECRETARIADO DEL PIT/CNT

- Se ha tomado conocimiento que posterior al 6/AGO. se llevó a cabo en el local de AEBU una reunión del Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT a efectos de recibir delegaciones internacionales que estaban en nuestro país, se desconoce los motivos.

MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA 06/AGO - MOVILIZACION 24/AGO.

- Esta MR realizada el 6/AGO, en la cual faltaron 8 gremios (AFJU, FOICA, FOL, SAG,SAT,SNPA, STIQ y UOC) tuvo como tema principal las propuestas para la movilización del 24/AGO..-
Se manejó que ese día arribaran a MONTEVIDEO delegaciones de todos los Plenarios del Interior del país en ómnibus. Estp sería facilitado por una paro de 24 hs. a nivel interior y en MONTEVIDEO, a partir del mediodía,paros en los diferentes gremios para recibir a las delegaciones, concurriendo con ómnibus y/o camiones para organizar una especie de caravana. Esta movilización culminaría con un acto central final,(aún no decidido lugar ni hora). Todos los detalles están supeditados a una MR Nacional Ampliada el día 18/AGO a la hora 1800 en el local del SUGU (Canelones 1003), porque además se conmemoran los 70 años del SUGU.
Todos los gremios asistentes tendrá que llevar posición en cuanto a la propuesta de movilización para el día 24/AGO.
AEBU fijará posición el día 14/AGO para llevar a la MR Nacional Ampliada, pero se manejaba la duda de como se financiará esta movilización ya que su costo es muy elevado, oscilando entre unos 24 millones de Nuevos Pesos, porque se incluyen gastos de alojamiento y comida de las delegaciones.
También es considerado pro-Bancarios que se trata de una movilización de día viernes, siendo al otro día feriado, por lo cual se convertiría en una especie de fin de semana largo.
El Plenario de PAYSANDU, resolvió no concurrir a esta movilziación, por la fecha en la cual se realiza. Plantearon que fueran los gremios de MONTEVIDEO a diversos puntos del país. Esta propuesta es apoyada por los socialistas, aunque no se ha podido establecer si la misma es originaria del Plenario de PAYSANDU o del PS.

En realidad la posición de PAYSANDU, también sería sostenida por otros Plenarios del Interior, mientras que la posición de realizar la movilización de acuerdo a lo informado sería sostenida por los sindicatos más o menos organizados y por los comunistas.
Se maneja la posibilidad de que esta movilización no salga,teniendo en cuenta las expectativas que hay en cuanto a la entrevista con el Sr. Presidente de la República, por lo que podría ser pospuesta.
Otro de los temas que se trataron es que a partir del 25/AGO. se realizará un debate nacional, dónde se invitaría a todas las organizaciones sociales siendo una especie de multisectorial, es decir un preliminar del Congreso del Pueblo.

AEBU

- Se ha tomado conocimiento que existe una probable solución al conflicto en Banca privada, cabe la posibilidad de realizar un convenio colectivo.
En el sector Banca oficial también existe posibilidades de solución, se les dará un aumento de N$ 60.000 en el viático de comida , el cual quedará en N$ 133.000. También se reducirá el horario de trabajo a 6 horas cincuenta, no se puede disminuir más, porque sino no corresponde el viático de comida.
También se maneja el nombramiento de una comisión que tratará el tema de la equiparación de la Banca Oficial a la Banca privada.

INTERNA DEL PIT/CNT

- De acuerdo a lo manifestado por JUAN CARLOS PEREIRA (FUNSA) el origen de las discrepancias que se dan a nivel de la Central se deben a que la FSM no está funcionando, ya que fue desalojada de CHECOESLOVAQUIA y los únicos que están interesados en reactivarla serían los cubanos, junto con algunas centrales africanas y asiáticas, así como algunos obreros de sindicatos del Este. Los cubanos estarían molestos con la situación que se vive, porque consideran que están quedando aislados, sobretodo en América Latina. Esto sería uno de los motivos del viaje de OSCAR GROBA a CUBA.
Esta sería una de las posiciones.
La otra sería un acercamiento hacia la CIOLS Esta posición habría sido manifestado por la Presidenta de la CUT brasileña, cuando estuvo en nuestro país con motivo del Congreso del PIT/CNT, quien expresó que viajaba a CHILE a una reunión sindical a nivel del Cono Sur donde practicamente daría su adhesión a la CIOLS.
En nuestro país, antes de las elecciones realizadas en el sindicato de FUNSA, habrían visitado el mismo una delegación sueca, acompañada por ENILDO IGLESIAS. Durante la reunión mantenida , los suecos propusieron un apoyo económico al sindicato de FUNSA a cambio de que se afiliaran a la CIOLS. Esta propuesta no fue aceptada por JUAN CARLOS PEREIRA quien manifestó que ningún sindicato uruguayo estaba afiliado internacionalmente.
Este planteamiento realizado por los suecos habría sido efectuado también en otros sindicatos.
En una primera instancia quien iba a manejar este tema sería EDUARDO FERNAN-

DEZ (AEBU-PS), ya que había participado en un Congreso de la CIOLS en Europa, pero posteriormente se consideró a LUIS ROMERO (a) "MOCO" (FUNSA) como quien impulsaría el tema. Esta decisión sería acompañada por el PVP.
La decisión de adherirse a la CIOLS es apoyada por parte del PVP, los socialistas y ASU. No la acompañan ni RICHARD READ (FOEB-PVP), ni JUAN CARLOS PEREIRA (FUNSA) ni OSCAR GROBA (UNTMRA), contando con el beneplácito de HUGO CORES (PVP) y NESTOR LOUISE (SUANP).
Lo que está en juego no es el tema de una Central única o no, lo que se discute es cual será la corriente que liderará la Central.
Se considera que la corriente que tiene más peso de las dos es la sostenida por los cubanos, por el peso de los comunistas, aunque hay que considerar que posición asume el PCU, en caso de consolidarse los perestroikos.

PCU

- Se ha tomado conocimiento que en estos momentos existiría en el PCU un inicio de fraccionalismo, con la posición que ha tomado ESTEBAN VALENTI, como perestroico, pro-CIOLS. Aunque se estima que en el Congreso del Partido no ocurra mayores cambios.-

SE ADJUNTA: Acta de Resolución de la MR del 6/AGO
Revista No. 32 MAYO/JUNIO/JULIO 1990 - Seguridad Social -150186

003

9003624

NOTA: REVISTA "SEGURIDAD SOCIAL" PASA A LA BIBLIOTECA DEL DPTO..-

FOTOCOPIA AL CAMPO SICOSOCIAL./

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL 6/8/90

Asistencia: Se adjunta

Ausentes: AFJU, FOICA, FOI, SAG (con aviso), SAT, SNPA, STIQ, UOC.

Preside la Cra. Cristina Gonzalez de la FUS.

Previos

- Se da lectura a la nota de AFUR, invitando al acto a realizarse el MARTES 14/8/90, a las 11.00 horas, en recordación de los Martires Estudiantiles, en la Facultad de Veterinaria.
- Se da lectura a la invitación al ACTO POR LA PAZ, en recordación a los mártires de Hiroshima y Nagasaki, a realizarse el día 8/8/90 a las 19.30 Horas, en el Teatro de la ACJ.
- Nota de FOEMYA, invitando a participar en la movilización del miércoles 8/8/90 en la Plaza Independencia, a partir de las 14 horas, en el homenaje que realizan a Don José Artigas, enmarcado en la movilización contra la rebaja salarial.

Orden del Día

1. Evaluación del Plan de Movilizaciones
2. Continudiad del mismo.

1. Evaluación del Plan de movilizaciones

Se informa por parte del Cro. Ruben Villaverde, de la evaluación realizada por el Secretariado Ejecutivo, la cual abarca el análisis del Paro General del 24 de mayo, la realización del Congreso, las resoluciones adoptadas en el mismo y las últimas movilizaciones realizadas.

Se evalúa que el movimiento sindical se encuentra en un momento ascendente con respecto a las movilizaciones, teniendo en cuenta las qué se realizaban previas al mes de mayo, ya que se han ganado importantes sectores de la militancia.

Pero, el Secretariado entiende, que en el momento en que se está viendo y ante la necesidad de variar la correlación de fuerzas, así como la actitud del gobierno y su equipo económico, no se estan realizando la clase de movilizaciones que necesitamos. No reflejan el sentimiento de los trabajadores ni sus necesidades.

Se vió la necesidad de variar el tirmo de las acciones que venimos realizando. Muchos compañeros esperan que la Mesa Representativa realice un análisis de la situación y proponga medidas, recogiendo las opiniones de los Sindicatos.

004 9003624

La Mesa Representativa, ya aprobó para el mes de agosto, la realización de una marcha, que había sido previamente aprobada por el Congreso. La reunión de los Plenarios del Interior, a los que se consultó previamen-

te, hizo algunas propuestas, y esta Mesa debe resolver la fecha de la misma.

Los Plenarios del Interior, proponen el día 24 de agosto, para realizar la Marcha CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION POR SALARIOS Y FUENTES DE TRABAJO.

Asimismo la Mesa Representativa resolvió que el día 25 de agosto, el PIT-CNT convoque a sectores sociales, incluyendo sectores vinculados al comercio y la industria y partidos políticos, para discutir en forma abierta sobre la problemática de los trabajadores y el país.

El planteo realizado al Poder Ejecutivo reclamando:

1. Inmediato aumento de los sueldos y jubilaciones
2. Dejar sin efecto el impuesto a los sueldos
3. Suspender la consideración y discusión de los proyectos de ley (algunos con media sanción parlamentaria)
   - Normas para la prestación de servicios personales en la Administración Pública
   - Pasividades. Modificaciones al régimen vigente
   - Restructuración del Estado
   - Reglamentación del derecho de huelga
4. Convocar a un verdadero diálogo nacional, donde trabajadores, empresarios, gobienro, partidos políticos y organizaciones sociales, expongan sus puntos de vista, para ser tenidos en cuenta en la búsqueda de salidas positivas a la actual situación.

tuvo una respuesta negativa por parte del gobierno, por lo que el PIT_CNT, decidió convocar a un gran debate nacional, en base a 4 puntos, el 25 de agosto.

1. Salarios y Jubilaciones
2. Fuente de Trabajo y Producción Nacional
3. Papel del Estado
4. Presupuesto

Cada sector dentro del movimiento sindical, debe hacer un esfuerzo para traer propuestas alternativas a esta instancia.

Todo esto, se debe relacionar con el contenido de la movilización, no se pueden ver contrapuestas las luchas sectoriales con el plan de movilizaciones central. En la movilización central del 25 de julio, muchos gremios priorizaron sus movilizaciones particulares, a la participación en la jornada, o por el contrario el caso de gremios que solo se movilizan en las medidas centrales.

Todos los gremios tienen razones para movilizar. La ley referida a los funcionarios públicos, pasó prácticamente desapercibida, las privatizaciones, la rendición de cuentas del 89 y el presupuesto del 90, son temas que afectan directamente a los trabajadores estatales.

También resaltamos la necesidad de globalizar las luchas por rama de actividad. En el Secretariado, hubo acuerdo en impulsar las reuniones

Se convoca a todos los compañeros miembros de la **MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA** el día **16 DE AGOSTO** a las **18.00 HORAS** en el local del **S.U.G.U. (Canelones 1003).**

ORDEN DEL DIA

1. Instrumentar las características de la marcha del 24/8 CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION, POR SALARIOS Y FUENTES DE TRABAJO A la misma, los gremios y Plenarios deberán informar sobre sus compromisos de participación.

2. Resoluciones de los gremios sobre las propuestas realizadas por los gremios al plan de movilizaciones.

Al comenzar la reunión de la Mesa del día 6/8/90, a las 18.30 horas (habiendo sido convocada a las 17.00 horas), se consideró como negativo, que ante la importancia de los temas a tratar, se comenzara la reunión con ese retraso, y el quorum mínimo de funcionamiento. Para intentar subsanar estos retrasos en el comienzo de las reuniones, se convoca la próxima reunión de la Mesa Representativa Nacional Ampliada a las 18.00 horas, aspirando que esta comience puntualmente, para un mejor desarrollo de la discusión. Por lo que rogamos a los compañeros puntualidad en la asistencia.

Se informó en la reunión de la Mesa, por parte del Secretario de Finanzas, que los gremios continúan retrasándose en los aportes a la Central. Muchos gremios están atrasados varios meses en la cotización, y algunos aun no han realizado los aportes extraordinarios propuestos.

Por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD, comenzar a aplicar el art. nº 53 punto g del Estatuto que establece lo siguiente:

"g) La filial que se retrase más de tres meses en sus aportes, tendrá suspendidos sus derechos frente a la CNT, salvo en los casos debidamente justificados, a criterio de la Mesa Representativa, la Mesa Representativa Nacional Ampliada o el Congreso."

PROPUESTA DE LA UNTMRA AL PLAN DE MOVILIZACIONES

Considerar la realización de una jornada nacional de movilización, parando a partir de las 8.30 hrs., con Asamblea permanente en los lugares de trabajo, y movilizaciones, actos, diálogo puerta a puerta con la población.

En Montevideo: realización de 8 actos zonales.

En el Interior: Actos centrales

POR: SALARIO, TRABAJO, DERECHOS SINDICALES, CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.

Fecha tentativa: Primeros días de setiembre.

PROPUESTA DE LA FEDERACION ANCAP

Proponen que el día que entre en el Parlamento el proyecto de privatizaciones, se realice un paro general parcial, con concentración en el Parlamento.

9003624

Humanidades - 30027 /
Rela. ext. - 300952 /
Univ. Rep. 300069 /

SECRETO ARCHIVO COPIA 1/1

1/1

MEMORANDUM No. .890........./.....M.C.... FECHA: 14.08.90

I.- ASUNTO: SEMINARIO SOBRE EL DERECHO DE HUELGA Y SU REGLAMENTACION

II.- REFERENCIA :

III.- EVALUACION : A-1

IV.- T E X T O :

A partir del día 13 de Agosto de 1990, se desarrollará en el Paraninfo de la Universidad de la República un Seminario sobre el derecho de huelga y su reglamentación, siendo organizado éste por el Centro de Estudiantes de Derecho.

El programa de ésta semana será:

Lunes 13.08.90 - Conferencia donde estarán presentes - Juán Rasso y el Dr. Santiago Pérez del Castillo

Miércoles 15.08.90.- Se contará con la presencia de representantes de la Cámara de Industria, Cámara de Comercio y del PIT-CNT, que estará representado por VILLAVERDE y VARELA.

Viernes 17.08.90.-El panel de conferencistas estará integrado por el Diputado Sturla, Cantón, Rafael Michellini y el Sr. Helios Sartou.

DISTRIBUCION: Original.- Jefe Dpto.III(CP) - Archivo
Copia 1 .- Jefe Dpto.I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 16 AGO. 1990
Pase a archivo - Sucesos
Nº. de Orden: 9003625

001/1

9003625

18/8/90
Dpto. I
900682

ANEXP -5002261
Remitidos 11078

SECRETO

COPIA No. 1/1

TELEGRAMA Nº 1970 F.M. FECHA 7/8/90

I.- ASUNTO: INFORMACION CRISTIAL DE AMCAP

II.- REFERENCIA: 45-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se ha tenido conocimiento que la situación crisial actual en la Planta de AMCAP de la Teja, sigue incambiada, efectuándose reuniones de las distintas secciones para analizar la situación actual planteada en la asamblea de la Federación el día 9 de agosto en el Palacio Sud-América. El tema que actualmente están tratando, es de adoptar medidas similares a las propuestas para la planta de clinkeles de Capurro, es decir "preparar las mejores condiciones" para una posible ocupación de la Planta de la Teja.

En el día de hoy, el personal de la Planta de AMCAP se retiró a la H.1400, dos horas antes de lo normal en adhesión a lo que por asamblea dispuesto por la F.C.T.

0000200002

Poco legible

001/1

SECRETO

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 15-8-90
DPTO I
Nº de Orden 900686

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pase a Archivo - Sicosocial
Nº de Orden 900626

SECRETO

ARCHIVO

D. E. I.-
0 0 3.-
000830/AGO/990

1/2.

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No. 2271/990.-

I EVALUACION Omitida B-2 Sgto A

II RESPONDE A: Ped. Inf. Nro. 072/990.- (Ri 9003071)

III T E X T O : SE ADJUNTA (1) UNA HOJA.-

IV ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.-
COPIA No. 1.....ARCHIVO.

El 2do. COMANDANTE DE LA D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 15/8/90
Pasa a S/D.I.-I
Nº. de Identificación 1835

004/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a ARCHIVO ANTECEDENTES BIOGRAFICO.
Nº. de Orden 9003628

SECRETO

REFERENTE A: *RIVERO, Juan Luis.-*
SE REGISTRA: *RIVERO, Juan.-*
Anotaciones: *En 1988 integro la lista 1920 del Sindicato de Artes Gráficas, como titular por el Diario El Dia.-*

NOTA *Se deja constancia que pese a la similitud de nombre y apellido puede no tratarse de la misma persona solicitasda.-*

DEP. I
AJ
PROCESADO
31/8/99

9003628

002/2

Montevideo, 16 de agosto de 1999.-

Pase a Sección Biográfico para su procesamiento, cumplido vuelva a Mesa Central para ser enviado al Archivo.

Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
071230 - AGO - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.353/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. (900 3409, 3410, 3411.) Nros.76, 77 y 78/990 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes.

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
EVER L. NUÑEZ.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - Departamento II - REPUBLICA O. del URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15 AGO. 1990
Pasa a SECTOR INT - I
Nº. de Identificación 1936

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo Antecedentes
Nº. de Orden 9003629

RESERVADO

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 01 de 01 Páginas

RESERVADO

1/1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 028 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 15 AGO 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 073-074-075-076-077 y 078/990.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

JORGE BERCIANOS
JEFE DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA
DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo - Antecedentes
Nº. de Orden 9003630

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 16 AGO. 1990
Pasa a
Nº. de Identificación 1957

RESERVADO

9003630

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131145JULIO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 069/90 → 9002996

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

SUB DIRECTOR

Dirección General de Información de Defensa

Dirección General de Información de Defensa

SECRETARIA

de Entrada 15/8/90

S/D.I

Nº de Información 1938

001/3

SECRETO

9003631

1/1

ARCHIVO

FECHA: 24 JUL 1990

Pase al Dpto. -3- a sus efectos.

SUB COMISARIO:

CARLOS BUSTAMANTE.-

D.N.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 24 JUL. 1990
HORA
No. ORDEN 1819
FIRMA

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 28 JUL. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 215/17
FIRMA:

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.515/990.wis.
Montevideo, 1ro.de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Sandra Mara PEDROZO ALVEZ y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

002

Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pase a Archivo Antecedentes
No. de Orden 3631

003621

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- PEDROZO ALVEZ Sandra Mara
  C.I. Nº4.011.797-0
  C.C. HAB Nº42.949

- PEDROZO Julio
  C.I. Nº1.167.920-0
  C.C. HBA Nº8036

- ALVEZ OBUNA Gladys
  C.I. Nº4.145.773-1
  C.C. HAB Nº21.890

- PEDROZO ALVEZ Fernando
  C.I. Nº4.011.796-0
  C.C. (no tiene,menor de edad)

- ALVEZ OBUNA Elbio
  C.I. Nº3.529.427-2
  C.C. BUV Nº22.146

- VIERA ALVEZ Diolina
  C.I. Nº2.506.897-6
  C.C. BUV Nº22.047

- VIERA ALVEZ Hugo
  C.I. Nº1.843.713-6
  C.C. ANB Nº10.087

- PARINS ALMEIDA Raquel
  C.I. Nº2.774.380-7
  C.C. BCA Nº82.709

003/3

9003631

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101
D.I.E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
141130/AGO/990.
HO - 53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.286/D-2/990.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..
1 COPIA...........D.G.I.D.
2 COPIAS.........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

Dirección General de Información
Fecha de E.: 15/8/90
Pasa a: S/D.I.-I
Nº. de Identificación: 1834

001/2

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo. Biográfico
900363-2

SECRETO

Montevideo, 14 de Agosto de 1990.-

- El 10-AGO-90 en el transcurso de los noticieros televisivos, se realizó una entrevista a un individuo identificado como Luis CAPRARIO, quien denunció una presunta maniobra extorsiva en su contra por parte de funcionarios policiales que, según el, inclusive lo mantuvieron detenido en la Comisaría de Menores.-

REFERENTE A: CAPRARIO , Luis

REGISTRAMOS: CAPRARIO FERRI, Luis

Datos : Ex-Bancario. Su esposa es Maestra.

Anotaciones: JUN-88: El causante adquirió un comercio, ubicado en la calle Plutarco y Comercio, con dinero obtenido en un sorteo de la Lotería Nacional. El mismo es sindicado como P.C.U.

Nota : Pese a la similitud de nombre y apellido puede no tratarse de la misma persona solicitada.

Poco legible

002/2

DEP. I AJ PROCESADO 31/8/90

9003632

Montevideo, 16 de agosto de 1990.-

Pase a Sección Biográfico para su procesamiento cumplido vuelva a Mesa Central para ser enviado al Archivo.-

Tte. Cnel.

Eduardo GURIGTANO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
081200 - AGO - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 098/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: - . - 73 - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 228/B/CI/NRO/990 de la CA. C/INF. DE E. referente a cantidad de Grupos de Base con que cuenta el M.P.P.

S01206
S00475

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I.N.O.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
EVER NUÑEZ.

LG/rg

Fecha de Entrada: 15/8/90
Pasa a: SIDI
Nº de Identificación: 1939

001/2

Fecha de Entrada: 16 AGO 1990
Pasa a: Archivo Militar
Nº de Orden: 900633

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
270950-JULIO-1990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.228/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-En la actualidad el MPP cuenta con aproximadamente 45 Grupos de Base en Montevideo y 25 en el Interior, siendo las ciudades con mayor densidad Canelones y - Paysandú (este último cuenta con tres Grupos de Base).
-La cifra más alta había sido de 107 Grupos de Base en todo el país alrededor de las últimas elecciones nacionales.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

0002/2

9003633

DGI-088

SECRETO

CLAEH - 12692 /
[illegible] - 71200 /
[illegible] - 67241 /
[illegible] - 65354 /

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
081200 - AGO - 1990 .

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 097/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Con el objetivo de trabajo y fomentar pequeñas empresas, guarderías y jardines de infantes, comedores populares, policlínicas barriales, están funcionando en los departamentos de RIVERA, TACUAREMBO y CERRO LARGO el CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).
- Si bien hasta el momento no se han dado a luz resultados, se tomó conocimiento de que su representante en C.MELO es Eduardo Daniel MARCHESANO CASCALLARES (N.E. 1808 e integrante Plenario Interbarrial); en FRAILE MUERTO el maestro Pedro ANCHETA PIEDRACUEVA (P.S. y delegado ante el Plenario Interbarrial).
- No se descarta que a corto plazo comience a trabajar con el Plenario Interbarrial y comisiones, dado el vínculo de sus representantes.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

/.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

DIRECCION GENERAL [illegible]
Fecha de Entrada 15/8/90
Pase a SIDI
Nº de Identificación 1940

001/1

16 AGO. 1990
Archivo Secretaría
900634

SECRETO

SECRETO ARCHIVO

COPIA No. 1

MEMORANDUM No. 894/90 ...../REI/FECHA 14.8.90

Dirección ...
Fecha ... 16 AGO. 1990
Pasa a Archivo - M. Lopez
Nº. de ... 9003635

I._ ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.-EVALUACION: C.3

III.-REFERENCIA : 21

IV.- T E X T O : - REUNION DEL GRUPO DE BASE NO. 6 - Zonal 3

MLN - 500457
Grupo Base Nº 6 - 501239
Zonal 3 - 500438
Reunión - 11078

-El día viernes 10 se hbria realizado la reunión del mencionado grupo de base, en la misma se habria estado manejando la posibilidad que en vez de realizar la mateada, la cual podria estar condicionada a las condiciones climaticas, realizar algo en el Comité de Base, y en vez de hacerlo como MLN, hacerlo como MPP, a los efectos de realizarlo bajo techo.

Referente a la creación de la nueva sub-zona dentro del zonal 3, la dirección zonal, en una de las auto-criticas que se realizó, fue de que iban a aconsejar a la nueva dirección zonal de trabajar por sub-zonas.

"EL CHUMBO" BALMELLI era uno de los que promovia la creación de la sub-zona, pero al haber quedado ahora como suplente del C.C., y estar trabajando en el Local Central, integrando las comsiòens de trabajo, dejó esto un poco de lado.

Esto se comenta en la reunión del grupo de base No.6, decidiendose de que se va a realizar algo distinto, considerando de que van a andar caminando por las fronteras de la organización, al filo de todo lo que sea la propuesta. Si dicen, esto no se puede hacer, igual se va a realizar, o se va a andar a medias entre cosas que se pueden hacer, y cosas que no; como por ejemplo van a venir al Grupo de base, 2 ingresos nuevos, los cuales el zonal los habia pospuesto por no haber una politica de ingreso.

El Grupo de Base NO.6, va a traer esos 2 ingresos, y 4 personas más para trabajar, a los efectos de agrandar el grupo y poder salir a la calle..

Aparentemente este grupo de base se iria a tomar como frente de lucha.

MANERA LLUVERA, OMAR ALANIZ y HEBER, que son integrantes de éste grupo, estarian para enfrentarse a cualquier cosa, porque dicen que quieren un cambio, aunque no se tiene claro que es lo que quieren cambiar.

MANERA LLUVERA, no estaria irradiado de la organización, después de haber sido una persona de tanta importancia dentro de la misma. Lo que sucede es que el habria renunciado al C.C. hace unos 2 años, habiendo mandado una carta con la renuncia la cual no circuló dentro del MLN. Despues habria aparecido la carta y fue cuando lo llamaron a la Asamblea Nacional, donde él la leyo, junto a otra carta mas, donde decia que dentro del C.C. habia una sola persona a la cual le tenia confianza, aunque no la nombró, todo el mundo sabe que es MARENALES. Dijo que iba a militar en el grupo de base, que ahi se sentia comodo, tranquilo, y que no se iba a ir del MLN, pero que tampoco iba a ocupar ningun cargo, dejandolo bien claro en la Asamblea Nacional.

SECRETO COPIA 1

MEMORANDUM: 999 /OP/FECHA: 15-08-90

I.- ASUNTO: OPERACION RECONQUISTA

II.- REFERENCIA: 97-G

III.- EVALUACION: B-3

IV.- T E X T O:

Respecto a la estructura de mando real e irregularidades que se hayan podido constatar en el funcionamiento de la IMM, la FUENTE expresa que el principal enfrentamiento que tiene Tabaré Vázquez es con los comunistas.-

Vázquez se estaría presentando demasiado independiente en la toma de decisiones, cosa que no agradaría a los comunistas que por otra parte, preferirían a Astori como principal figura en el F.A., quien sería más manejable.-

A juicio de la FUENTE no sería descartable que los comunistas aspiren a tomar el poder en la IMM, mediante el relevo de VAZQUEZ por Tabaré GONZALEZ y asumir los riesgos que esto implica, apostando a que tendrán éxito en la gestión.-

Un indicio de los desencuentros se produjo en el caso de una exoneración de impuestos al Club Nacional de Fútbol que el Intendente estaba de acuerdo en hacer, conforme a su vinculación al deporte y que habiéndolo hecho saber a la Junta Departamental, sin embargo se votó en contra de su opinión a instancias de la bancada comunista. En conversación aparte con MAZZAROVICH se le preguntó si el Intendente no había hablado con él sobre el tema y contestó que si, pero que ellos tenían independencia y ya estaba "podrido" de estas cosas.-

Otro tipo de roces existen entre Tabaré VAZQUEZ y Ricardo YELPO ya que a éste, debido a su "personalidad homosexual", según la FUENTE, le gusta ser figura y tomaría algunas decisiones sin consultar a VAZQUEZ, como en el caso de un proyecto sobre amnistía tributaria presentado por un Edil y que YELPO consultado por la prensa descartó esa posibilidad por su cuenta, sabiéndose posteriormente que el Intendente no sólo no había abierto opinión sino que además no habría descartado el proyecto en su totalidad.-

En otro órden de cosas dice que VÁzquez atiende su clínica privada los días martes.-

Respecto a relaciones laborales expresa que se lo descontaron a los empleados los días de paro sin que ADEOM protestara como lo hiciera en el gobierno anterior.-

1

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1990
Pase a Archivo Bonanco
Nº de Orden 003636

001/2

Dirección General de Información de Defensa
DEPTO. I
Fecha de Entrada 16.8.90
Pase a DPTO-I
Nº de Orden 900688

900363

Respecto a rubro de gastos confidenciales manifiesta que no existe, pero de cualquier manera tienen muchas formas de gastar salvando los aspectos legales.-

En cuanto a los rubros asignados a los CCZ, actualmente se cubre con lo asignado a Secretaría General y que en 1990 asciende a U$S 400.000, previéndose en el futuro a través del Presupuesto Quinquenal la creación de un Departamento de Descentralización aumentándose a su vez la asignación de recursos.-

En lo que se refiere a la UNIPA dice que es un tema muy nuevo y que supone que su funcionamiento es el que salió detallado en la prensa, que los tres funcionarios fueron designados por el Intendente y que en cuanto a la dependencia jerárquica la UNIPA coordina las COMIPA, y éstas actúan como órganos asesosores de los Directores de División y Departamento en los aspectos prescriptos en su Reglamento.-

Respecto al Presupuesto Quinquenal manifiesta que van a introducir una paulatina modificación estructural uniendo algunos servicios por áreas y donde se destaca la creación del Departamento de Descentralización. Que le van a dar prioridad a los problemas de alumbrado, basura y pavimento, que van a hacer guarderías, comedores, bibliotecas de apoyo a la Enseñanza Pública y que piensan aumentar las actuales 15 Policlínicas que hay en 11 zonas a 18, tratando de que haya por lo menos una en cada zona correspondiente a los CCZ.-

Van a extender algunas líneas de transporte a la periferia de la ciudad. Piensan eliminar trámites burocráticos y sellados con la actuación de los CCZ. Obligarían a cambiar algún tipo de chapa-matrícula para obtener recursos y mejorar el control.-

Aspiran a reactualizar el aforo catastral para la adecuación del pago de contribución inmobiliaria, mediante inspecciones casa por casa.-

Van a licitar entre 80 y 100 permisos para taxi por año, lo que redunda en recursos.-

Piensan construir 1.800 viviendas a un valor entre U$S 10.000 a 12.000 cada una.-

V.- <u>DISTRIBUCION</u>:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) (Archivo)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1

9003636

002/2

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003637

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-.DPTO.Nro.3.-

"AÑO ... ORIENTALIDAD"

M E M O R A N D U M Nro.11343/79.-rba.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.00503/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO..-.

EVALIB-2

DESTINO: Oficina Laboral del Esmaco.-.

(Es)

1)- REFERENTE: SILVEIRA : Luis María.-.
REGISTRADOS: SILVEIRA : Luis María.-.
DOCUMENTO: CI: 25.425; L.A.A. No.16831 (Dpto.de R.Negro).
DOMICILIO: Oribe y Rosini -Fray Bentos-(Dpto.de Río Negro)
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION U OCUP.: Jornalero.-.
ANOTACIONES: Según S-2 del Batallón de Infantería No.9, figura como afiliado al P.Comunista desde el 30/XI/970 con el No. 51.817, presentado por Amarello, según Microfilm incautado a Rodney Arismendi.-.

-.

(Es)

2)- REFERENTE: ALDAYA RODRIGUEZ : José Antonio.-.
REGISTRADOS: ALDAYA RODRIGUEZ : José Antonio.-.
DOCUMENTO: CI: ... : Nro.15042.-.
DOMICILIO: Salto Nro.1646 (Dolores).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Soriano,el 18/IV/928 hijo de Modesto y Sixtra Eugenia.-
PROFESION U OCUP.: Telecomunicaciones.-Dirección General.-.
ANOTACIONES: 18/XII/970:- Afiliado Nero.52.317 al P.Comunista, desde la fecha, según material incautado a raíz de la detención de Eibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Ampliando la anotación precedente, se establece que fue presentado por Héctor R.Borra y Carlos Caamaño para su afiliación al P.C., militando en la Agrupación "21 de Setiembre, Secc.C.Vieja", según material incautado por OCOA en Feb./976, "Operación Morgan".-.

.-.

N O T A :

F 9003637

1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que ..//..

DEP. I (AJ) PROCESADO 18/8/90

007/2

...//..

no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-.

2)- Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no se registran en ésta Agencia.-.

-.

Montevideo, 15 de octubre de 1979.-.

ADVERTENCIA
[illegible]

[illegible] Nº 3
[illegible] DOS SANTOS [illegible]
SUB-COMISARIO

002/2

9003637

ARCHIVO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/15

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 17 AGO 1990
Fecha de Entrada
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003638

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM Nro. 1908/979.-jctb.-
REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro.00148
DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.
MA.CO..-
DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO..-
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo-o-ooo

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

1) REFERENTE: MIRAS FRANQUEIRA : Jorge.-
REGISTRAMOS: MIRAS : Jorge.- 174954
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Directiva, Lista 6, Sub-Lema Reivindicación del Centro Protección de Choferes de Montevideo, por el período 1974/1976.- 25/1/979:- El Centro de Protección de Choferes de Montevideo, realizó elecciones el pasado 27 de diciembre, quedando integrada la Comisión Directiva, con Charles KOTOGIAN, como presidente y el titular como secretario.-

DEP. I AJ PROCESADO 13/9/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

2) REFERENTE: FERREYRA LUGERIAGA : Esteban Omar.-
REGISTRAMOS: FERREYRA : Esteban O.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Directiva, Lista 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro de Protección Choferes

DEP. I AJ PROCESADO 13/9/90

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro. 2.-
de Montevideo, por el período 1974/1976.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-e

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

3) REFERENTE: VARELA FERNANDEZ Oscar Justino
REGISTRAMOS: VARELA : Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Médanos 1597.-
OCUPACION: U.T.E..-
DATOS PERS: Oriental, de 25 años de edad (1961).-
ANOTACIONES: 29/6/1975:- Afiliado al Partido Comunista desde el 20/10/61, según material incautado a raíz de la / detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

BIOGRAFICO AJ 13/8/80 Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-66

4) REFERENTE: ALVAREZ MARTIN : Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: (A) ALVAREZ : Luis Alberto.- (Ya procesado).
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Pastor 1165 (Mdeo. en 1960).-
OCUPACION: JORNALERO (Construcción).-
DATOS PERSON: Oriental, de 22 años de edad en 1960.-
ANOTACIONES: 11/5/1978:- Afiliado Nro. 10.944 al Partido Comunista desde el 25/1/960, según material incautado // por OCOA., en Feb/976 "Operación Morgan".-

BIOGRAFICO AJ 13/8/80 Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-eo-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE [illegible]

REGISTRAMOS: (B) ALVAREZ : Luis Alberto.- 62958 al 6314
DOCUMENTO: No se registra.- 6324
DOMICILIO: DuraznoNro. 1068 en Dic./974.- 6327/8
OCUPACION: No se registra.- 6331/2/4/5
DATOS PERS: Uruguayo de 19 años de edad en Set./964.- 0/7 171956 179877 186325
ANOTACIONES: 9/IX/964:- Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro// Gobierno.- 186327 200574/2 3/4/5/6 224176

BIOGRAFICO AJ 13/8/80 Conocimiento

66

002 9003638 ...///

///...

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

5) REFERENTE: VAZQUEZ ACOSTA: Hebert.-

REGISTRAMOS: VAZQUEZ : Hebert.- 200389

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Directiva, Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro de Protección / de Choferes de Montevideo, por el período 1974/1976.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
13/8/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oOoO

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

6) REFERENTE: BRANDO GARCIA : Luis.-

REGISTRAMOS: BRANDO : Luis.- S/A

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 19/1/968:- Firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a "El Popular" en su XI aniversario.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
13/8/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--Oo-o-o-o-o

7) REFERENTE: SENA RODRIGUEZ : Walther Jose.-

REGISTRAMOS: SENA : Walter.- 137762/3

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: 18/III/976:- Candidato de la lista Nro./ 4, sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1975/977.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
13/8/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro.4.-

8) REFERENTE: INTROINI FELARDO : Juan Carlos.-

REGISTRAMOS: INTROINI : Juan C..- 209268

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Electoral, Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro de Protección/ de Choferes de Montevideo, por el período 1974/976.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
13/2/80

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

9) REFERENTE: FRANCO ARTIGAS : Miguel Angel.-

REGISTRAMOS: FRANCO : Miguel.- 63810/1/2 172739

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Andes 1570.-

OCUPACION: Maritimo.-

DATOS PERS: Oriental de 24 años de edad en 1965.-

ANOTACIONES: Tripulante del Barco de bandera uruguayo "Cebollati", hace declaraciones al "Popular" del 30/X/966- afirmando su adhesión al FIDEL.- El Popular del 19/1/968:-Firmante de un llamado de militantes y diregentes sindicales en/ homenaje a "El Popular" en su XI aniversario.- 26/9/1974:-Afiliado Nro. 23.973 al Partido Comunista desde el 28/9/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

(va procesado)

DEP. I
AJ
PROCESADO
13/2/80

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE
RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD...

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

10) REFERENTE: GARCIA POSE : José.-

REGISTRAMOS: (A) GARCIA : José.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registran.-

191161 - 67284/6/67290/2/3/5
67297/8/9 - 67300/03/06
07/12/14/19/20/24/25/28
29/30/31 - 67337/39/40/41
42/43/45/49/50 - 67420
159204 - 161679/9 - 173038 -
174838 - 175504 - 175622 -
9003638 177012 -
183190 -

45
13/2/80

ANOTACIONES: 16/III/976:- Candidato de la lista Nro. 2, sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Represen-
...///

004

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro.5

tativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del // Transporte, por el periodo 1975/977.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

REGISTRAMOS: (B) GARCIA : José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Arequita Nro. 2278-Apto. 1.- en Oct./964
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 20/X/964:- Afiliado de "Casa de España", según registro social de esta Institución.-

DEP. II AJ PROCESADO 14/8/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

11)REFERENTE: BRITOS CORSINO : Julio Jorge.-
REGISTRAMOS: (A)BRITOS : Julio.- 25127 (ya procesado)
DOCUMENTOS: No se registran.-
DOMICILIO: Ruta 1 Km. 27 -Pque Postel- San José.-
OCUPACION: BAO.
DATOS PERS: Uruguayo, de 22 años de edad en 1971.-
ANOTACIONES: 5/XII/978:- Afiliado Nro. 58.741 al Partido Comunista desde el 31/8/971, siendo presentado por Omar / R. para su Afiliación al PCU., según material incautado por OC OA en Feb/976, "Operación Morgan".-

DEP. II AJ PROCESADO 14/8/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

REGISTRAMOS: (B)BRITOS : Julio.- 25111 - 237314.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 15/III/976:- Candidato de la lista Nro.2 sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de/ la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1975 /977.-

DEP. II AJ PROCESADO 14/8/90

o-oo-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o 64

12)REFERENTE: LOZANO FERNANDEZ : Ubaldo.-
REGISTRAMOS: LOZANO : Ubaldo.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Fiscal, Lista 6

DEP. II AJ PROCESADO 14/8/90

9003638

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION DEPARTAMENTO Nº 3 ARCHIVO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro. 6.

-Sub-Lema "Reivindicación del Centro Protección de Choferes/ de Mdeo., por el período 1974/76.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

13) REFERENTE: ALVES : Jorge Eduardo.-
REGISTRAMOS: ALVEZ : Jorge.- 7006/07/10/11/17/18
DOCUMENTO: No se registra.- 16130 - 107425 - 221526 - 228879
DOMICILIO: Rep. Dominicana 3033.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Oriental de 18 años de edad en 1966.-
ANOTACIONES: Formula declaraciones para el "Popular" del 15/XI/966, referente a su adhesión al Frente Izquierda / de Liberación.- 19/3/1975:- Afiliado Nro. 25.585 al Partido Comunista según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
AJ 14/8/80

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

14) REFERENTE: MARTINEZ DEL FORNO : Juan María.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ : Juan M..-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Electoral, Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro Protección de/ Choferes de Mdeo. por el período 1974/976.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
17/8/80

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

15) REFERENTE: FERNANDEZ VAZQUEZ : José Ramón.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ VAZQUEZ : José.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Socio Nro. 59 de la "Cooperativa Obrera Ruta Interbalnearia de Transporte" ("C.O.R.I.T."), según se / establece en Nota de la fecha 23/abril/975.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
14/8/80

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

16) REFERENTE: PORTO VELOSO : José.- 9003638

...///

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro. 7.-

REGISTRAMOS: PORTO : José A..- 121054 - 218904
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Electoral, // Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro Protección de Choferes de Montevideo, por el período 1974/976.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo"

17)REFERENTE: VAZQUEZ THEOPHILE : Omar Elvio.-
REGISTRAMOS: VAZQUEZ THEOPHILE : Omar Elbio.- 150531
DOCUMENTO: C.I. Nro. 784.088.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Directiva, // Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro Protección de Choferes de Mdeo.. por el período 1974/976.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo"

18)REFERENTE: CUESTA DE DIEGO : Victoriano.-
REGISTRAMOS: CUESTA : Victoriano.- 14
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Electoral, // Lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro Protección de Choferes de Montevideo, por el período 1974/976.- 26/XI/975:- Integra nómina de candidatos en la Asamblea Representativa, Cté. "Acción Cooperativa" del Tribunal Electoral, como Titular, en las Elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo"

19)REFERENTE: DE SAA ALONSO : José.-
REGISTRAMOS: DE SAA : José.- 9003638

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///...

DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Postulante a la Comisión Fiscal, lista Nro. 6, Sub-Lema "Reivindicación del Centro de Protección de Choferes de Montevideo, por el período 1974/76.-

DEP. I A5 PROCESADO 17-9-90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-"

20) REFERENTE: PICCARDO RUBATTO : José.-
REGISTRAMOS: PICARDO : José L..- 118298
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/III/978:- Presentó conjuntamente con Juan Angel Rodriguez a Lides Alfonso Viera para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en // Feb/976, "Operación Morgan".-

DEP. I A5 PROCESADO 17-9-90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-"

ESTA INFORMACION ES RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO O PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

21) REFERENTE: MARTINEZ VELO : Ubaldo.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ VELO : Ubaldo.- 96714 175 132
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 6/Abril/1968:- Figura en una nómina de miembros del Partido Comunista.- Trabaja en el Centro de Protección de Choferes. Se domicilia en la Calle Ganaderos, junto al Club Celta.-

DEP. I A5 PROCESADO 17-9-90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-"

22) REFERENTE: PINTOS IRAOLA : Aquilino Roberto.-
REGISTRAMOS: PINTOS IRAOLA : Aquilino Roberto.- 1109510.
DOCUMENTO: C.I.Nro.543.220.-
DOMICILIO: Burgues 3219 apto.2 en 1975.-
OCUPACION: Taxista.-
DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Río Negro el día

DEP. I A5 PROCESADO 17-9-90

...///"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///...

4/1/922, hijo de Wilfredo (F) y de Ma. del Carmen, casado // con Elsa GADEA.-

ANOTACIONES: 10/XI/975:- Integrante de la audición/ radial del CX 40 que conduce Omar MORALES, en la que se re-/ fiere a las elecciones de la Patronal de Taxímetros el día// 25/VII/975, el día 26, al otro día de haber hablado en la radio de dichas elecciones advirtió que por debajo de la puerta de su casa le habían arrojado una carta dirigida a nombre del titular, la que se refería a amenazas contra el mismo.-/ 26/VII/975:- Interrogado en la Secc. 12a. manifestó no saber quién pudo haber sido el que le arrojó la carta en su casa y que nunca había tenido militancia politica o gremial.- Se dió cuenta a la DNII, donde interrogado en actas es esta Dirección manifestó lo mencionado anteriormente.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO ...

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

23)REFERENTE: BENAUL BUENO : Eugenio.-
REGISTRAMOS: BENAUL BUENO : Eugenio.- 9/A
DOCUMENTO: C.I. Nro. 886.838.- C.Cív. ANA. 4.662.
DOMICILIO: Thiebaut Nro. 1543 en 1976.-
OCUPACION: Industrial Mecánico.-
DATOS PERS: Nacido el día 28 de noviembre de 1919. en Zaragoza (España), hijo de Eugenio y Araceli, casado con/ Avelina LUIS.-

DEP. I
AJ
PROCESADO

ANOTACIONES: Con fecha 25 de octubre de 1950, solicita residencia definitiva.- Según canje de la Direc. Gral./ de Seguridad de España, el causante registra el siguiente antecedente:-En el archivo central de esta Direc. Gral. aparece un BENAUL : Eugenio, fogonero, sin más datos de filiación izquierdista, que se distinguió por sus ideas extremistas de de las que hacía propaganda.- Afiliado a la C.N.T. huyó a /// Francia estando interesada su detención por la Comisaría Jaca.- Con fecha 13/XI/952, la Direc. Gral. de Migración le otorga residencia definitiva en nuestro país.- Activo elemento de "Casa España".- 20/X/964=Afiliado de "Casa España" según registro social de esta Institución.-"VINCULO" (Boletín/ de información de Casa de España) de II/965:- Figura en una/ nómina de contribuyente pro-adquisición sede propia de Casa/ España.-7/3/977:- Con fecha 29/X/976 eleva una carta al Sr./

/// ...

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Jefe solicitando se reevean sus anotaciones a fin de poder / integrar las elecciones en el Centro de Protección de Choferes.- El Sr. Jefe estimó que no da lugar a la solicitud de-/ sestimando la misma por lo cual la resolución fue negativa.- 30/III/978:- Con fecha 14 de marzo de 1977, vuelve a elevar / nota ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando/ se reconsidere su situación aportando documentaciones que acreditan su desvinculación con los hechos que se le incriminan, se resuelve con fecha 10 de marzo de 1978 que en lo sucesivo podrá actuar en comisiones directivas.- Dejando la // constancia en su ficha que las anotaciones que posée le co// rresponden a otra persona con su mismo nombre.- 25/10/978:-/ En el día de mañana tendrá lugar el acto eleccionario en la/ Mutualista Uruguay-España, por tal motivo se ha integrado la lista Nro. 1, en la cual el titular figura como integrante / al Consejo Directivo.-(Diario el Día del 1/9/978.-).-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO Y NO PUEDE DARSE VISTA A INTERESADOS.

24) REFERENTE: SILVA SILVA : Heber Enrique.- con 139001/02/04 110579/81/84 222378

REGISTRAMOS: SILVA : Heber.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

BIOGRAFICO 17/9/980 Conocimiento

ANOTACIONES: 30/XI/977:- Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo, que en agosto de 1971 hacen pública una declaración respaldando la candidatura del/ Ing. Eladio Diesta Saint Martin a cargos electivos en las elecciones nacionales a realizarse en dicho año.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

25) REFERENTE: IGLESIAS DEL RIO : José Benito.-

REGISTRAMOS: IGLESIAS : José.. (ya procesado) -

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Guayiyú Nro. 2380 apto.5 en 1974.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: Oriental de 17 años de edad en 1966.-

ANOTACIONES: 30/7/1974:- Afiliado Nro. 25.070 al Partido Comunista desde el 10/3/966, según material incautado a/ raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

BIOGRAFICO 17/9/980 Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///...

26) REFERENTE: CA[illegible] OCAMPOS : Roberto.-
REGISTRAMOS: [illegible]CAL : Roberto.- (1a procesado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Carape 2007.-
OCUPACION: Pintor.-
DATOS PERS: Oriental de 29 años de edad en 1959.-
ANOTACIONES: 11/2/1975:- Afiliado al Partido Comunista desde el 6/3/959, según material incautado a raíz de la / detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-
28/IX/978:- Anotaciones IDEM a la anterior, según material / incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-

BIOGRAFICO
AJ Conocido 18/9/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

27) REFERENTE: SUAREZ FERNANDEZ : Edmundo.-
REGISTRAMOS: SUAREZ : Edmundo.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 8/8/977:- Dirigente sindical firmante de un manifiesto en apoyo del FIDEL, diario "El Popular" del 28/ X/962.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
18/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... LA SO... DARSE ...

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

28) REFERENTE: PAZOS PARAFITA : Jesus Alberto.-
REGISTRAMOS: PAZOS PERAFITA : Jesus Alberto.- S/A
DOCUMENTO: C.I.Nro. 551.309.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Vocal del Directorio de la RA.IN.COOP..
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 28/2/978:- Según Nómina del D-2 del 15/ 7/977, integra como Vocal el Consejo Directivo de la Cooperativa RA.IN.COOP..-

DEP. I
AJ
PROCESADO
18/9/90

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

29) REFERENTE: BARRIOS CASTALDO : Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: (A)BARRIOS : LUIS A..- 16195 al 16203
DOCUMENTO: No se registra.- 160401/2 - 228540
DOMICILIO: Blanes Nro. 965 (1961).-
OCUPACION: No se registra.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
18/9/90

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///...

DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 20/X/1965:- Figura en una "Planilla de/ Cobranzas" de contribuyentes del Centro de Estudiantes de Derecho, ocupada en el allanamiento realizado en la fecha en / el domicilio de Ricardo Vidal Matos y Felix Montaldo Ferreira, sito en 8 de Octubre Nro. 2761.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REGISTRAMOS: (B)BARRIOS : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-

BIOGRAFICO AJ 18/9/80 Conocimiento

ANOTACIONES: 14/10/977:= Según información del SID./ figura como Sindicado Izquierdista, de acuerdo a información/ obtenida en interrogatorios realizados a detenidos gremiales en la Escuela de Armas y Servicios.-Organización: Asociación Empleados Bancarios del Uruguay.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REGISTRAMOS: (C)BARRIOS : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gregorio Camino Nro. 689 en 1969.- A. Zubillaga y Real.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-

AJ 18/9/80 Conocimiento

ANOTACIONES: 8/1/969:- Según material ocupado en el/ allanamiento practicado en el domicilio de Eduardo López Maguna, es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, Círculo Pantanoso, posee el carné Nro. 5.783.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

30)REFERENTE: MARTINEZ CRUZ : Ariel.-
REGISTRAMOS: (A)MARTINEZ : Ariel.- 236868 - 95010/1/2/3
DOCUMENTO: No se registra.- 175562 - 186584 - 187044
DOMICILIO: No se registra.- 219552 - 230472
OCUPACION: Músico.-
DATOS PERS: Nacido el 16 de diciembre de 1940 en el Dpto. de San José.-

DEP. I AJ PROCESADO 19/9/80

ANOTACIONES: En el diario "El Popular" del 21/VII/964, se hace una reseña de su trayectoria artística, y se pu-/

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

///...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

blican sus respuestas a una encuesta que se realizó.- "Epoca" del 4/VII/965:- El causante, compuso la musica y ejecuta la/ misma, en la obra teatral "El Tranvía" del comunista Juan Carlos Legido, que pondrá en escena el grupo teatral de "Teatro Moderno".- "Epoca" del 25/III/966:-El causante, conjuntamente con el poeta chileno Luis E. Délano y Miguel A. Olivera / del grupo "Vanguardia", intervino en un espectáculo artístico, que se llevó a cabo en las escalinatas del viejo edificio del Mercado Central, el día 24/III/966, y que fuera organizado por los artistas que reclaman que no sea demolido el/ mencionado edificio.- "Epoca" del 21/V/966:- Se informa que el causante intervendrá en la parte artística en el festival que se llevará a cabo en el Salón Marash, en el día de hoy,/ organizado por la Comisión Juvenil de la CTU y la FEUU.-"Epoca" del 2/VI/966:- Alumno de la Escuela Municipal de Música/ interviene en la parte musical de "La Escuela del escándolo" puesta en escena por la Comedia Nacional.- 15/VII/968:- Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- 4/1/973:- Se establece en Diciembre 29 de 1972, que integra el grupo de Redactores permanentes sobre Espectáculos del Semanario "Marcha".- 26/II/975:-/ "Marcha" del 26/III/971, suscribe el artículo: "El Tango, según Amelita Baltar".- 17/8/976:- "Marcha" del 27/2/970, se / manifiesta contrario a la intervención en la enseñanza.- 20/ 9/976:- Se establece que con fecha 29/9/68, participó en el/ espectáculo realizado en Platense Patín Club a beneficio de/ los cañeros de la UTAA "Por la tierra y con Sendic".- 5/10/- 976:- Marcha del 24/12/971, firma reportaje al Sexteto Tango bajo el título: "El Oficio de tocar tangos".- 18/10/976:-Marcha del 29/1/971, firma nota titulada: "Con Homero Expósito/ y tangos".- 23/10/976:- "Marcha" del 20/VII/968, integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar // sin efedto las Medidas Prontas de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- 5/11/9- 76:- "Marcha" del 26/4/968, aviso "UTAA, por la tierra y con Sendic", se titula espectáculo a beneficio de los cañeros, / donde actuará, el sábado 27 a las 21 horas, en el Platense / Patín Club.- 20/1/978:- Según informe s/n y s/f. de inf. del 9/8/976, figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas / vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia/ marxista, y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que o-// tros se debería controlar su actividad profesional.- Se le /

///...

mantiene bajo observación.- 28/4/978:- Según el Diario del / 26/4/978, sus obras musicales serán interpretadas en un concierto de música electroacústica latinoamericana que se realizará en el Instituto Italiano de Cultura.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

REGISTRAMOS: (B)MARTINEZ : Ariel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Piedras 524.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 17/8/976:-Se establece que es destinatario de material literario que le son enviados desde Cuba.-

DEP. I 18/8/20 PROCESADO AJ

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EN ... AUTORIZADO ... DARSE ...

31)REFERENTE: OLIVERA RABELA : Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: OLIVERA : Miguel Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/XI/967:- Según Carpeta de Asunto Nro. 1402, el causante intervino en el "Seminario Anarquista Rioplatense", que se llevó a cabo en Montevideo entre el 15 y 18 de abril de 1965; en el local del Centro de Acción Popular,/ ubicado en la calle Tacuarembó casi Constituyente.- "Epoca"/ del 12/XII/967:- El causante integra una nómina de Artistas/ (Escritores, Plásticos, Ceramistas), que manifiestan su repudio ante la presencia del General del Ejercito Boliviano Alfredo Ovando en nuestro país.-

DEP. I 18/8/20 PROCESADO AJ

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-oo

32)REFERENTE: ROMERO BOUZON : Luis Antonio.-
REGISTRAMOS: (A)ROMERO : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: "Marcha" del 11/VI/971:- Figura en una/ extensa lista constituida en Comité de Base del Frente Am-// plio perteneciente a la Asociación Cristiana.- 15/1/976:- "/ El Popular" del 20/11/972, en Canelones Nrol 1212, en el día de la fecha, la Coordinadora Sur del FIDEL, organiza charla/

DEP. I 18/8/20 PROCESADO AJ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///...

Continuación del Mem. Nro. 1908/79.-jctb.- Hoja Nro. 15.-

a cargo del mismo titulada: "Chile Hoy", con motivo de su reciente viaje a Chile.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

BIOGRAFICO
Conocimiento 16/9/90

REGISTRAMOS: (B)ROMERO : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 31/VII/978:- Presentó conjuntamente con Cristina Delfino a Oscar Omar Barlocco Arispe para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb./976, "Operación Morgan".-

ESTA INFORMACION ES PASO TAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DEP. 1
AT
PROCESADO
16/9/90

REGISTRAMOS: (C)ROMERO : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERSON: No se registra.-
ANOTACIONES: "España Democrática" del 14/7/1949:-Firmante de un artículo titulado: "La unidad que la clase obrera y el pueblo están forjando la lucha contra el franquismo"

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A: 1)Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad/ de que no se traten de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2)Referente a las demás personas que se / mencionan en el Pedido adjunto, carecen de anotaciones en los Ficheros de esta/ Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 6 de abril de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9003638

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ARCHIVO 1/1

/// Continuación del Memorandum No. 6.276/980.-hmg.- Hoja No. 9.-

OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 14/1/976: Según Boletin Nro. 1 del Frente Amplio, fechado en el mes de mayo de 1971, integra una nómina inicial de adherentes, (Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, con el Frente Amplio).-

---

REGISTRAMOS: LARROSA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/8/971: "El Popular" del 22/7/971, ex-militante de "Unidad y Reforma", actualmente ocupa un cargo directivo en el zonal "Victor Roballo" de la Federación de Batllistas (con el Frente Izquierda), se publica su foto y declaraciones sobre un acto que realizarán por la victoria del F.A.- 17/9/974: Candidato a la Junta Departamental , lista 2001 (P.D.C.- Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971, por el Departamento de Montevideo.-

---

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA, NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

---

Montevideo, 8 de Setiembre de 1980.-

DEP. I
20-8-90
PROCESADO

001/1

EL JEFE DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de recibo 17 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de Orden 900639

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO.Nro.3.-

1/2 ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro. 541/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No. 00546/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: GONZALEZ : Daniel Edgardo.-

A) REGISTRAMOS: GONZALEZ : Daniel.- TENIA 19 AÑOS
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.- NO SERIA
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 26/8/974: Candidato a la Junta Electoral en caracter de 2do. suplente del 9no. titular por el Frente del Pueblo; lista No. 9988, en las elecciones nacionales de 1971.-

RDL

B) REGISTRAMOS: GONZALEZ : Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.- NO ES
DOMICILIO: Rivera No. 3747.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/7/977: Según Mem. del 7/7/977 del S.I.D., el titular registra la siguiente anotación: 28/1/974: Figura como destinatario del envío de listas por parte de la "Unión Popular", para las elecciones nacionales de 1971, según documentación incautada en el Palacio Legislativo el 27/6/973.-

RDL

2) REFERENTE: MONTELONGO BACCINO : José Angel.-
REGISTRAMOS: MONTELONGO : José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 17/12/974 1971; Según información del Dpto.5, el titular es colaborador en la campaña financiera, que el sector de la lista 99 esta llevando a cabo, para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-

RDL

NO ES LO ESTO R.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pasa a Biógrafos
Nº de Orden 900340

DEP. I PROCESADO

N O T A: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas cuyos antecedentes se solicitan.-

6 001/2

... ///

ARCHIVO INFORMACIONES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE PUEDE DARSE V... Y NO PUEDE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº 3
FICHERO

2) Referente a las demás personas mencionadas las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 24 de Enero de 1980.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB - COMISARIO

002/2

19003640

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO.Nro.3.-

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro:201/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No. 00544/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: URICOSTE GARCIA : Fernando.-
REGISTRAMOS: URICOSTE : Fernando.- ?
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-

BIOGRAFICO (AJ) 2/8/90 Conocimiento

ANOTACIONES: Diciembre de 1971: Candidato a la Cámara de Senadores, por el P.D.C. Unión Popular, en las Elecciones del año 1971.-

.-. RDL

2) REFERENTE: MARTINEZ ALVAREZ : Elbio César.-
A) REGISTRAMOS: MARTINEZ : Elbio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/7/969: [illegible] "Cuchicle" del [illegible]/969: Ataque al Club Comunista "Vanguardia" ubicado en la calle Urapos (Curva de Maroñas), conmemorando el 1er. aniversario de la fundación de dicho club.-

No sería
Tenía 13 años

.-. RDL

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A [illegible] PARTE [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003641

NUEVA

B) REGISTRAMOS: MARTINEZ : Elbio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/1/976: Presentó a Heber DOS SANTOS CABRERA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendy el 8/5/974.- 5/6/978: Presentó conjuntamente con Ruben [illegible] a Elbio José ARTIGAS CORREA, para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 12/3/979: Presentó con Luis FARIÑA a Alba Celeste [illegible] para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 9/1/980: Presentó a [illegible], para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

DEP. II (AJ) PROCESADO 22/8/90

001/2

.-. RDL

9003641 ...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

///Continuación del Memorando No: 44/[illegible] .- Hoja No/2.-

No concuerda la C.I.

[illegible]: PEREYRA ARMENDARIS : Wáshington Hugo.-
REGISTRAMOS: PEREYRA ARMENDARIZ : Washington Hugo.-
DOCUMENTO: C.C: D.A.A. 21.744.-
DOMICILIO: Javier de Viana y Soca en 1971 (Canelones).-
OCUPACION: Dactilógrafo.-
DATOS PERS: 27 años de edad en 1971.-

BIOGRAFICO
(AJ) 2/8/80
Conocimiento

ANOTACIONES: 10/9/979: Afiliado No. 53.390 al Partido Comunista desde el 14/3/971, siendo presentado por Abraham WEIDOO y Doroteo DIANESI para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por OCOA en febrero de 1975, "Operación Morgan".-

ROC

.-.

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 11 de Enero de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2

1.9003641

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO No 3.-

ARCHIVO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Ministerio de Defensa Nacional
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº de Ficha 900364 2

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No 3
FICHERO

MEMORANDUM No 7238/980/rmgc.-

REFERENCIA:- Sol.No 00547 y 00547 del ES.MA.CO.-

DESTINO:- Of.LABORAL DEL ES.MA.CO.-

BIO
Conocimiento

1).- REFERENTE:- PIRIZ RODRIGUEZ Miguel A.-

REGISTRAMOS:- PIRIZ Miguel.-

CARECE OTROS DATOS.-

ANOTACIONES:- Según Informe No 1053 del 17 de febrero de 1970,participa- en reuniones de estudiantes que responden a la línea de la Unión de la - Juventud Comunista,tratando las medidas de protesta que asumirán,relacionadas con la Intervención dispuesta por el Gobierno,a los organismos de Enseñanza Secundaria e industrial.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CONFIDENCIA
RESERVADO DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

2).- REFERENTE:- PIRIZ GARCIA Julio.-

REGISTRAMOS:- PIRIZ Julio.-

DOMICILIO:- Calle Río Branco No 495 (Artigas) en agosto de 1964.-

CARECE OTROS DATOS.-

ANOTACIONES:- 24/8/964 Mencionado en una lista de elementos que reciben el- periódico anarquista "Lucha Libertaria".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3).- REFERENTE:- AGUILAR CARBAJAL Julio C.-

REGISTRAMOS:-AGUILAR Julio.-

CARECE OTROS DATOS.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

DEP. I
20-8-90
PROCESADO
(AI)

ANOTACIONES:- Según Informe 217 del 20/12/968,ocupa el cargo de Secretario de propaganda del Club de la Unión de la Juventud Comunista,sito en Rivera y Pastoriza;integró un grupo de pegatineros que,el día 13/12,salió del mencionado Club para fijar murales de repudio al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:-1).Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la- posibilidad,que no se trate de las personas solicitadas.-

2).Referente a las demás personas,las mismas carecen de anotaciones- en esta Agencia.-

001/1 F 900364 2

Montevideo,21 de octubre 1980.-

WALTER OSCAR DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dir. de Gestión ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Paso a Biográfico
No. de Orden 9003643

1|2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro: 762/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No . 00505/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: DELGADO PONCE : Carlos Hugo.-

A) REGISTRAMOS: DELGADO : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Capitán Tula No. 5486.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 3/9/962: En marzo de 1962, se establece que el titular es afiliado a la U.J.C. "Círculo : Luis Carlos Prestes" desde el 10/9/960, siendo el titular propietario del Carnet de Afiliado No. 2636.-

DEP. I AJ PROCESADO 24/8/90

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

.- RDL

B) REGISTRAMOS: DELGADO : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/1971: Candidato a la Cámara de Senadores, por el P.D.C., Unión Popular, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

BIOGRAFICO (AJ) 24/8/90 Conocimiento

RDV
.-

C) REGISTRAMOS: DELGADO : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/5/966: En 1963: integrante de la lista No. 311 pro-izquierda para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios para el período 1964/965.-
1/5/972: Figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República en el año 1970.-

DEP. I AJ PROCESADO 24/8/90

RDU
.-

2) REFERENTE: ACOSTA MARTINELLI : Julio Wuildebaldo.-

A) REGISTRAMOS: ACOSTA : Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Cno. San Fuentes No. 2467 (1970).-
OCUPACION: Of.Destajista de EFCSA.-

BIOGRAFICO (AJ) 24/8/90 Conocimient

DEP. I AJ PROCESADO 24/8/90

9003643 ...///

001/2

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DATOS PERS: Oriental.-
ANOTACIONES: 18/4/978: Afiliado No. 51.303 al P.C. desde el 30/11/970, siendo presentado por Ramón ETCHEVERRIA y Lucía GANDARA para su afiliación al P.C., según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación Morgan"

RDL

B) REGISTRAMOS: ACOSTA : Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Delta del Tigre.-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Uruguayo de 38 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 19/7/975: Afiliado al P.C., desde el 30/5/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974.-

RDL

C) REGISTRAMOS: ACOSTA : Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Besares No. 3279 en Montevideo en 1968.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Uruguayo de 43 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 19/7/975: Afiliado al Partido Comunista, desde el 20/8/968, según material incautado a raíz de la dtención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

RDL

3) REFERENTE: GAUTHIER VERA : Raul Nilo.-
REGISTRAMOS: GAUTHIER : Raúl.- 9003643
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: 18 de Julio No. 421 en el Dpto. de Tacuarembó.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 10/4/977: Según Mem. de fecha 9/2/977 del Dpto.2 de esta Dirección, fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscriptores del Semanario "Marcha", donde figura el titular.-

RDL

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres , cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I
AJ
PROCESADO
24/8/92

Montevideo, 30 de Enero de 1980.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada: 17 AGO 1990
Pase a: Biográfico
Nº. de Orden: 9003644

1/10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M. No. 4.992/980.-hmg.-

REFERENTE: Pedido de Informes No. 00205/978 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: CLAVIJO NOGUEIRA : José Candido.-
REGISTRAMOS: CLAVIJO : José.-(ya provisto?)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Dpto. de Florida en 1966.-
OCUPACION: Ordeñador.-
DATOS PERS: Oriental, de 28 años de edad en 1966.-
ANOTACIONES: 12/8/975: Afiliado No. 26.656 al P.C. desde el 8/8/966, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 12/9/90

AGENCIA ESTA INFORMACION ES RESERVADA, PA AUTORIDAD COMPETENTE

2) REFERENTE: CANBRE TOME : Ruben Héctor.-
REGISTRAMOS: CANBRE : Ruben Héctor.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Yaguarí No. 2181 en 1955.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/3/963: Candidato de la lista Comunista , en las elecciones efectuadas el día 13/3/955 por la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.- 6/3/955: Socio No. 57.038 de dicha Asociación.- Actúa en Casa de España.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 12/9/90

3) REFERENTE: FERNANDEZ DEIGADO : Cecilio Omar
REGISTRAMOS: FERNANDEZ DEIGADO : Cecilio Omar
DOCUMENTO: C.I: 70.942.- (Canelones).-
DOMICILIO: Calle 33 No. 541 Sta. Lucia (Dpto. Canelones)
OCUPACION: Empleado de Fca. de Calzados.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Canelones el día 30/7/953; hijo de Cecilio y de Jacinta.-
ANOTACIONES: 21/2/972: Detenido por personal de la Jefatura de Policía de Canelones, al salir del local del Sindicato de Obreros de "SERAL", donde en una inspección posterior se incauto material subversivo y planos de la Ciudad de Sta. Lucia, entre los cuales se encontraba uno de la Seccional.- Sometido a la Justicia Departamental , este decreto su libertad.- El Poder Ejecutivo dispuso su inter-

B-10422 (AI) 12/9/90 BIOGRAFICO Conocimiento

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

nación en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad en Dependencia de la Reg. Militar No. 1 (Pta. Rieles).-

4) REFERENTE: FUENTES CRECHIA : Carlos Cesar.-
REGISTRAMOS: FUENTES : Carlos C.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/7/975: Presentó a Roberto BAISAS SERRANO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el, 8/5/974.-

(AI) 12/9/90
BIOGRAFICO
Conocimiento

B) REGISTRAMOS: FUENTES : Carlos.- (1a provisado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gregorio Perez No. 4830.-
OCUPACION: Gomero.-
DATOS PERS: Oriental, de 26 años de edad en 1966.-
ANOTACIONES: 14/10/974: Afiliado No. 26.299 al P.C. desde el 30/11/966, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 28/4/978: Presentó conjuntamente con Juan A. GARCIA a Dardo ANGELERO BARREIRO, para su afiliación al P.C. , según material incautado por CCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 25/8/978: Presentó a Myriam BILBAO CONIL para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".- 3/4/979 : Presentó a Filomena CONIL DE ICS SANTOS de BILBAO para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

DEP. I 12/9/90 PROCESADO (AI)

CONFIDENCIAL
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA O A QUIEN DEBA DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

5) REFERENTE: MENESES DIAZ : Eduardo Omar.-
REGISTRAMOS: MENESES : Eduardo.- 91A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: República de Chile No. 4561 en 1967.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/4/967: "El Popular" del 28/4/967: informa que el titular es ganador del 12o. sorteo del concurso "Viaje a Cuba con "El Popular".-

DEP. I 12/9/90 PROCESADO (AI)

NO SE PROCESO (II)

6) REFERENTE: MIGUEZ CASTELLO: Oscar Omar.-
REGISTRAMOS: MIGUEZ : Oscar.- 100999 9003644
DOCUMENTO: No se registra.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

(AI) 12/9/90
BIOGRAFICO
Conocimiento

DOMICILIO: Libertad No. 2717.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/8/975: Se establece que es destinatario de material literario de tendencia marxista.-

RVL

7) REFERENTE: DOS SANTOS BARCELO : Mario Nelson.-
REGISTRAMOS: DOS SANTOS : Mario.- 52219 - 225737
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/9/974: Candidato a la Junta Departamental, lista 1490 (F.D.C.- Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971, por el Departamento de Tacuarembó.-

DEP. I 12/9/90 PROCESADO (AI)

RVL

8) REFERENTE: RICS CARDOZO : José María.-
REGISTRAMOS: RICS : José María.- 220281 - 125902
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Cipriano Miró No. 2920 en 1962.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 31/1/963: Según publicación de "E" de marzo de 1962, el titular es afiliado a U.J.C., Círculo Unión, desde el 28/6/958 con el Carnet No. 710.-

(AI) 12/9/90
BIOGRAFICO
Conocimiento

RVL

9) REFERENTE: GONZALEZ SCIANO : Edison Javier.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Edison.- 72601 al 72605
DOCUMENTO: No se registra.- 108633
DOMICILIO: Justicia No. 2104 o San Marino No. 1315 en 1961.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/10/965: Según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal Natos y Felix Montaldo Ferreira, el titular es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.- "La Mañana" del 19/8/973, candidato por la Facultad de Derecho, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- 13/1/975: Se establece que integró la lista No. 52, lema: "Por una Universidad democratica y laica " de tendencia democratica.-

BIOGRAFICO
(AI) 12/9/90
Conocimiento

RVL

10) REFERENTE: MORALES GUTIERREZ : Horacio Noel.-
REGISTRAMOS: MORALES : Horacio.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.- 9003644

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

../// Continuación del Memorandum No.4.992/980.-hmg.- Hoja No. 4.-

DEP. I 12/9/90 PROCESADO (AI)

DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/2/978: Presentó a Guillermo AGUIRRE CEBALLOS para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Febrero de 1976, "Operación Morgan".-

.-

11) REFERENTE: OJEDA ALMEIDA : Julio Cesar.-
REGISTRAMOS: OJEDA : Julio.- (ya procesado).
DOCUMENTO: No se registra .-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/2/975: Presentó a Olga R. Cáceres Calvo para su afiliación al P.C., según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

(AI) 13/9/90 BIOGRAFICO

.-

12) REFERENTE: RODRIGUEZ ABREU : Milton Nelson.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Milton.- 129617
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Profesor.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 27/9/962: "El Popular" del 4/7/962: Adhiere al 18o Congreso del Partido Comunista, realizado en Montevideo en el mes de julio.- "El Popular" del 2/6/965: suscribe el documento de apoyo al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba, cuya inauguración se preveía para el 18/6/965 en Montevideo, que se encuentra en el local del Comité Departamental del FIDEL de la Ciudad de San José, el cual a esos efectos invita a los ciudadanos del Departamento.- 22/2/977:"Marcha" del 31/10/969, con el título "Repudio generalizado encuentra el CCSUPEN" firma nota contra éste, junto a varios profesores del Liceo de San José.- 25/5/979: "Marcha" del 6/10/962: Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la revolución cubana.-

DEP. I 13/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

.-

B) REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Milton.- 129613
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Capataz de U.T.E.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/9/977: Según Mem. No. 2239/977 de fecha 4/8/977

BIOG... Conocimiento (AI) 13/9/90

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

/// Continuación del Memorandum No. 4.992/OPC.-hmg.- Hoja No. 5.-

del S.I.D., registra las siguientes anotaciones: 11/10/974: Sindicado como posible revoltoso en la Sección "Medidores" de U.T.E.- Dicha sección se encuentra intervenida por ser un foco de "Agitadores y pro-tupamaros".-

.- RDL

13) REFERENTE: RODRIGUEZ RAMOS : Jorge Hugo.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Jorge.- 128636 al 128652 / 128653 al 670 / 128679 al 128687
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 17/3/976: Candidato de la lista No. 4, sector "A" a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1975/977.-

DEP. I 13/9/90 PROCESADO (AI)

.- RDL

14) REFERENTE: SANCHEZ MARTIN : Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: SANCHEZ : Juan Carlos.- (ya procesado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Iberia No. 4023 en 1972.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 19/6/980: Afiliado No. 38.954 al P.C., según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña No. 3436, ex domicilio de Sergio Barreiro Nuñez.- (Planilla de Control de la Agrupación "Olivos" del Secc. "Marconi").-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 13/9/90

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

.- RDL

15) REFERENTE: ACUÑA ARROSAMENA : Roberto Mario.-
REGISTRAMOS: ACUÑA : Roberto.- (ya procesado) (AI) 13/9/90
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: La Paz No. 1472.-
OCUPACION: Empleado Metalúrgico.-
DATOS PERS: Oriental, de 24 años de edad en 1970.-
ANOTACIONES: 17/10/974: Afiliado al P.C., desde el 20/10/970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 3/5/978: Se establece que es afiliado No: 49896 al P.C., siendo presentado por Angélica HERNANDEZ para su afiliación al P.C., militando en la Agrupación "Cordón, Secc.Sur", según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

BIOGRAFICO Conocimiento

.- RDL

16) REFERENTE: CRUZADO RENICIO : Nelson Ricardo.-
REGISTRAMOS: CRUZADO : Nelson Ricardo.- (ya procesado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Cno. Maldonado Km.29.500 (Los Aromos).-.... ////

0059003644

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

/// Continuación del Memorandum No. 4.992/980.-hmg.- Hoja No. 6.-

DEP. I 13/9/90 PROCESADO (AI)

OCUPACION: Pintor.-
DATOS PERS: Oriental, de 29 años de edad en 1960.-
ANOTACIONES: 8/10/975: Afiliado al P.C. desde el 11/1/960 con el No. 24.848, según material incautado a raíz de ladetención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 21/8/979: Se establece que militó en la Agrupación "Pando" Seccional "REGIONAL ESTE" (Dpto. de Canelones).- Estuvo afiliado anteriormente con el No. 12.621 con fecha 23/8/960, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

RDL

.-

17) REFERENTE: VARELA MOYANO : Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: VARELA MOYANO : Juan Carlos.- 149709
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gral. Hornos No. 4488.-
OCUPACION: Obrero de COPSA.-
DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1976.-
ANOTACIONES: 30/1/976: Detenido el 16/1/976 por personal del Dpto.2 en averiguación de las actividades del Sindicato de COPSA.- Internado en el Cilindro Municipal el 22/1/976 a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de la M.P.S.- 16/3/976: Según diligenciado No. 155/976 del Dpto.2 y actas adjuntas donde el titular declara haber votado en 1971 por el P.D.C., siendo afiliado a la, Organización Obrera de COPSA, desde 1972 y asegurando haber concurrido a trabajar el 1/1/976.- 25/5/976: Recuperó la libertad el 7/2/976.- 17/6/977: Se establece que ha sido designado Secretario del Directorio General de COPSA, de acuerdo a las elecciones celebradas el 27/5/977 en esa Compañía.-

DEP. I 13/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

.- RDL

18) REFERENTE: BERMUDEZ VALERIO : Luis Alberto.- (AI) 13/9/90
REGISTRAMOS: BERMUDEZ : Luis Alberto.- (1º procesado)
BIOGRAFICO Conocimiento
DOCUMENTO: C.C: D.P.B. 8.375.-
DOMICILIO: Oficial 1 No. 2835 La Cruz (Dpto. de Montevideo) en 1960.-
OCUPACION: Empleado de la Construcción.-
DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1960.-
ANOTACIONES: 20/6/975: Afiliado No. 15.015 al P.C., desde el 9/12/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

.- RDL

REGISTRAMOS: BERMUDEZ : Luis Alberto.- (2º procesado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Blas Basualdo esq. Francesa (Capurro) en 1971.-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años de edad en 1971.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

/// Continuación del Memorandum No. 4.992/960.-hmg.- Hoja No. 7.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 13/9/90

ANOTACIONES: 9/8/978: Afiliado No. 53.204 al P.C. desde el 22/2/971, siendo presentado por Miguel GARCIA, para su afiliación al P.C., según material incautado por COOA en febrero de 1976 "Operación Morgan"

.-. RA

19) REFERENTE: FERREIRA ABREU : Carlos Willkes.-
REGISTRAMOS: FERREIRA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 13/9/90

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Electoral por el Dpto. de Salto , en carácter de 3er. titular, lista 90 del Frente Socialista, a las elecciones nacionales de 1971.-

.-. Rol

B) REGISTRAMOS: FERREIRA : Carlos.- 60612 al 36- 169653 178788 182481-184419-187029-210204 216276-218034-237337-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Azara No. 3976.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 13/9/90

ANOTACIONES: 29/8/962: En marzo de 1962, se establece que el titular es afiliado a la U.J.C. "Círculo Construcción" desde el 8/10/960, siendo titular del Carnet de Afiliado No. 2985.- "M".-

.-. Rol

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

C) REGISTRAMOS: FERREIRA : Carlos.- IDEM.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Empleado Textil.-
DATOS PERS: No se registra.-

DEP. II 13/9/90 PROCESADO (AI)

ANOTACIONES: 26/4/959: "El Popular" del 28/11/958: obrero de la fábrica Textil "La Aurora" manifiesta que el 30 de noviembre votará la lista No. 63 del Partido Comunista.-

.-. Rol

20) REFERENTE: PIRIZ ROSSI : Nestor Enrique.-
REGISTRAMOS: PIRIZ : Néstor.- 119811-12.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-

DEP. II 13/9/90 PROCESADO (AI)

ANOTACIONES: 6/965: En la fecha se establece que el titular ocupa el cargo de Vice-Presidente de la "Alianza para la Educación Laica" por el período 1965/966, en dicha organización actúal elementos de tendencia comunista , tal el caso de : Dora A. ICIEZ; Judith A. TEMEZ SANTIN; Haydée Renée ESCANELLAS PORGES de FRANCO.-

86826 (pe) 007 Proc 9003644 ... /// Rol

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

21) REFERENTE: GARCIA MARTINUCCI : Carlos Andrés.-
REGISTRAMOS: GARCIA : Carlos A.- 66766-59-60-61-63 al 74-76 al 89-88 al 94-66802-02-05-07-08-66815-17-18-19-22-93-95-164962-165288-173394-173664-178750-179778-182331-184045-66775-191 212993-94 228092-228577-228749-231520-232167-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/11/967: Figura en una lista de elementos "Anarquistas".-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

22) REFERENTE: GARCIA MIGUEZ : Hugo Generoso.-
REGISTRAMOS: GARCIA : Hugo.- 64168 al 89-67951-191403-198242-204536-211047-48-49-213041-42-215980-216509-
DOCUMENTO: C.C: B.U.B. 22.192.-
DOMICILIO: Salustio No. 3956.-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Oriental, de 24 años de edad en 1965.-
ANOTACIONES: 30/10/975: Afiliado No. 23.926 al P.C. desde el 28/9/965, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 13/9/978: Presentó a Eugenio Florián CABRERA, para su afiliación al P.C., según material incautado por CCCA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

3) REGISTRAMOS: GARCIA : Hugo.- Idem
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/9/974: Figura en la lista 2001 del "Frente Amplio" como suplente a la Junta Departamental de Canelones en las Elecciones Nacionales de 1971.-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

23) REFERENTE: GONZALEZ : Alcides.- 42136-57-166115-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Alcides.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Colís esq. Gral. Alvarez (Pando).-
OCUPACION: Obrero del Transporte.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 26/5/959: Obrero de la Compañía CCTSA; dirigente del gremio omnibusero interdepartamental.- En 1951, fue detenido en averiguación por estar sindicado de arrojar gramas en la vía pública, durante un conflicto gremial del transporte interdepartamental.-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

REFERENTE: MAIC SAINAS : Prody Gualberto.-
REGISTRAMOS: MAIC SAINAS : Prody Gualberto.- 92819
DOCUMENTO: C.I: 963.450.-
DOMICILIO: Leyenda Patria No. 3146 Ap. 11 en 1975.-
OCUPACION: Empleado de C.N.D.A. S.A.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 20/2/975: Se establece que el titular es activista del Sindicato de C.N.D.A. S.A.-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

25) REFERENTE: CCAMPO CASAL : Ricardo.-
REGISTRAMOS: CCAMPO : Ricardo.- 108066-67
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Obrero Textil.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/8/964: "El Popular" del 6/11/962: obrero de la fábrica textil Sadil: firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL. 18/9/974: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, lista 988 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971.-

(AI) 14/9/90
BIOGRAFICO Conocimiento

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

REFERENTE: PIRIZ ECHINI : Juan Nelson.- 119750-a063-
REGISTRAMOS: PIRIZ : Juan.- 169173-74-236481-192415-218713-192807-232143-233343
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Pablo de María No. 2810 en 1973.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1973.-
ANOTACIONES: 20/7/973: 5/7/973: Detenido por la Seccional 25a. El Juez de Instrucción de 2do. Turno dispuso su detención durante 24 horas.- 2/10/978: Ampliando la anotación del 5/7/973, se establece que fue detenido en momentos en que exhortaba a los obreros de una obra en construcción, a que no trabajaran , diciéndoles en forma textual: "Compañeros, no trabajen, tenemos que estar unidos ".- Interrogado, negó tales imputaciones, pero una de las personas que lo acompañaban y los obreros de esta obra, lo sindicaron como el responsable de dichas palabras, por lo cuál el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno en Feria, dispuso que permaneciera durante 24 horas en calidad de detenido y luego recuperara la libertad.-

DEP. I 14/9/90 PROCESADO (AI)

B) REGISTRAMOS: PIRIZ : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Callé 4 No. 5090.-
OCUPACION: Obrero de la Construcción.-
DATOS PERS: Oriental, de 32 años de edad en 1986.-
ANOTACIONES: 23/5/975: Afiliado No. 29.170 al Partido Comunis-

(Ya procesada) 9003644 (AI) 14/9/90
BIOGR Co

009

... ///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

/// Continuación del Memorandum No. 4.992/980.-hmg.- Hoja No.10.-

ta desde el 29/10/966 según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 30/11/979: Presentó con Waldemar DE LEON a Alberto DIAZ MARTINEZ para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCCA en febrero de 1976 "Operación Morgan".- 2/5/980: Junto a Waldemar DE LEON presentó a Atalides FLORES RODRIGUEZ para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCCA en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

.-

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 17 de Julio de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

010 /10

F 9003644

ARCHIVO

1/5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO.No.3.-

Secretaría de Estado de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO 1990
Pase a Biopifco
Nº de Orden 9003645

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 5.341/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No. 00211/978 de la Oficina Laboral del ES.M.A.CC.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CC.-

1) REFERENCIA: RODRIGUEZ VIEITAO : Osvaldo José.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Osvaldo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Doctor.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 8/8/978: "El Popular" del 26/1/962: integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

DEP. I
10/9/90
PROCESADO
(AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

2) REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Osvaldo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 23/5/978: Según Mem. 344/978 del S.I.D. del 18/4/78 registra la siguiente anotación : 6/3/961: en la fecha ingresa como afiliado al "Círculo Piedras Blancas" de la Unión de Juventudes Comunistas, con el carnet: 3561.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 10/9/90

2) REFERENCIA: POMBO QUEIJO : Antonio.-
REGISTRAMOS: POMBO : Antonio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Arquitecto.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/5/962: "El Popular" del 9/6/962: el titular es firmante de un manifiesto de adhesión al P.C.C.I.- "El Popular" del 9/10/962: Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Ar-

120536
BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 10/9/90
9003645

... ///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

.../// Continuación del Memorandum No. 5.341/980.-bmg.- Hoja No. 2.-

quitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- 8/11/976: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.- "Marcha" del 29/7/960".-

RDL

.-

3) REFERENTE: FOL CASTRO : José.-
REGISTRAMOS: FOL CASTRO : José.- S/D
DOCUMENTO: C.I: 1.047.826.-
DOMICILIO: Alferez Real No. 2500 en 1973.-
OCUPACION: Guarda de COTSA.-
DATOS PERS: Español, de 40 años de edad en 1973.-
ANOTACIONES: 26/9/973: El día 12/9/973 personal del Dpto. 6, concurre a su domicilio procediendo a su detención por orden superior quedando a disposición del Dpto. 6.- 29/9/973: Recobra la libertad.-

DEP. I 10/9/90 PROCESADO (AI)

ROV

.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

4) REFERENTE: CABRERA ORIBE : Gregorio Manuel.-
REGISTRAMOS: CABRERA : Gregorio.- (ya procesado)
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Joaquín Requena No. 2835 Ap. 1 en 1969.-
OCUPACION: Carrocero de CUTCSA.-
DATOS PERS: Español, de 45 años de edad en 1969.-
ANOTACIONES: 14/9/978: Afiliado No. 43.835 al Partido Comunista desde el 20/12/969, siendo presentado por Ella GANZ y Mario PIASENCIA, para su afiliación al P.C., según material incautado por CCOA, en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 10/9/90

RDV

.-

REFERENTE: FERNANDEZ FRANCO : Roberto.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ : Roberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Empleado de ANDEP.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/12/960: "El Popular" del 2/12/96): declaraciones sobre el plan comunista de unidad de las izquierdas en su frente popular en las proximas elecciones de 1962.- 18/9/974: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo lista 988 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

RDL

.-

B) REGISTRAMOS: FERNANDEZ : Roberto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: La Paz No. 2262 o 2272 en el año 1975.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 11/9/90

9003645

002

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

...//// Continuación del Memorandum No. 5.341/980.-bmg.- Hoja No. 3.-

ANOTACIONES: 6/7/975: Según Mem. 244/975 del Dpto. 2 de esta Dirección Nacional, se establece que el titular es "Cotizante del Partido Comunista.-

.-.

ROL

C) REGISTRAMOS: FERNANDEZ : Roberto.- (ya procesado) (AI) 11/9/90

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Espronceda No. 2300 en el año 1966.-

OCUPACION: Obrero de la Cía Salus.-

DATOS PERS: Uruguayo, de 31 años de edad en 1966.-

ANOTACIONES: 19/9/975: Afiliado No. 25.127 al Partido Comunista, desde el 31/3/966, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

ROL

.-.

6) REFERENTE: CAFRITZ CHIAPPE : Walter Omar.-

REGISTRAMOS: CAFRITZ CHIAPPE : Walter Omar.- S/A

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

DOCUMENTO: C.I: 726.432.-

DOMICILIO: Ovidio Fernandez Ríos No. 3410 Ap. 12 Cno. Maldonado Km. 12.-

OCUPACION: Secretario Gral. del Directorio de C.C.P.S.A.-

DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el día 6/7/927.- Hijo de Domingo y de Ma. Inòcencia.-

ANOTACIONES: 17/3/976: Según diligenciado 155/976 del Dpto. 2; interrogado en actas , el referido declaro haber estado detenido en el mes de agosto de 1975 en la Jefatura de Canelones, por una investigación sobre contrabando de motores, siendo liberado por orden del Juez de Instrucción de 4to. Turno.- Que el descuento a los obreros de la Cía. COTSA para la Organización Obrera de la Empresa, se realizaba desde antes de llegar él al cargo (en 1968), que se continuó descontando luego de la disolución de la C.N.T. por directivas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que próximamente se pondrá a consideración la supresión de dicha cuota.- 22/5/977: Como Secretario de la Compañía de Omnibus Tando, convoca a accionistas para el acto eleccionario a realizarse el día 27/5/977.- "El Día del 12/5/977.- 17/6/977: Se establece que ha sido designado Pro-Secretario del Directorio de COTSA, de acuerdo a las elecciones celebradas el 27/5/977 en esa Compañía.-

ROL

.-.

7) REFERENTE: RODRIGUEZ COTIC : Rafael.- 129931 al 129936.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Rafael.- 177120 - 184942

DOCUMENTO: No se registra.- 186119 - 221613/4

DOMICILIO: Figueroa No. 1784.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS: No se registra.-

90036

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

...///

003

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

ANOTACIONES: 16/10/959: "El Popular" del 3/10/957: informa del fallecimiento de una hermana del titular.- 18/6/975: Afiliado No. 4279 al Partido Comunista desde el 6/8/954, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

ROL

8) REFERENTE: RODRIGUEZ PIGUEIRO : Paulino.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Paulino.- 129841516.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 18/3/976: Candidato de la lista No. 4, sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período 1975/979.-

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

ROL

9) REFERENTE: AMARAL ARAUJO : Esrin.-
REGISTRAMOS: AMARAL ARAUJO : Esmin.- (ya procesado)
DOCUMENTO: C.C: B.B.B. 18.162.-
DOMICILIO: Joanicó No. 3670 .-
OCUPACION: Electricista.-
DATOS PERS: Uruguayo, de 27 años de edad en 1962.-
ANOTACIONES: 24/6/975: Afiliado No. 18.676 al Partido Comunista, desde el 31/10/962, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974

(AI) 11/9/90
BIOGRAFICO
Conocimiento

ROL

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

10) REFERENTE: CASANOVA CASANOVA : Oscar Nelson.-
REGISTRAMOS: CASANOVA : Oscar.- 203792.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Músico.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/6/977: "Marcha" del 6/10/962: firma un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-

DEP. I 11-9-90 PROCESADO (AI)

ROL

B) REGISTRAMOS: CASANOVA : Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 23/11/978: Según "El Día" del 19/11/978, participa al sepelio del Dr. Luis Angel CAMPALANS, integrante del P.C.U.

DEP. I 12-9-90 PROCESADO (AI)

ROL

11) REFERENTE: CAMBRE TORE : Rúben Héctor.-
REGISTRAMOS: CAMBRE : Ruben Héctor.- S/n.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Yaguarí No. 2181 en 1955.-
OCUPACION: No se registra.-

L 9003645

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 12/3/963: Candidato de la lista comunista en las Elecciones efectuadas el 13/3/955 por la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.- 6/3/955: Socio No. 57.038 de dicha Asociación.- Actúa en Casa de España.-

RJL

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 25 de Julio de 1980.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

9003645

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI
GENCIA.DPTO. Nro. 3.

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 6017/980.mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 00579/980 de la Oficina Laboral de ESMACO

DESTINO: ESMACO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: A) RODRIGUEZ TIERNO Wiston

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Winston Jorge

DOMICILIO: Industria Nro. 2914

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 28/10/968: Simpatizante del MRO, según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Minas Nro. 1417.-(Se aclara que esta anotación, aunque se tratare de la misma persona, no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del MRO. del sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado).-

CADENA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO OFICIAL EN LUGAR DE LA CUAL SOLICITA Y NO PUEDE A TERCEROS (PARTE INTERESADA)

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ Winston

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 6/V/973: EL POPULAR de la fecha: Dirigente del Sindicato de Mina de Valencia (de Lavalleja) (filial del U.N.T.M.R.A.) integró una delegación que viajó a Montevideo con el fin de realizar diversas gestiones.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 17 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº de Orden 900646

2) REFERENTE A: MALAN URIARTE Walter

REGISTRAMOS: MALAN Walter

OCUPACION: "Carne"

OTROS DATOS: No registra

DEP. I AJ PROCESADO 27/8/90

ANOTACIONES: 19/2/969: EL POPULAR del 27/1/969: Delegado del

001/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

(Continuación de Memorandum Nro. 6017/980.mam.)

Frigorífico "Las Moras" y Secretario General del Sindicato;publica su foto y declaraciones de repudio al veto del Poder Ejecutivo sobre Ley de Compensaciones.- ''

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Agosto 20 de 1980.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION SE SOLICITA EXCLUSIVAMENTE
RESERVADA, PARA USO OFICIAL DE LA
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2

9003646

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DPTO. No. 3.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 2600/980.-jea.-

REFERENCIA: Sol. 0581/980; ES.MA.CO.=

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

Podría ser.

1.= REFERENTE: VELAZQUEZ VERA: Carlos Moreto.=

REGISTRAMOS: VELAZQUEZ: Carlos.=

DOCUMENTOS: No se registra.=

DOMICILIO: No se registra.-

OTROS DATOS: No se registra.=

ANOTACIONES: "El Popular" del 27/XI/972; secretario de Organiza-
-ción de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB),
integró una delegación que concurrió a la redacción de este periódi-
-co para manifestar el triumfo de los obreros de su gremio que man-
-tenian un conflicto con distintas empresas de la bebida.=

RDL

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

= =

N O T A : =

A).= Se deja constancia que a pesar de la similitud de de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.=

B).= Referente a las demas personas solicitadas las mismas no registran anotaciones en los archivos de esta Agencia.-

= =

Montevideo 20 de Abril de 1980.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada: 17 AGO. 1990
Pasa a: Biopafico
Nº. de Orden: 9003647

DEP. III AJ PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

001/1 9003647

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 9003648

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nro.3.-

M E M O R A N D U M Nro.6.022/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro.00589- de la Oficina Laboral del"ES. MA.CO.".-

DESTINO: Oficina Laboral del "ES.MA.CO.".

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

1) REFERENTE: MARQUEZ, Ruben.- Nacido en 1938

REGISTRAMOS: MARQUEZ, Ruben.-

DOMICILIO: Dpto.de Montevideo (en 1971).-

ANOTACIONES: 11/X/974:-Suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto.de Montevideo,lista 808 del Frente Amplio,en las elecciones Nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

A) REGISTRAMOS: MARQUEZ, Ruben.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 8/I/968:-El titular hizo uso de la palabra en un acto público,organizado por los Gráficos,la Asociación de la Prensa y el Sindicato de Vendedores de diarios y revistas que se llevó a cabo el día 6 de setiembre de 1967.-.-.-.-.-.

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

2) REFERENTE: GALLO, Juan Carlos.-

REGISTRAMOS: GALLO, Juan.-

DOMICILIO: Ferretería Artigas-Calle Lecuder(Artigas) (en Agosto/964.-

ANOTACIONES: 24/VIII/964:-Mencionado en una lista de elementos que reciben el periódico Anarquista "Lucha Libertaria".-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

A) REGISTRAMOS: GALLO RUIZ, Juan Carlos.-

DOMICILIO: Camino Vecinal Nro.6731 (en 1971).-

DATOS PERS: Oriental,18 años de edad (en 1967).-

OCUPACION: Herrero de Obra.-

ANOTACIONES: 21/VII/970:-En la fecha se efectuó un "Operativo Rastrillo" por la zona de Punta de Rieles y adyencias, -- allanándose la finca de la calle Camino Vecinal Nro.6729,donde funciona un local del Partido Comunista,donde se constata que el titular es afiliado Nro.29.115 del mismo desde el año 1968.-2/VIII/974:-Afiliado Nro.29.115 al Partido Comunista - desde el 4/11/967,según material incautado a raíz de la deten

..////

001/2 DEP. I AJ PROCESADO 23/8/90 9003648

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL Y EXCLUSIVO DE LA PERSONALIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

//.... Continuación Memorandum Nro.6.022/980.cac.- (HOJA 2)

ción de Rodney T.Arismendi el 8/V/974.-22/VII/980:-IDEM anotaciones a la precedente,(militó en la Agrupación "P.Rieles,Secc.11a.),según material incautado por OCOA,en Feb/976,"Operación Morgan".-.-.-.-.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

N O T A:- 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

2) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud que se adjunta,no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

Montevideo, 20 de Agosto de 1980.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

BIBLIOTECA NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

002/2 F.9003648

ARCHIVO

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DTO. NRO. 3-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biopapeo
Nº. de Orden 900649

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

REFERENCIAS: Nro. 2053/990/mcp.-

REFERENCIA :Solicitud de informes Nro. 557/990.

ASUNTO : OFICINA LABORAL ELI ES.MA.CO.-

---

1).- NOMBRES : SUAREZ BUSSON, Julio María.-
A.- REGISTRADOS: SUAREZ, Julio.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
OCUPACION : Textil.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 4/2/930: "Epoca" del 13/IX/976:- El titular integra una nómina de Trabajadores de Alpargatas, que firman un manifiesto, reclamando la libertad de los señores Vique, Castillo y Santana.---

143399 | 407 155 194 | NO ES 143829 178699 210920 216142

B.- NOMBRES : SUAREZ BUSSON, Julio María.-
REGISTRADOS: SUAREZ, Julio.- → CUANTOS HAY
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 19/VI/972: Presentó con Julio C. Gómez a José BAGNASCO ARRILLA, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA En Feb/973, "Operación Morgan" .-

---

E S T A:

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en el listado adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de este Agencia.-

1900649

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3:

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 22 de Abril de 1991.---

001/1

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO- NRO 3-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Carga: 17 AGO. 1990
Pase a: Biografía
Nº. de Orden: 9003650

ARCHIVO 1/6

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro 2393/980/mcp-

REFERENCIAS : Solicitud de informe Nro 00442/979-

DESTINO : Oficina Laboral del ES MA CO-

---

1)- REFERENTE : AZARETTO MENDEZ, Germinal Libertario- S/A

REGISTRAMOS: ACARETTO MENDEZ, Germinal Libertario- S/A

DOCUMENTOS : CId, 343,310-

DOMICILIO : Domingo Torres Nro 4585 (año 1955)-Coraceros Nro3716 Apto 2(Julio/959)- Islas Canarias 4759 "C"- en 1980-

DATOS PERS : Hijo de Manuel y de María Elvira; nacido el día 24/12 1917, en Buenos Aires (Rep Argentina); casado con Luz Meiter; Casado con Haydee Vanden Ryn--

OCUPACION : " Textil"-

ANOTACIONES: 19/III/959: Militante- "El Popular" del 22/VII/959, Pág 5,Col 1: Obrero de la Empresa textil "El Telar", hizo uso de la palabra el día 21 de julio, en Agraciada y Castro, en un acto organizado por el Congreso Obrero Textil, pro firma de un convenio que asegure nejores salarios-- "El Popular" del 4/10/960,Pág,1 col 6: Obrero textil de "La Aurora" manifiesta su adhesión al acto con el cual, el 8 de octubre de 1960, en el Palacio Peñarol, el Partido Comunista del Uruguay, festeja el 40a, aniversario de su fundación-- "El Popular" del 20/VIII/962: firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL-- "El Popular" del 27/1/968,Pág 12: Integrante del Comité Sindical Textil "La Aurora";publica sus declaraciones tituladas: "Aceptar el proyecto de congelación de salarios sería aceptar la miseria-- 21/7/975: Presentó a BARCELO IRIGOYEN de De LOS SANTOS, Gladys Antonia, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974-- 28/5/976: El 22/5/976 fué indagado por el D-2 sobre una reunión no autorizada de la Cooperativa de Viviendas " Tebelpa", de la cual es Presidente: no fué privado de su libertad-- 1/8/977: Dirigente sindical que firma un manifiesto de apoyo al FIDEL: "El Popular": 28/X/962-- 19/VI/1978: Afiliado Nro 4365 al Partido Comunista desde Octubre/944, militando en AGRUPACION " La Aurora"; SECCIONAL: 20; participó en el Congreso de -- Obreros Textiles; Secretario de Organización del Seccional P. Molino, del Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976,"Operación Morgan"-- 25/VII/978: Presentó con Miguel A Garcia a Gladys Antonio BARCELO IRIGOYEN de DE LOS SANTOS para su Afiliación al Partido Comunista con Irma Gladys CANTERO PUÑALES, Según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan"

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A QUIEN SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I 18/9/90 PROCESADO AK

DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

2)- REFERENTE : GARCIA MATTEO de LOIS, Alba A-
REGISTRAMOS: GARCIA, Alba- 66552
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : Oficial 1 Nro 4025 (Manga)-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 25/VIII/970: Según Nota Interna Nro 228 del Departamento Nro 2, está afiliada al Comité "Secundaria" del Partido Comunista- Material incautado por la Seccional 17a, en Sanabria s/n)--

RDL

---

3)- REFERENTE : BALOCCHI MAGGIOLI, Américo Pedro-
REGISTRAMOS: BALOCCHI MAGGIOLI, Américo Pedro- 511
DOCUMENTOS : C Id, Nro 810,604-
DOMICILIO : Vicente Yañez Pinzón Nro 4415 (en Abril/965)-
DATOS PERS : Nacido en la 12a,Sección del Dpto de Montevideo (Uruguay el día 7 de marzo de 1920; hijo de: Vicente y de Rosa-
OCUPACION : " Textil"---
ANOTACIONES: 29/IV/965:- 31/III/965: Destinatario de material literario (Revista: "Tiempos Nuevos), que recibe en forma personal, directamente de Moscú-- V/966: Visitó el ballenero ruso " Sovietskaia Ukrania"

RDL

---

4)- REFERENTE : FORMENTO CEROLINI de RAPPA, Violeta-
REGISTRAMOS: FORMENTO CERELINI de RAPPA, Violeta Elía- 63146
DOCUMENTOS : C Id, Nro 753,297-- C Civ, Serie B Z B Nro 9800-
DOMICILIO : Galicia Nro 1279,Apto 5 (en agosto de 1958)- Yí 1631, en junio de 1963 y 1966-
DATOS PERS : Nacida en Montevideo, el 18 de Octubre de 1918; hija de: Silvio y de Segunda; casada con Hugo Rappa Marabotto-
OCUPACION : "Textil"-
ANOTACIONES: 13/X/959: " E,Democrática":16/XII/48,pág 8,col 3: integrante del Círculo Italo Uruguayo "El Progreso", formula declaraciones para E, Democrática, con motivo del banquete a realizarse por los españoles anti-franquistas-- "Justicia" 14/IX/55 Pág 4 Col,2:Pro Sria del Círculo Italo Uruguayo "El Progreso"-- "El Popular" del 15/6/963:Pág 6 col,7: Informa el fallecimiento de la suegra de la titular de nombre Virginia Maraboto de Rappa-- 11/XI/964: Afiliada de "Casa de España", según registro social de esta Institución-- 23/7/75 Afiliada Nro 29684, al Partido Comunista desde el 30/11/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74-- 13/7/976: Delegada de Mesa del FIDEL, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nro 1519 (Agraciada 2475), listas: Nros 1001- y 2001--

Rol

ARCHIVO
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP 18/5/83 PROCESADO AK

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

ADVERTENCIA - ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

REFERENTE : PEREYRA LARRAIZ, Luis María-
REGISTRAMOS: PEREYRA, Luis-
DOCUMENTOS : No se registran-
DOMICILIO : Cerro Largo Nro 1620 piso 2-Apto 8, (en junio-964/969)-
OCUPACION : "Importador"
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 29/VI/964: 8/V/964: Destinatario de material literario que le es enviado en forma personal de Pekín: El libro: " Apoyar al Pueblo Vietnamita, derrotar a los agresores Yanquis--En igual forma y entre otros, el librillo " Solemne juramento de treinta millones de Vietnamitas- Recibe correpondencia en forma personal, procedente de Shangai, China- 21/1/970: según material incautado a Sonia Roland de Pintos, el titular es afiliado Nro 200 del Instituto Cultural Uruguay-China,- Ingresó al mismo el día 1ro de Agosto de 1960-

ROL

---

6)- REFERENTE : SANGUINETTI, María Teresa-
REGISTRAMOS: SANGUINETTI de VILARO, María Teresa- S/A.
DOCUMENTOS : C Civ: Serie: AXB Nro, 1720-
DOMICILIO : Br, España Nro 2865 (en 1971)-
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 11/10/976: Delegada de Mesa por el PDC, en las elecciones Nacionales de 1971, circuito 2157,(Vilardebó 1189),lista 808-1808-

ROL

---

7)- REFERENTE : LOPEZ RUEVES, Luis Alberto-
A- REGISTRAMOS: LOPEZ, Luis Alberto- (NO registrado como USC).
DOCUMENTOS : No se registran-
DOMICILIO : Santiago Sierra Nro 3201 (Octubre de 1960)-
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 9/VII/962: Marzo/1962: En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Cerrito" desde el 8 de octubre de 1960, siendo titular del Carnet de Afiliado Nro 2988--

ROL

B- REFERENTE : LOPEZ RUEVES, Luis Alberto-
REGISTRAMOS: LOPEZ, Luis Alberto-
DOCUMENTOS : No se registran-
DOMICILIO : Guaira Nro 154 casi Santa Lucía (Julio/964)-
OTROS DATOS: No s e registran-
ANOTACIONES: Destinatario de material literario que recibe en forma personal: "Novedades de Moscú, "Tiempos Nuevos" Semanario "Union Soviética,(VII/964) - V/965: Continúa siendo suscritor de la revista "Tiempos Nuevos"--

ROL

DEP 18/9/90 PROCESADO

///

9003650

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES DE INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

8)- REFERENTE : MARTINEZ REYES, Vicente Valentin-
REGISTRAMOS: MARTINEZ, Vicente- 96726 al 96729.
DOCUMENTOS : No se registran-
DOMICILIO : No se registra-
OCUPACION : (Músico)-
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 29/6/1966: 7/VI/966:Figura en el 10o, lugar en la lista - lema: "7 de Julio de 1947" para ser electo miembro de la Comisión Directiva de AUDEM por el período 1966/68--

ROL

---

9)- REFERENTE : CASTRO GONZALEZ, Blanca Sila--
REGISTRAMOS: CASTRO GONZALEZ de CABRERA, Blanca- 35278 (ya procesado).
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : Boiso Lanza Nro 4372-
OCUPACION : Textil-
DATOS PERS : Oriental, edad: 40 años (1969)-
ANOTACIONES: 22/8/975: Afiliada Nro 36,605 al Partido Comunista desde el 20/1/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74,- 18/1/979:- Anotaciones IDEM a la anterior según material incautado por CCOA en Feb/976, "Operación Morgan"-------

ROL

---

10) A- REFERENTE : NUÑEZ, Ramón-
REGISTRAMOS: NUÑEZ BARRERA: Ramón- (a) "Angel"- 107021.
DOCUMENTOS : C Id, 698,209-
DOMICILIO : José P Ramirez 4973 (IX/965) y 1966- B,Dualdhe 4829,Apto 3-(1975)-
DATOS PERS : Nacido en la 12a Sec del Dpto, de Montevideo-Uruguay, el día 25 de marzo de 1928; hijo de: Estanislao Natalio y de Manuela--
OCUPACION : "Lana"-
ANOTACIONES: 28/IX/963: "El Popular" del 28/IX/963, pág,1,col,1: Difusor de ese periódico; declaraciones tituladas: "Hemos visto en el Senado quién defendió al gremio"- "El Popular" del 29/XI/963, pág,6,col,4: exhorta a concurrir a los trabaj adores de la lana, y en especial a sus compañeros de Barraca Plata Wools, al acto-fiesta que se realizará el día 30 de noviembre en la casa del P, Comunista, en Sierra Nro 1720- El titular ocupa el cargo de secretario de propaganda del Seccional Lana- Además se publica una foto del titular- Trabaja en la Barraca de Lana Plata Wool- Forma parte del grupo encargado de la campaña financiera para"El Popular" en el sector de los obreros de la lana, sobre ésto hace declaraciones para el diario "El Popular" del 24/7/964- VII/964: contactos con la Embajada de Cuba-- I/965: contactos con la Casa del P, Comunista-- Interviene en el Seminario de Propaganda del Partido Comunista, que a partir del día 14 de agosto de 1965, se realiza en la sede Central de la calle Sierra 1720, exponiendo el tema: " La Propaganda y su Importancia", ver "El Popular" del 13/8/965-- "El Popular" del 6/VII/66: Firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales, exhortando a adhe-

CONFIDENCIAL
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I 18/9/80 PROCESADO AK

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

rirse al Comité Central Obrero del FIDEL- VII/966: Firmante de un acto público en nombre del Partido Comunista-- "El Popular": 1/VII/968,Pág, 9: Formula declaraciones al cronista del citado diario, sobre el decreto de congelación salarios, dictado por el Poder Ejecutivo- Según Informe Nro 71, del 7 de junio de 1968, integra la murga " Los Diablos Verdes", que está constituída por miembros del P.Comunista- 11/3/75: Presentó a Orlando Bettone para su afiliación al P, Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74-- 28/12/1975: Afiliado Nro 12,857 al Partido Comunista, desde el 13/9/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T, Arismendi el 8/5/74-- 21/1/976: El Popular", del 5/1/973: Pág,5: Anuncia la realización de una Asamblea General para el día de hoy, en el Palacio Sud-América-- 16/IV/976: "La Mañana" 20/III/976, figura como responsable de depósitos de armamentos, con autoridad sobre los de Bogo Baule y Viña-- 1/VI/976: Según manifiesta José Luis PICCARDO ESTEVEZ, en Acta que le fuera tomada el 11/II/976, el titular integraba el grupo de personas, vinculadas al sectpr de Depósitos del Aparato Militar clandestino del proscripto P, Comunista (Operación Morgan" del P, Comunista) 21/7/976:Según Mensaje Nro, 5004, fechado el 15/6/976, el Ministerio de Defensa Nacional hace saber que el titular fué detenido en conformidad con el inciso 17 del Art 168 de la Constitución de la República--6/8/976: Delegado de mesa por el FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971, circuito 1296,(Echagoyen 4949), lista 1001-- 17/8/976: Según manifiesta en acta que le fuera tomada el 3/1/1976, es afiliado al P,Comunista, desde 1961- Participó en movilizaciones y manifestaciones, siendo militante activo del Partido- ,Los primeros tiempos hizo "pegatinas" y distribuyó "El Popular" en los barrios donde trabajaba-Desde 1962 a 1968 fué encargado de propaganda a nivel seccional-Posteriormente repartió propaganda y controló que se colocaran murales, etc-En 1969, a instancias de Jorge Suárez y José Picardo Estevez, ingresa al Aparato Militar del Partido siendo comisionado para convencer a compañeros de guardar armas en sus casas-Consiguió los siguientes lugares: Pavón 4667, domicilio de Antonio Saule; Pésaro 3081, domicilio de Luis A, Bogo; Chayos y Combate, dom, de Ernesto Viñas; Barquisimeto s/n domicilio de Oscar Sabatel y Pablo Pérez Nro 4365, domicilio de Luis A,Pitterly Lambach- Tenía conocimiento que las armas guardadas en los mencionados locales eran rifles calibre 22 y A-R 15, armas cortas calibre 22 y 38, metralletas y explosivos-Transportaban todo este material en un auto "Citroen" y una camioneta "Ifa" que traía "Alde"-- Recibía del Partido N$ 100-- por intermedio de "Ruben" o "Aldo")Operación "Morgan" del P, Comunista)-- 26/8/1976: Sería la persona que intercedió ante Antonio Ramón Saule Cuadro para que permitiera que se ocultaran en su domicilio en el año 1970, armas pertenecientes al P, Comunista-Acta tomada a Saule Cuadro el 6/1/76(Operación "Morgan" del P,Comunista) 27/X/976: En Mensaje Nro 5072 del 21/9/976, el Cdo Gral, del Ejército pone en conocimiento que ha sido puesto en libertad-- 11-FEB-77: Por Oficio Nro 018 del E,M,I,R, Nro 1 del 25 de enero de 1977, se comunica que fué alta con fecha 12 de enero de 1977--17/5/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O,I,T,) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular-- 3/8/77: Dirigente sindical que firma manifiesto de apoyo al FIDEL--"El Popular" del 28/X/62-- 24/10/77: Por Oficio 209 de la DNII de fecha 22/4/77, se informe su situación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a solicitud del Representante de la O,I,T--- 19/3/978: En representación de la Federación de Obreros en Lanas, hizo uso de la palabra, en un acto

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

preparatorio del 1ro. de Mayo, realizado en Gral Flores e Industria, programado por la Mesa Intersindical de la Zona 22a, y en apoyo a la lucha en Atma y de los cañeros de UTAA("El Popular" del 29/4/964)
30/3/978: Presentó a varias personas para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan"--

---

B- REFERENTE : NUÑEZ, Ramón-
REGISTRAMOS: NUÑEZ, Ramón-
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : No se registra
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES 17/5/979: Según Parte de Información del SID, el titular recoge dinero para el Partido Comunista y reparte el diario clandestino " CARTA" en la fábrica SEDALANA S,A, su lugar de trabajo----

---

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.
DEP. I 12/5/80 PROCESADO AK

N O T A:

1)- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan-

2)- Referente a las demás personas, nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia-

---

Montevideo, 12 de abril de 1980-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

900365

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.: 3 .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
Fecha de Entrada 17 AGO 1990
Pase a Biográfico
Nº de Ficha 9003651

4/9

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nro.~~704~~/80.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro.00464/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO..-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1). REFERENTE: APOLITO : Francisco.
REGISTRAMOS: APOLITO : Francisco.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: Azambuya Nro.2481.
OCUPACION: Metalúrgico,("NEGRI QUARTINO").
DATOS PERS.: Oriental, de 54 años de edad,(en 1954).
ANOTACIONES: 27/6/1975: Afiliado Nro.35.177 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/11/1968,según material incautadó a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974. 23/5/1978: Anotaciones IDEM a la precedente,según material incautado por O.C.O.A. en feb./976, "Operación MORGAN".

ES

DEP. I 31-8-90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

). REFERENTE: MARTINEZ : Arturo.
REGISTRAMOS: MARTINEZ : Arturo.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: Luis Brandi Nro.6655.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 14/12/1967: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la Sede del PARTIDO SOCIALISTA,es cotizante de dichp Partido.

ES

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 31/8/90

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

BIOGRAFICO Conocimiento (AI) 31/8/90

3). REFERENTE: ARISPE : Sixto.
REGISTRAMOS: ARISPE GONZALEZ : Sixto.
DOCUMENTO: C.C.Serie B.R.A. Nro. 8.710.
DOMICILIO: Penino,(Depto. de Montevideo).
OCUPACION: Jubilado.
DATOS PERS.: Oriental, de 77 años de edad,(en 1968).
ANOTACIONES: 9/6/1975: Afiliado Nro.32.515 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/6/1968,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974. 26/5/1978: Anotaciones IDEM a la prece

No ES:

9003651

No hace ficha

...///...

MESA NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

cedente,según material incautado por O.C.O.A. en feb./976,"Operación MORGAN".

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4). REFERENTE: ARISPE : Wáshington.
REGISTRAMOS: ARISPE : Wáshington.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: Acevedo Díaz Nro.1417,(en 1965).
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 29/12/1965: Diciembre/965: Se establece que recibió una Circular enviada por el Comité de la Campaña Financiera Aguinaldo del PARTIDO SOCIALISTA,en la que le solicita una contribución extraordinaria de un jornal aguinaldo de fin de año,para poder financiar la agitación y propaganda hasta noviembre del año próximo.14/12/1967 : Según material obtenido en el allanamiento de la Sede del PARTIDO SOCIALISTA,es cobizante de dicho Partido. 15/10/1977: Figura en una nómina s/n,s/f y s/f de inf.,de militantes del PARTIDO SOCIALISTA.

DEP. I 1/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5). REFERENTE: MEZZETTA : Moisés.
REGISTRAMOS: MEZZETTA CAROZZA : Moisés Osires.
DOCUMENTO: C.C.Serie B.B.B. Nro. 8.401
DOMICILIO: Olmedo Nro. 52.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 7/7/1976: Delegado de Mesa por el PARTIDO SOCIALISTA en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nro.1.991,(Bage Nro.3790), Listas Nros. 90 y 190.

Datos ES

DEP. I 1-9-90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6). REFERENTE: CABALLERO : Diego.
REGISTRAMOS: CABALLERO : Diego.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: Según "JUSTICIA" del 11/2/1949,el titular ocupa el cargo de Pro-Tesorero del Comité de Fuerza Patriótica de Peñarol,de tendencia COMUNISTA.

Datos

DEP. I 1-9-90 PROCESADO (AI)

19003651

.../1/...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº 3
ARCHIVO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7).REFERENTE: DIAZ : Héctor.

C... RAFICO
...iento
(AI) 1/9/90

REGISTRAMOS: (A) DIAZ : Héctor.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 20/12/1977: Figura en carácter de 10mo. Titular por la Lista Nro.9,Lema:"RENOVACION",de tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,por el período 1970/1971. 27/12/1977: Figura en carácter de Suplente en el 17mo. lugar por la Lista Nro.9,(no figura lema), de tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,(no figura período).Por la misma se reclama el derecho a retribución especial.

AUTENTICO
SOLICITA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NO ES
DEP. I
1-9-90
PROCESADO
(AI)

.REGISTRAMOS: (B) DIAZ : Héctor.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: Obligado Nro.1250,(junio/964).
oCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 18/7/1964: 17/6/1964: Destinatario de material literario procedente desde Moscú,el cual recibe directamente y en forma personal,desde la fecha hasta el mes de marzo/965.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NO ES
BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 1/9/90 (AI)

REGISTRAMOS: (C) DIAZ : Héctor.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: Contador.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 13/7/1977: Integra una nómina de Profesionales Universitarios que el 22/5/1962 firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.(Sin F. de I.).

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9003651

8).REFERENTE: MELGAREJO : Artigas.
REGISTRAMOS: (A) MELGAREJO : Artigas.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Datos Nodier

DEP. I 5/9/90 PROCESADO (AI)

DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: Periodista,Semanario "EL ORIENTAL".
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: Diciembre/971: Candidato a la Cámara de Representantes en las Elecciones Nacionales de 1971,por el FRENTE SOCIALISTA,Lista Nro.90 . "EL ORIENTAL" del 30/3/1973: Escribe un artículo titulado: "Movimiento Obrero,clave del proceso liberador". 16/2/1976: "EL POPULAR" del 8/4/1973: Hará uso de la palabra hoy en "Feria Artesanal" organizada por el PARTIDO COMUNISTA en Nueva Troya y Francisco Romero,sobre el tema:"La sociedad soviética y la construcción de Viet Nam".

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

REGISTRAMOS: (B) MELGAREJO PEREIRA / Artigas Uruguay. ES
DOCUMENTO: C.C.Serie B.N.A. Nro. 25.755
DOMICILIO: Simón BolívarNro. 1322,(en 1973). J. Méndez 3536)
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: Oriental, casado, de 30 años de edad,(en 1973).
ANOTACIONES: 26/8/1973: Por Memorándum Nro.1.169 de fecha 16/8/1973 de la Seccional 12da. se informa que fue detenido con un grupo de personas en el local sindical de U.N.T.M.R.A. cuando realizaban una reunión no autorizada. Fue puesto em Libertad por Orden Superior 9/2/1976: "EL POPULAR" del 27/11/1972: Luego de finalizada reunión de obreros socialistas,en San Martín y Guadalupe,hará sso de la palabra sobre su regreso del CONGRESO MUNDIAL DE LA JUVENTUD TRABAJADORA realizado en la U.R.S.S. del 5 al 15 de noviembre donde acudiera en nombre de las BRIGADAS JUVENILES SOCIALISTAS / 30/9/1976: Delefado de Mesa del FRENTE SICIALISTA en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nro.2.054,(Instrucciones Nro.2537),Listas Nros. 90 y 190 / 2/11/1977: En Oficio Nro.642/977 del 31/10/1977 del Depto.6 de la D.N.I.I.,se establece que es empleado de la Fábrica de Balanzas"NEGRI & QUARTINO".

DEP. I 4/4/90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9).REFERENTE: CABEZUDO : Rodolfo.
REGISTRAMOS: CABEZUDO : Rodolfo.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 4/4/90

9003651

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
ARCHIVO

ANOTACIONES: 6/6/1978: Presentó a Sendis ARCE ACOSTA de GARCIA para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado a raíz O.C.O.A. en feb./976,"Operación MORGAN".

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

10).REFERENTE: CORREA : Luis.

BIOGRAFICO
Conocimiento
(AI) 6/9/90

REGISTRAMOS: (A) CORREA : Luis.
DOCUMENTO: No se regiatra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 28/5/1979: Presentó a Carlos MIÑOZ el día 25/11/972 a (Eladio CORREA LEMES) para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por O.C.O.A. en feb./976,"Operación MORGAN".

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

REGISTRAMOS: (B) CORREA : Luis.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPAICON: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 16/9/1974: Candidato Suplente a la Junta Departa mental de Montevideo, por el FRENTE AMPLIO,Lista Nro.988,en las Elec ciones Nacionales del año 1971.

DEP. I
6-9-90
PROCESADO
(AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (C) CORREA : Luis.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
CCUPACION: Textil.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 8/4/1967: "EL POPULAR" del 3/5/1967: Hizo uso de la palabra en un mitin organizado por la C.N.T.,con motivo del 1ero. de Mayo,en la ciudad de Juan Lacaze,Depto. de Colonia."EL POPULAR" del 9/11/1967: Hará uso de la palabra en un acto de homenaje al "CHE" GUEVARA,que se realizará en Juan Lacaze. "EL POPULAR" del 5/5/1969: Hizo uso de la palabra en un acto del 1ro. de Mayo realizado en Juan Lacaze. 18/9/1969: El titular,en representación del C.O.T.,Juan Laca ze,participó en el 1er. Congreso Ordinaria de la C.N.T. realizado en el Palacio "PEÑAROL" entre el 15 y el 18 de mayo de 1969,integrando la Comisión de "INTERIOR".

DEP. I
6/9/90
PROCESADO
(AI)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DEP. I 6-9-90 PROCESADO (DI)

11).REFERENTE: REY : Ernesto.
REGISTRAMOS: REY MIRANDA : Ernesto.
DOCUMENTO: C.I. Nro. 940.173 C.C. Serie B.J.A. Nro. 15.768
DOMICILIO: Regimiento 9 Nro. 1818,(en 1973).
OCUPACION: Metalúrgico.
DATOS PERS.: Oriental, casado, de 32 años de edad,(en 1973).
ANOTACIONES: 8/1/1974: Detenido el 26/8/1973 en el local del U.N.T.M.R.A.,en averiguación de una reunión no autorizada que estaban realizando. Fue puesto en libertad por Orden Superior. 2/9/1976: Delegado de Mesa por el FRENTE SOCIALISTA,en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nro.1.776,(Millán Nro.2515),Listas Nros. 90 y 190.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

12).REFERENTE: FRANCO : Luis.
REGISTRAMOS: FRANCO : Luis.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 6/6/1972: "ULTIMA HORA" del 15/5/1972: El titular es Secretario Privado del Gral. Líber SEREGNI. 8/7/1977: En la fecha al ser detenido por el Depto.4, Carlos Italo BATELLO RIPOLL en sus declaraciones menciona al titular junto a Carlos ESCUDER,Martín RIOS,Sergio SATUT y otros,como asistentes personales del Ex General Líber SEREGNI,agregando que entre otras cosas tenían como objetivo,cuidar la integridad física del mencionado político.

DEP. I 6-9-90 PROCESADO (DI)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

BIOGRAFICO Datos Conocimiento (DI) 6/9/90

13).REFERENTE: RODRIGUEZ : Dilo.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Dilo Iris.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: Pedro de León 6733 y Capitulares.
OCUPACION: Metalúrgico.
DATOS PERS.: Oriental, de 18 años de edad,(en 1967).
ANOTACIONES: 23/11/1975: Afiliado Nro. 2980 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/12/1967,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

14).REFERENTE: LA PAZ : Julio.
REGISTRAMOS: LA PAZ TOLEDO : Julio.
DOCUMENTO: C.C.Serie B.Z.A. Nro. 19.519
DOMICILIO: Santiago del Estero Nro.1265,(en 1971).
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 24/8/1976: Delegado de Mesa por el FRENTE SOCIALISTA,en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nro.2.629,(28 de Febrero Nro. 1131),Lista Nro.90 .

Datos ES

DEP. I 10/9/90 PROCESADO (AI)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

15).REFERENTE: RODRIGUEZ : Basilio.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Basilio.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: Construcción.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 27/1/1962: Según datos obtenidos en documentación perteneciente a Ricardo Mario ACOSTA BALADON,en el año 1961,integra el Comité de "LAS VILLAS" del S.U.N.C.A. .6/9/1978: Presentó conjuntamente con Elcio IBARRA a Ruth CABAN BAUMANN,para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por O.C.O.A. en feb./976,"Operación MORGAN".

?

DEP. I 10/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

16).REFERENTE: FERREYRA : Osvaldo.
REGISTRAMOS: (A) FERREIRA : Osvaldo.
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
OCUPACION: No se registra.
DATOS PERS.: No se registran.
ANOTACIONES: 27/4/1959: Según nota confidencial del Inspector de Policía de Porto Alegre,Laro José MARMIT,fechada el día 22 de marzo de 1956,el titular partió el día 21 de marzo para Montevideo,por vía férrea,procedente de Nueva York y estuvo de paso por Porto Alegre,donde le fue presentado al mencionado inspector por un elemento de jerarquía del PARTIDO COMUNISTA;manifestó el reseñado que iría a Montevideo para regularizar una documentación. Sin embargo hay sospechas de que el mismo sea elemento de proyección de la "INTERNACIONAL COMUNISTA". Es compañero de Domingo CORREA COUTINHO.

DEP. I 11/9/90 PROCESADO (AI)

Vinculado a

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — ARCHIVO

..///...Continuación del Memo. Nro.704/80.glfs. (Hoja Nro.8).

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NO ES NATOS

REGISTRAMOS: (B) FERREIRA CENTURION : Osvaldo Martín,(a) "PEPE".
DOCUMENTO: C.I. Nro. 33.193
DOMICILIO: Fray Bentos,(Depto. de Río Negro).(1972).
OCUPACION: Estudiante.
DATOS PERS.: Soltero,de 18 años de edad,(en 1972).
ANOTACIONES: 25/8/1972: Por Comunicado Nro.333 del 17.7.1972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el titular fue detenido en el curso de las operaciones realizadas en el Departamento de Río Negro. Integraba un grupo de 39 sediciosos que componían la llamada Columna 25 de dicha Organización y que operaba bajo las órdenes de Raúl SENDIC. Cometieron un atentado contra un puesto policíaco Militar en las Rutas 2 y 24,ótro contra la vida de un integrante de las FF.CC. y se les incautó un plano para el secuestro del propietario del establecimiento "NUEVA MELHEM". ~~Integraba un C.A.T.. Realizó volanteadas y pintadas de muros~~ 16/11/1972: Por Informe del S.I.D. (Depto. I),s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería Nro.9 de la Región Militar Nro.3. El 11/5/1973 quedó en "LIBERTAD VIGILADA" por el Batallón de Infantería Nro.9 .13/1/76: En Relación a su libertad que se menciona precedentemente también según Oficio Nro.323/975 de fecha 18/8/1975 del E.M.R. Nro.1 . ... 11/2/1976: Según Memo. Nro. 2.065/975 del S.I.D.,se informan los antecedentes registrados por el mismo en los archivos de dicho Servicio. 24/2/1976: El Estado Mayor Naval informa sus anotaciones registradas en sus Ficheros. 8/3/1976: Según el S.I.D. fue detenido el día 7/6/1972 en el Departamento de Río Negro por las declaraciones de Oscar RUIZ ALVIN. Había sido reclutado para el M.L.N. en octubre de 1971 por Paul KENNEDY. Funcionaba dentro de la Columna 25 Norte,zona Fray Bentos,Sector Político,Grupo C.A.T.,TAREA: Información y Propaganda. Como integrante de un C.A.T.,realizaba volanteadas y pintadas de apoyo a la Organización extremista. En mayo de 1973 figura en una Relación de Personas pertenecientes al MOVIMIENTO "26 DE MARZO", en el ámbito de la Brigada de Infantería Nro.3. Por operaciones realizadas en 1972 se ha pedido comprobar su vinculación con la organización sediciosa. En julio de 1973,estaba recluído en el E.M.R. Nro.1,Libertad,Depto. de San José. 12/7/1976: Según Relación del E.M.E. del 24/1/1976,se halla en "LIBERTAD VIGILADA" al 31/12/1975,la cual es controlada por el C.G.I.O.R. 10/2/1978: Figura en una nómina de LIBERTADES VIGILADAS en el ámbito del Ejército revistando en el CGIOR según Oficio Nro.205/R/977 del Comanfo General del Ejército del 26 de agosto de 1977.

DEP. I 10/9/90 PROCESADO (AI)

ADVERTENCIA: LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

008 9003651

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

...///...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A :

1). Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en el Fichero de ésta Agencia.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

Montevideo, 30 de enero de 1980.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

009/9

9003651

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA. DPTO. No. 3.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17 AGO. 1990
Buzones
900365

ARCHIVO 1|2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 203/980.-jea.-
REFERENCIA: Sol. 0516/979; ES.MA.CO.=
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

ES

1).= REFERENTE: CASTRO FONTANA: Eduardo.=
REGISTRAMOS: CASTRO FONTANA: Eduardo.=
DOCUMENTO: C.I. No. 1.325.187.=
DOMICILIO: Atlantico No. 1713,Apto. 13, en 1973.=
PROFESION: Empleado Asoc. de Func. Judiciales del Uruguay.=
DATOS PERS: Oriental, soltero, de 19 anos, en 1973.=
ANOTACIONES: Detenido el 4/VI/973 por personal del Cuerpo de Vi-gilancia del Establecimiento de Detención de Miguelete, en cuya circunstancia dejara un sobre dirigido al Instituto Tecnico Forense que funciona alli, conteniendo panflectos firmados por Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay con los siguientes temores- "CNT-Defensa de las libertades individuales""Aumento de salario Con--tra la Ley Sindical""Caida de la oligarquia" y"Renuncia del Sr. Pre--sidente de la Republica".- Interrogado manifestó que el sobre le fue entregado por la Dra. Aimee BONECARRERE,- Que es funcionario de dicha Asociación donde cumple tareas administrativas, que para repartir sobres similares le pagan $ 200 por sobre.= En una inspec-ción a su domicilio se incautó un revolver cal. 32 corto y una pis-tola "matagatos", según el, de propiedad de su padre fallecido.- Recupera la libertad el día 25/V/973 por orden superior.-

Rol

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

2).= REFERENTE: PERALTA: Toribio Uruguay.=
REGISTRAMOS: PERALTA: Toribio Uruguay.=
DOCUMENTO: C.I. No. 1.270.510.=
DOMICILIO: Mandisovi No. 4693, en 1975.=
PROFESION: Chofer de COTSUR.=
DATOS PERS: Oriental, casado de 24 años en 1975.=
ANOTACIONES: Detenido el 12/IX/975 por personal del D-6 en la fin--ca de la Avda. Agraciada No. 3171 junto con otras 11 personas por reunión no autorizada de la Cooperativa de Transporte COTSUR.- Reco--bra la libertad el 13/IX/975.=

DEP. I 21.8.90 PROCESADO

Rol

00172

ES

3).= REFERENTE: CASTRO MALDONADO: Mauricio Esteban.=
REGISTRAMOS: CASTRO MALDONADO: Mauricio E.-
DOCUMENTO: No se registra.=

N. 900365 2

..//

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

.-

DOMICILIO: Marcelino Sosa No. 2779, en 1969.=
PROFESION: Chofer de AMDET.=
DATOS PERS: Uruguayo, de 39 años de edad (1969), .-
ANOTACIONES: Afiliado No. 42.995 al Partido Comunista desde 30/XI/969 militando en la Secc. Transporte, Agrupación Reducto; siendo presentado por Carlos CHASSALE y Raúl A. MUNIZ para su afiliación al P.C.U., según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976 "Operación Morgan".=

ROL

.=

N O T A : =

A).= Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas persona solicitada.=

B).= Referente a las demas personas solicitadas las mis--mas personas solicitadas las mismas no registran anotaciones en los arhivos de esta Agencia.=

.-

Montevideo 11 de Enero de 1980.=

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREGA
SUB - COMISARIO

-002/2

9003652

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 17 AGO 1990
Pase a Biógrafo
No. de Ficha 9003653

ARCHIVO 1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro:801/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido No. 00518/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: BONANATA GOMEZ : José Severino.-
REGISTRAMOS: BONANATA GOMEZ : José Severino.-
DOCUMENTO: C.C: B.V.B: 21.171.-
DOMICILIO: Cno.Capurro S/N.-Las Brujas (Dpto.Canelones); Aldao No. 272 en el año 1971.-
OCUPACION: Cortador de Calzado.-
DATOS PERS: Uruguayo. nácido el 18/11/934.-
ANOTACIONES: 30/10/978: Afiliado No. 60.301 al Partido Comunistadesde el 30/9/971, siendo presentado por Francisco KLISOWKY y Pedro LERENA para su afiliación al P.C.U, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

ES

RDL

2) REFERENTE: IBARRA AGUILAR : Carlos Ruben.-
REGISTRAMOS: IBARRA : Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/9/974: Candidato a la Junta Departamental por el Departamento de Canelones, Lista 988 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-

No sería

RDL

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

N O T A:
1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

DEP I 21-8-90 PROCESADO

9003653

Montevideo, 31 de Enero de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

001/1

ARCHIVO

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA. DPTO. No. 3.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 190/980.-jea.-
REFERENCIA: Sol. 00509/979; ES.MA.CO.=
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

1).= REFERENTE: CUFRE PRECIOSO: Conrado Alcides.=
REGISTRAMOS: CUFRE PRECIOSO: Conrado.=
DOCUMENTO: C.I. No. 2.840 (Río Negro).=
DOMICILIO: No se registra.=
OTROS DATOS: No se registra.=
ANOTACIONES: "El Popular" del 21/IV/966; Integrante de la Directi--va de la Unión Obrera de Río Negro, que entrevistada formula declara--ciones referente al conflicto de los obreros con el Frigorífico ANGLO.

.=.

2).= REFERENTE: CHARRUTI SEBIO: Sol.=
REGISTRAMOS: CHARRUTI SEBIO: Sol.=
DOCUMENTO: C.C. Serie M.A.A. No. 12.320.=
DOMICILIO: Calle Paysandú No. 969; Mercedes-Dpto. de Soriano.=
OTROS DATOS: No se registra.=
ANOTACIONES: 31/VIII/964; mencionado en una lista de elementos que reciben el periódico anarquista "Lucha Libertaria".- IV/965 se esta--blece que es destinatario de material literario de corte marxista que recibe en forma personal desde Moscú.= 17/XII/967 visitó a los deteni--dos vinculados a los periodicos "Epoca" y "El Sol".-

.=.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A PUBLICIDAD

N O T A : =
A).= Referente a las demas personas solicitadas las mis-mas no registran anotaciones en los archivos de esta Agencia.=

.-.

Montevideo 11 de Enero de 1980.-

DEP. II 21-8-90 PROCESADO AR.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

001/

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de [illegible] 17 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003654

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Ingreso 17 AGO 1990
Pase a Biógrafos
Nº. de Sobre 9003655

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. No. 3.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 204/980.-jea.-
REFERENCIA: Sol. 00514/979; ES.MA.CO.=
DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.=

ES

1).= REFERENTE: CEBALLOS DE LEON: Efrain Esteban.=
REGISTRAMOS: CEBALLOS DE LEON: Efraín Esteban.=
DOCUMENTO: No se registra.=
DOMICILIO: Barrio Cazaretto-Young-Paysandú.=
PROFESION: Tratorista.=
DATOS PERS: Uruguayo, de 18 años de edad en 1971.-
ANOTACIONES: Afiliado No. 54.908 al Partido Comunista desde el 20/V/971, militando Secc. Paysandú; Agrupación Asalariado-Young; siendo presentado por Aurelio BENITEZ y Julio M. PIRIZ para su afi-liación al P.C.U., según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976 "Operación Morgan".=

RDZ

REFERENTE: POSSE MARREDO: Ruben Rodolfo.=
REGISTRAMOS: POSSE: Ruben.=
DOCUMENTO: No se registra.=
DOMICILIO: Villa de Soriano.=
PROFESION: Jornalero.=
ANOTACIONES: Afiliado No. 2.197 al Partido Comunista desde el 8/IV/947, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.=

No ES DADO EL 11/NOV/54 POSIBLE TRATARSE DEL PAPA

RDZ

N O T A : = A).= Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de que no se trate de la persona solici-tada.=

B).= Referente la demas personas solicitadas las mismas no registran anotaciones en los archivos de esta agencia.-

---

Montevideo 11 de Enero de 1980.-

DEP. I 11.8.80 PROCESADO AR.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 1

001/1

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

Nº 9003655

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 Ago. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003656

1/4

DIRECTOR NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- S/D. A.C. 3-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

REFERENCIA: Nro. 093/990/mcp.-
ANEXOS: Solicitud de informes Nro. 00491.-
Oficina Laboral del ES.MA.CO.-
DESTINO: ES.MA.CO.-

---

1) REFERENCIA : ZAGAZAZU, Américo Manuel.-
REGISTRADOS: ZAGAZAZU, Américo-
DOCUMENTOS : No se registran
OCUPACION : Portuario-
ANOTACIONES: 24/X/974: Dirigente de USOP ("Unión Solidaria de Obreros Portuarios").- Hizo uso de la palabra en conferencia de prensa, por mejoras de salarios y otras reivindicaciones.-

DEP. I PROCESADO

---

2) REFERENCIA : DIAZ BONA, Mario Elbio.-
REGISTRADOS: DIAZ, Mario
DOCUMENTOS : No se registran
OCUPACION : Despachante de Aduana-
ANOTACIONES: "ELUCA" del 9/VI/966.- El titular, integra la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados de Despachantes de Aduana, por el período 1966, en carácter de Vocal.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

---

3) REFERENCIA : DIAZ BERRUDES, Luis Alberto-
REGISTRADOS: PEREZ, Luis A.
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 5/VII/979:- Presentó con Rodolfo CASTRO a Vital CORREA ROCHA, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, el día 30/IX/971, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976 " Operación Morgan".-

BIOGRAFICO
Conocimiento

---

4) REFERENCIA : TOLEDO, Ruben-
REGISTRADOS: TOLEDO, Ruber
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 9/12/972:Por relación de C.O.C.A., s/n y s/f, se informo que se halla detenido en el Grupo de Artillería Nro. 5 de la Región Militar Nro. 1.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO O PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I 31-8-90 PROCESADO (AI)

Poco legible

...///

Continuación del Memorandum Nro. 053/980/mcp.- Hoja Nro. 2-

BIOGRAFICO
Conocimiento

5) REFERENTE : ACOSTA, Luis Carlos-
REGISTRAMOS: ACOSTA, Luis
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : Los Bulevares Nro. 1707 y Of.9(en 1960) Mdeo-
OCUPACION : " Veramendi"-
ANOTACIONES: 19/IV/973:-Afiliado Nro. 12350 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 8/VIII/960, según material incautado por OCOA, en Feb/76 " Operación Morgan".-

---

BIOGRAFICO
Conocimiento

6) REFERENTE : DIAZ CAMEJO, Angel-
REGISTRAMOS: DIAZ, Angel-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 18/7/972: Según Parte Periódico de Información Nro. 9 del E.M.G.E., se establece que el titular fué detenido en Bella Unión con Pablo Morales, Héctor Paiva y María Winz.-

---

BIOGRAFICO
Conocimiento

7) REFERENTE : ALMADA REYES, Juan Carlos-
A- REGISTRAMOS: ALMADA, Juan-
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : Perez Castellanos Nro. 365 (Dpto. de Durazno)
DATOS PERS : Oriental, 45 años de edad, en 1967/-
OCUPACION : Pintor de la Construcción-
ANOTACIONES: Afiliado Nro. 29912 al Partido Comunista, desde el 19/12/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el,8/5/974.-

---

DEP. I
PROCESADO

B) REFERENTE : ALMADA REYES, Juan Carlos-
REGISTRAMOS: ALMADA, Juan Carlos
OTROS DATOS: No se registran-
ANOTACIONES: 17/IX/974:Candidato a la Junta Departamental, lista 2.001 (P.D.C.) Frente Ampilo) en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de Montevideo.- 15/1/976:Diario " El Popular" del 16/XI/972, pág.7: En la víspera fué entrevistado por este diario, al cual hace declaraciones sobre el "III Congreso del MSFI" el que se llevará a cabo el 24 del corriente mes, en el Palacio Sudamérica.-

---

8) REFERENTE : ARIAS, Roberto Alfredo-
REGISTRAMOS: ARIAS, Roberto-
DOCUMENTOS : No se registran
OCUPACION : Cosedores y Marcadores del Puerto de Montevideo (autónomo) ACTMA.-
ANOTACIONES: "El País" 18/11/70: Por elecciones internas realiza-

9003656

DEP. I
PROCESADO

002

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

...///

Continuación del Memorandum Nro. 033/940/mcp.- Hoja Nro. 3-

das el 14/11/70 (Lista Nro. 1) fué elegido Secretario de la Gremial para el período 1970/71.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

9) REFERENTE : [illegible], Alberto-
REGISTRAMOS: [illegible], Alberto-
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : Cno. Carrasco Nro. 7114 (Junio/964.-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 6/V/964: Recibe correspondencia enviada por la firma " Guozi Shudian" (Pekín) y una nota comunicando el vencimiento de la suscripción de la revista " China Ilustrada".-

DEP. I PROCESADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

10) REFERENTE : ROMERO, José-
REGISTRAMOS: ROMERO, José
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 23/VI/965: Figura como redactor responsable del folleto comunista " Barricada", editado en la Ciudad de Carmelo (Colonia)

DEP. I PROCESADO

11) REFERENTE : ROMERO, José
REGISTRAMOS: ROMERO AGRASO, José-
DOMICILIO : José B. Freire Nro. 267-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: Afiliado al M.R.O. según fichero incautado el 13/12/967, en el local de Minas Nro. 1417.-Afiliado Nro. 287-
Referente a la anotación que antecede, se aclara que aunque se tratare de la misma persona, no puede considerarse definitivamente negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M.R.O., el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.-

DEP. I PROCESADO

11) REFERENTE : RODRIGUEZ FERNANDEZ, Adir.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Adir
DOCUMENTOS : No se registran
DOMICILIO : 19 de junio Nro. 541- Rivera-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 23/VIII/965: Según versión confidencial recibe correspondencia procedente de La Habana, conteniendo propaganda Castri-marxista

DEP. I PROCESADO

F 9003656 ...///

003

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

12) NOMBRES : LOPEZ [illegible], Pedro.-
REGISTRAMOS: LOPEZ, Pedro-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 8/XI/972: Presentó a Héctor DEL RIO el 30/VIII/971, para su Afiliación al FUU, según material incautado por OCOA en Feb/976, " Operación Morgan".-

DEP. I
PROCESADO

---

13) NOMBRES :Piñeiro, PEDRO JOSE.-
REGISTRAMOS: PIÑEIRO, Pedro-
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 12/II/976: " Marcha" 24/VIII/961 pág.2, firmante de una nota de protesta dirigida al Pueblo Uruguayo, ante la muerte del colega Arbello Ramírez, quién falleciera siendo baleado después de escuchar un discurso del Dr. Guevara.-

DEP. I
PROCESADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITÓ Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA:

1) Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan-

2) Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

---

Montevideo, 4 de enero de 1980.-

004/4

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

9003656

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Bispápico
Nº. de Orden 9003657

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M. No. 6.209/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No. 003851 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: MELO HERNANDEZ : Washington Roberto.-
REGISTRANOS: MELO HERNANDEZ : Washington Roberto (a) "MARIANO".-
DOCUMENTO: C.I: 1.383.896.-
DOMICILIO: Senén Rodriguez No. 4922 en 1973.-
OCUPACION: Relojero.-
DATOS PERS: Oriental, soltero de 18 años de edad en 1973.-
ANOTACIONES: 11/11/973: Por Comunicado No. 981 del 12/11/973 de las FF.CC., se informa que fue detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar por su vinculación con actividades subversivas.- Integraba un CAT que era políticamente dirigido por Julián González Bermúdez.- Se dedicaban a asaltos, según decían, para repartir el producido entre obreros.- Practicaban tiro y efectuaban relevamientos.- 28/12/973: Por Comunicado No. 1033 del 26/12/973 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se establece que fue procesado por la Justicia Militar por "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" y "RAPIÑA".- 10/10/975: A la fecha del 25/7/975 se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 (Libertad- San José) (Of. 323/975 del 18/8/975 del E.M.R. No.1).- 19/2/976: Según Of. 429/975 del E.M.R. No. 1, fue dado de baja el 13/9/975.- 19/2/976: Según Of. 16/976 del Estado Mayor del Ejército fue internado bajo M.P.S. el 8/9/975.- 19/4/976: Con fecha 9/3/976 los Ministerios del Interior y Defensa Nacional informan al COSENA que fue puesto en libertad .- 17/2/978: Figura en una nómina de Libertades Vigiladas en el ámbito del Ejército, revistando en el Cpo. Art. No. 5 (Of. 205/977 del 26/8/966 del C.G.E.).- 10/1/980: De acuerdo a comunicación telefónica de Policía Militar del día de la fecha, se informa que de acuerdo al Radio 271 de la Div.Ejercito 1 de fecha 12/5/979, pasó a la clandestinidad.- 11/3/980: Figura en una relación de Sediciosos, que se encuentran bajo el Régimen de "Libertad Vigilada", que no se han presentado para su control, en los plazos estipulados, en el transcurso del año 1979 (Agosto).- El Contralor está a cargo del Cpo. Art. No. 1.- (E.M.I. No.70/979 del 17/8/979 de la Div.Ejer. 1).-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I
AJ
PROCESADO
29/8/80

Poco legible

9003657

001/2

... ///

DEPARTAMENTO N° 3

2) REFERENTE: MARTINEZ CLAVIJO : Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ : Miguel A.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 17/3/978: Según Organigrama de los GAU, confeccionado por el SID, al mes de Noviembre de 1977, se establece que integra el núcleo "Cerro" de la Sub-Regional Territoriales de la Regional Oeste.-

BIOGRAFICO (AJ) (29/8/90) Conocimiento

POL

3) REFERENTE: RUSSO COSTA : José.-
REGISTRAMOS: RUSSO : José.-
DOCULENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Ituzaingó No. 437 (Florida).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 9/11/976: Según Información del 15/6/966, figura como suscritor de propaganda comunista rusa distribuida por la Editorial "Pueblos Unidos".-

BIOGRAFICO (AJ) 29/8/90 Conocimiento

POL

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA
RESERVADA, SU USO INDEBIDO
AUTORIDAD COMPETENTE
DARSE VISTA A LA PARTE

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 3 de Setiembre de 1980.-

9003657

002/2

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de [illegible] 17 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003658

1|1
RCMIVC

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro:200/980.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido Nro: 00424/979 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

1) REFERENTE: ALVAREZ VARELA : Juan.-

"No es"

A) REGISTRAMOS: ALVAREZ : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Oficial 8 Nro. 3163.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 14/10/977: El S.I.D. lo registra con las siguientes anotaciones; 30/4/965: Sindicado como posible elemento comunista por el vecindario de la zona.-

.-.RDL.-.

B) REGISTRAMOS: ALVAREZ : Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO Villa Felicidad No. 96 Km.32.-Progreso (Canelones).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/10/968: El titular figura en una nómina de simpatizantes del M.R.O., según fichero incautado el 13/12/967 en el local de la calle Minas No. 1427.- 29/12/978: Se aclara que esta anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M.R.O., el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.-

S/Imp.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

.-.RDL.-

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.- 9003658

.-

Montevideo, 11 de [illegible] de 19[illegible]

DEP. I
A.J.
PROCESADO
24/8/90

001/1

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG
GENCIA-DEPTO-NRO-3-

ARCHIVO 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

[illegible] 1978/9 /boc-
REFERENCIAS: Pedido de Informes
Nro CC 30/979-
[illegible] : [illegible] CO-
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NACIO EN 1933.

1)=REFERENTE A : MARTINEZ FERRES, José Aurelio-
A)=REGISTRADO : MARTINEZ, José-
OTROS DATOS : No registra-
ANOTACIONES : Por Informe No-7[illegible] del 31/3/73 del D-2 de la D II, se establece que hizo uso de la palabra en representación de textil Ferrés, en el acto realizado el 30/3/73 en la Curva de Tabarez por residentes de Barrio Cerro Norte 3 y panaderos de la Villa identificados con el FRENTE AMPLIO-----------------

CUANTOS 42

B)=REGISTRADO : MARTINEZ, José-
OTROS DATOS : Presentó con Juan [illegible] a Bethis Norma CORREA de MARTINEZ el 12/6/7? para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb/76, Cp-Morgan-----------------
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

2)=REFERENTE A : JUNCO PACHECO, Juan Luis-
REGISTRADO : JUNCO PACHECO, Luis-
UNICO DATO : Enfermero de Salud Pública-
ANOTACIONES : 19/2/60: EL POPULAR, p-5; El titular, enfermero de Salud Pública, integra la marcha de los obreros del Frigorífico "Anglo", desempeñando tareas de su profesión, durante la misma- Se agrega que el mismo acompañó otra marcha similar en el año 1961-----------------
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

BIOGRAFICO
Conocimiento

ES

3)=REFERENTE A : FERREIRA, Nicolás-
REGISTRADOS : FERREIRA, Nicolás-
DOCUMENTOS : CC: [illegible] 21453-
DOMICILIO : Ejido Chacras Mercedes, Dpto de Soriano en 1965-
DATOS PERSONALES : Oriental, 33 años en 1965-
OCUPACION : Campesino-

///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO 1990
Pase a Biográfico
Nº de Orden 9003659

001/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

A. ... : Afiliado ... 24517 al FCU desde el 23/12/65, según material i c ut do a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el ./5/74- Presentó a Ricardo Víctor C.V.A MARTINEZ para su afiliación al .CU, según material incautado por OCOA en feb/76, Operación Morgan- Según Oficio 139/1911/78 de la Secretaría Gral-de la Jefatura de Policía de Soriano, se establece que fue Delegado de Mesa por el "DC=... A. ..LIO, en las listas 1001-2001-988-9988-1.13-1015-90-1.0-26-126, Circuito 7 (Escuela 47) en las Elecciones Nacionales de 1971-----------------------

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

BIOGRAFICO
Conocimiento

4)=REFERENTE A : NUÑEZ, Carlos Alberto-
A)=REGISTRAMOS : NUÑEZ, Carlos-
OTROS DATOS : No registra-
ANOTACIONES : Presentó con Everto NUÑEZ a Agustina B.TAS BENTANCOURT, para su afiliación al FCU, según material incautado por OCOA en feb/76, Operación Morgan---------------------

BIOGRAFICO
Conocimiento

B)=REGISTRAMOS: : NUÑEZ, Carlos-
DOMICILIO : Rincón 577, en 9/69-
OTROS DATOS : No registra-
ANOTACIONES : 8/69: En la fecha se establece que recibe correspondencia desde Cuba- Según Informe del D-2 de la DNII del 30/3/76, recibe material literario desde La Habana (2 ejemplares)-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE ...ADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ...

NOTA:

1)=Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan-

2)=Referente a las demás personas nombradas en las fichas adjuntas, no registran Anotaciones en los ficheros de esta Agencia-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DEP. I
22-8-90
PROCESADO
(AI)

Montevideo, 6 de marzo de 1980-

002/2

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

9003659

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

ARCHIVO 1/1

M E M O R A N D U M: NRO. 6303/980.CLma.
REFERENCIA: Pedido de Información Nº 00578/80 del ES.MA.CO.=
DESTINO: ES.MA.CO.=

- -

1). REFERENTE: CORREA GONZALEZ:- Angel Eulogio.=
REGISTRAMOS:-CORREA:- Angel.-
DOCUMENTO: No se registran.=
DOMICILIO: Dpto. de Colonia = Carmelo.-
OCUPACION: No se registran.=
DATOS PERS: no se registran.=
ANOTACIONES:- "El Popular" del 18/5/970, pág. 5:- obrero del Astillero "Marcopell"; publica sus declaraciones referentes - al conflicto que mantienen con la patronal, en procura del pago de licencias y jornales atrasados.= "

- -

N O T A:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.=
2). Referente a otra persona que se solicita en la - solicitud adjunta, el mismo no registra anotaciones en esta Agercia.=

- -

Montevideo, 5 de Setiembre de 1980.=

DEP. I
PROCESADO

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biopapeo
Nº. de Orden 900660

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nro.3.-

M E M O R A N D U M Nro.6.019/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro.00573/980 Oficina Laboral del "ES.MA.CO".-

DESTINO: Oficina Laboral del "ES.MA.CO.".-

1) REFERENTE: SILVA MACHADO, Cripriano.-

REGISTRAMOS: SILVA, Cipriano.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 10/IV/978:-Presentó conjuntamente con Angélica FERNANDEZ a Guillermo ALVEZ, para su afiliación al P.Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación - Morgan".-7/VI/978:-Presentó conjuntamente con Angélica FERNANDEZ a Alberto ARELLANO, para su afiliación al P.C., según - material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".--

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

2) REFERENTE: ACOSTA TRUJILLO, Elbio Eduardo.-

REGISTRAMOS: ACOSTA, Elbio.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 3/XI/975:-Firmante de un Manifiesto "A lso ciudadanos de Florida", de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr.Hugo Dibarboure.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

A) REGISTRAMOS: ACOSTA, Elbio.- No ES

DOCUMENTO: C.Cív: BDA-Nro.15.051.-

DOMICILIO: Carlos Ma.Ramírez Nro.80-Apto.1.-

OCUPACION: Metalúrgico-Mecánico.-

ANOTACIONES: 21/III/967:-Suscriptor del periódico M.R.O.. - 11/X/968:-Según documento incautado al M.R.O. el titular se encontraba afiliado al mismo con el Nro.48.-31/VIII/977:-Figura en una nómina de personas vinculadas al M.R.O..-1/X/979: Referente a la anotación de fecha 11/10/968, se aclara que esta anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa, por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del M.R.O. el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación

..////

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 9003661

DEP. I PROCESADO

001/2 DEP. I (AJ) PROCESADO 22/8/90

9003661

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO.- NRO. 3.-

1/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro. 2820/980/mcp.-

REFERENCIAS : Pedido de Informes Nro. 00575/980.- OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.-

DESTINO : ES.MA.CO.-

ES

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

1).- REFERENTE : BALLETTO BIOR, José Ignacio Humberto.-
REGISTRAMOS: BALLETTO BIOR, Humberto José Ignacio.-
DOCUMENTOS : Ced. Id. Nro. 503.756/-
DOMICILIO : 25 de Agosto y Magallanes (Ciudad de las Piedras-Canelones).- (1974).-
DATOS PERS : Nacido en el Dpto. de Montevideo, el día 14/7/928; Hijo de: Santiago y de Gregoria.-
OCUPACION : Oficial Mosaiquista.-
ANOTACIONES: 25/XI/974: Según informe del D-2, de la D.N.I.I., el titular integra la Directiva del SUNCA, en carácter de Vocal.-

N O T A:

1).- Referente a las demás personas mencionadas en el Listado adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

DEP. I 21.8.90 PROCESADO

Montevideo, 28 de Abril de 1980.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17 AGO. 1990
Biopapeo
9003662

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001/1

9003662

JEFATURA DE POLICIA
DE M O N T E V I D E O
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. DEPTO. 3

1/1

M E M O R A N D U M Nro.5371/981 RDL/mgm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 699/981 de RAINCOOP

DESTINO: ES.MA.CO.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: SANCHEZ BUELA Bolíver
REGISTRAMOS: SANCHEZ BOLIVAR
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 3/11/981: Firma como integrante del Comité de Residentes de Rocha del Frente Amplio, un manifiesto titulado: "Hacia la Victoria", donde se menciona que: "El Frente Amplio es el único instrumento político creado para lograr en el marco de - la legalidad las soluciones que el país reclama urgentemente".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Noviembre 26 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA. SU USO ES EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA QUE PARA USO EXCLUSIVO DE LA SE SUMINISTRA Y NO PUEDE SER DIVULGADA NI PUESTA QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE A TERCEROS SIN AUTORIZACION DE LA PARTE INTERESADA.

DPTO. 3

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA E INFORMACION

DFP I 21-8-90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biopático
Nº. de Orden 900663

DIRECCION NACIONAL D..
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPTO. Nro.3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Internacionales
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso: 17 AGO. 1990
Pase a: Biopáfico
Nº. de Orden: 9003664

ARCHIVO
1/2

EVAL: 3-2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.:3585/981.mfp.

REFERENCIA: Pedido de Informe Nro.686/-981 de fecha 3/8/981.-

DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.-CO.-

1)-REFERENTE: ACEVEDO ACOSTA : Raúl Roberto.-
REGISTRAMOS: ACEVEDO ACOSTA : Raúl.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES:- 12/5/981:- Por Informe de Inteligencia Nro.13 del 19/9/980 de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada, se informa que es integrante de S.A.E.D.U. (Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar.-).-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

2)-REFERENTE: BARBOZA TAIO : Alfonso.-
REGISTRAMOS: BARBOZA : Alfonso.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Simón del Pino Nro.15 entre Casavalle y A. Saravia. (Mdeo./969).-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Oriental, de 58 años de edad, en 1969.-
ANOTACIONES:- Afiliado Nro.40.275 al Partido Comunista, desde el 8/9/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/974.- 6/7/78:- Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

3)-REFERENTE: RODRIGUEZ GUEVARA : Aniceto.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Aniceto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Cosedores y Marcadores.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES:- 4/1/971:- Diario "El País" del 18/11/70: Por elecciones internas realizadas el 14/11/970 (lista No.1) fue elegido Vice Presidente de la gremial para el período / 1970/971.-

DEP. I (AS) PROCESADO 20/8/90

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

4)-REFERENTE: FERREIRO RODRIGUEZ : Jorge Manuel.-
REGISTRAMOS: (A) FERREIRO : José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Portuario.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES:- 27/4/959:- "Justicia" del 7/11/952: Obrero de la ANP sección verodero, en la visita que realizan a la Sección verodero, integrantes de Justicia, el reseñado se hace suscritor de dicho diario.- 6191

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

REGISTRAMOS: (B) FERREIRO : José. (a) "PEPE".-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES:- 6/4/976:- Según manifiesto Marcos SZWARCFITER en Acta que le fuera tomada el 20 de Noviembre de/975 junto el titular y a Edgar LANZA, tenían el cometido de integrar un grupo de personas que proporcionaran aportes especiales al Partido Comunista y también eran ellos quienes establecían el programa de otorgamiento del dinero a las distintas fracciones del Partido, de acuerdo a la campaña financiera y las necesidades de las fracciones. ("Operación Morgan" del Partido Comunista.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

NOTA:- 1)- Se deje constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas cuyas anotaciones se soliciten.-

2)- Referente a las demás personas mencionadas, en dicho Pedido de Inf., las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

-.Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

002/2

9003664

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. DEPTO. 3

B-2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia del Ministerio de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 AGO. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003665

ARCHIVO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 5375/981.RDL/mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 700 de ESMACO

DESTINO: ES.MA.CO.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: CHAVES SOSA Luis Eduardo
REGISTRAMOS: CHAVEZ Luis
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 10/IX/974: Candidato a la Junta Departamental, lista 988 (PDC. Frente Amplio) en las elecciones nacionales de 1971, por el Dpto. de Durazno.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: PIRIZ RODRIGUEZ Juan 1979
REGISTRAMOS: A) PIRIZ Juan
DOMICILIO: Pablo de María 2810 en 1973
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 5/VII/973: Detenido por la Sec. 25a.-El Juez de Inst. de 2do. Turno dispuso su detención durante 24 horas Fué detenido en momentos en que exhortaba a los obreros de una obra en construcción, a que no trabajaran, diciéndoles en forma textual: "Compañeros, no trabajen, tenemos que estar unidos".-Interrogado, negó tales imputaciones, pero una de las personas que lo acompañaban, y los obreros de esta obra, lo sindicaron como el responsable de dichas palabras, por lo cual el Juez de Inst. de Turno dispuso que permaneciera 24 horas en calidad de detenido y luego recuperara la libertad.-

REGISTRAMOS: B) PIRIZ Juan
OCUPACION: Construcción
DOMICILIO: Cslle 4 Nro. 5090
OTROS DATOS: Oriental, de 32 años en 1966
ANOTACIONES: 23/5/975: Afiliado Nro. 26.170 al Partido Comunista desde el 29/10/66 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-30/XI/979: Presentó c/Waldemar De León a Alberto Díaz Martinez y a Atalides Flores Rodríguez para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

AVERTENCIA
REPRODUCCION ES ABSOLUTAMENTE PROHIBIDA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA.-

001/2

DEP. I (AJ) PROCESADO 17/8/90

9003665

(Continuación de Memorandum Nro. 5375/981.mam)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se soliciten.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Noviembre 26 de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2 9003665

ARCHIVO 1/7

M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	SECRETO	HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 042/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 161050AG090

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.----------

TEXTO: 2645

Responde a su Memo No.369/90 de 22 de junio de 1990, sobre funcionarios de este Servicio, confirmando identidades.----------

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.

FIRMA: Servicio de Retiros y Pensiones Militares - República O. del Uruguay - DIRECTOR

El Director del S.R.P.M.

Coronel Mario García.-

SECRETO

001/7

DEP. I 10/08/90 PROCESADO (A6)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pasa a Biográfico - BX
Nº. de Orden 000367

17/8/90

1964

SECRETO

I.-Referente a: GIRO GONZALEZ,Sonia

Se registra: GIRO GONZALEZ,Sonia Gizel
C.C.:BLR 32843
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la ex-funcionaria de este Servicio Lourdes Daniela GIRO GONZALEZ,dada de Baja con fecha 30 de junio de 1990 por "Mejora de sueldo".Conducta Buena.-

II.-Referente a: HARAN MARTINEZ,María Alejandra Loreley

Se registra: HARAN MARTINEZ,María Alejandra
C.C.:AZA 33856
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio María Claudia HARAN MARTINEZ.-

III.-Referente a: SANCHEZ,José Marcos

Se registra: SANCHEZ FERNANDEZ,José Marcos
C.C.:BMB 22725
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Ma.Claudia HARAN MARTINEZ.-

IV.-Referente a: LACAVA,Leonardo César

Se registra: LACAVA GARCIA,Leonardo César
C.C.:AUA 14427
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio María del Carmen LANFREDI AMIUNI.-

V.-Referente a: PELONI,Nélida

Se registra: PELONI MARTINEZ,Nélida Beatriz
C.C.:BZA 28166
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Mónica María PELONI MARTINEZ.-

002

DEP. I PROCESADO 10/09/92 (AG)

9003672

SECRETO

VI.-Referente a: PELUFFO,Carlos

Se registra: PELUFFO ARGON,Carlos Alberto
C.C.:BQB 17053
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del ex-funcionario de este Servicio Jorge Santiago PELUFFO ARGON,dado de Baja con fecha 30 de abril de 1990 por "Mejora de sueldo".Conducta Buena.-

VII.-Referente a: PEREYRA,Luis Alberto

Se registra: PEREIRA MEDINA,Luis Alberto
C.C.:BZB 42165
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio María Luisa PEREYRA MEDINA.-

VIII-Referente a: PEREIRA ROHNER,Artigas

Se registra: PEREIRA ROHNER,Artigas José
C.C.:LAA 12336 - BCA 80577
C.I.:16136
Fecha de nacim:24/01/930
Ocupación:Maestro Director Escuela No.39(R.Negro)
Año 1971-Candidato como 2o.suplente del 4o.Titular a la Cámara de Senadores por la lista 9988(PDC)"F. Amplio" en las elecciones nacionales del presente año.-
03/09/971-Integró la "Marcha del Silencio"no autorizada violando el Decreto de las M.P.S.
13/10/971-Firmó un manifiesto del Frente Amplio en contra de la violencia del Gobierno.-
04/04/976-Figura en una lista de maestros destituídos por el Consejo de Educación Primaria.-
03/08/986-Integra el Cuerpo de colaboradores del Semanario "El Observador"de la ciudad de Fray Bentos.
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio María Virginia PEREIRA DEGOLA.Asimismo,se rectifica la documentación actual del titular: Credencial Cívica Serie LAA No.34.666(28/04/989); Cédula de Identidad No.3.859.511-4

IX-Referente a: PEREYRA,Raquel

Se registra: PEREYRA RAMOS,Raquel Angelita

9003672 ..//

003

SECRETO

DEP. I PROCESADO

SECRETO

C.C.:BZB 45132
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la ex-funcionaria de este Servicio Mary Graciela PEREYRA RAMOS,dada de Baja con fecha 30 de abril de 1990 por"Mejora de sueldo"Conducta Buena.-

X.-Referente a: PEREZ,María de los Angeles

Se registra: PEREZ,María de los Angeles
Ocupación:Funcionaria del Hospital de Clínicas
31/10/988-En la fecha se realizaron las elecciones en la UTHC "UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS"postulándose la causante por la Lista No. 2498 de tendencia P.C.U.

Se confirma que es la misma persona,siendo funcionaria de este Servicio,cuyo nombre completo es María de los Angeles PEREZ ALVARIZA.y hermana del funcionario de este Servicio Daniel Antonio PEREZ ALVARIZA,de quien se informó por PEI No.006/90 de fecha 18 de abril de 1990.-

XI.-Referente a: PEREZ,Rubens

Se registra: PEREZ ALVARIZA,Rubens
C.C.:BZA 27748
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de los funcionarios de este Servicio Ma.de los Angeles PEREZ ALVARIZA y Daniel Antonio PEREZ ALVARIZA.-

XII.-Referente a: PEREZ,Rogelio

Se registra: PEREZ ALVARIZA,Rogelio Omar
C.C.:BTB 21554
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de los funcionarios de este Servicio Ma.de los Angeles y Daniel Antonio PEREZ ALVARIZA.-

XIII.-Referente a: GREEN DE MOURA,Estela Isabel

Se registra: GREEN,Estela
Ocupación:Sdo.1a. S.S.FF.AA.
17/07/989-En la fecha se establece que la causante, que desempeña funciones en el Dpto.de Pasividades del S.S.FF.AA. habría expresado su simpatía por el

...///

004

SECRETO

DEP. I PROCESADO

9003672

//...

F.A. Aunque no se tiene la seguridad de que haya firmado, trascendió que habría votado verde.-

Se confirma que es la misma persona, rectificando la información que posee esa Agencia, en virtud de que la causante es funcionaria de este Servicio de Retiros y Pensiones Militares (Dpto. de Pasividades).-

XIV-Referente a: GREEN, Sonia

Se registra: GREEN DE MOURA, Sonia Marina
C.C.:BCB 28849
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo hermana de la funcionaria de este Servicio Estela Isabel GREEN DE MOURA.-

XV-Referente a: MARTINEZ, María del Pilar

Se registra: MARTINEZ PENSADO, María del Pilar
C.C.:BBB 12325
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo la madre de la funcionaria de este Servicio Graciela Carmen LLANERA MARTINEZ.-

XVI-Referente a: LOPEZ PEREIRA, Francisco

Se registra: LOPEZ PEREIRA, Francisco
C.C.:BZB 51840
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el padre de la funcionaria de este Servicio María Isabel LOPEZ TELLECHEA.-

XVII-Referente a: TELLECHEA, María Luisa

Se registra: TELLECHEA, María Luisa
C.C.:BJB 11459
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo la madre de la funcionaria de este Servicio María Isabel LOPEZ TELLECHEA.-

XVIII-Referente a: STAVRINAKIS, Demetri

Se registra: STAVRINAKIS MAVRIDU, Demetrio
C.C.:BJA 2937
Año 1989-figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Beatriz Lourdes STAVRINAKIS MEIRANO.

Asimismo, se informa que una Agencia proporcionó la siguiente in-

...//

005

DEP. I PROCESADO

SECRETO

9003672

/...

formación sobre el causante:

Referente a:STAVRINAKIS,Demetrio

Se registra:STAVRINAKIS MAVRIDU,Demetrios

Datos: C.I.613.495-6;C.C.BTA 2937;Dlio.Samuel Lafone 2781(1985)

Anotaciones:Procesado en 1973 por la J.M.por "Asociaciones Subversivas".- Figura en una relación de liberados del E.M.R-1 a partir del 10/03/985.-

Este Servicio informa que el domicilio actual del causante es Samuel Lafone No.1734.-

La funcionaria de este Servicio Beatriz Lourdes STAVRINAKIS MEIRANO, su madre María del Carmen MEIRANO RIVERA,y su hermano Héctor Ricardo STAVRINAKIS MEIRANO,efectuaron visitas al causante en el E.M.R-1,en el año 1973.-

XIX-Referente a: SIERRA,Marta B

Se registra: SIERRA GONZALEZ,Marta Beatriz
C.C.:BCA 64411
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Nahir Elynor SIERRA GONZALEZ.-

XX-Referente a: SILVEIRA MACEDO,Elvira

Se registra: SILVEIRA MACEDO,Elvira
C.I.:936.229
Edad:41 años en 1987
Domicilio:Luis P.Ponce 1475 Ap.301
Ocupación:CoPropietaria de la Empresa "C.U.V.I. LTDA"
20/05/987-Co-Propietaria de la Empresa de Seguridad "CUVI LTDA"con domicilio legal en Luis P.Ponce 1475/301.

Se confirma que es la misma persona,siendo funcionaria de este Servicio de Retiros y Pensiones Militares.-

XXI-Referente a: GRAÑA,Gualquiria

Se registra: GRAÑA RODRIGUEZ,Walquiria
C.C.:BDA 55344
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la cónyuge del funcionario de este Servicio José Luis SILVERA IGUINI,de quien el titular declara estar separado desde hace cuatro años.-

9003672

006

PROCESADO

///...

SECRETO

XXII-Referente a: RODRIGUEZ,Eduardo

Se registra: RODRIGUEZ MEDEIROS,Santos Eduardo
C.C(:BBB 38803)
C.I.:1.683080
Domicilio:Purificación 3460
18/11/983-Integra la Comisión Provisoria de los Empleados de la Firma "NORDEX S.A."para constituírse en Asociación Laboral.-
15/03/984-Integra la Coordinadora del PIT/CNT en representación del Sector "Mecánica".-
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Gisela Lourdes ALCARRAZ BARRIOS,habiendo fijado domicilio actualmente en Felipe Sanguinetti 2319 bis.-

****

007/7

9003672

DEPTO I PROCESADO

SECRETO

IMM.-500006 /
CCZ - 13140 /

1/3 COPIA 1/1

MEMORANDUM No. 878...../...M.C.....FECHA 14.8.90

I.- ASUNTO: RECONQUISTA

II.- REFERENCIA: Requerimiento del Dpto.I resepcto a sueldos de la U.A.P.E.

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

- Se accede al registro que lleva el Centro de Cómputos de la I.M.M. en el cual no figuran como revistando en la U.A.P.E. para dicho Centro, los delegados Comunales. Esto sucede porque no necesariamente deben estar regularizados los sueldos en éste Centro para cobrar los funcionarios ya que pueden hacerlo por el sistema de "vales" expedidos por Contaduría y cobran directamente en Tesorería, sin que el Centro de Cómputos los registre. La última información disponible es que los Delegados Comunales cobran N$ 864.500.

- Los datos que registra el Centro de Cómputos no son actualizados en forma inmediata, hay un lapso variable entre que se registra un cambio, alta o baja y el Centro toma conocimiento.

- Aunque con esta salvedad expresada, se dispone de un disquette con el listado del personal y el lugar de trabajo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 AGO. 1990
Pase a Archivo - Político
Nº. de Orden 900673

001/3

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Salida 16-8-90
DEPTO I
Nº. de Orden 900691

Registro#	PADRON	NOMBRE	CEDULA	INGRESO	PROG1	PROG2	SERVICIO
1	028844	CANDIA SELVA	J1141499	690821	0011	0011	02
2	036191	BERRETA ROSA	30723846	840629	0011	0011	02
3	051434	RIVERO CLAUDIA	27899892	900101	0011	0011	02
4	051435	SANCHEZ RAQUEL	20114308	900101	0011	0011	02
5	051436	MAURENTE PABLO	18076136	900101	0011	0011	02
6	051437	MOREIRA PABLO	19199820	900101	0011	0011	02
7	051438	PEREYRA MARIA DEL CARMEN	29227605	900101	0011	0011	02
8	051439	MUSLERA LUIS	14011861	900101	0011	0011	02
9	051440	CARRIERI CLAUDIA	16990576	900101	0011	0011	02
10	051441	RODRIGUEZ LAURA	15812947	900101	0011	0011	02
11	051442	OPERTI SANDRA	15410399	900101	0011	0011	02
12	051443	FERREIRO JORGE	I8013338	900101	0011	0011	02
13	051444	FILIPOV ALICIA	16087341	900101	0011	0011	02
14	051445	URBAN ADRIANA	19537634	900101	0011	0011	02
15	051446	LANZARO GABRIEL	18572390	900101	0011	0011	02
16	051447	MISA ROBINSON	15588924	900101	0011	0011	02
17	051448	CLAVIER GERARD	18973762	900101	0011	0011	02
18	051449	COSTA LEONARDO	30055300	900101	0011	0011	02
19	051450	CARNEIRO MARIA INES	36388789	900101	0011	0011	02
20	051451	SENDIC MARIANA	19841877	900101	0011	0011	02
21	051452	GORFAIN PATRICIA	15448271	900101	0011	0011	02
22	051453	CONSTENLA SANDRA	20023214	900101	0011	0011	02
23	051454	PEREZ ADRIANA	16948777	900101	0011	0011	02
24	051455	DEANDREZ PABLO	25787897	900101	0011	0011	02
25	051456	MEIRA ARGENTINA	15328734	900101	0011	0011	02
26	051457	SENDIC ANDRES	17029950	900101	0011	0011	02
27	051458	CHARAMELO CARMEN	17053870	900101	0011	0011	02
28	051459	DODERA RENZO	38172655	900101	0011	0011	02
29	051460	AGUETTE JUAN JOSE	19393137	900101	0011	0011	02
30	051461	MIR PABLO	20261397	900101	0011	0011	02
31	051462	AMADOR CLAUDIA	14776879	900101	0011	0011	02
32	051463	VASCO FLAVIO	31030656	900101	0011	0011	02
33	051464	URRUTY GRACIELA	19950345	900101	0011	0011	02
34	051465	ROBELLO MARIA	18159093	900101	0011	0011	02
35	051466	DA COSTA MARIA	32396564	900101	0011	0011	02
36	051467	MARTIRENA DANIEL	27097525	900101	0011	0011	02
37	051468	ROMEO WASHINGTON	18552479	900101	0011	0011	02
38	051469	ELOLA MILO	17240697	900101	0011	0011	02
39	051470	ROMERO PATRICIA	17102403	900101	0011	0011	02
40	051471	TARDIZ JULIO	17912060	900101	0011	0011	02
41	051472	RUBIDO ANA	12809212	900101	0011	0011	02
42	051473	BENITEZ GUSTAVO	J1963433	900101	0011	0011	02
43	051474	MARRONI MARTA	38779746	900101	0011	0011	02
44	051475	FALLER SUSANA	14427305	900101	0011	0011	02
45	051476	ZITTA CARLOS	38370758	900101	0011	0011	02
46	051477	RIPOLL FERNANDO	35962097	900101	0011	0011	02
47	051478	DELGADO LOURDES	25610476	900101	0011	0011	02

LISTADO DE MATRICERO

FECHA 31 DE MARZO DE 1990

PADRON	ITF	ORDEN	NOMBRE	CARGO	SUELDO	CAT GRA	Z/M 6/8	CTO COM	AF. SSO	CP	MESES ACUM	FECHA INGRESO	PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	SR	PRF
051376	6009	00004	MARTINEZ JUAN	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		22/01/86	0063	0063	03	002
051377	6009	00003	ALVARO MIGUEL	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 1 1		01		29/01/86	0063	0063	03	002
051378	179	00003	LUJAN RICHARD	AUXILIAR	93037,00	47 01	Z 8 0	1 0 1		06		29/01/86	0085	0085		601
051381	6009	00006	ZUCOTTI CARLOS	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 1 1		01		30/01/86	0063	0063	03	002
051383	7219	00025	MARTINEZ NESTOR	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	0 0 1		01		23/01/86	0043	0043	02	601
051384	6009	00007	VILLALBA EMMA	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 0 1		01		24/02/86	0063	0063	03	002
051386	7219	00006	MAGUNACELAYA DANIEL	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	0 0 1		12	2	17/04/86	0043	0043	02	601
051387	7219	00017	NIEVES FRANCISCO	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 0 1		12	1	17/04/86	0043	0043	02	601
051388	179	00014	MONEIRO WLADIMIR	PEON	91264,00	36 01	Z 8 0	0 0 1		06	2	17/01/86	0085	0085	02	601
051389	7219	00006	BRAVO JOSE	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 1 1		12	2	17/04/86	0043	0043	02	601
051390	7219	00016	COX ANGEL	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 0 1		12	168	17/04/86	0043	0043	02	601
051392	7219	00012	ALBINO LUIS	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	0 0 1		12	2	22/04/86	0043	0043	02	601
051393	179	00015	VIDAL HUGO	PEON	91264,00	36 01	Z 8 0	1 0 1		06	2	18/04/86	0085	0085	02	601
051394	179	00009	QUINTA ISABELINO	PEON	91264,00	36 01	Z 8 0	1 1 1		06	2	18/04/86	0085	0085		601
051395	179	00007	LIMA EBANIR	PEON	91264,00	36 01	Z 8 0	0 1 1		06		25/04/86	0085	0085		601
051396	7219	00015	ARRIERA JOSE	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 0 1		12		21/04/86	0043	0043	02	601
051399	7219	00019	MELGAREJO CARLOS	PEON	91264,00	00 99	Z 8 2	1 0 0		12		21/04/86	0043	0043	02	601
051405	5009	00053	MARTINEZ EDUARDO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051406	5009	00054	SERRA MARTIN	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051407	5009	00055	PEDREIRA RAYMUNDO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051408	5009	00056	JASIDAKIS ALEJANDRO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051411	5009	00058	RODRIGUEZ DANIEL	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051414	5009	00057	SPERONI HORACIO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051415	5009	00058	MARTINEZ ALEJANDRO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051416	5009	00059	RONCA FERNANDO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051417	5009	00060	NUNEZ HECTOR	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051418	5009	00061	HEGUERTE RODOLFO	HEGUERTE RODOLFO	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 1		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051419	5009	00062	MALAN IVAN	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051420	5009	00063	VERDIE MARCEL	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051421	5009	00064	LEAL MIGUEL	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051423	5009	00065	HESSEGER INGRID	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051427	5009	00007	AMARAL RAUL	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051428	5009	00068	CARLOTTA GERARDO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		30/11/89	0054	0054	01	002
051429	5009	00069	CAPRETTI ERNESTO	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051431	5009	00070	ROMETTI OSCAR	SALVAVIDAS	100362,00	00 99	Z 6 2	0 0 0		01		20/11/89	0054	0054	01	002
051434	1109	00001	RIVERO CLAUDIA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051435	1109	00002	SANCHEZ RAQUEL	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051436	1109	00003	MAURENTE PABLO	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051437	1109	00004	PEREIRA PABLO	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051438	1109	00005	PERIYRA MARIA DEL CARMEN	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051439	1109	00006	MUSLERA LUIS	ASISTENTE DE OPERACIONES	145000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051440	1109	00007	CARRIERI CLAUDIA	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051441	1109	00008	RODRIGUEZ LAURA	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051442	1109	00009	OPERTI SANDRA	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051443	1109	00010	FERREIRO JORGE	PROMOTRO	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051444	1109	00011	FILIPOV ALICIA	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051445	1109	00012	URBAN ADRIANA	PROMOTORA	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051446	1109	00013	LANZARO GABRIEL	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051447	1109	00014	MISA ROBINSON	COORDINADOR	145000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051448	1109	00015	CLAVIER GERARD	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051449	1109	00016	COSTA LEONARDO	COORDINADOR	145000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051450	1109	00017	CARNEIRO MARIA INES	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051451	1109	00018	SENDIC MARIANA	PROMOTORA	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051452	1109	00019	GORFAIN PATRICIA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051453	1109	00020	CONSTENLA SANDRA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051454	1109	00021	PEREZ ADRIANA	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051455	1109	00022	DEANDREZ PABLO	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051456	1109	00023	MEIRA ARGENTINA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051457	1109	00024	SENDIC ANDRES	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051458	1109	00025	CHARAMELO CARMEN	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051459	1109	00026	DODERA RENZO	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051460	1109	00027	AGUETTE JUAN JOSE	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051461	1109	00028	MIR PABLO	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051462	1109	00029	AMADOR CLAUDIA	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051463	1109	00030	VASCO FLAVIO	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051464	1109	00031	URRUTY GRACIELA	PROMOTORA	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051465	1109	00032	ROBELLO MARIA	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051466	1109	00033	DA COSTA MARIA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051467	1109	00034	MAPTIRENA DANIEL	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051468	1109	00035	ROCCO WASHINGTON	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051469	1109	00036	ELOLA MILO	ASISTENTE DE CAMPO	145000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051470	1109	00037	ROMERO PATRICIA	COORDINADOR	95000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051471	1109	00038	TAPDIZ JULIO	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051472	1109	00039	RUBIDO ANA	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051473	1109	00040	BENITEZ GUSTAVO	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051474	1109	00041	MARRONI MARTA	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051475	1109	00042	FALLER SUSANA	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051476	1109	00043	ZITTA CARLOS	PROMOTOR	80000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051477	1109	00044	RIPOLL FERNANDO	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
051478	1109	00045	DELGADO LOURDES	PROMOTOR	89000,00	00 99	Z 8 2	0 0 0		01		01/01/90	0011	0011	02	002
054025	169	00512	RIVAS MIRIA	PEON	93037,00	00 99	M 8 2	0 0 0		06		26/12/85	0084	0084		999
054026	179	00008	RUIZ FRANCISCA	OPERARIO	93037,00	45 01	M 8 0	1 1 1		06		27/12/85	0085	0085		999
054028	169	00515	SALAVERRY ALICIA	PEON	93037,00	00 99	M 8 2	0 0 0		06		26/12/85	0084	0084		999

MLN 500457 /
Zonal 1 - 500486 /
Subtotal 11094 /

ARCHIVO

MEMORANDUM No .892/90../REI/ FECHA 14.8.90

I._ ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA : 103-G

IV.- T E X T O: Se tiene conocimiento de que el Comité Ejecutivo se habria elegido con pocos integrantes (9) a los efectos de que el mismo se limite solo a la función de ejecutar.
También se habria tenido un criterio de equilibar, por lo cual se habrian nombrado 5 integrantes "viejos" (que habian pertenecido al Comité Ejecutivo) y 4 que no. Entre los viejos se encontrarian: JULIO MARENALES, JOSE MUJICA, LUIS ROSADILLA, RICARDO GARCIA, y BONOMI, siendo los nuevoss MARIO MAZZEO GATTO, "LA CHACHA" GONZALEZ, "EL QUICO"SUAREZ, y VILLANUEBA.
Se habria cambiado la forma de trabajo, creandose ahora "LA AREAS", las cuales estarian subordinadas al Comité Central, y por encima del Comité Ejecutivo. Estas serian sectores muy cerrados, donde se define, las cuales a su vez estarian integradas por varias comisiónes (6 o 7 comisiónes cada área).
El área, seria un área especifica de trabajo, como por ej. el área de análisis, en la cual se tiene información que el jefe de la misma seria E. FERNANDEZ HUIDOBRO, la cual se ocuparia de los medios de prensa y del análisis. Por Ej. una comisión hace una investigación, un análisis, y da un informe, lo presenta al area, y ésta define, presentandoselo a su vez al Comité Central, quien es que decide de si se hace o no, pasandole al ejecutivo, lo que haya para ejecutar.
En el área de análisis, junto a FERNANDEZ HUIDOBRO trabajaria mucha gente, entre los que se encontrarian MARENALES y "EL PATO" QUARTINO, habiendo además de los suplentes del C.C. y la gente que fue votada y no quedo como suplente, gente que fue "coptada",elegida por ellos, hayan o no estado propuestos para el C.C., a los efectos de integrar las comisiónes.
Esta forma de trabajo se puso en marcha como una experiencia por 4 meses, para ver si da resultados o no. Se habria hecho una reglamentación solamente oral, por la cual no se podria faltar a las Comisiónes sin previo aviso, ni causa justificada, estando esto sujeto a sanciones.
La integracion de las comisiones es nombrada por el Comité Central en pleno.
En el área interior, una de las personas nombradas seria "EL TAMBERO" ZABALZA.
Se estaria imprimiendo un volante con toda la integracion de las Comisiones.
Se adjunta nómina de integrantes del Zonal 1 del MLN

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pase a Archivo - Militar
Nº. de Orden 900374

REGIONAL MONTEVIDEO - ZONA 1

GRUPO DE BASE -01- AGUADA - 501211

NOMBRE:	C.I.
CHINO	1.335.694/3
MARIELA	1.549.131/9
HUGO	1.360.225/5
ROBERTO	3.759.772/7
CRISTINA	1.130.184/9
EDITH	3.487.265/5
LUIS	1.010.567/4
LOCU	

GRUPO DE BASE -02-BARRIAL JUVENIL - 501212

NOMBRE:	C.I.
LUIS MANUEL RODRIGUEZ	
MARCELO	1.786.099/6
ANTONIO	1.863.768/5
POCHO	1.996.572/4
CARLOS	1.710.596/6
MARIEL	3.156.604/1
SANDRA	1.348.221/
ADRIANA	2.182.219/6
FERNANDA	1.988.420/7

GRUPO DE BASE -03-COFE 3 - 501213

NOMBRE:	C.I.
CARLOS	1.007.239/2
ANI	1.276.290/3
RINA	1.226.388/3
EDDA	997.482/2
LILIANA	1.644.989/0
JUAN	1.114.876/0
JORGE	1.198.304/7
GRACIELA	1.009.555/0
JHONY	1.535.058/7

9003674

GR. 'O DE BASE- 06- FFOSE - 501153

NOMBRE:	C.I.
DANIEL	1.417.026/5
EDGARDO A	1.381.114/5
MARY	1.086.646/
HORACIO	3.148.727/
ALICIA	1.796.775/8
ANTONIO	
JOSE (TITO)	1.274.309
HUMBERTO (BETO)	1.798.526/7
LUIS	1.314.403/9

000002

GRUPO DE BASE - 07- REDUTO - 501215

NOMBRE:	C.I.
ALVARO	1.533.396/9
WALTER	1.024.165/0
LUIS	1.240.650
JUAN	1.6[illegible]305/1
CARLOS	1.30[illegible]74/4
COCO	1.304.496/5
SILVIA	
TITO	3.816.539/7

000002

GRUPO DE BASE- 09- YOLDI - 501216

Poco legible

NOMBRE:	C.I.
DANIEL	2.566.886/5
WALTER	785.3[illegible]7
M. DEL CARMEN	938.657/0
PILAR	983.93[illegible]
ALEJANDRA	1.959.304/0
RAQUEL	1.362.[illegible]99/0
JORGE	1.520 734/0
PEDRO	3.480.949/3
INES	1.453.564/7
RENAN	
GERARDO	2.222.931/3
CARLOS	2.[illegible]6[illegible]/6

-YOLDI - 500858 /

NOMBRE:	C.I.
PANTERA	
MARCOS	1.118.096/4
SARA	676.859/9
RUBEN	1.528.101/1
NEGRO	672.241/8
TERESITA	2.018.479/1
MARUN	2.570.589/5
CHICHI	632.228/8
SELVA	1.604.577/7
NINO	969.419/5

GRUPO DE BASE-12- AEBU 501217 /

NOMBRE:	C.I.
JULIA	1.400.329/9
HUGO P.	2.540.388/5
RICARDO	1.862.989/0
CARLOS F.	
VIRGINIA	1.383.882/6
GRACIELA C.	
CARLITOS	.806.102/1
ROBERTO C.	
JULIO	1.922.479/6
CARLOS (TURCO)	1.290.566/6
RAUL (PULPA)	
ALEJANDRO	

GRUPO DE BASE-14-ATSS 501218 /

NOMBRE:	C.I.U
RAUL	909.430/3
JORGE	1.229.148/1
RODOLFO	1.319.816/5
BEATRIZ	1.371.824/8
BEATRIZ	1.082.994/3

Poco legible

9003674

004

GRUPO DE BASE-35-UF - 50129 /

NOMBRE:	C.I.
ENRIQUE	3.501.924/6
JOSE	1.880.349/6
SYLVIA	1.397.735/9
ENRIQUETA	1.300.933/6

0000002

Poco legible

005/5

N.9003674

DECRETO

COPIA No. 1/1

1/2

MEMORANDUM Nº ...895/90.../.....FECHA..14/8/90..

R.E.I.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Secretaría
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº. de Orden 900367

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA: MARIA ESTHER CANTONET

III.- EVALUACION: F-3

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que MARIA ESTHER CANTONET cuando fue Directora del Liceo Rodó (año 70-71 aproximadamente) cerraba el Liceo para propiciar los paros y las huelgas, las que se decretaban en Asamblea de alumnos ,profesores y obreros de FUNSA y de la Fábrica de Alpargatas que entraban con su consentimiento al Liceo.

Cuando cerraba el Liceo se quedaba estudiando. Así fue haciendo su carrera de Abogado. Cuando los profesores le pedían que , abriera las puertas en los días de huelga, decía "que no la molestaran que la dejarán estudiar".

Cuando fue Directora en el Liceo Zorrilla (1976 aprox), hacía ollas populares y se sentaba en el patio a comer con todo aquel que entraba en Liceo (gremialistas, pordioseros, etc.). Fue observada (año 89-90), por el CODICEN por los programas "tendenciosos" de historia los que tuvieron que rehacerse (por ejemplo "Influencias del Imperialismo Yanqui", "Avances del Socialismo", "Desarrollo económico de Rusia", etc..

En 1985 CANTONET avisó telefónicamente a la Inspectora CHIFFLET de PEREZ que comunicara a todos los Inspectores que quedaban destituídos. Actualmente los Inspectores destituídos terminan de ganar un pleito en lo Contencioso Administrativo, con lo que queda demostrado su arbitrariedad. Designó (en 1985) Inspectores restituídos (Frente Amplistas) Ej. MARTHA PEREZ PEREZ , hermana del Abogado asesor de TABARE VAZQUEZ en la IMM. Los directores de Liceos fueron nombrados por concurso en que hubo grandes arbitrariedades en los mismos. Por Ej. CARLOS THERZAGHI designado primero a dedo y luego por concurso Director del Liceo Nro. 32.

1989:Nombró de Director del Liceo Nro. 30 al Profesor FAUSTO PEREZ (Frente Amplista) que aún está en el cargo y esta persona dice en el Liceo que está esperando lo que CANTONET le prometió:"Designarlo Inspector de Filosofía".

CANTONET sería la culpable de que la Contaduría de Enseñanza Secundaria no pague un sueldo aprobado por el CODICEN, pues ella da una orden

(Poco legible)

900367

y el Secretario de Consejo, un señor de apellido BICO(Frente Amplista) de otra, demostrando discrepancia con la misma.

Como jefe de la División Hacienda de Enseñanza Secundaria nombró al Contador FRID. (Tupamaro, restituído, que estuvo preso 9 años aproximadamente).

Moralmente: CANTONET es conocida como lesbiana, siendo su ex-pareja ROLINA IFUCHE; Esta persona fue designada por ella jefa de Inspectores, luego fue propuesta y designada Consejera de Enseñanza Secundaria (lo es actualmente) Se hicieron pareja en 1962-63 cuando ambas eran profesoras del Liceo Nro.3 Dámaso Larrañaga, momento en que a CANTONET la expulsaron de su casa y se fueron a vivir juntas.

La actual pareja de CANTONET es una Inspectora de Francés, profesora de tercer grado, siendo que por reglamento debe ser como mínimo de 5º grado). El nombre de esta profesora es
Nombró coordinadora de su Secretaría en el actual Consejo de Secundaria (la trasladó del Liceo 11 a ISABEL MARTINEZCALLORDA, militante frenteamplista, ahora está de coordinadora en el Palacio Legislativo de la bancada del Frente Amplio de Senadores y es Secretaria particular del Senador GARGANO.

CANTONET actualmente tiene su estudio junto con el Dr. TARIGO, dice CANTONET en Enseñanza Secundaria "que aunque no piensan igual, son amigos, por eso TARIGO a través de SANGUINETTI la propone y la defiende."

Como su secretario particular nombró al señor SASTRE (de la Vertiente Artiguista) que figuró en las listas de las últimas elecciones (Consultadas las mismas a la Junta Electoral con el Número 9 figura RAUL SASTRE que se supone sea la misma persona).

002/2

9003675

Poco legible

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1006/90 / REI ARCHIVO FECHA 16.08.90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-B

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta la siguiente documentación obtenida por este Departamento:

- Revista de los Trabajadores del Comercial "NUESTRA VOZ" No.7/JUl.
- Comunicado de Prensa del PIT/CNT del 14 de Agosto 1990.-
- Boletín Informativo Mensual CIEDUR-DATES - Julio 1990
- Resumen de Entradas y Salidas de fondos PIT/CNT - JUlio/90
- Orden del Día del Consejo de AEBU - 10.AGO.
- ACTAS AEBU
- Propuesta de SUTEL a la MR PIT/CNT
- Resolución de la Asamblea General del SUANP al 31.JUL.
- Resoluciones del Consejo de Disciplina de AEBU
- Publicación de la CIOLS-ORIT "NOTICIARIO INTERAMERICANO. - No. 1

19 de Marzo de 1990.

En Pág. 007 se procesa a la persona Emilio Mircovich en la ficha Nº 101.563-5 a nombre de Emilio Mircovich Silva tomando como único fundamento la detención en el C.G.I.O.R. en el año 1969 período en que se registró la Movilización Bancaria en el país.-

El Encargado de Procesamiento
Sgto.
Néstor Aldabalde.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 20 AGO. 1990
Pase a Archivo - Inteligencia
Nº. de Orden 900367

001/74

una propuesta distinta

OTRA INICIATIVA DE

NUESTRA VOZ

Revista de los Trabajadores del Comercial

002

Del catálogo de CANTO LIBRE destacamos:
ANTONIO TARRAGO ROS
PEPE GUERRA
ZUCARA
HOMENAJE A SENDIC
FALTA Y RESTO – NUMA MORAES – SOLIPALMA

CANTO LIBRE
18 de Julio 1612

„90036/7

Propuesta de Promoción Cultural

nuestravoz

INTERIOR: Ponerse en contacto con Casanova en Cordón o Gallego en Depto. Exterior.

VALE POR

N$ 1.000

DE DESCUENTO

CANTO LIBRE

Por cada cassette
del sello CANTO LIBRE
Adquiéralos en
18 de Julio 1612
pegadito a El Galpón

003 9003677

Revista de los Trabajadores del Comercial

nuestra voz

Una propuesta de compañeros a compañeros
AEBU filial PIT/CNT
Año 1 - Nº7 - Julio 1990

El Banco Comercial también somos NOSOTROS...

Contador Braga

004 9003677

Propuesta de Promoción Cultural

Libros · Teatro
Cine · Video
Cassettes
Discos
... y mucho más

Ahora Nuestra voz les ofrece la posibilidad de acceder a distintas manifestaciones de nuestra cultura con importantes beneficios

A LOS CROS. DEL INTERIOR
En aquellos casos en que la propuesta sea para adquirir artículos con descuento, prodrán acceder a la misma poniéndose en contacto con los cros. Casanova en Cordón o Gallego en Depto. Ext.

Con cada edición...
Una propuesta distinta

OTRA INICIATIVA DE
NUESTRA VOZ
Revista de los Trabajadores del Comercial

9003677

Finaliza Campaña del Libro

FOTO:Jorge Pigni

El próximo 2 de agosto se cierra el plazo para la recepción de donaciones de libros para las bibliotecas de las Seccionales de AEBU del interior. En ese día, coincidiendo con el primer aniversario de NUESTRA VOZ, haremos entrega en Biblioteca del material recibido durante esta campaña organizada por nuestra revista.

Exhortamos pues a todos los cros. que aún no lo han hecho y puedan colaborar, a enviar libros de cualquier tipo (textos, novelas, etc.) al cro. Gustavo Esmoris en Ag. 18 de Julio

Apuntando bien, por favor

Cuando nos encontramos en pleno conflicto, un nuevo y lamentable hecho ha venido a concitar nuestra atención. En Casa Central se produjo la misteriosa desaparición de U$S 40.000.– del recinto de los cajeros. Más allá de las alternativas en cuanto a la investigación policial que se viene llevando a cabo, corresponde señalar que en el hecho incide nuevamente, un elemento que ha sido reiteradamente denunciado y reiteradamente desatendido: la ausencia de boxes individuales para los cajeros. Pero además llama poderosamente la atención, que en el curso de la investigación administrativa, se le observen a los cajeros presuntas irregularidades cuando la empresa conoce y alienta dicho proceder irregular.

Entendámonos de una vez: si lo que se busca es el estricto cumplimiento de las normas que no se presione luego al personal por la distorsión que ello sin duda ocasionará en la atención al público. Y además, para estar en condiciones de exigir, primero hay que proporcionar las imprescindibles y mínimas condiciones para cumplir con dicha exigencia.

A enfocar pues las baterías en otra dirección que el tiro puede salirles por la culata...

Secreto bancario

¿Qué hubiera pasado si en marzo de 1987 un empleado del Bco. Comercial denunciaba que se otorgaban préstamos a empresas vinculadas a algunos directores, violando todas las disposiciones al respecto, que se habían maquillado balances, etc.?

Ese empleado era pasible de ir a la Justicia y se le aplicaría todo el rigor de la ley (Lacalle dixit) por violar el secreto bancario.

¿Qué les pasó a los responsables de esas maniobras ilícitas? Nada. La Comisión de Hacienda del Senado que investigó la situación del Comercial resolvió elevar los antecedentes a la Justicia, pero el expediente está durmiendo en el Juzgado de la 1ª Sec. de Montevideo y los responsables impunes, ya que no violaron el sagrado secreto bancario.

J.L.U.

9003677

Elección Nacional de Delegados

El pasado 31 de mayo se llevó a cabo la jornada nacional de elección de delegados de Sucursales en todo el país. La misma dio por resultado las siguientes designaciones:

Young: Hugo Sosa, Jaime Rodríguez.

San José: José Figueroa, Juan Echegorri, Héctor Sellanes.

Pta. del Este: Néstor Rodríguez, Emilio Mircovich, Pedro Cajarville.

Tacuarembó: Angel D. Núñez, Walter Da Rosa, Omar Baisón.

Paso de los Toros: Jorge Neves, César Azcué, Raúl Ocampo.

Rivera: Felipe Longa, Sergio Pedemonte.

Colonia: Luis Fassani, Roberto Geymonat.

Florida: Ruben Denis, Alberto Noria, Fernando Scocozza.

Rocha: Harley Pereyra, Milton Acosta, Pilar Altez.

Artigas: Carlos Díaz, Abel Gallo, Luis García da Rosa.

Salto: Pablo Rodríguez, Luis Guipponi, Mario Perillo.

A las sucursales que aún no han realizado la designación, se les reitera proceder a efectuarla a la brevedad posible, comunicando de inmediato su resultado.

Casa Central

Por su parte en Casa Central se conformó una Junta de Delegados de Casa Matriz, Central y Depto. Exterior, con representación de todos los pisos, sectores y turnos de trabajo. La misma quedó integrada de la siguiente manera:

Planta Baja: Eduardo Galvez, César Razquin, Alfredo Porra, Eduardo Carlevaro.

1er. Piso: Raúl Rodríguez, Walter Márquez.

2do. Piso: Angel Bondad, Leonardo Pereira.

3er. Piso: Nelson Bengochea, Horacio D'Imperio.

Personal de Servicio: Celiar Paredes.

Turno Matutino: Pablo Corp, Jorge Bonelli.

Turno Nocturno: Raúl Villar.

Agencias de Montevideo

Asimismo se convoca a los cros. de agencias a designar o ratificar delegados lo antes posible. Hasta el momento han confirmado sus delegados las siguientes dependencias:

Cordón: Delmiro Núñez, Ruben Casanova, José Abbiati.

Diagonal: Juan Suñer, José L. García.

Reducto: Pedro Dosil, Alfredo Llugain.

Pancho Balparda metió el "golazo"

Finalizado el Campeonato Mundial de Fútbol se pudo saber quien se llevó el pozo del Golazo de Nuestra Voz. El mismo correspondió al cro. Pancho Balparda de Crodón con 90 puntos, seguido muy de cerca por Luis Fassani de Colonia con 80. Más atrás quedaron: Carlos Causa y R. Casanova con 70; Franzosi, Mas y Saporitti con 60. Luego venía el pelotón con 50, 40 y 30 puntos y finalmente el cro. Walter Peratto cerrando la marcha.

Censuras y "censuritas"

A la ya habitual censura que sufrimos los trabajadores por parte de los grandes medios de comunicación o del gobierno, para poder dar a conocer a la opinión pública nuestras posiciones, se agregan también las que en los propios lugares de trabajo aplican ciertos jerarcas con aspiraciones.

Tal lo que ha sucedido en Casa Central con el retiro de volantes sindicales de los mostradores durante el actual conflicto. Más valdría que ocuparan su tiempo y su talento en hacer méritos de otra forma: ésta, les puede hacer pasar malos momentos y además, es completamente inútil.

Despidos en EDIGUAY y CORRENTINA

Iniciando lo que se presume sea riguroso plan de reducción de personal, la firma Ediguay S.A. concretó el pasado mes el despido de varios trabajadores del sector seguridad. Si bien la medida no suscitó conflicto entre el personal afectado, en cambio sí provocó la natural preocupación del resto de los trabajadores de la empresa, pues se estima que en breve se producirán nuevos despidos.

Por su parte, la firma Correntina de Limpieza, continuando con su habitual política laboral, concretó últimamente un nuevo despido dudosamente justificado, según se ha podido saber.El mismo recayó sobre el capataz encargado de Casa Central.

Todo el teatro y algo más

Ahora gracias al convenio de socios colectivos El Galpón/ Nuestra Voz, pueden acceder a la más completa programación teatral con importantes descuentos. Pero además, siendo socio colectivo a través de Nuestra Voz con un 20% de descuento sobre la cuota individual, usted obtiene: 50% de descuento en espectáculos no organizados por El Galpón; entrada de dos menores por uno en funciones infantiles; descuentos en comercios presentando el carné de socio (Librería Papacito, Lib. Retta, Farmacia 19 de Junio, Ferro Cordón).

Aproveche esta oportunidad que le ofrece Nuestra Voz a través de su Propuesta de Promoción Cultural (ver cupón en esta misma página)

Propuesta de Promoción Cultural nuestravoz

Convenio de socios colectivos con la Institución Teatral EL GALPON

Cena de la amistad

FOTO:Jorge Pigni

Espectacular! Emocionante! Gran derroche de amistad! Alegría! Desagravios! Brindis por doquier con abundante "rubio" del bueno!

Cuántas cosas gratas se podrían decir sobre lo ocurrido en la noche del 17 de Julio cuando se reunieron en franca camaradería, como es norma desde hace muchos años, la gran cantidad de amigos que a través de mucho tiempo forjaron su entrañable amistad en el duro yunque del DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS CON EL EXTERIOR...

Largas mesas en el salón principal del Club Banco Comercial, que se vieron colmadas por compañeros en actividad, jubilados y muchos que ya no pertenecen al Banco pero que permanecen unidos en toda oportunidad que se realizan estas reuniones. Los jubilados en el correr de este año recibieron su agasajo y a **Gerardo Oiz, Manuel Salgueiro, Ambrosio Giudice y Antonio Lens** alcanzaron los mejores augurios en su nueva "actividad".

Luis Guarneiro puso la nota de alegría, como es su costumbre y el compañero de Exportaciones Carlitos González hizo las delicias de la concurrencia con sus notables imitaciones y según las versiones... hizo olvidar al titular.

El momento emotivo se vivió cuando el Tito Castillo, maestro de ceremonias de lujo, destacó la presencia de los compañeros Ricardo Moreno y Alvaro Rocha que se encontraran ausentes en la celebración de fin de año en Parque del Plata, donde no nos pudieron acompañar por razones conocidas, totalmente injustas. La concurrencia de pie y con cerrados aplausos que se extendieron por varios minutos, brindó de esa manera el desagravio que se merecían, en ceremonia sencilla, pero colmada de sinceridad y espontaneidad.

El acto se cerró con la aspiración de que en el futuro este grupo se agrande con la integración de los compañeros de Casa Central y Matriz que lo desearen para efectuar estas reuniones en un verdadero marco de unidad y amistad.

Comensal

Autorizo que se descuente mensualmente de mis haberes la suma correspondiente a la cuota social establecida por la Institución Teatral "EL GALPON".

Nombre _____ Nº emp. _____

Familiares o amigos _____

_____ Firma

ENVIE ESTE CUPON A JORGE BONELLI
Contabilidad – Depto. Exterior.

009 9003677

Conjugando

"Tu te nombras
él se nombra
vosotros os nombrais
ellos se nombran".

Por Memorioso

En verdad, hay que reconocerles una envidiable coherencia. De pronto pensaron algunos, que luego de haber tocado el fondo de espalda, de frente y de perfil, les hubiera hecho pensar que, quizás ahora, en este "nuevo ámbito", el Comercial variaría sustancialmente su política de ascensos y nombramientos. Pero no... una vez más y sea quien sea el capanga de turno, la actitud es la misma.

No te preocupes veterano. Vos y decenas como vos, en las planillas de sueldos desde antes de la guerra de Corea, y ahí nomás, cerca del gol del [illegible] en Maracaná, seguirán esperando sentados (por la edad) que a los que destrozan el pescado, se les ocurra instrumentar un mecanismo parecido a los que se emplean en países desarrollados, en esos mismos con los que tanto se llenan la boca en charlas o cursos de especialización. Difícilmente pueda alguien por aquellos lares concebir que un montón de reliquias humanas, luego de 30 o 40 años de ligazón a una empresa, no pudieron escalar ni siquiera un peldaño durante todo ese tiempo y, más insólito aún, siguen siendo empleados... Quiere decir esto, que ni siquiera después de las franquicias que hubo en la "anterior" dictadura, el Banco prescindió de sus servicios... Y OJO, que el castigo y penitencia no será sólo para ellos; es también para sus futuras viudas quienes seguirán sufriendo las consecuencias en las ventanillas de la Caja de Jubilaciones con los heredados magros ingresos.

Quizás no se ha golpeado fuerte en las mesas de negociación acerca de estas inconcebibles situaciones y, de pronto, ya sería hora de terminar con esta canallesca postergación y menoscabo de este numeroso grupo de funcionarios que por rara casualidad, son unánimemente apreciados y han sido ignorados como si no formaran parte del personal.

Y aguantá ahora... Cuando vuelvan los que vuelven.. de pronto te ponen una estrellita en la solapa o algún otro distintivo para separarte de los demás.

Hay deudas que caducan con el tiempo; éstas ni después de saldadas, podrán ser contabilizadas por nadie.

100 días

¿Y qué pasó? Pasaron...

por J.P. Martínez
(Dpto. Ext. Archivo)

El sábado pasado estaba escuchando una síntesis día por día de la actuación de este Gobierno por CX 4 Radio Capital. La verdad que fue intensa, pero no escuché una sola palabra que favoreciera al trabajador, que es quien construye nuestro país.

El capital es necesario, pero bien empleado en cuestiones productivas para el desarrollo de la nación. No al capital salvaje, explotador, desalmado, que no tiene piedad con el trabajador, pagándole sueldos míseros, especulando y llevándose las ganancias para Suiza, Estados Unidos o Bahamas.

El gobernante tiene que ejercer su función para todas las capas sociales impartiendo justicia y no "tirar" siempre para un mismo lado, para los que nunca nada les faltó, las familias privilegiadas (500), mientras que el que trabaja (y muchos no vemos la luz del sol), estamos cada día más sucumbidos por una política económica nefasta, dirigida por un sector que no supo (1958), no sabe, ni sabrá, gobernar.

Menos soberbia y más justicia social.

Profunda angustia me causó el deceso de Augusto, hijo de nuestro compañero Agustín Veigas. Vaya para esa estimada familia vecina mi sentido pesar.

POR OTRO AÑO MAS

Campaña Financiera 90

nuestravoz

Si aún no realizó su aporte
llene este cupón al dorso
(ENVIAR A PABLO CORP – Casa Central)

010 9003677

Del papel a la realidad

La permanente lucha por nuestros derechos

por El Cata.

Corría el siglo XIX y ya muchos decían "qué le vas a hacer, siempre fue así, por más que te esfuerces no vas a cambiar nada", y trabajaban veinte horas por día cobrando una miseria...

Con el correr del tiempo y con esfuerzo de unos pocos y con muerte de muchos de esos pocos, se fueron logrando conquistas que hoy en día disfrutamos y tenemos plasmadas en leyes, constitución, declaración de derechos (estos relativamente nuevos). Pero así y todo, esas conquistas parecería como que el ser humano no se las merece pues aunque figuran en la Constitución, que el trabajador debe respetar y cumplir porque sino va preso (como lo fue cuando se nos decía en los cuarteles que estábamos ahí por pisotear la Constitución —léase querer cobrar el saldo de una deuda 23.42 y no admitir que se nos rebajara el salario), aún hoy existen compañeros que siguen repitiendo el mismo slogan: "qué le vas a hacer, siempre fue así.. "

Sin embargo han pasado muchas aguas bajo el puente y hemos conseguido no privilegios, sino en ese querer ser humanos, vivir "algo mejor", no ser burros de carga como cuando se trabajaba quince, dieciséis y más horas (ahora aquellos nos dicen: "antes sí que trabajábamos, en cambio ahora sólo trabajan 8 horas...").

Sueldo decoroso, educación, salud: siempre debemos pelear por esos derechos **estampados en los libros**, pues no se cumplen en la realidad.

Y es que hay interesados en que no se cumplan, que a veces cuentan hasta con el apoyo político de muchos trabajadores. Son esos mismos interesados quienes nos dicen que no podemos meternos en política; pero, claro está, ellos sí se pueden meter en lo gremial cuando nos rebajan el sueldo a los trabajadores.

Parecería que sólo nosotros tenemos la obligación de sacrificarnos por el País; ellos y los de ellos no.

El descanso diario

por Mario Alvarez

He comprobado que muchos compañeros no están haciendo el descanso diario de quince minutos entre la cuarta y quinta hora de labor, o no lo están haciendo correctamente, tomando apenas un té en su escritorio, atendiendo la tarea o parados en el pasillo. No podemos olvidar que este descanso es un logro nuestro, es nuestro derecho y es importante que hagamos un uso correcto del mismo.

No somos máquinas que marchan sin parar las 24 horas del día y aunque la tarea cada vez nos apriete más, debemos dar espacio al pequeño lapso en que detenemos nuestra labor. Recuerden que si se está agotado, agobiado o presionado por el trabajo, es muy probable que cometamos errores, que perdamos el debido equilibrio en la respuesta a otro compañero, que se resolvamal algún problema que no pongamos la debida atención o, en fin, hasta podemos contraer ciertas enfermedades por continuas preocupaciones.

Tomar nuestro descanso en un lugar común, en conjunto, donde se reúna todo, o la mayoría del personal de una sección o dependencia, resulta saludable y aconsejable. Es en ese momento que se aflojan las tensiones, hablamos de temas comunes, desde deporte hasta gremiales, de nuestro antagonista común, y muchas veces recurrimos a algún compañero para confiarle problemas personales. No puede olvidarse que también de la relación laboral nacen las mejores amistades.

En los lugares de trabajo pasamos gran parte de nuestro tiempo; tomar este descanso ayuda a nuestra salud, a nuestras familias. Reponer energías y evitar enfermedades va en favor de nuestra vida. Por todo lo dicho, tomemos nuestro descanso como corresponde.

POR OTRO AÑO MAS

Autorizo se descuente de mis haberes la suma abajo indicada por el período julio a diciembre de 1990

Nombre _____

Nº emp. _____ Dependencia _____

Colaboro con la suma de N$ _____

_____
FIRMA

9003677

Citas de una década caída en desgracia

I – El desarrollo

por Recopilador

I

"Conviene precisar que el desarrollo ha sido estudiado, sobre todo, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social. (...). Pero también es necesario atender a los otros planos del desarrollo. Hay que evitar la fijación y la asociación casi fatal entre desarrollo y desarrollo económico, y hay que aclarar que el desarrollo económico es una parte del desarrollo total del hombre y de la humanidad, en la que el desarrollo económico es la condición necesaria pero no suficiente para completar el desarrollo a que tiene derecho y aspira la humanidad".

II

"Cuando en los tiempos modernos la burguesía emerge como clase históricamente decisiva, su crecimiento a la vez que transforma la organización tradicional de la industria y el comercio (...) trastorna también la tradición cultural, los criterios morales y los estilos de vida. (...) Asimismo aparece una nueva estima de la organización responsable de la vida. (...) Se piensa que el progreso ha de terminar por organizar la sociedad como una eficiente casa comercial, y que ha de asegurar la vida de todo hombre bueno, trabajador, honesto, moderado. Vemos aquí el surgimiento de la idea de progreso, de desarrollo, de bienestar social y de planificación. (...) Su elogio del progreso, que ha de abolir la miseria, no repara en que hay miserias engendradas por ese mismo progreso. Sólo le es ostensible la urgencia competitiva que obliga al desarrollo. Quien no siga a marchas forzadas el ritmo del progreso está destinado a perecer. El desarrollo deja de ser un idea y se vuelve necesidad vital".

III

"Si todo viene de algo y va hacia otro algo ¿hacia qué cosa conduce el desarrollo económico? ¿En qué algo desemboca dentro de nuestra vida? ¿Cuál es el para qué del desarrollo?".

IV

"Queremos evitar o prevenir la idea de un desarrollo a ciegas, de un desarrollo por el desarrollo mismo, idea, en la que llevado por la misma necesidad económica, ha caído tanto el pensamiento político–económico de la derecha como cierto pensamiento económico–político de la izquierda, es decir, un desarrollismo sin ver a qué conduce el desarrollo, y que puede ser un desarrollo que pierda de vista la idea de hombre de la que se debe partir y los fines a los que se tiene que llegar".

V

"Eso se ve claramente en la sociedad misma, que no realiza los fines humanos que está llamada a cumplir. (...) La sociedad actual da una imagen atroz, que nosotros, por anestesiamiento, no nos damos cuenta de lo atroz que es. (...) En un tiempo, la comunidad expresaba a través de la iglesia, su reverencia hacia el creador. Actualmente esa reverencia de las iglesias se ha volcado en la banca. Ustedes pueden observar que tanto la banca oficial como la banca privada, en un país en bancarrota, tienen enormes y lujosos edificios, mientras las instituciones que atienden a la salud, como los hospitales, o a la educación, como las escuelas y los liceos, son abandonados hasta formas miserables".

CAMPAÑA DE APOYO AL HOGAR BANCARIO

COMPAÑERO:
SI UD. NO ES ASOCIADO AL GRUPO DE AYUDA AL HOGAR BANCARIO, LLENE Y ENVIE ESTE CUPON CON SU APORTE MENSUAL QUE LE SERA DESCONTADO TRIMESTRALMENTE DE SU SUELDO.

(Llenar al dorso y enviar a Mario Alvarez - Ag. Arroyo Seco)

9003677

bles e indignas de la convivencia humana. Quiere decir que de hecho, la sociedad que proclama ideales de vida humana digna, en la práctica está realizando ideales inversos".

VI

"El nuevo orden de cosas y el nuevo orden de ideas se acompañan de un nuevo tipo de hombre, que adquiere importancia decisiva en la nueva sociedad, pero al cual le falta la jerarquía que da una verdadera formación. Un hombre que no gana para vivir sino que vive para ganar. Absorto en la lucha por los negocios, sin lo cual él y su familia no pueden mantener su lugar, no tiene tiempo para cultivarse. Es un hombre apresurado, que no puede detenerse en la contemplación y el estudio de obras que no rinden en el mundo del mercado. Las luchas de intereses no le permiten actitudes delicadas que disminuyan su bolsa o su crédito, el cual depende de su celo económico. Su sentido del honor difícilmente se distingue de su sentido del interés. Los restos de la aristocracia lo desprecian; los que le están sometidos no le reconocen una calidad humana que justifique su dominio. Simplemente, tiene más dinero, y lo tiene porque tiene los medios para ganarlo".

"En la nueva sociedad una parte está imposibilitada de desarrollarse humanamente porque le falta dinero, y la otra parte también lo está, porque vive para ganar dinero. El orden jerárquico está dado por la cantidad de dinero: 'Tanto tienes, tanto vales'. El éxito monetario se ha vuelto criterio humano de medida, y el lugar social está dado por una virtud: la de saber hacer dinero.

"La tosquedad de maneras, la indelicadeza en el actuar, el mal gusto, la falta de respeto verdadero por el saber, por el heroísmo, por la belleza, pasan a ser signos de la nueva época. El nuevo hombre no siente ninguna problemática profunda y no se compromete en actitudes que vayan demasiado lejos. Las virtudes evidentes que él tiene en el orden económico como previsión, prudencia y sobriedad, en otros planos se vuelven vicios. Es cristiano, pero no mucho. O es liberal, pero hasta cierto punto. Nada de fanatismos; le cuesta poco ser tolerante en lo que le importa poco. No toma demasiado en serio lo que no sea su lugar social y su prosperidad económica. No tiene vocación de héroe ni de santo, ni de artista ni de sabio. Estos son gentes raras, a las que cabe aplaudir, pues no es cosa de pasar por inculto o estrecho, pero de las que cabe desconfiar. Y, además, en la sociedad futura, perfectamente organizada, pacífica, cómoda y feliz, dejarán de tener sentido. Sólo el técnico le interesa, y lo que un técnico vale queda dicho por su sueldo".

VII

"Nosotros estamos inmersos en el mundo del capitalismo, y podemos ver en los actos más simples como somos víctimas, como pajaritos cazados con el trampero, de ese sistema que funciona aún desde los super-markets, donde la libertad aparente de elegir no hace más que hacer comprar más".

"El capital tiene formas de coartar la libertad del hombre –que teóricamente se reconoce en la Constitución de la República–, y en la praxis humana la limita ya que ni siquiera la tienen los propios capitalistas, que están sometidos a las leyes del capitalismo. Cuando un capitalista echa a un obrero porque la empresa no puede mantenerlo, no es libre, sino que está obedeciendo a la presión de las leyes económicas en los momentos de depresión, y se cree que hace un acto libre. Todos estamos enajenados a ese mundo del dinero y a la preocupación por el tener; a confundir el ser del hombre con el tener del hombre; a creer que el valor supremo es el dinero y el capital".

CAMPAÑA DE APOYO AL HOGAR BANCARIO

Nombre _____

Nº emp. _____

Dependencia _____

Colaboro con N$ _____

autorizando se descuenten trimestralmente de mi salario.

_____

Firma

AQUI ESTAMOS Y AQUI NOS QUEDAMOS

¿Se ha cerrado una etapa?

Si fuéramos estrictos diríamos que durante **tres años y tres meses** luchamos más que nadie para poner a esta Institución Banco Comercial al servicio del país, del interés nacional.

Aunque en este tema los hechos han demostrado la provisoriedad de las afirmaciones tajantes, todo parece indicar que el objetivo de un banco para los uruguayos que trabajan y producen, no tendrá un buen fin.

El poder (ayer con el Sr. Sanguinetti en la Presidencia, hoy con el Sr. Lacalle) ha sabido servir muy bien al **capital extranjero**, desanimar todo **intento de reconstrucción nacio-**

nal y como corolario de su vocación ruinosa, propiciaron, avalaron y quiere hacer definitiva, una venta que tres palabras la definen mejor que nada: **pagar para vender**.

Se va a **regalar** el Banco Comercial.

Se lo va a regalar con **suculenta mesada de dólares arriba**.

Pagamos los uruguayos

La sociedad uruguaya irá lentamente percibiendo que es a ella a quien el gobierno **ha convocado** para que haga efectivo este **festín** de millones de dólares.

Porque la bancarrota de marzo de 1987 en el Banco Comercial ya le ha costado al país 100 millones de dólares. Los orientales lo hemos pagado en las tarifas de la luz, el agua, la nafta, los teléfonos, la comida que se dispara en las ferias y almacenes, el abultado incremento de la deuda externa en el período 1985–89.

Una macabra irresponsabilidad permitió durante años que este Banco anduviera a la deriva, haciendo **oídos sordos a cuanta propuesta AEBU realizara:** los sectores dominantes se encargaron de **inmovilizarnos** con mayorías parlamentarias, negativas del Ejecutivo o simplemente la callada por respuesta.

Brillante regalo

A esos 100 millones de dólares le han agregado ahora otros **100 más** que es parte de la Cartera que los compradores desechan, haciendo responsable de la misma al BROU, la Corporación o el Banco Central.

¿Cuánto se recuperará de ella?.

Desde 1982 a la fecha (cuando la famosa venta de Cartera de la dictadura por valor de U$S 600 millones) **sólo se ha recuperado el 15%.**

¿Por qué?. Muy simple: nunca existió voluntad política de **cobrarle a los que podían pagar porque sus garantías eran suficiente** y, además, los acomodos de los eternos acomodados **–que por otra parte pagan las campañas políticas y después exigen las contrapartidas obvias–** siempre logran relaciones de alto nivel que garantiza que a ellos no les pase nada.

En los corrillos bancarios siempre se dice que no hay mejor negocio en este país que endeudarse grosso y hacerse el distraído.

Pero esos 100 millones de dólares que como fardo pesado le tiran al Estado (es decir, a todos nosotros) tiene como contrapartida para los pobrecitos compradores la propiedad de Bonos Públicos emitidos por igual valor y que rentan el 10,25% anual en moneda fuerte y que –en cifras redondas permiten hacer el brillante negocio de obsequiarle a los compradores **10 millones de dólares anuales sin siquiera levantar la colita de la poltrona de sus escritorios**.

Por si fuera poco nos tiran papeles que para ellos eran incobrables (capital de la deuda externa: 48 millones de dólares) que el Estado reconocerá **al 100% de su valor,** cuando, como máximo, valen 50 o tal vez menos: **con ello, y sin colocar un solo peso, adquirirían el Banco Comercial.**

Cerrando el rosario de María Santísima, el Banco Central **–es decir, particularmente el implicado fundamentalista Dr. Ramón Díaz–** acaba de comprometer **25 millones de dólares más** para aceitar el SI flojo de la Corporación, a la que Sanguinetti obligó a endeudarse con el Banco Mundial y a la hora

de la venta la dejaban con el muerto, afeitada y sin visita.

No vayamos a creer que el Dr. Ramón Díaz o el ex–Director del Banco Comercial, Ministro Braga, pidió al Chemical, Credit Suisse, Deutsch Sudamerikanische o la San Luis de Panamá que se hicieran cargo de esa factura molesta. ¡Faltaba más!: **los uruguayos pagaremos directamente** aún a costa de agredir la más elemental dignidad en la defensa y de los dineros públicos. Así se va escribiendo esta historia del **bochorno** y la **entrega**.

Abran el paragua señores

Cuando el promocionado Sr. Brown Menendez –futuro Presidente del Banco obsequiado, según dijo por TV– acceda al lustroso ámbito del Directorio (donde tanta historia de **piratas** se ha escrito u ocultado a través del siglo), imaginamos que extenderá su visita hacia la Caja Fuerte más cercana y percibirá con algarabía los **25 millones de dólares** en efectivo que primero que nadie le hemos dejado los trabajadores arruinados de este país y también (porque no) quienes Administraron la Institución en el sentido de sacarla del pozo en que se encontraba.

El Rey Midas del equipo económico –tan duro de codo para distribuir migajas a los que laburan y producen en este país– se ha asociado con la mayoría silenciosa de la "coincidencia nacional" (¿podrá seguir llamándose "Nacional"?) para permitir que estos "porteños–en–representación–de" se apronten a hacerse **dueños del principal banco privado del país** con el guiño de rociarlos con millonadas de dólares por el **"favor"** que nos hacen.

Hemos rechazado con indignación este parricidio que al interés nacional le han inferido los que miran siempre para el Norte y definitivamente no creen que "el Sur también existe".

Sus contratos habrán hecho y allá ellos y **sus firmas**.

En caso de que en estos 60 días finalicen con éxito la donación caritativa que anunciaron con el rabo entre las patas, **tendrán que demostrar a los trabajadores bancarios que el tal compromiso es compatible con**

los intereses de quienes producimos la ganancia del Banco Comercial.

Ni por un instante se dignaron dialogar, discutir, negociar o mandarnos –si así lo estimaban– al mismísimo demonio a quienes somos sus trabajadores.

¿Cómo harán para excluirnos?

El Contrato es de otros y con otros. **No nos compromete a nosotros. Tendrán que hacer uno nuevo –y de otro estilo– con la Asociación de Bancarios del Uruguay.**

Que se saquen con peine fino que de este Banco Comercial **se moverá un solo compañero** porque unos señores lo han decidido en el secreto escritorio de **Buyer y Regules donde los que venden se fusionan con los que compran y los que compran son íntimos de los que venden** y nosotros –con algo de memoria histórica– queremos recordar que **Don Luis Alberto de Herrera** se estará revolviendo en su cristalina tumba ante tanta genuflexión que él supiera rechazar en anécdotas memorables (más allá o más acá de las discrepancias o coincidencias que sobre su figura se pueda tener).(Recordar, sino, las recientes declaraciones e iniciativas del herrerista Arrillaga Simpson).

Señores, sin ánimo de ofender a nadie y con el máximo de los respetos, tendrá que empezar de nuevo. De la "A" a la "Z".

No porque seamos más que nadie. Ni porque nos guste amenazar.

Sencillamente porque no somos accesorios rentables. Ni acciones intercambiables. Ni "dotación de funcionarios que en total no superarán".

Ni "personal excedente". Ni compromiso de compra–venta.

Somos trabajadores y defendemos con uñas y dientes lo que hemos hecho, lo que hoy hacemos, lo que mañana haremos.

El aire fresco que no quisieron para este indigno negocio, lo habremos de poner los trabajadores una vez más.

Los 730 seres humanos que somos, aquí estamos y aquí nos quedamos.

47 años de historia de la Asociación de Bancarios del Uruguay nos contempla y nos alienta para hacer realidad esta promesa.

017 900367 7

Córdon habla sin pelos en la lengua

Nota realizada por Raúl Gallego, José L. García y Pablo Corp.
Fotos: R. Gallego.

Daniel Sapporiti demuestra que en Cordón no tienen pelos en la lengua

Comenzando lo que aspiramos sea una larga ronda de visitas a las agencias, el pasado 25 de abril estuvimos con los compañeros de Ag. Cordón. Pese al tiempo (y a los sucesos) que desde entonces ha transcurrido sin que esta nota viera por fin la luz, consideramos que mucho de lo que allí se conversó no ha perdido vigencia. Por ello es que a continuación ofrecemos una síntesis de la misma, a la vez que pedimos disculpas por la demora.

Cantada de logs:
"No podemos volver atrás".

—Uno de los problemas que tenemos es la cantada de los logs, comenzó diciendo "Manso" Abbiatti. Los cajeros, en virtud de una problemática que se suscitó en la agencia no cantan más los logs al no tener cargo. Los estamos cantando los que tenemos cargo. Eso parecería que ha traído algunos rozamientos, porque en las otras agencias y en el resto del banco, los cajeros cantan los logs, y acá seguimos siendo una isla. Es un tema que habría que aclarar: o bien nosotros somos punta de lanza para que los demás tomen la misma posición si es la correcta (y eso la Representativa trató de aclararlo y discutirlo) o bien nosotros nos acoplamos a los demás. En ese sentido estamos actuando solos...

—Esto fue una determinación tomada por Cordón con aval de AEBU, apoya Paco Bustos.

—Figura en el Convenio

018 900367 7

Colectivo, artículo 8, dice Ferme.

—Quería terminar mi pensamiento, pide Abbiatti. A mí me inquieta mucho, o me preocupa mejor dicho, que esa responsabilidad caiga sobre el contador de la Agencia, o quien está haciendo sus veces; que si en determinado momento cambian de contador y entran a apretar, que nosotros cedamos a las presiones del otro contador... Bueno, me preocupa dejar un poco en blanco a Roberto (Pavón) que fue quien estaba a cargo de la Contaduría cuando se suscitó el problema. Esa es mi inquietud.

—Yo pienso que hay una cosa que es elemental —opina Ramón Bello—, nosotros, desde el punto de vista de la Asociación nos agarramos de un artículo, el artículo 8 del Convenio, para salvar a varios compañeros que habían cometido la "gaffe", digámoslo así, de buena fe, de confiar en otros compañeros y ahí marcharon. Y la que quedó fue agarrarse de ese artículo para que a esos compañeros no les pasara nada, ¿verdad? Eso fue lo que pasó, nada más que eso. Ahora nosotros no podemos volver atrás, es mi punto de vista, no podemos volver atrás ante la situación de algún contador nuevo o como fuere la cosa. No podemos volver atrás sobre ese punto. Si en las demás agencias no se lleva a cabo, es otro problema. Pero nosotros particularmente, los que nos agarramos del artículo 8, la agencia Cordón, no podemos echarnos atrás.

En definitiva... ¿qué hicimos nosotros?. Salvamos de pronto a Navratil, a Aldo, a gente que lo había hecho porque había confiado ciegamente en compañeros que creían que les merecían confianza, ¿no?. Fue lo único que nos quedó para salvarlos, por decir así. Entonces no pasó nada, porque de pronto hubiera habido una amonestación, o quizás suspensiones, incluso un sumario. No lo hubo por la Asociación, por el artículo 8. Si nosotros ahora nos desdecimos del artículo 8 quedamos como el culo, punto. No me importa lo que va a hacer...

—... Por favor moderate que estamos grabando (risas).

—...me refiero, continúa Bello, a que no me importa lo que pueda hacer el de Colón o el de Reducto que era ajeno a la situación. Pero los que vivimos la situación no podemos de ninguna manera retractarnos. No solamente estaríamos quedando mal nosotros sino que dejaríamos mal a la Asociación que fue la que nos defendió.

Un tema que ya tendría que estar resuelto.

—Es importantísimo, insiste Bello, no dar marcha atrás en ese aspecto. Eso no quiere decir, ojo, esto es muy

personal, que mañana no cantemos nuevamente los logs, pero que los firme otro. Es decir, yo no asumo la responsabilidad, me sigo quedando amparado por el artículo 8, ¿eh? Hasta tanto no tenga un cargo que me de la responsabilidad para firmar eso, yo sigo bajo el artículo 8. Es mi punto de vista. Si me dice Carlitos Martínez "cantame este log con Casanova", lo hago, pero cuando termine: "Tomá, firmalo". Si él lo firma, está confiando en mí, en que yo soy honesto y se lo estoy dejando bien, pero yo no lo puedo firmar porque no tengo responsabilidad.

—Lo que yo pienso —interviene Núñez— es que la negativa de Cordón no es a puntear los logs sino a firmarlos. Porque a puntear te pueden mandar. Incluso podríamos no negarnos a firmarlos, porque los antecedentes únicos que hay al respecto, es que aunque firmaste el log, no tenés responsabilidad. Entonces, en definitiva, la postura nuestra...

—...sí, pero creás todo un problema a compañeros que vayan a otro lado, interrumpe alguien.

—...Bueno, ya sé... Pero mañana en Paso Molino pasa otro problema similar y la postura de la Asociación aunque están firmando el log y punteándolo los auxiliares, va a ser la de que los auxiliares no son responsables.

Entonces está bien lo que estamos haciendo acá, pero lo que está mal es que se haga acá y no se haga en otros lados. Este tema para mí lo tiene que definir la Representativa...

—...en realidad ya hace bastante tiempo como para que hubiera una resolución, agrega Casanova.

—Es un tema que tiene que estar resuelto, concluye Núñez.

—Nosotros no podemos olvidar, seamos francos, de que si entramos por ejemplo en lo que decía Núñez, afirma Bello, sabemos perfectamente bien que hay compañeros que cantamos como se debe, pero también que hay otros que

Walter "Paco" Bustos
"Espero que estas reuniones se practiquen asiduamente"

En un aparte de la visita a Cordón tuvimos oportunidad de escuchar a Paco Bustos, un "veterano" en Cordón, aunque también ha estado paseando por otras agencias. He aquí lo conversado.

—Estoy muy de acuerdo con esta iniciativa que han tomado los estimados compañeros, los "dirigentes de esta prestigiosa revista". Me siento muy orgulloso de estar acompañado esta tarde por todos ellos; espero que estas reuniones y estas conversaciones se practiquen más asiduamente en otras agencias para saber también las iniciativas que puedan tener otros compañeros, sobre todo la confraternidad que puede existir y que hace tiempo no nos vemos. En una de esas, los antiguos asados, las antiguas comidas, las antiguas tenidas, jugando al básquetbol, al fútbol... Todo eso puede ser uno de los puntos claves para poder reiniciar una nueva campaña, para juntarnos todos, para vernos las caras por lo menos...

—¿Acá se hacían comidas antes?

—Hubo una época en que los compañeros nos reuníamos, hacíamos comidas, íbamos a los boliches por acá, tomábamos alguna cuando conocíamos a algún bolichero amigo (con esto no quiero decir que no la pagáramos, ¿no?)... Pero es importante que se realice algo así.

—¿Y por qué pensás que eso se ha abandonado?

—Bueno, creo que el principal aspecto es el económico; también ha habido mucha distensión por los problemas gremiales y la familia también tira un poco... El compañerismo existió siempre, lo único que no se practica tan asiduamente como se debiera hacer, como se hacía antes, ¿no? Porque así como charlamos acá, lo podríamos hacer en la ronda de un café, que sería el lugar más adecuado, digo yo, porque dentro del local de la institución siempre existe la tiranteez de que te pueda oir fulano o "hablá más bajo"... esas cosas que se dieron siempre y se van a seguir dando, yo creo. Esperemos que puedan mejorar.

La charla con Paco iba a seguir pero se fue animando la demás gente y surgieron otros temas, otras preocupaciones. ¿La seguimos en algún boliche, Paco?

por irse diez minutos antes no lo cantan y lo firman. Por eso no podemos de ninguna manera volver atrás. Hay compañeros que no ponen la responsabilidad que deben y comprometen a otro que va a firmar por él. Que te podés equivocar es una cosa; pero si no punteás a conciencia, de ninguna manera. Pero eso pasa.

—Como está el banco ahora —opina García—, no podés tener el menor desliz. Ahí está el caso de Acevedo...

Para el Banco somos muebles

—Ahí lo que pasa, dice Paco Bustos, es que por inercia no aplicamos el reglamento; nos han hecho trabajar *así para sacar clientes y al banco le sirve*. Pero el reglamento después no es elástico y nosotros en cambio, sí lo somos con el cliente.

—Lo que pasa es que si trabajamos así trancamos todo y ellos lo saben, sostiene Núñez.

—Nosotros trabajamos con sentido humanitario, continúa Paco; en cambio para el banco vos sos un *mueble*: te corre de aquí para allá. Como quien dice tendrías que aprender a trabajar de vuelta o empezar de nuevo. Y es muy difícil con empleados *veteranos como yo, enseñar a hacer* las cosas bien y todavía que el cliente no espere. Es prácticamente imposible.

—Además el cliente está acostumbrado también a ese tratamiento, agrega Núñez.

—No, no —discrepa García. El banco, si quiere, pone un cartel, "Sr. cliente no se moleste si el empleado le indica tal y tal cosa"; en tres días el cliente se acostumbra. El problema es que nosotros no nos podemos curar a nosotros mismos. El problema no son los clientes, somos nosotros.

—Además, agrega Bello, si te ponés a *arreglar todos esos detalles*, puede ser que una semana ande bien, pero a los quince días volviste a lo mismo.

—Me parece, interviene Abbiatti, que hay varias carencias en esto. Primero que nada, la Representativa tiene que dar a publicidad la sanción a un compañero, tiene que publicitarla. Vaya esto no para atacar a la Representativa sino para aportar algo. Porque precisamente lo que estamos comentando puede alertar al resto de los compañeros sobre la posición del banco ante una diferencia. Esto hay que publicarlo. Y en cuanto a la cantada de logs, previo estudio y discusión, hay que tomar una resolución que se adopte para todo el banco para evitarle problemas a los propios compañeros. Pero no puede ser que nosotros actuemos como una isla dentro de todo el banco. Hay que unificar criterios porque los demás compañeros que están punteando los logs y firmando, están corriendo riesgos también.

Cutinella y Abbiatti

Es el modo de pulsar la opinión del gremio

Antes de retiramos preguntamos a algunos compañeros respecto de su opinión sobre esta nueva iniciativa y sobre la revista en general.

—Yo la leo siempre, nos cuenta Cutinella, y me parece muy bien. Es amena y se lee toda. No hay que empezar por atrás o por adelante o andar buscando quien escribió, no. La empezás por el principio nomás. Despierta mucho interés.

—Me parece muy positiva, opinó por su parte Abbiatti. Hay que tratar que el resto de los compañeros aporte ideas y colabore. Me parecen muy positivas la revista y esta medida de salir a tener charlas con los compañeros. Es el modo de pulsar un poco la opinión del gremio.

—¿Alguna carencia?

—Y... yo no diría carencia, diría que siempre se puede mejorar.

El sentir de las bases y la unidad

La charla derivó hacia otros aspectos tales como la lucha por el convenio y la estabilidad. He aquí un resumen de lo conversado.

—Creo que en este momento está faltando el verdadero sentir de lo que está pasando en la masa, sostiene Joselo García. Muchas veces el dirigente se olvida de lo que piensa la masa.

—Ojo: la "masa" no somos sólo nosotros; la "masa" son todos los compañeros que, por ejemplo, ya se fueron y después exigen cantidad de cosas, apunta Gallego.

—Estamos de acuerdo, dice Abbiatti, ¿pero cómo lo cambiás? Si sabemos que está el problema vamos a tratar de revertirlo. Por lo menos de mejorarlo. Pero entonces vamos a ver como hacemos que toda esa masa de compañeros de quienes necesitamos su apoyo y su aporte, tome conciencia de la cosa.

—Una de las cosas que hay que hacer para mí, opina García, es conocer el sentimiento de las bases...

—¿Sabés cuál es la mentalidad de la base?, pregunta Abbiatti. Fatalista: "Y bueno, la cosa está echada... no hay modo de revertirlo", o si no dicen: "No nos van a echar..."

—Claro, también está lo otro, interviene Casanova, que se dice: "Está el sindicato, no nos va a pasar nada".

—Pasa que el miedo no es tan grande, dice García. La gente piensa que está salvada, que vamos a la banca oficial, en último caso. Y ese es un pensamiento equivocado.

—¿Entonces, cuál es la justa?, se pregunta Núñez. Unir a todo el gremio y dar pelea, no dividimos en tres sectores: extranjeros, oficial y gestionados.

—Ese criterio no es el realista hoy por hoy, apunta Gallego.

—Yo discrepo, sostiene Núñez. Ante los acontecimientos que puedan venir, lo mejor es que nos unamos todos de una buena vez. Hay que hacerlo.

—A mí me parece que es simplista y voluntarista —opina Gallego—, decir que nos tenemos que unir todos. Eso ya lo sabemos, se viene diciendo desde hace tiempo.

—Si vos no podés unir, insiste Núñez, a la banca privada y oficial porque es muy difícil, vamos a no alentar la desunión de la banca gestionada de la privada. Si hay dos convenios perdemos todos y a mí me interesa que salgamos todos fortalecidos.

—Yo creo que hay un problema de términos, opina Abbiatti. Los que perdemos no somos un bancario particular, el que pierde es el gremio; pierde fortaleza.

—Pierde unidad, anota Núñez.

Voleibol

Técnico chino en Uruguay

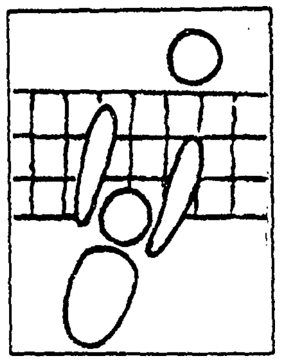

por Mario González Cabrera

Agotado el tema del Campeonato Mundial realizado en Brasil en el mes de diciembre pasado, comentaremos sobre la venida a Uruguay de un técnico de vóleibol de la República Popular China. Se trata del profesor WANG DEXUE procedente de la ciudad de Taijing.

Según su curriculum, integró la Selección de su país en el campeonato Mundial realizado en México en el año 1974. Tiene actualmente 40 años, casado y padre de dos varones de 14 y 10 años.

Su venida fue gestionada desde hace aproximadamente dos años arribando a nuestro país el 5 de julio. Fue trasladado a la ciudad de Dolores donde se ubica la institución Asociación Agropecuaria, gestora de su venida.

En sus primeros entrenamientos demostró poseer una elevada técnica y amplios conocimientos tácticos, opinando los entendidos de este deporte que parece haber sido una muy buena contratación. No dudamos que su estadía en Uruguay de casi seis meses, rendirá frutos no sólo para el Club contratante sino para todos aquellos que puedan observar sus entrenamientos. Más adelante volveremos a comentar sobre su trabajo.

En otro orden de cosas, Uruguay decidió participar en el próximo Sudamericano Juvenil en ambas ramas, el cual tendrá lugar en la ciudad de Catamarca del 1 al 5 de octubre. El plantel femenino estará dirigido por el autor de esta nota. Una vez comenzado el trabajo de preparación adelantaremos nuestros comentarios sobre las posibilidades de nuestro equipo en dicho certamen, así como sobre las tres selecciones más importantes: Brasil, Argentina y Perú.

Fútbol

Compañeros del Comercial en Liga Universitaria

por Byron Silva

El pasado 6 de Mayo dió comienzo el Campeonato de fútbol de la Liga Universitaria de Deportes, en el cual el Club interviene por primera vez, participando en la Divisional E2.

Hasta el momento se llevan disputados 10 partidos, obteniéndose como resultados 5 victorias, 4 empates y 1 derrota.

La divisional está compuesta por 13 equipos siendo el campeonato a dos ruedas, bajo el régimen de local y visitante.

Existen dos series, E1 y E2 (en la cual participamos), los clasificados primeros de cada serie ascienden directamente a la divisional D. Estos juegan 1 partido para ver quién participa en el Campeonato de Campeones, el cual se disputa con los campeones de todas las series en los meses de verano.

Los clasificados del segundo al quinto lugar de cada serie, juegan una liguilla de la cual ascienden dos más, por lo tanto son cuatro los equipos que ascienden a la divisional siguiente.

Cabe señalar que los partidos se juegan todos los domingos, a las 10 hs., oficiando de local nuestro equipo en las canchas de la Turisferia.

En otro orden de cosas, comunicamos que el mes de Setiembre dará comienzo 1 Campeonato interno de Fútbol de Salón a disputarse en el Club tal cual aconteciera el año pasado. Las bases se darán a conocer luego de una reunión con los delegados de los equipos intervinientes.

Parados: Mario Beira, Ricardo Buroni, Alvaro Caprile, Daniel Bercolini, Alejandro Fernández, Gustavo García, Alejandro Rovira, Gabriel Moreno, Alvaro Crovetto, Marcelo Ciompi, José Catte. Agachados: Alvaro de Vita (Prep. físico), Eduardo Boscardin, Alejandro Chavez, Alvaro Arroza, Sergio Pensattori, Gonzalo Rodríguez, José Pedro Moreni, Leonardo Benech, Ernesto Galero, Alvaro Laventure. (Ausentes: Miguel Tobler, Daniel Rodríguez, Enrique González, Marcel Larrea)

● SERIE "E2"

Equipos	Pj.	Gf.	Ge.	Pts.
A.E.E.U.	10	18	8	15
C.B.C.	10	23	13	14
Arquitectura Jrs.	10	15	13	13
U. Veronés	10	17	12	11
Calí	10	13	10	11
Uruguay–Canelones	10	13	13	10
Dep. Chakabuko	10	13	13	10
Est. Salteño	11	11	15	10
Medicina U.	10	12	12	9
La Torre U	10	7	13	8
M. Nasazzi	11	12	18	8
Liceo Militar	10	10	15	7
Tabaré	10	9	18	6

023 9003677
024 9003677

Desde Salto con humor

por Mario Perillo

Hasta el año que viene...

Sí, Nuestra Voz se despide hasta el año que viene... el año II. En agosto cumplimos nuestro primer aniversario y será entonces que nos volvamos a encontrar.

nuestravoz
Revista de los Trabajadores del Comercial AEBU-filial PIT/CNT

Una propuesta de compañeros a compañeros

Año I - Nº 7 - Junio/Julio 1990

Edición a cargo de la Comisión Representativa de los Trabajadores del Banco Comercial.

Redactores Responsables:
Carlos Fasano
Antonio Perdomo

Equipo de Redacción:
Mario Alvarez, Jorge Bonelli, Ruben Casanova, Pablo Corp, Gustavo Esmoris, Carlos Fasano, Raúl Gallego, José L. García, Miguel Motta, Delmiro Núñez, Antonio Perdomo, Mario Perillo, Byron Silva.

Colaboran en esta edición:
Mario Busca, Mario González Cabrera, J.P. Martínez, "Memorioso", Juan J. Ramos, Juan C. Suñer.

Fotografía: Jorge Pigni
Locomoción: Aldo Mas
Diagramación: Leopoldo
Impresión: Darío/Roberto
Composición y armado: CONTEXTO (Río Branco 1186.)
Avisos: R. Casanova (Cordón)
Correspondencia: P. Corp (Central)
IMPRESO EN AEBU
Camacuá 575

El Equipo de Redacción se reúne los miércoles en AEBU estando abierto a la incorporación de nuevos compañeros.

PAGO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA COSTA DE ORO DE CANELONES
SR. CONTE - Ag. 18 DE JULIO

Servicio JURIDICO NOTARIAL TRAMITES AUTOMOTORES
Sucesiones, certificaciones, transferencias, títulos, etc.
Dr. Julio Gadea,
Esc. Walter Talayer,
Pdor. Leonardo Pereira,
Pdor. Fernando González,
Sr. Gustavo Rizzi
(C. Matriz)

ALQUILO APARTAMENTO
pleno centro
Heladera – Teléfono
Por hora, día o mes
Raúl Gallego
(Depto. Exterior o AEBU)

YERBA LA MULATA
Café - Yerba - Té y Cocoa Montesol
Por pedidos: JALDA
Portería C. Central
SE PAGA A FIN DE MES

PANADERIA CONFITERIA GALLETERIA
Servicio de lunch para fiestas, casamientos, cumpleaños. Sandwiches
Masas - Postres - Piononos
PRECIOS ESPECIALES
Raúl Bezerián - Ag. Cordón

Trabajos de CARPINTERIA en general
Placares – Reformas
Reparaciones
Pedro Silva
Casa Matriz 304/325

LUMINOSOS
MARQUESINAS
MOLDEADOS
ACRILICOS EN GRAL.
CORTES
SERIGRAFIA
AUTOADHESIVOS
CARTELES
Enrique Dapino 30.31.70
C. Central int. 219

Trabajos de PINTURA en gral.
ENDUIDO-LAQUEADO
EMPAPELADO
Cammarano-Sánchez
72 40 81-29 07 11

REPARACIONES
T.V. COLOR
RADIOGRABADORES
Juan C. Otero
REC. CREDITOS int. 317

Productos NUVO y AVON
Cosméticos – Champú
Perfumes
Juan Barrios
Contab. Depto. Int. 273

EL BARON ROJO FOTOS
Revelado con rollo y album GRATIS
Oferta julio: 12 fotos N$ 9.000.–
24 fotos " 11.000.–
36 fotos " 13.500.–
Servicio para agencias y sucursales.
Enviar a Jorge Pigni – Tesorería Gral.

CAMPAÑA DEL LIBRO

para las Bibliotecas
de las Seccionales de AEBU
del interior

Done aquellos libros que ya no le son necesarios pero que pueden serlo a otro compañero

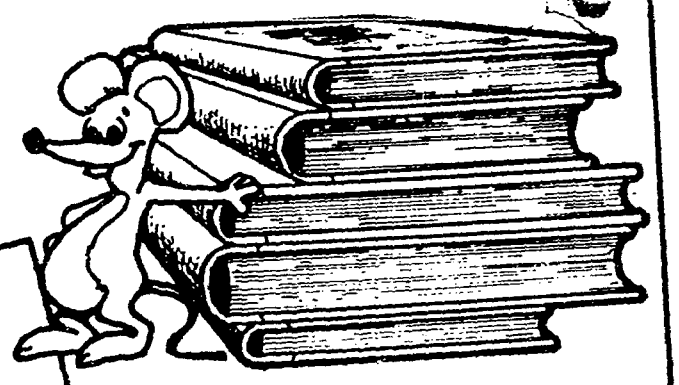

Enviar a:
GUSTAVO ESMORIS
ag. 18 de Julio
o entregarlos en
Biblioteca de AEBU

Organiza
NUESTRA VOZ
Revista de los Trabajadores del Comercial

027
1.9003677

COMUNICADO DE PRENSA

El 13 de agosto, a pedido del PIT-CNT, el Presidente de la República, concedió una entrevista, a una delegación de la Central.

Como resumen de esa entrevista, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, declara:

1. Valoramos como positiva, la posibilidad de intercambio entre los responsables de la política económica y social y quienes somos sus principales afectados, los trabajadores y los sectores populares.

2. Que en dicha reunión, la delegación del PIT-CNT, puso el acento en los grandes problemas que padecemos hoy los trabajadores y grandes sectores de la población: trabajo, salario, reforma del Estado (privatizaciones y desmonopolizaciones), jubilaciones, la necesidad del control de precios sobre artículos de la canasta familiar básica, etc.

3. El Presidente de la República manifestó que daría respuestas por escrito a nuestro planteos. Estamos a la espera de dicha respuesta.

   No obstante ello, de las intervenciones del Presidente, lamentablemente no se desprenden planteos positivos, y por el contrario se reafirma una orientación que solo puede generar una mayor crisis social.

4. El movimiento obrero reafirma la necesidad de un gran debate nacional con la participación de todos los sectores sociales y políticos que ponga en el centro de la discusión los grandes problemas que sufrimos los uruguayos.

5. Reafirmamos además, la necesidad de encarar las movilizaciones particulares y generales que tenemos planteadas, a través de las cuales reclamamos cambios urgentes a orientaciones que son principales responsables de la situación de conflictividad creciente que padecemos.

Montevideo, 14 de agosto de 1990

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT-CNT

028 9003677

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 – 49 66 80 – 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUA

LA CANASTA DE LOS TRABAJADORES

El costo de la Canasta Básica para el mes de junio fue N$ 650.783. El incremento respecto al costo de la misma del mes de mayo es 9,59 %.

	Línea de Indigencia	*Canasta de Sobrevivencia*	*Canasta Básica*
Costo de junio	N$ 163.646	N$ 414.464	N$ 650.783
Variación mensual (mayo-junio 90)	12,2 %	10,85 %	9,59 %
Variación del cuatrimestre (marzo 90-junio 90)	40,5	34,9 %	34,9 %
Variación en los últimos 12 meses. (junio 89-junio 90)	117 %	109,7 %	107,6 %

El aumento mayor sigue siendo el de la canasta de la Línea de Indigencia (12,2 %).

PUBLICACIONES CIEDUR-DATES

"Los 100 Primeros de Mayo en el Uruguay". Yamandú González Sierra.

Cuadernos de Información Popular

N° 5. "Reseña Histórica del Movimiento Sindical Uruguayo. 1870-1984". Yamandú González Sierra.
N° 6. "El complejo forestal. Situación actual y perspectivas". Ricardo Carrère.
N° 7. "La cuestión salarial en el Uruguay". Luis Stolovich.
N° 8. "Uruguay: integración regional y actores sociales". Miguel Kaplán.

BIBLIOTECA

El horario de atención en Biblioteca de CIEDUR es de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

CIEDUR- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay.
DATES - Departamento de Asesoramiento Técnico, Económico y Social.
Joaquín Requena 1375 - C.P. 11200 Montevideo.
Teléfono: 48 46 74

IMPRESOS
TARIFA REDUCIDA
IMPRESOS INTERES GENERAL
PERMISO No 762

029

D.L. 210.446

BOLETIN INFORMATIVO MENSUAL 53
CIEDUR - DATES Julio 1990

COSTO DE VIDA

El aumento del costo de vida registrado por el Indice Ge neral de Precios de la DGEyC del mes de junio fue 9,59 %. Con esta cifra se acumula una inflación para el primer semestre del año de 51,51 %.

Aumento de precios al consumo
(En porcentajes)

Marzo	8,97
Abril	7,01
Mayo	5,60
Junio	9,59
Acumulado en el cuatrimestre:	34,95
Acumulado en lo que va del año:	51,51
Acumulado en los últimos 12 meses:	107,60

Fuente: DGEyC

9003677

La inflación de los últimos doce meses alcanzó el valor más alto de la última década: 107,6 %.

Los rubros que tuvieron mayores incrementos en los precios fueron: Transporte y Comunicaciones (13,8 %), Cuidados médicos (12,3 %) y Vivienda (10,7 %).

El rubro Alimentos y Bebidas presentó un aumento por debajo del promedio (8,7 %) pero cabe destacar dentro del mismo los fuertes incrementos sufridos por los subrubros Verduras (16,8 %), Leche, quesos y huevos (11,4 %) y Pan y cereales (10,9 %).

SALARIOS

El salario real para el cuatrimestre Febrero-Mayo 90 para el total de los trabajadores del país cayó 4,8 % respecto del cuatrimestre anterior (octubre 89-enero 90).

Evolución del Salario Real
(En porcentajes)

	Febrero-Mayo 90 / Octubre 89-Enero 90	Mayo 90 / Mayo 89
Total del país	- 4,8	- 3,2
Sector Público	- 5,7	- 8,0
Sector Privado	- 4,3	- 5,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de OGEyC.

Nuevamente la caída del salario real de los trabajadores públicos es mayor que la de los del sector privado. En el cuatrimestre fue de 5,7 % y de 4,3 % respectivamente.
En la comparación con mayo del año pasado la reducción del salario real fue 8 % para los del sector público y 5,2 % para los del sector privado.

SALARIOS e IPC

El aumento de salarios decretado a comienzos del mes pasado pretendía contemplar el incremento previsto del 15 % del IPC en el cuatrimestre junio-setiembre 90.

Sin embargo observamos que para junio la inflación fue 9,59 %. Para que se llegara al 15 % en el cuatrimestre, la inflación acumulada en julio agosto y setiembre debería ser del 5 %, lo que equivale a 1,7 % mensual.

Esto hace suponer con bastante certeza que la meta inflacionaria será superada.

De esta forma los trabajadores que tuvieron un aumento en el salario nominal de 15 % verán reducido su salario real de este cuatrimestre. La pérdida se puede estimar entre un [illegible] y un 12 %.

EMPLEO

Para el trimestre marzo-mayo 90 la tasa de desempleo continúa aumentando: 9,5 %. (en el mismo trimestre del año pasado fue 9,1 %).

Tasa de Desempleo (N° de desocupados / Población económica activa) ***Tasa de Empleo*** (N° de ocupados / Población de 14 años y más)
(en porcentajes)

	Tasa de Desempleo: Total	Hombres	Mujeres	Tasa de Empleo: Total
Ene.90 - Mar.90	9,3	6,7	12,4	54,3
Feb.90 - Abr.90	9,4	6,8	12,5	53,7
Marz.90 - May. 90	9,5	7,1	12,7	54,1

Fuente: DGEyC.

La composición de la tasa de desempleo fue la siguiente: 2,5 % buscan trabajo por primera vez, 6 % son desocupados propiamente dichos y 1 % son trabajadores que se encuentran en Seguro de Paro.

COTIZACION DEL DOLAR

El aumento del tipo de cambio en el mes de junio fue 5,6 % respecto al mes anterior, siendo su cotización promedio N$ 1.150.

Evolución del Dolar
(promedios mensuales)

	N$/Dólar
Marzo	936
Abril	1.016
Mayo	1.089
Junio	1.150

Fuente: BCU

Para el cuatrimestre M[illegible]o-Junio el incremento fue 30,5 % y en lo que va del año es de 46.2 %.

030
F 900367

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 14 DE AGOSTO, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO REALIZADA EL DIA VIERNES 10 DE AGOSTO CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. EDO. FERNANDES Y BRUGNOLI.

O R D E N D E L D I A

1) AFILIACIONES

De Castro, María Ines	Seguros
Silva, Teresa	BROU
Alvarez, Horacio	BROU
De Freitas, Carlos	BROU
Mendez, Fernando	ACAC
Reyes, Jorge	BROU
Giovio, Adriana	COFAC
Baez, Rosana	BROU
Delfino, Jesús	BROU
Dominguez, Yanny	CENTRAL
Meyes, Laura	BROU
Griot, Eduardo	SEGUROS
Conti, Maria	BROU
Crespi, Leonardo	BROU
García, María de Lourdes	BROU
Casella, Sergio	BROU
Alzogaray, Ruben	BROU
Musso, Zulema	BROU
Acosta, Milton	BROU

2) APROBACION ACTAS CONSEJO CENTRAL DE FECHAS 17, 24, 26 de Julio ya reparti-- das y 27, 31 de Julio y 7 de Agosto.

3) INFORME BANCA PRIVADA
.....Movilizaciones y Negociaciones

4) SISTEMA FINANCIERO
.....Banca Gestionada
.....reunión 3 COM.REP. y CC y CSBP.
.....BSE
.....Entrevista con Cr. Ariel Alvarez.

5) APROBACION ACTAS COMISION NACIONAL ADMINISTRACION Nº 26 y 27.

6) CDA FUNCIONARIOS AEBU
.....Asunto Salarial.

7) INFORME PIT CNT
.....Informe entrevista con Dr. Lacalle.
.....Mesa Representativa 16.8.90
.....Movilización del 24.8.90.

8) DESTITUIDOS
.....Asunto Felipe Vera
.....Informe reunión con Dr. Clavijo.

9) CDA CAJA BANCARIA
.....Nominalizaciones

10) ASUNTO NOLLEMBERGER

11) NOTA CRO. GERMAN MONTOLI.

A S U N T O S E N T R A D O S

1) Se da cuenta que hay informes de la Federación de la Carne e ILPE sobre la situación - en esos sectores. Están a disposición de los Cros. en la Sec. Gremial.

2) Se reparte Boletín de Ciedur.

3) ENTREVISTA CON SENADOR ABREU - 17 AGOSTO A LAS 18 HORAS.

4) MARTES 14 - HORA 20 - SALA DEL CONSEJO CENTRAL DE AEBU. Presentación del libro del Senador Danilo Astori "La crisis de la Deuda Externa, origen y situación actual y perspectivas".

5) IDES da cuenta de iniciación de cursos sobre " La imagen y sus aplicaciones pedagógicas". Está a disposición en Secretaría Gremial.

6) UNION DE OBREROS, EMPLEADOS U SUPERVISORES DE FUNSA dan cuenta del resultado de la elección realizada recientemente.

7) COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SALVADOREÑO informan situación. A disposición de los Cros. en Sria. Gremial.

8) COFE invita para la 1ª Conferencia de CLATE sobre "Privatizaciones y democratiza - ción del Estado" que se llevará a cabo en San Pablo (Brasil) los dias 14 y 15 de Setiembre. Se aconseja concurrir.

9) Se da cuenta que se recibió revista social de FUCVAN. A disposición en Sria. Gremial.

10) CONSEJO DE DISCIPLINA.
Solicitudes de pasaje a Consejo de Disciplina de:
Wilson Duque - Bco. La Caja Obrera.
Edgar Mora Biagetti de Bco. Pan de Azúcar.
Enrique Ruiz de Bco. Pan de Azúcar.

Failos de:
Cristina Saldain de BLCO ya repartido.
Marcelo Schinca de BLCO ya repartido.
Miguel Secarelli de BLCO ya repartido
Juan Perez Gomez de BLCO ya repartido
Jorge Banchero de Bco. de Crédito ya repartido.
Se reparten con esta orden del dia:
Ricardo Marquisio, Elbio Viña. Jorge Mansilla, Jorge Dotta, Juan Custodio, Silvia Cabezas, Edison Silvera todos del BSE.
Omar García de Bco. La Caja Obrera.

11) SE DEBE FIJAR FECHA PARA REUNION CON CONSEJEROS DE CAJA BANCARIA.

12) ELECCIONES COOPERATIVA BANCARIA.

13) ASUNTO DERECHO DE HUELGA, cursillo para COM.REP y SECCIONALES. La Mesa traerá un proyecto en consulta con Jurídica.

14) CUTIP. Solicitan solidaridad. SE RESUELVE N$ 100.000.-

==========

COMPAÑERO CONSEJERO:

SE RUEGA TRAER EL ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE LEIDO.

==========

Rejatado

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 80 al 89
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 27/90 del 2.08.90

Siendo las 9:30 horas se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro Angel Alvarez, Gazzano, A. Collazo, C. Barman, A. Marotta, C. Bouzas.-

PREVIOS

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1.08.90.-

Negro: Informa que en consulta con algunos compañeros de la Comisión Nacional se decidió levantar la sesión prevista para el día de ayer, debido al reingreso del Prof. Piñeyrúa, a quien se entiende se debe dar tiempo para incorporarse al análisis que se viene realizando del SEctor Deportivo.-Se resuelve: citar nueva sesión extraordinaria para el míercoles 8 de agosto a la hora 9:00.

NOTA DEL PROF: Telechea:

Negro: SEñala que el informe producido por el Dr. Ramón Muiño de la Sala de / Abogados fue al Consejo Central pero que al haberse aportados nuevos elementos al Dr. Varela, se está a la espera de un nuevo pronunciamiento de la Sala de Abogados.-

Negro: Deja constancia en actas de la necesidad de conocer por parte del Consejo Autónomo todos los reclamos que pudieran haber por parte de funcionarios, ya que es necesario abordarlos en su globalidad.-

COMPUTACION: INFORME DEL SR: O. MUÑOZ.-

Se analiza el informe del Sr. Muñoz por el cual se aconseja la compra de un equipo a los efectos de ampliar los que se poseen que se encuentran al borde de su capacidad. Se resuelve: solicitar opinión a distintos compañeros bancarios sobre el infomre presentado por Muñoz tomando como plazo límite los días que quedan de esta semana. En base a estas opiniones se elaborará un presupueto para pedir cotizaciones. La propuesta incluye el pasaje de los equipos existentes en AEBU para la Guardería.- El cro. Collazo se entrevistará con Mandl del BLCO y Negro con Urbìn.-

COMPRA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO.-

Se presenta Por la empresa Transworld Elecrtronics del Uruguay, ofreciendo una fotocopiadora TOSHIBA BD 7815/16, usada puesto a nuevo con garantía por un año US$ 3.239 más IVA, tomando en US$ 400 el equipo de AEBU y dejándolo en préstamo. La forma de pago sera con una entrega de US$ 1.200 y cinco cuotas de US$ 470.oo. Se resuelve: solicitar tres precios más en plaza y liquidar rapídamente el tema en consulta con el Cro. Romano.-

900367

039

Montevideo, 6 de agosto de 1990.

PROPUESTA DE S.U.TEL. A LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT - CNT

El gobierno se apresta a continuar la explotación y las rebajas salariales hasta desangrar al pueblo trabajador uruguayo, por la vía de declarar excedentes de personal y pase a planilla de disponibilidad en los Entes, antesala de la desocupación, y con la entrega de las empresas estatales, motores de la economía y baluartes de la soberanía nacional, a manos de las multinacionales extranjeras. Paradójicamente, también está planificando con gran pompa, invitados extranjeros, desfiles y ofrendas, un acto de conmemoración del aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia en la Piedra Alta, Florida, configurando este hecho una dolorosa burla al alma, al sentir y al sufrir del pueblo uruguayo.

Entendiendo que los trabajadores no podemos permitir que ésto suceda sin pena ni gloria y con la idea de generar hechos que conmuevan a la población y demuestren a las autoridades el sentir de nuestro pueblo, decimos que la Declaratoria de Independencia se festeja defendiendo lo nuestro y no entregándolo.

Entendiendo también que debemos combinar nuestras acciones particulares con las ya aprobadas por el PIT - CNT en su conjunto atendiendo a no desgastar nuestras fuerzas, pero dándole a esta situación la gravedad que realmente tiene y que nos implica a todos, y con el espíritu de las resoluciones de nuestra Asamblea General del 2 de agosto, proponemos:

1) Convocar para el día 15/8 una reunión de las Mesas y/o Consejos Directivos de todos los organismos estatales implicados en el proyecto desmonopolización y privatización con la asistencia además de la Comisión Económica y la Sala de Abogados del PIT - CNT, para definir un plan conjunto de movilizaciones.

2) Realizar un paro activo de 48 horas los días 23 y 24 de agosto con las siguientes características:
   a) Dia 23/8 Salida al Interior de las Mesas y/o Consejos Dierctivos de los Entes y Mesa Representativa en función de realizar asambleas abiertas o actos públicos previamente preparados en cada localidad con la paricipación de trabajadores, usuarios, fuerzas políticas, prensa, etc., y si se dan las condiciones, con una manifestación callejera posterior (Ej. la realizada por SUTEL en Rivera, el 24 de julio)
   En Montevideo, realizar asambleas en los lugares de trabajo y movilizaciones zonales a instrumentar (barriadas, volanteadas, etc.)
   b) Día 24/8 - Marcha Nacional del PIT - CNT contra el hambre y la desocupación.

3) Realizar una jornada sin paro el día 25/8 con caravana de los sindicatos de Montevideo hacia Florida y con la realización de un Acto de Conmemoración Alternativo donde se realicen ofrendas simbólicas (estandartes o algo que represente a los servcios estatales), en una Plaza de Florida y desfile

Sarandí 283
Montevideo
Telef. 95 13 08 - 95 84 94
Uruguay

036
9003677

con pancartas.

4) Aprobar todas las medidas de lucha sin descartar ninguna incluída la huelga por tiempo indefinido de los trabajadores del EStado, en caso de ser necerio enfrentar situaciones críticas en la conservación de los puestos de trabajo.

5) Que nuestra Central exija a los gobernantes que se detengan los proyectos de: desmonopolización y privatización de los Entes y servicios del Estado convocando a la vez a la formación de una Comisión Nacional de Defensa de las Empresas Públicas, integradas por personalidades nacionales, usuarios, técnicos, universitarios, fuerzas políticas, industrias nacionales, Mesa SIndical Coordinadora y el PIT - CNT, con el fin de instrumentar una resistencia efectiva a estos proyectos.

6) Instrumentar el levantamiento de firmas a nivel nacional por el proyecto de mantener y desarrollar los Entes Estatales sin privatizarlos total o parcialmente y sin desmonopolizar los servicios. Esto último con el fin de generar un debate nacional sobre estos temas a la vez que mas movilización y organización de los propios sindicatos.

Mesa Ejecutiva S.U.TEL PIT - CNT

037

9003677

Sarandi 283
Montevideo

Telef. 95 13 08 - 95 84 94
Uruguay

M S C

SUANP

PIT-CNT

SINDICATO UNICO ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS – Fundado el 18 de Febrero de 1948

25 de Mayo 562 Tel.: 95 86 31

Montevideo, 31 de julio de 1990.

Luego de escuchado el informe a la ASAMBLEA por parte del COMITE EJECUTIVO. evaluando el resultado de las conversaciones con autoridades de diferentes organismos del Estado;

CONSIDERANDO

que de las entrevistas hasta la fecha realizadas, resulta prácitcamente imposible obtener respuestas concretas a las reivindicaciones en la Administración Nacional de Puertos.

TOMANDO EN CUENTA

que la privatización de diferentes áreas del Estado sólo podrá llevarse a cabo si se logran mayorias circunstanciales en el Parlamento, y que las actuales diferencias políticas impiden también definiciones sobre la ANP como las que exige nuestro gremio. Agravado con la inexistencia de un interlocutor válido,

RESULTANDO

que se hace necesario incrementar las medidas de movilización, tanto de nuestro Sindicato como de los gremios afectados por el proyecto privatizador, así como también del resto de los trabajadores públicos y privados.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL S.U.A.N.P. RESUELVE:

1- Intensificar las medidas de movilización en defensa de nuestra Plataforma y contra la privatización de la ANP.

2- Apoyar la movilización del gremio de la Estiba para el día 7/8/90.

3- Plantear a nivel de la Central PIT CNT la realización de un paro de 24 horas en defensa de las empresas públicas, por aumento salarial inmediato y contra el cierre de fuentes de trabajo.

Además, trasladar como propuesta de nuestro gremio, que el

M S C

SUANP

PIT-CNT

SINDICATO UNICO ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS – Fundado el 18 de Febrero de 1948

25 de Mayo 562 Tel.: 95 86 31

PIT CNT discuta la realización de paros generales parciales con ocupación de lugares de trabajo para desarrollar asambleas cuyos temas centrales sean la realidad salarial, el trabajo y las posibles salidas que debemos impulsar los trabajadores.

4- Plantear en la Mesa Sindical Coordinadora la nececidad de movilizarnos en cunjunto con medidas concretas con todos los ENTES del Estado, y en especial con aquellos amenazados por el Proyecto Privatizador del Gobierno.

5- Apoyar activamente la marcha que desde el Interior realizará el PIT CNT, ya resuelta para el 24/8/90, para la cual proponemos se realice en medio de un paro general activo con salida de los trabajadores a la calle.

6- Las medidas que deba realizar nuestro gremio en particular podrán ser instrumentadas por el Comité Ejecutivo, en su momento, garantizando así su efectividad, sorpresa y continuidad. Ello luego de valorarse las circunstancias que se atraviesen.

7- Hasta tanto no hayan variantes sustanciales en la realidad que hoy atravesamos, el Comité ejecutivo sesionará en forma permanente, siguiendo paso a paso la marcha de nuestra lucha.

9003677

039

Poco legible

Repartido

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 80 al 89
MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta remitida a ese Consejo de fecha 28 de Marzo de 1990 (recibida por este Consejo de Disciplina el 12 de Junio ppdo.), por 14 afiliados a AEBU de la Sucursal Punta del Este del Banco de la República Oriental del Uruguay, enla que se denuncia al afiliado de esa dependencia EDISON RAMIRO SILVERA CARDOZO por:
"contínuo incumplimiento a las medidas de fuerza instrumentadas por el Sindicato" y "clara intención de interferir en los criterios manejados por el gremio en cuanto a procedimientos en la forma de llevar adelante los paros. (Actitud ésta dejada de lado últimamente, a instancias de la Gerencia)".-
"Por lo expuesto y otras innumerables situaciones imposibles de poner a consideración es que creemos que una persona en esta clara actitud anticlasista deteriora la imagen de nuestra Asociación".-
"Es de hacer notar que el Cro. Tomás Alonzo está en conocimiento de los elementos que motivan esta solicitud".-

CONSIDERANDO:

Que dado que el afiliado denunciado está radicado en Punta del Este, este Consejo por carta de fecha 5 de Julio de 1990 dió traslado al mismo de las denuncias sobre él recaídas, sugiriéndole "estas posibilidades: Que Ud. nos indique la fecha en que pueda viajar a Montevideo (este Consejo se reúne habitualmente los días Martes a las 19 horas) o en su defecto, le rogamos que CON URGENCIA, con un plazo máximo de 10 días, nos conteste, efectuando los descaros que correspondan".-

Que con fecha 17 de Julio de 1990, el afiliado denunciado conversó por teléfono con el integrante de este Consejo, Cro. Omar García, intentando rebatir algunas de las acusaciones efectuadas por sus actitudes gremiales. Se le informó que el Consejo de Disciplina, sólo le dió traslado de las denuncias contra él realizadas, lo que no significa que sean avaladaspor el mismo. Al manifestar que le era imposible viajar a Montevideo para entrevistarse con este organismo, se acordó que, en primera instancia, realizara sus descargos por carta.-

Que se recibe carta del afiliado Edison R. SILVERA de fecha 19 de Julio de 1990, la que se transcribe:
"1) En cuanto al "contínuo incumplimiento con las medidas gremiales", aclaro que al respecto que siempre me he manejado conun criterio personal, y si dicho incumplimiento fuera tan contínuo, no entiendo porque en los dos últimos meses se me descontaron aproximadamente N$ 30.000.- por paros.-
2) Referente a mi supuesta "interferencia" aclaro que cuando se realizan reuniones gremiales en la Sucursal, (de las cuales casi no se me informa y a las que no se me invita) siempre me abstengo de acercarme a manifestar opinión alguna, justamente para evitar que se pueda interpretar discrepancia alguna.-
3) Requerida la opinión de los Gerentes referente a mi supuesto cambio de actitud "a instancias de ellos", demostraron asombro sobre ésto, y me ratificaron que ésto nunca ocurrió, como ya yo lo sabía.-
Ahora pregunto: si en alguna oportunidad entendieron que mi postura no fuera correcta, porque no me lo plantearon?
Sabido es que, es cosa común que hay grupos a los que virtualmente ningún superior les resulta aceptable, pero hacer una denuncia a la ligera (por no calificarla de desleal) no creo que enaltezca a nadie.-
En el entendido que este desgraciado asunto queda aclarado, doy por cerrado el mismo.-
Sin más, me es grato saludar a Ud. y a los demás miembros de ese Cuerpo, con la mayor cordialidad.-"

Que con fecha 27 de Julio de 1990, mientras se estaba considerando el caso, este Consejo toma conocimiento de una carta del afiliado denunciado, dirigida al Consejo Central de AEBU, de fecha 11 de Julio de 1990, en la que expresa:
"Por la presente comunico que a partir de la fecha, dispongo que mi nombre sea eliminado de los registros sociales de esa Institución".-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Inicial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 80 al 89
MONTEVIDEO

Que no es de recibo la desafiliación antes mencionada, realizada con posterioridad a ser convocado por el Consejo de Disciplina, con el agravante de su evidente actitud desleal, pues mientras se mantenía en contacto con este Consejo para aclarar su situación, ya varios días antes había comunicado, utilizando otra vía, desafiliarse del Sindicato.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra el afiliado Edison Ramiro SILVERA CARDOZO, por afiliados a AEBU de la Sucursal Punta del Este del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado EDISON RAMIRO SILVERA CARDOZO.-

Sin otro motivo, saludamos fraternalmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

041

9003677

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(filial PIT-CNT)
CAMACUA 575 – TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 31 de julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe: "Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a SYLVIA ELENA CABEZAS GOMILA, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que en carta de fecha 7 de Marzo de 1990, (de la que tuvo conocimiento este Consejo en el mes de Mayo) la afiliada denunciada solicita su desafiliación de AEBU "por motivos de índole particular".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, la que es realizada con posterioridad a ser denunciada ante el Consejo de Disciplina por incumplimiento de medidas gremiales.-

Que con fecha 11 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 15 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada Sylvia E. CABEZAS no compareció a la citación.-

Que con fecha 14 de Junio de 1990, la convocamos nuevamente a reunirse con este Consejo el día 20 de ese mes, pero se nos informó en el Banco que se encontraba en uso de licencia.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 19 de Julio de 1990 convoca nuevamente a la denunciada para el día 24 del cte. mes.-

Que por segunda vez, la afiliada mencionada no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse la denunciada ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra ella por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

900367

042

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Afiliada PIT-CNT)
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 69
MONTEVIDEO

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, a la afiliada SYLVIA ELENA CABEZAS GOMILA.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

043

9003677

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 90 al 93
MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de Agosto de 1990.

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 26 de Junio de 1990, en la que se denuncia al afiliado OMAR GARCIA, "por haber desobedecido el cumplimiento de medidas gremiales", "con el agravante de que el cargo que ocupaba (Sub-Contador) fue conquistado por el Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Julio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 10 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Omar GARCIA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 12 de Julio de 1990, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 17 de ese mismo mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo, los recibos suscritos por el afiliado Omar GARCIA, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Las conversaciones mantenidas el 26 de Junio y 31 de Julio de 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado OMAR GARCIA (Banco La Caja Obrera).-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

044

1900367

Montevideo, 22 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Juan Nelson CUSTODIO ESTIGARRIBIA, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 2 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 3 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Juan Nelson CUSTODIO ESTIGARRIBIA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 7 de Mayo de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 9 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez, el afiliado Juan Nelson CUSTODIO ESTIGARRIBIA no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el incido d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Juan Nelson CUSTODIO ESTIGARRIBIA.-

Sin otro motivo saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

045

9003677

Montevideo, 22 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Jorge Luis DOTTA BARDIER, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 7 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 9 de Mayo de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Jorge Luis DOTTA BARDIER no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 11 de Mayo de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 15 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez, el afiliado Jorge Luis DOTTA BARDIER no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas esta instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Jorge Luis DOTTA BARDIER.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

046

9003677

Montevideo, 22 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:

"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Jorge Alfredo MANSILLA MANZONI, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 20 de Abril de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 24 de Abril, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Jorge Alfredo MANSILLA MANZONI no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 30 de Abril de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 3 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez, el afiliado Jorge Alfredo MANSILLA MANZONI no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

900367

047

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Jorge Alfredo MANSILLA MANZONI.-

Sin otro motivo saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

048

900367

Montevideo, 22 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Ricardo Hugo MARQUISA DOS SANTOS , por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 20 de Abril de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 24 de Abril, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Ricardo Hugo MARQUISA DOS SANTOS no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 30 de Abril de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 3 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez, el afiliado Ricardo Hugo MARQUISA DOS SANTOS no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Ricardo Hugo MARQUISA DOS SANTOS.-

9003677

049

Sin otro motivo saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

900367 7

050

Montevideo, 22 de mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Elvio VIÑA MATA, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 2 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 3 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Elvio VIÑA MATA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 7 de Mayo de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 9 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez, el afiliado Elvio VIÑA MATA no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua alo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Elvio VIÑA MATA.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

05 9003677

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veintisiete dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 11.45 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros José L. Blasina, Diego Brugnoli, Carlos Amir, Manuel Negro, Carlos Bouzas, Germán Montoli, Alvaro Pévere, Arturo Santoro.
También asisten Ramos, Alonso, H.Perez y C. Migliarini del CDA Funcionarios, Barman, Dres. Varela y Esther Suarez Netto.

ACTA ANTERIOR: Aprobada

PRESIDE: José L. Blasina.

BLASINA informa que el Sr. Brodstein de la OIT declinó entrevistarse con AEBU.
Plantea que sería bueno tener una reunión del Consejo Central especial para tratar conjuntamente con los abogados sobre el Derecho de Huelga y los paros perlados. Se deberá fijar fecha para esa reunión.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION:
ACTA NUMERO 23
SE APRUEBA dejando el punto sobre el ingreso de la Sra. Ivonne Lanza para el próximo Consejo Central.
ACTA NUMERO 24: SE APRUEBA.
ACTA NUMERO 25 Y SU COMPLEMENTO: SE APRUEBA con la modifiación del punto c) en el tema de Becados.

AFILIACIONES
Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Yo Mello, Rosana del Bco. de Seguros.
Lopez de Cuba, Raul del Bco. de Credito.
Stevenazza, Daniela del Bco. de Seguros.
Cornelis, Andres; Arrua, Carlos; Perez, Miguel; Pena, Luis; Spinelli, Luis; Seoane, Fernando; Lopez, Carlos; Burgell, Sergio; Peirano, Cecilia; Calvo, Ricardo;Chiapesoni, Ariel de Galicia y Buenos Aires, Casa Bancaria.

DESAFILIACIONES
Se aprueban las siguientes solicitudes de desafiliación gremial:
Escursell, SUsana; Sere, Germán; Lujan, Gustavo; Sarli, Carmen; Benitez, Alba; Di Tomasso, Miguel; Alonso, María; Suarez, Lilian; García, Raúl; Aida, Juana; Castro, Gloria; Gonzalez, Teresa; Laplume, Sonia; Locanto, Wally; Cea, Célica; Feal, Mabel; Branca, Rosita; Arias, Miguel; Arias, Luis; Domenech, Martin; Piñeyro, Elmides; Callero, Irene; Borges, Ecilda; Vidal, Nora; Bulfaro, Marina; Valde, Teresita; Amestoy, Heber; Fabregat Dinora todos del Banco de Seguros.

CONSEJO DE DISCIPLINA
Se aprueba el pasaje a Consejo de Disciplina de los siguientes afiliados, solicitadas por los organismos correspondientes:
BNL-Leonardo Acosta Bertini
EXTERBANCA-Carlos Carambula
EXPRINTER-Pedro Lhalde
BCO.MONTEVIDEO-Nelson García, Nelson Picun, Gabriel Castellanos.
BCO.HOLANDES-Walter Dendi
LLOYD S BANK-María del C. Couto, Pilar Lamela, Enrique Pravia, Teresa Romero, Gustavo Stellardi, Carmen Varo, Gustavo Miraglia.
BCO.SANTANDER-Luis Oscar Manfredi Otero.
BCO.DE BOSTON-Gonzalo Achard,Enrique Arcos, José Baniela, Jose Barcia, Ruben Canto, Diego De León, Armando Fila, Ariel Gutierrez, Alejandro Laborde, Raul Loppacher, María R. Pacheco de Bergeret, Luis Rieiro, Daniel Roda, Juan Carlos Tercon, Nelson Varela, Jesús Vazquez.
LLOYD'S BANK-Marta Bornioli.

9003677

Se aprueban los siguientes Fallos del Consejo de Disciplina y pasan para aplicación del Art. 14 de los Estatutos.
Graciela M. Pifaretti, Victoria Casella, Edgardo De Oliveira, Mario Carbone, Pablo Paz, Maria Gagliano, Adhemar Rueda, Lino Romero, Roberto Vitali, Asdrubal García, Gonzalo Torres, Carlos Giovannini, Carlos Beares del Banco de Seguros.
Carlos Depons del Banco de Crédito.

Asunto Nollemberger: SE RESUELVE tratarlo en la próxima reunión del Consejo Central.

SOLICITUD PLENARIO DE JUBILADOS. Asunto Sra. de Traba.
Se propone al Consejo Central:
1) exhortar por nota al Consejo Honorario de la Caja Bancaria, firmada por Presidente y Secretario del Sindicato a colaborar con este caso, sin perjuicio de crear un fondo para atender estas situaciones, ofreciéndonos a colaborar y participar de la Comisión que se nombre a esos efectos.
2) Colaborar en principio con una cifra de U$S 400.- abriendo la colecta, estando al resultado de las gestiones que se proponen.
3) gestionar ante la Mutualista el otorgamiento de un crédito con el respaldo de AEBU.
4) exhortar al Plenario de Jubilados a que realice una colecta, usando la audición para generar la solidaridad de todos y para todos.
SE APRUEBA.

NOTA ACOBAN
Se sugiere al Consejo Central:
Dar trámite a esta solicitud a través de nuestro delegado en el PIT CNT dando vistas a ACOBAN de la resolución tomada. Sin opinión del Consejo Central.
SE APRUEBA.

NOTA DELEGADOS CAJA BANCARIA SOLICITAN REUNION CON CONSEJO CENTRAL
SE APRUEBA realizar esa reunión el dia 2 de agosto a las 15. horas.

UNTMRA-COMITE DE BASE STROG solicitan cooperación para olla sindical: SE APRUEBAN N$ 100.000.-

SOLICITUD DE LICENCIA DEL CRO. RICARDO IBARBURU. El Cro. solicita licencia hasta el mes de noviembre. SE APRUEBA y se convoca al suplente.

SIN MAS SIENDO LAS 14.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad-Hoc

9003677

053

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las diez y treinta horas del treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en el local sindical de Camacuá 575, con la presencia de: Eduardo Fernández, Manuel Negro, José Luis Blasina, Santiago Minetti, Roberto Alza, Carlos Bouzas, Diego Brugnoli, Alvaro Pevere, Carlos Amir, Walter Esteche, German Cabrera, Hector Pérez, Mario Busca, Ariel Cervieri. Asisten: Ilson Favale, Germán Montoli, Anibal Collazo, Carlos Fasano, Silvia Luces, Mario Castro, Daniel Hernández y compañeros de la Comisión Representativa de los Bancos Lloyd's y Pan de Azúcar.-
Asesor Letrado: Dra. Esther Soarez Netto
Preside: Eduardo Fernández.-

CONFLICTO DE BANCA OFICIAL - Entrevistas.-
Se informa que se concretó para el día de hoy a las 17:30 hs. la entrevista con el Senador Prof. Carlos Julio Pereyra, por los presupuestos de los Bancos Oficiales 90 y 91.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE TRABAJO Ing. Carlos Cat.-
En la entrevista se plantearon temas como el de los contratados del Banco Hipotecario, el pronunciamiento de la Sala de Abogados del Ministerio sobre el Derecho de Huelga, circular del Banco República dirigida al personal del Banco Pan de Azúcar ofreciendo 220 vacantes en el BROU y descuento por uso de licencias gremiale a companeros del Banco de Seguros.-

CONGRESO DE INTENDENTES:
Se informa que por gestiones realizadas por los Cros. del Seccional San José es probable una entrevista con el Intendente Chiruchi, no es seguro en cambio que el Congreso de Intendentes, reciba el próximo viernes a una delegación de AEBU.-
En virtud de las consideraciones de varios consejeros sobre los alcances de la propuesta de AEBU, se resuelve: convocar por Secretaría General para la próxima sesion ordinaria del Consejo (martes 7.08.90), anunciando el tratamiento de la propuesta de AEBU, indicando que aquellos consejeros que desearan hacer uso de la palabra, deberán anotarse previamente.- La sesión queda convocada a la hora 10.- La convocatoria comprende a los Consejos Central, Financiero Oficial y Financiero Privado.-

SISTEMA FINANCIERO: Se pone a consideración el informe producido por el Dr. Varela sobre el Derecho de Huelga. Se resuelve: publicar al gremio este informe que el Consejo comparte junto con la cartilla referida al mismo tema distribuída por el PIT - CNT.-
LLOYD'S BANK. Los compañeros de la Comisión Representativa informan que en día de mañana a la hora 11:30 habrá una entrevista con el Gerente. Se resuelve: que concurran a la misma dos integrantes del Consejo Central, uno por el Consejo de Banca Privada y dos compañeros de la Comisión Representativa.-

COMISION DE MOVILIZACION:
Informa los Cros. Brugnoli y Blasina:
Quedaron confeccionados los equipos de compañeros que recorrerán las Casas Centrales y las Agencias en Montevideo. Los equipos constan de tres compañeros cada uno, siendo quince equipos y deberán visitar en un plazo de cuatro días: dos Casas Centrales y 10 Agencias. Cada equipo estará integrado por un Cro. del C. Central, otro del C. B. Privada y otro por C. de Banca Oficial. El temario a abordar en cada visita así como las características de las mismas deberá ser fijado por el Consejo.- Se informa además que quedaron estructuradas las siete regionales del Interior, pudiendo iniciarse la recorrida de tres de ellas ya el viernes próximo. Las mismas son DURAZNO, TREINTA Y TRES y PAYSANDU, eventualmente la Regional CANELONES podrá armar su reunión también para el próximo fin de semana. Se aclara que estos encuentros se realizarán con las Direcciones Seccionales.-

900367 7

BANCO PAN DE AZUCAR
MINETTI propone que sobre este asunto se haga un documento muy preciso para hacerlo llegar al Ministerio de Economía, Banco Central, Corporación Nacional para el Desarrollo, etc.
FERNANDEZ propone que se realice entrevistas con directores o gerente general del BPA.
BOUZAS hace acuerdo con el Documento que propone Minetti y con enviarlo a los tres lugares propuestos. Agrega que el Consejo Central respaldando a la COM.REP del BPA saque un volante para el BPA o que se realice una asamblea para discutir sobre la situación del banco.

INFORME DOCTOR VARELA
El Cro. Varela lee, el informe que se adjunta, que se aprueba y que es parte integrante de esta Acta.
La Dra. Soarez Netto hace referencia a la evaluación que se puede hacer sobre el seminario que organizado por el PIT CNT se llevó a cabo el sabado 21 de los corrientes en los salones de la IMM.

MESA REPRESENTATIVA PIT CNT
SE RESUELVE: realizar un Consejo Central especial, el dia lunes 6 a las 10 horas para adoptar posición para llevar a dicho organismo.

BANCO PAN DE AZUCAR
Se retoma este tema y SE RESUELVE:
1) realizar un documento sobre la situación del Banco.
2) realizar entrevistas con Oliver, Braga, Cat, Bco. Central, etc.
3) realizar una asamblea con todo el personal del BPA, invitanto también a las COM.REP. de los Bancos Comercial y La Caja Obrera.

BANCA OFICIAL
El Cro. ALONZO trae un planteo muy importante, sobre la situación en el Banco Hipotecario y plantea la posibilidad de realizar una reunión especial del Consejo Central el dia de mañana a las 10 horas.
SE APRUEBA la realización de ese Consejo especial.

Sin mas, siendo las 19 horas se levanta la sesión.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

900367

055

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

LIBRO DE ACTAS

N°.

En Montevideo, siendo las diez y treinta horas del seis / de Agosto de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Eduardo Fernández, Manuel Negro, José Blasina, Santiago Minetti, CArlos Bouzas, Carlos Amir, Juan Ramos, Ilson Favale, Diego Brugnoli, Tomás Alonzo, Walter Esteche, Germán Montoli.-
Asisten: Fasano, Collazo
Asesor Jurídico: Dra. Esther Soares Netto.-
Preside: Eduardo Fernández.-

ENTREVISTAS:
Se pasan a relatar los resultados de las entrevistas matenidas con:
Presidente y Director Forné del Banco de la REpública por precompromiso de venta del Banco Comercial y traslado de funcionarios.
Junta Departamental de Paysandú donde se hizo una exposición de AEBU y se emitió una declaración declarando inconveniente la venta del Banco Comercial.-
Junta Departamental de Durazno, donde hubo una exposición de AEBU pero no se tomó resolución.-
Luego de una evaluación de la sitaución se plantea:
Solicitar nueva entrevista con la Corporación Nacional para el Desarrollo.-
Declaración de AEBU referida a la venta del Banco Comercial.-
Ratificación de las declaraciones referidas al desmantelamiento de la militancia en el Banco Comercial.-
Coordinación de acciones con los 12 legisladores que se expresaron en contra de la venta del Comercial en ocasión de la interpelación al Ministro de Economía.-
Solicitud de entrevista con el Ministro de Economía, Presidencia del Banco Central y con legisladores.-
Elaboración de un documento que sirva como declaración de la Mesa Representativa del PIT - CNT

Se resuelve:
Solicitar nueva entrevista con la Corporación Nacional para el Desarrollo.-
Solicitar entrevistas con los 14 legisladores que de alguna manera no apoyaron la venta del Comercial.-
Solicitar entrevista con el Ministro de Economía y Finanzas.-
Redactar un proyecto de resolución ha ser aprobado por la Mesa Representativa que se reune en la tarde de hoy.-

MESA REPRESENTATIVA
Se pone a consideración la evaluación de la jornada del 25 de julio y la propuesta a llevar a la Mesa Representativa.-
Sobre el tema de la reglamentación al Derecho de Huelga, se resuelve:
Dar a conocer las conclusiones del Seminario organizado por la Central.-
Dar a conocer la cartilla elaborada por el PIT - CNT
Plantear en la Central la elaboración de una política de contra-ofensiva permanente sobre el punto de parte del movimiento sindical, con el objetivo de ganar en permanencia en la opinión pública.-
Sobre el tema salarial, se resuelve: Solicitar la cadena de radio y televisión para el día 24 de agosto en el marco de la jornada prevista por el PIT - CNT.-
Convocar a una nueva Mesa Representativa para los próximos días con el objetivo de seguir evaluando el pronunciamiento del Poder Ejecutivo sobre el tema salarial y a los efectos de analizar nuevas movilizaciones.-
Sin más se levanta la sesión.-

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

056

9003677

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las diez y treinta horas del siete de agosto de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central, de esta Asociación, en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: José Luis Blasina, Manuel Negro, Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Germán Montoli, Diego Brugnoli, Carlos Amir, Alvaro Pévere, Herman Hansen.-
Asisten: Vallarino, Luces, Cabrera y Caballero.-

PREVIO:
Se informa que en la sesión anterior de la Comisión Nacional de Administración, se resolvió organizar una colecta en el gremio en solidaridad con el Cro. Arturo Santoro, a quien se le produjera un incendio en su casa, destruyendo todas sus pertenencias. Se resuelve: tomar la propuesta de la Com. Nacional encomendando a la Comisión Representativa del Banco Hipotecario que se ponga al frente de la misma, y que la Secretaría de Prensa elabore el volante de apoyo.-

BANCA

Propuesta de AEBU.
Se abre la discusión sobre la adecuación de la propuesta de AEBU a la luz de los nuevos elementos (venta de Banco Comercial, propuesta de Banco Municipal formulado por el Intendente de Montevideo).
BLASINA realiza una síntesis de lo discutido y comunica que el jueves de esta semana se realiza una entrevista con el Cro. Ariel Alvarez.
SE RESUELVE:
1) después de la reunión con Alvarez, intentar un acercamiento con quienes también tiene propuestas similares.
2) formar una comisión integrada por Fornaro, Minetti, Bouzas, Collazo, Pévere, Caballero, Iraola, Maggioli, Larrea, y 1 cro. de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
MINETTI da cuenta de que ayer habló por teléfono con el Cro. Fernandez de Minas quien le comunicó que hoy venían y solicitaban ser recibidos por el Consejo Central, los productores laneros de Minas que tuvieron problemas con la venta de la lana. SE APRUEBA recibirlos.

A LAS 12.15 SE INTEGRA EL CRO: FERNANDEZ.

MINETTI lee la declaración de la Mesa Representativa del PIT CNT del dia de ayer sobre la venta del Bco. Comercial. Se adjunta a esta acta y es parte integrante de la misma.

PIT CNT
FERNANDEZ lee el acta de la Mesa Representativa del PIT CNT, donde sólo faltaron 8 gremios. Se adjunta al acta y es parte integrante de la misma.
BOUZAS propone que a la luz de lo discutido el dia de ayer por la Mesa Representativa del PIT CNT se haga un volante al gremio y se citen Plenarios de Representativas de ambos sectores. SE APRUEBA.
DRESCHER propone una reunión conjunta de los Consejos antes de la próxima Mesa Representativa del 16 de agosto y llevar al Secretariado Ejecutivo un replanteo sobre la fecha de la marcha.
BLASINA propone que:
1) para hasta el dia 15 se intensifique la propaganda.
2) que el cro. Lalo traslade todas las ideas que se vieron aqui al PIT CNT.
SE RESUELVE:
1) confección un volante relativo a los planteos efectuados en el Mesa Representativa del PIT CNT del dia 6.8.90, recogiendo la discusion realizada en el Consejo Central el dia 7.8.90. Dicho volante será presentado en los Plenarios de COM. REP. de BP el dia 8.8.90 y de BO el 9.8.90 con el cometido que el mismo sea discutido en asambleas por banco, con cargos a las Representativas de presentar las resoluciones y consideraciones el miércoles de la semana que viene en régimen de Plenario de Representativas de ambas sectores.

BRUGNOLI informa sobre los resultados de la reuniones de las de las regionales realizadas el dia 3 de agosto y que se evaluan como buenas.
El viernes 10 se realizan reuniones de regionales en:
Rivera con participación de Artigas y Tacuarembó.
San José con participación de Colonia y Carmelo.
Solicita que se inscriban los cros. que van a viajar a efectos de ir solucionanado temas pasajes, etc.
También se iba a realizar la reunión de Rocha pero los cros. solicitan un plazo mas por hayarse ocupados con el problema de la pesca. Proponen el viernes 17.8.90, fecha que es aprobada por el Consejo.
MINETTI lee un documento sobre la venta del Comercial que se aprueba.

Se hace presente la delagación de productores de Minas, quienes explican cuales son los problemas que tienen y las dificultades a las que se ven enfrentados.
BLASINA plantea que esto adquiere un marco muy especial y que nos gustaría conversar sobre las problemáticas comunes en el lugar y cuando ellos quieran. Sugiere que a traves de los Cros. de la Seccional Minas y cuando lo dispongan ellos se puede ver una fecha, aclarando que para nosotros cuanto antes mejor.

Se retoma la discusión del tema anterior. El Cro. Blasina informa que la Junta Departamental de Trinidad los recibirá el dia de mañana por lo cual se designa al Cro. Minetti para concurrir.
FASANO propone la realización de una Asamblea General del Banco Comercial.
BLASINA propone:
--- impulsar la encuesta que ya se había aprobado.
--- conformar un equipo que tome toda esta problemática.
--- realizar una cartilla sobre todos los hechos que ocurran, con variaciones cada 48 horas.
--- que el equipo esté conformado por la Comisión Representativa del Bco. Comercial y algún Cro. del Consejo Central.
BRUGNOLI propone que se recree el ambito de reunión de las tres Representativas de la Banca Gestionada.

Sin mas siendo las 20 horas se levanta la sesión.

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad-Hoc

058

900367

Solidaridad Efectiva Recomendó la Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica"

"A nivel internacional tenemos que revisar nuestra manera de actuar. Es por eso, que proponemos la creación de una Comisión Mixta Político-Sindical, entre la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Internacional Socialista (IS)", expresó Enzo Friso, Secretario General Adjunto de la CIOSL, al inaugurar en la ciudad de Guatemala, el 21 de febrero del año en curso, la Segunda Conferencia Internacional "Paz y Democracia en Centroamérica".

El c. Juan Francisco Alfaro, Secretario General de la Confederación Nacional de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), afiliada a la CIOSL/ORIT, al ofrecer sus palabras de bienvenida a cerca de 200 dirigentes sindicales y políticos asistentes a esta reunión, se refirió al agravamiento de las violaciones a los derechos humanos y sindicales; a la incapacidad del gobierno democristiano del presidente Vinicio Cerezo, para cumplir el mandato que le dio el pueblo y dijo que "hay ausencia de voluntad

pasa a la página 12

Presidium de la segunda conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica" (de izquierda a derecha: Juan Francisco Alfaro, Secretario General de la CUS-G; Luis Anderson, Secretario General de la CIOSL/ORIT; Enzo Friso, Secretario General Adjunto de la CIOSL; Luis Ayala, Secretario General de la Internacional Socialista; Mario Solórzano, Secretario General del PSD-Guatemala; Guillermo Ungo, Presidente del FNR-El Salvador.

NOTICIARIO INTERAMERICANO CIOSL-ORIT

PUBLICACION BIMESTRAL DE LA ORGANIZACION REGIONAL INTERAMERICANA DE TRABAJADORES

DIRECTOR GENERAL: LUIS A. ANDERSON MEXICO, D.F. AÑO VI, NUMERO 1/ENERO-FEBRERO 1990

Ecuador: Gobierno Atenta Contra Derechos Sindicales —>15

Deuda Latinoamericana es de 420 Mil Millones —>15

Guyana: Devaluación Afecta Nivel de Vida —>5

Reunión del Consejo Ejecutivo de la ORIT —>11

Apoyo Internacional Pro Democracia de Haití —>11

Misión CIOSL/ORIT Observó Elecciones en Nicaragua —>12

Hay que Combinar Paz, Democracia y Desarrollo

El Proyecto Político para Centroamérica es el de la Democracia Integral

Al hacer la presentación del tema: "LA CRISIS CENTROAMERICANA: BALANCE DE UN AÑO", ante los participantes de la Segunda Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica", el c. Luis Anderson, Secretario General de la CIOSL/ORIT, dijo que en la Primera Conferencia, efectuada en El Salvador, en febrero de 1989, "llegamos a un balance preocupado y optimista sobre la situación de la paz y la democracia en Centroamérica: Por un lado, constatamos que continuaba la crisis económica, social y política, con sus constantes manifestaciones de violencia; por el otro, anotábamos que Centroamérica

pasa a la página 8

Vista parcial de asistentes a la segunda conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica".

Se Constituyó Comité de Asuntos de la Mujer Trabajadora

9003677

Dirigentes sindicales y políticos de las Américas, el Caribe, Europa e Israel asistieron a esta conferencia.

Nuevo Llamado a los Gobiernos en Favor de los Derechos Humanos

Al introducir el tema "Evolución de los Derechos Humanos y Libertad Sindical", como punto culminante de la Segunda Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica", la c. Amanda Claribel Villatoro, Coordinadora General de la Unión Nacional de Obreros y Campesinos de El Salvador (UNOC), denunció que la mayoría de los gobiernos de la región, son responsables del irrespeto a los derechos humanos y sindicales, dejando en la más absoluta desprotección a los trabajadores y sectores populares frente a las voraces ambiciones de las clases dominantes.

Agregó que mientras se otorga a los cuerpos armados, policiacos y fuerzas especiales, facultades con las que influyen en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, al mismo tiempo frenan las reformas estructurales, limitan y bloquean los procesos democráticos, defienden a quienes imponen la injusticia social y, por último, fomentan y/o participan directamente en las acciones de violencia, terror y asesinatos de las clases desposeídas que luchan por sus derechos.

La c. Villatoro dijo que la Oficina Central de la CIOSL/ORIT en la ciudad de México, recibe con mucha frecuencia denuncias procedentes, en su mayoría, de América Central, sobre violaciones a los derechos humanos y explicó que la Conferencia efectuada en febrero de 1989, en El Salvador, tuvo el firme propósito de abrir nuevas perspectivas de lucha, para cautelar la vigencia de tales derechos, sin perder de vista que los sindicalistas "hemos puesto ya nuestra mayor cuota de sangre, a nombre de la noble causa de los derechos humanos".

¿POR QUE OCURREN LOS ATAQUES CONTRA SINDICATOS Y SINDICALISTAS?

La Coordinadora General de la UNOC dijo que la represión contra el movimiento sindical de América Central, ha adquirido caracteres realmente alarmantes y que el odio y la persecución contra los trabajadores se han sistematizado, para amedrentar y para destruir las estructuras sindicales y sembrar el terror entre sus militantes. Denunció que se han incrementado los asesinatos, las capturas y encarcelamiento de líderes sindicales, a lo que se agrega la represión violenta de las manifestaciones pacíficas, las detenciones y despidos masivos e indiscriminados de trabajadores.

Afirmó que la alianza de gobiernos y oligarquías es la que fija las reglas del juego, en el esquema de las denominadas democracias formales para frenar la acción de los sindicatos y el reclamo de los trabajadores. Patronos y gobiernos están coludidos en este ataque frontal y embozado contra el sindicalismo libre y de allí todo el cúmulo de injusticias, violencia y atropello a los derechos humanos y sindicales.

En apoyo de sus palabras, la sindicalista salvadoreña presentó un documento, denominado ALTERNATIVA PARA LA PAZ EN EL SALVADOR, a nombre de la Central de Trabajadores Democráticos y de la Unión Nacional Obrero Campesina (CTD-UNOC), como una contribución a los esfuerzos en pro de la paz en América Central.

C. Amanda Claribel Villatoro, Coordinadora General de la "UNOC" al presentar el tema: Evolución de los Derechos Humanos y Libertad Sindical".

Rodolfo Vieira.
1942-1981

Michael P. Hammer.
1938-1981

Mark D. Pearlman.
1944-1981

La AFL/CIO Denunció Corrupción Judicial en El Salvador

Durante su intervención, en el tema: "Evolución de los Derechos Humanos y Libertad Sindical", en el segundo día de trabajos de la Conferencia Internacional "Paz y Democracia en Centroamérica", el c. Jesse Friedman informó que en la reunión del Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO, que se realizaba paralelamente en Miami, se consideraría una propuesta sobre la situación en El Salvador, algunos de cuyos contenidos dio a conocer, especialmente aquellos que tienen mayor relación con este evento.

Afirmó que en El Salvador, tanto los extremistas de derecha como de izquierda, continúan activos y que el 31 de octubre del año pasado, una bomba destruyó las oficinas de la FENASTRAS (Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños), acción que dejó un saldo de 11 muertos y que las guerrillas del FMLN desataron, entonces, una ofensiva en la que perdieron la vida más de mil personas.

Mencionó que el 16 de noviembre, seis sacerdotes jesuitas, una trabajadora doméstica y la hija de ésta, fueron asesinados por una unidad del ejército.

Más adelante manifestó que el gobierno ha recortado las libertades civiles de todos los salvadoreños y que el 23 de enero del año en curso, los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Democráticos (CTD), afiliada a la CIOSL, fueron arrestados y mantenidos en prisión por más de 7 horas, bajo acusación de haberse reunido sin autorización gubernamental.

El c. Friedman externó que la AFL-CIO, no cree que la justicia salvadoreña esté dispuesta a encontrar a los verdaderos culpables del asesinato de los jesuitas, no obstante que haya arrestado a un número de militares. "Nosotros denunciamos con amargura la liberación de los oficiales que asesinaron a Mike Hammer, Mark Pearlman y a Rodolfo Viera en la aciaga noche del 3 de enero de 1981. No obstante haber transcurrido una década de intensa presión, el corrupto sistema judicial, no sólo no ha cambiado sino que ha empeorado. Lo que no se ha dicho en esta reunión es que el sistema judicial salvadoreño ha fracasado. No puede haber democracia, con un sistema judicial sucio y que no funciona", remarcó.

Anunció que la AFL-CIO ha renovado su insistencia porque se suspenda la ayuda militar de los Estados Unidos y al mismo tiempo, pide que se suspenda y se condene, mediante la presión internacional, el flujo de ayuda a las guerrillas del FMLN. Reconoció que mucha de la ayuda de los Estados Unidos, ha servico para beneficiar egoístas intereses empresariales salvadoreños, sin tomar en cuenta a los trabajadores y a los pobres de ese país.

Señaló otras formas de corrupción y dijo que el gobierno salvadoreño, intenta privatizar los bancos y postergar la reforma agraria y anunció que la AFL-CIO hará todo lo que le sea posible para presionar a la Administración Bush y al Congreso de Estados Unidos, para que reestructuren la ayuda económica a El Salvador, porque tal ayuda debe darse para reforzar sectores no gubernamentales y las aspiraciones democráticas del país, mediante la creación de una Comisión Coordinadora Centroamericana.

C. Jesse Friedman, representante de la AFL-CIO, Estados Unidos.

"Nosotros apoyamos vigorosamente un cambio de dirección de las prioridades de los programas, como la capacitación vocacional, la vivienda, el desarrollo de la comunidad rural, los créditos agrícolas, las clínicas de salud, la infraestructura y asistencia al sector informal, que estarían supervisados por una nueva Fundación Salvadoreña, integrada por representantes del sector laboral, así como también de las universidades, de los profesionales y de aquellos elementos que designe el gobierno, del sector patronal y de la iglesia", añadió.

El c. Friedman abogó porque se mantenga la solidaridad con la CTD y su asociada la UNOC, pero dijo: "Reconocemos que hay otros sindicatos en El Salvador, como corresponde a una sociedad pluralista y defendemos los derechos de esos grupos, aunque no estemos de acuerdo con sus propósitos".

El representante de la AFL-CIO, concluyó su intervención con la sugerencia de que los delegados a esta conferencia, estudien el plan preparado por la UNOC, que es, según dijo, una propuesta pragmática y realista para lograr la paz en El Salvador y cuyos contenidos están de conformidad con los principios de la CIOSL.

1500367

El Salvador

Visita de Misión CIOSL/ORIT

Una misión de la CIOSL/ORIT visitó San Salvador, El Salvador, los días 17 y 18 de febrero pasado, para evaluar sobre el terreno la situación actual de los Derechos Humanos y Sindicales, especialmente después de la implantación del Estado de Sitio, a raíz de la ofensiva iniciada el 11 de noviembre del pasado año.

La misión estuvo encabezada por los compañeros Enzo Friso, Secretario General Adjunto de la CIOSL y Luis A. Anderson, Secretario General de la ORIT, El c. José Estrada, de la AFL-CIO, formó parte de esta misión.

Durante su estadía en El Salvador, el grupo de la CIOSL/ORIT se reunió con nuestra afiliada la Confederación de Trabajadores Democráticos (CTD), con la Unión Nacional Obrera Campesina, la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), la Comisión de Derechos Humanos No Gubernamental y con el Ministro de Trabajo de El Salvador.

Como resultado de sus reuniones con todos estos sectores, la misión de la CIOSL/ORIT pudo comprobar el grave deterioro que se está produciendo en este país, por la violación a los Derechos Humanos y atentados a la Libertad Sindical.

En una declaración a la Prensa Nacional e Internacional, emitida antes de salir de El Salvador, los compañeros Friso y Anderson señalaron que a pesar de que el Presidente Cristiani fue electo por la mayoría de los votantes en las elecciones en marzo de 1989, por lo cual aceptamos que es un Gobierno legítimo, la realidad actual de El Salvador es que no hay democracia auténtica, porque importantes sectores y organizaciones sociales, especialmente el Movimiento Sindical, no se les respeta sus derechos de defender a sus representados y, lo que es peor, se les reprime en forma salvaje, incluyendo la desaparición y el asesinato de dirigentes y miembros de base a las organizaciones.

En cuanto al Movimiento Sindical existe un clima de represión generalizado. Alrededor de 358 dirigentes y activistas sindicales estaban en prisión, al momento de la visita de la misión, acusados, en su mayoría, de mantener vínculos con el FMLN. Debido a las reformas a la Ley de Procedimientos Penales, impuestas por el Gobierno bajo el amparo del Estado de Sitio, esos compañeros pueden ser mantenidos prisioneros durante 15 días sin que las autoridades tengan la obligación de formalizar las acusaciones y presentarlas a juicios. Se ha comprobado que durante esos 15 días, los detenidos son torturados y sometidos a presiones psicológicas de diversos tipos para obligarlos a declararse culpables.

Las fuerzas militares mantienen ocupados y/o sometidos a una fuerte vigilancia a la mayoría de los locales sindicales, los cuales fueron saqueados por el ejército y la policía, durante los días de la ofensiva guerrillera. Para realizar cualquier reunión en las que se proyecte la participación de más de 20 personas, se requiere de un permiso policial lo que, además de obstaculizar gravemente el funcionamiento de los Sindicatos, se convierte en una forma de control por los organismos de Seguridad del Gobierno, de las actividades de los Sindicatos. Son numerosos los dirigentes sindicales contra losque existen órdenes de captura.

Todo esto hace que las actividades principales del Movimiento Sindical, sean realizadas en condiciones de clandestinidad.

Los representantes de CIOSL/ORIT informaron que todas estas situaciones de persecuciones, encarcelamientos, torturas, en resumen: gravísimas violaciones a los Derechos Humanos y la Libertad Sindical, van a ser utilizadas para fortalecer la denuncia contra el Gobierno Salvadoreño, en la próxima reunión de la OIT, presentada por la CIOSL/ORIT.

Un acto significativo realizado por la misión fue la visita, para llevar un ramo de flores, a la tumba de la c. Febe Elizabeth Velázquez, fallecida en la criminal explosión del local de FENASTRAS el 31 de octubre de 1989.

Instante en el que el c. Luis Anderson coloca una ofrenda floral, a nombre de los integrantes de la misión CIOLS/ORIT ante la tumba de la c. Febe Elizabeth Velázquez, en el panteón de San Salvador.

Editorial

Avances y Retrocesos en el Proceso de Pacificación de Centroamérica

Al término de la Segunda Conferencia Internacional "Paz y Democracia en Centroamérica", que reunió en la ciudad de Guatemala, a cerca de 200 dirigentes sindicales y políticos de la CIOSL/ORIT y de la Internacional Socialista (IS), se emitió un documento final que contiene las conclusiones correspondientes a los derechos humanos, el desarrollo del proceso de pacificación y los avances y retrocesos en la democratización de los países centroamericanos.

Con sentido muy realista, este documento pone especial énfasis en señalar "con profunda preocupación y estupor, el grave deterioro de los derechos humanos y sindicales en la región, particularmente en Guatemala y El Salvador, donde observamos la violación sistemática de los mismos y cuya manifestación se expresa en asesinatos de trabajadores de la ciudad y del campo, allanamientos de locales políticos y sindicales y otras formas de violación de los derechos ciudadanos".

Cabe mencionar que esta conclusión fue adoptada después que los participantes analizaron con seriedad la situación de estas prerrogativas y, a la vez, identificaron las causas estructurales y coyunturales que determinan el agravamiento del conflicto de esta región, en cuyo contexto están comprendidos tales atropellos.

Con elocuente acierto se consigna también en el documento, "el grave proceso de pauperización de los sectores históricamente marginados de los beneficios de su propio esfuerzo productivo y, ahora, observamos que nuevos grupos sociales están siendo seriamente afectados por las políticas económicas neoliberales puestas en práctica por los gobiernos de la región, presionados por los organismos financieros internacionales, lo que viene a demostrar la debilidad y dependencia de los gobiernos y de las economías nacionales".

Con relación al contenido del párrafo precedente, la CIOSL/ORIT ha reiterado en esta Conferencia su preocupación por la subsistencia y agravamiento del desequilibrio económico y social que es evidente en América Central y ha expresado su anhelo de que la paz y el desarrollo de las instituciones democráticas se afirmen sobre bases de justicia social y garanticen la vigencia de las libertades y derechos humanos y sindicales.

La CIOSL/ORIT aclara que no debe confundirse crecimiento económico con desarrollo social. A la luz de las experiencias actuales, en algunos países las recetas neoliberales han producido lo primero; esto es, crecimiento económico, el cual es necesario siempre y cuando esté acompañado de mecanismos que hagan viable y efectiva la justicia distributiva. A los sostenedores del utilitarismo y propugnadores de la economía de mercado, les respondemos que las recetas neoliberales han servido y sirven para ensanchar y profundizar la brecha entre ricos y pobres.

Esto ocurre en Centroamérica, donde la oligarquía guerrerista es usufructuaria de privilegios que no se resigna a perderlos, mientras las fuerzas democráticas nacionales e internacionales se afanan en la búsqueda de la paz y abogan por formas de participación política generalizada, por el pleno empleo y por el acceso de hombres y mujeres a los satisfactores básicos para elevar la calidad de vida de la población.

Otro punto de la declaración final concierne al principio de "No Intervención", que de manera contundente afirma: "que ningún estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos de otros. Consideramos que, consecuentes con este principio, el financiamiento de las campañas electorales de algunos partidos en esta región, por otros estados, constituye también un acto de injerencia indebida".

Esta declaración se complementa con el párrafo siguiente: "Instar a la Comunidad Internacional para que, con la misma responsabilidad que observa el proceso electoral nicaragüense, actúe en el resto de países de la región, presenciando y verificando otros procesos electorales".

Todas estas aspiraciones de autodeterminación y de solidaridad económica, tienen hoy más fuerza que nunca, si —como también se dijo en esta Conferencia— se toma en cuenta la efectiva distención Este-Oeste y que ya nada justifica los recelos hegemónicos, que han retroalimentado la violencia del conflicto centroamericano.

Esta reunión sindical y política habida en Guatemala, saludó los acontecimientos de Europa del Este y las transformaciones que se producen en el mundo actual, "que habrán de favorecer el desarollo de la democracia y la vigencia de los derechos fundamentales de la humanidad". Esta declaración agrega un señalamiento referido a que "la política exterior estadounidense permanece inalterable en Centroamérica, desconociendo la naturaleza, contenido e intención de los acuerdos de los presidentes centroamericanos en búsqueda de la paz. Una muestra de su política lo constituye la invasión armada a Panamá el pasado 20 de diciembre, que ha sido condenada tanto por la Internacional Socialista como por la CIOSL/ORIT".

"Instamos al gobierno de los Estados Unidos a que modifique su política en la región, de manera tal que ésta refleje el espíritu y contenido de los acuerdos de los presidentes centroamericanos".

La Segunda Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica", denunció también el nexo existente entre empresarios reaccionarios y autoridades sin perspectiva social, que auspician la expansión de las asociaciones "solidaristas", con el propósito de neutralizar y destruir la fuerza y capacidad de lucha de las organizaciones sindicales en los países centroamericanos.

El documento final recoge además, las aspiraciones de la CIOSL/ORIT y de la "I.S." de que en cada país se hagan renovados esfuerzos, por conciliar la acción sindical y partidaria, en el entendido de que estas dos instancias son inseparables dentro de la perspectiva de lucha por la libertad, la democracia, la justicia social y la paz en Centroamérica.

Tanto la CIOSL/ORIT como la "I.S.", reiteraron su voluntad de mantener estos vínculos de colaboración en favor de la solución del conflicto centroamericano y anunciaron el compromiso de constituir una comisión permanente, político-sindical, para examinar de manera conjunta el desarrollo de los acontecimientos en la región, proponer y desarrollar iniciativas que permitan la consecución de la paz y la democracia en Centroamérica.

Los Países Centroamericanos Anhelan su Autodeterminación

Durante el debate del tema "ACUERDOS DE PRESIDENTES Y VERIFICACION INTERNACIONAL", efectuado dentro del marco de la Segunda Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica", el presidente del Movimiento Liberal Democrático Revolucionario de Honduras, Jorge Arturo Reina, dijo que cuando el Grupo de Contadora se vió paralizado y colocado en la inoperancia, los mandatarios de los países de América Central, adoptaron una actitud por consenso muy diferente a la que tuvieron individualmente, en que ninguno se atrevía a discrepar de las líneas dictadas por la Administración norteamericana; pero que cuando se decidieron a tomar una actitud autónoma, lo hicieron sin dejar de ser amigos ciento por ciento de los Estados Unidos.

Explicó que lo que determinó a los presidentes centroamericanos a adoptar este consenso, fue el inminente riesgo de una guerra entre Nicaragua y Honduras, que implicaría su generalización en toda el área.

Agregó que su país (Honduras) había sido presionado para que en su territorio se entrenara la "Contra", además del ejército de los Estados Unidos y el de El Salvador, que con el propio ejército hondureño, había generado una situación insoportable para el pueblo de Honduras.

Por su parte el doctor Guillermo Ungo, vicepresidente de la Internacional Socialista y presidente del Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador (MNR) se refirió al cambio de política de los Estados Unidos en el conflicto salvadoreño, al afirmar que, "después de apreciar el fracaso de su estrategia de guerra de baja intensidad, se ha decidido por el doble juego de guerra y negociación".

Más adelante manifestó que "las cosas, ahora a principios de los 90, no son las mismas que en la década de los 80, ya que el mapa centroamericano se ha modificado y que la correlación de fuerzas está variando. Cada quien está adecuando sus estrategias, sus políticas y sus propias fuerzas. El gran dilema es saber si este cambio que empezamos a apreciar, es para mejorar o para que las cosas continúen igual".

El líder del MNR de El Salvador exhortó a las fuerzas de centro-izquierda a que constituyan un bloque para actuar dentro de una alternativa que no puede prescindir de ninguno de los actores políticos y sociales que ahora existen en la región, desde la izquierda hasta la derecha.

Durante su intervención, el c. Kjeld Aakjaer, de la Federación de Sindicatos

Guillermo Ungo, Presidente del FNR-El Salvador y Vicepresidente de la IS.

Jorge Arturo Reyna, Presidente del Movimiento Liberal Democrático de Honduras.

de Dinamarca (LO), afiliada a la CIOSL, reiteró el gran respeto del Movimiento Sindical Danés para Febe Velázquez y Héctor Oquelí, quienes habían participado en similares reuniones precedentes. Dijo que ambos habían sido asesinados en sus esfuerzos por establecer la paz y la democracia en América Central. Urgió a que esta conferencia continúe en la misma dirección, ya que la paz es vital, tal como lo expresara Elizabeth Febe Velázquez en Dinamarca.

El c. Aakjaer expresó que "Centroamérica no pertenece a ninguna de las esferas de intereses de las grandes potencias y que la solución del conflicto centroamericano corresponde a toda la sociedad mundial y que, por tanto, es necesario que las Naciones Unidas asuman la parte activa que le corresponde en la solución de este conflicto regional".

C. Kjeld Aakjaer, de la Confederación de Sindicatos de Dinamarca (LO-Dinamarca).

El asesor político de la oficina de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), Rainald Roesch se refirió a las gestiones del máximo organismo mundial por contribuir a que los acuerdos de los presidentes de la región se lleven a efecto, a fin de lograr la paz y citó los diversos grupos de expertos que colaboran en estos propósitos, como la Comisión Internacional de Verificación y Asistencia y la Comisión Internacional de Verificación de las Elecciones en Nicaragua.

Recalcó que las Naciones Unidas están interesadas en dar su contribución en favor de la paz y del desarrollo de los países centroamericanos.

LA DEMOCRACIA FORMAL ANTE LOS RETOS DE LA PAZ Y EL DESARROLLO

Al ponerse a discusión el tema "Procesos Electorales y Avances Democráticos", Mario Solórzano Martínez, Secretario General del Partido Socialista Democrático de Guatemala, dijo que en los pasados diez años y a partir del triunfo de la revolución nicaragüense, la lucha política se encarrila por la vía electoral, no obstante los espacios de guerra interna.

Resaltó la vocación democrática de los pueblos centroamericanos, expresada de manera pluralista en diferentes organizaciones sociales y políticas, en el afán de cambiar la situación en Centroamérica y fundamentalmente para alcanzar autonomía, frente a presiones externas. Mencionó el apoyo brindado a la causa de la paz en América Central por los gobiernos democráticos de América Latina, especialmente en la constitución del Grupo de Contadora y del Grupo de los Ocho. "Señaló que la actuación de Contadora y el Grupo de los Ocho fue fundamental para impulsar la paz, que se ha ido estructurando paso a paso, a lo largo de este tiempo. Precaria y débil, pero de alguna forma, ha avanzado".

Al mencionar a la Internacional Socialista, dijo que ésta ha jugado un papel trascendental en la región, lo que la condujo a enfrentamientos con la política exterior norteamericana y las fuerzas conservadoras centroamericanas.

"No cabe duda que la Internacional Democristiana y los Liberales han tenido participación en el proceso político centroamericano, pero en una vía diferente; por lo general esquivando la confrontación con los norteamericanos y poniendo su esfuerzo en la capacidad electoral de sus partidos, que hoy es muy importante tomar en cuenta, dado que la región en su conjunto entró al sistema democrático, en donde las elecciones juegan un papel fundamental.

Rainald Roesch, representante de la ONU para Centroamérica.

Al analizar la influencia norteamericana en la región, Solórzano Martínez manifestó que, las experiencias de estos pasados diez años, "nos han permitido darnos cuenta que no es fácil, con un discurso peyorativo, derrotar al imperialismo y resolver nuestros problemas políticos y económicos. Esto ha sido una ganancia para la socialdemocracia centroamericana".

En estos pasados diez años, también se ha logrado concientizar a Europa, de la existencia de América Latina y en particular de Centroamérica. "Estos años, nos permitieron a los centroamericanos darnos cuenta de que existe una porción del mundo mucho más próxima a nuestras inquietudes y, además, que puede ser nuestra aliada para enfrentar la prepotencia y el abuso norteamericano en nuestra región. En otras palabras, se nos abrió un camino para ampliar nuestras relaciones y no depender únicamente de los Estados Unidos".

Finalmente dijo que los centroamericanos, en mayor o menor medida, comprenden que la solución económica, social y política pasa por tener una visión regional, que permita encontrar soluciones, plantear estrategias de desarrollo y defendernos de los intereses externos, como región.

Mario Solórzano, Secretario General del PSD-Guatemala.

Ha Muerto el C. Winston MacKannie Verbeke

El Congreso de Sindicatos de Guyana (CTUG) a quien pertenecía el c. Verbeke nos ha comunicado de [illegible] diciembre de 1989, a la edad de 73 años.

El año [illegible] la actividad sindical en [illegible] British Guiana Labour Union, quien posteriormente [illegible] Power Citizen Association y [illegible] Sindicato [illegible]

El c. Winston MacKannie Verbeke [illegible] de 2 años, de 1968 a 1970 [illegible]

En su dilatada [illegible] diversos cargos públicos en representación [illegible] fue reconocido y galardonado con [illegible]

Descanse en paz el c. Verbeke.

9003677

Guatemala

La CIOLS/ORIT y la IS Demandan Respeto a los Derechos Humanos y Sindicales

Dirigentes sindicales de la CIOSL/ORIT y representantes de partidos políticos, miembros de la Internacional Socialista (IS), asistentes a la Segunda Conferencia Internacional "PAZ Y DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA", fueron recibidos en Palacio Nacional por el presidente Vinicio Cerezo, a quien manifestaron su honda inquietud por las frecuentes acciones violatorias de los derechos humanos y sindicales en Guatemala.

También le transmitieron su preocupación por el retardo en las investigaciones del doble asesinato del político social-demócrata salvadoreño Héctor Oquelí Colindres y de la abogada guatemalteca Gilda Flores Arévalo, ocurrido el 13 de enero del año en curso; demandaron su esclarecimiento y la correspondiente captura y juzgamiento de los responsables intelectuales y materiales del caso.

Por su parte el Ministro de Gobernación, Carlos Morales Villatoro, dijo que una comisión especial está encargada de las investigaciones de este doble crimen y que todo lo actuado será puesto a disposición de los tribunales de justicia del país.

Tanto la CIOSL/ORIT como la IS, insistieron en que toca a las autoridades guatemaltecas garantizar la vigencia del Estado de Derecho, piedra angular de todo sistema democrático.

El c. Luis Anderson al dirigirse al Presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo para expresarle la preocupación de la CIOSL/ORIT y de la IS por la violación a los derechos humanos y sindicales en ese país.

El Dr. Guillermo Ungo y el Presidente Vinicio Cerezo conversan sobre las investigaciones en torno del asesinato del c. Héctor Oquelí Colindres. Aparecen en esta circunstancia los cc. Enzo Friso y Luis Anderson y el Secretario General de la IS, Luis Ayala.

Guyana

...omenda Devaluación Afecta ...vel de Vida de Trabajadores

En su mensaje de Año Nuevo, el Secretario General del Congreso de Sindicatos de Guyana, (GTUC) c. Joseph H. Pollydore, señaló que la devaluación del dólar guyanés fue, a partir del 31 de marzo de 1989, de 230 por ciento, lo que puso a esa moneda en una paridad de 33 dólares guyaneses, por 1 dólar estadounidense y que esta caída del signo monetario nacional originó drástica elevación de precios de los artículos de consumo, tales como arroz, harina, gas doméstico, pan y aceite comestible.

Citó también que el transporte público, por esta misma causa, aumentó sus tarifas a un límite que muchos trabajadores, sujetos a salario mínimo, de 29.95 dólares guyaneses por día, se ven en la imposibilidad de pagar dichos servicios, por ser incompatibles con sus ingresos.

Dijo que estas medidas de "ajuste" han obligado a los sindicatos de Guyana a considerar los efectos de la política económica, que en forma severa reduce el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del sector público y porque la presión económica se ha vuelto insoportable para los trabajadores y el pueblo de Guyana.

Este mensaje de Año Nuevo da cuenta de los resultados obtenidos por el GTUC, en sus negociaciones con el gobierno y dice que el salario mínimo ha sido incrementado, a partir del 1o. de agosto de 1989, de 29.95 a 35.92 dólares guyaneses; esto es, un poco más de 1 dólar estadounidense por día. Explica que con este incremento salarial, con un día de salario apenas se compra arroz para toda una semana, en el caso de una familia de cinco miembros.

Aclara este documento que si es cierto que, como todos los años, hubo afluencia de gente a las tiendas y negocios, con motivo de las fiestas navideñas, no todas estas personas estaban en capacidad de comprar, como ocurría antes y que el carácter pacífico y el aguante del pueblo debe ser correspondido y no explotado, ya que podría transformarse en actos de rebelión.

También hace referencia a los esfuerzos nacionales por salir de la crisis y menciona que la carretera en construcción, para unir Guyana y Brasil y los trabajos de drenaje beneficiarían a miles de agricultores de la costa oriental y de la banda oriental de Demerara. Agrega que esto ha originado un sustancial incremento del autoempleo. En otro acápite dice que han sido suscritos diversos acuerdos bilaterales, para actividades económicas y culturales con agencias extranjeras.

El mensaje del GTUC, hace un llamado al restablecimiento de la confianza entre el pueblo y el gobierno, erosionada por las medidas económicas impuestas el año pasado y sugiere la conveniencia de establecer mecanismos de consulta y diálogo entre el Estado, los representantes de los partidos políticos, de los sindicatos y de otros sectores.

"El diálogo y la consulta tienen la llave para la exitosa instrumentación de cualquier programa de recuperación económica. En cuanto al Movimiento Sindical su más importante realización debe consistir en el restablecimiento de su unidad y solidaridad en 1990", concluye este documento

La CIOSL Expresó su Regocijo por la Liberación de Nelson Mandela

Hay que Mantener las Presiones Contra el Régimen de *Apartheid*

El Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, c. John Vanderveken, envió el siguiente mensaje de saludo al líder del Congreso Nacional Africano, Nelson Mandela, en ocasión de haber sido liberado, tras 27 años de prisión.

"Todo el movimiento sindical libre internacional, se regocija por la noticia largamente esperada de su liberación. Este cambio muestra claramente que las presiones económicas y políticas internacionales, sobre el sistema del apartheid, no fueron en vano. Puede usted estar seguro de que la CIOSL y sus 141 centrales sindicales nacionales, afiliadas en 98 países, que agrupan a un total de 92 millones de trabajadores, estarán atentas para que tales sanciones económicas y políticas prevalezcan hasta que el odiado sistema de segregación racial sea totalmente erradicado.

Nelson Mandela, líder del movimiento *antiapartheid*, frente a graves responsabilidades históricas de su pueblo.

Compartimos los puntos de vista de la mayoría negra, de que el futuro de Africa del Sur, debería basarse en UNA PERSONA-UN VOTO en una entidad no racial, en la cual demandamos urgentemente que el presidente De Klerk levante el estado de emergencia y que derogue la ley de aislamiento, por ser contraria a la dignidad humana", termina este mensaje del c. Vanderveken, dirigido a Nelson Mandela el 12 de febrero de 1990, horas después de que el líder anti-apartheid transpusiera las rejas de la prisión.

Desde sus orígenes, la CIOSL ha expresado su apoyo y solidaridad a todos los pueblos y clases sociales oprimidos del mundo y, en consecuencia, ha hecho suya la lucha contra el régimen de APARTHEID del régimen racista de Sudáfrica. La CIOSL está consciente de que con la liberación del líder del Congreso Nacional Africano no ha terminado este compromiso, ya que subsisten las condiciones de segregación racial en ese país, por lo cual debe insistir en su llamado para que la solidaridad mundial, haga caer hasta el último vestigio de este brutal sistema, que ofende la dignidad humana.

1989, Octavo Año de Recesión en América Latina

La Deuda Externa Succiona los Recursos Financieros de la Región

1989 fue nuevamente un mal año para la mayoría de los países en América Latina; ésto, según el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Gert Rosenthal, quien afirmó que "en resumidas cuentas, para la región en su totalidad la crisis de la década del ochenta es tan mala como siempre".

Al explicar esta situación, Rosenthal dijo que al concluir la década, el producto promedio "per cápita" es ocho por ciento inferior al de 1980 y que los países han debido soportar grandes costos iniciales.

Según el informe de la CEPAL, hubo hiperinflación en cuatro países de América Latina en 1989. Así, señala, la tasa inflacionaria anual fue de 3 mil 700 por ciento en Argentina; de 3 mil por ciento en el Perú y de casi mil 500 *por ciento en Brasil.* Nicaragua, donde la inflación era de 34 mil por ciento al finalizar 1988, tuvo una tasa de 3 mil 500 *por ciento en 1989.*

El Secretario Ejecutivo de CEPAL indicó que las exportaciones de América Latina crecieron considerablemente en 1989, lo que le permitió a la región lograr un superávit comercial cercano a los 30 mil millones de dólares. Sin embargo, ese favorable desarrollo fue contrarrestado por la pesada carga de la deuda externa y en ese sentido afirmó que "En 1989 la carga de servicios de la deuda, (intereses) fue de 38 mil millones de dólares. Por esta razón, en 1989 América Latina en su totalidad fue nuevamente un neto exportador de recursos financieros, esta vez del orden de 25 mil millones de dólares".

La Crisis Obliga a la Integración de América Latina

La crisis desatada en la Orbita Comunista ha estimulado el interés de los países *industrializados de Occidente por ganar* esos mercados para sus negocios y no hay duda que, en ese proceso de desintegración, hasta la URSS se beneficiará del flujo financiero capitalista.

Muy distinto es lo que ocurre en América Latina, donde los países de la región, individualmente considerados, tienen poco atractivo para los inversionistas, mucho más ahora que la crisis ha comprimido sus mercados internos, que hay incapacidad de pago y que la revolución tecnológica tiende a hacer menos competitivas a las exportaciones tradicionales de la región.

Como ya hemos mencionado en otras ocasiones, desde el surgimiento de las repúblicas latinoamericanas, sus economías han sido siempre dependientes y han devenido, al menos en los últimos 60 ó 70 años, en estructuras satélites de los intereses financieros, comerciales y políticos de los Estados Unidos. Si algunos productos, como petróleo, minerales, algodón, café y algunas manufacturas de América Latina van a mercados europeos y asiáticos, la mayoría, ahora en pronunciado declive, está destinada al consumo estadounidense.

Esta relación de dependencia se ha hecho más evidente al confrontar esa gran potencia graves problemas económicos que han repercutido fuertemente en el resto del planeta, pero mucho más en sus vecinos del sur, los países de América Latina.

Así, la necesidad de cubrir su déficit fiscal se resolvió mediante el incremento de las tasas de interés de sus mecanismos financieros; el desequilibrio de su balanza comercial hizo que sus dependencias comerciales impusieran medidas proteccionistas para frenar la entrada de exportaciones extranjeras, como las latinoamericanas; frente al problema de drogadicción que afecta a más de 40 millones de estadounidenses, se ha respetado muy poco sentimientos y derechos soberanos de países latinoamericanos productores de enervantes.

Esta relación ha sido y es mucho más ventajosa para los Estados Unidos que para los países latinoamericanos, ya que al producirse la crisis en la década pasada, las instituciones financieras multilaterales y de la banca privada internacional, en las que Washington tiene decisiva injerencia, no hubo tratamiento especial para las economías de la subregión. Tanto el F.M.I. como el Banco Mundial impusieron sus recetas de ajuste que nada bueno aportaron para los niveles de vida de la población; por el contrario, ahondaron y ampliaron los márgenes de pobreza, al mismo tiempo que los montos de la deuda externa crecieron y siguen creciendo por la *magia de las técnicas* financieras de las instituciones acreedoras.

Todas las políticas de ajuste, impuestas a los gobiernos latinoamericanos y ejecutadas por éstos, han tenido efectos desastrosos para los trabajadores y los sectores sociales más débiles, sin que podamos vislumbrar "la otra orilla" en este mar que se vuelve más tormentoso.

Los trabajadores han perdido, en promedio, entre el 40 y el 56 por ciento del poder adquisitivo de sus salarios; los agricultores tienen que comprimir sus precios para no perder del todo sus cosechas; inclusive algunos sectores industriales, tradicionalmente exportadores, se han visto obligados a bajar la utilización de la capacidad instalada de sus plantas industriales.

Con una larga historia de regímenes militaristas, America Latina mayoritariamente democrática aboga porque el ahorro de recursos que imponen los recortes de los presupuestos bélicos de las grandes potencias, se destine a ayudar a las naciones pobres, no como dádivas sino como recompensa a tantos años de postergación y de desequilibrada relación comercial y financiera.

Este es un reclamo, pero mientras se hace conciencia en los niveles de decisión internacional, los países latinoamericanos no tienen otra salida que buscar respuestas a sus problemas dentro de sus propias realidades y, fundamentalmente, en las potencialidades que le ofrece su proceso integrador económico, social y político.

Bien haría el gobierno de los Estados Unidos en apoyar estos esfuerzos y hacer utilizable el Plan Brady, mediante la creación de un organismo financiero autónomo, que no repitiera las recetas del F.M.I., en sus relaciones con nuestros países, en cuanto a la reducción del principal, de los intereses y de los plazos de la deuda externa y que aportara recursos frescos en condiciones adecuadas a las necesidades reales de nuestras economías.

CHILE

Acuerdo para la Estabilidad, Firmaron CUT y el Sector Patronal

Al terminar el primer mes de 1990, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) suscribió con la Confederación de *Comercio y la Producción*, un acuerdo para contribuir al sostenimiento de un clima nacional favorable a la estabilidad política y el crecimiento económico de Chile. Además, ambas organizaciones se comprometieron a fomentar relaciones laborales estables y equitativas.

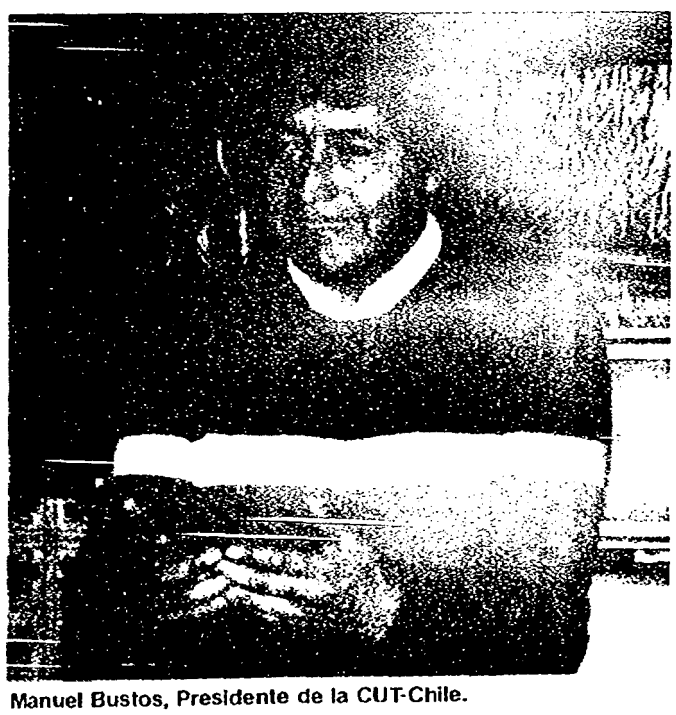

Manuel Bustos, Presidente de la CUT-Chile.

En declaraciones a los medios informativos Manuel Bustos, presidente de la CUT, expresó que su representada reconoce a la empresa privada como el agente principal del desarrollo y al mercado como el factor indispensable para impulsar el crecimiento económico, que permita una equitativa y justa distribución de la riqueza.

En esta ocasión, Bustos hizo alusión a las penurias, dificultades y marginación de que fueron víctima los trabajadores en los pasados 16 años de dictadura. "No es fácil dialogar con quienes vemos como el primer elemento de conflicto, los empresarios", dijo el líder de la CUT, para resaltar la trascendencia de ese acuerdo orientado a estabilizar la democracia emergente "que nos permita a todos los chilenos mirarnos otra vez de frente y sin odios".

En el orden laboral, Bustos anunció que la firma de este acuerdo hará posible la coordinación entre los trabajadores y los empresarios, para agilizar el trámite legislativo y lograr reformas a la legislación laboral.

Por la parte patronal firmó este documento, el presidente de la Confederación de Comercio y la Producción, Manuel Feliu, quien —en declaraciones conjuntas con Manuel Bustos— informó que ambas partes acordaron mantener el modelo económico aplicado por la dictadura y que deberá heredar el nuevo gobierno democrático, ya que es necesario, destacó, sostener el crecimiento económico, penetrar los mercados internacionales e incrementar las inversiones extranjeras, al mismo tiempo que elevar el nivel del empleo y el poder adquisitivo de los salarios. Bustos y Feliu dijeron que, en aplicación de este acuerdo, deberán constituir comisiones técnicas encargadas de tratar los problemas particulares de las empresas.

Se Constituyó Comité de Asuntos de la Mujer Trabajadora

Como culminación de un importante esfuerzo realizado por ORIT/CIOSL para ampliar y fortalecer la participación de las Mujeres Trabajadoras, en el marco sindical y en cumplimiento de la resolución adoptada, por el XII Congreso Continental que decidió la creación del Comité de Asuntos de la Mujer Trabajadora, se reunieron en la ciudad de Guatemala los días 18 y 19 de febrero de 1990 las compañeras designadas por sus organizaciones para participar en él.

Estuvieron presentes dirigentes de Argentina, Chile, Estados Unidos, El Salvador, Colombia, Venezuela y México.

La constitución del Comité se realizó por voto secreto de las siete titulares (Canadá ausente), que designaron de ese modo a la compañera Hilda Anderson de la CTM (México) como presidente y a las compañeras Amanda Villatoro de la CTD (El Salvador), como 1a. vicepresidente y a la representante de la CTV (Venezuela) c. Amarilis Valor, como 2a. vicepresidente.

La compañera Olga Hammar, coordinadora del Departamento de la Mujer de ORIT será la secretaria de ese comité, de acuerdo con lo establecido por el reglamento del mismo.

Este acontecimiento de singular importancia para las trabajadoras del Continente fue antecedido por:

— Las recomendaciones del Seminario Continental Femenino, celebrado en Panamá, en enero de 1988, la apertura en la sede de ORIT de la oficina de Asuntos Femeninos y la designación de una responsable de la misma en febrero de 1988.
— La resolución del Consejo Ejecutivo, en la reunión de marzo de 1988 en Melbourne (Australia), autorizó al Secretario General de ORIT, a dar los pasos necesarios para constituir un Comité Femenino provisional.
— Los acuerdos de la reunión de ese Comité Provisional celebrado en Santiago de Chile (Sept. 1988).
— El documento de recomendaciones elaborado por el Encuentro Continental de Mujeres Trabajadoras, realizado en abril 1989, en Caracas, Venezuela.

Todos estos acuerdos y actividades precedieron la constitución del Comité y prepararon el terreno para que en las Organizaciones Afiliadas, se abra el camino a la conciencia acerca de la necesidad de apoyar y promover las tareas de organización y capacitación de las Mujeres Trabajadoras, en los diferentes niveles del Movimiento Sindical Continental, mediante un organismo formalmente establecido que los represente.

Realizada la elección, el cuerpo elegido tomó las siguientes resoluciones:

1. Desarrollar programas de acción positiva llamados a integrar a las compañeras trabajadoras a los sindicatos.
2. Promover campañas tendientes a revertir la discriminación histórica contra la mujer en los campos gremiales y sociales.
   Ese ha de ser el espíritu que tendrán los actos y programas de celebración del 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer".
3. Elaborar campañas que creen conciencia, sobre la naturaleza de los cambios profundos que la situación de crisis económica y las nuevas tecnologías producen sobre las familias de los trabajadores.
4. Impulsar proyectos de capacitación sindical y laboral, así como la investigación que permite conocer la real situación de las Mujeres Trabajadoras del Continente.
5. Expresar la solidaridad de las compañeras hacia los trabajadores, hombres y mujeres, que sufren persecuciones, muerte y opresión, y así también que el hambre y la desocupación son otras formas de persecución. Entre estos puntos, se expresó la solidaridad del Comité para con los dirigentes sindicales presos en El Salvador, pertenecientes a la FENASTRAS y con los trabajadores de Colombia que, como consecuencia de la situación de violencia que existe en ese país, deben abandonar las ciudades iniciando un largo peregrinaje en la búsqueda de seguridad y trabajo.
6. Luchar por la vigencia de la paz y la justicia en el Continente y el mundo.

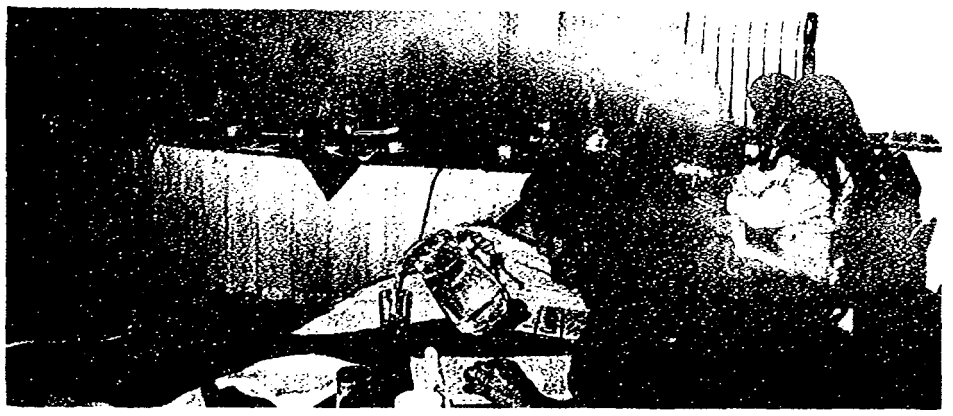

La gravísima situación social y económica del Continente, especialmente de los países de América Latina y el Caribe, el aumento constante del deterioro salarial y de las condiciones de trabajo, la aparición del empleo informal y precario han obligado a las mujeres a salir al mercado de trabajo en condiciones de indefensión, sin la capacitación laboral y sindical que la etapa requiere. Este Comité tiene la tremenda responsabilidad de bregar por la concientización de la sociedad al respecto. La difusión, la capacitación y las diversas tareas que hoy comienzan tienen un marco político, que la ORIT y la CIOSL han sabido delinear, y que las compañeras trabajadoras harán cumplir con la fuerza y el entusiasmo que caracteriza al sector.

Son miembros de este Comité:

		TITULARES			SUPLENTES
1. CGEC	Argentina	Gladys Zamponi	CONTCOP	Brasil	Marilia F. Cout
2. CEC	Chile	María Rosas	CDT	El Salv.	María Moncada
3. AFL/CIO	E. Unidos	Lila Foreman	AFL/CIO	E. Unidos	Olga Díaz
4. CTD	El Salv.	Amanda Villatoro	CTRP	Panamá	Josefa Hurtado
5. CTC	Colombia	Amelia Molina	FUTD	Colombia	Ofelia Londoño
6. CTV	Venezuela	Amarilis Valor	CEOSL	Ecuador	Mariana Guambo
7. CTM	México	Hilda Anderson	CNTD	Rep. Dom.	Minerva Magdaleno
8. CLC	Canadá	Susan Giompietori	CLC	Canadá	Penni Richmond

Bienvenida a "Compañeras"

Las mujeres trabajadoras, mejor dicho las que laboran por un salario, se han ganado a pulso un lugar dentro de las filas del Sindicalismo Libre que representan la CIOSL, a nivel mundial y la ORIT en las Américas y El Caribe.

Cuando afirmamos que se han ganado a pulso un sitio en el movimiento obrero, no es que aceptemos aquel extremismo de quienes quisieran prolongar la "guerra de los sexos" al campo de la lucha social por la reivindicación de derechos que la costumbre y el prejuicio negaron a esta importantísima parte de la humanidad.

Poco a poco, paso a paso las mujeres asalariadas, de todos los niveles, del campo y de la ciudad, han ganado un peldaño en este proceso ascendente que es como debe verse el desarrollo integral de la sociedad, pues ninguna comunidad podría elevarse en dignidad sin el concurso de las mujeres, en pie de igualdad.

Que aún son pocas en número quienes participan y hasta dirigen sindicatos en nuestro hemisferio, es muy cierto; sin embargo, creemos que su presencia es presagio de un mayor compromiso femenino, tanto de aquellas que tienen un empleo, como de las que aspiran a conseguirlo y de quienes, perdidas en el anonimato del sector informal, piensan y sienten como seres humanos y debemos rescatar y atraer a nuestras filas.

Como fuerza que pugna por el desarrollo económico, social y político de nuestros pueblos, sentimos que la participación de las mujeres en la lucha sindical, es una valiosa y decisiva contribución al desarrollo de nuestras capacidades para alcanzar las metas y objetivos que nos hemos propuesto.

Que sirvan estas palabras para dar la bienvenida a "COMPAÑERAS", una publicación del Departamento de la Mujer Trabajadora de CIOSL/ORIT, cuyo primer número contiene interesantes artículos, escritos por mujeres y dignos de ser leídos y meditados también por hombres, por trabajadores, para entender por qué debemos compartir responsabilidades en la forja de una sociedad debidamente integrada, libre, justa y democrática.

"Compañeras" es una publicación del departamento de la Mujer Trabajadora de ORIT/CIOSL México, D.F. Año I N° 1 Febrero 1990

Compañeras

EDITORIAL

La CIOSL y la ORIT han venido definiendo durante años una clara política dirigida a las compañeras trabajadoras del continente, con el objeto no sólo de capacitarlas en el área sindical, sino también acompañar la profundización de su conciencia política, con el derecho que les asiste, no sólo a participar, sino también a intervenir en las decisiones que tengan que ver con los intereses del conjunto de los trabajadores en general y de las trabajadoras en particular.

Hemos intentado revertir así el concepto cultural y político que subestima el trabajo de la mujer, poniendo en marcha acciones educativas y organizativas tendientes a lograr una auténtica igualdad social. Pero no sólo es un acto de justicia el que pretendemos realizar, sino también el reconocimiento a una realidad irrefutable que ubica a las trabajadoras, especialmente del Tercer Mundo, como protagonistas plenas del proceso productivo. Ha sido la crisis económica mundial la que obligó a las mujeres de los sectores populares a encarar el sostenimiento de su hogar, en conjunto con su marido o compañero, pero además, no podemos dejar de reconocer el lamentable hecho de que esa crisis ha afectado directamente a los hogares, dispersando sus integrantes, generando el abandono de los hijos y de que es la mujer la que afronta el mantenimiento de los mismos. La aparición del trabajo informal, el traba-

Contenido:

1 República Dominicana
Zonas Francas
CUANDO TRABAJAR ES UN INFIERNO

2 Brasil
VIOLENCIA EN EL TRABAJO
Rutinas para operarias

3 Argentina
MUJERES SINDICALISTAS CONSTITUYEN FORO DE UNIDAD

4 EN Quibdó
Colombia
LA SOLIDARIDAD TIENE NOMBRE DE MUJER

5 Resolución N° 17
LA MUJER TRABAJADORA SINDICALIZADA

6 COMITE DE ASUNTOS DE LA MUJER TRABAJADORA ORIT/CIOSL)

7 COMITE FEMENINO DE CIOSL FIJA AHORA PLAN DE ACCION

0003677

El Proyecto Político para Centroamérica es el de la

viene de la página 1

entraba en una fase en que se estaban dando pasos significativos hacia la solución política, como señales de una nueva voluntad por encontrar soluciones, *vía elecciones democráticas. En este clima* nos parecía que también influía la creciente distensión Este-Oeste.

Un año después, no podemos sino mantener el mismo diagnóstico y expectativa, con el agregado de nuevos elementos, algunos positivos y otros negativos".

El c. Anderson explicó que uno de los elementos más trascendentes y positivos es sin duda el referente a los acuerdos obtenidos en San Isidro de Coronado, Costa Rica, en diciembre de 1989. Luego mencionó los contenidos de tales acuerdos, que se refieren a los factores que mayores tensiones han generado en la región y que contribuyen a consolidar los mecanismos de diálogo y concertación. "En este sentido expresó, al margen de la evolución que estos tengan, la trascendencia de los acuerdos es grande, ya que desde Esquipulas II no se *había adoptado una posición tan contundente* y autónoma al Conflicto Centroamericano".

VOCACION AUTONOMISTA DE LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

Al referirse a los acuerdos de la Cumbre de San Isidro de Coronado, el Secretario General de la CIOSL/ORIT, señaló que éstos tienen relación directa con el desmantelamiento de la "CONTRA" y con la adopción de importantes acciones instrumentales, tales como la instalación de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación y el nombramiento de ésta, junto con la ONUCA y los Cascos Azules, para resolver con fechas específicas la desmovilización de la "CONTRA", así como la repatriación voluntaria o reubicación de ésta y sus familiares. Asimismo, abundó, "se insta al diálogo al Frente *Farabundo Martí para la* Liberación Nacional (FMLN) y al gobierno de El Salvador, a fin de que lleguen a una paz justa y duradera".

También mencionó otro aspecto central de la referida Cumbre, el del acuerdo extrajudicial, entre Honduras y Nicaragua, en el que el primero se compromete a cumplir con la desmovilización de la "CONTRA" y Nicaragua a desistir de la demanda hecha en su perjuicio en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Dentro de este contexto, dijo el c. Anderson, otro elemento positivo a agregar es el proceso electoral nicaragüense, el cual se desarrollará, al parecer, en medio de razonables condiciones de seguridad para el conjunto de fuerzas políticas participantes".

LOS CAMBIOS EN EUROPA DEL ESTE Y SU REPERCUSION EN AMERICA CENTRAL

El Secretario General de nuestra Organización hizo hincapié en que "la última parte del año pasado nos mostró grandes cambios, inesperados por su intensidad y simultaneidad, en los países de Europa del Este, que también deben ser evaluados favorablemente en relación con Centroamérica o de cualquiera otra región occidental donde operan apetencias extrarregionales y donde se estén buscando nuevos modelos de sociedad".

PREOCUPACION POR LA ACTITUD DE LA NUEVA ADMINISTRACION ESTADOUNIDENSE

A la luz de acontecimientos recientes, el Sindicalismo Libre ha mostrado su inquietud por la actitud que parece predominar en la nueva Administración norteamericana. "La reacción de los Estados Unidos ante los resultados de San Isidro de Coronado, fue contraria a los acuerdos de pacificación logrados, aferrándose en el apoyo a la CONTRA y en la profundización de su intervención política en la región, demostrada palmariamente con la reciente invasión a Panamá", destacó Luis Anderson.

Dijo también que la ORIT está convencida que las soluciones a la crisis centroamericana pasan por la negociación y concertación de intereses, como forma de romper con la polarización social y política de distintos signos ideológicos, con plenos derechos de participación en la vida cotidiana. En este sentido afirmó: "Esta es la única forma de poner en práctica el derecho de cada pueblo a la autodeterminación para darse el gobierno que considere adecuado y asegurar la no intervención extranjera en los asuntos internos de cada país".

Luis Anderson explicó la posición de la ORIT, a favor de los cambios democráticos que deben darse en el área centroamericana, al declarar que: "La ORIT sostiene y defiende que la democracia es el proyecto político para Centroamérica; es decir, una democracia integral en lo político, económico y social. La complejidad de las soluciones para Centroamérica, deriva de la existencia de la estrecha relación, entre los problemas de la paz, el establecimiento de un sistema político democrático y la transformación económica".

Frente a la realidad así expuesta, el dirigente interamericano dijo, que es necesario construir nuevas estructuras económicas y sociales, que consoliden un auténtico sistema democrático, que permita el pleno acceso al trabajo, a la salud, a la educación y la cultura a las mayorías.

Con claridad conceptual dijo: "La paz es la condición necesaria que puede permitir el desarrollo económico y social. Por ello, es imperativo un cambio drástico en la situación de conflictividad armada y de violencia. Esta meta es un prerrequisito para que las economías de estos países puedan reactivarse, con nuevas inversiones y para que los estados asuman el necesario papel orientador de la política económica y social de sus respectivos pueblos".

"El desafío histórico para orientar el cambio en Centroamérica es saber y poder combinar tres variables de múltiple determinación: paz, democracia y desarrollo. Debemos tener claro, que no podemos repetir los esquemas económicos y sociales, que ya han demostrado su debilidad y vulnerabilidad frente a los factores internacionales de los años

Paz y Democracia en Centroamérica, Objetivos de la CIOSL/ORIT y de la IS

El Secretario General de la Internacional Socialista, Luis Ayala, en el acto inaugural de la Segunda Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica", resaltó el compromiso continuado del frente militante que integran la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Internacional Socialista (IS), para la defensa de los derechos humanos en América Latina y El Caribe y también para alcanzar la solución pacífica del conflicto centroamericano "para lograr en definitiva el avance, profundización y consolidación de la democracia".

El c. Luis Ayala pasó revista a los acontecimientos que se registran en Europa Oriental, los cuales demuestran —según afirmó— que los trabajadores y las organizaciones sindicales no pueden ser confinados en el marco del autoritarismo de los regímenes de partido único, ni de las democracias inoperantes, al tiempo que abogó por la existencia del pluralismo político "en el cual, nuestras ideas y concepciones de democracia, libertad y desarrollo adquieran nueva fuerza y vigencia".

Explicó que los cambios que ocurren en los países de Europa del Este conducen al mundo, que vivió en el trincherismo político de la guerra fría y del armamentismo exacerbado, hacia un nuevo orden, en el cual el reconocimiento de los derechos básicos del hombre, de libertad, paz y democracia constituyan la condición sobre la cual, se pueda construir un mundo más humano.

Agregó que cuando pueblos de otras partes del mundo, recuperan sus derechos de decidir por sí mismos su destino, debemos mantener nuestra expectativa de que los pueblos centroamericanos puedan tomar su destino en sus propias manos, sin la interferencia extranjera, para ejercitar su voluntad y su derecho de decidir su futuro.

El dirigente de la "I.S." se refirió a los acontecimientos que generan los cambios en los países de Europa del Este, en los que han sido y son protagonistas el pueblo y los trabajadores, que mediante sus movilizaciones desmantelan los vestigios de los regímenes quo los oprimían. Agregó que esto nos debe dar más fe en la construcción de la democracia, en esta parte del mundo.

Luis Ayala, Secretario General de la IS.

También dijo que, cuando empiezan a conmoverse los cimientos del oprobio y la injusticia del Apartheid y Nelson Mandela recupera su libertad, como resultado de la movilización del pueblo sudafricano y de la comunidad internacional, tenemos entonces el genuino derecho de esperar que en Centroamérica también se respete el derecho a la vida y a la libertad de los centroamericanos.

En sentido dialéctico, Ayala expresó: "Cuando en definitiva observamos que muchos de nuestros ideales, principios y objetivos en favor de la paz y el desarme comienzan a vislumbrarse en la comunidad internacional, como conceptos realizables, tenemos entonces la expectativa que la paz se transforme en una realidad cotidiana para los pueblos centroamericanos".

En el contexto continental manifestó que América Latina y El Caribe, durante los últimos años, han podido —a pesar de las consecuencias de la crisis, heredada de los modelos de crecimiento— avanzar, no sin dificultades en el camino de la democracia. Mencionó como muestra de este avance, la instauración del nuevo gobierno chileno, el 11 de marzo del año en curso, con lo cual América del Sur completa el ciclo de la transición de los regímenes autoritarios y represivos hacia la democracia política. Entonces, advirtió, surgirán los viejos y nuevos desafíos, como el de darle contenido a las aspiraciones de justicia social y de cambio, a los millones de postergados del continente, afectados por los estragos de la deuda y los embates del narcotráfico.

También se refirió al nuevo concepto democrático de la región que se construye a diario por el esfuerzo de hombres y mujeres en todos los rincones de América Latina.

Afirmó que en América Central, ocurren hechos graves que producen honda preocupación y consternación, porque afectan las perspectivas de paz y de avance democrático en el área, debido a la acción de las fuerzas que se empeñan en cerrar los espacios para la solución política del conflicto centroamericano. En este sentido condenó el artero asesinato de Héctor Oquelí, Subsecretario General del Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador y Secretario del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y El Caribe.

Luis Ayala subrayó que este encuentro se realiza en Guatemala, un año después de "nuestra reunión en El Salvador, en el marco de una nueva situación internacional, mucho más favorable para nuestras ideas y principios; pero al mismo tiempo con mayores promesas de cambio para beneficio de todos. Sin embargo, dijo, esta nueva situación internacional de la que les hablo, no ha afectado todavía las bases de Centroamérica para que pudiéramos hoy impregnarnos de algún optimismo con fundamento. Frente a nuestros compromisos de los últimos años, surge para nosotros el desafío de hacer de las aspiraciones de nuestros compañeros centroamericanos, una realidad válida también para nuestros compañeros de esta región de América Latina".

Para concluir, reiteró la solidez del compromiso adquirido por la Internacional Socialista, la CIOSL y la ORIT, de llevar a cabo el trabajo conjunto en favor de la paz en América Central y afirmó: "Estamos, de alguna manera, a la vanguardia en la construcción de la democracia en América Latina y recaen sobre nosotros, las responsabilidades y las expectativas del futuro que queremos impulsar. Hemos estado juntos edificando la democracia y juntos debemos superar los obstáculos que se oponen a ella".

emocracia Integral

ochenta. Estas viejas fórmulas son en sí mismas las principales culpables de la falta de democracia política y de la paz. Se ha negado sistemáticamente el debate y la negociación como instrumentos para encontrar soluciones razonables, provocando en consecuencia, el uso de la violencia".

FACTORES CONTRAPUESTOS, OBSTACULIZAN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Al analizar la situación económica, social y política centroamericana, el c. Anderson dijo que existe una causalidad interna, en la que subyacen formas de estratificación con un alto grado de subdesarrollo regional y que por encima de estas estructuras inciden factores de orden externo, como las políticas de dominación ensayadas por las ex-metrópolis europeas y más recientemente por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Citó como otras causas que determinan la convulsividad centroamericana, al nuevo orden económico internacional y señaló que "la transnacionalización de las economías de las naciones industrializadas de Occidente, incluidos el Japón y el Cártel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), colaboran con lo ya mencionado en esta dirección".

"El modelo capitalista centroamericano, en consecuencia, está atrapado entre los efectos derivados de la propia guerra y el agotamiento de los elementos dinámicos de tipo interno y externo que habían predominado en el ciclo anterior, sustentando el rápido crecimiento económico", afirmó.

Mencionó también otros factores que agudizan y exacerban la crisis centroamericana, como las medidas proteccionistas adoptadas por los países industrializados que originaron una dramática caída de los precios y de los volúmenes de las exportaciones, precisamente cuando se hizo evidente el sobreendeudamiento de los países centroamericanos; la incapacidad del sector industrial para reactivar la economía que se tradujo en una creciente fuga de capitales y a la reducción del nivel de reinversión de utilidades en el sector productivo.

"Por esta vía —afirmó— se llegó entonces, a la imposibilidad de preservar el tipo de régimen económico-social concentrador, excluyente y dependiente, que se configuró a lo largo de los últimos 30 años", y denunció que las oligarquías locales mantienen un ineficiente capitalismo agrario, basado en la sobreexplotación del campesinado centroamericano, más que en la búsqueda de una verdadera capacidad competitiva a nivel internacional. "En tal sentido, concluyó, la cuestión agraria sintetiza buena parte del programa global".

CENTROAMERICA, UNA REGION EN CRISIS ESTRUCTURAL

En otra parte de su exposición, el Secretario General de la CIOSL/ORIT, recordó que a comienzos de la década de los años ochenta, antes de que la crisis global centroamericana aumentara de intensidad, la situación de las mayorías era ya claramente insatisfactoria y que con exclusión de Costa Rica, los siguientes eran los elementos negativos en la realidad de los restantes cuatro países del área.

1.— Economías de base fuertemente agraria y baja industrialización. Entre el 40 y 60 por ciento de la mano de obra total, estaba ocupada en la agricultura y sólo el 10ó 15 por ciento con la industria, con lo que el sector terciario ocupaba dos terceras partes del empleo urbano.

2.— Las actividades de baja productividad, también constituían la principal fuente de trabajo: Entre el 40 y 50 por ciento de la población obtenía ingresos en el Sector Informal Urbano o en el Sector Rural Tradicional.
Especialmente grave es el componente agropecuario, ya que hasta el 70 por ciento de los ocupados en ese sector estaban subutilizados. En términos dinámicos, el sector agrícola atrasado venía creciendo en la década de los sesenta o setenta, por arriba del doble que el sector moderno agrícola; el sector informal urbano también aumentaba a partir de los setenta.

3.— El ingreso promedio de los centroamericanos era muy bajo: 480 dólares por año, equivalente al 25 por ciento del promedio general de la región latinoamericana y El Caribe. Pero la distribución era aún más inequitativa: el 20 por ciento de la población, sólo recibía 90 dólares anuales; es decir, 80 por ciento menos que el promedio.

4.— Como resultado de lo anterior, alrededor del 60 por ciento de la población centroamericana, es decir, más de 13 millones de personas tenían un nivel de carencias que podían ser consideradas pobres; la proporción llegaba hasta el 70 por

pasa a la página 10

Basta de Injusticias, Dijo Enzo Friso

Comisión Sindical y Política para Centroamérica, Propuso la CIOSL/ORIT

Al saludar, en nombre del c. John Vanderveken, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a los 200 delegados sindicales y dirigentes políticos asistentes a la Segunda Conferencia Internacional "PAZ Y DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA", el c. Enzo Friso dijo: "Hoy día hay un gran ausente en esta reunión, ya no podremos contar con su palabra justa, con su diario testimonio que nos indicaba que aún existen hombres en esta región que luchan por alcanzar la justicia sin recurrir a la violencia: Héctor Oquelí fue asesinado junto a la compañera Gilda Flores por aquellos ultraderechistas que sólo desean una solución violenta al conflicto; quiere decir ésto, una solución sin solución".

Más adelante expresó: "Hoy estamos aquí para prestar testimonio y alzar nuestra voz contra la violencia, contra las sistemáticas violaciones a los derechos humanos y sindicales. Para decir basta, basta de muertes, basta de tortura, basta de intolerancia, basta de injusticias, basta de represión".

El Secretario General Adjunto de la CIOSL, hizo un llamado para que, en homenaje al sacrificio de todos los que han caído y de todos los que sufren, pasemos de los reclamos morales contra la violencia y exhortaciones al amor y a la no-violencia, que han contribuido poco para acabar con las guerras y la violencia política mayor, a la adopción de medidas concretas, que sean alternativa real a la violencia, para conducir a esta región a la libertad, la justicia social y a la paz.

Después de analizar la enajenación cultural de los pueblos centroamericanos, de la injerencia extranjera, de la desnaturalización de gobiernos surgidos de elecciones libres, por el predominio castrense y de llamar a reflexión sobre lo que el Sindicalismo Libre Internacional ha hecho en favor de la paz y la democracia en Centroamérica, sugirió la conveniencia de crear una comisión mixta, integrada por la CIOSL y la Internacional Socialista, responsable de las siguientes tareas:

— Visitar frecuentemente a los países centroamericanos y permitir, entre otros actos, la denuncia ante la opinión pública internacional de manera más puntual y efectiva, de todos los atropellos perpetrados en contra de los derechos humanos, por medio también de nuestras afiliadas respectivas, en los diferentes países del mundo.

— Mantener contacto seguido con los gobiernos de la región, para asegurar el respeto recíproco y absoluto de la independencia, autonomía e integridad territorial de estos países.

— Establecer contacto con las cúpulas de los movimientos insurgentes para que, por lo menos, conozcan en forma precisa y detallada el punto de vista de nuestras organizaciones y de los trabajadores, con respecto a la problemática centroamericana.

— Establecer contacto con la Administración de los Estados Unidos de América, para tratar de convencerla que la disputa en esta región no es entre el Este y el Oeste, entre democráticos y comunistas, sino que es fundamentalmente una lucha entre una minoría rica, que controla por la violencia el poder, y la mayoría explotada que se muere de hambre; para convencerla que la ayuda militar a países como El Salvador, por ejemplo, significa también ensuciar la imagen del mundo democrático.

— Asegurar una solidaridad, aún más efectiva, a todos aquellos que luchan pacíficamente en el interior de sus países para lograr la paz y una democracia verdadera.

C. Enzo Friso, Secretario General Adjunto de la CIOSL.

El c. Enzo Friso afirmó su convicción de que "no podemos continuar convocando a conferencias como ésta, únicamente para denunciar hechos; mejor dicho, dramas que ya son conocidos por todos. Es deber nuestro ahora analizar las causas de ese fracaso e indicar acciones concretas, a nivel nacional y a nivel internacional, para asegurar a los pueblos de esta región martirizada, si no la solución concreta del problema, al menos una esperanza real de solución".

0067 0067 3003677

viene de la página 9

ciento en el medio rural.
Asimismo, desde el punto de vista de la vivienda, hasta el 90 por ciento de la población rural no tenía agua ni alcantarillado; en igual situación se encontraba el 75 por ciento de la población urbana.

5.— En relación a los indicadores demográficos y educativos, las tasas de natalidad y mortalidad, eran muy elevadas; en este último caso hasta 78 de cada mil niños morían antes de un año de edad; el analfabetismo también llegaba hasta el 40 por ciento de los jóvenes con 15 o más años.

6.— El gasto público en infraestructura, fue perdiendo la carrera en relación al aumento poblacional. La población que disponía de agua y alcantarillado, en 1985 era proporcionalmente menor que en 1960 (hasta un 20 por ciento en Guatemala, Honduras y Nicaragua), especialmente en las áreas urbanas afectadas por la migración.

LOS PROGRAMAS DE AJUSTE DE LA CRISIS CENTROAMERICANA

El C. Luis Anderson puntualizó una serie de características de la gravedad de la crisis económica provocada por la presión de la deuda externa y las políticas de ajuste aplicadas para intentar pagarla:

1.— En el total centroamericano, el monto de la deuda se triplicó, al pasar de 6,800 millones de dólares a casi 20 mil millones de dólares en el momento actual; los intereses anuales de la deuda, crecieron hasta 600 millones de dólares.

2.— Frente a ún problema de divisas de esta magnitud, la evolución del comercio exterior no sólo no mejoró, sino que empeoró en comparación con los años setenta. Excepto Costa Rica, la región perdió ingresos de divisas por la venta de sus productos por casi 1,500 millones de dólares. Los países tuvieron entonces que reducir sus importaciones, muchas veces indispensables para la continuación de las actividades internas.

3.— Como consecuencia del esfuerzo del pago de la deuda y el deterioro del comercio exterior, el producto generado en la región también empeoró: Si en los años setenta había estado creciendo alrededor del 5 por ciento anual, en los ochenta lo hizo a un máximo del 1 por ciento anual, y en Nicaragua se hizo negativo. Aún en Costa Rica, el producto creció, sólo a la mitad que en años anteriores.

4.— Para agravar aún más la situación, Anderson afirmó que entre 1979 y 1984, los empresarios de la región fugaron al exterior capitales por un mínimo de 2,500 millones de dólares.
En esta parte de su exposición, recalcó que en comparación con el producto y las exportaciones, la deuda ha crecido 14 por ciento más que el producto y los intereses 7 por ciento más que las divisas de las que pudo disponer cada país centroamericano, en cada año de la década pasada.

MUESTRA OBJETIVA DE LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LA POBLACION

En la continuación de su exposición, el c. Anderson identificó los efectos nefastos que la crisis tuvo en la población, especialmente en los sectores de bajos recursos, en el periodo de 1980 a 1989:

1.— El ingreso "per cápita" cayó hasta 390 dólares, lo que significó una pérdida de 90 dólares anuales, para cada centroamericano. Es fácil imaginar, que esta pérdida de ingresos, se concentró en los sectores con más bajos recursos.

2.— El desempleo urbano creció según cada país, hasta el triple como en Guatemala y Honduras y el 60 por ciento en El Salvador y Nicaragua.

3.— La inflación aumentó en El Salvador, Guatemala y, sobre todo, en Nicaragua. llegando en este último caso a una situación de hiperinflación, de 34,000 por ciento anual en 1988.

4.— El gasto social, como elemento redistribuidor y proveedor de satisfactores básicos se redujo, provocando un descenso adicional en el nivel de vida de la población. Dicha situación se agravó aún más en el caso de aquellos países donde el servicio de la deuda y los gastos de defensa cobraron mayor importancia en el conjunto del gasto total y, obviamente, en relación al gasto social.

5.— Es preocupante constatar el aumento de los fondos asignados a la defensa. A mediados de los ochenta, Nicaragua, Honduras y El Salvador, destinaron cerca de una tercera parte o más a su gasto para importar tecnología bélica, encontrándose sólo tres países más en toda América Latina por encima de dichas proporciones.
A nivel del monto de importaciones de armas por habitante, estos países cuentan, en promedio, con un 40 por ciento por arriba del resto de América Latina (44 y 18 dólares per cápita respectivamente).

El Secretario General de la CIOSL/ORIT dijo que en las cumbres presidenciales, la principal preocupación se ha centrado en el tema de la pacificación de la zona, dejando a un lado la realidad del desarrollo. Es cierto que en el corto plazo, sin paz no hay desarrollo, pero es igualmente cierto que en el mediano plazo sin desarrollo no hay paz. Es inconcebible, hablar de alternativas de desarrollo, que incidan sobre las principales causas estructurales de la crisis económica y política por la que atraviesa el área.

pasa a la página 11

Las Trabajadoras de América Conmemoraron el "Día Internacional de la Mujer"

¡Por un 8 de Marzo, más Justo y Libre!

Fue en 1857, a mediados del siglo XIX, un siglo que creía en el Progreso, así, con mayúscula y que, de la mano de ideas políticas liberales, prometía erradicar "La pobreza ostensible y la injusticia".

Fue en Nueva York: uno de los escenarios privilegiados de esa historia. Una gran ciudad ya entonces. El flujo migratorio comenzaba a crecer. Hombres y mujeres iban detrás de la esperanza de una vida mejor en América. El sueño, ahora lo sabemos, no se realizó para todos, ni para todas.

Fue en marzo de 1857, cuando un grupo de obreras de una fábrica textil se atrevió a romper moldes y estereotipos e iniciaron una huelga. Reclamaban trabajar 8 horas diarias, no 14 ó 16... La fábrica fue tomada y sus dueños resolvieron incendiarla. Las trabajadoras encerradas murieron dentro, hecho criminal que conmovió al mundo!

Fue el 8 de marzo de 1857. En su homenaje hoy se recuerda ese día, como el **"Día Internacional de la Mujer"**.

Conviene subrayar que se trataba de **Mujeres Trabajadoras** que defendían sus derechos con un instrumento específicamente sindical, **la huelga.**

En ese entonces, las asociaciones de trabajadores no habían alcanzado aún la legalidad; se les veía como nucleamientos fuera de la ley, que pedían cosas imposibles: la jornada de 8 horas, un salario justo y bien remunerado, condiciones dignas de trabajo, etc.

Demandas que fueron legitimando a lo largo del tiempo y sobre todo, gracias a la lucha de cientos de miles y de millones de compañeros y compañeras.

La inserción de la mujer, en el mercado de trabajo tampoco era aceptada. Persistía con gran fuerza el estereotipo femenino que las arrinconaba en el espacio doméstico, privado, donde supuestamente "no trabajaban".

Las obreras textiles de Nueva York, se atrevieron a enfrentar todo eso y contribuyeron a abrir un sendero, por el que transitaron después muchas trabajadoras más.

ESTAMOS EN 1990, A POCOS PASOS DEL FIN DEL SIGLO

En el marco de la crisis, producto de la deuda externa, que tanto golpea a los hogares obreros de la región, las trabajadoras de América Latina y el Caribe, están entre las más afectadas.

Aquella demanda histórica: trabajar ocho horas, sigue incumplida. Son mayoría las que se ven obligadas a prolongar su jornada de labor más allá de ese tiempo, para poder subsistir. Si a ello sumamos las horas no registradas como trabajo, social o económicamente hablando, dedicadas a las tareas domésticas, veremos que pese al tiempo transcurrido, hay millones de trabajadoras en el Tercer Mundo que sobreviven como en aquel fatídico marzo de 1857.

Los ingresos medios de las asalariadas siguen siendo inferiores a los de los hombres, y carecen además de igualdad de oportunidades. El mercado de trabajo regional recluta mujeres para trabajos desvalorizados, mal pagados y peor reconocidos. Los cambios promovidos por la revolución tecnológica en la organización del trabajo y la producción, también la afectan negativamente. No tienen la capacitación y las habilidades requeridas y no se alienta particularmente su entrenamiento. Por eso el desempleo las alcanza rápidamente, sin haber profundizado aún su conciencia de trabajadoras. Aisladas, indefensas, son víctimas fáciles de la explotación que, aprovechando su juventud e inexperiencia, las presionan, como en las zonas francas y en las empresas maquiladoras, a interrumpir sus embarazos para no perder su empleo, o lo que es peor aún, atarse las trompas para no concebir más hijos, como en algunos recientes casos denunciados por las trabajadoras de Brasil. El derecho de pernada subsiste en el campo y las zonas rurales. El acoso sexual es la extorsión que deben aceptar para poder subsistir frente a la indiferencia de vastos sectores de la población. Esta lamentable situación se agudiza en Perú, México, etc. en el trabajo informal, que crece día a día, y que tiene a la mujer como principal protagonista.

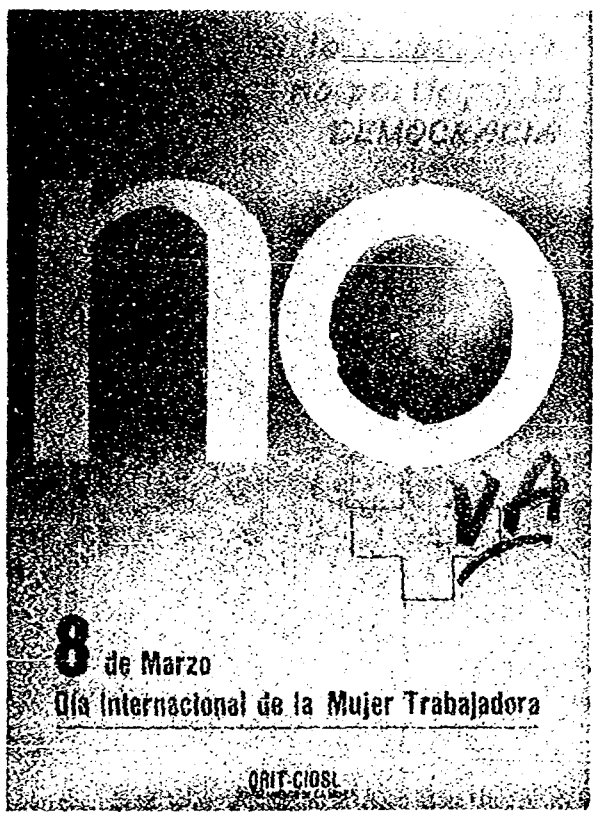

Esta es, en apretada síntesis, la situación de las mujeres trabajadoras en América Latina y El Caribe.

La ORIT, en la Resolución XVII de su Congreso Continental (Caracas, abril 1989) reconoce la complejidad del problema: "afirma que debe ser analizado en un contexto global, sin aislarlo, ni incurrir en paternalismos injustos y propone que los reclamos, aspiraciones e iniciativas de las mujeres trabajadoras deben ser asumidos por el conjunto de trabajadores, señalados y orientados por ellas mismas y canalizados a través de las organizaciones sindicales, como genuinos representantes de sus intereses".

Por eso recomienda que los sindicatos de la región establezcan estatutariamente organismos que defiendan e impulsen una política **de y para** la Mujer Trabajadora. En ese sentido y a través del Comité de la Mujer Trabajadora, recientemente constituido y del Departamento de la Mujer, la ORIT alienta la puesta en marcha de programas y acciones específicos con el fin de superar las dificultades señaladas, y se compromete en la elaboración y ejecución de programas de capacitación y educación sindical que proporcionan a las mujeres para competir más equitativamente en el mercado laboral y que contribuyan a su concientización como mujeres y trabajadoras.

Ese es el mandato que recibimos hoy, de los treinta millones de trabajadoras de nuestro continente. La tarea de la liberación de la mujer está inconclusa en todo el mundo, y esta desigualdad atraviesa todas las clases sociales, y todos los sistemas políticos. Las mujeres se movilizan y reclaman sus derechos, para lograr para todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, una vida mejor y más digna por la que murieron las obreras textiles de Nueva York; por un mundo más justo y por una democracia real, en la casa y en la vida pública.

viene de la página 10

Mencionó tres temas vinculados al problema de definición y decisión de estrategias alternativas:

1.— El tipo de desarrollo que debemos impulsar y su articulación externa. Es necesario reflexionar sobre la opción que marca una mayor autonomía para los países y la región, y la que estimula una mayor integración y subordinación a las potencias hegemónicas, particularmente a los Estados Unidos.
2.— Los objetivos de crecimiento; es decir, las prioridades y orientaciones del esfuerzo productivo. Aquí también encontramos dos posiciones principales: Aquella que privilegia la satisfacción de las necesidades básicas de la población, y la otra que opta por atender prioritariamente los compromisos de la deuda y que pugna por insertar a estas economías a la competencia internacional.
3.— Está en debate la opción sobre los ejes del crecimiento. Las posiciones van desde los que exigen sumarse activamente a las corrientes de crecimiento internacional, hasta los que confieren mayor importancia a la creación de nuevos mercados internos, pero que eviten la concentración del ingreso.

A renglón seguido, el c. Anderson explicó, que es en alusión directa a esta opción MERCADO INTERNO VERSUS MERCADO EXTERNO, que adquiere importancia el debate actual, sobre el futuro cambio estructural y el tipo de articulación externa que adoptarán las economías centroamericanas. Desde un ángulo más exportador, los retos de la llamada RECONVERSION PRODUCTIVA tienden al logro de una mayor capitalización e incorporación de mayores niveles tecnológicos, o bien a través de la reducción de los costos salariales. El discurso a favor de mecanismos de mercado y el antiestatismo pertenecen también a esta posición. Estrategias de este tipo sitúan a las exportaciones como un factor dinámico que arrastra al conjunto de la actividad económica, llevando a cabo los cambios sociales y tecnológicos necesarios para alcanzar dicha competitividad. Bajo esta lógica, las economías centroamericanas terminarían integrándose en forma subordinada y atomizada al mercado mundial, repitiendo experiencias de décadas anteriores y cerrando, una vez más con ello, el proyecto de la integración Centroamericana.

En relación a la posición que opta por el desarrollo del mercado interno, se debe declarar que en sí misma, no asegura la reducción de la desigualdad social heredada; para ello sería necesario tomar la decisión política de volver a dinamizar el mercado interno, pero no en base a la intensificación de la demanda de los sectores de altos ingresos, porque volveríamos a la configuración de una NUEVA TENDENCIA AL AUMENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES.

En la ORIT consideramos que el avance de la integración de los países centroamericanos, dependerá igualmente de acciones más coordinadas y solidarias para enfrentar en mejores condiciones los retos que imponen las actuales transformaciones del capitalismo internacional. Mientras que internamente, advirtió Luis Anderson, no se atiendan y se den soluciones políticas a las graves contradicciones sociales en que se afianzó la vieja organización económica, existirán grandes obstáculos para establecer, a nivel de la región, un esfuerzo integrador para garantizar el crecimiento ante un orden económico internacional, que reproduce la desigualdad y la dependencia a una escala mayor. En esta perspectiva, los esfuerzos de SALVACION INDIVIDUAL parecen poco viables en un contexto en el cual no parecen posibles los éxitos económicos de los pequeños países.

Se Reunió el Consejo Ejecutivo de la ORIT

El c. Luis Anderson, rindió su informe de actividades ante el Consejo Ejecutivo de la CIOSL/ORIT.

El 22 de febrero de este año se reunió en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el Consejo Ejecutivo de la ORIT, oportunidad en la cual se analizó una apretada agenda, cuyos contenidos se refieren a los problemas económicos, políticos y sociales de América Latina y El Caribe y a los trabajadores que llevan a cabo los diferentes Departamentos que conforman la estructura del Secretariado de nuesira Organización hemisiérica.

En su informe ofrecido al Consejo, el c. Luis Anderson, Secretario General de la ORIT, señaló:

"El problema de la crisis económica, la deuda externa y los conocidos planes de ajuste, que se imponen como vía de solución, continúan teniendo efectos negativos sobre las economías de los países y los trabajadores de América Latina y El Caribe". "Con muy pocas excepciones (Chile, Bolivia y Costa Rica) los países de la región experimentan tasas de crecimento negativas o extremadamente inferiores a los niveles mínimos como para asegurar un satisfactorio índice de crecimiento, que a la vez permita atender las necesidades básicas de la población y siente las bases para un crecimiento y mejoramiento sostenido de la economía".

"El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial continúa cumpliendo su rol de cobradores de los países acreedores. Mientras el salario real de los trabajadores sigue descendiendo, el desempleo aumenta, el deterioro de los indicadores sociales, la pobreza y la miseria absoluta se expanden de manera alarmante, más allá de la cifra conocida de 170 millones de personas".

Al referirse a la situación política regional, el informe destaca que: "En varios países se realizaron elecciones durante el período (Chile, Uruguay, Brasil, Honduras, El Salvador y Costa Rica) que vienen a fortalecer el avance democrático, después de superarse una época en la que predominaban los gobiernos militantes. Un elemento común en casi todos los países (a excepción de Chile y Uruguay) es el ascenso al poder de grupos conservadores profundamente comprometidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) y sus políticas neoliberales.

"La invación a Panamá, en Diciembre de 1989, generó un amplio movimiento de protesta en todo el mundo, pero especialmente en América Latina y El Caribe, en previsión de un retorno a la etapa de las inversiones militares por parte de los Estados Unidos. Al fijar su posición sobre la invasión, por medio de una declaración pública, la CIOSL/ORIT condenó este hecho, por ser una violación a la soberanía y al derecho de autodeterminación del pueblo panameño. En nuestra declaración ratificamos la posición de CIOSL/ORIT en reclamo de la democratización de la sociedad panameña y el respeto a los Tratados Torrijos-Carter.

"Toda esta situación política está enmarcada por un notable agravamiento de las condiciones socioeconómicas de millones de latinoamericanos y caribeños, cuyas condiciones de vida se deterioran en forma alarmante a consecuencia de la crisis económica, agravada por el problema de la deuda externa".

"Los acontecimientos que están ocurriendo en la Europa del Este, que son celebrados en todo el mundo por su gran significado en cuanto a la distención internacional, el fin de la guerra fría y el fortalecimiento de la democracia a nivel internacional, crean grandes expectativas en América Latina y El Caribe acerca del destino de la ayuda para el desarrollo proveniente de las naciones industrializadas".

"La opinión prevaleciente es que gran parte de esa ayuda estará dirigida a fortalecer los nacientes procesos democráticos en la Europa del Este, lo que dejará a los países de nuestro subcontinente sin el necesario financiamiento externo para la promoción de sus programas de desarrollo".

"A pesar de la reciente firma de un acuerdo de negociación de la deuda externa entre el gobierno mexicano y al Banco Acreedor que, según opinión de los expertos, ofrece algunas ventajas a ese país, nada indica que esta acción se trata de una política generalizada de los bancos y países acreedores, por lo que casi todos los demás países de la r egión deberán seguir estableciendo sus políticas económicas nacionales a partir de los patrones impuestos por el FMI y el Banco Mundial, lo que permite afirmar que el problema de la deuda y sus consecuencias nefastas sobre los países latinoamericanos y caribeños no tienen solución a corto ni mediano plazos, por lo que nuestros países deberán colocar como elemento prioritario, las políticas de integración regional y el enfrentamiento común de nuestros problemas".

El informe concluye: "Consecuentes con esta evaluación de la situación en América Latina y El Caribe y dentro de los acuerdos de nuestro XII Congreso Continental, fundamentalmente lo aprobado en el tema principal, Desafío de Cambio: Nuevos Rumbos del Sindicalismo Continental, la ORIT ha venido desarrollando una dinámica gama de actividades orientadas a fortalecer nuestro papel y el de las afiliadas nacionales para estar en condiciones de jugar una acción mucho más activa en la solución de los problemas de nuestra región".

"Acción fundamental dentro de esta ofensiva de la ORIT, es la presencia directa y frecuente de miembros de nuestro Secretariado en todos los países bajo nuestra jurisdicción, así como el desarrollo de diferentes programas para fortalecer esta acción".

El Secretariado General, solicitó a los Directores de los Departamentos que integran la estructura administrativa del Secretariado de la ORIT, compañeros: Gerardo Castillo, Director del Departamento de Educación; Miguel Frohlich, Director del Departamento de Proyectos Soci-Económicos; Olga Hammar, Directora del Departamento de Asuntos de la Mujer Trabajadora y Luis Meneses, Director de la Oficina de Derechos Humanos y Sindicales de la ORIT, que explicaran a los miembros del Consejo lo realizado en las áreas bajo su responsabilidad, de acuerdo con los anexos integrados al informe del Secretario General sobre cada uno de los Departamentos.

Esta reunión del Consejo Ejecutivo fue presidida por el c. Juan Francisco Alfaro, Vice-Presidente de la ORIT y Secretario General de Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG).

Apoyo Internacional para Establecer la Democracia Haitiana

Al cierre de la presente edición, la noticia de la caída del General Prosper Avril nos llenó de júbilo, aunque también de honda tristeza y preocupación por el sacrificio sangriento de decenas de jóvenes trabajadores y estudiantes que fueron asesinados por la brutalidad represiva de los esbirros de la Dictadura y de los intereses oligárquicos de Haití.

Consecuentes con nuestra responsabilidad, hemos seguido con especial interés el curso de los acontecimientos suscitados en ese país antillano y nos alienta la esperanza de que el pueblo haitiano pueda transitar desde ahora, por la senda que lo conduzca a la victoria definitiva de sus luchas, por el establecimiento de la democracia y la vigencia del estado de derecho en su territorio.

La CIOSL/ORIT expresa su fervoroso llamado a todos los pueblos y organismos del mundo, para que apoyen con toda energía y posibilidades el esfuerzo de los sectores sociales, económicos y políticos comprometidos con el supremo objetivo de establecer la democracia en Haití, mediante elecciones libres.

El movimiento Obrero Internacional, que representa la CIOSL/ORIT, anuncia al mismo tiempo que redoblará su colaboración con los sindicatos y demás sectores populares de Haití y advierte que se mantendrá vigilante para que no se frustre este proceso, para cuya exitosa culminación es imprescindible la concurrencia de esfuerzos y recursos nacionales e internacionales de probada trayectoria democrática.

9003677

Declaración de la Misión de Observación CIOSL/ORIT a las Elecciones Nacionales en Nicaragua

La misión de la CIOSL/ORIT para observar las elecciones en Nicaragua, después de haber realizado en reuniones con grupos políticos contendientes y organizaciones sindicales de diferentes preferencias electorales y después de haber observado directamente el proceso de votación en los diferentes sectores de la ciudad de Managua y en otras localidades nicaragüenses, tales como: León, Chinandega, Jinotepe, Masaya, La Paz Centro, El Viejo, Ciudad Sandino, Granada y Veracruz, expresa a la opinión pública nacional e internacional y a sus afiliadas en 87 países los siguientes señalamientos:

1. Las elecciones se efectuaron en un marco general de libertad, honestidad y normalidad. Las dificultades observadas no fueron importantes. La mayoría de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), conformaron y empezaron su actividad a la hora señalada, contando con las listas de votación y los otros materiales necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.
2. Las votaciones se realizaron en el más estricto orden, de manera ágil y expedita, ofreciéndose a los votantes todas las garantías necesarias para que pudieran ejercer el derecho al sufragio.
3. A pesar de que varios ciudadanos nicaragüenses entrevistados se refirieron a irregularidades en la campaña y en el mismo proceso de elecciones, éstas no pudieron ser comprobadas por los miembros de la misión y en todo caso, los propios denunciantes, consideraron que el resultado de las elecciones expresarían la libre voluntad del pueblo.
4. La misión desea por este medio, felicitar al pueblo y a las autoridades de Nicaragua, por la forma en que se desarrollaron las elecciones, que constituyeron un verdadero torneo cívico, no sólo por el orden en que se realizó, sino también por el alto porcentaje de asistencia de votantes. Este hecho constituye un ejemplo a seguir por otros pueblos y países de la región y del continente.
5. La misión está confiada que el resultado de las elecciones, será reconocido por todos los sectores, inclusive el actual gobierno, facilitando en esta forma el normal desenvolvimiento del país después de las elecciones y creando las condiciones para la reconciliación, la obtención de la anhelada paz y el desarrollo económico de Nicaragua.
6. La misión desea señalar, al nuevo gobierno resultante de la elección que al igual que en el pasado, la CIOSL/ORIT, continuará velando por el respeto de los derechos y el bienestar social y económico de los trabajadores de Nicaragua y sus organizaciones representativas, los sindicatos, con especial énfasis en la observancia por parte del gobierno de los convenios de la OIT.
7. Finalmente, agradecemos a las autoridades y a todas las personas que contribuyeron a facilitar las tareas de la misión; de manera especial, expresamos nuestro reconocimiento a nuestra afiliada la Confederación de Unificación Sindical (CUS), por su decidido apoyo a la misión, contribuyendo en gran medida al éxito alcanzado.

Managua, Nicaragua 26 de febrero de 1990.

Solidaridad Efectiva Recomendó la Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica"

viene de la página 1

política y de ideas para guiar al país por un proceso hacia la democracia".

Por su parte, el Secretario General del partido Demócrata de Guatemala, Mario Solórzano, centró su intervención en la necesidad de que se aplique una "Perestroika" en el norte para poder encaminar con claridad los cambios en la periferia. Dijo que los partidos socialdemócratas centroamericanos, han tenido que enfrentar dictaduras y gobiernos golpistas y, a la vez, contender con partidos de doble acción que, por una parte participan en las elecciones y, por la otra, sostienen gobiernos golpistas. Mario Solórzano concluyó su intervención con un llamado a la unidad de las fuerzas democráticas políticas y sindicales.

El Secretario General de la Internacional Socialista, Luis Ayala, al pasar revista a las luchas que lleva a cabo la organización de su representación, dijo: "Estamos a la vanguardia de la construcción de la democracia en América Latina. Nuestros esfuerzos están orientados a dar respuesta a las necesidades latinoamericanas de hoy. En esta coyuntura, la Internacional Socialista (IS) y las organizaciones sindicales tienen las posibilidades y la responsabilidad de asumir estas tareas".

Ayala se manifestó a favor del pluralismo político, para hacer posible el ejercicio de la discrepancia y de la tolerancia entre los interlocutores, de los diversos sectores de opinión.

Más adelante, expresó su optimismo en relación con los cambios que experimentan, Europa del Este y Sudáfrica, los cuales generan un clima favorable para lograr que el diálogo sustituya a la violencia de la guerra en América Central.

Participaron en esta Segunda Conferencia "PAZ Y DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA", dirigentes sindicales y políticos de Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Paraguay, Brasil, República Dominicana, Venezuela, Guyana, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia, Israel, así como representantes de la Organización de las Naciones Unidas y de los Secretariados Profesionales Internacionales que actúan en el área.

Esta reunión internacional, auspiciada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), su rama hemisférica la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Internacional Socialista (IS), sirvió para evaluar el proceso de pacificación, los avances democráticos y la situación de los derechos humanos y sindicales en el área centroamericana, en el año transcurrido desde febrero de 1989, en que se realizó en la ciudad de San Salvador, El Salvador, la Primera Conferencia "Paz y Democracia en Centroamérica".

En otras secciones de nuestro Noticiario, ofrecemos información sobre el desarrollo de esta Conferencia, que concitó el interés de diversos organismos internacionales y cuyas conclusiones serán puestas a disposición de instituciones y personas interesadas en el estudio de la realidad de los países del Istmo Centroamericano.

Crecimiento Económico y Pobreza Extrema en Guatemala

Al ofrecer su saludo de bienvenida a los dirigentes sindicales y representantes, de los partidos social-demócrata de las Américas, El Caribe, Europa e Israel, el c. Juan Francisco Alfaro, Secretario General de la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), exprésó en el acto inaugural de la Segunda Conferencia "PAZ Y DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA", la necesidad de puntualizar algunos hechos históricos que son causa de la violencia y la represión en Guatemala.

Dijo que la dominación colonial, dejó a la República Guatemalteca un sistema de opresión y represión, de miseria y de negación de derechos y libertades, una ausencia de democracia, con propósitos de explotación. Que después de este largo periodo hubo una pequeña primavera democrática, de 1944 a 1954, que se truncó por razones hegemónicas, al no alcanzar a considerar que estos cambios, operados en ese lapso, correspondían a la modernización de la economía guatemalteca. Ese error de apreciación significó la caída del gobierno Constitucional de 1954 y que, desde entonces, la injusticia social y la negación de la democracia han dado origen al surgimiento de grupos armados en 1962 y que, como producto de esa guerra, crece la represión. Desde entonces, "venimos sufriendo una espantosa y larga noche que nos ha vestido de luto y dolor. Son muchos los miles que han sufrido persecución, secuestro, tortura, exilio y asesinato. Los derechos humanos son una expresión sin sentido en nuestro país".

C. Juan Francisco Alfaro, Secretario General de la CUS-G.

Con el triunfo de la Democracia Cristiana, en 1986, renacieron las esperanzas del pueblo guatemalteco, por ser las primeras elecciones libres, en muchos años, que se realizaban en el país, dijo el c. Alfaro, quien añadió que Vinicio Cerezo asumió el poder con amplio apoyo nacional e internacional, pero que no obstante esto, esta confianza ha sido defraudada y la situación es hoy peor que la que Guatemala tenía en enero de 1986.

"La injusticia social y el irrespeto a los derechos humanos son signos predominantes de este gobierno. La política económica de corte neoliberal y monetarista ha quitado su valor al trabajo y ha despojado a la mayoría de guatemaltecos de su único patrimonio: su fuerza de trabajo", afirmó.

Como efecto de esas medidas económicas neoliberales, agregó, se ha acentuado el empobrecimiento de los sectores populares y que más del 90 por ciento de la población se encuentra sumida en la pobreza y la pobreza extrema y que no obstante, que la economía ha registrado crecimientos del 3.5 por ciento y el 4 por ciento en los últimos años, la clase media está en un franco deslizamiento hacia la proletarización, "lo que hace previsible la polarización y como consecuencia el enfrentamiento social".

Dijo también que el actual gobierno democristiano no ha tenido oposición política y que únicamente los sindicatos y los estudiantes han asumido la responsabilidad de defender al pueblo y defenderse asimismos. Denunció los ataques al movimiento sindical, convertido en la mayor víctima del gobierno y que no se han creado las condiciones para el desarrollo de las organizaciones sindicales, pues los empresarios, se oponen fácilmente a su creación y funcionamiento; se amenaza y despide a los trabajadores e incluso se llega al asesinato. Señaló que el Ministerio de Trabajo es un muro de contención contra el sindicalismo, al aplicar procedimientos anticonstitucionales y en flagrante contravención de los Convenios Internacionales 87 y 96 de la OIT, de la libertad de sindicación.

Manifestó que no existe instancia judicial alguna, para la solución de los problemas de los trabajadores, por la vía del derecho, debido a la ineficacia de los tribunales, lo que ha propiciado que funcionarios y empresarios actúen en contra de los intereses de los trabajadores, lo que ha favorecido al surgimiento de asociaciones "solidaristas", como resultante de esta confabulación antisindical.

Agradeció las muestras de solidaridad obrera de la CIOSL/ORIT y de sus afiliadas, como la AFL/CIO de Estados Unidos, el CLC de Canadá y la UIL de Italia, lo que ha permitido a la CUSG mantener y desarrollar su lucha en favor del pueblo guatemalteco.

"Quiero agradecer a todos los compañeros sindicalistas su apoyo solidario y pedirles que no nos abandonen. Es necesario destacar y agradecer el apoyo de CIOSL/ORIT en las personas de Enzo Friso, Luis Anderson y el personal que labora con ellos, quienes se mantienen en contacto con nosotros y generan la solidaridad de todas las afiliadas. Les pido mantener los ojos sobre mi país, porque las condiciones siguen deteriorándose en perjuicio del pueblo y de los trabajadores. Deseamos que las conclusiones de esta Segunda Conferencia sean beneficiosas para los pueblos Centroamericanos", concluyó el Secretario General de la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, c. Juan Francisco Alfaro.

0003677

El Trabajo a Domicilio, Válvula de Escape a la Demanda de Empleo

En nuestro interés por entender cómo viven las personas sin empleo formal, hemos penetrado un mundo laboral realmente injusto, donde sus protagonistas lo consideran natural y hasta "una bendición", porque de no tener acceso a él ¿en qué actividad se ganarían la vida?

El caso de las costureras, que hacen ropa por encargo, cuya comercialización la realizan empresas del ramo de la confección, es uno de los más típicos, pues las trabajadoras aportan su máquina, su domicilio y sus habitantes, en tanto que el empresario les suministra los modelos o "patrones", la tela, el hilo y otros materiales a utilizar en la confección de la ropa.

Para estas personas (las costureras) no hay horario, ni jornada de ocho horas; tampoco tienen beneficios sociales, como vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, seguro social, fondo para la vivienda, etc. Unicamente reciben su paga por la cantidad de ropa que entregan, en un plazo determinado.

A las costureras se suman las "lavanderas de ajeno", las afanadoras o trabajadoras (también trabajadores) que asean casas y oficinas (que reciben su paga por la tarea realizada); las personas que hacen objetos de artesanía, que elaboran alimentos y otros bienes y servicios que los mayoristas comercializan. sin que estos asuman obligación alguna en lo referente al pago de beneficios sociales, etc.

El trabajo a domicilio, en las condiciones ya anotadas, constituye una de las facetas que presenta el fenómeno de la precarización del empleo, debido fundamentalmente a la agudización de la crisis y sus consecuencias económicas, sociales y políticas.

El presente artículo pretende llamar la atención sobre este mundo, que consideramos de alto riesgo, por lo que significa violación a esenciales derechos, reivindicados a costa de grandes sacrificios.

Declaramos que es un tema poco estudiado y que es, o debe ser, obligación de las organizaciones sindicales investigarlo a profundidad en lo que concierne a condiciones de trabajo, ambiente laboral, formas o tipos de contratación, la relación entre capital y trabajo, etc.

Tanto el sector gubernamental, como el de los empleadores, toman esta modalidad laboral, como una alternativa positiva a la falta de empleo, razonamiento que también aplican sobre la existencia del Sector Informal, considerado como una fuente de ingresos de emergencia (que se hace permanente) para los marginados de la vida económica y relegados de los planes de desarrollo.

EL TRABAJO A DOMICILIO EN PAISES INDUSTRIALIZADOS

A diferencia de lo que ocurre en los países de América Latina y El Caribe, el trabajo a domicilio en las naciones industrializadas obedece a una estrategia global de flexibilización y desregularización del mercado laboral. Esto es así en Italia, especialmente en el ramo del calzado y también en Japón, en la fabricación de partes o componentes de la industria electrónica, entre otros sectores de la producción. En ambos países se planifica para que una parte de la población económicamente activa trabaje en el hogar, la cual recibe entrenamiento y capacitación y las seguridades que le otorgan las leyes y los contratos respectivos..

EL TRABAJO A DOMICILIO TIENE OTRA CARA EN AMERICA LATINA

En los países latinoamericanos el trabajo a domicilio permite el enriquecimiento de los empresarios que recurren a esta modalidad de explotación de la abundancia de mano de obra, especialmente extraída de los sectores más desprotegidos de la población.

El trabajo a domicilio es barato y sin complicaciones de orden legal. El empleador no reconoce ninguna relación laboral con el trabajador, ya que su vinculación transcurre totalmente al margen de la ley, al no existir contrato escrito, ni registros oficiales.

Esta relación extralegal puede terminar en cualquier momento, cuando lo decida el empleador, cuando disminuya o no la demanda, o se aproxime o aleje la temporada de mayores ventas.

Pero ¿Por qué no se aplica la ley laboral en favor de estos trabajadores? Por lo general, estas formas de contratación cuentan con el apoyo real de las autoridades de los países latinoamericanos, al considerar éstas que el trabajo a domicilio ayuda a descargar la presión de la demanda de empleo, a reducir el desempleo y a aminorar las tensiones sociales. Pero lo que se busca realmente es elevar la productividad, con largas jornadas de trabajo y la plusvalía, con el descenso del valor de la jornada laboral normal.

BRASIL

Despidos Ilegales en Planta Automotriz

El Presidente del Sindícato de Trabajadores Metalúrgicos de Sao Bernardo do Campo, de la ciudad industrial de Sao Paulo, C. Vicente Paula Da Silva, consideró como ilegales los despidos de 292 obreros de la Planta Automotriz de Anchieta, donde más de 7 mil trabajadores decidieron paralizar sus labores, el 1 de febrero de este año, en demanda de incremento a sus salarios.

El dirigente sindical dijo que demandarán judicialmente para que la empresa desista de hacer efectivas estas medidas, que son lesivas a los derechos sindicales de sus representados.

La huelga afectó a los sectores de fundición, montaje y fabricación de motores de esa planta, que es parte de la empresa AUTOLATINA, un consorcio de las subsidiarias latinoamericanas de VOLKSWAGEN y FORD.

La empresa ha ofrecido un incremento salarial del 9.3 por ciento, tanto para el pasado mes de Enero como para el de Febrero, pero los trabajadores lo consideran muy por debajo de sus aspiraciones, ya que —según dijeron— el poder adquisitivo de sus percepciones se deteriora día a día por la creciente tasa inflacionaria que afecta al país.

El Presidente del FIDA Aboga por Mayor Apoyo a la Mujer Campesina

Combatir el Hambre y la Pobreza, Consigna del FIDA en esta Década

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1977, reiteró al inicio de la última década del siglo XX su decisión de combatir el hambre y la pobreza en el Tercer Mundo.

En base a la experiencia adquirida en sus relaciones con los productores de alimentos, especialmente con los más vulnerables y desatendidos del mundo, el FONDO ha asumido el liderazgo en el diseño de programas para que los beneficios del desarrollo lleguen a los más pobres entre los pobres de las áreas rurales y que estos hombres y mujeres reciban los recursos y el apoyo que necesitan para alcanzar una mayor productividad y confianza en sus propios medios.

En estos últimos años, el FIDA ha orientado la aplicación de sus recursos hacia una mayor especificidad; ésto es, la seguridad de que los proyectos aborden las necesidades de los grupos específicos de la población rural más desposeída. Esto también significa el diseño de proyectos que efectivamente ayudarán a estos grupos a superar sus limitaciones que frenan su productividad, para alcanzar niveles de autoconfianza y a utilizar sus conocimientos y técnicas para construir las bases de un crecimiento sostenido.

Durante la XIII Reunión de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), efectuado del 23 al 26 de enero de este año, en Roma, Italia, el presidente de este organismo, Idriss Jazairy, insistió en la conveniencia de continuar dando mayor atención a las necesidades de las mujeres de las zonas rurales y abogó porque se las incorpore a la corriente principal de la actividad de crédito y ahorro. "Hay que involucrar a más mujeres en la elaboración y ejecución del proyecto", dijo Jaziry, quien recalcó que "las preocupaciones de las mujeres pobres de las zonas rurales deben ser respondidas en el marco del más amplio contexto del ambiente socioeconómico y de toda la comunidad".

El presidente del "FIDA" reconoció que la década que acaba de concluir estuvo marcada por grandes desastres ambientales, así como también por la caída de los precios de los productos agrícolas, el aumento de las tasas de intereses bancarios, la escalada de la deuda externa y penosos ajustes económicos rurales. Textualmente señaló: "Ha sido un periodo excepcionalmente difícil y esperamos que estos años de la última década del siglo XX traigan menos amarguras a las familias rurales pobres".

FIDA

Más adelante se mostró cautelosamente optimista, al considerar que los cambios geopolíticos pudieran significar un mayor flujo de ayuda, pues dijo que "El nuevo milenio contendrá la promesa de un mundo mejor, si esas tendencias son acompañadas por el reconocimiento que la prioridad del DERECHO DE ALIMENTO tiene sobre otras exigencias, en la atribución de recursos hasta ahora desviados hacia la construcción de una potencia militar".

En esta XII Reunión se destacó la necesidad de que el FIDA continúe sus relaciones de cooperación con los Organismos No Gubernamentales (ONG) que comparten el compromiso de promover un desarrollo autosostenible, mediante la movilización de la participación activa de los sectores económicamente débiles.

900367

NOTAS BREVES

Del Mundo en que Vivimos

Cuando hablamos de lo nefasto del neoliberalismo, no atacamos el éxito de los que se enriquecen, sino denunciamos el gran rezago que produce el capitalismo deshumanizado, causante —en gran medida— de la pobreza y la marginación que, por sus grandes proporciones, no se pueden ocultar y son evidentes tanto en las grandes ciudades como en las áreas rurales de todos los países, incluso de las naciones ricas. Recientemente, la Oficina de Censos de los Estados Unidos reveló que las manifestaciones del subdesarrollo tercermundista se hacen presente también en los países del Primer Mundo y "muy notoriamente en los Estados Unidos, donde después de años de crecimiento económico (Reaganomics), cerca de 32 millones de personas viven por debajo de la línea de pobreza y no menos de 7 millones, en las áreas rurales carecen de servicios higiénicos, de cisternas y agua potable y, de los cuales, muchos viven en chozas sin ventanas"

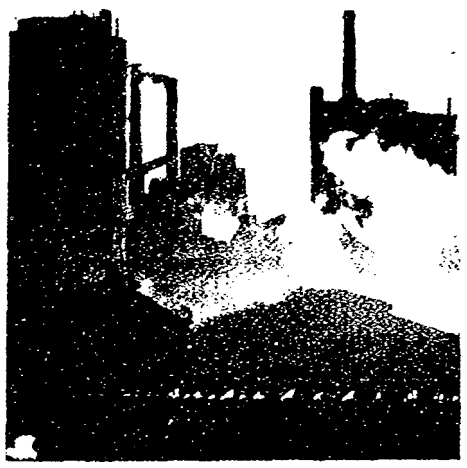

CRECIMIENTO ECONOMICO VERSUS DEMOCRACIA

Un estudio del OVERSEAS DEVELOPMENT COUNCIL se refiere al surgimiento económico de algunos países asiáticos, donde aún existen gobiernos autoritarios. Dice la nota: "Acontecimientos registrados en algunos países del Tercer Mundo demuestran que el progreso capitalista no necesariamente trae consigo el desarrollo de la democracia. Sea por carencia de tradiciones democráticas o por temor a que los sindicatos libres pudieran minar la competitividad internacional, los gobiernos donde el capitalismo ha tenido éxito, como en los casos de Corea del Sur, Indonesia y Tailandia, permanecen apegados al autoritarismo. Tales excepciones sugieren que mientras la libertad económica tiende a sentar las bases del pluralismo político, la dureza de la ley impide este propósito. No obstante, en estos países, los gobiernos enfrentan crecientes demandas internas para que se amplie la participación política".

VIVIMOS EN LA MISMA NAVE Y RESPIRAMOS EL MISMO AIRE

Según un estudio de Christopher Flavin, del WORLDWATCH INSTITUTE, "el incremento de la temperatura, según las tendencias para las próximas décadas, es 10 veces más rápido que el experimentado el siglo pasado". Señala que el dióxido de carbono es responsable del 57 por ciento de los efectos de invernadero registados en los años 80s.

Los científicos estiman que las emisiones de carbono deberán ser reducidas a menos de 2 mil millones de toneladas, a fin de estabilizar la atmósfera; pero que si tomamos en cuenta lo que el mundo produce en la actualidad, las emisiones excederán los 10 mil millones de toneladas hasta más allá de concluido el presente siglo.

El mencionado estudio advierte que "si el calentamiento de la tierra debe mantenerse a niveles razonables, hasta mediados de la próxima centuria, el mundo deberá depender de los recursos renovables y que, para que tan profunda transición ocurra, es necesario empezar inmediatamente y mantenerla por varias décadas, lo cual requiere del pleno apoyo de los gobiernos".

—— o ——

Estos que parecen ser temas exclusivos de los científicos, de los economistas de los sociólogos, de los antropólogos, de los ecologistas y de otras especialidades, son asuntos que deben preocuparnos e interesarnos, para ver en qué manera contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población y cómo podremos ayudar a la preservación del medio ambiente, porque somos habitantes del único planeta en que nos ha tocado vivir y porque debemos cuidar la nave en la cual viajamos por el espacio.

Informe de la OIT, Analiza Situación Laboral de la Mujer

Dice el Estudio que se ha Incrementado el Empleo Femenino, pero que es Mal Pagado

Un estudio sobre la ubicación de la mujer en el sector laboral, dado a conocer por la O.I.T., el 12 de febrero de este año, señala que en la mayoría de los casos, ella ocupa los puestos peor remunerados y desempeña tareas monótonas y sin perspectivas de progreso.

Según este informe, las mujeres que trabajan —por lo general— desempeñan empleos precarios y mal pagados, porque existe la tendencia a limitar los empleos regulares y de tiempo completo que tienen salarios fijos y beneficios adicionales. Esta modalidad es evidente, tanto en las empresas del sector privado, como en las del sector público, las cuales contratan a trabajadores ocasionales y temporeros, con detrimento de la seguridad laboral y de la regularidad de sus ingresos.

También se refiere este informe a que el mayor uso de la mano de obra femenina determina la feminización de actividades y empleos que estaban tradicionalmente reservados a los hombres y que esto es mucho más evidente en los países en desarrollo y especialmente en las industrias cuya producción está dedicada a la exportación. En estas empresas el empleo femenino ha tenido un rápido crecimiento, aunque sigue siendo mal remunerado.

La sustitución de trabajadores por trabajadoras, dice el informe, es una modalidad que se extiende tanto en los países industrializados como en los en proceso de desarrollo. Explica que los puestos de trabajo semiespecializados y estáticos contribuyen al incremento del empleo femenino y que los empleos que requieren de menor especialización, amenazan con perjudicar a las mujeres sin formación y obligarlas a hacinarse en dichas actividades, cada vez peor pagadas.

En el sector público, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, la participación de las mujeres es mayoritaria, aunque en estos tiempos tal proporción se ve amenazada por las políticas de privatización de las empresas públicas y agrega que, tanto la privatización de las empresas paraestatales, como la reducción del gasto público, ofrecen perspectivas sombrías para la estabilidad laboral de las mujeres, ya que su participación mayoritaria ocurre en los puestos menos seguros y más marginales.

A manera de conclusión, este informe de la O.I.T. dice que aunque la feminización de la fuerza laboral es una realidad, esta tendencia no mejora en forma paralela la situación económica de la mujer trabajadora.

VENEZUELA

La CTV Anuncia Acciones de Protesta

Despidos Masivos Ponen a Prueba el Seguro de Paro Forzoso

El presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.), c. Antonio Ríos, declaró recientemente que las centrales obreras de su país no pueden contener la ola de desocupación, aunque afirmó: "Nosotros seguimos tratando de frenar los despidos".

Se refería el líder de la CTV a la medida consumada por los empresarios de enviar al paro forzoso a más de 160 mil de sus trabajadores, lo que ha puesto en evidencia que los sindicatos y las autoridades laborales son imponentes para impedir estos despidos masivos.

A finales del año pasado, el gobierno se vio precisado a decretar un incremento salarial de emergencia, de entre 10 y el 30 por ciento, para paliar en algo los efectos de la inflación, que en 1989 llegó al 81 por ciento. Esta disposición gubernamental ha sido tomada como causa o pretexto por los patrones para despedir masivamente a sus asalariados y en muchos casos recontratarlos con percepciones menores.

En esta situación, el recientemente creado Seguro al Paro Forzoso, que cuenta para sus actividades iniciales con un fondo de 200 millones de bolívares (menos de 5 millones de dólares), es puesto a prueba por esta incontenible marejada de desempleados.

El Ministro del Trabajo, Germán Lairet, externó la esperanza de que muy pronto se pueda estabilizar el empleo, al mismo tiempo que anunció que el Seguro al Paro Forzoso cuenta con otros 3 mil millones de bolívares para la cobertura de los cesanteados.

El gobierno venezolano, al mismo tiempo que continúa las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con sus acreedores de la banca comercial internacional, para lograr una sustancial rebaja de la deuda, gestiona préstamos por un total de 4 mil 600 millones de dólares, condicionados a la adopción de medidas de "ajuste' que podrían agravar esta situación, de por sí explosiva.

Para bajar la presión social el gobierno venezolano ha

instrumentado un programa de emergencia, para dar empleo a unas 148 mil personas.

Por su parte la CTV ha manifestado su inquietud porque el desempleo afecta al 20 por ciento de la fuerza de trabajo, además de que un tercio de la masa ocupada se debate en el subempleo.

Esta central obrera informó que se mantiene atenta al curso de las negociaciones del gobierno con el FMI y las entidades crediticias internacionales y afirmó que recurrirá a protestas callejeras a partir de la segunda quincena de febrero, en defensa del empleo y de los derechos de los trabajadores venezolanos.

El Gobierno Ecuatoriano Pretende Recortar el Derecho de Sindicalización

Con el pretexto de "racionalizar" la sindicalización de los trabajadores del sector público, el gobierno del presidente Rodrigo Borja Zevallos gestiona la aprobación, por el Poder Legislativo, de un proyecto de ley que a todas luces está orientado a impedir el ejercicio de la libre organización a que tienen derecho los trabajadores estatales. El presidente ecuatoriano ha declarado en varias ocasiones, su tesis de que los "sindicatos representan un peligroso factor que busca la desintegración del estado", así lo expresó el c. Julio Chang Crespo, secretario general de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), afiliada a la CIOSL/ORIT, quien abundó en explicaciones sobre la situación de crisis que afecta a los trabajadores y al pueblo en general de su país.

Dijo que el doctor Borja Zevallos llegó al poder, el 10 de agosto de 1988, con pleno apoyo de las fuerzas populares ecuatorianas, en vista de que había hecho formal promesa, durante su campaña electoral, de pagar primero la deuda social y luego atender la deuda externa, pero que muy pronto acató las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para intentar el pago de las obligaciones derivadas de la deuda externa, que alcanza a los 11 mil millones de dólares, que por esta razón y a consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno, la desocupación rebasa el 24 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representa algo más de 3 millones de ecuatorianos desempleados y subempleados.

El c. Chang Crespo, señaló que la canasta familiar ha encarecido enormemente, por lo que hay familias que sólo pueden comer una vez al día y que la carne y la leche son artículos que escapan a las posibilidades de compra de muchos hogares de trabajadores.

C. Julio Chang Crespo, Secretario General de la CEOSL-Ecuador.

Referente a las medidas gradualistas de la política económica del presente gobierno, éstas han determinado que los servicios de agua, luz, transportes, así como los precios de los combustibles y otros productos de consumo necesario encarezcan día a día.

"Nosotros no nos hemos quedado en la denuncia, sino que hemos expresado nuestra voluntad de colaboración, al proponer medidas concretas para reactivar la economía del país, como el otorgamiento de créditos blandos a los medianos y pequeños agricultores, con lo cual se podría frenar la migración rural hacia las ciudades; el fomento de la vivienda para aminorar el tremendo déficit que se registra en este rubro y destinar parte de la inversión pública a la construcción de infraestructura vial y de caminos vecinales, para que los campesinos puedan comercializar sus cosechas, etc", dijo, el secretario general de la CEOSL.

La CEOSL y las demás centrales obreras ecuatorianas, reunidas en el Frente Unitario del Trabajo (FUT) se oponen a que el Poder Legislativo apruebe el proyecto gubernamental que atenta contra la libre sindicación de los servidores públicos; demandan que se cumpla el Convenio 103 de la O.I.T., que garantiza a la mujer trabajadora el goce de permiso antes y después del parto y que se respete la ley de jubilación, que acuerda a las trabajadoras acogerse a este derecho a partir de los 25 años de servicio, sin límite de edad, expresó Julio Chang Crespo, quien anunció que insistirán en estas demandas, porque son derechos fundamentales que el gobierno está en la obligación de cautelar y no de violar, como ocurrió en el caso de los 1,080 trabajadores de una conocida cervecería ecuatoriana, que fueron despedidos de sus empleos en aplicación de las recetas de racionalización laboral, sugeridas por las instituciones financieras multilaterales.

La Deuda Externa Latinoamericana es de 420 Mil Millones de Dólares

Aumenta la Pobreza al Caer los Precios de las Exportaciones de la Región

La finalización de la década de los 80, deja a los países en desarrollo atrapados por la caída en los precios de las materias primas y de los productos agrícolas, así como por el crecimiento de la deuda externa y el tráfico de drogas.

En un informe preparado para la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre el tráfico y consumo de drogas ilícitas, se señala que en la década de los 80, los países en desarrollo se vieron afectados por la caída en los precios de materias primas y de los productos agrícolas, por un lado y el crecimiento de la deuda externa por el otro.

Afirma que por primera vez, desde la Segunda Guerra Mundial se experimentó un gran incremento de la pobreza y que estos factores abrieron las puertas para otra gran tendencia de esa década: el tráfico mundial de drogas, que se transformó en una industria dominante, con ventas superiores a las del petróleo y superadas sólo por el comercio de armamentos.

Este documento de las Naciones Unidas dice que según cálculo de la Revista Fortune, el tráfico de drogas es del orden de los 500 mil millones de dólares anuales. Explica que la crisis de la deuda y de la caída en los precios de los productos de exportación forzaron a una reducción en los gastos del sector público y que en estas condiciones, se vieron afectados los intentos para detener la ola del tráfico de drogas, por medio de una acción policial reforzada o mediante un incremento de los servicios sociales.

Los programas para sustituir los cultivos de drogas por otras cosechas, que lograron gran éxito en los años 70, sufrieron grave deterioro en los años 80, a causa de la caída en los precios de los productos agrícolas, siempre según este informe del máximo organismo mundial; y que al dejar los agricultores los cultivos de alimentos, aumentó la necesidad de importarlos, con la lógica consecuencia de una mayor salida de divisas y de mayor dependencia de las monedas extranjeras, provenientes del narcotráfico.

Menciona este documento, que los países latinoamericano y caribeños, se vieron muy afectados por la caída en los precios del café, el azúcar, el estaño y el petróleo, entre otros productos y que la deuda externa de estas naciones asciende a 420 mil millones de dólares.

Es conveniente tomar muy en cuenta lo que expresa este documento, por lo que toca a la realidad de los países de América Latina y El Caribe, de que "La correlación entre la deuda, la pobreza, los precios inestables para las materias primas y el aumento en el tráfico de drogas", obliga a pensar en la necesidad de hacer "un esfuerzo amplio para eliminar no sólo uno de los problemas, sino que hay que enfrentar a todos", porque —desde nuestro punto de vista— están interconectados y se refuerzan en sus devastadores efectos.

Fue Constituida la Confederación Japonesa de Sindicatos

Por su Membresía, RENGO es la Tercera Afiliada de la CIOSL

Como un hecho histórico de especial relevancia en la historia laboral del Japón, fue calificada la fundación de la Confederación Japonesa de Sindicatos (RENGO), ocurrida en su Congreso Constitutivo del 21 de Noviembre de 1989.

Conocida por su sigla en idioma japonés, RENGO afilia a más de 8 millones de trabajadores, tanto del sector privado como del sector público, lo que la convierte en la única central nacional de los sindicatos del Japón.

Al formalizar su existencia, en el Congreso de referencia, RENGO ratificó su compromiso con el Sindicalismo Libre y Democrático Internacional, de perseverar en la defensa de los derechos humanos y sindicales; de luchar por la libertad, la democracia y la paz y apoyar las aspiraciones de desarrollo de todos los pueblos.

En el orden interno, RENGO refrendó su involucramiento en los esfuerzos por asegurar el bienestar de la sociedad, por la elevación de las condiciones de vida y de trabajo del sector laboral en su totalidad, con un mayor énfasis por extender la sindicalización hacia los compañeros trabajadores de las empresas pequeñas y medianas, al mismo tiempo que acudir en auxilio de los subempleados y desocupados.

La Confederación Japonesa de Sindicatos (RENGO), que es la tercera más grande afiliada de la CIOSL, se propone conjuntar una membresía de 10 millones de trabajadores, para ampliar su representatividad y servir mejor a la clase obrera japonesa.

Al Congreso Constituyente asistió una delegación del Sindicalismo Libre y Democrático Internacional, encabezada por el C. John Vanderveken, Secretario General de la CIOSL.

La CIOSL/ORIT ha expresado al C. Akira Yamagishi, Presidente de RENGO, sus votos solidarios por felices realizaciones, dentro y fuera del Japón, en el afán cotidiano por afirmar el disfrute del Pan, de la Paz y de la Libertad en todo el mundo.

900367
073

La ORIT y su Compromiso Social

39 Años de Sindicalismo Libre en las Américas y el Caribe

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), rama de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), para las Américas y El Caribe, ha cumplido 39 años de existencia. Fundada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 12 de enero de 1951, representa en la actualidad los intereses y aspiraciones de participación política y desarrollo social de más de 35 millones de hombres y mujeres, del campo y de la ciudad, que laboran en diversas actividades productivas de bienes y servicios en esta parte del mundo.

Como un tributo a los fundadores de la O.R.I.T. y una lección de consecuencia revolucionaria, legada a las nuevas generaciones de sindicalistas, pretendemos presentar en esta nota algunos aspectos de la lucha en que participaron quienes enarbolaron los pendones del Sindicalismo Libre y Democrático CIOSL/ORIT, en los años de oscurantismo y de servicia totalitaria prevalecientes en la quinta década del siglo XX, cuando habíamos esperado que adviniera una nueva etapa de paz y de justicia para el hombre latinoamericano.

La prepotencia negó todo debate ideológico; la cerrazón de las dictaduras criollas no admitía el diálogo con la oposición y en este bando estaban colocados los sindicatos libres y sus dirigentes, a quienes se les ofrecía y daba en abundancia "plomo y sablazos; cárcel, destierro y muerte", según eran las órdenes de los mandos superiores de las dictaduras en turno.

De los fundadores de la O.R.I.T. muy pocos escaparon a la brutalidad represiva de los esbirros al servicio de los usurpadores del poder. Muchos pagaron con la vida su devoción a los ideales del Pan, de la Paz y de la Libertad. Había calado muy hondo en éllos la prédica de estos postulados y el martirio a que fueron sometidos fue el crisol en el que probaron sus valencias, cual rito de pasaje que los habría de hermanar con lazos de solidaridad indestructibles, para cimentar las estructuras de este edificio que es el Sindicalismo Libre y Democrático Internacional.

La primavera democrática de 1945 apenas duró dos o tres años en América Latina, pues fue aplastada por una sucesión interminable de oprobiosas dictaduras. La Segunda Guerra Mundial había fortalecido enormemente el poder económico y político de las oligarquías criollas, las cuales no estaban dispuestas a tolerar que se cuestionaran sus privilegios, ni que se modificaran las estructuras de gobierno, de cuyos mecanismos de injusticias eran usufructuarias.

Muchos compañeros fueron condenados, mediante procesos amañados, a penas de cárcel o de exilio y, en muchos casos, privados de su nacionalidad. En esta situación, los sindicalistas libres templaron sus convicciones revolucionarias y su compromiso de borrar del mapa latinoamericano la grotesca presencia de los dictadores. Ellos fueron los protagonistas de primera fila en las luchas contra Marcos Pérez Jiménez, en Venezuela; contra Manuel Apolinario Odría, en el Perú; contra Rojas Pinilla, en Colombia; contra los Trujillo, en República Dominicana; etc. En años recientes han sido también dirigentes sindicales y sindicalistas en general quienes han formado la vanguardia en heróicos combates contra los tiranos, como en Nicaragua contra los Somoza; en Argentina y Uruguay contra los generales genocidas; en Paraguay contra Stroessner en Chile contra Pinochet; etc.

Este ha sido el signo de los tiempos, en los pasados 39 años de existencia que tiene la O.R.I.T., cuyos esfuerzos también están —desde hace casi una década— comprometidos con la causa de la paz en América Central; conflicto que intereses extra-regionales han pretendido internacionalizar. En esta guerra de hermanos contra hermanos, muchos de nuestros compañeros y compañeras sindicalistas han sido asesinados y éllos son símbolos en el martirologio por el reclamo de justicia social, paz y democracia.

Nadie podrá regatearle al Sindicalismo Libre y Democrático CIOSL/ORIT el derecho bien ganado, de ser la organización más activa en la búsqueda de mecanismos idóneos que hicieran viables el diálogo y la concertación entre los bandos antagónicos. Por esta razón apoyó al Grupo de Contadora, y a cuantos otros mecanismos subregionales que auspiciaron el Acuerdo de Esquipulas II.

Cursos, seminarios y conferencias han sido promovidos y son realizados por la CIOSL/ORIT, para esclarecer criterios sobre la problemática centroamericana, al mismo tiempo que para darle a las organizaciones obreras una mayor cohesión y claridad argumental en sus demandas de respeto a los derechos humanos y sindicales.

La ORIT también ha declarado y sostiene que el ejercicio de la soberanía popular, en comicios electorales libres y sin manipulaciones que los desnaturalicen, legitiman el ejercicio del poder de los mandatarios, escogidos mediante el voto directo y secreto. Al señalar este enunciado, nuestra organización hace hincapié en que en este derecho ciudadano radica la soberanía de los pueblos, requisito fundamental para la convivencia digna entre las naciones.

Pero, al mismo tiempo, la ORIT recalca que no es suficiente la democracia política, que no basta concurrir a las ánforas periódicamente para elegir a los mandatarios, sino que —además de ésto— debe garantizarse la vigencia del "estado de derecho" mediante el funcionamiento de todos los poderes del estado. Además, demanda que, a través de la acción legislativa se reforme las estructuras administrativas en todo aquello que obstaculice el desarrollo económico, social y político de los países, para elevar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el crecimiento del Producto Bruto Interno y la justa distribución de beneficios, para eliminar la extrema pobreza y la marginación.

En el orden internacional, la ORIT se ha pronunciado contra toda forma de colonialismo que trate de someter a sus designios la voluntad de los pueblos, ya sea por la intervención directa o la manipulación económico-financiera en beneficio de intereses imperialistas.

La ORIT propugna y sostiene los principios de la NO INTERVENCION y de la AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS como requisito para una respetuosa y constructiva relación internacional, basada en derechos inalienables que emergen de la historia misma de cada país.

Siendo como es el movimiento obrero, sensible a los fenómenos económicos que se producen en su espacio y en su tiempo, la CIOSL/ORIT convocó por primera vez a una Conferencia Internacional sobre LA CRISIS ECONOMICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, cuando el peso de la deuda externa había obligado a varios países de esta región a declararse en moratoria de pagos. Tal conferencia se llevó a cabo en Cuernavaca, Morelos, México, en Agosto de 1984, cuando los elevados precios del petróleo habían lesionado gravemente la economía mundial; cuando los países industrializados se vieron obligados a aplicar medidas correctivas para detener sus tendencias inflacionarias y cuando, como una de las recetas para enfrentar la crisis se ponían en boga las tesis monetaristas, la reducción del gasto público y de los presupuestos de los programas sociales, etc.

En esta conferencia se divulgó que las naciones ricas habían puesto en práctica drásticas medidas anti-inflacionarias, al mismo tiempo que procedían a elevar las tasas de interés de sus instituciones financieras. Se entendió que todo ésto agravó la crisis, al aumentar el monto de la deuda de los países en desarrollo, los que vieron impotentes cómo disminuían sus exportaciones hacia los mercados de las naciones del primer mundo. Eran los años de 1981, 1982, 1983 y 1984 cuando, con la fuga masiva de capitales hacia bancos de Estados Unidos y Europa, la crisis golpeó mayormente las economías de los países latinoamericanos.

Cuando decimos que la crisis es estructural, nos basamos en verdades ya conocidas, como que en América Latina y El Caribe hay minorías extremadamente ricas y grandes sectores sociales privados de lo esencial para acceder a niveles de dignidad humana. Pero, muy pocos reparan en que esta situación de desequilibrio socio-económico se debe a la sobrevivencia de un modelo político heredado de los tiempos coloniales, con ciertos agregados de modernidad institucional, que no ayuda en nada al cambio profundo que demanda esta situación, sino más bien refuerza el usufructo de privilegios heredados.

La crisis nos ha hecho conscientes de que hay una mayor demanda de satisfactores que hace 25 años, porque la población ha aumentado. Ahora existen 440 millones de latinoamericanos, para quienes hay que crear una infraestructura que permita alimentarlos, educarlos, alojarlos, darles servicios de salud y previsión social, etc., y crear casi 90 millones de nuevos empleos.

Es antihistórico pues, aferrarse a modelos políticos que han generado injusticia, extrema pobreza y marginación. En busca de respuestas a esta situación de crisis, la CIOSL/ORIT convocó a la Conferencia Internacional que sobre DEUDA EXTERNA se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en Octubre de 1986. En esta ocasión se puso en la balanza, tanto a la deuda externa, como a la deuda social de nuestros países. La conclusión fue terminante y no por un exabrupto demagógico, sino tras exhaustivas deliberaciones, de que es injusto, por diversas razones, sacrificar a los que menos tienen, para honrar los compromisos crediticios con las instituciones financieras multilaterales. De allí nació la frase de: PRIMERO EL PUEBLO, LUEGO LA DEUDA.

Denunciaba la ORIT en esa ocasión, como lo hace ahora, que los índices de pobreza extrema siguen creciendo y que esta situación atenta contra la vigencia de los regímenes democráticos, que —como en ninguna otra época de la historia republicana de las naciones de América Latina— son una apabullante mayoría.

Pero hay otros retos a los que debe hacer frente el Sindicalismo Libre y Democrático. Unos, derivados de la Revolución Tecnológica, como el de la nueva división del trabajo; de la racionalización de puestos y de la elevación de la productividad por la introducción de sistemas computarizados y de la telemática. Otros, debidos a la sustitución de materias primas tradicionales por materiales sintéticos, etc. Pero también son nuevos desafíos para la CIOSL/ORIT cómo enfrentar el deterioro del medio ambiente y la conservación de la naturaleza, único hábitat de la humanidad.

Todo este involucramiento de la CIOSL/ORIT, explica sus nexos históricos con el destino de los pueblos latinoamericanos y caribeños, a cuya democratización ha contribuido y contribuye decisivamente.

En esta fecha, 12 de enero de 1990, honramos la memoria de quienes rubricaron con su sangre, con su sacrificio, su adhesión a la causa suprema del Sindicalismo Libre y Democrático: la dignificación de la vida de los trabajadores y de las mayorías populares de las Américas y El Caribe.

074/14

900367

A.F.A.E.
Asociación de Funcionarios
de la Asociación Española
FUS – PIT-CNT
Ana Monterroso de Lavalleja 2239
Montevideo - Uruguay

BOLETIN INFORMATIVO

EDITORIAL

En medio de una situación política compleja, caracterizada por el empuje del gobierno de la "coincidencia nacional" existe en el país un hondo malestar social, debido a la estricta aplicación de lineamientos impuestos desde el extranjero en la conducción de la política económica:

- -ajuste fiscal
- -brutal rebaja de salarios y pasividades
- -agudización de la carestía y
- -anuncio de seguir fijando los salarios por decreto de acuerdo con la inflación proyectada.

Esta última caprichosamente supera siempre la registrada en el período (pese a las afirmaciones del Ministro de Trabajo Cat del 0% en el mes de Julio/90).-

La respuesta de los trabajadores no se ha hecho esperar, y hoy se encuentran un gran número de gremios en conflicto: banca, CONAPROLE, puerto, metal, construcción,etc

Si bien el panorama general es de dureza, la cosa en la Española no es de color de rosa, sino todo lo contrario. A la ya conocida persecución y represión sindical, se le han sumado nuevas perlas a su collar; revisadas a todo el personal por parte de los vigilantes, traslados arbitrarios reelección de personal en C.T.I., sanción desorbitada e injusta al compañero Luis Sanguinetti dirigente de A.F.A.E. .-

Tampoco nosotros nos quedamos quietos ante tanto atropello, y es por esto que han comenzado a proliferar reclamos y denuncias ante el M.T.S.S. desde los sectores; enfermería, laboratorio, y ahora el C.T.I. así como por el levantamiento de la sanción a Luis.-

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Nacional de Defensa
Fecha de entrada: 20 AGO 1990
Pase a Archivo Secretaría
Nº de Orden 9003678

En este plano ni el gobierno ni la patronal improvisan. Los representantes de los intereses conservadores,históricamente aliados al autoritarismo civil o militar, los que no vacilan en vaciar al país con tal que sus intereses no se lesionen, buscan por todos los medios disgregar, dividir y desalentar la lucha de la Central y sus Sindicatos.-

"La lucha no paga; no vale la pena movilizarse; no te metás; el gobierno y la patronal no van a cambiar" , es el lenguaje que intentan que asumamos como propio para agarrarnos uno a uno. Fatalismo y resignación para ahondar la apatía entre los trabajadores y seguir aplicando una política que solo favorece a una pequeña minoría.-

Por eso hay que apostar al crecimiento de nuestro Sindicato, fortaleciendo y ampliando su unidad, rodeando de solidaridad a los sectores que hoy reclaman y a los compañeros sancionados.-

En síntesis: para enfrentar la política del gobierno y la patronal, con sus maniobras de división y destrucción de la A.F.A.E. , debemos retomar la iniciativa, la participación, el debate, la denuncia y la movilización del conjunto de los trabajadores.-

En este invierno debemos pensar que los desafíos planteados no nos han de esperar hasta la primavera.-

900367

EL CASO LUIS SANGUINETTI...

La existencia de comflictos -en sus diferentes grados- han sido, son y serán una constante en toda actividad que implique relaciones entre individuos. Por supuesto que la Asociación Española no escapa a esta regla, aunque la lógica no se haga presente a la hora de resolverlos.-

A modo de ejemplo podemos citar:

a) una pelea entre dos enfermeros de Emergencia dejando como saldo la suspención por tres días a cada uno de ellos;

b) la agresión del subjefe del Despacho R. Correa cortra un socio, "sillazo" mediante, que no trajo ninguna consecuencia.

La mensión de estos hechos, que no dejan de ser anecdóticos, tiene como único fin el de brindar un marco de referencia para mostrar lo infundado de la suspención del compañero Luis Sanguinetti.-

Del análisis de un sumario -cuya causa concreta fue agresiones verbales **mutuas** entre Luis y dos "compañeros de sección"- el Consejo Directivo decide la suspención del compañero por 40 dias (!?), sin tomar medidas con los otros implicados en el hecho.-

Como respuesta a ello se ha iniciado el consiguiente juicio laboral, además de reclamos a nivel del Ministerio de Trabajo, de la F.U.S. y del P.I.T.- C.N.T. contra la resolución adoptada por el Consejo Directivo.-

Detrás de esta sanción presentimos a Caviglia, abogado de la Institución, quien a venido perdiendo juicios por reclamos laborales en forma permanente. Aunque no halla sido el efecto buscado, es muy probable que la consecuencia de este hecho no sea más que la proyección de una nueva derrota personal y, por ende de quienes lo han elegido.-

900367

Nos preguntamos si no sería mas conveniente que todo ese dinero perdido a causa de los juicios (calculado ya en miles de dólares) fuera volcado a los salarios en vez de utilizarlo en esta clase de forcejeos.-

Claramente ha influido en la determinación de la sanción, su condición de dirigente de A.F.A.E., lo que además de ser una medida personal, constituye una especie de "sanción general" que intenta frenar el descontento que se va generalizando en los distintos sectores.-

A pesar de todo, no deja de ser una expresión de impotencia ante una situación que cada vez les resultará mas difícil de controlar.-

########## ### ##########

SOBRE RADIACIONES

Como recordarán los compañeros hace algún tiempo realizamos denuncias sobre la existencia de radiaciones en las secciones Compras y Contaduría. Asumiendo la defensa de las condiciones laborales de estos sectores y dados los informes contradictorios existentes, A.F.A.E. solicitó una nueva medición de los niveles de radición, al cual accedieron las autoridades de la Institución.-

Este nuevo registro no arrojó resultados afirmativos. Cumplimos así con la necesidad de tranquilizar a los compañeros afectados.-

########## ### ##########

El 1/8/90 falleció el Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Española D. Genaro Peri. Recordamos hoy su su trato y buena disposición al diálogo con A.F.A.E. demostrada en su anterior gestión. Hacemos llegar nuestro saludo a sus familiares y en particular a su nieta ex-compañera nuestra.-

Poco legible

9003678

INFORME DE ASUNTOS INTERNOS

En la comisión de Asuntos Internos se plantean semanalmente diferentes problemas que tienen que ver con la solución de irregularidades que se dan prácticamente en todos los sectores. Desde hace tiempo ha puesto especial acento en dos grupos de temas: a) levantamiento de las sanciones injustas y traslados arbitrarios; b) cumplimiento del laudo y mejoramiento de las condiciones laborales.

a) Estas sanciones pesan sobre compañeros que si bien se les realizó sumario, las mismas son totalmente desmedidas frente a las supuestas faltas cometidas, o en algunos casos inexistentes. Hemos planteado su levantamiento y ya radicamos la denuncia de cada caso en el MTSS.

b) En este capítulo se ha presentado denuncia ante el MTSS reclamando la categorización de enfermería, teniendo la audiencia para el 10/8 a las 15.30 hs.. A la fecha la Gerencia ha solicitado al Depto. de Enfermería que los cros. tienen 30 días para presentar curriculum, supuestamente para atender este reclamo y cumplir con el laudo. Como ya informamos en el boletín de la comisión no debemos bajar los brazos y seguir de cerca la gestión de AFAE en el MTSS, con el fin de que no se convierta solamente en una dilatoria, esta actitud del Consejo Directivo.

Se ha agudizado la situación en el CTI, ya que el 31/7 se concretó el pasaje de 8 cros a sectores convencionales. Los cros han comunicado por nota a AFAE su situación.

Sabemos perfectamente que esta resolución no responde a fallas en la administración del personal del Depto. Sino que responde a una política de hacer "economías" llevada adelante por la Gerencia y el C. Directivo: ampliar el área asistencial de la Institución con el mismo personal, planteando un notable deterioro en las condiciones laborales y, a su vez una baja en la calidad asistencial.

Si las autoridades de la Institución entienden correcta su actuación en todos estos temas, por que se niegan a discutirlos con los trabajadores?

Debemos mantenernos alertas frente a estos hechos y seguir atentamente cada uno de los casos aquí planteados.

9003678

OB. < Comisiones
Vinc. Intervales, Guardería

INFORME F.U.S.

El pasado 14 de Julio, reunida la Dirección Nacional de F.U.S. resolvió un plan de trabajo y una reorganización para la Federación. Es así que establece un **Plan Nacional de Organización**, apuntando a apoyar y fortalecer antes que nada a los sindicatos de base. En este sentido se organizará por áreas con caracteristicas similares y por regionales.-

También en **Finanzas** se piensan introducir diversos cambios que mejoren e impulsen las políticas a desarrollar en esta área.-

Para el proyecto "**guardería F.U.S.**", se esta aguardando para este mes un aporte desde Italia que permitirá concretar el proyecto existente y crear 5 guarderias en el Interior del pais.-

La **Comisión de Extensión Social** se propone la realización de una actividad de caracter mensual(bailes peñas. etc) conjuntamente con algún sindicato de base en forma rotativa. También se propone alquilar o comprar una casa propia para la Federación

La **Comisión de Formación Sindical** se encuentra realizando cursos basicos de dos dias de duración (durante los fines de semana). El 20 y 21/7 se realizo en el Sanatorio Etchepare, el 24 y 25/8 se realizará en CUDAM .-

Partes Poco legibles

9003678

En setiembre (fecha a confirmar) se llavará a cabo en nuestro local sindical. Exhortamos a los compañeros interesados a acercarse a nuestro local por mas información asi como para anotarse para el curso.-

Por su parte **Propaganda** elaboró un plan para agilitar la emisión y distribución de la misma, en estrecho contacto con los responsables de cada sindicato de base. El periódico de la Federación saldrá mensualmente e impreso a color con nuevo formato y presentación.-

********** *** **********

ACERCA DEL CONFLICTO EN CONAPROLE...

¿QUIEN SE TOMA LA LECHE?

Los trabajadores de CONAPROLE se encuentran luchando por aumento salarial. Sus paros se realizan de forma tal que se altera la producción pero **no la de leche en bolsitas**. Entonces si la leche se envasa como es que la misma no llega a los comercios?...
Son los dueños de los repartos los que están especulando y maniobrando con el conflicto, vendiendole a algunos comercios si y otros no. Además como no quieren pagar horas extra a sus empleados, **mientras hay barrios enteros sin leche, dejan miles de litros sin retirar!**
La leche es un alimento vital al igual que la salud, por esto como cuando nosotros realizamos medidas de lucha los otros de CONAPROLE aseguran responsablemente el suministro de la misma.-
Nuestra solidaridad con la lucha de estos trabajadores!

Poco legible

9003678

ELENA QUINTEROS

En el más hermético secreto sigue funcionando la Com. Investigadora del Senado que estudia las implicancias del Senador J.C. Blanco en el secuestro y desaparición de Elena .

Era maestra, habiendo sido dirigente de la Asoc. de Estudiantes de Magisterio y de la Federación U. de Magisterio. Fue detenida el 28/6/76 en el interior de la Embajada de Venezuela, en momento que pedía asilo.

Frente a la mentira y ocultamiento de tantos años hoy vuelve a demostrarse las responsabilidades al más alto nivel, colectivas e individuales en este caso.

La tesitura de negar las implicancias gubernamentales por Sanguinetti y Lacalle, no han dado los resultados esperados. Todo indica que el secuestro no sólo fue ejecutado por Inteligencia con participación de mandos militares que la mantuvieron secuestrada en el Batallón Nº 13, sino que la decisión acerca de la suerte corrida fue tratada y resuelta por altas jerarquías civiles y militares de la época.

El conocimiento del documento obliga al Parlamento -tan diligente para votar el desafuero de Araújo- a responder con la responsabilidad necesaria frente al hecho que una de sus bancas es ocupada por quien instruyera la realización de dicho memorandum y fuera el responsable de la decisión oficial que finalmente se tomó, de no entregar a la mujer", como dice el inhumano documento del entonces Ministro Juan C. Blanco.

++++++ o ++++++

1º CAMPEONATO DE FUTBOL DE SALON "WALTER QUINTANA"

TROFEO : A.F.A.E.

AFAE propuso a los cros que organizan el torneo donar un trofeo, y que el campeonato llevara el nombre de nuestro querido cro Walter, a lo que accedieron. El mismo comenzó el 4/8. Seguiremos muy de cerca su marcha, e informaremos del mismo.

Poco legible

-8/8

SECRETO

ANEXO

11 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 287/D-2/990.

I . EVALUACION:

II . RESERVADA:

III . FUENTE:

IV . HECHO HABIDO:

V . DISTRIBUCION:

[redacted]

SECRETO

Poco legible

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20/8/90
Pasa a S/DIR. INT - I
Nº. de Identificación 1968
1200

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 AGO 1990
Pasa a Archivo Boletín
Nº. de Orden 90 3681

SECRETO

002/2

Poco leggibile

9003681

500948 - Liceo 17
81206 - Docentes

SECRETO

COPIA No. 1/2.

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 877/90 / R.e.I. FECHA 14/AGO/90

MINISTERIO DE ... NAL
Direc. de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pase a Archivo Sucesores
Nº. de Orden 0003682

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA: DOCENTES LICEO Nº 17

III.- EVALUACION: B -3

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que: La Directora del Liceo Nº 7 MARY SANDRIN DE GUERRA es de marcada tendencia izquierdista y vive en LIBERTAD 2799/Apto.001.

-La profesora, EMERIC MARTHA, vive en LAZARO GADEA 939/Apto.701 y es pareja del Prof, ALEJANDRINO CASTRO quien habría estado preso.

-La profesora CERVIERI GRACIELA, vive en CAVIA 2975/Apto.503, Nº de cobro 16846, es de marcada tendencia izquierdista.

-La profesora CUOZZI MARIA, vive en LIBERTAD 2588/Apto.301, es izquierdista activa y su número de cobro es 704407.

-La profesora CURBELO DOMINGUEZ ROSA DEL CARMEN, vive en Bvar. ARTIGAS 642/Apto.102, es izquierdista muy activa y dirigente de Asambleas.

-La profesora SARUBBO GRACIELA, vive en TOMAS DIAGO 635/Apto1001, es conocida como muy izquierdista.

-La profesora MARTHA GAMIO, vive en ZUDAÑEZ 2704 Teléfono 70.22.43 y es sumamente izquierdista.

-La profesora ORTIZ ZERPA SILVIA, vive en MASSINI 3415/Apto.505 es completamente izquierdista, actúa en asambleas, etc.

-La profesora BURCI SUSANA, vive en JOSE BENITO LAMAS 3004/Apto.102 es de izquierda y restituída.

-El profesor ROBERTO RECUERO, vive en DURAZNO 1530 (tel.49-00-26), es izquierdista, activo en paros y asambleas. Su número de cobro es 13988.

-La profesora ARIS STELLA, vive en JUAN MARIA PEREZ 2931/Apto.801, es izquierdista, activa en paros y asambleas, Su número de cobro es 15118.

-La profesora GAYE BACIGALUPI ANA, vive en BLANES 1337/Apto.1, tel. (41-67-00), es izquierdista, activa en asambleas, etc. Su número de cobro es 16088.

-La profesora PEREYRA ZABALA GRACIELA, vive en JOSE ZORRILLA DE SAN MARTIN 2301/Apto 4, tel. (71-49-75), es izquierdista, activa en asambleas.

-El profesor CALO OMAR, vive en Bvar. ARTIGAS 3173 Bis/Apto.19, es izquier-

001/4

SECRETO

0003682

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

No se ha podido determinar el sector o grupo de izquierda a que pertenecen los profesores.Los calificados muy izquierdistas y activos en la izquierda se deben a su permanente participación y son los que se encuentran militando diariamente.Por ejemplo la Profesora ROSA CURBELO DOMINGUEZ fue calificada por la FUENTE como "La peor".

002

DISTRIBUCION: ORIGINAL : JUEZ [illegible]

COPIA 1: [illegible]

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(FA)

9003682

dista.

-La profesora PEREZ CECILIA,es izquierdista,su tel. es 70-65-45.
Su número de cobro es 13375.

-La profesora PEREZ RAQUEL,es izquierdista,su tel. es 78-18-40.
Su número de cobro es 9209.

-La profesora ABADIE SARA,vive en BERRO 1269,es izquierdista.

-La profesora MENDEZ FERRERO NORA,vive en Cnel.NORA 580/Apt o.501,es izquierdista,restituída,participa en actos y asambleas.

-El profesor CASTRO ALEJANDRINO,vive en LAZARO GADEA 939/Apto.701,es izquierdista restituído y habría estado "preso" .Se jubilaría y se iría a MOZAMBIQUE.

-La profesora RUEGGER MARIA,(hija de GUSTAVO RUEGGER y SARA OTERMIN).

-La profesora HUGHES AROCENA NELLY DE LAFON,vive en RAMON FERNANDEZ 281, tel.70-24-15,es izquierdista activa.Su número de cobro es 14551.Tiene aproximadamente 44 años.Casada con ENRIQUE SAJON.

-El profesor ACERENZA LIPPI ALVARO,vive en QUIJOTE 2483/Apto.301,tel. (80-58-87).Es izquierdista restituído.

Las siguientes personas ocupan el cargo de COORDINADORAS y cumplen funciones administrativas "manejando" los alumnos a su gusto,obteniendo datos de ellos para llenar fichas acumulativas." **

-LISTUR SOBOREDO MARIA JULIA,vive en WILLINAN 605,tel.70-5024,es restituída e izquierdista activa.

-MORON JACOEL ALICIA,es restituída e izquierdista activa.

Las siguientes personas son adscriptos:

-FERNANDEZ LABEQUE BEATRIZ IVONNE,es izquierdista.

-ANDREOFF ATANASOVA MARIA LUISA,vive en SOLANO ANTUÑA 2692/Apto 502. Es activa izquierdista.

-DE MELLO COHN SONIA,muy activa en la izquierda.

-DE VITA ARHANCET SUSANA,vive en COLONIA 2277/apto 201,muy active en la izquierda.

-PALADINO MARTINEZ CLARA,vive en JOAQUIN NUÑEZ 2735,tel.71-32-78. Izquierdista y muy activa.

-REYNO PRADO ESTELA,es de izquierda.

Las siguientes personas son ayudantes preparadores:

-GOLDARACENA TRIANON CLAUDIA,vive en CEBOLLATI 1560/Apto 702,es de izquierda,muy activa en paros,concentraciones y asambleas.

-PENA SAVIO DE LORENZO SUSANA,es de izquierda y activa en asambleas,paros, etc.

-PEREZ LOPEZ ZAIDA,vive en 21 de SETIEMBRE 2782,es de izquierda y trabaja en archivo del Sindicato Médico.

000002
000002
000002
000002

90 13682

Las siguientes personas son administrativos:

-VIOLETA SONORA COTELO,vive en ACEVEDO DIAZ 1821,restituída.De grado 5º, la llevaron a grado 10º.Muy izquierdista y se la conoce vinculada al PIT-CNT para concentraciones,paros,etc.En su oficina hizo carteles contra el gobierno junto con:

-SIMONE PASSARELLI ALBA ELSA,es izquierdista muy activa.

-MARTINEZ PUONZO ANA,vive en Cno. MELILLA 2927/apto.2.Es muy activa en resoluciones de asambleas,paros,etc.

Como información general se obtuvo que:

-La profesora NORA MIZRAJI BARON,casada con ALEJANDRO CARTABARRUA,en 1989,integraba mesas en la elección del Frente Amplio.

-La profesora MARQUESANO AGUSTINI MARIA DEL ROSARIO,vive en CANELONES 886/apto. 805.Es funcionaria administrativa del Liceo Nº 1.En los días de cobro de Secundaria en Rincón 690,siempre está repartiendo panfletos.

-El profesor GUSTAVO IRIBARNE,escribe en el diario La República.

-El profesor ENRIQUE ESCUDER,vive en SORIANO 1595/Apto.109,tel.70-32-05.

Número de cobro 71518,es activo en paros,asambleas,etc.

Los siguientes profesores fueron destituídos y actualmente restituídos en Secundaria:

-Profesor CENTRON MIERES RAFAEL ALVARO,(afiliado al PC).

-Prof.DOMINGUEZ KAUFFMAN MARIA DE LAS M.

-Prof.PEREZ CATALDO TANIA

-Prof.ORTEGA DEL RIO UBERTO EDINSON N.

-Prof.CUERVO ARRIBIO CARLOS AUGUSTO

-Prof.LAFFERRANDERIE LESCANO JOSE

-Prof.MARZANO PAZ SUSANA

-Prof.ROCATAGLIATA MUSTO SILVIA

-Prof.CASSINONI BARBERI BEATRIZ

-Prof.WARREN FISAS DUGLAS RICARDO (fue procesado).

-Prof.SALGUEIRO DUARTE JOSE ALBERTO

-Prof.LAVIGNASE AIRALDI MARIA DOMINGA

-Dra.BORRAT MATTOS GRACIELA,restituída como Directora de la División Jurídica Secundaria,fue abogada defensora de los Tupamaros.

-Contador FRID GALISCAYA BERNARDO,(habría sido requerido y procesado),actualmente restituído como Director División Hacienda en Secundaria.

**NOTA: Las fichas acumulativas poseen todos los datos de los alumnos,los cuáles son solicitados por las COORDINADORAS.Se desconoce el uso de las fichas,pero las únicas personas que manejan estas fichas son las COORDINADORAS.

11220 Pa.O.
11403. 400.
500942. SUNCA

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

1/6

MEMORANDUM No..1001/90..../..REI.....FECHA...16.08.90

I.- ASUNTO: PARO Y MOVILIZACION DE LOS GREMIOS

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: A-1

IV.- TEXTO:

- Se concurre al acto de la Plaza Treinta y Tres organizado por los gremios y se detectó lo siguiente:

HORA 1015 - Había un grupo de 30 personas pertecientes a la Construcción (SUNCA).-

HORA 1030 - La concentración era aproximadamente de 200 personas pertenecientes al SUNCA y ANTEL.-

HORA 1105 - Un grupo de aproximadamente 400 personas correspondientes a UTE, ANTEL y SUNCA comienzan la marcha por la Avda. 18 de Julio.

HORA 1120 - La marcha se desplaza a la altura de 18 de Julio y J. Barrios Amorín, en un grupo de 1800 personas ocupando 2 cuadras, en actitud tranquila.-

HORA 1150 - Se realiza una oratoria en Colonia y Agraciada por delegados del SUNCA, UNTMRA y federación ANCAP. En la oratoria se incita a luchar por el salario y por sus derechos como obreros.-

HORA 1205 - Continúa la marcha por Avda. del Libertador hasta La Paz (Plaza ESPAÑA), donde hay una segunda oratoria (frente a la Cámara de Industria y Comercio). No se pudo obtener información de la parte oratoria ya que fue muy breve. Fue seguido el acto con tamboriles, botellas, chifles y matracas. Se dispersó el acto a las 1220 horas aproximadamente.

- El acto fue amplificado por "PUBLICIDAD RODANTE" , teléfono 20.18.58 en una camioneta matrícula 523.595, conducida por 2 individuos.

- Se detectaron las siguientes banderas y pancartas:
  - 3 del Frente Amplio (se detectó frente a la Cámara de Industria y Comercio) (roja, azul y blanco y las incripciones F.A. en su interior).-
  - Bandera del SOAG
  - de UNTMRA
  - SOIMA (Zona 8)
  - SAMIC
  - ANCAP (pancarta)
  - NIBO (pancarta)
  - ANTEL (Pancarta)
  - UTE (pancarta)
  - ONDA
  - COVISAP 2 (Bandera)

Fecha de entrada 20 AGO. 1990
Pase a Archivo Sicosocial
Nº de ... 9003683

001/6

SECRETO

- Se detectó al CD 8.852 que arribó a la Plaza Treinta y Tres, del cual descendieron 3 individuos, quienes fueron a la concentración de la Plaza. Posteriormente se perdió contacto con los mismos.-
- Fueron detectadas las siguientes matrículas:

Camión 142.133
Camión 10.4315 (Tacuarembó)
Camión 524.136
Camión 597.691
Camión 230.740 (Soriano)
Camión 3[illegible].679 (San José)
Camión 526.265
Camión 523.624
Camión 534.227
Camión 424.258
Camión 11.138 (Lavalleja)
Camión 521.304
Camión 522.422
Camión 52[illegible].735
Camión 526.655
C. D. (Blanco) 8.852
Camión 522.[illegible]
Camión 313.137
Camioneta PEUGEOT 230.740 (con bandera del SUNCA- PIT/CNT)
INDIO (Verde) 523.598
Omnibus F. [illegible]0.136
Camioneta 533.710

- Se adjuntan panfletos encontrados en el acto.
- Consultada Policía de Tránsito referente a la matrícula CD 8.852 informa que se trata de un vehículo Microomnibus /85 FORD, propiedad de la EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, con domicilio en Lauro Muller 1776.-

Dirección General de Información e Inteligencia
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 20/8/90
Destino .....
Nº de Orden 900698

002

9003683

SECRETO

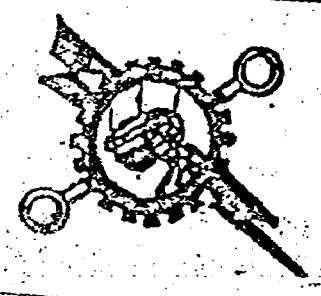

TRABAJADORES
DE
STRONG
EN HUELGA
EN DEFENSA DE
LA ORGANIZACION
SINDICAL.-
UNTHRA DIT-CAT. Vis Vetal.

003 9003683

A LA OPINION PUBLICA

Sr. Vecino:

Los trabajadores de STRONG S.A. nos encontramos en HUELGA Ante el reclamo de 48 horas para todo el personal, la empresa toma 2 operarios nuevos sin dar ninguna solución.

Mandando al Seguro de Paro al Comité de Base íntegro junto a otros trabajadores ante medidas de Paro programadas. La olla sindical funciona en el Club "F. Sanchez". Fraternidad y Luis de la Pena. CTE de STRONG

004 003683

Nuestra propuesta ...

- SALARIO:

Aumento de salarios (costo de vida mas recuperacion) para fomentar el desarrollo del mercado interno que reactive el comercio y la produccion nacional.

- TRABAJO:

Que si de los 500 millones de dolares que se pretenden pagar de interes de Deuda Externa, se utilizaran 100 a la construccion de viviendas se incrementarian los puestos de trabajo y por tres las viviendas nuevas.

- VIVIENDA:

Se garantizen los recursos necesarios para el mantenimiento e incremento de las viviendas de acuerdo a las necesidades del pais. Los recursos existen, el Poder Ejecutivo y el Parlamento tienen la palabra.

- DEFENSA DE LOS ENTES:

El Sector Portland de ANCAP tuvo un superavit de 340.000 U$S en el ano 1989, produciendo a la mitad de su capacidad instalada, si obtiene ganancias. Porque se quiere privatizar ?

- AMPLIAR LA DEMOCRACIA:

Los trabajadores y el pueblo hemos pagado un alto precio para reconquistar la democracia. El Parlamento es de ella su caja de resonancia. Aspiramos legisle resolviendo lo que el pueblo reclama, salario, trabajo, vivienda, defensa de los Entes.

SUNCA - UNTMRA - SOIMA
FED. ANCAP SEC. PORTLAND
P I T - C N T

006/6 9003683

SECRETO

ARCHIVO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1009/90 / REI FECHA 17.08.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-B

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pasa a Archivo Sicoscenal
Nº. de Orden 9003684

SITUACION INTERNA EN EL SINDICATO DE FUNSA

- Se ha tomado conocimiento que el origen de las discrepancias existentes entre LUIS ROMERO y JUAN CARLOS PEREIRA, se suscita a través de la visita de un sindicato sueco, afiliado a la CIOLS, a nuestro país, posteriormente a la realización del IV Congreso del PIT/CNT y anterior a las elecciones en FUNSA.

Durante su estadía en nuestro país, esta delegación, visitó diferentes gremios, entre los cuales estaban FUNSA, UTE, ANCAP. Vinculada a la misma estaba ENILDO IGLESIAS.

En FUNSA, esta delegación, propuso hacer una Guardería y un consultorio odontológico, a cambio de que el sindicato se afiliara a la CIOLS. Ante este planteamiento LUIS ROMERO expresó que se iba a estudiar, mientras que PEREIRA dijo que no había nada que estudiar, que eso ya estaba resuelto de época anterior y que era la independencia del sindicato de FUNSA, que era la misma que existía a nivel de todos los sindicatos a pesar de que pudieran haber personas afiliadas a título personal.

Todo esto produjo desavenencias entre ROMERO y PEREIRA. En estas condiciones es que ROMERO plantea que el Secretario del Sindicato, no puede ser la misma persona por más de 2 años, y que es necesario rotar, como forma de sacar del medio a PEREIRA. Esta propuesta es aceptada por la directiva de la lista 1, la cual tradicionalmente ha ganado en FUNSA, de la cual PEREIRA era el número 1.

ROMERO a su vez establece contactos con las demás listas de FUNSA, la 2 (socialista), la 5 (comunista) y la 426 (tupamaros) y les plantea la necesidad de ir con una única lista, cosa que es aceptada por las lista 2 y 5; mientras que la 426 va aparte.

Todo esto llevó a que CARLOS PEREIRA se sintiera desplazado y no se presentara a las elecciones.

Asimismo esta visita de un sindicato sueco afiliado a la CIOLS también influyó en el resto del movimiento sindical.

Esto se manifiesta por ejemplo en que "JUNJO" RAMOS (AEBU-ASU) y MARCOS ARIAS (AEBU- Bco.La Caja Obrera) pidan para integrarse a alguna subcomisión del PIT/CNT. Todos aquellos dirigentes que apoyan un acerca-

9003684

SECRETO

miento a la CIOLS comienzan a nuclearse alrededor de la figura de LUIS ROMERO, desplazando a EDUARDO FERNANDEZ, quien a su vez se siente desplazado habiendo manifestado que espera hacer un acuerdo histórico en Bancarios y luego retirarse. EDUARDO FERNANDEZ estaría siendo desplazado incluso dentro del PS. Esto habría motivado que se aférrara entonces a JOSE D'ELIA. Mientras que JUAN CARLOS PEREIRA se habría "recostado" a los comunistas. Es probable que PEREIRA no pierda los vínculos con la Central Obrera, por sus contactos en el exterior, a través de la Comisón de Relaciones Internacionales del PIT/CNT.

MOVILIZACION DEL 24/AGO./

- El día jueves 16/AGO. Bancarios tenía prevista la realización de una asamblea a efectos de resolver la posición a llevar a la MR en cuanto a la movilización del día 24/AGO. Los puntos que se manejan es que no es conveniente hacerla, porque existen muchos gremios en conflicto, no es un día adecuada, por ser vísperas de feriado pago y además que no existen fondos como para financiar la venida desde el interior de los gremios.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 20/8/90
a DPTO E
Nº. de Orden 900400
1200

9013684
002/2

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No...1010/90.../...R.e.I.....FECHA...17/AGO/90.-

1/27.

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta datos y copia de documentación vinculada A LA detención de CARLOS HUMBERTO MINETTI FERNANDEZ.

000002

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha 20/8/90
D.E
Nº. de Orden 900699
1200

20 AGO. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de 9003685

001/27

9003685

SECRETO

El dia 8 del mes en curso a la hora 12.30 fue detenido en Playa Pocitos a la altura de la calle Ramón Mazzini Carlos Humberto MINETTI FERNANDEZ, oriental nacido el 23/09/48 C.I. 1.307.712-9 por encontrarse en actitud sospechosa posiblemente masturbándose.-

Registrada sus pertenencias se encontró en un bolso de su propiedad lo siguientes; una pistola marca Bersa cal. 22 procedencia argentina No 135.127 con cargador con ocho proyectiles vivos, revistas "Temas de Mate Amargo" edición No 5 año 1988, "CUBA" Internacional del mes 8 de 1989, libro "La Estrategia Politica de Fidel" Recolitado Editorial COMPAÑERO el 1o de marzo de 1986 y Hojas Sueltas de la revista PLAY BOY.-

Cabe acotar que MINETTI careeía de documentación del arma que acreditare su pertenencia.-

Además fue encontrada entre sus pertenencias una carta procedente de Suecia donde le menciona como el "Colorado" y quien le escribe habla de un grupo de solidaridad funcionando en Londres, y que los proyectos de apoyo a la izquierda uruguaya allí son para la radio, imprentas, etc., hasta para congresos, para juntar votos pero no para el campo, Despues menciona que está por salir una ayuda para la UTAA.-

Compulsados los archivos registra:

24/04/75-Integrante del Sector Militar de la Zona 5 MLN -En 1973 estaba encuadrado en el Grupo Caminos Km. 21 Ruta 8 .habiéndose registrado anteriormente con granadas y armas de fuego.--

Mar/987-Integrante del Frente Sindical del MLN-T por la CUPiP, actúa dentro de la Comisión de Elaboración.-

002 9003695

Poco legible

Nombre / Dirección.	Teléfono.
ARIAS, PAMBO (CASA)	29 78 75
AYALA ENRIQUE GUANA 2161	410484
Aua (Sori)	40.39.80
Autel	41.32.33
Auira (Sad.)	70.53.91
Alcau	2014.35 28.15.01
Acosta (gaucho)	581972
Arias Ricardo	955375
ANDREA FCO. SOLANO LOPEZ 1745 EX COMERCIO	
AMORES LIBERTAD 2696	79 24 56
ASOC. CRISTIANA DE JOVENES (SEA)	40 11 16
ADRIANA (DE JUAN) REPUBLICA 1637	40.31.95
ALMA	22 11 28
ARANA PUERTO RICO 4846 Ap 1	28 03 24
ALBA	411264 46802
Alcau	201435 28 1501
Albo – José Artigas 952 – gal. Solesi loc. 11	
Abogado Lopes Fernandez	49 81 82
… co)	392529
Alvaro 923264	594982 554739

000002

000002

003 9013685

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono
Adriana (Coco)	407001
	92.32.69.
Alonzo	923219

Nombre y Dirección	Teléfono
Berenguer Escribano ()	80.6501 0717
Dionisio Oribe	3067
Bañado, Manuel (Joyería)	4 41.41
Mercedes 1454	
Barone	80.23 70
Dr Manuel Albo 2940 Ap. 002	
Benjamin Kusruer	41 12 64
18 de Julio 1953 P.7 Esc. 25	
* Bruno Beto (SEPUAL) 1520-301	90.32.83
- Complejo Artigas Mesa 2 Peñarol	
Calle Saravia Rodriguez 4766 B.	
- Florida 1520 Ap. 301 (Suegra)	72.34.04
Barbosa, Pepe	405901
Miraponiente 2247	
Brasiliota (Antonio)	23.37.16
Boeth 2153	
Burgos (Negro)	Suegra (Flia Ca.)
Quebracho 2735 Ap	Fno 78 06 91
Becquer, Canario	20.31 33
Lima 1669	
Barreto, Laura	78.68.50.
Berardinelli Luis - Fernando [illegible] 40 40 País	252641.
trab.	2530 14
Casa - Palomar 4128	
Bernardo (Hermana Nena)	580868
8 de Octubre 3520 Ap 002 Flia País	
BERNARDO Arios Apostoles	de 15 a 20
3488 - comp. Julio	805110.
Burgos	

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono
CHINA.	2880[illegible]

Nombre y Dirección	Teléfono
CHINA Casa.	[illegible] 25.05.44
Casa del Lobisada.	496214
Comisión del Reencuentro	90.11.51
CHINA Galpón Cristina (ent. 51) Part.	81.85.62. 980241. 904830
Colombo, Teresa (dulce)	29.04.81.
Camic	41.6068
CUTO	20.07.60.
CACHA 19 DE ABRIL 12[illegible]	39.5556
CASALES, CARLOS	70.0358
CHUPA JOSE CASTRO 5001	[illegible] 383197
CHICHITA (SOFIA) CNO. CARRASCO 4082 [illegible] B. FORRES	APTO 709
CEIJAS, DANIEL (C[illegible]OCA)	39.43.00
CARLOS (AUT. CLUB) DOS ABANBURU 2018 Bis Ap6	2068.12
tras.	98.47.10
Celia (Padre) Rivera 4575 CELIA (NUEVA) 323401	595242
CDPREA César Mayo Gutiérrez. 2435	304203
Comp. Chapa (Trab) C. Ma. Ramírez 599	394778
Ruben Castro (Escribano) Rincón 531 P3 E. 301.	953182.

9003685

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono
Copretto Amastrag - César y Gutierrez 2435	301203
Graziela Capellone (Serdoe) A. Social.	902857
Luis Corato (Fac. Agronomía) cátedra de [illegible]	39719194 int. 29
adorado x la tierra y tras.	506848. 802801
Corto (Alcaro) Pablo (después 18,30	318954
Carlos (UTE)	31194100
César y Vilma.	312214
Cristóbal David.	406147
Carmelo	312841
toledisenado para [illegible]	03521611
Chato	205210

Nombre y Dirección	Teléfono
Dieristolaro Cristina (Part.) (NIVEL 914729/4706)	300388 914729/4706
Damian Helena 8 de octubre 2931 apto. 20301.	80 2931
DANIEL [illegible])	788530
De [illegible] [illegible])	56.1021 int 349
Denes Manfini Ingeniero Agrónomo	809980
Dina, - C1. Canelones entre C. Rozlo, [illegible]	495682

000002

006 05 03685

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
EGAR (METALAR)	224423.
Eduardo [illegible]) → Televisor.	391002.
ERIK? Espinosa?	318978

E F G H IJ L M N O P Q R S T U V W X Y Z

000002

007

9003685

Nombre y Dirección	Teléfono
FOEB Abogulba 2852	20 13 12
Foca - Norelli 3418	
Purqui - México 966	334 1851
Ferreira - Ferber - barracas de letra - [illegible]	4.36.04
Raúl Forne - Hamarillo Soria	699300.

000002

(Poco legible)

Garcia	90.31.27
Libertad 1342 piso 4 y 2	91.25.24
Gambetta	40.66.48
Garrido Eduardo (Taxi)	81.53 86
Misiones 1574 Esc 2 p1	95.25.97
Gori	3 ~~—~~
	29 0831
Guardería	49.34.89
González, Gustavo	95.90.63
Flora	30.91.18
~~Gaston~~	~~98 63.59~~
GAMBOA	38 4357
Gustavo (Taller) Luis Braidi (603)	387149
González (Brasil) Antonio (Trab)	908017
Casa - Bóveda 2157	233714
Graciela Guazabo 1908	
Ana (Gori) (Trab) 403980	- 413235
GERMAN (Taller de la Tierra)	497230
Durazno y Vazquez	
García (Compañ. de Gato) Verano	399009
Juan B Paz 1221 VILLA TERESA	
Graciela Montesol	354563
Graciela	06322168
Gaston - Jaime Cibils 2564	470052

0000002

0000002

Poco legible

008

90J3685

Nombre y Dirección	Teléfono
Hugo (Trab)	917[illegible]54.

Nombre y Dirección	Teléfono
Inmobiliaria Franco (Sr. Sergio)	90.20.40 98.32.04.
Inmobiliaria Cáceres Germán Barbato 1518 Ap 2	90.85.34.
Intendencia La Paz	0322 2135

000002

000002

080

(Poco legible)

Nombre y Dirección	Teléfono
Juan	40 31 95
Javier (cadena)	54 20 04
Jorge	22 13 34
3a	

00002

00002

011

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
Llopart Constitución Soto c/ Hocquart	4.24.19
Lucia (compañera Teto). de lunes a viernes de 8 a 12	805985
Llarca (Panadería)	41.07.84
Lima	78.86.48
Llopart (taller)	4.24.19.
Leitón José (Pintor, albañil) Carrasquetay 2139	200901
Lalo	91.11.77
(Preguntar por Lidia)	984013
Lopez (Alfredo, pintura)	401924046
Luis _ Meneses 739	
Lucía. Teto (de 9 a 12 Hs)	8059.85

D M N O P Q R S T U V

0003695

010

Poco legible

Nombre y dirección	Teléfono
LLevine - Apostoles 5695 [4	
Llanl - Apostoles 3473 Ap 2.	

Marta	22 10 35
Movelrau (Sr Mario) Arenal Grande 1366	40.06.62 49.85.07
Mercedes, Teresita (Escribana)	2364.83 95.25.87
Mónica	90.76.80
Dr. Mercaut Mercedes 933 (14 a 17 hs)	98.56.65
MATE AMARGO ZABALA 1322	95.52 03
MINGO (UNTMRA) (TRABAJO) (CASA)	28.23.07 80 55 31
NENE (VIEJO [illegible])	32.02.89
M. Por la tierra (Gallo)	23 96 80
Monetti Raúl Fab. Colegio Vasq. Yi 1339	905163
Miguel (Ma) Pablo de María 1012	
Marcuse Eduardo (Agr. [illegible]) Miguel Barreiro 3032 [illegible] taller A. bal (Miguel casa)	795035 785989 785805
Nena X la tierra Trab casa	20 15 60 497749
M. P. T. (Madrid)	233680
Martha X la tierra	543386
Migliorina Walter - A. Saldan de 2098 casa 26	(Padre) 404122

000002

010

9013685

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
Uivel	401882
Neves Raúl	983041
Raul ~~Neves~~?	~~[illegible]~~
Nün Martin?	498686
Neca (Hermana de Bernardo)	580868
Negro	494422

014
00703685

Nombre y Dirección	Teléfono
PAPA PA P 01	

Nombre y Dirección	Teléfono
Omar	22.1059.
OHESKER PLACIDO ELAUBI 3333	72.23.46.
Reja. [illegible] Flores 3477	2815.01 · 2027 67
Wilson — Hab. .. —	418574

000002

000002

005

9003685

Poco legible

	teléfono
PUNTO PUBLICIDAD	41 2025 / 49 74 07
BR. ARTIGAS 1977	49 16 07
Pereira Ricardo	59.11.67.
Pranafeo	39 50.65 / 38.62.0
	39.78 43.
Pepe	40.78.14.
Passamay, Graciela	81.37.41.
Pulpa Rodriguez (Raúl)	(de mañana)
Solano Antuña entre R. Gracia y T. Diego	70.77.81
Bco Hipotecario 1er Piso	41.55.16
Directorio (12,30 a 17 - después 17hs)	49.33.53
Peletero: Sr. Ortega	40.3023.
Charrúa 1927 entre Jackson y Edo Acevedo	
PEDRO (CASA)	39.62.51
PRINCES	90.3991
Luis Brandi 6631	
Perdomo (carpintero)	387149
Luis Brandi 6631	
Pepe	405901
Marco, Peña	0382.56 29
Ava Italia 9285	
Pocho (a/u)	20.07.60.
	28.59.17.
POCHA	
Avenida Marconi 2362 P.2 K M	
Villa Pueyrredón	5718982
Pico - AV. Pollok 25. - Los Pinos.	
Hacia el mar "EL Cabaré"	
Pombo Arol.)	585374.

51

000002

Poco legible

8/6

0003806

Nombre y Dirección	Teléfono
Jorge Perez (Villa García Trab. Zabala 1379 esq 105	
Pelusa	0722.5669
Pequeño	319907
Paula (E)	595319
Platero	399596.
Pedro	585452
Pianepez (alia)	323364 323419
	323365 323368
Pérez	485230
B. Palermo – 20 de Setiembre 1458 esq. Rivera –	783072 783980

Nombre y Dirección	Teléfono
Quagliata Escribanía	45.71 23
Quiroz (B.[illegible].903513 c. 1460)	58.80 49 752

000002

2222

010

90) 3685

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
Rosina Ed. Acevedo 1341 Ap 301	49.16.89
Rosina (Past.) Chaná 2306 Ap 7	41.68.52
Rosina (suegra) Isla de Flores 1929/33	49.88.76 95.90.63
Reencuentro	95.81.63
Repatriación HUGO LUSTEMBERG	98.21.57 90.09.50
RodriGEZ Walter GARCÍA PEÑA 2934 Ap 4	
Rosario ... Acevedo Díaz 1161	4137.38
Rodrigues (Araña) ... Pico 4245 Ap 1	280329
Rokel (turri)	80.07.69
Rodriguez (Monta... [illegible] mir)	383479
Roque Pam.	570632
Localidad Moreno y Ecuador y Sarmiento y Barrio Moreno 2000	
ROSA de Pena ... Cm. ...sto 469	399651
Riera	20.2496

0000002

Poco legible

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
Antel	39.0505
Manuel	
SUSANA FERREIRO	90.39 41
Galicia	
Serece	[illegible]
25 de Mayo 707 Ap 501	90.2857
Saradio (Infanta)	95.99 85
T. Marwefa	49 2298
SORDO (TRABAJO)	38.90.69
SONIA (PRIMA)	4.35.78
STIG (KOLYNOS)	39.16.20
LAURA BARRETO (KOLYNOS)	78.68.50
SOLYMAR	0382 7508
Ibarleto	4 2036
Sandra - Parma 3095	
SES (julio)	90 7648
Bebe	91 50 71
SATS	57.91.10.11.12
	51.04.68
	50.14.66
(S) Nestor (A)	50 65.29
Suz Barreee.	353615

0000002
000036835

Nombre y Dirección	Teléfono
Tecnico heladeras. Sr. Luis Martens - Irlandalá 1472	23.42.28
Tecnico Lavarropas Sr. Tito Salerno	20.32.82.
TELECHEA (T.V.)	98.40.15
~~TUCCI DINERI 33 ... HACN~~	(416)
~~EPUZ TORONTO ONTARIO CANADA~~	921571K
215A 3K7	9280912
taller German - Duarzno y Vazquez 1508	497230
Tucci Dineri 550 - ontario	9215715
ST. AP 1 P.C. M4 K1L3	9280912
toronto - ontario - canada	9786726 02
toja.	943001

Nombre y Dirección	Teléfono
Unidad tecnica 6. Pereira 2757 3er P. (Fernand Molina)	785237.

020

0003685

[Poco legible]

Marcelo-Vitelli - Caboto 1047 Ap. ... (415032 (Vecina)) ... [illegible]

021

90 3685

Nombre y Dirección	Teléfono

Nombre y Dirección	Teléfono
VARRA. ROBERTO (Bs. As.) particular 00541	751.4498
ATE "	802.6001 int 217
Virginia	
Lorenzo Perez 3760 Ap 2. esq 26 de Mayo	79.7240
Virginia (Hospital)	80.15.15
	80.30.15
internos	275 04250 214
directo	80.05.10
Villalba	81.79.07.
Villar Mauricio	95.82.62
E. Machachen 1629.	79 89.97
Viera Roberto (Bs. As.)	90.36.49
Martin C. Martinez 1381	40.10.96
VITELLI,	41.5032 (Vecina)
CABOTO 1047. Ap. 4.	
VITELLI MARCEL	
MONTEVIDEO 633 Ap 103 esq TUCUMAN -	00541 459157
VIEFOR CLINICAS	
LAS HERAS 1888 P.2 Ap 6	
GABRIEL VELASCO (Colinna)	
Adolfo Rodriguez 6723	
trab. C. Sabino Guerra 2020 (de 12 a 12.30)	233534 - 2025.21
	036:21
Velazquez (calle) Ramos 4416.	595534
Mariolo Cipolli Corriente 1463	408758.
P.A Ap. 28.	trab 494748
	interno 2005
José Rocha.	5436766
	(trab).
Varane (odontólogo) - Manuel Albo 2740	802370
115 2ths - Ap. 002	
9 12h - 18 a adelante	
~~[illegible]~~ Villalba	817907.

00002

Poco legible

Marcelo Vitelli - Cabotó 1047 Ap2	415032 (dom)	G. Wias . Colonia 909 (comp). -	912952
Antonio Vondell (Fac de Agronomia cátedra de Suinos	39719 34 int. 29		
Parí Margarita.	570165		
Vidrios	406147		
Vitelli Marcelo - Catamarca - Moreno 348 2 N Plaza 11			

0000002

0000002

022

90036885

W X Y Z

Poco legible

P. A	P. E
852	805
1013	942
1158	1103
1338	1243
1518	1428
1620	1608
1814	1710

000002

320

9003655

Vier. 9/8.

Martha ~~o~~ c. A C: Jesus. –

c c o. – Mou[illegible] – coop. F.R. –

polo. – Re[illegible]. –

0000002

9003695

024

SES 22 23623.

Julio 7 8 79

Coronel Raiz 4264.

1/ Colmal.

Hormigonera.

025 008 0 3685

Montevideo
173344
000002
Bordeaux con techo
negro

173.34

173.344 FORD' 76
000002
JOSE HUGO RACHETTI CURBELO
18 - 1296 PISO 20 Apto. 1017
TEL. 91.7435

026 9003685

C. C. F.

La C.F. en esta etapa embrionaria pasa x diferentes etapas pasa su conts. solida —

1) Consepcion M y su desarrollo

2) Diferentes tipos de Fuerza en escalon

3) Bases de Produc y Abastecimiento.

4) Logistica e infraestructura.

5) Distr. de Zonas

6) Infor. y recursos.

7) dif. A L y C plazo —

027/27 9003685

000002

ARCHIVO
M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
161100AG0990.

1/2.

PEDIDO DE INFORMACION Nº 82/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr. Jefe del Dpto.II (Inf.) - E.M.E.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

AUTENTICA:

Por el Jefe del Departamento I (Int.) D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

1990
ARCHIVO
0073 96

001/2

Montevideo, 16 de Agosto de 1990.-

T E X T O:

- Se solicita ratificación o rectificación de la información remitida a esta Agencia por Parte Especial de Información (I) Nº 1233/BE/984, de fecha 16/NOV/984.

9003696

9003696

Montevideo, 16 de Agosto de 1990.-

T E X T O:

- Se solicita ratificación o rectificación de la información remitida a esta Agencia por Parte Especial de Información (I) Nº 1233/BE/984, de fecha 16/NOV/984.

9003696

9003696

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
171200AGOSTO990

12

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION Nº 083/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACIÓN EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - República O del Uruguay

AUTENTICA
DPTO. I
INTERIOR

Por el Jefe del Dpto.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

001/2

21 AGO. 1990
Archivo-

SECRETO

90 3697

Montevideo, 17 de Agosto de 1990.

- SUAREZ ETCHEVESTE Richard Ignacio

  C.I. N°2.857.895-0

  C.C. CIA N°15.211

- SUAREZ COSTA Francisco Gregorio

  C.I. N°3.358.283-3

  C.C. BLB N°34.648

- ETCHEVESTE LARRAÑAGA BlancaIris

  C.I. N°3.621.535-8

  C.C. CIA N°10.165

- MARTINEZ Milton

  C.I. N°2.852.722-4

  C.C. CIA N°14.830

- MARQUEZ Ramiro

  C.I. N°3.220.902-8

  C.C. CIA N°12.934

- CACERES Zenen

  C.I. N°1.556.926-7

  C.C. CIA N°9549

002/2

9003697

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.	SECRETO	DEPARTAMENTO II HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 071/90

EVALUACION: B-2

CONFECCION: 161200AG090

RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

TEXTO:

- Llamadas telefónicas anónimas recibidas en el domicilio del Equiparado a Mayor Arquitecto PEDRO FRANCISCO ELZAURDIA ELENA.

ACCION TOMADA: Confección del presente.

DISTRIBUCION:
D.G.I.D.
Dpto. II E.M.E.
D.E.I
Archivo.

FIRMA: El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel
Julio W. Fernández.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

21/8/90
S/SIORI - I
1986

22 AGO. 1990
Archivo Militar
900633

SECRETO

Montevideo, 16 de agosto de 1990.-

El mencionado profesional se desempeña en la DIRECCION DE OBRAS DE AMPLIACION Y RECICLAJE DEL H.C.FF.AA. (D.O.A.R.) dependiente del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en la realización de proyectos, control y seguimiento de obras.

Los días 092100 AGOSTO 90 y 142200 AGOSTO 90, atiende en su domicilio de la calle GABRIEL PEREYRA Nº 2484 Apto.301, dos llamadas telefónicas, anónimas, de voz masculina por la línea 78 36 44.-

En tales oportunidades, el Arquitecto ELZAURDIA, recibe de quien demuestra conocer la integración de su núcleo familiar y actividades de rutina, amenazas de agresión con arma de fuego, si no cambia su forma de conducirse en el medio laboral.

Por último, cabe mencionar que es presunción del citado profesional, que tales amenazas provengan de personal vinculado a las obras del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas y no del medio privado, donde el desarrollaría una actividad que por sus características no estaría expuesta a fricciones con el personal empleado.

002/2

9003698

SECRETO

ARCHIVO

Montevideo, 22 de agosto de 1990.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del a4 de agosto de 1990, para su conocimiento, cumplido vuelva al Departamento I.

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo Gurgitano.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 22/8/90
Hora de Salida
Pase a
Nº. de Orden 900664

MAY MORATORIO

CAP. NOMBRADO

029(4)/29

9003713

1/29

Montevideo, 14 de agosto de 1990.-

RUEDA DEL MLN-T.-

I - Asistencia.-

DGID - Tte.Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Baccini

DEI - Cap. Paz

T-2 - Cap. Torello

DNII - SubAyte. Alvez

22 AGO. 1990
Archivo Militar
9003713

II - Información Intercambiada.-

DGID - Se entrega la siguiente información:

Doc. 9003418 - Memorandum 003/90 del SMA sobre la Huerta Vecinal Tierra Artiguista.

Doc. 9003496 - PEI 17/90 del SMA ampliación de información sobre lo anterior.

Doc. 9003509 - Memo 841/90: Informes sobre dos integrantes del MLN-T.

Doc. 9003557 - Memo 858/90 - Informes sobre militantes del MLN y documento acerca de la elección del CC del Movimiento.

Doc. 9003558 - Memo 859/90 - Informes sobre elementos del MLN, dirigentes y documentos de propaganda de un zonal del Movimiento.

Doc. 9003491 - Memo 825/90 - Informe sobre elecciones en el MLN-T.

001(8)/29

9003713

- Se aportan datos patronímicos sobre integrantes del MLN no activos, proporcionados por DNII.

E-2 - Un integrante del MLN se ha radicado en San Jose en un establecimiento rural propiedad del M26M.

- Un integrante del MLN-T está en tratativas para comprar una panadería en C. Fray Bentos.

- Se aportan datos biograficos para colaborar en la en la identificación de un dirigente del MLN-T.

- Un integrante del MLN-T está interesado en adquirir campos en la zona de Nuevo Berlín.

Ca.C/Inf. - Informe relacionado a una empresa anunciante de CX 44 Radio Panamericana.

- Existe información acerca de la futura realización del Congreso del MPP.

- El MPP ha realizado algunas previsiones relacionadas a futuros conflictos sindicales.

- Información complementaria sobre el futuro congreso del MPP.

- El MLN ha previsto volcar sus esfuerzos en el área sindical.

T-2 - Se aporta información sobre una militante no identificada de un zonal del MLN.

- Se aclaran datos correspondientes a informes anteriores vertidos por DNII respecto a un posible militante de un zonal del MLN-T.

- Se entrega el resumen de la escucha semanal del programa Amargueando de CX 44.

- Se ha detectado un esfuerzo en el PCU para atraer al MLN hacia la estrategia del Frente Amplio.

002

003713

DNII - Se ha detectado a una persona vinculada al MLN, que afirma ser hija de una mujer que habría fallecido en el pasado en un enfrentamiento con las F.F.A.A.

- Se aportan datos y autoridades correspondientes al Movimiento Por La Tierra (MPLT) en Montevideo, Bella Unión y Artigas.

III - Información solicitada.-

DGID - Solicita dossiers que posea cada agencia, correspondiente a dirigentes del MLN, integrantes de la Comisión de Asuntos Internos CAI.

01)- ARMENDARIZ OLASCOAGA : Héctor Darío.-

DAT.PERS:-oriental, nacido el 11-11-944, hijo de Fermín y Olegaria, C.I. No. 1.925.593, Reg.Fot. B 369.441, no renovó en el / año 88'.-

DOMICILIO: Fray Bentos 3391 (1977).-

ANTECEDENTES:- NO ACTIVO / ULTIMA ACTIVIDAD 25-3-78 COMO LIBERTAD VIGILADA.-

02)-ARMSTRONG FUSTER : Alberto César.-

DAT.PERS:- C.I. 3.393.708 (984'), C.C. Serie JBA No. 4217.-

DOMICIL:- Basilio Araujo 3661 (1984').-

ANTECED.:- NO ACTIVO / ULTIMA ACT. 1984 LIBERTAD DEFINITIVA.-

03)-ARMSTRONG AMARO : Daniel José.-

DAT.PERS:- C.I. No. 3.761.918, Reg.Fot. 086.615 (1986).-

DOMICIL.:- Rbla. Italia 549 (Salto-1986).-

ANTECED.:- NO ACTIVO / ULTIMA ACT. 1984 QUEDA SIN EFECTO SU CAPTURA.-

04)-ARNABAL BESQUERA de COSTA : María Cristina.-

DAT.PERS:- C.I. 3.084.924-6, casada con Roberto COSTA ROQUERO,Reg.Fot. Serie D No. 170.740 (1986).-

DOMICIL.:- Artigas 642 (S.José-1986).-

ANTECED.:- NO ACTIVA / ULTIMA ACT. EN 1982 QUE PARTE HACIA FRANCIA.-

05)-ARNABAL FUENTES : María del Rosario.-

DAT.PERS:- C.I. 1.281.878, Reg.Fot. D 426.767.-

DOMICIL.:- Constitución 2480 (1986).-

ANTECEDE:- NO ACTIVA / ULTIMA ACT. 1984 QUEDA SIN EFECTO SU CAPTURA.-

06)- ARNOSO LIMA : Roberto.- SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA FICHA.-

07)- AROSENA LINN : Rodrigo.-

DAT.PERS:- Reg.Fot. Serie D 182.224.-(1984).-

DOMICIL.:= Avda.Brasil No. 2678/Ap. 603/ Piso 6 (1984).-

ANTECED.:- NO ACTIVO / ULTIMA ACT. EN 1984 QUE ARRIBA AL PAIS EN VUELO DE AIR FRANCE.-

08)- AROM FRAIMAN .- SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA FICHA.-

09)- ARPINO VEGA : José.-

DAT.PERS:- REG.FOT. y C.I. no ha renovado desde 1980.-

DOMICIL.:- Delta del Tigre.-

ANTECED.:- NO ACTIVO

90037 13

10)- ARRIETA RAICES : Carlos Alberto/

DAT.PERS:- C.I. 1.363.479-1, Reg.Fot. C 241.968 (1980).-

DOMICIL.:- Pedro de León 6642 (1980).-

ANTECED/: NO ACTIVO / ULTIMA ACT. 1984 LIBERTAD.-

004

11) ARRIETA RAICES : Nestor Homero.-

DAT.PERS: C.I. 1.113.370, Reg.Fot. A 626.237 (1972).-

NO DOMICILIO.-

ANTECED.:- NO ACTIVO.-

12)- ARRUA DIAZ : Juan Antonio.-

SE ADJUNTA FICHA DEL TITULAR (FOTOCOPIA).-

13) ARTAGAVEITIA GOMEZ : Guillermo Luis.-

DAT.PERS:- Reg.Fot. D 985.373.- No C.I.

NO DOMICILIO.-

ANTECED.:- NO ACTIVO.-

14) ARTIGAS MIRANDA : Edin María.

DAT.PERS:- Reg.Fot. E 57.987, C.I. 1.011.516.-

DOMICIL.:- Novara 3611 (1988).-

ANTECED.:- NO ACTIVA.-

15)- ARTIGAS LOPEZ : Leogardo.-

NO SE POSEE ANTECEDENTES (NO ACTIVO), NI DATOS.-

16)

NOTA:- POR RAZONES DE SERVICIO NO FUE POSIBLE SEGUIR REALIZANDO LA EXPOSICION DE DATOS E INFORMACION DE LOS MLN NO ACTIVOS, ANTE LO CUAL SE ADJUNTAN LAS FOTOCOPIAS DE AQUELLOS DE LOS CUALES SI SE TIENE INFORMACION A PARTIR DE 1985.

9003713

F 005

01) AQUINO GONZALEZ : Edgardo.= CARECE DE DATOS PERSONALES/ NO ACTIVO.=

02) AQUINO MORALES : Ruben Washington.= NO ACTIVO/ REG.FOT. C 10.379 UNICO DATO PERSONAL.=

03) AQUINO : Walter.= IDEM DATOS DGID/ NO LO REGISTRABA DNII.=

04) ARAUJO CALLEROS : Adelo.= DAT.PERS:= Dom: Vicensa 2820 bis. C.I.1.298.948-4/R.F. E 171.010.= NO ACTIVO.=

05) ARAUJO FELICE de ERLICH : Ana María del Rosario .= INFORMACION PROPORCIONADA POR LA D.G.I.D.=

06)=ARAUJO FERREIRA : Víctor Hugo.= INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DGID.=

07)=ARBALLO BONINO : María Graciela.= DAT.PERS:R.F. D 186.927 NO ACTIVA.=

08) ARBELLO GATTI : Servando María.= CARECE DE DATOS / NO ACTIVO.=

09) ARBIZA AGUIRRE : Santos Ignacio.= DATOS: R.F. D 255.887. NO ACTIVO.=

10) ARBONDO MARTINEZ : Nestor Justo.= Reg.Fot. D 227.041/ NO ACTIVO.=

11)ARCE MARCO : Jorge Enrique.= INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DGID.=

12) ARCOS MALLADOTT : Julio.= CARECE DE DATOS / NO ACTIVO.=

13) AREN FRONTERA : Juan José.=DATOS: R.F. B 545.461 / NO ACTIVO.=

14) ARENAS : Angela.= UNICA INFORMACION PROPORCIONADA POR MEMO.1268/DGID/988.= CARECE DE DATOS PATRONIMICOS.=

15)ARENAS ISABELLA : Oscar Homero.= DATOS: R.F. D 61.506. Dom: Gral.Aguilar 1383 (83)

16) ARGENTO FREIRE : Dagoberto César.= CARECE DE DATOS / ULTIMO DOMICILIO DEL AÑO 1972 / NO ACTIVO.=

17) ARIN ARCCHA : Manuel Eugenio.= DOM: Carlos Albo y Henderson (PAYSANDU/80') R.F. 7502 (PAYSANDU/80')./ NO ACTIVO.=

18) ARIOSA DUPONT : Daniel.= R.F. D 257.097.= Dom: Avda. del Libertador 1708 en el 85'.= / NO ACTIVO.=

9006713

F 006

990.-

a.-

enida se
BAL CARD
rente a
un est
el cual

-Se adjunta foto y anteceden

IV)-SINTESIS:-a)-25-7-90. b)-M.L.N.(T) y M.26
Cardozo Rodríguez. d)-C. Salto.
ción de un M.L.N. en C. San Jos

9003713

V)-DISTRIBUCION:-3 Ej.B.I.3, 1 ej.Bn.I.No.6,

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente

Foo07

El Jefe del Bn.I.No.7
Tte.Cnel.
Franklin Fermá

9003713

Sect Placed

ESC	S 2
MAT	115175
E	25-JUL-90

63/23

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.52/990.-

BN.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
271000JUL90.-

I)-EVALUACION:-B - 1.-

II)-RESPONDE A:-Información obtenida.-

III)-T E X T O :-

-Por información obtenida se pudo saber que el M.L.N.(T) ELBIO ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ, el 25 de julio del corriente año, viajó a C. San José, a radicarse en un establecimiento rural (tambo o lechería), el cual es propiedad del M.26.M.-

-Se adjunta foto y antecedentes del mencionado.

IV)-SINTESIS:-a)-25-7-90. b)-M.L.N.(T) y M.26.M. c)-Elbio Anibal Cardozo Rodríguez. d)-C. Salto. e)-Informa radicación de un M.L.N. en C. San José.-

V)-DISTRIBUCION:-3 Ej.B.I.3, 1 ej.Bn.I.No.6, 1 ej.archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Franklin Fernández.-

-ELEVADO A: -DE-III.-
-F E C H A: -30-JUL-990.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OSCAR [illegible] ROCA

008

90037-3

MIL

..../////

BATALLON DE INFANTERIA Nro. [illegible] **[illegible] ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... CARDOZO RODRIGUEZ

NOMBRES ..... ELBIO [illegible]

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

A-1	17/04/986	Se sabe que el causante se encuentra radicado en esta ciudad registrando los siguientes antecedentes en el libro "La Subversión".-
A-1	08/10/969	Participa en el [illegible] de la ciudad de Pando donde fue capturado.-
A-1	06/09/971	Figura en nómina de participantes de la operación // "[illegible]" mediante una [illegible] operación que incluye túnel [illegible] de [illegible] linderos y hurtos de vehículos fugan junto a [illegible] sediciosos y 5 delincuentes comunes del Penal de Punta Carreta.-
A-1	20/10/971	Participó en la ocupación del domicilio del Gerente, del cajero y del Cnel. [illegible] Rivera Guimaraens junto a otros MLN, [illegible] introducirse en la bóveda / del [illegible] de la [illegible] Colonia del BROU, departamento de Colonia, no lográndolo en razón de no ser adecuada las herramientas que utilizan para perforar su muro. Posteriormente fue detenido por la Policía local junto a 7 sediciosos.-
A-1	12/04/972	Junto a [illegible] integrantes del MLN y 10 delincuentes comunes, se fugan del Penal de Punta Carreta, por un / túnel que construido desde el exterior arranca de la red cloacal.-
A-1	03/07/972	El causante es capturado junto a otros sediciosos en el Km.4 de la R.1 en el paraje Barrancas de Maurizio, luego de un enfrentamiento con las fuerzas actuantes.-
	20/04/986	Actualmente es propietario de un local ubicado en 18 de Julio [illegible] dedicado a la venta de verduras, sabiéndose además que ha efectuado la compra de un /// [illegible], propiedad de [illegible] Cardozo, casada con Demócrito Silva, ambos adherentes al F.A., ubicado en calle Uruguay 1074. Se hace saber que a los referidos locales concurren [illegible] del MLNT, P.C., F.A. [illegible]

PAGINA [illegible]

9003713

009(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No.9003713-pag.009-(SE).-

BATALLON DE INFANTERIA Nro.7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES* SECCION 2

APELLIDOS ..... CARDOZO RODRIGUEZ

NOMBRES ..... ELBIO ANIBAL

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

A-1	17/04/986	Se sabe que el causante se encuentra radicado en esta ciudad; registrándose los siguientes antecedentes en el libro "La Subversión":-
A-1	08/10/969	Participó en el copamiento de la ciudad de Pando donde fué capturado.-
A-1	06/09/971	Figura en nómina de participantes de la operación // "ABUSO" mediante una basta operación que incluye túneles, ocupación de fincas linderas y hurtos de vehículos, fugan junto a él los sediciosos y 5 delincuentes comunes del Penal de Punta Carretas. -
A-1	20/10/971	Participó en la ocupación del domicilio del Gerente del Cajero y del Cnel.Fructuoso Rivera Guimaraens junto a otros MLN, intentan introducirse en la bóveda del tesoro de la Agencia Colonia del BROU,departamento de Colonia, no lográndolo en razón de no ser adecuada las herramientas que utilizan para perforar su muro. Poetriormente fué detenido por la Policía local junto a 7 sediciosos. -
A-1	12/04/972	Junto a 14 integrantes del MLN y 10 delincuentes comunes, se fugan del Penal de Punta Carretas, por un / túnel que contruído desde el exterior arranca de la red cloacal. -
A-1	03/07/972	El causante es capturado junto a otros sediciosos en el Km. 44 de la R.1 en el paraje Barrancas de Mauricio, luego de un enfrentamiento con la fuerzas actuantes.-
A-1	20/04/986	Actualmente es propietario de un local ubicado en 18 de Julio 178, dedicándose a la venta de vrduras, sabiéndose además que a efectuado la compra de un /// Kiosco, propiedad de María Cardozo, casada con Demócrito Silva, ambos adherentes al F.A., ubicado en calle Urúguay 1074. Se pudo saber que a los referidos locales concurren los integrantes del MLNT,P.C.,F.A. D.A. -

PAGINA FINAL Nro.

009(B) 9003713

SECRETO

Copia: de: 0.=
Bn. I. 9.=
S = 2.=
Fray Bentos.=
2711ØØJUL/990.=
= EEP = Ø17.=

63

S-2
115173
E 29-JUL-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/990.=

I).= EVALUACION: A1 . = 2.=

II).= RESPONDE A: Información proporcionada por la Dirección de Investigaciones de la J.P.R.N.=

III).= T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que el tupamaro Olivio // ALZA BALDI ha realizado frecuentes visitas a esta ciudad en compañía de su señora esposa María Julia ICHUSTE ALONSO y su hija Mariela, con el fin de realizar la compra de una panadería del medio.=

-En primera instancia se entrevistó con el Ingeniero Agrónomo Luis Alberto MAZZIOTTO(Partido Colorado - Lista 85) persona esta que realizó los primeros contactos con la propietaria de la Panadería "ITUZAINGO"(sita en 18 de Julio C/Sarandí) señora Jacinta ANDRADA RAMIREZ a quien le propuso el negocio de la compra.=

-El Ing.MAZZIOTTO manifiesta que el interés de la compra es de invertir el dinero de una herencia recibida por parte de la señora de Olivio ALZA, que asciende a la suma de dos millones de dólares(U$S 2.ØØØ.ØØØ) y de no concretar el negocio por la panadería de referencia lo haría por otra en C.PAYSANDU.=

-Cabe destacar que el precio estipulado oscilaría en la suma de U$S 135.ØØØ a 14Ø.ØØØ o sea U$S 1ØØ.ØØØ por la compra de maquinarias, vitrinas, heladeras etc. y U$S 35.ØØØ a 4Ø.ØØØ por el // local.=

-De llegarse a un acuerdo en el precio de compra el negocio quedaría concretado en el correr del próximo mes y sería // administrado el mismo por la señora esposa e hija de ALZA.=

IV).= SINTESIS: Probable compra de una panadería del medio por parte del tupamaro Olivio ALZA BALDI, la que llegarse a un acuerdo se concretaría en el correr del próximo mes.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 para el Señor Comandante de la // brigada de Infantería No.3.=

-Copias No.4 para el Archivo de la Unidad.=

-El Jefe del Bn.I.No.9.=

WAM
TR/eep

Tte.Cnel.
WALTER A. MESA.=

MIL

SECRETO

.../...

010

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 9003713 Fj: 011 (RP)

ELEVADO A: - DE - III.-
FECHA: -30 - JUL - 990.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel (Luce Firma)
OSCAR M. ROCA

ELEVADO A: Dpto. I /II E.M.E.-
FECHA: -01 - AGO /90

El Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor
Coronel (Luce Firma)
RAUL M. SARAVIA.

011 (B) 9003713

SECRETO

Copia: de: .=
Bn. I. 9.=
S = 2.=
Fray Bentos.=
2711ØØJUL/990.=
= EEP = Ø17.=

63

S-2
1-15173
E 29-JUL-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/990.=

I).= EVALUACION: A1 . = 2.=

II).= RESPONDE A: Información proporcionada por la Dirección de Investigaciones de la J.P.R.N.=

III).= T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que el tupamaro Olivio // ALZA BALDI ha realizado frecuentes visitas a esta ciudad en compañía de su señora esposa María Julia ICHUSTE ALONSO y su hija Mariela, cón el fin de realizar la compra de una panadería del medio.=

-En primera instancia se entrevistó con el Ingeniero Agrónomo Luis Alberto MAZZIOTTO(Partido Colorado - Lista 85) persona esta que realizó los primeros contactos con la propietaria de la Panadería "ITUZAINGO"(sita en 18 de Julio C/Sarandí) señora Jacinta ANDRADA RAMIREZ a quien le propuso el negocio de la compra.=

-El Ing.MAZZIOTTO manifiesta que el interés de la compra es de invertir el dinero de una herencia recibida por parte de la señora de Olivio ALZA, que asciende a la suma de dos millones de dólares(U$S 2.ØØØ.ØØØ) y de no concretar el negocio por la panadería de referencia lo haría por otra en C.PAYSANDU.=

-Cabe destacar que el precio estipulado oscilaría en la suma de U$S 135.ØØØ a 14Ø.ØØØ o sea U$S 1ØØ.ØØØ por la compra de maquinarias, vitrinas, heladeras etc. y U$S 35.ØØØ a 4Ø.ØØØ por el // local.=

-De llegarse a un acuerdo en el precio de compra el negocio quedaría concretado en el correr del próximo mes y sería // administrado el mismo por la señora esposa e hija de ALZA.=

IV).= SINTESIS: Probable compra de una panadería del medio por parte del tupamaro Olivio ALZA BALDI, la que llegarse a un acuerdo se concretaría en el correr del próximo mes.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 para el Señor Comandante de la // brigada de Infantería No.3.=

-Copias No.4 para el Archivo de la Unidad.=

-El Jefe del Bn.I.No.9.=

WAM
TR/eep

Tte.Cnel.

WALTER A. MESA.=

M.L

SECRETO

.../...

010

EVADO A: -DE-III,-

E C H A: -30-JUL-990.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OSCAR M. ROCA.-

JM/wp.-

LEVADO A: Dpto. E-II E.M.E.

E.C.H.A: -01-AGO-990-

El Comandante División Ejército III.-

El Jefe de Estado Mayor

Coronel Raúl M.Saravia.-

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

011(A) 9003713

MAW

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 9003713 Fj: 011 (RP)

ELEVADO A: - DE - III.-
FECHA: -30 - JUL - 990.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel (Luce Firma)
OSCAR M. ROCA

ELEVADO A: Dpto. I /II E.M.E.-
FECHA: -01 - AGO /90

El Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor
Coronel (Luce Firma)
RAUL M. SARAVIA.

011 (B) 9003713

Montevideo, 09 de Agosto de 1990.

M E M O R A N D U M Depto II EME.

ASUNTO : José María González (Regional Interior/CC MLN).

TEXTO : Se requiere determinar si los antecedentes que figuran del causante pertenecen a los elementos del MLN detenidos en el EMRN1, para su individualización.

SE REGISTRA : José María González :

- Milita en el Regional Interior del MLN.
- Según PEI de BC3 del 13/03/87 participa en inauguración del local del MLN en ciudad de Rivera.
- Según PEI de BnI.8 No48/989 del 12/02/89 participa en reuniones con dirigentes del MLN en ciudad de Paysandú.
- Alias Chacha se encontraría viviendo en las inmediaciones de la Curva de Maroñas (C.Mdeo.) con una mujer. Se encontraría en Durazno actualmente por tener su padre enfermo.(Agosto 1990).
- Electo para titular del CC, integrando el CE siendo responsable del Regional Interior.(Agosto 1990).

SE REGISTRA : José María González Rodríguez :

- Detenido en el año 1972 por vinculación a Org. Subversivas, siendo reclutado en Nov. del 71.
- Domicilio en 1973 Doctor Penza 771 (C.Durazno).
- Estudiante Escuela Industrial Durazno,mecánico tornero.
- Unidad Captora por RC2 por integrar columna 27 sector político militar construcción de berretines,tatuceras, pintadas y volanteadas.
- 1987-participa en reuniones en ciudad de Rivera con su concubina: Adriana Falafat y dirigentes del MPLT.(PEI144/87 BC3).
- 1987- copropietario de la Compañía Productora de Elementos de Hormigón y Afines SRL. creada el 26/03/87.

SE REGISTRA : José González Romay :

- Nacionalidad Español, Dpto. de Paysandú, dueño de parrillada Asturia (1972).
- Detenido en 1972 siendo reclutado a principios del 71 por alias Charito. Realizó relevamientos de caminos en los alrrededores de Paysandú, concurriendo a reuniones y prácticas de tiro.
- Participa en la planificación del asalto a la Sec, 3º de Paysandú.

012

.003719

ADELANTO

SECRETO

63/10

Copia: de: .=
Bn. I. 9.=
S = 2.=
Fray Bentos.=
C30800AGO/990.=
= EEP = 020.=

4094

SEC.	S-2
MAT.	115134
E	06-AGO-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/990.=

I).= EVALUACION: A = 2.=

II).= RESPONDE A: Información proporcionada por la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Río Negro.=

III).= T E X T O :

-Acorde a información recibida por esta Agencia, el M.L.N(T) Wilmen MORENO RIOS, radicado en Villa Nuevo Berlín se encuentra actualmente abocado a la búsquedad de un campo de unas 30 Hás. // aproximadamente con el fin de adquirirle.=

-Es interés de dicha persona que el campo a adquirir sea lindero con campos de Olivio ALZA BALDI(M.L.N-T).=

-Actualmente MORENO RIOS realiza tareas de cuidado de 70 colmenas en producción que posee en zona Nuevo Berlín.=

IV).= SINTESIS: Actividades que viene llevando a cabo el M.L.N(T) Wilmen / MORENO RIOS en procura de adquirir campos.=

V).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

VI).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 para el Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia Nos.4 para el Archivo de la Unidad.=

WAM 6
L/ p

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

WALTER A. MESA.=

BATALLON DE INFANTERIA No 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-ELEVADO A: -DE-III.-

-F E C H A: -06-AGO-990.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OSCAR M. ROCA .-

/wp.-

MIL

9003713

SECRETO

013

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
080930 -AGO- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 244/E/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-6

II -RESPONDE A: Información obtenida por esta agencia.-

III -T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que la Dirección de Hoteles y Casinos de la I.M.M. compra todos los artículos en la "Proveeduría Santa Ana" la cual es anunciante de CX-44 Radio Panamericana.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del EME
Copia No.2. Archivo
EL Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Crel.

TOMAS CASSELLA

COMPAÑIA CONTRAINFORMACIÓN DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - ESTADO MAYOR

of

014

9003713

SECRETO

62/12

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. E. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
300900 -JUL- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 229/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-3

II -RESPONDE A : Información proporcionada por Manuel.-

III -T E X T O :

El Congreso del MPP se realizará a fines de Agosto como fecha máxima.-

En él el PST planteará que la fórmula presidencial para las elecciones de 1994 sea elegida mediante un plebiscito dentro del F.A., y no por resolución de una mesa política.-

Asimismo el MPP está en desacuerdo con el discurso que Seregni realizó en el acto del 21 de Julio, por lo cual planteará el tema en la próxima reunión de la Mesa Política del Frente Amplio.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original — Dpto. E-II del EME
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca. C' Inf. de Ejército
Tte. Cnel.
TOMAS CASSELIA

MIL

015 9003713 cf

SECRETO

SECRETO

62/33

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
031000 -AGO- 990

4093

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 235/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION : B-3

II -RESPONDE A : Información proporcionada por Manuel.-

III -T E X T O :

En relación al aumento de conflictos sindicales y a una previsión de agravamiento de la crisis económica por parte del MPP, este propondrá la formación de coordinadoras de los sindicatos que se encuentran en conflicto a los efectos de contar con mayor peso, y como medida de quitarle fuerza al aparato del PIT-CNT, considerándolo como un elemento que en el momento no está cumpliendo con su real cometido.- Dicha propuesta se basa en la experiencia de los conflictos del año 85.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - CONTRA INFORMACION DE EJERCITO

cf

MIL

016

9003718

SECRETO

SECRETO

63/9

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
Cía. C/INF.
DOCUMENTO
031030 -AGO- 990

4092

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 327/[illegible]/ATP/990

I -EVALUACION: B-3

II -FUENTE: Información proporcionada por Manuel.-

III -T E X T O :

El Congreso del MPP fue aplazado para fines de setiembre o primeros días de octubre.-

En la actualidad se está llevando a cabo el Pre-Congreso el cual durará aproximadamente dos meses. Este consiste en un régimen de debate libre donde se presentan diferentes documentos, bajándose a las bases los documentos de Balance, Perspectiva y Coyuntura por parte de la Dirección.-

Las bases tendrán como tarea, además de la discusión de los documentos mencionados, la confección de informes de política y organización.-

La Comisión de Reglamentación para el Congreso, está integrada por [illegible] (Ind.), [illegible]rreche(PST), Duter(MLN), y Anzalone (PVP), es posible que esta delegación sea la misma para la Mesa que dirigirá el Congreso.-

Tanto el MLN como el PVP, propondrán que este sea un "Congreso de Unidad" donde no haya documentos de alternativa, mientras que el PST (conjuntamente con [illegible] y C.M. Gutiérrez) propondrá un Congreso de discusión para [illegible] al MPP como movimiento.

A los efectos de contar con mayor poder de discusión el PST viene conformando lo que denomina "una corriente", de la que serían aliados [illegible] y Carlos M. Gutiérrez (desde tiempo atrás existe una comunión de ideas entre ellos, la cual se materializaría en esta corriente)

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

Jefe de la 2a. Cía. C/Inf. de Ejército

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR-REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY- COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

cf

M/L

017(A)

[illegible]713

SECRETO

Transcripción Parcial en Fs.032

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No9003713-pag.017-(SE).-

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
031030 -AGO- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 237/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-3

II

III -RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel.-

III -TEXTO :

El Congreso del MPP fué aplazado para fines de setiembre o primeros días de octubre.-

En la actualidad se está llevando a cabo el Pre-Congreso el cual durará aproximadamente dos meses.Este consiste en un régimen de debate libre donde se presentan diferentes documentos bajándose, a las bases los documentos de Balance,Perspectivas , Coyuntura por parte de la Dirección.-

Las bases tendrám como tarea, además de la discusión de los documentos mencionados, la confección de informes de política y organización.-

La Comision de Reglamentación para el Congreso, está integrada por Abelenda (Ind.), Berterreche (PST), DUter (MLN) Anzalone (PVP), es posible que esta integración sea la misma para la Mesa que dirigiría el Congreso.-

Tanto el MLN como el PVP,propondrán que este sea un"Congreso de Unidad" donde no haya documentos de alternativa, mientras que el PST (conjuntamente con Sarthou y C.M. G tierrez) propondrá un Congreso de discusión para afianzar al MPP como movimiento.

A los efectos dencontar con mayor poder de discusión el PST viene conformando lo que denominan "una corriente", de la que serían aliados Sarthou y Carlos Ma. Gutierrez (desde tiempo atrás existe una comunión de ideas entre ellos,la cual se materializaría en esta corriente)

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Cnel. (Luce firma)
TOMAS CASSELLA

017(B) 9003713

SECRETO

62/34

EJERCITO NACIONAL.
E; M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA; C|INF.
M O N TE VI D E O.
021530-AGO- 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.234|E|CI|MIR|990

4075

I-EVALUACION: C-6

II-RESPONDE A: Información proporcionada por esta Agencia.

III-T E X T O :

-El MLN volcará el esfuerzo al área sindical porque el Gobierno no tiene respuestas en ese ámbito.

Una línea de acción manejada es realizar sabotajes en el área industrial y en el área de la Salud, especialmente en los autoclaves (aparatos de esterilización) porque hay una sola empresa que los arregla y es manejada por el MLN.

De estas actividades pueden sacar provecho porque el PC no se les opondrá.

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V-DISTRIBUCION : Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C|Inf.de Ejército.

MAS CASSELLA.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA INFORMACION DE EJERCITO

MIL
SS
MLN-T

Ge:-

018

9003713

SECRETO

EVAL, B-2.-

T E X T O :

Según lo informado por la DNII/Dpto. 6 (7/8/90 - Rueda MLN-T) que el viernes 27 /Julio/90 es visto salir de Zonal 4 del MLN-T , un NNM de 30/40 años de edad el cual se dirige hasta CAICOBE 4310, se establece:

A - Que mencionada numeración no existiría en la calle de referencia.

B - Que podría tratarse de CAICOBE 3410, dirección que se encuentra entre los domicilios vinculados al Zonal 4 del MLN-T según el Dpto. 6 de la D/N.I.I.

C - De tratarse de la finca ubicada en CAICOBE 3410 según fuentes confidenciales se establece que en la misma se domiciliaría:

Mauro SARAVIA DELGADO

Oriental, Casado

C.I. 1.163.321-2

Con su esposa y dos hijos, de 2 años y 13 años respectivamente.-

D - Solicitado antecedentes en esta Agencia, se registra:

Referente a : SARAVIA DELGADO, Mauro ,

C.I 1.163.321-2

Se Registra: SARAVIA DELGADO, Aparicio Mauro.

Alias - "Wilson"

C.I. 1.163.321 (Mdeo). 9003713

Edad - 34 años en 1972

Ocup. Practicante de Medicina (1972).

Anotaciones: 019

- Médico Cirujano integrante del Grupo 5 Sub - Columna Sanitaria, Columna 45.

///...

- 4/Jul/72 - Requerido Nº 335 según requisitoria Nº 54/72 del S.T.D., por sabérsele vinculado al MLN-T, se cree que posiblemente se encuentre en Buenos Aires.

- 22/8/72 - De acuerdo a declaraciones de la Sediciosa Mabel ZABALZA, en la actualidad se encuentra en Chile..

- 4/5/73 - Figura en una relación de requeridos que realizaron trámites o cónsultas ante el Consulado Uruguayo en Santiago de Chile antes del 1/3/73.-

020

9003713

CAICOBE 3410

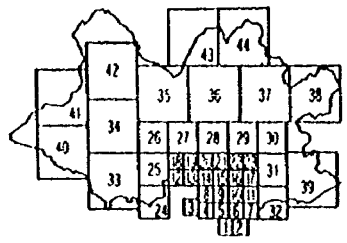

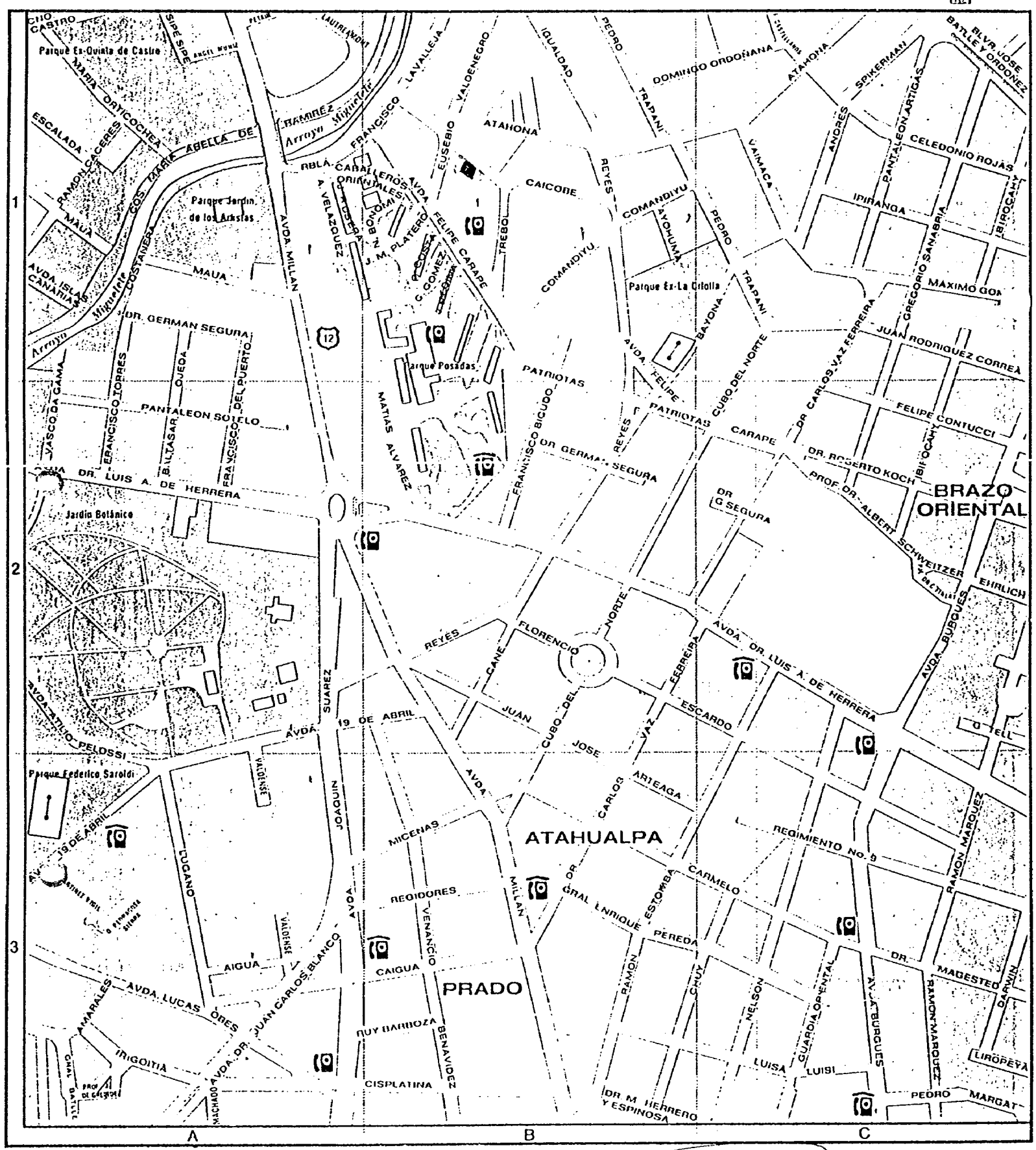

021

Poco legible

9003713

ESCUCHA DE AMARGUEANDO C/44 "PANAMERICANA"

MARTES 7/8/90 -1) Guillermo CHIELET
Tema: Jubilaciones

2) Wilson Elso GOÑI
Tema: Obras a realizar.

3) Daniel OLESKER
Pablo GIORDANI
Tema: El ajuste fiscal y el pago de la pequeña empresa.

4) Centro de Estudiantes del Instituto de Prof. Artigas.
(C.E.I.P.A.)

5) Fernando,Estela,Patricia y Rodrigo
Integrantes del Comite Popular Barrio Sur.
Tema: Movimientos de vecinos,DD.HH Vivienda,baldios limpieza y biblioteca.

MIERCOLES 8/8/90 - 1) Padre Uberfil MONZON
Tema: (M.S.P Hospital Pereira Rossell).

2) Mariano ARANA
Tema: Barrio Sur.

3) Gonzalo DE TORO
Tema: Privatización - ANTEL

4) Comición Juvenil del Hipódromo de Maroñas.
Tema: Carencias del Barrio y actividades.

5) Nelson TECHERA
Presidente de la Comisión de familiares de presos Sociales.
Tema: Denuncias de agresión física y sicológica en Penal de Libertad.
Denuncia al Sgto. Telesca de pretender cobrar 500 dólares por 1 cambio de 1 recluso a CONCARD.

///...

JUEVES 9/8/90 - 1) Julio ELISAGA (Padre)

Tema: Sectas Religiosas.

2) Raúl SILVA

Representante de Yacumenza y Morenada.

Tema: Barrio Sur.,

3) Julian SEGOVIA (escritor)

Tema: Presentación de un libro "LAS SOLEDADES DEL UNICORNIO"

4) Jorge MESA
Alberto GONZALEZ

Div. de Arquitectura del M.T.O.P

Tema: Concentración en Pza. Matíz y corte del diálogo con el Ministro Elso Goñi con el sindicato.

5) Cnel. Walter MAIAN

Tema: Golpe de Estado, Democracia condicionada.
Relación de Cifras, Militares, fusiles, ciudadanos.

6) Alejandro PARRUELA
(periodista Argentino)
Tema: Chile (problema Sur.)

VIERNES 10/8/90 -

1) -Roberto ETCHEVERRI DELMONTE

Director de difusión de la Presidencia de la República.

Tema: Canales de los Departamentos.

2) - Luis Alberto COLOTUSSO

Presidente del Mov. Vanguardia Nacional.

Tema: Vivienda para Jubilados.

023

///...

Poco legible

///...

3) - Horacio "TATO" LOPEZ

Tema: Deportes en Gral.

4) - Agapito CARRIZO

Mariano ARANA

Milton PEREIRA (Integrante del Comité Popular Barrio Sur.)

Tema: Barrio Sur.

Día del Niño en el Medio Mundo.

Lunes 13/08/90.-

1) - Salvador SCHELOTTO Director Gral de Planeamientos de T.M.M.

Tema: Política de construcción de viviendas.

2) - Antonio ADOURIAN - Dirigente Sindical.-

Tema: La realidad que vive el trabajador del pueblo, los salarios etc.-

3) - Carlos Ma. GUTIERREZ (Periodista del Semanario BRECHA)

Tema: La realidad del Golfo Pérsico

4) - Milton SCHINCA (Integrante del Mov. Frenteamplista no sectorizado.-

- Esmeralda RODRIGUEZ " " " "

Tema: Visitar el interior para enterarse de distintas dificultades de las mismas.-

025

[redacted]

9003713

PARTE DE INFORME Nº. 056 / 031610 AGO'90.

ORIGEN : E.M.P. 2do. Cte. D.E.I.-

EVALUACION : B-3

RESPONDE A ; INTEGRACION DEL M.L.N. AL F.A.(P.C.U.)

TEXTO :

A NIVEL DE LAS BASES DEL P.C.U. SE PLANTEA LA NECESIDAD DE TRAER AL M.L.N.(T) HACIA EL F.A. PORQUE SE ENTIENDE QUE ESTO PUEDE DAR UNA BUENA MANO, SI BIEN EL M.L.N. SE INTEGRO AL F.A. PARA LAS ELECCIONES, A NIVEL DE MILITANCIA SIGUE SEPARADO,YA QUE POSEE LOCALES PROPIOS, CON LAS INSCRIPCIONES Y DISTINTIVO DEL M.L.N. SIN CONSTITUIRSE COMO COMITE DE BASE.

LA INTENCION DEL PARTIDO ES QUE SE UNAN AL TRABAJO POLITICO DEL F.A. CAPTANDO GENTE PARA ESTE YA QUE SE RECONOCE LA CONSTANCIA Y MILITANCIA DE LOS TUPAMAROS QUE FAVORECERIA AL F.A. CON VISTAS A GANAR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL 94.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO ES ACERCARSE A LOS TUPAMAROS Y REALIZAR ALIANZAS CON LOS FINES ANTES MENCIONADOS.

025 [illegible]

Montevideo, 14 de Agosto de 1990.-

RUEDA DEL M.L.N-T DE LA D.G.I.D.-

MONTEVIDEO, MARTES 7 DE AGOSTO DE 1990.

Mediante un procedimiento del departamento de Hurtos y Rapiñas, derivado a la Sección Compra-Venta, se detuvo en un comercio de esta Capital a la persona Wilma Asunción FERNANDEZ THOVE, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en La Guardia No. 406, Stgo. / Vazquea., C.I. No. 3.450.319-1,(S/A), hija adoptiva de Macke THOVE y / de Luis Alberto FERNANDEZ.

Esta persona mediante descuido hurtó en el domicilio de una familia donde se desempeñaba como doméstica por valor de N$ 3.000.000. / (Nuevos pesos tres millones), siendo todos los efectos recuperados.

Por disposición del Juez Letrado de 1ra. In tancia en lo Penal de 8vo. Turno, la misma fue remitida por el delito de "HURTO", permaneciendo alojada en la Carcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo. Esta persona dentro de sus efectos personales, poseía material/ (que viene siendo estudiado) que indudablemente la vinculan con el MLN.

Es de señalar que la detenida manifestó que fue adoptada siendo muy pequeña por quienes arriba figuran como sus padres.

En cuanto a los verdaderos: sobre su padre no quiere hablar, / en cuanto a su madre, dijo que era de apellido ZUCCOTTI, y que había sido abatida por las FF.AA. en un enfrentamiento, siendo ella muy pequeña / y estando presente.

Se solicita información sobre la detenida y la tal ZUCCOTTI.

9003713

09 JUL 90

Por Parte de Información Ns. 004 de la Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, informa a este Departamento que el día 7-6-1990, tomó conocimiento esa Jefatura que hace aproximadamente a seis meses se encuentra radicado en esa ciudad, el Dirigente del Movimiento "POR LA TIERRA", Washington Leonel HERRER ALMEIDA, siendo su actual domicilio en la calle Atanasio Sierra Ns. 23 entre Dionicio Cribe y Juan Rocca.

Dicha vivienda es un regalo que recibieron él y su esposa Gladys DIAZ HELLO por parte del padre de ésta Sr. Félix DIAZ. Aparentemente HERRER ALMEIDA, no // desempeñaría actividad alguna en la faz laboral y sería beneficiario de una Jubilación por haberse desempeñado como Diputado en el año 1972.

En esa ciudad se pudo constatar que es asiduo concurrente a la Zapatería de Alvaro MARABOTO(PCU), sita en Jacinto Trépani y Spikerman; también viaja con // frecuencia al establecimiento de campo de su suegro ubicado en el Paraje Cestas de San Francisco, 2da. Secc. del Departamento, distante próximo a unos quince / kilómetros de La Charqueada, frente al Arroyo "El Tero" de Bonomo y Gigena. /// donde permanece por espacio de 15 días.-

07 JUL 90

****

NOVEDAD Nro. 378:- SERVICIO:- PEÑA DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA:-

ACTO:- "TERRONAZO - 3", Peña y baile organizado por el Movimiento Por La Tierra.

LUGAR:- Local del Movimiento, sito en Madrid No. 1512.-

HORA DE COMIENZO:- 21.00' HORA DE FINALIZACION:- 23.00'

PUBLICO MAXIMO:- 15 PERSONAS.-

A la hora 20.30' se encontraban en lugar unos cinco NNM, los cuales charlaban entre ellos. Alrededor de las 22.00' ingresamos al local donde se alrededor de unas 15 personas todas ellas mayores, las cuales conversabanentre ellas. Había música en pasa-disco donde se escuchaba a todo volumen.

A la hora 23.00' se levanta el servicio, ya que no habíahambiente de peña como así tampoco alguna personas que fuera a realizar a tocar algún instrumento. No se pudo obtener ningún material nuevo del "Movimiento".-

****

[redacted]

Poco legible

027

9003773

07 ABRIL 90

NOVEDAD No. 205.- BELLA UNION: MOVIMIENTO POR LA TIERRA (2do. ENCUENTRO).

En el día de la fecha y ampliando lo informado en la Novedad 197 del Memorandum Operacional No. 095/90, relacional con el 2do. Encuentro / Nacional del Movimiento "Por la Tierra", que se realizará del 8 al 14/4/990, en Bella Unión, comunicó un Sr. Oficial Jefe de la Seccional 7ma. de Bella // Unión, que hasta ahora no se ha detectado preparativos, pero que se realizará allí en el pueblo "Las Piedras". El día lunes informará a este Departamento.

11 ABRIL 90

NOVEDAD No. 213 ARTIGAS "CAMPAMENTOS SU 2do. ENCUENTRO DEL M.P.TIERRA"

Coó. el Señor Sub-Jefe de Policía de dicho departamento, que dicho Encuentro se viene desarrollando en la Ciudad de Bella Unión que las filmaciones y reconocimientos de personas está a cargo del Personal del Prefectura Nacional Naval, los cuales informarán a posteriori de todo lo acontecido.-

12 ABRIL 90

[illegible] 215.- [illegible].- (B. Unión.-2do Encuentro del Mov. Por la Tierra).-

[illegible] Bella Unión se nos informó que no se está realizando el 2do Encuentro del Movimiento Por la Tierra, no se ha detectado reuniónes y no se ha escuchado propaganda alguna.

Lo que si se pudo detectar fue el arribo a la la Ciudad fronteriza de Barra de Quaraí de 12 NNs los que llegaron a Bella Unión sin poder ser identificados. Estos que al parecer pertenecerían al Movimiento de los sin Tierra de la R.F. del Brasil, se congregaron en el domicilio del Presidente de UTAA Gregorio SANTANA PEREZ y en horas de la mañana de hoy (12/04/990) conjuntamente con otros "peludos" se dirigieron a la zona de Franquía, lugar este ubicado cerca de la desembocadura del Río Cuareim con el Uruguay. Los mismos se dirigieron con las intenciones de acampar ya que llevaban carpas y otros implementos propios para armar campamento.

La Policía está trabajando conjuntamente con la [illegible] con el fin de ubicar el campamento e identificar a sus ocupantes.-(Se ampliará).-

04 ABRIL 90

CO- 2do Encuentro del Movimiento Por la Tierra.(Bella Unión)
Tambien se tiene información de que se llevaría en Bella Unión (Dpto de Artigas) el 2do Encuentro del Movimiento Por la Tierra, el que se desarrollará durante la Semana de Turismo.
Se solicitó información al respecto.-

028

2003713

PARTES ILEGIBLES

29 MAY 90

EXPEDIENTE.-

Cúmpleme informar a usted, que mediante Parte Especial de Información la Oficina de Información de Seccional 7ma. de Artigas-Bella Unión, puso en conocimiento de esta DNII, que integrantes del Movimiento Por la Tierra, estan programando un encuentro a nível nacional que se realizara con fecha 21 de junio próximo en el local central de dicho Movimiento en calle Madrid 1512 de esta Capital.-

El temario del referido Encuentro Nacional será la diagramación del trabajo a realizar por el Movimiento Por la Tierra durante el 2do. semestre del año 1990.-

029/29

[redacted]

9003713

ARCHIVO 1/4

..291.-

[illegible] , julio 28 de 1990

[illegible]

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible] (Emilio Ravignani? Nro. 2685): ante despidos y sanciones por parte de la [illegible], sus operarios se encuentran movilizados, habiendo adoptado como medida de lucha, la nó realización de horas extras.-

[illegible] (Ramón Márquez? Nro. 3222): prosiguen los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa, de acuerdo a lo aprobado en la asamblea del 13/VII/90.-

[illegible]: [illegible] aprobó en la asamblea realizada, intensificar las medidas de lucha, en defensa de sus reivindicaciones.-

[illegible]

[illegible] (Cno. Colman Nro. 4349): sus operarios se encuentran movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa, aguardando la realización de una nueva reunión en el [illegible], luego de que se perciba lo adeudado.-

[illegible]

[illegible] (Arenal? Nro. 1435): prosiguen movilizados por el despido de un dirigente gremial.-

[illegible]: Tienen previsto realizar un plenario de Delegados el 30/VII/, a partir de la hora 18.00'; el 2/VIII/ efectuar paro entre las 11.00' y las 12.00' horas, a fin de efectuar barriadas con propaganda callejera; el 07/VIII/, movilización con paro entre las 16.00' y las 18.00' y concentración en el Gaucho / a la hora 15.00', y marcha hacia [illegible] patronales.-

[illegible]

[illegible]: En la fecha en el Cine Cinemateca? realizarán una asamblea los directivos de la empresa, no habiendo trascendido lo tratado.-

[illegible]

Realizarán en la fecha una asamblea, donde se propondrá un paro / de 48 horas para el fin de semana, de no lograrse un acuerdo entre el gremio y la empresa.-

(*) [illegible]

[illegible]: En la asamblea efectuada el 27/VII/ entre los trabajadores y el Directorio, se trataron temas de salarios, no arribándose a un acuerdo con respecto a la plataforma presentada, por lo que continuarán los paros de media hora por turno y por sección, hasta la próxima asamblea a llevarse a cabo el 10/VIII/.-

[illegible]

[illegible]: El 27/VII/ entre las 10.30' y las 12.00' horas, se realizan asambleas informativas en los lugares de trabajo.-

(*) Con respecto a la asamblea realizada la misma contó con una asistencia aproximada a las 800 personas.-

[illegible]: Para el 7/VIII/ se aguarda la concurrencia de delegaciones de obreros de Salto, Paysandú, Treinta y Tres y Nueva Palmira, los que concurrirán al Palacio Legislativo, donde el Parlamento tratará leyes en el marco de privatizaciones del sector, paralizándose las tareas por 24 horas. El acto tendrá lugar en horas de la tarde, con [illegible], estando prevista una entrevista, con integrantes de la Comisión [illegible] de la Cámara de Diputados.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible] Defensa
D.I.P. 22 AGO. 1990
Fecha de [illegible]
Pasa a archivo personal
Nº. de [illegible] 0003720

redistr. - fs.2
Dpto. II - fs.3

001/4

PARTES ILEGIBLES

2.- [illegible]

[illegible] tiene previsto realizar una marcha, desde el puerto de Fray Bentos y la nueva [illegible], hasta el cerro de Montevideo, la que se denominará "[illegible]".-

B.- [illegible] tiene prevista una reunión con lugar y hora a determinar, con [illegible] a nivel nacional, [illegible] los servicios con [illegible].-

[illegible] podrían [illegible] sus [illegible] sin [illegible] del [illegible], [illegible] no le [illegible] los [illegible]. [illegible] se reunirá en [illegible] con [illegible] a partir de la hora [illegible].-

[illegible]

[illegible] De acuerdo con la resolución del [illegible]/61 del [illegible], en el local de la Direc.Gral. de Aduanas del Aeropuerto Internacional de Carrasco, en presencia de un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y el [illegible] por la Embajada Soviética, se procedió a la revisación de bultos ingresados en el régimen de [illegible] diplomáticos, en un total de 8 / cajas, las que fueron entregadas a [illegible] al referido representante diplomático.-

[illegible]
El [illegible]/VIII próximo a la hora 14.35' se recepcionó en el Colegio Santo Domingo ubicado en la Avda. Rivera Nro.2251, una llamada telefónica, donde una voz [illegible] manifestó que se haría colocado una bomba. Tomó intervención personal de la Seccional 9na. y de la D.I.I., comprobándose que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]
Con respecto al detenido Carlos Daniel [illegible], a disposición del señor Juez [illegible] de 1ra. Inst. en lo Penal de 14to.Tno. el mismo fue procesado "sin prisión" imputado por un delito de // apropiación indebida y otro de [illegible], debiendo [illegible]; no [illegible] el lugar del delito, [illegible] y [illegible] autorización de los [illegible]; [illegible] del domicilio [illegible] por el término de 25 días; presentarse en la Comisaría Seccional del domicilio por el término de seis meses, el primer día hábil de cada mes y devolver el dinero a los propietarios.-

[illegible] se realizó la [illegible] en el callejón de la Universidad, habiéndose construído con [illegible] tubulares un "rancho", luciendo a su frente la inscripción.."1970 -1990 [illegible] 20 [illegible]", sobre uno de los costados.."[illegible]" y del otro lado.."[illegible]" [illegible] y 15.1095. Se hace constar que a la hora 19.00' hicieron uso de la palabra, algunos dirigentes a los transeúntes que pasaban por el lugar.-

002 9003720

(PARTES ILEGIBLES)

[illegible]

[illegible]

Por resolución del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er. Turno, recuperó su libertad la persona Gino Marcel [illegible], el cual había sido detenido por personal de la Seccional 7ma. de Pando.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se recorrieron diversas zonas de la capital, procediéndose en la intersección de Santiago Sierra y Avda. Gral. Flores a la detención de las siguientes personas; José Eugenio [illegible] de 41 años, con domicilio en León Pérez Nro.3531, Gabriel Fernando [illegible], de 25 años, domiciliado en Manuel Menéndez Nro.3956, Eduardo Alvaro [illegible], de 23 años, con domicilio en Francisco Plá Nro.3371, Gustavo Marcelo [illegible] de 21 años, domiciliado en Lupart Nro.3680 y José Eduardo [illegible], de 24 años, con domicilio en Tobas Nro. 3448 Apto.6, a quién se le incautó marihuana equivalente a unos quince cigarrillos, por lo que los mencionados vienen siendo indagados.-

[illegible]

003

9003720

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha de Entrada 20 [illegible]

Pasa a SDTOR. INT. T

Nº de Identificación 1969

PARTES ILEGIBLES

28 DE JULIO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
U.CO.T.	F.O.T. PLATAFORMA:Nuevas unidades sección talleres(reapertura), comisión de disciplina y fusión.	1)Hora 01.00'asamblea entre el gremio y directivos de la empresa en el cine Maturana, Agraciada y B. Artigas.
V.I.V.I.E.N.D.A.	F.U.C.V.A.M.: PLATAFORMA:Problemática habitacional en general	2)Se encuentra instalada en el callejón de la Universidad la "Expo acampada" organizada por dicha agremiación, consistiendo en una muestra de las viabilidades de l.. cooperativas por ayuda mutua, participando, interesados, personalidades vinculad con el tema, legisladores y autoridades del Ministerio de Vivienda.
EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS	U.E.C.U. AUDOEC PLATAFORMA: Salarios. Renovación de los convenios colectivos con venc. el 30.0.90.	3) Hora 11.00 asamblea en Mercedes No.1522, con participación de los trabajadores .. derados en el gremio y el Centro Cinematográfico del Uruguay por la parte patronal, decidiéndose el posible paro para sábado y domingo, instrumentándose, ajustes salariales cuatrimestrales y una serie de beneficios salariales complementarios.=
Lecheros=CONAPROLE	A.C.E.C. PLATAFORMA:Salario.	4) Se mantienen las medidas de lucha de media hora por turno. (PARO)
	MOVILIZACIONES PARA EL 29.07.90:	S I N N O V E D A D .

0040/4

9003720

1/2

1.210.-
Montevideo, julio 29 de 1990

[illegible]

1)- INFORMACION GREMIAL
INDUSTRIA METALURGICA

[illegible]:Chiavari Nro.2865;Sus operarios se encuentran movilizados, ante despidos y sanciones dispuestas por la Patronal, habiendo adoptado como medida de lucha, la nó realización de horas extras.-

ALCAN S.A.:Ramón Marquez Nro.3222;Continuan los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

U.N.T.M.R.A.:Se aprobó en la Asamblea realizada, intensificar las medidas de lucha, en defensa de sus reivindicaciones.-

INDUSTRIA GROPUACUARIA

AGROPAL S.A.:Cno.Colmán Nro.4349;Sus operarios se encuentran movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa, aguardando la realización de una nueva reunión en el MTSS., luego de que se perciba lo adeudado.-

INDUSTRIA GRAFICA

IMPRESORA SCHENK S.A.Juncal Nro.1435;Continúan movilizados por el despido de un dirigente gremial.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS:En el día de mañana a la hora 18.00' se realizará un Plenario; El 2/VIII/ efectuarán un paro entre las 11.00' y las 12.00' horas, a fin de efectuar barriadas con propaganda callejera; el 7/VIII/ movilización con paro entre las / 14.00' y las 18.00' horas, con concentración a la hora 15.00' en El Gaucho y marcha hacia las Patronales.-

INDUSTRIA LACTEA

CONAPROLE:Al no haberse arribo a un acuerdo con respecto a la // plataforma presentada, en la Asamblea del 27/VII/, prosiguen los paros de media hora por turno y por Sección, hasta la realización de la próxima Asamblea a llevarse a cabo el 10/VIII/90.-

FED. URUGUAYA DE TRABAJADORES DE LA ESTIBA:Se aguarda para el 7/VIII/, la concurrencia de delegaciones de obreros de Salto, Paysandú, Fray Bentos y Nueva Palmira. Las mismas se harán presente en el P.Legislativo, donde el Parlamento tratará Leyes en el marco de privatizaciones del sector, paralizándose las / tareas por 24 horas,-con parte oratoria-; Se prevee a su vez / la realización de una entrevista, con integrantes de la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados.-

[illegible]

2)- INFORMACION ESTATAL
ADM. NAL. DE PUERTOS

SIND. UNICO DE LA ADM. NAL. DE PUERTOS; CONSTANCIA:El mes próximo tiene prevista una marcha, desde el puerto de Fray Bentos y Nueva Palmira, hasta el Puerto de Montevideo, bajo la consigna.."EL // PUERTO EN LA LLAVE DE LA ECONOMIA DEL PAIS".-

S.U.TEL:El próximo 2/VIII/ tiene prevista una Asamblea con lugar y hora a determinar,-con paro de 24 horas a nivel nacional-, /// tendiéndose los servicios con guardia gremial.-

[illegible]

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

[illegible]:Ante el incremento de acciones legales de pacientes y familiares, por presuntos errores médicos, se presentará un Proyecto de Ley para regular los mismos. Se logró establecer que la Adte. del Sindicato Médico del Uruguay, indicó que la gremial, participa y apoya la iniciativa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pasa a archivo - Sindical - opto II
Nº. de Orden 8003721

001/2

Poco legible

PND. 210/ 29/JUL/90

ALTO "CAMPAÑA DE FUCVAM": Se viene realizando la misma en el Callejón de la Universidad, con asistencia variable de personas, cuyas edades oscilan entre los 20 y 35 años, que se reunen en grupos // pequeños. A traves de alto parlantes luego de irradiar canciones de "canto popular", IHM hace uso de la palabra, sobre los problemas de la vivienda, con críticas a la conducción política del Gobierno y autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay.-

CONMEMORACION: Un alto previsto para el día de ayer, al conmemorarse los 15 años del PVP., en el local ubicado en la Avda. Daniel Fernández Crespo y Madrid, no se llevo a cabo.-

PROCESAMIENTO SIN PRISION

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 14to.Turno, con relación al procesamiento s/p de la persona, Carlos Daniel BOUVIER CEDRES, en el día de ayer se hizo entrega al propietario del local,-bajo recibo-, del dinero y cheques que le habíanle sido hurtados, habiéndose enviado a la Seccional 15ta., las actuaciones judiciales.-

---

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
COMUNICACION A LA JUSTICIA

Con respecto a las personas detenidas en la intersección de Santiago Sierra y Avda.Gral.Flores, indagadas al respecto, / tanto Gustavo Marcelo GATTO LUCAS como Jorge Eduardo DE LOS /// SANTOS PERNISOLA, admitieron ser consumidores de marihuana, /// mientras que Eduardo Alvaro QUAGLIAPA NARBONA, Gabriel Fernando CARDON MARICHAL y José Eugenio TOURIGAN MARMO, niegan toda vinculación. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal / de 14to.Turno, dispuso la libertad de los tres últimos, en tanto que GATTO LUCAS y DE LOS SANTOS PERNISOLA, en la fecha fueran // conducidos a su despacho.-

PERSONAL DPT. FILAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

En prevención y represión del uso y comercialización de / estupefacientes, se recorrieron diversas zonas de la Capital, / procediéndose en la fecha en la intersección de Vila Gabó y Cufré a la detención de las personas, Liber Guillermo VALES MOREIRA de 16 años, con domicilio en Acevedo Diaz Nro.2619 Apto.303, a / quién se le incautó marihuana equivalente a seis cigarrillos, Alejandro Juan ROCCHEN TAGLIABUE de 25 años, domiciliado en la Avda. Garibaldi Nro.2280 y Daniel Fernando ALVAREZ ALVAREZ, con domicilio en Volteadores Nro.1673, todos los cuales vienen siendo indagados.-

---

9003721

002/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 20 AGO. 1990
Pasa a: DPTO. INT. I
Nº. de Identificación 1970

PARTES ILEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a archivo heroicial - Dpto II
Nº. de Orden 9003722

1/2

P.211/990.- Montevideo, 30 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
NIBOPLAST(Chiavari Nro. 2865): Los trabajadores se encuentran movilizados ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras.-
ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Continúan los paros de 15 minutos por turno en defensa de su plataforma reivindicativa.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada se aprobó intensificar las medidas de lucha, en defensa de sus reivindicaciones.-

b)-Industria Agropecuaria.-
AGROPAL S.A.(Cno. Colman Nro. 4349): Sus operarios se encuentran movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa, aguardando la realización de una nueva reunión en el MTSS., luego que se perciba lo adeudado.-

c)-Industria Gráfica.-
IMPRESORA SCHENK S.A.(Juncal Nro. 1435): Continúan movilizados por el despido de un dirigente gremial.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de hoy, a la hora 18.00 se realizará un Plenario; el 2/8 realizarán un paro entre las 11.00 y 12.00 horas afin de efectuar barriadas con propaganda callejera; el 7/8 movilización con paro entre las 14.00 y 18.00 horas, con concentración a las 15.00 horas en El Gaucho y marcha hacia las Patronales.-

d)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Al no haberse llegado a un acuerdo con respecto a la plataforma presentada, en la asamblea del 27/7, prosiguen los paros de media hora por turno y por Sección, hasta la realización de la próxima asamblea a llevarse a cabo el 10/8/90.-

e)-ESTIBA.-
FED. URUGUAYA DE TRABAJADORES DE LA ESTIBA: Se aguarda para el 7/8 la concurrencia de delegaciones de obreros de Salto, Paysandú, Fray Bentos y Nueva Palmira. Las mismas se harán presentes en el Palacio Legislativo, donde el Parlamento tratará Leyes en el marco de privatizaciones del sector, paralizándose las tareas por 24 horas,-con parte oratoria-; se prevé a su vez la realización de una entrevista, con integrantes de la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-
RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer fueron conducidos a declarar al Juzgado en lo Penal de 14o. Turno, José Eduardo DE LOS SANTOS PERNISOLA y Gustavo Marcelo GATTO LUCAS, disponiendo el Magistrado que el primero fuera remitido con prisión por Suministro de Estupefacientes, mientras que el restante fuera puesto en libertad, emplazado para las 13.00 horas de hoy, para ser visto por el Médico Forense.-
RESOLUCION JUDICIAL: Se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 14o.Turno de las detenciones de Liber Guillermo VALES MOREIRA y otros,disponiendo la libertad de los mayores y con respecto al menor se enterara a la Justicia competente. Se enteró al Sr.Juez de Menores de 2do.Turno, que dispuso que fuera entregado a sus padres y emplazado para hoy a la hora 1200 a su despacho.-

30 D E J U L I O D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
[illegible]S.	S.A.G. PLATAFORMA:Beneficios de: aumento salarial,comida, y horas extras.	1) Hora 18.00´Plenario de Delegados en su local de Avda. Uruguay 1140.
[illegible]	A.O.E.C. PLATAFORMA:Aumento al 1/6 superior al 15%.	2) PAROS de ½ hora por turno, reclamo de su plataforma al no haberse llegado a un acuerdo.
[illegible]	U.N.T.M.M.A. PLATAFORMA:Reintegro de despedidos y aumento salarial.	3) Hora a determinar reunión entre las partes en el M.T.S.S., continúa la conciliación en Vázquez Sagastume 285.esq. Fraternidad.
[illegible]	U.N.T.M.M.A. PLATAFORMA:Salario y fuente de trabajo. S.U.A.N.P. PLATAFORMA:Salario, monopolio de la ANP y fuente de trabajo.	MOVILIZACIONES PARA EL 31/07/90. 1) Hora a determinar Activo de delegados de comités de base en el que se tratará la organización de un encuentro de metalúrgicos de América Latina. Luís A. de Herrera 3972. 2) Hora 10.00´en Rbla. y Maciel asamblea callejera MOVILIZACIONES PARA EL 01/08/90. S I N N O V E D A D.

PARTES IDEALES

9003722

002/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo-Hemeroteca
Nº. de Orden 0003723

1/5

Ppto II fo 3

P.212/990.- Montevideo, 31 de Julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los trabajadores se encuentran movilizados ante despidos y sanciones dispuestas por la patronal, habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras,- hasta tanto no se resuelva lo contrario en una nueva asamblea en fecha a determinar.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Continúan los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada, con parte del personal trabajando y el conflicto del UNTMRA en - pie. Según se ha establecido, esta situación cambiará una vez que se logre un acuerdo general entre el gremio del metal, las patronales y el MTSS., en lo referente a nuevos convenios.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Está previsto un paro de tres - horas y media por turno para el próximo 2 de agosto, con una marcha - de todas las fábricas en horas de la tarde hacia la Cámara de Industrias. Para el día 7/8, se ha convocado a una asamblea general con paro de 12.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Agropecuaria.-

AGROPAL S.A.(Cno. Colman Nro. 4349): Sus operarios se encuentran movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa, aguardando la realización de una nueva reunión en el MTSS., luego que se perciba lo adeudado.-

c)-Industria Gráfica.-

IMPRESORA SCHENK S.A.(Juncal Nro. 1435): Continúan movilizados por el despido de un dirigente gremial.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada días pasados se resolvió:Ante la negativa de la patronal a considerar cualquier beneficio para los trabajadores, el gremio resuelve realizar una denuncia pública de estos hechos que lesionan la integridad del gremio; realizar el 2/8 un paro de 11.00 a 12.00 horas para realizar barriadas con propagandas callejeras; el 7/8 movilización de 14.00 a 18.00 horas con concentración en El Gaucho, a la hora 15.00 marcha hacia las patronales; asamblea con paro de 24 horas en fecha a determinar.-

d)-Banca.-

AEBU: Según resulte de las reuniones que mantendrá el Consejo Directivo de la Asociación con el MTSS., que culminan en el día de hoy, se - podría llegar a un acuerdo sobre el diferendo, continuándose con las- medidas de lucha.-

e)-Industria de la Bebida.-

FOEB: Se prevé para el día 7/8 una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales; Defensa de las fuentes de trabajo.-

Poco legible

f)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Continúa el conflicto con paros de media hora por turno, y aunque el gremio asevera que no afecta el suministro de productos lácteos, se detectaron falta de suministros en diversas zonas de la Capital.-

g)-Industria Metalúrgica.Ampliación literal a.-

JAMES ALADIN: En el día de ayer se hizo presente una delegación de este gremio en el local del MTSS., permaneciendo por espacio de 30 minutos, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

9003723

001/5

..//

SUANP: Para el día de hoy se realizará una asamblea general del gremio en Rambla y Maciel. La misma será a la hora 10.00, tendrá carácter a-- bierto y se realizará dentro de un paro parcial del sector.-

b)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Está previsto para el 2/8 la realización de una asamblea abierta a la hora 10.00 en el Palacio Sud América, la que estará comprendida dentro deun paro de 24 horas, que comenzará a la hora 09.00 del día 2/8, habiendo camionadas y marcha de trabajadores por tal motivo.-

c)-Dirección Nacional de Correos.-
ASOC. FUNCIONARIOS POSTALES DEL URUGUAY: Se pudo establecer que los -- funcionarios postales detendrán sus tareas si antes del 1/8 no se les reintegran los pases libres. El día 8/8 se reunirán en asamblea con un paro a partir de la hora 08.00.-

d)-Salud.-
CONSTANCIA: En apoyo a los reclamos del sector respecto a mejoras de - sueldos y nuevas normas legislativas,los médicos y funcionarios de la salud privada y pública, realizarán un paro de 24 horas el día 2 de -- agosto próximo, salvo emergencia y urgencia.-

e)-Ministerio de Educación y Cultura.-
I.NA.ME.: Los empleados de este Instituto se encuentran movilizados,en virtud que 22 empleados están trabajando sin ser confirmados en el cargo, a los cuales se les adeuda 4 y 5 sueldos. Los mismos abandonaron - sus respectivos lugares de trabajo y acam aron en lasinmediaciones del establecimiento de La Tablada. Entre otras reivindicaciones solicitan: 30% de aumento por nocturnidad; 2=% de aumento por trato directo al menor; contratación para el personal. Frente a La Tablada hay instalada una carpa con 15 o 20 personas y en horas de la tarde de ayer unas 60- personas se entrevistaron con la Directora del Instituto.-

9003723

P.N.D. 212/31/AGO/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS NACIONALES

AERONAVE DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la noche de ayer se recorrieron diversas zonas de la Capital, procediéndose en la intersección de la Avda. Dr. Luis A. de Herrera y Comodoro Coe, a la detención de las personas;Marcelo Guillermo BIDONDO RODRIGUEZ de 20 años, con domicilio en Chacabuco Nro.1932 y Leonardo Raúl OLIVERA NUÑEZ de 19 / años, domiciliado en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nro.1740, a quién se le incautó medio cigarrillo de marihuana. Indagado al respecto manifestó, que el mismo era lo que le quedadab de / la compra que había efectuado en un Pool ubicado en W.Beltrán y Talcahuano. Por su parte Marcelo BIDONDO negó ser consumidor de algún tipo de drogas. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er.Turno, dispuso que ambos detenidos recuperaran su libertad.-

RESOLUCION JUDICIAL

CONTRABANDO:En el día de ayer en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, se procedió a incautar a la persona Silvia Juana // RIVERO URIARTE, argentina, nacionalizada uruguaya de 37 años con domicilio en Luis A. de Herrera Nro.714(Depto. de Paysandu), arribada en el vuelo del Aereo Lloyd Boliviano, procedente de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, un paquete con 20 sobres de / TE DE COCA. Enterado el señor Juez Ltdo. Penal de Pando, dispuso que se diera cumplimiento a lo dispuesto en el Art.50 de la Ley 14.294.-

003

9003723

DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DE POLICIA
Fecha de Entr. 20 AGO. 1990
Para a DIORENT - I
Nº de identificación 1972

31 DE JULIO DE 1990.

[illegible]CTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
[illegible]	S.[illegible]. PLATAFORMA: [illegible]ente [illegible] tra bajo, no a [illegible] privatiza ción y presupuesto justo.	1) Hora 10.00´asamblea general en el garage del edificio central (Rbla. [illegible] esq. Maciel, frente al edificio de Aduanas), se decidirán medidas a tomar.
[illegible]-FANCAP	-SINDICATO DEL [illegible]. PLATAFORMA: Recursos de Rentas Generales se vuel quen para viviendas [illegible]	[illegible] horas de la tarde se realiza una reunión de dirigentes de estos gremios para continuar con la preparación de la jornada del 16/08. Se realiza en el local SUTCRA, Yi 1411.
[illegible]	I.[illegible]. PLATAFORMA: [illegible] salarios atrasados, [illegible] aumento [illegible] nocturnidad, [illegible]% aumento por tratado con menores, contratación para el personal.	[illegible]) [illegible] instalado frente a La Tablada (Cno. Melilla y Niña), ocupado [illegible] 15 personas.
[illegible]	A.C.[illegible]. PLATAFORMA: aumento [illegible] superior al 15% y pago normal de horas extras.	[illegible] 17.00´reunión con el Director Nacional de Trabajo, continuando con [illegible] de [illegible] hora por turno.
[illegible] DE [illegible]	[illegible]. PLATAFORMA: [illegible] del salario medico, [illegible] ificación del trabajo y recursos para la [illegible].	[illegible] 11.30´Conferencia de Prensa en el local de Colonia y Arenal Grande, [illegible] conocer el alcance de la medida del Jueves y sus motivos.

004

PARTES ILEGIBLES

9003723

MOVILIZACIONES PARA EL 01/08/90.

S I N N O V E D A D.

MOVILIZACIONES PARA EL 02/08/90.

[illegible].	A.F.U. PLATAFORMA: Salario y aumento colectivo.	1) ARO hora 14.00' para reunirse posteriormente en asamblea en la sede de Avda. Uruguay 1140.
[illegible].	SUTEL. PLATAFORMA: Contra la privatización.	2) Hora 10.00' asamblea general en el Colegio Suizo-Americano con paro de 24.00 hrs. a partir de la hr. 09.00' con marcha y camionada.

Partes Ilegibles

005/5

9003723

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo - Inteligencia
Nº. de Orden 9003724

1/5
fjo II
fs.3

P.213/990.- Montevideo, 1ro. de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NILSO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los trabajadores se encuentran movilizados ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal,habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras, hasta tanto no se resuelva lo contrario en una nueva asamblea en fecha a determinar.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Continúan los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece inconmovible, con parte del personal trabajando y el conflicto del UNTMRA en pié. Según se ha establecido esta situación cambiará una vez que se logre un acuerdo general entre el gremio del metal, las patronales y el MTSS., en lo referente a nuevos convenios.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Está previsto un paro de tres horas y media por turno para el día de mañana, con una marcha de todas las fábricas en horas de la tarde hacia la Cámara de Industrias para el día 7/8 se ha convocado a una asamblea general con paro de 12.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Agropecuaria.-

AGROPAL S.A.(Cno. Colman Nro. 4349): Sus operarios se encuentran movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa, aguardando la realización de una nueva reunión en el MTSS., luego que se perciba lo adeudado.-

c)-Industria Gráfica.-

IMPRESORA SCHENK(Juncal Nro. 1435): Continúan movilizados por el despido de un dirigente gremial.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada días pasados se resolvió:Ante la negativa de la patronal a considerar cualquier beneficio para los trabajadores, el gremio resuelve realizar una denuncia pública de estos hechos que lesionan la integridad del gremio; realizar en el día de mañana un paro de 11.00 a 12.00 horas para realizar barriadas con propaganda callejera; el 7/8 movilización de 14.00 a 18.00 horas con concentración en El Gaucho, a las 15.00 horas marcha hacia las patronales y asamblea con paro de 24 horas en fecha a determinar.-

DIARIO "EL DIA": Ante el atraso en el pago de haberes y el envío al Seguro de Paro de 150 empleados, en el día de ayer se realizó una asamblea en la que se resolvió realizar un paro de 24 horas. Por tal motivo el mencionado matutino en la fecha no salió a la venta.-

d)-Industria de la Bebida.-

FOND: Se prevé para el día 7/8 una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales; defensa de las fuentes de trabajo.-

e)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Se continúan realizando paros de media hora por turno en forma sorpresiva, aguardándose respuesta del MTSS. Se detectó falta de suministros en diversas zonas de la Capital.-

f)-Prensa Oral.-

RADIOS(APU): Se llevará a cabo en el día de mañana un paro parcial en el horario de 14.00 a 17.00, para reunirse en asamblea en el local sindical sito en Uruguay Nro. 1140. Una vez finalizada la misma se repartirán volantes en la Plaza de Zaganchs.-

Exo legible

001/5

..//-

9003724

g)-Industria Molinera.-
FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: A la hora 14.30 del día 4 de los ctes., se reune el Plenario Nacional de Delegados en el local de la Federación sito en Agraciada Nro. 2439, donde se evaluará la situación del gremio.-

h)-Organizaciones Oficiales y/o Sociales.-
ASOC. CRISTIANA DE JOVENES: Una fuente gremial expresó que se viene realizando un paro activo de 72 horas desde el 30/7 hasta la hora 10.00 del día de mañana. El mismo consiste en concurrir al trabajo pero no desempeñar tareas, solamente entregar volantes e informar a los socios del problema.-La plataforma es: Reintegro de 10 cobradores despedidos; salario y trabajo.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-
SUANP: A la hora 10.30 de ayer, en la intersección de la Rambla Portuaria y Maciel, se llevó a cabo una asamblea abierta con la concurrencia de unas 700 personas, donde trataron temas como: Fuentes de trabajo, contra la privatización del sector. La parte sindical reclamó un aumento en la cuota mensual para solventar gastos de publicidad. Se resolvió intensificar la lucha por la plataforma del sector, apoyar al gremio de la Astiba, marchar al Parlamento el 7/8 y proponer a la central un paro de 24 horas que podría ser activo.-

b)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Está previsto para el día de mañana la realización de una asamblea abierta a la hora 10.70 en el Palacio Sud América, la que estará comprendida dentro deun paro de 24 horas que comenzará a la hora 09.00. Habrá camionada y marcha de trabajadores por tal motivo.-

c)-Salud.-
CONSTANCIA: En apoyo a los reclamos del sector respecto a mejoras de sueldos y nuevas normas legislativas, los médicos y funcionarios de la salud privada y pública, realizarán un paro de 24 horas en el día de mañana, salvo emergencia y urgencia.-

d)-UTE.-
AUTE: Un dirigente gremial de Operaciones de Redes, respecto a los sucesivos cortes de energía eléctrica, manifestó que esto no es culpa del gremio y que el único problema que existe es con el Jefe de Operaciones de Redes el que es totalmente arbitrario e intransigente Por ese motivo los obreros solicitan el cambio de Sección de dicho Jefe, no teniendo previstas movilizaciones por el momento.-

---

9003724

P.N.D. 213/1/8/90

[illegible]

Con la respectiva orden Judicial se concurrió a la finca ubicada en Florencio Sanchez Nro.2733, donde se incautaron dos agujas hipodérmicas y una jeringa, procediéndose a la detención de Marta Rubia [illegible] de 24 años y Yanaquí [illegible] de 26 años. Posteriormente registra entrada en calidad de detenida la persona Ana Claudia [illegible] de 19 años, con domicilio en Domingo Tabaurini Nro. 1291 Apto.202. Impuesto el señor Juez Ltdo. de Ira. Inst. en lo Penal de 1er.Turno, dispuso que Yanaquí [illegible] y Ana [illegible] en la fecha fueran conducidas a su despacho, en tanto que Marta [illegible] recuperara su libertad-emplazadas para la / misma audiencia.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se realizaron diversas recorridas por la Capital, se procedió en la intersección de las Avdas. Ignacio da y San Martin, de Gustavo Adolfo [illegible] de 34 años, con domicilio en Cagurro Nro.704, requerido por el Juzgado / Ltdo. Penal de 10mo.Turno. Impuesto el referido Juzgado dispuso que en el mismo fuera conducido a dicha sede Judicial en la fecha. De igual manera registra entrada la persona Gustavo Edinson RAYECHDO CABRERA, de 31 años con domicilio en Gral. / Cesnos Nro.4622, el que se encuentra requerido por el Juzgado Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno. Interesado el Magistrado, / dispuso que el mismo en la fecha fuera conducido a su despacho.-

[illegible]

003

9003724

PARTES ILEGIBLES

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
Fecha de [illegible] 20 AGO. 1990
Pasa a SUBDIR INT - I
Nº de Identificación 1973

01 DE AGOSTO DE 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
ASOC. CRIS.DE JOVENES.	A.C.J. PLATAFORMA: Reintegro de 10 despedidos, salario, categorización.	1) Continúa PARO por 72 horas, hasta las 10.00´hrs. de mañana 02/08.
CASMU.	AFCASMU. PLATAFORMA:Salario,fuente de trabajo, recuperación del 3%.	2) PARO de 07.00´a 15.00´hrs. con asamblea general de 10.00´a 13.00´hrs. en el local de Garibaldi 2819. El paro será sin ocupación.
BANCA PRIVADA.	A.E.B.U. PLATAFORMA:Salario y reintegro de 4 ex-empleados de Hispanoamérica.	3) PARO, en horas de la tarde con concentración frente al local de ABU (Rincón entre Misiones y 33).. Hora 14.00´paro y hora 14.30´la concentración.
EL DIA.	APU-SAG. PLATAFORMA:Pago de salarios en fecha, contra el envío de 150 emple. al Seguro de Paro.	4) PARO de 19.00´hrs. de ayer hasta las 19.00´de hoy con ocupación de la empresa presentandose a los lugares de trabajo no realizándose tareas.No se editó èn el día de hoy el mismo.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:Aumento al 1/6 superior al 15% y pago normal de horas extras.	5) Continúa la medida de PARO de ½ hora por turno en forma sorpresiva, al no haberse llegado a un acuerdo con el MTSS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 02/08/90.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:Seguridad e higiene.	1) PARO de 3 hrs.y media por turno:09 a 12.30´y de 15 a 18.30´y en los turnos generales será de 12 a 15.30´
RADIOS.	APU. PLATAFORMA:Salario.	2) PARO hora 14.00´con asamblea en el local sindical de Avda. Uruguay 1140

ANTEL.	SUTEL. PLATAFORMA: Contra la privatización.	3) Hora 09.00´PARO de 24 horas con asamblea general hora 10.00´en el Palacio Sudamérica marcha y camionada.

MOVILIZACIONES PARA EL 03/08/90.

S I N N O V E D A D.

9003724

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pasa a Archivo Sindical
Nº. de Orden 9003725

P.214/990.- Montevideo, 2 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los trabajadores se encuentran movilizados ante despidos y sanciones dispuestas por la patronal,habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras hasta tanto no se resuelva lo contrario en una nueva asamblea en fecha a determinar.-
ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Continúan los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-
JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934):La situación permanece incambiada, con parte del personal trabajando y el conflicto del UNTMRA en pié. Según se ha establecido esta situación cambiará una vez que se logre un acuerdo general entre el gremio del metal, las patronales y el MTSS., en lo referente a nuevos convenios.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Está previsto un paro de tres horas y media por turno para el día de hoy, con una marcha de todas las fábricas en horas de la tarde hacia la Cámara de Industrias.Para el 7/8 se ha convocado a una asamblea general con paro de 12.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Gráfica.-
IMPRESORA SCHENK(Juncal Nro. 1435): Continúan movilizados por el despido de un dirigente gremial.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de hoy realizarán paro de 11.00 a 12.00 horas para realizar barriadas con propaganda callejera. El día 7/8 movilización de 14.00 a 18.00 horas con concentración en El Gaucho a las 15.00, marcha hacia las patronales y asamblea con paro de 24 horas en fecha a determinar.-

DIARIO "EL DIA": Prosigue el conflicto en este matutino, el que se encuentra ocupado por la siguiente plataforma: Por el libre funcionamiento del sindicato; por el pago de sueldos; contra el envío al Seguro de Paro al personal.-Frente al local se observó la siguiente pancarta "EL DIAOCUPADO-POR REINTEGRO DE DESPEDIDOS-POR EL LIBRE FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO", en el hall hay otra pancarta que dice: "POR EL PAGO DE SUELDOS-CONTRA EL SEGURO DE PARO". Por altoparlantes se informa que la empresa mantiene una persecución sindical, solicitando que no se despidan a los funcionarios sindicalizados y se exhorta a los demás gremios que se solidaricen con este conflicto.Además a la población se pide contribución para una olla sindical, la que aparentemente aun no fue instalada.-

c)-Industria de la Bebida.-
FOEB: Se prevé para el día 7/8 una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales; defensa de las fuentes de trabajo.-

d)-Prensa Oral.-
RADIOS(APU): Se llevará a cabo hoy un paro parcial de 14.00 a 17.00 horas para reunirse en asamblea en el local sindical sito en Uruguay Nro. 1140. Una vez finalizada la misma se repartirán volantes en la Plaza de Cagancha.-

Poco legible

e)-Industria Molinera.-
FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: A la hora 14.30 del día 4 de los ctes., se reune el Plenario Nacional de Delegados en el local de la Federación sito en Agraciada Nro. 2439, donde se evaluará la situación del gremio.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
ASOC. CRISTIANA DE JOVENES: Se viene realizando un paro activo de 72 horas desde el 30/7 y hasta la hora 10.00 de hoy. El mismo consiste-

..//

..//-en concurrir al trabajo pero no desempeñar tareas, sólo entregar volantes e informar a los socios del problema. La plataforma es reintegro de 10 cobradores despedidos, salario y trabajo.-
FUCVAM: En el día de hoy a la hora 09.00 dirigentes de FUCVAM mantendrán una entrevista con el Director del Diario La República; el 17/8 a las 16.30 hcras se realizará la "MARCHA DE LOS PARAGUAS",por los sin techo. Cada integrante portará un paraguas simbolizando techos desde el Palacio Legislativo al BHU, con parte oratoria y posible concurrencia también al Ministerio de Vivienda.-

g)-Banca.-
AEBU: A la hora 15.00 de ayer, los trabajadores de la banca privada y oficial, se concentraron en Reconquista y Treinta y Tres, en un número de unas 800 personas. A la hora 15.30 hizo uso de la palabra un dirigente gremial que expresó que a las 17.00 finalizaría el paro y que hoy a la hora 12.00 se reunirá en el local de AEBU y a la hora 14.00 habrá reunión de la Comisión Representativa para evaluar la situación del gremio.-

h)-Enseñanza.-
ESCUELA INTEGRAL HEBREO URUGUAYA(José E.Lamas Nro. 2841): En el día de ayer se realizó una asamblea de maestros, profesores y personal de servicio por aumento salarial. En caso de no llegarse a un acuerdo podría realizarse un paro.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: En el día de hoy a la hora 10.00 se realizará una asamblea en el Palacio Sud América, la que estará comprendida dentro de un paro de 24 horas que comenzará a las 09.00 horas. Habrá camionada y marcha de trabajadores por tal motivo.-

b)-Salud.-
CONSTANCIA: En apoyo a los reclamos del sector respecto a mejoras de sueldos y nuevas normas legislativas, los médicos y funcionarios de la salud privada y pública, realizarán un paro de 24 horas en el día de hoy, salvo emergencia y urgencia.-

9003725

PND. 214/28/90

BRIGADA [illegible]
[illegible]

[illegible] el día de ayer se concurrió a la finca ubicada en Luis A. Zavia Nro.2741, en busca de la persona [illegible] mencionado por los detenidos [illegible] y Ana [illegible], no encontrándose el mismo. Posteriormente por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno el detenido [illegible] con prisión por el delito de "Suministro de Cocaína" en tanto que // Ana Claudia [illegible] fuese puesta en libertad y a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

Por oel [illegible] dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 12do.Turno, con respecto al detenido Gustavo [illegible], se diera cuenta al Juzg.Ltdo.Penal de 5to.Turno. Enterado el mismo dia uso se pusiera a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

Por intermedio del Juzgado Ltdo. en lo Penal de 10mo.Turno, el detenido Gustavo Adolfo [illegible], fue remitido con prisión por "Complicidad en Hurto", debiendo ser asistido, según lo indique el facultativo tratante.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la noche de ayer se recorrieron diversas zonas de la Capital, procediéndose en la intersección de 21 de Setiembre y Tomás Diago a la detención de las siguientes personas; Adrián Favio / [illegible] de 21 años, con domicilio en [illegible] Nro.2829, y Gabriel Marcelo [illegible] de 19 años, con igual domicilio, habiéndosele incautado al primero de los [illegible], marihuana //// equivalente a un cigarrillo. Posteriormente registra entrada en calidad de detenida la persona Celia María [illegible] de 20 años, domiciliada en Roque Graseras Nro.829 Apto.34, la que manifestó ser novia de Adrián [illegible], agregando que es consumidora habitual de / marihuana, que se proporcionaba por su novio, por lo que se prosiguen las indagaciones.-

[illegible]

Próximo a la hora 15.40' registró entrada en calidad de detenido, Mauro ROMERO FALERO, de [illegible] años con domicilio en [illegible] / Nro.3272 Apto.303, propietario del Pool sito en Carlos María Ramírez Nro.173, al fin de ser indagado sobre el consumo y venta de // "cocaína". Indagado al respecto manifestó haber vendido la mencionada droga a distintas personas. En base a sus declaraciones se // procedió a la detención de Ricardo Aurelio [illegible] de 35 años, con domicilio en [illegible] Nro.3066, Fernando Raúl [illegible] de 24 años, domiciliado en la Avda. [illegible] Nro.2474 /// Apto.01 y [illegible] de 31 años, con domicilio en [illegible] Nro.931, las que fueran detenidos en la [illegible] / [illegible] en el Hotel [illegible] de Punta [illegible], por lo que vienen siendo indagados al respecto.-

9003725

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE [illegible]
SECRETARIA
Fecha de Ent. 20 AGO. 1990
Pasa a S/DTOR INT - I
Nº. de Movilización 1974

003

PARTES ILEGIBLES

02 DE AGOSTO DE 1990

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
TRABAJADORES DEL MAR.	S.U.N.T.M.A. PLATAFORMA: Solución a la situación pesquera. Contra la priv. del Puerto.	1) Hora 13.00´asamblea general en el local de AUTE (Avda. Agraciada 2463)
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA: Pago de salarios en fecha y el reintegro de 150 empleados de El Día enviados al Seguro de Paro.	2) PARO de 11.00´a 12.00´hrs. en: Talleres de obra, diarios y vía pública, para repartír volantes en cada zona. Los volantes se retiran en Yaguarón 1114.
ANTEL.	SUTEL. PLATAFORMA: Contra el proyecto de privatización del Ente	3) PARO de 24 hrs., hora 09.00´comienza el paro, hora 09.30´comienza camionada partiendo desde: San Martín y Vilardebó, por la primera hasta B. Artigas, José P. Varela, José B. y Ordoñez, Avda. 8 de Octubre, Avda. 18 de Julio, Paraguay, A. del Libertador hasta el P. Sudamérica donde se realizará una asamblea abierta. Autorizado por Exp. Nº 130 de J.P.M.
EL DIA.	APU-SAG. PLATAFORMA: Pago de salarios en fecha y reintegro de 150 enviados al Seguro de Paro.	4) Se levantó ocupación funcionando normalmente no saliendo la edición de hoy. Hora 16.00´asamblea general en el local del diario.
ANCAP.	A.P.U. PLATAFORMA: Salarios.	5) PARO de 14.00´a 17.00´con asamblea en el local de Uruguay 1140, finalizada la misma entrega de volantes en Plaza de Cagancha.
BANCA	A.E.B.U. PLATAFORMA: Salario y reintegro de 4 ex-empleados de Hispanoamerica.	6) Hora 12.00´reunión del gremio en el local de AEBU (Camacuá y Reconquista) Hora 11.00´reunión de A.E.B.U. con A.B.U.
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.	S.M.U. PLATAFORMA: Salario y nuevas normas jurídicas.	7) PARO general nacional de 24 horas con atención en Salud Pública y Mutualistas con guardia. Partes Ilegibles
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: Seguridad e Higiene.	8) PARO de 3 hrs. y media por turno: 09.00´a 12.30; de 15.00´a 18.30´y en los turnos generales será de 12.00´a 15.30.

004

9003725

DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLATAFORMA: Pago en fecha de los haberes.	9) PARO de 24 hrs.
ESCUELA INTEGRAL HEBREO-URUGUAYA.	PLATAFORMA: Salario.	10) PARO de 24 horas decretado en asamblea en el día de ayer. J.B. Lamas 2841.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: Aumento al 1/6 superior al 15% y pago normal de hora extra.	11) Continúa la medida de PARO de ½ hora por turnoen forma sorpresiva. Hora 10.00´reunión del Sindicato con el PIT/CNT.
ASOC.CRIS.JOVENES.	A.C.J.	12) Finaliza hoy hora 10.00´el paro de 72 horas. PLATAFORMA: Reintegro 10 despedidos y salario.
		MOVILIZACIONES PARA EL 03/08/90.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA: Salario	1) Hora 10.00´reunión de la mesa ejecutiva de la FOT en el local de Luis A. de Herrera y Labandeira para tratar su plan de movilizaciones.
CIDA S.A.	S.U.O. PLATAFORMA: Salario, reintegro de despedido en COT y préstamo del BROU.	2) Hora 11.00´asamblea general en local de CONAPROLE (Suarez y Agraciada).
		MOVILIZACIONES PARA EL 04/08/90.
CLINEROS.	F.O.E.M.Y.A. PLATAFORMA: Salario y categorización.	1) Hora 14.30´Reunión del Plenario Nacional de Delegados en su local de Agraciada 2439.

9003725

I.213.-

Montevideo, agosto 3 de 1990 1/4

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: Chiavari Nro.2665; [illegible] despidos y sanciones dispuestos por la [illegible], los operarios se encuentran movilizados, habiéndose adoptado como medida de lucha, la nó realización de horas extras, hasta la realización de una nueva Asamblea.-

[illegible] S.A.: Ramón Marquez Nro.3222; Prosiguen los paros de 15 minutos por Turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

[illegible]: Fraternidad Nro.3934; La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando; levantándose el conflicto // cuando se logre el acuerdo tripartito en lo referente a los nuevos convenios.-

[illegible]: En el día de ayer entre las 10.00' y las 17.30' unas 500 personas se concentraron frente a la Cámara de Industria,-Avda. del Libertador y Galicia-, instalando un campamento, donde lucía / un Pabellón Nacional y banderas del gremios, al igual que pancartas alusivas a la movilización. El próximo 7/VIII/ se realizara / un paro de actividades entre las 11.00' y las 17.00' horas con // Asamblea a la hora 12.00' en el Club Albatros, a fin de tratar // nuevas medidas de lucha.-

[illegible]

[illegible]: Para el 7/VIII/ entre las 14.00' y las // 18.00' horas, está prevista una concentración en El Gaucho y posterior marcha hacia las patronales.-

[illegible]

[illegible]: el 7/VIII/ se efectuará una Asamblea General a fin de tratar entre otras cosas; Mejoras salariales; Defensa de las fuentes de trabajo, por reducción en las // plantas de [illegible] y [illegible].-

[illegible]

[illegible]: El 4/VIII/ a partir de las 14.30' horas se reune el Plenario Nal. de Delegados, en el / local de la Federación,-Avda. Agraciada Nro.2439-, donde se evaluará la situación del gremio.-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer se trabajó en forma normal, habiéndose realizado en la noche del 1/VIII/ una reunión de delegados, para tratar la propuesta patronal. Se destaca que por resolución de los Directorios, la Cámara de Clearing no trabajó.-

[illegible]

[illegible]: Prosiguen los paros de media hora por Turno, en forma // sorpresiva y escalonada, al no haberse arribado a un acuerdo con la patronal y el [illegible].-

[illegible]: Finalizado el paro de 72 horas, el personal se mantiene en conflicto por el reintegro de diez cobradores despedidos, salario y trabajo.-

2)- [illegible]

[illegible]: [illegible] realizada el 1/VIII/, donde se [illegible], fuentes de trabajo y contra las privatizaciones, la parte sindical [illegible] el aumento / en la cuota mensual para solventar los gastos de [illegible].-

PARTES ILEGIBLES

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Paso a archivo - Dpto. I - Militar
Nº. de [illegible] 9003726

Dpto. I Militar | 53

ASOC. DE DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA; En la fecha está previsto un paro de una hora por turno. El primer Ciclo lo efectuará a / última hora, en tanto que el 2do.Ciclo lo hará a 3ra. hora.-

ASOC. DE [illegible]; El 6/VIII/ realizará una Asamblea en el local de la calle Maldonado Nro.1170 a fin de tratar los siguientes temas; Aprobación del Informe presentado por "auxiliares de Escuelas"; Formación de Comisión de Disciplina y Propuestas de presupuesto a presentar en el Consejo de Enseñanza Primaria, COLICEN y Ministerio de Educación y Cultura.-

INDUSTRIA GRAFICA [illegible]
[illegible]; -EL DIA- En el día de ayer se realizaó una Asamblea, donde se ratificó la plataforma reivindicativa, donde se destacan; // "Por la rehabilitación de los funcionarios enviados al Seguro de / Paro- Por la recapitalización de la Empresa- Por los derechos jubilatorios de aquellas personas enviadas al Seguro de Paro, a dos meses del retiro,- de 500 funcionarios, 110 al Seguro de Paro-. En caso de no arribarse a un acuerdo, se realizará un paro general en la Prensa Escrita, volanteadas barriales y recolección de comestibles, para la canasta familiar destina, a los funcionarios enviados al Seguro de Paro. Se destaca la aprobación de un paro por tiempo indeterminado desde hoy y reunión con el S.A.G. y la A.P.U., en hora / a determinar.-

[illegible]
C.N.D.A.: CONSTANCIA: En la fecha a la hora 07.00' los empleados iniciaron un paro por los conflictos que está afrontando la Empresa. En el turno matutino se resolverá si la medida se prolonga o si / se inicia una ocupación. Los Sectores mas reclamantes en las medidas de fuerza son Talleres y Comería. A la hora 11.00' se efectuará una Asamblea en el local de la Avda.Agraciada y Suarez, donde / se tratará en tema de la ocupación.-

[illegible]
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: A la hora 09.00' comenzó el paro con concentración en la Avda. San Martin y Vilardebó, integrando la caravana que se dirigió al Palacio Sudamérica unos 11 omnibus y varios camiones, participando de la misma las Delegaciones del Interior.

A la hora 12.00' dió comienzo la Asamblea General que finalizó a las 18.30' y que contó con una asistencia aproximada a las 800 personas/ habiéndose aprobado; Proponer a la Mesa Representativa del PIT.CNT un paro de 48 horas, instrumentar nuevas medidas contra el Proyecto de Privatización; Iniciar una campaña informativa, destinada a los usuarios, para difundir la posición del gremio.-

ASOC. DE FUNCIONARIOS DEL CARRU; Sus empleados aprobaron en Asamblea la realización de un paro de 48 horas para el 15 y 16/VIII/, en el marco de un amplio paln de movilizaciones, que tiene como objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las / autoridades de la Institución. El próximo 8/VIII/ se realizarán paros de dos horas por Turno, con concentración frente a los Sanatorios y Policlínicas de Avda. Agraciada y Valentín Gomez.-
[illegible]; Solo los "servicios de emergencia" se // atienden desde la pasada medianoche en todo el país, en el marco de paro de 24 horas, realizado en la jornada anterior. La situación / del gremio es considerada como insostenible, fundamentalmente en lo que respecta al tema salarial.-

[illegible]

002

9003726

(PARTES ILEGIBLES)

P.N.D. 215/3/8/90

VARIOS.-

1)-ATENTADO CON LESIONADO: A la hora 20.30 del día 1/8 denunció en la Secc. 17a., el Sr. Isaac Ruben REYES BENTANCOR, oriental de 44 años,- casado, conductor del ómnibus de CUTCSA Mat.40587, recorrido 275, que momentos antes conducía el rodado con destino a Ciudadela por Cno. — Mendoza y al llegar a la intersección con Cno. La Abeja, desconocidos le arrojaron una piedra que hizo impacto en el parabrisas delantero - golpeándole a su vez en la cabeza. Conducido al BSE presentó trauma— tirmo de cráneo y erosiones en región frontal. No avaluó los daños y- la mencionada Seccional realiza averiguaciones.-

---

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-Ampliando lo informado ayer con referencia a las detenciones de — Adrián Favio PINKUS BANEVUR y otros, es de significar que en el día— de ayer prestaron declaración en el Juzgado en lo Penal de 1er. Turno disponiendo el Magistrado que Gabriel Marcelo PINKUS BANEVUR recupere se la libertad y que Adrián Pinkus y Celia Vallejo Mendez mantuvieran situación y hoy fueran conducidos nuevamente a la hora 12.00.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre el detenido Gustavo RAYMONDO CABRERA, se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 5to. - Turno, quién dispuso que fuera conducido a declarar. Posteriormente - el Magistrado dispuso que fuese puesto en libertad.-

3)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la deten — ción de Mauro ROMERO FALERO y otros, es de significar que con las correspondientes órdenes de allanamiento se inspeccionó el domicilio de- Ricardo CASTILLO FERNANDEZ sito en Dulcinea Nro. 3066, no registrándo se novedades. También se inspeccionó el domicilio de Gustavo CALCE — RONCO, oriental de 30 años, casado,-mencionado por los detenidos y sito en Asamblea Nro. 4425, no registrándose novedades, procediéndose a la detención de esta persona; también se inspeccionaron los domici — lios de Raúl SOTTO y Emilio MARTINEZ BARONE no registrándose novedades. Posteriormente se inspeccionó la finca de Constitución No. 2510,- donde en una mesa de luz se incautó un "rawbl" de cocaína, procediéndose a la detención de Gustavo Omar NOCENTI, oriental de 29 años, soltero. También fueron detenidos Ricardo CALCE RONCO, oriental de 30 a— ños, casado y Miguel BARBATTI DUTRA, oriental de 33 años, divorciado, los que eran mencionados por los restantes detenidos. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 1er. Turno, dispuso que todos los detenidos mantuvieran situación y hoy a la hora 13.00 fueran conducidos a declarar.-

4)-DETENIDO E INCAUTACION DE MARIHUANA Y COCAINA: En horas de la tar- de de ayer fue detenido en la intersección de Mercedes y Rio Negro, la persona Pablo Leonardo BIANCHINI LECUORI, oriental de 23 años, soltero, con antecedentes por consumo y venta de drogas. Al mismo se le incautó dentro de un bolso que portaba tres paquetes conteniendo 265 — gramos de marihuana y 8 "papelos" de cocaína. El mismo viene siendo - indagado al respecto.-

---

9003726

003

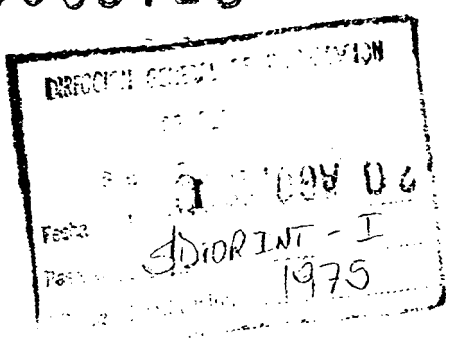

03 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: Aumento salarial 1/6 superior al 15%.	1) Continúan llevñadose a cabo paros de ½ hora por turno encadenados y en forma sorpresiva, al nó haberse llegado a un acuerdo. Hora 09.00´reunión del Consejo Nacional de Delegados en el local de Suarez y Agraciada, donde se informará a todos los delegados de la situación actual.
DOCENTES SEGUNDARIA.	A.D.E.S. Pago de haberes en fecha.	2) PARO de 1 hora por turno a los efectos de discutír las futuras movilizaciones en el primer ciclo se parará en la última hora de cada turno y en el segundo ciclo lo hará en la tercera hora.
BANCA PRIVADA.	A.E.B.U. PLATAFORMA: Reintegro de 4 ex-empleados de Hispano_ américa y renovación de convenio colectivo.	3) Hora 17.00´reunión de AEBU con ABU en el local de AEBU (Camacuá y Reconquista) para continúar las negociaciones.
NDA S.A.	S.U.O. PLATAFORMA: Refinanciación de la deuda con el BROU.	4) PARO apartír de la hora 07.00´con asamblea general a la hora 11.00´en el local de CONAPROLE, Suarez y Agraciada.
EL DIA.	A.P.U.-S.A.G. PLATAFORMA: Reintegro de enviados al Seguro de Paro	5) PARO por tiempo indeterminado, en hora a determinar reunión con las gremiales SAG y APU, hoy no se editó.
COURTIFRANCE.	U.O.C. PLATAFORMA: Reapertura de la empresa	6) Hora 12.30´serán recibidos los dirigentes gremiales en el MTSS para tratar situacion de LOCK OUT, José Llupes 5077.
		MOVILIZACIONES PARA EL 04/08/90.
MUEBLEROS.	F.O.E.M.Y.A. PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo.	1) Plenario de Delegados en el local de la Federación hora 14.30´Agraciada 2439, donde se evaluará situación del gremio.
		MOVILIZACIONES PARA EL 05/08/90
		SIN NOVEDAD.

9003726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 AGO. 1990
Pase a archivo Secretaría - Militar
Nº de Orden 9003727

P.216/990.- Montevideo, 4 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chinavari Nro. 2065): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiéndose adoptado como medida de lucha, la no realización de horas extras,hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Prosiguen con los paros de 15 - minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre el acuerdo tripartito en los referente a los nuevos convenios.-

UNTARA(Luis A. de Herrera Nro. 1972): El día 7 de los corrientes se efectuará paro de 11.00 a 17.00 horas, con asamblea a la hora 12.00- en el Club Albatros, para adoptar nuevas medidas de lucha.-

b)-Industria de la Bebida.-

FOEB: A la hora 12.00 del día de ayer, desde la Planta PILSEN partieron en manifestación unas 200 personas, las que portaban banderas de la FOEB, y entonaban cánticos contra las medidas económicas del Gobierno. Tomaron por Paraguay, Avda. Agraciada y Gral. Aguilar hasta- Radio Sarandí y Canal 12 de TV. Posteriormente tomaron por Zapicán,- Entre Ríos hasta su lugar de trabajo, donde arribaron a las 12.30 horas.-Se de significar que este gremio el día 7 de los ctes., efectuará una asamblea general para tratar: 1)-Mejoras salariales; 2)-Defensa de las fuentes de trabajo, etc.-

c)-Industria Molinera.-

FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: A la hora 14.30 del- día de hoy se reune el Plenario Nacional de Delegados en el local de la Federación sito en Agraciada Nro. 2439, donde se evaluará la situación del gremio.-

d)-Industria del Cuero.-

CURTIEMBRE: A raíz de un conflicto iniciado el 9 de julio ppdo., la patronal cerró la fábrica el día 11, dando por cesantes a 92 obreros contratados, y a 11 efectivos que fueron enviados al Seguro de Paro. Los obreros instalaron una olla sindical frente a la planta,aguardán dos resultados por las tratativas a nivel del MTSS.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE ONDA: En la asamblea realizada en el día de ayer, que- finalizó a la hora 17.00 se resolvió: 1)-El día 6/8 se instalará un- "cantón" integrado por todos los empleados sobre la Plaza de Cagancha; 2)-El día 8/8 ocupación total de los lugares de trabajo hasta - la hora 12.00 del día siguiente, a su vez, al levantar la ocupación- se adhieren al paro de 24 horas decretado por la PIT; 3)-El 10/8 a - la hora 10.00 se reunirán nuevamente en asamblea en lugar a confirmar.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación decidió convocar a un paro general del sector por 24 horas, para el día 9 de los corrientes, en apoyo a la situación de los obreros de ONDA.-

f)-Industria Lácteas.-

CONAPROLE: En la tarde del día de ayer, en la sede del MTSS., se realizó una reunión tripartita, que finalizó a la hora 21.00, sin llegarse a un acuerdo. La empresa solicitó un compás de espera en las- medidas de lucha, obteniendo una respuesta negativa por parte de los agremiados, fijándose una nueva reunión para el 8/8, manteniéndose- las medidas adoptadas(paros de media hora por turno).-

g)-Salud Privada. 0015 9003727

CIMA-MEMA: En el día de ayer a la hora 12.00, en el local del Sana (Poco legible) ../-

torio España, se realizó una asamblea informativa, donde se trataron los siguientes temas: 1)-Informe al MTSS.,plazos convenidos para equiparación salarial; 2)-Descuento por paro; 3)-Estatutos y elecciones; 4)-Actividad social.-

ARCASEU: Los empleados del CASEU aprobaron en asamblea, la realización de un paro por 48 horas los días 15 y 16 de los ctes., en el marco de un amplio plan de movilizaciones, que tiene por objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las autoridades y al Directorio de la institución. El día 8/8 se realizarán paros de 2 horas por turno, con concentración frente a sanatorios y policlínicas de Avda. Agraciada y Valentín Gomez. El 15/8 a la hora 10.00 se realizará una nueva asamblea en la que se evaluará la situación y determinarán las futuras instancias gremiales. El 16/8 se llevará a cabo una asamblea abierta en el local de Asilo Nro. 3336, con participación de abonados, afiliaciones colectivas y médicos. Reclaman defensa de la fuente de trabajo,salario y cambio de régimen de los libres.-

h)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: El día 17/8 a la hora 18.30 se realizará la "MARCHA DE LOS PARAGUAS-POR LOS SIN TECHO". Cada integrante portará un paraguas simbolizando techos, desde el Palacio Legislativo hasta el BHU, con parte oratoria y posible concurrencia también al Ministerio de Vivienda El día 26/8 se realizarán 5 cabildos abiertos en Montevideo y en cada Departamento del interior, realizándose juegos, canto popular,con parte oratoria al final o mesa redonda. Del 3 al 14/9 entre las 1500 y 1700 horas, concurrirán al BHU los integrantes de dos cooperativas acompañados por sus familiares, a fin de lograr audiencia con el Directorio. En caso de lograrlo, concurrirán dos integrantes de las cooperativas que lo lograron y un dirigente del FUCVAM.-

i)-Industria Gráfica.-

SIND. ARTES GRAFICAS: Está previsto para el 7/8 un paro de 14.00 a 18.00 horas, con concentración a la hora 15.00 frente a El Gaucho,con posterior marcha hacia las respectivas patronales, dentro del plan de movilizaciones que vienen realizando.-

DIARIO "EL DIA": Este matutino en el día de hoy salió a la venta en edición de emergencia, trabajando personal jerárquico y algunos empleados. El conflicto en esta empresa se mantiene en todos sus términos. En horas de la noche de ayer, frente al local de este diario,se encontraban unas 30 personas, batiendo palmas, entonando cánticos y entregando volantes, mientras que por intermedio de un megáfono exigían el pago de sus haberes. Los concentrados se retiraron pacíficamente a la hora 00.25.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: Esta Asociación llamó a asamblea general para el día 6/8, en el local de la FUM sito en Maldonado Nro.-1170, donde se tratarán los siguientes temas: 1)-Aprobación del informe presentado por auxiliares de escuelas; 2)-Formación de Comisión de disciplina; 3)-Propuestas de presupuesto a presentar en el Consejo de Enseñanza Primaria, CODICEN y M.E.C.-

---

002

9003727

Poco legible.

PND 26/4/8/90

III)-VARIOS.-

1)-AMENAZA DE BOMBA: A la hora 13.00 del día de ayer, se recibió una llamada telefónica en la Escuela Pública Nro. 94 sita en Durazno No. 1331, donde una voz masculina expresó que se había colocado una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y DNB., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

2)-AMENAZA DE BOMBA: En la tarde de ayer se recibió una llamada telefónica en el Liceo Nro. 5 sito en Durazno Nro. 1328, donde una voz masculina dijo que se había colocado una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

3)-REVISACION DE BULTOS CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: A la hora 09.30 de ayer, en el local de la DNA del Puerto de Montevideo, un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un representante de la Embajada de la URSS., procedieron a la revisación de una caja con destino a esa Embajada, la que contenía artículos del hogar varios, siendo entregada al representante Diplomático.

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-PROCESAMIENTO: Ampliando lo informado ayer, sobre Adrián Fabio PINKUS BANSVUR y Celia VALLEJO MENDEZ, es de significar que el Sr. Juez en lo Penal de 1er. Turno, dispuso que PINKUS fuera procesado con prisión por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", mientras que la mujer recuperase la libertad y puesta a disposición de Toxicomanías.-

2)-PROCESAMIENTOS: Ampliando lo informado ayer sobre las personas Ricardo Aurelio CASTILLO FERNANDEZ y otros, a la hora 12.00 fueron conducidos a declarar al Juzgado en lo Penal de 1er. Turno, disponiendo el Magistrado que CASTILLO FERNANDEZ y Mauro ROMERO VALERO fueran procesados con prisión por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", libertad difinitiva para los restantes y puestos a disposición de Toxicomanías.-

3)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre la persona Pablo Leonardo BIANCHINI LECUORI, el mismo al ser indagado dijo que le ha vendido drogas a muchas personas. En base a ello se procedió a la detención de: Eduardo José VENTURA PEISOTO, oriental de 22 años, soltero; Germán Manuel ACOSTA CORDERO, oriental de 33 años, soltero; Rodrigo Guzmán PONCE DE LEON BRITO DEL PINO, oriental de 25 años, casado; Federico Guzmán PONCE DE LEON BRITO DEL PINO, oriental de 22 años, soltero; Horacio Robert ELGARTE, oriental de 23 años, soltero; Juan Pablo ESPASANDIN PONCE DE LEON, oriental de 25 años, soltero; Enrique GIBBS ARGIROFFO, oriental de 29 años, casado y Alejandro Raúl SONTAVO BORRELI, oriental de 30 años, casado. Todos aceptaron haberle comprado drogas a BIANCHINI. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a declarar mañana a la hora 08.00.-

4)-DETENIDO Y LIBERTAD: A la hora 07.00 de ayer registró entrada Sergio Raúl MARTINEZ CANCELA, oriental de 19 años, soltero. Dicha persona ofrecía a la venta anfetaminas a un precio de N$. 5.000.-Fue visto por un médico del SAB, quién diagnosticó aliento alcohólico. Indagado dijo que molía aspirinas y la ofrecía a la venta como anfetaminas. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad.-

5)-DETENIDOS: Fueron detenidos en San Salvador y Eduardo Acevedo en momentos que fumaban marihuana, Eduardo Fidel GONZALEZ GARCILAZO, de 29 años y Daniel Hugo GIACCOBASSO CENTURION de 23 años, los que vienen siendo indagados.-

Poco legible

9003727

04 D E AGOSTO D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
MOLINEROS.	F.O.E.M.Y.A. PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo.	1) Plenario de Delegados en el local de la Federación hora 14.30 Agraciada 2439, donde se evaluará situación. del gremio.
CONAPROLE.	A.D.E.O. PLATAFORMA: Aumento salario al 1/6 superior al 15 .	2) Continúan con paros sorpresivos de 1 /2 por turno.
EL DIA.	A.P.U.- S.A.G. PLATAFORMA: Reintegro de enviados al Seguro de Paro.	3) PARO: por tiempo indeterminado, hoy a las 18 Hs. habrá una nueva Asamblea. En la cual se tratará reivindicaciones planteadas. (Local a confirmar).
MUNICIPALES	F.N.M.(FEDERACION NACIONAL DE MUNICIPALES). PLATAFORMA: Válida para las Int. del Int. solamente.=	4)A partir de las 09.00 horas, se realiza en el local de A.D.E.O.M., una reunión de la F.N.M., la cual tratará, el tema aumento salarial (recuperación superior al 15 %) de las comunas del interior). La misma EXCLUYE a Montevideo. Se señala que preside la misma el presidente de A.D.E.O.M..
TRANSPORTE	S.U.O. (Sindicato Unico de Cnda). PLATAFORMA: Salario Fuente de trabajo. Por desfinanciación de laempresa.	5) Continúan las medidas de lucha, hasta tanto la asamblea resuelva lo planteado de acuerdo a la asistencia que el Estado podría brindar a la empresa, para el reflotamiento de la empresa y para mantener la fuente de trabajo.=
METALURGICOS	STRONG=U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: Por salario. Conflicto creado por disminución de horas de trab.	6)La planta de la empresa fue ocupada luego de casi dos meses de huelga, suscitándose el problema, porque la empresa por razones religiosas, suspende la producción el día viernes al atardecer, lo cual da 32 horas de trabajo semanales en lugar de las48 reglamentarias.=

9003727

04 D E AGOSTO , D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA DE MAÑANA. 05/08/990.
		SIN NOVEDAD.
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA 06/08/990.
ONDA S.A.	S.U.O.	1)En el dia de la fecha a la hora 19.00, en el MTSS., se llevara a cabo el acuerdo concertado berbalmente.
ENSEÑANSA	A.FU.PRIM.	2) Se reunen en asamblea en el local de fum sito en Maldonado 1170, (hora a confirmar)

PLATAFORMA: REFINANCIACION de la deuda con el BROU.

PLATAFORMA: Formacion de comicion de diciplina. Propuestas de presupuestos a presentar en el consejo de enseñansa primaria, CODICEN? yMEC.

9003727

005/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo Fotocopia Informe
Nº. de Orden 003728

F.217/990.- Montevideo, 5 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiéndose adoptado como medida de lucha, la no realización de horas extras, hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-
ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Prosiguen con los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-
JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre el acuerdo tripartito en lo referente a los nuevos convenios.-
UNIMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): El día 7 de los ctes., se efectuará paro de 11.00 a 17.00 horas, con asamblea a las 12.00 horas en el Club Albatros, para adoptar nuevas medidas de lucha.-
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto en esta fábrica se inició el día 15 de junio ppdo., como consecuencia de la detención, por razones religiosas de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica en el día de ayer, luego de 75 días de huelga. Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían trabajar semanalmente, expresando una fuente gremial, que los obreros respetan las creencias religiosas de la patronal, pero deben defender su derecho al trabajo.-

b)-Industria Gráfica.-
SIND. ARTES GRAFICAS: Está previsto para el día 7/8 un paro de 14.00 a 18.00 horas, con concentración a la hora 15.00 frente a El Gaucho, con posterior marcha hacia las respectivas patronales.-
DIARIO "EL DIA": Prosigue el conflicto en forma incambiada, no obstante ello, el mencionado matutino salió en la fecha en edición de emergencia.-

c)-Industria de la Bebida.-
FOEB: Se prevé para el día 7/8, en lugar y hora a confirmar, una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales y defensa de las fuentes de trabajo.-

d)-Industria del Cuero.-
CURTIEMBRE(José Llupes Nro. 5077): A raíz del conflicto iniciado el 9 de julio ppdo., la empresa cerró sus puertas el día 11, y dejó cesantes a 92 obreros contratados así como a 11 efectivos, enviando al Seguro de Paro el resto. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados por las tratativas a nivel del MTSS.-

e)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE CNDA: En la asamblea realizada el 3/8 se resolvió: En el día de mañana se instalará un "cantón" integrado por todos los empleados en la Plaza de Gaganchа. El día 8/8, ocupación total de los lugares de trabajo hasta la hora 12.00 del día 9/8, a la vez al levantar la ocupación se adhieren al paro de 24 horas decretado por la FOT. El día 10/8 a la hora 10.00 se reunirán nuevamente en asamblea en hora a confirmar, solicitando el apoyo del PIT CNT.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación ha decidido convocar a un paro general de 24 horas en el sector, para el día 9/8 en apoyo a la situación de los obreros de CNDA.-

f)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Prosigue el conflicto, realizándose paros de media hora por turno. El día 8/8 habrá una nueva reunión tripartita en el MTSS.-

Poco legible

003728

..//--

..//-

g)-Salud Privada.-

AFCASMU: Los empleados del CASMU aprobaron en asamblea, la realiza ción de un paro de 48 horas para los días 15 y 16/8, en el marco - de un amplio plan de movilizaciones, que tiene por objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las autoridades y al Directorio de la institución. El 8/8 se realizarán paros de 2 horas por turno, con concentración en los diferentes centros asistenciales del CASMU; el 15/8 a la hora 10.00 se realizará una nueva asamblea en la que se evaluará la situación y determinarán futuras instancias gremiales; el 16/8 se llevará a cabo una asamblea abierta en el local de Asilo Nro. 3336, con participación de abonados, afiliaciones colectivas y médicos. Reclaman, defensa de la fuente de trabajo, salario y cambio de régimen de los libres

h)-Industria Molinera.-

FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: En el día de ayer a la hora 14.30 se reunió en el local de Agraciada Nro. 2439, el Plenario Nacional de Delegados, evaluando la situación del gremio, teniendo como plataforma: Salarios y fuentes de trabajo.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: Esta Asociación llamó a asamblea - general para el día de mañana en el local del FUM sito en Maldonado Nro. 1170, donde se tratarán los siguientes temas:Aprobación - del informe presentado por auxiliares de escuelas; formación de la Comisión de Disciplina y propuestas de presupuesto a presentar en el Consejo de Enseñanza Primaria, CODICEN Y ANEP.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-

SIND. AUTONOMO DE ESTIBADORES DEL URUGUAY: El día 7/8 realizarán - una movilización diferente a la prevista. Llegarán delegados del - interior en ómnibus de línea; próximo a la hora 11.00 realizan un acto en Yacaré y Piedras el que contará con parte oratoria. Luego del acto se hará una recorrida a pié por toda la zona portuaria, regresando al local del sindicato de ANDU. Posteriormente, en horas de la tarde concurrirán al Parlamento donde mantendrán una entrevista con la Comisión Laboral.Se adhirieron a este acto la Intergremial Marítima, el SUANP y SUTMA.-

SUANP: Estos agremiados han decidido concurrir en adhesión con los estibadores al acto que se realizará mañana a la hora 11.00 en la intersección de Yacaré y Piedras.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

ADEOM: Una fuente gremial manifestó que en el local gremial sito en Canelones Nro. 1330, se reunió el Consejo Federal de la Federación Nacional de Municipales, analizando la 2da. Jornada Nacional de Protesta, posiblemente para el 8/8/90. Además se analizaran - tres puntos de la plataforma que son: Contra el 15% de aumento salarial; Rechazo al proyecto de Ley de Servicios Personales de la - Administración Pública; por sanción de presupuestos justos.-

---

0003728

(Poco legible)

PND. 27/5/8/90

III)-Varios.-

1)-ATENTADO: A la hora 22.00 de ayer, denunció en Secc. 16a. el Soldado de 1ra. Cls. Baldomir SOSA CAETANO, oriental de 30 años, soltero,- domiciliado en Aparicio Saravia Nro. 2608, que presta servicios en el Polígono de Tiro, que al llegar a su domicilio comprobó que desconocidos habían prendido fuego a ropas de su propiedad, las que fueron rociadas con combustible, notando que le habían hurtado ropas militares La mencionada Seccional realiza averiguaciones al respecto.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre Pablo Leonardo BIANCHINI LEGUORI y otros, es de significar que también fue detenida- Andrea Laura BRUN GAA, oriental de 22 años, casada, la que fue conducida a declarar junto a los restantes detenidos al Juzgado en lo Penal de 7mo. Turno. Posteriormente el Magistrado dispuso que Pablo Leonardo BIANCHINI LEGUORI; Federico Gastón PONCE DE LEON BRITO DEL PINO; Rodrigo G zman PONCE DE LEON BRITO DEL PINO y Juan Pablo ESPASANDIN PONCE DE LEON, fueran procesados con prisión por "REITERADOS DELITOS DE SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES y a disposición de Toxicomanías. Que los restantes recuperasen la libertad y también puestos a disposición de Toxicomanías.-

RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer, sobre las detenciones de Daniel GIACOBASSO y Eduardo GONZALEZ, es de significar que indagados negaron estar fumando marihuana, que fumaban tabaco. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que fueran puestos en libertad y citados para Toxicomanías.-

DETENIDO E INCAUTACION DE MARIHUANA: A la hora 17.00 de ayer registró entrada Martín PETERS MORCHISON, argentino de 26 años, soltero. El mismo fue detenido luego que protagonizara un accidente de tránsito.- Al serle revisado el rodado en que viajaba, se incautó marihuana como para armar unos 30 cigarrillos. Viene siendo indagado al respecto.-

DETENIDO E INCAUTACION DE MARIHUANA: A la hora 19.45 de ayer, fue detenido en Gutierrez Ruiz y Durazno, Leonardo Marcelo ACEVEDO URES, oriental de 23 años, soltero, a quién se le incautó marihuana como para armar tres cigarrillos. Dijo que la droga se la adquirió a una persona que conoce como "Roberto". Se prosiguen averiguaciones.-

DETENIDO E INCAUTACION DE MARIHUANA: En la tarde de ayer en la intersección de Berro y Barreiro fue detenido Luis Eduardo LACAÑO ZEPEDEO, oriental de 29 años, soltero, el que tenía en su poder marihuana como para armar trew cigarrillos. Junto a éste fue detenido Gustavo CASANOVA AGUIRRE, oriental de 29 años, soltero, el que es acusado por el menor Miguel Muhletaler de 16 años, como vendedor de cocaína. Se prosiguen averiguaciones.-

Poco LEGIBLE

9003728

003/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE [illegible]
Fecha 20 AGO. 1990
Pase a SDTOR INT - I
1977

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo Secretaría - Opto. II
Nº. de Orden 0003729

1/5

A.218/990.- Montevideo, 6 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GENERAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiéndose adoptado como medida de lucha, la no realización de horas extras,hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Prosiguen con los pares de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALALIN(Fraternidad Nro. 1934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre el acuerdo tripartito en lo referente a los nuevos convenios.-

UNEMAT(Luis A. de Herrera Nro. 3272): En el día de mañana se efectuará paro de 11.00 a 17.00 horas, con asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, para adopter nuevas medidas de lucha.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto en esta fábrica se inició el 15 de junio pdo., como consecuencia de la detención, por razones religiosas, de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica el día 4, luego de 75 días de huelga. Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían cumplir semanalmente, expresando una fuente gremial, que los obreros respetan las creencias religiosas de la patronal, pero deben defender su derecho al trabajo.-

b)-Industria Gráfica.-

SIND. ARTES GRAFICAS: Está previsto para el día de mañana un paro de 14.00 a 18.00 horas, con concentración a la hora 15.00 frente a El Gaucho, con posterior marcha hacia las respectivas patronales.-

DIARIO "EL DIA": Prosigue el conflicto en forma incambiada, no obstante ello, el mencionado matutino viene saliendo en edición de emergencia.-

c)-Industria de la Bebida.-

FOEB: Se prevé para el día de mañana, en lugar y hora a confirmar, una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales; Defensa de la fuente de trabajo.-

d)-Industria del Cuero.-

CURTIEMBRE(José Llupes Nro. 2977): A raíz del conflicto iniciado el 9 de junio pdo., la empresa cerró sus puertas el día 11 y dejó cesantes a 92 obreros contratados, así como a 11 efectivos, enviando al resto al Seguro de Paro. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados por las tratativas a nivel del MTSS.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE CHIA: En la asamblea realizada el 3/8 se resolvió:En el día de hoy se instalará un "cantón" integrado por todos los empleados en la Plaza de Goganoha. El día 8 habrá ocupación total de los lugares de trabajo hasta la hora 12.00 del día 9, a la vez, al levantar la ocupación se adhieren al paro de 24 horas decretado por la PIT. El día 10 a la hora 10.00 se reunirán nuevamente en asamblea en hora a confirmar, solicitando el apoyo del PIT CNT.-

F.O. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación ha decidddo convocar a un paro general de 24 horas en el sector, para el día 9/8 en apoyo a la situación de los obreros de CHIA.-

f)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Prosigue el conflicto, realizándose paros de media hora por turno. El día 8/8 habrá una nueva reunión tripartita en el MTSS.

Poco legible

..//-

g)-Salud Privada.-

AFCASMU: Los empleados del CASMU aprobaron en asamblea, la realización de un paro de 48 horas para el 15 y 16 de los ctes., en el marco de un amplio plan de movilizaciones, que tiene por objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las autoridades y al Directorio de la institución. El día 8/8 se realizarán paros de 2 horas por turno, con concentración en los diferentes centros asistenciales del SMU. El 15/8 a la hora 10.00 se realizará una nueva asamblea en la que se evaluará la situación y determinará futuras instancias gremiales. El 16/8 se llevará a cabo una asamblea abierta en el local de Asilo Nro. 3336, con participación de abonados, afiliaciones colectivas y médicos.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: Esta Asociación llamó a asamblea general para el día de hoy en el local de la FUM sito en Maldonado No. 1170, donde se tratarán los siguientes temas: Aprobación del informe presentado por auxiliares de escuelas, formación de la Comisión de Disciplina u propuestas de presupuesto a presentar ante el Consejo de Enseñanza Primaria, CODICEN y MEC.-

---

002 9003729

Poco legible

P.N.D. 218/6/8/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
ALLANAMIENTO-RESOLUCION JUDICIAL

Ampliando el P. del día de ayer, con la respectiva órden Judicial se concurrió al domicilio del detenido, Luis Eduardo LACAÑO, / donde en presencia del mismo se incautó dentro de un cenicero restos de cigarrillos de marihuana. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. // Inst. en lo Penal de 7mo.Turno dispuso que fuera conducido en la fecha a su despacho. Por otra parte indagado Gustavo CASONOVA negó las imputaciones del menor Miguel MUSKETALBER. Con la respectiva órden / Judicial se realizó una inspección en su domicilio, incautándose una colilla de cigarrillo de marihuana. Enterado el señor Juez Ltdo. actuante dispuso que en la fecha fuera conducido a su despacho, citándose para la misma a los denunciantes.-

INCAUTACION DE MARIHUANA-DETENIDA

En base a las declaraciones del detenido Leonardo ACEVEDO URES y con la respectiva órden Judicial se concurrió a la finca ubicada en Gutierrez Ruiz Nro.1101, domicilio de Roberto Mario ECHAVARRIA // CORONEL, de 26 años, donde se incautó 22 "palancas de marihuana" con unos tres o cuatro cigarrillos cada una, por lo que se procedió a / su detención y traslado. Se hace constar que esta persona a raíz de unos cortes que se efectuó en su puño izquierdo, debieron solicitarse los servicios del S.A.E., del MEP., concurriendo la Dra.Mele que /// diagnostico, "erosiones múltiples en puño izquierdo superficiales". Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo./ Turno, dispuso que ambos detenidos en la fecha fueran conducidos a su despacho.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo / Penal de 7mo.Turno, el detenido Martin ZETE [illegible] fue remitido con prisión por "Tenencia de Estupefacientes-Art.35 de la Ley14.294".-

003

9003729

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
Fecha de [illegible]
Pasa a S/DIOR INT - I
Nº de [illegible] 1978

06 de AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
ONDA S.A.	S.U.C. PLATAFORMA: Refinanciación de la deuda con el B.R.U.	1) Por resolución de la Asamblea realizada el día 03 de agosto en el día de la fecha se realizará un cantón integrado por todos los empleados sobre la Plaza Cagancha. A la hora 19;00 se reunirán en el M.T.S.S.
RETARIA.	A.F.U. RTU. PLATAFORMA: resupuesto y creación de la Comisión de Disciplina.	2) Realizarán en el día de la fecha una Asamblea en el local de F.U.N cité en Maldonado 1170.
BEBIDA	F.O.E.B PLATAFORMA: Salarios y Fuentes de trabajo.	3)Hora 09:30 asamblea General en el Palacio Sud America con paro desde la Hora 03:00 hasta que de finalización la Asamblea. Dicha Asamblea es de caracter Nacional ya que en el Interior se realiza paro de 24 horas.
BANCA PRIVADA.	A.E.B.U. PLATAFORMA: Reintegro de 4 ex-empleados de Hispano/ América y renovación de convenio colectivo.	4) Hoy hora a determinar nueva reunión entre ADEU, ADU, M.T.S.S.
CONAPROLE	A.O.E.C. PLATAFORMA. Aumento de Salario al 1/6 superior al 15%.	5) Paro de 1/2 hora por turno encadenados y en forma sorpresivas.

Poco legible

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 07 DE AGOSTO.

S E C T O R .	G R E M I O .	I N F O R M A C I O N.
METALURGICOS.	UNTMRA PLATAFORMA: Salario Fuentes de trabajo y solidaridad con James y Strong.	1) Paro de 11:00 a 17:00 horas con Asamblea general a la Hora 12:00 en Luis A. de Herrera 3972.
ESTIBA.	SAEDU PLATAFORMA: Contra la Privatización Asamblea Hora 11:00 en Pidras 162 del Puerto.	
ARTES GRAFICAS	SAG. PLATAFORMA. Reintegro de 110 empleados en seguro de Paro	3) Paro de 14:00 a 18:00 horas con concentración hora 15;00 frente al Gaucho con posterior marcha a las respectivas patronales

Poco legible

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 08 DE AGOSTO DE 1990

ONDA	SUO. PLATAFORMA: Refinanciación de la deuda con el BROU.	1) Ocupación de los lugares de trabajo hasta la hora 12:00 del jueves 9
CONAPROLE	A.C.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO de Salarios al 1/6	2) Reunión entre la patronal gremio y M.T.S.S.

005/5

9003729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 AGO 1990
Pase archivo Sucursal - Dpto
Nº. de Orden 9003730

P.219/990.- Montevideo, 7 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIDO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiendo adoptado como medida de lucha la suspensión de horas extras, hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Prosiguen con los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada, con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre un acuerdo tripartito en lo referente a los nuevos convenios.-

UNTERA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy se efectuará un paro de 11.00 a 17.00 horas, con asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, para adoptar nuevas medidas de lucha.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto en esta fábrica se inició el 15 de junio ppdo., como consecuencia de la detención por razones religiosas de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica el día 4/8 luego de 75 días de huelga.Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían cumplir semanalmente. Es de significar que la planta fue desocupada pacificamente el día 5/8 por personal de la Seccional 19a.-

b)-Industria Gráfica.-

SIND. ARTES GRAFICAS: Está previsto para el día de hoy un paro de 14.00 a 18.00 horas, con concentración a la hora 15.00 frente a El Gaucho, con posterior marcha hacia las respectivas patronales.-

DIARIO "EL DIA": Pese a que se viene editando en forma normal este matutino, el conflicto se mantiene en todos sus términos.-

c)-Industria de la Bebida.-

FOEB: Para hoy, en lugar y hora a confirmar, se realizará una asamblea general para tratar la siguiente plataforma: Mejoras salariales y defensa de la fuente de trabajo.-

d)-Industria del Cuero.-

CURTIFRANCE(José Llupes Nro. 5077): A raíz del conflicto iniciado el 9 de junio ppdo., la empresa cerró sus puertas el día 11 y dejó cesantes a 92 obreros contratados, así como a 11 efectivos, enviando el resto al Seguro de Paro. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados por las tratativas a nivel del MTSS.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE ONDA: Para el día de mañana,-según lo resuelto en asamblea-, habrá ocupación total de los lugares de trabajo hasta la hora 12.00 del día 9, a la vez, al levantar la ocupación se adhieren al paro de 24 horas decretado por la FOT. El día 10 a las 10.00 horas se reunirán nuevamente en asamblea, solicitando el apoyo del PIT CNT.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación ha decidido convocar a un paro general de 24 horas en el sector, para el día 9/8 en apoyo a la situación de los obreros de ONDA.-

f)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Prosigue el conflicto, realizándose paros de media hora por turno. El día 8/8 habrá una nueva reunión tripartita en el MTSS.

..//

Poco legible

001/5

9003730

g)-Salud Privada.-
ASCAMU: Los empleados del CASMU aprobaron en asamblea, la realización de un paro de 48 horas para el 15 y 16 de los ctes., en el marco de un amplio plan de movilizaciones, que tiene por objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las autoridades y al Directorio de la institución. En el día de mañana se realizarán paros de 2 horas por turno, con concentración en los diferentes centros asistenciales del SMC. El 15/8 a la hora 10.00 se realizará una nueva asamblea en la que se evaluará la situación y se determinará futuras instancias gremiales. El 16/8 se llevará a cabo una asamblea abierta en el local de Asilo Nro. 3336, con participación de abonados, afiliaciones colectivas y médicos.-

h)-Industria Textil.-
SINDICATO UNICO TEXTIL: Se reunirán en asamblea el día 10/8 para analizar el vasto plan de movilizaciones. En esta asamblea se estudiará la siguiente plataforma: 1)-Defensa del trabajo; 2)-Reapertura de VESTRO; 3)-Porque se respete la ley que obliga a pagar haberes de los jornales dentro de los 5 días hábiles del vencimiento de la quincena; 4)-Contra los despidos; 5)-Por la modificación de la Ley de Seguro de Paro; 6)-Nuevos convenios; 7)-Plan de movilizaciones por fuentes de trabajo y contra el hambre. Otro tema a tratar será fijar definitivamente la fecha de la XVII Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de la CNT, para los días 28 y 29 de setiembre y la realización de un acto el día 27/9 en el Palacio Sud América, conmemorando el cincuentenario de la Organización Sindical de los textiles.-

II)-INTERVENCION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-
a)-Enseñanza.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE PRIMARIA: En el día de ayer se llevó a cabo una asamblea en la Casa del Maestro sita en Maldonado Nro. 1170, donde se trató: Aprobación del informe presentado por auxiliares de escuelas; Formación de la Comisión de Disciplina; Propuesta de presupuesto a presentar en el Consejo de Enseñanza Primaria, CODICEN y UTU.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-
SIND. AUTONOMO DE OBREROS DEL URUGUAY: En el día de hoy llegarán delegaciones del interior del país; próximo a la hora 11.00 realizarán un acto en Yacaré y Piedras, la que contará con parte oratoria.- Luego del acto se hará una recorrida a pie por toda la zona portuaria y en horas de la tarde concurrirán al Parlamento donde mantendrán una entrevista con la Comisión Laboral. Se adhirieron a este acto la Intergremial Marítima, el SUANP y SUEA.-
SUANP: Estos agremiados han decidido concurrir en adhesión con los estibadores, al acto a realizarse a la hora 11.00 en Yacaré y Piedras.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
ADEOM: En el día de mañana comenzará la 2da. Jornada Nacional de Protesta, donde se analizarán tres puntos de la plataforma que son: Contra el 15% de aumento salarial; rechazo al proyecto de Ley de Servicios Personales de la Administración Pública; por sanción de presupuestos justos.-

002

Poco legible

9003730

PND 219/7/8/90

[illegible] DE [illegible] Y [illegible]

[illegible]

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo.Turno, recuperó su libertad, la persona Luis / [illegible] a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

En el día de ayer fue conducido ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo.Turno, el detenido Gustavo [illegible] disponiendo el Magistrado actuante su libertad a disposición de Toxicomanías y citarlo para pericia siquiátrica por parte del Instituto Técnico Forense.-

[illegible]

Fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo.Turno, los detenidos, Leonardo [illegible] URES y Roberto Mario [illegible], disponiendo el Magistrado actuante que [illegible] fuese procesado con prisión por "Reiterados / delitos de suministros de Estupefacientes". En cuanto a Leonardo // [illegible] fuese puesto en libertad a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

Al saberse buscado se hizo presente la persona Fernando Ruben [illegible] de 23 años, con domicilio en Maggiolo Nro.686 Apto. 4, registrando estrada en calidad de detenido. Indagado sobre las / imputaciones que es objeto,-traer marihuana desde Brasil-, niega la misma. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que en la fecha fuera conducido a su despacho y se / conduzca a la misma audiencia al procesado Fabio [illegible] LIGUORI.-

[illegible]

CONSTANCIA; En el día de ayer y al tenerse información de que no serían ajenos al consumo de estupefacientes se procedió a la detención de las siguientes personas; Martín Zaragoza FERNANDEZ SALABERRI, de 20 años, con domicilio en Sargento Patricios Nro.1417; Fernando DE [illegible], de 16 años, domiciliado en Albeniz Nro.5572; Beomar Alberto REBOLEDO CORREA, de 3[illegible] años, con domicilio en Confederada Nro. 1415; Ricardo MARTINEZ DA SILVA de 20 años, con domicilio en Albeniz Nro.5471; Mario Ruben ABOAL SALINAS de 37 años, domiciliado en José María Salas Nro.5820; Zaragoza FERNANDEZ MARQUEZ de 41 años, con domicilio en Sargento Patricios Nro.1417 y Heber Alberto DOMINGUEZ // FERNANDEZ de 30 años, domiciliado en Calle Susana Cinter. Con la respectiva Orden Judicial se realizó una inspección en la finca de Sargento Patricios Nro.1417, la que finalizó sin novedad. Enterado el / señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, dispuso la libertad de todos los detenidos.-

[illegible]

Poco legible

003

9003730

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE [illegible]
20 AG[illegible]
DIRECTOR INT-I
1979

07 de AGOSTO DE 1990

METALURGICOS.	UNTMRA PLATAFORMA.Salarios, Fuentes de trabajo y solidaridad con James y Strong.-	1) Paro de 11:00 a 17:00 horas con Asamblea general a la hora 12:00 en el Club Albatros . Luis A. de Herrera 4235.-
ESTIBA	SAEDU PLATAFORMA Contra la Privatización del Puerto.	2) Se realizará una Asamblea a la hora 11:00 en Piedras 162 Autorizada por Expediente 143 de la JRM. PARO DE 24 HORAS comenzando hora 07:00 Hora 15:00 concurren Palacio Legislativo.
ARTES GRAFICAS.	SAG. PLATAFORMA: Reintegro de 110 empleados enviados a Seguro de paro de el DIA .	3) Paro de 14:00 a 18:00 horas con concentración hora 15:00 frente a el Gaucho con posterior marcha a las respectivas patronales.
CONAPROLE	A.O.E.C PLATAFORMA.Aumento de Salario al 1/6 del 15%.	4) Paro de media hora por turno en forma sorpresiva . Hora 14:00 [illegible] reunión con el Director Nacional de Trabajo. (Tripartita).

Poco legible

004

9003730

Movilizaciones para el 08 de agosto de 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
CONAPROLE	A.O.E.C. PLATAFORMA: Aumento del salario del 1/6 mayor de 15%.	1) Reunión entre la patronal el gremio y el M.T.S.S.
CASMU	AF.CASMU PLATAFORMA Defensa de Fuentes de trabajo y Salarios	2) Se realizará paro de dos horas por turno con concentración frente a los locales del Casmu.
MUNICIPALES	ADEOM. PLATAFORMA. Salario,y Rechazo del proyecto de ley de Servicios Personales de la Adm. Pública.	3)Jornada nacional de protesta.

Movilizaciones para el día 09 de agosto de 1990.

SECTOR	GREMIO	INFORMACION.
	-. S I N N O V E D A D .-	

9003730

005/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo Sicosocial - Unidad Dpto. II
Nº de Orden 9003731

P.220/990.- Montevideo, 8 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiendo adoptado como medida de lucha la suspensión de horas extras, hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Prosiguen con los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre un acuerdo tripartito en lo referente a nuevos convenios.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto en esta fábrica se inició el 15 de junio ppdo., como consecuencia de la detención por razones religiosas de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica el día 4/8 luego de 75 días de huelga. Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían cumplir semanalmente. Es de significar que la planta fue desocupada pacificamente el día 5/8 por personal de la Seccional 19a.-

UNTERA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada en el día de ayer en el Club Albatros, la gremial aprobó las siguientes medidas de lucha: 1)-Para el día de mañana a la hora 19.00 se realizará un Activo del Sector Plásticos, para discutir con el gremio el problema de la fábrica STRONG. A la hora 17.00 concurrirán a Maldonado y Gutierrez Ruiz a los efectos de pedir a los religiosos de la Sinagoga allí existente que medien en el conflicto de STRONG, teniendo previsto concurrir también a las diferentes empresas de los dueños de Strong por el mismo motivo; El día 14/8, paro de 3 horas por turno. De 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. El 16/8 paro de 10.00 a 14.00 horas, uniéndose en la Plaza de los Treinta y Trés a las movilizaciones del SOIMA, SUNCA, realizando una marcha por 18 de Julio. El 21/8 nueva asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria del Cuero.-

CURTIFRANCE(José Llupes Nro. 5077): A raíz del conflicto iniciado el 9 de julio ppdo., la empresa cerró sus puertas el día 11 y dejó cesantes a 92 obreros contratados, así como a 11 efectivos, enviando el resto al Seguro de Paro. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados por las tratativas a nivel del MTSS.-

c)-Salud Privada.-

AFOASMU: Los empleados del CASMU aprobaron en asamblea la realización de un paro de 48 horas para el 15 y 16 de los ctes., en el marco de un amplio plan de movilizaciones, que tiene por objetivo lograr la contemplación de una serie de reclamos planteados a las autoridades y al Directorio de la institución. En el día de hoy se realizarán paros de 2 horas por turno, con concentración en los diferentes centros asistenciales del SMU. El 15/8 a la hora 10.00 se realizará una nueva asamblea en la que se evaluará la situación y determinará futuras instancias gremiales. El 16/8 se llevará a cabo una asamblea abierta en el local de Asilo Nro. 3336, con participación de abonados, afiliaciones colectivas y médicos.-

d)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL: Se reunirán en asamblea el día 10/8 para analizar un vasto plan de movilizaciones. En esta asamblea se estudiará la siguiente plataforma: 1)-Defensa del trabajo; 2)-Reapertura de ..//-

Poco legible

..//-TEXTILES; 3)-Porque se respete la Ley que obliga a pagar haberes de los jornales dentro de los 5 días hábiles del vencimiento de la quincena; 4)-Contra los despidos; 5)-Por la modificación de la Ley de Seguro de Paro; 6)-Nuevos convenios; 7)-Plan de movilizaciones por fuentes de trabajo y contra el hambre. Otro tema a tratar será fijar definitivamente la fecha de la XVII Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de la AIT, para los días 28 y 29 de setiembre y la realización de un acto el día 27/9 en el Palacio Sud América, como memorando el cincuentenario de la organización sindical de los textiles.-

e)-Industria láctea.-
CANELONES: En la reunión mantenida en el día de ayer entre la patronal, el gremio y el MTSS., no se arribó a un acuerdo, fijándose una nueva reunión para el día de mañana y una asamblea general del gremio para el día 10/8, manteniéndose las medidas de lucha consistentes en paros de media hora por turno.-

f)-Industria de la goma.-
NUEVA(Ciudadela Nro. 1417): El día 10/8 quedará instalado el nuevo Directorio del sindicato y para ese día está convocada una asamblea general a la hora 15.00 en el local sindical. El tema a tratar es la situación del gremio. Posteriormente se procederá a la apertura de las urnas para posteriormente efectuar un informe la Comisión Electoral. Se estudiará un informe de finanzas del antiguo directorio, entregado al nuevo en presencia de todo el gremio.-

g)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE CHOFA: En la noche del día 6/8 se firmó un acuerdo entre las partes, con el cual quedó finalizado el conflicto en esta empresa. En este convenio el Directorio se comprometió a abonar los salarios adeudados desde el mes de junio y antes del 15 de este mes los haberes de julio. Los primeros en cobrar serán los funcionarios que integran la lista del Seguro de Paro, comenzando a trabajar además la comisión de reestructura, especialmente en el área de Talleres y Carreteras.- Por este motivo el paro del transporte previsto para el día de mañana fue suspendido.-

h)-Industria de la bebida.-
FUNSA: En la asamblea realizada en el día de ayer, se resolvió rechazar por insuficiente la propuesta salarial formulada por la patronal. La propuesta considerada establece un ajuste del 15% según lo que establece el C.S., mas una partida de N$. 180.000 por trabajador pagaderos en 3 cuotas de N$.40.000, cuando se firme el acuerdo de N$. 60.000 en diciembre y de N$. 80.000 en marzo; todo esto no está de acuerdo con lo hablado con la patronal. Por otra parte se resolvió llevar a la Mesa Representativa del PIT CNT la propuesta de un paro de 48 horas y movilizaciones.-

i)-Organizaciones Juveniles y/o Sociales.-
AIT-CNT: el día 24 de los ctes., se realizará una marcha denominada "LOS FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE". El 26/8 la Mesa Representativa de esta central, se reunirá para evaluar la marcha del día 24 y movilizaciones como la propuesta por el SUNCA para el día 28/8 y la del SUANP que consta de un paro de 48 horas.-

j)-Industria de la construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que se tomaron obreros a destajo para la obra en construcción del Palacio Legislativo, y el día 3/8 a un obrero se le derribó una pared por lo que fue despedido. El gremio pide el reintegro de este obrero y se creo una olla sindical en apoyo a éste.-

Poco legible

9003731 ..//-

..//-

x)-Industria Gráfica.-

SIND. ARTES GRAFICAS: A la hora 15.00 del día de ayer se concentraron frente al Monumento a El Gaucho unas 50 personas pertenecientes a este gremio. A la hora 15.45 se inició una marcha, llevando los manifestantes pancartas con el texto "GRAFICOS EN LUCHA PIT CNT"; "TRABAJADORES DE EL DIA POR SALARIO Y FUENTES DE TRABAJO".- Fueron hacia la Cámara de Industrias y luego tomaron Avda. del Libertador, Uruguay, 25 de Mayo, Juncal hasta Rincón donde se detuvieron en la impresora [illegible], luego se dirigieron hasta la Impresora del Uruguay retirándose pacíficamente a la hora 17.20.-

DIARIO "EL DIA": Pese a que se viene editando en for normal este matutino, el conflicto se mantiene en todos sus términos.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

SEND. AUTONOMO DE ESTIBADORES DEL URUGUAY: En el día de ayer, los agremiados a este sindicato realizaron una asamblea en el local sindical sito en Piedras Nro. 162 y Yacaré. A la misma asistieron aproximadamente 1.500 personas, contando con la adhesión de Intergremial Marítima, SUANP y [illegible]. En la misma se trató fundamentalmente el tema de la privatización del sector, invitando a concurrir a la hora 15.00 al Palacio Legislativo. Posteriormente a la hora 15.00 se concentraron unas 40 personas en el Palacio Legislativo, los que permanecieron en forma pacífica repartiendo volantes, mientras una delegación mantenía una entrevista con la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados. A la hora 17.00 se retiraron en forma pacífica.-

SUANP: En el día de ayer, en adhesión a la movilización de la Estiba, unas 30 personas pertenecientes a este sindicato concurrieron a la asamblea realizada en Piedras Nro. 162 y Yacaré.-

---

III)-INFORMACION GREMIAL DEL INTERIOR.-

a)-DEPARTAMENTO DE COLONIA.-

1)-Industria Textil. [illegible]: La mencionada textil sita en la Ciudad de Juan Lacaze envió 130 operarios al Seguro de Paro y a raíz de esta medida el gremio viene dialogando con la patronal

2)-Industria del Papel. FABRICA NACIONAL DE PAPEL: Esta fábrica ubicada en la Ciudad de Juan Lacaze se encuentra en pre conflicto, por el motivo de la compra de maquinaria moderna que reemplazaría la mano de obra.-

b)-DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.-

Intendencia Municipal: En el día de ayer los funcionarios de la Intendencia realizaron paros de dos horas por turno en todos los sectores.-

---

003

9003731

Poco legible

PUD. 220/8/8/90

[illegible]

AMENAZA DE BOMBA: Se recibió la misma el pasado 3/VIII/ en la Escuela Pública Nro.34 ubicada en Durazno Nro.1331. En el lugar personal de la Secc. 2da. y de la ENB. realizaron una inspección // comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

HURTO DE ARMAS

En la Armería ubicada en Montecaseros Nro.2582 personas desconocidas ingresaron a la misma, entre los días 4 y 6, hurtando diversas armas y armazones de variado calibre.-

[illegible]

Se realizó la misma en el Liceo Nro.11 ubicado en Grecia y México donde con color rojo escribieron la siguiente leyenda.."[illegible]".-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrieron diversas zonas de la Capital, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo.Turno, recuperó su libertad la persona, Fernando Ruben BIANCHINI LIGUORI.-

[illegible]

004

9003731

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pasa a S/DIOR-INT-I
Nº. de Identificación 1980

08 DE AGOSTO DE 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
CURTIFRANCE S.A.	U.O.C. PLATAFORMA: FIN DE LOCK OUT Y REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	1) CONTINUA LA OLLA SINDICAL FRENTE A LA PLANTA, AGUARDANDOSE RESULTADOS POR LAS TRATATIVAS A NIVEL DEL MTSS. (JOSE LLUPES 5077)
CASMU.	A.F.C.A.S.M.U. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	2) PARO DE 2 HORAS POR TURNO CON CONCENTRACION EN LOS LUGARES DE TRABAJO.
MUNICIPALES.	A.D.E.O.M. PLATAFORMA:SALARIO Y RECHAZO DEL PROYECTO DE LEY DE SERVICIOS PERSONALES DE ADMINISTRACION PUBLICA.	3) JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y REUNION CON EL CONSEJO FEDERAL. LA JORNADA CONSISTIRA EN REPARTO DE VOLANTES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD HACIENDO SABER A LA POBLACION SUS REIVINDICACIONES.
B.P.S.	A.T.D.G.S.S. PLATAFORMA: SALARIO, REDUCCION DE HORAS DE TRABAJO Y CREACION DE LOCALES ESTUDIANTILES PARA EL GREMIO.	4) PARO DE 24 HORAS HABIENDO COMENZADO A LA HORA 00.00´FINALIZANDO A LAS 24 HRS. NO AFECTANDO LOS PAGOS. HORA 13.30´ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL CENTRO DE VENDEDORES DE PLAZA Y VIAJANTES (DANIEL F. CRESPO 1950), SE TRATARA EL TEMA PRESUPUESTO.
BANCA PRIVADA Y OFICIAL	A.E.B.U. PLATAFORMA:AJUSTE SALARIAL, CONVENIO COLECTIVO Y REINTEGRO DE 4 EX EMPLEADOS DE HISPANO AMERICA.	5) HORA 11.00´REUNION CON A.B.U. EN EL LOCAL DE AEBU (CAMACUA Y RECONQUISTA). SE TRATARA EL TEMA DE LA PLATAFORMA. HORA 16.30´REUNION DE MINISTROS DE: ECONOMIA, TRABAJO, PRESIDENTE BROU Y DIRIGENTES DE AEBU.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	6) HORA 1630´PARO DE ACTIVIDADES CON ASAMBLEAS DE LAS ZONAS:3,5 y6.ZONA 3:GRAL. FLORES 4050 y ARROTEA (COVISUNCA);ZONA5y6:LOCAL DEL COT, FREIRE 52
MOLINEROS.	F.O.E.M.Y.A. PLATAFORMA:SALARIO.	7) HORA 14.00´HOMENAJE A ARTIGAS EN PLAZA INDEPENDENCIA EN EL MARCO DE MOVILIZACIONES POR SALARIO.

9003731

SECTOR OBRAS DEL MTOP.	A.F.MTOP. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	8) HORA 18.00'ACTIVO DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE MERCEDES 1506, DONDE SE TRATARA LA ACTUAL REDUCCION PRESUPUESTAL DISPUESTA POR EL PODER EJECUTIVO.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUMENTO DE SALARIO AL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	9) PAROS DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA Y ENCADENADOS. HORA A DETERMINAR REUNION TRIPARTITA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 09/08/90.
MEDREREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	1) HORA 16.30'PARO DE LA ZONA 8 CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE FUNSA (8DE OCTUBRE 4509).
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	2) HORA 17.00'CONCENTRACION FRENTE A LA SINAGOGA DE CANELONES E IBICUY. HORA 19.00'ACTIVO DEL SECTOR PLASTICO PARA TRATAR LA SITUACION DE STRONG, EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.

9003731

MOVILIZACIONES PARA EL 10/08/90.

S I N N O V E D A D.

006/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Pase a Archivo Acervo... - Militar 76 opto II f 54
Nº. de Orden 9003732

[illegible] 221/990 [illegible] Montevideo, [illegible] de agosto de 1990

I)-INFORMACION [illegible] [illegible] [illegible].-

a)-Industria Metalúrgica.-
[illegible] (Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados, habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras, hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-
[illegible] S.A.(Ramón Marquez Nro.3222): Prosiguen con los paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa.-
[illegible] (Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre un acuerdo tripartito en lo referente a nuevos convenios
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto se inició el 15 de Junio pgdo., como consecuencia de la detención por razones religiosas de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica el día 4/8 luego de 75 días de huelga. Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían cumplir semanalmente. Es de significar que la planta fue desocupada pacíficamente el día 5/8 por personal de la Seccional 15a.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada el día 7/8, la gremial aprobó las siguientes medidas de lucha; 1)-Para el día de hoy a la hora 19.00 se realizará un Activo del Sector Plásticos, para discutir con el gremio el problema de STRONG. A la hora 17.00 concurrirán a Maldonado y Gutierrez Ruiz a los efectos de pedir a los religiosos de la Sinagoga allí existente que medien en el conflicto de STRONG, teniendo previsto concurrir también a las diferentes empresas de los dueños de Strong por el mismo motivo. 2)-El día 14/8 paros de 3 horas por turno, de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas; 3)-El 16/8 paro de 10.00 a 14.00 horas, uniéndose en la Plaza de los Treinta y Três a la movilización del [illegible], [illegible], realizando una marcha por 18 de Julio; 4)-El 21/8 nueva asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria del Cuero.-
CURTIFRANCE(José Llupes Nro. 5077): A raíz del conflicto iniciado el 9 de julio ppdo., la empresa cerró sus puertas el día 11 y dejó cesantes a 92 obreros contratados así como a 11 efectivos, enviando el resto al Seguro de Paro. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados de las tratativas a nivel del [illegible].-

c)-Industria Textil.-
[illegible] (Freire Nro. 52): Se reunirán en asamblea en el día de mañana para analizar un vasto plan de movilizaciones y la siguiente plataforma; 1)-Defensa del trabajo; 2)-Reapertura de VELCRO; 3)-Por que se respete la Ley que obliga a pagar los haberes de los jornales dentro de los 5 días hábiles del vencimiento de la quincena; 4)-Contra los despidos; 5)-Por la modificación de la Ley de Seguro de Paro; 6)-Por los nuevos convenios; 7)-Plan de movilizaciones por fuentes de trabajo y contra el hambre. Otro tema a tratar será fijar definitivamente la fecha de la XVII Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de la COT para los días 28 y 29 de setiembre y la realización de un acto el 27/9 en el Palacio Sud América, conmemorando en cincuentenario de la organización sindical de los textiles.-

d)-Industria Láctea.-
[illegible]: En la reunión mantenida el 7/8 entre la patronal, el gremio y el [illegible], no se arribó a un acuerdo, fijándose una nueva reunión para el día de hoy y una asamblea general del gremio para el día de mañana en el local sindical, manteniéndose las medidas de lucha consistentes en paros de media hora por turno. En el día de ayer

Poco legible

001/6

9003732 ..//-

..//-se observó en la Plaza de Cayancha a unas 10 personas que repar tían volantes titulados "QUIEN SE TOMO LA LANCHA", en el cual se da a conocer la situación del gremio.-

e)-Industria de la Leche.-
SUTRA(Ciudadela Nro. 1417): A el día de mañana quedará instalado el nuevo Directorio del sindicato, estando convocada una asamblea general a la hora 15.00 en el local sindical. El tema a tratar es la situación del gremio. Posteriormente se procederá a la apertura de las urnas, para posteriormente efectuar un informe la Comisión Electoral Se estudiará un informe de finanzas del antiguo directorio, entregado al nuevo en presencia de todo el gremio.-

f)-Industria de la Bebida.-
FOEB: En asamblea realizada el día 7/8 se resolvió rechazar por insu ficiente la propuesta salarial formulda por la patronal. Por otra — parte se resolvió, llevar a la Mesa Representativa del PIT CNT, la - propuesta de un paro por 48 horas y otras movilizaciones.-

g)-Industria de la Madera.-
MOMA(Cocquet Nro. 1521): A la hora 16.30 del día de hoy, este gremio paralizará sus tareas, realizando una asamblea en el local sindi cal de FUNSA sito en 8 de Octubre Nro. 4509.-

h)-Industria del Mucho.-
FUNSA(8 de Octubre Nro. 4509): En las elecciones realizadas, triunfó la lista 125 que obtuvo 622 votos y 13 cargos. La lista Nro. 9 obtuvo 239 votos, correspondiéndole 4 cargos en la Dirección del sindica to. Las nuevas autoridades asumirán el día 10(mañana).-

i)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": Pese a que este Matutino viene editándose en forma normal, los empleados mantienen el conflicto en forma inamovible.-

j)-Comercio.-
CAMBADU: A partir del día de hoy se realizará un Censo de Vendedores Ambulantes por parte de la IMM., a efectos de evaluar el problema en su real magnitud. También circuló la versión sobre el cierre de los- comercios por 24 horas, la suspensión de pagos de algunas obligacio- nes, como medida contra el ambulantismo. El Presidente de CAMBADU ma nifestó a la prensa que favorece a la delincuencia los altos índices de ambulantismo.-

k)-Industria Molinera.-
F.U. OBREROS Y EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: A la hora 14.15 de ayer se concentraron en la Plaza Independencia unas 60 personas, las que- realizaron un pequeño acto con parte oratoria posterior a la irradia ción del Himno Nacional. A la hora 14.45 se retiran en manifestación por 18 de Julio, ocupando media calzada, hasta la explanada de la — Universidad, donde permanecieron hasta la hora 16.00, retirándose en forma pacífica.-

l)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
ASOC. CRISTIANA DE JOVENES: En el día de hoy se llevará a cabo una - asamblea en el local del sindicato de la ACJ., sito en Fernandez - Crespo Nro. 1760, tratándose en la misma el tema relacionado con el- despido de 9 empleados de dicha Asociación.-

m)-Banca Privada.-
AEBU: A la hora 11.00 del día de ayer se realizó una reunión en el - MTSS., que contó unicamente con la participación de las patronales.- El gremio está a la espera de ser convocado.-

Poco legible

II)-INFORMACION GENERAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-

BANCO HIPOTECARIO: En el día de ayer, los empleados de este Banco realizaron paro de 12.00 a 12.30 horas y de 15.00 a 15.30, realizándose en esta última media hora una asamblea en el hall, que contó con la asistencia aproximadamente de unas 100 personas, reclamando mejoras salariales, fondos suficientes para el banco y defensa de los derechos sindicales.-

b)-Banco de Previsión Social.-

ADEOSS: En el día de ayer realizaron paro a partir de las 13.00 horas, el cual no afectó el pago de pasividades. A partir de la hora 13.30 se reunieron en asamblea en el local del Centro de Vendedores de Plaza y Viajantes sito en Fernandez Crespo Nro. 1950, en el marco de las movilizaciones previstas por este sector, cuyo punto fundamental de la plataforma es: Reducción de horas de trabajo y creación de locales infantiles y estudiantiles para el gremio.-

c)-UTE.-

A.U.T.E.: A la hora 09.00 del día 11 de los corrientes, en el local sindical del gremio sito en Agraciada Nro. 2463, se llevará a cabo el Congreso Nacional de Delegados.-

III)-INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR.-

a)-DEPARTAMENTO DE COLONIA.-

FRIGORIFICO COLONIA S.A.: Este frigorífico ubicado en la Ciudad de Tarariras, cerró temporariamente sus puertas por 6 o 7 meses, habiéndose enviado a gran parte del personal al Seguro de Paro y el resto salió con su licencia. Por el momento no se han tomado medidas de lucha.-

CONAPROLE: Los empleados de Conaprole se encuentran en diálogo con la patronal, desconociéndose aún si se sumarán al conflicto que llevan a cabo sus similares de Montevideo.-

b)-DEPARTAMENTO DE SALTO.-

BANCA OFICIAL: A partir de la hora 16.00 del día de ayer, los empleados de la Banca Oficial de ese Departamento realizaron un paro total. Los funcionarios del BPS., también realizaron un paro de 24 horas, con la adhesión del 60% del personal.-

9003732

003

Poco legible

PND. 221/9/8/90

INFORMACIONES VARIAS
INCENDIO EN LOCAL PARTIDARIO

Integrantes de la Mesa Directiva del local del Frente Amplio Ubicado en Juan Artigas Nro.4128, denunciaron ante la Seccional 7ma., que personas que ingresaron por una puerta existente en los fondos del local,-que no tiene llave-, prendieron fuego a un placard de madera que contenía documentos y papeles varios. Tomo intervención la Dirección Nal. de Bomberos, que no encontró indicios que determinaran el origen del foco ígneo.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
RECORRIDAS-PERSONA DETENIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la mañana, tarde y noche se realizaron diversas recorridas por la Capital, procediéndose próximo a la hora 22.00' en el Bar "Periplos" a la detención de la persona, Carlos Daniel ISLAS BONILLA, de 36 años, con domicilio en Miguel Barreiro Nro. 3126 Apto., al tenerse información que no sería ajeno a la comercialización de estupefacientes. Se hace constar que el detenido registra diversos antecedentes penales.-

004

9003732

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE [illegible]
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pasa a S/DTOR INT-I
Nº. de Identificación 1981

Poco legible

9 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO DE SALARIO EL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	1) PARO DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA. HORA 14.00´REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S.
ASOC.CRIS.JOVENES.	A.F.A.C.J. PLATAFORMA: REINTEGRO DE 9 COBRADORES DESPEDIDOS.	2) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA EN EL LOCAL DE DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1780, DONDE SE TRATARA EL TEMA DE LOS 9 DESPEDIDOS.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA: FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	3) HORA 16.30´PARO DE LA ZONA 8 CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE FUNSA(8 DE OCTUBRE 4509).
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	4) HORA 17.00´CONCENTRACION FRENTE A LA SINAGOGA DE CANELONES E IBICUY, SE PEDIRA QUE MEDIEN EN EL CONFLICTO EN LA EMPRESA STRONG. HORA 19.00´ACTIVO DEL SECTOR PLASTICO DONDE SE TRATARA EL TEMA DE STRONG, SE REALIZARA EN EL LOCAL DE LUIS A. DE HERRERA 3972.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA: AJUSTE SALARIAL; CONVENIO COLECTIVO Y REINTEGRO DE LOS 4 EX EMPLEADOS DEL BANCO HISPANOAMERICA.	5) PARO DE 09.00´a 12.00´EN EL BANCO CENTRAL.
ANCAP.	F.A.N.C.A.P. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATIZACION, DESMONOPOLIZACION DE LOS ALCOHOLES Y PLAN DE MOVILIZACIONES DEL PIT/CNT.	6) HORA 09.30´PARO, HORA 10.00´ASAMBLEA GENERAL DE LA PLANTA DE ALCOHOLES DE "LA TEJA", SE REALIZARA EN EL PALACIO SUDAMERICA. EN ESTA ASAMBLEA SE PUEDE APROBAR LA OCUPACION DE DICHA PLANTA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 10/08/90.
TRABAJADORES DEL MAR.	S.U.N.T.M.A. PLATAFORMA: NO PRIVATIZACION DEL PUERTO Y SALARIO.	1) HORA 15.00´ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CIUDADELA 1417, SE TRATARAN LOS SIGUIENTES TEMAS: INFORME GENERAL, INFORME DE FINANZAS, APERTURA DE LAS URNAS.
F.U.N.S.A.	SIND.FUNSA. PLATAFORMA: TEMARIO POR NUEVAS AUTORIDADES.	2) HORA 15.00´ASAMBLEA GENERAL PARA DESIGNAR CARGOS DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA GREMIAL. SE REALIZA EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 4509.

BANCO DE SEGUROS.	A.E.B.U. PLATAFORMA:CONTRA LA DESMONOPOLIZACION DE LA MISMA.	3) PARO DE 12.00'a 14.00'Y CONFERENCIA DE PRENSA DE LA BANCA OFICIAL EN EL LOCAL DEL DEPARTAMENTO AUTOMOVILES DEL BANCO DE SEGUROS (B. ARTIGAS Y BURGUES).
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA:SALARIO.	4) HORA 19.30'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE DANIEL F. CRESPO 2173.
		MOVILIZACIONES PARA EL 11/08/90.
U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATIZACION Y SALARIO.	1) HORA 09.00'CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE AGRACIADA 2463.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a archivo-Sucesorial-Dpto. II
Nº. de Orden 9003733

P.222/990.- Montevideo, 10 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones dispuestos por la patronal, los operarios se encuentran movilizados,habiéndose adoptado como medida de lucha la no realización de horas extras, hasta que se lleve a cabo una nueva asamblea.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Prosiguen con los paros de 15 minutos por turno en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): La situación permanece incambiada con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre un acuerdo tripartito en lo referente a nuevos convenios

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 286): El conflicto se inició el 15 de junio ppdo., como consecuencia de la detención por razones religiosas de las tareas ese día, procediéndose a la ocupación de la fábrica el día 4/8 luego de 75 días de huelga. Los obreros trabajan 32 de las 48 horas que deberían cumplir semanalmente. Es de significar que la planta fue desalojada pacificamente el día 5/8 por personal de la Seccional 19a.-En el día de ayer, entre las 17.00 y 18.30 horas, se concentraron frente a la Sinagoga ubicada en Maldonado Nro. 1174 unos 10 obreros de STRONG, quienes portaban un cartel que decía:LOS TRABAJADORES DE STRONG DEFIENDEN SU DERECHO AL TRABAJO. Durante la concentración desde un vehículo con altoparlantes daban a conocer la problemática de la empresa. Esta medida tenía como finalidad que los integrantes de esa Sinagoga mediasen en el conflicto.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): El día 7/8 se realizó una asamblea en el Club Albatros, aprobándose las siguientes medidas de lucha: 1)-A la hora 19.00 de ayer se realizó un Activo del sector plásticos para discusión del problema de la empresa Strong; 2)-El 14/8 se realizarán paros de 3 horas por turno, de 09.00 a 12.00 y de 1500 a 18.00 horas; El 16/8 paro de 10.00 a 14.00 horas, concentrándose en Plaza de los Treinta y Tres, adhiriéndose a las movilizaciones del SOIMA y SUNCA y posterior marcha por 18 de Julio; El 21/8 nueva asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria del Cuero.-

CURTIFRANCE(José Llupes Nro. 5077): A raíz del conflicto iniciado el 9 de julio ppdo., la empresa cerró sus puertas el día 11 y dejó cesantes a 92 obreros contratados así como a 11 efectivos, enviando el resto al Seguro de Paro. Los operarios instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose resultados de las tratativas a nivel del MTSS.-

c)-Industria Textil.-

CONGRESO OBRERO TEXTIL(Freire Nro. 52): En el día de hoy se reunirán en asamblea para analizar un vasto plan de movilizaciones y la siguiente plataforma: 1)-Defensa del trabajo; 2)-Reapertura de Velcro-Rioplatense; 3)-Por que se respete la Ley que obliga a pagar los haberes de los jornales dentro de los 5 días hábiles del vencimiento de la quincena; 4)-Contra los despidos; 5)-Por la modificación de la Ley de Seguro de Paro; 6)-Por los nuevos convenios; 7)-Plan de movilizaciones por fuentes de trabajo y contra el hambre. Otro tema a tratar será fijar definitivamente la fecha del XVII Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de la COT, para los días 28 y 29/9 y la realización de un acto el día 27/9 en el Palacio Sud América, conmemorando el Cincuentenario de la organización sindical de los textiles.-

9003733

d)-Industria Gráfica.-

DIARIO "EL DIA": Pese a que este matutino viene editándose en forma

..//-

..//-normal, el conflicto se mantiene en todos sus términos.-

e)-Industria de la Construcción.-
BUNCA(Yi Nro. 1538): Una fuente gremial expresó que se tomaron obreros a destajo para la obra de ampliación del Palacio Legislativo, y el día 3/8 a un obrero se le derribó una pared por lo que fue despedido. El gremio pide el inmediato reintegro, creándose una olla sindical en apoyo a éste.-

f)-Industria de la Pesca.-
SUTMA(Ciudadela Nro. 1417): En el día de hoy a la hora 15.00, el nuevo Directorio del sindicato asumirá sus cargos, realizándose por tal motivo una asamblea.-

g)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: La situación se mantiene incambiada,realizándose paros de media hora por turno.-

h)-Transporte Carretero.-
SUTCRA: El día 8 ppdo., resolvieron declararse en conflicto por el despido del Secretario General del sector Puerto del SUTCRA y por la negativa de la patronal a incluir en las remuneraciones un 3% de regularidad laboral. El Consejo Directivo del sindicato quedó facultado para tomar medidas posteriores de lucha, incluyendo un paro por 24 horas.-

i)-Dirección Nacional de Quinielas.-
ASOC. DE FUNCIONARIOS DE LA ADM. DE LOTERIAS Y QUINIELAS: Integrantes de esta Asociación, mantuvieron una entrevista con la Dirección del Organismo, para que sea elevado a consideración Ministerial,el pliego de reivindicaciones que esta gremial pretende para el próximo ajuste salarial. Por otra parte, reitera su rechazo a la política de privatización del Gobierno.-

j)-Industria de la Aguja.-
EVERFIT(Timote Nro. 4652): El sector sindical de la firma,manifestó su rechazo ante autoridades del MTSS., por la política de la empresa, la que es considerada represiva para los derechos de los trabajadores, ante la plataforma de los mismos de reivindicaciones salariales.-

k)-Industria de la Bebida.-
COCA COLA: Una fuente gremial expresó que en el día de hoy se efectuará un paro a partir de la hora 09.00 en la Planta Carrasco, desde donde partirá una "camionada" a efectos de concurrir a la asamblea a realizarse por la FOEB.-

l)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Roosuart Nro. 1523): En el día de ayer este gremio realizó un paro a partir de la hora 16.30 y asamblea en el local del sindicato de FUNSA sito en 8 de Octubre Nro. 4509.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
FSE, ANCAP: En la asamblea llevada a cabo en el Palacio Sud América se aprobó: 1)-Apoyar todo lo referente a la jornada del 24/8 decretada por el PIT CNT, fundalemtalmente en el interior del país; 2)-Jerarquizar y difundir la jornada del 25/8 consistente en la convocatoria a un debate nacional con todos los sectores políticos, sociales, económicos, con la finalidad de abordar la actual situación en lo referente a salarios, jubilaciones, fuentes de trabajo, privatizaciones y producción nacional; 3)-Proponer a los gremios afecta-..//

9003733

..//-dos por la privatización, una concentración conjunta entre los días 14 y 18 de los ctes., en hora de trabajo, frente a la Casa de-Gobierno; 4)-Proponer al PIT CNT la realización de un paro con con-centraci-on cuando entre a las Cámaras el proyecto sobre privatiza-ciones; 5)-Analizar propuestas de ocupación, con el resto de los -- gremios afectados por la privatización, esto será planteado en la-- reunión de la MESA; 6)-En lo inmediato no acompañar los planteos - de paros por 24 y 48 horas propuestos por algunos gremios y que es-tán a discusión de la mesa directiva del PIT CNT. Es de significar-que ésta en la Resolución de la Asamblea Departamental de Montevi-deo y que en el día de hoy se realizarán asambleas informativas en-las plantas del interior, para decidir la presencia de éstos el día 24 de los corrientes.-

AFE(UNION FERROVIARIA): Los trabajadores del sector expresaron su - rechazo al Cdor. Berchesi, como persona al frente del organismo,por considerar su presencia como parte culpable de la situación del En-te y la falta de actividad en cuanto a la reactivación.-

b)-Banca Oficial.-

BANCO DE LA REPUBLICA: En horas de la mañana del día de ayer, los - empleados de la Agencia "19 DE JUNIO" realizaron un paro con asam-blea en el interior de la institución.-

BANCO DE SEGUROS: Los empleados detendrán sus tareas el día 14/8 a-partir de la hora 12.30, para facilitar la consurrencia a la asam-blea que se llevará a cabo a partir de la hora 13.00 en el local de AEBU. El tema principal de la asamblea es "desmonopolización" fundamentalmente del sector automotores.-

PND. 222/10/8/90

DETENCION DE NARCOTICOS Y [illegible] LICITAS
[illegible]-ALLANAMIENTO JUDICIAL

Con la respectiva órden Judicial se efectuó un allanamiento en la finca ubicada en Minas Nro.1016, donde en presencia de Leonardo Manuel FLORES MORALES, chileno, de 26 años con Cédula de // Identidad Chilena Nro.A 9.464.173 y Martha Grabiela SAINZ de 22 / años, se procedió a incautar dos cajas de "Belgotrix y una "pituca", procediéndose a la detención de los mencionados. Se hace constar / que indagado FLORES MORALES sobre la imputaciones del ahora procesado Roberto ECHEVARRIA, negó las mismas. Por su parte Martha SAINZ / negó ser consumidora de estupefacientes. Enterado el señor Juez /// Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 8vo.Turno, dispuso la libertad de ambos.-

ALLANAMIENTO-INCAUTACION DE PSICOFARMACOS

En el día de ayer con la respectiva órden Judicial, se concurrió al domicilio del detenido, Carlos Daniel ISLAS BONILLA,- / Miguel Barreiro Nro.3126-, donde en presencia de la madre del mismo se realizó una inspección, procediéndose a incautar, 2 cajas de "Ludiomil" 75; 1 caja de "Nenganil 400"; 2 cajas de "Anafabril 25"; 1 caja de "Noxinan 25"; 1 caja de Donil 25" y 2 cajas de "Rohypnol 2mg", todo lo que se encontraba dentro de un bolso con ropa del detenido. Indagada la Sra. María Angélica BONILLA MACHADO, indicó que dichos comprimidos le pertenecían, dado que estuvo en tratamiento / síquiátrico. Indagado el detenido ISLAS BONILLA, negó toda vinculación con dichos sicofármacos, agregando ser consumidor de marihuana y de cocaína, habiendo estado un año detenido, no volviendo a reincidir. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de / 8vo.Turno, dispuso su libertad.-

[illegible]-RESOLUCION JUDICIAL

-rocedente del Hospital Pereira Rossell registra entrada en / calidad de detenida la persona, Laura Isabel BAEZ RODRIGUEZ, de 29 años, con domicilio en la Avda. 8 de Octubre Nro.3324 Apto.1506, / a la que se le había diagnoticado, "Paciente de 29 años, drogadicta. Hemodinamicamente estable, pupilas midriáticas". Indagada al respecto indicó ser consumidora de drogas y de alcohol. Se destaca que la detenida, registra diversas constancias, por consumo de marihuana, anfetaminas y cocaína. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 8vo.Turno, dispuso su libertad a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

CONCURRENCIA

En el día de ayer se realizó en el Cementerio de La Teja el sepelio del Dirigente Comunista Enrique ROMAIGUEZ, el que fue acompañado por unas 5.000 personas.-

[illegible]

9003733

004

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 20 AGO. 1990
Pasa a SUBTOR INT - I
Nº. de identificación 1982

Poco legible

10 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
TEXTILES	COT PLATAFORMA: DEFENSA DE TRABAJO REAPERTURA DE VELCRO; SALARIOS. DESPIDOS, MODIFICACION LEY DE SEGURO DE PARO, CONVENIO.	1)SE REUNIRAN EN ASAMBLEA EN EL LOCAL SINDICAL FREIRE 52 HORA A DETERMINAR. SE TRATARA: TODO LO REFERENTE A LA PLATAFORMA Y PLAN DE MOVILIZACIONES.
TRABAJADORES DEL MAR	SUNTMA PLATAFORMA: NO PRIVATIZACION DEL PUERTO Y SALARIOS.	2)HORA 15:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CIUDADELA 1417 SE TRATARAN LOS SIGUIENTES TEMAS: INFORME GENERAL, INFORME DE FINANZAS, APERTURA DE LAS URNAS Y ASUMEN SUS CARGOS LAS NUEVAS AUTORIDADES.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	3) HORA 08.00'REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S. HORA 10.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE SUAREZ Y AGRACIADA. CONTINUAN LOS PAROS DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA.
COCA COLA.	F.O.E.B. PLATAFORMA: AUMENTO SALARIAL.	4) PARO HORA 09.00'EN LA PLANTA DE CAMINO CARRASCO CON POSIBLE CAMIONADA A CONFIRMAR HORA Y RECORRIDO.
F.U.N.S.A.	SIND.FUNSA. PLATAFORMA: TEMARIO POR NUEVAS AUTORIDADES.	5) HORA 15.00'ASAMBLEA GENERAL PARA DESIGNAR CARGOS DE NUEVAS AUTORIDADES GREMIALES; SE REALIZARA EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 4509.
BANCO SEGUROS.	A.E.B.U. PLATAFORMA: CONTRA LA DESMONOPOLIZACION DEL MISMO.	6) PARO DE 12.00'a 14.00'Y CONFERENCIA DE PRENSA DE LA BANCA OFICIAL EN EL LOCAL DEL DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DEL BANCO DE SEGUROS (B. ARTIGAS Y BURGUES).
POSTALES.	A.F.P.U. PLATAFORMA: SALARIO.	7) HORA 19.30'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL SINDICAL DE DANIEL F. CRESPO 2173.
CENTRO MAQUINISTAS NAVALES.	C.M.N. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATIZACION.	8) HORA 09.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE CAMACUA Y RECONQUISTA (A.E.B.U.).
PLUNA.	O.F.PLUNA. PLATAFORMA: CONTRA EL FUTURO DECRETO DEL P. EJECUTIVO DE PRIVATIZAR EL SERVICIO DE TERCEROS.	9) HORA 11.00'PARO DE UNA HORA CON CONFERENCIA DE PRENSA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO

005 Poco legible 9003733

PHILASA.	C.O.T. PLATAFORMA: SALARIO y PAGO DE HABERES EN FECHA.	10) LOCK OUT PATRONAL, ANTE MOVILIZACIONES DE SUS EMPLEADOS. JUAN ROSAS 4326.
CURTIFRANCE.	U.O.C. PLATAFORMA: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	11) CONTINUA EL LOCK OUT PATRONAL Y EL CAMPAMENTO FRENTE A LA PLANTA DE JOSE LLUPES 5077. HORA 14.30´REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S.
		MOVILIZACIONES PARA EL 11/08/90.
U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA: SALARIO Y CONTRA LA PRIVATIZACION	1) HORA 09.00´CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE AGRACIADA 2473.
		MOVILIZACIONES PARA EL 12/08/90.
		S I N N O V E D A D.

9003733

006/6

P.223./

Montevideo, agosto 11 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

ALCAN S.A.:Ramón Marquez Nro.3222;Prosiguen movilizados, en defensa de su plataforma reivindicativa, habiéndose rechazado la propuesta del MTSS., para el sistema de relevos en la línea de producción en la Planta de "FOMOS", ubicada en Cno.Pedro Margat Nro.4063.-

JAMES ALADIN:Fraternidad Nro.3934;Sin variantes con parte del personal trabajando, levantándose el conflicto cuando se logre un //// acuerdo tripartita, con relación a los convenios.-

NIBO PLAST:Chiávari Nro.2265;Por despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha, la suspensión de horas extras, hasta la realización de una nueva Asamblea.-

F.M.U.A.S.A.:CONSTANCIA;Ante el nó pago de los haberes en fecha, se adoptó como medida de lucha, paro de una hora por turno. Por su parte la Patronal procedió al retiro de las tarjetas del turno de la / noche, cerrando las puertas de la Fábrica el pasado 8/VIII/. En tanto los operarios permanecen en su local sindical de la calle Chimborazo.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA S.A.: Sus trabajadores se encuentran en estado de alerta, habiendose facultado a la Directiva Sindical, a tomar medidas en caso que no se superen los inconvenientes, por el enlentecimiento de la producción, que podría desarticular los avances logrados el 1ro. de diciembre/89, luego de 205 días de inactividad.-

INDUSTRIA DEL CUERO

CURTIEMBRE S.A.:A raiz del conflicto iniciado el pasado 9/VII/ la Empresa cerró sus puertas el 11 ppdo.,dejando cesantes a 92 operarios contratados, asi como a 11 efectivos, enviando los restantes / al Seguro de Paro. Se hace constar que los restantes operarios, instalaron una "olla sindical" frente a la Planta, a la espera del resultado de las tratativas en el MTSS..-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

SINDICATO UNICO DE LA AGUJA

EVERFIT:Timote Nro.4652;El sector sindical manifestó su rechazo ante el MTSS., por la política de la Empresa, la que consideran represiva para sus derechos laborables.-

UNION NAL.DE TRABAJADORES METALURGICOS Y RAMAS AFINES:En la Asamblea efectuada el pasado 7/VIII/ en el Club Albatros se resolvió las siguientes medidas de lucha; 14/VIII/; Paros de tres horas por Turno de 09.00' a 12.00' y de 15.00' a 18.00' horas. 16/VIII/;Paro de /// 10.00' a 14.00', con concentración en la Plaza de los Treinta y Tres, adhiriéndose el SOIMA, LUNCA y PORTLAND., con posterior marcha por / la Avda.18 de Julio. 21/VIII/;Asamblea a la hora 12.00' en el Club Albatros, con paro entre las 11.00' y 17.00' horas.-

STRONG:Vazquez Sagastume Nro.1264;Se mantiene en conflicto, / luego del desalojo efectuado el pasado 5/VIII/90.-

INDUSTRIA GRAFICA

EL SIA:En la noche de ayer a partir de la hora 20.00' estaba prevista una Asamblea, por el incumplimiento por parte de la Patronal, del pago de los N$60.000 prometidos. Se hace constar que en la fecha no se edictó el mencionado matutino.-

INDUSTRIA LACTEA

CONAPROLE;En la reunión mantenida en la mañana del 10/VIII/ en el MTSS., no se arribó a ningún acuerdo, rechazándose el porcentaje / que ofrecía la Patronal. En la Asamblea realizada, se formaron Co-

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 AGO. 1990
Pasa a Archivo Federal - Dpto. II/53
Nº. de Orden 0003734

001/4

Poco legible

//..
misiones para discutir el problema con los Tamberos(Patronaes), // aprobándose comenzar con acciones masivas de propaganda. Por otra parte se aprobaron las siguientes medidas de lucha; 13/VIII/, y // 14/VIII/ paros de media hora por turno; 15/VIII/, paro de una hora por turno y los días 16- 17-18 y 19/VIII/paros de media hora por // turno; El 20/VIII/ en adelante comenzarán con paros escalonados, con una hora de duración por turno.-

ORGANIZACIONES DE LA BEBIDA

F.O.A.B.-FILIAL CONSTANCIA;En la reunión mantenida el 48/VIII/, se resolvió en 10 días, 20 horas de paro por turno, habiéndose iniciado el conflicto, en la Sección embotelladora de Agua Vittel.-

ORGANIZACIONES DE LA SALUD

A.F.C.A.S.M.U.:Los empleados en la Asamblea realizada, aprobaron la realización de un paro de 48 horas, para el 15 y 16/VIII/, que tiene por objeto lograr una serie de reclamos formulados a las autoridades y al Directorio de la Institutción. El 15/VIII/ a la hora 10.00' // se efectuará una Asamblea; El 16/VIII/, en el local de la calle Asilo Nro.3336, se llevará a cabo una Asamblea Abierta, con participación de abonados, afiliados colectivamente y médicos.-

ORGANIZACIONES GREMIALES-SOCIALES

P.I.T.-C.N.T.:Para el 24/VIII/ tiene prevista una marcha denominada "POR FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE", en tanto que el 28/VIII/ la Mesa Representativa del PIT.CNT, se reunirá para evaluar la "marcha" del día anterior, así como la propuesta de movilizaciones por / el SUNCA para el 28/VIII/ y la del SUANP., que consistirá con un paro de 48 horas.- Se hace constar que la Central Obrera solicitó una audiencia con el señor Pdte. de la República.-

2)- INFORMACION ESTATAL

A.N.C.A.P.:En la Asamblea realizada el pasado 9/VIII/, se resolvió proponer a los gremios afectados por la privatización, efectuar una concentración conjunta entre los días 14 y 18/VIII/,-en horas de trabajo-, frente al edificio Libertad, apoyar todo lo referente a la jornada del 24/VIII/ del PIT.CNT., y jerariquizar y difundir la del día 25/VIII/. Se planteó a su vez a los demás gremios de la Mesa / Sindical Coordinadora de Entes Autónomos, el efectuar una propaganda televisiva, en contra la privatización de los Entes.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Los funcionarios de las Divisiones Arquitectura, Talleres y Vialidad efectuaron un paro el 9/VIII/ a partir de la hora 10.00', concentrándose en la intersección de Ituzaingó y Rincón, en reclamo del mantenimiento de la fuente de trabajo, reducción de horario, aumento de la compensación alimenticia, pagos en fecha en Montevideo e Interior, y ascensos en forma. Por otra parte se encuentran aguardando una entrevista solicitada con el Titular de la Cartera.-

P.L.U.N.A.

El pasado 10/VIII a partir de la hora 11.00', se realizó un paro parcial de actividades, que no afecto a los vuelos. Concentrándose a la hora 11.15' unas 30 personas en el hall del aeropuerto Internacional de Carrasco, brindando una conferencia de Prensa, por parte del Pdte. del Sindicato.-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CONSTANCIA; El próximo 14/VIII/ a partir de la hora 12.30' sus funcionarios detendrán sus tareas, a fin de concurrir a la Asamblea // prevista para la hora 13.00' en el local de ANSU. Se destaca que el 10/VIII/ el Sector Automotores realizó un paro entre las 12.00' y / las 13.00' horas, con Asamblea en la intersección de Burgues y Avda. Bvar.Artigas, donde se trató el tema de las privatizaciones.-

Poco legible

002

9003734

PND. 223/11/8/90

INFORMACIONES VARIAS

FED. URUGUAYA DE COOP. DE VIVIENDAS POR AYUDA MUTUA; Tiene prevista las siguientes movilizaciones; 17/VIII/ a la hora 18.30' marcha, denominada "MARCHA DE LOS PERSONAS POR LOS SIN TECHO", desde el P.Legislativo hasta el Banco Hipotecario, con oratoria a la finalización; 26/VIII/, realización de cinco Cabildos Abiertos en la Capital y uno en cada Departamento del Interior; Desde el 3/IX/ al 14/IX, entre / las 15.00' y las 17.00' horas, concurriran en forma diaria al B.H.U. los integrantes de dos Cooperativas, a fin de lograr una entrevista con el Directorio.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-RESOLUCION JUDICIAL

Registran entrada en calidad de detenidas procedente de //// Ibicuy y Rambla, las personas Marcelo Gabriel DENIS DA SILVA de 18 años, con domicilio en Gutierrez Ruiz Nro.980 Apto.1401, a quién se le incautó marihuana equivalente a un cigarrillo, y Carlos Alberto/ ANDRADA NIRE de 19 años domiciliado en Curuguati Nro.1020 Apto.05. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do.Tno. dispuso la libertad de los mismos.-

RECORRIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se realizaron diversas recorridas por la Capital, procediéndose en la Plaza de los Olímpicos a la detención de las siguientes personas; Gustavo César ELOLA ALBERTO de 23 años con domicilio en Ramón Anador Nro.3736bis, Gonzalo Alberto RIBEIRO de 19 años, domiciliado en la Avda.Rivera Nro.4704, Daniel Alejandro ROSSO CABALLERO de 22 años, con domicilio en Colombes Nro.1324 y Pablo Eduardo RODRIGUEZ LANGE, de 22 años domiciliado en Canadá Nro.6339, a / quién se le incautó, marihuana equivalente a dos cigarrillos, por / lo que vienen siendo indagados.-

9003734

003

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 AGO. 1990
Pasa a S/DTOR INT - I
Nº. de Identificación 1983

Poco legible

11 D E A G O S T O D E 1990.

E D C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
'.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATI_ZACION Y SALARIO.	1) HORA 09.00'CONGRESO NACIONAL DE DELGADOS EN EL LOCAL DE AGRACIADA
NAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	2) CONTINUAN LOS PAROS DE ½ HORA POR TURNO.
EL DIA.	APU-SAG. PLATAFORMA:SALARIO.	3) EN EL DIA DE HOY NO SE EDITO LA EDICION AL NO HEBERSE LLEGADO A U. EN EL PAGO DE N$ 60.000'QUE LES FUERA PROMETIDO. ESTA RESOLUCION EN ASAMBLEA LLEVADA A CABO EN LA NOCHE DE AYER.
		MOVILIZACIONES PARA EL 12/08/90. S I N N O V E D A D.
NAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	MOVILIZACIONES PARA EL 13/08/90. 1) PARO DE ½ HORA POR TURNO.

004/4

9003734

1.224.-

Montevideo, agosto 12 de 1990

1)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA METALURGICA

ALCAN S.A.;Ramón Marquez Nro.3222;Continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN;Fraternidad Nro.3934;Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-

NISO PLAST;Chiávari Nro.2265;Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha, la suspensión de horas extras.-

STRONG;Vazquez Sagastume Nro.1284;Continúa en conflicto, luego del desalojo efectuado el pasado 5/VIII/90.-

INDUSTRIA TEXTIL

LA AURORA;Se encuentra en estado de alerta, habiéndose facultado a la Directiva Sindical, a tomar las medidas pertinentes en caso que no se superen los inconvenientes, relacionados con el enlentecimiento de la producción, lo que podría desarticular los avances logrados el 1ro. de diciembre de 1989, luego de 205 de inactividad.-

INDUSTRIA GRAFICA

EL DIA;En la fecha se edictó el mencionado matutino.-

CONSTRUCCION

SIND. UNICO NAL. DE LA CONSTRUCCION Y AFINES;El pasado 3/VII/ en / las obras de ampliación del P.Legislativo, un obrero derribó una / pared, por lo que fue despedido. En base a ello el gremio pide su reintegro, habiéndose creado una "olla sindical" en apoyo al mismo.-

2)- INFORMACION ESTATAL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO;El 14/VIII/ a partir de las 12.30' detendrán sus actividades, para concurrir a la Asamblea a llevarse a cabo en el local de AEBU., a las 13.00' horas.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do.Turno,recuperaron su libertad los detenidos; / Gustavo ELOLA ALBERTO, Gonzalo RIBEIRO, Daniel ROSSO CABALLERO y Pablo RODRIGUEZ LANGE, a disposición de la C.N.L.C.T..-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA

En la fecha procedente del Bar Torino ubicado en Avda. Garzón y Pintos Cardeiro, registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas;Raquel GONZALEZ MACHADO, con domicilio en Terencio Nro.1453, Héctor Enrique VIDAL LOPEZ de 28 años con igual domicilio, Jorge Eduardo MUÑOZ FREITAS de 26 años, con domicilio en Lucrecio Nº 1593, Eduardo MORA ALVAREZ de 25 años, domiciliado en Bvar.Aparicio Saravia Nro.5183 y Wilson Gabriel MUÑOZ FREITAS de 28 años, con domicilio en Zelmar Michelini Nro.1128, a quién se le in auto un cigarrillo de marihuana, por lo que vienen siendo indagados.-

RECORRIDAS

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se realizaron diversas recorridas por la Capital, sin que se registraran novedades.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pasa a Archivo Sucesional Dpto. II
Nº. de Orden 9003735

001/1

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SECRETARIA
Fecha 20 AGO. 1990
SIDTOR INT - I
1984
Nº 9003735

MINISTERIO DE DEF...
Dirección General de ... de Defensa
DEP 22 AGO. 1990
... de Entrada
Pase a Archivo Histórico - opto II (P2)
Nº. de Orden 9003736

P.225/990.- Montevideo, 11 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros continúan moviliza dos en defensa de su plataforma reivindicativa.-
JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 3934): Prosiguen en conflicto hasta - que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha, la no realización de horas - extras.-
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los ctes.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Esta gremial, en la asamblea realizada en el Club Albatros, aprobó las siguientes medidas de lucha: 1)-Para el día de mañana paros de tres horas por turno, de --- 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas; 2)-El día 16/8 paro de 1000 a 14.00 horas, concentrándose en Plaza de los Treinta y Tres, en --- conjunto con los gremios del SOIMA, SUNCA y Sector Portland de ANCAP, con posterior marcha por 18 de Julio, por trabajo, salario, vivienda y en contra de las privatizaciones; 3)-Día 21/8 nueva asamblea a las 12.00 horas en el Club Albatros con paro de 11.00 a 1700 horas.-

b)-Industria del Cuero.-
CURTIFRANCE: A raíz del conflicto iniciado el 9/7 la empresa cerró sus puertas el día 11, dejando cesantes a 92 obreros contratados --- así como a 11 efectivos, enviando al Seguro de Paro a los restantes Los obreros instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose el resultado de las tratativas en el MTSS.-

c)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: En reunión mantenida el día 10/8 en el MTSS., no se llegó a ningún acuerdo, rechazando la gremial el 8% que ofreció la patronal. Posteriormente en asamblea, se formaron comisiones para discutir el problema de los tamberos aprobándose comenzar con acciones masivas de propaganda, además se aprobó como medida de lucha lo siguiente: 1)-Para el día de hoy y mañana paros de media hora por turno; 2)-15/8 paros de una hora por turno; 3)- del 16 al 19 inclusive paros de media hora por turno; 4)-A partir del día 20 comenzarán a hacer efectivos paros escalonados.-

d)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": A pesar que este matutino se viene editando en forma normal, el conflicto se mantiene en todos sus términos.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANCAP.-
FED. ANCAP: En asamblea realizada el día 9/8, se resolvió: Proponer a los gremios afectados por la privatización, efectuar una concentración conjunta entre los días 14 y 18/8, en horas de trabajo ---- frente al edificio Libertad; apoyar todo lo referente a la jornada del 24/8 del PIT CNT y jerarquizar y difundir la jornada del 25/8; el planteo a los demás gremios del MSCRA para sacar una propaganda televisiva en contra de la privatización de los entes.-

b)-Administración de Loterías.-
AFAL: Esta gremial sacó un comunicado el 12/8, donde rechaza enérgicamente la Resolución del P.E., por la cual se pretende que la empleada Margarita Erro deje de prestar funciones en esa Dirección, declarándose en estado de alerta hasta que se revea la situación.-

001/3

9003736

PND. 225/ 13/8/90

[illegible]

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se procedió a indagar a las personas / detenidas en el interior del Bar "Torino", manifestando Eduardo MORA ALVAREZ que desde tiempo atras consume marihuana, por / su parte Jorge MUÑOZ FREITAS, indicó que días atrás viajo a la ciudad de Rivera, comprando del lado brasileño unos 20 "porros". Wilson MUÑOZ FREITAS declaró que fuma marihuana en forma esporádica. En tanto que Raquel GONZALEZ MACHADO y Héctor VIDAL LOPEZ negaron ser consumidores de algún tipo de droga. Impuesto el señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do.Turno, dispuso que VIDAL LOPEZ y GONZALEZ MACHADO recuperaran su libertad y que los hnos. MUÑOZ FREITAS y MORA ALVAREZ fueran trasladados en la fecha a su despacho.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se procedió a recorrer diversas zonas de la Capital, entre las 23.30' horas de ayer y las 03.00' de la fecha, sin que se registraran novedades.-

\$

002 [signature]

3003736

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SECRETARIA
Fecha de Ent. 20 AGO. 1990
DptoR INT - I
Nº de [illegible] 1985

Poco legible

13 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO SALARIAL AL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	1)-CONTINUAN LOS PAROS DE ½ HORA POR TURNO Y EN FORMA SORPRESIVA.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA: SALARIO, TRABAJO Y REFORMA DEL ESTADO.	2) HORA 18.30´ENTREVISTA CON EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA CENTRAL SERA REPRESENTADA POR: JOSE D"ELIA, RUBEN VILLAVERDE, EDUARDO FERNANDEZ, HECTOR FLORIT Y JORGE SILVANO. MOVILIZACIONES PARA EL 14/08/90.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	1) PAO DE 3 HORAS POR TURNO, DE 09.00´a 12.00´y de 15.00´a 18.00´hrs.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO SALARIAL AL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	2) PARO DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA.
ANCAP.	F.A.N.C.A.P. PLATAFORMA: CONTRA LA PRIVATIZACION DEL ENTE.	3) CONCENTRACION EN HORAS DE TRABAJO FRENTE A CASA DE GOBIERNO (EDIFICIO LIBERTAD).
BANCO DE SEGUROS.	A.E.B.U. PLATAFORMA: CONTRA LA DESMONOPOLIZACION.	4) HORA 13.30´PARO CON POSTERIOR ASAMBLEA EN EL LOCAL DE A.E.B.U.(CARACUA Y RECONQUISTA). MOVILIZACIONES PARA EL 15/08/90.
CASMU.	A.F.CASMU. PLATAFORMA: TITULARIZACION DE SUPLENTES, N$ 50.000 POR PARTIDA FIJA, CERTIFICACION DE DISSE.	1) POSIBLE PARO DE 48 HORAS (15 y 16/08). Y ASAMBLEA EN EL LOCAL DE GARIBALDI 2819.

9003736

SECRETO

COPIA 1/1
ARCHIVO

MEMORANDUM No. 01.000 / R.e.I. FECHA 16-8-90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL.-

II.- REFERENCIA: 53-6

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta Lista de Actividad Sindical, obtenida por esta Agencia.

000002

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 21.8.90
Dpto. I.
Nº. de Orden 900708

001/5

22 AGO. 1990
Archivo - Inconcial
900337

SECRETO

501185 - 11103

NIBO PLAST (Te.Galeano S/N oficinas Chiavari 2865, esquina Mariano Moreno)

Los trabajadores de esta empresa se encuentran movilizados por el despido y sanciones por parte de ésta, adoptando como medida de lucha la suspension de horas extras, hasta tanto no se resuelva lo contrario en una nueva asamblea con fecha a determinar.

501186 / 11220 / ALCAN S.A. (Ramón Marquez 3222 - esq Pedro MARGAT

El dia 13/7 se aprobó en asamblea, que a partir de esa fecha se realizara paro de 15' minutos por hora, en defensa de su plataforma contra el traslado de la "Planta Pomos", sustitución de mano de obra humana por robots;contra el proyecto de quitar los 15 minutos de descanso por hora de trabajo, por trabajo insalubre.

El viernes, mantendran reunion en el Ministerio de Trabajo (delegados del UNTMRA, ALCAN S.A. y S.A.G.), ya que el conflicto afecta a los obreros afiliados a estos sindicatos.

U.N.T.M.R.A. 500662

En asamblea realizada se aprobó,intensificar las medidas de lucha en defensa de sus reivindicaciones; para este plan aún no se cuentan estructuradas las movilizaciones.-

Estaba previsto un paro de 3 horas y media por turno para el jueves 2.8, con una marcha de todas las fabricas en horas de la tarde hacia la Camara de Industrias.

Para el martes 7.8. estaba convocada una asamblea general con paro de 11.00 a 17.00 .

501187 / AGROPAL S.A. (Cno. Colman 434 - esquina Cno. Paso de la Cruz)

Esta empresa se encuentra movilizada en defensa de su Plataforma revindicativa que es la siguiente:

-Regularizacion de haberes adeudados.

- Nó existencia de categorias laborales.

- Malas condiciones de trabajo.-

- Reintegro de 71 operarios despedidos.

Luego que se reciba lo adeudado, se mandentra la nueva reunion en el Ministerio de Trabajo: en caso que esto no suceda, la situacion permanecera incambiada.

501188 / IMPRESORA SCHENK S.A. (Juncal 1435 esquina Rincón)

Se encuentran movilizados por el despido deRoberto RODRIGUEZ, dirigente sindical.-

500424 / S.A.G. (Sindicato de Artes Graficas

En asamblea realizada dias pasados se resolvio:

-Ante la negativa de la Patronal a considerar cualquier beneficio para los trabajadores, el gremio resuelve realizar una denuncia publica de estos hechos que lesionan la integridad del gremio.

-Realizar un plenario de delegados el lunes 30.7 hora 1800.

-Jueves 02/8, realizar un paro de 1100 a 1200 horas para realizar barriadas con propaganda callejera.

9003737

-Martes 07.8, movilizacion de 14.00 a 18.00 con concentracion en el gaucho, a la hora 15.00 y marcha hacia las patronales.

Asamblea con paro de 24 horas con fecha a determinar.

500910

S.U.O. (Sindicato Unico de ONDA)

En asamblea el dia 25/7 se arribo a una solucion por parte de la Empresa y los trabajadores: dicha solución es un acuerdo que establece que en un periodo de dos años y por semestre, se enviaran al Seguro de Paro en forma rotativa a 300 funcionarios, logrando esto aliviar el estado financiero de la compañia.

Asi mismo se acordó pasar a manos particulares, el servicio conocido como ONDA CARGO con respecto al interior se entendió nevesario privatizar algunas agencias

U.C.O.T. - 501189 / - 505186 /

El dia 28/7 los trabajadores de esta empresa y Directivos realizarón una asamblea a la hora 01.00 en el Cine Maturana donde se trataron los siguientes temas:

-Nuevas Unidades; Seccion talleres; Comisión disciplinaria.

Los trabajadores en la misma llegado el momento, presentaron el tema de FUSION cosa a lo que los directivos havian dado como fecha el 18.8.90 para tratar este tema. La FUSION , sera con las empresas RAINCOP y COETC.

El Director de Transporte de la Intendencia Municipal de Mdeo. Victor ROSSI, les dió un plazo hasta 30.7.90 para contestar el tema FUSION cosa que traeria serias complicaciones, porque hasta la fecha 18.8 el Directorio no tocara este tema.

PORTUARIOS - ANP - SUANP 500696 /

Para el mes prooximo se tiene previsto realizar una marcha desde el Puerto de Fray Bentos y Nueva Palmira hacia el puerto de Montevideo. Se denominara "EL PUERTO ES LA LLAVE DE LA ECONOMIA DEL PAIS".

El dia 31.7 se habria realizado una asamblea del gremio en Rambla y Maciel, a la hora 10.00 con carácter abierto y realizada dentro de un paro parcial del sector.

500803 /

CONAPROLE - A.O.E.C. (Asociacion de Obreros y Empleados de Conaprole

Segun las manifestaciones del dirigente Claudio GARCIA en la ultima asamblea f) presentado al Directorio la plataforma reclamada por los trabajadores, los cuales continúan haciendo paros de media hora por turno en forma encadenada, sobre la plataforma no se arribaron a acuerdo en temas salariales etc, quedando pendientes para la asamblea del dia 10.8.90.

La visita al Directorio de CONAPROLE, prevista por parte del Sr. Presidente de la República, fues postergada con nueva fecha a determinar, en razon de que la Agenda Presidencial no lo permitia.

TRANSPORTE DE LECHE

Los Transportistas contratados como fleteros de CONAPROLE se declararon en preconflicto, en defensa de su plataforma reivindicativa, que es la siguiente: aumento salarial, reconocimiento de horas extras, cumplimiento de los Convenios Salariales y ropa de trabajo.

JAMES : CONSTANCIA - 501190 /

La semana pasada se hizo presente una delegacion de este gremio en el local del MInisterio de Trabajo y Seguridad Social permaneciendo por espacio de 30 minutos retirandose a posteriori en forma pacifica.

- 501192

ESTIBA - F.U.T.E. (Federacion Uruguaya de Trabajadores de la Estiba)
Consultado el dirigente sindical QUINTANA, manifestó que el dia 7.8. se aguardaba la concurrencia de la delegación de obreros de Salto, Paysandu, Fray Bentos y Nueva Palmira, concurriendo todos al Palacio Legislativo, donde el Parlamento trataria leyes en el marco de las Privatizaciones en el sector, paralizándose las tareas por 24 horas. El acto tendrá lugar en horas de la tarde, con parte oratoria, previendose entrevista con la Comision Laboral de la Cámara de Diputados.

501177

SUNCA (Sindicato Unico de la Construcción y Afines)
Este gremio, tiene prevista la siguiente movilizacion:
27/7 paro de 10.00 a 12.00 horas con jornada financiera y de propaganda en los lugares de trabajo. Se declaro en "Estado de Alerta", coordinado con otros gremios, para la primera quincena de agosto una marcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES - 501127

La Asociación de Funcionarios, realizaba en la noche del 26.7, una asamblea en su Sede Central. Su plataforma es : Separacion de cargos a cobradores (de dicho servicio se hará cargo una Empresa Privada); mejoras salariales en relacion al incremente de la cuota social.
A partir de la hora 1900 del dia 27, realizarian un paro de 24 horas.

INTERGRAMIAL MARITIMA 500281
Consultado el Dirigente Sindical GONZALEZ, manifesto que la asamblea realizada fue de caracter informativo y para comunicar que los barcos :CARLA, MALVINA y ROCHA estaban autorizados a salir y que ya son 21 los barcos, que estan operando en alta mar.-

500427
AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay)
Según el dirigente FERNANDEZ, manifesto que se realizo un paro en el horario matutino en el Banco República Oriental del Uruguay y Sucursales.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE CINE Y VIDEO - 501180
La Federación el dia 28.7.90, realizaria una Asamblea en la cual propondrian un paro de 48 horas para el fin de semana, de no lograrse un acuerdo entre el gremio y la Empresa. La plataforma es la negociación con la patronal por el convenio colectivo.

SECTOR PUBLICO
S.U.T.E.L. (Sindicato Unico de las telecomunicaciones) - 501182
Se encuentra movilizado ante la inciativa de privatización anunciada por el gobierno.
El dia 2.8 se realizaria una asamblea con lugar y hora a determinar, con paros de 24 horas a nivel Nacional y los servicios seran atendidos con guardias gremiales

AFPU 501235
~~A.F.U.T.U.~~ (Asociación de Funcinarios Postales del Uruguay)
Se pudo establecer que los funcionarios postales detendrian sus tareas, si antes del dia miércoles 01.08.90 no se les reintegran los pases libres para el dia 08.08.90 se reunirian en Asamblea con paro a partir de la hora 0800.

500322
SALUD PUBLICA - S.M.U. (Sindicato Medico Uruguayo)
En apoyo a los reclamos del sector respecto a mejoras de sueldo y nuevas nor-

mas legislativas, los médicos realizaran un paro de 24 horas el dia jueves 2.8 (Salvo emergencia y urgencia).

I.NA.ME (Instituto Nacional del Menor) 5011831

Se estableció que los empleados de éste Instituo se encuentran "movilizados" en virtud de que veintidos (22) empleados estan trabajando sin ser confirmados en el cargo; a los cuales se les adeuda cuatro y cinco sueldos. Los mismos abandonaron sus respectivos lugares de trabajo y acamparon en las inmediaciones del establecimiento "La Tablada", entre otras "reivindicaciones", solicitan: 30% de aumento por nocturnidad, 20% de aumento por trato directo al Menor, Contratación para el personal; es de hacer constar que en la carpa instalada frente a "La Tablada" hay entre 15 y 20 personas; asimismo se conoce que unas 60 personas habrian concurrido a haclar con la direccion del Insituto, entrevistándose con la Sra. Presidenta Silvia Ferreira.

MLN - 500457 / 1

COPIA No. 1/1

1/1

MEMORANDUM No. 0.10.14/90.../..R.e.I.....FECHA. 21-8-90.

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL DIRIGENTE DEL M.L.N.-T

II.- REFERENCIA: E. FERNANDEZ HUIDOBRO

III.- EVALUACION: 66-6

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el día 9 de Agosto del presente año, contrajeron enlace el Sr. ENRIQUE VARELA FERNANDEZ (sobrino de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO) con VALENTINA JAUREGUI DUFAU (estanciera, oriunda de Durazno).

En el casamiento por civil que se realizó en horas de la mañana estuvieron presentes MARENALES y MUJICA, acompañando a E.FERNANDEZ, pero no asistieron a la reunión que se realizó por la noche en el Jardir de la Mutual ubicado en 8 de Octubre y Luis A.de Herrera.

El tema central fueron los comentarios de FERNANDEZ de los preparativos y fuga del penal de Punta Carretas (hablándolo en tono jocoso).

Se ha tomado conocimiento que ENRIQUE VARELA FERNANDEZ (sobrino de ELEUTERIO) es un activo militante del M.L.N-T, posee carta de ciudadanía española. Su domicilio es NIMES 1671 BIS.

(A)
001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Militares
Fecha: 22 AGO. 1990
Pase a: Archivo - Militar
Nº: 0003738

Poco legible

22/8/90
Dpto. I
900714

TRANSCRIICON DEL R.E. No.9003738-(SE).-

MEMCRANDUM No.1014/90.....R-r-I....FECHA .21-8-90

I.- ASUNTC: INFCRMACICN GENERAL DEL DIRIGENTE DEL M.L.N.-T

II.- REFERENCIA: E. FERNANDEZ HUIDCBRC

III.- EVALUACION: 66-G (Textual)

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que el día 9 de Agosto del presente año,contrajeron enlace el Sr. ENRIQUE VARELA FERNANDEZ(sobrino de ELEUTERIC FERNANDEZ HUIDCBRC)con VALENTINA JAUREGUI DUPAU(estanciera,oriunda de Durazno). En el casamiento por civil que se realizó en horas de la mañana estuvieron presentes MARENALES Y MUJICA,acompañando a E? FERNANDEZ,pero no asistieron a la reunión que se realizó por la noche en el Jardín de la Mutual ubicado en 8 de Cctubre y Luis A. de Herrera.

El tema central fueron los comentarios de FERNANDEZ de los preparativos y fuga del penal de Punta Carretas (hablándolo en tono jocoso).

Se ha tomddo conocimiento que ENRIQUE VARELA FERNANDEZ (sobrino de ELEUTERIC) es un activo militante del MLN-T, posee carta de ciudadanía española.Su domicilio es NIMES 1671 BIS.

001(B)/1

9003738

Egresso - 13536 /
Pregrado - 15049 /

SECRETO

COPIA No. 1/1

SECRETO

MEMORANDUM No 01015-90 / R.e.I. FECHA 21-8-90

1/32

I.- ASUNTO: **DOCUMENTACION.**

II.- REFERENCIA: ~~84~~

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación obtenida por esta Agencia, la misma titulada de la siguiente manera:

- **EL PECEU Nº10 (Agosto 90)**
- **Material de la Comisión de Tesis.**

9000

001/32

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Archivo y Museos
Fecha de ingreso 22 AGO. 1990
Pasa a archivo. Militar
Nº de ingreso 9003739

Dirección de Inteligencia Nacional de Defensa
Fecha de Salida
Fecha de Llegada 22/8/90
A Dpto. I
Nº de Oficio 900715

SECRETO

XXII CONGRESO DEL PCU

MATERIAL DE LA COMISION DE TESIS

(Aprobado en general por el comité central)
4 de agosto de 1990

Contribución de los comunistas a delinear una estrategia de cambios democráticos y revolucionarios para el Uruguay

002

9003739

Ediciones de El peceú

SUMARIO

Introducción 2
1. El tema de la democracia en el XXII Congreso del PCU 2
2. Los comunistas y la democracia 3
3. Los retrasos en la propuesta democrática del PCU 3
4. La democracia como un valor cultural 3
5. La democracia como el camino de las transformaciones en el Uruguay 4
6. La lucha obrera y popular en el desarrollo de la democracia en Uruguay 4
7. La derrota de la democracia: la dictadura 5
8. La democracia recuperada 5
9. La propuesta táctica y estratégica del PCU a la salida de la dictadura 6
10. La democracia avanzada a construir 7
11. Los saltos cualitativos en las transformaciones revolucionarias de la vía uruguaya al socialismo 8
12. Una estrategia antimperialista en defensa de los avances democráticos de los pueblos latinoamericanos 9
13 La sociedad socialista es el futuro 9

003

9003739

INTRODUCCIÓN

En estas páginas se recoge la propuesta aprobada por la subcomisión "A" (situación política nacional actual y estrategia de cambios en el Uruguay) al plenario de la comisión de tesis del XXII Congreso del PCU como base para su discusión y resolución. En la misma se incluyen los cambios introducidos por la polémica desarrollada en el plenario.

El contenido de la presente propuesta abarca, **únicamente**, el segundo punto que, según el índice temático de tesis distribuido oportunamente, le corresponde abordar a esta subcomisión.

Los trabajos de esta subcomisión se iniciaron el 3 de mayo y en régimen de funcionamiento semanal regular ha contado con la participación de los compañeros: Niurka Sala, Carlos Tutzo, Jorge Jauri, Luis Rodríguez, Pedro Balbi y Alvaro Rico. Colaboraron también Federico Martínez y Lepoldo Bruera.

1. El tema de la democracia en el XXII Congreso del PCU

El tema de la democracia debe impregnar las propuestas programáticas y estratégicas que el Partido Comunista, desde su congreso, realice a la sociedad uruguaya.

Ella implica a la vez un redimensionamiento del tema debido a:

a)_La experiencia de la lucha antidictatorial que mostró cuán profundamente arraigados se encuentran el sentimiento y el pensamiento democrático en nuestro pueblo, así como la entrega consecuente y el sacrificio de los frenteamplistas en la defensa de la democracia y contra el autoritarismo. Por otro lado, la historia reciente del Uruguay muestra también la peligrosidad de los sectores que propiciaron y los que representaron a la dictadura. Las violaciones de los derechos humanos y la destrucción de todo el sistema institucional tradicional en Uruguay.

b)_El 27 de junio de 1973 culminó una etapa de sucesivos quiebres de la vida institucional bajo el "pachecato" y el "bordaberrato" que pusieron de relieve la profunda crisis del modelo liberal que caracterizó, prácticamente hasta inicios de los años 60, las expresiones políticas e ideológicas dominantes. Un aspecto de dicha crisis fue la implantación de un modelo autoritario que vació de contenido a la democracia uruguaya.

c)_A casi seis años de la derrota de la dictadura en nuestro país, las expectativas democráticas de aquella eclosión popular no se han visto satisfechas por sucesivas políticas adoptadas por los gobiernos colorado y blanco. La tendencia es la de limitar la participación ciudadana y las luchas populares por sus demandas, promoviendo a través de ello, también, un sentimiento de frustración e impotencia.

d)_A estos factores nacionales, se agrega la crisis del "socialismo real" en todos sus aspectos, en particular lo que tiene que ver con las formas de participación democrática del pueblo. Esto nos convoca a repensar alternativas verdaderas y realizables históricamente frente al sistema capitalista, al imperialismo y oligarquías que nunca podrán satisfacer las necesidades sociales y los anhelos democráticos de la humanidad en su conjunto. Esto es válido más que nunca para el Uruguay y es el desafío que debemos aceptar y responder en el momento actual: qué socialismo queremos para nuestro país y su relación con la democracia.

2) Los comunistas y la democracia

Los comunistas uruguayos no descubrimos la democracia y sus valores recién ahora. Las luchas de los años 60 por evitar que la misma se convirtiera en una "cáscara vacía", la participación de los comunistas en la heroica huelga general contra el golpe de Estado, la lucha clandestina contra la dictadura, el aporte del PCU a la transición democrática y nuestro esfuerzo actual por consolidarla nos encontraron y nos encuentran, junto a otras fuerzas, siempre en la primera fila de la lucha por la democracia, promoviendo aquellas iniciativas que la defiendan y amplíen, tanto en su dimensión social como política.

3) Los retrasos en la propuesta democrática del PCU

No obstante lo anterior, nuestra actual teoría y propuestas sobre la democracia están retrasadas con respecto al enorme caudal de prácticas y maneras de pensar del pueblo uruguayo. Resulta imprescindible redimensionar el tema de la democracia en la hora actual y elevarlo al grado de una gran propuesta estratégica y programática de los comunistas uruguayos, de cara al siglo XXI.

4) La democracia como valor cultural

En ese sentido, los comunistas reivindicamos la democracia como parte inalienable de nuestra forma de ser y pensar. No sólo una forma de gobierno sino un ideal de libertad,

004

9003739

soberanía popular, igualdad, justicia social y solidaridad. La misma representa un valor cultural de la humanidad que hace a nuestra misma definición como partido de la clase obrera.

Es precisamente la lucha de la clase obrera el factor que más ha contribuido a extender los límites de la democracia burguesa, se ha enfrentado a las acciones conservadoras, totalitarias y fascistas, y ha hecho una con-tribución decisiva para extender los marcos políticos-institucionales dominantes.

De allí que la democracia como valor de la humanidad no es una mera abstracción sino una conquista histórica que ha tenido en la clase obrera y en los movimientos populares sus centros impulsores, retomando, incluso, principios democráticos radicales presentes en las grandes revoluciones burguesas que fueron luego abandonados por la burguesía triunfante.

En ese proceso histórico que llega hasta hoy, se han echado las bases para que los marxistas superemos cualquier visión instrumental de la democracia, que la conciba solo como un terreno propicio para acumular fuerzas o una mera etapa en ese proceso de acumulación. Se trata, pues, de establecer una relación orgánica e inescindible entre democracia y socialismo - socialismo y democracia.

5) La democracia como el camino de las transformaciones en Uruguay

La democracia, junto a ser un valor cultural de la humanidad es también un verdadero camino, una "vía al socialismo" en nuestro país.

Esto supone asumir la democracia como un eje del proyecto en el que la clase obrera despliegue su capacidad dirigente a través de una propuesta y acción práctica que abarca los aspectos políticos, sociales, económicos, éticos, culturales, institucionales y cotidianos en los que la sociedad se expresa.

Dicho proyecto democrático obtiene su fuerza de realización en el acuerdo de las grandes mayorías nacionales. Este acuerdo es el que fija los objetivos de cada etapa del proceso liberador, los medios para alcan-zarlos, los ritmos de las transformaciones y los mecanismos que las grandes mayorías políticas y sociales se den, no sólo para avanzar, sino también para defender sus propias conquistas.

Un proyecto democrático que por esencia se propone recrear una voluntad nacional protagonista del cambio de estructuras en nuestro país, es necesariamente de carácter participativo, abierto, plural, apto para sintetizar las mejores tradiciones de la sociedad uruguaya.

6) La lucha obrera y popular en el desarrollo de la democracia en Uruguay

Entendida en un sentido amplio, la democracia en nuestro país tuvo un impulso social antes que político, popular antes que institucional, que arranca desde la revolución artiguista.

Durante todo el siglo XIX, las formas políticas, institucionales y partidarias carac-terizaron un régimen excluyente y meca-nismos no democráticos y violentos para dirimir sus conflictos. Incluso, el proceso de modernización estatal y de las estructuras políticas, iniciados en este siglo con los gobiernos batllistas, recién generalizaría el sufragio universal masculino en la reforma de 1917 y efectiviza el voto femenino en los años 30.

En contrapartida, es a nivel de la sociedad civil, de las organizaciones de emigrantes, sufragistas, de las primeras experiencias del movimiento obrero, donde se va forjando el carácter popular y social de la democracia en Uruguay y se van conformando una serie de características inherentes a la misma: su carácter reivindicativo, la lucha por la justicia económica y social, su construcción colectiva, su definición ideológica abonada por múltiples vertientes, su capacidad de organizar y mover a la sociedad desde abajo.

Muchas de estas características del factor popular y social concurren a fecundar el proceso de ampliación de la democracia política en Uruguay y la definición de su carácter pluralista y pluripartidista. Las experiencias autoritarias han sido precisamente la ruptura violenta de este proceso de democracia social y política interrelacionadas, integrador de demandas y de desarrollo perfectible.

7) La derrota de la democracia: la dictadura

El 27 de junio de 1973 marca el fin de la crisis del viejo Uruguay liberal y la implantación de un régimen fascista, representante de los sectores del capital financiero que busca el ajuste de cuentas con la clase obrera y el pueblo así como la reestructura totalitaria del Estado y la confirmación del cambio negativo de fuerzas al interior de las FFAA. El mismo fenómeno fue parte de la contraofensiva del imperialismo y la reacción en la década de los años 70 ante los avances populares en el continente y el triunfo de la Unidad Popular en Chile.

La dictadura arrasó todas las libertades y formas de expresión democráticas del pueblo uruguayo durante más de once años e implantó el terror represivo como mecanismo de relacionamiento del poder con la sociedad e instrumento para garantizar la reestructura neoliberal y dependiente de la economía y la producción en Uruguay.

Miles de uruguayos fueron despedidos de sus trabajos o sumariados, perseguidos, desaparecidos y muertos. Los partidos y organizaciones de izquierda fueron ilegalizados y duramente reprimidos; los partidos tradicionales suspendidos; fueron conculcados los derechos de cientos de miles de ciudadanos; el parlamento fue disuelto y el Poder Judicial cercenado y avasallado.

Junto a esta historia de la dictadura se fue generando otra historia que parte de la huelga general, la resistencia clandestina y la oposición antidictatorial; que unió e hizo converger a la mayoría de los uruguayos alrededor de un mismo clamor: que se vaya la dictadura.

Los valores democráticos del pueblo uruguayo emergieron públicamente aprovechando los más mínimos resquicios de expresión que poco a poco se le fueron arrancando al régimen hasta llegar al pronunciamiento colectivo del NO, en el plebiscito de 1980. A partir de allí, la irrupción de las masas y la reafirmación del protagonismo de la clase obrera agrietó las estructuras fascistas y fue forjando las condiciones subjetivas que permitieran recuperar la democracia en Uruguay. Precisamente, la redemocratización de la sociedad en el Cono Sur de América Latina y el triunfo de la revolución sandinista inauguran la década de los años 80 en nuestra América.

8) La democracia recuperada

La resistencia clandestina y la más amplia oposición antidictatorial, la unidad y convergencia de pueblos y gobiernos que aisló internacionalmente a la dictadura y las sucesivas crisis internas del régimen fueron permitiendo que las acciones populares de lucha avanzaran y creando condiciones para que la dictadura se debilitara aún más. La concertación, la negociación política y la movilización constituyen las claves para comprender el proceso que finalmente abre la etapa de transición a la democracia en el Uruguay.

Las elecciones de noviembre de 1984, a pesar de las exclusiones impuestas, confirman la salida del proceso y la apertura de una nueva etapa en la historia de nuestro país.

A pesar de las enormes dificultades heredadas por el nuevo gobierno, nunca antes otro, contó con la simpatía y el apoyo de amplios sectores sociales agrupados en la Conapro para iniciar la obra colectiva de la reconstrucción nacional luego de más de once años de totalitarismo en el país.

Sin embargo, la continuidad de las políticas económicas, su sujeción al capital financiero internacional y al pago puntual de la deuda externa, el impulso de una acción de gobierno alejada de las necesidades de la gente, su carácter soberbio, su práctica de veto, la reducción de la democracia a sus estrictos marcos político-estatales dominantes, el ejercicio real de la soberanía popular en la única instancia electoral y, por sobre todo, la negativa a individualizar culpabilidades en los delitos de lesa humanidad cometidos bajo la dictadura y hasta la incorporación de las FFAA al proyecto dominante como factor de poder político latente, fueron poco a poco transformando el optimismo democrático inicial e intentando imponer una especie de resignación de que nada de lo decidido por el gobierno se podría cambiar mediante la movilización popular y la oposición política parlamentaria.

9) La propuesta táctica y estratégica del PCU a la salida de la dictadura

"Consolidar y avanzar en democracia" constituyó una continuidad necesaria a la vez que síntesis renovadora y concreción actualizada de la trayectoria democrática del Partido Comunista, en particular, de su lucha abnegada bajo la dictadura, y una propuesta de enorme proyección para el período histórico que se abría en Uruguay y América Latina a la caída de las dictaduras.

Dicha propuesta mantiene su total vigencia y en líneas generales significa que:

_La táctica y estrategia de "consolidar y avanzar en democracia" constituye una propuesta abierta a toda la ciudadanía, a la sociedad en sus múltiples expresiones y formas organizativas, a los partidos políticos interesados, y no sólo a las fuerzas de izquierda o al PCU.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" en torno a una plataforma de medidas reivindicativas dirigidas a lograr la democracia en el plano económico impulsada y construida por múltiples sectores, en torno al salario, fuentes de trabajo, mejores condiciones de vida, en defensa de la enseñanza, del presupuesto y la autonomía universitaria; se trata, al mismo tiempo, de delinear un proyecto de país que contemple la reestructura productiva, tecnológica, comercial, empresarial y cultural que revierta el carácter especulativo de nues-

005 9003739
006 9003739

tra economía actual y la dependencia con los Estados Unidos.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" promoviendo una reforma política y transformaciones estatales que permitan la democratización de la sociedad y el Estado. Entre otras: reforma de la Constitución, de las leyes electorales, la reestructura eficiente del Estado.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" ensanchando la política de alianzas del movimiento obrero y las fuerzas populares y progresistas, tanto políticas como sociales, de la capital y el interior del país. La búsqueda de una salida nacional a los graves problemas planteados exige la extensión a una nueva trama democrática de los consensos y la participación que permita, a su vez, concretar cambios reales en el sistema económico y político actualmente dominante. Dicho objetivo tendrá en el Frente Amplio un protagonista decisivo para su realización.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" reforzando los lazos de los movimientos sociales tradicionales y las fuerzas políticas progresistas con el denso tejido de organizaciones y expresiones de la sociedad civil, formales e informales; se combinará en dicho proceso integrador la histórica centralidad del movimiento obrero uruguayo con el respeto a la autonomía organizativa y de propuestas de múltiples organizaciones de la sociedad; deberán encontrarse los mecanismos de integración (no necesariamente orgánica) de dichas expresiones plurales y las instancias de dirección eficaz y de la búsqueda de acuerdos para la elaboración y puesta en práctica de sus iniciativas, así como para el control de la ejecución de las mismas y sus responsables.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" promoviendo la democratización de las Fuerzas Armadas. Ello exige que la opinión pública incida en la definición de su papel y funciones y que ello no quede reservado a instancias tecnocráticas; que atienda a su específica misión de velar por la seguridad territorial de la nación contra las agresiones externas; la reelaboración del verdadero sentido de la Defensa Nacional soberana; una educación que ligue al militar con su sociedad; que erradique la nefasta doctrina de la seguridad nacional y elimine los compromisos regionales e internacionales que hacen a las Fuerzas Armadas uruguayas dependientes, técnica, ideológica y estratégicamente, de los EEUU.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" buscando conquistar las mayorías nacionales para el proyecto de cambios y para que dicho apoyo permita acceder a un gobierno democrático, popular y nacional que aplique su programa transformador y liberador y que posibilite así aproximarse a una etapa democrática avanzada en el Uruguay.

10) La democracia avanzada a construir

El desenvolvimiento de una estrategia de "consolidar y avanzar en democracia" debe abrir paso a una democracia avanzada. Esta constituye toda una etapa histórica del proceso liberador a la vez que una vía de aproximación al socialismo en nuestro país. El acceso a un gobierno democrático, nacional y popular representa ese cambio histórico en el proceso de acumulación de fuerzas y el inicio de la etapa democrática avanzada, en la medida también, en que dicho gobierno sea expresión de un bloque de fuerzas alternativo que comience a aplicar su programa transformador.

A su vez, el dinamismo del proceso democrático avanzado no está separado abruptamente de la etapa socialista aunque ésta representará un cambio cualitativo. Entre una y otra existe una continuidad en la participación de las masas, en el acuerdo de las mayorías nacionales y en el contenido progresista de los cambios que se prolongan _en una síntesis superior_ bajo el socialismo.

La etapa democrática avanzada se caracteriza, en lo económico_social y político_institucional por los siguientes atributos principales:

a)_Estimulará el desarrollo productivo, adoptará medidas frente a los grandes grupos monopolistas, particularmente contra el gran capital extranjero expoliador, asegurará el control social de la economía de mercado orientado, junto a otras medidas, a la redistribución más justa de la renta nacional, defenderá el patrimonio nacional y la eficiencia de las empresas estatales (monopolios en áreas estratégicas); favorecerá la reproducción del capital privado en zonas de interés nacional; respetará la pluralidad de forma de propiedad y de gestión, promoviendo las de tipo social, cooperativo y la autogestión; impulsará la reforma agraria y la integración soberana _de honda raíz artiguista_ con los países de la región.

b)_Desde el punto de vista político_social la democracia avanzada se caracterizará, entre otros atributos, por la existencia de un estado democrático de derecho y una legalidad que proteja a los ciudadanos de posibles abusos del poder estatal; que garantice la realización de los derechos sociales, económicos y civiles, el Estado garantizará la autonomía de la sociedad civil y de sus organizaciones; la incorporación de la gente y de sus demandas vitales a la gestión y políticas públicas; la democracia avanzada será un régimen pluralista y pluripartidista; con libertad de oposición que respete los marcos legales vigentes; convocatoria a elecciones regulares y rotación de los gobernantes y representantes según lo indique el veredicto del soberano.

007 9003739

11)_Los saltos cualitativos en las transformaciones revolucionarias de la vía uruguaya al socialismo

La vía democrática al socialismo que proponemos al pueblo uruguayo es un proceso histórico que implica cambios de distinta naturaleza y profundidad aunque ello no significa la adopción de un cambio gradualista que se detenga en los límites que fijen las clases dominantes.

El camino democrático de transformaciones revolucionarias está lleno de peligros porque las clases dominantes y el imperialismo tratarán de impedir por cualquier medio _como la historia lo enseña_ el ejercicio de la voluntad popular soberana que implique cambios estructurales. Nosotros trabajaremos por descartar los abismos de la guerra civil al mismo tiempo que reafirmamos _apoyados en fuertes tradiciones artiguistas_ el derecho a la rebelión y a la resistencia que tiene el pueblo uruguayo ante quienes quieran avasallar por la fuerza y métodos ilegales sus conquistas democráticas.

Los saltos cualitativos y rupturas en el proceso liberador serán también de carácter democrático, es decir, a través de la participación del pueblo, con el acuerdo de las grandes mayorías nacionales y bajo formas legales.

El soberano es el pueblo y éste determinará la legitimidad de los medios para defender sus derechos soberanos. Se apoyará en el estado democrático de derecho, en la educación y participación de un ciudadano activo y en el protagonismo y definiciones de sus expresiones organizativas políticas, sociales y culturales.

12)_Una estrategia antimperialista en defensa de los avances democráticos de los pueblos latinoamericanos.

La reciente experiencia de lucha antidictatorial y la inserción de una estrategia de unidad y convergencia de pueblos y gobiernos demostró amplias zonas de coincidencia entre los más variados sectores, partidos, organizaciones, personalidades y gobiernos en contra de las dictaduras del Cono Sur de América Latina y contra la injerencia del imperialismo norteamericano en los asuntos internos de los países del continente.

Se trata, ahora, en una nueva situación y cuadro latinoamericano, con importantes avances de las fuerzas de izquierda en varios países, de profundizar esa estrategia de solidaridades democráticas, de unidad de las izquierdas en el continente, de pueblos y gobiernos, que promuevan la integración soberana de los países de la región, de cara al Tercer Mundo, el encare conjunto de los problemas globales (deuda externa, mercados, turismo, acuerdos culturales, democratización, etcétera) y refuerce el carácter antimperialista de las definiciones que le quite base social de apoyo al imperialismo. La defensa de la heroica Cuba socialista emerge como una cuestión de principios dentro de esta estrategia estrechamente vinculada a cada uno de los procesos nacionales en el continente latinoamericano.

13)_La sociedad socialista es el futuro

Partimos de la base de que la construcción del socialismo en el Uruguay es un proyecto abierto a la sociedad y, en particular, a los aportes y experiencias de las fuerzas frenteamplistas, de izquierda, progresistas y democráticas interesadas en ese futuro socialista, que es, al mismo tiempo, la plena realización de la democracia.

En la reafirmación de dicha aspiración, los comunistas uruguayos pensamos que la etapa socialista de nuestro proceso liberador no está separada por un abismo de la etapa democrática avanzada. Existe una continuidad entre ambas que, sin embargo, no desconoce que el socialismo significa un salto cualitativo, una nueva organización de la sociedad.

El socialismo es una fase de tránsito a la sociedad comunista, que elimina la explotación del hombre por el hombre y tiene como objetivo colocar las bases económicas, políticas, sociales, culturales y éticas de la nueva sociedad; que suprime la división de la sociedad en clases antagónicas, asegura la extinción del Estado y garantiza la más plena libertad y felicidad de nuestros compatriotas.

En ese sentido, la sociedad socialista significará un cambio de clases en el poder en el que el proletariado realiza su hegemonía a través de un relacionamiento consensual con los más vastos sectores sociales y políticos que constituyen el bloque alternativo; el Estado dejará de reproducir a la sociedad capitalista y garantizará el dominio de las grandes mayorías nacionales.

El socialismo se caracterizará por la abolición de la propiedad privada sobre los grandes medios de producción; el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, el vínculo de los

008 9003739

productores directos con sus medios de producción, la organización de formas autogestionarias; se privilegiarán las formas sociales de propiedad _no confundiéndolas con la estatización_, junto al respeto de la pluralidad de las mismas, incluida la propiedad privada, el Estado defenderá el patrimonio nacional en las áreas consideradas de interés estratégico para el desarrollo del país.

El mercado será un elemento regulador; se planificarán medidas para asegurar la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos; la distribución será según el trabajo y su calidad.

Bajo el socialismo se profundizará el proceso de democratización del Estado incorporando a la ciudadanía a la gestión directa de los asuntos públicos, se garantizará la separación del Estado de los partidos gobernantes y se respetará al máximo la autonomía de la sociedad, el socialismo en nuestro país será un régimen pluralista, la coerción legítima del Estado será ejercida sólo contra quienes elijan el camino ilegal para frustrar los avances populares, el Estado socialista será un estado de derecho y su normatividad protegerá el disenso democrático, bajo el socialismo habrá elecciones según lo fije la Constitución, y rotación de los gobiernos en el poder según lo determine la voluntad popular.

009

9003739

MONTEVIDEO
Agosto 90
Año 2
N$ 300

El peceii.

N°10

Debate

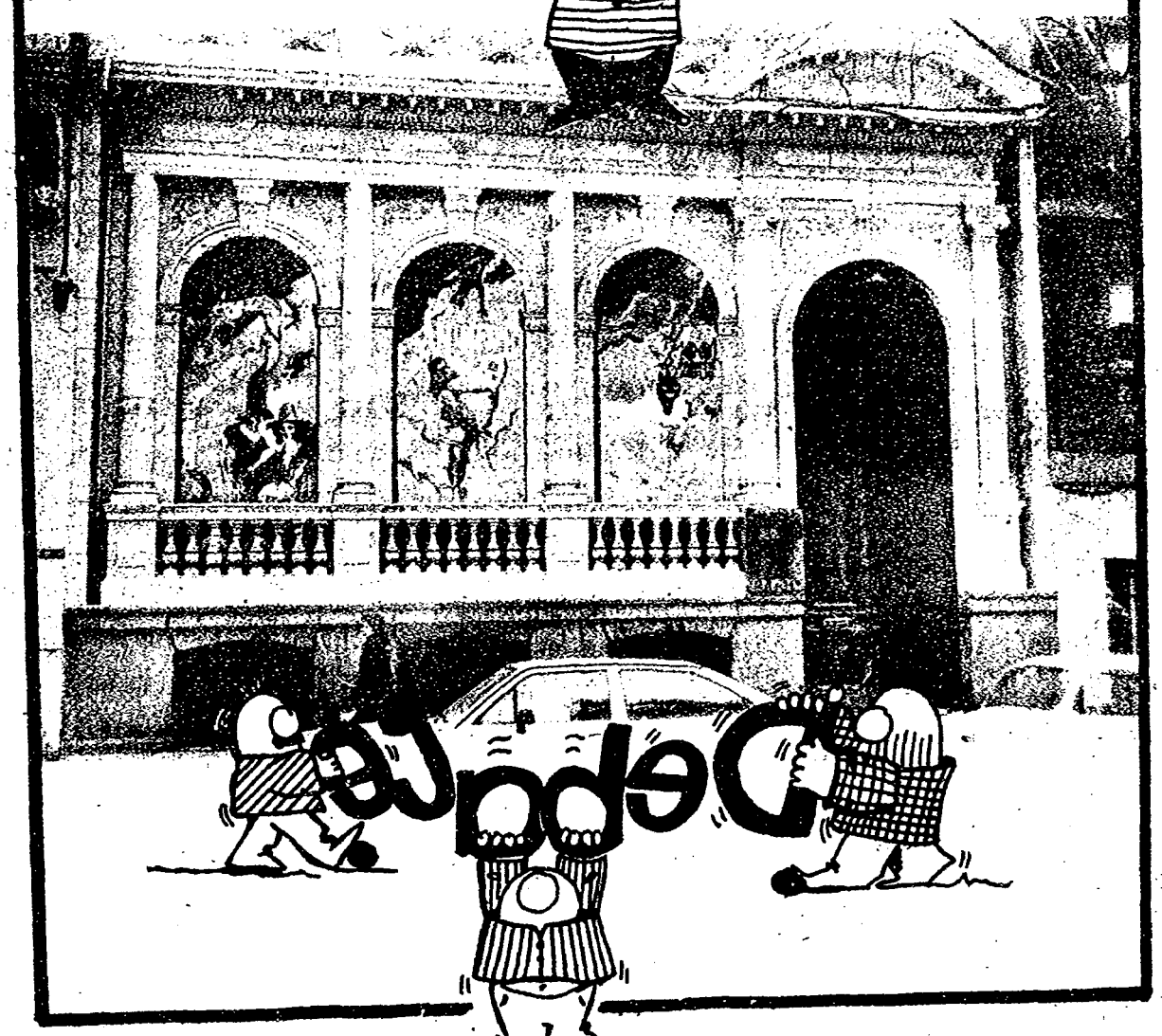

010 9003739

3 Debate en el seccional Rovira
6 Recibimos y publicamos
11 Convocatoria a la conferencia departamental de Canelones
14 De interés para todos
15 Debate en Casa de Cultura
17 Una experiencia entre tantas
18 Los uruguayos "argentinos"
19 Periódico de base: cómo y dónde
20 Historia nacional

011 9003739

DEBATE EN EL SECCIONAL ROVIRA

(2da. parte)

Eleuterio Fernández Huidobro

Compañeros: En una oportunidad, en una reunión con los compañeros comunistas y la dirección del MLN, hace unos meses ya, o a raíz de esa reunión, nosotros tuvimos oportunidad de analizar cosas en el "Mate Amargo" en donde señalamos que este congreso del Partido Comunista es un congreso que nos interesa a todos y les pido que ustedes, militantes del Partido Comunista, sean más conscientes que nadie de que eso es así. Yo los felicito por el evento al que están abocados y los felicito por el debate en el que están y les llamo la atención en el sentido de que tengan cabal conciencia de la repercusión que sobre el destino del movimiento popular uruguayo va a tener el curso de este debate que desarrolla el PCU.

El tema de esta charla además es la renovación de la izquierda y resulta demasiado difícil comprimir en 20 minutos la cantidad enorme de problemas que hoy están puestos sobre la mesa y que hacen tan crucial el congreso del partido Comunista como el congreso que ha realizado el PVP, la convención que vamos a rallzar los tupamaros, etc. Les voy a decir algo que como los enemigos lo saben, no importa que yo lo diga aquí; además estamos entre militantes y lo voy a decir porque pienso que se conecta con el tema de la necesaria renovación de la izquierda. En oportunidad de un tiroteo que se registró en este país en el año 1966 y en virtud del cual el MLN, organización a la que pertenezco, recibió una gran derrota en el año 1966; nosotros, desubicados _con el perdón de la palabra_ como "chupete en el culo" en aquel entonces, imagínense, recién electo Gestido, recibimos la solidaridad concreta de organizaciones políticas revolucionarias de la izquierda uruguaya entre las que se incluía el PCU. Por lo tanto yo creo que este es un partido_y lo he constatado en carne propia_ que ha tenido originalidad para expresar una cantidad de problemas.

NOS EQUIVOCAMOS

En el Nº 9 de "El pecrú" transcribimos, por error, la intervención del compañero Hugo Cores bajo el nombre de Fernández Huidobro. Pedimos disculpas a Hugo y ahora sí, va F. Huidobro.

La solidaridad

Era muy difícil en aquel entonces brindarle solidaridad arriesgando la legalidad y la seguridad del partido a una oganización como la nuestra puesta en el tapete de la opinión pública en condiciones tan desastrosas como aquellas. Menciono este problema porque también recibimos, obviamente, la solidaridad de otros compañeros entre los que se incluía el compañero Cores. Apenas cuatro años después, en el año 1971 el Frente Amplio ya había nacido, no sólo había nacido sino que era una correntada popular que trascendía incluso a las fuerzas coalidadas que le dieron origen. En este país se había producido un cambio cualitativo tal que lo que en 1967 apenas si era la solidaridad fraternal entre revolucionarios, a unos pequeños grupos organizados para la lucha armada _se podría discutir si correcta o incorrectamente, si acertada o desacertadamente pero nada más que eso_ para constituir un problema para la izquierda. No sólo para los que estábamos viviendo los avatares de la derrota se podría decir que un grupo organizado para desarrollar las luchas necesarias a la tarea improbable de tomar el poder o de tomar el cielo por asalto, en el marco de una concepción, tal vez exagero un poco (y aquí estoy hablando a título personal), si hubieran aquí militantes del MLN me refutarían, "foquista", es decir, esa especie de reedición madre en 1960 del viejo blanquismo. En cuatro años a la altura de 1971 cambió sustancial y cualitativamente porque cuatro años después, poco después de la fuga de la cárcel de Punta Carretas, que se realizó en setiembre de 1971, a pocos meses de las elecciones de noviembre y cuando el Frente Amplio era una correntada popular y un movimiento de masas, indiscutible-

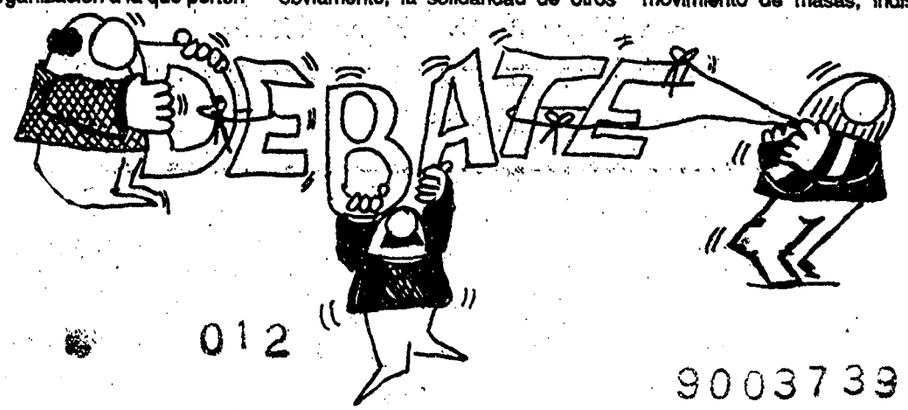

012 9003739

mente de masas. Yo diría que la izquierda por primera vez estaba en condiciones de decir que había construido un movimiento de masas que se expresaba en lo político-electoral, en la lucha armada y sindical y en la lucha estudiantil, etc., estuvo colocada sobre el tapete de la discusión, por lo menos en mi organización, pero sé también que en el Frente Amplio y creo que también en el PCU ante las amenazas de la reacción, que pasaba más allá de lo verbal, porque había desaparecidos, porque había asesinatos, había intentos de guatemalizar con los escuadrones de la muerte operantes y había atentados por decenas noche a noche contra locales del Frente Amplio por parte de las organizaciones paramilitares. Esto también adobado por las amenazas brasileñas de intervención en el Uruguay, todos los días editorializada en los mayores diarios de Brasil, San Pablo, Río. Estaba puesto sobre la mesa porque además estábamos todos los frenteamplistas manijeados de que íbamos a ganar o que por lo menos íbamos a pegar un bizcochazo muy grande y que después de aquel 28 de noviembre acá el golpe de estado, o la intervención brasileña o se producía una situación que nos obligaba incluidos a nosotros los tupamaros claro, a contratacar, a defendernos. Y en aquel entonces, puestos ante esas circunstancias, nos sucedió a nosotros, en la clandestinidad, teniendo encima del lomo una más o menos prolongada experiencia en la lucha armada en el Uruguay, que pudimos comprobar por la vía de la práctica y por la vía incluso del análisis militar o del análisis técnico de cómo responder a una cosa como esa y nos dimos cuenta _y esto forma parte de la renovación y forma parte de la autocrítica del pasado_ que sin masas el problema incluso estrictamente militar, de apenas una cosa como esa, responder a un avance de ellos sobre nosotros, no podía ser resuelto. Yo quiero ser breve pero les diría simplemente que la sencilla operación planteada hipotética y teóricamente de un Montevideo ocupado por fuerzas populares o en lucha, la defensa de ese Montevideo contra el avance de fuerzas que venían desde el interior de la República, constituía para grupos de acción del MLN que habían operado con eficacia en la toma de Soca, o en la toma de Pando, un problema insoluble. Analizando la cantidad de kilos de "miguelitos" para "migueletear" la carretera, o la cantidad de kilos necesarios para volar ciertos puentes o la cantidad de miles de municiones necesarias para mantener un tiroteo de algunas horas o la cantidad de miles de compañeros para sustituir las bajas y la cantidad de compañeros necesaria para atender a los heridos, comprendimos en aquel entonces, pocos meses después de fugados de la cárcel de Punta Carretas, que concretamente para fabricar "miguelitos" en esa hipótesis, "miguelitos" que nosotros fabricábamos para asaltar un banco, para tomar un pueblito y los aplicábamos con eficacia, sin la UNTMRA estábamos listos, sin las fábricas, sin las metalúrgicas necesarias para fabricar el tonelaje necesario estábamos absolutamente fritos; que sin los compañeros de la industria química fabricando explosivos para la lucha popular estábamos fritos. Lo comprendimos pero no tuvimos la inteligencia de aplicarlo, por eso nos derrotaron a todos; que sin las masas,

sin la inserción política y social estábamos fritos.

Problemas de la revolución

Dicho de otra manera: nosotros podemos analizar los problemas de la revolución en el Uruguay desde cualquier punto de vista. Dicen que todos los caminos conducen a Roma; un compañero lo verá desde el punto de vista sindical y llegará a ciertas conclusiones, tal vez las mismas a las que llegue un compañero que lo analice desde el punto de vista militar porque la revolución, compañeros, es un problema de masas, de masas movilizadas. Que hoy, además de los problemas que vemos en Nicaragua y también los que vemos en Cuba, nos están mostrando que también los problemas de la revolución no terminan el día de la toma del poder como habíamos creído muchos sin preocuparnos demasiado allá en la década del 60. Tomamos el poder un día a determinada hora, el día que se tira el cañonazo del crucero Aurora o el día que entramos en La Habana, o el día que cae el bunquer de Somoza y después viene la revolución y ahora, sabemos que no, que apenas ese es el primer paso, un acto de justicia histórica que da comienzo a la revolución, cuyos principales problemas a lo mejor empiezan exactamente el día siete de ese acto histórico o de ese acto técnico porque al final de cuentas ese no es nada más que un acto técnico de calibre, de potencia, de cañones o de fuerzas obreras militares organizadas. Y sin las masas y sin el apoyo popular y sin esas otras tareas, necesarias para consolidar ese poder, la cosa puede no sólo fracasar sino revertirse y esto es una cosa que nos debe llevar a conclusiones en el sentido de cuáles son las renovaciones que nosotros los izquierdistas en el Uruguay, pensando hoy en los problemas de la revolución, debemos plantearnos. Por supuesto: también yo estuve en Cuba y estuve con algunos intelectuales cubanos, con algunos teóricos cubanos y me decían que _creo que esto no es oficial del Partido Comunista cubano_ Marx decía que el socialismo iba a ser internacional por su forma; tal vez hoy estamos descubriendo que va a ser nacional por su contenido no solamente por su forma; dicho de otra manera, que debemos respetar casi incondicionalmente las condicionantes nacionales de las formas que el socialismo debe adquirir, porque hoy cuando vemos lo que está pasando en el este europeo que nos aqueja a todos no sólo al Partido Comunista, ténganlo en claro, lo que está en tela de juicio es esa idea que nosotros tenemos del socialismo, lo que está en tela de juicio es si se puede pelear por eso. Lo que nos tenemos que contestar, y yo diría que incluso antes de empezar a pensar en militar, antes de pensar en elaborar una estrategia o una táctica, es cuál es el socialismo por el cual luchamos, qué idea de socialismo tenemos. Porque la utopía, en el buen sentido, establece la estrategia; de hecho parte del balance de las fuerzas que tenemos hoy del objetivo que nos proponemos alcanzar, es una tensión dialéctica, dinámica entre lo que tenemos y lo que nos proponemos hacer. Si no tenemos claro lo que nos proponemos hacer evidentemente no vamos a poder elaborar una estrategia y si lo que tenemos como idea de lo que pensamos hacer es una idea equivocada vamos a tener una estrategia equivocada, que nos va a conducir a un callejón sin salida y a una derrota o a darle razón a la socialdemocracia cuando dice que el marxismo-leninismo es el camino más largo hacia el capitalismo. Y hoy parece que la experiencia internacional está mostrando que el socialismo para el Uruguay debe ser producto del pensamiento de los uruguayos y adecuado a las circunstancias de este fenómeno histórico, sociológico, que se llama Uruguay, que se desarrolla en torno al río Uruguay, al Río de la Plata, al Arroyo de la Invernada que por circunstancias históricas incluso podríamos poner en tela de juicio (capaz que no es obra de lord Ponsomby nada más pero, fue obra de lord Ponsomby); es un hecho histórico y es un monopolio para la burguesía uruguaya, que se

9003739

denomina burguesía uruguaya, y un mercado más o menos respetado por los bagayeros que les das el culo como país; lo cierto es que aquí hay tradiciones que nos diferencian de los argentinos, que nos diferencian de los brasileños.

"Penar por nosotros"

Me decía un compañero que vino de la Argentina, que cada 100 que pasean frente a una iglesia 95 se santiguan y en Uruguay cada 100 que pasan frente a una iglesia 5 se santiguarán y en Argentina la iglesia es de derecha, pero en Brasil es de izquierda; hay un porcentaje de la izquierda brasileña que está cumpliendo un rol revolucionario y es una peculiaridad de Brasil, producto de una cantidad de factores. En ese sentido yo reivindicaría, no entraría a diseñar las ideas que tengo personalmente del socialismo por el cual debemos luchar los uruguayos, pero digo: debe ser un socialismo arraigado acá, reivindico sólo la esencia de la cosa. Pero tenemos que pensar por nosotros porque nadie nos lo va a hacer y porque además los otros compañeros de otros países nos están pidiendo, por su propia experiencia, piénsenlo con su propia cabeza, porque si no están fritos, porque les va pasar o les puede pasar como a nosotros.

Voy a tocar dos puntos; uno es éste: uno cuando mira el pasado y arranca a analizar desde 1905 para adelante, junto con Lenin, trata de ver. Yo me hecho el compromiso de tocar en estos próximos meses después que termine la convención del MLN de releeruna cantidad de cosas que vimos en nuestra juventud, que después releímos porque los necesitamos para cuestiones puntuales. Compañeros: Marx entendía que el socialismo iba a ser un fenómeno de carácter internacional y que era bastante difícil o imposible la construcción del socialismo en un solo país como han venido sosteniendo los trostkistas desde hace años; pero tenía razón Trostky: es muy difícil la construcción del socialismo en un sólo país, el socialismo tiene que ser un fenómeno internacional. Podríamos analizar todo lo que pasó en Europa, etc. donde la clase obrera (el sujeto social de la revolución), de los países opulentos estuvo dinamizada y movilizada _pensemos en la revolución de España, en el maquí francés, en Italia, en Grecia hasta la Segunda Guerra Mundial_ luego se desmovilizó, luego se aburguesó y entró en la dinámica que le imprimió la socialdemocracia gracias a la explotación del tercer mundo, del cuarto mundo, porque hoy ya somos el cuarto mundo, porque ahora el tercer mundo pasarían a ser los países del este europeo.

Ese fenómeno en nuestra América Latina, aquí, pensemos con nuestra propia cabeza, en este Uruguayclto ubicado entre dos gigantescos países como Argentina y Brasil, una América Central donde la distancia entre Managua y la frontera con El Salvador es la de un ómnibus, la que recorre acá un ómnibus de COPSA o los minutos de carretera que hay entre Managua y las bases norteamericanas en Panamá. Aquí parece como que rompe los ojos que la revolución esa por la que luchamos tiene que ser "internacional" entre comillas, porque habría que analizar, se podría poner en tela de juicio si esta es la patria grande que nos han vendido los burgueses o la patria es la patria grande que no pudimos, que no pudieron incluso los líderes militares burgueses, que iniciaron la revolución de la independencia que no pudieron con ella, que nos rigieron y nos malformaron durante todos estos años. Y lo otro es esto y lo planteo porque lo estoy sufriendo de alguna manera también en mi organización: yo no sé si es una herencia del estalinismo o qué, que cuando nos ponemos a discutir entre compañeros que, por ejemplo, parten de la base del apoyo a un programa e incluso a un reglamento, a un pasado global, a un futuro, a una utopía de futuro, viene el problema de la famosa lucha ideológica y entonces dicen que hay que dar la lucha ideológica dentro incluso de la organización: dentro del Partido Comunista hay que dar la lucha ideológica. Yo les estoy empezando a tener miedo a esas dos palabras juntas dentro de una movilización política porque eso es como que se parte del preconcepto de que es posible dentro de una organización política que acuerda un programa, que acuerda un frente ideológico, que tas posiciones del compañero yo las pueda catalogar de pequeñoburguesas o de burguesas sin más dentro de la polémica interna de mi partido y yo le hago la lucha ideológica porque las mías representan los intereses del proletariado y entonces el intercambio de ideas o la elaboración teórica que debe avanzar en el marco de la confrontación de ideas y no de la lucha, de algún modo queda como paralizada, truncada, coartada o vapuleada, garroteada. Es obvio que yo no ignoro la necesidad de la lucha ideológica contra el enemigo: es una de las tres partes o frentes de batalla grandes que tenemos que dar en lo político, en lo económico, en lo ideológico. El problema es cuando estamos entre congreso y congreso entender la polémica interna (creo que era el Partido Comunista italiano que lo decía); tenemos que laicizar el partido, no tenemos que tener dogmas, no tenemos que tener filosofías oficiales del partido porque entonces liquidamos la posibilidad del avance teórico porque a quien plantee una novedad, una modificación, lo acusamos de desviación ideológica o lo incluimos dentro del marco de aquellos contra quienes tenemos que dar la lucha ideológica. Como dependerá de la arbitrariedad de cada uno definir si la ideología o las ideas que ahora exponga Rubio son de la pequeñaburguesía; puede depender de mi arbitrariedad, las mías son del proletariado; y acá se acabó la actividad científica, se acabó el método científico, es decir frotar un cerebro contra otro, poner una idea contra otra y valorar las ideas de acuerdo al valor que tengan y nada más, en el bienentendido de que estamos de acuerdo nosotros y al final en un pasado no sería del todo malo.

Desgrabó: Carolina Rivas

"EL PECEU" INFORMA

Desde hace 2 años circula por los organismos de Partido el LIBRO DE LOS CONGRESOS Y DOCUMENTOS. No obstante, dado que nos aproximamos al XXII Congreso recomendamos la lectura de los informes del XVII al XX Congreso.

El libro contiene además: "Algunas reflexiones sobre el fascismo" y la Conferencia Nacional de 1985 y su resolución general.

Al estar planteada la actualización y discusión de nuestra declaración programática, plataforma política, estatuto, funcionamiento, sistema electoral, etc. recomendamos a los compañeros la consulta a los congresos anteriores para llegar al 22 Congreso con elementos que nos permitan contribuir más y mejor a una elaboracion colectiva. Está en todos los locales.

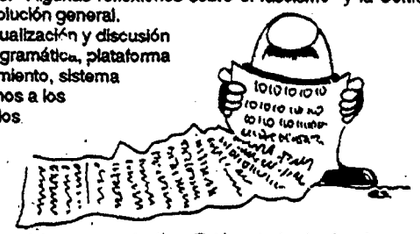

9003739

Recibimos y publicamos

Montevideo, 14 de julio de 1990.-

Compañera Yolanda Ibarra:

Te envío esta carta por una nota aparecida en el "PCU" Nº 9.

Sin duda el "PCU" es un valiosísimo instrumento que se ha dado el partido, para informar, debatir, intercambiar ideas, o sea que podemos estar, o no de acuerdo con lo que en él se dice y eso es natural.

Me sorprendió, y molestó el título que se le puso a la entrevista realizada a las compañeras Mª Julia y Amalia, no refleja lo que dice la nota, más bien parece un titular sensacionalista que desvirtúa una realidad.

El frente de finanzas se reunió dos días para intercambiar ideas, no para tomar resoluciones ni ponerse de acuerdo (en dos días) sobre temas que deberá discutir y resolver todo el partido.

Fue un encuentro muy rico, muy profundo, personalmente, el debate de temas generales y de finanzas que durante el mismo se fue dando me sirvió de mucho. Creo que es injusto que eso quede opacado por un título que hace pensar en dos días "perdidos" para el frente de finanzas, y no es así.

Por último aprovecho esta oportunidad para hacer saber a todos los compañeros que nuestro regional está trabajando con un instrumento (que es una rifa "La canasta gigante familiar" con N$ 500.000 en artículos y sólo sale N$ 1.000. Se puede comprar en todos los seccionales del regional 8, en la 11, en la 9ª y otros que se puedan sumar) y un instrumento calificado, una rifa de U$S 100, que tiene como premio 2 pasajes a Cuba con estadía paga, de sólo 2 cifras. Ambas se sortearán con la lotería, en el mes de setiembre.

Mabel Lamadrid
Secc. Privada del Mar
Regional 8

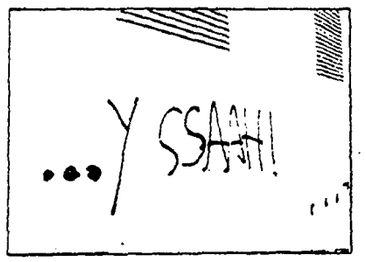

Montevideo, 20 de julio de 1990

Camaradas de "El Peceú"

Vuelvo a escribirles y a "robarles" un poco de espacio en este periódico pues estimo necesario poner en conocimiento de todos aquellos a los que llegó mi carta anterior (publicada en junio, pero de fecha 9/5), cuál es la situación actual de la agrupación a la cual pertenezco, Jardines de Carrasco y en la que ahora me he integrado.

El 2 de junio pasado se realizó una asamblea que nucleó a 20 camaradas aproximadamente y en ella con voto secreto, se eligió una nueva dirección (DIRECCION, no secretariado) de 9 miembros la cual yo, al igual que otros compañeros y por decisión de esa asamblea, ahora integro. Habría mucho que decir acerca de esta nueva experiencia de dirección pero no quiero ocupar mucho espacio. Lo básico es que su característica es ser colectiva; no hay secretarios y se trabaja por áreas: organizaciones sociales, Frente Amplio y autoconstrucción. En cada sector se nuclean 2, 3 o 4 compañeros a fin de organizar mejor las tareas, pero la realización de las mismas se lleva adelante colectivamente.

El tema de la integración o asimilación ha sido el primer objetivo de autoconstrucción señalado en el plan que nos hemos dado y en ese rumbo pretendemos trabajar. Todo esto no significa que por "arte de magia" se hayan solucionado todos los problemas; decir eso sería, o bien mentir, o bien ser ilusos. Sin embargo hay que señalar la importancia de que hoy en Jardines se está trabajando con la finalidad de "construir Partido" en la zona, con todo lo que ello implica.

Yo sé que esto no soluciona la realidad de muchísimos camaradas que hoy están alejados del Partido, también sé que las causas que han provocado estas situaciones no se han revertido; pero esta nueva realidad de mi agrupación demuestra que es posible trabajar para cambiar las cosas porque, además, si no fuera así: ¿qué sentido tendría ser comunista?

Por último quisiera señalar que esta carta que escribo en primera persona surge no sólo de mí, sino también como voluntad de la agrupación, pues creímos bueno que el resto del Partido supiera que hoy se vive otra situación en Jardines. Sin embargo _y esto sí a título personal (exclusivamente)_, creo que es preciso señalar que no ha

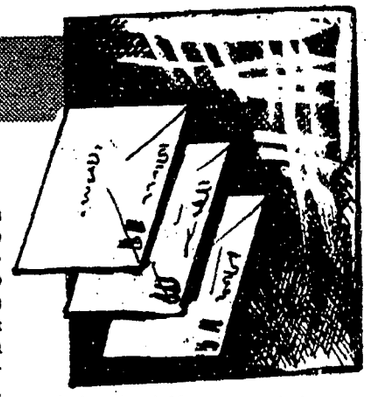

variado mi opinión acerca de los problemas que se viven en el Partido y de los cuales, una de las consecuencias, es el alejamiento de muchos camaradas. Lo bueno es decir que cuando se cambian las condiciones que provocan esas situaciones (y que ya expuse en mi carta anterior) entonces la realidad cambia.

Vuelvo a agradecerles la oportunidad de comunicarme a través de este medio, cuya importancia es mucho más grande de lo que algunos estiman y que en el caso de nuestra agrupación (por ejemplo) permitió encarar la discusión de estos temas que son muchas veces, bastante espinosos pues nos involucran directamente.

Claudia Alonso

Afiliada: 29.329
Agrupación donde milita:
Jardines de Carrasco
Seccional Este (Manuel Liberoff)

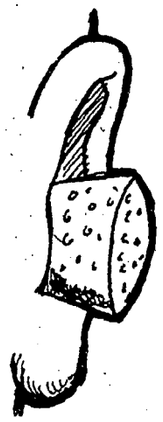

9003739

Recibimos y publicamos

Impronta al futuro

Por mi convicción marxista me preocupa la desorientación que padecen tantas personas sobre lo sucedido en países del este de Europa; y sobre todo la falaz tesis de que el capitalismo reemplazará al comunismo como sistema socioeconómico y para siempre. Esto puede ser transitorio por circunstancias coyunturales, pero de ninguna manera definitivo puesto que hay razones muy válidas para que no lo sea, especialmente cuando los trabajadores establezcan la diferencia entre lo que es tener patrones o trabajar sin ellos, o en el caso que comprendan lo diferente que es regalar parte de su trabajo para enriquecer a la burguesía, o que sus salarios no sean elevados en relación al costo de vida, y sobre todo si llegara a sucederles lo que en los Estados Unidos de Norteamérica de hoy _centro del más alto poder capitalista_ a los 40 millones de desocupados que se debaten entre la miseria, la corrupción, la violencia y también la drogadicción. De momento habrán sofismas, pero con el tiempo la verdad aparecerá nítida y resplandeciente, aún cuando haya que pagar una alta cuota de sacrificio.

Por tanto, considero el presente como oportuno para plantear un punto de partida que permita esclarecer la diferencia, con la finalidad de proteger de la confusión, tanto a la militancia partidaria cuanto a los simpatizantes y amigos del socialismo-comunismo, o en última instancia a los independientes.

PREMISA MAYOR: el comunismo es un sistema social y económico superior al capitalismo, pese a su actual crisis epidérmica y transitoria, por los irrefutables silogismos que a continuación exponemos.

Primero: el comunismo no acepta la explotación del hombre por el hombre, ni la de los países débiles por las grandes potencias, como viene haciendo desde siglos el capitalismo-imperialista.

Segundo: permite que los trabajadores participen y decidan en todas las instancias de la producción, incluyendo las más altas.

Tercero: impide que se formen grandes desniveles en la riqueza personal de los individuos, de modo que no hay ricos ni existen indigentes. Nadie capitaliza con el trabajo de otro, lo que quiere decir que desaparece la plusvalía en favor del empresario.

Cuarto: es un sistema capaz de rectificar abiertamente los errores que cometieron sus propios dirigentes y acatando los dictados de las mayorías, porque es responsable dialécticamente. Mientras tanto, a la burguesía por sus innatas contradicciones no le será posible jamás realizar correcciones en beneficio popular. No son capaces de renunciar a sus fortunas ni privilegios.

Quinto: destierra el egoísmo _típico del capitalismo_ e insta a compartir con sus semejantes sin discriminación de ningún género, como lo demuestra su internacionalismo.

Sexto: brinda iguales oportunidades de superación a todas las clases sociales, con libertad para estudiar, trabajar, crear, votar, etc. pues la esencia del socialismo es la democracia, ya que sería contradictorio que siendo los trabajadores la mayor parte de la población, no pudieran ejercer derechos de mayoría.

Séptimo: otorga prioridad para la atención de las necesidades humanas, que cuida desde la cuna hasta la tumba garantizando los servicios indispensables para el desarrollo normal del hombre y su superación.

Octavo: no necesita hacer guerras de conquista para obtener riquezas o mercados, como lo hace el capitalismo-imperialista y por tanto gestiona sinceramente la paz universal y una auténtica confraternidad entre los hombres.

Noveno: es garantía de progreso económico, social y moral, buscando el adelanto científico-técnico, sin esconder inventos que beneficien a la humanidad ni destruir, por razones de mercado, alimentos que el pueblo necesita.

Décimo: rechaza, como no lo puede hacer la burguesía capitalista, la desocupación, el hambre, la inmoralidad y sobre todo la injusticia social.

CONCLUSIÓN: cuando las sociedades socialistas en tránsito al comunismo hayan superado las enormes equivocaciones que tuvieron sus gobernantes contra el marxismo (entre 1924 y 1985) mediante la glasnot y la perestroika, es decir cuando la conciencia social o la madurez revolucionaria sea dada, dichas sociedades serán la felicidad del género humano, pues habremos pasado de la prehistoria de la humanidad a su realización social más cualitativa y fecunda. Entonces, el capitalismo-imperialista se estará batiendo en completa retirada. Así se habrá cumplido otro ciclo histórico pronosticado por Marx y Engels, a la vez que ratificado por Lenin.

Emilio Luna Vegas

Intervención del cro. Héctor Suárez en el comité seccional de la 8a.

Una propuesta de funcionamiento

Compañeros: en el marco de la discusión hacia el XXII Congreso del PCU, el comité seccional de la 8a. inició hace varios meses una rica discusión crítica y autocrítica a modo de balance de lo actuado en los últimos años con el objetivo de analizar los aciertos y los errores en el funcionamiento del seccional para tener una base sólida a la hora de discutir la reestructura y renovación del PCU.

Es así que se conformó una comisión de resumen propuesta por el comité seccional que elaboró un informe.

Lo que se sigue es una parte de ese informe que por estar en discusión aún quiero aclarar que lo hago a título personal por entender que puede ser de utilidad.

Acerca de la organización del partido, métodos y propuestas

¿Por qué razón los problemas de la organización del partido aparecen ahora con una dimensión distinta?

¿Por qué razón hemos empezado a discutir en el seccional con tal profundidad los problemas y las soluciones poniendo todo sobre la mesa?

¿No deberíamos estar conformes con el triunfo histórico del FA en Mon-

9003739

tevideo? ¿No fue ese uno de los objetivos que nos planteamos?

En realidad estamos contentos y hemos festejado como nunca después del 26 de noviembre todos los logros, pero son muchos los factores que nos llevan a este análisis profundo, crítica y autocrítico, sobre todos los aspectos de la vida del partido. Uno de ellos es sin duda la crisis en el campo socialista, otro factor puede ser la experiencia acumulada por el partido y por nuestro seccional en particular, es probable que los métodos de análisis y desarrollo de la perestroika nos estén enseñando. También estamos aprendiendo de nuestros propios errores. Entre otras razones, tenemos conciencia de la enorme responsabilidad que significa gobernar Montevideo. Ha cambiado todo; no es lo mismo luchar para conquistar el gobierno, que gobernar.

Hemos dado un salto en calidad en el proceso revolucionario; la democracia tiene otro valor; hoy es el pueblo el que gobierna Montevideo; hemos avanzado mucho, ya nada es igual que antes del 26 de noviembre.

Se trata ahora de dar un salto en calidad también en nuestro trabajo, en nuestros métodos, en nuestra organización y es por eso que todo este análisis que estamos haciendo, nos debe conducir a encontrar soluciones, ideas, medidas, que nos permitan dar un salto en calidad a nosotros mismos, también en nuestra organización.

Pensamos que los problemas acumulados los tenemos que abordar todos juntos, debemos encontrar el eslabón de la cadena que nos permita, tirando de él, desenredarla. ¿En qué punto se han concentrado nuestras preocupaciones en el comité seccional? ¿Cuál es el factor en el cul todos estamos de acuerdo?

Lo que aparece claramente es el desarrollo a otro nivel superior de la democracia interna. A la hora de resolver todos estos problemas, se debe reflejar la obra de todos los comunistas de la 8a. en el análisis y discusión de los mismos, tanto sea en la elaboración de la política, como en la ejecución de la misma.

El seccional es primero que nada sus agrupaciones; es através de ellas que el partido se vincula con los trabajadores en las fábricas, con los vecinos en los barrios. Es através de las agrupaciones que el partido desarrolla toda su política, pero el seccional es también sus comisiones, su comité seccional. El principio rector de la vida del partido es el centralismo democrático; es necesario que todos participemos desarrollando políticas concretas en cada lugar.

El seccional en su conjunto debe tener una política clara, objetivos claros, esa es tarea de todos. Debemos desarrollar a todo nivel, la dirección colectiva, para profundizar más, la responsabilidad individual.

El trabajo colectivo no excluye la responsabilidad individual, el trabajo individual es parte integrante a insustituible del trabajo colectivo.

Esto tiene valor para un organismo en particular y los miembros que lo integran, como para un complejo de organizaciones como lo es el comité seccional.

El trabajo colectivo no implica que todos hacen todo, el trabajo colectivo exige necesariamente la división y la distribución de las tareas, la especialización, la realización de cada militante y de cada organismo, de las tareas que le corresponden. Debe ser en este marco, que cada compañero y cada organismo aporte ideas e iniciativas que ayuden al trabajo colectivo.

El aporte individual tiene sin dudas enorme valor para la elaboración de la política del partido, pero las ideas o iniciativas individuales son producto a su vez del trabajo colectivo o se tornan posible gracias a él.

Hemos dicho que a nivel del comité seccional, uno de los problemas que impedían la dirección colectiva, era que el secretariado sustituía a ese organismo. Que los métodos utilizados en la elaboración y aplicación de los planes, el comité seccional, sustituía el papel de las agrupaciones funcionábamos con métodos administrativos y arbitrarios muchas veces, que la elaboración colectiva y el control del plan en cada rubro, no se ajustaba a la mejor forma de funcionamiento.

Las causas de todo esto, ¿se pueden atribuir solamente a los métodos? El desarrollo de la discusión, fue arrojando luz en torno a este problema. También constatamos unproblema de estructura a nivel del comité seccional.

Decíamos hace un tiempo que el comité seccional no jugaba el papel de dirección, que cada uno de sus miembros no asumía su responsabilidad de dirección, que cada uno tenía que comprender que era parte de la dirección, etc. ¿Pero qué pasaba en realidad? ¿Cómo estaba estructurado el comité seccional? Está integrado formalmente por 29 compañeros que se reúnen siempre con menos cantidad y cada 15 días. ¿Cómo se llega a las reuniones del comité seccional? Primeramente se reunía el secretariado.

¿Quiénes integran el secretariado? El primer secretario, el responsable de unidad política, el de masas, el responsable del movimiento obrero, el secretario de finanzas, el de organización y el de propaganda, en total 7 compañeros. ¿Qué se discutía en la reunión del secretariado? La política y planes del partido para la coordinadora del FA, la política en el movimiento obrero, la política de masas, la organizativa, la propagandística, la financiera; se discutía todo en el secretariado. Eso no quiere decir que se elaborara una política concreta para la zona; en el mejor de los casos se discutían cifras. ¿Qué pasaba después? Se convocaba al comité seccional trasladándose lo que se discutía en el secretariado. En ningún caso, los demás compañeros del comité seccional sabían previamente cuál era el orden del día.

¿Cómo se desarrollaba la reunión? Un informe a cargo del 1er. secretario que trasladaba la idea general de la discusión que había hecho el secretariado, en el marco de su informe político.

Suponiendo que participaran 20 compañeros en la reunión, es decir, había trece compañeros que por primera vez escuchaban el informe ya discutido y "elaborado" por el secretariado.

Supongamos que el informe del primer secretario duraba una hora, luego se votaba tiempo de intervención, por lo general 5 minutos con opción a 2 más.

Los trece compañeros que no eran miembros del secretariado, tenían cada 15 días 7 minutos para opinar sobre toda la política del seccional. Pero además, ¿dónde se concentraban las responsabilidades de dirección del partido en la zona? En el secretariado: ¿terminaba la reunión y qué se resolvía?

Más o menos con alguna variante lo que había resuelto el secretariado. Por lo tanto la reunión del comité seccional se hacía formal e ineficaz.

¿Era el comité seccional el que elaboraba la política de la zona? Por supuesto que no. Entonces que tipo de funcionamiento, métodos y estructura necesitamos para que cada compañeros participa activamente en la elaboración de la política del seccional?

Si la democracia para nosotros es participación no formal, sino participación activa en la elaboración, discusión y aplicación de la política del partido, no es solo opinar para que nos escuchen y que luego nuestras opiniones no sean tenidas en cuenta, sino todo lo contrario: que cada compañero aporte ideas y forje en el colectivo sus iniciativas, para que se vonviertan en acción política del partido en la zona.

Ahora bien: ¿podemos elaborar política de masas en el movimiento obrero, en el FA, política organizativa, propagandística, financiera, de educación o de cuadros, en una reunión en donde participen 29 compañeros? Aparentemente esto sería lo más democrático. ¿Pero cuánto tiempo nos llevaría profundizar en todos los temas? Para citar un ejemplo; si los 29 compañeros nos reuniéramos para discutir la política de masas de la zona y utilizáramos 10 minutos cada uno, nos llevaría 290 minutos, casi 5 horas. La otra cuestión sería resumir las opiniones de los 29 compañeros, de los cuales no todos tienen todos los elementos y en general no están especializados en el tema. ¿Es justo esto para el partido? ¿No es mejor que una comisión integrada por compañeros que están diariamente trabajando en el tema, sean los encargados de elaborar, con todos los elementos, una propuesta de política y después sí apelar a la opinión colectiva? Por lo tanto creemos que es necesaria la especialización. Todas las formas de producción tienen un carácter colectivo, pero es necesaria la especialización individual, por analogía se impone el funcionamiento colectivo también en la vida política.

Funcionamiento del seccional. Formas de organización

El comité seccional es el encargado de dirigir toda la política del partido en la zona. Es através de este organismo que se deberi canalizar todas las opiniones para conformar una real política seccional, pero debe promover a su vez, políticas concretas en cada lugar, en cada fábrica, en cada barrio. Por ejemplo: ¿qué política necesita el partido en FNC? ¿Qué formas de organización del partido es mejor para la fábrica? ¿Qué objetivo, qué planes?

¿Estos problemas los debe resolver el comité seccional? Por supuesto que no. Todos estos problemas lo deberán resolver los comunistas de FNC, con el aporte colectivo de todo el seccional.

El seccional es una unidad orgánica; es tarea de todos la elaboración de la política, pero cada organización del partido en los diferentes lugares, debe elaborar y aplicar su política concreta. En esto, ningún organismo lo puede sustituir de esa tarea.

Hasta este momento, ¿cómo se elaboraban la política y los planes en el seccional? ¿Quién elaboraba los planes? El secretariado. Se reunía, discutía las cifras y hacía una distribución administrativa, esto pasaba a ser el plan de las agrupaciones y del seccional. ¿Qué conclusión podemos sacar de este método? Que el secretariado sustituía el papel del comité seccional y el propio rol de las agrupaciones. **Son estos métodos los que tienen que cambiar.**

Nos parece que cada organismo debe hacerse también estas preguntas.

Por ejemplo: en una agrupación, ¿cómo se elabora la política, los planes?

Entendemos que debe ser con la opinión de todos los comunistas, se reúnan o no con la agrupación. ¿No será que los compañeros no participan porque no ven reflejado en las reuniones sus preocupaciones, sus opiniones?

¿O por qué las formas de organización no se lo permiten?

Todos estos temas forman parte del proceso de discusión que hemos iniciado y que cada organismo analizará en particular. Estamos discutiendo sin dudas la renovación del Partido.

Pero ¿cómo debe ser esa renovación?

Debe ser recogiendo todo lo positivo y descartando lo negativo, de ahí saldrá una idea nueva. Hasta ahora hemos hecho muchas críticas y autocríticas, pero estaríamos negando al Partido y nos estaríamos negando a nosotros mismos, si dijéramos que hicimos todo mal. Basta echar una mirada hacia atrás desde 1955 hasta el 26 de noviembre de 1989, para ver en concreto cuánto hemos avanzado. Sólo eso no nos debe conformar, tenemos que seguir avanzando.

La discusión que hemos estado llevando en el comité seccional nos ha llevado a las siguientes conclusiones:

1) Es necesario pasar a un nivel superior en la democracia partidaria.

2) Es necesario cambiar los métodos en todos los organismos.

3) Es necesario encontrar los caminos de la elaboración de una política global.

I) Una de las conclusiones a las que hemos arribado es que las formas de funcionamiento del comité seccional, con 29 miembros, es inoperante.

II) Sus miembros en general no participan de la elaboración de la política del seccional.

III) Proponemos que la conformación del comité seccional sea de 14 compañeros. Diez compañeros con responsabilidades específicas y cuatro de los principales centros de concentración (ver esquema).

IV) Concluimos que es necesario integrar comisiones que eleven el papel en la elaboración y aplicación de políticas específicas en organización, finanzas, propaganda, masas, etc.

V) Estas comisiones llevarán propuestas de políticas específicas a la discusión del comité seccional. Por ejemplo: la comisión de organización será la encargada de elaborar una propuesta de política organizativa del seccional y participará en el comité seccional cuando se discutan todos los temas referentes a la organización del partido.

Será la responsable de llevar adelante la política organizativa del comité seccional, una vez discutido en dicho organismo.

La comisión de organización será la encargada de vincularse con los secretarios de organización será la encargada de vincularse con los secretarios de organización de las agrupaciones, para elaborar y aplicar en forma colectiva la política organizativa del seccional y en particular de cada lugar.

El secretario de organización seccional rendirá un informe semanal al propio comité; del estado orgánico del partido, reuniones de agrupación, afiliaciones, integración de los secretariados, cantidad de militantes, etc.

Los integrantes de la comisión, participarán activamente en la elaboración y aplicación de la política específica.

Este ejemplo tiene valor para las

Propuesta de organización y funcionamiento del seccional

Comité seccional

1er. Secretario	R. de Educación		
S. Organización	R. de Recursos		
S. Finanzas	R. de Centros de Concent.		
S. Propaganda	"	"	"
R. de Masas	"	"	".
R. de U.P.	"	"	"
R. de M.O.	"	"	"
R. de Cuadros			

Comisión de Org.	Comisión de Finzas.	Comisión de Prop.
3 compañeros	3 compañeros	3 compañeros

comisiones de finanzas, propaganda, masas, etc. Cada comisión instrumentará la forma del funcionamiento colectivo de todos los compañeros que participan en dicho frente, para el intercambio de experiencias, para enriquecer permanentemente la política específica, para el desarrollo de las iniciativas, etc.

Cada comisión se hará responsable de la relación seccional-agrupación de su frente respectivo y de la integración en las agrupaciones en el caso de que no se encuentre un compañero responsable.

Las comisiones y los compañeros de las agrupaciones en cada uno de los frentes, deben bregar para que sean la reunión del organismo, la que resuelva en definitiva qué política va a adoptar cada uno de los frentes. Esto debería ser así, porque cada realidad es distinta a otra.

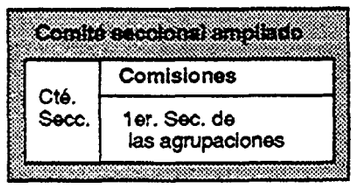

Cada vez que se haga necesaria, la discusión del plan general del partido, anual o trimestral, proponemos que se realicen comités seccionales ampliados, con la participación de los integrantes de las comisiones y de los primeros secretarios de aquellos lugares que se crea convenientes.

Posteriormente, convocar a una asamblea general de afiliados, que analice el plan del partido para la zona y que además recoja opiniones.

Proponemos, que se realice anualmente una conferencia seccional, donde se haga un balance de todo lo actuado, con facultades para reelegir o cambiar total o parcialmente la dirección del partido en la zona.

Proponemos que los integrantes de las comisiones, sean también nominados por la conferencia seccional. También las agrupaciones deberían realizar una asamblea general de afiliados, donde se haga el balance anual de lo realizado, con la idea de volcarlo a la conferencia seccional.

Uno de los problemas que analizamos, era que el secretariado sustituía al comité seccional. Proponemos que el comité seccional se reúna regularmente todas las semanas, integrado por todos sus miembros. Para eso es fundamental

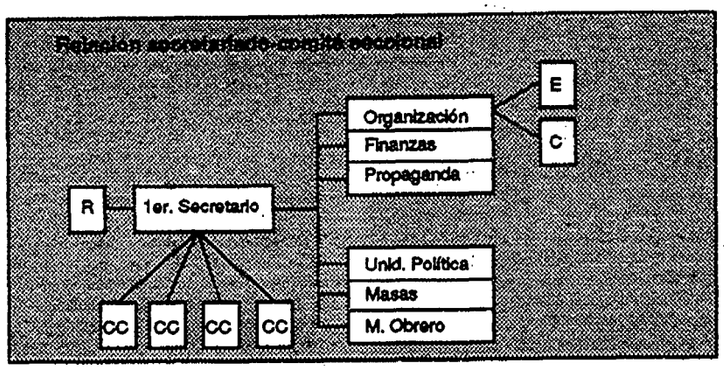

que el secretariado no funcione como lo venía haciendo. Proponemos que se forme una comisión política integrada por los responsables de MO, M. de Masas, UP, atendida por el primer secretario. Su funcionamiento debería ser periódico cada vez que sea necesario.

Es necesario que se reúna periódicamente organización, finanzas y propaganda, para coordinar las tareas de autoconstrucción del partido en las que participe el 1er. secretario, como asimismo con los responsables de los centros de concentración más importantees de la zona. También sería positivo que el responsable de educación y el de cuadros, coordinen sus actividades y planifiquen las propuestas de políticas respectivas junto al secretario de organización.

Proponemos que el responsable de recursos del comité seccional se reúna con la comisión de finanzas coordinando a su vez, con el 1er. secretario.

Esta propuesta de funcionamiento tiene por finalidad elevar el papel de la dirección colectiva del comité seccional, al mismo tiempo que eleva la responsabilidad individual. El comité seccional debe asumir la responsabilidad colectiva de la política del partido en la zona, y a su vez, cada responsable su política específica.

El papel del primer secretario es: a) dirigir la política general del partido en la zona, b) asegurar y desarrollar la responsabilidad individual y colectiva.

A modo de resumen

Todos estos problemas que el comité seccional está discutiendo y muchos otros que el conjunto de la 8a. va a discutir, nos llevan a ciertas interrogantes, como por ejemplo: ¿hemos hecho todo mal? Todo lo que hicimos no sirvió para nada? Lo cierto que esto no es tan así.

Esta discusión que la 8a. está realizando, profundizando, yendo al fondo en el análisis de los problemas y de las soluciones, demuestren que es el fruto de todo un período de trabajo, con acierto y errores. La discusión misma es el fruto de lo anterior, pensamos que esta discusión es altamente positiva. A) Antes que nada, porque estamos buscando, pensando y afinando, sobre todos los problemas, en forma fraterna, soluciones acordes con el momento histórico que vivimos. En esta discusión crítica y autocrítica se están procesando cambios, estamos cambiando nosotros mismos, en los métodos de análisis, en los métodos de funcionamiento, en la forma de encarar las dificultades, de elaborar, de concebir el partido que necesitamos.

Esto es sumamente alentador; pretendemos cambiar en serio, todo lo que hemos resuelto en forma insuficiente, o lo que hemos hecho mal. Hemos tenido éxitos, sabemos que no va a ser fácil gobernar Montevideo, debemos hacer mayores esfuerzos. Debemos realizar un buen gobierno, para que el pueblo vuelva a darnos otra oportunidad, esta vez sí, para gobernar el país, en el 94.

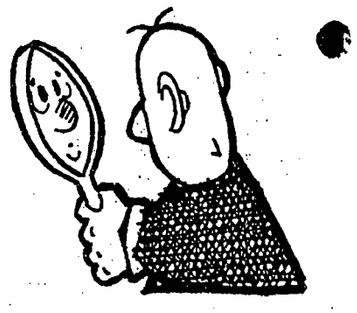

019 9003739

INTERIOR

Convocatoria a la conferencia departamental de Canelones del Partido Comunista del Uruguay

Para los días 1, 2, 15 y 16 de setiembre de 1990, el comité departamental, en sesión realizada el día 11/7/90, ha resuelto convocar a la conferencia departamental del PCU de Canelones, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Situación política nacional, en el marco del gobierno del Partido Nacional y la "coincidencia" colorada.

2) Situación política departamental. La crisis económica y social y sus consecuencias. La lucha popular y su proyección política.

3) Situación internacional. Crisis de los países del este europeo. La ofensiva ideológica, política y económica del imperialismo. América Latina y la confrontación norte-sur. La solidaridad con Cuba y la defensa de la revolución.

4) Balance y estado del Partido en Canelones. La necesidad de su renovación y desarrollo. Su contribución a la lucha por los cambios que el pueblo canario reclama. Su papel en la perspectiva de la conquista del gobierno en 1994, con el FA y posibles aliados.

5) Proyecto de programa, estatutos y tesis política a considerar en el XXII Congreso.

6) Elección de delegados al XXII Congreso.

7) Elección del nuevo comité departamental.

Vamos al XXII Congreso en octubre próximo. Este va a hacer un balance político de la vida del Partido en los últimos años; va a renovar el programa, los estatutos y ajustará su línea política, táctica y estratégica, acorde a las nuevas exigencias. Examinará la situación internacional y nacional y elegirá un nuevo comité central.

Será un congreso de renovación que reafirmará y desarrollará su carácter de partido de la clase obrera, revolucionario, internacionalista, basaado en la teoría científica del marxismo-leninismo e integrado a las nuevas realidades.

En preparación de este congreso se ha abierto una discusión amplia y profunda sobre todos los temas internacionales y nacionales, así como de los problemas partidarios. Esta transcurre en el marco de una situación compleja, difícil y al mismo tiempo, en lo nacional, cargada de inmensas perspectivas.

Golpea sobre la conciencia de nuestros militantes la crisis del modelo de socialismo en los países del este europeo, la aguda crisis del PCUS y de otros partidos.

Sufrimos el embate ideológico del imperialismo sobre América Latina, donde debemos convocar a la solidaridad con la revolución y el pueblo cubano y a la unión de todas las fuerzas democráticas y progresistas del continente. Debemos mantener y desarrollar la solidaridad con el Frente Sandinista de Liberación Nacional y el pueblo nicaragüense.

Tenemos en el país un gobierno conservador, de derecha, que está aplicando una política antinacional y antipopular. Gobierno de "coincidencia" de blancos y coloradcs.

Por otro lado, el Frente Amplio ha obtenido un inmenso triunfo electoral conquistando el gobierno de Montevideo, obteniendo una gran bancada parlamentaria y ediles en todo el país. En Canelones 2 diputados y 4 ediles. Se ha abierto por primera vez en la historia la posibilidad de ganar el gobierno nacional y la intendencia de Canelones con el FA y posibles aliados.

Estamos pues, ante un cambio cualitativo en la correlación de fuerzas

CURSO DE EDUCACION PARTIDARIA HASTA EL 22 CONGRESO

Duración: 2 semanas (comenzando los días miércoles a las 19.30).

Clases: 1a. semana: miércoles, jueves, sábado, martes, jueves.

2a. semana: sábado, martes, jueves.

Sesión de estudio: viernes, lunes y miércoles.

Viernes: conferencia.

Sábado: evaluación y clausura.

1a. SEMANA

Miércoles: instalación, información general sobre el curso, nociones de metodología de estudio.

Jueves: clase sobre los estatutos del PCU y el proyecto de la comisión de estatutos al XXII Congreso.

Viernes: estudio.

Sábado: 1a. clase sobre declaración programática y el proyecto de la comisión de programa del XXII Congreso. Precedidas de nociones de materialismo histórico y economía política.

Lunes: estudio.

Martes: 2a. clase de declaración programática y proyecto de programa al XXII Congreso.

Miércoles: estudio.

Jueves: clase. Síntesis del XVII al XX Congreso.

2a. SEMANA

Viernes: estudio.

Sábado: clase sobre el XXII Congreso y balance electoral.

Lunes: estudio.

Martes: clase sobre programa del FA en Montevideo y medidas de gobierno (en cada depto. programa local del FA).

Miércoles: estudio.

Jueves: llamamiento al XXII Congreso del PCU, fundamentos políticos y teóricos para el XXII Congreso.

Viernes: conferencia sobre "Revolución cubana, proceso de democratización de América Latina"

Sábado: evaluación del curso realizado. Intercambio de opinión sobre el proceso del curso con la dirección seccional.

Clausura.

MATERIALES DE ESTUDIO

_Declaración programática y propuesta de declaración programática de la comisión al XXII Congreso, más materiales preparatorios sobre este tema.

_Estatutos más proyecto al XXII Congreso.

_Documento del CC sobre dictadura del proletariado.

_Informes de Jaime (8-7-89 y 14-12-89).

_Reportaje a Jaime de abril de 1990.

_Informe al XXI Congreso.

_Libro de los Congresos (XVII al XX).

_Programa departamental del FA de Montevideo.

_Propuesta de gobierno del FA.

_Llamamiento del CC al XXII Congreso.

_Rodney Arismendi: "Nuevos problemas de América Latina...", "Estudios", No. 104.

020 9003739

políticas.

Debemos tomar conciencia de que Canelones puede decidir la elección de 1994. Desde 1932, los resultados electorales muestran que el partido que gana en Canelones, gana el gobierno nacional.

Hoy la población del departamento supera los 370.000 habitantes y se estima para 1994 que habrá más de 250.000 votantes. Es de destacar que tiene una concentración superior a los 120.000 trabajadores.

En el plebiscito contra la ley de impunidad se expresaron por el voto verde 76.000 ciudadanos. En las últimas elecciones nacionales sumados el Frente Amplio y el Nuevo Espacio (99 y sus aliados), acumulan 53.000 votantes.

Para el conjunto de la población canaria se hace cada vez más urgente encontrar solución a sus problemas. De todos ellos, pensamos que los más acuciantes son: la salud pública, trabajo, salario, enseñanza, agua, luz, transporte, precios y diferente política arancelaria para la granja, saneamiento, vivienda, rehabilitación de AFE y otros propios de cada lugar. El reclamo de la inmediata integración de las Juntas Locales está estrechamente vinculado a la posibilidad de lograr gran parte de estas reivindicaciones.

Es en esta situación compleja, contradictoria y difícil, pero al mismo tiempo cargada de posibilidades, que convocamos a la conferencia departamental, en marcha hacia el XXII Congreso.

Carácter de la conferencia

1) Será un gran evento que buscará sintetizar todo un período de luchas que protagonizarán todos los sectores del pueblo canario, vinculados al trabajo, la producción y los diversos movimientos sociales y reivindicativos. Merecen particular destaque las movilizaciones de la clase obrera, los productores rurales, los vecinos de los barrios agrupados en una inmensa red de comisiones de fomento y federaciones, las gremiales de profesionales, las asociaciones de jubilados, los gremios estudiantiles y los movimientos culturales, deportivos, etc.

2) Buscará proyectar a la masa de sus afiliados a incorporarse más profundamente en las luchas obreras y populares reivindicativas, e integrarse al debate y a la movilización que impulsan, desde sus diversas organizaciones sociales, todos los sectores canarios. Los comunistas deben ser protagonistas e impulsores de este vastísimo movimiento por soluciones que hoy se va conformando en el departamento.

3) Las nuevas realidades que vive hoy nuestro departamento, la necesidad de lograr un protagonismo acorde a las exigencias de tan vastos sectores en movimiento, que buscan concretar en realidad mejoras inmediatas a sus problemas y que pugnan en la búsqueda de caminos para tal cambio, nos impone abordar los problemas del Partido en otra dimensión.

Dicho de otra manera, debemos ineludiblemente plantearnos con total responsabilidad, la pregunta de qué partido necesitamos, para abordar las inmensas tareas que la hora nos reclaman y que la clase obrera y el pueblo de Canelones necesitan como eficaz herramienta para alcanzar sus objetivos.

La elaboración política, el estudio de los problemas sociales y económicos, los métodos de trabajo del Partido, tanto en el conjunto de la sociedad canaria como en su propio seno, requieren renovación y desarrollo revolucionario tal como nuestro Partido lo está encarando.

En este marco, la estructura orgánica de Canelones se ha visto superada en todos sus niveles, disminuyendo su capacidad realizadora y su iniciativa. Las dificultades que arrastramos durante un largo período se consolidaron particularmente en los organismos de dirección departamental y seccionales. Las agrupaciones, piedra angular de las singularidades de nuestra política, han perdido solidez. La profundización de esta discusión en busca de perspectivas y la elaboración de una política concreta, serán ejes del necesario proceso de agrupamiento y proyección del Partido, en medio de las luchas de las masas de trabajadores de Canelones.

4) En este vasto movimiento canario por soluciones juega un inmenso papel la juventud, integrada en el conjunto del movimiento y también desde sus propias organizaciones sociales, estudiantiles, culturales, deportivas, etc.

Pensamos que la UCJ debe esforzarse por ocupar una posición de primera fila. Para ello deberá resolver sus problemas políticos, organizativos, estructurales, etc., que los propios jóvenes deben determinar, para abordar y decidir. Tarea para la cual deben contar con toda la ayuda y el apoyo del Partido, en todos los niveles.

Propuesta de funcionamiento

1) **Sábado 1o. de setiembre.** Hora 19. Fonoplatea de CX 147 Radio Cristal del Uruguay, en Las Piedras. **Asamblea pública**, de inauguración. Posible trasmisión radial.

Invitación al Frente Amplio y cada una de las fuerzas que lo integran.

Invitación a nuestro secretario general compañero **Jaime Pérez.**

Discurso de apertura del compañero A. Altesor.

Se invitará para hacer uso de la palabra al presidente del FA, compañero Juan A. Rodríguez y a un representante de cada uno de los sectores presentes, así como al compañero Jaime Pérez.

2) **Domingo 2 de setiembre.** Hora 9. Local central del PCU en Río Negro 1531, Montevideo.

_Informe del comité departamental.
_Integración de comisiones de trabajo.
_Régimen de funcionamiento.
_Discusión del informe.
_Hora 22; cuarto intermedio hasta **sábado 15.**

3) **Sábado 15 de setiembre.** Hora 14.30. Local central del PCU.

_Continuación de la discusión.
_Hora 22: cuarto intermedio hasta **domingo 16.**

4) **Domingo 16 de setiembre.** Hora 8.30. Local central del PCU.

_Informe de las comisiones y discusión de los mismos.
_Elección de los delegados al congreso.
_Elección del nuevo comité departamental.
_Resumen y resoluciones.
_Cierre de la conferencia.

Los **delegados** a esta conferencia serán designados por las **conferencias seccionales**, en la proporción de 1 cada 20 afiliados o fracción mayor de 10, como titulares. Además 1 suplente cada 40 afiliados o fracción mayor de 20.

Proponemos que cada agrupación tenga por lo menos 1 delegado de su seno a la conferencia departamental.

Proponemos que las elecciones de delegados, en todas las instancias partidarias, se instrumenten fijando día y hora determinados para la realización de las mismas.

Resumiendo

Esta conferencia puede contribuir a la formación de un bloque o gran coalición de fuerzas democráticas canarias para la conquista con el FA y otros sectores aliados, del gobierno departamental de Canelones en 1994 y de esta manera aportar decisivamente al triunfo del FA por un gobierno nacional que responda a una concepción antimperialista, antioligárquica, popular y democrática.

Pensamos que esta convocatoria debe ser considerada por todos los organismos del Partido, procurando la participación de todos los afiliados. De la misma manera los materiales del comité central hacia el XXII Congreso.

Es preciso que cada seccional establezca su plan de trabajo hacia la conferencia departamental. Este debería contener un mínimo de objetivos:

A) Fijar fecha de la conferencia seccional entre julio y agosto.

B) Asegurar en todas las agrupaciones la realización de las asambleas y designación de los delegados a la conferencia seccional.

C) Cada comité seccional determinará la proporción de los delegados por cantidad de afiliados para las conferencias seccionales. Recomendamos que todas las agrupaciones tengan delegados, aunque no hayan realizado su asamblea.

La preparación de la conferencia departamental no debe transcurrir al margen de la acción política, el desarrollo de la acción de masas por sus reivindicaciones, ni del conjunto de las tareas partidarias. La lucha contra la política económica del gobierno del Dr. Lacalle y la "coincidencia" del Partido Colorado y el enfrentamiento del plan conservador. La contrastación de los éxitos y las nuevas formas de hacer gobierno por parte de la IMM con Tabaré Vázquez y el gobierno nacional. La dinamización de los comités de base y el desarrollo del Frente Amplio. Es decir el impulso y esfuerzos necesarios por el cumplimiento del conjunto del plan del Partido.

Comité deptal. de Canelones
11 de julio de 1990

Treinta y Tres al día

En el mes de mayo se realizó la conferencia departamental del PCU de Treinta y Tres. Una de las propuestas impulsadas por la dirección departamental, fue la renovación del comité departamental.

Esta consistía en:

_todos los integrantes de la conferencia tienen derecho a proponer candidatos
_los nombres son inscriptos en un pizarrón durante la asamblea
_los candidatos podían estar ausentes
_se votaban 8 miembros del comité departamental y había que marcar la preferencia por el secretario general; se anotaban los nombres en una hoja que se introducía en una urna
_los 8 comunistas más votados y aquel que tuviera más votos para secretario general, conformarían el nuevo organismo de dirección.

A raíz de que la asamblea era reducida se propuso postergar la elección y fijar un nuevo horario. No se aprobó este criterio y se ratificó que los participantes eran habilitados para efectuar la elección; y así se hizo.

Resumió: Juan Cladera

UNA EXPERIENCIA SALTEÑA

"QUIEN PUEDE LO MAS, PUEDE LO MENOS "

A mediados de 1986 fui designado por la dirección del Partido, primer secretario del comité departamental en Salto. Ello se dio en función de una serie de consideraciones acerca de las especiales circunstancias en que vivía el Partido en el departamento y de toda una discusión que había procesado el CC sobre los temas del interior en ese momento.

No importa aquí valorar la decisión tomada o el amparo (posible) de los vigentes estatutos. Lo que sí interesa, es ver brevísimamente, una de las facetas del camino democrático que tratamos de ensanchar y profundizar tanto en la sociedad uruguaya como en nuestro propio partido. Por otra parte, no podría ser de otro modo ya que los códigos que utilicemos dentro de nuestra organización habrán de ser _necesariamente_ los códigos que trasmitiremos al conjunto de la sociedad.

Esa dirección designada, sentida como algo ajeno al Partido del lugar, necesitaba legitimarse a través del contenido de su trabajo, pero también desde el punto de vista formal. Y, aunque esto sea opinable, creo que básicamente ese proceso se fue dando. El Partido reagrupándose trabajosamente, creciendo, estructurando (sin poder consolidar) agrupaciones, nucleando un grupo renovado de cuadros, vertebrando su accionar en torno a la batalla por el referéndum.

En vísperas del XXII Congreso, la conferencia departamental legitimó formalmente a la dirección en Salto. Pero no alcanzó.

En estos tiempos en que la participación en las organizaciones más tradicional y sólidamente estructuradas decrece, la promoción de los mecanismos democráticos es una imperiosa necesidad. Todos deseamos sentirnos partícipes de las decisiones, todos aspiramos a "la casa común de los comunistas". Sólo que a veces no es fácil encontrar los caminos adecuados.

En mayo del 89, la conferencia departamental eligió a los candidatos comunistas a las listas de Democracia Avanzada. El interés, el aporte y la participación aumentaron. El Partido dio señales de adueñarse de sus decisiones. Luego vinieron las elecciones y los apurones. El Partido funcionó con limitaciones, sin atenerse a la estructura habitual, pero cumpliendo con un buen desempeño que habría de reflejarse en la votación de la 1001 (casi duplicada con respecto al 84).

Pasadas las elecciones, el Partido había decidido discutir los problemas de funcionamiento en el marco de la nueva etapa que se abría. Pero, simultáneamente, se planteó un problema: razones familiares insalvables me obligaban a retornar a Montevideo. De esta manera, quedaba sobre la mesa un problema histórico en Salto: la reiterada presencia de compañeros de Montevideo desempeñándose como secretarios del Partido y de la Juventud. Por otra parte, el PCU en su conjunto comenzaba a vivir intensamente momentos cruciales.

El comité departamental tenía entonces dos opciones: 1) atenerse estrictamente a los estatutos y nombrar un nuevo primer secretario, o 2) buscar una instancia más participativa que consustanciara más al Partido con la decisión a tomar. En definitiva, resolvimos convocar a una conferencia departamental con el doble objetivo de lanzar la discusión hacia el XXII Congreso y elegir primer secretario. Considerando que toda esta situación se planteaba luego del esfuerzo en la campaña electoral, que era en pleno verano (en Salto: el más caluroso y agobiante del país) y en consecuencia el funcionamiento se hallaba muy debilitado, con organismos dispersos,

vacaciones, etc., decidimos que la proporcionalidad de los delegados *fuera uno a uno* (un delegado por afiliado).
Desde principios de enero el comité departamental se reunió semanalmente hasta la conferencia (17 y 18 de febrero). Discutimos temas relacionados con el balance de la etapa cerrada con las elecciones, características de la nueva etapa, la perspectiva en la óptica frenteamplista, el funcionamiento del Partido, la situación internacional, la renovación. Lo hicimos sin informes, con la guía de un conjunto de puntos y con resúmenes auténticos de los acuerdos a los que íbamos arribando. Finalmente, tratamos el tema del primer secretario (y de la primera secretaría). Coincidimos en la necesidad de "traer a tierra" esa función y esa responsabilidad en aras de redimensionar la dirección colectiva y de racionalizar las exigencias para determinar los posibles candidatos. Creímos conveniente en ese sentido, presentar ante la conferencia varios candidatos. Nuestra función era determinar y proponer a aquellos compañeros que en nuestra opinión estaban en condiciones políticas de desempeñarse como primeros secretarios. La elección correspondía a la conferencia, una elección directa no es un mecanismo previsto en los estatutos, pero pensamos que igualmente respetábamos el espíritu de nuestras normas fundamentales. (Incluso podría argumentare que seguía el viejo criterio "quien puede lo más, puede lo menos", quien elige a toda una dirección colectiva bien puede designar un simple cargo ejecutivo dentro de ella.)
En definitiva, llegamos a la conferencia con el comité departamental trabajando en forma regular, con un considerable caudal de discusión y con espacios de privilegio en los medios de comunicación que convirtieron a la conferencia en un hecho político departamental.
Alrededor de 70 compañeros a lo largo de las dos jornadas, discutieron y aprobaron el informe inicial (discutido en sus ideas medulares previamente en el comité departamental) que abarca la etapa terminada (86 al 89) y trazaba lineamientos para el nuevo período.
Se trabajó exclusivamente en sesiones plenarias y se aprobó el voto a mano alzada como forma de votación.
El comité departamental de la UJC participó con voz y voto.
Finalmente, se eligió el secretario entre dos candidatos (el departamental propuso tres compañeros; uno de ellos declinó y la conferencia no agregó otros nombres). El compañero elegido contó con amplio respaldo de la conferencia, que se sintió dueña real de una decisión trascendente. Naturalmente esto se reflejó en el ánimo de quienes participaron en la conferencia pero también de quienes no estuvieron, incluyendo gente no comunista que vio con simpatía la resolución de un problema en forma democrática y transparente.

Alvaro Colotta

DE INTERES PARA TODOS

El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, reunido el 18 de julio de 1990, adoptó las siguientes resoluciones:

Sobre la elección de los delegados al XXII Congreso del PCU

1. Los delegados al XXII Congreso serán designados, tal como prevé el estatuto por las Conferencias Departamentales. El número de delegados se determinará de acuerdo a la proporción de un delegado titular cada veinte afiliados.

2. Se elegirán delegados suplentes hasta un número igual a los delegados titulares.

Estos delegados suplentes actuarán en el Congreso bajo el sistema preferencial, en caso de ausencia de delegados titulares.

Para el funcionamiento del sistema preferencial en cada instancia de elección de los delegados suplentes, se registrarán el número de votos emitidos por cada uno.

3. El Comité Central respalda el criterio de que las Conferencias Departamentales homologuen a los delegados electos directamente por las Agrupaciones de Base y Conferencias Seccionales de acuerdo al siguiente mecanismo preparatorio:

a. Las Agrupaciones de Base elegirán un delegado cada treinta y cinco afiliados o fracción mayor de diez y ocho.

b. Cada agrupación decidirá la forma de elección que considere más conveniente.

c. El Comité Central opina que sería un buen método que las agrupaciones convocaran a una Asamblea Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Conclusión de la discusión de los materiales del XXII Congreso.

2. Recepción de propuestas entre los afiliados de la agrupación para los candidatos a delegados al Congreso.

3. Esta asamblea fijaría la fecha en que se convocaría a todos los afiliados de la agrupación para elegir a los delegados en votación secreta, recepcionando los votos durante un horario extenso.

d. Cualquiera sea el método elegido por la agrupación la votación será válida si participa en ella, como mínimo, el veinticinco por ciento de los afiliados.

e. El resto de los delegados serán electos por las Conferencias Seccionales debiendo para ello superar en esta instancia el mínimo de diez por ciento de los afiliados del seccional. La totalidad de los afiliados del seccional participarán con voz y voto en dichas Conferencias.

4. Los afiliados que integren Comisiones Centrales, Departamentales y otras, los afiliados al PCU que militan en la UJC, así como otras situaciones que pudieran presentarse constituyen circunscripciones electorales que propondrán delegados a las Conferencias Departamentales, con los mismos criterios de representación adoptados anteriormente.

El Comité Central al igual que en el numeral 3 de esta resolución respaldará el criterio de que estas designaciones sean homologadas.

Los afiliados que integren estas circunscripciones electorales no podrán votar en las agrupaciones de base.

Organización del Congreso

1. Otros temas organizativos y de trabajo del Congreso se continuarán realizando en las actuales comisiones preparatorias del Congreso.

A los efectos de mejorar el trabajo se constituye una nueva Comisión integrada por un miembro designado por las siguientes comisiones:

- Comisión preparatoria del Congreso
- Comisión de integración
- Comisión Electoral del Congreso
- Comisión Electoral del PCU
- Comisión Nacional de Organización del PCU

2. Se encomienda a los Comités Departamentales y Seccionales la formación de Comisiones preparatorias del Congreso integradas con la amplitud que refleje las realidades partidarias.

Montevideo, 18 de julio de 1990

DEBATE EN CASA DE CULTURA

(Ultima parte)

"El peceú" concluye en la presente edición, la entrega de la versión sintetizada de la reunión realizada en la Casa de Cultura el 28 de junio próximo pasado y en la que los integrantes del comité central del PCU, León Lev y Esteban Valenti respondieron a las preguntas que les formularon los numerosos compañeros que acudieron al tradicional sótano de la calle Julio Herrera y Obes, recordando que en el número anterior, se había dado a publicidad lo referido a la reunión similar del 22 del mismo mes.

Opiniones de León Lev

En primer término el coordinador Pedro Giudice, cedió la palabra a León Lev, el que comenzó señalando que últimamente han surgido "varias interrogantes y varias preocupaciones", particularmente sobre el tema de "si la renovación sin límites es contradictoria" a la esencia del marxismo-leninismo. Con relación a esto y luego de apuntar que es necesario ser muy audaces en torno a los nuevos problemas que han surgido en el mundo y que son culturales, ecológicos, científico-técnicos, dijo que en cuanto al marxismo-leninismo, este tiene que ser una guía y tener "simultáneamente una gran creatividad".

Expresó que las ideas de Marx y de Lenin no han sido superadas, "en la medida que evolucionó con los nuevos avances de la sociedad, de la ciencia, con todos los descubrimientos y en ese sentido nosotros tenemos que tener una visión crítica, permanente y sistemática".

Seguidamente Lev puso de relieve que pese a "factores de desmovilización, dificultad de la militancia", hay "un factor que no perdimos y es que en la sociedad, el Partido Comunista es un punto de referencia en la izquierda uruguaya y esto es una virtud del proceso". En este sentido, precisó que a otros partidos los bolquearon, quedaron estancados y eso ya en la sociedad los replegó. Hoy los comunistas en la sociedad uruguaya -reiteró- somos un punto de referencia en todos los sectores y yo diría que esto es también un mérito en este proceso de la renovación".

Lev puso especial énfasis en el hecho de que "el Partido no perdió contacto vivo en las masas más pobres de la sociedad y simultáneamente no quiere perder el vínculo con los intelectuales como le pasó a la izquierda europea. Un partido de la clase obrera que pierda el vínculo con la intelectualidad, con lo más avanzado de la ciencia y las culturas, empieza a perder la historia".

Cuba y el tema del poder

Pasó más adelante a referirse al tema de Cuba, señalando que los comunistas habían enfrentado la batalla que había planteado la 99 "así como a los desafíos lanzados por Ope Pasquet primero y Rafael Michelini después", en tanto Hebert Gatto afirmaba que Cuba es una dictadura, lo que negó Lev de manera rotunda.

A renglón seguido, centró su exposición en afirmar que existe "una esperanza real de que este Partido quiere llegar al poder y este es un problema vital para nosotros", estimando que en este aspecto "una de las virtudes principales que tuvo Arismendi cuando analizó el tema de la revolución de Cuba es que puso el tema del poder en el orden del día en una realidad históricamente concreta de la década del 60".

Esto a juicio de Lev, "adquiere otro desafío y es el desfío de que nosotros tomemos el camino de la democracia y simultáneamente tengamos la capacidad de defensa de las conquistas, para poder defender los avances de las fuerzas renovadoras". Finalmente sostuvo la tesis de que hay que revalorizar la democracia dándole "una composición orgánica con el socialismo, que sea algo consustancial pero no transformando el socialismo en una entelequia abstracta, sino el socialismo que apunta a la eliminación de la explotación del hombre por el hombre, pero que simultáneamente democracia y humanismo sean parte indisoluble del socialismo".

Intervención de Esteban Valenti

Luego de escucharse la exposición de León Lev se dirigió a los compañeros Esteban Valenti, el que luego de hacer referencia a la imposibilidad de considerar todos los temas propuestos en la reunión, expresó que "no hemos asumido plenamente algo que está sobrevolando el debate de los comunistas en el Uruguay, en el mundo yo diría", agregando que "nosotros no hemos asumido que los comunistas en el mundo vivimos hoy la peor crisis de la historia de la fundación de los Partidos Comunistas desde el nacimiento de nuestras ideas".

Aludió a continuación a los problemas ocurridos en la Europa oriental, en China, en Nicaragua y en la propia Unión Soviética, asegurando que "no nos podemos hacer los distraídos; cada uno tendrá su balance", dijo. "Yo sostengo, prosiguió, que hay una cosa más profunda en todo eso: nuestras ideas han perdido y todavía no lo han recuperado, su protagonismo histórico; una iniciativa histórica que les permitió ser lo que determinó durante todo el principio de este siglo, final del siglo pasado, una fuerza sustancial del pensamiento de la humanidad" en diferentes terrenos, el de la cultura, el artístico, en lo ideológico.

A su juicio, Valenti estimó que esta crisis ha provocado "preguntas sustanciales, estados de ánimo muy profundos en la gente y una gran contraofensiva de la derecha, basada en este fenómeno en el cual fue protagonista, en el cual incidió, porque la lucha de clases también se da en estos terrenos, que no es un producto solo y exclusivo de nuestras propias

insuficiencias, errores, defectos o deformaciones".

Más adelante dedicó su atención en aspectos de la vida interna del Partido afirmando: "No tengo dudas de que hay gente que se ha ido porque no la escuchamos. No tengo dudas de que hay compañeros que se fueron porque el debate fue absolutamente desordenado". En este orden de cosas, aceptó la situación de desmovilización que tiene el Partido y sostuvo que si no se reconoce "la profundidad de todo esto, no vamos a entender nada de lo que está pasando".

Se preguntó por qué hay un ambiente de "bajo imperio romano" en la izquierda, en países como Angola, Cuba; "¿por qué no logran que el debate alcance los niveles que tiene que alcanzar?" Otras preguntas que podrían formularse son si las causas de todo esto se deben a que el debate comenzó mal, a la posibilidad de que existan motivos más profundos "en muchos sectores de la sociedad vinculados al Partido", si es que hay en realidad "un replanteo general de la justeza de nuestra lucha, de los motivos de nuestra lucha, de los valores de nuestra lucha".

"Yo tengo que pensar para ser marxista _sostuvo_ que los motivos ideológicos, teóricos, culturales, de sensibilidad diríamos emocional, que puedan llevar a ponernos tan profundos, son fenómenos objetivos, reales y que se transforman en expresiones ideológicas y es lo que ha pasado; ha pasado eso y si no vamos a analizar eso, el primer problema de la renovación es ponernos ante los hechos tal cual son".

Se refirió al debate que se ha abierto en el Partido, "desordenamente o no", a las lecturas jacobinas que pueden hacerse del marxismo y cuya máxima expresión es Stalin, a la comodidad que "supone seguir el método tradicional que es la refundación plena de nuestra identidad", y al hecho de que frente a esa alternativa, se hubiera elegido el camino más difícil: "...el de ir a la intemperie, a la búsqueda con un método, un método que tampoco es intocable".

Dijo al concluir Esteban Valenti que él creía "que lo único que es indiscutible es que hay una realidad objetiva y una realidad subjetiva y que se puede conocer", agregando que luego de participar en el debate, de su experiencia en las comisiones, puede decir claramente y con sinceridad que personalmente se va "a replantear una cantidad de preguntas, incluso sobre el documento".

Algunas intervenciones

En esta importante reunión realizada en Casa de Cultura hubo asimismo algunas intervenciones muy interesantes por su calidad y justeza de criterio, por parte de compañeras y compañeros que expresaron así sus inquietudes ante las circunstancias que vive el Partido. Resulta particularmente difícil, por razones de espacio, ofrecerlas en sus verdaderas dimensiones, por lo que se ha optado por sintetizar alguna de esas intervenciones.

Podemos en tal sentido, referirnos a una tesis expuesta que manifiesta en líneas generales, que estamos volviendo a las fuentes del marxismo porque "en definitiva todavía no hemos logrado el aporte que necesita la renovación teórica". Por su parte, otra compañera argumentó que ella creía "que la perestroika no es la culpable de todo lo que está pasando porque la perestroika, más allá de los errores que puedan cometer, deja al desnudo un montón de problemas que existían desde antes".

Hubo una referencia que si bien existía en el Partido una desconfianza sobre los oportunistas, por parte de algunos militantes, existía en cambio una total confianza en la metodología, en el marxismo-leninismo como esencia de esa metodología, anotando además que el oportunismo como factor es uno de los peligros de la renovación.

Con relación al problema de la conducta que todos tenemos como comunistas en el seno de la sociedad y dentro de ella, en el movimiento sindical, un compañero se preguntó: "¿Cómo actuamos los comunistas en la vida?, ¿cómo actuamos como profesionales?, ¿cómo hombres, como padres, como sencillos hombres vulgares y corrientes?, ¿como vinculamos al Partido y a la clase obrera?, afirmando a renglón seguido que "somos el Partido de la clase obrera y de los trabajadores", lo que nos está indicando sobre "la necesidad de vernos en la historia".

Resumió Pedro M.

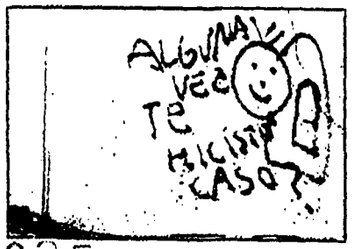

LEON LEV ACERCA DE PACO ESPINOLA

Pensar que él nos enseñó que para transformar a la sociedad hay que hacer algo más que amar a los hombres

Palabras pronunciadas por el diputado León Lev en la sesión de la Cámara de Representantes del día 3 de julio de 1990 acerca de la personalidad de Paco Espínola.

Señor Presidente: en los pocos minutos de que dispongo, e impactado por el clima de homenaje rendido en esta media hora final, quiero recordar un nuevo aniversario de la muerte de don Paco Espínola.

Un 27 de junio de 1973 se paró su corazón, quizás abrumado por ese apagón histórico que estaba afectando a las instituciones democráticas de nuestro país.

Paco fue un hombre de nuestra cultura, que quería a su gente y a su patria, que abrazó las ideas del nacionalismo y luego de nuestro Partido, que, junto a su cuñado, don Luis Pedro Bonavita, se alzó en defensa de las libertades y de la democracia en oportunidad del golpe de Estado de 1933. Protagonista del combate en Morlán, Paco evoluciona del nacionalismo y por amor a la humanidad llega a nuestro Partido en la madurez de su vida. Imbuido de su amor al pueblo, a los pobres y a los trabajadores, por su tradición artiguista y su consecuencia profunda con la historia nacional. También por su visión latinoamericana y antimperialista. De raíz blanca, criollo de ley, maragato y gardeliano, arriba para orgullo nuestro a la lucha social y a las ideas comunistas.

Fue un escritor que con su obra - "Sombras sobre la tierra", "Raza Ciega", "Don Juan el Zorro", y tantos otros- llegó al alma de nuestro pueblo y de nuestra sociedad. Eximio en el manejo del arte del cuento se muestra en toda su dimensión en obras como "Rodríguez", "¡Qué lástima!", ¡¡Qué lástima que la gente sea tan pobre!". ¡Pensar que él nos enseñó que para transformar a la sociedad hay que hacer algo más que amar a los hombres! Por eso, en este nuevo aniversario, a diecisiete años de su fallecimiento, no podía dejar de recordar a este hombre que tanto hizo por la Patria.

Deseo que la versión taquigráfica de estas palabras llegue a toda su familia, a su compañera, a sus hijos y nietos, como reconocimiento de la Cámara a esta eximia figura que ha ennoblecido nuestra sociedad y que acompañó a la cultura con una imagen democrática.

ORGANIZACION

POR AHORA, UNA EXPERIENCIA ENTRE TANTAS

Hace cosa de dos meses la agrupación LA HORA POPULAR atravesaba una franca crisis de disolución, de deterioro por desuso. A las dificultades ordinarias de las agrupaciones partidarias en estos tiempos que corren -desorientación política e ideológica, numerosas preguntas sin respuestas maduradas colectivamente y grados diversos de dispersión orgánica-, se sumaban, en el caso de LA HORA POPULAR, otros componentes disociativos afincados en las experiencias pasadas y específicamente relacionados con el peculiar carácter de sus militantes, que son al mismo tiempo trabajadores de una empresa partidaria. Entre otros elementos negativos podríamos señalar la existencia de un descreimiento generalizado en las posibilidades de la actual prensa partidaria, una desconfianza muy grande en las capacidades de la dirección del PCU para afrontar lúcidamente las crisis y una mezcla de sentimientos y actitudes hacia la empresa y el PCU que iban desde la vergüenza al cinismo pasando por casi todas las estaciones de la hostilidad. Como es fácil suponer, en medio de esta situación cundía el desánimo, el trabajo rutinario, la desorganización y el bajo profesionalismo. En tal coyuntura naufragaron la dirección periodística del matutino y la propia dirección de la agrupación. Ello sucedió a pesar del notorio esfuerzo de ambas direcciones por recolocar las cosas en su debido lugar en medio de una crisis muy aguda, muy dolorosa, con rasgos francamente demenciales, donde el PCU figuró con el triste rótulo de "editor".

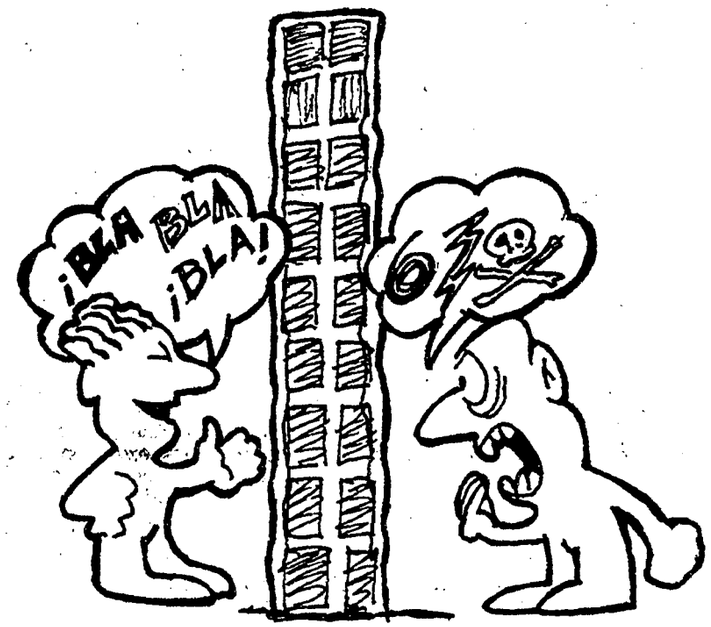

Como ocurre habitualmente en estas circunstancias la dirección del PCU concluyó que el no funcionamiento de la agrupación estaba en la raíz de todos estos males, conclusión ésta que en la coyuntura aquella contó con un apoyo entusiasta.

En este contexto -que apenas describimos sin detenernos a analizar sus orígenes-, la propia agrupación designó una comisión electoral y ésta propuso realizar elecciones mediante voto secreto, a padrón abierto, estipulando el derecho de todos a ser electos y a elegir tal como lo indican, desde hace tiempo, los estatutos del PCU. De los 66 integrantes del organismo apenas 5 renunciaron, con diversos motivos, a ser electos y en total emitieron su voto 60 compañeros. Cada votante postuló a 5 compañeros para integrar un colectivo de secretarios políticos, señalando, a su vez, su preferencia para el cargo de secretario de la agrupación.

La "jornada electoral" transcurrió normalmente, sin tiros ni grescas de especie alguna, y, bromas, aparte, resultaron electos quienes contaron con 30, 27, 21, 16 y 15 votos. Alrededor de 40 compañeros contaron con una o más preferencias y se dio la particularidad de que quien resultó electo como secretario político (de acuerdo a la denominación tradicional) tuvo 13 votos para el cargo en un total de 21 votos, como integrante del secretariado.

En el momento actual la situación conflictiva ha desaparecido -al menos en sus aspectos más graves-, pero casi todas las dificultades anotadas al principio persisten. El secretariado de la agrupación se ha propuesto darle al organismo el perfil que se merece, como plano de referencia ubicado de manera independiente

UNA ENTREVISTA CON SEIS COMUNISTAS DE ALPARGATAS

El compañero Sabino Pérez realizó una entrevista con los camaradas de Alpargatas, que por razones de espacio y tiempo no va en este número.
Aprovechamos la oportunidad para solicitar a los compañeros que no esperen al día del cierre (25 de cada mes) para hacernos llegar las notas. De lo contrario no podemos cumplir con nuestras entregas a la imprenta.
Gracias y perdón Alpargatas.

La redacción

entre la coordinación de la dirección empresarial y el comité de base gremial. En tal sentido hay compañeros del secretariado de la agrupación que integran la dirección de la empresa y el consejo de redacción en calidad de tales. Asimismo, un compañero del secretariado procura elaborar líneas de desarrollo gremial que posibiliten, en un futuro, mejorar el trabajo del PCU en APU. La agrupación ha lanzado diversas iniciativas, que podemos resumir del siguiente modo:

a) discusión de la línea política del PCU, en base a informes escritos y conocidos con anticipación por los militantes.

b) discusión de los temas del XXII Congreso, en régimen de taller

c) discusión de la problemática de la empresa en base a una serie de propuestas de reorganización del trabajo periodístico y administrativo discutidas ya con la dirección de la empresa.

d) estimular el pronunciamiento de todos los compañeros, en forma escrita, sobre el futuro de la prensa partidaria y de acuerdo al cuestionario emitido por la comisión del Comité Central.

e) restituir el vínculo orgánico de todos los integrantes de la agrupación mediante el pago de la cotización y el compromiso financiero, a través de un aporte unificado.

f) revisar todas las situaciones personales donde el vínculo con el PCU se ha debilitado o roto, a través de conversaciones fraternas

g) hacer todo lo posible para revitalizar el sentimiento de orgullo de pertenecer a un colectivo que posee la responsabilidad política de crear cotidianamente la prensa partidaria.

h) bregar para que el Comité Central asuma definitivamente las responsabilidades que le competen en relación a la prensa partidaria, dejando de lado inconducentes hipercriticismos.

Se ha estipulado un nutrido calendario de reuniones, las que por el momento se llevan a cabo con escasa participación. A pesar de las dificultades creemos que la persistencia en el esfuerzo acabará por transformar a la agrupación en un organismo útil y eficiente, en cuyo seno podamos discutir seria-mente un imprescindible balance del trabajo de la prensa escrita partidaria en todo este período y pro-ponernos nuevas metas.

Fernando Rama
Primer secretario
de la agrupación de LA HORA POPULAR

"Pero militamos con la mente y el corazón puestos en el Uruguay"

LOS URUGUAYOS "ARGENTINOS"

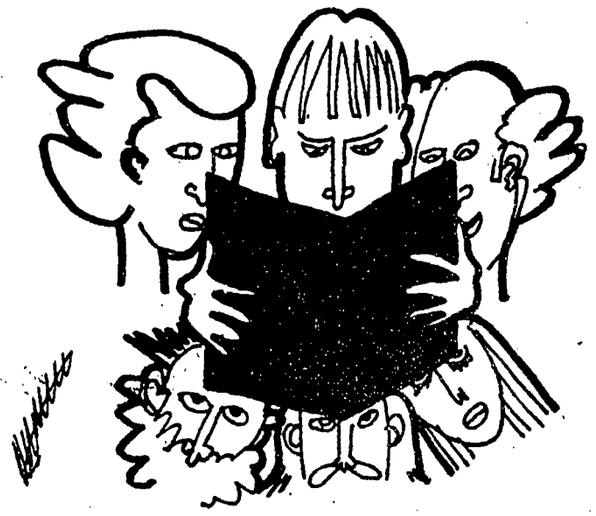

Cuando veníamos por la ruta 1, el 26 de noviembre, apurados por llegar a depositar nuestro voto, la gente gritaba: "¡Ahí vienen los argentinos!". La gente, el pueblo, siempre sabe sintetizar, siempre es capaz de quitar la maleza y ver las esencias.

Los uruguayos que vivimos en la Argentina somos un poco argentinos y está bien que lo seamos. Y en particular los comunistas, internacionalistas, latinoamericanistas por definición, es natural que eliminemos en nuestras cabezas todas las fronteras inventadas e impuestas con fines que todos conocemos y sufrimos

Lo que no es muy común es la doble vida que llevamos. El trabajo, la escuela, el barrio son argentinos. Sabemos el himno argentino y nos ponemos de pie para cantarlo. Despotricamos por la crisis y los problemas agentinos. Tenemos hijo, compañeras y compañeros, amigos y amigas argentinos.

Pero militamos con la mente y el corazón puestos en Uruguay.

¿Se imaginan Uds.. uruguayos "uruguayos", lo que significa, lo que significó, salir a juntar firmas para el referéndum en Córdoba o Mar del Plata o Buenos Aires? Porque primero, había que encontrar a nuestros compatriotas. Luego ponerlos de cara al Uruguay y por fin convencerlos de que firmaran. Y fueron como 20.000 las firmas que se juntaron. Y eso no se hizo de rebote. Hubo y hay un esfuerzo mancomunado. La gente se junta, se organiza y mantiene un nivel de mística impresionante. Compañeros de todos los grupos del FA que nos han ido a visitar, que han participado de nuestras reuniones, se han asombrado de esas ganas de hacer, de ese esfuerzo enorme de nuestra gente en la Argentina. En condiciones complejas, con distancias enormes (ir de una reunión a otra en distintos puntos de Buenos Aires, puede significar 2 horas de viaje por ejemplo), con muy poco dinero en el bolsillo, pero siempre con ese fueguito motor, capaz de todas las proezas. Como la "invasión" cuando vinimos a votar. La gente del Cerro llamaba a Río Negro a preguntar cuándo iban a dejar de pasar ómnibus. Después los estacionamos en la rambla y era una especie de *tour*, como los que hace Tabaré, ir a ver 211 ómnibus *llenando, con 4 filas, cuadras y cuadras.*

Y todo eso significó años de trabajo en Argentina. De reuniones hasta las mil y quinientas, de broncas, llantos, amistades construidas con esos lazos de esfuerzo compartido, esos que no se rompen fácilmente.

Nuestra gente elegirá sus delegados al congreso como lo harán Uds. aquí. Y esos delegados, vendrán con posiciones discutidas y propuestas elaboradas. Porque ahora mismo se está discutiendo el informe del CC. Vendrán a pedir que no se olviden de los uruguayos en Argentina. A decir que estamos esperando que lo que hacen los comunistas en Uruguay alimente la esperanza y la factibilidad de volver, de volver ¡camaradas!

PERIODICO DE BASE: COMO Y DONDE

En una noche muy fría de este invierno inclemente, nos reunimos en el seccional Chaves Sosa. Un viernes de noche y un sábado de tarde hubo un encuentro inusual: un grupo de compañeras y compañeros de ese seccional, incluyendo varios miembros de la UJC, nos sentamos en torno a una mesa, para hablar de... los periódicos de base. Este fue el recomienzo de algo que a lo largo del Partido fuera método permanente de trabajo. Cursillos, talleres, capacitación para la labor propagandística, que hemos realizado por todo Montevideo, y en algunos casos con numerosísima asistencia.

Los compañeros del Chaves Sosa no vinieron con las manos vacías. Aportaron su interés, su entusiasmo, su sed de capacitarse. Y además, un pequeño pero muy hermoso boletín de la UJC, claro que muy antiguo pues hace tiempo que no se edita.

Este breve cursillo, seguramente, dará un impulso a la edición de periódicos en todo el seccional. Y más allá, es un desafío para que otros recojan el guante.

UNA GRAN HERRAMIENTA

Todas las agrupaciones del Partido que hayan hecho su experiencia editando sus periódicos, podrán avalar una conclusión: ¡qué mejor herramienta para llegar a todos los vecinos de un lugar determinado! ¡Qué mejor herramienta para llegar a todos los obreros de una fábrica determinada!

Podríamos dar muchos ejemplos. Lo importante, antes que nada, es comprender que en una hoja _como es en la mayoría de los casos_ es imposible lograr que se resuma toda la gama de problemas que tiene que abarcar una agrupación del Partido.

Hoy mismo, prácticamente ante las puertas ya del XXII Congreso, vuela la imaginación hacia los temas múltiples, profundos, que van desde lo ideológico a la política internacional; desde las bases del marxismo-leninismo hasta su aplicación; desde la táctica hasta la estrategia, y así podríamos seguir. Y puesto que vivimos en América Latina, ¿cómo no?, los problemas de la solidaridad con Cuba, con Panamá, con Nicaragua.

Si tomáramos por el camino de pretender abarcar con cuatro paginitas, o en el mejor de los casos, en 6, o *inclusive en 12, todos estos aspectos,* nos encontraríamos ante una tarea muy compleja.

Inclusive a veces hay compañeros que entusiasmados por un artículo aparecido en "La Hora Popular", o en otro diario, se ven tentados de transcribirlo.

Pero es preciso saber, ante todo, a **quiénes** nos dirigimos con nuestra hoja. Para **quiénes** escribimos. Ello

PERIODICOS DE BASE: DOS EJEMPLOS

La aparición del periódico de base de la agrupación Daniel Pallas, seccional Cerro.

Año 1, No. 1, julio de 1990

Sumario: "La razón de nuestro nombre"

Editorial: "Por un barrio mejor"

En la primera parte los compañeros nos explican la razón del nombre de su agrupación: Daniel Pallas, era un joven comunista del Cerro.

Falleció a los 23 años de una afección incurable. La agrupación conmemora el 11 de agosto sus 5 años de existencia. Además harán la elección del nuevo secretariado y de los delegados a la conferencia seccional.

Irá Jaime Pérez como invitado especial. Hora 16.

Saludamos a los compañeros del Casabó y les deseamos suerte, mucha suerte.

De Canelones

Saludamos la aparición del boletín (por ahora el "boletín") julio No. 2.

Se trata de una publicación del PCU de la zona 2 de la costa de Canelones. Entre otras cosas, el sumario contiene: un reportaje a Aproesa; el resumen de un activo hacia el XXII Congreso, un calendario, "La granja todavía existe" y un artículo sobre educación.

El periódico tiene un muy buen contenido político, reportajes a granjeros y trabajadores de la zona además de una buena impresión y diagramación.

Deseamos a los compañeros que su salida sea siempre así y que nos hagan llegar cada número a la casa del Partido.

Gracias camaradas

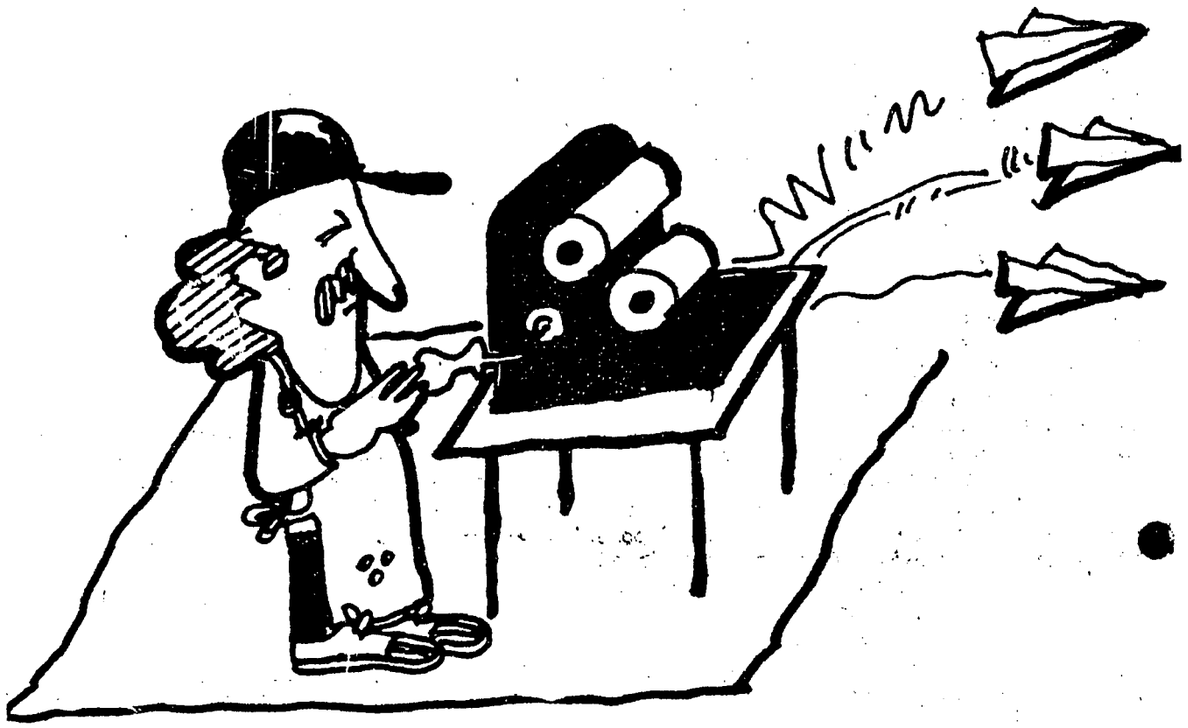

determinará el contenido del material, pero a su vez, el lenguaje que utilizaremos. Una vez más, forma y contenido son inseparables.

Aunque puede parecer obvio que dediquemos tantas líneas de "El Peceú" a este aspecto, no es así. Muchas veces se pierde el esfuerzo, el dinero, el tiempo, al elaborar un periódico que si no fuera por el título _en el mejor de los casos_ serviría para distribuir en el Cerro igual que en Carrasco.

¿HACIA ADONDE APUNTAR?

Si se trata de nuestra capital, es indiscutible que en los barrios nuestra hoja tiene una amplia gama de temas a desarrollar: todo lo que se refiere a las reivindicaciones municipales, apoyando la labor de los comités de base del Frente Amplio, y de los CCZ.

¡Cuántas de estas reivindicaciones, lanzadas desde un modesto boletín, podrían promoverse, y cuántas conquistas serían logradas!

Claro está que a ello se uniría, en forma muy breve, nuestro punto de vista acerca de la situación nacional, informaciones que tienen que ver con la actividad concreta del PCU en el lugar, brevísimos reportajes en forma de pantallazos, a vecinos, a deportistas conocidos u otros personajes populares.

Si todo es breve _y ahí está el arte_ es mucho lo que podemos conquistar en cuanto al vínculo con el barrio.

Desde luego, el mismo criterio referido a reivindicaciones concretas, es aplicable en las fábricas, oficinas u otros centros laborales.

Desde luego, que esta brevedad y simplificación tendrá resultados positivos con una condición: que el periódico no se edite cada 1o. de mayo o para el aniversario del Partido y luego agonice, desaparezca hasta el año siguiente.

Por ello, breve y modesto sí, pero peculiar. De esta manera incidirá realmente y atará la labor de la agrupación, con mil lazos invisibles, al barrio, a la gente, al trabajador, al empleado, a la mujer.

¡Y todo esto, no olvidarlo, con una pizca de humor!

Insistiremos, en cuanto a otros aspectos.

Rosita Dubinsky

9003739

HISTORIA NACIONAL

UNA INNECESARIA ESCISION

Por Leonora Celeano

"Finalmente hemos dado en el clavo: la América española es libre y si nosotros no conducimos mal nuestros asuntos, será inglesa."

Canning, ministro inglés, 1824

En este agosto de 1990 conmemoramos los 165 años de la declaratoria de la independencia oriental. Pensamos que en torno al tema importa desentrañar porqué, habiéndose proclamado en 1825 junto a la independencia de todo poder extranjero, la incorporación o reincorporación de esta banda a las Provincias Unidas del Río de la Plata, sólo tres años después, en 1828 en la *Convención Preliminar* de Paz, que contara con los influyentes auspicios de su majestad británica, se decide la independencia de este país y su inserción en el contexto de las naciones libres del mundo, como una unidad desgajada de esa vasta unidad política que otrora fuera el núcleo fundamental del virreinato del Río de la Plata. Los choques de Artigas y su pueblo con el gobierno de Buenos Aires no habían sido suficientes para quebrar esta idea, este sentimiento. Pero además estaban las otras provincias, las que en 1815 formaran la Liga Federal. ¿Por qué la escición y la formación de la República Oriental?

La cruzada libertadora de 1825 ese predominio reconoce como su antecedente más inmediato el levantamiento de 1823. El descontento de la población había ido creciendo: los antiguos donatarios artiguistas, beneficiarios del Reglamento de 1815 se veían despojados de sus tierras, los comerciantes montevideanos veían decrecer sus ganancias ya que, fruto de los fuertes aranceles, el comercio internacional se dirigía a Buenos Aires. La figura de Lecor, artífice de la dominación brasileña, perdía popularidad día a día.

Tanto la clase comercial y terrateniente montevideana, como antiguos caudillos rurales, todos ellos estancieros, participarán en la lucha antibrasileña. Pero las contradicciones entre las distintas fuerzas serán notorias, no obstante estar todos de acuerdo en su rechazo a la anterior anarquía, es decir en el abandono del programa artiguista. Y por ende en la imposibilidad de vislumbrar un desarrollo independiente de estas tierras recién emancipadas.

Mientras en el movimiento de 1823 el predominio será de la clase comerciante montevideana, que acepta el programa rivadaviano, ligada al gobierno de Buenos Aires a través de la deuda pública, en 1825 será de los caudillos, predominio que se reforzará con las sucesivas victorias militares que obligarán a Brasil a negociar, y que procurarán hacerse de la tierra pública como forma de renovar eternamente su poder sobre las gentes, sobre la base del favor y la dádiva. De esta manera, y refiriéndose a la faz social, los lazos de dependencia personal dominarán por años la estructura del Uruguay independiente.

Mientras tanto en 1825 Inglaterra firmaba un tratado de navegación y comercio con los argentinos, bajo los auspicios de la "igualdad" de tratamiento para buques y mercaderías inglesas y rioplatenses.

Importa mucho conocer la reflexión que al respecto hace Forbes, emisario de los EEUU. "¿Cómo podrá esta pobre gente del Río de la Plata encontrar un motivo para construir barcos a un costo que sería el triple o el cuádruple de un precio en Europa para entrar en estéril competencia con tan gigantesco rival?"

Entre 1822 y 1826 Inglaterra concedió préstamos por cerca de 21 millones de libras a las ex colonias españolas, dedicados en una primera etapa a financiar los levantamientos, pero volcados en una segunda instancia a la obtención de réditos fáciles que hacia cualquier órbita productiva. Se creaban además más de 40 sociedades para la explotación de recursos mineros y agrícolas de América Latina y para la instalación de empresas de servicios públicos.

En 1824 Castro y Parish Robertson suscribieron en Londres un empréstito para Argentina por un millón de libras esterlinas con la Baring Brothers, garantizado por el Estado de Buenos Aires ¡con sus bienes, sus rentas y sus tierras! Lo que efectivamente llegó fueron 570.000 libras. El préstamo se terminó de pagar en 1901 habiéndose abonado en total 5.750.000 libras esterlinas.

Este es el trasfondo sobre el que desarrollará su acción la diplomacia británica en Rio, Buenos Aires y Montevideo. El marqués de Itabayana, representante brasileño en Londres, dirá de Canning que "quiere mediar tan a toda fuerza, que me intimó que si el Brasil no hiciese la paz con Buenos Aires dentro de un plazo de seis meses, es decir si no cede la Banda Orien-

9003739

tal, la Inglaterra se declarará a favor de Buenos Aires y contra el Brasil".

Para el comercio británico resultará vital la internacionalización de la aguas fronterizas. Para ello separar a la Provincia Oriental de las demás rioplatenses era fundamental. Pero habiendo llegado a un punto en que Brasil se encuentra militarmente en franca desventaja, surge la fórmula separatista. Así se planteaba que "la Banda Oriental es casi tan grande como Inglaterra; tiene el mejor puerto del Plata dentro de sus límites... muchos de sus habitantes tienen grandes posesiones; son tan cultos como cualquier persona de Buenos Aires y muy capaces de constituir un gobierno independiente..." (!!!)

No deberíamos hoy hablar más de deuda externa. Si lo hiciéramos desde un ángulo latinoamericano tendríamos que empezar por cambiar el término deuda por el de saqueo. Y así comenzar a hablar de la deuda interna, la que tenemos con nosotros mismos. Porque más acá de la dinámica de los fenómenos económicos que hicieron que luego de 1830 comenzáramos nuestro crecimiento económico deformado porque producíamos según nos reclamara el mercado británico, está la realidad social que ello generó: la pobreza y la desigualdad como contracara del intercambio "igualitario" que nos proponían entonces los ingleses y más tarde los norteamericanos.

Y la división política con antítesis de la integración con la que soñaron los más representativos caudillos de la revolución.

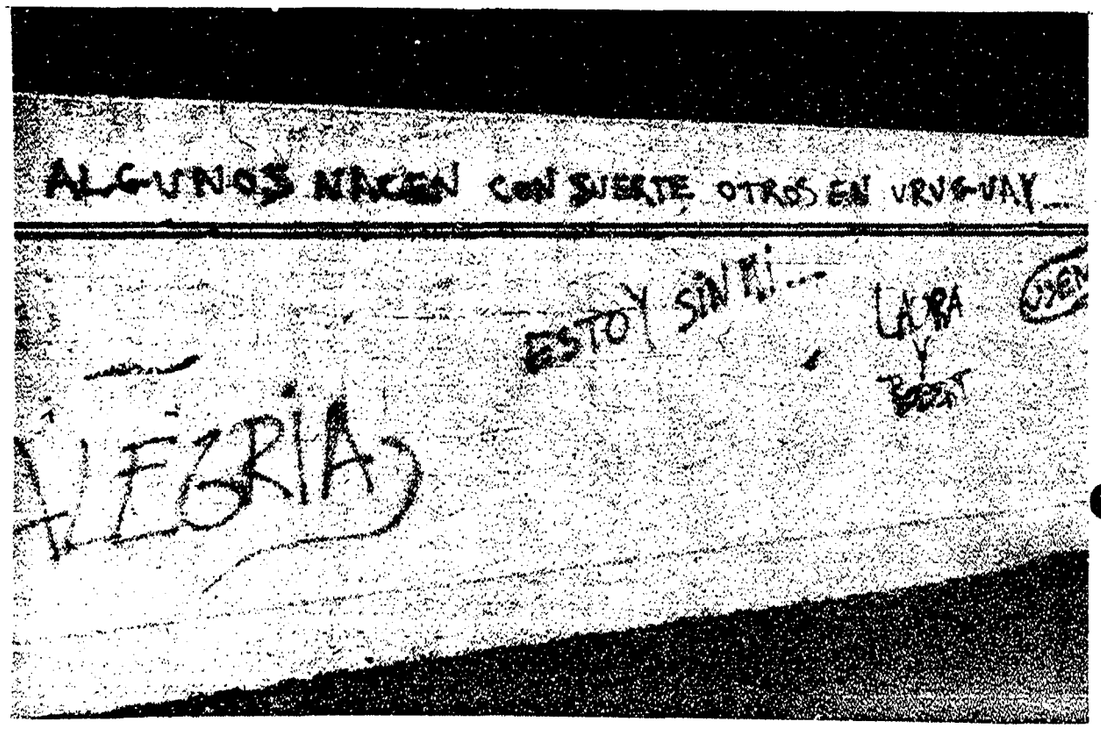

Montevideo, agosto de 1990
año 2 no.10

Coordinadora: **Yolanda Ibarra**
Diseño gráfico: **Alfredo Cuesta**
Gabriela Schwedt
Fotografías: **Pedro Vergara**
Administración: **Carmen Pereira**
Dirección: **Río Negro 1531**

9003739

pirlewr = 500 987
n.apirlewr. 501079
PAROS: 112.20

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 91016/90 / R.e.I FECHA 21-8-9

I.- ASUNTO: PARO DEL 24 de Agosto.

II.- REFERENCIA: 70-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se pudo averiguar que entre las horas 10.00 y 12.00 se realizará una concentración en el Palacio Legislativo con la finalidad de aguardar a las delegaciones provenientes del interior del país.

- Posteriormente se realizará una caravana por la ciudad hasta la hora 14.00 aproximadamente, arribando al Edificio Libertad donde se realizará el acto final con una corta oratoria.

- Al día de hoy por comentarios propios de integrantes de la M.N. del PIT/CNT estiman una aceptable adhesión, pero no una gran participación al acto.

000002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... de Defensa
Fecha 22 AGO 1990
Paso a Archivo - Regional
No. 9003740

001/1

Fecha 21/8/90
Dpto. I
900709

SECRETO

AUTE - 500702
Panfletos - 30059
Boletín - 30061
Delegados - 11060

SECRETO

COPIA No. 2/2.

ARCHIVO

1/7

MEMORANDUM No. 2.10.17/90..../..R.e.I.....FECHA...21/AGO/90

I.- ASUNTO: **DOCUMENTACION.**

II.- REFERENCIA: **33.**

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

000002

- **Se adjunta Documentación obtenida por ésta Agencia.**
- **Boletín de Centrales Térmicas. (en el se encuentran los nombres de los delegados de la Mesa de AUTE).**
- **Panfleto de AUTE.**

001/7

22 AGO. 1990
Pase a Archivo - Hemeroteca
Nº. de C 9003741

22/8/90
Dpto. I
900714

generando

Boletín de Centrales Térmicas .-

002 9003741

ENCUESTA SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO

En estos dias va a aparecer una encuesta a ser llenada por todos los trabajadores de Centrales. Esta encuesta toca temas como salario, vivienda, medios de transporte, situaciones de riesgo, etc., que consideramos se relacionan con las condiciones de trabajo.
Fue creada junto a técnicos del Ministerio de Trabajo.
El llenado es anónimo y la idea de la misma es crear un nuevo canal de comunicación, así como también trabajar con los resultados teniendo una aproximación a la idea **COLECTIVA** de los trabajadores.

CHARLAS SOBRE EL RUIDO

Se están realizando algunas charlas que enfocan el tema del ruido. Estas jornadas son de 1 día y se dan en la Sala de Sesiones con video y charla. Las da el Dpto. de Seguridad Industrial de UTE y enfocan el ruido desde el punto de vista TECNICO, nosotros debemos darle nuestro punto de vista como clase trabajadora, porque somos LOS VERDADEROS AFECTADOS al ruido.
Es por otra parte una vieja reivindicación nuestra, en lo que se entiende como defensa de un DERECHO, el **DERECHO A LA INFORMACION.**

A último momento se recibió la información de que el Gerente de Personal resolvió favorablemente el pasaje de los compañeros de AFE del nivel 4 al 5 y el pago del 10% para los compañeros que ingresaron ultimamente y no lo percibian.

ENTREVISTA CON MARTA ALVAREZ

Se discutieron varios puntos:

- **Comidas para los compañeros de la guardia que quedan recargados.** Según dijo se ha buscado en los restaurantes de la zona, sin encontrar alguno que hiciera convenio por comida a pagar a 30 días. Se seguirá buscando con participación nuestra.
- **Nivel para compañeros que vinieron de AFE y para Miraballes.** Para los primeros se informa aparte, lo de Miraballes dice que es difícil por el momento porque hay que esperar la reestructura del PMG.
- **10% por doble tarea para porteros limpiadores.** Sostiene que no hay justificación porque no están en condición de realizar la "colaboración recíproca", de todas formas podría plantearse de nuevo.
- **Vestuarios y baños.** Se acordó que se establezca un horario expecial (después de las 14 horas) para su utilización por las empresas privadas, así como la delegación de su limpieza posterior.
- **Ingreso a UTE de familiar de Avedisian.** Dijo estar dispuesta a recomendar de la forma que creamos más conveniente dicho ingreso.
- **Carteleras.** Se acordó que se puede utilizar la cartelera que está vacía en portería, mientras la Oficina de Personal no la necesite.

Local para Asambleas. Se acordó acondicionar el sótano de Sala A y construir bancos.

INFORMACION DE COORDINADORA Y ASAMBLEA

* Se dió el apoyo a 9 compañeros de Reparación de Calderas que venían realizando desde hace años tareas por encima de su nivel, para que dejen de hacerlo hasta que no se les reconozca el mismo.

* Se ratificó la resolución de la asamblea de máquinas, avalada por el Congreso Nacional de Delegados, de poner en funcionamiento sólo las máquinas que puedan operarse en un regimen de trabajo normal **(sin recargos, con francos, sin cortes de licencia, etc.)**. Actualmente la Central Batlle está generando para vender energía a la Argentina y no por razones de servicio esencial.

En la última asamblea se volvió a plantear el tema de la gente que franquea o "elude" de alguna forma los paros. Convocamos a que se discuta el asunto para tomar una posición en conjunto sobre él.

— ELECCIONES —

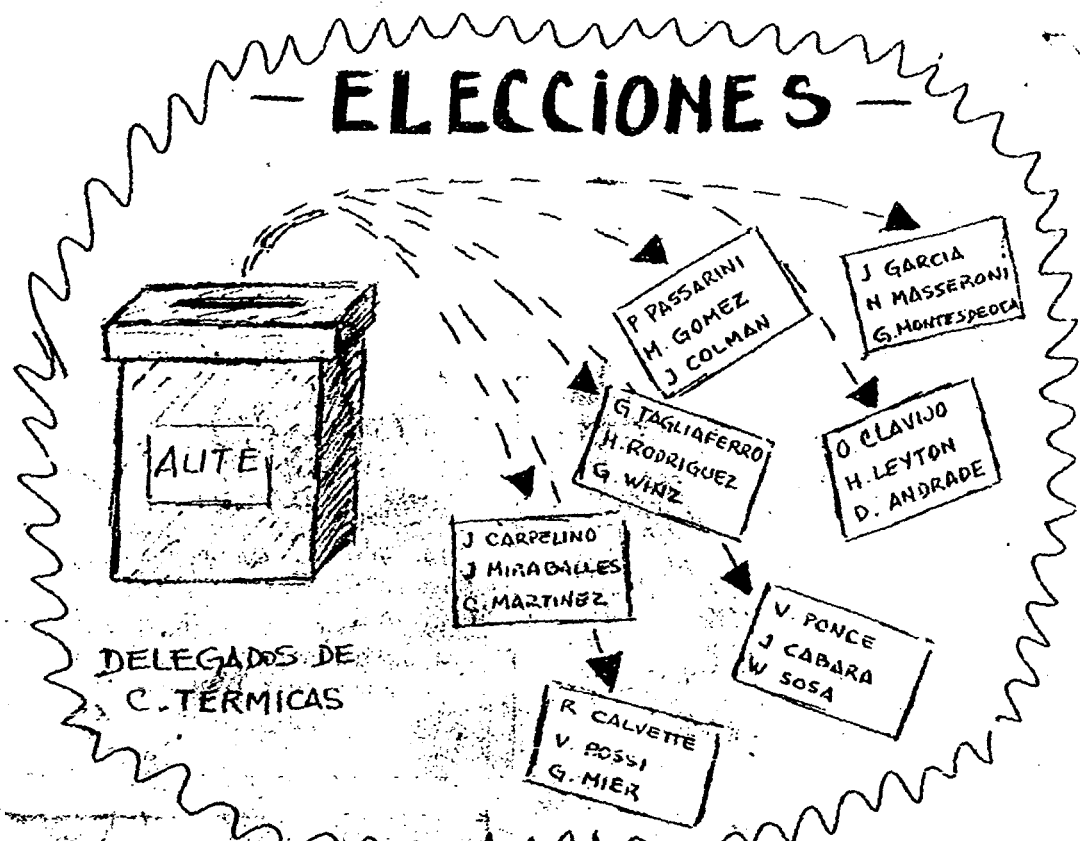

MESA DIRECTIVA

SE ELIGIO EN EL C.N.D
DEL SABADO 14 ENTRE
3 LISTAS:

LISTA 1 . 33 votos
LISTA 2 . 7 "
LISTA 3 . 96 "

- LISTA 3
  - G. REY (REDUCTO)
  - A. PADRON (PC10)
  - J. GARCIA (SE.16B)
  - M. BERRIEL (BAYG.)
  - C. RUIZ (PROFED.)
  - R. SILVERA (LOC.)
  - M. ALONSO (REDES)
- LISTA 1
  - O. BERTRÁN (TT.GG.)
  - O CLAVIJO (C.B.)
  - I. PONCE (REDES)
- LISTA 2
  - J. CARPELINO (C.B)

005

LA COORDINADORA SE REUNE LOS MARTES A LAS 9 HS.
LA ASAMBLEA ES COMO SIEMPRE LOS JUEVES A LAS 9 HS.
LA COORDINADORA DETERMINARA DE ACUERDO A LOS TEMAS SI SE REALIZA EN CADA SEMANA, ASAMBLEA GENERAL O ASAMBLEAS POR SECTOR.

9003741

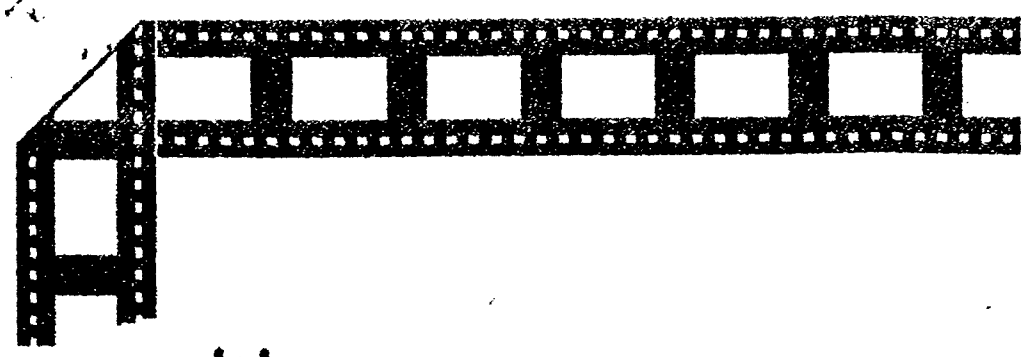

UNA RESPUESTA SERIA A UN COMUNICADO CON "POCAS LUCES"

No nos resulta nada grato publicar estas líneas.
Incluso llegamos a pensar que frente a un comunicado como el del Directorio, más valía ignorarlo para evitar caer en ese nivel.
Pero es imprescindible poner algunas cosas en su lugar.

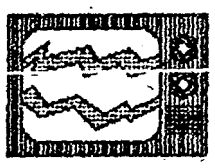

Primero, rechazamos el estilo, la forma en que fue difundido así como el propio contenido de tan lamentable documento.
Realmente nunca nos imaginamos algo de tan bajo nivel.
Como si esto fuera poco, se ordena distribuirlo de forma compulsiva (firma mediante) en planillas donde figura el salario de cada uno de nosotros. Parece una burla.
¿Será para que no nos olvidemos los sueldos de hambre que UTE nos paga?
¿O será para compararlos con lo que ganan en el PMG y los españoles?
A esta altura nos preguntamos por qué el Directorio no se preocupó antes, con tanto entusiasmo en aplicar este mecanismo para informar a los trabajadores sobre la reestructura y su futuro.

Pero estamos satisfechos. Por lo menos logramos una reacción, empiezan a aparecer informaciones, datos. Se desnudan actitudes, temores, enojos. En fin se alborotó el avispero.
Incluso nos encontramos con algún chiste, como por ejemplo que AUTE propone la privatización.
Sólo una persona muy poco atenta (o mal intencionada) puede interpretar algo así de nuestra propaganda, aunque rescatamos como importante la manifestación de unanimidad que plantea el Directorio contra la privatización (que conste en actas).

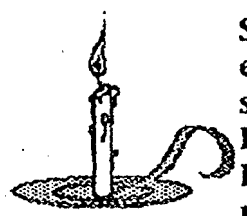

Se nos adjudica la intención de sembrar intranquilidad en la población y que en cada situación difícil que UTE enfrenta tomamos esa actitud. Aceptamos, si, que somos consecuentes, pero con denunciar la situación y marcar sus responsables. Nos sentimos con la obligación de informar la verdad a nuestro pueblo.
El año pasado la intranquilidad de la gente ya existía, con cada corte, con las restricciones.
Lo que AUTE hizo sirvió para que lgente supiera por qué hubo una crisis energética y quienes fueron los responsables. Aunque le pese al Directorio esto es algo que todo el país entendió.
Ahora la preocupación de los usuarios es tan evidente que sólo aquel que no quiere ver puede negarla, con o sin video de AUTE.

Se dice que "deformamos la magnitud de los hechos" .
Que lo juzgue el propio usuario.
¿Por qué no repiten la encuesta en la puerta del Palacio de la Luz que se usó de propaganda?
¿Por qué no van a los barrios periféricos donde los apagones y la baja tensión son algo de todos los días?
¿Por qué no consultan a la gente sobre el costo de la tarifa?
Veamos de esa forma "la magnitud de los hechos" , porque con negarlos u ocultarlos estos no desaparecen.
Nos remitimos, para despejar dudas, a declaraciones del Dr. Volonté en el diario La República (19 de junio de 1990) " las líneas eléctricas de Montevideo están en estado calamitoso".
Sin mas comentarios.
Claro que para FENOSA y el PMG, la gente es "cliente" y por lo tanto sólo sirve para "pagar". Hay que atenderla bien ... cuando "paga".
Porque darle un buen servicio, con la tensión correcta, cobrarle una tarifa más accesible, etc., son todas cosas secundarias, que pueden esperar. La concepción de servicio social en algo tan importante como la energía eléctrica va quedando de lado.
A tal punto que en el propio comunicado ni el Directorio se define y pone "clientes y usuarios" ???.
Por si nos habíamos olvidado, nos dicen que los Directorios pasan y los funcionarios quedan.
Si sabremos esto los trabajadores!.
Hemos sufrido durante décadas junto con la población, el martirio de Directorios conformados por cuota política, que vienen a UTE como premio consuelo, para hacer favores y recuperar electorado. De UTE no saben un comino, pero la dirigen durante cinco años, o menos, porque un añito ante de las elecciones hay que hacer campaña, y el que viene atrás que arree, total "los funcionarios quedan".

Sobre la desconfianza y el descrédito de la opinión pública les proponemos contratar una empresa y hacer una encuesta de opiniones para saber quienes están desacreditados, si las autoridades o los trabajadores. Nosotros el resultado ya lo sabemos, y el Directorio también, por eso el enojo cada vez que AUTE sale a la opinión pública. Porque lo más facil es mantenerse callado, el Directorio omitiendo explicaciones serias y los platos rotos los pagan los trabajadores que ponemos la cara frente a la población.

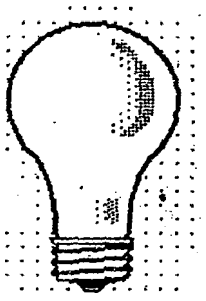

Nos reconocen "un estilo acostumbrado" y nos ponen en deuda con las soluciones.
Por favor! Hace tres años que presentamos la reestructura escalafonaria con normas de ingreso y ascenso, para que en UTE exista una carrera funcional y se acaben los acomodos, decenas de propuestas para mejorar el funcionamiento de cada sector, sustanciales aportes en el tema de seguridad industrial, propuestas alternativas a la contratación de FENOSA que venimos haciendo desde que este tema dio inicio (ver periódicos Voz 10, 11, 12,13, 14 y 15). En cada entrevista con autoridades la actitud de AUTE fue aportar.
Que el Directorio no las comparta es otra cosa.

El Directorio se precupa por el destino de los fondos de AUTE.
En primer lugar, es una actitud totalmente fuera de lugar, pero que nos da pie para un desafío.
Le proponemos al Directorio de UTE una asamblea de funcionarios del ente, donde los trabajadores opinen y discutan sobre los destinos de los fondos de AUTE, y sobre la reestructura en UTE, FENOSA y el PMG.
Sobre lo primero, informa la directiva del gremio, y sobre lo segundo el Directorio de UTE.
Claro que nosotros corremos con ventaja. Porque la decisión de invertir en propaganda (que sabemos muy bien cuánto nos cuesta) fue una voluntad unánimemente expresada por miles de trabajadores en asambleas "democráticas" en todo el país.
¿A cuántos consultó el Directorio para aplicar los cambios en los sectores, para contratar a FENOSA, para asignar viaticos, compensaciones, etc.?

Finalmente se nos acusa de presionar al Parlamento.
Qué ironía!. Resulta que informar es "presionar".
Seguramente en el Diccionario del Directorio ocultar información debe ser "acariciar".

Sin duda este comunicado del Directorio quedará para la historia, como otros comunicados de prensa en donde se prometía "al usuario pagar lo justo por un buen servicio y a los 11.500 funcionarios una mayor capacitación y un mejor salario" ¿Suena a demagogia, verdad?
La conclusión es muy simple y nadie se engaña.
Frente a una nueva situación crítica en UTE el Directorio omite dar explicaciones serias y eso determina que las tengamos que dar los trabajadores a los que nunca se ha consultado a la hora de tomar decisiones.
Se sigue sin reconocer el malestar y la inquietud que reina entre los funcionarios de UTE, por el desarrollo de esta reestructura.
No lo van a resolver llamando a UTE "nuestra casa" o con burdos ataques a AUTE, queriéndola separar de los trabajadores.
Reconocer la falta de credibilidad que de estas autoridades tiene la opinión pública y los trabajadores de UTE, sería un buen comienzo.
Reveer actitudes, rehacer caminos, sin soberbia, con participación, pensando en UTE y sus trabajadores, en el País y su gente, sería lo que corresponde.
Agravios, ataques, incluso la amenaza de represión al sindicato son señales de poca altura y de aquellos que se saben débiles y sin razón.
Nunca como hoy sigue válida aquella frase ilustre:

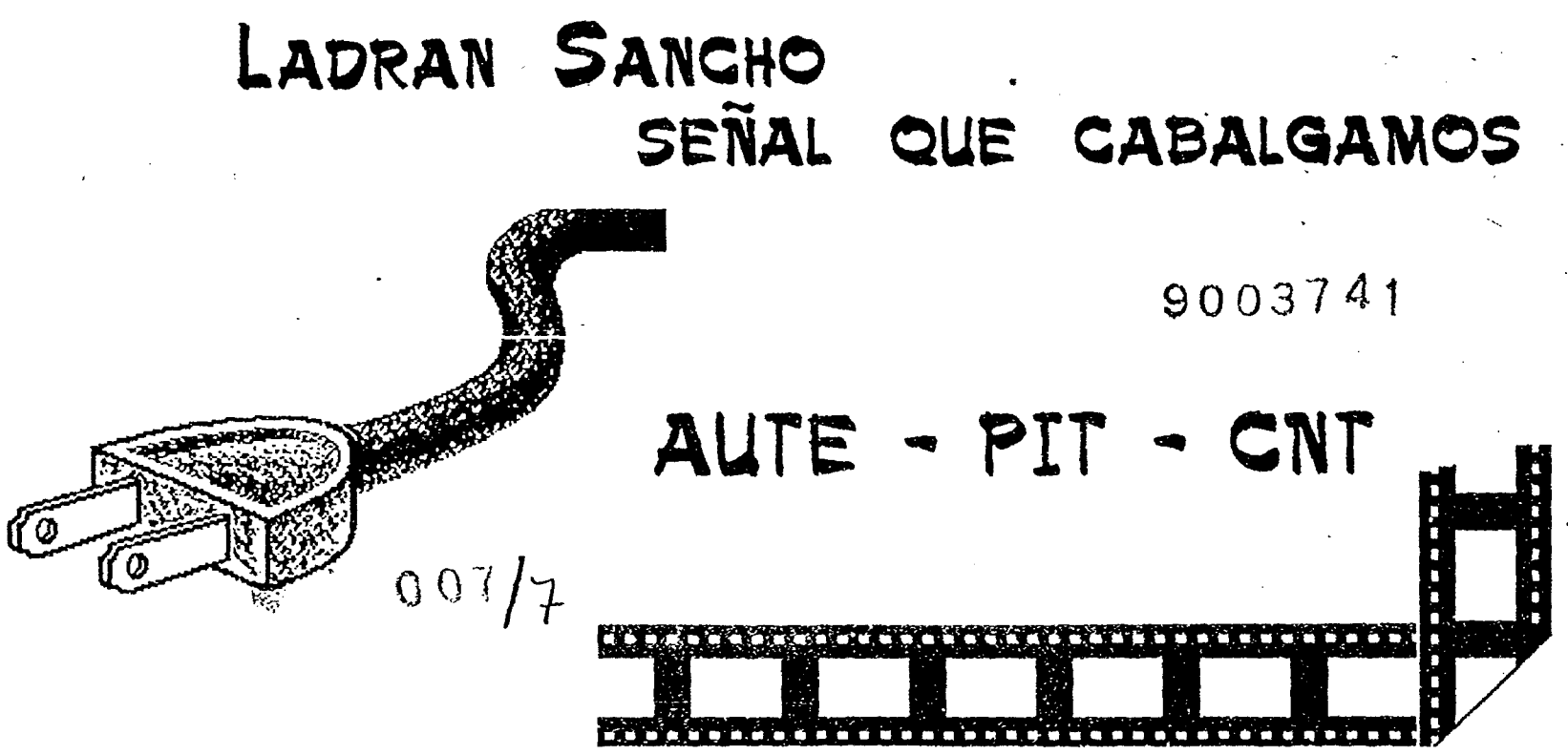

Montevideo, 22 de agosto de 1990.-

M E M O R A N D U M Nro. 54/90.

I - ASUNTO: Unión de Obreros Curtidores - UOC

II - EVALUACION: S-2

III - ORIGEN: Dpto. I (D.G.I.D.)

IV - TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que la directiva del gremio de obreros curtidores le efectuaría un planteamiento al PIT-CNT, en cuanto a que en las distintas fábricas y/o empresas no se contrate personal retirado de las Fuerzas Armadas.

Esto responde a que estas personas no acatan las medidas gremiales dispuestas por el gremio y/o la central obrera.

V - DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia - Campo Sicosocial

El Jefe del Departamento I (D.G.I.D.)

Cnel.

Eduardo Caussi

∞1/1

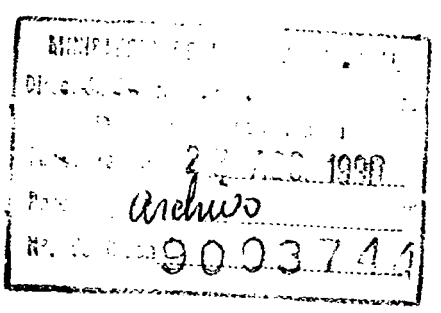

IMM - 92 017
CCZ 16 - 50112
CCZ 13/40 /
número 11017 /

ARCHIVO 1/1

9. 1/25

MEMORANDUM No. 1022 ...../. OPERACIONES FECHA 22AGOSTO90

I.- ASUNTO: C.C.Z.16.

II.- REFERENCIA: BACARDI

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- La Fuente hace entrega de la siguiente documentación:
-Primer Foro de descentralización y participación ciudadana a realizarse en Montevideo el 5 - 6 y 7 de Maye y siendo organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo.
- Organizaciones sociales dependientes de la Zonal 16.
- Asimismo informa que el día 1º de Setiembre de reunirá la Asamblea Deliberante del C.C.Z.16 en donde participarán los delegados de las Organizaciones Sociales.
La reunión se hará en el Sindicato de Obreros de CONAPROLE en Agraciada esquina Suárez.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Asuntos Sociales
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo Soriano
Nº. de Orden 000747

DISTRIBUCION : ORIGINAL : JEFE DPTO.III- ARCHIVO -
COPIA I : DPTO. I.-

001/25

... Asuntos Sociales
DEPTO. II
Fecha 23-8-90
Dpto I.
Folios 900719

Lunes 7

Hora

18:00 [illegible] de la desgrabación de los [illegible] de los Paneles del día sábado

18:30 Acto de Clausura

19:00 Vino de confraternización

Participantes: Podrán participar delegados de todas las Comisiones de Fomento Vecinales, Organizaciones Sociales, ONG's

I. M. de M.

CEAAL

1er. FORO DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

MONTEVIDEO 5, 6 y 7 de Mayo

Organizan:

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION DE ADULTOS LATINOAMERICANOS

9003747

CENTRO DE CONFERENCIAS
PALACIO MUNICIPAL

IMM - Servicio de Imprenta D. L. No. 242 416.90

F 0002

PARTES ILEGIBLES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Sábado 5

Hora	
9:00	Registro de participantes
9:30	Apertura (palabras del Sr. Intendente)
10:00	Panel Descentralización Municipal y Participación Ciudadana) (posición de los partidos políticos) Coordinador
13:30 a 15:00	Descanso
15:00 a 16:30	Panel Experiencias de Descentralización Municipal José L. Coraggio (Ecuador) Alfredo Rodríguez (Chile) Delegado de la Municipalidad de Bs. As. (Argentina)
16:30 a 16:45	Pausa para café
16:45 a 18:30	Debate

Domingo 6

Hora	
9:30 a 12:30	Trabajo en grupos (Grupos de trabajo) Las Organizaciones Sociales y la Descentralización
12:30 a 14:00	Descanso (se expondrán los Papelógrados producidos por los grupos de trabajo)
14:00 a 16:30	Panel Rol de la Junta Departamental en el proceso de Descentralización. Representantes de las bancadas de la Junta Departamental

F 0003

9003747

Intendencia Municipal de Montevideo

Montevideo, mayo 5, 1990.

La concepción, planificación, instrumentación y ejecución del conjunto de políticas de la Intendencia Municipal de Montevideo supone y tiene como fundamento principal la información y participación ciudadana.

La participación de la comunidad a todos los niveles es concebida por esta Administración como un principio rector que se concretará por medio de organismos y canales aptos para contribuir a la definición de metas comunitarias y a la garantía de su consolidación. Esta dinámica presencia ciudadana en la gestión comunal aporta a las políticas a desarrollar la necesaria creatividad propia de la iniciativa popular, apta para enriquecer tanto las metas a perseguir, que no son otras más que la promoción de una profunda democratización de la vida sociale, política y económica de Montevideo, como los caminos y los medios de su consecusión.

En ese marco, este "Primer Foro de Descentralización y Participación Ciudadana" organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina será un importante punto de encuentro para que representantes del Ejecutivo y Legislativo Comunal, fuerzas políticas, Comisiones de Fomento Vecinales, Organizaciones Sociales e Instituciones No Gubernamentales reflexionen en torno a esta temática.

A todos los participantes, mis saludos y el compromiso de trabajar juntos por un futuro mejor para los montevideanos.

Dr. Tabaré Vázquez.
Intendente Municipal
de Montevideo.

FOLIO 4

9003747

PARTES ILEGIBLES

En Capurro se han detectado hasta ahora unos 20 grupos y organizaciones con preocupación específica por lo territorial.Salvo excepciones, se desconocen entre sí y todos presuponen que son los únicos que se preocupan o han hecho algo por el barrio. En gral. las demandas están en torno a Recuperación del Miguelete o solución de los impactos que causa su contaminación; limpieza de basurales;alumbrado;recuperación del Parque Capurro y reclamo de mayor seguridad para los habitantes de la zona-ésto fuertemente ligado a la situación del Parque y al Hogar Uruguayana que se convierte en general en chivo exp iatorio de los problemas de la zona. Se percibe una fuerte nostalgia y deseos de recuperar el Capurro "que fue". En segundo término se plantean problemas relacionados a conección de saneamiento y poda. Los grupos manifiestan expectativas por las posibilidades de incidir en la gestión pero insisten en "pensar primero en el barrio"
En esta zona se dio una ocupación de terrenos,y están en tramitación con la IMM

En Bella Vista solo se contactaron dos grupos de vecinos, uno de ellos la Comunidad CIVICOS que reclama la cesión para uso y goce del pasaje de dicho nombre. Manifestaron interés en vincularse sobre todo con Capurro

.En esta zona, esos dos grupos y vecinos a título individual, resienten los impactos de la construcción de la Ruta-igual que la zona sur de Capurro- y sus demandas se centran en reclamos contra la contaminación de las fábricas de la zona, seguridad y reparaciones pendientes en relación a la Ruta,alumbrado.

En Prado Sur se contactaron cuatro grupos de vecinos que plantean como objetivos la limpieza e iluminación de la zona, recuperar el Prado, realizar actividades de tipo educativo y cultural.En general vivencian como peligroso al Hogar Uruguayana y reclaman mayor seguridad para la zona.
En 19 de abril se han contáctado instituciones y grupos de servicio en general dependientes de iglesias y vinculados a apoyo alimentario de niños de sectores carenciados.
En Reducto se contactaron 5 grupos de vecinos, algunos de ellos constituidos como comisiones en caracter transitorio.En general tienen problemas de convivencia entre sí;los vecinos a título individual tambien plantean dificultades para resolver problemas de vecindad en torno a la basura, utilización de espacios comunes.

El problema que emerge con fuerza es la contaminación ambiental y la carencia de espacios de recreación, así como la problemática del Hospital Vilardebo.También se ha planteado en esta zona con fuerza el problema de la falta de seguridad en el tránsito.

En todos los casos los grupos promedian 8 personas, salvo la Asamblea realizada en Reducto con 50 personas, y una reunión en Capurro con unas 20,que despues se subdividieron por manzanas.La mayoría son mujeres entre 45 y 55 años,aunque los cargos son ocupados por varones así como la gestión de tramites

93737

ORGANIZACIONES SOCIALES ZONAL 16 30/4/90

BELLA VISTA

*COMUNIDAD CIVICOS: Pasaje Civicos y 12 de Diciembre
*COMISION CAPURRO BELLA VISTA: (ver CAPURRO)

ARROYO SECO

*COMISION No. 65: Arroyo Grande entre Aguilar y Santa Fe

REDUCTO

*COMISION REDUCTO: Vilardebo 1435
*CLUB BABY FUTBOL RACING: San Fructuoso y Abayuba
*COMISION ADMINISTRADORA PARQUE ZAPICAN: Zapican y Santa Fe
*CLUB REDUCTO: Arroyo Grande y Garcia Morales
*JUNTA VECINAL BARRIO SAN MARTIN: Abayuba 2572
*COMISION VECINAL No. 79: Millan y Bulevar Artigas (Millan 2779)

19 DE ABRIL

*COMISION VECINAL No. 79: (Ver REDUCTO)
*MERENDERO Parroquia Carmelitas:
*COMISION VECINAL PRADO: Agraciada y Bulevar Artigas (Maturana)
*COMISION DE FOMENTO PASO MOLINO: Agraciada 3757 B

0006 9003747

PRADO SUR

*COMISION VECINAL: Felix Olmedo 3728
*APAL LICEO No. 16: Agraciada y 3636 (liceo)
*APAL LICEO No. 6: Lucas Obes (Liceo)

000002

CAPURRO

*GUARDERIA: Capurro y Husares
*CLUB BABY FUTBOL CADYS REAL: Costanera Miguelete y C. Ma. Gutierrez
*CLUB BABY FUTBOL FENIX: Parque Capurro

*CLUB DE BOCHAS EL PICHON: Republica Francesa y Pasaje 12 metros
*COMISION DE VECINOS YATAY: Manuel Correa 3747
*COMISION DE FOMENTO BARRIO CAPURRO No. 306: Coraceros 3461
*COMISION ZONAL 754 "27 de FEBRERO": Club de bochas El Pichon
*MERENDERO HOGAR URUGUAYANA: Hogar Uruguayana (Martinez Reyna)
*COOPERATIVA DE VIVIENDAS HORIZONTES NUEVOS: Hogar Uruguayana
*COOPERATIVA DE VIVIENDAS 7 DE ABRIL: Hogar Uruguayana
*COMISION INTERLOCUTORA DEL HOGAR URUGUAYANA: Hogar Uruguayana
*POLICLINICA HOGAR URUGUAYANA
*COMISION DE VIVIENDAS MUNICIPALES No.3: Ruta entre Gutierrez e Infante
*COMISION DE VIVIENDAS MUNICIPALES No.5: Ruta entre Gutierrez e Infante
*COMISION PASAJE ROSSI: Pasaje Rossi 3489
*POLICLINICA LIBERTAD Y CAMBIO: Blas Basualdo y Republica Francesa
*COMISION CAPURRO BELLA VISTA: Asociacion de Sordomudos- Gil 960
*OCUPANTES DE TERRENO: Republica Francesa y Ruta (Club de bochas El Pichon)
*COMISION DE VECINOS BARRIO CAPURRO: Uruguayana 3572 ¿!
*COMISION VECINAL ZONA CAPURRO: Fancisco Gomez 906 ¿! *JARDIN DE INFANTES: Club Capurro

PARROQUIA PASO MOLINO
000007 9003747
C. A. FENIX
CLUB de BOCHAS CAPURRO
CLUB COLOMBOFILO
Comisión Corazón de Capurro Nº 785.

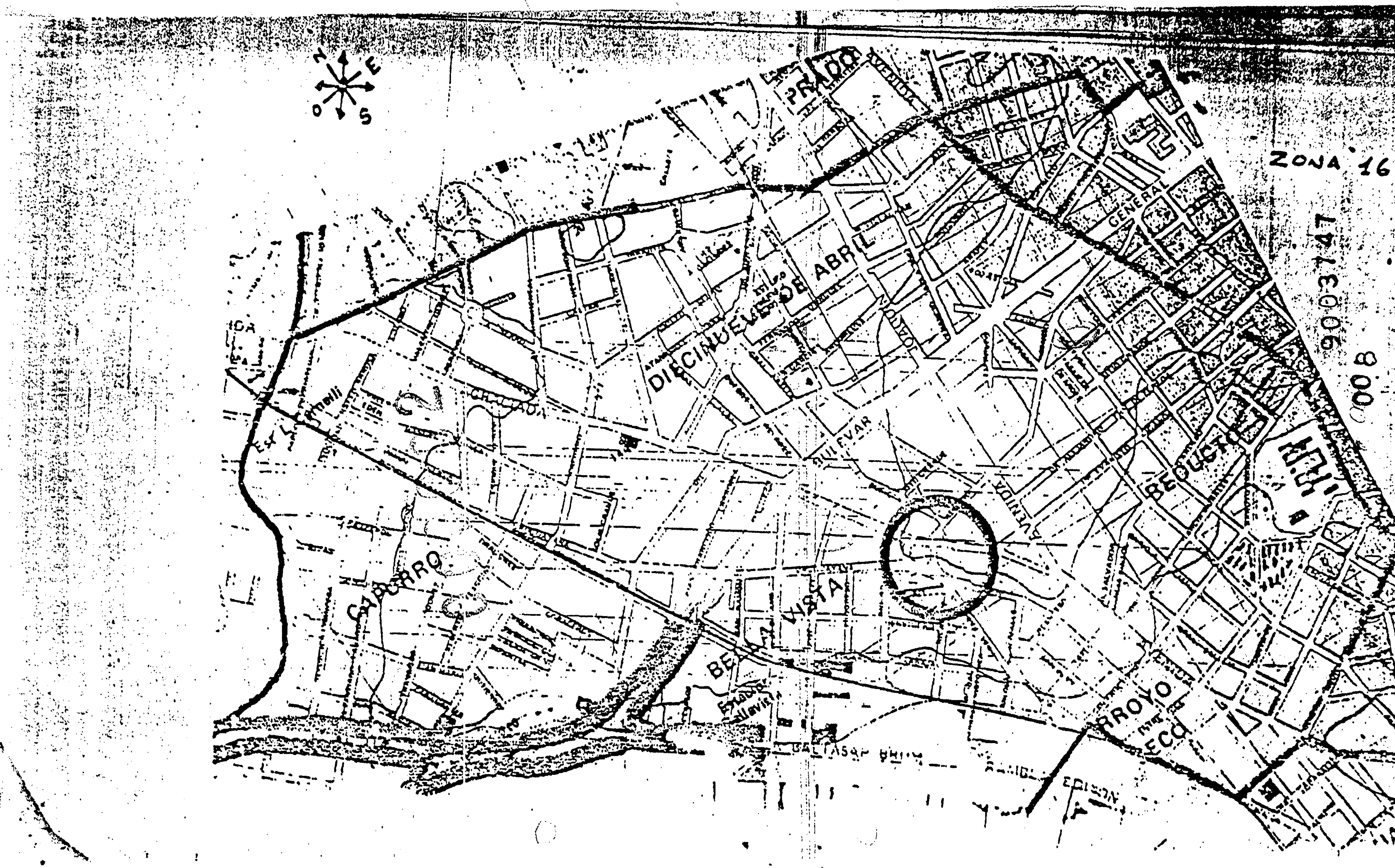

9003747

0008

GRUPO 1

Descentralización

1) ¿Por qué es necesaria?

- Cada zona tiene problemáticas que pueden ser particulares.-
- Los vecinos encuentran su identidad en el barrio, necesitan en su barrio de un ámbito que les permita identificarse.
- Las comisiones transmitirán a los CCZ los problemas que atañan a las micro-zonas (barrios).-
- A través de los CCZ la gente se debe unir no sólo para presentar demandas, sino para lograr cosas juntos.-
- Permite el acercamiento de los vecinos, sin necesidad de trasladarlos al Centro, acerca a la I.M.M.-
- Los Centros Comunales Zonales pueden "ver con nuestros ojos" los problemas.-
- Los CCZ también pueden aportar a aspectos como recreación y actividades para grupos de niños, jóvenes, 3ra. edad, mujeres, etc.-
- Da la oportunidad de sentirnos protagonistas, a la vez que nos exige trabajar de manera mancomunada y planificada.-
- Para poder hacer un relevamiento zona por zona que permita conocer los problemas.-
- Se aprende a ser solidario.-
- Los CCZ apuntan a mejorar la calidad de vida.-

2) ¿Qué nos exige la descentralización?

- Ser ojos y oídos de la IMM, pero también con y para la IMM.-
- Poder formular propuestas concretas.
- Colaborar en la búsqueda de soluciones, no limitarnos a presentar demandas.
- Ser actores y no espectadores.
- CCVV pluralistas.
- Coordinar las comisiones aledañas, coordinar cuando los problemas son comunes.

009 9003747

- Incorporar a los vecinos a través de trabajos concretos.
- Trabajar con los que no creen en los CCZ.
- Formar una red de información entre CCZ.-
- Coordinación funcional en los temas que tienen carácter general, no descentralizables.-
- Descentralizar también las CCVV por temática.-
- Democratizar las CCVV y hacer que ellas sean efectivamente representativas.-

****

PROPUESTAS

* Revisar los límites de algunos CCZ poque dividen barrios que se identifican como tales.-
- Descentralizar con los funcionarios municipales.-
- El Departamento de Cultura de la IMM debe atender también a aspectos educativos.-
- Creación de casas de cultura.-
- Recoger información a través de estudios sobre las necesidades barriales y los recursos.-

9003747

****

FOLIO

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No. 2

IDEAS CENTRALES

- Acuerdo en la descentralización administrativa y política.

- Críticas a la forma de trabajo y relación de las actividades municipales anteriores.
"Antes la Comisión venía a la I.M.M., fracasaba o los trámites llevaban 15 años".

- Necesidad de organización zonal que atienda y canalice los problemas y que se planifique junto con los funcionarios de la I.M.M., que tales funcionarios se pongan en contacto con los problemas del barrio.

- La participación debe tomar diferentes modos organizativos, desde las más pequeñas organizaciones vecinales trabajando luego con organismos mayores tanto intermedios, como más generales asambleas zonales como el cuerpo soberano.
Pero hay que trabajar sin sectarismo.

- El éxito de la descentralización va a depender si "viene de abajo", los vecinos deben aprender a participar "limando asperezas", no se pueden formar unidades de trabajo aislados.

- Las modalidades de trabajo, más allá de la forma organizativa, se observa como conveniente el trabajo en cada zona por -- áreas temáticas (salud, cultura, etc.).

- Necesidad en este proceso de descentralización que supone un paso de una I.M.M. vieja a una nueva de "toma de conciencia" que es el barrio que tiene que cooperar y los vecinos deben - participar en la: definición de sus necesidades, planificación toma de decisión y ejecución, control.

"No necesitamos ser técnicos para participar en todos los pasos".
"Es en los C.C.Z. donde a parte de los servicios que ellos van a ofrecer, nosotros juntos con ellos decidir problemas concretos", siempre participando organizadamente".

- Problemas que se ven para la participación:
1) el individualismo de la gente que trae aparejado el clien

E0002 E0011 9003747

telismo, las cosas todavía se consiguen por amigos".

- En la descentralización administrativa debe ponerse énfasis en la eficiencia de los servicios.

- Fundamental para la participación y para superar el individualismo que hace a la participación es lograr trabajar coordinadamente.

- Se veía también la descentralización como un hecho muy importante para la participación en general pero sobre todo para la participación de la mujer, "que cuando tiene oportunidad trabaja de manera eficaz y organizada".

- Se sugiere que en ese proceso de descentralización los funcionarios municipales asignados a cada zona, fueran a su vez vecinos, porque ellos conocen el barrio. El control sobre los funcionarios municipales lo debería hacer la propia I.M.M.

- Importante reconocer que en este proceso de descentralización "se debe ser realista", en el sentido que se reconoce que en 5 años no se puede ajustar el proceso y además revertir todos los vicios de la I.M.M., se comenta que los mandos "intermedios son los mismos que en la I.M.M. anterior.
Se recomienda partir de la realidad y tratar de no reeditar en los C.C.Z. los pluralismos y clientelismos que se dan a nivel de la I.M.M.
Evitar frustración si las urgencias que aquejan los barrios no pueden ser atendidas a tiempo.
Se enfatizó en formas de participación a nivel de los vecinos de manera solidaria para superar problemas de partidos y colores.

- Crítica a El papel de muchos Ediles que reeditan el clientelismo en los barrios, "muchos Ediles le hacen mal a las comisiones".

- Formas de lograr la participación a nivel del barrio:
  1) involucramiento de los vecinos en tareas pequeñas "humildad".
  2) involucramiento en tareas mayores.

F012 9003747

Fundamental ideas de proceso educativo para lograr participación de todo, un proceso educativo que se llama "co-educación" en el sentido que no solo los vecinos adquieren hábitos de participar, sino también las entidades municipales, trabajadores municipales, técnicos, etc.
Ese proceso educativo, también se llamó proceso de cambio cultural.

En síntesis las críticas y miedos fuertes que expresaban: a nivel de no reproducir en los C.C.Z. clientelismo, favoritismo, etc.

y -

-que esos centros no fueran un lugar burocratizado.

- Es en ellos que se debe dar la participación.

9003747

013

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No 3

1. ENFOQUE DE LA DESCENTRALIZACION

DESCENTRALIZACION PARTICIPATIVA

ACUERDO UNANIME

2. PAPEL DEL CENTRO COMUNAL ZONAL

LOS CENTROS COMUNALES ORGANO MUNICIPAL ZONAL DE DECISION

PARA :

- Centro de trámite agil
- Centro de información sobre planes y programas y posibilidades al corto mediano y largo plazo
- centro de atención de demandas y propuestas de vecinos organo y particulares

* LA DESCONCENTRACION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS

* EL TRABAJO CONJUNTO CON ORGANISMOS E INSTITUTOS SOCIALES PROMOTORAS Y PRESTADORAS DE SERVICIO

* PROMOVER Y POSIBILITAR LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS EN LA GESTION DE LA CUIDAD HUMANIZADORA-PLURABISTA Y APARTIDARIA Y DISCIPLINADA
  .adquiriendo conciencia de bar
  .participando para educarse y educandose para la participació
  .rompiendo el aislamiento entr comisiones

9003747

014

1. ENFOQUE DE LA DESCENTRALIZACION

DESCENTRALIZACION PARTICIPATIVA

ACUERDO UNANIME

2. PAPEL DEL CENTRO COMUNAL

PARA

LOS CENTROS COMUNALES

Organo Municipal Zonal de decisión

* LA DESCONCENTRACION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS

* EL TRABAJO CONJUNTO CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES PROMOTORAS PRESTADORAS DE SERVICIOS

* PROMOVER Y POSIBILITAR LA PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y GESTION DE LA CIUDAD

3. FORMAS DE PARTICIPACION

Definir conjuntamente un modelo de participación que contemple

*Relacionamiento de organizaciones e individuos con el Centro Comunal Zonal

*La coordinación entre las organizaciones vecinales

*La constitución de normas y mecanismo para la coordinación

*Trabajar en conjunto el diagnostico, las prioridades y los mecanismos de resolución

90 03747

015

1.- DESCENTRALIZACION PARTICIPATIVA

2.- CENTROS COMUNALES ZONALES

Organo Municipal zonal de decision

LA DESCONCENTRACION DE OBRAS Y SERVICIOS

EL TRABAJO CONJUNTO CON ORGANISMO INSTITUCIONES SOCIALES PRESTADORAS DE SERVICIOS

LA PARTICIPACION EN EL DISEÑO Y GESTION DE LA CIUDAD

1.-Enfoque de la Descentralización
2.-Papel del Centro Comunal
3.-Formas de Participación

DESCENTRALIZACION PARTICIPATIVA

CENTROS COMUNALES COMO CENTRO DE DECISION

1.-DESCENTRALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS (en relación de Instituciones y organismo prestadoras de servicios)
2.-DESCENTRALIZACION EL ACHICAMIENTO DEL MUNICIPIO
3.-DESCENTRALIZACION PARA LA PARTICIPACION.-

016 9003747

016

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO 5

¿Para qué descentralizar?

1) Facilitar trámites.
2) Aumentar canales aptos de comunicación.
3) Mayor eficacia.
4) Personalizar el trámite.
5) Hacer de puente "doble vía" entre Barrio-Municipio.
6) Evitar superposiciones de peticiones.

¿Para qué el CCZ?

- Aumentar la participación.
- Facilita la integración.
- Permite acordar prioridades.
- Facilita la coordinación.

¿Quiénes participarían?

EL DELEGADO ZONAL

¿Cómo se elige?

* Reinvidicar la permanencia del coordinador designado por la I.M.M. hasta el cese por decreto, por su buena vinculación con la zona y por conocer la misma.
En un futuro podrá ser elegido de otra manera.
* Deberá ser elegido por las organizaciones del barrio.

¿Qué organizaciones?

* Diferentes organizaciones sociales: Comisiones de Fomento, jóvenes, sindicatos, jubilados, etc.-
* Población residente en la zona.
* Delegados de la I.M.M.

F0017 9073747

¿Cómo participarían las Organizaciones Sociales?

* Con eficacia
* Coordinadamente
* Con pluralismo
* Con regularidad
* Con asistencia técnica
* Con representatividad

ES NECESARIO

* Asambleas periódicas abiertas de vecinos no organizados
* Definir claramente límites de zonas
* Capacitar funcionarios municipales para una mejor comunicación con los vecinos.
* Depurar el registro de las Com. Vecinales en función de la continuidad de su actividad social. No más personerías jurídicas para que después sean sólo cantinas.
* Presentar soluciones y no sólo reclamos.
* Que se sigan realizando Foros periódicos convocados por la I.M.M. zonales e interzonales.

"EL ELEFANTE YA NO LLEGA CON SU TROMPA A LOS BARRIOS PERO NO QUEREMOS CREAR ELEFANTITOS BUROCRATAS".-

****

0088

90)37 47

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No. 4

* ENFOQUE DE LA DESCENTRALIZACION

- Modelo Democratizante con participación de las Organizaciones Sociales.-

* PAPEL DEL CENTRO COMUNAL

- Desburocratización Trámites.
- Mayor conocimiento realidad de la zona.
- Promoción de la participación.
- Lugar de encuentro de vecinos.
- Nexo con I.M.M.

FORMAS DE PARTICIPACION

- Capacidad de Decisión sobre los Servicios Descentralizados.
- Coordinación entre Comisiones Vecinales de la Zona.
- Control de la Acción Estatal.
- Desarrollo Proyectos para la zona.
- Información Comisiones a los Vecinos.
- Información del manejo de los impuestos.

****

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No. 6

DESCENTRALIZACION

- Administrativa
- Geográfica
- Participativa - democratizante

DESBUROCRATIZACION

- Agilidad en papeleos y trámites.
- Eficiencia de los funcionarios.

PARTICIPACION

- Tareas concretas.
- Los vecinos participan en las decisiones, en la elaboración de prioridades.
- Los vecinos deben fiscalizar y controlar la gestión.

MECANISMOS DE CONDUCCION

- Vecinos con conocimientos de la zona.
- 1 delegado político y un representante de los vecinos.
- I.M.M. Trabajadores.
- Mesa Representativa.

COMISIONES

- Formalizarlas - Marco jurídico que asegure democracia, pluralismo y buen funcionamiento. Elecciones.
- Coordinación. Federación de las Comisiones. Plenario.
- Que sean participativas y representativas. Acercarse al vecino.-

CENTROS COMUNALES ZONALES

-Recibir, ordenar las solicitudes.
- Hacer propuestas y resolver los problemas específicos.
- Contar con los recursos.

PROCESO EDUCATIVO-SOLIDARIDAD

- Proceso largo y constante.
- Analizar, discutir y resolver.

0020 3747

- Dejar el localismo y ver la globalidad.
- Pedimos que la I.M.M. no nos mienta.
- Los barrios necesitamos hechos concretos de parte de la IMM para evitar el desgaste.
- Problemas: Carencias
  De relación: Vecinos.

- Comisión en Formación: Arcoiris-Cerro.
- Comisión La Paloma y Pernambuco.
- Casabó - Com. Villa Esperanza.
- Barrio San Rafael - Cerro.
- Barrio Parada Nueva.
- Paso de la Arena (128).
- Cerro.
- Barrio Sarandí.
- Jardines de Paso de la Arena.
- Barrio Artigas.
- Pajas Blancas.
- Comision Concertación.
- Central Lecocq (318).
- Comisión Barrio 8 - Cerro 103
- Comisión Los Picapiedras (303).
- Unión Vecinal Las Higueritas.
- Comisión Barrio Maracaná.
- Comisión Unión de Mujeres U.
- Barrio Municipal 31.
- 19 de Junio - Cerro Norte (388)
- 17 de Marzo -Cerro.
- Las Flores- Comisión Vecinal
  Comisión Pro-Fomento.
- Los Bulevares.
- Cabaña Anaya.
- Comisión Villa Esperanza.
- Comisión 224 - Cerro.
- Barrio Santa Catalina.
- Huracán F.B. Club.
- Inst. Dr. Aquiles Lanza.
- Comisión 3 de Abril.

Fondo 9003747

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No. 7

ORGANIZACIONES JUVENILES

Síntesis de los temas abordados:

- Tensión entre dos modelos de relación con la I.M.M.-
  * Reinvindicativo puramente.
  * Participativo, gestionador, de elaboración de propuestas.
- Tensión entre la identidad de jóvenes y la de vecinos, que se resuelve en que:

  Somos jóvenes
  de tal barrio.
- Necesidad de información y clarificación sobre:
  * competencias: de la I.M.M.
    del Ejecutivo Nacional
  * deberes y derechos de los ciudadanos
  * responsabilidades de la I.M.M.
- Necesidad de una coordinación de las organizaciones juveniles de los barrios, con autonomía del Estado.
- ¿Cómo se participa?
  * En las Asambleas Deliberantes, como grupos juveniles.
  * Que haya espacios juveniles en los C.C.Z.
  * Que exista una unidad de juventud en la I.M.M.
- Se discute acerca de cómo debería ser:
  - Diferente de los Departamentos de la I.M.M. como son concebidos tradicionalmente;
  - Unidad de diseño, de coordinación, pero no de ejecución;
  - que reciba las iniciativas de los barrios como insumo fundamental de sus programas;
  - que actúe como favorecedor de la organización juvenil respetando la autonomía;
  - que contemple las diferencias de cada zona, etc...

For022

90.03747

OTROS TEMAS MAS PARTICULARES QUE FUERON ABORDADOS:

- Necesidad de espacios físicos para los jóvenes en los barrios.
- Carencia de infraestructura deportiva de libre acceso a los jóvenes.
- Necesidad de apoyo a actividades recreativas, culturales, deportivas, etc.
- Necesidad de impulsar la organización juvenil en los barrios donde no se ha desarrollado.

9003147

SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN EL GRUPO No. 8

MUJERES E I.M.M.

Prueba que la territorialización no es el único modo de descentralización es el panel que ayer abrió este Foro con catorce hombres sentados. Las mujeres debemos contribuir en la descentralización compartiendo también la identidad "ciudadana mujer", así como están la de las y los ciudadanos jóvenes, de la Tercera Edad, etc.

La descentralización política implica la democratización de la toma de decisiones e incluye imprescindiblemente la presencia de las mujeres en la formulación de las políticas globales.-

Para garantizar que la IMM represente también las necesidades de las ciudadanas proponemos la institucionalización del diálogo entre la IMM y las organizaciones de mujeres y feministas.-

Esto implica: 1) El reconocimiento y legitimación de las organizaciones nombradas.-

2) La creación del Area Mujeres en la IMM, que cuente con la asesoría de profesionales y especialistas en la temática.-

3) Elaboración conjunta de políticas globales e investigación sobre la situación de las mujeres en todas las Direcciones.-

4) Capacitación del funcionariado en las formas de tratamiento de las especificidades de género.-

5) Asambleas zonales entre el Intendente y las mujeres de los barrios donde se expliciten demandas y propuestas específicas del género y se fomente la participación de las mujeres en la gestión municipal.-

Las propuestas de descentralización tienen que tener en cuenta que las ciudadanas viven situaciones específicas, vinculadas a la multiplicidad de actividades que realizan. Tienen como mínimo una triple jornada: en la casa, en los empleos y en la militancia y organizaciones.

El tiempo es un recurso escaso y la demanda de tiempo para las

0241 0003747

mujeres una demanda real. Es por ello que se propone que:
1) Los CCZ adecúen horarios de reuniones y funcionamiento a las necesidades de las mujeres.-
2) Que se genere infraestructura y se fomenten servicios que posibiliten el tiempo de la participación y el tiempo libre (guarderías, lavaderos, comedores, actividades culturales).-
3) Educación de los ciudadanos sobre la responsabilidad doméstica, diseñando políticas con el Departamento de Cultura.-
a) Publicación de un boletín mensual co-redactado entre el Departamento de Cultura y las organizaciones de mujeres dirigido a la información de las ciudadanas con respecto a trámites, servicios generales, servicios específicos, derechos civiles, temas relacionados con la condición de género (auto estima, trabajo de las mujeres, violencia doméstica, etc.).
b) Organización de campañas masivas que eduquen a la población sobre la problemática de las relaciones de género: machismo, violencia doméstica, salud y sexualidad, legislación, trabajo doméstico, etc.)

La situación específica de las mujeres demanda también el diseño de programas especiales para las ciudadanas que atiendan integramente sus problemas de salud y les brinden apoyo, servicios y asesoría frente a fenómenos como el de la violencia doméstica.-

90 03747

****

025/25

FIT-ENT- 50006
Proclama: 11/8

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

G 1/5

MEMORANDUM No.....1025/99..R.e.I.....FECHA:.23-8-99.

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación obtenida por esta Agencia, referente al FIT/CNT. (Proclama a ser leída y entregada al Presidente de la República luego de finalizada la marcha del día 24 en el Monumento a Batlle).

000002

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 22 AGO. 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº. de Orden 903748

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/90
Pase a Dpto 1.
Nº. de Orden 90078

APORTES A UN DEBATE POR UN URUGUAY MEJOR

Ante la situación que vive el país, de recesión económica, deterioro del nivel de vida de la gente y previsible agravamiento de la misma, el PIT-CNT ha lanzado la iniciativa de procesar un gran debate nacional para que entre todos los uruguayos podamos aportar a una posible visión del país y sus probables salidas.

Los firmantes de este documento expresamos la coincidencia, no tanto de las propuestas concretas de solución, sino de la voluntad de discutir, acerca de estos temas fundamentales.

1 - SALARIOS Y JUBILACIONES

El salario y las jubilaciones no alcanzan.
Esto está determinando el achicamiento del mercado interno, lo que tiene efectos negativos sobre la producción nacional y por ende sobre la capacidad de empleo.

Creemos que para mantener el salario real que teníamos el 1º de febrero de este año, es necesario un incremento no menor al 40% de los sueldos de todos los trabajadores -públicos y privados- y de las jubilaciones.

2 - CONTROL DE PRECIOS

La inflación no se detuvo a pesar de tener estos meses superávit fiscal y no indexarse los salarios.

Pensamos que es urgente implementar un sistema de control de precios, en especial de los artículos que integran la canasta familiar básica.

.../...

9003748

3 - FUENTES DE TRABAJO

Es imprescindible contener el proceso recesivo y la necesidad de preservar las fuentes de trabajo existentes e impulsar la creación y apertura de otras, debiendo el Estado, en este sentido, jugar un papel primordial.

4 - EL ROL DEL ESTADO: SU NECESARIA REFORMULACION

Partimos de la base que hay que transformar el Estado para que cumpla mejor sus fines.
Pero esto no implica a priori, ni privatización ni desmonopolización.
Implica restructurar el estado corrigiendo políticas erradas que lo han llevado a su actual situación, sin olvidar nunca que el Estado cumple no sólo un rol económico sino también un rol social que sin duda no será sustituido por la empresa privada.
Es imposible pensar seriamente en el desarrollo del Uruguay, inserto en un mercado internacional que nos exige una profunda e imprescindible reconversión industrial, sin la intervención rectora de un Estado, capaz de planificar y ordenar este proceso. Lo que no significa ocupar espacios que no le coresponde ni sustituir al capital y las iniciativas privadas.
Pero en ninguna parte del mundo el libre juego de los capitales posibilitó el objetivo que aquí señalamos.

5- EL PRESUPUESTO GENERAL DE SUELDOS, GASTOS Y RECURSOS

El instrumento que el Estado tiene para llevar adelante sus objetivos y cumplir las metas que se propone es el Presupuesto General de Sueldos, gastos y Recursos.

Aludir a la intención de atender en especial a la salud o a la Educación será inútil si no se le incrementan considerablemente los exiguos recursos que se destinaron en la anterior Administración (6% a la Salud Pública, 10 % a la ANEP, 3 % a la Universidad).

Invocar a la reactivación económica es contradictorio con mantener bajísimos porcentajes en la inversión pública y con asignaciones presupuestales mínimas a las áreas productivas (Transporte, Obras públicas, Ganadería, Agricultura, Pesca, Industria, Energía y Turismo, en total tienen apenas el 8% del presupuesto).

Por contraposición, los gastos financieros, subsidios, transferencias y créditos retuvieron más del 40% del Presupuesto.
Como consecuencia de esta política, las remuneraciones de los funcionarios públicos cayeron a picos mínimos en junio pasado y las obras públicas tienen un ritmo de ejecución extremadamente lento.
Esta composición del gasto público tiene un efecto regresivo sobre la ciudadanía ya que los grupos más necesitados son los más perjudicados cuando se recorta el gasto social.

../...

003 9003748 GUAY

La baja inversión tiene efectos recesivos sobre la economía uruguaya y compromete gravemente todo proyecto de desarrolo futuro.

Finalmente, se han "institucionalizado" una serie de mecanismos administrativos y burocráticos tendientes a impedir que las asignaciones presupuestales se gasten más allá de un 80 o un 85% Es decir que el Ejecutivo ha impedido que las partidas -de por sí insuficientes- se gasten en su totalidad.

La sociedad está haciendo un enorme esfuerzo contributivo que le fue impuesto por el ajuste fiscal. Este tenía como fin abatir la inflación, hecho que no se cumplió. Hoy han crecido enormemente los recursos con que cuenta el Estado.

Es el tiempo de una discusión abierta y plural, esencialmente democrática, sobre el destino que se da a esos recursos.

Desde hace una década, la sociedad nacional vive la crisis de la deuda externa que tuvo como contracara la generación de una alta deuda social, en tanto fueron los sectores de ingresos fijos quienes soportaron el peso mayor de la crisis.

La nueva Administración reiteró una política de ajuste recesivo achicando salarios, demanda, producción y empleo.

Hoy es impostergable una nueva visión del ajuste que toma como eje la expansión económica para lo cual son impostergables.

1 - Políticas de inversión y recomposición productiva.
2 - Políticas de salarios y control de precios.
3 - Políticas sociales que amorticen la deuda social y que prioricen la protección social a los grupos más pobres, muchos de ellos marginados del sector de la economía formal, lo que los hace doblemente perjudicados.

6 - El gasto que genera mayor déficit es el pago de los intereses de la Deuda Externa.

Una deuda que el pueblo no la contrajo; que no se benefició con ella, que no está claro a qué se debe y por tanto no debe pagarla.

Nos parece importante la iniciativa del Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Martín Sturla el sentido de realizar una discusión a nivel nacional sobre el tema. Y estamos dispuestos a apoyarlo, en el sentido que la misma sea realmente una discusión que apunta a encontrar consensos y soluciones entre todos, a un problema que es parte de las causas mismas de la situación de crisis actual.

7 - Por último, quisiéramos plantearle la necesidad de abrir un gran debate en torno a los siguientes temas:

1) NIVEL DE INGRESOS RELATIVOS
   a - sueldos y salarios

../...

004 90 03748

b - jubilaciones y pensiones
c - beneficios sociales y salario familiar

2) REGULACION DE EMPLEO Y DESEMPLEO

a - fuentes de trabajo
b - reciclaje
c - economía informal

3) REGULACION DE RELACIONES LABORALES
a - Consejos de Salarios
b - Convenios Colectivos
c - ámbitos de discusión del sector público

4) NECESIDADES BASICAS

5) INTEGRACION LATINOAMERICANA

6) RECONVERSION INDUSTRIAL IMPRESCINDIBLE

a - Política de inversiones
b - Introducción de nuevas tecnologías

7) PRODUCCION NACIONAL

a - Mercado interno
b - expansión del mercado de la integración

8) EL ESTADO

a - Reestructura y reformulación
b - Rol del Estado

Si realmente queremos dar señales de que todos estamos dispuestos a encontrar los caminos para no reproducir aquí situaciones límites, como las que con estupor e impotencia vemos en otras partes de América Latina, pensamos que hay otra vía que abrir un profundo, democrático y amplio debate sobre estos temas. Ambitos existen para comenzar ya, sin violentar nada, la discusión, a la que pretendemos aportar positivamente.
Pensamos que se deben instalar las COMISIONES SECTORIALES a nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que prevee la Constitución de la República (Art. 230).

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA
PIT-CNT

16 DE AGOSTO DE 1990

005/5

9003748

24/08/90

MARCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA MISERIA

PROPUESTAS ORGANIZATIVAS

CARACTERISTICAS DE LA JORNADA

INTERIOR. Paro de 24 horas.
MONTEVIDEO. Paro de 10 a 16 horas.-

CONCENTRACIONES PREVIAS: A PARTIR DE LAS 10 EN

1) Puerta Fca."La Aurora".
Concentran: trabajadores de la zona.
Base: "La Aurora", OSAMI, Curtidores de N.París Textiles Paso MOlino, Zonal Metalúrgico.

2) PUERTA DE AUTE O CONAPROLE
Concentran: AUTE, F.N.C., Alpargatas, Fripur,FOL MOlineros, CONAPROLE, Zonal Metalúrgico.-

3) PUERTA DEL SINDICATO DE FUNSA
Concentran: Textiles de Maroñas, U.O.C.(Maroñas) Zonal Metalúrgico.

4) PUERTA DE COCA-COLA
Concentran: Coca-Cola, Polionda, TEM, Frimacar, etc.

5) 8 DE OCTUBRE Y GARIBLAU
Concentran: FUS, Adria, Balson, Fcas. de Dulce.

6) EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD
Concentran: UTHC, FEUU, ACEPP-FES, ATSS, AFUR, ZOnal Metalúrgico, DPS, SUTEL,FEOSE.

7) PLAZA MATRIZ SUANP, UETSU

HORA 11 - PALACIO LEGISLATIVO.
Concentración de:camiones, autos, motos, biciletas.

MARCHA POR TODA LA CIUDAD (Recorrido a determinar)

CULMINA: Edificio Libertad. Hora 13.-

******

Los trabajadores que no participan en la marcha en locomoción, marcha a pie desde los puntos de concentración hasta el Edificio Libertad para esperar la marcha.-

En el Edificio Libertad se hará entrega de un memorandum de reclamos al Presidente de la República.-

Es una propuesta que puede ser modificada con los aportes que hagan los distintos gremios.-

SECRETARIA DE ORGANIZACION

000002
000002
000002
002
9003749

ACUERDO A.B.U.-A.E.B.U.

I - Ambas partes acuerdan prorrogar el Convenio Colectivo de fecha 31 de enero de 1989, hasta el 30 de setiembre de 1990, con excepción de su Capítulo II.

II - Establecer las siguientes disposiciones en sustitución del mencionado Capítulo II.

1) A partir del 1º de setiembre de 1990 los Bancos aumentarán los sueldos y primas por antigüedad de sus empleados en el porcentaje necesario para completar un 31.59 sobre los niveles vigentes al 1º de febrero de 1990.

2) Los Bancos Comercial, de Caja Obrera y Pan de Azúcar aplicarán el aumento anterior sobre los sueldos y primas por antigüedad vigentes al 1º de marzo de 1990 y lo abonarán en dos mitades, la primera desde el 1º de setiembre y la segunda desde el 1º de diciembre de 1990.

3) Durante el corriente mes de agosto los Bancos que a continuación se mencionan abonarán a sus empleados con cargo de Auxiliares una retribución por única vez según el detalle que sigue:

a) Crédito, Nación, do Brasil, Lloyds, Real y UBUR: N$ 111.200.-

b) American Express, Citibank, de Boston y Republic: N$ 45.100.-

En los Bancos antes referidos, la retribución de los Auxiliares se tomará de base para hacerla extensiva al resto de los cargos, multiplicándola a tal efecto por los coeficientes de relación entre los respectivos sueldos mínimos establecidos en el artículo 42 del Convenio A.B.U.-A.E.B.U., vigente hasta el 31 de mayo ppdo.
En los casos de horarios superiores a 6 1/2 horas esta retribución se ajustará en los porcentajes que correspondan.

4) Durante el venidero mes de setiembre, los Bancos referidos en el numeral anterior abonarán a sus empleados Auxiliares una retribución también por única vez según el detalle que sigue:

a) Crédito, Nación, do Brasil, Lloyds, Real y UBUR: N$ 54.100.-

b) American Express, Citibank, de Boston y Republic: N$ 21.900.-

La retribución que percibirán los Auxiliares se hará extensiva al resto de los empleados de dichos Bancos de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en el numeral anterior.

III - Ambas partes declaran su disposición favorable para iniciar conversaciones tendientes a alcanzar un acuerdo sobre un nuevo Convenio Colectivo a regir entre el 1º de setiembre de 1990 y el 30 de setiembre de 1991, fijándose a este efecto un plazo tentativo hasta el 20 de agosto corriente.

Sobre la base de las retribuciones determinadas según lo dispuesto en el numeral II, 1) de este Acuerdo, la Asociación de Bancos expresa su compromiso de ajustar las retribuciones de los trabajadores bancarios a partir del próximo 1º de setiembre en base a la variación del costo de vida registrado entre los meses de junio y agosto del corriente año.
Del mismo modo expresa su disposición favorable a la aplicación de igual mecanismo de ajuste salarial durante el período de vigencia del Convenio Colectivo a suscribirse con la Asociación de Bancarios.

003

9003749

IV - La Asociación de Bancarios del Uruguay declara que suscribe este documento expresando que la solución de la situación de los compañeros cesantes de Hispano Americana Casa Bancaria -dentro del conjunto del sistema financiero y simultáneamente con la firma de un nuevo Convenio Colectivo-, constituye un factor imprescindible para la total normalización de las relaciones laborales.

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

Miguel Estrugo Santaeugenia Cr. Enrique dos Santos Luis Oliver

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Juan José Ramos María Busca Gabriel Vallarino

Montevideo, 15 de agosto de 1990

9003749

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA DEL PIT-CNT REUNIDA EL 16/8/90 EN EL LOCAL DEL SUGU

Asistencia: se adjunta

Se propone por parte de la Mesa, que la reunión sea presidida por los cros. de SUGU, que además de ser anfitriones, cumplen su 90 Aniversario en estos días.

Según resolución de la Mesa Representativa del 6/8/90, los gremios que no cumplieron con sus aportes a la Central, y se han hecho pasibles de la sanción estatutaria del Art. 53 inc.g, que son CUTIP, FENAPES, FENARU, FOICA, FUM, SIC y FOPCU, no pueden votar en esta reunión de la MRNA.

PREVIO

Se proponen dos declaraciones:

- Una por parte de la Comisión de Conflictos, en solidaridad con los gremios que están en conflicto (se adjunta), que fue aprobada por UNANIMIDAD

- Otra propuesta por los cros. de los Entes, sobre el tema de las privatizaciones.
  Los cros. de O.F.Pluna, solicitan sea incluído también el tema de Pluna en la misma.
  Se propone que los cros. responsables de redactar la misma, sean los cros. de SUTEL, SUANP, AUTE.
  Se aprueba por UNANIMIDAD.

Informe del Secretariado sobre la Marcha del día 24/8

Se informa sobre la Propuesta hecha por la Comisión de Organización, para la realización de la MARCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION, POR SALARIOS, FUENTES DE TRABAJO Y POR EL PRESUPUESTO. (Se adjunta).

Posteriormente se da un informe sobre la entrevista con el Presidente Lacalle, cuya evaluación está reflejada en el Comunicado, que ya fue enviado a los gremios y Plenarios.

En cuanto a la marcha, el Secretariado transmite que es necesario el esfuerzo máximo de todos los Gremios y Plenarios para lograr una gran movilización, con la máxima participación posible, tanto de Montevideo como del Interior.

La Comisión de PRopaganda, presentó un presupuesto, alto, de 6 o 7 millones de nuevos pesos, para realizar una propaganda que llegue al conjunto de la población, en todos los departamentos. La Central no está en condiciones de cubrir este presupuesto, pe-

000002
000002
9003749
005

ro se valoró la necesidad de hacer los esfuerzos para hacer la propaganda necesaria.

Asimismo, los gremios, deben hacer esfuerzos propagandísticos, en las puertas de las fábricas y los Sindicatos, con carteleras, pasacalles, etc., para reforzar la propaganda que se haga centralmente, y como forma de llegar a todos los barrios.

También se propone que, el documento propuesto para que sea entregado con firmas calificadas del interior, al Presidente de la República, sea redactado por los cros. de FANCAP, SUNCA y FOEB, el cual debe estar listo a mas tardar el día 17/8 para que los Plenarios tengan tiempo de trabajar con el.

Durante el desarrollo del debate, se dieron algunas informaciones, por parte de gremios y Plenarios, sobre su compromiso para la marcha, que detallamos a continuación.

Plenario Artigas: Resolvieron participar con 1 omnibus, y costear el mismo con el aporte de todos los Sindicatos.

Plenario de Rio Negro: Traen 1 ómnibus, y combinan para venir con los cros. de Mercedes.

Plaenario Durazno: Vienen con 1 omnibus, el cual van a financiar con venta de bonos en el Departamento.

Plenario de Florida: Participan en la jornada con 1 omnibus, También informan, que todos los esfuerzos del Plenario, están volcados a la realización de un acto paralelo al acto oficial que se realiza el día 25 en esta ciudad, en protesta por los 20 millones que serán gastados por parte de la Intendencia en este festejo, al tiempo que niega a los trabajadores municipales un 5% por encima del incremento salarial.

Plenario de Canelones: Participan con omnibus desde 8 localidades: Santa Lucía, Canelones, Progreso, Las Piedras, La Paz, Pando, Paso Carrasco y La Costa.

Plenario de Paysandu: De esta ciudad vendrían 3 omnibus, combinando con los 2 que vienen de Salto, y 2 de Bella Unión. Vendrían 7 omnibus del litoral; además de los que vengan de Fray Bentos y Mercedes.

Asimismo, se informa por parte de los gremios, de las giras que están haciendo hacia el interior, trabajando hacia la marcha.

AUTE: Los cros. dieron información de LA MARCHA DE LAS VELAS, que están organizando para el día 24, en el marco de la Marcha central que sería instrumentada con los gremios de la Zonal Aguada.

Después de haberse realizado 16 intervenciones, se presenta la moción de cerrar la lista de oradores, por parte de AUTE.

Se aprueba por 42 votos afirmativos y 1 negativo (COFE) despés de los cual intervienen 8 cros. más.

3.

Se presentaron a la Mesa, varias mociones, que se detallan a continuación:

MOCION PRESENTADA POR AEBU

1. Considerando que la Plataforma convocante de la marcha es adecuada al momento.
2. Teniendo en cuanta los desafíos a partir de la nueva situación generada por el adelanto del ajuste al 1º de Setiembre.
3. La importancia estratégica que tiene el interior para la afirmación del movimiento sindical en todo el país.
4. El desgaste y el costo que va a implicar el traslado a Montevideo.

VISTO lo analizado, planteamos:

1. Revisar las caracteristicas de la marcha.
2. Que la misma se realice desde Montevideo al Interior, pues esta generaría un gran impacto en cada departamento, contribuyendo de esta manera también a lograr un mejor funcionamiento de cada Plenario.
3. No vemos conveniente realizarla el 24 (víspera de un feriado).

VOTACION

Afirmativa: 1 (AEBU

Negativa: 41

PROPUESTA DE ORGANIZACION

Se pone a consideración, la propuesta presentada por la Comisión de Organización para la realización de la Marcha.

Afirmativo: 39
Abstenciones: 2 (AEBU, Plenario de San José por no haber discutido)

PLATAFORMA

Se pone a consideración la Plataforma:

CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION
POR SALARIOS Y JUBILACIONES
POR FUENTES DE TRABAJO
CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
POR EL PRESUPUESTO
ELIMINACION DEL IMPUESTO AL GASOIL EN LA PRODUCCION
Se complementa con la moción presentada por F. Caucho, Foeb, Fancap, Ffose y Suanp:

Dado que alrededor del 24 de agosto vence el plazo de la Comisión Investigadora del Senado sobre la desaparición de Elena Quinteros y la responsabilidad que en ella tuvo el Senador Juan Carlos Blanco, siendo el tema de derechos humanos un aspecto fundamental de la lucha histórica del movimiento obrero y ante el deliberado intento del gobierno de frustrar nuevamente el reclamo popular de conocer toda la verdad como lo denunció la cra. Tota Quinteros, proponemos:

000002
000002
90 3749
007

1. Incorporar a la plataforma de la jornada del día 24/8 la exigencia del total esclarecimiento del tema y las responsabilidades que de esto surgen.

Se vota, la plataforma, con el agregado del punto 1 de la moción

UNANIMIDAD

(Continúa moción)

2. Hacer entrega de una carta al Presidente de la República y a las bancadas parlamentarias, donde se plantee la procupación del movimiento obrero por llegar a la verdad.

3. Encargar al Secretariado la redacción de la carta a entregar el 24 de agosto.

Se aprueba por UNANIMIDAD

MOCION DE AEBU

1. Que la Mesa Representativa Resuelva la financiación de la Marcha del día 24.

   A) Con compromiso efectivo de los Sindicatos o Federaciones en esta Mesa.

VOTACION

afirmativa: 38
abstenciones: 3 (ATILPE, SAG, SIMA)

   B) Que todas las organizaciones filiales del PIT-CNT, debe hacer los respectivos aportes antes del día 21 de agosto pudiendo así centralizar las finanzas para apoyar al interior.

VOTACION

Afirmativa: 38
Negativa: 1 (AUTE)
Abstenciones: 2 (ATILPE, FTIL)

Se aclara que los gremios deben entregar por escrito a la Central los aportes que pueden hacer, tanto de aporte financiero, como de ocuparse de la alimentación y atención de los compañeros que vengan de los diferentes Plenarios. ANTES DEL 21 de AGSOTO.

MOCION DE AEBU

1. La Mesa Representativa Nacional Ampliada, reunida el 16/8/90, rechaza energcamente el intento de muchas patronales de reglamentar el derecho de huelga, no permitiendo paros parciales y exigiendo que no se paren determinados sectores de la producción, recortando el poder de movilización y atentando de esta manera con un derecho constitucional, establecido en el Art. 57 de la Carta Magna y los convenios internacionales de la OIT, ratificados por Uruguay.

9003749

2. Exigimos por lo tanto, de los organismos competentes, MTSS y comisiones de Legislación del Trabajo y de Relaciones Laborales del Parlamento, una inmediata intervención para detener este atropello.

Se aprueba por UNANIMIDAD, encomendando al Dr. Varela su redacción.

MOCION DE SUANP (Presentada en Plan de Movilizaciones)

Plantear a nivel de la Central la realización de un paro de 24 horas en defensa de las empresas públicas, por aumento salarial inmediato y contra el cierre de las fuentes de trabajo.

Además, trasladar como propuesta de nuestro gremio, que el PIT-CNT discuta la realización de paros generales parciales con ocupación de lugares de trabajo para desarrollar asambleas cuyos temas centrales sean la realidad salarial, el trabajo y las posibles salidas que debemos impulsar los trabajadores.

VOTACION

Afirmativa: UNTMRA, SUANP, UF, ATILPE, ONODRA, UTHC, F.CAUCHO, FOT.

Ratificar
1) Paro de 48 hs.
2) Centralizar
3) dentro de un plazo de 15 días preparado - si no hay acuerdo llevarlo adelante con aquellos gremios que se le sumen

MOCION DE FOEB

48 horas de paro general para los primeros días de setiembre, por salarios, fuentes de trabajo, contra las privatizaciones.

VOTACION

Afirmativa: FOEB, SUTLE, UAOEGAS, F.CAUCHO, SUANP, FOT

MOCION DE AUTE Y PUNTO 2 MOCION DE APU

Proponen que la Mesa Representativa no defina hoy las propuestas acerca de como continuar las movilizaciones luego del 24 de agosto en el día de hoy.

Que se convoque a tales efectos, una Mesa Representativa para los primeros días de setiembre.

(Moción APU)

2. Movilización de todo el PIT-CNT cuando ingrese el Plan de Movilizaciones al Plenario del Parlamento. La Plataforma debe incluir Salario y Fuentes de Trabajo.

Afirmativa: AFCC, SIMA, SUGU, FFOSE, SUNCA, COT, FOT, AUTE, FUS, FANCAP, PLENARIO F. BENTOS, PLENARIO RIVERA, FTIL, UOC, APU, SAG, STIQ, PLENARIO DURAZNO, SOIMA, PLENARIO CANELONES, PLENARIO SAN JOSE, PLENARIO PAYSANDU, COFE, AFJU, FOL, AEBU.

Estas mociones se votaron solo por la afirmativa por ser contrapuestas.

Posteriormente los cros. de FOEB, proponen que se vote su moción punto por punto. Habiendo sido votado el punto 3, se vota el

punto 2.

2. El día que los compañeros de FANCAP resuelvan ocupar el sector de Alcoholes, ralizar paros parciales de mañana y de tarde, para poder concurrir al sector ocupado, realizando por la mañana barriadas en la Zona para convocar de tarde a un acto Central

VOTACION

Afirmativa: UTHC, PLENARIO CANELONES, FOT, SUNCA, SUGU, PLENARIO DE FRAY BENTOS, FOEB, FUS, AUTE, RIVERA, SAG, STIQ, SUANP, FANCAP, UF, SUTEL, ATILPE, USOEGAS, PLENARIO DURAZNO, AFCC, F. CAUCHO.

Abstenciones: PLENARIO PAYSANDU, FOL, COFE, AFJU, SAN JOSE, SIMA, AEBU, FTIL, SOIMA, UNTMRA, FFOSE, COT, ONODRA, APU.

Queda aprobado.

Los gremios que se abstuvieron, fundamentaron su voto diciendo que el Congreso resolvió que todas las medidas debían bajar a discusión de los gremios antes de ser resueltas por la Mesa Representativa.

SALA DE ABOGADOS

A pedido de la Mesa Representativa, los Cros. de la Sala de Abogados, realizan un informe sobre el Seminario "EL movimiento sindical ante el derecho de huelga", el cual en corto tiempo estará a disposición de los gremios.

COMISION DE FINANZAS

Se informa que el próximo martes, en la reunión de la Comisión a las 19.30 horas, estará a disposición de los gremios la información sobre las entradas y salidas de fondos de la Central.

CONVOCAMOS A TODOS LOS GREMIOS A ENVIAR UN REPRESENTANTE A ESTA REUNION, DONDE SE DEBE INFORMAR POR PARTE DE LOS SINDICATOS, DE SU COMPROMISO DE APORTE PARA LA MARCHA.

MARTES 21 DE AGOSTO - 19.30 HORAS.

CONVOCAMOS A TODOS LOS RESPONSABLES DE:

ORGANIZACION
PROPAGANDA
FINANZAS

9003749

PARA EL MARTES 21 DE AGOSTO A LAS 19.30 HORAS

Informamos a Uds., que son muy pocos los gremios que participan en

7.

Informamos a Uds. que son muy pocos los gremios que participan en las Comisiones centrales.

Dada la importancia que la propia Mesa Representativa asignó a esta Marcha del día 24, y la necesidad que la misma sea una gran movilización, exhortamos a todos los Sindicatos a enviar compañeros a participar en las mismas, considerando que es en estas Comisiones, donde se centralizará el trabajo de todo el movimiento sindical hacia esta movilización.

000002

011

9003749

22 CONGRESO DEL PCU

Cuestiones internacionales e ideológicas

Ediciones El pecé

MATERIAL APROBADO POR EL COMITE CENTRAL
EL 12 DE AGOSTO DE 1990

000002

013

0003749

En el último período se han producido cambios de enorme envergadura mundial; ellos generan tendencias del desarrollo histórico que hacen prever nuevas convulsiones muy profundas y el inicio de un nuevo período histórico.

El desafío es el de interpretar cuáles son las direcciones principales del avance de la humanidad, cuáles son las perpectivas de su desarrollo y cuáles las fuerzas que determinarán los grandes procesos procesos en el futuro; cuáles son los retos y los peligros que tenemos ante nosotros.

Estas no son interrogantes sólo para los comunistas o para las fuerzas progresistas. En realidad, toda la humanidad se formula idénticas preguntas. Porque lo que se está definiendo, en definitiva, es el destino de nuestras vidas y de la civilización.

Los comunistas uruguayos percibimos consternados esta conmoción que sacude el mundo. En el marco de definiciones que fueron comunes -aún con diferencias- a los comunistas de todos los continentes, hemos tenido una visión del desarrollo histórico que partía de la tesis de la irreversibilidad del ascenso sin pausa del socialismo en todo el orbe, de la justeza del camino adoptado para la construcción de la sociedad socialista, y otras, que marcaron nuestras posiciones sobre las cuestiones internacionales, sobre la orientación fundamental y las formas del avance del conjunto de la humanidad.

Pero los hechos han desmentido algunas de estas afirmaciones. Numerosos sucesos están aún en proceso, y sobre algunos no se puede extraer conclusiones definitivas por el momento. En particular, sobre la profunda crisis y la desaparición del socialismo en países de Europa, es necesario una profunda reflexión crítica, seria, documentada, sin preconceptos y basada riguosamente en los datos de la realidad.

Debemos asumir toda la responsabilidad que nos corresponde por nuestra actitud acrítica frente a los problemas del "socialismo real". Debimos conjugar la solidaridad estratégica con una postura crítica, lo que hubiera ayudado a los intereses generales del socialismo y a darle otra coherencia a nuestros planteos nacionales con nuestras posiciones internacionales.

No tomamos seriamente en cuenta datos de la realidad socialista que no correspondían con los principios que siempre defendimos. No atendimos a voces que provenían de otras fuerzas políticas o de personalidades que no eran enemigas y que denunciaban situaciones aberrantes. Tuvimos una actitud dogmática y de condena ante las voces que dentro de esos países criticaban distintas posiciones oficiales.

Atrapados por una visión absolutizada, justificamos automáticamente las respuestas militares a complejos procesos político-sociales que se dieron en varios países socialistas europeos. No eran decisiones fáciles, pero para decidir oímos una sola de las partes y no supimos comprender que las cuestiones internacionales no se resuelven por esos caminos.

Estos temas están en debate. En el mundo y en nuestro propio partido se expresan opiniones diferentes. Las explicaciones y análisis actuales sobre la crisis del socialismo real son aproximaciones primarias, inicio de un proceso crítico que será prolongado y muy complejo. Junto al estudio atento y a la búsqueda de sus causas, es necesario un examen de las concepciones teóricas sobre el socialismo, y repensarlas en relación a las perspectivas de la humanidad en la nueva situación.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

En la vida internacional asistimos a mutaciones tan profundas como contradictorias.

El concepto de "nueva mentalidad", eje de la actual política exterior soviética, ha contribuido a mejorar sensiblemente la atmósfera internacional, a lograr avances en el camino del desarme nuclear y enfocar de una manera nueva agudos problemas regionales. En ello se inscribe el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán. La idea de encontrar soluciones políticas mediante negociaciones, está presente en diversos lugares del mundo.

El proceso de la perestroika en la URSS,

Poco legible

044

9013749

borrascoso y difícil, encaminado al desarrollo de un socialismo democrático basado en el protagonismo de la gente tanto en lo político como en lo económico y en la afirmación de altos valores humanos, ha abierto una esperanza de cambios positivos, pero atraviesa enorme dificultades de todo tipo y su destino permanece incierto.

Los acontecimientos en el este de Europa, la caída del socialismo en varios países, la bancarrota de los partidos comunistas y de los gobiernos de la mayoría de ellos, la anexión de la RDA por la RFA, han contribuido al surgimiento de una nueva correlación de fuerzas inicialmente desfavorable para las fuerzas progresistas, que envalentona al imperialismo y le ha permitido pasar a la ofensiva también en A. Latina (invasión de Panamá, la nueva situación en Nicaragua, mayor hostigamiento a Cuba).

El imperialismo y las fuerzas reaccionarias de Sudáfrica, si bien no cesan en sus maniobras, tuvieron que renunciar a la intervención militar abierta contra Angola. Fue decisivo el apoyo de las tropas internacionalistas cubanas, que junto a los patriotas angolanos, lograron derrotar en históricas batallas al ejército de los racistas sudafricanos. Nelson Mandela obtuvo su liberación y lidera a su pueblo en la lucha contra el apartheid.

En Medio Oriente, la intransigencia del gobierno de extrema derecha de Israel impide el progreso de una solución política negociada, prolongando el martirio del pueblo palestino.

En América Latina, mientras se profundiza la crisis de la formación social y económica y el descontento de los pueblos - desenvolviéndose tendencias autonómicas - EEUU continúa la ocupación de Panamá; con la presión económica y política, el gobierno norteamericano influyó significativamente en el resultado de las elecciones en Nicaragua y aumentan las amenazas contra Cuba, baluarte de la liberación. Se abre paso la necesidad de opciones patrióticas, democráticas y progresistas, y una integración independiente, como caminos para liberar al continente de una dominación secular.

EL CAPITALISMO: INJUSTICIAS SOCIALES Y EXPLOTACION DE LOS PUEBLOS

En la maraña de estos acontecimientos contradictorios y, particularmente ante las dificultades en la propia URSS y los suceso en el este europeo, se advierte una intensificación de la ofensiva ideológica burguesa para declarar la muerte del socialismo, de los ideales comunistas y de los partidos que los sostienen.

Pero el capitalismo, a pesar que proclame su supremacía eterna, no es el destino del hombre ni tampoco el régimen que asegure el pleno desenvolvimiento de las potencialidades creadoras de la humanidad.

El capitalismo es responsable de dos guerras mundiales con la muerte de sesenta millones de personas, de los crímenes atómicos de Hiroshima y Nagasaki, del surgimiento del fascismo y de las desgracias que este deparó a los pueblos, de las agresiones a Corea y Vietnam; de la aplicación de métodos colonialistas, de la dominación económica, de los golpes de estado, de la violación de las soberanías nacionales y de los derechos humanos en América Latina.

El capitalismo sigue siendo injusticia, explotación, sometimiento de la mayoría de las naciones a un sistema mundial de dominación, y ha agudizado sus tendencias a la concentración internacional del poder económico, financiero, político, en pocos centros, que en algunos casos se expresan en gigantescas trasnacionales, donde un pequeño ejército de burócratas-ejecutivos en nombre del capital financiero internacional decide sobre la vida de naciones enteras.

El capitalismo no es el destino de la humanidad, no sólo ni principalmente porque establece un mundo cuyos valores y su ética están subordinados al principio supremo de la acumulación del capital, con su explotación de los hombres y de las naciones y su desenfrenada competencia por la riqueza, sino porque en su seno tiene las contradicciones y las crisis que limitan la perspectiva del desarrollo pleno de las fuerzas productivas, de la potencialidad creativa de los hombres.

El capitalismo, con tres siglos de existencia desde la primera revolución burguesa -y con la ventaja de una base de explotación del hombre que abarca muchos siglos anteriores- no ha superado, aún con éxitos en el dominio de la revolución científico-técnica, fenómenos de crisis cíclicas, financieras o estructurales. Las grandes potencias capitalistas deben una gran parte de su desarrollo a la explotación del Tercer Mundo, e incluso en ellas viven en la indigencia decenas de millones de personas.

Poco legible

915

900 / 19

Son sociedades que aún en medio de la opulencia de una minoría y de las grandes concesiones logradas por los trabajadores, se ven afectadas por la degradación moral, la drogradicción y la criminalidad.

La revolución científica tecnológica acelerada de este último cuarto de siglo, le ha permitido al capitalismo multiplicar considerablemente la productividad del trabajo; esto profundiza todavía más la brecha entre los grandes países capitalistas y los países del Tercer Mundo. El desarrollo acelerado de la informática, de la robotización, de la biotecnología, de la ingeniería genética, de materiales sustitutivos de las materias primas, ha disminuído radicalmente las ventajas comparativas de los países subdesarrollados, basadas en los recursos naturales y la mano de obra barata. Las modernas técnicas de comunicación y transporte posibilitan al gran capital globalizar y homogeneizar los mercados, imponiendo la división internacional del trabajo que le es más conveniente.

En este cuadro, las transnacionales y los conglomerados financieros han alcanzado un nivel de concentración y de poder nunca antes imaginado. Las relaciones entre estos potentes grupos que se unen en la defensa del sistema, son presa también de profundas contradicciones y tienden al antagonismo. El liderazgo de décadas de los EEUU es puesto hoy en cuestión por la potenia industrial, comercial y financiera del Japón. La anexión de la RDA por parte de la RFA refuerza las posiciones de ésta en la Comunidad Europea.

A la contradicción básica entre el capital y el trabajo -que se expresa también entre el capitalismo y la opción socialista en el terreno de las concepciones ideológicas- se suman, acrecentándose, la contradicción entre el imperialismo y los pueblos dependientes, y las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas.

LOS PROBLEMAS ECOLOGICOS Y LA SALVAGUARDIA DE LA PAZ

Pero junto a ellas, han aflorado otras contradicciones también a primer plano, que no tienen que ver sólo ocn las perspectivas del desarrollo social, sino ante todo con las posibilidades de la propia existencia de la humanidad. Se trata de la amenaza nuclear y del peligro de la catástrofe ecológica. La fuerza de estos riesgos mortales atenaza a toda la sociedad humana sin excepción, aunque se expresa de modo diferente según las latitudes y las clases.

Los sectores progresistas pueden unir con naturalidad a sus propósitos la brega en estos nuevos ámbitos, y darle la auténtica importancia que han pasado a tener. Es al gran capital que le toca vivir el antagonismo entre sus intereses de clase -que propenden al belicismo y a la devastación de la naturaleza en aras de la ganancia-, y la tendencia a la sobrevivencia que los nuevos peligros han generado y que también a él acucia.

Ultimamente, en las reuniones de Gorbachov con los dirigentes norteamericanos se logró el acuerdo para la eliminación de los misiles de corto y medio alcance y compromisos sobre la reducción de un 50% de las armas estratégicas y químicas. Queda sin embargo un largo trecho para que la paz quede efectivamente asegurada, para que los intereses globales primen sobre los intereses de los explotadores. En un mundo erizado de armamentos y centrales nucleares, no sólo los accidentes sino incluso un enfrentamiento con armas de tipo convencional puede desatar, al afectar a aquellos, un desastre tipo Chernobil. Sin embargo, el presidente Bush sigue afirmando que "estar preparados para la guerra es la mejor manera de preservar la paz"!

Es necesario, por otra parte, crear una corriente de opinión universal que anteponga al desarrollo que destruye la naturaleza, un desarrollo que tome como valor central el cuidado de la vida también en su concepto ecológico.

Bien entendido, el encaramiento de estos y otros problemas globales, que reclama el esfuerzo conjunto de todas las naciones, implica un marco de encuentros que no se puede atar a ningún preconcepto y ninguna estrechez. En otro plano, estas cuestiones complejizan al mundo también sacudido por la lucha de clases -ley histórica de las sociedades de clases antagónicas- y por las luchas de los pueblos dependientes contra la explotación imperialista, en favor de un nuevo órden internacional. Simultáneamente gravitan con cada vez mayor fuerza los enfrentamientos entre grupos étnicos y raciales diferentes.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX

De los sucesos recientes en los países del "socialismo real", los teóricos del capitalismo quieren extraer conclusiones antihistóricas sobre el triunfo ineluctable y total de dicha sociedad. Quieren borrar de la historia que este siglo signado por revoluciones proletarias triunfantes, por la opción socialista, por la desaparición casi total del colonialismo.

Poco legible

E 016 003749

Quieren hacer desconocer que millones de personas siguen viviendo en regímenes de orientación socialista.

Incluso en el este europeo, aunque las situaciones son diferentes en cada país, junto a manifestaciones de fuerte atracción procapitalistas, importantes sectores de trabajadores comienzan a oponerse al arrasamiento de sus derechos, a la privatización de empresas que quedarían en manos de trasnacionales, a las directivas del Fondo Monetario. En Bulgaria, los resultados electorales indican un predominio de las fuerzas que siguen sosteniendo una opción socialista.

El triunfo de la revolución rusa de 1917 y su significado.

La Revolución de Octubre representó el triunfo de las reivindicaciones de los oprimidos de todas las épocas; la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia social, la eliminación de la explotación, están inscritas en sus banderas imborrablemente y para siempre. La eliminación de la propiedad privada sobre los medios de producción fue la síntesis sobre cuya base empredía la humanidad emprendía el camino hacia el socialismo. Bajo el influjo de estos acontecimientos, el auge revolucionario se extendió por el mundo.

El pueblo soviético logró superarel enorme atraso a que estaba sometido y dignificándose, elevó sustancialmente su nivel de vida, de educación, de salud, y las URSS pasó a ser la primera potencia económica de Europa y la segunda del mundo.

Estas conquistas fueron alcanzadas a pesar de la agresión armada de catorce potencias, de la guerra civil, del cerco capitalista, de la agresión nazifascista, sin explotar a otros países y sin otrs ayuda que no fuera la solidaridad que despertó en el mundo la primera revolución socialista.

Su papel internacional, contradictorio, se expresó en el apoyo a los movimientos democráticos, liberadores y revolucionarios de todos los continentes y en una política sustancialmente dirigida a la paz, pero tuvo un componente intervencionista y violatorio del principio de autodeterminación de los pueblos, que se manifestó dramáticamente en varias oportunidades y que colaboró en el mantenimiento de la tensión internacional.

Las valoraciones positivas sobre los logros soviéticos no pueden ocultar las graves deformaciones del régimen, las desviaciones teóricas y prácticas en la construcción de la nueva sociedad, el apartamiento de las orientaciones indicadas por Lenin respecto del problema de las nacionalidades, los crímenes abyectos del período de Stalin.

El "socialismo real"

Antes de la Revolución de Octubre, no había más que algunas indicaciones generales sobre la construcción del socialismo, que había que comprobar en la práctica concreta. Se trataba de desarrollar esta idea, descartando algunas e incorporando otras, según indicaran las necesidades y la experiencia. Sin embargo, tras el inicio de estas reconsideraciones emprendidas ante todo por Lenin, se pasó luego a la edificación de la nueva sociedad en base a una concepción simplificada del socialismo y a la dogmatización de nociones que requería una profunda modificación.

Se fue imponiendo la estatización monopólica de los medios de producción en vez de formas variadas de propiedad social, la centralización total de la economía con abandono de las formas de producción mercantil aun necesarias por un largo trecho, la anulación de los métodos democráticos, la violación a los derechos humanos, el burocratismo creciente en la dirección del estado y del propio partido. Todo esto tendía progresivamente a anular el interés, la iniciativa y la participación de los trabajadores.

El dogmatismo, unido al aislamiento creado por el cerco capitalista, pero también autoimpuesto, respecto de las corrientes de pensamiento de otros países, fue determinando el estancamiento de la cultura y de sectores importantes de la ciencia. Muchas de estas concepciones teóricas y metodológicas se trasladaron al movimiento comunista internacional y eliminaron, erigiendo una barrera entre el socialismo y la libertad, siendo que ésta es consustancial con un auténtico socialismo.

La economía deficitaria y la asfixia de una efectiva vida democrática sólo podía dar lugar al descontento, al apoliticismo de amplios sectores de la sociedad, al aferramiento en posiciones dogmáticas y al crecimiento de francas tendencias antisocialistas. Todo esto se condensa a mediados de la década del 80', cuando se genera una situación de crisis global, que ha sido enfrentada con el lanzamiento de la perestroika.

Respecto de la orientación aplicada

Poco lúcido

anteriormente, la perestroika constituye un cambio cualitativo sustancial. Su concepción implica una transformación radical de la sociedad soviética encaminada a la democratización efectiva y a la diversificación de la propiedad social. Nos pronunciamos a favor de la concepción de socialismo que la sustenta, y tenemos cautas esperanzas en que logre superar las enormes dificultades de todo orden que se enfrenta.

En los países del este europeo, los regímenes surgidos al finalizar la segunda guerra mundial lograron significativas realizaciones sociales. Sin embargo, pronto se impuso el mismo modelo social que en la Unión Soviética, con sus arbitrariedades y su anulación de una verdadera vida pluralista.

La bancarrota de estos regímenes no descarta la argumentación teórica marxista de la necesidad y la posibilidad histórica del régimen socialista, ni de sus fundamentos como una sociedad superior al capitalismo, más humana, más democrática y más justa. El fracaso del socialismo real es una verdadera consecuencia y no causa de la inviabilidad de este modelo, y que levanta la bandera profundamente democrático y humanista. De este fracaso es culpable una concepción y una práctica orientadas por partidos comunistas que se alejaron de sus pueblos.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI

La revolucón científico-técnica ha transformado a la ciencia en la principal fuerza productiva, creando condiciones para que el hombre se proponga en las próximas décadas encarar la solución de problemas que lo han acompañado a lo largo de toda su historia: la miseria, el analfabetismo, las enfermedades, la marginación; en definitiva, alcanzar un nuevo nivel de desarrollo social, económico y cultural.

El capitalismo no sólo es incapaz de resolver estos problemas, sino que su existencia se basa principalmente en la perpetuación de relaciones de producción y de formas de explotación que presuponen también la perpetuación de aquellas tragedias.

Encarar una nueva era para la humanidad implica construir nuevas formas de relación entre los hombres y entre las naciones, basadas en un humanismo profundo, en valores de fraternidad y solidaridad, en principios éticos que nada tienen que ver con el capitalismo.

Los principios reinvidicativos y teóricos originales del socialismo siguen teniendo plena vigencia, y su llamado histórico adquiere un nuevo dramatismo a la luz del fracaso de las experiencias históricas de su construcción. Una forma de luchar por ellos es abrir nuestra inteligencia para incorporar a nuestro proyecto de socialismo todo los que el hombre ha sabido crear, las nuevas tendencias sociales y culturales avanzadas, y tener capacidad crítica para integrarlos a nuestra propia cultura. En ningún plano los resabios de un sectarismo trasnochado nos haría mayor daño.

Hoy necesitamos un proyecto renovado de socialismo para una nueva época, un socialismo abierto, humanista, democrático, un socialismo al servicio de los hombres, cuyo valor supremo sea el bienestar y la felicidad del género humano.

Algunas conclusiones ideológicas.

Ante la bancarrota de las experiencias de construcción del socialismo que hemos examinado, surge la interrogante: ¿la alternativa es la opción socialdemócrata? Los hechos han demostrado que ésta es una vía muerta; la SD ha sido y es una administradora del capitalismo, cuyas fronteras no ha superado en ningún sitio; en algunos países ha mantenido una orientación de cierta sensibilidad social -cuya experiencia debemos estudiar-, pero en otros se ha transformado incluso en la fuerza rectora de la reestructuración neoliberal del capitalismo, con altísimos costos sociales. En la polémica con el capitalismo y las concepciones de la SD, defendemos la opción triunfante en 1917 -la revolución socialista- que implica la socialización de los medios de producción, sin menguar por ello la disposición a cooperar con todas las fuerzas interesadas en la paz y el progreso de la humanidad.

Reafirmamos no sólo nuestra adhesión al socialismo y al comunismo como supremos ideales de la liberación del hombre, sino también la vigencia esencial del método materialista histórico y dialéctico como sustento teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad y para las transformaciones sociales. El marxismo-leninismo tiene un grado de generalidad y de autotransformación tal, que excede los límites de una práctica que consistió precisamente en el abandono de su método en lo que él tiene de antidogmático, de renovador, de fermental apertura a la realidad tal como ésta es, y no como los esquemas y los preconceptos quieren que sea. Afirmamos la vigencia de su

Poco legible

018 9003749

aplicación para la elaboración de la teoría de la revolución socialista según las condiciones de cada país. Afirmamos el valor de una teoría ajena a todo dogma y sujeta a constantes aportes, interrogantes y desarrollos.

Por ello, no es debilitar, sino afirmar nuestra identidad ideológica, abocarnos a la profunda reflexión que la nueva situación convoca en nosotros; comprender la necesidad de considerar el marxismo-leninismo en su esencia creadora, abierto a los aportes de la ciencia y del pensamiento contemporáneo; examinar siempre con espíritu amplio las críticas que otros sectores puedan realizar respecto de nuestras ideas; desarrollar plenamente la concepción de un socialismo en democracia, aventando la errónea influencia que ejerciera nuestra consideración acrítica de los procesos en el "socialismo real".

El desafío de este momento histórico es recuperar la iniciativa para la izquerda, para las fuerzas del socialismo, y eso sólo puede basarse en una profunda renovación, en la capacidad de propuesta, de nuevas ideas, superando la tentación de un pragmatismo sin principios, pero siendo desprejuiciadamente audaces en la confección de una propuesta que convoque a los hombres a un nuevo proyecto de sociedad socialista que todavía no hemos podido concretar en la práctica.

LOS COMUNISTAS URUGUAYOS ANTE LA NUEVA SITUACION INTERNACIONAL

El movimiento comunista sufre una crisis, que también afecta a toda la izquierda. Los partidos comunistas sólo pueden superarla con una actitud creadora en el desarrollo del marxismo-leninismo, desechando las visiones dogmáticas, atendiendo a las nuevas realidades mundiales.

Ello supone afirmar el socialismo y la democracia como temas de principios, con claras definiciones anticapitalistas y antimperialistas en diálogo con todas las fuerzas progresistas. La renovación de los partidos es imprescindible, una renovación que comprenda una autocrítica de los errores cometidos y de la historia de un movimiento que ha jugado tan influyente papel en este siglo.

Hoy, en nuestro esfuerzo de renovación junto a todas las fuerzas de izquierda, y progresistas, afirmamos la lucha por la profundización de la democracia, por cambios sustentados en el acuerdo de las grandes mayorías, por la democracia avanzada hacia el socialismo, que significará a su vez la plena realización de la democracia.

Todas las contradicciones que afectan a la humanidad, a su desarrollo, a us supervivencia, se agravarán extremando los peligros si el imperialismo logra imponer su plan de dominio global. Ha tomado otra calidad la llamada contradicción "Norte-Sur", la que sintetiza en esa designación todo un complejo cuadro de relaciones económicas, políticas, diplomática, internacionales que llevan año a año a consolidar una dramática situación de desarrollo desigual entre los países capitalistas desarrollados, y los subdesarrollados del resto del mundo. Particulares mecanismos como el de la deuda externa; de los términos del intercambio comercial; del monopolio trasnacionalizado del comercio, transportes y seguros; de la dependencia tecnológica, etc., accionan como descomunales bombas de succión de recursos financieros y humanos, y de materias primas. La lucha por un nuevo orden internacional, por un nuevo orden informativo, etc., debe integrar nuestro esfuerzo liberador. Lo unimos naturalmente a nuestra brega por un mundo sin guerras, sin amenaza de infarto ecológico, sin injusticias sociales, sin intolerancias raciales y étnicas, en fin, por una humanidad que avance en el camino de una sociedad fraterna. Para nosotros se trata, junto a ello, de seguir propugnando un socialismo profundamente humano, con la perpectiva comunista.

POR LA UNION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, AVANZADAS Y ANTIMPERIALISTAS DE AMERICA LATINA

Hoy en A. Latina, salvo en Cuba, se ha hecho tangible la crisis de su formación socio-económica, capitalista, bajo condiciones de dependencia. Los índices económicos de los últimos diez años señalan un estancamiento tal que los técnicos le llaman "la década perdida". Las perspectivas para los años 90 son de agravación generalizada. Este modelo de desarrollo está condenado al fracaso ya que su nivel dedependencia impide o reduce el proceso de acumulación y reinversión.

La explotación imperialista, el acatamiento a las directivas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, el dominio de las oligarquías financieras, la política proteccionista de los grandes países capitalistas y particularmente el impacto de la deuda externa ha agravado el deterioro que vienen sufriendo

Poco legible

019

9003749

diversos países desde la crisis de 1981/82. A. Latina se ha transformado en un exportador neto de capitales, por el saqueo usurario de una deuda externa de más de 430.000 millones de dólares.

Dentro de las variadas formas de la dependencia, en los últimos años ha sobresalido la dependencia financiera como forma principal de la acumulación de ganancias por parte de los bancos extranjeros y las trasnacionales a ellos enlazados. La orientación de las clases dominantes del continente, sometiéndose a los cánones del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tienen una gran responsabilidad por esta crisis. Hoy están en el orden del día nuevos planes de dominación económica, particularmente a través de las privatizaciones ya de las negociaciones con los títulos de la deuda.

Las consecuencias socio-económicas son conocidas. Casi 100 millones de latinoamericanos viven por debajo del mínimo vital, es decir, en la más dura miseria. Otros 100 millones en la angustia de la inestabilidad laboral y del salario insuficiente para una vida digna. La inflación ha alcanzado niveles antes no conocidos del orden del 10 mil por ciento, golpeando brutalmente a los sectores menos protegidos. La marginalidad del sistema adquiere un carácter masivo.

Estados Unidos ensaya nuevas variantes para prolongar su dominación. La última ha sido la hipócrita propuesta del Presidente Busch -luego del fracaso del Plan Brady- en una nueva y mezquina reedición de la supuesta "Alianza para el Progreso", consistente en una zona de libre comercio entre Estados Unidos y A. Latina -el viejo cuento del tiburón y lassardinas- pretendiendo equiparar la economía norteamericana con países que no están en condiciones de competir ni en bienes ni en servicios. Asimismo, el plan Busch contiene una proposición engañosa de una pequeña reducción de la deuda latinoamericana, cuando en verdad se trata solo de la deuda con el gobierno norteamericano, que se cifra en unos pocos miles de millones de dólares en contraste con lal deuda con los grandes bancos comerciales, con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial, donde Estados Unidos ocupa posiciones principales. Busch ha ofrecido también 100 millones de dólares en inversiones mientras los egresos de nuestros países se cifra en un promedio anual de 25.000 millones de dólares en intereses, amortizaciones y ganancias de inversiones extranjeras. Se trata, además, de préstamos para inversiones condicionadas a privatizaciones en favor de bancos y empresas extranjeras y a la imposición de una orientación neo-liberal.

Los gobiernos que se instalaron con la restauración democrática en diversos países no modificaron la orientación neo-liberal y dependiente de las dictaduras fascistas y agotaron la confianza que le habían dado sus electores. La situación se ha agravado porque, en general, los nuevos gobiernos que recientemente han surgido se orientan a una inserción de los países de A. Latina en una nueva fase de la división internacional del trabajo, a recentando la dependencia, facilitando una mayor privatización de la economía en favor de las trasnacionales. Ante el fracaso objetivo del sistema capitalista, los ideólogos del neoliberalismo insisten en que no se ha ido suficientemente a fondo. Uno tra otro compiten con el "fiscalazo", las privatizaciones y una política de shock. Así se lleva a nuestros pueblos a niveles de vida infrahumanos, que presagian aun más trágicas explosiones sociales que las ya ocurridas en Argentina, Venezuela y Brasil. Esto se acompaña con la ofensiva política ideológica de la llamada nueva derecha.

Estados Unidos sigue considerando a nuestro continente "su patio trasero". Su política imperial tiene en los documentos de Santa Fe I y II su expresión más profunda. Ayer se confiaba en las dictaduras, hoy se juegaal control de las diversas estructuras del poder real de la sociedad: ejército, partidos, banqueros, altos burócratas, medios de comunicación de masas, etc. Y a los métodos de la "guerra sucia" como en Colombia.

Ultimamente, Estados Unidos invadió Panamá y lasiguen ocupando, mientras intensifica las provocaciones contra Cuba, con maniobras militares cerca del territorio cubano y con la acción de la mal llamada "televisión Martí", en abierta violación de las leyes internacionales.

Los imperialistas norteamericanos no han renunciado al TIAR y en todo caso quieren cambiarle de forma, a través de alianzas militares regionales y multilaterales, invocando el terrorismo y la "guerra convencional" o bajo el pretexto del narcotráfico, cuando el verdadero incentivo delaactividad criminal de la droga está en el gran negocio ue son los 300 mil millones de dólares que se consumen anualmente en los Estados Unidos. Sin embargo, A. Latina no es un terreno sin vallas para dominación imperial. Es una tierra en la que desde hace 30 años germinó la

Poco legible

020

0003745

diversos países desde la crisis de 1981/82. A. Latina se ha transformado en un exportador neto de capitales, por el saqueo usurario de una deuda externa de más de 430.000 millones de dólares.

Dentro de las variadas formas de la dependencia, en los últimos años ha sobresalido la dependencia financiera como forma principal de la acumulación de ganancias por parte de los bancos extranjeros y las trasnacionales a ellos enlazados. La orientación de las clases dominantes del continente, sometiéndose a los cánones del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tienen una gran responsabilidad por esta crisis. Hoy están en el orden del día nuevos planes de dominación económica, particularmente a través de las privatizaciones ya de las negociaciones con los títulos de la deuda.

Las consecuencias socio-económicas son conocidas. Casi 100 millones de latinoamericanos viven por debajo del mínimo vital, es decir, en la más dura miseria. Otros 100 millones en la angustia de la inestabilidad laboral y del salario insuficiente para una vida digna. La inflación ha alcanzado niveles antes no conocidos del orden del 10 mil por ciento, golpeando brutalmente a los sectores menos protegidos. La marginalidad del sistema adquiere un carácter masivo.

Estados Unidos ensaya nuevas variantes para prolongar su dominación. La última ha sido la hipócrita propuesta del Presidente Busch -luego del fracaso del Plan Brady- en una nueva y mezquina reedición de la supuesta "Alianza para el Progreso", consistente en una zona de libre comercio entre Estados Unidos y A. Latina -el viejo cuento del tiburón y lassardinas- pretendiendo equiparar la economía norteamericana con países que no están en condiciones de competir ni en bienes ni en servicios. Asimismo, el plan Busch contiene una proposición engañosa de una pequeña reducción de la deuda latinoamericana, cuando en verdad se trata solo de la deuda con el gobierno norteamericano, que se cifra en unos pocos miles de millones de dólares en contraste con lal deuda con los grandes bancos comerciales, con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial, donde Estados Unidos ocupa posiciones principales. Busch ha ofrecido también 100 millones de dólares en inversiones mientras los egresos de nuestros países se cifra en un promedio anual de 25.000 millones de dólares en intereses, amortizaciones y ganancias de inversiones extranjeras. Se trata, además, de préstamos para inversiones condicionadas a privatizaciones en favor de bancos y empresas extranjeras y a la imposición de una orientación neo-liberal.

Los gobiernos que se instalaron con la restauración democrática en diversos países no modificaron la orientación neo-liberal y dependiente de las dictaduras fascistas y agotaron la confianza que le habían dado sus electores. La situación se ha agravado porque, en general, los nuevos gobiernos que recientemente han surgido se orientan a una inserción de los países de A. Latina en una nueva fase de la división internacional del trabajo, a recentando la dependencia, facilitando una mayor privatización de la economía en favor de las trasnacionales. Ante el fracaso objetivo del sistema capitalista, los ideólogos del neoliberalismo insisten en que no se ha ido suficientemente a fondo. Uno tra otro compiten con el "fiscalazo", las privatizaciones y una política de shock. Así se lleva a nuestros pueblos a niveles de vida infrahumanos, que presagian aun más trágicas explosiones sociales que las ya ocurridas en Argentina, Venezuela y Brasil. Esto se acompaña con la ofensiva política ideológica de la llamada nueva derecha.

Estados Unidos sigue considerando a nuestro continente "su patio trasero". Su política imperial tiene en los documentos de Santa Fe I y II su expresión más profunda. Ayer se confiaba en las dictaduras, hoy se juegaal control de las diversas estructuras del poder real de la sociedad: ejército, partidos, banqueros, altos burócratas, medios de comunicación de masas, etc. Y a los métodos de la "guerra sucia" como en Colombia.

Ultimamente, Estados Unidos invadió Panamá y lasiguen ocupando, mientras intensifica las provocaciones contra Cuba, con maniobras militares cerca del territorio cubano y con la acción de la mal llamada "televisión Martí", en abierta violación de las leyes internacionales.

Los imperialistas norteamericanos no han renunciado al TIAR y en todo caso quieren cambiarle de forma, a través de alianzas militares regionales y multilaterales, invocando el terrorismo y la "guerra convencional" o bajo el pretexto del narcotráfico, cuando el verdadero incentivo delaactividad criminal de la droga está en el gran negocio ue son los 300 mil millones de dólares que se consumen anualmente en los Estados Unidos. Sin embargo, A. Latina no es un terreno sin vallas para dominación imperial. Es una tierra en la que desde hace 30 años germinó la

Poco legible

020

9003749

semilla del socialismo, una tierra en la que se desarrolla una honda contradicción entre nuestros pueblos y el imperialismo, ampliándose en diversos planos las tendencias autonómicas.

Ante todo, el triunfo de la revolución cubana en 1959 significó un cambio sustancial en las perspecivas de los pueblos. Cuba, primer estado socialista de América mantiene en alto la bandera de la autodeterminación, la soberanía y la independencia frente al bloqueo económico y las provocaciones militares. A pesar de todas las agresiones, Cuba logró construir las bases fundamentales de la sociedad socialista y con ello resolvió históricos problemas de los cubanos, en el empleo, en la educación, en la atención sanitaria a alto nivel, en el dsarrollo de la gricultura y una industria que en el resto de los países del continente se hacen cada vez más endémicos.

La política exterior cubana tuvo siempre en primer plano una real vocación latinoamericana, tercermundista y antimperialista, con aportes generosos como los brindados en la defensa de Angola, Namibia y Etiopía.

A través de un proceso de rectificación, Cuba busca superar no pocas dificultades que pesan aun negativamente en la vida cotidiana, agravadas por la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS, si bien Fidel en el discurso del 26 de julio afirmó que el gobierno soviético hace todo lo posible por cumplir sus compromisos. Cuba se esfuerza en vencer étas y otras dificultades con positivos avances en la biotecnología y en otros aspectos de la revolución tecnológica.

También Nicaragua marchaba por el camino trazado por su tirunfante revolución antimperialista, democrática y popular, pero la constante agresión militar patrocinada y financiada por el gobierno de los Estados Unidos y el bloqueo económico, fueron factores decisivos en la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional y del triunfo de la coalición derechista, mas allá del análisis autocrítico que los nicaraguenses están realizando sobre su propio proceso. Sin embargo, la situación pecualiar que se ha creado en Nicaragua es fruto de la importante fuerza del sandinismo y de la resistencia popular que comienza a acrecentarse frente a los intentos de atacar las conquistas revolucionarias.

Las fuerzas del Frente Faradundo Martí de El Salvador dominan una parte importante del territorio y junto a otros sectores patrióticos del país, buscan a través de la negociación, lograr un proceso auténticamente democrático.

A distintos niveles crecen las tendencias autonómicas en el continente: la actuación del grupo de Contadora que trabó la agresión directa de Estados Unidos contra Nicaragua; algunos progresos hacia una paz negociada en Centroamérica; la formación del grupo de Río; la búsqueda del diálogo con Cuba; los reclamos de una OEA sin la presencia de Estados Unidos, y para afianzar las relaciones económicas y políticas, unificando criterios ante el GATT y ante el dramático problema de la deuda externa.

Como dijo Fidel Castro: "ellos (los gobiernos de los grandes países capitalistas) se unen en el Fondo Monetario, en el Banco Mundial, en el Club de París, pero exigen discutir uno a uno con los países latinoamericanos". Eso no se debe seguir permitiendo.

Existen diversas iniciativas de integración con resultado diverso. También acuerdos parciales, como los referidos a la Cuenca del Plata, hidrovía, etc. Pero hoy necesitamos una integración más profunda y global, llevándola inclusive al terreno político, sin subordinaciones, quizás con un Parlamento latinoamericano asentado en el voto pupular de nuestros pueblos. Una integración que tenga en cuenta la situación del Uruguay y de otros pequeños países.

La integración tiene que ver con las relaciones frente al Norte capitalista, pero también con las relaciones entre los países del continente, relaciones de colaboración, porque un país aislado hoy no puede afrontar solo los desafíos del mundo moderno, a los efectos de coordinar la acción en materia de investigación científica y aun la creación de empresas multinaciones entre nuestros países, es necesario defenderse de las trasnacionales imperialistas, como lo hizo en cierta medida el Pacto Andino, en acuerdos que luego fueron abandonados.

La integración es un objetivo capaz de soldar los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos llevando a cabo los mejores sueños de los patriotas que lograron la Independencia.

La derrota del fascismo, la restauración de regímenes democráticos en Brasil, Uru-

Poco legible

021

0003749

guay, Argentina, Paraguay y Chile, significó un fracaso estratégico del imperialismo norteamericano, lo que hoy se conjuga con la altísima votación de la izquierda en Brasil, el avance del Frente Amplio y la obtención de la Intendencia de Montevideo, el triunfo de la izquierda en la capital mexicana, tentativas para unificar fuerzas de izquierda en diversos países, la derrota de la candidatura de Vargas Llosa en Perú, en la que el imperialismo y las fuerzas de la oligarquía habían depositado tantaas esperanzas. En esa misma elección, los desplazamientos de masas no atándose a los partidos y el abierto descontento de las masas populares en otros lugares, muestran la posibilidad de la unificación de fuerzas de izquierda, progresistas, cristianas, alrededor de opciones democráticas, independientes y patrióticas, para lograr modificaciones sustanciales en el sistema financiero, en la industria y en la estructura agraria.

Una amplia solidaridad de los pueblos y de aquellos gobiernos que estén dispuestos a defender la democracia y la libre opción de cada país, una amplia conjunción de voluntades de fuerzas sociales, partidos políticos, sectores de la cultura, etc.tc, puede afianzar la autonomía integradora del continente y dar su aporte a la causa de la paz, al avance de las tendencias positivas en las relaciones internacionales, hacia un nuevo orden económico en que se garanticen los derechos y los intereses de A. Latina y de todo el mundo.

"Los comunistas uruguayos creemos que el desarrollo de nuestra región está ligado a la integración. Pero la integración puede ser a imagen y semejanza de las trasnacionales o de los pueblos y por ello recordamos de la declaración de la reciente reunión de San Pablo en la que participaron fuerzas progresistas y antimperialistas, la referencia a la integración: "supone defender el patrimonio sudameriano, ponder fin a la fuga y exportación de capitales, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la deuda externa y la adopción de políticas económicas en beneficio de las mayorías...exige finalmente un compromiso activo en la defensa de los derechos humanos, con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción".

La tarea de cada pueblo, será imposible de realiza sino se construye una fuerte unidad estratégica de las fuerzas populares del continente. Por eso apoyamos la acción de la COOPAL y particularmente hemos saludado y apoyado la reunión de San Pablo que ha proclamado la necesidad y continuidad del trabajo unitario "para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialista y populares...que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neo-liberal, y a la secuelade sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes".

Poco legible

022 13749

Documento votado en la sesión del Comité Central del 11 de agosto de 1990, por 4 compañeros.

000002

023 9003749

INTRODUCCION

En el último período se han producido cambios de enorme envergadura mundial; ellos generan tendencias del desarrollo histórico que hacen preveer nuevas convulsiones muy profundas y el inicio de un nuevo período histórico.

El desafío es el de interpretar cuáles son las direcciones principales del avance de la humanidad, cuáles son las perspectivas de su desarrollo y cuáles las fuerzas que determinarán los grandes procesos en el futuro; cuáles son los retos y los peligros que tenemos ante nosotros.

Estas no son interrogantes sólo para los comunistas o para las fuerzas progresistas. En realidad, toda la humanidad se formula idénticas preguntas. Porque lo que se está definiendo en definitiva es el destino de nuestras vidas y de la civilización.

Los comunistas uruguayos percibimos consternados esta conmoción que sacude el mundo. En el marco de definiciones que fueron comunes -aun con diferencias- a los comunistas de todos los continentes, hemos tenido una visión del desarrollo histórico que partía de la tesis de la irreversibilidad del ascenso sin pausa del socialismo en todo el orbe, de la justeza del camino adoptado para la construcción de la sociedad socialista, y otras, que marcaron nuestras posiciones sobre las cuestiones internacionales, sobre la orientación fundamental y las formas del avance del conjunto de la humanidad.

Pero los hechos han desmentido algunas de estas afirmaciones. Numerosos sucesos están aún en proceso, y sobre algunos no se puede extraer conclusiones definitivas por el momento. En particular, sobre la profunda crisis y la desaparición del socialismo en países de Europa, es necesaria una profunda reflexión crítica, seria, documentada, sin preconceptos y basada rigurosamente en los datos de la realidad.

Debemos asumir toda la responsabilidad que nos corresponde por nuestra actitud acrítica frente a los problemas del "socialismo real". Debimos conjugar la solidaridad estratégica con una postura crítica, lo que hubiera ayudado a los intereses generales del socialismo y a darle otra coherencia a nuestros planteos nacionales con nuestras posiciones internacionales.

No tomamos seriamente en cuenta datos de la realidad socialista que no correspondían con los principios que siempre defendimos. No atendimos a voces que provenían de otras fuerzas políticas o de personalidades que no eran enemigas y que denunciaban situaciones aberrantes. Tuvimos una actitud dogmática y de condena ante las voces que dentro de esos países criticaban distintas posiciones oficiales.

Estos temas están en debate. En el mundo y en nuestro propio partido se expresan opiniones diferentes. Las explicaciones y análisis actuales sobre la crisis del socialismo real son aproximaciones primarias, inicio de un proceso crítico que será prolongado y muy complejo. Junto al estudio atento y a la búsqueda de sus causas, es necesario un examen de las concepciones teóricas sobre el socialismo, y repensarlas en relación a las perspectivas de la humanidad en la nueva situación.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

En la vida internacional asistimos a mutaciones tan profundas como contradictorias.

El concepto de "nueva mentalidad", eje de la actual política exterior soviética, ha contribuido a mejorar sensiblemente la atmósfera internacional, a lograr avances en el camino del desarme nuclear y enfocar de una manera nueva agudos problemas regionales. En ello se inscribe el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán. La idea de encontrar soluciones políticas mediante negociaciones está presente en diversos lugares del mundo.

El proceso de la perestroika en la URSS, borrascoso y difícil, encaminado al desarrollo de un socialismo democrático basado en el protagonismo de la gente tanto en lo político como en lo económico y en la afirmación de altos valores humanos, ha abierto una esperanza de cambios positivos pero atraviesa enormes dificultades de todo tipo y su destino permanece incierto.

Los acontecimientos en el este de Europa, la caída del socialismo en varios países, la bancarrota de los partidos comunistas y de los gobiernos de la mayoría de ellos, la anexión de la RDA por la RFA, han contribuido al surgimiento de una nueva correlación de fuerzas inicialmente desfavorable para las fuerzas progresistas, que envalentona al imperialismo y le ha permitido pasar a la ofensiva también en América Latina (invasión de Panamá, la nueva situación en Nicaragua, mayor hostigamiento a Cuba).

El imperialismo y las fuerzas reaccionarias de Sudáfrica, si bien no cesan en sus maniobras, tuvieron que renunciar a la intervención militar abierta contra Angola. Fue decisivo el apoyo de las tropas internacionalistas

Poco legible
9003745
024
9003749

cubanas, que junto a los patriotas angolanos, lograron derrotar en históricas batallas al ejército de los racistas sudafricanos, Nelson Mandela obtuvo su liberación y lidera a su pueblo en la lucha contra el apartheid.

En Medio Oriente, la intransigencia del gobierno de extrema derecha de Israel impide el progreso de una solución política negociada, prolongando el martirio del pueblo palestino.

En América Latina, mientras se profundiza la crisis de la formación social y económica y el descontento de los pueblos -desenvolviéndose tendencias autonómicas- EEUU continúa la ocupación de Panamá; con la presión económica y política, el gobierno norteamericano influyó significativamente en el resultado de las elecciones en Nicaragua y aumentan las amenazas contra Cuba, baluarte de la liberación. Se abre paso la necesidad de opciones patrióticas, democráticas y progresistas y una integración independiente, como caminos para liberar al continente de una dominación secular.

EL CAPITALISMO: INJUSTICIAS SOCIALES Y EXPLOTACION DE LOS PUEBLOS

En la maraña de estos acontecimientos contradictorios y, particularmente ante las dificultades en la propia URSS y los sucesos en el Este europeo, se advierte una intensificación de la ofensiva ideológica burguesa para declarar la muerte del socialismo, de los ideales comunistas y de los partidos que los sostienen.

Pero el capitalismo, a pesar que proclame su supremacía eterna, no es el destino del hombre ni tampoco el régimen que asegure el pleno desenvolvimiento de las potencialidades creadoras de la humanidad.

El capitalismo es responsable de dos guerras mundiales con la muerte de sesenta millones de personas; de los crímenes atómicos de Hiroshima y Nagasaki; del surgimiento del fascismo y de las desgracias que éste deparó a los pueblos; de las agresiones a Corea y Vietnam; de la aplicación de métodos colonialistas, de la dominación económica, de los golpes de estado, de la violación de las soberanías nacionales y de los derechos humanos en América Latina.

El capitalismo sigue siendo injusticia, explotación, sometimiento de la mayoría de las naciones a un sistema mundial de dominación, y ha agudizado sus tendencias a la concentración internacional del poder económico, financiero, político, en pocos centros, que en algunos casos se expresan en gigantescas trasnacionales, donde un pequeño ejército de burócratas -ejecutivos en nombre del capital financiero internacional- decide sobre la vida de naciones enteras.

El capitalismo no es el destino de la humanidad, no sólo ni principalmente porque establece un mundo cuyos valores y su ética están subordinados al principio supremo de la acumulación del capital, con su explotación de los hombres y de las naciones y su despiadada competencia por la riqueza, sino porque en su seno tiene las contradicciones y las crisis que limitan la perspectiva del desarrollo pleno de las fuerzas productivas, de la potencialidad creativa de los hombres.

El capitalismo, con tres siglos de existencia desde la primera revolución burguesa -y con la ventaja de una base de explotación del hombre que abarca muchos siglos anteriores- no ha superado, aun con éxitos en el dominio de la revolución científico-técnica, fenómenos de crisis cíclicas, financieras o estructurales. Las grandes potencias capitalistas deben una gran parte de su desarrollo a la explotación del Tercer Mundo, e incluso en ellas viven en la indigencia decenas de millones de personas. Son sociedades que aun en medio de la opulencia de una minoría y de las grandes concesiones logradas por los trabajadores, se ven afectadas por la degradación moral, la drogadicción y la criminalidad.

La revolución científica tecnológica acelerada de este último cuarto de siglo le ha permitido al capitalismo multiplicar considerablemente la productividad del trabajo; esto profundiza todavía más la brecha entre los grandes países capitalistas y los países del Tercer Mundo. El desarrollo acelerado de la informática, de la robotización, de la biotecnología, de la ingeniería genética, de materiales sustitutivos de las materias primas, ha disminuido radicalmente las ventajas comparativas de los países subdesarrollados, basadas en los recursos naturales y la mano de obra barata. Las modernas técnicas de comunicación y transporte posibilitan al gran capital globalizar y homogeneizar los mercados, imponiendo la división internacional del trabajo que le es más conveniente.

En este cuadro, las transnacionales y los conglomerados financieros han alcanzado un nivel de concentración y de poder nunca antes imaginado. Las relaciones entre estos potentes grupos que se unen en la defensa del sistema, son presa también de profundas contradicciones y tienden al antagonismo. El liderazgo de décadas de los EEUU es puesto hoy en cuestión por la potencia industrial, comercial y financiera del Japón. La anexión de la RDA por parte de la RFA refuerza las posiciones de ésta en la Comunidad Europea.

A la contradicción básica entre el capital y

Poco bagage

025

9003749

el trabajo -que se expresa también entre el capitalismo y la opción socialista en el terreno de las concepciones ideológicas- se suman, acrecentándose, la contradicción entre el imperialismo y los pueblos dependientes, y las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas.

LOS PROBLEMAS ECOLOGICOS Y LA SALVAGUARDA DE LA PAZ

Pero junto a ellas, han aflorado otras contradicciones también a primer plano, que no tienen que ver sólo con las perspectivas del desarrollo social, sino ante todo con las posibilidades de la propia existencia de la humanidad. Se trata de la amenaza nuclear y del peligro de la catástrofe ecológica. La fuerza de estos riesgos mortales atenaza a toda la sociedad humana sin excepción, aunque se expresa de modo diferente según las latitudes y las clases.

Los sectores progresistas pueden unir con naturalidad a sus propósitos la brega en estos nuevos ámbitos, y darle la auténtica importancia que han pasado a tener. Es al gran capital que le toca vivir el antagonismo entre sus intereses de clase -que propenden al belicismo y a la devastación de la naturaleza en aras de la ganancia-, y la tendencia a la sobrevivencia que los nuevos peligros han generado y que también a él acucia.

Ultimamente, en las reuniones de Gorbachov con los dirigentes norteamericanos se logró el acuerdo para la eliminación de los misiles de corto y mediano alcance y compromisos sobre la reducción de un 50% de las armas estratégicas y químicas. Queda sin embargo un largo trecho para que la paz quede efectivamente asegurada, para que los intereses globales primen sobre los intereses de los explotadores. En un mundo erizado de armamentos y centrales nucleares, no sólo los accidentes sino incluso un enfrentamiento con armas de tipo convencional puede desatar, al afectar a aquellos, un desastre tipo Chernobil. Sin embargo, el presidente Bush sigue afirmando que "estar preparados para la guerra es la mejor manera de preservar la paz".

Es necesario, por otra parte, crear una corriente de opinión universal que anteponga al desarrollo que destruye la naturaleza, un desarrollo que tome como valor central el cuidado de la vida también en su concepto ecológico.

Bien entendido, el encaramiento de estos y otros problemas globales, que reclama el esfuerzo conjunto de todas las naciones, implica un marco de encuentros que no se puede atar a ningún preconcepto y ninguna estrechez. En otro plano, estas cuestiones complejizan al mundo también sacudido por la lucha de clases -ley histórica de las sociedades de clases antagónicas- y por las luchas de los pueblos dependientes contra la explotación imperialista, en favor de un nuevo orden internacional. Simultáneamente gravitan con cada vez mayor fuerza los enfrentamientos entre grupos étnicos y raciales diferentes.

EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION RUSA DE 1917 Y SU SIGNIFICADO

La Revolución Rusa de 1917 representa el triunfo de las reivindicaciones de los oprimidos de todas las épocas: la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia social. Con ella se inicia una nueva época.

Después de siglos de existencia de sociedades basadas en la explotación del hombre por el hombre, por primera vez triunfó y se consolidó una revolución que eliminó la explotación capitalista y abolió la propiedad terrateniente sobre la tierra. Bajo el influjo de los acontecimientos de 1917 no sólo se levantaron los pueblos esclavizados por el imperio ruso, sino que el auge revolucionario se extendió temporalmente por Europa y tuvo una gran repercusión en todo el mundo colonial, semicolonial y dependiente.

Los trabajadores soviéticos lograron conquistas significativas en el nivel de vida, en la educación, en la salud; fue liquidado el desempleo y el analfabetismo. En pocos años la URSS pasó a ser la primera potencia económica en Europa y la segunda en el mundo.

La construcción de la nueva sociedad se realizó en condiciones muy duras, ya que fue necesario enfrentar la agresión armada de 14 potencias capitalistas y encarar las consecuencias del atraso del país, las secuelas de la primera guerra mundial y de una aguda guerra civil, ya que las clases explotadoras recurrieron a la violencia armada y al terror. La construcción económica fue realizada por la URSS bajo el cerco capitalista, sin explotar a otros países y sin ayuda de nadie, contando sólo con la solidaridad que despertó en el mundo la primera revolución socialista. Pocos años después tuvo que enfrentar el principal peso de la respuesta a la agresión nazifascista, logrando una victoria histórica que enterró al hitlerismo y derrotó al imperialismo japonés.

El papel internacional de la URSS se materializó en la ayuda a la revolución china, en la solidaridad con la República Española, Corea, Vietnam, Angola y otros pueblos, particularmente con Cuba y Nicaragua en A. Latina. La ayuda internacionalista de la URSS le significó la inversión de cuantiosos recursos.

Poco legible

026 9003749

En este período, fue importante la derrota de la prepotencia nuclear del imperialismo norteamericano y la obtención de la paridad estratégica con Estados Unidos. La Unión Soviética tuvo que hacer frente a la guerra fría, aunque no siempre su política de paz se expresó en adecuadas, ágiles y audaces iniciativas políticas como las lanzadas posteriormente por Gorbachov al frente de la dirección soviética. En el período anterior aquella política de paz quedó oscurecida por acciones como las intervenciones soviéticas en Hungría y Checoslovaquia, que significaron un abandono de la política leninista.

Sin embargo, esta valoración del papel de la URSS no puede ocultar las graves deformaciones de la vida soviética, las desviaciones teóricas y prácticas en la construcción de la nueva sociedad, la violación de la orientación leninista en el problema de las nacionalidades, los crímines del período estalinista.

EL REGIMEN SOVIETICO

Antes de la revolución, no había más que algunas indicaciones generales sobre la construcción del socialismo, que había que comprobar en la práctica concreta. Se trataba de desarrollar estas ideas, descartando algunas e incorporando otras, según indicaran las necesidades y la experiencia. Sin embargo, tras el inicio de estas reconsideraciones emprendido ante todo por Lenin, se pasó luego a la edificación de la nueva sociedad en base a una concepción simplificada del socialismo y a la dogmatización de nociones que requerían una profunda modificación.

Lenin había elaborado la NEP (Nueva Política Económica), que tendía a fortalecer la alianza con los campesinos medios, permitiendo el comercio privado con ciertas condiciones, la existencia de algunas empresas capitalistas bajo el control del estado, modalidades de arriendo y otras formas de propiedad y gestión económica, abriendo paso a la autogestión financiera en las empresas estatales y desenvolviendo los resortes económicos en vez de las decisiones burocráticas. Era una política de transición a la sociedad socialista, dada la base atrasada del país. En el mismo período, Lenin define al régimen del socialismo como una sociedad de "cooperativas cultas".

Poco después de la muerte de Lenin, la NEP fue suplantada, a pesar que estaba lejos de agotar sus posibilidades.

Así, se forzó la colectivización del campo por métodos coercitivos, la industrialización del país se llevó a cabo en gran parte a costa del sacrificio de los campesinos, los soviets dejaron de hecho de ejercer su papel de gobierno y fueron suplantados por el autoritarismo, los llamados a la disciplina laboral se combinaron con la imposición de una disciplina inflexible. El gobierno se concentró en un grupo reducido de hombres bajo la dirección de Stalin, que fueron imponiendo la estatización monopólica de los medios de producción en vez de formas variadas de propiedad social, la centralización total de la economía con abandono de las formas de producción mercantil aún necesarias por un largo trecho en el socialismo. La anulación de los métodos democráticos y el burocratismo creciente en la dirección del Estado y del propio partido integrado al sistema estatal-, factor más grave todavía en condiciones de partido único. Todo esto tendía progresivamente a anular la iniciativa y la participación de los trabajadores, y a despojarlos de la propiedad real sobre los medios de producción y el poder estatal. El dogmatismo, unido al aislamiento creado por el cerco, pero también autoimpuesto, respecto a las corrientes de pensamiento de otros países, determinó al cabo de pocos años el estancamiento de la cultura y de sectores importantes de la ciencia. Muchas de estas concepciones teóricas y metodológicas se trasladaron al movimiento comunista internacional y terminaron erigiendo una barrera entre el socialismo y la libertad, siendo que ésta es consustancial con un auténtico socialismo.

LA CRISIS DE LA SOCIEDAD SOVIETICA

A pesar de la denuncia de los crímenes del período estalinista, de la atemperación de los métodos terroristas y represivos y de algunas reformas económicas, en la etapa dirigida por Jruschov continuó el autoritarismo en la dirección económica y política. Se mantuvieron la rígida administración de los asuntos estatales -que englobaban toda la vida productiva-, la absolutización de la propiedad estatal, la falta de participación protagónica de los trabajadores, la metodología burocrática -que facilitó hechos de corrupción- y la carencia de libertad política, imprescindible para el desarrollo de una elevada conciencia socialista. Pero la persistencia del mismo régimen de propiedad -de estatización completa- y de los mismos métodos sólo podía dar lugar al descontento, al apoliticismo de amplios sectores de la sociedad, al aferramiento en posiciones dogmáticas y luego, en el período de Brezhnev, al crecimiento de francas tendencias antisocialistas.

Todavía se obtuvieron logros, algunos de ellos de importancia mundial, como por ejemplo en la tecnología del espacio cósmico.

Poco legible
027
9003749

En el período 1951-84 el promedio anual del incremento de la productividad del trabajo fue superior al de EEUU. Pero desde mediados de la década del 80 la productividad del trabajo decayó sensiblemente y se acentuó el retraso técnico. La estrategia económica devino centrada en las inversiones extensivas, y los avances tecnocientíficos se aplicaron aisladamente, prácticamente sólo en las áreas de la investigación espacial y de la producción de armamentos. El alto porcentaje de gastos en tales inversiones agravó las dificultades económicas. En estas condiciones de economía deficitaria, de inmovilismo y de asfixia de una efectiva vida democrática, a mediados de la década de los 80 se generó una situación de crisis global, que ha sido enfrentada con el lanzamiento de la perestroika.

LA PERESTROIKA, ALGO MAS QUE UNA RENOVACION

Respecto de la orientación aplicada anteriormente, la perestroika constituye un cambio cualitativo sustancial. Más allá de medidas concretas que despiertan legítimas dudas e inquietudes, la concepción de la perestroika implica una transformación en la base económica y en la superestructura de la sociedad soviética encaminada a la democratización efectiva y a la diversificación de la propiedad social. En vez de la absolutización de la propiedad estatal, se plantea su conservación en zonas estratégicas de la economía, pero ahora sobre la base de la autonomía financiera y de una participación auténtica de los colectivos de los trabajadores. Se propone la entrega de otras empresas a los colectivos en forma de contratación, la extensión de las cooperativas de producción, de comercialización y de servicios, la sustitución de los métodos administrativos por los resortes económicos mediante relaciones de mercado con la regulación estatal que sea imprescindible, el respeto a la propiedad individual. En la base de todos estos cambios, junto a medidas transitorias para resolver los problemas más críticos, se encuentra una nueva concepción del socialismo: construirlo a partir de la iniciativa económica de los trabajadores, de su estímulo material, de su participación real en la propiedad social. Es decir, de buscar formas que eliminen la separación milenaria entre los medios de producción y los productores directos, que la propiedad estatal absoluta ha probado no desterrar.

Al mismo tiempo, se despliega un nuevo sistema democrático, con procedimientos electorales que garanticen la representatividad popular, el respeto al pluralismo, a la libertad de información y expresión, eliminándose la sustitución de las instancias estatales por el partido gobernante.

A poco más de 70 años de la revolución socialista, la URSS está realizando un esfuerzo autocrítico para superar las dificultades del punto de partida y los graves errores cometidos. La perestroika encuentra dificultades de todo orden, que deben llamarnos a la cautela respecto de su desenlace final. Nos pronunciamos ante todo a favor de la concepción de la construcción del socialismo que la fundamenta, y más allá de errores y retrasos, mantenemos esperanzas en la superación de las actuales dificultades que está enfrentando.

LA BANCARROTA DE LOS REGIMENES DEL ESTE EUROPEO

En los países del este europeo, los regímenes surgidos al finalizar la segunda guerra mundial lograron en sus comienzos significativas realizaciones sociales. Aunque formalmente se les denominó democracias populares, como una forma más flexible de la dictadura del proletariado, pronto se impuso el mismo modelo estalinista, con sus arbitrariedades y su anulación de una verdadera vida pluralista. Esto era más grave porque en el nacimiento de estos regímenes influyeron decisivamente los factores derivados de la segunda guerra mundial y del influjo y presencia del ejército soviético, todo lo cual obligaba a una política más abierta y profunda para obtener el apoyo de amplios sectores, aún no predispuestos a la orientación socialista. La bancarrota de estos regímenes no descarta la argumentación teórica marxista de la necesidad y la posibilidad históricas del régimen socialista, ni de sus fundamentos como una sociedad superior al capitalismo, más humana, más democrática y más justa. El fracaso del "socialismo real" es en verdad consecuencia de una vía que, si bien significó la supresión de la propiedad capitalista, llevó a la formación de una sociedad estatizada y burocratizada. De este fracaso no es culpable la perestroika, que es consecuencia y no causa de la inviabilidad de este modelo, y que levanta la bandera de un socialismo profundamente democrático y humanista. De este fracaso es culpable una concepción y una práctica orientada por partidos comunistas que se alejaron de sus pueblos.

En la apreciación de los sucesos de estos países, no debe confundirse las aspiraciones de la gente a una vida democrática y el reclamo de soluciones a problemas económicos, con la acción de sectores directamente procapitalistas y los esfuerzos del imperialismo para cambiar en su favor la situación de Europa, como se ve palpablemente en la intención

Poco legible

028 003749

de erigir en el centro de dicho continente una Alemania unificada bajo la égida de la OTAN. Sin duda, ha influido el descontento histórico que viene desde las intervenciones en Hungría en el 56 y en Checoslovaquia en el 68, así como la subestimación de los ex dirigentes de la RDA de los sentimientos en favor de la reunificación alemana. Todo esto necesita ser mejor conocido y analizado, pero ya hay una lección permanente a extraer: no se puede imponer por la fuerza lo que no se obtiene desde la conciencia de las masas populares.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX

De los sucesos recientes en los países del "socialismo real", los teóricos del capitalismo quieren extraer conclusiones antihistóricas sobre el triunfo ineluctable y total de dicha sociedad. Quieren borrar de la historia que este siglo fue signado por revoluciones proletarias triunfantes, por la opción socialista, por la desaparición casi total del colonialismo. Quieren hacer desconocer que millones de personas siguen viviendo en regímenes de orientación socialista.

Incluso en el éste europeo, aunque las situaciones son diferentes en cada país, junto a manifestaciones de fuerte atracción procapitalistas, importantes sectores de trabajadores comienzan a oponerse al arrasamiento de sus derechos, a la privatización de empresas que quedarían en manos de trasnacionales, a las directivas del Fondo Monetario. En Bulgaria, los resultados electorales indican un predominio de las fuerzas que siguen sosteniendo una opción socialista.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI

La revolución científico-técnica ha transformado a la ciencia en la principal fuerza productiva, creando condiciones para que el hombre se proponga en las próximas décadas encarar la solución de problemas que lo han acompañado a lo largo de toda su historia: la miseria, el analfabetismo, las enfermedades, la marginación; en definitiva, alcanzar un nuevo nivel de desarrollo social, económico y cultural.

El capitalismo no sólo es incapaz de resolver estos problemas, sino que su existencia se basa principalmente en la perpetuación de relaciones de producción y de formas de explotación que presuponen también la perpetuación de aquellas tragedias.

Encarar una nueva era para la humanidad implica construir nuevas formas de relación entre los hombres y entre las naciones, basadas en un humanismo profundo, en valores de fraternidad y solidaridad, en principios éticos que nada tienen que ver con el capitalismo.

Los principios reivindicativos y teóricos originales del socialismo siguen teniendo plena vigencia, y su llamado histórico adquiere un nuevo dramatismo a la luz del fracaso de las experiencias históricas de su construcción. Una forma de luchar por ellos es abrir nuestra inteligencia para incorporar a nuestro proyecto de socialismo todo lo que el hombre ha sabido crear, las nuevas tendencias sociales y culturales avanzadas, y tener capacidad crítica para integrarlos a nuestra propia cultura. En ningún plano los resabios de un sectarismo trasnochado nos haría mayor daño.

Hoy necesitamos un proyecto renovado de socialismo para una nueva época, un socialismo abierto, humanista, democrático, un socialismo al servicio de los hombres, cuyo valor supremo sea el bienestar y la felicidad del género humano.

ALGUNAS CONCLUSIONES IDEOLOGICAS

Ante la bancarrota de las experiencias de construcción del socialismo que hemos examinado, surge la interrogante: ¿la alternativa es la opción socialdemócrata? Los hechos han demostrado que ésta es una vía muerta; la SD ha sido y es una administradora del capitalismo, cuyas fronteras no ha superado en ningún sitio; en algunos países ha mantenido una orientación de cierta sensibilidad social -cuya experiencia debemos estudiar-, pero en otros se ha transformado incluso en la fuerza rectora de la reestructuración neoliberal del capitalismo, con altísimos costos sociales. En la polémica con el capitalismo y las concepciones de la SD, defendemos la opción triunfante en 1917 -la revolución socialista- que implica la socialización de los medios de producción, sin menguar por ello la disposición a cooperar con todas las fuerzas interesadas en la paz y el progreso de la humanidad.

Reafirmamos no sólo nuestra adhesión al socialismo y al comunismo como supremos ideales de la liberación del hombre, sino también la vigencia esencial del método materialista histórico y dialéctico como sustento teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad y para las transformaciones sociales. El marxismo-leninismo tiene un grado de generalidad y de autotransformación tal, que excede los límites de una práctica que consistió precisamente en el abandono de su método en lo que él tiene de antidogmático, de renovador, de fermental apertura a la realidad tal como ésta es, y no como los esquemas y los preconceptos quieren que sea. Afirmamos la

Poco legible
029
9003749

vigencia de su aplicación para la elaboración de la teoría de la revolución socialista según las condiciones de cada país. Afirmamos el valor de una teoría ajena a todo dogma y sujeta a constantes aportes, interrogantes y desarrollos.

Por ello, no es debilitar, sino afirmar nuestra identidad ideológica, abocarnos a la profunda reflexión que la nueva situación convoca en nosotros; comprender la necesidad de considerar el marxismo-leninismo en su esencia creadora, abierto a los aportes de la ciencia y del pensamiento contemporáneo; examinar siempre con espíritu amplio las críticas que otros sectores puedan realizar respecto de nuestras ideas; desarrollar plenamente la concepción de un socialismo en democracia, aventando la errónea influencia que ejerciera nuestra consideración acrítica de los procesos del "socialismo real".

El desafío de este momento histórico es recuperar la iniciativa para la izquierda, para las fuerzas del socialismo, y eso sólo puede basarse en una profunda renovación, en la capacidad de propuesta, de nuevas ideas; superando la tentación de un pragmatismo sin principios, pero siendo desprejuiciadamente audaces en la confección de una propuesta que convoque a los hombres a un nuevo proyecto de sociedad socialista que todavía no hemos podido concretar en la práctica.

LOS COMUNISTAS URUGUAYOS ANTE LA NUEVA SITUACION INTERNACIONAL

El movimiento comunista sufre una crisis, que también afecta a toda la izquierda. Los partidos comunistas sólo pueden superarla con una actitud creadora en el desarrollo del marxismo-leninismo, desechando las visiones dogmáticas, atendiendo a las nuevas realidades mundiales.

Ello supone afirmar el socialismo y la democracia como temas de principios, con claras definiciones anticapitalistas y antimperialistas en diálogo con todas las fuerzas progresistas. La renovación de los partidos es imprescindible, una renovación que comprenda una autocrítica de los errores cometidos y de la historia de un movimiento que ha jugado tan influyente papel en este siglo.

Hoy, en nuestro esfuerzo de renovación junto a todas las fuerzas de izquierda, y progresistas, afirmamos la lucha por la profundización de la democracia, por cambios sustentados en el acuerdo de las grandes mayorías, por la democracia avanzada hacia el socialismo, que significará a su vez la plena realización de la democracia.

Todas las contradicciones que afectan a la humanidad, a su desarrollo, a su supervivencia, se agravarán extremando los peligros si el imperialismo logra imponer su plan de dominio global. Ha tomado otra calidad la llamada contradicción "Norte-Sur", la que sintetiza en esa designación todo un complejo cuadro de relaciones económicas, políticas, diplomáticas. Interrelaciones que llevan año a año a consolidar una dramática situación de desarrollo desigual entre los países capitalistas desarrollados y los subdesarrollados del resto del mundo. Particulares mecanismos como el de la deuda externa; de los términos del intercambio comercial; del monopolio trasnacionalizado del comercio, transportes y seguros; de la dependencia tecnológica, etc., accionan como descomunales bombas de succión de recursos financieros y humanos, y de materias primas. La lucha por un nuevo orden internacional, por un nuevo orden informativo, etc., debe integrar nuestro esfuerzo liberador. Lo unimos naturalmente a nuestra brega por un mundo sin guerras, sin amenaza de infarto ecológico, sin injusticias sociales, sin intolerancias raciales y étnicas, en fin, por una humanidad que avance en el camino de una sociedad fraterna. Para nosotros se trata, junto a ello, de seguir propugnando un socialismo profundamente humano, con la perspectiva comunista.

POR LA UNION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, AVANZADAS Y ANTIMPERIALISTAS DE AMERICA LATINA

Hoy en América Latina, salvo en Cuba, se ha hecho tangible la crisis de su formación socioeconómica, capitalista bajo condiciones de dependencia. Los índices económicos de los últimos diez años señalan un estancamiento tal que los técnicos le llaman "la década perdida". Las perspectivas para los años 90 son de agravación generalizada. Este modelo de desarrollo está condenado al fracaso ya que su nivel de dependencia impide o reduce el proceso de acumulación y reinversión.

La explotación imperialista, el acatamiento a las directivas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, el dominio de las oligarquías financieras, la política proteccionista de los grandes países capitalistas y particularmente el impacto de la deuda externa ha agravado el deterioro que vienen sufriendo diversos países desde la crisis de 1981/82. A. Latina se ha transformado en un exportador neto de capitales, por el saqueo usurario de una deuda externa de más de 430.000 millones de dólares.

Dentro de las variadas formas de la dependencia, en los últimos años ha sobresalido la dependencia financiera como forma

Poco legible

030 9003749

principal de la acumulación de ganancias por parte de los bancos extranjeros y las trasnacionales a ellos enlazados. La orientación de las clases dominantes del continente, sometiéndose a los cánones del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tienen una gran responsabilidad por esta crisis. Hoy están en el orden del día nuevos planes de dominación económica, particularmente a través de las privatizaciones y de las negociaciones con los títulos de la deuda.

Las consecuencias socioeconómicas son conocidas. Casi 100 millones de latinoamericanos viven por debajo del mínimo vital, es decir, en la más dura miseria. Otros 100 millones en la angustia de la inestabilidad laboral y del salario insuficiente para una vida digna. La inflación ha alcanzado niveles antes no conocidos del orden del 10 mil por ciento, golpeando brutalmente a los sectores menos protegidos. La marginalidad del sistema adquiere un carácter masivo.

Estados Unidos ensaya nuevas variantes para prolongar su dominación. La última ha sido la hipócrita propuesta del Presidente Bush -juego del fracaso del Plan Brady- en una nueva y mezquina reedición de la supuesta "Alianza para el Progreso", consistente en una zona de libre comercio entre Estados Unidos y América Latina -el viejo cuento del tiburón y las sardinas- pretendiendo equiparar la economía norteamericana con países que no están en condiciones de competir ni en bienes ni en servicios. Asimismo, el plan Bush contiene una proposición engañosa de una pequeña reducción de la deuda latinoamericana, cuando en verdad se trata sólo de la deuda con el gobierno norteamericano, que se cifra en unos pocos miles de millones de dólares en contraste con la deuda con los grandes bancos comerciales, con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial, donde Estados Unidos ocupa posiciones principales. Bush ha ofrecido también 100 millones de dólares en inversiones mientras los egresos de nuestros países se cifran en un promedio anual de 25 000 millones de dólares en intereses, amortizaciones y ganancias de inversiones extranjeras. Se trata, además, de préstamos para inversiones condicionadas a privatizaciones en favor de bancos y empresas extranjeras y a la imposición de una orientación neoliberal.

Los gobiernos que se instalaron con la restauración democrática en diversos países no modificaron la orientación neoliberal y dependiente de las dictaduras fascistas y agotaron la confianza que le habían dado sus electores. La situación se ha agravado porque, en general, los nuevos gobiernos que recientemente han surgido se orientan a una inserción de los países de A. Latina en una nueva fase de la división internacional del trabajo, acrecentando la dependencia, facilitando una mayor privatización de la economía en favor de las trasnacionales. Ante el fracaso objetivo del sistema capitalista, los ideólogos del neoliberalismo insisten en que no se ha ido suficientemente a fondo. Uno tras otro compiten con el "fiscalazo", las privatizaciones y una política de shock. Así se lleva a nuestros pueblos a niveles de vida infrahumanos, que presagian aún más trágicas explosiones sociales que las ya ocurridas en Argentina, Venezuela y Brasil. Esto se acompaña con la ofensiva político-ideológica de la llamada nueva derecha.

Estados Unidos sigue considerando a nuestro continente "su patio trasero". Su política imperial tiene en los documentos de Santa Fe I y II su expresión más profunda. Ayer se confiaba en las dictaduras, hoy se juega al control de las diversas estructuras del poder real de la sociedad: ejército, partidos, banqueros, altos burócratas, medios de comunicación de masas, etc. Y a los métodos de la "guerra sucia" como en Colombia.

Ultimamente, Estados Unidos invadió Panamá y la siguen ocupando, mientras intensifica las provocaciones contra Cuba, con maniobras militares acerca del territorio cubano y con la acción de la mal llamada "televisión Martí" en abierta violación de las leyes internacionales.

Los imperialistas norteamericanos no han renunciado al TIAR y en todo caso quieren cambiarle de forma, a través de alianzas militares regionales y multilaterales, invocando el terrorismo y la "guerra convencional" o bajo el pretexto del narcotráfico, cuando el verdadero incentivo de la actividad criminal de la droga está en el gran negocio que son los 300 mil millones de dólares que se consumen anualmente en los Estados Unidos. Sin embargo, América Latina no es un terreno sin vallas para la dominación imperial. Es una tierra en la que desde hace 30 años germinó la semilla del socialismo, una tierra en la que se desarrolla una honda contradicción entre nuestros pueblos y el imperialismo, ampliándose en diversos planos las tendencias autonómicas.

Ante todo, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 significó un cambio sustancial en las perspectivas de los pueblos. Cuba, primer estado socialista de América, mantiene en alto la bandera de la autodeterminación, la soberanía y la independencia frente al bloqueo económico y las provocaciones militares. A pesar de todas las agresiones, Cuba logró construir las bases fundamentales de la sociedad socialista y con ello resolvió históricos problemas de los cubanos, en el empleo, en la educación, en la atención sanitaria a alto nivel, en el desarrollo de la agricultura y una industria que

Poco legible
031
9003749

en el resto de los países del continente se hacen cada vez más endémicos.

La política exterior cubana tuvo siempre en primer plano una real vocación latinoamericana, tercermundista y antimperialista, con aportes generosos como los brindados en la defensa de Angola, Namibia y Etiopía.

A través de un proceso de rectificación, Cuba busca superar no pocas dificultades que pesan aún negativamente en la vida cotidiana, agravadas por la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS, si bien Fidel en el discurso del 26 de julio afirmó que el gobierno soviético hace todo lo posible por cumplir sus compromisos. Cuba se esfuerza en vencer éstas y otras dificultades con positivos avances en la biotecnología y en otros aspectos de la revolución tecnológica.

También Nicaragua marchaba por el camino trazado por su triunfante revolución antimperialista, democrática y popular, pero la constante agresión militar patrocinada y financiada por el gobierno de los Estados Unidos y el bloqueo económico, fueron factores decisivos en la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional y del triunfo de la coalición derechista, más allá del análisis autocrítico que los nicaragüenses están realizando sobre su propio proceso. Sin embargo, la situación peculiar que se ha creado en Nicaragua es fruto de la importante fuerza del sandinismo y de la resistencia popular que comienza a acrecentarse frente a los intentos de atacar las conquistas revolucionarias.

Las fuerzas del Frente Farabundo Martí de El Salvador dominan una parte importante del territorio y junto a otros sectores patrióticos del país, buscan a través de la negociación, lograr un proceso auténticamente democrático.

A distintos niveles crecen las tendencias autonómicas en el continente: la actuación del grupo de Contadora que trabó la agresión directa de Estados Unidos contra Nicaragua; algunos progresos hacia una paz negociada en Centroamérica; la formación del grupo de Río; la búsqueda del diálogo con Cuba; los reclamos de una OEA sin la presencia de Estados Unidos, y para afianzar las relaciones económicas y políticas, unificando criterios ante el GATT y ante el dramático problema de la deuda externa.

Como dijo Fidel Castro: "Ellos (los gobiernos de los grandes países capitalistas) se unen en el Fondo Monetario, en el Banco Mundial, en el Club de París, pero exigen discutir uno a uno con los países latinoamericanos". Eso no se debe seguir permitiendo.

Existen diversas iniciativas de integración con resultado diverso. También acuerdos parciales, como los referidos a la Cuenca del Plata, hidrovía, etc. Pero hoy necesitamos una integración más profunda y global, llevándola inclusive al terreno político, sin subordinaciones, quizás con un Parlamento latinoamericano asentado en el voto popular de nuestros pueblos. Una integración que tenga en cuenta la situación del Uruguay y de otros pequeños países.

La integración tiene que ver con las relaciones frente al Norte capitalista, pero también con las relaciones entre los países del continente, relaciones de colaboración, porque un país aislado hoy no puede afrontar solo los desafíos del mundo moderno, a los efectos de coordinar la acción en materia de investigación científica y aun la creación de empresas multinacionales entre nuestros países. Es necesario defenderse de las trasnacionales imperialistas, como lo hizo en cierta medida el Pacto Andino, en acuerdos que luego fueron abandonados.

La integración es un objetivo capaz de soldar los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos llevando a cabo los mejores sueños de los patriotas que lograron la Independencia.

La derrota del fascismo, la restauración de regímenes democráticos en Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile, significó un fracaso estratégico del imperialismo norteamericano, lo que hoy se conjuga con la altísima votación de la izquierda en Brasil, el avance del Frente Amplio y la obtención de la Intendencia de Montevideo, el triunfo de la izquierda en la capital mexicana, tentativas para unificar fuerzas de izquierda en diversos países, la derrota de la candidatura de Vargas Llosa en Perú, en la que el imperialismo y las fuerzas de la oligarquía habían depositado tantas esperanzas. En esa misma elección, los desplazamientos de masas no atándose a los partidos y el abierto descontento de las masas populares en otros lugares, muestran la posibilidad de la unificación de fuerzas de izquierda, progresistas, cristianas, alrededor de opciones democráticas, independientes y patrióticas, para lograr modificaciones sustanciales en el sistema financiero, en la industria y en la estructura agraria.

Una amplia solidaridad de los pueblos y de aquellos gobiernos que estén dispuestos a defender la democracia y la libre opción de cada país, una amplia conjunción de voluntades, de fuerzas sociales, partidos políticos, sectores de la cultura, etc., puede afianzar la autonomía integradora del continente y dar su aporte a la causa de la paz, al avance de las tendencias positivas en las relaciones internacionales, hacia un nuevo orden económico en

Poco legible

032

9003749

que se garanticen los derechos y los intereses de América Latina y de todo el mundo.

Los comunistas uruguayos creemos que el desarrollo de nuestra región está ligado a la integración. Pero la integración puede ser a imagen y semejanza de las trasnacionales o de los pueblos y por ellos recordamos de la declaración de la reciente reunión de San Pablo en la que participaron fuerzas progresistas y antimperialistas, la referencia a la integración: "Supone defender el patrimonio sudamericano, poner fin a la fuga y exportación de capitales, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la deuda externa y la adopción de políticas económicas en beneficio de las mayorías... exige finalmente un compromiso activo en la defensa de los derechos humanos, con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción".

La tarea de cada pueblo, será imposible de realizar si no se construye una fuerte unidad estratégica de las fuerzas populares del continente. Por eso apoyamos la acción de la COPPRAL y particularmente hemos saludado y apoyado la reunión de San Pablo que ha proclamado la necesidad y continuidad del trabajo unitario "para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialistas y populares... que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neoliberal, y a la secuela de sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes".

CISUL

Poco legible
033/33
9003749

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241030JULIO/90

PEDIDO DE INFORMACION Nº074/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
DEPARTAMENTO Nº1
Fecha de Salida 22 AGO
Pasa a Archivo Antecedentes
Nº de Orden 900375

ARCHIVO

1/1

FECHA: 27 JUL 1990

- 3 -

1882

BAF

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECH ; -3 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 916/34
FIRMA:

3/8/90

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro/ 1.595/990.wis.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Ros Mary FERNANDEZ SILVEIRA y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

Fecha de ... 23/8/90
Pase a
Nº. de Identificación 2022

002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... 1990
ARCHIVO ANTECEDENTES
003753

Montevideo, 24 de Julio de 1990.

- FERNANDEZ SILVEIRA Ros Mary
  C.I. N°1.671.033-0
  C.C. AUB N°11.839

- FERNANDEZ MORTOLA Omar Carlos
  C.I. N°576.582-5
  C.C. AZA N°11.822

- MELLO SILVEIRA Francisca de Lourdes
  C.I. N°1.815.209-5

- FERNANDEZ SILVEIRA Carlos Omar
  C.I. N°1.379.387-2
  C.C. AUA N°15.281

- FERNANDEZ SILVEIRA María del Carmen
  C.I. N°1.379.386

- RAMOS CARRERO Ibis Anomar
  C.I. N°1.033.653-0
  C.C. BLB N°25.975

- RAMOS Mabel

- SILVEIRA MELLO Teresita

- GAMBETTA SAINT LEON Schubert

003/3

9003753

M. D. N.

SECRETO

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241100JULIO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 075/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.C.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raul Villar

001/3

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección:
DEPARTAMENTO Nº 1
22 AGO 1990
Archivo Asesorías
Nº de orden 9003754

ARCHIVO 00/1/

Baf.

FECHA: 27 ...

Ase. al Dpto. — 3 —

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

SECRETARIA
ENTRADA
27 JUL. 1990
N.º 1883
FIRMA Baf.

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: -3 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 216/33.
FIRMA
3/8/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1/596/990.wis.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.

SIN ANTECEDENTES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Sandra NANET LOPEZ Y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

23/8/90
Nº de ... 2023

002

MINISTERIO DE ...
22 AGO 1990
Archivo Antecedentes
9003754

Montevideo, 23 de Julio de 1990.

- NANET LOPEZ Sandra
  C.I. N°1.917.321-2
  C.C. APA N°11.061

- BARBOSA COSTA Israel
  C.I. N°1.519.478-5
  C.C. JDD N°1539

- LOPEZ NUÑEZ Celeste Diva
  C.I. N°1.719.953-3
  C.C. ALB N°9141

- FERREIRA HERNANDEZ Leonel Dario
  C.I. N°1.299.565-7
  C.C. APA N°11.041

- PITAMIGLIO Teresa
  C.I. N°1.362.678-0
  C.C. BBB N°33.862

- REINOSO Luis
  C.I. N° 1.078.970-1
  C.C. BZA N°40.635

- VAGHI Edauardo
  C.I. N°967.534-7
  C.Ç. AUB N°6377

003/3

9003754

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241000JUL/90

PEDIDO DE INFORMACION Nº 073/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.[illegible]

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raul Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Salida 22 AGO 1990
Pase a Archivo Subcoordinación
Nº de Orden 9003755

001/3

SECRETO

111

ARCHIVO

BAF.

27 JUL. 1990

— 3 —

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ BIENZO

1881
BAF.

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 3 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 216/35
FIRMA:
3/8/900

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.597/990.wis.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Graciela URRUTY VERDECANNA y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

0002

23/8/90
2024

22 AGO. 1990
Archivo Antecedente
90 3755

90 3755

Montevideo, 24 de Julio de 1990.

- URRUTY VERDECANNA Graciela
  C.I. N°1.995.034-5
  C.C. CMD N°10.928

- URRUTY COURET Rodolfo
  C.I. N°578.990
  C.C. CMD N°3719

- VERDECANNA BALERIO Mireya
  C.I. N°588.360-0
  CMD N°3720

- URRUTY VERDECANNA Beatriz
  C.I. N°1.541.257-9
  C.C. CMD N°3721

003/3

9003755

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

PEDIDO DE INFORMACION Nº 77/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Salida 22 AGO
Pase a Archivo Intendencia
Nº de Orden 900375

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 27
HORA
No. OFICIO 1956
FIRMA BdF

FECHA: 27 AGO

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

SECRETO

F 001/3

ARCHIVO

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECI. ; 17 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 218/21
FIRMA:
8/8/90

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.3.

DILIGENCIADO Nro. 1.598/990.wis.

Montevideo, 10 de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Carlos Javier PINTOS de FREITAS y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

23/8/90

9025

002

[illegible] 2 AGO. 1990

[illegible]

9003756

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- PINTOS de FREITAS Carlos Javier
  C.I. N°3.661.308-5
  C.C. NCB N°18.711

- PINTOS Carlos Maria
  C.I. N°2.801.636-8
  C.C. APB N°10.070

- PINTOS de FREITAS Julio Cesar
  C.I. N°3.316.410-0
  C.C. MCB N18.529

- PINTOS de FREITAS Walter Gustavo
  C.I.N°3.661.309-1

- PINTOS Juana Esnelda
  C.I. N°3.526.554-0
  C.C. BBA N°35.728

003/3

9003756

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

PEDIDO DE INFORMACION Nº 78/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Gral. de Defensa
Departamento Nº 2
Fecha de Salida 22 AGO 1990
Pase a Archivo Antecedentes
Nº de Orden 900375

9/1

ARCHIVO

FECHA: 7 AGO. 1990

Pase al Dpto. -3- a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA: 7 AGO. 1990
No. 1955
FIRMA: BAR

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 7 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 298/90
FIRMA:
8/8/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.599/990.wis.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Luis Alberto PERDOMO HERNANDEZ y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

23/8/90
2026

002

22 AGO. 1990
ARCHIVO ANTECEDENTES
9003757

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- PERDOMO HERNANDEZ Luis Alberto
  C.C.QHF N°2956
  C.I. N°3.563.015-7

- PERDOMO GARCIA Dámaso Antonio
  C.I. N°4.094.234-5
  C.C. CAA N°13.163

- HERNANDEZ ROMERO Leonides
  C.I. N°4.054.315-3
  C.C. CNA N°2901

- AGUILAR HERNANDEZ José
  C.I. N°4.054.315-3

- PERDOMO HERNANDEZ Antonio
  C.I. N°3.402.286-6
  C.C. BCB N°30.541

- PEREZ HERNANDEZ Olga Teresa
  C.I. N°1.973.818
  C.C. BDA N°83.248

- CARRION ALFONSO Sandra María

- LARRAURI Marta
  C.I. N°3.990.796-8
  C.C. RBE N°17.775

- CASTRO LORENZO Otto Washington
  C.I. N°3.180.097-6
  C.C. CAA N°30.709

- SANCHEZ RODRIGUEZ Manuel
  C.I. N°2.532.030-4
  C.C. QHF N°1422

- LORENZO CLEMATTE Juanita
  C.I. N°3.032.756-5
  C.C. QHF N°2403

E 003/3

9003757

SECRETO

M. D.' N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

PEDIDO DE INFORMACION Nº76 /90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.F.F.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raul Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Secretaría
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida : 22 AGO 1990
Pasa a : Archivo Intermedio
Nº de Orden 9003758

D.G.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
- 7 AGO. 1990
1954
FIRMA Bar.

FECHA: - 7 AGO. 1990 Bar.

Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

001/3

1/1

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.3.

DILIGENCIADO Nro. 1.600/990.wis.

Montevideo, 10 de agosto de 1990.

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 7 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 218/19
FIRMA:
8/8/90

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Julio Cesar CHAMORRO BANDEIRA y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

SIN ANTECEDENTES PENALES

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 20 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

23/8/90
2027

002

22 AGO. 1990
Archivo Antecedentes.
9003758

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- CHAMORRO BANDEIRA Julio Cesar
  C.I. N°3.435.202-9 - C.C. IAC N°55.131

- CHAMORRO Juan Martín
  C.I. N°3.554.563-6 - C.C. IDC N°1456

- CHAMORRO BANDEIRA Ethel Miriam
  C.I. N°3.458.957-5 - C.C. IAC N°36.753

- CHAMORRO BANDEIRA Martha Raquel
  C.I. N°3.352.893-6 = C.C. IAC N°41.051

- CHAMORRO BANDEIRA Ana Jaquéline
  C.I. N°3.643.819-0

- CHAMORRO BANDEIRA Marianela
  C.I. N°3.579.457-7 - C.C. IAC N°53.305

- CHAMORRO BANDEIRA Adriana Yisel
  C.I. N°3.579.149-8 - CC IAC N°53.301

- CHAMORRO BANDEIRA Jesús María
  C.I. N°3.516.767-1 - CC IAC N°30.986

- CHAMORRO BANDEIRA Nelly Mabel
  C.I. N°3.514.364-1 - C.C. IAC N°41.050

- CHAMORRO BANDEIRA Santos Rafael
  C.I. N°3.465.770-2 - C.C. IAC N°55.158

- VIERA Luis Alberto
  C.I. N°1.502.985-1 - C.C. AXB N°26.403

- VIERA Adalberto Gabriel
  C.I. N°2.670.907-4 - C.C. BCB N°46.551

- VIERA Mirta Elena
  C.C. IAC N°27.643

- VIERA Nilda
  C.C. IAC N°31.677

- CHAMORRO BANDEIRA Felipe Nery
  C.I. N°3.440.563-6 - CC IAC N°34.478

- BANDEIRA Natividad
  C.I. N°3.118.541-5 - C.C. IDG N°1442

9003758

Pit/CNT - 500987 /
Marcha - 150092 /
FOEB - 501184 /
Manifestaciones - 11103 /

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. 1026/90 / R.s.I. FECHA 23-8-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento referente al la marcha del día 24 de agosto, la misma se centrará en 2 principales ejes Bulevar Artigas y General Flores los que llevan a juntarse a la gente en Casa de Gobierno. El itinerario a seguir sería el siguiente: HORA 11: Luego de juntar la gente se toma Avenida Libertador, Agraciada, Uruguayana, Berinduague, Heredia, Carlos María Ramírez, San Quintín, Agraciada, de ahí al Centro, Bulevar Artigas, Millán, Instrucciones, Propios, 8 de octubre, Colonia, Río Negro, Maldonado, Ejido, 18 de Julio hasta el Obelisco, Bulevar Artigas hasta General Flores y de ahí a pié hasta Casa de Gobierno, enfrente al monumento de BATLLE donde se hará lectura al Documento.

Se sabe que la gente del interior haría la marcha a pié, pues los transportes que tienen tanto ómnibus como camiones siguen directivas de los Plenarios, no acompañarían la marcha. Se prevee que toda esta gente desayunará en varios lugares como Conaprole y Federación de la Bebida.

FEDERACION DE LA BEBIDA

Se ha tomado conocimiento que se ha realizado una Asamblea en el Palacio Sudamérica de esta Federación para aprobar la propuesta de la Patronal, que fue finalmente aprobada pero con 400 votos en contra (habían unos 800 presentes pero los plenarios del interior traían potestades de sus afiliados lo que fue decisivo en la votación)., pero esto sería una buena solución pues se ha obtenido una partida de N$ 70.000 y varios porcentajes cuatrimestrales de equiparación (entre 4 o 5 %) lo que en marzo redundaría en la recuperación del I.PC. anterior.

Se ha tomado conocimiento que el personal de la Coca-Cola no concurrirá a la marcha por la falta de preparación gremial, debido a las discusiones sobre el conflicto de la empresa.

Dirección G...
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/90
Dpto. I
Nº de Orden 900722

001/1

POCO LEGIBLE

22 AGO 1990
Archivo Sicosocial
9003759

SECRETO

COPIA No. 1 de 1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1010/30 / Reg I FECHA 21/AGO/90

I.- ASUNTO: **ACTIVIDADES EN LA TEJA.**

II.- REFERENCIA: 35.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

ACTIVIDAD SOCIAL

CCZ - 501194 / CCZ 14 - 501110 /

Se ha tomado conocimiento que las actividades en los comisionos del CCZ 14 han disminuido pero la parte edilicia estaría ya terminada.

Teja - 72041 / Asoc. cristiana - 501127 / conflictos - 11306 /

CONFLICTO EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE LA TEJA

Se ha tomado conocimiento que existiría un conflicto en la Asociación Cristiana en la cual se han despedido a 9 funcionarios; detrás de esto estaría el MLN con la presencia de LUIS GOMEZ - (Zonal V).

MLN - 500452 / Zonal V - 500490 / PCU - 500419 / Sec. Mendiola - 500892 / Seminario - 11078 /

M.L.N.

Se sabe que el CANARIO REBOLEDO estaría realizando "changas" con gente del Partido en Camino Castro y Aguiar atrás del Estocolmo, y que el otro día concurrió a la movilización del SUNCA en Plaza Fabini habiéndola evaluado como muy positiva y la mas grande que en los últimos tiempos organizara el PIT/CNT.

Por último se pudo saber que fué a visitar a su padre al Hospital Maciel SUSANA ROMERO (MLN del Zonal V COVITEA) quien habría sido enviada por Rivera YIC, dicha persona es Doctora.

P.C.U.

Se ha tomado conocimiento que el día viernes 17 se realizó en el Seccional Mendiola una reunión de Comisión de candidatos a los efectos de ir nominando gente para nuevas autoridades del Seccional y delegados para el Congreso.

Dirección General ... DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/90
... a Dpto. I
Nº. de Orden 900721

001 1/1

Poco legible

22 AGO. 1990
Archivo Mesa Secretaría
900760

SECRETO

SECRETO

COPIA N° 1/1

1/5

MEMORANDUM No....1034/90../..FEI.....FECHA.23.08.90.

I.- ASUNTO: BOLETIN DEL SUANP

II.- REFERENCIA: 112-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta boletín del SUANP, obtenido por este Departamento, donde se informa del paro y movilización del gremio prevista para el jueves 23 y viernes 24 de los corrientes.-

000022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 AGO. 1990
Pase a archivo - Sicosocial
Nº. de Orden 9003761

001/5

SUANP - 500696
Boletín - 30051
Paro - 11220
Movilizaciones - 11103

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/8/90
Dpto. I
Nº. de Orden 900723

SECRETO

S.U.A.N.P

PIT-CNT

HOY JUEVES 23

PARO Y MOVILIZACION

CONTRA LAS SANCIONES A
COMPAÑEROS DE TALLERES Y OPO

CONTRA EL "JUICIO" PENAL

AL GREMI

POR LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO

EL VIERNES 24

CONTRA LA POLÍTICA ECONÓMICA

CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

POR LA DEFENSA DE LA FUENTE
DE TRABAJO

002 9003761

MARCHA CONTRA LAS SANCIONES Y POR LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO

MARCHA DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL PUERTO
CONTRA LA ARBITRARIEDAD DEL DIRECTORIO

##

LUGARES DE CONCENTRACION
Y HORARIOS DE LOS PAROS

SECCIONES QUE PARAN A LAS 9.45 HORAS

EN PREDIO DE TALLERES (Portón Río Branco) — Concentran DIQUE, DEP.21 al final, BUZOS, CARGAS A GRANEL.

SECCIONES QUE PARAN A LAS 10.00 HORAS

EN PREDIO DE TALLERES (Portón Río Branco) — Concentran TALLERES, O. CIVILES, DRAGADO, Anexos FLORIDA Y R.BRANCO

FRENTE A O.P.O. — Concentran OPO, HANGAR 10 y 11, RAMBLA 2 FERROCARRIL, SEG. CIVIL, COMEDOR, MUELLE B, DEPOSITOS 6,7,8,9, ELEMENTOS MECANICOS, SURTIDOR, S.A.M., BALANZAS, DEP.J.HERRERA

FRENTE A PORTON YACARE — Concentran DEP. 1,2,3,4,5 y Julio HERRERA, SALUBRIDAD, MARITIMA, REC. DE CARGA, REMATES, ARCHIVO, ADUANA NUEVA, RAMBLA 1, M. ESCALA, CONTENEDORES, ELEM. MECANICOS, PLAYA CONTENEDORES, OF.MANT. AUX.

SECCIONES QUE PARAN A LAS 10.30 HORAS

EN EXPLANADA EDIFICIO — Concentran EDIFICIO SEDE, VARADERO

003

CORTE DE EXTRAORDINARIOS DESDE EL JUEVES 23 HORA 13.00
AL VIERNES 24 HORA 24.00

9003761

CORTE A 8 HORAS MARITIMA Y DRAGADO TURNOS DEL DIA
GUARDIAS HABITUALES PARA EMBARCADOS Y EMERGENCIA DE S.A.M.

La respuesta del conjunto de los trabajadores portuarios es terminante: la más franca solidaridad mutua y el más alto grado de unidad.

Al mismo tiempo, como es lógico, vuelve a expresarse el generalizado repudio hacia los actos de un Directorio verdaderamente represivo.

La pretensión de desmoralizar al gremio mediante sanciones y de "castigarnos" con la denuncia penal busca la coerción y supresión de la libertad sindical. Cuestión que viene de muy atrás en el tiempo, porque tengamos claro que para ellos se trata de una lucha diaria por destruir la organización de los trabajadores en torno a su sindicato.

Históricamente ciertos directores y alguna gente con intereses creados han tenido en sus mentes esa idea antisindical. Pero mientras haya un sólo trabajador conciente habrá un Sindicato en pie y en lucha. Estará el S.U.A.N.P.

Si buscaban provocar miedo, encontraron fortaleza y unidad.

Si se proponían dividirnos, hallaron un enorme espíritu solidario, compañerismo y de autodefensa que son virtudes que únicamente se manifiestan en el seno de la clase trabajadora y los sectores populares.

El S.U.A.N.P. no arriará banderas, no acallará la voz de denuncia, no permitirá que reine el temor por represión.

Porque nuestro sindicato es la única herramienta que como un frente común, amalgama a todos los trabajadores que tienen la firme voluntad de SEGUIR SIENDO PORTUARIOS, lo tratan de destruir. Porque es clave en la defensa de nuestra fuente de trabajo, lo quieren dividir. Porque es un verdadero dique de contención al intento antipatriótico de privatizar lo atacan y lo seguirán atacando.

ANTE ELLO...FIRMEZA..qué podemos!!!

9003761

004

MARCHA CONTRA EL HAMBRE
LA DESOCUPACION
Y LAS PRIVATIZACIONES!

VIERNES 24

PUERTOS DEL INTERIOR — P A R O D E 24 H O R A S.
TRASLADO A LA CAPITAL EN OMNIBUS

PUERTO DE MONTEVIDEO — PARO DE 10.00 A 16.00 HORAS

Detalle de la movilización

☐ VARADERO concentra en portón de entrada (ESPERA LOCOMOCION)

☐ EDIFICIO SEDE, MARITIMA, PROVEEDURIA, CONTENEDORES Y TERRESTRE (de Muelle Escuela a Depósito 5) CONCENTRAN EN PORTON DE YACARE DONDE ESPERA LOCOMOCION.

☐ TERRESTRE (de Depósito 6 a Ferrocarril), FERROCARRIL, SERVICIO MEDICO, BALANZAS, ELEM.MECANICOS, SEG. CIVIL, CONCENTRAN EN PORTON DE CIUDADELA DONDE HAY LOCOMOCION.

☐ DRAGADO, TALLERES, O. CIVILES, DIQUE Y 2da. ZONA CONCENTRAN EN PORTON DE RIO BRANCO DONDE ESPERA LOCOMOCION

Atención: Los compañeros del turno de la mañana marcan tarjeta de salida a la hora 10.00
Los compañeros del turno de la tarde marcan tarjeta de entrada a la hora 16.00

A LA HORA 10 PARO Y MOVILIZACION
A LA HORA 11 CONCENTRACION FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO
A LA HORA 13 CONCENTRACION FRENTE AL EDIFICIO LIBERTAD

005/5 9003761

1/40

150187 /
500673 /
13454 /
500101 /
113 85 /

S E C R E T O

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta Publicación No.17, Serie Aportes Sindicales del Sindicato de F.U.N.S.A. , Federación del Caucho de Julio de 1990 sobre Derechos Humanos , Tribunal Permanente de los Pueblos.

001 (A)/40

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 24 AGO. 1990
Pase a Archivo - Secreto
N°. de ... 9003762

S E C R E T O

DERECHOS HUMANOS

TRIBUNAL PERMANENTE

DE LOS PUEBLOS

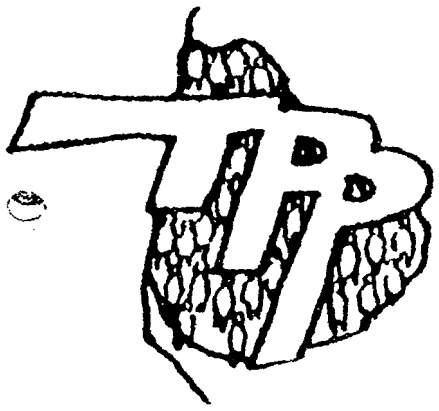

Sesión Uruguay

JULIO 90

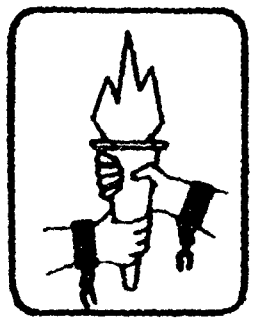

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº17
SERIE: APORTES SINDICALES

001(83)013762

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

T E M A R I O :

" LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS "
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

" EL PARLAMENTO Y LOS DERECHOS HUMANOS "
CARLOS PITA

" LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA IMPUNIDAD URUGUAYA "
ALEJANDRO ARTUCIO - IELSUR

" EL URUGUAY IMPUNE Y LA MEMORIA SOCIAL "
LUIS PEREZ AGUIRRE

" EL URUGUAY IMPUNE "
HECTOR RODRIGUEZ

" EL INTERIOR "
EFRAIN OLIVERA - SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

" ANALISIS DE LAS ESTRATEGIAS EN TORNO A LA IMPUNIDAD EN URUGUAY "
GERONIMO DE SIERRA

EN EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS ENTRE OTROS PARTICIPO EL SINDICATO DE FUNSA REPRESENTADO POR SU COMISION DE DERECHOS HUMANOS.

002

9003762

SERPAJ IELSUR FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS

LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

Servicio Paz y Justicia del Uruguay

Esta ponencia toma gran parte de su contenido de los escritos de Ma. Martha DELGADO, Ma. del Huerto AMARILLO y Antonio SERRENTINO, publicados en CUADERNOS PAZ Y JUSTICIA, nro. 4, julio de 1988.

Antecedentes

El surgimiento de la movilización por la defensa de los Derechos Humanos constituye la primera expresión de desobediencia civil de la sociedad uruguaya después de un largo período de imposición del "orden militar" sobre el país. Desde el golpe de Estado de junio de 1973 hasta comienzos de la década del 80, la profunda desactivación política y el silenciamiento forzado de toda expresión social, dificultaron una mínima organización de defensa y reacción de la sociedad civil frente al régimen de dominación militar.

En un informe de la Comisión Internacional de Juristas publicado en 1976 se señalaba que "la situación de los derechos humanos en el Uruguay es muy grave, siendo comparable en todos los aspectos a la de Chile, aun cuando mucho menos conocida a nivel internacional". Y agregaba: "los sucesos posteriores a junio de 1973 fueron acompañados de una represión política muy dura, con varios miles de detenidos, algunos de los cuales murieron durante la detención. En un primer momento se dirigió contra los grupos de guerrilla urbana (...) continuó contra otros sectores de la izquierda y posteriormente se extendió hasta reprimir todo tipo de manifestación política de oposición al gobierno. Actualmente es el país que ostenta el triste honor de tener en sus cárceles y campos de internación el mayor número de prisioneros políticos de toda América Latina".

003

9003762

En esa coyuntura represiva y ante la falta de un espacio para la defensa de las libertades y los derechos elementales de la persona, en abril de 1981 un pequeño grupo de militantes cristianos decide establecer en Uruguay el Servicio Paz y Justicia que fue, hasta 1983, la única organización de Derechos Humanos existente en el país.

Es indudable que la lucha por los Derechos Humanos fue, en todo el Cono Sur, uno de los puntales de resistencia contra las dictaduras, por ser la primera que pudo hacerse públicamente con cierto carácter de legalidad durante los años de mayor represión en que el movimiento popular estaba desarticulado.

No obstante, las características específicas de la represión en Uruguay impidieron que hasta 1983 la denuncia y defensa de los Derechos Humanos pudieran articularse en forma organizada y pública dentro del país. A la ilegalización y persecución de partidos, organizaciones y toda forma de oposición, se sumó el hecho de que las iglesias, únicas que -pese a su escasa incidencia en una sociedad laicista como la uruguaya- podían asumir esa defensa con legitimidad incuestionable, mantuvieron un silencio oficial temeroso y tampoco estimularon o protegieron a quienes -cristianos o no- intentaron asumir esa causa.

Todo eso impidió que se organizara un verdadero movimiento de Derechos Humanos como en Chile o Argentina. No existió una Asamblea Permanente o una Comisión Nacional de Derechos Humanos. Más bien, la lucha por los Derechos Humanos fue desarrollándose vanguardizada por los grupos de familiares de presos y desaparecidos y el SERPAJ, a medida que el movimiento popular fue rearticulándose y conquistando espacios.

En un contexto de lento descongelamiento social, el SERPAJ se instala como el primer actor social que, con un carácter de legalidad y [illegible] apela con fundamentos humanitarios contra la acción de terror de la violencia militar. Los "Derechos Humanos" aparecen como un nuevo fenómeno social y político. Un lugar de encuentro solidario y de expresión política novedosa, el punto de ruptura inicial en el sistema de dominación militar, porque se proyecta contra todas las formas de violencia y autoritarismo localizadas al interior de la estructura de poder del Estado.

En torno al SERPAJ, a partir de 1982, se van nucleando otros grupos sociales, los familiares de víctimas de violaciones de Derechos Humanos, que se convierten finalmente en los protagonistas de reivindicaciones del movimiento de Derechos Humanos durante el régimen de gobierno militar. En estas primeras etapas de acción del movimiento de Derechos Humanos la apelación por la vida y la integridad física de las personas aparecen explícitamente como valores básicos que, en situaciones de máxima represión, la sociedad vuelve a reclamar. Para estas después sigue la apelación por la justicia, las libertades, la reivindicación de un orden político y social que los proteja.

Si bien el SERPAJ, con el apoyo de los grupos de familiares, lidera la apertura de un espacio en defensa de los Derechos Humanos, y la capacidad de propuesta de reivindicaciones del movimiento, entre 1982 y 1985 rápidamente se van creando otros grupos de Derechos Humanos en el contexto de una progresiva movilización social. Al movimiento inicial se van agregando, aunque en forma no articulada, otras organizaciones, o grupos de Derechos Humanos fundados por el movimiento sindical, estudiantil, instituciones religiosas, otras organizaciones sociales y algunos grupos autónomos. Pese a la heterogeneidad de las diferentes entidades, por su composición interna y objetivos concretos de acción, por su inclusión o autonomía de otros movimientos, la apelación a los Derechos Humanos como valores universales, logra homogeneizar los referentes de acción del movimiento.

004 9003762

Esta proliferación de grupos de Derechos Humanos dentro de otros movimientos sociales más amplios e incluso en las bases de algunos partidos políticos (Partido Nacional y Frente Amplio, principalmente) marca una diferencia importante de alcance al movimiento de Derechos Humanos en el uruguay, a diferencia de otros países. El movimiento no nace aislado del conjunto de las fuerzas políticas y sociales que abren su espacio en el sistema de dominación militar. Ante el silencio de los partidos políticos, el discurso humanitario de los Derechos Humanos, aparecía como el único, verdadero y válido, motor de acción política contra el régimen militar

A fines de 1977 comienzan a organizarse las Madres y los Familiares de los Uruguayos Desaparecidos en Argentina. En 1982, y a partir de la propia actividad del SERPAJ, se crea el Movimiento de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar. En 1983, por iniciativa del SERPAJ, se organizaron las Madres y los Familiares de Desaparecidos en Uruguay, que actúan en adelante coordinadamente con el primer grupo.

En ese año el movimiento se ve también acrecentado por la movilización espontánea de los Familiares de Uruguayos en el Exilio. A fines de 1983, con el apoyo de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como de algunos sectores políticos dentro del país, se formaliza la organizacion de Familiares de Exiliados, con motivo de la visita por primera vez al Uruguay, de niños, hijos de uruguayos en el exilio. Se crea la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y, en su entorno, se va nucleando un nuevo movimiento, aunque básicamente harán también de la amnistía general a los presos políticos y el regreso de los uruguayos en el exilio, el objeto principal de su demanda. La acogida masiva a la visita de los niños reactivó la solidaridad de numerosos sectores de la población, con los familiares de los afectados por la represión militar haciéndolos protagonistas de la lucha por los Derechos Humanos y del propio proceso de apertura democrática.

Con el apoyo institucional del SERPAJ y del CLAEH, se funda en 1984 el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), abriendo así en el Uruguay un primer centro de orientación profesional y legal en el área de los Derechos Humanos. IELSUR atiende centenares de denuncias de los grupos de familiares de desaparecidos, presos políticos y otras víctimas de las secuelas de la represión, coordinadamente con la labor de investigación del SERPAJ.

Unos meses antes de la campaña electoral de 1984, el movimiento de Derechos Humanos había logrado su máxima expresión orgánica, creando, a instancias del SERPAJ, la Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos. Estaba integrada por todas las entidades de Derechos Humanos: Comité de Familiares de Procesados por la Justicia Militar, de Desaparecidos, de Familiares de Exiliados, de los tres partidos políticos (P. Nacional, P. Colorado y Frente Amplio), el PIT-CNT, ASCEEP, SERPAJ, IELSUR, FUCVAM, Dignidad Humana, Paz y Bien, FRU, etc. Esta acción coordinada proyectaba las demandas del movimiento, pero no logró superar las posiciones encontradas de los partidos políticos sobre los alcances de la amnistía general propuesta. El movimiento tampoco logró consenso en los partidos sobre la revisión de los delitos de lesa humanidad cometidos por los militares. Los partidos prefirieron hacer una declaración genérica sobre el poder moral del futuro gobierno democrático de investigar y juzgar los delitos por parte de "todos los poderes públicos".

Tanto esta Coordinadora de Comisiones de DDHH como otras instancias de coordinación que se formarían posteriormente se vieron enfrentadas a dificultades que limitaron seriamente sus posibilidades de incidencia en la sociedad uruguaya:

- de representatividad. La integración a estas coordinadoras estaba abierta a todo aquel

005 9003762

que se acercase 'representando' un grupo organizado de personas. Pero en varios casos la realidad existente era la de una organización con muy escaso interés en los DDHH, que permitía a uno de sus miembros -sinceramente motivado por el tema- representarla.

Asimismo y como consecuencia de este mecanismo de integración en el momento de la toma de decisiones pesaban de igual forma el voto de quien representaba a miles de individuos de cierta organizacion y el de quien representaba a unos pocos de otra.

- **de exceso de democratismo**: la forma de trabajo adoptada fue, en todas estas coordinaciones, la de plenarios con la participación de todos los delegados integrantes. En ninguna oportunidad se asumieron estructuras centralizadas de funcionamiento. Esto llevó, si se toma en cuenta lo ya dicho sobre la integración, a reuniones más deliberativas que ejecutivas.

- **de paulatina pérdida de convocatoria**: ya en el final de la dictadura comenzaron a perder las organizaciones sociales su capacidad de incidencia y movilización, al mismo tiempo que ésta iba en aumento en los partidos políticos. Y si bien en el comienzo de su existencia, en la Coordinadora de Comisiones de DDHH estaban presentes los tres principales partidos, éstos fueron retirándose gradualmente. Esta actitud no fue más que el reflejo de la gradual disminución del interés que los partidos fueron poniendo en el tema DDHH (especialmente a partir de 1986).

La Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos deja de funcionar a los pocos meses de instalado el gobierno democrático.

Los organismos ante la democracia

Desde el comienzo del período de reinstitucionalización con la asunción del gobierno de J.M.Sanguinetti, y una vez liberados todos los presos políticos, el tema de los DDHH se focalizó en el reclamo por **Verdad y Justicia** para los delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar.

En torno a esta problemática comenzaron a delinearse claramente dos discursos -representativos de dos estrategias opuestas-

- por un lado, el discurso oficial -apoyado por sectores conservadores- sostenía la necesidad de olvidar el pasado, de no hacer ningún tipo de revisionismo, para lograr así la consolidación democrática, la reinserción de las FF.AA. en la sociedad y la pacificación nacional. Según esta lógica, toda acción destinada a hacer justicia traería desestabilización y amenazaría el orden institucional recién recuperado;

- por otro lado, el discurso de los organismos y sectores defensores de los DDHH afirmaba, en el terreno político, justamente lo contrario: la necesidad de subordinar el poder militar a las instituciones democráticas -fundamentalmente al Poder Judicial- castigando a los acusados de crímenes contra la humanidad y depurando las FF.AA para impedir la reiteración de esos hechos en el futuro.

En el terreno de los principios, se afirmaba: la necesidad de conocer la verdad y de hacer justicia como condiciones irrenunciables para lograr una verdadera reconciliación entre los uruguayos; la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley como requisito para la consolidación democrática; y fundamentalmente, la necesidad de investigar la situación de los niños desaparecidos para devolverles su identidad como un problema del presente y del futuro.

Partes Ilegibles 006 9003762

La fuerza incuestionable de estos principios -considerados innegociables- contrastaba con la debilidad de sus defensores. En efecto, si bien durante la etapa final de la dictadura los DDHH se habían constituido en la bandera de lucha de todos los sectores opositores, también es cierto que su defensa era promovida fundamentalmente por las organizaciones sociales -y junto a ellas, los organismos de DDHH. Al comenzar la transición y asumir el nuevo gobierno, se produjo un desplazamiento del protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil hacia el sistema político, y con ello también el tema de los DDHH fue relegado a un segundo plano, perdiendo convocatoria y relevancia.

Este hecho debe analizarse en el contexto de la crisis de movilización, de propuestas y de respuestas que sufrió todo el movimiento popular durante ese período. Si tenemos en cuenta que en Uruguay, a diferencia de otros países vecinos, la causa de los DDHH fue llevada adelante no sólo o no principalmente por los organismos sino por el conjunto del movimiento popular, era inevitable que al entrar éste en crisis, también la lucha contra la impunidad decayera.

El movimiento sindical, por su parte, fue siendo progresivamente absorbido por sus propias reivindicaciones, y desgastándose en sucesivos conflictos donde el gobierno casi siempre salió triunfante. El movimiento estudiantil y el cooperativista -los otros dos grandes protagonistas de la lucha antidictatorial- también se agotaron en sus conflictos específicos o internos, desapareciendo casi de la escena pública.

Un ejemplo que ilustra elocuentemente este estado de ánimo son las encuestas de opinión pública realizadas en esa época respecto a este tema. La mayoría de la población, si bien coincidía en la necesidad de verdad y justicia, tendía a colocar este tema en el último lugar de sus preocupaciones, después de los económicos.

Frente a esta realidad, el reclamo por Verdad y Justicia fue quedando reducido al espacio cada vez más limitado de los organismos de DDHH -que, no obstante lo dicho, no dejaron de tener nunca el apoyo al menos declarativo de las organizaciones sociales mencionadas.

Durante 1986, varios fueron los intentos de revertir esta realidad, a la vez que de impedir la concreción de una ley de impunidad que ya se anunciaba en las idas y venidas del Parlamento y en las presiones del P.Ejecutivo sobre éste y sobre el P.Judicial. Destacamos: la **Asamblea por Verdad y Justicia**, convocada por numerosas organizaciones sociales junto a los organismos de DDHH; la coordinación **Mesa Permanente por Verdad y Justicia**, creada a partir de una iniciativa de la asamblea; la campaña **"Justicia para la Paz"**, promovida por el SERPAJ; el **ayuno por Verdad y Justicia**, también realizado por un conjunto de organizaciones y comisiones de DDHH.

Es necesario decir que todas estas acciones tuvieron una repercusión muy limitada, ya que no lograban incidir en el centro de gravitación del problema, claramente representado por el sistema político.

Paralelamente, se iba produciendo una gradual desaparición de grupos y comisiones de DDHH, fundamentalmente en los barrios y en los sindicatos. En muchos casos, no dejaron de existir como tales, pero se trataba de entidades meramente formales, sin ninguna actuación real.

Surgieron así algunos intentos de darle a la lucha contra la impunidad un carácter y un espacio permanentes. En la mencionada **Asamblea por Verdad y Justicia** se aprueba la creación de una **Mesa Permanente por Verdad y Justicia**, nuevamente integrada por

007

9003762

una multiplicidad de organizaciones. Debemos decir sin embargo que este intento de institucionalización fracasó rotundamente, ya que la Mesa tuvo una existencia breve y francamente inoperante. Las principales causas de tan limitada actuación son las ya mencionadas respecto a otras instancias de coordinación -además de las derivadas del contexto adverso también mencionado.

El SPJ en el Referéndum

El SERPAJ se unió al trabajo por el referéndum desde el momento en que se gestó la posibilidad de realizarlo. En esto puso buena parte de su energía interna y de hecho esta tarea se sumó a todas las que la institución venía realizando. Merece especial destaque el aporte del SERPAJ en el trabajo de la Comisión Nacional en el interior del país. También se destinaron energías para lo referente a relaciones internacionales, propaganda y computación, participando en las sub-comisiones formadas.

Paralelamente, el tema del referéndum estuvo presente en todas las publicaciones de la institución. El equipo de educación popular realizó un importante aporte en la etapa final de la campaña con la elaboración de materiales populares en apoyo al voto verde (folleto, programa radial). También en coordinación con otras dos instituciones de educación popular -CIDC y Emaús-Aportes- hizo numerosos talleres para comisiones barriales pro Referéndum -y para algunas del interior- donde se analizaba la comunicación con el barrio y se elaboraban alternativas para hacerla más eficaz.

La nueva etapa

Al reingreso del país al sistema democrático, el SERPAJ hizo un replanteo de sus objetivos y líneas de acción, tendiendo a una mayor adaptación a esta nueva realidad. Es en ese sentido que se dio mayor énfasis al trabajo de defensa y promoción de la totalidad de los DDHH, cuando hasta ese momento la prioridad había estado puesta fundamentamente en los Derechos Civiles y Políticos.

Manteniendo su atención y actividad en esta área, se comenzaron a priorizar la educación en DDHH, tanto a nivel formal como la educación popular; el trabajo en el interior tendiente a la creación de un movimiento nacional de defensa y promoción de DDHH; la creación de un Centro de Documentación especializado en el tema.

Por ello, el resultado del referéndum no implicó una crisis de objetivos en el interior del SERPAJ, ni una redefinición de los mismos, dado que éstos ya habían sido replanteados varios años antes.

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

EL PARLAMENTO

Y LOS DERECHOS HUMANOS

Carlos Pita

Esta exposición puede ordenarse en etapas que no resultarán artificiales, ya que reconocen períodos de la actividad legislativa sustancialmente distintos y que acompañaron variaciones sustanciales del rumbo político de la realidad uruguaya.-

En este ordenamiento se destacan efectos de la vida política nacional que señalan que el Parlamento como entidad política representativa por esencia, en cuanto a su origen y funciones, fue en muchas ocasiones severamente condicionado por procesos de acuerdos realizados en otros ámbitos del sistema político uruguayo.-

En ocasiones, el PoderLegislativo formalizó realidades acordadas fuera de su ámbito, aún contrariando y violentando aspectos fundamentales de las plataformas electorales de bancadas enteras, con excepciones que confirmaron la regla.

El "sistema político" uruguayo surge a la vida democrática luego de la dictadura con novedades importantes, de las que se destacan la presencia notoria del "partido militar" y el ámbito de la "concertación", espacio fundamental de decisiones políticas al que concurren en concierto los liderazgos políticos personales de gran ascendencia y representatividad.-

Si bien podría resultar una paradoja, la significativa revaloración de las instituciones democráticas a partir de la trágica experiencia dictatorial no representó una paralela e igualmente significativa afirmación de sus atribuciones.- La negociación con los militares, el acuerdo del Club Naval y el funcionamiento de la CO.NA.PRO. determinaron objetivamente una notoria traslación de los centros de decisión hacia afuera de los poderes del Estado.-

A ello contribuyó sin duda el hecho provocado por las proscripciones de las elecciones de 1984.- Dos de los principales líderes políticos quedaron fuera del ámbito parlamentario.-

Posteriormente, a la luz de sus resultados prácticos, se vería hasta donde el peso político de dos liderazgos condicionaría la marcha del país y cuestionaría el peso real del Parlamento.-

Resulta ilustrativo un párrafo extractado del libro "URUGUAY 1985 - 1989" [1] sobre la gobernabilidad: "Tal vez como muchos proyectos o ideas políticas, la tesis de la gobernabilidad no tiene un origen muy claro, ni preciso. Su gestación se puede ir descubriendo a medida que se analizan un cúmulo de coincidencias políticas que el Partido Nacional, a través de su Presidente Wilson Ferreira Aldunate y con la disidencia de Carlos Julio Pereyra, descubre que

tiene con el Partido Colorado, o más concretamente, con Julio María Sanguinetti. La gobernabilidad es como un acuerdo de caballeros. No es escrito, no es consultado, y muchas veces es impuesto por ambos jefes de partido".-

A esos dos liderazgos políticos tradicionales se le agregaría un tercero, no precisamente tradicional, el del "partido militar" que completaría la "trilogía de la gobernabilidad"; el general Medina,.

Esta breve introducción, sumada al análisis de los Partidos Políticos, y su comportamiento en la lucha contra la dictadura, en el Club Naval y en los acuerdos de CO.NA.PRO. constituyen un marco general de situación (en lo que a factores nacionales se refiere) imprescindible para analizar el comportamiento del Poder Legislativo.-

EL EMPUJE DEMOCRATICO

El miércoles 20 de febrero de 1985 quedaba constituida e integrada en la Cámara de Diputados la "Comisión Especial para el estudio de los Proyectos de Amnistía". La misma, compuesta por diecinueve diputados diputados quedaba citada para el día siguiente.-

Esto demuestra la decisión parlamentaria de asumir rápidamente su responsabilidad en la reconstrucción democrática.-

La designación posterior de dos Comisiones Investigadoras, una sobre los asesinatos cometidos contra Héctor Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini y otros compatriotas en Buenos Aires y otra sobre los uruguayos desaparecidos durante la dictadura confirman el rumbo asumido en las primeras etapas del Parlamento uruguayo.

- Los Derechos Humanos constituyen el centro del debate político legislativo. La Amnistía, las investigaciones sobre los crímenes cometidos durante la dictadura y la reparación y restitución de los ciudadanos perseguidos conforman el "orden del día" de la primera etapa de la gestión parlamentaria.

La definitiva aprobación de la ley llamada de "Pacificación Nacional", más allá del debate de fondo generado en torno al procedimiento encontrado para la liberación de todos los presos políticos, en particular de aquellos acusados por la "justicia militar" de haber participado en "hechos de sangre", determinó como saldo trascendente la satisfacción de un clamor popular de libertad para todos los detenidos y la consagración del caracter "**no recíproco**" de la medida establecido por el artículo 5º de la ley: "Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcioanrios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas. Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del estado en cualquiera forma o desde cargos del gobierno".

Este artículo constituye la pieza parlamentaria central del compromiso abrumadoramente mayoritario de los legislatores nacionales. El mismo recogía el compromiso programático de casi todos los sectores partidarios durante la campaña electoral y ratificaba los acuerdos de la CO.NA.PRO. sobre derechos humanos. Constituía también la formalización parlamentaria de su disposición política contra la impunidad de los crímenes cometidos durante la dictadura y concordaba con el objetivo de la constitución de las comisiones investigadoras.

Este período parlamentario, de empuje democrático y consenso contra la impunidad tiene una duración en el tiempo poco precisa y conoció de hechos políticos extraparlamentarios que anunciaban indicios de rectificación del rumbo asumido originalmente. A título de ejemplo, por su notoriedad y trascendencia en la opinión pública se puede citar la "reunión de Anchorena". La misma, de cuya realización se tuvo conocimiento por una "infidencia" de origen colorado a la prensa, tuvo lugar en la estancia presidencial de San Juan. Allí se encontraron el día 25 de Julio de 1985 los principales dirigentes del Partido Nacional, Zumarán, Pereyra y Ferreira (además de su hijo) con las máximas jerarquías militares. El propio Zumarán afirmó que se habían intercambiado "puntos de vista sobre derechos humanos".

Al otro día, el 26 de Julio, Wilson Ferreira no compareció a declarar en el juicio sobre los

010 9003762

asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires, donde había sido citado como testigo en la causa contra las Juntas Militares de la Argentina.

El Parlamento iba en una dirección. Sin embargo este y otros hechos extraparlamentarios, cuyas relaciones son hipotéticas pero políticamente inevitables, apuntaban hacia otra.

Parece útil recurrir nuevamente al libro "Uruguay 1085-1989":

"Las coincidencias en el manejo de los derechos humanos y la continuidad de las reuniones tripartitas: Sanguinetti, Medina y Wilson Ferreira, nos muestran un camino que se va recorriendo:

El 13 de Mayo se concretó la primera reunión Sanguinetti - Medina - Ferreira, cuando se produjo la crisis militar En esa oportunidad se desconoció lo conversado.

El 26 de Mayo, poco más de diez días después, Ferreira desató una polémica en Madrid, al exponer las pautas del acuerdo, pero atribuyéndoselas al Pacto del Club Naval.

En Junio, Sanguinetti repite las mismas pautas o criterios a la prensa extranjera (revista "Somos" argentina y "Hoy" chilena), como posición del gobierno y en contra de lo que el Presidente denominó, revanchismo.

- El 25 de Julio, Ferreira no comparece al juicio sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires.
- El 16 de agosto, al revelarse la reunión, Ferreira Aldunate publica un editorial, en tono agresivo, donde reivindica la reunión con los militares a la vez que fija la posición del Partido Nacional sobre el tema de los Derechos Humanos, la que encabeza diciendo: "que no ayuda, sino que obstruye a la reconstrucción del país todo intento de actuar con fines de desquite y venganza, en forma de procedimientos o sanciones de carácter generalizado y colectivo".

Queda claro que desde el punto de vista político general durante 1985 se fueron conformando dos ejes de opinión: uno de reafirmación de Verdad y Justicia y otro que fue introduciendo con creciente atrevimiento los conceptos de rechazo al "desquite", la "venganza" y el "revanchismo". Paralelamente las manifestaciones de independencia política y reivindicación de impunidad por parte de voceros de las jerarquías militares de la dictadura fueron creciendo y los representantes del segundo eje citado fueron dramatizándolas al servicio de la tesis del "realismo" político que plasmarían en 1986.

EL TRASLADO DE RESPONSABILIDADES

Las comisiones investigadoras constituidas recibieron un nutrido y significativo conjunto de valiosos elementos de juicio por parte de instituciones e individuos aislados. La positiva disposición a colaborar con las investigaciones por parte de organismos promotores de Derechos Humanos, de familiares y amigos de las víctimas, así como la comparecencia al seno de las Comisiones de la mayoría de los civiles citados o invitados a declarar, les permitió avanzar en sus cometidos.

Sin embargo, ambas sufrieron la carencia de facultades explícitas para poder concretarlos. La falta de consenso en sus atribuciones y la ausencia de una ley que delimitara y afirmara las mismas se constituyó en un obstáculo de procedimiento sustantivo para su función.

Los debates parlamentarios en torno a los diversos proyectos presentados para reglametnar a través de una ley estas atribuciones son ilustrativos. Más allá de detalles jurídicos, quedó demostrado que una comisión investigadora parlamentaria que no cuente con la facultad de hacer concurrir a un testigo o a un supuesto implicado en el hecho que se investiga le resulta muy difícil culminar con éxito su labor.

La decisión corporativa de los militares de no concurrir a prestar declaraciones a las mismas, e incluso de funcionarios públicos no pertenecientes a las FF.AA., determinó un cierto carácter ocioso a dicha discusión.

La Comisión investigadora sobre detenidos desaparecidos concluyó su labor arribando a conclusiones importantes con contenidos altamente polémicos. El saldo global determinó algunos aspectos positivos. El más importante lo constituyó la ratificación de la necesidad de castigar a los responsables de los crímenes y la ratificación de la obligación de persistir en la búsqueda y aparición de los desaparecidos. Sin embargo, como elemento político central la

011 9003762

comisión dio por culminado su trabajo trasladando todos los antecedentes y las informaciones recabadas al Poder Judicial.

Este paso, a la postre concurriría a la funcionalidad de la "solución política" encontrada por la Ley de impunidad.

La Comisión investigadora de los asesinatos cometidos contra Gutiérrez Ruiz y Michelini junto a otros compatriotas conoció una historia más azarosa. Padeció de las dificultades ya mencionadas, pero a ella se le agregaron otros episodios que permitieron valorar con mayor precisión cuál sería el destino final de su labor.

El primero de ellos lo constituyó la actitud de legisladores del gobierno que intentaron dar por concluida su actuación en reiteradas ocasiones, a pesar de que sistemáticamente aceptaban, enfrentados a una votación, a extenderle el plazo para su informe definitivo a la Cámara de Diputados.

El segundo y más significativo hecho estuvo constituido por el episodio protagonizado por el Poder Ejeuctivo, en ocasión de haber recibido materiales que la Comisión le enviara a los efectos de solicitar su colaboración administrativa en la marcha de la investigación.

El Ministro de Defensa Nacional, en acuerdo interno del Poder Ejecutivo resolvió remitir los antecedentes de la comisión a la Justicia Militar, la cual entabló en función de ello contienda de competencias con la Justicia Civil donde los familiares de los legisladores asesinados habían radicado el caso.

En los hechos esto determinaba una clara toma de posición por parte del Poder Ejecutivo en torno a la interpretación del alcance del artículo 253 de la Constitución de la República e implicaba la formalización de una rectificación en términos absolutos de su posición hasta el momento sostenida por el propio Presidente de la República, sus Ministros y el Presidente de la Asamblea General.

La posición referida, ayalada por la abrumadora mayoría de la doctrina y del espectro político nacional, establece que no existe norma que autorice al Poder Ejecutivo a pasar a la jurisdicción militar, la investigación de hechos aparentemente cometidos por militares, de los que sobresale notoriamente por su gravedad, un delito cuya jurisdicción pertenece sin duda al ámbito civil, aunque haya sido cometido por un militar.

Simultáneamente esto constituía una violencia política manifiesta hacia por lo menos el espíritu mayoritario de la comisión que se vio enfrentada a la situación de una contienda de competencias generada por materiales recabados en su seno y derivados de sus actuaciones. Nada más lejos de las intenciones de la mayoría de sus miembros cuando resolvieron recurrir a la colaboración del Poder Ejecutivo en la marcha de su investigación.

Ante este hecho concreto, uno de los miembros de la comisión (quien redacta esta ponencia) intentó interpelar al Ministro de Defensa. La moción de interpelación sometida a votación en la Cámara de Diputados contó con el respaldo de 22 legisladores. El del mocionante y del de los 21 legisladores del Frente Amplio.

Durante el debate de la moción se escucharon apelaciones emotivas por parte de los que votaron en contra del llamado a Sala, a favor de la verdad y la justicia. El Directorio del Partido Nacional respaldaría luego a quienes votaron en contra de la interpelación y anunciaría su disposición a convocar a una sesión extraordianria de la Asamblea General para debatir el tema de los Derechos Humanos. La misma no se realizó nunca.

El mismo día y a la misma hora, en el Senado tenía lugar un debate sobre una carta del senador Germán Araújo dirigida al Gral. Paulós en octubre de 1979 y proporcionada por éste a Tarigo, que sirvió de fundamento a legisladores colorados y blancos para no votar la vicepresidencia de la Cámara para Araújo y condenarlo políticamente por los contenidos de la misma.

Según el libro "Uruguay 1985 - 1989":

"De estos sucesos desarrollados en ambas Cámaras, pueden extraerse algunas conclusiones:

Se evidenció la voluntad mayoritaria en los Partidos Nacional y Colorado, en cuanto una negativa a investigar las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura.

Coincidencias e intencionalidad, el hecho significativo es que el escándalo de la carta desplazó de la atención pública la negativa de blancos, cívicos y colorados a llamar a Sala a

012 9003762

Chiarino y, por consiguiente a tomar partido en forma pública ante la "contienda de competencia", que la justicia Militar le planteó a la Justicia Ordianria. Para mayor ilustración: el día 14 de mayo, "El Día", dedicó unas seis veces más espacio a los hechos del Senado que a los de diputados: "La Hora" le dedicó unas veinte veces más espacio. "La Mañana" unas tres veces más espacio, y "El País", unas dos veces más espacio.

Se "legalizó" la actividad de los servicios de inteligencia militar, al recurrir a ellos como fuente de información, nada menos que el vicepresidente de la República. Hay que recordar que en 1986, aún la clase política "cuestionaba" las actividades de inteligencia, tanto del pasado como del presente, de los militares".

HACIA LA CADUCIDAD

Ocurrieron dos hechos posteriores de trascendencia durante ese período. El primero protagonizado por el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno que propició una Ley de Amnistía para los militares y el segundo protagonizado por el Partido Nacional que presentó en el Senado de la República un proyecto de ley de cinco capítulos. El capítulo III de dicho proyecto consagraba en los hechos una amnistía para la tortura e introducía en el escenario nacional de la época el concepto de la extinción de la acción punitiva del Estado, determinando por otras vías una amnistía encubierta para la enorme mayoría de los crímenes cometidos durante la dictadura.

Este proyecto se inspiraba parcialmente en lo que se le llamó entonces la "tesis de los acotamientos", manejada por juristas de diversos partidos políticos.

Esta tesis buscaba acortar la acción de la justicia en cantidad y rango de los responsables de los crímenes y en la calidad (medida por la gravedad) de los delitos cometidos.

Sin lugar a duda, habían ganado ya mucho terreno los defensores de la impunidad. El Parlamento había desechado formalmente la amnistía para los responsables de los crímenes pero el clima político general era muy distinto a mediados de 1986 comparado a los primeros meses de 1985.

Ya en agosto de 1986, Tarigo había pronunciado una frase augural de lo que vendría luego Al término de una reunión de los principales dirigentes del Partido Colorado expresó: "no esperar a que haya el primer muerto en la calle para que haya una solución". El supuesto de la amenaza militar y la necesidad de la amnistía como solución para impedir que la misma se concretase pasó a ser el argumento central, una ya mil veces utilizado para lograr la impunidad de los militares.

Rechazados los proyectos del Poder Ejecutivo y del Partido Nacional, la búsqueda de la solución política se acelera.

El 24 de noviembre la Suprema Corte de Justicia informó su fallo en la "Contienda de Competencias" en el sentido favorable del Poder Judicial para continuar con las investigaciones de las denuncias del "Caso Orletti". La Justicia Ordinaria tenía entonces el respaldo para continuar sus actuaciones y el "tiempo político" de la Amnistía llegaba a su fin.

Pero todavía no se habían agotado los recursos para crear el clima necesario para que el Parlamento la sancionara.

El lunes 1º de diciembre, Sanguinetti convocó al Palacio Estévez a dos representantes por cada lema partidario junto con los Comandantes en Jefe de las tres Armas. En ella, los militares presentaron un documento a los dirigentes políticos ante la inminencia de las citaciones de algunos de sus miembros a los Juzgados. En él se definían algunos vagos gestos de autocrítica y se aceptaba la "transgresión" de los Derechos Humanos durante el gobierno de facto. Luego Medina afirmó que tuvo la impresión personal de que luego del Pacto del Club Naval no habría juicios y en función de ello transmitió esa "convicción" a sus subordinados.

El jueves 18 de diciembre el Senado levantó el receso parlamentario y allí el Senador Paz Aguirre leyó una declaración del Partido Colorado en la que se afirmaba la posibilidad de la desobediencia militar a las citaciones con riesgo de un "serio conflicto institucional".

Al otro día se conoció el proyecto presentado por el Partido Nacional, sin las firmas de Pereyra y Posadas, que establecía la "caducidad de la pretensión punitiva del Estado" en los delitos

013 9003762

cometidos por militares, con la única excepción de los delitos contra la propiedad

El sábado 20 de diciembre se aprobó en ambas Cámaras la "Ley de Impunidad"

El lunes 22 se expulsó al Senador Araújo del Parlamento.

Más tarde se tomaría conocimiento, a través de declaraciones de Zumarán que múltiples reuniones entre dirigentes políticos y militares habían precedido estos últimos acontecimientos

El bochorno experimentado por quienes vivieron directamente esas históricas sesiones parlamentarias es difícil de comunicar.

Sin duda, estas escribieron las páginas más negras y vergonzosas de la historia parlamentaria. Los "tiempos políticos", los conflictos internos partidarios, los "tiempos judiciales" y el estado de ánimo de gran parte de la ciudadanía configuraron un dramático panorama.

La ley de Caducidad recibió aprobación del Poder Legislativo, pero nunca había quedado tan manifiestamente claro la contradicción entre quienes la votaron y el mandato que habían recibido de sus electores.

El papel del Parlamento quedó como nunca cuestionado ante la opinión pública. La ley de impunidad hizo resquebrajar a legitimación de la institución parlamentaria.

Los límites a la Democracia y al funcionamiento del Estado de Derecho derivados de la herencia dictatorial cobraron su cuenta con intereses. La supervivencia de elementos centrales de la "Doctrina de la Seguridad Nacional" quedaron crudamente de manifiesto en la imposición de la impunidad a la sociedad a través del renunciamiento del Poder Legislativo. El "Terrorismo de Estado" quedó sin sanción colectiva y los criminales individualmente considerados impunes ante toda la comunidad.

A partir de entonces se abrió una formidable experiencia de movilización cívica y popular, cuya riqueza todavía hoy no se ha medido lo suficiente y cuyo significado futuro abre potenciales perspectivas al panorama nacional de proyecciones trascendentes.

La constitución de la Comisión Nacional Pro-Referéndum permitió encauzar la lucha por verdad y justicia en términos nacionales, suprapartidarios, unificadores y movilizadores con una proyección que hasta entonces no se había logrado. El ámbito parlamentario, cuestionado en su propia legitimación ante la temática de los Derechos Humanos quedó limitado en su acción a denuncias y propuestas legislativas minoritarias. Cabe resaltar en el período posterior el debate sobre las maniobras de la Corte Electoral con las firmas pro-referéndum. Quedarían sin aprobación al final del período legislativo múltiples e importantes iniciativas en torno a la temática militar así como en el campo específico de los derechos humanos.

Ante la nueva legislatura, el Parlamento tiene por delante la posibilidad de promover modificaciones normativas en múltiples campos vinculados a la lucha contra la Doctrina de la Seguridad Nacional. Entre ellas destacamos una nueva Ley Orgánica Militar, la supresión de la Justicia Militar como área especializada independiente del Poder Judicial, la reforma del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal Militar, la reforma del sistema Educativo Militar, el redimensionamiento del presupuesto militar, la desmilitarización de áreas del estado eminentemente pertenecientes al área civil especializada (D.G.I.A., Telecomunicaciones, Meteorología, etc.).

En el plano de los vínculos internacionales la revisión de la vigencia del TIAR, la revisión de los documentos de trabajo de la CEA y la subordinación política real de las FF.AA. en todos los ámbitos y en particular en el de las Relaciones Exteriores.

En el campo de la promoción y defensa de los Derechos Humanos quedan pendientes desde la tipificación de delitos no previstos en los Códigos hasta la suscripción de Convenciones Internacionales.

Queda pendiente también el control del cumplimiento de la legislación vigente, aunque parezca ocioso reafirmarlo, incluida la propia ley de Caducidad.

Carlos Pita

(1) Uruguay 1985 - 1989 - Marcos Gutiérrez, María Inés Moraes, Fernando Pita.

014 9003762

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA IMPUNIDAD URUGUAYA

Alejandro Artucio - IELSUR

IELSUR

Impunidad - Si tomamos el diccionario de la Real Academia, leemos: "Falta de castigo". E "impune" es el "queda sin castigo".

En la acepción que le damos, la impunidad es bastante más que eso. Es la forma que se ha encontrado y aplicado en estas tierras -y en tierras vecinas- para impedir que surja la verdad y se aplique la justicia. Y lo que reclamamos es precisamente "verdad y justicia". Lo del castigo formará parte de la justicia.

Lo que se hizo en nuestro país fue cumplir con aquellos (militares y policías) a quienes se les había asegurado **antes**, que no iban a sufrir ni juicios ni castigos, sino ascensos y recompensas, por torturar, violar, atropellar, matar y hacer desaparecer a los opositores políticos molestos, o peligrosos para sus planes de dominación.

Al salir de la dictadura, el Parlamento democrático sancionó la **leye 15.737** el 8 de marzo de 1985, **de amnistía a los perseguidos** políticos y sindicales, o ley de pacificación nacional. Fue un paso importante, con el que se llevó a efecto lo acordado meses antes (en oct/84) en la CONAPRO, por las fuerzas políticas y sociales. Los presos fueron liberados y los exilados regresaron. Sin embargo, algunos militantes no quedaron incluidos en la amnistía, muy a pesar nuestro y de las organizaciones de familiares y de derechos humanos.

Pero sí **se excluyó a texto expreso** de toda amnistía, por sus arts. 3 y 5, a tres categorías de personas:

- responsables de homicidio intencional consumado;
- responsables de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes, o de la detención de personas luego desaparecidas, cuando sus autores, cómplices o encubridores fuesen militares o policías;

015 9003762

quienes hubieren cometido delitos desde cargos de gobierno o amparándose en el poder del Estado.

Tales exclusiones se fundamentaron en que la sociedad uruguaya marcaba así su rechazo a la violencia y no admitirla el olvido de los hechos más graves.

La ley 15.737 fue bien recibida y elogiada por la comunidad internacional -que había seguido de cerca los desmanes de la dictadura- justamente por sus dos aspectos centrales: liberación de los presos políticos y juzgamiento de los violadores de derechos humanos que habían actuado amparados en el poder del Estado.

Con estas cosas jugó el gobierno de Julio M. Sanguinetti en la esfera internacional. En febrero del 86 el gobierno uruguayo sostuvo por boca de su representante ante las Naciones Unidas (Embajador y Abogado), ante la Comisión de Derechos Humanos de esa organización, que uno de los hechos importantes de la ley 15.737 era el haber excluido de sus beneficios a los autores de graves violaciones a los derechos humano, a quienes y cito textual **"no se concederá impunidad"**. Esta posición no hacía más que reiterar lo que un año antes, en los primeros días de marzo de 1985, había sostenido una delegación de alto nivel enviada por el gobierno de Sanguinetti, e integrada por el Senador Alberto Zumarán y el Embajador Hierro Gambardella. Ellos habían reconocido -en nombre del gobierno- que durante la dictadura militar se habían atropellado toda clase de derechos, con muertes, torturas, prisiones arbitrarias, desapariciones, y que las puertas de la Justicia estaban abiertas para todo el que se sintiera con derecho a reclamar, y que ésta iba a actuar.

Poco duró esta actitud progresista y consecuente con lo acordado en la CONAPRO. Meses después el Ejecutivo, sometido a presión militar, emprendió una agresiva campaña en pro de una amnistía total e irrestricta, pero para los militares y policías culpables de violar los derechos humanos.

Vaivenes mediante y les ahorro el recuento que ustedes ya conocen de lo sucedido en esos tiempos, desembocamos en la ley **15.848 del 22/12/86**, tortuosamente llamada de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado". Quedaba en evidencia hasta donde el poder político estaba sometido a tutela militar. Ya sabemos también quienes le dieron sus votos y quienes se opusieron. Lo cierto es que con ella **todo quedó cubierto por la impunidad**, todo quedó sin verdad, ni justicia.

Resistiré a la tentación de hablar de esta ley, porque no es el tema que me toca desarrollar. Sólo diré que nunca debió aprobarse. Y ello porque:

-dejó sin efecto los arts. 3 y 5 de la ley de amnistía del 85, al no permitir el juicio de los asesinos y violadores.

-no se logró el reencuentro de los orientales, ni la reinserción de las FFAA, sino que se fomentó el sentimiento de frustración y escepticismo respecto a la justicia. Multiplicó la indignación de importantes sectores contra los represores y quienes los protegían.

-constituirá un tremendo precedente negativo para la sociedad y acercará la posibilidad de que la barbarie que duró más de 13 años pueda repetirse. Los delincuentes impunes y sin arrepentimiento son peligrosos.

-se cerró toda posibilidad de investigar lo ocurrido con los desaparecidos; si lo mataron, dónde y cuándo, por qué, en manos de quién, dónde fue enterrado su cuerpo, qué pasó con los niños secuestrados o nacidos durante el secuestro de sus madres.

-porque finalmente, y es el tema de esta charla, Uruguay no podía -será mejor decir no debía- aprobar una ley cuyo contenido es violatorio del derecho internacional.

El derecho internacional de los derechos humanos se encuentra aún incompleto en su formación, no ha alcanzado su pleno desarrollo. Una norma jurídica que por esencia está destinada a regular conductas humanas, debe contener para ser completa diversos elementos: entre ellos, la coercitividad, o lo que es lo mismo la posibilidad de hacerla cumplir por la fuerza y contra la voluntad del transgresor. De lo contrario esa norma jurídica -sea nacional o internacional- queda limitada a una mera declaración de buenas intenciones, de objetivos a alcanzar. Y es lo que le pasa al derecho internacional. No puede hacerse cumplir compulsiva-

016 9003762

mente, por la fuerza. Un ejemplo del derecho nacional lo aclara: cuando un juez dicta un fallo y la persona contra la que se dirige se niega a acatarlo, es la policía la que se encarga de hacerlo cumplir. No existe esa policía en la esfera internacional.

Al aceptar y firmar la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1945 y la de las Naciones Unidas, en 1946, Uruguay contrajo el compromiso solemne, jurídico y ético, de respetar los derechos fundamentales del ser humano, asegurar su intangibilidad, su dignidad y su vallía. Y si algún transgresor aparece, sobre él debe recaer el peso de la ley, no para castigarlo sino para reformarlo y reintegrarlo a la sociedad, si ello es posible.

Más claro es aún el punto, si se trata de Tratados multilaterales,sea que se llamen Convenios, Pactos, Convenciones. Por el hecho de su ratificación por el Parlamento o adhesión a él, el Estado acepta una limitación de su soberanía, cede transitoriamente una parte de su soberanía -igual que si fuera un contrato cualquiera- en pro de un interés común que se estima superior. Ese interés superior es la dignidad del hombre.

Los Tratados tienen un valor jurídico vinculante, lo que quiere decir obligatorio. Quienes los aceptan **están obligados a cumplirlos**, ya sea frente a su propio pueblo, como frente a la comunidad internacional.

Pero además las normas de un Tratado pasan a formar parte del derecho uruguayo, con igual o aun superior valor al de una ley. Pueden invocarse ante los tribunales y juzgados y los Jueces están obligados a aplicarlos.

Valor superior al de una ley, pues para dejar de cumplir un tratado, para desvincularse de sus obligaciones, no le basta al Estado con sancionar una ley, sino que se requiere seguir el procedimiento llamado de denuncia que el propio tratado establezca: hacer saber la denuncia al órgano de control, informar a los demás Estados que son parte del tratado y esperar el plazo que el propio tratado fije (en general un año). Recién después será inaplicable en el país.

Decimos todo esto porque estamos convencidos de que Uruguay al aprobar la ley 15.848, de Impunidad, **violó el derecho internacional.**

Acá no está en discusión si en determinado momento de su historia, un Estado puede aprobar una ley de amnistía -suponiendo que la ley 15.848 fuera de amnistía, como lo supone el gobierno, pero nosotros no-. Lo que sí es cierto es que no puede aprobar una ley que implique desconocer y violar un tratado, incumplir obligaciones internacionales que contrajo anteriormente en toda libertad.

Y esta ley hace lo que no se podía.

Uruguay -y el Estado es uno solo aunque cambien los gobiernos- aceptó los siguientes tratados multilaterales, que han sido violados con la ley de impunidad:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado en julio de 1969;
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada en marzo de 1985;
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, ratificada en diciembre de 1985.

Además de las ya citadas Cartas de la OEA y de Naciones Unidas, estos tres Tratados obligan a Uruguay y no sólo moralmente, sinos también jurídicamente. Por ellos, nuestro país se comprometió frente a su propio pueblo y frente a todos los Estados que conformen el respectivo sistema, a respetar y hacer respetar los derechos humanos. Si existen vacíos en la legislación, o si las leyes penales no son suficientes, el gobierno debe impulsar la legislación que sea adecuada para cumplir sus obligaciones.

En casos de violaciones a los derechos humanos y particularmente en el caso de la Tortura, el Estado uruguayo **se obligó a:**

a) llevar a cabo una investigación pronta e imparcial, apenas se reciba una denuncia en este sentido. Dicha investigación debe hacerse tanto por los servicios competentes de la Policía, como por el Poder Judicial. (Art. 2 inc. 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, arts. 12 y 13 de la Convención contra la Tortura);

b) proceder al enjuiciamiento de los culpables y si correspondiere, aplicar penas adecuadas

017 9003762

a la gravedad del hecho. (Art. 5 del Pacto Internacional de D.C. y P., art. 7 inc. 6 de la Convención Americana, art. 4 de la Convención contra la Tortura);

c) indemnizar o compensar económicamente a las víctimas de violaciones a sus derechos o a sus familiares, si aquellas hubieren muerto o desaparecido. (Art. 9 inc. 5 del Pacto Internacional, art. 10 Convención Americana, art. 14 Convención contra la Tortura).

Como ya vimos, Uruguay no podía desligarse de estos compromisos y obligaciones, por el simple método de aprobar una ley como la ley de impunidad. Este **fue un acto unilateral del Estado**, como toda ley nacional lo es, que no lo desligó de las obligaciones asumidas. Si quería desligarse respetando el derecho internacional, debió denunciar los tres tratados citados y luego de un año recién estaría en condiciones de considerar el punto.

Aquella actitud del gobierno que había consistido en 1985 y primera mitad del 86, en enviar delegaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Asamblea General de la OEA, a la Comisión de Derechos Humanos y al Comité de Derechos Humanos, ambos de las N.U., expresando y declarando formalmente que ahora sí se cumplirían las normas de los tratados y del derecho internacional, violado durante la dictadura militar, y que había satisfecho a la comunidad internacional, perdió todo su valor.

Se violó el derecho internacional. Pero debemos recordar que el derecho internacional de los derechos humanos es incompleto, todavía no completó su desarrollo. Y en caso de violación no se puede imponer compulsivamente; todo quedará librado a la presión de la opinión pública nacional e internacional, a la conciencia de la humanidad. A esa opinión pública que contribuyen a formar la acción de la prensa, las organizaciones sociales, de derechos humanos, los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias, el Tribunal Permanente de los Pueblos.

ACTITUD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA LEY DE IMPUNIDAD

En NACIONES UNIDAS

El 27/3/89 el gobierno envió a los Dres. Miguel A. Semino, Secretario de la Presidencia y Washington Balíero, Sub Secretario del Ministerio del Interior, a defender la posición uruguaya ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Se discutía en la ocasión, un informe presentado por el país, sobre cómo había dado cumplimiento a los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Casi todos los miembros del Comité (18 expertos de distintas nacionalidades, provenientes de las cinco regiones en que se divide geopolíticamente el mundo), cuestionaron severamente la compatibilidad de la ley 15.848 (de impunidad), con las normas del Pacto, cuyo respeto controla el Comité. Señalaron que la ley afectaba el Pacto y no cumplía con él, los expertos de: Chipre, Ecuador, Egipto, Francia, Hungría, Italia, Japón, Nicaragua, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña, Senegal, Sri-Lanka, Suecia, Unión Soviética y Venezuela.

Y aunque colme vuestra capacidad de asombro, los delegados de Uruguay, al regresar de esa reunión, "informaron" a la prensa que habían encontrado en el Comité una "amplia comprensión" a las medidas tomadas por el gobierno (se referían a la ley).

Lo sucedido fue exactamente lo contrario: encontraron críticas, oposición y disgusto por una ley que violaba el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, creando responsabilidades para el país, que pueden exigir los 83 Estados que integran el Pacto.

En su afán exitista y como si hablaran de otro país que no fuera Uruguay, extraemos de las actas de la reunión dos frases del Dr. Semino:

"Respecto de la indemnización de las víctimas de malos tratos, la ley de Amnistía Nº 15.737, de 8 de marzo de 1985, estableció que se otorgaran a esas personas las reparaciones del caso, que se les permitiera volver a ocupar sus cargos y que se les devolviera el dinero que

018 9003762

habían dejado de ganar en moneda actualizada. En suma, el Gobierno del Uruguay ha invertido millones de dólares en pagar indemnizaciones y retroactividades a las personas amnistiadas en 1985".

Todo el país sabe que a los amnistiados en 1985 no se les indemnizó con un solo peso. Hubo reparaciones para los funcionarios públicos destituidos por razones políticas, ideológicas o gremiales, en virtud de la ley 15.783 de noviembre de 1985. Pero aún en este caso -y que no alcanzó a los trabajadores de la actividad privada- la reparación consistió en devolverles sus empleos y pagarles retroactividad limitada al 1/3/85. Todo lo que "dejaron de ganar" durante años por una destitución ilegítima **no les fue reintegrado**. No se invirtieron "millones de dólares".

La otra frase es todavía más irritante:

"El gobierno hace todo lo que está a su alcance para averiguar el destino de los desaparecidos."

Los familiares conocen muy bien que lo que ha hecho el gobierno es encubrir a los desaparecedores. No se le ocurrió mejor solución que encargar de tales averiguaciones a un Fiscal Militar, con grado de Coronel...

(Documento PIDCP/C/SR. 878 - 878ª sesión del Comité de Derechos Humanos - New York - 28/3/89).

EN LA OEA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano de la OEA se halla todavía estudiando la cuestión. IELSUR planteó, en nombre de diversas víctimas de torturas y prisión ilegal, de familiares de asesinados en prisión y de desaparecidos, quejas por denegación de justicia al haber impedido la ley de impunidad toda investigación de los hechos, y quejas por no haber nunca cumplido el gobierno con lo que categóricamente había ordenado la Comisión en casos concretos: investigar los hechos, enjuiciar a los responsables e indemnizar a las víctimas o a sus familiares.

IELSUR está esperando las decisiones de este organismo y hace frente a la oposición total del gobierno de Uruguay que trata de impedir por todos los medios diplomáticos, que se consideren estos casos.

EL REFERENDUM

Dos palabras sobre el referéndum contra la ley de impunidad, celebrado el 16 de abril de 1989. Más allá de su efecto político, es neto y evidente que el hecho de que la ley haya sido confirmada por la mayoría del electorado -y dejo aparte las torcidas maniobras para lograr esta confirmación, Diputado Rubén Díaz y Corte Electoral mediante- no cambia en un ápice las anteriores conclusiones.

Sigue siendo un acto unilateral del Estado, que no le permite desligarse de compromisos asumidos internacionalmente.

DELITOS DE DERECHO INTERNACIONAL

Los crímenes que cubre la ley de impunidad son del tipo de los llamados delitos de derecho internacional, o de lesa humanidad, o contra la humanidad, o contra el derecho de gentes. Me refiero a las torturas brutales, a los asesinatos de prisioneros, la toma de rehenes, las desapariciones forzadas.

Son el tipo de conductas que, por su especial gravedad y consecuencias, afectan, agreden y lesionan, no sólo a las víctimas, sino a la conciencia misma de la humanidad. Violan principios esenciales que rigen la vida de las naciones civilizadas.

Este tipo de delitos o crímenes merecen y requieren un tratamiento especial y una acción

019 9003762

concertada de las Naciones:

- cooperación internacional en su prevención y en la captura de los culpables;
  ser declarados imprescriptibles;
- que sus autores no queden amparados por las normas de asilo y refugio político;
- que siempre serán objeto de extradición; si ella no pudiere hacerse por impedimentos Constitucionales -por ej. no extradición de un nacional- el país donde se encuentra el culpable debe juzgarlo;
- no ser amnistiables, ni sus responsables beneficiar de indulto, ni perdón, ni gracia, por lo menos hasta que hagan frente a sus responsabilidades ante la Justicia;
- no admitir como eximente de responsabilidad, el cumplimiento de órdenes superiores o la obediencia debida.

Alguna de estas características y consecuencias fueron ya reconocidas en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg y en el de Tokio, que juzgaron a los criminales de guerra nazis y nipones, luego de la segunda guerra mundial. También en las Convenciones contra el Genocidio de 1948 y contra el Apartheid de 1973.

Con respecto a las **desapariciones forzadas**, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos declaró en su Resolución 666 del 19/11/83 que:

"la práctica de la desaparición forzada de personas en América es una afrenta a la conciencia del hemisferio y constituye un Crimen de Lesa Humanidad".

La IMPUNIDAD de estos delitos es por tanto, una afrenta a la humanidad.

Alejandro Artucio
IELSUR

SERPAJ

IELSUR

DESAPARECIDOS

020

9003762

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

EL URUGUAY IMPUNE

Y LA MEMORIA SOCIAL

Luis Pérez Aguirre

"Escribo para que la muerte no tenga la última palabra".

Odiseo Elytis

"No conseguiremos jamás el progreso de nuestra felicidad si la maldad se perpetúa al abrigo de la inocencia. Llegado es el tiempo en que triunfe la virtud y que los perversos no se confundan con los buenos".

José Artigas
(al Cabildo de Montevideo, 18 de Noviembre de 1815)

"Aquellos que no recuerdan el pasado, están condenados a repetirlo".

Santayana
(citado por C. Quijano, Marcha, 27 de agosto 1971)

Las tres frases que abren esta reflexión, provenientes de diversos autores y épocas, tienen la virtud de permitirnos centrar en sus justos términos el complejo tema de la memoria de los crímenes y las violaciones a los derechos humanos que debe mantener un pueblo para neutralizar la impunidad en su maldad más abismal.

Nuestro propósito aquí no es analizar propiamente el fenómeno de la impunidad, aunque esté íntimamente vinculado con ella, sino el señalar y explicar las razones que tiene un pueblo para no olvidar lo que pasó. Ello está vinculado con la imperiosa necesidad de que lo sucedido no vuelva a repetirse y que el aprendizaje en el dolor inconmensurable se vuelque en beneficio no sólo de aquellos que todavía pugnan por restañar las heridas, sino también de las nuevas generaciones que se asomaron con ojos asombrados al pavor de la experiencia de crueldad difícil de explicar razonablemente.

021

9003762

Cuando en SERPAJ de Uruguay nos propusimos comprometernos en la realización de una investigación sobre la violación a los derechos humanos durante el período de la dictadura y su posterior divulgación, en realidad estábamos asumiendo un compromiso con el pueblo uruguayo. La motivación es difícil de sintetizar en dos palabras, porque se presentaba múltiple y urgente. Pero si debemos resumirla, diremos que es la misma que movió a los pueblos hermanos de Brasil, Argentina y Chile y que fue sintetizada en una fórmula que ya es patrimonio de nuestros sufridos pueblos que padecieron la aplicación de la así llamada "Doctrina de Seguridad Nacional" y el "Terrorismo de Estado". Como afirmaba el fiscal Julio César Strassera al final de aquel memorable juicio el miércoles 18 de setiembre de 1985 a las 15 y 25 minutos: "Nos cabe la responsabilidad de fundar una paz basada no en el olvido sino en la memoria; no en la violencia sino en la justicia. Esta es nuestra oportunidad: quizás sea la última. **Señores jueces, quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya al pueblo... Señores jueces: NUNCA MAS!"**

Argentinos, brasileños y chilenos vieron la necesidad de redactar un informe y divulgarlo a fin de que el "Nunca Más" surgiera como un grito y una consigna en los respectivos pueblos. Esas investigaciones se hicieron con voluntad política, en el caso de Argentina, cuyo gobierno legítimo constituyó una comisión investigadora. En el caso brasileño por voluntad de lo más genuino de la Iglesia representando un enorme sentir popular y lo mismo en el caso chileno, que publicó su informe con el sugestivo nombre de **La memoria prohibida**. Pero en Uruguay las cosas no eran así. Ni el Gobierno ni las iglesias se abocaron a la tarea de que los uruguayos también pudiésemos tener un "Nunca Más". Esfuerzos individuales y privados se destinaron a realizar algo que se le pareciese, pero superados por lo ingente de la tarea resultaron en esfuerzos meritorios, sí, pero parciales y dispersos. Ello motivó que el **Servicio Paz y Justicia** (SERPAJ) del Uruguay decidiese poner manos a la obra en la investigación y posterior publicación de su "Nunca Más".

En la introducción a esa investigación y en su epílogo dijimos, palabras más, palabras menos, lo que expresaremos a continuación. Dijimos que eran múltiples, graves y urgentes las motivaciones que nos movieron a esa empresa porque más allá de un elemental reclamo de justicia por parte de las víctimas, estaba la obligación de impedir por todos los medios que volviese a suceder lo que nos ocurrió en el período dictatorial. Y lo primero era conocer a fondo, en toda su magnitud, la catástrofe padecida. Y ello porque durante ese período la sociedad uruguaya estuvo sometida a la desinformación más total, al aislamiento, la incomunicación y el miedo. Difícilmente pudo llegar a conocer de manera cabal hasta dónde y con qué profundidad el proceso dictatorial afectó al cuerpo entero de nuestra sociedad.

Fueron años que se vivieron como "encapuchados" corporativamente, en silencio y procurando desarrollar mecanismos de sobrevivencia para salvar lo salvable. Y eso nos trajo el desconocimiento de lo sucedido. No es que ignorásemos "cosas" que estaban pasando. El mecanismo del "boca a boca" para trasmitir algunas informaciones censuradas funcionaba más o menos frecuentemente. Muchas veces confundiendo las realidades y magnitudes con el mecanismo rival del "rumor". Pero, en definitiva, la mayoría de la población se vio impedida de acceder a la verdad, a concer en su real dimensión el desastre "eco-social" que la dictadura estaba produciendo. Nunca llegó a tener una visión cabal y orgánica de lo sucedido. Y por ello hoy día es fácil minimizarlo, mentir sobre los crímenes cometidos, sobre su característica, su cuantía, su gravedad. La magnitud del atropello a las libertades, a los derechos civiles y políticos, a la dignidad de la persona, a la integridad de la vida en el Uruguay de ese período es mal captada por la mayoría de la población. Y ello nos pone frente al precipicio de una posible reiteración por minusvaloración y desconocimiento.

Estamos convencidos de que para evitar la reiteración del pasado es fundamental apelar al rol de la memoria. Parecían también estar convencidos de ello los mismos militares uruguayos cuando pretendieron imbuirnos de esta verdad citando a propósito de la subversión la afirmación de Santayana, que "aquellos que no recuerdan su pasado, están condenados a repetirlo". Pero

022 9003762

recordar el pasado implica conocerlo cabalmente. Y será en base a ese conocimiento, y a ese discernimiento sobre lo sucedido que el pueblo podrá sacar sus lecciones. Una conclusión es esencial: no se investiga y se juzga el pasado sólo para castigar o condenar, sino para aprender.

En 1983, el 5 de febrero a las 22.15 hs. Klaus Barbie era encarcelado en el fuerte de Montluc en Lyon, acusado de crímenes de lesa humanidad. Poco después se iniciaba otro de los juicios históricos, no obstante el paso del tiempo, cuarenta años después de los hechos. Y tal como ocurrió con los juicios de Nüremberg a los criminales nazis, la historia retiene ante todo las condenas y el repudio y no tanto los camuflajes con que algunos oficiales buscaron su impunidad procurando ocultar sus aberrantes crímenes y ocultarse modificando su identidad. Nüremberg ingresó a los anales de la historia acomo la instancia en la que la comunidad internacional y la conciencia colectiva de los pueblos coincidió para juzgar gravísimos crímenes de guerra y establecer las bases jurídicas, políticas y morales para evitar que se volviese a repetir la demencia nazi y que quedaran impunes los culpables. Y sabemos que Nüremberg apenas alcanzó a algunos. Pero su efecto en la conciencia y en la memoria de los pueblos ha sido ejemplar. Es a lo que queremos aproximarnos con este esfuerzo. El Premio Nobel de la Paz Elie Wiesel, uno de los 105 testigos en el juicio del "verdugo de Lyon", le escribió a su abogado el 31 de mayo de ese año:

"¿Buscas el fuego? decía un gran rabino hasídico. Búscalo en la ceniza. Es lo que ustedes están haciendo desde el principio en este proceso, es lo que intentamos hacer desde la liberación. Hemos buscado en la ceniza una verdad para afirmar -a pesar de todo- la dignidad dle hombre, que no existe sino en la memoria. Gracias a este proceso, los sobrevivientes encuentran una justificación a su supervivencia. Su testimonio cuenta, su memoria será parte de la memoria colectiva. Está claro que nada podría volver a los muertos a la vida. Pero... gracias a las palabras, pronunciadas allí, el acusado no podrá matar otra vez a los muertos...".

Y esto porque si miramos en perspectiva los casos de guerras, terrorismos de Estado y de los otros, genocidios, etc. pocos son los casos en que se pudo juzgar a los culpables, y muchos de ellos hasta concluyeron en condenas cuasi irrisorias en relación con la gravedad y magnitud de los crímenes. El "verdadero juicio" ha sido siempre moral y ha quedado como patrimonio de los pueblos y la historia.

¿Cómo medir el desastre eco-social producido por la "guerra sucia" en nuestro país? Es difícil cuantificar en estadísticas la profundidad de las lastimaduras en el alma del pueblo. Las llagas abiertas, la infección dejada en el cuerpo social, en la identidad del pueblo uruguayo, sólo se podrá sanar si para el diagnóstico somos capaces de acceder a su verdad.

Y porque está la impunidad es imprescindible crear una conciencia del horror que se vivió durante los años de la noche oscura. Sólo esa conciencia podrá parar la tentación de deslizarse a situaciones que detonen aquellas situaciones que reiteran la noche. La de los criminales y los violadores, no sólo de mujeres indefensas sino también de todo tipo de derechos humanos. La tortura, la prisión por razones ideológicas, la desaparición forzada, la coordinación represiva y tantas otras maneras de conculcar derechos elementales que se dieron en el marco de la doctrina de **Seguridad Nacional**. Las técnicas que se implementaron de terrorismo de Estado para dominar y desmovilizar al pueblo, inseguridando a todos sus habitantes. Y ese tipo de terrorismo que desembocó en toda clase de delitos de **lesa humanidad** necesitando garantizar la impunidad como elemento sustancial de su funcionamiento eficaz.

Es en este contexto que debemos ubicar el caso de los torturados y los desaparecidos uruguayos. Y la situación de los desaparecidos es, sin duda alguna, un caso límite, paradigmático y ejemplar. Afirmamos esto porque el desaparecido no es un caso del pasado, para la memoria. Es un delito actual, del presente insoslayable. Es un delito "continuado". El desaparecido es considerado como un no-ser; el Estado de Seguridad Nacional no quiere reconocerle su carácter de humano. Más aún, en el esquema del "enemigo permanente", los desaparecidos no son considerados ni siquiera como delincuentes (que en toda sociedad democrática siguen

023 9003762

siendo persona), porque no tienen derecho ni a ser procesados y juzgados, a tener públicamente la condición de "presos"; a conocer su sentencia. La condición de los desaparecidos es un caso extremo de "alteridad": la sociedad les quitó toda cualidad humana. Se les niega su condición humana! Se procura suprimirles el último lazo que tenían con la sociedad; se les niega hasta el derecho de estar en un lugar y fecha. Y sus familiares viven en la penumbra, habitada de dudas y fantasías. Se les mantiene en un estado de crueldad y tortura permanente En el caso extremo (que no es el de los niños desaparecidos) no podrían ni enterrar a sus muertos que no están y por lo tanto tampoco pueden elaborar el proceso de duelo. No dudamos que esta llaga abierta, esta penumbra en el alma respecto a los desaparecidos, trasciende la situación de los familiares directos y comienza a afectar a toda la sociedad.

Por todo esto debemos comprometernos a desarticular el mecanismo de la impunidad. Si no podemos **demostrar** que la impunidad no tiene más cabida en la realidad nacional porque hemos logrado acceder a la **verdad** de lo que pasó y se hizo **justicia**, nuestro Uruguay se estará haciendo el **jarakiri** político, estará transitando por un despeñadero hacia el suicidio social. Esto es así de simple porque dejar en pie la teoría de la impunidad, decir a los "mengueles y barbies" que andan sueltos por nuestras calles que nadie podrá descubrirlos ni hacer justicia con ellos, es confirmarlos en su convicción de que la acción terrorista, en el marco del Estado, es impune. Que nunca se podrá saber lo que pasó, quiénes fueron los responsables y que, por ende, la justicia no podrá tocarlos, será burlada siempre.

La impunidad nos impide recuperar cosas esenciales que se han perdido en los años sombríos. Es un muro insalvable para recuperar verdades sobre acontecimientos muy graves e importantes de la historia nacional. Y este impedimento, esta traba es generadora de severísimos trastornos psico-sociales de efectos imprevisibles para el futuro del Uruguay. La angustiosa pregunta de **¿por qué?** ante el sufrimiento al que no se le encuentra sentido queda sin respuesta. Y esa no-respuesta hace a una generación, especialmente la más joven, que se ignore a sí misma y que se mueva con una conciencia a-histórica en lo que respecta a elementos esenciales para conformar su propia identidad. Porque la identidad implica preguntarse y responder de manera más o menos permanente quiénes somos, de dónde venimos, hacia dónde vamos. Y para responder se necesita el mapa de la geografía social y política, se necesita una historia conocida, se necesitan los "porqué". Para ello necesita saber lo que sucedió, cómo se actuó durante ese período histórico, cómo se resistió, cómo se avasalló, cómo se vulneraron los derechos, cómo se procuró y se procura salir de esa pesadilla. En fin, se trata de rescatar una historia muy nuestra, muy similar también en su esencia a la de los pueblos hermanos de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay... Y rescatar esa historia es aprender una lección, sacar conclusiones para mirar con los ojos sin vergüenza hacia el futuro.

Se ha dicho que urgar en estos acontecimientos del pasado es abrir nuevamente las heridas del pasado. Nosotros nos preguntamos por quién y cuándo se cerraron esas heridas. Ellas están abiertas y la única manera de cerrarlas será logrando una verdadera reconciliación nacional que se asiente sobre la verdad y la justicia respecto de lo sucedido. La reconciliación tiene esas mínimas y básicas condiciones. Tampoco el mero transcurso del tiempo es suficiente para sanar la sociedad uruguaya de la infección que padece. El problema quedará enquistado en la conciencia nacional, mientras no le demos el remedio adecuado. Esa enfermedad permanece y es detectada por una memoria colectiva precaria de nuestro pueblo. Sólo investigando los hechos y conociendo quiénes son los responsables de las violaciones de los derechos humanos empezaremos a estar en condiciones de iniciar una purificación de las conciencias. Y esa purificación es necesaria al proceso de la superación de la "amnesia provocada" y mal intencionada de los verdugos.

Cerrar heridas y reconciliarse no es olvidar. El olvido es signo de debilidad y de miedo al futuro. Quienes tienen "los ojos en la nuca" son quienes pretenden tender el "manto de olvido" sobre los crímenes aberrantes que se han cometido. Los crímenes sucedieron, están impunes y están en la memoria colectiva nacional. Nuestra historia se hace con lo que el pueblo conserva en su memoria. Tendrá que conservar el hecho inocultable de los crímenes, de ellos está hecha

024 9003762

ya nuestra historia. Pero no le sumemos la impunidad a esa historia, sino la capacidad de perdón y reconciliación. La investigación de los crímenes procura colaborar en la creación de esas condiciones. Triste sería conservar para siempre en nuestra memoria colectiva el hecho fatal de que nos hemos convertido en un pueblo pusilánime, doblegado por abyectas amenazas de algunos militares que obligan a olvidar y dejar impunes a los criminales. Sería insoportable convivir para siempre con la propia vergüenza y la dignidad perdida. La paz, que siempre es fruto de la justicia restablecida, se volvería una ilusión inalcanzable y nostalgiosa.

No se puede pretender un "punto final" al horror vivido durante tantos años amparando y confundiendo en un mismo bando a perversos y malvados junto a inocentes. Eso no hace bien a nadie, tampoco a nuestras Fuerzas Armadas.

No podemos sumar a los errores del pasado y sus consecuencias la ingenua creencia de que sin tocar esta herida purulenta que viene del proceso anterior consolidaremos el Estado de Derecho. La consolidación institucional y democrática a la que todos aspiramos luego de la ruptura tan traumática de todo el edificio social y legal, pasa por restablecer la actitud ética en todos sus niveles y en todas sus instituciones.

Y aquí aparece el rol clave de la memoria colectiva. No para juzgar, pues para eso están los jueces y el ordenamiento constitucional, sino para amparar este presente que no puede gestarse sin la historia inmediata. Es perentorio volver a la memoria para reconocernos, reconocer lo que es nuestro, descubrirlo en esa amalgama de dolores y esperanzas. Porque sin memoria -como bien afirmaba Mons. Cristian Precht en la introducción a **La Memoria Prohibida** de Chile-, "no sabemos quiénes somos. Sin memoria divagamos desconcertados sin saber dónde ir. Sin memoria no hay identidad".

Pero no se trata de redactar un libro de historia contemporánea ni una mera narración de testimonios. No se trata de articular un mero alegato indignado ni una amarga recopilación de malos recuerdos. El ejercicio de memoria colectiva nos debe abrir a una exigencia irreprimible de dignidad y de justicia. Se entra en el campo que supera los subterfugios leguleyos para establecer el implacable y necesario juicio moral al proceso de degradación y de violación a los derechos humanos como acto terapéutico esencial de nuestra sociedad. Se pueden soslayar los estamentos de la justicia por escapes jurisdiccionales, pero no se puede circunvalar la senda hacia la dignidad colectiva por la que nos conduce la memoria corporativa. Y ella es fundamental para el propósito de neutralizar la impunidad.

La memoria colectiva nos facilita ubicarnos para ver la historia desde una óptica pedagógica y procurando poner luz y palabras donde es mayor el reino de las tinieblas y el silencio. Esa memoria nos conduce con un insustituible principio rector:

el de que la historia generalmente no registra más que los gestos y las palabras de aquellos que de alguna manera pudieron aferrarse a la vida, darle un sentido y expresarlo. Pero hay multitudes de hombres, mujeres y niños a quienes se les ha impedido la dignidad mediante el atropello, o el terror o la mentira. Y por eso se han callado. Las víctimas que pudieron quejarse, y cuyas voces fueron escuchadas, tuvieron mejor suerte. Toca a la memoria mostrar el reverso de la palabra y de la luz. Quienes tuvieron la suerte de sobrevivir deben hacerse responsables de ese silencio y de esa sombra que proyecta nuestra historia uruguaya para no ser cómplices de ella.

No podemos impedir al uruguayo honesto, que se acerca a estos recuerdos y datos registrados en la memoria con buena voluntad, que sienta un gusto quizás agrio, quizás terrible o sórdido, a veces exaltante, por lo que esa memoria testifica y por las significaciones esenciales de tantas actitudes, vidas, decisiones y destinos entrelazados. Quizás tendrá la impresión de que todo ha sido vivido como pesadilla. Lo importante será que descubra, luego de reflexionar, que demasiado queda por hacer para que ella "nunca más" acontezca.

Como bien decía René Maheu desde la sede de la UNESCO en París, en abril de 1968, celebrando el vigésimo aniversario de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y que hoy sigue siendo verdad incontestable: "Por grandes que hayan sido los esfuerzos desplegados, los progresos realizados, por heroicos que hayan sido los sacrificios innumera-

025 9003762

bles, el precio del hombre libre no ha sido pagado todavía por el hombre, ni siquiera ha sido definido en su justo valor. La labor inmemorial sigue pendiente. En este momento mismo..."

No nos interesa polemizar ni juzgar. Nos importa que la memoria establezca hechos, y los ordene en una crónica prolija para que el ciudadano infiera sus propias reflexiones y conclusiones. Los datos, lo reseñado y almacenado en una memoria ejercida libremente hablará por sí mismo. Y más que hablar, esos datos gritarán en medio de un intolerable silencio que se ha pretendido imponer sobre el pasado inmediato. se pretendió hacer del silencio una clave, en el pasado -por parte de la dictadura- y en el presente por parte de quienes creen así asegurar un futuro de paz. Pero los hechos, las víctimas, están allí, y hablan o gritan por sí mismos. Y no hay futuro si se pretende imponer un manto de olvido o hacer oídos sordos a lo que ellos expresan.

No entendemos a quienes pretenden que el tiempo, proceso natural sin valor normativo, ejerza una acción atenuante sobre el horror y la conculcación de los derechos humanos. Es fundamental recordar para que otros puedan comprobar que fue posible lo que todos creíamos imposible antes de que sucediera. Para que no se olvide. Debemos recordarlo como homenaje a todos aquellos auténticos demócratas que resistieron, lucharon y sufrieron ante los embates del totalitarismo.

Tenemos la convicción de que no es posible para la memoria poner un punto final, alejarse de estos hechos sin fijarlos para siempre en la identidad colectiva, sin resguardarlos de alguna manera para que no se pierdan y se hagan inútiles a las nuevas generaciones. Esa memoria que nos asomará a lo inagotable de la experiencia vivida para que "nunca más" nos vuelva a atrapar en sus garras criminales.

Y como primera meditación, ante las características de lo sucedido ya no es fácil saber a quién pedir cuentas, a quién castigar. Porque no existen crímenes "a escala humana"... ¿Por quién empezar? Acusaremos a esos simples y honestos ciudadanos que callaron ante los atropellos? ¿al sádico torturador?, ¿al presidente que justificaba los hechos por razones de estado?, ¿al general o al coronel que entendió todo como "lógica de la guerra"?. Por lo demás, no podemos creer que la Doctrina de la Seguridad Nacional y el terrorismo de Estado son "una opinión" de los autores de este informe. Como no son abstractos los sufrimientos causados al cuerpo social del Uruguay. Porque esa entidad corporativa se hace de hombres, mujeres y niños de carne y hueso.

Fueron necesarios 20 años (que es toda la etapa joven de un ser humano) para darnos cuenta de las dimensiones gigantescas de la catástrofe. Hemos caído en la cuenta azorados, como después de un crimen desproporcionado, como al día siguiente de una gran desgracia, cuyos efectos y dimensiones se van midiendo a medida que tomamos distancia de ella. Porque las consecuencias perdurables no aparecen a primera vista, sino que se desarrollan con el tiempo y no cesan -como ondas expansivas en el mar- de amplificarse.

Los uruguayos de esta generación del período aquí analizado nos sentimos como portadores de un pesado e inexpresable secreto que nos separa de nuestros hijos. ¿Cómo decirles la verdad? ¿Cómo expresarles lo sucedido? A responder esas pesadas interrogantes van estas páginas. Sólo recordando y trasmitiendo la verdad podremos desembarazarnos de lo que ella tiene como condena.

La verdad es que cuando un acto niega la esencia del ser humano en cuanto humano, la prescripción que tendería a absolverlo en nombre de alguna moral contradice a la moral misma. Olvidar los crímenes pasados se convertiría en un nuevo crimen contra el género humano. Todo crimen es un atentado contra la persona en cuanto ser humano, no contra el ser humano en cuanto "esto o aquello"... en cuanto comunista, o izquierdista, o adversario ideológico. Y lo que realmente sucedió es que se abolió toda moral para dominar a la sociedad para unos fines determinados. ¿Cómo explicar a las nuevas generaciones que una política determinada puede exigir que se desaparezca a niños?

Algunos pusilánimes se preguntan insistentemente si es verdaderamente útil y conveniente remover ese pasado triste, doloroso, poco glorioso, reabrir las llagas nacionales mal cicatriza-

026 9003762

das... y si no es más sabio y prudente dejar en la oscuridad y en el pasado todo lo que nos sucedió. Con aparente "realismo" y buena voluntad buscan olvidar por amor a la paz... Y son muchos los uruguayos que pensaron así. Especialmente aquellos que no tuvieron espíritu de resistencia ante la dictadura, que prefirierón olvidar lo antes posible. Pero en ese acto de olvidar se perdía también, se olvidaba la idiosincracia del pueblo, su espíritu, sus tradiciones más genuinas, esas actitudes sutiles que hacen que seamos uruguayos y no otra cosa. Y hoy buscan olvidar porque en su momento no resistieron, no reaccionaron para evitar, pensaban, una desgracia mayor. Como si hubiese una desgracia mayor que la de hacer mentir la ley, el derecho, la justicia y la moral al mismo tiempo.

Ese nunca más afirmado desde una memoria colectiva lúcida es una vuelta fulgurante y compasiva hacia tanta miseria y dolor, hacia la pesadumbre y la desesperanza acumuladas sobre tantos seres indefensos. Pasados los años tenemos que convocar a esas sombras dolorosas que, faltas de reposo, buscan un abrigo en nuestra memoria. ¿Acaso habrá que cerrar para siempre, habrá que olvidar, a esos ojos que suplicaron, espantados, un mínimo de justicia?

No recordamos para prepararnos a ejercer vanas represalias sobre un enemigo agazapado. sino para religar a la intención de las nuevas generaciones un pasado que nuestros contemporáneos se negaron a narrar. Y porque lo que dijeron los torturados era difícil de creer. Y era exactamente lo que habían pretendido los torturadores imaginando un sistema de destrucción de la persona humana que sobrepasara de lejos lo ordinario de la barbarie: que suscitara la incredulidad general. Y recordamos para la posteridad, porque la generación joven casi nada sabe de ese pasado en el que nuestra historia pareció enloquecerse y salió del mundo conocido para habitar por un tiempo en la realidad del infierno.

Sin los datos de la memoria no sería fácil saber hasta qué grado de ignominia es capaz de descender el ser humano cuando para lograr sus fines no reconoce ninguna ley moral que le sea anterior o superior. Recordar esos hechos nos habilita a ponernos en guardia contra un eventual retorno de esa etapa horrorosa, que macera a las personas en un caldo o clima de desprecio y de odio. Y que no se diga que un tal retorno es imposible y que la historia no se repite. La historia se repite, en este sentido, desde Caín... Nunca desconfiaremos suficientemente de la forma anodina y banal (hasta ridícula, a veces) como se prepara el terreno para el retorno de esas historias. No es difícil comenzar o recomenzar poco a poco con la misma tentativa de envilecer, por el miedo, la violencia psicológica ejercida sobre todos... para dominar, para poner en marcha un estado policial, persecutorio, inseguridador, que tiene ojos de Caín. Envilecer por el desprecio no cuesta muy caro. La ofensa a lo que puede quedar de dignidad en una víctima es muy fácil cuando se borraron los límites éticos elementales...

Lo que hemos vivido no fue a alojarse en algún rincón recóndito de la memoria, sino que se ha integrado a la persona de los uruguayos y hace parte de su ser para siempre. Debemos tener el valor de no acorralar eso vivido en nuestro inconsciente colectivo, y recordarlo para no caer nuevamente en la trampa.

Al hacer con la memoria el recorrido de este período histórico infame, aprendemos más sobre la condición de los uruguayos que en todos los tratados de historia. Que nuestra juventud esté alerta. Que jamás atiene su conciencia y su memoria en beneficio de intereses menores, sean partidarios, ideológicos o doctrinales. Que conserve como niña de sus ojos esa noción objetiva del Derecho y la Justicia que recibieron de los fundadores de nuestra nacionalidad y que emana de la Declarción Universal de los Derechos Humanos.

SERPAJ IELSUR

Luis Pérez Aguirre.

027 9003762

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

EL URUGUAY IMPUNE

Héctor Rodríguez

Las alternativas - Los espacios para la lucha contra la impunidad y por los derechos humanos.

1. La mal llamada "Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado" se volvió, como fue previsto, una ley de impunidad para todos los delitos cometidos bajo la dictadura, fuesen éstos dirigidos contra los derechos humanos, contra el patrimonio del estado o de las organizaciones sociales. La historia de la ley, el mecanismo previsto en la misma y la utilización (abusiva y contraria a derecho) de dicho mecanismo llevaron a ese resultado.

2. La historia de la ley porque un acuerdo político (resolución de CONAPRO de fecha 26-X-1984) y una disposición legal (art. 5 de la ley de amnistía de marzo de 1985) fueron desconocidos primero, y anulados después, mediante presiones militares y amenazas del uso de la fuerza, aceptadas por el Poder Ejecutivo y dirigidas por éste contra el Poder Legislativo. La ley de impunidad fue el resultado de tales presiones.

3. El mecanismo previsto en dicha ley sustrajo al Poder Judicial la investigación y la calificación de los presuntos delitos denunciados y la transfirió al Poder Ejecutivo, violando así la Constitución de la República. La caducidad de la pretensión punitiva del Estado podía producirse legítimamente -después de resuelta por el Parlametno- toda vez que el Poder habilitado para juzgar (el Poder Judicial) estableciera la existencia de delito mediante la correspondiente investigación. Como es notorio, la Justicia Penal en Uruguay cubre dos etapas: 1º) la de presumario y sumario, donde se investiga la existencia y los elementos de caracterización del delito, etapa en la que no está presente aún la "pretensión punitiva del Estado", y 2º) las etapas de juicio, en las que se manifiesta y actúa esa pretensión punitiva. El Poder Ejecutivo abusó del mecanismo previsto e impidió, de manera discrecional, todas las investigaciones en curso. Y aún se excedió en el abuso: porque el texto legal expresamente, en la exposición de motivos, y en el debate sobre la ley, le encomendó investigar los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurridos en territorio argentino y, en el texto de la ley habilita la investigación de la desaparición de personas

028 9003762

4. La utilización abusiva, por el Poder Ejecutivo, del mecanismo previsto en la ley para disponer el archivo de denuncias (o la sustracción de las mismas a la consideración del Poder Judicial) determinó una extensión de la impunidad. En los casos de Michelini y Gutiérrez Ruiz se trabaron los mecanismos de extradición, puestos en juego por la Justicia de la República Argentina para investigar el caso. En los casos de investigaciones sobre desaparición de personas, el Poder Ejecutivo remitió sus decisiones a informes proporcionados por fiscales militares (coroneles) que el propio Poder Ejecutivo había designado. La designación resultaba una burla a la previa resolución de la Suprema Corte de Justicia que había negado jurisdicción en estos casos a la Justicia Militar y se la había asignado a la Justicia Ordinaria. Con un mínimo de equidad y buena fe, el Poder Ejecutivo pudo encomendar la investigación a otras fiscalías o a otros expertos en derecho no implicados en las desapariciones. No lo hizo y fue más lejos aún en sus abusos con respecto al propio texto legal. En efecto, los fiscales militares declararon que las Fuerzas Conjuntas no habían tenido ninguna relación de ningún tipo con las desapariciones denunciadas. Lo declararon, pero no lo probaron ni invalidaron los testimonios existentes sobre detención de personas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas, o sobre presencia de personas desaparecidas en sedes militares o policiales. El Poder Ejecutivo convalidó las declaraciones de los fiscales militares (coroneles) y no advirtió que, al otorgarles veracidad, cada uno de los casos debía ser investigado por la justicia ordinaria porque -según los fiscales- no estaban comprendidos en el artículo 1º de la ley, no estaban comprendidos en la "caducidad de la pretensión punitiva". En todas las denuncias relativas a desaparición de personas se hizo caso omiso de las declaraciones presentadas al propio Poder Ejecutivo, aun en los casos de aporte de pruebas materiales.

5. El referéndum del 16 de abril de 1989 ratificó la vigencia de la ley de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado"; pero no legitimó ni aprobó la aplicación abusiva de la misma por el Poder Ejecutivo. Esa aplicación abusiva hizo caducar, además de la pretensión punitiva del Estado, la obligación que el Estado tiene de investigar todo presunto delito legalmente denunciado ante el Poder Judicial. Es evidente que, en un Estado de derecho, la pretensión punitiva sólo puede caducar, con respecto a los delincuentes presuntos, después de investigado el delito y determinada su autoría. El referéndum del 16 de abril de 1989 confirmó el texto legal contra el cual se apeló al voto popular, pero no convalidó la aplicación abusiva de dicho texto por el Poder Ejecutivo, no consolidó la impunidad extendida por éste, ni puede interrumpir el desarrollo de investigaciones o acciones referidas a la desaparición de personas. La lógica del absurdo, asumida al respecto por el Poder Ejecutivo, es incompatible con las normas constitucionales y legales y con una recta aplicación del propio texto legal confirmado.

6. En los casos Michelini y Gutiérrez Ruiz y en todos los casos no aclarados de desaparición de personas, a estricto rigor jurídico y de acuerdo con el texto de la propia ley de caducidad, corresponde completar las investigaciones abusivamente interrumpidas por el Poder Ejecutivo. Se puede propiciar un debate parlamentario sobre la aplicación de la ley por el Poder Ejeuctivo. Una exposición inicial debería incorporar toda la argumentación jurídica y toda la documentación relativa a lo actuado por los fiscales militares, para fundamentar el reclamo de una revisión. Se puede apelar a la interpretación de la ley que realicen el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Representantes, coautores de la ley y destacar lo actuado por el doctor Gross Espiell en el tribunal que condenó al gobierno de Honduras. Si la revisión fuese denegada, tendría una enorme fuerza moral la actuación específica de un Tribunal Internacional en esos casos concretos.

7. En términos más generales, hay otros dos aspectos a considerar:

a) la historia de la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado en el Uruguay, y su transformación por el Poder Ejecutivo en ley de total impunidad demuestra que, en el ámbito nacional, operaron fuerzas capaces de torcer y anular los acuerdos interpartidarios (CONAPRO) y la voluntad legislativa expresada en la ley de marzo de 1985. Tales fuerzas han actuado

029 9003762

también en otros países, perturbando la acción del Estado de derecho.

b) Las convenciones y los tratados internacionales sobre vigencia efectiva de los derechos humanos quedan desprovistos de toda efectividad si esas fuerzas continúan operando y si la norma jurídica -nacional o internacional- no cuenta a su vez con el respaldo de una fuerza mayor.

8. A nivel nacional, esa fuerza mayor, susceptible de constituirse en **respaldo efectivo de la vigencia de los derechos humanos, se constituirá a partir de una opinión pública ampliamente informada**, de un funcionamiento real y efectivo de las instituciones democráticas con **amplia participación popular en la vida de las organizaciones políticas y sociales.** A tales fines se promoverá: a) amplia información sobre las normas nacionales e internacionales relativas a derechos humanos en todos los niveles de la enseñanza estatal y privada; b) institucionalización del Defensor del Pueblo como centro receptor de cualquier denuncia relativa a violación de derechos humanos y gestor de los recursos de amparo que correspondan; c) penalización especial del delito de tortura con agravantes acentuados cuando lo cometan funcionarios públicos; d) creación de grupos para la defensa de los derechos humanos a todos los niveles de las organizaciones políticas y sociales. Tanto toda la población como las fuerzas armadas y policiales, mientras existan, deben ser **educadas según normas de respeto a dichos derechos como parte esencial de su misión,** según recomendación de Naciones Unidas.

9. A nivel internacional resulta indispensable el respeto a las normas de convivencia pacífica entre los Estados consagradas en la Carta de Naciones Unidas y en los tratados, convenciones y acuerdos sobre derechos humanos. La violación de tales normas por cualquier estado dará lugar a denuncia ante la Corte Internacional de Justicia y el fallo de ésta será de cumplimiento obligatorio garantizado por las fuerzas de la comunidad internacional, sin perjuicio de las denuncias ante la Corte Interamericana, el Comité y las Comisiones de Derechos Humanos de la ONU o las organizaciones no gubernamentales.

10. Ante la impunidad uruguaya, la comunidad internacional puede denunciar los abusos arriba señalados, cometidos por el gobierno uruguayo al trabar todas las investigaciones sobre desaparición de personas. Puede, además, contribuir al desarrollo de dicha investigación, concentrando toda la información y poniéndola a disposición del Tribunal Permanente de los Pueblos, para que emprenda sus propias acciones.

11. La impunidad de las imposiciones de la violencia contra el derecho de las personas y de los pueblos abarca un área mucho mayor que la impunidad uruguaya en América Latina. En cuanto a las personas, nos remitimos a toda la información proporcionada por Feclefam y sus filiales. En cuanto a los pueblos, nos remitimos a las agresiones contra Nicaragua desarrolladas o financiadas por órganos dependientes del gobierno de los Estados Unidos y condenadas por la Corte Internacional de Justicia; a la invasión militar de Panamá y a la sustitución de sus órganos de gobierno y poder, dispuesta por el Presidente de los Estados Unidos, para citar sólo acontecimientos recientes, también criticados en foros internacionales. Cabe sumar a los mismos la reciente agresión a los derechos de Cuba, consagrados en tratados internacionales relativos al uso de las ondas electromagnéticas.

12. Ni los movimientos de defensa de los derechos humanos, ni la Comunidad Internacional, si aspira a vivir en paz y conforme a derecho, pueden tolerar en silencio situaciones de este tipo, máxime cuando se pretende, con hipocresía, que tales abusos en el uso de la fuerza sirven a la causa de la democracia y a la defensa de los derechos humanos.

Héctor Rodríguez.

030

9003762

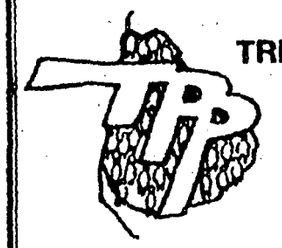

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

EL INTERIOR

SERPAJ

Efraín Olivera

Servicio Paz y Justicia

EL ESPACIO Y LA GENTE

Llamamos interior al 99.7% del territorio nacional, donde habita el 55% de nuestros compatriotas. Son 1.626.622 personas (1) que viven sobre casi 175.000 kms.² de tierra. Aun contabilizando a los habitantes de las ciudades estas cifras dan un promedio de menos de 10 seres humanos por cada 100 manzanas. En las zonas rurales de algún departamento el promedio no llega a un habitante por km.². Obviamente no cuesta mucho imaginar que a la mayoría de los uruguayos del interior no les llegan los diarios, semanarios y radios de Montevideo.

Pero, ¿cuántos son los montevideanos que leen lo que se publica en el interior? ¿Cuántos saben que el diario más antiguo del país se publica en Minas? Acaso no es habitual escuchar que los pronósticos del tiempo dicen: tiempo bueno, porque no llueve o malo en el caso contrario. ¿Será la misma percepción la de quien vive y trabaja en una ciudad y la del que cultiva la tierra? ¿Cuántos saben que media república recibe durante todo el día -en algunos casos solamente- las trasmisiones de la TV argentina, por el oeste y la brasileña por el norte y el este? ¿Qué enfoque, qué sezgo, tienen los informativos de la RTC (Red de TV Color), los únicos que llegan a la mayor parte del país?

Sin necesidad de seguir imaginando más situaciones parece casi un milagro que los uruguayos podamos comunicarnos, que podamos pensar en mensajes, planteos o propuestas organizativas aplicables a todos.

La campaña por el referéndum nos hizo sentir partícipes de una lucha que logró más adhesiones que las recogidas antes por cualquier partido político u organización social. Pero, no pudo escapar a las condicionantes mayores.

031

9003762

LA INICIATIVA Y SU IMPLEMENTACION

En la segunda mitad de 1986 se habían propuesto y rechazado varios proyectos de amnistía para los militares implicados en graves violaciones a los DD.HH. Organizaciones defensoras de esos derechos habían dejado claro que en caso de aprobarse alguna ley que cerrara las averiguaciones y estableciera la impunidad para los violadores de los DD.HH. usarían todos los medios legales y pacíficos a su alcance para dejar sin efecto esa resolución.

El 22 de diciembre se aprueba la ley de caducidad. Los Familiares de los Desaparecidos y algunos sectores políticos son los primeros en proponer el recurso del referéndum, previsto en la constitución para anular la ley. Decidido esto, para impulsar el referéndum, se establece una estructura primaria formada por un plenario y diversas comisiones para ocuparse de funciones específicas, las que tienen una integración muy numerosa. Se trabaja con mucho ímpetu y en algunos momentos en forma un tanto desordenada.

La Comisión del Interior trabaja con entusiasmo y eficiencia aunque la tarea a realizar es enorme. Se establecen contactos y comienzan a funcionar grupos en diversos lugares del país. La mayoría de ellos se basan en los grupos de defensa de los DD.HH. que habían ido surgiendo desde 1982. La comisión realiza visitas y algunos actos públicos. Se editan varios números de un boletín informativo.

En febrero de 1987 se forma la Comisión Nacional Pro Referéndum, que fue un elemento fundamental para luego sostener la larga campaña que permitió obtener las firmas necesarias, defenderlas y culminar en el plebiscito. La Comisión Nacional decide formar nuevas comisiones encargando la tarea de conformar cada una de ellas a un miembro de la propia comisión.

La nueva Comisión del Interior comienza a funcionar con una estructura notoriamente centralizada y una integración mucho más reducida que la anterior. Sus funciones son claramente operativas. Además de quien la preside trabaja en ella otro miembro de la CN y representantes del F.A., M.N.R., el PIT-CNT y SERPAJ. Luego se integra un miembro de Familiares de Desaparecidos.

El plan para las comisiones del interior es que funcione una por departamento y que sean integradadas por un miembro de cada sector político que apoye al referéndum y de algunas organizaciones sociales.

EL LARGO PROCESO

Como generalmente ocurre, la realidad supera muchas de las previsiones y a los planes preparados con gran dedicación pero que no tuvieron en cuenta todos los datos de la realidad. Al poco tiempo de iniciadas las actividades en el interior estaban funcionando más de sesenta comisiones que se relacionaban con Montevideo. Tampoco su integración respondía al modelo imaginado, pero estaban trabajando denodadamente, superando buena parte de los problemas que iban apareciendo.

En reuniones con gente de las comisiones surgieron muchas expresiones que reflejaban cómo se estaba viviendo el desarollo de la campaña.

Las que siguen son algunas:

"La gente le firma a quien conoce, a los políticos, a los médicos."

"Los caudillos tienen más peso en los pueblos chicos."

"Los líderes políticos que apoyan tendrían que trabajar más publicamente. Algunos no quieren aparecer en los estrados con los de otros sectores."

"Los sectores políticos que están con el referéndum apoyan poco."

"Es fundamental que vayan Matilde y Elisa."

"Las visitas de gente de la CN son un sostén para la militancia."

"Amenazaron de muerte al presidente de la comisión de..."

"Los milicos nos buscan y escupen."

"Hay muchas esposas y familiares de policías que firman gustosos."

"A veces nos dicen, soy militar, no puedo firmar pero pasen que ellos firmarán."

"Los brigadistas hacen cosas que la gente del lugar no puede hacer: conseguir firmas."

9003762
032

"Si vienen delegaciones de apoyo deben ponerse de acuerdo con las comisiones locales, si no su presencia es contraproducente."

Las dificultades, y la convicción de estar trabajando por una causa justa y trascendente hicieron que tanto en las comisiones locales como en la Comisión del Interior de la CN se tratara de no obstaculizar la acción por diferencias que se confiaba superar. Muchos señalaron lo positivo y gratificante de compartir la experiencia, que en no pocos casos era la primera.

Como problemas no superados recuerdo el centralismo de Montevideo, que si bien no impidió que cada comisión trabajara a su modo, ellas no tuvieron la posibilidad de incidir en lo general, ej. la propaganda, ni se pudo establecer ninguna forma de mantener un vínculo permanente. En el mejor de los casos las comisiones recibían comunicados desde Montevideo cuando se preparaba una visita o alguna otra actividad importante. En las demás situaciones la única forma que tenían de estar enterados de la marcha de las cosas o de las decisiones de la CN era a través de la prensa o de los canales partidarios. Periodistas del interior llegaron a plantear que se les pasaran los comunicados, aunque fuera por teléfono. Lo dicho no quiere significar que en la Comisión del Interior de la CN no se haya trabajado en forma muy sacrificada y con un buen nivel de productividad, como realmente sucedió.

Creo que también se dio en la relación Interior-Montevideo una contradicción mucho más vieja que la CN. No es extraño que en el interior surjan legítimas reticencias ante los planteos, planes y discursos provenientes de Montevideo pero, muchas veces a la hora de concretar o de obtener resultados se recurre a ellos, ej. "cuando viene gente de otro lado es más fácil conseguir un espacio en la radio". Todo lleva a establecer una dependencia favorecida por ambos lados pero que en última instancia no favorece a nadie.

El presente trabajo no se plantea mucho más que verter algunos elementos que ayuden a la discusión en el taller, dando por supuesto que esa será la parte más productiva, pensando de cara al futuro. La participación en el taller de varias personas que desarrollaron trabajos muy importantes en comisiones del interior permitirá que ellos enriquezcan o refuten lo aquí expuesto.

Lo que sigue es tomado de entrevistas realizadas, después del 16/4/89 a personas que trabajaron en comisiones del interior del país. (2)

"Costó mucho trabajo sacarse la camiseta propia y ponerse la del Referéndum. Acá no hay grandes organizaciones sociales, y nadie tenía experiencia de trabajo con gente de otros partidos, o de diferentes ideologías. Eso hizo que la primera etapa fuera muy trabajosa y difícil. Encarar un trabajo realmente unitario llevó tiempo. Acá nunca se había hecho el puerta a puerta. Nosotros nos costó mucho salir, después aprendimos. Cuando les explicábamos bien y nos entendían, se daban conversaciones donde hablábamos de todo un poco. En los pueblitos era más fácil, la gente te hacía pasar; se notaba que tenían mucha necesidad de conversar. En algunos nos decían: 'Luchen por el ferrocarril'. Aquí hubo mucho miedo en la gente y en los militantes por el Referéndum. El miedo fue el tema constante, siempre hubo que superarlo y combatirlo; está muy arraigado... El tema de la tortura, de las desapariciones genera miedo. Treinta y Tres fue un lugar donde se vivió la represión, hubo alrededor de dos mil personas que pasaron por los cuarteles..."

(Treinta y Tres)

"A pesar de ideologías y edades (de 12 a 75) la Comisión funcionó en forma totalmente horizontal. Fue una gran experiencia democrática..."

(Florida)

"En la etapa final, lo más brillante fue el taller de propaganda. Allí hicimos un trabajo artesanal, creativo. Hacíamos afiches a mano, secados uno por uno. Llegamos a cubrir la ciudad y mandamos al interior del departamento... Nos sentimos parte del grupo, no como otras veces que nos sentimos usados."

(Jóvenes de Florida)

"Aquí Medina llegó, reunió a los soldados y a sus familias en el cuartel y les explicó lo que

033
9003762

les pasaría si ganaba el voto verde. Al salir una vecina vino aterrada y llorando a contarnos que tenía miedo que su marido perdiera el trabajo, que se desatara una guerra, que los tupamaros atacaran y tomaran al cuartel como en Argentina... Viviendo aquí uno tenía la impresión de que era imposible no sólo que ganara el voto verde, sino que alguien se animara a no votar amarillo."

(Río Branco)

"A la gente le costaba creer que ninguno de nosotros estaba en la Comisión para capitalizarla. Nadie intentó jamás coparla o instrumentalizarla acarreando agua para su molino." "La gente llegaba aquí al final del día con la carga de su familia, de su trabajo, del partido o del otro lugar de militancia, pero superaba eso y venía. Esa entrega de los compañeros te hace valorarlos más, también en sus limitaciones. Y cuando había tensiones, conversarlas y tratar de superarlas para que no perjudicaran el trabajo. El grupo fue capaz de superar cantidad de cosas, aprendiendo a conocerse. Todos tenemos prejuicios y miedo de ir al encuentro del otro. Pero los fuimos perdiendo."

(Salto)

Efraín Olivera
SERPAJ
Abril 1990

Notas
(1) Censo 1985.
(2) Delgado, Martha. "La siembra verde en el interior", Revista Pasacalle, Nº 1, págs. 24 al 28.

SERPAJ

IELSUR

034

9003762

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

ANALISIS DE LAS ESTRATEGIAS EN TORNO A LA IMPUNIDAD EN URUGUAY

Soc. Gerónimo de Sierra

LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL MOVIMIENTO SOCIAL

Enfrentar el análisis del tema de la impunidad del Terrorismo de Estado en el Uruguay (y en América Latina) implica -como muy bien lo han entendido los organizadores- un conjunto de "miradas" diferentes y convergentes al mismo tiempo. Comenzando por una perspectiva ética y moral insoslayable cuando nos enfrentamos a fenómenos que sin duda son políticos, pero que al mismo tiempo afectan profundamente no sólo la integridad psíquica y física de los ciudadanos, sino una parte fundamental de las conquistas humanistas logradas por la sociedad moderna y más concretamente por el pueblo de nuestro país. Si bien no he sido invitado para referirme específicamente a ese aspecto central del tema (sobre el cual hablarán sin duda varios otros participantes) quiero señalar desde el inicio que como ciudadano, como militante político y como cientista social, siento que mi intervención desde la perspectiva de la sociología política, sería incomprensible sin señalar mi profundo compromiso ético y político no sólo con las víctimas directas e indirectas del "terrorismo de Estado", sino también con los valores centrales de una verdadera y auténtica democracia; valores tan profunda y dramáticamente lesionados por ese terrorismo de Estado y su posterior impunidad.

En esta ponencia no hemos de abordar sino muy tangencialmente la descripción de los puntos de vista y acciones concretas de cada uno de los partidos y movimientos sociales que tomaron parte en el proceso que culminó con la impunidad jurídica, y en buena medida política, de los responsables directos de la conducción y aplicación del Terrorismo de Estado. Centraremos nuestro análisis en algunos aspectos medulares de la relación entre la impunidad y sus efectos por un lado, y por el otro los partidos y movimientos sociales, considerados ambos actores en tanto partes de un sistema social y político aún en proceso de recomposición de su "tejido" democrático.

Para comenzar queremos señalar cómo, no sólo la impunidad, sino la forma específica en que ella fue consagrada, dañan en forma duradera algunos fundamentos básicos del concepto

035

9003762

mismo de Estado Democrático moderno, y por lo tanto su relación con la llamada "sociedad civil". Al sostener eso no me estoy refiriendo solamente a los efectos negativos indudables que la impunidad tiene sobre la credibilidad democrática futura del propio Régimen Político y sobre la conciencia y la cultura política de los partidos, los movimientos sociales y sus adherentes y militantes. Pienso además en el hecho -no suficientemente jerarquizado en la literatura sobre el tema- de que al haberse, en el Uruguay, no sólo dejado impune a los culpables directos e intocada en lo fundamental la estructura y los mandos de las Fuerzas Armadas, sino al haberse incluso cerrado por razones de táctica política la vía formal-jurídica de la Amnistía, la forma de "Caducidad de la pretensión punitiva del estado" configura un hecho aún más grave y creo que único en el mundo.

En efecto, la gravedad de esa fórmula específica radica en que consagra política y jurídicamente el hecho de que las FFAA y los militares son tratados por el propio Estado como una institución (y como una casta) que se sitúa por encima de sí mismo, rompiendo el principio "universal" de que todos los ciudadanos y todas las instituciones parte del Estado, deben estar política y jurídicamente sometidos a éste. Si bien cualquier forma de amnistía que supusiera eludir previamente el juicio a los culpables, era perjudicial para la recomposición democrática, mucho más grave es el hecho de que el propio Estado haya renunciado formalmente a ejercer su soberanía política integral. Ya no se trata solamente de que una impunidad sin juicios y sin investigación dañaba la democracia y la dejaba con un fuerte grado de tutelaje (y por lo tanto políticamente cercenada) sino de que es el propio Estado el que ha quedado de hecho limitado en sus potestades. (1)

Políticamente los hechos se dieron de tal manera que el bloque opositor a la impunidad se vio prácticamente obligado a centrar su acción en plebiscitar la ley de "Caducidad" tal como ésta había sido votada en el Parlamento, sin haber podido constituir en tema político y jurídico este aspecto central que venimos de señalar. En rigor, ni siquiera se podría plebiscitar algo que era en sí mismo ilegal y descalecedor del propio Estado.

De todos modos, desde la perspectiva de la sociología política comparada, en el caso uruguayo importa señalar que durante la etapa de transición propiamente dicha y en el período posterior, no sólo los grupos de "derechos humanos" sino los partidos políticos y varios movimientos sociales (PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, FUCVAM, etc.), jugaron un papel capital para configurar un verdadero espacio de lucha y de debate político sobre el tema de la impunidad y sus lazos nucleares con la naturaleza y la consistencia del proceso de recomposición democrática. En ese sentido -más allá del resultado final- se puede decir que en nuestro país fueron los diversos componentes de la sociedad civil los que lideraron la lucha contra la impunidad, siendo por el contrario el Estado (especialmente el Poder Ejecutivo, pero también el Poder Judicial y el Parlamento como institución) el que lideró en forma directa, aunque en ocasiones implícita, el proceso que culminó tal como sabemos.

Teniendo en cuenta los compromisos explícitos en sentido contrario que reiteradamente habían asumido ante la ciudadanía el Partido Colorado y el Partido Nacional, es indudable que el posterior cambio radical de postura de ambos (en sus sectores mayoritarios) produjo un daño objetivo -aunque sea difícil de dimensionar concretamente- en la credibilidad de los ciudadanos respecto a dichos partidos, y mas en general respecto a la relación con el discurso de sus representantes. Es pues perfectamente legítimo hacer la hipótesis de que ese fenómeno de una u otra forma ha de tener efectos negativos sobre el propio sistema político y de partidos. Más aún, cuando los dirientes que lideraron ese cambio de posición dijeron explícitamente que lo hacían porque cualquier solución que no implicara la impunidad lisa y llana era vetada por los militares!

La existencia de un bloque político y social opositor a la impunidad hasta el final, bloque que logró además un apoyo ciudadano de enorme peso (a pesar de las acciones del Estado y su campaña del "miedo" al retorno dictatorial) representa, de todos modos, un hecho de enorme importancia para el futuro del país y su régimen político democrático. Desde una perspectiva comparada podemos decir una vez más, que en ese sentido la experiencia uruguaya es

036 9003762

prácticamente única en los países del Cono Sur de América Latina.

En lo que hace a nuestro tema específico cabe pues resaltar ese papel fundamental de "preservación democrática" que jugaron en el Uruguay los principales movimientos sociales y ciertas fuerzas políticas. Estos actores, más allá de sus matices y diferencias sobre el tema, lograron convencer a una parte fundamental de la ciudadanía que lo que estaba en juego con el tema de la impunidad no era solamente una salida táctica a una cierta correlación de fuerzas entre los militares y el poder civil, sino un componente fundamental de las bases constitutivas de una democracia en vías de recomposición. Desde el punto de vista de la sociología política (y sin duda también desde un punto de vista propiamente político) ello significa un fortalecimiento objetivo de la sociedad civil -aunque tenga efectos difusos a corto plazo-, lo que representa un factor muy positivo para la constitución de la cultura política nacional y por ende de las posibilidades de construcción de una verdadera democracia en el país. Sin desconocer lógicamente que alcanzar este objetivo depende de un conjunto de otros factores políticos, socio-económicos y propiamente militares, que no podemos analizar en este trabajo.

Este saldo positivo -más allá del resultado concreto del Referéndum- no se desprende solamente de las posiciones que el bloque opositor a la impunidad sostuvo en el "debate de ideas", sino además de la gigantesca experiencia de organización cívica (no sólo desde fuera del Estado, sino en este caso en contra de sus instrumentos de poder claves) que llevaron adelante diversos movimientos sociales y sectores políticos durante un largo período de tiempo. En el sentido más fuerte del término, puede decirse que desde enero de 1987 hasta abril de 1989 una parte fundamental de la ciudadanía ejerció una forma profundamente democrática de participación y de poder popular. No es por cierto poca cosa si lo confrontamos, desde una óptica comparativa, con el funcionamiento político efectivo del sistema político en la casi totalidad de países de América Latina y aun del mundo "desarrollado".

Finalmente queremos señalar un aspecto aún poco estudiado (2) pero que nos parece de gran importancia teórica y política. Nos referimos al tema del miedo (o temor) que deja para los individuos y la sociedad, no sólo la experiencia del Terrorismo de Estado, sino su reproducción y transmisión en la época de post-dictadura, y ello en un marco de impunidad total de los responsables (jurídica y política).

Más allá de la inevitable sobrevivencia del miedo de lo "vivido antes", en la psiquis y la cultura política de los ciudadanos que debieron vivir bajo el Terrorismo de Estado (agravado hoy por el marco de impunidad consolidado), es necesario profundizar en el análisis de los efectos agregados por la propia acción y el discurso político de los dirigentes civiles y militares que lideraron el proceso que culminó en la impunidad. El reconocimiento público y explícito de que si no había impunidad (para peor bajo la forma de la Caducidad de la pretensión punitiva del estado) podía volverse a un régimen de dictadura militar y con sus trágicas implicaciones, aun frescas en la memoria colectiva, opera sin duda como un distorsionador radical de la lógica elemental o básica de cualquier contrato democrático entre el Estado y la sociedad civil. No sólo en el plano individual, sino también en lo que hace a la lógica de funcionamiento de los movimientos sociales y de los partidos políticos.

También en este plano debe jerarquizarse el papel altamente positivo que jugó el bloque opositor al lograr imponer un amplio debate público del tema y además al haber logrado que prácticamente la mitad de la ciudadanía haya podido superar el miedo que se les transmitía desde el propio Estado y sus diversos aparatos. No podemos en este trabajo tratar todas las implicaciones de este fenómeno crucial para la democracia política, pero señalemos solamente que él no es ajeno a la forma poco clara, poco profunda y poco consecuente en la que el conjunto del sistema político ha tratado el tema militar, no sólo en nuestro país sino en los demás países latinoamericanos que sufrieron el Terrorismo de Estado.

Queremos terminar nuestra reflexión sosteniendo que, en un plano general, la consolidación de la impunidad -personal e institucional- para los responsables directos del anterior Terrorismo de Estado, viene a agregar una limitación complementaria a la consolidación de un régimen plenamente democrático y además duradero en nuestro país.

037 9003762

Como en el caso de las otras transiciones democráticas del Cono Sur de América Latina, las causas estructurales de carácter político y socio-económico que facilitaron el ascenso de los militares al poder, no sólo siguen rigiendo, sino que incluso se han agravado. A ello se suma el fenómeno de un creciente debilitamiento del control democrático que la ciudadanía, el Parlamento y el propio Poder Judicial, pueden ejercer ante el crecimiento constante de las atribuciones jurídicas o de facto que asume el Poder Ejecutivo (la Presidencia, los Ministros, y una serie de aparatos centrales que dependen directamente de ellos).

La forma en que fue pactada la transición y la posterior consolidación de la impunidad, vienen pues a reforzar un mayor rol político de hecho de la institución militar; debilitando -más allá de las apariencias inmediatas a su traducción jurídica- el papel de los partidos políticos y de la sociedad civil en general (en particular los movimientos sociales organizados y con fuerte presencia histórica anterior).

Por otra parte -e incluso con cierta autonomía de la voluntad consciente de los actores implicados- tanto el actual sobredimensionamiento de las Fuerzas Armadas uruguayas (me refiero a su personal y su participación porcentual en el presupuesto estatal en tiempo de paz) como su papel relativamente irrelevante en la hipótesis de un conflicto bélico internacional en gran escala, son factores ambos que contribuyen estructuralmente a fomentar tanto su perfil de "soldados políticos", como sus tendencias tutelares sobre la sociedad, el estado y el sistema político.

El conjunto del proceso parece pues apuntar tendencialmente hacia un sistema democrático limitado en los hechos y que poco a poco va incorporando componentes de tipo autoritario "de nuevo tipo". Ello no implica necesariamente (aunque esa hipótesis no pueda descartarse totalmente a mediano plazo) una reedición de un golpe de estado formal, o la suspensión de todos los derechos civiles y políticos, así como del régimen formal-legal de asignación de los cargos de gobierno por la vía electoral. Aunque en contextos históricos y políticos diferentes, ello no sería por otra parte algo nuevo en la vida política e institucional del Uruguay moderno.

Es decir que desde el repliegue de los militarés del gobierno hasta hoy, si bien se ha hecho efectiva una recuperación indiscutible de los espacios de libertad civil y política conculcados por la dictadura, al mismo tiempo se ha ido consolidando un tipo de Estado Democrático Capitalista con algunos componentes autoritarios, y en el cual se asiste a la vigencia de un Estado de Derecho, doblado por un creciente vaciamiento de los controles democráticos efectivos que puede ejercer la sociedad civil. Esto es así al menos en comparación con el pasado político del país.

Soc. Gerónimo de Sierra

SERPAJ

IELSUR

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

URUGUAY

038

9003762

EN TODO EL MUNDO HAY PERSONAS . . .

ENCARCELADAS POR SUS CONVICCIONES

Este joven tenía 23 años cuando lo condenaron a cinco años de prisión, acusándolo de producir una hoja informativa mecanografiada de carácter «contrarrevolucionario». La única razón de su encarcelamiento fue la expresión pacífica de sus convicciones.

DESAPARECIDAS

Esta niña tenía 18 meses cuando unos agentes allanaron su casa y se llevaron a toda la familia; durante cinco años no se supo nada de ella. Hoy sabemos que está viva. Pero hay miles de personas que desaparecieron en centros clandestinos de detención de las que no se ha vuelto a saber nada más.

RECLUIDAS SIN JUICIO

Decenas de gobiernos mantienen a sus ciudadanos en la cárcel como presos políticos sin acusación formal ni juicio, negándoles el derecho fundamental a defenderse. Este dirigente comunitario ha estado encarcelado sin juicio en numerosas ocasiones en los últimos diez años.

ASESINADAS

En algunos países las autoridades matan a sus ciudadanos o toleran que los asesinen. A este artista lo sacaron de su casa, le vendaron los ojos; su cadáver apareció apuñalado. Sabía desde hacía varios días que la policía secreta lo tenía vigilado por sospecharle opuesto al gobierno.

TORTURADAS

Ratas, descargas eléctricas y punchos al rojo se han utilizado para torturar a innumerables personas privadas de libertad. Esta mujer fue detenida porque la policía buscaba a su hermano. «Te vamos a enseñar la oficina local del infierno», le dijo uno de sus interrogadores.

REFUGIADAS Y EXPULSADAS

Millones de personas han huido de la persecución en sus países de origen desde la década de 1970. Muchas de ellas se han refugiado en el extranjero sólo para encontrarse con que corren el riesgo de ser devueltas a sus países donde tendrán que enfrentarse a la detención política, la tortura o la muerte.

EJECUTADAS

Esta joven fue condenada a muerte por negarse a cambiar de religión. La pena capital sigue vigente en más de 120 países, pese a que nunca se ha demostrado que tenga carácter disuasorio especial. Puede imponérsele a una persona inocente y embrutece a la sociedad.

QUE SE NOS UNEN

Por todo el mundo hay gente que se está uniendo para exigir sus derechos. Para defender los propios y proteger los de los demás. Fórmate parte de este gran esfuerzo uniéndose.

039

9003762

1976 13 DE JULIO 1990

LEON DUARTE

MIGUEL MATTOS

MARIANA

SIMON

NELSON SANTANA

GERARDO GATTI

ELENA QUINTEROS

JULIO CASTRO

HUGO MENDEZ

M.LIBEROFF

NUESTRO RECUERDO PERMANENTE :

C R O S. WAHINGTON PEREZ GERARDO DE AVILA

GUTIERREZ RUIZ ZELMAR MICHELINI GERARDO CUESTAS

CELSO FERNANDEZ JACINTO FERREIRA

POR TODOS:
LA LUCHA CONTINUA

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PIT-CNT*

040/40 9003762

150187 /
290673 / - 500101 /
134124 /
113895 /

1/20

SECRETO

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta la Publicación No.19, Serie: Aportes Sindicales del Sindicato de F.U.N.S.A. , Federación del Caucho de Julio de 1990 , sobre Derechos Humanos.

001(A)/20

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
24 AGO. 1990
Recibido - Sección
800763

SECRETO

DERECHOS HUMANOS

Un niño hambriento en Africa, uno de los pueblos afectados por la deuda.

JULIO 1990

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

001(b)

PUBLICACION Nº 19
SERIE: APORTES SINDICALES

9003763

URUGUAY

¿HABLAMOS DEL LOCO DUARTE?

TE ACORDAS QUE.....

En esta nota de adhesión al homenaje al Cro Leon DUARTE y en ocacion de que vuestro sindicato acertadamente a definido este dia como el de los Desaparecidos,queremos a riesgo de ser extensos expresar algunas cosas de Leon y de muchos compañeros que no son solo memoria,son vida abierta.

La vida de lucha de Leon Duarte es un simbolo. El simbolo de una generación de trabajadores que se incorpora a la industria,a la clase obrera y a la lucha de clases a principios de la decada del 50,en pleno auge económico y expansión industrial..Junto a Leon Duarte son decenas de miles de uruguayos los que se incorporan a la actividad fabril. A diferencia de los trabajadores de principios de siglo,esa nueva clase obrera entre las que esta Duarte y el perro Perez,se recluta en el interior del país.Ellos no traian,como los obreros de principios de siglo-marxistas y anarquistas-,un caudal de experiencia sindical o politica anterior.-

FUNSA es la industria donde Leon empieza a trabajar. El feudo de Pedro Saenz. Pedro Saenz era ante todo un industrial muy racional,muy comprenetado de su función:era profundamente explotador,implacablemente prepotente. Se paseaba a caballo dentro de la planta industrial. Organizaba sindicatos amarillos. Reprimia cualquier intento de organizacion clasista. En 1952 FUNSA publica un aviso en lós clasificados de EL DIA que decia:"se precisan hombres con experiencia policial o militar para llenar cargos de capateces.Las

armas las pone la empresa".Esa era la industria"modelo" de explotacion y prepotencia en que comienza a trabajar Leon Duarte.

Ya en 1953,la organizacion clasista de un sindicato que impulsa Duarte,Perez,Gromaz y otros,entrá en conflicto con la empresa Un conflicto que no era raro en aquellos tiempos y que tampoco lo es hoy 40 años despues. Un conflicto para existir,para ser reconocidos como sindicato,para plantar en el feudo de Pedro Saenz,la bandera de la dignidad obrera

Esa huelga es una radiografia de la epoca. Dureza patronal y policial de un lado,firmeza obrera y metodos combativos del otro. En medio de la huelga,un verdadero mitin de la burguesia se realiza en respaldo de la patronal en un "homenaje a Pedro Saenz. Alli se dio cita lo mas rancio de la burguesia:Todos los Batlle,los Rodriguez Larreta,los Brause,los Beltran,los Ramirez,los Manini,los Serrato,etc. Pero triunfo la dignidad obrera.

Esa decada esta llena de otros conflictos del sindicato clasista que emerge con fuerza del conflicto del 53. Entre esos conflictos sobresale el del año 58 en que la fabrica fue puesta bajo control obrero.

Ya en los años 60,la labor de Duarte y su prestigio personal se extiende al conjunto del movimiento obrero,contribuyendo en grado importante en el proceso de unificacion sindical que posteriormente se plasmara en la CNT. Desde la direccion del sindicato de Funsa y de la CNT,Duarte impulsó incansable,una linea de combate intransigente al gobierno de la dictadura constitucional de Pacheco Areco. En el 1er Congreso de la CNT en 196(,en el 2do en 1971,en cientos de mitines y asambleas.

No eran epocas faciles ni idilicas. Para construir la unidad y al mismo tiempo enfrentar al gobierno y las patronales,se necesitó mucha tenacidad,paciencia y profunda conciencia de clase. Todo eso lo tenia Leon Duarte.-

El tener esos atributos,le granjeo el odio de las clases dominantes y el cariño,la solidaridad y el respeto de sus hermanos de clase

En 1972 Duarte es preso en medio de una escalada represiva. junto con W Perez y son torturados salvajemente. Como repuesta el gremio de FUNSA ocupó la fabrica,escribiendo una de las paginas de toda la historia de

proletariado uruguayo. La consigna que levantaron los obreros de FUNSA en la Avda 8 de Octubre sintetiza esa época:"ESTA GUERRA ES CONTRA EL PUEBLO,HOY NOS TOCA Y LA ENFRENTAMOS".

Asi se arrancó a Duarte y Perez de la tortura.

En el 75 en plena dictadura Duarte debió pasar a Bs Aires para escapar de la dictadura. Alli junto a otra gran figura del proletariado uruguayo, Gerardo Gatti preside el Congreso Fundacional del P.V.P.

Despues el 13 de Julio fue secuestrado junto a Sara Mendez, a Simon Riquelo y decenas de compañeros mas. Del mismo modo tambien fueron secuestrados Elena Quinteros,Roger Julien y Victoria Grissonas,Jorge Zafaroni y Maria Emilia Islas,los padres de Mariana.-

En una de las tantas cintas grabadas con la voz de Duarte, hechas en Argentina en 1976 y que constituyen emotivo patrimonio de todo el movimiento popular y de quienes fuimos durante muchos años sus compañeros de lucha,con voz clara y firme,que el tiempo no ha opacado,Leon nos dice su convicción profunda:"DURANTE AÑOS MIRAMOS A LA AGRUPACION CON LOS OJOS DEL SINDICATO. DURANTE AÑOS MIRAMOS A LA ORGANIZACION POLITICA CON LOS OJOS DEL SINDICATO. HA LLEGADO LA HORA DE QUE MIREMOS A LA AGRUPACION Y LOS SINDICATOS CON LOS OJOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.SOLO ASI ALCANZAREMOS LA VICTORIA¡.-

Hoy a 14 años de su desaparicion,lo queremos recordar con esta frase de Fucik que dice:

"SOLO OS PIDO UNA COSA:SI SOBREVIVIS A ESTA EPOCA,NO OLVIDEIS.
NO OLVIDEIS NI A LOS BUENOS,NI A LOS MALVADOS.
REUNID CON PACIENCIA LOS TESTIMONIOS SOBRE AQUELLOS QUE CAYERON POR ELLOS Y POR VOSOTROS.
UN DIA EL HOY PERTENECERA AL PASADO Y SE HABLARA DE UNA GRAN EPOCA Y DE LOS HEROES ANONIMOS QUE HAN HECHO HISTORIA.
QUISIERA QUE TODOS SUPIERAN QUE NO HAY HEROES ANONIMOS.
FUERAN SERES CON NOMBRE,CON ROSTRO,CON DESEO Y ESPERANZAS Y EL DOLOR DEL ULTIMO DE LOS ULTIMOS NO HA SIDO MENOR QUE EL DEL PRIMERO,CUYO NOMBRE PERDURARA".

¡Arriba los que luchan¡

9003763
004

BRASIL
Por encima de la ley

9003763
005

DERECHOS CONSTITUCIONALES

La detención y el lugar de detención o prisión se comunicarán inmediatamente al juez pertinente y a los familiares de la persona detenida o a otras personas que ésta designe.

— Ninguna persona será detenida sin una orden judicial, salvo que sea atrapada en el momento de cometer un delito.

El delito de tortura no es susceptible de fianza, amnistía, indulto ni está sujeto al estatuto de limitaciones.

Ninguna persona será considerada culpable hasta que lo declare un tribunal.

La persona detenida será informada de sus derechos, incluido el derecho a permanecer en silencio y a ver a sus familiares y abogado.

Ninguna persona será sometida a torturas o tratos inhumanos o degradantes.

La persona detenida tiene derecho a ser informada de la identidad de quienes la detienen o interrogan.

Las muertes violentas son algo normal en Brasil y una proporción considerable de ellas se atribuye a los escuadrones de la muerte. La violencia de estos grupos ha aumentado en casi todos los grandes centros urbanos de Brasil. Existen pruebas de la participación de funcionarios de policía en los escuadrones de la muerte. © *J.R. Ripper/Memória*

006 9003763

TORTURAS POR TELEVISIÓN

En junio de 1989, un programa de noticias vespertino mostró por televisión imágenes de la paliza que habían propinado a un preso en una comisaría de Belém, la capital del estado de Pará.

Una patrulla de la policía militar invitó a un equipo de televisión de la Rede Brazil Amazonia (RBA) a que filmara su habilidad para capturar "vivo" a un preso sin necesidad de recurrir a una fuerza excesiva. Las imágenes se rodaron el 8 de junio. Cuatro policías militares detuvieron a un sospechoso, Aguinaldo Silva, y lo condujeron a una comisaría de la policía civil del distrito de Sacramento, en las afueras de Belém. La policía creyó que el equipo había dejado de rodar; en realidad, las cámaras estaban encendidas y en el noticiario principal de esa noche mostraron los siguientes acontecimientos:

Nada más llegar a la comisaría, un detective amenazó a Aguinaldo Silva. De camino a la sala de interrogatorios, la escolta de la policía militar profirió repetidas amenazas. La escena siguiente mostraba a un agente de la policía civil golpeándole con una porra en los brazos, piernas, hombros y estómago mientras otro contemplaba la escena. Uno de los policías militares se unió a ellos y procedió a golpearle en la espalda.

El secretario de Seguridad Pública del estado de Pará inició una investigación administrativa del incidente y declaró que los agentes de policía implicados debían ser detenidos. Sin embargo, no se hizo así y actualmente están ocultos.

El comandante de la policía militar cesó al agente de su cuerpo que había participado en la paliza e impuso 15 días de arresto en el cuartel a los otros tres por no informar del incidente. El 9 de junio, el jefe de redacción de los noticiarios de la RBA recibió una amenaza anónima por teléfono. El mismo día, Aguinaldo Silva compareció en una conferencia de prensa y manifestó ante los periodistas que no había sentido dolor alguno ni le habían producido lesiones. Sin embargo, los periodistas observaron que caminaba con dificultad y que tenía el hombro izquierdo *"arraido"* (caído).

Cuando la prensa le interrogó acerca del incidente, el gobernador del estado, Hélio Gueiros, respondió: *"Porque esse destaque todo para o espancamento de um marginal?"* (¿Por qué tanto escándalo por una paliza a un marginado?).

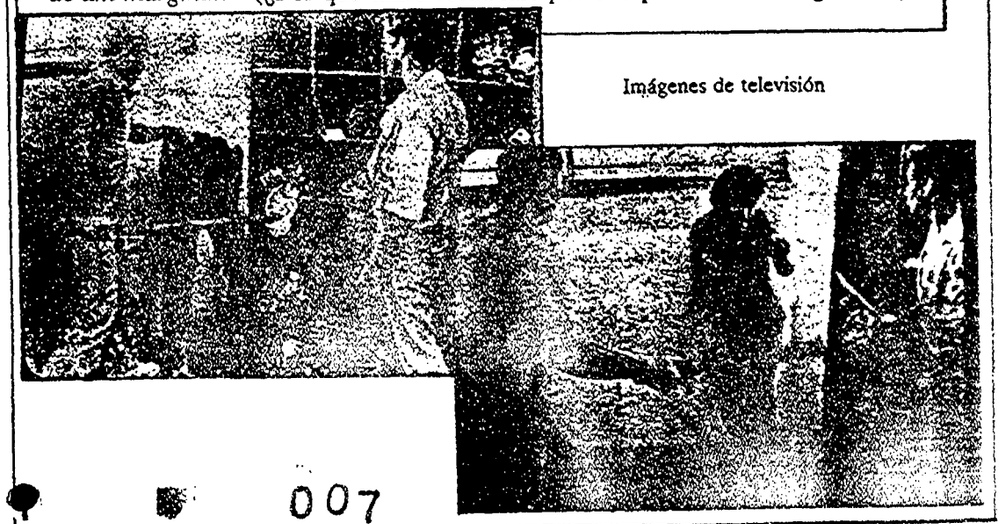

Imágenes de televisión

007

UN ESCUADRÓN DE LA MUERTE EN ACCIÓN

La policía reacciona con mucha lentitud en los casos de secuestros cometidos por escuadrones de la muerte. En febrero de varios hombres armados que dijeron ser policías secuestraron a medianoche de su hogar de Duque de Caixas, Rio de Janeiro, a dos hermanos adolescentes, Aldenir Calisto Mendes y Magno Fernando Mendes.

Los hombres entraron por la fuerza y no presentaron orden de detención alguna ni se identificaron. Dijeron a la madre de los jóvenes que tenían que llevarse a sus hijos a la comisaría para interrogarlos.

Temiendo que se tratase de un escuadrón de la muerte, la madre fue inmediatamente a denunciar el incidente a la policía. Por el camino vio a una patrulla de la policía militar a la que imploró que empezara a buscar a sus hijos. Se negaron, alegando que no tenían orden de hacerlo. En la comisaría, el jefe de policía le dijo que debía aguardar 24 horas para informar de la desaparición de sus hijos. A las 6 de la mañana siguiente, cuando reanudó la búsqueda, oyó en una panadería que una persona decía que habían encontrado los cuerpos de dos jóvenes cerca de allí. Había encontrado a sus hijos.

Una furgoneta recorre la región de Baixada Fluminense en Rio para recoger las víctimas de la violencia de la noche anterior: una media de 10 cadáveres diarios. ©

Los cadáveres de multitud de víctimas sin identificar de los escuadrones de la muerte se entierran en este cementerio de Vila de Cava, Nova Iguaçu, Rio de Janeiro.

Una víctima de los escuadrones de la muerte que tenía 17 años. Un informe elaborado en 1989 por el *Instituto Brasileiro de Análises Sociais y Económicas* concluyó que los escuadrones de la muerte asesinaban a los niños "para limpiar las calles"

008

9003763

Un inspector de policía tomó esta fotografía de una sesión de tortura. La víctima, un barrendero llamado Doge, y el amigo de 19 años que fue torturado con él, fueron asesinados.

Víctima de un escuadrón de la muerte hallada en Rio de Janeiro. En abril se produjeron 500 muertes violentas en el área metropolitana de Rio y muchas de ellas se atribuyeron a escuadrones de la muerte. En el estado de Pernambuco es frecuente encontrar los cadáveres con las manos atadas o con marcas de esposas en la muñecas.

BRASIL

Líderes políticos «torturados por la policía»

EN marzo, tres líderes políticos de la oposición y un ex sargento del ejército viajaron a un hospital de EE UU para recibir tratamiento por las supuestas torturas que sufrieron mientras estaban a disposición de la policía haitiana, a finales del año pasado.

Evans Paul, Jean-Auguste Meyzieux y Marino Étienne, de *Rassemblement National*, amplia coalición de la oposición formada a finales de 1989, fueron detenidos en Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1989, acusados de conspiración para derrocar al gobierno y asesinar al entonces presidente del país, general Prosper Avril.

HAITI

009

Durante una entrevista mantenida con AI en marzo de 1990, los tres afirmaron haber recibido un trato brutal en el momento de la detención y durante las primeras horas de reclusión en el cuartel general de la policía. Según dijeron, les propinaron golpes en la cabeza, el tórax, la espalda y las plantas de los pies con manos, barras de hierro y culatas de rifle, hasta que perdieron el conocimiento. No les prestaron asistencia médica.

La cuarta víctima es Patrick Frantz Beauchard, ex sargento del ejército, también acusado de tomar parte en la supuesta conspiración. Detenido a mediados de diciembre en Petit Goave, según los informes, fue torturado por las fuerzas de seguridad.

Los cuatro quedaron en libertad en virtud de la amnistía del 7 de febrero de 1990, y su estado aconsejaba que recibieran tratamiento médico en el extranjero.

9003763

UN ESCUADRÓN DE LA MUERTE EN ACCIÓN

La policía reacciona con mucha lentitud en los casos de secuestros cometidos por escuadrones de la muerte. En febrero de varios hombres armados que dijeron ser policías secuestraron a medianoche de su hogar de Duque de Caixas, Rio de Janeiro, a dos hermanos adolescentes, Aldenir Calisto Mendes y Magno Fernando Mendes.

Los hombres entraron por la fuerza y no presentaron orden de detención alguna ni se identificaron. Dijeron a la madre de los jóvenes que tenían que llevarse a sus hijos a la comisaría para interrogarlos.

Temiendo que se tratase de un escuadrón de la muerte, la madre fue inmediatamente a denunciar el incidente a la policía. Por el camino vio a una patrulla de la policía militar a la que imploró que empezara a buscar a sus hijos. Se negaron, alegando que no tenían orden de hacerlo. En la comisaría, el jefe de policía le dijo que debía aguardar 24 horas para informar de la desaparición de sus hijos. A las 6 de la mañana siguiente, cuando reanudó la búsqueda, oyó en una panadería que una persona decía que habían encontrado los cuerpos de dos jóvenes cerca de allí. Había encontrado a sus hijos.

Una furgoneta recorre la región de Baixada Fluminense en Rio para recoger las víctimas de la violencia de la noche anterior: una media de 10 cadáveres diarios. ©

Los cadáveres de multitud de víctimas sin identificar de los escuadrones de la muerte se entierran en este cementerio de Vila de Cava, Nova Iguaçu, Rio de Janeiro.

Una víctima de los escuadrones de la muerte que tenía 17 años. Un informe elaborado en 1989 por el *Instituto Brasileiro de Análises Sociais y Económicas* concluyó que los escuadrones de la muerte asesinaban a los niños "para limpiar las calles"

008

9003763

Víctima de un escuadrón de la muerte hallada en Rio de Janeiro. En abril se produjeron 500 muertes violentas en el área metropolitana de Rio y muchas de ellas se atribuyeron a escuadrones de la muerte. En el estado de Pernambuco es frecuente encontrar los cadáveres con las manos atadas o con marcas de esposas en la muñecas.

Un inspector de policía tomó esta fotografía de una sesión de tortura. La víctima, un barrendero llamado Doge, y el amigo de 19 años que fue torturado con él, fueron asesinados.

BRASIL

HAITI

Líderes políticos «torturados por la policía»

EN marzo, tres líderes políticos de la oposición y un ex sargento del ejército viajaron a un hospital de EE UU para recibir tratamiento por las supuestas torturas que sufrieron mientras estaban a disposición de la policía haitiana, a finales del año pasado.

Evans Paul, Jean-Auguste Meyzieux y Marino Étienne, de *Rassemblement National*, amplia coalición de la oposición formada a finales de 1989, fueron detenidos en Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1989, acusados de conspiración para derrocar al gobierno y asesinar al entonces presidente del país, general Prosper Avril.

Durante una entrevista mantenida con AI en marzo de 1990, los tres afirmaron haber recibido un trato brutal en el momento de la detención y durante las primeras horas de reclusión en el cuartel general de la policía. Según dijeron, les propinaron golpes en la cabeza, el tórax, la espalda y las plantas de los pies con manos, barras de hierro y culatas de rifle, hasta que perdieron el conocimiento. No les prestaron asistencia médica.

La cuarta víctima es Patrick Frantz Beauchard, ex sargento del ejército, también acusado de tomar parte en la supuesta conspiración. Detenido a mediados de diciembre en Petit Goave, según los informes, fue torturado por las fuerzas de seguridad.

Los cuatro quedaron en libertad en virtud de la amnistía del 7 de febrero de 1990, y su estado aconsejaba que recibieran tratamiento médico en el extranjero.

009

9003763

MEXICO

REPRESION EN MEXICO

En México existe un clima de violencia, un terrorismo de estado, ante la crisis económica, política y social.

México es uno de los primeros paises deudores, en consecuencia, la mayor parte de los 90 millones de habitantes sufren falta de educación, varios millones de desempleados y sub-empleados, falta de vivienda, una corrupción increíble en el gobierno. Todo esto ha ocacionado miseria y hambre en la mayoria de todos los marginados. El gobierno, lejos de resolver estos problemas, los agudiza con recortes al presupuesto para todos los servicios públicos, imponiendo en cambio una militarización en todo nuestro territorio, a pesar de tener un "gobierno democrático".

En nombre de la "democracia", se encarcela, se desaparece y se asesina.

El 4 de abril un operativo realizado por unos 100 elementos, grupos paramilitares "ZORROS", Grupo de Respuesta Inmediata (GRI) secuestraron a más de 300 personas y se saquearon más de 20 domicilios, como respuesta a la muerte de dos vigilantes del periodico La Jornada, el día 2 de abril. Ante toda estas violaciones a los derechos humanos, a la Constitución General de la República, no encontrando a los culpables de dichos asesinatos.

El día 26 de junio, estando yo reunida en el Comité de Dirección de Fedefam, recibo la noticia de que el Dr. Felipe Martinez Soriano - Rector de la Universidad Autónoma Benito Juarez de

010 9073763

Guaxaca - habia sido detenido junto con 13 compañeros del Frente Nacional Democrático Popular durante una conferencia de prensa que se estaba realizando en la Plaza de la Solidaridad en la ciudad de México.

El Dr. Martinez Soriano y dos compañeros se encuentran prisioneros en el Reclusorio Norte de la ciudad, mientras que los otros 10 hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

Simultaneamente a estos hechos, el 5 de abril el ejército ordenó el estado de sitio al Estado de Michocán, ocasionando detenciones masivas, heridos y desaparecidos.

En el Estado de Guerrero sucede lo mismo.

Estas intervenciones del ejército se deben a que los Municipios estaban en poder de dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), electos mediante el voto popular, pretendiendo asi desalojarlos de sus puestos.

COMITE NACIONAL INDEPENDIENTE PRO DEFENSA
DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y
EXILIADOS POLITICOS - MEXICO -

011 9003763

PERU

Atacan a los activistas de derechos humanos

EN Lima y otras partes de Perú, los activistas de derechos humanos nacionales y extranjeros viven en un clima creciente de amenazas de violencia y de muerte. En seis semanas entre febrero y marzo, hubo no menos de ocho incidentes de atentados contra organizaciones de derechos humanos y amenazas de muerte y desapariciones de sus funcionarios.

El 18 de febrero, dos granadas estallaron en la oficina de la Comisión Andina de Juristas y, dos semanas después, una bomba causó importantes daños estructurales en la oficina de la Sección peruana de AI. No hubo heridos en los atentados, y ningún grupo ha reivindicado su autoría.

Los activistas de derechos humanos locales también han sufrido la violencia. Según informes, Ángel Escobar Jurado, de la Comisión para los Derechos Humanos de Huancavélica, desapareció a finales de febrero. El personal de la oficina limeña de la Asociación Pro Derechos Humanos, incluyendo al director, Francisco Soberón, ha recibido amenazas de muerte telefónicas. El 20 de marzo, también fue amenazada de muerte Rosa Mandujano, secretaria de una organización de Huancayo que presta asistencia a las familias de los desaparecidos.

El incremento de los atentados y las amenazas se ha producido en un ambiente de tensión política intensificada en vísperas de las elecciones presidenciales del 8 de abril de 1990. Los ataques se inscriben en un marco de violaciones de derechos humanos generalizadas por parte de las fuerzas de seguridad y de graves abusos perpetrados por grupos armados de la oposición, especialmente Sendero Luminoso.

Cayara: el círculo muestra la iglesia donde cinco hombres fueron apaleados y asesinados con machetes por soldados enmascarados.

012 9003763

Cayara: encubrimiento de una matanza

UN DIA FATAL DE MAYO , UN GRUPO DE SOLDADOS OCULTOS EN CAPUCHAS Y MASCARAS TORTURARON Y DIERON MUERTE CON SUS ARMAS, MACHETES Y PORRAS A 29 RESIDENTES DE LA POBLACION DE CAYARA, EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
ENTRE LAS VICTIMAS HABIA VARIOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR.
LOS TESTIGOS QUE DENUNCIARON ESTE ACTO ATROZ HAN "DESAPARECIDO" O SIDO ASESINADOS. LA INVESTIGACION DEL INCIDENTE, A LA QUE SE PUSIERON NUMEROSOS OBSTACULOS, ACABO POR SER ARCHIVADA. NADIE HA SIDO JUZGADO Y LAS AUTORIDADES PARECEN HABER CERRADO EL CASO DEFINITIVAMENTE. MIENTRAS TANTO, UNA SUPERVIVIENTE TEME POR SU VIDA.

Una maestra lleva desde septiembre del año pasado escondida en alguna parte de Perú. Tuvo convertirse en el décimo testigo de la matanza de Cayara que «desaparece» o es asesinado, y sus amigos comparten este temor.

Huyó de Cayara después de que Marta Crisóstomo García, enfermera de 22 años, fuera abatida a tiros por pistoleros uniformados: la novena testigo en correr tal suerte. Los asesinos forzaron su entrada en la casa de la ciudad de Ayacucho adonde la enfermera se había mudado, temerosa de permanecer en Cayara.

Poco después de este homicidio se recibieron informes de que tropas acuarteladas en Cayara buscaban al décimo testigo. La maestra no esperó más para huir.

Por razones de seguridad, no es posible publicar más detalles; debe conservar el anonimato y mantener secreto su paradero. Como muchos otros peruanos de las zonas de emergencia, vive cada día con el temor de ser torturada o asesinada por las fuerzas de seguridad o por los agentes que actúan en nombre de éstas o con su complicidad.

AI cree que la crisis de derechos humanos en Perú no podrá resolverse hasta que las autoridades tomen medidas efectivas en casos como la matanza de Cayara, investiguen a fondo las circunstancias, publiquen los resultados y procesen a los responsables.

Los hechos de la matanza son de una claridad brutal.

El 13 de mayo de 1988, miembros de Sendero Luminoso, grupo armado de la oposición, emboscaron y dieron muerte a cuatro soldados en las cercanías de Cayara.

Los hechos posteriores a la emboscada fueron los siguientes:

□14 de mayo de 1988: Tropas encapuchadas y enmascaradas llegaron en helicóptero, a caballo y a pie, como parte aparentemente de un acto de represalia. Torturaron y ejecutaron a 29 personas; entre las víctimas se encontraban el director de la escuela y varios escolares. A cinco personas se las llevaron a la iglesia, donde las mataron con palos y machetes. A otras, que regresaban de trabajar en los campos, las torturaron con espinas de tuna (cacto) antes de asesinarlas. Otros campesinos también fueron acorralados, interrogados y golpeados, pero lograron sobrevivir.

□Mayo-junio de 1988: El ejército detuvo a varios campesinos que habían prestado declaración ante los investigadores civiles en relación con la matanza. Algunos «desaparecieron», entre ellos una anciana de 80 años. El 29 de ju-

013 9003763

nio, cinco testigos desaparecieron también sin dejar rastro.

□30 de junio de 1988: El presidente de la comisión investigadora del Senado declaró públicamente que no había tratado de interrogar a los campesinos acerca de los hechos porque nadie había acudido a verlo y él no era «chuillo [criado] de nadie para ir correteando testigos». Rechazó las insinuaciones de que se hubiera intimidado a los vecinos con la presencia del ejército o con amenazas directas.

□Junio-noviembre de 1988: La investigación del incidente fue reiteradamente obstruida por el comando militar de la zona: poco antes de la llegada de los investigadores civiles, las tropas se llevaron clandestinamente los cadáveres de las víctimas; los vecinos fueron amenazados de muerte para que no hablaran con forasteros; se confiscaron documentos de identidad, haciendo peligrosos los desplazamientos; y, reiteradamente, los investigadores recibieron amenazas veladas de soldados y advertencias anónimas.

En noviembre de 1988, Carlos Escobar Pineda, fiscal especial del Ministerio Público, llegó a la conclusión de que el ejército era responsable del homicidio y recomendó que se acusara formalmente al general José Valdivia Dueñas, comandante político-militar de Ayacucho.

Poco después, el fiscal general de entonces dio orden de que se suspendiera de su cargo a Carlos Escobar y se archivase el caso. Temiendo por su vida, el fiscal especial huyó del país.

Justiniano Tinco, alcalde de Cayara y testigo de la matanza, fue asesinado a tiros en diciembre de 1988.

Investigadores en el lugar de la matanza. El comando militar de la zona les puso múltiples obstáculos.

El 14 de diciembre de 1988, otros tres testigos de la matanza de Cayara fueron asesinados a tiros por soldados en un control de carreteras.

En mayo de 1989, un tribunal militar ordenó que el caso «se archivara definitivamente».

La presión internacional para que se tomen medidas en este caso incluyó las repetidas intervenciones del relator especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones sumarias o arbitrarias. El 22 de septiembre de 1989, el actual fiscal general de Perú reconoció que la investigación llevada a cabo por el fiscal especial Escobar había demostrado que se habían cometido actos delictivos en Cayara.

En lugar de iniciar proceso penal basándose en el informe del fiscal especial, el fiscal general ordenó que se volviera a abrir la investigación. Conforme a la ley peruana, esta nueva investigación debía completarse dentro de los 60 días de iniciada. No existen indicios de que se hayan presentado nuevas pruebas o de que se haya convocado a ningún testigo.

En enero de 1990, la causa de Cayara fue vista en secreto en un tribunal militar. Según parece no se notificó de ello a los familiares de las víctimas ni a los testigos, grupos de derechos humanos o a la prensa. Se desconoce la naturaleza y el alcance de las actuaciones. El tribunal militar retiró las acusaciones que pesaban contra algunos oficiales (no identificados) y sobreseyó la causa, sobreseimiento que fue confirmado el 31 de enero de 1990 por el Tribunal Militar Supremo.

El 30 de enero, poco después de la audiencia secreta del tribunal militar, la oficina del fiscal general ordenó que se «archivaran definitivamente» las investigaciones.

Al teme que la investigación es-

014 9003763

té definitivamente cerrada, y que se hayan agotado los recursos legales disponibles en el país. Así, pues, parece remota la posibilidad de que se castigue a los responsables de la matanza de Cayara, especialmente si se tiene en cuenta que las autoridades militares y civiles parecen estar resueltas a relegar el incidente al olvido.

Las investigaciones se han centrado únicamente en la matanza propiamente dicha. Pero ¿y los nueve testigos desaparecidos o asesinados? Que AI sepa no ha habido ningún intento serio de investigar estos casos, a pesar de que en cada uno de ellos se disponía de declaraciones de testigos que incriminaban a los militares.

¿Y los testigos restantes? ¿Qué medidas van a tomar las autoridades para proteger a la maestra y a los demás testigos que se han escondido por temor a las represalias? Uno de ellos es un niño de 11 años de edad que vio cómo unos soldados enmascarados echaron a su padre al suelo y le dieron puntapiés y culatazos. Los soldados ahuyentaron al niño con un palo igo para ganado. Posteriormente le dijeron que su padre había sido degollado.

AI ha hecho un llamamiento a las autoridades peruanas para que tomen medidas efectivas para investigar todos estos incidentes, identificar a los responsables de los asesinatos y «desapariciones» de los vecinos de Cayara y asegurar que los culpables sean enjuiciados. Este paso es necesario para demostrar que no se tolerarán semejantes abusos.

La matanza de Cayara es apenas un ejemplo de los actos atroces perpetrados con aparente impunidad por las fuerzas armadas de Perú en los últimos años. Cuando las investigaciones oficiales de los abusos no llevaron al procesamiento de los perpetradores, AI hizo repetidos llamamientos para que se tomaran medidas efectivas. Tales fueron los casos, por ejemplo, de la matanza de unas 69 personas en Accomarca, Ayacucho, el 14 de agosto de 1985, y de 13 personas en Parco Alto, también en Ayacucho, el 23 de octubre de 1986.

En el pasado, AI ha condenado públicamente la tortura o el asesinato de los prisioneros de los grupos armados de la oposición, en su informe de noviembre de 1989 sobre los abusos en materia de derechos humanos en Perú, ha llamado la atención sobre los actos atroces cometidos, entre otros, por el grupo Sendero Luminoso. Sin embargo, la organización insiste en que los abusos perpetrados por grupos de la oposición nunca pueden emplearse como justificación de las torturas, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales perpetradas por las fuerzas oficiales. El gobierno debe rendir cuenta de las persistentes violaciones de las normas internacionales de derechos humanos cometidas por sus fuerzas de seguridad.□

PERU

Testigo infantil

testimonio:

«Soldados que tenían pasamontañas de color negro, estaban armados con armas largas (...) a su papá lo hicieron echarse al suelo, que un soldado le dio una patada mientras otro lo golpeaba con la coleta del arma larga, arma de fuego; que como él agarrara a su papá y les dijera a los soldados que su papá era inocente, dichos soldados le tiraron con un látigo que se arrea a las vacas y lo asustaron (...)

El no quería mirar, ya que había escuchado que un señor gritó cuando lo estaban pisando: [un niño] le dijo en quechua que ya habían matado al papá de él; que él se asustó y agachó la cabeza porque no quería mirar, que después ya no ha visto a su papá; que luego los soldados gritaron: «escápense», ante lo cual él salió corriendo; que las señoras también corrían, que una de dichas señoras le contó que a su papá le habían sacado la cabeza»

015 9003763

Guatemala

EL RECURSO DEL MIEDO

*** EN 30 AÑOS, 150 MIL MUERTOS O DESAPARECIDOS * RIOS MONTT : 15 MIL ASESINATOS, MIL DESAPARICIONES FORZOSAS, UN MILLON DE REFUGIADOS, 90 MIL EXILIADOS * TRES OLAS DE TERRORISMO DE ESTADO, MASIVO Y ABIERTO Y UNA PRACTICA PERMANENTE DE TERRORISMO ESTRUCTURAL, SELECTIVO Y ENCUBIERTO.**

Guatemala ha sido una sociedad históricamente signada por la violencia. El fenómeno tiene sus raíces en la conquista y la colonización española, particularmente violentas en esa territorio, como lo fue toda la historia del siglo XIX y comienzos del siglo XX, hasta que la revolución nacionalista popular de Jacobo Arbenz (1944-54) enfrentó los problemas sociales de fondo de una sociedad altamente conflictiva.

Pero desde el derrocamiento de Arbenz la violencia sigue presente, producto de un estado débil y una sociedad insubordinada, en un país que ha consolidado una cultura política del terror.

A esas conclusiones llega el trabajo "Guatemala, el recurso del miedo", de Carlos Figueroa, premiado en el V Certamen Latinamericano de Ensayo Político organizado por la revista Nueva Sociedad, de Venezuela.

Guatemala tiene las cifras mas altas -en relación a territorio y población- de violecia política y, en particular, de terrorismo de Estado, sostiene el autor: con 108 mil quilómetros cuadrados y una población que entre 1954 y 1989 pasó de tres a ocho millones de habiumtes, unos 150 mil guatemaltecos han sucumbido en los 30 últimos años en diversos ciclos de violencia.

El derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz en 1954 constituye una deuda histórica para la sociedad guatemalteca.

La irresuelta cuestión social -proyecto político-económico y a la vez maldición de la contrarrevolucón- ha generado una severa inestabilidad política de la que derivaron golpes de Estado, ciclos de movilizaciones populares y auges guerrilleros. Tras 27 años de derramamientos de sangre, una guerrilla que no ha triunfado, pero tampoco fue estratégicamente derrotada, ha asediado al Estado. Por otra parte, Guatemala ha sido laboratorio de tácticas y estrategias contrainsurgentes. Por todo ello, el Estado ha sido vertebrado por el ejército, educado en la contrinsurgencia y en la doctrina de la "seguridad nacional".

El autor recuerda que Jaiil Gibrán escribió en su libro El Profeta que, si se desea destronar a un déspota, es menester destruir primero el trono que dentro de sí mismos le han erigido quienes le rodean. En efecto, la solidez de un Estado, más que en la fuerza, radica en el consenso. Cuando no existe consensos, la fuerza, el recurso del miedo, se convierte en necesidad, sostiene el ensayo, y añade que esto es lo que ha ocurrido en Guatemala desde 1954: el terror se fue convirtiendo en el elemento fundamental de la dominación estatal.

EL TERRORISMO DE ESTADO ASUME DISTINTAS MODALIDADES.

El autor distingue las funciones represivas que caben a cualquier Estado democrático, del terrorismo de Estado que define como el conjunto de medidas estatales de carácter represivo que buscan crear una suerte de consenso pasivo, al aniquilar mediante el miedo cualquier voluntad de transformación que pueda existir en la población.

A su vez discrimina el terror estatal abierto (En que el estado asume la responsabilidad del acto represivo, y cuyo objetivo es el escarmiento y el desestímulo de acciones que considera contrarias a sus intereses) y el clandestino, que ejercen los aparatos represivos al margen de la ley, y por el cual el Estado no asume ninguna responsabilidad.

Por otra parte, distingue entre el terror selectivo y el masivo: en el primero, la acción es discriminanda, ejercida contra determinadas personalidades por la función que cumplen, por su peligrosidad, o por el desconcierto que puede provocar su liquidación.

Es masivo cuando la acción terrorista es indiscriminada y abarca a un conjunto de personas o a grandes sectores de la población.

En Guatemala, añade el autor, se ha producido en los útlimos 35 años tres grandes olas de terror y una constante terrorista de carácter estructural. Las grandes olas de terror han combinado las formas abiertas y clandestinas, con predominio del terror masivo sobre el selectivo. Ubica esas tres grandes olas: en 1954, 1967-71 y 1978-83. Pero en los interregnos ha actuado el terror estructural, predominantemente clandestino y selectivo.

EN 17 MESES, 16 MIL MUERTOS Y DESAPARECIDOS, Y UN MILLON DE REFUGIADOS

25 mil personas fueron asesinadas o desaparecidas ente 1966 y 1980, pero cuatro mil de ellas lo fueron entre 1966 y 1967, y otras cinco mil entre julio de 1978 y junio de 1981.

La fase superior de la tercera ola de terror se produjo durante el gobierno de Efraín Ríos Montt (1982-83), en el cual durante 17 meses el Estado guatemalteco, particularmente el ejército, efectuó 15 mil asesinatos, más de mil desapriciones forzadas y 15 fusilamientos (tras anómalos juicios sumarios). Como consecuencia del terror, un millón de personas debieron refugiarse, 90 mil de ellas en el exterior.

De acuerdo a datos recabados por el autor, sólo durante 1982 se efectuaron 249 masacres que costaron casi siete mil vidas, y en 1983, 249 masacres costaron casi siete mil vidas. En 1984, durante el gobierno de Humberto Mejía Víctores, las masacres bajaron y las víctimas del terror selectivo superaron a las del terror masivo.

Durante el gobierno de Ríos Montt, el terror constituyó claramente una búsqueda de resolver la crónica crisis de consenso: conjuntamente con las masacres proliferaron los discursos populistas, tentativas de crear un Estado, sindicalismo paraestatal, polos de desarrollo; incluso las patrullas de autodefensa civil -que durante el gobierno de Romero Lucas García reunieron a 15 mil personas- llegaron a contar entre 300 mil y 500 mil miembros.

LA RAZON DE LA SINRAZON.

Incialmente, se interpretó al terrorismo de Estado como el resultado directamente proporcional del desarrollo capitalista observado en las distintas regiones del país, lo que parecía sustentarse en las cifras de la violencia- durante la segunda ola de terror y los años siguientes (1966-76).

Sin embargo, durante la tercera ola de terror los actos de violencia en las zonas atrasadas pasaron de acumular un 5% de las víctimas, a un 18% en 1980 y un 40% en 1981.

Un segundo diagnóstico relacionó ese incremento con el hecho de que las zonas más atrasadas se habían convertido en escenario privilegiado de la insurgencia guerrillera; de donde el terrorismo de Estado sería la respuesta obligada a la lucha armada revolucionaria. Pero el terrorismo de Estado había estado presente en períodos de la historia y en regiones del país en los cuales no existió actividad insurgente.

Según el autor, el análisis fue erróneo por no distinguir entre el terror masivo y el selectivo, ya que: las olas de terror masivo estaban vinculadas con el ascenso guerrillero, pero el estructural era permanente aunque menos espectacular.

Tampoco comparte la interpretación de que el terrorismo de Estado fuera resultado de la institucionalización, consolidación y crisis de un modelo de contrainsurgencia. Esa explicación se reducía a que el Estado y la burguesía eran débiles para enfrentar las contradicciones sociales por otra vía que la represión terrorista, pero no explicaba las causas de esa debilidad, señala el autor y terminaba afirmando tautológicamente que existía el terror porque había inevitablemente necesidad de recurrir a él.

El error de esas interpretaciones radica en la ausencia de una interpretación histórico-estructural de la violencia política y del terror estatal, añade el ensayo. "El desarrollo capitalista guatemalteco ha sido acumulación y exacerbación de contradicciones.

Sustentando en el mantenimiento del latifundio y de la miseria campesina, en la contracción salarial y en la profundización de la expoliación debido a la dependencia y el subdesarrollo, dicho modelo de acumulación necesariamente tiene que verse complementado y reproducido por una instancia estatal autoritaria. La acumulación, en el tiempo, del terror necesario para lograr la reproducción social, critalizó una cultura política del terror en el seno de la clase dominante y del Estado".

LA VIOLENCIA SIGUE SUSTITUYENDO AL CONSENSO.

El autor postula que, independientemente de que la reproducción ampliada de carácter capitalista necesite la coerción -en ocasiones extremas- el funcionamiento del capitalismo en la inmensa mayoría de los casos no ha necesitado del terror permanente para garantizar su continuidad. En consecuencia, algo en la historia guatemalteca hace que sus orígenes dictatoriales se distingan en el mundo en lo que

016 9003763

017 9003763

GUATEMALA

a ferocidad se refiere

Señala en tal sentido el legado colonial de terror y racismo utilizados para la reproducción social durante la colonia, agravado por el hecho de que el territorio que hoy ocupa Guatemala fuera la más poblada de Centroamérica y, por tanto, exigió más violencia para la conquista. Posteriormente triunfaría el proyecto de independencia "más reaccionario: aquel que garantizaba la continuidad del orden colonial sin metrópoli". El autor repasa la historia de Guatemala en el siglo XIX, signada por el despotismo de los sucesivos regímenes, que continuó durante el siglo XX, hasta que la revolución de octubre de 1944 desmanteló a la dictadura de Manuel Ubico. La década revolucionaria, particularmente el período de Jacobo Arbenz, implicó "reforma agraria, organización popular y campesina desde abajo, antiimperialismo, medidas redistributivas, presencia en el Estado y en la sociedad civil de fuerzas políticas radicales, pero agitó el fantasma del comunismo".

La contrarrevolución de 1954 agregó a la cultura política autoritaria precedente "la paranoia anticomunista", aumentada por la guerra fría, y "consolidó la visión maniquea de la política, elementos sustanciales en la cultura política, elementos sustanciales en a cultura política del terror".

Pero simultáneamente, y en la medida en que quedaron sin resolver las graves cuestiones sociales de fondo, surgió una cultura de insubordinación. La combinación de un Estado débil y una sociedad civil con tendencia a la insubordinación están en la raíz del terror estatal, como fenómeno estructural, cuyas crisis cíclicas dan lugar a la aparición del terrorismo de Estado como hecho coyunturalmente masivo.

Sin perjuicio de las variantes introducidas por el gobierno del democristiano Vinicio Cerezo, finaliza el autor, la modernización estatal tiene su Talón de Aquiles en la situación económica adversa y la resistencia de la clase dominante ante cualquier medida redistributiva. "En este contexto, el terror sigue siendo recurso indispensable para la dominación estatal. El nudo gordiano de la democracia en Guatemala sigue sin perspectivas de ser desanudado".

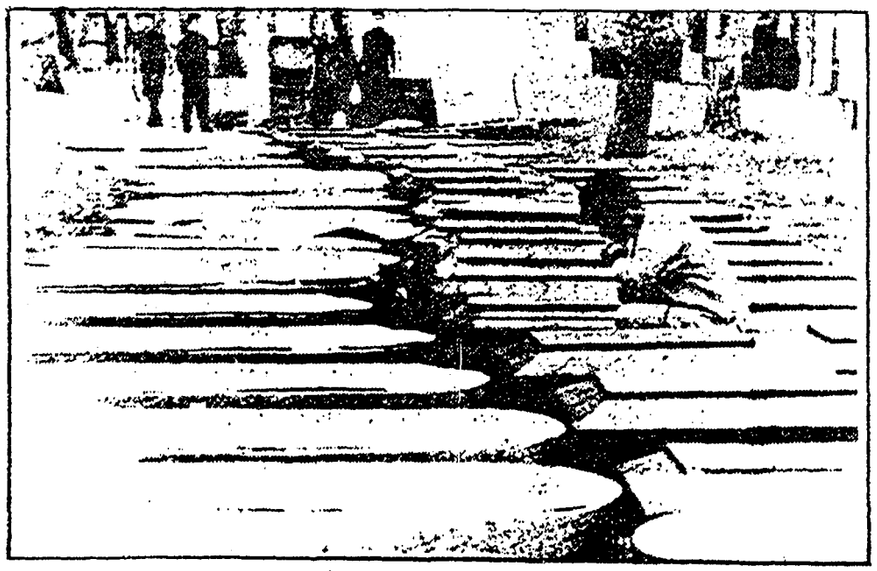

Un familiar llora frente a los ataúdes de campesinos asesinados en Chimaltenango, en las montañas del occidente de Guatemala

Poco legible

018 9003763

Colombia

Posible ejecución extrajudicial

Suscita preocupación en Amnistía Internacional la muerte de Sebastián Mosquera, ocurrida el día 9 de septiembre, en el departamento de Antioquia, región de Urubá, en circunstancias que hacen pensar que podría haber sido víctima de una ejecución extrajudicial.

Dos hombres armados dispararon contra Sebastián Mosquera mientras éste viajaba desde la localidad de Apartado a la de Nueva Colonia la mañana del 9 de septiembre. Según parece, entre las localidades de Apartado y Nueva Colonia, un recorrido en automóvil de unos 20 minutos, había cinco controles militares; sin embargo, parece ser que el personal militar no hizo nada por evitar la muerte de Sebastián Mosquera, o por detener a sus agresores.

Sebastián Mosquera viajaba a Nueva Colonia para proporcionar información a un grupo de trabajadores del campo de la zona pertenecientes a una organización denominada "Grupo Agrovive". Sebastián Mosquera representaba a dicho grupo en las negociaciones de sus reivindicaciones laborales. Asimismo, era Fiscal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Agro - SINTRAINAGRO; también pertenecía a la dirección de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT y era miembro del partido de izquierda de la oposición Frente Popular.

Urabá, zona aislada al noreste del departamento de Antioquia, es el centro de la industria bananera colombiana. De las 260 plantaciones de Urabá, 160 están afiliadas a SINTRAINAGRO. La región se ha visto sometida a cada vez más operaciones intensivas de contrainsurgencia en los últimos años, como resultado de la presencia de guerrillas de izquierda en la zona. Muchos agricultores sospechosos de simpatizar con los movimientos de izquierda, algunos de ellos miembros o representantes del SINTRANAGRO, han sido perseguidos y asesinados por miembros de fuerzas paramilitares, pagados por los terratenientes locales, y que actúan bajo las órdenes o con el consentimiento de las fuerzas armadas colombianas.

En abril de 1988, el Gobierno colombiano promulgó el Decreto Ley 678 que declara Urabá territorio militar, lo que faculta al jefe militar de la zona, entre otras cosas, a prohibir la circulación de personas y vehículos. A pesar del estricto control a la libertad de circulación impuesto por una fuerza de millares de soldados instalados en la zona, los grupos paramilitares continúan operando libremente en Urabá. Aunque con frecuencia se informa de enfrentamientos entre grupos guerrilleros y las fuerzas armadas estacionadas en la zona, nunca se ha informado de enfrentamientos similares entre los grupos paramilitares y el ejército.

El 28 de julio de 1989, la doctora María Elena Díaz Pérez, juez de 38 años de edad, murió como consecuencia de los disparos efectuados por hombres no identificados mientras viajaba en un automóvil en la localidad de Medellín, departamento de Antioquia. La juez Díaz había reemplazado a otra juez civil, la doctora Marta Lucía González, que investigaba una serie de matanzas de trabajadores de las plantaciones bananeras perpetradas por grupos paramilitares en Urabá a principios de 1988. La doctora Marta Lucía González recibió amenazas y se vio obligada a abandonar el país después de haber decretado, en septiembre de 1988, una orden de detención contra tres miembros de las fuerzas armadas, dos supuestos traficantes de drogas y el alcalde y el jefe de policía de la localidad del centro de Colombia donde aparentemente tenía su base el grupo paramilitar. Poco antes de su muerte, la juez Díaz había confirmado la orden de detención anteriormente decretada por la juez González.

Rogamos envíen cartas expresando su preocupación por la muerte de Sebastián Mosquera en circunstancias que hacen pensar que podría haber sido víctima de una ejecución extrajudicial, y solicitando que se juzgue a los responsables de su muerte. Por favor, pidan que se tomen todas las medidas posibles para proteger las vidas de los dirigentes sindicales.

019 9003763

020/20 9003763

180187
500673
13454
500101
11385

1/41

SECRETO

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta Publicación No.20 , Serie Aportes Sindicales 2da. Parte del Sindicato de F.U.N.S.A. ,Federación del Caucho ,sobre "Los cambios Tecnológicos en la Economía Uruguaya y sus impactos sobre los Trabajadores"

001/41

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
24 AGO. 1990
Pasa a ARCHIVO CORREO
Nº de 900376

Los Cambios Tecnologicos En La Economia Uruguaya Y sus impactos sobre los trabajadores

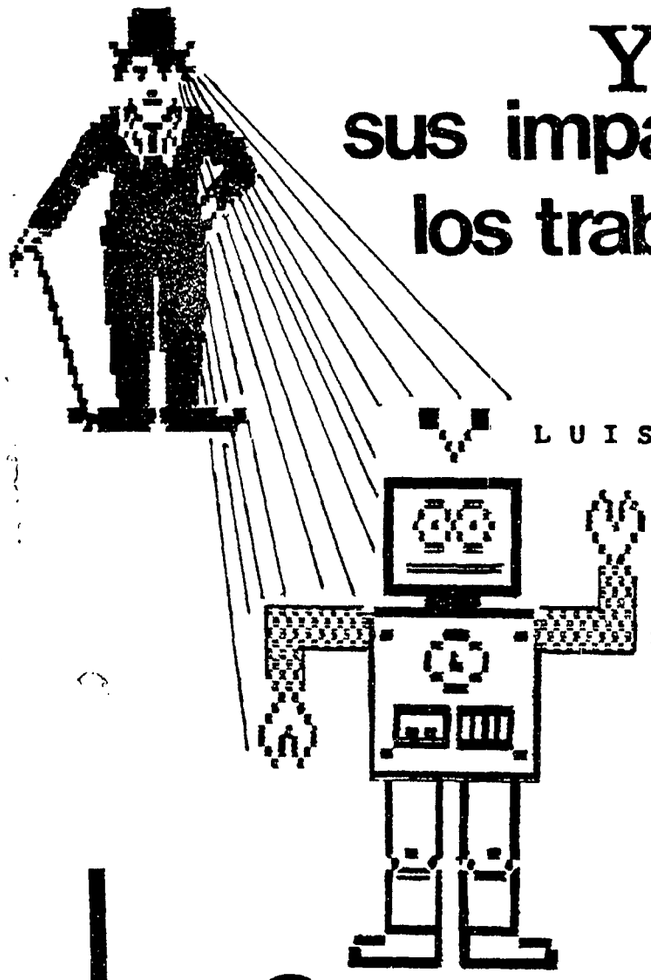

LUIS STOLOVICH

2ª PARTE

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 20
SERIE: APORTES SINDICALES

002 9003764

LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS EN LA ECONOMIA URUGUAYA Y SUS IMPACTOS SOBRE LOS TRABAJADORES.

Luis Stolovich

(CONTINUACION) SEGUNDA PARTE

T O M O (2)

(Basado en un documento presentado por el autor al 2o. Taller Nacional en Uruguay del Proyecto "Participación de los Trabajadores en las Políticas de Empleo", organizado por el PIT-CNT, O.I.T. y auspiciado por Progetto Sud)

003 9003764

INDICE

-Industria del papel.....33
-Industria gráfica.....34
-Industrias químicas.....36
-Refinería de petróleo.....39
-Industria del caucho.....39

-Industria de materiales de construcción.....41
-Industrias siderúrgicas y metal-mecánicas.....42

* LOS CAMBIOS EN LA PRODUCCION DE ENERGIA.44

* EL RETROCESO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.....45

* EL TRANSPORTE.....47

* LOS CAMBIOS EN LAS TELECOMUNICACIONES...48

* LOS CAMBIOS EN LA BANCA.....50

* LA EXPANSION DE LA INFORMATICA.....51

* LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.....52

* SINTESIS TENTATIVA DEL PROCESO DE CAMBIO TECNOLOGICO EXPERIMENTADO POR URUGUAY.....56

IV. LAS OPORTUNIDADES DEL URUGUAY.....63

Hacia una política científica y tecnológica.....65

NOTAS.....66

004 9003764

Industria del papel (19).

Desde la década de los setenta hubo importantes inversiones para reequipamiento de las plantas fabricantes de pasta para papel, papel y cartón. La tónica dominante fue la sustitución de equipos antiguos por otros, en general reacondicionados y algo más modernos y, en algunos casos, incorporar equipos nuevos para modificar sus líneas de producción. El objetivo, en la mayoría de los casos, fue obtener mejor calidad en los productos finales. En menor número, tratar de aumentar sus producciones abarcando nuevas líneas de producción.

Los equipos que se han incorporado, preponderantemente, son para servir a una tecnología tradicional. En algunos casos, se trató de equipos nuevos, pero la mayoría fueron equipos ya usados o considerados antiguos en otros países y que fueron reacondicionados localmente. Con dichos equipos las empresas nacionales se modernizaron relativamente, pero sin incorporar nuevas tecnologías. Por otra parte, existieron casos en que los equipos incorporados fueron de producción nacional. El reacondicionamiento de los equipos y las adaptaciones necesarias se hicieron en buena parte en los talleres propios de las empresas mayores o en talleres especializados de plaza.

La empresa líder de la rama -F.N.P.-, por ejemplo, desarrolló un programa de remodelación y modernización de las máquinas continuas de fabricación de papel -sustituyendo secciones o introduciendo sistemas automáticos de control, en algunas máquinas, o incoporando nuevas bobinadoras o máquinas lisadoras-. También instaló una Planta de Recuperación de Productos Químicos y Energía, y desarrolló un proceso de integración vertical con la incorporación de la actividad forestal. El empleo se duplicó en el curso de dos décadas, a la vez que la productividad se multiplicó, tal como lo

005 9003764

señalan los siguientes datos:

	1970	1989
Mano de obra directa	480	1.000
Producción de celulosa (tt.)	5.500	25.000
Producción de papel (tt.)	11.300	28.000

El empleo total en la industria del papel pasó de 2.446 en 1968 a 4.307 en 1987.

Industria gráfica (20).

En la industria gráfica se vienen introduciendo cambios tecnológicos que la están revolucionando. Algunos de estos cambios se pueden tipificar como "cuantitativos" y otros como "cualitativos".

Los "cuantitativos" son los mejoramientos sucesivos introducidos por los fabricantes en una misma línea de equipos. El diseño esencial de una Minerva fabricada hoy en día es el mismo de una Minerva de cuarenta años atrás, pero la magnitud de los cambios acumulados determina importantes mejoras productivas. Este tipo de mejora tecnológica se va dando -en un país que no produce su propia maquinaria- por la mera reposición de los equipos.

Los cambios "cualitativos" se refieren ya sea a nuevas técnicas -esto es, nuevos equipos- de producción, ya sea a nuevos productos, o ambas cosas.

Uno de estos cambios ha sido la sustitución de las linotipos y, con ello, de un oficio altamente calificado. El linotipista hacía tareas que hoy una computadora las resuelve por sí misma. Los conocimientos y la experiencia de aquel oficio, han sido reemplazados por los del dactilografiado. Sin embargo, todavía existe un cierto número de linotipos muy viejos en funcionamiento.

La introducción de los equipos offset -nueva

Poco legible

técnica aplicable esencialmente al mismo producto preexistente- ha sido relativamente tardía en nuestro país, y se ha generalizado más entre las empresas medianas y grandes. La offset tiende a desplazar a la tipografía y, desde el punto de vista de la fuerza laboral, descalifica el trabajo. El oficio del tipógrafo ha sido apropiado por la máquina -y por ende por el capital-: la labor del offsetista es mucho menos compleja.

Otras olas tecnológicas llevaron a la incorporación de equipos flexográficos y fanfold. Estos últimos responden a una demanda reciente y creciente, vinculada a la expansión de sistemas de procesamiento de datos que requieren de nuevos productos gráficos. También se han introducido diversos tipos de máquinas especiales como, por ejemplo, la máquina paragón (para la elaboración de las boletas de tienda).

Las transformaciones más recientes -y que afectan particularmente la producción de diarios, libros, etc.- se asocian con el desarrollo de la informática: introducción de nuevas máquinas que permiten resolver la composición, diagramado, etc. en pantalla.

Por otra parte, el desarrollo de la propaganda y/o de nuevas técnicas de comercialización, generó nuevos productos gráficos frecuentemente factibles con el parque de máquinas existente.

El desarrollo de las nuevas tecnologías en la industria gráfica no sólo descalificó el trabajo -con la sustitución de viejos oficios-, sino que con el desarrollo de la especialización fragmentó el proceso de trabajo y permitió aumentar el control de la dirección de las empresas sobre tal proceso. Los antiguos oficiales conocían y dominaban todo el proceso, a diferencia de los actuales -el offsetista es sólo eso, no conoce los restantes procesos-. Los problemas productivos que antes se resolvían por los propios trabajadores de oficio hoy son resueltos por la dirección. Incluso, en

algunos casos -como el de diarios- el propio personal jerárquico puede poner en marcha las rotativas, para ediciones de emergencia.

Estos cambios tecnológicos elevaron la productividad del trabajo. Así, por ejemplo, si una máquina tipográfica permitía realizar 2.000 impresiones por hora, ahora una máquina offset permite realizar entre 3.000-6.000 impresiones por ahora.

Asociados a estos cambios, en algunas tareas se intensificó el trabajo. Preparar y controlar 3 mil impresiones exige más esfuerzo que preparar y controlar 2 mil impresiones. El trabajo color requiere de un cuidado especial y de mayor atención. En la fotocomposición el esfuerzo mental es mayor que en la linotipia, dado que la máquina no para nunca. En la linotipia es el trabajador el que controla el ritmo.

Pese al desplazamiento relativo de fuerza de trabajo por maquinarias -implícito en las nuevas tecnologías-, no se han generado problemas de desocupación en el gremio gráfico. Los trabajadores, y en particular los oficiales, desplazados se han logrado reubicar en la propia industria. Si en 1968 había 5.700 trabajadores gráficos -4.000 en empresas de más de 10 ocupados-, en 1987 había 8.500 -6.100 en las empresas mayores-

Industrias químicas (21).

En diversas industrias químicas -particularmente en empresas grandes- se han introducido importantes innovaciones tecnológicas en la última década, en algunos casos a través de la instalación de plantas nuevas. Estos cambios han estado vinculados a la posibilidad de exportar.

En la química orgánica -grupo petroquímico- en la producción de anhídrido ftálico se sustituyó la vieja tecnología (oxidación del naftaleno) por una nueva por medio de una nueva planta

Poco legible

(oxidación, condensación, purificación) que permite una mayor productividad y la obtención de un producto de mayor calidad. En la producción de formaldehido la nueva tecnología se incorporó con la instalación de la planta. Algo similar ocurrió con la producción de plastificantes y resinas -productos cuya frontera tecnológica internacional se desplaza poco-. Pero se introdujeron cambios menores en el arte de fabricación, como consecuencia del aprendizaje y de la experiencia adquirida en planta.

En la fabricación de compuestos de PVC si bien se trabaja con equipos de la generación tecnológica de los años cincuenta, se ha generado la posibilidad de fabricar productos muy diferentes, no estandardizados, muy específicos y prácticamente a pedido. Esto ha demandado una labor intensa de desarrollo que cumple el laboratorio de control de calidad, constatándose algunos cambios menores a nivel de la tecnología de producto.

En la fabricación de pinturas se verificó un cambio tecnológico por adquisición de equipos (de molienda y envasado) -más compactos y más automatizados-, acompañado por cambios en la ingeniería de procesos y en el diseño de productos.

En la química inorgánica (grupo sulfúrico) se incorporaron nuevas plantas, con mayor capacidad de producción, para la fabricación de ácido sulfúrico y de fertilizantes. En el caso del ácido sulfúrico hubo una importante participación nacional en el desarrollo de la nueva tecnología: la planta fue diseñada en su mayor parte por los técnicos de la empresa, adquiriéndose en el exterior las partes claves del proceso. La experiencia acumulada en fábrica permitió actuar sobre la tecnología preexistente, provocando modificaciones que adquieren la categoría de cambios tecnológicos. Para enfrentar los problemas de corrosión, se diseñaron equipos en talleres locales, en algunos casos copias fieles de los adquiridos en el exterior, en otros casos con mayor aporte propio en

el diseño de accesorios y repuestos. Dadas las características del producto fabricado, se genera una intensa labor de mantenimiento que posibilita un conocimiento profundo de cada uno de los equipos y de sus características constructivas, lo cual determina mayores posibilidades de modificaciones y de rediseños en algunas partes de los mismos (aprendizaje en planta).

En la producción de fertilizantes se pasó de una planta de proceso discontinuo a una planta de proceso continuo, con ampliación de la capacidad de producción. En las plantas de granulación de fertilizantes se hicieron modificaciones -de origen local- en la tecnología original.

En la producción de curtientes (sulfatos de cromo, etc.), a partir del aprendizaje sobre el producto y sobre el proceso, se incorporaron modificaciones sobre el"know how" original -adquirido en el exterior-. Estas modificaciones tuvieron como consecuencia una mejor eficiencia en la operación del curtido -por la mayor solubilidad del producto-. Esto produjo una variación en las técnicas de curtido tradicionales, además de reducir el tiempo de proceso.

En resumen, los cambios tecnológicos más significativos ocurrieron a nivel de la tecnología de procesos, asociándose a la incorporación, renovación y/o modificación de equipos. En algunos casos se registraron nuevos procesos o modificaciones de importancia en la forma tradicional. En otros se dan nuevos procesos asociados a la fabricación de nuevos productos dado que no existía producción anterior en el país. Otra situación es la sustitución de la modalidad tradicional por un nuevo proceso para fabricar básicamente el mismo producto.

Los cambios en la tecnología de productos se asocian a los casos en que también se realizaron cambios de importancia a nivel de los equipos y procesos. Otra situación es la que caracteriza a un

010 9003764

conjunto de procesos donde se dieron cambios menores a nivel del diseño de los productos adaptándose a los requerimientos de los clientes como a las posibles modificaciones en las materias primas. Este fenómeno da cuenta de un proceso de aprendizaje y maduración tecnológica que le otorga una gran flexibilidad a la producción.

Por otra parte, se registraron modificaciones en la organización de la producción (ingeniería de procesos, control de calidad, fuentes de energía, etc.).

Refinería de petróleo (22).

En la refinación de petróleo -por parte de Ancap, que ostenta el monopolio-, en las últimas décadas se han venido introduciendo sucesivas modificaciones tecnológicas, por medio de nuevas torres y equipos que alteran los procesos (cracking, reforming, etc.). Los nuevos procesos permitieron un mayor aprovechamiento del crudo, en cantidad y calidad, diversificando los productos obtenidos.

A la vez, permanentemente se han ido realizando mejoras parciales, empleando las capacidades técnicas que posee el propio Ente estatal. Ancap se caracteriza por una tradición de formación tecnológica de sus técnicos y un elevado control sobre los procesos productivos. Actualmente está planteada una nueva remodelación de la refinería, para ampliar la capacidad productiva y mejorar la calidad de los productos.

Industria del caucho (23).

En la industria del neumático, la empresa líder -Funsa, que controla la mayor parte de la producción- realizó importantes inversiones en el curso de la década de los setenta, con introducción de cambios tecnológicos. Estos cambios, que se reanudarían con posterioridad a la crisis, afectaron la tecnología de los productos, la de los

Poco legible

9003764

procesos y los niveles de mecanización y automatización.

A nivel de los productos se desarrolló un proceso de reconversión, siguiendo líneas de la evolución tecnológica internacional. Se pasó del neumático fabricado con rayon al elaborado con tela de nylon; del neumático convencional al neumático tipo radial; para finalmente pasar al radial de acero, a la vez que se incorporaron nuevos diseños.

A nivel de los procesos se produjeron cambios en la ingeniería del neumático, en la selección y procesamiento de las materias primas, etc. El proceso de mezcla se ha ido mejorando por la agregación de acelerantes, mejores plastificantes, etc.

A nivel de las máquinas y equipos, se amplió la capacidad de producción -que se duplicó entre 1971/72 y 1978/79, pasando de 5 a 10 mil toneladas de neumáticos, respondiendo al desarrollo de las exportaciones y del armado nacional de automotores-. Los nuevos equipos eran más sofisticados -en relación a su velocidad, automatización y sustitución del esfuerzo físico-. La introducción de elementos microelectrónicos -de computación, de programación- ha llevado no sólo a la sustitución de la fuerza física y de la manualidad sino también al reemplazo de la capacidad de decisión del obrero por la de la máquina.

Así, por ejemplo, en el armado de cubiertas la máquina se autorregula, ubicando por sí misma los posibles defectos en el proceso. Mientras en las viejas armadoras -por pliegues- era el operario el que decidía la distribución de telas y elementos de la cubierta, acercándola manualmente, impulsándola y dirigiendo la máquina; en las nuevas máquinas de armado automático el operario carga la máquina con una serie de elementos y la apoya, pero todo el proceso es automático, requiere de menor esfuerzo, proporciona mayor velocidad y más rendimiento.

9003764

Los cambios tecnológicos permitieron un aumento global de la productividad del trabajo. Ya en la década de los setenta se había logrado que el índice Kilos producidos/horas trabajadas aumentara en más de un 100%.

Por otra parte, la lucha de la empresa contra el control obrero de los tiempos, los ajustes en la organización del trabajo y la sucesiva eliminación de los "tiempos muertos", la "captura" por la empresa de los nuevos movimientos más eficientes del operario y su generalización, han llevado a una intensificación del trabajo. Esta creció significativamente en los últimos dos años y medio.

El desplazamiento de trabajadores no sólo fue relativo sino también absoluto, si bien gradual y no traumático -salvo durante la crisis que la empresa aprovechó para generar un ajuste global-. De 2.300 trabajadores en 1978 se pasó a 1.100 en 1990, siendo factibles nuevas reducciones de personal en un futuro inmediato.

Industria de materiales de construcción (24).

Las inversiones realizadas en la industria del cemento por parte de Ancap, se orientaron fundamentalmente a la ampliación de su capacidad productiva -estimuladas por las perspectivas exportadoras, por las grandes obras de infraestructura de la década de los setenta y por el "boom" de la construcción-. Destaca particularmente la instalación de la planta nueva de Ancap en Paysandú, que tuvo sucesivas ampliaciones de capacidad instalada y que introdujo una innovación tecnológica en los procesos productivos, con el pasaje de proceso húmedo a proceso seco.

En la industria de cerámica blanca (azulejos, pisos, loza sanitaria), la empresa líder -Metzen y Sena- que controla la mayor parte de la producción, ha ido incorporando tecnología de última generación por medio de la adquisición de nuevos equipos. Esta

Poco legible

9003764

inversión demandó un esfuerzo local de adaptación y de diseño de algunos equipos para integrarlos junto con los incorporados a una línea nueva instalada. La incorporación de esta tecnología permite obtener un producto similar al que se fabrica por el método tradicional o de mejor calidad, acortando tiempo de proceso en el horno y obteniendo mejores eficiencias térmicas del mismo.

En una importante empresa de cerámica roja -que cubría el 35% del mercado nacional- se pasó del sistema de secado al aire -que significaba un tiempo aproximado de 45 días en la terminación del producto- al sistema de secado artificial utilizando combustibles, que ha reducido considerablemente los tiempos de producción.

Industrias siderúrgicas y metal-mecánicas (25).

En la industria siderúrgica, en la segunda mitad de los setenta, se realizaron grandes inversiones que modernizaron drásticamente las instalaciones. Inlasa modernizó la planta de laminación e instaló una miniacería en Pando, con capacidad para 60 mil toneladas anuales de palanquilla de acero -tendientes a reemplazar las importaciones-.

En relación a la fabricación del acero líquido, donde mundialmente los hornos Siemens-Martin han mantenido su tendencia a desaparecer, el Uruguay tiene el 100% de su capacidad productiva en términos de hornos eléctricos de arco. Dicho método es congruente con la disponibilidad relativa de energía eléctrica del país, y con los requisitos actuales de calidad.

En relación a la etapa siguiente del proceso productivo, el colado, donde internacionalmente se han difundido los sistemas continuos de colada, sustituyendo al tradicional de lingotes, el país está colando el 100% de su producción por máquinas continuas -de incorporación reciente-.

9003764

En relación a la última etapa del proceso siderúrgico, la laminación de redondos se ha modernizado también, produciéndose alambrón de diversos niveles de calidad y exportándose barras. Una de las principales empresas avanzó técnicamente por medio de la adquisición de un tren laminador terminador que permite hacer el hierro redondo en rollos, dando una mayor calidad y rapidez de elaboración; en la jornada de 8 horas se pasó a producir de 1.700 a 4.000 toneladas mensuales.

En la producción de chapas galvanizadas se incorporó recientemente una planta de tratamiento continuo -pero de generación tecnológica no tan reciente- que elevó la capacidad de producción y la calidad del producto final, sustituyéndose el anterior proceso en lotes (discontinuo), de tratamiento chapa por chapa.

También se incorporó maquinaria nueva en la fabricación de envases metálicos y en la de aluminio. La empresa líder de esta última subrama -Alcan- incorporó un equipo para la producción de chapa acanalada, perfeccionó el proceso de pomos de aluminio, padronizó a nivel internacional los productos de papel aluminio, incorporó nuevas técnicas de rectificado de cilindros de laminación y perfeccionó el proceso de laminación de chapas para aumento de la productividad y recobrado.

También se realizaron inversiones en los sectores productores de medios de transporte: astilleros e industria automotriz. En esta última se incorporó la tecnología de la cataforesis para evitar la corrosión de los vehículos. Asimismo hubo ciertas modernizaciones en la producción y armado de productos electrónicos.

Por su parte, la industria electrónica de tipo profesional ha desarrollado una tecnología nacional que ha permitido construir soluciones (automatismos, controles, sistemas de adquisición de datos, instrumentos de medida) que hoy utilizan centenares de empresas. A partir de esta industria

Poco legible

9003764

el país pudo construir respuestas propias en el terreno de las telecomunicaciones y la telemática (centrales télex, Nodo de Datos Urupac).

* LOS CAMBIOS EN LA PRODUCCION DE ENERGIA.

El balance energético nacional sufrió una transformación sustancial desde los años setenta, a partir del esfuerzo por sustituir la energía a base de petróleo, encarecida espectacularmente desde 1973.

Los cambios más decisivos han sido la construcción de las grandes represas hidroeléctricas (Salto Grande, Palmar) -que se convirtieron en la principal fuente de energía- y en el desplazamiento, a nivel industrial, de los derivados del petróleo por los combustibles de origen forestal. Más de 100 empresas grandes y medianas introdujeron, en la última década, calderas a leña construidas con tecnología nacional.

En el ente energético estatal aumentó la productividad del trabajo: si en 1973 se generaban 221 GWH de energía eléctrica por funcionario, en 1986 ya se generaban 333,3 GWH por funcionario.

En la producción de gas por cañería a fines de la década de los setenta se sustituyó la generación a partir de carbón por las naftas livianas -mediante un proceso de cracking-. Si antes se requerían 600 operarios hoy bastarían 20 para mantener la producción; la hoy estatal Compañía del Gas cuenta con 420 empleados. Recientemente comenzó la producción de biogás a partir de los residuos orgánicos de la ciudad.

* EL RETROCESO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (26).

La industria de la construcción, particularmente en la subrama de Arquitectura (construcción de viviendas y edificios), presenta un panorama bastante diferente al de la mayor parte de las actividades económicas del país. Allí se asistió a un proceso de retroceso y de importantes caídas en los niveles de productividad del trabajo.

Uno de los cambios más significativos experimentados por esta industria es la degradación en los niveles de calificación de la fuerza de trabajo, en una industria que por sus características semiartesanales depende fundamentalmente del conocimiento, habilidad y esfuerzo de los trabajadores. Esta degradación se originó en la no realización de un adecuado relevo generacional en el curso de los años setenta. Los antiguos trabajadores calificados de oficio (como los albañiles "de valija") fueron desapareciendo, por muerte, retiro o emigración. Un país estancado ya no podía pagar -a niveles masivos- una vivienda de calidad como la que surgía del trabajo de estos hombres de oficio.

Cuando a fines de la década de los setenta irrumpió el "boom" de la construcción y se multiplicó la demanda de fuerza de trabajo, se incorporó mucha gente sin experiencia y hubo que "fabricar" oficiales de la nada. El nivel medio de calificaciones se redujo. Eso afectó todos los niveles de la fuerza de trabajo pero, en particular, los mandos medios, lo que redundó en pérdidas de eficiencia en la organización del trabajo.

La construcción por sus características propias (oficio duro, con malos horarios, con pérdidas de jornales por lluvias, etc.), pero además por la grave caída salarial que lo colocó en condiciones de gremio "sumergido", dejó de ser atractivo -en

Poco legible

especial para los jóvenes-. Gran parte de los que se ocupan en la construcción lo hacen en forma transitoria, como lugar de paso, lo que dificulta el proceso de formación de la fuerza de trabajo: las experiencias laborales no se acumulan a su interior, salvo en un cierto casco de trabajadores permanentes.

Por otra parte, e integrando el mismo proceso de degradación de la industria, se introdujeron materiales de peor calidad que aumentaron los tiempos de trabajo no directamente productivos. En el encofrado, la sustitución del pino brasil (recto y de 5,5 metros) por el pino nacional (frecuentemente torcido y de 3,2 metros) generó dificultades para empalmar y pérdidas de tiempo en la selección de los materiales. La difusión de ladrillos de campo, de baja calidad, obligaron también a aumentar los tiempos de selección, con la consiguiente pérdida de productividad.

Pero este proceso se agravó a partir de la democracia. Si la dictadura, dadas las condiciones represivas y la mayor inseguridad en el empleo, llevó a que los trabajadores cuidaron mucho su trabajo; a partir de las nuevas condiciones creadas por la democratización, pareceria haberse desatado una rebeldía oculta, que se manifestó en una menor intensidad del trabajo y en una creciente dificultad de los mandos medios para controlar el trabajo y los trabajadores.

La caída de los rendimientos se hizo manifiesta. Por ejemplo, a comienzos de la década de los setenta, los trabajos de albañileria más subcontratos para una vivienda de categoria mediana, requerian aproximadamente 5,7 jornales por metro cuadrado de construcción. Actualmente están requiriendo 9-10 jornales/m2. En el levantamiento de un muro de ladrillos de campo, a comienzos de los años ochenta en una jornada se colocaban 500 ladrillos (o 7 m2.) y actualmente 280-310 (unos 4,4 m2.).

018 9003764

La respuesta patronal ante este fenómeno fue la generalización del destajo y de nuevas formas de organización del trabajo. El sistema del destajo que ya era tradicional para unas pocas tareas (colocación de azulejos, terminaciones, etc.) y que en 1985 no abarcaba más que al 8% de los trabajadores, se generalizó a la albañileria, el hierro, la carpinteria de obra, etc., estimándose que hoy comprende a más del 50% de los obreros.

Simultáneamente, y en estrecha conexión con la expansión del destajo, comenzaron a crearse -fomentadas por los patrones- cientos de microempresas (formadas por cuadrillas de trabajadores), que fragmentan a la fuerza laboral. En una obra donde este sistema nuevo esté implantado, ya no hay una empresa que contrata fuerza de trabajo, sino una empresa que contrata múltiples microempresas dirigidas por oficiales que, a su vez, contratan a los restantes trabajadores.

Las nuevas formas de organización del trabajo permiten recuperar -y aún aumentar- los rendimientos que anteriormente habían decaído. Pero, a la vez, dada la intensificación -a veces extrema- del trabajo, aumentan los riesgos de accidentes, se pierde calidad -dado que lo único que importan son los metros construidos-, las empresas pierden el control del proceso de trabajo y se condena a los trabajadores viejos -que ya no pueden sostener el ritmo de los jóvenes-.

Por su parte, hubo progresos en los niveles de mecanización de la actividad de vialidad.

* EL TRANSPORTE.

En la última década se ha operado una parcial sustitución de unidades viejas por otras más modernas, eficientes y cómodas, en el transporte interdepartamental e internacional de pasajeros; un

9003764
019

proceso similar comienza a concretarse gradualmente en el transporte urbano de pasajeros en Montevideo.

Por otra parte, por decisión política gubernamental, fue sustituido el transporte ferroviario de pasajeros que, debido a la ineficiencia planificada "de arriba", ya venía sufriendo el desplazamiento de pasajeros hacia los restantes medios de transporte. En 1987 el ferrocarril sólo vendió 2.200.000 boletos, cuando había llegado a vender 2 y 3 veces más en los años precedentes.

* LOS CAMBIOS EN LAS TELECOMUNICACIONES (27).

Pocas cosas están siendo objeto de transformaciones tan importantes como los sistemas de telecomunicaciones -o sea las comunicaciones a distancia-. Existen hoy en día 3 sistemas paralelos de telecomunicaciones (teléfonos, télex y comunicación de datos) con centrales, redes y terminales (teléfonos, computadoras, etc.). En las centrales radica la mayor complejidad técnica, pues allí es donde llegan las líneas de todos los servicios y donde debe establecerse, según llegan las solicitudes de los usuarios, la comunicación requerida; donde debe controlarse el mantenimiento correcto de la comunicación y desconectar el vínculo al finalizar la misma.

En las centrales telefónicas -por medio de su adquisición en el extranjero- se introdujo el sistema digital, sustituyéndose las centrales basadas en equipos electromecánicos. Se ganó así en velocidad y eficiencia, reduciéndose el espacio necesario -una central para 40 mil abonados que requería un edificio de 2 o 3 pisos, con la digitalización entre en una pieza-. Además, los equipos electromecánicos sustituídos fueron trasladados al Interior, automatizando sus respectivas centrales.

El sistema digital desplazó a más de 300 operadoras del Discado Directo Internacional, desplazó a casi 300 operarios de conmutación -sector en el que la fuerza de trabajo tenía un fuerte control del proceso de trabajo-, así como a otros grupos de trabajadores (de fotografía, grabación, etc.). La estabilidad laboral de los funcionarios públicos impidió los despidos, determinando el traslado a otros puestos de trabajo dentro de la empresa estatal. Esto, a su vez, generó problemas escalafonarios -como los relativos al reconocimiento de las calificaciones adquiridas-. Por otra parte, el sindicato obtuvo una conquista que califica de histórica, al lograr pasar de uno a dos descansos semanales para el personal de operación de tráfico telefónico -lo que equivale a 50 días más pagos al año-.

Nuevas tecnologías, como la del télex, comenzaron a dejar en desuso a otras como la de la telegrafía -desvalorizando el trabajo de los telegrafistas morse-. La expansión de esta nueva tecnología se basó en el conocimiento y el trabajo de técnicos nacionales. En 1980 comenzó a funcionar una central de télex nacional, electrónica, con 11 computadoras en sus entrañas y programación íntegramente local, con miles de cables y componentes soldados por trabajadores uruguayos. Luego se agregaron nuevas unidades de tamaño progresivamente mayor y hoy todo el servicio de télex pasa por centrales nacionales.

El télex comienza a ser sustituido, a su vez, por el facsimil -o telefax- que también fue introducido por Antel. Y el facsimil -que según algunos es una tecnología que nació muriendo- comienza a ser reemplazado por la comunicación de datos. El nodo de datos, que es una nueva tecnología, permite conectar al usuario de un computador -a través de una línea telefónica- con bancos de datos en cualquier parte del mundo.

Recientemente, Antel comenzó a ofrecer servicios de "red de datos" -servicio URUPAC- para interconectar computadoras. Lo importante es que, en el corazón

mismo de la red, la central de datos -propiamente dicha- es de diseño y fabricación nacional. Se trata de la única central de datos de servicio público que ha sido, hasta hoy, construída en un país del Tercer Mundo.

También ya están funcionando sistemas de microondas en telefonía y ondas de TV.

La productividad del trabajo en el ente de las telecomunicaciones tuvo un crecimiento significativo: si en 1975 había 25.600 líneas telefónicas principales por cada funcionario, en 1985 ya había 35.100 líneas por funcionario.

* LOS CAMBIOS EN LA BANCA (28).

En la banca también comenzó la introducción de nuevas tecnologías, sobre la base de la computarización -que ha penetrado todas las actividades-. Si bien los bancos no han invertido todo el potencial disponible, ni han introducido las tecnologías de punta -como en otros países latinoamericanos-, han aparecido los cajeros automáticos, el correo electrónico interbancario, el "banco en casa", la microfilmación, sistemas de computación sofisticados y comunicaciones vía satélite para transferencias internacionales de dinero que, entre otros aspectos, permiten una mayor interdependencia con los grandes centros financieros del mundo.

Las nuevas tecnologías han afectado ciertos trabajos, como el de los cajeros o el de cierre de balances, por ejemplo. Y han implicado un desplazamiento de trabajadores -cuyo alejamiento del empleo bancario ha sido fuertemente incentivado-.

022

9003764

* LA EXPANSION DE LA INFORMATICA (29).

La informática, como nueva tecnología que está revolucionando el mundo, tuvo un rápido desarrollo en nuestro país en la última década, penetrando todos los ámbitos de la vida y del trabajo: empresas, administración y procesos productivos, actividades profesionales, el hogar, etc.. Entre 1978-84 se realizaron importaciones de equipos y componentes por valor de U$S 49,2 millones, y entre 1985-89 una cifra superior.

Hacia 1984 se estimaba el parque en 8.623 equipos -6.687 micros- por un valor de entre U$S 70-100 millones, dando ocupación a más de 7.000 personas. Esas cifras seguramente ya se han duplicado.

Un indicio de la expansión ocupacional generada por esta nueva tecnología, nos lo dan los empleos en el sector de "servicios a las empresas" -donde la informática ocupa cada vez más un papel gravitante-

Cuadro No.2
EMPLEOS EN EL SECTOR SERVICIOS A LAS EMPRESAS (en miles de personas)

Años	1968	1978	1988
Empleos totales	1.9	6.9	26.6
En empresas con más de 10 ocup.	0.7	2.8	6.3

Fuente: DGEC. Censos económicos nacionales.

Una característica central de la informática es la de constituir una palanca poderosa de modernización, extensión y reconversión de las actividades productivas. Estas, incluyendo los servicios, se pueden beneficiar de las ventajas que la informática introduce en lo que refiere a economía, versatilidad, oportunidad, confiabilidad y precisión, aumentando de ese modo la

023

9003764

productividad, la calidad, y mejorando las condiciones de trabajo.

Uruguay aparece singularmente dotado para beneficiarse de esta revolución informática y microelectrónica, dado su perfil educacional y su experiencia tecnológica-productiva. La promoción de una industria electrónica/informática se vería facilitada por: 1. lo relativamente moderado de las inversiones necesarias -significativamente menores que las requeridas en otras ramas industriales-; 2. que es un sector propicio para la actuación de pequeñas y medianas empresas, ya sea como productoras de bienes especializados, o de partes, componentes y servicios.

* LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (30).

El dinamismo tecnológico de algunos países se explica, entre otros factores, en estructuras educativas que estimulan la reproducción creciente de las capacidades de diseño en máquinas y equipos. y en fuertes inversiones en educación y entrenamiento, así como en la investigación científica y tecnológica, que garantizan una alta competitividad.

Sin embargo, durante la dictadura se produjo un desmantelamiento presupuestal de la educación y de la ciencia, que posteriormente no ha sido revertido. El Uruguay, que tradicionalmente tenía un gasto en educación comparable al de los países desarrollados, ha quedado muy retrasado aún con respecto a otros países del Tercer Mundo -especialmente de América Latina-.

El Uruguay no llega a gastar el 0,3% de su producto bruto interno en investigación científica y tecnológica; los países latinoamericanos que poseen una política en la materia gastan en el orden del 0,6%; los países industrializados gastan entre 2-

Poco legible

3%. Y este último porcentaje, que es de 7 a 10 veces mayor que el que gastamos aquí, corresponde a un producto por persona que es de 4 a 6 veces mayor que el nuestro, de modo que el gasto por persona en ciencia y tecnología (CyT) es en esos países entre 30 y 60 veces superior.

Además, para ciertas actividades, hay mínimos. El Uruguay debería gastar, proporcionalmente a su producto, bastante más que los países avanzados para llegar a hacer funcionar algunas actividades científicas y tecnológicas básicas.

Mientras el gasto público en educación es del 5 a 7% del producto bruto interno en los países industrializados y del 4,4% en el promedio de América Latina, en Uruguay no alcanza al 3% (2,4% en 1984, 2,9% en 1989).

El gasto público en educación superior -no hay que olvidar que la Universidad representa por sí sola la mayoría del esfuerzo nacional en materia de investigación- es de 630 dólares por año a cada estudiante universitario activo. Esto es del orden de un tercio de lo que destina el resto de América Latina y un décimo de lo que gasta una universidad media en Europa Occidental o en los EE.UU.

Por otra parte, nuestro régimen legal está recorrido por disposiciones que protegen el ejercicio de ciertas profesiones liberales (contaduría, escribanía, etc.) que no constituyen precisamente ejemplos para la modernización técnica. A la vez, ese régimen -y su aplicación, fruto de ciertos monopolios que recuerdan privilegios medievales- obstaculiza el desarrollo de las nuevas profesiones (físicos, matemáticos, biólogos, bioquímicos, geólogos, meteorólogos, informáticos, etc.) que son la clave de la relación entre el avance científico y tecnológico y la actividad productiva. La orientación de una gran parte de los jóvenes hacia carreras universitarias manifiestamente no productivas, canaliza una parte de la menguada inversión en educación hacia

Poco legible

destinos que no contribuyen al desarrollo tecnológico del país.

Por otra parte, existe un fuerte desencuentro entre el sistema educativo y el sistema productivo. El sistema educativo -principalmente público- no está estructurado en función de las reales necesidades de la producción y no prepara adecuadamente para la misma -entre otras cosas por una formación teórica desvinculada de la práctica del estudiante en la producción misma-. A la vez, tampoco el sistema productivo genera demandas que estimulen a la modificación del sistema educativo.

A pesar de esta realidad, y del decaecimiento a largo plazo del sistema educativo nacional, el mismo aún conserva virtudes que supo gestar en otras fases de su historia. Y en base a grandes esfuerzos se realizan actividades de investigación científica y tecnológica que demuestran las potencialidades que posee el país -y que en otras condiciones económicas y políticas podrían fructificar-.

La abrumadora mayoría de las actividades de investigación científica y tecnológica se hace en instituciones públicas -y particularmente en la Universidad, responsable de más de la mitad del esfuerzo total en CyT del país. En el sector productivo privado también se hace investigación -con mayor participación de las empresas grandes- aunque en mucho menor volumen y de manera marcadamente informal.

Las infraestructuras para la investigación (laboratorios, materiales de trabajo, bibliografía) son insuficientes y la dedicación neta a una labor investigativa es globalmente baja. Por otra parte el impacto de la CyT nacional en el sector productivo es bajo -siendo pobre la demanda de asesoría por parte de las empresas-.

En este panorama tan poco estimulante, se vislumbran, sin embargo, situaciones -y hasta

Poco legible

tendencias- claramente positivas. Se pueden señalar, entre otras:

-la Universidad de la República, en medio de muchísimas dificultades que subsisten, definió con claridad su vocación de apertura al medio, no sólo al ámbito público, sino también con expresa inclusión del privado.

-la rígida estructura profesionalista comienza a aflojar su chaleco de fuerza y se comienzan a crear imprescindibles carreras modernas como la de bioquímica y la de tecnología de alimentos.

-en los años ochenta Uruguay inició la experiencia del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), gracias al cual el país cuenta por primera vez con posgrados en disciplinas claves (biología, física, matemáticas y química) y ha recuperado una parte de los "cerebros" emigrados.

-se concretan experiencias de aporte tecnológico nacional al desarrollo de la infraestructura productiva, como en el caso del puerto de aguas profundas de La Paloma, que se está diseñando -por convenio- en la Facultad de Ingeniería; en vez de contratar consultores extranjeros, caros y que no siempre hacen las cosas bien.

-la labor científica nacional comienza a dar frutos productivos. No sólo el caso, ya señalado, de la industria electrónica profesional. Por ejemplo, en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, el esfuerzo por sustituir compuestos importados -contaminantes del suelo- dió origen a unas cinco fábricas locales productoras de inoculantes (fijadores de nitrógeno), que no sólo exportaron a países limítrofes sino que instalaron sucursales en Argentina; la identificación de virus en la papa importada y en los frutales cítricos, permitió establecer técnicas de descubrimiento para uso de los sectores interesados.

* SINTESIS TENTATIVA DEL PROCESO DE CAMBIO TECNOLOGICO EXPERIMENTADO POR EL URUGUAY.

En las últimas dos décadas -en el cuadro de la reestructura capitalista experimentada por el Uruguay-, se produjeron ciertas modificaciones tecnológicas que implicaron un desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas. No hubo, como a veces se cree, un estancamiento generalizado. Gran parte de los sectores productivos y de servicios procesaron transformaciones -de mayor o de menor importancia-. Las mismas fueron de distinta calidad, extensión, profundidad y características.

En algunos casos se instalaron actividades nuevas en el país. En otros se comenzaron a fabricar nuevos productos. En otros se incorporaron nuevos procesos y formas de organización del trabajo. Los progresos se dieron ya por simple reposición de los viejos equipos, ya por la introducción de nuevas técnicas de producción. En la mayoría de los casos los cambios procuraron obtener una mayor competitividad internacional, estimuladas las empresas por una perspectiva exportadora o por la competencia de las importaciones.

Un proceso de crecimiento industrial -y agroindustrial- luego de casi dos décadas de estancamiento, que por otra parte implicó la primera experiencia de inserción de productos de un diversificado espectro de ramas industriales en el mercado internacional, necesariamente condujo a la introducción de cambio técnico. Como el punto de partida, a comienzos de los años setenta, era un importante rezago del parque industrial, la renovación que tuvo lugar no significó un cambio gradual sino, de hecho, un salto de varias generaciones de equipos. En algunos casos -como los tops, ciertos rubros lácteos, las telas de algodón-Denim, las fibras polyester, etc.- los cambios condujeron a situar al país cerca de la frontera tecnológica internacional.

Sin embargo, una parte de estos cambios no se ha traducido en grandes progresos generales de la producción, no han cristalizado en un "despegue" económico global -salvo en la fase de reactivación y auge 1976-81-. A la vez, pese a la magnitud de los cambios -que de ningún modo habilitan a hablar de "estancamiento"-, el ritmo del progreso fue manifiestamente menor al de los paises desarrollados, y aún de varios países latinoamericanos, por lo que la brecha tecnológica se acentuó aún más.

Los requisitos cambiantes y siempre más exigentes en términos de calidad y flaxibilidad de los productos dirigidos al mercado mundial ejercen una fuerte presión sobre el equipamiento industrial, acelerando la obsolecencia del parque instalado. Por otra parte el rezago de países como el nuestro, que se suma a viejas debilidades del aparato productivo, frente a los grandes desarrollos de los centros industrializados, al aumentar las distancias, nos dificulta las posibilidades de una inserción medianamente dinámica en el comercio internacional.

En el caso del agro, la dinamización y modernización, alcanzaron un carácter parcial. El avance en el control de la naturaleza, que implica la tecnificación y mecanización, aparece limitado. Los progresos en ciertos rubros, por otra parte, tendieron más bien a compensar los retrocesos en otros.

La crisis, desatada a fines de 1981, tuvo un efecto catastrófico sobre algunas ramas que se habían modernizado. Así, por ejemplo, la industria del calzado se desarticuló en gran medida. La empresa líder de la siderúrgica sólo pudo usar en un 40% la nueva capacidad instalada con las grandes inversiones realizadas. Algo similar le ocurrió a la industria del neumático y a la del azúcar. Hubo sobredimensionamientos de capacidad productiva debidos a un crecimiento social de tipo anárquico -

típico del capitalismo-, que condujeron al cierre de empresas, como en la industria azucarera. Se generaron problemas de mercado -internacional e interno- que afectaron las perspectivas de otras ramas. En algunos casos, se había crecido en base a una protección estatal excesiva que, cuando se revirtió, colocó en situación comprometida a las respectivas industrias.

En definitiva, hubo un proceso de acumulación capitalista, con tansformaciones tecnológicas y modernización del aparato productivo, con mayor composición orgánica del capital -o más capital intensivas- que, sin embargo, no fue suficiente para promover un crecimiento en el dinámismo económico, salvo durante un breve período.

Si bien el cambio abarcó -y abarca- la mayor parte de las ramas productoras, por lo general estuvo concentrado en las empresas grandes -o medianas- y en las empresas líderes de cada rama. Por lo tanto, seguramente estuvo asociado a un proceso de concentración y centralización del capital. Pero no siempre el progreso tecnológico estuvo unido a la mayor concentración fabril. A veces, estuvo unido también a procesos de descentralización productiva -como en el caso del calzado-. Incluso llegó a radicarse en empresas pequeñas, como en el caso de la industria electrónica profesional.

La heterogeneidad fue una de las características de este proceso de cambios tecnológicos. El proceso fue diferente entre las distintas ramas: alcanzó una profundidad y una extensión diversas en unas y otras. Fue diferencial al interior de cada una de las ramas. Y fue heterogeneo a nivel de las propias empresas: pocas plantas han puesto todo "a nuevo"; lo más común son parques industriales compuestos por distintas generaciones tecnológicas.

En algunos sectores de este proceso modernizador se manifestaron vinculaciones entre los progresos técnicos en distintas ramas. Así, ramas productoras de cambios técnicos (sobre todo nuevos productos)

contribuyeron a los progresos de las ramas consumidoras, como en el caso de la química y las curtiembres, o la electrónica y las telecomunicaciones, o la producción de nuevos productos para las industrias del mueble, etc. También se manifestaron articulaciones y mutuas interacciones estimulantes del progreso en complejos agroindustriales, como en el caso lácteo -interacciones entre la industria y los tambos-.

Una de las líneas importantes de este proceso de cambios tuvo que ver con un aumento en los grados de industrialización -sobre todo de materias primas de origen nacional- y con un incremento en los niveles de mecanización y automatización de los procesos productivos. Se acentuó así el desplazamiento relativo del trabajo artesanal -como en el caso de la producción granjera de lácteos desplazada por la fabril o en el de la creciente estandardización en la fabricación de muebles-. El creciente, pero heterogéneo, pasaje de la producción artesanal a la fabril, de la menos mecanizada a la más mecanizada, y la paulatina incorporación de automatismos, son algunos de los rasgos destacados del proceso de cambios tecnológicos experimentados por el Uruguay en las últimas dos décadas.

Sin embargo, de este proceso no se desprende una relación directa e inmediata del tipo siguiente: cambio técnico = desplazamiento de fuerza de trabajo por máquinas = más desocupación. La mayor composición orgánica del capital (o mayor intensidad de capital) implica un desplazamiento relativo de fuerza de trabajo. En algunos casos, ese desplazamiento se torna absoluto y decae el número de empleos en ciertas ramas o empresas. Es el caso -entre otros- de la ganadería, industria textil, de refrescos, de neumáticos, las centrales digitales, etc.

Pero la generación de desocupación a partir del cambio tecnológico depende también del nivel de acumulación de capital. En la medida que el nivel

de acumulación sea suficiente como para compensar el desplazamiento relativo de fuerza de trabajo por medios de producción, no se generará desempleo. Hubo ramas -como los tambos, la industria láctea, la pesquera, la gráfica, la del papel, etc.- en que la expansión fue tan importante que, pese a las modernizaciones, el empleo creció -y a veces mucho-. En algunos casos los desplazamientos debidos a la mecanización fueron compensados -total o parcialmente- por un aumento en el grado de industrialización, por incorporación de procesos que aumentan el grado de elaboración de la materia prima (pesca, frigoríficos, etc.).

También se pueden registrar nuevas tecnologías -sobre todo de carácter revolucionario (electrónica, nodo de datos, informática, etc.)- que generaron nuevos empleos.

A la vez, la experiencia demostró que quien no moderniza, más tarde o más temprano, se verá ante un proceso de crisis que llevará a la reducción de personal y al aumento de la desocupación, como lo ejemplifican varias empresas textiles. La tecnología, entonces, puede quitar empleos si se aplica o si no se aplica; y también puede crear nuevos empleos.

Los progresos tecnológicos, sobre todo los vinculados a procesos de aumento en la mecanización y la automatización, o de incorporación de maquinaria que revoluciona los procesos productivos, han tendido a la descalificación del trabajo, a la apropiación del oficio o del saber obrero por la máquina. Al producirse esta apropiación, al descalificarse el trabajo, se posibilita la incorporación de una fuerza de trabajo no calificada o menos calificada -incluidas mujeres y aún niños-. Es el caso de los tambos, de la industria pesquera (con los fileteros), de las hilanderías y tejedurías de lana, de la industria gráfica, de la del caucho, etc.

A la vez se desata una lucha por el control del

032 9003764

proceso de trabajo -de sus ritmos, de la intensidad del trabajo, etc.-. Al aumentar la mecanización aumenta el control del capital (industria pesquera, gráfica, conmutación telefónica, etc.). Se realizan esfuerzos por racionalizar la producción de modo de incrementar y consolidar ese control.

A la vez que se descalifica el trabajo en la producción directa, se califica a distintos niveles, ya por el mayor grado de conocimientos necesarios en el mantenimiento de los nuevos equipos, ya por los mayores requerimientos necesarios a nivel de dirección técnica, supervisión, etc. En las industrias láctea, de tops, química, en Ancap -entre otras- hubo un crecimiento de técnicos y profesionales muy calificados.

El desarrollo de los cambios tecnológicos aumentó la productividad del trabajo de un modo bastante generalizado. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los trabajadores no recibieron los frutos de esa mayor productividad; por el contrario, vieron reducir su nivel de salario real. En muy pocas industrias y empresas se han establecido, y más bien recientemente, mecanismos para que los trabajadores obtengan una cierta participación en los resultados de la mayor productividad.

Pero también se generó un especial vínculo entre los cambios en la productividad del trabajo y los cambios en la intensidad del mismo. Si por un lado los cambios técnicos disminuyeron el esfuerzo físico en ciertas actividades (bebida, neumáticos, etc.), hubo también líneas de cambio que apuntaron a una mayor intensificación del trabajo (filet-en el pescado; impresión y fotocomposición en industria gráfica, etc.). A la vez hubo esfuerzos empresariales por aumentar la intensidad del trabajo por medio de cambios en la organización del trabajo, reduciendo los "tiempos muertos", etc. -como en el caso de la bebida, de textiles, de neumáticos, etc.-.

033

9003764

Las transformaciones tecnológicas experimentadas por la economía uruguaya en las últimas dos décadas pusieron de manifiesto, una vez más, el carácter dependiente y subordinado de nuestro progreso tecnológico. La mayor parte proviene del exterior, está incorporado en los equipos que se importan o en las plantas que se adquieren "llave en mano". Así la iniciativa en la definición de qué tecnologías, qué procesos, qué asesorías, la tendrán los vendedores. Este tipo de iniciativas exige conocimientos tecnológicos que sólo se adquieren mediante prácticas e interacciones cotidianas en el medio local. La evaluación tecnológica para una selección adecuada a objetivos predefinidos requiere una familiaridad con aspectos tecnológicos que es bien diferente a aquélla referida a catálogos de venta.

Pero en ese panorama predominante, destaca una progresiva acumulación de capacidades tecnológicas nacionales que, en la medida que se desarrollen, podrán disminuir esta dependencia. Ejemplifican esta acumulación empresas de la industria láctea, química (sulfúricos, curtientes), cerámica, industria electrónica profesional, etc.

La heterogeneidad del parque de maquinarias -donde conviven en la producción de una misma línea maquinaria que presenta entre sí 30, 40 o más años de diferencia- exige modificaciones permanentes, diseño y fabricación de piezas y partes, aditamentos de distintos tipos, todo lo cual reclama de tecnología que sólo puede ser cubierta localmente. Para ello es necesario diseñar, experimentar y desarrollar. Algo análogo ocurre cuando se quiere abrir una nueva línea de producción, aprovechar íntegralmente materias primas más baratas pero de calidad menor, etc. Sólo recurriendo a la inventiva local, reconvirtiendo o remozando equipos originariamente diseñados para otros usos, es posible llevar a cabo esos proyectos. Todo esto contribuye también a desarrollar las capacidades tecnológicas nacionales.

034

9003764

Sin embargo, las capacidades tecnológicas nacionales deben afrontar las dificultades de una limitada demanda: inercia, conservadorismo, desconfianza frente a la experiencia nacional enlentecen la adopción de técnicas generadas en el ámbito local, prefiriendo muchos empresarios adquirirlas en el extranjero.

Por otra parte, pese a lo destacable -por su carácter pionero- de las iniciativas de ciertos empresarios privados que han sido capaces de producir auténticas innovaciones tecnológicas en nuestro país, no se puede olvidar que se trata de ejemplos aislados que no reflejan el panorama general del empresariado. Las perspectivas de un cambio radical no han de depender de tales esfuerzos aislados, sino del papel fundamental que debe desempeñar el Estado como promotor -y protagonista- en el desarrollo de la CyT.

IV. LAS OPORTUNIDADES DEL URUGUAY (31).

Pese al rezago tecnológico y productivo, pese a las limitaciones que derivan de un desarrollo capitalista dependiente, no le faltarían oportunidades al Uruguay si se implementa un real proyecto de desarrollo nacional.

El énfasis en la innovación a nivel de productos abre oportunidades para tipos de actividad técnica a la vez dinámicos y que no exigen como prerrequisitos el acceso a enormes capitales o a escalas de producción gigantescas. Por otra parte, al lado de una fuerte corriente hacia la estandardización de productos de alta tecnología para el consumo masivo, aparecen también espacios importantes para la producción "hecha a medida". Esto último es particularmente significativo para el Uruguay, cuyo tamaño de mercado desestimula las producciones en serie pero en cambio permite una

Poco legible

035

9003764

especialización en rubros particulares, con alta diversificación y flexibilidad de concepción.

Los polos más dinámicos de la industria intensiva en investigación y desarrollo presentan en algunos frentes un cierto grado de madurez y la participación en ellos no se ve así limitada a sus aspectos más medulares, sofisticados y por eso mismo sumamente concentrados. Eso hace que, por ejemplo, en informática y biotecnología aparezcan actividades y desarrollos muy innovadores al alcance de un país pequeño y con pocos recursos.

La velocidad con que se trasladan en la actualidad las fronteras tecnológicas dificulta que los caminos ya recorridos sean explotados a cabalidad; los avances técnicos se producen mucho antes que innovaciones anteriores hayan dado lugar a toda la gama de aplicaciones posibles. Esto también abre oportunidades en un país como el nuestro.

A esto se suma una suerte de heterogeneidad en el interior de los polos tecnológico-industriales más avanzados: en una misma rama de actividad se superponen procesos altamente automatizados, de grandes series, etc., junto a otros que presentan cualidades casi artesanales. Aparecen así oportunidades importantes de complementación. El caso de la informática es particularmente claro en este sentido, donde la parte menos estandardizada, la programación, da cuenta de partes crecientemente altas del costo de los productos finales. La producción de software podría ser una franja interesante de complementación y seguramente pueden encontrarse franjas semejantes en otras direcciones técnico-industriales.

Cómo hacer efectivas estas oportunidades en el caso uruguayo? Es necesario crear condiciones económicas y políticas para promover un nuevo proceso de acumulación productiva. Es necesario desarrollar un aparato educativo y de investigación científica que supere los retrasos actuales; que se potencie económicamente y se vincule con los requerimientos

036 9003764

del aparato productivo; que tenga estructuras flexibles que permitan una actualización permanente a todos los niveles. Es necesario un proceso de integración regional que, en el marco de especializaciones productivas pactadas, amplíe las dimensiones del pequeño mercado interior.

HACIA UNA POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (32).

Crear las condiciones para que en Uruguay se haga ciencia y se desarrolle una tecnología que responda a las especificidades nacionales, constituye el objetivo último de una política científica y tecnológica. Algunos de sus principios podrían ser los siguientes.

-revitalización de la actividad científica y tecnológica por medio de:
- .la recomposición de cuadros competentes (revertir parcialmente la fuga de cerebros, retener investigadores en el país, etc.);
- .la renovación integral de la educación, que la ponga al día con la cultura científica y técnica de la época;
- .la inserción en la comunidad científica internacional (intercambios, etc.).

-promoción de la demanda hacia la producción autónoma de tecnología nacional, lo cual exige:
- .desarrollar la innovación tecnológica en el país, superando la mera fase imitativa;
- .desarrollar la formación de tecnólogos;
- .canalizar la demanda científico-tecnológica, para lo cual es decisivo el papel del Estado - mayor demandante de CyT.

-definir áreas científico-técnicas donde las posibilidades del país son mayores tendiendo a concentrar esfuerzos en ellas (por ejemplo, las biotecnologías y el complejo microelectrónica-comunicaciones-informática). Promover una exigencia de excelencia.

037

9003764

-promover un esfuerzo colectivo que involucre al Estado, a la comunidad científica y la Universidad, a los empresarios y a los trabajadores.

En la perspectiva del movimiento sindical, comprometerse en una política de desarrollo tecnológico nacional, significa -entre otras cosas- desarrollar nuevas alianzas: con los ingenieros, con los químicos, con los técnicos, con la Universidad -en definitiva con aquellos que están en la generación y ejecución de tecnología- y, en una perspectica más amplia aún, con todos los trabajadores intelectuales.

NOTAS

(1) Basado en: Ministerio de Educación y Cultura- CINVE. Ciencia y Tecnología en el Uruguay, cap.I. Montevideo, 1986.

(2) Basado en: Daniel Chudnovsky. La transferencia internacional de tecnología y las empresas transnacionales. CET/IPAL, Buenos Aires, 1985.

(3) Judith Sutz- Gisela Argenti. Hacia una determinación de la demanda de tecnología. En: MEC- CINVE. Obra citada.

(4) Basado en:
-Michel Aglietta. Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores, México, 1986.
-Benjamín Coriat. El taller y el cronómetro. Siglo XXI Editores, México, 1988.

(5) José María Alonso. Nuestro agro ¿tiene futuro?. CIEDUR, Serie Uruguay Hoy No.3, Montevideo, 1983.

(6) CINVE. Tops y lácteos: tecnología industrial en la agroindustria. CINVE-EBO, Montevideo, 1989.

9003764

(7) José María Alonso. Obra citada.

(8) José María Alonso. Obra citada.

(9) Luis Stolovich. La acumulación capitalista en la industria uruguaya. CLACSO, Montevideo, 1986.

(10) Carlos Perez. La industria frigorífica uruguaya después de 10 años de reconversión productiva: problemas y posibilidades. CIEDUR, Montevideo, 1989.

(11) CINVE. Obra citada.

(12) Danilo Astori- Martín Buxedas. La pesca en el Uruguay: balance y perspectivas. CIEDUR-EBO, Montevideo, 1986. E informantes calificados.

(13) Entrevistas a informantes calificados.

(14) Entrevistas a informantes calificados.

(15) Entrevistas a informantes calificados.

(16) Basado en:
-Lilian Sierra- Rodolfo Irigoyen. Competitividad externa del complejo textil lanero uruguayo. Hemisferio Sur, Montevideo, 1986.
-Carlos Filgueira- Gisela Argenti. Implicaciones del conflicto entre tecnología y sociedad: notas preliminares sobre el caso uruguayo. CIESU, Montevideo, 1984.
-CINVE. Obra citada.
-CEPAL. Exportaciones y maduración industrial. Manufacturas basadas en materias primas no agropecuarias uruguayas. CEPAL, Oficina de Montevideo, Montevideo, 1988.
-Informantes calificados.

(17) Luis Macadar. La industria del cuero: un análisis de la política económica y el cambio técnico. En: El problema tecnológico en el Uruguay actual. CINVE-CIESU-EBO, Montevideo, 1981.

(18) Entrevistas a informantes calificados.

(19) Centro Nacional de Tecnología y Productividad

9003764

Industrial. Diagnóstico Interempresarial de la rama de fabricación de pasta para papel, papel y cartón. Montevideo, 1978. Y Memorias y Balances anuales de la Fábrica Nacional de Papel.

(20) Luis E. Gonzalez. Consecuencias tecnológicas del estancamiento: el sector gráfico uruguayo. Y: Condicionantes de políticas de racionalización tecnológicas en pequeñas industrias: el caso del sector gráfico uruguayo. EN: El problema tecnológico en el Uruguay actual, ya citado.

(21) CEPAL. Obra citada.

(22) Entrevistas a informantes calificados.

(23) Memorias y Balances de FUNSA, y entrevistas a informantes calificados..

(24) CEPAL. Obra citada. E informantes calificados.

(25) Basado en:
-Klaus Fiterman. Ingeniería en el último decenio. Informe de la industria siderúrgica. Encuentro Nacional de Ingeniería. Montevideo, 1984.
-J. Elicegui et al. Perfil de costos en la industria de la construcción. Mimeo, Montevideo, 1980.
-Entrevistas a informantes calificados.

(26) Entrevistas a informantes calificados.

(27) Entrevistas a informantes calificados.

(28) Entrevistas a informantes calificados.

(29) Ganon. Informática. En: MEC- CINVE. Obra citada.

(30) Schebor y Judith Sutz. Artículos de prensa.

(31) Basado en Judith Sutz- Gisela Argenti. Obra citada.

(32) Basado en MEC- CINVE. Obra citada, cap. VI.

9003764

(Basado en un documento presentado por el autor al 2o. Taller Nacional en Uruguay del Proyecto "Participación de los Trabajadores en las Políticas de Empleo", organizado por el PIT-CNT, O.I.T. y auspiciado por Progetto Sud)

Taller Nacional - Uruguay

· PIT-CNT ←

· OIT ·

→ PROGETTO SUD ·

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT
041/41
9003764

S E C R E T O

1/15

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta el Boletín INFORME AL GREMIO del 5 de Julio de 1990 de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de F.U.N.S.A.

001/15

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 24 AGO. 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº 9003765

S E C R E T O

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

CON PERSONERIA JURIDICA — 8 DE OCTUBRE 4509 - TEL. 58 15 34

BOLETIN JULIO 90

INFORME AL GREMIO

Encuesta: actitud crítica de los montevideanos hacia el gobierno nacional y algo menos severa sobre el Parlamento

Según "Equipos" el 16% de los montevideanos aprueba la gestión de Lacalle, un 46% la desaprueba y el 30% se mantiene neutral

Lacalle almorzará mañana con generales del Ejército

Esto significa Inflamable

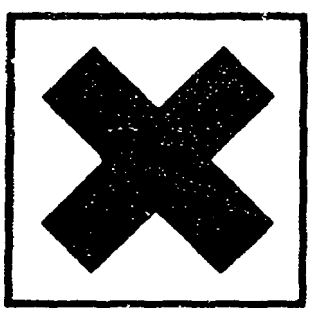

Esto significa peligroso

ENTRETENIMIENTO

CRO/A : EN ESTOS TRES CASILLEROS, A SU ENTENDER, DONDE UBICARIAS LA GESTION DEL GOBIERNO DE LACALLE.?

BOLETIN :

TEMARIO - INFORMACION SOBRE SALARIOS, COSTO DE VIDA , CANASTA FAMILIAR.
REGLAMENTACION SINDICAL.
SOLIDARIDAD.
COMISION DE MUJERES PIT-CNT
INFORME COMISION FISCAL

MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1990.-

002

90 [illegible] 5

2

ATENCION:

AL GREMIO

CON MOTIVO DE REALIZARSE LA RECONSTRUCCION DE LA HISTORIA DE NUESTRO SINDICATO, SOLICITAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN EN SU PODER PERIODICOS, VOLANTES, MANIFIESTOS; FOTOS ETC.

REFERIDOS A ESE HISTORIAL QUE TENGAN A BIEN PRESTARLOS PARA ENRIQUECER EL TRABAJO QUE SE ESTA DESARROLLANDO CON INVESTIGADORES DEL CIEDUR.

AL MISMO TIEMPO SON MUY IMPORTANTES LAS ANECDOTAS Y SEMBLANZAS QUE PERMITAN RECORDAR A NUESTROS QUERIDOS DIRIGENTES HISTORICOS QUE NO SOLO HAN CONTRIBUIDO A NUESTRO SINDICATO, SINO A LA HISTORIA DE LA CLASE OBRERA URUGUAYA.

POR APORTES DIRIJIRSE A LA COMISION DE ORGANIZACION DEL SINDICATO, QUE LOS HARAN LLEGAR AL EQUIPO DEL CIEDUR, QUE ESTA REALIZANDO ESTA TAREA.

9003/83

COMISION DE ORGANIZACION

SINDICATO DE FUNSA

003

¿INTENTAN REPETIR LA HISTORIA? 3

S I PUDIMOS EVITARLO EN EL PASADO,
TAMBIEN DEBEMOS LOGRARLO AHORA.

" AQUELLOS QUE NO RECUERDAN EL PASADO,
ESTAN CONDENADOS A REPETIRLO "

"DIARIO A H O R A MONTEVIDEO, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1973."-

"ESCENARIO DE LA SALA VERDI "

POR FUNSA COMPAÑERO MIGUEL GROMAZ

SOLO UNOS VEINTE SINDICATOS SE HICIERON PRESENTES EN LA SALA VERDI, ANTE LA CONVOCATORIA DE LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO. A DIFERENCIA DE LO OCURRIDO EN LA TARDE DEL LUNES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, AYER POR LA MAÑANA SE NOTO LA AUSENCIA "MASIVA" DE LOS 150 SINDICATOS MAS IMPORTANTES Y REPRESENTATIVOS DEL PAIS. LAS PRESENTES FUERON EN SU MAYORIA ORGANIZACIONES AUTONOMAS O FILIALES DE LAS CENTRALES PERMITIDAS POR EL GOBIERNO, CON POCO O NULO PESO EN SUS RESPECTIVOS GREMIOS, A EXCEPCION DE LA FEDERACION DE LA CARNE Y EL SINDICATO DE FUNSA.-

CON UNA CONCURRENCIA MUY RALEADA EN RELACION A LA AMPLITUD DE LA CONVOCATORIA SE INICIO LA REUNION A LAS 10,30. TOMARON UBICACION EN EL ESCENARIO DE LA SALA VERDI, LOS MINISTROS BOLENTINI Y BUGALLO, EL DIRECTOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, UN FUNCIONARIO UNO MILITAR.-

LUEGO DE UNA BREVE INTRODUCCION DEL MINISTRO BUGALLO, QUIEN DIJO QUE LA REGLAMENTACION VENIA " A LLENAR UN VACIO DE LA LEY ", SE CONCEDIO LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES GREMIALES. EN TOTAL HICIERON INTERVENCIONES REPRESENTANTES DE CATORCE SINDICATOS (VARIOS SE HABIAN ANOTADO PARA HABLAR Y LUEGO NO LO HICIERON), OTORGANDOSELES UN TIEMPO MAXIMO DE SIETE MINUTOS A CADA UNO PARA DESARROLLAR SU EXPOSICION.-

" SINDICALISMO CARNERO Y GUAMPUDO"

LA ALOCUCION MAS DETONANTE ESTUVO A CARGO DEL DIRIGENTE DEL SINDICATO DE FUNSA, MIGUEL GROMAZ; EL CUAL EXPRESO QUE TODOS LOS QUE HABLARAN DEBERIAN ACLARAR SI LO HACIAN EN NOMBRE PROPIO O DE SUS SINDICATOS YA QUE NO EXISTE POSIBILIDAD DE QUE SE REUNAN LAS ASAMBLEAS, Y POR LO TANTO LOS TRABAJADORES NO PUEDEN TOMAR POSICION SOBRE EL PROBLEMA. "EXTRAÑA LA ACTITUD DEL GOBIERNO - DIJO - QUE ACUSA A LOS SINDICATOS DE SER MANEJADOS POR UNOS POCOS DIRIGENTES Y A SU VEZ PARA LAS CONSULTAS FUNDAMENTALES SE MANEJA CON LA OPINION DE UNOS POCOS DIRIGENTES".-

9003765

4

EXPRESO ADEMAS QUE LA ASAMBLEA DE FUNSA YA HABIA TOMADO POSICION CON ANTELACION , EN EL SENTIDO DE QUE NO CONSIDERARIA ESTA NI OTRA REGLAMENTACION, YA QUE " A LOS SINDICATOS SOLO LOS REGLAMENTAN LOS OBREROS, Y SOLO ELLOS CORRIJEN SUS ERRORES".-

PREGUNTO LUEGO: " ¿ QUE PASA CON LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DETENIDOS? ¿ QUE PASA CON LOS DESPEDIDOS?. AFIRMO QUE " AQUI NO ESTA REPRESENTADO EL MOVIMIENTO OBRERO". RECORDO QUE " COSTO CUATRO O CINCO AÑOS FORMAR UNA CENTRAL DE TRABAJADORES, AHORA ILEGALIZADA; PERO TENDREMOS NUESTRA CENTRAL, PORQUE ELLA ES FUNDAMENTAL PARA EL PAIS".-

RECHAZO LAS IMPUTACIONES DE QUE LOS TRABAJADORES HACEN " HUELGA POR DEPORTE". EXPRESO QUE LO QUE SE ESTABA HACIENDO ERA UNA " PANTOMIMA DE DIALOGO" Y QUE PARA DIALOGAR ERA PRECISO HACERLO DE IGUAL A IGUAL, COSA QUE ACTUALMENTE NO SE DA YA QUE " EL MOVIMIENTO OBRERO ESTA COACCIONADO POR EL GOBIERNO. Y CON ESTO NO HAY SOLUCION DE FONDO PARA EL PROBLEMA OBRERO Y NO LO HABRA MIENTRAS HAYA DIRIGENTES QUE ESTEN PRESOS O DESPEDIDOS".-

AFIRMO ADEMAS QUE " ESTE TIPO DE REGLAMENTACION NO PUEDE SER ACEPTADO POR NINGUN OBRERO DECENTE DEL MUNDO", PREGUNTANDOSE SI EN REALIDAD QUIERE EL GOBIERNO UN SINDICALISMO LIBRE Y PURO, " PORQUE LO QUE VA A CONSEGUIR CON ESTO ES UN SINDICALISMO AMARILLO, UN OBRERO URUGUAYO CARNERO Y GUAMPUDO".-

" EL HOMBRO QUE PIDE EL PODER EJECUTIVO - FINALIZO - , LO ESTAMOS PONIENDO LOS OBREROS DESDE HACE MUCHO TIEMPO, Y SIN REGLAMENTACION".-

CONDICIONES PARA EL DIALOGO

EL REPRESENTANTE DE LA FEDERACION DE LA CARNE, DIJO QUE SI TUVIERA QUE DAR UNA OPINION SOBRE LA REGLAMENTACION, ELLA SERIA NEGATIVA. " SIN EMBARGO - DIJO -, COMO SINDICATO, NOS VEMOS IMPEDIDOS DE DAR UNA POSICION, PUES NO ESTA PERMITIDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA".-

" PARA QUE HAYA POSIBILIDAD DE UN VERDADERO DIALOGO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS TRABAJADORES, - AFIRMO - ES PRECISO QUE LOS SINDICATOSPUEDAN FUNCIONAR, QUE LOS DIRIGENTES ESTEN LIBRES, QUE SE REUNAN LAS ASAMBLEAS Y CONSIDEREN LOS PROBLEMAS ".-

CONDENO LUEGO LA POLITICA DE CARNES DE LOS ULTIMOS GOBIERNOS, " QUE HA PUESTO LA INDUSTRIA FRIGORIFICA AL SERVICIO DE UNA CUPULA DORADA"... " POR ESO LE PONEMOS EL HOMBRO AL URUGUAY SI, PERO NO AL URUGUAY DE LOS GANADEROS QUE ESTAFARON 60 MILLONES DE DOLARES AL PAIS CONTRABANDEANDO GANADO AL BRASIL".-

DENUNCIO TAMBIEN AL DIRECTORIO INTERVENTOR DEL FRIGORIFICO NACIONAL, " QUE ENTRE OTRAS COSAS FRAGUO UN BALANCE EN EL AÑO 72 PARA PRESENTAR UNA FALSA PERSPECTIVA OPTIMISTA AL GOBIERNO".-

APOYO DE LA C U T

PRACTICAMENTE CASI EL UNICO APOYO EXPRESO QUE TUVO EL PROYECTO DE REGLAMENTACION FUE EL DE LOS REPRESENTANTES DE LA CUT, CUYO PRESIDENTE, LINO CORTIZO DIJO QUE " APOYARAN CUALQUIER REGLAMENTACION QUE IMPIDA EL SINDICALISMO POLITIZADO, QUE SIRVE NO A LOS TRABAJADORES SINO A UN PARTIDO O A UNA IDEOLOGIA EXTRANJERA".-

HIZO UNA OBJECION LA C U T CON RELACION AL ARTICULO QUE IMPIDE LA AFILIACION A DETERMINADAS CENTRALES SINDICALES INTERNACIONALES, DEFENDIENDO SU CONDICION DE FILIALES DE LA C I O S L Y LA O R I T (DOS CENTRALES NETAMENTE NORTEAMERICANAS).-

NO HABRA ASAMBLEAS, DECRETO MAÑANA

LAS RESTANTES ORGANIZACIONES QUE HABLARON HICIERON OBJECIONES DE MAYOR O MENOR IMPORTANCIA AL PROYECTO DE REGLAMENTACION, PERO HUBO UNA COINCIDENCIACIA CASI UNANIME EN QUE ERA NECESARIA UNA PRORROGA POR LO MENOS DE 30 DIAS, PERMITIENDOSE UNA CONSULTA A LAS ASAMBLEAS DE LOS GREMIOS.-

EL MINISTRO BOLENTINI, QUE PRACTICAMENTE MONOPOLIZO LAS RESPUESTAS CON LARGAS INTERVENCIONES, CONTESTO ESTE PLANTEO DICIENDO QUE LO RECOGIA Y LO LLEVARIA ANTE EL PODER EJECUTIVO. NO OBSTANTE SEÑALO LA URGENCIA DE LA APROBACION DEL PROYECTO, AFIRMANDO QUE SOBRE EL " NO HAY TRABAJADOR EN URUGUAY QUE NO TENGA POSICION".-

ANUNCIO POR OTRA PARTE, QUE ES PROPOSITO DEL EJECUTIVO DECRETAR LA VIGENCIA DE LA REGLAMENTACION MAÑANA MISMO, POR LA VIA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD; REMITIENDOSE PARA SU POSTERIOR APROBACION FORMAL COMO LEY AL HASTA AHORA INEXISTENTE CONSEJO DE ESTADO.-

SE HIZO VER POR PARTE DE DISTINTOS DELEGADOS GREMIALES QUE NO TENIA SENTIDO CONVOCAR A UNA REUNION PARA EMITIR OPINION, DOCE HORAS DESPUES DE REPARTIDO EL PROYECTO Y SIN OPORTUNIDAD DE CONSULTAR SIQUIERA A LAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS.-

EL MINISTRO BOLENTINI RECONOCIO QUE EL PROCEDIMIENTO " NO ERA EL IDEAL, PERO SI EL MEJOR POSIBLE EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS".-

ADEMAS SEÑALO QUE LO QUE EL GOBIERNO DECRETE ES NADA MAS QUE EL INICIO DE UN CAMINO " QUE PODRA SER MODIFICADO, REFORMADO EN CUALQUIER MOMENTO".-

DETENIDOS " PARA NORMALIZAR "

OTRO PLANTEO QUE SE EFECTUO REITERADAMENTE FUE EL DE LA NECESIDAD DE LIBERAR DE INMEDIATO A LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DETENIDOS, COMO CONDICION PARA EL DIALOGO Y LA PACIFICACION.-

AL RESPECTO EL MINISTRO BOLENTINI, DIJO QUE " NINGUN HOMBRE ES DUEÑO DE LA LIBERTAD DE NADIE " DECLINANDO UNA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA EN LA MATERIA. RECONOCIO QUE " TODA DETENCION ES IMPOPULAR ", PERO SEÑALANDO QUE A PESAR DE ELLO SE DEBIERON TOMAR ESAS MEDIDAS.-

" SE HA DETENIDO Y REQUERIDO, - DIJO -, NO POR SER DIRIGENTES SINDICALES, SINO POR LA ACTITUD QUE ASUMIERON EN UN MOMENTO EXCEPCIONAL DE LA VIDA DEL PAIS ", ANUNCIANDO ADEMAS QUE EN LA MEDIDA QUE EL PROCESO DE NORMALIZACION DEL PAIS LO PERMITA, SE IRAN DISPONIENDO MAS LIBERTADES".-

HUELGAS ILEGALES: INCLUSIVE POR DESPIDOS

LUEGO DE LA REUNION EL MINISTRO BOLENTINI CONTESTO UNA SERIE DE INTERROGANTES QUE LE PLANTEO LA PRENSA. CONSULTADO ACERCA DE SI , DE ACUERDO AL PROYECTO DE REGLAMENTACION, UNA HUELGA DECLARADA POR DESPIDOS MASIVOS SERIA LEGAL O NO, EL MINISTRO RESPONDIO QUE EN ESE CASO LA HUELGA SERIA CITA " POR CUANTO EL PATRON TIENE DERECHO A DESPEDIR DE ACUERDO A NUESTRAS NORMAS, SIEMPRE QUE PAGUE LA INDEMNIZACION. POR LO TANTO RESULTA ABSURDO QUE SE TOME UNA MEDIDA DE FUERZA PARA ATACAR UN DERECHO PROTEGIDO POR LA LEGISLACION".-

TAMBIEN SE REFIRIO A LA IMPOSIBILIDAD DE HUELGAS EN LOS SECTORES CONSIDERADOS " SERVICIOS ESENCIALES". MANIFESTO QUE: " SIEMPRE HAY UNA ESCALA DE VALORES. LOS INTERESES NACIONALES ESTAN POR ENCIMA DE TODOS LOS DERECHOS, DE LOS GREMIALES E INCLUSO DE LOS INDIVIDUALES. NO HAY DERECHOS ABSOLUTOS, EXCEPTO EL DE LA VIDA MISMA. POR CONSECUENCIA, LOS SERVICIOS QUE AFECTEN EN FORMA GRAVE LA VIDA DE LA NACION, NO PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE INTERRUPCION".-

CONFIRMO EXPRESAMENTE QUE NO SE PERMITIRA NINGUN TIPO DE MEDIDA DE LUCHA DISTINTO DEL DE HUELGA (PAROS PARCIALES, TRABAJO A REGLAMENTO, ETC.), " PUES LA CONSTITUCION SOLO ESTABLECE EL DERECHO DE HUELGA".-

CONSULTADO SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE EL GOBIERNO DISPONGA EN BREVE LA REALIZACION DE ELECCIONES EN LOS SINDICATOS, RESPONDIO QUE ES INTERES DEL PODER EJECUTIVO " QUE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ESTEN REPRESENTADAS POR SUS AUTENTICAS AUTORIDADES".-

---

POR LOS QUE NO ESTAN

POR NOSOTROS

POR EL FUTURO

No A La Reglamentacion Sindical →

007 0003765

DE NUESTRO INTERES

BOLETIN

Junio 1990

INFORMATIVO

MENSUAL

CIEDUR

SALARIOS

Con el Indice de Salario Real del mes de abril se completa la información para el primer cuatrimestre del año, verificándose una disminución del Salario Real de todos los trabajadores del país (públicos y privados) respecto del último cuatrimestre de 1989 (2,8%).

Evolución del Salario Real
(en porcentajes)

	Enero 90-Abril 90 / Setiembre.89-Dic 89	Abril 90 / Abril 89
Total del país	- 2,8	- 3,3
Sector Público	- 3,7	- 5,7
Sector Privado	- 2,3	- 1,4

Fuente Elaboración propia en base a datos de DGEyC.

En la comparación del salario real del cuatrimestre Enero 90 - abril 90 así como en la del mes de abril con la del año anterior, la mayor pérdida la sufren los trabajadores del Sector Público: 3,7% y 5,7% respectivamente.

AUMENTO SALARIAL DEL 15% POR DECRETO

El 31 de mayo se decretó el aumento del 15% para el salario de los trabajadores de la actividad privada.

Para aquellos trabajadores que reciban -una vez efectuado el ajuste- hasta N$ 110.000 mensuales, a dicho aumento deberá agregársele N$ 10.000, que se incorporarán a sus salarios. A los que reciban entre N$ 110.000 y N$ 120.000 se les incrementará en la cifra que los lleve a N$ 120.000.

A partir del 1° de junio el salario mínimo nacional es N$ 85.100, siendo su equivalente diario N$ 3.404 y por hora 425,50.

La asignación familiar por hijo y por mes quedó fijada en N$ 6.808 (el 8% del salario mínimo nacional).

Para el caso del personal doméstico se ha fijado por primera vez un salario mínimo de N$ 100.000 mensuales o N$ 4.000 diarios para Montevideo.

EMPLEO

Para el trimestre movil Febrero 90 - Abril 90 la tasa de desempleo fue 9,4% . Para el mismo trimestre la tasa de empleo fue 53,7% .

Tasa de Desempleo ***Tasa de empleo***
(en porcentajes)

	(N° de desocupados / Población económicamente activa)			(N° de ocupados / Población de 14 años y más)
	Total	Hombre	Mujeres	Total
Dic.89-Feb.90	8,3	6,3	10,8	55,2
Ene.90-Mar.90	9,3	6,7	12,4	54,3
Feb.-Abril 90	9,4	6,8	12,5	53,7

90003765

008

COSTO DE VIDA

La variación del Indice General de Precios del mes de mayo fue 5,6%, marcando una disminución en el ritmo de incremento en los precios respecto a la del mes de abril (7,01%).

Aumento de precios al consumo
(En porcentajes)

Febrero	6,86
Marzo	8,97
Abril	7,01
Mayo	5,60
Acumulado en el cuatrimestre:	31,59
Acumulado en lo que va del año:	38,26
Acumulado en los últimos 12 meses:	103,85

Fuente: DGEyC

Para el cuatrimestre Febrero-Mayo 1990 la inflación acumulada fue 31,59% y para los primeros cinco meses del año 38,26% . En los últimos doce meses el incremento de precios ha sido 103,85% .

Hace un año el incremento en los precios fue 2,93% para el mes de mayo y 28,31% para el cuatrimestre Febrero-Mayo 89.

LA CANASTA DE LOS TRABAJADORES

Para el mes de mayo el costo de la Canasta Básica fue N$ 593.803, lo que representa un incremento de 5,6% respecto del mes anterior.

	Línea de indigencia	*Canasta de sobrevivencia*	*Canasta básica*
Costo de mayo	N$ 145.855	N$ 373.907	N$ 593.803
Variación mensual (Abril-Mayo 90)	5,0%	4,6%	5,6%
Varición del cuatrimestre (feb.90-Mayo 90)	37,0%	29,4%	31,5%
Variación en los últimos 12 meses (mayo 89-mayo 90)	109,8%	106,3%	103,8%

9003765

009

Equivale a 8,1 salarios mínimos o 553 dólares

El costo de la canasta familiar promedio ascendió en mayo a 601.820 nuevos pesos

La "canasta" familiar del Indice de Precios al Consumidor de **Búsqueda** (IPCB) ascendió a N$ 601.820 en el pasado mes de mayo, lo que equivale a U$S 553 y a 8,1 salarios mínimos.

En dicho mes la canasta familiar se incrementó en N$ 33.360 respecto al mes de abril como resultado del aumento de 5,92% del IPCB. El gasto de consumo per cápita a la misma fecha fue de N$ 182.370 equivalente a 2,5 salarios mínimos.

La inflación doméstica en dólares en estos cinco primeros meses del año es cero debido a que la tasa de devaluación fue superior a la de los precios en los últimos dos meses.

La estimación actualizada del gasto en los ítems componentes del IPCB incluye el pago de cuotas del BHU, no así la adquisición de automóvil. Esta estimación no constituye una medición de los requerimientos mínimos de gasto ni significa que deba corresponder a las pautas de consumo de un hogar particular. La canasta está referida a un grupo familiar "representativo" de los ingresos medios de Montevideo, correspondiendo a un tamaño promedio de 3,3 personas por hogar y en el que dos de ellas son perceptoras de ingresos.

El cuadro anexo muestra algunos subrubros de interés, así como sus variaciones absolutas con relación al mes anterior. En el mismo se aprecia que:

- el gasto en **Alimentación**, que asciende a unos N$ 8.370 diarios, se incrementó en N$ 570 por día, fundamentalmente por aumentos en: Comidas fuera del hogar, Yerba, Carnes y Quesos.
- el gasto en **Vestimenta** se incrementó en N$ 5.560, fundamentalmente por aumentos en ropa y calzado de hombre y de mujer, así como reparación de calzados.
- el gasto en **Vivienda** se incrementó en N$ 2.190 debido al aumento de alquileres y cuota del BHU y Material de construcción. El alquiler promedio se situó en los N$ 78.360 mensuales, incluyéndose en dicha estimación los alquileres nuevos, los viejos y los de afiliados al RAVE. Se recuerda que el IPCB no incluye el valor locativo de los propietarios de vivienda y que por lo tanto el rubro Alquiler es un promedio de los hogares de inquilinos, promitentes compradores del BHU y propietarios con gasto cero por ese concepto.
- el gasto en el rubro **Varios** se incrementó en N$ 9.020 principalmente por mantenimiento del hogar y Cigarrillos.

Indice de "Búsqueda" (IPCB): la tendencia inflacionaria para este mes llega a 8,64%

Los precios crecieron 7,64% en veinte días de junio respecto al promedio de mayo

*Culminado el relevamiento de los precios de los primeros veinte días del mes de junio, el IPCB (Indice de Precios al Consumidor de **Búsqueda**) registró un aumento de 7,64% respecto al promedio del mes de mayo, y 8,64% respecto a los primeros veinte días de aquel mes. Continúa en estos segundos diez días el ritmo de aceleración de la inflación por aumentos en la Alimentación, Vivienda, Salud, Transporte, Enseñanza y Cigarrillos, como se aprecia en el cuadro siguiente:*

	10 días c/fin de mes en %	20 días c/ diez días en %	30 días c/ 20 días en %
Abril	1.0	3.5	5.2
Mayo	0.0	0.7	2.4
Junio	4.0	3.3	

Pasando a analizar el comportamiento dentro de cada rubro las variaciones con respecto al promedio de mayo fueron:

- *en **Alimentación:** Pan francés 10%, Pollo: 12%, Pescado: 25%, Leche: 15.4%, Quesos: 11%, Aceites: 7%, Frutas y Verduras: 3% (Manzanas: 12%, Zapallo: 12%, Cebolla:42%, Espinaca: 17%, Lechuga: 12%, Tomates: 11%, Papas: 6%), Café: 10%, Cerveza: 12%.*
- *en **Vestimenta:** Ropa de hombre: 4%, Ropa de niño: 7%, Calzado de hombre: 5%, Calzado de niño: 7%, Modista: 14%.*
- *en **Vivienda:** Alquileres: 7%, UTE: 15.9%, ANTEL: 15%, Gas: 15%, Supergás: 14.8%, OSE: 15%, Kerosene: 9.1%, Mano de Obra: 15%, Frazadas: 32%.*
- *en **Varios:** Odontólogo: 9%, Mutualistas: 12%, Nafta: 14.8%, Taxi: 11%, Omnibus Departamental: 16.5%, Omnibus Local: 22.1%, Diarios: 10%, Tabaco y Cigarrillos: 7.2%, Enseñanza: 8%.*

	10 d. jun c/ 10 d. mayo	20 d. jun c/ 20 d. mayo	20 d. jun/ prom. mayo	Incidencia
Alimentación	6.41	8.80	6.73	2.80
Vestimenta	5.33	4.03	4.03	0.35
Vivienda	9.40	9.68	9.42	1.50
Varios	7.82	9.14	8.84	2.99
TOTAL	7.28	8.64	7.64	7.64

CANASTA DEL IPCB
Valuada a precios promedio de abril y mayo de 1990
N$ mensuales por hogar

Rubro	Abril	Mayo	Diferencia
TOTAL	**568.180**	**601.820**	**33.640**
Alimentación	**234.340**	**251.210**	**16.870**
- Pan y Cereales	27.870	30.070	2.200
- Carnes, Pescados, etc.	59.610	65.180	5.570
- Leche, quesos, etc.	26.440	28.540	2.100
- Frutas y Verduras	38.030	38.920	890
- Almuerzo f. de casa	35.390	37.530	2.140
- Resto del Rubro	47.000	50.970	3.970
Vestimenta	**40.600**	**46.160**	**5.560**
Vivienda	**86.200**	**88.390**	**2.190**
- Alquiler, Imp., etc.	30.530	32.130	1.600
- UTE, ANTEL, Comb. etc.	35.670	35.480	-190
- Gtos. Com., Reparac., etc.	20.000	20.780	780
Varios	**207.040**	**216.060**	**9.020**
- Serv. Hog. Mueb. y Acc.	50.480	53.510	3.030
- Cuidados Méd. y Salud	55.060	56.520	1.460
- Transporte	42.940	43.310	370
- Esparcimiento	18.200	19.510	1.310
- Enseñanza	11.530	11.650	120
- Cigarrillos	12.800	14.290	1.490
- Resto del rubro	16.030	17.270	1.240

CREIA: ESTA INFORMACION LA PUBLICA UN SEMANARIO, DONDE SU RESPONSABLE ES HOY EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL CR.RAMON DIAZ.

010 0003765

10

INFORME COM.DE MUJERES PIT CNT

SEMINARIO FORO CONO SUR

TEMA: CAUSAS DE LA MARGINALIDAD DE LAS MUJERES EN LOS SINDICATOS

PARTICIPANTES: 6 MUJERES DIRIGENTES C U T DE BRASIL
2 HOMBRES " " " "
2 MUJERES " " " PARAGUAY
1 HOMBRE " " " "
6 MUJERES " C G T ARGENTINA
1 HOMBRE " " "
4 MUJERES " DE CHILE
2 HOMBRES " " "
5 MUJERES " " URUGUAY
3 HOMBRES " " "
2 COORDINADORAS ARGENTINAS
1 RESPONSABLE; ACHIM WACHENDORFER (ALEMAN): ESTE COMPAÑERO ES EL RESPONSABLE PARA LATINOAMERICA DE LA FUNDACION F. EBERT.-

DURANTE LA MAÑANA SE FUNCIONABA EN 4 GRUPOS DE MUJERES Y 2 DE HOMBRES, PERO EN LA TARDE LOS GRUPOS FUNCIONABAN EN FORMA MIXTA.-

LA TECNICA DE VISUALIZACION ES UNA NUEVA METODOLOGIA QUE FUE USADA PARA LA DISCUSION POR LA MAÑANA CUANDO LOS GRUPOS ESTABAN SEPARADOS POR SEXO. A SIMPLE VISTA SE PODIAN IDENTIFICAR TODOS LOS TRABAJOS HECHOS POR MUJERES Y LOS HECHOS POR HOMBRES A PESAR DE QUE FUERON ANONIMOS. ESTA DIFERENCIA QUE INCONSCIENTEMENTE INDIVIDUALIZABA EL GENERO PROVOCO GRANDES D DISCUSIONES Y REFLEXIONES APORTANDO ELEMENTOS QUE LOS COMPAÑEROS FUERO RECONOCIENDO EN LA VIDA COTIDIANA Y QUE ES LO QUE MARCA LA MARGINALIDAD QUE SUFREN LA MAYORIA DE LAS COMPAÑERAS MILITANTES DE BASE Y/O CENTRAL.-

LOS SUB-TEMAS TRATADOS FUERON: ¿ COMO NOS SENTIMOS EN LAS REUNIONES DE DIRECTIVAS Y/O CENTRAL ?; ESTILOS Y LENGUAJES SINDICALES; COMO ORGANIZAMOS NUESTRO DIA; ESTRUCTURAS SINDICALES LIMITANTES DE LA PARTICIPACION FEMENINA; RELACIONES DE PODER EN LOS SINDICATOS Y/O CENTRALES; SINDICATOS Y EL PODER.-

EL EJE DE DISCUSION FUE UNA TESIS QUE TRAJERON LOS COMPAÑEROS BRASILEROS Y QUE FUE EL FRUTO DE 4 AÑOS DE OBSERVACION , INVESTIGACION Y DISCUSION DENTRO DE LOS SINDICATOS.-

/.

9003765

LAS CONCLUSIONES GENERALES FUERON: LA FALTA DE PARTICIPACION Y DE OPORTUNIDADES QUE TENEMOS LAS MUJERES; QUE SE DEBE PRODUCIR UN CAMBIO DE LENGUAJE EN LAS PRACTICAS SINDICALES Y A TRAVES DE LOS DISCURSOS. SE DESTACO EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN LAS EMOCIONES Y LA MOTIVIDAD, LA FALTA DE VALORIZACION DE LA MUJER. ADEMAS SE RECONOCE QUE ES DIFICIL DEJAR DE VER A LA COMPAÑERA MUJER COMO OBJETO SEXUAL.-

OTRO PROBLEMA FUNDAMENTAL ES LA CULTURA, DONDE A LA MUJER SE LE HA ADJUDICADO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TEMAS DOMESTICOS Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS, UN ENTRENAMIENTO QUE SE LE DA A LA NIÑA POR SU PROPIA MADRE Y EN LA ESCUELA POR LA MAESTRA (OTRA MUJER), EN LOS LIBROS DONDE APRENDEN EN LAS PRIMERAS LECCIONES QUE MAMA AMASA Y MIMA Y PAPA TRABAJA. DONDE LOS VARONES TIENEN MAS HORAS PARA JUGAR EN LA CALLE, LO QUE LO FAVORECE ENTRE OTRAS COSAS PARA DESENVOLVERSE EN EL AMBITO PUBLICO, LO CUAL SE REFLEJA EN UN DISCURSO POLITICO, EN LA CONDUCCION DE UNA ASAMBLEA, ETC.; Y A LA NIÑA SE LA LIMITA AL HOGAR Y A AYUDAR A LA MAMA.-

AL PROBLEMA CULTURAL LE TENEMOS QUE SUMAR LA FALTA DE GUARDERIAS, LAVADEROS Y COMEDORES.-

TAMBIEN EXISTE UNA DOBLE DISCRIMINACION DE ALGUNAS MUJERES QUE SON: LAS NEGRAS, LAS POBRES, LAS CAMPESINAS Y LAS SIN CAPACITACION.-

DENTRO DE LAS MUJERES DIRIGENTES SINDICALES EXISTEN 2 TIPOS:

A) LAS QUE ADOPTAN POSTURAS MASCULINAS, LAS CUALES SON CON MAS FACILIDAD ACEPTADAS POR SUS COMPAÑEROS DIRIGENTES;

B) LAS QUE SE RESISTEN A ADOPTAR ESTAS POSTURAS MASCULINAS Y NO SOPORTAN MAS DE 3 O 4 AÑOS COMO ACTIVAS MILITANTES (DE ESTO ULTIMO HAY ESTADISTICAS).-

UNA COMPAÑERA CHILENA DIJO: " SI LOS HOMBRES GRITAN EN UNA REUNION ES PORQUE ESTAN ENOJADOS, SI LO HACEN LAS MUJERES ES PORQUE SON UNAS HISTERICAS". ES IMPORTANTE COMPRENDER Y RESPETAR LOS SENTIMIENTOS DE HOMBRES Y MUJERES, Y DE ASUMIR QUE LAS MUJERES TENEMOS MAS DIFICULTADES PARA PARTICIPAR, SE TIENEN QUE BUSCAR SOLUCIONES CONCRETAS, PARA EL BIEN DEL CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA.-

EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS HUBO UNA INVASION DE MUJERES AL MERCADO LABORAL COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS; GOLPES DE ESTADO; DICTADURAS; COMPAÑEROS PRESOS, MUERTOS Y DESAPARECIDOS; ESTO NO SOLO SUCEDIO EN EL URUGUAY SINO QUE FUE EN TODA AMERICA LATINA. SIN EMBARGO ESTA CANTIDAD DE COMPAÑERAS ASALARIADAS NO SE REFLEJAN EN EL MISMO PORCENTAJE QUE LOS COMPAÑEROS EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA PARTICIPACION SINDICAL.-

EL PRIMER DIA, UN COMPAÑERO NOS CULPO AL CONJUNTO DE MUJERES PARTICIPANTES DE QUERER INTENTAR DIVIDIR LA CLASE TRABAJADORA, LO QUE PROVOCO UNA GRAN INDIGNACION ENTRE TODAS NOSOTRAS, LA DISCUSION FUE CORTA PORQUE EL COMPAÑERO RECONOCIO NO CONOCER EL TEMA DE LA DISCRIMINACION.-

/..

TENEMOS UNA DIFERENCIA LOS SINDICATOS DE AMERICA CON LOS ARGENTINOS Y ES QUE ELLOS SON TODOS RENTADOS, O SEA QUE NO VAN A TRABAJAR MIENTRAS SON DELEGADOS O DIRIGENTES. ESTA SITUACION LOS HACE VIVIR UNA REALIDAD DIFERENTE A LA NUESTRA.-

EL TEMA TIEMPO

FUE CONSIDERADO UN FACTOR IMPORTANTE DENTRO DE TODA LA DISCUSION. LAS REUNIONES LARGAS EN LOS SINDICATOS PROVOCAN EL AUSENTISMO DE LOS COMPAÑEROS, LAS HORAS EN QUE SE REALIZAN LAS MISMAS, LA FALTA DE TIEMPO PARA NOSOTRAS MISMAS, EL POCO TIEMPO QUE COMPARTIMOS CON NUESTROS HIJOS Y LA PAREJA, EL TIEMPO QUE LE DEDICAMOS LOS FINES DE SEMANA A LA CAPACITACION O A LA AUTOFORMACION. EL POCO TIEMPO QUE NOS QUEDA PARA LA RECREACION O NINGUNO EN MUCHOS CASOS, ETC..-

EL TEMA PLATAFORMAS

EN GENERAL SE NOTO UNA AUSENCIA DEL TEMA MUJER DENTRO DE LAS PLATAFORMAS PARA LOGRAR REIVINDICACIONES ESPECIFICAS. POR EJEMPLO EN CHILE SE ELABORO UN DOCUMENTO AL CUAL SE LE LLAMO " CODIGO DE TRABAJO ". EL MISMO FUE RECHAZADO POR LAS COMPAÑERAS POR FALTARLE ESTRATEGIAS Y REINVINDICACIONES QUE LAS MUJERES TENIAN PLANTEADAS A LAS CENTRALES, LO CUAL OBLIGO A UNA NUEVA REDACCION DEL DOCUMENTO QUE LUEGO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA CENTRAL. ¿ CUANTO DURO ESTA APROBACION ?, 10 MINUTOS, SI, PORQUE EL DOCUMENTO NO SE LEYO, NO SE DISCUTIO POR LOS COMPAÑEROS, NO SE REFLEXIONO SOBRE EL TEMA. LAS COMPAÑERAS NO SABEN SI FUE COMO UN VOTO DE CONFIANZA O SENCILLAMENTE PORQUE NO LES INTERESABA EL TEMA, AL CUAL NO QUISIERON DEDICARLE TIEMPO.-

EVALUACION DE TODO EL GRUPO SOBRE EL SEMINARIO

LA METODOLOGIA DE VISUALIZACION PROVOCO UNA MAYOR ESPONTANEIDAD Y EVITO EL CANSANCIO DE PLENARIOS MARATONICOS. LOS COMPAÑEROS RECONOCIERON, AL PRINCIPIO, UNA RESISTENCIA DEFENSIVA A LA PARTICIPACION POR LA FALTA DE CONOCIMIENTO AL TEMA MUJER Y DISCRIMINACION. ESTA RESISTENCIA FUE CEDIENDO, DANDO PASO AL RECONOCIMIENTO PARA AQUELLAS COMPAÑERAS QUE PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACION HAN TENIDO QUE LIBRAR UNA LUCHA TITANICA. TAMBIEN SE LLEGO A LA CONCLUSION QUE NO BASTA CON LA PARTICIPACION MASIVA DE LAS MUJERES, SINO CON LA CALIDAD DE LAS MISMAS EN EL TRABAJO SINDICAL, PARA LO CUAL SE CONSIDERA NECESARIO CONCIENTIZAR A HOMBRES Y MUJERES POR IGUAL.-

SE CONSIDERA IMPORTANTE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS , DEMOCRATIZACION DE LA FAMILIA, GARANTIZAR LA IGUALDAD, SOCIALIZAR LAS TAREAS DOMESTICAS, LOGRAR REIVINDICACIONES CONCRETAS, PENSAR EN LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE

/...

013 9003765

/...

FAMILIA CON HIJOS A CARGO Y DARLE UNA MAYOR PROTECCION SOCIAL Y ECONOMICA, CON APOYO DE LOS SINDICATOS.-

ES NECESARIO DESCENTRALIZAR LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES, BUSCAR ALTERNATIVAS PARA QUE NO SEA NECESARIO TRABAJAR EN VARIAS TAREAS MILITANTES A LA VEZ. TRATAR DE REORGANIZAR NUESTRO TIEMPO PARA QUE NO SE CONTINUE LA VIDA DE LOCOS, CONTRA RELOJ, QUE PROVOCA EL MALHUMOR ENTRE LOS DIRIGENTES, QUE ADEMAS ENTRE OTRAS COSAS, ALEJA A LOS NUEVOS COMPAÑEROS/AS ASPIRANTES A PARTICIPAR DE LA MILITANCIA SINDICAL. TAMBIEN ESE " CORRER " A LOS NUEVOS COMPAÑEROS MILITANTES TIENE MUCHO QUE VER CON LA POLITICA PARTIDARIA, A LO CUAL LAS MUJERES OFRECEN MAYOR RESISTENCIA.-

HUBO UN RECONOCIMIENTO DE TODOS QUE LOS CAMBIOS VAN A CREAR CONFLICTOS, PERO TENEMOS QUE EVITAR DE TODAS LAS FORMAS POSIBLES LA PROVOCACION DE CONFRONTACIONES ENTRE COMPAÑEROS/AS DE CLASE.-

EL COORDINADOR GENERAL EXPLICO QUE NO SE LE IBA A DEDICAR UN ESPACIO EN EL SEMINARIO A LAS PROPUESTAS, PORQUE ESO TENIA QUE SER, EN CONCRETO, A CADA LUGAR DE TRABAJO Y A SUS POSIBILIDADES. EL OBJETIVO ERA DESARROLLAR LA REFLEXION EN CONJUNTO. SE COMPROMETIO A MANDAR UN INFORME A CADA PAIS

COMISION FISCAL

MONTEVIDEO, JUNIO 21 DE 1990.-

DE : COMISION FISCAL DE LA UNION DE OBREROS EMPLEADOS Y SUP. DE FUNSA.

A : COMISION DIRECTIVA DE LA U.O.E.Y.S.F.

COMPAÑEROS DELEGADOS

AL GREMIO

DE NUESTRA CONSIDERACION :

POR LA PRESENTE COMUNICAMOS A USTEDES, QUE HEMOS FISCALIZADOS LOS LIBROS CONTABLES Y LOS COMPROBANTES (FACTURAS), DE LAS FINANZAS DE LA UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA, AL MES DE JUNIO INCLUSIVE, NO ENCONTRANDO NINGUNA IRREGULARIDAD Y DANDOLE EL VISTO BUENO PARA EL BALANCE. DICHOS LIBROS FUERON PRESENTADOS EL DIA 22 DE JUNIO 1990 , AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, POR CITACION DEL MINISTERIO, EL CUAL POR INTERMEDIO DE LA INSPECTORA GENERAL SRA. CAROLINA ANDREU , RATIFICO FAVORABLE LAS FINANZAS DE NUESTRO SINDICATO.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDAN ATENTAMENTE.-

POR COMISION FISCAL:

014 9003/65

ERARDO VELAZQUEZ NELSON BARRUFA NELSON CURBELO

COMISION DE SOLIDARIDAD

DESDE ESTE BOLETIN DECIMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTA COMISION TAL COMO LO A HECHO HASTA AHORA, SE PLANTEA SEGUIR TRABAJANDO POR LO QUE SON SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES, Y QUE PARA CUMPLIR CON LOS MISMOS REQUERIMOS DE LA PERMANENTE ACTITUD SOLIDARIA DEL GREMIO.

HOY MAS QUE NUNCA TENIENDO EN CUENTA QUE LA POLITICA SOCIO-ECONOMICA DEL GOBIERNO RECORTA MAS Y MAS EL SALARIO Y OTROS BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES ES NECESARIO QUE ESTRECHEMOS FILAS MAS QUE NUNCA CON EL COMPAÑERO QUE TENEMOS AL LaDO Y QUE ESTE CUANDO PASE POR UNA SITUACION DIFICIL RECURRA A NOSOTROS Y ENCUENTRE QUE ES ENTRE LOS DE SU MISMA CLASE DE DONDE VA A VENIR LA S O L I D A R I D A D.

SITUACION FINANCIERA : INFORME AL GREMIO

PASAMOS A CONTINUACION A DAR UN INFORME DE LO ACTUADO Y DE LA ACTUAL SITUACION FINANCIERA:

COMO ES CONOCIMIENTO DE TODOS, NUESTRO GREMIO SOLIDARIO APROBO VARIAS COLECTAS, POR INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONGRESO DE DELEGADOS, PARA SER DESCONTADAS EN LOS HABERES DE CADA COMPAÑERO .

EL MOTIVO DE DICHAS COLECTAS , ES PODER AFRONTAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE AYUDA, DENTRO DEL GREMIO Y TAMBIEN PARA OTROS COMPAÑEROS DE CLASE.

LOS DESCUENTOS SE REALIZARON EN TRES (3) QUINCENAS (5 DE FEBRERO /90 , 20 DE FEBRERO / 90 Y 5 DE JUNIO /90) POR LA CANTIDAD DE N$ 1.000 POR QUINCENA.

POR TALES DESCUENTOS LA COMISION DE SOLIDARIDAD RECAUDO La SUMA DE NUEVOS PESOS TRES MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS, LOS CUALES SE DISTRIBULLERON DE LA SIGUIENTE FORMA:

a)	COMPAÑERO JUAN SANTOS (SANCION ARBITRARIA POR PARTE DE La EMP.)	N$ 300.000
b)	COMPAÑERO W. NEMETH (" " " " " ")	N$ 300.000
c)	CRO. WALTER DOTTA (POR ENFERMEDAD, TRASLADOS A MEDICA URUGUAYA)	N$ 300.000
d)	FAMILIA CRO.ARTOLA (AYUDA A SRA. Y SUS SEIS HIJOS)	N$ 300.000
e)	SEGURO DE ENFERMEDAD (PREST.COMPRA PIERNA ORTOPEDICA CRO.FREDO)	N$ 800.000
f)	CROS. CAIXTEX (AYUDA SOLIDARIA POR CONFLICTO TEXTILES)	N$ 70.000
g)	CRO.JOSE LUIS ECHEVERRY (INCAL) (SITUACION FAMILIAR)	N$ 300.000
h)	FAMILIA CRO. PERDOMO (SITUACION FAMILIAR POR FALL.DEL CRO.)	N$ 336.000
i)	FAMILIA PAYADOR PEREZ (GASTOS DE SEPELIO)	N$ 350.000
j)	GASTOS DE COMISION	N$ 4.900
T O T A L		N$ 3.060.900

EN RESUMEN, DEL TOTAL RECAUDADO (N$ 3.060.900) SE ENTREGO LA MISMA CANTIDAD EN AYUDAS SOLIDARIAS.- DICHOS COMPROBANTES ESTAN A DISPOSICION DEL GREMIO.

015/15 9003765

1/17

S E C R E T O

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta Boletín "Arriba los que luchan" de Julio de 1990 del Sindicato de F.U.N.S.A. ,Federación del Caucho.

001/17

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
24 AGO. 1990
9003766

ARRIBA LOS QUE LUCHAN

BOLETIN JULIO 1990

NO TRANSIGEREMOS CON LOS DERECHOS, CON LAS LIBERTADES CONQUISTADAS CON SANGRE Y DEFENDIDAS CON SANGRE POR NUESTROS PADRES, POR NUESTROS ABUELOS.

ES NUESTRA FORMULA QUE, LUCHANDO POR LO QUE EL HOMBRE Y LA MUJER DEL PUEBLO COMPRENDE Y SIENTE , VAMOS CREANDO LAS CONDICIONES EN EL SENO DE LA CLASE OBRERA Y DEL PUEBLO PARA LA LUCHA POR SOLUCIONES DE FONDO , LUCHANDO Y RESISTIENDO.

HAY QUE ORGANIZAR EL COMBATE, ESE COMBATE QUE VIENE DEL FONDO DE LA HISTORIA, Y QUE HOY LA HISTORIA NOS ESTA EXIGIENDO; SI NO QUEREMOS PARA LA CLASE OBRERA UN TRISTE DESTINO.

L E O N D U A R T E

24 DE ABRIL 1973.-

POR TODOS:

LA LUCHA

CONTINUA

LEON DUARTE

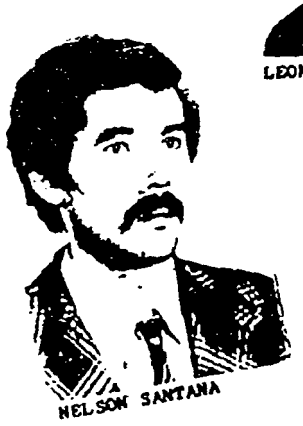

NELSON SANTANA

MIGUEL [illegible]

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PIT-CNT*

002

9003766

Solo depende de NOSOTROS

COMPAÑERAS/OS:

TENEMOS LA NECESIDAD DE HACER ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT REALIZADA EL 6 DE JULIO EN EL LOCAL DE FFOSE.

ACLARAR PARA QUE SE COMPRENDA EL PORQUE Y COMO DEL RESULTADO DE LAS DISCUSIONES CON RELACION A COMO ENFRENTAR EL PROYECTO DE "REGLAMENTACION SINDICAL" EN ESPECIAL.

DEBEMOS RECORDAR LA POSICION DE NUESTRO GREMIO LLEVADA AL 4TO. CONGRESO DEL PIT-CNT, DE REALIZAR UN PARO DE 48 HRS., APROBADO POR ASAMBLEA; ESTO HABIA SIDO RESUELTO POR LA MESA REPRESENTATIVA ANTERIOR AL CONGRESO Y CADA GREMIO DEBIA TOMAR POSICION SOBRE DICHA MEDIDA.

EN LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MOVILIZACION POSTERIOR Y EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL 6 DE JUNIO EN EL LOCAL DE AUTE, SE RESUELVE QUE EN CASO DE ENTRADA DEL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA, SE CONVOQUE A UNA MESA REPRESENTATIVA URGENTE, COMO TAMBIEN EN CASO DEL INGRESO DE PROYECTOS SOBRE PRIVATIZACIONES, Y QUE DENTRO DE LAS MEDIDAS A TOMAR SE TUVIERA EN CUENTA LA POSIBILIDAD DE UN PARO DE 48 HORAS.(A INSTANCIA DE NUESTRO PLANTEO DE PARO DE 48 HS.).- AL MISMO TIEMPO SE RESUELVE LA ASAMBLEA ABIERTA REALIZADA EN EL PALACIO PEÑAROL EL DIA 27 DE JUNIO Y EL IR DISCUTIENDO UNA MARCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION PARA MEDIADOS DE JULIO.-

EN EL TRANSCURSO DE LOS DIAS APARECE EN LA PRENSA DECLARACIONES DE DIFERENTES COMPAÑEROS, CON RELACION AL PARO DE 48 HRS., EN DONDE LOS PERIODISTAS ARMAN UNA POLEMICA CON ARGUMENTOS QUE NO SE HABIAN DADO EN LA MESA REPRESENTATIVA.

UN COMPAÑERO DIRIGENTE DE LA FEDERACION ANCAP, OPINA QUE HABIENDO CONDICIONES PARA UN PARO DE TAL NATURALEZA NO CONSIDERA LA MEDIDA MAS ADECUADA COMO RESPUESTA, POR CONSIDERARLA DEFENSIVA. QUE LO QUE SE TENDRIA QUE HACER EN CASO DE APROBARSE LA LEY DE REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA, SERIA CONVOCAR A LOS TRABAJADORES A NO ACATARLA.

POR OTRO LADO NOSOTROS ARGUMENTABAMOS LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA MEDIDA MAS DURA SI ES QUE QUERIAMOS REALMENTE ENFRENTAR DICHO PROYECTO E INTENTAR EVITAR QUE SE APRUEBE.

ES ASI ENTONCES. QUE EN LA MESA REPRESENTATIVA ULTIMA 16 DE JULIO. PLANTEAMOS NUESTRA DISCREPANCIA CON LOS ARGUMENTOS REALIZADOS POR EL COMPAÑERO HUGO DE MELLO (FED.ANCAP) EN LA PRENSA. Y QUE POSTERIORMENTE LO HIZO TAMBIEN EL COMPAÑERO DANIEL .MARTINEZ. PRESIDENTE DEL MISMO GREMIO.-

Y DISCREPAMOS PORQUE ENTENDIMOS QUE EL PLANTEO DE ELLOS SÍ ES DEFENSIVO.- DEFENSIVO PORQUE DE ENTRADA YA ESTÁ ADMITIENDO LA APROBACION DE LA LEY. PERO ADEMAS SE LLAMA A LOS TRABAJADORES A NO ACATAR LA LEY. SIN LUCHAR ANTES CONTRA LA MISMA. COMO SI FUERA HOY TAN FACIL. DECIRLES A LOS TRABAJADORES NO ACATARLA Y ASI NO MAS SE HACE, CUANDO SE ESTA ECHANDO GENTE EN MUCHOS LUGARES DE TRABAJO POR QUERER HACER UN SINDICATO CON TODO EL DERECHO QUE LO AMPARA. Y SIN EMBARGO SE LES ECHA.-

¿CON QUE FUERZA ENTONCES Y DE QUE FORMA EN ESOS LUGARES NO SE VA A ACATAR LA LEY?

PERO OJO TAMBIEN. SI ESA LEY TIENE JUSTAMENTE ALGUN PUNTO SOBRE EL FUERO SINDICAL. ¿NO TERMINAREMOS RECLAMANDO QUE SE CUMPLA LA LEY EN CASO DE DESPIDO POR QUERER ORGANIZARSE SINDICALMENTE Y AL MISMO TIEMPO HABLAMOS DE NO ACATARLA? CREEMOS QUE PODRIAMOS CONDUCIR A LOS TRABAJADORES A UNA GRAN CONFUSION.

POR ESO REAFIRMAMOS NUESTRA POSICION DE QUE NO ES UNA RESPUESTA LO QUE PLANTEAMOS ES UNA MEDIDA ANTES(ENTRE OTRAS) Y NO DESPUES DE QUE SE APRUEBE LA LEY. POR ESTO ULTIMO TAMBIEN. LO NUESTRO NO ES DEFENSIVO. ES LUCHAR PARA EVITARLA COMO OTROS COMPAÑEROS LO HICIERON ANTES.

EN ESTA MESA PLATEAMOS QUE SE VOTARA DE UNA BUENA VEZ PARO DE 48 HRS. SI O NO, PERO QUE NO SE LE DIERA ENTIERRO DE LUJO A NUESTRA PROPUESTA DEJANDOLA SIEMPRE COMO UNA COSA PENDIENTE A DEFINIR.

SURGE TAMBIEN LA MOCION DE LOS COMPAÑEROS DEL GAS: "ANTE EL INGRESO AL PARLAMENTO DEL PROYECTO DE REGLAMENTACION SINDICAL, REALIZAR PARO DE 48 HRS., COMO MOJON DE INICIO DE LA LUCHA. TENDIENDO A INCIDIR SOBRE LA RESOLUCION DEL TEMA Y ARTICULANDO LA RESISTENCIA A LA LEY. EN CASO DE SER APROBADA."

NOSOTROS VOTAMOS EN FORMA AFIRMATIVA LAS RESOLUCIONES DEL 6 DE JUNIO RATIFICANDOLAS Y TAMBIEN ESTA MOCION DE LOS COMPAÑEROS DEL GAS.

SI BIEN HUBO SOLO 3 VOTOS AFIRMATIVOS DE SUTEL. UAEOGAS. Y NOSOTROS. TAMBIEN ES CIERTO QUE HUBIERON SOLO 2 VOTOS NEGATIVOS DE COFE Y SUGU. LAS DEMAS FUERON ABSTENCIONES 25. AUNQUE NOS QUEDO CLARO QUE SE ABSTUVIERON GREMIOS CON POSICION NEGATIVA COMO EL CASO DE F.ANCAP QUE LO PLANTEO EN FORMA VERBAL.

HUBIERON VARIOS GREMIOS QUE PLANTEARON QUE TIENEN POSICION POSITIVA SOBRE EL PARO DE 48 HRS.. PERO NO QUERIAN VOTARLO TODAVIA. PARA QUE NO FUERA EL GOBIERNO EL QUE DECIDIERA CUANDO IBAMOS A PARAR.

CREEMOS QUE ASI LA COSA ESTA MAS CLARA Y SABEMOS A QUE ATENERNOS. TAMBIEN TENEMOS CLARO QUE SI NO LUCHAMOS HABRA LEY.

SOLO DEPENDE DE NOSOTROS.

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Libertades Sindicales

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical, servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

005

3003766

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesidad de "evitar los abusos", "el atentado que significan los paros perlados contra la producción", la necesidad de "garantías" para los trabajadores a la hora de decidir medidas de lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de quienes son sus auténticos representantes, etc.

INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se consagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía".

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar a una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay. Y para esto vale la pena poner un ejemplo:

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compaañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto amararía el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el ambarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; o porque por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora el cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco nadie se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos concientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

007 9003766

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera, sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

Cualquier otro intento, dará como resultado una norma que agravará e intensificará los conflictos, y que se aplicará o no, según los casos y en función de la correlación de fuerzas existente en cada conflicto y en cada coyuntura política en el país. El desgraciado ejemplo de la ley 13720 (COPRIN) aprobada en épocas del autoritarismo pachequista, ratifica plenamente lo expuesto.

Y TODO ¿PARA QUE?

De todo lo antedicho deducimos claramente, que el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, encubre un deseo de "maniatar, domesticar y amansar al movimiento sindical". Una necesidad evidente, a la hora de intentar la aplicación de una política de shock que descarga el peso de la carga impositiva sobre los asalariados y jubilados (ajuste fiscal), redistribuye en forma regresiva el ingreso nacional (decreto 15% al 1º de junio), reduce fuentes de trabajo (disminución de inversión), y entrega la soberanía (privatizaciones de empresas públicas). Prioriza, en definitiva, la buena letra frente al acreedor exterior, frente a las necesidades del país y su gente.

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT-CNT

900376

COMISION DE MUJERES

TEXTO DEL INFORME DE LA COMISION DE LA MUJER AL PLENARIO DEL IV CONGRESO DEL P I T - C N T.

COMPAÑERAS INFORMANTES: SONIA SIMOIS (FED. CAUCHO), CELIA RUIZ (AUTE), ISABEL VILLASBOAS (COT).-

SONIA SIMOIS

LUEGO DE SEÑALAR QUE EN LA COMISION TRABAJARON 50 DELEGADAS, QUE PARTICIPARON ADEMAS, COMPAÑEROS HOMBRES Y QUE SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTANTES DE LA C U T DE BRASIL Y DE LA G G T DE FRANCIA, ASI COMO DEL REPRESENTANTE DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA, SE DIO LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO:

"EL MODELO ECONOMICO DE LA DICTADURA PRIMERO, Y DE ZERBINO DESPUES... LA REDUCCION DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA, EL ABANDONO DE LA POLITICA PROTECCIONISTA, LOS ESTIMULOS A LA EXPORTACION, LA CONSECUENTE CONTRACCION DEL MERCADO INTERNO Y LA REDUCCION DEL SALARIO, OPERARON ARMONICAMENTE, COMO ESTIMULOS A LA OCUPACION DE LA MANO DE OBRA FEMENINA".-

CABE SEÑALAR QUE ESTA SITUACION SE VE AGRAVADA HOY POR LAS PROPUESTAS DE REDUCCION Y TRANSFORMACION DEL APARATO DEL ESTADO, Y POR LAS GRAVES CONSECUENCIAS DE LAS POLITICAS DE AJUSTE Y MEDIDAS FISCALES APROBADAS POR EL GOBIERNO DE COINCIDENCIA.-

ENTRE 1975 Y 1985 SE PRODUJO EL INGRESO MASIVO DE LAS MUJERES AL MERCADO DE TRABAJO. SEGUN EL CENSO DE 1985 LAS MUJERES ERAN EL 33 % DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS, EN ESE AÑO. MIENTRAS QUE EN 1973 TRABAJABAN 28 MUJERES DE CADA 100 EN EDAD DE HACERLO, EL AÑO PASADO YA LO HACIAN 47 DE CADA 100, SEGUN DATOS DE CIEDUR.-

LA MAYORIA DE LAS MUJERES QUE SE INCORPORAN AL MERCADO DE TRABAJO EN EL PERIODO, LO HACEN ENTRE LOS 25 Y 49 AÑOS DE EDAD, EPOCA DE SU VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRAN CON LA MAYOR CARGA DE TRABAJO DOMESTICO YA QUE COINCIDE CON LA ETAPA DE GESTACION Y EDUCACION DE LOS HIJOS; ELLO PLANTEARA A LAS NUEVAS TRABAJADORAS PREOCUPACIONES ESPECIFICAS, VINCULADAS A SU ROL COMO MUJERES Y MADRES.-

SU PARTICIPACION LABORAL IMPLICA UNA ALTERACION EN LOS ANTIGUOS MODELOS FAMILIARES Y SOCIALES QUE NO ESTAN CONCEBIDOS PARA QUE LA MUJER TRABAJE FUERA DEL HOGAR. LA NUEVA SITUACION PLANTEADA CON LA SALIDA DE LA MUJER DEL AMBITO DOMESTICO AL AMBITO LABORAL GENERARA TENSIONES DE DIVERSO TIPO; POR UN LADO DE CARACTER IDEOLOGICO, QUE SE EXPRESAN EN LA CRECIENTE LUCHA CONTRA EL MACHISMO, Y POR OTRA EN EL RECLAMO HACIA EL

/.

009 9033766

/.

ESTADO DE QUE CREE LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES NECESARIAS PARA LA NUEVA SITUACION, TALES COMO GUARDERIAS, LAVADEROS O COMEDORES.-

POR OTRA PARTE EL INGRESO SE HACE A UN MERCADO LABORAL QUE SE ENCUENTRA EN UN FRANCO PROCESO DE PRECARIZACION E INFORMALIZACION, ESTRATEGIAS EMPRESARIALES QUE, ENTRE OTRAS " VIRTUDES " DIFICULTAN LA ADQUISICION DE UNA CLARA CONCIENCIA DE CLASE Y QUE ESTA POCO AMPARADO POR LA LEGISLACION LABORAL VIGENTE.-

"LA POLITICA ECONOMICA QUE IMPLICA CIERRE DE FUENTES DE TRABAJO, EMIGRACION RURAL Y DESPOBLACION DE LA CAMPAÑA, ENTRE OTRAS, LA SUFREN DE MANERA PARTICULAR LAS MUJERES. PORQUE CUANDO SE TRATA DE REDUCIR PERSONAL SOMOS LAS PRIMERAS EN SER DESPEDIDAS".-

SE NOS CONSIDERA "TRABAJADORES SECUNDARIOS" Y NUESTRO DESPIDO SE ESCONDE EN LA VUELTA A NUESTRA "NATURAL FUNCION" EN EL HOGAR, OLVIDANDO QUE EN NUESTRO PAIS DE CADA CUATRO HOGARES UNO TIENE JEFATURA FEMENINA, QUE EN EL 68% DE LOS HOGARES EN NIVELES DE POBREZA ABSOLUTA Y EN EL 40% DE LOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA, LAS MUJERES APORTAN DEL 50% AL 100% DE LOS INGRESOS FAMILIARES. LA MAYORIA DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DEL INDICE DE POBREZA. EL DETERIORO ES CADA VEZ MAYOR EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HIJOS DE ESAS MUJERES QUE CONFORMARAN LA NUEVA GENERACION DE TRABAJADORES CADA VEZ MAS PAUPERIZADOS INTELECTUAL, FISICA Y ECONOMICAMENTE.-

LA APROBACION DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA AMBOS SEXOS, SIGNIFICO UN AVANCE, PERO EN LA REALIDAD PROSIGUE LA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER EN EL INGRESO, LA CAPACITACION Y EL ASCENSO LABORAL.

OCUPAMOS LOS PUESTOS DE TRABAJO PEOR PAGADOS, NUESTROS SALARIOS SON LOS MAS BAJOS Y TAMBIEN ASI EL MODELO ECONOMICO ALCANZA UN LOGRO: ABARATA EL SALARIO,NO SOLO DE LAS MUJERES SINO DEL CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA.

SEGUN DATOS DE CIEDUR EN EL TRAMO INFERIOR DE INGRESOS (MENOS DE 2 SALARIOS MINIMOS) EN EL 2o. SEMESTRE DE 1986, SE ENCONTRABA EL 63% DE LAS TRABAJADORAS, MIENTRAS QUE EN EL MISMO TRAMO ESTABAN EL 34% DE LOS TRABAJADORES.

POR SER MUJERES TRABAJADORAS VIVIMOS EN DOS MUNDOS A LA VEZ: NUESTRA CASA Y EL TRABAJO REMUNERADO.

LA DOBLE JORNADA NO ES LA SUMA DE DOS ACTIVIDADES COMO QUIEN TIENE DOS EMPLEOS INDEPENDIENTES. ES UNA ACTIVIDAD CONTINUA CON DISTINTOS ESCENARIOS A LO LARGO DEL DIA: MIENTRAS TRABAJAMOS LO HACEMOS PENSANDO EN LOS PROBLEMAS DOMESTICOS QUE QUEDARON SIN RESOLVER; ESTANDO EN CASA EL TIEMPO NO NOS ALCANZA PARA ATENDER LAS DEMANDAS MATERIALES Y AFECTIVAS

/..

DEL RESTO DE LA FAMILIA.-

LA DOBLE JORNADA QUE REALIZAMOS, CON SUS CONTRADICCIONES NOS CONFORMA UNA IDENTIDAD DIFERENTE A LA DEL TRABAJADOR HOMBRE Y A LA DEL AMA DE CASA, DETERMINADA POR LA CLASE Y EL GENERO.-

LAS CONTRADICCIONES QUE GENERA EN LA VIDA DE LOS TRABAJADORES LA REALIZACION DE LA DOBLE JORNADA SE AGUDIZAN COMO CONSECUENCIA DE LAS POLITICAS DE AJUSTE, QUE SUPONEN QUE AL TENER MENORES INGRESOS, LAS MUJERES DEAMBULAMOS DE AQUI PARA ALLA EN BUSCA DE LOS MAS BARATO, COMO SI NUESTRO TIEMPO Y ESFUERZOS FUERAN INAGOTABLES.-

DESDE NUESTRO NACIMIENTO LA SOCIEDAD Y EL SISTEMA EDUCATIVO NOS TRASMITE LA IDEA DE QUE MAMA ME MIMA Y PAPA TRABAJA. SE IRA ASI CONFORMANDO DOS MUNDOS, EL DEL AFECTO Y LA VIDA PRIVADA PARA LA MUJER Y EL DEL TRABAJO Y LA INICIATIVA PARA LOS HOMBRES.-

LA IMAGEN DE FAMILIA QUE LA ESCUELA A TRAVES DE LA PRACTICA Y LOS TEXTOS ESCOLARES CONFORMAN, NO RESPONDE A LA REALIDAD DEL PAIS, NI MUCHO MENOS A LA SOCIEDAD A LA QUE ASPIRAMOS LOS TRABAJADORES DONDE HOMBRES Y MUJERES TRABAJAN Y MIMAN A SUS HIJOS POR IGUAL.-

ES ESTA IDEA SEXISTA LA QUE ESTA EN LA BASE DE CONDUCTAS SOCIALES DE HOMBRES Y MUJERES QUE RETRASAN EL AVANCE DEL MOVIMIENTO POPULAR.-

LA CRISIS ECONOMICA Y EL DETERIORO SOCIAL SE MANIFIESTAN CON PARTICULAR CRUDEZA EN EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO SEXUAL QUE EJERCE SOBRE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS. SE PROPAGANDEA DESDE LOS GRANDES MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA, REFORZANDO LA EROTIZACION DE LA SOCIEDAD Y CONVIRTIENDO EL CUERPO DE LA MUJER EN UN OBJETO SEXUAL A POSEER.-

LAS FORMAS DE LA VIOLENCIA SON MULTIPLES Y LA DESENCADENAN DESDE UNA COMIDA QUE NO ESTA PRONTA A LOS DEBERES NO HECHOS. EN LA MAYORIA DE LOS CASOS SON HOMBRES QUIENES LA EJERCEN, HOMBRES DE TODAS LAS CLASES SOCIALES, NIVELES CULTURALES, PARTIDOS POLITICOS, SINDICALIZADOS O NO.-

FRENTE A LA VIOLENCIA LA MAYORIA DE LAS MUJERES NOS CALLAMOS, TENEMOS MIEDO Y NOS SENTIMOS CULPABLES, POCAS VECES ENCONTRAMOS APOYO SOCIAL Y JURIDICO. ENTRE TANTO LOS COMPAÑEROS MINIMIZAN EL PROBLEMA Y SEÑALAN A LA VICTIMA COMO LA CAUSANTE DEL ACOSO DEL JEFE O DE LA AGRESION DEL MARIDO.-

NO PODEMOS HABLAR DE NUESTRA VIDA SIN HABLAR DE LA DE NUESTROS HIJOS.-

DE LAS CONSECUENCIAS QUE SOBRE ELLOS TIENE TODA LA POLITICA EDUCATIVA IMPULSADA POR EL GOBIERNO DE "COINCIDENCIA", DE LA QUE TENDRA EL RECORTE DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES PROYECTADO, O EL ABANDONO QUE SUFRE EL INSTITUTO DEL MENOR. LA FALTA DE FUENTES DE TRABAJO PARA LOS JOVENES QUE LOS EMPUJA AL EXILIO COMO UNICA SALIDA PARA PODER PENSAR EN UN FUTURO DIGNO

/..

011 9003766

/...

DONDE PUEDA TENER CASA, SALUD, TRABAJO E HIJOS. LA EXTENSION DE LA DROGADICCION BAJO LA MIRADA DE UN GOBIERNO QUE SOLO ES CAPAZ DE PENSAR EN RAZZIAS COMO RESPUESTA.-

PERO TAMBIEN QUEREMOS LLAMAR A LA REFLEXION; NUESTROS HIJOS NO SON SOLO NUESTROS, ASI COMO LA MATERNIDAD ES UNA FUNCION SOCIAL QUE DEBE SER PROTEGIDA COMO TAL, LA PATERNIDAD RESPONSABLE DEBE SER ASUMIDA.-

CELIA RUIZ

COMPAÑEROS, ESTE ES UN TEMA NUEVO EN NUESTRA CENTRAL, SERIA BUENO QUE TODOS PRESTARAN ATENCION PORQUE ASI SEGURAMENTE NOS PODREMOS ENTENDER MEJOR. EL TEMA LO REQUIERE.-

EL TEMA DE LA MUJER ES UNA TAREA DE SOBREVIVENCIA DEL SINDICALISMO

POR TODO LO ANTEDICHO: POR LA PRESENCIA CUNTITATIVA EN EL MERCADO DE TRABAJO; POR LA PRESENCIA DE LAS TRABAJADORAS EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS QUE SE DESARROLLAN; POR LA PREPONDERANTE PARTICIPACION DE LAS TRABAJADORAS EN FENOMENOS TALES COMO EL TRABAJO INFORMAL, O EL TRABAJO A DOMICILIO; PORQUE EL TRABAJO DOMESTICO ESTA REALIZADO FUNDAMENTALMENTE POR MUJERES; Y PORQUE LA APLICACION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS SE HACE CON SIN IGUAL CRUDEZA EN LAS RAMAS QUE OCUPAN FUNDAMENTALMENTE MANO DE OBRA FEMENINA; DESARROLLAR A UN NIVEL SUPERIOR EL TRABAJO CON LA MUJER ES UNA NECESIDAD VITAL DEL MOVIMIENTO SINDICAL.-

NECESIDAD QUE PARTE DE LOS DATOS OBJETIVOS DEL MERCADO DE TRABAJO, NECESIDAD PUES, PARA PODER SEGUIR REPRESENTANDO AL CONJUNTO REAL DE LOS TRABAJADORES/ AS.

NECISIDAD DE DESARROLLAR MAS UNIFORMEMENTE NUESTRO TRABAJO SINDICAL EN EL INTERIOR URBANO Y RURAL.SIN OLVIDAR QUE ALLI VIVEN NUJERES QUE TRABAJAN EN LAS PEORES CONDICIONES CONOCIDAS EN EL PAIS, QUE LAS AGROINDUSTRIAS OCUPAN UN IMPORTANTE NUMERO DE TRABAJADORAS.

NECESIDAD QUE OBLIGA A PENSAR QUE DE CADA 100 HOMBRES 7 SON DESOCUPADOS ,Y QUE DE CADA 100 MUJERES 13 LO ESTAN, Y QUE SON MAYORITARIAMENTE MUJERES JOVENES.

PORQUE CUANDO EL MOVIMIENTO SINDICAL BUSCA INCLUIR ENTRE SUS FILAS A LOS TRABAJADORES INFORMALES, RESPONDE A UNA NECESIDAD CRECIENTE.PARA ELLO NO PODEMOS OLVIDAR QUE SERAN MAYORITARIAMENTE MUJERES A LAS QUE DEBEREMOS INTEGRAR, PUES SON LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES INFORMALES.

PORQUE AL ENFRENTAR LOS DESAFIOS QUE A LA SINDICALIZACION PRESENTA EL TRABAJO A DOMICILIO MAL HARIAMOS SI N O CONSIDERAMOS QUE ESA MODALIDAD DE TRABAJO LA REALIZAN PREPONDERANTEMENTE MUJERES Y QUE A ELLO SE SOMETEN MUCHAS VECES POR RAZONES VINCULADAS CON SU FUNCION DE MUJER MADRE O AMA DE CASA.

CUANDO EL PIT-CNT BUSCA EXPRESAR LOS RECLAMOS DE LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS DE EQUIPARACION DE SUS DERECHOS CON LOS RESTANTES TRABAJADORES; NO PUEDE DEJAR DE CONSIDERAR QUE SON 1 DE CADA 4 DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN EN MONTEVIDEO, Y EN UNA PECULIAR RELACION DE TRABAJO QUE LAS VINCULA FUNDAMENTALMENTE CON OTRA MUJER Y LAS AISLA DE SUS PARES.

PORQUE LOS SECTORES DONDE SE APLICAN NUEVAS TECNOLOGIAS OCUPAN MAYORITARIAMENTE MANO DE OBRA FEMENINA.

POR TODO ELLO SEÑALAR QUE LOS EXPLOTADOS POR EL CAPITALISMO TENEMOS SEXOS DISTINTOS, ASI COMO RAZAS Y EDADES DISTINTAS, NO ES SEMBRAR LA DIVISION ENTRE LA CLASE SINO QUE POR EL CONTRARIO ES MIRAR LA REALIDAD CON OBJETIVIDAD PARA MEJOR ENTENDERLA Y AYUDAR A SU TRANSFORMACION, AL INCLUIR NUEVOS SECTORES A LA LUCHA.

EL TEXTO DEL INFORME DE LA COMISION DE LA MUJER AL PLENARIO DEL IV CONGRESO DEL PIT-CNT ,CONTINUARA EN EL PROXIMO BOLETIN.

C O M I S I O N S E G U R O D E E N F E R M E D A D

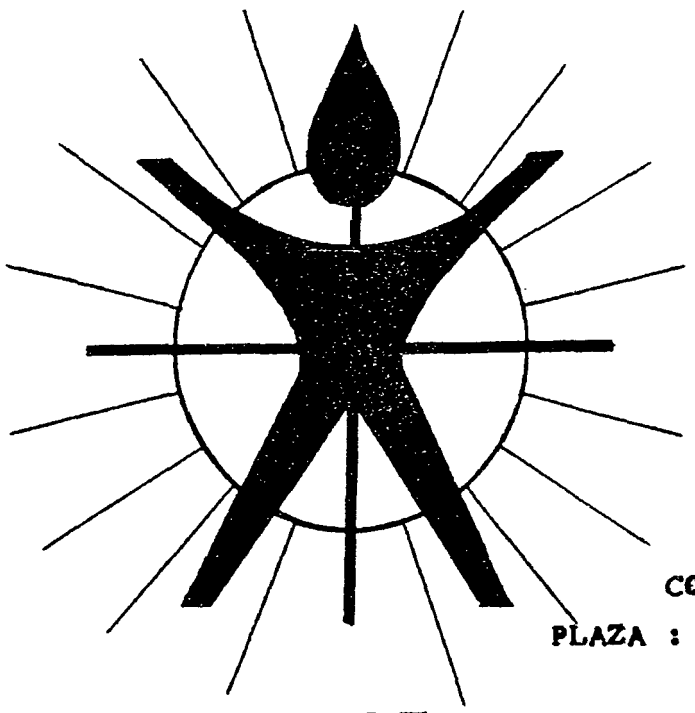

CAJA DE AHORRO VITAL

CON EL INTERES MAS ALTO DE PLAZA : S U V I D A

ASOCIESE

SI TODOS DAMOS TODOS TENDREMOS.

DE NUESTRO INTERES: HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO EN OFICINA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD (C.A.S.A.I.P.F.)

PERSONAL NOCTURNO : 7 a 8 horas
DEMAS TURNOS : 9 a 14 y 30 Horas

013

9003766

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

W Nº 153200

LEX EST QUODCUMQUE NOTAMUS

SELLADO NOTARIAL

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el día siete de Julio de mil novecientos noventa, me constitui en el local de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, ubicado en la Avenida 8 de Octubre número cuatromil quinientos nueve, a efectos de verificar el cierre del plazo estipulapara la presentación de las listas para participar en el acto eleccionario, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de dicha asociación en el artículo sesenta y nueve.- Siendo la hora veinticuatro venció el plazo anteriormente indicado, y se verificó la presentación de dos listas, las fueron presentadas con el número 9 y el lema "Unidad, Participación y Lucha" y con el número 125 y el lema "Unidad para el Gremio", respectivamente; cumpliendo ambas con los requisitos legales y estatutarios de la asociación indicada. Presenciaron dicho acto los integrantes de la Comisión Electoral, y los delegados de las listas presentadas. procediendose a la apertura de los sobres lacrados. Para constancia firman las personas indicadas conjuntamente con el suscripto escribano.----------

ATILIO ROSAS EDI CABEDA MARIO FERREIRA

WALTER BENNASAR ALFREDO BOIANI

FELIX ALTAMIRANDA

HUGO CAVALLO
ESCRIBANO

A C T A R E F E R E N T E A L A S E L E C C I O N E S
A R E A L I Z A R S E E L 3 1 D E J U L I O 1 9 9 0.-

13

9003766

014

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA REALIZADA EL 6/7/90

EN EL LOCAL DE FFOSE

Asistentes: ADEOM, AEBU, AFCC, AFUR, APU, ATILPE, AUTE, COFE, COT CUTIP, FANCAP, F.CAUCHO, PENARU, FFOSE, FOEB, FOL, FOT, FTIL, FUECI, FUM, FUS, ONODRA, SIMA, SOIMA, SUANP, SUGU, SUNCA, SUNTMA, SUTEL, UAEOGAS, UF, UNTMRA, UTHC, PLENARIO DE PAYSANDU

Ausentes: AFJU, AFUTU, FENAPES, FOEMYA, FOICA, FOPCU, SAG, SAT, SUC, SNPA, SUA, UOC, PLENARIO DE CANELONES

Previo al Orden del día, se realizó la evaluación del Acto "Contra el Olvido y por la Verdad",realizado en El Galpón el día 5 de los corrientes, el cual fue considerado bueno. Hubo una buena concurrencia, y fue un acto muy emotivo.

La FOEB, propuso la entrega de una placa, a los compañeros del Teatro El Galpón, por la importante colaboración prestada en la organización de este acto, así como dos cartas personales a Sara Laroca y al compañero que actuó como moderador, por la gran ayuda prestada. También propusieron realizar un dossier, para entregar a la prensa, con el nombre de los participantes, las adhesiones recibidas, y el poema leído a la finalización del acto, entregado por un trabajador en el acto.
También propusieron realizar un video, con la filmación de la marcha, y la intervención de María Almeida de Quinteros, en la asamblea abierta del Palacio Peñarol.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Como otro previo, se informa por parte del Secretario de Relaciones Internacionales, del acto que se realizará el 26 de Julio, en El Galpón, en conmemoración del 32º aniversario de la Revolución Cubana. El mismo es convocado por los Grupos de Apoyo a la Revolución Cubana y el PIT-CNT. Constará de una parte oratoria y una parte artística.

Como punto del ORden del día, se trata la propuesta del Plan de Movilizaciones. Se realizan las siguientes propuestas:

- Reclamar urgente una reunión con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y con el Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando por Salario, Reajuste y Adelanto en Julio.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Proponer a los gremos una movilización central por salario y trabajo, para el 25 de Julio.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

- Realizar trabajo y movilización en las zonales y Plenarios del Interior, preparando la marcha contra la carestía y la desocupación, a realizarse a mediados de agosto.
  Empezar a trabajar ya para la participación, tanto en Montevideo como en el Interior. Como responsable de la coordinación, Organización y Propaganda.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

0093/88

- Impulsar ollas sindicales (ONDA, JAMES, PESCA, STRONG, LAS MORAS, ETC.) en la Plaza de los Bomberos, a partir de la semana próxima, organizados por el PIT-CNT, incluyendo campañas masivas del kilo vinculada con las zonales.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Invitar a otras fuerzas sociales a comenzar a discutir proyectos alternativos el 25/8, incluyendo organizaciones de producción y comercio. Ir abiertos a esta discusión, nuevamente.
  Desde hoy hasta el 25/8, discutir las propuestas. Esta fecha no debe ser la culminación de algo, sino el inicio de una discusión hacia un encuentro mayor.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Estudiar la posibilidad de realizar plebiscitos por la leyes aprobadas por el Parlamento.

Se resuelve pasar la propuesta a la Sala de Abogados, para su estudio.

- Se propone reafirmar la resolución de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 6/6/90, sobre la convocatoria urgente de la Mesa Representativa ante la presentación de un proyecto de reglamentación Sindical.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Se vota la moción presentada por UAEOGAS proponiendo que:
  Ante el ingreso al Parlamento del Proyecto de Reglamentación Sindical, realizar paro de 48 horas, como mojón de inicio de la lucha, tendiendo a incidir sobre la resolución del tema y articulando la resistencia a la ley, en caso de ser aprobada.

Votación: Afirmativo 3: SUTEL, UAEOGAS, F. CAUCHO
Negativo 2: COFE, SUGU
Abstenciones: 25

<u>Características de la JOrnada del 25/7</u>

Jornada Nacional, en Montevideo a realizarse en la Plaza de los Treinta y Tres (BOmberos), y en el Interior, el 14/7/90, en la reunión de Plenarios, definirán su participación en la misma.

Cada gremio llevará un stand o muestra gráfica, o carpa, con su problemática particular: videos, etc.

El PIT-CNT levantará un estrado central, donde se leerán las adhesiones recibidas, y un documento central.

Ver la posibilidad de utilización de bocinas, movilizaciones de grupos de trabajadores hacia la Caja de Jubilaciones, el B.H.U., Asignaciones Familiares, e Intendencia, por temas específicos hacia el público que concurre a esos lugares. Volanteadas, etc.

Se realizarán dos horarios mínimos de paro: de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, para concentrarse en la Plaza. Cada gremio define, antes del 20 de julio, en qué forma participa. Los detalles se coordinarán en Organización.

Habrá participación del Canto Popular. Los gremios en conflicto, pueden empezar <u>desde ahora</u> concentraciones con carpas, actos, etc., en la plaza.

Se definieron asimismo, las características de la marcha Contra la Carestía y por Trabajo.
El país le reclama al Parlamento, con marcha desde todo el país hacia Montevideo.

016 9003766

El Ferrocarril funcionará nuevamente en defensa del Uruguay y su gente. Existe la posibilidad de contratar trenes para traer gente del Interior.
Informar de las posiciones de la Juntad Departamentales y los Legisladores Departamentales sobre los reclamos de los distintos lugares.

La jornada del 25 de Julio, se propone sea preparatoria de la marcha de agosto.

El interior definirá su participación en las diferentes instancias del Plan de movilizaciones, el 14 de Julio.

Finalmente se presenta una moción de FTIL, acerca del funcionamiento de la M. Representativa:

Que la próxima Mesa Representativa, no sólo se controle los gremios y Federaciones que participan, sino que también se lleve una planilla controlando la hora de llegada de cada compañero, así como la hora en que se retira, entregándose una copia de la misma, en la siguiente Mesa. Que también se establezca si los gremios que no han participado, han comunicado los motivos de su falta.

RESUMEN DE LAS CONVOCATORIAS

- 14/7 - Reunión de Plenarios del Interior
- 21/7 - Seminario sobre Derecho de Huelga

25/7 - Jornada por Salario y Trabajo

26/7 - Acto en Solidaridad con Cuba

Mediados de agosto, marcha Contra la Carestía y la Desocupación

ELENA QUINTEROS

A pesar del la ley de caducidad y la falta de condiciones anímicas ; el Ejecutivo debe investigar

Cancilleres de la dictadura y la democracia comprometidos por el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros

El caso de la maestra Elena Quinteros, secuestrada y desaparecida desde 1976 continuó en la semana siendo el centro político de mayor interés. Una versión proporcionada , si bien no arrojó elementos nuevos y confiables sobre la desaparición y muerte de la militante del Partido por la Victoria del Pueblo, sí lanzó a los servicios de seguridad del ejército y al diario mencionado a realizar movimientos por el momento por demás confusos.

Uno de los pocos elementos nuevos que salieron a luz, de ser cierto, es la supuesta vinculación en el caso Elena Quinteros de un ex sargento, quien habría trasladado el cuerpo en un camión del ejército, el que desde 1980 se hallaba trabajando como pintor en la Corte Electoral. El ex sargento Artigas Rovelli, quien desempeñaba tareas también en la empresa Juncadella, dejó de frecuentar, a raíz de la versión periodística, sus hasta entonces frecuentes lugares de trabajo. Todos los demás participantes de la supuesta ejecución de Elena, así como de otros 7 detenidos, han desapararecido o muerto "misteriosamente" según el matutino.

Por su parte la madre de Elena Quinteros, la edil del Movimiento de Participación Popular (FA), María Almeida de Quinteros, reaccionó de manera contraria a la mencionada nota, por considerar que la misma perjudica las investigaciones y los testimonios de la muerte de su hija no coinciden con la fecha aportada por otros testigos, en la cual Elena todavía estaría con vida.

Todo parece indicar que se abrió un nuevo capítulo en la lucha por el esclarecimiento de los derechos humanos violados durante la dictadura militar.

En tal sentido resultan muy oportunas las declaraciones de la edil María Almeida de Quinetros en cuanto a recordar que la propia ley de caducidad establece en su artículo cuarto del capítulo uno que " ... el Poder Ejecutivo dispondrá de inmediato las investigaciones destinadas al esclarecimiento de estos hechos" (los antes mencionados en la ley y que comprenden el caso de la maestra desaparecida).

SE REABRE EL EXP. DE LA CRA.ELENA, QUE SEÑALA RESPONSABILIDADES POR DELITOS GRAVISIMOS COMETIDOS DURANTE LA DICTADURA, A PESAR DE LA "AMNESIA" DE ALGUN IMPLICADO,MIENTRAS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (SIGUIENDO LOS PASOS DE SU ANTECESOR, DR. SANGUINETTI), EN VEZ DE COLABORAR CON LAS INVESTIGACIONES,SE REUNE EN SECRETO CON LOS COMANDANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

EL MOVIMIENTO POPULAR, EN CAMBIO, SIGUE POR EL CAMINO DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA, EN DONDE SE ENMARCA ESTE SENTIDO HOMENAJE.

¡ NO HABRA OLVIDO ¡

¡ HABRA VERDAD ¡

¡ HABRA JUSTICIA ¡

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

16

017/17

S00101 /
S00573 /
13454 /
30051 /

1/17

S E C R E T O

Montevideo, 15 de Agosto de 1990

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B - 3

TEXTO:

Se adjunta Boletín "Arriba los que luchan" de Julio de 1990 del Sindicato de F.U.N.S.A. ,Federación del Caucho.

En el mismo se destaca en las páginas 12 y 13, un informe con el título: " También se aprende de la Historia","Manuel Cordero _ Prontuario de un Torturador", donde se hace referencia a presuntas violaciones de los Dere_ chos Humanos, por parte del citado Jefe Militar.

001/17

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 AGO. 1990
Pase a Archivo Secretaría
Nº. de Orden 003767

S E C R E T O

ARRIBA LOS QUE LUCHAN

BOLETIN JULIO 1990

PARTICIPA:

COMO MILITANTE

ACTIVO Y

CONCIENTE

EJERCE TU

DERECHO

CUMPLE CON TU

OBLIGACION

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PIT-CNT*

002 9003767

AL GREMIO

C O M P A Ñ E R A / O :

EL PROXIMO MARTES 31 DE JULIO, EL GREMIO DEBE ELEGIR LA NUEVA COMISION DIRECTIVA, COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL, QUE POR EL TERMINO DE DOS AÑOS Y CON EL RESPALDO DE TODOS, TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER LOS INTERESES DE CLASE DE TODO EL GREMIO.

A NINGUN COMPAÑERO/A LE PUEDE QUEDAR LA MAS MINIMA DUDA DE QUE COMO NUNCA ESTA ES UNA INSTANCIA FUNDAMENTAL PARA NUESTRA ORGANIZACION SINDICAL.

A TODOS NOS DEBE QUEDAR CLARO QUE MAS ALLA DE LAS SIMPATIAS O NO QUE SE TENGA POR ALGUNA DE LAS LISTAS, MAS ALLA DE HOMBRES Y MUJERES O NOMBRES QUE LAS INTEGRAN , NUESTRA OBLIGACION COMO MILITANTES , COMO AFILIADOS ES R E S P A L D A R A NUESTRA ORGANIZACION SINDICAL. Y UNA DE LAS FORMAS DE HACERLO ES EJERCIENDO NUESTRO DERECHO AL VOTO ELIGIENDO UNA U OTRA LISTA O EN BLANCO SI SE QUIERE, P E R O V O T A N D O.

LA NUEVA DIRECTIVA, DEBE TENER UNA REPRESENTATIVIDAD IMPORTANTE EMANADA DE UN ALTO PORCENTAJE DE VOTANTES.
SOLO ASI PODRA DEFENDER CON TOTAL CAPACIDAD LOS INTERESES DEL GREMIO FRENTE AL GOBIERNO Y LAS PATRONALES , EN ESTAS INSTANCIAS TAN DIFICILES PARA TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL Y POPULAR.

R E C U E R D A : EN EL PROXIMO ACTO ELECCIONARIO , PARA VOTAR ES NECESARIO LA PRESENTACION DE LA CEDULA DE IDENTIDAD.

EL HORARIO DE VOTACION SERA DE 06 A 19 HORAS.

ES DE DESTACAR QUE EN ESE DIA LOS COMPAÑEROS/AS DEL SEGUNDO Y TERCER TURNO, QUE REALIZEN TURNOS, TRABAJARAN EN HORARIO ESPECIAL, CON LA FINALIDAD DE FACILITARLES PODER VOTAR.

N O T A : COMPAÑERO/A VOTA LA LISTA DE TU PREFERENCIA O EN BLANCO SI LO PREFIERES, PERO CONCURRE A VOTAR .

P O R E L G R E M I O

P R E S E N T E

P O R E L F U T U R O

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

S I N D I C A T O D E F U N S A

2

003

9003767

sindicato de Funsa

Al GREMIO

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA
DISTRIBUIDO EL 25.7.90 EN LA JORNADA DEL P I T - C N T.

LOS TRABAJADORES DE FUNSA PARTICIPAMOS EN ESTA MOVILIZACION DEL PIT-CNT ADHIRIENDONOS EN UN TODO A LA PLATAFORMA DE SU CONVOCATORIA.

DICHA ADHESION ESTA MOTIVADA EN EL RECHAZO A UNA POLITICA DE GOBIERNO QUE SIGNIFICA:

M A S M I S E R I A Y M E N O S S A L A R I O

ENTREGA DE LA SOBERANIA NACIONAL A TRAVES DE LAS PRIVATIZACIONES.
AJUSTE FISCAL PARA PAGAR LA DEUDA EXTERNA.
REGLAMENTACION SINDICAL PARA FRENAR LA LUCHA POPULAR.

NO SOMOS AJENOS A ESTA LUCHA, NO SOLO POR SOLIDARIDAD, SINO PORQUE HOY EN FUNSA TAMBIEN ES INSTRUMENTO DOCIL DE ESTA POLITICA ANTIPOPULAR.

LUEGO DE 5 AÑOS EN LOS QUE NUESTROS SALARIOS SE AJUSTARON POR I.P.C. , Y CON RECUPERACION VARIAS VECES, LA EMPRESA ACABA DE DECRETAR UN AUMENTO DEL 15 %, REBAJANDO NUESTRO SALARIO !! EN 16 PUNTOS DE UN PLUMAZO!!, ADEMAS DE ELIMINAR FONDOS QUE SIGNIFICAN BENEFICIOS SOCIALES IMPORTANTES. LA OTRA CARA DE ESTA POLITICA DE REBAJA SALARIAL, ES UNA REESTRUCTURA QUE EN 3 AÑOS APENAS YA HA LIQUIDADO 300 PUESTOS DE TRABAJO, YA SEA POR LA APLICACION DE NUEVA TECNOLOGIA; NUEVOS METODOS DE TRABAJO, Y POR NO REOCUPAR AQUELLOS LUGARES DE TRABAJO QUE QUEDAN EN LA EMPRESA VACANTES POR DIFERENTES CAUSAS (JUBILACIONES, EGRESOS VOLUNTARIOS, 5 DESPIDOS NO POR MOTIVOS GREMIALES).

MENOS SALARIO, MENOS PUESTOS DE TRABAJO Y CIERRE DE FUENTES DE TRABAJO:

¿ ASI SE PUEDE DESARROLLAR EL PAIS ?

¿ ES ASI QUE SE PUEDE CREER PARA CRECER ?

SON PREGUNTAS MUY CONCRETAS QUE USTED Y NOSOTROS NOS HACEMOS Y A LAS QUE EL GOBIERNO DEBERIA DAR UNA RESPUESTA CLARA.

EL SINDICATO DE FUNSA, FIEL A UNA TRADICION DE PELEA, HOY ESTA EN LA CALLE RECLAMANDO SOLUCIONES JUNTO A TODOS LOS TRABAJADORES. PORQUE ESTA PELEA NO ES DE ALGUNOS SINO DE TODOS. POR ESO RECLAMAMOS UNIR Y PROFUNDIZAR LA LUCHA, CON MEDIDAS QUE COMO NUESTRA PROPUESTA DE PARO GENERAL DE 48 HORAS, APUNTEN A DEMOSTRAR QUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A DEJARNOS ROBAR SIN PELEAR.

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PIT-CNT*

S R . P R E S I D E N T E L A C A L L E

¿ESTA BIEN REPARTIDA LA TORTA?

"C R E E R P A R A C R E C E R"

¿QUIENES Y CUANTOS CRECEN?

LAS CIFRAS DEL HORROR

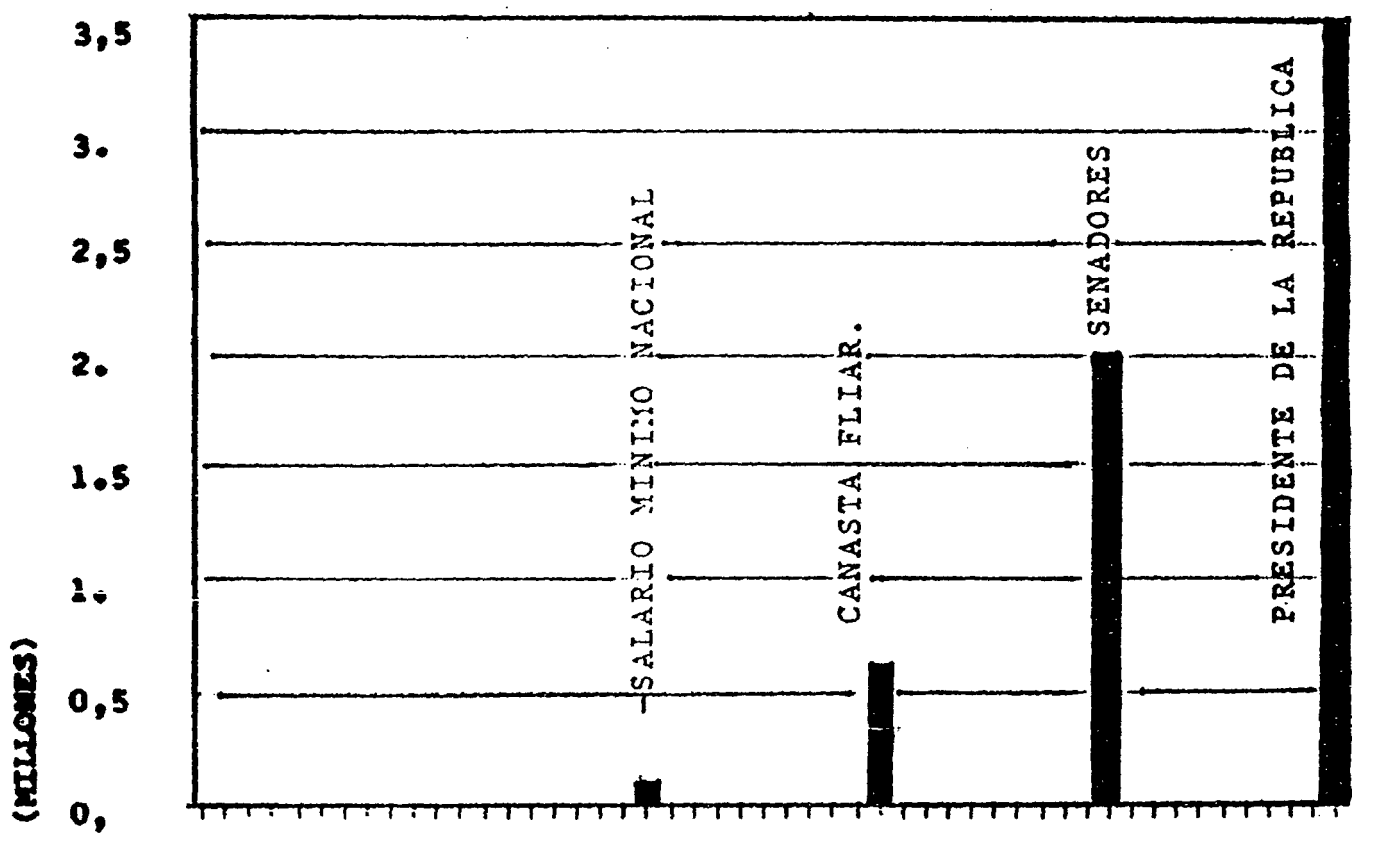

SALARIO MINIMO NACIONAL	N$	85.000
CANASTA FAMILIAR	N$	620.000
SUELDO SEÑORES SENADORES	N$	2.000.000
SUELDO SEÑOR PRESIDENTE LACALLE	N$	3.500.000

DESOCUPACION: 13% = 152.000 TRABAJADORES DESOCUPADOS

005 9003767

NUEVAS TECNOLOGIAS

Seminario

MEDIANTE LAS SIGUIENTES LINEAS QUISIERA SINTETIZAR LO QUE FUE MI PARTICIPACION EN EL SEMINARIO SOBRE "NUEVAS TECNOLOGIAS" REALIZADO EL 20 DE JULIO 1990. EN EL LOCAL DE A.S.U. EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DE SU 30 a ANIVERSARIO.

LOS PANELISTAS FUERON EL CRO. ING.DANIEL MARTINEZ (ANCAP), LA CRA.JUDITH SHULTZ (CIESU), UN PROFESOR DE U.T.U. (AFUTU) Y PARTICIPO FUGAZMENTE EL CRO. HUGUET (C.O.T.), FALTANDO A LA CITA LOS CROS. DE (FOEB) Y (UNTMRA).

DE AQUI SURGE QUE PRACTICAMENTE LA MAYORIA DE DICHO PANEL EXPUSIERA SU PUNTO DE VISTA EN ALTISIMOS VALORES TECNICOS PERO CASI NADIE DES DE EL PUNTO DE VISTA DE CLASE, DEL QUE DIA A DIA SE TIENE QUE ENFRENTAR CON DICHAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

EN CUANTO A LA PLATEA DEJO ENTREVER QUE ESTABA CUANDO MENOS AL MISMO NIVEL, O MAS, QUE LOS ING. PARTICIPANTES YA QUE UNA VEZ ABIERTO EL DEBATE FUE VISIBLE EL DOMINIO TECNICO DEL TEMA (EJEM. INTEGRACION LATINOAMERICANA, RONDA "URUGUAY" DEL G.A.T. ,DIVISION DE MICRONES, ATOMOS, ETC.)

ESTA DEMAS DECIR QUE COMO EXPERIENCIA FUE INVALORABLE, PARA QUIEN COMO EN MI CASO REPRESENTABA POR PRIMERA VEZ A NUESTRO SINDICATO LO CUAL A SIGNIFICADO EL MAS ALTO HONOR.

LAS SIGUIENTES SON BASICAMENTE LAS PALABRAS EXPRESADAS EN NUESTRA INTERVENCION, SOBRE CUATRO PUNTOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANIZADORES DE ANTEMANO.

SIN MAS LOS SALUDA Y AGRADECE.

MAXIMO GUSTAVO SOSA

1) <u>ES POSIBLE DESARROLLAR UNA POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO</u>

NO SOLO DECIMOS QUE ES POSIBLE SINO QUE ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO, A ESTAS ALTURAS EL TEMA ESTA DEJANDO DE SER "INTRACENDENTE" O "ABURRIDO" COMO ERA CONSIDERADO POR LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES PARA SER PARTE ELEMENTAL DE CUALQUIER ENFOQUE MAS O MENOS PROFUNDO QUE SE PRETENDA HACER DESDE DENTRO O DESDE FUERA DE La CLASE OBRERA.

EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS ES SIN DUDA IMPREDESIBLE EN La MEDIDA QUE NO SE LES ENCARRILE POR UN CAMINO CON LAS REGLAS DE JUEGO CLARAMENTE DEMARCADAS <u>PUES EN ESTO NOS VA LA VIDA A TODOS YA QUE EN MAYOR O MENOR MEDIDA A NADIE LE SIRVE UNA SUPER-TECNOLOGIA CON SUPER-PRODUCCIONES SI EL PRECIO QUE HAY QUE PAGAR POR ELLAS ES LA DESOCUPACION Y LA MISERIA.</u>

POR ESTE MISMO MOTIVO LA FINALIDAD DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DEBIERAN SER LA HUMANIZACION DEL TRABAJO Y EL LOGRO DE BAJOS COSTOS QUE PERMITIESEN ALCANZAR A TODA La POBLACION EL OBJETO A ELABORAR, LO CUAL TRAERIA APAREJADO UN MAYOR CONSUMO CON MAYOR DEMANDA DE PUESTOS DE TRABAJO.

006 9003767

CLARO ESTA QUE PARA QUE ESTO ULTIMO OCURRA SERIA FUNDAMENTAL LA CONCRECION DE UNA POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO EN LA CUAL SE ABARCARIAN TODOS LOS PUNTOS DE INTERES COMUN; PARTIENDO DE LA BASE QUE EL PRINCIPAL BENEFICIARIO DEBE SER EL PAIS Y POR CONSIGUIENTE SU GENTE.

TENGAMOS PRESENTE PUES QUE LA TECNOLOGIA EN SI NO ES "MALA" SOLO HAY QUE SABERLA ADMINISTRAR Y APLICAR EN BENEFICIO DE LAS GRANDES MAYORIAS Y NO DE UNOS POCOS BOLSILLOS.

2) ¿ <u>CUALES SON LOS TEMAS CENTRALES DE DEBATE ??</u>

SI PARTIMOS DE LA BASE QUE EN SI LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DEBIERAN DE AYUDAR A VIVIR MEJOR AL SER HUMANO ALCANZANDO CON MENOS ESFUERZOS MAS LOGROS, CREO QUE BUENOS TEMAS DE DEBATE SERIAN:

a) ¿ COMO CONCIENTIZAR AL RESTO DE NUESTRA CLASE QUE ESTO ES POSIBLE ??

b) ¿ COMO LOGRAR UN ADECUADO Y FRUCTIFERO ACUERDO SINDICATOS-GOBIERNO-PATRONALES. ??

c) ES IMPRECINDIBLE CONSEGUIR UN ADECUADO RESPALDO LEGISLATIVO QUE NO DEJE AL TRABAJADOR A LA MERCED DE UN ROBOT AUTOMATIZADO O DE UN PATRON EXPLOTADOR.

d) ¿ COMO RECICLAR LA MANO DE OBRA DESPLAZADA POR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, ASI COMO PRIORIZAR LAS POLITICAS DE EMPLEO Y REEDUCACION DEL TRABAJADOR DESOCUPADO .??

e) COMO ULTIMO GRAN TEMA : ¿ COMO DIVIDIR LAS GANANCIAS DERIVADAS DEL EMPLEO DE ESTAS NUEVAS TECNOLOGIAS ??

3) ¿ <u>QUE SECTORES DEBEN PARTICIPAR</u>. ??

ES EVIDENTE QUE ANTE SEMEJANTE PROBLEMATICA NADIE DEBIERA QUEDAR EXCLUIDO DE BRINDAR SU APORTE YA NO HABLEMOS DE EMPRESARIOS-GOBIERNO Y OBRERROS; SINO QUE DE PARTIDOS POLITICOS, LA UNIVERSIDAD, LA U.T.U. Y TODO AQUEL QUE DE UNA U OTRA MANERA SE SIENTA INTERESADO EN EL TEMA.

SOBRE ESTE PARTICULAR UNA COSA ES CIERTA Y ES QUE CUANTOS MAS SEAMOS A OPINAR MAS FAVORECIDOS MAS FAVORECIDOS NOS VAMOS A VER LOS TRABAJADORES.

4) ¿ <u>QUE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES SON NECESARIAS PARA LA CONFECCION DE DICHA POLITICA NACIONAL .??</u>

SI BIEN PARTIMOS DE LA TRISTE REALIDAD QUE SOMOS UN PAIS CAPITALISTA Y DEPENDIENTE Y QUE PARA COLMO RECIBIMOS LA TECNOLOGIA DE 3era. QUE LAS MULTINACIONALES QUIEREN QUE TENGAMOS Y NO LO QUE REALMENTE SE NECESITARIA COMO FRUTO DE UN ESTUDIO REALIZADO POR TECNICOS EN LA MATERIA, SEGURAMENTE EL PANORAMA NO ES DEL TODO FAVORABLE, A ESTO SE LE AGREGA LA POSTURA DEL GOBIERNO DE PRODUCIR NO IMPORTA A QUE COSTOS SOCIALES SIN HABLAR SIQUIERA DE LA PARTE QUE COMO HACEDORES DE ESA RIQUEZA NOS TOCARIA, QUEDANDO LIBRADA NUESTRA SUERTE UNICAMENTE A LO QUE EN NUESTROS RESPECTIVOS CONVENIOS COLECTIVOS PUDIESEMOS LOGRAR.

007

0033767

EVIDENTEMENTE PUES LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES PARA LA CONFECCION DE UNA POLITICA NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD DEBIERAN DE SER MUY PROFUNDOS, TAN PROFUNDOS QUE ACASO SE VEN AUN MUY LEJANOS EN EL TIEMPO Y EN LA VOLUNTAD POLITICA DE PARA QUIENES ACASO LOS TRABAJADORES NO SOMOS MAS QUE LA PARTE MAS FACILMENTE REEMPLAZABLE DE SUS NUEVAS TECNOLOGIAS.

POR TODO ESTO La LUCHA POR CONQUISTAR NUESTROS DERECHOS SEGURAMENTE NO A DE SER FACIL NI SENCILLA PERO TAMBIEN ES CIERTO QUE DIA A DIA ESTAMOS CONVENCIENDONOS Y CONVENCIENDO DE LA IMPORTANCIA QUE EL TEMA TIENE LO CUAL CUANDO MENOS NOS GARANTE QUE EL INTENTO SE VA A HACER Y QUE SEGURAMENTE LA LUCHA SE VA A DAR.-

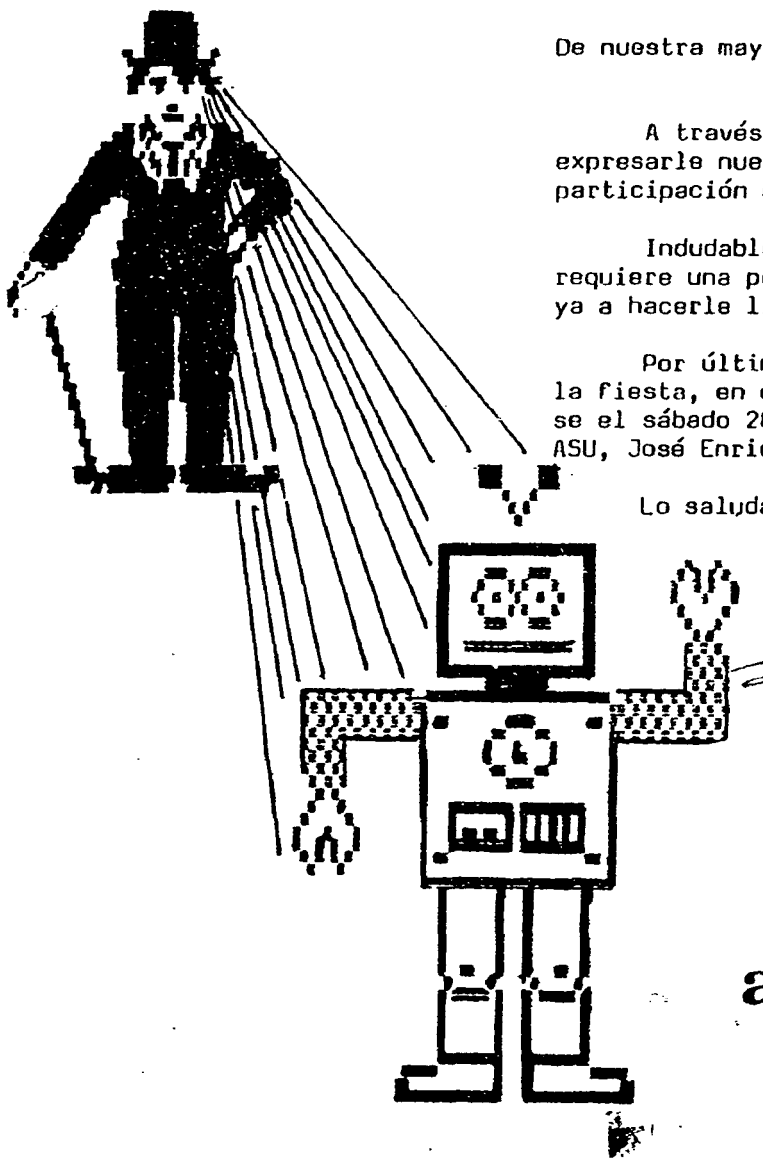

acción sindical uruguaya

asu CLAT - Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT - Confederación Mundial del Trabajo

Fundada el 17 de julio de 1960 - Personería Jurídica del 3 de febrero de 1966

Montevideo, 23 de julio de 1990

FUNSA
Cro. GUSTAVO SOSA

De nuestra mayor consideración :

A través de la presente, nos dirigimos a Ud., a efectos de expresarle nuestro más profundo agradecimiento, por su magnifica participación en el panel sobre "NUEVAS TECNOLOGIAS" del 20 de julio.

Indudablemente, el tema tratado -por su vital trascendencia- requiere una permanente investigación; y nos comprometemos desde ya a hacerle llegar las conclusiones del encuentro.

Por último, queremos invitarlo a compartir junto a nosotros, la fiesta, en conmemoración de nuestro 30 Aniversario, a realizarse el sábado 28 de julio, a partir de la hora 20:00, en la Sede de ASU, José Enrique Rodó 1836.

Lo saludamos cordialmente,

Gerardo Burgos
Director INES

Aníbal Ferreira
Secretario General ASU

acción sindical uruguaya

008 9003767

COMISION DE MUJERES

TEXTO DEL INFORME DE LA COMISION DE LA MUJER AL PLENARIO DEL IV CONGRESO DEL P I T - C N T .

COMPAÑERAS INFORMANTES: SONIA SIMOIS (FED. CAUCHO), CELIA RUIZ (AUTE), ISABEL VILLASBOAS (COT).-

S E G U N D A P A R T E

ES EL CONGRESO UNA INSTANCIA EN QUE DEBEMOS MIRAR AL MOVIMIENTO SINDICAL CON SINCERIDAD Y PREGUNTARNOS: ¿POR QUE SON TANTAS LAS COMPAÑERAS QUE NO PARTICIPAN DE LAS MOVILIZACIONES? ¿CUAL ES LA CAUSA DE QUE SEAN TAN POCAS LAS COMPAÑERAS QUE HACEN USO DE LA PALABRA EN LAS ASAMBLEAS O QUE INCLUSO PARTICIPAN EN ELLAS?

¿POR QUE LA MAYORIA DE LAS DIRECCIONES SINDICALES ESTAN COMPUESTAS POR HOMBRES INCLUSO EN AQUELLAS RAMAS EN DONDE LAS TRABAJADORAS SON MAYORIA? , EN DEFINITIVA ¿POR QUE LA PARTICIPACION SINDICAL FEMENINA ES MENOR DE LA QUE DEBIERA?

DEBEMOS PREGUNTARNOS QUE HAN HECHO O DEJADO DE HACER LOS SINDICATOS FRENTE A LAS TRABAJADORAS.

ES CON EN ORME ALEGRIA QUE CONSTATAMOS QUE EN EL PERIODO INTERCONGRESAL HAN HABIDO AVANCES EN ESTE TRABAJO. HOY ALGUNOS GREMIOS HAN INCORPARADO A SUS PLATAFORMAS REIVINDICACIONES ESPECIFICAS DE LAS MUJERES O REIVINDICACIONES QUE SIN SER EXCLUSIVAS DE LAS MUJERES SON PARTICULARMENTE SENTIDAS POR ELLAS, TALES COMO EL RECLAMO DE GUARDERIAS O LAS VINCULADAS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO. PERO SIN EMBARGO AUN SE PUEDE AFIRMAR QUE EL MOVIMIENTO SINDICAL EN SU TOTALIDAD NO TIENE INCORPORADO CON EL DESTAQUE NECESARIO EN SUS PLATAFORMAS LAS REIVINDICACIONES DE MILES DE MUJERES.

SEGUIMOS CONSTATANDO QUE EL LENGUAJE EN EL QUE NOS EXPRESAMOS LOS SINDICALISTAS ESTA LEJOS DE SER EL NECESARIO PARA COMUNICARSE Y EXPRESAR LAS PREOCUPACIONES DE LAS TRABAJADORAS, ESTAN PENSADOS DESDE LOS HOMBRES, Y SIGUEN FALTANDO AQUELLOS QUE UTILICEN FORMAS ADECUADAS A LA SENSIBILIDAD FEMENINA Y A LA PRACTICA COTIDIANA DE LAS MUJERES.-

DESDE NUESTRAS COCINAS SALIERON LAS OLLAS PARA EL CACEROLEO; PENSANDO EN ELLAS ES QUE COMO MUJERES TRABAJADORAS, QUEREMOS REFLEXIONAR EN NUESTRO CONGRESO SOBRE LAS FORMAS DE MANIFESTARNOS SINDICALMENTE, CREEMOS NECESARIO ABRIR PASO A LA IMAGINACION COLECTIVA, PARA QUE DE CABIDA A NUEVAS DE LUCHA.-

LAS MUJERES VIVIMOS UN MUNDO CONCRETO DONDE LA ECONOMIA SE EXPRESA EN EL QUE VAMOS A HACER DE COMER HOY, O EN COMO PAGAR LA LUZ O EL AGUA MAÑANA. DURANTE SIGLOS EN LA HISTORIA HUMANA LA PARTICIPACION DE LA MUJER HA SIDO ESCAMOTEADA. ENCONTRAR NUESTRA PROPIA HISTORIA DE TRABAJADORAS, CONS

009 003767

TRUIR LOS MODELOS QUE NOS PERMITAN SEGUIR SIENDO MUJERES SIN QUE NOS LIMITE LA PARTICIPACION, ES UN DESAFIO MUY GRANDE. PARA ELLO NECESITAMOS EL APOYO Y EL ESTIMULO DE TODA LA CENTRAL, PORQUE COMO NO ALCANZA SER OBRERO PARA TENER CONCIENCIA DE CLASE, TAMPOCO ALCANZA CON SER MUJER PARA SABER COMO ABRIR UN ANCHO CAUCE A LA PARTICIPACION FEMENINA.-

NECESITAMOS MAS ESPACIOS DE REFLEXION EN EL MOVIMIENTO SINDICAL SOBRE ESTOS TEMAS, ESPACIOS PARA PENSAR, PARA IR INSTRUMENTANDO CAMINOS, ESPACIOS DONDE VAYAMOS EVALUANDO NUESTROS ACIERTOS Y ERRORES, ESPACIOS DE MUJERES PARA MUJERES, PERO TAMBIEN ESPACIOS MIXTOS, DONDE TODOS JUNTOS APRENDAMOS QUE COSAS QUEREMOS LAS MUJERES DEL MOVIMIENTO SINDICAL Y QUE ESPERAMOS DE EL.-

LOS TEMORES Y JOCOCIDADES QUE EL TEMA PRODUCIA COMIENZAN A DILUIRSE, AFORTUNADAMENTE CADA DIA SON MAS LOS COMPAÑEROS QUE COMPRENDEN LA IMPORTANCIA DE NUESTRO TRABAJO. SIN EMBARGO ESTAMOS LEJOS DE QUE TODO SEA IDILICO EN ESTA MATERIA, PARA MUCHOS Y MUCHAS SIGUE SIENDO ESTE UN TEMA DE SECUNDARIA IMPORTANCIA.-

LAS COMISIONES DE MUJERES SON HOY REALIDAD EN DIVERSOS SINDICATOS Y PLENARIOS DEL INTERIOR, PERO, HABRA QUE SEGUIR IMPULSANDO SU FUNCIONAMIENTO, PARALELAMENTE A UNA POLITICA DE CADA ORGANIZACION SINDICAL HACIA LAS MUJERES DE SU SECTOR, QUE PRESTE ATENCION A TODOS LOS TEMAS DE LA FAMILIA DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS.-

ISABEL VILLASBOAS

POR ELLO ES QUE LA COMISION DE LA MUJER DEL IV CONGRESO PROPONE LA APROBACION DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- DEFENSA DEL CUMPLIMIENTO EN CADA LUGAR DE TRABAJO DE LA LEY DE IGUALDAD DE OBORTUNIDADES DE EMPLEO, QUE CUSTODIA EL DERECHO AL ACCESO AL TRABAJO SIN DISTINGO DE SEXOS, Y POR EXTENSION AL ASCENSO.-

- DIVULAGACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOBRE LA MUJER Y DISCUSION DE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS SOBRE LA MATERIA.-

- REVISAR LA LEGISLACION QUE REGULA LA LICENCIA POR MATERNIDAD Y LACTANCIA, EN CUANTO A LA DURACION Y A LOS PERIODOS DE SU EJERCICIO Y A LA EXTENSION DEL MEDIO HORARIO POR LACTANCIA.-

- AUMENTO DE LA PRIMA POR NACIMIENTO Y EXTENSION DE LA MISMA A LOS SECTORES QUE NO LA TIENEN.-

- LUCHAR POR LA LICENCIA POR ENFERMEDAD DE LOS HIJOS, PARA USO DE MADRE O PADRE.-

- LAS MUJERES TENEMOS QUE DECIDIR EN QUE MOMENTO QUEREMOS TENER HIJOS. CUANDO SURJA LA DECISION DE NO TENERLOS, YA SEA EN FORMA INDIVIDUAL O FAMILIAR, QUEREMOS QUE ESA DECISION ESTE AMPARADA EN LOS AMBITOS DE ATENCION SANATORIAL Y LEGAL DE NUESTRO PAIS.-

- QUE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL, ATIENDAN LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, EN ESPECIAL DE LAS EMBARAZADAS Y LAS CONSECUENCIAS PRODUCIDAS POR LA INTRODUCCION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.-

- RECLAMAR QUE LOS FONDOS PARA AYUDA SOCIAL QUE DIRIGE LA SRA. DEL PRESIDENTE, SE DESTINEN AL MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL PEREIRA ROSSELL Y EL SANATORIO DE ASIGNACIONES FAMILIARES, CANEANI.-

- INCLUIR EN EL CARNE DE SALUD EL PAPA NICOLAU, EN FORMA OBLIGATORIA, IMPULSANDO UNA CAMPAÑA DE EDUCACION SOBRE PREVENCION DEL CANCER.-

- DEJEMOS DE UNA VEZ POR TODAS DE CONSTATAR LOS 16 DE JUNIO QUE SIGUE SIENDO LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE EL CANCER DE UTERO Y DE MAMA Y HAGAMOS UNA CAMPAÑA MASIVA DESDE LOS SINDICATOS.-

- ELABORACION DE UN PLAN NACIONAL PARA CONQUISTAR GUARDERIAS, LAVADEROS Y COMEDORES ZONALES.-

- IMPULSAR DESDE EL PIT-CNT, LA MAYOR SINDICALIZACION DE LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS Y DE LAS TRABAJADORRS Y TRABAJADORES INFORMALES, CONSIDERAR LA CONVENIENCIA DE REALIZAR UN ENCUENTRO ESPECIAL SOBRE AMBOS TEMAS.-

- REAFIRMAR LA NECESIDAD DE UN AMBITO DE NEGOCIACIONES SALARIALES PARA LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS.-

- LUCHAR POR LA APROBACION DE UNA LEY QUE AMPARE A LA TRABAJADORA DOMESTICA.-

- LA ELABORACION DE UN PROYECTO DE LEY QUE PROTEJA A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA, QUE SE ATIENDA SU CONDICION EN EL SEGURO DE PARO, EN EL DESPIDO Y EN ASIGNACIONES FAMILIARES, EN SUS SOLICITUDES AL BANCO HIPOTECARIO Y EN LAS GUARDERIAS.-

- ATENDER LA SITUACION DE LAS MUJERES QUE POR SU EDAD NO CONSIGUEN TRABAJO Y QUE NO PODRAN JUBILARSE SI PROSPERA EL PROYECTO DE EXTENSION DE LA EDAD JUBILATORIA.-

- IMPULSAR LAS REIVINDICACIONES DE LAS Y LOS JUBILADOS Y DE LAS PENSIONISTAS.-

- HAGAMOS DEL SINDICATO UN LUGAR ATRACTIVO PARA TODA LA FAMILIA, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES CONCRETAS DE ELLA, SIN OLVIDAR SU PAPEL REIVINDICATIVO PRIMORDIAL, QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES BUSQUE CREAR COOPERATIVAS DE CONSUMO, APOYE EL DEPORTE, LA SALUD ODONTOLOGICA Y LA RECREACION.-

- QUE LA PROPAGANDA DE NUESTRA CENTRAL ATIENDA LOS TEMAS DE INTERES DE LAS TRABAJADORAS Y QUE SU LENGUAJE SEA PENSADO POR Y PARA LAS MUJERES.-

- ESTABLECIMIENTO DE GUARDERIAS O SIMILARES, PARALELAS A LAS ACTIVIDADES SINDICALES COMO MOVILIZACIONES, ASAMBLEAS, ETC..-

- INCLUSION DEL TEMA DE LA MUJER EN LOS CURSOS DE FORMACION Y CAPACITACION SINDICAL PARA AMBOS SEXOS.-

011 003467

TAMBIEN SE APRENDE DE LA TRISTE HISTORIA

MANUEL CORDERO, PRONTUARIO DE UN TORTURADOR

*** mayo de 1976**- Acompaña a Buenos Aires al militar acusado de ejecutar materialmente el asesinato de Zelmar Michelini. Testimonio que habría prestado ante la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes una enfermera que asistió al citado ejecutor material (que estaba "desequilibrado" luego de su crimen), según publicación de materiales secretos hecha en el Diario "El País", 1986, referencia en "Brecha", 25.IV.86, Eduardo Varela, "La sórdida historia no oficial". El grado de participación de Cordero en los asesinatos de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz nunca pudo determinarse porque siempre desacató las citaciones a declarar sobre el tema, como se detalla más abajo.

*** julio de 1976**- Dirige interrogatorios y torturas a uruguayos detenidos en Buenos Aires en el "Taller de Orletti" o "Pozo Orletti". Probado por numerosas declaraciones ante la justicia argentina que llevaron a su procesamiento y pedido de extradición en setiembre de 1986. Testimonio de Enrique Rodríguez Martínez ("La Democracia", 1o.II.85):

"(El mayor) Cordero se me presenta diciéndome que son oficiales uruguayos en misión especial, me dicen que su objetivo son los movimientos de oposición que actúan en la Argentina. Por supuesto, como algo rutinario se me tortura, también allí. Pero el inconveniente que tenían estas torturas era que consistían básicamente en colgarte en un gancho y colocarte un cable de electricidad por todo el cuerpo. Entonces ellos te bajaban por una roldana y cuando hacíamos tierra se cerraba el circuito: te daban terribles golpes de electricidad. 110 o 120 voltios. Nos tenían colgados durante varias horas soportando esa tortura. Finalmente quedabas totalmente destrozado. Lo bueno era que no te podían interrogar más. En aquellas sesiones te deshidratabas totalmente y no te podían dar de comer ni de tomar agua, porque si lo hacían como estabas deshidratado, te hinchabas y reventabas como un sapo. Lo más era pasarte un algodón mojado por los labios".

*** 1976/1982**- Ejecutor del traslado forzoso al Uruguay, sin juicio ni extradición, de los detenidos de Orletti, y director, junto con el teniente coronel José Nino Gavazzo (miembro del SIDE, como Cordero), y el mayor Rama (miembro de la OCOA), de las torturas a los detenidos trasladados, en una casa de Punta Gorda y en el local central del SIDE en Bulevar Artigas. Sigue el testimonio de Rodríguez Martínez:

"Estando detenido el mayor Cordero (preso por 10 días por haber chocado un auto de lujo del SIDE), bajó a donde me encontraba y en esa relación torturador-torturado, nos pusimos a hablar sobre los uruguayos de origen italiano. Salió el tema de Pablo Recagno, a quien dijo haber visto en la Argentina (...)

***1985**- Restablecido el ordenamiento institucional democratico, comienzan las investigaciones parlamentarias y judiciales sobre violaciones de los derechos humanos. Cordero no concurre a ninguna de las citaciones. En setiembre de 1985, el Juez Penal de Quinto Turno, Dr. Dardo Preza, ordena la captura de Cordero y otros dos militares (Gavazzo y Maurente),("Búsqueda", 5. IX. 85). Presumiblemente esa orden quedó "guardada" en la caja fuerte del entonces comandante en jefe del ejército Teniente General Hugo Medina mientras sustanciaba la contienda de competencia con la justicia ordinaria planteada ante la Suprema Corte de Justicia por la jurisdicción militar.

*** marzo de 1986**- El Poder Ejecutivo excluye a Cordero de la nómina de tenientes coroneles propuestos para el ascenso a coronel, a pesar de que a su juicio correspondería incluirlo, porque "existiendo en su caso un expediente judicial en el que no ha habido pronunciamiento, el Poder Ejecutivo entiende que debe posponerse dicho ascenso y hasta tanto mantener la vacante" ("Búsqueda", 20.III.86).

*** setiembre de 1986**- El Juez Penal argentino Dr. Néstor L. Biondi dispone en Buenos Aires el procesamiento de Cordero, Gavazzo, el capitán Jorge Silveira y el comisario Campos Hermida por delitos de privación ilegítima de libertad en virtud de los hechos de Orletti, sobre la base de numerosos testimonios concordantes, en particular sobre torturas mediante constantes golpes así como "por medio de la aplicación de energía eléctrica". También pide al Gobierno del Uruguay la extradición de Cordero y los demás procesados. El Gobierno Uruguayo mediante diversas chicanas, demora el cumplimiento de la extradición hasta que la legislación argentina de "punto final" determina la clausura de los procedimientos.

013 9003767

* **diciembre de 1986**- Resuelta en favor de la justicia ordinaria la contienda de competencia planteada por la jurisdicción militar, el Juez Penal de 2o turno, Dr. Ricardo Harriague, dispone la citación de Cordero y otros ocho oficiales. El primero de ellos (Gavazzo) debía declarar el 22 de diciembre, Cordero el 23 de diciembre. Para evitarlo, se sanciona y promulga la Ley de impunidad (oficialmente llamada "ley de caducidad del ejercicio de la pretensión punitiva del Estado"). De inmediato comienzan los esfuerzos para interponer un recurso de referéndum contra dicha ley, para lo cual, luego de una intensa campaña, se presentan en diciembre de 1987 más de 634.000 firmas.

* **16 de abril de 1989**- En la votación popular promovida por el recurso de referéndum queda confirmada la ley de impunidad. Por lo tanto, no podrá juzgarse a Cordero (ni a muchos otros militares y policías violadores de los derechos humanos) por los delitos comprendidos en esa ley. Pero ya desde la sanción de ella había quedado claro que sólo comprendía a los aspectos penales y no a las demás consecuencias de los hechos cometidos por dichos militares y policías. En particular, nadie sostuvo jamás que militares sospechados de haber sido torturadores podían ascender a la jerarquía de oficiales superiores el ejército uruguayo sin antes haber demostrado cabalmente su inocencia.

* **diciembre de 1989/enero de 1990**- A pesar de todo ello, el Poder Ejecutivo que dentro de pocas semanas cesaría en su mandato eleva al Poder Legislativo (Comisión Permanente durante el receso parlamentario), la solicitud de venia para ascender al grado de coronel a Manuel Cordero, con retroactividad a la fecha en que se produjo la vacante.

Las organizaciones sociales, cívicas y políticas que organizan esta conferencia de prensa consideran que sería una afrenta a la democracia y un tremendo agravio a las víctimas de la tortura conceder la venia solicitada para el ascenso del teniente coronel Manuel Cordero, que jamás compareció ante la justicia uruguaya ni ante la justicia argentina a responder de las acusaciones de torturador.

LA DICTADURA CONTRA EL FUTURO

LA GUERRA FUE CONTRA LOS NIÑOS

Mariana Zaffaroni, nacida en 1975, vive hoy con un hombre de apellido Furci, ex funcionario del SIDE argentino, en Buenos Aires o en Asunción, o quizás en otro lugar.
Su abuela Ester Gatti, aún la busca.

¿DONDE ESTÁN?

A Sara Méndez, la unica madre que sobrevivió a la desaparición de su hijo, el hombre responsable de su detención (Gavazzo) le aseguró que a Simón, de veinte días, nada le ocurriría.

Sin embargo, ella nunca supo más de su hijo, a pesar de su incesante búsqueda.
Carmen Castro Sanz, nació en 1978, mientras su madre y su abuela se encontraban detenidas en los pozos de Quilmes, Buenos Aires.

Aún sigue desaparecida.

El hijo del matrimonio D'Elía, fue detenido junto a su esposa en diciembre de 1977. Ambos tenían 31 años. Esperaban un hijo, que nació varón en enero de 1978 en los pozos de Banfield, Buenos Aires.

"Recuerdo cuando llegan los milicos el canasti-to saltando, saltando. Estaba sobre la cama y a mí me golpeaban y me tiraban sobre ella y el canasto al lado, saltando. Y Simón durmiendo profundamente en él".

014 6013167

SEG. DE ENFERMEDAD

SIDA

INFORMA

QUE ES EL SIDA

Es un proceso de destrucción de las células que defienden el organismo contra las infecciones. Se transmite fundamentalmente por la sangre, el esperma y las secreciones vaginales contaminadas, afectando a hombres y mujeres de cualquier edad.

COMO SE CONTAGIA

- Manteniendo relaciones sexuales con una persona infectada por el virus
- Utilizando agujas, jeringas u objetos cortantes o punzantes que hayan estado en contacto con la sangre de un enfermo, no desinfectados o esterilizados previamente
- Por la mujer infectada y embarazada, que también puede transmitir el virus a su futuro hijo: antes, durante o después del parto.

COMO NO SE CONTAGIA

- Con un apretón de manos, conversando abrazándose o a través de un simple beso
- Por las lágrimas, sudor y saliva
- Ropa limpia.
- Alimentos, vasos, cubiertos, mates
- Lavabos, inodoros, duchas, etc
- Picaduras de insectos.
- Piscinas, baños, etc.
- Compartiendo el hogar, el trabajo, el transporte o un Centro de Enseñanza, Deportivo o Cultural con una persona infectada.

COMO SE PREVIENE

- Manteniendo una pareja sexualmente estable.
- Utilizando preservativos en las relaciones con hombres o mujeres desconocidos.
- Utilizando siempre jeringas y agujas desechables, o esterilizando las no desechables.
- Conservando los objetos de aseo para estricto uso personal: cepillos de dientes, cuchillas de afeitar, etc

Por ampliación de esta información, llame al 4.8.24.14 - 4.845.82

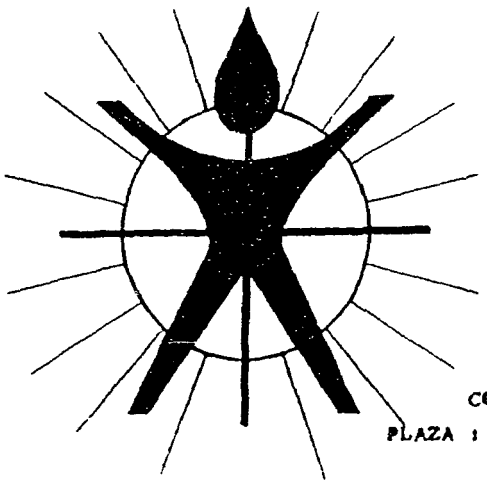

CAJA DE AHORRO VITAL

CON EL INTERES MAS ALTO DE PLAZA : SU VIDA

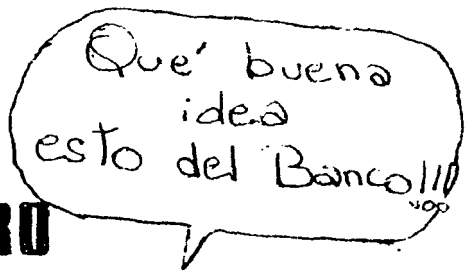

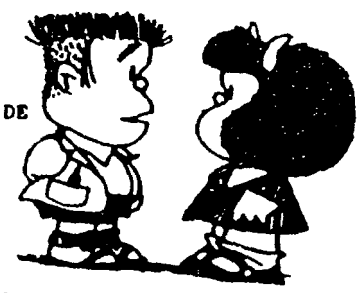

ASOCIESE

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

SI TODOS DAMOS TODOS TENDREMOS.

015 0003767

EL PUERTO

es la llave de la economía nacional

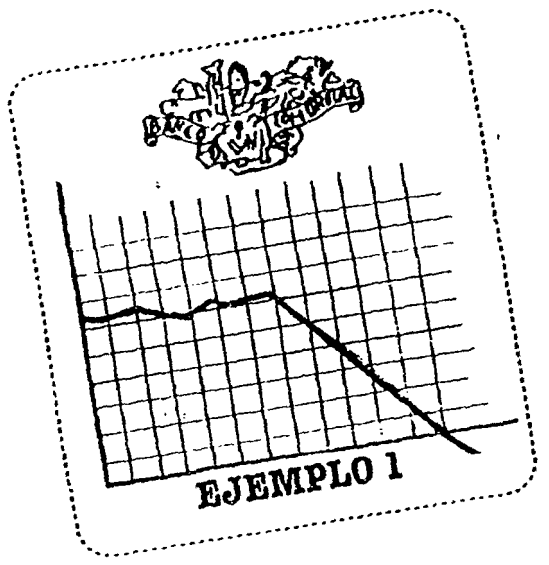

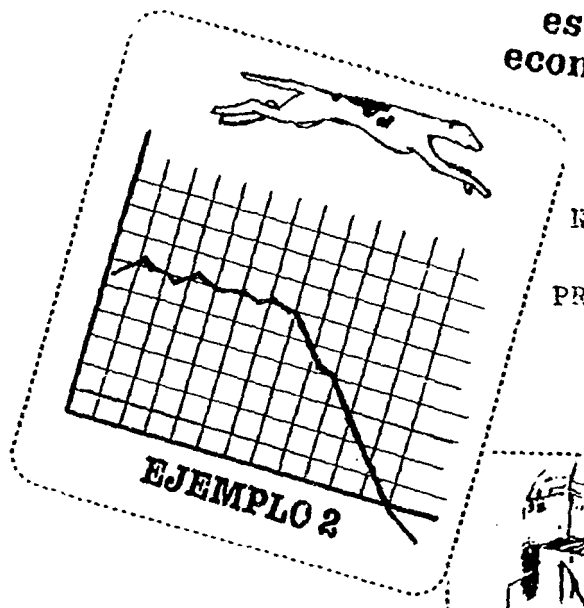

N O A L A

PRIVATIZACION

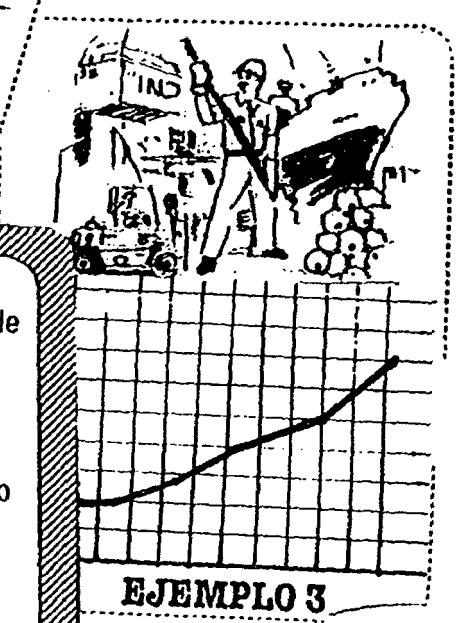

NO A LA VENTA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Para que Ud. pueda sacar las debidas conclusiones tengamos en cuenta el ejemplo de estas tres empresas, que hoy son noticia:

EJEMPLO Nº 1

banco privado fundido tiempo atrás, y que fuera absorbido por el Banco de la República. Sus trabajadores denunciaron como responsables al Directorio del Banco por su pésima administración.

Hoy es noticia porque pretenden venderlo ("regalarlo") luego que a Juan Pueblo le costó millones de dólares reflotarlo.

Conclusión: se estatizó la crisis, se privatiza un banco saneado y rentable.

EJEMPLO Nº 2

empresa privada de transporte de pasajeros quebrada en la actualidad. Sus trabajadores denuncian como responsables a su Directorio que mal administra la empresa.

Hoy es noticia porque se pide a gritos un préstamo millonario en dólares para reflotarla

Conclusión: se quiere estatizar la crisis, para luego privatizar una empresa rentable.

EJEMPLO Nº 3

El Puerto de Montevideo, mal administrado, algo burocratizado, plagado de injusticias y acomodo, pero a pesar de ello ES RENTABLE y en gran medida eficiente.

Cuando se propone privatizar el Puerto, no se dice que

El Puerto mueve 5.000.000 de kilos diarios

Recauda más de 1.500.000 de dólares mensuales

Es más barato que todos los puertos de América (excepto el de Santos)

NO TODO LO PRIVADO ES EFICIENTE,
NI TODO LO ESTATAL SIGNIFICA UNA CARGA PARA EL PAIS

Los trabajadores de todos los gremios portuarios luchamos por mantener en manos del Estado el monopolio de los servicios, luchamos por evitar la extranjerización y un futuro monopolio de las transnacionales. EL PUERTO ES LA LLAVE DE LA ECONOMIA DEL PAIS, REGULA LA EXPORTACION DE MODO QUE NUESTROS PRODUCTOS PUEDAN COMPETIR INTERNACIONALMENTE Y CONTROLA LA IMPORTACION PARA QUE LA COMPETENCIA EXTRANJERA NO LESIONE A NUESTRA INDUSTRIA NACIONAL. **Contamos con Ud. para mantener la llave en manos de los uruguayos.**

NO
permita que quede en manos EXTRANJERAS

Contamos con Ud.

JULIO 1990
GREMIOS PORTUARIOS

GREMIOS PORTUARIOS

016 0003767

Agrupación ex **FEDERACION ANCAP filial PIT·CNT**

Uruguay 1255 Tel. 90 59 29 Montevideo

Montevideo, 21 de mayo de 1990
Ref. B - 245

Cros. de FUNSA.....

El jueves 17 hemos realizado una gran movilización que nucleó a más de 2.000 personas, más de 600 de ellas llegadas del departamento de Salto, fundamentalmente del Pueblo de Belén y Villa Constitución.

Estamos seguros que ustedes compartirán con nosotros que ha sido esta una de las movilizaciones más importantes de los últimos tiempos, y que deja a todo el Movimiento Obrero enseñanzas importantes a pocos días de inicio del 4º Congreso de la Central.

Una de estas enseñanzas es la revaloración de la importancia (nunca desmentida) de la solidaridad entre los trabajadores.

La movilización fue posible por la determinación del Gremio de llevarla adelante, por el gran esfuerzo hecho por los cros. salteños; pero también por el gran aporte solidario recibido por varios Gremios y el PIT-CNT. Los cros. de FUNSA... se encuentran en primera fila en la solidaridad antes mencionada y queremos hacerles llegar nuestro reconocimiento y en él el de todo el Gremio y los pobladores de Constitución y Belén.

La solidaridad se retribuye y se destaca, hoy la destacamos, mañana cuando sea necesario, la retribuiremos...

Salud compañeros.

Más unidad, más solidaridad, más lucha.

CONSEJO FEDERAL
Federación ANCAP

INFORMA: **¡Llegamos al día de las elecciones!**

COMISION ELECTORAL

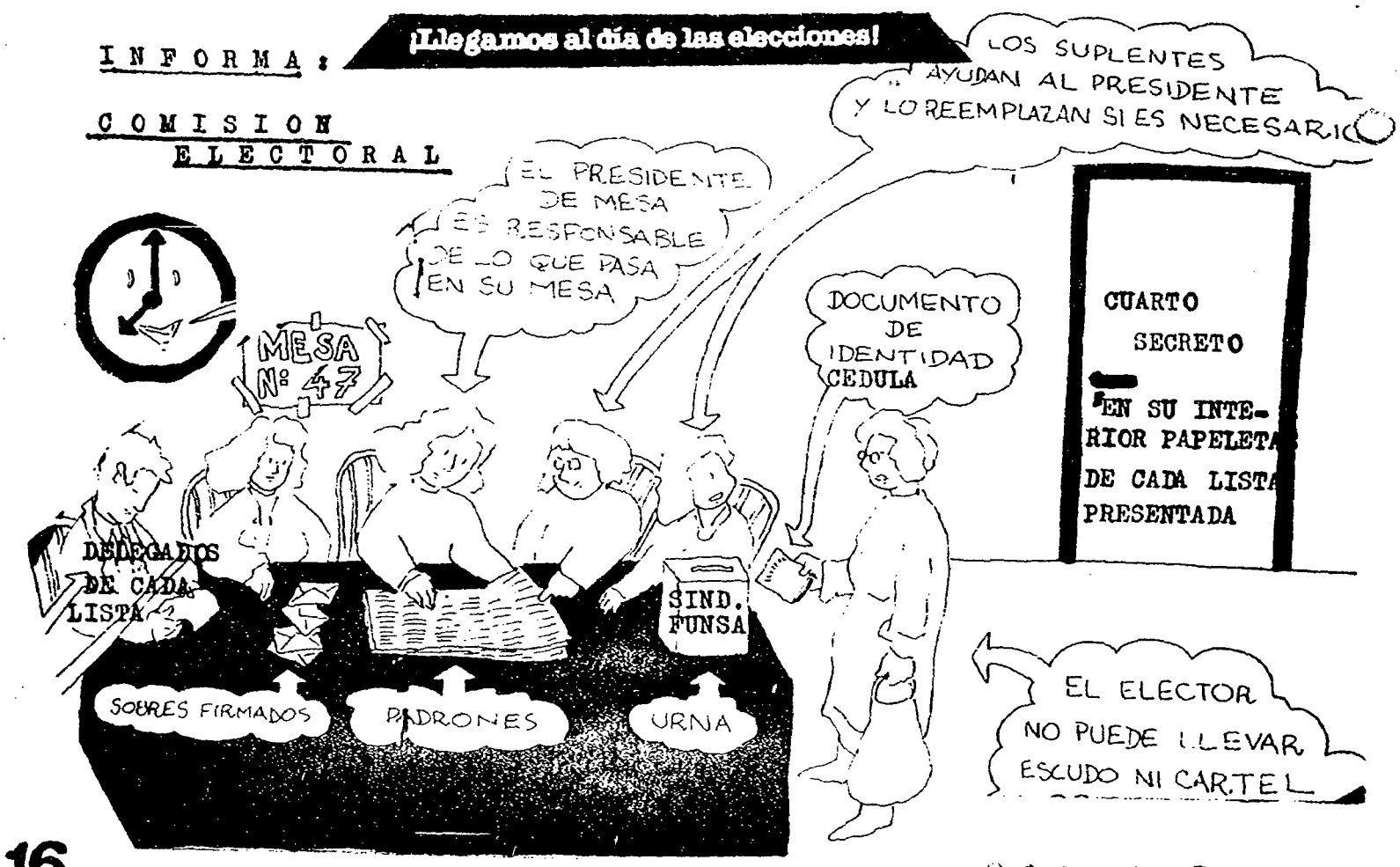

16

017/17

3003767

ARCHIVO 1/9

SECRETO

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3.

TEXTO:

Se adjunta Boletín No.2 de la Comisión Pro Fomento del Barrio Lavalleja (informe a los vecinos).

Boletín - 30051
Barrio Lavalleja - 72043
COM FOMENTO → 81301
IMM - 500006
Entrevistas - 11080

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24
Pase a Archivo Sociopolitico
Nº. de Orden 9003768

001/9 Y POLITICO

SECRETO

INFORME a los

VECINOS

COMISION PRO FOMENTO DEL BARRIO LAVALLEJA

Boletin Nº. 2

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

002

9003768

Debemos informar a los Vecinos que a los ya integrantes de la Comisión de Fomento, se han incorporado nuevos vecinos a trabajar por el bienestar y progreso del barrio.

Se ha integrado una nueva Comisión de trabajo a las ya existentes:

COMISION DE HIGIENE

- Sra. Carmen Figueiras
- [redacted]
- Srta. María Teresa Cáceres
- Sr. Daniel Borges
- Sra. Claudia Pereira
- Sra. Mercedes Filipiak
- Sr. Leopoldo Filipiak

El día 21 Junio esta Comisión de Fomento tuvo una entrevista con el Sr. BENJAMIN LIBEROFF, Director de la División Turismo de la I.M.M. (que tiene a su cargo el área de actos y festejos).-
Nuestro propósito ha sido tratar de poner en funcionamiento el Teatro de Barrio Lavalleja, al servicio de nuestra barriada y su gente.
La entrevista fue muy positiva, recibiendo esta Comisión todo el apoyo del Sr. Liberoff.-

---

La Comisión de Fomento del Barrio Lavalleja, se reúne todos los Viernes a las 20.30 horas, en el Teatro de Barrio

---

SEÑOR VECINO:

Los días 14 y 15 de JULIO, nos hemos propuesto una Jornada de Limpieza del Teatro de Barrio.-
Acérquese con una pala, una asada, etc.- Colabore con la Comisión de Fomento y participe.-
Jóvenes: vengan; es tarea de todos.-
Nos hemos propuesto hacer de nuestro barrio un jardín.

SEÑOR VECINO: MANTENGA LIMPIA SU VEREDA

-------- oOo --------

PLANTE UN ARBOL EN SU VEREDA.- CUIDELO !

Enseñemos a nuestros niños a cuidar los árboles

-------- oOo --------

Lanzaremos una CAMPAÑA PRO-SOCIOS de COMISION DE FOMENTO.
Serán solamente N$ 100.- mensuales.-
COLABORE.- Es por nuestro barrio.- Colabore con Ud. mismo!!

-------- oOo --------

SR. COMERCIANTE:

Avise en el Boletín del Barrio

Poco legible

La Intendencia Municipal de Montevideo debe entregar a la Junta Departamental, el Plan de Gobierno y el Presupuesto para su ejecución para los próximos 5 años.-
Para ello los vecinos de Montevideo participamos -por primera vez en la Historia de nuestro país- priorizando las necesidades de nuestros barrios; orientando a las autoridades municipales sobre las principales necesidades.-
Para presentar un listado de necesidades de nuestro barrio se formaron distintas comisiones que trabajaron y elevaron a la I.M.M. informes que iremos a ir publicando y dando a conocer a los vecinos.-
Finalmente, si el Presupuesto es aprobado por la Junta Departamental, la I.M.M. [illegible] y rendirá cuentas a los vecinos de nuestro barrio, de lo que realmente se llevará a cabo.- Así sabremos con seguridad cuáles obras de nuestro barrio durante los 5 años de esta administración municipal; cuáles otras son realizadas en su totalidad o en parte, y cuáles no se realizan definitivamente.- Habrá sido un Presupuesto claro, con la discusión para 5 años y conocido por toda la ciudadanía.-
Ya no habrá promesas, ilusiones, [illegible] y casi siempre frustraciones como antes.- Ahora sabremos lo que podremos tener y lo que realmente exigir.-
Este Boletín de esta Comisión tendrá uno o más de los informes elaborados y elevados como prioridades a tener en cuenta para nuestro zona.-

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS -

1.- Saneamiento.- Canalización del Arroyo Miguelete con entubamiento del Cementerio del Norte, sobre el arroyo, con construcción de nichos municipales (como en calle José Ma. Silva.-
Saneamiento de todo el barrio.-
Entubado de la cañada por calle Bremen, de Edison hasta Aparicio Saravia.-
Solución definitiva al colector que cruza desde el Complejo de viviendas de Santos y Charcot hacia Covimt-9.-
Lo mismo con el colector del "Plan Lonze" que vierte sus aguas servidas a la calle Bauring y Bvar. B.Batlle y Ordóñez.-

2.-
Barrido y Limpieza
-Exigir una normal recolección de residuos.
-Eliminar el basural en torno al container de Behring y Santos.-
-Medidas urgentes que eviten la creación de basurales en Santos y Dieulafoy, Yucatujá y Silva (Escuela)

3.- Alumbrado Público
Colocación de lamparitas en líneas existentes y que entre Instrucciones y el Arroyo Miguelete están apagadas en un 75%.-
Instalación de líneas en todas las calles.-

4.- Arreglo y apertura de Calles
-Arreglo de José Ma. Silva, de Instrucciones a Cnel. Raíz.-
-Arreglo de Cno. Santos, desde Instrucciones a Cnel.Raíz.-
-Ensanchamiento de Cno.Santos, de Behring al Arroyo Miguelete.-
-Construcción de Tillaut, de C.Moretti a Edison.
-Construcción de Pedro Fuentes, de Silva a Santos.
-Construcción de Behring, de Santos a Bvar.B. y Ordóñez.
-Construcción de Charcot, de Santos a Bvar.B. y Ordóñez.
-Construcción de un Paso Vecinal, de Dieulafoy a Senda de Covimt-9.-
-Construcción de Vía peatonal de Santos a Edison.
-Apertura de Pedro Fuentes, hasta Aparicio Saravia.
-Apertura de Cayerano Moretti, desde Instrucciones a Salónica.
-Construcción de puente peatonal sobre Arroyo, que una Santos con calle Elba.-

PARTES ILEGIBLES 005 9003768
PARTES ILEGIBLES 006 9003768

SINTESIS ELEVADA A LA J.M.M. de la:

COMISION DE CULTURA -

1.- Promover un Circuito Municipal con actividades de Talleres de dibujo, teatro, manualidades, música, etc..- Locales: Instrucciones (local del Centro de Barrio).-
Over. J.Cotlle y Ordoñez y Petain (Covimt-9).-

2.- Apoyo a las Bibliotecas existentes en Centro Cultural, Covimt-9, Colectiva 8, Coinfa; y promover la construcción de una Biblioteca Municipal cercana o en el barrio.

3.- Espectáculos periódicos de la Banda Municipal, Coro, Cuerpo de Baile y Teatro; ciclos de charlas de historiadores, poetas, etc..-

4.- Programas educativos en coordinación con Primaria, con traslado de niños visitando lugares de interés.

5.- Planes recreativos con profesores de Educación Física, en gimnasios de la zona o período estival en predios baldíos, de la J.M.M. (como por ej. José Ma. Silva y Tillaut).-
Construcción de rincones infantiles en Club Cherrúe, y Colectiva-8.-

COMISION DE ORGANIZACION

1.- Arroyo Miguelete: Solicitamos se forme una Comisión con técnicos que estudien específicamente la cuenca del Arroyo Miguelete.-

2.- Mercados Municipales: Se pide informes a las comisiones sobre las condiciones de los Mercados Municipales, ya que éstos cumplen un rol de abastecimiento de artículos de primera necesidad, debiendo tener un efecto regulador de precios de los mismos.-

3.- Se propone que cada comisión barrial confeccione una Circular para que se haga saber la existencia de las comisiones y día de reunión, y se estudie las fuerzas vivas que integran cada barrio (instituciones, clubes, iglesias, etc.).-

PARTES ILEGIBLES 007 . 0003768

Los Vecinos de las calles SORIA y SANTOS están preocupados por la situación que se ha originado con la ruptura de los caños de deshechos de la Empresa DARMONTE S.A. (sita en la calle Edison 4430).
Al no obtener respuesta efectiva a sus reclamos de parte de dicha fábrica, han planteado a esta Comisión la necesidad de apoyo para resolver este problema que afecta desde hace ya muchos años a gran cantidad de vecinos.
Estamos intentando a través del Delegado Comunal Zonal una solución a este delicado problema.

I.M.M. - POLICLINICA "LAVALLEJA"

Over. J. Cotlle y Ordoñez 4000

-Horario: 08.00 a 17.30 horas

- NIÑOS. . . . . : 07.30 y 12.30 hs.
- ADULTOS . . . . : 07.30 y 12.30 hs.
- DENTISTA . . . . : 07.30 hs.
- FARTERA . . . . : 10.00 hs.
- PSICOLOGA . . . : 09.00 hs.
- PRACTICANTE . . : 12.00 hs.
- VACUNAS . . . . : 10.00 h.

008 0003768

PARTES ILEGIBLES

[illegible]

[illegible] - COVIMT-9

Invitan a su [illegible] en Comisión

- Sábado [illegible] de Julio - 10.00 horas

Salón Comunal Colectivo 8

GIMNASIO DEL BARRIO LAVALLEJA

Ofrece : Voleybol - Basketbol - Handbol - Gimnasia
Gimnasia Rítmica - Futbol de Salón.-

Infórmese : Martes y Jueves de 17.00 a 21.00 horas.
Sábados de 14.00 a 19.00 horas.-

Atención a pre-escolares.-

JARDINES DEL PRADO - Participó activamente en el Centro Comunal Canal 13 en la elaboración de informes sobre las necesidades de la zona, con buena participación y excelente discusión.-

- A nivel de Junta Departamental, se tuvo una entrevista con el Arq. Schelotto (Director de Planeamiento Urbano) para la detención del espacio verde sito en Cnel.Raiz entre Oliveras y Arenqué para una plaza.-
Fueron gustosamente atendidos por dicho jerarca, quien le dará el trámite correspondiente de expropiación al expediente en curso.
Esa comisión espera que antes de fin de año pueda firmar un Convenio con la I.M.M. y colocar la piedra fundamental de la plaza con presencia del Intendente Tabaré Vázquez y toda la barriada.

COMISION DE FOMENTO DEL BARRIO LAVALLEJA

Reuniones: Viernes 20.30 hs.

-Presidente: Sr. Julio Loarche

-Secretario: Sr. Dante Ackermann

-Tesorero : Sra. Luz del Alba Norte de Núñez

PARTES ILEGIBLES

009/9 9003768

ARCHIVO

1/3

SECRETO

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta volante sobre la Charla sobre el tema: "La crisis en Europa del Este y la Izquierda Latinoamericana" realizada por el Dirigente del Partido Obrero de Argentina Jorge ALTAMIRA, el viernes 3 de Agosto en Convención 1194.

Convoca: Partido de los Trabajadores.

1151 volante
201252. PT
10033. argentina

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 [illegible] 1990
Pase a Archivo Ministerial
Nº. de Orden 9003769

SECRETO

CHARLA

LA CRISIS EN EUROPA DEL ESTE Y LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA

Cuando las burocracias de los Estados Obreros se vienen abajo, se desmorona un gigantesco muro que -por décadas- ha servido para estrangular la revolución detrás de la búsqueda de privilegios y el mantenimiento del statu quo con el capital. La "congoja" debemos dejarla para los burócratas porque es su política la que ha fracasado. Sobre la base de la crítica y la superación de esta política debemos encontrar una perspectiva revolucionaria para el movimiento obrero.

Cuando todos estos "modelos" se hunden, las direcciones de la izquierda uruguaya y latinoamericana no encuentran otra respuesta que una mayor integración al Estado burgués, un compromiso "sin sospechas", "estratégico", en el sostenimiento del régimen capitalista.

En Nicaragua la experiencia del Frente Sandinista pone de relieve el carácter funesto de la política de contención de la revolución en el marco del régimen burgués. Este desenlace no ha sido un accidente. Ha sido el resultado de una política sistemática de la dirección del Frente Sandinista en la que han gravitado decisivamente Gorbachov y el propio Fidel Castro.

002 9003769

La restauración del Estado burgués en Nicaragua, junto a la anexión de Alemania Oriental y el proceso de restauración capitalista en Europa del Este, son las primeras "cosechas" de la política de la perestroika. Esta no es otra cosa que una profundización en los acuerdos entre la casta parasitaria del Kremlin y el capital imperialista.

Para romper el yugo de la explotación capitalista y aún para forjar una perspectiva de triunfo en la lucha por las reivindicaciones inmediatas, la clase obrera debe romper políticamente con sus direcciones tradicionales. Es necesario desarrollar una política de independencia de clase, que coloque a la clase obrera como dirección del proceso revolucionario. Es necesario construir una dirección para los trabajadores para luchar por esta política: es necesario un gran partido de trabajadores independiente de la burguesía y de la política de conciliación de clases.

Habla: JORGE ALTAMIRA
Dirigente del Partido Obrero
-Argentina-

Convención 1194 casi Canelones
Viernes 3 de Agosto Hora 19.00

Convoca:

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

9003769
003/3

ARCHIVO

S E C R E T O

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta 1 ejemplar de "El Municipal" , Organo Oficial de A.D.E.O.M. del mes de Julio de 1990.

NOTA: PASA AL ARCHIVO COMO PRENSA.

FOTOCOPIA PARA CAMPO POLITICO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO I
Recibido el día 24 AGO. 1990
Pasa a Archivo Secreto
Nº de Orden 000370

F 001/1

y SINDICAL

S E C R E T O.

ISO 184 / - 11385 / 501209 /

EL HERVIDERO

1/16

EN LAS RAICES DE LA PATRIA
LA PURIFICACION DEL FUTURO NACIONAL

Primera Bandera ideada por Artigas para los "Pueblos Libres"

Acción Democrática Oriental

2ª EPOCA - año I Nº 1 - Montevideo, agosto de 1990 - Av. Uruguay 966 - Tel. 98 60 11
CON PERSONERIA JURIDICA - FUNDADA el 14 de ABRIL DE 1986

LA HORA DE LA NACION

DESPOLITIZAR Y TECNIFICAR SOLUCIONES
MAS QUE BUSCAR COINCIDENCIA

CON LOS VICIOS DE SIEMPRE

LAS PROMESAS CONCRETAS DE AYER
CONVERTIDAS EN LAS PROPUESTAS
INDEFINIDAS DE HOY

UN PAIS DE RODILLAS

LA DICTADURA SINDICAL ENSOMBRECE AL PAIS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 24 AGO 1990
Poder Archivo Minuta
Nº 9003771

"Yo ansío con ardor ver revivir al país y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasionase el menor atraso"

JOSE ARTIGAS
Mayo de 1815
(Poco antes de instalarse en el Hervidero)

001/16 9003771

LA PRESENCIA DE ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL (A.D.O.)

- Como nos ubicamos en la selva de las siglas -

La presencia de Acción Democrática Oriental (A.D.O.) no es de una ubicación de siglas en el convulsionado mundo periodístico y que la síntesis de sus informaciones debe llegar muy rápido al ansiado mundo lector.

Su presencia es por los principios que sostiene, principios inspirados en los que sostuvo el primer Jefe de los Orientales, en su incansable lucha por la Justicia, por la rectitud moral, por la paz, por la libertad, por la Independencia de la Patria, por la seguridad de los habitantes, por el respeto de los hombres entre sí y por el respeto de la dignidad humana.

Los principios establecidos en la Constitución de la República son los que A.D.O. busca fortalecer, dándoles un fundamento ideológico, apoyado en los valores de justicia y de respeto de la dignidad humana, que son desconocidos por ideologías extrañas que no nos incumben ni nos atañen, como ser las ideologías marxistas.

Nos ubicamos en una forma de ser que se remonta a los albores de la historia, nos identificamos con esa fuerza pujante y permanente que une a los pueblos, con una identidad propia que lo diferencia de los demás, que es el Nacionalismo.

No compartimos y repudiamos los métodos y principios de la ideología marxista. Prescindimos de las diferencias sociales, religiosas o raciales y estimulamos el perfeccionamiento de la persona humana que debe ser el centro de toda organización política y social.

Queremos el respeto del hombre por el hombre con vistas al fin supremo de la justicia, la libertad y la igualdad del hombre.

Condenamos en consecuencia todo sistema político o ideología que excluya estos valores, que son la justicia, la libertad y la igualdad. Esto es lo que significa la sigla A.D.O. para ubicarnos en un mundo complejo y en el fárrago de letras que confunden, marean, distorsionan a la opinión o a desprevenidos, escépticos o mal intencionados lectores.

POR QUE "EL HERVIDERO"

Al observar el nombre de esta publicación, seguramente usted ha captado el por qué. "Hervidero" es un arroyo que lleva sus aguas a un área pedregosa del Río Uruguay. Junto a él, Artigas instaló su cuartel general en 1815, fundando en las proximidades el pueblo de Purificación.

Con la misma denominación, nosotros simbolizamos el ideario artiguista, como raíz y savia del ideal patriótico; es el ideal que está en la sustancia y razón de ser de ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL. Valores extraídos de la Historia, para construir la pureza del futuro nacional.

A los efectos de seguir aportando nuestro esfuerzo -que ya entra en el quinto año- por la PURIFICACION de los destinos de nuestro pueblo, hemos levantado en este HERVIDERO el cuartel general para la difusión de las más altas aspiraciones patrióticas.

Nos proponemos mantener de pie la reverencia al Prócer, y a la luz de sus ideas y de su conducta, poner de relieve las obras positivas y llamar a reflexión cuando entendamos que ellas se desvían.

No descartamos que esta sana inspiración provoque otro tipo de "hervidero", en las mentalidades estereotipadas por factores no precisamente patrióticos. Harto sabemos que en muchas mentes y en muchos ámbitos, la purificación no va más allá de la retórica circunstancial.

Nosotros entendemos que, dentro del respeto a la pluralidad de ideas y opiniones, la pureza política y democrática constituya un auténtico sentimiento dinámico de Patria.

002 9003771

EDITORIAL

LA HORA DE LA NACION

Y no de los Partidos y de intereses personales.

Concepto muchas veces invocado, que surge como un mandato de las entrañas mismas de los pueblos, cuando por el fragor de luchas políticas Partidarias y de intereses personales, no encuentran respuesta al peso de sus infortunios.

La hora de la Nación, no supone el reparto de cargos de gobierno, obedeciendo a intereses de camarillas políticas.

Ya que, lo que por un instante aparece conveniente, de súbito puede convertirse en un irreparable elemento destructivo de todos los esfuerzos e intenciones por mejor inspirados que sean.

La hora de la Nación, supone y obliga la unión de voluntades y sentimientos, que sin abdicar o apartarse de principios doctrinarios o partidarios, se amalgaman en una finalidad superior, que conlleva la abnegación y el servicio a la Patria.

Y cuando más críticas son las situaciones, mayores son las exigencias, demandando la elevación de ideales y el olvido de intereses personales.

¿Qué interés o sacrificio puede compararse, al que se ofrenda a la Patria en pos de su felicidad y salvaguarda?

Es imperativo, erradicar definitivamente demagogias y políticas menores, que constituyen invariablemente, enfermedades mortales para la Nación.

Se impone rectificar rumbos y reconocer culpas, ante la urgencia de un tiempo, que inexorablemente se agota.

Ni el olvido ni intereses espurios, pueden borrar el pasado reciente de desolación, terror y muerte que padeció la República.

Allí, el político fue protagonista y testigo del gravísimo decaecimiento institucional, moral e ideológico, en aquellas trágicas décadas del 60 y principios del 70.

Y la dura lección recibida, debe ser necesariamente asimilada, para no recaer en viejos vicios y errores.

En ese momento, el sacrificio cruento de las FF.AA. y un puñado de civiles, vencieron a la subversión internacional marxista, que depredando el país, lo había colocado al borde mismo de su desaparición.

Pero ese martirologio no fue en vano, y hoy desde el más allá, los que cayeron ofrendando sus vidas en defensa de la sociedad y de la Patria, exigen los máximos esfuerzos y renunciamientos.

A la fecha, la historia tiende a repetirse.

Fuerzas disolventes similares a las del pasado, actúan amparadas en un régimen liberal y permisivo.

No obstante, una nueva Administración Política, intenta corregir graves desaciertos de la anterior. Reitera una cuota de expectativa, que le otorga un pueblo descreído y agobiado de frustraciones. La instancia de un nuevo fracaso no lo soportaría, y sus consecuencias serían imprevisibles.

Sólo cabe esperar, en una gestión renovadora y patriótica, inspirada en la devoción de los postulados artiguistas, y en la firmeza de principios nacionalistas, a fin de encontrar el mejor destino en esta Hora, que es la Hora impostergable de la NACION.

Dr. JORGE AMONDARAIN MENDOZA

003 9003771

EL COMPROMISO POLITICO

CON LOS VICIOS DE SIEMPRE

Viejos vicios son los que traban la efectividad de las mejores intenciones y los más afinados programas de gobierno. Si miramos con objetividad y en perspectiva histórica la acción de los equipos gobernantes, falso e injusto sería detenerse a atribuirle a determinados partidos o jerarcas, la razón de los errores y omisiones en la gestión de los cometidos estatales. Cierto es que apenas transcurridos los comicios nacionales, a la euforia del voto, siempre le sigue la frustración de las expectativas.

Un análisis superficial ya permite percibir que entran en juego dos factores negativos. Por un lado, el modo de ser de un pueblo cuya mentalidad no despega del quietismo colonial.

Por otro lado, el gigantismo politizante (patológico), por el cual todo gira en torno a trepar o beneficiarse al lado del que trepa.

En este sentido, se da una cadena de culpas. Como no es muy claro señalar con el dedo, se dice "es el sistema". No se ve como factible un soplo de mentalidad que lleve a todos o a la mayor parte, a una convergencia de pensamiento trillado en los discursos, sin practicar: "el interés nacional".

En los titulares de la carátula, señalamos que es la hora de la Nación. En nuestro mensaje periodístico, muy lejos estamos de querer ser negativos, ni sumarnos a críticas ociosas o interesadas. Deseamos decir que el modo de trabajar por la Nación es despolitizar y tecnificar las soluciones de gobierno, más que buscar coincidencias casi imposibles.

Por no entenderlo patrióticamente así, es que las promesas concretas de cada grupo partidario, se diluyen en propuestas indefinidas, timoratas, contemplativas, omisas.

Observe el ciudadano, cómo se manejan estos problemas.

En Salud, hay medidas parciales. Los hospitales públicos tienen carencias graves y las mutualistas (salvo dos o tres), sólo deciden aumentos de gastos del usuario, para servicios que lindan lo deficiente (sin perjuicio de la responsabilidad de buena parte de médicos y funcionarios).

En Educación, promesas para programas y mecanismos, pero nada valiente en cuanto a la intromisión del comunismo (que sólo sobrevive por estos lares). En Vivienda, luz verde para el dólar y la U. R. En Seguridad, lo que vemos de afuera (y disculpen, señores gobernantes), sólo siguen protegidos los terroristas que se arman, los comunistas que se acomodan, los "vivos" que especulan material o moralmente.

En Jubilaciones, todavía se confunde lo que es el dinero que ahorró y se ganó el trabajador, con la protección al indefenso (seguridad social). Las Cajas deben ser separadas y dejar de llamarse, ridículamente, Bancos.

La "Canasta Familiar", una burla. La inflación "baja", dicen los entendidos. Los precios suben, dicen los que pagan. En contrabando, espectaculares éxitos. Menos para los que recorren 18 y van a las ferias. Ligado ello, con los robos. El hurto y la seguridad personal, otro capítulo que sólo no preocupa a los jueces. El asalto es una ruleta rusa. Nos puede tocar en cualquier momento.

Y para terminar esta reseña, echemos una mirada a quiénes han nombrado para dirigir los organismos públicos. Nombres repetidos (oposición de ayer, mayoría de hoy), nombres comprometidos políticamente. No ponemos en cuestión la honorabilidad personal de cada uno. Sólo decimos que hay gente capaz para cada misión y se ha optado por el que puso al Partido, dinero o votos. Una cosa es capacidad y otra adecuado al servicio.

Y si a estos "suicidas" ingredientes le agregamos la "central obrera" (Frente-tupa-comunista), no podemos concluir sino que estamos ante un país anquilosado en viejos vicios.

"SOMOS EL MUNDO" Ltda.

CONFITERIA - ANEXO PANADERIA
Gabriel Pereira 3038
Servicio para Fiestas Tortas infantiles

004 9003771

UN PAIS DE RODILLAS

Nadie puede ignorar que el PIT - CNT, digita toda la actividad pública y privada del Estad

La máxima dirigencia sindical, diariamente dispone a su entero arbitrio, qué actividad sector gremial, sea cual fuere su función, trabajará o no, durante la jornada.

A tal extremo ha llegado la potestad que ejerce el Poder Sindical, que se le puede calificar como un verdadero gobierno paralelo al legítimamente constituído, con caracteres de una dictadura, que no tiene similitud en ningún país del mundo.

Miles de huelgas, paros y conflictos así lo comprueban, paralizando la economía y el aparato productivo y financiero, con todos los perjuicios cuantiosos e irreparables que ello origina a la Nación.

Todo se origina en aquella nefasta CONAPRO (Consertación Nacional Programática), en donde el Poder Político de la época, entrega al marxismo-leninismo, sectores vitales de la Nación como son la Enseñanza, el Sindicalismo y la Salud.

La cúpulas sindicales fueron inmediatamente copadas por notorios activistas marxistas-comunistas, que politizando la acción sindical, violaron todas las normas que regulan la actividad gremial.

Un concebido plan de distorsión, se ha llevado ha la fecha con total impunidad y eficacia. Toda la gama de perturbación laboral, se ha ejercido en una culpable e injustificada permisividad, con intensidad tal, que ha provocado un indiscutible estado de subversión laboral y social en el país.

Mientras tanto, el político, ha sido impotente e incapaz para detener esta escalada subversiva, temiendo tal vez el costo político, que podría aparejarle el enfrentamiento con el aparente todopoderoso Poder Sindical. No en vano, diferentes Poderes Políticos, están 56 años omisos en cumplir con el mandato constitucional de 1934, de reglamentar el derecho de huelga. Soslayando o evitando el enfrentar los problemas, nada se soluciona y por el contrario los agrava, fortaleciendo en el tiempo las fuerzas disolventes. Y lo que es más grave, que la debilidad e impotencia demostrada, no sólo quiebra el principio de autoridad, el orden social, la paz y seguridad pública, sino que permite, que potestades naturales de Gobierno, se vayan transfiriendo a otros centros de poder, como los sindicales.

Entendemos que de una vez por todas, debe enfrentarse a este desbordado Poder Sindical, encuadrándolo dentro de márgenes legales, que contemplen sus derechos, pero también que limiten sus obligaciones y deberes.

Ni el trabajador puede seguir siendo rehén de esta clase de sindicalismo, ni la población continuar indefensa, soportando los padecimientos que supone la convulsión sin pausas del quehacer nacional.

El Poder Político es y será responsable de que la inseguridad, el desborde y la arbitrariedad sindical, sigan ensombreciendo el porvenir de la República.

"Dominique"
- Alta Costura - 15 Años - Novias - Madrinas
GALERIA TROCADERO - Yaguarón 1378 Tel. 98.39.35

005 9003771

EL POLITICO SUBSIDIADO

Estamos ante un privilegio votado por legisladores de todos los Partidos Políticos, en beneficio exclusivo de la clase política, mediante la Ley Nº 15.900 de 21 de octubre de 1987, decreto reglamentario Nº 398 de 24 de agosto de 1989; Decretos Nº 196/990 del 4 de abril y 21 de junio del corriente año.

Pese a haberse votado la ley en el año 87, recién toma conocimiento público a fines del '89 y principios del '90, por lo que permaneció vedada al juicio del pueblo, durante toda la etapa preelectoral.

Definido como un subsidio, en su naturaleza no es más que un increíble y abusivo privilegio, comparable con aquellas leyes de los autos baratos y los préstamos a treinta años, que legisladores de la década del 60 y principios del 70 se autovotaron, acelerando el deterioro crítico del Poder Político.

El privilegio consiste en que el político, que por no ser reelecto ha quedado cesante, caso de Senadores, Diputados y demás cargos de confianza, seguirán percibiendo durante tres años, el 85% del sueldo que cobra el que está en actividad, más los reajustes correspondientes; y lo que es más aberrante, durante esos tres años que no trabaja, igual genera derechos jubilatorios como si trabajara. Por decretos posteriores se rebaja a un año el plazo, manteniéndose los tres años para los que ya se acogieron a la Ley 15.900.

La prensa, incluso la oficialista -caso del diario "El País"- durante los primeros meses de este año, criticó duramente tan injusta regalía a través de artículos como "Derogar la Ley", "Debe modificarse", "Actitud superada", entre otros. Extraemos algunos conceptos expresados bajo el título "Derogar la Ley":

"No vamos a analizar los argumentos, algunos atendibles, como siempre sucede, porque entendemos que está en juego un principio superior: el del mandato popular. Dejemos de lado también, la argumentación de quienes se han opuesto a esta regalía, a este verdadero "seguro de paro para políticos desocupados" y vayamos a lo esencial: un legislador es tal, porque ha recibido un veredicto de las urnas por un tiempo absolutamente determinado y por el cual recibe una remuneración; el mismo no puede ni debe modificar esa relación entre el mandato y su retribución. Sólo el electorado posee la facultad de renovar un mandato o de no hacerlo".

"Es esa la más fiel y auténtica expresión de la democracia, y también las más elemental, el punto de partida que da validez a toda la organización propia de un gobierno representativo",

Torpemente se le ha querido justificar, expresándose en el decreto reglamentario, que el "subsidio" tiene por finalidad "la reinserción del político en el mercado laboral".

Nada más falaz, ya que el político, al ocupar el cargo, difícilmente abandona el ejercicio de sus respectivas profesiones, comercios, industrias, producciones rurales, etc. Por el contrario, generalmente las acrecientan debido a la expectativa lógica que despiertan con la nueva investidura de poder que ostentan. Significa que al término de sus mandatos, continúan con sus actividades; y aquellos que hubieran abandonado empleos públicos o privados, lo procedente es que se les reintegre a sus ocupaciones anteriores.

Jurídicamente, la Ley carece de fundamento, ya que sólo el pueblo puede modicar esa relación de mandato que él otorga en sus condicionantes de plazo y sueldos, y no el político por sí y ante sí.

Moralmente, es condenable que una persona que no trabaja y que ha cesado toda vinculación contractual, siga generando derechos jublitarios. Y lo que es peor, que es el pueblo quien en defintiva paga este abusivo privilegio.

Esta disposición lesiona elementales principios de justicia social, en momentos que el Poder Político exige máximos sacrificios, a un pueblo en crítico estado de pobreza. El ejemplo de austeridad debe provenir de arriba, para recuperar credibilidad y confianza popular.

Privilegios como éstos, desprestigian y desestabilizan las instituciones, provocando la irritada indignación del pueblo.

...O EL SEGURO DE PARO DEL POLITICO DESOCUPADO

INVITACION

A LOS SEÑORES SOCIOS,
SIMPATIZANTES,
PUBLICO EN GENERAL

Después de conocer nuestros principios y nuestros propósitos, usted admitirá que, más allá de todo matiz, nos identifican los mismos ideales patrióticos.

Por eso nos complace invitarlo a concurrir a nuestra sede central, en Av. Uruguay 966 casi Río Branco, donde nos reunimos los JUEVES desde las 19 horas.

El motivo de estos encuentros es realizar un constructivo intercambio social y cultural; y sin embanderamientos partidarios, plantear inquietudes y actualizar informaciones de interés nacional.

Nos será muy grato recibir a usted, para conocernos, departir o simplemente escuchar.

A los allegados, exhortamos a invitar a un familiar o un amigo.

Si somos más, nuestra voz tendrá más fuerza. Una voz sin otro secreto que un diáfano sentimiento de Patria.

LA HISTORIA QUE HAN DISFRAZADO

60-70

La historia de nuestro país no se ha contado ni escrito con la objetividad adecuada en los últimos treinta años. Se comprueba un olvido consciente y deliberado, a la vez que un esfuerzo programado por disfrazar los hechos que durante tres décadas ha vivido la República.

Lo común es que se ignoren los sucesos reales, sobre los cuales muchas veces se prefiere no hablar, "para no quedar mal", o simplemente se censura el llamado "período de facto", con el fin de "no desentonar" o no correr riesgos.

A tal punto se hincó la propaganda antinacional, que la nueva generación recibe como cierta una versión trastocada de la historia. Y en buena medida, muchos antecedentes han sido destruidos.

¿Quién está interesado en distorsionar la verdad? Un conjunto heterogéneo de fuerzas oscuras, a partir de los terroristas tupamaros, brazo armado del marxismo; las distintas izquierdas, como socialismo, comunismo y toda su gama de fachadas; los corruptos, o sea los que precipitaron la caída de la democracia; los resentidos, los que especulaban y sacaban ventajas con el caos.

¿Quiénes inoculan la falacia? Los sindicatos marxistas (seudo obreros), valiéndose de líderes en los gremios, en la prensa, en el teatro, en la enseñanza... Anestesiando la mente de los periodistas, los docentes y los trabajadores, se tiene virtualmente dominada la opinión pública del país.

En lo que se refiere a la década del 60, nadie habla de cómo las organizaciones terroristas cometieron toda clase de crímenes y tropelías, con los poderosos medios que poseían -ilicitamente obtenidos- o apoyados por medios de difusión, instituciones infiltradas y múltiples recursos espurios.

Ya nadie dice nada sobre los frecuentes robos de armas de entonces, los saqueos de Bancos, los asaltos a residencias, todo ello para mantener la poderosa maquinaria terrorista. No se habla de los secuestros, los asesinatos, las bombas, los incendios, el pánico campeando en las calles.

Por el contrario, sí se habla, con cualquier pretexto, de la responsabilidad de las Fuerzas Armadas y en particular sus mandos sucesivos, que actuaban a solicitud expresa de los Poderes constitucionales.

La confabulación informativa, esa que parte de muchos padres de familia, gran parte de maestros y profesores, líderes robots manejados por la falsa central obrera, cuidadosamente callan que, pese a la paulatina descomposición política, el Gobierno desde 1967 adoptó favorables medidas económicas y que la población disfrutó de un sosiego después desmoronado.

De la década del 70, no se recuerda y hasta se desconoce, que las FF.AA. sostuvieron una dura lucha contra el terrorismo. La democracia estaba destruida por la sedición marxista y algunos focos corruptos. El Poder Ejecutivo llamó a las FF.AA. que en los enfrentamientos tuvieron muchas bajas, incluso integrantes asesinados en emboscadas. Todo el amasijo delictivo de esa época, que hoy actúa como partido legalizado -Frente Amplio- usa y abusa del latiguillo "derechos humanos", para recordar a las mentes extraviadas que cometieron tantos crímenes en los años 70.

Desde luego, parte de la historia mal contada es callar y según el caso negar, las obras positivas realizadas por el período militar. Empecemos por un orden, una estabilidad, un respeto, una capital limpia, que en estos momentos la población clama, porque la delincuencia la inseguridad y el descontrol de precios, la dictadura sindical y la suciedad se han apoderado del país. No es que se reclame la presencia militar como sistema, sino una democracia firme. Pero existe palpable temor en ser firme, porque la psicopolítica marxista en seguida tilda de "represiva".

Sólo a título de ejemplo, citaremos algunas de las obras positivas del período militar. Es el caso del

008 9003771

70-80

complejo hidroeléctrico binacional de Salto Grande y la represa nacional de Palmar; es el caso de la recuperación del ferrocarril, eliminado luego; reorganización del "puerto sucio" como se llamaba a Montevideo, en el exterior; plan pesquero en ejecución; rutas nacionales reparadas y nuevas, etc. En el orden internacional, el Tratado de Límites con la Argentina, la determinación del Frente Marítimo, etc.

En la primera mitad de la década del 80, citamos obras como la del Paso Severino, planes de vivienda, distintos apoyos al Interior, accesos a Montevideo y numerosos emprendimientos que los gobernantes del 85 procedieron a inaugurar.

También ha caído en el olvido que fue en el reconstruído Palacio Taranco, donde se firmó el acuerdo Argentina-Chile, que puso término a un conflicto que amenazaba derivar a la guerra. Cuando el Gobierno pos militar conmemoró un aniversario, se ignoró a quienes tuvieron un papel decisivo en el acuerdo del Palacio Taranco.

Un olvido que se extendió a todo lo que significara una intervención de las FF.AA., como obras, proyectos, disposiciones... ¡y hasta el Mausoleo al Prócer! A la verdad, con ingratitud y olvido no se escribe la Historia, sino con objetividad y esa grandeza que a muchos le sigue faltando.

Durante los últimos cinco años, las tres décadas pasadas se ha venido contando muy desfigurada. Con toda naturalidad y convencimiento, muchos jóvenes dicen que el país vivía una democracia plena y que los militares se apoderaron del Gobierno.

En síntesis, del 60 al 70 se intensificó el aparato armado tupamaro marxista, según el terrorismo planificado en Latinoamérica por el comunismo internacional. Del 70 al 80, la explosión tupamara, el llamado constitucional a las FF.AA. y la derrota de la sedición. Luego, el proceso de recuperación del país, mantenimiento de la seguridad y bases para emprender el desarrollo nacional.

Del 80 al 90, los militares entregan a los partidos políticos el poder, voluntaria y pacíficamente. No obstante, advenimiento de una democracia que a su vez, fue entregando las instituciones públicas y los espacios sociales al comunismo, a pretexto de pacificar. Reintegro de empleos y grandes sumas a los tupamaros. Tolerancia con el revanchismo y facilidades a la gente de izquierda.

Lo más grave de una historia así disfrazada, contada al revés, es que ella ha tenido sus fuentes principales en escuelas y liceos, a vista y paciencia de las autoridades públicas.

Para cerrarle la boca a los que cuentan la historia tal como fue, se les etiqueta como "nostálgicos de la dictadura".

Por nuestra parte, replicamos. No, señores. Somos nostálgicos de la democracia. La que ha prestigiado siempre al Uruguay. La que pretendemos recuperar. Para lo cual hoy depositamos nuestra fe en el nuevo Gobierno, en quienes han de conducir al país en los cinco años que han empezado a recorrer. Ellos saben dónde están los factores negativos. Y no deben caer en las suicidas contemplaciones del Gobierno anterior.

80-90

"Alguna diferencia debe ponerse entre los servidores de la Patria y los que no han hecho más que multiplicar nuestros trabajos"

José Artigas 30 set. 1815.

009 9003771

PLAN ECONOMICO... SE ESPERA

Se dan muchas definiciones sobre Economía. Por ejemplo, que es la ciencia que estudia la forma en que se producen, circulan, son distribuidos y se consumen los bienes. También se dice que es la ciencia que trata de obtener los mayores beneficios para la población, con el mínimo de imposiciones.

Muchos autores sostienen que estamos ante una ciencia social especializada que orienta sobre lo que se debe hacer; pero en manos de un conductor político, lo que se debe hacer pasa a convertirse en lo que se desea hacer. De ahí concluimos que la Economía está ligada a la Política y sus conductores sólo harán mención de lo que desean hacer, que es la forma más fácil de no hacer nada.

Es así como en el período preelectoral aparecen frases hechas, para una vida mejor; promesas salariales, abatimiento de la inflación, servicios sociales mayores, construcción de viviendas, caminos, carreteras, puentes; superar la educación, la explotación agropecuaria, la productividad... Todo eso, bajo el convincente rótulo "plan económico", que abre expectativas de un futuro mejor. Pasadas las elecciones nacionales, la población sigue esperando... un plan económico, no un fantasma explicado con tecnificada verborragia en los discursos.

Si trazamos un rápido balance de los sucedido desde el 1º de marzo, observamos que muy poco o nada se concretó. Es verdad que el actual Gobierno recibió una nación destruída, moral y materialmente. Delincuentes liberados, presión fiscal asfixiante, servicios estatales ineficientes, incumplimiento de leyes sociales, tasas de intereses elevadas, caída de la moneda fomentada por una continuada desvalorización, caída del salario, emigración de la juventud, enriquecimiento de grupos subversivos (dueños de periódicos, radios, comercios y con partido político propio); sindicatos transformados en gobierno paralelo, paralizando a su antojo a la nación, y así provocando carestía y sembrando la miseria entre los trabajadores, meros esclavos de la prepotencia sindical; precios elevados a diario, sin control. Podríamos extender bastante esta lista, acerca de la ruinosa herencia que recibió el actual gobierno.

Pero he ahí que hubo promesas y despertó una esperanza que todavía subsiste. Esperanza de un plan científico, no político. Esto es lo que quiere la población, fuera del ámbito partidario, dentro del cual muchos sectores siguen la negativa mentalidad de desear el desprestigio del que está arriba.

Todo plan, es obvio, requiere un tiempo para comprobar sus resultados. Sólo que a veces hay indicios que ponen en duda, incluso si existe plan. Por ejemplo, el prioritario problema de la inflación. son necesarias medidas que accionen sobre los elementos destructores, que generalmente son los más poderosos, y no accionar contra los sectores más débiles, como se continúa haciendo. El aumento de impuestos, de aportaciones, la elevación de precios, el aún excesivo gasto público, la inadecuada distribución de la riqueza, no sólo gravitan sobre el pueblo, sino que además sirven de gran asidero para las organizaciones disolventes, para su propaganda seudo nacional, sus paros y ocupaciones, agravando la problemática del país y creando más obstáculos al Gobierno.

Sabemos que un "plan" no es una receta milagrosa. Pero sí milagroso sería que en algo tan vital como la Economía del país, dejáramos por un momento el forcejeo político, los tanteos, las insensibilizadas teorías.

010

9003771

AUN QUEDAN MUROS POR DERRUMBAR

El muro de Berlín, conocido también como "el muro de la infamia". que durante más de 40 años separó la barbarie de la civilización, fue derrumbado. Cayó un símbolo, pero aún quedan muchos más por derrumbar; son los muros que levantan las decadentes organizaciones marxistas que aún subsisten en el mundo, en América, en nuestro país, como resabio de una doctrina política que inexorablemente llega a su fin.

Los muros que todavía quedan por derrumbar, son todas aquellas organizaciones de pantalla de las que se valía el marxismo para encubrir sus actividades.

Son muy conocidas en el mundo estas organizaciones que tienden a captar a la mujer, al obrero y a la juventud, especialmente al estudiantado, para hacerlos colaboradores de esta doctrina política, que tiende, a pretexto de construir una sociedad nueva, llevar al hombre a desconocer los valores morales sobre los que se asienta la civilización occidental.

Destruído el muro de Berlín, como los otros símbolos en los países de Europa Oriental, ha surgido en forma pujante el nacionalismo de los pueblos, que durante más de medio siglo fue contenido y aplastado por el marxismo-leninismo-stalinismo, pero nunca muerto. En los países del Tercer Mundo aún quedan muchos mitos por caer, que son los que siguen manteniendo todavía con fuerza los vestigios de una ideología ya muerta en los países que la vieron nacer y soportaron tanto tiempo.

El marxismo se va quedando sin ideología que le sirva de fundamento para engañar y sojuzgar a los pueblos, aunque en los países del Tercer Mundo, todavía siguen teniendo partidos políticos que los apoyan y corrientes de opinión muy fuertes dentro de otros partidos que en su origen no fueron marxistas. Esos muros todavía quedan por derrumbar.

CURIOSA DESBUROCRATIZACION

Entre nosotros existe un programa -coordinado internacionalmente- para desburocratizar. Esto es, reducir el gasto público, suprimiendo dependencias ociosas o redundantes. No sabemos cómo está diseñado dicho programa. Lo que sabemos es lo que vemos.

Se dice que el nuevo gobierno tomó un país bastante maltrecho; o sea, toda una emergencia que reclama medidas sin contemplaciones. Sin embargo, se creó un Ministerio de largo nombre, con varios cometidos que bien pueden seguir funcionando en otros organismos: Ambiente, Vivienda, Territorio, etc. Por lo menos, por ahora.

Y ahora se anuncia la creación de otro Ministerio, el de Deportes. Muy útil, sí, pero vamos a practicar mejor la educación física, con maestros y no con dependencias nuevas. Algo así como el Ministerio de Turismo, que bien pudo seguir siendo una Dirección Nacional, dentro de Industrias.

Curiosa manera la de desburocratizar... sin contar las dependencias, oficinas y comisiones que todavía no se destaparon.

HEBERT R. SOBRERO S.A.

CONCESIONARIO:
CITROEN - PEUGEOT

CNO. ARIEL 4934 - TELEF. ° 39 01 10
MONTEVIDEO URUGUAY

011

9003771

¿SEGUIREMOS "ENSEÑANDO" ASI A LA JUVENTUD?

Es larga la lista de anomalías que en los últimos cinco años han afectado a la enseñanza pública. Paros, asambleas en las aulas, profusión de carteles políticos dentro de los locales, charlas de adoctrinamiento ideológico, clases tendenciosas, hostigamiento a los docentes que no son de izquierda y cuanto recurso propagandístico ha procurado el marxismo, vestido de Frente Amplio, a costa de la juventud.

Falta incluir en la lista, la acción destructiva dentro de los locales, con destrozo de ventanas, puertas, bancos, baldosas. Y llegando al colmo, recientemente la intromisión de legisladores de izquierda. Una cosa es visitar liceos; otra cosa es arengar, enardecer, soliviantar.

La continuada paralización de las clases es muy perjudicial y encierra un obvio propósito político, más allá de las razones invocadas, no discutibles. En efecto, los sueldos de los docentes son misérrimos e insuficientes los recursos para el mantenimiento material de la enseñanza.

Otro aspecto grave es la discriminación del profesorado. Están tratados según sean de izquierda o complacientes, y los que no siguen el juego frentista; están tratados según hayan seguido progresando durante el período militar, o hayan simpatizado con los guerrilleros o los activistas clandestinos.

Un suceso reciente ilustra los extremos del problema. Se trata de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sobre profesores destituidos por el Consejo de Educación Secundaria que concluyó a fines de julio. Este cuerpo había declarado cesantes en sus cargos a ciento cuatro profesores, los cuales demandaron al Estado ante dicho Tribunal. Era evidente el desconocimiento de expresas normas legales en la materia. Aparte del problema jurídico, existen aspectos que deberían ser valorados y tenidos en cuenta por los Juzgados Letrados de lo Contencioso Administrativo, para estimar el monto de la reparación patrimonial que el Estado debe pagar a los perjudicados. Es preciso tener en cuenta la rebaja de los sueldos de aquellos que siendo Inspectores, Directores, Sub Directores, tuvieron que aceptar los antiguos cargos de Profesores; ya no en un solo centro de enseñanza, sino en varios, distantes y sin margen entre clase y clase; con intolerancia para cambiar horarios y toda suerte de otras zozobras. Y por si fuera poco, soportando carteles con leyendas lesivas, por parte de alumnos activistas, amén de actos agresivos, con el silencio culpable de las autoridades liceales.

En suma... atacando a los profesores no comunistas, coaccionando a las maestras sanas, "ablandando" a la Justicia, tolerando el caos, realizando asambleas "frentistas", esto es, cinco años más lavando el cerebro de los estudiantes, mintiendo sobre la historia y los verdaderos valores morales... ¿es así como seguiremos "enseñando" a la juventud?

La experiencia nos dice que todos los jerarcas han cuidado sus sillones y sus bancas, prioritariamente. Hoy hay gente nueva. Si el Presidente ha dicho "Crecer para crecer", nosotros agregamos... FUNCIONAR PARA CREER.

ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL

C X 28 - RADIO IMPARCIAL
LUNES A VIERNES - Hora 19.15 a 19.30

UN ENFOQUE DE SU INTERES
UNA OPINION CONSTRUCTIVA

012 9003771

¿Y LA BANDERA DE LOS 33?

Nuestra institución al fundarse en acto del 14 de abril de 1986, fue la primera voz en levantarse ante el Gobierno que se instalaba en 1985, reclamando la devolución de un símbolo patrio, la Bandera de Lavalleja, en poder de un grupo sedicioso.

La generosa amnistía de aquel año, los multimillonarios "reintegros" de dinero a los tupamaros, la dispensiosa restitución de empleos, nada sensibilizó al clan marxiterrorista. Lo más grave es que tampoco preocupó al Poder Ejecutivo y al Parlamento, para recuperar el glorioso símbolo de la Cruzada Libertadora.

El Gral. Juan Antonio Lavalleja, sosteniendo la bandera de LIBERTAD o MUERTE, el 20 de abril de 1825 lanzó la famosa arenga a sus camaradas de armas, al pisar suelo Oriental: "¡Ahora, soldados de la Patria, a vencer o morir!"

Esa sagrada enseña fue robada el 16 de julio de 1969, por un grupúsculo demencial de la época. ¿Existe aún la bandera? ¿Fue destruida? ¿...? O acaso se está deshilachando en un oscuro rincón, hecha trizas como la democracia que esos mismo tupamaros pisotearon en el Uruguay?

ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL pide al nuevo Gobierno que diga algo al respecto, por lo menos para no pasar otros cinco años de indiferencia oficial.

ACTIVIDADES DE A.D.O.

Acción Democrática Oriental centra sus actividades en las reuniones abiertas de los días jueves de cada mes, a partir de las 19 horas, en su sede central de Av. Uruguay 966.

Todos los días llega a la audiencia, a través de CX 28 Radio Imparcial, entre las 19.15 y las 19.30 hs., de lunes a viernes.

Según se informará oportunamente, en breve se reanudarán las visitas al Interior del país. Numerosas capitales y localidades departamentales han hecho llegar sus aspiraciones de instalar una filial de A.D.O. , porque ven en este movimiento patriótico una creciente corriente de opinión, al servicio de la Patria, no comprometida con las impurezas político partidarias ni con las "ideologías" extremistas, violentas y reñidas con la dignidad social e individual.

En los últimos días, periodistas alemanes visitaron nuestra sede social, interesándose por sus actividades. Al conocer los principios y actividades de A.D.O., coincidieron en calificar a la institución, espontáneamente, como una saludable corriente de opinión, ante un panorama de visible resquebrajamiento político.

ACTO PATRIOTICO. El próximo viernes 24 de agosto, víspera del Día de la Declaratoria de la Independencia Nacional, en acto a cumplirse a partir de las 19 hs. se celebrará la fecha. Como en cada aniversario patrio, la oratoria estará a cargo de un calificado intelectual. La invitación está abierta a socios, amigos y público en general.

NUESTRA OPINION Y NUESTRA PROPUESTA

EN EL DIAL
CX 28 Imparcial - Lunes a viernes,
19.15 hs.

EN PERSONA
Reunión social, jueves desde 19 hs.
en Av. Uruguay 966 casi Río Branco

EN EL BOLETIN
Leálo y comente. Háganos llegar
sus colaboraciones y puntos de vista.

013 9003771

AUTOCRITICA

EL FUTBOL, ESPEJO DE UNA MANERA DE SER

Una canción bolero de la época en que la cibernética no se había metido con la música (y los oídos se alegraban de ello), decía algo así como que nosotros sembramos de espinas el camino y luego culpamos al destino, de nuestro propio error.

Este, debería ser el punto de partida para un severo y sincero análisis que los uruguayos necesitamos hacer sobre nosotros mismos. Y hacerlo mucho antes de empezar a juzgar Gobiernos, oposición, políticos, servicios, empresas.

Según comprobación masiva promedio, nosotros nos desempeñamos lentamente, dilatando acciones y decisiones, enfrascados en un "adelanto" que debemos buscarlo de 50 años para atrás. Procuramos la explicación del concepto "subdesarrollo" en todas partes, menos en la propia mente.

Vaya sumando... Somos lentos, apáticos, cómodos, amargados; nos resbalan los símbolos nacionales; juzgamos y prejuzgamos con rigor; sobrevaloramos nuestro esfuerzo; elegimos lo fácil, ventajoso, zafral; idealizamos todo lo foráneo. A tal punto nos tira lo extranjero, que deambulamos por Montevideo como si fuéramos "repatriados".

¿Usted dice que hay excepciones? ¡Claro! Pero veamos quién de nosotros no carga con alguno de los ingredientes mencionados.

Somos el país con más feriados, más paros laborales, más licencias ordinarias y extraordinarias, más cortas jornadas de labor, menor productividad per cápita, más presunción de sabiduría, más improvisación y más planes incumplidos... amén de más dudosa sinceridad.

Y además somos una legión de adultos atrás de las culpas ajenas, sembrando de pretextos las horas de cada día.

Mirándolo así, con tan dura franqueza, no parece haber sido tan mala la selección uruguaya de fútbol. Permitió a nuestras neuronas el "replay" emotivo de Maracaná.

Desde luego... también el recuerdo es nuestra forma de vivir el presente y tantear el futuro...

"EL HERVIDERO"
Publicación oficial de
ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL
2ª Epoca - Año I - Nº 1
Montevideo, agosto de 1990
CON PERSONERIA JURIDICA
Fundada el 14 de abril de 1986
Dirección y Administración
Av. Uruguay 966 - Tel. 98 60 11
DIRECTOR: Dr. JORGE AMONDARAIN MENDOZA
REDACTOR RESPONSABLE: MARCO ZOBOLI
Av. Uruguay 966 - Montevideo
DEP. LEGAL 240552
DISTRIBUCION GRATUITA
Registro en el MEC, en trámite

PLAZA DEL ESTE
-PROPIEDADES-

Un iceberg en el devenir
Inmobiliario de
PUNTA DEL ESTE

Gorlero 769
Tel 4.4665/66

014 9003771

EL REPORTERO INDISCRETO

Las limitaciones de espacio de esta publicación (y el respeto al tiempo que dispone el lector) no nos ha permitido entrar en temas candentes que está viviendo la noticia.
Es el caso de...

❒ DELINCUENCIA.

Algunos magistrados (de ambos sexos) niegan que el asesino sea feroz, el rapiñero tan peligroso, el violador tan culpable. Además, no se registran más delitos que antes, aunque los delincuentes ya no caben en las cárceles. Parece que la "inflación" delictiva "la hace" la prensa. Se ve que los penalistas y los sociólogos han tenido suerte... Los señores malvivientes los han respetado.

❒ PRECIOS.

Hablando de inflación, se ha producido un divorcio entre ella y los precios. Los entendidos dicen que aquella desciende; y los que pagan dicen que éstos suben. Siempre se dijo que no hay fábula mejor pergeñada que la estadística y mejor calculada que la ilusión.

❒ INTERMEDIARIOS.

La inestabilidad de la canasta familiar se atribuye a la especulación de los intermediarios. ¿Y por qué no empezamos la cirugía por ahí?

❒ SINDICATOS.

Hablando de cirugía, los gobernantes admiten que toda la perturbación laboral (leche, pesca, Bancos, reparaciones eléctricas, etc.) se debe a la dictadura de grupitos sindicales... ¿Y?...

❒ AMBULANTES.

No se sabe si la tolerancia con los vendedores ilegales de 18 de julio, es para probar a la Empresa Sur. Parece el trabajo de Penélope. Hacer y deshacer. De día, carritos y escobillones puntuales. De noche, papel picado, envases, yerba... ¡Qué sucia dejan la avenida!

❒ DROGA.

Distintos personajes dan un mensaje por televisión: "Dígale NO a la droga". Desde luego, no se refieren a los programas argentinos. Pero como hay malpensados para todo...

❒ SEMANTICA.

Cuando un jerarca habló de "estafa" en el asunto de la soja, se desató un vendabal. En realidad, no había que aplicar la semántica sino la perífrasis. Sólo se trataba de un circunloquio para no decir lo que se dijo, sin desdecir lo que se quiso decir.

❒ GESTIONADOS.

Ya que estamos con la elegancia del significado de las palabras, digamos que una firma gestionada (bancada por el Estado), en verdad es un asunto congestionado (de deudas), renegociado (al peor postor) y reliquidado (en dólares blanditos). La gestión por el motivo de la quiebra, ya es un problema filosófico y no económico.

❒ ZONALES.

Y se salió con la suya! Ya están trabajando los comisariatos de barrio, bajo la etiqueta Centros Comunales Zonales. Y empezaron por donde debían empezar: entreteniendo a los jovencitos. Son los que votan dentro de cinco años.

❒ CONTRABANDO.

Prometiendo mantener la más objetiva indiscreción, informamos que anda deambulando en áreas restringidas, aquel expediente sobre peces gordos en materia de contrabando. Hay nombres como ...

(Se acabó la página, disculpen).

015 9003771

MIRAR AL MAR

Desde niños hemos escuchado que "La Patria se hizo a caballo", a lo cual nos atrevemos agregar... "Y los caballos vinieron en barco, como así también nuestra cultura, nuestra religión, nuestra raza, en fin, nuestro ser nacional".

Muchas veces hemos olvidado esta verdad. Uruguay, al decir de los geopolíticos, conforma la constante bipolaridad "pradera-puerto".

Nuestros antecesores así lo sabían; y al mismo tiempo que desarrollaron la riqueza agrícola-ganadera que hoy poseemos, crearon, en especial en Montevideo, un poderoso apostadero naval. No sólo servía como centinela en todo el Atlántico Sur, sino que además constituía la puerta de entrada y salida al voluminoso comercio de la época.

Desde ese momento, nuestro destino aparece firmemente ligado al mar.

En un mundo en que cada día más los recursos naturales resultan escasos para satisfacer las necesidades de los pueblos, la Humanidad mira con ojos esperanzados hacia el mar, fuente de bienes conocidos e inexplorados, que aguardan su imperioso desarrollo.

La naturaleza ha sido extraordinariamente benévola al brindarnos el mar, al cual en las últimas épocas hemos olvidado, pero que sigue ahí, esperándonos con sus brazos abiertos.

En esta lucha periodística que hoy emprendemos, trataremos de dar a conocer la realidad expuesta. Y sirva esta introducción sólo para reafirmar nuestra innegable vocación marítima, con la cual nos sentimos compenetrados desde siempre.

MIRAR AL CAMPO

El campo es la esperanza económica de la nación. No se trata de una frase inventada por algún demagogo; es simplemente una realidad.

La actividad que dentro de ese marco se desarrolla, es distinta a todas las otras, pues tiene la característica básica de ser vital. En efecto, en el campo se produce el alimento de la población, como carne, verduras, cereales, frutas; y todos los derivados son posibles porque funciona una producción e industrialización agropecuaria.

¿Qué sucedería, sin ese trabajo esforzado, permanente? La falta de alimentos sería calamitosa, como problemático es que no se cubran integralmente las necesidades del campo en cuanto a leyes, asistencia, dinamización de su rico potencial.

Pensemos que el trabajo en el campo no admite huelgas, paros, trabajo a desgano, sabotajes y toda esa gama de acciones destructivas que sufre el aparato industrial y de servicios.

Esta es la diferencia importante entre el campo y el otro gran productor de alimentos que es el mar. Hemos asistido al intento más grande de destrucción de la pesca y con ella a la paralización del suministro de productos del mar. En ambos casos, campo y mar, está en juego la alimentación y el importante recurso de las exportaciones.

Consideramos que el Gobierno debe orientar con más intensidad sus esfuerzos a la producción del campo, con apoyos económicos y técnicos que estimulen, alienten a los trabajadores de nuestra tierra, en todas sus áreas y niveles de responsabilidad.

016/16

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1.027 / REI FECHA 23.8.90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I°
Fecha de Entrada 27 AGO. 1990
Pase a Archivo - Militar
Nº. de Orden 9003772

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: **REUNION DEL GRUPO DE BASE No. 6 DEL ZONAL 3**

El día viernes 17 se realizó la reunión del grupo de base No. 6, en la casa de OMAR ALANIZ, en la calle Belgrano 2868.
A la misma habría concurrido entre otros MANERA LLUVERA, el cual aparentemente estaría enfermo con hepatitis, no siendo la hepatitis común, sino algo similar que le permite estar levantada, pero habiendose retirado temprano de la reunión.
"EL VIEJO" CLAVIJO como responsable político del grupo, pasó el informe de lo ocurrido en la reunión de la dirección zonal, se repartieron los diarios y se cobraron las cotizaciónes.
Se planteó la propuesta de realizar un almanaque por parte del Grupo de BAse, discutiéndose las cuestiónes técnicas.

REUNION DE LA DIRECCION ZONAL

El día lunes 13 se habría realizado la reunión de la dirección del zonal 3; en la misma, los responsables políticos de los grupos de base realizaron una crítica a la dirección zonal.
La crítica más dura, fue la realizada por el grupo de base No.5, en la cual atacan a "EL NIÑO" PAUL DE LA IGLESIA y a MARIO PAGOLA. La habrían caído a estas personas por ser las que tienen más actividad dentro del zonal, pero que no han sabido resolver los problemas del mismo.
Anteriormente se había realizado una crítica por los conflictos que existen en la zona del zonal, por los cuales no se hacía absolutamente nada. En estos momentos existe un conflicto en BRACAFE, el cual está dentro de la zonal del zonal 3, y los únicos grupos de base que lo estarían apoyando serían el 6 y el 3-18.
En el conflicto de BRACAFE (no se tiene conocimiento de la plataforma de reivindicaciónes), estan acampando afuera de la fábrica, y el mismo está siendo dirigido por una mujer que es dirigente del sindicato de molineros, la cual no tiene nada que ver con el MLN. (Se desconoce la tendencia de éste NNF). Aparentemente la gente de BRACAFE no querría politizar éste conflicto.
Siendo PAGOLA y "EL NIÑO" RAUL, uno dirigente del Frente Interno, y el otro del Frented de Masas, se les critica de que no llevaron adelante una política, no habiendo dado directivas a los grupos de base de ir apoyar, y de tratar de manejar el conflicto de afuera.

001/3 9003772

El grupo de Base 3-18, habría informado a RAUL DE LA IGLESIA de éste conflicto, y éste no tomo medidas. A MARIO PAGOLA se lo criticó de no haber tomado las medidas necesarias para crear mecanismos, con los cuales se pueda informar a los grupo de base, lo más rápido posibles de los conflictos.
En la reunión de la dirección zonal, también se trató el tema de la creación de una nueva sub-zona (creación de un nuevo zonal), ya que está primando esta idea, Se habló largamente sobre éste tema, pero no se resolvió absolutamente nada, determinandose de que sea la dirección zonal entrante la que va a tener que determinar por consejo o por recomendación de la dirección zonal actual, de que se divida el zonal en 3 sub-zonas.
Hay integrantes del zonal 3 que siguen insistiendo sobre la creación de otro zonal, pero esto escaparía a la dirección zonal, no pudiendo ser ésta la que determine que zonal se queda con determinado territorio y que zonal se queda con otro.
La creación de un nuevo zonal, la tendría que proponer la dirección zonal, o algún grupo de base de la zona al C.C., como sería el caso del Grupo de Base 6, pero realizandolo en una forma seria y estudiada.
La dirección del zonal 3, considera que la división del zonal en 3 sub-zonas, la pueden realizar sin autorización de nadie, moviendo en el otro caso, todo lo que es el MLN para Montevideo.

GRUPO DE BASE CAPURRO (ZONAL IV)

Según comentarios de FREDY ARDUZO, éste grupo de base funciona por las calles Juan Ma. Gutiérrez, Uruguayana, Agraciada y algunas adyasencias.
En esta zona hay unas pintadas que dicen: "RESPETAR LOS CONFLICTOS", las cuales son del MLN, y que éste grupo de base cuando se poducen "paros", a los comercios que no cumplen con los mismos, irían y les tirarían bombas de alquitrán.
Otro de los comentarios realizado por ARDUZO fue que en la Dirección del Zonal 1, de 5 dirigentes que habían, 4 eran mujeres, quedando en estos momentos solamente 2, las cuales además estan peleadas, no hablandose. La persona que está dirigiendo las actividades del zonal 1, en estos momentos es la intendente del mismo, una mujer que no pertenece a la dirección zonal.

NNM "TABARE" (MLN-SEGURIDAD)

Esta persona viviría por las inmediaciónes del Zoologico.

MANIFESTACIONES DE JULIO MARENALES

Según comentarios de Cecilia ALDEROTI, una uruguaya que está radicada en Bélgica, en el último viaje que realizó MARENALES a Europa, visitó ese país.
La colectividad uruguaya en Bélgica realizó una reunión con MARENALES, a la cual invitaron a ésta persona y a su hermano Luis ALDEROTI, que también reside allí.
MARENALES habría manifestado en esa reunión que el MLN estaba trabajando con dificultades, pero bien, con los contratiempos que le ocacionaba la legalidad, pero dando a entender de que no faltaba mucho para andar a los "tiros", dando como finalizada ésta etapa (la de la legalidad), y comenzando otra más agresiva, donde el gobierno o el poder pudiera enfrentar al MLN, pero que no fuese el MLN el que tirase la 1ra. piedra.
MARENALES comentaba de que muchos de los organismos internacionales, que le dan cierta ayuda al MLN en lo económico, se la dan por tener ahora una actitud

9003772

democrática. Que había que dar la imagen para afuera de una organización legal, trabajarse algo así como ser víctima del chantaje político o de actividades para-militares o para-policiales, y de ahí arrancar con otro tipo de actividades más agresivas, ir dejando de a poco la actividad política, e ir metiendose más en la actividad gremial y en la política más pesada.

A esta reunión en Bélgica habrían concurrido unas 14 personas, gente que pertenecía a la organización, y gente que no, como es el caso de Cecilia ALDEROTI, y su hermano Luis que no pertenecen al MLN.

MARENALES llevó material del MLN, para repartir entre los concurrentes.

Según esta mujer, los comentarios que se hicieron sobre MARENALES, era de que era un viejo loco.

CECILIA ALDEROTI, hace unos años cuando estaba viviendo en Uruguay, mititó en el P.T., habiendo tenido pooblemas en el mismo, en la época en que se inició la legalidad.

LUIS ALDEROTI es músico, habiendo tocado en nuestro país, en el conjunto SAFARONI.

Ambos quieren venirse a radicar nuevamente en nuestro país, en estos momentos ella trabaja en Bélgica como artesana y haciendo limpiezas, y él como músico.

003/3

9003772

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 24/8/90
Dpto. I
Nº de Orden 900725

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1035/90 / REI FECHA 24.08.90

PIT/CNT - 500987
Comunicado - 11045
Movilizaciones - 11103
Finanzas - 11145
Conflictos - 11306
CIOSL - 12660
ASU - 500932
CLAT - 12655
Policía 11113
Bancario - 91405

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 AGO. 1990
Pasa a archivo Sindical
Nº. de Orden 9003773

Se adjunta Comunicado de Prensa del PIT/CNT de fecha 17/AGO/90.-

MOVILIZACION DEL DIA 24/AGO

En la movilización prevista para el día 24/AGO, no se realizará oratoria aunque se emitirá desde un camión con parlante un mensaje de 10 minutos, desconociéndose el tenor del mismo aún.-
La concentración es a la hora 1115 en el Palacio Legislativo y de allí parten en caravana hacia LA AURORA, donde se realizará un acto, con posterior recorrida por fábricas cerradas y/o en conflicto. Luego se dirigirán al Centro, al CODICEN y de allí al edificio Libertad, donde harán entrega de un Memorandum al Sr. Presidente de la República, Se prevee el arribo a la hora 1300.-
La Banca Oficial parará de 1030 a 1200, siendo posible que el sector banca privada también se adhiera en este horario. En la tarde ambos sectores pararán de 1315 a 1515.-
Se prevee que de la ciudad de MINAS arriben 2 ómnibus y 1 camión.
El Plenario de MELO resolvió parar 24 hs. los gremios de ANTEL,UTE y MAGISTERIO, los demás gremios pararán 3 hs. y se realizará un acto en esa ciud d no participando de la marcha.
Cada gremio está encargado de financiar la venida de un vehículo del interior, a BANCARIOS le tocó financiar un ómnibus de ARTIGAS.
La concentración mayor de bancarios será realizada alrededor del Banco de Seguros.
Se considera que esta movilización tendrá una buena adhesión, aunque no se espera igual participación.-

FINANZAS PIT/CNT

- Se ha tomado conocimiento que la Central ha pagado la suma de

9003773

N$ 3:600.000 como parte del pago de la propaganda que se está emitiendo por televisión.

CONFLICTO POLICIAL

- Se ha tomado conocimiento que dentro de la Central obrera no se maneja ninguna información con respecto al conflicto policial previsto que no sea la publicada en la prensa.-

CONFLICTO BANCARIO

- El arreglo que se logró en la Banca Oficial es la de aumentar los viáticos por comida N$ 60.000, con lo que pasaron de N$ 66000 a N$ 132 mil. Asimismo se consiguié bajar el horario a 6 horas 50. A partir del segundo lunes que se firme el convenio el horario bancario será de 1300 a 1700 para atención al público.-

---

INTERNA CENTRAL OBRERA

- Se pregunta a la fuente si existe algún gremio afiliado a la CIOLS a lo que responde que no existe ninguno, aunque cabe la posibilidad de que PAYCUEROS esté afiliado. Expresa que tampoco hay personas afiliadas a título personal a la CIOLS, aunque sí hay contactos permanentes. Una de las personas que tiene este tipo de relación es EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) , incluso la CIOLS cuando FERNANDEZ viaja a EUROPA es quien paga todos los gastos de estadía. Otra persona que es probable que también tenga vinculaciones con la CIOLS es DANIEL MARTINEZ (F.ANCAP-PS).-

ASU

- La fuente expresa que ASU, es un organismo social cristiano, con más de 30 años en el URUGUAY, que depende en América Latina de la CLAT y a nivel mundial de la CMT (Confederación Mundial de Trabajadores). ASU formó la Escuela de Sindicalismo, de donde salieron dirigentes como VICTOR SEMPRONI (IDI) y RUBEN OBISPO (edil 1001 Paysandú) Dentro de las figuras con mayor importancia dentro de ASU está HECTOR FLORIT (FUM), MELGAREJO (COT), MARCOS ARIAS (AEBU), "PANCHO" RAMOS. JUAN JOSE RAMOS (AEBU) es el Secretario para América Latina de la CLAT. ASU domina a su vez la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas

COMUNICADO DE PRENSA

La Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT, reunida el 16 de agosto en el local del S.U.G.U., reafirmando su solidaridad con los conflictos de:

- Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar y Afines, Centro de Maquinistas Navales, Sindicato Unico de Patrones de Pesca del Uruguay - INTERGREMIAL MARITIMA
- Congreso Unico de Trabajadores de la Industria Pesquera
- Sindicato Autónomo de la Estiba del Uruguay
- Trabajadores de STRONG (UNTMRA)
- Trabajadores de CONAPROLE (FTIL)
- Trabajadores de Curtifrance (UOC)
- Trabajadores de la Asociación Cristiana de Jóvenes
- Trabajadores de la Industria de la Vestimenta (SUA)
- Trabajadores de la Industria del Cuero (SIC)
- Papeleros de Juan Lacaze (FOPCU)

y demás conflictos, solicita el apoyo económico y gloqueo comercial e industrial en aquellos lugares que a pesar de estar en huelga o conflicto, denunciados por el MInisterio de Trabajo y Seguridad Social, este organismo de gobierno permite rompehuelgas, no respetando así, el derecho constitucional e internacional de huelga, dilatando las posibles soluciones a dichos conflictos.

Esta resolución, será distribuída a todos los Sindicatos o Federaciones, para que sea difundida por las direcciones de los Sindicatos.

Los compañeros en conflicto, darán información detallada de la situación particular concreta y de las necesidades de solidaridad a los sindicatos miembros del PIT-CNT en lo inmediato.

Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT

Montevideo, 17 de agosto de 1990

215/90
mlc

003/3

9003773

24/8/90
Dpto. I
2007-24

2636

1/2

D. E. I.
0 0 2.
211630/AGO/990

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO. 2386/990.

I . EVALUACION: Omitida

II . RESPONDE A: Ped. Inf. Nro. 067/990.-

III . T E X T O: SE ADJUNTA (1) UNA HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.-

COPIA Nro. 1.....ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNAN M. AMADO

24/8/90.

2039

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 AGO. 1990
Pase a Biografías - antecedentes
Nº. de Orden 003774

REFERENTE A: [illegible]
SE REGISTRA: [illegible], MARIA.
ANOTACIONES: [illegible]

SE REGISTRA: [illegible], MARIA.
OCUPACION: [illegible]
ANOTACIONES: [illegible]

REFERENTE A: ARAUJO, [illegible] AZUCENA.
SE REGISTRA: ARAUJO, BLANCA.-
DATOS: [illegible] NO.4898.
ANOTACIONES: AFILIADA A LA U.O.T. NO.5002 DESDE 1962.-

N O T A : SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRE Y APELLIDO PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.-

Poco legible

9003774

002/2

2509

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
180915 - AGO - 1990.-

1/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.441/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -P.I. No.079/90 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente al ciudadano mencionado en el Pedido de referencia, no registra antecedentes en este.-

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. :- Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY - Departamento II

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

CW/ls.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible]
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 AGO. 1990
Pase a Archivo - Antecedentes
Nº de Orden 9003775

001/1

24 AGO
SECTOR INT - I
3037

RESERVADO

9003775

3804

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

240815AGOSTO/990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 084/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA.

POR EL JEFE DEL DPTO.I /D.G.I.D.

Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR

SUB DIRECTOR

27 AGO. 1990
ARCHIVO
900804

SECRETO

001/2

Montevideo, 24 de Agosto de 1990.

- FONTANA Luis
  C.I. N°1.600.283

- GONZALEZ Miguel Angel
  C.I. N°1.425.723-1

002/2

9013804

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
240830AGOSTO/990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 085/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:

POR EL JEFE DEL DPTO. I D.G.I.D.

Cnel.
Eduardo Gurgitano

001/2

27 AGO. 1990
Archivo.
90)3805

90)3805

Montevideo, 24 de Agosto de 1990.-

- LEITES SANCHEZ Vera Claudia
  C.I. N° 1.617.074-0
  C.C. BCB N° 41.316

- LEITES MANSILLA Victor Roberto
  C.I. N° 530.825-7
  C.C. ANB N° 4824

- SANCHEZ LOPEZ Perlita Uruguaya
  C.I. N° 1.280.006-2
  C.C. BAA N° 22.327

- BERNASCONI GIBERT Richard Edgardo
  C.I. N°2.012.316-9
  C.C. BCA N°88.716

002/2

9003806

9003805

SECRETO

ARCHIVO

1/3

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
221345/AGO/990.
IU - 14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.288/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta (DOS) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
CD/rs.
Fecha 28 AGO. 1990
Pase a Archivo - Sicosocial - Político
Nº. de orden 9003812

CC7 - 501194 /
CC7-17 - 501113 /
ocup. terrenos - 11215 /
barrio casabó - 72044 /
INAME - 501183 /

001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
Fecha de entrada 22/8/90
Pase a
Nº. de identificación 2044

SECRETO

9003812

Montevideo, 22 de Agosto de 1990

- Se establece contacto con una NNF que manifiesta llamarse "Beba" PEREZ, la cual se desempeña como secretaria de la Comisión Vecinal "LA VIA" (C.C.Z. Nro.17), integrada por los ocupantes del predio, propiedad del I.NA.ME., ubicado en Oficial 13 y La Vía (Barrio Casabó)..
- La causante manifiesta que dicha Comisión tiene un enlace fluído con el Delegado Comunal Dr. Oscar ESCUDERO (PCU) el cual concurre, según ella, todos los domingos al citado predio (donde ya se están construyendo viviendas), acompañado por algún médico y/o algún otro integrante de la Comuna.

  Agrega que en algunas oportunidades fue acompañado por el edil Ramón CABRERA (PCU) y en otras por el Dip. León LEV (PCU) así como con otros dirigentes del Partido. En este sentido la causante expresa sentirse conforme con estas actitudes y desconforme con Salvador SCHELLOTTO, comentando "nosotros tenemos que dar el ejemplo, al que no sirve hay que sacarlo y él no está funcionando, así que en Planeamiento Urbano hay que poner a alguien que sirva".
- En otro orden manifiesta que el próximo viernes 24-AGO-90 se concretará la ocupación de otro sector del terreno por parte de 20 familias, solicitando máxima reserva sobre ese comentario. Al respecto agrega que un ex-edil de apellido AREVALO inicialmente se mostraba contrario a la ocupación pero ahora cambió su actitud e incluso se ofreció para

002

9003812

colaborar, lo cual no fue bien recibido por la Comisión Vecinal que hasta el momento se niega a aceptar la oferta.

- A su vez manifiesta que el Coordinador para las ocupaciones de tierras en el Cerro y Casabó y los trámites de legalización es René GONZALEZ (lo nombra como NNM).

Datos de la Causante:

- Edad : Apróx. 50 años
- Estatura : 1.75
- Cabellos : Castaños
- Complexión : Delgada
- Estado civil : Casada
- Núcleo famialiar : Su esposo es Capataz en ANTEL. Tiene una hija casada.
- Varios :Usa anteojos. En la parte inferior del rostro (pera y labios) presenta una desfiguración, aparentemente a consecuencias de una quemadura importante.

SECRETO

1/6

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
231200/AGO/990.
RE - 41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.289/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 5 (CINCO) hojas.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

PCV - 500419 /
Reunión - 11078 /

CD/rs.

28 AGO. 1990
Archivo - Militar
9003813

001/6

Fecha de Entrada 21/8/90.
Pasa a
Nº de identificación 2045

SECRETO

9003813

Montevideo, 23 de Agosto de 1990.

- El sábado 18-AGO-90 a la H. 16:00 se llevó a cabo en el local central del P.C.U. (R. Negro 1531) una reunión de Agrupaciones funcionales del Departamental de Montevideo que contó con la presencia de 60 delegados. La misma estuvo presidida por una mesa integrada por León LEV y Esteban NUÑEZ.

  En primer lugar se dió lectura a un informe del cual se destacan los siguientes puntos:

  SITUACION POLITICA

  - Fracaso del Plan Político de 100 días del Gobierno.
  - Aprobación de Ley Fiscal y de Funcionarios Públicos.
  - La venta del Banco Comercial es lo que pauta el período.
  - La "coincidencia" gestada por LACALLE y PACHECO, ahora tiene en J. BATLLE su expresión colorada. Edil ABDALA sub-director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

  FACTORES ECONOMICOS

  - Fracaso de las previsiones inflacionarias del Gobierno Nacional.
  - Proyección de Inflación anual entre 80 y 90 %, cuando el objetivo inicial era del 50 %.
  - Descenso abrupto del nivel de vida.

002

0003813

CONSECUENCIAS POLITICAS

- Las encuestas determinan:
  - disminuye la credibilidad hacia el Gobierno.
  - desconformidad con LACALLE y el P. Colorado.
  - aumenta simpatía hacia el F.A.
- ZUMARAN abandona la "COINCIDENCIA".
- El Mov. Nal. de Rocha toma distancia.

MOVIMIENTO SOCIAL

- La situación empuja objetivamente a las masas a la lucha.
- En 5 meses se produjeron 4 Paros Generales y movilizaciones parciales en todos los sectores.
- A través de la desmonopolización se busca liquidar al Estado.
- La lucha debe ser político - sindical y parlamentaria, englobando a todo el pueblo.
- La Comisión Investigadora del Senado sobre el "caso Elena QUINTEROS", comprobó a través de los documentos la responsabilidad del Dr. Juan C. BLANCO.

CONCLUSIONES SOBRE SITUACION NACIONAL

- La situación continuará agravándose.
- Crece la imagen social del F.A. particularmente a través de su gobierno departamental.
- Se posee una porción del Poder.

  Puede hacerse una "gran ola" con políticas sobre Centros Comunales, boleto, salud, limpieza, alumbrado, pavimento.

003

9003813

FRENTE AMPLIO

- Subsisten desacuerdos sobre diversos temas, desde políticos hasta municipales.
- Se encararán soluciones luego de las elecciones de los Comité de Base del 25-AGO-90.

P.C.U.

- En esta etapa todo el esfuerzo dirigido hacia el XXII Congreso con la consigna "PORQUE VALE LA PENA", pero cada uno agrega lo suyo.
- Asegurar máxima difusión de todos los documentos para el debate.
- Hasta el 08-SET- se desarrollarán las Asambleas de Agrupaciones del 08-SET al 20-SET las Conferencias Seccionales y el 28/29 y 30-SET la Conferencia Departamental.
- Asegurar la máxima representación obrera.
- Asegurar la imágen democrática del P.C.U. y del F.A.
- Homenaje a Enrique RODRIGUEZ demostró amplio respeto socio-político al P.C.U.
- La clase obrera ha jugado y jugará el papel central en el Congreso, que será de reafirmación ideológica y de renovación.
- El Partido atraviesa una situación financiera particularmente crítica y angustiosa; acentuar la Campaña Financiera.

- Posteriormente se dió lugar a intervenciones de los Delegados las que en ciertos casos estuvieron pautadas por

004

9003813

por duras críticas al proceso que atraviesa el P.C.U., destacándose las siguientes:

- La experiencia demuestra que la disolución de los Regionales fue un grueso error.
- Un delegado define al documento "Reestructura y Renovación" del Reg. 2 como una "barrabasada" que busca convertir al P.C.U. en un partido tradicional más.
- Nadie tiene derecho a sostener que 30 o 40 años dedicados al Partido estuvieron equivocados.
- Negar existencia de tendencias es negar la realidad.
- Si es cierto que en el Congreso se va a discutir todo, se verá, porque estamos preparados y dispuestos a discutir todo (Delegado que sostiene hablar en representación de una Agrupación de 150 afiliados).
- Se cuestiona el divorcio entre la Fracción Sindical del P.C.U. y el resto del Partido, exponiendo como ejemplo la ausencia de dirigentes sindicales en esa Asamblea.
- Antes era habitual la llegada de los dirigentes del Partido a los centros obreros, ahora sólo se les ve cuando van a hablar con los Ministros.
- Los documentos que circulan para el Congreso desconciertan, por su tendencia socialdemócrata.
- El Movimiento Obrero está luchando sólo; los dirigentes no aparecen.
- Las movilizaciones de metalúrgicos, construcción, madereros y A.N.C.A.P. no se ajustaron a la línea del P.C.U. y sin embargo demostraron ser el camino adecuado.

0003813

005

PIT/CNT 500922 /
Paros- 11220 /
Mss. Bzucchs - 11103

1/6

I N F O R M E Nro. 217/90.- *E.M.P. 3do. Cte. D.E.I.*

O R I G E N : Operaciones.- *INDIA OPERACIONES*

E V A L U A C I O N : A - 2 *FECHA :* 24/8/90.-

R E S P O N D E : Marcha Nacional contra el hambre, por salario y fuentes de trabajo - PIT -CNT.-

T E X T O :

Con motivo de realizarse en el día de la fecha la MARCHA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, POR SALARIO Y FUENTES DE TRABAJO, organizada por el PIT - CNT, convocada a través de medios de prensa izquierdista en los días anteriores: CX 30, CX 44/ LA HORA POPULAR, LA REPUBLICA.- Además de la marcha se convocó a un paro general// entre las H. 10.00 y las H. 16.00 y a concentrarse en 7 puntos de la ciudad para/ luego ir al Palacio Legislativo y después al Palacio Libertad (Se adjuntan fotocopias PRENSA).-

- H. 11.10 - Se hace presente el personal de esta Agencia, encontrando concentradas unas 300 personas, un micro, dos camiones y la camioneta Toyota Gris 207.180 con/ equipos de audio "SELENIUM" (el cual fuera utilizado para la parte oratoria).-
- H. 11.30 - Comienzan a converger columnas de obreros, organizados por gremios, / entre ellos AUTE, formando una columna de unas 200 personas con una pancarta a// la cabeza con la inscripción QUIEN APAGO LA LUZ? dicha columna salió del Palacio de la luz.-
- H. 11.55 - Finalizó el relevamiento de matrículas alrededor del Pcio. Legislative (Se adjunta).-
- H. 12.00 Parte la caravana de vehículos por Agraciada, Larrobla, Uruguayana, Manuel H. y Obes, Martin Berinduague, Heredia, interior del barrio Victoria, Carles de la Vega, Triunfo, José Llupes, Victoria, Santa Lucía, Santín C. Rossi, Agraciada y Bvar. Artigas finalizando en el edificio Libertad aprox. a la H. 13.10.-
- Se estima una cantidad aprox. entre los 80 y 100 vehículos en su mayoría camiones, y ómnibus participando de la marcha.-
- En el transcurso de la caravana se observó lo siguiente: A) -Que HECTOR FLORIT,//

./

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información e Inteligencia
Recibido 28 AGO. 1990
Archivo - Secretaría
Nº 900381 4

28/8/90.
I 2051

900381 4

001/6

/.conduciendo la moto 71.106, cortaba el tránsito en las esquinas donde la caravana debía doblar.-

B) - La camioneta Brasilia blanca 182.248 con alteparlantes, pasaba mensajes de la U.F. (Unión Ferroviaria).-

C) - El Diputado LEON LEV, conduciendo el Renault 12 blanco, 267.484, // pasó varias veces por un costado de la caravana, en actitud de observación.-

D) - Fue poco el apoyo recibido por parte de los vecinos a lo largo de la // caravana.-

E) - En la intersección de José Llupes y Joaquín Pese se constató la exis-/ tencia de un campamento con dos otras carpas en un terreno baldío y unas / 50 personas concentradas haciendo palmas y tocando tambotiles.-

F) - Al pasar la caravana por Santa Lucía y Victoria se pudo observar que/ aproximadamente 15 funcionarios del destacamento de Bomberos de Belvedere/ saludaron a la misma con puños en alto y otros con los dedos en V, a los/ fondos del destacamento.-

- Frente al Palacio Libertad, en la Plaza en nombre a Batlle se agolparon// los concurrentes y a partir de la H. 13.00 comenzaron a llegar participantes en un número considerable.- A esa hora habían aproximadamente 200 personas.- En la parte SUR de la circunvalación de la plaza (sobre la acera/ del bar "Cinco Estrellas"), se estacionó el camión Mat. P. 11.727 - Bedford Verde, con una pancarta de ADEOM, portando en su chata bocinas, alteparlantes y micrófonos, que sirvió de escenario para el acto.-
- A la H. 13.10 comenzó a arribar la caravana de vehículos y delegaciones, / habiéndose constatado la concurrencia de delegaciones de casi todos los / departamentos del interior (no fueron vistas delegaciones de FLORES y // TACUAREMBO).-

9003814

002

/. Fue estimada la concurrencia en aprox. 4.500 personas, siendo detectadas la asistencia de las siguientes delegaciones sindicales entre otras: ADEOM-LA MUNDIAL, FOT, UNTMRA, FOEYMA, FUS, FUNSA, AFUTU, FFSP, FOEB, HTHC, FFOSE LFE, FILTREX, TEK, MAK, BHU, BSE, CURTI FRANCE, AEBU, FUM, TEP, COFE, AUTE/ SOCU, ATSS, UAOGAS, SOEPI, RAINCOOP, FANCAP, SUNCA, AFCCOM, STIQ, LICEO 2/ LICEO 26, ETC.- Además fueron vistas banderas del FA, UJC, MLN -T, IDI,// PCU, y una pancarta del PT con la leyenda "PARO GRAL 48 HORAS PT".-

Aproximadamente a las H. 13.25 comenzó la parte oratoria siendo presentadn por Ruben VILLAVERDE, quien leyó mensaje del comité de base BENAS, que entre otras cosas anunciaba la ocupación de esa metalúrgica por parte de los trabajadores.- Posteriormente hizo uso de la palabra el dirigente del SUNCA Manuel BARRIOS, quien leyó una proclama que manifestaba la oposición de los trabajadores a la política económica del gobierno y preponía que se hiciera un cambio radical en la misma.- Cabe destacar que quienes estuvieron en la organización a la llegada del "grueso" de participantes fueron Daniel MARTINEZ (ANCAP) Rubén VILLAVERDE (FFOSE) Manuel BARRIOS (SUNCA) entre otros.-

Los accesos a la plazoleta fueron cubiertos por participantes con bicicletas y también el tramo de Bv. A. de Herrera frente al Palacio Libertad.-

En la oportunidad fueron vistos los dirigentes del PIT -CNT en su mayoría// y también Jaime PEREZ, Leon LEV, Juan DIAKAKIS, Lucas PITTALUGA, Luis IGUINI.-

Luego de la parte oratoria Héctor FLORIT, y Jorge SILVANO, se dirigieron al // Edificio Libertad a hacer entrega de un memorandum con reclamos de la central obrera a la Presidencia de la República.-

Luego de este hecho se instó a continuar la caravana de vehículos por los lu-/ gares que no se había pasado de acuerdo a lo planificado.-

A la cabeza de ésta fueron ubicados los ómnibus de las empresas capitalinas, / que fueran organizadas por Jorge SILVANO (FOT).-

En cuanto a ,la seguridad del acto, se ubicó detrás del escenario un grupo de/ 20 a 22 elementos de los cuales habían cuatro detectados:

332 C. de Fotos - en actitud dirigente de algunos elementos.-
311 C. de Fotos
350 C. de Fotos
76 C. de Fotos

0003814

./

/. además dentro del público fueron vistos:

Walter Ariel FERRARI IBARRA.-

Ricardo Ruben FIERRO DEL CERRO.-

Reald VITTORINO.-

Enobardo Jorge ARGIMON LASAGA - en actitud de organización en el Pcio. Legislative.-

NN CESPEDES - Consorje REG 2

José CASTRO FREIJO - Visto conduciendo el vehículo Mat. 270.952 con Jaime PEREZ.-

El acto finalizó a la H. 14.10 siguiendo la caravana por Avda. Varela.-

NOTA: También fueron vistos Alejandro PIRIZ y Washington LUNA.-

RELEVAMIENTOS DE MATRICULAS LLEVADO A CABO DURANTE EL DESARROLLO DE LA MARCHA ORGANIZADA POR EL PIT - CNT EL DIA 24/03/90, CON MOTIVO DEL PARO GENERAL.-

207.180 - Camioneta Toyota Gris (equipos Seleniun)

55.292 - Micro Orejano.-

65.072 - Micro Isuzu .-

71.106 - (Conducía Héctor Florit)

515.694 -

516.661 -

530.235 -

P.10635 - Camión de Lavalleja.-

517.085 - Camión

A -501.403 - Camioneta de Canelones.- Adhesiones de 609 -

513.027 -

42.929 - Moto de Mdeo.-

526.187 -

517.797 -

424.253 - Canelones.-

10.4145 - Camión de Tacuarembó.-

B. 12557 Maldonado.-

65.137 Omnibus - Mirano Viajes.-

33.703 Moto Mdeo. Asciende a ese vehículo Jorge ARGIMON LAZAGA, elemento de Seguridad del Partido.-

C 1 .121 Omnibus de Durazno.- Traslada personal del Sindicato de ANTEL.-

33. 544 - Canelones Moto Kawasaki

C 1. 193 - Omnibus Empresa UNIL de Durazno.-

252.824 - Capri - color Verde adhesivo FA.- (Ford)

212.810 - Grumette - Azul adhesivo FA

63.481 - Moto Kawassaki de Mdeo.

423.721 Canelones

430.047 Empresa Kluver -

154.608 Fiat Blanco 600.- Adhesivo de Cx. 44 Panamericana-

150.047 OMNIBUS EMP/ Casanova.-

9003814

005

/. 122.735 - Cta Willy porta equipo fotográfico y traslada gente AUTE.-

B 1.6672 - Omnibus de Maldonado.-

75.122 - Micro, transporta personal AEBU

517.882 - Camión

154.608 - auto color blanco

B 30.769 - Camión de Maldonado

B 10.725 Camión de Maldonado

A 121.117 Canelones, omnibus Copsa con integrante AUTE

A 123.692 Canelones Alur SA - Camión.-

E 7691 Omnibus de Cerro Largo

513.112 Camión

526.348 Gente Bco. Rpca Casa Central

G 110.113 Ford Escort, adhesivo FA.

192.375 VW escarabajo color azul

A 123.412 Camión de Canelones

361.509 Chevrolet Mercedes, color blanco adhesivo FA

182.248 Cta. Brasilia, color blanca.

A 121.067 Omnibus de Copsa de Canelones, traslada gente de AUTE

515.975 Camión.-

B 5.15097 Chevrolet Monza Blanco, adhesivo FA.-

006/6

003814

USC. 500 437 / Univ Rep. 500639 / Movilizaciones - 11103 /

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. C.
DEPARTAMENTO I.JJ.
CA. C/INT.
M O N T E V I D E O.
26103o .AGO. 1990

1/2

PARTE DIARIO DE INFORMACION No.071/B/C1/56/1990

EVALUACION: A.1

REFERENTE A: Información obtenida por esta agencia.

T E X T O:

-Dentro de la programación de los 35 años de la UJC y su noveno Congreso estaba programado el acto "ABAJO TODOS LOS MUROS" en el callejón de la Universidad para el sábado 25/8 a las 21 horas, al cual concurre personal de esta-Agencia.

-A las 21 se detecta la formación de una columna en el - Obelisco con aprox. 100 personas. A la misma hora en la explanada de la Universidad se encontraban la misma cantidad. A las 2140 se hallaban frente al callejón unas 200 personas frente a un muro simulado hecho de cartón con una cantidad de GRAFFITTI tales como los que lucen en toda la ciudad; desde dentro se irradiaba música.
En determinado momento pusieron "Otro ladrillo en la Pared" de Pink Floyd y a las 2200 hs. aprox. simultáneamente llegaba la columna del Obelisco (para entonces unas 400 personas) e irrumpieron todos "Destrozando el MURO". Allí ingresaron todas las personas y se distribuyeron por el lugar, comenzando a bailar al son de la música.
Aprox. a las 2230 se encienden las luces del camión-escenario y aparece el Actor Horacio Buscaglia "El profesor peregójico" a anunciar el motivo del Acto y su significado: "Abajo todos los MUROS", haciendo referencia a la situación actual, el tener que dejar el país, el "no tener guita" para ir a ver tal o cual espectáculo o para ir hacer el amor con la pareja a un lugar digno. Hizo referencia también en forma comparativa al ex-muro de Berlín, que "Bien muerto está".
Presentó al conjunto que actuaría: "LA TACARE" (conjunto de Rock Nacional, integrado por un baterista, un bajo, una guitarra y como vocalistas: 1 NNM -que actúa en una obra de Teatro actualmente en cartel y una NNF). Buscaglia hizo referencia al hecho de que "Yo NO SOY POLITICO, ASI QUE LOS DEJO CON ELLOS; SE NO SERAN INTERNACIONALES PERO SON DE LOS BARRIOS DE AQUI".
Los TEMAS interpretados por este grupo son un ejemplo decurado de la "CONTRACULTURA" organizada por el Partido. Desde el lenguaje utilizado, los temas y personajes tratados y la visión de la Vida que logran inculcarle sobre todo al joven auditorio, quien lo sigue por su estruendosa música y por lo grueso y simple de las expresiones y conceptos vertidos, El SEXO, la Droga, la Tradición (al definir a la sociedad joven como "Niño de DICTADORES") fueron algunos de los "ejemplos" usados en las canciones, junto a la situación Económica y la falta de "LIBERTAD" siempre presentes en todos.
Se repartía un volante invitación de Interacción Juvenil, para un Festival en Pueblo BOLIVAR (pasando San Jacinto, Km 93-R 7) para el sabado 1º y Domingo 2 de Setiembre. Se vendían las entradas abajo del escenario y entre otros tocarán GAD (Grupo de Acción Directa. Muy posiblemente esta Organización sea de orientación Anarquista, única Organización aparte detectada en el callejón, fuera de la U.J.C. y algo del P.S..

/ / / . . .

TRANSCRIPCION DE FS. 001 - EN FS. 003.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de 28 AGO. 1990
Pase a Archivo - Militar
Nº de 000 3815

SECRETO

001/3

28/8/90.
I
2050
000 3815

. . . / / /

SECRETO

-La totalidad de concurrentes fue de aprox. 1.500 personas en su mayoría jóvenes y muchos menores. Como es común muchos elementos femeninos en grupos o algunos que llevan a su pareja, tomando vino o cerveza, con sus atuendos típicos aunque algunos jóvenes - "normales". Algunos militantes más viejos (fue visto Gilberto RIOS) y otra gente de edad entre 40 y 50 años de bajo nivel social, también estaban aquellos que pasaban y entraban por curiosidad, (sobre todo por elementos femeninos presentes) y además muchas parejas con sus niños hasta incluso bebés. El público joven se hallaba desenfrenado y no dejaban irse a los artistas en dos oportunidades, los cuales completaron entre doce y quince temas, retirándose a las 23.35 hs.. Inmediatamente se comenzó a retirar el - público y a las 23.50 ya quedaba aprox. la mitad de los presentes iniciales.

-Fueron detectados:

- Dos otras banderas de la U.J.C.
- Una bandera del P.S.
  (ambas portadas por jóvenes)
- Una bandera de la Secc.20, portada por un NNM Negro de unos 35 a 40 años que iba con su pareja e hijo.
- Varias banderas del F.A.

ACCION TOMADA: La confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION: Original y Copia No 1 — Depto. E-II del E.M.E.
Copia No. 2 — Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf de Ejército
Tte. Cnel.
TOMAS CASSELLA

002/2

9003815

SECRETO

EJERCITO NACICNAL.
E. M. E.
DEIARTAMENTC E.II.
CA. C/INF.
M C N T E V I D E O.

IARTE ESPECIAL DE INFCRMACICN No.071/B/CI/50/1990

EVALUACION:A-1
REFERENTE A: Información obtenida por esta agencia.

T E X T O :-Dentro de la rpogramación de los 35 años de la UJC y su noveno Congreso estaba programado el acto "ABAJC TODOS LCS MURCS" en el callejón de la Universidad para el sábado 25/8 a las 21 horas, al cual concurre personal de esta Agencia.

-A las 21 se detecta la formación de una columna en el Cbelisco con aprox. 100 personas.A la misma hora en la explanada de la Universidad se encontraban la misma cantidad.A las 21.40 se hallaban frente al callejón unas 200 personas frente a un muro simulado hecho de cartón con una cantidad de GRAFFITTI tales como los que lucen en toda la ciudad;desde dentro se irradiaba música.
En deteminado momento pusieron "Otro ladrillo en la Pared" de Fink Floyd y a las 22.00 hs. aprox. simultaneamente llegaba la columna del Cbelisco(para entonces unas 400 personas) e irrumpieron todos "Destrozando el MURC".Allí ingresaron todas las personas y se distribuyeron por el lugar,comenzando a bailar al son de la música.
Aprox. a las 22.30 se encienden las luces del camión-escenario y aparece el Actor Horacio Buscaglia "El profesor paradójico" a anunciar el motivc del Acto y su significado: "Abajo todos los MURCS", haciendo referencia a la situación actual, el tener que dejar el país,el "no tener guita" para ir a ver tal o cual espectáculo o para ir hacer el amor con la pareja a un lugar digno.Hizo referencia también en forma comparativa al ex-muro de Berlín,que bien muerto está".
Presentó al conjunto que actuaría:LA TABARE"(conjunto de Rock Nacinnal,integrado por un baterista,un bajo, una guitarra y como vcalistas:1 NNM-que actúa en una obra de Teatro actualmente en cartel y una NNF).Buscaglia hizo referencia al hecho de que "YC NC SCY FCLITICC,ASI QUE LCS DEJO CCN ELLCS;QUE NC SERAN INTERNACICNALES IERC SCN DE LC MEJCR DE ACA" .
Los TEMAS interpretados por este grupo son un ejemplo depurado de la "CONTRACULTURA" organizada por el Partido.Desde el lenguaje utilizado,los temas y persomajes tratados y la visión de la Vida que logran inculcarle sobre todo al jóven auditorio,quién lo sigue por su estruendosa música y por lo grueso y simple de las expresiones y conceptos vertidos, El SEXO ,la Droga,la Tradición)al definir a la sociedad jóven como "Nieto de DICTADCRES") fueron algunos de los "Ejemplos" usados en las canciones,junto a la situación Económica y la falta de "LIBERTAD" siempre presente en todos.Se repartía un volante invitación de Interacción Juvenil,para un Festival en Pueblo BCLIVAR(pasando San Jacinto(Km.93-R 7) para el sábado 1o. y domingo 2 de Setiembre.Se vendían las entradas abajo del escenario y entre otros tocarán GAD (grupo de Acción Directa.Muy posiblemente esta Crganización sea de orientación Anarquista,única Crganización aparte detectada en el callejón,fuera de la U.J.C. y algo del P.S..

COPIA No. 1/1

ARCHIVO 1/3

MEMORANDUM No. 1.029 ...../.. REL ..... FECHA. 24.8.90..

28 AGO. 1990
archivo - Militar
9003816

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION:

MLN - 500457 IV.- / TEXTO: -COMISION ELECTORAL

com. Electoral - 81285 / Reunión 11078 / CX44 - 500619 / administrador 80044 / Fiscal 1 - 500486 / Tel. Jueves - 11094 /

El día jueves 16 del corriente mes, se reunió la Comisión Electoral en el Local Central, entre los concurrentes se encontraban "EL CABEZA" DE PIEDRA, JORGE BLANCO y ADRIAN DE LEON.

Debido a que nadie le da importancia a los informes que está realizando esta comisión, de como fueron las elecciónes, estadísticas, etc., se resolvió de que se irían a reunir el próximi jueves 23, para dar por finalizadas las aareas de la misma.

Una de las preocupaciónes de la Comisión Electoral, es quien va a desempelar las funciónes de la Comisión Fiscal, siendo aparentemente el C.C. el que las desempeñaría.

Las Comisión Fiscal sería integrada por las personas más votadas, pero que no llegaron a entrar como suplentes, estando integrada por 6 miembros.

La Comisión Fiscal, tiene la función de fiscalizar el funcionamiento del C.C., actuando conjuntamente con la CAI.

El próximo jueves 23 la Comisión Electoral tendría una charla con el C.E., o con integrantes del C.C. a los efectos de ver que hacen con todos los materiales que tienen.

HUGO H. PIEDRA (a) "EL CABEZA"

Esta persona trabajaría en el Banco Hipotecario en central, no teniendo en estos momentos ningún cargo especificamente, ya que como él había sido uno de los secretarios de LORENZO ROVIRA, y al haberse ido éste del cargo, a PIEDRA le correspondía una licencia, cuando volvió de la misno no tenía destino, pudiendosele encontrar siempre en la oficina de personal.

HUGO H. PIEDRA es del Dpto. de Tacuarembó, estando en estos momentos moviéndose en el sindicato a los efectos de que le diecen un cargo en el interior.

PARTIDOS DE FUTBOL ORGANIZADOS POR EL LOCAL CENTRAL

En el Local Central se estarían organizando partidos de fútbol los días domingos de mañana, en la calle MICHIGAN en MALVIN. A estos partidos concurren integrantes del Local Central, de Mate Amargo y de CX 44.-

Poco legible

ADMINISTRACION DE CX 44

Fernando ZICARI sería la única persona que en estos momentos está trabajando como administrador de CX 44.-

NOTA : Se adjunta nómina de integrantes del zonal 1.

Dirección General de ...
DPTO. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 27/8/90
Dpto. I.
900727
281000

001/3

9003816

GRUPO DE BASE 10- MEDICOS - 501236 /

NOMBRE		C.I
RUBEN	ACEVEDO	1.387.954/3
WASHINGTON	PEREIRA	2.684.400/6
ELBIO	LARROSA	839.932/0
ANALICE	BERON	3.33.777/1
MARIO	DE PEÑA	
ROSARIO	CABACNARO	1.321.440/2
HIPOLITO	BERRIEL	
ANA	KEMAYD	

GRUPO DE BASE 11- SUANP - 501237 /

NOMBRE	C.I.
VALDOMIR	1.234.589/4
PABLO	1.233.085/1
CARLOS	1.115.716/7
RICHARD	1.740.827/1
CANARIO	3.470.440/6
HECTOR PIE	1.399.596/5
JULIO	1.913.936/1
SHUBERT	1.515.246/2
EDGARDO	1.674.456/9
DECLER	1.508.774/8
CARLOS	1.717.653/5
GALLEGO	1.280.558/9
PARAGUA	1.688.189/8
MECO	1.141.292/7

GRUPO DE BASE 24- RADIO - 501238 /

NOMBRE	C.I
TUBITO	1.304.419/0
ANTUNEZ	1.755.634/9
B ETTY	
DANIELA	1.509.677/5
ELBIO	
MIGUEL	1.221.445/1

9003816

NOMBRE	C.I
MIRTA	1.274.456/3
LUCAS	717.483/0
ROBERTEL	1.629.899/4
TITO	1.256.096/7

003/3

9003816

SECRETO

CARTA No 1/1

ARCHIVO

1 8

MEMORANDUM No. 1.028 / REI FECHA: 23.8.90

I.- ASUNTO: **INFORMACION ACERCA DE POSIBLE CONVENIO DEL INTENDENTE DE SORIANO CON SOVIETICOS**

II.- REFERENCIA: 26-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: **-Se ha tomado conocimiento sobre un proyecto existente de formar una empresa usuaria de zona franca, con integración mixta de capitales uruguayos y rusos; presentado por el representante comercial de la URSS en nuestro país, Ing. N.MEDOUCHEVSKY, conjuntamente con el representante de VECOM el SR. GASTON RUSSO SAGRERA.**

La empresa tendría 3 objetivos: el primero sería el de realizar reparaciones a buques pertenecientes a las empresas de la flota pesquera rusa y de otras nacionalidades.

El segundo sería el aprovisionamiento integral de dichas unidades y el tercero realizar los cambios de tripulación en el área.

Para el funcionamiento de la empresa se ocuparían instalaciónes del ex-Frigorífico ANGLO, parte de las oficinas cc frente al puerto y el muelle de cemento.

Actualmente habría una misión soviética integrada por técnicos, quienes estarían estudiando la viabilidad del proyecto, instalada en la ciudad de Fray Bentos.

Se adjuntan: Fotocopias de: Carta del Proyecto dirigido al Intendente de Río Negro; Fotos de autoridades rusas y uruguayas; tarjetas del representante comercial ruso y de VECOM, y de un recorte del semanario "DISCULPE" con una hoja de apreciaciónes.

Hacer parte para el Ejercito

Poco legible

Intendente Soriano 92020 ✓
URSS 10125 ✓
Comercio – 65617 ✓
Soriano – 67204 ✓

Dirección General de Información de Defensa
OPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 27/8/90
a Dpto. I.
Nº de Orden 900728

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
28 AGO. 1990
Pase a Archivo Político
Nº de Orden 9003817

Montevideo, junio 13 de 1990.-

Sr. Intendente Municipal
de RIO NEGRO
Don Mario Carminatti
Presente.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo conversado en reciente visita realizada, cumplimos con exponer a Ud. en breve síntesis, los lineamientos fundamentales del proyecto en que nos encontramos abocados.

A) INTEGRACION DE LA EMPRESA

Se proyecta formar una empresa usuaria de zona franca con integración mixta de capitales uruguayos y rusos.

B) OBJETO DE LA EMPRESA

1o. Realizar reparaciones de los buques pertenecientes a las empresas flota pesquera rusa y de otras nacionalidades.

2o. Propender al aprovisionamiento integral de dichas unidades (materiales , provisiones frescas)

3o. Realizar los cambios de tripulación en el área.

C) FORMA PROYECTADA DE PUESTA EN PRACTICA

El proyecto requiere la utilización de parte del espejo de agua sobre el río Uruguay (frente al Ex-Anglo) e instalaciones en tierra.

Instalaciones en el agua:

* Se traería al Uruguay dique de composición de las siguientes características: Capacidad de carga 8.500 Tn
Eslora 155,02 mts.
Ancho 32,45 mts.
Ancho entre las torres 25,81 mts.
Calado en posición de arribar 2,26 mts.
Posición de hundimiento 13,1 mts.
Altura de las torres 14,8 mts.
Cantidad de grúas 2
Capacidad de carga de las grúas 5 Tn. c/u.
Estación eléctrica autónoma 2 x 320 KWT.

* Remolcador 1.600 H.P.
Largo 29,3 mts.
Velocidad 11,6 millas.

* Limpiador de agua 225 H.P.
Largo 29,16 mts.
Capacidad de tanques para agua sucia 175 $mts.^3$
Capacidad de tanques para agua potable 64,2 $mts.^3$

002

9003817

* Grúa flotante capacidad de carga 35 Tn.
Arbol de grúa máxima 37 mts.
Altura máxima de levantamiento 36 mts.
Cuchara draga 1,5 mts.
Tamaños de la grúa 36,3 x 18,5 mts.
Calado 2,1 mts. automotor.

Instalaciones en tierra.

Se ocuparían los sectores del Ex-Anglo que a continuación se detallan:

- parte de oficinas con frente al puerto.
- muelle de cemento.

D) **REGIMEN JURIDICO PARA OPERAR**

El establecido en la ley No. 15.921.

E) **ACCIONES EN LO INMEDIATO**

Se instalará en el país una misión soviética integrada por técnicos quienes estudiarán la viabilidad del proyecto en ese plano.

Se requiere por tanto de la Intendencia Municipal de Río Negro, autorización para realizar los estudios del lugar, necesarios para la estructuración del proyecto.

Sin otro particular saluda atentamente 9003817

003

EMBAJADA RUSIA

NIKOLAI MEDOUCHEVSKI

14.06.90.

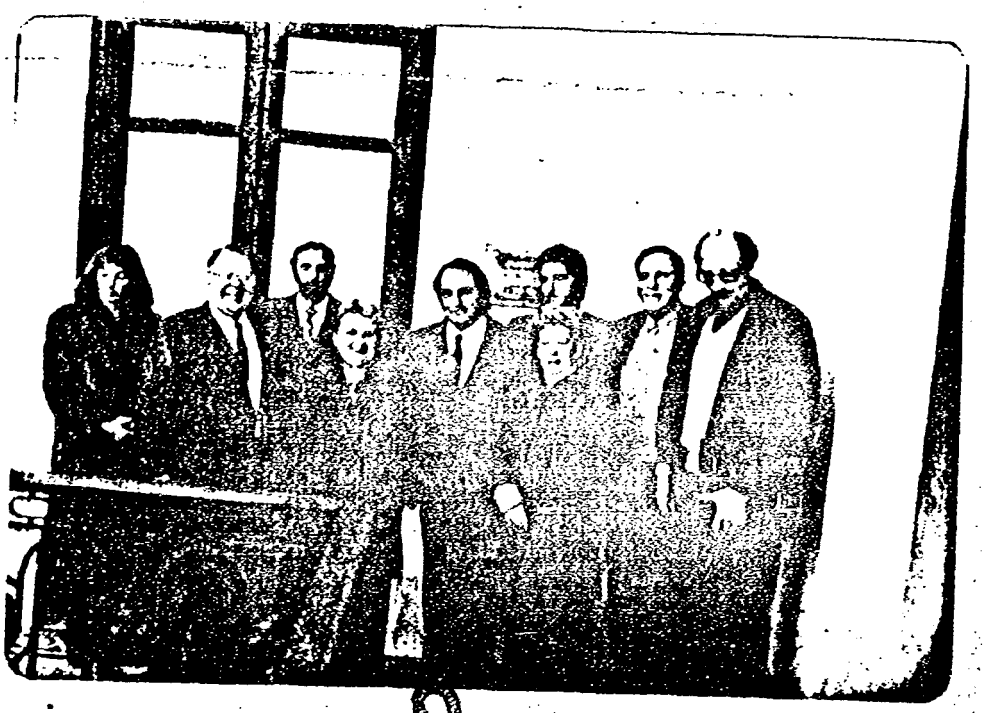

De izquierda a derecha: Prof.Graciela GONZALEZ (Edil del P.Colorado-85 - fue invitada por el Intendente - Embajador de la URSS Igor LEPTEV - Esc.Ruben ruiz MORENA (Secretario General de la IMRN) -Sra, del Embajador - Dr. Mario CARMINATTI (Intendente Municipal de Rio Negro) - Gaston RuSSO SAGRERA (Representante de VECOM) - Dra. Maria Angelica BALARINI de REQUITERENA (Pte. de la Junta Departamental) - Ing. Nicolai I.MEDOUCHEVSKI (Experto de la representacion Comercial de la URSS para Asuntos pesqueros) Nikolai KISELOV o KISELEV (1er.Secretario de la Embajada de la URSS)

MEDOUCHEVSKI, LEPTEV y CARMINATTI en muelle del ex-Anglo (en la Seccion de madera que está deteriorada).

9003917

CHEMARS URUGUAY
ES PROVEEDOR QUIMICO
Y NAVAL

Ing. NIKOLAI I. MEDOUCHEVSKI
EXPERTO DE LA REPRESENTACION
COMERCIAL DE LA URSS PARA ASUNTOS
PESQUEROS

JOAQUIN DE SALTERAIN 939 — ELLAURI 724
TEL. 49 82 41 - TLX: 26518 — TEL./FAX: 00598 - 2 - 70 44 00
MONTEVIDEO - URUGUAY

Chemars Uruguay
DE GERAL S.A.

Gaston Russo Sagrera

REPRESENTANTE DE:

VECOM

COLON 1572
TEL. 95 82 95
95 47 78
Night 77 12 69

TELEX 26511 GERAL UY
MONTEVIDEO - URUGUAY

005 9003817

Extraña propuesta

¿Flota soviética en Fray Bentos?

Trascendió recientemente que funcionarios de la Embajada de la URSS en Uruguay habrían visitado Río Negro con la finalidad de negociar con las autoridades locales, la utilización del Puerto de Fray Bentos para operaciones de su flota pesquera.

En realidad, no alcanzamos a comprender los motivos, por los cuales dichas operaciones no pueden cumplirse en el puerto capitalino.

Nada más lejos de nosotros que retacear el trabajo a una ciudad del Interior; pero de lo que se trata aquí no es únicamente de adoptar una decisión política con criterio descentralizador, cosa que de por sí es válida. Previamente hay que establecer, como una parte de la decisión a adoptar, cuáles son los móviles que llevan a una de las flotas pesqueras más importantes del mundo a elegir un puerto pequeño, en lugar de uno mayor.

Cuando se trata de operaciones de este tipo, estos distingos no son simples matices.

NUESTRO PAIS

Por ejemplo, en caso de producirse -como parte de un posible acuerdo- cambios de tripulación en tierra, un trasiego masivo de personal soviético, que aborde y descienda de los barcos, ofrece algunas diferencias según sea el punto geográfico donde este movimiento se realice.

Si ocurre en Montevideo, o en un puerto no fronterizo, no es presumible -*prima facie*- que esas operaciones cumplidas dentro de nuestro país aparejen un trasiego "a granel" de personal soviético hacia países limítrofes. En cambio, si estos operativos se ejecutan en una ciudad instalada a escasos minutos de camino del territorio argentino, cabe preguntarse -al menos como referencia- si los movimientos que eventualmente acepte en su suelo el gobierno uruguayo, van a ser o no bien vistos por el gobierno vecino, en el caso de desplazarse una parte de ellos hacia su propio país, ya que no existe -entre ambas naciones limítrofes- una frontera cerrada.

También Uruguay debe ser cuidadoso en materia de abastecimientos de agua y comida a una flota pesquera "comercial" cuando ésta -como ocurre en el caso de la soviética- no es, por cierto, una empresa particular separada del Estado. Con la misma naturalidad con que, por ejemplo, Ancap, puede dar asistencia a la Fuerza Aérea Uruguaya, si es necesario, dado que ambas son partes componentes de un mismo Estado, puede ocurrir que una empresa estatal soviética pesquera le dé asistencia a la flota de la Armada de la URSS, si así fuera preciso, llevando al país proveedor de dichos abastecimientos a la condición de sostén involuntario de operaciones militares de dimensión hemisférica de una potencia extranjera.

Uruguay debe ser particularmente cuidadoso en esta materia, ya que a veces decisiones que son aparentemente comerciales, aparejan contenidos o resultantes que son eminentemente políticas.

Es más: cuando se habla de operaciones de envergadura, es preciso tener en cuenta si la infraestructura administrativa de controles -a cargo de la Armada Nacional, de la Prefectura, la Aduana y Migración- está en condiciones, en la región escogida, de cumplir eficazmente con sus tareas de contralor, ante un fuerte volumen de tráfico, como lo pueden estar en otro punto del mismo territorio. Si hay diferencias apreciables entre una y otra zona en cuanto a la presencia orgánica del Estado uruguayo en el lugar de la operación, no es lo mismo que ese tránsito caudaloso se produzca en una zona o en otra.

LA URSS

La Unión Soviética está experimentando una sorprendente etapa de transformaciones. Pero es sabido que las mismas no han culminado. Consta que existe una fuerte disidencia en el aparato del Estado, del "Partido" y de las Fuerzas Armadas soviéticas acerca de que dichos cambios culminen o no con éxito. Y no existe ningún "manual" histórico que nos diga cuál será el desenlace final de este proceso único e irrepetible.

Más: el cambio que provocó Mijail Gorbachov en los países satélites ha ido mucho más allá de los cambios que, realmente, se han hecho efectivos dentro de la escena interna de la URSS. Es decir: la URSS está cambiando, pero todavía no cambió.

Todo indica que la dirección hacia donde se desplaza la historia soviética hoy no es la misma que en las siete décadas anteriores. Pero aún no es tiempo de que una evaluación global del fenómeno, nos permita establecer si ha cambiado de manera sustantiva la índole de los intereses estratégicos que, durante casi todo lo que va transcurrido de este siglo, han generado un precipicio histórico entre aquel país y el nuestro.

Por otra parte aun los cambios ideológicos profundos no tienen por qué, necesariamente, aparejar modificaciones de fondo en los intereses disímiles que forman el denso tejido de las relaciones internacionales.

POLITICA EXTERIOR

Durante el período de gobierno anterior, en lo que hace a las relaciones internacionales, aquí -en este país- se gobernó mucho y mal. No por cierto en torno al conjunto de nuestra política exterior, pero sí y evidentemente en cuanto a varios aspectos de las relaciones con algunos países comunistas. La ruptura con China Nacionalista se hizo en uso de prerrogativas del Poder Ejecutivo.

Pero encontró, afortunadamente, una vasta disidencia interna en los más diversos sectores de nuestro país. La Embajada de Cuba acaba de presentar, con gran aspaviento, algunos cassettes musicales de autores cubanos, lo cual marca aún más el contraste con los escuálidos beneficios que le ha dado a Uruguay el reconocer un régimen de fuerza que lleva treinta años ininterrumpidos en el poder, si se tiene en cuenta el precio ético que pagó nuestro país por desertar de su política frente a las dictaduras latinoamericanas, al proceder al reconocimiento de la tiranía cubana.

Es de esperar que en este nuevo período de gobierno, se gobierne más y mejor en torno a este capítulo oscuro de nuestra política exterior. Y no nos cabe duda que la Embajada soviética cometió un grueso error al ir a plantear, en la litoraleña localidad de Fray Bentos su extraña propuesta marítima, dado que ése es un tema que nos interesa a todos. Y como nos involucra a todos como país, debemos resolverlo por un consenso donde no sólo tenga participación las fuerzas políticas del cogobierno y la oposición. En este tema también es importante que expresen sus puntos de vista aquellos órganos estatales que desde la actividad portuaria a la de migración, desde el control naval al aduanero, desde la gestión de Prefectura al enclave del tema centro de las relaciones diplomáticas con nuestros vecinos, tienen opinión especializada al respecto, por ser asuntos de su directa competencia.

POLITICA INTERNA

Este es un típico tema de debate político y si no se maneja con prudencia y ponderación, puede ser un asunto que nos lleve a una fuerte polémica de confrontación, si por ejemplo hay sectores de opinión que no estén dispuestos a dejar pasar más "errores" en nuestra política exterior, en lo tocante a relaciones con países comunistas.

Bien lo saben los blancos, cuyas divisiones los llevaron a fracturar sectores enteros de su partido hacia fuera del Lema histórico. Y bien lo sabemos los colorados, que además de haber tenido también sectores de los "colorados independientes" votando aparte, sufrimos a raíz de nuestras disenciones el proceso que nos llevó a 1958, en que cuando los asuntos de Estado se deciden con exclusión de un vasto, libre y espontáneo consenso político que los soporte, cualquiera sea el crédito cortoplacista que los explique, los *ukases* y las exclusiones dejan internamente en la estructura viva del sistema, heridas sin cicatrizar y costuras que pueden ir, en sus consecuencias, mucho más allá de la coyuntura.

Y éste, en particular, es un típico asunto de Estado que no sólo involucra a este Gobierno, ya que de hacerse lugar a la petición soviética, el problema quedará instalado y gravitando en el futuro de las nuevas administraciones que vendrán. Y eso, ¡vaya si es otro cantar".

DANIEL ALEJANDRO M.

"Disculpe 20/6/90"

to fue "salvemos lo que se puede salvar de la representación consagrada en las urnas". ... cuado. No sé si vino en nombre de alguien, no sé si fue idea de él, no Mate Amargo, ¿es legítimo o no? ¿estaba en conocimiento del en- propia a LA REPUBLICA a aclarar esas cosas que he aclarado y -¿Y Blanco dormirá tranquilo? 900381 F.

006

COMENTARIOS

En el Literal B) - Objeto de la Empresa - cuando el inciso uno se refiere a las reparaciones de buques , se dice "realizar reparaciones" Sin embargo, en el inciso 2, en lo relacionado con "aprovisionamiento" al objeto de la empresa, en este rubro, se define como "proveer al aprovisionamiento". En el inc. 3 dice "realizar cambios de tripulación". ¿ Por qué se traslada la acción a un tercero, cuando se trata de una compra simple, de empresa a proovedor ?

-

En el Literal A) - Intogración de la empresa - se la proyecta como empresa "usuaria de zona franca".

¿ Para qué requiere esta calidad la empresa, si no es una empresa de exportaciones-importaciones que compra productos para revenderlos a terceros de otros paises, sino que hará adquisiciones para sí misma ?

-

Ambos hechos posibilitan que la empresa compre los aprovisionamientos, provisiones, materiales, en otro país desde Uruguay y los transfiera a precios bajos, dado que no hay compromiso alguno de comprar las provisiones en Uruguay, o los materiales que tengan producción nacional dentro del país. Tampoco es visible compromiso alguno en contratar mano de obra uruguaya.

-

En el lit. B, inc. 1º dice : " Realizar reparaciones de los buques pertenecientes a las empresas de la flota pesquera rusa y de otras nacionalidades".

Llama la atención que para referirse a soviéticos hablen de "rusos" cuando lo usual es que se denominen "soviéticos". Al estar construida así la frase, ese sentido restrictivo ("rusos") es lo que posibilita agregar la aclaración "y de otras nacionalidades".

En el caso singularísimo de la URSS , que es una federación de nacionalidades distintas , este término se vuelve ambivalente : abarca otras "nacionalidades" soviéticas, naturalmente, pero también comprende "otras nacionalidades" de otros países.

Tenemos pues que un astillero puede tener un rol ambivalente por un lado como componente auxiliar de la flota pesquera y por otro como

PARTES ILEGIBLES

007

9003817

astillero que podrá operar comercialmente para buques de "otras nacionalidades" cualesquiera sean éstas.

El resultado es que el astillero citado, que posiblemente opere en el marco de un convenio de gobierno a gobierno, que trabajará con una empresa que opera enmarcada como usuaria de zona franca, y que tendrá como norma jurídica la ley 15.921 , podrá competir con los astilleros privados instalados en el País que operan dentro de un marco jurídico e impositivo distinto al anterior.

Finalmente la ocupación de los sectores del ex Frigorífico Anglo restringe la posible utilización de dichas instalaciones con otros fines.

9003817

PARTES ILEGIBLES

En el Literal B)-Objeto de la Empresa-cuando el inciso uno se refiere a las reparaciones de buques,se dice "realizar""reparaciones".
Sin embargo,en el inciso 2,en lo relacionado con "aprovisionamiento" el objeto de la empresa,en este rubro,se define como "proponder al aprovisionamiento".En el inc.3 dice "realizar cambios de tripulación

¿Porqué se traslada la acción a un tercero,cuando se trata de una compra simple,de empresa a proovedor?

En el Literal 4)-Integración de la empresa,sela proyecta como empresa "usuaria de zona franca".

Para qué requiere esta calidad la empresa,si no es una empresa de exportaciones-importaciones que compra productos para revender a te... de otros países,sinó que hará adquisiciones para si misma?

Ambos hechos posibilitan que la empresa compre los aprovisionamientos,provisiones,materiales,en otros países desde Uruguay y los transfiera a sus propios barcos,dado que no hay compromiso alguno de comprar las provisiones en Uruguay,o los materiales que tengan producción nacional dentro del país.
Tampoco es visible compromiso alguno en contratar mano de obra Uruguaya.

En el Lit. B,inc. 1o. dice "Realizar reparaciones de los buques pertenecientes a las empresas de la flota pesquera rusa y de otras nacionalidades".

Llama la atención que para referirse a si misma hablen de "rusos" cuando lo usual es que se denominen "siviéticos".Al estar construida esta frase,ese sentido restirctivo("rusos" es lo que posibilita agregar la aclaración" y y de otras nacionalidades".

En el caso singularísimo de la URSS,que es una federación de nacionalidades distintas,este término se vuelve ambivalente y abarca a otras"nacionalidades" soviéticas,naturalmente,pero también comprenden a otras nacionalidades" de otros países.

Tenemos pues que el astillero puede tener un rol ambivalente y a un lado como componente auxiliar de la flota pesquera y por otro como astillero que podrá operar comercialmente para buques de "otrsa nacionalidades" cualequiera sean éstas.

El resultado es que el astillero citado,que posiblemente opere en el marco de un convenio de gobierno a gobierno,que trabajará con una empresa que opera encuadrada como usuaria de zona franca, y que tendrá como normas jurídicas la ley 15.921,podrá competir con los astilleros privados instalados en el País que operan dentro de un marco jurídico e impositivo distinto al anterior.

Finalmente la ocupación de los Sectores del del exFrigorífico Anglo restringe la posible utilización de dichas instalaciones con otros fines.

PIT/CNT - 500987
Movilizaciones 11103
actividades - 11372
Paros 11220

SECRETO

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No 1036/90...../...REI.....FECHA..24.08.90 1/42

I.- ASUNTO: CONCENTRACION Y CARAVANA DEL PIT/CNT HASTA EDIFICIO LIBERTAD

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

29/8/90

- Se concurre a la Explanada Municipal, a la Plaza Matriz y a 8 de Octubre y Garibaldi, lugares de reunión, previamente acordados, para posteriormente trasladarse hacia el Palacio Legislativo, donde se inicia marcha hacia el edificio Libertad, detectándose lo siguiente:

HORA 1020 - Se detecta la presencia de 50 personas aproximadamente en el local de AFCASMU, sito en Garibaldi 2819, convocadas por la FUS, portando banderas de esta Federación.

HORA 1045 - Se constata la presencia de 250 personas en actitud pacifica en la Plaza Matriz.

HORA 1055 - En 8 de Octubre y Garibaldi se concentran unas 200 personas; se detecta una pancarta de BRACAFE "LUCHAR HASTA VENCER" y otra con la leyenda "MARCHA DE LA BRONCA MIA".

HORA 1105 - Se detectan unas 100 personas aproximadamente en la Plaza Matriz, se nota una bandera del SUANP..-

HORA 1115 - El nucleo de personas de 8 de Octubre y Garibaldi, comienzan a marchar hacia el Palacio Legislativo, siendo aproximadamente unas 300 personas en actitud pacifica. Encabeza la marcha la Federación Uruguaya de la Salud (FUS).-

HORA 1120 - Se concentra un grupo de aproximadamente 2500 personas en los alrededores del Palacio Legislativo. Se detectan pancartas y banderas de AUE, FEDERACION ANCAP, SUANP, FUS, UNTMRA, SUA, AFUR, FUNSA, SOIMA, UTAA, FFOSE, SUTEL, ANP, SUNCA, FOEB, UTHC, CSEU, UE.

HORA 1140 - Continuan arribando pequeños grupos de personas a las inmediaciones del Palacio Legislativo, asi como omnibus y camiones que participarán de la marcha.

HORA 1210 - Comienza la marcha hacia el Edificio Libertad participando unos 100 vehiculos y unas 5000 personas.

...///

9003818

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Información
Fecha 28 AGO 1990
archivo - Secretaría
9003818

001/42

24. Agosto 90.
Dpto I.
90726
281000

SECRETO

HORA 1255 - Se encuentran concentradas aproximadamente unas 1.000 personas en el Edificio Libertad, esperando la llegada de la caravana. Se percibe una bandera del Partido Comunista del Uruguay (PCU).-

HORA 1345 - Arriba la caravana , integrada por 34 camiones y 22 ómnibus. Cabe acotar que ya se encontraban en el lugar 9 ómnibus y 2 camiones.

HORA 1415 - Termina el acto en el edificio Libertad, y por Bulevar se dirigen al Palacio Legislativo, Luego de terminada la proclama que realizó uno de los Secretarios del PIT/CNT.
El total de concurrentes a la concentración en el Edifio Libertad fue de 9.000 personas aprox., un total de 160 ómnibus y camiones, cabe agregar que 20 ómnibuses de distintas lineas concurrieron al lugar vacios,con el fin de trasladar a las personas nuevamente hacia el Palacio Legislativo.

HORA 1445 - Comienza a desplazarse la columna por Bulevar con destino al Palacio Legislativo, 19 camiones, y 30 omnibuses componen la misma, que a la altura de la interseccion con 18 de julio comienza a disgregarse.
-se adjuntan pánfletos recogidos durante el paro y la marcha convocado por el PIT/CNT.

Cabe acotar que se hicieron presentes delegaciónes del interio del país, portando carteles expresando su adhesión al paro del día de la fecha , provenientes de Bella Unión, Soriano, Tacuarembó, Paso de los Toros, Lavalleja, Maldonado,Treinta y Tres y Colonia.

SECRETO

MATRICULAS DETECTADAS EN LA CARAVANA DEL PIT/CNT -24.8.90

MATRICULA	DEPARTAMENTO	VEHICULO
934.252	Montevideo	Camion
522-422	Montevideo	Camion
511-414	Montevideo	Camion
55-134	Montevideo	Omnibus Empresa TURIL
530-285	Montevideo	Camion
515-085	Montevideo	Camion
515-695	Montevideo	Camion
516-661	Montevideo	Camion
P 10-635	Minas	Camion
313-251	Montevideo	Camion
L 90-970		Camion
523-650	MOntevideo	Camion
278-996	Montevideo	Camion
228-520	Montevideo	Auto - Renault
181-982	Montevideo	Auto VW
547-882	Montevideo	Camion - Bedford
166-677	Soriano	VW Gol - auto
140-439	Montevideo	Auto - OPEL
260-828	Montevideo	Auto - FIAT
146-122	Montevideo	Auto - VW
27-825	Carmelo	Camioneta FORD
538-393	Montevideo	Camion
234-854	Montevideo	Camion
55-184	Montevideo	Moto YAMAHA
20-008	Bella Union	Omnibus
523-650	Montevideo	Camion FIAT
216-235	Montevideo	Auto- FIAT
40-224	Cerro Largo	Jeep WILLYS
39-510	Montevideo	Auto - FIAT
102-076	Canelones	Camion -AUSTIN
207-180	MOntevideo	Auto - TOYOTA
154-732	Montevideo	Auto -FIAT
586-187	Canelones	Camion FORD
538-178		Camion
1421-133	Canelones	Camion
524-554	Montevideo	Camion
234-854		Omnibus
30.064	Paysandu	Omnibus
J-1823	Fray Bentos	Omnibus
424-258	Canelones	Camion
12099	Lavalleja	Omnibus
121.630		Omnibus
460.033	Soriano	Omnibus
60.027	Montevideo	Omnibus

9003918

121-550	Canelones	Omnibus
30-079	Paysandu	Omnibus
65-333	Montevideo	Omnibus
10-4145	Tacuarembo	Camion
1-104	Lavalleja	Omnibus
L- 90-870	Colonia	Camion
701-995	Florida	Auto-FIAT
G-2-008	Bella Union	Omnibus
121-482	Canelones	Omnibus
12-33	Treinta y Tres	Omnibus
1-004	Colonia	Omnibus
424-525	Canelones	Camion
1824-097	Canelones	Camion
65-333	Montevideo	Omnibus
60-034	Montevideo	Omnibus

004

9003818

MARCHA CONTRA
EL HAMBRE Y LA
MISERIA EL 24/8/90
Compañero:
también es tu lucha
¡¡PARTICIPA!!

005 900381 8

AFCCOM FUS - PIT-CNT

"SI SOMOS LOS QUE GENERAMOS LA RIQUEZA, NO PERMITAMOS QUE NOS TOQUE LA MISERIA"

006

9013818

OBREROS DE A.P.L.

(Ampliación Palacio Legislativo)

EN

9003818

CONFLICTO

007

POR:

★ Despidos arbitrarios

★ Respeto a la fuente de trabajo

008

CTE. DE OBRA A.P.L.
SUNCA PIT-CNT

9003818

1940 - 21 de AGOSTO : 1990

50 AÑOS DEL ASESINATO DE LEON TROTSKY

PARTICIPAN

HUGO CORES (PVP)
FERNADEZ HUIDOBRO (MLN)
NIKO SCHVARZ (PCU)
MANUEL LAGUARDA (PSU)
ENRIQUE RUBIO (IDI)
ERNESTO HERRERA (PST)
WASHINGTON ESTELLANO (SOCIOLOGO)

ORGANIZA

009 9003818

Partido Socialista de los Trabajadores (PST) - MPP - Frente Amplio

Foja 010 eleminada por repetición

DEBATE

SOCIALISMO Y DEMOCRACIA
- EL LEGADO POLITICO DE TROTSKY -

TEATRO ASTRAL **MIERCOLES**
(Durazno y Barrios Amorin) **29 de AGOSTO**
19.30 horas

011 9003818

Foja 012 eleminada por repetición

9003818

"SI SOMOS LOS QUE GENERAMOS LA RIQUEZA, NO PERMITAMOS QUE NOS TOQUE LA MISERIA"

013900381 B

MARCHA CONTRA
EL HAMBRE Y LA
MISERIA EL 24/8/90
Compañero:
también es tu lucha
¡¡PARTICIPA!!

9003818
014
AFCCOM FUS - PIT-CNT

NESTLE EN CONFLICTO

Cte. de Base NESTLE

9003818

FOEMYA **PIT-CNT**

015

LOS OBREROS DE NESTLE ACAMPADOS Y EN HUELGA

DESDE HACE 45 DIAS

NO GARANTIZAN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS:

BRACAFE
CAFE EL CHANA
VASCOLET
COCOA COPACABANA
MOKAMBO

016 9003818

P A R O D E A.F.U.R.

AFUR PARA POR 24 hs. A PARTIR DE LAS 12 hs. DE HOY 23 DE AGOSTO DE 1990.

RECLAMAMOS:

* PRESUPUESTO JUSTO PARA LA UNIVERSIDAD.
* SALARIOS DIGNOS.
* SEGURO DE SALUD INTEGRAL.
* CUOTA ALIMENTICIA.
* SALARIO VACACIONAL.
* GUARDERIAS.
* VIVIENDA.
* ECONOMIAS.

A.F.U.R.

9003819

017

PSICOLOGIA

MAS DEL 90% DE LA POBLACION DEL PAIS SE PRONUNCIA POR EL RESTABLECIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS

Pregunta: En estos días el ferrocarril ha vuelto a correr (Semana de Turismo) entre Estación Central y estaciones de los departamentos cercanos a Montevideo. ¿Cree usted conveniente o no que estos trenes sigan corriendo diariamente; a precios accesibles?

	SI; DEBE SEGUIR	NO	NO INF.	NO CORRESP	TOTAL
TODOS	89	6	5	0	100
SEXO					
Masculino	87	12	1	0	100
Femenino	91	1	7	0	100
EDADES					
18 a 29 años	93	5	2	0	100
30 a 49 años	93	3	3	0	100
50 y más	84	9	7	0	100
POSICION ECONOMICA					
Alta	65	6	29	0	100
Media	91	7	3	0	100
Baja	96	4	0	0	100
OCUPACION					
Profesional/Estudiante	85	8	8	0	100
Comer./Industr./Artesano	86	0	14	0	100
Empleado/Obrero	92	8	0	0	100
Labores/Jubilado	89	4	7	0	100
Otros	100	0	0	0	100
INSTRUCCION					
Sin instrucción/primaria	92	5	3	0	100
Liceo-facultad	88	7	6	0	100
SIMPATIA POLITICA					
Partido Colorado	84	8	8	0	100
Partido Nacional	89	5	5	0	100
Frente Amplio	96	4	0	0	100
Nuevo Espacio	71	12	18	0	100
Partido Verde/otros	92	5	3	0	100
AREA					
Costa	83	7	10	0	100
Centro	92	5	3	0	100
Periferia	94	6	0	0	100

NOTA: Por redondeo de decimales la suma de los parciales puede NO coincidir con el TOTAL.

Poco legible

018 900318

UNION FERROVIARIA

Sr. MINISTRO
WILSON ELSO GOÑI:

La Unión Ferroviaria
Exige una definición
sobre la reimplantación
de los Servicios
de Pasajeros

9003818

¡NO MAS
PERSONAL EXCEDENTE!!

019

La escuela
de hoy
es el
Uruguay
del
mañana

Ud. elige su futuro.
Por un Uruguay feliz,
defendamos
la Escuela Pública

020 9003818

FUM - TEP - PIT - CNT

ESTIMADO JUBILADO
ESTIMADO PENSIONISTA

HACE CASI UN CUARTO DE SIGLO QUE NO SE CUMPLE LA CONSTITUCION

RECLAMAMOS
SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS

INTEGRAR AL DIRECTORIO DEL BPS A SUS LEGITIMOS DUEÑOS

- **JUBILADOS Y PENSIONISTAS**
- **TRABAJADORES**
- **CONTRIBUYENTES**

021 9003818

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ATSS - COFE - PIT CNT

RECUERDA UD. QUE ...

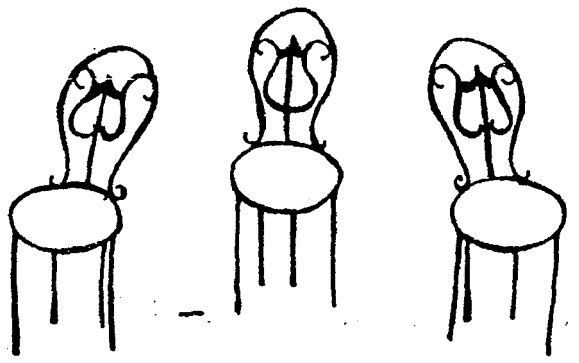

9003819

... HACE 23 AÑOS QUE ESTAS TRES SILLAS ESTAN VACIAS.

022

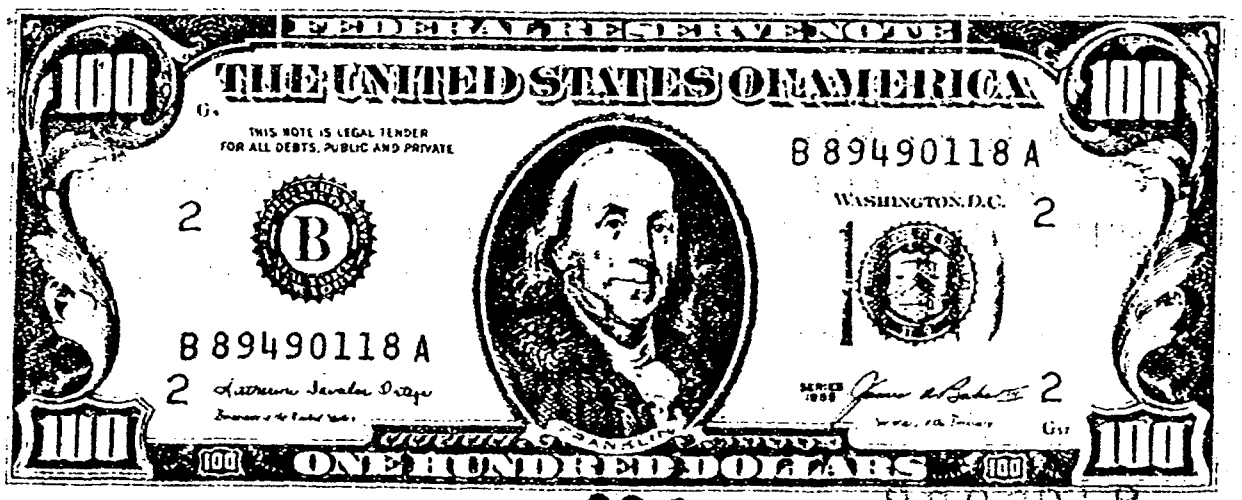

023 9003818

C I U D A D A N O :

ESTOS DOLARES ERAN SUYOS, PERO FUERON DESTINADOS AL SALVATAJE DE 4 BANCOS.

SIN SOLUCION PARA LOS MISMOS, EL GOBIERNO LOS PASARIA A LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO.

¿ HA PENSADO UD. CUANTOS DOLARES MAS TENDRA QUE PONER PARA SALVAR LO QUE NO ES SUYO ?

A.E.B.U. TIENE UNA PROPUESTA QUE A USTED LO BENEFICIA .

Asociación de Bancarios del Uruguay (filial PIT - CNT)

024

9003818

¿Ud. TIENE TELEFONO?

SI LO TIENE DEBE SABER:

... QUE: ANTEL NO ES DEFICITARIO
... QUE: EL DIRECTORIO SOLO SE PREOCUPO DE VENDERLO Y NO DE MEJORARLO
... QUE: DA GANANCIAS Y BRINDA UN SERVICIO A LA POBLACION
... QUE SE INVIRTIO 250 MILLONES DE DOLARES EN ESTOS AÑOS Y QUE ANTEL SE BASTO SOLO PARA SU PAGO.
... QUE: SE REGALARON CASI 5 MILLONES DE DOLARES A LA EMPRESA QUE EDITA LA GUIA.

¿SI PRIVATIZAN ANTEL; LA TARIFA AUMENTARA TODOS LOS MESES COMO EN ARGENTINA?
SI USTED TIENE O NO TELEFONO IGUAL ES PARTE INTERESADA POR SER ESTE DEL ESTADO.

Trabajadores de ANTEL
SUTEL

DEFENDAMOS LO NUESTRO

PIT-CNT

025

9003818

¿Ud. NO TIENE TELEFONO?

IGUAL DEBE SABER:

... QUE: HAY 100.000 PERSONAS ESPERANDO TELEFONO Y LE DICEN QUE NO HAY BORNE O NO HAY NUMERO; SIN EMBARGO EL DIRECTORIO DE ANTEL ENTREGO 15.000 POR CUOTA POLITICA EN ESTOS 5 AÑOS.

... QUE EN ARGENTINA CONECTAR UN NUEVO TELEFONO COSTABA **200 DOLARES**. HOY QUE VENDIERON "ENTEL" CUESTA **1.500 DOLARES** ¿ACA SERA IGUAL?

... QUE: CADA VEZ QUE AUMENTO LA TARIFA, LA FICHA DE MONEDERO FUE LA QUE MAS AUMENTO

PRIVATIZAR ES VENDER PARTE DE NUESTRO PAIS

Trabajadores de ANTEL
SUTEL

DEFENDAMOS LO NUESTRO ANTEL

PIT-CNT

026 9003818

RENDICION DE CUENTAS '90

EDUCACION

PRESUPUESTO / 91

Sr. Padre:
¿Tendremos que llorar juntos otra vez?
NI su hijo, ni usted, ni nosotros somos nenes caprichosos
PERO... ESTA ES PARTE DE LA REALIDAD.

- La escuela de Casabó no puede funcionar con ese local y con más de 1000 alumnos.
- ¡La de Casavalle tampoco!

- En mi barrio hicimos colecta para el comedor escolar... Porque a Primaria le dan N$ 85 por día y por niño, nada más.

- En la escuela de mi hijo todo lo repara la Comisión Fomento.

¡Menos mal que estamos los padres!

- ¡Qué olor en los baños! ¡Qué querés! El Agua Jane se terminó
¡Los directores no disponen de recursos para mantenimiento!

027 9003818

- Mi primo vive en Piedras Blancas pero va a un liceo del centro porque no había más lugar.
- El liceo mío es del centro y está casi en ruinas.
- El mío también y es un local escolar...

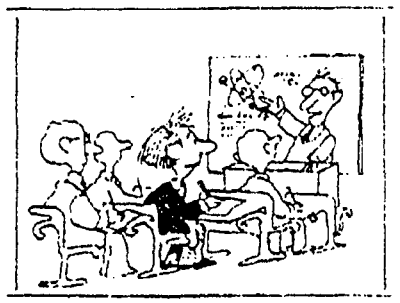

- El profesor de ... dice que este mes, después del 15 no puede venir más porque no le alcanza para el ómnibus...
- Mi maestra dice igual. ¡claro!. los maestros, los profes, los porteros, la mayoría ganan N$ 140.000 o menos...

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

En 1989: El entonces senador Lacalle dijo: "Los reclamos son justos. No votamos el adelanto de 30.000 porque este año es inconstitucional".
En 1990: Como Presidente, el Dr. Lacalle repitió que los reclamos son justos y por eso se iba a atender especialmente a la Enseñanza (marzo) con una propuesta de N$ 15.000 sólo

028 9003818

para maestros (y no todos) durante apenas tres meses: octubre, noviembre, diciembre.

- Pero ¿y el CODICEN, Primaria, Secundaria, UTU, qué dicen? ¿Quiénes son los responsables?
- No se sabe bien todavía. ¿No ves que no se ponen de acuerdo.
- ¡Qué vergüenza! ¡Eso es el famoso 3 y 2!

EL GOBIERNO ATIENDE LA SITUACION SUMERGIDA DE LA ENSEÑANZA DE TRES MANERAS:

• Rebajando los montos de esta Rendición de Cuentas un 1,5% en relación con la del 89.
• Poniendo en riesgo cada vez más la conducción de la enseñanza al repartir los cargos por cuota política.
• Haciendo creer a la población que se contempla a todos los trabajadores de la educación con 15.000 nuevos pesos (miserables) que dejan de lado cientos, miles de funcionarios docentes y no docentes de Primaria, Secundaria y UTU.

¿QUE HACEMOS NOSOTROS?

• Planteamos en las Comisiones de Presupuesto las reales necesidades de recursos y de salarios.
• Denunciamos el tratamiento insuficiente que recibe la enseñanza en cuanto a rubros y en el reconocimiento de la autonomía para la conducción del servicio.
• Reclamamos una distribución adecuada del Presupuesto Nacional con disminución del Presupuesto de las Fuerzas Armadas.
• Nos entrevistamos con todas las bancadas parlamentarias para lograr un adelanto que efectivamente contemple nuestro reclamo del 89 (los 30.000 actualizados: N$ 50.000)
• Llamamos a todos los sectores involucrados (padres, estudiantes y todo el pueblo) a la movilización conjunta por la

029 9003818

enseñanza pública. Porque sólo la enseñanza pública puede garantizar un buen nivel educativo. Así lo reconoce la UNESCO cuando recomienda destinar a la educación un 7% del PBI y un 27% del Presupuesto Nacional.

NO QUEREMOS MÁS MENTIRAS, DEMAGOGIA NI REPARTO POLÍTICO.
RECLAMAMOS VERDADERA ATENCIÓN DE LAS URGENTES NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN:

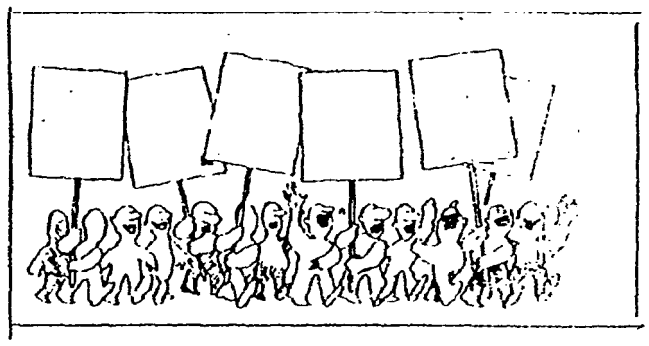

- Más recursos
- Mejores salarios
- Participación en la elaboración de la política para la educación pública y en su conducción.

Ud. DEBE SABER:

Hoy, un funcionario (docente o no docente) gana alrededor de N$ 140.000. En el Presupuesto 85 el Parlamento votó rubros que significarían, actualizados, 280.000.
Los ganaríamos hoy si el Ejecutivo en esa oportunidad no hubiera impuesto el veto.

Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza **CSEU - PIT-CNT - AFUTU - ATES - FENAPES - FUMTEP**

030 0088

LA TECNOLOGIA

NO DEBE

DEJARNOS

SIN TRABAJO

ARRIBA LOS

QUE LUCHAN

031

SIND. FUNSA

9003818

P.I.T. C.N.T.

FUNSA Negocio Redondo

FUNSA - AUMENTA SUS GANANCIAS

- AUMENTO LOS PRECIOS EN UN 105 % (EN UN AÑO)
- AUMENTO LOS SALARIOS SOLO UN 78 %

PORQUE

- AUMENTO SU PRODUCCION UN 50 %
- DISMINUYO 300 LUGARES DE TRABAJO (APROX. 30 %)

9003818

- AUMENTO LA DESOCUPACION DEL PAIS

032

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO - PIT-CNT

A la opinión pública

La Asociación de Maestros de Montevideo

ADEMU MONTEVIDEO

Considerando.

1º) Que el 25 de agosto es feriado no laborable, y por Ley debe pargarse doble jornal a quienes trabajen ese día

2º) que los maestros han asistido a todos los actos realizados en feriados no laborables sin recibir el pago establecido por Ley.

3º) que se ha solicitado, en varias oportunidades, a las autoridades que se cumpla con la disposición legal, sin recibir respuesta.

4º) que las autoridades de la enseñanza decretan la celebración del 25 de agosto en el día correspondiente, transcribiéndo una circular impuesta por la dictadura. Esta disposición no tenía antecedente en el período democrático anterior al 73.

Resuelve:

1º) **Parar el 25 de agosto**

2º) **Manifestar la voluntad del magisterio de realizar el acto correspondiente en día hábil dentro de horario escolar.**

3º) **El día 25 de agosto realizar una campaña de difusión sobre la importancia que un Presupuesto justo para la enseñanza tiene para el futuro del país.**

033

9003818

El salario de los maestros viene bajando desde 1966.

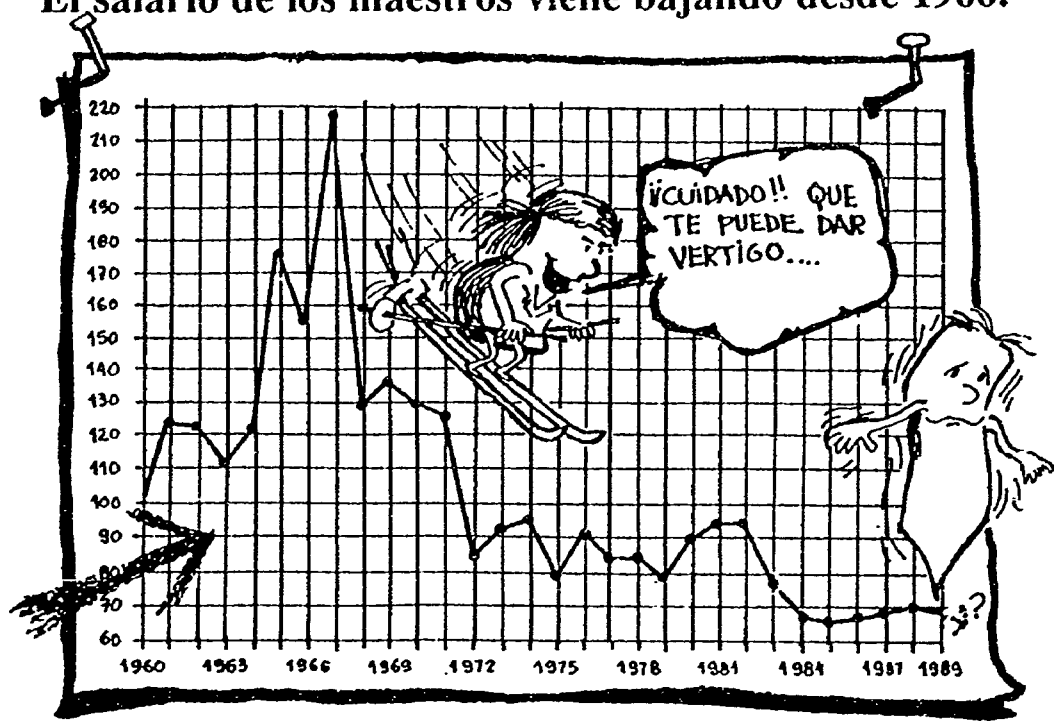

En el presupuesto que el Poder Ejecutivo enviará el 31 de agosto ¿Cambiará esta situación?

9003818

034

P. T.

¡¡BASTA DE PALABRAS!!

¡Paro general inmediato de 48 horas como inicio de un Plan de Lucha!

Los trabajadores están enfrentando la brutal rebaja salarial provocada por los capitalistas y su gobierno. Conaprole, bancarios, la bebida, Antel, Onda, docentes, puerto, Afe, Casmu, El Día, fábricas metalúrgicas, Ancap y hasta los médicos están saliendo a la lucha, contra la miseria y el cierre de las fuentes de trabajo que provoca la crisis y las privatizaciones.

En esta situación los trabajadores de Antel y la bebida, reunidos en sus asambleas, han resuelto reclamar la realización de un PARO GENERAL de 48 horas para enfrentar la bancarrota capitalista. También, como en el caso de la bebida, reclaman una lucha unificada de todo el Movimiento Obrero. Se trata de propuestas que ponen en evidencia la voluntad de los trabajadores de enfrentar la situación, que deben ser apoyadas y no quedar solamente en palabras.

Sin embargo, esta decisión de luchar choca contra un obstáculo fundamental, pero no imposible de superar. La cúpula del PIT ha definido una política que nada tiene que ver con lo que quieren y necesitan los trabajadores. Han lanzado un llamado a un "diálogo nacional" con el Parlamento y el Gobierno, con la senil intención de cambiar la opinión de Lacalle y los partidos patronales. Se trata del mismo plato recalentado de la CONAPRO, diálogos y debates nacionales, y entrevistas con los legisladores que se han demostrado absolutamente inútiles en los últimos 6 años, y que sólo han servido para aislar y derrotar las luchas obreras. Ni siquiera les ha dado la imaginación para cambiarle el nombre.

Ni mil discursos y entrevistas de la cúpula sindical lograrán torcer el rumbo del Gobierno, que es dictado por los bancos y el FMI.

Ha bastado sin embargo, una modesta decena de luchas parciales para que Lacalle y sus ministros se pasaran días "deshojando la margarita" sobre si aplicar o no la "cláusula gatillo". Estas luchas parciales, que reflejan la voluntad profunda de luchar de TODA la clase obrera, han obligado al Gobierno a realizar una maniobra preventiva, adelantando el ajuste de salarios para

035 9003818

setiembre.Pero ojo, lo que aumentaron fueron las tarifas; los salarios siguen rezagados frente a los precios. El ajuste no resuelve nada, porque no nos devuelve lo perdido, y porque significa un miserable ajuste sobre salarios de hambre. El "tarifazo" va a disparar la inflación y a consumir los salarios mucho más rápidamente.

Pero reflexionemos. ¿Es posible conquistar las reivindicaciones que están planteadas? Hace falta que el Movimiento Obrero defina un Plan de Lucha conjunto, que no descarte ninguna medida de lucha. ¡Claro que los dirigentes del PIT están en otra! Van a pedir entrevista a Lacalle. Entonces tomemos en nuestras manos imponer la lucha general y única, como ya lo han hecho miles de trabajadores. Para eso, convoquemos asambleas de fábricas y de lugares de trabajo y aprobemos la exigencia de un Paro General inmediato de 48 horas de todo el Movimiento Obrero, como ya han aprobado Antel y la bebida, que sea el inicio de un Plan de Lucha común. Discutamos y aprobemos una plataforma que de respuesta a las más urgentes necesidades del pueblo.

•POR UN SALARIO MÍNIMO DE N$ 450.000, QUE SE REAJUSTE MENSUALMENTE DE ACUERDO A LA INFLACION.
•CONTRA LAS PRIVATIZACIONES Y EL CIERRE DE LAS FUENTES DE TRABAJO. OCUPACION DE TODA EMPRESA QUE CIERRE O DESPIDA PERSONAL. REPARTO DE LAS HORAS DE TRABAJO DISPONIBLES ENTRE LOS TRABAJADORES, SIN MERMA DEL SALARIO.
• CONGELACION DE LAS TARIFAS PUBLICAS.
•ABAJO EL IMPUESTO A LOS SUELDOS Y TODO LOS QUE GRAVAN LA ECONOMIA DE LOS TRABAJADORES.
•POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y LA RUPTURA CON EL FMI.

Montevideo, 8 de agosto de 1990.

P.T.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Locales: Convención 1194 (Centro) Tel. 98 26 24 - Montevideo
Batlle Berres 4112 (La Teja) Tel. 35 15 50 - Montevideo

9003819

LEA Y DIFUNDA

TRIBUNA de los Trabajadores

Sale el 1er. y 3er. Sábado de cada mes

036

[redacted]

Recibimos la marcha del Interior en FUS a las 9:30 Garibaldi 2819

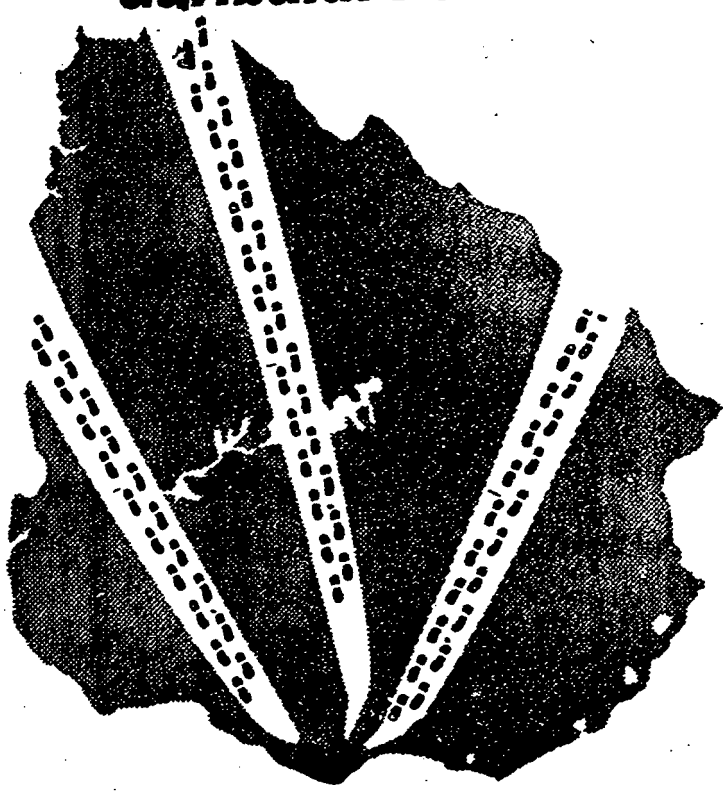

9003818

FUS - PIT-CNT

037

MARCHA

Contra el hambre y la desocupación
Por salarios y jubilaciones
Por fuentes de trabajo
Contra las privatizaciones
Por el presupuesto
Por la eliminación del Impuesto
al Gas Oil en la producción

24 DE AGOSTO DESDE EL INTERIOR A MONTEVIDEO

9:30 CONCENTRACION EN FUS

038 9003818

FUS - PIT-CNT

"Você: ¿Abusou?"

FUNSA AUMENTA SUS GANANCIAS

- AUMENTO LOS PRECIOS EN UN 105 % (EN UN AÑO)

- AUMENTO LOS SALARIOS SOLO UN 78 %

PORQUE - AUMENTO SU PRODUCCION UN 50 %

- DISMINUYO 300 LUGARES DE TRABAJO (APROX. 30 %)

- AUMENTO LA DESOCUPACION DEL PAIS

FUNSA Si!! **Abusou**

9003818

Negocio **Redondo** 039

Del Sindicato de FUNSA
A la Opinión Pública

LUEGO DE 5 AÑOS EN LOS QUE NUESTROS SALARIOS SE AJUSTARON POR I.P.C. Y CON RECUPERACION VARIAS VECES, LA EMPRESA DECRETO EN JUNIO UN AUMENTO DEL 15 % REBAJANDO NUESTRO SALARIO !! EN 16 PUNTOS DE UN PLUMAZO!! ADEMAS DE ELIMINAR FONDOS QUE SIGNIFICAN BENEFICIOS SOCIALES IMPORTANTES.

LA OTRA CARA DE ESTA POLITICA DE REBAJA SALARIAL, ES UNA REESTRUCTURA QUE EN 3 AÑOS APENAS YA HA LIQUIDADO 300 PUESTOS DE TRABAJO, YA SEA POR LA APLICACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS; NUEVOS METODOS DE TRABAJO, Y POR NO REOCUPAR AQUELLOS LUGARES DE TRABAJO QUE QUEDAN VACANTES EN LA EMPRESA POR DIFERENTES CAUSAS (JUBILACIONES, EGRESOS VOLUNTARIOS, 5 DESPIDOS NO POR RAZONES GREMIALES).

MENOS SALARIO, MENOS PUESTOS DE TRABAJO Y CIERRE DE FUENTES DE TRABAJO.

¿ ES ASI QUE SE PUEDE CREER PARA CRECER?

¿ ASI SE PUEDE DESARROLLAR EL PAIS?

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PTI (N)*

040 9003818

Sr. usuario de la Compañía del Gas

¿**Sabía Ud.** que a la empresa que ambos hacemos posible: nosotros con nuestro trabajo y usted como consumidor, **se la pretende privatizar** como forma de pago de la deuda externa, según lo expresó el ministro de Industria y Energía?

Ud. que tiene buena memoria ¿no le viene a la mente la "eficiente gestión" de la empresa privada británica que explotaba la Cía. del Gas al abandonar el servicio el 31 de diciembre de 1970, sin importarle que de un día para otro lo dejaba a Ud. **sin servicio de gas** y a los trabajadores **sin nuestra fuente de trabajo**?

¿**Verdad que Ud.** se sintió plenamente identificado con aquella decisión de los trabajadores de no permitir el cierre de la compañía y **asegurar el servicio de gas** y la fuente de trabajo bajo entera responsabilidad del gremio, ante el abandono hecho por la empresa privada?

Hoy, como hace 20 años, los trabajadores nos vemos en la necesidad de salir a luchar nuevamente por nuestra fuente de trabajo, por asegurar la prestación del servicio a los usuarios y en **defensa de la soberanía nacional**.

Esto se debe a que hoy, a pesar de la nefasta experiencia anterior, el gobierno quiere entregar nuevamente **la Compañía del Gas a manos privadas extranjeras**. Esto forma parte del **plan de ajuste impuesto por el Banco Mundial** que decide sobre salarios, pasividades, papel del Estado y demás temas fundamentales de la economía del país y su gente.

Actualmente la Cía. del Gas, administrada por el Estado, cuenta con un representante de los trabajadores en la dirección de la empresa.

041 9003818

¿El proyecto de privatización de la compañía se debe a que esta empresa **es ineficiente o deficitaria? Evidentemente no.** La Cía. del Gas a partir de firmar un convenio con la Intendencia para producir biogás estará en condiciones, en breve plazo, de abaratar sus costos de producción, teniendo una importante rentabilidad. Estando la misma en manos del Estado, esta rentabilidad podría volcarse a la ampliación y mejoramiento del servicio, en **mejorar salarios y en el abaratamiento de la tarifa.** En manos privadas simplemente sería **motivo de lucro.**

Señor usuario, por todo lo expuesto anteriormente, creemos que **sólo uniéndonos trabajadores y usuarios** podremos evitar este despojo.

Los trabajadores además de movilizarnos gremialmente y de exigir definiciones claras de todas las bancadas parlamentarias, queremos que **usted y nosotros podamos ejercer el derecho de decidir** sobre lo que nos atañe directamente.

Es por eso que estamos impulsando una consulta a través de la cual usted se pueda expresar decidiendo si la compañía debe ser o no privatizada. Nos seguiremos comunicando con usted para juntos darle forma a esta iniciativa.

Unión Autónoma de Obrero
y Empleados de la Compañía del Gas

U.A.O.E.GAS

M.S.C. **PIT-CNT**

9003818

042/42

ARCHIVO

M. D. N.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

SECRETO

HOJAS 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 044/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 270820AG090

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.----------

TEXTO:

Se remite información obtenida referente a Asesor Letrado del PIT/CNT

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. D.E. I

FIRMA: El Director del S.R.P.M.
Coronel
Mario García.-

Servicio de Retiros y Pensiones Militares - DIRECTOR - República O. del Uruguay

27/8/90
S/DI
2049

001/2

28 AGO 1990
Archivo Sucesorial Militar
9003819

PIT/CNT - 500987
Asesor Letrado - 92004

SECRETO

Se ha tomado conocimiento que en la calle Circunvalación Durango 1429 Apto.4 F reside una persona de sexo masculino,de nombre BISMARK FONT,quien se desempeña como Asesor Letrado del PIT/CNT.-

Es convencido militante del Partido Comunista,habiendo estado"detenido por la Dictadura" según sus propias expresiones.-

Posee una hija que es afiliada a la UJC;una hermana que actualmente está en el exterior,habiendo salido como "exiliada", y otra hija menor de aproximadamente 13 o 14 años,quien reside en la calle Ramón del Valle Inclán 2390 junto con la madre de la jóven, que es la ex-esposa de Bismark Font,pues están divorciados desde hace tiempo atrás.-

Esta última hija menor,de nombre Mariana Font,cuando el plebiscito concurría al liceo con una escarapela "Voto verde",y según sus expresiones "ella también será comunista".-

Sus libros de lectura provienen mayoritariamente de Nicaragua.-

Bismark Font posee en el interior de su apartamento afiches y adhesivos tales como:

- Voto verde
- Paz y Justicia
- Nicaragua vivirá
- NO en Chile

****

M 002/2 9003819

SECRETO

M. D. N.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

SECRETO

HOJAS

ARCHIVO 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/90

EVALUACION: A-1

CONFECCION: 240830AG090

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-----------------

TEXTO:

Se remite información obtenida referente a ex-aspirante a ingreso a este Servicio.---

ACCION TOMADA: Confección del presente.----------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. D.E. I

FIRMA: DIRECTOR

Servicio de Retiros y Pensiones Militares - República O. del Uruguay -

El Director del S.R.P.M.
Coronel
Mario García.-

SECRETO

SID I 27/8/90.
2048

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
26 AGO 1990
Biográfico
9003820

DEP. II
10/09/90
PROCESADO
(AG)

SECRETO

Referente: SERGIO RAUL ARBILLA,nacido el 8 de diciembre de 1957,con documento de identidad No.1.270.577-5,Credencial Cívica Serie AIA No.7616,de estado civil casado con Ana Cristina DELL'OGLIO,y domiciliado actualmente en la calle Frías No.4544(Curva de Maroñas),ha residido anteriormente en la calle Cerónimo Piccioli No.3338 de esta ciudad.-

-Con fecha 7 de agosto de 1990 se presentó como aspirante a ingreso al Servicio de Retiros y Pensiones Militares,por lo cual se solicitaron antecedentes del causante a la Jefatura de Policía de Montevideo,quien informó a este Servicio,con fecha 10 de agosto de 1990, por Certificado de Habilitación Policial No.49425,que Sergio Raúl ARBILLA fue procesado con fecha 3 de mayo de 1978,en el Juzgado de Instrucción de 5o.Turno,por el delito de "HURTO CONTINUADO"(Delito extinguido).-

****

9003820

002/2

SECRETO

DEP. I 10 AGO 90 PROCESADO IAG

FOTOCOPIA LEGIBLE

ARCHIVO

Montevideo, 28 de agosto de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted La Rueda del MLN-T del 21/AGO/90 para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I (Int.) para ser archivado.

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo GURGITANO.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 28/8/90.
Fecha de Salida 05/09/90
Pase a Jefe (III) Dpto I
Nº. de Orden 900733

001(B)/52

9003821

21|8|90

RUEDA MLN-T

I Asistencia

DGID- Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Baccini

DEI- Cap. Paz

T-2 - Cap. Torello

DNII- Of. Sub. Aydte. Alvez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e ingreso 28 AGO 1990
Pase a Archivo Mixto
Nº. de Orden 900382

II- Información intercambiada

DGID- Doc. 9003635 Memo 844|90- Reunión de un grupo de base del MLN-T

- Se entrega resumen de información biográfica de datos obtenidos en DNII acerca de integrantes del MLN
- Entrega datos biográficos de 8 elementos candidatos a integrar la Comisión de Asuntos Internos del MLN-T

E-2 - Entrega 3 carpetas de reclusos a los efectos de identificar a un integrante del MLN

T-2 - Entrega relación de matrículas de vehículos vinculados al MLN-T

- Se entrega resumen de la escucha radial semanal de CX 44 Radio Panamericana programa Amargueando
- Entrega datos biográficos de 7 elementos candidatos a integrar la CAI del MLN-T
- Se informa que la persona sindicada como ex-esposa de Juan Ramón Carrasco, integrante del MLN-T y propietaria de un establecimiento rural, mencionadas en reuniones pasadas, es Raquel SCHOL GONZALEZ domiciliada en Oribe 397 en Sarandí del Yi.

DNII- Existe información sin confirmar acerca de la venta de una emisora radial a una organización revolucionaria no pudiéndose determinar si está involucrada en el MLN, el M26M de otro grupo de izquierda.

-Un integrante del MLN se presentó a renovar su pasaporte en la embajada de la República Federal de Alemania.

(A) 9003821

009/52

21|8|90

RUEDA MLN-T

I Asistencia

DGID- Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2 - Cap. Baccini

DEI- Cap. Paz

T-2 - Cap. Torello

DNII- Of. Sub. Aydte. Alvez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Ingreso 28 AGO. 1990
Pase a Archivo Minas
Nº. de Orden 9003821

II- Información intercambiada

DGID- Doc. 9003635 Memo 844|90- Reunión de un grupo de base del MLN-T

- Se entrega resumen de información biográfica de datos obtenidos en DNII acerca de integrantes del MLN
- Entrega datos biográficos de 8 elementos candidatos a integrar la Comisión de Asuntos Internos del MLN-T

E-2 - Entrega 3 carpetas de reclusos a los efectos de identificar a un integrante del MLN

T-2 - Entrega relación de matrículas de vehículos vinculados al MLN-T

- Se entrega resumen de la escucha radial semanal de CX 44 Radio Panamericana programa Amargueando
- Entrega datos biográficos de 7 elementos candidatos a integrar la CAI del MLN-T
- Se informa que la persona sindicada como ex- esposa de Juan Ramón Carrasco, integrante del MLN-T y propietaria de un establecimiento rural, mencionadas en reuniones pasadas, es Raquel SCHOL GONZALEZ domiciliada en Oribe 397 en Sarandí del Yi.

DNII- Existe información sin confirmar acerca de la venta de una emisora radial a una organización revolucionaria no pudiéndose determinar si está involucrada en el MLN, el M26M de otro grupo de izquierda.

-Un integrante del MLN se presentó a renovar su pasaporte en la embajada de la República Federal de Alemania.

(A) 9003821
009/52

-Se entregan datos biográficos correspondientes a 44 Cédulas de Identidad previamente solicitadas.

-Un integrante del MLN realizó una denuncia acerca del hurto de su vehiculo particular.

-Se entregan datos biográficos de 9 elementos candidatos a integrar la CAI del MLN.

III - Tareas pendientes

DGID-Información biográfica de un elemento faltante en la lista de candidatos a la CAI del MLN-T.

E-2-Información biográfica de los candidatos a integrar la CAI del MLN-T .

DEI-Idem a E-2

IV - Información solicitada

-Se solicita información biográfica de 10 elementos del MLN candidatos a integrar el CC.

-Se solicita la información que tengan el resto de las agencias acerca del Movimiento Por la Tierra.

002

9003821

REFERENCIAS:

(1) : Domicilio

(2) : Fecha de Nacimiento

(3) : Cédula de Identidad

(4) : Credencial Cívica

(5) : Registro Fotográfico

(6) : Año y Fuente del domicilio y serie fotográfica

(7) : Ocupación. Lugar de trabajo

(8) : Conyuge e Hijos

(9) : Actividades detectadas.

- AQUINO AGUIAR, Blas Ricardo

(1) Gregorio Sanabria 1040 (Sec. 1era. Piriápolis)

(2) 22|09|47

(3) 3.213.661-9

(5) 90.222 (Maldonado)

(8) Hijo de Cecilio y Emilia.

(9) No Activo.

- ARAGON HOWARD, Rafael

(1) Tomas Gomez Nº 3841 (en 1986)

9003821

(8) Vive con Graciela POSSAMAY.

(9) PEI Nº 060|SIFFAA|9|V|90; informa que es integrante desde hace poco tiempo del MLN-T y concurre asiduamente al local de la calle Cebollatí. Anteriormente residió en Paraguay y Argentina pero volvió al país porque le fue mal económicamente. En otra época fue del GAU y estuvo por integrar el PVP. Es una persona muy hábil aunque es influenciable. Se puede tratar de Rafael ARAGON HOWARD, camarógrafo de Canal 5 SODRE en el año 1975. Vive con Graciela POSSAMAY en la calle Tomás Gomez Nº 3841.

Con este individuo se mantiene el día 6|XI|987 una conversación en el local del Movimiento por la Tierra, sito en Madrid Nº 1512, en la cual entre cosas manifestó haber salido del país cuando acá " la cosa se le puso fea ", pasando a residir primero a Buenos Aires, donde sufrió un accidente en circunstancia en que viajaba en automóvil con otros " compañeros " y el vehículo fue embestido por un tren, salvándose

todos los ocupantes, pero quedando él con un problema cerebral. Más tarde pasó a residir a Tucumán, donde comenzó a militar en el ERP por la causa latinoamericana", y cuando asumen el gobierno los militares en la Argentina, se traslada con la gente de ERP al Paraguay. Sigue diciendo que una vez en el Paraguay comenzó a trabajar para un yerno del Gral. Stroessner, continuando también con la militancia en el ERP, dentro del cual lo expresara, "hicieron un trabajo ejemplar a nivel sudamericano". A raíz de esto, su empleador a quien definió como un fascista, pero convencido de sus ideales, logró averiguar que una determinada noche iba a ser detenido por Inteligencia del Ejército, por lo cual puso al dicente sobre aviso, diciéndole: "que lo iban a buscar por el trabajo cumplido", por lo que se fue al Brasil, y desde allí a España. Por otra parte contó que actualmente se encuentra bajo tratamiento sicológico, ya que al partir dejó a su señora con sus dos hijas, que actualmente no quieren conocerlo, y que su señora, si bien sufrió un trauma, lo estuvo esperando hasta que regresó al país en 1985. Asimismo manifestó que la sicóloga también pertenece al MLN-T (Carp. 156X).-

Memorandum operacional Nº 141|D 6|22|988; se establece que el titular era encargado de ventas de refrescos y chorizos, en el "Festival de la Tierra", que se hizo en el Club Larre Borges (Carp. 839).

16|3|89-Por Mem. Res. 110|88|D-6|20|11|85, se informa que en el día de la fecha se realizó un acto del Mov. por la Tierra en el Club Cervecerías del Uruguay, donde concurrió con su esposa.

18|8|89-Se establece que está trabajando como camarógrafo de Canal 5(restituído) y sigue viviendo con su esposa Graciela

23|05|75-(Según DGID del 17JUL90) Figura en una relación de funcionarios de izquierda del SODRE.

26|03|87-En esta fecha contrajo enlace con Teresa Graciela POSSAMAY, oficiando como testigos Raúl SENDIC por el titular y German ARAUJO por Teresa.

06|03|88- Se encontraba presente en la Conferencia realizada en el local del Movimiento por la Tierra, sito en Madrid 1512, sobre el tema "La Evolución del Agro" .

24|05|88-Estuvo presente en el acto organizado por el MLN-T denominado "II Festival por la Tierra", realizado en el CLUB Larre Borges.

-ARAUJO MOYA, Juan Alberto

(1) Carlos de la Vega Nº 5023 DNIC. Carlos de la Vega Nº 5823(11|987)

(2) 7|4|940.

(3) 887.040-3
(5) D-839.006 (11|1987)
(7) Empleado de BAO.

(8) Neris MATTA

(9) Detenido el día 14|XII|988 por personal de la Secc. 7ma. junto a otros NN, en momentos que realizaban una pintada en un muro sito en Uruguayana y Rep. Francesa, siendo los mismos militantes de la Zonal 4 del MLN-T. El Sr. Juez Letrado de Instrucción en lo Penal 5to. Turno, dispuso la libertad de los mismos.(Carp. 343).

-ARBELLO GATTI, Nery Ramón

(1) José Pedro Varela y Canelones (Paysandú|II-71|IDEM 1985) y 1990

(2) 05|07|36 Paysandú.

(3) 3.519.475 (DNIC)de Paysandú Nº 41222

(4) KCB Nº 4959

(5) de Paysandú Nº 73.600 (4|85)

(7) Empleado de la Facultad de Agronomía.

(9) DGID 29|08|89, informa que el titular concurrió el día 09|VIII al domicilio sito en Tacuarembó Nº 665(Paysandú), donde se proyectaron videos cuyos temas versaron sobre la vida del "Che" GUEVARA y las torturas en el Uruguay.(ver Casrp. 101)

005

9013821

- ARBIZA PAIVA, Héctor Zacarias.

(1) Calle 51 Manz. E Solar 7-Lagomar(en 1983)

Estudios Juncal Nº 1470 Piso 1 Esc. Telef. 90.50.10

(2) 19/06/45 en Artigas

(3) 1.072.220

(4) A.S.B. Nº 10.800

(5) 931.539

(6) 1983, y serie C

(7) Ingeniero Agrónomo

(8) Venecia Julia MENONI VOLPI

- ARDISSONO GUZZETTI, Luis Antonio.

(1) Rep. Argentina Nº 1635; Secc. 24a.

(2) 20/08/51

(3) 1.256.919

(5) 186.726

(6) 1984, serie D

(7) MOSCA S.R.L.- Socio(Distribuidora)

- ARIZAGA GOULLET, Dario Justo..

(1) Garzón Nº 1328; Zapicán Nº 2744 bis apto. 1; Nancy 4287.

(2) 13/01/51

(3) 3.506.986

(5) 235.265

(6) 1985, serie D.

(7) Obrero; técnico agropecuario; empleado Fábrica "La Aurora".

(9) 27.9.85.- Según DARIO OFICIAL del 19.9.85, integra junto a Alfredo GOMEZ SELAY y Luis A. ARDISSONO como socios fundadores de la firma Mosca S.R.L. con objeto de distribución de libros, revistas, y publicaciones, compras, venta, fabricación, elaboración, consignación, importación, exportación de cualquier clase de bienes, mercaderías, representaciones, lo que fuera Son tres MLN y fijaron domicilio en Montevideo, no especificandose dirección.

006 90 03821

27.10.85 Memo Nº 1081.Secc.8a. El titular figura como dueño de Librería Mosca S.R.L. sita en Brandzen 1924: éste y Alfredo GOMEZ SELAY, autorizan a pernoctar en el interior del mencionado comercio a los sediciosos Rogelio Abel CARDOZO, Hugo César ECHENIQUE GIESIANO y Ademar ALVES CERES.

06/08/87: Parte de Novedades Nº 214/D-4; el titular indagado por el Dpto. por una averiguación que viene realizando en dicha fábrica.

CRISTOFF GOYENOLA, Ana Raquel.

ARISTOFF GOYENOLA, Ana Raquel (según DNIC)

(1) Maipú 1829 bis /Piso 2; Telf. 81.25.48

(2)28/11/49

(3) 1.173.545

(5)122.924 y 122.925

(6) 1988 y serie D

(7) Ingeniero Agronomo- Orientación Granjera

(8) Nolberto MODERNELL

(9) Mayo de 86: se establece que figura en una nómina de profesionales que fueron o serán incorporados al S.E.S.(Servicio Ecumenico Solidario) para la concreción de diferentes U.P.I.S. (Unidades de Producción e Inserción Social).

Junio 1988: La misma se desempeña como Ing.Agronomo en el Banco REPUBLICA trabajando en la zona de la Localidad de MIGUEZ.

ARGUIÑARENA BIURRUM, Jesús María.

(1) Cno. Vecinal Secc. 3a de Florida.

(2) 03/09/47

(3) 3.595.196

(5) 122.588

(6) 1985

(7) Estudiante de arquitectura

ARMANDO UGON COURDIN, Julia Nelly.

(1) Cno. Carrasco 3145 o 4145

(2) 05/06/43

(3) 3.465.495

(5) 185.273

(6) 1984 y serie D

9003821

007

-AYALA FAVAL, Jesús Gabriel.

(1) Avda.Garzón Nº 212 - Artigas-

Bvar. Artigas esq.Carmelo Colman
Avda. Italia 2456/104 esq. Miranda. Telf.80.00.38

(2) 29.01.41 en Artigas

(3) 20.178 de Artigas

3.299.901

(5) 53.081 (Artigas)

(6) 1983 y 1988.

(7) empleado de la Caja de Asignaciones de Artigas.

(8) Dolores Del Pilar Sanchiz, padre de Ana Patricia, Leonardo Damián y María Alejandra .

(9) Informe Reservado Nº 1/D-3/7/VI/988; según información confidencial, renuncio a su trabajo en la Caja de Asignaciones Familiares en la ciudad de Artigas, para venir a trabajar en la Emisora adquirida por José G. ARAUJO, y según la información ARAUJO lo fue a buscar a Artigas mientras su esposa continua viviendo en la ciudad de Artigas.

1988 - Por Memo. Resv. 059/88 informa la JP.Artigas que el titular solicita seis meses de licencia sin goce de sueldo en la Suc. del BPS para desempeñarse como coordinador de los informativos.

AUTEDO ITURBIDES, Paulina.

(1) Homero de Gregorio 3569 bis

(2) 29.06.1932

(3) 1.627.069

(4) BBB 17.237

(5) 380.239/85

(6) serie D

(7) Fábrica Casa de Mosaicos CORPORACION

ASTAPENCO KARPEITSCHIK, Daniel

(1) Blanes 871

(2) 22.10.54

008 90)3821

(3) 1.589.963

(5) 413.851

(6) 1988, serie D.

(7) estudiante de preparatorios

ARTUS BAROLIN, Delmo Eraldo.

(1) Ciudad de B.Aires

(9) 21/02/90 Por información confidencial proveniente desde la Rca. Argentina se tuvo conocimiento que el titular viajó a Cuba desde la ciudad de Bs.As. por vía AERO FLOT.

ARRUA DIAZ, Juan Antonio.

(1) Estación Atlantida (Canelones)

(2) 23.03.49

(3) 1.482.066

(4) RUB 14.448

(5) 291.603

(6) 1985, serie D.

(7) quintero

(9) Boletin Ordenes Diarias nº 27.191 del 24/5/85; queda "sin efecto" la requisitoria pendiente de acuerdo a lo establecido en la ley 15.737 (Amnistía general).
Se establece que el titular estuvo radicado en el exterior e ingresó a nuestro país en caracter de repatriado procedente Holanda, donde estuvo radicado, cabe señalar que trajo un cajón de 600 kgs. por vapor "Calalle" el día 3/11/85 (libros de Socialismo).
30.11.90 se realizó un baile en el Club Defensor, organizado por "CX 44" en el mismo se pudo detectar al titular como militante del Zonal 1 y haciendo tareas de "SEGURIDAD".

AROM FRAIMAN

(9) Se tuvo conocimiento por fuente reservada que el titular es el padre del también MLN-T, FRAIMAN MAUS: Yacob Ricardo y además figura como uno de los responsables de COMPSERVI .

009

9013827

que es el que realiza el armado y composición de "MATE AMARGO" como así tambiénde otros textos, figurando así mismo como integrante de INTERNATIONAL BUSINES SRL, ambas empresas funcionan en Zabala 1322/202, tel. 95.44.08

ARNOSOO LIMA, Roberto.

(1) 19 de Abril entre Avda. Los Pinos y Buenos Aires (Lagomar)- Manzana 113, solar 2.

(2) 23.08.40

(3) 916.402

(5) 241.028

(6) 1988 y serie D

(7) Jardinero

(9) 2/11/85: Se establece que el titular posee la Moto Vespa Mat. 50.159 donde concurre diariamente a Cebollatí 1382.

PEI Nº 031/D-6/26.08.87; Informa que el titular, fué visto con su vehículo en la ciudad de Rocha donde mantuvo reuniones con elementos del MLN-T de aquella ciudad, dentro de las actividades desarrollada fue pasar la película "TUPAMAROS" en el local sito en 25 de Agosto y Florencio Sanchez.

M.Rdo. 037/87/D-6/14.10.87: Figura como propietario del vehículo Mat. 166.996, marca Dodge 1500, en el cual se movilizan integrantes del Cté. Central, y en el cual circuló el 26/09/87 por la C. de F.Bentos y en las chacras del M.por la Tierra con Raúl SENDIC ANTONACCIO, visitando las instalaciones de la Granja La Petrona, a cargo de Ricardo MAYOL (MLN Fa. 801) y Nora GAUTHIER (MLN Fa. 169).

010

9003821

RESERVADO

E.a Nº 173596

E.a Ho. 173596

COOP

Hoja Ho. 1 de 2 64/27
Copia Ho. Original
D. F. IV.- D - II
Ruta - 8 Kmt.115
101150 - AGO - 990

PARTE FOTICIAL DE IIFORMACION (I) Ho.116/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPALDO A: P.F.I.Ho.2068/990 del Bn.I.12 y ampliación mi P.F.I.043/990.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que habrían concurrido a C.MONTEVIDEO, a la Presidencia de la República,Eduardo VEIGA (El Hondejo) - (M.L.H.-T.) y el Sr.Ignacio ROTEIA (S/A),referidos en mi P.E.I.043/990,donde les habría sido entregada la suma de U$S 8.000 a cada uno a fin de mejorar las condiciones de la Pesca Artesanal en la zona.-
Este dinero sería destinado a la Cooperativa de Pescadores de Valizas (2 barcos) y La Paloma (4 barcos) respectivamente y sería proveniente de un apoyo del Gobierno de CANADA a estos efectos.-
De confirmarse esta información,no serían considerados los pescadores de Punta del Diablo y una Cooperativa de La Paloma,que es mas grande que la incluida en el apoyo económico antedicho.-
Cabe agregar que Eduardo VEIGA es quien impulsa actualmente la Cooperativa de Pescadores del Balneario Valizas perteneciente al "Movimiento Por la Tierra" e Ignacio ROTEIA es el Ptc.del Club de Leones del Cabo Santa María de La Paloma. Siendo éste último quien habría realizado las gestiones ante el Gobierno Nacional para la obtención del apoyo antes mencionado.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-990.-

Organización: Cooperativa de Pescadores de Barra de Valizas y La Paloma.-

Hombres: Eduardo VEIGA (M.L.H.-T.) y Ignacio ROTEIA (S/A).

Lugar: C.MONTEVIDEO.-

Reseña: Informa sobre el cobro de una partida de U$S 8.000,por parte de las personas mencionadas destinados a las Cooperativas de Pescadores de la zona.-

RESERVADO

900382 1 ./.

SIND - [illegible]

ESCUCHA DE AMARGUEANDO CX/4 " PANAMERICANA".-

MARTES 14/8/90

- Doris FIGUEROA (edil)

Tema: Como desarollar nuestra capacidad de diálogo.

- Hugo CORES

Tema: La laicidad de la enseñanza.

- Carlos PITTA

Tema: La situación del Golfo Pérsico.

- Carlos FIORE

Obreros de STRUM (Fca. Plastico)

Tema: Olla Sindical ubicada en el Club Florencio Sanchez Fraternidad y Luis de la Peña.

- Omar DIAZ

- Enrique UINTER(Vecinos de Juan Lacaze)

Tema: Guardería.

MIERCOLES 15/8/90 .-

-Julio AGUIAR(dirigente del Partido Colorado)

- José Luis CANEL (Presidente de la sociedad Uruguaya de Arquitectura)

Tema: Golfo Pérsico.

JUEVES 16/8/90.-

- Federico BOUZA (P.C.)

Tema: Recomponer el Partido Colorado

¿ Cuál debe de ser el papel del P.C ?

- Alberto BOCALLE (escritor)

Tema: Los caracteres generales del País.

012

90) 38 21...

///...

Carlos NUNEZ (Jefe de Relación del diarioMate Amargo)

Tema: La realidad del Golfo Pérsico.

- Eduardo LEON DUTER

Pablo ANZALONE (miembros del M.P.P)

Tema: Congreso a realizarse en la 1era. quincena de setiembre.

VIRNES 17/8/90

- Carlos Ma. GUTIERREZ(Semanario BRECHA)
- Carlos PITTA
- José Luis CANET (Arq.)
- Carlos NUÑEZ (Mate Amargo)

Tema: El Golfo Pérsico.

- Tota QUINTERO

Tema: Partida a Ginebra.

LUNES 20/8/90.

- Danilo ASTORI

Tema: Que pasa en el Transito.

- Ramón LEGNANI
- Tema: Futuro de la generación que nos siguen.

Fuentes de trabajos que se han cerrado.

- Ma. Cecilia SEVERI (Docente de la Esc. de Nutrición y Dietética)

Tema: la nutrición y desnutrición en el Uruguay.

- Integrantes de trab. Asoc. Crist. de Jovenes

Tema: Olla Sindical, conflicto

Despido de 9 trabajadores (F.Crespo 1780 Olla Sindical)

Poco LEGIBLE

013

90)3821

R E F E R E N T E A : DURAN, Osvaldo.-

Se Registra : DURAN SCAGLIA , Osvaldo.- (Fecha: 13/6/75 .-)
C.I. 324.503 de Mdeo.
C.C. Serie B.V.A. Nº 13.244.-
Nacionalidad : Oriental.-
Est. Civil : Casado
F/N : 17/3/36 .- Florida.-
Otras Señas : Hijo de Jesús María y de María Orfilia .-
Dom. Montero Vidaureta Nº 479 .-
Ocupación : Comerciante .-
Dirección del Trabajo : Carlos Ma. Ramírez 504 .-
Nombre de la esposa : María Isabel HERNANDEZ (34 años)
Nombre de hijos : María Elizabeth (13) Richar Osvaldo (11) Carlos Rafael (10)
fecha de detención 3/6/975 .-
ANTECEDENTES : Según Memorandum de la D.N.I.I. del 9.5.73, se le considera elemento importante dentro del gremio del B.A.O.
Año 1975 Es detenido por el personal de OCOA, por haber tenido con actos de la Sedición . Ruben BENITEZ LUZARDO " Jacinto" le habla de la linea proletaria del MLN., y le da un contacto con Walter GONZALEZ DIAZ " El Choglo" con el cual se reúne en 2 ocaciones, el cual le dice que es un viejo clandestino del M.L.N.
Elemento activista de la linea Violenta de la Unión Obreros de BAO, que junto a otros obreros de la fábrica de jabones STRAUCH ocupó el local de la misma, durante varias horas de 22.XI 68. En tal oportunidad los ocupantes provocaron desórdenes de cierta gravedad, ante la presencia de efectivos policiales, desalojando pacificamente , En ocasión de éste hecho se encontraba vigente el Decreto sobre Medidas de Pronta Seguridad.- 23/1/70 en la fecha fue detenido tras allanarse el domicilio en averiguaciones de su presunta vinculación con el Movimiento Extremista, y de su presunta participación en el atentado al Sr. Crio. LUCAS .- 4/7/73 - Detenido por la seccional 19a. en su domicilio posteriormente fue internado en el Cilindro Municipal, en aplicación la M.P.S. recuperando la libertad el día 16.8.73.-
Actualmente se encuentra en el EMIR 1.-

014 90 3821

SECRETO
ACTA

1878 F1/1

-En Montevideo, a los cinco días del mes de junio del año mil novecient
ochenta y cinco, comparece la persona que acreditó ser Osvaldo DURAN ESCAGLIA
oriental, casado, nacido en Florida el 17 de marzo del año 1936, titular de la
Cédula de Identidad No.824.509, domiciliado en la calle Baltasar Montero Vida
urreta No.479, de profesión comerciante quien manifestó:-Que a fines de abril
de 1975, charlando con Rúben Benítez, en el bar de mi propiedad, me manifestó e
varias oportunidades que la situación del país era cada vez peor, y que la co
no marchaba.-Que Rúben Benítez me dijo si tenía interés en hablar con una per
que le iba a explicar mejor la situación del país y como se podía arreglará
-Que en esta oportunidad le manifesté mi interés de hablar con esta persona.
-Que entonces me dijo él, que fuese el mismo día a la calle Ascencio, que entr
a la misma por la Avenida Agraciada en dirección a Millán, caminando por la v
da de la derecha llevando en la mano en forma visible un bolígrafo. Que se me
a apersonar un individuo que me iba a preguntar si no sabía donde vendían Tu
de bicicleta.-Que realicé el contacto con la persona, que reconozco en el cua
de fotos como Walter GONZALEZ DIAZ.-Que en esta oportunidad le expliqué que
podía hablar con él dado que tenía que ir a la Caja de Jubilaciones-Que la p
na me dió otro contacto para el martes siguiente en el bar cito en Av.Agraci
y Ascencio.-Que concurrí al contacto, diciéndome la persona que era un clandes
del M.L.N., que había que formar el Partido Proletario, que había que realizar
trabajo de concientización de masas para cambiar las estructuras por medio d
la Revolución Armada e instaurar un Gobierno Maxista. Que terminada le exposi
me dijo que pensara sobre lo hablado y que lo viera un día despúes del Censo
el Bar cito en Uruguayana y Ascencio.-Que no concurrí al mencionado contacto
no estar de acuerdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Osvaldo DURAN ESCAGLIA.-
C.I.No.824.509.-
DECLARANTE.-

Ficha: 9945

MARGEN DERECHA CORTADA

015 9003821

Poco legible

R E F E R E N - E A: BASSINI Ismael.-

Se Regi-tra : BASSINI CAMPIGLIA, Ismael Fernando (Fecha 21/11/72)

" Alias" FALUCHO - FELIPE".-

F/N : 30/V/34.-

Dom. Ruta 75 Km. 36.800.-

Antecedentes : Proce-ado por : Atentado a la Con-titución - Autoeva-ión - Homicidio - Fabricación de explo-ivos y Aso-. para Delinquir.-

Remitido el 12/12/68 por (atentado a la Con-titución) (A-o-ciación para Delinquir) (Fabric. de Explo-ivos) (Hurto) (Rapiña) (Ejercicio ilegal de Medicina) (Uso de Cert. Fal-o)

Prófugo de Punta Carreta- - MLN.-

Capturado " EL CARAGUATA".-

Funcionó en laZona de Pan de Azucar. Sector Aba-tecimientos. Tarea: Trabajos en el "Caraguata"- Acciones; Intervino en los siguientes asaltos: Carpa de F.U.T.I. - Bco. la Caja Obrera - Bco. Pan de Azucar; fue el encargado de inyectarles en forma intravenosa, la droga que causara la muerte del peon Ramón BAEZ MENA, hecho éste ocurrido en el "CARAGUATA". Realizó cursos en Cuba sobre explosivos siendo el elemento del M.I.N. más capacitado en artefactos explo-ivos.-

FECHA: 24/7/85.-

DCM: 19 de Junio Nº 5776 y Canelones 1183 (Conventuales).-

1985 : Concurre diariamente a la "Casa del Liberado".-

" : Se tiene conocimiento que el causante no tiene trabajo y concurre a diario a Cebollatí 1382 (Casa del Liberado) la cual posee el Nº 1374 de la misma calle donde funciona un taller. Se establece que en la Casa del Liberado usa el seudónimo que usaba en el M.L.N. de " FALUCHO"

31/7/85 : Se establece que el causante concurre al domicilio de Raúl SENDIC -ito en Ejido Nº 888.-

17/9/85 : Se establece que trabaja en el Hospital de Clinicas " Dr. Manuel Quintela" como asesor del Dr. Hugo VILLAR, Director de dicho centro.-

2/10/85 : El causante figura en una relación de liberados del E.M.R.1, a partir del 10/3/985 .-

23/10/85 :El 16/10/85 - Se establece que el causante junto a Samuel Gonzalo BLIXEN GARCIA, concurrieron como periodistas al Parlamento Latinoamericano, ambos representando a MARCHA y "CUADERNOS 3er. MUNDO".-

El 10/10/85 - Se establece que el causante con fecha 5/9/85 el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 1er. Turno, lo autorizó a ausentarse del país por 60 días a partir del mes de octubre, no habiendo viajado aún.-

28/8/85 : Se establece que el causante habría desaparecido totalmente de sus lugares habituales de concurrencia,por información sin confirmar se establece que se encontraría trabajando en el Hospital de Clinicas con el Dr. VILLAR, a cuyo lado tendría su despacho.-

19/10/87 :El causante integra el nuevo Comité Central del M.L.N.

2/12/88 :El 4/JUL/88 arribó al A.I. CARRASCO, procedemte de Rio de Janeiro.

017

9003821

R E F E R E N T E A: GALLINARES Raúl.-

Se Registra : GALLINARES PIAZZA, Raúl Omar

Alias : "Martín".

C.I. 606.342 de Montevideo,

Nacionalidad : Oriental

Est. Civil. Casado

F/N : 20/XII/34

Reg. Fot. Serie A. 293.371

Indiv. Dact. E. 2333-I-3222

Est. 1.80

Peso. 80 Kgs.

Cab. Oscuro Ojos: Castaños - Cejas Arqueadas - Nariz:Mediana

Otras señas : Cara Ovalada.

Dom.Avda. Italia Km. 18 La Goleta - Sangrila entre Colombia y Del Juncal (1974)

Ocupación Full-time por la organización (Ex. bancario)

U.B.U.R.

Nombre de su epoca: Olga.-

10/VI/72 - Antecedentes: Fué detenido el día 10 de junio de de 1972, en Avda. Italia mientras circulaba en un Jeep propiedad de un elemento de la organización Ingresó al M.I.N. en el mes de diciembre de 1969, siendo reclutado por el "Coco" Eduardo Fariña.- Formó parte del Sub-Comando de la Columna 10, posteriormente para a integrar la Columna 7 (COLIAR) a órdenes de "Javier" Lecnel Martinez Platero- En la Columna 10 Responsable Milit.

Su actuación dentro de la organización, más que nada fué de conductor, cumpliendo ésta función; estuvo en las siguientes acciones:

///...

018 900382

///...

- Liberación del Dr. Claude FLY.-
- Liberación de DIAZ GOMIDE.-
- Rapto del Industrial BEREMBAU.-
- Manejó la camioneta Indio del atentado a la Comisaría en el
- Operativo Soca.
- Ametrallamiento del domicilio del Cap. TORRI.-
- Proclama en la radio CX 42.-
- Reparto de frazadas y comestibles en los cantegriles.-

Cuando se produjo el Operativo el "ABUSO" (Fuga del Penal de Punta Carretas), llevó en un camión, cincuenta fugados para su casa en Sangrilá; luego por viajes sucesivos, los fué llevando en un jeep hasta vehículos que se encontraban estacionado en diferentes lugares de la zona.-

19/X/72 : Procesado por " Atentado a la Constitución, "Encubrimiento de Auto Evación" y " Co- Autoría de Rapiña" "Co Autoría de Privación de Libertad", Asociación para Delinquir"

Detenido en el Gpo. A. 5 desde el 29 al 30/6/69.-

18/10/85 : El causante figura en una relación de liberados del E.M.R. 1 a partir del 10/3/985.-

Fijó domicilio en: Pedro Campbell 1442 Apto. 203.-

25/1/86 : El causante fue electo para integrar el Comité Central del MLN-T (histórico) en el frente de Com. Central

16/10/85: El causante es socio de la empresa TUPAC AMARU S.R.L. creado el 11/6/85 (ramo publicaciones, importación, exportación en Montevideo.) Dicha empresa sus actuales propietarios son integrantes del Movimiento de Liberación Nacional.

019

///...

90 038 21

///...

18/03/86 : El causante integra la lista 1955 para las elecciones en la Asociación de empleados bancarios del Uruguay (AEBU), dicha lista es de tendencia de la Izquierda Democrática Independiente.-

Vinculado a las Empresa TUPAC AMARU S.R.L. y AE EDITORIAL , ideología MLn.-

020

9003821

R E F E R E N T E A: MARTINEZ SALGUEIRO José Felix.- (Fecha 23/9/72).-

Se Registra : C.I. 776.543.- de Montevideo.

Nacionalidad: Oriental

Est. Civ. Casado

F/N. 14/4/941 Lugar Montevideo

Dom. Mar Mediterraneo 5779 entre Mar Artico y Gral. Paz.-

Ocup. Ex. Militar (Tte. 1º)

Nombre de la esposa : Maider Alicia ESPINOSA (Abogado)

Anotaciones: Detenido el 18/3/71. Procesado por J.M. 1era. Inst. 1er. Turno

Procesado por Art. 132 Inc. 6to. y 150 del C.P.O. 54 Inc. 1 y 3 del C.P.M. 60 (I) Inc. 2 C.P.M. 58 del C.P.O. y 58 Núm. 16 del C.P.M. , 16 Inc. 5 y 46 Inc. 7 y 12 .-

Condena : 15 años y medidas eliminativas de 3 a 8 años y 7 años de inhabilitación .-

Nov. 84 .- EMIR 1 liberaba al mismo (Lib. ant. decretada por el J.M. la 1er. turno .) Domicilio fijado Arquímedes 1187 apto. 4 Mdeo. Se presentará como " LV Cat. A" en Bn. I.Nº 3

Procesado por: "DESOBEDIENCIA " Y ATAQUE A LA FUERZA MORAL" DEL EJERCITO" - " PROPOSICIÓN DE ESPIONAJE".

Defensores: María E. MARTINEZ SALGUEIRO y SCHURMAN PACHECO"

21.2.72.- Pasó a Carcel Central

19/4/72 .- Pasó a Punta Carretas.-

28/9/72 .- Trasladado al Penal de Libertad.-

27/9/85 .- El causante figura en una relación de liberados del E.M.R. 1 a partir del 10/3/985

19/9/88 .- Se establece que el nuevo Dlio. del causante es: Salto 1237 Apto. 202.-

021

9003821

R E S P O N D E A : Transcripción de parte de la conversación mantenida entre el recluso José FELIX MARTINEZ con su hermana la Dra. María Elena MARTINEZ.-

T E X T O : R.- Es cierto eso del atentado a Stroesner.-

Dra. Yo no supe nada, cuando?

R.- Me dijeron que habían atentado contra STroesner y que había muerto toda la gente que había atentado contra eí .

Dra. No, el último atentado que supe fue contra el Presidente de Filipinas.-

R.- Otros Dijeron que habían atentado contra VELAZCO.-

Dra. Ah. ese sí y lastimaron a MERCADO JARDIN y a otro General, el Canciller es de la FLOR BATLLE y MERCADO JARDIN es el Ministro de Guerra.- Si lo lastimaron en un codo a él y a otro General.

R.- y que pasó?

Dra. Bueno, no sé si los encontraron . Decretaron pena capital contra los que hicieron el atentado pero creo que no los encontraron . Yo tengo miedo que la situación peruana no .... no

R.- Yo veo que si los locos decretaron la pena Capital porque sienten muy fuertes.-

Dra. Sabés que ROMEO se fue ayer para Caracas y pasa de vuelta Lima y entonces le recordé todos los amigos que tenemos en Lima que fuera a Charlar Filomeno que es muy amigo nuestro, un colega, está de Jefe en S.I.N.A.M.U.S. Sabés lo que S.I.N.A.M.U.S.?

R.- Si la .....

Dra. Una organización de promoción.-

R.- Ahí va .- Un poco de partido político de promoción.-

Dra. No es un partido político, es como promoción popular .- Y te cuenta que el mombre es interesante SINAMUS.- Es una sigla tiene como afuche la cara de TUPAC, le dije que me trajera afiches.- No se si podrá porque es dificilisimo .- El último que trajo lo detuvieron .- Pero va a traer material peruano.- Además ROMEO en ese sentido es muy hábil para contar así que voy a charlar con él. Y si yo puedo en Julio me voy por avión de Fuerza Aérea gratis a Caracas y de vuelta me vengo por Lima.

R.- A mi me interesa un poco la situación peruana y si decretan la pena Capital quiere decir que tiene fuerza porque sino la decretan.-

022

90) 3821

R E F E R E N T E A: DIAZ Teresa-

Se Registra : DIAZ TOLEDO , Teresita.-

3/6/987 : La causante es responsable junto a Julio Heber PACHECO CABRERA (MLN) de la Empresa MELPAY S.R.L. Creada el 16/10/85 que gira en el ramo de compra, venta e industralización de mat. primas y mercaderías en Montevideo.

Vinculada a la Empresa MELPAY S.R.L., ideología MLN.

023

9003821

R E F E R E N - E A: PEREDA , Eofilo.-

Se Registra: PEREDA ALVAREZ, Eofilo Miguel.- (Fecha: 3/11/72)

Alias "MARCOS"

Ocupación : Profesor de Educación Física.-

T E X - O : Por declaraciones del sedicioso procesado JULIO GAVILAN (a) " GERVACIO" se tiene conocimiento que el mismo realizó un relevamiento de la Sede de la PREFECTURA NAVAL de C. Carmelo; como consecuencia de haber realizado trabajos en la misma, le fué encargado por el también sedicioso (procesado) Eufilio PEREDA (a) "MARCOS" que realizara dicho trabajo.-

- Luego juntos en el domicilio de PEREDA confeccionaron un plano de la distribución interna de la Prefectura, con la ubicación de las distintas piezas, ubicación del armero con las armas, el equipo trasmisor de radio y lugar del descanso del personal. Dicho plano quedó en poder de PEREDA y de VENTURA REBORI, ignorándo e que fin le dieron.-

- El sedicioso procesado Danilo QUINTANA (a) "Antonio" manifiesta haber hecho un relevamiento similar también por orden de Eofilo PEREDA, habiéndoselo entregado al mismo.-

024

90 , 3821

R F E R E N T E A: RFBORI SACHS, Ventura Roberto.- (Fecha 28/9/72)

Se Registra :

C.C. Serie NHB 10.893.-

F/N . 23/5/938.- Lugar : Carmelo.-

Dom. Coloni ESTRELLA (Carmelo)

Ocup. Agricultor

Direcc. Trab. Campo propietario

Nombre de la esposa : Dora Celina BIANCHI

Nombre de Hijos: Marina (12), Selva (11), Abraham (10) Itati (7)

Antecedentes: Fue detenido el 29/1/72 y procesado por ASOCIACION PARA DELINQUIR , TENENCIA DE EXPLOSIVOS y ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVACION , en el Juzgado de Carmelo.-

10/2/72 : Fue trasladado a Punta Carretas.-

19/4/72 : Fue trasladado a FPR.-

Defensor: Dr. Alfredo Mario ASTIGARRAGA.-

Antecedentes: Detenido el 29/1/72 - Arrendaba un galón para el MLN donde se guardaban explosivos.-

En la fecha es trasladado desde EPR al Penal de Libertad

Defensor: Dra ASTIGARRAGA - En caso de accidente o muerte avisar a a Marcelo BIANCHI , Dom. Carmelo 87 (Colonia).-

FECHA : 7/12/72.-

Antecedentes : En marzo de 1964 recibe directamente de Pekin correspondencia de la firma " GUOZI SHUDIAN" (Revistas)

NOV. 1964 : Suscriptor Semanario " Pekin Informe", que recibe directamente desde Pekin y en forma personal.-

7/9/84 ; El mismo fue liberado del E.M.R.1

Esposo de la reclusa BIANCHI CERRUTTI Dora C. efectuó viditas en el EMR 2 Nro. 6476. El causante ex. recluso del E.M.R. 1.-

025

90 , 3821

1554 - I

001

SECRETO

.t.No.4 de Infanteria.-

Colonia, 2 de Febrero de 1972.-

Sr.Juez Letrado Departamental de Colonia.-

Sr.Juez:

Prosiguiendo diligencias que se inisiaran con motivo del fallido intento de asaltar el Banco de la Republica-(Suc. Colonia) ocurrido el día 20 de Octubre del año Ppdo, y en base a un informe confidencial que se obtuviera, un Comando de las Fuerzas Armadas combinadas al mando del Capitan de Fragata don Ricardo Moreno, con la colaboracion de Autoridades policiales de esta Ciudad y Montevideo, proceden,munidos de una orden de allanamiento expedida por el Sr.Juez Militar de 1er.Turno Cnel. don Nestor Bolentini a realizar una inspeccion en una de las fincas,que posee la persona Ventura REBORI SACHS, uruguayo de 33 años de edad,casado, en el paraje conocido como Colonia Estrella contiguo a la Ciudad de Carmelo, a la llegada de las Fuerzas Armadas en la finca se encontraba su propietario, su esposa Dora Celina BIANCHI de REBORI, uruguaya de 40 años de edad,casada, una persona que dijo ser Angel Arturo SERVENTE RODRIGUEZ, uruguayo soltero de 31 años de edad, persona esta que es inmediatamente reconocida por uno de los funcionarios policiales como Carlos RODRIGUEZ GARCIA, uruguayo de 28 años de edad,soltero, delincuente sedicioso fugado del Penal de Punta Carreta en el transcurso del mes de Setiembre Ppdo, con otros 110 elementos del Movimiento de Liberacion Nacional.-

Como primera medida de seguridad, el matrimonio con sus seis hijos menores de edad, al igual que el profugo son conducidos a la Comisaria Seccional de Carmelo, en tanto las fuerzas actuantes se abocaban a la busqueda de mas personas que pudieran estar ocultas o que simplemente se alejaran al notar la presencia mencionada.-

En una primera inspeccion se ubica sobre la caja de una Camioneta "INDIO", propiedad de REBORI SACHS, dos cajas de carton conteniendo diversos objetos y dos paquetes,en una de las cajas de cartón se hallaron elementos químicos para la fabricación de explosivos;como ser : Clorato de potasio,eter colodión acido nítrico,carbón vegetal en polvo,pólvora en grafo,azúcar impalpable,perclorato de amonio,sulfuro de antimonio y aluminio en polvo.etc.,en otra de las cajas se encotró carcazas de granadas de fabricación casera de las utilizadas por elementos terroristas;probetas y redomas de vidrio,termómetros,tubos de ensayo,cuenta-gotas de vidrio,cubeta de aluminio de las utilizadas en laboratorios en que se fabrica en forma rudimentaria,el "amonal" explosivo utilizado por elementos sediciosos;en cuanto a los paquetes,contenían volantes del M.L.N. COMANDO LEANDRO GOMEZ,el que versa sobre la toma simbólica de la ciudad de Paysandú;en un vehículo Land Rover,también propiedad de REBORI SACHS el cañon de un fusil calibre 7 mm con su cerrojo envuelto en papel.-

En la evidencia se practica una minuciosa requiza en el interior de la casa habitación,comprobandose que en una pieza contigua al dormitorio del matrimonio y los niños,sobre el piso se hallaban extendidos cobertores a manera de colchón,lugar donde dormía el citado RODRIGUEZ GARCIA,entre las ropas halladas se ubica un revolver calibre . 32 largo marca "TANQUE" No. 134.

..//..

Poco legible

FS.No. 24089 026

9003821

Fs.2

SECRETO

64),el que posteriormente se establece pertenece a REBORI SACHS y el mismo lo había cedido al prófugo para su defensa,además en un trozo de cartón un croquis de un "berretín" (compartimento = secreto),propio de este calse de elementos;en un botiquin un lapiz desodorante "Dr. Selby",con un compartimento ,en el que se hallaba oculato un trozo de papel con un contacto (entrevista = prafijada entre dos elementos que pueden o no concurrse),hallandose además algunos panfletos semi ocultos del Movimiento de Liberación Nacional.-

El hallazgo del croquis de un "berretín" hace que la búsqueda sea más exaustiva en busca de dicho compartimento = el que luego de una minuciosa revisación de uno de los galpones contiguos a la finca,es ubicado al encontrar su abertura de entrada,disimulada en el pàso de una estufa.-

Dicho "berretín" consistía en una habitación subterranea de unos 3 metros de largo por 2 metros 50 de ancho,piso de - ladrillos,con dos de sus caras revestidas de bloques,teniendo - el conocido sistema de ventilación de caño de plastiducto,a los cuales se le había adaptado un fuelle de fabricación casera para la renovación del aire;su puerta de acceso consistía en una bandeja metálica que disimulaba el piso de la estufa con un sistema de apertura de balancín,teniendo para facilitar la maniobra de apertura un contrapeso que consistía en dos bolsas llenas de tierra.-

En el mismo se encontraron una escopeta calibre 16 de - dos caños,una escopeta 20 de un caño,un rifle calibre . 22 de 1 tiro,un Winchester calibre . 44,un rifle calibre 7 mm,un rifle calibre . 22 de presición y un fusil Mauser;además una pistola - "DERRINGER" calibre . 32 sistema Laffuchaux de dos caños,dos pistolas de dos caños (de colección),1 pistola "VERY" de señales;se encuentra además 1 rifle calibre . 22 marca BRNO,un fifle de aire comprimido marca "MARELY";documentos del Movimiento de Liberación nacional "TUPAMAROS",entre los que se hallan los Nos. 1 = 2 y otros,proyectiles de distintos calibre en gran cantidad,mecha para explosivos de fabricación casera,un báscula pequeña de presición un tubo mediano metálico de los usados para almacenar gases u oxigeno,instrumentos quirúrgicos que representarían un hospital de - campaña,detonadores mecánicos,mecha lenta para explosivos,esposas de fabricación casera,una serie de documentos que posteriormente se establece,fueron sustraídos al Bco. de la República Sucursal Colonia y un juego de mechas para taladrar que posteriormente,también se establece fueron utilizadas en el fallido intento de llegar al tesoro del Bco. República;todo este material fue trnasporta do a esta unidad,encontrándose a su disposición.-

Cabe agregar,que dentro del baúl existente en el "berretín",se ubicaron dos equipos que consisten en : 1 tocadiscos radio marcha "TOSHIBA" No. de serie C - 1426 y 1 Radio Tocadiscos Marca "NATIONAL" No. serie 00521 - 104952,además se ubicó una máquina de escribir marca "OLIVETTI" Lettera 82 Diaspron No. de fábrica 198.275,la que no ha sido utilizada,pero se encuentra completamente deteriorada por la acción del tiempo.-

En otras diligencias simultáneas a este procedimiento se establece: Que los documentos del Bco. República,según reconocimiento del Sr. Gerente Don Jacinto Manuel GONZALEZ ACOSTA,uru- guayo casado de 52 años de edad,con los mismos que le fueran sust

Poco legible

027 9003821 ../.

SECRETO

SECRETO

das,cuando un Comando del M.L.N. intento penetrar al tesoro - del Bco. Republica de Este Departamento;que la mecha y los detonadores,son los sustraídos en Setiembre del año pp.do,en la cantera "ARENORTE" ubicada en la localidad de Martin Chico,según reconocimiento de los capataces Juan Francisco REYES ETCHARTE,oriental,casado de 36 años de edad y Ovidio POLETTI CHAPARRO también oriental,casado de 48 años,ambos afincados en la misma localidad y parte de las armas,las que le fueran sustraídas e también en Setiembre del año pasado a Gonzalo OLIVER MUÑOZ,oriental,casado de 38 años de edad,domiciliado en Ombúes de Lavalle,quien reconoció como suyas : 2 pistolas Laffuchaux,1 pistola "VERM" de señales,1 revolver calibre 22 de un tiro marca Smith & Wesson,1 rifle de precisión calibre . 22 marca Weber Ipschudig de fabricación Suiza,1 carabina 7 mm,1 escopeta calibre 20 marca "STEVENS" y una escopeta calibre 16 de dos caños.-

Entre la documentación del Bco. se encuentran unas chequeras de los bancos "LA CAJA OBRERA","MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA" y "U.B.U.R.",estableciendose que las mismas al igual que los artefactos eléctricos (radio-pasadiscos),son las hurtadas a la firma "CORBEX S.A." con asiento en la capital de la Republica,en la calle Uruguay Nó. 1284,que fuera victima de una rapiña por parte de un Comando del M.L.N.-

Una vez en esta Unidad,los detenidos al ser indagados,manifestaron :

CARLOS RODRIGUEZ GARCIA,expresó: Que luego de su fuga del Penal de Punta Carretas,fue transportado en un vehículo en forma compartimentada (sistema que utilizan los elementos sediciosos,para brindar seguridad en el secreto)a un local de la Organización desde allí un compañero,al qué conoce por "JOSE",le indica que va a ser trasladado al interior de la Republica,que para ello = lo lleva a una intersección de calles donde llega un camión marca FORD el que conduce una persona,a quien "JOSE" se lo presenta como "GABRIEL" (el que más tarde se comprueba que es REBORI SACH funcionando el como "LUIS" y así es trasladado hasta el lugar de su detención,al que también concurre en forma compartimentada,q allí en dicha finca,pernocta en el interior de la casa habitación desde hace unos dos meses,que el documento que portaba le es entregado por "JOSE".- Que los trabajos que realizó en la casa de "GABRIEL" (REBORI SACHS) fue el mejoramiento del "berretín" (Revestimientos de bloque,mejoramiento de la tapa-puerta) alguna otra tarea de la finca,que no conoció a ningún otro integrante de la Organización,penetrando él y "GABRIEL" unicamente al "berretín",en el que sabía que se guardaban armas y otros = efectos.-

VENTURA ROBERTO ROBERI SACHS,expresó : Que hace unos seis meses atrás,una persona desconocida que se dió a conocer como = "JOSE",el que le propuso alquilarle un galpón contiguo a la casa en la suma de $ 200.000.oo mensuales,a lo que el mencionado por encontrarse necesitado de dinero aceptó;que dicha persona = no utilizó casi nunca el galpón;que hará unos dos meses atrás = "JOSE" viene acompañado por una persona,que le indica que va a cuidarle y efectuar unas reparaciones en el galpón,dándole a conocer como "LUIS" (tratándose de la persona Carlos RODRIGUEZ) = que [illegible]ce la existencia del "berretín" dentro del galpón y que [illegible]ectos que se ubicaron en la camioneta "INDIO" posible

../..

PARTES ILEGIBLES

028 SECRETO 9003821

..//.. mente de "JOSE", en razón de haberle prestado el rodado el día anterior.- Como se comprobara que parte de los productos químicos para la fabricación de explosivos, habrían sido adquiridos en la ciudad de Montevideo el día 26 de los ctes, fecha en que según declaraciones del deponente y de testigos, había bajado a la capital, se le apremió al respecto, obtando REBORI SACHS por admitir haber adquirido alguno de los productos químicos para la fabricación de explosivos, que se hallaran en el interior de la camioneta "INDIO".-

DORA CELINA BIANCHI de REBORI, expresó: Que desconoce totalmente la existencia de Carlos RODRIGUEZ GARCIA, aduciendo que en momentos en que llegaban las Fuerzas Armadas, el mismo llegaba del campo; a pesar de hacersele notar que se había comprobado fehacientemente que el prófugo del Penal de Punta Carretas pernoctaba en la pieza contigua a la suya, desde hace más de dos meses, se mantuvo en sus anteriores dichos.-

También fueron detenidos, el peón del establecimiento Carlos Alberto CASTILLO CASTILLO, oriental, casado de 26 años de edad domiciliado en la ciudad de Carmelo; Eofelio Miguel PEREDA ALVAREZ oriental, casado de 33 años de edad, domiciliado en Buenos Aires No. 269 en la ciudad de Carmelo y Romeo ALVAREZ HERNANDEZ, oriental casado de 33 años de edad, domiciliado en la localidad de Ombúes de Lavalle, personas que pudieran estar de una forma u otra vinculadas a los hechos que motivan el presente; el primero dijo desconocer todos los detalles, pudiendose confirmar que durante la construcción del "berretín", el mismo había sido "alejado" enviándole a trabajar a otros establecimientos del dueño de casa.- El segundo, negó terminantemente el conocimiento de estos hechos, al igual que ALVAREZ HERNANDEZ.-

Referente a ALVAREZ HERNANDEZ, debo significarle que al efectuar una inspección en su domicilio, munidos de la orden de allanamiento, expedida por el Sr. Juez antes mencionado, se le ocupó en el domicilio, un contacto y dos ejemplares de proclamas del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS", del primero, se trata de una entrevista entre dos personas que se desconocen, al respecto manifestó que no era suya; en cuanto a los panfletos, le habían sido enviados por correo.-

Otro punto significante que se había omitido, al detallar lo hallado en el interior del galpón contigua a la finca, es que allí se encontraba la estructura metálica construída en chapa de acero y armazones de hierro, con su correspondiente carril, la tapa puerta de un futuro "berretín", que corresponde a lo que luce el diagrama que fuera incautado en el interior de la vivienda de la persona REBORI SACHS.-

Otra diligencia que se llevó a cabo, fue la de indagar la adquisición de materiales de construcción en las barracas cercanas a la zona, en razón de que la única construcción reciente lo era precisamente el "berretín" y la estufa que lo disimulaba, como también las tapas puertas; estableciendose, según averiguaciones de la policía local que REBORI SACHS ha comprado, hierro, portland y otros materiales para la construcción, en por lo menos dos co-

../

Poco legible

029

SECRETO

9003821

SECRETO

//...mercios locales,lo que confirma a pesar de su negativa = del conocimiento del "berretín".-

Impuesto a Usted de todo lo que antecede,dispuso: Que se lo elevara el presente Memorandum,adjuntando al presente copias de las actas que fueran labradas al respecto.a todo lo que se dá entiempo cumpliento.-

Saluda a Usted atentamente.-

Teniente Cnel. Marcos Silveira.-
Jefe del Batallón No. 4 de Infantería.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 4-9-72
Destino Secretaría SID
No de Identificación 012

SECRETO

030

9003821

Poco legible

MCM

Montevideo, 21 de Agosto de 1990.=

RUEDA DEL MLN-T DE LA D.G.I.D.

****

D.N.I.I. :

- Día 17AG090, se informa que una persona de apellido / / BIASOTTI dueño de Difusora Soriano, que a su vez es propietario de Radio FENIX, habría vendido esta última emisora al M.L.N=T o al M 26 M, en la suma de U$S 500.00 (Quinientos mil dólares) el día 06-08-90, participando en la misma Gérman ARAUJO y un NN a quienes informan le pareció ser E. FERNANDEZ HUIDOBRO.=

  Hasta el momento no se puede afirmar que fuera vendida al M.L.N, ya que hay que tener en cuenta que el M 26 M los días Sábados a las 10.30' Hs. tiene una audición en esa Radio, como así tambien la tiene AMULP de Lunes/ a Viernes desde las 10.30' Hs.

  Rewta agregar que quizás el informante confundió al/ dirigente tupamaro con algano del 26 de Marzo.=

- El día 15AG090 a la hora 10.15' se presentó en la Embajada Alemana la persona SCHOEDER OROZCO : Alejandro María, el que dió como domicilio la calle Cnel. Alegre No. 1311. El mismo fue a renovar el pasaporte Alemán y se / informa que el titular concurrió a ese lugar con su mujer y que ambos durante el período de Gobierno Cívico = Militar residieron en Alemania.=

- El día 19AG090 a la hora 04.30' denunció Tabaré Ulices RIVERO CEDRES, o,c,d : 54 qños de edad, domiciliado en / Bolivia 2551, calle 4, Tira 82 casa 2772 A, el que manifiesta que desconocicos en horas de la noche le hurtaron de frente a su domicilio la Cta. Mat. 174.784, marca Citroen Ami 8, año 76', color lacre, avaluada en N$ 3.000.000 (Nuevos pesos tres millones), careciendo de seguros.

  Cabe acotar que el titular en el año 1985 fue integrante de la CAI y que la mencionada Mat. posée varias anotaciones desde el 85' a la fecha.=

/ Referente al Memo.783/90, informado en Rueda 21AG90,so=/ bre el responsable político del G.B. 6 del Z-3, el "VIEJO" CLAVIJO, puede ser para la DNII: CLAVIJO PEREZ : Hug SE SOLICITA INFORMACION O CONFIRMACION.=

031

90 / 3821

REPORI SACIC : Ventura Roberto.=

"ALIAS":= CAMACHO

ORGANIZACION:= M.L.N-T ..... PARTIDO COMUNISTA

DATOS PERSONALES:= Oriental, casado con Dora Celina BIANCHI, hijo de Abraham y Berta, nac. 23-5-38, C.I. No. 25.156, C.I. No. 3.431.923, p/ see el vehículo Mat. L-27.466, Reg.Fot. 267.391/207.391 (Co

ULTIMO DOMICILIO:= Paraje "Colonia Estrella", contiguo a la Ciudad de Carmelo (Colonia 1972).= Según PEI/COL. 1988 sigue viviendo en esa dirección.=

INFORMACION:= 2-972: Por comunicado de fecha 19=2=72 se informa que es procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVACION","TENENCIA DE EXPLOSIVOS".= 18=4=72:=Es llevado a la carcel de P. de Rieles.=
07=09=84:=Libertad anticipada.=

VISITAS ..... SE ADJUNTAN FOTOCOPIAS.=

15=1=86:= Es integrantes de la Comisión de Asuntos Internos del MLN, designado luego de la 3ra. Convención Nal. del Movimiento los días 20/21/22/12/85.=
28=4=86:= Según Memo.Oper./D-6/se establece que entre los día-s 24 y 25, recibe en la ciudad de Carmelo a los conocidos Horacio GUARANI y Juan Carlos MARECO los cuales se hospedan en su domicilio distante a unos 10 Kmts. de la ciudad de Carmelo en el Paraje COLONIA ESTRELLA.= 01-05-86:= Según parte de novecades de la D.N.I.I./J.P.Colonia, se informa que ese día a la hora 01.15' fue visto con el MLN Juan María CABRERA ARBELECHE realizando una pintada con motivo de conmemorarse el Día de los Trabajadores, con volantes firmados por el MLN.=
06=07=88:=Por Memo.Res.028/J.P.Colonia/988, se informa que el titular integra/ la Cooperativa Pesquera denominada COOPECAR. La misma apunta al abastecimiento interno de la ciudad de Carmelo, beneficiando de esta manera a los pescadores independientes. Aún no se concreta la directiva debido a que el hijo del Titular REVIRI BIANCHI : Abraham tiene diferencias con su padre por que es M26M.=
20/12/88/Rueda Chica/informa que el titular participó en las actividades desarrolladas por el MLN en el Depto. de Colonia, con motivo de la excursión de CX 44, realizada en dicho depto., Juan Lacaze(carp.101).=
27=3=87:= IDEM anotación para Memo.Res.128/D-6/12-12-88.=
PEI039/D-2/D.E.No.1/Rueda Chica/10JUL90, informa que el titular viajó desde su depto. de origen para participara de la Vta, Convención del MLN-T realizad en Mdeo. el 01JUN90.=
"RUEDA CHICA" DGID 17/VII/90; informa que el titular luego de la "V / CONVENCION", figura enel ENCUADRE, integra REGIONAL INTERIOR-Carmelo-COLONIA C.A.I.-(Carp. 415).=

032

9003821

"RUEDA CHICA"/DGID/27JUL90, informa que el titular hizo uso de la palabra por espacio aproximado a los 40 minutos en la inauguración de la Vta. Con Vención Nal. del MLN, realizando lectura y disertación del 1er. Orden del día, el que se trataba de un informe de la C.A.I. sobre como sería el desarrollo de la misma, y una mosión de investigación al M.P.L.T., lo que / según a criterio de la C.A.I. era imposible hacerlo en 45 días, por lo / que al final se decide hacer una amonestación y una autocrítica al mencionado Movimiento.-(VER CARPETA 415).-

RUEDA CHICA/DGIL/17JUL90, informa que el titular el 27-06-90 mantuvo una reurión en el local Central del MLN con todos los integrantes de la CAI organismo al que pertenece.-VER CARPETA 415.-

RUEDA CHICA/DGID/24,31JUL y 7AG090, informa que el titular figura en la lista de votación para integrar la CAI , realizandose la votación el 29JUL90, desconociendose hasta el momento si el mismo resultó o no electo.-VER CARP. 415.-

033

9003821

PEREDA ALVAREZ : Eofelio Miguel.-

"ALIAS":- "MARCOS" / "TITO"

ORGANIZACION:- M.L.N-T.

DATOS PERSONALES:- Oriental, nacido el 13/3/38, hijo de José y Gricelda, casado con Luz del Rosario BORDONE BREMERMAN,C.I. No. 18.964., profesor de Educación Física.-, Según DGID/ 7AG090, se jubiló con el mismo grado y trabaja en la Asociación GUSTAVO VOLPE(Reformatorio de jóvenes).-

ULTIMO DOMICILIO:- A) Carmelo/Colonia (1972), Bs.As. No. 269
B) C. de Ombúes de Lavalle (1987)

INFORMACION:- 18-II-72:- Detenido en el Depto. de Colonia por personal d las FF.CC. en razón de haberse comprobado que concurría a las reuniones de caracter sedicioso que se realizaban en una finca donde fuera detenid un terrorista prófugo del Penal de Punta Carretas.La Justicia Deptal. pr cesó al matrimonio dueño de casa y al evadido dejando al titular en libe tad, el que fue internado por orden del P.E. en el marco de las M.P.S., dependencia de la Región Militar No. 1.- Por comunicado No. 309 del 08-0 72, la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el titular fue de tenido por su vinculación al MLN, siendo reclutado por Ventura REVORI, / participando en reuni nes de la organización y colaboró en la construcci de un berretín en la casa del anteriormente mencionado.- [illegible].-
En acta tomada el día 10/5/72 en el B.Inf.No. 4 de colonia, corrobora la información arriba mencionada, interrogado posteriormente el 20-5-72 en Batallón de Infantería No. 5 de Mercedes agrega que realizó relevemiento en la Prefectura de Carmelo, de una Cantera de Paraje "MARTIN CHICO", do sabía que había explosivos y para un posterior hurto.- Por relación del SID (Depto.I) s/n/ y s/f/ se informa que se encuentra detenido en el B.I No. 5 de la Región Militar No. 2.- 20-08-74:- Integra una nómina de do-/ centes publicada por el Consejo Nacional de Educación a los que se les i truye sumario.("EL DIA",18-8-74).- "EL DIA", 11-8-74, figura en una nómin de funcionarios sumariados pertenecientes al Consejo de Educación Secun- daria publicada por el CONAE y que se encuentra en la situación prevista por el art. 6to. de la Ordenanza 11(Delitos de Lesa Nación,C.P.M., o del tos incompatibles con la actuación de organismos docentes).-"EL POPULAR" 1o.-03-72,Pg.2, informa que el Comité de Base de Eduación Física "Denun- cia arbitrarias detenciones de sus compañeros", detenidos en Punta de Ri les y Cuartel de Colonia.- 17-6-75:- Figura en una nómina de docentes de Eduación física que simpatizan con el F.A.- 23-08-72:-El CONAE por Resol

90 3821

8865

ción R.D. 323 del 24-04-75 lo destituyó en el ejercicio de sus funciones Por Oficio 301/26-7-76/ELIR I, informa que el titular se encuentra bajó el régimen de Libertad Vigilada por el B.Inf. No. 4 desde el 21JUL76.- "MARCHA"/2-7-71,pg.2; suscribe una declaración de apoyo al FA, junto a profesionales, docentes, intelectuales y trabajadores de la Ciudad de / Carmelo.- En Mensaje No. 5072 del 21-09-76, el Cdo.Gral. del Ejercito / pone en conocimiento que ha sido detenido.-10-12-78: Es mencionado por/ el periódico "EL LITORAL" de la Ciudad de Carmelo como firmante del manifiesto arriba mencionado, exhortando a la ciudadanía a luchar por las bases programáticas del FA y en defensas de las mismas, esto es fechado el 4JUN71.-
26-11-87:- Figura en una relación de integrantes del MLN oriundos del / departamento de Colonia que actualmente residen en el mismo, no pudiendose establecer si desarrolla alguna actividad o militancia política.- RUEDA CHICA/DGID/24,31JUL y 7AG090, informan que el titular figura en la lista de votación para elegir el C.Central del MLN, realizada el día 29JUL90, donde el titular resultó electo con 144 votos para ocupar el / lugar No. 5to. como suplente del mencionado órgano, por otra parte se / informa que el mismo es jubilado como Profesor de Eduacación Física y . que actualmente estaría trabajando en la Asociación GUSTAVO VOLPE la / que aparentemente sería un reformatório de jóvenes.-VER CARP. 415.- RUEDA CHICA/DGID/7AG090, informa que la candidatura del titular al C.Cen del MLN, fue propuesta y apoyada por Arturo DUBRA.-VER CARP. 415.-

0365

9003821

DURAN SCAGLIA : Osvaldo.

"ALIAS":-

ORGANIZACION:- M.L.N-T UNION OBRERA DE BAO.

DATOS PERSONALES:- Oriental, nacido el 17-03-36 en Florida, hijo de Jesús María y Orfilia María, casado con María Isabel HERNANDEZ, C.I. No. 324.509, C.C. Serie BVA/ No. 13.244, Obrero de BAO, Comerciante en el año 1973

ULTIMO DOMICILIO:- A) Montero Vidaurreta 479 (1969). IDEM. 1970.

INFORMACION:- 06-12-68:- Elemento activista de la línea violenta de la U.O.BAO, que ocuparon conjuntamente con los obreros de la Fábca. de Jabones STRAUCH, ocuparon el local de la misam el 22-11-68, provocando desordenes de cierta gravedad, siendo desalojados pacificamente por personal policial , cabe acotar que durante esta período esta en vigencia/ las M.P.S.- 4-2-69:- Se establece que integraba la Comisión Directiva del SINDICATO DE OBREROS DE BAO S.A..- 23-1-70:- Es detenido al realizarse un allanamiento en su domicilio en averiguación de una presunta / vinculación con elementos extremistas y de su presunta participación en el atentado contra el Crio. LUCAS el 2-1-70.-
4-7-73:- Detenido por personal de la Secc.19na. en su Domicilio. Internado en el Cilindro Municipal en aplicación de las M.P.S., recuperando/ su libertad el 16-8-73 pot orden superior.-
O.C.O.A./Memo.665/75, informa sus anotaciones: 26-6-75:- Comunicado Nro. 1251/26-6-75/FF.CC., se establece que fue detenido por declaraciones de sediciosos que lo sindican como miembro integrante de la organización. Se contacta con Walter GONZALEZ DIAZ "CHOLO", uno de los cabecillas conspiradores detenido en el enfrentamiento del 25-5-75 con las FF.CC.-
Por declaraciones del detenido Ruben BENITEZ LUZARDO, se establece que/ integró un grupo subversivo con el mismo, con Artigas SANCHEZ, Luis CORREA y Ma. del Carmen OREGGIANI, arrojando miguelitos en la vía pública algunas bombas y realizaron volanteadas. Es propietario de un Bar en Carlos Ma. Ramirez,- 25-3-77:-Figuraen una nómina de ALTAS del EMIR No. I. RUEDA CHICA/DGID/7AG090, informa que una persona que podría tratarse del titular fue propuesta por el grupo de base No. 56 del Zonal 5 del MLN,/ como cardidato para integrar el Cté. Central del MLN en las elecciones/ que se realizaron el 29JUL90, siendo posteriormente propuesto para integrar la CIA.I. (Comisión de Asuntos Internos), no resultando postulado/ para el primero, pero quedando como titular de la CAI, luego de realizarse el acto eleccionario, ya que de los 10 candidatos, por lo menos /

90 3821

dos de ellos no pueden funcionar en la CAI, ya que fueron electos como titulares al C.Central.-VER CARPETA 415.-

037

9003821

037

9003821

2595

GARCIA : Hugo.

"ALIAS":- "EL CURA MAURICIO"

ORGANIZACION:- M.L.N-T / Zonal 3- Grupo de Base 3-18

DATOS PERSONALES:- Vive con Mirta PERDOMO.

ULTIMO DOMICILIO:- En las inmediaciones de Larrañaga,

INFORMACION:- RUEDA CHICA/DGID/17JUL90, informa que el titular vive con Mirta PERDOMO, militando en el Zonal 3 - G.B. 3-18, encargando se de la Comisión de Propaganda en el local Central, y siendo ambos los que más han trabajado a nivel de Masas en los zonales del MPP / (Z-2/MPP) y en los Certros Comunales Zonales.-VER CARP. 415.-
RUEDA CHICA/24JUL90, informa que el titular figura como candidato / en la lista de votación para integrar la CAI en las elecc. del 29JUL 90, quedando al parecer como titular ya que de los 10 candidatos, 2 de ellos no pueden ocupar el mencionado cargo debido a que fueron electo como titulares del C.Central de la ORGA.-VER CARPETA 415.-
RUEDA CHICA/DGID/7AGO90, informa que la candidatura del titular fue/ propuesta por el Grupo de Base 3-18 del Z-3.-VER CARP. 415.-

038

9013821

DIAZ : Teresa.

"ALIAS":- "LULA".

ORGANIZACION: M.L.N-T.-

DATOS PERSONALES:-

ULTIMO DOMICILIO:-

INFORMACION:- RUELA CHICA/DGID/17JUL90, informa que la titular concurre a una reunión de la CAI efectuada el 27-06-90 en el Local Central del MLN, de también fue identificado V. REBORI, no descartandose que la titular integre dicho organismo.- 29-07-90:- Por información confidencial llegada a éste departamento, se supo que en el día de la fecha se realizarían las elecciones en el MLN para elegir los integrantes del Cté. Central para el nuevo período comprendido desde la fecha hasta la próxima Convención Nal. donde la titular figura en la lista de votación para integrar la CAI.- VER CARP. 415.- Cabe acotar que la primera información de la rueda de la DGID referente a la reunión de la CAI, no se nombra a la titular sino a una NN alias LULA, que podría tratarse de la causante.-VER CARP. 415.-
RUEDA CHICA/DGID/30JUL90, informa sobre el apoyo que tuvo al presentarse la titular comocandidata a la CAI.-VER CARPETA 415.

MISMA FUENTE,31JUL90, informa que la titular se encuentra trabajando en la editorial TAE junto a otros integrantes del MLN.-VER CARP. 415.-

NOTA:- REFERENTE A LA ULTIMA INFORMACION NO TENERLA EN CUENTA YA QUE SE SE INFORMO MAL, NO SIENDO LA TITULAR QUIEN TRABAJA EN LA TAE.- RO

9003821

538

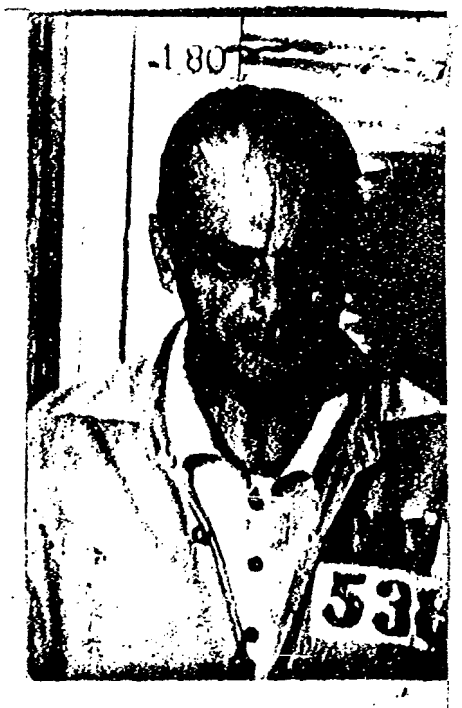

Raul Omar GALLINARES PIAZZA.-(a)MARTIN.-

M.L.N.

ULTIMO DOMICILIO:

Canelones 1183.-Padres Conventuales.-

En 1985.-
Pedro Campbell 1442 apto 203. (21.3.85).-

DATOS PERSONALES:33 años en 1968,
casadoecon Olga GAMINARA,Empl.UBUR
C.I.606.342.- Datos DNIC 21.3.85, hijo Diego y Deolinda Amanda, nacido Mdeo. 20.12.935, Reg.Fot.238.513,D - desocupado.-

INFORMACION:

4/Setiembre de 1972.-Detenido y procesado por la Justicia Militar.-

14/marzo de 1985.-Recupera su libertad.-

INTERVIENEEn varias acciones armadas entre ellas operativo Soca,ametrallamiento del domicilio de un Militar,proclama por CX42.-

VISITAS

Paulo GALLINARES GAMINARA,14/4/63,CI.1.787.764-6,CC.AXB 21.452,dom:J.M
tí 3310 ap.1001, estudiante,hijo,

Monica GALLINARES GAMINARA,14/9/59,CI.1.303.335-3,dom:L.A.Herrera 4433,
tel.396589,hija

Deolinda Amanda PIAZZA SAPORITTI,CI.921.827-4,dom:Millán 3958,madre

Nelson Diego GALLINARES PIAZZA,17/12/25,CI.457.806,CC.BZA 7497,dom:Buxa
1368, tel.790353,empl.sub direct.IPRU,

Hector Ruben GALLINARES PIAZZA,9/1/27,CI.478.486,CC.BZA 7568,dom: S.Mar
2652bis ap.504,

Welington Enrique GALLINARES PIAZZA,22/3/31,CI,606.309-0,CC.BZA 10.536,
dom: Caraguatay 2079bis,tel.205663

Laura Verónica GALLINARES ACEVEDO,13/1/56,CI.1.329.722,dom: S.Martin 26
estudiante, sobrina

Walter IRIONDO,CI.510.318,dom:Bv..rtigas 3699,comerciante(18Julio 2292)
amigo

8/1/986 "Búsqueda" del día 3/1/986 Pág.8, informa que fue electo integrante del nuevo Comite Central del M.L.N. "T".-

RUEDA CHICA/DGID/24,31JUL y 7AGO90, informa que el titular figura en la lista de votación para elegir las autoridades de la CAI, desconociendose si el mismo fue electo.Las elecciones se realizaron el 29JUL90, y además el candidato propuesto podría tratarse / del titular ya que figura: GALLINARES : Raúl ("TALO").VER CARP.415.-

- 040

9003821

Poco legible

017

(71)

José félix MARTINEZ SALGUEIRO

(M.L.N.)

ULTIMO DOMICILIO:

Arquimedes 1187 Apto.4.-03/985.- **Salto Nº 1237/202-Telef. 49.13.11(1**

DATOS PERSONALES: Oriental, casado, hijo

de Severo y de María; Teniente del Ejér-

cito Nacional.- D.N.I.C. 19/3/85: Nacido en Mdeo. el 14/4/41; hijo de Severo y María Elena; C.I. 876.543; Reg. / Fotogr. D 237.488 Militar: **Trabaja en Mensajería Rincón 729:**

Pte.055.708

INFORMACION: 25/2/76: Procesado por la Justicia Militar con 12 años de prisión

ciaría.-

10/5/85: Liberado en C.C. de JPM.-

VISITAS: 1- MARTINEZ ESTEFAN Severo(Padre); C.I. 1.060.744; C.C. BPA.652; nacido el 6/10/900; dom. Arquimedes Nro. 1187; Tel.: 240492; Jubilado.-

2- DOBAL PERNAS María(Madrastra); C.I. 1.678.471; nacida 14/11/00; domicilio Arquímedes Nro. 1187; Tel.: 493452; Labores.-

3- MARTINEZ SALGUEIRO María Elena (Hermana); C.I. 842.942; C.C. BOB 9349; nacida el 26/1/40; dom. Cartagena 24 - 26, 3 R O. H. Madrid 28; Tel.: 49352; Abogado en Santiago de Chile Nro. 1213; reside en España.-

4- D'ALESIO DOVAL Elisa Ana(Amiga); C.I. 1.274.448; dom. Aparicio Saravia Nro. 4825.-

SEGUN BOLETIN DE ORDENES DIARIAS Nro.27.287 de fecha 9/10/985.-Figura en el Art.2do.E

Secuestro de Asunto 5955 del Ministerio del Interior del 6/8/985.-Expte.35.075/85 del

tular de esta.-

8/1/986 "Búsqueda" del 3/1/986 Pág 8, informa que fue electo integrante del nue

Comite Central del M.L.N "T".-

PEI Nº 089/DGID/30/VII/875 en lo local Central del MLN-T sito en Tristán Narvaja, se efectuó una reunión que contó con la participación del titular y FERNANDEZ HUIDOBRO, Marcos MADARIAGA y David URRUTIA, el tema central fue el crear un grupo que tendrá a su cargo realizar un censo solamente de exiliados en el país. Dicho censo es con la finalidad de tener uan evaluación de las posturas políticas y de la situación económica de la masa de exiliados. El censo dará comienzo en la Facult de Medicina el viernes 31.-(Carp.156B).-

PEI Nº 129/EME/15/III/988; se establece que el titular sus horas de militancia entre las 01.00' y 03.00' de la madrugada, su lugar de / trabajo en Rincón Nº 729, en el horario de 15.00' a 23.00',durante 987 viajó asiduamente a C. Buenoes Aires donde se contactaba con Raúl RODRGUEZ, simpatizante del MLN-T.-(Carp. 156B).-

Poco legible

F 041

9003821

//.. "Rueda Chica" 17/X/89 el titular se encontraba en la entrada del local Central del MLN-T, el día 0 de los ctes. cuando se realizó el acto homenaje al "CHE & SENDIC" en Tristán Narvaja y Mercedes.-(Carp. 101).

RUEDA CHICA/DGID/24,31JUL y 7AG090, informan que el titular figura en la lista de votación para integrar la CAI, elecciones realizadas el 29JUL90, desconociendose hasta el momento si el titular resultó electo.-VER CARPETA 415.-

90 3821

042

9003821

D'AIUTO SOLER: Haydée Dionisia:

"ALIAS" - DOÑA HAYDEE - - ANDREA -

ULTIMOS DOMICILIOS: Cno. Cstro Nº 630/001

DATOS PERSONALES: Nacida en Mdeo. el día 9/XII/937 hija de Amado y de Haydée; enfermera; C.C. Serie B.B.A. Nº 3923; C.I. Nº 620.119;

ANOTACIONES: Detenida el día 15/IV/972 por personal del D-4/DNII, en el allanamiento que se realizará en ela lenaría de su propiedad en calle Bruito del Pino Nº 1284,conjuntamente con Noemi Lidia ALONSO FIRPI, Rosario del Carmen BARREDO LONGO de SCHROEDER e Isabel DREVER ALGORTA de GONAZLEZ. En dicho local se encontró un "berretín" de grandes dimensiones con material del "MLN-T"consistente en relevemiento de diversas zonas, informaciones sobre funcionarios policiales, militares y personalidades, Interrogado manifestó que se vinculó al MLN-T a fin de XI/971 por intermedio de un joven de nombre Juan CAMPOS, estudiante de Derecho al cual conocío accidentalmente en una parada de ómnibus. El Señor Juez de Instrucción de 3er. Turno la procesó por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".- IDEM Comunicado Nº 79 del 20/IV/972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.-

Comunicado Nº 313 del 10/VII/972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., informa que la titular integraba el "Anexo Sanitario" de la sub-lomuna sanitaria y que tenía como misión atender los casos de menor envergadura. Los Responsables de dicho "Anexo" fuerón Gabriel SCHROEDER OROZOO (a) JOAQUIN" y Armando BLANCO KATRAS (a) MARCOS, muertos en enfretamientos con las FF.CC.-

Según información OCOA del 15/XII/972 informa que la titular se encuentra detenida en Dependencia de la Jefatura de Policia de Montevideo.-

28/XII/972 según información de OCOA se informa que se halla detenida en el Grupo de Artillería Nº 5.-

Se encuentra alojada en dependencias del la Jefatura de Policia de Montevideo, a disposición del Poder Ejecutivo, con fecha 1/VI/973.-

Con fecha 3/VI/973 en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad fué trasladada a la Ex-Escuela Naval.-

El día 7/III/974 viajó a Francia en uso de la ppción Constituacional Art. 168 Inc. 17, por la Cía. Air-France.-

10/V/978 figura en una nómina s/f y s/n de procedencia de integrante del MLN-T en Europa.-

A su regreso el 3/XI/983 de Europa Víctor VAILLANT, entregó en la redacción de "Convicción" una lista de exiliados que deseaban recibier ejemplares del mismo, figurando la titular como residiendo en Francia.-

13/XI/985 se establece que por órden del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5o. Turno, dispuso definitiva la libertad de que goza y clausurados los procedimientos a su reespecto de

..//

//.. a la Ley de Amnistia General No. 15.737.-

Firmante conjutamente con Cristina GONZALEZ y Mirian MORALES de un acto a realizarsé en el Plaza Cagancha el día 3/VI/985 por parte de la F.U.S., lo cúal no autorizado por la J.P. de Montevideo.-

2/IX/986 concurrío al local de la IASA donde próximo a la hora 21.00' se llevó a cabo la agamblea de la FUS, en la cuál hizo uso de la palabra.-

1/VIII/986 según información D-2/DNII, se establece que integra el Secretariado Ejecutivo de la Federación Uruguaya de la Salud.-

9/II/988 se establece que la titular se desempaña como enfermera de IMPASA.-

"RUEDA CHICA" DGID 17/VII/90; se establece que la titular luego de la "V CONVENCIONN, figura en el ENCUADRE.-(Carp. 415).=

RUEDA CHICA/DGID/24,31JUL y 7AG090, informan que el titular figura en la lista de votación para elegir las autoridades del C.Central, realizada el 29JUL90, donde resultó electa con 220 votos ocupando el lugar No. 20 como titular, informandose que se desenvuelve en la FUS y que posiblemente sea enfermera.-VER CARPETA 415.-

RUEDA CHICA/DGID/7AG090, informa que la candidatura de la titular para ocupar un lugar en el C.Central del MLN, fue propuesta por A.DUBRA y el grupo de base 56 del Z-5.-VER CARP. 415.-

0003827

464

522

Ismael Fernando BASSINI CAMPIGLIA.-(a)FELIPE o FALUCHO.-

M.L.N.

ULTIMO DOMICILIO:

Canelones 1183.-Padres Conventuales.-

En 1985.-
19 de Junio 5776 (10.4.85). IDEM en 1986.-(1989).-

DATOS PERSONALES:oriental,nacido,
el 30 de Mayo de 1934,hijo de Angelica.-
dido y Maria,Est.Medicina,C.I.1.
229.071.- Datos.DNIC 10.4.985: nacido Colonia
Reg.Fot.D.251.449
Pfa.050.557

INFORMACION:
12/Diciembre de 1968,-Detenido y procesado por la Justicia Civil.-
6/Setiembre de 1971.-Fuga de la Carcel.-
12/Noviembre de 1972.-Detenido y procesado por la Justicia Militar.-
14/Marzo de 1985.-Recupera su libertad.-
INTERVINO:en la construccion de tatuceras & inyecto al peon dBaez una inyeccion
de pentotal que dio muerte al mismo.-

VISITAS
Enilda Gladys BASSINI CAMPIGLIA,31/5/30,CI.1.604.416-5,CC.NZA 894,dom: 19
de Junio 5776(Colón),tel.309647,modista hermana
Alcides BASSINI CAMPIGLIA,CI.737.610, fallecido,hermano

Informacion Recibida:

Julio 85: 1) CONVERSE A DARIO A CEBOLLATI 1382.-
2) EL DIA 22.7.85 SALIO DE CEBOLLATI 1382 CON UN NN
Y CONCURRIERON A EJIDO 888 (CASA SENOIC) Y A
CONVENTUALES.-
3) ADOPTA MEDIDAS DE SEGURIDAD.-

OBJETIVO DE LA DNII de fecha 15/10/985.-

* Sigue residiendo en 19 de Junio Nro.5776.-.-*
* Continúa trabajando en el Hospital de Clínicas Dr.Manuel Quintela como asesor de su Director el Dr.Hugo VILIAR.-*
* Se entrevistó aun con fecha 5 de Setiembre pdo. al Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 1er.Turno, lo autorizó a ausentarse del País por 60 días a partir del mes de Octubre, no habiendo viajado aun.-*
* El titular fue detectado en el Palacio Legislativo acreditado como periodista en la reciente Asamblea del Parlamento Latinoamericano, junto a Samuel BLIXEN ambos representando al Semanario "BRECHA" y CUADERNOS DEL TERCER MUNDO".-

sigue al dorso...//

Poco legible

045

90.3821

.../// 8/1/986 "Búsqueda" del día 3/1/986 Pág.8, informa que fue electo integrante del nuevo Comite Central del M.L.N "T".-

11/4/986. Según Mdum. Nro. 223/86, de fecha 9/4/86 de la Secc. 8, donde informan de su detención junto con otros por realizar "pegatinas", enterada la Sra. Juez de Paz de 19a. turno, dispuso libertad, prevenciones y se le enviaran los antecedentes de lo actuado. VER.Cpta. NO. 1, cajon 2.-

25.4.86.-El titular es detenido junto con otras personas en una pegatina en Millan y Avda de las Instrucciones el texto de los afiches es el de la reunion en el Palacio a fin de analizar el ingreso del MLN al Frente Amplio.-VER Memo. 223 Sec.8va.9.4.86.-CARP.156.-

"La Hora" del 2/VII/987; se establece que el titular fué reelecto en el Comité Central del MLN-T en la "4ta. CONVENCION" que llevo a cabo el día 28/VI/enel Platense Patín Club.-

Patre Novedades No. 187/D-2/DNII; informaque el titular arribo al Aeropuerto Internacional de Carrasco procedente de Río, a la hora 15.45' quien viajo a LIBIA, Suiza y al ingresar a Canadá no le permitieron el mismo por no poseer dinero suficiente, fué espetado en AIC por el Lesgilador Nelson Lorenzo Rovira.-(Carp. 156B).°

26/7/988:- En la fecha el causante llega al Local Central del M.L.N.-T, conduciendo el Auto Fiat Blanco Mat.167.384.- En el mismo coche fué visto en otras varias oportunidades en el mismo lugar.-

RUEDA CHICA.DGID/24,31JUL y 7AGO90, informan que el titular figura en la lista de votación para la elección de los integrantes a la C.A.I. realizadas el 29JUL90, desconociendose hasta el momento si fue electo para integrarla.-VER CARPETA 415.-

90 3821

1) 405.021.9.
Amadeo Gualberto EULOGIO LUCILA.-
Oriental,casado con Susana STEFENOVICH,nacido el 16/12/14.Hijo de Amado y María Isabel,retirado militar,dom.Manzana 17 Solar 4 Avda.Central-Balneario "El Fortín" Secc.18a.Canelones.

- - - - - -

2) 501.694-1
Raquel Margarita DUPONT OLIVEIRA.
Oriental,soltera, nacida el 24/4/29 en Montevideo,Hija de Augusto y María Margarita,empleada.dom.Eduardo Acevedo 854.-

- - - - - -

3) 632.228-8.
David Alberto CAMPORA SCHWEIZER.-
Oriental, nacido el 11/8/34 en Paysandú,Hijo de Alberto y Carmen, domicilio J.Suarez 3083 Apto.22,Sec.6ta. Contador Público,casado con Olga MACHADO.-

- - - - - - -

4) 672.241.8
Isidoro INZAURRALDE WUNSCH.
Hijo de Isidoro y Ema,nacido el 8/12/33 en Montevideo,Presidente Berro 2586 Dirección o 2886,Secc.9va. Pintor,casado con Elva ESCOVELLO.

- - - - - - -

32) 1.114.876-0
Juan Alfredo FALCO PEREZ.
Oriental,casado,nacido el 9/2/47-Hijo de Luis y María Magdalena,dom. San Martín 3476 Secc.12a.Empleado del Ministerio Educación y Cultura.

- - - - - - - -

171) 3.333.777-1.
María Analice BERON LALINDE.
Oriental,nacida el 6/12/61,en Paysandú,Hija de Fco. y María Mercedes Soltera,dom. en Daniel Fernandez Crespo 2081 Apto.1201 en 1988.Médico.

- - - - - - -

172) 3.372.430-4.
Luis Alberto ROMERO MORA.
Oriental nacido el 20/8/59 en Canelones,Hijo de Walter y María Delia, soltero,Dom. Tajes 646.Sta.Lucía. Canelones,Secc.2da.Empleado.

- - - - - - - -

173) 3.470.440-6.
Héctor Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ.-
Oriental,nacido el 20/1/47 en Durazno,Hijo de Julio Manuel y María Esther,soltero,domiciliado en Piedra de Afilar 4775 Apto.4,Secc.11a.Mvdeo. empleado de A.N.P.

- - - - - - - -

..//

0477

original

174) 3.480.949-2.
Pedro Antonio SILVEIRA CARABALLO.-
Oriental,nacdi el 9/1/50 en Rivera,Hijo de Marco y Bernardina / casado con Liliana PITT,domicilio Chanq 1829 Mveo.Secc.5ta.Empleado.-(en 1985 estaba divorciado).-

- - - - - - - - -

175) 8.487.265-5.-
Edith Viozul CAFFARENA DELLA SANTA.-
Oriental,nacida el 16/8/41 en Colonia,hija de José Pablo y Rosalía con dom. en Batoví 2386 Mveo.Secc.6ta.profesión Labores,Podóloga/ (año 1986) casada con DELGADO.

- - - - - - - - -

176) 3.501.924-6.
Enrique Edmundo FLIELLER FLIELLER.
Oriental,nacido el 28/12/42,en Canelones,Hijo de Juan Crisostamo y María Adela,casado con Shirley Teresa FERREZ,dom.Avda.Gorostiaga / entre Cuba y Argentina,Pando-Canelones,Secc.7ma.Empleado.

- - - - - - - - -

177) 3.512.435-4.
Alejandrino CASTRO LOPEZ.
Oriental,nacido el 23/3/29 en Tacuarembó,Hijo de Alejandro y Nélida,soltero,dom.Pedro Bustamante Nro. 1155,Secc.11a.Buceo.Profesor de Secundaria.-

- - - - - - - - -

178) 3.605.420-5.
Dina Stella GARCIA RODRIGUEZ.
Oriental,nacida el 11/12/51 en Canelones,Hija de Aparicio y Cármen soltero,domicilio Constituyente 1560 Apto.7.Escribana-Esc.JuncalNo. 1395.-

- - - - - - - - -

179) 3.624.698-1.
María Jesús BRAÑA PIPPOLO.-
Oriental,nacido el 21/8/62 en Soriano,Hija de Gustavo y Myrtehel,domicilio en Uruguay 1754 Apto.8 Secc.3ra. Cordón-soltera-Estudiante Facultad de Humanidades.-

- - - - - - - - -

180) 3.759.772-7.
Julio Roberto CABRAL BARRETO.-
oriental,nacido el 11/10/54,en San José Hijo de Rita y Hortencia / soltero,dom. Arenal Grande 1871 Mveo.Empleado.

- - - - - - - - -

181) 3.816.539-7
Eofelio Miguel PEREDA ALVAREZ.-

Oriental,nacido el 1/5/38 en Colonia,Hijo de Miguel y de Esmera da, casado,domicilio Defensa 2372 Apto.4,Mveo. Cordón Secc. 4ta. Docente.

- - - - - - - - - -

182) 3.976.951-2.

Yamandú ALVAREZ ALJA.-

Oriental,nacido el 9/6/69 en Montevideo,Hijo de Romeo y María Elena/ Soltero,domicilio J.Jose de Amezaga 1948 Secc.4ta.Mveo.Estudiante Liceo 2.-

- - - - - - - - - -

23) 1.007.239-2.

Carlos Eduardo FONSALIA VARESINI.-

Oriental,nacido el 17/9/44,en Mveo.Hijo de Carlos Eduardo y María Celia,casado,domicilio Ignacio Medina 3257,Mveo.Secc.12a.Sicóloga Particular y de.Salud Pública.-

- - - - - - - - -

24) 1.009.374-0.

Norma María CASTRO NAVAJAS.-

Oriental,nacida el 17/2/47 en Mveo.Hija de Carlos y María Inocencia,domicilio San Salvador 2002 Secc.5ta. Docente en Escuela Nro.24-divorciada.-

- - - - - - - - -

25) 1.009.555-0.

Graciela Lucía AMARO MILAN.-

Oriental,nacida el 23/5/45 en Mveo.Hija de Carlos y María Domicilio en Misiones 1540 Apto.109 Piso 1- Ciudad Vieja-Secc.1ra. Empleada Ministerio de Cultura.divorciada.-

- - - - - - - - -

26) 1.010.567-4

Luis Alberto PEYRE BIRRIEL.-

Oriental,nacido el 30/5/44 en Montevideo-Hijo de Juan Pablo y Aida.domicilio Defensa 1838 Apto.1-desocupado,casado.-

- - - - - - - - -

27) 1.024.165-0

Walter Amancio SOLLIER MIRA.-

Oriental,casado,nacido el 23/3/47 en Montevideo,Hijo de Amancio y Esmeralda,dom. Porongos 2787-Secc.13a.-

- - - - - - - - -

28) 1.082.994-3.

Beatriz Rosa JOHNSON ZABALA.-

Oriental,casada,nacida el 31/10/45 en Mveo. Hija de Jaime y Rosa.con domicilio en Antonio Barratoza 3772 Apto.6-Empleada.-

- - - - - - - - - -

29) 1.085.464-1.
Camila Rosa FERREIRA PATRON.
Oriental,soltera,nacida el 1/8/48 en Durazno,Hija de Eduardo y Paula,dom.Ciracusa 2272 Sec.14a. Empleada de Cinemateca.-

- - - - - - - - - - -

30) 1.086.646-0.
María Josefa MICRELLI MILAN .
Oriental,casada con Edison RODRIGUEZ,nacida el 26/11/40 Hija de Angel y Luisa,domicilio Magallanes 1180 Apto.003 Secc.2da.Empleada de O.S.E.-

- - - - - - - - - - -

31) 1.100.711-0
Anahit Diana AHARONIAN KHARPUTHIAN.-
Oriental,nacida el 3/5/49 en Montevideo,Hija de Nubor y Victoria,casada con Rubén ELIAS,docente de Secundaria,dom.Bernardo Susviela 1181.

- - - - - - - - - - -

32) 1.114.876-0
Juan Alfredo FALCO PEREZ.-
Oriental,casado,nacido el 9/2/47 Hijo de María Magdalena con domicilio en San Martín 3476 Secc.12a. Empleado del Ministerio Educación / y Cultura.-

- - - - - - - - - - -

5) 676.859-9
María Sara Clara LEDOUSE DE LAGASTIZABAL.-
Oriental,nacida el 12/8/34 en Canelones,Hija de Eduardo y de Ma.Rosa casada con Roberto HORNOS,Artesana,dom.Durazno 2035/304.-

- - - - - - - - - - -

6) 717.483-8.
Roque Félix RAMIREZ PEREZ.-
Oriental,nacido el 18/7/36,en Montevideo-Hijo de Roque y María,domicilio J.B.Lamas 2704,empleado (18 de Julio 965 Piso 2) casado con / ZAINA.-

- - - - - - - - - - -

7) 785.331-7.
Walter Arturo ALZOGARAY PERDOMO.-
oriental,hijo de Arturo y María,nacido el 11/2/37,casado con Susana AMBROIS,dom.Carlos Müller 2012/1. Empleado.-

- - - - - - - - - - -

8) 839.932-0.
Elbio LARROSA VIDAL.-
Oriental,nacido el 17/7/38-Hijo de Alberto y Perla,dom.Pagola 2187 Médico,casado con MACEDO,nacida en Treinta y Tres.-

- - - - - - - - - - -

9003821 ..//

9) 895.731-6
Washington Manuel DOLDAN MARIÑO.-
Oriental,nacido el 27/7/35,en Mveo. Hijo de Manuel y Carmen,dom.Forte 1832 21a.1a Secc. Viudo-Empleado Municipal.-

- - - - - - - - - - - -

10) 909.430-3.
Raúl Castelar RODRIGUEZ RUIZ.-
Hijo de José y Mercedes.nacido el 17/12/40,en Mveo. Dom. Heredia Nro. 4188 Apto..... -Secc.19a. (4188-A).-
& - - - - - - - - - - -

11) 915.033-5.
Eduardo Pedro GONZALEZ BALSERINI.-
Oriental,nacido el 22/9/41 Hijo de Teotino y Zulema,dom. en E.Martínez 1662 Secc.6ta.Profesor de Eduación Física.Casado.-

- - - - - - - - - - - -

12) 916.173-0.
María Teresa TRILLO LEGUIZAMON.
Oriental,nacida el 26/8/41 en Cerro Largo,Hija de Juan y Amelia,dom. F. Cárdozo-----1923/5/.Secc.14a. Maestra Jardín de Infantes de 8 de Octubre casí Batlle y Ordoñez.-

- - - - - - - - - - - -

13) 938.657-0
María del Carmen CARBALLO ROSSETTI.
Oriental,nacida el 8/11/42,en Mveo. Hija de Evangelino y Arieta,domicilio Benito Nardone 2337/901 Secc. 5ta. Profesión Dermatóloga-soltera.

- - - - - - - - - - - -

14) 941-374-5
Ana María PAYSSE GONZALEZ.-
Oriental,nacida el 13/2/42 en Montevideo,Hija de Eduardo y María Carmen,dom.Canelones 1325 Secc.2da.Soltera,empleada en Zabala 1322.-
& - - - - - - - - - - -

15) 946.794-0
Rogelio VIDARTE OURIVE.-
Hijo de Ascendino y Eglel,nacido el 4/10/40 en Rivera,dom.Abayubá 2891 soltero.-

- - - - - - - - - - - -

16) 953.183-6.
Martha María ULFE VILLAMIL.-
Dom. JR. y Pons 4172 Secc.13a.Docente,soltera,nacida el 28/7/43 en Montevideo,Hija de Ramón y María.-

- - - - - - - - - - - -

17) 967.725-4.
Cristina DUBRA RAGGIO.-
Nacida el 3/11/43 en Mveo.Hija de Washington y Esther,dom.Basurro 7215 Secc.14a.

- - - - - - - - - - - -

051

90 0 38 ...//

Poco legible

18) 969.419-5.
Américo ROCCO BARRENECHE.
Nacido el 25/5/44 en Mveo.Hijo de Carmelo y Esilda,desocupado,casado con CALEVARO,dom.San Carlos de Bouvar 6074.

- - - - - - - - - - -

20) 983.935.
María del Pilar ONEGA TIPPA.-
Nacida el 16/10/41 en Montevideo,Hija de Roberto y de Irene,dom.Durazno 1164 Secc.2da. Montevideo,Empleada-Divorciada.-

- - - - - - - - - - - -

21) 985.378-9
José Alberto LOPEZ MERCAO.-
Nacido el 4/5/50 en Mveo.Hijo de Ruben y María,Dom.Centenario 3855 Desocupado,divorciado.-

- - - - - - - - - - -

22) 997.482-2.
Edda Cristina CHAVES CHAVES.-
Oriental,nacida el 24/7/45 en Mveo.Hija de Agapito y Edda,Profesión Labores,Dom. H. Levisk 1726-Secc.11a.

- - - - - - - - - - -

9003821

9003821

052/52

9003821

ARCHIVO 27/8/90

1/7

MEMORANDUM Nº 056/90

ASUNTO: Documentación en poder de integrante del Partido Socialista (PS).

ORIGEN: Dpto. I

EVALUACION: A-2

TEXTO:

Fecha 24 AGO. 1990
Pasa a ARCHIVO
Nº. de Orden 9003823

Se ha detectado a un integrante del PS que milita en el Seccional 3, Núcleo: Teja, del Partido, con los siguientes datos.

Nombre: Enrique Avelino LAGUNA VIERA.

Domicilio: Calera de las Huérfanas 4082.

CI: 3088049-6

Fecha de Nacimiento: 20|4|56.

(Se adjunta constancia laboral y recibo de mutualista del causante).

Es de destacar que entre sus anotaciones personales en una carpeta del Seccional 3 del PS figuraban los siguientes datos:

- Sede Central: Casa del Pueblo-Soriano 1218-Teléfonos: 91-33-44|91-44-44.
- Adriana Alvarez
  CC: QBB 3900
- Orden del día "9 de enero de 1990.
  Informe político: leer Daniel.
  Informe sobre CCZ-Coordinadores: Juan Latorre, Javier Berterreche y Fernando Nopich.
- Julio Torelli padre de un cro.(PS) del Comité 25 Mayo coordinador del CCZ 14.
- Cro. de propaganda: Walter, responsable de Seccional: Edgardo
- Propuesta del PS: Las Agrupaciones Sindicales no integran las Comisiones Barriales.
- Secretaria Finanzas Norma 39-80-81
- Cro. golpeado en La Paz: Ruben Dario Rodriguez.
  La "Casia" dona medicamentos para policlínica, se atienden diariamente 20-25 personas sicólogos y pediátras, pagan a los médicos desde Alemania 100 dólares.
- La Tierrita tiene asistencia odontológica para sus socios, han atendido 1120 personas; la amalgama sale N$ 1400, prótesis N$ 30.000.

001/7 9003823

- Facultad de Odontología para ayudar a tratar:Martha Antuña. Eulogio Miranalles o Miralles. Prices 243 3er. piso Ap. 412- 38.41.40

-Curso del GES -Coordinadores: Daniel Peralta, Federico Silva- Lunes 12 de marzo de 1990.

Integración de Janet y Raúl.

Janet(maestra) promover espíritu crítico en los niños.

-2 de Marzo de 1990.

Familia Reyes, hija interesada en participar en Asamblea, José Mármol 1029.

-Familia Pavón padre e hijo interesados en Asambleas.

-Graciela Corrales quedó para otro momento no nos pudo atender por visita.

-Uruguay Ortiz casa 39-22-77

González Fernández 50-09-12

Camambú 4240- 2 mujeres

Concordia 4259

-M. Herrera y Obes 3936 teléfono 35-45-56 BVB 45335(tarjeta con estos datos).

-Papel con teléfono 35-10-73

-Papel con teléfono 91-73-61

-En la tapa de la carpeta escrito: Nº 6529 Seccional 3

org: sin organismo 1|90 N$ 1500.

-Se encuentra además en la carpeta:" en la Agrupación Obrera la Casilla funcionan: una policlínica, una guardería y un salón parroquial, todo administrado por la Iglesia Católica. Para la atención de cada niño en la guardería se cobran N$ 9.000(nueve mil) mensuales."

-Asimismo por información de E.Laguna (PS), se pudo establecer que la Agrupación " La Casilla "recibe una donación de 14000 (catorce mil) dólares anuales de una entidad francesa para su funcionamiento.

DISTRIBUCION: Original: Archivo

Copia: Campo Militar.

El Jefe del Dpto. I (INT).

Cnel.

Eduardo Caussi.-

90 3823

CONSTANCIA DE ACTIVIDAD LABORAL

EMPRESA OCCHIUZZI & CIA LTDA

RAMO TALLER MECANICO CHAPA Y PINTURA

DIRECCION DUVIMOSO TERRA 2027

DI. G. S. S. Nº 1.837.016 B. S. E. Nº

DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE ENRIQUE A. LAGUNA VIERA C. I. Nº 3.088.049/6

DOMICILIO CALERA DE LAS HUERFANAS SEXO MASCULINO

Fecha Nac. 20/4/56 Est. civil Soltero Plan. Trabajo Nº 197.954

Fecha ingreso 1/10/89 Categoría Oficial chapista

Horario De 8a12 y de 14a 18 hs Intermedio DESCANSO Sab1/2dom todo Semanal

FIRMA AUTORIZADA

Montevideo 30/11/89
Lugar y fecha de expedición

(Es obligación del empleado, tener esta Constancia y la Cédula de Identidad en su poder).

90 3823

004

MODIFICACIONES SALARIALES

Desde	Salario N$	Firma autorizada .....
Desde	Salario N$	Firma autorizada .....
Desde	Salario N$	Firma autorizada .....
Desde	Salario N$	Firma autorizada .....
Desde	Salario N$	Firma autorizada .....
Desde	Salario N$	Firma autorizada .....

9003823

005

PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AMPLIO
CONTRIBUYENTE NO. .....
MES: ABRIL ANO: 1986
IMPORTE: N$ .....
AUTOGENERADO: .....

006 9003823

K 0724177 K 0724177

BPS

ASOCIACION ESPAÑOLA ISP

NOMBRE DE LA MUTUALISTA	CODIGO NUMERO	DIRECCION	TELEFONO
ASOC ESPAÑOLA	003	BR. ARTIGAS	1461404101/07 407427

NOMBRE DEL AFILIADO	No. AUTOGENERADO FECHA S/N INIC.	No. AG.	GRP ACT.	NUMERO DE LA EMPRESA	NUMERO DE FICHA	FECHA EMISION MES AÑO
LAGUNA VIERA ENRIQUE A	560420ILVEA	50	08	1837016	CCCCO 01	90

ZONAS CIRCUNDANTES	FECHA INGRESO	DOMICILIO	NUMERO	APTO. P.	APTO. No.	F.	CAT.	SECUENCIA DE EMISION	SECUENCIA MUTUAL
	294590	C.DE LAS HUER4082	00000					4421018	012544 1C232+00

1) PARA TODO TRAMITE DEBE PRESENTARSE EL CARNE Y RECIBO VIGENTE.
2) RECURRA AL SERVICIO DE URGENCIA POR JUSTIFICADA NECESIDAD.
3) FECHA DE BAJA O DESVINCULACION DEL TRABAJADOR:

DIA	MES	AÑO

ILESA - N de I 05-22 - Serie K 001 - 1.000.000 - 8/89

SIN VALOR

GRP. ACT.	NUMERO DE LA EMPRESA
C8	1837016

No. AUTOGENERADO	FECHA EMISION MES AÑO
SEC42C11VEA	01/90

NOMBRE DEL AFILIADO

LAGUNA VIERA E

FECHA DE BAJA DEL TRABAJADOR

DIA	MES	AÑO

ILESA - N de I 05-22 - Serie K 001 - 1.000.000 - 8/89

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
221200 - AGO - 1990 .

1/3.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 110/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 262 y 263/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referentes a información sobre el P.C.U.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

2059

001/3

28 AGO. 1990

Pasa a Archivo Militar ?

Nº de Ingreso 000824

SECRETO

65/2

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
201025-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.262/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: PCU

III.-T E X T O: -El Aparato de Propaganda del PCU, apoyará a los gremios de AEBU, SUAFP y ADEOM, para la realización de una campaña contra las medidas económicas del Gobierno con el siguiente slogan: - "Privatización, mal negocio para el País y para Ud.".-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CANGELLA

002

3824

Jlr.-

D610

65/1

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
201035-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.263/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: PCU

III.-T E X T O: -El PCU organizará los días 7 y 8 de Octubre una conferencia con delegaciones extranjeras denominada "Quo Vadis", siendo el tema central, los problemas actuales del Socialismo.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

Jefe de la Ca.C/Inf.de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA

003/3

Jlr.

D610 - 110

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
221200 - AGO - 1990 .

111.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 111/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:
- Se conformó la Comisión del Congreso del M.P.P., la cual estará integrada por tres representantes del [redacted] dos del PVP, tres del MLN y cinco independientes.
- En el mencionado Congreso participarán todos los militantes, no existiendo delegados.
- Constará de dos etapas:
  . Etapa de discusión: donde funcionan comisiones abiertas, las cuales elaboran un documento cada una.
  Las responsabilidades fueron distribuídas de la siguiente manera: PVP sindical y F.A.; MLN balance, barriales y proyecto MPP; PST mujer, juventud, cultura, situación política y perspectiva y estatutos; Independientes Comisión Departamental (IMM).
  Luego de elaborados los documentos se bajan a los Grupos de Base, siendo esta la instancia más importante.
  . Congreso propiamente dicho: Se organizan Talleres para discusión, nombrándose miembros informantes.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCIFFO.-

LG/rg

001/1

2060

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
221200 - AGO - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 112/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 6

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - El 16/AGO se habría realizado en el local del MPP (Fernández Crespo y Lima), una charla a cargo de Raúl PONT, integrante de Democracia Socialista (sección brasilera del Secretariado Unificado de la IV Internacional), siendo esta una de las siete tendencias dentro del PT.
- La misma consistiría en una visión sobre el V Encuentro Nacional del PT. Participarían Arturo DUBRA por el MLN, OLIVERA por el PVP y VAZQUEZ por el PST.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

MPP - 500475
Plenaria - 11078
P.T. - 501252
Encuentro Nal. - 11274

28 AGO 1990
ARCHIVO GENERAL
900382

28 [illegible]
2061

F 001/1

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1219/90 / R.e.I FECHA 27-8-90

I.- ASUNTO: **Colectas en la zona del Cerro.**

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: F-6

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que en horas de la tarde la camioneta INDIO MNT.524-064 se encontraría realizando recorridas en la zona del Cerro a los efectos de hacer una colecta casa por casa para el PUCVAM y M.L.N. .

Estas personas se encontrarían acampados y habrían levantados un tablero en un predio autorizado por la I.M.M. en la calle Filipinas en donde actuarían murgueros a los efectos de continuar la recaudación de fondos.

Consultada Policía de Tránsito se verifica que: dicha camioneta pertenece a ALI YUNES CHAVES, domiciliado en Filipinas 4270, la misma es Bedfor 7[illegible].

29 AGO. 1990
ARCHIVO - Sección Información
9003829

001/1

Dirección de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 28.8.90
Hora DPTO. I
Nº. de Orden 900732

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No. 1043/90 / R.e I FECHA 28/AGO/90

1/6

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: Se ad junta Listado de la Agenda del "COLORADO" (MLN-Zonal V), obtenida por ésta Agencia.

000002

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

29 AGO. 1990
ARCHIVO MILITAR
9003829

0001/6

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 28.8.90
Pasa a Dpto. I
Nº. de Orden 900730

SECRETO

telefono	abonado	calle	anot
000001	SANDRA	FERNAS 2055	
000002	WALTER RODRIGUEZ	GARCIA PEÑA 2734 A 4	
000003	JORGE PEREZ	ZAPALA 1339 ESC. 105	
000004	PICO	AVENIDA ITALIA K. 25 - LOS PINOS	HACIA EL BAR "EL CARIBE"
000005	GABRIEL VELASCO	ADOLFO RODRIGUEZ 6723	
000006	MIGUEL	PABLO DE MARIA 1012	
000007	GRACIELA	GUAYABO 1509	
000007	FOCA	MORELLI 3418	
000008	CHICHITA	CAMINO CARRASCO [illegible] A TORRE 5 AP. 709	
000009	ANDREA	FCO. SOLANO ANTUNA 1745 ESQUINA COMERCIO	
000009	ALBA	JOSE ARTIGAS 952 - GALERIA SOLARI LOCAL 11	
200760	FOCHO		
200760	CUTU		
200901	JOSE LEITO	CARAGUATAY 2139	(PINTOR-ALBAÑIL)
201312	FOEB	ABAYUBA 2652	
201435	ALCAN		
201435	ALEXIS		
201550	MOVIMIENTO POR LA TIERRA		TRABAJO
202496	RICHO		
202767	OREJA	GENERAL FLORES 3477	
203122	PEDRO, CAMBIO	LIMA 1659	
203292	TITO SALERNO		TECNICO LAVARROPAS
205210	CHANO		
206812	CARLOS	DOMINGO ARAMBURU 2018 BIS AP. 6	AUTOMOVIL CLUB
2135	INTENDENCIA LA PAZ		TELEDISCADO 0222
2169	GRACIELA		TELEDISCADO 0632
221035	MARTA		
221059	OSCAR		
221123	ALMA		
221334	JORGE		
224423	EDGAR		(METALAR)
233680	MOVIMIENTO POR LA TIERRA		(JULIO)
233680	M.P.T.	MADRID	
233714	ANTONIO GONZALEZ	ROCHA 2157	(BRASIL) (TRABAJO)
233714	BRASILERO	ROCHA 2157	(ANTONIO)
234326	LUIS MARTINEZ	VILARDEBO 1472	TECNICO LAVARROPAS
236483	TERESITA MESCAREL		(ESCRIBANIA)
250544	CHINA		CASA
252641	JUAN ROSAS	JUAN ROSAS 4040 BIS	TRABAJO
252014	JUAN ROSAS	JUAN ROSAS 4040 BIS	TRABAJO
260327	RODRIGUEZ	PUERTO RICO 4245 A 1	CASA.-
280329	PRIMA	PUERTO RICO 4245 AP. 1	
281501	OREJA	GENERAL FLORES 3477	
281501	ALCAN		
281591	ALEXIS		
282397	MINGO		(ALTASA) (TRABAJO)
290451	COLOMBO		(DULCES) - ES ILEGIBLE EL NOMBRE.-
290031	JOSE		
293917	FOCHO		
297275	RAMBO ARIAS		CASA
303388	CRISTINA DE CRISTOFARO		
311203	ANASTASIO CARRETTA	CESAR MAYO GUTIERREZ 2425	
311203	CORREA	CESAR MAYO GUTIERREZ 2425	
3?118	GLORIA		
311941	CARLOS		[illegible]
312217	CESAR Y [illegible]		
312941	DANIELA		
[illegible]	PABLO		ES ILEGIBLE EL APELLIDO.-
[illegible]	PETER		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	NENE		(VIEJO [illegible])
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		

Partes ilegibles

9003829

0002

0002

383369	FERNANDEZ		
383401	CELIA		(RECIBO)
383418	FERNANDEZ		
3341651	[illegible]		ES ILEGIBLE LA DIRECCION.-
352615	BARBOZA		EN LINEA DE NOMBRE PARECE DECIR Sra. BARBOZA.-
354563	GRACIELA [illegible]		
393197	CHAPA		
353479	RODRIGUEZ	JOSE CASTRO 5001	(MARTA) (AMIR)
384357	CRISTINA CARPA		
397149	FERRO		(CARPINTERIA)
357149	GUSTAVO	LUIS ERANDI 6631	TALLER
359069	[illegible]	LUIS ERANDI 6631	TRABAJO.-
359909	GRACIELA		(COMPRA DE PATO)
391002	[illegible]	JUAN B. SAA 1221 - VILLA TERESA	(TELEVISOR)
391620	STIO		RELOJES.-
[illegible]	DANIEL CEIJAS		(CINSCA)
394778	CORREA CHAPA		TRABAJO
375556	CACHA	CARLOS MARIA GUTIERREZ 599	
394251	FERRO	19 DE ABRIL 1224	CASA
397191	ANTONIO VANZELLI		
397191	LUIS CORATA		FACULTAD DE AGRONOMIA
397192	LUIS CORATA		FACULTAD DE AGRONOMIA
397192	LUIS CORATA		FACULTAD DE AGRONOMIA
397193	LUIS CORATA		FACULTAD DE AGRONOMIA
397194	LUIS CORATA		FACULTAD DE AGRONOMIA INTERNO 27
399596	PLATERO		
397651	ROSA DE FEIJO	CAMINO CASTRO 459	Sr. MARIO.-
400612	[illegible]	ARENAL GRANDE 1355	[illegible]
401096	ROBERTO VIERA	MARTIN C. MARTINEZ [illegible]	[illegible]
401116	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES		(DUCHOS-PINTURA)
401924	LOPEZ		
402195	JUAN		(DE JUAN)
403195	ADRIANA	REPUBLICA 1637	Sr. ORTEGA
402623	PELETERO		
403580	ANA		ANTEL [illegible]
403590	ANA		PADRE
404122	WALTER [illegible]		[illegible]
405901	[illegible]		
405901	PEPE BARBOZA	MALDONADO 2247	
406147	[illegible]		
406147	CRISTINA [illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	ADRIANA		[illegible]
[illegible]	PEPE		
407882	[illegible]		
410484	ENRIQUE AYALA	GUANA 2161	FOTOGRAFIA DE PATO.-
[illegible]	LUCIA		[illegible]
[illegible]	GLORIA		
[illegible]	[illegible] FUENTES	19 DE JULIO 1953 P. 7 ESC. 25	
[illegible]	ALBA		
[illegible]	PUNTO PUBLICIDAD	BULEVAR ARTIGAS 1977	[illegible]
413353	ANA		ANTEL [illegible]
[illegible]	ANA		
[illegible]	[illegible]	ACEVEDO DIAZ 1161	
[illegible]	MARCELO [illegible]	[illegible] 1247 A 2	
[illegible]	[illegible]	APOSTOLES 3429	
[illegible]	[illegible]		[illegible].-
[illegible]	[illegible]	GUANA 2006 A 7	TRABAJO.-
[illegible]	[illegible]		SE LEE [illegible] EN LINEA DE NOMBRE.-
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	CONSTITUCION [illegible]	FIRMA.-
[illegible]	[illegible]		[illegible] - CORREA
[illegible]	FERREIRA-FERRES		CORREA
[illegible]	MANUEL [illegible]	MERCEDES 1459	
[illegible]	[illegible]		

003

003829

9003829

PARTES ILEGIBLES

[illegible]	GASTON	JAIME CIBILS 2564	
[illegible]	CELIA SEVEN RODRIGUEZ	FLORIDA 1520 A 301	
[illegible]	FIRIZ		
491697	PUNTO PUBLICIDAD	BULEVAR ARTIGAS 1977	
491589	ROSINA	EDUARDO ACEVEDO 1341 A 301	
492298		T. MARCAJA	
[illegible]	BANCO HIPOTECARIO [illegible]		SIN NOMBRE DE ABONADO.-
[illegible]	GUARDERIA		
[illegible]	TERRA		
[illegible]	DINA	CANELONES ENTRE CARLOS ROXLO Y [illegible]	
496214	CASA DEL LIBERADO		
497230	TALLER GERMAN	DURAZNO 1509 Y VAZQUEZ	
497220	GERMAN	DURAZNO Y VAZQUEZ	
497497	PUNTO PUBLICIDAD	BULEVAR ARTIGAS 1977	TALLER X LA TIERRA
497749	MOVIMIENTO POR LA TIERRA		
498181	LOPEZ FERNANDEZ		CASA
498507	HAVELTRAN		ABONADO
499656	MARTIN [illegible]	ARENAL GRANDE 1365	Sr. MARIO
498576	ROSINA	ISLA DE FLORES 1929 - 33	
[illegible]	CHITA		SUEGRA.-
[illegible]	(S) NESTOR (A)		
[illegible]	COLORADO Y LA TIERRA		
510449	SATS		TRABAJO
519110	SATS		
519111	SATS		
519112	SATS		
[illegible]	JAVIER		
543336	MARTHA		
5436766	JOSE ROCHA		X LA TIERRA
551021	DE NEGRI		TRABAJO
5620	MARCOS [illegible]		ES ILEGIBLE EL NOMBRE - TRABAJO - INTERI
5669	FELISA		CARACTERISTICA [illegible]
5716962	ROCHA	AVENIDA MARCONI 2362 P 2 "H" VILLA PUEYRREDON (ARGENTINA)	TELEDISCADO 6722.-
580868	NECA		
580818	FERNANDO	8 DE OCTUBRE 3520 A 002	[illegible] DE BERNARDO
591972	ACOSTA		(HERMANO DE NECA) (FLIA. RAIS)
595974	ROMEO		(GAUCHO)
595482	PEDRO		
538049	QUIMAZ		
591167	RICARDO PEREIRA		(R.A. 283313 - c.1980)
594739	ALVARO		
594992	ALVARO		
594592	CELIA	RIVERA 4575	
595319	PAULA (G)		
595524	VELASQUEZ	RAMOS 4416	
[illegible]	RAUL [illegible]		
601466	CATE		LLAMAR FLIA SORIA
[illegible]	ROQUE		
[illegible]	CARLOS CASALES		SAN.-
[illegible]	AURA		
[illegible]	RAUL RODRIGUEZ	[illegible] ENTRE ROQUE GRASERAS Y TOMAS DIAGO	PARTICULAR
[illegible]	OLESTER	PLACIDO ELLAURI 3333	FLIA.-
[illegible]	CELIA SEVEN RODRIGUEZ	FLORIDA 1520 AP. 301	(SUEGRA)
[illegible]	SIN ABONADO		SOLVIAR - CARACTERISTICA [illegible]
[illegible]	ROBERTO VACCA	QUEBRACHO 2735 AP. 1	CARACTERISTICA [illegible] - ARGENTINA - PARTI
[illegible]	BUREOS	20 DE DICIEMBRE 1453 ESQUINA RIVERA	[illegible] (SUEGRO FLIA. CASTRO)
[illegible]	PALERMO	20 DE DICIEMBRE 1453 ESQUINA RIVERA	
[illegible]	[illegible]	GABRIEL PEREIRA 2757	
[illegible]	FERNANDO DEL [illegible]		UNIDAD TECNICA
[illegible]	TALLER [illegible]	MIGUEL BARREIRO 2372	[illegible]
[illegible]	EDUARDO [illegible]		[illegible]
[illegible]	LAURA BARRETO		[illegible]
[illegible]	LAURA BARRETO		
[illegible]	DANIEL		(TEN)
[illegible]	LIRIA		

0004

PARTES ILEGIBLES

0003829

792456	AMOROSO	LIBERTAD 2686	DEJAR DICHO
795035	EDUARDO MANCUSE	MIGUEL BARREIRO 3032	
798997	MAURICIO VALLAR	E. MAC EACHEN 1629	
800510	VIRGINIA		DIRECTO
800769	PAPEL		PARECE DECIR (TURCI)
801515	VIRGINIA		HOSPITAL
802370	VARONE	MANUEL ALBO 2740 A. 002	ODONTOLOGO
802370	BARONE	MANUEL ALBO 2740	
802800	ROBERTO VACCA		INTERNO 217 - CARACTERISTICA 00541 - ARGENTINA - ARGENTINA TELE
802801	COLORADO Y LA TIERRA		TRABAJO
802837	ELENA DAMIANI	8 DE OCTUBRE 2831 AP. 401	
803015	VIRGINIA		HOSPITAL INTERNOS 275 - 425 - 214
805110	BERNARDO	APOSTOLES 3488	
805531	MINGO		(UNIDA) (CASA)
805865	LUCIA		CONTAMINA DE TETO
806501	BERENGUER	DIONISIO ORIBE 3067	ESCRIBANO
809980	DENEGA MAFFRINI		INGENIERA AGRONOMA
812741	GRACIELA [illegible]		
815856	EDUARDO GARRIDO	MISIONES 1574 ESC. 2 PISO 1	PARTICULAR
81[illegible]07	VILLALBA		
81[illegible]	CHINA		SALON
9[illegible]817	ANTONIO GONZALEZ	ROCHA 2157	TRABAJO
9[illegible]855	HULO LUITEWSERG		
901151	COMISION DEL REENCUENTRO		
90[illegible]	INMOBILIARIA FRANCO	25 DE MAYO 707 A 501	
9[illegible]657	[illegible]		
902557	GRACIELA CAPELLON	PLAZA LIBERTAD 1342 PISOS 1 Y 2	(SELCOR) A. SOCIAL
903127	GARESE	COMPLEJO ARTIGAS -MESA 2 - FEMAROL	
902283	BETO EPUSA	GALICIA	(SEPUAL) 1520-201
903941	SUSANA FERREIRO		
903991	PRINCES		
9[illegible]	CRISTINA	YI 1332 - GALERIA VIRREY LOCAL 57	PARTICULAR
915163	PAUL MONETTI		
907648	SES		JULIO.-
907680	MONICA	GERMAN BARBATO 1568 Ap. 2	
9[illegible]	INMOBILIARIA CACERES		PREGUNTAR POR CICLICE
911177	CITA	PLAZA LIBERTAD 1342 PISOS 1 Y 2	
912524	GARESE	COLONIA 909	
912552	S. LUIS		
914706	CRISTINA DI CRISTOFARO		
914799	CRISTINA DI CRISTOFARO		
915571	[illegible]		TRABAJO
917754	[illegible]	TUCCI DINERI 550 S.T. AP.1	TORONTO-CANADA.-
9215715	ANTONIO		
923249	ALVARO		
923219	ALVARO	TUCCI DINERI 550 S.T. AP.1	TORONTO-CANADA
9[illegible]812	ANTONIO		
9[illegible]	[illegible]		
9[illegible]	[illegible]		ESCRIBANA
9[illegible]	[illegible]	MISIONES 1574 ESC. 2 PISO 1	
9[illegible]	[illegible]	RINCON 521 PISO 3 ESC. 301	ESCRIBANO
9[illegible]	[illegible]	CABALA 1322	
9[illegible]	[illegible]		
9[illegible]	[illegible]	E. MAC EACHEN 1629	
9[illegible]	[illegible]		
9[illegible]	[illegible]	TUCCI DINERI 550 S.T. AP.1	IMPRENTA.-
9[illegible]	[illegible]		TORONTO-CANADA
9[illegible]	[illegible]		INTERNO 51
9[illegible]	[illegible]		
9[illegible]	[illegible]		
9[illegible]	[illegible]		Sr. SERGIO
9[illegible]	[illegible]		PREGUNTAR POR CICLICE
9[illegible]	[illegible]		TM
9[illegible]	[illegible]	DOMINGO ARAMBURU 2015 BIS AP. 6	TRABAJO

9003829

005

Partes Ilegibles

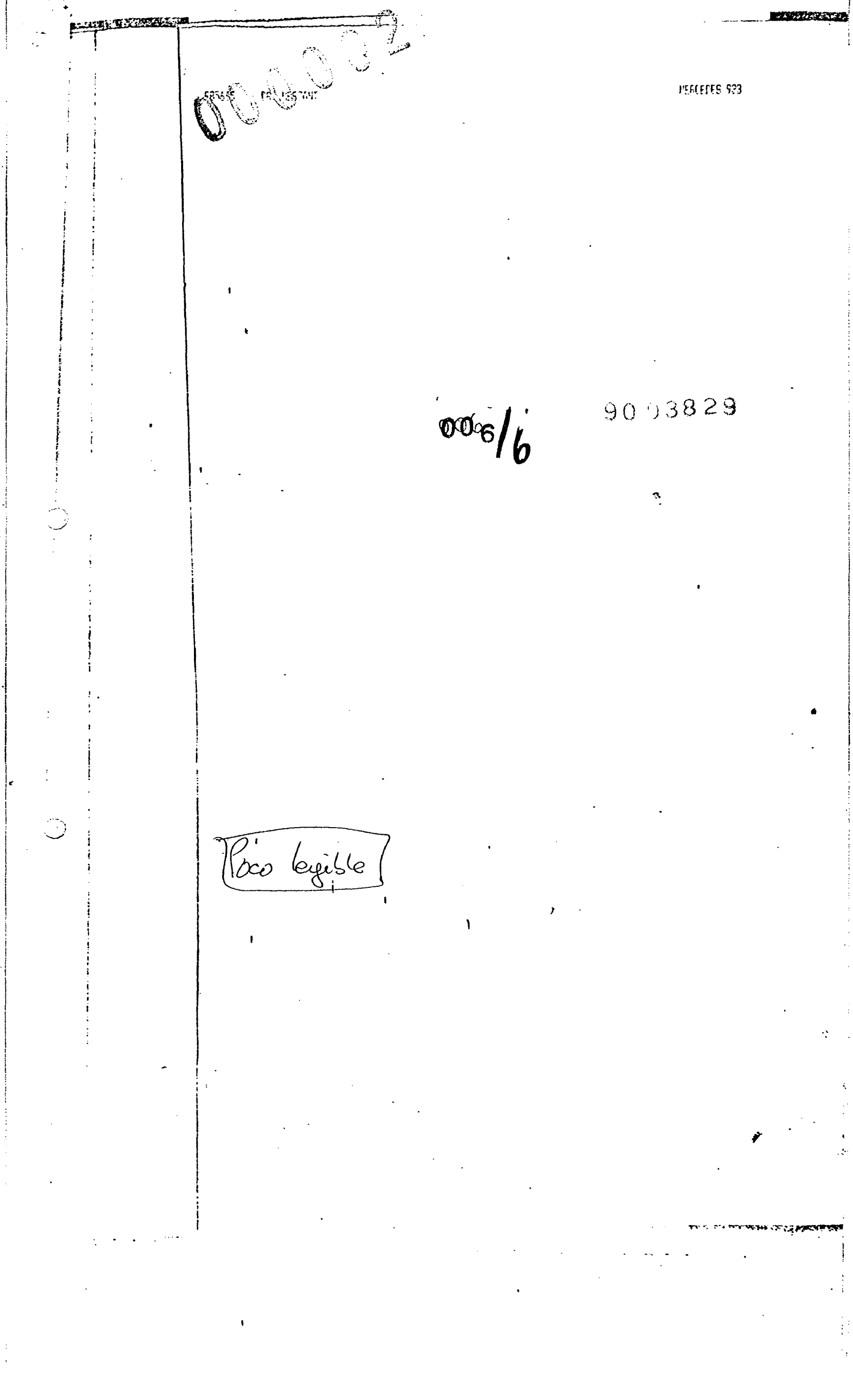

000002

MERCEDES 923

006/6

9003829

Poco legible

SECRETO ARCHIVO 1/2

D. E. I..
0 0 2..
231430/AGO/990

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2291/990.

I . *EVALUACION:* Omitida

II . *RESPONDE A:* Ped.Inf.Nro.068/990.-

III . *T E X T O:* SE ADJUNTA (1) UNA HOJA.-

IV . *ACCION TOMADA:* Confección del presente MEMORANDUM.

V . *DISTRIBUCION:*

ORIGINAL.....101.-

COPIA Nro.1.....ARCHIVO.

EL 2DO. COMANDANTE de la D.E.I.

Coronel

FERNANDO. AMADO

001/2

29 AGO. 1990

90 03834

2065

SECRETO

-LAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES.-

N O T A :DEBIDO A REGISTRARSE VARIAS PERSONAS DE IGUAL NOMBRE Y APELLIDO NO SE REMITEN LOS MISMOS POR CARECERSE DE MAYORES DATOS POR LO CUAL SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:ADRIANA AMALIA FERNANDEZ RODRIGUEZ, NELLY ETHEL FERNANDEZ RODRIGUEZ Y ROBERTO CESAR FERNANDEZ RODRIGUEZ.-

002/2 9003832

MIN 2043-A

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM No. 1047/90 / REI FECHA 28.8.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: REUNION DE LA DIRECCION ZONAL -(ZONAL 3)

-El día lunes 20 se habría realizado la reunión de la Dirección zonal, en el local del zonal 3. A la misma habrían concurrido por el Regional Montevideo JULIO MARENALES, "EL NEGRO" PERDOMO y ESCARCELA, haciendolo a los efectos de controlar las direcciones zonales, ya que según ellos, las verdaderas direcciónes son aquellas que informan y recogen información sobre los responsables políticos, Estas personas no habrían intervenido para nada en la reunión.

Debido a que faltaban grupos de base hacer la evaluación sobre la dirección zonal y sobre su propio grupo, siguieron con ese balance el 11, 4, 15 y 9-21.

En el balance realizado por los grupos de base, no hubo nada importante, lo que sí es de destacar, lo manifestado por JUAN SOSA, el cual pertenece al grupo de base de AFUTU, comentando de que éste grupo se había disuelto, argumentando de que no tienen un ámbito de trabajo, ni siquiera de reunión, porque como trabajan en distintas escuales de Montevideo y a distintas horas, les quedaba solamente el domingo para reunirse, cosa que les es muy difícil, por lo que cada uno de ellos vuelve a militar en su zonal, siendo JUAN SOSA integrante del zonal 3 .

El grupo de base de AFUTU quedaron de reunirse una vez por mes, pero que como grupo no iban a funcionar.

En un momento de la reunión, MARENALES toma la palabra y comienza a hablar sobre las resoluciónes de la Convención, preguntándole MANITTO HERNANDEZ cuáles eran, ya que nadie tenía conocimiento de las mismas, debido a que no se había sacado ningún documento sobre ellas, no pudiendose tener conocimiento de las mismas por tal motivo. MARENALES ante esto no tuvo ninguna contestación.

En el zonal 3, los ingresos ya no se consideran como tales, siendo actualmente orgánicos del M.L.N., todas las personas que estaban esperando para ingresar (un total de 8 personas).

Después del balance realizado por los grupos de base, se trató el tema de las elecciónes para la dirección del zonal 3. Habían personas que le querían dar largas al asunto, pero otras como es el caso de MARENALES, querían que éste tema se solucionase lo antes posible.

000002
000002
000002

30 AGO. 1990
Archivo Militar
Nº. de orden 9003833

SECRETO

La Dirección zonal ampliada (con los responsables políticos), le daría las pautas a la Comisión Electoral, para ver que tipo de elecciónes se realizan.
Habrían varias propuestas, para la realización de las elecciónes, pero una de las más fuertes, es la de formar equipos. Sería un voto por equipo, un grupo de personas que forman un equipo, y de salir favorecido ese grupo, sería la dirección zonal.

Se consideraba que para ser candidatos una de las cosas que más se iba a tener en cuenta era lo que trabajaba la persona para la organización, como así también el tiempo que pasaba en el zonal, y el convencimiento político que la misma pudiese tener.
Una de las personas propuestas como candidato sería JUAN ARRUA (propuesto por el grupo de base No.1), el mismo es una persona que no sabe ni expresarse, pero está todos los días en el zonal.
Otra de los propuestos sería "LA VIEJA" TERESA (intendente del local), que tampoco tiene actitudes ninguna, pero es una persona querida, y confidente ya que escuha los problemas de todo el mundo.
MARIO PAGOLA, proponía que las elecciónes fueran a mano levantada, argumentando de que hay que sumir el voto, ya que después vienen las críticas, teniendose que dar el apoyo a las personas que se votan.
MARENALES manifestó que de HOLANDA le había llegado un material fotográfico sobre Sendero Luminoso, pidiendole si acá se podría movilizar algo sobre las desapariciónes, y sobre la masacre que se está haciendo sobre el pueblo de ellos.
MARENALES consideraba de que algo había que hacer, pero que iba a ser muy difícil, y que había que sentarse a pensarlo muy bien.
MARENALES también dijo de que se elige un C.C. o un Ejecutivo, y que después se lo deja ahí paraque haga, nadie da ideas, nadie se informa, ni nadie le prepara un informe a alguien del C.C. para que esa persona se dedique solamente a analizar o valorar la situación y después realizar el proceso natural de información hacia adentro o hacia afuera, según el material que sea.

0002

0002/2

Dirección General de Información de Defensa
DEPTO. III
Fecha de Entrada:
Fecha de Salida: 30/8/90
Depto E
Nº. de Orden 900740
1215

9003833

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1048/90 ...../ R.el. ..... FECHA 28-8-90

I.- ASUNTO: ESTUDIANTES DE MEDICINA.

II.- REFERENCIA: 69-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que ANDREA SPREMOLLA (M.P.P.) ((cuyo domicilio sería Juan M. Blanes 1234) Teléfono 49.10.57) habría comentado que algunos estudiantes chilenos que se encontrarían en Facultad de Medicina (por ejemplo EVELINE MELLADO) estarían vinculados al tráfico y consumo de estupefacientes.

Se sabe también que a principios de año, SPREMOLLA y MELLADO vivían juntas en el domicilio de la primera, posteriormente MELLADO se iría a vivir con un NNM.

Del conocimiento entre las dos estudiantes SPREMOLLA comenta que MELLADO participaría de "reuniones" donde utilizarían estupefacientes.

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/8/90
Dpto. II
Nº. de Orden 900486
IUS

ARCHIVO MILITAR
90 03834

001/9

[redacted]

TRANCRIPCION EN FS. 002.-

SECRETO

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9003834-(SE).-

MEMORANDUM No.1048/90../.R.eI..../FECHA.....28/8/90.....

I.- ASUNTO: ESTUDIANTE DE MEDICINA.

II.- REFERENCIA: 69-G

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que ANDREA SPREMOLLA(M.P.P.) (cuyo domicilio sería Juan M. M. Blanes 1234(Teléfono 49.20.57) habría comentado que algunos estudiantes chilenos que se encontrarían en Facultad de Medicina (por ejemplo EVELINE MELLADO) estarían vinculados al tráfico y consumo de estupefacientes.

Se sabe también que a principios de año, SPREMOLLA y MELLADO vivíian juntas en el domicilio de la primera,posteriormente MELLADO se iría a vivir con un NNM.

Del conocimiento entre las dos estudiantes SPREMOLLA comenta que MELLADO participaría de "reuniones" donde utilizarían estupefacientes.

9003834

SECRETO

1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1051/90 / REI FECHA 28.08.90

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Asuntos Internos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 AGO. 1990
Pase a Archivo Sicosoval
Nº de Orden 9003835

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 53-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Este Departamento ha tomado conocimiento de las siguientes movilizaciones sindicales:

17.AGO.90 - La Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos (MSCEA) inició una campaña de recolección de firmas a nivel nacional para impedir la privatización y desmonopolización de Entes Autónomos

24.AGO.90 - Se realizó una reunión de los funcionarios del diario "EL DIA" para informarse de la situación actual de la empresa.-

25.AGO.90 - El personal obrero de NESTLE se encuentra movilizado ante la negativa de la empresa de formalizar un ámbito de negociación sobre condiciones laborales.

26.AGO.90 - FUCVAM prevee la realización de 5 cabildos abiertos en Montevideo y uno en cada Departamento del interior del país con la realización de juegos, canto popular y una mesa redonda u oratoria informando del veto del PE al proyecto de Ley sobre Personería Jurídica.-

- La UNTMRA realiza un Encuentro Nacional de Comités de Base, con la presencia de delegados de ARGENTINA, CHILE, BRASIL, PARAGUAY y la URSS.-

27.AGO.90 - Los empleados del Frigorífico CARRASCO, afiliados a FOICA, (Federación Obrera de la Industria Cárnica y Afines) tienen prevista la realización de una asamblea a la hora 1500 en la puerta del establecimiento en Paso Carrasco. El tema es por el despido de 180 funcionarios y el envío de 4500 al seguro de paro.

- Los empleados del Frigorífico SCHENCK, sito en Cno. Colman, se declararon en pre-conflicto por el despido de 4 empleados, uno de ellos el Presidente del Sindicato. Está realizando paros perlados de una hora.-

- La UNTMRA tiene previsto la realización de una conferencia de prensa donde se informe lo resuelto en el Encuentro Nacional de Comités de Base.

- FFOSE (Federación Funcionarios de OSE) tiene prevista la realización de un paro de "brazos caídos. apartir de las 0700 hs. con concentración a la hora 1400 en la sede Central de OSE.-

28.AGO.90 - La dirección del sindicato de FUNSA se reunirá para analizar si se convoca a una asamblea general para el día miércoles 29.AGO. a fin de incrementar las medidas de lucha.

001/2

9003835

27.AGO.90 - Está prevista la realización de una asamblea de AFURECI (Asociación de Funcionarios del Registro Civil) para la hora 1200, permaneciendo posteriormente en Asamblea permanente con la realización de paros parciales. Los motivos son reivindicaciones salariales y el mantenimiento de equiparación con el Poder Judicial.

- La Federación de Funcionarios de Salud Pública convoca a un Plenario Departamental de delegados a nivel nacional, para la hora 1700 a fin de tratar nuevas movilizaciones. Se ha declarado en pre-conflicto.

28.AGO.90 - La dirección del sindicato de FUNSA se reunirá para analizar si se convoca a una asamblea general el día miércoles 29.AGO. a fin de incrementar las medidas de lucha.-

- La Federación Nacional de Profesores de Edseñanza Secundaria (FENAPES) realizará un Plenario, donde se analizará la posibilidad de un paro de actividades por 48 hs..-

29.AGO.90 - La Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) tiene prevista la realización de una asamblea donde se tratará el tema de convocar a un paro de 72 horas.-

30.AGO.90 - El Sindicato de Artes Gráficas (SAG) tiene prevista la realización de una conferencia de prensa.-

03 al 14.SET.90 - FUCVAM ha previsto la concurrencia diaria entre las 1500 y 1900 hs. al BHU de integrantes de 2 cooperativas por día, acompañados de sus familiares a efectos de lograr una entrevista con el Directorio del Banco.-

05 al 09.SET.90 - La UNTMRA tiene prevista la realización de un paro de una hora por turno, para informar lo tratado en el Consejo Nacional de Salarios.

07 y 08.SET.90 - Reunión de la Dirección Nacional de la UNTMRA

11.SET.90 - Se realizará en el Club Albatros a la hora 1200 una Asamblea general, con paro de 1100 a 1700 hs. organizado por la UNTMRA.)

03.OCT.90 - Es la fecha a partir de la cual el SUANP comenzará sus movilizaciones si el Directorio del Ente no presenta renuncia.-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/8/90
Pase a DPTO I
Nº. de Orden 900739
/us

9003835

SECRETO

MEMORANDUM No. 1053/90 ../..REI ..... FECHA. 28.08.90

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 53-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Este Departamento ha tomado conocimiento de la siguiente información sindical referida al paro convocado por el PIT/CNT para el 24.AGO.:

TREINTA Y TRES : Partió el ómnibus mat. D-1230 de la Empresa TURESTE, con 30 pasajeros. Parte el ómnibus mat.D-1101 de la empresa SONEIRA con 30 personas.

SALTO : Partieron 5 ómnibus con un total de 143 personas. Las matrículas son Salto No. 20.083, 30.064 y 20.107 y 2 de Bella Unión Mat. G-62.021 y G-62.014.-

SAN JOSE: Fue parcial.-

DURAZNO: Parcial.-

CANELONES: Paro parcial, con manifestación de funcionarios de la Intendencia canaria, por reclamo salarial.-

MALDONADO: Paro parcial.-

ARTIGAS: 70% normal en cuanto actividades.-

BELLA UNION: Enseñanza pública y privada paro parcial. Actividad bancaria nula.-

CERRO LARGO: Se registró una adhesión al paro de 60%.-

PAYSANDU: Paro parcial.-

COLONIA: Actividad normal en todo el Departamento.-

RIO NEGRO: Se registró una adhesión total al paro.-

RIVERA: Se registró un paro parcial con coneentración en la Plaza Artigas de 60 personas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Oficina de Documentación y Archivo Dr. Pedro Cosentino
Fecha de entrada: 30 AGO. 1990
Para: Archivo Secretaría
Nº 900836

Dirección General de Interior
DPTO.
Fecha de entrada: 30/8/90
DPTO E
Nº de entrada 900838
RUS

001/1

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM Nº..1054/90...../...BEI...28/8/90.....

1/2

I.-ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.-REFERENCIA: 35

III.-EVALUACION: C-3

IV.-TEXTO:

ACTIVIDAD SOCIAL-

COOPERATIVAS-

Se ha tomado conocimiento que el domingo se realizaron Cabildos Abiertos en todas las cooperativas de ocupación de vivienda (COVITEA, COVIDE, etc). En el caso particular de COVITEA no tuvo mucho eco y solamente participaron unas 40 personas entre los cuales CONTI, COLACHO RAMIREZ, BURGOS y otros). La organización estaba a cargo de F.U.C.VAM y fue COLACHO el que dirigió la reunión.

Aparentemente la causal de la escasa asistencia es debida a que estas personas habrían obtenido ya un préstamo de N$ 54.000 con lo que su problema estaría casi solucionado y se despreocupan de la militancia.

COZ-14-

Se ha tomado conocimiento que continúan reuniéndose semanalmente las comisiones barriales en torno a preparar el funcionamiento del COZ 14 en la sede de LIVERPOOL.

A su vez este sábado concurrieron a recorrer la zona, para ver la erradicación de basurales: GONZALO CARAMBULA y JUAN D ANARIS.

Aparentemente este hecho se habría solucionado a medias pues a pesar de que la gente no colabora, ha surtido buen efecto la colocación de casillas en donde existía un basural, pues esta genera un cierto respeto en la gente y por lo menos no reincide en tirar allí la basura.

Estaría planteado a través de la COZ realizan tablados populares con la presencia de murgas a los efectos de recaudar fondos en las diferentes zonas.

SINDICAL-

A ninel partidario se vió como positiva la última movilización del 24 por la amplia participación del Interior en la misma.

P.C.U-

Se ha tomado conocimiento que el partido no realizará ningún acto en el Cilindro el 21 de setiembre por el aniversario debido a su alto costo y que se quiere dedicar al Congreso; simplemente se realizará una audición radial en la 30 conmemorando el hecho.

Existen varios militantes del Seccional MENDIOLA como su secretario

001/2

[redacted]

30 AGO 1990

90 3837

político MIGUEL VILLAR que era expresado públicamente que depende de la reducción del Congreso si continúan o no en el partido pues éste actualmente es el que a ellos se afiliaron y estaría dispuesto incluso a desafiliarse.

Se maneja a si mismo que otro factor que tendría gran incidencia dentro del Partido,es el alejamiento obligatorio del C.C. de algunas de sus miembros por razones de edad como en el caso de :ALBERTO ALTESOR, ALCIRA LEGASPI, JOSE LUIS MASSERA o el "BENGO" VIERA,ya que el Partido aún no ha preparado cuadros sustitutivos de nivel

Las diferentes agrupaciones del Seccional MENDIOLA tiene plazo hasta el 10/9 para realizar una votación democrática y designar así los delegados para la conferencia del Seccional;de aquí surgieron los delegados al Congreso y al C Departamental(se realizará el 28,29 y 30 de setiembre),además de 30 delegados que nombra aparte el Seccional para completar la lista requerida.

El día 14 de setiembre a las 19hs.empieza la conferencia de Seccional y termina el domingo 16 a las 20hs.

El sábado 15(de 14 a 21hs.) está prevista que se realiz el informe político.

El 20 de setiembre en el INVE se realiza una elección con dos normas:

una,para delegados al Congreso y otra para nuevas autoridades del Seccional

Todo este sistema no está bien visto por las bases y valoran que se ha democratizado mucho el partido pues se torna muy frío y sin discusiones sobre los candidatos.

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 30/8/90
Firma o Dpto. .....
Nº. de Orden 900737
125

9003837

ARCHIVO COPIA

SECRETO

PE 7 ... / D ... /

MEMORANDUM Nro. 1057/90 / OP. / 29AGOSTO90

I.- ASUNTO : RECONQUISTA
II.- REFERENCIA : 97 - G
III.- EVALUACION : B - 2
IV.- T E X T O :

-Mediante la Fuente se accede a una nómina de predios municipales concedidos a dependencias militares, la cual se adjunta.

-Consultado sobre el resto del expediente que precede a la nómina y el origen de la misma, expresa que lo desconoce porque le hicieron llegar solamente las últimas dos hojas, pero supone que puede ser un pedido de informes de algún Edil frenteamplista, que pese a haberse recibido en la Junta el 17 de Agosto, estima pudo solicitarse hace mucho tiempo ya que en la I.M.M. este tipo de información no esta archivada en forma que pueda accederse a ella rápidamente.

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

Fecha de Entrada 30 AGO 1990
Archivo Político
Nº de Orden 900838

Dpto II / EME

F 001/4

DISTRIBUCION : ORIGINAL : JEFE DPTO.III- ARCHIVO-
COPIA I : DPTO.I -

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/8/90
Dpto 5
Nº de Orden 900741
1215

ANTECEDE	2	0	0	3	1	F	—
SERIE ____ Nº	dos	cero	cero	tres	uno	cielo	—

Fz Nº599304

NOMINA DE PREDIOS MUNICIPALES CONCEDIDOS A DEPENDENCIA MILITARES.-

Fuerza Aérea (Prado) Hotel 645 mts.² Por 20 años para Centro de Oficiales- Dec. J. de V. 16.134 del 7/11/1973 - Res.IMM 22737 del 14/11/1973.

Ministerio del Interior-Cuartelillo de Bomberos-Res.IMM 189551 del 1/8/1983. Parcela 900 mts². Palencia y Carlos Nery. Con carácter precario y revocable.

Prefectura General Marítima (Prefectura Nacional Naval) Heliostación - Rambla Wilson y Solano García - Res. Junta de Vecinos 16.872 - 15/5/1975 - Res.IMM 50795 - 22/5/1975 Por 30 años.

Marina de Guerra - Punta Carretas 9 (Estación Meteorológica) Aut. Res. IMM 84538 del 19/1/1977

Comando General de la Armada - Parque Vaz Ferreira - 2.500 mts.² Aut. Res. IMM 166.803 del 12/8/1981

Bomberos (cuartelillo) 3.219 mts.² Edificados 543 mts.² (no hay datos de autorización)

Asociación Reservistas Navales - Rambla Bueno y Luis A.Herrera 4.117 mts.² Aut.IMM 67.538 del 11/2/1976

Centro de Estudios Históricos Navales y Militares-Ex-Aduana de Oribe. Aut.Res.24.720 del 3/1/1974 - uso por 15 años al Comando General de la Armada.

Radio Patrulla - Ex-Cocheras de Buschental y ex-Talleres - Aut. - Dec.Junta de Vecinos 16.065 del 26/9/1973 y IMM 20970 del 4/10/1973, por 20 años.

Centro de Sub-Oficiales del Ejército - Cno. Castro y Santa Teresa 425 mts.² Aut. IMM 66881 del 4/2/1976

Escuela Departamental de Policía - Delmira Agustini 1082 - Aut. IMM 84536 del 19/1/1977

PARTES ILEGIBLES

F 002

9013838

SIGUE	5	9	9	3	0	5	-
SERIE ____ Nº	cero	nueve	nueve	tres	cero	cero	-

Comando División Nº 1 - "Ex-Hotel de la Tablada" 1.491 mts.^{2}
(Edificio) Aut. IMM 78044 del 17/3/1976
Grupo de Artillería Nº 1 - Padrón 132.999 - 15 Hás. 3486 S.C.
Rossi y Cno. de la Tablada al Cerro - IMM 102089
IMM 186434 del 3/5/198, Padrón 128.411 (22 Hás. 2800 m.c.)
frente a Cno. La Boyada, margen derecha del Pantanoso.

Ministerio del Interior - Ex-Suc. Boccia- Parque Nº 33 -
Res.IMM 37126 del 30/8/1974 - Ocupar con "Derecho de uso y
posesión" para complejo carcelario - Predio I-II-III- excepto
lo ocupado por el "SODRE" en la Ruta Nº 1.-

Plantel de perros de la Policía - Parque Lecoq - Aut.Res.87907
del 30/3/1977 - Sup.aprox. 3 Hás.

Bomberos - Parque César Díaz -J.Villagran y J.Cabrera- Parque Nº 11
Aut.Res. C.D.10190 del 17/10/1963 -precario y revocable-Parque
cuartel de bomberos 30 x 40 = 1.200 mtes.^{2}

Prefectura General Marítima - Sub-Prefectura de Trouville solicita
predio ocupado anteriormente por Club Social Punta Carreta en la
Rambla Mahatma Gandhi entre Parva Domus y Cortinas exp. 613/3/-4
del 14/6/1978 -Sup. 4.700 mts.^{2}

Instituciones Militares - Exp. 29-1355 del 29/10/87 Instalación
de casillas en Playas Pocitos, Malvín y Carrasco.

Guardia Republicana - (ex-Exposición Nacional de la Producción)
Galpón F 7 - Parque Nº 26 Aut.C.D. 43072 del 18/11/1965, cedido
en forma precaria.

Museo Aeronautico de la Fuerza Aerea. Ex-Exposición Nacional de
la Producción - Avda. Centenario e Industria - 11.800 mts.^{2}
Galpón de 20 x 60 - Aut. C.D.40371 del 7/10/1966
Dec. J.D. 14.473 - usufructo por 30 años -Res.IMM 23959 -19/3/6
Padrón Nº 72.476

Prefectura Nacional Naval IMM 50795 del 22/5/1975 - Ceder en
usufructo por 30 años a la Prefectura Nacional Naval predio zona
costera frentista a la Rambla Mahatma Gandhi.

PARTES ILEGIBLES

F 003 9033839

ANTECEDE	5	9	9	3	0	4	—
SERIE ____ Nº	cinco	nueve	nueve	tres	cero	cuatro	—

Fz Nº599305 2.-

Liceo Militar Gral. Artigas - Res. 183486 del 3/1/1983
Ceder uso,caracter precario y revocable - Paseo del Prado
predio señalado en rayado rojo en plano agregado a Fs. 3
Exp. 500/4/2291 (IMM 141790 del 5/2/80)

118/41123
10/8/90
AB/cv

Montevideo, 10 de agosto de 1990

Con lo informado, remítase a la Junta Departamental de Montevideo.

Dr. H. RICARDO YELPO
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL
SERVICIO DE ENTRADA Y TRAMITE
RECIBIDO: 17 AGO. 1990
Hora 11:30

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO - DESPACHO

Montevideo, 20 de agosto de 1990.-

EB/lo.

Visto, pase a conocimiento de la Comisión del Area Metropolitana.-

Esc. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 20 AGO. 1990
Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER BUONOMO de PARRELLA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

90 03938

004/4

Frezelmi - DCU

INTRODUCCION Y AUTOCRITICA

Ante una nueva elección gremial (29 30 de agosto) en la cual se eligen miembros de la Secretaría Coordinadora, del Consejo Federal de la FEUU y de Comisión Fiscal, debemos preguntarnos para qué está el gremio y qué ha hecho.

Ante la creciente apatía que se percibe en todos los ámbitos sociales debemos preguntarnos si es una característica esencial de nuestro cuerpo social y como tal debemos asumirla o si aceptando nuestra cuota parte de culpa en ello asumimos la responsabilidad de revertir esta situación en nuestra esfera de acción, la Facultad.

Actualmente hay grandes carencias en cuanto a participación, buscarle la solución es la obligación de todos, sin exclusiones, más allá de agrupaciones; tan solo basta con ganas, voluntad e ideas. No puede ser, no podemos tolerar que la única vía de participación sea una agrupación porque ésta no lo es todo, debemos rescatar ámbitos de trabajo conjunto donde no cuenten cargos ni corrientes gremiales, donde no necesariamente la Secretaría del CED tenga la iniciativa y el poder de decisión.

Los acuciantes problemas no sólo hacen referencia a la participación, a la vida gremial, sino a la vida interna de la Facultad, a esa extraña inercia en la que las ideas para el cambio están pero no la voluntad política de concretarlas, y aunque quizás exista, no se cristaliza.

A veces se tiene la impresión de que las cosas no se toman en serio, de que para cierta gente la militancia gremial no es más que el trampolín para su militancia política, que la defensa de la chacra impide ver el conjunto, todo esto se manifiesta en la vida cotidiana de la facultad que está signada por la falta de conjunción de esfuerzos, de voluntades, de ser partícipes de un destino común.

En definitiva esta autocrítica sólo pretende marcar aquellas cosas que entendemos que la hacen daño a la Facultad; el solucionar los problemas es tarea de todos; la elección no constituye más un pequeño punto, algo inmediato, frente a los desafíos que hoy nos preocupan y nos convocan.

lista 88

LOGROS

Hemos volcado nuestra trabajo no sólo al co—gobierno sino también

001/7 9003841

hacia la concreción de beneficios percibibles, directos y tangibles para todos los estudiantes.

En tal sentido debemos destacar algunos de ellos:

1– Seminario sobre la Nueva Ley de Sociedades Comerciales.

2– Seminario sobre la Reglamentación del Derecho de Huelga.

3– Revista Jurídica del Centro Estudiantes de Derecho.

4– Presentación, en conjunto con otras agrupaciones, del proyecto de Reglamento de Exámenes (opción oral–escrito, unificación de criterios de evaluación, Tribunal de Exámenes, cursos reglamentados en el Ciclo Orientado).

5– Organización de la Campaña Financiera para Biblioteca, que se lanzará en breve (¿se acuerdan de IL LIBRAZO?).

6– Defensa del Período de Setiembre, fuimos la primera agrupación en plantearlo al gremio y lo defendimos ya en las asambleas del año pasado sobre el cronograma anual.

lista 88 Frezelmi DCU

PROPUESTAS

La primera y más importante es cambiarle la cara al CED, es llenarlo de contenido, de gente, no dejar que sea una estructura vacía, hueca.

Eso se logra en parte siguiendo el camino que nos trazamos: realizando seminarios, tratando de solucionar problemas concretos que surgen en Facultad día a día, desarrollando aún más ese gran triunfo que es la Revista Jurídica, elaborando nuevas políticas universitarias; pero además dándole vida nuestra casa con actividades culturales, recreativas, creando espacios donde todos sin exclusiones podamos dar rienda suelta a nuestras expectativas, a nuestras potencialidades, ya sea haciendo teatro, cualquier tipo de música, una pintura o una investigación jurídica.

En otro sentido debemos señalar algunas de nuestras propuestas académicas:

I.– Cursos. Creemos importante restaurar los cursos reglamentados, una primera experiencia sería con respecto a las materias sociales de primer año y a las materias del Ciclo Orientado.

Otro tema importantes es el relativo a los Sistemas de Evaluación, los que o siempre reflejan el grado de conocimiento que se tiene de la materia que se rinde; por ello debería instrumentarse un sistema de créditos obtenidos mediante monografías, investigaciones, tesis, con los cuales uno exonere la materia o por lo menos reduzca el examen en su extensión.

II– Investigación. A los efectos de crear nuevos conocimientos y ser partícipes en su elaboración se deben crear grupos de investigación estudiantiles con coordinadores docentes; la finalidad de los mismos es que asumamos un rol crítico y creador y no seamos meros receptores de conceptos pre–formulados.

Esta tarea se puede enriquecer con la colaboración de otras disciplinas como asistencia social, psicología, etc.

III– Contralor docente. Hemos insistido reiteradamente en la integración del Tribunal de Exámenes del Co–Gobierno, y en la evaluación por parte de los estudiantes de la actividad docente (cumplimiento de la carga horaria, bibliografía aportada, calidad del curso dictado).

IV– Instituto de formación docente. Reforzar los incipientes esfuerzos que en este sentido se han hecho buscando formar verdaderos pedagogos en materias jurídicas, a través de una especialización en la materia.

V– Consultorios jurídicos barriales. Es nuestra obligación devolver a la comunidad lo que ella ha invertido en nuestra formación, en ese sentido debemos fomentar el desarrollo de éstos buscando ayudar a quienes más lo necesiten. La pregunta obligada es si debemos curricularizarlos o no; pero sin duda no debemos abandonar los consultorios voluntarios ya establecidos.

VI– Seminarios. Proponemos en forma concreta y a corto plazo la realización de un seminario sobre Reforma Constitucional y otro sobre Reforma en el Procesal Penal (vinculando este tema el acuciante problema de la minoridad infractora).

VII– Publicaciones. Más allá de la Revista, entendemos necesario publicar una guía en la que consten los programas de todas las materias y sus respectivas bibliografías.

VIII– Servicios administrativos. Entendemos que la Bedelía debe ampliar su horario de atención, como así también la Biblioteca (lectura en sala y préstamos a domicilio), sobre todo en beneficio de quienes por razones laborales se ven perjudicados actualmente.

lista 88

Desde ya ofrecemos la colaboración del CED a ambas dependencias para llevar adelante sus tareas.

IX– Presupuesto. La carencia de recursos sigue siendo uno de los problemas más graves (aunque parezca un tema trillado) por eso debemos defender el proyecto elevado al Parlamento; pero siempre sin dejar de lado otras formas de obtener recursos como son los convenios con instituciones públicas y privadas, en los cuales la Facultad puede ofrecer sus conocimientos en materia jurídica.

X– Interior. Debemos intensificar el relacionamiento con el Centro de Estudiantes de Salto ya que en la práctica estamos viviendo a espaldas de varios centenares de compañeros. También es nuestra intención publicar una guía de alojamientos para estudiantes del interior e hincarle el diente en forma definitiva al problema de las becas.

FEUU– Como prometimos hemos iniciado conversaciones con todas las corrientes a los efectos de reunificar el movimiento estudiantil quebrado hace ya años, en el convencimiento que de esta manera saldrán beneficiados la Universidad y el País.

Las bases que propusimos para la

002 9003841 002

003 9003841 003

reunificación fueron: elección con voto secreto y en jornada no menor de 12 horas, en la que todos los estudiantes participen sin necesidad de ser afiliados cotizantes; instancia de plebiscito para temas importantes como elección de decano y reforma de planes; exigir en las asambleas quorums mínimos, mandato proporcional y no en bloque y finalmente, defendimos el concepto de la pluralidad de listas en las elecciones al cogobierno.

El clima es propicio y las esperanzas justificadas, nos alegramos que nuestra iniciativa haya encontrado eco.

Modificación de la ley orgánica– Planteamos la necesidad de modificarla para mejorar el funcionamiento académico y administrativo, algunas ideas son: reducción del número de claustristas, así como el de los consejeros, con el objeto de dar más agilidad al funcionamiento interno; quitarle al Consejo ciertas competencias meramente administrativas que lo recargan en su tarea.

Otro aspecto importante es agrupar las carreras por áreas como ser: área de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Agrarias, Artes y Letras, dotándolas de Ciclos Básicos y movilidad horizontal entre ellas.

Estas modificaciones no implican ceder la Autonomía y el Cogobierno, irrenunciables para nosotros.

ESTOS SON LOS COMPAÑEROS QUE LLEVAN ADELANTE NUESTRA PROPUESTA

Secretaría Coordinadora	Consejo Federal	Comisión Fiscal
1. Pablo Walcon	1. Ricardo Amorín	1. Ely Aljanati
2. Rafael Rey	2. Néstor Hormiga	2. Germán Beyruth
3. Pablo Schnyder	3. Mónica Rodríguez	3. Renzo Gatto
4. Silvana Italiano	4. Gabriel Winter	
5. Rodrigo Goñi	5. Jorge Otero	
6. Jorge Penedo	6. Gabriela Pica	
7. Pablo Donnangelo	7. Alberto Campelo	
8. Fernando Zazpe	9. Alejandro Umpiérrez	
9. Pablo Yelpo		
10. Marta Yañez		

lista 88

Frezelmi – DCU

Frente Estudiantil Zelmar Michelini
Democracia Cristiana Universitaria
te lo propone, sólo tú puedes hacerlo

004
90 03841

FREZELMI - DCU

FRENTE ESTUDIANTIL ZELMAR MICHELINI
DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA

LISTA 88

SECRETARIA DEL C.E.D.

1) Pablo WOLCAN
2) Rafael REY FAU
3) Pablo SCHNYDER
4) Silvana ITALIANO
5) Rodrigo GOÑI
6) Jorge PENEDO
7) Pablo DONNANGELO
8) Fernando ZASPE
9) Pablo YELPO
10) Martha YAÑEZ

CONSEJO FEDERAL

1) Ricardo AMORIN
2) Nestor HORMIGA
3) Mónica RODRIGUEZ MORENCIO
4) Gabriel WINTER
5) Jorge OTERO
6) Gabriela PICA
7) Alberto CAMPELO
8) Alejandro UMPIERREZ

COMISION FISCAL

1) Eli ALJANATI
2) German BEYRUTI
3) Renzo GATTO

005
9003841

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha de [illegible] 30 AGO. 1990
Pase a ARCHIVO SECRETARIA
Nº de Folio

CORRIENTE GREMIAL UNIVERSITARIA

CGU LISTA **11**

SECRETARIA DEL C.E.D.

1) Patricia NOSEDA
2) Esteban JARDIN
3) Martin CABRERA
4) Julio CABRERA
5) Graciela LOPEZ
6) Alejandro BORCHE
7) Daniel IRIBARREN
8) Laura DAMINI
9) Augusto CABRERA
10) Gonzalo LORENZO

CONSEJO FEDERAL

1) Virginia GORRITI
2) Cecilia OLAIZOLA
3) Jorge FERREIRA
4) Gabriel RUIZ
5) Carlos Daniel CAMI
6) Richard SOSA
7) Patricia RAVAZZANI
8) Silvia MORELLI

COMISION FISCAL

1) Mauro FONTICELLA
2)Juan Pablo MINETTI
3) Maria Isabel ROSELLI

9003841

006

CORRIENTE 14 DE AGOSTO

ASCEEP FEUU URUGUAY JVS

IBERO GUTIERREZ
CARLOS QUIJANO 58

LISTA 14I58

"EN DERECHO UN SOLO CORAZON"

SECRETARIA DEL C.E.D.

1) Carolina SOTELO
2) Andrea OSTUNI
3) Marcela BRIGNONI
4) Sergio ARAUJO
5) Marianela PEREGALI
6) Eduardo NALBARTE
7) Jorge DIAZ
8) Broni KOPREC
9) Cecilia BALUGA
10) Patricia MARQUISA

CONSEJO FEDERAL

1) Mercedes COSTA
2) Fernando DELGADO
3) Mercedes BALIÑAS
4) Maria Noel RODRIGUEZ
5) Shyrley PEREIRA
6) Lujan DE LEON
7) Viviana PEREZ
8) Sofia VILA

COMISION FISCAL

1) Marcelo FERRER
2) Cristina CAMACHO
3) Virginia COLLAZO

9003841

007/7

9003841

COMUNISTAS

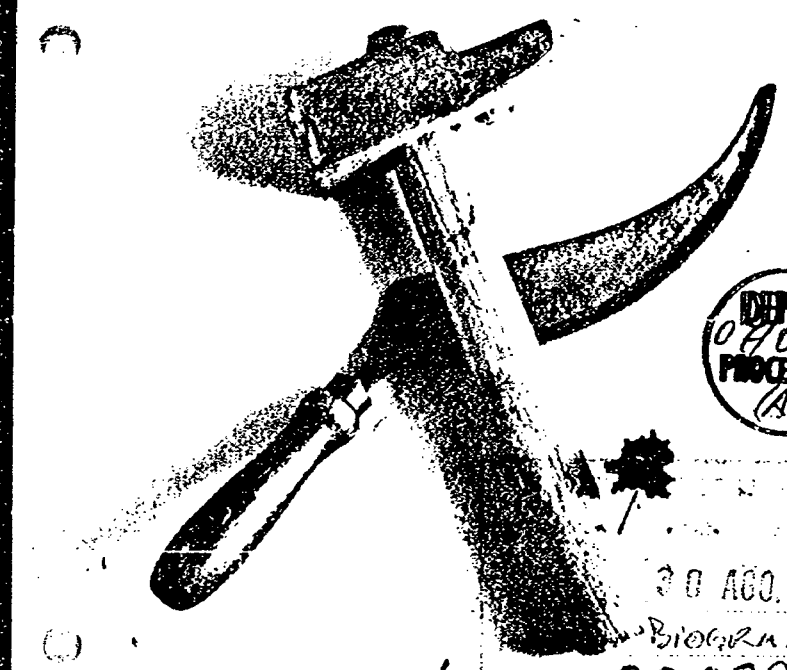

ARCHIVO
DEP. I
PROCESADO
(AG)
30 AGO. 1990
BIOGRAFICO
9003842
001/11

LEON LEV, JULIO RODRIGUEZ,
ESTEBAN VALENTI, EDUARDO VIERA

Entrevistas de
Alvaro Barros-Lémez

© Editorial Monte Sexto S.R.L., 1990
Juncal 1470, p. 6, of. 602
tel.: 98.19.70
Montevideo - Uruguay

Diseño de portada: L.S., A.B.L.
Foto de portada: Rodolfo Musitelli

Esta edición de **Comunistas**, se compuso en Laser-comp S.R.L., utilizándose Times 10/11, en Apple Macintosh Plus.
Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 1990, en los talleres gráficos de El Popular S.R.L., utilizándose papel obra de 72 gramos y gofrado de 220 (FNP).

Impreso en Uruguay -Printed in Uruguay

Edición amparada en el Art. 79 de la Ley 13.349
Depósito Legal Nº 247.532/90

90 03842
002

A mi madre, Judith A. Lémez.

A mis amigos, Rodney Arismendi (+), Omero Capozzoli Emanueli, Rossina Carro, Luis Echave, Walter Sanseviero (+).

A mis hijos, Rodrigo, Ximena y Paco.

DEP. I
PROCESADO
AG

90 03842
F 003

© Editorial Monte Sexto S.R.L., 1990
Juncal 1470, p. 6, of. 602
tel.: 98.19.70
Montevideo - Uruguay

Diseño de portada: L.S., A.B.L.
Foto de portada: Rodolfo Musitelli

Esta edición de **Comunistas**, se compuso en Laser-comp S.R.L., utilizándose Times 10/11, en Apple Macintosh Plus.
Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 1990, en los talleres gráficos de El Popular S.R.L., utilizándose papel obra de 72 gramos y gofrado de 220 (FNP).

Impreso en Uruguay -Printed in Uruguay

Edición amparada en el Art. 79 de la Ley 13.349
Depósito Legal Nº 247.532/90

90 03842
002

A mi madre, Judith A. Lémez.

A mis amigos, Rodney Arismendi (+), Omero Capozzoli Emanueli, Rossina Carro, Luis Echave, Walter Sanseviero (+).

A mis hijos, Rodrigo, Ximena y Paco.

DEP. I
PROCESADO
A6F

90 03842
003

Agradecimiento

Este libro fue realizado gracias a diferentes colaboraciones, que importa destacar:

* La de los propios entrevistados que, en medio de sus múltiples tareas, dedicaron tiempo y ganas a la concreción de este libro. A ellos, nuestro agradecimiento por su atención y preocupación.

* A todos aquellos que nos hicieron llegar materiales de prensa nacionales y extranjeros, libros y documentos, fundamentales para el trabajo previo a las entrevistas.

* A Lino Scala y Rodolfo Musitelli, que atendieron con creatividad y profesionalismo la resolución gráfica.

* Una vez más a Rosa Terzaghi quien, con su seriedad técnica, otra vez ha sido fundamental para el cumplimiento de los plazos planteados.
También, a Cristina del Río y Ninoska Hornos, que colaboraron con su rapidez y eficacia profesional.

* Al personal de Lasercomp S.R.L., Monte Sexto S.R.L. y El Popular S.R.L., por su profesionalismo y capaciad para resolver la salida de este libro.

* A los colegas Luis Casal Beck y Mario Lubetkin que nos acercaron sugerencias e informaciones que facilitaron nuestro trabajo.

Alvaro Barros-Lémez
Montevideo, julio de 1990

DEP. I
PROCESADO
A67

90 03842

León Lev

-¿Quién es León Lev?

-Nazco en 1944, en un hogar de judíos polacos inmigrantes, perseguidos por la Polonia fascista de la década del veinte, en medio de lo que fue la posguerra mundial y luego el clima de guerra fría, las necesidades en un hogar de trabajadores -mi padre tenía un taller de carpintería y trabajaba solo con mi hermano- que me educaron en un hogar de trabajo, de unidad familiar y de una cultura de izquierda, progresista. Con una cultura antifascista y también con una adhesión a las ideas de la justicia social. Luego adquiero mis primeras experiencias en el movimiento estudiantil secundario en principios del 60. Fui al Liceo Rodó, luego al I.A.V.A. en 1960 y 61. Ingreso a la Universidad -Facultad de Ciencias Económicas- en 1962 y al poco tiempo paso a integrar la dirección de la F.E.U.U.

La huelga de U.T.E. en el 63, en el 1964 la lucha contra el golpe de Estado -cuando el primer intento de golpe de Estado-, la ruptura de relaciones con Cuba... En 1965 ingreso al Banco República.

Antes de eso, a los 16 años, comienzo a trabajar llevando la contabilidad en una empresa, para complementar el ingreso familiar. Desde el 60 al 65 trabajo ahí y luego, desde el 65, en el banco.

Me afilie en 1960 a la U.J.C. y en 1962 al Partido. La primera prisión fue en el 64 cuando el primer sitio a la Universidad por la ruptura de relaciones con Cuba, siendo integrante de la dirección de la F.E.U.U. Fui de los siete rehenes que quedamos -durante 24 horas- luego del sitio a la Universidad. En el 65 tengo la segunda detención por las medidas prontas de seguridad; en este caso, del gobierno blanco. En 1968, militarización de los trabajadores bancarios y pasaje por el cuartel de artillería de Trinidad, cumpliendo la semana de militarización de los trabajadores bancarios.

Después, las elecciones de 1971, los sucesos del 72, el golpe de estado del 73; clandestinidad. Antes de eso, hago la huelga general. En setiembre, estando trabajando, soy requerido, antes de

DEP. I
PROCESADO
A6

- 005

90 03842

la ilegalización del partido, paso a la clandestinidad...

Fui requerido junto a Jorge Mazzarovich, como dirigentes de la U.J.C. Al poco tiempo, cuando se estaba discutiendo esa situación -si levantar el requerimiento o no- viene la ilegalización del Partido, que en la práctica ya significa un pasaje a la clandestinidad total.

Ya estaba casado. Me casé en 1968. Primera hija, en diciembre de 1968, segunda hija en marzo del 71. En la práctica, el golpe de Estado frustra mi carrera de estudiante de Ciencias Económicas, porque si bien había sido dilatada (fruto del trabajo, de la militancia, etcétera) había podido mantener un nivel de estudios de uno o dos exámenes anuales que me permitían pensar en culminar la carrera de economía.

Del 73 hasta el 79, paso seis años sin salir en ningún momento del país; en rigurosa clandestinidad, dentro del país. En marzo del 79 soy detenido por los fusileros navales, torturado y recluido tres meses en el cuartel de los fusileros navales y luego soy llevado al penal de Libertad.

Cuando paso a la clandestinidad soy el secretario de Organización de la U.J.C., luego asumo la primera secretaría y, después de las detenciones de octubre del 75 a enero del 76 -en marzo del 76-, paso a ser el responsable del centro de dirección interior del Partido, hasta mi detención.

En el penal de Libertad estuve desde junio del 79 hasta el 27 de febrero del 85. Salí el día previo a la asunción del mando de Sanguinetti. Ya había Parlamento, pero fue el día previo a la asunción del mando de Sanguinetti.

-Entrando en tema. En los últimos años -sobre todo en los últimos cinco años- se ha abierto enormemente la discusión sobre lo que se llamaba en los años 70 y 80, el "socialismo real"; sobre cómo se ha desarrollado y la incidencia que, obviamente, tiene eso -no solamente en los países que se llamaban o se siguen llamando del "área socialista"-, sino en todo el movimiento de izquierda a nivel internacional, sean partidos comunistas o no.

A la vez, hay toda una línea de pensamiento -o una línea de duda más que de pensamiento-, en el sentido de en qué medida las diferentes organizaciones

3842 006

Julio Rodríguez

-¿Quién es Julio Rodríguez?

-Soy uruguayo, nacido en Montevideo el 9 de mayo de 1930. Casado, dos hijos, dos nietos. Soy historiador, escribí algunos libros y ensayos; soy profesor universitario desde 1969, enseñé en las Universidades de Milán, Sassari, Florencia, ahora en la Facultad de Humanidades y Ciencias. He viajado por aquí y allá, viví en Francia, algunos años en Italia, luego en Checoslovaquia y, en fin, siete años en la Unión Soviética. Mal que bien aprendí el idioma ruso, he traducido y editado algunos libros sobre diversos temas de política, ciencias sociales, economía, historia y su relación con el proceso de la **perestroika**, actualmente en curso en la Unión Soviética.

Soy miembro del Partido desde 1950 y en estos cuarenta años no hice nada relevante ni recordable. Siempre milité en organismos de base, jamás tuve ninguna tarea de dirección. Fui sí, miembro del secretariado de redacción de la revista *Estudios* desde 1978 a 1987.

-Entremos al tema central. Su nombre fue uno de los que más se oyó, en los últimos meses, relacionado con opiniones, discusiones, polémicas, etcétera, que se están dando en este país y sus formaciones políticas, referidas a situaciones planteadas dentro del mundo socialista en general y la Unión Soviética en particular.

Si tuviéramos que ir a una visión histórica del Uruguay del siglo XX, desde la formación en el Uruguay del Partido Comunista, hay una discusión -abierta a todas las opiniones- respecto al papel realmente uruguayo o supeditado a las ideas provenientes de la Unión Soviética de dicho Partido. Asimismo, a la información que se manejó y la que no se manejó,

007 90 036
DEP I 02/09/90 PROCESADO

Esteban Valenti

-¿Quién es Esteban Valenti?

-Nací en 1948, en Italia. Al año de nacer vine a la Argentina primero, y después, a los diez años, al Uruguay. Hice escuela en la Argentina y secundaria en el Liceo Malvín, en el anexo del viejo 10. Allí me afilié a la Juventud Comunista en el año 62, hace 28 años. Comencé a trabajar en el año 62. Más tarde entré a la cooperativa de artesanos del vidrio, Codarvi, hasta el 74. Estuve militando para el partido en la Argentina hasta el 78 -en la estructura clandestina del partido que trabajaba para el Uruguay-. En el 78 me exilié en Italia. Volví a la Argentina en el 84 y al Uruguay también en el 84. Soy miembro del Comité Central del partido desde el XX Congreso, en 1970. Antes, fui dirigente estudiantil de secundaria y después dirigente de los estudiantes universitarios. Fui dirigente de la Juventud Comunista; milité en el movimiento sindical cuando trabajaba en Codarvi.

En cuanto a los estudios, historia y ciencias geográficas en Humanidades. Los estudios se interrumpieron por la dictadura.

Desde que volví del exilio soy secretario Nacional de Propaganda del partido. En el exterior fui director de una agencia de prensa, fui jefe de redacción y coordinador de los corresponsales de esa agencia de prensa y me especialicé en periodismo y comunicación social.

Tengo tres hijos de 21, 20 y 18 años: Pablo de 21, Claudio de 20 y Verónica de 18.

-En los últimos diez años -pero sobre todo en los últimos cinco- hay un proceso que se viene dando en diversas discusiones: el pasado inmediato y qué hacer con el futuro del proceso político, del proceso económico, del proceso social, en muchos de esos países que eran conocidos como "mundo socialista", "área socialista" o, incluso, "Europa del este". Usted vivió parte

DEP. I
PROCESADO
AG

Eduardo Viera

-¿Quién es Eduardo Viera?

-Me afilié al partido hace 52 años, en junio del 38. Confluyeron diversos aspectos: la lucha por la república española, la dictadura de Terra... Entré primero a la Juventud Socialista y después pasé a la Juventud y al Partido Comunista.

Nací en Montevideo. Hice primaria en la escuela Francia, en la calle Paysandú, y más tarde en otra escuela, en la calle San José. Hice liceo en el Rodó y continué con preparatorios de Derecho. Después me enfermé y estuve tres años fuera de circulación relativa, porque estuve tres años sin caminar... parte de esos tres años estuve en Malvín.

-¿Qué edad tenía cuando ocurrió eso?

-Tenía veinte años. Se agravó la enfermedad el mismo día que los nazis invadieron la Unión Soviética, en el año 41. Así que mi recuperación la hice en Malvín, en aquella época en que la gente se curaba con sol y yeso, cuando no había penicilina. Pero, a pesar de eso, fui secretario de la agrupación "Luis Carlos Prestes", que funcionaba en Río de la Plata y Pilcomayo. Claro que para algunas tareas partidarias como la venta de *Justicia*, por ejemplo, alguien me tenía que llevar en una silla de ruedas. Pero igual hice mucha actividad.

-¿Trabajaba en algún lado?

-Sí. A los 16 años trabajaba con mi padre, que era escribano. Ahí en Malvín se hizo mucha labor, porque incluso algunos barrios que hoy son importantes, que se llamaban antes "la quinta de Sánchez" -de Avenida Italia para abajo- son cosas que se fundaron en aquel momento. Había mucha labor... estaba la cultural de Malvín, que fue muy importante y que se fundó cuando la República Española. Después me fui otra vez para el Centro y empecé a militar en la agrupación Las Bóvedas y en el Barrio Olímpico,

009
DEP. I 07/09/90 PROCESADO (A6)

en la Ciudad Vieja. Cuando fui bancario trabajé fundamentalmente en la agrupación de bancarios. Trabajé como bancario del 45 al 55.

-A esa altura, ¿ya hacía periodismo?

-Aparte del periodismo casero -eso no te lo voy a contar-, salí de bancario para ir a trabajar en *Justicia*, cuando salía diario. Quedaba en la calle Uruguay casi Tristán Narvaja. Trabajé ahí hasta la fundación de *El Popular*. Era un diario que prácticamente no tenía venta comercial. Los telegramas, muchas veces, no eran telegramas, eran sacados de la radio.

Después, en febrero del 57, empieza *El Popular* diario. Hubo momentos de vender treinta mil y pico. Ahí hay cosas anecdóticas interesantes. Entre ellas, que fui el primer comunista uruguayo que entró en Cuba, a los quince días de la toma de La Habana. Integré la primera delegación que fue a Cuba. Conversamos con Fidel, hice un reportaje al Che Guevara. Fue importante porque, aunque el partido tenía una noción de lo que significaba la revolución cubana, de cualquier manera, un testimonio directo certificó que realmente era una revolución real, que había liquidado el aparato burocrático militar, a través del Ejército Rebelde. Y el contacto íntimo de Fidel Castro con el pueblo, era visible día a día. Te podría decir que el primer período era muy confuso -no hay que olvidar que la clase obrera cubana todavía estaba -en parte- influida por el "mujalismo" (Mujal era un dirigente sindical "amarillo"). Había fenómenos -en algunos sectores- de anticomunismo. Pero era visible que era una revolución de verdad, como lo fue.

-Lo del periodismo y los análisis económicos, ¿son paralelos o empiezan en algún momento particular?

-En *Justicia* hice "internacionales", a veces, y en otras ocasiones comentarios económicos. En esa época el director era Alberto Suárez, si no me equivoco. Estaba Laureiro en la secretaría. *El Popular*, sí, es claro que hacía muchas de los comentarios económicos, editoriales y otras cosas, ¿no? Y política, porque no olvides que fui varias veces diputado (hice varias suplencias de Arismendi, por otra parte), por lo cual estaba obligado a escribir sobre temas políticos.

Fui anteriormente secretario general de la Unión Democrática Estudiantil, que integrábamos los estudiantes de secundaria y preparatorios en los años de lucha contra el fascismo, antes de la iniciación de la segunda guerra mundial. En 1946 fui responsable de varias audiciones del Partido en una exitosa campaña electoral. Otra cosa, y creo que es muy importante, te dije que después de mi enfermedad voy a la agrupación Ciudad Vieja y a la de los bancarios, que era del Puerto, por lo tanto, entro en el Comité Seccional Puerto y ésta es la mayor experiencia práctica, aparte del periodismo, que es el contacto con los trabajadores portuarios entre los cuales tuve tareas diversas y contactos con dirigentes realmente muy importantes como José Blanco, Javier Larocca, Esteban Fernández, Félix Díaz, etcétera.

Sobre la economía, por favor, soy simplemente autodidacta en cuestiones de economía. Hice un libro que se llamó La crisis, que apareció un poco antes de la dictadura.

-¿Casado? ¿hijos?

-Casado. Casado, sí. Me casé en 1965. Eran épocas muy duras, no había seguridad y -también por razones económicas- no quisimos tener hijos. El tema permanente de las medidas de seguridad, de la lucha en que estábamos los dos. Mi compañera sí, ya tenía un hijo. Te digo que además tenemos una nieta lindísma.

-Perdón. Vamos al principio. El Partido Comunista como tal se funda a partir de una disención del Partido Socialista, después de las "veintiún medidas" de Lenin en el año 20. Hay toda una primera etapa -o por lo menos hay analistas que consideran que hay una primera etapa- que va desde ese momento hasta el año 55, hasta el cambio interno que genera la salida de Eugenio Gómez de la secretaría general del Partido Comunista. En la parte final de esa etapa -que va del treinta y pico al 55-, usted participa activamente. ¿Por qué se da ese cambio interno? ¿Cómo se generan los hechos del 55?

-En primer lugar, no soy partidario de hacer desde el 20 al 55 un solo paquete. No daría una versión real de las cosas. Es cierto: hay un primer período que es fundamental, cuando se creó el partido, cuando se adhiere a la revolución socialista, a la Internacional Comunista, cuando se define como Partido Comunista, partido de la clase obrera. Es un período de inmadurez, de una

DEPARTAMENTO PROCESADO

PROCEDENCIA: E-2

1/8

ARCHIVO

BOLETIN INFORMATIVO

desde el jardin...

1990

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha de Ent. 31 AGO. 1990
Pase a archivo - Inmobiliario - Político
Nº. de Orden 9003845

N 2 - Año 1

COMISION DE FOMENTO SOCIAL Y DEPORTIVA
DEL BARRIO SANTA MONICA
"CON PERSONERIA JURIDICA"

31501
72045

001/8

9003845

LA COMISIÓN INFORMA:

que ha quedado integrada la Federación de fuerzas vivas y sociales de Carrasco y Punta Gorda.-

El 17 de junio pasado se realizó una conferencia de prensa, a modo de presentación, a la que asistieron representantes nacionales, políticos, miembros de la Junta Dtal. y de la comuna capitalina, quienes consideraron muy positiva la coordinación de esfuerzos en la Federación para encarar toda una red de mejoras para la zona.-

En esa oportunidad se expusieron diferentes temas: preservación ambiental, vivienda, transporte, seguridad, forestación, recuperación de playas y saneamiento entre otros.-

El tema de la SEGURIDAD y la escasa vigilancia policial fueron planteados ante el Sr. Comisario de la Secc. 14a., Cono Cardozo presente en la reunión, quien destacó la voluntad de intensificar la presencia de efectivos policiales estudiándose la posibilidad de que en número de dos y a caballo puedan reforzar a determinadas horas las tareas de patrullaje.-

La realidad de Carrasco Norte y sus necesidades fueron expuestas por la Sra. Pte. de nuestra Comisión, Sra. Beatriz M. de Rubio.-

QUIENES INTEGRAN LA FEDERACIÓN

Comisiones de Fomento: Parque Lavalleja Norte, Carrasco Norte, Parque Charrúa, Jardines de Carrasco y Santa Mónica.
A.P.R.A.C.- Cámara de Comercio y Turismo de Carrasco y P. Gorda.
Comisión de Fomento 164.- Asociación Fomento de Carrasco.-
Rotary Club de Carrasco.- Leones de Carrasco.-
Comisión Fomento del Barrio Municipal de Carrasco Norte.-
Comisión Fomento Punta Gorda.-

NUESTRA COMISION SE REUNE TODOS LOS DIAS LUNES a las 21 hs. en el local de la Cooperativa BANREP, Calle Correa Moreno y Asdrúbal Delgado.- En ella pueden participar todos los vecinos e integrar las comisiones.- Los esperamos.-

9003845

NOSOTROS QUEREMOS VER EL BARRIO LIMPIO ... Y USTED?

ALGUNAS SUGERENCIAS PARA LOGRARLO

* Dado que el camión recolector debe pasar lunes, miércoles y viernes, sacar los residuos esos días y no antes.-

* Colocar, en lo posible, los recipientes de residuos a una altura tal que queden fuera del alcance de los animales.-

* Depositar las podas en los lugares fijados por la I.M.M.:

  -Beranger y E. Bianchi
  -Sorín (Correa Moreno) y Delgado
  -Nin y Silva y Sudriers

TODOS TENEMOS NUESTRA CUOTA DE RESPONSABILIDAD EN LA LIMPIEZA

EL JARDÍN : ELEMENTO DE BIENESTAR

Continuando el tema del "programa de mantenimiento", debemos señalar factores ecológicos incidentes, algunos de los cuales podemos regular:

EL AGUA, imprescindible para el vegetal, puede resultar perjudicial tanto por su falta como por su exceso. Quien tenga plantas florales en su jardín deberá controlar este elemento para saber cuando es necesario y en qué cantidad.-

LUZ Todos sabemos que la vida sobre la Tierra depende de la energía solar, siendo los vegetales los únicos seres vivos capaces de realizar la fotosíntesis, fenómeno químico que les permite a la planta elaborar sus propios alimentos. No todas las plantas admiten la misma exposición solar, por lo que hay que tomar las medidas adecuadas a ello.-

TEMPERATURA, factor importantísimo. Se sabe que en general el aumento de temperatura favorece el crecimiento aunque este concepto tiene sus límites para las distintas especies. Para las plantas florales cultivadas en nuestro país el problema de la temperatura no es grave ya que ésta no es extrema, por lo tanto, las que se cultivan resisten perfectamente la rigurosidad de nuestro clima.-

En cuanto al reacondicionamiento, continuamos con el programa anterior, con podas parciales, ya que para algunas especies, como los rosales es conveniente hacerlo a partir del 15 de julio.-

9003845

Fábrica de Pastas

PARQUE CARRASCO

UNA VERDADERA SOLUCION

POLLO AL CHAMPIÑON

Trozar el pollo en presas chicas.
Fritar en abundante manteca.
Colocar en una fuente y salpimentar a gusto.
Rallar una cebolla grande y dorar en la manteca.
Agregar el pollo, cubrir con caldo o agua, y 1 vaso abundante de vino Garnacha.
Una vez cocido el pollo colocar en una fuente, y el caldo que quede, espesarlo con 2 cucharadas de Maizena disuelta en abundante vino Garnacha, revolver hasta que espese junto con los champiñones.
Verter la crema sobre el pollo.
Servir con timbales de puré de papas.

LO ESPERAMOS EN GRAL. NARIÑO 2262

Esq. MAXIMO TAJES

Y CON GUSTO LE HAREMOS LLEGAR SU PEDIDO

FARMACIA

RAMAC

MAXIMO TAJES esq. STA. MONICA
TELEFONO 61 99 66
TURNOS 2º y 4º

FARMACIA

TAJES

MAXIMO TAJES esq. NARIÑO
TELS. 60 43 78 - 61 33 99
TURNOS 3º y 6º

BAZAR Y FERRETERIA
FREITAS
ELECTRICIDAD-SANITARIA
HERRAMIENTAS-PINTURAS
TORNILLERIA
Av.AROCENA 1609

Kiosco "LOURDES"
REVISTAS-DIARIOS
CIGARRILLOS-CONFITURAS
ARTICULOS ESCOLARES
QUINIELA
Cooper y Av.Italia

Kiosco
La Pampa
QUINIELA-TOMBOLA-GOLOSINAS
DIARIOS-REVISTAS
CIGARROS
Cno.CARRASCO Rut.15 y ½

Kiosco Catuca
QUINIELA-TOMBOLA-GOLOSINAS
ART.ESCOLARES-REFRESCOS
HELADOS-CIGARROS REBAJADOS
MAXIMO TAJES Esq.
LANCASTERIANA

CRISTINA
CARREÑO
COIFFURE
MAXIMO TAJES 6943
Tel. 619669

Molina
PRODUCCIONES
FILMACIONES EN VIDEO
TEL.605173

9003845

LA COMISION DE FOMENTO Sta.Mónica PRESENTO SUS ASPIRACIONES DE MEJORAS A LA ASAMBLEA DE VECINOS reunida en el Hotel del Lago.

El 23 de junio pasado se plantearon las necesarias mejoras, algunas de carácter inmediato y otras para ser incorporadas al presupuesto municipal que a partir del 15 de agosto considerará la Junta Departamental.-

INFORME DE COMISIONES

FINANZAS

Se destaca la acogida favorable que ha tenido entre el vecindario la campaña de socios.-

Los fondos a recaudar se destinarán fundamentalmente a solventar los gastos originados por trámites varios(desplazamiento de vecinos,fotocopias y otros),gastos de cobranza y mantenimiento de la Pza.Sta.Mónica en cumplimiento del Convenio firmado con la I.M.M. el 27/8/86.-

Próximamente los vecinos-socios serán visitados por un cobrador debidamente acreditado.-

TRANSPORTE

Se presentó Memorandum al Director de Tránsito y Transporte de la I.M.M.,Sr.Víctor Rossi,explicitando las carencias experimentadas por el barrio:escasez de transporte urbano,incumplimiento de frecuencias,falta de boleto combinación para llegar a otras zonas,servicio nocturno mínimo,detención en las paradas sobre todo cuando van a ascender estudiantes,extensión del D1 hasta Avda.Italia y Sta.Mónica o Nariño.-

El próximo 7 de julio se mantendrá nueva entrevista con el Sr.Rossi.-

OBRAS Y SERVICIOS

De carácter inmediato: reposición e instalación de alumbrado;regularización de la recolección de residuos,lugares de depósito de podas y containers;limpieza de bocas-tormenta,dragado de la cañada Sta.Mónica,bacheo de calles.Se indicaron lugares y detalles de desperfectos.-

Para incorporar al Presupuesto: medidas para segurar el desagüe de Cno.Carrasco los días de lluvia;entubamiento del arroyo Carrasco;saneamiento de toda la zona;hormigonado de calles;veredas en las calles principales.-

9003845

PLANEAMIENTO URBANO

Se solicita culminar las obras de la Pza.Sta.Mónica,obra que ya fue realizada en un 20%(Carpeta Nº45100 de 27/8/86).-

CULTURA

Se ha planteado:

* recuperación del Parque y Museo F.García y el funcionamiento en el mismo de la Casa de la Cultura con actividades culturales varias:exposiciones,conciertos,teatro,talleres de música, cerámica,pintura y demás,abierto a todcs los vecinos de todas las edades.-
* Recuperación del Teatro de Verano del Tajamar.-
* Creación de centros de reunión y deportivos prestando especial atención a la tercera edad.-

Las Comisiones de muchas de las cooperativas integrantes de la zona han ofrecido sus instalaciones y material para actividades comunes.-

COMISION DE COMUNICACIONES:

El. C.C.Z. integró esta Comisión con el objeto de colaborar en la fluidez de la información, sobre las actividades, aspiraciones y realizaciones de las diferentes comisiones , Asoc. de Fomento y Sociales de la Zona.

SOLICITO MI AFILIACIÓN A LA COMISION DE FOMENTO SOCIAL Y DEPORTIVA DEL BARRIO SANTA MONICA - CON PERSONERÍA JURÍDICA -

NOMBRES Y APELLIDOS .....

DIRECCIÓN .....

IMPORTE N$ ..... LUGAR Y DÍA DE COBRO .....

.....

9003345

FIRMA

RECORTAR

008/8

E-2

ARCHIVO 1/6

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.-

M E M O R A N D U M Nro. 069

31 AGO. 1990
archivo-sicosocial
90 03846

DE: DIVISION INTERIOR

PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: PROGRAMA CARDIJN - 501298

I.- ORGANIGRAMA.

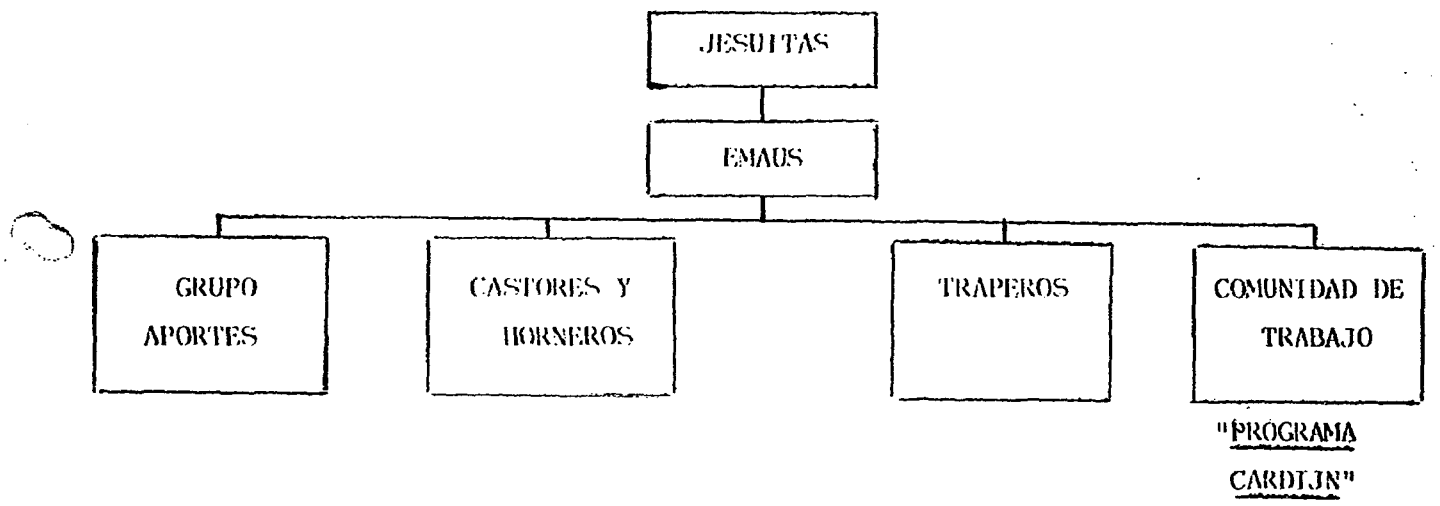

"PROGRAMA CARDIJN"

II.- TEXTO:

EMAUS es una institución religiosa-social de los Jesuítas, que desarrolla diferentes proyectos "provinciales" para la región sur de Brasil, Uruguay y Argentina.

Esta institución, filial del Movimiento EMAUS Internacional (Jesuítas Francoses), fue fundada en 1957 por el padre PEREZ AGUIRRE (SERPAJ), entre otros.

Los Jesuítas desarrollan actualmente en el país diferentes proyectos provinciales entre los que se destacan:

A.- EMAUS APORTES (GRUPO APORTES A LA ORGANIZACION POPULAR).

Sede: Juan Paullier 1235.

OBJETIVO MANIFIESTO:

1.- Hacer participar a la comunidad en su desarrollo favoreciendo los procesos de organización y concientización a partir de esperiencias y necesidades de los sectores populares y desde ellos generar alternativas propias.

2.- Promover la articulación de las diferentes experiencias del "Movimiento Popular", buscando la coordinación y acción común con otras organizaciones e instituciones.

Actualmente en su sede exhiben afiches de Simón RIQUELO con la glosa "SIMON, PORQUE TE QUEREMOS, ESPERAMOS EL REENCUENTRO".

B.- CASTORES Y HORNEROS.

Sede: Soriano 1459.

90 03946

OBJETIVO MANIFIESTO:

1.- Formar grupos de niños con el objeto de tomar contacto con la miseria.

0016

A tal efecto cuentan con la Escuela Granja "LA HUELLA" (Ruta 48 Km.19.500 L. LAS PIEDRAS), que depende de la Asociación de Bienestar Social (Soriano 1472, donde funciona el Colegio y Liceo de los Jesuítas "Sagrado Corazón".
La Granja Hogar "LA HUELLA" esta dirigida por Luis PEREZ AGUIRRE (Jesuita - Coordinador Latinoamericano de SERPAJ).

C.- EMAUS TRAPEROS.

Sede: en el Colegio de Aparicio Saravia y Trápani.

OBJETIVO MANIFIESTO:

1.- Trabajar con los sectores socialmente marginados del Departamento de Montevideo, particularmente en la zona de los cantegriles de Aparicio Saravia.
A tal efecto son unos de los impulsores del MOVEMO (Movimiento de Vecinos de Montevideo), y MOVIDE (Movimiento Vida Decorosa).
Formaron en la zona de los cantegriles de Aparicio Saravia un grupo cooperativo denominado "LA REDOTA", integrado por hurgadores que clasifican los desechos.

D.- PROGRAMA CARDIJN.

Sede: Turubi 321 (Belvedere)

El nombre CARDIJN proviene del Cardenal fundador en 1932 de la Juventud Obrera Católica (JOC).

1.- Autoridades.

Secretariado Ejecutivo:

* Patricia MOLINOLO (S/A)
* Elena ALAVAREZ (S/A)
* Daniel OLESKER
  a.- Figura en el Orden de Batalla como MLN-T y empleado de MOTOROLA.
  b.- Integrante en 1977 del Grupo denominado " "GUDI 26" (Grupo Universitario de Izquierda 26 de Marzo), junto a Jorge Manuel NAYA BUSTOS (actual gerente general de FUNDASOL).

  c.- Fundador del Movimiento de Participación Popular (MPP), por el Sector "Independiente".
  d.- En 1990, profesor de microeconomía en la Facultad de Derecho.
  e.- Investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguayo (CIEDUR)(Sede Joaquín Requena 1375), junto al Cr. Danilo ASTORI (FA), Sociólogo César AGUIAR (PDC) y Lilían SIERRA (PS)- actual vice Presidenta del Grupo de Desarrollo de la Microempresa "ESQUEL").
  f.- Asesor del PIT-CNT
* Pablo JULIANI (S/A).

90 03846

002

Las Comunidades de Trabajo estan bajo la dirección de: Teresa HERRERA (PDC), Ju Juan ANTUNEZ (se registran antecedentes de Juan Ramón ANTUNEZ - GAU) y Jorge PESCA (S/A).

2.- Origen.

El Programa "CARDIJN" se puso en funcionamiento en Febrero de 1983, a instancias de varias intituciones vinculadas a la Iglesia Católica (Movimiento de Profesionales Cristianos; Movimiento de Trabajadores Cristianos, Pastoral Social y SERPAJ). Su objetivo es fomentar la creación de grupos de desocupados para reinsertarlos laboralmente en pequeñas microempresas, cooperativas de servicios (sanitaria,albañilería, pintura,electricidad, tejidos, etc.) y talleres permanentes de peluqueria, carpintería, zapatería, fábrica de pastas y grupos artesanales.

Otro objetivo manifestado es la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

3.- a.-Zona de Acción:

Belvedere, zona oeste de Nuevo París y La Teja en Montevideo; en el interior: Departametnos de Colonia y Canelones.

b.-Actividades recientes:

(1).- Cursos artesanales.

(2).- Curso regular sobre"Comunicación Popular".

(3).- Venta económica de ropa.

(4).- Participación en la Comisión Pro Referéndum.

4.- Microempresas Financiadas.

Este programa financia un promedio de diez pequeñas empresas anuales, de las cuales en la actualidad mantienen unas treinta.

Se registra las siguientes microempresas financiadas por este programa:

* Mantenimiento de equipos industriales, tapicería, Marconi 1530 (Parroquia Peñarol).
* Artesanías en cuero, lana y madera (Conventuales C- Canelones 1164).
* Fabrica de Pastas "San Lorenzo" (Parroquia San Lorenzo - Camino Repetto y Camino del Andaluz).
* CODINSA (Instalacion y Mantenimiento Sanitario - República 1669).
* HORIZONTE (Ejido 1640).
* COUTEX (Paraná y Honduras, Manzana 17 Las Piedras).
* EL SURCO (Ruta 67, km.25.100, Canelónes Chico).
* COLMENA (Enrique Aguiar 4930).

Las áreas de producción que hacen más enfasís son el rubro de carpinterias, y artesanias.

5.- Publicación.

Han comenzado un proyecto editorial con el libro "EL AJUSTE FISCAL Y SU IMPACTO SOBRE LA MICROEMPRESA", autor Daniel OLESKER (MLN-T), presentado el 09 de Agosto de 1990 en el local de la Confederación Uruguaya de Cooperativas (CUDECOOP - Uruguay 917 Piso 1).

6.- Requisitos para un proyecto productivo (microempresa) por parte de un grupo:

* El grupo debe tener por lo menos tres integrantes.
* Conocimiento del oficio que desempeñaran en por lo menos el 50% del grupo.
* Que los integrantes no sean familiares.
* Destinado a desocupados y subocupados.

7.- Instituciones que dan apoyo al programa CARDIJN:

* Centro de Investigación y Experimentación Pedagogica (CIEP - Avda. Gral. Rivera 2336). Dtor. Waldo Boris WARREN DIAZ (PDC).
* Taller PARODI de la Facultad de Arquitectura.
* Fundación Alemana"PAN PARA EL MUNDO".(es una de las fundaciones de la Iglesia Luterana Alemana), que posibilita la compra de herramientas para los talleres de"autogestión" y microempresas cooperativas.

8.- Otras actividades de EMAUS.

-Integra el Grupo de Apoyo a la Convención por los Derechos del Niño.(GACU). Este grupo fue creado en nuestro país el 16 de Agosto de 1989 por la Organización Defensa de los Niños Internacionales, dependiente de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU.

-Integra la Coordinadora de Viviendas Populares (COVIP).

-Integra la Coordinadora de Mujeres Uruguayas.

-Integra la Coordinadora de Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos.

9.- Otras Instituciones dedicadas al desarrollo de la microempresa.

a.- Corporación Nacional para el Desarrollo (Rincón 528).

b.- Cámara de Industrias del Uruguay (Avda.Libertador 1672, tel.920995 y 980642.

c.- Cámara Nacinal de Comercio.

d.- Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU)- Brandzen 1959) tel.400803)

e.- Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU - Colonia 2069 tel. 492343 y 406594.Tendencia Izquierdista).

f. Desarrolla su esfuerzo de creación de microempresas cooperativas en la zona de La Teja y el Interior del país.

e.- Asociación Cristiana de Dirigientes de Empresa (ACDE)- José Enrique Rodó 2074, tel. 42158.

Dtor. de la ACDE: Cecilio GARCIA; se registra antecedentes de Cecilio GARCIA, colaborador financiero del diario EPOCA. La ACDE esta financiada por la Fundación KONRAD ADENAUER (R.F.A.).

La ACDE desarrolla su esfuerzo de creación de micro-empresas cooperativas en la zona de La Teja al igual que el IPRU.

f.- Centro Cooperativista Uruguayo (CCU - Dante 2252, tel. 412541. Tendencia PDC/PCU).

g.- FORO JUVENIL (Maldonado 1260 tel. 910200 y Germán Barbato 1358, Dtor. Javier LASIDA (S/A)).

9003846

h.- Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (COFAC). Gerente de Desarrollo: Rafael RIUS, Pte.: Miguel CARDOZO (ambos S/A); sede: Pza.Independencia 749.

i.- Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC)- Pza.Cagancha 1145, tel. 911506 y 920804.

j.- Asesoríás Políticas y Sociales (Proyecto PNUD) Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (Pza.Cagancha 1335, piso 12 tel: 920346) .

k.- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Fomento Cooperativo (Rincón 422, Piso 1). La Dirección de Fomento Cooperativo fue creada el 08 de abril de 1986 - Ley 15809.

l.- Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)- Sedes: Zelmar Michelini 1220 y Gutierrez Ruiz 1261. (Tendencia PDC).

Estas Instituciones mencionadas anteriormente integran la Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Mediánas y Pequeñas Microempresas (Programa "PIME-PEQUEÑAS Y MEDIASNAS EMPRESAS).

m.- Servicio Ecuménico de Solidaridad (SES, Canelones 1164 -Padres Franciscanos- Tendencia: MLN-T).

n.- Unidades Técnicas Para la Reinserción Laboral (UTRL - Izquierdistas) Gabriel Pereira 2757, Piso 3, Oficina 5.

ñ.- Servicio Ecuménico de Reintegración (Colonia 1870, Piso 6, Sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes).

o.- Fundación Uruguaya de Ayuda y Asistencia a la Mujer (FUAAM), Mercedes 1001 esq. Julio Herrera y Obes, tel. 912537. Se registra en la misma a la Contadora Raquel REMERSARO MATURRO (Posible PVP - Contadora del Tribunal de Cuentas, actualmente en comisión en el Edificio Libertad).

p.- EMPRETEC (Sede edificio "19 de Junio", Minas 1434, Piso 10, tel.409151/59 Ints. 324 y 245.

q.- GRUPO ESQUEL, vice presidenta Lilían SIERRA.(PSU). Río Negro 1380 Bco 6 Pte Juan Felipe 603. Iriart.

III.- CONCLUSIONES.

A.- La actividad de EMAUS se dirige en ocho direcciones:

1.- Organización y concientización para la formación del "Movimiento Popular" en coordinación con otras instituciones no gubernamentales y religiosas, a vastos sectores de la sociedad.

2.- Juventud.
A través del Grupo de Apoyo a la Convención por los Derechos del Niño (GACU) y la Coordinadora de la Juventud, creada en 1987.

3.- Vivienda
A través de la Coordinadora de Viviendas Populares (COVIP).

4.- Mujer
A través de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Uruguay.

5.- Derechos Humanos.
A través de su participación en la Coordinadora Creada a tal efecto.

6.- Microempresas

7.- Educación
A través de una educación autogestionaria basada en el pensamiento del pedagogo marxista brasileño Pablo FREIRE.

9003846

8.- Asesoramiento, capacitación y formación de organizaciones barriales, sindicales y cooperativas en general.

B.- La amplia actividad desarrollada por esta institución, así como las zonas donde se desarrollan la hace sumamente permeable en el personal subalterno, particularmente a través de las microempresas y del Colegio y merendero ubicado en Aparicio Saravia y Trápani:

9003846

006/6

E-2

ARCHIVO

1/3

Montevideo. 20 de Agosto de 1990.-

MEMORANDUM 073/BE/990

3 AGO. 1990
archivo - Teosocial
Nº de Orden 003847

DE: DIVISION INTERIOR

PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: INSTITUTO DEL HOMBRE -

TEXTO:

I.-ORIGENES.

-El Instituto del Hombre fue creado en Marzo de 1985 por el ex-sacerdote jesuíta Ricardo CETRULLO o CETRULO ROCCA.

-Este Instituto es la continuación del Centro de Investigación y Acción Social "PEDRO FABRE" (Agraciada 2974), clausurado en Enero de 1976 por sus afinidades y vinculaciones con movimientos subversivos.

-El Centro "PEDRO FABRE" (perteneciente a la Compañía de Jésús), editaba la publicación "VISPERA" (CLAUSURADA el 31ABR75) y "PERSPECTIVAS DE DIALOGO", esta última bajo la dirección de los jesuítas Juan Luis SEGUNDO, Ricardo CETRULO y Andrés -- ASSANDRI.

-"PERSPECTIVAS DE DIALOGO" era el vocero oficial de la "Teología de la Liberación" (corriente cristiana que admite la integración con el Marxismo); en sus artículos justificaba el asesinato de Dan MITRIONE y los secuestros de diplomáticos que -- realizó el MLN-T.

II.-SEDE.

-El Instituto del Hombre (IDH) esta ubicado en Canelones 1204 Esq. Cuareim, tel. 98-60-29 (frente a los Conventuales).

III.-OBJETIVOS.

1.-Capacitar agentes generadores de un nuevo orden de la Sociedad Civil y contribuir a la creación de una ciencia de "Liberación del Hombre".

2.-Brindar asesoramiento a Cooperativas de Vivienda.

3.-Organizar Microempresas en la zona Oeste de Montevideo, en el Dpto. de Cerro Largo y en tugurios del Barrio Sur (Mdeo.)

4.-Brindar asistencia médica, social, legal y psicológica a grupos marginales del interior urbano y rural por medio de consultorios "psicosociopedagógicos".

IV.-MIEMBROS

-Poseen en forma permanente 14 miembros entre los que se registran:

*Ricardo CETRULLO o CETRULO ROCCA (Director)

*Horacio BUJORGE (S/A)

*Bonet MATTOS (S/A)

*Horacio AÑON (S/A)

*Bernarda MONESTIER (S/A)

*Elina GAINZA (S/A)

*María del Rosario SECCO)

*Actual esposa del Ex-Diputado Víctor VAILLANT (Primeras nupcias: Mabel Ramos GONZALEZ. 50 años)

003847

-Hija de Fernando SECCO APARICIO (MLN-T), dueño del frigorífico TACUAREMBO; estuvo preso en el EMR 1 por colaborar con una avioneta en el transporte de armas y subversivos, del URUGUAY para BRASIL, pertenecientes al Movimiento Revolucionario de LEONEL BRIZOLA.

-SECCO APARICIO tambien fue depositario de armamento procedente de CUBA para el MLN-T y para el Ejército Revolucionario Popular (ERP) argentino.

V.-RECURSOS FINANCIEROS.

Reciben apoyo financiero de:

A.-La Fundación "PAN PARA EL MUNDO"

-Es una de las Fundaciones de la Iglesia Luterana Alemana en confluencia con otras Iglesias Protestantes.

B.-Reciben además apoyo de una Fundación Holandesa que pueden ser "CEBEMO", - "ICCO" o "NOVIB", que son las que trabajan en nuestro medio, particularmente financiando a organizaciones afro.

VI.-AREAS DE TRABAJO.

A.-FOMENTO DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA

-Responsable: María del Rosario SECCO

B.-ORGANIZACION POPULAR E INVESTIGACION CULTURAL EN EL BARRIO SARANDI

-Trabajan en la Zona General de la Avda. Luis Batlle Berres y Cno. de la Tropas.

-Responsable: Elina GAINZA.

C.-INVESTIGACION DE LA CULTURA NEGRA Y REACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL BARRIO SUR (MDEO.)

-Responsable: Elina GAINZA

-El Instituto del Hombre participó del Foro de Entidades Negras "NELSON MANDELA", realizado el día 03.04,05/MAY/990 junto con las organizaciones afro: AMANDLA, MUNDO AFRO, CENTRO AGOSTINHO NETTO. CECUP1 (Centro Cultural por la por la Paz y la Integración) y con las siguientes personalidades: Tabaré VAZQUEZ, Gonzalo CARAMBULA y José D' ELIA entre otros.

-En el correr del presente mes participarán del Encuentro de Entidades Afro a desarrollarse en Porto Alegre (BRASIL).

D.-INVESTIGACION PEDAGOGICA EN LA ESCUELA TECNICA "CRISTO REY".

-Responsable: Bernarda MONESTIER.

E.-ACCION CULTURAL Y SOCIAL EN EL AREA RURAL (QUEBRACHO-DPTO. DE CERRO LARGO).

-Responsable: Ricardo CETRULO

-De las áreas de trabajo mencionadas, la desarrollada en el área rural de - de QUEBRACHO es la más importante y a la cual dirigen el mayor esfuerzo actualmente.

La misma consiste en el desarrollo agrario, sanitario y cultural de la zona para lo cual coordinan regularmente sus actividades con el Centro Educativo "VECINOS UNIDOS" de Quebracho (CERRO LARGO).

VII.-ORGANIZACIONES VINCULADAS.

-SERSOC (Servicio de Rehabilitación Social)-25 de Mayo 707, piso 5, of. 501.
Institución dedicada al apoyo de sediciosos que estuvieron procesados.

-SER (Servicio Ecuménico de Reintegración)-Colonia 1570,piso 6.
Institución que funciona en la Asociación Cristiana de Jóvenes y que se dedica a la creación de microempresas para sediciosos.

MUNDO AFRO-Durazno 1060, ex-local del Partido Comunista, recientemente ocupa

9003847

do por esta organización afro vinculada además al Movimiento 26 de Marzo y al MLN-T.

-El Instituto del hombre mantiene además contactos con otras organizaciones sociales y políticas por temas puntuales como el asunto Helena Quinteros, presos sociales, derechos humanos, etc.

VIII.-CONCLUSION:

A.-El Instituto del hombre es la continuación del Centro "PEDRO FABRE" que fue disuelta en 1976 por sus actividades subversivas.

B.-Su labor esta dirigida a capacitar dirigentes sociales para actuar en diversas áreas (educación, cooperativas, sectores marginados,etc) y a trabajar en junto a otras organismos para formar una "alternativa de cambio", encuadrada en el "Movimiento Popular".-

9003847

PROCEDENCIA E-2

U. O. E. y S. DE FUNSA

ARCHIVO

LISTA 125

Lema: **UNIDAD PARA EL GREMIO**

Titulares	Suplentes
1.MIGUEL ACOSTA	18. GABRIEL DE LEON
2.CARLOS ROCA	19. LUZ DEL ALBA NUÑEZ
3.ASDRUBAL GADEA	20. CARLOS MANSILLA
4.ALFREDO BOIANI	21. FERNANDO LARREA
5.LUIS ROMERO	22. RAUL CORBO
6.HECTOR DIAZ	23. CARLOS MUNIZ
7.ARIEL BIDEGARAY	24. FERNANDO ZABALETA
8.ANSELMO OYARZABAL	25. ADOLFO CARDOZO
9.SERGIO MONTENEGRO	26. WASHINGTON ROSSANO
10.ELENA PREVOSTI	27. DANIEL BAIONA
11.MIGUEL MIRABALLES	28. CARLOS PEREZ
12.NESTOR RODRIGUEZ	29. NELSON CURBELO
13.GUSTAVO LORENZO	30. MARGOT ZIPITRIA
14.CARLOS MALDONADO	31. JULIA CANEPA
15.SONIA SIMOIS	32. JULIO FRANCO
16.ARIEL SALABERRY	33. GUILLERO LOPEZ
17.OSCAR BAMONDEZ	34. ESTELA MAS

COMISION FISCAL

Titulares	Suplentes
1. ERARDO VELAZQUEZ	4. LUIS SANDOVAL
2. NELSON BARRUFFA	5. PERY DUARTE
3. PEDRO MOLEA	6. SERGIO ACOSTA

COMISION ELECTORAL

Titulares	Suplentes
1. WALTER BENNASAR	4. EDI CABEDA
2. ATILIO ROSAS	5. JOSE PONCE
3. MARCELO RIVERO	6. PEDRO ROBERT

Montevideo, 31 de julio de 1990

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha 31 AGO 1990
Pasa a archivo - hacienda
Nº. de Orden 90 03348

30005 /
500101 /

001/1

90 03348

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

291900AG090

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº06/90

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.-
Solicita información complementaria.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO.-

COPIA : SR. JEFE DEL DPTO. II (INF) DEL E.M.E..-

COPIA : SR. JEFE DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl VILLAR.

AUTENTICA: Por el Jefe del Dpto. I (Int)

DPTO. I INTERIOR

Ite. Cnel.

CUGITANO.

001 (A) 1/1

03 SET. 1990
ARCHIVO
900368

T E X T O: Se requiere toda información complementaria que esa agencia pueda obtener a través de la Prefectura de la localidad (Fray Bentos).-

90 03868

001 (B)

TEXTO: Se ha tomado conocimiento sobre la existencia de un convenio para formar una empresa usuaria de zona franca con integracion mixta de capitales uruguayos y rusos.-
El referido proyecto fue presentado en forma conjunta por el representante comercial sovietico en nuestro pais, Ing.N.MEDOUCHEVSKI y el Sr. GASTON RUSSO SAGREDA, representante de VECOM.-
La empresa tendria 3 objetivos:
1.-Realizar reparaciones a buques pertenecientes a las empresas de la flota pesquera rusa y de otras nacionalidades.
2.-Aprovisionamiento integral de las unidades mencionadas.
3.-Realizar los cambios de tripulacion en el area.
Para el funcionamiento de la empresa se ocuparian instalaciones del ex-frigorifico ANGLO tales como el muelle de cemento y parte de las oficinas con frente al puerto.
Actualmente habria una mision sovietica instalada en Fray Bentos la que se encontraria estudiando la viabilidad del proyecto.-
Se adjunta:Carta dirigida al Intendente Municipal de Rio Negro, Fotos de autoridades rusas y uruguayas, Tarjetas del representante ruso y de VECOM asi como un articulo publicado por el semanario "Disculpe" referido al tema.-

002 9003868

Montevideo, junio 13 de 1990.-

Sr. Intendente Municipal
de RIO NEGRO
Don Mario Carminatti
Presente.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo conversado en reciente visita realizada, cumplimos con exponer a Ud. en breve síntesis, los lineamientos fundamentales del proyecto en que nos encontramos abocados.

A) INTEGRACION DE LA EMPRESA

Se proyecta formar una empresa usuaria de zona franca con integración mixta de capitales uruguayos y rusos.

B) OBJETO DE LA EMPRESA

1o. Realizar reparaciones de los buques pertenecientes a las empresas flota pesquera rusa y de otras nacionalidades.

2o. Propender al aprovisionamiento integral de dichas unidades (materiales , provisiones frescas)

3o. Realizar los cambios de tripulación en el área.

C) FORMA PROYECTADA DE PUESTA EN PRACTICA

El proyecto requiere la utilización de parte del espejo de agua sobre el río Uruguay (frente al Ex-Anglo) e instalaciones en tierra.

Instalaciones en el agua:

* Se traería al Uruguay 1 dique de composición de las siguientes características: Capacidad de carga 8.500 Tn
  Eslora 155,02 mts.
  Ancho 32,45 mts.
  Ancho entre las torres 25,81 mts.
  Calado en posición de arribo 7,75 mts.
  Posición de hundimiento 13,1 mts.
  Altura de las torres 14,8 mts.
  Cantidad de grúas 2
  Capacidad de carga de las grúas 5 Tn. c/u.
  Estación eléctrica autónoma 2 x 320 KWT.
* Remolcador 1.600 H.P.
  Largo 29,3 mts.
  Velocidad 11,6 millas.
* Limpiador de agua 225 H.P.
  Largo 29,16 mts.
  Capacidad de tanques para agua sucia 175 $mts.^3$
  Capacidad de tanques para agua potable 64,2 $mts.^3$

003 9003868

* Grúa flotante capacidad de carga 35 Tn.
Arbol de grúa máxima 37 mts.
Altura máxima de levantamiento 36 mts.
Cuchara, traga 1,5 mts.
Tamaños de la grúa 36,3 x 18,5 mts.
Calado 2,1 mts. automotor.

Instalaciones en tierra.

Se ocuparían los sectores del Ex-Anglo que a continuación se detallan:

- parte de oficinas con frente al puerto.
- muelle de cemento.

D) REGIMEN JURIDICO PARA OPERAR

El establecido en la ley No. 15.921.

E) ACCIONES EN LO INMEDIATO

Se instalará en el país una misión soviética integrada por técnicos quienes estudiarán la viabilidad del proyecto en ese plano.

Se requiere por tanto de la Intendencia Municipal de Río Negro, autorización para realizar los estudios del lugar, necesarios para la estructuración del proyecto.

Sin otro particular saluda atentamente

Embajada de Rusia
Nikolai Medouchevski
14.06.90.

9003868

004

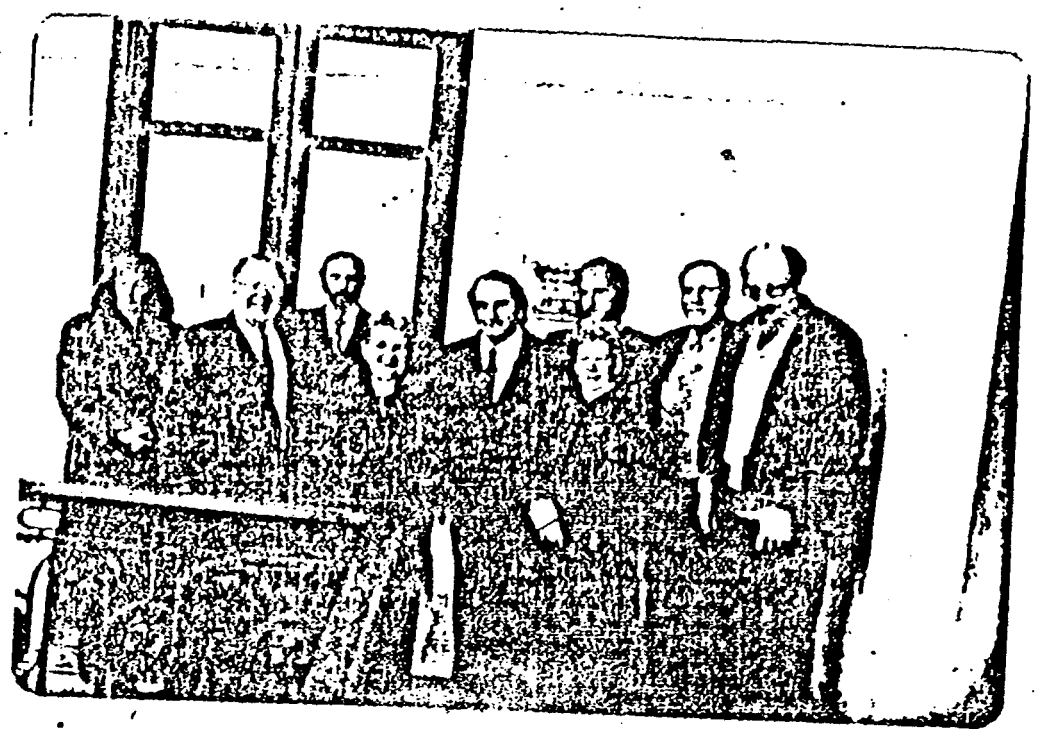

De izquierda a derecha: Prof.Graciela GONZALEZ (Edil del P.COlorado-85 - fue invitada por el Intendente - Embajador de la URSS Igor LEPTEV - Esc.Ruben ruiz MORENA (Secretario General de la IMRN) -Sra, del Embajador - Dr. Mario CARMINATTI (Intendente Municipal de Rio Negro) - Gaston RuSSO SAGRERA (Representante de VECOM) - Dra. Maria Angelica BALARI de REQUITERENA (Pte. de la Junta Departamental) - Ing, Nicolai I.MEDOUCHEVSKI (Experto de la representacion Comercial de la URSS para Asuntos pesqueros) Nikolai KISELOV o KISELEV (1er.Secretario de la Embajada de la URSS)

MEDOUCHEVSKI, LEPTEV y CARMINATTI, en muelle del ex-Anglo (en la Seccion de madera que está deteriorada).

005 9003868

CHEMARS URUGUAY
ES PROVEEDOR QUIMICO
Y NAVAL

Ing. NIKOLAI I. MEDOUCHEVSKI
EXPERTO DE LA REPRESENTACION
COMERCIAL DE LA URSS PARA ASUNTOS
PESQUEROS

JOAQUIN DE SALTERAIN 939 — ELLAURI 724
TEL. 49 82 41 - TLX: 26518 — TEL./FAX: 00598 - 2 - 70 44 00
MONTEVIDEO - URUGUAY

Chemars Uruguay
DE GERAL S.A.

Gaston Russo Sagrera

REPRESENTANTE DE:

VECOM

COLON 1572
TEL. 95 82 95
95 47 78
Night 77 12 68

TELEX 26511 GERAL UY
MONTEVIDEO - URUGUAY

9003868

006/6

¿Flota soviética en Fray Bentos?

Trascendió recientemente que funcionarios de la Embajada de la URSS en Uruguay habrían visitado Río Negro con la finalidad de negociar con las autoridades locales, la utilización del Puerto de Fray Bentos para operaciones de su flota pesquera.

En realidad, no alcanzamos a comprender los motivos por los cuales dichas operaciones no pueden cumplirse en el puerto capitalino.

Nada más lejos de nosotros que retacear el trabajo a una ciudad del Interior; pero de lo que se trata aquí no es únicamente de adoptar una decisión política con criterio descentralizador, cosa que de por sí es válida. Previamente hay que establecer, como una parte de la decisión a adoptar, cuáles son los motivos que llevan a una de las flotas pesqueras más importantes del mundo a elegir un puerto pequeño, en lugar de uno mayor.

Cuando se trata de operaciones de este tipo, estos distingos no son simples matices.

NUESTRO PAIS

Por ejemplo, en caso de producirse -como parte de un posible acuerdo- cambios de tripulación en tierra, un trasiego masivo de personal soviético, que aborde y descienda de los barcos, ofrece algunas diferencias según sea el punto geográfico donde este movimiento se realice.

Si ocurre en Montevideo, o en un puerto no fronterizo, no es presumible -*prima facie*- que esas operaciones cumplidas dentro de nuestro país aparejen un trasiego "a granel" de personal soviético hacia países limítrofes. En cambio, si estos operativos se ejecutan en una ciudad instalada a escasos minutos de camino del territorio argentino, cabe preguntarse -al menos como referencia- si los movimientos que eventualmente acepte en su suelo el gobierno uruguayo, van a ser o no bien vistos por el gobierno vecino, en el caso de desplazarse una parte de ellos hacia su propio país, ya que no existe -entre ambas naciones limítrofes- una frontera cerrada.

También Uruguay debe ser cuidadoso en materia de abastecimientos de agua y comida a una flota pesquera "comercial" cuando ésta -como ocurre en el caso de la soviética- no es, por cierto, una empresa particular separada del Estado. Con la misma naturalidad con que, por ejemplo Ancap, puede dar asistencia a la Fuerza Aérea Uruguaya, si es necesario, dado que ambas son partes componentes de un mismo Estado, puede ocurrir que una empresa estatal soviética pesquera le de asistencia a la flota de la Armada de la URSS si así fuera preciso, llevando al país proveedor de dichos abastecimientos a la condición de sostén involuntario de operaciones militares de dimensión hemisférica de una potencia extranjera.

Uruguay debe ser particularmente cuidadoso en esta materia, ya que a veces decisiones que son aparentemente comerciales, aparejan contenidos o resultantes que son eminentemente políticos.

Es más: cuando se habla de operaciones de avituallamiento, es preciso tener en cuenta si la infraestructura administrativa de controles -a cargo de la Armada Nacional, de la Prefectura, la Aduana y Migración- está en condiciones, en la región escogida, de cumplir eficazmente con sus tareas de contralor, ante un fuerte volumen de tráfico, como lo pueden estar en otro punto del mismo territorio. Si hay diferencias apreciables entre una y otra zona en cuanto a la presencia orgánica del Estado uruguayo en el lugar de la operación, no es lo mismo que ese tránsito caudaloso se produzca en una zona o en otra.

LA URSS

La Unión Soviética está experimentando una sorprendente etapa de transformaciones. Pero es sabido que las mismas no han culminado. Consta que existe una fuerte disidencia en el aparato del Estado, del "Partido" y de las Fuerzas Armadas soviéticas acerca de que dichos cambios culminen o no con éxito. Y no existe ningún "manual" histórico que nos diga cuál será el desenlace final de este proceso único e irrepetible.

Más: el cambio que provocó Mijail Gorbachov en los países satélites ha ido mucho más allá de los cambios que, realmente, se han hecho efectivos dentro de la escena interna de la URSS. Es decir: la URSS está cambiando, pero todavía no cambió.

Todo indica que la dirección hacia donde se desplaza la historia soviética hoy no es la misma que en las siete décadas anteriores. Pero aun no es tiempo de que una evaluación global del fenómeno, nos permita establecer si ha cambiado de manera sustantiva la índole de los intereses estratégicos que, durante casi todo lo que va transcurrido de este siglo, han generado un precipicio histórico entre aquel país y el nuestro.

Por otra parte aun los cambios ideológicos profundos no tienen por qué, necesariamente, aparejar modificaciones de fondo en los intereses disímiles que forman el denso tejido de las relaciones internacionales.

POLITICA EXTERIOR

Durante el período de gobierno anterior, en lo que hace a las relaciones internacionales, aquí -en este país- se gobernó mucho y mal. No por cierto en torno al conjunto de nuestra política exterior, pero sí y evidentemente en cuanto a variados aspectos de las relaciones con algunos países comunistas. La ruptura con China Nacionalista se hizo en uso de prerrogativas del Poder Ejecutivo.

Pero encontró, afortunadamente, una vasta disidencia interna en los más diversos sectores de nuestro país. La Embajada de Cuba acaba de presentar, con gran aspaviento, algunos cassettes musicales de autores cubanos, lo cual marca aún más el contraste con los escuálidos beneficios que le ha dado a Uruguay el reconocer un régimen de fuerza que lleva treinta años ininterrumpidos en el poder, si se tiene en cuenta el precio ético que pagó nuestro país por desertar de su política frente a las dictaduras latinoamericanas, al proceder al reconocimiento de la tiranía cubana.

Es de esperar que en este nuevo período de gobierno, se gobierne más y mejor en torno a este capítulo oscuro de nuestra política exterior. Y no nos cabe duda que la Embajada soviética cometió un grueso error al ir a plantear, en la litoraleña localidad de Fray Bentos su extraña propuesta marítima, dado que ése es un tema que nos interesa a todos. Y como nos involucra a todos como país, debemos resolverlo por un consenso donde no sólo tenga participación las fuerzas políticas del gobierno y la oposición. En este tema también es importante que expresen sus puntos de vista aquellos órganos estatales que desde la actividad portuaria a la de migración, desde el control naval al aduanero, desde la gestión de Prefectura al enclave del tema centro de las relaciones diplomáticas con nuestros vecinos, tienen opinión especializada al respecto, por ser asuntos de su directa competencia.

POLITICA INTERNA

Este es un típico tema de debate político y si no se maneja con prudencia y ponderación, puede ser un asunto que nos lleve a una fuerte polémica de confrontación, si por ejemplo hay sectores de opinión que no estén dispuestos a dejar pasar más "errores" en nuestra política exterior, en lo tocante a relaciones con países comunistas.

Bien lo saben los blancos, cuyas divisiones los llevaron a fracturar sectores enteros de su partido hacia fuera del Lema histórico. Y bien lo sabe nos los colorados, que además de haber tenido también sectores de los "colorados independientes" votando aparte, sufrimos a raíz de nuestras disenciones el proceso que nos llevó a 1958, en que cuando los asuntos de Estado se deciden con exclusión de un vasto, libre y espontáneo consenso político que los soporte, cualquiera sea el rédito cortoplacista que los explique, los *ukases* y las exclusiones dejan internamente en la estructura viva del sistema, heridas sin cicatrizar y costurones que pueden ir, en sus consecuencias, mucho más allá de la coyuntura.

Y éste, en particular, es un típico asunto de Estado que no sólo involucra a este Gobierno, ya que de hacerse lugar a la petición soviética, el problema quedará instalado y gravitando en el futuro de las nuevas administraciones que vendrán. Y eso, ¡vaya si es otro cantar".

DANIEL ALEJANDRO M.

007/7

9003868

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
300930/AGO/990.
TY - 43

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.292/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pasa a Archivo Militar
Nº. de Orden 9003871

001/2

REV - 500413
Seccional "Pando" - 501435
Fuentes - 11145

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31/8/90
Pasa a
Nº. de Identificación 2075

031100SET 9003871

Montevideo, 30 de Agosto de 1990

- El Seccional "Pando" del P.C.U. debió abandonar su local de funcionamiento a raíz de problemas de índole financiera. Hasta ese momento se abonaba un alquiler de U$S 100 mensuales, exigiéndoseles ahora U$S 400.
- Actualmente se reúnen en una vivienda del Km. 26 de Ruta 8, domicilio de un militante que se desempeñaba como Conserje del local Seccional.
- Asimismo se tomó conocimiento que recientemente Claudio RAMIREZ ocupó interinamente el cargo de Secretario Político de dicho Seccional debido a que su titular, Daniel LABORITTI debió atender problemas personales que le impedían desempeñarse en el mismo.

9003871

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
300900/AGO/990.
ER - 41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.291/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..

1 COPIA.....D.G.I.D.

2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO - REPUB...

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

GD/ns.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pasa a Archivo Militar
Nº. de Orden 9003872

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
31/8/90
Nº. de ... 2074

PCU - 500419 /
Secc. "Pando" - 501435 /
Reuniones - 11073 /
Secretariado Público 11459 /

03 11 00 SET 9003872

Montevideo, 30 de Agosto de 1990.

- El día domingo 26-AGO-90 se llevó a cabo una imprevista reunión con los Secretarios Políticos de las Agrupaciones del Seccional "PANDO" del P.C.U., con la finalidad de informarles respecto a los incidentes (agresiones a omnibuses) ocurridos durante la jornada de movilización sindical del 24-AGO-90. En la oportunidad se expresaron distintos conceptos entre los cuales se destacan:
  - La culpabilidad es de las FF.AA. que infiltran al movimiento sindical y provocan esas acciones para polarizar al Gobierno y a los sindicatos.
  - El objetivo de la ultra-derecha de las FF.AA. es acelerar procesos como el de Reglamentación Sindical, para que el Gobierno haga caer todo su peso sobre el movimiento obrero.
  - Se exhorta a los comunistas a "no entrar en ese juego".
- Se destaca que en esta ocasión el P.C.U. ni siquiera mencionó la posibilidad de que sectores de ultra-izquierda hubiesen tenido relación con los hechos en cuestión.

002 /2

9003872

CCA - 501/90 /
CCA - 12 - 301034 /
Lesica - 72027 /

1/5

ARCHIVO

Hoja 1 de 1 .-
Copia Nro. .-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
291100/AGO/90.
QS - 45

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.290/D-2/990.-

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Comando Divisionario.

III - T E X T O :

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente PARTE.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL.........C.G.E.
1 Copia............D.G.I.D.
2 Copias...........ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO

CD/rs

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
30/8/90
SDI-I
2067
03 1100 SET

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 03 SET. 1990
Archivo Someros
9003873

001/5

Montevideo, 29 de Agosto de 1990.

- El 26-AGO-90 en las inmediaciones del Colegio "Pio" (LEZICA) se llevó a cabo una jornada "por la erradicación de basurales endémicos", organizada por el C.C.Z. Nro.12 y dirigida por Arles CARUSSO (coordinadora de dicho Centro Comunal).
- En la oportunidad se trasmitía, desde altavoces instalados en una camioneta, el eslogan "las comisiones de fomento y el Centro Comunal Zonal Nro. 12, junto a la I.M.M. para vivir mejor". A su vez se distribuían 2 panfletos puerta a puerta, uno del C.C.Z. Nro.12 y el otro del "Clan y Comunidad ROVER, Grupo Scout, Padre José MOLAS Nro. 54 (Se adjuntan).
- Asimismo se desplegó un cartel alusivo con la siguiente inscripción:

  Barrio

  Actúa

  Solidariamente

  Unite

  Resístele al

  Abandono en los basurales crónicos.

- Arlés CARUSSO se desplazaba en un vehículo Mat. I.M.M. 646, acompañada por un NNM.

9003873

002

SR. VECINO :

UD. Y NOSOTROS QUEREMOS UN BARRIO LIMPIO.

AYUDENOS A LOGRARLO.

POR FAVOR:

SAQUE LA BASURA SOLO LOS DIAS EN QUE PASA

EL RECOLECTOR.

POR FAVOR NO PONGA BOLSITAS SIN CERRAR O

SOBRE MONTONES DE HOJAS...

003

9003873

SI CONTIENE VIDRIOS U OBJETOS CORTANTES FAVOR PONGA UN CARTEL AVISANDOLO.

SI UD. PODA POR FAVOR SAQUE LAS RAMAS SOLO LOS MARTES. ENTRE TODOS LO LOGRAREMOS.

COMISION DE LIMPIEZA

CENTRO COMUNAL Nº 12

9003873

004

"La semilla está plantada. déjarla germinar es deber nuestro"

¿Cómo podemos deshacernos de la basura?

1o.- Los desechos orgánicos. como la carne. cáscaras de verdura y huevo etc.

¿Cómo nos deshacemos de ellos?

Una forma es enterrarlos.

2o.- Los desechos biorgánicos. como latas. plásticos. etc. son biodegradables.

¿Cómo deshacernos de ellos?

Una forma es guardarlos en bolsas de basura y aguardar a que pase el basurero.

No sigamos tirando basura. nos estamos haciendo un mal a nosotros mismos.

No fomentemos los basurales.

9003873

Clan y Comunidad Rover del Grupo Scout - Padre José Molas Nº 54.

005/5

ARCHIVO COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1045 / RRI FECHA 23.8.90 1/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I.
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pase a Arcano Moreno
Nº. de Orden 9003874

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION: F-6

IV.- TEXTO: -COMISION ELECTORAL

A la mencionada comisión se la hbaría pedido de que realizara un balance y un análisis sobre lo que fueron las elecciónes, no sabiendo la misma como empezarlo, ni a quien darselo para que lo realize.

Este pedido habría sido realizado por medio de "EL RATON" ROSADILLA a Raquel DUFAU, por lo que se deduce que la Comisión Electoral tiene que seguir funcionando por algún tiempo más, no disolviendose por el momento.

Durante las votaciónes que se realizaron en el MLN, por el zonal IV había un integrante del mismo, que estaba en la mesa electoral de dicho zonal, el cual se hacía responsable de la gente que votaba del mismo, a los efectos de que no lo realizara 2 veces, y que no tuviesen que poner su nombre y número de cédula, firmando él con su documento de identidad en casi todos los casos.

AREA DE PRENSA

El día 23 de agosto se habría reunido en el Local Central, el área de Prensa, a los efectos de tratar el tema sobre el paro general. Esta área estaría integrada por todas las personas que tienen que ver con la prensa, entre ellas se encontraban "EL TAMBERO" ZABALZA en representación del MATE AMARGO y ZICARI en representación de CX 44 y del MATE AMARGO, ya que ahora es el administrador de los 2.

PERSONAS APODADAS "EL COLORADO

Dentro de la organización hay varias personas apodadas "EL COLORADO". Hay un "COLORADO" que pertenece al zonal IV. y que sería relativamente nuevo dentro de la organización.

Está "EL COLORADO" del Movimiento Por la Tierra, el cual es bigotudo, muy peludo y con pinta de sucio.

Hay otra persona "EL COLORADO", que fue detenido hace unos días, el cual podría ser INETI de apellido o MINETTI,, ya que las 2 se apodan de la misma manera.

Esta persona habría sido detenido por atentado al pudor en la vía pública, siendo liberado el mismo día, encontrándose armado el día de su detendión.

NOTA : -Se adjunta nómina de integrantes del zonal 1

COM Elect - 81285 /
Zonal 1 - 500486 /
Integrantes - 11034 /

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO -SEÑOR JEFE DEL DPTO. III(OP)

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e -b)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 31-3-90.
a DPTO I
Nº. de Orden 900743
031130 SET

GRUPO DE BASE 10- MEDICOS - [illegible]

NOMBRE		C.I
RUBEN	ACEVEDO	1.387.954/3
WASHINGTON	PEREIRA	2.084.400/6
ELBIO	LARROSA	839.932/0
ANALICE	BERON	3.33.777/1
MARIO		
ROSARIO	CABACNARO	1.321.440/2
HIPOLITO	BERRIEL	
ANA	KEMAYD	

GRUPO DE BASE 11- SUAMP - 501237

NOMBRE	C.I.
VALDOMIR	1.234.589/4
PABLO	1.233.085/1
CARLOS	1.115.716/7
RICHARD	1.740.827/1
CANARIO	3.470.148/6
HECTOR PIE	1.399.596/5
JULIO	1.913.936/1
SHUBERT	1.515.246/2
EDGARDO	1.674.456/9
DECLER	1.508.774/8
CARLOS	1.717.653/5
GALLEGO	1.280.558/9
PARAGUA	1.688.189/8
MECO	1.141.292/7

GRUPO DE BASE 24- RADIO - 501 238

NOMBRE	C.I
TUBITO	1.304.419/0
ANTUNEZ	1.755.634/9
B ETTY	
DANIELA	1.509.677/5
ELBIO	
MIGUEL	1.221.445/1

002

9003874

NOMBRE	C.I
MIRTA	1.274.456/3
LUCAS	717.483/0
RODEBEL	1.629.899/4
TITO	1.256.096/7

000092

9003874

003/3

SECRETO

COPIA [illegible] 1/1

[illegible] N° ..1058/90../......I,[illegible]

ARCHIVO

I.- ASUNTO: [illegible]

II.- [illegible]: [illegible]

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- [illegible]:

[illegible]

Se tomó conocimiento [illegible] cuyo [illegible], [illegible] por la participación del Interior, pero no [illegible] para realizar una evaluación oficial.

[illegible]

Se [illegible] que [illegible] de la Federación de la [illegible], [illegible] la elección [illegible] el [illegible] con la patronal (tuvo [illegible] votos [illegible] contra [illegible] [illegible] -[illegible]).

[illegible] personas [illegible] de la Federación [illegible] muchos descontentos [illegible] dentro de la Federación.

[illegible]

Se [illegible] que [illegible] de la Planta de Alcohol [illegible] en el [illegible] los [illegible], [illegible].

[illegible]

Se pudo saber que [illegible] Secretaría del [illegible] habría solicitado a [illegible] la colaboración de [illegible] 1 [illegible]. [illegible] lo que habría sido rechazado por la Mesa de la Federación, [illegible] los [illegible] se han [illegible] por un [illegible] de [illegible], [illegible] por [illegible] del [illegible] no [illegible] de [illegible] los de [illegible] (a ellos [illegible] 15[illegible]. [illegible] en orden de compra en [illegible]).

Doc. ILEGIBLES

001/1

[illegible] - 11110
[illegible] - 11103
[illegible] - 501184
[illegible] - 501486
CONFLICTO - 11306

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pase a Archivo Secretaria
Nº de Orden 0003875

SECRETO

ARCHIVO E - 1/1

MEMORANDUM No. 1059/90/REI/ 30.8.90

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES EN MAROÑAS

II.- EVALUACION :

III.- REFERENCIA: 86

IV.- T E X T O : - CCZ 11

-Se tomó conocimiento que la encargada de dicho centro Eleonora BIANCHI (IDI) estaría tratando de formar diferentes comisiones para funcionar en torno al CCZ 11, como cultura, higiene y otras, no habiendo mencionado ningún nombre para integrar las mismas.

F.A.

El día sábado 25 se realizaron elecciones a nivel coordinadora en el F.A., notándose gran participación de adherentes pero ninguna sorpresa en cuanto a nombres.

P.C.U. - Seccional CHAVEZ SOSA

Debido a los estudios de las diferentes tésis y los nuevos estatutos que está realizando el P.C.U. con miras al Congreso, el mismo se habría deslindados de los diferentes temas (CCZ,F.A. y Sindical) metiéndose en su problemática interna para llegar con una política bien delineada al Congreso.
Según comentarios de BERRUTI (Scrio.Político) el Partido no tendría militancia suficiente como para cubrir el tema de infiltración en comisiones barriales en torno a los CCZ.
En el Seccional CHAVEZ SOSA habría una sola persona rentada, "LA NEGRA"CABRINI y su sueldo estaría aprox. por los N$ 300.000.-, habiendosele incluso comprado una motoneta para realizar cobranzas y otras actividades. Esta persona funcionaría como secretaria de Organización.
Se piensa que después del Congreso, al ser relevados por edadd MASSERA, LEGASPI, ALTESOR y VIERA, y si realmente el partido cuenta con sustitutos para ellos, estas personas integrarían la comisión de Asuntos Internos que va a funcionar como una policía interna del Partido.
Se considera de que el partido contaría con dirigentes jóvenes los cuales podrían ocupar esos cargos, estos serían SILVANO, VILLAVERDE y el mismo GROBA.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pasa a Archivo Central
Nº. de Orden 900376

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1064/M.C./FECHA 31.08.90 m.m.

I. ASUNTO: RECONQUISTA

II. REFERENCIA: 97 - G

III. EVALUACION: B - 2

IV. T E X T O :

- Se adjuntan los listados de personal de diferentes categorías funcionales de la I.M.M., que se inscribieron para ser trasladados a trabajar en los C.C.Z..-

V. DISTRIBUCION: Original - Jefe Dpto. III (Archivo)

Copia 1 - Jefe Dpto. I

001/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de la Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de recepción 03 SET. 1990
Pasa a Archivo Dpto. III
Nº. de Orden 900877

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Recepción 31.8.90
Dpto. I
Nº de Orden 900744
031130SET

LISTADO DE ARQUITECTOS

PADRON	NOMBRE	SERVICIOS
30.998	GERMAN PRAT	Paseos Públicos
31.023	GASTON ARIAS	Estudios Territoriales
33.109	JUDITH PEREIRA	Departam. Planeamiento
33.466	HUGO PEREZ RODRIGUEZ	Departam. Planeamiento
33.286	SUSANA IGLESIAS	Estudios Territoriales
35.950	JULIO CORTAZZO	Departam. Planeamiento
35.119	FERNANDO VELASCO	Edificación
33.530	IDA PEREZ ECCHER	Regulación Territorial
33.282	EMILIA SCHUTZ	Edificación
41.251	CARLOS FELIX	Locales Indus.y Comerciales
31.125	ROLANDO BALIOSIAN	Programación Habitacional
32.997	ADA PASTRO	Estudios Territoriales
32.749	SARA DE DIOS VAZQUEZ	Necrópolis
33.476	CECILIA FERNANDEZ	Paseos Públicos
23.220	ANGELICA COHN	Seguridad Edilicia
33.468	OLGA CADENASSO	Seguridad Edilicia
33.002	ANAHI RICCA	Seguridad Edilicia
23.204	RAFAEL FERNANDEZ	Seguridad Edilicia
	BALTASAR DAVYT (X)	Construcciones
	SAMUEL FERNANDEZ (X)	

(X) Inscripto en forma condicional por haberse anotado fuera de fecha.-

LISTADO DE FUNCIONARIOS PARA EQUIPOS DE TRABAJO

Padrón	Nombre	Departamento o Servici
40.172	JOSE ALBERTO CANTO PONTON	Barrido y Recolección
39.287	JUAN ALBERTO SOLIANO	Limpieza
39.178	MIGUEL A.ROSANO GARCIA	Barrido y Limpieza
38.132	LUIS ALBERTO SUAREZ	Limpieza
42.286	BEATRIZ POUEY BENITEZ	Barrido y Limpieza
37.619	ANDRES DARIO GORGOROSO TOLEDO	Alumbrado Público
37.734	JUAN ARTURO MONTERO	Obras
42.281	ELBA FABIANA MANEYRO	Barrido y Limpieza
42.285	MONICA GISSELLE GARCIA RECALDE	Barrido y Limpieza
39.473	JOSE NESTOR ROSEMBERG SUAREZ	Barrido y Limpieza
42.024	WALDEMAR SILVA RISSOTO	Barrido y Limpieza
42.247	MYRIANADRIANA GARCIA SUAREZ	Barrido y Limpieza
38.398	SILVIO MARCELO REINOSO	Barrido y Limpieza
39.295	ALDO NELSON GUEVARA PEREIRA	Mantenimiento
38.901	HECTOR GUTIERREZ	Barrido y Limpieza
33.925	ALBERTO GUEVARA	Recolección de residuos
27.084	LUIS HECTOR ECHEVARRIA	Barrido y Limpieza
33.744	JUAN MANUEL ROSAS SASTRE	Barrido y Limpieza
37.993	FRANCISCO BERNARDO ESPINDOLA	Barrido y Recolección
36.825	EDGARDO MANUEL PINTOS RAMOS	Barrido y Recolección
37.080	ALVARO GARCIA MEIZOSO	Barrido y Limpieza
41.841	CARLOS DAVILA	Barrido y Recolección
33.949	RAMON LUIS MANEIRO BECCO	Barrido y Limpieza
40.323	HECTOR SILVA PELETEIRO	Barrido y Recolección
40.411	ADASIO MADUREIRA GONZALEZ	Limpieza
33.956	HUGO HEBERT REYES BAGNASCO	Barrido y Limpieza
38.957	HUGO ROMERO	Limpieza
29.227	LUIS ALBERTO SOCA FERNANDEZ	Limpieza
40.382	RAMON WALTER GIMENEZ NOBLE	Limpieza
33.691	ALBERTO CORREZ	Alumbrado Público
38.275	HECTOR DANIEL BENITEZ RODRIGUEZ	Alumbrado Público
33.678	WASHINGTON MARIO GARDA GARCIA	Alumbrado Público
33.710	GIL ROLANDO	Servicio Interno
39.946	WASHINGTON PEREIRA	Servicios Internos
39.318	HIGINIO MESSINA	Limpieza
40.782	ZUELI PRATES	Paseos Públicos
41.847	SARITA SOLARI	Contadiría
39.529	JORGE RICARDO IGLESIAS	Limpieza
42.334	LIDIA RODRIGUEZ	Barrido y Limpieza
33.767	GERARDO MANUEL VISTA MARTINS	Barrido y Limpieza
35.289	ASDRUBAL TRICOT	Limpieza
37.265	LUIS EDUARDO ICATT	Bibliotecas

Poco legible

9003877

LISTADO DE FUNCIONARIOS PARA CHUFFOS DEL TRABAJO

Padrón	Nombre	Departamento o Servicio
42.243	NOBIA JANET SORIA DELGADO	Barrido y Limpieza
42.296	ANA GABRIELA SIRAGUSA HUELMO	Barrido y Limpieza
42.240	MARIA PAULA PIREZ PINTOS	Barrido y Limpieza
42.230	SELVA BIBIANA VEGA CANTO	Barrido y Limpieza
42.316	VERONICA MERCEDES ARAUJO	Barrido y Limpieza
42.327	MORELEY JUDITH SCOTTI PEREYRA	Barrido y Limpieza
38.586	RAUL CESAR ELIZALDE *	Vialidad
	FLORENCIO JORGE MOREIRA FONTES *	

*Inscrpciones fuera de fecha

[redacted]

9003877

004

LISTADO DE FUNCIONARIOS PARA EQUIPO DE TRABAJO

Padrón	Nombre	Departamento o Servic
21.089	OMAR BERAZATEGUY	Conservación de Edific
17.851	CHIRALDO LLANES	Limpieza
22.091	JUAN CARLOS ANCHORENA	Paseos Públicos
31.464	HECTOR CARLOS REYES COCCHI	Alumbrado Público
25.815	LUIS ALAMO	Mantenimiento Vial
19.938	CARLOS SILVA	Construcciones
19.306	ALFREDO MARIA LUZ MACEDO	Saneamiento
28.320	ADHEMAR CABRERA LEITES	Mantenimiento y Reparación.-
21.243	WALTHER MOURIGAN CAJADE	Mantenimiento Vial
21.375	LEON MARIO ROBANO *	Talleres
22.172	CANDRETA,CARLOS ANIBAL *	Mantenimiento Vial

*Condicionales por incribirse fuera de fecha

9003877

0.05

Padrón	Nombre	Departamento o Servic:
38.245	VICTOR FREDO *	Talleres
34.254	RICARDO PEDRO SERVENTE *	Mantenimiento Vial
24.318	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ	Limpieza y Barrido
38.629	JORGE RAVECCA	Saneamiento
36.888	WILLY RAFAEL BORBA	Limpieza y Barrido
38.630	BALTASAR VOLZ	Limpieza y Barrido
33.698	JULIO CESAR SUAREZ RIVERO	Alumbrado Público
31.113	MARIO LUIS RUIZ CAPPETTA	Alumbrado Público
40.315	RODOLFO JOSE OSCHIUZZI	A.P.P.Máquinas
40.587	MIRTA SANTA ANA	Servicio Médico
36442	MENTASTE ACOSTA JORGE	Conservación Palacio
36.743	MARIO MACHADO CABRERA	Conservación Palacio
37.357	SERGIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ	Conservación Palacio
39.899	CARMELO HERVEDA	Limpieza y Barrido
39.489	YAMANDU MAZZA	Conservación Palacio
39.543	FELIZBERTO DE LEON	Conservación Palacio
34.295	MIGUEL SOSA ALVAREZ	Teatro Solís
37.694	EDINSON LOPEZ PEREZ	Necrópolis
39.829	ROBERTO WALDEMAR GARIN	Saneamiento
40.006	RAUL VAZ	Mantenimiento-Saneamiento.
41.271	ROSIJEN SUIÑONEA EMELIA	Beneficios Funcionales
35.141	MIRIAMLUZARDO MENDIZABAL	Servicio Médico
38.724	CARLOS AMADO GOMEZ	Servicio Interno
37.796	MIGUEL GORLETO	Paseos Públicos
39.393	HALDEMAR OLIVERA	Saneamiento
36.619	FERNANDO DZAREIS NUÑEZ	

HACEMOS NOTAR QUE DENTRO DEL LISTADO QUE ANTECEDE HAY INSCRIPTOS MENORES DE 50 AÑOS.-

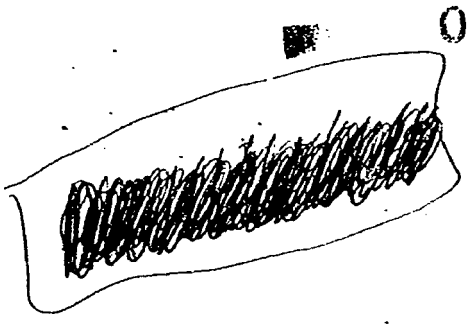

006

9003877

ESCALAFON DE ADMINISTRATIVOS GRADO 5 y 6

Padrón	Nombre	Departamento o Servicio
22.890	ALBA ZABALA NOGUEIRA	Procuraduría Fiscal
24.674	SONIA LA CRUZ MOSQUEIRA	Cosntrucciones
24.393	SERGIO CANEPA AMDRADE	Planeamiento
32.947	SILVIA B.FACAL	Mercados y Ferias
41.724	WINSTON DIAZ MOLINA	Planeamiento
41.620	LUIS A.IGUINI TANO	Paseos Públicos
25.909	SUSANA SILVA LEGUIZAMON	Paseos Públicos
28.766	WALTER APARICIO MANZI	Edificación
24.301	PABLO MORAES VAZQUEZ	Paseos Públicos
20.466	CARLOS PAVON	Registro Civil
18.951	HUGO BIANCHI	Inspección General
28.618	SILULO SARAVIA ACUNA	RECURSOS HUMANOS
25.634	JOSE MERA CABRERA	Ingresos Territoriales
17.739	NESTOR BRANDA SAN MARTIN	Pavimento y saneamiento
32.320	ALICIA FERRO NUNEZ	Pavimento y Saneamiento
32.315	ELBA CAVALLO MARTINEZ	Paseos Públicos
27.050	NELSON SANCHEZ DIAZ *	Bibliotecas

*Inscripción condicional,anotado fuera de fecha.-

9003877

LISTADO DE ENCARGADOS DE EQUIPOS DE TRABAJO

PADRON	NOMBRE	SERVICIO
21.089	OMAR BERAZATEGUY	Conservación de Edificios
17.851	CHIRALDO LLANES	Barrido y Limpieza
22.901	JUAN CARLOS ANCHORENA	Paseos Públicos
31.464	HECTOS REYES COCCHI	Alumbrado Público
25.815	LUIS ALAMO	Mantenimiento Vial
19.938	CARLOS SILVA MALDONADO	Construcciones
19.306	ALFREDO LUZ MACEDO	Saneamiento
28.320	ADHEMAR CABRERA LEITES	Mantenimiento y Reparaciones
21.243	WALTHER MOURIGAN	Mantenimiento Vial
21.375	LEON MARIO ROBAÑO (X)	Mantenimiento Vial
22.172	CARLOS ANIBAL CANDIETA (X)	Mantenimiento Vial

(X) Inscriptos en forma condicional por haberse anotado fuera de fecha.-

008 9003877

LISTADO DE PEONES SIN OFICIO MAYORES DE 50 AÑOS

Padrón	Nombre	Departamento o Servici
40.010	JUAN ARGUELLO CASTRO	Barrido y Limpieza
41.870	MARTA SUAREZ	Paseos Públicos
33.908	GERARDO LOPEZ ACOSTA	Recolección de resíduo.
40.318	ERNESTO MUZZECCHI	Barrido y Limpieza
27.341	CARLOS BREGONIS	Barrido y Limpieza
29.674	AGAPITO MUNOZ	Barrido y Limpieza
38.573	JULIO C.MARTINEZ	Barrido y Limpieza
40.215	JORGE LOBOS CORREA	Barrido y Limpieza
39.701	JORGE PEREIRA	Barrido y Limpieza
40.871	ROSA ALMEIDA LEGUIZAMON	Servicios Internos
41.273	MARIA E.GENOVA	Beneficios Funcionales

Poco legible

009 · 9003877

LISTADO DE ADMINISTRATIVOS GRADOS 1 al 4

PADRON	NOMBRE		SERVICIO
33.320	SUSANA CEDRES RUIZ	(X)	Guardería
33.092	ANA MARIA REY	(X)	Pavimento y Saneamiento
37.204	CARLOS PEREIRA	(X)	Barrido y Limpieza
39.623	RAFAEL VIDELA GAMBETTA	(X)	Barrido y Limpieza
36.539	ELIDA CASTILLO BALSAS	(X)	Instalac.Sanitarias Interna
35.566	BEATRIZ PARENTE LAVECCHIA	(X)	Pavimento y Saneamiento
41.262	JAVIER SALOM FALCON	(X)	Paseos Públicos
31.005	MONICA MANDREDI MOLINA	(X)	Tesorería
39.675	GUALBERTO MORA SILVA	(X)	
34.412	MYRIAM PENNA	(X)	Edificación
41.409	FRANCISCO TORRES RODRIGUEZ	(X)	Locales Indus.y Comerciales
33.589	GRACIELA MARICHAL CAETANO	(X)	Documentación y Archivo
35.827	RAQUEL TORRES MORENO		Servicio Fúnebre
37.088	RUBEN MERCADAL TABOAS		Inspección General
41.304	ELENA BIASSINI		Pavimento y Saneamiento
36.515	MARIA CAPURRO WEST		Publicaciones y Prensa
24.756	MARIA OLGA GIMENEZ		
34.468	FRANKLIN GARCIA	(X)	Documentación y Archivo
	SUSANA PIFFARETTI		Departamento de Cultura
40.766	MONICA VENTOSO		Epidemiología
40.450	ANA GALLARDO MARTINEZ		Servicios Internos
31.137	MARIA ALMEIDA ESCUDER		Recursos Humanos
32.770	NELLY DOMINGUEZ VERGARA		Ingresos Domiciliarios
35.982	MARIA MELGAR CASTAÑE		Departamento Administrativo
36.490	ALICIA BIANCUYO SALAS		Departamento Administrativo
36.285	ALEJANDRO INSAUSTI		Departamento Administrativo
32.638	MARIA INFANTOZZI DURAN		Instalaciones Sanitarias Internas
36.421	ADRIANA BOMIO TEJERA		Epidemiología
24.640	OLIVIO BLANCO PINTOS		Fotogrametría
30.094	CRISTINA GIMENEZ MARTINEZ		Seguridad Edilicia
33.417	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ		Ingresos Territoriales
33.429	ADRIANA MOREDO		Ingresos Territoriales

//

9003877

LISTADO DE ADMINISTRATIVO GRADO 1 al 4

PADRON	NOMBRE	SERVICIOS
33.712	ALVARO PEREZ PEREZ	Instalac.Mecánicas y Eléctricas
32,867	RAQUEL MANZI	Inspección General
41.066	DANIEL MITARIAN KAZERIAN	Depto. Tránsito y Transporte
30.068	HUMBERTO MENTA BARRA	Ingresos Territoriales
33.031	MARIA FEULES RAMOS	Publicaciones y Prensa
33.071	GRACIELA MASTANDREA BAROFFIO	Ingresos Territoriales
29.730	ODILMA MENDEZ	Ingresos Comerciales
39.224	ALEJANDRO DE SIMONE	Pavimento y Saneamiento
41.236	MARIA BENTANCOR	Bibliotecas
40.184	ADRIANA BENTANCOURT	Depto. Higiene y Asist. Social
32.965	DANIEL RUIZ NETTO	Ingresos Domiciliarios
39.681	VILMA CARRERO AQUINO	Central de Locomoción
29.823	ANA MOREIRA DE VITOLA	Servicio Médico
29.914	MARIA ERRAMOUSPE	Ingresos Territoriales
32.645	EDUARDO FABBIANI CONSTANTIN	Contralor de Obras
35.179	ESTHER MIGLIARINI CORREA	Obras de Saneamiento
33.195	OLIVIA ROMANI KAZAZIAN	Conservación de Saneamiento
36.552	ELISABETH SILVEIRA SILVA	Recursos Humanos
32.944	SUSANA ARIAS	Administ. Propiedad Municipal
40.596	ROSA GAMA HERNANDEZ	Depto. de Cultura
25.058	JUAN ROSA BORDENAVE	Servicio Fúnebre
33.040	ANA DUTRA BARRIOS	Contralor de Vehículo
33.405	MARIEL RODRIGUEZ AQUINO	Contralor de Vehículo
36.797	HECTOR LARROSA MIERES	Saneamiento
34.620	ANA RODRIGUEZ	Construc. y Conservación Edificic
33.233	SILVIA TORRANO STUPIELLO	Bibliotecas
40.542	SOFIA BARBADORA FERNANDEZ	Mantenimiento Vial
35.454	LILIAN FERROU CAMACHO	Depto.Higiene y Asist.Social
37.327	LUIS MARIANI	Contralor de Conductores
34.668	ELSA ECHUDE SILVA	Paseos Públicos
32.195	SARA NOGUEIRA LOPEZ	Paseos Públicos
35.181	MARIA CARRASCO AVILA	Museo PRecolombino

//

9003877

ADMINISTRATIVOS GRADOS 1 AL 4

PADRON	N O M B R E	S E R V I C I O
32.934	MARTA CASAIS CES	Instalac. Sanit. Intern.
36.280	SERGIO JULIAN	Mercados y Ferias
40.322	SUSANA SUSANICH CABRERA	Mercados y Ferias
40.248	ADRIANA VAZQUEZ MENDEZ	Mercados y Ferias
40.639	ALBA CLEMENTE CASTAGNO	Ingresos Domiciliarios
35.317	MARIA DA TRINDADE MENDEZ	Compras
37.174	RUBEN GUTIERREZ HORQUEBI	Mercados y Ferias
37.663	REX LEIVAS HERNANDEZ	Mercados y Ferias
41.029	ELENA FERNANDEZ MENDEZ	Locales Ind. y Com.
28.617	HUGO ALZA	Edificación
41.110	MARIA VIGNONE	Locales Ind. y Com.
34.773	ROSA ALONZO PIGNI	Conduct. y Vehículos
32.765	BEATRIZ BRUZZESE	Conduct. y Vehículos
32.990	WERTHER CUINAT	Inspección General
28.606	ANA MARABOTTO	Bibliotecas
35.415	BEATRIZ SCAVONE SALVIA	Servicio Médico
33.404	EMMA TORIGHELLI	Depto.Tránsito y Transp.
36.885	CRISTINA GONZALEZ OLIVERA	Paseos Públicos
33.646	MARGOT VALDEZ SOARES	Bibliotecas
36.768	OSCAR ACUÑA VIDAL	Necrópolis
29.521	JOSE MARTINEZ	Dep.Hoteles,Cas. y Tur.
38.311	EDISON CUELLO	Mant. Vehíc. e Instalac.
36.546	GUADALUPE FERNANDEZ	Depto. Jurídico
37.761	JORGE RAPELA	Edificación
40.438	MARIA MOSQUERA	Edificación
35.494	NANCY BARRIOS ROCHA	Dep.Hoteles,Cas. y Tur.
25.257	DOMINGO PEREYRA	Mantenimiento Vial
40.257	JULIO LORENZO DELOR	Central de Locomoción
33.368	GRACIELA MONTEVERDE	Espectáculos Públicos
33.512	VITALINO SOSA CUELLO	Paseos Públicos
36.229	MARGARITA BARREIRO FERREIRA	Pavimento y Saneamiento
32.577	MIRIAM APRILE FLEITAS	Ingresos Vehiculares
35.991	WASHINGTON ACHENITOGARAY	Mantenimiento Vial
34.614	ROSANNA GIOVANOLA	Dep. Planeam. Urbano
36.248	LAURA SERE GUERENDIAIN	Necrópolis

//

ADMINISTRATIVOS GRADOS 1 AL 4

PADRON	N O M B R E	S E R V I C I O
31.091	DORA FIGLIAMONTE LUZZI	Edificación
42.138	LIEVANA MEDINA RODRIGUEZ	Unidades Sanit. y Desarrol
34.604	MARTA BRESCIA CRUZ	Dpto. Tránsito y Transp.
34.856	SUSANA AREVALO VERARDI	Dpto. Tránsito y Transp.
40.760	ANA MACHADO	Depto. Planeamiento Urbano
34.671	MARTA DAGUER ALVAREZ	Locales Ind. y Comerciales
34.442	MARIA SCOTTI ALONSO	Obras de Saneamiento
37.710	JOSE CAMACHO MENDEZ	Central de Locomoción
37.638	WILTON BIJO MARQUEZ	Ingeniería de Tránsito
33.015	MARIA BOSQUE MARTINEZ	Ccntralor de Conductores
34.658	FREDI CARREÑO	Recursos Humanos
37.251	MARIA C. CARDOSO (X)	Locales Ind. y Comerciales
31.089	OLGA LAGUNA (*)	Depto. de Hacienda

(X) ANOTADOS EN FORMA CONDICIONAL POR PERTENECER A OTRA CATEGORIA FUNCIONAL.-

(*) ANOTADA CONDICIONAL POR HABERLO HECHO FUERA DE FECHA.-

9003877

013/13

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 01 de 04 Páginas

ARCHIVO 1/4

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 035 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 24 AGO 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 079 y 081/990.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

EVAL.: B-2
Sgto. [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 SET. 1990
Pasa a Biografías - antecedentes
Nº. de Orden 9003878

DEP. I
12/09/90
PROCESADO
[illegible]

Fecha de Entrada 31/8/90
Pasa a
Nº. de Identificación 2072

001/4

9003878

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

REFERENTE A: BARREIRO RUIZ, Susana.-
REGISTRAMOS: BARREIRO RUIZ, Susana Graciela.-
LFDN: Colonia, 06/I/952.-
DOM: Isidoro de María Nº 1357.-
- 20 NOV 89 - Figura como candidata a la Junta Departamental de Montevideo, lugar 76 (Lista 326-1326).-

REFERENTE A: BLANCO FADOL, Oscar.-
REGISTRAMOS: BLANCO FADOL, Oscar.-
LFDN: Paysandú, año 1955.-
IDEOL: MLN / M26M.-
- 11 JUN 72 - Es detenido estando en un campamento del MLN en Montes del Queguay (Rincón de Pérez)
- Realizó tareas de propaganda, información, volanteadas, seguimientos. Luego de integrarse al Grupo Militar realizó la acción en la Estancia "EL RETIRO". Se vinculó con miembros importantes de la Organización.
No fue procesado por ser menor.-
- 25 MAR 83 - Con esta fecha se refugió en Brasil y luego viajó a Suecia integrándose a la Dirección del M26M desde el exterior.-
- 1987 - En este año visitó nuestro país a los efectos de observar funcionamientos de comercios del Movimiento ("SUPERCERCA" y "LA TASCA DEL BUHO").-

REFERENTE A: ENRIQUEZ FARINA, José.-
REGISTRAMOS: ENRIQUEZ FARIÑA, José.-
DOM: San Martín Nº 3477.-
- 20 AGO 85 - Figura en nómina de Dirigentes y Activistas Actuales del M26M AT (Puntismo).-

REFERENTE A: GOMEZ PEREZ, Angel.-
REGISTRAMOS: GOMEZ PEREZ, Angel.-
LFDN: Montevideo, 08/V/941.-
C.I. Nº 910.043.-
DOM: Florencio Sanchez Nº 45 (Canelones) (1974).-
PROF: Pizzero.-
OCUP: Bancario (Banco la Caja Obrera/ Casa Central).-
IDEOL: Tupamaro.-
- 21 MAR 73 - Procesado por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
- 06 NOV 73 - Fue liberado.-
- 26 SET 77 - Figura como Libertad Vigilada en el ámbito del Ejército.-
- 23 SET 87 - Se hace cargo del restaurante "LA TASCA DEL BUHO".-
- 16 NOV 89 - En las Elecciones Nacionales (1989) integra la Lista 326 del Frente Amplio (Figura en el lugar 9º a la Cámara de Senadores).-

DEP. I 12/Oct/90 PROCESADO AK

./

- 29 ENE 90 - Es nombrado por el Intendente Municipal de Montevideo como Director de la División Hoteles de la I.M.M., representando al M26M.-

- 26 MAR 90 - Semanalmente se reunen en el "Local Central del M26M" el SUJETO y los integrantes que ocupan cargos en la I.M.M. (María de los Angeles BALPARDA y Julián GONZALEZ).-

REFERENTE A: GOMEZ, Teresa.-
REGISTRAMOS: GOMEZ PEREZ, Teresa.-
FDN: 03/IV/946.-
DOM: Dalmiro Costa Nº 4626 (1980).-
C.I. Nº 1.044.814.-
C.C. Serie BCA Nº 45.174.-
PROF: Médico.-
OCUP: Hospital Maciel.-
ACTUAC: Seispuntista - "26 de Marzo".-
IDEOL: M.L.N..-

- 23 MAR 81 - Con esta fecha es procesada y remitida por delitos previstos en el Art. 60 (V) del C.P.M.

- 25 ABR 84 - Es ALTA en CATEGORIA "A".-

REFERENTE A: MENDEZ FERNANDEZ, María.-
REGISTRAMOS: S/A MENDEZ FERNANDEZ, María del Rosario.-
C.I. Nº 1.742.654-4.-

- 01 ABR 89 - Con esta fecha viajó desde Salto en un onmibus perteneciente a AMULP para participar en Montevideo de los 18vo. Aniversario del M26M.-

REFERENTE A: SCAYOLA RIVACOBA, Alicia María.-
REGISTRAMOS: SCAYOLA RIVACOBA, Alicia Virginia.-
C.I. Nº 2.807.687-7.-
ACTUAC: AMULP.-

- 08 MAY 85 - Firmante de los Estatutos de Creación y Aprobación de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos" e integra la Comisión Fiscal y es uno de los gestores de la Personería Jurídica de dicha Asociación.-

- 08 SET 86 - Esta junto con otras integrantes de AMULP reciben en el Aeropuerto de Carrasco a delegaciones de mujeres extranjeras que participarán en el 1er. Encuentro Nacional de AMULP.-

- 30 MAY 90 - Denunció ante la Policía el atentado perpetrado contra el restaurante de AMULP "LA TASCA DEL BUHO" (Desconocidos hicieron disparos con armas de fuego).

- 02 FEB 87 - Firmante de los estatutos de creación de la Asociación de Pioneros José Artigas (APJA) . Es integrante de la Comisión Directiva.- .//

DEPTO. 12/9/90 AK

00

9003878

.//

- 02 SET 87 - Junto a Teresa GOMEZ PEREZ figuran como las responsables de la firma "LA TASCA LTDA.".-

- 30 NOV 89 - Integrante de la Lista 1326 del Frente Amplio (Elecciones Nacionales 1989) por el Departamento de Paysandú como 2do. Suplente del 3er. Titular a la Junta Departamental de dicho Departamento.-

REFERENTE A: BALPARDA, María de los Angeles.-
REGISTRAMOS: BALPARDA BRITOS, María de los Angeles.-
LFDN: Montevideo, 13/IV/953.-
DOM: Hudson Nº 5487 (1971).-
C.I. Nº 1.249.364-3.-
PROF: Maestra.-
ACTUAC: Presidente de AMULP.-
IDEOL: Tupamara - M26M.-
EST. CIV: Casada.-

- 12 JUL 71 - Es remitida por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
- 29 DIC 71 - En libertad (Orden Superior).-
- 09 JUL 77 - Con esta fecha es procesada (Art. 150 del C.P.O.).-
- 26 JUL 77 - Comprendida en el ARTICULO 1º Literal b) del Acto Institucional Nº 4 .-
- 27 AGO 85 - Secretaria de AMULP y directora del Centro Lourdes PINTOS Nº 1.-
- 23 SET 85 - Figura como columnista en el Semanario "LA JUVENTUD".-
- 15 SET 85 - Recibe en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a la viuda del difunto Presidente de Chile Salvador ALLENDE.-
- 23 SET 85 - Figura en lista de personas que adhieren o han trabajado en la creación de la Comisión Nacional para el estudio del NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.- e.c. e.I.
- 08 SET 86 - Junto a Teresa GOMEZ e Isabel CARRO reciben en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a delegaciones de mujeres extranjeras que participaron del 1er. Encuentro Nacional de AMULP.-
- 03 JUL 88 - Participa como invitada en el Congreso de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) representando a AMULP.-
- 12 AGO 89 - Es proclamada candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 326 (M26M) en las Elecciones Nacionales año 1989
- 19 ENE 90 - La SUJETO pasó a integrar el Secretariado Permanente del "COMITE DE SOLIDARIDAD CON PANAMA".-
- 06 ABR 90 - Integra el Consejo Editor de la Revista "PALOMA".-
- 20 ABR 90 - La SUJETO junto a otros del M26M se reúnen semanalmente en el Local Central de dicho Movimiento para intercambiar y planificar su trabajo en la Comuna capitalina.-

19 ABR 90

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

900378

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 02 Páginas 1/2

FR
ANT } (RA)

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 042 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 29 AGO 90.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACION.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
03 SET 1990 Dpto III
Biográfico
9003879

31/8/90
2043

001/2

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

9003879

NOMBRES: Laura Julia.- 122563 FR BFA 6067

APELLIDO: QUINTERO.-

FDN: 27/VII/945.-

- 07 JUN 77 - Figura como refugiada uruguaya que abandonó la República Argentina entre los años 1973 y 1977.-

- 29 JUL 76 - Con esta fecha, destino: Cuba.-

Quintero Carbajal Laura Julia
Nro af. 71119 OCOA
Dom. Rbla. O'Higgins 4957 (E) Michigan y Estrazul
Fecl af 311272
CC. 222 6067
Edad 27
Prof. Pensadora
Ugd trab. Particular
Present x Fulles Pereira 002/2

9003879

ARCHIVO

M. D. N.

D.G.I.D.

DEPARTAMENTO I

061145SET90

(ZR)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 07/90

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en esta Dirección General

III.- T E X T O: Se adjunta.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Archivo Departamento I - D.G.I.D.

COPIA 1 - Departamento II (E-2) del E.M.E.

COPIA 2 - N-2

COPIA 3 - A-2

COPIA 4 - D.N.I.I.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl A. Villar

AUTENTICA:

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo BURGITANO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 06 SET 1990
Pase a ARCHIVO.
Nº de Orden 90 3885

001/5

DOC. CON PARTES INTEGRADAS

TEXTO: Ha sido posible acceder a una nómina de predios municipales cedidos a dependencias de los Ministerio de Defensa y del Interior.

La presente nómina formaría parte de una lista aún mayor que no pudo ser obtenida.

Dicha relación podría corresponder a un pedido de informe de algún edil frenteamplista el cual fue entregado a la Junta Departamental el día 17/AGO.

Dado que este tipo de información no se encuentra archivada en forma de acceder rápidamente a ella, se estima que la solicitud se realizó hace ya un tiempo considerable.

ANTECEDE	2	0	0	3	1	7	-
SERIE ____ Nº	dos	cero	cero	tres	uno	siete	-

Fz Nº599304

1.-

NOMINA DE PREDIOS MUNICIPALES CONCEDIDOS A DEPENDENCIA MILITARES.-

Fuerza Aérea (Prado) Hotel 645 mts.² Por 20 años para Centro de Oficiales- Dec. J. de V. 16.134 del 7/11/1973 - Res. IMM 22737 del 14/11/1973.

Ministerio del Interior-Cuartelillo de Bomberos-Res. IMM 189551 del 1/8/1983. Parcela 900 mts.² Palencia y Carlos Nery. Con caracter precario y revocable.

Prefectura General Marítima (Prefectura Nacional Naval) Helio-estación - Rambla Wilson y Solano García - Res. Junta de Vecinos 16.872 - 15/5/1975 - Res. IMM 50795 - 22/5/1975 Por 30 años.

Marina de Guerra - Punta Carretas 9 (Estación Meteorológica) Aut. Res. IMM 84538 del 19/1/1977

Comando General de la Armada - Parque Vaz Ferreira - 2.500 mts.² Aut. Res. IMM 166.803 del 12/8/1981

Bombero (cuartelillo) 3.219 mts.² -Edificado 543 mts.² (no hay datos de autorización)

Asociación Reservista Navales - Rambla Buceo y Luis A. Herrera 4.117 mts.² Aut. IMM 67.538 del 11/2/1976

Centro de Estudios Históricos Navales y Militares-Ex-Aduana de Oribe. Aut. Res. 24.720 del 3/1/1974 - uso por 15 años al Comando General de la Armada.

Radio Patrulla - Ex-Cocheras de Buschental y ex-Talleres - Aut. Dec. Junta de Vecinos 16.065 del 26/9/1973 y IMM 20970 del 4/10/1973, por 20 años.

Centro de Sub-Oficiales del Ejército - Cno. Castro y Santa Teresa 425 mts.² Aut. IMM 66881 del 4/2/1976

Escuela Departamental de Policía - Delmira Agustini 1082 - Aut. IMM 84536 del 19/1/1977

90038 5

003

PARTES ILEGIBLES

SIGUE	5	9	9	3	0	5	-
SERIE ____ Nº	año	mes	mes	tres	cero	año	-

Comando División Nº 1 - "Ex-Hotel de la Tablada" 1.491 mts.^{2} (Edificio) Aut. IMM 78044 del 17/9/1976
Grupo de Artillería Nº 1 - Padrón 132.999 - 15 Há. 3486 S.C.
Rossi y Cno. de la Tablada al Cerro - IMM 102089
IMM 186434 del 3/[illegible]/198[illegible] Padrón 128.411 (22 Há. 2800 m.c.) frente a Cano. La Boyada, margen derecha del Pantanoso.

Ministerio del Interior - Ex-Suc. Boccia- Parque Nº 33 - Res.IMM 37126 del 30/8/1974 - Ocupar con "Derecho de uso y posesión" para complejo carcelario - Predio I-II-III- excepto lo ocupado por el "SODRE" en la Ruta Nº 1.-

---

Plantel de perros de la Policía - Parque Lecoq - Aut.Res.87907 del 30/3/1977 - Sup.aprox. 3 Hás.

Bomberos - Parque César Díaz -J.Villagran y J.Cabrera- Parque Nº 11 Aut.Res. C.D.10190 del 17/10/1963 -precario y revocable-Parque cuartel de bomberos 30 x 40 = 1.200 mtes.^{2}

Prefectura General Marítima - Sub-Prefectura de Trouville solicita predio ocupado anteriormente por Club Social Punta Carreta en la Rambla Mahatma Gandhi entre Parva Domus y Cortinas exp. 613/3/-4 del 14/6/1978 -Sup. 4.700 mts.^{2}

Instituciones Militares - Exp. 29-1355 del 29/10/87 Instalación de casillas en Playas Pocitos, Malvín y Carrasco.

Guardia Republicana - (ex-Exposición Nacional de la Producción) Galpón F 7 - Parque Nº 26 Aut.C.D. 43072 del 18/11/1965, cedido en forma precaria.

Museo Aeronautico de la Fuerza Aerea. Ex-Exposición Nacional de la Producción - Avda. Centenario e Industrias - 11.800 mts.^{2}
Galpón de 20 x 60 - Aut. C.D.40371 del 7/10/1966
Dec. J.D. 1[illegible].473 - usufructo por 30 años -Res.IMM 23959 -19/3/6
Padrón Nº 7[illegible].476

Prefectura Nacional Naval IMM 50795 del 22/5/1975 - Ceder en usufructo por 30 años a la Prefectura Nacional Naval predio zona costera frentista a la Rambla Mahatma Gandhi.

9003885

0004

PARTES ILEGIBLES

ANTECEDE	5	9	9	3	0	4	—
SERIE ____ Nº	cinco	nueve	nueve	tres	cero	cuatro	—

Fz Nº599305 2.-

Liceo Militar Gral. Artigas - Res. 183486 del 3/1/1983
Ceder uso;caracter precario y revocable - Paseo del Prado
predio señalado en rayado rojo en plano agregado a Fs. 3
... mat. 500/4/2291 (IMM 141790 del 5/2/80)

118/41123
/8/90
AB/cv

Montevideo, 10 de agosto de 1990

Con lo informado, remítase a la Junta Departamental de Montevideo.

Dr. R. RICARDO YELPO
SECRETARIO GENERAL

NTA DEPARTAMENTAL
SERVICIO DE ENTRADA Y TRAMITE
CIBIDO: 17 AGO. 1990
ra:

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO - DESPACHO

ntevideo, 20 de agosto de 1990.-

Visto, pase a conocimiento de la -

B/lo. Comisión del Area Metropolitana.-

Esc. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

NTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 20.AGO.1990
gistrado en la fecha, conste.-

ESTHER BUONOMO de PARRELLA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

005/5

ARCHIVO 1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

031430SET90

PEDIDO DE INFORMACION N°086/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia - Señor Jefe del Dpto.II/E.M.E.

Por el Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

001/2

Archivo
900386

Montevideo, 3 de setiembre de 1990

TEXTO:

Se solicita información referente a:

- Locales sindicales del PIT-CNT y Comités de Base izquierdistas en el interior del país:
  - Relevados. Cantidad y discriminación de fracción o sector a que corresponden.
  - Concurren sindicalistas y legisladores?. Con qué frecuencia?
  - Cuántas personas concurren al local para asistir a las charlas que realizan los antes mencionados?
  - Cualquier otro dato que pueda resultar de interés y sea complementario de lo anterior.

002/2

9000986

ARCHIVO

Montevideo, 4 de Setiembre de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III (OP)

Adjunto al presente, remito a usted la RUEDA del M.L.N. (T) de fecha 28/AGO/90, para su conocimiento, cumplido vuelva a Mesa Central del Dpto.I (Int) para ser enviado al Archivo.-

Por el Jefe del Dpto. I (Int)

Pte.Cnel.

CURGITANO.

MAY MORALES

Cap. DELGADO

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 6-9-90
Fecha de Salida 18/9/90 Dpto I
Pase a Dpto III (OP).
Nº. de Orden 900706

001(A)/40

9003890

28 de Agosto de 1990.-

RUEDA DEL M.L.N.-T

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

Cap.Sequeira

E - 2 - Cap.Baccini

D.E.I - Cap.Paz

T-2 - Cap.Torello

DNII - Of.Sub-Aydte. Alvez

04 SET 1990
Archivo Nacional
9003890

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Doc.9003611 - Se informa acerca de militantes del MPP del Interior. (Origen A-2)

- Doc.9003674 - Funcionamiento y organización del CC y CE del MLN-T (Memo 892/90)

- Doc.9003772 - Información sobre dos zonales del MLN-T, y declaraciones de un dirigente. (Memo 1027/90)

- Doc.9003760 - Informe sobre el MLN-T en La Teja (Memo 1018/90)

- Doc.9003738 - Informe sobre integrante del MLN-T (Memo.1014/90)

- Se entrega resumen de escucha semanal del Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44.

E -2 - Se entregan antecedentes de 9 integrantes del MLN-T candidatos a integrar la CAI.

- Se entrega relación de matrículas de vehículos con antecedentes de vinculación al MLN-T.

- El Juez Letrado de C.Bella Unión que acaba de ser designado es ex-integrante de la fracción política Unión Popular de Enrique Erro.

- La Cooperativa de Pescadores de Valizas ha recibido una partida de dinero proveniente de Canadá.

001 (B) 1/40

9003890

Ca.C/Inf.- El MPP cuenta en la actualidad con 45 Grupos de Base en Montevideo y 25 en el Interior.

- El MPP tiene previsto trasladar su local central.
- Existe información con respecto al próximo congreso del MPP.
- Un integrante de una fracción del PT brasileño ofreció una charla en el local del MPP.

D.E.I - Entrega antecedentes correspondientes a un integrante del MLN-T.

T-2 - Se tiene conocimiento de varios elementos del MPP que militan en un comité de base del Frente Amplio.

DNII
- Se entregan antecedentes biográficos correspondientes a un integrante del MLN-T.
- Se tiene conocimiento de la actividad realizada en el Dpto. de Artigas por varias comisiones barriales.
- Días pasados se realizó un acto del MPP en la ciudad de la Paz.

III - COORDINACION

Se acuerda que DNII cubra la próxima "Mateada" a realiar por el MLN-T.

IV - CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

- Todas las agencias entregan antecedentes biográficos de 10 integrantes del MLN (1º al 10º de los candidatos al CC) excepto T-2 (en forma total) y E-2 (parcial).
- DNII informa que aún está siendo confirmada y ampliada la información concerniente a la compra de una emisora radial por parte de una organización revolucionaria.

V - INFORMACION SOLICITADA

- Se solicitan antecedentes biográficos de 10 elementos del MLN (1º al 10º de los candidatos al CC) a todas las agencias.
- Se solicita información de un local bailable en "Portones de Pajas Blancas" el cual es promocionado en CX 44.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de cx 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO: Día 30 de Julio de 1990.

Concurre:

- Sociedad de Conservación del Medio Ambiente.
- Coordinadora Barrial del Buceo.
- Se comunican con gente del Planetario.
- Habló Melba Píriz.

Día 31 de Julio de 1990.

- Concurre el Presidente del Sindicato de Vendedores Ambulantes el Sr. Villarubia o Villavoglia.
- Alfredo Errandonéa
- Antonio Pérez García, asesor del Ministerio de Trabajo.
- Melba Píriz.

Día 1º de Agosto.

- Concurren ocupantes de un terreno en el Km 11 de Cno.Maldonado ellos son Avila, Laguarda, Picardo.

Elvira Guzman es la Presidenta de la Comisión de Fomento del Barrio.

- Diputado Hugo Cores.

Día 2 de Agosto de 1990.

- Concurren integrantes de la Coordinadora del Museo Joaquín Torres García.
- Hablan Nancy Correa y Emilio Silva Suárez.
- Habla Lilián Celiberti.

003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO: Día 6 de Agosto de 1990.

- Concurre el Edil Nacionalista Leopoldo Amondarain.
- Ana María Arrieta, de la Sociedad del Medio Ambiente.
- Comisión Popular Barrio Sur, Fernanda y Rodrigo.

Día 7 de Agosto de 1990.

- Hablan:
- María de los Angeles Balparda del CCZZ1.
-Daniel de la Comsión de la Aguada.
- Nelson del Centro Norte.
- Douglas (Maestro) de la Ciudad Vieja quién habla sobre la creación de un Centro Cultural conjuntamente con Gladys.
- Habla el Edil Gustavo Penades del área Metropolitana de Mdeo.

Día 8 de Agosto de 1990.

- Hablan integrantes de la Comisión de Discapacitados, Selva Casegia o Cacegia y la Arq. Mabel Ubirría.
- Habla Selva Araceli.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar.

El Jefe del Dpto I (INT).

Cnel.

Eduardo Caussi.

004 9003890

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO:

9 de agosto-

Habla desde la Junta Dptal. de Montevideo con Ember Martínez el Edil Miguel Fernández Galeano.

Es entrevistada una delegación de la Aguada que habla sobre el "Mundialito de la Aguada". Para mayor información sobre éste hay que hablar con Andres en AUTE.

10 de agosto-

Hablan Gabriel, Andres y Daniela de la feria de Villa Biarritz sobre las actividades que realizan en la misma.

Mary NIR de la Biblioteca de la IMM será la encargada de narrar cuentos todos los viernes por la emisora pasadas las 18 hs., en el día de hoy narra su primer cuento por radio.

Pedro APESTEGUIA es interpelado por los oyentes respecto de varios temas.

13 de agosto-

Habla Enrique ETCHEVERRIA director de una de las divisiones de la IMM.

Sobre Medio Ambiente hablan Ana María ARRIETA y Mabel PIZZARRO.

Son entrevistadas Elizabeth y Peluso de la Comisión Cordón Norte.

15 de agosto-

Habla Humberto ROCCO, Director de la División Administrativa de la IMM.

Acompañan al mismo las funcionarias: María Angela BELLO, Angelina GATTI y Virginia.

Las tres funcionarias constituyen, en principio, una comisión, una UNIPA (unidad de participación).

Las funcionarias son: técnica en administración y auxiliar. Los oyentes interpelan a los mismos.

DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia 1 - Campo Militar.

El Jefe del Dpto I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.

006/900

900389

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO:

20 de agosto.-

Habla Nicolás CROUS GRAD de la dirección del Departamento Jurídico.

Concurrió un NN de la Sociedad de Conservación del Medio Ambiente.

Nelson TRIAS del CCZZ 4.

Gustavo de la Comisión Fomento del Mercado Modelo.

21 de agosto.-

Habla desde la Facultad de Medicina, una estudiante: Adriana que realiza charlas sobre: tabaquismo, sexualidad, drogadicción y otras en San Martín 3820.

Norberto presenta todos los martes las instantáneas de Montevideo.

22 de agosto.-

Habla el Director del Departamento de Casinos de la IMM Carlos COITIÑO.

Joselo Barboza habla desde el Subte Municipal con NAVARRO.

Es interpelado por oyentes Severino RODRIGUEZ de CAMBADU.

23 de agosto.-

Carlos MUÑOZ de la Revista Guambia, habla de los "Guamviernes" y Ariel JUNIOR explica que serán viernes culturales.

Son entrevistados: Alfredo, Gustavo y Carlos integrantes de la Comisión "El Tobogán" que se ubica en la zona comprendida entre Santín y Carlos Rossi.

La licenciada Olga BALDOMIR se refirió a las desapariciones de niños en el Uruguay por venta de órganos, a la trata de blancas y otros temas.

Son entrevistadas Ney y Sofía integrantes de CO.VI.CO (Cooperativa de Viviendas de Colón).

007 03890

24 de agosto.-

Hablan el diputado Armando DA SILVA TAVAREZ y Carlos SIMALDONE de la UCB.

Se hacen presentes Integrantes de la Cabaña Anaya de la Comisión Fomento de Luis Batlle Berres 8397.

Habla la Licenciada Sara LOPEZ del departamento de Cultura de la IMM.

Mary NIR, narra como todos los viernes, un cuento.

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO

COPIA: CAMPO MILITAR

El Jefe del Dpto. I (INT).

Cnel.

Eduardo Caussi.-

008

03890

NOMBRE: D'AIUTO, HAYDEE
ORGANIZACION: MLN-T
OCUPACION: SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA FUS AÑO 1986.

ANOTACIONES:
1986 - REALIZA DECLARACIONES EN EL DIARIO "MUNDO COLOR" COMO
SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA FUS.

009

03990

Impreso en

NOMBRE: DURAN SCAGLIA, OSVALDO
C.I.: 824.508
C.C.: BVA 13224
F.NAC.: 17/3/36
DOMICILIO: BALTAZAR MONTERO VIDAURRETA 479 (AÑO 1975)
OCUPACION: COMERCIANTE (1975)
ESPOSA: MARIA ISABEL HERNANDEZ
HIJOS: MARY ELIZABETH, RICHARD OSVALDO, CARLOS.
HIJO DE: JESUS MARIA Y MARIA ORFILIA.
ORGANIZACION: MLN-T

ANOTACIONES:
1975 - ES DETENIDO CONJUNTAMENTE CON OTROS SEDICIOSOS EN OPERATIVO EN LA CALLE P.GIRALT 5037.
07/11/75 - PROCESADO POR "ASOCIACION SUBVERSIVA, ART.60 (V) EN RELACION AL ART.60 (XII)".
07/02/77 - E.M.R.1
23/09/78 - LIBERADO

890

Impreso en

NOMBRE: GALLINARES PIAZZA, RAUL OMAR
ALIAS: "MARTIN"
C.I.: 606.352
C.C.: BZA 13.620
F.NAC.: 20/12/34
DOMICILIO: LA GOLETA S/N SHANGRILA.
ESPOSA: GAMINARA, OLGA
HIJO DE: DIEGO Y AMANDA
OCUPACION: UBUR SUC. CURVA DE MAROÑAS (1972)

ANOTACIONES:
1971 - INTEGRO SUB CDO.COL 10 COMO RESPONSABLE MILITAR, PARTICIPANDO EN OPERACION "ABUSO".
1972 - PASA A INTEGRAR LA COL. 7 "PLAN COLLAR", POR SU GRAN CONOCIMIENTO DE LA ZONA BALNEARIA, PARTICIPANDO EN EL
ASALTO A LA COMISARIA DE SOCA.
SU DOMICILIO ERA UTILIZADO COMO REFUGIO Y DEPOSITO DE ARMAMENTO.
22/08/72 - PROCESADO POR "ASOCIACION SUBVERSIVA"
27/11/72 - DETENIDO PASANDO A E.M.R.1
14/03/85 - LIBERADO
17/09/85 - SEGUN DIARIO OFICIAL, PARTICIPA COMO SOCIO DE LA EDITORIAL "TUPAC AMARU SRL." JUNTO A OTROS MLN.

F 011

Impreso en

NOMBRE: GALLINARES PIAZZA, RAUL OMAR
ALIAS: "MARTIN"
C.I.: 606.352
C.C.: BZA 13.620
F.NAC.: 20/12/34
DOMICILIO: LA GOLETA S/N SHANGRILA.
ESPOSA: GAMINARA, OLGA
HIJO DE: DIEGO Y AMANDA
OCUPACION: UBUR SUC. CURVA DE MAROÑAS (1972)

ANOTACIONES:
1971 - INTEGRO SUB CDO.COL 10 COMO RESPONSABLE MILITAR, PARTICIPANDO EN OPERACION "ABUSO".
1972 - PASA A INTEGRAR LA COL. 7 "PLAN COLLAR", POR SU GRAN CONOCIMIENTO DE LA ZONA BALNEARIA, PARTICIPANDO EN EL
ASALTO A LA COMISARIA DE SOCA.
SU DOMICILIO ERA UTILIZADO COMO REFUGIO Y DEPOSITO DE ARMAMENTO.
22/08/72 - PROCESADO POR "ASOCIACION SUBVERSIVA"
27/11/72 - DETENIDO PASANDO A E.M.R.1
14/03/85 - LIBERADO
17/09/85 - SEGUN DIARIO OFICIAL, PARTICIPA COMO SOCIO DE LA EDITORIAL "TUPAC AMARU SRL." JUNTO A OTROS MLN.

011

Impreso en

NOMBRE: PEREDA ALVAREZ, EOFILIO MIGUEL
ALIAS: "MARCOS"
C.I.: 37.974
F.NAC.: 01/05/38 (COLONIA)
ESPOSA: BORDONI, LUZ DEL ROSARIO
DOMICILIO: C.CARMELO
OCUPACION: PROFESOR DE EDUCACION FISICA (1972)
ORGANIZACION: MLN-T

ANOTACIONES:
MILITANTE DEL M.26-M, FUNDADOR DEL MISMO EN C.CARMELO.
ACTIVA MILITANCIA EN EL GREMIO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA.
EN SU DOMICILIO SE EFECTUABAN REUNIONES CON ELEMENTOS DEL MLN.
INTEGRO COL.SUR, SECTOR SERVICIOS, CONSTRUCCION DE BERRETINES.
29/01/72 - DETENIDO E INTERNADO BAJO EL REGIMEN DE M.P.S.
19/06/72 - PROCESADO POR "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".
05/09/73 - E.M.R.1
20/11/88 - RECIBE EN C.LAZCANO A EXCURSION DE CX 44 RADIO PANAMERICANA.

0192.

003890

Impreso en

NOMBRE: REBORI SACHS, ROBERTO VENTURA
C.C.: NHB 10.893
F.NAC.: 23/05/38
DOMICILIO: C.CARMELO - COLONIA
OCUPACION: AGRICULTOR (1972)
ESPOSA: BIANCHI, DORA (MLN)
ALIAS: "CAMACHO"

ANOTACIONES:
1966 - PROPIETARIO DE UNA EMBARCACION DENOMINADA "TUPAMARO" LA CUAL USABA COMO MEDIO DE TRANSPORTE PARA ELEMENTOS DEL MLN.
1972 - EN ALLANAMIENTO EN PARAJE "COLONIA ESTRELLA" DOMICILIO DEL CAUSANTE, SE INCAUTA MATERIAL SUBVERSIVO, ARMAS Y CROQUIS DE BERRETINES CONSTRUIDOS EN GALPONES CONTIGUOS A DICHA FINCA.
28/01/72 - DETENIDO
07/02/72 - PROCESADO POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO Y TENENCIA DE EXPLIVOS".
30/09/72 - E.M.R.1
1985 - LIBERADO
27/10/86 - CAMPOS DE SU PROPIEDAD SON UTILIZADOS POR EL MLN.
20/11/88 - RECIBE A EXCURSION DE CX 44 RADIO PANAMERICANA EN C. COLONIA.

Impreso en

NOMBRE: LEITON NUÑEZ Hugo Walter
CI: 1128088
CC: BNB 26086
FNAC. 30-03-48
OCUPACION: ELECTRICISTA (1972)
DOMICILIO: MANUEL MELENDEZ 4210 (72)
ESPOSA: FAGIAN Aida
PADRE: Walter
MADRE: Delica
ORGANIZACION: MLN-T
ALIAS: SIXTO

ANOTACIONES:
1971: INTEGRA UN CAT EN SECTOR TRABAJADORES EN LA CENTRAL BATLLE, CONJUNTAMENTE CON OTROS SEDICIOSOS, EN EL CUAL SE PLANIFICABAN ATENTADOS A DOMICILIOS DE DIRECTORES DE UTE.
1972: SE PROCEDE A ALLANAR FINCA SITA M.MELENDEZ 4210 EL CUAL OFICIABA COMO COBERTURA DE LA ORGANIZACION QUE FUNCIONABA COMO IMPRENTA, ESCONDRIJO DE ARMAMENTOS Y FALSIFICACION DE DOCUMEN-TOS DE IDENTIDAD.
EL CAUSANTE FUNCIONABA DENTRO DE LA COLUMNA 70 SECTOR SERVICIOS DE LA ORGANIZACION .
15/06/72: DETENIDO.
04/10/72: PROCESADO POR "TENENCIA DE EXPLOSIVOS, VIOLENCIA PRIVADA, ASOCIACION PARA DELINQUIR, ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION", CONDENADO A 12 AÑOS.
20/10/72: RECLUIDO EN E.M.R.1.
07/988 : INTEGRA EL CONSEJO DE REDACCION DE LA REVISTA "GERMEN", PERTENECIENTE AL MLN-T.

F 014 9023840

Impreso en

NOMBRE: MARTINEZ SALGUEIRO, Jose Felix
C.I.: 876.543
C.C.: BQB 9842
F.NAC.: 14/9/41
CASADO CON ESPINOSA, Mayder
OCUPACION: Ex-TTE. EJERCITO.
HIJO DE: SEVERO Y MARIA ELENA
ORGANIZACION: MLN-T

ANOTACIONES:

1971: EN PROCEDIMIENTO REALIZADO EN LA CALLE MISIONES 1361 PISO 2, SE INCAUTAN DOCUMENTOS RELACIONADOS CON JEFES, OFICIALES Y ACTIVIDADES DEL GRPO.A.A.1, CONFECCIONADOS POR EL CAUSANTE PARA EL MLN-T. POR DECLARACIONES DEL CAUSANTE SE ESTABLECE QUE EL MISMO COLECCIONABA INFORMACION EN SU UNIDAD Y LA PASABA AL MLN-T, HABIENDOSE VINCULADO AL MOVIMIENTO EN 1969, SIENDO ESTUDIANTE DE AGRONOMIA.
16/03/71: PROCESADO POR "ESPIONAJE, ATAQUE A LA FUERZA MORAL DEL EJERCITO, DESOBEDIENCIA, ASOCIACION PARA DELINQUIR, PECULADO" Y CONDENADO A 15 AÑOS.
CUMPLIENDO SU CONDENA, APELA Y SE LE OTORGA LA JERARQUIA DE CAPITAN.
1986: INTEGRA UN GRUPO DE MANIFESTANTES QUE ENTREGA UNA CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESPECTO A LAS VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DD.HH.
21/01/86: SE TOMA CONOCIMENTO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO TRAMITES POR PASAPORTES DE CUBANOS.
19/12/86: PARTICIPA EN ACTIO REALIZADO EN EL TEATRO "ASTRAL", ORGANIZADO POR EL PVP SOBRE "IMPUNIDAD Y FF.AA.".
01/988: SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL CAUSANTE TRABAJA EN UNA AGENCIA DE CORREO PERTENECIENTE AL MLN-T UBICADA EN LA CALLE RINCON 726, EN EL HORARIO DE 15:00 A 23:00 Hs.
REALIZA FRENCUENTES VIAJES A BUENOS AIRES AL DOMICILIO DE SU HERMANA Dra. MARIA CRISTINA SALGUEIRO.
VIAJA ASIDUAMENTE A C.MINAS DONDE SE EFECTUAN PRACTICAS DE TIRO.
ACTUALMENTE RESIDE EN SOLYMAR.
REALIZA UNA MILITANCIA ACTIVA DENTRO DEL MLN-T.
29/01/90: SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE TRABAJA EN "INTERNATIONAL AIR SERVICES SRL." EMPRESA DEDICADA A LA RECEPCION Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA, OCUPANDO EL CARGO DE "JEFE DE OPERACIONES".

015

Impreso en

NOMBRE: BASSINI CAMPIGLIA, Ismael Fernando.
C.I.: 1.229.071
F.NAC.: 30/05/34
DOMICILIO: RUTA 75 KM. 36.800 (1971)
OCUPACION: ESTUDIANTE DE MEDICINA (1971)
HIJO DE: CANCIDES Y MARIA ANGELES
ORGANIZACION: MLN-T
ALIAS: "FELIPE" "FALUCHO"

ANOTACIONES:

12/12/68: DETENIDO BAJO M.F.S. POR: "ASOCIACION PARA DELINQUIR, FABRICACION DE EXPLOSIVOS, HURTO, RAPIÑA, EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA Y USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO".
06/09/71: FUGADO DEL PENAL DE P. CARRETA, OPERACION "ABUSO". TRASLADADO A LA ESTANCIA "SPARTACUS" DONDE REALIZO TRABAJOS DE RELEVAMIENTOS DE LA ZONA, COLABORO EN CONSTRUCCION DE TATUCERAS, PARTICIPO EN EL ASALTO AL BANCO PAN DE AZUCAR. DIO MUERTE AL PEON PASCACIO BAEZ MENA INYECTANDOLE PENTHOTAL.
22/05/72: CAPTURADO Y PROCESADO POR "ASOCICACION PAR DELINQUIR, ATENTADO A LA CONSTITUCION, HOMICIDIO, Y FABRICACION DE EXPLOSIVOS", CONDENADO A 30 AÑOS.

816

003890

Impreso en

NOMBRE: DIAZ DE PIEDRA, Maria Teresa
ALIAS: "IRMA"
F.NAC.: 21/01/40
C.I.: 13.621
C.C.: TAA 22.286
DOMICILIO: T. Y TRES 363 - TACUAREMBO
OCUPACION: LABORES
EST.CIVIL: CASADA CON PIEDRAS, Hugo Humberto (MLN).
ORGANIZACION: MLN-T

ANOTACIONES:

05/971 - RECLUTADA, INTEGRO COL.22, ZONA TACUAREMBO, SECTOR RESERVA. REALIZO CONTACTOS Y PARTICIPO EN REUNIONES DE LA ORGANIZACION.
09/04/72 - DETENIDA AL COMPROBARSE QUE ESTABA INVOLUCRADA EN EL ASALTO AL BROU SUC. TACUAREMBO.
28/09/72 - PROCESADA.

817

900390

R. C. 10.
S. 2.
ARTIGAS.
11 Ago. 90

4151

+PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 77/S2/90.-

I.-EVALUACION:
A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por ésta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Esta Agencia tomó conocimiento que el Dr.Ricardo César PEREZ MANRIQUE se hizo cargo como Juez Letrado de 1ra.Instancia de la ciudad de B.Unión.-

A.-Datos Personales:

Nombre: Ricardo César PEREZ MANRIQUE
F.Nacimiento: 17 Mayo 1947 (Montevideo)
C.Identidad: 1.123.316
Esposa: Antonio Amalia MASSETTI
Nombre del Padre: Santiago
Nombre de la Madre: Se desconoce
Ultimo domicilio conocido: Ignacio Molina 3629 Apto. 1204 (Mdeo.)

B.-Trayectoria Política:

-Figura como integrante de la UNION POPULAR de Enrique Erro, vinculada al MLN-T en la década del 70.-

-Fué candidato a Edil por la Unión Popular en el año 1971 por el Dpto. de San José.-

-16.4.73 hizo uso de la palabra en un acto político de la Unión popular en Agraciada y Carlos Ma.Ramirez.En dicho discurso destacó la actuación de Enrique Erro y denunció torturas por parte de la Fuerzas Conjuntas.-

-20.10.73 fué integrante de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y se dedica a la venta de libros.-

-15.6.87 "La Hora" figura como integrante de la Comisión Pro-Referendum creada por ciudadanos Uruguayos en Argentina.-

C.-Otra información:

-Su esposa Antonia Amalia MASSETTI de profesión Sicóloga, realiza reuniones en su domicilio los días martes y jueves en du comicilio de la ciudad de Bella Unión habiéndose detectado la presencia de las siguientes personas:

-Blanca Velia	FACCIO SOTO	PC Ex.LV
-Lilián	CANOSA COLOMBO	PC Ex.LV
-Esther	BRISK de GULMAN	PGP
-Amada Elena	MARTINEZ ZAPIRAIN	MLN-T
-Sixto	MONETTA (Cura Parroco)	
-Ethel	BUSTAMANTE	S/A

IV.-SINTESIS:

Curriculum Juez Letrado de la C.de Bella Unión.-

PoL
MIL.

018

...///

9003890

///...

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-

1 Ejemp. archivo./jb.-

VI.-ACCION TOMADA;

Confección del presente Parte.-

-El Jefe del Reg.de C.ND 10

Tte.Cnel.

Jorge H. Menéndez.-

E. M. B. C.1.-

S = 32.-

PASO DE CASTRO

ELEVADO A:DEIII

Doc.S.074/S2/90

13.12ØØ.AGO.90.

El Commdnte Brigada Caballería Nro.1.-

Coronel

Francisco J.Wins.-

ELEVADO A: Dpto. E-II E.M.E.-

FECHA: 18-AGO-90

El Jefe de Estado Mayor de la DE.III

Coronel.

RAUL E. SARAVIA.-

0918

9003890

RESERVADO

E.a Nº 173596

E.a No. 173596

Hoja No. 1 de 2 1-9/27
Copia No. Original
D. E. IV.- D - II
Ruta - 8 Knt.115
101150 - AGO 4948

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.116/990.-

I.-EVALUACION: B.- 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2068/990 del Bn.I.12 y ampliación ni P.E.I.043/990.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que habrían concurrido a C.MONTEVIDEO, a la Presidencia de la República, Eduardo VEIGA (El Mondejo) - (M.L.N.-T.) y el Sr.Ignacio ROTELA (S/A), referidos en mi P.E.I.043/990, donde les habría sido entregada la suma de U$S 8.000 a cada uno a fin de mejorar las condiciones de la Pesca Artesanal en la zona.-
Este dinero sería destinado a la Cooperativa de Pescadores de Valizas (2 barcos) y La Paloma (4 barcos) respectivamente y sería proveniente de un apoyo del Gobierno de CANADA a estos efectos.-
De confirmarse esta información, no serían considerados los pescadores de Punta del Diablo y una Cooperativa de La Paloma, que es mas grande que la incluida en el apoyo económico antedicho.-
Cabe agregar que Eduardo VEIGA es quien impulsa actualmente la Cooperativa de Pescadores del Balneario Valizas perteneciente al "Movimiento Por la Tierra" e Ignacio ROTELA es el Pte.del Club de Leones del Cabo Santa María de La Paloma. Siendo éste último quien habría realizado las gestiones ante el Gobierno Nacional para la obtención del apoyo antes mencionado.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-990.-

Organización: Cooperativa de Pescadores de Barra de Valizas y La Paloma.-

Nombres: Eduardo VEIGA (M.L.N.-T.) y Ignacio ROTELA (S/A).

Lugar: C.MONTEVIDEO.-

Resúmen: Informa sobre el cobro de una partida de U$S 8.000, por parte de las personas mencionadas destinados a las Cooperativas de Pescadores de la zona.-

./.

RESERVADO
020

RESERVADO

E.a Nº 173589

E.a No. 173589

...///...

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.

Copia No.1 ..... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY -

La Rep 15-6-90
La Rep 17-6-90
} donación de Canoa para Coop. de pesca

021

000990

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
261900-JULIO-1990.

4113

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.226/P/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MPP (Información proporcionada por Manuel)

III.-T E X T O:

-El MPP entregará proximamente al MIN el local de Fernández Crespo y Lima, encontrándose a estudio el alquiler del ex local de la Hora Popular en Fernández Crespo y Miguelete.
Dicho local posee tres pisos, de los cuales el primero se destinaría al MPP (sala para plenarios y otras oficinas) y el segundo con entrada independiente se le ofreció al PST, ya que tiene el desalojo pendiente de su local actual.
El costo total del alquiler será de N$ 300.000, siendo la parte del PST de N$ 150.000.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ORDENANZA
CONTRA INFORMACION DEL EJERCITO

El Jefe de Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte. Cnel.
[illegible] CASSELL

023

Jlr.-

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INT.
MONTEVIDEO
151145 -AGO- 990

4155

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 257/I/CI/III/990

I -EVALUACION: B-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel

III -T E X T O :

Se conformó la Comisión del Congreso del IRP, la cual estará integrada por tres representantes del PCT, dos del PVP, tres del MLN y cinco independientes.-

En el mencionado Congreso participarán todos los militantes no existiendo delegados.-

Constará de dos etapas: 1-Etapa de discusión, donde funcionan comisiones abiertas las cuales elaboran un documento cada una.-

Los temas a debatir los fueron distribuídos de la siguiente manera: PVP Sindical y Frente Amplio; MLN Balance, Principios y Proyecto IRP; PCT Mujer, Juventud, Cultura, Situación Política y Perspectiva y Estatutos; Independientes: Comisión Departamental (MLN).- Luego de elaborados los documentos se bajan a los Grupos de Base, siendo esta la instancia más importante.-

2-Congreso propiamente dicho:

Se organizan Talleres para discusión, no habiendo miembros informantes.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.2-II del EME
Copia

Archivo de la C . C/Int. del Ejército

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR
COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DEL EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

024

TRANSCRIPCION DE FS.024. EN FS.41

[redacted]

SECRETO

SECRETO

[illegible]
E. [illegible]
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
151300 -AGO- 990

41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 258/E/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-6

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel

III -TEXTO:

El próximo jueves 16 de Agosto, se realizará en el local del MPP (Fernandez Crespo y Lima) una charla a cargo de Raúl Pont, integrante de Democracia Socialista (Sección Brasilera del Secretariado Unificado de la IV Internacional) siendo esta una de las siete tendencias dentro del PT.-

La misma consistirá en una visión sobre el 5to. Encuentro Nacional del PT. Participarán Arturo Dubra por el MIR, Olivera por el PVP y Vazquez por el PST.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E
Copia No.2. — Archivo

El Jefe de la Cía. C/Inf. del Ejército
[illegible]
Tj [illegible]

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

025

TRANSCRIPCIÓN DE FS. 025 - EN FS. 42.-

SECRETO

NOMBRE Y APELLIDO GARCIA VERA, GRACIELA — EMR2

Si 1

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO GENERAL DE FUNCIONARIOS DE LA NACION

0683006

026

MOD. 501 - IMPRESORA URUGUAYA S. A.

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: GARCIA VERA.- NOMBRES: GRACIELA

ALIAS: [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.255.723.- DEPTO: MDEO. NACI

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: BTB N.º SEXO: FE

FECHA DE NACIMIENTO: 26-11-1952.- DEPTO: MDEO.- C

DOMICILIO: CARLOS Ma.RAMIREZ 1215.- DEPTO: MDEO. C

PROFESION: ESTUDIANTE ESPECIALIDAD: AGRONOM

LUGAR DE TRABAJO: TALLER DE COSTURA EN MALVIN.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: COMPLETA.- SEC

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: AGRONOMIA GRADO: COMPLETO

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: FACULTAD DE AGRONOMIA.- GRADO: 3er año.-

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL: SOLTERA.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: [redacted] EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: [redacted] EDAD: [redacted]

NOMBRE DEL PADRE: RODOLFO SANTIAGO.- NOMBRE DE LA MADRE: OLGA NERYS.-

NOMBRR DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: SUS PADRES.-

DOMICILIADO/A: CARLOS MARIA RAMIREZ 1215.- TELEFONO: [redacted]

UNIDAD CAPTORA: DEP.4. FECHA DE DETENCION: 8-3 975.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR N.º 4to. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.MILTON MACHADO.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 11-9-975.-ASOCIACION PARA DELINQUIR y ATENTADO A LA FUERZA MORAL DEL EJERCITO.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- JEFATURA 2.- CARLOS NERY

3.- E.M.R.No.2.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

027

Grado de Adoctrinamiento: Medio.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Se incautó abundante material de Izquierda.-

Grado de Peligrosidad Posterior: No ha evolucionado.-

Actividades Subversivas (Resumen): Comienza a asistir a los plenarios abiertos de "Epoca 26" en el transcurso de 1973, para integrarse al mismo en una comisión de finanzas en la que funciona hasta la intervención, cuando se produce ésta, comienzan a funcionar clandestinamente en un grupo compuesto por "YOLI" "TOTO" "ANTONIO".-Se reunen en forma clandestina en distintas casas y luego lo hacen en bares.-

Su actuación subversiva se basa en la línea que dá el M.L.N. (TUPAMAROS) a grupos que se forman en las Facultades, en el momento de su detención iba a recibir información de su novio que se encontraba requerido y residiendo en Buenos Aires.-

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, sea lo mas breve posible.

028

Poco legible

-ha- GARCIA, JUAN

FECHA: 24/9/977.-

ANTECEDENTES: Detenida el 8/III/75. Por personal del Dpto. 4 de la DNIT. Sometida a la Justicia competente en fecha 11/IX/75, es procesada por el J.M.I. 4to. Turno, por los delitos de Asociación para Delinquir y Atentado a la Fuerza Moral del Ejército. En su domicilio se incauto abundante material de izquierda. Asiste a los plenarios abiertos de época 26, en el transcurso de 1973. Se integra a una comision de finanza del mismo en la que funciona hasta la Intervención, luego comienza a funcionar clandestinamente con un grupo compuesto por "Yoli" Toto" y Antonio. Se reunen en distintas casas en forma clandestina y luego lo hacen en bares. Su actuación subversiva se basa en al linea que da el MLN, a grupos que se forman en las facultades. En el momento de su detención ...////

REFERENCIAS:

(1)

Fecha: 13/12/985.-

Antecedentes: Integrante del M.L.N. (T), Peligroso elemento, que intervino en la muerte de los 4 soldados el 18/05/972, siéndo el 2do. responsable del grupo, en principio realizó: volanteadas, pintadas, secuestro de ULISES PEREIRA REVELBEL, intento de allanimientos, responsable de grupos, copamientos, atentado a un Ofl. del Ejército, secuestro de coches, reuniones con personas importantes dentro de la Org., Atentado a la I.T.T., secuestro de BERRO ORIBE, atentado contra DEAMBROSSIS.- PROCESADO POR: Atentado a la Constitución Co-autoría de homicidio, Violencia privada, Privación de Libertad Art. 281, Rapiña, Asociación para delinquir.-
Al ser liberado fijó Dom. en Zona de Acción del Reg. C.M.9.-

(2)

Referencias:

Impreso en I.E.

030

TRANSCRIPCION DE FS. 030 EN FS. 043.

[redacted]

90 0 0 3 0

TRANSCRIPCIÓN DE FS. 031 EN FS. 044

Nº.2.- GARCIA VERA, Graciela.-

OBSERVACIONES

...////iba a recibir información de su novio que se encontraba requerido y residiendo en Buenos Aires.-

REFERENCIA! Cumple Condena en E.M.R.2.-

(2).- 8/IX/77 por disposición del JM.1ra.Ins.de 2do.Turno Según Oficio 1002/77 se decreta su Libertad definitiva. En fecha 25/X/77 se dispuso quedaría a Disposición de la DNII para su internación a M.P.S. acorde lo dispuesto en Radio 962/R/7477 d-l CGI de fecha 14/X/77.-

"2" ... 1 ...

(1)

MARTINEZ VANZULLI, Julio ... a los 37 años de edad en 1974 con el número ... de su captura por sedicioso por la Jefatura de Policía de Montevideo (JPM)

C.I. No. 779,346 .- Org.: M.L.N. .- F. NAC.: ...37

Viajó para Buenos Aires ...

Ex ... procesado perteneciente a movimientos sediciosos que arribó al País el día 28/09/985.-

SECRETO

(4)

PEREDA ALVAREZ, Eofelio Miguel: Sumariado por Cons... en agosto de 1974 por su vinculación sediciosa.

(5)

SE...

0391

[redacted]

Ficha No. [illegible]

APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ APELLIDO MATERNO: CANZANI

1er. NOMBRE: Rómulo 2o. NOMBRE: Alberto

Céd. Identidad: C. C. Serie: No

Fecha Nac./Edad: Lugar:

Dom.: Ocupación:

Organización: Alias:

Observaciones

(3)

ficha 2 de 2

APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ APELLIDO MATERNO: CANZANI

1er. NOMBRE: Rómulo 2o. NOMBRE: Alberto

Céd. Identidad: C. C. Serie: No

Fecha Nac./Edad: Lugar:

Dom.: Ocupación:

Organización: M.L.N.(T) Alias:

Observaciones

(3)

ficha 1 de 2

APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ APELLIDO MATERNO: CANZANI

1er. NOMBRE: Rómulo 2o. NOMBRE: Alberto

Céd. Identidad: C. C. Serie: No

Fecha Nac./Edad: 28 años en 1972 Lugar:

Dom.: Charrúa 1880 Ocupación: Médico

Organización: M.L.N.)T) Alias:

Observaciones

(3)

TRANSCRIPCION DE FS. 032 EN FS. 045

032

Fecha:

Antecedentes: Según PPI No. 01/D-2/988 de la D.E.II, el día 15/NOV/987 el causante fué identificado mientras dejaba panfletos debajo de las puertas en la C. de Florida.-

(3)

Referencias:

Impreso en I. E.

Fecha:

Antecedentes: Según PPI No. 1?/D-2/987 de la D.E.II, el causante [illegible] a otros MLN(T) se encuentren abocados en la ciudad de Florida a la difusión del video-cassette "URUGUAY HOY", que sería un resumen del año 1969 hasta el Plebiscito del'80.-.-.-.-.- [illegible] Director del Hospital de Florida en 1988,- El causante estuvo involucrado en la muerte del peón de campo PASCACIO PEREZ MENA.- PFI No.01/D-2/988 de la D.E.II: El 12-01-988 se realizó una reunión en la churrasquera del Centro Demócratico de Florida, convocada por la Mesa Intersindical de Florida, contando con la presencia del causante. El objeto de la reunión fué tratar la movilización de los empleados de AFE.-

(2)

Referencias:

Impreso en I. E.

Fecha:

Antecedentes: Anto. según Aytía: Atentado el 24 de Mayo de 1972. Comunicado No.158 de las FF.CC. PROCESADO POR: Atentado a la Constitución- Encubrimiento de Homicidio y Asociación para Delinquir. 10-09-986: Ex-MLN(T). El 10-08-986 parte en una delegación que concurrió a la ciudad de Florida a la Sección del Cté. central de la UJC, a su regreso a Mdeo., concurrrió al domicilio de su hermana (NELDA IRIDES RODRIGUEZ CANZANI /F.A.), dirigiéndose ambos a la Plaza Asamblea, juntándose en ése lugar con el resto de la Delegación, para marchar luego a la Plaza Libertad donde colocan una ofrenda floral.-

(2)

Referencias:

Impreso en I. E.

033

Transcripción de FS.045-en FS.033-

Integrantes del M.P.P. que militan en el Comité de Base del F.A. "Tiempo de Patria" (Dunant 4226).-

- FURTA, Silvia .-

La misma sería integrante del M.P.P. y además es Presidente de la Comisión de Fomento de la Escuela sita en Azotea de Lima.

- GOMEZ, Carlos.-

NNM de aprox. 40 años, empleado de A.N.C.A.P.

El mismo es militante del M.P.P.

Su padre vive en Tte. Galeano 4293 en la planta alta.-

- MEDINA, Luis P. (a) " El Chapo", " El Negro".-

Pertenece al M.P.P. Se domicilia junto a su mujer (tambien militante) en Azotea de Lima 4341.-

- SEPUJA , Roberto (a) " El Bombita".-

NNM de aprox. 30 años, rubio, pecoso el cual sería militante del M.P.P. , habiendo realizado reuniones en su domicilio de Hungría 3762.

Su señora es de apellido DA COSTA siendo oriunda de Artigas.

Su oficio es el de pintor de autos.-

- VOLFOVICZ, José

El causante es militante delM.P.P. e integrante del MLN-T.

Según la fuente, el mismo habría hecho guardias en algún local del MLN-T.

Tiene una mueblería y mimbrería sita en Belloni 4197 de nombre " SHALOOM".

Los domingos tiene un puesto de propaganda del MLN-T en la feria de Piedras Blancas.

9003890

///,,,

Se desplaza en la moto Mat. 71.702.

Su padre tiene una herrería en Belloni 4412.-

035

Origen: E.M.P. 2do. Cte. DEI

Evaluación: A - 3

T E X T O:

Se logra saber que Marta MAUCIONI, domiciliada en EUSKA-LERRIA 71 BLOCK P - Ap. 303, es amiga personal del Eduardo BONOMI (MLN -T), habiendo participado en la mateada organizada por el // Zonal 3 del MLN -T, el 28 de Octubre de 1969.-

La misma se desempeñó en un puesto de Finanzas que había en el // lugar, en el cual se vendían escarapelas, folletos del M.P.L.T., Libros de TAE, almanaques, etc.-

* Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

* RUEDA DEL MIN-T DE LA DGID .-.-.-.-

****

A) Se eleva al Depto. 3 de la DGID, fotos de los José GONZALEZ registrados en esta Dirección Nacional, para poder identificar a traves de ellas al "CHACHA"/ GONZALEZ.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

B) Se elevan antecedentes de los candidatos al Comité Central del MLN, del/ Nro. 3 al 10 inclusive.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

C) Referente a las últimas actividades del Movimiento Por La Tierra regis-/ tradas en ésta, las mismas fueron elevadas en la Rueda del Ø7AGO9Ø, no registrandose desde entonces a la fecha novedad alguna.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

D) El día Sábado 18AGO90, se realizó en la ciudad de La Paz/Canelones, un acto del Movimiento de Participación Popular el que se llevó a cabo en el Club Social LA PAZ entre las 19.30' y las 21.00' Hs. contando con la participación de unas 40 personas. No se logró obtener mayor información en cuanto al desarrollo del mismo comunicandonos Jefatura de Policía de Canelones, que al lugar concurrieron los si guientes vehículos:-

*) 500.791
*) 229.221 Auto Mercedes Benz color Negro. (C/A)
*) 132.114 Auto color Verde.
*) 525.631 Cta. Indio color Azul. (C/A)
*) 525.654 Cta. Mehari color Roja.

Referente a la Mat. 229.221 es propiedad de Helios SARTHOU contando con varias/ anotaciones en esta oficina, en lo referente a actividades cumplidas en actos de/ éste movimiento. Respecto a la Mat. 525.631 participó en el acto recordación a la muerte de R.SENDIC efectuada en el Cementerio de la Teja.

Las otras mat. carecen de antecedentes.-

o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o

E) Al dorso del presente se eleva información sobre el nacimiento y desarrollo/ de diversas comisiones barriales en el departamento de Artigas, como así también/ de un acto de la Federación Latinoameric. de Trabajadores de la Educ. y Cultura / con la intervención de elementos del MLN de ese depto.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0 0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

F) PARA D-3/DGID: REFERENTE A SU CONSULTA REGISTRAMOS:-

037

REFERENTE:- MATOSO VIGORITO : Deli.

REGISTRAMOS: MATOSO VIGORITO : Deli Margarita.

DATOS PERS.: C.C. Serie BAB Nro. 39.855.

ANTECEDENTES: Presunta firmante del Referendum para derogar la Ley de Caducidad Contra la Pretención Punitiva del Estado.-

OoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoO

REFERENTE A:- ZAMIT LUCHGO : Diana.-

CARECE DE ANTECEDENTES EN ESTA.-

OoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoO

038

*) JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS.-

LADO I

La Jefatura de Policía de Artigas, por intermedio de la Oficina de Información por F.I.I. No. 16/90, hace saber a este Departamento que en el año en curso después de la asunción del nuevo Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental, comenzaron a formarse en esa ciudad comisiones vecinales y barriales. En principio solo se conocía las comisiones de los barrios "Ayuí", "25 de Agosto" y "Las Flores", // pero a través de un paciente y sostenido trabajo llevado adelante por el Sindicalista Oscar Roberto VIOLA, en su programa "Nuevo Tiempo" por Radio Cuareim, fué creando una expectativa que día a día se veía crecer a nivel de los barrios.

Es allí en más A.S.U.(Acción Sindical Uruguaya), comenzó a dar las cartas y los comienzos a ordenar a través de lo que esta Asociación indirectamente resuelve, habiendo enfrentamientos entre algunas comisiones que se hicieron públicas, varias personas se retiraron porque el asunto estaba tomando un corte político-sindical y entendían que los grupos de izquierda estaban "mandando". Con mucha habilidad ASU, llevó las Comisiones para que se reunieran en su Sede de calle Lavalleja No. 265 y casi todos los sábados en horas de la tarde, allí se juntaban.

Se procede a realizar el "PRIMER ENCUENTRO DE COMISIONES VECINALES", formándose una Comisión Ejecutiva integrada por el Maestro Juan DA ROSA, como Presidente, representante del Barrio Las Flores; Secretario Alfredo Daniel CAUSSAN, Barrio Nueva Italia; Secretario de Finanzas Ramón MACHADO BIGA, Barrio Grupos Habitacionales, / quien se desempeña también como Secretario de Prensa y Propaganda del Grupo Artiguismo y Unidad del Frente Amplio y dicidente del P.D.C. y Secretaria de alimentación María Carolina RIVERO, del Barrio Las Flores e integrante del Partido Socialista. Como coordinador del encuentro entre los institutos que brindaría su apoyo el Sindicalista Oscar Roberto VIOLA, quien a tal fín viajó a Montevideo en tres / oportunidades.

El 13 de Julio del corriente año, arribaron a esa ciudad en un Fiat Premio / color rojo, Mat, de Maldonado H-3103 el Profesor Hugo CARETO, Secretario Gral. de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y Cultura, integrante también del Ejecutivo de ASU y Héctor FLORIT, Secretario Gral. de la //

SIGUE ..//..

039(A)

[redacted]

9003890

..//..

*) JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS.-

LADO II

.../.../...Federación Uruguaya del Magisterio e integrante del PIT-CNT, para partici-
par de una linea Nacional con motivo de los 30 años de A.D.E.U., realizado del 11 al 15
de Julio/990 en el Club Deportivo Artigas, donde entre otros se encontraban: Oscar /
Roberto VIERA VAZQUEZ(PDC); Abel Antonio CAJO GUEFALLI(PDC); Carlos Rey CASTRO(PDC);
Pedro Luis ZANETTI ESCOBAR(PDC); Daniel SCHNEIDER LAGUNA(PDC); Pedro Alberto VIERA VAZ
QUEZ(PDC); Héctor Ernesto SUTIL BASU(MLN); Carlos ZAFFARONI SUTIL RIBEIRO(PCU); Sonia Beatriz
DA SILVA ESCHAURIET(PDC); Betty RODRIGUEZ DE ALMEIDA de ZANETTI(Artiguismo y Unidad); /
Sonia María ARATA ARRIETA(PS); Carlos Walter MESSINGER RODRIGUEZ(PDC); José Luis [illegible]
DOS SANTOS RODRIGUEZ(20 de Mayo); Carlos Antonio MACEDO ANTOLA(PC); Alfredo Daniel CASTRO
y Ramón MACHADO REDI(Artiguismo y Unidad), donde registró 1ª Comisiones Vecinales, con /
la aspiración de crear Policlínicas, Hogares y Guarderías, etc.

Por lo tanto los representantes de A.D.E.U., José Luis CASTRO y Héctor [illegible],
luego de sus participaciones, se retiraron de esa C[illegible].

*) FOTOS DE LOS GONZALEZ:-

1) José Jaime GONZALEZ BARROFET.-

2) José Willnau GONZALEZ RODRIGUEZ.-

FOTO I:

FOTO II:

(4)
040

..//.. ✵) JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS.-
LADC II

...///... Federación Uruguaya del Magisterio e integrante del PIT-CNT, para participar de una Mesa Redonda con motivo de los 30 años de A.S.U., realizado del Ia al 15 de Julio/990 en el Club Deportivo Artigas, donde entre otros se encontraban Oscar Roberto VICLA VAZQUEZ (PDC); Abel Antonio GALO GENERALLI (PDC); / Carlos Ney .....(PDC); Pedro Luis ZANETTI ESCOBAR (PDC); Daniel SCHEFFER LAGUNA(PDC); Pedro Alberto VERA VILAS (MLN) ; ..... Venancio SUTIL BASU (MLN); Carlos ZAFFARONE SUTIL RIBEIRO (MLN); Sabina.....da silva Etchamendy (PDC) Betty RODRIGUEZ DE ALMEIDA de ZANETTI (Artiguismo y Unidad); Sonia París ALVEZ ARRIETA (PS); Carlls Antonio MASEDA ARTOLA (PS); Alfredo Daniel .....y Ramón MACHADO RICA (Artiguismo y Unidad), donde registró 12 Comisiones Vecinales, con la aspiración de crear Policlínicas, Merenderos y Guarderías, etc.

Por lo tanto los representantes de A.S.T., ... luego de sus participaciones, se retiraron de esa ciudad.

✵)FOTOS DE LOS GONZALES:-
1)José Jaime GONZALEZ BARROET.-
2) José Willnau GONZALEZ RODRIGUEZ.-

FOTO I:

FOTO II:

LUCE FOTOCOPIA DE FOTO

LUCE FOTOCOPIA DE FOTO

[illegible] DEL P.E.I. N. [illegible]

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
M. S/INF.
R E S E R V A D O
[illegible] -990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 257/E/II,III/990

I -EVALUACION: B-3
II -ANTECEDENTES: Información proporcionada por Manuel
III -T E X T O :

Se conformó la Comisión del Congreso del [illegible], la cual estará integrada por tres representantes del [illegible], dos del PVP, tres del [illegible] y cinco independientes.-

En el mencionado Congreso participarán todos los militantes no existiendo delegados.-

Constará de dos etapas: I- Etapa de Discusión, donde funcionan Comisiones Abiertas las cuales elaboran un Documento cada una.-

Las responsabilidades fueron distribuídas de la siguiente manera: PVP Sindical y Frente Amplio; [illegible], Balance, Barriales y Proyecto; [illegible], IST Mujer, Juventud, Cultura, Situación Política y Perspectiva y Estatutos; Independientes: Comisión Departamental (IMM).- Luego de elaborados los Documentos se bajan a los Grupos de Base, siendo esta la instancia más importante.-

2-Congreso propiamente dicho:

Se organizan Talleres para discusión, nombrándose miembros informantes.-

IV -- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-
V - DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del EME
Copia

El Jefe de la Dn. S/Inf. de Ejército

Cnel. [illegible]

[illegible]

041

9003890

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003890-pag*025-(SE).-

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
M O N T E V I D E O
151300 -AGC- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 258/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-6

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Manuel

III-T E X T O :

El próximo jueves 16 de Agosto, se realizará en el local del MPP (Fernandez Crespo y Lima) una charla a cargo de Raúl Font, integrante de Democracia Socialista (Sección Brasilera del Secretariado Unificado de la IV Internacional) siendo esta una de las siete tendencias dentro del PT.-

La misma consistirá en una visión sobre el 5to. Encuentro Nacional del PT. Participarán Arturo Dubra por el MLN, Clivera por el PVP y Váquez por el PST.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la CA. C/Inf. del Ejército

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)
TOMAS CASSELLA

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003890-pag*025-(SE).-042

042 9003890

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003890-pag.030-(SE).-

-ha- GARCIA,VERA FECHA: 24/9/977.-

ANTECEDENTES:Detenida el 8/III/75.Por personal del Dpto.4 de la DNII, Sometida a la Justicia competente en fecha 11/IX/75,es procesada por el J.M.I.4to.Turno,por los delitos de:Asociación para Delinquir y Atentado a la Fuerza Moral del Ejército.En su domicilio se incautó abundante material de izquierda.Asiste a los plenarios abiertos de época 26,en el transcurso de 1973.Se integra a una comisión de finanzas,El mismo en la que funciona hasta la Intervención,luego comienza a funcionar clandestinamente con un grupo compuesto por "Yoli" Toto" y Antonio.Se reunen en distintas casas en forma clandestina y luego lo hacen en bares.Su actuación subversiva se basa en la línea que da el MLN a grupos que se forman en las facultades.En el momento de su detención

..////

PERDCMC

Fecha..13/12/985.....

Antecedentes: Integrante del M.L.N.(T),peligroso elemento que intervino en la muerte de los 4 soldados el 18/05/972,siendo el 2do. responsable del grupo,en principio realizó volanteadas,pintadas,secuestro de ULISES PEREIRA REVELBEL,intento de allanamiento,responsable de grupos, copamientos,atentado a un Cfl. del Ejército,secuestro de coches,reuniones con personas importantes dentro de la Org..Atentado a la I.T.T.,secuestro de BERRO CRIBE,atentado contra DEAMBROSSIS.-PROCESADO POR: Atentado a la Constitución,Coautoría de Homicidio,Violencia Privada,Privación de Libertad Art. 281,Rapiña,Asociación para Delinquir.-

Al ser liberado fijó Dom. en Zona de Acción del Reg.C.N.9.-

.....

Referencias.....

043 9003890

TRANSCRIICION DEL R.E. 9003890-pag.031-(SE).-

.No.2.- GARCIA VERA,Garciela.-
OBSERVACIONES

.../// iba a recibir información de su novio que se encontraba requerido y residiendo en Buenos Aires.-

REFERENCIA: Cumple condena en E.M.R.2.-
(2).-8/IX/77 por disposición del JM.1ra. de 2do. Turno.Según Oficio 1002/72 se decreta su Libertad definitiva.En fecha 25/X/77 se dispuso quedaría a Disposición de la DNII para su internación a M.P.S.acorde lo dispuesto en Radio 962/R/7477 del CGE de fecha 14/X/77.-

"2" (I L E G I B L E) .....

MARTINEZ VANZULLI, Julio:
A los 37 años de edad en 1974 con el número 977 es requerido su captura por sedicioso por la Jefatura de Policía de Montevideo (JPM)
C.I. No.779.346.- Org:M.L.N...F.NAC. 06/10/937.-
Viajó para Buenos Aires.....
Ex-requerido y exiliado perteneciente a movimientos sediciosos que arribó al País el día 28/09/985.-

PEREDA ALAVEREZ, Eofelio Miguel; Sumariado por Con.. en agosto de 1974 por su vinculación sediciosa.-

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003890-pag.032-(SE).-

Ficha No. 3

APELLIDO PATERNO.RODRIGUEZ....APELLIDO MATERNO.CANZANI.....
1er. NOMBRE..Rómulo.....2do NOMBRE..Alberto.....
Céd. Identidad.....C.C. Serie.....
Fecha Na./Edad.....Lugar .....
Dom.....Ocupación.....
Crganización.....Alias.....
Observaciones.....

ficha 2 de:2

APELLIDO PATERNO.RODRIGUEZ....APELLIDO MATERNO.CANZANI.....

1er. NOMBRE.....Rómulo.....2do. NOMBRE.....Alberto.....

Céd. Identidad..... C.C. Serie.....

Fecha Nac./Edad..... Lugar.....

Dom..... Ocupación.....

Organización.....M.L.N.(T).- Alias.....

Observación.....

Ficha 1 de 2

APELLIDO PATERNO.....RODRIGUEZ... APELLIDO MATERNO.....CANZANI.....

1er. Nombre.....Rómulo..... 2do. Nombre.....Alberto.....

Céd. Identidad..... C.C..Serie.....

Fecha Nac./Edad.....28 años en 1972 Lugar.....

Dom:.....Charrúa 1880..... Ocupación..Médico.....

Orgabización.....M.L.N. (T).-..... Alias.....

.....

045

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003890-pag.033-(SE).-

Fecha...../...../.....

Antecedentes: Según PPI No.01/D-2/988 de la DEII,el día 15/NOV/987 el causante fué identificado mientras dejaba panfletos debajo de las puertas en la C. de Florida.-

.....

.....ñ.....

.....

Fecha...../...../.....

Antecedentes:Según PPI No.18/D-2/987 de la DE.II,el causante junto a otros MLN(T) se eencuentran abocados en la ciudad de Florida a la difusión del video-cassette "URUGUAY HOY", que sería un resumen del año 1969 hasta el Plebiscito del 80.- 1988:DIrector del Hospital de Florida en 1988.-El causante estuvo involucrado en al muerte del peón de campo PASCACIO BAEZ MENA.-PPI No.01/D-2/988 de la D.E.II:El 12-01-988 se realizó una reunión en la churrasquera del Centro Democrático de Florida,convocada por la esa Intersindical de Florida,contando con la presencia del causante.El objeto de la reunión fué tratar la movilización de los empleados de AFE.-

Fecha...../...../.....

Antecedentes:Antc. según Aytía:Detenido el 24 de Mayo de 1972.Comunicado No.158 de las FFCC.PROCESADO PCR: Atentado a la Constitución-Encubrimiento de Homicidio y Asociación para Delinquir.-10/09/986:Ex-MLN(T).El 10-08-986 parte en una delegación que concurrió a la ciudad de Florida a la Sección del Cté. central de la UJC,a su regreso a Mdeo.,concurrió al domicilio de su hermana (NELDA IRIDES RODRIGUEZ CANZANI(FA),dirigiéndose ambos a la Plaza Asamblea,juntándose en ese lugar con el resto de la Delegación,para marchar luego a la Plaza Libertad donde colocan una ofrenda floral.-

046/46

9003890

ARCHIVO 1/22.

INFORME DE COYUNTURA

Agosto 1990.

equipos
CONSULTORES ASOCIADOS

001/122

04 SET 1990
ARCHIVO POLITICO

Cuadro 1: Evaluación de la gestión del Presidente (1)

	Mdeo. (2)	País urbano	País urbano (voto en 1989) JPA	JH, HFF	LAL	CJP, AZU	NE	FA
Aprueba	15	17	10	16	42	22	8	4
Ni ap. ni des.	27	27	31	28	33	34	31	12
Desaprueba	55	52	49	50	21	42	58	83
No opina	3	3	2	5	4	3	4	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Saldo neto	-40	-35	-31	-34	21	-20	-50	-79

(1) "¿Ud. aprueba o desaprueba la forma en que Luis Alberto Lacalle está desempeñándose como Presidente?"

(2) Incluye votantes de otros partidos, sin información sobre voto y no votantes.

(A)2

9003891

PARTES ILEGIBLES

APROBACION A LA GESTION DEL PRESIDENTE. ESTIMACION NACIONAL. AGOSTO 1990.

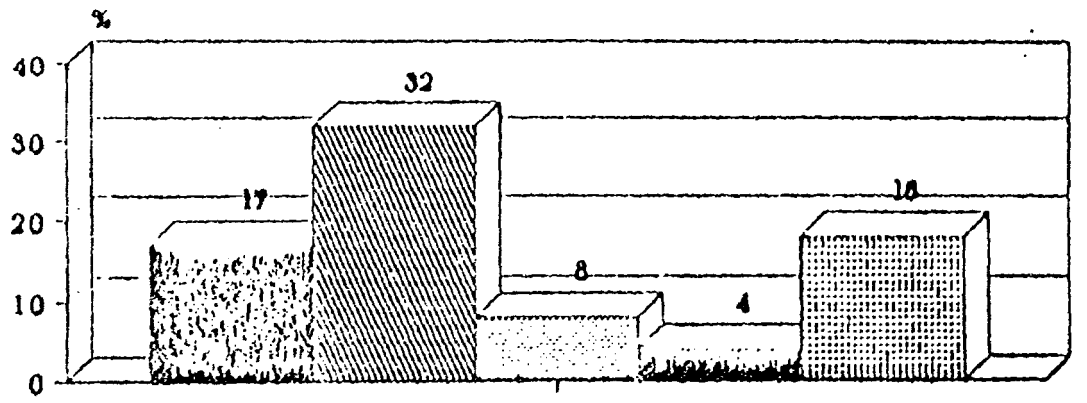

VOTO EN 1989

P.COLORADO
P.NACIONAL
N.ESPACIO
P.AMPLIO
TODOS

003

0003291

RESPALDO A GESTION PRESIDENCIAL.
MONTEVIDEO:: 1985-1990

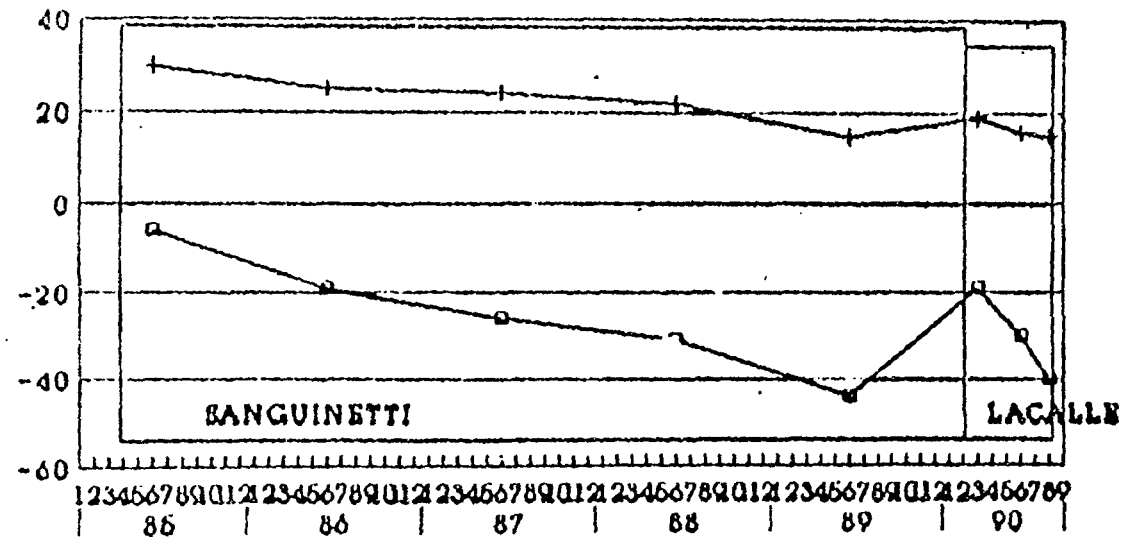

004

9003391

Cuadro 2: Evaluación de la gestión del Parlamento (1)

	Mdeo. (2)	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Aprueba	17	16	15	13	29	19	14	11
Ni ap. ni des.	30	33	35	34	33	38	33	30
Desaprueba	40	36	30	34	20	33	39	49
No opina	13	15	13	18	18	10	15	9
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Saldo neto	-23	-20	-23	-21	9	-14	-25	-38

(1) "¿Ud. aprueba o desaprueba la forma en que el Parlamento se está desempeñando?"

(2) Incluye votantes de otros partidos, sin información sobre voto y no votantes.

005

000331

Poco legible

Cuadro 3: Evaluación de la gestión de Tabaré Vázquez (1)

Montevideo (voto en 1989)

	TODOS (2)	JPA	JB, HFF	LAL	CDP, AZ	NE	FA
Aprueba	60	35	34	44	45	64	85
Ni ap. ni des.	23	15	34	31	40	27	11
Desaprueba	14	46	31	18	14	8	2
No opina	3	4	0	6	2	1	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
Saldo neto	46	-11	3	26	31	56	83

(1) "¿Ud. aprueba o desaprueba la forma en que el Parlamento se está desempeñando?"

(2) Incluye votantes de otros partidos, sin información sobre voto y no votantes.

006

9003991

Poco legible

APROBACION A LA GESTION DEL INTENDENTE. MONTEVIDEO, AGOSTO 1990.

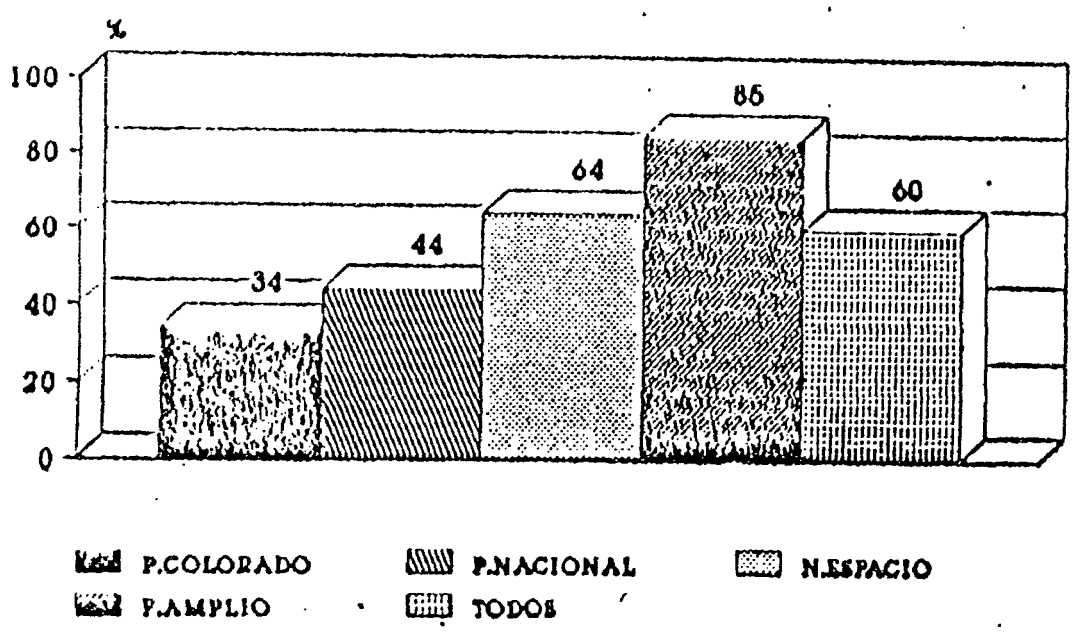

RESPALDO A GESTION DE INTENDENTE. MONTEVIDEO: 1985-1990

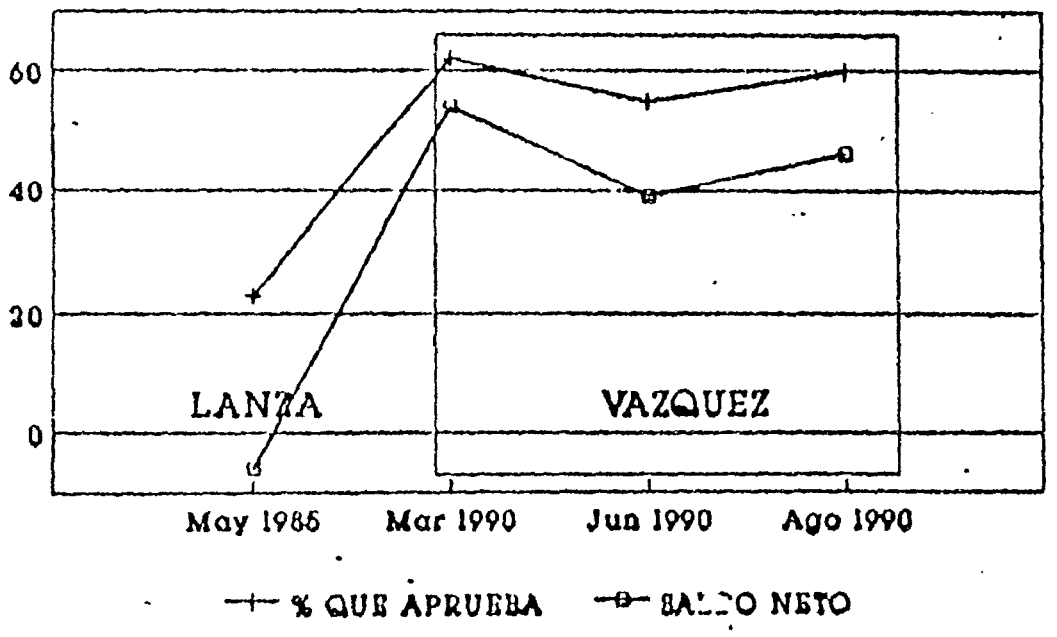

Cuadro 4: Actitud hacia la venta del Banco Comercial (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JU, HPF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Vender cuanto antes	7	7	8	9	14	5	4	1
Esperar mejor comprador	14	15	20	18	20	13	12	8
Mejor que continúe en manos del Est.	13	14	14	16	16	18	15	11
No debe venderse	54	50	30	40	31	51	61	72
No opina	11	14	19	16	19	12	9	7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) En estos días se ha discutido mucho sobre la venta del Banco Comercial. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cercana a la suya?
1. El Banco Comercial se debe vender cuanto antes
2. El Banco Comercial se debe vender, pero hay que esperar que aparezca un comprador mejor
3. El Banco Comercial se puede vender, pero es mejor que continúe en manos del Estado
4. El Banco Comercial no debe venderse

Cuadro 5: Situación económica nacional respecto al año anterior (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JD, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Mejor o m.m.	4	5	1	0	13	9	1	1
Igual	25	27	18	28	37	32	20	20
Peor o m.p.	70	67	80	70	48	58	78	77
No opina	1	1	1	1	1	2	1	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "¿Cómo ve la situación económica del país respecto a la de hace un año?"

APO

891

Cuadro 5: Situación económica nacional respecto al año anterior (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JB, HFF	LAL.	CJP, AZ	NE	FA
Mejor o m.m.	4	5	1	0	13	9	1	1
Igual	25	27	18	28	37	32	20	20
Peor o m.p.	70	67	80	70	48	58	78	77
No opina	1	1	1	1	1	2	1	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "¿Cómo ve la situación económica del país respecto a la de hace un año?"

Cuadro 6: Evaluación de la situación económica actual (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Buena o m.m.	2	2	1	1	4	4	3	0
Regular	27	30	29	32	50	30	25	15
Mala o m.m.	70	66	69	66	46	66	72	83
No opina	1	1	1	1	0	0	0	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "¿Y como calificaría la situación económica actual?"

012 90[illegible]31

EVALUACION DE LA SITUACION ECONOMICA.
PAIS URBANO. AGOSTO 1990.

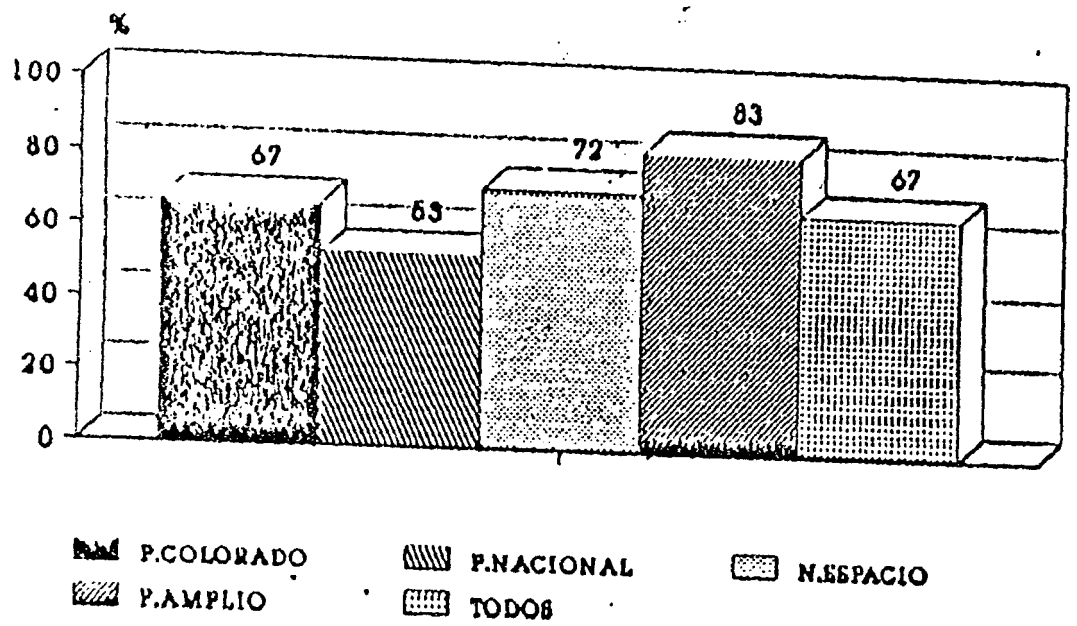

% QUE LA CALIFICA COMO MALA.

9000891

Cuadro 7: Expectativas sobre la evolución de la situación económica nacional dentro de un año (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Mejor o m.m.	21	20	25	15	13	21	8	11
Igual	23	23	24	34	37	22	30	15
Peor o m.p.	45	47	40	45	48	48	52	68
No opina	11	9	12	5	1	8	11	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "¿Y como cree que será la situación económica del país dentro de un año?"

0144

900391

SITUACION ECONOMICA: EVOLUCION EN ULTIMO ANO Y PERSPECTIVAS.

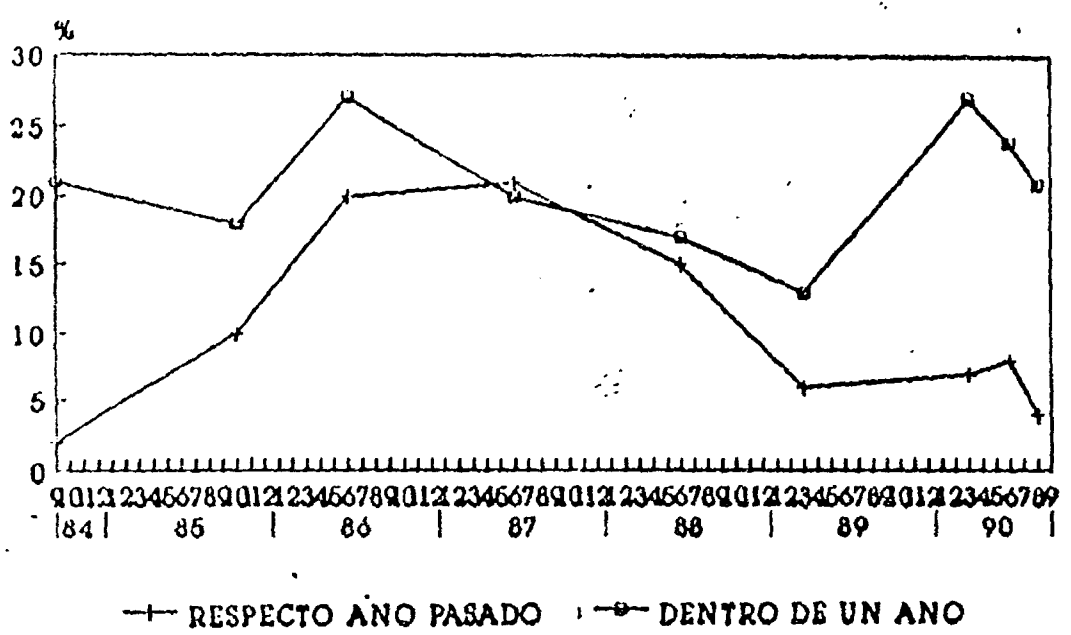

% que responde "Mejor"

015

90 3891

Cuadro 8: Terabcetros de popularidad de los principales líderes entre los votantes de su propio partido y entre todos los montevideanos (1)

		País urbano		Montevideo	
		Part. propio	Todos	Part. propio	Todos
J. Pacheco	Simpatías	43	15	53	15
	Saldos netos	13	-53	24	-57
J.M.Sanguinetti	Simpatías	61	29	66	27
	Saldos netos	43	-22	47	-30
J.Batlle	Simpatías	39	13	38	10
	Saldos netos	9	-54	5	-63
L.A.Lacalle	Simpatías	54	28	56	25
	Saldos netos	30	-19	23	-27
A.Zumarán	Simpatías	25	12	21	8
	Saldos netos	-22	-52	-30	-63
C.J.Pereyra	Simpatías	54	37	56	35
	Saldos netos	35	2	35	-2
H.Batalla	Simpatías	89	35	89	37
	Saldos netos	88	0	88	3
T.Vázquez	Simpatías	67	52	94	64
	Saldos netos	64	30	93	46
L.Seregni	Simpatías	71	25	72	32
	Saldos netos	55	-25	56	-15

(1) "Ahora le voy a nombrar algunos personajes importantes que se nombran en la TV y la radio, y le voy a pedir que me diga su simpatía hacia ellos. Aquí tenemos una escala que va de 0 a 10. Si Ud. siente mucha simpatía puede dar un 10, si por el contrario no le es nada simpático puede dar un 0. Así 5 será ni simpático ni antipático, y por supuesto también puede dar valores intermedios según le sea más o menos simpático."

(2) Incluye votantes de otros partidos, sin información sobre voto y no votantes.

Cuadro 9: Percepción de liderazgos en el Partido Colorado (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989)					
			JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Sanguinetti	34	34	25	35	47	30	34	34
Batlle	25	27	14	43	21	26	26	30
Pacheco	17	16	40	16	14	16	17	12
Millor	10	7	12	1	7	9	6	11
No opina	14	16	10	4	11	11	17	13
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "¿Cuál de estas personalidades políticas cree Ud. que actualmente tiene mayor liderazgo en todo el Partido Colorado?"

917

900391

Cuadro 10: Imagen de "pluralismo en la gobtión" del Presic
el Intendente (1)

	País urbano	Mdeo.	Montevideo (voto e: 1989)					
			JBA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
El Presidente y su gob. prestan más atención a...								
Votantes en gral.	22	20	31	28	52	28	11	6
Milit.de su part.	10	8	12	9	6	9	12	5
Ricos y poderosos	32	36	20	25	21	17	41	56
Intereses pers.	21	23	16	19	6	37	31	26
No opina	15	13	20	19	14	9	5	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
El Intendente y su gob. prestan mas atencion a... (2)								
Votantes en gral.	52	66	44	37	56	60	66	92
Milit.de su part.	17	17	22	31	33	26	21	2
Ricos y poderosos	4	1	0	0	1	3	3	0
Intereses pers.	8	4	4	22	2	2	0	2
No opina	18	11	30	9	7	8	9	4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) "Hay quienes dicen que los gobernantes no prestan atención a las demandas e inquietudes de la gente común y que sólo escuchan a la gente rica y poderosa. Otros opinan que los gobernantes sólo escuchan a los militantes y miembros de su partido. ¿Ud. qué cree? ¿A qué presta atención el gobierno nacional y el Presidente? ¿Y el gobierno municipal y el Intendente?"

(2) En los datos del país urbano, el gobierno municipal agrupa información sobre diversos departamentos.

Poco legible

900

Cuadro 11: Juicio sobre diversas ideologías (1)

	Mdeo.	País urbano	País urbano (voto en 1989) JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
BATLLISMO DE B.Y ORD.								
Juicios positivos	53	48	60	70	46	39	52	46
Saldos netos	34	29	47	65	21	12	24	23
BATLLISMO DE AHORA								
Juicios positivos	11	15	36	55	15	6	2	1
Saldos netos	-54	-39	8	42	-37	-62	-70	-80
SOCIALISMO								
Juicios positivos	51	40	25	18	20	31	57	78
Saldos netos	37	17	-12	-22	-24	10	50	73
MARXISMO								
Juicios positivos	11	9	1	1	2	5	3	29
Saldos netos	-47	-42	-57	-63	-64	-54	-53	-3

(1) "Como Ud. sabe, hay distintas concepciones sobre la sociedad y su funcionamiento. Yo le voy a nombrar una serie de posiciones y le voy a pedir que Ud. me diga si cree que son positivas o no."

Evolución de la opinión sobre ideologías

	MONTEVIDEO 1987	1990
BATLLISMO (1)		
Juicios positivos	28	11
Saldos netos	-15	-54
SOCIALISMO		
Juicios positivos	51	51
Saldos netos	27	29
MARXISMO		
Juicios positivos	18	11
Saldos netos	-39	-47

(1) En 1987 se preguntó por "batllismo" a secas, por lo cual las respuestas no son estrictamente comparables con las de 1990.

OIP

PARTES ILEGIBLES

Cuadro I.1: Termómetros de popularidad de grupos políticos (1)

	Mdeo.	Todo el país	Todo el país (voto en 1989)(2) JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Cruzada 94								
Simpatías	10	9	36	15	9	1	7	3
Saldos netos	-59	-53	0	-26	-57	-74	-76	-81
PGP								
Simpatías	33	30	14	15	26	35	82	36
Saldos netos	2	-1	-27	-31	-15	2	80	5
PCU								
Simpatías	18	12	4	2	6	2	3	47
Saldos netos	-48	-59	-85	-86	-79	-85	-79	9

(1) "Ahora hagamos lo mismo con algunos grupos políticos. Por favor dígame su simpatía hacia ellos con la misma escala de 0 a 10. Recuerde que 0 es la máxima antipatía y 10 es la máxima simpatía."

(2) Estimación calculada suponiendo que la opinión del interior rural es igual a la del interior urbano.

020 900.331

Cuadro 13: Termómetro de popularidad del Senador Pablo Millor (1)

			País urbano (voto en 1989)					
	Mdeo.	País urbano	JPA	JB, HFF	LAL	CJP, AZ	NE	FA
Simpatías	10	10	50	18	7	5	3	1
Neutro	8	10	14	17	12	5	12	2
Antipatías	75	76	27	54	72	86	77	92
No opina	6	10	9	10	9	5	9	5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
SALDO NETO	-65	-60	23	-36	-65	-81	-74	-91

(1) "Ahora le voy a nombrar algunos personajes importantes que se nombran en la TV y la radio, y le voy a pedir que me diga su simpatía hacia ellos. Aquí tenemos una escala que va de 0 a 10. Si Ud. siente mucha simpatía puede dar un 10, si por el contrario no le es nada simpático puede dar un 0. Así 5 será ni simpático ni antipático, y por supuesto también puede dar valores intermedios según le sea más o menos simpático."

Cuadro 1-1: Evolución de los termómetros de popularidad de la Cruzada y del Senador Millor en Montevideo

	Cruzada 94		Millor	
	Junio	Agosto	Junio	Agosto
Simpatías	9	10	8	10
SALDO NETO	-58	-59	-66	-65

022/22

9003991

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
281200 - AGO - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 120/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 261/BCI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a Activo de Propaganda del PCU.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
CORONEL
JOSE E. SCARFO.-

LG/rg

3/9/90
SUBTOR. INT. I
2088

001/4

SET. 1990
Archivo Mixto.
900392

SECRETO

E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
181000 -AGO- 1990.

651/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 261/B/CI/MIR/990.

I - RESPONDE A :

II - T E X T O :

-ASUNTO - Activo de Propaganda.

El día 15 de los corrientes se llevó a cabo en el local central del PCU un Activo de Propaganda correspondiente al Partido y a la UJC de Montevideo y Canelones.
El mismo comenzó a la hora 20.30, finalizando 24.45 aprox. con una concurrencia de 35 personas (fue considerada como muy baja asistencia.)

-TEMA : Campaña de Propaganda - B-2

La parte oratoria estuvo a cargo de E. Valenti centrandose los temas en la propaganda que se realizará con miras al XXII Congreso. Con respecto a esto se entiende que no es necesario informar sobre la realización del Congreso ya que este fue debidamente promocionado por distintos artículos de prensa. Se hizo manifiesta la falta de dinero, pero a la misma se lo debe suplir con creatividad e imaginación, agregando que la propaganda la autofinancia la propia Com. de Propaganda.
El contenido de la propaganda consistirá en decirle a la gente que los comunistas no solo discutirán sus problemas internos, sino que principalmente discutirán como resolverle sus problemas, ya que se entiende que no se les puede decir que esperen a un gobierno del Frente Amplio para el 94, sino que hay que tratar de satisfacerles un deseo de que hay alguien que se preocupa de ellos.
La consigna será : "Porque vale la pena" teniendo este slogan dos destinatarios: los comunistas y los no comunistas.
Para los militantes del Partido el mensaje es que "vale la pena" continuar militando y para los no comunistas es que la vía hacia el socialismo "vale la pena", haciéndose a raiz de esto un comentario sobre los problemas internos del Partido y los problemas del llamado "socialismo real" respectivamente.

..//

SECRETO

DGID

La campaña propiamente dicha comenzará a mediados de setiembre, teniéndose previsto la realización de un video sobre el tema "El Socialismo y su vigencia" con una duración de 30 segundos (posiblemente para TV); un audiovisual de 20"; campaña de prensa escrita y radial.

Complementariamente se festejará el 70a. Aniversario del Partido no con un acto central, sino con la modalidad de una "red de asambleas" denominándose "Encuentro de Confraternidad".

Se confeccionarán dos murales con diferente diseño; cien pasacalles y se tiene previsto la realización de treinta pintadas por Seccional.

Con respecto al Congreso de la UJC, se manifestó que se debe tomar el como el inicio del XXII Congreso del PCU, dando una imagen de unidad y continuidad.

Cabe agregar que se confirma el Palacio Peñarol como lugar de realización de las sesiones del Congreso.

-TEMA : Financiamiento de la Campaña de Propaganda - B-3

A raiz de las manifestaciones de E. Valenti sobre el hecho de que la campaña será autofinanciada por la propia Comisión de Propaganda, se supone que el mismo Valenti estaría aportando dinero, desprendiéndose esto de ciertas manifestaciones al margen que ha hecho, en el sentido de que él le ha dado al Partido "sus años y algo más".

-TEMA : Huelga Policial - B-6

Luego de finalizada la parte medular del Activo y en un regimen de preguntas diversas, un asistente interrogó sobre el tema de la probable huelga policial, ante lo cual Valenti le manifestó que dicho tema no se trata en el seño del Partido y que los artículos aparecidos en La Hora Popular solamente obedecen a razones periodísticas de apoyo a cualquier conflicto sindical contra la política económica del Gobierno.

-TEMA : Movilización del 26 de Marzo. - B-3

Existe preocupación en círculos del PCU por una marcada movilización que viene realizando el Mov. 26 de Marzo. Lo mismo consiste fundamentalmente en una presencia mayoritaria en los Ctes. de Base del F.A. con miras a acaparar ciertos trabajos de masas.

III- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

IV- DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del E.M.E.

003

./

00033 32

Archivo

Copia No. 2

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.

rs

004/4

003892

SECRETO

ARCHIVO

1/3.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
281200 - AGO - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 123/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 0[illegible]/A/CI/SC/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a acto de la UJC[illegible] en el callejón de la Universidad.

001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.
CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
DE [illegible]
S E C R E T A R I A
Fecha de Entrada: 3/9/90
Pasa a: S/DTOR. INT. I
Nº. de Identificación: 2089

001/3

04 SET. 1990
Archivo Militar
900393

SECRETO

2.

SECRETO

66/10

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E.II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
261830 .AGO. 1990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.071/../CI/../1990

EVALUACION:A.1

REFERENCIA: Información obtenida por esta agencia.

TEXTO:

-Dentro de la programación de los 35 años de la UJC y su noveno Congreso estaba programado el acto "ABAJO TODOS LOS MUROS" en el calllejón de la Universidad para el sábado 25/8 a las 21 horas, al cual concurre personal de esta Agencia.

-A las 21 se detecta la formación de una columna en el Obelisco con aprox. 100 personas.A la misma hora en la explanada de la Universidad se encontraban la misma cantidad.A las 2140 se hallaban frente al callejón unas 200 personas frente a un muro simulado hecho de cartón con una cantidad de GRAFFITTI tales como los que lucen en toda la ciudad;desde dentro se irradiaba música.

En determinado momento pusieron"Otro ladrillo en la Pared" de Pink Floyd y a las 2200 hs. aprox. simultáneamente llegaba la columna del Obelisco (para entonces unas 400 personas) e irrumpieron todos "Destrozando el MURO".Allí ingresaron todas las personas y se distribuyeron por el lugar, comenzando a bailar al son de la música.

Aprox. a las 2230 se encienden las luces del camión-escenario y aparece el Actor Horacio Buscaglia "El profesor peradójico" a anunciar el motivo del Acto y su significado:"Abajo todos los MUROS", haciendo referencia a la situación actual, el tener que dejar el país,el"no tener guita" para ir a ver tal o cual espectáculo o para ir hacer el amor con la pareja a un lugar digno.Hizo referencia también en forma comparativa al ex-muro de Berlín,que "Bien muerto está".

Presentó al conjunto que actuaría:"LA TA ARE"(conjunto de Rock Nacional,integrado por un baterista,un bajo,una guitarra y como vocalistas: 1 NNM -que actúa en una obra de Teatro actualmente en cartel y una NNF).Buscaglia hizo referencia al hecho de que "YA NO HAY POLITICA,ASI QUE LOS DEJO CON ELLOS;QUE NO SERAN INTERNACIONALES PERO SON DE LO MEJOR DE ACA".

Los TEMAS interpretados por este grupo son un ejemplo depurado de la "CONTRACULTURA" organizada por el Partido.Desde el lenguaje utilizado,los temas y personajes tratados y la visión de la Vida que logran inculcarle sobre todo al joven auditorio, quien lo sigue por su estruendosa música y por lo grueso y simple de las expresiones y conceptos vertidos.El SEXO,la Droga, la Tradición(al definir a la sociedad joven como"Nieto de DICTADORES") fueron algunos de los"ejemplos" usados en las canciones, junto a la situación económica y la falta de "LIBERTAD" siempre presentes en todos.

Se repartía un volante invitación de Interacción Juvenil, para un Festival en Pueblo BOLIVAR (pasando San Jacinto, Km 93-R 7) para el sabado 1º y Domingo 2 de Setiembre. Se vendían las entradas abajo del escenario y entre otros tocarán GAD(Grupo de Accion Directa. Muy posiblemente esta Organización sea de orientación Anarquista, única Organización aparte detectada en el callejón, fuera de la U.J.C. y algo del P.S..

002

///...

Poco legible

90

MZ
DG 10-123

SECRETO

-La totalidad de concurrentes fue de aprox. 1.500 personas en su mayoría jóvenes y muchos menores. Como es común muchos elementos femeninos en grupos o algunos que llevan a su pareja, tomando vino o cerveza, con sus atuendos típicos aunque algunos jóvenes - "normales". Algunos militantes más viejos (fue visto Gilberto RIOS) y otra gente de edad entre 40 y 50 años de bajo nivel social, también estaban aquellos que pasaban y entraban por curiosidad, (sobre todo por elementos femeninos presentes) y además muchas parejas con sus niños hasta incluso bebés. El público joven se hallaba desenfrenado y no dejaban irse a los artistas en dos oportunidades, los cuales completaron entre doce y quince temas, retirándose a las 23.35 hs.. Inmediatamente se comenzó a retirar el - público y a las 23.50 ya quedaba aprox. la mitad de los presentes iniciales.

-Fueron detectados:

- Dos otres banderas de la U.J.C.
- Una bandera del P.S.
  (ambas portadas por jóvenes)
- Una bandera de la Seec.20, portada por un NNM Negro de unos 35 a 40 años que iba con su pareja e hijo.
- Varias banderas del F.A.

ACCION TOMADA: La confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION: Original y Copia No 1 — Depto. E-II del E.M.E.
Copia No. 2 — Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf de Ejército

Tte. Cnel.

TOMAS CASSELLA

003 1/3

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
281200 - AGO - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 124/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Adjunto al presente remito MEMO 075/B/C/SO/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a desfile del 25/AGO en la C. FLORIDA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

3/9/90
SECTOR INT - I
2090

04 SET 1990
Archivo Sr. Coronel
9003894

001/2

1/2

17

72/26

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TE VI D E O.
252100- AGO.-1990.

MEMORANDUM No.075/B/CI/SO/1990.

RESPONDE A: Desfile desarrollado el 25 de Agosto de 1990 en la Ciudad de Florida.-

T E X T O:

-El día 25 de Agosto de 1990 un equipo de esta agencia concurre a la Ciudad de Florida con la misión de establecer la seguridad del Palco de las autoridades presentes en el mismo.

-El mismo personal pudo constatar que durante el desarrollo del mencionado desfile y a media cuadra del Palco principal se formó un grupo de NN de aproximadamente 80 personas, las cuales portaban pancartas con las siguientes inscripciones: Asociación de Maestros, PIT-CNT, Maestros de Florida, Reclamo de Desaparecidos.

-Los mencionados NN realizaron distintos cánticos dirigidos al Presidente por reclamos salariales.

-Al comienzo del desfile militar pretendieron obstaculizar el mismo, siendo estos controlados por las Fuerzas Policiales. Cabe destacar que los mismos permanecieron hasta la finalización del desfile profiriendo insultos agraviantes a los efectivos militares.-

90 3994

002/2

MIL
(DGID) 124

RESERVADO

72/26

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TE VI D E O.
252100- AGO.-1990.

MEMORANDUM No.075/B/CI/SO/1990.

RESPONDE A: Desfile desarrollado el 25 de Agosto de 1990 en la Ciudad de Florida.-

T E X T O:

-El día 25 de Agosto de 1990 un equipo de esta agencia concurre a la Ciudad de Florida con la misión de establecer la seguridad del Palco de las autoridades presentes en el mismo.

-El mismo personal pudo constatar que durante el desarrollo del mencionado desfile y a media cuadra del Palco principal se formó un grupo de NN de aproximadamente 80 personas, las cuales portaban pancartas con las siguientes inscripciones; Asociación de Maestros, PIT-CNT, Maestros de Florida, Reclamo de Desaparecidos.

-Los mencionados NN realizaron distintos cánticos dirigidos al Presidente por reclamos salariales.

-Al comienzo del desfile militar pretendieron obstaculizar el mismo, siendo estos controlados por las Fuerzas Policiales. Cabe destacar que los mismos permanecieron hasta la finalización del desfile profiriendo insultos agraviantes a los efectivos militares.-

002/2

MIL
(DGID) 124

RESERVADO

ARCHIVO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.		DEPARTAMENTO II HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 072/90

EVALUACION: Omitida

CONFECCION: 030800SET90

3804 3805

RESPONDE A: Pedido de Información N° 084 y 085/90

TEXTO:

No se registra información.-

ACCION TOMADA: Confección del presente

Original D.G.I.D.

DISTRIBUCION: Copia Dpto.II E.M. S.S.FF.AA. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

3/9/90
S/DTOR. INT - I
2087

ARCHIVO
9003335

SECRETO

SECRETO No. 1/1

MEMORANDUM No...1052/90..../...REI.....FECHA..28..08..90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION DEL P.C.U.

II.- REFERENCIA: 53-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta la siguiente documentación obtenida por este Departamento:

- Vigencia de leninismo
- Ideas Centrales y propuestas para la Acción Política del PCU
- analisis del citado documento.-

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 03/09/90
Sala a D.I.
Nº. de Orden 900449

001/17

Archivo Mixtos
9003890

SECRETO

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

Montevideo, 15 de Mayo de 1990.

REF.:- ANALISIS DE DOCUMENTO INTERNO DEL PCU. TITULADO IDEAS CENTRALES Y PROPUESTAS PARA LA ACCION POLITICA DEL PCU.-.-.-.-

TEXTO:-

El documento se encuentra fechado 9 de Abril de 1990 y se estructura tomando como base al desarrollo de los siguientes puntos:

INTRODUCCION.
BASE DE ANALISIS Y CONTEXTO.
Los hechos.
A nivel nacional.

I. POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL.
II. UNA INTENDENCIA RENOVADA AL SERVICIO DE TODOS LOS MONTEVIDEANOS.
III. EL FRENTE AMPLIO.
IV. EL MOVIMIENTO SOCIAL Y SINDICAL.
V. IDEAS, FUERZA DE NUESTRA ACCION POLITICA.
1. Reforma de la Constitución.
2. La integración latinoamericana.
VI. EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

Al documento se agrega una Cartilla cuyo titulo es "A 120 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LENIN" - "VIGENCIA DEL LENINISMO".

A los efectos del análisis este documento se puede separar en dos partes o momentos.

La primera partes ilustra a las bases sobre la finalidad del trabajo, expone los elementos que son puntos de partida para el análisis de la situación en el terreno Internacional como así tambien en el ámbito Nacional.

La **segunda parte** aborda concretamente la situación interna del país y la proyección del PARTIDO COMUNISTA en relación el FRENTE AMPLIO, al MOVIMIENTO POPULAR.

Por lo que se desprente del punto **INTRUDUCCION** este documento tiene por finalidad servir como base al desarrollo de lineas de acción para el futuro **"PLAN POLITICO"** que ha de ser discutido durante el XXII Congreso.

Tomando esta referencia -la intención de presentar elementos para la elaboración de un nuevo PLAN POLITICO- tenemos en este documento marcados en forma sintética las grandes lineas de acción por el que transitará el **FRENTE DEL ORGANIZACION del PCU.**

Del punto BASES DE ANALISIS Y CONTEXTO se desprenden algunos aspectos de interés.

* Respecto a la bases utilizadas para la elaboración del Plán Político, es decir, aquellos documentos que son utilizados como parate de la nueva doctrina se destacan: 1)- La discución de los miembros del Comité Central (diciembre/1989), 2)- El informe

- 002

9003896

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

presentado por Jaime Perez en el anterior Congreso y por último 3)- Las discuciones de los miembros del Comité Central durante los meses de enero y febrero del año en curso.

* Desde el anterior Congreso se fueron generando hechos de singular importancia que hicieron impacto en el estado de ánimo de la izquierda uruguaya y especialmente en cuadros activos del PCU. El documento identifica como la principal fuente de impacto todos aquellos aspectos relativos a los cambios que se fueron provocando en Europa Oriental.

Por lo tanto este Plan Politico tiene la Pretención de ser una "respuesta activa" a los bruscos cambios sucedidos y de aquí la importancia estratégica del Documento.

Se toman para el estudio de situación algunos acontecimientos significativos, ejemplos: 1)- Aceleración y agudización de la crisis de los países de Europa del Este. 2)- En el aspecto teórico, el desarrollo del debate, elaboración y práctica de la PERESTROIKA. 3)- Proceso de democratización en Centro América y Sud América. Aspectos que nos atrevemos a adelantar el PCU. no tiene capacidad de respuesta.

Como factores determinantes del analisis de la situación nacional establecen: 1)- Intendencia del Frente Amplio. 2)- Gobierno del Partido Nacional. 3)- Nuevo acuerdo bipartidista entre el Partido Colorado y Partido Nacional (fundamentalmente en aspectos politicos -composición del nuevo gabinete- y económicos -"fizcalazo"-).

Reconocen que los acuerdos alcanzados por el Partido Nacional y el Partido Colorado se vienen gestando fuera del Ámbito Parlamentario (LACALLE - BATLLE - TARIGO - PACHECO). Esto los ha dejado virtualmente fuera del grueso de la negociación política y circunstancialmente paralizados frente a las bases.

Respecto al ámbito parlamentario el PCU. presentara la lucha política teniendo como ejes movilizadores hasta la realización del XXII Congreso:

- **Reforma del sistema de Previsión Social.**
- **Las Privatizaciones.**
- **Ley de Reglamentación del Derecho de Huelga.**
- **Ley de enseñanza (en especial el campo de designación de autoridades.**

Tras la definición de estos puntos, comienza una breve crítica a la acción del PCU. y de un amplio sector de la izquierda -al que no identifica-, y a los que dirige la siguiente pregunta: ".. la izquierda y en particular el PCU. ha tenido ante este conjunto de hechos una respuesta activa y adecuada?"

"No, estamos actuando de contragolpe y sin haber articulado adecuadamente una política global. Estamos bastante paralizados. Esta es una afirmación crítica, que tiene sus explicaciones, pero que desde el punto de vista político tiene sus consecuencias y que plantea una gruesa ausencia de iniciativa."

"No se trata de acciones desarticuladas, sino de la carencia de propuestas políticas rectoras de toda nuestra

003 9003896

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

acción."

"Ha concluido un período político y se ha iniciado otro y por lo tanto necesitamos imperiosamente, que en medio del rico debate que se está desarrollando, le demos al PCU, y con nuestro aporte promovamos, en toda la izquierda, propuestas e intercambios para definir la estrategia para este período."

Al resto de los sectores de izquierda dice:

"Este no es solo un problema nuestro, abarca un amplísimo sector de la izquierda, pero nosotros debemos asumir nuestras responsabilidades y aportar fraternalmente al avance general. Para ello, también debemos unir esfuerzos."

Los dirigentes comunistas ponen el énfasis en la necesidad de llegar al XXII Congreso con el Partido movilizado, en un profundo debate ideológico, político, cultural y orgánico. Es decir, con todos los FRENTES DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNISTA en un nivel de agitación adecuado.

Ingresamos ahora en la segunda parte del documento, es decir, en los TEMAS donde el análisis de los aspectos de la coyuntura interna del país se hace mas pormenorizado.

I. POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL.

El primer punto que aborda es la DEFINICION DE LA SITUACION DE CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL.

El segundo, la RESPUESTA que da el PCU, a esta SITUACION DE CRISIS.

"Nuestra respuesta no puede ser una serie desarticulada de episodios, debemos definir, nuestra estrategia. Una estrategia que sirva para orientarnos en nuestra acción social, política, parlamentaria, municipal, etc."

"La estrategia no puede ser solamente, la comprobación de que existen dos proyectos de país. Ha habido cambios y nuevos acentos y debemos registrarlos y tenerlos en cuenta."

Sigue diciendo: "Junto con esta tarea estratégica, que tiene que ver con nuestra experiencia histórica y también con nuestros proyectos políticos de futuro, no se contrapone a la necesidad de elevar con fuerza en todos los ámbitos la acción por una política diferente, por un proyecto de país que tenga en cuenta en primer lugar las esperanzas de los uruguayos."

Plantea la contradicción política y económica en los siguientes términos: Por un lado el Partido de Gobierno con sus políticas económicas y sociales, el Partido Colorado y sus aliados INTERNACIONALES FONDO MONETARIO INTERNACIONAL y BANCO MUNDIAL.
Por otra parte, el Movimiento Obrero (campo social) y el Frente Amplio (como expresión política).

Como consecuencia de la contradicción el documento anticipa una agudización de las luchas en el plano social, político y también ideológico para lo cual el PCU y el FRENTE AMPLIO deben estar preparados.

9003896

0014

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA VENTA

II. UNA INTENDENCIA RENOVADA AL SERVICIO DE TODOS LOS MONTEVIDEANOS.

El resutlado de la gestión Municipal es de carácter estratégico.

Es la puerta a traves de la cual el FRENTE AMPLIO puede demostrar su CAPACIDAD o INCAPACIDAD para concretar el PROGRAMA O PROYECTO gubernamental.

Es también en su aspecto medular la posibilidad del FRENTE AMPLIO de la conquistar "un gobierno popular" en las elecciones nacionales de 1994.

El analisis del PCU. marca como la clave de todo el proceso municipal los siguientes planos que actuan interrelacionados.

- La gestión y la obra municipal de la intendencia.
- La acción política.
- La participación popular.
- Desarrollo de la imagen y capacidad de comunicación social de la Intendencia Municipal.
- Los Centros Comunales Zonales (u otras formas similares de organización) "no solo son estructuras de descentralización sino formas de participación democrática y de control de la gente de la gestión municipal.

El éxito depende de la realización "armónica y coherente" de los distinos planos de acción que aquí se definen.

III. EL FRENTE AMPLIO.

Los principales aspectos de la política de alizanzas se desarrollan por las siguientes vias.

- Protagonismo en los debates políticos.
- Desarrollo de grandes debates económicos, políticos, educacionales, sociales, internacionales, etc.
- Profundización de las relaciones con el resto de los sectores que componen el Frente Amplio.
- Proyección del Frente Amplio hacia el interior del país.
- Vigencia e importancia del trabajo de los Comité de Base y una redefinición de su papel en la nueva etapa política.

IV. EL MOVIMIENTO SINDICAL Y SOCIAL.

Juega también un papel estratégico, ya que circunstancialmente pueden servir como elementos que alternen en la forma y contenido de las luchas económicas y sociales.

"El Movimiento Obrero y Popular, en sus diferentes instancias es sin duda uno de los ejes principales de la contradicción de sus manifestaciones de lucha, en torno a los dos proyectos de país. Tanto en la elaboración programática como en su capacidad e iniciativa de lucha".

005 9003896

LA [illegible]
PERJUDICA [illegible]

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

Sigue diciendo "El Movimiento Social ha adquirido y puede desarrollar todavía más una gran amplitud, variedad y riqueza de expresiones, que debemos atender con espíritu de amplitud y de participación e iniciativa."

Respecto al Movimiento Estudiantil, el aree que le queda reservada son las luchas en el terreno de la educación, pero el documento no realiza un analisis ni siquiera profundo del tema.

V. IDEAS, FUERZA DE NUESTRA ACCION POLITICA.

Los ejes de confrontación pasan por: 1. Impulso de la Reforma de la Constitución y 2. La Integracion latinoamericana.

Con respecto a estos dos temas, se marca el caracter estratégico pero no se presentan lineas de acción concreta.

VI. EL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY.

En este punto se define cual es la principal tarea del PCU. hoy, en este sentido, el documento es claro cuando establece.

- El OBJETIVO CENTRAL en esta etapa es la preparación del XXII CONGRESO.
- El trabajo interno comprende: Elaboración teórica y política de los aspectos organizativos y formales del Congreso,
- Desarrollo de actividades de acuerdo al Plan que fue presentado en la última parte del documento, siendo de carácter estratégico: Reunión en Agosto en Florida para discutir todos los aspectos de la política nacional, en particular el trabajo del interior. Realización de la red de asambleas y reuniones preparatorias del Congreso. Además se integran las tareas de los distintos frentes: ORGANIZACION, PROPAGANDA, FINANZAS y EDUCACION.

CONCLUSIONES.

Este DOCUMENTO refleja parte del IMPACTO orgánico y político que sobre el PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY viene provocando el profundo proceso de transformaciones al que se ve sometido el PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA y el resto del MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL.

El impacto al que aludimos ha generado desarreglos o perturvaciones en el marco teórico y práctico sobre el cual que PARTIDO COMUNISTA desarrolla su estategia local.

Deja al descubierto algunas vulnerabilidades del PCU. en el terreno téroico y también político.

En el aspecto teórico, el PCU. en su XXII CONGRESO deberá armonizar sus formas y también el contenido de su estrategia política, es decir, deberá encontrar un nuevo método que pasa una revisión, transformación, actualización, renovación, etc, o bien perimir todo aquello que se ha ESCRITO, DICHO y

006 9003896

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISTRIBUCION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y A LA JUNTE

APLICADO desde la fundación del PCU.

En lo político el debilitamiento del Comité Central, del Comité Ejecutivo y del Secretariado -como órganos de DIRECCION y DESICION- producto del antagonismo existente entre las tres vertienes que afloraron a partir de 1984 y que hoy, a la luz de la situación internacional y nacional se han profundizado.

No debe perderse de vista que se trata de un documento emitido por la ACTUAL DIRECCION DEL PARTIDO. Es también producto del estilo surgido de la GLASNOT (transparecia), que prentende "hacer públicas" todos los asuntos del PARTIDO. Es así que un documento interno -que da origen a este análisis- fue publicado en el DIARIO LA HORA POPULAR, del día 20 de Abril, Pag. 9 y siguientes, once dias despues de haber sido aprobado.

Cobra valor por ser un llamado a la reflexión y a la vez un mensaje de alerta a las bases partidarias. Por lo tanto, ABRE LA POLEMICA, ES CRITICO PERO FUNDAMENTALMENTE ES OPORTUNO EN CUANTO AL MOMENTO EN QUE ES DADO A CONOCER.

Como todo documento de CARACTER CRITICO emitido por el PCU, es amplio, es decir, no ingresa en los pormenores de las cuestiones TACTICAS Y ESTRATEGICAS, sino que marca los aspectos mas sobresalientes o puntos principales sobre los que la DIRECCION PARTIDARIA presupone se trabajará en los próximos años.

****

DISTRIBUCION:-

****

007

9003896

LA DISTRIBUCION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

A 120 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LENIN

VIGENCIA DEL LENINISMO

9003896

Para recordar a Lenin y su múltiple perfil, podríamos evocar la noche el 24 de octubre de 1917, cuando el Jefe de la Revolución Rusa atraviesa disfrazado la ciudad de Petrogrado, burlando a una patrulla, para llegar al Smolny - el antiguo Colegio de Señoritas de la Nobleza- y dirigir personalmente los detalles de la insurrección. O recordar al Lenin joven, que lee exhaustivamente "El Capital", examina hasta la médula la obra de Hegel y -a la vez- abiertos todos los poros de la sensibilidad humana se lamenta de no tener tiempo para estudiar los pintores contemporáneos, ó - como recordara Arismendi- se emocionaba hasta la ternura con la Apassionata de Beethoven, o al Lenin que se opone enérgico a toda fraseología revolucionaria, pero a la vez lucha con tesón contra cualquier claudicación reformista, el Lenin que rescata la médula del pensamiento de Marx y Engels, y en la lucha contra los reformistas lo desarrolla en las condiciones de la época del imperialismo.

Al que aporta -al decir de Togliatti- al marxismo una teoría del imperialismo, una teoría de la Revolución y el Estado y una teoría del Partido de Nuevo Tipo: una organización de revolucionarios profundamente democrática.

008

pero a la vez indisolublemente combativa, pensada no sólo para la lucha contra la autocracia zarista, sino para toda la época del imperialismo y contrapuesta a los Partidos que él mismo calificara con dureza "clubes de charlatanes".

Pero a ese Lenin polémico, severo, crítico, que burla la muerte disfrazado de obrero petersburgués, queremos unir la imagen del Lenin profundamente humano que, frente a las concepciones del humanismo contemplativo que ve al hombre en abstracto, opone -con el ejemplo de su vida- un humanismo combatiente, que ama al prójimo en la lucha por la liberación de toda forma de explotación.

Hoy recordar a Lenin en la cresta de la ola de un mundo convulsionado, contradictorio, es tener en cuenta la exigencia que el Jefe de la Revolución de octubre se impusiera a sí mismo: la de pensar el marxismo desde su esencia, como una guía para la acción.

Dijo una vez Arismendi: "La expresión marxismo-leninismo -acuñada después de la muerte de Lenin- no es un producto ocasional de la lucha política e ideológica de entonces, ni una invensión maquiavélica de Stalin, ni es el Marxismo de la III Internacional.

Si lo juzgamos con criterio leninista, es decir antidogmático, limpio del envenenamiento letrista del exégeta, es el marxismo de nuestra época. El hecho de que en algunos casos y momentos, este concepto haya servido como escudo a posiciones dogmáticas, o a la búsqueda de citas en vez del estudio de los procesos reales, no invalida su verdad histórica y la vitalidad implícita de su método, y menos lleva a renunciar a su esencia".

Por eso es que hoy, desde nuestra América "la pobre", desde nuestro Uruguay explotado y dependiente, el mejor homenaje posible a Lenin, es combinar día a día el estudio y la lucha, la democracia y la disciplina, el humanismo y la perseverancia revolucionaria, la defensa y el desarrollo del Partido.

REG. 1
P.C.U.
F.A.

009

9003896

IDEAS CENTRALES Y PROPUESTAS PARA LA ACCION POLITICA DEL PCU

INTRODUCCION

Hasta la realización del XXII Congreso, octubre 1990.

El texto de estas propuestas está redactado naturalmente de manera sintética y contiene básicamente un ordenamiento temático desarrollado de las ideas para el plan político, que debe considerarse, discutirse, enriquecerse y que debe servir para desplegar la iniciativa política del PCU en sus diversas instancias.

No es y no quiere ser un calendario de fechas ni un detalle de objetivos internos del Partido

BASE DE ANALISIS Y CONTEXTO

La base utilizada para la elaboración de este plan político, es la discusión del CC del mes de diciembre (Balance de las elecciones) e informe al Palacio Peñarol (Jaime Pérez) y las discusiones del CC del mes de enero y febrero de este año.

Durante este período han sucedido cosas importantes, que tienen gran influencia en la elaboración de cualquier propuesta política, por su incidencia en el estado de ánimo de la izquierda y de los uruguayos.

Estas propuestas contenidas en lo que por comodidad llamaremos Plan Político, buscan ser una respuesta activa a la situación política nacional e internacional y de ninguna manera un decálogo de fechas o de cifras. También están abiertas al diálogo y el intercambio con todos los compañeros de la izquierda en el Frente Amplio y en el movimiento popular.

Por todo esto partimos de la realidad, aunque manejada esquemáticamente y sin profundizar en cada uno de los episodios que han sido o serán analizados en otros debates.

Los hechos:

❑ La aceleración y agudización de la crisis en los países del este europeo, con la realización de elecciones y con el persistir de difíciles situaciones también en la URSS.

❑ Simultáneamente se desarrolla el debate, la elaboración y la práctica de la perestroika.

❑ En América Latina junto con el proceso de democratización del continente (Chile, Paraguay) se produjo la invasión de Panamá por EE.UU y la victoria de la UNO en Nicaragua y las presiones y provocaciones de EE.UU contra Cuba (TV Martí, etc.).

❑ En Africa Austral, es justo y necesario verlo -no para hacer cuadros consolatorios, sino porque son parte de la realidad- se concretó la independencia de Namibia, la liberación de Mandela y un proceso importante en Africa del Sur hacia la desaparición del Apartheid.

Esta es una visión esquemática, frente a ellas discutiremos, analizaremos, etc., pero sobre todo tenemos que actuar, no podemos reducirnos a interpretadores de procesos la nuestra debe ser una respuesta de acción y de protagonismo.

010
900396

A nivel nacional:

El 15 de febrero asumió la IMM, en medio de gran expectativa con los primeros anuncios y medidas adoptadas por el Dr. Tabaré Vázquez. También asumió el nuevo parlamento nacional. Expectativa popular muy grande y atención de toda la prensa y el mundo político.

Comenzaron las primeras polémicas y enfrentamientos políticos de los sectores conservadores con la IMM.

Asume el nuevo gobierno nacional del Partido Nacional y el Dr. Lacalle logra concretar un acuerdo con el Partido Colorado, incorporando ministros colorados a su gabinete y acordando el paquete de medidas económicas de shock. Papel importante juega en las negociaciones, Jorge Pacheco.

Además de la h[illegible]dad negociadora del presidente, debe considerarse la coincidencia de grandes objetivos político-económicos de fondo entre los dos partidos tradicionales.

Los primeros resultados del acuerdo no se hacen esperar: aprobación del paquete de reajuste fiscal, llamado el "Fiscalazo". Los plazos y las modalidades de su aprobación deben ser considerados.

El grueso de la negociación política principal se realiza fuera del parlamento, donde no han ingresado ninguno de los principales líderes del P. Colorado. El análisis del contenido negativo del fiscalazo fue extensa y profundamente realizado en el debate parlamentario por diversos legisladores del FA, que jugaron un excelente papel.

En el debate el FA no sólo formula sólidas y bien fundadas críticas al fiscalazo, sino que muestra y plantea una alternativa constructiva y concreta. Una política de alternativa.

Los sindicatos realizaron un importante paro de protesta en Montevideo, pero una pequeña concentración en el Parlamento.

[illegible] los próximos días está planteado el debate parlamentario sobre:

- Reforma del sistema de Previsión Social
- Las privatizaciones
- Ley de reglamentación del derecho de huelga
- Ley de Enseñanza (designación de autoridades)

Además debe tenerse en cuenta que el 1º de junio se reajustan todos los ingresos (salarios y sueldos públicos y privados y además las jubilaciones, de acuerdo al nuevo régimen aprobado en el plebiscito de noviembre de 1989).

Lo primero que debemos preguntarnos es si la izquierda y en particular el PCU ha tenido ante este conjunto de hechos una respuesta activa y adecuada.

No, estamos actuando de contragolpe y sin haber articulado adecuadamente una política global. Estamos bastante paralizados. Esta es una afirmación crítica, que tiene sus explicaciones, pero que desde el punto de vista político tiene sus consecuencias y que plantea una gruesa ausencia de iniciativa.

No se trata de acciones desarticuladas, sino de la carencia de propuestas políticas rectoras de toda nuestra acción.

Ha concluído un período político y se ha iniciado otro y por lo tanto necesitamos imperiosamente, que en medio del rico debate que se está desarrollando, le demos al PCU y a nuestro aporte promovamos en toda la izquierda, propuestas e intercambios para definir la estrategia para este período.

No podemos, ni debemos esperar hasta el Congreso, pues llegaríamos en las peores condiciones.

Estas propuestas ni pueden ser una ordenación de fechas, ni una contemplación crítica de lo que está pasando. Debe ser un plan de acción, de lucha, de iniciativa política. Ideas rectoras para un plan político.

90,03896
091

Al Congreso tenemos que llegar en medio de la más amplia y fecunda discusión, del más profundo debate ideológico, político, cultural y orgánico. Pero tenemos que llegar con el Partido en movimiento.

No todos pensamos lo mismo acerca de qué significa la renovación. Pero sí podemos coincidir en que no habrá renovación posible sin un Partido en lucha y movimiento. Llegaríamos en las peores condiciones.

No debemos tratar de sustituir o tapar el debate necesario, imprescindible con nuestra acción política. Por el contrario, se deben integrar naturalmente, pero no podemos detener por varios meses una fuerza de lucha y de acción, que con sus problemas, virtudes y defectos ha sido sin duda un elemento central de la política nacional: el PCU y su aporte dentro del FA.

Pero además, tenemos un compromiso y un mandato surgido del resultado electoral. La gente espera, mira con atención y con interés y también críticamente, si seguimos paralizados.

Este no es sólo un problema nuestro, abarca un amplísimo sector de la izquierda, pero nosotros debemos asumir nuestras responsabilidades y aportar fraternalmente al avance general. Para ello, también debemos unir esfuerzos.

Esta visión crítica de la falta de iniciativa no puede ser reducida a la ausencia del plan político. Esto influye, pero también pesan los hechos internacionales, el momento de la izquierda, el período de transición y nuestros retrasos y debilidades.

Lo que es cierto es que no podemos mirar el Partido sólo desde dentro, tenemos la necesidad de verlo junto a la sociedad, con los trabajadores, con los jóvenes con todos los sectores sociales que esperan y miran hacia nosotros.

I. POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

Y aquí penetramos en el primer capítulo de nuestra acción. La contradicción entre la política de shock (versión agravada y corregida) de la política económica anterior y una política nacional, popular y democrática.

Un Uruguay para la gente o un país insensible a los dramas sociales y económicos de las mayorías. Y además destinado a una nueva frustración y a un fracaso histórico.

Esta política del gobierno, cuyas consecuencias sociales recién comienzan a perfilarse y serán sin duda graves y negativas agravará las tensiones sociales y será un factor de fricción importante con amplios sectores de la sociedad y en primer lugar con los trabajadores.

Nuestra respuesta no puede ser una serie desarticulada de episodios, debemos definir nuestra estrategia. Una estrategia que sirva para orientarnos, en nuestra acción social, política, parlamentaria, municipal, etc.

La estrategia no puede ser solamente la comprobación de que existen dos proyectos de país. Ha habido cambios y nuevos acentos y debemos registrarlos y tenerlos presentes.

Sigue estando plenamente vigente la defensa de la democracia y de sus valores como tarea primaria. ¡Es más! Nuestra crítica y nuestro enfrentamiento al shock del Gobierno, es precisamente porque pensamos que esta política debilita la democracia.

Junto con esta tarea estratégica tenemos que ver con nuestra experiencia histórica y también con nuestros proyectos políticos de futuro, no se contrapone a la necesidad de elevar con fuerza en todos los ámbitos la acción por una política diferente, por un proyecto de país que tenga en cuenta en primer lugar las esperanzas de los uruguayos.

Poco legible
90,03896
012

Hoy nos vemos enfrentados a la aplicación por parte del bloque conservador de un nuevo nivel, más profundo y regresivo de su política de adecuación del país y su economía a las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales: FMI, BM, etc. Y por lo tanto un nuevo nivel de confrontación con los intereses vitales de los uruguayos.

Sin planteamientos apocalípticos y primitivos, sin promover ni participar de un desgaste inconveniente y prematuro del movimiento popular, por el contrario, en el esfuerzo de ensanchar al máximo el campo de las fuerzas de alternativa, en la óptica de construir y de impulsar un proyecto diferente y no sólo la crítica a la actual política, debemos considerar la perspectiva de profundas contradicciones con el modelo que impulsa el acuerdo blanco y colorado.

En el centro de este proceso estarán sin duda el movimiento obrero y en el plano político el Frente Amplio. Esto surge claramente de las consecuencias sociales de la actual política.

Es previsible una agudización de la contradicción en el plano social, político y también ideológico con el modelo conservador y regresivo y su política de shock.

Nosotros no propiciamos tensiones sociales, ni enfrentamientos promovidos, pero no podemos dejar de reconocer la gravedad de las consecuencias económicas y sociales de esta política frente a lo cual no podemos de ninguna manera propiciar la resignación, y por el contrario concebimos la necesidad de respuestas firmes y a su vez constructivas y de propuesta.

La sociedad no es uniforme, pero el ajuste golpeará a las grandes mayorías nacionales, y la continuidad histórica de esta política afecta una redistribución de la riqueza nacional con un claro sentido popular y regresivo. Nosotros debemos privilegiar los sectores obreros, de asalariados, jubilados, pequeños y medianos productores y la producción nacional.

A través de este proceso debemos aportar a la construcción en una nueva etapa, superior, del bloque de fuerzas sociales y políticas de alternativa, populares y democráticas.

La izquierda y el Frente Amplio como fuerza protagónica, es la principal oposición en la actualidad.

Este perfil surcará -si somos inteligentes y aplicamos una política justa- todo el proceso hasta 1994.

Sobre este diseño estratégico, se define nuestra relación con toda la izquierda y con las restantes fuerzas democráticas.

Se define la coincidencia objetiva de esfuerzos entre el movimiento social y político, el papel del amplio conjunto de fuerzas sociales del cambio y los proyectos para una auténtica política nacional de la izquierda (Montevideo y el Interior) e incluso el papel del Partido.

También en este planteamiento estratégico se debe inscribir nuestra iniciativa y acción internacional. Teniendo en cuenta los cambios muy profundos en el mundo, las tendencias negativas, la interdependencia de los procesos y la necesidad de respuestas concretas y audaces, de profundo contenido revolucionario.

Nuestra iniciativa internacional, debe considerar el papel continental de América Latina y más globalmente del Tercer Mundo, ante el diseño imperialista, pero también a la concentración económica capitalista en Europa, EE.UU y Japón.

Ahora tenemos urgencias. Necesitamos respuestas rápidas.

El movimiento popular está elaborando su táctica y su acción.

El Frente Amplio realizará gira de sus legisladores en torno al 19 de abril para explicar sus opiniones sobre el fiscalazo en el interior del país.

013 9003896 PARES ILEGIBLES 014

Nosótros propondremos que estas asambleas con trabajadores y vecinos se extiendan a todo Montevideo y Canelones, con idéntico tema. En un método de diálogo que creemos debe ser permanente.

Propondremos una presencia propagandística y publicitaria del FA ante cada uno de los grandes temas en debate en el país, además de su iniciativa parlamentaria y política general.

En toda la actividad del FA consideramos necesario tener en cuanta la numerosa colonia de uruguayos en la Argentina y la presencia de dirigentes y legisladores en sus actividades.

También en el cuadro de la definición del perfil y acción de la 1001, que debemos realizar con todos los compañeros que la integran, deberemos considerar su presencia política, junto al alto nivel de su acción parlamentaria.

El PCU ya ha salido a dar su respuesta propagandística y publicitaria ante el fiscalazo, con inmediatas repercusiones políticas.

El 5 de mayo se realizará la reunión de los sectores del PCU vinculados con el campo (técnicos, productores, dirigentes gremiales, trabajadores etc.) para discutir toda la labor de los comunistas en este sector, inclusive los aspectos programáticos.

El próximo 11 de mayo realizaremos el Comité Central público y con invitaciones a técnicos, legisladores y dirigentes sindicales y sociales, para discutir nuestro análisis de la situación económica y social, la actual política y nuestras propuestas con el FA para una alternativa. Básicamente ideas para el programa alternativa.

II. Una Intendencia renovada al servicio de todos los montevideanos

Del resultado de la gestión municipal, de la capacidad de concretar el programa del FA y de resolver los graves problemas de la ciudad, depende un aspecto fundamental de la perspectiva del Frente de conquistar un gobierno popular.

Valoramos muy positivamente el esfuerzo y los primeros resultados de la gestión municipal.

UN RASGO ESENCIAL DE LA ACTUAL POLITICA MUNICIPAL, QUE APOYAMOS CALUROSAMENTE, Y QUE MARCA LA CONTINUIDAD PRINCIPAL DE LAS PROPUESTAS Y DEL PROGRAMA DEL DR. TABARE VAZQUEZ, ES QUE LA INTENDENCIA ES DESDE EL 15 DE FEBRERO, DE TODOS LOS MONTEVIDEANOS.

Esta clara definición y diferenciación de funciones y de competencias democráticas y de servicio entre el Estado (en este caso a nivel municipal) y las estructuras partidarias o del Frente es fundamental y merecen todo nuestro apoyo.

La clave de todo el proceso en la IMM se puede definir en tres planos que están indisolublemente relacionados.

- La gestión y la obra municipal de la *Intendencia*.
- La acción política.
- La participación popular.

El éxito depende de la realización armónica y coherente de estos tres planos de acción.

En primer lugar se trata naturalmente de hacer los máximos esfuerzos por cumplir con las promesas, de administrar bien la ciudad, de atender los problemas concretos de la gente, de desarrollar un proyecto con un sentido de servicio y de sensibilidad social y político muy grande.

A esto estamos aportando todos nuestros esfuerzos, nuestra capacidad y nuestra posibilidad de superación política y técnica a todos los niveles.

Pero todo esto se articula con los aspectos políticos, con las relaciones nacionales y con

todo el proceso político nacional, al que debemos estar muy atentos con ideas, propuestas e iniciativas.

En este cuadro debemos estar muy atentos a la política y la acción de nuestros adversarios.

Otro aspecto clave en el plano político es la imágen y la capacidad de comunicación social de la IMM y de la entera política municipal. De la IMM que ya no es del FA, sino que debe seguir siendo de todos los montevideanos.

La política es inseparable del protagonismo, de la participación popular. No hay eficiencia y gestión municipal adecuada sin la participación de la gente, sin el protagonismo democrático de los vecinos. Estos son en primer lugar los CCZ.

Los CCZ no sólo son estructuras de descentralización sino formas de participación democrática y de control de la gente de la gestión municipal. Por ello su importancia.

Propondremos en este marco diversas instancias, jornadas de acción y participación de los vecinos, de diálogo y de aporte concreto a la obra municipal.

Creemos que esto debe estar acompañado por iniciativas múltiples y por la capacidad de propuestas y de ideas desde los barrios, con la gente como protagonista.

En resumen: una de las prioridades absolutas de nuestro esfuerzo es el éxito de la gestión municipal, en el plano de sus realizaciones, de su política y de la participación popular.

III EL FRENTE AMPLIO

No pretendemos elaborar un «paquete» de propuestas a llevar al Frente Amplio. Nos parece metodológicamente equivocado.

Estas son algunas ideas para elaborar posteriormente con todos los compañeros del FA y en sus instancias de discusión las líneas de acción política propias.

El FA, como protagonista principal de los grandes debates políticos, económicos y de temas sociales, educacionales o internacionales en el país. El FA y su perfil opositor y constructor.

El FA y sus relaciones con el espectro político y con las fuerzas de izquierda. El FA y sus relaciones con el movimiento social.

Una política nacional del FA. Las prioridades hacia el interior.

El 19 de abril: los legisladores al interior del país.
5 y 6 de mayo: Plenario Nacional del F.A.
Encuentro en el Interior: sin fecha.

La necesidad de momentos en el año de grandes demostraciones políticas del FA.

La vigencia y la importancia de los Comités de Base. Un análisis de su papel en la nueva etapa política.

La actividad parlamentaria del FA. Su valor, su difusión, su alto nivel. El papel del compañero Danilo Astori en el senado y en la actividad política general del FA.

La 1001. La necesidad de definir con precisión los alcances, profundidad y contenidos de la coalición. Formas de funcionamiento.

Nuestro aporte y nuestras formas de relación con todos los compañeros de la 1001.

IV. EL MOVIMIENTO SINDICAL Y SOCIAL

Es a nivel de estos sectores que se está procesando el debate y la búsqueda de caminos para su acción. Simplemente registramos algunos de sus aspectos fundamentales y nuestro compromiso y esfuerzo para aportar con la mayor amplitud y flexibilidad a esos procesos y a su acción.

003896
015

La unidad, su desarrollo y profundización en todas las instancias es un valor sustantivo de toda nuestra acción.

Las formas y los métodos de participación democrática, que en todas las instancias garanticen el protagonismo de los trabajadores y las posibilidades de desplegar todo el potencial creador y el aporte más amplio, son instrumentos esenciales de la unidad y componentes principales del papel del movimiento sindical y popular en esta etapa histórica.

El movimiento obrero y popular, en sus diferentes instancias es sin duda uno de los ejes principales de la contradicción y de sus manifestaciones de lucha, en torno a los dos proyectos de país. Tanto en la elaboración programática como en su capacidad e iniciativa de lucha.

El movimiento social ha adquirido y puede desarrollar todavía más una gran amplitud, variedad y riqueza de expresiones, que debemos atender con espíritu de amplitud y de participación e iniciativa.

En la elaboración del proyecto alternativo al modelo conservador y regresivo, consideramos importante hacer confluir en los aspectos programáticos y de definición al más amplio espectro de organizaciones sociales, culturales, de base, etc.

En el tema clave de la educación, que define aspectos sustantivos del futuro del país, procuraremos formas democráticas de definición y de debate que involucren no sólo a las instituciones legislativas y estatales interesadas, sino a todos los sectores involucrados: docentes, estudiantes, padres.

El proceso de plena unidad del movimiento estudiantil universitario es un valor de gran trascendencia que interesa a todo el movimiento popular.

En el plano concreto señalamos algunas fechas:

- 1º de Mayo
- 24 al 27 de mayo Congreso del PIT - CNT

V. IDEAS, FUERZA DE NUESTRA ACCION POLITICA

Ya en la campaña electoral nos hemos movido con esta categoría de ideas que por su trascendencia o por la que pueden adquirir, marcan puntos de definición de todo el proceso nacional.

De allí la importancia de ser capaces también en este aspecto de tener iniciativa y no sólo dejarse llevar por los hechos y los procesos, generados por otros sectores.

1. La Reforma de la Constitución

En el orden del día de la vida política nacional, desde hace varios años figura la reforma de la Constitución. Este tema ha sido postergado u oscurecido, en este período, básicamente por temas de mayor agudeza política. En particular, los derechos humanos y las secuelas de la dictadura.

En este período puede ser un gran tema político, que defina las aguas entre un auténtico proyecto de democratización, de desarrollo y enriquecimiento de la vida institucional y cívica de los uruguayos y por lo tanto generador de un debate en este sentido, y el intento de una reforma que adecúe la Carta Magna a los avatares políticos de los partidos tradicionales (básicamente una reforma electoral).

En el plano de las reformas institucionales debe estar planteado un auténtico proyecto de descentralización, que en su proceso de elaboración y discusión contenga no sólo un método democrático, amplio y nacional, con destacada participación del interior del país, sino también un profundo examen de las características y tendencias del desarrollo poblacional del país y sus principales y preocupantes tendencias.

016
003896

2. La integración latinoamericana

Los profundos cambios en el mundo, plantean con una gran agudeza las alternativas reales para América Latina y para el Tercer Mundo.

Los tres grandes centros de desarrollo capitalista en Estados Unidos, Europa y Japón, la agresividad política, comercial, financiera del imperialismo, y la necesidad de construir y promover alternativas reales, posibles, de integración latinoamericana, como una respuesta histórica a estos procesos, están planteados como un reto concreto e impostergable en esta etapa.

Las iniciativas en este sentido, deben basarse en primer lugar en un profundo y serio análisis político y teórico, pero también sobre una gran audacia de iniciativas y de ideas.

VI. EL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

El objetivo central del PCU en esta etapa es la preparación del XII Congreso, su debate preparatorio, la elaboración teórica y política, los aspectos organizativos y formales del Congreso, que se están desarrollando de acuerdo a las resoluciones del CC y al trabajo de las numerosas y amplias comisiones designadas.

También el Congreso reclamará además del más amplio debate democrático, la proyección en la sociedad de la imagen y del mensaje del PCU sobre los grandes temas nacionales. Estos objetivos estarán contenidos en el plan preparatorio del Congreso.

Además de estas actividades el PCU integra a su plan político los siguientes ejes y actividades:

- 26 de abril: lanzamiento del Libro documental sobre la dictadura y la resistencia. Casa de la Cultura.
- El viernes 27 de abril, hora 20: en el Seccional 20ª del PCU, acto en un nuevo aniversario del asesinato de los 8 compañeros.
- Primera decena de mayo: acto conferencia en el 120 Aniversario del Nacimiento de Lenin.
- 5 de mayo: reunión de todos los sectores del trabajo agrario del PCU.
- 11 de mayo: Comité Central Público y con participación de invitados especiales para discutir situación económica y social del país y propuestas de los comunistas en el FA.
- Agosto: Congreso de la UJC.
- Agosto: Reunión en Florida para discutir todos los aspectos de una política nacional, en particular el trabajo en el interior. Con participación de todos los sectores involucrados.

- Realización de la red de asambleas y reuniones preparatorias del Congreso a todos los niveles e instancias que durarán todo el período.
- Acto del 70 Aniversario del PCU. En fecha próxima al Congreso o como parte del mismo.

Además de estas fechas centrales y de estos objetivos se integrarán al plan los planes específicos de los diferentes frentes del PCU (Organización, Propaganda, Finanzas y Educación).

Para garantizar el debate más amplio de este plan y del conjunto de la acción política del Partido, se resolvió que todos los compañeros del CC dediquen por lo menos dos días por semana a participar en diversas actividades a nivel de agrupación, seccional o departamental del interior del país.

Montevideo, 9 de abril de 1990

017/17 9003896

ARCHIVO

04 SET. 1990
Archivo Inspección Militar Dpto. II
9003897

P.226/990 Montevideo, 14 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

2)-JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-

3)-NIDO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha, la no realización de horas extras.-

4)-STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.-

5)-UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Esta gremial, en la asamblea realizada en el Club Albatros, aprobó las siguientes medidas de lucha: 1)-Para el día de hoy paros de tres horas por turno, de 09.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas; 2)-El día 16/8 para de 10.00 a 14.00 horas con concentración en Plaza de los Treinta y Tres, en conjunto con los gremios del SOIMA, SUNCA y Sector Portland de ANCAP, con posterior marcha por 18 de Julio por trabajo, salario, vivienda y en contra de las privatizaciones; 3)-Día 21/8 nueva asamblea a las 12.00 horas en el Club Albatros con paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Textil.-

1)-LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3795): Los trabajadores se encuentran en estado de alerta y la dirección sindical quedó facultada para tomar medidas de lucha sino se superan los inconvenientes que hay de enlentamiento de la producción, que podría desarticular los avances logrados el 1/12/89, luego de 205 días de inactividad.-

c)-Industria de la Construcción.-

1)-SUNCA(Yi Nro. 1538): Los obreros que realizan la obra ampliatoria en el Palacio Legislativo, a raíz del despido de un obrero se mantienen en conflicto, habiendo instalado una olla sindical.-

d)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 16 de los ctes., tal como estaba establecido, los obreros de este sindicato se plegarán a la marcha decretada en conjunto con el SUNCA, UNTMRA y Sector Portland de ANCAP. Asimismo, el día 21/8 se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada del día 24/8 decretada por el PIT CNT.-

e)-Salud Privada.-

1)-AFCASMU: Una fuente gremial expresó que se realizaría un paro que podría abarcar 48 horas, comprendidas en los días 15 y 16 de los corrientes. El mismo está enmarcado en la plataforma de la gremial con los siguientes puntos: 1)-Titularización de suplentes; 2)-N$.50.000- de partida fija; 3)-Regularización de la certificación de DISSE; 4)-Convenio de seguro por enfermedad y seguridad laboral; 5)-Reconocimiento del sindicato. Durante el mencionado paro se hará una asamblea en el local sindical ubicado en Garibaldi Nro. 2819, donde se evaluarán la marcha de las negociaciones.-

f)-Industria Láctea.-

1)-CONAPROLE: La situación se mantiene incambiada. En el día de ayer y hoy se cumplen paros de media hora por turno. En el día de mañana los paros serán de una hora por turno; del 16 al 19 de los ctes., inclusive paros de media hora por turno y a partir del día 20 comenzarán con paros escalonados.-

//..-

e)-Transporte de Pasajeros.-
1)-FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Para el día de hoy se realizará un paro general parcial del transporte urbano de pasajeros a partir de la hora 10.00 y asamblea en el Palacio Sud América a la hora 13.00.Los puntos principales en los cuales basan sus reivindicaciones son: Reclamo de aumento salarial que se llevará a los Consejos de Salarios; lucha contra el actual sistema de sanciones en CUTCSA; instrumentación adecuada de la Caja de Auxilio y jornales no pagos al 10 de julio. El transporte suburbano parará a partir de la hora 09.00.-

h)-Industria del Cuero.-
CURTIFRANCE: A raíz del conflicto iniciado el 9/7 la empresa cerró sus puertas el día 11, dejando cesantes a 92 obreros contratados así como a 11 efectivos, enviando al Seguro de Paro a los restantes. Los obreros instalaron una olla sindical frente a la planta, aguardándose el resultado de las tratativas en el MTSS.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Los funcionarios de este banco paralizarán sus actividades en el día de hoy a partir de la hora 13.30 para concurrir a una asamblea en el local de AEBU, donde se analizará el proyecto de desmonopolización enviado por el F.E. al Parlamento,fundamentalmente en el Sector Automotores.-

b)-ANCAP.-
FED. ANCAP: En asamblea realizada el día 9/8, se resolvió: Proponer a los gremios afectados por la privatización, efectuar una concentración conjunta entre los días 14 y 16/8, en horas de trabajo frente al Edificio Libertad; apoyar todo lo referente a la jornada del 24/8 del PIT CNT y jerarquizar y difundir la jornada del 25/8; el planteo a los demás gremios del MSCNA para sacar una propaganda televisiva en contra de la privatización de los entes.-

++

9003897

PND 226/14/8/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA: En el día de ayer próximo a la hora 12.56' se recepcionó en el Palacio Legislativo una llamada telefónica, donde una voz femenina manifestó que.."dentro de 30 minutos estallaría una bomba". Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 6ta., y de la D.N.B. se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

AMENAZA DE BOMBA: En la tarde de ayer, en el Instituto Anglo Uruguayo, ubicado en San José Nro.1426, se recepciono una llamada telefónica, donde una voz femenina manifestó que.."salieran del lugar, porque habia sido colocada una bomba". En el lugar se hizo presente un equipo de la D.N.B., que inspeccionaron el lugar sin que se registraran novedades.-

DROGAS DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

REPRODUCION JUDICIAL

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en / lo Penal de 2do.Turno, fue procesado con prisión, Jorge Eduardo MUÑOZ FREITAS, por "Suministro de Estupefacientes", en tanto que Wilson MUÑOZ y Eduardo MORA recuperan su libertad a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

RECORRIDA

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes se recorrieron los siguientes Hoteles; Juncal- Independencia- Cubra- Roma- Artigas- Residencial- Itussingó-Matriz- // Nuevo Savoy- Rincón- Reina- Palacio-Lavalle-Capri-Piramides y / varias Pensiones, sin que se registraran novedades.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes se recorrieron diversas zonas de la Capital, sin que se registraran novedades.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedentes de la Boite "Pikaros", ubicada en Convención y Soriano, registran entrada en calidad de detenidas las pereonas: Jorge Andres CALEY DO CANTO de 26 años, con domicilio en la Vivienda / Nro.5 de Avda.San Martin y Casavalle Block 11, el que se encontraba inhalando "cocaína" incautándosele un "papel" de la mencionada droga, Eduardo Raúl ACOSTA RAMOS, de 27 años, domiciliado en Charrúa Nro.2638 Apto.002, los que vienen siendo indagados.-

003

9003897

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE ESTADO
SECCION
Fecha de Entrada 8 SET 1990
Hora a
Nº. de Identificación 2091

14 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
ESTUDIANTES SECUNDARIA.	F.E.S. PLATAFORMA:CONTRA LA VIOLENCIA	1) HORA 18.00´MARCHA DESDE LA EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD A PLAZA CAGANCHA.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SALARIO, FUENTES DE TRABAJO Y REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	2) PARO TRANSPORTE SUBURBANO HORA 09.00; URBANO HORA 09.59: HORA 16.00´MITIN EN PLAZA DE CAGANCHA, REINTEGRANDOSE LOS SERVICIOS UNA VEZ FINALIZADO EL MISMO. DURANTE EL PARO SE REALIZARAN ASAMBLEAS POR EMPRESAS. CUTCSA EN IASA,HORA 13.00; COPSA EN FOT HORA A DETER.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTES DE TRABAJO.	3) PARO DE 09.00´a 12.00´y de 15.00´a 18.00´CON BARRIADAS INFORMATIVAS.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	4) PAROS DE 1 HORA POR TURNO. HORA 14.00´REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S.
BANCO DE SEGUROS.	B.S.E.- A.E.B.U. PLATAFORMA:CONTRA EL PROYECTO DE DESMONOPOLIZACION.	5) HORA 12.30´PARO CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE A.E.B.U. (CAMACUA Y RECONQUISTA).
BANCA.	A.E.B.U. PLATAFORMA:CONVENIO COLECTIVO Y FUENTES DE TRABAJO.	6) HORA 10.00´REUNION CON EL M.T.S.S.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SALARIO, FUENTE DE TRABAJO Y REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	7) PARO DE 14.00´a 18.00´HRS. CON PARTICIPACION DEL MITIN EN PLAZA DE CAGANCHA.
PILSEN.	F.O.E.B. PLATAFORMA:SALARIO Y REINTEGRO DE DESPEDIDOS.	8) PARO DE 2 HORAS POR TURNO.
ANCAP.	F.A.N.C.A.P. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	9) CONCENTRACION EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y EDIFICIO "LIBERTAD" (A CONFIRMAR)

9003897

		MOVILIZACIONES PARA EL 15/08/90.
C.A.S.M.U.	AFCASMU. PLATAFORMA:SALARIO TITULARIZACION DE SUPLENTES Y 50 MIL N$ DE PARTIDA FIJA.	1) PARO DE 48 HORAS Y ASAMBLEA EN EL LOCAL DE GARIBALDI 2819, DICHO PARO SERA ACOMPAÑADO DE OCUPACION.
CUTCSA.	U.T.C. PLATAFORMA:SALARIO.	2) ENTREVISTA CON EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PARA TRATAR EL TEMA SALARIO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 16/08/90.
METALURGICOS.	U.N.T.H.R.A. PLATAFORMA:SALARIO, TRABAJO Y VIVIENDA.	1) PARO DE 10.00'a 14.00'HRS. CON CONCENTRACION EN PLAZA DE LOS "33". GON POSTERIOR MARCHA POR AVDA. 18 DE JULIO. ESTA CONCENTRACION Y MARCHA ES CONJUNTA CON: SOIMA, SUNCA Y SECTOR PORTLAND DE ANCAP.

005/5

9003897

ARCHIVO 1/4

.227/990. Montevideo, 15 de agosto de 1990.

04 SET. 1990
9003898

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Los obreros de esta firma continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-

NIBC PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los obreros adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): De acuerdo a lo resuelto en la asamblea realizada en el Club Albatros, en el día de ayer se realizaron paros de tres horas por turno, de 09.00 a 12.00 y de 15.oo a 18.00; para el día de mañana está previsto un paro desde las 10.00 a 14.00 horas con concentración en la Plaza de los Treinta y Trés, en conjunto con los gremios del SOIMA, SUNCA y Sector Prtland de ANCAP, con posterior marcha por 18 de Julio por trabajo, salario, vivienda y en contra de las privatizaciones. El día 21/8 se realiza una nueva asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros con paro desde las 1100 a las 17.00 horas.-

b)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538)/-Los obreros que realizan la obra ampliatoria en el Palacio Legislativo, a raíz del despido de un obrero se mantienen en conflicto, habiendo instalado una olla sindical.-

c)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Para el día de mañana, tal como estaba establecido, los obreros de este sindicato se plegarán a la marcha decretada en conjunto por el SUNCA, UNTMRA y Sector Portland de ANCAP. Asimismo el día 21/8 se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada del 24/8 decretada por el PIT CNT.-

d)-Salud Privada.-

AFCASMU(Garibaldi Nro. 2819): A partir del día de hoy, los funcionarios del CASMU realizan un paro por 48 horas que finaliza en el día de mañana. Durante el mismo, se hará una asamblea en el local sindical, donde se evaluarán la marcha de las negociaciones.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: Están previstas las siguientes movilizaciones: Para el día 17/8 a la hora 18.30 se realizará una marcha denominada "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO"; cada integrante portaía un paraguas simbolizando techos, desde el Palacio Legislativo al BHU, con parte oratoria al final. El día 26/8 realización de cinco Cabildos abiertos en Montevideo y uno en cada departamento del interior. Desde el 3/9 al 14/9 entre las 15.00 y 17.00 horas concurrirán diariamente al BHU, los integrantes de dos cooperativas diferentes acompañados de sus familiares, a fin de lograr una entrevista conel Directorio. En caso que esto ocurriera, concurrirá una delegación formada por un integrante de cada cooperativa y uno del FUCVAM.-

PIT CNT: Esta central obrera decretó para el día 24/8 una marcha denominada "POR FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE"; el 26/8 reunión de la Mesa Representativa para evaluar la marcha y movilizaciones como la propuesta del SUNCA para el 28/8 y la del SUANP que consiste en un paro de 48 horas.-

CLUB BANCO REPUBLICA(Juan B. Blanco Nro. 1289): Los trabajadores del mencionado club se encuentran en conflicto reclamando el pago de haberes atrasados. Por tal motivo en el día de hoy a la hora 20.00 se-

..//-

..//-
realizará una asamblea abierta, donde aparte de lo ya mencionado se tratará la recuperación salarial sobre el 15% decretado.-

f)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": Los trabajadores de este matutino, conjuntamente - con el sector prensa, realizarán una asamblea el día 17/8, en lugar y hora a determinar, para tratar el incumplimiento de los acuerdos, desfinanciación de la empresa, Seguro de Paro y situación de los - trabajadores ante la posible venta del periódico.-

g)-Industria Lácteo.-
CONAPROLE: La situación se mantiene incambiada. En el día de hoy se cumplen paros de una hora por turno; del 16 al 19 de los ctes., inclusive paros de media hora por turno y a partir del día 20 comenzarán con paros escalonados.-

h)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: A partir de la hora 10.00 del día de ayer se realizó un paro general parcial del transporte urbano depasajeros, como asimismo interdepartamental, al que se adhirieron los - trabajadores del taxímetro. La empresa COUTCSA cumplió un servicio de emergencia con 570 unidades, mientras que las restantes cooperativas lo hicieron con un 20% de sus unidades. En las asambleas que se llevaron a cabo, se trató fundamentalmente el paquete de exigencias a- elevar a la próxima instalación de los Consejos de Salarios y la situación creada en las empresas del transporte interdepartamental, - principalmente COPSA donde hay una clara represión de la organiza - ción sindical. A la hora 17.15 se hicieron presentes en la Plaza de- Cagancha unas 60 personas pertenecientes a COPSA, los que efectuaban cánticos y golpeteos de palmas, siendo recogidos posteriormente por- dos ómnibus de esa compañía, que formaban parte de una caravana compuesta por 10 ómnibus de distintas cooperativas y 6 taxímetros, los- que luego de circunvalar la plaza haciendo sonar sus bocinas, se dirigieron por 18 de Julio hacia la Plaza Independencia. La mencionada caravana también se dirigió al MTSS., deteniendo su marcha, concentrándose unas 300 personas, las que permanecieron por espacio de 15- minutos, prosiguiendo luego la marcha.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANCAP.-
FED. ANCAP: En la asamblea realizada se resolvió: Proponer a los gremios afectados por la privatización, efectuar una concentración conjunta entre los días 14 y 18 de los ctes., en horas de trabajo frente al Edificio Libertad.-

III)-INFORMACION GREMIAL SECTOR ESTUDIANTIL.-

a)-Enseñanza Secundaria.-
FED. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: Al cumplirse ayer 22 años de la muerte del estudiante Líber Arce, a partir de la hora 19.15 se concentraron en la Explanada de la Universidad unos 350 estudiantes, que portaban pancartas con el texto "BASTA DE REPRESION"; "POR UNA ENSEÑANZA LIBRE". Posteriormente tomaron por 18 de Julio hasta la Plaza de- Cagancha, donde se concentraron por espacio de 30 minutos, dirigiéndose posteriormente por la calle Zelmar Michelini hacia la Casa del- Maestro sita en Maldonado Nro. 1170, donde se concentraron y dieron- su apoyo a este gremio. Siendo la hora 20.30 se dispersaron en forma pacífica.-

9003898

P.N.D. 227/15/8/90

INFORMACION DE VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--14/VIII/90; Próximo a la hora 0045' en el Banco Exterior, ubicado en la intersección de Arocena y C.Saenz, mediante comunicación telefónica, comunicaron la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte del personal de la Sec. 14ta. y de la D.N.B., se comprobó que se trataba de una falsa // alarma.-

AMENAZA DE BOMBA--14/VIII/90; En la Escuela Pública ubicada en la Avda.Agraciada Nro.3125, a traves de una llamada telefónica informaron sobre la colocación de una bomba. En el lugar se realizó una inspección por intermedio del personal de la Seccional 6ta. y de la Direc.Nal. de Bomberos, sin que se registraran novedades.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se hizo presente la Sra.Abellenda del SAE del M.S.P., la que procedió a examinar al detenido Jorge OXLEY / DO CANTO, al que le diagnosticó.."Paciente que inhala cocaína, / aliento alcoholico, somnoliento, responde en forma adecuada a / preguntas; Presión Arterial 100/70, Pleuropulmonar y Cardiovascular sin particularidades. Se Indica Pase al Hospital Maciel. Por lo que se procedió a su traslado, siendo dado de alta, con / pase a Psiquiatría de Policlínica General. Indagado el detenido Eduardo ACOSTA PAREDES, manifestó que consume cocaina en forma / esporámica, la que obtiene por parte de OXLEY DO CANTO. Por su / parte indagado Jorge OXLEY DO CANTO niega las imputaciones. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no./ Turno, dispone que los detenidos recuperen su libertad a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la tarde de ayer se procedió a recorrer las // zonas de Palermo, Centro y Ciudad Vieja, sin que se registran novedades.-

CONSTANCIA

Entre los días 17 al 19/VIII/90, se realizará en el // Departamento de Salto, un "Encuentro de Prevención de Drogas", / organizado por el Centro de Estudios por la Democracia Uruguaya.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE COLONIA

INDUSTRIA LACTEA: Los operarios de la Planta de Conaprole de Tarariras, comenzaron a realizar paros de media hora por turno, en solidaridad con los de Montevideo.-

9003898

Poco legible

003

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha de ... 3 SET. 1990

Pasa a

Nº. de Identificación 2092

15 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G.- PLATAFORMA: SALARIO Y VIVIENDA.	1) HORA 16.00´ASAMBLEA GENERAL DEL SECTOR OBRAS EN EL LOCAL DE A.D.E.O.M. ((CANELONES 1330). SE TRATARA TODO LO RELATIVO A PROPUESTA DE MOVILIZACIONES, REIVINDICACIONES SALARIALES E INFORME DE LA SITUACION VIVIENDA.
CASMU.	A.F.C.A.S.M.U. PLATAFORMA: TITULARIZACION DE SUPLENTES, 50.000 N$ DE PARTIDA FIJA, SEGURO POR ENFERMEDAD	2) HORA 00.00´DIO COMIENZO EL PARO POR 48 HORAS. HORA 10.00´ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE GARIBALDI 2819. DURANTE ESTE PARO SE REALIZA OCUPACION DE LOS LOCALES DE ASISTENCIA.
CLUB BANCO REPUBLICA.	A.E.B.U. PLATAFORMA: SALARIO Y PAGO DE HABERES ATRASADOS.	3) HORA 20.00´ASAMBLEA ABIERTA EN EL LOCAL DEL CLUB JUAN B. BLANCO 1289. SE TRATARAN: PAGO DE HABERES ATRASADOS Y AUMENTO SALARIO.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	4) PARO DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 16/08/90.
STRONG.	U.N.I.M.R.A. PLATAFORMA: RECLAMAN 48 HORAS SEMANALES EN LUGAR DE LAS 32 QUE REALIZAN POR RAZONES RELIGIOSAS.	1) HORA 11.00´REUNION EN EL M.T.S.S.
VARIOS.	SUNCA-UNTMRA-SOIMA Y SECTOR PORTLAND DE ANCAP. PLATAFORMA: SALARIO, TRABAJO, VIVIENDA Y CONTRA PRIVATIZACION DE ANCAP.	2) PARO DE 10.00´a 14.00´HRS. CON CONCENTRACION HORA 11.00´ EN PLAZA DE LOS "33" Y POSTERIOR MARCHA POR AVDA. 18 DE JULIO HASTA EL M.E.F.
		MOVILIZACIONES PARA EL 17/08/90.
COOPERATIVA.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA: VIVIENDA.	1) HORA 18.30´MARCHA DENOMINADA "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO", DESDE EL P. LEGISLATIVO AL B.H.U. CON PARTE ORATORIA.

9003898

004/4

ARCHIVO 1/5

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros de esta empresa - continúan movilizados, en defensa de su plataforma reivindicativa.
JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta- que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-
NIDO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas - extras.-
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): El conjunto de gremios que - integran este sindicato, en la asamblea realizada el día 7 ppdo.,- en el Club Albatros, aprobó las siguientes medidas: 1)-En el día - de hoy, paro de 10.00 a 14.00 horas con concentración en la Plaza- de los Treinta y Trés en conjunto con los gremios del SOIMA, SUNCA y sector Portland de ANCAP, con posterior marcha por 18 de Julio,- todo lo que seghará bajo la consigna de "TRABAJO, SALUD, SALARIO,- VIVIENDA y en contra de la privatización de ANCAP". 2)-El día 21/8 asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros con paro de 11.00 a-- 17.00 horas.-

04 SET. 1990 Archivo-Despacho-Dpto. II 900389

b)-Industria Textil.-
LA AURORA S.A.(Uruguayana Nro. 3795): Los obreros se encuentran en estado de alerta y la dirección sindical quedó facultada para adoptar medidas de lucha sinó se superan los inconvenientes que hay en la lentitud en la producción, lo que podría desarticular los avances logrados el 1/12/89, luego de 205 días de inactividad.-

c)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Los obreros de la obra ampliatoria del Palacio Legislativo a raíz del despido de un operario, instalaron una- olla sindical. En el día de hoy participarán en forma conjunta con los gremios del SOIMA, UNTMRA y Sector Portland de ANCAP de una -- concentración en la Plaza de los Treinta y Trés con posterior marcha por 18 de Julio, realizando paro de 10.00 a 14.00 horas.-

d)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de hoy se plegarán a la concentración en la Plaza de los Treinta y Trés y posterior marcha -- por 18 de Julio junto a los gremios del SUNCA, UNTMRA y Sector -- Portland de ANCAP, con paro entre las 10.00 y 14.00 horas. El día- 21 de los ctes., se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24/8/90.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: En el día de mañana a la hora 18.30 se realizará una marcha denominada "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO"; cada integrante portará un paraguas simbolizando techos, desde el Palacio Legislativo hasta el MHU, con parte oratoria al final. El día 26/8 realizarán cinco Cabildos Abiertos en Montevideo y uno en cada departamento del interior.-
PIT CNT: En el día de hoy a la hora 18.00 se reunirá la Mesa Representativa en el local del SUGU sito en Canelones Nro. 1003; el día 24/8 se realizará una marcha denominada "POR FUENTES DE TRABAJO Y- CONTRA EL HAMBRE"; el día 26/8 reunión de la Mesa Representativa,- para evaluar la marcha y movilizaciones como la propuesta por el- SUNCA para el día 28/8 y la del SUANP que consiste en un paro por- 48 horas.-

CLUB BANCO REPUBLICA(Juan Benito Blanco Nro. 1289): Los trabajadores del mencionado club se encuentran en conflicto reclamando el pago de haberes atrasados. Por tal motivo en el día de ayer a la hora 20.00 realizaron una asamblea, donde se resolvió ante la negativa de la patronal en el tema de recuperación salarial, realizar paros de 3 o 4 hors por día en sectores claves como: calderas, canastos, etc.-

f)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: En horas de la tarde del día de ayer, 3 N.N., pertenecientes a este sindicato se encontraban en la Plaza de Cagancha, repartiendo volantes y mediante un megáfono informaban a la población del conflicto que mantienen desde hace 110 días, responsabilizando a la patronal y el gobierno. Asimismo solicitaban colaboración pecunearia a los transeuntes que pasaban por el lugar.-

g)-Salud Privada.-
AFCASMU(Garibaldi Nro. 2819): A partir de la hora 00.00 del día de ayer, los funcionarios del CASMU comenzaron un paro de 48 horas con ocupación que finaliza a la hora 24.00 de la fecha, atendiéndose con guardias gremiales los casos de urgencia. En cuanto a la asistencia en el C.T.I., es normal. A la hora 10.00 del día de ayer, en el local sindical se llevó a cabo una asamblea, instalándose una mesa de control gremial con firma de planilla de asistencia.-

h)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Una fuente gremial expresó que el conflicto practicamente se solucionó, habiéndose llegado a un acuerdo sobre los puntos básicos de la siguiente manera: El ajuste del 7% de recuperación fue aceptado por la patronal, condicionado a pagarse a partir de agosto, en cuanto al 14,5% la patronal también lo aceptó, pero lo pagaría sólo en los meses de agosto, setiembre y enero, siendo este el punto que hoy a partir de la hora 07.00 la Directiva gremial discutirá y evaluará. Esta preposición patronal será elevada a consideración de la asamblea general, mientras tanto se mantienen las mismas medidas de lucha.-

i)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": Los trabajadores de este matutino, conjuntamente con el sector prensa, realizarán una asamblea en el día de mañana, en lugar y hora a determinar, para tratar el incumplimiento de acuerdos, desfinanciación de la empresa, Seguro de Paro y situación de los trabajadores ante la posible venta del periódico.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea realizada en el día de ayer se resolvió: 1)-Martes 21/8, entregarán un memorándum a las patronales exigiendo una mesa de negociación; solución a los problemas de vivienda; salarios y defensa de las fuentesde trabajo; 22/8, paros de dos horas por turno en todos los talleres; 3)- 23/8, entrega de un memorándum en el Ministerio de Trabajo, otro al Parlamento con una denuncia a las patronales por incumplimiento de convenios, en el marco de un paro de 09.00 a 11.00 horas, realizándose un Plenario de Delegados a la hora 18.00 en el local del SAG; 24/8, paros parciales con adhesión a la jornada del PIT CNT; 5)-30/8, se brindará una conferencia de prensa.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANCAP.-
[illegible] Portland entre las 10.00 horas [illegible] la convocatoria conjunta de los gremios UNTMRA, SOIMA y SUNCA, con concentración en Plaza de los Treinta y Trés y posterior marcha por 18 de Julio.-

..//-

b)-AFE.-

UNION FERROVIARIA: El día 24 de los corrientes, realizarán un paro de 24 horas para facilitar la participación y concurrencia de los departamentos del interior, a la marcha que fuera convocada por el PIT CNT.-

c)-Banca Oficial.-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: En la asamblea realizada el día 14 — ppdo., se resolvió ratificar el monopolio de los seguros y extender estos donde el monopolio no existe. Exigieron la derogación del — Art. 5to. de la Ley de Accidentes de Trabajo actualmente en vigencia y el rechazo al Art. 3ro. de la Rendición de Cuentas. También se resolvió respaldar lapropuesta de paro por 48 horas presentado por SUTEL y plantear su extensión al conjunto de la banca oficial.

9003899

P.N.D. 228/16/8/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
PERSONAS DETENIDAS

Procedentes de la finca ubicada en Avellaneda Nro. 3766, registran entrada en calidad de detenidas las personas;/ Sergio Esteban [illegible] de 18 años años , alli domiciliado y Maria Cecilia [illegible] de 16 años, domiciliada en Burdeos Nro.2912, en averiguación de consumo de estupefacientes.-

INSPECCION DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes, se procedió a la inspección de los siguientes Hoteles; COMERCIO, Colonia Nro.1481Bis- EUROPA, Colonia Nro.1344 EL AGUILA, Colonia Nro.1148- COLONIAL, Avda. Uruguay Nro.967- RESIDENCIA, Avda. Uruguay Nro.844- ARALBY, Avda. Uruguay Nro.925- CAMPIOTTI, Avda. Uruguay Nro.829- INTERNACIONAL, Cololia Nro. 823- INDEPENDENCIA, Plaza Independencia Nro.713- MATRIZ, Ituzaingó Nro.1327- PIRANINES, Ituzaingó Nro.1339- LAVALLE, Bartolomé Mitre Nro.1361- SAVOY Bartolomé Mitre Nro.1371- PALACIO, Bartolomé Mitre Nro.1364- DIAGONAL II, Convención Nro.1326 y ESPAÑOL Convención Nro.1317, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

004 9003899

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
DE [illegible]
[illegible]
[illegible]
Nº de identificación 2093

16 D E A G O S T O D E 1990.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT.	1) HORA 18.00´REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA EN LA SEDE DE LOS GASTRONOMICOS (CANELONES Y JULIO H. Y OBES), SE TRATARA LA MOVILIZACION PARA EL 24/08. BAJO LA CONSIGNA "CONTRA EL HAMBRE Y LA CARESTIA".
MADERA-CONSTRUCCION-METAL Y SECTOR PORTLAND DE ANCAP.	SUNCA-SOIMA-UNTMRA Y ANCAP. PLATAFORMA:FUENTES DE TRABAJO SALARIO, VIVIENDA Y CONTRA LA PRIVATIZACION DE ANCAP.	2) PARO DE 10.00´a 14.00´CON CONCENTRACION A LAS 10.30´EN PLAZA DE LOS "33" Y POSTERIOR MARCHA POR AVDA. 18 DE JULIO HASTA EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
LA AURORA.	U.O.E.LA AURORA PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO.	3) HORA 14.00´MARCHA HASTA DONDE SE ENCUENTRA LA OLLA SINDICAL (CHIMBORAZO Y GRAL. FLORES), LA MISMA PARTE DESDE LA EMPRESA LA AURORA SITA EN URUGUAYANA 3795. LA OLLA SINDICAL PERTENECE A PHUASA LA QUE SE ENCUENTRA EN CONFLICTO.
TRABAJADORES DEL MAR.	SUNTMA PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	4) HORA 14.00´ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE JUNCAL 1134.
MINISTERIO G.A.PESCA.	A.F.M.G.A.P.	5) HORA 10.30´CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL DE COFE (AVDA. 18 DE JULIO 962 Apto. 201). SE INFORMARA LA POSICION DEL GREMIO RESPECTO AL PRESUPUESTO OTORGADO AL MINISTERIO.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUEMNTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	6) HORA 07.00´REUNION DE LA DIRECTIVA GREMIAL PARA TRATAR LOS PUNTOS ACORDADOS EN EL M.T.S.S. CONTINUA LA MEDIDA DE ½ HORA DE PARO POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA.
COOPERATIVAS VIVIENDAS	F.U.C.V.A.M.	MOVILIZACIONES PARA EL 17/08/90. 1) HORA 18.30´MARCHA DESDE EL PALACIO LEGISLATIVO HASTA EL B.H.U. BAJO LA CONSIGNA "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO".
		MOVILIZACIONES PARA EL 18/08/90. S I N N O V E D A D.

9003899

005/5

04 SET. 1990
Archivo - Memorial - Artigas - 2ph-17
900300

Nro. 229/990 Montevideo, 17 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
ANCAP S.A.(Ramón Marques Nro. 1222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados, en defensa de su plataforma reivindicativa.-
JOSEPH ABADIE(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-
LIBO PLAST(Chinavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras
SINTIRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea del gremio se aprobaron las siguientes movilizaciones; 21/8, asamblea a la hora 1200 en el Club Albatros, en el marco de un paro de 1100 a 1700 horas. En el día de ayer este gremio conjuntamente con el SUNCA, SOIMA, y Sector Portland de ANCAP, realizaron una concentración en la Plaza de los Treinta y Trés y posterior marcha, lo que se informa en Nral. III-CONSTANCIA.-
STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.-

b)-Industria Textil.-
PEHUAJA: Esta fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una olla sindical en el local de la calle Chimborazo.-
LA AURORA(Uruguayana Nro. 1737): Los obreros se encuentran en estado de alerta y la dirección sindical quedó facultada para adoptar medidas de lucha sinó se superan los inconvenientes que hay en la lentitud en la producción, lo que podría desarticular los avances logrados el 1/12/989, luego de 205 días de inactividad. Trascendió que son inciertas las versiones de la posible quiebra de la empresa. Los operarios se mantienen solidarios con la conflictividad de PEHUAJA.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Rosmuart Nro. 1521): El día 21/8 se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24 de los corrientes. En el día de ayer, conjuntamente con el SUNCA, SINTIMA y Sector Portland de ANCAP, realizaron una concentración en la Plaza de los Treinta y Trés y posterior marcha, lo que se informa en Nral. III-CONSTANCIA.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Los obreros de la obra ampliatoria del Palacio Legislativo, a raíz del despido de un operario, instalaron una olla sindical. En el día de ayer, conjuntamente con el SINTIMA, SOIMA y Sector Portland de ANCAP realizaron una concentración en la Plaza de los Treinta y Trés y posterior marcha, lo que se informa en Nral. III-CONSTANCIA.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PLENARIO: A la hora 18.30 del día de hoy, se realizará una marcha denominada "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SINDICATOS"; cada integrante portará un paraguas simbolizando techos, desde el Palacio Legislativo hasta el BHC, con parte oratoria al final. El día 26/8 realizarán 5 Cabildos Abiertos en Montevideo y uno en cada departamento del interior.-
PIT CNT: En el día de ayer a la hora 18.00 se reunió la Mesa Representativa de esta central en el local del SUNCA sito en Canelones Nro. 1003; el día 24/8 se realizará una marcha denominada "LOS FUENTES DEL TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE"; el día 26/8 reunión de la Mesa Representativa para evaluar la marcha y movilizaciones como la propuesta por el SUNCA para el día 26/8 y la del SUNCA que consiste en un paro por 48 horas.-

900300

Poco legible 001/5

CLUB BANCO REPUBLICA(Juan E. Blanco Nro. 1389): Los trabajadores del- mencionado club se encuentran en conflicto reclamando el pago de habe res atrasados. El día 15 ppdo., realizaron una asamblea donde se re- solvió ante la negativa dela patronal en el tema recuperación sala - rial, realizar paros de 3 o 4 horas por día, en sectores claves como: calderas, camaotos, etc.-

f)-Salud Privada.-
AFCASMU(Garibaldi Nro. 2619): A partir de la hora 15.00 del día 15 - ppdo., se levantó el paro con ocupación, al haberse firmado un acuer- do del sindicato con la patronal en la sede del MTSS. En la asamblea- realizada en el día de ayer, la mayoría del personal aprobó el acuer- do, estableciéndose en el documento: 1)-Reconocimiento al convenio,se gún el cual se retribuyen los 3 primeros días de falta por enfermedad 2)-Se suspende el pago por presentismo; 3)-La empresa se compromete a presupuestar a aquellos suplentes que hayan trabajado durante 10 me - ses; 4)-La Institución procederá a la titularización normal de todos- las vacantes que existan al 1ro. de setiembre; 5)-Se instalará una co misión para que en un plazo de 30 días se expida sobre la viabilidad de avances en el cambio de régimen de días libres, comenzando con sec tores como alto riesgo; 6)-En torno a las pretensiones impulsadas por el Directorio del CASMU, la institución asume el compromiso de respe- tar la fuente de trabajo de quienes pudieran verse afectados por el re dimensionamiento de centros de producción; 7)-Ningún trabajador será- enviado al Seguro de Paro y para las redistribuciones se discertarán - categorías, mandos, etc.; 8)-El pago de horas extras y compensación - nocturna se hará efectivo el 5 del mes siguiente a su realización intermedio de un vale. Este acuerdo que consta de otros puntos rá en vigencia el día 1ro. de setiembre de 1990.-
IMPASA: A la hora 13.00 de hoy, en la explanada de este sanatorio realizará una asamblea abierta, ya que los trabajadores se encuentra on pre conflicto en reclamo de salarios y mejoras asistenciales.-

g)-Industria de la Pesca.-
SUNTMA: Unafuente gremial expresó que se solucionó la situación de 20- embarcaciones de pesca, al firmarse el día 15/8 un acuerdo con las pa tronales. En asamblea realizada en el día de ayer se recogieron las - siguientespropuestas: La aprobación de la propuesta del Consejo Direc tivo consistente en una fórmula que posibilita la salida de barcos a- navegar y por un plazo de 100 días plantear las negociaciones con la- patronal discutiendo los puntos de los acuerdos existentes. Queda pen diente en el sector la situación de varios buques vinculados a las em presas PRIMAR y ASTRA, por la negativa de las mismas a firmar el a - cuerdo.-

h)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": Los trabajadores de este matutino, conjuntamente con el sector prensa, realizarán una asamblea en el día de hoy en lugar y- hora a determinar, para tratar el incumplimiento de acuerdos, desfi- nanciación de la empresa, seguro de paro y situación de los trabajado res ante la posible venta del periódico.-

EN EL MOMENTO DE MICROFILMAR EL SOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES

i)-Industria Frigorífica.-
FRIGORIFICO MODELO: El día 15 ppdo., los obreros realizaron una asam- blea donde se aprobó un paro de 48 horas en apoyo al personal que tra baja en los autoelevadores, los que tienen conflictividad con las em- presas Ramírez y Subimar. Para el día de hoy está prevista una nueva- asamblea a la hora 19.00 en el local del SUNCA.-

9003900

Poco legible

002

II)-INFORMACION GENERAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Ferrocarriles del Estado.-
UNION FERROVIARIA: El día 24 de los corrientes realizarán un paro de- 24 horas, para facilitar la participación y concurrencia de los depar tamentos del interior, a la marcha que fuera convocada por el PIT CNT

b)-ANCAP.-
FEN. ANCAP: En el día de ayerm los trabajadores del Sector Portland,- conjuntamente con el UNTMRA, SUNCA y SCIMA, realizaron una concentra- ción en la Plaza de los Treinta y tres con posterior marcha por 18 de Julio, lo que se informa en Nral. III-CONSTANCIA.-

III)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-CONSTANCIA: En el día de ayer se llevó a cabo una movilización con junta del SUNCA, UNTMRA, SCIMA y Sector Portland de ANCAP. A partir - de la hora 11.15 se concentraron en la Plaza de los Treinta y Trés — unas 1.800 personas, para posteriormente iniciar una marcha por 18 de Julio ocupando media calzada, luego tomaron por Paraguay, deteniéndo- se frente al Ministerio de Economía y Finanzas, para luego concentrar se en Avda. del Libertador y Colonia donde hablaron tres personas, re firiéndose a los temas de la plataforma. Permanecieron en el lugar — por espacio de 30 minutos, luego un grupo marchó por Avda. del Liber- tador hasta las oficinas de ANCAP, mientras otro grupo le hacía fren- te a la Cámara de Industrias. A la hora 13.30 se retiraron del lugar- en camiones contratados en forma pacífica.-

b)-ENSEÑANZA SECUNDARIA: A la hora 17.45 del día de ayer, en las inme diaciones del Liceo Nro. 37 sito en 8 de Octubre y Belén, el tránsito había sido cortado por unos 100 estudiantes, los que golpeaban palmas y efectuaban sentadas, a la vez que solicitaban ayuda pecuniaria para el sepelio de la estudiante Sonia Alonso, muerta en un accidente de— tránsito a la altura del Nat. 16.oo del Cno. Maldonado. En este lugar también se concentraron unas 600 personas entre las 12.30 y 17.00 ho- ras. Se estableció que para hoy a la hora 14.00, se concentrarán los- docentes y padres de alumnos delos liceos Nros. 19, 25, y 37 en la Ex planada de la IMM., para reclamar la instalación de semáforos en el men cionado lugar.-

Poco legible

RND 229/17/8/90

[illegible]

[illegible]

En el día de ayer se enteró al señor Juez Ltdo. de Menores de 2do.Turno sobre la situación de la menor María CHEVALLIER disponiendo el Magistrado actuante, que la misma fuera conducida su despacho, conjuntamente con sus padres y con el detenido Sergio [illegible]. Posteriormente se toma conocimiento de la siguiente resolución; que María Cecilia CHEVALLIER [illegible] fuera internada en dependencia del I.N.A.M., y que Sergio /// [illegible], recupere su libertad.-

PERSONA DETENIDA-COMUNICACION A LA JUSTICIA

Al saberse buscado se hizo presente, registrando entrada en calidad de detenida, la persona Miguel Eduardo [illegible], argentino de 53 años, con D.IIN. Nro.49.901, con domicilio en Luis Cavia Nro.2741 Apto.1001. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er.Turno dispuso que en la fecha // fuera conducido a su despacho, junto con el procesado Benaqué [illegible], debiéndose citar para la misma a la persona / Ana [illegible].-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedente de un Bar ubicado frente a la Estación "Sayago" de AFA., registran entrada en calidad de detenidas las personas; Antonio Emilio [illegible], de 27 años con domicilio en Petrarca Nro.1611, Leonardo Ruben [illegible] RAFFO. de 21 años, domiciliado en Vedia Nro.903, Daniel Américo [illegible], de 23 años, con domicilio en Bvar.Aparicio Saravia Nro.4364, José Armando [illegible] de 26 años, domiciliado en Bvar. José Batlle y Ordoñez Nro.4750 y José Ramón [illegible], de 33 años, con domicilio en Alejandro Dumas Nro.1472, a quién se le incautó unos 15grs. de "cocaína";-Se prosiguen las indagaciones.-

[illegible]

INFORMACION VARIA

AMENAZA DE BOMBA--15/VIII/90- En la Escuela Pública ubicada en la Avda. Uruguay Nro.1427, mediante comunicación telefónica manifestaron sobre la colocación de una bomba. Tomo intervención personal de la Secc.3ra. y de la E.N.B. comprobándose que se / trataba de una falsa alarma.-

AMENAZA DE BOMBA--16/VIII/90- En el Liceo "[illegible]", ubicado en la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera Nro.2852, mediante comunicación telefónica indicaron sobre la colocación de una /// bomba. Realizada una inspección por personal de la Seccional 13ra. y de la E.N.B., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]

004 9003900

Poco legible

[illegible] 2094

17 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
COOP. VIVIENDAS.	F.U.C.V.A.M. PLATAFORMA:VIVIENDA.	1) HORA 18.30´MARCHA DENOMINADA "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO", CADA INTEGRANTE PORTARA UN PARAGUAS SIMBOLIZANDO TECHO, PARTIRAN DESDE EL PALACIO LEGISLATIVO HASTA EL B.H.U. CON PARTE ORATORIA.
SALUD PRIVADA. IMPASA.	IMPASA. F.U.S. PLATAFORMA: SALARIO Y MEJORA ASISTENCIAL.	2) HORA 13.00´ASAMBLEA ABIERTA EN LA EXPLANADA DE ESTE NOSOCOMIO, ENCONTRANDOSE EN PRE CONFLICTO AL RECLAMARSE: SALARIO Y MEJORA ASISTENCIAL.LUIS A. DE HERRERA 2275.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUEMNTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	3) CONTINUAN LOS PAROS DE ½ HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA.
CRISTALERIAS DEL URUGUAY.	S.O.C.U. PLATAFORMA:SALARIO.	4) PARO PARCIAL DE 1 HORA POR TURNO ANTE EL RECLAMO DE MEJORAS SALARIALES.
TRANSPORTE DE CARGA.	S.U.T.C.R.A. PLATAFORMA: SALARIO	5) CONTINUA EN EL DIA DE HOY EL PARO POR 48 HORAS QUE DIERA COMIENZO AYER EN LAS EMPRESAS DE ALQUILER DE AUTOELEVADORES RAMIREZ Y CIA. Y SUBEMAR SRL. LA PRIMERA EN PANAMA 1209 Y LA SEGUNDA EN URUGUAYANA 3167.
ARQUITECTURA DEL MTOP.	A.F.MTOP. PLATAFORMA:SALARIO.	6) HORA 15.00´ ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE ARQUITECTURA DEL MTOP EN EL LOCAL DE MERCEDES 1506 Y VAZQUEZ, SE EVALUARA GESTIONES ANTE EL MINISTRO.
PIT/CNT.ZONAL AGUADA.	B.P.S.-ATDGSS	7) HORA 16.30´ACTO FRENTE AL SANATORIO CANZANI (MARTIN GARCIA Y SAN MARTIN) ANTE LA INTENCION DEL DIRECTORIO DEL B.P.S. DE ELIMINAR DE SU ORBITA LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA A ESPOSA E HIJOS DE TRABAJADORES.(A CONFIRMAR).
TRANSPORTE DE CARGA.	S.U.T.C.R.A. PLATAFORMA: SALARIO.	8) HORA 19.00´ASAMBLEA EN EL LOCAL SINDICAL DE AGRACIDA 2439.

MOVILIZACIONES PARA EL 18/08/90.

S I N N O V E D A D.

MOVILIZACIONES PARA EL 19/08/90.

S I N N O V E D A D.

9003900

/4

P.230/990 Montevideo, 18 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-
JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras.-
STRONG(Vasques Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea del gremio, realizada en el Club Albatros, se aprobaron las siguientes movilizaciones: 21/8, asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Textil.-
PHUASA: Esta fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una olla sindical en el local de la calle Chimborazo.-
LA AURORA(Uruguayana Nro. 3795): Los obreros se encuentran en estado de alerta y la dirección sindical quedó facultada para adoptar medidas de lucha sinó se superan los inconvenientes que hay en la lentitud en la producción, lo que podría desarticular los avances logrados el 1/12/89, luego de 205 días de inactividad. Trascendió que son inciertas las versiones de la posible quiebra de la empresa. Los operarios se mantienen solidarios con la conflictividad de PHUASA.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 21 de los corrientes, se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24.-

d)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Los operarios de la obra ampliatoria del Palacio Legislativo, a raíz del despido de un obrero, instalaron una olla sindical, exigiendo el reintegro del despedido.-

e)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: Según una fuente gremial, la dirigencia sindical acordó un preacuerdo con varias empresas, comprendiendo un total de 16 embarcaciones, saliendo a la pesca con personal afiliado al sindicato, existiendo un acuerdo a firmar en 100 días, el cual será resolutorio para la problemática del sector. Agregó que resta solucionar el conflicto que afecta a la empresa ASTRA.-

f)-Industria Gráfica.-
DIARIO "EL DIA": Los trabajadores de este matutino, conjuntamente con el sector prensa, realizaron una asamblea en el día de ayer, donde se trató el incumplimiento de acuerdos, desfinanciación de la empresa, Seguro de Paro y situación de los trabajadores ante la posible venta del periódico.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea realizada el día 15 de los ctes., se resolvió: 21/8 entrega de un memorándum a las patronales, exigiendo una mesa de negociaciones, soluciones a los problemas de vivienda, salarios y defensa de las fuentes de trabajo;-
..//-

04 SET. 1990
Archivo-Seccional. Dpto. I. Kilder
9003901

..//-22/8 paros de dos horas por turno en todos los talleres; 23/8- entrega de memorándum al MTSS., y otro al Parlamento con una denuncia sobre las patronales por incumplimiento de convenios, en el marco de un paro de 09.00 a 11.00 horas, realizándose un Plenario de Delegados a la hora 18.00 en el local del SAG; 24/8 adhesión a la jornada decretada por el PIT CNT; 30/8 conferencia de prensa a confirmar.-

g)-Salud Privada.-

IMPASA: Los empleados de esta institución se encuentran movilizados por mejoras salariales y contra la política gubernamental.-

h)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Se agravó el conflicto, al ser rechazado por parte del sindicato las modificaciones introducidas por el Directorio a los preacuerdos logrados. Una fuente gremial expresó que se busca debilitarlos dilatando el conflicto, y que se incrementarán las medidas de lucha la semana entrante.-

i)-Industria del Vidrio.-

CRISTALERIAS DEL URUGUAY: Se están realizando paros de una hora por turno, según lo resuelto por la asamblea del gremio, en reclamo de mejoras salariales, que contemplen el aumento del IPC., en el periodo febrero/marzo inclusive.-

j)-Industria Frigorífica.-

FRIGORIFICO MODELO: Los empleados que en apoyo de los trabajadores de las empresas SUDEMAR y RAMIREZ realizaban paro, se reintegraron a trabajar en el día de hoy a la hora 06.30, aunque el conflicto aún no se solucionó, continuándose las tratativas con las patronales, convocándose a una nueva asamblea para el día 20/8 a la hora 19.00 en el local del SUTORA sito en Agraciada Nro. 2439.-

k)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: En el día de ayer se llevó a cabo por parte de esta Federación la denominada "MARCHA DE LOS PARAGUAS POR LOS SIN TECHO". A la hora 18.40 arribaron al Palacio Legislativo unas 2.500 personas, encabezando la marcha una camioneta que en la caja llevaba una casa hecha en cartón y madera; posteriormente se concentraron en la parte norte del Palacio, donde comenzaron con cánticos y solicitaban una solución al problema de la vivienda. A la hora 19.15 una delegación se entrevistó con el Sr. Senador Hugo Batalla y luego de esto se retiraron del lugar en forma pacífica.-

PIT CNT: El día 24 de los corrientes esta central decretó la realización de una marcha "POR FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE"; el 26/8 habrá una reunión de la Mesa Representativa, para evaluar la mencionada marcha y movilizaciones como la propuesta del SUNCA que consiste en un paro por 48 horas para el 28/8. En la víspera se aprobó la realización de paros parciales para el 24/8 entre las 10.00 y 18.00 horas en Montevideo. En ese lapso se efectuarán las movilizaciones, realizándose asimismo una camionada.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración de Ferrocarriles del Estado.-

UNION FERROVIARIA: El día 24 de los corrientes realizarán un paro de 24 horas, para facilitar la participación y concurrencia de los departamentos del interior a la marcha que fue convocada por el--

..//-

ARCHIVO

?ND 230/90 - 28/AGO/90

..//-PIT CNT denominada "POR FUENTES DE TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE".-

b)-Enseñanza Primaria.-

ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY(Maldonado Nro. 1170): Una fuente gremial expresó, que si no se deroga el Decreto que obliga a los maestros a concurrir el día 25 de agosto a las escuelas, éstos no tendrán sus actividades y efectuarán acciones de agitación y propaganda; si el Consejo de Primaria no deroga esa disposición, se concentrarán el día 24/8 frente al mismo en el marco de la movilización dispuesta por el PIT CNT.-

c)-Banco de Previsión Social.-

ASOC. TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL: En el día de ayer, en el interior del Sanatorio "CANZANI" sito en Martín García y San Martín, al estar previsto la realización de un acto por parte de funcionarios del BPS., 1 M.N. entregaba volantes a cada una de las personas que ingresaban al local. Posteriormente, unas 15 personas informaban sobre la problemática existente respecto a la privatización y al proyecto de ley de reforma de la seguridad social. A cada una de las madres que concurrían al sanatorio se les entregaba una flor y en el exterior se encontraban adheridas a la pared varias pancartas.-

III)-INFORMACION GREMIAL SECTOR ESTUDIANTIL.-

a)-FEDERACION ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: A raíz de la muerte de una joven estudiante liceal, a raíz de un accidente de tránsito ocurrido a la altura del Kmt. 16.oo de la Ruta Nacional Nro. 8, esta Federación ha venido realizando una serie de movilizaciones. En el día de ayer a la hora 14.00 se concentraron en la Explanada de la IMM., unas 80 personas aproximadamente,(liceales, profesores y padres de alumnos), los que portaban pancartas con el texto:"SIGUEN MURIENDO JOVENES EN LA RUTA, A LAS AUTORIDADES NO LES IMPORTA-LICEOS 8, 25, UTU, UNION 37"; "SIGUEN MURIENDO ESTUDIANTES, AL GOBIERNO NO LE INTERESA-LICEO 37". Próximo a la hora 16.00 se les unió una marcha compuesta por unos 200 estudiantes, los que realizaban cánticos y golpeteos de palmas. A la hora 17.30 estos concentrados,-en un número aproximado a los 300-, iniciaron una marcha, tomando 18 de Julio al oeste, Sarandí, Juan Carlos Gómez hasta Rincón, deteniéndose frente al MTOP., ocupando toda la calle sentados con golpeteos de palmas y cánticos. Fueron recibidos por un funcionario de dicho Ministerio y posteriormente a las 18.30 horas se retiraron en forma pacífica. Es de significar que en la IMM., hablaron con el Director del Departamento de Tránsito,quién prometió solucionar el problema de señalización y semáforos,siendo la posición de los estudiantes no estudiar mientras no se solucione el problema.-

IV)-INFORMACIONES VARIAS.-

a)-AMENAZAS DE BOMBA.-

1)-A la hora 16.00 del día 16/8, se recibió una llamada telefónica en la Sede Central de ANTEL sita en Fernandez Crespo y Colonia donde una voz masculina alertaba sobre la colocación de una bomba Concurrió personal de Secc. 4ta. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

..//-

P.D.D. 230/18/8/90

2)-A la hora 16.35 del día 16/8 se recibió una llamada telefónica- en la Escuela Pública sita en Durazno Nro. 1331, donde alertaban- sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc.2da.- y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

V)-BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: A la hora 12.00 de ayer, fue conducido al- Juzgado en lo Penal de 1er. Turno, la persona Miguel Eduardo SEI- PEL SEITUR, junto al procesado Senaqué ROCCA y a la jóven citada- Ana AGUIRRE. El mencionado Magistrado dispuso que: SEIPEL SEITUR- recuperara la libertad y emplazado; que Ana AGUIRRE quedara empla- zada y que Senaqué ROCCA fuera reintegrado al Penal, quedando los- tres emplazados para el día 20 a la hora 14.30 a ese Juzgado.-

2)-AMPLIACION: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre la detención de José Ramón DIAZ y otros, y en base a las declaraciones de este detenido que imputaban a Walter ACOSTA como vendedor de co caína, se llevó a cabo un allanamiento en la finca de Francisco Mi randa Nro. 4633 a los efectos de detener a esta persona, lo que no se llevó a cabo por no encontrarse en el lugar; en la inspección- efectuada no se registraron novedades. Enterado el Sr. Juez en le- Penal de 3er. Turno, dispuso: que MOTTO CASTIGLIONI, GIMENEZ RAFFO ARIAS FERNANDEZ y MOTTE RIOS fueran puestos en libertad, y que el- detenido DIAZ fuera conducido a declarar a la hora 08.00 de hoy. Es de significar que posteriormente fueron detenidos Julio Fabian RO- DRIGUEZ ACOSTA de 23 años y Horacio Adrián ALMANZO ACOSTA de 19 a- ños, imputados por DIAZ como distribuidores de cocaína.-

3)-RECORRIDA DE HOTELES: Entre las 16.30 y 18.30 horas de ayer, se recorrieron los hoteles OXFORD, ARAMAYA, AMERICA, DIAGONAL, ESPA- ÑOL, REX, ARTIGAS, PRESIDENTE y ROYAL no registrándose novedades.-

4)-DETENIDOS E INCAUTACION DE ANFETAMINAS: En la intersección de- Caraguatí y Zelmar Michelini se procedió a la detención de Alberto Javier NUÑEZ de 26 años; Pablo Amaru BLANCO RECARTE de 21 años y- Carlos Alberto ANDRADA SIRE de 19 años. Al primero de los nombra- dos se le incautaron 40 comprimidos de DELGOTRIX, expresando que- el anorexígeno lo obtiene con recetas que le proporcionan distin- tos médicos de la zona de Punta de Rieles. Se continúan indagato- rias.-

DIRECCION GE...
2095

9003901

ARCHIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
04 SET. 1990
Archivo Fiscal - Dpto. IV
9003902

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marques Nro. 3222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito, con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea del gremio realizada en el Club Albatros, se aprobó para el día 21/8 la realización de una asamblea a la hora 12.00 en el Club Albatros, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Textil.-

PHUASA: Esta fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una olla sindical en el local de la calle Chimborazo.-

LA AURORA(Urugunayana Nro. 3795): Los obreros se encuentran en estado de alerta y la dirección sindical quedó facultada para adoptar medidas de lucha sinó se superan los inconvenientes que hay en la lentitud de la producción, lo que podría desarticular los avances logrados el 1/12/89, luego de 205 días de inactividad. Trascendió que son inciertas las versiones de la posible quiebra de la empresa Los operarios se mantienen solidarios con la conflictividad de la fábrica PHUASA.-

c)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 21 de los corrientes, se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24 de los corrientes.-

d)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): Los operarios de la obra ampliatoria del Palacio Legislativo, a raíz del despido de un obrero, instalaron una olla sindical, exigiendo el reintegro del despedido.-

e)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En la asamblea realizada el día 15 de los ctes., se resolvió 21/8 entrega de un memorándum a las patronales, exigiendo una mesa de negociaciones, soluciones a los problemas de vivienda, salarios y defensa de las fuentes de trabajo; 22/8 paros de dos horas por turno en todos los talleres; 23/8 entrega de un memorándum al MTSS., y otro al parlamento con una denuncia sobre las patronales por incumplimiento de convenios, en el marco de un paro de 09.00 a 11.00 horas, realizándose un Plenario de Delegados a la hora 18.00 en el local del SAG; 24/8 adhesión a la jornada decretada por el PIT CNT; 30/8 conferencia de prensa a confirmar.-

f)-Industria Lácteas.-

CONAPROLE: Se agravó el conflicto, al ser rechazado por parte del sindicato las modificaciones introducidas por el Directorio a los pre-acuerdos logrados. Una fuente gremial expresó que se busca debilitarlos dilatando el conflicto, y que se incrementarán las medidas de lucha la semana entrante.-

..//-

9003902

P.O.D. 231/19/8/90

g)-Industria Frigorífica.-
FRIGORIFICO MODELO: Los empleados que en apoyo de los trabajadores de las empresas SUDMAR y RAMIREZ realizaban paro, se reintegraron a trabajar a la hora 06.30 del día de ayer, aunque el conflicto aún no se solucionó, continuándose las tratativas con las patronales, convocándose a una nueva asamblea para el día de mañana a la hora 19.00 en el local del SUNCRA sito en Agraciada Nro. 2439.-

h)-Banca Privada.-
AEBU: El pre-acuerdo alcanzado por la banca privada, no significa que se haya levantado el conflicto. Han quedado en suspenso las medidas que se venían aplicando. Será una asamblea del sector la que resolverá definitivamente, pero la misma no será convocada hasta que sean restituídos los 4 trabajadores de HISPANOAMERICA CASA BANCARIA.-

i)-Industria del Dulce.-
BRACAFE: Después de 45 días de conflicto, transformado ahora en una huelga, el personal obrero de NESTLE denunciará en la Comisión del Trabajo del Parlamento, las instancias de un diferendo, a su entender activado por una notoria negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociación, sobre las condiciones laborales al fenecer el convenio que los amparaba.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

III)-BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: A la hora 12.00 de ayer fue conducido al Juzgado en lo Penal de 3er. Turno el detenido José Ramón DIAZ. El Magistrado dispuso que DIAZ fuera conducido nuevamente hoy a la hora 09.00 y que Julio Fabián RODRIGUEZ ACOSTA y Horacio Adrián ALBANZO ACOSTA recuperaran la libertad.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado ayer sobre los detenidos de Alberto Javier NUÑEZ y otros y la incautación de 40 comprimidos de Delgotrix, en el día de ayer fueron inspeccionadas varias farmacias incautándose recetas a nombre de Nuñez por el referido psicofármaco, expedidas por los Dres. Roberto Atay William Paolillo. Se citó al Dr. Roberto Alex ATAY CUENCA de 29 años, el que fue indagado, disponiendo el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, dispuso que Pablo Amaru BLANCO RECARTE fuera puesto en libertad, que los dos restantes mantuvieran situación y conducidos hoy a la hora 08.00, que se emplazara para esa audiencia al Dr. Atay y que el Dr Paolillo una vez ubicado fuera detenido y conducido a la misma audiencia. Posteriormente registró entrada el Dr. William Angel PAOLILLO GOMEZ de 51 años, el que permanece detenido a disposición del mencionado Juzgado.-

3)-DETENCIONES: A la hora 20.10 de ayer fueron detenidos Fernando Ruben BIANCHINI LIGUORI de 23 años y Alvaro BARCELO MANITO de 24 años, los que según información confidencial tendrían en su poder cierta cantidad de marihuana. Se inspeccinó la finca de Francisco Muñoz Nro. 3216 con resultados negativos. Posteriormente los detenidos fueron indagados, negando ser consumidores o comercializar drogas. Se continúa con las indagatorias.-

ARCHIVO

1/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Pase a Archivo Sucesorial - Dpto II
Nº. de Orden 9003903

P.232/990 Montevideo, 20 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

ACAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Prosiguen en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265):Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada, se aprobó para el día de mañana a la hora 12.00 la realización de una asamblea en el Club Albatros en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Textil.-

BHUASA: La fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una olla sindical en el local de la calle Chimborazo.-

c)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de mañana, se realizará una reunión de delegados preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24 de los corrientes.-

d)-Industria del Caucho.-

FUNSA: Los empleados iniciaron paros de 2 horas por turno, al no tener respuesta de la patronal a una serie de reivindicaciones, como ajuste de salario, etc. También solicitan que el llamado de vacantes sea a los hijos de funcionarios y familiares de funcionarios fallecidos y aumento salarial del 40% al 1ro. de setiembre.-

e)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: Se agravó el conflicto, al ser rechazado por parte del sindicato las modificaciones introducidas por el Directorio a los preacuerdos logrados. Una fuente gremial expresó que se busca debilitarlos dilatando el conflicto, y que se incrementarán las medidas de lucha la semana entrante.-

f)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada se aprobó: Para el día de mañana paros de dos horas por turno, con asambleas internas en los talleres de obras y entrega de un memorándum en las empresas exigiendo una Mesa de negociación, soluciones a los problemas de vivienda, salarios y defensa de las fuentes de trabajo. Para el día 22 habrá paros de dos horas por turno en todos los talleres.-

g)-Industria Frigorífica.-

FRIGORIFICO MODELO: Continúan en conflicto en apoyo a los trabajadores de las empresas SUDEMAR y RAMIREZ. En el día de hoy a las 19.00 horas se realizará una asamblea en el local del SUTCRA sito en Agraciada Nro. 2439.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

9003903

PND - 232/20/8/90

SALIDA DE NARCOTICOS Y JUEGOS Y LIBERADAS
RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er.Turno, el detenido José Ramón DIAZ fue procesado comprisión por el delito "Tenencia indebida de estupefacientes" art.31 de la Ley 14.294.-

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er.Turno, los detenidos, Alberto NUÑEZ, Carlos ARRIAGA y William PAGLIANO, disponiendo el Magistrado actuante que en la fecha fueron conducidos nuevamente a su despacho, citándose para la misma audiencia al Dr.Roberto ATAY CUBRIA.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. / Instancia en lo Penal de 3er.Turno, recuperaron su libertad / las personas, Fernando MANCHINI LIGUORI y Alvaro BARCELO // MANITTO.-

002

9003903

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE POLICIA
SECRETARIA
Fecha
Hora
Nº de Identificación 2087

20 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
F.U.N.S.A.	FED.CAUCHO. PLATAFORMA:FUENTE DE TRABAJO Y SALARIO.	1) PARO DE 2 HORAS POR TURNO, AL NO TENER RESPUESTA DEL DIRECTORIO ANTE SU PEDIDO DE AUMENTO SALARIAL Y OTRAS REIVINDICACIONES.
TRABAJADORES DE CARGA.	S.U.T.C.R.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	2) HORA 19.00´ASAMBLEA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS: "SUDEMAR" Y "RAMIREZ", EN EL LOCAL DE AGRACIADA 2439.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUMENTO AL 1/6, SUPERIOR AL 15%.	3) PAROS DE 1 HORA POR TURNO, HORA 14.00´REUNION TRIPARTITA EN EL M.T.S.S.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA:REDUCCION EN EL ~~HORARIO DE~~ TRABAJO.	4) REUNION DE LA GREMIAL CON EL TITULAR DE TRABAJO PARA TRATAR EL TEMA: REDUCCION HORARIA DE TRABAJO.
		MOVILIZACIONES PARA EL 21/08/90.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	1) PARO DE 11.00´a 17.00´HRS. CON ASAMBLEA EN EL CLUB"ALBATROS".
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:VIVIENDA, SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	2) PARO DE 2 HRS. POR TURNO CON ASAMBLEAS INTERNAS EN LOS TALLERES.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:CONTRA POSIBLE REBAJA SALARIAL.	3) HORA 13.00´ASAMBLEA EN EL TEATRO "ASTRAL".
		MOVILIZACIONES PARA EL 22/08/90.
SINDICATOS ENSEÑANZA.	C.S.E.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 19.00´DEBATE EN EL PLANINFO DE LA UNIVERSIDAD SOBRE EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACION.

9003903

003/3

ARCHIVO

P.233/990 Montevideo, 21 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934):Continúan en conflicto hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada,se aprobó para el día de hoy a la hora 12.00 la realización de una asamblea en el Club Albatros, en el marco de un paro desde las 11.00 a las 17.00 horas.-

b)-Industria Textil.-

PHUASA: La fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una olla sindical en el local de la calle Chimborazo.-

c)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de hoy, se realizará una reunión de delegados, preparatoria de la jornada convocada por el PIT CNT para el día 24 de los corrientes.-

d)-Industria del Caucho.-

FUNSA: Los operarios iniciaron paros de dos horas por turno, como medida, al no obtener respuesta de la patronal a una serie de reivindicaciones. Se presentó al Directorio una carta con una serie de reclamos como: Ajuste de salarios, en el 40% a partir del 1ro. de setiembre; fuente de trabajo. También solicitan que el llamado a ocupar vacantes sea a los hijos de funcionarios y familiares de funcionarios fallecidos.-

e)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada se aprobó: Para el día de hoy paros de dos horas por turno, con asambleas internas en los talleres de obras y entrega de un memorandum en las empresas exigiendo una mesa de negociación, soluciones a los problemas de vivienda, salarios y defensa de las fuentes de trabajo. Para el día de mañana habrá paros de dos horas por turno en todos los talleres.-

f)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: El conflicto se agravó al ser rechazado por el sindicato las modificaciones introducidas por el Directorio, a los preacuerdos logrados. Unafuente gremial expresó que se busca debilitarlos dilatando el conflicto. En el día de ayer se realizó en el MTSS., una nueva reunión no arribándose a ningún acuerdo, decidiéndose mantener las conversaciones en el día de hoy a la hora 12.00 Esta reunión se realizará en un marco de medidas de la gremial, consistente en la ampliación de los paros a una hora por turno y escalonados.-

Poco legible

001/5

04 SET. 1990 Apto. II

Archivo Sucesorial - Militar

9003904

g)-Banca Privada.-
ABIU: El pre-acuerdo alcanzado por la banca privada, no significa- que se haya levantado el conflicto. Han quedado en suspenso las medidas que se venían adoptando. Será una asamblea del sector la que resolverá definitivamente, pero la misma no será convocada hasta- que sean restituídos los 4 trabajadores de HISPANOAMERICA CASA BANCARIA. Prosiguen en el día de hoy las conversaciones tripartitas- en vista a una pronta y casi definitiva solución, que daría por finalizado el conflicto.-

h)-Industria del Pulso.-
NESTLE: Un conflicto desde hace 45 días hoy se ha transformado en- huelga y el personal de Nestle denunciará en la Comisión del Trabajo del Parlamento, las instancias de un diferendo, a su entender- activado por una notoria negativa de la empresa,- a formalizar un- ámbito de negociación sobre las condiciones laborales, al fenecer- el convenio que los amparaba.-

i)-Transporte de Pasajeros.-
SUATT(Taxímetros): Los taximetristas realizarán un paro a partir - de la hora 23.00 de hoy y hasta las 06.00 de mañana, reuniéndose - en asamblea en el local de la FOT, con el siguiente temario: Seguridad, salarios y los aportes que deben hacer, solicitando además- el pago de horas extras, la instalación de "casillas" en diferentes lugares con cofre de seguridad y vigilancia.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Ferrocarriles del Estado.-
UNION FERROVIARIA: El día 24 de los ctes., realizarán un paro de - 24 horas, para facilitar la participación y concurrencia de los Departamentos del interior, a la marcha que fuera convocada por el - PIT CNT.-

b)-Enseñanza.-
ADEMU: Una fuente gremial expresó que de no derogarse el Decreto- que obliga a los maestros a concurrir el día 25/8 a las escuelas,- éstos detendrán sus tareas y efectuarán acciones de agitación y - propaganda. Si el Consejo no deroga esa disposición, se concentrarán también el día 24/8 en el marco de las movilizaciones previstas por el PIT CNT frente al mismo.-
COORDINADORA DE SIND. DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: En el día de mañana a la hora 19.00 en el Paraninfo de la Universidad, esta Coordinadora realizará un debate sobre el presupuesto para la educa - ción, para el que invita a público en general, autoridades de la - enseñanza, etc.-

c)-ANTEL.-
SUTEL: En el día de hoy a la hora 14.00 concurre la Mesa Coordinadora al Parlamento, a entrevistarse con la Comisión de los 13. El día 24 se efectuará un paro de 24 horas en el marco de la jornada- prevista por el PIT CNT.-

d)-OSE.-
FFOSE: A la hora 13.00 de hoy se reunen en asamblea en el teatro - Astral. Se han realizado una serie de asambleas por causa de imponer una rebaja en las remuneraciones del personal y por la amenaza de sustituir a los empleados por empresas privadas.-

Poco legible

PND 233 / 21/8/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er.Turno, recuperaron su libertad los detenidos, Alberto Javier [illegible], William Angel [illegible] y Carlos Alberto / ANDRADA [illegible].-

RESOLUCION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. / Instancia en lo Penal de 3er.Turno, el detenido Miguel [illegible] / [illegible] recuperó su libertad, emplazado para la fecha a su despacho, conjuntamente con Ana Claudia AGUIRRE. Con relación al procesado Benaqué [illegible] que tambien fuera conducido a la misma audiencia.-

PERSONA DETENIDA-INCAUTACION DE VEHICULO

Procedente de la intersección de Maldonado y Belmar Michelini registró entrada en calidad de detenido la persona Maurizio Carlo [illegible], italiano, residente en calidad de turista, con domicilio en Juan María Perez Nro.2863 Apto.301, el que se encontraba dentro de auto VW Mat.Nro.UC8822 de Porto Alegre, que / posee similares características con un vehículo que estaría vinculado a la comerciliación de estupefacientes. Enterado el señor Juez Ltdo.Penal de 10mto.Turno, dispuso la libertad del detenido, y se diera cuenta al Juzgado Ltdo. de Aduanas. Impuesto el mismo dispuso que el movil sea emplazado y retenido a su disposición. Que en la fecha se eleve memorandum explicativo, junto a la documentación incautada.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedentes del Bar ubicado en la intersección de 25 de Mayo y Guaraní registran entrada en calidad de detenidas, las // personas, Eugland Gabriel [illegible] de 20 años, con domicilio en Colón Nro.1532, Alfredo Ramón [illegible], de 20 // años, domiciliado en Washibgton Nro.168, Javier Alberto PIRIZ, de 20 años con domicilio en Piedras Nro.281 Apto.01 y José Luis SILVA [illegible] de 16 años, domiciliado en Guaraní Nro.1481 Apto. 01, a quién se le incautó un "papel de cocaína", por lo que /// vienen siendo indagados.-

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--20/VIII/90; En la Fábrica Relámpafo ubicada en José Bonaparte Nro.3269, mediante comunicación telefónica se indicó sobre la colación de una bomba. Realizada una inspección del lugar por parte de personal de la Seccional 13ra. y de la D.N.B. se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

9003904

003

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
[illegible]
2098

21 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:CONTRA EL INTENTO DE REBAJAR EL SALARIO EN VARIOS SECTORES.	1) HORA 13.00´ASAMBLEA GENERAL EN EL TEATRO "ASTRAL".
LA MAÑANA-EL DIARIO.	A.P.U.-S.A.G. PLATAFORMA:PAGO DE SALARIOS EN FECHA Y FUENTE DE TRABAJO	2) HOY NO SE EDITAN LOS DIARIOS ANTE EL ATRASO DEL PAGO DE LOS HABERES.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA:AUMENTO AL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	3) PARO DE1/2HORA POR TURNO EN FORMA SORPRESIVA, HORA A DETERMINAR SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DEL GREMIO A LOS EFECTOSDE TRATAR LA RESPUESTADELODIRECTORIO QUE ENTREGARAN AL GREMIO HOY.HR.12 REUNION TRIPARTI
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO, VIVIENDA Y CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.	4) PARO DE 11.00´a 17.00´HRS. CON ASAMBLEA HORA 12.00´EN EL CLUB "ALBATROS" LUIS A. DE HERRERA Y CARLOS VAZ FERREIRA.
CONSELEC S.R.L.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE LA DESPEDIDA Y CONTRA LA REPRESION SINDICAL.	5) LOCK-OUT, AL HABER SIDO DESPEDIDA UNA EMPLEADA AFILIADA AL SINDICATO EL PERSONAL ADOPTO MEDIDAS DE LUCHA POR LO QUE LA PATRONAL CERRO SUS PUERTAS. ASENCIO 1217.
MADEREROS.	S.O.I.M.A. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.	6) HORA A DETERMINAR REUNION DE DELEGADOS EN EL LOCAL DE HOCQUART 1523, A LOS EFECTOS DE PREPARAR LA JORNADA DEL 24/08.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA:AJUSTE SALARIO 40% AL 1/9 Y FUENTE DE TRABAJO.	7) PARO DE 2 HRS. POR TURNO.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO Y FUENTE DE TRABAJO.Y VIVIENDA.	8) PARO DE 2 HRS. POR TURNO Y ASAMBLEA INTERNA CON ENTREGA DE MEMORANDUM A LAS PATRONALES.
TAXIMETROS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA: SALARIO,SEGURIDAD HORAS EXTRAS.	9) PARO HORA 23.00´A 06.00´DE MAÑANA, CON ASAMBLEA EN EL LOCAL DE LA F.O.T. (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA).
ENTES AUTONOMOS.	M.S.C.E.A. PLATAFORMA:CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.	10) INICIO DE CAMPAÑA DE RECOLECCION DE FIRMAS A NIVEL NACIONAL CONTRA LA DESMONOLPOLIZACION DE: ANTEL, AN.P.,ALCOHOLES DE ANCAP, BBS Y CASINOS.
ANTEL.	S.U.T.E.L. PLATAFORMA:CONTRA LA PRIVATIZACION.	11) HORA 13.00´CONCURREN AL PARLAMENTO LA MESA COORDINADORA DE SUTEL A LOS EFECTOS DE ENTREVISTARSE CON LA COMISION DE LOS "13".

9003904

		MOVILIZACIONES PARA EL 22/08/90.
COORDINADORA SIND.ENSEÑANZA. ARTES GRAFICAS.	C.S.E.U. PLATAFORMA: PRESUPUESTO	1) HORA 19.00´DEBATE EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD SOBRE EL TEMA: PRESUPUESTO.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA: SALARIO,VIVIENDA Y FUENTE DE TRABAJO.	2) PARO DE 2 HRS. POR TURNO EN TODOS LOS TALLERES.
		MOVILIZACIONES PARA EL 23/08/90.
		S I N N O V E D A D.

9003904

ARCHIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1/6

Archivo Asesoría - Depto II
9003905

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada por este gremio el día 15/8 se resolvió: En el día de hoy se realizarán dos horas de paro por turno en todos los talleres. Mañana harán entrega de un memorándum al MTSS., y otro al Parlamento, con una denuncia contra las patronales por incumplimiento de convenios, en un marco de paro desde las 09.00 a 11.00 horas, realizándose un Plenario de Delegados a la hora 18.00. El día 24/8 adhesión a la jornada del PIT CNT con paros parciales y el 30/8 se realizará una conferencia de prensa.-

b)-Banca Privada.-

AEBU: Prosiguen las conversaciones entre el sindicato, la Asociación de Bancos y el MTSS., en vista de una solución que de por finalizado el conflicto.-

c)-Industria Lácteas.-

CONAPROLE: Esta gremial prevé paros escalonados y sorpresivos, los días lunes, miércoles y viernes de una hora por turno y los restantes días de media hora en caso de no arribarse a una solución. En el día de hoy en el local sindical, a la hora 12.00 se llevará a cabo una asamblea general, a efectos de resolver si se acepta o no, una propuesta de pre-acuerdo cuyos puntos son: 1)-Partida fija de N$. 30.000 a cada empleado, descontable en 12 cuotas a partir de diciembre; 2)-Premio extra por dos o tres años; 3)-7% por productividad; 4)-Convenio laboral por dos años con opción a renovarlo por otros dos.-

d)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros de esta empresa continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Continúa el conflicto, hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el día 5 de los corrientes.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada en el día de ayer en el Club Albatros, esta gremial resolvió: 1)-En el día de mañana a la hora 17.00 concurren al Consejo de Salarios para pedir la instalación de los mismos; 2)-El 24/8 los turnos de 06.00 a 14.00 efectuarán paro de 12.00 a 14.00 horas, los de 14.00 a 22.00 pararán de 14.00 a 16.00 horas y los turnos generales pararán de 12.00 a 15.00 horas; 3)-El día 24/8 a la hora 19.00 dará comienzo el Encuentro Nacional de Comités de Base de los delegados internacionales;4)-5/9 una hora de paro por turno en la que se informará sobre el pedido de Consejo de Salarios; 5)- 7 y 8/9 reunión de la Dirección Nacional del sindicato; 6)-11/9 asamblea general a la hora 12.00 en el Club Albatros, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

e)-Industria del Caucho.-

FUNSA: Con paros de dos horas por turno, los empleados de esta fábrica se movilizan, al no recibir respuesta a una carta presentada al Directorio, en la que solicitan ajuste salarial de un 40% a partir del 1ro. de setiembre. A la hora 16.00 de hoy realizarán una reunión en el local sindical, a fin de instrumentar nuevas medidas.-

Poco legible

9003905

f)-Industria Textil.-
PRUASA: La fábrica se mantiene cerrada, habiéndose instalado una c-- lla sindical en el local de la calle Chimborazo. Para las 09.00 ho-- ras del día de hoy fueron convocados los empleados a presentarse en- la planta industrial a los efectos de realizar una asamblea e infor- mar sobre la situación laboral.-

g)-Industria del Dulce.-
NESTLE: El conflicto que mantenían desde hace 45 días hoy se ha trans formado en huelga y el personal denunciará en la Comisión de Trabajo del Parlamento, las instancias de un diferendo, a su entender activa do por la notoria negativa de la empresa a formalizar un ámbito de - negociación sobre las condiciones laborales, al fenecer el convenio- que los amparaba.-

h)-Transporte de Pasajeros.-
SUATT(Taxímetros): Entre las 23.00 horas de ayer y las 06.00 de la - fecha, los empleados de taxímetros realizaron un paro con asamblea - en el local de la FOT, donde se trató seguridad, salarios, los apor- tes que deben hacer, solicitando además el pago de horas extras, ins talación de casillas en diferentes lugares con cofres de seguridad y vigilancia.-

II)-INFORMACION OFICIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración de Ferrocarriles del Estado.-
UNION FERROVIARIA: El día 24 de los ctes., realizarán un paro de 24- horas, para facilitar la participación y concurrencia de los Departa mentos del interior, a la marcha que fuera convocada por el PIT CNT.

b)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de hoy a la hora 19.00 se realizará en el Paraninfo de la Universidad, una jornada de "Debate Público" con todos los sec tores de la enseñanza. Para el día 24/8 realizarán un paro de 24 ho- ras, con participación en la movilización convocada por el PIT CNT.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE UTU: A partir de la hora 09.00 del día 24/8 - se realizará un paro con concentración en el Palacio Legislativo. A- la hora 15.00 en su local de Emilio Frugoni Nro. 1176 se realizará - una asamblea donde el tema a tratar será el presupuesto.-
COORDINADORA DE SIND. DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: Esta Coordinadora- invita para el día de hoy a la hora 19.00 en el Paraninfo de la Uni- versidad a Autoridades de la Enseñanza, asociaciones sindicales, a - un debate sobre el presupuesto para la educación.-

c)-ANTEL.-
SUTEL: Según una fuente gremial el día 24/8 se efectuará un paro de- 24 horas, concurriendo además a las movilizaciones convocadas por el PIT CNT. En la actualidad dicho gremio viene realizando asambleas en el interior sobre privatizaciones.-

d)-Obras Sanitarias del Estado.-
FFOSE: En la asamblea realizada ayer en el teatro ASTRAL, se resol-- vió realizar en el día de hoy a la hora 14.00 una "sentada" en el -- hall del edificio central, integrada por los funcionarios de las -- plantas Propios, Aguas Corrientes y del propio edificio central. Esta medida tiene por finalidad la presentación de un memorándum solici- tando la renuncia de la totalidad del Directorio del Ente. Asimismo - se mantiene la plataforma reivindicativa por mejoras salariales y la no sustitución de empleados del Ente por parte de empresas privadas.

Poco legible

900 3905

BANCA OFICIAL
Se arribó a un acuerdo en el día de ayer, refrendándose los puntos que desde hace días atrás se vienen negociando, asimismo se acordó crear una Comisión que tendrá a su cargo el estudio de fórmulas, para alcanzar salarios similares a los de la Banca Privada. En la fecha se efectuará una reunión por el tema de BSE., entre la dirección de AEBU y ABU. donde se / tratará su desmonopolización.-

INDUSTRIA LACTEA--Ampliación

CONAPROLE: En la noche de ayer se firmó un pre-acuerdo entre el Sindicato y la Empresa, donde se exponen los siguientes // puntos; Una partida de NC 50.000 a partir de Diciembre, recuperación del salario que consta de un 7% en Agosto, 3% en Setiembre y un 4% en Enero y convenio colectivo por dos años.-

INDUSTRIA METALURGICA

UNTMRA: En la Asamblea realizada en la tarde de ayer, se confirmó su participación en la jornada convocada por el PIT.CNT para el 24/VIII/90.-

Poco legible

PND 234/22/8/90

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer se enteró al señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 10mo.Turno, sobre la detención de las personas José SILVA LEITES, Douglas BARRIO CURTO, Alfredo PLATAS // FERNANDEZ y Javier [illegible], disponiendo el Magistrado actuante que los mismos recuperaran su libertad, y que el menpr SILVA LEITES fuera puesto a disposición del señor Juez de Menores de 2do.Turno. Enterado el mismos dispuso que en la fecha fuera emplazado a su despacho conjuntamente con su madre.-

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en // lo Penal de 1er.Turno, el detenido Miguel Eduardo [illegible] SAITUR fue procesado con prisión por "Violación al Art.34 de la Ley Nro. 14.294, Suministro de Cocaína".-

[illegible]

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

ENSEÑANZA PRIMARIA; El pasado 21/VIII/ la Asociación de Maestros de Durazno, con motivo de la designación como Directora de la Escuela Nro.85 de la Maestra Teresa [illegible], organizó paros parciales en la mañana, al que se adhirieron maestros de las Escuelas Nros.2- 6- 7- 11 y 65, los que próximo a la hora 12.45' se / concentraron frente al local mencionado en último término, totalizando unos 50 maestros y unas 100 personas, algunos de los concentrados portaban pancartas, iniciando una marcha hasta la Inspección de Escuelas ubicada en 18 de Julio Nro.446, donde expresaron a viva voz se dejara sin efecto el nombramiento.-

[illegible]

Poco legible

004 9003905

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
[illegible]
Fecha de [illegible] 8 [illegible]
Pasa a
Nº de Identificación 2099

22 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA: SALARIO, VIVIENDA Y FUENTE DE TRABAJO	1) PARO DE 2 HRS. POR TURNO EN TODOS LOS TALLERES.
CONAPROLE.	A.O.E.C. PLATAFORMA: AUEMENTO AL 1/6 SUPERIOR AL 15%.	2) PARO DE 1 HORA POR TURNO, HORA 12.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE SUAREZ Y AGRACIADA.
F.U.N.S.A.	FED. CAUCHO. PLATAFORMA: SALARIO, FUENTE DE TRABAJO.	3) HORA 16.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA AVDA. 8 DE OCTUBRE 4509, DONDE SE INSTRUMENTARAN NUEVAS MEDIDAS DE LUCHA.
PHUASA S.A.	C.O.T. PLATAFORMA: REAPERTURA DE LA FABRICA.	4) HORA 09.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE JUAN ROSAS 4526, SE INFORMARA SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA CERRADA DEBIDO A UN LOCK OUT.
SINDICATOS ENSEÑANZA.	C.S.E.U. PLATAFORMA: PRESUPUESTO PARA LA ENSEÑANZA.	5) HORA 19.00'"DEBATE PUBLICO" EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD ESTANDO INVITADOS: LEGISLADORES, TODOS LOS SECTORES DE LA ENSEÑANZA Y DIRIGENTES POLITICOS.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA: MEJORAS SALARIALES Y LA NO SUSTITUCION DE LOS FUNCIONARIOS POR EMPRESAS PRIVADAS.	6) HORA 14.00'"SENTADA" EN EL HALL DEL EDIFICIO CENTRAL DE ROXLO Y CONSTITUYENTE. ENTREGANDOSE UN MEMORANDUM SOLICITANDO LA RENUNCIA DE TODO EL DIRECTORIO, LA MOVILIZACION LA REALIZAN PERSONAL DE: PLANTAS DE PROPIOS, AGUAS CORRIENTES Y EDIFICIO CENTRAL.
NESTLE.	F.U.E.M.Y.A. PLATAFORMA: FIRMA DE NUEVO CONVENIO.	7) PARO EN SECCIONES FABRICACION Y ENVASADOS CON CAMPAMENTO FRENTE A LA PLANTA DE DE CARLOS CROCKER 2883.
LA MAÑANA-EL DIARIO.	APU/SAG. PLATAFORMA: PAGO EN FECHA DE LOS HABERES, PAGO DE LO ADEUDADO DEL SALARIO VACACIONAL Y AGUINALDO.	8) SE ENCUENTRAN EN PRE-CONFLICTO EN UN COMPAS DE 5 DIAS, AGUARDANDOSE UNA RESPUESTA DEL DIRECTORIO. EL DIARIO DE LA NOCHE NO SE EDITO EN CUANTO A LA MAÑANA SI FUE EDITADO HOY.
REGISTRO CIVIL.	A.F.R.C. PLATAFORMA: PRESUPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPARACION CON LOS JUDICIALES.	9) A CONFIRMAR PAROS DE 10 a 10.30'Y DE 15 a 15.30'. NO ANOTARAN PARA NUEVOS MATRIMONIOS, TAMPOCO NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES SALVO EL CASO DE QUE ESTE POR EXPIRAR EL PLAZO DE 10 DIAS FIJADOS POR LEY. EN LA AVDA. URUGUAY DARAN SOLO 300 ~~TESTIMONTOS~~ Y DARAN TRAMITES AL 25% DE LOS EXPEDIENTES.

005/6

9003905

		MOVILIZACIONES PARA EL 23/08/90.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA: SALARIO, TRABAJO Y VIVIENDA.	1) PARO DE 09.00'a 11.00'CON ENTREGA DE MEMORANDUM AL MTSS Y OTRO AL PARLAMENTO, DENUNCIANDO A LAS PATRONALES POR INCUMPLIMIENTO EN LOS CONVENIOS. HORA 18.00'PLENARIO DE DELEGADOS EN EL LOCAL DEL S.A.G.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA: SALARIO Y VIVIENDA.	2) HORA 17.00'CONCURREN A LOS CONSEJOS DE SALARIOS A LOS EFECTOS DE SOLICITAR QUE SE INSTALEN LOS MISMOS.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:LEY DE ASISTENCIA INTEGRAL Y PRESUPUESTO.	3) HORA 09.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE DANIEL F. CRESPO 2173.
		MOVILIZACIONES PARA EL 24/08/90.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA: 1)CONTRA LA PRIVATIZACION Y DEMONOPOLIZACION. 2)CONTRA EL HAMBRE Y LA MISERIA. 3)POR SALARIO Y JUBILACIONES. 4)EN DEFENSA DEL TRABAJO Y PRODUCCION NACIONAL.	1) PARO DE 10.00'a 16.00'HRS. CONCENTRANDO EN: PUERTA DE LA AURORA, PUERTA DE AUTE 6 CONAPROLE, PUERTA DEL SINDICATO DE FUNSA, PUERTA DE COCA COLA, 8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD, PLAZA MATRIZ; HORA 11.00'MARCHAN TODOS AL PALACIO LEGISLATIVO, LUEGO REALIZAN UNA MARCHA POR TODA LA CIUDAD CON RECORRIDO A DETERMINAR CULMINANDO HORA 13.00'EN EDIFICIO "LIBERTAD".

006/6

9003905

ARCHIVO

P.235/990 Montevideo, 23 de agosto de 1990

1/4

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En asamblea realizada por este gremio se resolvió: En el día de hoy se realizarán paros de dos horas por turno en todos los talleres y entrega de memorándum al MTSS., y en el Parlamento, con denuncia contra las patronales por incumplimiento de convenios, en un marco de un paro de 09.00 a 11.00 horas, realizándose un Plenario de Delegados a la hora 18.00 en el local del SAG. Para el día de mañana se adhieren a la jornada decretada por el PIT CNT y el día 30/8 realizarán una conferencia de prensa.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: Esta Federación tiene previsto realizar las siguientes movilizaciones: 26/8 realización de 5 Cabildos Abiertos en Montevideo y uno en cada Departamento del interior, realizándose juegos, canto popular, finalizando con parte oratoria o Mesa redonda; del 3 al 14/9, en el horario de 15.00 a 18.00, concurrirán diariamente al BHU., los integrantes de dos cooperativas diferentes acompañados por sus familiares, a fin de logar una entrevista con el Directorio del Banco.-

PIT CNT: Para el día de mañana esta central dió a conocer los puntos de concentración a partir de la hora 10.00: 1)-Puertas de la textil LA AURORA donde se concentrarán trabajadores de la zona; 2)-Puertas de CONAPROLE o AUTE; 3)-Sindicato de FUNSA; 4)-Puertas de COCA COLA; 5)-8 de Octubre y Garibaldi; 6)-Explanada de la Universidad; 7)-Plaza Matriz. Se realizará una marcha por toda la ciudad y a la hora 11.00 se concentrarán en el Palacio Legislativo y a las 13.00 en el Edificio Libertad.-

c)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Continúa el conflicto, hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto luego del desalojo de la planta el 5 de los corrientes.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En asamblea realizada en el Club Albatros, esta gremial resolvió: 1)-En el día de hoy a la hora 17.00 concurren al Consejo de Salarios para pedir la instalación de los mismos; 2)-En el día de mañana los turnos de 06.00 a 14.00 efectuarán paro de 12.00 a 14.00, los de 14.00 a 22.00 paran de 14.00 a 16.00 y los turnos generales pararán de 12.00 a 15.00 horas. A la hora 19.00 dará comienzo el Encuentro Nacional de Comités de Base de los delegados internacionales; 3)-El día 5/9 una hora de paro por turno en la que se informará sobre el pedido de Consejos de Salarios; 4)-7 y 8/9 reunión de la Dirección Nacional del sindicato; 5)-11/9 asamblea general a la hora 12.00 en el Club Albatros, en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

(Poco legible)

001/4

04 SET. 1990
archivo Sucursal - Dpto. II
9003906

d)-Industria del Dulce.-
NESTLE: El conflicto que mantienen desde hace 45 días hoy se ha transformado en huelga y el personal denunciará en la Comisión de Trabajo del Parlamento, las instancias de un diferendo, a su entender activado por la notoria negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales, al fenecer el convenio de la empresa.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración de Ferrocarriles del Estado.-
UNION FERROVIARIA: En el día de mañana realizarán un paro de 24 horas, para facilitar la participación y concurrencia de los Departamentos del interior, a la marcha que fuera convocada por el PIT - CNT.-

b)-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de mañana realizarán un paro por 24 horas, con participación en la movilización convocada por el PIT CNT. Este paro,-según una fuente gremial-, es en toda la enseñanza.-
ASOC. FUNCIONARIOS DE UTU: A partir de la hora 09.00 del día de mañana realizarán un paro con concentración en el Palacio Legislativo. A la hora 15.00 en su local de Emilio Frugoni Nro. 1176 se realizará una asamblea donde el toma a tratar será el presupuesto.-

c)-Administración Nacional de Telecomunicaciones.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: En el día de mañana se efectuará un paro de 24 horas, concurriendo además a las movilizaciones convocadas por el PIT CNT. En la actualidad dicho gremio viene realizando asambleas en el interior sobre privatizaciones.-

d)-Ministerio de Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: A la hora 09.00 del día de hoy en el local sindical de Fernandez Crespo Nro. 2173, se realizará una asamblea donde se tratarán los siguientes temas: Presupuesto,- Ley de Asistencia Integral, tratándose también un posible paro de- 48 horas.-

e)-Ministerio de Educación y Cultura.-
ASOC. FUNCIONARIOS D L REGISTRO CIVIL: Los funcionarios han tomado varias medidas para defender: El Salario y el mantenimiento de equiparación con el Poder Judicial, lo que fuera otorgado por Ley- desde 1960. Las medidas a tomar son las siguientes: Limitación del trabajo a un 25% diario por tiempo indeterminado; por oficina se- entregan 300 testimonios por día, al llegar a esa cantidad no entregan más, pero no realizan paro, trabajan en tareas internas sin atención al público; no anotar para matrimonios, pero si casan a las parejas que tienen fecha; no anotan nacimientos ni defunciones sólo en caso que esté por cumplirse el plazo de 10 días estipulado por Ley. Para el día 27/8 se realizará una asamblea para intensificar las medidas.-

f)-Obras Sanitarias del Estado.- 900396
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: A la hora 14.00 de ayer se concentraron- en el local central de OSE, 150 operarios, donde en el hall hizo- uso de la palabra un dirigente, planteando dos mociones: 1)-Ocupar el lugar de trabajo el día 27/8 a la hora 07.00; 2)-Ocupar el lugar de trabajo el 28/8 a la hora 07.00. Estas dos mociones fueron planteadas de acuerdo a una prórroga solicitada por el Directorio. A la hora 15.45 finalizó la asamblea. Durante la misma se atendió normalmente al público.-

Poco legible

PND. 235/23/8/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--20/VIII/90. Por comunicación telefónica efectuada al local de U.T.U., ubicado en Mallorca Nro.154, una voz masculina manifestó que se había colocado una bomba. Realizada una inspección por personal de la Seccional 15ta. y de la DNB., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

CONSTANCIA; El pasado 21/VIII/ próximo a la hora 20.15' se realizó en la Plaza Sarandí una Asamblea Popular, con participación de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes, asistiendo unas 130 personas, reclamándose..."NO A LA PRIVATIZACION DE ENTES"-"NO AL HAMBRE Y A LA DESOCUPACION"-"NO A LA LEY DE EMPLEADOS PUBLICOS PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA, SALUD Y VIVIENDA". Participaron entre otros gremios, ADEOM, SUTEL, ANBU, SUNCA, FRIGOYI, GODIP, AUTE. Y POL.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en la tarde de ayer, se recorrieron diversas zonas de la Capital, sin que se registraran novedades.-

003 9003906

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 3
Pasa a
Nº. de Identificación 2100

23 DE AGOSTO DE 1990

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO,VIVIENDA Y TRABAJO.	1) PARO DE 09.00´a 11.00´HRS. CON ENTREGAD DE MEMORANDUM EN EL M.T.S.S. Y OTRO AL PARLAMENTO, DENUNCIANDO A LAS PATRONALES POR INCUMPLIMIENTO EN LOS CONVE_ NIOS. HORA 18.00´PLENARIO DE DELEGADOS EN EL LOCAL DEL S.A.G.
METALURGICOS.	U.N.T.M.R.A. PLATAFORMA:SALARIO Y VIVIENDA.	2) HORA 17.00´CONCURREN A LOS CONSEJOS DE SALARIOS A LOS EFECTOS DE SOLICITAR QUE SE INSTALEN LOS MISMOS.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:LEY DE ASISTENCIA INTEGRAL Y PRESUPUESTO.	3) HORA 09.00´ASAMBLEA EN EL LOCAL DE DANIEL F. CRESPO 2173.
REGISTRO CIVIL.	AFURECI PLATAFORMA:PRESUPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPARACION CON LOS JUDICIALES.	4) PAROS DE 10.00´a 10.30´Y DE 15.00´a 15.30´NO ANOTAN PARA NUEVOS MATRIMONIOS, TAMPOCO NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES SALVO EN CASO DE QUE ESTE POR EXPIRAR EL PLAZO DE 10 DIAS FIJADOS POR LEY. EN LA AVDA. URUGUAY DARAN SOLO 300 TESTI_ MONIOS Y DARAN TRAMITE AL 25 % DE LOS EXPEDIENTES.
		MOVILIZACIONES PARA EL 24/08/90.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA: 1) CONTRA LA PRIVATIZACION Y DESMONOPOLIZACION. 2) CONTRA EL HAMBRE Y LA MISERIA. 3) POR SALARIO Y JUBILACIONES. 4) EN DEFENSA DEL TRABAJO Y PRODUCCION NACIONAL.	1) PARO DE 10.00´a 16.00´HRS. CONCENTRANDO EN: PUERTA DE LA AURORA, PUERTA DE AUTE ó CONAPROLE, PUERTA DEL SINDICATO DE FUNSA, PUERTA DE COCA COLA, 8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI, EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD Y PLAZA MATRIZ. HORA 11.00´MARCHAN TODOS AL PALACIO LEGISLATIVO, LUEGO REALIZAN UNA MARCHA POR TODA LA CIUDAD CON RECORRIDO A DETERMINAR CULMINANDO HORA 13.00´EN EDIFICIO "LIBERTAD".
EL DIA.	A.P.U./S.A.G.	HORA 18.00´ASAMBLEA GENERAL, PARA TRATAR SITUACION DE LA EMPRESA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 25/08/90*
		SIN NOVEDAD.

9003906

904/4

ARCHIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 SEP 1990
Nº. de Orden 0003907

P.236/990 Montevideo, 24 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: Para el día de hoy se adhieren a la jornada del PIT CNT con paros parciales, y el día 30/8 realizarán una conferencia de prensa.-

DIARIO "EL DIA": A la hora 18.00 del día de hoy se reunirán en asamblea con carácter de grave y urgente, en el local del SAG, para tratar la situación por la cual atraviesa el sector.-

b)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

FUCVAM: Esta Federación tiene previsto realizar las siguientes movilizaciones: 26/8 realización de 5 Cabildos Abiertos en Montevideo y uno en cada Departamento del interior, realizándose juegos, canto popular, finalizando con parte oratoria o Mesa Redonda. Del 3 al 14/9 de 15.00 a 18.00 horas concurrirán diariamente al BHU., los integrantes de dos cooperativas diferentes acompañados por sus familiares, a fin de lograr una entrevista con el Directorio del Banco.-

PIT CNT: Para el día de hoy, esta Central dió a conocer los puntos de concentración a partir de la hora 10.00: 1)-Puertas de fábrica LA AURORA; 2)-Puertas de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463; 3)-Puertas de FUNSA; 4)-Puertas de COCA COLA; 5)-8 de Octubre y Garibaldi; 6)-Explanada de la Universidad; 7 Plaza Matriz. El paro se realizará entre las 10.00 y 16.00 horas y, a la hora 11.00 se concentrarán todos los gremios frente al Palacio Legislativo. Desde ese lugar se realizará una marcha tipo "camionada" con el siguiente recorrido: Avda.del Libertador, Uruguayana, Derinduague, Heredia, Carlos Ma. Ramirez, Aldao, Santa Lucía, San Quintín, Agraciada, Bvar. Artigas, Millán, Instrucciones, José Batlle y Ordoñez, 8 de Octubre, Colonia, Rio Negro, Maldonado, Ejido, 18 de Julio, Bvar. Artigas y Gral. Flores. Desde este último punto se dirigen a pié hasta el Edificio Libertad, donde una delegación de la central entregará un memorándum explicativo de la situación e inquietudes de los diferentes sindicatos. Se prevé que la caravana estará integrada por 136 vehículos y hacia el Palacio Legislativo partirán desde cada punto de concentración.-

c)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros continúan movilizados, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JAMES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Continúa en conflicto, hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha, la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vazquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el 5 de los corrientes.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de hoy los turnos de 06.00 a 14.00 realizarán paro de 12.00 a 14.00 horas, y los de 14.00 a 22.00 de 12.00 a 15.00 horas. A la hora 19.00 dará comienzo el Encuentro Nacional de Comités de Base de los delegados internacionales. El día 5/9 una hora de paro por turno en el que se informará sobre el pedido de Consejos de Salarios; el 7 y 8/9 reu --//

..//-nión de la Dirección Nacional del sindicato y el 11/9 realizarán una asamblea general en el Club Albatros a la hora 12.00 en el-marzo de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

d)-Industria de la Bebida.-
FED. OBREROS Y EMPLEADOS DE LA BEBIDA: En la asamblea realizada el-día 23 ppdo., fue aprobada la propuesta presentada por la patronal-del nuevo convenio. En el mismo se prevé una entrega no reintegrable de N$. 70.000 a cada trabajador, a cobrar con el presupuesto de setiembre y un reajuste salarial en el mismo presupuesto equivalente-al IPC, de los meses de junio, julio y agosto, más un 5%. En el mes de marzo de 1991 se producirá un nuevo aumento de un 4,4%, de esta-manera el gremio recuperará el salario. También fue aprobado el pago de medio aguinaldo adicional a fin del presente año.-

e)-Salud Privada.-
FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD: En el día de hoy, esta gremial realizará un paro de 07.00 a 20.00 horas con guardia gremial. Con esta medida se atenderá de 07.00 a 10.00 y de 16.00 a 20.00, no habiendo asistencia de 10.00 a 16.00. Es de significar que el Sindicato Médi no no realizará paro y no se adhiere a la jornada del PIT CNT.-

f)-Industria de la Carne.-
FRIGORIFICO CARRASCO: Los empleados de este frigorífico, el día 28-de los corrientes a la hora 15.00 realizarán una asamblea en las -- puertas del establecimiento del Paso de Carrasco. Esta asamblea tratará el tema de 180 despidos y operarios enviados al Seguro de Pa-- ro.-
FRIGORIFICO CARLOS SCKNECK: Los empleados de este frigorífico sito-en Cno. Colman, se encuentran en pre-conflicto por el despido de 4-empleados, entre ellos el Presidente de la organización sindical.-

g)-Transporte.-
FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE: Una fuente gremial expresó que en el día de hoy los ómnibus interdepartamentales pararán de 11.00 a-- 16.00 horas, mientras que COPSA parará una hora antes; los taxíme-- tros también pararán en el mismo horario, mientras que el resto del transporte parará a partir de la hora 11.00, reintegrándose a sus - tareas después de la marcha al edificio Libertad, lo que estiman -- sea aproximadamente a la hora 17.00.-

h)-Industria del Caucho.-
FUNSA: Se mantiene incambiada la situación conflictiva. La Directiva gremial mantendrá una reunión el día 28/8 donde se tratará la -- convocatoria a una asamblea general para el día 29, a fin de incrementar las medidas de lucha.-

i)-Industria del Dulce.-
NESTLE: El personal se encuentra movilizado, ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales.-

2)- [illegible]

[illegible]; la fecha realiza un paro de 24 horas, para / facilitar la participación y concurrencia de los funcionarios del interior, a la marcha convocada por el PIT.CNT.-

[illegible]

[illegible]; en la jornada realizan un paro de 24 horas, con participación en la movilización convocada por el PIT.CNT.-

[illegible]

A.F.U.:En la fecha a partir de la hora 09.00' efectuará un paro con concentración en el Palacio Legislativo. Posteriormente a las 15.00' horas, realizará una asamblea en el local de Emilio Frugoni Nro.1176, a fin de tratar lo relacionado al presupuesto.-

[illegible]

A.F.C.E.:El 27/VIII/90 a partir de la hora 07.00', está previsto un paro de "brazos caídos" y a las 14.00' horas está convocada // una concentración en el local central, donde se efectuará una // Asamblea Abierta.-

[illegible]: El pasado 17/VIII/ se decidió por una campaña de recolección de firmas a nivel nacional, con la atención de impedir el tratamiento del paquete presentado por el P.E., para la desmonopolización de varios servicios. Cabe señalar que tiene previsto participar en la fecha de la jornada convocada por el PIT.CNT., por "Salarios, Contra el Hambre y / las Privatizaciones".-

[illegible]

A.U.F.A.L.:Se vienen realizando asamb eas en el interior, contra las Privatizaciones. En la fecha efectuará un paro, a fin de participar en las movilizaciones convocadas por el PIT.C.N.T.-

[illegible]

A.S.C.E.L.:En la Asamblea realizada se resolvió declararse en preconflicto, y en el fecha el Con ejo Directivo Nacional, mantendrá una entrevista con el Titular de la Cartera a las 18.30' horas. / Para el 27/VIII/90 está convocado un Plenario Departamental de Delegados a nivel nacional, para tratar las movilizaciones y evaluar la entrevista mantenida con el señor Ministro.-

[illegible]

A.N.D.U.: En la fecha la Banca Privada y Oficial, paralizarán sus actividades a partir de las 13.15' y hasta las 15.15', habilitándo se los pagos de Asignaciones Familiares en BROU. Se efectuará una concentración en la Plaza Matriz a las 13.30' y luego una marcha a la explanada del Banco de Seguros del Estado, para agruparse con la marcha del PIT.CNT.-

[illegible]

S.U.N.T.U.: Tanto la Privada como la Pública resolvió paralizar sus actividades en la fecha.-

[illegible]

[illegible]: La Asociación de Funcionarios Han adoptado las siguientes medidas; Limitación del trabajo a un 25% diario,por tiempo indeterminado,-por oficina se entregan 300 testimonios por día, al llegar a esta cantidad no se entregan mas, pero no se realizan paros, trabajando en tareas internas "sin atención al público; No anotar para matrimonios, pero si cuenta a las parejas que tienen fecha; No anotan nacimientos ni defunciones, solo en el caso que esté por // cumplirse el plazo de diez días.

Poco legible

Para el 27/VIII/ se realizará una asamblea para intensificar las medidas, estando previsto que a partir de las 12.00' paros parciales con asambleas permanentes.-

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

SIND. UNICO DE LA A.N.P.: En el día de ayer a partir de las 09.00' frente a las Oficinas de la Administración, se concentraron unas 600 personas, en reclamo de fuentes de trabajo, salarios y contra de la privatización, así como las medidas adoptadas con los funcionarios sancionados de la Sección Talleres del Puerto de Montevideo. Por otra parte solicitaron la renuncia del Directorio y // que si el 3/X/90 no se concreta una solución, comenzarán a movilizarse.-

[illegible]

[illegible]

Poco legible

004

9003907

PND - 236/24/8/90

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA--23/VIII/90; En el Juzgado de Menores de 2do.Tno. ubicado en Bartolomé Mitre Nro.1273, a traves de una comunicación telefónica una voz masculina, indicó sobre la colocación de una // bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 1ra. y de la Dirección Nal. de Bomberos se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se realizó en el día de ayer una recorrida por las zonas de Barrio Sur, Palermo y Centro, sin que se registraran novedades.-

RECORRIDA DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales de // drogas, se procedió a inspeccionar los siguientes Hoteles; BALPER-EMBAJADOR-CALIFORNIA-ALVEAR-ZURICH-[illegible] e INTERNACIONAL-REINA-ARTIGAS-PALACIO-NUEVO SAVOY-PIRAMIDES-MATRIZ-ROY y UNIVERSAL no registrándose novedades.-

Poco legible

9003907

005

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA TECNICA
Fecha de Entrada 3 SET. 1990
Pasa a
Nº de Identificación 2101

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 24/8/990.-

S E C T O R	G R E M I O	I N F O R M A C I O N
REGISTRO CIVIL	AFURECI PLAT: PRESUPUESTO MANTENIMIENTO DE EQUIPARACION CON LOS JUDICIALES.-	1) PARO POR 24 HS. ADHIRIENDOSE A LAS MOVILIZACIONES DEL PIT- CNT Y EN CON PAUTAS PRESUPUESTALES ELEVADAS POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMI.
ENSEÑANZA TOTAL		2) PARO DE 24 HS. ADHESION AL PIT-CNT.-
PUBLICOS	COFE	3) PARO A PARTIR DE LA HORA 12:30.-
TRANSPORTE	FOT	4) PARO A PARTIR DE LA HORA 11.-
BANCARIOS	AEBU	5) PARO DE 13:30 HASTA LAS 15:15.-
SALUD	FFSP- PUS	6) PARO DE 07:00' a 20:00' ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL.-
METALURGICOS	UNTMRA	7) PARO DE 2 HS. POR TURNO Y HORA 19 DARA COMIENZO AL ENCUENTRO NACIONAL DE BASE DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES.-
FERROCARRILES	U.F.	8) PARO DE 24 HS. ADHESION AL PIT-CNT.-
EL DIA	S.A.G./APU	9) HORA 18 ASAMBLEA GENERAL PARA TRATAR SITUACION DE LA EMPRESA.-
MAESTROS	ADEMU PLAT.: SALARIOS PRESUPUESTO Y ADHESION AL PIT-CNT.-	10) PARO DE 48 HS.
CARLOS SCHNECK	FOICA PLAT.: REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS- CONTRA LA REPRESION SINDICAL.-	11) PAROS DE UNA HORA POR CADA HORA DE TRABAJO.-(CNO. COLMAN 4598)

006/40

9003907

PARTES ILEGIBLES

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 24/8/990.-

S E C T O R	G R E M I O	I N F O R M A C I O N
REGISTRO CIVIL	AFURECI PLAT: PRESUPUESTO MANTENIMIENTO DE EQUIPARACION CON LOS JUDICIALES.-	1) PARO POR 24 HS. ADHIRIENDOSE A LAS MOVILIZACIONES DEL PIT- CNT Y EN CONTRA DE LAS PAUTAS PRESUPUESTALES ELEVADAS POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO.-
ENSEÑANZA TOTAL		2) PARO DE 24 HS. ADHESION AL PIT-CNT.-
PUBLICOS	COFE	3) PARO A PARTIR DE LA HORA 12:30.-
TRANSPORTE	FOT	4) PARO A PARTIR DE LA HORA 11.-
BANCARIOS	AEBU	5) PARO DE 13:30 HASTA LAS 15:15.-
SALUD	FFSP- PUS	6) PARO DE 07:00' a 20:00' ATENDIENDOSE CON GUARDIA GREMIAL.-
METALURGICOS	UNTMRA	7) PARO DE 2 HS. POR TURNO Y HORA 19 DARA COMIENZO AL ENCUENTRO NACIONAL DE COMITES DE BASE DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES.-
FERROCARRILES	U.F.	8) PARO DE 24 HS. ADHESION AL PIT-CNT.-
EL DIA	S.A.G./APU	9) HORA 18 ASAMBLEA GENERAL PARA TRATAR SITUACION DE LA EMPRESA.-
MAESTROS	ADEMU PLAT.: SALARIOS PRESUPUESTO Y ADHESION AL PIT-CNT.-	10) PARO DE 48 HS.
CARLOS SCHNECK	FOICA PLAT.: REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS- CONTRA LA REPRESION SINDICAL.-	11) PAROS DE UNA HORA POR CADA HORA DE TRABAJO.-(CNO. COLMAN 4598)

006/40

9003907

PARTES ILEGIBLES

C O N T I N U A C I O N

S E C T O R	G R E M I O	I N F O R M A C I O N
PUERTO	A.N.P.	12) PARO A PARTIR DE LA HORA 09:30'.-
		MOVILIZACIONES PARA EL 25/8 '90.-
MAESTROS	ADEMU	1)SEGUNDO DIA DEL PARO DE 48 HS. CONTRA LA ORDEN DADA POR EL CODICEN DE CONCURRIR A LOS ACTOS DEL DIA.-
		MOVILIZACIONES PARA EL 26/8/990.-
		S I N N O V E D A D

0077

9003907

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 04 SET 1990
Pase a archivo - Lebrocca
Nº. de Orden 9003908

P.237/990 Montevideo, 25 de agosto de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

ALCAN S.A.(Ramón Marquez Nro. 3222): Los obreros continúan movilizados en defensa de su plataforma reivindicativa.-

JABES ALADIN(Fraternidad Nro. 1934): Continúa en conflicto, hasta que se logre un acuerdo tripartito con relación a los convenios.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2265): Ante despidos y sanciones, los operarios adoptaron como medida de lucha la no realización de horas extras, medida que se mantendrá hasta que se realice una nueva asamblea.-

STRONG(Vasquez Sagastume Nro. 1284): Los obreros continúan en conflicto, luego del desalojo de la planta el día 5 de los ctes.-

UNTENRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea realizada en el Club Albatros el día 21/8, se resolvió: 26/8 reunión de delegados extranjeros con la concurrencia del Presidente del PIT CNT; 27/8 conferencia de prensa para informar resultado; 5/9 una hora de paro por turno, donde se informará sobre pedido de Consejos de Salarios; 7 y 8/9 reunión de la Dirección Nacional de Sindicatos; 11/9 asamblea general en el Club Albatros a la hora 12.00 en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

b)-Industria Gráfica.-

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En el día de ayer se adhirieron a la jornada del PIT CNT con paros parciales y el día 30 de los ctes., realizarán una conferencia de prensa.-

DIARIO "EL DIA": A la hora 18.00 del día de ayer se realizó una asamblea en el local del SAG., donde se trató la situación por la que atraviesa el sector.-

c)-Industria de la Carne.-

FRIGORIFICO CARRASCO: Los empleados de este frigerífico, el día 28 de los ctes., a la hora 15.00 realizarán una asamblea en las puertas del establecimiento del Paso de Carrasco. Se tratará el tema de 180 despidos y 450 operarios enviados al Seguro de Paro.-

FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK: Los empleados de este frigerífico sito en Cno. Colman, se encuentran en pre-conflicto por el despido de 4 empleados, entre ellos el Presidente de la organización sindical.- El día 27/8 comienzan a hacer paros de una hora por cada hora de trabajo, previéndose una reunión ah el MTSS., la semana venidera.-

d)-Industria del Pulso.-

NESTLE: El personal se encuentra movilizado, ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales.-

e)-Industria del Caucho.-

FUNSA: Se mantiene incambiada la situación conflictiva. La Directiva gremial mantendrá una reunión el día 28/8 donde se tratará la convocatoria a una asamblea general para el día 29, a fin de incrementar las medidas de lucha.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
FUCVAM: Esta Federación tiene previsto realizar las siguientes movilizaciones:En el día de mañana realizarán 5 Cabildos Abiertos en Montevideo y uno en cada departamento del interior, con juegos,canto popular, finalizando con parte oratoria o Mesa Redonda; del 3- al 14/9 de 15.00 a 18.00 horas concurrirán diariamente al BHU.,los integrantes de dos cooperativas diferentes acompañados por sus familiares, a fin de lograr una entrevista con el Directorio del banco.-

g)-PARO GENERAL PARCIAL DECRETADO POR EL PIT CNT: En el día de ayer, desde las 10.00 y hasta las 18.00 horas en Montevideo y durante 24 horas en el interior, se llevó a cabo la jornada decretada- por el PIT CNT, por la siguiente plataforma reivindicativa:"CONTRA LA PRIVATIZACION Y DESMONOPOLIZACION"; "CONTRA EL HAMBRE Y LA MISERIA"; "POR SALARIOS Y JUBILACIONES"; "EN DEFENSA DEL TRABAJO Y PRODUCCION NACIONAL". A la hora 11.45 en la Circunvalación del Palacio Legislativo se encontraban 80 vehículos(entre camiones y ómnibus), y aproximadamente unas 4.500 personas de uno y otro sexo. A- la hora 11.55 parten en caravana recorriendo diversas zonas de la- Capital, arribando al Edificio Libertad a la hora 13.20 donde estaban aguardando unas 2.500 personas, totalizando unas 7.000. Entre- los concentrados se encontraba un grupo de unas 20 personas que - portaba una bandera del MLN(T) y dos de la UTAA. Desde un camión- a modo de estrado, hizo uso de la palabra el Secretario del SUNCA- Manuel Barrios, el que ratificó la plataforma por la cual se convocó a la jornada y criticó en duros términos la política gubernamental.A la hora 14.40 se reinició la marcha, integrada por unos 167- vehículos, tomando por Bvar. Artigas hacia el sur; a las 15.00 horas ingresan a la Avda. 18 de Julio, siendo encabezada la marcha- por unas 50 bicicletas que repartían volantes. A la hora 15.35 arribaron a la Plaza Fabini, donde algunos descendieron de los vehículos, comenzando la dispersión en forma pacífica.-

h)-INCIDENTES OCURRIDOS CON MOTIVOS DE LA MOVILIZACION DEL PIT CNT

1)-En la intersección de Gral. Flores e Industria, donde se encuentra la Línea "I" se produjeron disturbios, enfrentándose empleados que realizaban paro y otros que se encontraban trabajando en los- servicios de emergencia.-

2)-Denunció en Secc. 13a. el guarda del ómnibus recorrido 171,Mat. 40.428 y el conductor del ómnibus recorrido 134, Mat. 40.446,ambos de CUTCSA, que a la altura de Gral. Flores e Industria,un grupo de unos 30 N.N. los hicieron descender de los redados junto con los- pasajeros, llevándose las unidades, entregándolas posteriormente- en planta.-

3)-Denunció en Secc. 13a. el conductor del ómnibus de CUTCSA recorrido 181, Mat. 40.457 que a la altura de Bvar. Artigas y Colorado se cruzó con la caravana del PIT CNT y desde un ómnibus de COTSUR- le fue arrojada una piedra que rompió el parabrisas lado izquierdo recibiendo una herida leve en el lado izquierdo del cuello.-

..//-

002

9002908

4)-Denuncié en Secc. 5ta. el conductor del ómnibus de CUTCSA recorrido 103, Mat. 40.100 que en la intersección de 18 de Julio y Joaquín Requena se cruzó con la caravana del PIT CNT, y desde un ómnibus de RAINCOOP que integraba la caravana fue insultado y en un momento determinado oyó un disparo de arma de fuego, observando un orificio en el parabrisas lado izquierdo y varias astillas del vidrio le lastimaron una mano, lesiones que curó por sus propios medios.-

003

9003908

2)- [illegible]

[illegible]: En la fecha está previsto un paro, no presentándose al acto conmemorativo de la Declaratoria de la Independencia, a raíz que se trata de un feriado no laborable y por ley debe pagarse doble jornal.-

[illegible]; está previsto para el 27/VIII/ realizar una Asamblea, a la hora 12.00' para intensificar las medidas.-

[illegible]; se declaró en pre-conflicto estando convocado para el 27/VIII/ un Plenario Departamental de Delegados a nivel nacional para la hora 17.00', a fin de trabar nuevas movilizaciones como asimismo evaluar la entrevista con el Titular de la Cartera.-

[illegible]; Tienen previsto realizar el próximo 27/VIII/ un paro de "brazos caídos", a partir de la hora 07.00' con concentración a la hora 14.00' frente al edificio Central, // donde se llevará a cabo una Asamblea abierta informativa.-

[illegible]

El pasado 17/VIII/ iniciaron una campaña de recolección de firmas a nivel nacional, con el fin de impedir el tratamiento del paquete presentado por el P.E., para la desmonopolización de varios servicios, en un proceso de privatización.-

[illegible]

[illegible]; En la mañana de ayer partieron con destino a Montevideo, dos ómnibus con unas 60 personas.-
[illegible]; Partieron cinco ómnibus con unas 143 personas, de distintas ¿reas con destino a Montevideo.-
[illegible]; Parcial
[illegible]; Parcial
[illegible]; Parcial, con manifestación de los funcionarios de la Intendencia.-
[illegible]; Parcial
[illegible]; Normal; [illegible]; mañana pública y privada parcial; BANCA nula.-
[illegible]; Parcial
[illegible]; Parcial
[illegible]; Normal
[illegible]; Paro total
[illegible]; Parcial, con concentración en Plaza Artigas con la asistencia de unas 60 personas.-

No se recibió información de los demás departamentos

001

9003908

Poco legible

MOVILIZACIONES PARA EL DIA 25/8/990.-

SECTOR	GREMIO	INFORMACION
MAESTROS	ADEMU	1) PARO.- SEGUNDO DIA DEL PARO DE 48 HS. DECRETADO POR ESTA GREMIAL EN EL DIA DE AYER,- CONTRARIANDO LA ORDEN DADA POR EL CODICEN DE QUE LOS MAESTROS CONCURRAN A LOS ACTOS DE LA FECHA.-
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA 26/8/90.-
		S I N N O V E D A D
		MOVILIZACIONES PARA EL DIA 27/8/90.-
METALURGICOS	UN TMRA	1) CONFERENCIA DE PRENSA. LUGAR Y HORA A CONFIRMAR. DONDE SE DARA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA REUNION DE ESTA GREMIAL CON DELEGADOS EXTRANJEROS.-
CARLOS SCHNECK	FOICA PLAT.: REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS. CONTRA REPRESION SINDICAL.	2) COMIENZA PAROS PERLADOS (UNA HORA DE PARO POR UNA HORA DE TRABAJO).
O.S.E.	F.F.OSE PLAT.: CONTRA REBAJA DE LAS REMUNERACIONES SALARIALES Y LA SUSTITUCION POR PERSONAL DE EMP. PRIVADAS.-	3) PARO de BRAZOS CAIDOS A PARTIR DE LAS 07:00' HS. Y CONCENTRACION DESDE LAS 14:00' - FRENTE AL EDIFICIO CENTRAL(CONSTITUYENTE Y C.ROXLO)DONDE SE LLEVARA A CABO UNA ASAMBLEA ABIERTA E INFORMATIVA.-

9003908

005

C O N T I N U A C I O N

S E C T O R	G R E M I O	I N F O R M A C I O N
REGISTRO CIVIL	AFURECI PLAT.: SALARIOS EQUIPARACION CON FUNC. JUDICIALES.	1) HORA 12:00' ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL REGISTRO?DONDE SE TRATARA LA INTENSIFICACION DE LAS MEDIDAS. Y A PARTIR DE ESA FECHA SE REALIZARAN PAROS PARCIALES CON ASAMBLEAS PERMANENTES.-
SALUD PUBLICA	FFSP	2) HORA 17:00' PLENARIO DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS A NIVEL NACIONAL, DONDE SE TRATARA NUEVAS MEDIDAS A TOMAR Y EVALUAR LA ENTREVISTA CON EL SR. MINISTRO DE SALUD.-

9003908

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Pasa a
Nº de Orden 0003909

Montevideo, 27 de enero de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Sindicato de Artes Gráficas.-

ZAS: Los integrantes de este gremio tienen previsto realizar una conferencia de prensa el día 30 de los corrientes, lo que sería confirmado en el transcurso de los próximos días.-

b)-Industria del Caucho.-

DUNLOP: La situación conflictiva se mantiene incambiada. La directiva gremial mantendrá una reunión en el día de mañana, donde se tratará la convocatoria a una asamblea general para el día 29/8, a fin de ir aumentar las medidas de lucha.-

c)-Industria Metalúrgica.-

UNCIMA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Finalizó el Encuentro Nacional de Comités de Base. En el mismo se efectuaron evaluaciones de la proyección política y se estudió la futura estrategia, estableciéndose que serán radicalizando sus posturas ya que al parecer sus peticiones no han sido escuchadas, pudiéndose llegar a una huelga, estando previsto lo siguiente: El día de hoy en lugar y hora a determinar se brindará una conferencia de prensa donde se informará sobre el resultado final del Encuentro Nacional de Comités de Base, que contó con la participación de delegaciones de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y la URSS. El 5/9 se realizará una hora de paro por turno, donde se informará sobre el pedido de Consejos de Salarios. 7 y 8/9 reunión de la Dirección Nacional Sindical; 11/9 a partir de la hora 12.00 se realizará una asamblea en el Club Albatros en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

d)-Industria de la Carne.-

FOICA: Los empleados del Frigoríficos Carrasco, afiliados a esta Federación, el día de mañana realizarán una asamblea a partir de la hora 15.00 en la puerta del establecimiento del Paso Carrasco. Se tratará el tema de los 180 despidos y de 450 enviados al Seguro de Paro.-

CARLOS SCHNECK(Instrucciones y Aparicio Saravia): En el día de hoy, el personal comenzará a realizar una hora de trabajo por una de paro por el despido de 4 obreros, entre los que se encuentran el Presidente del Sindicato, estando prevista una reunión en el MTSS.-

e)-Industria del Pulso.-

NESTLE: El personal se encuentra movilizado ante la negativa de la empresa a formar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

AFUTU: Bajo la consigna "UN PRESUPUESTO PARA EDUCAR Y SALARIOS PARA VIVIR", los empleados mantendrán una asamblea el 29/8, donde convocarán a un paro de 72 horas, solicitud que se encuentra a estudio del gremio.-

FED.NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: Esta Federación a propuesto al Plenario que se reunirá en el día de mañana, la instrumentación de un paro de 48 horas en reclamo de mejoras presupuestales.-

APS: Los días 25 y 26 de los corrientes, en la entrada principal del la Rural del Prado, se instaló una mesa, donde unos 7 M.N. recogían firmas contra la privatización de APS.- 0003909

0013

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
04 OCT. 1990
Pase a Archivo - Izquierda
Nº. de Orden 0003909

ARCHIVO

Nº.239/990 Montevideo, 27 de agosto de 1990.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Sindicato Artes Gráficas.-

SAG: Los integrantes de este gremio tienen previsto realizar una conferencia de prensa el día 30 de los corrientes, lo que sería confirmado en el transcurso de los próximos días.-

b)-Industria del Caucho.-

FUNSA: La situación conflictiva se mantiene incambiada. La directiva gremial mantendrá una reunión en el día de mañana, donde se tratará la convocatoria a una asamblea general para el día 29/8, a fin de incrementar las medidas de lucha.-

c)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Finalizó el Encuentro Nacional de Comités de Base. En el mismo se efectuaron evaluaciones de la problemática y se estudió la futura estrategia, estableciéndose que seirán radicalizando sus posturas ya que al parecer sus peticiones no han sido escuchadas, pudiéndose llegar a una huelga, estando previsto lo siguiente: En el día de hoy en lugar y hora a determinar se brindará una conferencia de prensa donde se informará sobre el resultado final del Encuentro Nacional de Comités de Base, que contó con la participación de delegaciones de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y la URSS. El 5/9 se realizará una hora de paro por turno, donde se informará sobre el pedido de Consejos de Salarios. 7 y 8/9 reunión de la Dirección Nacional Sindical; 11/9 a partir de la hora 12.00 se realizará una asamblea en el Club Albatros en el marco de un paro de 11.00 a 17.00 horas.-

d)-Industria de la Carne.-

FOICA: Los empleados del Frigoríficos Carrasco, afiliados a esta Federación, el día de mañana realizarán una asamblea a partir de la hora 15.00 en la puerta del establecimiento del Paso Carrasco. Se tratará el tema de los 180 despidos y de 450 enviados al Seguro de Paro.-

CARLOS SCHNECK(Instrucciones y Aparicio Saravia): En el día de hoy,- el personal comenzará a realizar una hora de trabajo por una de paro por el despido de 4 obreros, entre los que se encuentran el Presidente del Sindicato, estando prevista una reunión en el MTSS.-

e)-Industria del Dulce.-

NESTLE: El personal se encuentra movilisado ante la negativa de la empresa a formar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

APUTU:Bajo la consigna "UN PRESUPUESTO PARA EDUCAR Y SALARIOS PARA VIVIR", los empleados mantendrán una asamblea el 29/8, donde convocarán a un paro de 72 horas, solicitud que se encuentra a estudio del gremio.-

FED.NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: Esta Federación a propuesto al Plenario que se reunirá en el día de mañana, la instrumentación de un paro de 48 horas en reclamo de mejoras presupuestales.-

AFE: Los días 25 y 26 de los corrientes, en la entrada principal del la Rural del Prado, se instaló una mesa, donde unos 7 N.N. recogían firmas contra la privatización de AFE.-

0003909

M O V I L I Z A C I O N E S D E L D I A 24-8-90.

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:CONTRA REBAJAS DE LAS REMUNERACIONES SALARIALES Y LA SUSTITUCION POR PERSONAL DE EMPRESAS PRIVADAS.-	1) INICIAN HOY A LA HORA 07:00 UN PARO DE BRAZOS CAIDOS , SIN QUE AFECTE EL SUMINISTRO DE AGUA CORRIENTE PARA LA POBLACION. HORA 14:00 SE CONCENTRARAN FRENTE A LAS OFICINAS CENTRALES (CARLOS ROXLO Y CONSTITUYENTE).
CARLOS SCHNECK	POLICIA. PLATAFORMA: REINTEGRO DE CUATRO DESPEDIDOS, CONTRA PRESION SINDICAL.	2) COMIENZAN PAROS PERLADOS. (UNA HORA DE PARO POR UNA HORA DE TRABAJO).
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:	3) HORA 17:00 PLENARIO DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS A NIVEL NACIONAL, DONDE SE TRATARA NUEVAS MEDIDAS A TOMAR Y EVALUAR LA ENTREVISTA CON EL SR. MINISTRO DE SALUD.-
REGISTRO CIVIL	AFUNRCI. PLATAFORMA: SALARIOS EQUIPARACION CON FUNC. JUDICIALES.	4) HORA 12:00 ASAMBLEA EN EL LOCAL DEL REGISTRO DONDE SE TRATARA LA INTENSIFICACION DE LAS MEDIDAS. Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE REALIZARAN PAROS PERLADOS CON ASAMBLEAS PERMANENTES.
METALURGICOS.	UNTMRA.	5) CONFERENCIA DE PRENSA. LUGAR Y HORA A CONFIRMAR. DONDE SE DARA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA REUNION DE ESTA GREMIAL CON DELEGADOS EXTRANJEROS.
CUTCSA	U.T.C.	6) PARO EN LINEAS 116, 117, 121 A LAS HORAS 08:59 Y 16:29 CON ASAMBLEAS HORA 09:30 Y 17:00 EN EL LOCAL DE LA FOT PARA TRATAR EL TEMA DE LOS OBREROS QUE NO SE PLEGARON A LA MOVILIZACION DEL DIA VIERNES PROXIMO PASADO.

Poco Legible

9003909

M O V I L I Z A C I O N E S P A R A E L 28-8-90.

IND. DEL CAUCHO.	F.FUNSA.	1) SE REALIZARA UNA REUNION CON EL GREMIO DONDE SE TRATARA LOS DETALLES DE UNA ASAMBLEA A REALIZARSE EL DIA MARTES 28-8-90.
IND. DE LA CARNE.	F.O.I.C.A.	2) HORA 15:00 ASAMBLEA EN LA PUERTA DEL FRIGORIFICO DE PASO CARRASCO SE TRATARA EL TEMA DE 180 FUNCIONARIOS DESPEDIDOS Y DE 450 EN SEGURO DE PARO.
ENSEÑANZA.	FE. NA. FE.S.	3) SE REUNIRA EL PLENARIO DE DELEGADOS PARA TRATAR EL TEMA DE UN PARO DE 48 HORAS A CAUSA DE MEJORAS PRESUPUESTALES.
CONFITERIA LTDA. LABOR	UTC. SUGU.	4) HORA 21:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE ASU JOSE ENRIQUE RODO 1836 SE TRATARA EL SIGUIENTE TEMARIO REPRESION SINDICAL Y SALARIO.

MOVILIZACIONES PARA EL 29-8-90.-

IND. DEL CAUCHO.	F.FUNSA.	1) ASAMBLEA LUGAR Y HORA A COORDINAR.
UTU	AFUTU.	2) HORA 19:00 ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE EMILIO FRUGONI 1176 SE TRATARA UN PARO DE 72 HORAS.-

003/3

9003909

Poco Legible

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Pase a archivo Sección Militar
Nº. de Orden 900 39 10

1/3

P.240/990 Montevideo, 28 de agosto de 1990 04 SET 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
SIND. DE ARTES GRAFICAS: Los integrantes de este gremio tienen previsto realizar una conferencia de prensa el día 30 de los ctes.,lo que sería confirmado para establecer el lugar y hora de la misma.-

b)-Industria del Caucho.-
FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.(FUNSA): La situación conflictiva se mantiene incambiada. La directiva gremial mantendrá una reunión en el día de hoy donde se tratará la convocatoria a una asamblea general para el día de mañana, a fin de incrementar las medidas de lucha.-

c)-Industria de la Carne.-
FED. OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES(FOICA): Los empleados del Frigorífico Carrasco, afiliados a esta Federación, en el día de hoy a la hora 15.00 realizarán una asamblea en la puerta del establecimiento del Paso Carrasco. Se tratará el tema de los 180 despidos y de 450 enviados al Seguro de Paro.-
FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK(Instrucciones y Aparicio Saravia): En el día de ayer el personal comenzó a realizar una hora de trabajo por una hora de paro por el despido de 4 obreros, entre los que se encuentra el Presidente del sindicato, estando prevista una reunión en el MTSS.-

d)-Industria del Dulce.-
NESTLE: El personal se encuentra movilizado ante la negativa de la empresa a formar un ámbito de negociación sobre las condiciones laborales.-

e)-Salud Privada.-
ASOC. FUNCIONARIOS DEL CASMU(AFCASMU): Esta agrupación, que forma parte del PIT CNT, emitió una declaración contraria al paro que se llevó a cabo el pasado 24 y a la metodología del mismo, la declaración señala en sus puntos principales: Rechazo de un paro de 48 a 72 horas en cuanto no esté integrado un plan de lucha general, y la lucha abierta contra los Consejos de Salarios separados en 40 grupos. Aclaran que el paro del día 24 no fue adecuado, dado que no está enmarcado en unplan de lucha general con objetivos variables para todos los trabajadores, pierde fuerza y se debilita frente al planteo riguroso del gobierno. También criticaron la pobre coordinación del PIT CNT en el acto.-

f)-Industria Confitera.-
CONFITERIA LION D'IOR: En el día de hoy se llevará a cabo una asamblea en el local de Acción Sindical Uruguaya(ASU), sito en José E. Rodó Nro. 1836, a la hora 21.00 por parte de los trabajadores de esta confitería, quienes luego de finalizado el paro del día 24, fueron impedidos de reintegrarse al trabajo por parte del personal jerárquico de la empresa.-

001/3 9003910

Poco legible

g)-Transporte de Pasajeros.-
UNION TRABAJADORES DE CUTCSA(UTC): En el día de ayer se realizó un paro en la línea BB,-recorridos 116, 117 y 121-; el mismo se realizó desde las 08.59 a 11.59 horas y desde las 17.00 a 19.59 horas, siendo el reintegro normal. Se recogió la propuesta,(en la asamblea que se realizó),de hacer llegar a la FOT la posibilidad de ha

..//

2ND 240 / 28/8/90

..//-cer llegar,(dige) la posibilidad de hacer un paro de 48 horas, en lo posible en el transcurso de esta semana o la que viene.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: Estos agremiados se encuentran en conflicto por reclamo de - fuentes de trabajo, salarios, contra la privatización y por la re-- nuncia del Directorio, habiéndose fijado como plazo para arribar a- soluciones el 3/10/90, anunciando que se podrían tomar otras medi-- das de lucha acompañadas de movilizaciones.-

b)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: A partir de la hora 07.00 de ayer,comenzó un paro por tiempo indeterminado por parte de los funcionarios del- Ente, sin afectar el suministro de agua a la población.Una fuente - gremial expresó que no se atiende en caja, no hay actividad adminis trativa, siendo el punto principal de la protesta la presencia de - empresas privadas de seguridad(Juncadella), y la falta de respuesta al pedido de promociones. A la hora 14.00 se concentraron en el in- terior del edificio central unas 60 personas; es de significar que- a la entrada del edificio había carteleones alusivos a la lucha del- gremio y un pasacalle, repartiéndose volantes.-

c)-Usinas y Transmisiones Eléctricas.-

AUTE: La Sección Transporte de UTE realizó paro desde las 06.00 ho-- ras del día de ayer, en reclamo de la designación de tres choferes- como cargos de confianza por parte del Directorio, sin respetar el- concurso que se venía realizando y por la aplicación de una disposi ción de la Presidencia del Dr. Pereyra Reverbel, donde los choferes debían pagar los daños que sufrían los coches en caso de accidente. Para la hora 06.30 de hoy se realizará una asamblea donde se resol- verán otras medidas. También está previsto para el 1/9 un Congreso- Nacional de Delegados para tratar medidas de movilizaciones.-

d)-Ministerio de Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los integrantes de esta Federa- ción se declararon en pre-conflicto, solicitando asistencia inte -- gral, amparados por lo previsto por Ley 13.233. El Plenario Departa mental reunido en el día de ayer se levantó en cuarto intermedio -- hasta el día 31/8 a la hora 17.00 para analizar lo presentado en la oportunidad.-

e)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE UTU: Los empleados aquí agremiados, bajo la - consigna "UN PRESUPUESTO PARA ENSEÑAR Y UN SALARIO PARA VIVIR",man- tendrán una asamblea mañana donde se estudiará un paro por 72 ho--- ras.-

Poco legible

FED. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: Esta Federación a propues- to al Plenario que se reunirá hoy, la instrumentación de un paro -- por 48 horas, en reclamo de mejoras presupuestales.-

III)-VARIOS.-

ATENTADO A OMNIBUS: Ampliando Parte 237 de 25/8/90, literal h,es de significar que el día 24 ppdo., se presentó en Secc. 2da.el conduc tor del ómnibus de CUTCSA Mat. 40.361, denunciando que en 18 de Ju- lio y Plaza de Cagancha le fue arrojada una piedra que hizo impacto en el parabrisas que se desprendió, causándole una lesión leve en - el brazo izquierdo.-

002 9003910

28 de A G O S T O 1990

S E C T O R.	G R E M I O.	I N F O R M A C I O N.
O.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PROMOCION DE LOS FUNCIONARIOS Y PRESUPUESTO. REMOCION DEL DIRECTORIO.	1) CONTINUA EL PARO DE BRAZOS CAIDOS POR TIEMPO INDETERMINADO, NO AFECTANDO EL SUMINISTRO DE AGUA, NO TRABAJANDO LAS CAJAS Y TODO LO RELATIVO A ADMINISTRACION.
U.T.U.	A.F.U.T.E. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	2) HORA 19.00'ASAMBLEA DE DELEGADOS EN EL LOCAL SINDICAL DE EMILIOO FRUGONI 1176.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD LABORAL Y SALARIO.	3) HORA 11.00'CONFERENCIA DE PRENSA EN EL LOCAL SINDICAL DE LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA, SE DARA A CONOCER PLAN DE MOVILIZACIONES.
CONFITERIA LION D'OR.	U.T.C.-SUGU PLATAFORMA: SALARIO Y CONTRA REPRESION SINDICAL.	4) HORA 21.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE A.S.U. (JOSE E. RODO 1836), SE TRATARA LOS TEMAS REFERIDOS A:REPRESION SINDICAL Y SALARIO.
CARLOS SCHNEK.	FOICA. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS Y CONTRA LA REPRESION SINDICAL.	5) PARO DE 1 HORA POR 1 HORA DE TRABAJO.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA:SALARIO	6) HORA 18.00'ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE CASA CENTRAL DEL BROU Y BANCO CENTRAL
TRANSPORTE U.T.E.	A.U.T.E. PLATAFORMA:NOMBRAMIENTO DE CHOFERES POR CONCURSO.	7) HORA 06.30'ASAMBLEA PARA TRATAR EL NOMBRAMIENTO DE 3 CHOFERES SIN RESPETAR EL CONCURSO QUE SE VENIA REALIZANDO. AVDA. AGRACIADA 2419.
		MOVILIZACIONES PARA EL 29/08/90.
SINDICATOS ENSEÑANZA.	C.S.E.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	1) HORA 15.00'ENTREVISTA CON EL CODICEN POR EL TEMA PRESUPUESTO PARA LA ENSEÑANZA.
		MOVILIZACIONES PARA EL 30/08/90.
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U. PLATAFORMA: SALARIO.	1) ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS HORA Y LUGAR A DETERMINAR.

0003910

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Paso a archivo - Incorporar - Pdo. II
Nº. de Orden 9003911

1/4

P.241/990 Montevideo, 29 de agosto de 1990 04 SET. 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: Los integrantes de este sindicato, tienen previsto realizar en el día de mañana una conferencia de prensa, a los efectos de dar a conocer los problemas por los que atraviesa el gremio.-

b)-Industria del Caucho.-
FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.(FUNSA): La situación conflictiva se mantiene incambiada,-dos horas de paro por turno-.En el día de ayer se reunió la Directiva gremial, la que resolvió realizar una asamblea en el día de hoy a fin de incrementar las medidas de lucha.-

c)-Industria de la Carne.-
FED. OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES(FOICA): Los empleados del Frigorífico Carrasco afiliados a esta Federación, en el día de ayer a la hora 15.00 realizaron una asamblea en las puertas de la planta del Paso Carrasco, donde se trató el tema de 180 despidos y 450 obreros enviados al Seguro de Paro.-
FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK(Cno. Colman Nro. 4598): El personal de este frigorífico viene realizando una hora de paro por una de trabajo por el despido de 4 obreros, entre los que se encuentra el Presidente del sindicato, estando prevista una reunión en el MTSS

d)-Industria del Dulce.-
NESTLE DEL URUGUAY S.A.(Carlos Crocker Nro. 2883): Ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociaciones sobre las condiciones laborales, el personal obrero se encuentra movilizado.-

e)-Industria Confitera.-
CONFITERIA LION D'IOR: A la hora 21.00 del día de ayer los empleados de esta confitería realizaron una asamblea en el local de la Acción Sindical Uruguaya(ASU), sito en José E. Rodó Nro. 1836. El motivo de la misma se debió a que luego de finalizado el paro decretado por el PIT CNT el pasado 24, fueron impedidos de reintegrarse al trabajo por parte del personal jerárquico de la empresa.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE(FOT): Esta Federación tiene previsto realizar un paro de 24 horas en el día de mañana, por la siguiente plataforma: 1)-Integración de los Consejos de Salarios; 2)-Aumento de sueldos en el orden del 40%; 3)-Cese de represión sindical y sanciones; 4)-Restitución de Hugo Izmendi a COT; 5)-Sanción de Leyes de Transporte, a estudio en el Parlamento;6)-Reglamentación sindical(derecho de huelga). Se anunció que el paro en los servicios de la Capital dará comienzo a la hora 21.30 del día de hoy, previéndose su finalización a la misma hora del día de mañana. El transporte interdepartamental realiza el paro desde la hora 00.00 a las 24.00 del día de mañana.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

SIND. UNICO DE LA A.N.P.: Estos agremiados se encuentran en conflicto en reclamo de: Fuentes de trabajo, salarios, contra la privatización y por la renuncia del Directorio, habiéndose fijado como plazo para arribar a soluciones el próximo 3 de octubre del año en curso, anunciando que se podrían tomar otras medidas de lucha acompañadas por movilizaciones.-

b)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE O.S.E.: La situación continúa incambiada, continuandose con el paro de brazos caídos, el que no afecta el suministro de agua a la población. Tampoco se atiende en las cajas, ni realizan tareas administrativas. Reclaman: Promociones para más de 800 empleados, sustitución de la empresa Juncadella y presupuestación.-(Ampliado en literal f).-

c)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE U.T.U.: Los funcionarios aquí agremiados, bajo la consigna: "UN PRESUPUESTO PARA ENSEÑAR Y UN SALARIO PARA VIVIR", realizarán en el día de hoy a la hora 19.00 en su local sindical de Emilio Frugoni Nro. 1176, una asamblea en la que tratarán las medidas a tomar y un extenso plan de movilizaciones.-

d)-Ministerio de Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los integrantes de esta Federación se declararon en pre-conflicto, solicitando asistencia integral, amparados en lo previsto por Ley Nro. 13.233. El Plenario Departamental reunido el 27 ppdo., se levantó en cuarto intermedio hasta el día 31/8 a la hora 17.00 para analizar lo presentado en la oportunidad.-

e)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-

ASOCIACION U.T.E.: En horas de la tarde del día de ayer, se concentraron frente al Palacio de la Luz unos 400 funcionarios, en su mayoría choferes, quienes solicitaban reivindicaciones salariales, objetando la designación de tres choferes promovidos a cargos de confianza (Inspectores), por la sola voluntad del Directorio y por la aplicación de una disposición que establece la responsabilidad de los choferes en unidades siniestradas. En virtud de esta medida no se efectuó el cobro de facturas, lo que se mantendrá por tiempo indeterminado.-

f)-Obras Sanitarias del Estado (Amplia literal b).-

FFOSE: Se estableció que esta Federación llamó a asamblea con carácter de grave y urgente para el día de hoy a la hora 13.00, en el local del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera Nro. 3972.-

III)-INFORMACION GREMIAL A NIVEL ESTUDIANTIL.-

FED. ESTUDIANTES SECUNDARIA (LICEO Nro. 9): Los estudiantes de este liceo sito en Lezica y Calderón de la Barca, intentaron realizar en el día de ayer una "JORNADA DE LIMPIEZA", la que no fue autorizada por la Dirección del Instituto, optando los estudiantes por no ingresar al local y realizar sentadas que obstaculizaron el tránsito hasta las últimas horas de la tarde. Se hicieron presentes en el lugar los Parlamentarios del F.A. Hugo Cores y Helius Sarthou, a los cuales no se les permitió el ingreso al local por parte de la Dirección.-

PND 241/29/8/90

[illegible]
[illegible]

[illegible]; el pasado 27/VIII, ante el despido de cuatro obreros de la empresa constructora "[illegible]" unos 35 trabajadores ocuparon el edificio en construcción "La Torre", ubicado en Gral. Flores, [illegible] Artigas, en reclamo del cese de los despidos, aumentos salariales etc., habiéndose organizado una "olla popular". Posteriormente el 28/VIII, se toma conocimiento que el edificio había sido desocupado por los obreros, al haberse arribado a un acuerdo con la patronal.-

[illegible]
[illegible]; con relación al paro realizado en el día de ayer, por los funcionarios de la Intendencia. El mismo se efectuó entre las 11.50' y las 14.35', concentrándose frente a la Intendencia unas 55 personas, en demanda de mejoras salariales.-

[illegible]
[illegible]; 24/VIII/90--Teatro Solís ubicado en Buenos // Aires Nro.678, una voz masculina por intermedio de una comunicación telefónica, informó sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 1ra, y de la D.N.B., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

27/VIII/90--Próximo a la hora 21.10' se recepcionó en el Sanatorio Uruguay-España, una comunicación telefónica la que informó sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de personal de la Seccional 5ta., se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]
[illegible]

En procura de detectar traficantes internacionales de drogas se inspeccionaron los siguientes Hoteles; [illegible] y [illegible] sin que se registraran novedades.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes entre las 17.00' y las 21.50' horas, se recorrieron la zonas de Centro, Ciudad Vieja, Barrio Sur, Palermo y Parque Rodó sin que se registraran novedades.-

9003911

003

DIRECCION [illegible]
[illegible]
SET. 1990
2105

Poco legible

29 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION
CARLOS SCHNECK.	F.O.I.C.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS.	1) PAROS DE 1 HORA POR 1 HORA DE TRABAJO.
C.S.E.	F.F.O.S.E. PLATAFORMA:PROMOCION PARA MAS DE 800 EMPLEADOS, PRESUPUESTACION Y SUSTITUCION DE JUNCADELLA.	2) CONTINUA EL PARO "BRAZOS CAIDOS" NO REALIZANDO TAREAS ADMINISTRATIVAS SIN ATENCION AL PUBLICO, NO AFECTANDO EL SUMINISTRO DE AGUA. HORA 13.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA UNTMRA (LUIS A. DE HERRERA 3972):HORA 11.00'ENTREVISTA DE DIRIGENTES CON Dtor.OF.SERVICIO CIVIL.
U.T.U.	A.F.U.T.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	3) HORA 19.00'ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE EMILIO FRUGONI 1176, SE TRATARAN MEDIDAS A TOMAR.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:MAYOR SEGURIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS.	4) PARO DE 22.00'a 06.00'.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:INTEGRACION DE C. SALARIOS, 40% AUMENTO, CESE REPRESION SINDICAL Y SANCIONES Y REGLAMENTACION SINDICAL.	5) HORA 21.30'COMIENZA A DISMINUIR EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO.
REGISTRO CIVIL.	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA:SALARIO Y EQUIPARACION CON EL P.J.	6) SE REALIZAN TAREAS ADMINISTRATIVAS SIN ATENCION AL PUBLICO, CASANDO SOLO A PAREJAS QUE YA SE ENCUENTRAN ANOTADAS.
F.U.N.S.A.	FED.FUNSA. PLATAFORMA: CUBRIR VACANTES CON FAMILIARES DE EMPLEADOS, Y SALARIOS.	7) ASAMBLEA EN EL LOCAL SINDICAL DE AVDA. 8 DE OCTUBRE 4509, HORA A CONFIRMAR.
DOCENTES SECUNDARIA.	A.D.E.S. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	8) HORA 18.00'ASAMBLEA EN EL LOCAL DE ADEOM (CANELONES 1330), SE ANALIZARA POSIBLE PARO DE 48 HORAS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 30/08/90.
TRANSPORTE.	F.C.T.	1) PARO: URBANO HASTA LAS 21.30'HRS. SUBURBANO E INTERDEPARTAMENTALES HASTA LA HORA 24.00'.
TAXIS.	S.U.A.T.T.	2) CONTINUA EL PARO DE 22.00'a 06.00'HRS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 31/08/90
		SIN NOVEDAD.

900391 T

004/4

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 SET. 1990
Pase a Archivo Sucesional
Nº. de Orden 9003912

P.242/990.- Montevideo, 30 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Carne.-
FED. OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES(FOICA): Los empleados se encuentran movilizados por el despido de 180 y el envío al Seguro de Paro de otros 450 funcionarios.-
FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK(Cno. Colman Nro. 4598): El personal viene realizando paros de una hora por una hora de trabajo, en razón del despido de 4 operarios, entre los que se encuentra el Presidente del sindicato. Se prevé una reunión entre las partes en el MTSS.

b)-Industria del Dulce.-
NESTLE DEL URUGUAY S.A.(Carlos Crocker Nro. 2883): Ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociaciones sobre las condiciones laborales, el personal obrero se encuentra movilizado.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: Esta Federación viene realizando un paro de 24 horas que dió comienzo en la Capital a la hora 21.30 del día de ayer, mientras que los ómnibus interdepartamentales pararon a la hora 00.00. La empresa CUTCSA pondrá en el día de hoy un servicio de emergencia compuesto por 550 unidades, mientras que COPSA contará con un servicio similar aunque se ignora la cantidad de unidades.-
SUATT(TAXIMETROS): A raíz de una rapiña perpetrada días atrás, vienen trabajando sólo de 06.00 a 22.00 horas, medida que se mantendrá hasta el día de mañana a la hora 22.00 en que se realizará una asamblea en el local de la FOT.-

d)-Industria Confitera.-
CONFITERIA LION D'IOR: Se encuentran los empleados movilizados en virtud que el día 24 luego de finalizado el paro decretado por el PIT CNT les fue impedido el ingreso al trabajo por parte del personal jerárquico. En el día de mañana se mantendrá una reunión tripartita en el MTSS.-

e)-Industria del Caucho.-
NUNSA: Se mantiene la situación incambiada. Según una fuente gremial en el día de hoy se realizarán asambleas por turno para obtener el aval obrero a fin de adoptar medidas más drásticas, conjuntamente con movilizaciones de otros gremios.-

==========

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Compañía del Gas.-
U.O.GAS: Se continúa rechazando el proyecto de privatización, resolviéndose en asamblea realizada el día 28 ppdo., lo siguiente:1)-Se convoca a la creación de una gran Comisión en defensa del Patrimonio Nacional; 2)-Presentar ante el MIE, el rechazo de la privatización por intermedio de un memorándum con firmas de los trabajadores basado en el Art. 30 de la Constitución, mediante una movilización con paro parcial a realizarse el día 5/9 a partir de las 13.00 horas; 3)-Coordinación de todos los gremios afectados por la privatización y tomar medidas de lucha en común; 4)-Exigir pleno respeto al escalafón y que se cubran las vacantes; 5)-Declararse en estado de alerta y en asamblea permanente; 6)-Ocupación de la Compañía. Con respecto a la ocupación una fuente gremial expresó que la misma se llevará a cabo conjuntamente con el SCANP y ANCAP, cada uno en su lugar de trabajo.-

9003912

Poco legible

b)-Dirección General Impositiva.-
ASOC. FUNCIONARIOS DGI: Vienen realizando paros de media hora por-

001/4

..//

..//-turno desde el día 27 ppdo., lo que ha causado co ¿licuaciones en trámites para el ingreso de mercaderías al mercado de plaza.-

e)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FARMACEUTICA: En reunión mantenida el día 28/8 entre el Sr. Ministro de Vivienda y dirigentes gremiales, se logró un pre-acuerdo, donde la Federación retirará hasta el día 5/9 las medidas de lucha, a cambio que se logre un incremento de N$s20.000 - en el presupuesto con lo que se atenuaría el reclamo de promocio-nes, obligando de esta forma al retiro de funcionarios de mucha antigüedad lo que generaría vacantes. Esta tratativa fue informada a funcionarios del ente en asamblea realizada en el día de ayer.-

c)-Enseñanza.-
ATES: En el día de ayer a la hora 15.00 realizaron una asamblea en el local de Emilio Frugoni Nro. 1176, donde se aprobó participar en las movilizaciones del día de mañana en defensa de la plataforma - por presupuesto y mejoras salariales para la enseñanza. La misma - consistirá en una marcha a la hora 18.00 desde Plaza de Cagancha - hasta la Plaza Fabini.-
A.E.C. INSTITUTO DE EDUCACION TECNOLOGICA: En asamblea realizada se aprobó para el día mañana a la hora 18.00, una marcha desde Plaza de Cagancha hasta la Plaza Fabini en reclamo de la plataforma de la enseñanza.-
A. AU: Una fuente gremial expresó que esta Asociación participará - en las movilizaciones del día de mañana consistente en una marcha - desde Plaza Cagancha hasta Plaza Fabini, concentrándose frente al - SUNICAN. Está prevista una asamblea general en el Palacio Sud América para el día 4/9 a la hora 15.00.-

d)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-
ATE: En asamblea realizada se decidió pasar a cuarto intermedio - por 15 días, ya que la Gerencia aceptó estudiar el caso de los 3 - cargos designados por confianza, ocupando dos de estas vacantes con candidatos del concurso allí efectuado.-

---

002

9003912

Poco legible

POD. 242/ 30/8/90

INFORMACIONES VARIAS

INCENDIO DE TAXIMETRO

Por intermedio de la Seccional 15ta. se toma conocimiento que se presentó a la misma la persona Héctor Enrique [illegible], conductor del taxímetro Mat.21.422, informando que próximo a la hora 02.30' en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Dr. Alejandro Beisso, ascendió al mismo 1NN que se hizo trasladar hasta Juan de Dios Peza Nro.3597, que luego de abonar el pasaje se alejó, momentos después siente un golpe en el exterior del coche, por lo que desciende para observar lo ocurrido, siendo tomado a golpes de puño por un NN, que luego de consumir la agresión se aleja del lugar en un coche color blanco, quién llevaba en su interior a 3NN; que inmediatamente nota que el taxímetro había tomado fuego, no pudiendo sofocar el mismo. En el lugar se hizo presente personal de la mencionada Seccional, comprobando que se había utilizado una botella conteniendo nafta,-tipo Molotov-.-

AMENAZA DE BOMBA

28-VIII/90-- Próximo a la hora 14.30' en el local de [illegible] ubicado en Rincón Nro.507 por intermedio de una comunicación telefónica una voz femenina informó sobre la colocación de una bomba. En el lugar se hizo presente personal de la Seccional 1ra. y de la D.S.B., comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]

DROGA [illegible] Y [illegible]

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se procedió a recorrer las zonas de Barrio Sur Palermo, Punta Carretas, Centro y Parque Rodó, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

En procura de detectar traficantes internacionales de drogas se procedió a inspeccionar los siguientes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sin que se registraran novedades.-

[illegible]

003 9003912

Poco legible

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] SET. 1990
[illegible] 2106

30 de AGOSTO de 1990.

SECTOR.	GREMIO.	INFORMACION.
TRANSPORTE.	F.O.T. PLATAFORMA:INTEGRACION DE C. SALARIOS,40% AUMENTO,CESE DE REPRESION SINDICAL,SANCIONES Y REGLAMENTACION SINDICAL.	1) PARO URBANO HASTA LAS 21.30'HRS. SUBURBANO E INTERDEPARTAMENTALES HASTA LAS 24.00'HRS. CUTCSA, SERVICIO DE EMERGENCIA 550 UNIDADES, COPSA MANTIENE SERVICIO DE EMERGENCIA DESCONOCIENDOSE EL NUMERO DE UNIDADES. TAXIS CONTINUAN EL PARO HASTA LAS 06,00'HRS. DE MAÑANA 31/08.
REGISTRO CIVIL.	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA:SALARIO Y EQUIPARACION CON EL P.J.	2) SE REALIZAN TAREAS ADMINISTRATIVAS SIN ATENCION AL PUBLICO, CASANDO SOLO A PAREJAS QUE YA SE ENCUENTRAN ANOTADAS.
CARLOS SCHNECK.	F.O.I.C.A. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 4 DESPEDIDOS.	3) PAROS DE 1 HORA POR 1 HORA DE TRABAJO.
FUNCIONARIOS REGISTRALES.	A.F.R.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	4) SE REALIZAN TAREAS ADMINISTRATIVAS SIN ATENCION AL PUBLICO, CON EXCEPCION DE DOCUMENTOS QUE CADUCAN EN EL DIA.
U.G.A.P.	A.F.M.G.A.P. PLATAFORMA: SALARIOS,	5) PARO DE 48 HORAS A PARTIR DE HOY HORA 00.00'HASTA MAÑANA HORA 24.00'; NO ENTREGANDO CARNE A LAS CARNICERIAS.
		MOVILIZACIONES PARA EL 31/08/90.
SECUNDARIA UTU.	ADES=AFUTU PLATAFORMA:SALARIO.	1) PARO POR 24 HORAS, CON CONCENTRACION EN PLAZA DE CAGANCHA Y MARCHA A PLAZA FABINI, PARTICIPARAN TAMBIEN LOS MAESTROS (ADEMU) CONCENTRANDO HORA 18.00' FRENTE AL CODICEN.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:CONVOCATOPIA A LOS C. SALARIOS.	2) HORA 18.00'ASAMBLEA GENERAL DE PERSONAL DE PUBLICIDAD EN YAGUARON 1114.
		MOVILIZACIONES PARA EL 01/09/90.
		S I N N O V E D A D.

3003912

004/4

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Pasa a Archivo Sucesorial - Dpto. II
Nº. de Orden 9003913

1/4

[illegible] Nº.243/990 [illegible] Montevideo, 11 de agosto de 1990.

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Carne.-

F.D. OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES(FOICA): Los empleados del Frigorífico Carrasco, se encuentran movilizados por el despido de 180 empleados y el envío de 450 al Seguro de Paro.-

FRIGORIFICO CARLOS SCHNECK(Cno. Colman Nro. 4598): El personal viene realizando paros de una hora por cada hora de trabajo, en razón del despido de 4 operarios, entre los que se encuentra el Presidente del sindicato. Se prevé una reunión entre las partes en el MTSS.-

b)-Industria del Dulce.-

NESTLE DEL URUGUAY S.A.(Carlos Crocker Nro. 2881): Ante la negativa de la empresa a formalizar un ámbito de negociaciones sobre las condiciones laborales, el personal obrero se encuentra movilizado.-

c)-Industria Confitera.-

CONFITERIA LION D'IOR: Los empleados se encuentran movilizados en virtud que el día 24 luego de finalizado el paro decretado por el PIT CNT les fue impedido el ingreso al trabajo por parte de personal jerárquico. En el día de hoy se mantendrá una reunión tripartita en el MTSS.-

d)-Industria Gráfica.-

SIND. DE ARTES GRAFICAS(Yaguarón Nro. 1114): El personal de publicidad fue convocado para una asamblea que se realizará en el día de hoy a la hora 18.00 en su local sindical. Se tratará el tema del presupuesto.-

e)-Transporte de Pasajeros.-

FED. OBRERA DEL TRANSPORTE: A la hora 24.00 del día de ayer finalizó el paro de 24 horas en el transporte decretado por esta Federación.- La empresa CUTCSA cumplió un servicio de emergencia a cargo de patrones, personal jerárquico e Inspectores con unas 550 unidades.-

f)-Industria del Caucho.-

FUNSA: La situación se mantiene incambiada. En el día de ayer se realizaron asambleas en los tres turnos, quedándose a la espera de una asamblea general en fecha a determinar.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: A la hora 18.00 del día de hoy se reunirá la Comisión de Seguridad Social. Entre los temas a tratar se encuentra la movilización organizada por el BPS., en defensa de la integración. El 4/9 se reunirá el Directorio del PIT CNT con el Directorio de todos los gremios y el Consejo de Salarios, con el objetivo de trazar lineamientos comunes. El 17/9 se reunirá la Mesa Representativa, lo que se llevará a cabo en ANDU, para ajustar detalles del plan de movilizaciones y para evaluar la jornada del 24 de agosto.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

GUARD: Los funcionarios se encuentran en conflicto en reclamo de fuentes de trabajo, salarios, contra la privatización y por la renuncia del Directorio, habiéndose fijado como plazo para arribar a soluciones el próximo 3/10/90, anunciando que se podrían tomar otras me-

..//

Poco legible

001/4

9003913

..//-didas de lucha acompañadas por movilizaciones.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-

ASOC. FUNCIONARIOS [illegible]: Los agremiados a esta Asociación se encuentran movilizados en defensa del salario y por el mantenimiento de equiparación con el Poder Judicial, otorgado por Ley en 1960. Dentro de las movilizaciones se adoptan las siguientes medidas: Limitación del trabajo a un 25% diario por tiempo indeterminado, realizando tareas administrativas sin atención al público; no anotar nacimientos ni defunciones, sólo las que están al borde de los plazos legales de 10 días; no dar fecha para casamientos, pero sí casar a las parejas que ya tienen fecha. Prolongaron las medidas de lucha hasta el 3/9 a la hora 12.00, realizándose una asamblea en el local del Registro.-

c)-Dirección General Impositiva.-

ASOC. FUNCIONARIOS DGI: En el día de ayer la inactividad en el servicio de recaudación (cajas) fue total, aguardándose una respuesta Ministerial para el día de hoy, resolviéndose posteriormente en asamblea los pasos a seguir.-

d)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el día de ayer se levantó el paro que venían realizando, lo que fue aprobado en asamblea realizada el día 25. El día 3/9 se realizará una nueva asamblea para evaluar la situación. El día 3/9 se realizará una movilización desde los lugares de trabajo hasta el Ministerio de Vivienda, con una concentración previa en el edificio central, donde se exigirá la destitución del actual directorio. Durante este período hasta el 5/9 se realizarán diferentes asambleas en los locales, para hacer propuestas de movilizaciones a presentar el 5/9 en la asamblea general.-

e)-Ministerio de Salud Pública.-

FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los integrantes de esta Federación se declararon en pre-conflicto, solicitando asistencia integral amparados en lo previsto por Ley No. 11.233. El Plenario Departamental reunido el 27/8 se levantó en cuarto intermedio hasta el día de hoy a la hora 17.00, para analizar lo presentado en la oportunidad.

f)-Enseñanza.-

ASOC. DOCENTES ENSEÑANZA SECUNDARIA: En reclamo de la plataforma de la enseñanza, a la hora 18.00 del día de hoy realizarán una marcha desde la Plaza de Cagancha hasta la Plaza Fabini.-

ADEMU: Esta Asociación participará de la marcha de la enseñanza en el día de hoy, pero las escuelas públicas y privadas no efectuarán paro, sinó que se unirán a la marcha luego del horario de clases.-

LICEO Nro. 1 "JOSE E. [illegible]": En el día de ayer comenzó un paro por 48 horas, debido a circunstancias de tipo sanitario en ese local, ya que existe una pérdida de aguas servidas que se filtró en el tanque de agua potable, por lo que exigen una rápida solución. Los profesores se reunirán en el día de hoy a la hora 12.00 en la puerta del local, para tratar la situación precaria en la que se encuentra el liceo.-

Poco legible

PND 243/31/8/90

INFORMACIONES VARIAS

ATENTADO: En el día de ayer se indagó a las personas que habitan / en Pasaje "A" Nro.5087,-finca sobre la cual fue arrojada una botella con nafta, que produjo la rotura de un vidrio,-las que manifestaron que se encontraban durmiendo, y que no tienen explicación sobre el hecho.-

[illegible]

CONSTANCIA; En dicho lugar se estableció que el pasado 22/VIII/? próximo a la hora 19.30', en uno de los vidrios del despacho del Agregado Naval, se oyó un impacto que produjo un orificio de unos 4 x 2 cm., no siendo ubicado el objeto. Indagaciones efectuadas en la zona no arrojaron resultados positivos.-

HURTO DE BANDERA

El pasado 25/VIII/ en el Liceo Miranda ubicado en Baciga upi Nro. 2244, se constató la falta de la bandera de los Treinta y Tres // Orientales y de una máquina de escribir de la sala de los Profesores. Tomo intervención la Seccional 7ma.-

[illegible]

INFORMACION DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE [illegible]

CONSTANCIA: Ampliando lo informado en el P.241, frente a la sede de la Intendencia, se concentraron unas 45 personas. // Una delegación de funcionarios ingresó para dialogar con el Intendente, y una vez finalizada la reunión se retiraron conjuntamente con los concentrados en dirección al local de ADROM.- Se destaca que a pesar del conflicto, la mayoría de los funcionarios municipales cumple sus tareas en forma normal.-

CONSTANCIA; Se adjunta comparativo sobre el paro decretado a nivel nacional por la P.O.T.-

[illegible]

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE MARIHUANA Y COCAINA

Ante información que en la finca de Yaguarón Nro.1314 sus ocupantes no serían ajenos al consumo y comercialización de estupefacientes. con la respectiva Orden Judicial se realizó una inspección, / lográndose incautar en el altillo, dos macetas con nueve plantas de "cannabis, marihuana equivalente a siete cigarrillos, un envoltorio con Té y semillas de marihuana, por lo que se procedió a la detención de las siguientes personas que allí pernoctan; Rafael // SUAREZ SAINZ de 22 años y Luis Enrique [illegible] de 27 años, de igual manera se procedió a la inspección de la habitación que ocupa Carlos Eduardo DE SANTIAGO [illegible] de 25 años, incautándose restos de marihuana, así como una sustancia blanca que reaccionó como cocaína. Se destaca que en el corredor se incauta otra maceta con semillas de marihuana. Todos los mencionados viene siendo indagados, habiéndose invitado a concurrir a esta a la persona Emilia [illegible] de SANTIAGO domiciliada en dicho lugar.-

INSPECCION DE HOTELES

En procura de detectar traficantes internacionales se procedió a inspeccionar los siguientes hoteles; [illegible]- [illegible]- [illegible]- /// [illegible]- [illegible] y 18 [illegible], sin que se registran novedades.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se procedió a recorrer las zonas de Bvar.España, Bvar.Artigas, José Ellauri, Gonzalo Ramírez y las inmediaciones del Liceo Nro.28 no registrándose novedades.-

003

0003913

Poco legible

31 DE AGOSTO DE 1990.

SECTOR .	GREMIO. .	INFORMACION.
ARTES GRAFICAS.	S.A.G. PLATAFORMA:SALARIO.	1) HORA 18.00'ASAMBLEA GENERAL DEL PERSONAL DE PUBLICIDAD EN EL LOCAL DE YAGUARON 1114.
CENTRAL OBRERA.	PIT/CNT. PLATAFORMA:DEFENSA DE LA INTEGRACION DEL B.P.S.	2) HORA 18.00'REUNION DE LA COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CENTRAL, EN SU LOCAL DE AVDA. 18 DE JULIO Y PAULLIER.
REGISTRO CIVIL.	A.FU.RE.CI. PLATAFORMA:SALARIO Y EQUIPARACION CON EL P.J.	3) CONTINUAN LAS MEDIDAS DE LUCHA REALIZANDO TAREAS ADMINISTRATIVAS, CASANDO SOLO A PAREJAS QUE YA SE ENCUENTRAN ANOTADAS.
FUNCIONARIOS REGISTRALES	A.F.R.U. PLATAFORMA:SALARIO.	4) CONTINUAN LAS MEDIDAS DE LUCHA REALIZANDO TAREAS ADMINISTRATIVAS NO ATENDIENDO AL PUBLICO.
SECUNDARIA Y UTU.	A.D.E.S./A.F.U.T.U. PLATAFORMA: PRESUPUESTO.	5) PARO 24 HORAS EN LICEOS Y UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, HORA 18.00'CONCENTRACION EN PLAZA CAGANCHA CON MARCHA A PLAZA FABINI.
MAESTROS.	A.D.E.M.U. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	6) HORA 18.00'CONCENTRACION FRENTE AL CODICEN Y POSTERIOR MARCHA A PLAZA CAGANCHA Y PLAZA FABINI.
SALUD PUBLICA.	F.F.S.P. PLATAFORMA:PRESUPUESTO.	7) HORA 17.00'SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO DELLPLENARIO DEPARTAMENTAL EN EL LOCAL DE DANIEL F. CREPO Y LIMA.
TAXIS.	S.U.A.T.T. PLATAFORMA:SEGURIDAD.	8) HORA 22.00'PARO CON ASAMBLEA GENERAL EN EL LOCAL DE LA F.O.T. (LUIS A. DE HERRERA Y LABANDEIRA).
BANCA OFICIAL.	A.E.B.U.	9) HORA A DETERMINAR ASAMBLEA GENERAL DE SECTOR BANCA OFICIAL (DELEGADOS) SE TRATARA EL ACUERDO NEGOCIADO CON EL GOBIERNO PARA SUPERAR EL CONFLICTO QUE AFECTO AL SECTOR.
CX 30 LA RADIO.	A.P.U. PLATAFORMA:REINTEGRO DE 9 DESPEDIDOS.	10) PARO 1/2 HORA POR TURNO.
M.G.A.P..	A.F.M.A.G.P. PLATAFORMA:SALARIO.	11) FINALIZA HOY A LAS 24.00'HRS. EL PARO NO ENTREGANDO CARNE A LAS CARNICERIAS.
LICEO Nº 1 "JOSE ENRIQUE RODO".	A.D.E.S. PLATAFORMA:MEJORAS SANITARIAS EN EL LOCAL	12) CONTINUA EN EL DIA DE HOY EL PARO POR 48 HRS. EN ESTE LICEO. HORA 12.00' REUNION DE LOS PROFESORES EN LA PUERTA DEL LOCAL LICEAL (ANDES 1180).

004/4

MOVILIZACIONES PARA LOS DIAS 01 y 02/09/90 9003913

S I N N O V E D A D.

SECRETO ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 1073/90 / R.e.I / FECHA 04-9-90

I.- ASUNTO: MEMORANDUM AMPLIATORIO 1058/90 P003875

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: 0-3

IV.- TEXTO :

CONFLICTO NESTLE:

- Referente a este conflicto se tiene conocimiento que FOEB colaboró con los empleados de Bracafé que se encontraban en conflicto con Bonos de Manzanares para compra de Alimentos. Estos bonos sono como órdenes de compra que entrega la empresa a sus trabajadores para adquisición de alimentos y posteriormente se descuentos a fin de mes, funcionando como una tarjeta de crédito. En el caso particular de esta donación los mismos serán abonados por la Federación de la Bebida con rubros propios.

FOEB - 501184
Fed. NESTLE - 501436
conflictos - 11306

Poco legible

001/1

05 SET. 1990 Archivo Siconsa Nº 0003919

SECRETO

05/9/90 Dpto. I 900755

SECRETO

COPIA No. 1

Hoja___de___
Copia___de___
a.m.

ARCHIVO

Montevideo, 3 de Setiembre de 1990.

M E M O R A N D U M Nº1069/C.I./90

ASUNTO :VOLANTE AGRUPACION IBERO GUTIERREZ

TEXTO : Se adjunta volante repartido en el Liceo de C.Chuy por el profesor de Educación Física, Julio Cesar DUARTE FERNANDEZ integrante del Mov. 26 de Marzo y por Nelson D'ELIA (a)"EL ZORRO" presunto integrante del mismo movimiento.

000002

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Dpto.III(OP)
Copia 1 : Jefe del Dpto.I
Copia 2 : Archivo C.I.

Fecha 05 ... 1990
Pase a Ardanuo. Mariu R.
Nº. de Orden 9003920

001/6

Poco legible

Liceo Chuy → 501437 /
C. Chuy - 65719 /
Volante - 11151 /
M26M - 67380 /
Agrup. Ibero Gutierrez → 501438 /

Dirección ...
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 05/9/90
Dpto I
Nº. de Orden 900754

SECRETO

Agrupación Ibero Gutierrez

SECRETO

COPIA No. 1

Hoja ___ de ___
Copia ___ de ___
a.m.

ARCHIVO

Montevideo, 3 de Setiembre de 1990.

M E M O R A N D U M Nº1069/C.I./90

ASUNTO : VOLANTE AGRUPACION IBERO GUTIERREZ

TEXTO : Se adjunta volante repartido en el Liceo de C.Chuy por el profesor de Educación Física, Julio Cesar DUARTE FERNANDEZ integrante del Mov. 26 de Marzo y por Nelson D'ELIA (a) "EL ZORRO" presunto integrante del mismo movimiento.

000002

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Dpto.III(OP)
Copia 1 : Jefe del Dpto.I
Copia 2 : Archivo C.I.

Fecha 05 ... 1990
Pasa a Adriano Mariar
Nº. de Orden 9003920

001/5

Poco legible

Liceo C.Chuy → 501437 /
C. Chuy - 65719 /
Volante - 11151 /
M26M - 67380 /
Agrup. Ibero Gutierrez → 501433 /

Dirección General de Información ...
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 05/9/90
Dpto I
Nº. de Orden 900754

SECRETO

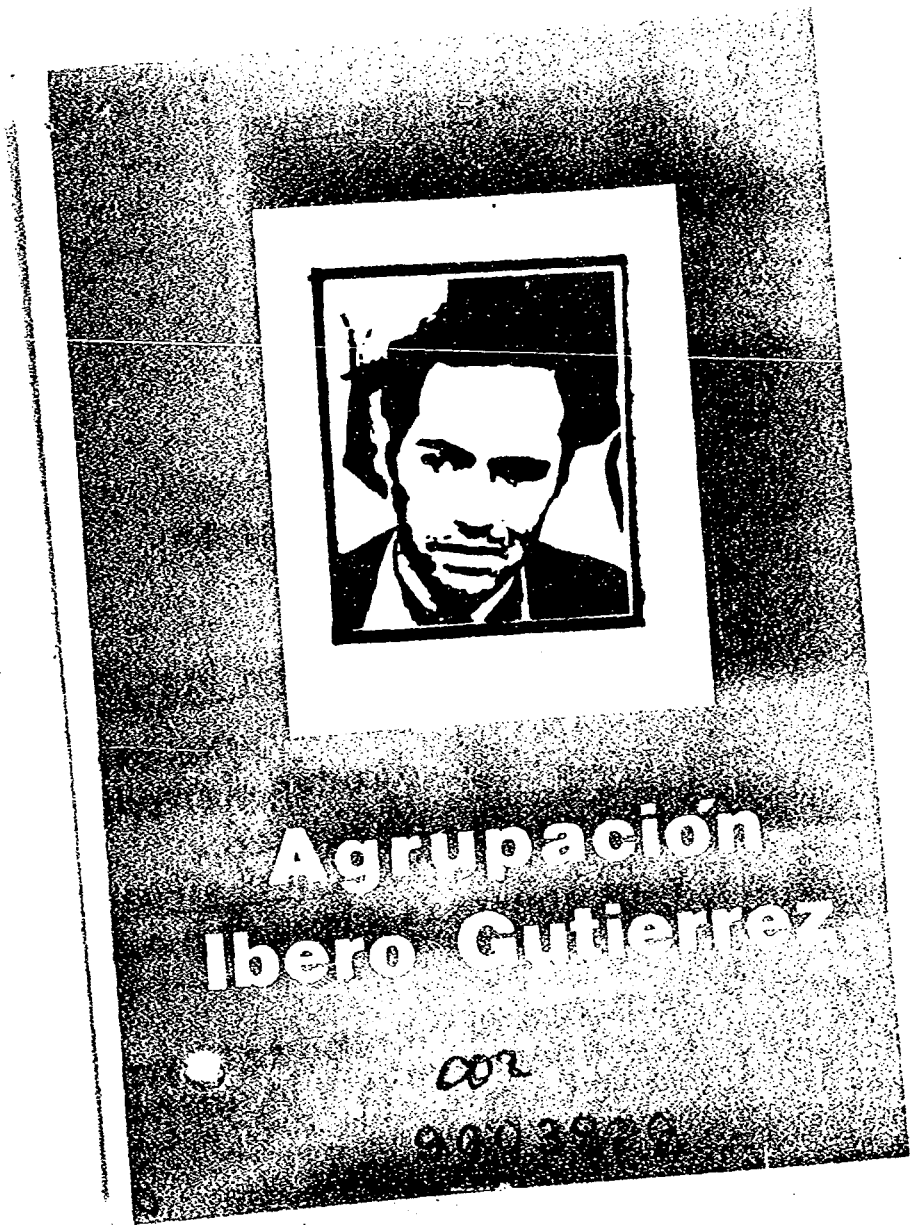
Agrupación
Ibero Gutiérrez

¿Querés una enseñanza mejor?

¿SI?

Nosotros también, poreso formamos las agrupaciones

IBERO GUTIERREZ

*Porque trabajando juntos es posible

*Porque no hay que resignarse

*Porque nada debemos esperar sino de nosotros mismos.-

¿Que son las AEIG?

Son agrupaciones de estudiantes de todo el país, en cada liceo.-

¿Para que' sirven?

Para unir más a los estudiantes por una enseñanza mejor.-

Pero ese trabajo no lo hace el Gremio en cada liceo?

Si, y poreso no estamos en contra del Gremio; lo que queremos es fortalecerlo y dinamizarlo. Con nuestras ideas y nuestro trabajo. Con más compañeros...

Se acabó el tiempo de la resignación, las discusiones que no sirven para nada y la desmovilización.
A la calle que el futuro y el triunfo son nuestros.-

VOLLEYBALL

Estamos organizando un campeonato de volley ball a nivel estudiantil.

Organiza tu cuadro y preséntalo con 15 días de anticipación.

Ya tenemos el local, la red, pelotas y todo lo necesario para la cancha.

Necesitamos del apoyo de todos y que se comuniquen con nosotros para organizarlo bien.

Pensamos entregar premios a las mejores hinchadas, al nombre más original, etc.

¿Y quién era Ibero GUTIERREZ?

Ibero era un estudiante uruguayo que fue asesinado en 1972 por luchar por una enseñanza mejor.
Todo eso está muy bien pero, qué hacen concretamente?

- Nos reunimos como estudiantes sin importarnos las ideas políticas que tenga cada uno y discutimos nuestras propuestas, hacemos boletines, trabajamos en el Gremio ... y también cuando tenemos un rato libre nos juntamos para DIVERTIRNOS!

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
301030 - AGO - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.487/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.079, 084, 083 y 085/990 de la D.G.I.D.

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este, a excepción de:

REFERENTE A: FONTANA , Luis

SE REGISTRA: FONTANA FERNANDEZ, Luis Fernando.
Fecha Nac.: 03-03-960.
Hijo de: Luis y de Yolanda.
Profesión: Empleado.
Est.Civil: Soltero (en 1980)
Domicilio: Gral. Alleja No.2678 (en 1980)

07-02-980: -En la fecha la Dirección Nacional de Institutos Penales comunica su libertad provisional decretada por el Juzgado Ltdo.de Inst.de 4to.Turno, el mismo fue detenido el 23-01-980 por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE HURTO".

REFERENTE A: GONZALEZ, Miguel Angel.

-Debido a registrarse varias personas con iguales nombres y 1er. apellido y con igual 1er. nombre y 2do.nombre y 2do.apellido, los mismos no se remiten por carecerse de mayores datos.

-Asimismo se solicita ampliación de datos a los efectos de evacuar la información solicitada.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.

- DISPOSICION J

Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

DEP. II 2/9/90 PROCESADO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
JOSE E. SCAFFO.

CW/ls.

2/9/90
SIDI II
2109

001/1 SECRETO

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
071825AGOSTO/90

PEDIDO DE INFORMACION Nº079/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Opto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUB
ROU O. del Uruguay

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Raúl Villar

001/4

9003923

SECRETO

FECHA: 14 AGO. 1990

Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 14 AGO. 1990
HORA
No. ORDEN 2137
FIRMA MDN.-

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 15 AGO. 1990
HORA:
N.º DE ORDEN: 220/24
FIRMA:
10/8/90

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO No.1.727/990.wis.
Montevideo, 23 de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que la persona Celia Norma ORTIZ PEREYRA, carece de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 27 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha de ... 6/9/90
Pase a I
Nº de identificación 2117

002

... SET. 1990
... Archivo Dactilográfico Antecedentes
... 9003923

ARCHIVO

REFERENTE A: ORTIZ PEREYRA Celia Norma
REGISTRAMOS: ORTIZ PEREYRA de GARCIA Celia Norma
DOCUMENTOS: CI 1.260.319 CC BCB 23.425
OCUPACION: MSP
DOMICILIO: Mataojo 1924 en 1984
OTROS DATOS: F/Oriental, nacida el 18/1/951; hija de Manuel y Velia
ANOTACIONES: Afiliada Nro. 57.017 al Partido Comunista desde el 30/VII/971, militando en la Agrup. Basañez, Secc. Este.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Agosto 16 de 1990.-

003 9003923

DEP. II 21/8/90 PROCESADO

Montevideo,07 de Agosto de 1990.-

ORTIZ PEREYRA, Celia Norma
C.I.: 1.260.319
C.C.: B.C.B.Nº23.425

9003923

004/4

SECRETO

M. D. N.
D. G. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
171200AGOSTO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 083/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Opto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Raúl Villar

9003924

001/3

SECRETO

ARCHIVO

FECHA: 22 AGO. 1990

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ NIENZO

D.N.I. SECRETARIA ENTRADA 22 AGO. 1990 2022 mm

D. N. I. e I. ENTRADA FECHA 24 JUL. 1990 HORA: N.º DE ORDEN: 221/26. FIRMA 25/8/90

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.3.

DILIGENCIADO Nro. 1.819/990.wis.

Montevideo, 31 de agosto de 1990.

SIN ANTECEDENTES PENALES

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Richard Ignacio SUAREZ ETCHEVESTE y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 4 SET. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

6/9/90 I 218

002

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA 05 SET 1990 Archivo Antecedentes 9003924

Montevideo, 17 de Agosto de 1990.

- SUAREZ ETCHEVESTE Richard Ignacio

  C.I. N°2.857.895-0

  C.C. GIA N°15.211

- SUAREZ COSTA Francisco Gregorio

  C.I. N°3.358.283-3

  C.C. BLB N°34.648

- ETCHEVESTE LARRAÑAGA BlancaIris

  C.I. N°3.621.535-8

  C.C. CIA N°10.165

- MARTINEZ Milton

  C.I. N°2.852.722-4

  C.C. CIA N°14.830

- MARQUEZ Ramiro

  C.I. N°3.220.902-8

  C.C. CIA N°12.934

- CACERES Zenen

  C.I. N°1.556.926-7

  C.C. CIA N°9549

ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
061725SET90

Pedido de información nº 87/90 .-

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.-

- Se omite

II - INFORMACION EXISTENTE.-

A - T E X T O:

- En su edición del 5 de Setiembre de este año, el Quincenario Tupamaros (órgano oficial del MLN), en las páginas 10 y 11 realiza una entrevista a integrantes del Secretariado Ejecutivo del Frente Juvenil del MLN-T.

Allí se expresa que dicho Frente se apresta a realizar una Asamblea Nacional de Militantes (ANM) donde entre otras cosas se discutirán diversos documentos (que ya están circulando entre los militantes), y se elegirán nuevas autoridades.

Se estima que esta ANM que se anuncia tiene un valor similar al de un congreso o convención.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Dentro de las posibilidades y de acuerdo a lo arriba expresado, se solicita toda la información que se pueda obtener de este evento incluyendo: - fecha y lugar de su realización.
- Documentos que se encuentren en circulación.
- Identificación de militantes del Frente Juvenil, su Secretariado Ejecutivo,

06 SET. 1990
ARCHIVO
9003925

001/2

etc.

- Cualquier otro informe que se estime de interés.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Archivo

COPIA: Dpto.III

Saluda a Ud. atentamente

El Jefe del Dpto. I

Cnel. Eduardo Caussi

002/2

9003925

SECRETO

ARCHIVO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 114/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Se inauguró en PARQUE DEL PLATA una policlínica de CAAMEPA. Se adjunta artículo alusivo publicado en "ESTRELLA DEL ESTE".
- Referente al mencionado Dr. Néstor Davy RECOBA LOPEZ, se registra:
  . Néstor Davy RECOBA LOPEZ
  C.I. Nro. 126.753
  F.Nacimiento: 25/FEB/941
  C.C. Serie CMC Nro. 6515
  Esposa: María Olga PIRIZ
  . 1979 - Trabajó en Prefectura Nacional Naval (Brio. ATLANTIDA), domiciliándose en Calle 1 entre calles 10 y 12 del mencionado Balneario. (Anot. J.P.C./1979)
  . Por información de Jefatura de PAYSANDU en MAY/975 esta persona es vigilada en C. de GUICHON por estar considerado como izquierdista moderado, frecuentando amistades que en su mayoría son de ideología izquierdista.
  . 30/07/75 - Integra Comisión de Fomento Escuela Nro. 77 de la que es Directora Lilian URRUTY (izquierda activa).
  . 28/08/75 - Integra como Presidente la Comisión del Cine-Club de GUICHON, siendo los demás integrantes de la misma izquierdistas activos.
  . 09/11/76 - Dicta curso de preparación para el matrimonio donde concurren personas conocidas por su militancia de izquierda.
  . 29/04/76 - Asiste a reunión de COPACA.
  . 30/06/76 - Integra la Comisión del Seminario "NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA", junto a otros izquierdistas.
  . 18/05/77 - Se establece en MALDONADO, por esta causa publica un saludo a la ciudad de GUICHON en el Diario "EL TERRUÑO".
  . 23/07/79 - El D-3 del SID informa que en el Balneario ATLANTIDA organiza "Grupos de Acción Cultural", siendo su coordinador.
  . 1964 - Candidato por la lista que agrupa a anarquistas y católicos de izquierda. Concurrió a los primeros Juegos Universitarios Latinoamericanos realizados en LA HABANA (Cuba).
  . 11/01/84 - Figura en nómina de socios activos del Centro de Asistencia Agrupación Médica Dr. Fco. SOCA, en ciudad de PANDO.

6/9/90
S/DROG INT-I
2132

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 990
Pase a Archivo Secretaría Militar
Nº. de Orden 9003926

001

IV.- **DISTRIBUCION**:
. EJEMPLAR 01 D. G. I. D.
. EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INTELIGENCIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

002

9003926

CAAMEPA INAUGURO SU POLICLINICA EN PARQUE DEL PLATA

(Por Juan Alfonso LERETE, corresponsal)
Con la presencia del personal administrativo de CAAMEPA, Ediles de la Junta Departamental, el Subdirector General de Urbanismo y Tránsito y el Director Administrativo del Area Balnearia, quedó inaugurada y en servicio la Policlínica de CAAMEPA situada en la Avenida Mario Ferreira y Calle 3 en Parque del Plata.
"Estrella del Este" dialogó con el encargado de dicha policlínica, el Dr. Juan DIAZ: "este es un gran paso y una forma de continuar el avance que ha tenido CAAMEPA a partir de su nuevo Sanatorio Modelo. Al ayudarnos recíprocamente entre Atlántida y Parque del Plata, más el médico permanente, Manuel GUSTA y quien les habla lograremos una buena asistencia en la zona".
"CAAMEPA en el balneario brinda servicios de atención médica de 14 a 17 hs. de lunes a viernes y de enfermería a partir de las 12 hasta las 18 hs., todos los días de lunes a sábados".
"Nosotros junto al Dr. RECOBA y el Dr. FERRARO, vamos a formar el servicio de guardia. Estamos bregando por el servicio las 24 horas, cumpliendo desde Atlántida porque allí tenemos un contestador automático, la gente llamando al 3555 va a saber cuál médico está de guardia".
Seguidamente a la apertura de la mencionada policlínica, pudimos apreciar en un video cassette el excelente Sanatorio de CAAMEPA con todas sus instalaciones.
"La salud es nuestra meta", así lo manifestó el Dr. Néstor RECOBA quien resumió el trabajo de CAAMEPA: "Una cooperativa médica que se ha expandido por el Sureste del Departamento de CANELONES, Parque del Plata es hoy un eslabón más en la lucha por acercar a los pobladores los servicios de primera necesidad".
Concluyó su exposición con la frase o slogan que identifica a dicha cooperativa:
'CAAMEPA ESFUERZO DE TODOS"

'Segunda Quincena Julio - Agosto/990)

9003926

003/3

(4)

MLN - 300457 /

Intendencia - 92017 /
MPLT - 500(illegible) /
coop. [illegible] - 500221 /
Rocha - 32012 /

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 121/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se tomó conocimiento que días atrás se recibió en VALIZAS una partida de unas 60 canastas con alimentos para atender las necesidades de trabajadores de la zona de bajos recursos, los que han manifestado que se ha visto agravada su situación económica al paralizarse el rubro construcción, a causa de las medidas tomadas por la Intendencia Municipal de ROCHA de suspender las construcciones en terrenos fiscales.
- La donación sería proveniente de C.MONTEVIDEO, donada por el MLN-T como forma de ayuda y fines propagandísticos y habría sido recibida por Eduardo VEIGA ("[illegible]EL MONDEJO" (MPLT), habiendo sido repartida esta donación en parte, solamente entre integrantes de la Cooperativa de Pescadores del Movimiento Por la Tierra.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL
[illegible]LBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

[illegible] 6/9/90 SDTOR INT-I 2133

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1990
Pase a archivo - Militar - Político
Nº de Orden 9003927

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 122/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que algunos pescadores de las Cooperativas de BARRA DE VALIZAS y CABO POLONIO han recibido diferentes equipos para sus embarcaciones, habiéndose comprobado que:

1) La Cooperativa de Pescadores de VALIZAS (MPLT) recibió equipos de radio y trajes especiales para algunos de los pescadores embarcados.
2) Grupo de pescadores de CABO POLONIO: motores JOHNSON fuera de borda.
3) El ex L.V. MLN-T Clarisbel VEIGA VEIGA de LA CORONILLA recibió un motor de procedencia brasileña, el que fue traído por José Luis GAMON (M.26M.), habiéndose colocado en la lancha "Fernando OTORGUES" a la que proporcionaría más potencia que el anterior.
También recibió un equipo de radio para ser instalado en la lancha de referencia.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

Coop Pescadores de Valizas - 500091 /
Ab Polonio - 65406 /
MPLT - 500091 /
MLN - 500932 /
M26M - 67380 /
Brasil - 10046 /
Radio - 67019 /
... 71307 /

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION ...
6/9/90
S/DTOR. INT. I
2134

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... Defensa
07 SET. 1990
Fecha e Entrada
Pasa a Archivo - Militar
Nº. de Orden 9003928

4

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051200 - SET - 1990 .

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 127/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 270/B/CI/MIR/990 referente a CX 30, PEI 271/B/CI/MIR/990 referente a F.A., PEI 272/B/CI/MIR/990 referente a MPP, PEI 273/B/CI/MIR/990 referente a F.A., PEI 274/B/CI/MIR/990 referente a MPP y PEI 275/B/CI/MIR/990 referente a MPP, todos de la CA. C/INF. DE E.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

PEI. 270 - Militar - Estratégico
" 271 - Militar - Estratégico - Político
" 272 - Militar - Político
" 273 - Político
" 274 - Político
" 275 - Militar - Político

6/9/90
SIDTOR INT- I
2135

001/7

07 SET. 1990 Estratégico
Archivo - Político - Militar
9003929

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
291100-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.270/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: CX-30

III.-T E X T O: -El próximo Jueves 30 se realizará una conferencia de prensa, por la mañana, en la sede de APU (Uruguay y Rondeau) donde será leída una proclama de los funcionarios de dicha radio, que han sido despedidos. Fueron invitados los integrantes del ejecutivo del PIT-CNT, APU y los distintos medios de prensa oral y escrita.
Asimismo realizarán volanteadas y concentración en Agraciada y San Martín.
Se destaca que a partir del viernes realizarán paros de media hora por turno, pudiendo llegar hasta la ocupación de CX-30, dado que no aceptan dichos despidos.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA

Jlr.

9003929

002

9610-147

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
290925-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.271/B/CI/MIR/990.

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: F.A.

III.-T E X T O: -Los días 15 y 16 de Setiembre se llevará a cabo un Plenario del F.A., siendo el tema central la política de privatizaciones.
La campaña que propuso el MPP en ese sentido, tiene dos instancias de movilización, una en la Mesa Política del F.A. y otra a nivel del PIT-CNT, promoviendo un paro general de 48 horas y plan de movilizaciones de un mes, (a esta propuesta el PCU ya se opuso).
La idea que prima en la actualidad a nivel del FA, es que cuando ingrese al Parlamento el Proyecto - sobre privatización del alcohol, se ocupe la planta de ANCAP y se realice un paro general de 24 hs.
En lo que respecta a la propuesta de plebiscitar las privatizaciones, se están realizando estudios legales al respecto.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

003 9003929 Jlr.

FA 500715 /
Plenario FA 500706 /
MPP 500715 /

DGD

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
290940-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.272/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MPP

III.-T E X T O: -Los días 8 y 9 de Setiembre se llevarán a cabo Plenarios Zonales del MPP, donde se discutirán diferentes informes de comisiones.
Está previsto para el último fin de semana de noviembre la realización del Congreso, llevándose a cabo el día 22 de Setiembre un acto en el Palacion Peñarol, que se considerará como un impulso a dicho congreso.
Para dicho acto se están llevando a cabo tratativas para que ASTORI haga uso de la palabra, como una medida de apoyo para su postulación a la Presidencia del F.A.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Onel.
TOMAS CASSELLA.

Jlr.

004

9003929

MPP -

SECRETO

64/21

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
291000-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.273/B/CI/MIR/990.

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: FA.

III.-T E X T O: -Con respecto al caso del Senador Juan C. Blanco el FA ha instrumentado una campaña radial de - denuncias, llevando la misma especialmente al interior del país.

Con respecto a la aparición de un cuarto infor me a cargo de CASSINA, el objetivo fundamental es disponer de mayor tiempo para exponer las - denuncias, ya que el mismo difiere solamente en cuestiones de lenguaje con el presentado - por GERMAN ARAUJO.

En relación a la posición de CARLOS J.PEREIRA, existe malestar en filas del FA, lo cual traerá aparejado que los legisladores frenteamplistas tratarán de dejar en ridículo dicha posición.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No. 2 — Archivo.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.

Jlr.

005 9003929

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
291040-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.274/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: MPP

III.-T E X T O: -El MPP por unanimidad de sus integrantes, decidió otorgar un préstamo de U$S 12.500 a CX-44, a los efectos de sanear en parte su situación económica. La devolución del mismo se realizará la mitad en efectivo y la restante parte mediante propaganda para dicho movimiento.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

006 9003929 Jlr.-

Cx 44- 500619

D610

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
291050-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.275/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: MPP

III.-T E X T O: -Ultimamente se vienen realizando coordinaciones directas entre el MPP y ASTORI, principalmente para la concurrencia de este último a actos de dicho movimiento.
Tal modalidad obedece a que habrían existido trabas por parte de los sectores llamados reformistas (PS, PC y Vertiente) para que exista un enlace formal dentro del F.A.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte. Cnel.

TOMAS CASSELLA

007/7 9003929 Jlr.

0610

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
051200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 128/BE/990.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O:
- A partir del día 12/AGO, se toma conocimiento que funciona, en el Centro Democrático de C.MINAS el Instituro KORYO, dedicado a la disciplina de las artes marciales.
- Dicho Instituto es dirigido por el Profesor Andrés RIVAS (PCU), 5to. DAN I.T.F. (International Taekwon-do Federation).
- Se ha podido detectar que a dichas clases concurren unos 8 alumnos aproximadamente, identificándose a Froilan DIRON (MLN-T) y Nelson WOOLF (M.26M.).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INTELIGENCIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

C.Minas - 66010 /
Inst KORYO → 501432 /
Dc - [illegible] /
MLN - [illegible] /
M26M - [illegible] /

6/9/90
S/DPTOR. INT. I
2136

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
07 SET. 1990
Archivo - Militar
9003930

2

SECRETO

ARCHIVO

Chuy - 657191
[illegible] - 11028
[illegible] - 11062

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
051200 - SET - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 129/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**
- Por el presente se informa sobre la presencia de vehículos diplomáticos en C.CHUY durante el mes de julio del corriente año.
- 07/JUL - A la hora 0930 se encuentran en Casa "MODAS VICTORIA" los dos ocupantes del auto mat. CD 9240, marca EBRO, color blanco. Posteriormente se dirigieron a Casa "CAIRO" donde dejaron el vehículo en el fondo de la casa de familia. A la hora 1200 se encuentran en el Restaurante "TUCANO", retirándose hacia R-9 a la hora 1645.
- 07/JUL - Se encuentran transitando por C.CHUY y visitando varias casas comerciales los ocupantes de los autos mat. CD 9367, marca M.BENZ, color blanco y mat. CD 9403, marca HONDA, color gris. En el primer vehículo viajaban dos personas y en el segundo cuatro personas, todas con rasgos orientales, desplazándose vehículos y personas todos juntos a los mismos lugares.
- 07/JUL - A la hora 1020 se encuentran en el local "UNO KART", propiedad de José Luis GAMÓN (M.26M.), los tres ocupantes del auto mat. CD 8951, marca BMW, color blanco. Permanecieron por espacio de 40 minutos conversando con Javier HERNANDEZ (M.26M.) y César SENTENO (M.26M.). Posteriormente se retiraron hacia C.SANTA VICTORIA en compañía de César SENTENO.
  A la hora 1200 se encuentran nuevamente en C.CHUY, entrando el vehículo por el patio interior de Casa "MODAS VICTORIA". Este vehículo fue visto nuevamente en horas de la noche en BARRA DE CHUY, retirándose a la hora 2230 hacia Brasil.
- 14/JUL - A la hora 1730 se encuentran en Casa "CAIRO" los ocupantes del vehículo VW KOMBI, color blanco, mat. CD 9589. Posteriormente este vehículo recorrió varios comercios de C.CHUY.
- 18/JUL - A la hora 1100 se encuentran en Casa "MODAS VICTORIA" los ocupantes de la camioneta tipo furgón, mat. CD 9561, color blanco; retirándose a la hora 1540 de C.CHUY, en dirección a la R-9.
- 31/JUL - A la hora 0930 se encuentra en Casa "CAIRO" el auto mat. CD 9663, marca DODGE, color marrón, con cuatro ocupantes los cuales recorrieron varios comercios de C.CHUY, retirándose a la hora 1700 en dirección a la R-9.

Fecha de [illegible] 6/9/90
Pasa a S/DTOR. INT-I
Nº. de Identificación 2137

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
07 SET. 1990
archivo - Militar
9003931

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

002/2 9003931

ARCHIVO

1/17

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INT) DEL EME
M O N T E V I D E O
05-1000 -SETIEMBRE- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 022/B/DE/990

I.- EVALUACION.

II.- RESPONDE A:

- Información recibida en el Departamento.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite fotocopias del siguiente material.

-Parte Periódico de Información Nro. 007/AMB/990 recibido del Señor Agregado Militar en la República Federativa de Brasil.

-Parte Periódico de Información Nro. 007/990 recibido del Señor Agregado Militar y Naval en la República de Chile.

IV.- DISTRIBUCION:

1) 1er. Sub-Director de la D.G.I.D.
2) A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente parte.

Por el Jefe del Departamento II(E-2) del-E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
GILBERTO VAZQUEZ.

JM/db

ESTADO MAYOR INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha 6/9/90
Pase a SUBDIR. INT - I
Nº de Referencia 2138

001/17

07 SET. 1990
archivo - dpto. II
9003932

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

- AGREGADURIA MILITAR Y NAVAL
- SANTIAGO DE CHILE
- 10 DE AGOSTO 1990

3

Canale

RECIBIDO: Sdo. Jenelo - Cela 3

PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO. ØØ7/990, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL Ø1 AL 31 DE julio DE 1990 . -

I.- FACTOR POLITICO :

A .- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON NUESTRO PAIS . -

B .- POLITICA INTERNACIONAL . -

C .- ORGANISMOS INTERNACIONALES . -

D .- POLITICA INTERIOR . -

E .- OPOSICION . -

F . -CONCLUSIONES . -

II.- FACTOR SICO - SOCIAL :

A .- ANALISIS SOCIAL :

1.- RELIGION . -

2.- GREMIAL . -

3.- ESTUDIANTIL . -

B .- ECONOMICO . -

C .- CONCLUSIONES . -

III.- FACTOR MILITAR :

A .- SUBVERSION Y TERRORISMO . -

B .- ANTISUBVERSION . -

C .- FUERZAS ARMADAS :

1.- EJERCITO . -

2.- ARMADA . -

3.- FUERZA AEREA. -

4.- CARABINEROS . -

D .-CONCLUSIONES . -

IV.- DISTRIBUCION :

3 Ejemplares al J.E.M.E. -

1 Ejemplar al J.E.M.G.A. -

1 Ejemplar para su archivo . -

V.- ANEXOS :

Se adjuntan recortes de prensa de los diarios de la capital con los hechos más importantes ocurridos en el período . -

RESERVADO

002 9003932

Embajada de la República Oriental del Uruguay
-AGREGADURIA MILITAR Y NAVAL.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.ØØ7/99Ø, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL Ø1 AL 31 DE JULIO DE 1990.-

I.- FACTOR POLITICO:

A .- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON NUESTRO PAIS.-
Se adjuntan recortes de prensa.-

B .- POLITICA INTERNACIONAL:

-ARGENTINA: El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Raúl CARIGNANO, quíen permaneció varios días en Chile para preparar la visita que hará el Presidente Carlos MENEM, entre el 27 y 28 de agosto próximo, ocasión en la que se suscribirá una serie de acuerdos, declaró antes de regresar a Buenos Aires, que la integración chileno-argentina, tal como se prevé, marcha por buen camino y es buen augurio para la próxima reunión de los Jefes de Estado.-

-BRASIL: En Brasilia, en la tarde del día 26 con una declaración conjunta en la cual ambos Presidentes enfatizaron la necesidad de intensificar los procesos de integración regional e iniciar negociaciones para suscribir en el mas breve plazo un acuerdo amplio de complementación económica, culminó el trabajo de los Jefes de Estado de Brasil y Chile, en el marco de la visita Oficial de dos días que el mandatario Chileno hizo a la Capital Brasileña.-

-BOLIVIA: El Presidente Jaime PAZ ZAMORA, en reciente declaración en LA PAZ, ha calificado de "testarudo" al Comandante en Jefe de la Armada Chilena, Almirante Jorge MARTINEZ BUSCH, por oponerse a que Chile le otorgue una salida al mar a BOLIVIA.-

-CUBA: El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Guillermo YUNGE, sostuvo que se deben cumplir varios requisitos para que Chile pueda reanudar las relaciones Diplomáticas con Cuba. Puntualizó que se deben reunir todos los antecedentes sobre la situación de los derechos humanos y el respeto de Cuba por el principio de no intervención, Además , el gobierno Cubano tiene que cancelar la deuda que mantiene pendiente con Chile.-

-ESTADOS UNIDOS: El Embajador de EE.UU.,Charles GUILLESPIE, señaló el día 27 que de acuerdo a la propuesta del Presidente George BUSH, su gobierno está dispuesto a entrar en convenios bilaterales o multilaterales , y también a conversar sobre el futuro en términos de comercio y de sistemas mas abiertos para promover la inversión en la región.-

-PERU: El 28, el Presidente Patricio Aylwin al llegar a Lima para asistir a la asunción presidencial de Alberto FUJIMORI, afirmó que su presencia en Perú "marca una etapa en la consolidación de la fraternidad" entre los dos países, convirtiendose en el primer presidente Chileno que visita Perú en los últimos 15 años.-

C .- ORGANISMOS INTERNACIONALES

-Diecisiete Organismos Internacionales, de diversas especialidades y nivel, ya sea Regional o Nacional, se encuentran funcionando actualmente en Chile y proximamente podrían aumentar, ya que el Gobierno ha invitado a otras entidades para establecerse en este país.-

D .- POLITICA INTERIOR:

-El día 9, el Presidente de la República Patricio Aylwin, encabezó la ceremonia del Juramento a la Bandera en la Escuela de Infantería de San Bernardo, siendo acompañado en la tribuna de honor por el Comandante en Jefe del Ejército, Capitań General Augusto Pinochet.-

-El Vicepresidente de la República y titular del Ministerio del Interior, Enrique Krauss, reafirmó ayer(28) que en Chile no quedan presos políticos, porque éstos ya fueron beneficiados por un indulto presidencial, y que unicamente permanecen procesados quienes se encuentran inculpados de "delitos de sangre".-

-Parlamentarios del Partido Socialista manifestaron que no concurrieron a la invitación que formuló el Ejército a los integrantes de las Comisiones de Defensa del Congreso a la reunión informativa del día 27 en la Academia de Guerra, porque la Institución descriminó al incorporar al encuentro, adicionalmente, a Senadores y Diputados de R.N. y la U.D.I.

-El 24, El P.C. manifestó su rechazo por el acuerdo de la Cámara de Diputados que determinó investigar la situación de los Derechos Humanos en Cuba y calificó dicha resolución como un pretexto para no reanudar vínculos Diplomáticos con dicha Nación.-

-Como "polémico" calificaron los parlamentarios de diversos partidos el discurso que pronunció el presidente del Perlamento Europeo, Diputado Español Enrique BARON CRESPO, ante el Congreso Pleno, en el cual se refirió a diversas materias consideradas "asuntos internos", principalmente en lo relativo a los problemas de los Derechos Humanos.-

E .- OPOSICION:

-Su desacuerdo con el discurso pronunciado por el Presidente del Parlamento Europeo, Enrique BARON CRESPO, hizo que las representaciones parlamentarias de R.N. y la U.D.I., no hicieran uso de la palabra en la sesión plenaria, con la que el Congreso Nacional recibió al visitante, los que en declaraciones a la prensa, hicieron presente que habían preferido no hablar por cortesía a la visita, para no tener que contestarle conceptos que estimaban "una abierta intervención en asuntos internos del pueblo Chileno".-

- El 26, el Senador Sebastián PIÑERA (RN) refutó declaraciones hechas por el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Manuel BUSTOS, en torno al tratamiento tributario de las indemnizaciones laborales. También dijo que "el objetivo de la reforma fue eliminar lo que denominó doble estándar tributario o discriminación injustificada, que perjudicaba a la inmensa mayoría de los trabajadores" y establecer así una norma única y objetiva

RESERVADO

II .- FACTOR SICO-SOCIAL:

A .- ANALISIS SOCIAL:

1- RELIGION:

_ No hay elementos a destacar.-

2- GREMIAL:

- El 26, las Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, previo acuerdo de los comités, decidieron postergar en diez días el despacho de proyecto de Ley que establece nuevas normas sobre terminación del contrato de trabajo y estabilidad laboral.-

- El Ministro Secretario General del Gobierno dijo que las autoridades no accederan a lo solicitado por los trabajadores textiles y la CUT, en orden a declarar como unidades económicas a las empresas del sector para asegurar que no quiebren y luego proceder a su venta. También manifestó que "el criterio del Gobierno se aparta de esa solución . No consideramos que corresponda al Estado tomar a su cargo las industrias en crísis, ya que generariamos una distorsión en el proceso económico, que podría afectar a sectores mas amplios que las empresas textiles".-

3- ESTUDIANTIL:

-El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, advirtió que "la educación no será instrumentalizada por ningún grupo político", respondiendo a consultas sobre una denuncia de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENES), respecto a que el grupo Juvenil Lautaro estaría efectuando adoctrinamiento entre jóvenes de establecimientos educacionales de la periferia Capitalina.-

-El día 4, asumió el nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciéncias de la Educación, Alejendro ORMEÑO ORTIZ, en ceremonia que se efectuó en la Casa Central con la asistencia del Ministro de Educación, Ricardo Lagos.
Al cabo del acto, se registraron incidentes que terminaron con una manifestación callejera y un agrio duelo verbal entre el Ministro y estudiantes que exigían un pronunciamiento suyo respecto al reintegro del ex-Pedagógico, hoy Universidad Metropolitana, a la Universidad de Chile.-

-La propuesta del Gobierno respecto al Proyecto de Estatuto Docente en estudio, el cual normará el ejercicio de

///...

dicha actividad a nivel Nacional, contiene una normativa sobre la carrera de los profesionales en el sector municipal que reúne al 60 % de la fuerza laboral docente, y disposiciones respecto a un "contrato específico" de los profesores que trabajan en el área particular y subvencionada.-

-El Ministerio de Educación ha anunciado que como resultado de la visita del titular de esa cartera, Ricardo LAGOS, a España, Chile ha obtenido de ése país una donación de 2 millones de dólares y el otorgamiento de créditos blandos, con tres años de gracia e intereses convenientes, por otros nueves millones. Dichos fondos se destinarán a equipamiento de escuelas técnico - profesionales; al perfeccionamiento del magisterio; a un aumento de becas de cooperación y a otras iniciativas culturales.-

B .- <u>ECONOMICO:</u>

-Una variación de 2,2% en junio y de 1,7% en julio presentó el Indice de Precios al Consumidor, con lo cual la inflación acumulada en lo que va del año alcanza a un 13 % y en los últimos 12 meses a 24,6%.-

-A un total acumulado de US$ 4.330,1 millones llegaron las exportaciones (FOB) durante el primer semestre del año, lo que representa un incremento de 5,83 % en relación a igual lapso de 1989, según lo informó el Banco Central.-

9003932

007

RESERVADO

III .- FACTOR MILITAR:

A .- SUBVERSION Y TERRORISMO:

-El presidente del Senado Gabriel VALDES, la Senadora Carmen FREI RUIZ y otros parlamenterios de Concertación, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, recibieron amenazas del "Frente Lautaro", en cartas, en las cuales se les critica de mantener una"actitud complaciente con el régimen militar y se les advierte "los estamos observando, el combate del pueblo va a seguir"

-Según lo informado por fuentes Policiales, en la noche del miércoles 25 se registró un total de 12 atentados explosivos, nueve de los cuales se perpetraron en la Región Metropolitana, los que dejaron un saldo de 3 lesionados leves.-

-El 27 , después de permanecer 72 horas en el interior de las cárceles de Santiago, Valparaíso y Talca, los familiares de los llamados "presos políticos", dieron por términada la "toma" de los recintos de visitas y abandonaron los penales, luego que sus dirigentes informaron haber obtenido éxito en las conversaciones con el Gobierno y los Diputados de las bancadas democristiana y socialista, para liberar la totalidad de los reos por supuestas conductas terroristas durante el transcurso del presente año y que en la actualidad llegan a 268 en el país.-

B .- ANTISUBVERSION:

/- El día 10, La Dirección de Inteligencia de Carabineros puso a disposición del Segundo Juzgado Militar de Santiago al presunto integrante del Frente Manuel Rodriguez (FMR) Luis Rodrigo MORALES SALAS; está sindicado como fundador de la organización subversiva y acusado de participar en el homicidio del Comandante de la FACH.(R) Roberto Fuentes Morrinson, y en los secuestros de los Coroneles de Ejército Carlos CARREÑO y Mario HABERLE, y del Carabinero Germán OBANDO, entre otros delitos terroristas que le son imputados.-

/- En la noche del 23, el abogado Gonzalo URREJOLA ARRAU, auditor de la III División de Ejército el 11 de septiembre de 1973 y quién fuera presidente del Consejo de Guerra de Concepción, dijo que los delitos por los que fueron fusilados cuatro dirigentes comunistas en Lota "eran de tal gravedad que merecían esa pena".- También manifestó, que las instituciones no deben ser juzgadas y que debe derogarse la Ley de Amnistía.-

RESERVADO

...///

RESERVADO

///...

/- El 6, La Comisión Verdad y Reconciliación acordó con la Cancillería un sistema mediante el cual esa Secretaría de Estado canalizará las declaraciones que Chilenos residentes en el extranjero quieran hacer en relación al trabajo que desarrolla ese organismo.-

C .- FUERZAS ARMADAS:

1- EJERCITO:

-La Fábrica y Maestranza del Ejército está desarrollando un fusíl automático de combate calibre 5.56 mm, que a la vez servirá como arma de presentación a las Escuelas Matrices de Oficiales y Suboficiales.
Así lo dijo el Comandante del Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI), Brigadier General Fernando HORMAZABAL DIAZ, al celebrarse ayer (6) el Día de la Ingeniería Militar.-

-El día 13, el Ejército rechazó las declaraciones adjudicadas a un supuesto Oficial de la Institución, formuladas en el anonimato a el diario "EL MAGALLANES" de Punta Arenas, al tiempo que reiteró que toda información Institucional es difundida solo por los canales oficiales correspondientes.-

-El Comandante en Jefe de la Región Militar Austral General Alejandro Gonzalez Samohod, el día 20, presentó la renuncia voluntaria al Ejército, como consecuencia de las declaraciones anónimas. La dimisión fué aceptada por el Comandante en Jefe del Ejército.-

-El día 24, asumió el nuevo Jefe de la Región Militar Austral, Mayor General Luis HENRIQUEZ RIFFO.-

-El día 27, en el Campo Militar de Peldehue, el Ejército realizó un importante Ejercicio de Combate, que incluyó el uso de munición de guerra (real), misiles, paracaidistas blindados y lanzallamas.
El Ejercicio estuvo presidido por el Ministro de Defensa Patricio Rojas y el Comandante en Jefe del Ejército Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, asistieron además altas Autoridades del Gobierno y Representantes de los Poderes Legislativos y Judicial

2- ARMADA:

-En la noche del 12, El Presidente de la República, Patricio Aylwin, sostuvo una comida con 24 altos Oficiales de la Armada Chilena, en La Moneda.-

...///

RESERVADO

Embajada de la República Oriental del Uruguay

///...

3.- FUERZA AEREA:

-El día 24, El Comandante en Jefe de ésta Intitución, General del Aire (A) Fernando Matthei Aubel, cumplió 12 años al mando de la misma. En declaraciones formuladas al término de los saludos recibidos, hizo mención del quehacer político que desempeñó como integrante de La Junta de Gobierno, trabajo que calificó como importante; también hizo referencia a las amenazas de guerra externa que tuvo Chile por primera vez en el último siglo

4.- CARABINEROS:

-Detenido en una unidad Policial y a disposición del Segundo Juzgado Militar, quedó el día 28, un policía dado de baja por Carabineros, a raiz de un incidente en que fué muerto un muralista de las Juventudes Comunistas, OSMAN YEOMANS OSORIO. Otros dos funcionarios fueron retirados de la Institución y permanecen a disposición del tribunal.

La situación de los tres efectivos policiales fue dada a conocer a traves de un comunicado Oficial de la Jefatura de Zona Metropolitana, en el que señalan que "se ha podido establecer responsabilidades administrativas y procedimientos legales que se apartan de los principios y normas de Carabineros".-

EMBAJADA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - AGREGADO MILITAR Y NAVAL - CHILE

Agregado Militar y Naval a la Embajada de Uruguay en Chile.-
Coronel.
HUGO H. BERTOLA.-

9003932

010

RESERVADO

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADO MILITAR
BRASILIA

Brasília-DF
07 de agosto de 1990
hora 1200
Hoja Nro. 1 de 7
Copia Nro. Original

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro.007/AMB/990
(Periodo cubierto: del 01 al 31 de julio de 1990)

I- FACTOR POLITICO
II- FACTOR ECONOMICO
III- FACTOR SICO-SOCIAL
IV- FACTOR MILITAR
V- FACTOR TECNICO CIENTIFICO
VI- DISTRIBUCION: 1 ejemplar al Sr. Jefe del E. M. E.
1 ejemplar para archivo

El Agregado Militar en Brasil
Coronel
CARLOS L. NUÑEZ

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL BRASIL

3 1990
Brasil

SECRETO

011

9003932

AGREGADO MILITAR
BRASÍLIA

I- FACTOR POLITICO

A- NACIONAL

1- REUNION DE PARTIDOS DE IZQUIERDA

- Se realizó en S. Pablo una reunión organizada por el P.T. y que congregó a 47 partidos y organizaciones de izquierda. El objetivo de la misma es la formación de un frente de izquierda en América Latina y el Caribe. Durante la misma se analizaron, además, los cambios ocurridos en la escena política internacional, particularmente los de la Europa del Este y en forma principal, la unificación de las Alemanias.-

2- MOVILIZACION POR LA LEY SALARIAL

- Los partidos de izquierda se están movilizando en defensa de la ley salarial. La idea es repetir la movilización popular de las "Directas ya" en defensa de los salarios, para que al fin del resceso parlamentario en agosto, se sienta la presión del pueblo por el mantenimiento de la ley y en contra del veto presidencial, que desde ya se descuenta.-

3- FORMACION DE GOBIERNO PARALELO DEL P. T.

- El P.T. ha instalado lo que pretende ser un gobierno paralelo, cuya función - dicen - será acompañar y fizcalizar la acción de gobierno, proponiendo políticas de alternativa. El programa del mismo dará prioridad al área económica y principalmente a la cuestión salarial.-

- El "ministerio" de este gobierno paralelo estaría formado por 11 del PT, 2 del PSB, 1 del PDT y 2 independientes.-

4- GOBIERNO LANZA NUEVO PROYECTO PARA LA AMAZONIA

- El gobierno anunció las bases de un proyecto de reforestamiento de polos forestales de la Amazonia oriental, con capitales privados nacionales y extranjeros y por un valor inicial del orden de 1.200 millones de dólares. Tres países han demostrado interés para invertir en el proyecto: Japón, Finlandia y Alemania.-

B- INTERNACIONAL

1- INTEGRACION ECONOMICA CON ARGENTINA

- Los Gobiernos de Argentina y Brasil han iniciado los primeros pasos para la

integración económica de ambos países. Se estima que el plazo para la integración total del comercio será el año 1994.-

2- VISITA DEL PRESIDENTE COLLOR A VENEZUELA

- Los presidentes de Venezuela y Brasil tuvieron un encuentro en la frontera y firmaron un documento como declaración conjunta, reconociendo la necesidad de la ampliación y aceleración del proceso de integración entre ambos países, particularmente para el desarrollo de los territorios amazónicos.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADO MILITAR
BRASÍLIA

II- FACTOR ECONOMICO

A- INDICES DE INFLACION

- En los meses de junio y julio, la inflación volvió a alcanzar los dos dígitos, particularmente por la suba de precios de la alimentación, servicios de higiene y limpieza y habitación. El gobierno liberó el precio de la leche, que estaba fijado administrativamente desde hace cerca de 40 años.

B- DEUDA EXTERNA

- Brasil, que no paga los intereses de su deuda, de aproximadamente 120.000 millones de dólares, desde hace más de un año, retornó las negociaciones correspondientes habiendo llegado a Brasil una misión del FMI a tales efectos. El Brasil en las negociaciones, espera conseguir un préstamo de 1.400 millones de dólares, en parcelas trimestrales y en 18 meses.-

C- AUMENTO FIJO A TRABAJADORES PUBLICOS Y PRIVADOS

- El gobierno, en vistas del aumento de la inflación que se había previsto, dispuso un aumento fijo de Cr$ 3.000, solamente por el mes de agosto y para los trabajadores que cobren hasta 5 salarios mínimos nacionales. En este aumento están contemplados los militares, teniéndose en cuenta para su adjudicación, solamente el sueldo base, por lo que el aumento alcanzará hasta los sub-oficiales.-

9003932

SECRETO

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

Hona Nro. 5 de 7

Copia Nro. Original

AGREGADO MILITAR
BRASILIA

III- FACTOR SICO-SOCIAL

A- HUELGAS REGISTRADAS

1- FORD

Al término del periodo y después de 50 días, terminó la huelga que llevaron a cabo los funcionarios de las secciones de mantenimiento y de herramientas de la fábrica de FORD en São Bernardo do Campo. La misma se realizó con una metodología no común, ya que solamente las dos secciones mencionadas estaban formalmente en huelga, pero al ser secciones claves, paralizaban la totalidad de la fábrica. De esta manera, el resto de los funcionarios pretendían cobrar sus salarios por no estar en huelga.

Durante la misma se formalizaron tumultos y los obreros realizaron destrozos en la fábrica , en vehículos nuevos y de uso del personal de jerarquía.-

2- COMPAÑIA SIDERURGICA NACIONAL DE VOLTA REDONDA

Con una duración de más de 20 días, se formalizó el juzgamiento de la misma por parte del Tribunal Superior del Trabajo.-

3- CONSTRUCCIÒN CIVIL DE MINAS GERAIS

4- FUNCIONARIOS DE LA SALUD

Se calcula que el 25% de los 20.000 trabajadores de los hospitales privados y 11 públicos, están en conflicto, el que ha provocado algunas muertes por falta de atención.-

5- TRANSPORTE EN RIO Y OTRAS CIUDADES

6- FUNCIONARIOS DE ENERGIA ELECTRICA

7- FUNCIONARIOS DE TELEFONOS

9003932

SECRETO

AGREGADO MILITAR
BRASÍLIA

IV- FACTOR MILITAR

A- PRESUPUESTO Y SALARIOS MILITARES

- El día 31, los ministros militares se reunieron en el Ministério de Aeronáutica con la Ministra de Economía y el Ministro de Trabajo, para conversar sobre las dificultades económicas por las que atraviesan las FF. AA. . Los argumentos usados fueron consistentes y fuertes, pero - en principio - no se consiguieron logros positivos al respecto. Durante la reunión, el Ministro de Aeronáutica manifestó que la tropa está actualmente sin tener qué comer y que no ha habido incremento salarial desde marzo pasado, habiendo llegado la pérdida de salarios al 25%. La ministro de Economía realizo la promesa de mejorar lo referente a la alimentación pero no se estableció nada con respecto al resto del presupuesto, particularmente,los sueldos.

B- REUNION DE ALTO COMANDO DEL EJERCITO

- El Alto Comando se reunió a fin de preparar las listas de ascensos al generalato. La reunión fué aprovechada también para tratar otros asuntos, entre los cuales se destacan, la situación presupuestaria y salarial de los integrantes de la fuerza.

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADO MILITAR
BRASILIA

V- FACTOR TECNICO-CIENTIFICO

A- PRESENTACION DEL AVION CBA-123

- Con la presencia de los presidentes de Argentina y Brasil, la EMBRAER (Empresa Brasilera de Aeronáutica) presentó oficialmente en San José dos Campos, el primer protótipo del avión de transporte de pasajeros CBA-123.

Este aparato se trata de una aeronave de 19 pasajeros, presurizada y destinada a la aviación regional. La misma fué desarrollada en conjunto con la Fábrica Argentina de Material Aeronáutico (FAMA).

- Las primeras 6 aeronaves serán entregadas en el inicio del próximo año y en 1992, según cronograma establecido por los fabricantes, serán entregadas 30 unidades, comenzando por Brasil y Argentina.

- Hasta el momento ya fueron recibidos 150 pedidos, por 13 países interesados, entre los que se encuentran EE. UU. .

- El costo del proyecto ha alcanzado la cifra de 300 millones de dólares.-

9003932

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

061515SET90

MEMORANDUM Nº 57/90

ASUNTO: PRENSA DE GRUPOS TROTSKISTAS

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan:

* Ejemplar Nº 52 de AGO/90 de la Publicación del PST "LA UNIDAD".
* Ejemplar Nº 53 del 11/08/90 de la Publicación del Partido de los Trabajadores: "TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES".

DISTRIBUCION: Original - Archivo

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Cnel.

Eduardo CAUSSI

LAS PUBLICACIONES DE REFERENCIA PASAN AL ARCHIVO COMO PRENSA.-

001/1

SEP 1990
Archivo -
9003935

RESERVADO

1/3

FUERZA AEREA **COMANDO GENERAL** **SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)**	Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. ARCHIVO PA/nwv.- Evaluación:	Hoja: 1 / 3 Fecha: 28 / 8 90

DOCUMENTO: Contesta Sol.de Antecedentes Nos.068/069/070/074/075/076/077/078/
ASUNTO: 079/083/1990.-

I N F O R M E No. 015/90

De:	Para:
SUB JEMGFA (A-2)	Sr. JEFE DPTO III(OP.) D.G.I.D.

TEXTO: Que esta Sub Jefatura no registra antecedentes de las personas mencionadas en las Sol.Nos.069/070/075/078/, excepto:

Sol.Ant.No.068/90

REFERENTE A: FERNANDEZ CANTO Cesar Ruben

REGISTRAMOS: FERNANDEZ Cesar Ruben
F.Nac.1951, Organización: UJC Secc.Cerro, F.Afiliación 4/4/69 con el No.19656, Dom.Río de Janeiro 3732 Cerro.
L.de Trabajo: Instituto Nacional de Colonización.

13/9/90 (III)

Sol.Ant.No.074/90

REFERENTE A: FERNANDEZ SILVEIRA Ma.del Carmen

REGISTRAMOS: FERNANDEZ Ma.del Carmen
Afiliada a la UJC desde el 4/12/70 Secc.8a. con el No. -28085 Dom. J.Requena 2366.
Afiliada a la UJC desde 25/5/71 Secc.22 con el No.30203 F.Nac.10/11/55,Dom.Pataleón Artigas 3915 Emp.de Panadería.
Afiliada a la UJC desde el 6/12/69 Secc.ESTE,con el No. 22579,F.Nac.1946,Dom.Of.No.1 2875(E)Of.5 y Monzón.
Afiliada a la UJC desde el 16/10/70 Secc.SUR con el No. 26973,Dom.en Durazno 1110.

13/9/90 III

Sol.Ant.No.076/90

REFERENTE A: VIERA Luis Alberto

REGISTRAMOS: VIERA Luis Alberto
CC. BCA 52804, persona llamada a rectificar o ratificar la la firma por haber firmado el Referendum.

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 07/9/90
Pasa a: SDI - I
Nº. de Identificación: 2141

3315/9?/?
3314/15
3403/?/11
3?0?
3?1?

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 10 SET. 1990
Pasa a: Biografico. Antecedentes
Nº. de Orden: 9003946

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 2 / 3
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: Continuación del INFORME No.015/90

De:	Para:

TEXTO:

Sol.Ant.No.077/90
REFERENTE A: PINTOS Carlos María
REGISTRAMOS: PINTOS Carlos María
CC. TFD 15.311, persona llamada para rectificar o ratificar la firma por haber firmado el Referendum. 13/9/90 II
REFERENTE A: PINTOS DE FREITAS Julio Cesar
REGISTRAMOS: PINTOS Julio Cesar
CC.BCB 14575, persona llamada rectificar o ratificar la - firma por haber fimado el Referendum.

Sol.Ant.No.079/90
REFERENTE A: ORTIZ PEREYRA Celia Norma
REGISTRAMOS: ORTIZ PEREYRA Celia Norma
F.Nac.18/1/51 CC.BCB 23425 CI.1.260.319-5
L.de trabajo:Ministerio de Salud Pública.,Dom.actual:Yaro 1221 Ap.901.,hija de:Manuel y Vella Noel.,Est.Civil:Divorciada de Garcia Basani,Francisco José.

DEP. I 14/6/90 PROCESADO Fe

1976- Segun Microfilm incautado a P.Arismendi la titular registra: afiliada al PCU No.57017 el 30/7/71,CC BCB 23425 Dom.:Peréz Galdos 4365 Ap.2 entre Grim y Piran.
L.de Trabajo:Laboldt S.A. Secc.ESTE, Agrupación:Basañez
Presentada por: Blanco A.García.
25/6/90:Se presenta Andrea García Ortiz como Aspirante a Ingreso a la Fuerza Aérea,la que es hija de la titular.
Se solicita información a la Agencias,mediante la Solicitud 094/90 de la Sub Jefatura del E.M.(A-2)F.A.U.
29/6/90:La Sub Jefatura del E.M.(A-2) envía Parte Especial de Información No.02/90 a todos las Agencias.

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 3 / 3
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: Continuación del INFORME No.015/90

De: | Para:

TEXTO:

12/7/90:Se reciben contestaciones de la Solicitud 094/90 referente a la titular de las demás agencias.
De lo cual DGID contesta por intermedio del Memorandum 613/90 de 3 julio del corriente año(con información de la titular).

13/7/90:Se recibe el Pedido de Información 071/90 de DGID en contestación del Parte Especial de Información 02/90 remitido por la Sub Jefatura del E.M.(A-2).

1/8/90:Por Parte Especial de Información 014/90 de esta Sub Jefatura se contesta el Pedido de Información 071/90 de DGID.

10/8/90:Se recibe Pedido de Información 079/90 de la DGID,solicitando información de la titular.

Sol.Ant.No.083/90
REFERENTE A: MARTINEZ Milton
REGISTRAMOS: MARTINEZ Milton
Afiliado al PCU desde 1950 con el No.2690 CC.CAA 958
Dom.Rm.25 de Dno.Maldonado.

NOTA:Se deja constancia que pese a la similitud de nombre y apellido puede no tratarse de las mismas personas.

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).

CORONEL.(Av.)

JUAN RODRIGUEZ BENA.-

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

003/3 9003946

ARCHIVO COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1063/90 R.e I FECHA 31/AGO/90.-

Pit/CNT - 500.... / ... - 11103 / Soc. Comercial - 5000.. / AEBU - 500... / F.A. ... / Intendencia ... - 501003

INFORMACION GENERAL.

1/9

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA: 94-G.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO: CONFLICTOS SINDICALES

Se ha tomado conocimiento que el arreglo obtenido por la Federación de la Bebida es muy satisfactorio, incluso más que el firmado en Conaprole, el Convenio de la Bebida es de largo alcance, y han logrado que se les de aumentos extra en la época de la zafra.

En cuanto al paro del transporte realizado el 30.08.90, explica que a raíz de los atentados sufridos por unidades de la empresa CUTCSA el diálogo entre la empresa y el sindicato se ha roto, por lo que el mismo es buscando un ámbito de discusión antes de que sea convocado el Consejo de Salarios.

La Mesa Coordinadora de Entes Autónomos se reunió recientemente (se desconoce fecha) en AEBU, habiéndose decidido que el programa de movilización será contra las desmonopolizaciones y privatizaciones de los Entes para lo cual se recolectarán firmas y se organizará un dispositivo similar al realizado con la recolección de firmas para el plebiscito. A éste respecto se realizará publicidad televisiva financiado por los sindicatos de los Entes involucrados (ANTEL,ANCAP,UTE,OSE).

Se ha tomado conocimiento que en ADEOM existiría cierto malestar con el intendente VAZQUEZ, por el retiro de pases libres de transporte.

MOVILIZACION DEL 24.AGO.90

La misma es evaluada como muy buena, habiendo contado con buena participación del interior del país, destacándose que desde que NESTOR LOUISE (SUANP) está a cargo de Organización, los costos han bajado sensiblemente.

MOVILIZACIONES PREVISTAS PARA SETIEMBRE

La expectativa mayor de la Central Obrera está centrada en los Consejos de Salarios, Por éste motivo, estaba prevista para el día 30.AGO. en horas de la noche una reunión en la sede del PIT/CNT. Los parámetro que se manejan son que los ajustes pasen a ser trimestrales, que el aumento del 16.5% que no se dió, sea dado en cuotas y que se establezcan los mecanismos para la aplicación del plan "gatillo" para el reajuste salarial. Dar mayor trascendencia a las movilizaciones organizadas por la Mesa Coordinadora de Entes Autónomos.

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4 U SET. 1990
Pase a Archivo - Personal - Habitar - Político
Nº. de Orden 9003947

Poco legible

071210

VENTA DEL BANCO COMERCIAL

Se ha tomado conocimiennto que una de las personas que financiaría el diá "LA REPUBLICA" es IBRAHIM, por éste motivo es que está publicación se ha opuesto tanto a la venta del Banco Comercial ya que IBRAHIM no ha sido q lo compra.
Esto habría sido comentado por integrantes de la lista 98 contra CARLOS FASSANO (AEBU). Esta persona habría publicado un artículo en el diario REPUBLICA" donde expresaba que por culpa de la situación del Bco.Comérci no se producía el arreglo del Bco.República.
Estas declaraciones habría llevado a que la lista 98 increpara a CARLOS FASSANO y éste renunció al Consejo de AEBU.

INTERNA DEL PIT/CNT

Se pudo saber que en éstos momentos en el movimiento obrero, estaría gan espacio la alianza alrededor de la CIOLS, donde se entremezclan ASU, PS, (línea CORES) y MLN, replegándose el PCU y el PVP. Lo que estaría debili do al PCU, son las divisiones internas.
También se tomó conocimiento que las relaciones entre patronales y obre son en general muy buenas, salvo en algunos sindicatos de la UNTMRA, por ambas partes estarían tratando de sobrellevar la situación económica.

SINDICALISTAS DE AEBU -DATOS

DIEGO BRUGNOLI - Secretario del PCU en Bancarios.
"TURCO" AMID - Tupamaro- estuvo 11 años preso.
SANTIAGO MINETTI- Católico fué PDC,.UC y terminó en el Movimiento Social tiano. Le dicen "EL CURA".

INTERNA FRENTE AMPLIO

La Vertiente Artiguista estaría dividida internamente. La IDI también ría dividida, mientras que el PVP estaría con serios problemas internos

- Existiría un acercamiento entre el PGP (BATALLA), RODRIGUEZ CAMUSSO y JULIO PEREIRA (MNR), RODRIGUEZ CAMUSSO tendría la intención de irse del pero estaría buscando aliarse con alguien más.

- Se adjunta : Orden del Día del Consejo Central de AEBU-28.AGO.90.
  Nota sobre Ultimo Régimen extraordinario de compensación renuncias voluntarias del personal.

002

9003947

Partes ilegibles

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 28 DE AGOSTO EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA EFECTUADA EL DIA VIERNES 24 DE AGOSTO, CON LA PRESENCIA DE LOS CROS: NEGRO, BLASINA, BOUZAS, BRUGNOLI, AMIR, MINETTI.

1) SISTEMA FINANCIERO

—— Integración y criterios para la Comisión AEBU-CND.

—— Informe Comisión BSE.

——Exposición ante Comisión Especial de Diputados sobre reforma del Estado.

——Convocatoria Consejo Nacional Asesor-Proyecto de reforma del Estado.

——Entrevista Ariel Alvarez

——Informe Jornada en TALA.

2) PIT CNT

——Evaluación Jornada Nacional del 24 de agosto.

——Seminario sobre Tecnologías-14 al 15 de Setiembre en Mont.

3) INFORME BANCA OFICIAL

4) INFORME BANCA PRIVADA

5) CAJA BANCARIA

——Carta Orgánica

6) DESTITUIDOS

——Entrevista Dr. Clavijo

7) ASUNTO NOLLEMBERGER

8) NOTA CRO. MONTOLI

9) CAJA BANCARIA

——Nominalizaciones

10) APROBACION ACTAS COM.NAL.ADM. Nos. 28 y 29.

11) AFILIACIONES

Alvarez Sergio; Fernandez, Milton; Sanchez, Jorge; Bertoni, Cesar; Orrico,Maria Pilar; todos del BROU.

Prado del Castillo, Juan; Lopez, Grisel; Bittencourt, Walter; Iglesias, María Cristina; Riñón, Daniel; todos del Bco. HIPOTECARIO.

Pereira CArbajal, Cecilia; Mendez, Lina del SUDAMERIS.

Souto Pereyra, Ricardo; Serrailh Almeida, Mario; del Bco. COMERCIAL.

Pereyra de Sorondo, Rosario del NMB

Carballo, MArio; Bourdiel, Daniel; del Bco. DE SEGUROS.

Dominguez, Yanny del Bco. CENTRAL.,

Da Rosa Irigoyta,Nerilda; Sosa Rosconi, Juan Pablo; Gutierrez, Alicia de COFAC.

12) DESAFILIACIONES

003

Yaben MArtinez, Celia de BROU

9003947

Correa, Gilberto de Bco. DE SEGUROS.

Gonzalez, Bernardo del Bco. DE SEGUROS.

Rodriguez, Enrique del Bco. DE SEGUROS.

ASUNTOS ENTRADOS

1) CLUB NEPTUNO. Solicita envio de tarjeta, deseando restablecimiento a un niño gravemente enfermo quien desea figurar en la Guía Guiness de Records.
SE RESUELVE: enviar tarjeta. Y solicitar a las Representativas que también lo hagan. Enviar nota a 10 Instituciones amigas a fin de lograr el cometido de la nota del Club Neptuno.

2) BECADOS AEBU. Solicitan entrevista con Consejo Central.PASA A COM.NAL.ADMINIST.

3) ASOCIACION FUNCIONARIOS JUDICIALES. Solicitan colaboración para con Alvaro Silva que debe ser operado en el Exterior, en forma urgente.
SE RESOLVIO a traves de las COM.REP. que aportarán su ayuda solidaria.

4) Enlace Cros. ALVARO D´OLIVO (BROU)-ALICIA BELTRAMO (Discount). PArticipan su enlace el dia 7 de setiembre a las 11.15 hs. en la Oficina 1 del Registro Civil.

5) SECCIONAL MALDONADO: Solicitan pasaje a Consejo de Disciplina para:
Alicia Osaca y Mario Amaro del American Express y
William Benitez del Discount.

6) NOTA DEL SENADOR MARIANO ARANA, informa que fue designado Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales del Senado y que en consecuencia está a disposición de AEBU.
SE ACUSARA RECIBO.

7) ASOC.FUNCIONARIOS ASOCIACION CRISTIANA. solicitan colaboración con la olla sindical.
SE está tramitando a traves de las Com. Representativas.

8) FUNCIONARIOS DEL BCO: NACION ARGENTINA. solicitan colaboración con el hijo de un cro. que debe ser operado en EEUU.
SE RESUELVE: 1) enviar nota a COM.REP y SECCIONALES dando cuenta de que se instrumenten colectas. 2) conseguir número de cuenta. 3) hacer campaña de radio y diarios (con los que tenemos canje) a fin de que la mayor cantidad de gente participe de la colecta. 4) Aprovechar las Asambleas de los Sectores par mencionar el tema y mover a la solidaridad.

9) CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA: solicitan adhesión al Congreso que realizarán en Octubre. Se enviará nota.

10) ASOCIACION CARMENCITA: solicitan colaboración. Pasa a la COM.NAL.ADM.

11) CAJA BANCARIA. Informa de la realización del 2o. Salón Nacional Bancario de Arte que cuenta con el auspicio del Ministerio de Cultura.
SE RESUELVE: 1) pasa a Cultura para realizar comunicación al Gremio. etc.

12) SECCIONAL SALTO. solicitan reconsideración de resolución sobre compra de equipo de futbol.SE RESUELVE: pasar el tema a la COM.NAL.ADM.

13) SECCIONAL ARTIGAS. ante una nota enviada por esa Seccional referente al fallecimiento del hermano del Cro. Avelino Cordero:SE RESUELVE: a un mes de su fallecimiento colocar un recordatorio a en 2 diarios de la Capital.

14) CLATE-COFE. ratifican invitación para 1 era. Conferencia sobre Privatizaciones y Democractización del Estado.
14 y 15 de setiembre en San Pablo. Solicitan nombre de delegado, fecha de llegada, etc.

15) CINVE comunica realización de Seminario sobre Políticas Económicas para América Latina. El Material se encuentra a disposición de los Cros. en la Secretaría Gremial.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 28/90 del 9.08.90

Se comienza a sesionar siendo las 9:30 horas, estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Anibal Collazo, Carlos Barman, Carlos Bouzas, Antonio Marotta, y los Directores del Sector Deportivo Prof. Piñeyrúa y Telechea.-

SECTOR DEPORTIVO:

BECAS:
Se resuelve: que las becas al Sector Deportivo sean otorgadas en su totalidad por el Consejo Central, también aquellas que normalmente se otorgan en las distintas escuelas o deportes federados.-
BECAS SOLICITADAS POR DISTINTOS SINDICATOS: Se resuelve: mantener el cupo de becas otorgado al PIT - CNT.- Distribuir notas entre los sindicatos haciendo saber que existen cupos para becas y que la AEBU, ofrece para cuando se solicite una beca, la cuota más baja que se pague en el Sector Deportivo, siempre a cargo del beneficiario o del Sindicato solicitante.-
Se resuelve: que en todos los casos las becas caduquen el 31 de diciembre del año en curso, dejando a consideración aquellas solicitudes de prórroga especiales por campeonatos federados u otras.-
Se resuelve: que las becas otorgadas a la Comisión del Reencuentro que caducarán el 31.12. pasen a los cupos dados al PIT - CNT para el próximo período, ampliando este cupo a 20.-

CONVENIOS CON CX 30 Y LA HORA POPULAR:

Se resuelve: Encomendar al Cro. Administrador para lograr un acuerdo comercial con estas dos empresas a cambio de los servicios que se prestan en el SEctor Deportivo, se procurará recibir a cambio de éstos propaganda, materiales e incluso la publicación del AEBU.-

COMPUTACION: (viene de la sesión anterior). Los compañeros Barman y Collazo informan que se hicieron las consultas encomendadas, referidas a la propuesta del Sr. D. Muñoz, señalando que se recogieron opiniones favorables sobre la misma.-

BECAS PARA HIJOS DE BANCARIOS DEL INTERIOR Y USO DE INSTALACIONES Y SERVICIO POR PARTE DE FUNCIONARIOS Y SU NUCLEO FAMILIAR.-

Se resuelve: que debido a la escaza información que se posee se está censando a los funcionarios que usan las instalaciones para saber con precisión la incidencia en los costos. Se procurará tener a la brevedad estadísticas sobre uso de hijos de bancarios del interior becados al Sector. Para estos casos los criterios de vencimiento de becas serán iguales a las demás y el Consejo deberá definir los criterios para otorgar las mismas.-

9003947

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 29/90

23 de agosto de 1990

Se comienza a sesionar estando presentes: Santiago Minetti, Angel Alvarez, Miguel Cazzano, Anibal Collazo, Carlos Bouzas, Antonio Marotta, Carlos Barman, Claudio Migliarini por el CDA de funcionarios./

ORDEN DEL DIA

SOLICITUD DEL FUNCIONARIO JULIO GONZALEZ

Solicita por nota se le reconozca la antigüeda bancaria. SE RESUELVE: según los antecedentes y en consideración a las conversaciones mantenidas con el compañero previo a su ingreso referidas a las condiciones del ingreso, se explicará al compañero que no se hace lugar a la solicitud./

PERSONAL SERVICIO DE GUARDERIA

Solicitan por nota se considere la recategorización del personal del área, en función de la diferencia mantenida con la dirección por el trabajo los días sábados. SE RESUELVE: mantener una entrevista con la Cra. Directora a los efectos de conocer las necesidades de trabajo los días sábados con vistas a la redestribución del personal, incluso manejando la posibilidad de acortar el horario de lunes a viernes. Se descarta en principio la solicitud de recategorización porque se entiende que no hay diferencias con el personal que presta servicios en el local de AEBU./

NOTA VECINOS DEL BARRIO CAPURRO

Solicitan la colaboración de AEBU para la operación de un trabajador.
SE RESUELVE:

Mantener una entrevista con el Cro. Fraque que presenta la carta para saber la vigencia del pedido y de cual sería la ayuda que se podría hacer./

Ver las posibilidades que habrían en la HORA Y CX 30 en uso de la deuda que mantienen con AEBU, de pasar una mensión llamando a la colaboración./

Solicitar al Consejo Central se planteé en el PIT - CNT la necesidad de instrumentar un fondo central para antender estas situaciones y analizar la creación de un fondo especial en el gremio bancario para estos casos./

NOTA DEL CDA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Dan cuenta por nota del Convenio suscrito con la Clinica del Tratamiento del Dolor, sugieren la posibilidad de extenderlo a los activos. SE RESUELVE, tomar nota de la información y mantener una entrevista con la Prof. Mary Muela quien estuviera vinculada con esta Clínica para conocer sobre la responsabilidad de la empresa y resolver en consecuencia./

NOTA DE BECADOS DE AEBU SOLICITANDO LOCAL PARA REALIZAR UNA PEÑA./

Solicitan autorización y un local para realizar una Peña, ofreciendo la supervisación del Cro. Tortosa de la Comisión del Interior, y la contratación del servicio de vigilancia policial.- SE RESUELVE: acceder a los solicitado de acuerdo a los términos expuestos.

SE RECUERDA QUE ESTAN PENDIENTES LOS INFORMES DE LAS SUB - COMISIONES INTEGRADAS SOBRE:
Análisis del sistema de becados. (Minetti y Collazo) y
Boletín publicado por los becados.

9003947

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACION

Se analiza el informe y costos de tres firmas presentado por Alvarez, SE RESUELVE:

1) Adquirir el equipo sugerido: 122 hb (capacidad de disco) y una impresora de mayor velocidad (360 caracteres por segundo)./

2) Analizar con la empresas oferentes la compra por el sistema Leasing.:

3) Que la resolución final luego de las consultas pedidas se tome en el ámbito de la Comisión Nacional de Administración./

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE MEDIO OFICIEL EN GUARDERIA

Se aprueba el llamado y se sugiere al Consejo la designación de un integrante para el tribunal./

DEUDORES EN CANTINA.
Se analiza el último informe sobre deudas mantenidas en cantina de parte de milítnates y dirigentes./

SE RESUELVE.
Ratificar la resoluición del Consejo Central y elaborar una nota con un texto común para abordar a los deudores solicitando su puesta al día./

(11)

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

24/08/90 - salario 1/8/90 - c/el 3/9/90 - 36 sueldo c/ jefe inclusive -

9003947

008

	Fecha	CIRCULAR	Nº	
	24.08.90	COMUNICACION	Nº 90/83	
		Agregado	Nº	Pag.

Sr. Gerente del
BANCO COMERCIAL

P r e s e n t e

Ref.: ULTIMO REGIMEN EXTRAORDINARIO DE COMPENSACION POR RENUNCIAS VOLUNTARIAS DEL PERSONAL.

Muy señor nuestro:

Cúmplenos poner en su conocimiento y por su intermedio al personal a sus órdenes, que por resolución del Directorio, se ha dispuesto acordar una compensación especial a los funcionarios - sean jubilables o no - que presenten su renuncia voluntaria a la Institución, sobre la base de su salario al 1o. de agosto de 1990, de acuerdo al siguiente plan:

1) RENUNCIA PRESENTADA HASTA EL próximo día 3 de setiembre inclusive:

1.1 - Para los funcionarios hasta la categoría de Jefe/Conserje o similar: 36 remuneraciones.

1.2 - Para los funcionarios de categoría de Sub-Contador/Adscrito a Gerencia y hasta el nivel de Gerente: 24 remuneraciones.

2) RENUNCIA PRESENTADA A PARTIR DEL 4 de setiembre y hasta el 10 de setiembre próximo inclusive:

2.1 - Para los funcionarios hasta la categoría de Jefe/Conserje o similar: 30 remuneraciones.

2.2 - Para los funcionarios de categoría Sub-Contador/Adscrito a Gerencia y hasta el nivel de Gerente: 20 remuneraciones

El Directorio se reserva el derecho de no conceder esta compensación, cuando así lo estime oportuno.-

Los funcionarios interesados en acogerse a los términos de esta resolución, efectuarán su planteo por escrito al Gerente Interino de Recursos Humanos Sr. Enrique Badano.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.-

BANCO COMERCIAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Poco legible

009/9

9003947

SECRETO ARCHIVADO 1/1

DOCUMENTO Nº 1067 / REI / 31.8.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- FECHA: 21

III .- PROCEDENCIA:

IV.- CONTENIDO : - **REUNION GRUPO DE BASE No. 6 - ZONAL 3**

El día viernes 24 se realizóola reunión del mencionado grupo. A la misma concurrieron "EL VIEJO" MANERA ELUVERA, "EL VIEJO" CLAVIJO, OMAR ALANIZ, un NNM "FLACO" que es verdulero y además el responsable de finanzas del grupo. También concurrió un NNM que es ingreso, el cual aclaró que él estudiaba en el "MIRANDA" y que además trabaja, por lo cual no podría concurrir asiduamente a las reuniones.

MLN - 500452/
Zonal 3 - 500482/
Grupo Base 6 - 501239/
Reunión - 11078/

Se estuvo hablando sobre las elecciónes del zonal, habiéndose resuelto proponer para la dirección zonal a algunas personas.

El Grupo de Base 6, es un grupo con características muy tranquilas, de poca discusión, los integrantes son tranquilos, pasando 2 o 3 minutos sin hablar nada.

El NNM que concurrió como ingreso, fue llevado por "EL VIEJO" CLAVIJO, ya que lo conocía del MPP, haciendo unos cuantos meses que había pedido ingreso en el MLN.

Se continúa con la idea de hacer crecer el grupo, y de realizar trabajos, hay 3 personas del grupo que están trabajando en el MPP y en el F.A., que son "EL VIEJO. CLAVIJO, un NNM "YEYE" el cual habría trabajado en la Rural del Prado y que aparentemente se movería muy bien para el MPP. Y el otro sería "EL FLACO" verdulero el cual concurre a las reuniónes del MPP y de un Centro Comunal, esta persona trajo unos planos de Montevideo (no se tiene conocimiento si del MPP o del Centro Comunal) para realizar relevamientos de veredas rotas, calles con agujeros, basurales, alumbrados, etc, a los efectos de recoger datos, y elevarlos a la I.M.M.

Según comentarios de Omar ALANIZ, Heber POSE el cual integra la dirección del Zonal 2, habría manifestado que después que deje la dirección zonal se vendría a militar en el grupo 6, junto a su sra. esposa, debido a que viven a 3 cuadras de donde se reúne el grupo de base.

ALANIZ también habría estado hablando con un NNM "el PELADO", el cual tiene una agencia de quinielas en Jaime Civils y 8 de octubre, a los efectos de que comenzarse a militar en el G.B. 6, ya que no está en ninguno a pesar de militar en el MLN.

Los candidatos para las elecciónes que piensa presentar el G.B. 6 son: "LA VIEJA"TERESA, "EL NEGRO" GUELFI, ALEJANDRO DEL G.B.1 y que pertenece a seguridad y a MIRTA PERDOMO. Otra de las personas que se pensaba proponer era Alvaro PERNNI , pero éste no querría ser candidato.

[redacted] 001/7

Poco legible

10 SET. 1990
Archivo Militar
Nº de ord. 9003948
071210

.../11

REUNION DE LA DIRECCION ZONAL - Z 3

El día lunes 27 se llevó a cabo la reunión de la dirección zonal, el tema principal fue el referente a las elecciónes, no habiendo quedado nada claro de que es lo que se va a hacer, tanto es así que se pretende que el próximo lunes 3 se realice un plenario zonal, a los efectos de definir las características de las elecciónes.

Una de las cosas que quedó clara esque tienen que ser por voto secreto, habiendo concenso sobre eso, considerándose de que igual se va a dicutir nuevamente.

Hubieron algunas propuestas de votar por plancha. Tampoco quedó definido cuantos van a ser los integrantes de la dirección, si 4,5, o 6, ni si van a ser reelectos integrantes de la dirección vieja.

No quedó definido que padrón se va a usar, si el que se usó para las elecciónes del C.C. o el padrón convencional, o lo que proponía Mario PAGOLA de que voten solamente las 40 o 50 personas que trabajan, los verdaderos militantes.

En la reunión de la dirección zonal del lunes 3, se tendría que definir todo, pensandose realizar las elecciónes el sábado 8, no dando éste tiempo para realizar ninguna promoción, considerandose de que de propondría que se pospusieran las elecciónes una semana más.

También se resolvió de que el sábado 1ro. de setiembre se realize una jornada de limpieza en el local del zonal 3.

Otro de los puntos todados fue en cuanto a la curiosidad que tenía la gente por saber que hacían "EL NEGRO" PERDOMO y Roque SCARBELLA en el zonal, y en calidad de que venían, preguntandose de que porque no había gente del rpopio zonal controlando. Esto habría acontecido debido a que "EL CHUMBO" BALMELLI le habría preguntado a gente del C.C., en calidad de que iba la gente del C.E., dando la pauta de que estaba molesto por éste motivo, porque no había gente del propio zonal controlando.

"EL NEGRO" PERDOMO manifestó de que ellos venían a controlar que la dirección zonal sean los responsables políticos, ya que esa era la verdadera dirección zonal. La dirección zonal es la elegida por todos, más lo representantes políticos, y que ellos venían a cvotrolar que los grupos de base este representados, y que lo que la dirección zonal decida, que se cumpla, y que no se quede todo en el aire.

Roque SCARCELLA dijo que ellos como Regional lo que tenían que hacer era simplemente escuchar y llevar la impresión de lo que escuchaban al Regional.

BALMELLI en la reunión pidió la palabra y dijo que a él en la reunión anterior le habían quedado algunas dudas, y que había ido al C.C. a preguntar en calidad de que venían estos compañeros, de que porque esa fiscalización no la realizaba gente afin con el zonal. ALVARO PERONI le contestó de que él sabía y que no era secreto para nadie, de que había más de una tendencia ideológica dentro del MLN, no viendo mal de que las tendencias se complementaran en algún tipo de actividades, habiendo en el mismo zonal 2 tendencias claras y sin embargo no importan las mayorías o las minorías.

9003948

002 Poco legible

PERONI lo que estaba diciendo era que él sabía de que esa fiscalización que hace esa gente, es una fiscalización de otra tendencia hacia el zonal.
Este control es con el val del C.C., pasando estas dos personas a integrar ahora la dirección zonal.
Las 2 tendencias dentro del zonal 3, serían la de MARENALES el cual está con "la pesada", con la disciplina y con la moralidad. La otra tendencia sería la de BALMELLI y RAUL DE LA IGLESIA, que es la de que no pase nada, que quede todo tranquilo, siendo un poco parlamentaristas, sosteniendo que la gente que no pueda venir que no lo haga.
La tendencia de MARENALES considera que si una persona no viene a trabar, tampoco tiene derecho de venir a criticar, Iro. tiene que demostrar con su trabajo antes de hablar.
"EL NEGRO" PERDOMO manifestó que se iba a impulsar un relevamiento de los grupos que estan trabajando para el MPP, de lo que se está haciendo, y que se va a realizar una especie de encuesta sobre en que se está. Se van a dar directivas y se van a realizar balances mensuales o trimestrales, realizando un control extricto de todo el trabajo que se va a hacer de aquí en adelante en el MPP. Ellos van a marcar los que trabajan, supuestamente estan contemplando lo que MARENALES dice, estando en contra del "CHUMBO" BALMELLI.
BALMELLI viviría en la calle Quijote, cerca de las viviendas militares, siendo cobrador del Sindicato de AFCASMU , el que se encuentra en la calle GARIBALDI.

NOTA: Se adjunta BALANCE DE LA DIRECCION DEL ZONAL 3.

003

9003948

Poco legible

LA [illegible] DOCUMENTO
PERJUDICIAL [illegible] DE LA FUENTE

BALANCE DE DIRECCION ZONAL 3

INTRODUCCION:

Para abordarnos a una correcta evaluación de lo actuado en éste período (setiembre 89-noviembre 90) consideraríamos las tareas políticas del zonal en lo Interno o Externo, la situación de los grupos de base que lo componen y el balance del funcionamiento de la propia Dirección Zonal.
Si bien no podemos olvidar el marco general del Mov. Popular y de nuestra Organización debemos esforzarnos por evaluar nuestra acción política zonal en el entendido de que el balance debe ayudarnos a contraer claramente nuestros errores para revertir la situación general de reflujo.
Los planes a evaluar serían: Emergencia, Plebiscito y Referendum, MPP Elecciones, V Convención MLN.

PLAN DE EMERGENCIA

Tenía como objetivos fortalecer el núcleo militante y revertir una situación de crisis que se venía agudizando y que se expresaba en:
Deudas grandes con Finanzas Central. Clima de desconfianza y crisis en algunos grupos de base (Grupo 10, problemática Grupo 7, grupo 9, Grupo 11 y 13, grupo 2).
Crisis que en éste período pasado no se resolvió y aún hay situaciónes que se extienden hasta hoy (2 y 13). En otros se fueron resolviendo y en su momento fueron priorizaciones de trabajo de la DZ.
Se fue elaborando [illegible] un esbozo de plan general que tendía a mejorar el nivel de los Responsables Políticamente, fortalecer un núcleo militante zonal y mejorar el trabajo político hacia afuera.
En Frente Interno se trató de consolidar equipos de trabajo en Propaganda, Finanzas, Ingresos, Formación y Seguridad. Con Planes de trabajo de corto mediano y largo plazo.
Consolidar los núcleos de dirección, en primer lugar los RRPP, los PIE y un grupo de militantes que denominamos los 40 a través de : planes de formación, bochos al día, mejorar la información y discusión política en los distintos niveles y compartir responsabilidades en las comisiones zonales.
En frente de Masas definimos los ejes de la etapa como Referendum, Plebiscito y MPP Elecciones. Tratar de adecuar estos ejes a la realidad de cada Grupo de base y su zona Geográfica.
Trabajar en la consolidación de una mesa sindical zonal que tuviera posibilidades de desarrollo a mediano plazo teniendo en cuenta la potencialidad zonal. No formar mesas pero fijar coordinaciones para otros frentes como Rurrial, Vivienda, Juvenil.
Tratar de formar las Subzonas para estos trabajos y para los dos frentes Int. y Ext.
Podemos balancear de Frente Interno que Propaganda fue la única comisión que se consolidó. Se montó un buen taller y se trabajó para todo el MLN, pero esa consolidación estuvo basada en el esfuerzo de un núcleo pequeño de compañeros y no de todo el

9003948

LA [illegible] DOCUMENTO
[illegible] DE LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

zonal.
Finanzas funcionó bien durante el llamado Plan de Emergencia donde se consolidó un equipo luego se fue desarmando y no supimos apuntalarlo quedando hoy un solo Cro.
Ingresos nunca pudo tener un equipo por distintas valoraciones de los cros. o por que no hubo una correcta discusión del tema y siempre fue llevado en forma más o menos.
En ésta última etapa se mejoró la relación Zonal-GB-Ingresos.
En formación no se planteó hacer un equipo y eso es debido también a una problemática de todo el MLN, se trató de estructurar dos cursos de trabajo: una atendiendo a un nivel de cros. con los "cursos al día" y otra de Formación general cursos de historia y otros ideas que después no prosperaron.
El Plan de Bocchos al día fue uno de los positivos y a mejorar, el otro aspectos mas general fue un ejemplo mas de cómo no se encuentra la metodología que cubra las aspiraciones de los cros. en ese rubro y con una idea de organización rev.
Seguridad fue una comisión que se pudo consolidar y aportó a la disciplina en los GB y en muchas tareas centrales.Su desarrollo fue limitado y tuvo un tope con el pobre desarrollo que tuvieron las tareas de masas y sus actividades.
En cuanto a la Información se desaprovechó en parte y no se sistematizó la posibilidad que tuvimos con la presencia del Ejecutivo en el zonal por un período al que se debía haberle sacado mas jugo.

En cuanto a Frente de Masas nos iremos refiriendo a los planes ejecutados.
Referendum Plebiscito. Nuestro objetivo era ampliar nuestra inserción en barrios y sindicatos. Valoramos que como DZ no supimos encontrar formas organizativas ágiles e impulsos políticos que permitieran definir claramente la importancia de la tarea y su proyección estratégica para todos los cros.
No hubo dinamismo y participación del zonal hasta las últimas semanas de la ratificación y durante la votación.
Algunos grupos trabajaron bien y se fortalecieron pero la mayoría no logró capitalizar para la organización ese trabajo que después se transformaría en MPP Elecciones.

MPP Elecciones. Su objetivo era crear y desarrollar el MPP como organización política de masas en el zonal. Formar grupos con gente independiente y consolidar el mar territorial MLN participando en el período electoral a través del FA . Aquí distinguimos dos etapas: 1) Discusión del proyecto fue larga y complicada, allí también se expresaron las contradicciones internas del MLN, estuvo en discusión el trabajo FA y candidaturas.
Se crearon varios grupos MPP en las dos subzonas pero hubo discontinuidades y distintos contenidos políticos para esa tarea en los grupos de base MLN. Pero se aprovechó bien el período electoral y en la mayoría de los casos no pudimos mantener el trabajo en coyunturas difíciles como las actuales. No hay una participación activa de todos los grupos de base en el MPP fue un período de mucha actividad de masas pero por incapacidad política de la DZ no se le dió un proyección mayor en presencia política e

9003948

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

influencia MLN .

Frente Sindical. Al principio se contaba con cinco grupos y hoy funcionan solamente dos. La mesa sindical zonal nunca pudo funcionar con continuidad ni cumplir con los objetivos, de colectivizar el trabajo sindical y crear ámbitos de discusión y práctica comunes a todos los grupos del zonal. Las carencias pasan por desarrollar militantes políticos en los grupos sindicales, que globalizen la tarea y no dependan de picos de movilización gremial. También hay que encontrar formas nuevas de movilización y trabajo sindical que superen la coyuntura actual.

Frente Vivienda Se puede considerar que es una tarea con un potencial que no hemos sabido desarrollar y no solamente por cuestiones organizativas sino también por falta de discusión política del tema. Los grupos están insertos pero no se desarrollan en el frente y hay poca participación en la elaboración central de políticas MLN para el área. Hay que estudiar si realmente en ese frente no están jugando las mismas contradicciones que para el trabajo sindical.

Plan Preconvencional. Aquí nos planteamos abrir el zonal a la participación del conjunto de cros. Se funcionó en Plenario ampliado, se trató de crear mecanismos de intercambio que enriquecerán la discusión y llegar a decisiones políticas con mayor grado de compresión y compromiso. Quizás fue lo positivo y sirvió para unir al zonal y paliar la crisis interna que vivimos de mejor manera que otros sectores del MLN.
El clima de confianza política creado permite plantearse un punto de partida en mejores condiciones para realizar trabajos que reviertan la crisis mencionada. Fue un período que se hizo muy extenso, casi ocho meses discutiendo hacia adentro con resultados generales pobres. Hay que evaluar que algunos grupos no participaron en el trabajo zonal y es importante que eso cambie para ligar a todos al zonal.

Conclusiones.
Entendemos que ésta D7 fue un administradora de la Crisis general del MLN y no fue capaz de romper el deficit en el trabajo de masas, no logró encontrar ejes de trabajo que le posibilitaran desarrollar una zona con muchas potencialidades.
Hubo pérdida de inserción en muchos grupos de base y cros. lo que constituye una importante debilidad para todo el zonal.
Si bien no hay muchos cros. que se hayan ido del MLN del zonal si hay un número que se han alejado de la militancia en dos años y por diferentes causas. Lo señalamos porque si el número no es grande es una muestra de la crisis que nos afecta y que hay que atacar.
Hay que señalar el hecho del clima de confianza en la diversidad de opiniones , el trabajo comenzado por varios grupos de base con el MPP y comisiones barriales, el fortalecimiento en un grupo grande de cros. de la concepción zonal y no solo grupal como aspectos positivos que permiten plantearse nuevas etapas para el trabajo.

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

La Dirección Zonal.

Tuvo una integración primaria que por distintos motivos fue quedando en 3 ores..

Pudo funcionar como equipo en algunos momentos pero más por confianza política que por haber profundizado en la discusión, de la realidad zonal o general. Posiblemente esto influyó en la pobre planificación y en la capacidad de conducción en los frentes de masas.

Se trató siempre de globalizar los planteos que venían de la Dirección Nacional y adaptarlos los planes generales al zonal.

Se logró un clima de relativa confianza política, una mejor apertura política que es reflejo de la inversión en los distintos niveles y posibilita hoy contar con un cuerpo militante como base sobre la cual construir.

9003948

007/7

LA DISEMINACION DE ESTE DOCUMENTO
PERJUDICA LA REPARTICION Y LA FUENTE

Chuy 60219 /

SECRETO

COPIA No. 1

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia 1 de 2
a.m.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1990

M E M O R A N D U M Nº 1070/C.I./90

ASUNTO : RELACION DE ELEMENTOS IZQUIERDISTAS DE C.CHUY

TEXTO :

A continuación se detalla relación de elementos izquierdistas detectados por esta agencia hasta la fecha:

1.- Wilson Colon SOROZABAL M.26M.
2.- Neliomar LAZO M.26M.
3.- José Luis GAMO COELHO M.26M.
4.- Mario Alberto JUAMBELTZ RODRIGUEZ M.26M.
5.- Julio Cesar [illegible] M.26M.
6.- Gustavo Ariel [illegible] M.26M. Prof.Ed.Física.
7.- María Celia [illegible] M.26M. Prof.Ed.Física. Esposa anterior.
8.- Ruben Darío [illegible] M.26M.
9.- Ruben J. [illegible] M.26M. Maestro Escuela Nº74 B.Chuy.
10.- Anabel [illegible] Prob.M.26M. Esposa de Mario JUAMBELTZ
11.- Fernando [illegible] Prob. M.26M.
12.- Heber [illegible] M.26.M
13.- Neely LASSO M.26M. Viuda de Airton AMARAL
14.- Mario [illegible] Prob.M.26M. Cuñado de Wilson Colon SOROZABAL
15.- José Coelho [illegible] Prob.M.26M.
16.- Robinson VIDAL [illegible] M.26.M.
17.- Javier Damián RODRIGUEZ VIDAL M.26M.
18.- Marta SILVEIRA M.26M. (Esposa del Maestro Ruben J. [illegible])
19.- Ricardo [illegible] M.26M.
20.- Nelson D'ELIAS M.26M.
21.- Raquel [illegible] M.26M.
22.- Claudi [illegible] M.26M. Esposa José L.Ramón
23.- Ramón [illegible] M.26M.
24.- Wilson [illegible] [illegible]
25.- Juan Carlos [illegible] P.C.U.
26.- Adán [illegible] F.A. Prob. M.L.N.(T)
27.- Juan [illegible] P.L.N.(T) (Ex L.V.)
28.- Mauricio [illegible] M.L.N.(T) (Ex L.V.)
29.- Hugo [illegible] [illegible]
30.- Hugo [illegible] F.A.
31.- María Elena [illegible] M.26.M
32.- Nora [illegible] F.A. Vertiente Artiguista(Actual Pte. F.A. Chuy)
33.- Antonio FARIÑA P.G.P. Médico
34.- Héctor RODRIGUEZ P.G.P. Maestro en Escuela Nº 8.
35.- Juan Carlos [illegible] P.G.P.
36.- Mariano [illegible] P.G.P.
37.- José M. [illegible] [illegible]
38.- Juan [illegible] [illegible]
39.-

DISTRIBUCION : Original: Jefe del Dpto.III(OP)
Copia 1 : Jefe del Dpto. I
Copia 2 : Archivo C.I.

10 SET. 1990
Pase a Archivo - Militar - Político
Nº de Orden 9003949
071210

001/2

SECRETO

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003949-(SE).-

Hoja 1 de 1
Copia 1 de 1
a.m.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1990

MEMORANDUM No. 1070/C.I./90

ASUNTO : RELACION DE ELEMENTOS IZQUIERDISTAS DE C. CHUY

TEXTO :

A continuación se detalla relación de elementos izquierdistas detectados por esta agencia hasta la fecha:

1.- Wilson Colón SORONZABAL M.26M.
2.- Neliomar LAZO M.26M.
3.- José Luis SANC COELHO M.26M.
4.- Mario Alberto JUAMBELTZ RODRIGUEZ M.26M.
5.-Julio César DUARTE FERNNADEZ M.26M.
6.- Gustavo Ariel SENA M.26M. Prof.Ed.Física.
7.- María Celia BOFFANO M.26M. Prof.Ed.Física. Esposa anterior.
8.- Rúben Darío CABRERA M.26M.
9.- Ruben J. Fernandez M.26M. Maestra Escuela No.74 B.Chuy.
10.- Anabel DECUADRA GOMEZ Prob..M.26M. Esposa de Mario JUAMBELTZ
11.- Fernandez MILLA Prob. M.26M.
12.- Heber ALEGRE PEREZ M.26M.
13.- Noely LASSO M.26M. Viuda de Airton AMARAL
14.- Mario CAMBRE Prob.M.26M.Cuñado de Wilson Colon SORONZABAL
15.-José Coelho MIRANDA Prob.M.26M.
16.- Robinson VIDAL DOS SANTOS M.26M.
17.- Javier Damián RODRIGUEZ VIDAL M.26M.
18.- Marta SILVEIRA M.26M.(Esposa del Maestro Ruben J.FERNANDEZ)
19.- Ricardo LARRACHARTE M.26M
20.- Nelson D'ELIAS M.26M.
21.- Raquel IUIG M.26M.
22.- Claudia FOSSATI IZMENDI M.26M. Esposa José Gamón
23.- Ramón ACOSTA MARQUEZ M.26M.
24.- Wilson CORREA P.C.U.
25.- Juan Carlos FERNANDEZ P.C.U.
26.- Adán CIMOS F.A. Prob. M.L.N.(T)
27.- Juan SANGUINETTI DIEGO M.L.N.(T) (Ex L.V.)
28.- Mauricio CORREA M.L.N.(T) (Ex L.V.)
29.- Hugo DA ROSA P.U.P.
30.- Hugo FERNANDEZ F.A.
31.- María Elena VICJO M.26M.
32.- Nora UMPIERREZ F.A. Vertiente Artiguista (Actual Pte. F.A. CHUY)
33.- Antonio FARIÑA P.G.P. Médico
34.- Héctor RODRIGUEZ P.G.P. Maestro en Escuela No 28.
35.- Juan Carlos BARRIOS P.G.P.
36.- Mariano FERNANDEZ GALLAGEC P.G.P.
37.- José M. ACOSTA P.G.P.
38.- Juan M. RAMOS P.G.P.
39.-

DISTRIBUCION : Original: Jefe del Dpto.III(CP)
Copia 1 : Jefe del Dpto. I
Copia 2 : Archivo C.I.

002/2

9003949

SECRETO

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 1078/90 /...../...../FECHA 5-5-90

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA: 113-G

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO :

Se ha tomado conocimiento que las fichas acumulativas que llenarían los alumnos en los Liceos, serían manejadas por los COORDINADORES y según, una directiva proveniente del CODICEN, éstos coordinadores serían DOCENTES DESTITUIDOS.

Se sabe que los delegados de 2º y 3º Turno del Liceo Nº2 (Liceo Miranda) son los siguientes alumnos:

- MIGUEL GAUDIOSO - 6º Año Humanístico
- FABIO LETTIERI - 5º " "
- ALEJANDRO SANCHEZ - (Desconocen)

El primero de los nombres apareció en TV cuando los medios de comunicación habrían ido al Liceo Miranda durante la Operación Limpieza, habría estado representando a los alumnos.

A FABIO LETTIERI lo conocen por el apodo de "Che Guevara" ya que tiene abundante cabellera y barba. La actividad de estos delegados es permanente en Asambleas, recorriendo salones y movilizando a los alumnos.

Se adjuntan fichas acumulativas.

Miranda - 11051

Liceo Miranda - 900716

001/10

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 7-9-90
Pase a DPTO I
Nº. de Orden 900762

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 SET. 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº. de Orden 900395 I

Sr. Padre:

Ud. debe saber cuáles son los REALES problemas de Educación Secundaria.

* Pocos liceos, algunos ruinosos
* Materiales escasos
* Falta de libros
* Superpoblación (40 y más alumnos por grupo)
* Profesores y funcionarios mal pagos
* Improvisación en planes y programas
* Inestabilidad laboral

En Secundaria se reclama:

* Recursos
* Salarios dignos
* Estabilidad laboral
* Respeto al estudiante y a la dignidad profesional del docente.

ADES
MONTEVIDEO
Federación CSEU PIT-CNT

9003951

002

USTED TIENE DERECHO A QUE SU HIJO RECIBA
de la EDUCACION PUBLICA una ENSEÑANZA
VERDADERAMENTE LAICA Y GRATUITA:
CON TODO el SABER
y en las MEJORES CONDICIONES.

La Enseñanza LAICA es una enseñanza CIENTIFICA. Informa al estudiante objetivamente sobre todos los temas y lo forma para que sea un adulto con criterio propio y capacidad de decisiones responsables: UN CIUDADANO DEMOCRATA MADURO.

En la dictadura no se respetó la laicidad, porque se ocultó y se falseó el conocimiento y se limitó la independencia docente en la actividad técnica, violando toda forma de AUTONOMIA. Porque no hay autonomía cuando el gobierno de la Enseñanza, sus planes y programas y su funcionamiento técnico están al servicio de los intereses del poder político de turno.

No son los políticos los que deben hacer los programas de la Enseñanza sino los docentes.

Los que ahora acusan a Inspectores y docentes de violar la laicidad, difamándolos, ocuparon cargos en el Consejo de Estado y desde allí fueron cómplices de los verdaderos desconocimientos de la laicidad y la autonomía en el período. PORQUE ATACARON LA LAICIDAD NO LES RECONOCEMOS DERECHO ALGUNO A ASUMIR SU DEFENSA. NO ENGAÑARAN A LA POBLACION, que sabrá descubrir cómo estos personajes persiguen mezquinos intereses político-sectoriales opuestos a los AUTENTICOS INTERESES y SOLUCIONES para la EDUCACION.

Los DOCENTES siempre DEFENDIMOS y DEFENDEREMOS CONSECUENTEMENTE una ENSEÑANZA
LAICA, AUTONOMA, DEMOCRATICA,
con los padres, los estudiantes y el pueblo en su conjunto.

003 9003951

EL Movimiento de Resistencia Estudiantil

A LOS ESTUDIANTES:

Compañeros:no es momento de hablar de la inmortalidad del congreso ni nada por el estilo.Es tiempo de hablar claro para podas entendernos Han pesado los meses y sin embargo los estudiantes del Miranda seguimos hablando de nuestra jornada de limpieza.Por qué?.Indudablemente la jornada fué una de las mejores movilizaciones de los últimos tiempos, realizada por nuestro gremio,basada en un trabajo amplio,democrático y participativo,haciendo que todos decidieran hasta en lo más pequeño y pidiendo la opinion de todos también.Luego se cayó en una desmovilización en general.Esto trajo aparejado que todo lo logrado hasta el momento se fuera al carajo.Algunos compañeros,viendo esta situación e intentando revertirlo,comienzan a aplicar una línea de trabajo en nuestra concepto equivocada,por encima de los estudiantes y sin consultarlos.Hoy nos está comiendo la realidad y debemos comenzar de cero.Acaso los estudiantes ya no quieren construir el gremio de todos los estudiantes,como en la Jornada de Limpieza",Estamos en un callejon sin salida?.Creemos que no,que hay muchos planes de hacer,que el gremio de todos puede ser construido y que hay un caminohacerte escuchar, que tu voz sea oída con fuerza y sin temores,porque quedó demostrado en la práctica que un gremio lo forman todos los estudiantes y no sus militantes.El próximo 31 se vota en el Parlamento el nuevo presupuesto de la enseñanza.Mientras 1500.000 de dólares van por día para la deuda externa y medio millon de dólares para los milicos,verdaderos parásitos del Estado.Al liceo Miranda le dan N$36.000 por mes.Esto lo cambiaremos solo nosotros.Por lo tanto la propuesta está hechadorta participación y tu trabajo es lo importante.Solo así construiremos un gremio de todos. Y también hacemos un llamado a todos para integrarse a este movimiento que hemos creado,para defender nuestras banderas.De vos dependen los cambios.

Partes ilegibles

Participacion

004 9003951

el CAMINO!!!

LICEO "HECTOR MIRANDA"

LICEO Nº 2

AÑO	Grupo	Idioma	Nº

1er APELLIDO | 2º APELLIDO

Nombre

CALLE | Nº | APTO | TELEF.

DOMICILIO

DIA | MES | AÑO | CIUDAD | DEPARTAMENTO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

PROPIO

PADRE | MADRE

ESPECIFICACIONES SOBRE TRABAJO

VIVE CON:

NOMBRE PADRE O TUTOR | NOMBRE MADRE O MADRINA

HERMANOS | EDAD | HERMANOS | EDAD

	MA	LIT	HIS	FIS	BIO	DIB	N.	LM	AS	FIL	ING FR	ID E	IT	OT S	DM	CI	PREVIAS
4º																	
5º																	
6º																	
R																	
R																	
R																	

ENFERMEDADES Y/O INTERV. QUIRURGICAS

INTERESES

005 9003951

OBSERVACIONES

Poco legible

FICHA INDIVIDUAL DEL ALUMNO DE 4to. AÑO - LICEO Nº2 HECTOR MIRANDA.

DATOS PERSONALES FECHA: 25/4/87

Año: 4to Grupo 7 Nº de lista 29

Edad: años 14 Meses: 11 Fecha de nacimiento y lugar:

Domicilio: Barrio:

Teléfono: particular vecino trabajo

CONSIDERACIONES GENERALES

Aquí Ud. tiene una serie de preguntas preparadas por el Equipo de Orientación y Asesoramiento Psicológico del Liceo, con la finalidad de ayudarle en sus estudios o en algún otro problema que Ud. tenga.

Todas las opiniones que aquí nos manifieste tienen gran valor, pero sólo a condición que sean sinceras. No hay respuestas buenas ni malas. Lo único que interesa es la opinión e información sobre su persona, expresada con toda franqueza. Si no desea comentar algún tema es preferible que lo deje antes de omitir opiniones que no se ajusten a lo que Ud. siente o piensa.

Procure contestar esta ficha sin apresuramiento, la información que Ud. nos brinde será analizada con la mayor discreción.

Gracias.

NUCLEO FAMILIAR

Preséntanos a las personas que conviven con Ud. Indíquenos su edad, ocupación, estudios cursados.

Parentesco	Edad	Ocupación	Estudios cursados.
Padre	41	Profesor de UTU y Comerciante	UTU
Hermano	12	estudiante	1ro. de liceo
Madre		Fallece	Magisterio

Cómo considera Ud. la situación económica de su grupo familiar?

Buena X Mala Regular Inestable La desconoce

Colabora en las tareas del hogar? Si

En cuáles? limpieza

En qué habitación duerme? En mi habitación La comparte? No

006 9003951

Poco legible

2

con quién?.....Comparte su cama?.....Con quién?.....
En que momento del día está Ud. con su familia? Con mi padre constantemente porque el trabajo en mi casa (abajo) y con mi padre, hermano, después del liceo
Puede comentar sus cosas con ellos?
..Si, pero mis cosas "personales" a veces.....
Con qué familiar logra mayor acercamiento?..Con mi tía Elsa (no vive en mi casa)
Por qué cree que es así?..Porque me escucha y nunca tiene problemas.
Con qué familiar le es más difícil acercarse?..Con mi prima Bibiana (no vive en mi casa)
Por qué cree que es así?...Le cree superior a mí.....
Qué cosas de la vida familiar le resulta más agradable?
....Estar juntos.....
Cuáles son los temas de conversación más habituales que Ud. tiene con su familia?
.Situaciones diarias, problemas familiares, vacaciones y proyectos
Cuáles son las personas de su familia que más influyen en su vida?(su manera de pensar y sus cosas, sus decisiones, actos, gustos, etc.)
....Mi padre.....
Desearía Ud. cambiar algún aspecto de su vida familiar?
.....NO.....
Por qué?..Porque halla que ella esta bien.....

REFERENCIAS PERSONALES

De su vida, en qué ha obtenido mayores satisfacciones?
..al cursar 3ro de liceo.....
Y en qué cosas no lo ha logrado?
..el día que falleció mi madre.....
Su actividad recreativa, en qué consiste? Subraye: espectáculos, amistades deportes, excursiones, lectura, música, cine, teatro, coleccionismo(otros)
..excursiones: con mi familia.....
Mira T.V?...Si.....En qué horario?..de 17 y 30 a 21,30 a veces más
Qué programas le agradan más?..los cómicos y los MARGINADOS.....
Tiene hobbies?..NO.....Diga cuáles:.....
Considera que tiene muchos o pocos amigos?....POCOS.....
De qué edades?..de 13 a 18 años.....
Ha notado Ud. cambios significativos a nivel corporal?(Menstruación, distribución del vello, etc.) Si.X.. No.... A qué los atribuye...al desarrollo físico.....Había ya sido informado con respecto a esta eventualidad?
Si.X..No.....Por quién?..Por mi madre.....
Ha recibido Ud. información sexual?.Si.X...No.....De qué fuente?.....
....he leído y mi madre me habla sobre ello...
Ha recibido Ud. información sobre enfermedades de transmisión sexual?
Si o no.Si..De qué fuente?..Por diarios y libros poco poco...
Ha tenido Ud. relaciones sexuales?.....NO.....

007 Poco legible 9003951

Fueron satisfactorias?.....

Cuál es su vivencia al respecto?.....

Con quién comparte sus problemas personales?....[illegible]....

.....Elsa.....

Podría enumerar sus mejores cualidades y sus defectos más característicos.

Mejores cualidades	Defectos más característicos
.....	..soy..muy..impulsiva.....
.....	...preferencista...y..mi.....
.....	..caracter..es..muy..cambiante
.....	.....
.....	.....

Sabe lo que significa un problema personal?

Es la preocupación continuada por una cuestión que nos afecta de un modo importante, y que por no encontrar la forma de resolverla nos hace sufrir

Posee Ud. algún problema personal que le preocupa de modo importante?....

.....NO.....

Indíquelo dentro de la lista siguiente:

Motivo del problema personal	Causas principales. En qué consiste?
Económico	.....
Familiar	.....
Estudios	.....
Social	.....
Emocional	.....
Religioso	.....
Intimo	.....
Ocupacional	.....
Salud	.....

Poco legible

008

9003951

5

Calificaciones obtenidas al final de:
1er. año:.....5..... A examen de:.....
2do. año :.....4..... A examen de:..Biología.....
3er.año :.....4..... A examen de:.....
Actualmente repite?..... Cuál fue la causa?(por ej.:rendimiento, conducta, enfermedad, viaje, etc).....
Mencione tres asignaturas de acuerdo al siguiente orden:
A) Asignaturas preferidas: 1).Literatura.2).Astronomía3)..Historia.....
B) Las de mejores calificaciones:1).Moral...2).Literatura3).Matemáticas
C) Las más rechazadas:1).Biología.....2).Inglés....3).Química...
D) Las de menores calificaciones:1).Inglés...2).Geografía3).Biología
Por qué motivos Ud. realizó esta elección:
.....
.....
Considera Ud. que estudia lo suficiente o no?....más o menos.....
Por qué motivo?..Porque....no..pasa..el..día...en..tus...cuadernos
En qué lugar de su casa realiza sus estudios?..en...mi..cuarto.....
El clima familiar le permite estudiar con facilidad?...Si.....
.....
Tiene alguna dificultad en una materia específica?
.....Si...Inglés.....
Lo soluciona con ayuda? Si..X..No.....De quién?..DEL..INGLES..DEL..ANGLO
Realiza Ud. otros estudios fuera del liceo?..Si.....
Detalle cuáles?...INGLES.....
Trabaja?..NO..Dónde?.....Horario.....
Hay alguna actividad o profesión a la que le gustaría dedicarse en el futuro?
.....Si..me...gustaría...ser...escribana...y..maestra.....
COMENTARIOS: Ud. dispone de este espacio para comentar o expresarse sobre lo que estime conveniente.....
.....
.....
.....

-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-

009

Poco legible

9003951

¿Cual es la actitud de la familia respecto a sus problemas personales y/o preocupaciones?

Lo Comprenden? Si, cuando [illegible] ....

Quien le comprende mas? ... [illegible] y mi padre ....

Quien le comprende menos? ... [illegible]

Por que considera Ud. que es así? .. Porque ellos me [illegible]

... [illegible] ....

SALUD:

Como considera Ud. que es su salud? Buena, regular o mala? .. Buena ....

Que enfermedades ha padecido en el transcurso de su vida? Indiquelas:

. Varicela .. Rubiola .. y .. alguna gripe ....

Ha tenido intervenciones quirurgicas? .... NO ....

Sufre alguna enfermedad cronica? (pro ej. asma, amigdalitis, trastornos digestivos, etc ?) .. NO ....

Tiene Ud. algun defecto fisico? .. NO ....

Tiene o ha tenido trastornos visuales o auditivos? ... NO ....

Es zurdo? .... NO .... Tiene algun tic nervioso? .. NO ....

Tiene o ha tenido problemas para dormir (pesadillas o sonambulismo)

..... Pocas .... veces ....

Se orinaba durante el dia o durante la noche ya iniciada la escuela?

.... NO ....

Toma o ha tomado algun medicamento en forma continuada? ....

..... Aspirina ... Para el resfriado ....

Ha recibido o recibe tratamiento sicologico y/o siquiatrico? ....

.... NO ....

Algun integrante de su nucleo familiar padece problemas de salud? ....

.... NO .... mi madre .. tenia .. cancer .. al .. higado

Fuma? si ...... no .. X .... Cuanto? ....

Consume alcohol? si ...., no .. X .... de que tipo? ....

Ha consumido o consume drogas? si .... no .. X .... de que tipo? ....

Donde recibe asistencia médica? Mutualista ... X ..... Hospital ....

Policlinica zonal .... Medico particular ...... No recibe asitencia ...

Asistencia odontologica ... X .... Recibe .... No recibe ....

SU ESCOLARIDAD

Primaria : Cursada en . la escuela . Nº 128 . en . [illegible] , en la que esta ...

Repitio algun año? .. NO . Cual o cuales? ... (en [illegible] y [illegible] Flores y [illegible]

Porque motivos repitió? .... [illegible], [illegible])

Tuvo maestro particular? si ...... no .. X .... En que año ....

Con que nota aprobó 6to año escolar? .... MBSTE ....

En que actividades escolares se sintio mas a gusto? ....

....

Secundaria. Cursada en ... [illegible] ... Nº 14 ....

010/10

Poco legible

9003951

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO.
071115SET90.
(AG)

M E M O R A N D U M N°58/90.-

A S U N T O: Información del Diario "EL DIA" de fecha 20/III/73 registrada en la Ficha No. 118449-8 de PIEDRA MORALES, Hugo Humberto.-

E V A L : A-2.-

T E X T O : De las anotaciones del sedicioso PIEDRA MORALES, Hugo Humberto, surge según publicación del diario EL DIA de fecha 20/III/73 que el terrerista Antonio MAS MAS habría participado en el asalto a la Sucursal del Banco Hipotecario de la Ciudad de Tacuarembó. De las declaraciones del citado MAS MAS, se trató de la Sucursal del Banco República y no del Banco Hipotecario como se establece. Por lo expuesto se procede a modificar dicha anotación de la Ficha de PIEDRA MORALES, Hugo Humberto.

Por el Jefe del Departamento I

Ayte. Cnel.
Eduardo GURGITANO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR - República O. del Uruguay

DEP. I
PROCESADO
10/9/90.

001/1

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección [illegible]
10 SET. 1990
Pase a Biografías
Nº. de Orden 900 3952

SECRETO ANTECEDENTE Nº 1/1

MEMORANDUM Nº 1081/90 /..... R.e.I. /FECHA 6-9-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN MARONAS.

II.- REFERENCIA: 86

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO : P.C.U.: 900419

Se ha tomado conocimiento que los diferentes Seccionales se estarían dedicando al estudio de las tesis sobre cuestiones internacionales y sociales y la reforma de los estatutos.Se preves una trascendental reforma en materia de Partido y como encarar la actividad futura,se sabe, que el P.C.U. se habría aliado a la tesis del M.L.N. con respecto a la vanguardia compartida con organizaciones sociales y políticas. El partido prevee cambios de estructuras en el Aparato del Estado desapareciendo el concepto de dictadura del Proletariado.

SECCIONAL CHAVEZ-COSA: 901196

Se ha tomado conocimiento que el sábado 8 de setiembre se prevee un activo en el Seccional con la presencia de algún integrante del C.C. (no está definido el nombre),se trataría con esta presencia de elevar el nivel de discusión sobre los temas a estudio(tesis,estatutos,posiciones,etc),se pretende que la persona que venga se defina por una de las dos grandes posiciones del P.C.U. actual (nostálgico o progresista). Dentro de los nostálgicos estarían: "BENGO" VIERA,ALGES[illegible],GRILLA y dentro del otro grupo JAIME,NASSAROVICH,VALENTI.Se ha obtenido información que VALENTI estaría actuando inteligentemente,pues pretendería obtener apoyo en las bases donde ahora no lo tiene,ni es bién visto debido a su actitud de pedantería y altanería.

Poco legible

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 7/9/90
Fecha de Salida 7/9/90
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 900765

Ref: 001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 SET. 1990
Pasa a Archivo - Histórico
Nº de Orden 900395

SECRETO ANEXO COPIA N... 1/1.

1/41

.......1086/90........../.........07/SET/90.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 SET. 1990
Pasa a Archivo. Fichas - Especial - Político
Nº. de Orden 9003954

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- 35.

III.- C-3.

IV.-

M.L.N. -ZONAL

Se tomo conocimiento que el Domingo se realizaría una mateada en las inmediaciones del R.C. 9 en la que hablaría FERNANDEZ HUIDOBRO, el mismo trataría el tema de las FF.AA.

También se pudo saber que el día 21 de Setiembre se realizaría un acto del MPP en el Palacio Peñarol.

SUNCA

Se tomó conocimiento que el día 6 del corriente se habría realizado una asamblea del SUNCA, en la cual se preveerían paros y movilizaciones.

Existirían además problemas en el gremio, aunque los dos mayores serían: 1- Obtener como pago extra las 5 horas del domingo, que habría patronales que lo están pagando.

2- Un conflicto surgido en la empresa que está a cargo de la ampliación del Palacio Legislativo, los que despidieron a 2 obreros y los quieren reitegrar a otra obra, no siendo ésto aceptado por el gremio. Parecería que éste conflicto estaría manejado por el PT en la persona de un tal "Negro RODRIGUEZ".

CCZ 14

Se tomó conocimiento que las comisiones barriales se seguirían reuniendo y moviendo en BELVEDERE, pero no ha sido un trabajo muy activo, hasta la fecha.

Habría una comisión llamada "EL TEJANO" que terminó con un basural en Pedro Giralt y Montero Vidaurreta en dónde se pensaría construir una pista de patinaje (se habría incluído los rubros para ésto en el Plan Quinquenal).

P.C.U. -SECCIONAL MENDIOLA

Se pudo saber que luego del Congreso se retirarían de la militancia del Seccional las siguientes personas: Miguel VILLAR, LARROBLA (Encargado de Finanzas), Pedro MARTINEZ (Secretario DE Organización), Pocho ASILO, y probablemnente Miguel CURTO (Secretario del Seccional), ésto se debería por no estar de acuerdo con la conducción actual del Partido.

Se tomó conocimiento además que el Partido habría invertido en la compra de CX 30 y CX 46 y se habría intentado además comprar un paquete accionario de un canal de TV, pero no habría tenido éxito la propuesta por la situación económica existente.

18 Julio 72041 /
MCN 500457 /
Anodi - 500490 /
Mateada - 11104 /
SUNCA - 501177 /
Movilizaciones - 11103 /
CCZ - 501194 /
CCZ 14 - 501110 /
PCU - 500419 /
Secc Mdla 500892
XXII Congreso - 13536 /
Cabildantes - 11385 /
SIPECEV - 150149 /

000072

001/41

9003954

Poco legible

Compañeros:

En momentos en que nuestro pueblo enfrenta una política; conservadora, neoliberal, de liquidación del país como tal, los comunistas nos aprestamos a realizar nuestro XXII Congreso.

Congreso que será un gran desafio para nosotros por todo lo que allí discutiremos.

Sin duda deberemos de llegar con el Partido como protagonista de la vida política y social de la República, de lo contrario nos habremos perdido en el peor laberinto, en el de la incapacidad de cumplir con nuestras responsabilidades históricas, ante los trabajadores, ante la gente, ante la vida.

Las alianzas y el bloque conservador no son ni tan sólidos, ni es tan facil y simple impulsar una readecuación regresiva del país, y la resistencia de la gente comienza a crecer y a desarrollarse.

Nadie nos perdonará que nos quieran sumir en la miseria sin lucha.

La otra responsabilidad que la vida puso en nuestras manos; es ayudar a construir desde la I.E.L. el proyecto alternativo, como obra de gobierno, como iniciativa política, como gestión de gobierno, como nueva forma de participación democrática de la gente.

Tenemos que dar nuestro aporte, nuestras ideas, nuestro entusiasmo y nuestra capacidad para que toda la izquierda, el F.A. y el conjunto del movimiento popular desplieguen plenamente su iniciativa.

Para intercambiar ideas sobre todos estos aspectos, en lo que se refiere concretamente a nuestra zona, el Comité Seccional Luis Mendiola convoca a todos los afiliados a la Conferencia Seccional que realizaremos los días 14, 15, 16 y 23 de Setiembre en nuestro local (C.Ma.Ramirez 531), con el siguiente cronograma:

Viernes 14	Hora 19y30	-Apertura -informe- Apertura para anotarse en las distintas comisiones - Palabras de invitados especiales - Peña bailable -
Sábado 15	Hora 14	-Elección de la mesa -Apertura del debate hasta 22 hs. -Formación de comisiones -
Domingo 16	Hora 8y30	-Continuación del debate
	" 13	-Cuarto intermedio
	"	-Funcionamiento de comisiones
	" 15	-Informes de las comisiones
	" 20	-Finalización
Viernes 21	Hora 21	-Mensaje radial en conmemoración del 70 Aniversario del P.C.U. -Reuniones en casas de familia -
Domingo 23		-Elección por voto secreto de los compañeros del Comité Seccional, y delegados al Congreso, por la cuota del Seccional (aproximadamente 16 delegados) -
		-Pueden votar TODOS los afiliados al Partido.
		-A los efectos de que participen en la votación, la mayor cantidad de afiliados, habrán mesa de votación en los siguientes lugares:

- Seccional Luis Mendiola .....C.Ma.Ramirez 531
- Cté del FA L. Mendiola .....Real y Sergipe
- " " " 25 de Mayo .....M.Muñoz y Laureles
- " " " A.de la Victoria .....P.C.Bauza 4139
- Local 1001 R.González .....R.Indarte y B.Riquet
- Casa de la cra. Lila .....L.Olivera y M.Vidaurrete
- INVE 18 (a definir)

El horario de votación será de 9 a 16 horas.

- Hora 18 información electoral
- " 19 Reunión del Comité Seccional
- " 21 finalización con brindis

-Las comisiones que se formarán son: Poderes y electoral
Candidatos
Resoluciones
Plan político y perspectivas.

En la conferencia seccional, todos los afiliados tienen voz y voto.

Para que los delegados puedan participar en el Congreso (cuota del seccional) se necesitan que voten como mínimo 120 compañeros.

Dialogaremos sobre los materiales propuestos y aprobados por el Comité Central:

-Una reflexión sobre la base de la renovación
-Proyecto de Tesis
-Proyecto de estatutos
-Programa
-Momento político actual. Cuestiones internacionales e ideológicas y las propuestas y aportes que hagan los compañeros.

Por las responsabilidades que tenemos por la que tenemos que construir para la felicidad de nuestro pueblo, porque vale la pena, es que esperamos tu participación.

Un abrazo, Comité Seccional Luis Mendiola P.C.U.

Poco legible

002

9003954

XXII CONGRESO DEL PCU

MATERIAL DE LA COMISION DE TESIS

(Aprobado en general por el comité central)
4 de agosto de 1990

Contribución de los comunistas a delinear una estrategia de cambios democráticos y revolucionarios para el Uruguay

003

9003954

Ediciones de El peceú

SUMARIO

Introducción 2
1. El tema de la democracia en el XXII Congreso del PCU 2
2. Los comunistas y la democracia 3
3. Los retrasos en la propuesta democrática del PCU 3
4. La democracia como un valor cultural 3
5. La democracia como el camino de las transformaciones en el Uruguay 4
6. La lucha obrera y popular en el desarrollo de la democracia en Uruguay 4
7. La derrota de la democracia: la dictadura 5
8. La democracia recuperada 5
9. La propuesta táctica y estratégica del PCU a la salida de la dictadura 6
10. La democracia avanzada a construir 7
11. Los saltos cualitativos en las transformaciones revolucionarias de la vía uruguaya al socialismo 8
12. Una estrategia antimperialista en defensa de los avances democráticos de los pueblos latinoamericanos 9
13 La sociedad socialista es el futuro 9

004

9003954

INTRODUCCIÓN

En estas páginas se recoge la propuesta aprobada por la subcomisión "A" (situación política nacional actual y estrategia de cambios en el Uruguay) al plenario de la comisión de tesis del XXII Congreso del PCU como base para su discusión y resolución. En la misma se incluyen los cambios introducidos por la polémica desarrollada en el plenario.

El contenido de la presente propuesta abarca, **únicamente**, el segundo punto que, según el índice temático de tesis distribuido oportunamente, le corresponde abordar a esta subcomisión.

Los trabajos de esta subcomisión se iniciaron el 3 de mayo y en régimen de funcionamiento semanal regular ha contado con la participación de los compañeros: Niurka Sala, Carlos Tutzo, Jorge Jauri, Luis Rodríguez, Pedro Balbi y Alvaro Rico. Colaboraron también Federico Martínez y Lepoldo Bruera.

1. El tema de la democracia en el XXII Congreso del PCU

El tema de la democracia debe impregnar las propuestas programáticas y estratégicas que el Partido Comunista, desde su congreso, realice a la sociedad uruguaya.

Ella implica a la vez un redimensionamiento del tema debido a:

a) La experiencia de la lucha antidictatorial que mostró cuán profundamente arraigados se encuentran el sentimiento y el pensamiento democrático en nuestro pueblo, así como la entrega consecuente y el sacrificio de los frenteamplistas en la defensa de la democracia y contra el autoritarismo. Por otro lado, la historia reciente del Uruguay muestra también la peligrosidad de los sectores que propiciaron y los que representaron a la dictadura. Las violaciones de los derechos humanos y la destrucción de todo el sistema institucional tradicional en Uruguay.

b) El 27 de junio de 1973 culminó una etapa de sucesivos quiebres de la vida institucional bajo el "pachecato" y el "bordaberrato" que pusieron de relieve la profunda crisis del modelo liberal que caracterizó, prácticamente hasta inicios de los años 60, las expresiones políticas e ideológicas dominantes. Un aspecto de dicha crisis fue la implantación de un modelo autoritario que vació de contenido a la democracia uruguaya.

c) A casi seis años de la derrota de la dictadura en nuestro país, las expectativas democráticas de aquella eclosión popular no se han visto satisfechas por sucesivas políticas adoptadas por los gobiernos colorado y blanco. La tendencia es la de limitar la participación ciudadana y las luchas populares por sus demandas, promoviendo a través de ello, también, un sentimiento de frustración e impotencia.

d) A estos factores nacionales, se agrega la crisis del "socialismo real" en todos sus aspectos, en particular lo que tiene que ver con las formas de participación democrática del pueblo. Esto nos convoca a repensar alternativas verdaderas y realizables históricamente frente al sistema capitalista, al imperialismo y oligarquías que nunca podrán satisfacer las necesidades sociales y los anhelos democráticos de la humanidad en su conjunto. Esto es válido más que nunca para el Uruguay y es el desafío que debemos aceptar y responder en el momento actual: qué socialismo queremos para nuestro país y su relación con la democracia.

2) Los comunistas y la democracia

Los comunistas uruguayos no descubrimos la democracia y sus valores recién ahora. Las luchas de los años 60 por evitar que la misma se convirtiera en una "cáscara vacía", la participación de los comunistas en la heroica huelga general contra el golpe de Estado, la lucha clandestina contra la dictadura, el aporte del PCU a la transición democrática y nuestro esfuerzo actual por consolidarla nos encontraron y nos encuentran, junto a otras fuerzas, siempre en la primera fila de la lucha por la democracia, promoviendo aquellas iniciativas que la defiendan y amplíen, tanto en su dimensión social como política.

3) Los retrasos en la propuesta democrática del PCU

No obstante lo anterior, nuestra actual teoría y propuestas sobre la democracia están retrasadas con respecto al enorme caudal de prácticas y maneras de pensar del pueblo uruguayo. Resulta imprescindible redimensionar el tema de la democracia en la hora actual y elevarlo al grado de una gran propuesta estratégica y programática de los comunistas uruguayos, de cara al siglo XXI.

4) La democracia como valor cultural

En ese sentido, los comunistas reivindicamos la democracia como parte inalienable de nuestra forma de ser y pensar. No sólo una forma de gobierno sino un ideal de libertad,

005

9003954

soberanía popular, igualdad, justicia social y solidaridad. La misma representa un valor cultural de la humanidad que hace a nuestra misma definición como partido de la clase obrera.

Es precisamente la lucha de la clase obrera el factor que más ha contribuido a extender los límites de la democracia burguesa, se ha enfrentado a las acciones conservadoras, totalitarias y fascistas, y ha hecho una con-tribución decisiva para extender los marcos políticos-institucionales dominantes.

De allí que la democracia como valor de la humanidad no es una mera abstracción sino una conquista histórica que ha tenido en la clase obrera y en los movimientos populares sus centros impulsores, retomando, incluso, principios democráticos radicales presentes en las grandes revoluciones burguesas que fueron luego abandonados por la burguesía triunfante.

En ese proceso histórico que llega hasta hoy, se han echado las bases para que los marxistas superemos cualquier visión instrumental de la democracia, que la conciba solo como un terreno propicio para acumular fuerzas o una mera etapa en ese proceso de acumulación. Se trata, pues, de establecer una relación orgánica e inescindible entre democracia y socialismo - socialismo y democracia.

5) La democracia como el camino de las transformaciones en Uruguay

La democracia, junto a ser un valor cultural de la humanidad es también un verdadero camino, una "vía al socialismo" en nuestro país.

Esto supone asumir la democracia como un eje del proyecto en el que la clase obrera despliegue su capacidad dirigente a través de una propuesta y acción práctica que abarca los aspectos políticos, sociales, económicos, éticos, culturales, institucionales y cotidianos en los que la sociedad se expresa.

Dicho proyecto democrático obtiene su fuerza de realización en el acuerdo de las grandes mayorías nacionales. Este acuerdo es el que fija los objetivos de cada etapa del proceso liberador, los medios para alcan-zarlos, los ritmos de las transformaciones y los mecanismos que las grandes mayorías políticas y sociales se den, no sólo para avanzar, sino también para defender sus propias conquistas.

Un proyecto democrático que por esencia se propone recrear una voluntad nacional protagonista del cambio de estructuras en nuestro país, es necesariamente de carácter participativo, abierto, plural, apto para sintetizar las mejores tradiciones de la sociedad uruguaya.

6) La lucha obrera y popular en el desarrollo de la democracia en Uruguay

Entendida en un sentido amplio, la democracia en nuestro país tuvo un impulso social antes que político, popular antes que institucional, que arranca desde la revolución artiguista.

Durante todo el siglo XIX, las formas políticas, institucionales y partidarias carac-terizaron un régimen excluyente y meca-nismos no democráticos y violentos para dirimir sus conflictos. Incluso, el proceso de modernización estatal y de las estructuras políticas, iniciados en este siglo con los gobiernos batllistas, recién generalizaría el sufragio universal masculino en la reforma de 1917 y efectiviza el voto femenino en los años 30.

En contrapartida, es a nivel de la sociedad civil, de las organizaciones de emigrantes, sufragistas, de las primeras experiencias del movimiento obrero, donde se va forjando el carácter popular y social de la democracia en Uruguay y se van conformando una serie de características inherentes a la misma: su carácter reivindicativo, la lucha por la justicia económica y social, su construcción colectiva, su definición ideológica abonada por múltiples vertientes, su capacidad de organizar y mover a la sociedad desde abajo.

Muchas de estas características del factor popular y social concurren a fecundar el proceso de ampliación de la democracia política en Uruguay y la definición de su carácter pluralista y pluripartidista. Las experiencias autoritarias han sido precisamente la ruptura violenta de este proceso de democracia social y política interrelacionadas, integrador de demandas y de desarrollo perfectible.

7) La derrota de la democracia: la dictadura

El 27 de junio de 1973 marca el fin de la crisis del viejo Uruguay liberal y la implantación de un régimen fascista, representante de los sectores del capital financiero que busca el ajuste de cuentas con la clase obrera y el pueblo así como la reestructura totalitaria del Estado y la confirmación del cambio negativo de fuerzas al interior de las FFAA. El mismo fenómeno fue parte de la contraofensiva del imperialismo y la reacción en la década de los años 70 ante los avances populares en el continente y el triunfo de la Unidad Popular en Chile.

La dictadura arrasó todas las libertades y formas de expresión democráticas del pueblo uruguayo durante más de once años e implantó el terror represivo como mecanismo de relacionamiento del poder con la sociedad e instrumento para garantizar la reestructura neoliberal y dependiente de la economía y la producción en Uruguay.

Miles de uruguayos fueron despedidos de sus trabajos o sumariados, perseguidos, desaparecidos y muertos. Los partidos y organizaciones de izquierda fueron ilegalizados y duramente reprimidos; los partidos tradicionales suspendidos; fueron conculcados los derechos de cientos de miles de ciudadanos; el parlamento fue disuelto y el Poder Judicial cercenado y avasallado.

Junto a esta historia de la dictadura se fue generando otra historia que parte de la huelga general, la resistencia clandestina y la oposición antidictatorial; que unió e hizo converger a la mayoría de los uruguayos alrededor de un mismo clamor: que se vaya la dictadura.

Los valores democráticos del pueblo uruguayo emergieron públicamente aprovechando los más mínimos resquicios de expresión que poco a poco se le fueron arrancando al régimen hasta llegar al pronunciamiento colectivo del NO, en el plebiscito de 1980. A partir de allí, la irrupción de las masas y la reafirmación del protagonismo de la clase obrera agrietó las estructuras fascistas y fue forjando las condiciones subjetivas que permitieran recuperar la democracia en Uruguay. Precisamente, la redemocratización de la sociedad en el Cono Sur de América Latina y el triunfo de la revolución sandinista inauguran la década de los años 80 en nuestra América.

8) La democracia recuperada

La resistencia clandestina y la más amplia oposición antidictatorial, la unidad y convergencia de pueblos y gobiernos que aisló internacionalmente a la dictadura y las sucesivas crisis internas del régimen fueron permitiendo que las acciones populares de lucha avanzaran y creando condiciones para que la dictadura se debilitara aún más. La concertación, la negociación política y la movilización constituyen las claves para comprender el proceso que finalmente abre la etapa de transición a la democracia en el Uruguay.

Las elecciones de noviembre de 1984, a pesar de las exclusiones impuestas, confirman la salida del proceso y la apertura de una nueva etapa en la historia de nuestro país.

A pesar de las enormes dificultades heredadas por el nuevo gobierno, nunca antes otro, contó con la simpatía y el apoyo de amplios sectores sociales agrupados en la Conapro para iniciar la obra colectiva de la reconstrucción nacional luego de más de once años de totalitarismo en el país.

Sin embargo, la continuidad de las políticas económicas, su sujeción al capital financiero internacional y al pago puntual de la deuda externa, el impulso de una acción de gobierno alejada de las necesidades de la gente, su carácter soberbio, su práctica de veto, la reducción de la democracia a sus estrictos marcos político-estatales dominantes, el ejercicio real de la soberanía popular en la única instancia electoral y, por sobre todo, la negativa a individualizar culpabilidades en los delitos de lesa humanidad cometidos bajo la dictadura y hasta la incorporación de las FFAA al proyecto dominante como factor de poder político latente, fueron poco a poco transformando el optimismo democrático inicial e intentando imponer una especie de resignación de que nada de lo decidido por el gobierno se podría cambiar mediante la movilización popular y la oposición política parlamentaria.

9) La propuesta táctica y estratégica del PCU a la salida de la dictadura

"Consolidar y avanzar en democracia" constituyó una continuidad necesaria a la vez que síntesis renovadora y concreción actualizada de la trayectoria democrática del Partido Comunista, en particular, de su lucha abnegada bajo la dictadura, y una propuesta de enorme proyección para el período histórico que se abría en Uruguay y América Latina a la caída de las dictaduras.

Dicha propuesta mantiene su total vigencia y en líneas generales significa que:

_La táctica y estrategia de "consolidar y avanzar en democracia" constituye una propuesta abierta a toda la ciudadanía, a la sociedad en sus múltiples expresiones y formas organizativas, a los partidos políticos interesados, y no sólo a las fuerzas de izquierda o al PCU.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" en torno a una plataforma de medidas reivindicativas dirigidas a lograr la democracia en el plano económico impulsada y construida por múltiples sectores, en torno al salario, fuentes de trabajo, mejores condiciones de vida, en defensa de la enseñanza, del presupuesto y la autonomía universitaria; se trata, al mismo tiempo, de delinear un proyecto de país que contemple la reestructura productiva, tecnológica, comercial, empresarial y cultural que revierta el carácter especulativo de nues-

006 9003954
007 9003954

tra economía actual y la dependencia con los Estados Unidos.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" promoviendo una reforma política y transformaciones estatales que permitan la democratización de la sociedad y el Estado. Entre otras: reforma de la Constitución, de las leyes electorales, la reestructura eficiente del Estado.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" ensanchando la política de alianzas del movimiento obrero y las fuerzas populares y progresistas, tanto políticas como sociales, de la capital y el interior del país. La búsqueda de una salida nacional a los graves problemas planteados exige la extensión a una nueva trama democrática de los consensos y la participación que permita, a su vez, concretar cambios reales en el sistema económico y político actualmente dominante. Dicho objetivo tendrá en el Frente Amplio un protagonista decisivo para su realización.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" reforzando los lazos de los movimientos sociales tradicionales y las fuerzas políticas progresistas con el denso tejido de organizaciones y expresiones de la sociedad civil, formales e informales; se combinará en dicho proceso integrador la histórica centralidad del movimiento obrero uruguayo con el respeto a la autonomía organizativa y de propuestas de múltiples organizaciones de la sociedad; deberán encontrarse los mecanismos de integración (no necesariamente orgánica) de dichas expresiones plurales y las instancias de dirección eficaz y de la búsqueda de acuerdos para la elaboración y puesta en práctica de sus iniciativas, así como para el control de la ejecución de las mismas y sus responsables.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" promoviendo la democratización de las Fuerzas Armadas. Ello exige que la opinión pública incida en la definición de su papel y funciones y que ello no quede reservado a instancias tecnocráticas; que atienda a su específica misión de velar por la seguridad territorial de la nación contra las agresiones externas; la reelaboración del verdadero sentido de la Defensa Nacional soberana; una educación que ligue al militar con su sociedad; que erradique la nefasta doctrina de la seguridad nacional y elimine los compromisos regionales e internacionales que hacen a las Fuerzas Armadas uruguayas dependientes, técnica, ideológica y estratégicamente, de los EEUU.

_Se trata de "consolidar y avanzar en democracia" buscando conquistar las mayorías nacionales para el proyecto de cambios y para que dicho apoyo permita acceder a un gobierno democrático, popular y nacional que aplique su programa transformador y liberador y que posibilite así aproximarse a una etapa democrática avanzada en el Uruguay.

10) La democracia avanzada a construir

El desenvolvimiento de una estrategia de "consolidar y avanzar en democracia" debe abrir paso a una democracia avanzada. Esta constituye toda una etapa histórica del proceso liberador a la vez que una vía de aproximación al socialismo en nuestro país. El acceso a un gobierno democrático, nacional y popular representa ese cambio histórico en el proceso de acumulación de fuerzas y el inicio de la etapa democrática avanzada, en la medida también, en que dicho gobierno sea expresión de un bloque de fuerzas alternativo que comience a aplicar su programa transformador.

A su vez, el dinamismo del proceso democrático avanzado no está separado abruptamente de la etapa socialista aunque ésta representará un cambio cualitativo. Entre una y otra existe una continuidad en la participación de las masas, en el acuerdo de las mayorías nacionales y en el contenido progresista de los cambios que se prolongan _en una síntesis superior_ bajo el socialismo.

La etapa democrática avanzada se caracteriza, en lo económico_social y político_institucional por los siguientes atributos principales:

a)_Estimulará el desarrollo productivo, adoptará medidas frente a los grandes grupos monopolistas, particularmente contra el gran capital extranjero expoliador, asegurará el control social de la economía de mercado orientado, junto a otras medidas, a la redistribución más justa de la renta nacional, defenderá el patrimonio nacional y la eficiencia de las empresas estatales (monopolios en áreas estratégicas); favorecerá la reproducción del capital privado en zonas de interés nacional; respetará la pluralidad de forma de propiedad y de gestión, promoviendo las de tipo social; cooperativo y la autogestión; impulsará la reforma agraria y la integración soberana _de honda raíz artiguista_ con los países de la región.

b)_Desde el punto de vista político_social, la democracia avanzada se caracterizará, entre otros atributos, por la existencia de un estado democrático de derecho y una legalidad que proteja a los ciudadanos de posibles abusos del poder estatal; que garantice la realización de los derechos sociales, económicos y civiles, el Estado garantizará la autonomía de la sociedad civil y de sus organizaciones; la incorporación de la gente y de sus demandas vitales a la gestión y políticas públicas; la democracia avanzada será un régimen pluralista y pluripartidista; con libertad de oposición que respete los marcos legales vigentes; convocatoria a elecciones regulares y rotación de los gobernantes y representantes según lo indique el veredicto del soberano.

11)_Los saltos cualitativos en las transformaciones revolucionarias de la vía uruguaya al socialismo

La vía democrática al socialismo que proponemos al pueblo uruguayo es un proceso histórico que implica cambios de distinta naturaleza y profundidad aunque ello no significa la adopción de un cambio gradualista que se detenga en los límites que fijen las clases dominantes.

El camino democrático de transformaciones revolucionarias está lleno de peligros porque las clases dominantes y el imperialismo tratarán de impedir por cualquier medio _como la historia lo enseña_ el ejercicio de la voluntad popular soberana que implique cambios estructurales. Nosotros trabajaremos por descartar los abismos de la guerra civil al mismo tiempo que reafirmamos _apoyados en fuertes tradiciones artiguistas_ el derecho a la rebelión y a la resistencia que tiene el pueblo uruguayo ante quienes quieran avasallar por la fuerza y métodos ilegales sus conquistas democráticas.

Los saltos cualitativos y rupturas en el proceso liberador serán también de carácter democrático, es decir, a través de la participación del pueblo, con el acuerdo de las grandes mayorías nacionales y bajo formas legales.

El soberano es el pueblo y éste determinará la legitimidad de los medios para defender sus derechos soberanos. Se apoyará en el estado democrático de derecho, en la educación y participación de un ciudadano activo y en el protagonismo y definiciones de sus expresiones organizativas políticas, sociales y culturales.

12)_Una estrategia antimperialista en defensa de los avances democráticos de los pueblos latinoamericanos.

La reciente experiencia de lucha antidictatorial y la inserción de una estrategia de unidad y convergencia de pueblos y gobiernos demostró amplias zonas de coincidencia entre los más variados sectores, partidos, organizaciones, personalidades y gobiernos en contra de las dictaduras del Cono Sur de América Latina y contra la injerencia del imperialismo norteamericano en los asuntos internos de los países del continente.

Se trata, ahora, en una nueva situación y cuadro latinoamericano, con importantes avances de las fuerzas de izquierda en varios países, de profundizar esa estrategia de solidaridades democráticas, de unidad de las izquierdas en el continente, de pueblos y gobiernos, que promuevan la integración soberana de los países de la región, de cara al Tercer Mundo, el encare conjunto de los problemas globales (deuda externa, mercados, turismo, acuerdos culturales, democratización, etcétera) y refuerce el carácter antimperialista de las definiciones que le quite base social de apoyo al imperialismo. La defensa de la heroica Cuba socialista emerge como una cuestión de principios dentro de esta estrategia estrechamente vinculada a cada uno de los procesos nacionales en el continente latinoamericano.

13)_La sociedad socialista es el futuro

Partimos de la base de que la construcción del socialismo en el Uruguay es un proyecto abierto a la sociedad y, en particular, a los aportes y experiencias de las fuerzas frenteamplistas, de izquierda, progresistas y democráticas interesadas en ese futuro socialista, que es, al mismo tiempo, la plena realización de la democracia.

En la reafirmación de dicha aspiración, los comunistas uruguayos pensamos que la etapa socialista de nuestro proceso liberador no está separada por un abismo de la etapa democrática avanzada. Existe una continuidad entre ambas que, sin embargo, no desconoce que el socialismo significa un salto cualitativo, una nueva organización de la sociedad.

El socialismo es una fase de tránsito a la sociedad comunista, que elimina la explotación del hombre por el hombre y tiene como objetivo colocar las bases económicas, políticas, sociales, culturales y éticas de la nueva sociedad; que suprime la división de la sociedad en clases antagónicas, asegura la extinción del Estado y garantiza la más plena libertad y felicidad de nuestros compatriotas.

En ese sentido, la sociedad socialista significará un cambio de clases en el poder en el que el proletariado realiza su hegemonía a través de un relacionamiento consensual con los más vastos sectores sociales y políticos que constituyen el bloque alternativo; el Estado dejará de reproducir a la sociedad capitalista y garantizará el dominio de las grandes mayorías nacionales.

El socialismo se caracterizará por la abolición de la propiedad privada sobre los grandes medios de producción; el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, el vínculo de los

008 9003954

009 9003954

productores directos con sus medios de producción, la organización de formas autogestionarias; se privilegiarán las formas sociales de propiedad _no confundiéndolas con la estatización_, junto al respeto de la pluralidad de las mismas, incluida la propiedad privada, el Estado defenderá el patrimonio nacional en las áreas consideradas de interés estratégico para el desarrollo del país.

El mercado será un elemento regulador; se planificarán medidas para asegurar la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos; la distribución será según el trabajo y su calidad.

Bajo el socialismo se profundizará el proceso de democratización del Estado incorporando a la ciudadanía a la gestión directa de los asuntos públicos, se garantizará la separación del Estado de los partidos gobernantes y se respetará al máximo la autonomía de la sociedad, el socialismo en nuestro país será un régimen pluralista, la coerción legítima del Estado será ejercida sólo contra quienes elijan el camino ilegal para frustrar los avances populares, el Estado socialista será un estado de derecho y su normatividad protegerá el disenso democrático, bajo el socialismo habrá elecciones según lo fije la Constitución, y rotación de los gobiernos en el poder según lo determine la voluntad popular.

010 9003954

Proyecto de reforma de estatutos del PCU, propuesto por el CC al XXII Congreso

Ediciones de *El pecé*

011 9003954

INTRODUCCION A LA FUNDAMENTACION GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ESTATUTOS

El Partido Comunista es la unión voluntaria de hombres y mujeres libres, para desarrollar colectivamente la acción política en defensa de los intereses de la clase obrera y el pueblo, luchando por las transformaciones de la sociedad.

Constituye un factor protagónico en la forja de la voluntad nacional y popular, única capaz de garantizar la defensa y avance de la democracia, las transformaciones revolucionarias y el socialismo.

Su estatuto es un sistema de garantías para la libre expresión, desarrollo creativo e incentivación de la capacidad de los afiliados, considerados individual y colectivamente. Debe regular la interrelación de los afiliados entre sí y con el sistema de organizaciones que componen el Partido.

Si bien es guía general para un período histórico, debe responder a la orientación estratégica y táctica, a la socio-política y a las necesidades que dimanan de estos factores ya que Partido y línea constituyen una unidad indivisible. De lo contrario se esclerosa, pierde vigencia o se transforma en obstáculo.

El presente estatuto debe ser expresión concreta de la realización partidaria para el actual momento del país, pautado por el avance de las fuerzas democráticas y populares expresadas fundamentalmente en el FA y al mismo tiempo instrumento vivo de educación y lucha por la construcción del Partido, fundamento ideológico para su labor.

Basados en la experiencia del anterior estatuto, tendrá que ser una ayuda en la educación y desarrollo democrático del Partido.

La vida democrática del Partido será una contribución a la democracia social y política del país.

Por eso también los estatutos reflejan los sentimientos y tradiciones de la sociedad uruguaya enlazados con la mejor cultura revolucionaria mundial.

La finalidad de la lucha de los comunistas es el ser humano, la creación de las mejores condiciones materiales y espirituales para su desarrollo y por tanto su partido debe ser también en sí mismo un ámbito de la realización del individuo por su actividad crítica, creativa, transformadora, aún en medio de los sufrimientos que genera el capitalismo. La solidaridad convertida en práctica diaria une a los comunistas y al mismo tiempo proyecta su sensibilidad en la acción social.

Asumir el estatuto significa avanzar en un proceso de renovación que ajuste la concepción del Partido, en una síntesis de la práctica social de los comunistas.

Hemos comprendido que ante una nueva realidad nacional e internacional, la relación de los afiliados con el estatuto debe tener también otro carácter y recoger una nueva vinculación con el entramado social del país, que en nuestra lucha hemos ayudado a extender y profundizar.

Define el ámbito en el que se desarrolla la vida orgánica, signa la igualdad y el respeto en sus relaciones impidiendo toda categorización entre los afiliados. El desarrollo de la conciencia, la capacidad política y el espíritu colectivo determinan el creciente compromiso con sus nor-mas, pero no puede convertirse en un obstáculo para la incorporación de los hombres y mujeres del pueblo que buscan un camino de esperanza.

Incorpora la necesaria flexibilidad a las formas orgánicas que permite una mayor descentralización de la actividad y la elaboración política, estimulando la creatividad y la circulación de las ideas.

9003954

ARTICULADO DEL ESTATUTO PROPUESTO CARTA ORGANICA (ESTATUTO)

CARACTER Y OBJETIVOS

Art. 1- a) El PCU es partido político de la clase obrera por su concepción y su historia. Lo integran trabajadores manuales e intelectuales, defiende los intereses del pamueblo y del país. Es la unión fraterna, voluntaria y combativa de los comunistas, unidos en la lucha por un mismo ideal.

b) En el centro de su concepción se encuentra la felicidad de la gente y su protagonismo en el desarrollo de los más altos valores humanos: el respecto mutuo, la cooperación, la solidaridad y el internacionalismo.

c) Son objetivos del Partido Comunista del Uruguay la libertad, la igualdad y la justicia social, en el marco de la más amplia democracia y del progreso material y espiritual del pueblo uruguayo, siendo sus fines la conquista de una democracia avanzada, el socialismo y el comunismo.

d) Por ser contrario a su concepción y sus fines, lucha contra la explotación capitalista, el imperialismo, la discriminación de género, raza, credo y toda acción que promueva injusticias sociales o diferencias artificiales entre los seres humanos.

e) Inspirado en principios internacionalistas, apoya todas las fuerzas democráticas y progresistas que bregan por la paz mundial. Respalda a los pueblos que combaten por la liberación nacional y a los trabajadores que luchan por poner fin a la explotación capitalista.

f) Se basa en la teoría y el método creador del marxismo-leninismo. Recoge la herencia cultural de la humanidad y los avances de la ciencia universal.

g) Hace suyo el ideario artiguista por su contenido anticolonial, americanista y popular, así como el pensamiento vareliano y las mejores tradiciones cívicas, democráticas y progresistas de nuestra historia.

h) El Partido Comunista del Uruguay integra el Frente Amplio, al que considera fuerza fundamental en el logro de la más amplia unidad del pueblo para la liberación nacional y social.

CONDICIONES DE INGRESO, DERECHOS Y DEBERES

Art. 2- Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años que acepte el programa y los presentes estatutos. La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido que aseguren el conocimiento de la persona solicitante. Debe, luego, ser aprobada por la agrupación correspondiente. Todas las solicitudes serán consideradas por el organismo inmediato superior.

Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista, mayores de 18 años, podrán ser admitidos con la sola recomendación de la organización juvenil a que pertenezcan, o a su solicitud y con el aval de la misma.

Art. 3 - Los miembros del Partido tienen derecho a:

a) Recibir regularmente el carnet partidario.

b) Elegir y ser electos para integrar los organismos dirigentes del Partido en todas las instancias.

c) Participar en la elaboración teórica, política y organizativa del Partido y tener acceso a toda la información requerida a tales fines.

d) Exponer en las reuniones del Partido las críticas que crea necesarias a cualquier miembro del mismo. Presentar propuestas, iniciativas y observaciones incluído el Comité Central,

h) Todo afiliado con un año de antigüedad tendrá derecho a ser electo como delegado al Congreso.

Art. 4- Los miembros del Partido tienen el deber de:

a) Mantener su vínculo regular con una organizacón de base y contribuir económicamente con el Partido.

b) Participar en la vida política del Partido, difundir el programa y su línea política así como también la del Frente Amplio, luchar por la concreción de sus resoluciones y salvaguardar su unidad, como condición principal de la propia fortaleza del PCU.

c) Establecer y desarrollar los vínculos del Partido con la clase obrera y las masas populares, contribuir a su unidad y al desarrollo de sus organizaciones para promover y defender sus reivindicaciones ateniéndose a las normas que las rijan.

d) Observar la displina del Partido y hacer uso de la crítica y autocrítica.

e) Esforzarse por elevar el nivel político y cultural, por asimilar y desarrollar creativamente la teoría

9003954

marxista-leninista y por contribuir a la elevación teórica del Partido y estimular la actividad científica, artística y cultural en bien de la sociedad.

PRINCIPIOS ORGANICOS Y DISCIPLINA

Art. 5- El PCU se rige por los principios del centralismo democrático. Estos principios están determinados por el carácter del Partido y el contenido revolucionario de su orientación, que lo hacen creador y realizador. Mediante ellos se contribuye a asegurar la libertad de discusión, opinión y decisión, así como la unidad de acción y la capacidad de estimular el desarrollo de la elaboración teórica y política y de adaptar sus formas organizativas.

a) Centralismo y democracia constituyen una unidad inseparable. Garantizan la participación libre y voluntaria en todas las instancias de su actividad, el flujo continuo y multilateral de las ideas, el florecimiento de la iniciativa y la creación, la participación colectiva en las decisiones, la posibilidad para todos los afiliados de elegir su propia dirección. Asegurar unidad coherente de acción facilitada por la existencia de un único centro dirigente, responsable de impulsar las resoluciones colectivas del Partido y una única línea política que tendrá expresión particular en la acción de sus organizaciones y miembros.

b) La unidad de acción está basada en la unidad política e ideológica. La disciplina partidaria es consciente y voluntaria, resolviendo armoniosamente las necesidades de la organización y del individuo. Fundamenta y asegura a la vez la unidad, democracia y la eficacia de la acción política. Se garantiza también por la autoridad política y moral de los organismos y por el cumplimiento de las decisiones colectivas del Partido. Las normas disciplinarias son iguales para todos los miembros del Partido, independientemente del cargo que ocupen.

c) Los miembros de todas las instancias de dirección del Partido serán electos por los afiliados de la circunscripción correspondiente de acuerdo a los mecanismos y procedimientos electorales establecidos en instancias convocadas a tales fines. Las tareas y responsabilidades que un organismo confiera a sus miembros serán decisión de los integrantes del propio organismo, incluído el Comité Central. En el caso del Comité Central, el Congreso procurará garantizar en su integración que esté representado el entramado social en que el Partido actúa, particularmente la clase obrera.

d) La libre circulación de las ideas, las opiniones individuales, tienen amplio espacio de exposición en los organismos del Partido. Cuando el debate tenga carácter de discusión general, su contenido deberá difundirse a todo el Partido, incluída la posibilidad de acceder a los medios de comunicación.

Tendrán carácter de discusión general:

-Aquellas instancias previas a congresos o conferencias;

-las que signifiquen cambios en la línea política, la estrategia, el programa;

-las que resuelva el Comité Central.

Serán discusiones generales en su ámbito aquellas resueltas por los comités departamentales y comités seccionales.

También podrán ser promovidas por cualquier organismo del Partido. En ese caso, el organismo inmediato superior pondrá la propuesta a consideración de los organismos análogos al proponente en esa circunscripción en un plazo máximo de 30 (treinta) días, decidiendo su iniciación o no. Esta discusión finalizará cuando se arribe a conclusiones o por decisión del organismo convocante en acuerdo con los organismos que la promovieron, o por consenso de los organismos participantes en la discusión general, o por el Congreso.

e) La discusión de los problemas partidarios debe ser organizada de modo que logre la más amplia participación, procure el consenso de las diferentes opiniones y evite que la realización de discusiones indefinidas paralice las tareas, afecte la democracia y la cohesión del Partido. Las mayorías deciden en todos los organismos y la aplicación de estas resoluciones es obligatoria para todos sus miembros.

f) Las decisiones de los organismos superiores tienen prevalencia, a excepción de la designación de las direcciones en cada organismo. A la vez, todos los organismos pueden apelar ante las instancias correspondientes del Partido aquellas resoluciones que no compartan, lo que no tiene efectos suspensivos en su aplicación hasta tanto la resolución no se modifique.

Todo organismo tiene derecho a ser atendido en sus reclamos por el organismo inmediato superior. Puede ser con su participación directa, en forma escrita o por otros procedimientos que eventualmente se decidan. En cualquier caso, la ratificación de una decisión apelada y la respuesta a otros reclamos comenzará a procesarse en un plazo no superior a los 30 (treinta) días. El Comité Central instrumentará los mecanismos que le permitan tomar conocimiento de todas las cuestiones que por esta vía se le planteen. En caso de mantenerse las diferencias, el CC tendrá la obligación de instrumentar los mecanismos de alzada correspondientes.

g) La rendición de cuentas de lo actuado es un método regular y periódico obligatorio para todos los organismos del Partido, ante el organismo superior y ante los afiliados.

h) Todos los afiliados de una circunscripción del Partido tienen derecho a conocer el proceso de elaboración colectiva que conduce a las conclusiones o resoluciones de sus respectivos organismos de dirección, debiendo éste formar parte de sus informes.

El 25 (veinticinco)% de los participantes en la reunión de un organismo puede decidir el traslado de las diferentes posiciones en el debate cuando éstas se consideren de interés político para el Partido.

i) En la vida interna del Partido es inadmisible el fraccionalismo, por ser atentatorio al normal funcionamiento democrático y la unidad de acción del Partido.

Se entiende por tal el agrupamiento de afiliados que, fuera de los organismos partidarios, se organizaren para actuar dentro de él con una línea propia, diferente de la acordada por la mayoría en cualquier instancia.

Lo anterior no impide el derecho del afiliado a mantener y expresar opiniones diferentes a las adoptadas por la mayoría.

Mientras tanto, es de obligación el cumplimiento, por todos, de lo acordado por el organismo correspondiente.

j) Todo afiliado tiene derecho a ser atendido por el organismo inmediato superior si así lo solicita, en un plazo no superior a 30 (treinta) días.

En el caso que apele una resolución que lo involucre personalmente tiene derecho a participar en la reunión que examine la apelación.

El Comité Central instrumentará los mecanismos que le permitan tomar conocimiento periódicamente de las inquietudes, iniciativas, críticas, propuestas y apelaciones que por esta vía se canalicen.

Art. 6- Participación y dirección colectiva a todos los niveles constituyen el núcleo del desarrollo vivo del Partido en su actividad, así como su principal garantía. La dirección colectiva se asegura con la responsabilidad individual de compañeros que incorporan su formación, experiencia, decisión revolucionaria, fraternidad humana.

Se ejerce con el trabajo conjunto, sin privacías, en igualdad de condiciones, información y autoridad política con iniciativa y capacidad de decisión. Se verifica en el vínculo regular y profundo con el pueblo, el Frente Amplio y el Partido. La elaboración es colectiva y la responsabilidad es individual. Es vital generar eficaces mecanismos de control del plan y las resoluciones.

Art. 7- Crítica y autocrítica conforman en su unidad un método para la creación material, social y espiritual, condición indispensable de todo avance. Involucra, naturalmente, organismos e individuos, los que evaluán constantemente la realidad y su actividad sobre ésta.

Crítica y autocrítica suponen la evaluación de éxitos y avances, el reconocimiento de los errores en concreto, descubrimiento de sus causas, análisis de la situación que los engendra y búsqueda de los medios y lucha para corregirlos.

DE LOS ORGANISMOS DEL PARTIDO

Art. 8- El Partido se estructura según el principio territorial, por empresas y otros lugares de actividad en agrupaciones, seccionales y departamentales.

DEL CONGRESO

Art. 9- El organismo superior del Partido es el Congreso.

Se reúne ordinariamente cada tres años, convocado por el Comité Central.

El Congreso debe ser convocado con un mínimo de 3 meses de anticipación para dar tiempo a que los organismos partidarios discutan los documentos de la convocatoria y designen los delegados.

Durante el proceso de la discusión preparatoria, los afiliados y los organismos tienen derecho a proponer cambios, agregados o nuevas formulaciones sobre el temario.

Los afiliados tienen derecho a conocer todas las opiniones e ideas que están en el debate.

Art. 10- El Congreso será constituido con los delegados designados por las agrupaciones directamente con un mínimo de uno, cuando cumpla los requisitos de reunirse para la consideración de la discusión planteada. El resto se designará en las conferencias seccionales y departamentales.

El Comité Central establecerá la relación general y proporcionalidad, según los afiliados, asegurando que los electos por las agrupaciones sean la mayoría.

Los miembros del Partido que militen en las comisiones centrales del Comité Central, de los comités departamentales, en la UJC y en otros grupos de trabajo permanentes del Comité Central, se podrán constituir, al solo efecto de la elección de los delegados al Congreso, en circunscripciones electorales. Se habrán de regir por las mismas normas que, con carácter general, se determinen oportunamente. En todos los casos, los afiliados no podrán elegir ni ser elegidos, más que por una sola circunscripción.

Los miembros titulares y suplentes del Comité Central serán miembros natos del Congreso, con derecho a voz y voto.

De acuerdo con las leyes electorales vigentes el Congreso estará integrado con un número de delegados no inferior al 500% del número de integrantes del Comité Central en funciones.

El Congreso podrá funcionar con la mayoría de delegados presentes.

En primer lugar aprobará un reglamento de funcionamiento y elegirá una presidencia colectiva que ejercerá las funciones de dirección durante el Congreso.

Se tomarán resoluciones por mayoría simple de delegados presentes cuando ésta represente un mínimo de dos quintos de los delegados designados.

Podrá modificar el orden del día con que fue convocado o las normas estatutarias vigentes, sólo por mayoría especial de dos tercios de los congresales.

Art. 11- Al Congreso corresponde:

a) Debatir y decidir sobre los puntos del orden del día para el que fue convocado por el Comité Central.

b) Confirmar o modificar el programa y los estatutos del Partido.

c) Determinar la táctica y la estrategia partidaria.

d) Elegir el Comité Central.

e) Elegir la Comisión de Control y la Comisión Revisora de Cuentas.

DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Art. 12- Se puede reunir convocado por:

a) Simple mayoría del Comité Central.

b) Organismos que representen el 50 % de los afiliados al Partido reunidos orgánicamente en asambleas y/o conferencias partidarias.

Los votantes de dicha resolución deben ser un total no menor del 10 % de los afiliados de dichos organismos, comprobado a través de las actas de cada reunión.

c) Un 10 % de los afiliados.

Cumplido uno de estos requisitos, el Comité Central convocará al Congreso.

El congreso extraordinario será convocado con un mínimo de 30 días y un máximo de 120.

DEL COMITE CENTRAL

Art. 13- El Congreso determinará el número de miembros del CC y sus suplentes.

Los candidatos a miembros del Comité Central no podrán tener más de 70 años de edad.

Para ser elegido miembro del Comité Central es necesario tener como mínimo 4 años consecutivos de afiliación al Partido y de actividad política partidaria, excepto resolución expresa del Congreso.

Los miembros suplentes serán convocados según sistema preferencial ante la vacante o licencia de cualquiera de sus titulares, asumiendo plena-

mente su función en forma provisoria o definitiva.

El Comité Central se elegirá por voto secreto entre los delegados titulares al Congreso.

La lista de candidatos será conformada por una comisión designada por el Comité Central, en oportunidad de poner a discusión los documentos y a tales efectos, recepcionará nombres desde:

a) Las agrupaciones, los seccionales y los departamentales y las circunscripciones electorales.

b) El Comité Central saliente. Este deberá recabar, previamente, la opinión sobre el candidato propuesto, que tengan los organismos donde realiza su actividad.

Se podrán proponer nombres hasta 5 días antes del inicio del Congreso y a medida que aparezcan, deberán darse a conocer al Partido.

Luego de instalado el Congreso, éste designará una comisión de candidatos que estudie los criterios para la integración de la dirección y la nominación de los propuestos y a la que los delegados puedan proponer otros cantidatos. Los criterios y la nómina se someterán a la discusión del Congreso.

Los miembros del Comité Central podrán ser reelectos hasta 3 períodos consecutivos, salvo que el Congreso decida que deben continuar, para lo que se requiere una mayoría especial de los 2/3 de los delegados.

Art. 14- El Comité Central es el principal centro de dirección entre Congreso y Congreso. Designa entre sus miembros al Secretario General, el secretariado y el Comité Ejecutivo. Es convocado por el Comité Ejecutivo por lo menos cada dos meses o por el 25 % de sus miembros. El Comité Ejecutivo dirigirá al Partido entre sesiones del Comité Central y deberá actuar en el marco de sus resoluciones como parte de ese cuerpo.

Art. 15- El Comité Central aplica las resoluciones del Congreso, el Programa y asegura el cumplimiento de los estatutos.

Crea e integra las comisiones de trabajo que considere necesarias. Discute, determina y controla su actividad respondiendo por ellas ante el Congreso.

Designa a los directores o responsables de los medios de comunicación partidarios.

Luego de reunido el Comité Central éste pondrá en conocimiento del Partido las resoluciones adoptadas de acuerdo con el inciso h) artículo 5.

Cuando el Comité Central lo considere conveniente, por razones políticas y/o de información podrá realizar reuniones abiertas especiales de los afiliados del Partido u otros sectores políticos si así lo resuelve el 60% de sus miembros.

El Comité Central deberá dotarse de un reglamento dentro de los sesenta días de su elección.

El Comité Central conformará instancias de investigación teórica y designará sus responsables.

El Comité Central, cuando considere necesario discutir determinados problemas políticos, puede convocar la Conferencia Nacional, que se constituye por delegados electos según las normas fijadas por el Comité Central que puede invitar a participar a otros miembros del Partido, sólo con derecho a voz.

Sus resoluciones tienen validez únicamente después de ser aprobadas por el Comité Central.

Cuando circunstancias políticas especiales, ajenas a la voluntad del Partido, impidan convocar el Congreso en la forma establecida, puede ser convocada la Conferencia Nacional, con autoridad de Congreso.

Cuando se considere necesaria una amplia discusión de determinados problemas políticos, se puede convocar reuniones del Comité Central Ampliado. Igualmente, en las diversas instancias partidarias pueden convocarse reuniones o asambleas de activistas.

DE LOS DEPARTAMENTALES

Art. 16- El organismo superior en cada departamento es la Conferencia Departamental. Será convocada ordinariamente por lo menos una vez al año y obligatoriamente a efectos del Congreso. Podrá ser convocada extraordinariamente por el Comité Departamental o un 25% de los organismos que lo integran o el 10% de los afiliados.

Eligirá un centro de dirección: el Comité Departamental.

El Comité Departamental deberá reunirse al menos mensualmente.

Para la elección de delegados a la Conferencia Departamental así como la elección del Comité Departamental regirán las mismas normas que para el Congreso y el Comité Central respectivamente.

Art. 17- En el caso de requerirse la formación de otros organismos intermedios, éstos deberán ser resueltos por Asamblea de delegados de las partes interesadas, debiendo establecerse además la forma de dirección y elegirse sus miembros.

Cualquier estructura intermedia se integrará por organismos elegidos por la estructura inferior y deberá responder periódicamente por su gestión ante ella. Seguirá siempre el principio de simplificación organizativa y el mínimo de distancia posible entre las agrupaciones y el Comité Central.

Art. 18- Cuando se genere una vacante en un cargo de dirección y mientras se realiza lo que establece el artículo quinto, inciso c), podrá designarse quien lo cubra interinamente estableciéndose un plazo no mayor de 60 días para la elección definitiva.

DE LOS SECCIONALES

Art. 19- Los seccionales son organismos de dirección intermedia que integran un conjunto de agrupaciones, identificadas por criterios territoriales o de empresa, con objeto de desarrollar la política del Partido.

Su actuación será regular y adecuada a la realidad del sector o lugar, por lo que no implicará necesariamente un modelo único de funcionamiento.

El organismo superior del seccional es la Conferencia Seccional, integrada por delegados de todas las agrupaciones con criterio de representación establecido por la dirección seccional.

La Conferencia Seccional elige su dirección, su estructura organizativa y sus grandes líneas de acción política.

Debe reunirse en forma ordinaria, convocada por el Comité Seccional todos los años, rendir cuentas y trazar su plan anual. La Conferencia puede además ser convocada por iniciativa del 25% de las agrupaciones consultadas a esos efectos o el 10% de los afiliados.

Asimismo se podrá convocar la Asamblea de afiliados del seccional cada vez que se entienda necesario por su dirección o por el 25% de las agrupaciones. La Asamblea tendrá caracter resolutivo para los temas a que fue convocada.

Los seccionales tiene amplia autonomía política y organizativa en su jurisdicción, en el marco de la línea general del Partido.

Toda reestructura orgánica a realizar en un Seccional deberá ser consultada con el Comité Departamental.

DE LAS AGRUPACIONES

Art. 20- La organización de base del Partido es la agrupación, constituída por el conjunto de los afiliados y siguiendo los principios de estructuración territorial o por área de actividad, particularmente en las empresas.

Su primer objetivo es la acción política, en el ámbito en que se desenvuelve. Ha de ser centro de irradiación e iniciativa política sostenida, en el vínculo regular y profundo con los trabajadores y el pueblo.

La instancia superior de la agrupación, es la asamblea de afiliados. Deberá ser convocada, por lo menos, una vez al mes, para considerar, prioritariamente, los temas políticos y el balance general de las actividades. Elegirá de su seno, un centro de dirección, respondiendo a la estructuración general del Partido y a su propia realidad y necesidades.

Esta dirección será responsable de formar comisiones, darse medios, etc., para orientar y organizar el trabajo diario y asegurar el cumplimiento de las resoluciones de la asamblea. Sus integrantes cesarán en sus funciones al año de ser electos, o ser reelectos pudiendo anticiparse su renovación cuando la asamblea así lo determine.

La agrupación resolverá las formas organizativas que estime convenientes para el cumplimiento de sus fines, constituyendo su derecho y deber, el resolver la aplicación práctica de la línea política del Partido.

La agrupación garantizará que todos los afiliados reciban regularmente los informes y resoluciones del Comité Central, la información general del Partido. Elevará a la dirección la informaciòn y opiniones, recogidas en el vínculo con sus integrantes.

La relación de la agrupación con todas las instancias de dirección del Partido, debe ser fluída y permanente , incluyendo la posibilidad de solicitar la presencia de un miembro del Comité Central en la asamblea general de afiliados.

La agrupación fomentará adecuadamente el interés por la participación en la actividad partidaria, el estudio y el análisis crítico de la teoría marxista leninista, y atenderá políticamente al afiliado en su actividad práctica.

Los organismos pondrán especial cuidado por la formación de los cuadros comunistas, siendo en la agrupación donde se produce la síntesis principal de la vida del Partido.

DE LAS COMISIONES

Art. 21- Para coordinar el trabajo de los miembros del Partido de los cuerpos electivos, organizaciones de masas u otros frentes se crearán comisiones, que discutirán los problemas que les son relacionados y que actuarán de acuerdo con las orientaciones de los respectivos organismos partidarios.

DE LOS CANDIDATOS A CARGOS DE GOBIERNO

Art. 22-El Congreso elige los candidatos a los puestos electivos de orden nacional, tal como las Conferencias Departamentales eligen los candidatos a nivel departamental.

Los cargos de gobierno no electivos los designa el Comité Central.

DE LA COMISION DE CONTROL

Art. 23- Estará constituida por la cantidad de miembros titulares que decida el Congreso, más una lista de suplentes que serán convocados en caso de vacante.

Presidirá la Comisión de Control el candidato más votado y en caso de igualdad, a quien sus integrantes designen.

De su seno eligirá un secretario que ayudará al Presidente en todas sus funciones.

Para ser miembro de la Comisión de Control son necesarios un mínimo de 5 años de afiliado al PCU.

Los integrantes de la Comisión de Control no podrán ser a su vez integrantes del Comité Central. El presidente de la Comisión de Control será recibido por el Comité Central toda vez que necesite hacer algún planteo o concurrirá al ser convocado por éste.

La Comisión de Control deberá actuar en aspectos relacionados con la defensa de los derechos de los afiliados, contribuyendo a brindar las más amplias garantías, a todos los miembros del Partido.

Atenderá a corregir el incumplimiento de las normas disciplinarias, mediante la discusión fraternal y en casos graves a través de la aplicación de las sanciones que correspondan.

La Comisión de Control actuará en los casos en que se hayan agotado las instancias orgánicas partidarias, a iniciativa propia, por recomendación del Comité Ejecutivo o del Comité Central, a pedido expreso de organismos y de aquellos afiliados que apelen las resoluciones tomadas por más de un organismo.

Sus funciones principales son:

a) Defender los derechos de los miembros del Partido.

b) Examinar las apelaciones que se le formulen contra medidas disciplinarias tomadas por organismos partidarios.

c) Llamar a la responsabilidad y exigir la corrección de su conducta a quienes violen reiteradamente o de manera expresa los Estatutos, el Programa o resoluciones del Partido.

d) Cuando se trate de organismos partidarios elevará los antecedentes al Comité Ejecutivo o al Comité Central y controlará que se tomen las medidas necesarias para normalizar la situación.

e) Podrá proponer medidas disciplinarias y las sanciones establecidas por el Estatuto, éstas deberán ser resueltas por el Comité Central o el Comité Ejecutivo.

f) La Comisión de Control deberá pronunciarse sobre los asuntos sometidos a su consideración en un plazo no mayor de 60 días.

DE LA DISCIPLINA PARTIDARIA

Art. 24- Los miembros del PCU contraen voluntariamente el compromiso de ajustarse a las normas y principios que rigen al Partido.

Son motivos de sanción: la violación flagrante y/o reiterada de los principios y normas partidarias y lo que atente contra la unidad del Partido y del movimiento popular.

Los organismos del Partido podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia.
b) Censura ante su organismo.
c) Separación del cargo que ocupa.
d) Separación temporal del Partido.
e) Expulsión.

Los incisos d) y e) sólo serán de aplicación en casos extremos, requiriendo la intervención de la Comisión de Control y la resolución expresa del Comité Central.

Cualquier sanción que se aplique por los organismos del Partido tendrá valor, si se toma con el voto de los 2/3 de los presentes y si ésta es ratificada por el organismo superior.

El afiliado tiene derecho a participar en la reunión en que se trate su situación, así como de apelar la resolución.

Cuando las sanciones planteadas involucren a miembros del Comité Central, la resolución sobre ellas corresponderá al Congreso o al propio Comité Central, requiriéndose en este caso, los 2/3 de los integrantes del organismo.

DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Art. 25- Se integrará con tres miembros electos por el Congreso, en las mismas condiciones que la Comisión de Control.

Vigilará el manejo de los fondos partidarios, la contabilidad, la administración, los valores y bienes, en particular del Comité Central y de los medios del Partido.

Establecerá las normas para la administración y controlará que el gasto se realice de acuerdo a los criterios previamente establecidos.

Elaborará informes semestrales al Comité Ejecutivo que serán considerados por el Comité Central.

El Comité Central deberá brindarle los medios para su mejor actuación.

LAS FINANZAS DEL PARTIDO

Art. 26 - Los recursos financieros del Partido están constituídos:

a) Por las contribuciones de sus miembros y amigos, logradas a través de la cotización, campañas financieras y múltiples iniciativas de los diferentes organismos y resueltas por todo el Partido.

b) Por las dietas de los miembros del Partido que ejerzan la representación del mismo en cargos públicos.

DE LA JUVENTUD COMUNISTA

Art. 27- La Unión de la Juventud Comunista, organización fundada por un grupo de jóvenes miembros del PCU, se ha orientado desde su nacimiento al desarrollo de la unidad y la lucha de los jóvenes por sus derechos, por las mejoras de sus condiciones de vida, por su lugar en la sociedad.

El PCU se esfuerza por inspirar con su ejemplo su propuesta política y su orientación ideológica a la UJC.

El trabajo común del PCU y la UJC se basa en la decisión de impulsar la promoción de los intereses de los jóvenes y sus puntos de vista en la vida social y política, así como en el propio Partido.

EMBLEMA DEL PARTIDO

Art. 28- El emblema oficial del Partido es una hoz y un martillo; la bandera del Partido es un rectángulo rojo con el emblema en el ángulo superior izquierdo.

TEMA EN DISCUSION EN EL CC QUE PODRIA SER INCLUIDO EN LA CONSIDERACION DE LA PROPUESTA DEL NUEVO ESTATUTO

En el debate del CC que diera lugar a la propuesta de la reforma estatutaria, se inició la consideración de la iniciativa para la creación de un organismo especial con la denominación de "Consejo Nacional Consultivo".

Se trataría de un órgano amplio, deliberativo y asesor del CC.

Se resolvió tratarlo especialmente en la próxima sesión.

Composición y armado: COOPREN, Río Branco 1494, Tel. 91 10 86 - 91 24 68
Impresión: EL POPULAR, Yatay 1446, Tel. 94 34 55 - 94 34 86

018 9003954

22 CONGRESO DEL PCU

Cuestiones internacionales e ideológicas

Ediciones El peceú

Bibl. 019 9003954

Composición y armado
COOPREN
Río Branco 1494
Tel. 90 08 63 - 91 24 68
91 10 86

Impresión: El Popular
Artes Gráficas
Yatay 1446.
Tels.:943455-943486

9003954

**MATERIAL APROBADO POR EL COMITE CENTRAL
EL 12 DE AGOSTO DE 1990**

9003954

En el último período se han producido cambios de enorme envergadura mundial; ellos generan tendencias del desarrollo histórico que hacen prever nuevas convulsiones muy profundas y el inicio de un nuevo período histórico.

El desafío es el de interpretar cuáles son las direcciones principales del avance de la humanidad, cuáles son las perpectivas de su desarrollo y cuáles las fuerzas que determinarán los grandes procesos procesos en el futuro; cuáles son los retos y los peligros que tenemos ante nosotros.

Estas no son interrogantes sólo para los comunistas o para las fuerzas progresistas. En realidad, toda la humanidad se formula idénticas preguntas. Porque lo que se está definiendo, en definitiva, es el destino de nuestras vidas y de la civilización.

Los comunistas uruguayos percibimos consternados esta conmoción que sacude el mundo. En el marco de definiciones que fueron comunes -aún con diferencias- a los comunistas de todos los continentes, hemos tenido una visión del desarrollo histórico que partía de la tesis de la irreversibilidad del ascenso sin pausa del socialismo en todo el orbe, de la justeza del camino adoptado para la construcción de la sociedad socialista, y otras, que marcaron nuestras posiciones sobre las cuestiones internacionales, sobre la orientación fundamental y las formas del avance del conjunto de la humanidad.

Pero los hechos han desmentido algunas de estas afirmaciones. Numerosos sucesos están aún en proceso, y sobre algunos no se puede extraer conclusiones definitivas por el momento. En particular, sobre la profunda crisis y la desaparición del socialismo en países de Europa, es necesario una profunda reflexión crítica, seria, documentada, sin preconceptos y basada riguosamente en los datos de la realidad.

Debemos asumir toda la responsabilidad que nos corresponde por nuestra actitud acrítica frente a los problemas del "socialismo real". Debimos conjugar la solidaridad estratégica con una postura crítica, lo que hubiera ayudado a los intereses generales del socialismo y a darle otra coherencia a nuestros planteos nacionales con nuestras posiciones internacionales.

No tomamos seriamente en cuenta datos de la realidad socialista que no correspondían con los principios que siempre defendimos. No atendimos a voces que provenían de otras fuerzas políticas o de personalidades que no eran enemigas y que denunciaban situaciones aberrantes. Tuvimos una actitud dogmática y de condena ante las voces que dentro de esos países criticaban distintas posiciones oficiales.

Atrapados por una visión absolutizada, justificamos automáticamente las respuestas militares a complejos procesos político-sociales que se dieron en varios países socialistas europeos. No eran decisiones fáciles, pero para decidir oímos una sola de las partes y no supimos comprender que las cuestiones internacionales no se resuelven por esos caminos.

Estos temas están en debate. En el mundo y en nuestro propio partido se expresan opiniones diferentes. Las explicaciones y análisis actuales sobre lacrisis del socialismo real son aproximaciones primarias, inicio de un proceso crítico que será prolongado y muy complejo. Junto al estudio atento y a la búsqueda de sus causas, es necesario un examen de las concepciones teóricas sobre el socialismo, y repensarlas en relación a las perspectivas de la humanidad en la nueva situación.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

En la vida internacional asistimos a mutaciones tan profundas como contradictorias.

El concepto de "nueva mentalidad", eje de la actual política exterior soviética, ha contribuido a mejorar sensiblemente la atmósfera internacional, a lograr avances en el camino del desarme nuclear y enfocar de una manera nueva agudos problemas regionales. En ello se inscribe el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán. La idea de encontrar soluciones políticas mediante negociaciones, está presente en diversos lugares del mundo.

El proceso de la perestroika en la URSS, borrascoso y difícil, encaminado al desarrollo de un socialismo democrático basado en el protagonismo de la gente tanto en lo político como en lo económico y en la afirmación de altos valores humanos, ha abierto una esperanza de cambios positivos, pero atraviesa enorme dificultades de todo tipo y su destino permanece incierto.

Los acontecimientos en el este de Europa, la caída del socialismo en varios países, la bancarrota de los partidos comunistas y de los gobiernos de la mayoría de ellos, la anexión de la RDA por la RFA, han contribuído al surgimiento de una nueva correlación de fuerzas inicialmente desfavorable para las fuerzas progresistas, que envalentona al imperialismo y le ha permitido pasar a la ofensiva también en A. Latina (invasión de Panamá, la nueva situación en Nicaragua, mayor hostigamiento a Cuba).

El imperialismo y las fuerzas reaccionarias de Sudáfrica, si bien no cesan en sus maniobras, tuvieron que renunciar a la intervención militar abierta contra Angola. Fue decisivo el apoyo de las tropas internacionalistas cubanas, que junto a los patriotas angolanos, lograron derrotar en históricas batallas al ejército de los racistas sudafricanos. Nelson Mandela obtuvo su liberación y regresa a su pueblo en la lucha contra el apartheid.

En Medio Oriente, la intransigencia del gobierno de extrema derecha de Israel impide el progreso de una solución política negociada, prolongando el martirio del pueblo palestino.

En América Latina, mientras se profundiza la crisis de la formación social y económica y el descontento de los pueblos - desenvolviéndose tendencias autonómicas - EEUU continúa la ocupación de Panamá; con la presión económica y política, el gobierno norteamericano influyó significativamente en el resultado de las elecciones en Nicaragua y aumentan las amenazas contra Cuba, baluarte de la liberación. Se abre paso la necesidad de opciones patrióticas, democráticas y progresistas, y una integración independiente, como caminos para liberar al continente de una dominación secular.

EL CAPITALISMO: INJUSTICIAS SOCIALES Y EXPLOTACION DE LOS PUEBLOS

En la maraña de estos acontecimientos contradictorios y, particularmente ante las dificultades en la propia URSS y los suceso en el este europeo, se advierte una intensificación de la ofensiva ideológica burguesa para declarar la muerte del socialismo, de los ideales comunistas y de los partidos que los sostienen.

Pero el capitalismo, a pesar que proclame su supremacía eterna, no es el destino del hombre ni tampoco el régimen que asegure el pleno desenvolvimiento de las potencialidades creadoras de la humanidad.

El capitalismo es responsable de dos guerras mundiales con la muerte de sesenta millones de personas; de los crímenes atómicos de Hiroshima y Nagasaki; del surgimiento del fascismo y de las desgracias que éste deparó a los pueblos; de las agresiones a Corea y Vietnam; de la aplicación de métodos colonialistas, de la dominación económica, de los golpes de estado, de la violación de las soberanías nacionales y de los derechos humanos en América Latina.

El capitalismo sigue siendo injusticia, explotación, sometimiento de la mayoría de las naciones a un sistema mundial de dominación, y ha agudizado sus tendencias a la concentración internacional del poder económico, financiero, político, en pocos centros, que en algunos casos se expresan en gigantescas trasnacionales, donde un pequeño ejército de burócratas-ejecutivos en nombre del capital financiero internacional, decide sobre la vida de naciones enteras.

El capitalismo no es el destino de la humanidad, no sólo ni principalmente porque establece un mundo cuyos valores y su ética están subordinados al principio supremo de la acumulación del capital, con su explotación de los hombres y de las naciones y su despiadada competencia por la riqueza, sino porque en su seno tiene las contradicciones y las crisis que limitan la perspectiva del desarrollo pleno de las fuerzas productivas, de la potencialidad creativa de los hombres.

El capitalismo, con tres siglos de existencia desde la primera revolución burguesa -y con la ventaja de una base de explotación del hombre que abarca muchos siglos anteriores- no ha superado, aún con éxitos en el dominio de la revolución científico-técnica, fenómenos de crisis cíclicas, financieras o estructurales. Las grandes potencias capitalistas deben una gran parte de su desarrollo a la explotación del Tercer Mundo, e incluso en ellas viven en la indigencia decenas de millones de personas.

9003954
022

023
9003954

Son sociedades que aún en medio de la opulencia de una minoría y de las grandes concesiones logradas por los trabajadores, se ven afectadas por la degradación moral, la drogradicción y la criminalidad.

La revolución científica tecnológica acelerada de este último cuarto de siglo, le ha permitido al capitalismo multiplicar considerablemente la productividad del trabajo; esto profundiza todavía más la brecha entre los grandes países capitalistas y los países del Tercer Mundo. El desarrollo acelerado de la informática, de la robotización, de la biotecnología, de la ingeniería genética, de materiales sustitutivos de las materias primas, ha disminuído radicalmente las ventajas comparativas de los países subdesarrollados, basadas en los recursos naturales y la mano de obra barata. Las modernas técnicas de comunicación y transporte posibilitan al gran capital globalizar y homogeneizar los mercados, imponiendo la división internacional del trabajo que le es más conveniente.

En este cuadro, las transnacionales y los conglomerados financieros han alcanzado un nivel de concentración y de poder nunca antes imaginado. Las relaciones entre estos potentes grupos que se unen en la defensa del sistema, son presa también de profundas contradicciones y tienden al antagonismo. El liderazgo de décadas de los EEUU es puesto hoy en cuestión por la potenia industrial, comercial y financiera del Japón. La anexión de la RDA por parte de la RFA refuerza las posiciones de ésta en la Comunidad Europea.

A la contradicción básica entre el capital y el trabajo -que se expresa también entre el capitalismo y la opción socialista en el terreno de las concepciones ideológicas- se suman, acrecentándose, la contradicción entre el imperialismo y los pueblos dependientes, y las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas.

LOS PROBLEMAS ECOLOGICOS Y LA SALVAGUARDIA DE LA PAZ

Pero junto a ellas, han aflorado otras contradicciones también a primer plano, que no tienen que ver sólo ocn las perspectivas del desarrollo social, sino ante todo con las posibilidades de la propia existencia de la humanidad. Se trata de la amenaza nuclear y del peligro de la catástrofe ecológica. La fuerza de estos riesgos mortales atenaza a toda la sociedad humana sin excepción, aunque se expresa de modo diferente según las latitudes y las clases.

Los sectores progresistas pueden unir con naturalidad a sus propósitos la brega en estos nuevos ámbitos, y darle la auténtica importancia que han pasado a tener. Es al gran capital que le toca vivir el antagonismo entre sus intereses de clase -que propenden al belicismo y a la devastación de la naturaleza en aras de la ganancia-, y la tendencia a la sobrevivencia que los nuevos peligros han generado y que también a él acucia.

Ultimamente, en las reuniones de Gorbachov con los dirigentes norteamericanos se logró el acuerdo para la eliminación de los misiles de corto y medio alcance y compromisos sobre la reducción de un 50% de las armas estratégicas y químicas. Queda sin embargo un largo trecho para que la paz quede efectivamente asegurada, para que los intereses globales primen sobre los intereses de los explotadores. En un mundo erizado de armamentos y centrales nucleares, no sólo los accidentes sino incluso un enfrentamiento con armas de tipo convencional puede desatar, al afectar a aquellos, un desastre tipo Chernobil. Sin embargo, el presidente Bush sigue afirmando que "estar preparados para la guerra es la mejor manera de preservar la paz".

Es necesario, por otra parte, crear una corriente de opinión universal que anteponga al desarrollo que destruye la naturaleza, un desarrollo que tome como valor central el cuidado de la vida también en su concepto ecológico.

Bien entendido, el encaramiento de estos y otros problemas globales, que reclama el esfuerzo conjunto de todas las naciones, implica un marco de encuentros que no se puede atar a ningún preconcepto y ninguna estrechez. En otro plano, estas cuestiones complejizan al mundo también sacudido por la lucha de clases -ley histórica de las sociedades de clases antagónicas- y por las luchas de los pueblos dependientes contra la explotación imperialista, en favor de un nuevo órden internacional. Simultáneamente gravitan con cada vez mayor fuerza los enfrentamientos entre grupos étnicos y raciales diferentes.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX

De los sucesos recientes en los países del "socialismo real", los teóricos del capitalismo quieren extraer conclusiones antihistóricas sobre el triunfo ineluctable y total de dicha sociedad. Quieren borrar de la historia que este siglo signado por revoluciones proletarias triunfantes, por la opción socialista, por la desaparición casi total del colonialismo.

024 9003954

Quieren hacer desconocer que millones de personas siguien viviendo en regímenes de orientación socialista.

Incluso en el este europeo, aunque las situaciones son diferentes en cada país, junto a manifestaciones de fuerte atracción procapitalistas, importantes sectores de trabajadores comienzan a oponerse al arrasamiento de sus derechos, a la privatización de empresas que quedarían en manos de trasnacionales, a las directivas del Fondo Monetario. En Bulgaria, los resultados electorales indican un predominio de las fuerzas que siguen sosteniendo una opción socialista.

El triunfo de la revolución rusa de 1917 y su significado.

La Revolución de Octubre representa el triunfo de las reivindicaciones de los oprimidos de todas las épocas; la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia social, la eliminación de la explotación, están inscritas en sus banderas imborrablemente y para siempre. La eliminación de la propiedad privada sobre los medios de producción fue la síntesis sobre cuya base empredía la humanidad emprendía el camino hacia el socialismo. Bajo el influjo de estos acontecimientos, el auge revolucionario se extendió por el mundo.

El pueblo soviético logró superarel enorme atraso a que estaba sometido y dignificándose, elevó sustancialmente su nivel de vida, de educación, de salud, y las URSS pasó a ser la primera potencia económica de Europa y la segunda del mundo.

Estas conquistas fueron alcanzadas a pesar de la agresión armada de catorce potencias, de la guerra civil, del cerco capitalista, de la agresión nazifascista, sin explotar a otros países y sin otrs ayuda que no fuera la solidaridad que despertó en el mundo la primera revolución socialista.

Su papel internacional, contradictorio, se expresó en el apoyo a los movimientos democráticos, liberadores y revolucionarios de todos los continentes y en una política sustancialmente dirigida a la paz, pero tuvo un componente intervencionista y violatorio del principio de autodeterminación de los pueblos, que se manifestó dramáticamente en varias oportunidades y que colaboró en el mantenimiento de la tensión internacional.

Las valoraciones positivas sobre los logros soviéticos no pueden ocultar las graves deformaciones del régimen, las desviaciones teóricas y prácticas en la construcción de la nueva sociedad, el apartamiento de las orientaciones indicadas por Lenin respecto del problema de las nacionalidades, los crímenes abyectos del período de Stalin.

El "socialismo real"

Antes de la Revolución de Octubre, no había más que algunas indicaciones generales sobre la construcción del socialismo, que había que comprobar en la práctica concreta. Se trataba de desarrollar esta idea, descartando algunas e incorporando otras, según indicaran las necesidades y la experiencia. Sin embargo, tras el inicio de estas reconsideraciones emprendidas ante todo por Lenin, se pasó luego a la edificación de la nueva sociedad en base a una concepción simplificada del socialismo y a la dogmatización de nociones que requería una profunda modificación.

Se fue imponiendo la estatización monopólica de los medios de producción en vez de formas variadas de propiedad social, la centralización total de la economía con abandono de las formas de producción mercantil aun necesarias por un largo trecho, la anulación de los métodos democráticos, la violación a los derechos humanos, el burocratismo creciente en la dirección del estado y del propio partido. Todo esto tendía progresivamente a anular el interés, la iniciativa y la participación de los trabajadores.

El dogmatismo, unido al aislamiento creado por el cerco capitalista, pero también autoimpuesto, respecto de las corrientes de pensamiento de otros países, fue determinando el estancamiento de la cultura y de sectores importantes de la ciencia. Muchas de estas concepciones teóricas y metodológicas se trasladaron al movimiento comunista internacional y terminaron erigiendo una barrera entre el socialismo y la libertad, siendo que ésta es consustancial con un auténtico socialismo.

La economía deficitaria y la asfixia de una efectiva vida democrática sólo podía dar lugar al descontento, al apoliticismo de amplios sectores de la sociedad, al aferramiento en posiciones dogmáticas y al crecimiento de francas tendencias antisocialistas. Todo esto se condensa a mediados de la década del 80', cuando se genera una situación de crisis global, que ha sido enfrentada con el lanzamiento de la perestroika.

Respecto de la orientación aplicada

025 9003954

anteriormente, la perestroika constituye un cambio cualitativo sustancial. Su concepción implica una transformación radical de la sociedad soviética encaminada a la democratización efectiva y a la diversificación de la propiedad social. Nos pronunciamos a favor de la concepción de socialismo que la sustenta, y tenemos cautas esperanzas en que logre superar las enormes dificultades de todo orden que se enfrenta.

En los países del este europeo, los regímenes surgidos al finalizar la segunda guerra mundial lograron significativas realizaciones sociales. Sin embargo, pronto se impuso el mismo modelo social que en la Unión Soviética, con sus arbitrariedades y su anulación de una verdadera vida pluralista.

Lá bancarrota de estos regímenes no descarta la argumentación teórica marxista de la necesidad y la posibilidad histórica del régimen socialista , ni de sus fundamentos como una sociedad superior al capitalismo, más humana, más democrática y más justa. El fracaso del socialismo real es una verdadera consecuencia y no causa de la inviabilidad de este modelo, y que levanta la bandera profundamente democrático y humanista. De este fracaso es culpable una concepción y una práctica orientadas por partidos comunistas que se alejaron de sus pueblos.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI

La revolucón científico-técnica ha transformado a la ciencia en la principal fuerza productiva, creando condiciones para que el hombre se proponga en las próximas décadas encarar la solución de problemas que lo han acompañado a lo largo de toda su historia: la miseria, el analfabetismo, las enfermedades, la marginación; en definitiva, alcanzar un nuevo nivel de desarrollo social, económico y cultural.

El capitalismo no sólo es incapaz de resolver estos problemas, sino que su existencia se basa principalmente en la perpetuación de relaciones de producción y de formas de explotación que presuponen también la perpetuación de aquellas tragedias.

Encarar una nueva era para la humanidad implica construir nuevas formas de relación entre los hombres y entre las naciones, basadas en un humanismo profundo, en valores de fraternidad y solidaridad, en principios éticos que nada tienen que ver con el capitalismo.

Los principios reinvidicativos y teóricos originales del socialismo siguen teniendo plena vigencia, y su llamado histórico adquiere un nuevo dramatismo a la luz del fracaso de las experiencias históricas de su construcción. Una forma de luchar por ellos es abrir nuestra inteligencia para incorporar a nuestro proyecto de socialismo todo los que el hombre ha sabido crear, las nuevas tendencias sociales y culturales avanzadas, y tener capacidad crítica para integrarlos a nuestra propia cultura. En ningún plano los resabios de un sectarismo trasnochado nos haría mayor daño.

Hoy necesitamos un proyecto renovado de socialismo para una nueva época, un socialismo abierto, humanista, democrático, un socialismo al servicio de los hombres, cuyo valor supremo sea el bienestar y la felicidad del género humano.

Algunas conclusiones ideológicas.

Ante la bancarrota de las experiencias de construcción del socialismo que hemos examinado, surge la interrogante: ¿la alternativa es la opción socialdemócrata? Los hechos han demostrado que ésta es una vía muerta; la SD ha sido y es una administradora del capitalismo, cuyas fronteras no ha superado en ningún sitio; en algunos países ha mantenido una orientación de cierta sensibilidad social -cuya experiencia debemos estudiar-, pero en otros se ha transformado incluso en la fuerza rectora de la reestructuración neoliberal del capitalismo, con altísimos costos sociales. En la polémica con el capitalismo y las concepciones de la SD, defendemos la opción triunfante en 1917 -la revolución socialista- que implica la socialización de los medios de producción, sin menguar por ello la disposición a cooperar con todas las fuerzas interesadas en la paz y el progreso de la humanidad.

Reafirmamos no sólo nuestra adhesión al socialismo y al comunismo como supremos ideales de la liberación del hombre, sino también la vigencia esencial del método materialista histórico y dialéctico como sustento, teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad y para la transformaciones sociales. El marxismo leninismo tiene un grado de generalidad y de autotransformación tal, que excede los límites de una práctica que consistió precisamente en el abandono de su método en lo que él tiene de antidogmático, de renovador, de fermental apertura a la realidad tal como ésta es, y no como los esquemas y los preconceptos quieren que sea. Afirmamos la vigencia de su aplicación para la elaboración de la teoría de la revolución socialista según las condiciones de cada país. Afirmamos el valor de una teoría ajena a todo dogma y sujeta a constantes aportes, interrogantes y desarrollos.

Por ello, no es debilitar, sino afirmar nuestra identidad ideólogica, abocarnos a la profunda reflexión que la nueva situación convoca en nosotros; comprender la necesidad de considerar el marxismo-leninismo en su esencia creadora, abierto a los aportes de la ciencia y del pensamiento contemporáneo; examinar siempre con espiritu amplio las críticas que otros sectores puedan realizar respecto de nuestras ideas; desarrollar plenamente la concepción de un socialismo en democracia, aventando la errónea influencia que ejerciera nuestra consideración acrítica de los procesos en el "socialismo real".

El desafío de este momento histórico es recuperar la iniciativa para la izquerda, para las fuerzas del socialismo, y eso sólo puede basarse en una profunda renovación, en la capacidad de propuesta, de nuevas ideas, superndo la tentación de un pragmatismo sin principios, pero siendo desprejuiciadamente audaces en la confección de una propuesta que convoque a los hombres a un nuevo proyecto de sociedad socialista que todavía no hemos podido concretar en la práctica.

LOS COMUNISTAS URUGUAYOS ANTE LA NUEVA SITUACION INTERNACIONAL

El movimiento comunista sufre una crisis, que también afecta a toda la izquierda. Los partidos comunistas sólo pueden superarla con una actitud creadora en el desarrollo del marxismo-leninismo, desechando las visiones dogmáticas, atendiendo a las nuevas realidades mundiales.

Ello supone afirmar el socialismo y la democracia como temas de principios, con claras definiciones anticapitalistas y antimperialistas en diálogo con todas las fuerzas progresistas. La renovación de los partidos es imprescindible, una renovación que comprenda una autocrítica de los errores cometidos y de la historia de un movimiento que ha jugado tan influyente papel en este siglo.

Hoy, en nuestro esfuerzo de renovación junto a todas las fuerzas de izquierda, y progresistas, afirmamos la lucha por la profundización de la democracia, por cambios sustentados en el acuerdo de las grandes mayorías, por la democracia avanzada hacia el socialismo, que significará a su vez la plena realización de la democracia.

Todas las contradicciones que afectan a la humanidad, a su desarrollo, a us supervivencia, se agravarán extremando los peligros si el imperialismo logra imponer su plan de dominio global. Ha tomado otra calidad la llamada contradicciòn "Norte-Sur", la que sintetiza en esa designación todo un complejo cuadro de relaciones económicas, políticas, diplomática, internacionales que llevan año a año a consolidar una dramática situación de desarrollo desigual entre los países capitalistas desarrollados, y los subdesarrollados del resto del mundo. Particulares mecanismos como el de la deuda externa; de los términos del intercambio comercial; del monopolio trasnacionalizado del comercio, transportes y seguros; de la dependencia tecnólogica, etc., accionan como descomunales bombas de succión de recursos financieros y humanos, y de materias primas. La lucha por un nuevo orden internacional, por un nuevo orden informativo, etc., debe integrar nuestro esfuerzo liberador. Lo unimos naturalmente a nuestra brega por un mundo sin guerras, sin amenaza de infarto ecológico, sin injusticias sociales, sin intolerancias raciales y étnicas, en fin, por una humanidad que avance en el camino de una sociedad fraterna. Para nosotros se trata, junto a ello, de seguir propugnando un socialismo profundamente humano, con la perpectiva comunista.

POR LA UNION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, AVANZADAS Y ANTIMPERIALISTAS DE AMERICA LATINA

Hoy en A. Latina, salvo en Cuba, se ha hecho tangible la crisis de su formación socio-económica, capitalista, bajo condiciones de dependencia. Los índices económicos de los últimos diez años señalan un estancamiento tal que los técnicos le llaman "la década perdida". Las perspectivas para los años 90 son de agravación generalizada. Este modelo de desarrollo está condenado al fracaso ya que su nivel dedependencia impide o reduce el proceso de acumulación y reinversión.

La explotación imperialista, el acatamiento a las directivas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, el dominio de las oligarquías financieras, la política proteccionista de los grandes países capitalistas y particularmente el impacto de la deuda externa ha agravado el deterioro que vienen sufriendo

diversos países desde la crisis de 1981/82. A. Latina se ha transformado en un exportador neto de capitales, por el saqueo usurario de una deuda externa de más de 430.000 millones de dólares.

Dentro de las variadas formas de la dependencia, en los últimos años ha sobresalido la dependencia financiera como forma principal de la acumulación de ganancias por parte de los bancos extranjeros y las trasnacionales a ellos enlazados. La orientación de las clases dominantes del continente, sometiéndose a los cánones del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tienen una gran responsabilidad por esta crisis. Hoy están en el orden del día nuevos planes de dominación económica, particularmente a través de las privatizaciones ya de las negociaciones con los títulos de la deuda.

Las consecuencias socio-económicas son conocidas. Casi 100 millones de latinoamericanos viven por debajo del mínimo vital, es decir, en la más dura miseria. Otros 100 millones en la angustia de la inestabilidad laboral y del salario insuficiente para una vida digna. La inflación ha alcanzado niveles antes no conocidos del orden del 10 mil por ciento, golpeando brutalmente a los sectores menos protegidos. La marginalidad del sistema adquiere un carácter masivo.

Estados Unidos ensaya nuevas variantes para prolongar su dominación. La última ha sido la hipócrita propuesta del Presidente Busch -luego del fracaso del Plan Brady- en una nueva y mezquina reedición de la supuesta "Alianza para el Progreso", consistente en una zona de libre comercio entre Estados Unidos y A. Latina -el viejo cuento del tiburón y lassardinas- pretendiendo equiparar la economía norteamericana con países que no están en condiciones de competir ni en bienes ni en servicios. Asimismo, el plan Busch contiene una proposición engañosa de una pequeña reducción de la deuda latinoamericana, cuando en verdad se trata solo de la deuda con el gobierno norteamericano, que se cifra en unos pocos miles de millones de dólares en contraste con lal deuda con los grandes bancos comerciales, con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial,donde Estados Unidos ocupa posiciones principales. Busch ha ofrecido también 100 millones de dólares en inversiones mientras los egresos de nuestros países se cifra en un promedio anual de 25.000 millones de dólares en intereses, amortizaciones y ganancias de inversiones extranjeras. Se trata, además, de préstamos para inversiones condicionadas a privatizaciones en favor de bancos y empresas extranjeras y a la imposición de una orientación neo-liberal.

Los gobiernos que se instalaron con la restauración democrática en diversos países no modificaron la orientación neo-liberal y dependiente de las dictaduras fascistas y agotaron la confianza que le habían dado sus electores. La situación se ha agravado porque, en general, los nuevos gobiernos que recientemente han surgido se orientan a una inserción de los países de A. Latina en una nueva fase de la división internacional del trabajo, acrecentando la dependencia, facilitando una mayor privatización de la economía en favor de las trasnacionales. Ante el fracaso objetivo del sistema capitalista, los ideólogos del neoliberalismo insisten en que no se ha ido suficientemente a fondo. Uno tra otro compiten con el "fiscalazo", las privatizaciones y una política de shock. Así se lleva a nuestros pueblos a niveles de vida infrahumanos, que presagian aun más trágicas explosiones sociales que las ya ocurridas en Argentina, Venezuela y Brasil. Esto se acompaña con la ofensiva política ideológica de la llamada nueva derecha.

Estados Unidos sigue considerando a nuestro continente "su patio trasero". Su política imperial tiene en los documentos de Santa Fe I y II su expresión más profunda. Ayer se confiaba en las dictaduras, hoy se juegaal control de las diversas estructuras del poder real de la sociedad: ejército, partidos, banqueros, altos burócratas, medios de comunicación de masas, etc. Y a los métodos de la "guerra sucia" como en Colombia.

Ultimamente, Estados Unidos invadió Panamá y lasiguen ocupando, mientras intensifica las provocaciones contra Cuba, con maniobras militares cerca del territorio cubano y con la acción de la mal llamada "televisión Martí" en abierta violación de las leyes internacionales.

Los imperialistas norteamericanos no han renunciado al TIAR y en todo caso quieren cambiarle de forma, a través de alianzas militares regionales y multilaterales, invocando el terrorismo y la "guerra convencional" o bajo el pretexto del narcotráfico, cuando el verdadero incentivo delaactividad criminal de la droga está en el gran negocio ue son los 300 mil millones de dólares que se consumen anualmente en los Estados Unidos. Sin embargo, A. Latina no es un terreno sin vallas para dominación imperial. Es una tierra en la que desde hace 30 años germinó la semilla del socialismo, una tierra en la que se desarrolla una honda contradicción entre nuestros pueblos y el imperialismo, ampliándose en diversos planos las tendencias autonómicas.

Ante todo, el triunfo de la revolución cubana en 1959 significó un cambio sustancial en las perspecivas de los pueblos, Cuba, primer estado socialista de América mantiene en alto la bandera de la autodeterminación, la soberanía y la independencia frente al bloqueo económico y las provocaciones militares. A pesar de todas las agresiones, Cuba logró construir las bases fundamentales de la sociedad socialista y con ello resolvió históricos problemas de los cubanos, en el empleo, en la educación, en la atención sanitaria a alto nivel, en el dsarrollo de la gricultura y una industria que en el resto de los países del continente se hacen cada vez más endémicos.

La política exterior cubana tuvo siempre en primer plano una real vocación latinoamericana, tercermundista y antimperialista, con aportes generosos como los brindados en la defensa de Angola, Namibia y Etiopía.

A través de un proceso de rectificación, Cuba busca superar no pocas dificultades que pesan aun negativamente en la vida cotidiana, agravadas por la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS, si bien Fidel en el discurso del 26 de julio afirmó que el gobierno soviético hace todo lo posible por cumplir sus compromisos. Cuba se esfuerza en vencer étas y otras dificultades con positivos avances en la biotecnología y en otros aspectos de la revolución tecnológica.

También Nicaragua marchaba por el camino trazado por su tirunfante revolución antimperialista, democrática y popular, pero la constante agresión militar patrocinada y financiada por el gobierno de los Estados Unidos y el bloqueo económico, fueron factores decisivos en la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional y del triunfo de la coalición derechista, mas allá del análisis autocrítico que los nicaraguenses están realizando sobre su propio proceso. Sin embargo, la situación pecualiar que se ha creado en Nicaragua es fruto de la importante fuerza del sandinismo y de la resistencia popular que comienza a acrecentarse frente a los intentos de atacar las conquistas revolucionarias.

Las fuerzas del Frente Faradundo Martí de El Salvador dominan una parte importante del territorio y junto a otros sectores patrióticos del país, buscan a través de la negociación, lograr un proceso auténticamente democrático.

A distintos niveles crecen las tendencias autonómicas en el continente: la actuación del grupo de Contadora que trabó la agresión directa de Estados Unidos contra Nicaragua; algunos progresos hacia una paz negociada en Centroamérica; la formación del grupo de Río; la búsqueda del diálogo con Cuba; los reclamos de una OEA sin la presencia de Estados Unidos, y para afianzar las relaciones económicas y políticas, unificando criterios ante el GATT y ante el dramático problema de la deuda externa.

Como dijo Fidel Castro: "ellos (los gobiernos de los grandes países capitalistas) se unen en el Fondo Monetario, en el Banco Mundial, en el Club de París, pero exigen discutir uno a uno con los países latinoamericanos". Eso no se debe seguir permitiendo.

Existen diversas iniciativas de integración con resultado diverso. También acuerdos parciales, como los referidos a la Cuenca del Plata, hidrovía, etc. Pero hoy necesitamos una integración más profunda y global, llevándola inclusive al terreno político, sin subordinaciones, quizás con un Parlamento latinoamericano asentado en el voto pupular de nuestros pueblos. Una integración que tenga en cuenta la situación del Uruguay y de otros pequeños países.

La integración tiene que ver con las relaciones frente al Norte capitalista, pero también con las relaciones entre los países del continente, relaciones de colaboración, porque un país aislado hoy no puede afrontar solo los desafíos del mundo moderno, a los efectos de coordinar la acción en materia de investigación científica y aun la creación de empresas multinaciones entre nuestros países. es necesario defenderse de las trasnacionales imperialistas, como lo hizo en cierta medida el Pacto Andino, en acuerdos que luego fueron abandonados.

La integración es un objetivo capaz de soldar los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos llevando a cabo los mejores sueños de los patriotas que lograron la Independencia.

La derrota del fascismo, la restauración de regímenes democráticos en Brasil, Uru-

028
029
9003954
9003954

guay, Argentina, Paraguay y Chile, significó un fracaso estratégico del imperialismo norteamericano, lo que hoy se conjuga con la altísima votación de la izquierda en Brasil, el avance del Frente Amplio y la obtención de la Intendencia de Montevideo, el triunfo de la izquierda en la capital mexicana, tentativas para unificar fuerzas de izquierda en diversos países, la derrota de la candidatura de Vargas Llosa en Perú, en la que el imperialismo y las fuerzas de la oligarquía habían depositado tantaas esperanzas. En esa misma elección, los desplazamientos de masas no atándose a los partidos y el abierto descontento de las masas populares en otros lugares, muestran la posibilidad de la unificación de fuerzas de izquierda, progresistas, cristianas, alrededor de opciones democráticas, independientes y patrióticas, para lograr modificaciones sustanciales en el sistema financiero, en la industria y en la estructura agraria.

Una amplia solidaridad de los pueblos y de aquellos gobiernos que estén dispuestos a defender la democracia y la libre opción de cada país, una amplia conjunción de voluntades, de fuerzas sociales, partidos políticos, sectores de la cultura, etc.tc, puede afianzar la autonomía integradora del continente y dar su aporte a la causa de la paz, al avance de las tendencias positivas en las relaciones internacionales, hacia un nuevo orden económico en que se garanticen los derechos y los intereses de A. Latina y de todo el mundo.

Los comunistas uruguayos creemos que el desarrollo de nuestra región está ligado a la integración. Pero la integración puede ser a imagen y semejanza de las trasnacionales o de los pueblos y por elos recordamos de la declaración de la reciente reunión de San Pablo en la que participaron fuerzas progresistas y antimperialistas, la referencia a la integración: "supone defender el patrimonio sudameriano, ponder fin a la fuga y exportación de capitales, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la deuda externa y la adopcilón de políticas económicas en beneficio de las mayorías...exige finalmente un compromiso activo en la defensa de los derechos humanos, con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción".

La tarea de cada pueblo, será imposible de realiza sino se construye una fuerte unidad estratégica de las fuerzas populares del continente. Por eso apoyamos la acción de la COOPAL y particularmente hemos saludado y apoyado la reunión de San Pablo que ha proclamado la necesidad y continuidad del trabajo unitario "para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialista y populares...que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neo-liberal, y a la secuelade sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes".

030 9003954

Documento votado en la sesión del Comité Central del 11 de agosto de 1990, por 4 compañeros.

031 9003954

INTRODUCCION

En el último período se han producido cambios de enorme envergadura mundial; ellos generan tendencias del desarrollo histórico que hacen preveer nuevas convulsiones muy profundas y el inicio de un nuevo período histórico.

El desafío es el de interpretar cuáles son las direcciones principales del avance de la humanidad, cuáles son las perspectivas de su desarrollo y cuáles las fuerzas que determinarán los grandes procesos en el futuro; cuáles son los retos y los peligros que tenemos ante nosotros.

Estas no son interrogantes sólo para los comunistas o para las fuerzas progresistas. En realidad, toda la humanidad se formula idénticas preguntas. Porque lo que se está definiendo en definitiva es el destino de nuestras vidas y de la civilización.

Los comunistas uruguayos percibimos consternados esta conmoción que sacude el mundo. En el marco de definiciones que fueron comunes -aun con diferencias- a los comunistas de todos los continentes, hemos tenido una visión del desarrollo histórico que partía de la tesis de la irreversibilidad del ascenso sin pausa del socialismo en todo el orbe, de la justeza del camino adoptado para la construcción de la sociedad socialista, y otras, que marcaron nuestras posiciones sobre las cuestiones internacionales, sobre la orientación fundamental y las formas del avance del conjunto de la humanidad.

Pero los hechos han desmentido algunas de estas afirmaciones. Numerosos sucesos están aún en proceso, y sobre algunos no se puede extraer conclusiones definitivas por el momento. En particular, sobre la profunda crisis y la desaparición del socialismo en países de Europa, es necesaria una profunda reflexión crítica, seria, documentada, sin preconceptos y basada rigurosamente en los datos de la realidad.

Debemos asumir toda la responsabilidad que nos corresponde por nuestra actitud acrítica frente a los problemas del "socialismo real". Debimos conjugar la solidaridad estratégica con una postura crítica, lo que hubiera ayudado a los intereses generales del socialismo y a darle otra coherencia a nuestros planteos nacionales con nuestras posiciones internacionales.

No tomamos seriamente en cuenta datos de la realidad socialista que no correspondían con los principios que siempre defendimos. No atendimos a voces que provenían de otras fuerzas políticas o de personalidades que no eran enemigas y que denunciaban situaciones aberrantes. Tuvimos una actitud dogmática y de condena ante las voces que dentro de esos países criticaban distintas posiciones oficiales.

Estos temas están en debate. En el mundo y en nuestro propio partido se expresan opiniones diferentes. Las explicaciones y análisis actuales sobre la crisis del socialismo real son aproximaciones primarias, inicio de un proceso crítico que será prolongado y muy complejo. Junto al estudio atento y a la búsqueda de sus causas, es necesario un examen de las concepciones teóricas sobre el socialismo, y repensarlas en relación a las perspectivas de la humanidad en la nueva situación.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

En la vida internacional asistimos a mutaciones tan profundas como contradictorias.

El concepto de "nueva mentalidad", eje de la actual política exterior soviética, ha contribuido a mejorar sensiblemente la atmósfera internacional, a lograr avances en el camino del desarme nuclear y enfocar de una manera nueva agudos problemas regionales. En ello se inscribe el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán. La idea de encontrar soluciones políticas mediante negociaciones está presente en diversos lugares del mundo.

El proceso de la perestroika en la URSS, borrascoso y difícil, encaminado al desarrollo de un socialismo democrático basado en el protagonismo de la gente tanto en lo político como en lo económico y en la afirmación de altos valores humanos, ha abierto una esperanza de cambios positivos pero atraviesa enormes dificultades de todo tipo y su destino permanece incierto.

Los acontecimientos en el este de Europa, la caída del socialismo en varios países, la bancarrota de los partidos comunistas y de los gobiernos de la mayoría de ellos, la anexión de la RDA por la RFA, han contribuido al surgimiento de una nueva correlación de fuerzas inicialmente desfavorable para las fuerzas progresistas, que envalentona al imperialismo y le ha permitido pasar a la ofensiva también en América Latina (invasión de Panamá, la nueva situación en Nicaragua, mayor hostigamiento a Cuba).

El imperialismo y las fuerzas reaccionarias de Sudáfrica, si bien no cesan en sus maniobras, tuvieron que renunciar a la intervención militar abierta contra Angola. Fue decisivo el apoyo de las tropas internacionalistas cubanas, que junto a los patriotas angolanos, lograron derrotar en históricas batallas al ejército de los racistas sudafricanos. Nelson Mandela obtuvo su liberación y lidera a su pueblo en la lucha contra el apartheid.

En Medio Oriente, la intransigencia del gobierno de extrema derecha de Israel impide el progreso de una solución política negociada, prolongando el martirio del pueblo palestino.

En América Latina, mientras se profundiza la crisis de la formación social y económica y el descontento de los pueblos -desenvolviéndose tendencias autonómicas- EEUU continúa la ocupación de Panamá; con la presión económica y política, el gobierno norteamericano influyó significativamente en el resultado de las elecciones en Nicaragua y aumentan las amenazas contra Cuba, baluarte de la liberación. Se abre paso la necesidad de opciones patrióticas, democráticas y progresistas, y una integración independiente, como caminos para liberar al continente de una dominación secular.

EL CAPITALISMO: INJUSTICIAS SOCIALES Y EXPLOTACION DE LOS PUEBLOS

En la maraña de estos acontecimientos contradictorios y, particularmente ante las dificultades en la propia URSS y los sucesos en el Este europeo, se advierte una intensificación de la ofensiva ideológica burguesa para declarar la muerte del socialismo, de los ideales comunistas y de los partidos que los sostienen.

Pero el capitalismo, a pesar que proclame su supremacía eterna, no es el destino del hombre ni tampoco el régimen que asegure el pleno desenvolvimiento de las potencialidades creadoras de la humanidad.

El capitalismo es responsable de dos guerras mundiales con la muerte de sesenta millones de personas; de los crímenes atómicos de Hiroshima y Nagasaki; del surgimiento del fascismo y de las desgracias que éste deparó a los pueblos; de las agresiones a Corea y Vietnam; de la aplicación de métodos colonialistas, de la dominación económica, de los golpes de estado, de la violación de las soberanías nacionales y de los derechos humanos en América Latina.

El capitalismo sigue siendo injusticia, explotación, sometimiento de la mayoría de las naciones a un sistema mundial de dominación, y ha agudizado sus tendencias a la concentración internacional del poder económico, financiero, político, en pocos centros, que en algunos casos se expresan en gigantescas trasnacionales, donde un pequeño ejército de burócratas -ejecutivos en nombre del capital financiero internacional- decide sobre la vida de naciones enteras.

El capitalismo no es el destino de la humanidad, no sólo ni principalmente porque establece un mundo cuyos valores y su ética están subordinados al principio supremo de la acumulación del capital, con su explotación de los hombres y de las naciones y su despiadada competencia por la riqueza, sino porque en su seno tiene las contradicciones y las crisis que limitan la perspectiva del desarrollo pleno de las fuerzas productivas, de la potencialidad creativa de los hombres.

El capitalismo, con tres siglos de existencia desde la primera revolución burguesa -y con la ventaja de una base de explotación del hombre que abarca muchos siglos anteriores- no ha superado, aun con éxitos en el dominio de la revolución científico-técnica, fenómenos de crisis cíclicas, financieras o estructurales. Las grandes potencias capitalistas deben una gran parte de su desarrollo a la explotación del Tercer Mundo, e incluso en ellas viven en la indigencia decenas de millones de personas. Son sociedades que aun en medio de la opulencia de una minoría y de las grandes concesiones logradas por los trabajadores, se ven afectadas por la degradación moral, la drogadicción y la criminalidad.

La revolución científica tecnológica acelerada de este último cuarto de siglo le ha permitido al capitalismo multiplicar considerablemente la productividad del trabajo; esto profundiza todavía más la brecha entre los grandes países capitalistas y los países del Tercer Mundo. El desarrollo acelerado de la informática, de la robotización, de la biotecnología, de la ingeniería genética, de materiales sustitutivos de las materias primas, ha disminuido radicalmente las ventajas comparativas de los países subdesarrollados, basadas en los recursos naturales y la mano de obra barata. Las modernas técnicas de comunicación y transporte posibilitan al gran capital globalizar y homogeneizar los mercados, imponiendo la división internacional del trabajo que le es más conveniente.

En este cuadro, las transnacionales y los conglomerados financieros han alcanzado un nivel de concentración y de poder nunca antes imaginado. Las relaciones entre estos potentes grupos que se unen en la defensa del sistema, son presa también de profundas contradicciones y tienden al antagonismo. El liderazgo de décadas de los EEUU es puesto hoy en cuestión por la potencia industrial, comercial y financiera del Japón. La anexión de la RDA por parte de la RFA refuerza las posiciones de ésta en la Comunidad Europea.

A la contradicción básica entre el capital y

032 9003954

033 9003954

el trabajo -que se expresa también entre el capitalismo y la opción socialista en el terreno de las concepciones ideológicas- se suman, acrecentándose, la contradicción entre el imperialismo y los pueblos dependientes, y las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas.

LOS PROBLEMAS ECOLOGICOS Y LA SALVAGUARDA DE LA PAZ

Pero junto a ellas, han aflorado otras contradicciones también a primer plano, que no tienen que ver sólo con las perspectivas del desarrollo social, sino ante todo con las posibilidades de la propia existencia de la humanidad. Se trata de la amenaza nuclear y del peligro de la catástrofe ecológica. La fuerza de estos riesgos mortales atenaza a toda la sociedad humana sin excepción, aunque se expresa de modo diferente según las latitudes y las clases.

Los sectores progresistas pueden unir con naturalidad a sus propósitos la brega en estos nuevos ámbitos, y darle la auténtica importancia que han pasado a tener. Es al gran capital que le toca vivir el antagonismo entre sus intereses de clase -que propenden al belicismo y a la devastación de la naturaleza en aras de la ganancia-, y la tendencia a la sobrevivencia que los nuevos peligros han generado y que también a él acucia.

Ultimamente, en las reuniones de Gorbachov con los dirigentes norteamericanos se logró el acuerdo para la eliminación de los misiles de corto y mediano alcance y compromisos sobre la reducción de un 50% de las armas estratégicas y químicas. Queda sin embargo un largo trecho para que la paz quede efectivamente asegurada, para que los intereses globales primen sobre los intereses de los explotadores. En un mundo erizado de armamentos y centrales nucleares, no sólo los accidentes sino incluso un enfrentamiento con armas de tipo convencional puede desatar, al afectar a aquellos, un desastre tipo Chernobil. Sin embargo, el presidente Bush sigue afirmando que "estar preparados para la guerra es la mejor manera de preservar la paz".

Es necesario, por otra parte, crear una corriente de opinión universal que anteponga al desarrollo que destruye la naturaleza, un desarrollo que tome como valor central el cuidado de la vida también en su concepto ecológico.

Bien entendido, el encaramiento de estos y otros problemas globales, que reclama el esfuerzo conjunto de todas las naciones, implica un marco de encuentros que no se puede atar a ningún preconcepto y ninguna estrechez. En otro plano, estas cuestiones complejizan al mundo también sacudido por la lucha de clases -ley histórica de las sociedades de clases antagónicas- y por las luchas de los pueblos dependientes contra la explotación imperialista, en favor de un nuevo orden internacional. Simultáneamente gravitan con cada vez mayor fuerza los enfrentamientos entre grupos étnicos y raciales diferentes.

EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION RUSA DE 1917 Y SU SIGNIFICADO

La Revolución Rusa de 1917 representa el triunfo de las reivindicaciones de los oprimidos de todas las épocas: la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia social. Con ella se inicia una nueva época.

Después de siglos de existencia de sociedades basadas en la explotación del hombre por el hombre, por primera vez triunfó y se consolidó una revolución que eliminó la explotación capitalista y abolió la propiedad terrateniente sobre la tierra. Bajo el influjo de los acontecimientos de 1917 no sólo se levantaron los pueblos esclavizados por el imperio ruso, sino que el auge revolucionario se extendió temporalmente por Europa y tuvo una gran repercusión en todo el mundo colonial, semicolonial y dependiente.

Los trabajadores soviéticos lograron conquistas significativas en el nivel de vida, en la educación, en la salud; fue liquidado el desempleo y el analfabetismo. En pocos años la URSS pasó a ser la primera potencia económica en Europa y la segunda en el mundo.

La construcción de la nueva sociedad se realizó en condiciones muy duras, ya que fue necesario enfrentar la agresión armada de 14 potencias capitalistas y encarar las consecuencias del atraso del país, las secuelas de la primera guerra mundial y de una aguda guerra civil, ya que las clases explotadoras recurrieron a la violencia armada y al terror. La construcción económica fue realizada por la URSS bajo el cerco capitalista, sin explotar a otros países y sin ayuda de nadie, contando sólo con la solidaridad que despertó en el mundo la primera revolución socialista. Pocos años después tuvo que enfrentar el principal peso de la respuesta a la agresión nazifascista, logrando una victoria histórica que enterró al hitlerismo y derrotó al imperialismo japonés.

El papel internacional de la URSS se materializó en la ayuda a la revolución china, en la solidaridad con la República Española, Corea, Vietnam, Angola y otros pueblos, particularmente con Cuba y Nicaragua en A. Latina. La ayuda internacionalista de la URSS le significó la inversión de cuantiosos recursos.

034 9003954

En este período, fue importante la derrota de la prepotencia nuclear del imperialismo norteamericano y la obtención de la paridad estratégica con Estados Unidos. La Unión Soviética tuvo que hacer frente a la guerra fría, aunque no siempre su política de paz se expresó en adecuadas, ágiles y audaces iniciativas políticas como las lanzadas posteriormente por Gorbachov al frente de la dirección soviética. En el período anterior aquella política de paz quedó oscurecida por acciones como las intervenciones soviéticas en Hungría y Checoslovaquia, que significaron un abandono de la política leninista.

Sin embargo, esta valoración del papel de la URSS no puede ocultar las graves deformaciones de la vida soviética, las desviaciones teóricas y prácticas en la construcción de la nueva sociedad, la violación de la orientación leninista en el problema de las nacionalidades, los crímines del período estalinista.

EL REGIMEN SOVIETICO

Antes de la revolución, no había más que algunas indicaciones generales sobre la construcción del socialismo, que había que comprobar en la práctica concreta. Se trataba de desarrollar estas ideas, descartando algunas e incorporando otras, según indicaran las necesidades y la experiencia. Sin embargo, tras el inicio de estas reconsideraciones emprendido ante todo por Lenin, se pasó luego a la edificación de la nueva sociedad en base a una concepción simplificada del socialismo y a la dogmatización de nociones que requerían una profunda modificación.

Lenin había elaborado la NEP (Nueva Política Económica), que tendía a fortalecer la alianza con los campesinos medios, permitiendo el comercio privado con ciertas condiciones, la existencia de algunas empresas capitalistas bajo el control del estado, modalidades de arriendo y otras formas de propiedad y gestión económica, abriendo paso a la autogestión financiera en las empresas estatales y desenvolviendo los resortes económicos en vez de las decisiones burocráticas. Era una política de transición a la sociedad socialista, dada la base atrasada del país. En el mismo período, Lenin define al régimen del socialismo como una sociedad de "cooperativas cultas".

Poco después de la muerte de Lenin, la NEP fue suplantada, a pesar que estaba lejos de agotar sus posibilidades.

Así, se forzó la colectivización del campo por métodos coercitivos, la industrialización del país se llevó a cabo en gran parte a costa del sacrificio de los campesinos, los soviets dejaron de hecho de ejercer su papel de gobierno y fueron suplantados por el autoritarismo, los llamados a la disciplina laboral se combinaron con la imposición de una disciplina inflexible. El gobierno se concentró en un grupo reducido de hombres bajo la dirección de Stalin, que fueron imponiendo la estatización monopólica de los medios de producción en vez de formas variadas de propiedad social, la centralización total de la economía con abandono de las formas de producción mercantil aún necesarias por un largo trecho en el socialismo. La anulación de los métodos democráticos y el burocratismo creciente en la dirección del Estado y del propio partido -integrado al sistema estatal-, factor más grave todavía en condiciones de partido único. Todo esto tendía progresivamente a anular la iniciativa y la participación de los trabajadores, y a despojarlos de la propiedad real sobre los medios de producción y el poder estatal. El dogmatismo, unido al aislamiento creado por el cerco, pero también autoimpuesto, respecto a las corrientes de pensamiento de otros países, determinó al cabo de pocos años el estancamiento de la cultura y de sectores importantes de la ciencia. Muchas de estas concepciones teóricas y metodológicas se trasladaron al movimiento comunista internacional y terminaron erigiendo una barrera entre el socialismo y la libertad, siendo que ésta es consustancial con un auténtico socialismo.

LA CRISIS DE LA SOCIEDAD SOVIETICA

A pesar de la denuncia de los crímenes del período estaliniano, de la atemperación de los métodos terroristas y represivos y de algunas reformas económicas, en la etapa dirigida por Jruschov continuó el autoritarismo en la dirección económica y política. Se mantuvieron la rígida administración de los asuntos estatales -que englobaban toda la vida productiva-, la absolutización de la propiedad estatal, la falta de participación protagónica de los trabajadores, la metodología burocrática -que facilitó hechos de corrupción- y la carencia de libertad política, imprescindible para el desarrollo de una elevada conciencia socialista. Pero la persistencia del mismo régimen de propiedad -de estatización completa- y de los mismos métodos sólo podía dar lugar al descontento, al apoliticismo de amplios sectores de la sociedad, al aferramiento en posiciones dogmáticas y luego, en el período de Brezhnev, al crecimiento de francas tendencias antisocialistas.

Todavía se obtuvieron logros, algunos de ellos de importancia mundial, como por ejemplo en la tecnología del espacio cósmico.

035 9003954

En el período 1951-84 el promedio anual del incremento de la productividad del trabajo fue superior al de EEUU. Pero desde mediados de la década del 80 la productividad del trabajo decayó sensiblemente y se acentuó el retraso técnico. La estrategia económica devino centrada en las inversiones extensivas, y los avances tecnocientíficos se aplicaron aisladamente, prácticamente sólo en las áreas de la investigación espacial y de la producción de armamentos. El alto porcentaje de gastos en tales inversiones agravó las dificultades económicas. En estas condiciones de economía deficitaria, de inmovilismo y de asfixia de una efectiva vida democrática, a mediados de la década de los 80 se generó una situación de crisis global, que ha sido enfrentada con el lanzamiento de la perestroika.

LA PERESTROIKA, ALGO MAS QUE UNA RENOVACION

Respecto de la orientación aplicada anteriormente, la perestroika constituye un cambio cualitativo sustancial. Más allá de medidas concretas que despiertan legítimas dudas e inquietudes, la concepción de la perestroika implica una transformación en la base económica y en la superestructura de la sociedad soviética encaminada a la democratización efectiva y a la diversificación de la propiedad social. En vez de la absolutización de la propiedad estatal, se plantea su conservación en zonas estratégicas de la economía, pero ahora sobre la base de la autonomía financiera y de una participación auténtica de los colectivos de los trabajadores. Se propone la entrega de otras empresas a los colectivos en forma de contratación, la extensión de las cooperativas de producción, de comercialización y de servicios, la sustitución de los métodos administrativos por los resortes económicos mediante relaciones de mercado con la regulación estatal que sea imprescindible, el respeto a la propiedad individual. En la base de todos estos cambios, junto a medidas transitorias para resolver los problemas más críticos, se encuentra una nueva concepción del socialismo: construirlo a partir de la iniciativa económica de los trabajadores, de su estímulo material, de su participación real en la propiedad social. Es decir, de buscar formas que eliminen la separación milenaria entre los medios de producción y los productores directos, que la propiedad estatal absoluta ha probado no desterrar.

Al mismo tiempo, se despliega un nuevo sistema democrático, con procedimientos electorales que garanticen la representatividad popular, el respeto al pluralismo, a la libertad de información y expresión, eliminándose la sustitución de las instancias estatales por el partido gobernante.

A poco más de 70 años de la revolución socialista, la URSS está realizando un esfuerzo autocrítico para superar las dificultades del punto de partida y los graves errores cometidos. La perestroika encuentra dificultades de todo orden, que deben llamarnos a la cautela respecto de su desenlace final. Nos pronunciamos ante todo a favor de la concepción de la construcción del socialismo que la fundamenta, y más allá de errores y retrasos, mantenemos esperanzas en la superación de las actuales dificultades que está enfrentando.

LA BANCARROTA DE LOS REGIMENES DEL ESTE EUROPEO

En los países del este europeo, los regímenes surgidos al finalizar la segunda guerra mundial lograron en sus comienzos significativas realizaciones sociales. Aunque formalmente se les denominó democracias populares, como una forma más flexible de la dictadura del proletariado, pronto se impuso el mismo modelo estalinista, con sus arbitrariedades y su anulación de una verdadera vida pluralista. Esto era más grave porque en el nacimiento de estos regímenes influyeron decisivamente los factores derivados de la segunda guerra mundial y del influjo y presencia del ejército soviético, todo lo cual obligaba a una política más abierta y profunda para obtener el apoyo de amplios sectores, aún no predispuestos a la orientación socialista. La bancarrota de estos regímenes no descarta la argumentación teórica marxista de la necesidad y la posibilidad históricas del régimen socialista, ni de sus fundamentos como una sociedad superior al capitalismo, más humana, más democrática y más justa. El fracaso del "socialismo real" es en verdad consecuencia de una vía que, si bien significó la supresión de la propiedad capitalista, llevó a la formación de una sociedad estatizada y burocratizada. De este fracaso no es culpable la perestroika, que es consecuencia y no causa de la inviabilidad de este modelo, y que levanta la bandera de un socialismo profundamente democrático y humanista. De este fracaso es culpable una concepción y una práctica orientada por partidos comunistas que se alejaron de sus pueblos.

En la apreciación de los sucesos de estos países, no debe confundirse las aspiraciones de la gente a una vida democrática y el reclamo de soluciones a problemas económicos, con la acción de sectores directamente procapitalistas y los esfuerzos del imperialismo para cambiar en su favor la situación de Europa, como se ve palpablemente en la intención

036 9003954

de erigir en el centro de dicho continente una Alemania unificada bajo la égida de la OTAN. Sin duda, ha influido el descontento histórico que viene desde las intervenciones en Hungría en el 56 y en Checoslovaquia en el 68, así como la subestimación de los ex dirigentes de la RDA de los sentimientos en favor de la reunificación alemana. Todo esto necesita ser mejor conocido y analizado, pero ya hay una lección permanente a extraer: no se puede imponer por la fuerza lo que no se obtiene desde la conciencia de las masas populares.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX

De los sucesos recientes en los países del "socialismo real", los teóricos del capitalismo quieren extraer conclusiones antihistóricas sobre el triunfo ineluctable y total de dicha sociedad. Quieren borrar de la historia que este siglo fue signado por revoluciones proletarias triunfantes, por la opción socialista, por la desaparición casi total del colonialismo. Quieren hacer desconocer que millones de personas siguen viviendo en regímenes de orientación socialista.

Incluso en el este europeo, aunque las situaciones son diferentes en cada país, junto a manifestaciones de fuerte atracción procapitalistas, importantes sectores de trabajadores comienzan a oponerse al arrasamiento de sus derechos, a la privatización de empresas que quedarían en manos de trasnacionales, a las directivas del Fondo Monetario. En Bulgaria, los resultados electorales indican un predominio de las fuerzas que siguen sosteniendo una opción socialista.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI

La revolución científico-técnica ha transformado a la ciencia en la principal fuerza productiva, creando condiciones para que el hombre se proponga en las próximas décadas encarar la solución de problemas que lo han acompañado a lo largo de toda su historia: la miseria, el analfabetismo, las enfermedades, la marginación; en definitiva, alcanzar un nuevo nivel de desarrollo social, económico y cultural.

El capitalismo no sólo es incapaz de resolver estos problemas, sino que su existencia se basa principalmente en la perpetuación de relaciones de producción y de formas de explotación que presuponen también la perpetuación de aquellas tragedias.

Encarar una nueva era para la humanidad implica construir nuevas formas de relación entre los hombres y entre las naciones, basadas en un humanismo profundo, en valores de fraternidad y solidaridad, en principios éticos que nada tienen que ver con el capitalismo.

Los principios reivindicativos y teóricos originales del socialismo siguen teniendo plena vigencia, y su llamado histórico adquiere un nuevo dramatismo a la luz del fracaso de las experiencias históricas de su construcción. Una forma de luchar por ellos es abrir nuestra inteligencia para incorporar a nuestro proyecto de socialismo todo lo que el hombre ha sabido crear, las nuevas tendencias sociales y culturales avanzadas, y tener capacidad crítica para integrarlos a nuestra propia cultura. En ningún plano los resabios de un sectarismo trasnochado nos haría mayor daño.

Hoy necesitamos un proyecto renovado de socialismo para una nueva época, un socialismo abierto, humanista, democrático, un socialismo al servicio de los hombres, cuyo valor supremo sea el bienestar y la felicidad del género humano.

ALGUNAS CONCLUSIONES IDEOLOGICAS

Ante la bancarrota de las experiencias de construcción del socialismo que hemos examinado, surge la interrogante: ¿la alternativa es la opción socialdemócrata? Los hechos han demostrado que ésta es una vía muerta; la SD ha sido y es una administradora del capitalismo, cuyas fronteras no ha superado en ningún sitio; en algunos países ha mantenido una orientación de cierta sensibilidad social -cuya experiencia debemos estudiar-, pero en otros se ha transformado incluso en la fuerza rectora de la reestructuración neoliberal del capitalismo, con altísimos costos sociales. En la polémica con el capitalismo y las concepciones de la SD, defendemos la opción triunfante en 1917 -la revolución socialista- que implica la socialización de los medios de producción, sin menguar por ello la disposición a cooperar con todas las fuerzas interesadas en la paz y el progreso de la humanidad.

Reafirmamos no sólo nuestra adhesión al socialismo y al comunismo como supremos ideales de la liberación del hombre, sino también la vigencia esencial del método materialista histórico y dialéctico como sustento teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad y para las transformaciones sociales. El marxismo-leninismo tiene un grado de generalidad y de autotransformación tal, que excede los límites de una práctica que consistió precisamente en el abandono de su método en lo que él tiene de antidogmático, de renovador, de fermental apertura a la realidad tal como ésta es, y no como los esquemas y los preconceptos quieren que sea. Afirmamos la

037 9003954

vigencia de su aplicación para la elaboración de la teoría de la revolución socialista según las condiciones de cada país. Afirmamos el valor de una teoría ajena a todo dogma y sujeta a constantes aportes, interrogantes y desarrollos.

Por ello, no es debilitar, sino afirmar nuestra identidad ideológica, abocarnos a la profunda reflexión que la nueva situación convoca en nosotros; comprender la necesidad de considerar el marxismo-leninismo en su esencia creadora, abierto a los aportes de la ciencia y del pensamiento contemporáneo; examinar siempre con expíritu amplio las críticas que otros sectores puedan realizar respecto de nuestras ideas; desarrollar plenamente la concepción de un socialismo en democracia, aventando la errónea influencia que ejerciera nuestra consideración acrítica de los procesos del "socialismo real".

El desafío de este momento histórico es recuperar la iniciativa para la izquierda, para las fuerzas del socialismo, y eso sólo puede basarse en una profunda renovación, en la capacidad de propuesta, de nuevas ideas, superando la tentación de un pragmatismo sin principios, pero siendo desprejuiciadamente audaces en la confección de una propuesta que convoque a los hombres a un nuevo proyecto de sociedad socialista que todavía no hemos podido concretar en la práctica.

LOS COMUNISTAS URUGUAYOS ANTE LA NUEVA SITUACION INTERNACIONAL

El movimiento comunista sufre una crisis, que también afecta a toda la izquierda. Los partidos comunistas sólo pueden superarla con una actitud creadora en el desarrollo del marxismo-leninismo, desechando las visiones dogmáticas, atendiendo a las nuevas realidades mundiales.

Ello supone afirmar el socialismo y la democracia como temas de principios, con claras definiciones anticapitalistas y antimperialistas en diálogo con todas las fuerzas progresistas. La renovación de los partidos es imprescindible, una renovación que comprenda una autocrítica de los errores cometidos y de la historia de un movimiento que ha jugado tan influyente papel en este siglo.

Hoy, en nuestro esfuerzo de renovación junto a todas las fuerzas de izquierda, y progresistas, afirmamos la lucha por la profundización de la democracia, por cambios sustentados en el acuerdo de las grandes mayorías, por la democracia avanzada hacia el socialismo, que significará a su vez la plena realización de la democracia.

Todas las contradicciones que afectan a la humanidad, a su desarrollo, a su supervivencia, se agravarán extremando los peligros si el imperialismo logra imponer su plan de dominio global. Ha tomado otra calidad la llamada contradicción "Norte-Sur", la que sintetiza en esa designación todo un complejo cuadro de relaciones económicas, políticas, diplomáticas. Interrelaciones que llevan año a año a consolidar una dramática situación de desarrollo desigual entre los países capitalistas desarrollados y los subdesarrollados del resto del mundo. Particulares mecanismos como el de la deuda externa; de los términos del intercambio comercial; del monopolio trasnacionalizado del comercio, transportes y seguros; de la dependencia tecnológica, etc., accionan como descomunales bombas de succión de recursos financieros y humanos, y de materias primas. La lucha por un nuevo orden internacional, por un nuevo orden informativo, etc., debe integrar nuestro esfuerzo liberador. Lo unimos naturalmente a nuestra brega por un mundo sin guerras, sin amenaza de infarto ecológico, sin injusticias sociales, sin intolerancias raciales y étnicas, en fin, por una humanidad que avance en el camino de una sociedad fraterna. Para nosotros se trata, junto a ello, de seguir propugnando un socialismo profundamente humano, con la perspectiva comunista.

POR LA UNION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, AVANZADAS Y ANTIMPERIALISTAS DE AMERICA LATINA

Hoy en América Latina, salvo en Cuba, se ha hecho tangible la crisis de su formación socioeconómica, capitalista bajo condiciones de dependencia. Los índices económicos de los últimos diez años señalan un estancamiento tal que los técnicos le llaman "la década perdida". Las perspectivas para los años 90 son de agravación generalizada. Este modelo de desarrollo está condenado al fracaso ya que su nivel de dependencia impide o reduce el proceso de acumulación y reinversión.

La explotación imperialista, el acatamiento a las directivas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, el dominio de las oligarquías financieras, la política proteccionista de los grandes países capitalistas y particularmente el impacto de la deuda externa ha agravado el deterioro que vienen sufriendo diversos países desde la crisis de 1981/82. A. Latina se ha transformado en un exportador neto de capitales, por el saqueo usurario de una deuda externa de más de 430.000 millones de dólares.

Dentro de las variadas formas de la dependencia, en los últimos años ha sobresalido la dependencia financiera como forma

038 9003954

principal de la acumulación de ganancias por parte de los bancos extranjeros y las trasnacionales a ellos enlazados. La orientación de las clases dominantes del continente, sometiéndose a los cánones del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tienen una gran responsabilidad por esta crisis. Hoy están en el orden del día nuevos planes de dominación económica, particularmente a través de las privatizaciones y de las negociaciones con los títulos de la deuda.

Las consecuencias socioeconómicas son conocidas. Casi 100 millones de latinoamericanos viven por debajo del mínimo vital, es decir, en la más dura miseria. Otros 100 millones en la angustia de la inestabilidad laboral y del salario insuficiente para una vida digna. La inflación ha alcanzado niveles antes no conocidos del orden del 10 mil por ciento, golpeando brutalmente a los sectores menos protegidos. La marginalidad del sistema adquiere un carácter masivo.

Estados Unidos ensaya nuevas variantes para prolongar su dominación. La última ha sido la hipócrita propuesta del Presidente Bush -luego del fracaso del Plan Brady- en una nueva y mezquina reedición de la supuesta "Alianza para el Progreso", consistente en una zona de libre comercio entre Estados Unidos y América Latina -el viejo cuento del tiburón y las sardinas- pretendiendo equiparar la economía norteamericana con países que no están en condiciones de competir ni en bienes ni en servicios. Asimismo, el plan Bush contiene una proposición engañosa de una pequeña reducción de la deuda latinoamericana, cuando en verdad se trata sólo de la deuda con el gobierno norteamericano, que se cifra en unos pocos miles de millones de dólares en contraste con la deuda con los grandes bancos comerciales, con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial, donde Estados Unidos ocupa posiciones principales. Bush ha ofrecido también 100 millones de dólares en inversiones mientras los egresos de nuestros países se cifran en un promedio anual de 25.000 millones de dólares en intereses, amortizaciones y ganancias de inversiones extranjeras. Se trata, además, de préstamos para inversiones condicionadas a privatizaciones en favor de bancos y empresas extranjeras y a la imposición de una orientación neoliberal.

Los gobiernos que se instalaron con la restauración democrática en diversos países no modificaron la orientación neoliberal y dependiente de las dictaduras fascistas y agotaron la confianza que le habían dado sus electores. La situación se ha agravado porque, en general, los nuevos gobiernos que recientemente han surgido se orientan a una inserción de los países de A. Latina en una nueva fase de la división internacional del trabajo, acrecentando la dependencia, facilitando una mayor privatización de la economía en favor de las trasnacionales. Ante el fracaso objetivo del sistema capitalista, los ideólogos del neoliberalismo insisten en que no se ha ido suficientemente a fondo. Uno tras otro compiten con el "fiscalazo", las privatizaciones y una política de shock. Así se lleva a nuestros pueblos a niveles de vida infrahumanos, que presagian aún más trágicas explosiones sociales que las ya ocurridas en Argentina, Venezuela y Brasil. Esto se acompaña con la ofensiva político-ideológica de la llamada nueva derecha.

Estados Unidos sigue considerando a nuestro continente "su patio trasero". Su política imperial tiene en los documentos de Santa Fe I y II su expresión más profunda. Ayer se confiaba en las dictaduras, hoy se juega al control de las diversas estructuras del poder real de la sociedad: ejército, partidos, banqueros, altos burócratas, medios de comunicación de masas, etc. Y a los métodos de la "guerra sucia" como en Colombia.

Ultimamente, Estados Unidos invadió Panamá y la siguen ocupando, mientras intensifica las provocaciones contra Cuba, con maniobras militares acerca del territorio cubano y con la acción de la mal llamada "televisión Martí" en abierta violación de las leyes internacionales.

Los imperialistas norteamericanos no han renunciado al TIAR y en todo caso quieren cambiarle de forma, a través de alianzas militares regionales y multilaterales, invocando el terrorismo y la "guerra convencional" o bajo el pretexto del narcotráfico, cuando el verdadero incentivo de la actividad criminal de la droga está en el gran negocio que son los 300 mil millones de dólares que se consumen anualmente en los Estados Unidos. Sin embargo, América Latina no es un terreno sin vallas para la dominación imperial. Es una tierra en la que desde hace 30 años germinó la semilla del socialismo, una tierra en la que se desarrolla una honda contradicción entre nuestros pueblos y el imperialismo, ampliándose en diversos planos las tendencias autonómicas.

Ante todo, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 significó un cambio sustancial en las perspectivas de los pueblos. Cuba, primer estado socialista de América, mantiene en alto la bandera de la autodeterminación, la soberanía y la independencia frente al bloqueo económico y las provocaciones militares. A pesar de todas las agresiones, Cuba logró construir las bases fundamentales de la sociedad socialista y con ello resolvió históricos problemas de los cubanos, en el empleo, en la educación, en la atención sanitaria a alto nivel, en el desarrollo de la agricultura y una industria que

039 9003954

en el resto de los países del continente se hacen cada vez más endémicos.

La política exterior cubana tuvo siempre en primer plano una real vocación latinoamericana, tercermundista y antimperialista, con aportes generosos como los brindados en la defensa de Angola, Namibia y Etiopía.

A través de un proceso de rectificación, Cuba busca superar no pocas dificultades que pesan aún negativamente en la vida cotidiana, agravadas por la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS, si bien Fidel en el discurso del 26 de julio afirmó que el gobierno soviético hace todo lo posible por cumplir sus compromisos. Cuba se esfuerza en vencer éstas y otras dificultades con positivos avances en la biotecnología y en otros aspectos de la revolución tecnológica.

También Nicaragua marchaba por el camino trazado por su triunfante revolución antimperialista, democrática y popular, pero la constante agresión militar patrocinada y financiada por el gobierno de los Estados Unidos y el bloqueo económico, fueron factores decisivos en la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional y del triunfo de la coalición derechista, más allá del análisis autocrítico que los nicaragüenses están realizando sobre su propio proceso. Sin embargo, la situación peculiar que se ha creado en Nicaragua es fruto de la importante fuerza del sandinismo y de la resistencia popular que comienza a acrecentarse frente a los intentos de atacar las conquistas revolucionarias.

Las fuerzas del Frente Farabundo Martí de El Salvador dominan una parte importante del territorio y junto a otros sectores patrióticos del país, buscan a través de la negociación, lograr un proceso auténticamente democrático.

A distintos niveles crecen las tendencias autonómicas en el continente: la actuación del grupo de Contadora que trabó la agresión directa de Estados Unidos contra Nicaragua; algunos progresos hacia una paz negociada en Centroamérica; la formación del grupo de Río; la búsqueda del diálogo con Cuba; los reclamos de una OEA sin la presencia de Estados Unidos, y para afianzar las relaciones económicas y políticas, unificando criterios ante el GATT y ante el dramático problema de la deuda externa.

Como dijo Fidel Castro: "Ellos (los gobiernos de los grandes países capitalistas) se unen en el Fondo Monetario, en el Banco Mundial, en el Club de París, pero exigen discutir uno a uno con los países latinoamericanos". Eso no se debe seguir permitiendo.

Existen diversas iniciativas de integración con resultado diverso. También acuerdos parciales, como los referidos a la Cuenca del Plata, hidrovía, etc. Pero hoy necesitamos una integración más profunda y global, llevándola inclusive al terreno político, sin subordinaciones, quizás con un Parlamento latinoamericano asentado en el voto popular de nuestros pueblos. Una integración que tenga en cuenta la situación del Uruguay y de otros pequeños países.

La integración tiene que ver con las relaciones frente al Norte capitalista, pero también con las relaciones entre los países del continente, relaciones de colaboración, porque un país aislado hoy no puede afrontar solo los desafíos del mundo moderno, a los efectos de coordinar la acción en materia de investigación científica y aun la creación de empresas multinacionales entre nuestros países. Es necesario defenderse de las trasnacionales imperialistas, como lo hizo en cierta medida el Pacto Andino, en acuerdos que luego fueron abandonados.

La integración es un objetivo capaz de soldar los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos llevando a cabo los mejores sueños de los patriotas que lograron la Independencia.

La derrota del fascismo, la restauración de regímenes democráticos en Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile, significó un fracaso estratégico del imperialismo norteamericano, lo que hoy se conjuga con la altísima votación de la izquierda en Brasil, el avance del Frente Amplio y la obtención de la Intendencia de Montevideo, el triunfo de la izquierda en la capital mexicana, tentativas para unificar fuerzas de izquierda en diversos países, la derrota de la candidatura de Vargas Llosa en Perú, en la que el imperialismo y las fuerzas de la oligarquía habían depositado tantas esperanzas. En esa misma elección, los desplazamientos de masas no atándose a los partidos y el abierto descontento de las masas populares en otros lugares, muestran la posibilidad de la unificación de fuerzas de izquierda, progresistas, cristianas, alrededor de opciones democráticas, independientes y patrióticas, para lograr modificaciones sustanciales en el sistema financiero, en la industria y en la estructura agraria.

Una amplia solidaridad de los pueblos y de aquellos gobiernos que estén dispuestos a defender la democracia y la libre opción de cada país, una amplia conjunción de voluntades, de fuerzas sociales, partidos políticos, sectores de la cultura, etc., puede afianzar la autonomía integradora del continente y dar su aporte a la causa de la paz, al avance de las tendencias positivas en las relaciones internacionales, hacia un nuevo orden económico en

040 9003954

que se garanticen los derechos y los intereses de América Latina y de todo el mundo.

Los comunistas uruguayos creemos que el desarrollo de nuestra región está ligado a la integración. Pero la integración puede ser a imagen y semejanza de las trasnacionales o de los pueblos y por ellos recordamos de la declaración de la reciente reunión de San Pablo en la que participaron fuerzas progresistas y antimperialistas, la referencia a la integración: "Supone defender el patrimonio sudamericano, poner fin a la fuga y exportación de capitales, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la deuda externa y la adopción de políticas económicas en beneficio de las mayorías... exige finalmente un compromiso activo en la defensa de los derechos humanos, con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción".

La tarea de cada pueblo, será imposible de realizar si no se construye una fuerte unidad estratégica de las fuerzas populares del continente. Por eso apoyamos la acción de la COOPPAL y particularmente hemos saludado y apoyado la reunión de San Pablo que ha proclamado la necesidad y continuidad del trabajo unitario "para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialistas y populares... que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neoliberal, y a la secuela de sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes".

041/41 9003954

ARCHIVO

SECRETO

1/33

MEMORANDUM No. 1087/90 /...REL...... FECHA 07.09.90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 10 SET. 1990
Fecha de Entrada
Pase a Archivo - Secreto
Nº. de Orden 9003955

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: Se adjunta fotocopia del semanario "BUSQUEDA" con respecto a la venta Bco. Comercial y Orden del Dia de Consejo Central de AEBU y fotocopias del libro de Actas.-

REUNION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

PIT/CNT - 500[illegible] /
[illegible] /
[illegible] - 11093 /
AEBU - 500[illegible] /
SUANP - [illegible] /
[illegible] FUNSA - 500[illegible] /
ASU - [illegible] /
[illegible] - 11252 /

[illegible] de setiembre se [illegible] una reunion del Secretariado [illegible] del PIT/CNT, donde se trato la estrategia a seguir por [illegible] sindicatos en los Consejos de Salarios. Las instruc[illegible] estrategia es la defensa del "gatillo" y que los [illegible] trimestrales. El plan a seguir en los Consejos de [illegible] sera aprobado en la MR prevista para el 05.09.90.-

[illegible] a la carta [illegible] por el Presidente LACALLE a la Central Obrera, aun no hay contestacion, si bien la carta figuraba [illegible] Orden del Dia del Secretariado, no fue tratada porque la preocupacion actual es la de los Consejos de Salarios.

Tambien en el Orden del Dia, figuraba tratar el tema de quien [illegible] designado en el Secretariado de Relaciones Internacionales. [illegible] este cargo le correspondería al "MOCO" ROMERO (FUNSA) por [illegible] FUNSA ha sido el gremio que ha ejercido el cargo hasta ahora, [illegible] de JUAN CARLOS PEREIRA, ahora lo habria solicitado AEBU, [illegible] resolucion del Congreso, está a cargo de la Comisión [illegible], por lo que no puede integrar la Comision de Finanzas como [illegible] ahora.-

CONFLICTOS SINDICALES

Se ha tomado conocimiento que existen [illegible] inconvenientes en BANCARIOS para la firma del convenio colectivo, porque aún hay [illegible] funcionarios de la [illegible] Hispanoamericana que aun no han sido absorbidos por ningun banco. Otro gremio que esta con problemas es CONAPROLE, donde [illegible] de haberse firmado ya el Convenio colectivo, ha habido [illegible] a obreros por los paros realizados durante el conflicto. [illegible] se estarian viviendo situaciones [illegible], pero [illegible].

[illegible]

La Central Obrera considera que el tema del puerto, es bastante [illegible] y muy complejo.

[illegible] la [illegible] de [illegible] Comision General [illegible] solucion [illegible] el Gobierno y [illegible] intentar [illegible] un acuerdo general [illegible] Acuerdo.

001/33

SECRETO

9003955

PARTES ILEGIBLES

SECRETO

SITUACION INTERNA DEL SINDICATO DE FUNSA

- El sindicato de FUNSA, esta con problemas con la patronal, porque se produjo un indidente donde ensuelaron la casa de un jerarca de la empresa, entonces se esta llevando a cabo una investigacion y estan suspendiendo gente, especialmente de la lista 41 (tendencia tupamara).
- Se informa asimismo que "EL MOCO" ROMERO, continuaria ganando espaciò dentro del sindicato de FUNSA.-

INVITACION DE ASU

- ASU habria cursado una invitacion al lider sindical polaco LECH VALESA para visitar nuestro pais, no habiendo contado en esta oportunidad con la negativa del PIT/CNT.-

[redacted]

002

9003955

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1990, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO CENTRAL REALIZADA EL DIA VIERNES 31 DE AGOSTO CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. NEGRO, MINETTI Y BOUZAS.

1021

O R D E N D E L D I A

1) CONVOCATORIA A COMISION ELECTORAL.
   -Elección Terna de Delegados Caja Bancaria.
2) INFORME BANCA OFICIAL
3) INFORME BANCA PRIVADA
4) SISTEMA FINANCIERO
   -BSE - Entrevistas
   -Comisión Redimensionamiento.
   -Encuesta Equipos Consultores
5) CONSEJO NACIONAL ASESOR
6) PIT CNT
   -Evaluación Jornada 24.8.90
7) DESTTUIDOS
   -Entrevista Dr. Clavijo.
   -Jaen-Fuentes
8) ASUNTO NOLLEMBERGER
9) NOTA CRO. GERMAN MONTOLI
10) CAJA BANCARIA
   -Nominalizaciones
11) AFILIACIONES

Hebert Saravia	SEGUROS
Galeazzi, Marcello	SUDAMERIS
Russi, Nahir	CREDITO
Escalada, Oscar	CREDITO
Molina, Anibal	BROU
Borggio, Mario	BROU
García del Pino,Mario	BROU
Silva, Sonia	BROU
Salgado, Leonel	BROU
Martinez,Julio	BROU
Peluso, Leonardo	BROU
Antunez, Ariel	BROU
Bautista, Sonia	BROU
Arbiza, David	BROU
Ceresa, Silvia	BROU
Salvador, José L.	BROU
Silva, Carlos	BROU
Vargas Severo, Osvaldo	BROU

12) DESAFILIACIONES

Pereira Pauletti, José Carlos	BROU

13) CONSEJO DE DISCIPLINA.
   -Se reparten fallos de:

DALL ORSO, Alfredo
DENDI, Walter
FERNANDEZ CUERVO,Juana María
GARCIA COMESAÑA,Nelson
OROZCO VANNI, Jorge
VIÑALES GONZALEZ,Manuel

9003955

003

14) APROBACION ACTAS Nº 30 y 31 DE COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION.

15) APROBACION ACTAS CONSEJO CENTRAL FECHAS 14, 21, 22, 23 y 28 de agosto.

A S U N T O S E N T R A D O S

1) Se recibe nota de Cros. BROU-PALMITAS. Pasa a Consejo Bca. Oficial.

2) NOTA DEL CRO. ADMINISTRADOR referida a las recaudaciones del Sindicato. Pasa a consideración del Consejo Central y se reparte a los consejeros de los tres sectores.

3) Se encuentra en poder la Secretaria Gremial, para los Cros. que quieran conocerlo el Documento del PIT CNT leído en la Jornada del 24.8.90.

4) ANEP solicita conclusiones de Seminario sobre Nuevas Tecnologías realizado en AEBU.

5) PIT CNT anuncia realización de Seminario sobre Nuevas Tecnologías. El mismo es de nivel internacional y será el 14 y 15 de setiembre en local de AEBU.

6) Se recibe material de CABS referente a Crisis de la Deuda y reuniones de Comité Ejecutivo de IRO-FIET y CABS.

7) SECCIONAL MELO. Se reparte informe.

8) SE RECUERDA A LOS COMPAÑEROS QUE EL JUEVES, A LAS 18.30 HAY REUNION EN CAJA BANCARIA SOBRE TEMA CARTA ORGANICA.

9) SE REPARTE NOTA DE CDA FUNCIONARIOS AEBU y SECRETARIA DE CULTURA.

9003955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 30/90

27 de Agosto de 1990.-

Se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Carlos Bouzas, Anibal Collazo, Miguel Gazzano, Claudio Migliarini por el CDA de funcionarios y el Cr. Crocce.

RESOLUCION DEL CONSEJO CENTRAL DEL 22.08.90

Se pone a consideración la resolución del Consejo Central referido al reclamo salarial de los funcionarios.-

SE RESUELVE:

Solicitar al Contador Crocce los siguientes informes:

1) Importe de la retroactividad del 8.64% por los meses de abril, mayo y junio.-

2) Importe de la retroactividad del 14.43% por los meses de junio, julio y agosto.-

3) Importe de la actual recaudación por concepto de afiliación gremial e importe de recaudación prevista con los nuevos amentos de salarios. El aporte del sector Oficial por concepto de Viático de Alimentación se hará por separado.

4) Importe del presupuesto total de los sueldos de los funcionarios aplicados los aumentos aprobados.-

5) Relación entre presupuesto de sueldos con los nuevos importes y la recaudación.-

BECAS AL SECTOR DEPORTIVO

Se aprueba por el término de 30 días una beca al Sr. Alvaro Pola, presentada por los militantes Montoli y Caballero.-

Se aprueba la solicitud de beca dando tratamiento de hijo de funcionario para el niño Nuble Tainalian, quien está a cargo de la funcionaria Lady Rodriguez.-

Beca solicitada por Leonardo Martinez Gil. Se resuelve proponer al solicitante la exonaración del pago de matrícula.-

Beca solicitada por Raumar Rodriguez para el aprendizaje de natación y brindar exámen de ingreso a ISEF. Se aprueba.-

Becas solicitades para entrenamiento en pileta para brindar exámen en CEEF: Se otorgan las 15 solicitudes.-

SECCIONAL SALTO:

Envian presupuesto de arreglo del local Seccional. Solicitan un aporte central. Se resuelve solicitar ampliación del informe procurando indagar en el uso que se le brindará al local, así como la observaciones de los arreglos por parte de un arquitecto y posterior presupuestación.-

SE RESUELVE: reflotar la Sub-Comisión formada en anterior oportunidad con la finalidad de estudiar este tipo de solicitudes provenientes de las distintas

seccionales. Se procurará que a la misma se integre un compañero de la Comisión del Interior.-

COMISION DE CULTURA

Presentan un plan de actividades. Sugieren la aplicación a los socios deportivos y por una sola vez, una sobre cuota de N$ 100.oo para afrontar los gastos de los talleres y otras actividades previstas.- Se resuelve. Desestimar la aplicación de la sobrecuota sugerida y hacer frente a los gastos por la Administración.-

COMPRA DE MINICOMPUTADOR

En base al informe presentado por Alvarez y de acuerdo a la resolución anterior, se resuelve:

Comprar un computador de mayor velocidad y capacidad de almacenamiento para el local central. De conformidad con el informe del Analista Sr. Muñoz y presupuesto por compra de equipos solicitados a distintas firmas de plaza se resuelve:

* Pasar el equipo PC de la sede Central a Guardería, solicitando a ésta un aporte por el mismo (anteriormente por solicitud de Guardería se había autorizado la compra de un equipo PC).-
* Adquirir un Microcomputador (de mayor velocidad y capacidad que el actual) para la Sede Central a la vez que una impresora más rápida.-
* Adjudicar a la firma A. Castro la compra, por considerarla como la más conveniente, tomándose en cuenta precios y equipos.-
* El costo de la compra es de U$S 4.067 que será cubierto con el excedente de la donación de U$S 9.300.oo (U$S 5.535.oo fueron destinados a la compra de una fotocopiadora) y el aporte de Guadería.-

ANGEL ALVAREZ

MANUEL NEGRO

0003955

006

DEPARTIDO PARA TODOS LOS CONSEJOS

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de agosto de 1990.-

De: Administrador General
A. Consejo Central

ASUNTO: aportes gremiales.-

En el mes de Julio p. pasado ingresó al Sindicato por concepto de aportes gremiales una suma del órden de los 58 millones de nuevos pesos y que se desglosan de la siguiente forma: 35 millones de nuevos pesos por Banca Privada y los restantes 23 millones de nuevos pesos por Banca Oficial.-

Por otra parte, en materia de socios conforme al padrón, existen 7481 correspondientes al Sector Financiero Oficial y 6616 al Sector Financiero Privado.-

De lo expuesto surge, que no obstante haber un número mayor de afiliados en Banca Oficial, los aportes gremiales representan el 39.6% del total de ingresos.-

Si bien es cierto, existe diferencia salarial entre uno y otro sistema financiero, estimamos debe considerarse en profundidad la temática relativa con otros beneficios que se perciben y por los cuales no se aporta.-

En opinión del suscrito, toda aquella partida que tributa a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, con el mismo criterio (ejemplo aguinaldo) debe aportar su cuota parte al Sindicato.-

Es más, se deben adoptar prioridades en cuanto a exactitud de aportes de los trabajadores bancarios, tanto en uno como en otro sector financiero.-

Está suficientemente claro, que no es interés de los Bancos la retención de importes que fortalezcan al Sindicato. Por otro lado tampoco hay mayor interés de parte de los trabajadores de que se les decuente lo correcto.-

Tenemos casi el convencimiento de que que muchas partidas que se debieran computar para el aporte a AEBU, no son tenidas en cuenta y lo que es peor la Administración no cuenta con elementos para conocer la magnitud de tales importes, en razón de ello consideramos que sería una importante tarea a realizar, las relativas a las gestiones y seguimiento de las Comisiones Representativas tendientes a un mayor conocimiento de como se deben calcular y controlar los aportes al Sindicato.-

Considero que lo expuesto, no es excluyente de lo resuelto por el Consejo Central en sesión del 22.8.90, y que comparto; lo que estamos proponiendo es ajustar y controlar sin más dilatorias los aportes de los afiliados.-

Finalmente queremos señalar, que el planteo está intimamente ligado con la situación económica del Sindicato, los gastos de los últimos meses producto de la situación conflictiva han aumentado considerablemente, provocando endeudamiento, imposibilidad de hacer las reservas de dinero necesarias para hacer frente al pago del salario vacacional de los funcionarios en tiempo y forma, inversiones, etc. Todo lo cual nos preocupa y que trasladamos para vuestro conocimiento.-

A. M. Alvarez Vicente
Angel Alvarez
Administrador

9003952

007

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha Marzo de 1990 (se omitió el día) remitida por la Comisión Representativa del Banco de Crédito, en la que se denuncia al afiliado Manuel VIÑALES GONZALEZ (Sucursal Tacuarembó), cuyo texto se transcribe:
"Dicha persona no acata las medidas gremiales determinadas por la Dirección del Sindicato, desde hace más de 2 años. Asimismo, el Sr. Viñales, ha tenido actitudes inconvenientes (presiones) hacia el personal de dicha dependencia, las cuales motivaron que el resto del personal de esa Sucursal solicitara la intervención de la Representativa. Por ese motivo, y atendiendo a que se trataba de un afiliado, se trasladaron a Tacuarembó los compañeros Rodolfo Tagliabue y Carlos Maresca (C.R.), los cuales mantuvieron una reunión con el Sr. Viñales en la cual se le planteó 1) el problema del acatamiento de las medidas, y 2) la situación interna, quedándose en que si no revertía sus actitudes se le daría intervención a el organismo disciplinario del Sindicato. Transcurrido un tiempo prudencial y al no haber variantes en el comportamiento gremial del Sr. Viñales, dejamos en vuestras manos la dilucidación de su situación".-

CONSIDERANDO:

Que dada la imposibilidad de mantener una entrevista personal con el denunciado, en virtud de estar radicado en la ciudad de Tacuarembó, este Consejo por carta de fecha 31 de Mayo de 1990, dio traslado al mismo de las denuncias sobre él recaídas y le solicita efectúe por carta los descargos que correspondan.-

Que se recibe carta del afiliado Manuel E. VIÑALES de fecha 6 de Junio de 1990, la que se transcribe:
"Con referencia a los planteamientos expuestos por Uds. en vuestra carta del 31 de Mayo ppdo., debo expresarle lo siguiente:
Es cierto que en años anteriores no acaté en diversas oportunidades medidas que entendí motivadas por situaciones ajenas a AEBU, de carácter eminentemente político y por solidaridad con quien fuera.-
Llevo 38 años de afiliado y estaba cansado de solidaridades sin reciprocidad, una constante de la dirigencia gremial después de la dictadura.-
No recuerdo en esos largos 38 años un solo acto de solidaridad con los bancarios, ni siquiera de los oficiales cuando hechos de importancia así lo requerían.-
Ignoro el por qué del acento de Uds. en medidas anteriores, cuando precisamente me están descontando del sueldo por paros.-
Referente a las "presiones" que manifiestan, rechazo ello y los intimo a que especifiquen a quién, cuándo y cómo, sugerí siquiera la posibilidad de no acatar medidas. A quién, cuándo y cómo he podido faltarle el respeto como persona o como funcionario".-

Que de su respuesta surge claramente que el afiliado denunciado no comparte un postulado esencial y básico del Sindicato: la solidaridad. Ataca ese postulado con argumentaciones tan pobres como inexactas, que no ameritan un comentario más extenso. Por otro lado cuestiona por ese motivo a la dirigencia gremial y termina efectuando intimaciones, sobre hechos que no son fáciles de probar, especulando con su condición de Gerente de la Sucursal.-

Que a pesar que en su carta el afiliado denunciado manifiesta que "me están descontando del sueldo por paros", este Consejo tiene información muy precisa que no realiza las medidas gremiales y a vía de ejemplo se comprobó que no se adhirió al Paro General realizado el día 24 de Mayo de 1990, ni tampoco se adhirió al Paro Parcial realizado el 22 de Junio de 1990, entre las 17 y 19.20 horas.-

900355

008

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Las conversaciones mantenidas el 26 de Junio, 17 de Julio y 7 de Agosto de 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco de Crédito (Cros. Carlos Maresca, Rodolfo Tagliabue y Gerardo Caprani) relacionadas con las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, este Consejo adquiere la convicción sobre la veracidad de las graves acusaciones formuladas contra el afiliado denunciado por la Comisión Representativa del Banco de Crédito.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Manuel E. VIÑALES GONZALEZ.-

Sin otro motivo, saludamos fraternalmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9003955

003

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe: "Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Jorge Duilio OROZCO VANNI, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que en razón de que el afiliado denunciado se acogió a la jubilación con fecha 22 de Marzo de 1990, se le envió a su domicilio particular la citación para reunirse con este Consejo, pero en virtud de haber cambiado de domicilio hubo muchas dificultades para comunicarnos con el mismo, lo que explica la demora en la consideración de esta denuncia.-

Que finalmente se tomó conocimiento del nuevo domicilio y con fecha 19 de Julio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 31 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado mencionado compareció a la citación y realizó una extensa exposición sobre su comportamiento como afiliado a AEBU y su modo de pensar y actuar. De sus palabras se desprende que ha sido afiliado durante toda su actividad bancaria y que habiéndose jubilado el 22 de Marzo de 1990, sigue asociado al Sindicato. Manifiesta que ha brindado a través de los años una permanente adhesión a AEBU y considera que ha tenido un cumplimiento cabal con la misma. No obstante, reconoce que últimamente no había realizado los paros parciales, porque nunca se adaptó o no es partidario de esta modalidad de medidas de lucha, pero que hasta el final de su actuación como bancario cumplió con todas las medidas gremiales que abarcaran las 24 horas.-

Que oidas las explicaciones y descargos, muy resumidas anteriormente, y con el reconocimiento del afiliado denunciado de no haber acatado algunas medidas gremiales, este Consejo considera que el comportamiento gremial del afiliado Jorge D. OROZCO VANNI se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

900395

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Suspender en sus derechos sociales por el término de 30 días, al afiliado Jorge Duilio OROZCO VANNI.-

Comunicar al Plenario de Jubilados la presente resolución.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

900395

011

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta, sin fecha, remitida al Consejo Central por la Comisión Representativa del Banco de Montevideo y elevada a este Consejo de Disciplina con fecha 27 de Julio de 1990, en la que se denuncia al afiliado Nelson GARCIA COMESAÑA por "incumplimiento de las acciones gremiales definidas por nuestro Sindicato".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de Agosto de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 7 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Nelson GARCIA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 9 de Agosto de 1990, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 14 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado Nelson GARCIA, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco de Montevideo, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el mencionado afiliado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Montevideo.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Nelson GARCIA COMESAÑA.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9003355

012

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 11 de Julio de 1990 remitida por la Comisión Representativa de UBUR y elevada a este Consejo de Disciplina con fecha 27 del mismo mes, cuyo texto se transcribe:
"Adjuntamos fotocopia de la carta enviada a Uds. el 10.05.89 por esta Comisión Representativa planteando la situación de la trabajadora de UBUR Srta. Juana FERNANDEZ. Por lo conversado oportunamente, es evidente que la carta se extravió y aparentemente nunca llegó al Consejo de Disciplina. Les solicitamos que tomen el tema ahora y que dentro de lo posible sea tratado en forma rápida dado que la decisión del pasaje al Consejo de Disciplina data de más de un año atrás".-

Que en la precitada carta del 10 de Mayo de 1989, se denuncia a la afiliada Juana María FERNANDEZ CUERVO por que "no ha acatado en forma reiterada distintas medidas de lucha dispuestas por nuestro gremio" y relata además las gestiones realizadas ante la misma.-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de Agosto de 1990, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 7 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada Juana María FERNANDEZ CUERVO no compareció a la citación de este Consejo.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 9 de Agosto de 1990, convocó nuevamente a la afiliada denunciada para el día 14 del cte. mes.-

Que por segunda vez, la afiliada mencionada no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por la afiliada Juana María FERNANDEZ CUERVO, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa de UBUR, en relación a las actitudes gremiales de la afiliada denunciada.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse la mencionada afiliada ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra ella por la Comisión Representativa de UBUR.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU a la afiliada Juana María FERNANDEZ CUERVO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9003955

019

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 7 de Junio de 1990 remitida al Consejo Central por la Comisión Representativa del Banco Holandés Unido y elevada a este Consejo de Disciplina con fecha 27 de Julio de 1990, en la que se denuncia al afiliado Walter DENDI "debido a reiteradas faltas en el cumplimiento de las medidas sindicales".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de Agosto de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 9 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Walter DENDI no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 10 de Agosto de 1990, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 16 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado Walter DENDI, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco Holandés Unido, con relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el mencionado afiliado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco Holandés Unido.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Walter DENDI.-

Sin otro motivo, saludamos fraternalmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

9003955

014

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de Agosto de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta de fecha 11 de Julio de 1990 remitida por la Comisión Representativa de UBUR y elevada a este Consejo de Disciplina con fecha 27 del mismo mes, en la que se denuncia al afiliado Alfredo DALL'ORSO porque "ha dejado de acatar distintas medidas de lucha adoptadas por AEBU en el marco del actual conflicto" y se relatan las infructuosas gestiones realizadas ante él.-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de Agosto de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 9 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Alfredo DALL'ORSO no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 10 de Agosto de 1990, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 16 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo los recibos suscritos por el afiliado Alfredo DALL'ORSO, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y la Comisión Representativa de UBUR, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el mencionado afiliado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa de UBUR.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Alfredo DALL'ORSO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

90039 55

015

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Melo,30 de agosto de 1990.-

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SECCIONAL CERRO LARGO AL CONSEJO CENTRAL.-

Pretendemos a través de este resumen,apuntar a algunos aspectos sobre la situación actual del seccional.-
Para ello realiyaremos primero un cuadro de la situación sindical del depto.,posteriormente desarrollaremos el entorno de la jornada del día 24.08.90, y finalmente algunas conclusiones con las que pretendemos llevar a una mayor comprensión de la problematica.-

I)CUADRODE LA SITUACION SINDICAL.-

A)EL PIT-CNT EN LO LOCAL.-

Aunque es reiterativo,el funcionamiento del PIT-CNT en lo local,se reduce a los esfuerzos personales de dos companeros(Osiris Ferreira de AEBU y Carlos Hernández deATSS), al aporte que pueda hacer AEBU y en casos puntuales y esporádicos a la participación de cuatro ó cinco sindicatos más ,casi todos - ellos con tremendas carencias en su funcionamiento y capacidad de convocatoria.- De ello se desprende que el Plenario Departamental no funciona más que como reunión de coordinacion de algunos sindicatos, para temas puntuales;que carece de una capacidad de convocatoria de por si,sin arraigo enla masa de trabajadores (que en varios casos se movilizan aceptablemente en las medidas particulares de sus sindicatos),con escasacredibilidad basada fundamentalmente en su inoperancia en lo local,y lo poco entendible de la instrumentación de resoluciones y medidas en lo nacional.-

B) AEBU -SECCIONAL.-

En el seccional se pueden distinguir a su grado /en base de vinculación al funcionamiento orgánico y adhesión al Sindicato:
1-Fraile Muerto -BROU -Alto nivel de adhesión al sindicato,con poca vinculación orgánica pero con un contacto fluido debido a que la mayoría de los cros. viven en Melo.-
2-Río Branco -BROU - Buena adhesión al sindicato,con escaso o nulo contacto orgánico debido fundamentalmente a la lejanía (90 Km).-
3-Melo -BANCA PRIVADA- Alto porcentaje de adhesión y buenos vínculos orgánicos.- (47 afiliados en 50)
4-Melo-COFAC- 100% de afilicaión gente mayoritariamente nueva y con poca integración al seccional,aunque funciona correctamente debido a la gran influencia de la comisió representativa.-
5-Melo-SEGUROS e HIPOTECARIO- quizá el sector más problematico,baja adhesión y en estos bancos se tratan seis casos para elevar a Consejo de Disciplina,por reiteradosincumplimientos de medidas.-

90039955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

6-Melo-BROU- Buena ahdesión, problemático en cuanto a composición y gran número de cros.-Existe un grupo de no afiliados,un grupo de afiliados de muy relativa adhesión,fundamentalmente jóvenes,la mayoría provenientes de pequenas localidades y que nunca tuvieron una participación real,por lo que se le debe brindar una atención continua.El resto de los afiliados acata las medidas pero es poco participativo loq que hace muy difícil la tarea de los 2 ó 3 militantes que hay en la sucursal.-

II) PUNTUALIZACIONES DEL ENTORNO DE LA MEDIDA DEL 24.08.90.-

1-Hasta el momento en las últimas medidas del PITCNT se había adoptado el criterio de dejar librada la instrumentación a los Plenarios locales.-

2-En base a lo explicado en XX el cuadro de situación los cros. del Plenario de C.Largo no concurrienon a la M.Representativa del día 18 por no haber obtenido posición de los Sindicatos.-

3-El día lunes 20 se nos solicita por parte del Prio. Deptal.,posición sobre la medida del 24,dando por sobreentendido que continuaba vigente el criterio explicitado en el punto 1.-Debido a ello se cita a una Junta de Delegados para el día siguiente.-

4-En la Junta de Delegados se evalúa la situación y se acuerdan los siguientes puntos: a)Si bien hay un total acuerdo con la plataforma y la necesidad de expresarla de alguna manera, no se visualiza la oportunidad del paro de 24 hs. ya que no existen condiciones reales para poder enviar delegación.debido a que muy pocos sindicatos pararían.-

b) Que fundamentalmente Bca.Oficial,había sido bastante castigada económicamente en el último conflicto,que la misma es una de las áreas más problemáticas por la adhesión,que estando ~~xxxxx~~ en estudio 6 casos de problemas disciplinarios, la medida podía agravar la situación.-

c)Se resolvió descartar el paro de 24 horas,salvo que la mayoría del P.Deptal definiese lo contrario, y proponer un a jornada parcial de 2horas, con volanteada y propaganda intensiva en los medios de prensa (fundamentalmente TV),financiada por los aportes que ya habían definido algunos sindicatos para el transporte.-

5-El día 22 se llama telefónicamente desde el Consejo Central al cro.Beguistain (Cros.Fernandez y Brugnoli) comunicándole que AEBU había definido una resolución a nivel nacional.-
Ante ello, y una vez comunicada la situación y las posibles repercusiones, se encaró revertir la desición emanada de la consulta con Junta de Delegados.En el caso concreto del BROU se debió realizar una asamblea a los efectos de explicitar la situación,la necesidad de acatar la medida,a pesardel malestar y desacuerdo reinante,donde incluso algunos cros expresaron que acatarían por esta vez pero,que no estaban dispuestos a seguir acatando medidas de ese tipo.-

017 9003855

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 y 63
MONTEVIDEO

6-En el día del paro entraron a trabajar en el Brou 10 cros. afiliados y entre muchos de los que no entraron quedó muy endeble la posibilidad de adhesión a futuras medidas.-
Se registró,ya el día lunes,la renuncia de un cro.que hasta el momento era uno de los 4 ó 5 principales impulsores del sindicato en el Brou.-
Desconocemos aún en profundidad las repercusiones uqepuedan haber en otros sectores,pero creemos que la gravedad de la situación amerita esta instancia.-

SECCIONAL CERRO LARGO.-

9003955

018

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo a los catorce dias del mes de agosto de mil novecientos noventa, siendo las 15.30 horas se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los cros. consejeros Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Diego Brugnoli, Alvaro Pévere, Manuel Negro, Carlos Amir, Eduardo Fernandez, José L. Blasina. Carlos Tasistro, Herman Hansen y Milton Antognazza. Asisten también Carlos Fasano, CDA Funcionarios de AEBU, G.Montoli, Dra. Soarez Netto, Consejos de Sector Banca Oficial y Banca Privada.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

FERNANDEZ abre la sesión recordando, en el Aniversario de su asesinato al Cro. Liber Arce y propone un minuto de silencio en su memoria. SE APRUEBA Y SE REALIZA EL MISMO.

AFILIACIONES. Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
De Castro, Maria Ines; Griot, Eduardo del Banco de Seguros.
Silva, Teresa; Alvarez, Horacio; De Freitas, Carlos; Reyes, Jorge; Baez, Rosana; Delfino, Jesús; Meyes, Laura; Conti, María; Crspi, Leonardo; García, María; Casella, Sergio; Alzogaray, Ruben; Musso, Zulema; Acosta, Milton todos del Bco. de la República.
Mendez, Fernando de ACAC.
Giovio, Adriana de COFAC.
Dominguez, Yanny del Bco. Central.

BLASINA comenta la reunión que mantuvieron en la mañana de hoy con el Ministro Cat.

Luego se realiza una profunda discusión con intervención de varios compañeros.

SE RESUELVE:
1) mantenerse alertas a lo que pueda pasar en el dia de mañana.
2) mantener al Consejo Central en reunión permanente.
3) pasar este Consejo a cuarto intrmedio para las 10.30 del dia de mañana.

Dia 15 de agosto de 1990.
LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO DEL DIA 14.8.90.
HORA 17.30-
Quorum: M.Negro, E. Fernandez, D. Brugnoli, H.Hansen, S.Minetti, C.Amir, J.L.Blasina, C.Bouzas, M. Antognazza, A. Pévere.
Asisten: Fasano, Consejos de Sector Oficial y Privado, Cros. miembros de Comisiones Representativas de algunos bancos.

FERNANDEZ comienza a informar sobre la entrevista que se desarrolló en el MTSS a las 15 horas.

Luego de un intercambio de informaciones y preguntas SE RESUELVE:
-pasar este Consejo Central a cuarto intermedio hasta el dia de mañana a las 14.30 horas.

Dia 16 de agosto de 1990.
LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO DEL DIA 15.8.90.
HORA 16.10
Quorum: M.Negro, J.L.Blasina, M.Antognazza, S.Minetti, C.Amir, C.Bouzas, A.Pévere, G.Montoli, R.Alza, D.Brugnoli, W.Esteche.
Asisten: Fasano, Colaazo, Luces, Alonzo, Cervieri,Hernandez, Diaz, Peñaloza.

MINETTI propone que para tratar el tema de Caja Bancaria se nombre una Comisión integrada por Cros. del CC. SE RESUELVE: que este tema lo tome la Mesa del CC.

3955

BANCA OFICIAL
PEÑALOZA informa que de ayer a hoy tuvieron una confirmación en lo que hace al viático de alimentación que se iría al doble de lo que se está cobrando. En cuanto al tema horario nada queda cerrado hasta el lunes en que se reunirán con los directorios.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION Nº 26 y 27: APROBADAS.

ENTREVISTA CON CR. ARIEL ALVAREZ.
BOUZAS y MINETTI informan sobre esa entrevista.

BANCA PRIVADA
RICARDO ALONZO informa que ayer se firmó el acuerdo salarial.

BRUGNOLI propone que para el punto 6(Asunto salarial de los Func. de AEBU), tema que se ha venido postergando, que el mismo se trate en la Mesa del viernes o como primer punto del Orden del Dia del próximo Consejo.
MINETTI ve bien la propuesta y dice que sería bueno que la Mesa estudiara bien las distintas ideas y ya se viniera al CC del próximo martes con cosas concretas.
NEGRO deja constancia en actas que no comparte el tenor del volante del CDA de los funcionarios editado en el dia de ayer. Propone que se abra el debate sobre este tema o que se quede a consideración de la Mesa.

SE RESUELVE:
1) convocar a la Mesa para el dia de mañana al mediodia para traer al CC una solución definitiva.
2)recomendar a la Mesa que ubique el tema en el CC del dia martes con el compromiso de que sea tratado ese mismo dia.

CONFORMACION DE COMISION ACORDADA CON EL MTSS EN EL DIA DE AYER.

BLASINA propone que la integración de la misma sea:
2 cros del Consejo Central: Bouzas y Minetti.
1 Cro. de Bca.Privada- Presidente u otro.
1 Cro. de Bca. Oficial-Presidente u otro.
2 cros. de Bca. Gestionada-Perdomo y Pévere.

A las 17.20 se integra el Cro. Fernandez quien se hallaba reunido con el Secretariado del PIT CNT.

BOUZAS plantea que también ingrese a esa Comisión un delegado del Bco. La Caja Obrera.
PEVERE plantea que se debería estudiar su participación en esa Comisión por la Comisión Representativa.
FASANO se expresa en el mismo sentido que Pévere.
ANTOGNAZZA propone que se apruebe la primera parte de la propuesta de Blasina y que los nombres de los cros. de la Banca Gestionada se resuelvan con posterioridad.

SE RESUELVE:
1) aprobar los nombres de Bouzas y Minetti por el Consejo Central.
2) aprobar la participación de los Presidentes de BP y BO, Cros. Ramos y Aonzo.
3) dejar librado los nombres de la Bca.Gestionada a la resolución de las Comisiones Representativas para que el próximo martes el CC discuta la integración final de esos bancos en la Comisión.
4) en caso de ser convocada la Comisión SE APRUEBA que concurran los cros. que ya fueron designados.

INFORME PIT CNT
BLASINA informa que en el Plenario e ayer se conversó con los Cros. sobre lo resueltos por las Asambleas en cuanto a la propuesta llevada por AEBU a la Mesa Representativa.
Discount.Posición unámine respaldando la propuesta de AEBU.
Santander. Igual que Discount.
Centrobanco.Igual que Discount y Santander pero haciendo la precisión que las concentraciones en el Interior sean en Salto(Espinilar), Rocha (PEsca) y San José (Conaprole).
UBUR. Consenso e cuanto a la Plataforma. Se recogieron respuestas favorables a la propuesta de AEBU.
Caja Bancaria. Consideran importante el Interior y acompañan la propuesta de AEBU. No ven bien la fecha y piden que se haga campaña por TV.,

903955

Crédito. Apoyan la propuesta de AEBU. Plantean actos en el Interior de carácter regional eligiendo los lugares donde hay mas dificultades. Proponen Mesas Redondas sobre privatizaciones.
Exterior. Aproyan propuesta de AEBU. Plantean que lo del Interior persista en el tiempo y que los paros de 24 horas no son efectivos en función de los objetivos perseguidos.
Republic. Apoyan propuesta AEBU.
Lloyd´s. PLantean que se insista con las consultas frente a las medidas de la Central. Apoyan la propuesta de AEBU, pero con fecha mas conveniente.
Canelones. Se reunieron en la Seccional viendo la dificultad de hacer venir a la gente a Montevideo mas alla que el paro sale bien.
Durazno. Ya resolvieron en función de venir a Montevideo. Recibieron la propuesta de AEBU luego de haber tomado una decisión.
B.S.E. Apoyan la propuesta de SUTEL de paro de 48 horas.

FERNANDEZ realiza un informe sobre lo discutido y evaluado por el Secretariado en torno a la marcha del 24, la problemática de la misma, etc.
Realiza también un informe sobre la Secretaría de Finanzas de la Central.

COMISION PROPUESTA AEBU.
MINETTI hace un informe sobre la reunión que en forma informal mantuvieron. Solicitaron a Jurídica un informe sobre todo el tema de Legislación sobre Cooperativas de Ahorro y Crédito.
BOUZAS solicita que el pedido de informes y los contactos que se deben realizar con otros grupos que tienden a lo mismo, sea avalado por el Consejo Central.
También propone que se hable con la Asociación BAncaria Argentina sobre la legislación de los Bcos. Provinciales en ese País.
SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE LA COMISION.

FASANO plantea su preocupación sobre la continuación de la discusión de ayer.

NEGRO plantea y solicita que Blasina, Bouzas y Amir hagan un informe por escrito sobre el acuerdo al que se llegó en la tarde de ayer con el MTSS, y dice que este punto de discusión debe ser tenido en cuenta en el próximo Orden del Dia y antes de la discusión sobre la conformación definitiva de la Comisión. SE APRUEBA.

FALLOS CONSEJO DE DISCIPLINA. Se aprueban los siguientes fallos:
Cristina Saldain del Bco. La Caja Obrera.
Marcelo Schinca del Bco. La Caja Obrera.
Miguel Secarelli del Bco. La Caja Obrera.
Juan Perez Gomar del Bco. La Caja Obrera.
Jorge Banchero del Bco. de Crédito.
Ricardo Marquisio, Elbio Viña, Jorge Mansilla, Jorge Dotta, Juan Custodio, Silvia Cabezas, Edison Silveira del Bco. de Seguros.
Omar García del Bco. La Caja Obrera.

SOLICITUDES DE PASAJE A CONSEJO DE DISCIPLINA. Se aprueban las siguientes solicitudes:
Wilson Duque del Bco. La Caja Obrera.
Edgar MOra del Bco. Pan de Azúcar.
Enrique Ruiz del Bco. Pan de Azúcar.

CUTIP. Se resuelve una contribución solidaria de N$ 100.000.-

PRESENTACION DEL LIBRO DEL CR. DANILO ASTORI "La crisis de la Deuda Externa, origen y situación actual y perspectivas". Se llevó a cabo en laSala del Consejo Central el dia martes 14.

COFE invita para la 1ª Conferencia de CLATE sobre privatizaciones

y democratización del Estado" que se llevará a cabo en San Pablo los dias 14 y 15 de setiembre. Se aconseja concurrir.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO

Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ

Presidente

900395

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo a los veintiun dias del mes de agosto de mil novcientos noventa, siendo las 15.40 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Eduardo Fernandez, Manuel Negro, José L. Blasina, Carlos Bouzas, Diego Brugnoli, Herman Hansen, Santiago Minetti, Carlos Amir, Alvaro Pévere, Milton Antognazza, Carlos Tasistro.
Asisten D.Hernandez, C. Fasano, G. Bernini, I. Favale, A.Perdomo, T. Alonzo, y numerosos compañeros integrantes de los Consejos de Banca Privada y Bca. Oficial.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

MINETTI informa la entrevista realizada con los compradores del Banco Comercial.

PIT CNT
Jornada del 24 de agosto.
BLASINA informa que la Jornada es una marcha del Interior a Montevideo entre las 10 y las 16 horas. Se organiza una Caravana que aún no tiene itinerario. El omnibus que trae compañeros de Artigas llegará a AEBU por lo que debemos preveer una atención a los compañeros en cuanto a comida, etc.
AEBU participará con paro desde las 13:15 a las 15.15. Habrá omnibus para transportar a los compañeros hasta el Edificio Libertad donde culminará la marcha.
Se deberá apoyar la marcha con carteles, pancartas, etc.
FERNANDEZ informa que habrá varias concentraciones en distintos lugares de Montevideo donde convergerán los compañeros que llegan del Interior y desde donde partirán columnas para integrarse a la marcha central.

Se realiza un breve cuarto intermedio en el tema PIT CNT.

HERNANDEZ plantea que el Consejo Central se reuna, en el dia de mañana, con los Consejos de Sector para discutir el tema privatizaciones.
SE RESUELVE: comenzar con este tema en el dia de mañana comenzando a las 10 h. y hasta las 12 h., integrando a esta discusión a la Comisión de Propuesta de AEBU.

PIT CNT
SE RESUELVE:
1) Paro de 24 horas en el Interior.
2) No se atenderán Ferias Rurales, en el caso de que alguna Seccional plantee algún problema concreto sobre esto, se atenderá especialmente.
3) se brindará la mejor atención posible a los Cros. de Artigas.
4) el paro se extendrá entre las 13.15 y las 15.15 horas.
5) Realizar Plenario de Representativas el dia miercoles a las 10.30 horas.
6) AGENCIAS. Mañana en el Plenario se decidirá como participarán de la marcha.
7) CANELONES para como el resto del Interior 24 horas.
8) habrá paros de 1 hora en los turnos matutinos.
9) Los cros. Blasina y Brugnoli pulirán esta resolución en el Plenario de Representativas.

NOTA DEL CRO. ADMINISTRADOR sobre la compra de una fotocopiadora y un equipo de computación.
NEGRO informa que se pidieron varios precisos y que se llegó a la conclusión de comprar una máquina Toshiba. Solicitan el aval del Consejo Central para realizar la compra. SE APRUEBA.

COOPERATIVA BANCARIA.
NEGRO informa que el 24 de agosto vence el plazo para presentar la Lista en la Cooperativa, y que se renuevan 4 cargos. Cabría la posibilidad de que se presentara otra Lista, si esto ocurriera se debería generar una buena votación. Plantea que se deben incorporar nuevos nombres.
BOUZAS informa que hay dos titulares que no continuan: los Cros.: Olascoaga y Souto. Los Cros. Sanguinetti y Malet continuan si son avalados por AEBU.El habló con el Cro. Barbaruk quien tomó el tema con interés. También habló con el Cro. Monzeglio del UBUR.
NEGRO dice que no hay objeciones pero que todavía no han hecho consultas.
Propone que se convoque a los Titulares y a los Cros. propuestos para poder definir. La reunión sería el jueves, a las 19.30 y sería con la Mesa del Consejo Central. Dice que el nmbre de Barbaruk es de recibo y mañana harían las consultas a fin de definir.
SE APRUEBA.

9003955

SE APRUEBA el acuerdo entre CITIBANK y el Cro. Felipe Vera en su condición de destituído del Gremio. Se comete a la Jurídica de AEBU la redacción del borrador que consagre dicho acuerdo, con vista a los consejeros.

SIN MAS SIENDO LAS 19.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO — Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ — Presidente

9003955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

LIBRO DE ACTAS

N°.

En Montevideo, a los veintidos dias del mes de agosto de mil novecientos noventa, siendo las 15.40 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los compañeros consejeros Manuel Negro, José L. Blasina, Carlos Amir, Carlos Bouzas, Santiago Minetti, Diego Brugnoli, Eduardo Fernandez, Milton Antognazza y Germán Montoli.
Asisten Fasano, Collazo, Marotta, Garrido, Iraola, Vallarino, Perez, Arias, CDA Funcionarios Hector Perez y Cros. del Consejo Financiero Oficial.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

PIT CNT - Jornada del 24 de agosto.
GARRIDO informa que Bca. Oficial resolvió:
- los que entran a trabajar a las 7 de la mañana se integran a la movilización a partir de las 10.30 hs.
- se pagarán Asignaciones Familiares.
- se ajustarán detalles para coordinar los horarios entre los Bcos. Oficiales.
- se necesitan 8 o 9 omnibus.

FERNANDEZ informa que los Cros. que vienen desde Artigas deberán estar a las 11 hs. en el Palacio Legslativo.
Sobre la entrevista con el Presidente de la República, Dr. Lacalle informa que se está a la espera de la respuesta al Memo presentado por el PIT CNT.

BANCA PRIVADA.
ARIAS informa que sobre el Convenio Colectivo la patronal puso 4 puntos que condicionan las mejoras que AEBU propone. Hoy se les comunicó el rechazo alos 2 puntos mas controvertidos.

BANCA OFICIAL
ALONZO hace un informe sobre la situación del Sector y comunica que están abocados a la realización de la Asamblea NAcional de Delegados del Sector, probablemente jueves o viernes de la semana que viene.

COMISION AEBU-CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO.
Este tema se tratará en una reunión del Consejo Central a llevarse a cabo el dia de mañana a las 14 hs.

PLANTEO SALARIAL DEL CDA DE FUNCIONARIOS DE AEBU.
Frente al planteo de los Cros. funcionarios SE RESUELVE:
1) que el CDA eleve todas las reclamaciones individuales que se consideren supuestamente injustas.
2) El Consejo Central delega en la Comisión Nacional de Administración la búsqueda de fórmulas para abonar el 8.64% reclamado a partir del 1/4/90 al 30/6/90; y el 14.43% porcentaje de inflación impago período febrero-mayo, que se liquida a partir del 1/6/90.
3) Se elabore una propuesta en tiempo breve y se eleve un informe al Consejo Central.
4)Proponer a la Asamblea Nacional de Delegados próxima que el porcentaje de cuota sindical se aplique sobre todas las partidas salariales que tienen aporte jubilatorio.
5) Se analicen los ingresos en los distintos servicios para efectuar los ajustes que correspondan en los mismos, previo informe urgente del Cro. Cr. Croce.

SIN MAS SIENDO LAS 19.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

9003965

025

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

LIBRO DE ACTAS

N°.

En Montevideo a los veintitres dias del mes de agosto de mil novecientos noventa, siendo las 15 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Eduardo Fernandez, Manuel Negro, José L. Blasina, Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Milton Antognazza, Roberto Alza, Diego Brugnoli, Alvaro Pévere, Carlos Amir.
Asisten: Carlos Fasano, Collazo, Arias, Iraola, Perdomo, Gallego, Marotta, Vallarino, Carambula, Luces, Alonzo, Mendez Blanco, Bentancur, Cervieri, Castro.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

MINETTI propone la designación de una Comisión para actuar conjuntamente con los consejeros de Caja Bancaria, en carácter de grave y urgente, para el tratamiento de Carta Orgánica.
SE RESUELVE: que el punto sea visto por la Mesa del Consejo Central.

BRUGNOLI informa que se están haciendo gestiones para alquilar omnibus para la Jornada de mañana del PIT CNT. Solicita que se exonere a la Cra. Carmen, a efectos de que se aboque a la búsqueda de omnibus para contratar. SE APRUEBA.

9003955

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, siendo las diez y treinta horas del veintiocho de agosto de mil novecientos noventa, se reune el Consejo Central de esta Asociación, en su sede de la calle Camacuá 575, con la presencia de: Eduardo Fernández, Manuel Negro, José Luis Blasina, Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Alvaro Pévere, Diego Brugnoli, Milton Antognazza, Carlos Amir, Germán Montoli y Anibal Collazo.-
Preside: Eduardo Fernández
Asesor Jurídico: Dr. Raúl Varela
Acta Anterior: aprobada

ASUNTOS ENTRADOS

CLUB NEPTUNO: Solicita envio de tarjeta, deseando restablecimiento a un niño gravemente enfermo quien desea figurar en el Libro Guiness de Records. SE RESUELVE: enviar la tarjeta, y nota en los mismos términos a 10 instituciones y solicitar a las Comisiones Representativas que hagan lo propio.-

BECADOS DE AEBU: Solicitan entrevista por temas varios: SE RESUELVE pasar el tema a la Com. Nacional de Administración.-

SOLICITUDES DE COLABORACION: La Asociación de Funcionarios Judiciales y los Funcionarios del Banco Nación solicitan colaboración para Alvaro Silva y para el hijo de un compeñero que debe ser operado en el exterior. SE RESUELVE, encomendar a las comisiones representativas prestar la máxima ayuda posible.-

ENLACE: Se toma nota de la comunicación de enlace entre los afiliados Alvaro D' Olivo y Alicia Beltramo.-

SECCIONAL MALDONADO: Solicita la intervención del Consejo de Disciplina en los casos de los afiliados: ALICIA OSACA Y MARIO AMARO DE American Express y William Benitez del Discount. SE RESUELVE: previa consulta con las comisiones representativas y el Consejo de Sector, dar trámite como se pide.-

NOTA DEL SENADOR MARIANO ARANA: informa que fue designado President de la Comisión de Asuntos Laborales del Senado. SE RESUELVE: acusar recibo.-

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES: Solicitan colaboración para colecta para la olla sindical durante el conflicto que vienen manteniendo: SE RESUELVE: solicitar a las Comisiones Representativas que organicen las colectas por banco.-

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA: Solicitan adhesión al Congreso que realizará en Octubre. Se enviará nota.-

CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS: Informa de la realización del 2do. SAlón Nacional Bancario de Arte que cuenta conel auspicio del Ministerio de Cultura.- SE RESUELVE: pasar a la Comisión de Cultura para realizar comunicación al gremio.-

SECCIONAL SALTO: Solicitan reconsideración de resolución sobre compra de equipo de fútbol. SE RESUELVE: pasar el tema a la Com. Nacional de Administración.-

SECCIONAL ARTIGAS: Se resuelve: que a un mes del fallecimiento del hermano del dirigente Seccional Avelino Cordero, se publiquen recordatorios en dos diarios de Montevideo.-

CLATE - COFE: ratifican invitación para lera. Conferencia sobre privatizaciones y democratización del Estado. Se resuelve que el Consejo de Sector Banca Oficial envie delegado.-

CINVE: Comunica realización de Seminario sobre Políticas Económicas para América Latina. El material se encuentra a disposición de los Cros. en la Secretaría Gremial.-
SEMINARIO SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS DEL PIT - CNT: Se realizará los días 14 y 15 de setiembre en AEBU. Se designará en principio a los Cros. Garrido y Alicia Cardozo para participar.-

3er. ENCUENTRO DE PRODUCTORES EN SARANDI GRANDE: se realizará el 22 de Setiembre y se anuncia que AEBU será invitado a participar. SE RESUELVE: incorporar el tema a la sesión de la Mesa del Consejo.-

0003955

ORDEN DEL DIA

AFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de afiliación de: ALVAREZ Sergio; FERNANDEZ Milton; SANCHEZ Jorge; BERTONI César; ORRICO María Pilar, todos del Banco República. PRADO DEL CASTILLO Juan; LOPEZ Grisel; BITTENCOURT Walter; IGLESIAS María Cristina; RIÑON Daniel, todos del Banco Hipotecario.- PEREIRA CARBAJAL Cecilia; NEBDEZ Lina, del Banco Sudameris. SOUTO PEREYRA Ricardo; SERRAIH Almeida Mario del Banco Comercial. PEREYRA DE SORONDO Rosario del NMB. CARBALLO Mario; BOURDIEL Daniel del Banco de Seguros. DOMINGUEZ Yanny del Banco Central: DA ROSA IRIGOYTA Nerilda; SOSA ROSCONI Juan Pablo; GUTIERREZ Alicia de COFAC.-

DESAFILIACIONES: Se aprueban las solicitudes de desafiliación de: MARTINEZ Yaben Celia, del BANCO REPUBLICA; CORREA Gilberto / GONZALEZ Bernardo y RODRIGUEZ Enrique, todos del BANCO DE SEGUROS.

CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS: Se nombra la delegación del Consejo Central que discutirá con los delegados de AEBU ante el Consejo Honorario el tema de la Carta Orgánica. Se designa a: Minetti, Bouzas, Amir, Negro y se resuelve solicitar que en las sesiones se tome acta para conocimiento posterior de los dirigentes.-

SISTEMA FINANCIERO

MINETTI Y BOUZAS informan de reunión Comisión AEBU-CND (Sr.Oliver) realizada en el dia de ayer en AEBU.

BOUZAS entrega al Consejo Central, firmada por él y por los Cros. Brugnoli, Antognazza y Pévere una propuesta sobre el tema de la integración de la Comisión AEBU-CND. La misma dice lo siguiente:

"A los efectos de evitar malentendidos y suposiciones de intención a los que venimos discutiendo desde la última reunión con el Ministro de TRabajo y el representante de la CND para la Banca Gestionada, preferimos expresar por escrito nuestra propuesta con su respectiva fundamentación.

Partimos de la base que nuestra aceptación expresa al redimensionamiento del número de empleados de los Bancos Gestionados - y en especial reducir a 600 la planilla del Banco Comercial- implica el reconocimiento de un altísimo grado de posibilidades de concresión de la operación "regalo del Comercial", pergeñada por el Poder Ejecutivo, sin que por ello cedamos en nuestro intento de fracaso de dicha operación, a traves de la acción gremial, concertada con quienes nos acompañen desde el ámbito político, por ser contraria a los intereses nacionales.

Consideramos que dicho redimensionamiento, al llevar incluído la redistribución de personal, acarreará rispideces dentro del Gremio, tanto en lo que se refiere a los compañeros que cambian de empleo o eligen un incentivo, como para aquellos que trabajan en los Bancos Oficiales, con una expectativa reglamentada por un escalafón y sufriendo desde hace años la dureza extrema de la política salarial oficial.

Lc anterior presupone una identificación total de todos los trabajadores de la Banca Gestionada. No compartimos el criterio de aceptar las diferencias en el redimensionamiento que hace hoy el Poder Ejecutivo en función de sus necesidades y tiempos.

Y asi como consideramos un éxito de la movilización del Sindicato la obtención de un preacuerdo para toda la Banca Privada (sin diferenciar banca extranjera de gestionada) y un sólo acuerdo para Banca Oficial (sin diferenciar Banco de la República de los otros bancos estatales), opinamos que hay que actuar sin escalonar primero al Comercial, segundo el Pan de Azúcar y La Caja Obrera, veremos...

Por esc proponemos como definición del Gremio:

1) continuar y acentuar la acción gremial de denuncia contra la operación "regalo del Comercial".

2) integrar la Comisión de Redimensionamiento y reabsorción del personal de la Banca Gestionada con dos representantes del Consejo Central de AEBU (Cros. Minetti y Bouzas), el Presidente de Consejo Financiero Oficial, el Presidente del Consejo Financiero Privado y un representante del personal afiliado de los Bancos Comercial, Pan de Azúcar y La Caja Obrera.

3) reafirmar que la reabsorción debe ser voluntaria y que se realizará en el sistema financiero en su conjunto. Si estos presupuestos sse cumplen, habilitarán al Consejo Central a respaldar ante el Gremio el compromiso de la Comisión Negociadora del Sindicato, de no utilizar la fuerza gremial explicita para obtener resultados en el sistema financiero privado.

4) comprometer el esfuerzo mancomunado de todo el Sindicato para defender la priorización del sentimiento solidario en el Gremio, en los bancos receptores de personal.
Los compañeros que eventualmente fueran absorbidos, no deberán incidir en los derechos adquiridos y legítimas expectativas de los que actualmente trabajan en dichos bancos.
5) a los efectos de la integración de los representantes de los Bancos Gestionados en la Comisión que se establece en el ap.2), el Consejo Central estima conveniente que ellos cuenten con el respaldo explícito del conjunto del personal de cada banco, instrumentado en la forma que cada Comisión Representativa crea conveniente; planteando la postulación del Presidente de cada Comisión Representativa y dos miembros suplentes alternos, también integrantes del cuerpo."

COLLAZO en nombre de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera hace la siguiente propuesta: Integrar la Comisión con los Cros. Minetti, Bouzas, Ramos, Alonzo, Perdomo, Pévere y Arias, teniendo en cuenta que la Comisión es del Consejo Central y la nombra el mismo, sin perjuicio de eso, se plantea el nombre de Arias.

BLASINA propone la confección de un documento para integrar a las Asambleas de los sectores. Hace acuerdo con 4 de los puntos y circunstancialmente no coincide el 5º punto del documento.

Plantea que la acción del Sindicato en torno al tema Bca. Gestio-88

NEGRO deja constancia en Actas que el Consejo Central aprueba el documento de Jurídica sobre el caso del Cro. Felipe Vera.

BRUGNOLI propone que la Caja Bancaria haga un documento sobre la situación actual de la Caja y la incidencia de estos fenómenos en el Instituto.

MINETTI hace una serie de reflexiones y solicita que las mismas sean integradas al Documento.

BOUZAS hace acuerdo que esta resolución que hoy se toma sea patrimonio del Gremio. Se debe hacer un introito y las reflexiones de Minetti recogen lo necesario a esos efectos. Esto debe hacerse conocer en el Gremio y especialmente en la Banca Gestionada y la Banca Oficial.

AMIR hace acuerdo con todo lo planteado, salvo un pequeño matiz, pero en este momento lo que corresponde es mantener la posición.

NEGRO dice que acompaña que esté el Cro. Marcos Arias pero para quiere resaltar que esta es una Comisión del Consejo Central y que se puden hacer los cambios necesarios a efectos de un buen funcionamiento de la Comisión. Dice que el Consejo Central puede tener la facultad de enrocar otros compañeros si fuera necesario. Propone que el documento sea enriquecido con los aportes que se realizaron en este Consejo.

SE RESUELVE:
1) aprobar el documento presentado por los Cros. Bouzas, Brugnoli, Antognazza y Pévere, integrando al mismo todos los aportes que se realizaron en este Consejo Central.
2) los Cros. Minetti, Bouzas y Amir serán los encargados de redactarlo.
3) integrar al documento el informe de las reuniones realizadas hasta el momento.
4) realizar un repartido a los integrantes de la AND de la Bca. Oficial y a la Asamblea de Bca. Privada. (En el caso de la AND de Bca. Oficial buscar la forma -aspiración- para cumplir con las formalidades del Estatuto).
5) ratificar los nombres de Pévere, Perdomo y Arias.

ENTREVISTA CON CR. ARIEL ALVAREZ.
BOUZAS informa que el jueves pasado se entrevistaron él y Minitte con Alvarez. Se quedó en pasarle por escrito las conclusiones a que se llegó.
MINETTI plantea que el borrador estará pronto el viernes.

9003955

BOUZAS informa que la Lista 3 ha designado al Cro. Alberto Buere para integrar la Comisión NAcional de Administración.

BANCO DE SEGUROS
BLASINA informa que se reunió la Comisión intercambiando ideas acerca de cómo encarar la Asamblea de Circunscripción.
En el tema propaganda definieron:
- confección de un volante o boletín con proyecto de Reforma del Estado.
- entregar un documento a la Comisión Especial de Diputados y comenzar la campaña de firmas.
- se le encargó al Cro. Felix Duarte el diagramado, etc.

Sobre MESA DE ENTES BLASINA informa que la Comisión Especial de Diputados recibirán durante toda esta semana, nuevamente, a los Sindicatos, pero en un régimen distintos, es decir un sindicato por día. A AEBU le corresponde concurrir el jueves y aún no se sabe la hora.
Se resolvieron algunas cosas:
- campaña de firmas con gran impulso en todo el País.Los sindicatos de alcance nacional serán los encargados de llevarla adelante.
- nombrar un sindicato ncargado de área.
- Interior. Al lanzar la campaña de firmas, realizar Conferencia de Prensa o similar para presentar la campaña a la opinión publica.
LaComisión de Organización se reunirá el próximo jueves, a las 19.30 hs. en el local de FANCAP, haciendo lo propio la Comisión de Propaganda el mismo dia y a la misma hora pero en el local de AUTE.
Definieron también realizar acciones propagandísticas cuando se reuna la Comisión Especial de Diputados. Y se colocó muestra en el Prado durante la realización de la Feria Rural.
COMISION DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL. se trabajará previamente a efectos de comprometer a las personalidades que la presidirán y la prestigiarán. Este trabajo se realizará conjuntamente con el Secretariado del PIT CNT.
El próximo jueves se reunirá nuevamente la Mesa de Entes a las 10 de la mañana.
Se propuso una jornada de propaganda para el dia del clásico en el Estadio.
El jueves a las 13 hs. se reunirán en Comisión con los Cros. que concurrirán al Parlamento y a las Comisiones de la Mesa de Entes.

CONSEJO NACIONAL ASESOR.
SE RESUELVE:1)fijar fecha para el dia 5 de setiembre.
2) invitar al CIEDUR y al CLAEH a efectos de que realicen una exposición sobre Reforma del Estado, etc. previo al inicio de la sesión de dicho organismo.
3) que para esta reunión, además del Presidente o Secretario de la Seccional concurra un compañero del BSE por localidad.

BANCA OFICIAL-BCO. HIPOTECARIO.
CERVIERI informa que ayer se reunieron los representante de los directorios y el MTSS.
En el BHU se dio la situación de que se nombraron entre 20 y 21 nuevos funcionarios, cosa que crea una grave situación en el Banco.
Tanto el Conejo de Sector como la Comisión Representativa del Banco solicitan qu el Consejo Central pidan una entrevista con el Directorio del Banco. También se solicita que se estudie una propuesta concreta para el rol del banco Hipotecario.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACIÖN Nº 28 y 29. APROBADAS.

§§ nada -fundamentalmente a partir de la difusión de nuestra propuesta abierta en 1988-fue creando condiciones en la opinión pública y el ámbito político acerca de la sensibilización sobre una cuestión tan compleja como la del Sist.Financiero. Dice que la acción acerca de la venta del Bco.Comercial posibilitó romper el cerco de aislamiento en que el Gobierno pretende embretar los conflictos en los sectores, incluyendo la tentativa de quebrar al Sindicato.

Dice que además se logró el objetivo de que se concretara la primera interpelación a un Ministro y que, mas alla de todas las denuncias que se agreguen, dejó claro en amplios sectores el significado anti-nacional del operativo relativo a la mal llamada venta del Banco.
Dice que el Consejo Central debería aprobar lo actuado por las delegaciones que realizaron la entrevista con el Ministro Cat y el Sr. Oliver y señala que a los efectos de la posición a asumir deben estudiarse las diversas realidades de cada Banco Gestionado en un sentido amplio.

SIN MAS SIENDO LAS 19.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

Montevideo 30 de agosto de 1990

Sr. Presidente del CC de AEBU
Don Eduardo Fernandez
Presente

De nuestra consideración:

El Consejo Autónomo de Funcionarios ha acordado elevar a la consideración de ese cuerpo la siguiente propuesta solicitando a la vez la correspondiente autorización.

En el marco de la organización de la SEMANA DE LA JUVENTUD, promovida por la IMI, con la intervención de organizaciones barriales e institucionales de cada zona y que consiste en la ambientación de un marco de participación y alegría con la finalidad de crear vínculos comunicativos, realizandose en la oportunidad muy diversas actividades, cremos oportuno insertar la siguiente propuesta:

A traves de los compañeros funcionarios, promover e incentivar esa participación en la que podrán intervenir desde niños hasta personas de la tercera edad, con la realización de un DESFILE DE SOMBREROS DE PRIMAVERA, tomando como motivación LA EVOLUCIÓN DEL SOMBRERO A TRAVES DE LA HISTORIA.

Entendemos que esta propuesta se inserta con criterio cultural de creación e investigación a la vez que conforma un marco de alegría en las referidas jornadas de la juventud.

Si la misma es autorizada se efectuará un llamado a inscripción con la difusión de los criterios, las reglas para intervenir, fechas, premios si los hubiera, lo que se realizará por escrito y en reuniones grupales para ampliar detalles y motivar suficientemente a los participantes.

Los festejos en este caso se realizarán en Plaza España.

Debemos dejar establecido que el único gasto previsto será el de la realización de FOTOCOPIAS, de promoción y normas básicas de funcionamiento.

A la espera de una resolución favorable

Por el CDA

Hector Perez

Dario Padilla

Por Secretaría de Cultura

D. Prous

9003955

Partes ilegibles

032

"BUSQUEDA" 30/8/90

Poco legible

En la capital del país la opinión se muestra más polarizada que en el interior

Encuesta de "Equipos": la mayoría de los uruguayos cree que el Banco Comercial debería permanecer en manos del Estado

Casi dos de cada tres uruguayos piensan que es mejor que el Banco Comercial continúe en manos del Estado y sólo uno de cada cinco opina que se debe vender. La actitud hacia la venta del Banco Comercial es muy semejante tanto en Montevideo como en el país en su conjunto y la gran mayoría de la población tiene posición tomada al respecto. Estas son las principales conclusiones de un estudio elaborado especialmente para **Búsqueda** por "Equipos Consultores Asociados" sobre los resultados de una encuesta llevada a cabo durante la primera quincena de agosto. Para esta encuesta fueron entrevistados 1.076 adultos en sus domicilios en Montevideo y ciudades de 10.000 y más habitantes.

Como se observa en los Cuadros 1 y 2, el tema de la venta del Banco Comercial tiene alta visibilidad: sólo el 14% de los entrevistados a nivel nacional y el 11% en Montevideo no opinan sobre el punto. Considerando la complejidad de la cuestión, este nivel de respuestas es muy alto. Tienden a opinar más los simpatizantes de partidos de izquierda —más del 90% opina—, pero incluso entre los votantes de los partidos tradicionales la gran mayoría —más del 80%— tiene opinión formada.

Aunque la mayoría absoluta de los votantes de todos los grupos políticos prefiere que el Banco Comercial permanezca en manos del Estado, el mayor consenso sobre el tema se da en los partidos no tradicionales: el 76% de los votantes del Nuevo Espacio y el 83% de los votantes del Frente Amplio están en contra de la venta, mientras que en el Partido Nacional el porcentaje desciende a 56% y en el Partido Colorado a 52%. Por otra parte, quienes opinan que es urgente vender el banco son una proporción muy reducida de la población, menos de uno en diez, y la mayoría de quienes piensan que es mejor venderlo también opina que hay que esperar que aparezca un mejor comprador.

A pesar de que la opinión global sobre la venta del banco es muy semejante en el país urbano y en Montevideo, aparecen diferencias cuando se observa la opinión de los votantes de los distintos grupos políticos, y sobre todo de los partidos tradicionales. Mientras que sólo el 30% de los votantes colorados en el país urbano apoya la venta del Banco Comercial, en Montevideo lo hace el 38%; entre los votantes blancos la apoya el 27% a nivel nacional y el 33% a nivel montevideano. Entre los simpatizantes de la izquierda sucede lo opuesto: a nivel nacional los porcentajes a favor de que el banco permanezca en manos del Estado son algo menores que a nivel montevideano. En Montevideo, entonces, las opiniones se encuentran más polarizadas que en el país en su conjunto.

¿Por qué se observa una oposición tan definida a la venta del Banco Comercial? El Cuadro 3 ilustra la actitud de los montevideanos hacia algunas empresas públicas y puede ayudar a interpretar el rechazo a la venta del banco. A fines de 1988 alrededor del 60% de los montevideanos preferían que OSE, ANCAP, UTE y ANTEL permanecieran en manos del Estado y menos del 25% consideraba que era mejor que se privatizaran. El 67% que hoy opina que el Banco Comercial debe permanecer en la esfera pública apunta en la misma dirección. **(Encuesta y análisis de "Equipos Consultores" especial para "Búsqueda" - Derechos reservados)**

Cuadro 3: Opinión sobre algunas empresas públicas. (Montevideo, diciembre de 1988) (1)

	OSE	ANCAP	UTE	ANTEL
Mejor que sea...				
Pública	63	59	61	59
Privada	21	23	23	25
No opina	16	18	16	17
TOTAL	100	100	100	100

(1) "¿Ud. cree que para el país es mejor que esas empresas sigan siendo públicas o pasen a ser privadas?"

Cuadro 1: Actitud hacia la venta del Banco Comercial. (País urbano, agosto de 1990) (1)

	En 1989 votó ...				
	Partido Colorado	Partido Nacional	Nuevo Espacio	Frente Amplio	Todos (2)
- Vender cuanto antes	8	9	4	1	7
- Esperar mejor comprador	22	18	12	8	15
- Mejor que continúe en manos del Estado	15	16	15	11	14
- No debe venderse	37	40	61	72	50
No opina	19	17	9	7	14
TOTAL	100	100	100	100	100
(Mejor vender) - (Mejor no vender)	- 22	- 29	- 60	- 74	- 42

(1) "En estos días se ha discutido mucho sobre la venta del Banco Comercial. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cercana a la suya?"

(2) Incluye votantes de partidos menores, sin información sobre voto y no votantes.

Cuadro 2: Actitud hacia la venta del Banco Comercial. (Montevideo, agosto de 1990) (1)

	En 1989 votó ...				
	Partido Colorado	Partido Nacional	Nuevo Espacio	Frente Amplio	Todos (2)
- Vender cuanto antes	15	13	3	1	7
- Esperar mejor comprador	23	20	9	8	14
- Mejor que continúe en manos del Estado	10	16	14	12	13
- No debe venderse	39	36	67	72	54
No opina	13	15	8	7	11
TOTAL	100	100	100	100	100
(Mejor vender) - (Mejor no vender)	- 11	- 19	- 69	- 75	- 46

(1) "En estos días se ha discutido mucho sobre la venta del Banco Comercial. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cercana a la suya?"

(2) Incluye votantes de partidos menores, sin información sobre voto y no votantes.

033/33

9003955

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO. I.
061000SET990
(L)

ARCHIVO

1/1

MEMORANDUM Nº59/90.-

ASUNTO : GLICENTI CASTRO de VERGARA Nidia Edel Veys

EVAL : A - 1

TEXTO:

= Habiéndose detectado que la ficha Nº 070631-7 correspondiente a la causante presenta errores en su segundo Apellido como así también en su segundo Nombre,se procede a consultar los Padrones electorales correspondiente al año 1980 y 1986 determinándose que la verdadera identidad de la citada GLICENTI,es:GLISENTI CASERO, Nidia Edelvey,por lo que se procede a modificar su ficha y el registro en la División CE.PRO.DA.

Por ello, Jefe del Opto. I.
Tte.Cnel. Eduardo Gurgitano.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEPTO. I INTERIOR

DEP. I
PROCESADO
AK.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 SET. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 900357

SECRETO

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
061300/SET/990.
WE - 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.293/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

10 SET. 1990
SIDI - I
2147

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 SET. 1990
Pase a Analisis - Asesor Político
Nº. de Orden 90 03969

SECRETO

Montevideo, 06 de Setiembre de 1990

- Las personas mencionadas a continuación, son militantes del Comité de Base "26 de Julio" del F.A., ubicado en la calle Galicia y Joaquín Requena:

-Rafaela CHAGAS - 21 años de edad. Domiciliada en Miguelete 2216. Fue delegada de mesa del F.A. en las últimas elecciones nacionales. Milita por el P.C.U..

-Andrés DESCALZI - 26 años de edad. Tiene un taller de carpintería en Cabildo 2017. Milita por el M.L.N.-T.

-Juan DESCALZI - Propietario de una Imprenta sita en Cabildo 2001. Milita por el M.L.N.-T.

-Gabriela MARTINEZ LORES - 21 años de edad. Domiciliada en Juan Paullier 1934. Milita por el P.C.U.

-Hugo MORALES - 51 años de edad. Domiciliado en Solymar. Funcionario del B.R.O.U. (Préstamos Pignoraticios). Propietario de un auto Renault Mat. 183-843 (Mdeo.) Milita por el P.C.U..

- Asimismo se establece que el propietario del bar "La Mascota" ubicado en Nicaragua 2297 (se desconocen otros datos), también concurre al citado Comité, militando por el M.L.N.-T.

9003969

1

002/2

F.A. 500414 /
cte' base "[illegible]" - 501455 /
militante 500[illegible] /

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
061300/SET/990.
YU - 20

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.294/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 4 (CUATRO) hojas.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E..
1 COPIA.....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

2do.Cte.D.E.I.

Coronel
FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

10 SET. 1990
S IP.I -I
2148

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos Políticos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 SET. 1990
Pase a Archivo - Militar - Políticos
Nº de Orden 900370

SECRETO

Montevideo, 06 de Setiembre de 1990

- El 01-SET-90 se inició la Conferencia del Seccional "Alberto Suarez" (Paso Carrasco) del P.C.U., en el local del Cté. "Paso a Paso" del F.A. ubicado en Cno. Carrasco Nro.60, que contó con la presencia de aproximadamente 30 personas.

- Al comienzo se dió lectura a un informe, del cual se destacan los siguientes temas:

SITUACION INTERNACIONAL

- El socialismo está sufriendo profundos y contradictorios cambios.
- En algunos casos tiende hacia el Capitalismo.
- El futuro del socialismo es incierto y es necesario estar atentos a su evolución.

SITUACION NACIONAL

- El socialismo en nuestro país no es ajeno a los cambios del exterior. Debe evolucionar y reconocer errores del pasado.

LINEAS DE ACCION

- Seguir avanzando en democracia.
- Buscar la unión de todas las fuerzas progresistas.
- Incidir en el rumbo que lleva el país.
- Influir sobre el Gobierno Nacional de cara a las elecciones de 1994, haciéndole pagar un elevado costo político con el desprestigio. Asimismo ingeniarse para hacerlo retroceder políticamente.

MILITANCIA

- Llegar a todos los compañeros de trabajo, familiares, amigos.
- Actuar en las comisiones barriales, asociaciones culturales, A.P.A.L., etc.
- Luchar por el crecimiento del P.C.U.

ESTATUTOS

- Es necesario actualizarlos, adecuándolos a nuevas realidades.

- Luego se procedió a nombrar la mesa que presidiría la Conferencia, quedando integrada por:
  - Carlos TRINIDAD
  - Isabel GONZALEZ
  - Roberto CROCAMO
- Acto seguido comenzó el debate para la elección de los delegados al XXII Congreso que se prolongó por espacio de 3 horas. En el transcurso del mismo se retiraron 3 militantes por diversas discrepancias.
- De 6 Agrupaciones que integran el Seccional, 3 ya habían elegido a sus delegados, mientras que las restantes no lo hicieron por distintas causas:

S01459 - Agrup. "ARTIGAS" - Norma ESPINEL

S01460 - Agrup. "FRIMACAR" - Luis CENTURION

S01461 - Agrup. "Frente de Jubilados" - Isabel GONZALEZ

S01462 - Agrup. "CICSSA" - No se reúne desde NOV-89.

S01463 - Agrup. "SEVEL" - Adujo problemas de baja militancia.

- Agrup. "Paso Carrasco" - Planteó diversos problemas funcionales.

- La Conferencia resolvió elegir, además de los 3 ya mencionados, 6 delegados titulares y 7 suplentes, resultando:

TITULARES	SUPLENTES
- Carlos TRINIDAD	- Luis MARTINEZ
- Inmer PRADA	- Jesús CHIRIBONE
- Angel MUSLERA	- Eduardo OTTONELLO
- Estela PIÑA	- Ciríaco MENESES
- Roberto CROCAMO	- NMM PIAGGIO
- Freddy SOUTO	- Juan BRAIDA
	- Orlando CHAVEZ

- Entre los concurrentes se identificó, además de los nombrados anteriormente, a los siguientes militantes:

  - Luis RODRIGUEZ (Sec. Pol. del Seccional)
  - Emilio IRRAZABAL
  - Maria SORIA
  - César ACOSTA
  - Maria SILVA
  - Elbio CASTRO
  - Graciela CHAMBON
  - Alfredo BENAVIDEZ
  - Leonardo GUERRA
  - Edil Luis BLANCO (como invitado)

9003970

004

- De acuerdo a lo programado, esta Conferencia Seccional, finalizará el próximo 08-OCT-90.

9003970

MEMORANDUM Nº 1090 / M.C. / FECHA: 09-09-90 r.z.

COPIA 1

ARCHIVO

I.- ASUNTO: MATEADA DEL M.L.N.-T

II.- REFERENCIA: Oratoria de Marenales y Eleuterio F. Huidobro

III.- EVALUACION: A-2

IV.- T E X T O :

H. 1000.- Se constata la presencia de 50 a 60 personas en el lugar (Belloni y Dunan).-
Había un micrófono con 4 parlantes y 4 bancos largos de madera, no se constató la presencia de pancartas, carteles ni panfletos. Tenían unicamente la bandera del MLN, y una de los Treinta y Tres sobre las mesas que vendían libros.-

H. 1030.- Comienza la parte Oratoria un NNM que aparentemente era Marenales (edad entre 50 y 55 años, 1m. 70 de estatura, de lentes aumento, pelo canoso corto, "cara sonrosada" cutis claro, complexión mediana, de bigote sin barba, vistiendo camisa leñador y vaquero) - Fue confirmado en Base.-
Trató el tema económico del país en general y la situación crítica del momento. Manifestó que el Frente está muy quieto y que se debe militar más, la población debe unirse ya sean blancos, colorados o frenteamplistas para movilizarse en busca de soluciones o mejoras.-
Se destaca que en su oratoria no tocó la parte militar en ningún momento, que duró unos 20 minutos aproximadamente.-

H. 1100.- Hace uso de la palabra Eleuterio F. Huidobro, comienza hablando del tema de Juan C. Blanco, a quien lo trata de asesino (5' aprox.), agregó que el único Senador Colorado que defendió a Blanco fue Jude.
Dijo que lo raro fue que Gonzalo Aguirre lo defendió siendo el 2º en la mandancia de las FF.AA.
Expresó que los militares podrían presentarse al juez a declarar en el caso de Juan C. Blanco sin perjuicio para el militar. Pero, dio a entender Huidobro, que Gonzalo Aguirre manifestó que ningún militar irá a declarar, cosa que Huidobro aprovechó diciendo que "así en esta forma están dando púa los políticos para que los militares se insubordinen", dando a entender que hay militares que quieren declarar.-
Afirmó Huidobro que el M.L.N. seguirá insistiendo en el caso de Elena Quinteros, hasta conocerse completamente ya que consideran que el delito del secuestro existe aún.-
En comentarios generales dijo : "Paulós cuando habló de los sueldos militares que eran bajos, lo dijo preocupado por el sueldo de los de arriba y no por los de abajo".-
Luego cambia su oratoria y trata también el tema económico actual y hace referencia que "si sacamos a los militares de arriba, a cacerolazos limpios, vamos a tener que hacer una segunda generación de cacerolas para sacar a estos troncos"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 SET. 1990
Pasa a Archivo - Julito
Nº de Orden 003971

000002
000002
000002
000002

refiriendose al Contador Braga y el equipo económico.-
Manifestó que el P.N. está dividido y que P.E.P. practicamente no existe.-
Manifestó que dentro del ámbito gremial, los trabajadores desconocen las resoluciones del Congreso del PIT-CNT ya que no hay publicidad de los temas tratados.
Pidió unidad en las bases, sea del partido que fuera para cambiar la actual política económica.
Trató en breve el tema del Banco Comercial, diciendo que los Banqueros eran cada vez más ricos.
Dijo que seguirían en las movidas y aparentemente se dedicarían al interior del país ya que "nuestro interior está descontento con Lacalle y que deben trabajar pulmón a pulmón ya que al Frente Amplio para ganar el interior le será muy difícil.-
En su oratoria dijo que el 22 de éste mes, habrá un acto en el Palacio Peñarol.-
Se calculó aproximadamente unas 100 personas que escucharon todo el acto, demostrando ser militantes y no vecinos de la feria.-
Se estimó en 150 y 200 personas que estaban rodeando la charla y que seguían su camino.-
La actitud del público con el acto era indiferente, se aplaudió a Huidobro 2 veces y se estimó que fue menos de la mitad de los presentes "casi por compromiso".-
Se hicieron preguntas desde 1130 a 1300 practicamente, no abundando el Nº de preguntas sino que las respuestas eran largas. Las preguntas centraron sobre el discurso y ninguna fue de destacar.-
En ambos discursos, el tono emocional de los oradores fue normal.-
No se detectó medios de seguridad del acto, medios de prensa ni fotógrafos.-
Se detectaron las siguientes motos que llegaban al acto:

ZANELA	Mat.	80107	Montevideo
	Mat.	76688	Montevideo
HONDA	Mat.	43382	Canelones
HONDA	Mat.	75238	Canelones

No se efectuó grabaciones del acto por la amplificación mala, ruido de coches y omnibuses, unicamente se pudo grabar algunas preguntas.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL.- Jefe del Departamento III(OP)
COPIA 1 .- Jefe Dpto.I

9003971

002/2

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 10/9/90
Pase a Dpto. I
Nº. de Orden 900766

SECRETO

ARCHIVO

COPIA No. 1/1

1/25

MEMORANDUM No...1091/90.../.Re:I.....FECHA..10-9-90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
11 SET. 1990
Archivo Mixto
Nº de Orden 9003972

I.- ASUNTO: IX CONGRESO U.J.C.

II.- REFERENCIA: 49-G

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el 9o.Congreso de la UJ.C.se llevaría a cabo los días 7,8, y 9 de setiembre en los locales del Colón F.C.en calle San Martín al 3120 casi Fomento.

Dicho Congreso se pone en marcha el viernes 7 de setiembre cercano a las 20 hs. bajo la consigna de "ABAJO TODOS LOS MUROS,PARA LA LIBERTAD".-

Previamente al comienzo, se pudo ver la escenografía construída para tal acontecimiento, constituída por trozos de espuma-plast que representaban partes de un muro en los cuales se podía leer "Noveno Congreso de UJC". También se pudo ver en el escenario una "escultura" compuesta por alambres retorcidos, armazones de sillas, un par de muletas y una valija, el cual representó la situación por la cual está pasando el país y la juventud en general. Sobre una esquina de dicho escenario, se apreciaba un water donde estaba representado un obrero, esto significa que hacia ahí, está empujando el gobierno a los jóvenes y trabajadores.-

El Congreso se llevó a cabo en la cancha de basket-ball,existente en dicho club, En la puerta de acceso a dicho recinto, habían mesas en las cuales se encontraban planillas identificatorias, por las cuales pasaban todos los miembros de UJC acreditándose. Al momento de hacerlo, se les entregaba una tarjeta con la cual votaban, Al dorso de dicha tarjeta se encontraba el nombre del afiliado y a la sección que pertenecía conjuntamente con el número de filiación a la Agrupación.

Junto con esto, se les entregaban unos folletos en los cuales se encontraban la reglamentaciones para dicho congreso y el Programa a seguir en los días subsiguientes.

El congreso comenzó cercano a las 2000 hs. y fue abierto por parte de RAFAEL SANSEVIERO, como miembro de la UJC dando la bienvenida a todos los congresistas presentes.

Esta exposición duró aproximadamente una hora y media, en el transcurso de ella se trató el "Informe de Balance", que a grandes rasgos no fue mas que una reseña de lo acontecido desde el advenimiento de la democracia hasta el día de la fecha y las diversas posiciones tomadas por la UJC. En cierto pasaje de la alocución se comentó que el objetivo de este Congreso sería "una interpelación" al Partido Comunista y en especial a la UJC.

Reconocer los errores cometidos y estudiarlos a fondo,y que sobre las conclu-

001/25

[redacted]

SECRETO

90 3972

Doc. Poco legible

siones sacadas, se vuelva a comenzar, para asi lograr todos los objetivos que se puedan trazar de aqui en mas.
SANSEVIERO termina su alocución dando la bienvenida a un grupo de jóvenes provenientes de BUENOS AIRES, militantes de la UJC de aquella ciudad. Entre ellos también se contaban jóvenes uruguayos que residen en BUENOS AIRES. Este grupo estaba formado por aproximadamente 15 personas, lideradas estas por ALEJANDRO MOSQUERA.
Este anuncio fue recibido en forma muy fervorosa por los alli presentes que sumaban aproximadamente 1.200 personas. De igual manera, fue recibida una pequeña delegación de chilenos, compuesta por 4 integrantes liderados por ANTONIO GUZMAN.-
Acto seguido, tomó la palabra el ex-dirigente de la UJC, JORGE MAZZAROVICH, el cual dirigió un mensaje a todos los presentes incentivándolos a seguir la lucha y a no darse por vencidos ante nada, diciéndoles que lo más importante era la Agrupación.
La concurrencia en todo momento se mantuvo con serenidad, estallando con gritos y cantos, una vez terminada la exposición de dicho dirigente del PCU (ex-dirigente de la UJC).
Luego de un tiempo, y una vez que todo había vuelto a la normalidad, se anunció que se iba a proyectar un video en el cual se resumía la situación de la juventud en el momento actual, ante diversas situaciones como por ejemplo: estudio, trabajo, militancia partidaria,etc..-
También se hacia énfasis en la no participación, en la apatía por la cual estaba pasando la juventud con respecto a los temas partidarios y políticos en los centros estudiantiles y gremiales.
Con este video se dió por terminada la actividad inaugural del Congreso.
Al finalizar dicho acto, se pudo constatar que la amplificación del mismo, estaba a cargo de la empresa OASIS.
También se pudo saber que las delegaciones del interior, estan alojadas en casas de militantes de la UJC de Montevideo, al igual que los chilenos. Por su parte la delegación procedente de la Argentina, estaban alojados en la Casa de la Cultura del PCU, los cuales partirían via ferry, una vez terminado dicho Congreso.
Como un caso curioso, se pudo detectar la no presencia de banderas pertenecientes a U.J.C. asi como la ausencia de banderas del F.A.; por el contrario, se pudieron ver 2 pancartas las cuales decía: "LOS JOVENES DE LA 20 TAMBIEN DERRIBAMOS LOS MUROS", la otra pancarta dejaba leer: "LOS JOVENES DE NUEVO PARIS NO QUEREMOS ROBAR, QUEREMOS TRABAJO Y COMIDA", había también una bandera pequeña que tenía el retrato del "CHE".-
En este primer dia se vio la presencia de una cámara filmadora, la cual no tenía identificación, alguna al igual que su operador; también había 4 fotógrafos los cuales tampoco tenían identificación. No había ningún equipo de radio trasmitiendo dicho acto.
El acto finalizó próximo a las 2400 hs.-

SABADO 08.09.90

- La hora de comienzo del Congreso estaba prevista para las 0830 hs., pero empezó a seccionar alrededor de las 0930 hs, con el tema concerniente a los jó

PARTES TECNICOS

002

9003972

venes en la sociedad. Este tema fue desarrollado por los sociólogos JULIO BARRIOS y RAFAEL BAYCEM, los cuales se refirieron a la diferencia generacional existente entre los jóvenes de diversas sociedades y distintas décadas, analizándolos desde la vestimenta, su aspecto físico y la música a la cual eran adictos.

La concurrencia a esa hora de la mañana era de aproximadamente unas 200 personas incrementándose en horas cercanas al mediodía donde alcanzaba un número aproximado a las 500 personas.-

El desarrollo de la charla fue seguido muy atentamente por los allí presentes, hasta el momento en que BAYCEM calificó al canto popular, como una válvula de escape, como una forma de sacar cobardemente la represión interior.

En ese momento varios concurrentes argumentaron en contra de esta concepción, diciendo que entender el canto "popu" es entender una forma de pensar y de vivir, y era asi, como estos jóvenes "revolucionarios" expresaban su desconformidad con lo que esta pasando, desde todo punto de vista con esta juventud.

Asi se llega al final de la sección pasando a un cuarto intermedio, a partir de las 1300 hs. para reiniciar la labor a la hora 1430, con el tema del XXII Congreso del PCU, con una delegación del Comité Central del PCU. Este debate, dió comienzo próximo a las 1600 hs. debido a que los delegados del PCU se encontraban en una reunión preparatoria para su XXII Congreso en el C.C..

Luego se hicieron presentes en el recinto: TELMAN BORGES, GONZALO CARAMBULA, ESTEBAN VALENTI y ANTONIA YANEZ, estos representantes fueron recibidos muy calurosamente con aplausos y cantos que se prolongaron por varios minutos.

Acto seguido estos representantes se disponen a responder a todas las preguntas que formulan los presentes. A este panel se le agregó también la presencia de RAFAEL SANSEVIERO, el cual también es dirigente del PCU, aparte de ser dirigente de la UJC.

Entre los temas que se tocaron, fue la caída del régimen comunista en los países del Este, Este tema fué fuertemente defendido por BORGES, para quien, el régimen no ha fracasado, sino que los que fracasaron fueron las personas que no fueron capaces de entender las escrituras de MARX y LENIN, también defendió el régimen rumano, al cual calificó de un excelente ejemplo de socialismo.

Otro de los temas que sobresalieron fueron, por ejemplo si el socialismo es viable en el URUGUAY, siendo que vivimos en una sociedad capitalista, Como respuesta a esto todos los representantes coincidieron en que hay que educar a la sociedad para un futuro socialismo y para eso hay que forjar una juventud fuerte y sólida en sus principios y pensamientos.

Otro tema que tomo gran trascendencia, fue el del conflicto por el que esta pasando CX 30 y LA HORA. Para dar una información mas acertada, se llamó al director de CX 30, ALBERTO GRILLE, el cual expuso su punto de vista del conflicto, diciendo que se llegó a la decisión de despedir funcionarios, porque desde el año 85, la RADIO esta dando perdida y que sino lo hacen, llevaría al cierre inminente de la emisora.

También dio a conocer que en la noche de ayer, se había llegado a una solución, la cual consiste en que los trabajadores de la RADIO voluntariamente confeccionen una lista de todos aquellos que no quieran seguir trabajando en la empre

POCO LEGIBLE

90 3572

sa. Una vez que GRILLE, terminó su alocución, tomó la palabra CARLOS CASTILLOS, quien es dirigente gremial de los funcionarios de CX 30, el cual cuestionó la administración de dicha empresa y del régimen diciendo: "Queremos gobernar un país y no sabemos gobernar una empresa. ¿Por qué será que todas las empresas administradas por comunistas se funden?"; refiriéndose a LA HORA y CX 30; hubo desórdenes, aplausos de pie a CASTILLO por parte de los presentes.
Con esto el debate, pasó a un cuarto intermedio, hasta el día siguiente a las 0830 hs., cuando se retomaría el debate.
A las 1900 hs. se paso a trabajar en comisiones las cuales tratarían los siguientes temas: "Sexualidad, mitos y realidad" a cargo del Dr. FLORES COLOMBINO y el Hno. JOSE LUIS URRUTIA, "Revolución técnico-científica", "Arte y Cultura", "Situación Internacional" a cargo de SANSEVIERO, "Derechos Humanos" - Alvaro VILLAR, "Estatutos de la UJC" Comisión a designar.
Estas comisiones seccionaron solo para afiliados a UJC, que presentaban la acreditación y pasaban a un salón cerrado, arriba, en el primer piso.

Se contó con la presencia especial, de jóvenes del PVP y CONVERGENCIA SOCIALISTA, quienes fueron invitados a concurrir por el Congreso.-
La concurrencia estimada en esta instancia era de alrededor de 1500 personas, Nuevamente se vio la presencia de los mismos fotógrafos y camarógrafos del dia anterior.
Aproximadamente a la hora 1700 comenzó a trasmitir directamente desde el local CX 30. Nuevamente se nota la ausencia de banderas y similares. La concurrencia, se notó un poco exaltada, al tocarse los temas sobre la inviabilidad del socialismo en nuestra sociedad, por lo cual se decidio pasar a cuarto intermedio, aparte de la falta de tiempo por parte de los panelistas, los cuales deberían retirarse a votar en el comité central, donde se estaba debatiendo la reestructura del PCU.
Como nota sobresaliente de este dia, fue la agresividad con que era tratado BORGES por parte de los presentes que intervenían en el debate en forma muy acalorada.
En un pasaje de su alocución, esta persona hizo referencia a un viaje que había realizado a la URSS en el año anterior al advenimiento de la perestroica. Referente a esto declaró, que después de haber estado unos dias en ese pais, tanto él como los demás, integrantes de la delegación, llegaron a la conclusión que ese sistema no servia y le quedaba realmente poco tiempo de existencia.
Como consecuencia de esto, un integrante del Congreso le pide explicaciones, le por qué, no había denunciado esa situación de inmediato y había usado el recurso del doble discurso, (una forma elegante de llamar a la mentira) engañando así a los integrantes de la UJC y también al pueblo en general.
En defensa de su persona (. BORGES, dice que esto no lo había divulgado públicamente, porque el mecanismo interno del Partido se lo impedía.
Como respuesta a esto, el Congresista, se dirigió a los concurrentes diciendo: "Compañeros, con esto a la vista, tenemos que decir :ABAJO TODOS LOS MUROS Y TODOS LOS VERSOS", por lo que recibió aplausos muy acalorados de los presentes. Esta frase fue la frase del día, y se la definió como la frase que abrió los ojos y las mentes a todos los integrantes de la UJC alli presentes, incluso fue

PARTES ILEGIBLES

3972

titular del diario "La Hora del Domingo".
Luego de esta situación, se decide pasar a un cuarto intermedio, hasta el domingo a las 0830 hs., cuando se volverá a retomar el debate con los representantes del PCU.
Otra nota sobresaliente, fue que tambien estaba invitado al Congreso el Intendente Municipal Dr. TABARE VAZQUEZ, el cual no concurrió por padecer de un estado gripal.-

DOMINGO 09.09.90

- La discusión estaba prevista empezar a las 0830 hs. pero por falta de concurrentes, recién dió comienzo cerca de las 0930 hs. con la presencia de aproximadamente 30 personas.
Se hicieron presentes en el lugar GONZALO CARAMBULA, ANTONIA YANEZ, RAFAEL SAN SEVIERO y MASSERA, los cuales se refirieron a la inserción de la UJC dentro del PCU.
Esta discusión, se llevó a cabo, hasta aproximadamente las 1300 hs., cuando se llegó a la conclusión, de que la UJC estaba viva y era parte activa dentro del PCU.
Inmediatamente después de pasó a trabajar en 6 comisiones, en las cuales se analizaron el documento correspondiente a BALANCE, al 9o.Congreso y al reglamento de elección de las nuevas autoridades.
Como un comun denominador, se pudo encontrar el reducido número en las delegaciones, por ejemplo la delegación de SALTO, estaba compuesta por 3 integrantes capitaneados por JOSE LUIS "NEGRO" POLO; PAYSANDU formada por 5, LAVALLEJA compuesta por 4, SAN JOSE 2, *FLORIANO 1, FRAY BENTOS 2, BELLA UNION 4*, CANELONES 8 y por último, la delegación de BUENOS AIRES, la cual estaba representada por 9 componentes en la comisión de interior, ésta última delegación que eran uruguayos que viven en la ARGENTINA.-
Este reducido número en las delegaciones, es debido a que cada miembro debió pagar sus gastos tanto de pasajes como de estadía.
Lo que se discutió, fueron los documentos anteriormente mencionados. Referente al documento de BALANCE, fue lo mas discutido y fue allí donde se llegó a las siguientes conclusiones: *la UJC, debe estar mas unida, mejor dicho más en contacto con la realidad vivida por los jóvenes del interior.*
A grandes rasgos, lo que se hizo fue aprobar dicho documento proponiéndoseles algunas reformas en el Plenario que seguía.
La discusión en Comisiones, se extendió hasta aproximadamente las 1600 hs.
Una vez que se esta funcionando en Plenario se llega a un acuerdo, para aprobar el documento de BALANCE, introduciéndole algunas variantes en la redacción del texto, por ejemplo en pág.3 donde dice: "No hayan tenido espacio para desenvolverse" acordaron poner : "la falta de desenvolvimiento por gran dependencia de la UJC al PCU".
Lo más notorio fue el cambio de consigna, que fue propuesto y aceptado por una mayoría absoluta, esto consistió, en cambiar el título de "ABAJO TODOS LOS MUROS" porque se entendía, que esto era ir en contra de sus ideas, ya que todos los

Poco LEGIBLE

9003972

muros fueron levantados por los socialistas.
También se argumentó, diciendo, que ese título se prestaba a malas interpretaciones, por parte del público en general, y la UJC estaba dispuesta a cambiar su imagen y a no usar nunca mas los famosos dobles discursos.
Esto junto con un proyecto propuesto por el interior consistente en exigirle a la Mesa Central de la UJC, que en ella se encuentren 3 representantes del interior, que se hagan Congresos o encuentros de la UJC del interior y el exterior entre si, fueron los cambios más destacados que sufrió este documento.-
Más tarde se hizo presente en el lugar, . GERMAN ARAUJO, el cual se refirio muy brevemente al conflicto de CX 30, diciendo que él no tiene nada que ver con esá situación que esta pasando dicha empresa.
Posteriormente se pasa a discutir una moción presentada por los representantes de SALTO, los que proponen pasar a cuarto intermedio, por el tiempo de 60 dias, debido a que los representantes del interior debían retirarse del Congreso por razones de tiempo.
Luego de discutir por aproximadamente una hora, se aprueba esta moción y se pasa a distribuir las listas para llevar a cabo la votacion para elegir la nueva directiva, lo cual constará de 15 miembros, 12 de los cuales pertenecen a MONTEVIDEO y los 3 restantes dl interior.
También pasó a discutirse en la próxima reunion de Congreso, los temas referentes a estatutos y reglamentación interna de la UJC para lo cual va a ser marcado adecuadamente la fecha y lugar a realizarse.
Anteriormente a esto, se pudo ver la presencia de JAIME PEREZ, el cual estuvo en el lugar por espacio aproximadamente a 2 horas mientras se estaban debatiendo ciertos criterios del documento de BALANCE.
Posteriormente se lleva a cabo la votación de candidatos y siendo aproximadamente la hora 0300 se decide pasar a cuarto intermedio como se había acordado previamente.
En este último día, la actitud de los presentes, fue de indiferencia y desorden total, asi transcurrió gran parte del debate, donde se votó más por automatismo que por conciencia.
Se detectaron las siguiente matrículas:

265.332	260.759	161.055
179.561	229.174	254.452
253.408	238.299	199.916
276.671	240.652	

Este 9o.Congreso fue calificado como más democrático, abierto y todos discutían y participaban y nó como el 8o.Congreso que era mas rígido y se sabia de antemano quien debatería. El dia sábado en que discutían sobre la Unidad dentro del Partido, hubo un NNM que se paro y dijo: "Vamos a discutir sobre Unidad y no sabemos que es el Comunismo"; esto motivo gran alboroto en los presentes, motivando un cuarto intermedio. La entrada a la prensa era libre e identifico únicamente a CX30 . No se detectó elementos de seguridad, únicamente había un control en la entrada para afiliados.

SE ADJUNTA:

1) - Balance al 9o.Congreso de la UJC
2)- Lista de postulantes a votar para integrar la directiva de la UJC
3) - Programa desarrollado en el 9o.Congreso
- Un volante de la UJC. volante de FES

Poco legible

006

9003972

SE CAMBIA

ABAJO TODOS LOS MUROS

BALANCE AL 9º CONGRESO DE LA UJC

"Y a la vista está, el muro de Berlín murió de buena muerte, pero no alcanzó a cumplir 30 años. Mientras que el otro muro celebrará muy pronto cinco siglos de edad: el intercambio desigual, la extorsión financiera, la sangría de capitales, el monopolio de la tecnología y la información son los ladrillos que agravan a medida que crece el drenaje de soberanía y riqueza del sur hacia el norte"

Eduardo Galeano

INTRODUCCION

Mientras en este rincón bien capitalista del planeta la crisis económica y social se profundiza, abarcando la moral, la esperanza y los sueños de la gente, los antiguos vendedores de ilusiones de desarrollo, se apoyan en el fracaso de los modelos burocráticos y autoritarios de construcción del socialismo para estimular nuestra resignación.
Crisis sobre crisis (la de nuestra sociedad y la de los modelos alternativos que hasta hace poco parecían paradigmáticos e irreversibles, y que ya no existen) es más vigente que nunca aquella frase de 1988 " ENTRE LA POLITICA DEL GOBIERNO Y LOS LIOS DE LA IZQUIERDA, LA GENTE LO ESTA PASANDO MUY MAL".

Ante la hora actual sólo existe una perspectiva digna de nuestra historia y de nuestra visión revolucionaria. Que esta reflexión sea el punto de partida para lanzarnos a construir una alternativa real y posible a la crisis de nuestra sociedad, de nuestras esperanzas, de nuestras vidas.
Si lo logramos será entonces una respuesta a nuestra propia crisis, la única por la que vale la pena jugarse.

Lo será si integramos críticamente nuestra historia, nuestros aciertos y nuestros errores; nuestro visones dogmáticas y nuestros aciertos políticos; el vuelo estratégico del proyecto elaborado hace tres décadas, confirmado en el triunfo del FA.

Esto supone mirar la realidad tal cuál es. La crisis en las organizaciones políticas sobreviene cuando se siguen reproduciendo formas de actuar correspondientes a etapas ya superadas. Porque no se perciben los cambios; o porque no se quiere o no se puede cambiar.

1) DEL OPTIMISMO A LA INCERTIDUMBRE

Hace 5 años Uruguay parecía tener más jovenes que hoy; la juventud lo invadía todo con su presencia callejera, sus colores y sus cantos, su certeza de estar participando en el nacimiento de una nueva vida: LA DEMOCRACIA.

Hoy la mayoría de los jóvenes piensa en emigrar. La mayoría de los jóvenes no espera nada del Parlamento ni del Gobierno. La mayoría encara sin entusiasmo la vida en nuestro país. La mayoría de los jóvenes que no se va, ya está envejeciéndose

007

9003912

SE CAMBIA

ABAJO TODOS LOS MUROS

BALANCE AL 9º CONGRESO DE LA UJC

"Y a la vista está, el muro de Berlín murió de buena muerte, pero no alcanzó a cumplir 30 años. Mientras que el otro muro celebrará muy pronto cinco siglos de edad: el intercambio desigual, la extorsión financiera, la sangría de capitales, el monopolio de la tecnología y la información son los ladrillos que agravan a medida que crece el drenaje de soberanía y riqueza del sur hacia el norte"

Eduardo Galeano

INTRODUCCION

Mientras en este rincón bien capitalista del planeta la crisis económica y social se profundiza, abarcando la moral, la esperanza y los sueños de la gente, los antiguos vendedores de ilusiones de desarrollo, se apoyan en el fracaso de los modelos burocráticos y autoritarios de construcción del socialismo para estimular nuestra resignación.
Crisis sobre crisis (la de nuestra sociedad y la de los modelos alternativos que hasta hace poco parecían paradigmáticos e irreversibles, y que ya no existen) es más vigente que nunca aquella frase de 1988 " ENTRE LA POLITICA DEL GOBIERNO Y LOS LIOS DE LA IZQUIERDA, LA GENTE LO ESTA PASANDO MUY MAL".

Ante la hora actual sólo existe una perspectiva digna de nuestra historia y de nuestra visión revolucionaria. Que esta reflexión sea el punto de partida para lanzarnos a construir una alternativa real y posible a la crisis de nuestra sociedad, de nuestras esperanzas, de nuestras vidas.
Si lo logramos será entonces una respuesta a nuestra propia crisis, la única por la que vale la pena jugarse.

Lo será si integramos críticamente nuestra historia, nuestros aciertos y nuestros errores; nuestro visones dogmáticas y nuestros aciertos políticos; el vuelo estratégico del proyecto elaborado hace tres décadas, confirmado en el triunfo del FA.

Esto supone mirar la realidad tal cuál es. La crisis en las organizaciones políticas sobreviene cuando se siguen reproduciendo formas de actuar correspondientes a etapas ya superadas. Porque no se perciben los cambios; o porque no se quiere o no se puede cambiar.

1) DEL OPTIMISMO A LA INCERTIDUMBRE

Hace 5 años Uruguay parecía tener más jovenes que hoy; la juventud lo invadía todo con su presencia callejera, sus colores y sus cantos, su certeza de estar participando en el nacimiento de una nueva vida: LA DEMOCRACIA.

Hoy la mayoría de los jóvenes piensa en emigrar. La mayoría de los jóvenes no espera nada del Parlamento ni del Gobierno. La mayoría encara sin entusiasmo la vida en nuestro país. La mayoría de los jóvenes que no se va, ya está envejeciéndose

007

9003972

prematuramente en la desesperanza.
Desesperanza que también se ha traducido en la pérdida de vitalidad de las organizaciones en las que se agrupó voluntad de lucha, por la democracia hace más de 5 años. Hoy no aparecen claramente como instrumentos para canalizar la voluntad de cambios que la vida juvenil reclama.

Al replegarse sobre sí mismo, refugiado en su individualidad el jóven es víctima y promotor de la desesperanza.

La lucha por romper ese universo gris que todo lo invade, la rebeldía contra el bajón y lo bajoneante, el animarse a soñar de nuevo y a agruparse para luchar por los sueños, son las condiciones para recuperar el ejercicio de la juventud.

A) NO SOLO PIVEL ES PIVELEANO

Los sectores dominantes construyen su modelo de sociedad sobre la base de la resignación. No cuentan con una pequeña mentira con qué convocar a nuestra fantasía. Ya ni siquiera hablan de modernización. Son tan grises y mediocres como su discurso.

Pivel, a la cabeza del CODICEN estableció las coordenadas para instrumentalizar una juventud acorde con ese modelo. Su actuación garantizó la impronta anti-juvenil, con sus normas autoritarias, antiparticipativas, supeditando toda expresión del joven al "principio de autoridad", recurriendo al expediente represivo si hace falta.

Pero es toda la sociedad la que está cortada con esas tijeras.

Desde la participación de los jóvenes en la tasa de desempleo hasta la discriminación salarial; desde el número en el total de emigrantes hasta la imposibilidad de expresarse culturalmente hasta la marginación de los medios de comunicación, todo contribuye a que los jóvenes se sientan excluídos.

Particularmente significativa es la relación de los jóvenes con el sistema político, en un país tan fuertemente politizado como el nuestro.
Desde 1985 hasta hoy la tendencia ha sido la retracción de la participación juvenil, partiendo de una primera hora de fuerte prestigio democrático y sólidas tendencias militantes en todos los partidos políticos.

La propia izquierda es parte de este sistema político que no convoca. Una cosa es el fuerte atractivo que ejerce sobre ellos la conducta del FA, siempre vinculado a las causas más nobles y populares, siempre jugado combativamente a favor de los grandes ideales por los que más atraídos se siente la juventud.

Otra cosa es cuando la crisis de la sociedad y de las propias vidas reclama respuestas concretas, esas que sólo son posibles a través de la autogestión de los protagonistas; la forma de ser de la cultura de izquierda no habilitó los grados de democracia y protagonismo para enriquecer nuestra propuesta con todos los matices de los distintos sectores sociales.

Sin ir más lejos, recién en 1989 el FA incorporó a su programa un capítulo específico hacia la juventud elaborado por jóvenes.

En realidad, las propias organizaciones juveniles del FA éramos, antes que nada, parte de un proyecto político general, en las que lo juvenil era adjetivo.

Partamos entonces de reconocer que los fuertes sentimientos de exclusión, de marginalidad, de hartazgo de palabrerío, de frustración democrática de los jóvenes, reconocen sus causas en la realidad cultural, política y social.

B) LA IZQUIERDA, FUENTE DEL OPTIMISMO HISTORICO; LA HISTORIA; FUENTE DEL OPTIMISMO DE LA IZQUIERDA

Gramsci reclamaba del optimismo de la voluntad y el pesimismo de la inteligencia, única forma de reunir la fuerza del querer, con la fuerza de un saber construído a partir de una visión crítica e incorformista de la realidad. Incluída en la realidad, la propia obra.
No nos construímos así intelectualmente.

Por el contrario, la dureza de la lucha por afirmar una identidad ideológica diferente de la dominante endureció nuestro pensamiento, que fué presa fácil del dogmatismo que caracterizó al movimiento comunista internacional.

La pureza de los sentimientos e ideales con la que los comunistas e izquierdistas encaramos nuestra lucha, transferida como valor al movimiento, sus directivas y sus realizaciones, sólo por la identidad ideológica nos incorporó un sentido acrítico de todo lo hecho en nombre del marxismo-leninismo. Caracterizamos sin problemas de enemigo, a todo aquél que criticara la obra socialista, fuera cuál fuera su verdadera posición.
Asimismo nos adscribimos a una visión de la construcción de la obra socialista, en la que la carencia de libertades, la contradicción con la democracia política, aparecía natural, necesaria. Y esto aún cuando la previsión que para nuestro país hicimos en 1958, nada tiene que ver con aquél modelo.

Este es quizá el punto de inflexión en que apoyarnos para comprender uno de los factores de la contradicción que hoy debemos dilucidar.

Porque mientras una parte de nuestro pensamiento era víctima de aquél esquematismo verdaderamente antimarxista, nuestra práctica política y la elaboración nacional que la dió a luz correspondía con un análisis revolucionario de la sociedad uruguaya y su posible desenvolvimiento. Sin duda la estatura política e intelectual de la dirección que encabezó Arismendi fué uno de los determinantes de esa fertilidad; y también la educación y conducta del partido de apegarse a los intereses del pueblo, de buscar infatigablemente los caminos para su unidad, para la promoción de la lucha por las necesidades de la gente, para la elaboración de caminos para hacer la revolución aquí. Cuestiones éstas, sin duda, de principios.

No es extraño que las tensioes que inevitablemente iban a surgir entre esos dos modos de ser, quedaran sumidos en la década del 60. Como asismismo no es extraño que esas contradicciones estallen ahora en que con el gran peso de la izquierda en nuestra sociedad debemos dar respuesta en concreto, sobre qué modelo de sociedad aspiramos a construir. Ahora que en la I.M.M. del FA debemos mostrar toda nuestra capacidad para desenvolver democráticamente un camino de transformaciones reales.

No resulta extraño que el partido y la UJC hayan jugado un trascendente papel en la resistencia a la dictadura, emergiendo con una enorme autoridad de ese período y ni nos hayamos preguntado por las modificaciones operadas en la sociedad o no haya atendido los puntos de vista de fuerzas políticas afines; o que la visión de nuevos miembros del partido y la UJC, renovadores porque eran nuevos, no hayan tenido espacio paradesenvolverse y al cabo de un tiempo se hayan sentido oprimidos, sin lugar y se hayan replegado prudentemente.

Sobre aquel fondo cultural se comprenden las dificultadres para asimilar la profundidad del desplome del sistema socialista.

Del triunfal "duplicar a la URSS en 15 años" del XXVII Congreso, al escalofriante "o avanza la perestroika o a nuestro pueblo le esperan horas tenebrosas" de Gorbachov en el XXVIII Congreso hay un salto enorme en la historia universal cuyo sentido no es fácil seguir.

Lo grave no es no tener una respuesta a todo. Lo alarmante es no habernos adentrado aún en un análisis colectivo de los hechos; desprejuiciado y audáz, como ha sabido ser nuestro partido. Y que la única fuerza de los prejuicios radique en el apoyo a una comodidad intelectual de un universo hecho de certezas.

Van a cumplirse 2 años desde que el XXI Congreso del PCU nos alertaba sobre el "confort ideológico..."

En este momento, el desafío para la izquierda, para los comunistas por lo tanto, es encarar la elaboración de una alternativa a la decadencia de nuestra sociedad incorporando críticamente toda nuestra actividad. Cambiando nosotros para ayudar a que la sociedad pueda cambiar.

2)FANTASIAS-REALIDADES-NOSTALGIAS

O construímos ese camino alternativo o una parte de la sociedad será víctima pasajera de las ilusiones

90 3972 008
9003972
008
9003972

neoliberales, otra de la nostalgia mientras levanta impotente los brazos al cielo y la mayoría será presa de la desesperanza y la frustación.

La realidad es que nuestras sociedades del Tercer Mundo se alejan más y más de la perspectiva de cualquier desarrollo. Sólo para refrescar memoria digamos que Argentina, Venezuela y Perú marcan un ingreso per cápita inferior a 1970. En México los trabajadores ganan un 40% menos que hace 10 años.

El "milagro brasileño" brilla sobre un 40% de la población que percibe un 7% del PNB; sobre 2/3 de la población desnutrida; sobre una expectativa de vida en el nordeste de 35 años. El otro "milagro", el chileno le brinda a un 77% de la población menos calorías que las que necesita para vivir. Argentina transita airosa y soberbia del desarrollo al subdesarrollo, con un 28% de la población de Buenos Aires desnutrida. Y esto sólo hablando de las economías más fuertes del continente.

¿Qué esperar en nuestro Uruguay, sino la multiplicación de fenómenos como el de la Caja de Jubilaciones; la multiplicación de la miseria y la violencia; la desgradación social y moral? No hay utopía capitalista para Uruguay.

Y los modelos socialistas conocidos han exhibido en los últimos años rasgos más que elocuentes para ser indeseables. Entre la decadencia capitalista y el fracaso de los modelos autoritarios y burocráticos de construcción del socialismo se alza el esfuerzo de millones de hombres que buscan generar alternativas.

Allí están los comunistas y miles de soviéticos buscando los caminos para la construcción del socialismo democrático y humanista. Allí están los comunistas cubanos, en un proceso que es de ratificación de sus rumbos socialistas y de rectificación de un abanico cada vez más complejo de problemas de su construcción social. En torno a nosotros en América y Africa pueblos que buscan construir sus alternativas propias; naciones que luchan por instalar un nuevo orden internacional, con un claro contenido antimperialista.

Y aquí nosotros.

La sociedad uruguaya ha madurado para los cambios. Por la crisis y por la presencia de la izquierda. Esta madura hoy para un proceso de cambios cuyas claves están en la hora actual del Uruguay, en sus tendencias, en su idiosincracia y también en sus frustraciones.

La alternativa está latiendo entre nosotros y sólo podremos ayudar a desenroscarla y hacerla estallar, si nos superamos a nosotros mismos.

Pero los comunistas y la izquierda le debemos al Uruguay una propuesta para esta crisis y para esta hora, y no un recetario de revoluciones válido para cualquier tiempo y lugar.

A) NOS MEDIMOS CON NOSOTROS MISMOS Y EL FA FUE MEJOR QUE EL FA

Levantar una alternativa que derrote a la política de derecha supone derrotar todas las interferencias sectarias y dogmáticas que nos distancian de la madurez de nuestro pueblo.

Sólo así fuimos capaces de ganar Montevideo. La izquierda fué la gran constructora de una conciencia solidarias, democrátrica radical y unitaria entre nuestra gente. Y esa misma izquierda fué quedando por debajo de su obra en el período de la polémica permanente dentro del FA.

En ese contexto el FA se integró al país gris. Era frustrante en primer lugar para decenas de miles de frenteamplistas que asistían a aquel drama en el que les iba todo, sin poder incidir.

El viraje sólo fué posible cuando abandonándo las abstracciones nos situamos en el territorio mismo de las frustraciones de la gente. Cuando nuestra política se construyó con la textura amarga de la vida cotidiana. Cuando asumimos el 16 de abril y su bajón sin coartadas. Ahí situados dentro del país gris, trasmitimos la imagen de una fuerzas capáz de transformarse a sí mismo para que pueda transformarse la sociedad.

Así iniciamos aquella marcha que pasando por la designación de Tabaré y de Astori como candidato común, permitió el impulso que primero abarcó a militantes y ex-militantes para luego involucrar decenas de miles de uruguayos en una verdadera revolución electoral. ¿Cómo llamar a ese proceso de decisión que encararon miles de blancos y colorados que para votar a Tabaré, no incluyeron las papeletas departamentales de sus partidarios?

Toda la esperanza maltaratada por la gobernabilidad, toda la soberbia colorada, todas las luchas obreras y estudiantes, toda la experiencia del voto verde coagularon en ese voto por el FA porque el Fa, superándose a sí mismo, fué capaz de emerger de entre el país gris como una fuerza de cambio, renovándose a sí misma.

3)LA UJC Y ESTA HISTORIA

La UJC es parte de la sociedad. Cumplió 35 años transitando los períodos más intensos y transformadores de la vida nacional.

Pero esta UJC que hoy debate, se construyó entre los años finales de la lucha contra la dictadura y este principio de los 90.

Esta UJC de hoy se construyó entre los años finales de la dictadura y los 5 primeros de democracia. Es continuidad de toda nuestra historia, pero especialmente de la que transitó la dictadura resistiendo y que emergió pequeña de número pero enorme de prestigio en el 83-84.

A) DOS VERTIENTES. UNA SINTESIS NATURAL

La UJC es el encuentro cultural, político, ideológico, emotivo, militante y orgánico del movimiento de masas que derrotó a la dictadura, profundamente democrático, ávido de integrarse a la vida, de apropiársela y de la vieja cultura de los comunistas, solidarios, combativos, sacrificados, cargados de certezas, optimistas...

Son miles de jóvenes que se forman rápidamente una imagen de sí mismos que gravitará en nuestra conducta y enfoque de los fenómenos juveniles.

Por un lado somos parte del movimiento que dio sepultura a la dictadura. Por otro, parte del movimiento mundial que por su ideología y su inserción en la perspectiva que expresan los países socialistas siente que marca el sentido del desarrollo histórico mundial.

Además, cientos de presos "nuestros" salen de las cárceles; cientos de clandestinos "nuestros" emergen de la clandestinidad, de la zona más crítica decisiva; miles de exiliados vuelven para incorporarse y enriquecer nuestro movimiento, con su entusiasmo reafirmador y sus certezas (Arismendi al volver: "en estos años de dictadura 11 nuevos países iniciaron el camino del socialismo").

Todo esto ingresando como nuevo contenido ideológico y espiritual en miles de jóvenes formados bajo la dictadura, que la única certeza que tienen es que les fue estafada la verdad sobre el mundo y sobre sí mismos y que ahora llegó el momento de saber. Recordemos la exigencia de miles de afiliados para que se hicieran cursos en esos años... midamos la frustración cuando junto con el campo socialista europeo se derrumbó una parte sustancial de la elaboración teórica en esa época asimilada.

B) ¿CUESTIONARNOS?

Ni la génesis de esta UJC que acabamos de describir, ni la tradicional cultura de los comunistas -rápidamente asimilada- ni los primeros éxitos políticos orgánicos, militaron para hacernos volver una mirada crítica sobre nosotros mismos.

Reproduciendo en lo sustancial nuestras pautas predictatoriales de relación con los jóvenes, tuvimos éxitos importantes y se los procuramos al movimiento juvenil.

¿Cómo miramos críticamente cuando la presencia de decenas de miles de jóvenes en el centro de la vida nacional era una constante hasta más allá de 1986? ¿Cómo sentir que algo anda mal cuando nuestras listas ganan progresivamente lugares, muchas veces "contra todos" en elecciones legítimas? ¿Cómo pensar al filo de 1986 que se están incubando condiciones para la división de la FEUU, para la dispersión y repliegue de una parte del movimiento juvenil cuando además de los éxitos electorales se concreta la expansión del gramialismo a todo el interior y se llegaba a trabajar en la formación docente en todo el país?

Cómo aceptar la idea de que se estaba incubando una gran frustración juvenil cuando nuesto VIII

Congreso congregaba jóvenes de todo el país que sostenían entusiastas su decisión de buscar espacios en la sociedad.

Una organización acostumbrada a medir el desarrollo del proceso de las masas en función de su propio desarrollo (ser el problema cardinal) no pudo comprender en el momento de su mayor despliegye orgánico, la frustración que germinaba en el corazón de miles de jóvenes.

Esto, no obstante participar la UJC en la primera línea de todas las luchas democráticas y reivindicativas, siendo un gran polo de atracción para miles de jóvenes por muestra combatividad, entrega y lealtad a los intereses de los jóvenes.

C) DETALLES QUE NO SON TALES

LA FRUSTRACION:

Con éxitos orgánicos y políticos, midiendo el movimiento y el ánimo de los jóvenes con nosotros como referencia no fuimos capaces de captar la frustración democrática que tempranamente se fue incorporando al ánimo de una juventud que no encontraba en la vida post dictatorial las respuestas que había soñado; que iba encontrando en los gremios y organizaciones sociales cada vez menos espacios para luchar por esas respuestas en tanto estas se sumían en la confrontación partidista y se alejaban del origen democrático que tuvieran (generadas por la gente para luchar por la democracia. No comprender esa frustración que germinaba y se desarrollaba era no comprender el pricipal fenómeno anímico e ideológico de los jóvenes de la post dictadura.

SOLEDAD:

Pese a nuestra vocación unitaria, a nuestra decisión de construir acuerdos especialmente con las juventudes del FA, la característica creciente fue nuestra soledad. Ganar "contra todos" pasó a ser la norma, lo que reforzó una concepción vanguardista que no facilitó la comprensión de que en ese ejercicio de confrontación menor se estaba contribuyendo a debiletar el atractivo y contenido democrático de las organizaciones sociales.

EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES:

Una visión instrumental de las organizaciones sociales, concibiéndolas como adscriptas a un plan político general, nos llevó a facilitar que, en particular el movimiento estudiantil, fuera terreno de lucha por imponer "modelos".

La tónica sectaria que encerraba esta visión fue patrimonio de todas las organizaciones de izquierda.

Así se fue debilitando el atractivo de las organizaciones sociales, se fue alienando de sus legítimos propietaros. La FEUU poco organizó la participación y creación de una fuerte corriente estudiantil hacia el cogobierno de la Universidad. Así pudo, una dependencia del P. Nacional, la CGU, obtener partidariamente la representación de una parte de los estudiantes ante el cogobierno. Así se dividió el movimiento estudiantil universitario.

La FES, fresca y combativa, masiva y participativa, no supo incorporar además de su fuerte sentido reivindicador, la textura de los ánimos y necesidades de los adolescentes, no supo ser un ámbito de realización estudiantil en medio de un sistema educativo frustrante y represivo. Grupos de teatro, comisiones de "agites" y otras formas de expresión juvenil testimonian esas inquietudes.

En la CGEUTU no supimos interpretar y aportar a las urgencias de un sector del estudiantado más castigado que cualquier otro y cuya frustración se concretaba anualmente en plazos de pocos meses.

El estudiantado del interior se expresó cabalmente en forma episódica, cuando verdaderos movimientos de participación de masas aportaron a los Congresos de la FEI, contenido estudiantil. Por lo general, fueron ámbitos donde la improntaa partidizante de los partidos tradicionales marcó la tónica.

En general nuestra visión del movimiento estudiantil como parte de la fuerza social de la revolución, sujeto a un programa de integración activa a dicha fuerza, establecido sobre la base de la visión y claves de los años 60-70, llevaron a que lucháramos por reestablecer características del movimiento estudiantil (unidad obrero estudiantil; concepción antimperialista, formas de militancia y participación propias de un movimiento menos masivo y de otro Uruguay), sin comprender que aquellas definiciones fueron el resultado de una década y media de experiencia directa y política de miles de estudiantes en un cuadro de gran participación de masas, en un Uruguay de fuerte tradición democrática, con una creciente influencia de la clase obrera en la vida nacional.

Intentar reincorporar tales definiciones en pocos meses, al cabo de 11 años de dictadura, por el procedimiento del debate en asambleas era, por lo menos, voluntarismo. Pero tal empeño. además, expresaa no comprender las claves de la conciencia y el ánimo juveniles post dictatorial que se orientaban a la vida, a la realización de las posibilidades de la democracia recién conquistada y no a la continuidad de las tensiones y los ritmos movilizativos del período 83-85.

Inclusive la presencia de los partidos tradicionales en la dirección del movimiento estudiantil en 1984, no lo entendemos como un rasgo de la masividad del movimiento estudiantil, sino como un problema a resolver. De modo que enfrentamos la partidización de los gremios con una mentalidad que partía de una visión partidizada de la organización gremial.

Entre los jóvenes trabajadores, luego de restablecida la democracia, el tensionamiento mayor se centraba entre la ausencia de una propuesta que diera verdadero contenido a la organización de jóvenes en el seno del movimiento sindical y el recelo con que las viejas generaciones en muchos lugares, miraban esa presencia no habitual ni tradicional. Sobre esta base, de ausencia de una propuesta que ordenara y diera sentido a la voluntad de militancia, se fue debilitaando el entusiasmo de cientos de jóvenes trabajadores por la organización de su espacio propio.

Entre los jóvenes de los barrios podemos decir que hasta la campaña electoral de 1989 no contamos con una propuesta que distinguiera la singularidad de la vida barrial. La ofereta post dictatorial se reducía a la militancia en los comités de base lo que naturalmente limitaba el alcance de masas de nuestra convocatoria, partiendo de la base de que no todos los jóvenes van a sentirse atraídos por la actividad política y los comités jamás llegaron a ser, excepto casos aislados, espacios de realización de la vida juvenil.

VIDA ORGANICA:

A mediados de 1987 reconocíamos que la UJC es una organización de miles por su número pero no por su modo de ser. En diciembre de 1988 el XXI Congreso del PCU sostiene que la UJC no debe ser el Partido de los jóvenes sino una organización juvenil.

Es que en realidad éramos a imagen y semejanza del Partido. Y por allí se desarrolla la principal contracicción con la pretensión de ser una organización que registre los pulsos de la vida múltiple y diferente de los variados sectores de la juventud. Empezando por la estructuración de toda la vida de la UJC en torno al plan central, lo que tiene implícita la idea de que la direccikón es capaz de pensar por todos y para todos.

La vida de toda la UJC tensionada en torno al esfuerzo por el cumplimento de un único plan, así elaborado sin participación de los organismos que debían ejecutarlo, fue la fuente de desgastes, arbitrariedades e injusticias. Además de conferir a la vida orgánica una textura gris y administrativa que fue prácticamente rechazada por los militantes de distintos tiempos y momentos.

Esto generó una constante rotación de los militantes -unos venían, otros se iban- lo que repercutió negativamente en la promoción hacia cargos de responsabilidad de nuevos compañeros determinando un estancamiento en las direcciones intermedias.

Finalmente la dirección nacional no tuvo mecanismos de renovación que le permitieran seguir el curso de la vida. Al cabo de 2 6 3 años la mayoría de los miembros del CC ya no eran por su actividad, lo que fueron al ser promovidos a la dirección, pero la ausencia de mecanismos de renovación llevó a que se mantuviera incambiada dicha integración. Asimismo, los criterios de acuerdo a los cuales una dirección está madura para ser relevada sólo cuando se ha generado otra idéntica, chocan con la realidad de una juventud que en sí misma nunca es idéntica a la generación anterior. Por otra parte, las fuertes referencias predictatoriales presentes en la dirección de la UJC afirmaban aún más tal criterio.

Este conjunto de elementos que hacen a cómo la UJC veía al movimiento juvenil, sus mecanismos de relación con otras organizaciones y con las organizaciones sociales, su vida interna y su dirección, de muchas maneras fueron convergiendo

9003972 012 9003972 013 9003972

en un proceso crítico que sólo se expresó en toda su profundidad después de las elecciones de noviembre pasado. Pero estaban presentes, advertidos muchas veces por militantes y cuadros; apreciados parcialmente por la dirtección y recién elaborados en un cuerpo de ideas de cambio profundo a partir de marzo de 1989.

D)REVOLUCIONARIOS,ANTIMPERIALISTAS SOMOS DE LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Sin embargo el fuerte atractivo que la UJC ejerció sobre miles de jóvenes que ingresaron hasta 20.000 en 5 años y hacia decenas de miles que compartían nuestras propuestas y puntos de vista es un dato de la realidad.
Tiene que ver con qué nuestra propuesta y nuestra conducta se basan en dos pilares a los que nunca hemos renunciado. La combatibidad es uno. Hemos sido consecuentes luchadores por todas las causas justas, sin escatimar esfuerzo, tiempo ni iniciativa. Somos una fuerza de lucha, que los jóvenes reconocen y aprecian.

Lo segundo es nuestra lealtad a los mejores principios y a las causas juveniles y populares. Nuestras banderas son de la justicia, la de la igualdad, la de la democracia, la de la fraternidad, la de la solidaridad nacional e internacional, la del antimperialismo, la de la unidad, bajo la orientación del PCU, del frenteamplismo.

E) LOS MILITANTES

Y si esa era la imagen de la UJC, tenía que ver con la actividad de sus militantes, que era quién viabilizaba y concretaba su presencia entre la gente.

Qué decir de los miles de jóvenes que entregaron horas y años de sus vidas, esfuerzo e inteligencia para juntar firmas y defenderlas; para organizar los gremios, para movilizar y conquistar un lugar con los jóvenes; de los que organizaron la UJC y la hicieron una fuerza de presencia nacional.

Sólo podemos decir que gracias a su esfuerzo se han realizado las mejores obras para nuestra juventud y el Uruguay.
Preguntémonos qué hubiera sido de la Enseñanza Media, bajo la vara de Pivel, sin los militantes que organizaron la vida gremial, que resistieron la prepotencia, que dieron otra perpectiva.

Preguntémonos por el universitario, con la facultad desmantelada por la dictadura, pobre y empobrecida, si sólo hubiera recibido el mensaje acomodaticio de la derecha.

Y qué del barrio, gris e intrascendente, si no hubiera existido esa referencia del militante que por lo menos señalaba una forma distinta de encarar el drama cotidiano de ser joven aquí.

O en los centros de trabajo en los que los jóvenes siempre están aportando una cuota de combatividad imprescindible para la lucha reinvidicativa.
Sin el aporte de los militantes Uruguay sería un desierto gris y sin perspectivas. No habría habido Voto Verde ni triunfo en Montevideo del FA.

4) SUSTITUIR EL HEROISMO ANTIDICTATORIAL

Ayudando a pensar la 4ta Convención de la UJC en Diciembre del 88, Arismendi destacaba que no habíamos sido capaces de acompañar el proceso de integración de la juventud a la nueva realidad democrática y que nuestra política no había superado, formas, métodos y horizontes del período de lucha antidictatorial. Cómo vemos ahora, además se habían incorporado fuertes reminiscencias pre-dictatoriales. De nuestra 4ta Convención surgió una intención. Elaborar una nueva estrategia movilizadora que dando continuidad al heroísmo antidictatorial, lo superara a favor de la nueva realidad social y juvenil.

En torno a esa idea se fué concentrando la labor dela dirección. Ese esfuerzo desembocó en marzo de 1989 en el profundo cuestionamiento que el CC realizó a toda la labor de la UJC: su organización; a su forma de ser dirigida; al verticalismo; a la uniformización de las formas organizativas; a los métodos no democráticos de elegir dirigentes.

En este esfuerzo la dirección de la UJC fue capáz de asumir la necesidad de integrar nuevos compañeros

9003972 014
9003972

invitados al CC capaces de incorporar la visión fresca de la juventud real.

Ya entonces era evidente que la renovación de la dirección de la UJC era una necesidad, asimismo, los temas en debate en marzo del 89 eran para un Congreso. Un espíritu excesivamente conservador nos impidió encararlo así.

El esfuerzo por dar nuevas respuestas políticas nos llevó a buscar nuevas y nuevas soluciones, hasta que finalmente quedó claro que la vida cuestionaba una parte sustancial del modo de ser de la UJC.

Los primeros signos lo constituyeron nuevas formas propagandísticas, la desmitificadora Contramarcha, el encuentro de militantes de los barrios, el p73 fallido intento de hacer en el "día del afialido" una reunión de expresión libre de los afiliados.

Eran momentos, espasmos renovadores (que ni siquiera se llamaban así); luego todo volvía a la normalidad, gris y rutinaria.

Durante la campaña de recolección de firmas la vida orgánica fué prácticamente allanada por formas muy concretas de trabajo. Entonces no supimos comprender que la organización y el funcionamiento se adaptan a a los objetivos políticos planteados.

Del mismo modo, la campaña electoral creó por su naturaleza sus formas idóneas, y sustituímos los grandes actos y demostraciones de fuerza por las buenas ideas y las reuniones en las casa de familia.

Toda esta experiencia no tuvo su profundo exámen hasta Marzo de 1989, cuando ya con una gran dispersión orgánica, con un movimiento juvenil retraído y debilitado, con un profunda frustración en miles de jóvenes hicimos balance de todo lo anterior, obligados a pensar cómo ganar la elección de Noviembre.

CAMBIAR PARA HACER CAMBIAR

En Marzo de 1989, a las puertas del Plesbiscito debímos replantearnos toda nuestra relación con los jóvenes a partir de una exigencia histórica: lograr que se expresara en Noviembre toda la frustración, el hastío, la decepción democrática en un voto por la izquierda.

Hablamos entonces de crear un movimiento de jóvnes hacia la izquierda. En el sentido más litera y menos orgánico del término. Lo que nos proponíamos era que la visión del Uruguay y su futuro personal se uniera en decenas de miles de jóvenes a la perpectiva del FA.

Para lograrlo contábamos con un saber nuevo acumulado durante todo el último período de búsqueda de la "nueva estrategia movilizadora"

Sabíamos más de los jóvenes y su ánimo. Reconocíamos y hacíamos nuestra no solo la frustración sino que comprendíamos el papel de la izquierda en dicha frustración. Comprendíamos que las expresiones de rechazo a la situación social en los jóvenes se expresaba de múltiples formas y no sólo en las que no son tradicionales a nosotros.

Teníamos conciencia que así como cuando la recolección de firmas el éxito dependió de que se involucraran miles de personas aún cuando no fueran organicamente militantes de todos los días, era claro que la propuesta movilizadora para la campaña electoral debía ser democráticamente elaborada a partir de la percepción de cada sector y rincón juvenil.

Sabíamos que la propuesta de imagen de la UJC debía identificarse con los sentimientos de margianación y exclusión comun a la mayoría de los jóvenes.

Y queríamos que esa imagen y esa propuesta pasaran a ser parte orgánica del modo de ser de la UJC, no un maquillaje, para ello nada mejor que asumir decididamente la propuesta cultural que esa imagen propone.

Y la UJC pasó a ser así, sin puertas abiertas para retroceder una organización de jóvenes trabajando para que ganara el Voto Verde y para ganar las elecciones de Noviembre con un centro especial: promover en ese período la presencia y el punto de vista de los jóvenes.

El Plan electoral general, surgido del CC de Marzo y Julio, que se redujo a una serie de

015 9003972

apreciaciones de la dirección a propósito de la situación general de los jóvenes y las pautas globales de orientación, sin cifras ni fechas precisas, fué un impacto para la organización, acostumbrada en las emergencias a la precisión.

La propuesta de que los organismos intermedios se autogestionaron finacieramente y la ausencia de propuestas "de dirección" para la integración de direcciones en las convenciones seccionales complementaron con un esfuerzo por modificar radicalmente algunas de las pautas que más trababan el desarrollo democrático de la organización.

Sin embargo el gran esfuerzo fué la creación del progrma de la 1001 Jóven a partir del diálogo callejero con decenas de miles de jóvenes, integrando sus inquietudes y sus propuestas.

El cambio fué trasladar la política a través de nuestra presencia física, el ámbito donde se desarrolla la vida del jóven. Reconocíamos de hecho que el protagonismta por excelencia de la gran lucha social es el joven en su lugar, y que los militantes debemos ser promotores, buscadores de caminos.

Fuimos capaces de asumir integralmente y sin fruncir la nariz, todo el drama de la juventud uruguaya, del que se va, del que vagabundea, del que estudia, del que busca trabajo. Dejamos de moralizar y pasamos a luchar políticamente contra la frustración, integrandola en primer lugar a nuestra sensibilidad.

Quisimos ser la voz de todos los jóvenes. Por eso pudimos proyectarjunto con otros al centrode la vida de un país en el que las razzias y la violencia contra los jóvenes era una norma, el asesinato de Guillemo Machado como imagen trágica de una juventud trabajadora que no encuetra lugar ni para un rato de paz en un fin de semana.

El saldo fué, además de la gran votación del FA y DA en la franja juvenil, una nueva experiencia de relación entre la UJC y los jóvenes: una forma más democrática de elaborar los planes de trabajo a partir de la propia iniciativa de los organismos de base; una forma más democráticade integrar las direcciones; principalmente, una UJC dispuesta a mirarse en el resultado que su actividad tiene en la modificación de la situación de los jóvenes; y no exclusivamente en las pautas de su crecimiento.
El resultado es también la incorporación a través de las campañas de la 1001 de la noción de la EMERGENCIA JUVENIL.

La sociedad uruguaya incorporó a su registro este dato: la de una juventud que busca pesar política y socialmente a partir de la apreciación de sus problemas como sector social de sus necesidades y de sus propias definiciones.

Esto es en parte, el aporte del SOS Jóven. Porque las invocaciones de J. Batlle a los "muchachos" no dan estos resultados.
El otro saldo fue el clima de unidad reinante en el FA, que las Juventudes proyectaron con más desprejuicio que nadie y lo proyectaron en los acuerdos de "La Cumparsita" del diciembre del 89.
En este cuadro de modificación positiva de las pautas esenciales dela vida de la UJC, se produjo un notable deterioro de la organicidad. En parte por obsolescencia de los métodos que no respondían a las necesidad políticas planteadas.

En parte porque estas modificaciones no se produjeron a partir de un plan renovador ordenado y preciso, sino a partir de la necesidad de dar respuesta a nuevos fenómenos concretos.

En parte porque muchos compañeros sostenedores de la organicidad se replegaron, fruto de situaciones personales, cansancio, desgastes, efectos de las tensiones y formas de trabajo incorrectas. Además el impacto político ideológico de la dispersión del campo socialista. Eso es a lo que el XXII Congreso del PCU se propone dar respuesta.

ABAJO TODOS LOS MUROS. ARRIBA TODOS LOS SUEÑOS Y LAS VOLUNTADES

Nuestra crisis y la de la sociedad, la de la juventud, se unen en la misma interrogante : ¿Adonde vamos? ¿Vale la pena esforzarse, estudiar, capacitarse, buscar trabajo, construir un hogar, crear, cantar, hacer deporte ...? ¿Vale la pena luchar? ¿Vale la pena soñar con un país distinto? ¿Vale la pena el socialismo?

El enemigo es el mismo; un país gris al que el

9003972 016 9003972

actual gobierno conduce por el derrotero seguro de la decadencia material y moral.

La gente siente que no se puede esperar; los trabajadores luchan y se movilizan; los estudiantes se inquietan y ensayan nuevas formas de organización y de acción.
El sistema político se caotiza en contradicciones siempre renovadas, crisis que no cesan, rupturas y rearreglos.
La gente por allí protesta, se malhumora, se desespera... y un uruguayo que no quiere robar, ofrece vender un riñon, para mantener a su familia.
Estamos en un momento de definición. Toda la imaginación de los sectores dominantes para sacar el país de la crisis, está expuesta y sus resultados a la vista. Reordenar la economía nacional a favor de la banca trasnacional.

La respuesta está en nosotros, en la gente: en la izquierda y en el ancho espacio de cambios, de resistencia a este destino, a la mediocridad y a la clausura del Uruguay.

El fracaso del Partido Nacional no puede ser el fracaso del Uruguay.
Con el ejemplo de la IMM demostramos que aún en medio de una tan profunda crisis, se puede gobernar a favor de la gente, favoreciéndola y haciéndola participar, buscando una verdadera coincidencia de intereses nacionales.

En cada hora de crisis, el Uruguay supo encontrar nuevos mecanismos y respuestas. La huelga general, la resistencia a la dictadura. La noche vergonzosa del 23 de diciembre se proyecto en la Comisión pro-Referenfum. La ruptura del FA y la amargura del 16 de abril, en una nueva madurez que nos permitió ganar en Montevideo. Eso es Uruguay. Por eso la juventud no puede aceptar que el fracaso del Partido Nacional sea el fracaso del Uruguay.
Hoy la instalación contra todas las esperanzas del país gris reclama una nueva respuesta de movilización y de unidad juvenil y popular.

VIVIR ES MEJOR QUE SOÑAR

Para abrazar a tu hermano
y besar una muchacha en la calle
para eso se hicieron tu brazo,
tu labio y tu voz.

El 9no. Congreso quiere ser ante todo una propuesta para enfrentar estas urgencias.

Quiere ser un ámbito para construir la unidad con otras juventudes alentadas por iguales preocupaciones; un momento para abrirnos definitivamente a todos los jovenes.

Quiere ser una hora de definición de la unidad de las juventudes del FA.
Quiere ser un momento para levantar todas las banderas, para salir a luchar ahora por nuestro espacio, por el trabajo, por el estudio, por la cultura, por nuestro lugar en la sociedad.

Para jugarnos enteros por la participación de los jóvenes en la Intendencia Municipal de Montevideo.

Por la reconstrucción de los gremios y las organizaciones estudiantiles
democráticas.

Quiere ser un momento de promoción de un proyecto juvenil alternativo al de la mediocridad, la decandencia y la marginación.

Quiere ser un grito de exigencia para que la sociedad escuche a la juventud.

Quiere ser un momento de reencuentro de los jóvenes comunistas que estamos dispersos y aislados.

De reencuentro en nuestra voluntad de lucha por los cambios, de nuestra identidad de militantes, de voluntad de acción.

De nuestra identidad de comunistas; para participar de esta hora crítica y apasionante de integración de la experiencia histórica del campo socialista, de nuestra propia historia y elaborar una propuesta, en las puertas del siglo XXI.

De nuestra identidad de frenteamplistas que marca sin dudas el camino y la opción que hacemos para los cambios en nuestro país.

De nuestra identidad de latinoamericanos, de antimperialistas, internacionalistas.
Pero en primer lugar este es un reencuentro en la

012 9003972

voluntad de lucha hoy, para terminar ya, con este paso arrasador del país gris sobre nuestra voluntad. nuestra vitalidad, nuestra juventud.
Es un encuentro de voluntades no derrotadas por las fustraciones.

Es un encuentro de voluntades que se conocen y se han distanciado, pero que se quieren y necesitan.

Es un encuentro de voluntades para unirse en torno a lo que puede ser. y no para dividirse por lo que no fué

Con nuestras experiencias incorporadas, venimos a decir, hacer y proponer caminos para tirar todos los muros que cierran nuestros caminos.

ABAJO TODOS LOS MUROS, ARRIBA TODOS LOS SUEÑOS PARA LA LIBERTAD,PARA VIVIR

018

9003972

9003972

x DIRECTIVA

RAFAEL ALVAREZ -(24) 83/4
GABRIEL MAZZAROVICH 25 (4/80)
LEONARDO PEREZ 24 - (84)
ENRICO IRRAZABAL 28 (84 psicologia)
ADRIANA BENTANCUR 27 (4/84)
ALEJANDRO RETAMOSO 20 (85)
GERARDO AMENGUAL cardiologia 37
MARCELO ABDALA - Turno 23 (83)
RICARDO REZZANO 24 (4/83)
GUSTAVO LOPEZ -19 (9/85)
LUIS GEYMONAT 22
MARCELO RODRIGUEZ -21 (86)
~~ALICIA MAYORANO~~
MARCELA BRIGNONI 22 (85) derecho
GUSTAVO FERNANDEZ 23 (83)
GUILLERMO PIEDRAS 22 (84)
CESAR MONTAÑO -20 (84) Emdte
~~GABRIELO GOYCOECHEA~~

JORGE MOLINARI -19 (84)
CLAUDIA FERNANDEZ psicologia 21 (85)
FEDERICO PANIZZA 31 (86) propuesta
RAMIRO ENCISO Pydc 26
LEONARDO LUCCHINI 21 (8/85)
SANDRA LEOPOLD 26
DANIEL CHASQUETI 23 (84)
~~RUBEN FERRER~~
PABLO GONZALEZ 25 (85)
~~M.INES RODRIGUEZ~~
PABLO SIRIS -21 secretario
FERNANDO FERNANDEZ -29 (84)
~~CLAUDIO CHANQUET~~
MIGUEL BACCINO - Melchorito 24 (85)
NESTOR ERRAMUSPE -23 (86)
JORGE MARTINATTO -24 (84)
MARCELO MOSSIAN -26 (83)
MAURICIO MACEO 25 (84)

~~YAMANDU RODRIGUEZ~~
GABRIEL FERNANDEZ -21 (84)
ROBERTO LIBERMAN -35 (83)
MARIO BELLON
GUSTAVO MARQUEZ 28 (83)
PABLO BRUERA -17/83 sec
~~JULIO ALVAREZ~~
ANA LAURA RIVOIR -26 (84)
MARIELA MORALES -20 (88)
AMILCAR SALDIVIA -Pro
~~GILBERTO RIOS~~ 24 (84)
SANDRA GONZALEZ -25 (85)
RICHARD CERVINI 20
ALCIDES GARAJ 27 (marzo 83)
JUAN CANESSA 21 (9/84)

SIN CONSULTAR CON LA PERSONA.

RUBEN RIVERO
~~HUGO RODRIGUEZ~~
~~ERNESTO ABRINES~~
FEDERICO LANZA
~~MAURICIO BENTANCUR~~
JUAN PABLO GUERRA
~~SERGIO CAMACHO~~
ALEJANDRO GUIDO -21 (84)
JAVIER PEÑA.

9003972

CN.

Durante dos días y medio, vivimos como queremos vivir: con Libertad

9003972

VIERNES 7 - 19 hrs.

- Video de Apertura
- Informe de Balance
- Audiovisual
- Darnauchans
- "Don Verídico" (Juceca)

SABADO 8 - 8.30 hrs.

- Debatimos... sin pelos en la lengua? (En Plenarios diferidos)
- "LOS JOVENES Y LA SOCIEDAD" - Con organizaciones sociales juveniles
- "UNIDAD JUVENIL" - Con Org. Política juveniles
- "EL XXII CONGRESO DEL PCU" - Con delegación del PCU
- En simultáneo Centros de Interés
- "LA SEXUALIDAD, MITOS Y REALIDAD" (Sólo para jóvenes)
- " LA REVOLUCION TECNICO-CIENTIFICA" (Para genios)
- "ARTE Y CULTURA" (Con los locos)
- "SITUACION INTERNACIONAL"
- "DERECHOS HUMANOS" - (SI los hay)
- "ESTATUTOS DE LA UJC" - (No se sabe)
- CERRAMOS - "Buitres después de la una"... y más

DOMINGO 9 - 8.30 hrs.

- Talleres para discutir (o no) documentos del Congreso.
- Plenarios (varios) de Resoluciones y Elección de la Dirección.
- CERRAMOS
- Video
- BCG

7-8-9 de Setiembre CLUB COLON

San Martín y Fomento.

020

NOVENO CONGRESO UJOTACE

9003972

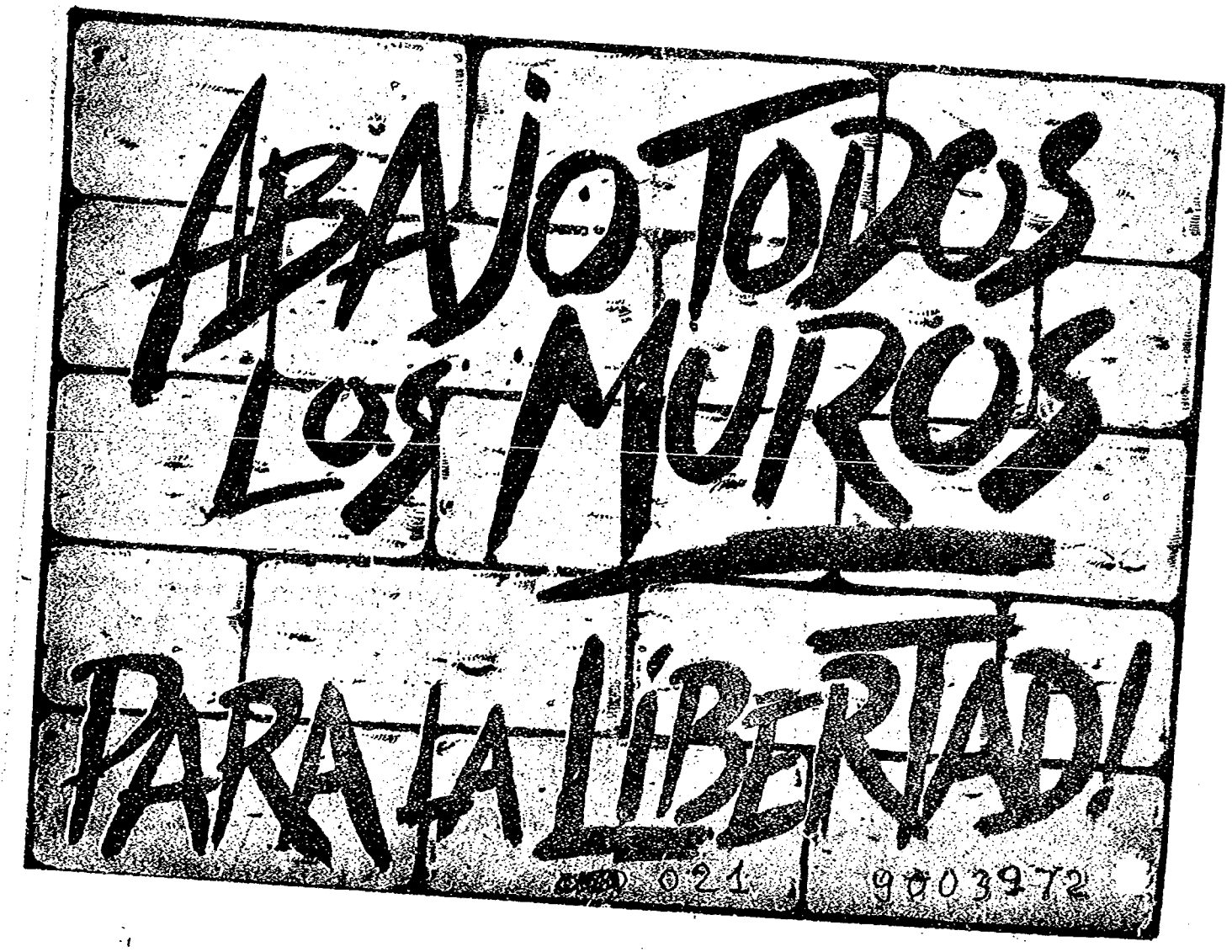
ABAJO TODOS
LOS MUROS
PARA LA LIBERTAD!
021
900372

Todos los Muros
Te invitamos a derribarlos.
El Muro del miedo, la Soledad, el "no vale la pena", el bajón...
Para el Amor, la Amistad, la Libertad y para vivir nuestra juventud.
ENTRADA LIBRE
90 3972
022
UJOTACE

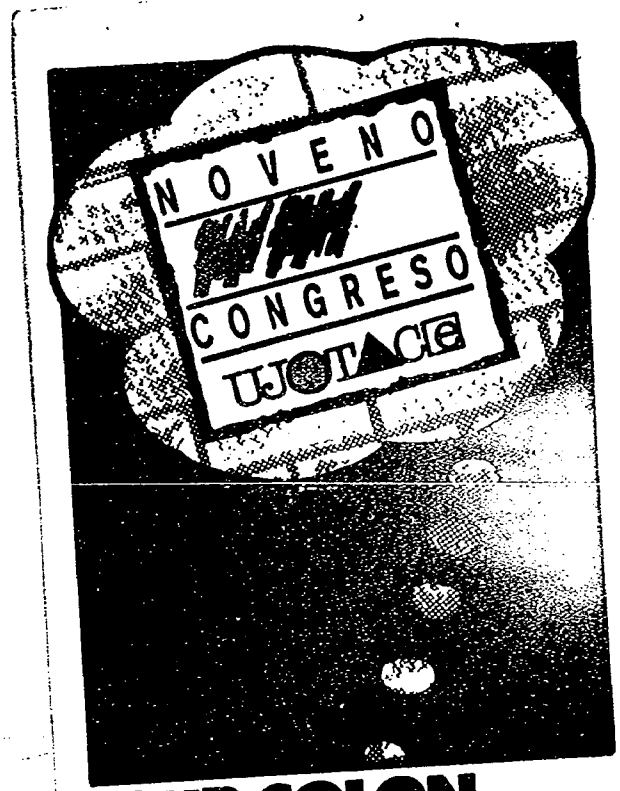

CLUB COLON

del 7 al 23 de Setiembre.

MIRA QUE JODA !!

COORDINACION DE LA FEES

Mientras se nos caen los ticcos a pedazos, nos destinan un 30% para toda la enseñanza, cuando lo básico no puede bajar de un 150%

Nos juntamos en Rio Negro 1210 los sabados 19:30 hs.

Es nécesario arrancarle a este gobierno las partidas especiales para que no se hunda la Enseñanza.

Los locales son desastrozos, insuficientes y cada vez que nos movilizamos, aparecen las sanciones.

En este setiembre decisivo, solo la lucha junto a los trabajadores puede salvar a la educación de los planes nefastos de este gobierno cada vez mas sordo.

COORDINACION de la F.E.S.

AGOSTO 1972

COPIA Nº 1/1

ARCHIVO 9 1/2

MEMORANDUM No. 1066 / REI FECHA 6.9.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: - HUELGA POLICIAL

Se tiene conocimiento que dentro del MLN, nadie sabe lo que puede pasar con respecto a la Huelga Policial, teniendo solamente la información que se manejaba en la prensa.

COMENTARIOS DEL PARO DEL 24/8/90

-Dentro del MLN los comentarios que se realizaron sobre el mencionado paro eran de que había concurrido poca gente, y que el mismo no había servido para nada.

INFORMACION SOBRE NNH PODESTA

-Mencionada persona es un escultor, del cual se encuentran 6 o 7 esculturas en la vía pública en la ciudad de MOntevideo. Estas esculturas habrían sido adquiridas por la I.M.M. .
PODESTA vive en la calle Monte Caseros 2373 Bis, entre Estero Bellaco y Comandante Braga. En su casa además vive su hija, casada con un integrante del MLN el cual estuvo preso, desempeñandose en estos momentos como artesano.
Sobre la familia de PODESTA, e incluso sobre su hija Claudia se tiene conocimiento de que la definición que tienen políticamente es frenteamplista.

INFORMACION SOBRE EL M.P.P.

El día 2 de setiembre el MPP habría realizado una asamblea abierta en el Hotel del Lago, la misma se llevaría a cabo durante todo el día.
Por otro lado se estaría anunciando por toda la prensa la realización de otro acto del MPP, no sabiendose que características va a tener el mismo.

INFORMACION VARIA

"EL TAMBERO" ZABALZA vive por la misma zonal del zonal 2, pero funcionaría en el zonal 4, no sabiendose la razón de éste hecho.
Lo mismo secedería con MARENALES que viviría en la zona del 2 y pertenece al Z 3.

001/2

Poco legible

Dirección de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11 SET. 1990
Firma Firma illegible
Nº. de Orden 900373

900373

Dirección de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 5/9/90
Firma Firma illegible
Nº. de Orden 900757

TENDENCIAS DENTRO DEL MLN

Por un lado estaría la tendencia de JULIO MARENALES, la cual es agresiva,en la cual manifiesta que hay que ser una organización chica, movible, mientras que por otro lado está la tendencia de HUIDOBRO, la cual es parlamentarista, que lo único que les importa es trabajar para las elecciónes.

DIRECCION DEL M.L.N.

La Dirección actual del MLN quedaría integrada de la siguiente manera: Comité Central, Ejecutivo, Regional Interior y después las direcciónes zonales. Anteriormente el Regional Interior estaba compuesto por 2 integrantes del Comité Central y un integrante por cada comisión del F.O.P. (Finanzas-Organización-Propaganda) de cada zonal.
Actualmente el Regional Interior estaría formado solamente por gente del C.C., las cuales fueron designadas a tales efectos; destinando ahora el Regional a 2 integrantes por cada zonal, para que concurran a las reuniónes de la dirección zonal, e informen de lo acontecido en las mismas al Regional.

COMISION ELECTORAL

Mencionada Comisión todavía no se habría reunido para realizar el balance sobre las elecciónes solicitado por el C.E. .

FRENTE JUVENIL

Dicho frente tiene pensado realizar en el mes de setiembre una jornada preparatoria para el acto del 8 de octubre.
También irían a discutir los problemas internos que tiene el Frente Juvenil, ya que estan divididos entre ellos, estando además an conflicto con el resto del MLN, no teniendose conocimiento cuales son los conflictos, lo que si se tiene claro es que las 2 tendencias del MLN tienen problemas con ellos, y dentro del Frente habría un grupo muy minoritario que estaría con ZABALZA.
Para la conmemoración del 8 de octubre, se piensan realizar actos entre los zonales y casas de culturas, pero no realizar un acto central.

002/2 9003973

Poco legible

SECRETO ARCHIVO

MEMORANDUM No. ...1975-90.../REI/FECHA 4.9.90...

I._ ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION:

III._ REFERENCIA: 21

IV.- T E X T O : -INFORMACION SOBRE EL GRUPO DE BASE 6 - Z 3

-MIRTA PERDOMO, que vive en la calle Larrañaga, y que estaba alejada del grupo de base en el que militaba (3-18), comenzaría a concurrir a las reuniónes del gRupo de Base No. 6 .

- INFORMACION VARIA

-RAUL OMAR DE LA IGLESIA (a) "EL NIÑO" RAUL, se habría ido a vivir a la cada de LUJAN (MLN-ZIII-G.B.3-18) ya que habría dejado a su mujer.
-"EL CACO" (MLN-ZIII) que vive en el Euskal-Erría, viviría en la Torre CH.

- INFORMACION SOBRE CHARO (Ex- MLN)

Mencionada persona, habría pedido la baja del MLN para irse a vivir a Suecia, la misma tiene una hija con "PANCHO" BARBOZA.
CHARO tiene 4 hijas, 3 con una persona desconocida, ajena al MLN , y la última de PANCHO" BARBOZA. Las hijas más grandes tienen entre 10 o 11 años, y la más chica 2 años, ella debe tener 31 o 32 años.
Esta mujer era del grupo 15, del zonal 3, se tiene conocimiento de que concurrió una delegación del zonal 3 a hablar con ella, pero se desconoce el tema tratado. Esta delegación habría estado integrada por "LA NEGRA " ANA PEREYRA, "EL NEGRO" GUELFI y MANUEL.
Junto con ella, se habrían retirado también del MLN, Carlos PELAYO e IGLESIAS el cual trabaja en el consejo del NIño. Se habrían ido porque habían discrepancias de fondo con la línea del MLN, y por tener problemas personales con el Grupo de Base.
No se tiene conocimiento de que CHARO en alguna oportunidad hubiese manifestado que se fuese porque estuviese asustada. o si era por problemas económicos.

001/1

Poco legible

11 SET. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de Orden 9003974

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 5/9/90
a Datos
Nº. de Orden 900756

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

111620SET90

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted Rueda del MLN-T del 05/SET. para su conocimiento, cumplido vuelva al Departamento I para ser archivado.

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

DPTO. I
INTERIOR

Eduardo Gurgitano

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 14/9/90
Fecha de Salida 19/9/90
Pase a DptoI
Nº. de Orden 900748

MAYOR

JOSE MORALES

CAP.

CARLOS DELGADO

001(A)/47 9003975

3975

05/09/90

1/17

RUEDA DEL M.L.N.(T)

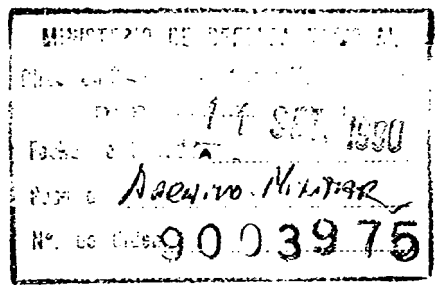

I - ASISTENCIA

DGID - Tte.Cnel.Silveira

- Cap. Sequeira

E-2 - Cap.Baccini

T-2 - Cap.Torello

D.E.I - Cap. Paz

DNII - Of.Sub-Aydte. R.Alvez

II - INFORMACION INTERCAMBIADA

DGID - Dpto.III entrega relación de matrículas de vehiculos vinculados al MLN-T.

- Doc.9003828 - Vehículo vinculado al MLN-T en la zona de La teja (Memo.1040/90)
- Doc.9003816 - Informes sobre militantes del MLN-T y organismos de preparación de la V Convención Nacional. (Memo.1029/90)
- Doc.9003833 - Reunión de la Dirección de un zonal del MLN-T (Memo.1047/90)
- Doc.9003834 - Integrante del MPP de Facultad de Medicina (Memo.1048/90)

E - 2 - Un dirigente del MPLT de Valizas regresó a la zona y retomó sus funciones.

- Un presunto integrante del MLN-T concurrió a una reunión de una policlínica barrial donde pretendió hacer valer sus posiciones ideológicas.
- Se dispone información de una cooperativa textil que el MPLT tiene en Constitución (Salto).
- Se tiene conocimiento que está funcionando en C.Rivera una empresa de publicidad entre cuyos socios se encuentran varios militantes de izquierda (MLN, PCU y PS).

001(B)

9003975

- La Intendencia Municipal de Rocha tiene pensado colaborar en la construcción de una cámara frigorífica en el Balneario Valizas.
- Se disponen datos de la reciente visita de un dirigente del MLN-T a C.Salto.

Ca.C/Inf.-Se tiene conocimiento de la táctica empleada por el MPP con respecto al caso "Juan Carlos Blanco".

T - 2 - Se entrega resumen de la escucha semanal del programa "Amargueando" de CX 44.
- Se amplía información con respecto al casamiento del sobrino de un dirigente del MLN-T.
- Se aporta información de una militante del MLN-T y MPP.

D.E.I - S/N.

DNII - Informe de un vehículo vinculado al MLN-T.
- Recientemente se realizó (organizado por el PST) una mesa redonda para tratar el tema de la obra de León Trotsky. A la misma concurrieron elementos de distintos grupos frenteamplistas.

III - CUMPLIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

- Entregan fichas con antecedentes consolidados E-2, DGID, DNII y T-2, quedando pendiente lo encomendado a D.E.I
- Entregan antecedentes biográficos solicitados (Nº11 al 20 de los candidatos al CC MLN) DGID, E-2 y T-2. Quedan pendientes lo encomendado a DNII y D.E.I

IV - TAREAS PENDIENTES

- Se dispone que las agencias que aún no han cumplido sus trabajos con respecto a las fichas biográficas, lo cumplan para la próxima semana.

002 9003975

RESERVADO

Hoja No. 1 de 1 65/17
Copia No. Original
D. E. 17. B - 11
Ruta - 8 Mat. 115
210900 - AGO - 990

E.a Nº 173213

E.a No. 173213

4167

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.118/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/990 del Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-Por información recibida en Bn.I.12 se tomó conocimiento que el Ex.Dirigente del M.P.L.T. de Valizas Mario Andres ERBAGGI, quien se retirara de la zona, según lo informado en mi P.E.I.No.97/990, regresó alojándose nuevamente en la casa perteneciente a dicho Movimiento.-

-Según se ha podido comprobar es portador de una suma de dinero en U$S de monto no determinado, habiendo realizado gastos no acostumbrados y pagado sus cuentas con la mencionada moneda extranjera.-

-El día 12 de Agosto viajó a C.MONTEVIDEO a una reunión según sus propias manifestaciones.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-AGO-990.-

Organización: M.P.L.T. de Balneario Valizas.-

Nombres: Mario Andres ERBAGGI.-

Lugar: Balneario Valizas (ROCHA).-

Resumen: Regreso de Mario Andres ERBAGGI (M.P.L.T.) a Valizas.-

V.-ACCION TOMADA:

Confeccion del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.

Copia No.1 ..... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/AJC/rst/

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

003

Mi L

9003975

Poco legible

RESERVADO

SECRETO

64/14

EJERCITO NACIONAL.-
B. I. No.5.-
Bn. I.Mot.No.15.-
M O N T E V I D E O.-
061030 AGOSTO 90.-
-.I.a.p.f.09.-

4171

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/02/90.-

I.-EVALUACION : B-3.-
II.-RESPONDE A : Información obtenida por integrantes de esta Unidad.-
III.-T E X T O : Aproximadamente entre los días 15 y 20 de Julio,se realizó una reunión en la Policlínica EMAUS,sita en Aparicio Saravia y Enrique Castro.-
En la oportunidad mientras se realizaba una reunión,aparece la Doctora Diana Correa,presunta militante del MLN(T), manifestando las siguientes declaraciones:
"En tiempo del Gobierno Militar la Policlínica fue cerrada por haberse encontrado armas en un pozo que se encuentra al fondo de la misma,en la actualidad el mismo se encuentra tapado.
Luego de estas expresiones manifiesta que viene en representación de la I.M.M.,por el F.A.;donde expresó la voluntad de cooperación,condicionando a la comisión,a que todos los miembros sean del F.A.,Como expresión final,adujo la necesidad de expulsar a todos los integrantes del Partido Colorado.-
A estos comentarios la Doctora Ana Ma.Fossatti,lo rechaza diciendo que la Policlínica es del Barrio,sin distinción de credos.-
A continuación se detallan los nuevos miembros de la comisión directiva de los cuales se desconoce el perfil ideologico.-

PRESIDENTE:	Dra.ANA Ma.		FOSSATTI.-
VICE-PRESIDENTE:	Cr. AGUSTIN		AIRALDI.-
SECRETARIA:	Sra.YUDITH		BACO.-
PRO-SECRETARIA:	Sra.DINA	M.	de BORBA.-
TESORERA:	Sra.ROSARIO		FORMOSA.-
VOCALES:	Sra.BEATRIZ		De FERREST.-
	Arq.MABEL		UBERIA.-
COORDINADORA GRAL:	FANY		De WANZ.-

Además,concurren a las reuniones que se realizan periodicamente:
SUSANA y ANA UBERIA(ambas hermanas de la Arq.antes mencionada).-
JUAN CASAL,ANA MARIA BUSETTI.Abogado de EMAUZ.-

MAGDALENA	PATRON.-
YANDIC	REGULES.-
ALEJANDRO	GARCIA.-
GONZALO	HERNANDEZ.-
ROSARIO	FORMOSA.-
Ma.TERESA	ESPERBEN(Coordinadora)
Dr.REINALDO	ARRIETA (Presunto Tte.Retirado).-
Sgto.(R)OMAR	RANGEL (Se presume que profesa ideas izquierdistas).-

Complementando la información descripta,en el local comunal provisorio sito en Niagara y Cuñapirú,los días Lunes,Miércoles y Viernes concurre el Doctor Raúl Rodriguez,perteneciente al CASMU,quién atiende gratuitamente a los vecino de la zona.
Se desconoce el perfil ideológico.-

///...///

004

SECRETO

9003975

69/19

SECRETO

E. M. DE. III.-
- D - II -
T A C U A R E M B O .-
170800AG090 .-
P N - 31

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/D-II/90 -

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por En.I.No.7

III.-T E X T O:

-El día 26/7/90 llegaron a Villa Constitución (Salto), / un matrimonio Francés PIERRE RODSEAUT y señora quienes se dirigieron a la Cooperativa COOTEMAR.-

-Se pudo saber que éstos manifestaron ser del MLT; Fueron recibidos por GRACIELA ARAMBURO de OXANDABARAT y ULMA LOPEZ, se adjunta antecedentes.-

-El motivo de su vista fue de intercambiar ideas sobre tenencia y explotación de las tierras.-

IV.-SINTESIS: Visita de matrimonio Francés en Villa Constitución.-

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

VI.-DISTRIBUCCION:

-Dpto.E-II E.M.E.-

-Archivo D-II E.M.DE-III.-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de estado Mayor

Coronel Raúl N.Saravia.-

RB/cgj.-

Poco legible

005

MIL

MLT-MLN-T

SECRETO

SECRETO

63/26

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A .-
27Ø9ØØJUL9Ø..-
WZ-42.-

4180

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº. 38/90.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O:

-Durante los primeros meses de este año, se tomó conocimiento de que comenzaría a funcionar en esta ciudad, una firma co-/ mercial denominada "CAUDAL", la cual se dedicaría al rubro publicidad.

Despertó el interés de esta Agencia, el hecho de que uno de sus responsables se tratara de DIAZ VAN HUMBECK Gilda Elena "La Paraguaya" -con antecedentes informados en mis PP.EE.II Nº.98/89 y Nº. 123/89.-

Realizada una investigación, se detectan entre sus principales colaboradores en la empresa, a KALAFAT GARICOITS Adriana (MLN), CHAVEZ GOMEZ Nestor (P.C.U), VARGAS SANCHEZ Daniel / (P.C.U), RUIZ Alejandro (P.S) y DIAZ CRUZ Carolina (S/A).

-Entre las actividades de "CAUDAL", se detecta la contratación de espacios radiales en emisoras locales (ver fotocopia adjunta), donde se desarrollan programas cuya temática recae en situaciones o hechos de relevante connotación social, tales como: drogadicción, fuentes de trabajo, situación de barrios / marginados etc.; que como es de suponer, derivan siempre en / cuestiones políticas.

-En forma concurrente, se comienza a publicar un Semanario denominado "CAUDAL" (Salen solo cuatro numeros) donde a travez de sus editoriales, artículos y demás temas, se puede apreciar / la intención de trasmitirle a su público, conceptos acorde a la ideología de sus responsables.

-Es de destacar que DIAZ VAN HUMBECK Gilda Elena, se desempeña como corresponsal de "SUDRE TV CANAL 5" en nuestro medio, a la vez que mantiene una activa militancia en el "M.D.P", participando principalmente en reuniones reservadas, como las // que se llevan a cabo en domicilios particulares.

Hasta el momento no se ha podido determinar, que dicha empresa sea patrimonio de movimiento a fracción política alguna.-

IV.-SINTESIS.- Actividad desarrollada por empresa "CAUDAL".-

V.-DISTRIBUCION:

4 Ej. a la I.C.1.-
1 Ej. Archivo S.2 R.C.3.-

VI.-ACCION TOMADA: Vigilancia y confección del presente parte.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Juancito Urquhart.-

SECRETO

M.L

APP-ALN-7

Poco legible

006 90 3 ...

CAUDAL **Estudio Publicitario**

Rivera, Diciembre de 1989.-

PROPUESTA PUBLICITARIA

Emisora: CW 43 b RADIO INTERNACIONAL
Programa: "UN PUENTE A LA MADRUGADA"
Emisión: Lunes a viernes
Horario: De 21 a 23 Horas
Conducción: Martín Correa, ADRIANA CARICOITE, GILDA (ILEGIBLE) (ILEGIBLE)

Temática: "UN PUENTE A LA MADRUGADA" propone una opción diferente; la información precisa en el lugar de los hechos; el comentario ágil de un excelente equipo periodístico; el matiz necesario en la selección de temas musicales; LA participación permanente de la audiencia en sus consultas a capacitados profesionales en abogacía y sicología, y además partícipes de nuestros entretenimientos.- Todo esto en un enfoque muy particular que determina la problemática común de dos Ciudades y sus habitantes, que más allá de sus idiomas diferentes, se las ingenian para convivir permanentemente en lo laboral, social y afectivo.-

---

Emisora: Radio Rivera Cx 144
Programa: RIVERA HOY
Emisión: Jueves de 16 a 18:30 Horas
Conducción: Adriana Caricoite y Néstor Chaves
Temática: Musical y periodístico sobre temas comunes a Rivera y Livramento.-

---

TARIFAS CONJUNTAS:

4 menciones diarias- costo mensual.....N$ 26.000.-

8 menciones diarias- costo mensual.....N$ 49.000.-

Presentación exclusiva de 15 minutos

con 8 menciones en tanda, costo mensual.....N$ 62.000.-

Rivera
Agraciada 342
Tel. 6735

Montevideo
18 de Julio 1377 P. 1
Tel. 90 32 09

(PARTES ILEGIBLES) 007

9003975

RESERVADO

Hoja No. 1 de 1 66/5

Copia No. Original

E.a Nº 173220

E.a No. 173220

D. E. IV.- D - II

Ruta - 8 Kmt. 115

211200 - AGO - 990

4168

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.122/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2069/990 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.90/990,se tomó conocimiento que como consecuencia de la situación creada por las medidas adoptadas por la I.M.R.,esta Comuna recibió diversas inquietudes por parte de la Comisión referida, estando contemplada la construcción de una Cámara Frigorífica a efectos de centralizar lo producido por la pesca artesanal del lugar,ya que la captura realizada en cada salida al mar no justifica el traslado por su escaso volúmen,lográndose de esta forma completar las cargas de eventuales viajes de camiones refrigerados a la planta procesadora.-

Como respuesta a una solicitud planteada en ese sentido, la I.M.R. accedió a colaborar en la construcción de la cámara enviando pedregullo y arena.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUL-990.-

Organización: Cooperativa de Pescadores de Valizas,Comisión Vecinal para tratar los asentamientos ilegales en la zona e I.M.R.-

Nombres: . - . - .

Lugar: Balneario Valizas (ROCHA).-

Resúmen: Construcción de una cámara frigorífica en Balneario Valizas con apoyo de la I.M.R.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.-

Copia No.1 ..... Archivo.-

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

Mil
55

DIVISION EJERCITO - IV - R.O. del URUGUAY -

RESERVADO 0003975

008

Dpto. [illegible]

S-2
D.I. 115188
E 43 Ago.90

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.54/990.-

4181

BN.I.No.7.-64/

S - 2.-

S A L T O.-

311100JUL90.-

I)-EVALUACION:-B - 1

II)-RESPONDE A:-

III)-T E X T O :-

-El día 28 visitó nuestra Ciudad el Dirigente del MLN(T) ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO;quien arribó en el coche de Agencia Central de la hora 0645;siendo recibido por el Dirigente local del MLN(T) Eduardo Muguruza (C/A). En primer lugar se dirigen a C W 23 Radio Cultural donde fue entrevistado por Oscar Garaventa (S/A),adjuntándose la transcripción de la entrevista.Posteriormente se dirigen a el local.del MLN(T) ubicado en Asencio No.137, donde es recibido por Jorge Real C/A,permaneciendo por espacio de 15'aproximadamente.Luego se dirigen a Canal 8 T.V,donde es entrevistado por Fermin Soler S/A.Terminada la entrevista se dirigen nuevamente al local de / calle Asencio No.137 donde se reúne con: Nery Mutti C/A, Richard De Los Santos C/A,Mario Irabuena C/A,Fernando / Gil C/A, Daniel Catani C/A,Ernesto Carballo C/A,Adelina Carballo S/A.

A la hora 1650 se retira con Eduardo Muguruza en su // auto Fiat 125 matrícula 66.578 el cual fue utilizado / para todos los movimientos del MLN(T),con dirección al Norte.El dia 29 a la hora 1130 se detécta su presencia en Villa Constitución donde participó de un almuerzo en el Comité de Base "Cacique Manuel Artigas "del M.26.M. Se detécta la presencia de :Alcides Nuñez Alvez C/A, Ulma Lopez C/A,Oscar Pisaco C/A.Se retiran de esa Villa hora 1650 en dirección al Sur.

Se eleva fotocopia de Diario Cambio de fecha 29-7-90 y antecedentes de personas mencionada.-

IV)-SINTESIS:-a)28 y 29 JUL-990.b)MLN(T).c)Eleuterio Fernandez Huidobr Eduardo Muguruza,Oscar Garaventa,Jorge Real,Fermín Sole Nery Mutti,Richard De Los Santos,Mario Irabuena,Fernand Gil,Daniel Catani,Ernesto Carballo,Adelina Carballo, // Alcides Nuñez,Ulma Lopez,Oscar Pisaco,-d)C.Salto.e) // visita del dirigente del MLN(T) Fernandez Huidobro.-

V)-DISTRIBUCION:-3 EJ. a B.I'3. 1 Ej.Archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del Presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte. Cnel. [signature]

Franklin Fernández.-

Mil

MLN-T

(Partes ilegibles)

009

9003975

TRANSCRIPCION DE LA ENTREVISTA REALIZADA AL M.L.T.(T) ELEUTERIO HUIDOBRO EN CW 33 RADIO CULTURAL DE SALTO.-

LOCUTOR: *Que le pareció la mano que le dió el Dr. Lacalle al Dr. Batlle.*

ENTREVISTADO : *Alguien se enchufa en la coincidencia y alguien se desenchufa en la coincidencia, parece que el foro Batllista tiene ganas de irse, el Movimiento de Rocha anda vacilante, quiere decir, por supuesto nosotros no estamos de acuerdo con la coincidencia, por este tipo de política económica, pero para esta altura de la vida y después de estas cosas que estan pasando en el pais. Uno no sabe si la coincidencia va a existir por mucho tiempo ni siquiera si existe tal como estaba hace un tiempo.*

LOCUTOR : *Da mucho para pensar, dias atras el Sr. Lacalle le dió una mano al Sr. Batlle, ?No se si Usted recordará? Halla por Mercedes*

ENTREVISTADO : *Hay una declaración de Jorge Batlle que hizo en el club Huracán de Paso de Los Toros, en la cual a su vez el Dr. Jorge Batlle lo amenazó de alguna manera a Lacalle en el sentido de que Lacalle si no era más radical, mas revolucionario en la aplicación de su politica Neoliberal privatizadora.A nuestro juicio entrevista a la Soberania Nacional.En ese sentido se puede decir que Batlle es más realista que el Rey.*
Parece que Lacalle aceptó el reto o resongo que le pegó Jorge Batlle, en Paso de Los Toros y le dió una mano y van a seguir juntos, son buenos compadres para la aplicación de esta politica ecónomica.

LOCUTOR : *Recientemente fue interpelado por el Contador Danilo Astori el titular de economia Contador Braga ?que opina sobre la labor de sarrollada por el Contador Danilo Astori?.*

ENTREVISTADO : *Yo creo que fue muy buena, y lamentablemente a pesar de las pruebas soportadas y la abrumadora cantidad de pruebas aportadas en torno al negocio escandalozo de la venta del Banco Comercial.El escandolo comienza que el titular de la Cartera Ministro Braga es sobrino del que era Director del Banco Comercial.Ramon Diaz Presidente del Banco Central integra el bouffette de Abogados que asesoran a los que quieren comprar el Banco Comercial.Quiere decir que esto es escandalozo por cualquiera de los lados que se mire, las pruebas aportadas fueron abrumadoras, además fue evidente que la mayoria de los Senadores eran contrarios a la venta del Banco Comercial,pero se está dando la cosa curiosa de que habiendo una mayoria contraria a la venta del Banco Comercial no estaban todos dispuestos a votar contra el Gobierno.Hay algunos Senadores que si bien estan contra la venta del Banco Comercial no estan dispuesto a enfrentar al Gobierno.*

LOCUTOR : *Tambien cabria preguntar ¿por que a veces el Grupo que usted integra recibe criticas hasta de su mismo sector?*

010

90039 75

Poco legible

ENTREVISTADO : Nosotros recibimos criticas,como es obvio como reciben todos los sectores politicos ,porque en la vida la discucion,el debate,es una cosa de todos los dias.
Nosotros hemos tenido algunos enfrentamientos dentro del Frente Amplio, fraternales con algunos compañeros criticándonos algunas actitudes y hemos sido criticado,pero eso es propio de la vida politica de todos los dias,además ojalá que siga siendo asi,porque por lo menos eso demuestra que la cosa, está viva y que se discute y se polemisa con la libertad.

LOCUTOR: Dias atras estaba leyendo un diario de la capital en la cual habia algunas manifestaciones de Marenales, en la cual dicen habla de bronca que existe en nuestro Pais y que nadie hace como canalizador, usted ?qùe piensaé

ENTREVISTADO: Yo creo que si,yo si pienso en los seiscientos mil jubilados,el sesenta y cinco por ciento de los cuales,ganan menos de dos salarios minimos.Cuando veo y observo los arrabales de Montevideo donde uno vé como la gente como está ocupando las tierras dia a dia y ve crecer los rancherios a simple vista, a mi nunca me habia pasado ver eso, Usted ve crecer los cantegriles hay en Montevideo y empieza a construir los ranchos, ve la gente terminar los ranchos, familias enteras de trabajadores, además porque ya ahora en los cantegriles viven los trabajadores,expulsados por los altos alquileres por la crisis porque este fiscalazo por los impuestos a los sueldos y a las jubilaciones,esa gente esta con bronca hay que ver los hospitales y lo que son los hospitales ,hay que ver el estado en que esta la enseñanza, donde estan las aulas donde se enseñan.La gente no esta satisfecha hay una creciente desocupación,de la gente que no esta satisfecha con la situación que estamos atravesando pero es asi,nadie a logrado canalizar verdad en algun sentido de oposición de la política de Gobierno, que la derrote , que realmente se oponga, nadie a logrado convencer al Gobierno que aplique una politica economica diferente que no priorice al sistema financiero.

LOCUTOR: A pesar que el Ministerio de que no hay que preocuparse por la inflacion,lo manifestado !no!.

ENTREVISTADO: Claro,lo que pasa que el mes pasado hemos llegado al diez por ciento de inflación,cuando para los cuatro meses del Gobierno,preveia un quince por ciento,en un mes solo llegamos al diez por ciento,ahi el temor verdad, que Uruguay entre en un periodo hiperinflación como el que asoló a' Brasil y Argentina.Pero el problema de la inflación si cóguro es pavoroso verdad,pero más pavoroso es la politica economica de Gobierno destina a tratar de parar esa inflación previlegiada, favorenciendo al sector financiero.Es increible el dineral que los uruguayos hemos pagado en sostener bancos fundidos, esto del Banco Comercial es una perla en el collar,y cuando uno compara el dinero que se invirtio en eso, cuando un ve que los dueños de esos Bancos siguen siendo millonarios y lo han fundido,y lo comparan con la ayuda que recibe la producción, que recibe el pequeño productor rural, que recibe el pequeño productor industrial,que recibe el pequeño comerciante ,ver

9003975

Poco legible

que es nada, que es nula; que no les perjudica las deudas, tampoco, para ellos no hay refinanciacion que para ellos no hay inversiones, que para ellos no hay generosidad de Gobierno, no pueden menos que estar encontra de esta politica de Gobierno que a nuestro juicio es muy condicionada por intereses extranjeros de la banca acreedora a la cual se dice a todos que si, no!!.

LOCUTOR: Bueno no le quiero quitar mas tiempo, me gustaria Sr. Elauterio Fernandez Huidobro, que es lo que propone el Movimiento de Participacion Popular cuando convoca a una Asamblea abierta por ejemplo como el dia de hoy con su presencia aqui en Salto.

ENTREVISTADO: Vamos a informar a los compañeros que concurren a esa Asamblea abierta de como vemos la situación del pais, la del Frente Amplio, y vamos fundamentalmente a preguntar es decir, a recoger para llevar la opinión de la gente de aca del interior, estamos recorriendo todo el interior a mi me tocó venir a Salto, contamos terminar esta fira dentro de diez dia y tener una compulsa de opiniones para mi lo más importante, es llevar la opinion de la gente que ve el pais desde otro punto de vista; usted me pregunta como veo la cosa en el pais y yo le tendria que preguntar a usted como ve la cosa en Salto.

LOCUTOR : A mi me gusta ir a un boliche y ahi veo la gente que esta en una posicion de trabajadores más dificil que la nuestra, por ejemplo, un barredor, un carpintero, un albañil, entonces uno ve que la situación no esta tranquila en ese hogar y ve la desesperación, por ejemplo, dias atras me decian, se yo gano 140.000, como quiere que pueda pagar la luz a 50 o 60 mil pesos, como he recibido ultimamente, bueno uno ve que la cosa no esta tranquila

ENTREVISTADO : Y que podria estar mejor.

LOCUTOR : Uno quisiera estuviera en calma, que el mar no estuviera tan agitado, pero uno lo ve como esa gente que esta todo los dias, tanto como en un escritorio rural como en un escritorio comercial, pero también se encuentra con gente amiga que son seres humanos como nosotros.

ENTREVISTADO : Una de las cosas más tristes que se pueden ver en Mdeo. son las largas colas que hay en las embajadas extranjeras pidiendo sus pasaportes para mandarse a mudar.

LOCUTOR : Yo conozco de cerca, porque tengo un hijo que hace siete u ocho años atras que tuvo que viajar a Europa, cuando decia, yo estoy cobrando entre dos mil y tres mil pesos, si no me podés dar una manito para poder viajar, !! y como no !!, es lamentable desprenderse pero aquí no esta abierto, esa digamos, facilidad para el joven, porque no se ha hecho absolutamente nada, todo el mundo habla de la juventud y no se ha hecho nada, se nos siguen yendo jóvenes que son provechosos para el pais, estudiantes , profesores, y en fin es lamentable lo que esta pasando, deberiamos buscar una solución entre todos los Orientales.

ENTREVISTADO : Es fundamentaimente, fuentes de trabajo, esa cosa tan sencilla. Un lugar donde poder desarrolar las aptitudes o lo aprendido en la Escuela Industrial o en la Universidad, con este agravante, si Usted me permite, que todos los uruguayos

012 9003975

Poco legible

pagamos la enseñanza, educar un médico, un ingeniero, nos cuesta a todos mucho dinero, pagamos un impuesto para eso, después que hicimos ese gasto, ese jóven sale con una mano atrás y otra adelante y se van a producir en otro país. Yo le voy a dar un dato, hay un país que les paga a los hijos de los uruguayos qye.viven allá, una beca para que vengan a estudiar acá, les pagan un sueldo para que vengan a estudiar al Uruguay de U$S 500.oo por mes, para que Uruguay corra con los gastos de la educación, porque sabe que cuando ese estudiante se reciba se va a ir a Suecia a trabajar como ingeniero,etc.,etc.,entonces es triste que este negocio lo estén haciendo con nosotros los europeos y los que tienen plata en este momento.

LOCUTOR : Es lamentable todo lo que está sucediendo entonces en nuestro país, bueno, no sé si quiere agregar algo más, me gustaría conversar,encontrarnos en alguna otra oportunidad.

ENTREVISTADO : Yo me voy a dar otra vuelta por acá, por Salto, y voy a venir a su audición que es muy interesante y muy linda.Le agradezco esta hospitalidad.

013

2003978

Poco legible

DE INFANTERIA Nro. 7. "IMPRESION DE ANTECEDENTES" SECCION

LIDOS ..... IRABUENA

RES ..... MARIO

NIZACION .. COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM

23/02/987 Integra la Comisión departamental Pro-Referendum.-

09/09/989 Concurre al festival realizado por el Movimiento Por / La Tierra, en el club Chaná. En el mismo se da a conocer que el festival es organizado por dicho movimiento quien lideró en vida RAUL SENDIC y que ellos seguirán los mismos principios.

PAGINA FINAL Nro.

[redacted]

9003915

MARGEN IZQUIERDO INCOMPLETO

014

CON PARTES ILEGIBLES

Franklin Fernández.-

LON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... LOPEZ DE NUÑEZ

NOMBRES ..... ULMA

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO 26 DE MARZO

28/11/971 Delegada de mesa por el Frente Amplio, circuito 9 serie JDD.-

30/05/972 Detenida por esta Unidad por presunta vinculación con el MLN.-

28/09/972 Procesada por el J.M.I.1er.T.por Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-

22/04/978 Fué liberada.-

06/02/90 Participa de un Campamento en Ruta No.3 y Costanera de la Ciudad de Salto,Acompañada de Elida de los Santos (S/A) Mar Alberto Mendez(S/A) Juan Cosio(S/A) Noemi Figueroa(S/A) Claudia Reina (S/A) Silvia Requelme(S/A)
El dia 27 de Enero de 1990 arribó a la Ciudad de Salo en omnibus de Mdeo.

PAGINA FINAL Nro. 1

015

9003975

Poco legible

MLN-T

ALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... NUÑEZ ALVEZ

NOMBRES ..... ALCIDES

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO 26 DE MARZO

1	17/08/970	Fué allanado su domicilio por la Policía, donde se encontraron material literario izquierdista (Inf.propor. por Jefatura.-
1	28/11/971	Figura 12 suplente a la Junta Departamental por el P.D.C., lista 2001 Sub Lmea Unidad para la Victoria.-
1	28/05/972	Detenido por el R.C.10 y procesado por el J.M.de 2do.T. por los delitos previstos en los Arts.150, 132, y 137 / del C.P.O.-
1	06/10/977	Liberado.-
1	16/05/987	Concurre a la inauguración del local del Movimiento 26 Marzo, denominado Simón Bolívar, en calle Varela y F.Sanchez.-

PAGINA FINAL Nro. 1

016

Poco legible

90-3975

Franklin Fernández.-

.../...

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... CARBALLO

NOMBRES ..... ERNESTO CHE

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO 26 DE MARZO

B-2 14/03/990 ES UNO DE LOS INTEGRANTES QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL TABLADO DEL M.26.M. UBICADO EN CALLE 8 DE OCTUBRE Y AV. VIERA.-

PAGINA FINAL Nro. 1

90 3975

HLN-T

.../...

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... MUGURUZA GALVALISI

NOMBRES ..... EDUARDO MARIA

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

B-1	02/05/971	Suscribio manifiesto de adhesión al Frente Amplio,titulado:"Profecionales con el Frente Amplio",publicado en el diario Verdad Salteña.-
B-1	07/05/071	Suscribio manifiesto de adhesión al Frente Amplio titulado "El Pueblo con el Frente Amplio"publicado en el Diario Verdad Salteña.
A-1	18/05/971	Detenido por esta Unidad,por presuntas vinculación // con el MLN(T).
A-1	28/09/972	Procesado por el J.M.I.1er.T.por hallarse incurso en los delitos previstos en los Art.137.Atentado contra la constitución seguido de actos preparatorios,197/// encubrimiento de rapiña y autoevación del C.P.O.
B-1	16/10/986	En la fecha se sabe que el mismo es uno de los encargados de impartir adiestramiento en el domicilio de// Eduardo Garaventa (Unión 588) para integrar un Grupo Armado,consistente en utilización de bastones reducción de un individuo y traslado rapido hasta un vehículo.(Inf.P.E.I. 57 y 59/86).
A-1	01/11/986	Concurre a la inauguración del local del MLN(T) en // calle Amorin No.380.
A-1	23/202/987	En la fecha se sabe que el causante integra la Comisión Departamental Pro Referendun.Elev.por P.E.I. No.10/87.
A-1	10/08/988	En la fecha con motivo del aniversario de la muerte del guerrillero Ernesto Guevara el causante se reune con Raul Sendic en su domicilio de Amorin 222 conjuntamente con Ernesto Leggire Muguruza.
A-1	30/08/989	Se sabe que el causante, se ausentó del país el día 22/08/989, conjuntamente con un grupo de aproximadamente 15 personas, entre ellos, un cronista del Semanario "Mate Amargo". El causante realizará una gira por Libia,Africa,Nicaragua,Venezuela, Francia y España. En España,el causante mantendría contacto con el Dr. VICHIN MENONI, quien habria sido el médico que atendio a ULISES PEREIRA REVERBEL, durante su reclusión por el MLN-T. MENONI tendria intenciones de radicarse en la Ciudad de Salto,a los efectos de trabajar en la política del MLN-T.
A-1	01/09/989	En la fecha,se detecta que el causante integra la

018

MLN-T

Poco legible

Dirección Nacional del Movimiento Popular(M.P.P.)
(Diario "El Pueblo" 06-07-89)

A-1	10/09/989	En la fecha se sabe que el causante sería el responsable de la Dirección del MLN-T en Salto.
A-2	30/11/89	Por información se supo que el causante en su gira tubo problemas de documentación estando detenido en el aeropuerto de BEIRUT Estado del LIBANO
A-2	16/01/90	Por información obtenida,Permite saber que Eduardo Maria Muguruza,Tupamaro regresó de su gira
A-2	10/01/90	El causante participó de una reunión llevada a cabo en el local de calle Amorin No.137 Motivo en dicha reunión el congreso a nivel Nacional del Movimiento de Participación Popular (M.P.P.)que se llevara a cabo el 13/01/90 en el Dto.de Colonia.

PAGINA FINAL Nro. 2

019

90 ... 75

Poco legible

MLN-T

Franklin Fernandez.-

.../...

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 7.- **IMPRESION DE ANTECEDENTES** SECCION 2

APELLIDOS ..... CATTANI

NOMBRES ..... EDUARDO DANIEL

ORGANIZACION .. MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS"

B-1	01/01/986	Se pudo saber que el causante es la persona que lleva los comunicados del MLN(T).para su publicación en el Diario Tribuna Salteña.
B-2	26/06/986	Por información obtenida se pudo saber que el causante participa de las reuniones del MLN(T).que se lle// van a cabo en el local de Calle Amorin No.380.Salto y realizando ademas viajes a la C. de Mdeo.
B-2	11/07/986	Se sabe que el causante habría participado de una reunión con los cañeros en el local de UTAA (B.U) en la que tambien participan Alvaro Mendez,una pareja de NN Brasileros y 4 N.N. de C.Mdeo.
A-1	01/11/986	Concurre a la inauguración del local del MLN(T) en // Calle Amorin No.380,siendo uno de los responsables de dicha inauguración junto con Ariel Martin Corujo y // Ariel Carrera.
A-1	23/02/987	Se sabe que el causante integra la Comisión Pro Referendum.-
B-1	05/11/987	Se sabe que el causante se presentó en Canal 8 de esta Ciudad,como Secretario General de Prensa y Propa-/ ganda del MLN(T).siendo el responsable de los comunicados emitidos por dicha organización.(El comunicado/ presentado lucen firma y su C.I.).
B-1	02/07/988	Se pudo saber que el causante es el dirigente del programa de Radio"MATEADA" emitido por radio Tabaré C.W 27 los dias sabado a la hora 12.30 el cual comezó a// irradiarse el dia sabado 25/06/988.
B-1	10/01/90	Participó de una reunió conjuntamente con EDUARDO MU GURUZA en calle Amorin 137, con motivo del Congreso del MPP que se llevaria en C.Colonia el 13-01-90 y al cual concurririan 2 o 3 integrantes.-

020

0003975

Poco legible

B-1-2-0

MLN-T

...///

...

"Estos burgueses uruguayos son capitalistas en las ganancias y socialistas en las pérdidas"

El dirigente tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro trazó un panorama sombrío para el país si se llegan a cumplir las proyectadas privatizaciones de las empresas públicas y se aplican los modelos neoliberales que "recita Jorge Batlle y recita el presidente (Luis Alberto) Lacalle".

En este aspecto indicó en entrevista con CAMBIO que los modelos son "propiedad exclusiva de las multinacionales" que propugnan "la libertad de mercados que es más o menos la libertad del zorro en el gallinero de las gallinas libres".

Desde su óptica al Uruguay le asignaron algunas misiones, como ser plaza financiera para el lavado de narcodólares, *transformarse* (Punta del Este) *en el gran prostíbulo del Río de la Plata*, en una gran zona franca y en un puerto de paso de la producción ajena.

. . . . . .

Interrogado sobre la interpretación de la realidad que realizan los tupamaros en particular y los grandes del Movimiento de Participación Popular en general, Eleuterio Fernández Huidobro dijo que nadie "puede sorprenderse de lo que está pasando" porque "si una virtud tuvo, aunque fueron muy pocas, el presidente Lacalle, fue llamar las cosas por su nombre aunque muchos quedáramos perplejos".

En la campaña electoral manifestó con crudeza, con cierto desparpajo y a veces con cinismo cuáles eran los disparates que pensaba hacer y bueno, siendo minoría mayor por virtud de la maravillosa Ley de Lemas que hace milagros y que hasta ahora lo único que no ha podido es hacer llover, hoy es el presidente de la República y está tratando de hacer lo que dijo que quería hacer".

"Yo digo que en realidad el modelo que propone Lacalle, es el de Jorge Batlle con quien tenemos que hacer justicia y reconocerle que es el verdadero ideólogo del modelo neoliberal que se quiere imponer en el Uruguay. Pero también tenemos que hacer justicia con los inventores de esta novela que son los países centrales. Jorge Batlle leyó con unos cuantos años de atraso la novela, la recita muy bien, es el mejor recitador político que hay en el país y Lacalle lo repite muchas veces hasta mal... Por eso digo que el presidente Lacalle es un neoliberal a tres bandas: plagia a quien plagia. Lo peor de todo es que uno tiene la impresión que Batlle plagia a conciencia, mientras Lacalle no se da cuenta de ese dato".

NOS VAN A COMER A TODOS

Fernández Huidobro prosiguió: "Ningún uruguayo desconoce que este modelo que quieren aplicar es propiedad exclusiva de las multinacionales. Dicen que hay que abrir el mundo, pero no dicen que hay que abrirlo para ellas. Propugnan la libertad de mercados que es más o menos como la libertad del zorro en el gallinero de las gallinas libres o si se prefiere, es la libertad del tiburón en la pileta de las sardinas libres. Nos van a comer a todos. Se trata de la entrega del país, del regalo de la empresas estatales que dan ganancias".

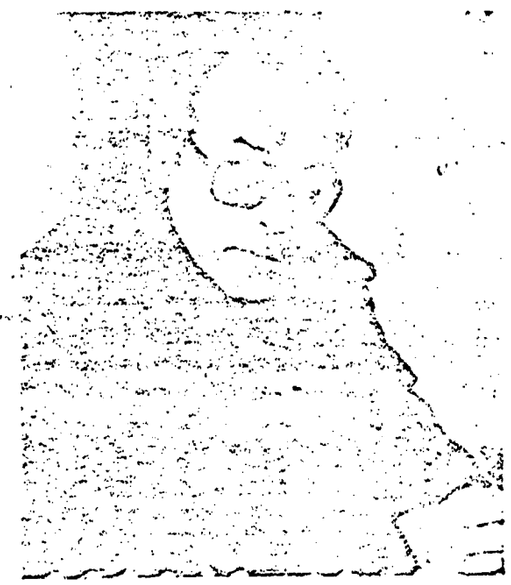

Eleuterio Fernández Huidobro.

SOCIALISTAS EN LAS PERDIDAS

"Estos burgueses uruguayos —continuó— son capitalistas en las ganancias y socialistas en las pérdidas. Incluso cuando se trata de empresas privadas, porque si dan pérdida las socializan y esas pérdidas las pagamos entre todos".

"Así llegan a los extremos. Socializan al clavo del Banco Comercial, esa estafa que ellos mismos hicieron y la deuda la pagamos entre todos para levantar ese muerto y cuando lo hicimos, se lo quieren entregar de nuevo a los capitales privados, tal vez, para que lo fundan otra vez".

PLAZA FINANCIERA Y POCA COSA MAS

Interrogado desde la óptica de los tupamaros a que apuntan las propuestas privatizadoras del Poder Ejecutivo, Fernández Huidobro respondió:

"Apuntan nada más ni nada menos que a la extranjerización del país. Los intereses que tienen los grandes imperialistas mundiales y los proyectos que tienen las multinacionales para el Uruguay no van más allá de ser una buena plaza financiera, poco más. Aquí pretenden instalar un paraíso financiero, somos el único país del mundo donde cualquiera puede ir con un camión de dólares a depositarlos en un banco y lo puede hacer tranquilamente porque nadie le preguntará nada de nada. En los Estados Unidos si alguien quiere hacer un depósito bancario por más de diez mil dólares, tiene que justificar de dónde sacó ese dinero. En la meca del modelo neoliberal, no existe tanto liberalismo. Aquí sí, aquí no pasa nada, cualquiera va y deposita los dólares que quiera aunque provengan del narcotráfico, del contrabando, de los secuestros, de los chantajes y de las extorsiones y los lava incorporándolos al circuito financiero legal. Aquí lo único que hacen los grandes capitalistas mundiales, es traer dólares para depositarlos y se van... Se van a reencontrarse con sus dólares lavados y legalizados en las potencias mundiales capitalistas".

PROSTIBULO DEL RIO DE LA PLATA

"Yo y muchísima gente cree y está convencida de que al Uruguay le han dado una misión que cumplir como lo han hecho con Trinidad Tobago, con Panamá y las Bermudas para citar algunos ejemplos. Primero: plaza financiera fuerte y segura para que nadie se entere de los negociados que se hacen con los narcodólares. Segundo: hay que hacer un gran prostíbulo en el Río de la Plata. Hay que desarrollar el turismo, hay que hacer crecer Punta del Este, que abunden las locas finas, y el p... alto... Ese es el otro destino que tenemos que cumplir porque nos mandan cumplir y por eso a cada rato se habla de inversores extranjeros para construir hoteles de cinco estrellas y cosas por el estilo. Tercero: hay que hacer del Uruguay una gran zona franca. Y si seguimos así este país dentro de poco se llamará Zona Franca Oriental del Uruguay para que funcione la extraterritorialidad y para que pueda venir cualquier empresa japonesa, europea o norteamericana y desde aquí contrabandée abiertamente hacia toda la región. Una especie de jauja legalizada porque la propia ley no establece límites geográficos, no obligará a los empresarios a cumplir con las leyes sociales del país y además, si algún día se van porque ya no les interesa el negocio, les tenemos que pagar una indemnización".

VAN A SOBRAR URUGUAYOS

"El cuarto destino que le espera a este país, si los proyectos se cumplen, es tener un puerto de tránsito para que entren y salgan las mercaderías que producen otros países del cono sur. El puerto —que también será privatizado— será entonces un frontón, una especie de punto de rebote y nada más. No se habla de intensificar la explotación de la tierra, no se habla de desarrollar la industria, no se habla de crecer como nación. No, la prioridad es la plaza financiera y va a sobrar gente... Para hacer lo que tienen proyectado, tres millones de uruguayos somos demasiado y la solución que ellos mismos proponen es que la gente, especialmente los jóvenes, sigan abandonando el país. Y es lógico que así ocurra. Para atender algunas decenas de sucursales bancarias, algunos prostíbulos de lujo, un puerto de paso y algunas zonas francas donde hasta pueden traer mano de obra extranjera, van a sobrar uruguayos".

Diario
Uruguay 769 - Tel. 3045 - Salto (R.O.U.)
Director: Carlos F. Artía (Paraguay 860)
Impreso en DETSA - Paysandú
Depósito Legal 39425
Agencia en Pdú.: Diario "El Telégrafo"
18 de Julio 1027 - Tel. 2420

90037 75
Partes ilegibles

65/11

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O
221000 -AGO- 990

4170

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 264/P/CI/MIR/990

I -EVALUACION : B-6

II -RESPONDE A : Información proporcionada por Manuel.-

III -T E X T O :

En torno al caso del Senador Juan Carlos Blanco, se confeccionarán dos informes, uno por el Herrerismo y otro a cargo del F.A., PGP y MNR, existiéndo la posibilidad de que el MNR confeccione un tercer informe en minoría, siendo German Araújo el informante por el F.A..-

En los últimos días habrían sugido nuevos elementos, debido a la presentación de informes por parte de una abogada que cumplía funciones en aquel entonces en el MRREE, y que mantenía en su poder.-

Consultado el jurista Schurmann Pacheco por parte del F.A., el mismo manifestó que se pueden tipificar dos delitos : omisión de denuncia y coautoría de privación de libertad.

Dentro del MPP dicho caso es considerado como el "Operativo Memoria" con el objetivo de llevar a militares a la Justicia, a través de un colaborador de la"dictadura", haciéndole ver a la ciudadanía la complicidad entre civiles y militares.-

Se tiene previsto la realización de una movilización por parte del F.A., en el momento de la entrega de informes.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2. Archivo

Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

cf

MiL

022 00 3975

SECRETO

ESCUCHA DE AMARGUEANDO CX 44 " PANAMERICANA".-

Martes 21/8/90

1 - Elbio ESCARONE (Dtor. Gral. Hacienda I.M.M.)

Tema : Pavimento, iluminación y vivienda.-

2 - Luisa CUESTA , María del Carmen GADEA (Cte. de Familiares de desaparecidos en Chile).-

Tema: Viaje a Chile por asuntos del mencionado Cte.-

3 - Estela Mary SORIA (Nutricionista).- Integrante del Grupo de Acción participativa de Juan Lacaze.-

Tema: Nutrición en el Uruguay.-

4 - Dip. Aldorio SILVERA

Tema: Reforma agraria.-

5 - Delegadión de estudiantes del Liceo Nº 25 de Barros Blanco (no dieron nombres).-

Tema: Señalización y alumbrado de esa zona.-

Miercoles 22/8/90

1 - Jorge Isak CHANDEK (Dip. por el Partido Revolucionario demócrata) Exiliado en Bolivia.-

Tema: ¿Que catá pasando en Panamá?

2 - Dr. Franklin DE LOS SANTOS (Médico Pediatra).-

Tema : Gripe, antibióticos.-

3 - Rafael BAISER (Sociólogo).-

Tema: Problema , delicuencia.-

4.- Estela FERNANDEZ (Nutricionista).-

Tema : La nutrición en el Uruguay.-

5 - Mario CASTRO (Dirigente de A.E.B.U.)

Carlos [illegible] (Dirigente de S.U.A.N.P.).-

Tema: Debate Nacional.-

6 - Julio LEVIS (Dirigente de la Coordinadora del Sindicato de la Enseñanza)

Tema: Paro de 24 hs. en las tres ramas de la enseñanza.-

023 90 [illegible]

ESCUCHA DE AMARGUEANDO CX 44 " PANAMERICANA".-

Jueves 23/8/90

1 - Dip. Jaime TROBO

Tema: Actitud del Gobierno frente a determinados temas:

2 - W. Elso GOÑI (Ministro de Transporte y O. Públicas)

Tema: Vialidad y Transporte.-

3 - Sra. Ma. Angélida CORREA FERNANDEZ (Dtra. de discapacitados Visuales biblioteca Uruguaya).-

Tema: Funcionamiento de la Biblioteca.

4 - Samuel BLIXEN (Periodista)

Tema: Reflexión del libro "Tráfico de drogas y Secreto Bancario.-

5 - Raquel PALUMBO (Nutricionista)

Tema: Nutrición en el Uruguay.-

6 - Estudiantes del Liceo Miranda .-

Jornada 25/8.-

Viernes 24/8/90.-

1 - Diego Flores MORA.-

Tema: Situación Política.-

Lunes 28/8/90.-

1- Javier LASOP (Periodista)

Andrea FERRARA (Centro de Comunicadores)

Tema: Curso de Comunicación

2- Enzo AGUIRRE

Tema: Que pasa con el Video , no es emitido por ningún canal

///...

OZM

9003975

Poco legible

3 - Walter PEÑA COPOLA Dpto. Lavalleja M.R.

Miriam PEÑA Edil del P.C.

Perla MORASEL Edil F.A.

Tema: Mina Valencia, turismo, patentes únicas de rodado y presupuesto quinquenal

4 - Carlos PEREZ (Gremio Bancario)

Tema: Banca.-

Elmer CESAR(ADEOM)

Tema: Presupuesto quinquenal.-

Enrique OLOSENAGA (PESCA)

Tema: Pesca

Rufino PELUGA AANCAP.-

Tema: A.N.C.A.P.

Victoriano GARCIA (Secundaria)

Tema: Problematica general de secundaria.-

5 - José LICATO

Tema: Explotación Lechera

6 - Zuli SUAREZ (actriz)

CEBALLOS (Odontóloga)

El mencionado programa fué realizado en Minas (Dpto. Lavalleja) habiéndo sido entrevistadas las personas arribas mencionadas en la citada ciudad.-

025

9003975

Poco legible

ESCUCHA DE AMRGUEANDO CX 44 " PANAMERICANA".-

Martes 28/08/90 -

1| - José German ARAUJO (D.A.)
Tema: Juan Carlos BLANCO y el caso Elena QUINTEROS.-
2 - Ma. Cecilia CEVERI (Nútricionista)
Estela Mary SORIA "
Estela FERNANDEZ "
Raquel PALUMBO
Tema: La nutrición en el Uruguay.-
3 -Tres contactos con la I/M/M/ , es leída una carta firmada por Hilda ROSSI responsable cultural de la Com. Vecinal Barrio Atahualpa, conteniendo una propuesta de mejora del Pque. Capurro.-

Miércoles 29/08/90 .-

1 - Dr. Franklin DE LOS SANTOS (Médico Pediatra)M.S.P.
Tema: Prevención y diagnóstico de las enfermedades respiratorias.-
2 - Dr. Raúl ROBRIGUEZ.-
Dra. Ana LISBEROF
Tema: Médico de Familia (los mismos concurrieron a una conferencia del Dr. ORDOÑEZ de Cuba; en una Mutualista de la Ciudad de Canelones).-
3- Dalton Rosas RIOLFO.- (Periodista).-
Tema: Puntos de Vista.- (no concurrieron.-)

Jueves 30/03/90.-

1 - Juan Eduardo PIERA.-
Tema: Convención del Partido Nacional.-
2 - Marcos CARAMBULA (Prof. adjunto de la medicina de esta especialidad).-
Tema: Prevención y Diagnóstico de las efermedades respiratorias.-

Viernes 31/ 08/90.-

1 - Enrique RUBIO (V.A.)
Tema: Congreso de Eduacación Política que integra el F.A.
2 - Werner PADE (Prof.. dela Universidad ROTO DE LA REPUBLICA ALEMANA
Tema: Que piensa de la Unificación de las dos Alemanias con los dos extremos políticos diferentes.-

///...

076

90038 75

///...

3 - Fralklin DE LOS SANTOS Dr.-
Dr. Marcos CARAMBULA.-
Tema: Prevención y diagnóstico de las enfermadades respiratorias.-

4 - Leon LEV
Tema: Como enfrentar la política económica .-
Ajustes salariales.-
Banco Comercial.-

LUNES 03/9/90.-

1 - Integrantes del Liceo Barros Blancos Ruta 8

Tema: Generales de la actividad Liceal y accidentes.

2 - PEPE (Cooperativa TACUABE)

Tema: La situación, d istintas reflecciones y distintas opiniones.

3- Ocupa ntes de Osbaldo RODRIGUEZ y SAIE(Barrio Franco)

4- Julian MURIA

Tema: Libro (Maś Filosa que la Espada)

5- Olga BALDOMIR

Tema: Lucha de los Brasileños contra el Gobierno con la depredación de la Fa una.

074

00139 75

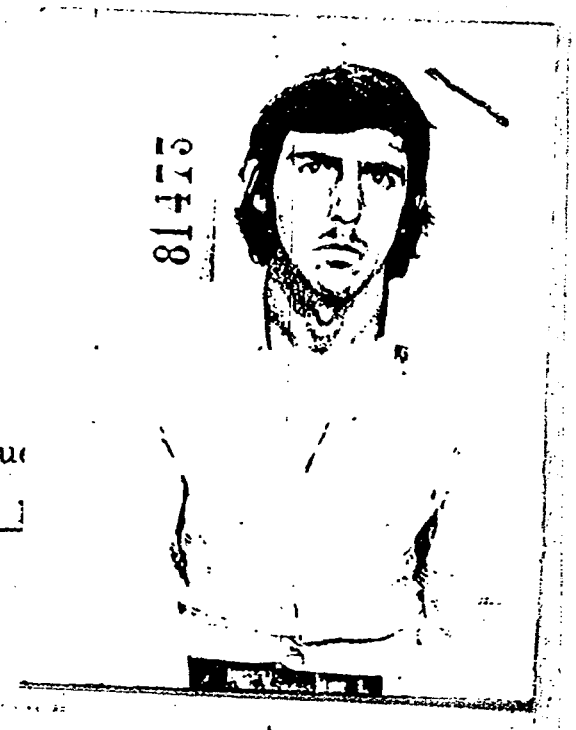

ORIGEN: E.M.P. 2do. Cte. D.E.I.
EVALUACION: B - 2.-

TEXTO:

Se amplia dato aportado en la Ru
sobre el sobrino de Eleuterio FERNANDEZ
- Enrique German VARELA FERNANDEZ,.-
Fecha Nac. 27/9/57 (Mdeo)
C.I. Nro. 1.480.936
C.C. B.A.B. Nro. 39.307
Dom. Nimes 1671
Ocupación: Chofer de A.N.P.-Hijo de Enrique y Emilia.-

- Se adjunta fotocopia de la fotografía (1986).-

- Sobre la mencionada Valentina JAUREGUI, se establece que la misma es estudiante de Magisterio, realizando prácticas en la escuela sita en Avda. Italia y Abacú.-

028

75

E V A L U A C I O N : B-3 FECHA : 23/08/90.-

R E S P O N D E : REUNION DE INTEGRANTES DEL MLN-T.-

T E X T O : Se observó que en el domicilio de María Isabel ANDREONI MLN-T (Tomás Villalba 3324 -el. 39 98 66) se llevó a cabo una reunión en horas de la noche del día miércoles 22.-

La reunión finalizó a las 22 y 45, observando que 4 NNN y una NNF se retiraban en un auto Opel Record blanco , no pudiéndo tomar la matrícula debido al mal estado de la misma y a la oscuridad en la zona.

- Es de hacer notar, que entre las personas que se retiraron del lugar, se encontraba Eduardo BONOMI (Dirigente del MLN-T)
- NOTA:

  Tomás Villalba 3324, figuraba en un Boletin distribuido durante el transcurso del acto de creación del M.P.P. el 18/5/89 (Ver Inf. Int. 139/89).-
- María Isabel ANDREONI, fue la responsable de organizar el Grupo de Base "Capurro" del M.P.P., el cual funciona en el Cte. de Base "19 de Julio" (Capurro 979).-
- Es sindicada como MLN-T por AIDEE (Aprox. 50 años) integrante del Grupo de Base 19 de Abril del M.P.P.
  Aidee se domicilia en Ruy Barboza 1284.-

029

Montevideo, 4 de Setiembre de 1990.-

RUEDA DEL M.L.N-T DE LA D.G.I.D.

.-.

Con fecha 28 de Agosto de 1990 se recibe una información / sobre actividades en el local central del M.L.N-T, donde se establece / que el auto Bugui, matrícula 246.187, color bordeaux, es visto asidua-/ mente en las inmediaciones del mismo. Se informa que en el vehículo anda un NNM rubio, de complexión fuerte, de estatura alta.

Consultada la Comisaría de Transito se registra lo siguiente:- Padrón 170.484, su propietario es CORREA RODRIGUEZ : Héctor Loeste, domiciliado en Montero Vidaurreta No. 1277, tel. 38-82-93.-

NO REGISTRA MAS ANTECEDENTES EN ESTA DIRECCION NACIONAL.-

oOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoO

El día 29 de Agosto del corriente año a la hora 20.00' en el Teatro Astral se realizó un debate abierto sobre L.TROTSKY, donde concurrieron Hugo <u>CORES</u> (P.V.P.), Washington <u>ESTELLANOS</u> (Ind.), Eleuterio <u>FERNAN-/ DEZ HUIDOBRO</u> (M.L.N-T), J.<u>LAGUARDA</u> (PS), Nico <u>SCHWARZ</u> (P.C.U.) y E.<u>HERRERA</u> (P.S.T.).

Dentro del mencionado teatro se apreciaba un decoradó al fondo del escenario en el que se podía leer: "SOCIALISMO Y DEMOCRACIA - LEGADO DE / LEON TROTSKY " y una calicatura del mismo, se apreciaron banderas del F.A. del P.S.T. y del M.P.P.

Este debate fue organizado por el Partido Obrero Revolucionario y se desarrolló en base a destacar las virtudes políticas y aciertos futuristas de TROTSKY en un nuevo aniversario de su muerte aunque también se realizaron críticas a su trabajo. El público asistente se estimo en unas 70/ personas, mencionandose que la poca cantidad se debía al paro del Transporte que estaba próximo a comenzar.

Culminó a las 22.00'.-

OoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoC

Se elevan antecedentes de Ernesto <u>AGAZZI</u> y de Omar <u>ALANIZ</u>.-

OoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoC

030

9003975

CONSOLIDADO

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:09/04/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: BONOMI VARELA
NOMBRES.....: EDISON EDUARDO
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T
ALIAS.....: BICHO
DOMICILIO ACTUAL.....: ZONA PASO DE LA ARENA (C-3)

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

FECHA DE NACIMIENTO: 14/10/48
LUGAR DE NACIMIENTO:MONTEVIDEO
DOMICILIO ANTERIOR:ISLAS CANARIAS 4139 BIS (SET.1985)
DOMICILIO ANTERIOR:CALLE "B" ENTRE "C" Y "D" P.DEL PLATA
DOMICILIO ANTERIOR:RIVERA 5934
PADRE:EDISON BONOMI MAZZA (JUBILADO)
MADRE:BLANCA LIDIA VARELA NOVELLA
HIJO/A:ANDRES
OCUPACION:TRABAJA EN PROMOPEZ (07/08/90)
OCUPACION:EDITORIAL LOSADA
C.I.:1.118.221
C.C.:BCA 58.053
REG.FOTOGRAFICO:B.264.647
DIVORCIADO:ALICIA GARCIA CROCCE (consultar Manuel silvera)
C.I.PADRE:406.751
C.C.PADRE:AZA 7155
FECHA NACIM.PADRE:25/07/22
C.I.MADRE:1.173.454-7
C.C.MADRE:ATA 3573
FECHA NACIM.MADRE:21/06/25

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

02/1971 :RECLUTADO AL MLN POR C.CAILLABET.- INTEGRO COL.15 SUB-C.
15 SUB-C.B SECTOR POLITICO,REALIZANDO REUNIONES,VOLAN-
TEADAS COPAMIENTO ARMADO DEL CINE NOVELTY Y PROPAGANDA
ARMADA EN UNA FABRICA DE CARTON DE LA CALLE VILARDEBO.-
POSTERIORMENTE INTEGRO LA SUB-C.B SECTOR MILITAR LLEVAN-
DO A CABO UN ROBO AL AGREGADO CULTURAL DE LA EMBAJADA
HOLANDESA Y A UN COBRADOR DE UTE EN LA CALLE PAN DE AZU-
CAR.-
PASA A SER RESPONSABLE DE UN G.A.F. DE LA COL.15 SUB-C.B
PARTICIPA EN EL ATENTADO PERPETRADO CONTRA EL INTENDENTE
DEL PENAL DE P.CARRETAS Y CONTRA EL CRIO.MACCHI.-
1972 :ESTUDIANTE DE FACULTAD DE VETERINARIA (4TO.AÑO)
21/07/72:DETENIDO
18/01/73:PROCESADO POR "ASOCIACION,VIOLENCIA PRIVADA,COAUTORIA DE
HOMICIDIO Y USO DE DOCUMENTO FALSO",CONDENA 30 AÑOS.-
ABOGADO DEFENSOR:DE LA RIVA JORGE
14/03/85:EL CAUSANTE JUNTO A ESTEFANELL CALABIATTI MARCELO SE
REUNEN CON ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA
PARA ORGANIZAR LA MILITANCIA DE LA COL.15-MLN.-
LAS REUNIONES SE REALIZAN EN EL DOMICILIO DE "PATRICIA".

(B-2).-

26/08/85:SE ESTABLECE QUE ESTA PROXIMO A CASARSE CON UNA LEGAL DEL MLN,FOTOGRAFA,QUE NO CAYO EN 1972.- LA MISMA FINANCIA UN CTE. DE B. DEL F.A. DONDE SE REUNEN EX-INTEGRANTES DE LA COL.15 (A-2)

03/06/87:REALIZA DECLARACIONES EN "MATE AMARGO" COMO INTEGRANTE DEL STRIADO.- DEL CONGRESO URUGUAYO DE LOS TRABAJADORES DE LA PEZCA Y DEL SINDICATO DE BASE DE PROMOPEZ,RESPECTO A UN CONVENIO QUE SE FIRMARIA CON LA URSS, MOSTRANDOSE CONTRARIO AL MISMO.-

05/08/87:EN "MATE AMARGO" SE PUBLICA UN ARTICULO SOBRE LA EMPRESA PROMOPEZ EN EL QUE EL CAUSANTE DECLARA QUE : SI BIEN EN EL CONSEJO PARTICIPAN LOS OBREROS, ES EL SINDICATO QUIEN DEBE VELAR POR LOS INTERESES Y REIVINDICACIONES DE ESTOS

15/11/87:PARTICIPA EN UNA CHARLA ABIERTA ORGANIZADA POR EL MLN DENOMINADA "LOS TUPAMAROS DE CARA AL PUEBLO" EN C.ROCHA ,EN LA QUE SE TRATO:DEUDA EXTERNA,SITUACION LABORAL,GREMIOS,INGRESO AL MLN AL F.A. Y LOS PROBLEMAS DE LA PEZCA

03/1989 :CONCURRE INTEGRANDO LA DELEGACION DEL MLN AL PLENARIO DEL F.A.,INMEDIATAMENTE DESPUES DE CONOCIDA LA CARTA DE RENUNCIA DE HUGO BATALLA,(NO APLAUDE EL DISCURSO DE SEREGNI).-

12/04/89:"MATE AMARGO" APARECE EN EL ESTRADO EN EL ACTO DE FUNDACION DEL MPP.-

01/07/89:ELECTO TITULAR DE LA DIRECCION NACIONAL DEL MPP.-

20/08/89:JUNTO A M.ABELENDA DIERON UNA CHARLA EN EL CTE.B.F.A. "EL OMBU"

17/07/90:FIGURA EN LA HOJA DE VOTACION PARA EL CTE.CTRAL.MLN (V CONVENCION NACIONAL).- INTEGRA EL GPO.DE BASE DE LA PEZCA ZONAL 5-PROMOPEZ TENIENDO INSERCION EN LA PARTE SINDICAL.-

29/07/90:ELECTO AL CTE.CTRAL. DEL MLN POR 368 VOTOS, OCUPANDO EL 11 LUGAR.-

032

/39 /5

CONSOLIDADO

.- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO .-
.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-
.- DEPARTAMENTO II (INF.) .-
.- FECHA:09/04/90

-. CONSOLIDADO DE INFORMACION .-

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS.....: CABRERA BRITOS
NOMBRES.....: RODEBEL
ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE....: MLN-T
ALIAS.....: EL CANARIO

II.- OTRA INFORMACION DEL CAUSANTE:

FECHA DE NACIMIENTO: 04/10/43
LUGAR DE NACIMIENTO:SORIANO
DOMICILIO ANTERIOR:25 DE MAYO 254 AP.8 (MDEO.)
PADRE:CIRILO FRANCISCO
MADRE:ROSA BLANCA (F)
HERMANO/A:CABRERA BRITOS SELVA
HERMANO/A:CABRERA BRITOS CIRILO FRANCISCO (C.I.1.546.904)
HERMANO/A:CABRERA BRITOS RUDY OMAR (C.I.1.681.804)
ESPOSO/A:SILVIA DURAN
DIRECCION DEL TRABAJO:CX44 PANAMERICANA
OCUPACION:PERIODISTA
C.I.:1.629.899
EST.CIVIL:CONCUBINO
DOM.CONCUBINA:ENRIQUE MARTINEZ 3619 AP. 2 (1972)

III.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

04/08/61:AFILIADO A LA UJC No.4006
EX RADIO TELEGRAFISTA DE LA ARMADA
1970 :RECLUTADO AL MLN POR ALICIA REY MORALES
INTEGRO COL.24 SEC.MILITAR-PAYSANDU
14/03/70:DETENIDO EN ALLANAMIENTO REALIZADO EN LA CALLE
J.J.ROSSEAU 3665 AP.01
17/03/70:PROCESADO POR EL J.L.I. 4TO.TURNO POR ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVACION (BRINDO ASISTENCIA A MLN EVADIDAS DE LA CARCEL DE MUJERES).-
11/05/71:HACIENDO OPCION DEL ART. 168 DE LA CONST.VIAJA A CHILE. POSTERIORMENTE VIAJA A CUBA DONDE REALIZA CURSOS SOBRE GUERRILLA URBANA Y RURAL,MANEJO DE EXPLOSIVOS,Y TRASMISIONES
1972 :A PRINCIPIOS DEL AÑO INGRESA ILEGALMENTE AL PAIS PARTICIPANDO EN ATENTADO CONTRA UN SS.OO. DEL BN.I 5,ATAQUE A UN PUESTO DE CONTROL DE R-2 Y R-24 Y ASALTO A LA ESTANCIA "EL TROPEZON".- POR DECLARACIONES DE "TINO" SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE ERA PERSONA DE CONFIANZA DE R.SENDIC.-
11/06/72:DETENIDO EN EL DPTO. PAYSANDU
26/08/72:PROCESADO
08/03/85:LIBERADO POR APLICACION DE LA LEY DE AMNISTIA.-
24/07/90:FIGURA EN LA LISTA DE VOTACION PARA ELEGIR EL CTE.CTRAL. DEL MLN
29/07/90:ELECTO EL CTE. CTRAL.CON 118 VOTOS OCUPANDO EL LUGAR 10.
07/08/90:SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE TRABAJA EN LA PLANTA EMISORA DE CX 44 Y TIENE INSERCION EN LA PARTE SINDICAL

90 ,,,/5

No.FICHA 13936-0

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS BAIMELLI CAIMORANO NOMBRES Julio Lino.

FECHA NAC. 15.08.50. ALIAS "Chumbo"

DOMICILIOS 2 de Mayo.1359.(1972) Rue Galaude 75005-Paris-Francia.(1981)

2 de Mayo 1360.(1986).

DATOS FILIATORIOS

C.I 1.213.519. C.C.B.A.A. 19739. REG.FOT.D-417.272. (1986)

ESTADO CIVIL Casado-Separado. ESP.|CONC.Alba Mabel ANTUNEZ NIETO.

PADRE Julio

MADRE Elena.

HERMANOS

HIJOS

OCUPACION Empleado de ROCCO S.A.(1972). Funcionario de AFCASMU. (1990).

ORGANIZACION M.L.N-(T).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION G.B. 3-18. Zonal 3.

Responsable del Frente de Masas de dicho Zonal. 1989

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y|O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES

FOTOS
si

034 30.3.75

Poco legible

1971. Detenido en momento que descendía de un automóvil portando un bolso al darle la voz de alto emprendió la fuga cubiendola con disparos de armas de fuego una vez detenido por los funcionarios, en el bolso portaba armas de varios calibres y una bazoka con la inscripción MLN y panfletos de la organización. Origen: (D.N.I.I.).

1.7.71. Procesado por "Asociación Ilícita y Atentado". Abogado Defensor MACHADO- Reich- TINTAS. Origen: (D.G.I.D.)

1973. Por Opción del art. 168. Inc. 17, hizo abandono del país rumbo a chile. Posteriormente viaja a Cuba. (Origen: D.N.I.I.)

1978. Se solicita su captura. (Origen: D.N.I.I.)

1984. Solicita permiso a Migración para ingresar al país en 1985 (Origen: D.N.I.I.).

27.7.90. El titular junto con el MLN-(m) PERONI, presentaron en la 5ta. Convención Nacional del MLN-(m) un Documento Estrategia que luego de haber sido modificado por el titular quedó totalmente antagónico con el presentado por F. ARDUSSO. (Origén: D.G.I.D.)

24.7.90. Concurrió a una reunión en el Zonal III, donde se discutieron las propuestas, documentos, etc, que se enviarían a la 5ta. Conv. Nal del MLN-(T), proponiendose por parte de un grupo la creación de un grupo de Inteligencia y Contrainformación, por el cual el titular mantuvo una dura discición con el MLN-(m) Julio MARENALES. (Origen: D.G.I.D.)

31.07.90. Integra la Hoja de Votación para integrar el C.C. del MLN-(m) en las Elecciones realizadas el 29/JUL/90 en la 5ta. Convención Nacional del MLN-(m). (Origen: D.G.I.D).

31.07.90. Realizadas las Elecciones el titular no fue electo para ocupar el mencionado cargo. (Origen: D.G.I.D.)*

035

Poco legible

90 3975

No.FICHA 008785-8

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS ANTUNEZ FABIAO NOMBRES Jo~e Luis.

FECHA NAC. 21.07.949. . . . ALIAS "Nacho" "Miguel"

DOMICILIOS Isabelino Bosch 2483.(1979)

DATOS FILIATORIOS

C.I 1.134.156. C.C. REG.FOT. SERIE A 95693. (1969)

ESTADO CIVIL Soltero. ESP.|CONC.

PADRES Saul ANTUNEZ SARAVIA .

MADRE Elba.

HERMANOS .

HIJOS (1970)

OCUPACION Estudiante del I.A.V.A.Vendedor de Repuestos en la calle.(1990)

ORGANIZACION M.L.N-(m).

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION Direcci6n Zonal 5. 1989

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y|O ESTUDIANTIL

OBSERVACIONES

FOTOS

si.

036

Poco legible

21.06.69.Requerido por la J.P.M. por su vinculación al MLN-(T).Integrante de la celula extremista que intentó cometer un atentado contra la Residencia Presidencial.
Se solicita su captura en 1969 , se efectúa averiguaciones en su domicilio y se informa que los antiguos moradores hace 7 años que se fueron a Porto Alegre.(Origén D.N.I.I.).

17.04.70.Realiza una rapiña a un automovíl frente a IMPASA, hurtando joyas y dinero. (Origen : E-2)

23.04.70.Junto al MLN SCHROEDER, pretende colocar un artefacto explosivo en la residencia Presidencial.
Huyó al Brasil, habría residido en el domicilio de un familiar próximo a la frontera con Uruguay. (Origen: E-2)

22,09.71.Sediciose requerido No. 4 por la Jefatura de Policía de Montevideo, (Origen: DE. I)

1985.Queda sin efecto su captura.(Origen: D.N.I.I.)

* 10.07.90.Quincenario "TUPAMAROS"21.03.90.Responsable de la Dirección del Zonal 5. (Origen: D.G.I.D).

24.07.90.Propuesto en la Hoja de Votación para la Elección del C.C.del MLN-(T) a realizarse el 29/07/90, no resultando electo para el cargo. (Origen: D.G.I.D.) *

NOTA:* La precedente información figura a nombre de José ANTUNEZ, no pudiéndose establecer si la información le corresponde al causante.

037

Poco legible

075

Nº FICHA_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS AGAZZI SARASOLA NOMBRES Ernesto

FECHA NAC. 04 SETIEMBRE 1942 ALIAS "SIENRA"

DOMICILIOS Juan Jacobo Rousseau No. 3892.(04JUN86).

DATOS FILIATORIOS Oriental,

C.I.83.223(PAYSANDU)/ No. 944.279 C.C. Serie BDB No. 22.498

ESTADO CIVIL CASADO ESP CONC Iris DELFINO CASTELLINI

PADRES Victorio y Elena

HERMANOS René y Raquel.

HIJOS Ana Inés y Victoria.

OCUPACION Ingeniero Agrónomo y Profesor de Enseñanza Secundaria

LUGAR: Liceo de San Javier (Río Negro).

ORGANIZACION MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION 9o. Titular del C.C./MLN-T Milita en el G.B.' TOMAS GOMENZORO del Zonal 2.-

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL_____

OBSERVACIONES DOM. EN FRANCIA: 40 Avda. RAVELAIS-FONTENA Y S/BOIS (Aparentemente después de Junio del 82').-

FOTOS

90 03975

ANOTACIONES:- 05/1971:- Reclutado por Luz ESTEFANELL, funcionando en la Columna 24 Zona Paysandú, siendo el enlace entre el MLN y el M26M realizó reclutamientos y proporcionó martas a los MLN que se encon-/ traban en los mortes.01-06-72:- Es detenido.- 26-08-78: Procesado por la Justicia Militar.- 06-11-72:- Recluido en el EMIR I.-31-08-77:-Pasa a ser Libertad Vigilada a cargo del Bn.Inf.8, tomandose conocimiento de que pasó a radicarse a Francia.-04-09-85:-Regresa de Francia.- AGOSTO1974:- Se informa que fue sumariado por el CONAE por su vinculación con elementos subversivos.-Referente a su regreso se informa/ que lo hizo en calidad de repatriado.-
21-11-85:- Se aportan las siguientes informaciones:-10-09-81:-Detenido por la J.P.Paysandú con relación al "Aprete" de un Camión de la CIA argentina T.I.A., originandose la detención a raíz de declaraciones del chofer del camión, el cual manifestó, siendo intimidado por arma de fuego para seguir las instrucciones dadas por los mismos, posteriormente /

los bultos fueron bajados a una camioneta "Indio" color anaranjado como la que existe en el lugar de trabajo del titular, en "Azitrus".- Recuperó su libertad.- 15-01-82:- En la fecha presentó renuncia a "Azucarlito" aduciendose mejoras salariales, ignorandose su destino.- 22-01-86:- Es restituido en la Universidad de la República como "Jefe / Coordinador de la Facultad de Agronomía", informes recibidos establecen que el titular tiene como misión el control de toda la Facultad teniendo amplias facultades, convirtiendose en un elemento clave, así mismo desde que asumió, desplazo de su cargo a vigilantes retirados militares, ubicando a funcionarios restituidos.-13-03-88:- Se establece que en el local del M.P.L.T., sito en Madrid No. 1512 una persona de apellido AGAZZI, haciendo una exposición referente a la economía y al Socialismo en América/ Latina desde los 60 en adelante, pudiendose tratar del titular.-31-08-89: Se establece que el 07-08-89 se detecta la presencia del titular en la Pza. Libertad en un acto realizado por el F.A. el día 18-07-89 donde se detectó numerosos militantes del MLN.-
RUEDA CHICA/DGID/17VII90, informa que el titular luego de la Vta. Convención, figura en el ENCUADRE, integra el Frente Agrario.-
RUEDA CHICA/24JUL90/DGID, informa que el titular posiblemente sea quién habría confeccionado un documento denominado "TOMAS GOMENZORO", que fuera presentado en la Vta. Convención Nacional del MLN, ya que pertenece a la Dirección del G.B. TOMAS GOMENZORO de la Zonal II.- Por otra parte se informa que figura en la lista de votación para ser electo como integrante del C.Central de la organización y al realizarse los mismos el domingo 29JUL90 fue electo en el lugar No. 9 con 377 votos.-
RUEDA CHICA/DGID/1o.AGO90, informa que el titular trabaja en el Frente Agrario teniendo además inserción en la parte sindical.-

039

90.3975

C

Nº FICHA_____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS ALANIZ REBAGLIATTI NOMBRES Elbio Omar.

FECHA NAC. 05 JUNIO 1951 ALIAS "LUCIANO"

DOMICILIOS Capri No. 2292 (1972)

DATOS FILIATORIOS Criental, hijo de Gabriel Elbio y Rosa Blanca

C.I. No. 1.258.959 C.C.

ESTADO CIVIL SOLTERO ESP CONC.

PADRES Gabriel Elbio y Rosa Blanaca.

HERMANOS

HIJOS

OCUPACION Estudiarte de UTU (1971), Empleado de "GRAMEX"

ORGANIZACION MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL TRABAJA EN LA FOP Y ES FUNCIONARIO RENTADO DEL MLN, MILITA EN EL G.B.6 DEL 2-3.

OBSERVACIONES TITULAR DEL PASAPORTE No. 053.550.

FOTOS

ANOTACIONES:- AÑO 1969:-Detenido por personal de la Seccional 7ma. por tenencia de volartes con leyendas violatórias al decreto de / las medidas prontas de seguridad.- AÑO 1971:-Fue detenido conjuntamente con Néstor Alberto BARROS MARTINEZ, por personal de la Secc. 15ta. en relación a su vinculación a elementos subversivos. Interrogado manifiesta que fue reclutado por el M.L.N-T, que se le dieron taréas de relevamiento de zonas de Montevideo, y fichar vehículos policiales, trabajo éste que realizaba en compañía de BARROS.

Al ser detenido portaba material del MLN, siendo procesado por la/ Justicia Militar de Instrucción de 5to. Turno por "ASOCIACION PARA / DELINQUIR".-AÑO 1972:- Es liberado penal encontrandose en Carcel Central, luego pasa a ser Libertad Vigilada siendo controlado por el Bn. Inf. No. 1.- AÑO 1983:- Queda sin efecto su Libertad Vigilada.-

AÑO 1973: Informa el LFE/D-II que a partir de éste año no se presentó más para el control en el Batallón.-

..11..

240

..//..

AÑO 1986: Se establece que según el documento de la III Convención Nacional del MLN, el titular integra una nómina para ocupar cargos / directivos dentro de la organización.-
RUEDA CHICA/DGID/17VII90, informa que el titular luego de la Vta. Convención Nacional, figura en el ENCUADRE e integra la F.O.P.-
RUEDA CHICA/DGID/24VII90, informa que el titular figura en la nómina/ de votación para acceder al Cté. Central del MLN, realizandose el domingo 29VII90 la elección, tomandose conocimiento que el causante no/ resultó electo registrando 114 votos.-
RUEDA CHICA/DGID/1o.VIII90, informa que el titular milita en el Grupo de Base No. 6 del Zonal 3 del MLN y es funcionario rentado del MLN,desempañandose en la F.C.P.(FINANZAS,ORGANIZACION Y PROPAGANDA), reali-/ zandose por parte del titular diversos trabajos de comunicación, de información de prensa, etc, para el zonal No. 3.-

941

9003975

ct

NO. FICHA ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CASARES MORA NOMBRES: Carlos, María.-

FECHA NAC: 05.12.50 ALIAS: "Nicolas"

DOMICILIOS: J. Barrios Amorin 1441/203 (1978), Obligado 897/101 (1980), José Ellauri 705 (Nov. 1988).- Tel. 70 03 58 .-

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 1.280.459 C.C.: BOA 10.461 REG. FOT:

ESTADO CIVIL: Casado ESP./CONCUB: MONESTIER LASNIER, Ana Cristina.

PADRE: Luis.-

MADRE: Luisa.-

HERMANOS:

HIJOS:

OCUPACION: Empleado de la Imprenta REX S.A.

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL SINDICAL Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

F O T O S

042

Partes ilegibles

0003975

///...

FECHA	ANOTACIONES.-
1971	- Reclutado por J. COSA DIAZ al MLN-T.-
5-971	- Integraba un CAT en preparatorio de Quimica.
29.04.73	- Integra el grupo MONCADA del frente del mara- del M.L.N. en cu- casa -e hacen reuniones su e-posa actúa como re-- ponsable de una -ector del grupo.-
09.1973	- Alòja en su domicilio a varios MLN clandestinos.-
19.12.73	- Detenido por FUSNA.-
29.03.74	- Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"
24.02.78	- Fué condenado a 5 años y 6 meses de penitenciaría.-
01.07.79	- liberado .-
08.03.83	- Figura en una relación procedente de la P.M.E. de libertades otorgadas por la Justicia Militar desde el año 1972 al 31.07.80
13.01.86	- Integra el Comité Central del MLN en calidad de suplente, desempeñándose en el Frente Territorial.-
" " "	- Electo como integrante titular del Comité Central del MLN, compuesto por 25 integrantes , electo por alrededor de un millar de activistas de grupos de bases de entre un centenar de candidatos propuestos luego de la IV Convención realizada el 19 y 21 de Junio de 1987.-
25.01.86	- El causante fué electo para integrar el Comité Central del MLN (histórico) en el frente Territorial.-
07.06.87	- Detenido por personal de la Secc. 5ta. junto a otros 3 NN en la intersección de las calles José Figueiras y Iberay, en momentos que se encontraban realizando una pintada no autorizada , con el siguiente texto "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES - NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA NACIONALIZACION DE LA BANCA donde además pintaron la bandera del MLN - recuperaron su libertad el mismo día .-
04.07.87	- Se establece que el titular junto a Mario DE LEON, son firmantes de una solicitud de acto del MLN-T, en la intersección de las Avdas. de las Instrucciones y José Belloni , denominada " MATEADA".-

///...

0 C

emora. En la misma el titular ocupa el cargo de Director General de la mencionada emisora.-

Partes ilegibles

313

///...

FECHA	AÑO - ACIONES.-
09.07.87	- El titular es integrante del nuevo Comité Ejecutivo del MLN-T surgido en la 4ta. Convención.
16.05.88	- Figura en una nómina de dirigentes sindicales que participaron de los encuentros de Agrupaciones de Militantes Sindicales.
21.09.88	- El causante escribe un artículo para el Semanario MATE AMARGO.-
11.01.88	- Realizá declaraciones a el diario "El Tiempo" de Colombia, en las que detalla las nuevas actividades del MLN en su inserción en la Sociedad.-
20.02.89	- Viaja a Pay-andú junto a otros MLN-T en el auto Chevette, amarillo Mat. 115.847.-
08.06.89	- Responsable de propaganda del MLN -T e integra la Dirección del Movimiento de Participación Popular M.P.P.como titular.-Domicilio 19 de abril 1042.-
26.06.89	- El causante integra la Comisión de propaganda del F.A.-
21.08.89	- Se informa que el 22/7/89 se inauguró un local del M.P.P. en la ciudad de Rio Negro concurriendo el titular junto a otros integrantes, una vez finalizado el acto concurrieron al domicilio de Leon DUTER /Eduardo donde se pasaron unos videos de Nicaragua que fueron traidos por la nicaraguense FONSECA, Estela que tambien estuvo presente en la inaguración
17.10.89	- Se informa por parte de la J. de Canelones que el titular dió una charla en la Sociedad Nativista "Nueva Hacienda" sita en Munar casi Soca, ante unas 70 personas.-
5/89	- El causante integra la Comisión Finanzas del M.P.P.
14.02.90	- Mate Amargo de la fecha publican información referente a la nueva dirección de CX 44, la cual al parecer quedaría integrada como una dirección colectiva en lugar de una unipersonal como hasta ahora. En la misma el titular ocupa el cargo de Director General de la mencionada emisora.-

Poco legible

044 90 [illegible] ///...

FECHA	ANOTACIONES
17.05.90	- Concurre al Palacio Sud America donde se realizó el acto "A 1 AÑO DEL M.P.P.".-
11.07.90	- El titular es firmante de una declaración del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, referente al problema del Movimiento y el Partido Socialista.
17.07.90	- "Rueda Chica" informa que el titular luego de la "V CONVENCION", figura en el ENCUADRE.-
24.07.90	- "Rueda Chica" , informa que el titular y su esposa se habrían mudado para la zona del Z-3 pasando a militar en el mismo.-
07.08.90	- informa que el titular figura en la lista de votación para el Cte. Central del MLN, realizada la votación el 29/JUL/90 , el titular resultó electo por 478 votos, lugar para el mencionado órgano directivo.

90[illegible]75

Poco legible

No. FICHA ____

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS: CARBAJAL LAPORT.- NOMBRES: Daniel Eduardo.-

FECHA NAC: 13/01/953 en Colonia.- OTRAS:

DOMICILIO: Millan y Lecocq Senda 2 Nº 205 entrada 856 (1979) -

Yañez Pinzón 4165 (1986) - Luis de la Peña 7400 (1988).-

DATOS FILIATORIOS:

C.I. 2.015.593 C.C.: BZA 32.610.- REG.MOT:

ESTADO CIVIL: Soltero.- HIJ./CONYUG:

PADRE: Claudio

MADRE: Emma.-

HERMANOS: Claudio E. Carbajal Laport.-

HIJOS:

OCUPACION: Profesor de la Universidad.-

ORGANIZACION:

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

ACTIVIDADES A NIVEL POLITICO Y/O ESTUDIANTIL:

OBSERVACIONES:

FOTOS

046

Partes ilegibles

FECHA.-	ANOTACIONES.-
18.12.85.-	- El causante solicita ante la J.P.M. para realizar canto popular.-
08.01.86.-	- En la fecha se establece que el causante integra el Comité Central del MLN-T en calidad de suplente y dentro de la Organización se desempeña en el Frente Sindical.-
29.01.86.-	- Informó la Oficina de Actos Públicos de J.P.M. que no fue autorizado el acto organizado por el Mov. de Independientes 26 de Marzo a realizarse en Plaza de Cagancha con oratoria de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, la solicitud fue firmada por el titular, Elbio FERRARI LOPEZ y Orestes GONZALEZ BRAIDA.-
08.04.86.-	- El causante fué detenido por Seccional 16a. de Policía conjuntamente con otras personas por realizar pegatinas por el acto del MLN-T, los cuales pretenden fugarse en camioneta Mat. 517.730 perteneciente a la fábrica "El Santista" (té y café).-
1988.-	- Figura en la Lista de U.T.U. para período 88-90 puede ser el que está en 4to. lugar.-
17.07.90	- Rueda Chica informa que el titular luego de la "V CONVENCION ", figura en los ENCUADROS, ampliando información que se establece que es militante del Zonal ,5 FRENTE SINDICAL- AFU-U "Grupo de Base " " La Teja".-
24.07.90.-	- El titular figura en la lista de votación para integrar el Cté. Central, luego de realizada la elección el 29/JUL/90 no resultó electo.
07.08.90.-	- Se informa que trabaja en AFUTU y tiene inserción en la parte sindical.-

ARCHIVO

Copia Nº 1 de 2 Ejemplares

Página 1 de 1 Páginas 1/2

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 025 / 990.-

AGENCIA: SEINT

FECHA: 29 de agosto de 1990.-

ASUNTO: Inversiones de origen soviético en Fray Bentos.

REFERENCIA: OMITIDO

ORIGEN: OMITIDO

AREA / PAIS: FRAY BENTOS

DIFUSION ANTERIOR: OMITIDO

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO

ANEXOS: "ALFA"

TEXTO: De acuerdo a informaciones publicadas en distintos medios de prensa sobre diferentes proyectos presentados por inversores soviéticos en la Zona, esta Secretaría solicita información acerca de las mencionadas inversiones, principalmente aquellas que se refieran a la Zona Franca y áreas marítimas, así como cualquier otro antecedente que considere de interés y sirva como complemento.

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/9/90
Pasa a
Nº. de Identificación 2145

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
Fecha de Entrada 11 SET. 1990
Pasa a ARCHIVO
Nº. de Orden 9003976

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO " ALFA "

RIO NEGRO

EMPRESA SOVIETICA DESEA RADICARSE EN ZONA FRANCA

FRAY BENTOS, (por Pedro S. Boggiani, corresponsal).— Una empresa de origen soviético, más concretamente de Estonia, se encuentra estudiando la posibilidad de instalarse en la Zona Franca Fray Bentos que, como es sabido, ocupa parte de los predios del antiguo frigorífico Anglo. Paralelamente, otra empresa integrada por capitales nacionales y extranjeros, lleva a cabo similares gestiones tendientes a concretar su asentamiento en el lugar; ambas con vistas a operaciones de vasto alcance en el mercado internacional y coincidiendo en sus visitas a nuestra ciudad. Sobre el particular dio información a la Prensa el Intendente Carminatti, en compañía del Dip. por el P. Nacional Sr. Felipe Haedo, auspiciosa conjunción de esfuerzos si se tiene en cuenta el distinto cuño político de ambos gobernantes rionegrenses.

PERESTROIKA EN FRAY BENTOS.– En relación con la empresa soviética, el Intendente Carminatti dijo que "...es una empresa que fue estatal que ahora dentro de la perestroika ha pasado a independizarse del Estado, que ya están actuando dentro de padrones privados y sale a buscar mercados en el Mundo..." Al respecto y tal como lo adelantara EL PAIS, en anteriores oportunidades se había recibido ya la visita de dos técnicos acompañados del Agregado Comercial de la URSS y posteriormente, la visita del propio Embajador soviético quien –en dicha oportunidad– manifestó que su presencia significaba el soporte oficial a las gestiones preliminares. En esta nueva visita que se prolongó por varias jornadas, técnicos y directivos conjuntamente con autoridades locales, estudiaron en el lugar las condicionantes físicas para el emprendimiento proyectado. Sobre el referido proyecto en sí dijo el titular de la Comuna que están "...interesados en evaluar in situ la instalación de un dique flotante para reparación naval en el área de la Zona Franca. Al mismo tiempo estudian ventajas y beneficios que ofrece el régimen jurídico de zonas francas en el Uruguay y su probable operatividad".

Nosotros hacemos de nexo, hoy acompañados del Dip. Felipe Haedo, coincidiendo con la presencia de otros inversionistas en una esperanzante jornada de trabajo que mucho nos satisface...". Agregó que los empresarios han mantenido contacto con la Dirección Nnal. de Zonas Francas, en tanto que se gestiona al más alto nivel Ejecutivo para rescatar la seguridad de todas las garantías para la inversión proyectada.

EL CITRUS DEL CONO SUR.– El dip. Felipe Haedo, que acompañó a los visitantes y al Intendente, explicó en el lugar el alcance del proyecto que estudian inversores nacionales y extranjeros, de vastas proporciones: "...ellos están interesados en la Zona y fundamentalmente en el puerto... pretenden instalar una industria muy importante de citrus que abarcaría no sólo la producción nacional sino también de todo el Cono Sur... El puerto está estratégicamente bien ubicado –lo dijimos más de una vez y lo conversamos con el Int. Carminatti– y nosotros tratamos de brindar y explicar todas estas bondades... para tratar de revertir esta situación que se vive en nuestro departamento desde muchos años..." Confirmó el Representante nacional la buena impresión recogida por los visitantes a pesar del deterioro actual de las instalaciones, agregando que "...lo importante es la ubicación y las condiciones –en referencia al marco jurídico del régimen legal– y yo estoy volviendo a Montevideo para mantener una reunión con el Sr. Presidente y en ella tratar de afinar todos los aspectos inherentes a este tema... La concreción implicaría una importante fuente de trabajo... Sobre el punto hemos tenido una estrecha colaboración con el Int. Carminatti, con el cual apuntamos los dos al mismo objetivo y eso es bueno: él como gobernante departamental y yo co Diputado e integrante del Gobierno Nacional; tra de aunar ambas fuerzas para revertir la actual sit ción..." Aclaró asimismo que se trata de una emp sa que actualmente no está en el ramo y a la cual incorporarían otros capitales extranjeros.

ADELANTA APOYO DEL SENADO A MUNICIP LIZACION.– Consultado el Sr. Haedo en relación c la entrega al Municipio de parte del predio del frigorífico –iniciativa recientemente aprobada p unanimidad en la Cámara Baja, adelantó el apoyo d P. Nacional en el Senado: "...Como no –dijo– esto estamos apuntando a revertir una situación. M de una vez el Presidente de la República ha menc nado la necesidad de reactivar los activos y éste es u caso concreto... Ya ha tenido nuestro apoyo e diputados y me animo a decir que en el Senado va ocurrir exactamente lo que ocurrió en la Cámara d diputados donde se aprobó por unanimidad. Cre que es bueno así... esto nos involucra a todos lo rionegrenses y ofrecerá una opción valedera a depar tamentos vecinos... Le doy la plena seguridad d ello. Y ello no obsta para que sigamos trabajando c conjunto con la Intendencia; uno por un lado y otr por otro, pero los dos juntos tratando de lograr un mejor situación de futuro para nuestro departamen to... En el mismo contexto, hemos mantenido varia reuniones con el Director de Zonas Francas... hay varios proyectos, incluso interesados de carácter privado... En eso estamos trabajando y continuare mos". Dijo también el diputado Haedo que el proyec to de municipalización fue aprobado tal y como lo enviará la Intendencia; que "...solamente se le incorporó en común acuerdo con el Intendente nosotros y el P. Ejecutivo, un aditivo por el cual se fijarán condiciones y contralores para la forma en que el predio pasará a manos de la Intendencia"...

Partes ilegibles 002/2

9003975

PROCEDENCIA: DNII

ARCHIVO

12 OCT 1990
Archivo Presidencial

90039834

LICEO Nro. - 34- DIA 6.9.90- DESALOJADOS;

MENOR DETENIDO AFUERA DEL LICEO POR INCONDUCTA CON UN VEHICULO POLICIAL:

1. JOSE DAMIAN FERNANDEZ MANFREDI.

Oriental, 15 años, nac. en Montevideo 12.1.75 hijo de Octavio y Rosana, dom. Sarandí 256 aptc. 11.

OCUPANTES DEL LICEO DESOCUPADOS A SOLICITUD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, QUE FUERON IDENTIFICADOS:

1. Laura Natalia GONZALEZ VAZQUEZ, oriental, C.I. 3.281.705-3 dom. Colonia 1554 ap.1, perteneciente al 1ro. 10.
2. Andrés Gustavo BELANDO CABRERA, oriental, 15 años, C.I. 1. 962.284, dom. Juan de Dios Pesa 1783, perteneciente al Liceo 30.
3. Carolina Olga GONZALEZ VAZQUEZ, oriental, 14 años, C.I. 3 281.762-7, dom. Colonia 1554 ap.1, perteneciente al 1ro. 7
4. Andrea Carolina FOLCO CORDEIRO, oriental, 16 años, C.I. 3. 601.993, dom: Yí No. 1242, perteneciente al 4to. 3.-
5. María Fernanda GARCIA BENTIN, oriental, 15 años, C.I. 2.517. 716-5, dom: Durazno 1391 pieza 11, perteneciente a 4to. 9.-
6. Joise Mari MUÑOZ, oriental, casada, 28 años, C.I. 3.646.648-6, dom: Río Branco 1345, apto. 308, perteneciente 4to. 5.-
7. Florencia MARSICANO FERNANDEZ, oriental, 17 años, C.I. 1. / 760.452, dom: Alfredo Navarro 3108 ap. 202, perteneciente / al 4to. 6.-
8. Juan Carlos AGUILAR LOPEZ, oriental, 16 años, C.I. 1.902. / 664-3, dom: Salto No. 1245 ap. 701, perteneciente 4to. 4.-
9. Colomba FISCOTTI GIORDANO, oriental, divorciada, 34 años, / C.I. 1.393.926, dom: Ma. Orticochea 4515 ap. 2, perteneciente al 4to. 5.(Nocturno).-
10. Juan Claudio SUAREZ SOSA, oriental, 16 años, C.I. 3.188.814-8 dom: Avda. 18 de Julio No. 962 2do. Piso ap. 4, perteneciente al 4to. 4.-
11. Ana María MENA MARTINEZ, oriental, soltera, 16 años, C.I. 3. 618.183-4, dom: Cno. Uruguay 5531, perteneciente 4to. 9 Turno Vespertino.-
12. Santiago Miguel RIVAS LOPEZ, oriental, 15 años, C.I. 1.924./ 753-4, dom: Colonia 1370 ap. 402, perteneciente 4to.4.-
13. Fernando Carlos MARQUEZ MOURET, oriental, soltero, 29 años, / C.I. 1.744.193-0, dom: Gral. Artigas Manzana 20 Solar 3 San / José de Carrasco, perteneciente al 4to. 7.-
14. Julio Enrique MELGAREJO FALCONE, oriental, soltero, 20 años,/ C.I. 2.895.756-6, dom: Perez Gomar 4328 ap.1, perteneciente / al 4to. 3.-
15. Magel Verónica MARTINEZ GOMEZ, oriental, soltera, 23 años, / C.I. 2.525.934-1, dom: Avda. Uruguay 818 ap. 104, perteneciente al 4to. 5.-
16. Jorge Beltran PEREIRA VIGNOLI, oriental, soltero, 30 años, / C.I. 2.860.498-3, dom: Santiago de Chile 1201, perteneciente

0012

90039834

al 1ro. 2. (Nocturno).-

17. Carlos Orlando EIMALLIAN BURGUEZ, oriental, casado, 27 años,/ C.I. 1.564.431-0, dom: Reconquista 519, perteneciente a 4to.

18. María Dafne CAMPO BELLA, oriental, 14 años, C.I. no poseía, / dom: Yí No. 1007, perteneciente al 3ro. 5.-

19. Mariela GARCIA PEREIRA, oriental, soltera, 18 años, C.I. no / poseía, dom: Euskal-Erría 70 torre 4 ap. 602, perteneciente / al 4to. 6.-

20. Enrique Alejandro ALONSO PINTOS, oriental, soltero, 18 años,/ C.I. 3.223.934-0, dom: Salto 1204 ap. 1, perteneciente 4o. 7.

21. Leandro RODRIGUEZ VEGA, oriental, 15 años, C.I. 2.881.772-2,/ dom: Rbla. Sur 1225 ap. 803, perteneciente al 4to.4.-

22. Ana María ROMERO LOPEZ, oriental, soltera, 28 años, C.I. Nro. 3.258.836-9, dom: Benito Blanco 1285 ap. 702, perteneciente / al 1ro. 1.-

23. Mónica Graciela VIDAL PEREZ, oriental, soltera, 30 años, C.I. 1.477.224-3,dom: Fco. Llambi 1437 Bis ap. 3, perteneciente al 4to. 5.-

9003981

SECRETO ARCHIVO

COPIA No. 2/1.

1083/90 ...../...R.e.I...../...06/SET/90.-

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA.

II.- [illegible]: 111-G

III.- [illegible]: B-3.

IV.- [illegible]:

Se ha tomado conocimiento que los siguientes profesores se encontrarían trabajando en el Liceo Nro.33.:

- NELLY CAMPOS BANCHERO: Domicilio Pedro Cosio 1857.C.I. 1.210.351-5 C.C BCB 23616. Es profesora de Historia .Gremialista y Sindicalista, es conocida como gremialista y muy agitadora.

- LUIS GENTAS MERNIS: Domicilio Amazonas 1670 Ap.101. C.I. 1.854.827-6. C.C. BCA 84847. Profesor de Tecnología. Sindicalista de UTU y habría participado en la Huelga de hambre.durante el paro de docentes del año 89.

- ANA KUPFERSCHMIDT TOLKES: Domicilio Euskalerría 70 Ap. 502. C.I. 1.571.102-6. C.C. ASA 9673. Es coordinadora. Habría vivido 10 años en Suecia, regresando en el año 88.

- INES PENA SCHWENGEL: Domicilio Volteadores 1744.C.I. 1.739.574-1. C.C. AXB 20535. Es profesora de Química Grado 2. Es gremialista y Sindicalista, calificada como muy agitadora.

- IRIS RAQUEL PEÑA EUSANIO: Domicilio Cerrito 573 Ap.201.C.I.1.912.538-0 C.C. ABB 550. Profesor de Biología, es médico de Salud Pública y del CASMU. Habría viajado a Cuba becada dos veces. Viajaría nuevamente para noviembre del presente año. Tiene un hijo de 3 años, que sería de un Guerrillero Cubano en Angola.

- NELIDA RODRIGUEZ PINTO: Domicilio José María Delgado. 1965. C.I. 973.978-5.C.C. BDA 36754 .Profesora de Literatura. Es Gremialista y Sindicalista. Es restituída.Al día siguiente de un paro busca "con rabia" saber quienes no apoyaron.

001/2

12 SET. 1990
Pasa a Archivo Secreto AL
9003982

SECRETO

Poco legible

-CARLOS FALIVENI RABER: Domicilio Joaquin Requena 1580 Ap.402. C.I. 2.769.509-6. C.C. AZA 32897. Es profesor de Geografía y Adscripto. Sindicalista y MPP. fue uno de los agitadores para la ocupación del IPA por los estudiantes por el año 84 y 85.

002/2

9003982

ARCHIVO E. R. L.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
M O N TEV I D E O
100000 -SET- 1990

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 003/S/CI/SU/990 -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Mateada del MLN en Avda. Jose'Belloni y Dunant.

III.- T E X T O:

- Se concurre a la mateada realizada por el MLN-T en Avda. J. Belloni y Dunant, el día Domingo 9 del corriente, la misma comienza a la hora 1030 con una presencia de aproximadamente 100 personas, destacando que a pocos metros del lugar se desarrolla la feria de Piedras Blancas.
- En la misma hacen uso de la palabra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Julio MARENALES, donde el primero hace una / alocución sobre el caso Elena QUINTEROS, mencionando la situación del Senador Juan Carlos BLANCO y su inmunidad parlamentaria apoyada a su vez por la Ley de Caducidad, mencionando también que la "coincidencia" apoya a los / "delincuentes de siempre".
- Hace posteriormente una crítica al Dr. Gonzalo AGUIRRE/ por las palabras vertidas sobre el tema "QUINTEROS" pues este dice que no conviene volver a tocar el tema de la / Ley de Caducidad, pues los militares no van a declarar y serían las únicas posibles pruebas que existieran para / provocar el desafuero parlamentario del Senador Juan Carlos BLANCO.
- Posteriormente hace alusión a las FF.AA. sobre su intocabilidad y a su poder, pues son los que tienen las armas. Habla también del caos económico en que se encuentra sumergido el país, criticando la labor del Poder Ejecutivo, particularmente con respecto a los aportes fiscales y a/ los impuestos a los sueldos y jubilaciones, haciendo mención a la gran rosca y delincuencia económica que roza / con la dirigencia política del país y que a veces se habla de la arrogancia y la culpabilidad en este aspecto / de las FF.AA y se pregunta si son culpables las FF.AA de algunas situaciones o son los delincuentes políticos los que ordenan a las mismas a ser su sostén y brazo armado. Dice que es tal el caos que impera que en la propia Casa de Gobierno a las 6 de la tarde ya no hay nadie y que el Presidente se va pues ya no resiste la situación política reinante. Manifiesta también que los blancos no saben // "robar" pues todo el mundo se da cuenta y que los colora-

001/2

Archivo Militar
900393

SECRETO

dos fueron más habiles pues robaban, pero por lo menos el pueblo no se daba cuenta. (Sic)

- Posteriormente hace uso de la palabra Julio MARENALES sobre la posibilidad de alcanzar y obtener el Poder Político a través del Frente Amplio para el año 1994 y que lo ven muy viable y que es ahí cuando van a tener que pensar con mucha seriedad que es lo que van hacer,/ pues obtener el gobierno no es obtener el poder real, pues este se/ compone del Poder Político y el poder de las armas, y este último / está en manos de las FF.AA y del Ministerio del Interior y hasta // que no se obtenga este último no se puede gobernar en la forma que indican sus principios.
- Habla también de la Intendencia de Montevideo y de que Tabaré VAZ-/ QUEZ fue elegido por un amplio sector pero no por todos, haciendo / mención de la importancia de los Centros Zonales y de los aumentos en la Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados que hasta el / momento no se ha solucionado el tema, si bien se pretende cobrar // más a los ricos y menos a los pobres a través de la zonas fijadas,/ porque hay pobres que viven en la Zona 1 y ricos que viven en la Zona 3, esperando que esta situación se arregle a través del Censo de Catastro y del reaforamiento de las propiedades indicando quién tiene más y quién menos.
- Cabe destacar que el lugar se expendía bebidas, agua caliente y alimentos en un mostrador, y en otro se vendía material literario, habiendo en el lugar una bandera del MLN-T.
- Se detectó entre las personas presentes a León DUTER, Quique VILLANUEVA y a ZABALZA, y se levantaron las siguientes matrículas: 207.008 VW 1.500 en que llegó Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, 50.948 - / 83.032 (Canelones) y 71.702 (Mdeo.)

IV.- ACCION TOMADA: Confeccion del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

Original y Copia. Dpto. E-II del C.M.L.
Copia Nº 2. Archivo.

Saluda a usted atentamente.

Tte.Cnel. TOMAS CASSELLA.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

9003983

002/2

11/9/90.
Pasa a
Nº. de ... 2155

SECRETO

ARCHIVO

Hoja No. 1 de 2
Copia No. 1 de 1

D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Km.115
061030 - JUL - 990

R.n No. 173556

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.96/990.-

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2061/990 del Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-Aproximadamente entre el 15 y 18 de Junio concurrió a Balneario La Coronilla el dirigente del M26M. José Luis GAMON, proveniente de C.CHUY transportando un motor para lancha fuera de borda el que fue colocado en una embarcación propiedad de Clarisbel VEIGA VEIGA (Ex-"LV" - M.L.N.-T).-

Fueron observados posteriormente sucesivos viajes a la isla ubicada en el lugar.-

El día 20 de Junio del corriente año concurrió nuevamente José Luis GAMON realizando una caminata por la playa, efectuando disparos con un arma de fuego de grueso calibre, en dirección al mar y durante su desplazamiento de unas tres cuadras aproximadamente, realizó tiro en distintas posiciones y marchando (desde la cadera, desde el hombro, rodilla en tierra, etc.).-

Según manifestaciones de un hijo de Clarisbel VEIGA VEIGA mayor de edad, quien se ha autodenominado combatiente del M.L.N.-T., "y quiere degollar a los milicos que se le crucen", José Luis GAMON le regaló un rifle de varios tiros calibre 38.-

El día 24 de Junio coincidentemente con la concurrencia de GAMON al domicilio de VEIGA VEIGA, vecinos del lugar observaron además tres NN no conocidos en la zona los cuales se abocaron a realizar tiro sobre blancos ubicados a unos 80 metros de distancia en unas barrancas existentes en las cercanías de la casa de VEIGA VEIGA. Participaron en dicha actividad el último de los nombrados y su hijo.-

Según declaraciones del informante se realizaron durante toda la mañana mas de 70 disparos en series, concurriendo a observar los impactos los 5 participantes unas veces corriendo y otras caminando, siendo las detonaciones de

./.

Archivo Militar
9003984

001/2

9003984

F.a No. 173565

..//.. armas de gran potencia.-
Los tres NN referidos se retiraron del lugar al mediodia de la fecha indicada posiblemente en un automóvil color crema no identificándose su matrícula.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: JUN-990.-
Organización: M26M. y M.L.N.-T.-
Hombres: José Luis GAMON,Clarisbel VEIGA VEIGA y un hijo de éste.-
Lugar: Balneario La Coronilla.-
Resúmen: Referente concurrencia de José Luis GAMON a Balneario La Coronilla junto con tres NN no identificados y actividades de tiro en el lugar.-

V.-ACCION TOMADA:
Confección del presente Parte,continuando con la colección de información.-

VI.-DISTRIBUCION:
Original ..... Cte.J.E.
Copia No.1 ..... Archivo.

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

002/2

/FJC/rat/

11/9/90.
2156

ARCHIVO

E.a No. 17 35 54

Hoja No. 1 de 2
Copia No. 1 de 1
D. E. IV D - II
8 - 8 kmt. 115
060915 -JUL- 990

Archivo Nacional
9003985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.97/90 .-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2059/90 del Bn. I. 12

III.-T E X T O :

-Entre los día 17 al 23 de Junio del presente año se retiró hacia el Balneario ATLANTIDA (CANELONES), Mario Andrés ERBAGGI, dirigente local del M.P.L.T. del Balneario VALIZAS.

-Según sus propias manifestaciones, la causa de su alejamiento de la zona responde a la necesidad de realizar algunas construcciones para el Movimiento en el Balneario ATLANTIDA en el Departamento de CANELONES en predios del M.L.N.(T).

-Cabe destacar que ERBAGGI en momentos de despedirse de los lugareños manifestó su desconformidad sobre el funcionamiento del grupo que integraba en VALIZAS. Paralelamente al retiro de Mario ERBAGGI de la zona se ha notado una importante desorganización de la Cooperativa de Pescadores perteneciente al M.P.L.T. y un notable decaimiento de sus actividades.

-Este hecho también ha sido pautado por la ingerencia que han querido tomar los integrantes del M.P.L.T. en lo concerniente a comisiones formadas para la defensa de los asentamientos ilegales los que han sido en cierta forma rechazados por los moradores permantes de la zona no simpatizantes del M.P.L.T. .-

IV.-SINTESIS

-Fecha : 17 al 23-JUN-90
-Organización : M.P.L.T.
-Nombres : Mario ERBAGGI
-Lugar : Balneario VALIZAS
-Resúmen : Retiro del Balneario VALIZAS del dirigente del M.L.P.T.Mario Andrés ERBAGGI y comentarios negativos sobre el funcionamiento de

.....//..

Poco legible

001/2

9003985

dicha cooperativa en dicho balneario.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte, continuándose con la colección de información .-

VI.-DISTRIBUCION:

-Original ..... C.G.E.

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO

/EJC/jonb/

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

002/2 9003985

11/9/90

2157

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL .-
E. M. E .-
DEPARTAMENTO E-II .-
CA. C/INF .-
M O M TEV I D E O .-
101000 -SET- 1990 .-

MEMORANDUM Nº049/8/CI/SO/990

REFERENTE A: 9º Congreso de la U.J.C.

T E X T O:

- Dicho Congreso dió comienzo el día viernes 07de Setiembre de 1990 en horas de la tarde. Al mismo concurrieron entre otros Esteban / VALENTI, Leon LEV, Gonzalo CARAMBULA, Antonia YAÑEZ, el "Chumbo / Lanza" y Thelmar BORGES, conjuntamente con unos 300 a 400 jóvenes. Los mismos interpelaron a la Dirección del P.C.U. por espacio de / varias horas, poniendo, varias veces a la misma en situaciones //, comprometedoras. El día sabado continuaron las actuaciones hasta / la noche, en que se realizó un baile, el cual finalizó en horas de la madrugada.

  El día Domingo continuó el mismo, comenzando aproximadamente a la hora 1100 dado que, según los mismos participantes,"la concurrencia no fue ni por asombro la del día Sábado". Esta última se estimó en 30 a 40 personas, razón por la cual se pasó a un cuarto intermedio hasta la hora 1400. A las 1430 dió comienzo la sesión Plenaria hasta las 1930.

  Luego de ello, cerrando el Congreso, hizo uso de la palabra Horacio BUSCAGLIA, el cual entre otras cosas mencionó el poco apoyo / del interior para este congreso.

  La asistencia en esta última jornada se estimó en 800 personas aproximadamente.

11/9/90
2159

001/1

12 SET. 1990
Archivo Nacional
9003986

Partes ilegibles

9003986

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

121900SET90

SEÑOR JEFE DEL DPTO. III:

Remito a usted Rueda del PCU del 07/SET/90, para su conocimiento, cumplido vuelva al Departamento I (Int.) para ser enviado al Archivo.

Saluda a usted atentamente

Tte. Cnel.

Eduardo Gurgitano

Recibido
14/9/90
18/9/90
Dpto I.
900776

001(4)/16

9003988

1/16

7 de setiembre de 1990.-

RUEDA P.C.U.

I - Asistencia:

T - 2	Tte. Cnel. Fernández
	Cap. Drago
	Cap. Ferreira
E - 2	Cap. Piñeiro
DGID	Cap. Etchevers

II - Información intercambiada

D.G.I.D. - Memo Nº 1052/90 conteniendo documentación referida a:

- Vigencia del Leninismo
- Ideas Centrales y Propuestas para la acción política del P.C.U.
- Análisis de documento antes mencionado .

Memo Nº 1020 conteniendo documento del PCU titulado, "22 Congreso del PCU; Cuestiones internacionales e ideológicas"

Memo Nº 1015/90 conteniendo el boletín PECEU N°- 10 de agosto/90 y el material de la Comisión de Tesis titulado " Contribución de los Comunistas a delinear una estrategia de cambios democráticos y revolucionarios para el Uruguay "

T - 2- Cuaderno Nº 17 de ediciones " El PECEU" del Seccional Chávez Sosa titulado, "Algunas ideas sobre la estructura del PCU"

Resumen de la Conferencia del Seccional "Alberto Suárez" Paso Carrasco, en el local del Cte. "Paso a Paso" del F.A. contando con aprox. 30 participantes.

En relación a la situación internacional explican que se debe estar atento a la evolución del socialismo pues su futuro se presenta como incierto. El socialismo nacional debe evolucionar reconociendo los errores del pasado.

1990 Archivo Nacional 9003983

Las principales líneas de acción propuestas determinan unir todas las fuerzas de izquierda, hacer retroceder políticamente al gobierno nacional, desgastarlo y desprestigiarlo para que pague el máximo precio político de cara a las elecciones de 1994.

En relación a la militancia se proponen influir mediante vinculaciones, tan densas cunnto posibles, en todas las capilaridades del cuerpo social. 9003988

Finalmente se procedió (B) a votar a los delegados para el XI

Congreso. De las 6 agrupaciones del Seccional 3 ya los habría elegido, las otras 3, " Ciccsa", "Sevel", "Paso Carrasco", no lo hicieron aduciendo diversas razones. Se eligió además a 6 delegados titulares y 7 suplentes.

D - II -Anunció que futuramente diseminará fichas conteniendo en forma condensada toda la información existente sobre cada departamento del interior del país.

III - Temas Tratados

La reunión el 30/8/90 de 40 obreros comunistas de la empresa sanitaria CITESA, de la que participara inusualmente Esteban Valenti entre las 07.00 y la 08.30, la que habría dejado un saldo positivo a favor de la imagen de Valenti entre los obreros, capa en la que es mas resistido. La reunión imprevista el 31/8/90 en la sede central del PCU del dirigente de ese partido, Luis Touron con los dirigentes del PCU en el ramo de la Construcción, en la cual Tourón sintetizó un mensaje hacia el XXII Congreso en la siguiente frase "Al XXII Congreso lo salva la clase obrera o se le va de las manos al PCU".

Finalmente, el mensaje del dirigente comunista del transporte, Jorge Silvano, el que entrevistado por el semanario 20/21 del 7/9/90, declar que, "hasta ahora el debate es de casta y no de la masa partidaria, si no se cambia podemos liquidar al PCU".

Se concluyó que tales hechos tienen un común denominador, que sería un intento de neutralizar las reiteradas quejas de las bases del PCU que cuestionan que toda la elaboración teórica fué hecha por una minor intelectual y de dirección sin real participación de la clase obrera. Las bases se han quejado de falta de tiempo para analizar por lo que se vuelve a repetir la misma historia de otras oportunidades. En este caso, Silvano no hace sino reconocer algo que está en boca de todos. Para neutralizar las desavenencias y llegar lo mas armonizado posible al XXII Congreso la dirección del PCU levanta la bandera de llevar la mayor representatividad de la clase obrera.

9003988

Montevideo, 06 de Setiembre de 1990

- El 01-SET-90 se inició la Conferencia del Seccional "Alberto Suarez" (Paso Carrasco) del P.C.U., en el local del Cté. "Paso a Paso" del FIA. ubicado en Cno. Carrasco Nro.60, que contó con la presencia de,aproximadamente 30 personas.
- Al comienzo se dió lectura a un informe, del cual se destacan los siguientes temas:

SITUACION INTERNACIONAL

- El socialismo está sufriendo profundos y contradictorios cambios.
- En algunos casos tiende hacia el Capitalismo.
- El futuro del socialismo es incierto y es necesario estar atentos a su evolución.

SITUACION NACIONAL

- El socialismo en nuestro país no es ajeno a los cambios del exterior. Debe evolucionar y reconocer errores del pasado.

LINEAS DE ACCION

- Seguir avanzando en democracia.
- Buscar la unión de todas las fuerzas progresistas.
- Incidir en el rumbo que lleva el país.
- Influir sobre el Gobierno Nacional de cara a las elecciones de 1994, haciéndole pagar un elevado costo político con el desprestigio. Asimismo ingeniarse para hacerlo retroceder políticamente.

1

003

9003988

Poco legible

MILITANCIA

- Llegar a todos los compañeros de trabajo, familiares, amigos.
- Actuar en las comisiones barriales, asociaciones culturales, A.P.A.L., etc.
- Luchar por el crecimiento del P.C.U.

ESTATUTOS

- Es necesario actualizarlos, adecuándolos a nuevas realidades.

- Luego se procedió a nombrar la mesa que presidiría la Conferencia, quedando integrada por:
  - Carlos TRINIDAD
  - Isabel GONZALEZ
  - Roberto CROCAMO
- Acto seguido comenzó el debate para la elección de los delegados al XXII Congreso que se prolongó por espacio de 3 horas. En el transcurso del mismo se retiraron 3 militantes por diversas discrepancias.
- De 6 Agrupaciones que integran el Seccional, 3 ya habían elegido a sus delegados, mientras que las restantes no lo hicieron por distintas causas:
  - Agrup. "ARTIGAS" - Norma ESPINEL
  - Agrup. "FRIMACAR" - Luis CENTURION
  - Agrup. "Frente de Jubilados" - Isabel GONZALEZ
  - Agrup. "CICSSA" - No se reúne desde NOV-89.
  - Agrup. "SEVEL" - Adujo problemas de baja militancia.

004 9003988

Poco legible

- Agrup. "Paso Carrasco" - Planteó diversos problemas funcionales.

- La Conferencia resolvió elegir, además de los 3 ya mencionados, 6 delegados titulares y 7 suplentes, resultando:

TITULARES		SUPLENTES	
- Carlos	TRINIDAD	- Luis	MARTINEZ
- Inmer	PRADA	- Jesús	CHIRIBONE
- Angel	MUSLERA	- Eduardo	OTTONELLO
- Estela	PIÑA	- Ciriaco	MENESES
- Roberto	CROCAMO	- NMM	PIAGGIO
- Freddy	SOUTO	- Juan	BRAIDA
		- Orlando	CHAVEZ

- Entre los concurrentes se identificó, además de los nombrados anteriormente, a los siguientes militantes:

- Luis RODRIGUEZ (Sec. Pol. del Seccional)
- Emilio IRRAZABAL
- María SORIA
- César ACOSTA
- María SILVA
- Elbio CASTRO
- Graciela CHAMBON
- Alfredo BENAVIDEZ
- Leonardo GUERRA
- Edil Luis BLANCO (como invitado)

005

9073988

Poco legible

- De acuerdo a lo programado, esta Conferencia Seccional, finalizará el próximo 08-SET-90.

006 9003988

Poco legible

2.- La indispensable y posible lucha por un gobierno popular, creyéndolo objetivamente posible en 1994.
3.- Que los puntos 1 y 2 tienen como punto de inflexión qué IMM hagamos. Esta es una prueba en el doble sentido, abre, pero también puede cerrar las perspectivas futuras.
4.- Que los puntos 1, 2 y 3 no son posibles sin un gran movimiento social que confluya en la vida con nuestros planteamientos políticos (F.A., etc.).
5.- Que para todos los puntos anteriores es indispensable un fortalecimiento de la política política, de la organización y del número de integrantes del FA y del PCU.

El Partido es una unión voluntaria de personas con un objetivo central: contribuir a cambiar una sociedad que es insatisfactoria e injusta, y a construir otra más justa, más humana, más participativa.

Para esta labor, algunos componentes fundamentales:
A) Conocimiento claro de qué cambiar y a qué queremos llegar, partiendo de la base de que lo hacemos con la gente.
B) Unirse para la acción.
C) Pasos intermedios entre la sociedad que vivimos y a la que queremos llegar; definiendo instrumentos transitorios y finales.
D) Un Partido que por su tamaño e influencia en los distintos sectores de la sociedad (fundamentalmente en la Clase Obrera) contribuya en el FA a lograr una unidad más amplia de nuestro pueblo.

A todo esto debe remitirse la política del Partido, partiendo de la base que nuestra concepción debe ajustarse esencialmente al objetivo final, pero ser readaptada casi continuamente a una realidad como es la sociedad, en cambio constante, de entrecruzamiento complejo de las distintos planos de la actividad económica, social, política, ideológica, religiosa, de supervivencia de tradiciones y viejas y nuevas formas, patrones culturales, nacionales y extranjeros, etc.

POR LO TANTO, PARA INCIDIR SOCIAL, POLITICA E IDEOLOGICAMENTE SOBRE LA SOCIEDAD, SE DEBE TENER EN CUENTA ESTA MOVILIDAD Y COMPLEJIDAD, y elaborar una política: a) **con contenido global**, abarcador, que permita influir en diversos planos y al mismo tiempo con un hilo conductor que la haga coherente, eficiente. Presupone una actividad común global, un plan global y una estructura global para aplicarla.

b) **Y que el centro, objetivo y modo de aplicación sea desde y a través de la gente.** Implica convencer con argumentos de lo que planteamos, a la vez crear mecanismos que aseguren que su opinión sea escuchada con sensibilidad y con responsabilidad de contribuir a transformarla en hechos. Y si nos convencemos y **se convencen** que ellos mismos pasen de la palabra a la acción en cada plano de su actividad, presupone no "traerlos" a la vida política o social, sino que estas actividades transcurran en sus vida "a domicilio", con una filosofía y una práctica -dentro y fuera del Partido- de que todo se haga con la mayor participación de la gente, donde al tiempo que cada uno intenta definir las cosas que le interesan, adquiere experiencia concreta para decidir mejor. Nada sustituye esto y es el principal generador de una nueva conciencia. Hoy todo esto se ve dificultado por diversos motivos: la ideología dominante "no te metás" o la resolución individualista de los problemas; la mayor cantidad de tiempo de trabajo que debe dedicar cada uno para subsistir, la incorporación masiva de la mujer al mercado de

trabajo, el trabajo marginal e informal, la TV en su doble papel de imán informador desinformador, uno de cada cuatro hogares de Montevideo tiene video y junto con la desaparición de los cines de barrio encierra a la gente en su casa; la resignación y frustración que siembra la clase dominante; nuestros propios defectos. Y, al mismo tiempo, en el pueblo uruguayo una revalorización de la democracia, del derecho a informarse y un acento de lo social sobre lo estrictamente político.

Partiendo de estas bases, y de que no habrá transformaciones si las ideas de cambio no se convierten en algún tipo de acción de cientos de miles, debemos tener claro:
A) **Que toda nuestra filosofía política y acción debe tener como centro que la gente participe,** se interese, critique, opine, etc. Esto debe impregnar hasta el último afiliado, nuestro papel es hacer, y hacer hacer, nunca sustituir.
B) **Implica una metodología de participación** y una estructura de participación que debe tener su forma concreta por lugar, y que contemple a todos los afiliados y no sólo a los cuadros.
C) **La pelea por los cambios obliga a saber qué transformar y cómo.** Creemos que esto se resume en el plan, que presupone metas, metodología, medios, control, etc.
Para elaborarlo partimos de algunas premisas:

1.- Conocimiento de la realidad.
2.- Políticas y metas planteadas.
3.- Estructura, medios, métodos y tipo de control.
4.- Papel de los hombres, quién se hace responsable, qué organismos?

1.- Para transformar es necesario conocer a fondo la realidad que pisamos en concreto. La realidad es infinita, cambiante, multiforme; esta inmensa gama de componentes es imposible de estudiar y cambiar a la vez, por lo tanto, es necesario jerarquizar aquellos componentes esenciales, sus tendencias de desarrollo, tener la mayor cantidad de conocimientos posibles sobre ellos.

En general cuando vamos a un plan concreto, este diagnóstico lo hacemos más o menos en forma artesanal, lo que debemos superar hoy.

Proponemos que converjan un estudio científico de cada realidad con el conocimiento concreto, pragmático que de ella tengan los organismos de base, seccionales, etc.; y los compañeros que desarrollan actividades en organizaciones sindicales, sociales, etc. Es clave para nosotros tener no sólo un conocimiento general, sino también particular de cada realidad. Presupone en cada plano de la actividad: nacional, departamental, seccional o de agrupación, ir a un intercambio fluído (talleres, reunión de direcciones con técnicos, agrupaciones, compañeros u otras formas que se encuentren), que permitan desmenuzar y tener en las manos la visión más general y concreta a la vez de la realidad a transformar. Daría un lugar especial a la participación y responsabilidad de los organismos y afiliados y elevaría su labor concreta.

Por otro lado, consideramos que el Partido debe crear equipos técnicos que puedan satisfacer pedidos concretos que sólo pueden realizarse con determinados medios (encuestas, acceso a archivos, equipos de investigación, banco de datos, historia particular, estudios sociológicos y psicológicos de masas, etc.). Por ejemplo: para determinar cómo actuar en la zona llamada "de cantegriles" ¿no sería conveniente tener en la mano datos previos sobre número de

población, extracción, saneamiento, mortalidad, psicología, etc.? Hacerse de estos datos imprescindibles, por la vía personal es engorroso, conlleva a una enorme pérdida de tiempo y la mayoría de las veces no se consigue, por lo tanto, más allá de las intenciones, sigue siendo artesanal.

Proponemos crear una secretaría técnica y de información, con una computadora, con contactó con la Universidad, etc. que sea fácilmente accesible a las agrupaciones y seccionales.

Por otro lado nada sustituye el "trabajo de campo" concreto que hacen las agrupaciones y afiliados, que les da el pulso real y al día y que debemos incentivar organismo por organismo.

Dentro del objetivo general (el socialismo) nos planteamos metas intermedias a las que hay que apuntar en lo inmediato: gobierno popular en 1994. Todo plan debe estar alumbrado por esa premisa, y todo debe confluir hacia ese eslabón fundamental, planteándonos además, metas intermedias y cómo cumplirlas con la gente, la cual por medio de su participación incorpore a su acervo la concepción de que todo se consigue agrupándose y luchando por sus intereses. **Aún hoy, que tenemos la IMM, es clave que no se crea en dádivas, en regalos,** sino en la capacidad de agruparse, reclamar, plantear y **participar en la gestión,** o sea, combinar hoy lo reivindicativo con la autogestión. A lo que se une una IMM receptiva y que sea capaz de sumar esa capacidad autogestionaria de la población a favor de la labor de la IMM y en la exigencia al gobierno central.

Simultáneamente, debemos tener claro que sólo con la movilización de la gente no alcanza para elevar su conciencia. Se impone una actividad política que resuma esto en miles, mostrando la diferencia entre IMM y Gobierno Nacional, entre un partido y otro y abra camino a la necesidad de un cambio en todo el país.

Todo esto presupone una labor en por lo menos tres planos entrelazados; el social, el de la unidad y el de la propia autoconstrucción del Partido.

O sea, una política global, que implica un plan global, elaborado globalmente y con equipos de dirección completos que la puedan aplicar y controlar (equipos rengos aplican políticas rengas).

Es evidente que la política a aplicar en los dos primeros planos **no la hacemos nosotros para la gente,** sino que debemos construirla juntos, con una idea rectora (1994, gobierno para la gente y de la gente) pero sin pretender imponer nuestra concepción, que, para ser justos, debe reflejar lo que siente y necesita la gente.

Algunos intentos concretos de llevar adelante una política global ha tenido éxitos relativos, que habría que estudiar mejor (votación, crecimiento del P.C.U., etc.).

El plan ¿es un fin en sí mismo o un medio? ¿debe contener hasta el último detalle? ¿importan sólo los resultados cuantitativos? ¿debe contemplar los intereses generales?

En nuestra opinión el plan es sólo un instrumento para alcanzar un fin: determinados objetivos que planteamos como necesarios. Esto hace que deba irse corrigiendo en la marcha sin que vaya en desmedro de su cumplimiento, porque sin plan y control sería difícil llegar a lo que necesitamos.

Lo clave es que sea de masas, claro, flexible, con metas realizables, pero sin una sobrecarga tan brutal que aplaste a la gente y que evite cumplir su globalidad o le quite espacio a la iniciativa. Debe tener una orientación definida (el tiempo que "perdamos" en la planificación, lo ganamos luego al aplicarlo en la calle) pero tampoco una planificación tan detallada que evite la iniciativa, que debemos promover, aún cuando nos conduzca, no siempre, a buenos resultados. **Sino muchas veces son más complicados los planes y su elaboración que la vida misma y los resultados que conseguimos.** No es lo mismo que una persona cobre 30 cotizaciones, que lo hagan entre cinco (es mucho más promisorio para el futuro). Los resultados son importantes, para ello planificamos y luchamos, **pero importa también cómo los conseguimos.** Volviendo al ejemplo, desagota al militante, hace realidad un principio de nuestra filosofía, de nuestra política y por lo tanto del plan: **la propia experiencia de la gente, para resolver cosas concretas y para contribuir al proceso de autoformación de cada uno.** Esto sustituye la concepción (no formulada, pero que existe en la vida) de una persona que piensa y hace todo; por la de un conjunto cada vez mayor de individuos capaces de aportar soluciones que contribuyan a la tarea colectiva y también al pensar colectivo del conjunto de los afiliados.

Esto presupone determinadas premisas: a) posibilidades de darle al militante el tiempo necesario; b) pelear por esta concepción; c) una vida orgánica más profunda y d) agregar mayor información y orientación a la vida del afiliado (sería quizás importante una audición en CX 30 tres veces por semana en un horario factible para todos -o en 2 ó 3) donde más o menos, brevemente, se cumpliera con este objetivo, por supuesto que en TV sería mucho mejor, pero hoy no lo consideramos accesible), e) e implica también que el plan surja de los organismos, de abajo hacia arriba, desde agrupaciones, seccionales, etc. Simultáneamente reunir al uno con sus cinco, a la gente de un cantón, al manzanero. Que ellos mismos determinen sus planes. Favorece las ideas, las medidas y la responsabilidad y disciplina individual y colectiva. Creemos que al concepto dimitroviano de "centralización de la dirección y descentralización de las tareas" hay que agregarle modificaciones para evitar que pueda esterilizar la participación.

Debe haber centros de dirección que jueguen un papel fundamental en la elaboración, concreción y en tomar medidas. Al mismo tiempo debemos darnos una forma concreta para que el conjunto de los afiliados no sean sólo hacedores de tareas descentralizadas.

Esto debe obligar a elevar el papel de los organismos en otro sentido que el habitual: ser sintetizadores de la opinión de todos sus afiliados y no sólo la de los que se reunen en la agrupación. El papel de dirección se hace más complejo, debe realizar un plan con un equilibrio mayor entre: A) **una descentralización** de la elaboración, decisión y concreción de la política y las tareas que de ella se sinteticen hacia el conjunto de los afiliados y sus diversas formas de organización; y

B) **sintetizar ésto y darle una orientación general única** para su fábrica, su barrio, su seccional etc. O sea, combinar una mayor elaboración y concreción de los afiliados y una mayor sintetización, orientación y también concreción en una dirección concreta. (¿DESCENTRALIZAR LAS DIRECCIONES Y LAS TAREAS, CENTRALIZAR LA ORIENTACION Y LA SINTESIS?). No implica que las direcciones abandonen sus obligaciones, encontrar medidas, pelear y controlar para que se lleven a la práctica, buscar formas de llegar al conjunto de los afiliados, a lo que debe darle cada vez más un contenido creciente de argumentación, de ayuda teórica y práctica. Y la obligación de una orientación clara y entendible que facilite que los

010 3988 011 9003388

aportes individuales y colectivos se puedan ir sumando en una corriente única hacia un objetivo común.

Creemos que este conjunto contradictorio -pero en una dirección- de objetivos, instrumentos, medidas, participación que es el plan, debe ser tomado conceptualmente (no como la receta para cada lugar, sino el concepto en general) en todos los organismos del PCU, alumbrando su acción política y la vida de los militantes..

Tener claro qué es militancia. Pensamos que es toda participación política y social, y que es obligación **del Partido** que esta sea orgánica, es decir, vinculada a los organismos, lo que no le resta obligaciones a cada afiliado.

Creemos que se deben evitar concepciones a nuestro entender erróneas: 1) que la militancia no es un factor determinante de los cambios, sustentada en la teoría del "militantismo", que no hace explicable, ni aún por la TV los aumentos gigantescos de influencia y votación del FA y la 1001 en determinas zonas; lo que está estrechamente vinculado al crecimiento del PCU, a la actividad social y política desplegada, etc.

2) La teoría de "pocos, pero bien montados"generada muchas veces por la imposibilidad o falta de capacidad para lograr que todos tomen tareas y no abrir el juego "porque no cumplen".

3) La teoría de que militantes son los que militan en la estructura partidaria, y los que no participan en reuniones o militan en el FA o en ámbitos sociales, no son militantes del PCU.

Una y otras llevan a peligrosas encrucijadas: al inmovilismo, a aumentar la brecha militante-afiliado, y a la imposibilidad de cumplir los objetivos o hacerlo al costo de destrozar a los que quedan militando, evitando la propia experiencia autoformativa de cada afiliado.

Por eso debemos ir generando una concepción del Partido en el que se ubique como clave al militante como principal gestor de victorias, pero teniendo claro que es tan importante el que lleva la línea del Partido entre las masas, como el que construye el Partido luchando por lo que es ideal: que aúne en sí mismo ambas características.

Características **que queremos conseguir de él**: inserción de masas, claridad, cabeza propia, acción colectiva, disciplina, honestidad, capacidad de sacrificio (que no quiere decir el sacrificio por el sacrificio mismo), sin dejar de tomarlo como es y sin exigirle cosas que desnaturalicen aquello que mejor hace.

Es obvio que todo plan implica metas políticas, movilización, un tipo de organización y quiénes lo realicen en concreto.

Plan político global es un instrumento para llegar a la gente, contribuir a hacerla luchar por lo suyo, convencerla de lo justo de nuestros planteos, y que ésto se resuma en un crecimiento de la conciencia política e ideológica, sintetizado en un aumento del abanico de la unidad política y social en sus diversos aspectos, y en el crecimiento en influencia, organización y número del FA y el PCU, partiendo de la base que este crecimiento no es biológico, o sea, que las condiciones favorables no hacen crecer por sí solo. Si alguna demostración faltaba los primeros meses de este año lo comprueban, nunca tuvimos una imagen tan favorable y nunca la situación orgánica y el crecimiento fueron tan débiles. Por otro lado, **¿es que la estructura que hasta el año pasado obró milagros al servicio de la línea y permitió crecer enormemente, juntar dinero, etc., explotó repentinamente?** creemos que no, más allá de sus insuficiencias y cosas necesariamente a cambiar pensamos que no fue esto, sino, cómo se tomó el plan. Donde la experiencia dijo que no bastaba solamente poner las tareas en manos de los afiliados, sino

que implica una responsabilidad **en la lucha por el plan**, con criterio político y organizativo, con control y con una estructura que se hiciera responsable por todo esto, se lograron por ejemplo, resultados decorosos con la encuesta.

¿Qué conclusiones sacamos? a) La autoconstrucción del Partido, como parte de nuestra línea política, necesita quién se encargue de ella; b) la estructura del Partido no es enemiga de la aplicación de la línea, sino **que ha sido y es** una contribución -ciertamente defectuosa- a su éxito (¿es que acaso la campaña electoral la hicimos contra la estructura? ¿quién preparó los cientos de reuniones en casas de familia, o la búsqueda de cantones, o los corsos, etc.?, también es cierto que no fue la única contribución al éxito de la campaña electoral). Es claro que cuando hablamos de estructura no nos referimos sólo a los que se reunen, o a los organismos de dirección, a a los funcionarios.

Creemos que debemos hacer un esfuerzo por lograr clarificar un tema vital y definitorio: con qué mentalidad se toma el plan y en él qué papel individual y en su interconexión colectiva juega cada afiliado, conjugado con una estructura flexible que se adapte a la sociedad y a todos los afiliados y no que adapte los afiliados a la estructura y métodos partidarios (lo que debe ser también un proceso).

POR LO TANTO, PROPONEMOS UNA ORGANIZACION QUE EN TODOS LOS PLANOS POLITICOS Y ORGANIZATIVOS SE RIJA POR LOS PRINCIPIOS DE TODO CON LAS MASAS (INCLUYENDO LAS DEL PARTIDO) DE LA BUSQUEDA DE LA FORMAS DE PARTICIPACION MAS AMPLIAS HACIA AFUERA Y HACIA ADENTRO, EN LA ELABORACION, LA DIRECCION Y LA CONCRECION DE LA POLITICA, Y POR LOS PRINCIPIOS DEL CENTRALISMO DEMOCRATICO.

Proponemos:

Si lo esencial es, todo con las masas, debemos reafirmar a la agrupación como eje central de nuestra política y de nuestra estructura organizativa, por dos sencillas razones, estan donde naturalmente está la gente y es el lugar natural que "contiene" a los afiliados.

No creemos en una receta, debemos estudiar la forma concreta en que se va a organizar cada agrupación sobre la base de tres o cuatro elementos generales: 1) **Una política concreta** para la agrupación, que tome en cuenta los intereses de la gente, incluyendo los de los afiliados -elaborada por los afiliades- de diversas formas, la estructura de la agrupación debe corresponderse con esta política.

2) **Un centro de dirección** (secretariado) **por donde pase lo fundamental** de la política de masas, del F.A., del PCU, y que sea un orientador, creador de medidas, responsable de toda la política y del control del centro fabril, barrio, cooperativas, de la agrupación, etc.

3) **Articular las más diversas formas de organizar a los afiliados en función de su realidad,** estableciéndose núcleos pertenecientes a la agrupación que desenvuelvan el trabajo por las reivindicaciones de esa realidad o en la organización social, en cada sección de la fábrica o en cada calle, unido al trabajo partidario, del FA del 1 a 5, la manzana, cotización, La Hora Popular, adherentes del Comité, etc. Buscando y hallando la tarea concreta que pueda interesarlo y hacerlo sentir útil, nada se hace o no se hace bien sin incentivos. Y LOGRAR CON

9003935

AQUELLOS QUE NO HAGAN NINGUNA TAREA, FORMAS DE CONTACTO Y CONSULTA QUE LOS HAGAN PARTICIPES DEL PARTIDO Y NO RECEPTORES PASIVOS, EN EL MEJOR DE LOS CASOS.

4) **Las reuniones**: Creemos que debemos lograr que sean cortas y ricas, efectivas. Aunque haya temas que pasen para otra reunión. Dividirlas en: a) **de discusión política esencialmente,** que puede ser asamblea mensual o no, ya que si el centro es hacer política a través de los afiliados, debemos ver si es más efectiva una asamblea única o dos o tres a las concurran más cantidad de compañeros, cada agrupación debe estudiarlo y experimentarlo. Del tipo que sean deben ser preparadas con tiempo, minuciosamente, en un ambiente agradable, etc. Pensamos que si es asamblea debe ser una sola por mes.

b) **de trabajo**, en lo posible en horarios que no quiten días de poder hacer tareas, por ejemplo antes de la reunión del Comité o Comisión Fomento. Proponemos que se haga con orden del día y horario para discutir cada cosa. Podría haber dos o tres por mes (secretariado, militantes habituales).

c) **todas las "anexas"**, casas de familia, cantones, amas de casa, etc. en casas cómodas, invitando dirigentes nacionales, departamentales, seccionales, parlamentarios, ediles, etc., aunque vayamos a reunir dos o tres personas. Creemos que cada agrupación debe intentar dos o tres por mes.

LOS SECCIONALES. Debemos tener **centros reales** de dirección que sean capaces de hacerse cargo de las tareas de la nueva etapa: CONTRIBUIR A LA EFICAZ GESTION DE LOS C.C.Z. POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN ESTE Y A TRAVES DEL F.A. HACIA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, OBRERAS, etc. Al mismo tiempo IR PROFUNDIZANDO LOS LAZOS CON LAS OTRAS FUERZAS DEL F.A. Y MAS ALLA DEL F.A. en vías de construir un bloque alternativo hacia 1994. Implica tomar el F.A., las Coordinadoras y los Comités DESTINANDO FUERZAS REALES QUE HAGAN POSIBLE LA EJECUCION DE ESTA POLITICA Y LA AUTOCONSTRUCCION DEL F.A. Y DEL P.C.U.

Presupone ir tendiendo a cada vez mayor autogestión de las agrupaciones, lo que no presupone menos atención, sino al revés, ir a una calificación donde atención no sea sinónimo de sustitución, mejorar la calidad y cantidad, en mayor información, en ayuda concreta. En ese sentido somos partidarios de la libre circulación de ideas entre agrupaciones, de intercambio como forma normal de trabajo, con el conocimiento de la dirección. Y como clave, una distinta concepción de la dirección en su papel de elaboración y dirección práctica.

Proponemos: A) INTEGRACION. Debe ser una dirección real, efectiva, que combine el conocimiento, la capacidad de la conducción diaria, la responsabilidad colectiva cada vez mayor, etc.

Los actuales comités seccionales pocas veces han funcionado como dirección, en la mayoría de los casos los compañeros que no integran el secretariado no asumen su papel como dirección, en la práctica el secretariado asume la dirección real, los compañeros de los centros fabriles no concurren, cuadros importantes del seccional quedan fuera de ella.

Creemos que debemos combinar: a) la ejecutividad del secretariado, b) el papel de dirección donde están las palancas fundamentales de la política seccional y c) la responsabilidad por la elaboración y concreción de toda la política seccional depositada en todas las agrupaciones del seccional.

Por esto proponemos: 1) un secretario semanal
2) un comité seccional quincenal o semanal
3) un plenario seccional resolutivo formado por el Cté. Seccional y todos los primeros secretarios de agrupación una vez por mes.

FORMA DE FUNCIONAMIENTO. Creemos que 1) y 2) deben tener día fijo y horario de comienzo y terminación. Que 3) lo fije el propio plenario de acuerdo a los temas a discutir.
Metodología. 1) El Secretariado proponemos que funcione en dos áreas, una que elabore y busque medidas en la política hacia afuera del PCU y otro hacia adentro. Significa que pueden reunirse separadas las veces que necesiten y que en aquellas cosas que no significan variaciones de línea o cambios de cuadros llevan a la práctica sus ideas. El resto se lleva al secretariado.
Las dos áreas -MUPPS (masas, unidad política, primer secretario_
-FOPEC (finanzas, organización, propaganda, educación, cuadros.

2) **El Cté. Seccional** a) informe escrito antes de cada reunión, con planteo de qué esperamos de ella y control del plan.
b) orden del día prefijado, y hora previa con tiempo para discutir y resolver cosas puntuales.
c) quorum: con la mitad más uno funciona y resuelve.
c) presidencia mesa, se designa al comenzar y al final resume resoluciones (si debe haber resumen político que lo haga el 1er. secretario o la comisión que informó).
e) En el caso de haber problemas a solucionar o reuniones a atender: delegaciones de toda la dirección y no sólo del secretariado.
f) control del trabajo sobre su agrupación, de cada miembro
g) control público de asistencia (en la pared del seccional). Secretario rotativo de actas. Lista de resoluciones y quién se hizo cargo de cada una: en la cartelera.

3) **Plenario seccional**: tomar como suyos los puntos del a) al f) del comité seccional.
FUNCIONAMIENTO ENTRE PLENARIO Y PLENARIO: Proponemos que sea en comisiones permanentes, o las que se nombren al efecto de estudiar cada tema. En cada una debe haber un equipo de coordinación que se responsabilice del funcionamiento, citación, información al plenario de las resoluciones, etc.

En todos los organismos las decisiones deben tomarse democráticamente, ya sea por consenso o por votación obligatoria por igual a todos.

Debemos darnos las posibilidades de que los afiliados y organismos expresen su opinión, directamente: a través de los organismos, en consultas periódicas, verbales, escritas, por medio de un boletín seccional abierto a todos; con una urna para opiniones, críticas, etc.

LOS FRENTES. Cuando hablamos de frentes no hablamos de los "clásicos" sino de todos los frentes (incluye educación, masas, mov. obrero, unidad política).

Creemos que de la vida y de nuestra historia no se desprende un papel negativo de ellos, es más, creemos que sin ellos no hubieran sido posibles una serie de éxitos que hoy consideramos notables. Es cierto que tienen insuficiencias en la concepción y que muchas veces los usamos

indebidamente o erróneamente. También que la exigencia desmedida a que los sometimos tendió a generar anteojeras, "frentismo", etc. Pensamos que la clave es que sean responsables de un plan global en el que cada frente no se hace responsable de una línea paralela a otros sino confluyente, y que su primera responsabilidad es por la política del Partido y del organismo o sea del plan global, incluyendo su propio frente, pero no exclusivamente el suyo. Esto no es fácil de realizar, sobre todo de existir carencias en otros frentes, lo que genera la necesidad de cubrirlos. Creemos que son un factor importante en la elaboración y concreción de la política y que han demostrado ser eficaces para resolver una serie de temas en las más diversas situaciones.

Pensamos que debemos ir a cambios en los métodos de dirección de cada frente, crear una comisión con carácter decisorio sobre el frente, que elabore y ejecute y de la que el secretario es el 1er. secretario, 1er. secretario de finanzas, de propaganda, etc.

Debe responsabilizarse de la elaboración, plan, llegada, atención, ayuda, medidas y control, ligando todo a la política general y a la particular del seccional y de cada agrupación. Una parte de la autoconstrucción del frente también es su responsabilidad (no toda); la dirección seccional como tal debe arbitrar medidas para que exista armonía en la construcción de los frentes.

Una posible interacción de la dirección del frente puede ser tipo plenario seccional, o con determinados compañeros.

Uno de los problemas que hemos tenido al integrar compañeros de las agrupaciones a las comisiones, es que al desarraigarlos de su agrupación, o el cro. no rinde o la agrupación se aehata o desaparece. Proponemos que ante cada cro. que sea promovido a una comisión se tomen dos medias: 1) si no tiene sustituto real, que el cro. vaya trabajando sobre otro cro. para que su salida no sea traumática. 2) Que sin salir de su agrupación el cro. vaya trabajando sobre otras desde la comisión y que su salida sea gradual, o incluso, ¿es necesario que salga totalmente?

A ESTUDIAR: Si en algún momento tiene que salir totalmente ¿no será indispensable que siendo de la zona, su agrupación siga siendo ésa?

ATENCION: Creemos que sigue siendo un eslabón fundamental en la realización de la política y en la autoconstrucción de los organismos y de los afiliados. No en el sentido de una atención que "soluciona todo", donde todo se espera "que llegue de arriba", pero sí una orientación, más información, control político (que también contribuye a formarnos) y una ayuda concreta a elaborar y llevar a la práctica, colaborando políticamente y predicando con el ejemplo.

También en esto llevarse por los principios de la participación, de la política a domicilio, etc. Proponemos zonas de atención, geográficas o no, (puede ser por zona, por grupo social, por ejemplo fábricas, Comp. Habitacionales, etc.) que eviten traslados largos, etc.

No nos da el tiempo, pero hay 4 temas que más adelante tocaremos.

1) Locales
2) Funcionarios
3) Los Ctés. Regionales
4) El actual Departamental.

016/16

SECRETO

E.a No. 17 34 29 ARCHIVO

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 1
D. E. IV D - II
R - 8 kmt. 115
301100 -AGO-990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.133/90.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2041/90 del Bn. I. 12 .

III.-T E X T O :

Adjunto al presente elevo MEMORANDUM relacionado con las Cooperativas de Pescadores de la Z. A. del Batallón de Infantería No.12 .

IV.-DISTRIBUCION:

-Original ..... C.G.E.

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO

/EJC/jo

11/9/90
2158
131200

001/9

Ministro - Vicepresidente
Nro. de Orden 900399

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO IV.- E. M. D - II

M E M O R A N D U M

ASUNTO: -Cooperativa de Pescadores Artesanales de la Z.A. del Bn.I.12

I. INFORMACION DE PRENSA

-El día 14 de Junio de 1990 se llevó a cabo un encuentro protocolar entre el Señor Embajador de CANADA, CLAYTON BULLIS y el Señor Presidente de La República, en ocasión de recibir por parte de URUGUAY la donación anunciada para apoyar cuatro proyectos Cooperativos de Pesca Artesanal y para incorporarse al Plan Internacional de Ayuda de Emergencia que instrumenta el Banco de Previsión Social.

-El apoyo Canadiense para las Cooperativas de Pescadores Artesanales es de U$S 25.000, para cada uno de los nucleamientos de pescadores de CABO POLONIO y VALIZAS.

-Al igual que los pescadores artesanales de PUNTA DEL DIABLO, dichas organizaciones de trabajadores del mar han convenido primariamente ya para esta zafra, la remisión de toda captura a planta que la adquirirá para manufacturas varias.

-La incorporación de la ayuda Canadiense habría sido convenida hace más de 8 meses en tentativas oficiales del Gobierno anterior y ahora estudia la incorporación de otros artes de pesca de grupos que carecen en número o calidad suficiente de pescadores que se procura promover.

II. INFORMACION EXISTENTE EN BN.I.12:

-En el Departamento de ROCHA existen distintos nucleamientos que practican la pesca en forma artesanal, la mayoría de los cuales viven en forma precaria en la zona con sus respectivas familias. Las razones fundamentales de la formación de estos grupos y sus asentamiento geográfico responden a las siguientes condiciones :

(a) -Lugares de desembarco presentados por las distintas zonas.

(b) -Cercanías a centros poblados y de fácil acceso.

(c) -Relativa facilidad de acceso a zonas de captura.

(d) -Necesidad de apoyarse mutuamente al contar con medios precarios para salir al mar (embarcaciones pequeñas, equipos de comunicación, etc.).

En todos los casos detrás de cada pescador o grupo de pescadores,

...../ .....

90 03992

..//....sus familias se agrupan dedicándose a tareas menores, como ser: reparación de enceres de pesca, processamiento primario de lo producido, etc., además de confección y venta de artesanías con productos secundarios obtenidos de la pesca en sí.

III. ESTUDIO DE LOS DISTINTOS ASENTAMIENTOS:

A. GRUPO DE PESCADORES DE PUERTO DE LOS BOTES SOBRE ARROYO ROCHA

Existen normalmente en el lugar unas 6 o 7 barcazas tipo bote las cuales no salen al mar, sino que su actividad se desarrolla sobre el propio Arroyo de Rocha y Laguna de Rocha capturado por medio de redes y palangres principalmente corvinas y lizas.

Lo producido es vendido en el lugar a personas a que concurren a obtener el producto para consumo familiar, trasladándose el excedente a C. ROCHA donde es comercializado en pescaderías de venta al público o individualmente por los pescadores en carritos ambulantes mediante venta callejera y en las ferias.

Lo producido por este grupo es de escasa importancia por su volúmen y lo esporándico de la captura ya que lo hacen individualmente y como medio complementario de vida. Las personas vinculadas a este Grupo en un total de 12 con sus respectivas familias, en su mayoría no se radican en el lugar por no ser su principal actividad de ingresos económicos.

B. GRUPO DE PESCADORES DE PUERTO DE LOS BOTES DE ANACONDA (LA PALOMA).

1. Este asentamiento desarrolla sus actividades en las cercanías de C. LA PALOMA, realizando la captura a unas dos horas de navegación, siendo el más significativo en la Z.A. en lo referente a pesca variada en forma artesanal.

Si bien este Grupo no funciona en forma de Cooperativa, realizan un trabajo en conjunto, existiendo una real unión entre los pescadores apoyándose mutuamente en todas las actividades, principalmente en las salidas al mar, ya que solamente una embarcación posee equipo de radio.

Las lanchas forman un grupo que operan en conjunto en forma permanente, siendo el principal medio de vida de unas 40 familias que rodean estas actividades de captura y un procesamiento primario de las especies de corvina y brótola, la que en un 80% es comercializada en la hotelería de PUNTA DEL ESTE, LA PALOMA, COSTA AZUL, LA.///..

..///....CORONILLA y CHUY, y un 20% es comercializada en el lugar.

Este grupo cuenta con unas 15 embarcaciones de madera aptas para captura en el mar, con motores fuera de borda de 10 a 15 H.P..
Esto les permite a los pescadores llegar a la zona de pesca en breve tiempo, pero con medios precarios, pudiéndose incrementar lo producido en un 50% de contar con material adecuado en cuanto a captura y medios de seguridad para salir al mar.

2.Las personas vinculadas a este Grupo, en su mayoría son simpatizantes de los PP.TT. y de buenos hábitos de trabajo los que han rechazado en reiteradas oportunidades a integrantes del P.C.U. y F.A. que han intentado ofrecer sus servicios para que los pescadores y sus familias logren mejoras de condiciones de vida y de trabajo.
Las viviendas de algunas de estas familias, se encuentran ubicadas en predios cercanos a la costa, propiedad del Estado y se estaría gestionando su desalojo por parte de la Junta Local de LA PALOMA.

C.GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA PALOMA

1.En el Puerto de LA PALOMA, existe un grupo de seis barcazas operadas por unas 12 personas, las cuales se dedican a la pesca artesanal, con una escasa producción la que es comercializada en hoteles, restaurantes y en forma particular, siendo variadas las especies obtenidas.
En este grupo de pescadores, no se practica con tanta asiduidad el apoyo mutuo, siendo más independiente en sus actividades.

2.Se encuentra realizando tareas de Pesca Artesanal en este Grupo, la lancha "La Canaria", la que anteriormente se encontraba vinculada al Grupo del M.P.L.T. de VALIZAS, lo que fue informado en mi P.E.I. No.92/90 .

D.GRUPO DE PESCADORES DE PUNTA DEL DIABLO

1.En Balneario PUNTA DEL DIABLO, existe un grupo de pescadores que realiza las tareas en forma artesanal, los que cuentan con unas 10 lanchas para esos fines.
Estos no realizan sus actividades en forma cooperativizada, pero es donde se realiza una mejor complementación del trabajo y una mayor apoyo mutuo en las tareas, así como en las salidas al mar.
Este asentamiento de pescadores, es considerado por las Autoridades Departamentales y Nacionales, como el más tipico por su larga existencia e importancia en cuanto a la producción.
Se puede determinar que la principal actividad es la captura del ti

..////.....

004

90 3992

burón para el procesamiento del bacalao, el cual es manufacturado en el lugar y comercializado como producto terminado.
Las tareas desde la pesca en sí, reparación de embarcaciones y enceres, procesamiento del Bacalao y Sub productos, son llevadas a cabo por Grupos de personas que las cumplen especificamente.

2. En la zona se encuentran afectadas a la pesca artesanal, unas 70 familias muchas de las cuales su principal ocupación y fuente de ingreso es la producción artesanal de sub-productos lo que significa atrayente, turistico, habiendo sido impulsado en su oportunidad con apoyo de la D.E.IV.
El crecimiento como Balneario de esta zona fue derivando posteriormente en la necesidad de prestación de servicios a esa población flotante que en los meses de verano se incrementa sensiblemente.

3. El Grupo de Pescadores Artesanos de PUNTA DEL DIABLO, está formado por personas en su mayoría nacidas en el lugar, hijos de viejos pescadores y personas que desde hace mucho tiempo están vinculadas a estas actividades, pudiéndose determinar que en su mayoría son simpatizantes de los PP.TT..

4. A causa de la promoción turística que esta zona ha tenido en los últimos años, se ha incrementado notoriamente la construcción de viviendas particulares en terrenos fiscales, lo que ha provocado la desviación de la mano de obra tradicionalmente pesquera en tareas de construcción.
Como consecuencia de esta afluencia indiscriminada de turísmo y la construcción de viendas sin control, la Intendencia Municipal de ROCHA e ILPE a tomado resoluciones al respecto que ha creado inquietud e incertidumbre en los pobladores permanentes del lugar en su mayoría vinculados a la pesca artesanal y sub-productos.

E. GRUPO DE PESCADORES DE CABO POLONIO

1. En este lugar existe un grupo de 5 lanchas las que se encuentran afectadas a la pesca artesanal, nucleando unas 10 familias las cuales tienen esta actividad como medio complementario de vida, ya que en su mayoría son propietarios de pequeños restaurantes donde vuelcan la captura de distintas especies, siendo irregular sus salidas al mar, ya que lo hacen de acuerdo a las necesidades y requerimien-

..../////....

005

SECRETO

fs.

..//////..tos de la hotelería en períodos de mayor afluencia de turistas.

F.GRUPO DE PESCADORES DE VALIZAS

1.En este Balneario tiene su asentamiento la Cooperativa de Pescadores pertenecientes al M.P.L.T., nucleando en la misma a tres embarcaciones y unas 18 personas, que complementan sus trabajos de pesca con tareas en la construcción y en el campo ubicado en las cercanías pertenecientes también a dicho Movimiento.
Conjuntamente con este Grupo, el que cuenta con 4 ó 5 casas habitaciones, conviven regularmente de 6 a 10 personas que no desarrollan tareas de pesca pero que participan en actividades paralelas, como preparación de campamentos, acondicionamientos de viviendas, etc..

2.La captura que realiza este Grupo es poco significativa, la que vuelcan en su mayoría a venta particular en el lugar, consumo propio, derivando el excedente hacia C.CHUY para la venta al público, no siendo suficientes los ingresos económicos para la sustentación de las personas afectadas al grupo, las que recibirían apoyo económico desde C.MONTEVIDEO y desde el exterior, acorde a lo informado en Partes Especiales de Información.

3.Conjuntamente con la salida al mar de las embarcaciones pertenecientes a tal Cooperativa, lo hacen otras embarcaciones particulares de pescadores independientes que por razones de seguridad y apoyo mutuo realizan la captura en conjunto, destinando lo producido en forma separada a la venta y/o consumo, constatándose en reiteradas oportunidades que los pescadores no pertenecientes al M.P.L.T., no concurren a las reuniones de carácter político ni participan en la toma de desiciones de dicho Movimiento.

G.GRUPO DE JUNTADORES DE ALMEJAS DE PUYMAYEN

1.Si bien este Grupo no desempeña tarea de pesca, se considera por funcionar en forma de Cooperativa impulsado por el M.P.L.T.
Nuclea unas 15 personas las que viven en asentamientos precarios en el Balneario Puymayen en cercanías de Barra de CHUY, siendo en su mayoría de ideología izquierdista.
De 7 a 10 personas del Grupo no son de la zona, habiendo un intercambio asiduo entre personas de MONTEVIDEO y otros lugares que trabajan un tiempo practicamente corto y son remplazadas, siendo el resto residentes de C. CHUY que como actividad secundaria se dedican al contrabando en menor escala.

2.Lo producido en forma zafral por esta Cooperativa es comercia ..//////..

SECRETO

006

9003992

../////.lizado a lo largo de toda la costa oceánica, teniéndose conocimiento que las almejas se venden en Balnearios para hotelería, consumo en casa de familia, y pescaderías.

H.1.La Cooperativa de VALIZAS y de LA PALOMA ya recibieron U$S 8.000 cada una, según lo informado en mi P.E.I.No.116/90.

2.La Cooperativa de Pescadores de VALIZAS y de CABO POLONIO, recibieron el material especificado en mi P.E.I. No.125/90, no pudiéndose determinar su origen.
Podría corresponder a una parte del apoyo CANADIENSE .

IV. SE DETALLAN EMBARCACIONES Y PRINCIPALES PERSONAS IDENTIFICADAS VINCULADAS A LOS DISTINTOS GRUPOS DE PESCADORES Y COOPERATIVAS CONSIDERADAS EN ESTE MEMORANDUM ASI COMO LA FILIACION POLITICA CONOCIDA DE LOS MISMOS.

A. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LOS BOTES DE ANACONDA(LA PALOMA).

EMBARCACION	PROPIETARIO	FILIACION POLITIC.
1. SUN SUN	Juan José TECHERA	P.Col.
2. ANDREA I	Juan Francisco PERLAS	P.Col.(UCB)
3. ANDREA II	Juan Francisco PERLAS	P.Col.(UCB)
4. ISOLINA II	Juan José TECHERA	P.Col.
5. AMERICANA 187	Eliosides IROLDI	P.Nal.(Her.)
6. DOÑA EVA	Artigas DECUADRA	S/A
7. KEKA	Juan BONILLA	P.Nal.
8. NAYA	SANTANA	S/A
9. LA BORRACHA	ONASIS y SANCHEZ	S/A
10.MARIS BEATRIZ	Ismael MOLINA	P.Nal.
11.JOVEN INDIA	Fernando SAN MARTIN	P.Col.
12.MONI DEL MAR	Luis A. ACOSTA	S/A
13.MALAGUEÑA	José CUELLO	P.Nal.
14.DOÑA FLOR	Daniel ALVAREZ	S/A
15.LOBA	Nelba TALAYER	P.Nal.

B. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA PALOMA

1. LA CANARIA	José SANOTA (Padre)	M.L.N.(MPLT)
2.	Román HUELMO	P.D.C.
3.	Alberto MASIOTTI	P.C.U.
4.	José Eduardo VILLALBA PAEZ	M.L.N.(T)

...../////.....

007

SECRETO

..////...5. Luis KINUT P.C.U.

6. Silvio FIORBEL ANGUILA F.A.

7. Gerardo Antonio FRACHIA VARELA P.C.U.

8. José Esteban SANOTA MALAN (Hijo) M.P.L.T.

9. PAPANA HUM Jorge DRAPER S/A

10. Teófilo BORCHES P.Nal.

11. ISABEL Luis Alberto GONZALEZ S/A

12. Pascual IBARRA S/A

13. MACHIPE II Kari ACOSTA SILVERA F.A.

14. VIKINGO Luis Alberto SOSA ACOSTA S/A

15. Dalberto SEIJAS S/A

C. GRUPO DE PESCADORES DE PUNTA DEL DIABLO

1. MARI LUZ Carlos VEIGA P.Col.

2. WALTSON 262 Walter DINEGRI P.Nal.

3. LIBERTAD II VEIGA P.Col.

4. LINA VALERIA Enrique VEIGA P.Col.

5. ANA CAROLINA 273 Dosmar ACOSTA P.Col.

6. ESTELA MARI 1759 Rúben CABRERA P.Nal.

7. TINKER VELLE 160 Isidoro PINO P.Col.

8. VICTORIA II Mario TALAYER P.Nal.

D. GRUPO DE PESCADORES DE VALIZAS

1. SACRIFICIO Eduardo VEIGA (a) MONDEJO M.L.N.(MPLT

2. ANA NORBIS II(Hundida) Mario EMBAGGI M.L.N.(MPLT

3. Carlos SANTURIO M.L.N.(MPLT

4. FLOR DEL MAR Lirio BLANCO ROCHA M.L.N.(MPLT

5. José PEREZ M.L.N.(MPLT

6. ANITA Juan VEIGA M.L.N.(MPLT

PERSONAS VINCULADAS A LA COOPERATIVA DE VALIZAS

7. José María BEQUER M.P.L.T.

8. LINARIS M.P.L.T.

9. Alejandro PRESSA M.L.N.(MPLT

10. Susana TEJERA M.P.L.T.

11. Javier PERALTA M.P.L.T.

12. Daiver GARAZA M.P.L.T.

13. Luis VEIGA (a) CHINO ALADINO M.P.L.T.

14. Mario SENA M.L.N.(MPLT

15. Hernan TABUADA M.L.N.(MPLT

16. Joséé FIGUEIRA M.L.N.(MPLT

17. Mario CABRAL M.L.N.(MPLT

..../////////..

SECRETO

008 2003992

	18.	Victoria MAUTONE	M.L.N.(MPLT
	19.	Gerardo GONZALEZ ACOSTA	M.P.L.T.
	20.	María Antonia BELLOSO	M.P.L.T.
	21.	Alejandro Antonia MELO ESPINDOLA	M.P.L.T.
E.	GRUPO DE JUNTADORES DE AIMEJA DE PUYMAYEN		
	1.	Graciela FEOLA TABASCA	M.L.N.(T)
	2.	Pedro FIGARES	M.26M
	3.	Sabastián ECHEVERRY MORILLA	M.L.N.(T)
	4.	Julio TERRA	M.26M
	5.	Olga Yudith LASAVIA ILLESCA	S/A
	6.	Roberto Alfredo CASCO LOPEZ	S/A
	7.	Gretel Ivete HOFFMAN PASTORINO	S/A
	8.	Carlos Loduar MARTINEZ HORNOS	S/A

= = = = = = = = = = = = = = = = = =

9003993

SECRETO

COPIA No. 1/1

1120

ORANDUM Nº 1089/90 / R.e.P. / FECHA 7-9-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEMA: PARO 19/9:

Se ha tomado conocimiento que en el día 6-9-90 se reunió la MR del PIT/CNT donde se decretaría un paro general de 24 hrs. para el 19 del corriente. Por otra parte se prevee una MR ampliada para el 14/9 para coordinar como se realizaría este paro, que presumiblemente sea un paro activo con movilizaciones y participación de la gente similar al anterior. La movilización de los gremios de la construcción del 16/8 y el último paro del 24/8 fueron evaluados como muy buenos, con gran participación de la gente y movilización. En la MR hubo gente que planteó paro de 48 hrs. e incluso gente como CASMU que en algún momento menciona el tema de huelga general. Sobre el tema de ocupaciones, impulsado por el PVP se estaría previsto en el momento que ingrese el proyecto de privatizaciones al Parlamento ocupar los lugares a privatizar con apoyo de los gremios de la zona.

PARO ENSEÑANZA:

Se ha tomado conocimiento que la central se encontraría muy calma, ante todos los problemas económicos planteados, parecería que se sorprendió ante la magnitud de las medidas económicas adoptadas por el gobierno y no tiene decidido que hacer. Pero este conflicto que involucraría al maestro, alapadre, y al mismo barrio de la escuela llevaría a movilizar a la población, que sería el presupuesto incrementa en un 2% al anterior. Se sabe que el sector estudiantil se estaría organizando, y parecería que el Partido Comunista ordenó a ASCEEP FEUU que se reorganizara y comenzara a funcionar como organización.

Se adjunta documentación:

- EL PS.
- DESCENTRALIZACION, MEDIDAS ECONIMICAS.
- CONVENIO DE CONAPROLE

9003993

Paros - 11220
Reunión - 11078
PIT/CNT 500987
M R PIT/CNT - 501079
ENSEÑANZA - 11057
PC - 500419
ASCEEP - FEUU 500562
CONVENIO - 65617
CONAPROLE 500802
Publicación 11385
P.S. 500627
IMM 500006

001/21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 SET. 1990
9003993

[redacted]

SECRETO

12/9/90
Apto. I
900773
131200

TRANSCRIPCION EN FOJA 021

CONVENIO DE CONAPROLE

El conflicto de CONAPROLE y el Convenio Largo que se firmó al concluir, son los primeros de este tipo en el actual gobierno. En la medida que aun no está definida una política salarial, el conocimiento de esta experiencia, puede ser de utilidad para el conjunto del movimiento sindical. El presente informe tiene como objetivo efectuar un análisis del Convenio firmado en sus aspectos económicos, así como un primer análisis de sus implicancias en el marco de la actual política económica.

El Convenio tiene tres aspectos centrales: el criterio de ajuste cuatrimestral, la forma de cálculo de los porcentajes de crecimiento y la renovación automática (las condiciones para realizarla). Finalmente existen cláusulas especiales, que probablemente no se generalizarán al conjunto del sector lácteo cuando el Convenio se presente en el Consejo de Salarios respectivo. Veremos cada uno de estos puntos.

a) El ajuste de salarios (criterio de ajuste, gatillo y corrección).

Los salarios serán ajustado cada cuatrimestre con el criterio de la inflación futura, con una cláusula gatillo que opera en todo momento en que la inflación ocurrida supere la estimación realizada para ese cuatrimestre. Veamos un ejemplo de lo que esto implica.

Supongamos que en enero/91, se estima que la inflación del cuatrimestre enero-abril será 15%. Los salarios, el 1º de enero se ajustarán el 15%. Supongamos que al llegar a fin de febrero, la inflación llegó al 17%, es decir superó la inflación estimada. De acuerdo al convenio, en forma automática (es decir sin necesidad que alguien lo defina), los salarios serán ajustados, en febrero, un 2%. Como la inflación a esa altura ya llegó al nivel estimado, en todos los meses siguientes habrá un ajuste salarial por la inflación del mes. Siguiendo el ejemplo, si en marzo hay 5% de inflación, los salarios subirán ese mes, en ese porcentaje y lo mismo ocurrirá en abril. De esta forma al fin del cuatrimestre, los salarios subirán tanto como la inflación en el mismo. El gatillo, tal como lo establece el Convenio, determina que no es necesario esperar al fin del cuatrimestre para realizar el ajuste, pues él se realiza en forma automática el primer mes que se comprueba el desajuste, estre la inflación y la estimación, aunque esto implique aumentar salarios todos los meses.

Finalmente hay una corrección que se realiza cada cuatrimestre, comparando el salario real promedio del mismo con el salario real promedio del cuatrimestre base definido, que es oct.89 - enero 90. Este cuatrimestre fue propuesto por los trabajadores y el de mayor salario real de los años anteriores. Con esta corrección se asegura que en ningún cuatrimestre puede haber un salario inferior al del período base. De todas maneras es muy difícil que esta corrección opere en algún momento por cifras significativas, pues el gatillo, de hecho impide que el salario caiga, sea cual sea la inflación.

b) Crecimiento salarial (recuperación, crecimiento y boom).

En el Convenio se establecen tres tipos de crecimiento salarial. En primer lugar los denominados de "recuperación", que son tres porcentajes:

- 7% en agosto de 1990
- 3% en setiembre de 1990
- 4% en enero de 1991

900393

Estos crecimientos se denominan de recuperación, porque con ellos el salario alcanza el nivel adquisitivo de febrero de 1990 (acumulados significan 14,62%). Las fechas en que se otorgan determinan que en enero próximo los trabajadores alcanzarán el nivel salarial de febrero/89.

En segundo lugar hay crecimiento salarial que depende de la evolución de un indicador que refleja el nivel de actividad, o la productividad de la planta. El indicador es Leche ingresada/horas hombre x salario real. Este cálculo se realiza en seis momentos durante la duración del convenio y se compara el resultado del indicador con los valores del mismo en el período base que se estableció en el año 1989. Si el indicador aumenta 3% los salarios crecen 2% y si aumenta 6% los salarios crecerán 3% (hay porcentajes especiales para enero/91). Puede verse que no es un indicador puro de productividad, pero se le asemeja. Este indicador fue resultado de una propuesta de los trabajadores, pero su forma final resultó de una negociación. Sobre este tema más adelante se analizará la discusión realizada.

Finalmente hay un tercer tipo de crecimiento salarial posible y es el que se producirá si la empresa tiene un crecimiento superior al normal, es decir lo que en las discusiones se denominó un "boom". Este boom será detectado por el cálculo del indicador en dos fechas especiales, setiembre de 1992 y de 1993.

Si en estas fechas el indicador muestra un crecimiento del 10% con respecto al período base, los salarios subirán un 5%.

De acuerdo a la modalidad de crecimiento fijado, los salarios dependen de la evolución de la leche producida en los tambos y procesada por la empresa. Este segundo factor depende de los trabajadores, pero el primero no. Podría razonarse entonces que el salario queda atado a una evolución que los trabajadores no determinan ni controlan.

Como se verá a continuación, esto no es necesariamente así. De la misma forma, los porcentajes establecidos no son antojadizos.

c) Condición para la renovación automática

El convenio se firmó por un plazo de 2 años (1/9/90-30/8/92). Si las partes no lo denuncian antes del 20/9/91 se renovará automáticamente por dos años, es decir hasta el 30/8/94. Sin embargo existe una posibilidad que las partes no puedan denunciarlo y será renovado automáticamente. La condición para ello es que el salario real del cuatrimestre anterior a la renovación supere el 7% al salario real del cuatrimestre base. Este crecimiento, de hecho, está garantido, pues la empresa desde el principio dijo que le interesaba un convenio a 4 años y en función de ello estaba dispuesto a asegurar un crecimiento salarial. La cifra de crecimiento asegurado (7%) fue resultado de la negociación.

d) Cláusulas especiales

Finalmente se establecen algunos aspectos que regirán solo para CONAPROLE y no para otras fábricas del sector. Entre éstas está el préstamo de N$ 50.000 que la empresa entregará a cada trabajador que lo solicite con el sueldo de agosto y será reintegrado en 12 cuotas iguales, sin interés, a partir del sueldo de diciembre. También se estableció que la empresa no efectuará los descuentos correspondientes a la prima por presentismo por los paros efectuados. También, la

empresa aceptó constituir una Comisión bipartita para estudiar la introducción de nuevas tecnologías.

Análisis del convenio

Se analizarán algunos aspectos que tienen relevancia para el conjunto del movimiento sindical.

e) La discusión sobre los indicadores de crecimiento salarial

La empresa propuso como indicador la relación entre la evolución del precio de la leche industria y la evolución de los salarios. Este indicador se había utilizado en convenios anteriores y había dado buen resultado a los trabajadores, porque en el momento en que se había firmado el convenio, el precio de la leche industria estaba en un nivel muy bajo. Al crecer, subieron también los salarios. Decía la empresa que en este momento también el precio de la leche estaba muy deprimido y debía subir, así lo exigían, además, los productores.

A su vez los trabajadores cuestionaron este indicador, diciendo que podía ser mejorado por la empresa. Se aludía a que el precio de la leche no es el único factor por el que se paga a los productores. Estos también reciben bonificaciones, créditos, asesoramiento técnico, etc. CONAPROLE No podía aumentar el ingreso de los productores, como estos están solicitanto, sin aumentar, necesariamente, el precio de la leche. Por otro lado, quizá fuera más inteligente que les aportaran conocimientos técnicos para que produjeran más leche con la misma cantidad de ganado. Al producir más los productores, podían aumentar sus ingresos sin necesariamente pagarseles más por cada litro de leche. Esta estrategia empresarial, a su vez, favorecía a CONAPROLE que se prepara para tener una gran expansión en su producción, para exportarla a la región y a otros mercados.

Lo que si favorecía a la empresa es el aumento de la producción de leche, pues no tiene problemas para colocar su producción, especialmente la leche en polvo.

Por este análisis es que los trabajadores propusieron un indicador que reflejara el ingreso de leche a la planta (es decir el monto de leche producida). Se propuso el indicador: Leche ingresada/horas trabajadas.

En un principio la empresa se negó a utilizar este indicador, posteriormente lo aceptó en carácter de subsidiario, es decir que se calcularía si el primero (o sea Precio leche industria/salarios) no diera crecimeinto, y solo aceptaban el porcentaje de aumento salarial menor, es decir el 2%. Los trabajadores estuvieron dispuestos a aceptar este indicador si se usaba como alternativo (y no subsidiario), es decir que se ajustaran los salarios por el indicador que diera mejor. Pero esto no fue aceptado por la empresa.

El último día de negociación, la empresa da un giro y retira su indicador, aceptando el de los trabajadores, actitud que mantuvo en forma inflexible (los trabajadores propusieron agregar el otro indicador con carácter de subsidiario, lo que no fue aceptado).

Los porcentajes de crecimiento salarial no son arbitrarios, resultan del estudio de los crecimientos del sector en los últimos años. Este viene creciendo a un ritmo cercano al 5%. Esto indica que con que solo haya un pequeño aumento en el ritmo de crecimiento, los trabajado-

res muy probablemente tendrán aumentos reales cada 8 meses. A su vez el porcentaje de boom (punto c), de acuerdo a los estudios sobre la evolución del sector es perfectamente posible. Y mucho más teniendo en cuenta que CONAPROLE puede tener un crecimiento explosivo, pues Brasil es comprador de leche en polvo y la integración que se puede realizar favorecería las exportaciones a ese país.

f) El criterio de ajuste

El movimiento sindical ha insistido en proponer el criterio de la inflación pasada como criterio de ajuste. El gobierno actual no acepta ese criterio, por la política de desindexación. La inflación futura tiene un problema grave, que resulta de que sea estimada en un porcentaje inferior al que posteriormente ocurre. Este peligro es evitado, en este convenio, por la fórmula gatillo y la corrección (ver punto c). Otro problema es el nivel de partida. Por la política de desindexación aplicada el 1º junio de este año, el salario real descendió en 14.43% sobre el sueldo actual (es decir después de aumentado en el 15% del decreto). Este porcentaje, en el convenio, es recuperado en su totalidad en enero de 1991 por tres porcentajes que se detallan en el punto c. Con estos elementos el criterio de inflación futura prácticamente opera como el de inflación pasada, o quizá mejor, porque cubre la posibilidad que la inflación se dispare. En este caso, es decir con una inflación creciente, con el ajuste por inflación pasada, la recuperación se produce al fin del cuatrimestre; en cambio con el gatillo se recupera en el mismo momento en que se produce el alza de precios (al fin de ese mes).

g) La actitud del Ministerio de Trabajo

Desde el principio de la negociación el Ministerio apoyo la firma de un convenio a 4 años. Incluso facilitó el traslado a precios de los aumentos salariales. En un momento dijo que los traslados estaban autorizados si el convenio era a 4 años, pero si era a 2 años, debían efectuarse nuevas consultas, lo cual no puede interpretarse sino como una presión hacia la firma de un convenio a muy largo plazo.

Otro criterio distinto del Ministerio anterior es que no hizo problemas por el traspaso a precios, lo cual no debe ser interpretado como una actitud totalmente liberal, pues en este terreno todavía no está totalmente clara la posición del gobierno y parece muy temprano para realizar un juicio definitivo.

h) Una valoración final

Dirigentes sindicales, militantes y trabajadores (que votaron el convenio por unanimidad) y técnicos que participaron en la negociación entienden que el mismo es positivo: asegura recuperar el nivel de febrero/90, lo mantiene durante todo el tiempo del convenio, sin ningún bolsón de caída salarial y tiene muchas posibilidades de lograr un crecimiento sustancial.

El sector y el sindicato tiene características muy especiales, que no pueden olvidarse. Con respecto al sector, debe recordarse que es un sector de exportación, que puede colocar toda la producción adicional, que debe realizar un cambio técnico a nivel de los productores y de las plantas procesadoras, lo cual solo puede realizarse en un número de años prolongado. La empresa dijo, desde el principio que quería un convenio de 4 años y por ello "estaba dispuesta a pa_

0003993

gar". No es fácil encontrar sectores que tengan tantas posibilidades de expansión como el lechero. Por ejemplo no están en esta condición los que trabajan para el mercado interno. No debe olvidarse estas condicionantes, porque sin duda tiene una gran influencia en la actitud de la patronal.

Con respecto al sindicato - la AOEC- no detallaré aquí sus características, porque merecería un análisis sindical, que deben realizar sus miembros y en particular su dirección. Solo debe mencionarse porque era notorio en las negociaciones, la fuerza que hacía el apoyo masivo de los trabajadores a las medidas sindicales, (incluso la integración a las medidas de trabajadores que antes no lo hacían) y la unidad de acción de toda la dirección, hecho claro durante el conflicto y muy destacable cuando se levantó el mismo, en la emotiva asamblea final. Este hecho, además de los logros económicos del Convenio, sin duda, implicarán un fortalecimiento de la organización sindical.

Juan Manuel Rodriguez
Comisión de Asuntos Económicos

Existe copia del Convenio en el archivo de la Comisión.

90-3993

IMM

DESCENTRALIZACION:
La Política al servicio de la GENTE

Gobierno NACIONAL

MEDIDAS ECONOMICAS:
La Política al servicio de una CLASE

MAS TEMPRANO QUE TARDE HABRA DE ALCANZARSE EL SUEÑO

Editorial

La razón de militar de los socialjstas estará siempre presente, mientras que un 40% de los niños nacidos en este país, de vacas gordas, se encuentren en situación de pobreza, mientras se trabaje toda una vida para terminar recibiendo una miseria como jubilación, mientras un obrero trabaje 12 o 16 hs. por día para que el patrón pasee por Europa y cambie de cochecada año, y el llegue a la casa sin saber como explicar a sus hijos que no puede comprarle zapatos, mientras falten 100.000 viviendas y nuestra principal avenida sea una gigantesca frontera.

Mientras que la plata para los liceos o las escuelas nunca alcanze porque no hay recursos, que si los hay para vender un banco a cambio de papeles y arriba se paguen U$S 100 millones que nunca se van a cobrar; mientras existan 100.000 uruguayos sin asistencia médica e ir a parar a un hospital sea una suerte de acertijo porque con seguridad van a faltar o médicos o medicamentos o camas; mientras se vendan empresas del estado para que las ganancias se depositen en bancos de Suiza o Bahamas; mientras los ajustes económicos sirvan para apretar más el cinturón del pequeño y mediano comerciante, y siempre más el del trabajador, mientras la gente no pueda ir a un cine o un teatro sin pensar que es un lujo o conocer La Paloma que al fin y al cabo está en Uruguay.

Mientras que los jóvenes, que nacieron en hogares deshechos, siempre pasando frío y vergüenza para comer, terminen matando o robando chirolas.

Mientras sobreviva la deshonestidad, la mentira machacona, la viveza para joder a otros, mientras la solidaridad sea una excepción y siga triunfando la indiferencia y se sigan llenando los bolsillos con las miserias ajenas; habrá militantes socialistas que no se resignan a la desolación, a la desesperanza, a verse estafados día a día.

Habrá militantes socialistas que lucharán por una sociedad sin explotados ni explotadores, una sociedad democrática, participativa y pluralista que es un sueño que habrá de alcanzarse más temprano que tarde.

"... la militancia por el socialismo implica opciones y por ende renunciamientos... es necesaria la militancia como actitud creadora del hombre consigo mismo y con los demás..." dice Laguarda y dice bien, por eso los socialistas ahí estaremos en la comisión de vecinos, en el comité de base del FA, en el sindicato venido a menos, en la biblioteca, en el club de fútbol, en la cooperativa de vivienda, en la reunión de padres, llevando las pancartas y pintando los muros, hablando y trabajando para organizar, porque la unión hace la fuerza.

Trabajando donde esté la gente, codo con codo, compartiendo las peleas diarias por cambiar la realidad, encontraremos muchas de las respuestas que no hallaremos en el mero ejercicio del discurso, porque la nuestra es una militancia de aprendizaje, de dar y recibir y siempre de compartir el pan.

*****

007 90/3993

¿QUE PASA EN LA INTERNA?

Se reitera por **última vez** que están abiertos los cupos para anotarse, los afiliados y participar en los G.E.S. del mes de agosto. Los mismos tratarán sobre el manual "SOCIALISMO", los días 3, 4 y 5 - 10, 11 y 12 - 17, 18 y 19 - 24, 25 y 26 de agosto (viernes de noche, sábados de tarde y domingos de mañana y tarde).

COMUNICARSE CON SU SECCIONAL O LLAMAR AL 95 90 40 - 95 90 50.

AGOSTO: FINALIZACION DE LAS CASAS DE FAMILIA - SINTESIS POR SECCIONAL - ELABORACION DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL C.C.

Se están terminando de realizar las casas de familia en Montevideo y todo lo tratado y aportado en las mismas, como propuestas de temas para discutir en el Congreso, deberán ser sintetizadas por los seccionales (solas o conjuntamente las seccionales 7-16 y MSU / 3-18 y JUS / 8-12 y JSU).

Todas las planillas de las casas de familia realizadas y las síntesis posteriores deberán ser enviadas a la departamental como último plazo el lunes 6 de agosto, para que a partir de dicha fecha el C.C. se aboque a confeccionar los materiales de discusión a partir de setiembre.

PADRONES

El último día para la presentación de los mismos por parte de cada seccional es el **20 de agosto**, a partir de dicha fecha quedan "congelados" los núcleos y los integrantes a cada uno de ellos, los cuales no podrán no podrán sufrir modificaciones hasta pasado el 40º Congreso.

TRANSFORMAR LA CALIDAD EN CANTIDAD Y LA CANTIDAD EN CALIDAD, LA CONCIENCIA EN COMPROMISO Y LA VOLUNTAD EN ACCION ORGANIZADA.

PROPAGANDA

— Se siguen pintando muros con la consigana "¿HASTA CUANDO?"
— Salió un volante con el "¿HASTA CUANDO?"
— Están al salir dos tipos de volantes:
• presupuesto de la I.M.M.
• privatizaciones y reglamentación sindical

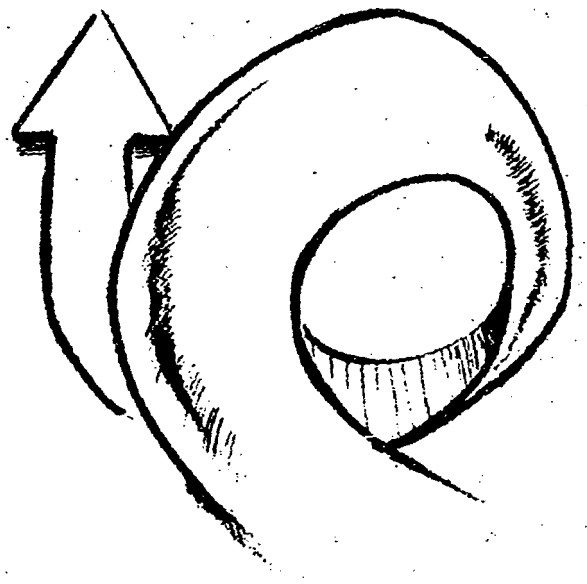

FORMACION: CICLO DE CHARLAS

De: M.S.U.

A: Departamental de Montevideo
Asunto: **Propuesta de Talleres de Formación**

1. Objetivo
Socializar la discusión sobre "la condición de la mujer" dentro de la estructura del Partido.

2. Meta
Realizar 6 Talleres de Formación, discusión en 2 jornadas de trabajo por Núcleo en La Blanqueada, Parque Batlle y Nuevo París, entre el 25 de julio y el 10 de agosto.

Esperamos contar con la participación de 50 compañeras.

3. Contenido
En cada Núcleo se realizarán 2 talleres:

a) Exhibición del video: "¿Qué he hecho yo para merecer esto?" de Almodóvar. Discusión de los temas abordados en el mismo que reflejan la condición de la mujer (violencia, jornada doble, salario, sexualidad).

b) Retomar los elementos recogidos en a) y vincularlos a las propuestas del Programa de la M.S.U.

4. Metodología
Talleres de discusión guiada con la participación de 2 coordinadores.

El primero duraría 4 horas; el segundo 2 horas.

FINANZAS

Compañeros

Los socialistas, en el año de nuestro 80 aniversario efectuaremos nuestro Congreso Nº 40. Siempre nos hemos enorgullecido por nuestra práctica democrática que estos dos números constanta, pero...(siempré hay un pero) la democracia interna sale cara. Este congreso nos va a costar a los socialistas miles de dólares y está en nosotros conseguirlos, sin dinero no podremos tener congreso. Sacaremos la segunda rifa de este año con ese único fin: financiar nuestro 40 Congreso. La rifa estará en nuestras manos los primeros días de agosto, desde ya hagamos, cada uno de nosotros las listas de los posibles compradores, que podrán ser socialistas como nosotros o personas que quieran contribuir a que tengamos nuestra fraterna y necesaria discusión interna.

Es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros lograrlo. Que la falta de medios no sea el obstáculo para nuestra democracia interna.

Organizándonos y con la mira puesta en tener la mejor herramienta para alcanzar un socialismo nacional llegaremos.

90 03993 208

¿QUE PASA EN LA INTERNA?

Se reitera por **última vez** que están abiertos los cupos para anotarse, los afiliados y participar en los G.E.S. del mes de agosto. Los mismos tratarán sobre el manual "SOCIALISMO", los días 3, 4 y 5 - 10, 11 y 12 - 17, 18 y 19 - 24, 25 y 26 de agosto (viernes de noche, sábados de tarde y domingos de mañana y tarde).

COMUNICARSE CON SU SECCIONAL O LLAMAR AL 95 90 40 - 95 90 50.

AGOSTO: FINALIZACION DE LAS CASAS DE FAMILIA - SINTESIS POR SECCIONAL - ELABORACION DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL C.C.

Se están terminando de realizar las casas de familia en Montevideo y todo lo tratado y aportado en las mismas, como propuestas de temas para discutir en el Congreso, deberán ser sintetizadas por los seccionales (solas o conjuntamente las seccionales 7-16 y MSU / 3-18 y JUS / 8-12 y JSU).

Todas las planillas de las casas de familia realizadas y las síntesis posteriores deberán ser enviadas a la departamental como último plazo el lunes 6 de agosto, para que a partir de dicha fecha el C.C. se aboque a confeccionar los materiales de discusión a partir de setiembre.

PADRONES

El último día para la presentación de los mismos por parte de cada seccional es el **20 de agosto**, a partir de dicha fecha quedan "congelados" los núcleos y los integrantes a cada uno de ellos, los cuales no podrán no podrán sufrir modificaciones hasta pasado el 40º Congreso.

TRANSFORMAR LA CALIDAD EN CANTIDAD Y LA CANTIDAD EN CALIDAD, LA CONCIENCIA EN COMPROMISO Y LA VOLUNTAD EN ACCION ORGANIZADA.

PROPAGANDA

— Se siguen pintando muros con la consigana "¿HASTA CUANDO?"
— Salió un volante con el "¿HASTA CUANDO?"
— Están al salir dos tipos de volantes:
• presupuesto de la I.M.M.
• privatizaciones y reglamentación sindical

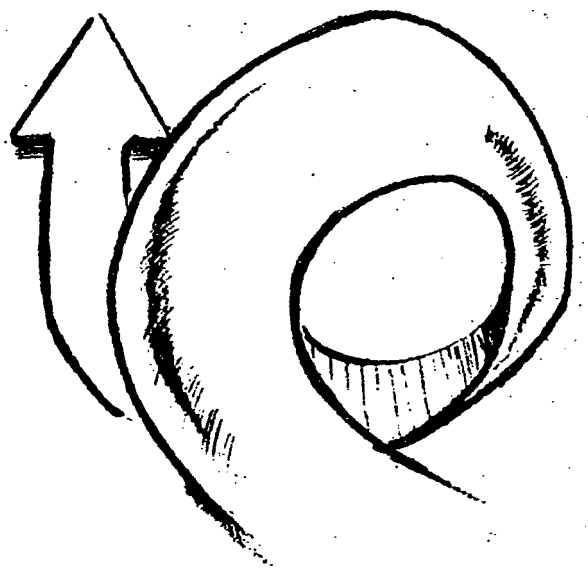

FORMACION: CICLO DE CHARLAS

De: M.S.U.

A: Departamental de Montevideo
Asunto: **Propuesta de Talleres de Formación**

1. Objetivo
Socializar la discusión sobre "la condición de la mujer" dentro de la estructura del Partido.

2. Meta
Realizar 6 Talleres de Formación, discusión en 2 jornadas de trabajo por Núcleo en La Blanqueada, Parque Batlle y Nuevo París, entre el 25 de julio y el 10 de agosto.

Esperamos contar con la participación de 50 compañeras.

3. Contenido
En cada Núcleo se realizarán 2 talleres:

a) Exhibición del video: "¿Qué he hecho yo para merecer esto?" de Almodóvar. Discusión de los temas abordados en el mismo que reflejan la condición de la mujer (violencia, jornada doble, salario, sexualidad).

b) Retomar los elementos recogidos en a) y vincularlos a las propuestas del Programa de la M.S.U.

4. Metodología
Talleres de discusión guiada con la participación de 2 coordinadores.
El primero duraría 4 horas; el segundo 2 horas.

FINANZAS

Compañeros

Los socialistas, en el año de nuestro 80 aniversario efectuaremos nuestro Congreso Nº 40. Siempre nos hemos enorgullecido por nuestra práctica democrática que estos dos números constanta, pero...(siempré hay un pero) la democracia interna sale cara. Este congreso nos va a costar a los socialistas miles de dólares y está en nosotros conseguirlos, sin dinero no podremos tener congreso. Sacaremos la segunda rifa de este año con ese único fin: financiar nuestro 40 Congreso. La rifa estará en nuestras manos los primeros días de agosto, desde ya hagamos, cada uno de nosotros las listas de los posibles compradores, que podrán ser socialistas como nosotros o personas que quieran contribuir a que tengamos nuestra fraterna y necesaria discusión interna.

Es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros lograrlo. Que la falta de medios no sea el obstáculo para nuestra democracia interna.

Organizándonos y con la mira puesta en tener la mejor herramienta para alcanzar un socialismo nacional llegaremos.

90 03993 208

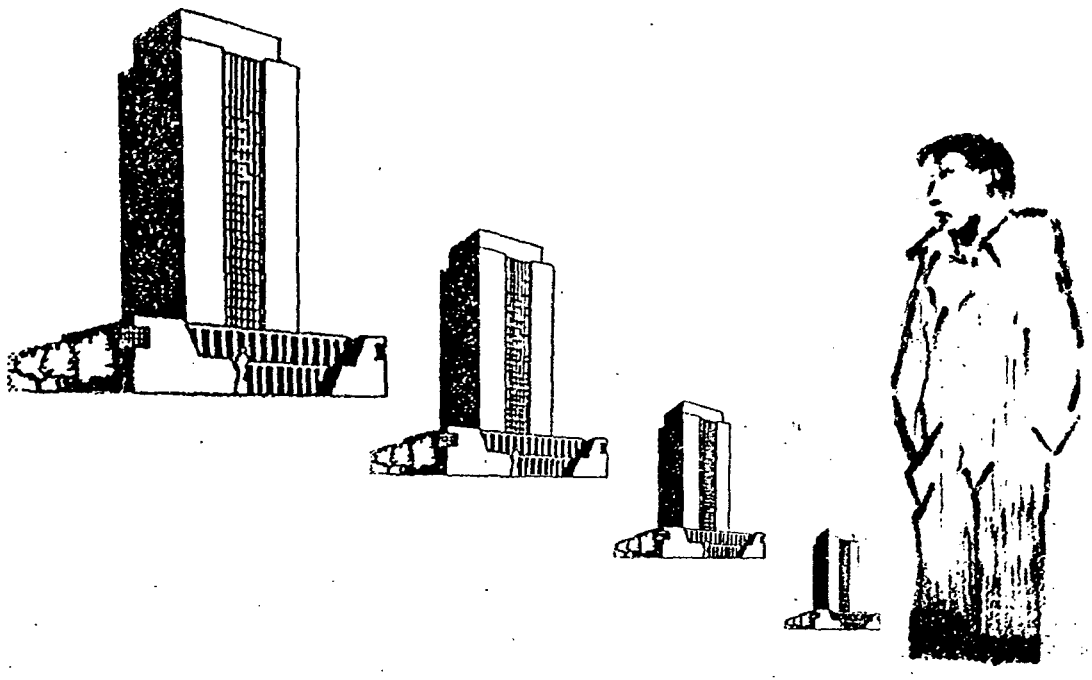

HACIA EL PODER POPULAR

La "descentralización" es el elemento más trascendente de la actual gestión del Dr. Tabaré Vázquez al frente de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Pero esta palabra "descentralización" encierra conceptos diferentes de acuerdo a quién la utilice.

Para los "modernizadores del Estado" tanto blancos como colorados significa únicamente el ubicar oficinas de atención al público desparramadas por los barrios para hacer más cómodos los trámites y de paso facilitar la recaudación de tributos. Para ellos se trata de una forma más del clientelismo político, única forma que han sabido desarrollar en el gobierno municipal. Todas las administraciones municipales que precedieron al Frente Amplio desarrollaron su acción en función de los intereses de los más privilegiados y no tuvieron en cuenta nunca los intereses de los vecinos de Montevideo, los que eran beneficiados marginales de las mejoras que los sucesivos gobiernos llevaban adelante en función de los intereses minoritarios que representaban.

El cambio planteado por esta Administración está basado en la participación de los vecinos en todas las áreas de la gestión municipal, aún en aquellas –como el Presupuesto– que eran producto de estudios prácticamente secretos o ininteligibles por parte del común de las gentes y que terminaban en andanadas de tributos y en proyectos que no se cumplían. Basta para ello recordar que en la pasada Administración se presupuestó hasta 3 veces la realización de algunas obras (repavimentación de la Avda. San Martín cerca del Cementerio del Norte por ejemplo) y nunca se realizaron. Varios ejemplos de estos se vieron cuando el Partido Colorado quiso hacer creer a la población que en la Intendencia había un gran superávit, cuando lo que había eran obras no cumplidas y deudas impagas como lo ha ido descubriendo poco a poco la actual Administración.

Descentralización es para el Frente Amplio participación y Tabaré Vázquez lo ha reclamado en las reuniones que desarrolló con los vecinos en los últimos días de julio para presentar el proyecto de Presupuesto Municipal. Este proyecto recogió, por primera vez en la historia municipal, las inquietudes de los vecinos recogidas directametne a través de los Centros Comunales Zonales. Estas inquietudes fueron vertidas a través de documentos que incluyeron prioridades, demostrando que los vecinos de Montevideo saben y pueden opinar con propiedad sobre los temas que le interesan a sus barrios, así como también demuestran que entienden que no es posible realizar de una sola vez todas las obras que se necesitan y por ello marcan prioridades.

Pero esta buena intención del Frente Amplio en cuanto a la participación de los vecinos no alcanza. Hay que modificar la forma de pensar de una "maquinaria gubernamental" que siempre actuaba despegada del sentir popular, sabiendo que solamente cada 5 años había que rendir cuentas y allí el tema municipal era relegado por los temas nacionales. La mentalidad de la estructura municipal es uno de los elementos que más cambios necesita para acompasarse con la participación de los vecinos.

El Frente Amplio apuesta al compromiso de los vecinos de Montevideo con lo que se proyecte para cada zona y a que se trasformen en celosos custodios que lo proyectado se cumpla. Esto por cierto no incluye solamente las obras en la que los vecinos son solamente testigos de su construcción, sino en toda la serie de proyectos –en materia de salud, cultural, deportes, etc.— que la Intendencia está desarrollando a partir de los Centros Comunales Zonales.

Es por ello fundamental el impulso a la participación y para los socialistas en Montevideo está muy claro que a través de esta participación se va a fortalecer el poder de los vecinos para impulsar las transformaciones que todo el país necesita. Por ello el impulso de esta experiencia de ejercicio de la responsabilidad en el proyecto y gestión de gobierno es importantísima.

Nada puede hacer un gobierno que pretende representar a todos los vecinos sin la participación de éstos. Nada puede hacerse si nos quedamos en nuestras casas y vemos como la historia transcurre. Solamente con participación podremos ser actores de las trasformaciones que decimos queremos introducir en nuestra sociedad.

La descentralización impulsada a través de los Centros Comunales Zonales marca un amino, en principio el más claro, por el cual transitar hacia los cambios de fondo que el país necesita.

00 9.

90 · 3993

El presente pretende ser un aporte a la discusión del Partido sobre el tema sindical.

Ya se han realizado dos activos, estando fijado el próximo para el día 1º de setiembre: instancia en la cual intentaremos sintetizar las propuestas que impulsaremos los Socialistas en el movimiento obrero.

EN QUE MOMENTO ESTAMOS (Coyuntura)

Los elementos que caracterizan esta coyuntura son:

A) Profundización de las políticas neoliberales.

B) Estas políticas fueron diseñadas por el Banco Mundial-FMI, en casi todos los países de América Latina con el objetivo central de cumplir con los servicios de la deuda externa.

C) Estas políticas que implican un ajuste estructural que abarcan las siguientes áreas (seguridad social, privatizaciones, ajuste fiscal, sistema financiero, pautas salariales, recortes en la inversión pública, etc.).

No existe ningún proyecto de reactivación productiva de empleo ni de mejora de los gastos de salud, vivienda, educación, etc.

D) Esta estrategia se trata de instrumentar a través de la "coincidencia nacional". Recreación de las tesis de la gobernabilidad del anterior gobierno.

E) A pesar de la "coincidencia nacional", ponemos en duda el respaldo real que esta política neoliberal puede haber suscitado en la ciudadanía que los votó. Existe además el gran dilema que debe dilucidar el Movimiento de Rocha, si darle "seriedad" a un gobierno del Partido Nacional con hegemonía neoliberal o ser consecuentes con su propuesta de país.

Otro dato importante de la realidad significa el triunfo popular en Montevideo.

F) El Parlamento ha pasado a ser utilizado para el mero trámite formal de votar las leyes y evitando debates realmente democráticos.

Los proyectos de ley se discuten fuera del Parlamento, sin tener en cuenta a los sectores involucrados.

G) La oposición en el plano político se ha visto obstaculizada por el vaciamiento parlamentario, se suma a esto la necesidad de una mayor presencia en el plano de la movilización popular.

OBJETIVOS DE LA ETAPA EN LO SINDICAL

El objetivo central está en frenar y desgastar el proyecto conservador con acciones que les obligen a pagar el mayor costo político en el marco de una confrontación que no buscamos pero que es ineludible y que tienda a aislar el proyecto regresivo y a ampliar al máximo nuestros vínculos con los sectores sociales perjudicados por la política neoliberal.

Está claro que objetivamente nos encontramos a la defensiva y que esto es aprovechado por los conservadores que pretenden desarticular a la sociedad civil, sembrando el desánimo y el desconcierto para evitar las salidas colectivas y apoyando las salidas individuales.

Por eso el debate ideológico adquiere una importancia de primer orden en esta etapa. Debemos llegar con un mensaje amplio y sencillo a todos, por todos los medios posibles y hay que organizarse para asumir y pelear por las necesidades más urgentes de los distintos sectores sociales.

Debemos hacer más democrático y transparente el funcionamiento de la Central sin dejar dudas de a quienes representan los dirigentes y de la forma que se toman las decisiones.

Si logramos avanzar en estos objetivos, estaremos más cerca del objetivo estratégico.

PERSPECTIVAS

PIT-CNT: Es clara nuestra definición sobre la importancia de la Central y de la necesidad de apoyar y destrabar su funcionamiento.

En ese sentido deberemos tener un cro. por comisión central del PIT-CNT. Además debemos trabajar en el armado de la mesa departamental de Montevideo y las mesas zonales que fueron aprobadas en el último Congreso. Estos organismos posibilitarán un funcionamiento ágil y ejercer una verdadera solidaridad con gremios en conflicto en Montevideo, liberándose además la Mesa Representativa de los problemas diarios, pudiendo así ejercer su papel.

Sindicato de Base. Debemos traer nuevamente la mayor cantidad de compañeros posibles a la vida gremial. Para esto debemos interpretar, ascultar las necesidades prioritarias de nuestra gente (vivienda, canasta familiar, accesible, etc.) y aportar soluciones concretas a los temas (cooperativas de Ayuda Mutua: Grupos de Consumo, etc.).

Reforma de Estatutos. Trabajaremos hacia el Congreso, instancias en la cual se definirá el tema, creemos que el debate debe centrarse en los siguientes aspectos conceptuales:

a) Profundización de la democracia existente en el Movimiento Sindical.

b) Lograr una auténtica representación de todos los sectores y corrientes de opinión.

c) Abrir canales que habiliten la mayor participación de los trabajadores en las tareas y toma de decisiones.

d) Integrar orgánicamente en sus estructuras a los distintos sectores sociales con intereses similares a los de nuestra clase.

e) Participación del Interior.

f) Mayor fluidez y eficacia de los organismos.

g) Mecanismos permanentes de consulta a los trabajadores aceroa de la decisión de medidas de lucha que involucren al conjunto.

PLAN DE LUCHA

Debemos tener claro que en la actual coyuntura, la piedra angular de un plan de lucha es la más amplia consulta a los trabajadores.

No hay que descartar ninguna medida apriori, pero convengamos que las tradicionales cada vez surten menos efecto.

Algunos criterios serían:

1) La eficacia de las medidas deben medirse fundamentalmente en base a dos parámetros: los niveles de participación de los tragajadores y sectores afines; y el costo político que pague el proyecto conservador.

2) Información a la opinión pública, apuntando a quebrar el aislamiento, y obtener mayor repercusión en el plano social.

3) Conjuntar el accionar con otros sectores sociales afectados por el proyecto conservador.

4) Impulsar la participación del Interior; considerando su realidad.

5) Evitar a toda costa el aislamiento.

6) Manejar la idea de plebiscitar las leyes que afectan el Patrimonio Nacional y los derechos vitales de los trabajadores.

3003993 010

Información de Junta Departamental

Antes de informar sobre los grandes temas en los que la Junta Departamental está trabajando conviene poner en conocimiento de los compañeros del Partido algunos de los temas que nuestros compañeros ediles han trabajado en los últimos meses y que, por su trascendencia, merecen incorporarse en este informe.

Comisión de Planeamiento y Obras y Servicios

Esta Comisión, presidida por el compañero Melgarejo ha trabajado una serie de temas de gran trascendencia para la población del departamento. Entre ellos destacamos la aprobación de las ordenanzas que regulan las construcciones en áreas caracterizadas, a efectos de mantener y valorizar el paisaje urbano, así como las formas de vida y relación ciudadano que conforman los sectores de barrios como Pocitos Viejo, calle Carlos Gardel, Puerto del Buceo, Punta Gorda, Carrasco y Punta Carretas. A estas, ya aprobadas, se agregarán en los próximos meses la reglamentación que apuntará a preservar en la memoria ciudadana el Barrio Municipal de Peñarol.

Dos temas han tenido enorme trascendencia en el quehacer de la Comisión: la cesión de tierras municipales a FUCVAM para destinar a la construcción de nuevas cooperativas, convenio en el que nuestros ediles tuvieron un papel protagónico; y la afectación para futura expropiación de una serie de terrenos en los alrededores del Mercado Modelo, actuación que, lógicamente, no pretende resolver toda la problemática del Mercado, pero que le permite a la IMM actuar con mayor tranquilidad en tanto las Consultoras que atienden el asunto se pronuncien sobre la o las formas en que será posible racionalizar su funcionamiento.

Por su parte el compañero Tognola, que preside la Comisión de Presupuesto, ha tenido un muy activo papel en lo que ha sido la aprobación y la defensa posterior del Ajuste Presupuestal para 1990, tema que aún concita la atención de la población debido a la amenaza aún latente del Presidente de aplicar el recurso de apelación. En estos momentos la Comisión trabaja sobre los temas de trascendencia, como ser el Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental y la preparación del trabajo para procesar la discusión y aprobación del Presupuesto Quinquenal de la IMM, el que llegará a esta Junta antes del 15 de Agosto.

Como del presupuesto municipal seguramente existirá un informe aparte, nos limitaremos a consignar que, con respecto al de la Junta Departamental, los criterios que se vienen manejando en la bancada del FA pretenden comenzar a resolver dos de los principales problemas que enfrenta la Junta y que hacen a su eficiencia: la política hacia el funcionariado y la incorporación de nuevas tecnologías.

Con respecto a los funcionarios destacamos que es voluntad del FA el adecuar el escalafón existente, el que se ha visto gravemente distorsionado debido a la superpoblación de funcionarios y, entre ellos, una excesiva concentración de grados altos. En pocas palabras; muchos caciques y pocos indios, con el agravante de que aquí los caciques lo son sólo por antigüedad, sin que haya mediado el mecanismo del consurso, lo que nos da señales claras del grado de idoneidad de muchos de estos funcionarios. Como es fácil de imaginarse, otro recurso que plantearemos es, justamente, el de que medien los concursos en las futuras promociones a realizar, a la vez de una adecuada política de capacitación.

A esto se liga, lógicamente, la incorporación de tecnologías adecuadas a estos tiempos, que permitan dotar a la Junta de un funcionamiento mucho más ágil que el actual.

En estos días la Junta Departamental está trabajando sobre otros proyectos de interés para los vecinos del departamento.

La Comisión de Tránsito y Transporte ha estudiado y ha puesto a consideración del Plenario del Cuerpo, el decreto que, propuesto por la IMM, regula los sistemas de subsidios al transporte. Para ello ha tenido que trabajar sobre el sistema y la reducción de los pases libres que otorga la IMM (los que pasarán ahora a ser unos 13 mil en contraposición a los 35.000 que se otorgaban anteriormente), y en los subsidios del boleto para estudiantes y jubilados. Todo ello se ha incoporado a un decreto que la Junta Departamental descutirá próximamente para su aprobación.

En otro orden de cosas, y para finalizar esta ya extensa comunicación, podemos informar que la Comisión Investigadora creada oportunamente a instancias de las denuncias del cro. Melagarejo y que presidiera Tognola, sobre el fraccionamiento irregular y reparto de terrenos en la zona de Lecoq y Albéniz, ha llegado a una primera resolución. En ésta se determina la existencia de manejos presuntamente dolosos con los que se engañó a 150 familias que aspiraban a resolver su problema de vivienda; y se resolvió pasar todos los antecedentes a la justicia ordinaria para que se pronuncie sobre el caso. Asimismo, la Junta acordó emitir una declaración por al que convoca a todos los vecinos que presientan están enfrentados a situaciones similares para que concurran a asesorarse ante la IMM o la propia Junta, de manera de comenzar a parar la larga serie de irregularidades que existen en el Departamento.

Queda sí por resolver lo principal en este caso, que es el destino o la solución para las familias damnificadas. Sobre este punto se pronunciará la misma Comisión luego de próximas actuaciones.

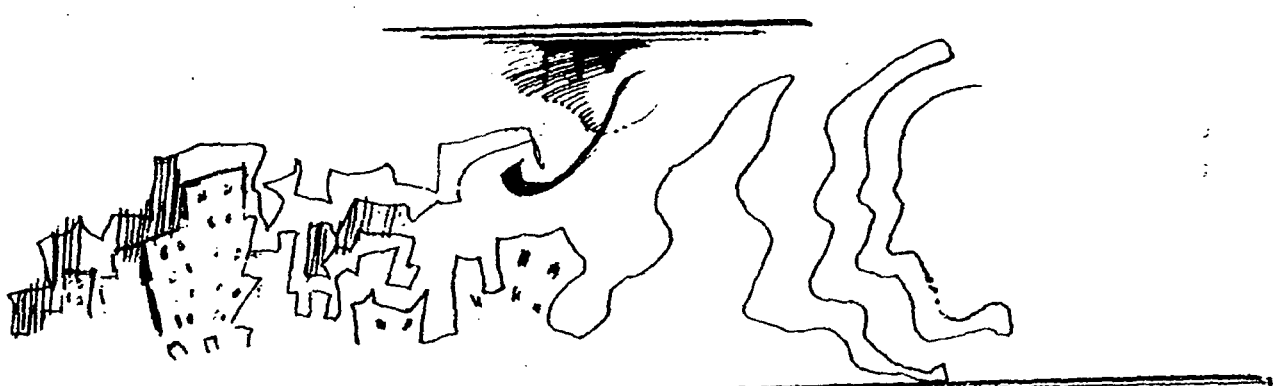

011

90 - 3383

Noticias Legislativas

JOSE DIAZ

Pedidos de informes
2.7- Al M.E.F. sobre baldío en planta urbana de Pirarajá en Lavalleja y situación patrimonial de los mismos.

9.7- Al M.I.E. sobre los aumentos de tarifas que se han dispuesto en Cía. del Gas, sobre la veracidad de las denuncias públicas acerca del supuesto cese de un Contador con una indemnización especial y su posterior contratación para similares tareas; si se han producido movimientos de funcionarios y si las autoridades proyectan fortalecer la Cía. del Gas como servicio público o para privatizarla.
24.7- Al M.E.C. sobre la implementación del decreto por el cual se establece el horario de protección al menor y cuáles son los parámetros que toma en cuenta el INAME para calificar programas de TV y anuncios.

Exposiciones escritas
19.7- Solicita la creación de otro liceo en la ciudad de Treinta y Tres, teniendo en cuenta que se cuenta para ello con un terreno donado por la Intendencia próximo al Estadio Municipal.
INTERVENCIONES EN SALA- Informe en minoría sobre proyecto de ley de funcionarios públicos.
COMISION DE CONSTITUCION (PRESIDENTE)
a) Presenta informe en minoría sobre proyecto de ley de funcionarios públicos.
b) Se recibió al Ministro del Interior y se le plantea el endurecimiento de la situación interna y externa del Penal de Libertad.
Visita a Cerro Largo (Melo, Fraile Muerto y Tupambaé). Fraile Muerto. Reunión con Comité Dptal. Visita a cooperativas de producción, fue recibido por Dirección del Liceo y Apal, reunión con compañeros del PS y FA. En Tupambaé recibido por Junta Local y org. de fuerzas vivas del lugar. En Melo se realizó una nutrida reunión partidaria en torno a la actual situación política y desafíos del 40º Congreso.
Entrevista con todos los medios radiales y televisivos del Dpto.

RAMON LEGNANI
Pedidos de informes
10,7- A OSE sobre la falta de agua potable en numerosos poblados de Canelones, cuales son las previsiones que ha tomado el organismo frente a esta situación que seguramente se agravará en el verano.
24.7- Al Min. Viv. Or. Ter. y Medio Ambiente sobre la posibilidad de vender los terrenos del fraccionamiento denominado "Matadero de Toledo", y si se huebieran vendido si se tuvo que los mismos son inundables.
Exposiciones escritas
11.7- Sobre el posible retiro de un paquete peatonal en la zona de Paso Carrasco.
11.7- Sobre el deterioro de las escuelas Nº 230 y 145 de Paso Carrasco.
24.7- Sobre la contaminación ambiental que provoca la fábrica de fertilizantes FRUMA SUT S.R.L. en la zona de Villa Matadero de Toledo.
INTERVENCION EN LA MEDIA HORA PREVIA
Sobre el Cno. del Andaluz, sobre Servicios de OSE, situación del Museo Arqueológico Taddei de la ciudad de Canelones.
También intervino sobre el tema de la minoridad y políticas sociales y sobre las inundaciones y crecidas del Río Uruguay.

En el mes de julio, ingresó en calidad de suplente del cro. González Perla, el cro. Carlos Faggetti, quien elaboró un proyecto de reforma al estatuto del trabajador rural que ampara a los trabajadores en el cobro de sus haberes en los días no trabajados por lluvia
En la actualidad el proyecto está a estudio de la bancada del FA para ser presentado en conjunto a la brevedad

REINALDO GARGANO
Pedidos de informes, conjuntamente con el cro. Korzeniak, se presentó uno solicitando datos sobre las visitas que realizaron legisladores a centros de enseñanaza desde 1985.

INTERVENCION EN HORA PREVIA
Sobre cobro irregular de facturas de UTE ocasionando gastos a la mayoría de los usuarios, lo cual motivó una inmediata respuesta del presidente del Ente quien se manifestó dispuesto a la apertura de un crédito a los usuarios que se les hubiera cobrado de más.

COMISION DE AGRICULTURA Y PESCA
Recibió a la comisión de CALFORU sobre el tema de la soja y también se invitó al Ministro por este tema, quienposteriormente rectificó sus manifestaciones vertidas a la Comisión de Asuntos Internacionales. El punto fue superado luego de la declaración pública del Minsitro ante representantes de CALFORU. La Comisión continuó tratando el pasaje de tierras fiscales al Instituto Nacional de Colonización. Asiismo se recibió a una delegación de colonos preocupada por la política crediticia que se les aplica, en relación al decreto del Ejecutivo en virtud de que crea obstáculos a la transferencia de tierras de cominio privado del Estado al INC y deja librada la financiaciónа los convenios entre el BROU y el INC.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Dio entrada a varias notas entre las que se destaca la invitación del Soviet Supremo de la URSS a una delegación de parlamentarios uruguayos. Se recibió al Ministro de Relaciones Internacionales de Chocoslovaquia, el embajador ureuguayo ante la República Popular de Bulgaria y al Ministro Gros Espiel quien informó sobre su reciente gira.

COMISION DE PRESUPUESTO
Se está dando término al presupuesto del Senado en la cual el FA ha obtenido diversas mejoras para los funcionarios.

ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA
Se acordó invitar al Ministro del Interior, a la Suprema Corte, a la Asociación de Magistrados y al Colegio de Abogadod para comenzar el estudio sobre el tema.

JOSE KORZENIAK
COMISION DE CONSTITUCION
Luego de múltiples reuniones la comisión aprobó políticamente el reglamento para fundaciones, sólo quedan algunos asuntos formales para su pasaje a Cámara.
Volvió a comisión el tema de supresión de los feriados.
Se aprobó modificaciones al Código General del Proceso posteriormente aprobado en el Senado y está a estudio modificaciones al sistema de arrendamientos urbanos y Codigo del Proceso Penal. Se continúa discutiendo el tema relacionado al quorum referido en los Directorios de los Servicios Descentralizados para la enajenación de inmuebles.

GUILLERMO ALVAREZ
Pedidos de informesj
2.7 - Al MEC por la reciente falta de trasmisión de las sesiones del Parlamento por parte de CX 38.
3.7 - A todos los Ministerios y por su intermedio a todos los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, para que informen la cantidad de funcionarios, con cargos de particular confianza que accedierona los beneficios de la ley 15.900 (art. 5º) y la erogación correspondiente.
Exposiciones escritas.
24.7 - Relacionada con las condiciones de vida de la mayoría de las familias de los Municipales del Departamento de Flores, según un informe de sun semanario local
Participación en la discusión sobre venta del Banco Comercial.
Repercusión del ajuste fiscal e incidencia en el aumento del índice de desocupación y su repercusión en la industria metalúrgica.

GUILLERMO CHIFFLET
Pedidos de informes
9.7 - Al M.T.O.P. y por su intermedio a OSE sobre la situación habitacional de 27 núcleos familiares que viven en el edificio donde funcionara la Mutualista del Partido Nacional, y endonde, por la falta de pago de ésta, están interrumpidos los servicios de agua potalbe.
17.7 - A la Suprema Corte de Justicia en relación con la cantidad de delitos cometidos en los últimos 15 años, en cuantos intervinieron menores, cuantos de éstos son reincidentes y cantidad de delitos económicos en los que haya intervenido la Justicia Penal.
17.7 - Al M.E.F. y por su intermedio al Banco de Seguros sobre cantidad desiniestros registrados desde 1975, y a que porcentaje de las pólizas corresponde.
17.7 - Al Minsiterio de Defensa Nacional con relación al Buque Escuela Capitán Miranda. Costo previsto para este viaje de estudios, viáticos asignados a sus tripulantes y criterio séguido para la selección de estudiantes.
24.7- A PLUNA para que indique las razones por las que se determinó que los ex Directores de ese organismo tenganderecho a dos pasajes anuales, si los mismos pueden ser utilizados por familiares, y si este beneficio el vitalicio.
24.7- Sobre los inconvenientes del mantenimiento de la Dirección Nacional de Comunicaciones en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional tanto para el organismo como para los funcionarios, teniendo en cuenta que al analizarse el tema anteriormente, todos los sectores destacaron que debían buscarse los medios para asegurar al personal su carrera adminsitrativa.
30.7 - En relación con la Escuela 84 de Bella Unión que atiende a 73 niños de la zona que presentan discapacidad intelectal, y que por problemas locativos quedarán fuera de atención 40 alumnos.

COMISION DE PREVISION SOCIAL
Se solicita iniciativa del Ejecutivo para modificación del régimen de percepciónde Asignaciones Familiaresñ para establecer un subsidio para familiares de trabajadores jefes de familia, fallcidos.Continúa en Comisión el proyecto del FA por el cual de acuerdoa la Constitución el BPS se integraría conrepresentantes de los jubilados, trabajadores y empresarios.

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO
Se aprobó por unanimidad el proyecto de ley sobre compensación por trabajo nocturno, presentado en la anterior legislatura por neustros legisladores y retomado en ésta por el FA. Se aplazó la consideración del proyecto de ley sobre cogestión de empresas.
Concurrió a acto público del SUANP y visita al campamento de James Aldain. Participó con oratoria enla concentración de trabajadores de ONDA. Entrevista con Dirección de AEBU para discutir estrategia sobre venta del Banco Comercial.
Visita a Rivera con entrevista con los medios y reunión con Dirección Departamental.
Intervención enla media hora previa.

INTERVENCIONES ENLA MEDIA HORA PREVIA
Sobre desalojos, vivienda
Visita a Artigas Se entrevistó con la Junta Departamental a varias delegaciones de jubilados Intercambio de opiniones con distintos grupos de trabajadores Visita a dependencias de INAME (hogar de mujeres y hogar de varones) Reunión con compañeros del Partido analizando la situación actual.Entrevista con todos los medios locales y debate de una hora en televisión

9003993

012

LAS MUJERES Y LAS PALABRAS, O LA PALABRA DE LAS MUJERES

Dentro del reino animal, las características que diferencia a la especie humana de las demas es el pensamiento.

El mundo exterior nos impresiona por medio de sensaciones físicas (la vista, el tacto, etc.), pero además somos capaces de simbolizarlo, de construir tipos mentales que lo representen. Así, nosotros "vemos", un árbol, lo "tocamos", pero también podemos recordar un árbol, imaginarlo, sin que esté necesariamente presente.

Aún más, podemos pensar en cosas que no representen al mundo físico; ahí nuestra capacidad de abstracción nos permite acceder a temas tales como la filosofía, la religión, la política.

Pero el elemento que más interesa dentro del proceso de pensamiento es su condición social. El lenguaje. Pensamos palabras y trasmitimos palabras.

La palabra es el símbolo social que denomina las cosas, nos comunica, cumple la función de acercarnos intelectualmente y conformar una sociedad. Con palabras podemos expresar lo que deseamos y lo que creemos. Con palabra construimos ideas y somos capaces de defenderlas. A medida que las sociedades se desarrollan y complejizan, el símbolo va tomando cada vez mayor importancia.

Así, las palabras se tornan símbolos cada vez más abstractos, de modo que es posible ampliar el espectro de pensamiento social. En este sentido, la palabra cumple un rol liberador en las personas, les posibilita crecer, perfeccionarse y obtener resultados con arreglo a sus fines o a sus emociones.

Sin embargo, de acuerdo a los tiempos y a las sociedades, las palabras suelen ser factores de dominación, símbolos que aprisionan las conductas en base a "valores" establecidos.

Por ejemplo, cuando decimos "hacer el amor" inmediatamente pensamos en el acto de mantener relaciones sexuales, pero ¿en nada más?; sin duda existe una connotación psicológica que nos dice que con una relación sexual se "hace amor". He aquí que de un acto físico deviene un sentimiento; o más bien al revés: el actos sexual como consecuencia de un sentimiento.

Más aún, no a todas las personas que integran una sociedad se les trasmite los símbolos de igual manera. Las formas de socialización varían. Por ejemplo entre hombres y mujeres: el símbolo de connotaciones afectivas que es el sexo en este caso suele funcionar así para las mujeres pero no para los hombres.

Incluso en las palabras emergidas del devenir popular, aquellas que se utilizan para suplir los nombres originarios de las cosas o de las personas, y que son propias de una ciudad, a veces o de un espectro social, se puede observar la dominación. Así, a las mujeres en esta sociedad se las designa popularmente con diversos nombres, que suelen ser palabras ya existentes y que, no por casualidad, corresponden a objetos o animales. A una mujer que despierta deseo sexual, un hombre a menudo la llama "loba", con lo cual, consciente o inconscientemente le está negando la condición humana.

Y aún más generalizado es el término "mina". Si vamos a su origen la palabra mina, (del celta mein: metal), simboliza un yacimiento de algún tipo de metal. Psicológicamente puede asociarse con riqueza, pero en todos los casos implica posesión.

El término "mina" referido a la mujer surge en Argentina, utilizándoselo para hablar de una mujer de la cual un hombre lucra. Observemos entonces el paralelismo: tanto de una mina como de una mujer se obtiene dinero.

La generalización de esta palabra para alcanzar a todas la mujeres está representando, aunque cada uno de los hombres no haya hecho este proceso mental, que las mujeres somos objeto sobre los cuales, en el peor de los casos se lucra, y en el mejor se ejerce posesión.

Podríamos extendernos mucho en ejemplos de este tipo, que perfilan muy claramente la función de las palabras como trasmisores de valores intrínsecos a un sistema social de dominación.

Pero es tarea fundamental para nosotras como revolucionarias, no agotar nuestras neuronas en análisis descriptivos, sino intentar, haciendo uso de las palabras, ir revirtiendo paso a paso el statu quo y sustituyéndolo con nuevas propuestas.

Como socialistas queremos afirmarnos en el análisis marxista, tendemos a terminar con la dominación del hombre por el hombre. Como feministas, queremos terminar con la dominación de "la mujer por el sistema". Y no decimos "de la mujer por el hombre", porque no estamos planteando posiciones maniqueas en un esquema rígido "mujeres desgraciadas-hombres malvados"; somos conscientes de pertenecer al sistema y a menudo reproducir sus vicios.

Las mujeres sí somos un grupo oprimido, como los niños y los negros, como los trabajadores y los jóvenes. Y queremos dejar de serlo.

Por eso es que optamos por un camino de fatigas y de luchas, pero básicamente de unión.

Queremos compartir nuestras experiencias, usar las palabras para conocer nuevas propuestas, unirnos en un solo cauce que nos conduzca a nuestra verdadera libertad.

Es en este marco que iniciamos un ciclo de talleres femeninos, donde tener espacios para nuestras inquitudes y opiniones. Para las que estamos en este proyecto, es un compromiso; para todas una invitación.

Las esperamos.

Paula Scapinackis

013

9003993

FRENTE AMPLIO

Se ha procedido a la aprobación del calendario de actividades para el bimestre Agosto-Setiembre; período éste signado por las instancias electivas en los Comités de Base y Coordinadoras, así como las actividades de los Parlamentarios frenteamplistas.

El detalle es el siguiente:

Los días 10 y 11 del corriente se realizará una instancia de coordinación en Montevideo a los efectos de pautar las distintas jornadas que a nivel nacional impulsa el Frente y que contará con la participación de nuestros Parlamentarios.

El 25 de Agosto, como ya es característico, se efectuarán las Asambleas que tendrán por objetivo la designación de autoridades y delegados a las Coordinadoras en todos los Comités de Base.

Dos semanas después, los días 8 y 9 de Setiembre, los delegados de los Comités de Base, reunidos en sus respectivas Coordinadoras definirán las responsabilidades en las mismas.

Finalmente el 15 y 16 de Setiembre se llevará a cabo un gran ACTIVO NACIONAL DE ORGANIZACION, en el que habrán de participar compañeros del interior del país conjuntamente con los Secretarios de Organización de las Coordinadoras de la capital; quienes estarán acompañados por hasta cuatro cros. integrantes de los equipos respectivos.

1) Recordamos a los compañeros que los Comités y Coordinadoras deben dirigir sus pedidos de ediles al local central del FA (911410, 907040) donde funciona entre las 18 y las 22 horas la secretaría de la Mesa Permanente del Plenario Departamental. Los pedidos deben realizarse con la máxima anticipación posible, y siempre con 3 días como mínimo.

LAS NUEVAS COOPERATIVAS, NUEVOS DESAFIOS

Las nuevas cooperativas de vivienda por ayuda mutua, enfrentan hoy desafíos que hace diez o quince años no se les presentaban.

Por un lado, trabas explícitas claramente identificables, como ser demora en la aprobación de las personerías jurídicas, negativa del BHU a conformar una cartera de tierras para las cooperativas, premeditada lentitud e increíbles trabas burocráticas en el trámite para obtener préstamos y requerimientos de ingresos superiores a 3 salarios mínimos.

La cantidad de desalojos, lanzamientos, vivienda insalubres, hacinamiento y alquileres impagables demuestran a las claras que la consigna de FUCVAM: **"VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL"** no es letra muerta ni vacía de contenido.

Aún así la lucha llevada a cabo por el movimiento cooperativo está logrando conquistas paso a paso; se está consiguiendo destrabar la salida de personerías jurídicas, el convenio de tierras IMM-FUCVAM ya es un hecho y los préstamos para cooperativas que hace 18 años que esperan están saliendo lentamente.

Nuevos desafíos se plantean día a día, en lo interno, lograr la síntesis que permita amalgamar las realidades de las distintas cooperativas para hacer cada vez más efectivas las acciones emprendidas por el movimiento, en lo externo, un rebrote del intento de erradicar el sistema de usuarios, o chantajeando a las cooperativas con la exigencia de pasarse a propietarios individuales (y sobre todo deudores individuales) para concederles préstamos.

Pese a todo los cooperativistas uruguayos "saben que la lucha es cruel y es mucha", pero cuentan con la fuerza de su unidad y su organización, en ello confiamos.

LODE 18

En un principio pensamos que era imposible que alguien acertara con los 4 primeros puestos de este mundial de fútbol 90; pero no fue así, entonces mano a la bolsa y a pagar, los compañeros: Silvio de Castro, Pablo Sena, Fernando Vega y M.E. Ramírez, acertaron el Lode de la 18.

A los que acertaron los felicitamos y aquellos que anduvieron ahí nomás les daremos otra posibilidad.

JORNADA DE MOVILIZACION DEL 24 DE AGOSTO DESDE LAS 22 HS.

Como antes, cuando Lacalle no era presidente y de vez en cuando uno se podía divertir y hasta bailar (por supuesto sin afiliarse), los esperamos en A.E.B.U. (Reconquista casi Camacuá) para festejar la rebaja salarial juntos.

A la entrada, **presentación obligatoria de la cotización al día.**

Sin intentar fomentar la promiscuidad cada afiliado puede ir acompañado de una persona del otrosexo (nuestra tan mentada ortodoxa nos hará prohibir la entrada a "los del otro cuadro", a no ser que presenten su cotización al día.

Beberaje, picada y música desde los Creedence hasta Locomía.

***

004

0003995

el PS

Año 5 - N° 3
Julio' 90

COORDINA: D.N.O.

PARA MANEJO INTERNO

ACTIVIDADES DE DEBATE ABIERTO EN EL MARCO DEL 40mo. CONGRESO

1) OBJETIVOS

Nos planteamos la realización de distintas instancias de debate vinculadas al temario del 40 Congreso, pero que amplían el marco estatutario, tanto en integración como en la forma. Las mismas se preveen en la etapa de discusión (3era. del Congreso), a partir de la definición del temario y tienen los siguientes objetivos:

- permitir socializar la información, para dar mayor igualdad a los cros. en el debate.
- descompartimentar las diferentes visiones en el Partido, entre sí y con la sociedad.
- desdramatizar las posibles diferencias exponiéndolas ante la gente y procesándolas sin temores.
- motivar a los cros. y entorno partidario.
- posibilitar que los cros. que participaron en la etapa de consulta se sientan partícipes y atendidos.
- Trasmitir a la gente una imagen de Partido abierto, democrático, civilizado en el debate, vivo y dinámico.

Estos objetivos y las actividades que se proponen son coherentes con la metodología que se ha planteado para este Congreso: participativa, partiendo de la práctica concreta de los cros. y jerarquizando el aporte desde la base partidaria.

2) ACTIVIDADES

Las actividades que se plantean son básicamente charlas y mesas redondas organizadas y realizadas con carácter descentralizado. Esto quiere decir que las mismas deben ser impulsadas por los organismos intermedios y de base del Partido para ser llevadas a cabo en su ámbito particular de acción.

A los efectos de darles una cierta estructura y organicidad, se plantea iniciar estos ciclos a partir de una actividad de carácter central que luego sea seguida de un número no determinado de charlas y mesas redondas.

De la misma manera nos proponemos ordenar temáticamente las mesas redondas, según cuatro ejes que serán:

- Aspectos ideológicos-estratégicos
- Relación Partido-Sociedad
- Los caminos programáticos para la transformación
- El camino en la práctica (IMM)

HACIA EL 40° CONGRESO

015 90 3393

Los dos primeros ciclos deben ser implementados por los organismos partidarios, a partir del seminario que Formación organiza para el 18 y 19 de agosto. Este tendrá como objetivo la presentación de las ponencias elaboradas por los grupos de discusión sobre las temáticas de Perfil Ideológico y Aspectos Organizativos.

El desarrollo del Seminario consistirá en:

1) presentación de las ponencias
2) comentarios a cargo de tres miembros del Comité Central
3) debate libre entre los asistentes
4) contrastación y resumen
5) nombramiento de una comisión de síntesis.

Las sesiones serán abiertas a todos los miembros del Partido. Los demás detalles deberán ajustarse oportunamente.

Los otros dos ciclos de mesas redondas se iniciará a partir de un Encuentro organizado en la órbita de la Srfa. de Programa entre los días 13 y 16 de setiembre. Este consistirá en un intercambio de opiniones con organizaciones sociales y fuerzas políticas progresistas con el objetivo de realimentar recíprocamente el análisis sobre la realidad nacional y la solución a sus problemas. El desarrollo del Encuentro se plantea de la siguiente manera :

- el primer día se cumplirán paneles y conferencias sobre la base de temas y expositores seleccionados.
- 2do. día habrá talleres de discusión con participación abierta a todos los inscriptos.
- el domingo se clausura con un Panel Final sobre ¿Uruguay, hacia dónde, desde dónde y con quiénes?

Se programa invitar a tres grupos de organizaciones, además de personas relevantes por su manejo de temas determinados:

* Organizaciones y movimientos sociales.
* Institutos y Centros de Investigación.
* Organizaciones y movimientos políticos de la izquierda y progresistas.

3) MESAS REDONDAS DESCENTRALIZADAS

A partir de estos eventos, los distintos organismos del Partido podrán organizar mesas redondas descentralizadas, se busca llevar el debate a los barrios y lugares de trabajo, no instancias de gran relevancia. Tampoco se pretende "exigir" a la estructura.

La idea es que, sobre cada eje temático, se implementen -en el período- unas 3 o 4 mesas redondas en Mdeo. y otro tanto en el Interior. De pronto dos o tres Seccionales se juntan y organizan una o dos mesas redondas sobre los ciclos que más interés despierten. Estas podrían integrarse a partir de un panel con dos Cros. del C.C. (si tienen matices en sus posiciones, mejor); uno o dos Cros. de nivel intermedio, abriendo la posibilidad de invitar a algún Cro. no afiliado, de entorno o de izquierda no sectorizado. La invitación a participar será de carácter público y en locales que den imagen no excesivamente partidaria (clubes, etc.).

4) OTRAS CHARLAS

Simultáneamente, la Srfa. de Formación ha estructurado una serie de charlas de contenido ideológico a realizarse en Casa del Pueblo de Mdeo..

Las mismas podrán ser requeridas por las DD.II., a los efectos de ser realizadas también en su zona específica con carácter y objetivos similares a las mesas redondas.

5) OTRAS INICIATIVAS

Este conjunto de actividades que se programan no excluye otras iniciativas, así como tampoco debe ser pensado con carácter de cliché por cuanto en cada ámbito particular habrá que efectuar la adecuación correspondiente.

Importa sí llevar a cabo una buena coordinación a los efectos de hacer posible la presencia de compañeros de la Dirección y de ajustar aspectos organizativos. En especial importa jerarquizar su desarrollo en el Interior del país.

A estos efectos la coordinación será efectuada centralmente por las Srfas. de Organización, Programa y Formación, trabajando en acuerdo con el Secretariado.

6) CALENDARIO

26/7-Socialismo y Marxismo hoy - Manuel Laguarda
2/8-Internacionales Obreras - Manuel Laguarda
9/8-Socialismo real, su crisis y escenario - Manuel Laguarda
23/8-La clase y el sujeto revolucionario - Eduardo De León
30/8-Feminismo y Socialismo - MSU
6/8-El PS, Frugoni y Trías - Carlos Machado
20/8-Socialismo Latinoamericano - José Díaz
27/8-Aportes del marxismo occidental - Eduardo De León
4/8-Aportes del marxismo contemporáneo - Eduardo De León
11/8-Síntesis ideológica e identidad - Manuel Laguarda

JUAN PUEBLO

A COBRAR:

SUELDO (100%)	30 días

RETENCIONES:

APORTE B.P.S (13%) 4 días	DISSE (3%) 1 día	Ajuste Fiscal (3,5%) 1 día	10 1/2 días
INFLACION (1-2-90 / 1-6-90) = 30% PERDIDA AUMENTO al 1-6-90 = 15% 4 1/2 días		**COBRO REAL**	19 1/2 días

INFLACION DEL 1-6-90 AL 15-7-90: 12%
Y TODAVIA NO PAGO ALQUILER, UTE, OSE, SOC. MEDICA (SI TIENE) NI COMIO UN SOLO BOCADO!!
1 DE CADA 3 DIAS UD. TRABAJA PARA EL GOBIERNO

BALANCE PRIMARIO DE REUNIONES DE CASA DE FAMILIA

Al 31 de julio la situación en torno a las reuniones de Casa de Familia debe caracterizarse como lenta, y con ciertas dificultades, para entender claramente el objetivo específico de las mismas: debate y relevamiento de temas concretos para el 40mo. Congreso y no otras actividades o inquietudes (diálogos con los legisladores, debate de posiciones del Partido, etc) que sin duda alguna pueden -y deberían- canalizarse y realizarse en otros momentos de la vida de los núcleos y/o seccionales.

La Departamental de Montevideo ha informado a la fecha la realización de 15 reuniones de C. de Familia, y contando unas 15 en preparación para los próximos días. La Secretaría del Interior ha informado que se han llevado a cabo varias reuniones de este tipo en diversos departamentos ajustándose en muchos casos la metodología, a las realidades específicas de cada lugar. Esto, por supuesto, es posible y conveniente especialmente en el Interior, a fin de facilitar el debate y las suderencias de los compañeros con respecto al temario, teniendo como orientación los materiales distribuídos.

Otros ámbitos del Partido están en fase de preparación de sus reuniones.

Los días 2 y 9 de julio se efectuaron, tal como estaba previsto, las jornadas de ajuste y preparación de los Coordinadores de las reuniones de Casa de familia, planteándose la metodología, dinámicas y perfil de su trabajo.

A ambas jornadas asistieron un total de 48 cros., pertenecientes a las distintas seccionales de Mdeo., núcleos centrales, etc.

El DNO tiene ya pronto, un diseño básico para la realización de las jornadas de integración Seccionales y Departamentales. El mismo se ajustará en una próxima reunión con el grupo de cros. que actuén como coordinadores.

A todos los compañeros les reiteramos la necesidad de cumplir, esta tarea de Reuniones de Casa de familia, en el plazo planteado, de tal forma que pueda ser una realidad el objetivo de que el 40 Congreso sea efectuado con el aporte de todos e inicialmente desde los propios núcleos.

(Se sugiere como material informativo la lectura de la entrevista al Srio. Nacional de Organización en Alternativa del 19 de julio próximo pasado).

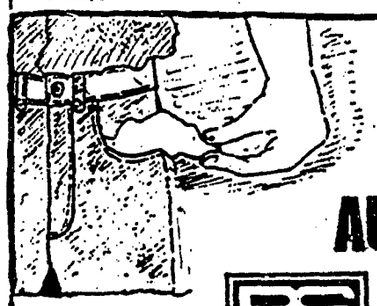

HASTA CUANDO?

AUMENTO SALARIAL

EL 1º DE AGOSTO

REGLAMENTO DEL 40mo. CONGRESO

El C.C., el día 18 de julio/90, discutió la propuesta de Reglamento del 40 Congreso que el DNO elaborara. A continuación se adelanta una síntesis de los aspectos fundamentales aprobados. El texto completo circulará oportunamente.

El Reglamento, a diferencia de anteriores oportunidades, excluye expresamente el TEMARIO, ya que el mismo está en su primera etapa de elaboración, en las Reuniones de Casa de familia, que los núcleos están efectuando.

a) Aspectos referidos a la participación

A partir de un análisis correlativo de los dos Congresos Ordinarios efectuados desde 1985, de la actual situación de la militancia y del perfil específico de este 40 Congreso, se determinó que participarán en la discusión todos los miembros del Partido, plenos y aspirantes.

En el caso de los aspirantes afiliados antes del cierre de los padrones (23/8/90), tendrán voz y voto, excepto en la elección del delegado, en la cual sólo tendrán voz.

Los afiliados luego de dicha fecha, tendrán voz en todos los temas.

En cuanto a las cotizaciones, el día 23/8/90, deberá haberse aceptado la refinanciación, debiendo estar al día al 10/11, entendiéndose como tal haber pagado el mes de octubre.

b) Aspectos referidos a la elección de delegados.

Se elegirá según una proporción similar a Congresos Ordinarios anteriores.

A los efectos de la proporcionalidad contarán los afiliados plenos o aspirantes, antes del 23/8, al día en sus cotizaciones y que hayan participado al menos en dos reuniones de discusión.

Los criterios a seguir para la elección de los delegados corran por cuenta del organismo de base, salvo la condición estatutaria de ser miembro pleno del Partido.

c) Aspectos referidos al Plenario

El Congreso será abierto a todo público exceptuando la discusión de la Rendición de Cuentas y elección del C.C., en los que participarán solamente los integrantes del Congreso.

d) Sobre la elección del Comité Central.

Las propuestas de nombres de candidatos se recogerán en primer término de los núcleos y posteriormente el C.C. elaborará asimismo una lista de candidatos.

Todas las propuestas circularán en fecha a determinar, previamente al Congreso, integrada al resto de los temas en debate.

PADRONES

Hasta el momento han sido recibidos 9 padrones de afiliados de los siguientes Dptos.del interior del país: Soriano,Río Negro,Cerro Largo,Rivera, Treinta y Tres,Paysandú,Minas,Durazno y San José.

Es muy importante que los compañeros comprendan la necesidad de implementar esta tarea a la brevedad para poder cumplir con todas las etapas previstas para el 40 Congreso.

Los mismos están siendo registrados a los efectos de la distribución de carnés a todos los afiliados.Para ello,la Secretaría de Interior se pondrá en comunicación con cada Dptal. previamente para poder planificar jornadas en el marco del 40 Congreso,de entrega de carné a los afiliados.

1973 - JULIO 1990

WALTER MEDINA

"LOS SOCIALISTAS NO MUEREN, SE SIEMBRAN"

Elecciones internas el 25/8/90

Se informa a todos los compañeros que el 25/8 próximo se realizarán las elecciones de autoridades internas de los Comités de base .

Ante tal evento,todos los compañeros socialistas es conveniente y fundamental que:

a)Definan y concreten la adhesión formal al Comité de Base que le corresponda.La fecha límite para esto es el 20/8/90,en que se cierran los padrones.

b)Participar(previa información y/o gestión en torno a los eventuales candidatos)en la elección del 25/8/90.

La presencia concreta de los cros. socialistas en este evento y en la mayor cantidad posible de candidaturas, es garantía para los futuros debates y definiciones en torno a la consolidación y reorganización del FA.

Los días 8 y 9/9 se realizarán plenos zonales para la elección de delegados.

020/20

9003993

TRANSCRIICION DEL R.E.Nº9003993 Foja 001 (LS)

MEMORANDUM Nº ...1089/90.../R.e.I...../.FECHA..7-9-90.....

I.-ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.-REFERENCIA: 03 - E

III.-EVALUACION: C - 3

IV.- TEXTO: PARO 19/9:

Se ha tomado conocimiento que en el día 6-9-90 se reunió la MR del PIT/CNT donde se decretaría un paro general de 24 hrs. para el 19 del corriente.

-Por otra parte se prevee una MR ampliada para el 14/9 para coordinar como se realizaría este paro, que presumiblemente sea un paro activo con movilizaciones y participación de la gente similar al anterior. La movilización de los gremios de la construcción del 16/8 y el último paro el 24/8 fueron evaluados como muy buenos, con gran participación de la gente y novilización. En la MR hubo gente que planteó paro de 48 hrs. e incluso gente como CASMU que en algún momento menciona el tema de huelga general.

Sobre el tema de ocupaciones, impulsado por el PVP se estaría previsto en el momento que ingrese el proyecto de privatizaciones al Parlamento ocupar los lugares a privatizar con apoyo de los gremios de la zona.

PARO ENSEÑANZA

Se ha tomado conocimiento que la central se encontraría muy calma, ante todos los problemas económicos planteados, parecería que se scrprendió ante la magnitud de las medidas económicas adoptadas por el gobierno y no tiene decidido que hacer. Pero este conflicto que involucraría al maestro, y al padre, y al mismo barrio de la escuela llevaría a movilizar a la población, que sería el presupuesto incrementa en un 2%al anterior.

Se sabe que el sector estudiantil se estaría organizando, y parecería que el Partido Comunista ordenó a ASCEEP FEUU que se reorganizara y comenzara a funcionar como organización.

Se adjunta documentación: - EL PS.

-DESCENTRALIZACION. MEDIDAS ECONOMICAS.

-CONVENIO DE CONAPROLE.

021/21 9003993

S E C R E T O

SECRETO ARCHIVO COPIA No. 1/1 1/2

MEMORANDUM No....1100/90../....R.E.I....FECHA.12/9/90..

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION: C- 3

IV.- TEXTO:

13 SET. 1990
Pasa a Fernando Militar-Sicovendi
Nº. de Ur. 9003994

P.C.U - SECCIONAL MENDIOLA -

Se ha tomado conocimiento que este fin de semana se harían las elecciones de nuevas autoridades del Seccional y el resto de los delegados, se cree que no se llegará a más de 40 y es imposible completar el número a 100 previsto anteriormente por la falta de militancia de la gente.

Se pudo saber que MIGUEL CURTO tendría problemas para su reelección, aparte de su actitud personal de no tener ganas de seguir porque le deben dinero, existe varias agrupaciones que resisten su candidatura, por lo que ésta peligra.

CAMPO SOCIAL

COMISIONES BARRIALES -

Se ha tomado conocimiento por comentarios de JACQUELINE UBAL, que arribó a nuestro país una delegación de 3 franceses que son de la Social Democracia, los cuales siempre habrían colaborado con rubros para todas las Policlínicas de la zona, y seguramente harían lo mismo recorriendo la Policlínica de la Teja y la Cachimba.

M.L.N.-

Se ha tomado conocimiento que el día 11 en horas de la noche hubo una reunión grande en Zonal V a la que habría concurrido el PEPE MUJICA.

Se pudo saber que WILLIAN LEZCANO, hermano de NAHIR LEZCANO (M.L.N. Zonal V, ex Secretario de Finanzas en el año 85) trabaja como carpintero de obras en su empresa estando actualmente en seguro de paros. Repartiría el MATE AMARGO y TUPAMAROS.

Actualmente estaría cerca del M.L.N. en un grupo que se autodenomina los BEBISTAS (los que comparten los ideales y pensamientos del BEBE SENDIC) estarían el CANARIO REBOLEDO y su hermano. Son más bien "pesados" y nostálgicos y no comparten la actitud actual del C.C. por lo que no militan.

GREMIAL

SUNCA -

001/2 9003994

SECRETO

Se ha tomado conocimiento que se prepara el paro de 24 horas propuesto por el gremio y continuaría el conflicto en torno a la empresa del Palacio Legislative.
Referente al NEGRO RODRIGUEZ (P.T - Lucha Obrera) se sabe que este grupo se reunía en frente a la sede del Movimiento por la Tierra y siempre lo acompañaría un tal "GAUCHO" y FERNANDEZ (candidato a Intendente por el P.T.)

U.J.C./

Se ha tomado conocimiento que existirían graves problemas internos, y que durante el Congreso de la U.J.C. se cambió la consigna de DERRIBAR MURO POR "Basta de palabras y más hechos".

002/2

90'3994

SECRETO

ANEXA COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 1095/90 / R.E.I FECHA 11-9-90

I.- ASUNTO DOCUMENTACION:

II.- REFERENCIA: 45-6

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación obtenida por esta Agencia.

000002

Dirección General de Información de Defensa
DEPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13/9/90
D. E
No. de Orden 900115

SECRETARIA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 SET 1990
Pasa a Archivo Secretaría
Nº. de Orden 9003995

021/45

Poco legible

DESCLASIFICADO

Martes 24

hora 16

TODOS al PARLAMENTO

Fed. ANCAP / PIT - CNT

002/0003335

Contra la Ley que "regula" la contratación de Servicios en la Adm. Pública

Por nuestra fuente de trabajo

Fed. ANCAP / PIT - CNT

003 90 13995

9003985

INSTRUCCIONES:

A) corte por la línea punteada
B) coloque un alfiler gancho por detrás
C) préndasela en su solapa

SE ACONSEJA USAR EN REUNIONES DE GERENCIAS, DIRECTORIO, DONDE DECIDAN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS INTERESES DEL ENTE Y EL PAIS.

004 9003985

En ANCAP todos notamos
y es por demás notorio,
que hicieron sacar la escarapela
nuestros amigos del Directorio.

Como recuerdo de estos 5 años
y lo decimos de una manera franca,
les regalamos esta escarapelita
que como verán, no dice nada y es blanca.

Gerencias y Directorio por demás fuerte y firme
que dijo siempre "NO" a nuestros reclamos,
pero, como no somos rencorosos
igual se la regalamos.

Con las escarapelas sólo queríamos
defender al Ente y su Monopolio
esta es para sus solapas,
o para que la metan en el portafolio.

Fed. ANCAP / PIT - CNT
005
90 03995

24 DE AGOSTO

Marcha Nacional

con paro general de 10 a 16 hs.

- ☐ *Contra la privatización y desmonopolización*
- ☐ *Contra el hambre y la miseria*
- ☐ *Por salarios y jubilaciones*
- ☐ *En defensa del trabajo y producción nacional*

FED. ANCAP / PIT - CNT

006 9003995

POR LA SALUD DE
LA POBLACION

PARA FAVORECER
LA INDUSTRIA NACIONAL

PARA EVITAR EL
MONOPOLIO PRIVADO

LAS PRIVATIZACIONES

PAREN

PARA MANTENER
FUENTES DE TRABAJO

PARA ABSORVER PRODUCCION
DE GRANOS Y VINOS

PAREN LA PRIVATIZACION DE ALCOHOLES

007 3995

QUIERE ELIMINAR UN BASURAL?!

Vecino/a.:

Un conjunto de organizaciones sociales y de vecinos de la zona (Comisión Fomento Escuela 170 - A.C.J. - Barrio Obrero - CH 53 - CH 56 - COVITEA - Policlínica M.S.V. - Federación Ancap - y "El Tejano") nos hemos nucleado en la Coordinadora "LA ANTORCHA". Nuestra primer tarea es la erradicación del basural de Pedro Girat. ¿Cómo? El 1º/9 a las 14hs nos juntamos para: limpiar el basural,- con ayuda de la IMM; iluminar la calle; colocar una casilla de vigilancia. A las 18hs, fogón mediante, nos juntamos para cantar, comer tortas fritas y a conversar con los trabajadores de Ancap. También haremos una muestra de dibujos.

CONTAMOS CON USTED

008

Poco legible 9003995

1° SETIEMBRE

14 HS.

ERRADICAMOS
EL BASURAL
CONCURRA
ENTRE TODOS
PODEMOS.
NUNCA MAS
BASURAL!

009
9003995

Nuestra propuesta ...

- SALARIO:

Aumento de salarios (costo de vida mas recuperacion) para fomentar el desarrollo del mercado interno que reactive el comercio y la produccion nacional.

- TRABAJO:

Que si de los 500 millones de dolares que se pretenden pagar de interes de Deuda Externa, se utilizaran 100 a la construccion de viviendas se incrementarian los puestos de trabajo y por tres las viviendas nuevas.

- VIVIENDA:

Se garantizen los recursos necesarios para el mantenimiento e incremento de las viviendas de acuerdo a las necesidades del pais. Los recursos existen, el Poder Ejecutivo y el Parlamento tienen la palabra.

- DEFENSA DE LOS ENTES:

El Sector Portland de ANCAP tuvo un superavit de 340.000 U$S en el ano 1989, produciendo a la mitad de su capacidad instalada, si obtiene ganancias. Porque se quiere privatizar ?

- AMPLIAR LA DEMOCRACIA:

Los trabajadores y el pueblo hemos pagado un alto precio para reconquistar la democracia. El Parlamento es de ella su caja de resonancia. Aspiramos legisle resolviendo lo que el pueblo reclama, salario, trabajo, vivienda, defensa de los Entes.

SUNCA - UNTMRA - SOIMA
FED. ANCAP SEC. PORTLAND
P I T - C N T

010 9003995

MARCHAMOS POR
Fuentes de trabajo
y Salario
JUEVES 16 DE AGOSTO

Sabia Ud. ... ?

... Que en lo que va del año han pasado mas de 5000 trabajadores en Seguro de Paro de la construccion, metalurgicos, madereros y otras ramas vinculadas a la construccion de viviendas.

... Que el Poder Ejecutivo le recorto recursos al B.H.U. desde marzo de este año, para destinarlos al pago de intereses de Deuda Externa en el orden de los 2 millones de dolares mensuales. Esto significa una reduccion del 30% de las viviendas por construir a fin de año, por lo tanto de 6.000 a 8.000 puestos de trabajo menos.

... Que se necesitan 105.000 viviendas para flias. que cada vez viven en peores condiciones de acinamiento, en cantegriles, piezas de pensión o en el mejor de los casos en casas alquiladas donde se paga mas de la mitad de los ingresos del grupo familiar.

... Que las ventas de las plantas de Portland de ANCAP, redundaria en un monopolio privado en detrimento de la fuente de trabajo y de los intereses del pais.

011 9003995

«antorcha»
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

JULIO 1990
Nº 30
FEDERACION ANCAP

RESUMIENDO ASAMBLEAS DE TODO EL PAIS

LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA APROBO

El sábado 14 de julio se reunió la Asamblea Representativa de nuestro Gremio. Analizó y tomó posición en torno a los siguientes temas:

1- INFORME DE INTRODUCCION A LA PROBLEMATICA DE LOS ESTATUTOS DEL PIT- CNT.

Se decidió que el Consejo Federal instrumentara los mecanismos para dar el debate al interior del Gremio, teniendo en cuenta las distintas propuestas que se manejan al interior del PIT - CNT y eventuales propuestas del Consejo Federal, o cualquier otro organismo del Sindicato.

2- INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIONES (PRINCIPALES) REALIZADAS EN LOS ULTIMOS TIEMPOS.

En este aspecto se pasó revista a las últimas reuniones con Directorio y la Comisión de Asuntos Laborales, a las gestiones realizadas con Ministros y otros jerarcas, así como dos actividades desarrolladas en el plano internacional.

Sobre estas gestiones, reuniones y/o actividades, el Gremio ha recibido oportunamente la información del caso.

Se hizo entrega también a todos los miembros de la Asamblea Representativa de un detallado informe de finanzas, dicho informe, en forma de boletín, ha sido repartido a todos los compañeros del Gremio.

012

3- INFORME DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL TEMA PRIVATIZACIONES

En este tema se hizo un resumen de entrevistas encaradas en torno al tema y las movilizaciones realizadas, tanto de carácter Sectorial como general.

4- REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

En este punto se encaró la forma de dar la batalla en la opinión pública, en torno a la posición del Movimiento Obrero, y los efectos negativos que traería para los trabajadores, el pueblo y el sistema democrático la consagración de una ley del tipo de la que propone el Poder Ejecutivo.

5- PLATAFORMA Y PLAN DE MOVILIZACIONES (PROPIO Y DEL PIT -CNT)

La Asamblea Representativa aprobó por unanimidad la plataforma propuesta por el Consejo Federal, y que estuviera a consideración de los compañeros de distintos sectores en Asambleas. Resolvió agregarle algunos puntos, mientras que algunas propuestas continuaron a estudio de los sectores involucrados.

Asimismo se definió dividirla en dos grandes áreas temáticas: programática y reivindicativa.

PLATAFORMA

ASPECTOS PROGRAMATICOS

- Exigir la aplicación del Art. 65 de la Constitución de la República que prevé legislar sobre la instalación de comisiones en cada Directorio (con participación de los trabajadores), para abordar y discutir temas relacionados con las reglamentaciones, política de personal, presupuestos, etc.

- Sin perjuicio de lo anterior, consolidar el ámbito de discusión sobre el tema de las privatizaciones, comprometido por el Ministerio de Trabajo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- Mantenimiento del monopolio sobre los alcoholes.

- Mantenimiento del Establecimiento EL ESPINILLAR dentro de la estructura de ANCAP.

- Mantenimiento de los establecimientos del PORTLAND en la órbita de ANCAP, impulsando una política que apunte a una participación más productiva en el mercado y de cara

90 /3995 013 9003995

a las necesidades del país en materia de vivienda popular.

- Mantenimiento adecuado y reposición de bodegas a la flota del Organismo.

- Defensa de la distribución de combustibles por parte de ANCAP, retomando el protagonismo que le asignó la ley de creación del Organismo.

- Mantenimiento irrestricto del Derecho de Huelga. Oposición a toda reglamentación que pretenda desconocer el precepto constitucional que resguarda su ejercicio y eficacia.

- Defensa de la estabilidad laboral de los trabajadores changa, destajistas, suplentes permanentes y tripulantes. (Oposición a la aplicación de "contratos de obra" previstos en el proyecto de ley sobre funcionarios públicos para este sector de trabajadores del Ente). Presupuestación de dichos funcionarios.

- Impulsar tareas de investigación y desarrollo del Ente a través de convenios con la Universidad de la República y jerarquización del rol del laboratorio Pando.

- Retomar e impulsar convenios con la UTU para la formación de técnicos en área industrial y administrativa.

- NUEVAS TECNOLOGIAS. Acceso del Sindicato a todos los datos referentes a incorporación de nuevas tecnologías. (Por ejemplo conocimiento y seguimiento en la remodelación de la refinería).

- Desarrollar un programa permanente de cursos de formación, ampliación, actualización de conocimientos, adaptado a las necesidades de cada Sector del Organismo.

ASPECTOS REIVINDICATIVOS

- RELACIONES LABORALES - Mantenimiento de la Comisión de Asuntos Laborales con participación de un Director del Organismo y de las Gerencias que han venido participando hasta ahora. Impulsamos una relación fluida con las Gerencias Sectoriales en cuyo ámbito se propenderá a solucionar las problemáticas de cada planta.
Para los temas que trasciendan el nivel de resolución de las instancias anteriores se coordinarán (a través de la Comisión de Asuntos Laborales) reuniones con el Directorio en pleno.

- SALARIO - Se recogerá el planteo general del PIT - CNT y la MSC. En la oportunidad, reclamar un ajuste equivalente a la inflación pasada retroactivo al 1º de julio pasado, con una partida mínima de N$ 50.000 para cada funcionario.

- Reclamo de elaboración de un convenio con el Directorio, que recoja las reivindicaciones programáticas y económicas de la presente plataforma (posibilidad analizada y en principio acordada por el Ministerio de Trabajo y Oficina de Planeamiento y Presupuesto).

90 /3995

- Reimplantación del salario vacacional.

- Aplicación inmediata de la Evaluación de Funciones e instalación de la Comisión de Seguimiento de la misma.

- Pago inmediato de lo acordado en torno a la inclusión de la hora extra del medio viático de comedor y garrafa.

- Llenado de vacantes y estudio de roles con participación del Sindicato.

- Reordenamiento de los cargos por encima de su designación (se elevará listado de todos los sectores de capital e interior, incluido el personal CHANGA).

- Seguridad industrial (Reformulación de los mecanismos actuales de participación del Sindicato).

- VIVIENDA - Reinstalar comisión respectiva con el cometido de elevar propuestas concretas para que los trabajadores de ANCAP puedan acceder a una vivienda decorosa.

- SALUD - Sobre la base de mejorar el actual servicio otorgado por el Ente, realizar un estudio de su funcionamiento y posibilidad de una eventual extensión del mismo a familiares de los funcionarios. Creación de una comisión que analice y haga seguimiento de los contratos en Servicio Médico del Interior.

- TURNANTES - Definición de un régimen de horario y descanso especiales para los trabajadores turnantes. Reimplantación de horario de 6 horas y 3 x 4 jubilatorio.

- Concretar el beneficio de LIBROS DE TEXTO para hijos de funcionarios oportunamente comprometidos por el Directorio.

- Extender el subsidio por locomoción al personal de las plantas de interior ubicadas fuera del casco urbano.

- OBRAS - Mantenimiento de instalaciones y equipos en forma debida, de acuerdo a la Seguridad Industrial y al confort necesario para la realización de tareas y en defensa de las salud del trabajador.

- Gestionar boleto subsidiado para los trabajadores de la planta con boleteras y descuento por cobro.

- COLONIA DE VACACIONES - Colaboración del Directorio del Ente para viabilizar la posibilidad de acceder a un parque de vacaciones.

- GUARDERIAS - Concluir el proceso de implementación de servicios en todas las plantas del país. Encontrar solución para que los trabajadores turnantes puedan acceder a este

9003995 015 9003995

beneficio.

- COMEDORES - Actualizar el trabajo de las Comisiones respectivas.

- VESTUARIO - Integración de delegados gremiales a las comisión respectiva para el mejoramiento del equipo de trabajo.

- BECAS - (para los hijos de funcionarios del Interior). Reclamo de aumento de los cupos actuales y levantamiento de limitación por carreras.

- ODONTOLOGIA - Insistir en el planteo de llevar el servicio a las distintas plantas de Montevideo.

- Estudiar la posibilidad de reimplantar beneficios sobre productos de ANCAP.

- Reconsideración de la situación del Gro. Roberto Hermida, trasladado a la Planta de Alcoholes.

NOTA: LA PRESENTE PLATAFORMA HA SIDO ORDENADA EN FORMA TEMATICA sin perjuicio de que TODOS los puntos son importantes y habrán de discutirse con el Directorio en su totalidad. Existen temas (tales como DEFENSA DEL ENTE, SALARIO, EVALUACION DE FUNCIONES, TURNANTES, CHANGAS) que por la urgencia e importancia de su definición o por el largo estudio de que han sido objeto tendrán su tratamiento prioritario.

PLAN DE MOVILIZACIONES

En lo que refiere al Plan de Movilizaciones, teniendo en cuenta las ya resueltas por el PIT - CNT, y el tratamiento en muy breve tiempo de proyectos que afectan gravemente a los trabajadores de ANCAP, la Asamblea Representativa resolvió:

1.- CONTINUAR CON LA ACCION CONTRA EL PROYECTO PRIVATIZADOR SOBRE LAS SIGUIENTES LINEAS:

a- Propaganda calificada

b- Preparación de movilización al Parlamento.
Esta sería de carácter nacional. Sería planteada a los Gremios de la Mesa de Entes, y se llevaría a cabo en el momento en que entrara el primer proyecto de privatización.

c- Ronda de entrevistas "calificadas".
Las prioridades serían M.N.R. (Partido Nacional), Foro Batllista y Cruzada 94 (Partido Colorado).

016

9003995

d- Movilizaciones Sectoriales.
Se desarrollarían en las próximas tres semanas, en especial en Salto, Paysandú y Minas.

2.- MOVILIZACION GENERAL POR PLATAFORMA
(incluido el tema privatizaciones)

a - Presentación de la plataforma al Directorio de ANCAP el 25 de julio, con concentración en Oficinas Centrales. Asamblea en dicho lugar.
Esto se hará luego de participar en la Jornada del PIT - CNT.

b - Ese mismo día paro y asamblea en todas las plantas de ANCAP del interior del país.

c - Pedido de entrevistas con Gerencias Divisionales. Cada Sector define si lo hace con movilización y las formas en que asumirán las mismas.

d - Movilización hacia Planeamiento y Presupuesto en fecha a definir (Consejo Federal).

e - Asamblea General del Gremio una vez recibida la respuesta de Directorio y la de Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3.- PARTICIPACION EN LAS MOVILIZACIONES DEL PIT - CNT

a - 25 de julio, paro con movilización y concentración en la Plaza de los 33.

b - 24 de agosto, movilización nacional contra el hambre y la desocupación. Por trabajo y mejores salarios.

EL PLAN DE MOVILIZACIONES YA COMENZO!!

A partir de estas resoluciones el Gremio comienza a trabajar, y en este sentido, entre el jueves 19 y el viernes 20, los compañeros del Consejo Federal realizarán visitas a todas las Plantas del Interior.

El viernes 20 se realiza en Salto una movilización hacia la Junta Departamental, y antes de ello se convoca a un acto en una Plaza pública. De las poblaciones de Constitución y Belén arribarán Salto pobladores de dichas localidades.

El miércoles 25 se movilizará todo el Gremio en Montevideo e Interior.

FEDERACION ANCAP / PIT - CNT

017 9003995

«antorcha»
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Nº 32
AGOSTO 1990

Informe al Gremio

Dando continuidad al proceso de lucha que ha venido desarrollando el Gremio los días 9 y 10 de agosto se realizaron importantes y numerosas Asambleas Departamentales.

En las mismas, con algunos agregados, fueron aprobadas las propuestas planteadas por el Consejo Federal que todos los trabajadores conocieron a través de un Boletín distribuido un día antes de dichas Asambleas.

Lo resuelto implica un amplio ambicioso plan de movilizaciones, que contiene no pocos aspectos vinculados a la propaganda y difusión. Llevar adelante este plan sólo es posible con el más amplio respaldo y participación de todos los compañeros y a eso apostamos.

Para hacer posible esa participación es necesario que todos estemos al tanto de cómo se van a procesando las propuestas, gestiones y propaganda que hemos resuelto.

Este boletín tiene como objetivo justamente emparejar el nivel de información de todos los compañeros.

018

90-0035

ASAMBLEA DE ALCOHOLES

Uno de los puntos propuestos por las Asambleas Departamentales del 9 y 10, incluía la posible ocupación de la Planta de Alcoholes. Pero dejaba la última palabra sobre esta medida a los propios compañeros de Alcoholes.

Finalmente el día 16 de agosto en una Asamblea con Paro, realizado en la propia Planta de Capurro, que duró 90 minutos y contó con la presencia de varios miembros del Consejo Federal, aprobó la ocupación de la Planta. En cuanto al momento de hacerla efectiva, facultó al Consejo Federal en coordinación con el de Alcoholes, para tomar dicha decisión, en el momento que se considere más oportuno.

AGITACION A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA

Se dio comienzo ya con esa tarea aprobada por las Asambleas. La base es intentar explicar por qué nos oponemos al desmonopolio de Alcoholes. Para ello utilizamos la base argumental de nuestro propio documento y un informe elaborado por la Gerencia General de ANCAP a mediados de 1987, donde con gran claridad ilustra de los perjuicios que traería aparejado la quita del monopolio de ANCAP.

Este documento de la Gerencia General de ANCAP, firmado por el futuro Presidente de ANCAP (Ing. Andrés Tierno Abreu), fue hecho llegar por la Federación tanto a los Legisladores Nacionales, como a los medios de prensa.

No es fácil ganar espacios de prensa para hacer nuestros planteos, pero es necesario bregar por ellos, y en ese camino estamos.

CARTAS AL PRESIDENTE DE ANCAP, AL MINISTRO DE TRABAJO Y AL Cdor. HUGHES

También dando cumplimiento a resoluciones de Asambleas, fue plantear no sólo reivindicar el tema de las privatizaciones, sino también poner en el tapete el resto de la plataforma del Gremio, hemos enviado cartas pidiendo entrevistas a los jerarcas arriba mencionados.

Al Cdor. Hughes fundamentalmente, por el tema de Evaluación de Funciones, al Ministro Cat y al Presidente de ANCAP por el conjunto de nuestra Plataforma.

En las cartas señalamos la profunda preocupación que envuelve a todos los trabajadores de ANCAP no sólo por el tema Privatizaciones, sino también por otras tantas como Salario, Evaluación de Funciones, Changas, Turnantes, etc.

A estas gestiones y tal como también resolvieron las Asambleas, los acompañaremos con movilizaciones que oportunamente encararemos.

9003995

PROXIMAS GESTIONES PARLAMENTARIAS

El lunes 20 a las 17.30 hs. se realizará una importante reunión con Luis Hierro López (Diputado del Foro Batllista). Este Legislador nos acotó que él desde una posición en principio favorable a la desmonopolización de Alcoholes, ahora le surgen dudas, a partir de opiniones de correligionarios suyos, que sostienen una posición diferente. De allí la importancia que le asignamos a esta reunión.

A su vez el día martes 21 se realizará a las 17.30 hs. una reunión con la Comisión de los 13 Diputados que tienen a su cargo elaborar el informe sobre el cual el Pleno de la Cámara deberá definir sobre los proyectos del Poder Ejecutivo. Instancia clave entonces, esta del martes 21.

PROXIMAS MOVILIZACIONES DEL GREMIO

Dando cumplimiento a resoluciones de las Asambleas y teniendo en cuenta un planteo de los compañeros de Alcoholes realizaremos el martes 20, una camionada con reparto de Boletines y otras actividades en la principal arteria de la Capital. En esa misma jornada se hará una breve escala en Oficinas Centrales, lugar donde le solicitamos entrevista al Directorio y además se entregará carta con firma de los compañeros Changas y Suplentes reclamando estabilidad laboral.

La Jornada comenzará a las 10 horas y se saldrá de las Plantas respectivas con ropa de trabajo.

Ese días (martes 21) un grupo numeroso de compañeros (a los que se le pueden sumar todos los compañeros de ANCAP que lo deseen) acompañarán al Parlamento a la delegación de la Federación que se entrevistará con la Comisión de los 13.

Y la otra movilización que como Gremio tenemos planteada en lo inmediato es la Jornada del 24 de agosto, conjuntamente con todos los Gremios del PIT - CNT. En Montevideo paramos desde las 10 a las 16 horas y en el Interior se definirá por cada Plenario. El objetivo es hacer una gran jornada con masivas concentraciones y otras actividades por Salario, Trabajo y contra las Privatizaciones.

Los Gremios de los Entes ese día encararán la jornada con particularidades a definir en función de principal problema que nos aqueja.

Sobre esta movilización, en los próximos días abundaremos en detalles, lo que sí ya marcamos, es la gran importancia que le asignamos.

EN QUE ESTA LA MESA DE ENTES

Ultimamente se ha reunido con asiduidad y buen número de Gremios concurrentes. La problemática dominante es, como no podía ser de otra manera, lo de las Privatizaciones.

Existen distintas visiones de cómo enfrentar el problema, pero hemos avanzado en algunas cosas mínimas.

1º) Se definió encarar una propaganda televisiva en común.
2º) Se colocará una muestra gráfica en la Rural del Prado.
3º) Se participará en forma conjunta en la movilización del 24 de agosto.
4º) Se instrumentará una jornada de firmas a nivel nacional, reclamando un gran debate sobre la reforma del Estado.
5º) Se trabaja para una gran concentración en el Parlamento cuando entren los primeros proyectos

de privatización y desmonopolización.

LAS RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT - CTN

Reunida el 16 de agosto aprobó:

A) Ratificar la Jornada Nacional del 24 de agosto.
B) Paros parciales por la mañana y por la tarde de todos los Gremios cuando entre en el plano de la Cámara de Diputados el proyecto de desmonopolización de Alcoholes de ANCAP.
C) En el marco de la Jornada del 24, la camionada que recorrerá varias zonas de la Capital pasará frente al CODICEN en rechazo de la política educativa del Poder Ejecutivo.
D) Otras propuestas que fueron rechazadas pasarán a ser discutidas en futuras Mesas Representativas.

DEL ACTIVO DE DELEGADOS Y EL CONSEJO FEDERAL

Una moción que fue aprobada por unanimidad en la Asamblea de Montevideo, planteaba la necesidad de incorporar a los miembros de las Coordinadoras de Delegados en la definición de la instrumentación de las medidas aprobadas, en coordinación con el Consejo Federal.

Es esta una decisión muy importante. Sin duda enriquecerá las posiciones de la Dirección y fundamentalmente incorporará a los compañeros en un protagonismo mucho más activo, colectivizará realmente la Dirección del Gremio y ampliará los objetivos de participación.

Este instrumento tuvo una primer reunión el jueves 16 en una reunión que se extendió desde las 17 hs. a las 21 hs.

Se examinó todo lo aprobado en las Asambleas y se tendieron lineamientos concretos para su aplicación.

La participación fue buena (unos 60 compañeros) e intervinieron varios compañeros sobre los distintos temas.

Entre otras cosas se definió:

1.- Lunes 20, activos de Propaganda y Organización a las 18 hs.
2.- Una propuesta ampliatoria acerca del encare de la propaganda presentada por compañeros de Garage de "La Teja".
3.- Elaborar un material breve con principales razones para oponernos a la Privatización.
4.- Que sería oportuno convocar una reunión para la semana entrante.
5.- Hubo otras propuestas que quedaron para decidir y continuar su discusión en próximas reuniones.

MARTES 21
PARO EN TODAS LAS PLANTAS A PARTIR DE LAS 10 hs.
JORNADA DE AGITACION Y PROPAGANDA
NO AL DESMONOPOLIO DE LOS ALCOHOLES

021 9003995

«antorcha»
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

ANTORCHA
Nº 33
FED. ANCAP

El presente es un Informe de las gestiones y movilizaciones realizadas por la Federación, de acuerdo a los criterios generales trazados por la Asamblea General del Gremio, de cara al tema de las Privatizaciones y de nuestra Plataforma Reivindicativa.

LA LUCHA POR EL SALARIO

Habiendo definido que la lucha por el salario debe integrar y complementar la movilización particular de cada gremio con la general del conjunto del movimiento sindical, hemos promovido activamente como dirección, la jornada del 24 de agosto. Realizamos un gran esfuerzo para asegurar la participación no sólo de los trabajadores de Montevideo, sino de compañeros de las principales Plantas del Interior.

El balance de la jornada del día 24 de agosto fue altamente positivo, no sólo por la cantidad de trabajadores que participaron (que fue muy buena) sino por el alcance nacional de la misma y la presentación ante la opinión pública de un movimiento obrero exhibiendo una propuesta alternativa al proyecto regresivo y antipopular del Gobierno.

Estamos absolutamente seguros que HA SIDO LA FIRME RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL lo que ha determinado la decisión del Gobierno de adelantar en un mes la fecha del reajuste. Y ese hecho aún cuando podamos considerarlo muy insuficiente desde el punto de vista económico, fue provocado por la denuncia y movilización realizados y muy a pesar de las intenciones previas del equipo económico.

Creemos que el movimiento sindical debe seguir profundizando la propuesta del gran debate nacional a contrapelo de una cada vez más complicada "coincidencia nacional" que ya va dando señales claras de resquebrajamiento.

El jueves 6 de setiembre se reunirá la Mesa Representantiva del PIT - CNT para analizar, discutir y proponer, al conjunto de los gremios, nuevos pasos de movilización de cara al tremendo tarifazo descargado por el Gobierno y al porcentaje de reajuste que regirá desde el 1º de setiembre.

022 9003995

CON RESPECTO A NUESTRA PLATAFORMA: se ha venido desarrollando gestión ante las respectivas gerencias divisionales intentando resolver los temas que están en su órbita de resolución y decantando aquellos que, por su importancia o generalidad, correspondan al Directorio.
Precisamente, ante el inminente nombramiento del nuevo Directorio el C. Federal ha estado actualizando la Plataforma programática y reivindicativa del gremio a ser presentada en forma inmediata a las nuevas autoridades.
Igualmente, se ha solicitado entrevista al Sr. Ministro de Trabajo para discutir aspectos vinculados a un eventual convenio con el Directorio en el que puedan integrase y articularse todos los aspectos de nuestra plataforma.
Está pendiente también una entrevista solicitada al Director de la O. de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Conrado Hugues para abordar fundamentalmente el tema de la evaluación de funciones y su aplicación inmediata.

LA LUCHA POR LA DEFENSA DEL ENTE

La Federación ha venido realizando en las últimas semanas gestiones a todo nivel en defensa del monopolio de los alcoholes en manos de ANCAP. Previamente habíamos definido, tras largas jornadas de trabajo a nivel de la dirección nacional y sectorial, y con el apoyo de cros. técnicos, un diagnóstico y una propuesta para el mantenimiento y mejoramiento de la función del Ente sobre el monopolio de los alcoholes.

✓ **REUNIONES DE LA COMISION DE "LOS 13"** (Comisión de diputados que estudia las desmonopolizaciones integrada por los legisladores: Heber, Bosch y Storache (Herreristas); Morell (Renovación y Victoria); Matilde Rodríguez (MNR); Atchugarry (Ballismo Radical); Sanabria (Foro Batllista); Guerra (C 94); Amorin UCB); Díaz, Carámbula y Curiel (F. Amplio); Fau (PGP).
Se han realizado 2 reuniones, una de presentación del tema a cargo de la MSC y los 4 gremios afectados por el proyecto (SUANP, AEBU, SUTEL, ANCAP) en la que se dispuso de 1/2 hora por Gremio para un desarrollo general del tema.
Una semana después, la F. Ancap compareció nuevamente (en esta oportunidad durante casi 2 horas) en la que se incorporó nueva documentación y se respondió a preguntas de varios legisladores.
En esta Comisión han comparecido igualmente: técnicos de ANCAP (Ing. Tierno, Cr. Gutiérrez, Ing. Quim. Delluca; Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Cr. C. Hugues y Asesores), Institutos Técnicos (CIEDUR, CERES, CLAEH, CELADU); Asociación de Licoreros, etc.
La Comisión tiene un plazo de 60 días para expedirse, siendo intención del oficialismo, hacerlo en un plazo menor (2ª o 3ª semana de setiembre).
La Fed. ANCAP invitó a la COMISION DE LOS 13 a visitar la Planta de Alcoholes de Capurro, oportunidad en que se les mostrará instalaciones, proceso y las alternativas propuestas por los trabajadores para mejorar la actual situación.

✓ **Gestión particular ante los miembros de la Comisión.** Miembros del Consejo Federal han venido manteniendo contactos con los integrantes de la Comisión de los 13. Se realizó una ronda previa al ingreso del proyecto a comisión, entregando materiales programáticos y se llevan a cabo actualmente reuniones para llevar de cerca el proceso de discusión y formación de opinión de cada legislador.

✓ **Gestión ante las bancadas parlamentarias.** Se han realizado contactos permanentes antes y durante la discusión del proyecto de ley. Debemos incluir en esa ronda el tema relativo a la ley de funcionarios públicos buscando incorporar disposiciones que garanticen la estabilidad laboral de los trabajadores de Ancap (fundamentalmente contratados).

✓ **Gestión ante legisladores del Interior.** Se llevaron a cabo en los departamentos de Salto, Paysandú, Minas y Maldonado. Igualmente se visitó a dichos parlamentarios aquí en Montevideo.

✓ **Gestión ante Juntas Departamentales.** A la reunión realizada hace unos meses con la junta de Salto, se ha sumado la realizada con las Juntas Departamentales de Minas, Paysandú y Montevideo. En todos los casos se entregó amplia documentación y se logró entrevista con el pleno de los ediles.

✓ **REUNIÓN CON JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU.** Se llevó a cabo el día 31 de agosto con la presencia del Consejo Sectorial y compañeros del Consejo Federal. La Junta Sanducera resolvió por mayoría absoluta de sus miembros (sólo 3 ediles no se expresaron) la siguiente resolución:

MOCION DE RESOLUCION

Oída la exposición de los representantes de la Agrupación Ex-Federación ANCAP la Junta Departamental de Paysandú resuelve:

1) Declarar su firme oposición a la derogación del monopolio que sobre la elaboración e importación de alcoholes tiene en la actualidad la ANCAP.
De concretarse la anterior medida, afectaría gravemente a la industria y la producción nacional, aumentaría los niveles de desempleo (particularmente en nuestro departamento), y traería aparejado un incremento de las enfermedades producidas por el consumo de alcoholes de mala calidad (hoy casi inexistentes en nuestro país).

2) Realizar gestiones ante las autoridades nacionales; Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, con el fin de hacer conocer la anterior posición.

3) Hacer llegar copia de esta resolución a: Presidente de la República, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Industria, Ministerio de Economía y Finanzas, Directorio de ANCAP, restantes Juntas Departamentales y Agrupación ex-Federación ANCAP.

REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SALTO

La Federación ANCAP participará en una delegación integrada por Ediles del Departamento que harán distintos planteamientos (fundamentalmente el de El Espinillar) al Dr. Lacalle. En dicha oportunidad se realizará movilización de los trabajadores de El Espinillar hacia el lugar de la entrevista.

✓ **Gestión ante la Comisión de Higiene de la I.M.M.** Ante la misma se abordaron aspectos vinculados a las repercuciones sociales y sanitarias de la desmonopolización de los Alcoholes.

✓ **Gestión ante organizaciones sociales barriales.** Se han efectuado reuniones con organizaciones sociales del barrio Capurro y adyacencias. Se prepara una reunión similar con instituciones de La Teja, a realizarse el día 14 de setiembre en el Club Progreso. Los cros. de Combustibles ya han realizado reuniones de este tipo durante el mes de agosto.

MOVILIZACIONES CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

A la gran movilización del día 24 de agosto, realizada con el conjunto de la Central (que incluía en su plataforma el tema de la privatización) debemos sumar dos eventos importantes en los que participó la Federación Ancap.

❒ 17 de AGOSTO: Movilización de los cros. del sector MANGA junto a gremios de la Construcción tomando el tema de la VIVIENDA y jerarquizando la defensa del Portland de Ancap. La movilización tuvo una adhesión masiva de los cros de Manga y tuvo buena repercusión en los medios de prensa.

❒ 22 de AGOSTO: Movilización con el conjunto de los trabajadores de Ancap de Montevideo hacia 18 de Julio, donde se volanteó cubriendo una gran zona céntrica por la defensa del monopolio de los alcoholes.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA

- × Se ha estado presentando la muestra gráfica en algunos lugares céntricos (pasaje dei video).
- × Se han confeccionado dos afiches (uno sobre Alcoholes, otro sobre El Espinillar) para propaganda en Montevideo y Salto respectivamente.
- × Se repartieron 55.000 volantes sobre alcoholes en la jornada del 22/8.
- × Se confeccionó volante con las "10 razones contra la desmonopolización de Alcoholes".
- × Se han contratado espacios de radio en Montevideo para propaganda en defensa de Alcoholes.
- × Se está trabajando en la elaboración de propaganda conjunta en la MSC para Televisión y radio en Montevideo, e interior.
- × Estamos preparando con Propaganda y Organización, jornadas de agitación en Montevideo, Paysandú, Salto y Minas.

A lo anterior debemos agregar los esfuerzos que, en forma permanente, se realizan para llegar a los medios de prensa con nuestra posición, documentos, etc. Naturalmente, el éxito en esta área no depende sólo de nuestra iniciativa, sino de la receptividad de los medios.

LAS FIRMAS CONTRA LA PRIVATIZACION

Ha sido lanzada la campaña de recolección de firmas contra el proyecto privatizador, amparado en el Art. 30 de la Constitución (derecho de Petición) desde la MSC y con el apoyo del PIT - CNT.

La primer meta inmediata que nos hemos trazado es recolectar EN ESTA SEMANA la totalidad de las firmas de los trabajadores de ANCAP de Montevideo.

OTRAS GESTIONES

- Se realizó la semana pasada una reunión con el Sub-Gerente General Sr. Cozzano en la que se planteó la necesidad de que se proceda en forma inmediata al pago de lo adeudado por Concepto de Horas Extras por inclusión del rubro viático de Comedor.

La Gerencia ratificó su decisión de pagar lo atrasado con la dificultad relativa al monto necesario que es del orden de los 150 millones de nuevos pesos. Esta semana se siguen haciendo gestiones con RR Industriales para que se concrete el pago.

Fed. ANCAP / PIT - CNT

025

113995

BOLETIN Nº 3

AGOSTO 1990

AGRUP. COMB. 2
P.C.U. / ANCAP

En este número :

▲ *Disparen contra el Gobierno Municipal de Tabaré*

▲ *¿A quién le sirven las privatizaciones?*

▲ *¿Los Comités de Base valen?*

▲ *La Justicia tarda pero da en el "Blanco"*

DISPAREN CONTRA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TABARE

Van a tener que disparar y mucho para intentar desvalorizar lo que es una forma de hacer política, que sin duda, a esta altura del campeonato les está haciendo la vida insoportable. En efecto, desde el mismo día de instalación del Gobierno Municipal, los ataques del Gobierno Central y "de otros" han sido organizados y sistemáticos. El boicot que al final no les resultó, de interponer un recurso contra el presupuesto de la IMM con el objetivo de paralizar toda la obra social que ésta se ha dispuesto llevar adelante, es una perla de esas actitudes. Estas afirmaciones no son a la defensiva, ni tratan de justificar lo que no se ha hecho o sencillamente se hace mal. Por el contrario "son un dato de la realidad", y si el P. Ejecutivo no interpuso el recurso eso no obedece a ninguna contemplación, sino debido a las propias dificultades que tiene en el seno de la "coincidencia". El problema fundamental que tiene el gobierno de Lacalle en ese sentido es que la I.M.M. ya es un gobierno espejo en el que toda la ciudadanía se empieza a mirar, a sentirse identificada y consustanciada. La última encuesta realizada hace referencia a la receptividad que tiene en la población la gestión de uno y otro gobierno. Mientras que Lacalle recibe apenas el 16% de apoyo de la población, la gestión de TABARE VAZQUEZ tiene el apoyo del 61%. De acuerdo a la misma encuesta resulta que la impopularidad que Lacalle tiene hoy con 6 meses de gobierno, Sanguinetti la recibió recién a los 3 años y medio de su gestión.

No nos molesta ser criticados ni cuestionados por la gente. Cuál es el miedo a ser cuestionados? La gran diferencia es que "unos" no quieren tener cuestionamientos porque su política impide atender siquiera mínimamente los problemas de la gente, mientras que el FA y Tabaré necesitan de ese cuestionamiento porque es "el combustible que permite que el motor funcione". Claro que hay un programa para cumplir, pero no entra en contradicción con las necesidades de la gente, porque es un programa de izquierda, revolucionario, transformador, para justamente gobernar con y para el pueblo. Por eso se crearon los Centros Comunales Zonales (C.C.Z.) que coordinan las inquietudes de las diferentes Comisiones Barriales y donde participan ciudadanos a los que no se les pregunta a qué partido político pertenecen. Dicho sea de paso, todas esas comisiones tuvieron un papel trascendente en la confección del Presupuesto Quinquenal de cara a atender los intereses más sentidos y prioritarios de la población montevideana (Guarderías, Policlínicas, Expendios, etc.)

También es cierto que hay un grado importante de descreimiento en el sistema político, las "cocinas" en miniparlamentos abonan esa idea; por eso el gobierno municipal es un gran instrumento para luchar contra la resignación. Podemos demostrar "que se puede", ya lo estamos haciendo, siendo sensibles a las necesidades del pueblo. Por eso en estos días salen brigadas de trabajadores, de estudiantes, de vecinos a sacarle el "gris" a Montevideo, a darle el color y la vida que esta ciudad se merece.

No tenemos dudas que seguirán disparando contra la gestión municipal, pero nada podrá impedir que actuemos en función de la gente, aplicando el programa que el Frente prometió. Boletos gratis para la gurisada del liceo, 20 nuevas guarderías, otras tantas policlínicas, son hechos que en última instancia son lo único que cuentan.

027 - 9003995

¿A QUIEN SIRVEN LAS PRIVATIZACIONES?

Somos conscientes en la necesidad de reformar, transformar, modernizar nuestro Estado, porque su gestión actual (enferma de clientelismo político, magros presupuestos e insuficiencias prefabricadas) no satisface a nuestra población ni cumple correctamente con los fines para los cuales fueron creados. Como tenemos la esperanza que con la lucha y la movilización lograremos poner estos temas en el centro de un gran debate nacional comenzamos ya realizando algunas reflexiones sobre 3 puntos centrales de la ofensiva ideológica del neoliberalismo en su versión uruguaya:

a) Dimensiones del Estado

Los más trillado en este sentido es "hay que reducir el tamaño del Estado". Realmente lo que es tamaña mentira es el contenido de esa frase, porque le atribuyen al Estado una carga económica que nada tiene que ver con la realidad. Los gastos del Estado representan en la mayor parte de los países capitalistas de Europa el 42% del P.B.I. (ingreso nacional, el 32% en EE.UU., el 33% como promedio en América Latina, mientras que en Uruguay es sólo el 25%. Lo mismo en el supuesto número excesivo de funcionarios y el consiguiente gasto en salarios. Si vamos a los números tenemos

por ejemplo que el gasto en sueldos en 1986 fue de 22%, mientras que en 1971 era de 45%. Hay que tener en cuenta además que en 1971 la mayoría de los funcionarios trabajaba 6 horas y en cuanto al número de funcionarios existía prácticamente el doble de personal (ANCAP, PUERTO).

b) El cuestionamiento de los monopolios del Estado

"... Diría que en el Uruguay no tendría que haber monopolio de nada, ni de importación de petróleo, ni de refinación de petró-

028

leo, ni de nada..."

(Declaraciones del entonces Senador Lacalle en "Crónicas Económicas 4/88.

A propósito de esto tenemos que tener en cuenta que los servicios actualmente monopolizados por las empresas públicas incluyen rubros que no pueden ser asumidos por pequeñas empresas privadas debido a que estas actividades exigen fuertes inversiones en infraestructura. En el país no existe capital capaz de "bancar" dichas inversiones, por lo tanto, se trata de sustituir un Monopolio Público por un Monopolio Privado (asistido por el capital transnacional = Multinacionales).

En este sentido es claro un informe de la Gerencia General de ANCAP 1987 (ING. A. TIERNO) donde argumenta: "... la producción de alcohol nacional, por razones estructurales del mercado, en lo que se refiere fundamentalmente a volúmenes a producir y utilización de materias primas o insumos nacionales de alto costo, **sólo puede ser hecha en un régimen de monopolio"** (el subrayado es nuestro).

c) La crítica a la ineficiencia de la Empresas Públicas y la alabanza a la eficiencia privada.

Luego de estos episodios lamentables del Bco. Comercial (tres interpelaciones a Braga) es muy difícil ser defensor a ultranza de las empresas privadas.

En 1978 la liquidación del Frigorífico Nacional y del Frigorífico Anglo de Fray Bentos, significó la desaparición del sector público y para-público de la industrialización y comercialización de carnes. El intento de ceder las empresas al capital privado fracasó rotundamente en el caso del Frigorífico Anglo, luego del cuento de hadas que significó la absorción de dicho frigorífico por parte de supuestos capitales árabes de la empresa SAUDICO, que luego de diversos fraudes, huyeron del país, mostrando cómo los intereses del sector privado no coinciden necesariamente con el bienestar público.

Otro ejemplo notorio es la estatización de pérdidas privadas, como en el caso de la venta de carteras incobrables de la Banca Privada al Estado en 1981-1982 (Bco. de Italia, Pan de Azúcar, Caja Obrera y Comercial). Dicha operación costó la país N$ 4.158 millones, pero además, con el agravante declarado de privatizar dichos Bancos (luego que el Estado los reflota, por supuesto).

Somos defensores de la eficiencia pública y privada sin dogmatismo alguno, pero eso no significa que arriemos nuestras banderas de lucha. Por el contrario seguiremos luchando hasta impedir que los grandes grupos económicos, fundamentalmente transnacionales se sigan enriqueciendo a costillas del hambre y de la pérdida de identidad de nuestro pueblo.

Por eso vamos arriba con todo lo que los trabajadores en su sindicato han resuelto, medidas de propaganda y movilización en la búsqueda de un gran debate nacional. **Vamo'arriba con la ocupación de alcoholes! más unidos que nunca y con lucha, porque con ella nos haremos más fuertes!!**

¿LOS COMITES DE BASE VALEN?

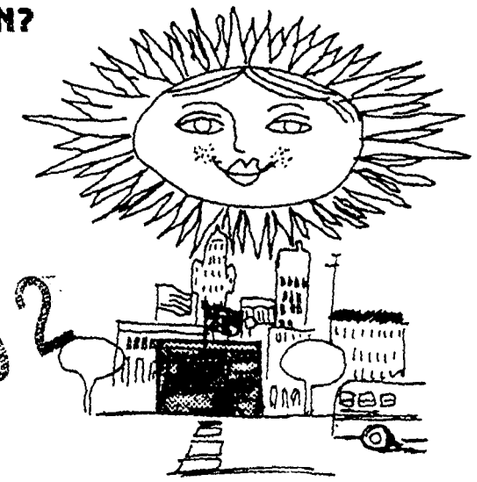

En este sentido queremos también opinar sobre los Ctés de Base del Frente, a raíz justamente de haberse realizado, el domingo pasado, 25 de agosto, las elecciones de autoridades de los mismos. Participamos ese día en nuestro barrio y contamos con la presencia del Diputado Hugo Cores y la cra. Edil Lilián Kechichian. Un tema que andaba rondando en la cabeza de varios compañeros saltó espontáneamente en la reunión. ¿Deben existir los Ctés. de Base? ¿Qué papel deben jugar? ¿Hay contradicciones entre el trabajo barrial, comunal, con el trabajo político en el Frente Amplio?

Pensamos que la respuesta a estos temas no se agotan ni mucho menos en este artículo. Pero para ya empezar a hincarle el diente nos vamos a atrever a arriesgar alguna opinión. La base social y política del Frente Amplio se tiene que consolidar y ensanchar; ahora bien, como lo logramos? Estando mejor informados tanto en lo interno, en el Parlamento, como en el Municipio. Es verdad, eso es importante. Por ejemplo, en particular ese día nos enteramos de la compra por parte de este Gobierno de 2 Navíos de Fragata Misileros, por un valor entre pitos y flautas, de 33 millones de dólares. Primer cuestión: cuando se lo consultó al Ministro dijo que toda la compra había salido 11 millones de dólares, cuando se le escarbó un poco más, 22 millones, hasta que al final confesó la cifra final de 33 millones.

Segunda cuestión: era un fragata misilera, pero se la vendieron sin misiles, que más o menos es lo mismo que lo que le pasó a una amiga, quería comer canelones, en el bar había "canelones a la rossini" y también canelones "económicos", optó por estos últimos y cuando los fue a comer resulta que eran masa con masa (sin relleno). Realmente, es de no creer que sucedan estas cosas. Se nos informó de las diferentes leyes que están a consideración del Parlamento, Reforma del Estado, Presupuesto, Rendición de Cuentas, etc.; también de la labor desarrollada por los ediles, es decir, que desde este punto de vista yo creo que es importante, porque permite incluso saber, juzgar y exigir sobre las actuaciones de nuestros dirigentes.

Pero además, yo creo que hay que revitalizar el papel de las bases, para que tengan más incidencia incluso en las decisiones políticas que nuestro Frente deberá adoptar. Cuáles deben ser las prioridades, y qué cosas podemos dejar para más adelante. La hora impone debatir sobre qué Estado queremos (a quién sirven las privatizaciones), cómo mejorar un presupuesto que no contempla para nada ni a la Enseñanza, ni a la Salud y menos aún el angustiante tema de la vivienda. Discutamos con nuestros legisladores para ver cómo contribuimos incluso en la difusión de muchos temas que desgraciadamente quedan entre las 4 paredes del Parlamento. La población entera debe saber que los recursos para Primaria se sitúan en N$ 85 por chiquilín (30 grs. de carne y 30 grs. de pan). Vayámonos preparando para organizar, si es necesario, un plebiscito contra todas estas leyes antinacionales, antipopulares y hambreadoras.

Lo dije al principio, el tema da para rato, el desafío es que no lo dejemos en el congelador.

LA JUSTICIA TARDA, PERO DARÁ EN EL "BLANCO"

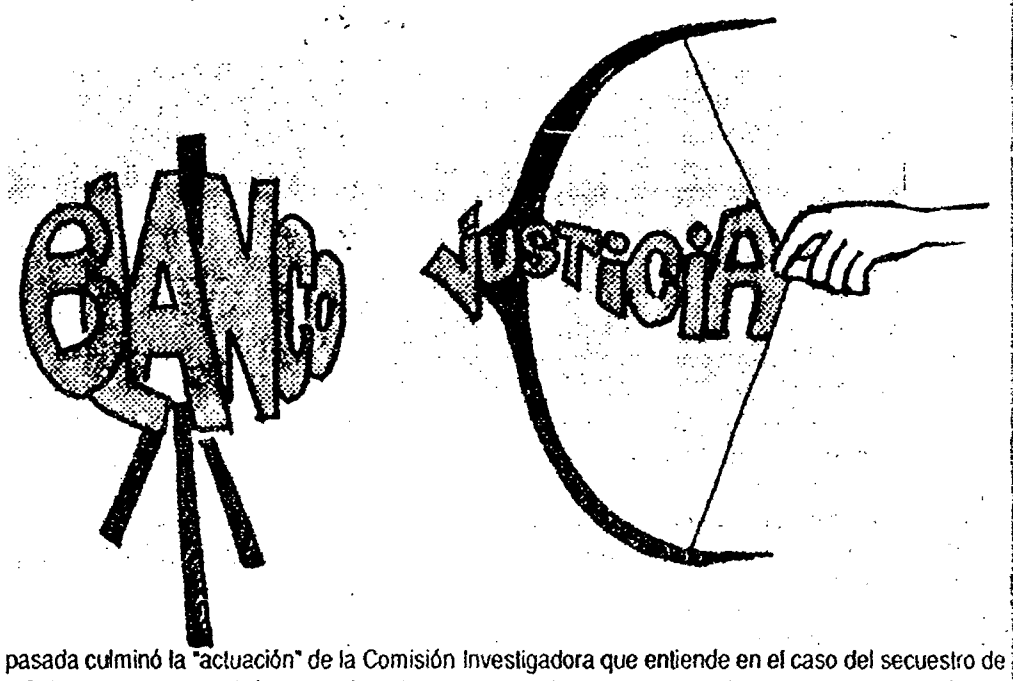

La semana pasada culminó la "actuación" de la Comisión Investigadora que entiende en el caso del secuestro de la maestra Elena Quinteros y que "analizó" las implicancias que en el mismo pudo tener el actual senador Juan Carlos Blanco (U.C.B.). Decimos "actuación" porque fue eso, una parodia, un circo más, donde una mayoría resolvió declarar inocente a este personaje de las acusaciones referidas a este caso. El Frente Amplio emitió un informe en minoría por intermedio de Germán Araújo, el cual en forma seria, responsable y detallada, recogiendo incluso la opinión de juristas destacados, entre ellos el Dr. Schurmann Pacheco, concluye "que el Sr. J. C. Blanco es **coautor y cómplice** en la privación de libertad de la maestra Elena Quinteros".

Lamentable es el informe en mayoría, como también lo son las declaraciones del Senador C. Julio Pereira diciendo que el Senado de la República no es el ámbito para discutir sobre esta cuestión. ¿Pero señor mío, recién se acuerda? Si llegó a esa conclusión, ¿por qué no lo planteó antes, en vez de hacer trabajar una comisión al "cuete"?

De todas maneras, "la Tota" está en Ginebra, planteando todo el asunto. La ONU por intermedio de sus diferentes comisiones está profundizando en el tema y Blanco podría ser llamado por las mismas, teniendo en cuenta que la ley de impunidad no ampara a civiles.

Pero acá seguimos empecinados buscando caminos y lo hacemos más convencidos todavía cuando nos enteramos de otros entretelones del caso.

Luego de concretarse el secuestro este "señor" se presentó personalmente con un escribano en la casa de los suegros de Elena y labró un acta. Y esto sí que es de no creer, cuando se nos relataba el hecho pensamos que se procedía de esa forma a los efectos de informar a los parientes sobre el secuestro; pues no, fue a averiguar si el Embajador de Venezuela había estado allí hablando del caso, para de esa forma contar con argumentos para echarlo del país, mediante la acusación que al final se concretó de "intromisión en los problemas internos del Uruguay".

Por lo tanto con todos los antecedentes, con todos los documentos certificados el Gral. Líber Seregni probablemente, será el encargado de presentar ante la Justicia el recurso correspondiente reclamando que ésta actúe. La presión internacional también juega, Blanco está ya desprestigiado. Eso es lo que menos importa, lo que tenemos claro es que con la movilización popular podemos incidir para que triunfe la justicia.

Partes ilegibles 031 113995

S.O.S. ANCAP

S.O.S ANCAP

No creemos que sea el pedido de auxilio del que no puede ni save que hacer frente a una situación desesperada.

Tampoco es el grito de impotencia del que se siente superado por la realidad.

S.O.S. ANCAP, es el llamado de alerta ante una de las situaciones más urgentes que enfrentamos los trabajadores y los Uruguayos todos.

Dejar pasar este momento es dejar escaparse el Uruguay que conocemos, es cambiar el país por un proceso oscuro y retroceder en la calidad de nación que hemos ido forjando a travez de tantos años y luchas.

000002

DESMONOPOLIZAR LOS ALCOHOLES

Desmonopolizar los alcoholes, privatizar las zonas más redituables del aparato productivo estatal, no es una moda, son los mandatos fondomonetaristas y es una situación de la cual será muy difícil retornar y superar.

Nuestro paisito, como nación subdesarrollada, con una estructura productiva atrofiada y en una economía totalmente dependiente, debe optar por el camino a transitar hacia el año 2000.

Basta como ejemplo que las potencias superdesarrolladas frente al drama social del alcoholismo, monopolizan los alcoholes, y este supuesto "modernismo acuerdista" quiere desmonopolizar.

VAYA PARADOJA

Quienes quieren resolver el problema del estado, deberían ver los pasos concretos que la gestión municipal ha emprendido, y cómo se ha revertido en principio el deterioro de la vida de los montevideanos. Por lo menos la gestión frentista ha logrado detener el retroceso (y en esto concuerdan más del 60% de los encuestados recientemente).

Mientras que la situación general del país es de un profundo caos, en lo económico, lo social, lo administrativo, etc...

ALGUIEN A ESTA ALTURA DEL CAMPEONATO SE ACUERDA DE LAS FRASES RIMBOMBANTES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El que dijo que no vendería el oro y lo está vendiendo, el que defendería el agro y lo está liquidando, el que modernizaría el estado y lo está rematando, el que vende bancos de los cuales al abrirse las puertas salen olores a podrido por los chanchullos y negociados del actual director del banco central.

Los que prometieron bajar la inflación, nos dejaron un impuesto a los sueldos y la inflación se disparó.

Los que se sacaban fotos con viejitos en las plazas y hoy los ven desde sus palacetes como se amasijan para conseguir un poco de verdura y fruta de regalo en la feria de jubilaciones.

La coincidencia nacional rosada, no es más que un gran tobogán por el cual se desliza todo el país y su gente hacia un pozo sin fondo.

QUEREMOS UN GRAN DEBATE NACIONAL

Queremos un gran debate nacional sobre el papel del estado, un debate donde todos puedan dar sus ideas y aportes. No queremos una nueva votación a "mano de yeso" resuelto en secreto y entre cuatro paredes, dando la espalda al parlamento.

La democrecia y el país todo se juegan un gran partido en esta instancia.

Por eso convocamos a la reflexión, pero llamamos a su vez a ocupar los espacios y los lugares de lucha que el conjunto del movimiento popular vaya abriendo para revertir esta situación.

No será sencillo, nada nos será regalado. Pero cuidemos lo que tenemos, demos la batalla en el marco de una gran unidad para detener estos planes antipopulares, antinacionales y por sus efectos, antidemocráticos.

S.O.S. URUGUAY, S.O.S. ANCAP,
TODOS AL RESCATE DE LA NACION.
JUNTOS POR ANCAP.

28/8/90

033

Comité Seccional ANCAP
PCU - FA

BOLETIN

MANTENIMIENTO y ADMINISTRACION

FEDERACION ANCAP

Nº 10 - AGOSTO 1990

HORA DE DEFINICIONES

Temario: 1) Resolución sobre las Asambleas por Sección
2) Plataforma Sectorial
3) Plan de movilizaciones
4) Resoluciones de Asamblea del 25. (frente al Edificio)
5) Solidaridad

1) ASAMBLEAS POR SECCION

Con la presencia de delegados de Materiales, Zona Naval. Construcción, Inspección Técnica, Lubricantes, Finanzas, Garage, Intendencia, Terminal Terrestre, Instrumentos, Laboratorio, Electricidad, Sistemas, Comercialización y siete de los nueve miembros del Consejo Directivo, quedaron definidos los criterios para la realización de las Asambleas de Sección.

La moción aprobada por consenso establece:

1.- Luego de recibido el informe de las Asambleas de Sección del 24 de julio, estando de acuerdo con la valoración política que realizaron los compañeros de Instrumentos e Inspección Técnica y que acompaña el Consejo Sectorial en cuanto a la importancia de la continuidad de las Asambleas por Sección, esta Coordinadora de Delegados resuelve: FACULTAR A LA COORDINADORA DE DELEGADOS O AL CONSEJO DE SECTOR A CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS DE SECCION CON UNA ASIDUIDAD TAL QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A LOS TEMAS EN TRATAMIENTO, CON UN MINIMO DE UNA ASAMBLEA MENSUAL.

2.- (Moción presentada por Laboratorio y modificada en la Coordinadora) Visto el panorama actual, en el cual se generan permanentemente situaciones conflictivas, creemos conveniente que se faculte a las secciones para REALIZAR ASAMBLEAS DE SECCION, PREVIO ACUERDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO.

La plataforma de nuestro sector ha sido discutida en principio en diferentes instancias de participación, como son: la Coordinadora de Delegados y las Asambleas de Sección, ha quedado definida en la última Coordinadora del 27 de julio.

Hay que resaltar que la misma no es estatica sino que a medida que surjan nuevos temas se le agregarán.

Cap. I. Defensa del Ente

a) Presupuestación de todos los compañeros changas.

034

b) Ingreso de personal en calidad de presupuestados.
c) Acelerar el ingreso de los 30 cañistas.
d) Exigencia a las empresas privadas del cumplimiento de todas las normas vigentes (laborales, seguridad, pliegos de condiciones).
e) Eliminación de la disposición que prohibe a ANCAP realizar fletes de más de 200 kms.

Cap. II. Relacionados con Gerencia Técnica específicamente.

a) Cumplir con el ascenso de los 17 compañeros, de los 28 avalados en un principio por esta Gerencia en diciembre de 1989.
b) Cumplimiento de lo acordado en el Paro de octubre 89 de pagar compensaciones por tareas penosas en Intercambio e Hidrolaser.
c) Solución definitiva al pasaje de compañeros de Talleres a Casilla de Oficios en turno.
   1) Incentido económico.
   2) Designación anual del funcionario y luego opción
   3) Suplencias. Pago del 33% de compensación por turnos desde los días iniciales.

Cap. III. Comedor y Garrafa

Pago de lo adeudado en la liquidación de las horas extras entre el 1º de diciembre de 1989 y el 31 de mayo de 1990 en las que no se incluyó lo correspondiente por comedor y garrafa.

Capítulo IV. Pago de Horas Extras a Escala III y otras compensaciones no percibidas.

Capítulo V. No más traslados compulsivos. Solicitamos que se agoten los esfuerzos para que los cargos sean cubiertos por funcionarios idóneos, pero que también estén dispuestos al traslado.

Capítulo VI. Lubricantes.

Prima de Lubricantes
a) aumento del 10 al 20%
b) que su cobro no afecte el derecho a la plena libertad sindical y de huelga.
c) que no afecte el derecho a ser atendido en el Dep. Médico.

Capítulo VII. Regularización de cargos.

Se plantea que todos aquellos compañeros que están desempeñando tareas superiores sean regularizados en sus cargos en todos los sectores. Solicitamos que se responda por los 128 compañeros de Gerencia Técnica que se les niega el ascenso. También que se aceleren los concursos en Lubricantes. En todos los casos planteamos que no se haga ningún tipo de discriminación con los compañeros changas.

Capítulo VIII. Horas Extras

a) No aceptar el chantaje como sucedió en Gerencia Técnica para el otorgamiento de las horas extras.
b) Solicitar a la Gerencia Divisional que determine un criterio único de acuerdo a las necesidades de trabajo y no como "premio" para la asignación de horas extras a determinadas secciones o funcionarios (como ocurre en sectores administrativos y en Garage).

Capítulo IX. Respetar el acuerdo de distribución de los compañeros de Estaciones de Servicio.
En este tema planteamos que los compañeros sean destinados a los cargos en que no pierdan ingresos en relación a su anterior tarea.

Capítulo X. Seguridad Industrial.

El planteo está siendo "madurado" por los compañeros de dicha Comisión.

Capítulo XI. Comedor al servicio de los trabajadores.

La redacción definitiva estará a cargo de los compañeros de la Comisión de Comedor de nuestro Sector.

Capítulo XII. Problemas locativos

Los enormes problemas que tienen las secciones respecto a los locales serán adjuntados en este capítulo redactado sección por sección.

NOTA: En el Capítulo VII se adjuntará un listado de cada sección con los compañeros que hoy están desarrollando tareas superiores.

La entrega de la misma contará con una breve introducción firmada (como lo resolvió la Coordinadora) por el Consejo de Sector y la Coordinadora de Delegados que dirá lo siguiente:

Sr. Gerente Divisional
Ing. Quim. Héctor Bassizteguy

LA PLATAFORMA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION que presentamos ha sido definida en diferentes instancias de participación de todos los trabajadores. La misma prácticamente no cuenta con aspectos desconocidos por la jerarquía que Ud. representa ni por los demás jerarcas del Ente por lo que esperamos que al respuesta a nuestras reivindicaciones no sean dilatadas en el tiempo.

Acerca de la respuesta existe una gran expectativa por parte de los trabajadores así como una decisión de avanzar a paso seguro en los diferentes planteos que la Plataforma concreta.

Sin otro particular saludan a Ud.

Por la Coordinadora de Delegados (siguen firmas)

●●●●

MOVILIZACION SECTORIAL

La Coordinadora de Delegados no sólo resolvió elaborar y entregar la Plataforma a la Gerencia, sino que resolvió realizar movilizaciones en torno a la misma, lo que demuestra la voluntad que existe entre los trabajadores para alcanzar nuestras justas reivindicaciones.

El jueves 2 a la 10 hs. se realizará una concentración frente a la Gerencia Divisional, de forma de respaldar con la presencia de todos los trabajadores a los compañeros del Consejo Sectorial del Sector en la entrega de la plataforma.

También se resolvió que para dicha entrevista el Sector cuente con la presencia de los principales dirigentes de nuestro Sindicato.

En el marco de una campaña de denuncia de la situación por la que atraviesa nuestro sector, también se resolvió formar comisiones para estudiar la posibilidad de tomar determinadas medidas en el caso de que las respuestas a nuestros planteos sean negativas. En la Coordinadora del viernes 27 se plantearon las siguientes medidas a estudiar por dichas comisiones:

1.- Contra la privatización

a) la no entrega de herramientas, materiales y asesoramiento técnico de ANCAP a las empresas privadas, salvo aquel que esté estipulado en los pliegos de condiciones.
b) Exigir que las empresas privadas cumplan con todas las normas laborales y de seguridad industrial vigentes.
c) No cargar camiones de empresas privadas habiendo disponibilidad de camiones y choferes de ANCAP.

2.- Por la regularización de cargos.

Trabajo de acuerdo al perfil del cargo hasta tanto exista un acuerdo que apunte a solucionar dicho problema.

3.- Contra la discriminación en las horas extras y pago de lo adeudado.

a) Suspensión total o parcial de Horas Extras.
b) No comenzar el Paro de Unidades.
c) Estudiar situaciones de "emergencia", considerando "emergencia" a la posibilidad de que sea afectada la seguridad de las personas o de los equipos.

4.- Incumplimiento en los paros de unidades

a) Elaboración de plataforma específica del Paro de Unidades similar a la entregada en 1986 y 1989.

b) No comenzar el Paro Grande si no se cumple con lo acordado en Intercambio e Hidrolaser.

5.- Casilla de turnos.

30 de plazo para normalizar la situación y llegar a un acuerdo.

6.- Traslados compulsivos.

Paro inmediato y asamblea interna que defina medidas.

En comunicado interno se informará quiénes son los compañeros responsables del estudio de estas medidas y cuándo y dónde se reunirán para luego informar a la Coordinadora. La idea es que en caso que se resuelva adoptarlas sea de la forma más organizada posible, y que ninguna de estas medidas perjudiquen a ningún trabajador.

Por supuesto que nuestra intención es alcanzar acuerdos sobre diferentes puntos antes de llegar a tal decisión.

ASAMBLEA DEL MIERCOLES 25 DE JULIO
FRENTE AL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES.

Este es el texto de lo aprobado por unanimidad en dicha Asamblea:

I) REFRENDAR LA PLATAFORMA GENERAL APROBADA POR LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA DEL GREMIO.

II) APOYAR IGUALMENTE LOS CRITERIOS DE MOVILIZACION APROBADOS EN DICHA INSTANCIA Y DEFINIR EN LO INMEDIATO:

a) Pedido de Entrevistas a todas las Gerencias Divisionales y/o Sectoriales con las medidas de movilización que cada Sector determine.

b) Pedido de entrevista inmediata con el Director de Planeamiento y Presupuesto (Cr. Hugues) por el tema Privatizaciones y Evaluación de Funciones. Movilización hacia dicha Oficina (que podrá coincidir)

c) Definir la participación efectiva de todo el Gremio (capital e interior) en la "Marcha Nacional contra el Hambre y la Desocupación" a efectuarse en el mes de agosto.

d) Aprobar movilización con paro ante la eventualidad de entrada al Parlamento del tema Desmonopolización o Privatización de alguna Planta de ANCAP.

e) Continuar promoviendo en la MSC Movilizaciones en común por temas afines al conjunto de los Gremios Públicos (Privatización, Salario Vacacional, etc.)

f) Convocar a la Asamblea General del Gremio luego de recibida la respuesta de la Oficina de Planeamiento y del Directorio de ANCAP.

Las medidas anteriores no descartan otras que pudieran definirse en el marco de la Central por los temas analizados (Salario, Privatizaciones, Reglamentación Sindical, etc.)

SOLIDARIDAD

✓ **El viernes 27 de julio un grupo de compañeros de nuestra Coordinadora visitó la Cooperativa de Vivienda de Autoayuda "Nuevo Amanecer", luego de recibir una invitación de compañeros ancapeanos integrantes de la misma. Allí pudimos observar la situación difícil en la que se encuentran 36 familias que ocupan un terreno en busca de solucionar su problema de vivienda.**

✓ **También recordamos que debemos concretar nuestra colaboración con los gremios en conflicto, de STRONG y JAMES en lucha por mantener su fuente de trabajo.**

✓ **Exhortamos a los compañeros delegados a organizar la solidaridad con los mismos para realizar la entrega.**

ALCOHOL

9003995

Esa es la cuestion?

038

USTED GANA O PIERDE
CON LA ELIMINACION DEL
MONOPOLIO DE LOS ALCOHOLES

PIERDE.

Pues no se lograrán abatir los precios al consumidor, dado que no se lograría ampliar las ofertas para regular los precios en el mercado si no que todo hace preveer el pasaje del monopolio estatal a un monopolio privado. Como lo expresan los informes del propio Directorio de Ancap, en palabras del actual presidente de Ancap -Andrés Tierno-)

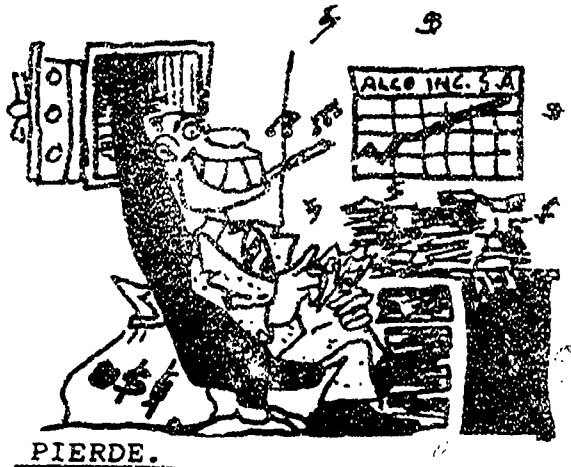

PIERDE.

Pierde toda la economía del país no se lograría recaudar las fabulosas cifras por concepto de impuestos hoy aseguradas dado que no existen intereses antagónicos dentro del Estado. Las empresas privadas evadirían los impuestos.

PIERDE.

Pierde usted y los trabadores, la experiencia muestra que frente a las inversiones necesarias (que Ancap ya ha hecho) es más redituable importar que producir. Y sólo con una oficina en el centro bastaría para realizar las importaciones, no se abrirían nuevas fábricas.

PIERDE.

Pierde usted y la producción nacional,
sólo el Estado ha desarrollado un intercambio justo con los productores de envases de vidrio, los productores agrícola (sorgo, vitivinícolas, etc.) con los cuales se fabrica el alcohol.

PIERDE.

Todo el país,
futuras batallas propagandísticas y promociones privadas traerían de la mano grandes incrementos de consumo de bebidas de bajos costos (grappas, ranes, cañas blancas, piscos, etc...)
Incremento de alcoholismo crónicos y secuelas físicas y psíquicas para la población (en especial los jóvenes)

PIERDE.

Usted y todos nosotros
sería muy grande el incremento de las bebidas de contrabando que circularían y sería muy difícil controlar la adulteración de cualquier tipo de bebidas y alcoholes.

PIERDE.

Su salud y la de todos los uruguayos dado que el fin de lucro privado no garantizará los niveles sanitarios que hoy pese a ser muy costosos, el Estado brinda.

PIERDE.

La gente, pierde usted, pierde el barrio, pierde el país, porque seguramente Ancap será el único que seguirá abasteciendo de alcoholes a los hospitales a bajos precios, no podrá competir justamente con la especulación privada, con la ventajas que correría una empresa de "zona franca". Perderían los productores de vino, dado que Ancap siempre los ha salvado cuando se "pican" grandes cantidades de vino y no especula con los precios.

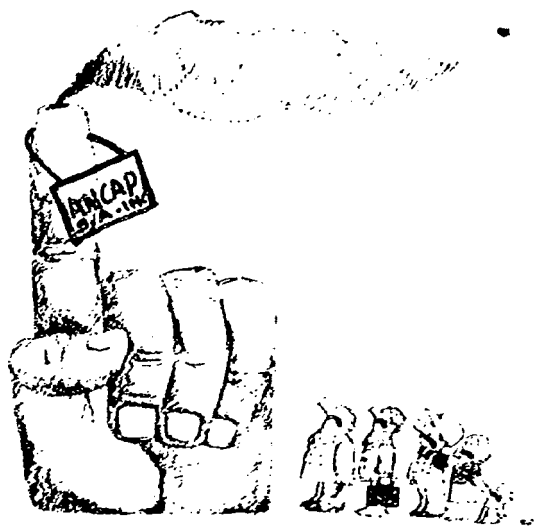

POR TODO ESTO CREEMOS QUE LA PREGUNTA NO ES QUIEN PIERDE CON LA LIQUIDACION DE LOS MONOPOLIOS, SINO QUIENES SON LOS QUE GANAN ! Y SEGURO QUE NI USTED, NI ANCAP, NI EL PAIS GANAN CON ESTE INTENTO "MODERNIZADOR". POR OTRA PARTE ALCOHOLES ANCAP, DEJA GANANCIA PARA EL PAIS...!

¿ QUE LE PARECE ?

SI SU RESPUESTA ES LOGICA, LO CONVOCAMOS A LEVANTAR SU VOZ CONTRA LA DESMONOPOLIZACION DE LOS ALCOHOLES. ESTA DEFENDIENDO AL PAIS DEFENDERA LA ANCAP Y A SU SALUD.

9003995

Poco legible

TRABAJADORES DE ANCAP

041

9003995

Complicar pero ...

Las cosas se pueden ... Juntos estamos Caminando

Todos vimos un boletín adonde se planteaba una plataforma que tenía muchos puntos que eran "viejos" conocidos por nosotros, algunos menos y también notamos que faltaban otros.

Cada uno al leer hizo su propia priorización, porque hay temas que no nos llegan ni de lejos y otros que nos preocupan mucho.

También pensamos que algunos son posibles de obtener, así como el descreimiento imperante nos lleva a catalogar a otros de imposibles.

Desde hace días, algunos compañeros estamos recorriendo las diferentes oficinas y en la conversación con los trabajadores surgen nuevos puntos, como ser las condiciones de trabajo en el edificio Risso, el llenado de vacantes, el derecho a la capacitación en condiciones similares para todos, la estructura del área de Materiales, la situación de los suplentes de Guardería, etc. Y en esta tarea seguiremos para dialogar con todos e ir viendo los diferentes problemas y el cómo encararlos.

Nuestra plataforma va creciendo, pudiéndose ver también cuáles son los puntos que concitan mayor interés o preocupación en los compañeros, de los cuales se destacan dos:

1) Todo lo que atañe a la problemática del Departamento Médico, motivada por la nueva ley de funcionarios públicos que pone en serio riesgo al trabajo de los suplentes y la existencia del departamento en sí, lo que se ve agravado por la conducción del servicio, realizada por parte del Sr. Collazo, quien día a día da la imagen de querer complicar el servicio y no de mejorarlo.

2) Las 7 hs. 1/4. Este horario es trabajado en todos los entes autónomos (de lo cual tenemos informes que nos respaldan) sin la pérdida del derecho al comedor. Además este horario es empleado en la mayoría de la Administración central, con excepción de quienes cumplen 6 horas. También los bancos estatales tienen este horario, y como todos sabemos, en la Intendencia Municipal de Montevideo, desde hace unos meses se trabaja 6 horas.

Entonces ¿por qué somos los únicos que cumplimos 8 horas, si eso no redunda en ningún beneficio para el organismo y menos para sus funcionarios?

¿Por qué no dan este pequeño beneficio que es una mejora para todos, ya que las reivindicaciones económicas que hemos planteado siempre hay trabas para otorgarlas?

Por todo esto y basados en las opiniones que nos den los compañeros, definiremos lo que haremos, pues cada uno es responsable de resolver si luchamos para mejorar o continuamos igual.

Si así se resuelve, estos temas serán motivo de entrevistas y negociaciones acompañadas por las medidas de lucha que decidamos. Y si bien esto puede aumentar la famosa "conflictividad", está en manos de la Gerencia General y el directorio el evitarla.

Razones tenemos.

NOS PRE OCUPA MUCHO

La ley que dicta normas sobre la prestación de servicios personales en la administración pública. Sabemos que las normas se conocen en realidad, cuando comienza su aplicación en casos concretos y podemos ver sus efectos.

Pero desde ya podemos presuponer que a la luz del programa político de este gobierno, esta ley puede utilizarse para el vaciamiento de los organismos públicos, sobre todo los rentables, para luego privatizarlos.

También podemos decir que tiene cosas negativas "a la vista" como ser:

- la situación en que va a quedar todo el personal que no es presupuesto
- que se prescinde del consentimiento del funcionario para ser redistribuido
- que no se toma en cuenta la recalificación a través de la capacitación del personal distribuido, que irá a un nuevo lugar de trabajo, con organización, normas y procedimientos diferentes de los que conoce
- que se establece que la determinación de qué personal es el excedente, será resuelta por el jerarca máximo, como consecuencia de reestructuras o supresión de servicios, y no se sabe a qué jerarcas se refiere; la ley no se establece quiénes son, o sea que no sabeamos en qué manos vamos a quedar.
- ¿quién va a determinar si esa reestructura o supresión corresponde o no para mejorar el servicio?
- desconocimiento (ahora sí en forma legislada) de la autonomía de los entes, ya que todo lo que sea políticas de personal está sujeto a lo que determine la O.N.S.C.

Estamos de acuerdo con eliminar la burocracia; con racionalizar lo que esté sobredimensionado, con que se busquen formas para ser más eficientes.

Lo que dudamos mucho es que con este proyecto de país, y con normas que sólo estimulan la renuncia y no la capacitación, la investigación, las carreras funcionales, la productividad, las mejoras de remuneraciones que nos permitan vivir sin angustias económicas, vayamos hacia un Estado eficiente, como dice querer este gobierno.

Por eso, alertas para defender nuestros derechos, a través del gremio.

Boletín OFICINAS Nº4
AGOSTO 1990 / Federación ANCAP

042

00 3995

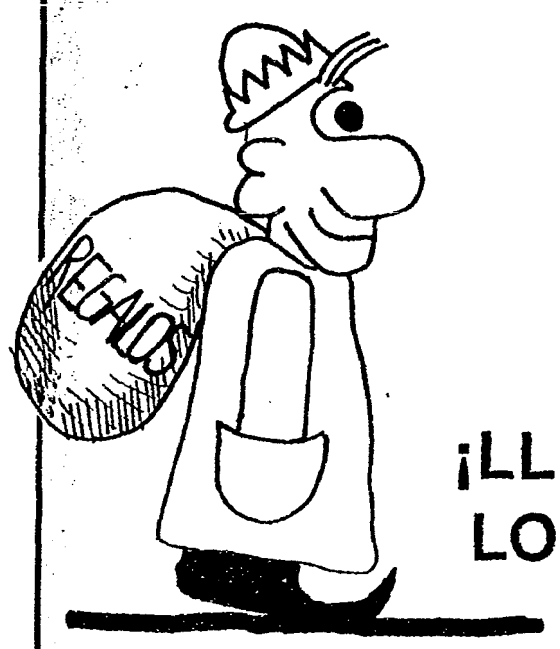

¡LLEGARON LOS REYES MAGOS!

No piense que estamos en enero y que el año se nos pasó volando; lo que sucede es que los miembros del directorio antes de dejar sus funciones repartieron regalos, léase cargos, a algunos funcionarios.

Estos funcionarios, en su mayoría, prestaron servicios en las respectivas secretarías de sus hoy generosos empleadores.

Aquí no hubo trabas, largas esperas o trámites burocráticos. Se decidió y se hizo. Se crearon cargos, otros se llenaron sin tener en cuenta las existencias de los mismos y todos contentos. Lo único que nadie responde es por qué se dio un cargo a un funcionario y se lo mantiene en su actual función prestando tareas administrativas por debajo de su remuneración ya que lo mínimo que debe exigírsele a un funcionario es que realice las tareas por las cuales cobra o en su defecto abonarle a todos los demás el sueldo que este pasó a cobrar por realizar el mismo trabajo.

También nos referiremos a la compensación consistente en el 30% de los haberes sujetos a montepío que cobraron por prestar servicios en las secretarías de directorio y que debían cesar al dejar tales funciones. Los Reyes Magos consideraron que la compensación estaba integrada al presupuesto mensual de estos funcionarios y que aquellos que no recibiesen ascensos la continuarían cobrando de acuerdo a la siguiente escala: se congela la compensación por el término de seis meses, el segundo semestre se le deduce 33% y el tercer semestre se le deduce 50%; cumplido dicho plazo se deja de percibir.

Esta situación no nos parece del todo mala, lo que sí exigimos es el mismo trato para con los funcionarios que por diversos motivos dejan de percibir compensaciones tales como turnos, horas nocturnas, etc. y que también están integradas al presupueasto mensual de los mismos. Sería una actitud coherente y de estricta justicia, aunque sabemos que no es ésta la que anima a los Reyes Magos.

Por último y como postre, mencionaremos dos situaciones que deben estar en conocimiento del gremio. La primera es que a un gerente de Auditoría Interna, que se encuentra en comisión en el Ministerio de Educación y Cultura, se le sigue abonando la compensación de 200 litros de nafta supercarburante. Esto es contradictorio con la resolución que la determina, ya que la misma se paga a efectos de que realicen tareas a la orden de ANCAP y se descuenta en caso de licencias o inasistencias. "¡Arriba!", ya se sabe que la resolución dice autorizar el pago y que el mismo no siente precedente (eufemismo que se utiliza para decir "arreglamos a éste y que los demás no chillen...").

El segundo caso es más grave ya que el ex director Cr. Conrado Hughes (el mismo que votó en ANCAP la evaluación de funciones y la vetó en Planeamiento y Presupuesto) solicitó el pase en comisión del funcionario que cumplía tareas de chofer a su orden en ANCAP. Esto sería normal si no fuera por el pequeño detalle de que el funcionario trasladado cobra las horas extras que realiza del rubro "O" de ANCAP, cobra el refrigerio de ANCAP y trabaja a la orden de Planeamiento y Presupuesto.

¿Qué hace ANCAP en este caso? Se ponen duros y resuelven que sólo se le pagará como máximo 6 horas por día de lunes a viernes y 8 horas los sábados, domingos y feriados.

Esto nos trae a la memoria aquello de que la empresa pública es ineficiente no por culpa de los trabajadores sino por estos politiqueros metidos en Administradores que lo único que hacen es crear las condiciones para proceder al vaciamiento de las empresas del Estado y su posterior privatización.

En boletines anteriores decíamos que estamos dispuestos a terminar con los excesos que cometen algunos funcionarios (Ej. concurrencia a Depto. Médico) y que gustosos discutiríamos medidas para solucionarlos.

Las dudas que tenemos son las siguientes: ¿querrán terminar con los abusos los que los generan? ¿Querrán tomar medidas los que son los primeros en violarlas?

Las interrogantes están planteadas...

LOS COMPAÑEROS ESCRIBEN

UNOS (QUE) SE VAN, OTROS (QUE) VIENEN Y UNO (QUE) SIEMPRE

Como es sabido, pronto se instalará un nuevo directorio de ANCAP correspondiente al actual período de gobierno, eso siempre y cuando los fanáticos de la eficiencia estatal concreten en pocos días lo que ya les lleva meses resolver.

Más allá de la inoperancia que el reparto político de cargos trae aparejado, lo cierto es que finaliza el ejercicio de un directorio (con varias conformaciones) cuya actuación ineludiblemente tenemos que juzgar, por encima de las actitudes individuales que cada uno de sus miembros haya adoptado.

Y lamentablemente, el saldo del balance que este período ha dejado, es tremendamente negativo para ANCAP, sus trabajadores y el país.

Para la Administración el saldo ha sido altamente negativo, pues se continuó con una política de deterioro de bienes y servicios de la empresa, que luego se utiliza como el argumento principal para privatizar áreas y servicios de la misma.

A pesar de ser una empresa superavitaria, no se realizó ninguna inversión de importancia que mejore la eficiencia, calidad y/o diversificación de sus productos, y que coloque a la misma con una perspectiva de desarrollo en mediano y largo plazo. Hechos éstos, que demuestran a las claras que quienes arremeten contra la ineficiencia del Estado, son justamente los que la generan y profundizan.

Sin embargo, gran parte de sus utilidades han sido volcadas sistemáticamente a Rentas Generales, a los efectos de paliar el déficit fiscal y cumplir con las obligaciones impuestas por los acreedores de la banc extranjera.

Para los trabajadores el saldo tam poco ha sido nada auspicioso. Nues tro salario real se ha visto deteri rado sistemáticamente; ninguno d los beneficios obtenidos surgieron iniciativas de este directorio sino través de leyes nacionales (restitu dos) o de las luchas que los tra bajadores y la federación tuvimo que desarrollar.

Se restauró una política de pe sonal primitiva y semifeudal, p cuotificación política y contratació a término, que mantiene de rehene a los trabajadores que cada tant tienen que renovar la "changa". E esto, exceptuando las destitucione y persecusiones por motivos polít co-sindicales, hemos retrocedi co respecto a la dictadura.

Como perla final en este collar d ineficacia y falta de seriedad, est directorio se despide sin aplicar poner en práctica una "evaluació de funciones", iniciada en este per odo y que llevó varios años de est dios, marchas y contramarchas.

Para lo que sí demostraron rap dez y eficacia la mayoría de est directores, fue para reprimir, decr tar servicios esenciales y sancion a sus trabajadores en conflicto.

Eficiencia y prontitud para la obs cuencia con los lineamientos d Ejecutivo y su Oficina de Planean iento y Presupuesto. También pa privatizar áreas y servicios, ben ciar a intereses privados que inclu compiten con ANCAP como en caso del portland, etc.

Podríamos continuar analizanc esta mala gestión, pero lo cierto e

Gran consternación causó la noticia de que el Honorable Consejo Federal no se presentó a disputar e partido de fútbol pactado con el representativo de Oficinas Centrales, el glorioso Canasta Profunda.
Esta actitud por parte de quienes tienen a su cargo la conducción del gremio es sorpresiva, ya que siempre han manifestado que son imbatibles. Los hechos demuestran lo contrario.
Por lo tanto repudiamos esta actitud cobarde y dej[illegible] planteado un nuevo desafío para que traten de tapar esta falta.

(Si quieren jugamos por un asado)

9003995

043

9003995

SE QUEDA.

que ya se van, y esto podría generar en algún trabajador y persona de bien la esperanza de que el próximo período nos depare un directorio que mejore en algo esta situación.

Nada más alejado de la realidad, pues las perspectivas se perfilan para empeorar.

Alcanza con saber quién será con seguridad el futuro presidente del organismo. Nos referimos a quien ha sido el amo y señor de la empresa, siempre bien aferrado a su sillón de gerente general con directorios cívicos o militares. Pues el Ing. Andrés Tierno Abreu es el seguro candidato a la presidencia de ANCAP, y justamente él ha sido uno de los principales artífices de las malas gestiones anteriores, tanto en democracia como en dictadura.

En las negociaciones con el sindicato, su personalidad se destaca por encontrar las interpretaciones jurídicas para decir que "no" a cualquier justa reclamación de los trabajadores.

Por el contrario, hombre de empresa él, demuestra una gran flexibilidad en la negociación con los empresarios privados, sobre todo si son extranjeros.

Su estrecha vinculación política a las tiendas del actual gobierno, lo hacen el hombre ideal para las privatizaciones que desde el Ejecutivo se pretenden implementar.

En definitiva, compañeros, no es necesario seguir abundando en más detalles. Las perspectivas para los trabajadores seguirán siendo de lucha, más que nunca de una dura lucha.

ASI COMO NOS VISTEN, NOS VEN

En el boletín especial que salió a principios de julio, informábamos a los compañeros de Oficinas Centrales, que al poner en funcionamiento la puerta de Agraciada, el gremio había conseguido después de varias gestiones, ropa de trabajo de abrigo para ascensoristas que por estar en ese puesto de trabajo sufrimos bruscos cambios de temperatura.

Queremos dejar constancia de la actitud de nuestros representantes gremiales, los cuales en contacto directo con nosotros llevaron adelante el reclamo, logrando nuestra reivindicación.

Pero lamentablemente esto no queda aquí, sino que es sólo una parte de un problema más general. Y es el tema del uniforme en sí.

Estamos en un momento en donde nos bombardean con las privatizaciones, con el buen funcionamiento de las empresas particulares (sic), etc.

Y nosotros afirmamos que queremos mejorar lo que es posible. Pero ¿acaso en una empresa particular, la "imagen" no es algo fundamental? ¿No se busca acaso en esas empresas, que desde el limpiador, las ascensoristas, las recepcionistas hasta la gente de Relaciones Públicas tengan una presencia acorde con la empresa en que trabajan? Es un hecho que dicha presencia es la que le da al cliente la imagen de la empresa.

¿Y qué sucede en Ancap?

Sucede que existen diferencias entre trabajadores que cumplen tareas con similitudes.

Y cuestionamos que a quienes trabajamos en los ascensores nos vistan como si fuéramos trabajadores de 2da. categoría para cumplir nuestra función.

¿Es que acaso no somos nosotros imagen de la empresa?

¿No somos uno de los primeros contactos que tanto visitantes, clientes como funcionarios tienen cuando ingresan al edificio?

¿No interesa que nuestra imagen sea lo más agradable posible desde el punto de vista de la primaria relación con el organismo?

Y también nos preguntamos: ¿cuáles son las causas y los criterios para que existan grandes diferencias en cuanto a la calidad de telas y confección de uniformes siendo para algunas áreas muy buenos (lo cual nos parece correcto) y para otras que también tienen relación con público, muy inferiores?

¿Por qué nos entregan la ropa fuera de tiempo, por ejemplo a principio de invierno, camisas de manga corta?

¿Por qué no se tienen en cuenta _previo a la entrega_, los talles correctos para las confecciones, debiéndose en muchas ocasiones demorarse a fin de poder tener el talle adecuado? ¿Por qué para algunas prendas se toman los talles dos años antes?

En estos momentos en que el conjunto del gremio está elaborando una plataforma reivindicativa, creemos que se hace imprescindible reafirmar la necesidad de estar representados en la comisión de vestuario, para beneficio del organismo y su imagen, y de los trabajadores en particular.

NOS LLAMO LA ATENCION

Que el día 25/7 hubiera tanto problema con el menú en el comedor, y que una de las respuestas fuera que la causa era el paro de ese día.

1) Se sabía que había paro. No fue sorpresa.

2) Se tiene conocimiento aproximado de las condicionantes que éste genera.

3) Las responsabilidades tienen el límite primario de lo obvio. O sea que si no hay personal o son muchos los comensales para la capacidad del servicio del día, no se abre. Por lo que sabemos, siempre hay tareas para hacer, ya que reiteradamente se plantea la falta de personal.

4) Consideramos la buena voluntad de mantener el servicio, pero no a costa de rebajar desmesuradamente la calidad de la comida.

Modestamente pensamos que ya que se determinó abrir el comedor, podría haberse resuelto un menú de emergencia. Y el día que mencionamos podría haber consistido, por ejemplo, en la opción dada (una papa y un huevo duro) más *frankfurters* o fiambre, posibilidad que no requiere mucha elaboración ni tiempo.

Y se hubiera comido mejor y sin protestas lógicas.

Este es un tema que por lo importante creemos que debe priorizarse en nuestra plataforma. Daremos los pasos necesarios para las mejjoras que se piden (personal y rol adecuado, mejoras en el servicio del menú y opciones) a través de lo que se determine en el sector e impulsando que vuelva a funcionar la comisión de comedor, para lograr nuestro objetivo.

POEMA

Yo miro más allá
más allá de los muros
más allá de las rejas
más allá de los cementerios

yo miro más allá
más allá de los siglos
más allá de las historias
más allá de las ideas

yo miro con esa esperanza
con esa esperanza de siempre.
con esa esperanza de siglos
con esa esperanza, de los que;
nunca,
pero, nunca, nunca
dejaremos de hacer algo más
por un mundo más justo
por un mundo más bueno

Luis Ferreira

MUROS

En estos momentos en que tanto se habla y tanto se festeja el derrumbamiento de muros en otros lugares, aquí en el 7o. piso el gerente de Relaciones Industriales y el jefe de Departamento Médico aparentemente no compartirían esa alegría por el acontecimiento, pues no han encontrado otra forma de control que levantar otros muros en los accesos al 7o. piso.

PUERTAS

Estamos en conocimiento de una nota que ha circulado a nivel de médicos de ANCAP, que tiene como motivo su discrepancia con el cerramiento de las puertas de acceso internas. Y si bien desconocemos los términos exactos de ella, apoyamos esta actitud de no acompañar tal medida, que nosotros consideramos regresiva.

PRONTO ENTRARA AL PARLAMENTO
LA LEY SOBRE
LA DESMONOPOLIZACION DE LOS
ALCOHOLES.
ES UN TEMA DE TODOS
EL ALCOHOL ES DE ANCAP,
ANCAP ES DEL PAIS
NO QUEREMOS QUE VENDAN AL PAIS
Y ARRUINEN A SU GENTE
PARA ELLO RECORDEMOS EL VIEJO
PROVERBIO,
QUE POR SER VIEJO NO DEJA DE SER
SABIO:

LA UNION HACE LA FUERZA

045/45

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

1/1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 046 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 10 SET 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 083,084 y 085/90.- 3694 3804 3805

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicita ésta Secretaría no registra antecedentes.-

Capitán

Fecha de Entrada 13 SET. 1990
Pasa a I
Nº. de Orden 2169

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 SET. 1990
Pasa a Archivo - Antecedentes
Nº. de Orden 9003998

001/1

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

U. O. E. y S. DE FUNSA

ARCHIVO

LISTA 9

TUPAS

Sacó 239 votos en 909

MLN

Lema: **UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA**

Titulares		Suplentes
1. JULIO ROSA	TITUL.	18. HORACIO NOLI
2. ANTONIO REMESEIRO		19. CARLOS PEREZ
3. JUAN C. CEDRES		20. JORGE PEREZ
4. SANDRA RECAETA		21. HORACIO KOSTER
5. GABRIEL CEBEY		22. IRMA NANTES
6. ERIN VASQUEZ	SUPL.	23. MIGUEL SILVERA
7. RAUL ARENA		24. HUGO ALEGRE
8. MARIO FERREIRA		25. DANIEL MOSCONE
9. MARCELO INETTI		26. PABLO GUERRA
10. GABRIEL RAFFO		27. SERGIO FIERRO
11. JORGE CARDOZO		28. IVONNE SARAVIA
12. CESAR MOSQUEIRA		29. MIGUEL SILVEIRA
13. ROSARIO MAURINO		30. MIGUEL RUBIN
14. DARDO CARRION		31. MONICA PEREZ
15. OLGA PEÑA		32. GLADYS BERTORELLI
16. LUIS SANCHEZ		33. EPIFANIO DE LEON
17. JUAN C. LUJAN		34. NESTOR PERALTA

COMISION FISCAL

Titulares	Suplentes
1. ALFREDO SANTURIO	1. PABLO PIRROCCO
2. ALFREDO BORRAS	2. DANUBIO FERREIRA
3. HUMBERTO SILVA	3. FRANCISCO GARAY

COMISION ELECTORAL

Titulares	Suplentes
1. ROBERT FIGUEREDO	1. CARMEN MORANDI
2. WALTER SILVERA	2. BRUNO PALUMBO
3. GUSTAVO MARTINEZ	3. GERARDO HERRERA

Montevideo, 31 de julio de 1990

listas_33005

FUNSA - 330101

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 SET. 1990
Pasa a Archivo Definitivo
Nº. de Orden 9003999

ARCHIVO 1/6

Montevideo, 10 de setiembre de 1990.

M E M O R A N D U M No.082/BE/90.

DE: DIVISION INTERIOR
PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO II

ASUNTO: COMITE POPULAR BARRIO SUR — 901439

T E X T O:

I.- INTRODUCCION

- El COMITE POPULAR BARRIO SUR está presidido por Atahualpa CARDOZO, fundador del Comité a principios de la década del '60; ex-trabajador de la construcción, la cual abandonó por un accidente que le afectó la columna vertebral. Actualmente vive de una renta del Banco de Seguros por incapacidad, que en enero de 1990 ascendía a N$ 10.000; en la zona se le conoce principalmente por su carrito de venta de maníes y refrescos.

- El Comité Popular nace hace 30 años como consecuencia de los desalojos y las condiciones paupérrimas en que vivían y viven muchos vecinos en conventillos, tugurios, pensiones y casas ruinosas en estado de demolición.

- Este Comité logró una ley especial para los que vivían en estado de extrema pobreza entre las calles Ejido y Ciudadela, que se plasmó en el Edificio de INVE (Rambla Naciones Unidas y Zelmar Michelini-ex-Cuareim) que alberga cerca de 100 familias.

- En este Edificio de INVE sus moradores son en la totalidad partidarios de organizaciones de izquierda, sirviendo el mismo como base de los actos del F.A. durante la campaña política para las Elecciones Nacionales de NOV/89.

- La zona de acción del Comité Popular Barrio Sur está delimitada por las calles Ejido al Este, Soriano al Norte, Ciudadela y Plaza España al Oeste, Rambla Sur y de las Naciones Unidas al Sur.

- Dentro de esta zona funciona un entramado de organizaciones sociales, políticas y religiosas que trabajan en conjunto con el Comité Popular Barrio Sur por el "MOVIMIENTO, PARTICIPACION Y EDUCACION POPULAR" (Se adjunta Plano de Montevideo-Barrio Sur).

- Los integrantes del Comité Popular Barrio Sur se reúnen en Maldonado 1162, los días jueves a las 20.30 hrs. en el local "Centro Infantil Antoniano", el cual pertenece a los Padres Conventuales (al lado de la Federación Uruguaya de Magisterio).

II.- PLATAFORMA DE LUCHA.

- Su plataforma de lucha está basada en:

A.- Crear el futuro Centro Barrial en las antiguas carboneras (hoy abandonadas) de la Compañía del Gas.

B.- Desarrollar más policlínicas además de la que funciona en Ejido 1112 de la I.M.M. y la del Centro Barrial Sur en Ibicuy 1145.

C.- Aumentar el desarrollo de las Cooperativas de Consumo que funcionan en los block de apartamentos.

D.- Desarrollar el "Club de los Abuelos" los cuales se reúnen también en Maldonado 1162, los días domingos a las 15.00 hrs..

E.- Incrementar las Guarderías.

F.- Reciclaje de Viviendas Municipales.

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 14 SET. 1990
Pasa a Archivo - Secretaría
Nº de Orden 90 04000

Grupos de Base del MLN-T han realizado relevamientos de la Zona de Acción para ubicar viviendas en condiciones de reciclar para alojar más moradores, porque la I.M.M. ha recibido 20 millones de dólares de una Municipalidad española para el mejoramiento habitacional.
En estos momentos se estudia la factibilidad de:

1.- Reciclar viviendas que sean propiedad de la I.M.M..
2.- Adaptación del edificio municipal de la calle Viana (detrás del Corralón Municipal), para la formación de un conjunto habitacional.
3.- Construcción de viviendas nuevas en predios municipales.
4.- Ejecución de viviendas en la planta de abajo libre del Edificio de INVE de la Rambla y Zelmar Michelini (14 viviendas y salón comunal).
5.- Creación de pensiones cooperativas; a tal efecto la Comisión de Habitantes de Pensiones y Casas de Inquilinato se reúnen en el local del Sindicato de Artes Gráficas (SAG-PCU), los días domingos de mañana en Yaguarón 1134.

III.- MIEMBROS.

Atahualpa CARDOZO (Presidente) y Rodrigo ARIM.

IV.- MEDIOS DE COMUNICACION.

A.- Publican periódicamente el folleto denominado "EL MATE CALIENTE", se reúnen los domingos a las 18.00 hrs. en Durazno 1164.

B.- Posee un trasmisor prestado por los "Comunitarios" con el cual realizaron el 26 de agosto una emisión "pirata" radiotelefónica, para informar y promover el Festival del 15 de setiembre (conciertos en teatro, títeres, etc.), durante el cual se recaudarán fondos para la creación de un espacio abierto donde estaba el "MEDIO MUNDO" (Cuareim entre Durazno y Carlos Gardel).

V.- ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN Y TRABAJAN COORDINADAMENTE EN EL AREA DE ACCION DEL COMITE POPULAR BARRIO SUR.

1.- Centro Comunal Zonal No.1 (CCZ 1).
- Responsable: María de los Angeles BALPARDA ([illegible]).
- Sede: Mercado Central.

2.- Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU-PCU).
- Ofrecen sus instalaciones para actividades sociales y deportivas.
- Sede: Camacuá 575.

3.- Centro de Participación Popular (CPP).
- Director: Cristián MIRZA.
- Sede: Soriano 819, Ap.403.
- Asociación fundada en 1986 dedicada a promover actividades "autogestionarias" en el área de la educación, la mujer, la juventud, la comunicación y la ecología.
Capacitan a sus militantes de base en los Talleres Don Bosco en carpintería y artes gráficas.

4.- Castores de EMAUS.
- Sede: Soriano 1342.
- Forman grupos de niños con el objeto de tomar contacto con la miseria para lo cual cuentan con la Escuela-Granja "LA HUELLA" (Ruta 48 Km.16500 Las Piedras).

5.- Centro de Asistencia Solidario AMULP (CASA-M26M).
- Sede: Ejido 1185.

6.- Asociación de Obreros Municipales (ADEOM-PCU).
- Federación Nacional de Funcionarios Municipales.
- Sede: Canelones 1339.

7.- Bene Berith.
- Sede: Canelones 1216.
- Organización filantrópica dedicada a la defensa de los DD.HH..

8.- Instituto del Hombre.

90 04000

- Director: Ricardo CETRULLO.
- Sede: Canelones 1204 y Ibicuy 1145.
- Este Instituto es una continuación del Centro "Pedro FABRO" clausurado en ENE/76.
- Organizan microempresas en los tugurios del Barrio Sur.
- Desarrolla un proyecto de investigación de la cultura negra y reacondicionamiento de viviendas en el Barrio Sur (responsable: Elina GAINZA).

9.- Centro de Investigación y Promoción Franciscano Ecológico (CIPFE, vinculado al MLN-T).
- Servicio Ecuménico de Solidaridad (SES).
- Sede: Canelones 1164 (Padres Conventuales).
- De esta sede surgieron Homosexuales Unidos en Resistencia, Asociación de Meretrices Públicas y Asociación ZERO POSITIVO.

10.- Instituto Cultural Uruguayo-Soviético (ICUS).
- Sede: Canelones 1136.

11.- Centro de Asistencia Técnica y Social (CEDAS-PCU).
- Director: Carlos LATCHINIAN.
- Sede: Canelones 958.
- Brindan asistencia técnica a Sindicatos y Cooperativas; durante el proceso cívico-militar asesoraron a las cooperativas de Viviendas ADEOM (municipales), FOEB (bebida), SUNCA (construcción), FOL (lana), FFOSE (OSE), SAG (Artes Gráficas), entre otras.

12.- Partido de los Trabajadores (PT).
- Sede: Convención 1196 bis.

13.- Compañía Latinoamericana de Impresiones y Publicaciones.
- Sede: Río Branco 1184.
- Imprenta de ACCION SINDICAL DEL URUGUAY (ASU-PDC).

14.- Asociación de Empleados y Obreros del Gas (AEOGAS-Tendencia Combativa).
- Sede: Convención 1131.

15.- HOLOS.
- Sede: Río Branco 1094.
- Organismo en formación; reciclaron una vivienda en estado ruinoso en la cual realizan festivales para niños y educación "autogestionaria" para adultos.

16.- Mundo Afro.
- Responsable: Homero RODRIGUEZ.
- Sede: Durazno 1060 (ex-local del PCU, Secc. Empleados del Comercio).
- Se reúnen en la Casa URUGUAY-SUECIA (Ejido 1444) y poseen una audición radial en CX44 Radio Panamericana (MLN-T).

17.- Centro Comunal Barrio Sur.
- Instituto del Hombre.
- Sede: Ibicuy 1145.
- Horario de atención: lunes a viernes de 14.30 a 19.30 hrs. a niños, jóvenes y mujeres.
- Consultorio médico: miércoles 18.30 hrs. y consultorio sicológico miércoles 17.30 hrs..

18.- Centro Infantil Antoniano (Padres Conventuales).
- Comité Popular Barrio Sur.
- Presidente: Atahualpa CARDOZO.
- Sede: Maldonado 1162.

19.- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada (SINTEP).
- Federación Uruguaya de Magisterio (FUM-PDC/P.Nal.)
- Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria (ATES).
- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU).
- Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU-PCU.
- Sede: Maldonado 1170.

20.- Guardería Sindical de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU).

- Sede: Zelmar Michelini 1134.

21.- Casa del Pueblo del Partido Socialista del Uruguay.
- Sede: Soriano 1218.

22.- Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH-PDC).
- Director: Javier MARSIGLIA
- Sede: Zelmar Michelini 1218.

23.- Fraternidad Max HEINDEL.
- Sede: Maldonado 1216.

24.- Foro Juvenil.
- Director: Javier LASIDA.
- Sede: Maldonado 1260.
- Organización surgida en la década del '70 del "Frente del Pueblo" (PDC-PGP) en la Parroquia Universitaria, sede asimismo del Movimiento de Trabajadores Cristianos.
- Sede: José Enrique Rodó 1727.

25.- Sindicato de Artes Gráficas (SAG-PCU).
- Nueva sede: Yaguarón 1134.
- Lugar de reunión de la Comisión de Habitantes de Pensiones y Casas de Inquilinato.

26.- Movimiento 20 de Mayo.
- Sede: Ejido 1160.

27.- Sede central del Movimiento 26 de Marzo.
- Sede: Durazno 1118.

28.- Local de reunión de la publicación "MANI CALIENTE".
- Sede: Durazno 1164.

29.- Movimiento Revolucionario Oriental (MRO).
- Sede Central: Maldonado 1259.

30.- Secc. del PCU "Idilio PEREYRA".
- Sede: Maldonado 1281.

31.- Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (FUECI/PIT-CNT-PCU).
- Sindicato de Vendedores Independientes Establecidos (SVIE).
- Sede: Río Negro 1210.

32.- Sindicato Unico Gastronómico del Uruguay (SUGU/PIT-CNT/PCU).
- Sede: Canelones 1003.

33.- Casa de la Cultura del PCU.
- Sede: Julio Herrera y Obes 1239.

34.- Guardería Infantil de la I.M.M..
- Sede: Ejido 1112.

35.- Instituto Cultural, Social y Deportivo "Tablado Medio Mundo".
- Sede: Durazno 1234.

36.- Comité de Base del F.A. 27 de Noviembre.
- Sede: Maldonado 973.

VI.- CONCLUSIONES.

A.- Las actividades del Comité Popular Barrio Sur y el entramado de organizaciones sociales, políticas y religiosas que se encuentran en la zona es tan sólo una muestra de un mismo accionar que se repite en todo el territorio nacional.

B.- Mientras la ciudadanía es un espectador pasivo que participa solamente cada cinco años con el voto en el sistema bipartidista, en el "MOVIMIENTO POPULAR" la población es un actor social que "participa colectivamente" por una "identidad común que los une", vivienda, luz, agua, saneamiento, salarios, cooperativas, salud, etc..

90040 00

C.- Este funcionamiento de los cuerpos intermedios (organizaciones naturales entre la familia y el Estado ejemplos: Sindicatos, Asociaciones, Cooperativas, Empresas, etc.), va acompañado de una "Educación Popular Autogestionaria" que busca formar un bloque político y social alternativo" que tiene como estrategia una lucha ideológica por un cambio profundo en la manera de pensar de sectores mayoritarios de la sociedad.

D.- Esta estrategia implica un camino de reformas económicas, sociales, políticas y estatales donde el concenso de grandes mayorías nacionales es el que fija los ritmos y plazos de los cambios, sin que estos impliquen una ruptura del orden institucional del Estado o la desintegración de la sociedad en una lucha civil.

9004000

005

ENTRAMADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y RELIGIOSAS QUE SE ENCUENTRAN Y TRABAJAN EN EL AREA DEL COMITE POPULAR BARRIO SUR.

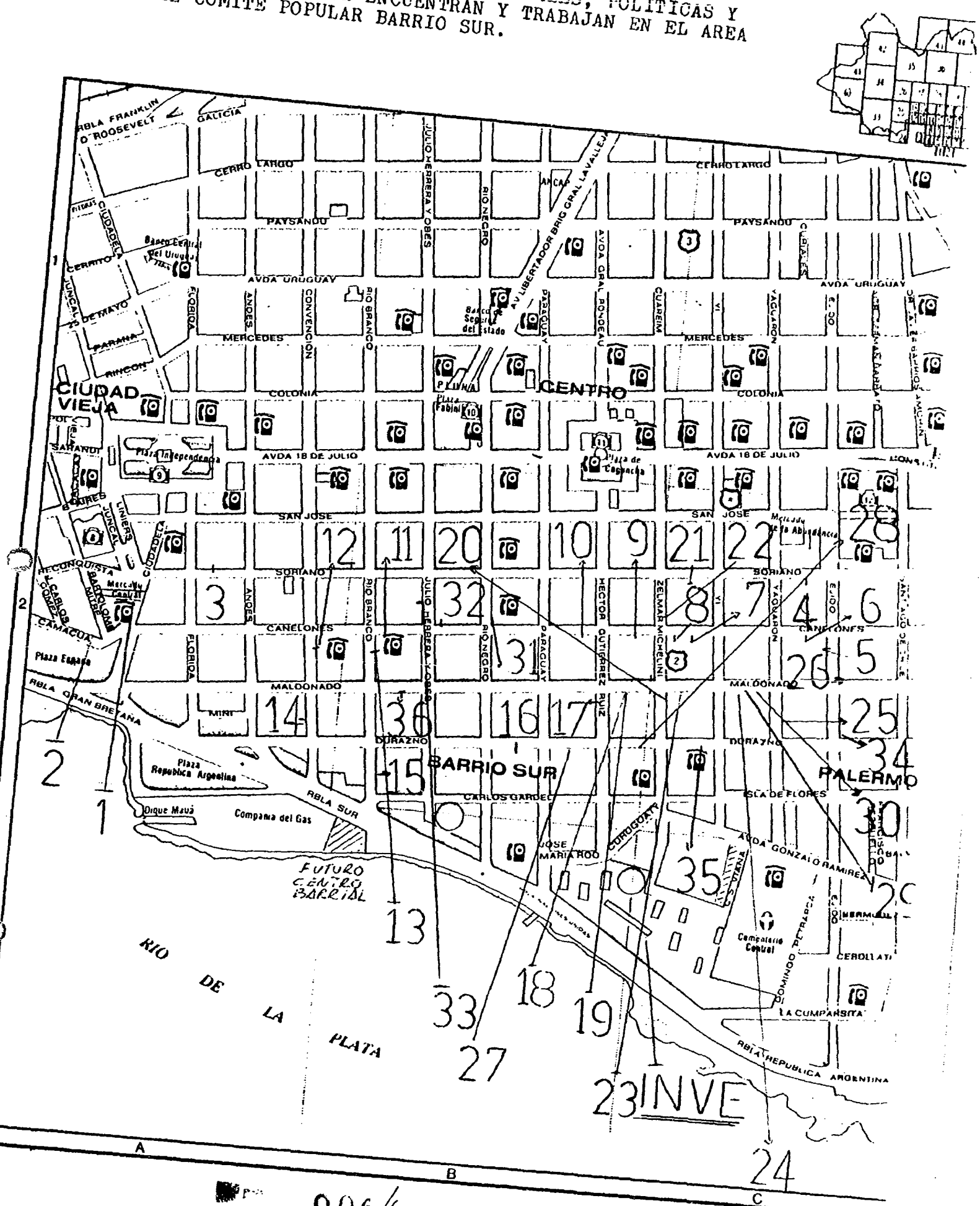

006/6

900100n

Partes ilegibles

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 7 de Setiembre de 1990.

PARTE DE INFORMACION.

EVALUACION: C-3

TEXTO:

En conversaciones mantenidas el día 6 de Setiembre de 1990 por elementos izquierdistas que se encontraban dentro de la Sociedad Médica Uruguaya, los mismos se refieren al Director General de Aduanas, Mayor (R) Armando MENDEZ, como que el mismo no utiliza elementos de custodia para su seguridad pero que en su domicilio particular tiene varios perros y un sistema de alarma.

También a su vez agregan de la existencia de un contrato a pagar a un brasileño por U$S 50.000 a los efectos de asesinarlo.

Los individuos anteriormente citados no se han podido detectar dado que la fuente los identifica muy vagamente, precisando solamente que los mismos militan en filas de la izquierda.

DISTRIBUCION: I Original a ARCHIVO.

I Copia Dpto.II(Inf) de E.M.E.

El 2do. Jefe del Dpto. de P.M.E.

Tte. I.

JORGE SILVEIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - OFICINA POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Aduanas y Servicios Públicos
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 SET. 1990
Pase a Archivo - Militar Sucesorial
Nº. de Orden 9004001

SECRETO

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
111200SET90 1/7

PEDIDO DE INFORMACION Nº 89/90.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Cuando se obtenga

II.- INFORMACION EXISTENTE:

- Se adjunta

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO

COPIA - SR. JEFE DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl VILLAR

AUTENTICA:

Tte. Cnel.

DPTO. I
INTERIOR

Eduardo Gurgitano

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Asuntos de Defensa
Fecha de Entrada 14 SET. 1990
Pase a ARCHIVO
Nº de Orden 900411

001/7

II - INFORMACION EXISTENTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS (MLN-T)

- Con motivo de la muerte de Raúl Sendic (MLN-T) al recibirse las condolencias el 28 de Abril de 1989, se toma conocimiento de la existencia de un Grupo Por La Tierra en Londres (comité de apoyo al Movimiento Por La Tierra: organización para inserción rural del MLN-T).

- El día 6 de Noviembre el dirigente del MLN Luis Rosadilla concurrió a Emisora FM "Del Palacio" y manifestó a la audiencia que el Movimiento mantenía vínculos con el PSOE (Partido Socialista Obrero Español).

- El día 11 de Octubre de 1989 se publica en Mate Amargo (órgano del MLN-T), una nota periodística sobre el grupo ETA (Euskadi Ta Askasuna) firmada por Sergio Márquez (MLN-T) y realizada presumiblemente con motivo de haberse reunido varias organizaciones internacionales en Libia en ocasión del aniversario de la revolución en ese pais.

- Según el diario La República del 7 de Julio de 1988 se informa que los dirigentes del MLN-T Arturo Dubra, Jorge Zabalza y Julio Marenales durante una gira por Europa tuvieron contacto con exiliados uruguayos y los principales partidos españoles.

- Con motivo del fallecimiento de Raúl Sendic (MLN-T) se publica en Mate Amargo, el 17 de Mayo de 1989, las condolencias recibidas desde España de:

  - Liga Comunista Revolucionaria (grupo trótkista español), - Juan Moreno (CC.OO)(Comisiones Obreras)
  - Luis Miguel Alonso (APDHE) (Organismo de Derechos Humanos Español)

- Por fuentes reservadas se sabe que al 31|8|89 estaba residiendo en España el Dr.Vinchin Menoni (quien sería el médico que atendió a Pereira Reverbel durante el secuestro de que fuera objeto en el pasado por el MLN-T). EVAL. B - 1

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY (PCU)

- Durante su visita al Uruguay en 1989 los dirigentes de las Comisiones Obreras de España Antonio Gutierrez, Rodolfo y Andrés Mellado, visitaron las instalaciones del órgano de prensa del PCU: La Hora Popular.

MOVIMIENTO 26 DE MARZO (M26M)

- Osiris Rodriguez Castillo (M26M) conocido folklorista, estuvo residiendo hasta 1989 en Madrid - España, desde donde enviaba correspondencia variada al Uruguay (la cual era publicada en el órgano del M26M La Juventud).
- El día 28 de Julio de 1989 se publicó en La Juventud una entrevista practicada en España por Estela Oxandabarat (M26M), a Héctor Rosales (poeta uruguayo vinculado al M26M, que vive en Cataluña desde 1979 y ha sido cofundador del grupo literario barcelonés "Grupo Ahora").
- El día 11 de Setiembre de 1988 se publica una entrevista en "La Juventud", donde María Victoria Martínez (Secretaria de Organización del Sindicato del Transporte de Madrid, Comisiones Obreras) expresa que, representando a su sindicato, se encuentra asistiendo al III Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP; organización de fachada del M26M), tal como lo hizo el año anterior en el II Encuentro. En tal oportunidad afirma que prevé tomar contacto con las guarderías y policlínicas de AMULP.
- En una audición radial de una emisora uruguaya realizada en el mes de octubre de 1989, Estela Oxandabarat, expresa que está radicada en España desde 1983, año en que también ingresó a la AMULP en el exterior.

  Señala que en la actualidad se encuentra abocada a participar en la apertura de una guardería infantil (Centro Lourdes Pintos) en el barrio Bella Italia (Uruguay); proyecto éste que contará con el apoyo del gobierno de la provincia de Navarra.
- Según La Juventud del 4 de Setiembre de 1988, se informa que el Alcalde de Molins de Rei (del Partido Socialista Catalán) Casimiro Boy durante su visita al Uruguay recorrió las instalaciones de AMULP y del M26M.

900411

PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY (PSU)

- Este Partido mantiene estrechos vínculos con el PSOE debido a su afinidad ideológica y al estar en tratativas para ingresar a la Internacional Socialista.
- En el semanario Alternativa Socialista (órgano de prensa del PS) se publica frecuentemente artículos desde la Ciudad de Madrid por Eduardo Nogareda.
- Con motivo del triunfo del FA en la IMM en noviembre de 1989, el PS recibió el saludo del Alcalde de Barcelona Pasqual Maragall.
- En el mes de marzo de 1990 se tomó conocimiento que el integrante de la Juventud Socialista del Uruguay (JSU) Bruno Gili, concurrió a Barcelona - España, a un seminario de conocimiento sobre políticas municipales de la juventud.
- Se destaca que previo a 1985 muchos militantes del PS que se radicaron en Europa, lo hicieron en España.

  Entre ellos se encuentra su máximo dirigente, el actual Secretario General del PS Reinaldo Gargano.

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (del Uruguay) (PST[illegible])

- Este Partido es de ideología trotkista y está afiliado al Secretariado Unificado de la IV Internacional (dirigida por Ernest Mandel).

  Actualmente integra una coalición electoral junto con el MLN-T denominado Movimiento de Participación Popular (MPP).
- En el órgano de prensa de estepartido, denominado "La Unidad", se publicó el día 29 de Marzo de 1990 un artículo extraído de la publicación "Combate" (órgano de la Liga Comunista Revolucionaria de España).

004

90 04 11

TROTSKISMO MUNDIAL

Las organizaciones trotskistas se caracterizan por estar desplegadas en todo el mundo (fundamentalmente en Europa donde tienen su centro de operaciones) respondiendo cada una de ellas a distintas líneas ideológicas del trotskismo internacional.

Es así que existen varias corrientes con filiales (llamadas Secciones) en todo el mundo. Una de ellas tiene su sede en Inglaterra y conocida como los "Healistas" (seguidores de Healey) tiene como principal figura a Vanesa Red Grave (actriz de cine). Este grupo se nucleaba hacia 1978 dentro de la Liga Socialista Británica del Trabajo.

Asimismo otra corriente trotskista: El Posadismo, tiene como filial en Inglaterra a "Red Flag" (24 CRANBOURN Street London WC2).

Mientras tanto en España existe la Liga Comunista Revolucionaria (Publicación: "Combate") que está vinculado a la ETA y tiene como uno de sus dirigentes a Miguel Romero.

Esta fracción está afiliada al Secretariado Unificado de la IV Internacional de Ernest Mandel.

También en España se ha detectado otro grupo trotskista denominado Liga Socialista Revolucionaria (órgano de prensa: "La Liga") también vinculada a la ETA, que estaría afiliada a la corriente trotskista mundial denominada "MORENISMO".

Por otra parte y afiliado al "POSADISMO" (corriente trotskista mundial) se encuentra el grupo español LUCHA COMUNISTA (Apartado de Correo 5654 - Barcelona).

Es de destacar que el conocimiento de las corrientes trotskistas internacionales así como sus respectivas cadenas de afiliados en todo el mundo resultan de vital interés para poder producir inteligencia en los grupos trotskistas uruguayos.

005 9004011

III -. INFORMACION SOLICITADA .-

TEXTO: Dado que esa Fuerza cuenta con Agregaturas Navales en Inglaterra y España, esta Dirección General requiere información sobre grupos subversivos que actúan en ambos países; principalmente aquella referida a: Actividades que desarrollan (legales e ilegales), Vinculaciones Internacionales, Manejo Económico y Tendencias Ideológicas, así como cualquier otro antecedente de interés que sirva de complemento.

Relacionado con lo anterior se solicita:

M L N - T

- Con respecto al Grupo Por La Tierra de Londres:
  - identificación completa de sus integrantes (incluyendo domicilio y lugar de trabajo)
  - locales
  - actividades

- Vinculación que se pueda detectar entre el MLN-T y el PSOE, la ETA, la Liga Comunista Revolucionaria, el APDHE o cualquier otra organización incluyendo:
  - integrante del MLN que establece los contactos
  - elemento español con el cual se contacta
- La misma información que en el punto anterior con respecto a Inglaterra.
- Identificación completa del Dr.Vinchin Menoni incluyendo domicilio, lugar de trabajo o cualquier otro dato que se pueda obtener.
- Identificación de elementos del MLN-T radicados en España e Inglaterra.

P C U

- Identificación de elementos del PCU radicados en España e Inglaterra.
- Vinculaciones del PCU con cualquier organización política o social inglesa o española.

M 26 M

- Identificación de elementos del M26M radicados en España e Inglaterra.

006

9004011

- Vinculaciones del M26M o de AMULP con cualquier organización política o social inglesa o española.
- Vinculaciones y actividades pasadas de Osiris Rodríguez Castillo.
- Vinculaciones y actividades actuales del poeta Héctor Rosales.

P S U

- Identificación de elemeptos del PS radicados en España e Inglaterra.
- Vinculaciones del PS con cualquier organización política o social inglesa o española (especialmente esta última).

TROTSKISMO MUNDIAL Y GRUPOS TROTSKISTAS URUGUAYOS

- Se solicita toda la información que se pueda obtener con respecto a las corrientes trotskistas internacionales y sus filiales en cada uno de los países del mundo (particularmente Europa y América), especificando:
  - Nombre de las corrientes.
  - Nombre de los grupos afiliados a las mismas.
  - Denominación de sus medios de prensa y ubicación de sus locales.
  - Identificación de sus principales dirigentes.
  - Vinculaciones con grupos trotskistas uruguayos.

007/7 9004011

Poco legible

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A. PA/nwv.-

Hoja: 1 / 1

Evaluación: ----------

Fecha: 10/ 9 / 90

DOCUMENTO: I N F O R M E No.017/90.-

ARCHIVO

ASUNTO: Contesta Sol.de Antecedentes Nos.084 y 085/90.-

De: SUB-JEFATURA (A-2)

Para: SUB-DIR. DE INTERIOR D.G.I.D.

TEXTO:

Que esta Sub-Jefatura no registra antecedentes de las personas mencionadas en la Sol.No.085/90, excepto:

Sol.Ant.No.084/90

REFERENTE A: GONZALEZ, Miguel Angel

REGISTRAMOS: GONZALEZ Miguel Angel

ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. desde el 20-5-63 con el No.19.595. -obrero textil- Domiciliado en CHINA No.2064.-19 años [illegible] en la fecha.-

---

REGISTRAMOS: Afiliado No.27.803 desde el 11-3-71 U.J.C. Secc.11 F.Nac:23-8-54.- Dom:Av.Instrucciones Km.23.500(TOLEDO)

REGISTRAMOS: Afiliado No.21.013 Secc.17a.U.J.C..- F.Nac:8-5-53 Dom:Guillermo Muñoz 3384.-OBRERO METALURGICO.-

3384

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · SUB JEFE · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA).-
CORONEL(AV)
JUAN A.RODRIGUEZ SENA.-

DPTO. I 31 10 90 (AG)

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

Poco legible RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 SET. 1990
Pase a Archivo gráfico - Antecedentes
Nº. de Orden 900424

001/1

14 SET. 1990
2174

900424

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. I (INT.)
171710SET90

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Remito a usted la Rueda del MLN del 11/SET/90 para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I para ser enviado al Archivo.

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)
Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano.

Mayor
JOSE MORALES

CAP.
CARLOS DELGADO

001(4)/54

900 4026

1/54

Montevideo, 11 de setiembre de 1990.-

RUEDA del MLN-T.-

I - Asistencia:

DGID: Tte.Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

Cap. Sequeira

E-2: Cap. Baccini

DEI: Cap. Paz

DNII: Cap. Sub.Ayte. R.Alvez

II - Información Intercambiada.-

DGID: - Se entrega resumen semanal de la escucha del programa "Tiempo Nuevo" de cx 44.

- Doc. 9003874 - Información acerca de un organismo formado con motivo de la V Convención Nacional del MLN-T. Memo 1045/ 23/8/90.

- Doc. 9003949 - Relación de elementos izquierdistas detectados en C. Chuy (Memo 1070/CI/90)

- Doc. 9003948 - Información y documento de balance correspondiente a un Zonal del MLN-T (Memo 1067 31/8/90)

Ca.C/Inf: - Se aporta un documento sobre"participación popular "que está circulando a nivel de un zonal del MLN-T.

- Se están realizando contactos entre el MPP, y un alto dirigente del Frente Amplio.

- El MPP otorgo un prestámo a CX 44 Radio Panamericana.

001/54 (B)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 17/9/90
Fecha de Salida 19/9/90
Jefe Dpto. III
Nº de Orden 900778

ARCHIVO MILITAR
90 4026

- El MPP está abocado a la preparación de su congreso.

- Se tiene conocimiento de previsiones realizadas por el MPP con respecto a conflictos sindicales que se produzcan en ANCAP.

- Se tiene información con respecto a una "mateada" realizada recientemente en la feria de "Piedras Blancas".

DEI - Se informa que recientemente se ha tenido acceso a documentos del MLN obtenidos en una obra de demolición.

DNII - Se tiene información con respecto a una "mateada" realizada recientemente en la feria de Piedras Blancas.

E-2 - Se tiene conocimiento que sería alquilado un Hotel en C. Paso de los Toros, por parte de integrantes del MLN-T.

- La Cooperativa de Pescadores de Valizas ha recibido equipos de radio y motores fuera de borda para la realización de sus actividades.

- El MLN-T esta realizando actividades a caracter social en el paraje Valizas.

- Se tiene conocimiento de las actividades que esta realizando el Grupo Ecologico "San Gabriel" en C. Colonia.

III - <u>Cumplimiento de tareas pendientes.</u>

DEI - Entrega resumen biográfico consolidado de dirigentes del MLN-T.

DNII - Entrega resumen biográfico pendiente de dirigentes del MLN-T.

002

90 04026

- El MPP está abocado a la preparación de su congreso.

- Se tiene conocimiento de previsiones realizadas por el MPP con respecto a conflictos sindicales que se produzcan en ANCAP.

- Se tiene información con respecto a una "mateada" realizada recientemente en la feria de "Piedras Blancas".

DEI - Se informa que recientemente se ha tenido acceso a documentos del MLN obtenidos en una obra de demolición.

DNII - Se tiene información con respecto a una "mateada" realizada recientemente en la feria de Piedras Blancas.

E-2 - Se tiene conocimiento que sería alquilado un Hotel en C. Paso de los Toros, por parte de integrantes del MLN-T.

- La Cooperativa de Pescadores de Valizas ha recibido equipos de radio y motores fuera de borda para la realización de sus actividades.

- El MLN-T esta realizando actividades a caracter social en el paraje Valizas.

- Se tiene conocimiento de las actividades que esta realizando el Grupo Ecologico "San Gabriel" en C. Colonia.

III - <u>Cumplimiento de tareas pendientes.</u>

DEI - Entrega resumen biográfico consolidado de dirigentes del MLN-T.

DNII - Entrega resumen biográfico pendiente de dirigentes del MLN-T.

002

90 04026

IV - Tareas pendientes.-

Se solicita a todas las agencias información biográfica correspondientes a los candidatos del CC del MLN-T, entre el número 21 y 30.

003

90^4026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN: CX 44.

EVAL: A-1.

TEXTO:

27 de agosto.-

Hablan Gerónimo de SIENRA y Rosana AGUIRRE integrantes del Proyecto Montevideo.

Ana María SUAREZ se refiere al uso de la bicicleta en la calle.

Son entrevistados RICHARD y ERNESTO de Integración Juvenil.

28 de agosto.-

Son entrevistados por la Comisión Fomento del CCZZ Nº 6: Carlos LIBEROS y José María CANTERAS.

Habla Nancy CASTIÑEIRAS de la Comisión Fomento Esc. 38.

Hablan de la Comisión Organizadora de la Cámara de la Primavera del Dpto. de Cultura de la IMM: Selva ESTEVAN, Henry TEJERA, Pablo SANTA MARIA y Pablo VALENZULA.

29 de agosto.-

Son entrevistados jóvenes de los distintos partidos: Sergio PRIETO (del Movimiento Nacional de Rocha), Alberto CAMPERO (del PGP), Bruno GERI (del FA), Luis MENINI (del Colorado), Alberto de la GATTA (del Movimiento Socialista) y la Edil Doris FIGUEROA de la IMM.
Los mismos vierten opiniones sobre la Formación de la Comisión de Jóvenes para la creación de las "oficinas de juventud".

Se hace anuncio promocionándose el local nocturno "Portones de Pajas Blancas" atendido por el "Loco Rivera"(presumiblemente Rivera Yic del Z 5).

31 de agosto.-

Habla Jorge BASSO Director de la División Salud de la IMM.

Son entrevistados Atilio VERINASO y Jorge DI PAULO de la IMM que se refieren al reciclaje.

004 90 4026

DISTRIBUCION: Original: Archivo

Copia: Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.-

005

90 04026

Interior (?)
Planes

GRUPO DE ARTILLERIA 105mm.No.3.-
3 - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
104023AG0090.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.21/3-2/990.-

I - EVALUACION: A - 1

II - FUENTE DE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - T E M A :
- Se tomó conocimiento que el ex."HOTEL SPARTA",dirección 18 de Julio No.418, el cual es administrado por la Sra. GLORIA ARBIZA(F.A.), sería arrendado por los Ex. "L.V." VALERIO BLANCO(M.L.N-T.) y SERGIO DE LOS SANTOS(M.L.N-T.) en un monto que oscilaría en N$ 200.000,oo por mes y sería refaccionado para volver a funcionar como tal.-

IV - SINTESIS : -23-08-90.-
-Paso de los Toros.-
-Arrendamiento del "HOTEL SPARTA" por parte de los Ex. "L.V." VALERIO BLANCO(MLN-T) y SERGIO DE LOS SANTOS(MLN-T).=

V - DISTRIBUCION:
-2 Ej.a la D.E.III.-
-1 Ej.Archivo.-

VI - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

El Jefe del Grp.de Artillería 105mm.Nro.3.=
Tte.Cnel.-
Luis A. PEREZ.=

ELEVADO A: Dpto.S-II E.M.E.

FECHA: 27-AGO-90

Por el Comandante División Ejército III.
El Jefe de Estado Mayor
Coronel
Raúl M.Saravia.-

RB/cgj.-

9004026

006

Partes ilegibles

RESERVADO

64/13/1195

-Reg."B.A".de C. No.1.-
-S - 2.-
-M o n t e v i d e o .-
-30 0800' Agosto 1990.-

-PERTE ESPECIAL DE INFORMACION No.026/S-2/990.-

I. -EVALUACION: B - 1.

II. -RESPONDE A: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. -T E X T O : Se ha constatado que la Señorita Cristina RUIZ SILVERA; propietaria de la peluquería "KRISTYNS" sito en general Flores No.3670 se ha manifestado como simpatizante del MLNT.-
Que en distintas ocasiones ha manifestado su desconformidad con el Gobierno actual,especialmente con el ascenso a Coronel del Tte.Cnel.Manuel Cordero,"que ésto ya no da para más,hay que volver a tomar los fierros".-
A su vez informo que la mencionada Ciudadana es propietaria del apartamento No.1102 en el Edificio Horacio Quiroga ubicado en General Flores / No.3754 y Rafael Eguren,viviendo sola.-

RESERVADO

IV. -DISTRIBUCION:
Al Departamento II (E-2)del E.M.E. 3.Ejemplares.
Al Archivo. 1.Ejemplar.

V. -ACCION TOMADA:
La confección del presente parte.-

-El Jefe del Reg. "B.A".C.1.-
-Coronel
Manuel I. Fernández.

90 04026

007

RESERVADO

RESERVADO

67/13

-Reg."B.A".de C. No.1.-
-S - 2.-
-M o n t e v i d e o :-
-30 0800' Agosto 1990.-

-PERTE ESPECIAL DE INFORMACION No.026/3-2/990.-

I. -EVALUACION: B - 1.

II. -RESPONDE A: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. -T E X T O : Se ha constatado que la Señorita Cristina RUIZ SILVERA; propietaria de la peluquería "KRISTYN3" sito en general Flores No.3670 se ha manifestado como simpatizante del MLNT.-
Que en distintas ocasiones ha manifestado su desconformidad con el Gobierno actual,especialmente con el ascenso a Coronel del Tte.Cnel.Manuel Cordero,"que ésto ya no da para más,hay que volver a tomar los fierros".-
A su vez informo que la mencionada Ciudadana es propietaria del apartamento No.1102 en el Edificio Horacio Quiroga ubicado en General Flores / No.3754 y Rafael Eguren,viviendo sola.-

RESERVADO

IV. -DISTRIBUCION:

Al Departamento II (E-2)del E.M.E.	3.Ejemplares.
Al Archivo.	1.Ejemplar.

V. -ACCION TOMADA:
La confección del pregente parte.-

-El Jefe del Reg."B.A".C.1.-
-Coronel
Manuel I. Fernández.

008

RESERVADO 90,4020

Poco legible

4245: 66/9

SECRETO

E.a Nº 173222

E.a No.173222

Hoja No. 1 de 2

Copia No. Original

D. F. IV. D - II

Ruta - 8 Kmt.115

231000 - AGO - 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.125/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2080/90 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que algunos pescadores de las Cooperativas de Barra de Valizas y Cabo Polonio han recibido diferentes equipos para sus embarcaciones, habiéndose comprobado que:

1).-La Cooperativa de Pescadores de Valizas (M.P.L.T.) recibió equipos de radio y trajes especiales para algunos de los pescadores embarcados.-

2).-Grupo de Pescadores de Cabo Polonio motores JOHNSON fuera de borda.-

3).-El Ex."LV"- M.L.H.-T. Clarisbel VEIGA VEIGA de la Coronilla recibió un motor de procedencia Brasileña el que fué traido por José Luis GAMON (M26M),habiéndose colocado en la lancha FERNANDO OTORGUES,a la que proporcionaría mas potencia que el anterior.-
También recibió un equipo de radio para ser instalado en la lancha de referencia.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: AGO-990.-

Organización: Cooperativas de Pescadores de Valizas (M.P.L.T.) y Cabo Polonio.-

Nombres: José Luis GAMON (M26M) y Clarisbel VEIGA VEIGA (Ex."LV" - M.L.H.-T.).-

Lugar: Valizas,Cabo Polonio y La Coronilla (Dpto.ROCHA).-

Resúmen: Equipos de radio, motores fuera de borda y trajes especiales recibidos por algunos pescadores artesanales de las Cooperativas de Pescadores de Barra de Valizas y Cabo Polonio.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

./.

SECRETO

90 ,4026

SECRETO

6618

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
221115 - AGO - 990

E.a Nº 173224
E.a No. 173224

4240

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.126/990.-

I.-EVALUACIÓN: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2076/90 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que días atrás se recibió en Valizas, una partida de unas 60 canastas con alimentos para atender las necesidades de trabajadores de la zona,de bajos recursos,los que han manifestado que se ha visto agrabada su situación económica,al paralizarse el rubro construcción a causa de las medidas tomadas por la Intendencia Municipal de Rocha,de suspender las construcciones en terrenos fiscales.-

La donación sería proveniente de C.MONTEVIDEO,donada por el M.L.N.-T.,como forma de ayuda y fines propagandísticos y habría sido recibido por Eduardo VEIGA (a) "EL MONDEJO" (M.P.L.T.),habiendo sido repartida esta donación en parte y solamente entre integrantes de la Cooperativa de Pescadores del Movimiento Por La Tierra.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: AGO-990.-

Organización: M.L.N.-T. y M.P.L.T.-

Nombres: Eduardo VEIGA (a) "EL MONDEJO".-

Lugar: Valizas (ROCHA).-

Resúmen: Distribución de canastas con alimentos provenientes de C.MONTEVIDEO,las cuales serían donadas por el M.L.N.-T, para repartir entre trabajadores de escazos recursos económicos de Valizas.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte y la continuación de obtención de información al respecto.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.
Copia No.1 ..... Archivo.

./.

010

90/4026

SECRETO

Poco legible

SECRETO

67/24/1229

Hoja Nº 1 de _
Copia Nro. _
D E II
C. SAN JOSE
311200AG090
8 F 1 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.078/D-2/90/

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O:-

A.-Desde hace aproximadamente tres años funciona en C.COLONIA un denominado "Grupo Ecológico SAN GABRIEL", cuyas principales actividades se han enmarcado en lo siguiente:

1.-Frecuentes visitas a la Isla SAN GABRIEL (ubicada / frente a C.COLONIA), con experiencias piloto en la cría de conejos (soltaron una determinada cantidad para su libre reproducción).-

2.-Organizaron con Boy Scout y alumnos de las Escuelas de COLONIA excursiones a la Isla San Gabriel, contando para el transporte de los mismos con el apoyo de P.N.N.Colonia.-

3.-Reuniones con otros grupos ecológicos.-

4.-Conjuntamente con maestros de C.COLONIA, inician en Agosto 990, una campaña de sensibilización del alumnado y de la población sobre la importancia y el // cuidado del medio ambiente.-

-La actividad en sí consiste en la plantación de / árboles en distintas áreas de la ciudad, comprometiendo para ello prácticamente a todas las Fuerzas vivas de la misma.-

-Asimismo las Escuelas Nº 1 y 132 iniciaron la publicación de un periódico escolar, el cual contiene notas sobre el Medio Ambiente.-

-Recolección de firmas como forma de protesta por la contaminación de las playas de la ciudad y en defensa del Medio Ambiente.

B.-Al momento no se ha detectado que el Grupo Ecológico / "SAN GABRIEL" registre una Comisión Directiva definida, pero se ha constatado que las siguientes personas participan activamente en sus actividades:

- Dra.Graciela	PEREYRA (Vertiente Artiguista)
- Fredy Luján	GONZALEZ DICONO (Partido Socialista
- Luis Alberto	CARRO D'ERICO (PCU-Pro-MLN-T)Periodista)
- Nelson	AGESTA (Familiares con antec.izq).-
- Artigas	MARIÑO (Pro-MLN-T)Periodista.
- Carlos	TODOROFF(Izquierd.firmante referend.)
- Edgardo	GIMENEZ CARRO(Pro-MLN-T)
- Omar	CARRO(Izquierdista,amistades MLN-T) Comerciante.

..//

SECRETO

Poco legible

011

90 4026

SECRETO

..// - Oscar COGO(P.S.) Veterinario.-
- Liliana CHEVALIER de COGO (P.S.)Maestra.
- María del C.AGESTA de PERRACHON(MLN-T)Maestra Directora Escuela Nº 1.
- Milka Gladys PARDINI ARCE de SOBRERO (Izquierdista) Maestra Escuela Nº 1 Responsable Periódico que se edita en la misma.-
- María del C.AMOROSO ARCE de CHAVEZ (F.A.)Maestra de Escuela Nº 1,Resp.periódico Escolar.
- Mabel Esther ARELLANO ALLIETTI de BOUVIER(Izquierdista hermana M.L.N.(T)Maestra Escuela NºI Responsable periódico Escolar.

C.-Como se puede apreciar, los mencionados no pertenecen al Partido Verde Etcologista que en las elecciones nacionales de 1989 liderara el Dr.Rodolfo TALICE.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: . . . . . Omitido.
Organización.. .("Grupo Ecológico SAN GABRIEL)
Nombre: . . . . .
Lugar: . . . . .C.COLONIA.
Resúmen: . . . .Actividades Grupo Ecológico San Gabriel, integrantes de dicho grupo y Antecedentes de los mismos.-

V.-DISTRIBUCION:

Ej.No.1 (ORIGINAL) al ARCHIVO
Ej.No.2-3-y4. a J.Dpto.E-II/EME.

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente P.E.I.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL CTE.DE.II, y p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II
CORONEL
CARLOS A. AFFONSO.

902

90-4026

Poco legible

SECRETO

SECRETO

66/22

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E. 4218
DEPARTAMENTO II .
CA. C/INF .
M O N TEV I D E O.
281030-AGO- 990 .

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº268/B/CI/MIR/990.

I -EVALUACION: C - 1 .

II -RESPONDE A: MLN. Información proporcionada por JORGE.

III-T E X T O: Se adjunta documento sobre participación popular y vida cotidiana que circula por el Zonal 1.

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V -DISTRIBUCION: Original. Dpto.II/E.M.E.
Copia Nº2. Archivo.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRA INFORMACION EJERCITO

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte. Cnel.
TOMAS CASSELLA.

wl.

013

MiL

90 04 26

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
281030-AGO- 990 .

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº260/E/CI/MIR/990.

I -EVALUACION: C - 1 .

II -RESPONDE A: MLN. Información proporcionada por JORGE.

III-T E X T O: Se adjunta documento sobre participación popular y vida cotidiana que circula por el Zonal 1.

IV-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V -DISTRIBUCION: Original Dpto.II/E.M.E.,
Copia Nº2. Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS J. CASSELLA.

wl.

014

MIL

90 4026

SECRETO

PARTICIPACION POPULAR Y VIDA COTIDIANA

José Luis Coraggio

015

9004026

PARTICIPACION POPULAR Y VIDA COTIDIANA (1)

José Luis Coraggio

Centro de Investigaciones CIUDAD

(1) Presentación en el Plenario del XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, sobre "Democracia, derechos humanos y participación popular", realizado en Quito, del 23 al 28 de julio de 1989.

016

90004026

Quiero agradecer a los organizadores de este evento la posibilidad de dirigirme a ustedes acerca de un tema tan relevante como la participación popular. Es para mí un compromiso porque ustedes no son contempladores de la realidad sino que son actores sociales, enfrentados a la problemática de la participación popular en su trabajo de todos los días. He intentado tener en cuenta ese perfil al decidir cuáles de los muchos aspectos que se pueden tratar bajo ese título tan abstracto, tan general de "participación popular", podía hoy encarar. Voy a intentar exponer algunas ideas sobre el tema en la esperanza de que los estimulen, para que sean desarrolladas, cuestionadas o criticadas por ustedes en las reuniones de trabajo.

1.Una breve disquisición sobre el concepto de "participación popular".

En América Latina, hablar de Participación Popular implica, en lo que hace al término "popular", hablar de las grandes mayorías, que viven una vida precaria cuya continuidad depende de las posibilidades de realizar su fondo de trabajo. Su principal recurso es su capacidad de trabajo, que puede realizarse socialmente como trabajo asalariado, como trabajo por cuenta propia, o como trabajo comunitario en sus diversas modalidades, o bien privadamente como trabajo en la unidad doméstica.

El trabajo es para los sectores populares el centro de su vida cotidiana. Y esa vida cotidiana difícilmente puede ser vista idealísticamente, como la forma de realización de lo humano. Una crisis en la reproducción diaria de este fondo de trabajo pone a los sectores populares al borde de la muerte, incluso de la muerte biológica, pero básicamente de la muerte del espíritu, porque les impide alcanzar las formas superiores de lo humano.

En lo que hace al término "participación", básicamente y tomando el término en su uso normal, estamos hablando de "tomar parte". Participar es tomar parte, tomar parte de algo o en algo. ¿En qué? En procesos, en acciones, en decisiones colectivas. Por ejemplo, tomar parte en la producción, en el consumo, en las creencias generalizadas, en la información, en las conversaciones, en el intercambio de opiniones, en expresiones colectivas de ánimo, en decisiones, en la gestión, en la defensa (a muy pocos de nuestros sectores populares les toca esto) de la autodeterminación nacional.

017 9004026

Partes ilegibles

En un primer balance podría decirse que los sectores populares tienen una gran participación en todas estás actividades; así, participan en la producción y el consumo, pues son las mayorías y constituyen mercado fundamental para muchas actividades económicas, y son también los principales productores de nuestras sociedades. El problema es que tienen un balance muy desfavorable en esta participación, ya sea que lo midamos por la energía que tienen que dar y la energía que reciben en este intercambio, ya sea que lo veamos en términos de valor económico o en términos de calidad (la degradación de los bienes que reciben a cambio de los que producen).

También forman la mana de consumidores de creencias y de información de nuestras sociedades. Sin embargo, son receptores pasivos. Nuevamente, entonces el problema de la calidad. Son muchos y participan mucho pero en una calidad pasiva, son básicamente excluidos de los diálogos sociales fundamentales. Pueden tener expresiones de ánimo, pueden participar en fiestas populares, pueden participar incluso en protestas, casi siempre recibiendo respuestas represivas a cambio.

Su participación en las decisiones y en la gestión es una participación absolutamente subordinada, cuando no pasiva, incluido el sistema de elección de los gobernantes. El voto es básicamente pasivo, es una opción entre alternativas predeterminadas. En cuanto a la defensa de la autodeterminación nacional, en este momento es un privilegio fundamentalmente de los pueblos de Cuba y Nicaragua. En general no hay una participación popular con la fuerza que ésta tiene en esos dos países.

En suma, cuando hablamos de participación popular queremos referirnos a la participación de esos sectores populares latinoamericanos en la vida, en la vida humana completa, en la vida social percibida como una vida en comunidad, como una vida donde haya un sentimiento de comunidad, donde se compartan valores humanos superiores. Es decir que vamos a tocar el tema desde la perspectiva de una utopía, porque esto no es una realidad en América Latina.

La realidad nos muestra que los dos principales sistemas de integración a nivel nacional, incluso en este orden de importancia, son el mercado y el sistema político. En efecto, la participación de los sectores populares en la sociedad está básicamente determinada por esa institución llamada mercado, por las relaciones mercantiles, que son

018

90 / 0026

Poco legible

el principal sistema de integración a la totalidad social, y por un sistema político que ha tendido cada vez más a mercantilizarse, donde finalmente el voto mismo se convierte en un recurso económico como lo demuestran muy bien los sistemas clientelistas.

Tanto el mercado como el sistema político son percibidos como fuerzas ciegas y naturales por los sectores populares en su vida cotidiana y como consecuencia las consideran fuera de su control individual o colectivo. El mercado y el sistema político plantean opciones, y las personas pueden tener la libertad a lo sumo de elegir entre las opciones limitadas y excluyentes que estos dos sistemas les ofrecen.

Concluiré este primer punto diciendo que el problema de la participación no es el de la falta de participación sino el de la calidad de la participación de los sectores populares.

2.Los niveles de integración o de participación.

Me parece importante diferenciar tres niveles de integración, de participación de los sectores populares en la vida social.

Un primer nivel, concentrado sobre todo en la institución familia, en el lugar del trabajo y en el mercado en el sentido más amplio, es un nivel que tiene que ver fundamentalmente con la reproducción inmediata de los aspectos más elementales de la vida de estos sectores. Tiene que ver con su inserción en la producción, en la distribución y en el consumo. La familia misma es un apéndice del proceso de reproducción social. En este nivel de integración se generan situaciones de urgencia, de desesperación por la sobrevivencia que claramente nos explican ciertas características de las acciones que comprende. Como señala Agnes Heller, esas características son su repetitividad, su automatismo, su uso de las cosas y de las personas como útiles. El procurarse cosas, el poseer cosas, aparece como la motivación fundamental ligada a la reproducción inmediata de estos sectores carenciados. Pero aquí también se reproducen ideologías; aquí también se internalizan valores afines al sistema global; aquí se estructuran las formaciones inconscientes que son una clave fundamental para la reproducción con consenso del sistema social.

Un segundo nivel tiene que ver con las organizaciones de tipo corporativo en general, como los sindicatos o los movimientos reivindicati-

019

90

6

Poco legible

vos: por el agua, por la tierra, por la vivienda, por los servicios; las cooperativas de producción o de vivienda, las organizaciones barriales en general, etc. Vamos a caracterizar este segundo nivel como un nivel que es básicamente una extensión del primer nivel, donde la diferencia principal es que ahora hay una organización colectiva. Se trata entonces de mecanismos colectivos de reproducción de los seres particulares. En este mundo, en este nivel de integración, se generan y expresan una serie de "identidades" populares, pero que están definidas fundamentalmente a partir del consumo.

Un tercer nivel es el nivel de la sociedad, sea ésta de ámbito local, comarcal, regional o nacional. En este nivel se da la reproducción y eventualmente la transformación de la sociedad y del Estado, una relación entre sociedad y Estado que muy esquemáticamente veremos como necesaria. Mientras la sociedad sea una sociedad dividida, heterogénea, conflictiva, la forma Estado será una forma necesaria para generar una comunidad ilusoria en medio de esa heterogeneidad, de ese conflicto. Este es el mundo de la política. Es también el mundo en que se constituyen y reconocen importantes identidades colectivas, donde despliegan sus acciones algunos movimientos sociales fundamentales: los movimientos por los derechos humanos, algunas variantes del movimiento ecologista o del movimiento por la paz, el movimiento de liberación de la mujer, los movimientos indígenas de autodeterminación, movimientos culturales como el de educación popular, etc. Algunos partidos políticos, algunas corrientes de organización política también pueden aparecer aquí con fuerza.

Existen múltiples peligros en la relación entre estos niveles: que el tercer nivel, que aparece como un nivel superior, sea retrotraído al primero a través por ejemplo del clientelismo político, de la mercantilización, de la priorización del interés inmediato por sobre los intereses de la comunidad o de la sociedad en su conjunto. A este nivel, la crítica de la mercantilización puede apoyarse en la utopía de una comunidad de hombres libres que se reconocen como prójimos de manera directa, sin la mediación del mercado: una comunidad autodeterminada. Existe también el peligro de que el segundo nivel se hinche al punto que el corporativismo debilite el tercer nivel, estableciendo una relación directa y dependiente con el estado. Por último, existe el peligro de que el tercer nivel pretenda negar al primero de manera inmediata, proponiendo una política de trascendencias, sin raíces en los múltiples problemas de la vida cotidiana, sin mediaciones entre la

020 9004026

Poco legible

participación y agregación para asumir esos problemas y la agregación política en pos de transformaciones sociales estructurales.

En estos tres niveles -con variaciones importantes de una sociedad a otra, de una coyuntura a otra- hay lucha. Hay lucha en los sistemas de integración de los individuos particulares a nivel social. Hay fuerzas en pugna: fuerzas que tratan de imponer el principio del mercado total para que éste atraviese los tres niveles de integración, fuerzas que pugnan por imponer el individualismo mediante la fragmentación, la separación de las "identidades" como aspectos de lo popular; fuerzas que nos proponen un culto a la heterogeneidad y a la diferenciación, fuerzas que quieren quitarle el piso al llamado Estado del bienestar, que quieren por lo tanto acabar con las reivindicaciones de ese segundo nivel, de organización colectiva de la reproducción. Fuerzas que proponen que cada cual se haga cargo de sus propios problemas. Esas fuerzas intentan imponer un sentido común legitimizador que vea a los movimientos de derechos humanos como grupos de interés particular. Son las fuerzas que ven a las Madres de Plaza de Mayo como unas señoras que tienen unos problemas particulares y que pretenden que todo el mundo se haga cargo de sus problemas. Quieren retrotraer ese movimiento de las madres de los desaparecidos al primer nivel, quieren -como nuestra Franz Hinkelammert- imponer el orden del mercado, quieren que se jerarquicen los derechos humanos centrándolos en el derecho de propiedad privada. Son las fuerzas que interpretan la toma, la recuperación de alimentos de los supermercados en Rosario (Argentina) como un acto criminal, porque atenta contra la propiedad privada. No nos quieren dejar verlo como un acto de justicia.

Hay, por otro lado, una sorda, o mejor, una muda resistencia: la resistencia motivada fundamentalmente por la fuerza que da el tratar de sobrevivir. Es una fuerza que se da principalmente al primer nivel de integración, al nivel de la reproducción en la familia, en el lugar de trabajo, en las vinculaciones con el mercado. Esa resistencia que hace proliferar al sector informal urbano como hongos por toda América Latina, es una resistencia orientada por el pragmatismo. La eficacia en procurarse bienes para la reproducción es el criterio fundamental de esta resistencia. Por eso es que se va a participar en movimientos colectivos sólo en la medida que aumente la eficacia para obtener los satisfactores elementales.

021

Poco legible

90-040'26

Hay fuerzas que tratan de elevar las miras de la lucha popular, de superar el nivel de la mera resistencia, de plantear formas comunitarias de sobrevivencia, de autogestión, para sobrepasar la competitividad salvaje que predomina en ese mundo de la sobrevivencia y de la lucha por la reproducción, y que plantean la posibilidad de una solidaridad humana que vaya más allá de la cohesión que necesita el sistema simplemente para reproducir la brutal desigualdad entre los hombres. Fuerzas que tratan de que muchos de los movimientos definidos en ese segundo nivel como colectivos, orientados a lograr del Estado ciertos satisfactores, pasen a un nivel superior de problematización y se planteen ya no sólo la obtención de tierra, o de vivienda, o de agua, como satisfactores necesarios que una vez obtenidos agotan el impulso de las organizaciones, sino la defensa del conjunto de sus derechos humanos. Tratan de generalizarlos, tratan de convertir a todos esos planteos inmediatistas en una lucha general por los derechos humanos. Son, por ejemplo, las fuerzas que plantean la necesidad de un derecho alternativo, que cuestione al sistema jurídico y a sus definiciones de lo que es derecho, de lo que es crimen y de lo que no lo es.

3.Los sentidos de la participación popular.

Me parece importante discutir los sentidos posibles de la participación popular. No se trata de "participar en general", sino de que la participación tenga un sentido determinado, que no está automáticamente ligado a los intereses populares inmediatos, como ya vamos viendo. Hay un primer sentido que es el de participar en función de la reproducción, como seres particulares, como distintos miembros de estos llamados sectores populares, ya sea al primer nivel, que implica la participación de estos seres populares en la vida cotidiana, que implica la participación de la unidad doméstica en el mercado, o también al segundo nivel, esas extensiones de la reproducción al nivel colectivo, a través de los movimientos reivindicativos que buscan fuera del mercado, por otros mecanismos, resolver algunos de sus satisfactores.

Un segundo sentido tiene que ver con la posibilidad de legitimar o deslegitimar a los gobiernos concretos coyunturales, al sistema político o al Estado mismo. La posibilidad de deslegitimar aparece fundamentalmente como un ejercicio de la participación al tercer

022

Poco legible

nivel, pero pasiva: el voto o el no voto, el voto en blanco, las protestas, las movilizaciones.

Un tercer sentido de la participación tiene que ver con la posibilidad de pugnar por un ejercicio autónomo de la soberanía popular, por un proyecto de nueva sociedad como marco para revolucionar la vida cotidiana, para rejerarquizar los derechos humanos. Este sería un tercer nivel, pero activo.

Lo que tenemos aquí no es un mero problema de convención, de ponerse de acuerdo en los términos, sino una lucha. Hay lucha por el sentido de la participación popular. Esta lucha se da tanto en la búsqueda de nuevas formas de participación como en la resignificación de formas antiguas de participación, cambiando de hecho sus contenidos. Esto tiene que ver con las discusiones acerca de qué significa la autogestión, lo local, la descentralización del Estado y el municipio en particular; de cuál es el sentido que debemos dar a las estrategias de sobrevivencia, al sector informal urbano; de qué sentido debemos dar a las relaciones entre los intelectuales y las bases sociales populares; de qué sentido debe dárseles a los movimientos sociales, a los partidos; de qué sentido debe dársele a la democracia representativa, al Estado mismo.

La lucha por el sentido de estas instituciones, de estas propuestas que están muy vivas hoy en América Latina, es una lucha cultural. En el informe de Santa Fe II, la nueva derecha norteamericana nos desafía a la lucha cultural. Ella se enlista contra el gramscismo, contra los estatistas, según dice. No son tres ideólogos quienes escribieron este informe. Tiene la enorme fuerza del gobierno norteamericano mediada por el Banco Mundial, el BID, el Fondo Monetario Internacional, que son los que vienen proponiendo algunas de estas cosas que curiosamente también el campo popular parece proponer. Se pueden encontrar documentos del BID que hablan de la participación de la comunidad en la generación y prestación de los servicios y de la autogestión. Ahora bien, la participación, ¿qué quiere decir en estos organismos? Quiere decir que los pobres pongan su fuerza de trabajo gratis en la construcción de la obra. ¿Qué quiere decir la autogestión? Quiere decir que deje de haber un subsidio de las tarifas eléctricas y que cada cual se haga cargo del déficit o del superávit que ocasiona su demanda de energía. Quiere decir cristalizar todavía más la desigualdad económica y social.

023

90 04026

Partes ilegibles

Participar en esta lucha cultural implica también luchar contra los personeros en América Latina de la nueva derecha, como Hernando de Soto, que nos viene a proponer una idealización de la informalidad, afirmando que la informalidad es el semillero de la revolución liberal que todavía no se dio en América Latina. Ya sabemos a qué lleva esa propuesta de Hernando de Soto: [illegible] a nuevos procesos de concentración económica, a la conformación de [illegible] y aún más polarizadas distribuciones del poder. Porque el efecto de sus propuestas debe anticiparse en el contexto de este mercado mundial concreto, de esta reestructuración del poder monopólico concreto, de este reordenamiento de las naciones que se está dando.

4.El papel de los intelectuales en relación a la participación popular.

¿Quiénes están planteando como problema esto de la participación popular? ¿Serán los mismos sectores populares, esos que están en la lucha por la sobrevivencia? ¿Quiénes están participando en esta lucha cultural, en esta lucha ideológica por el sentido de la participación popular?

Creo que es importante traer a la mesa el peso fundamental que juegan los intelectuales, esa capa de agentes sociales que están en el Estado, en la sociedad, como activistas, como funcionarios, como políticos, como religiosos, como dirigentes sociales, también como trabajadores sociales, como investigadores... Quienes están problematizando esto, como es evidente en este seminario, son esas capas de intelectuales, orgánicos o no. Me parece por lo tanto interesante ver qué ha venido pasando con la ideología dominante en estas capas, en particular las capas de intelectuales progresistas. ¿Qué ha venido pasando con su concepción del mundo y del cambio social? Se ha venido dando un cambio de paradigma, de esa visión de cómo son las cosas, de cómo deben ser y de lo que hay que hacer para cambiarlas, del cual participan desde los teóricos hasta los activistas de base.

Voy a esquematizar esto para mostrar algunos rasgos centrales. Hoy predomina una fuerte reacción a una caricatura del accionar político de la izquierda en América Latina en el pasado. Esa caricatura es más o menos la siguiente: antes se creía que el poder estaba en el Estado, que la lucha social fundamentalmente tenía que ver con la conquista del poder y la toma del Estado, que en esa lucha la clase central,

024 90 [illegible] 026

Partes ilegibles

la clase histórica, el sujeto histórico de esa lucha para revertir las relaciones del poder, era la clase obrera. Se pensaba que esa clase obrera, que tenía una conciencia no suficientemente desarrollada por su economicismo, por la presión del propio sistema y sus aparatos ideológicos, tenía que ser vanguardizada por intelectuales orgánicos, en posesión de la teoría revolucionaria y que, eventualmente, si la clase no los seguía, tenían que sustituirla provisoriamente en la lucha por el poder, en la conquista del poder y en la reconstrucción de la sociedad. La concientización y la organización de las masas eran pues tareas fundamentales.

Yo creo que ésta es una pobre caricatura de la rica y variada lucha de nuestras fuerzas progresistas y de izquierda en América Latina, pero de alguna manera ha sido más fácil librarse de una caricatura que asumir una historia real, además de que esta caricatura también ha sido encarnada realmente en algunos casos. La reacción contra este modelo de acción política y social se acentuó fundamentalmente a partir de la llamada "derrota". Se dice que hemos sido derrotados por las fuerzas contrarias movilizadas por ese modelo de acción; nos derrotaron y la derrota tuvo un costo de vidas, un costo de sufrimiento espantoso. Se dice que esa propuesta no tuvo éxito y que, por lo tanto, pragmáticamente tenemos que enterrarla. No sirve, no es eficaz.

¿Y cómo se pretende armar otra propuesta? Negando todos y cada uno de los aspectos que afirmaba aquella. Por ejemplo, afirmando ahora el antiestatismo. Si antes el Estado era el motor del desarrollo y del cambio social, desde donde se iba a transformar y hacer la justicia en la sociedad, ahora el Estado es el enemigo fundamental, el que nos quitó el derecho a la vida, el que nos quita el derecho a los satisfactores básicos, la fuente del poder concentrado de las minorías. El antiestatismo por momentos toma claramente la forma de anarquismo; es decir, se vuelve a la propuesta anarquista que fue y es muy buena para cuestionar a los sistemas institucionalizados, pero que nunca ha construido nada en su lugar.

Este antiestatismo necesariamente tiene que ir acompañado de un rechazo a la política, porque es la actividad que lleva al poder del Estado y, de alguna manera, lleva a luchar contra la pretendida homogenización de las masas como ciudadanos, recuperando la heterogeneidad y particularidad de todos y cada uno de los individuos. Lleva también a estar en contra de movimientos tradicionales, como el

025 9001226

Poco legible

movimiento sindical, los mismos que son vistos como parte del aparato de dominación, como cooptados. Implica también una reacción contra el intento de homogenizarnos como clase, reacción que se plantea por la positiva pero empíricamente, señalando a los indicios de los llamados nuevos movimientos sociales y afirmando que la sociedad no necesita del Estado para transformarse, sino que puede autoproducirse y autorevolucionarse.

Se afirma la heterogeneidad irreductible de la realidad social, se multiplican hasta el cansancio las identidades. Incluso hay listados de movimientos sociales potenciales, cada uno definido alrededor de una necesidad o de un reclamo: el movimiento contra el pago de impuestos a la tierra, como movimiento que une a los que tienen la "identidad" de pagar impuestos prediales. Y así siguiendo: los que toman agua, los que necesitan vivienda, etc., etc.. No hay una base sólida para la confirmación de las identidades, las identidades casi no tienen fin ni jerarquía.

Hay también un intento de cambiar el significado de la política. La política ya no tendría que ver con la lucha por el poder estatal, sino con la lucha cotidiana y en todas partes contra todo tipo de subordinación: la de la mujer por el hombre, la del alumno por el maestro, la del indígena por el blanco, la del joven por sus padres. En esto hay contribuciones teóricas muy ricas y muy importantes que contribuyen a consolidar estas tendencias, como la teoría del poder de Foucault, para quien el poder no es una relación que está al lado de otras, sino que es un aspecto inmanente de las múltiples relaciones. En el seno de cada relación hay que luchar contra la subordinación, lo que nos lleva a la vida cotidiana.

Otra característica es la anticiencia. La ciencia como intento de monopolizar la verdad, como método para la obtención de verdades es rechazada, y se afirma en su lugar el saber popular. Se habla de "teorías" por referencia a esas concepciones decantadas por las experiencias concretas, por las vivencias. Incluso se incluye en el concepto de "teorías" a las opiniones y a los mitos de los sectores populares. Se afirma el empirismo y el pragmatismo. Nada de especular y de estar buscando conocimientos "per se". Prevalece el pragmatismo a tal punto que lo verdadero es identificado con lo adecuado, lo eficaz, lo que sirve, lo que es útil. La percepción directa en el lugar, "ahí", es la

fuente
diana.

La obje
aiso su
tomar
confund
que hip
nos co
vivirla
todas s
de exp
investi
sólidas
intento
datos,

Del pla
un ant
la nega
heterog
auchas
proyect
sujeto

La pro
alterna
"cara
realida
está de
quier r
no. Una
algunos
rechazo
de la a

Hay cla
basismo
esto co
nos" p
confund

026 9074226

Partes ilegibles

fuente fundamental de conocimiento. Lo que nos lleva a la vida cotidiana.

La objetividad que proponía la ciencia es reemplazada por el compromiso subjetivo y claro con los sectores populares. No se trata de tomar distancia para ser objetivos, sino de estar comprometido, confundido vivencialmente con estos sectores. Las estructuras ocultas que hipotetiza la ciencia son negadas. Hay que atenerse a los fenómenos concretos, no hay nada que develar, las cosas están ahí, hay que vivirlas. No tiene sentido buscar verdades, lo que hay son opiniones y todas son válidas. La teorización es reemplazada por el intercambio de experiencias. Hay un rechazo a lo teorético y al teórico, al investigador tradicional. (Claro, todo esto tiene bases bastantes sólidas de una historia lamentable de investigación social). Hay un intento incluso de proteger la propia experiencia. "Para qué dar datos, nos vienen a quitar nuestra experiencia estos investigadores".

Del planteo, a partir de una teoría revolucionaria, de la necesidad de un antisistema o de ser antisistémicos, se pasa ahora al autocontrol, la negación de la posibilidad de un proyecto nacional en estos mundos heterogéneos. Y en esto parecen coincidir desde Hernando de Soto hasta muchas corrientes populares (o populistas?). "Estamos en contra de los proyectos nacionales, porque eso implica sujeto: ¿quién va a ser el sujeto de un proyecto tal?"

La problemática misma del sujeto es dejada de lado. ¿Cuál es la alternativa? Los grupos primarios, los grupos locales, los grupos "cara a cara" donde nos podemos reconocer: la comunidad. Pero en realidad se trata de una comunidad fetichizada, porque la comunidad no está definida por un ámbito ni está localizada en ningún lado. Cualquier relación, cualquier nivel de integración puede ser comunitario o no. Una nación puede ser comunidad y puede serlo un grupo local. En algunos representantes de este pensamiento hay también un fuerte rechazo al mercado, y una casi glorificación de la autosubsistencia, de la autarquía. Lo que nos lleva a la vida cotidiana.

Hay claramente un antivanguardismo. Se propone como alternativa el basismo, el horizontalismo, al punto que los agentes involucrados en esto como intelectuales tienen que autodefinirse como "agentes externos" para que nadie vaya a creer que quieren realmente infiltrarse o confundirse con las bases o manipularlas. Lo que nos lleva también a

027

900,4026

Poco legible

la vida cotidiana. Por eso el quinto punto tiene que ver con la vida cotidiana. .

5.La vida cotidiana

Nos vamos a referir a lo dominante de la vida cotidiana de los sectores populares en nuestra América Latina, en estas sociedades capitalistas dependientes, (no nos estamos refiriendo a la vida cotidiana en Nicaragua o en Cuba) y vamos a presentarnos como críticos de la vida cotidiana, no como glorificadores o idealizadores. Porque nuestros sectores populares tienen que vivir o se les permite vivir una vida cotidiana miserable. Esa vida cotidiana es la matriz vital de los sectores populares, es el punto de partida que nos marca los límites y las posibilidades inmediatas de la participación popular. La vida cotidiana es el reino de la institucionalidad. Parece curioso que se venga usando la palabra "institucionalización" para referirse a las relaciones con el Estado. Un concepto objetivo, científico, de "institución", nos da otra visión: las costumbres, los signos, el lenguaje, los modos de actuar y pensar, y hasta de sentir, se imponen al ser particular de los sectores populares; se le imponen como instituciones, como marcos naturales de la vida. Los vive como algo natural porque existían antes de que naciera y porque están ahí independientemente de su voluntad.

En esta vida cotidiana, como decíamos antes, predomina el poseer, porque ella está marcada por la desesperada lucha por la sobrevivencia. Pero es un sentimiento de posesión que se extiende impropiamente a relaciones que no tienen que ver necesariamente con la sobrevivencia material. El hombre piensa que puede poseer a la mujer, y así siguiendo. En esta vida cotidiana la búsqueda de la seguridad material, económica y física es un motor fundamental. Por lo mismo, está signada por el principio de la acción directa: percibir y reaccionar, percibir y actuar. En su vida cotidiana el hombre desarrolla una escasa reflexión. Como señala Joao Bosco Pinto, el esquema problema-solución inmediata domina, a través de su pragmatismo, a la vida cotidiana, y posibilita esa extensión de la vida cotidiana particular al nivel colectivo, al segundo nivel, porque si para conseguir una solución inmediata a un problema es necesario agruparse, armar una cooperativa, un movimiento, esto es perfectamente compatible con las concepciones de la vida cotidiana. Se construye así un "nosotros" colectivo, cuyo

028

90.11026

Poco legible

sentido es tener más eficacia en el accionar, en una utilización del efecto de masa: ser muchos reclamando algo para lograrlo todos.

¿Qué límites tiene esta superación de la individualidad, esta búsqueda del nosotros? La historia reciente de los movimientos reivindicativos en América Latina está mostrando que si se logra la meta buscada el movimiento se desarma y, si no se logra también se desarma. Si se logra, porque ya se logró la meta; si no se logra, porque no demostró su eficacia. Ese "nosotros" es volátil, se disuelve fácilmente. En estos movimientos, en esta vida cotidiana como la estoy presentando en sus rasgos dominantes, no hay comunidad, no hay naturalmente comunidad, no hay un reconocimiento del prójimo, no hay un compartir valores comunes trascendentes a las necesidades inmediatas. Hay una parcialización del hombre. Los movimientos se organizan alrededor de aspectos de lo humano, de necesidades parciales de los seres humanos y predomina el consumo como criterio de determinación de las identidades. Puede haber identificación con el grupo, con ese "nosotros", pero no hay necesariamente una constitución de la identidad popular a través de este proceso.

Estos grupos a veces pueden llegar a tener niveles de comunidad, pero deben ser juzgados desde los valores que los motivan. Podemos encontrar que los hinchas de un cuadro de fútbol se sienten partícipes y se sienten identificados con ese cuadro, pero podemos ver también las barbaridades que pueden hacer y la violencia que pueden generar en determinado momento. Podemos ver a los muchachos de los colegios aquí en Quito tirándose piedras y matándose tal vez por defender una identidad tan volátil como la de pertenecer a un colegio o a otro. ¿Qué valor trascendente es el que está detrás de esa lucha? Esta sociedad promueve la multiplicación de grupos y de identificaciones pero no promueve la constitución de la identidad popular.

La categoría de vida cotidiana es fundamental para pensar la participación popular porque en ella, en esa propia vida cotidiana de los sectores populares, se origina la resistencia a una participación al nivel más alto de integración: el tercero, el que tiene que ver con la sociedad, con un sentido además de proyecto alternativo, de construcción voluntaria de una sociedad. El pragmatismo que impera en la vida cotidiana más el sentimiento de derrota dan como resultado un retraimiento de la participación política respecto al nivel que podríamos encontrar hace 15 o 20 años. En esta vida cotidiana está internalizado

OTP 9004026

Poco legible

como moral el sentido común legitimador de este sistema capitalista dependiente. Uno de los elementos de este sentido común legitimador del sistema es el concepto de orden y la necesidad incorporada de orden. Porque la búsqueda de seguridad da cauce inmediatamente para que penetren los conceptos de orden que el sistema da y el correspondiente componente negativo: el concepto del caos. Por eso es muy fácil que algunas acciones defensivas de los mismos sectores populares se vean como acciones que producen el caos, que producen el desorden.

Además su carácter automático la hace repetitiva. Por cierto, ese carácter de la vida cotidiana que se repite continuamente la hace fácilmente penetrable por el automatismo del mercado. El concepto de destino viene a reemplazar al concepto de responsabilidad.

¿Qué hacer frente a esta vida cotidiana que es el punto de partida de una participación popular distinta? ¿Qué problemas tiene ese quehacer?

6. Un ejemplo tomado del movimiento de educación popular

Quiero ilustrar las posibilidades del trabajo social basándome en mi interpretación del sentido posible de un movimiento de gran importancia en América Latina, que es el Movimiento de Educación Popular. Movimiento que además ha perdurado y tiene un impacto enorme, atravesando buena parte de las prácticas que tienen que ver con lo popular en América Latina.

En primer lugar, el Movimiento de Educación Popular se propone, según su paradigma, pasar de la acción directa, del actuar-reaccionando-sin-reflexionar, a la verbalización. Hacer que los agentes populares verbalicen sus afectos, sus necesidades, sus opiniones. Lograr que en el encuentro de sus opiniones incluso surja esa opinión pública que se diferencia de la propia opinión con la consiguiente posibilidad de individualizarse.

El Movimiento de Educación Popular propugna pasar de la acción directa a la verbalización y de la verbalización a la reflexión crítica para trascender la vida cotidiana. Esto implica incurrir en ciertas abstracciones, alejarse un poco para poder ver qué es esta vida cotidiana, poder reflexionar y no solo actuar. Implica poder diferenciar

030
9004026

Poco legible

entre juicios y prejuicios, entre verdad y falsedad. Todo esto como condición para poder llegar a una auténtica comunidad.

El Movimiento de Educación Popular reconoce y recupera las fantasías de los sectores populares pero para convertirlas en utopía, en una fuerza ideológica capaz de llevar a la transformación de la sociedad. Recupera también los mitos para criticarlos y para diferenciar entre apariencia y esencia, no para fetichizar.

Pretende pasar de la comunicación instrumental -presente en toda acción directa donde nos hablamos, nos damos órdenes- al nivel de la conversación, para de ahí pasar a la discusión y eventualmente a la persuasión. Todo esto ¿para qué? Para poder construir colectivamente un pensamiento. Para esto el Movimiento de Educación Popular ha usado con mucha fuerza y con mucha creatividad el diálogo, el juego, los intercambios de experiencia.

Sin embargo, este quehacer, dirigido a superar la vida cotidiana partiendo de ella, se ha encontrado con problemas en su propia práctica y yo diría que hoy está en crisis. Se ha vuelto también repetitivo, mecánico. Se ha apegado a la cultura popular dominada, idealizándola en lugar de negarla por este proceso dialéctico. Se ha atado a las experiencias inmediatas de los sectores populares. El lema "partir de la realidad" básicamente se ha reducido a partir de la realidad percibida individualmente para regresar a los lugares comunes de la realidad percibida por el grupo. Como resultado, pocas veces se da el movimiento completo para llegar a reconstruir, por recurrencia, esa realidad profunda que no se percibe ni individual ni colectivamente.

La tendencia a rechazar otras formas del conocer, necesarias para desarrollar ese sentido colectivo de comunidad, también se ha convertido en un obstáculo. Su rechazo absoluto al poder ha impedido trascender las metas de reproducción y de autoconservación de la vida cotidiana. Su concepto del tiempo se centra en el presente. El futuro aparece como una amenaza, o como una esperanza, pero difícilmente como un proyecto.

Pero además, el uso de ese método por el cual el que dirige el diálogo - que dice no dirigir - hace que la gente, a partir de sus percepciones y de sus ideas, vaya generando una idea más compleja, de hecho es un mecanismo para introducir subrepticiamente un punto de llegada

031

90 [illegible]26

Poco legible

predeterminado. Y en tanto con el taller termina la relación, los participantes quedan tan dominados como antes. En vez de explicitar, en vez de plantear las opciones, en vez de plantear las distintas concepciones, se ha caído en el juego de ir guiando el pensamiento para siempre llegar a la conclusión prevista. Como indica Rosa María Torres, esos papelógrafos con los que terminan muchas sesiones de educación popular, donde se resumen todas las posiciones y donde no hay síntesis ni contraposición, de alguna manera evidencian los problemas por los que está pasando la Educación Popular.

Para avanzar, tenemos que criticar esta práctica que tenía y tiene un proyecto hermoso, fundamental, tal vez una de las más ricas propuestas para superar la vida cotidiana a partir de la misma vida cotidiana. Tenemos también que empezar a develar las relaciones que hay entre las formas y los contenidos. Por ejemplo: no hay nada intrínseco en los pequeños grupos que los haga más democráticos, o más comunitarios que las grandes integraciones. Ni nada en los grupos más homogéneos que los haga más democráticos o más trascendentes que los heterogéneos. La conversación, el diálogo, la persuasión, pueden estar presentes en un proceso de decisión de cosas absolutamente intrascendentes. La trascendencia de las metas es algo fundamental para poder superar la vida cotidiana.

El contenido mismo de los movimientos reivindicativos, que surgen de la vida cotidiana como una forma legítima de lograr más eficazmente las reivindicaciones, es el pedir. Pedir al Estado, reclamar, y si el Estado no puede dar desaparece el movimiento. Esto tenemos que verlo críticamente como una reproducción de la enajenación del Estado con respecto a la sociedad. Hay un planteo contra la institucionalización y por el espontaneísmo. Sin embargo, tenemos que reconocer que la vida cotidiana es tal vez, como decía antes, el reino de las instituciones y de la naturalización de las relaciones sociales. Nos parece entonces que es imposible aceptar la idealización de la vida cotidiana y del saber popular que parecen estar acompañando últimamente a un movimiento tan productivo, tan rico, con un potencial todavía no realizado como el de la Educación Popular.

7. Algunos desafíos de la participación

Para pensar las posibilidades de desarrollar una participación liberadora es fundamental volver a plantear la relación entre mercado y

032

9004026

predeterminado. Y en tanto con el taller termina la relación, los participantes quedan tan dominados como antes. En vez de explicitar, en vez de plantear las opciones, en vez de plantear las distintas concepciones, se ha caído en el juego de ir guiando el pensamiento para siempre llegar a la conclusión prevista. Como indica Rosa María Torres, esos papelógrafos con los que terminan muchas sesiones de educación popular, donde se resumen todas las posiciones y donde no hay síntesis ni contraposición, de alguna manera evidencian los problemas por los que está pasando la Educación Popular.

Para avanzar, tenemos que criticar esta práctica que tenía y tiene un proyecto hermoso, fundamental, tal vez una de las más ricas propuestas para superar la vida cotidiana a partir de la misma vida cotidiana. Tenemos también que empezar a develar las relaciones que hay entre las formas y los contenidos. Por ejemplo: no hay nada intrínseco en los pequeños grupos que los haga más democráticos, o más comunitarios que las grandes integraciones. Ni nada en los grupos más homogéneos que los haga más democráticos o más trascendentes que los heterogéneos. La conversación, el diálogo, la persuasión, pueden estar presentes en un proceso de decisión de cosas absolutamente intrascendentes. La trascendencia de las metas es algo fundamental para poder superar la vida cotidiana.

El contenido mismo de los movimientos reivindicativos, que surgen de la vida cotidiana como una forma legítima de lograr más eficazmente las reivindicaciones, es el pedir. Pedir al Estado, reclamar, y si el Estado no puede dar desaparece el movimiento. Esto tenemos que verlo críticamente como una reproducción de la enajenación del Estado con respecto a la sociedad. Hay un planteo contra la institucionalización y por el espontaneísmo. Sin embargo, tenemos que reconocer que la vida cotidiana es tal vez, como decía antes, el reino de las instituciones y de la naturalización de las relaciones sociales. Nos parece entonces que es imposible aceptar la idealización de la vida cotidiana y del saber popular que parecen estar acompañando últimamente a un movimiento tan productivo, tan rico, con un potencial todavía no realizado como el de la Educación Popular.

7. Algunos desafíos de la participación

Para pensar las posibilidades de desarrollar una participación liberadora es fundamental volver a plantear la relación entre mercado y

037

9074026

política, entre las fuerzas oscuras que a nuestras espaldas nos imponen el contenido de nuestra vida cotidiana y nuestra voluntad colectiva de luchar por cambiar el marco de la vida cotidiana.
Luchar por la participación es un desafío. Un desafío que pasa entre otras cosas por estructurar una vinculación entre vida cotidiana y vida pública, respecto a metas trascendentes que vayan más allá de la reproducción, pero sin perder ese juicio fundamental de la búsqueda de la reproducción material. Implica reconocer la unidad que hay entre el marco social de vida y la vida cotidiana de los sectores populares y desarrollar esa tensión, en lugar de pretender que sea posible su separación. La pretensión de que se puede dejar la política, que se pueden dejar de develar las grandes estructuras, de que se pueden dejar los grandes procesos afuera y concentrarnos en la vida cotidiana, es condenar a los sectores populares a esa miserable vida cotidiana en la que están hoy reproduciéndose.

No voy a desarrollar los temas que están planteados como posibles ejemplos alternativos de participación popular en la ponencia escrita. Entre otras propuestas, me refiero allí a la imprescindible necesidad de luchar por una participación en lo que hace a la política económica, lo que implica contradecir el planteamiento de moda de la llamada "gobernabilidad", problema práctico de los gobernantes de turno, lamentablemente asumido sin crítica por algunos intelectuales.

La incomprensión de los procesos socioeconómicos y su dimensión ideológica afecta incluso a muchas fuerzas progresistas e incluso revolucionarias que, una vez en el gobierno, piensan que la participación popular en la gestión de la economía implicaría la extensión de todos estos reclamos, la multiplicación de las demandas y la ingobernabilidad total. Hay que luchar contra ese prejuicio porque se ha visto situaciones donde los sectores populares que participan y toman conciencia de la problemática económica no usan ese espacio para simplemente reivindicar y multiplicar sus reivindicaciones sino para hacerse cargo como estadistas de la problemática económica. Además, dar pábulo a ese prejuicio sería olvidar que los principales responsables de la ingobernabilidad de nuestras economías son los capitalistas.

El otro tema que se toca en la ponencia tiene que ver con el gobierno local y la idealización de lo local y del municipio. Esto es absurdo, es negar la realidad del mundo contemporáneo y de las fuerzas que le

033

9004026

dan forma a la vida cotidiana de los sectores populares. Implica que los sectores populares no podrían hacerse cargo de los problemas nacionales y mucho menos de la políticas exteriores de sus países, que no podrían hacerse cargo del problema de la deuda. Que sólo podrían pensar al nivel de lo que pueden ver cotidianamente, que supuestamente sería el ámbito de su municipio. Lo paradójico es que esta idealización lleva a la imposibilidad de que la autogestión a nivel local pueda efectivamente desarrollarse, al excluir la consideración racional de los procesos supra-locales con que se articula la vida cotidiana.

Aquí hay una posibilidad muy interesante de estudiar y aprender de la experiencia latinoamericana viva. Esto incluye el modelo del Poder Popular cubano, donde el Poder Popular no sólo se hace cargo en cada zona, en cada lugar, de la gestión de las condiciones inmediatas de vida, sino que es toda una jerarquía que finalmente termina en la Asamblea Nacional del Poder Popular donde se definen las grandes políticas. Esos agentes del Poder Popular vuelven a lo local con una visión de lo macro, con una visión de los grandes procesos, de los límites objetivos a las demandas locales. Incluye también el extraordinario proceso constituyente brasileño, actualmente en marcha, donde cuestiones sustantivas de la participación popular a nivel local fueron discutidas en cientos de foros sociales y políticos, buscando alternativas de cambio institucional pero utilizando el sistema jurídico y el estado como punto de apoyo. Incluirá, posiblemente, el caso del Frente Amplio en Uruguay si es que gana el Municipio de Montevideo, porque deberá disputar desde el estado el sentido de la descentralización con otras corrientes en el mismo estado y con los organismos internacionales de crédito.

El tercer ejemplo que se toca en la ponencia tiene que ver con la investigación social y la llamada investigación participativa. Veo a la llamada investigación participativa como una forma muy interesante, muy rica, de cuestionar la investigación academicista, pero que puede convertirse en un instrumento de la cristalización de esa vida cotidiana. Una investigación que se orienta a resolver el problema del agua junto con la gente y punto. Que entra en el esquema problema--solución inmediata que mencionamos antes.

Es fundamental una investigación comprometida que ayude a pensar nuevamente en términos de un proyecto social que ayude a la constitu-

034(4)

90 /4026

ción (no que la organice, pero que ayude a la constitución) de ese sujeto virtual que no existe todavía: ese sujeto popular, heterogéneo, complejo, contradictorio. Y para eso hay que revisar las tradiciones de lucha política y de participación. En esta línea, y para dar un ejemplo, me parece importante retomar el concepto de los frentes amplios. Dejar de discutir si es el partido, el sindicato o el nuevo movimiento social el que tiene que ser el aparato representante del sujeto histórico, y pensar que la única manera de transformar estas sociedades es mediante la articulación de todas esas formas de participación y de integración social, incluidas asociaciones de profesionales y otras formas corporativas. Sin una alternativa popular que tenga en cuenta no sólo las particularidades sociales, ideológicas, culturales, sino también la articulación de lo local, lo cotidiano, lo nacional y lo mundial, es muy difícil pensar en una transformación de la misma vida cotidiana.

La crisis le pone a todo esto un marco de dramatismo adicional. Los agentes de la participación encuentran que la crisis hace que la gente no quiera participar o participe menos. Le ven menos sentido a la participación porque la crisis hace que el Estado no tenga recursos. Los movimientos reivindicativos no logran solución, hay un retraimiento de los sectores populares a la vida familiar, a la integración a través del mercado. La crisis tiene efectos claros, de alguna manera hincha la vida cotidiana, la amplía. Hace que prácticamente se convierta en "la vida". Implica la privatización no sólo del Estado, sino de la vida misma. Rompe certezas, rompe los comportamientos repetitivos. Genera nuevas experiencias pero deja poco tiempo para la reflexión. Genera mucho descontento pero pocos deseos de participar por temor al caos.

Quiero proponerles para la discusión la idea de que tenemos que ver la crisis no sólo como algo negativo sino también como un recurso. Porque la crisis, las situaciones de catástrofe, las situaciones de ruptura de lo natural, de lo que se venía repitiendo, son situaciones en las cuales los sectores populares tienen que desarrollar toda su creatividad. Cuando uno se encuentra con que un material que ha venido usando durante mucho tiempo para construir cosas de pronto se rompe, le lleva a preguntarse: ¿por qué se rompe? ¿qué tiene en su naturaleza que lo hace rompible?, cuando antes lo usaba sin preguntarse ningún por qué. Cuando el trabajo asalariado parecía la forma natural de realizar la capacidad de trabajo y ahora no hay como realizarla como trabajador

034(B)

9004026

asalariado, muchos por qués pueden surgir junto con la búsqueda de otras alternativas. La acción cotidiana, pero también sus extensiones en el segundo nivel de integración, encuentran obstáculos tremendos en la crisis por las que pasan nuestras sociedades. Así, cuando reclamar al Estado la provisión de servicios era la manera de complementar el salario insuficiente para reproducir la fuerza de trabajo y ahora el Estado no sólo no tiene recursos para proseguir con ese modelo sino que pretende recargar la deuda externa sobre las mayorías que no la contrajeron ni utilizaron, se abre una posibilidad para tomar conciencia, para plantearnos muchos *por qués*, para pasar del percibir al mirar.

Finalmente, resumo puntos de conclusión o tesis que ustedes pueden retomar o discutir en algún momento en sus talleres:

1.- El problema de la participación popular no es de cantidad, es de calidad. No es de más participación, sino de cambio de calidad en la participación. Pasar a ese tercer nivel, pasar a participar como sujeto colectivo de una alternativa popular para toda la sociedad. También, aunque no sólo, para la satisfacción de las necesidades inmediatas de los sectores populares. Pasar a una cultura popular que incorpore modos de pensamiento propios de una clase hegemónica. Esto no es idealismo, esto no es voluntarismo, esto es necesidad. Si se quiere cambiar la vida cotidiana miserable de los sectores populares, esto no puede ser logrado en el interior de la vida cotidiana, porque la vida cotidiana está enmarcada en estructuras que la reproducen así. 4.- 5.-

2.- Tenemos que hacer una autocrítica profunda, no destructiva sino recuperadora-superadora de nuestras prácticas y de nuestras ideologías como intelectuales empeñados en luchar por una participación popular liberadora. Y la principal fuente empírica para esa reflexión deben ser los intentos de transición -de muy diverso tipo- en nuestro continente.

3.- Tenemos que ver críticamente a la vida cotidiana de las masas latinoamericanas y los modos de pensamiento a ella asociados y no idealizarlas; debemos verla como el fundamento pero también como un limitante de la participación popular. Esto implica que una propuesta de participación

035

9004026

fundada exclusivamente en objetivos trascendentes, como la construcción de una nueva sociedad, sin partir de la realidad de las necesidades e intereses inmediatos de los sectores populares, planteando un proceso dinámico donde la pedagogía de la situación vaya llevando lógicamente de la sobrevivencia a la autodeterminación, o una propuesta limitada a mejorar técnicamente la respuesta inmediata a los problemas inmediatos, sin incorporar las consideraciones sobre los mecanismos sociales de reproducción de la problemática cotidiana, serían ambas superficiales e ineficaces para lograr la encarnación de una nueva cultura política, condición para construir una democracia participativa.

4.- Tenemos que luchar por el sentido de la participación, ese desafío que la nueva derecha nos plantea de una lucha cultural, pero tenemos que verlo como la lucha por el sentido de la participación popular en todos los campos, incluso dentro de las formas institucionales existentes. La pretendida autoexclusión del sistema no es productiva, pues los puntos de apoyo y de partida para avanzar con un proyecto popular están dentro mismo de ese sistema contradictorio.

5.- Por último, tenemos que asumir nuestra responsabilidad como intelectuales, impidiendo que el reconocimiento de la realidad sea substituido por la repetición del discurso de moda, que los énfasis analíticos bloqueen las síntesis necesarias para orientar la acción. Tenemos que contribuir a despejar el antiestatismo inmediatista y su corolario antipoliticista, a negar el fin de las utopías, ayudando en la elaboración de una utopía orientadora, articuladora del sentido de las luchas populares, pero también elaborando caminos institucionales que permitan potenciar la fuerza de las mayorías en el camino de resolución efectiva de los problemas cotidianos. Tenemos que luchar también contra la resistencia de los mismos sectores populares a la participación. Y todo esto tenemos que hacerlo ahora, en la crisis.

036

90040026

Partes ilegibles

Bibliografía de referencia

Bosco Pinto, João, "Planejamento participativo ¿Rito ou prática de classe?", en Varios Autores, Participaçao ¿Rito ou prática de classe?, Unijuí Editora, Unijuí, 1986.

Coraggio, José Luis, Descentralización y poder local, CIUDAD, Textos Nº 11, Quito, 1989.

Deno, Pedro, Investigación participante, Mito y realidad, Kapelusz, Buenos Aires, 1985.

De Soto, Hernando, El otro sendero, Oveja Negra, Bogotá, 1987.

Heller, Agnes, Sociología de la vida cotidiana, Ediciones Península, Barcelona, 1977.

Hinkelammert, Franz, "Democracia, estructura económico-social y formación de un sentido común legitimador", en J.L. Coraggio y C.D. Deere (Coord.), La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos, Siglo XXI Editores, México, 1986.

Torres, Rosa María, Discurso y práctica en educación popular, CIUDAD, Textos Nº 9, Quito, 1988.

037

-2490040026

Poco legible

SECRETO

64/34

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
291050-AGOSTO-990.

4210

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.275/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: MPP -Información proporcionada por Manuel.

III.-T E X T O: -Ultimamente se vienen realizando coordinaciones directas entre el MPP y ASTORI, principalmente para la concurrencia de este último a actos de dicho movimiento.

Tal modalidad obedece a que habrían existido trabas por parte de los sectores llamados reformistas (PS, PC y Vertiente) para que exista un enlace formal dentro del F.A.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Cnel.
TOMAS CASSELLA

Jlr.

03-8

9004026

MIL
DGID

Poco legible

SECRETO

Interior

MCN

SECRETO

66/35

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
291040-AGOSTO-990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.274/B/CI/MIR/990.- 4209

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: MPP -Información proporcionada por Manuel.

III.-T E X T O: -El MPP por unanimidad de sus integrantes, decidió otorgar un préstamo de U$S 12.500 a CX-44, a los efectos de sanear en parte su situación económica. La devolución del mismo se realizará la mitad en efectivo y la restante parte mediante propaganda para dicho movimiento.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

Jlr.-

039 9004026

Mil
6610.

Poco legible

SECRETO

SECRETO

66/20

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
290940-AGOSTO-990.

4208

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.272/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: MPP.-Información proporciónada por Manuel.

III.-T E X T O:-Los días 8 y 9 de Setiembre se llevarán a cabo Plenarios Zonales del MPP, donde se discutirán diferentes informes de comisiones.

Está previsto para el último fin de semana de noviembre la realización del Congreso, llevándose a cabo el día 22 de Setiembre un acto en el Palacion Peñarol, que se considerará como un impulso a dicho congreso.

Para dicho acto se están llevando a cabo tratativas para que ASTORI haga uso de la palabra, como una medida de apoyo para su postulación a la Presidencia del F.A.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR-DIRECCION DE INTELIGENCIA-COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Te.Chel.

TOMAS CASSELLA.

040 9004026

Mil
D6/D

Jlr.

Poco legible

SECRETO

SECRETO

66/19

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
290925-AGOSTO-990.

4207

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.271/B/CI/MJR/990.

I.-EVALUACION: B - 6

II.-RESPONDE A: F.A. -Información proporcionada por Manuel.

III.-T E X T O: -Los días 15 y 16 de Setiembre se llevará a cabo un Plenario del F.A., siendo el tema central la política de privatizaciones.
La campaña que propuso el MPP en ese sentido, tiene dos instancias de movilización, una en la Mesa Política del F.A. y otra a nivel del PIT-CNT, promoviendo un paro general de 48 horas y plan de movilizaciones de un mes, (a esta propuesta el PCU ya se opuso).
La idea que prima en la actualidad a nivel del FA, es que cuando ingrese al Parlamento el Proyecto - sobre privatización del alcohol, se ocupe la planta de ANCAP y se realice un paro general de 24 hs.
En lo que respecta a la propuesta de plebiscitar las privatizaciones, se están realizando estudios legales al respecto.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION EJERCITO — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - ESTADO MAYOR - EJERCITO

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

900402 Mil 2610 Jlr.

041

SECRETO

Poco legible

63/1

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
100800 -SET- 1990.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 063/B/CI/SD/990 -

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Mateada del MLN en Avda. Jose Belloni y Dunant.

III.- T E X T O:

- Se concurre a la mateada realizada por el MLN-T en Avda. J. Belloni y Dunant, el día Domingo 9 del corriente, la misma comienza a la hora 1030 con una presencia de aproximadamente 100 personas, destacando que a pocos metros del lugar se desarrolla la feria de Piedras Blancas.
- En la misma hacen uso de la palebra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Julio MARENALES, donde el primero hace una // alocución sobre el caso Elena QUINTEROS, mencionando la/ situación del Senador Juan Carlos BLANCO y su inmunidad/ parlamentaria apoyada a su vez por la Ley de Caducidad, mencionando también que la "coincidencia" apoya a los / "delincuentes de siempre", rapidamente indicando quién es
- Hace posteriormente una crítica al Dr. Gonzalo AGUIRRE/ por las palabras vertidas sobre el tema "QUINTEROS" y pues este dice que no conviene volver a tocar el tema de la / Ley de Caducidad, pues los militares no van a declarar y serían las únicas posibles pruebas que existieran para / provocar el desafuero parlamentario del Senador Juan Carlos BLANCO. Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, SD.940 - /
- Posteriormente hace alusión a las FF.AA. sobre su intocabilidad y a su poder, pues son los que tienen las armas. Habla también del caos económico en que se encuentra sumergido el país, criticando la labor del Poder Ejecutivo, particularmente con respecto a los aportes fiscales y a/ los impuestos a los sueldos y jubilaciones, haciendo mención a la gran rosca y delincuencia económica que roza / con la dirigencia política del país y que a veces se habla de la arrogancia y la culpabilidad en este aspecto / de las FF.AA y se pregunta si son culpables las FF.AA de algunas situaciones o son los delincuentes políticos los que ordenan a las mismas a ser su sostén y brazo armado. Dice que es tal el caos que impera que en la propia Casa de Gobierno a las 6 de la tarde ya no hay nadie y que el Presidente se va pues ya no resiste la situación política reinante. Manifiesta también que los blancos no saben // "robar" pues todo el mundo se da cuenta y que los colora-

Mil

042

9004026

Poco legible

dos fueron más hábiles pues robaban, pero por lo menos el pueblo no se daba cuenta. (Sic)

- Posteriormente hace uso de la palabra Julio BARENALES sobre la posibilidad de alcanzar y obtener el Poder Político a través del Frente Amplio para el año 1994 y que lo ven muy viable y que es ahí cuando van a tener que pensar con mucha seriedad que es lo que van hacer,/ pues obtener el gobierno no es obtener el poder real, pues este se/ compone del Poder Político y el poder de las armas, y este último / está en manos de las FF.AA y del Ministerio del Interior y hasta // que no se obtenga este último no se puede gobernar en la forma que indican sus principios.
- Habla también de la Intendencia de Montevideo y de que Tabaré VAZ-/ QUEZ fúe elegido por un amplio sector pero no por todos, haciendo / mención de la importancia de los Centros Zonales y de los aumentos en la Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados que hasta el / momento no se ha solucionado el tema, si bien se pretende cobrar // más a los ricos y menos a los pobres a través de la zonas fijadas,/ porque hay pobres que viven en la Zona 1 y ricos que viven en la Zona 3, esperando que esta situnción se arregle a través del Censo de Catastro y del reaforamiento de las propiedades indicando quién tiene más y quién menos.
- Cabe destacar que el lugar se expendía bebidas, agua caliente y alimentos en un mostrador, y en otro se vendía material literario, habiendo en el lugar una bandera del MLN-T.
- Se detectó entre las personas presentes a León DUTER, Quique VILLANUEVA y a ZABALZA, y se levantaron las siguientes matrículas: 207. 008 VW 1.500 en que llegó Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, 50.948 - / 83.032 (Canelones) y 71.702 (Mdeo.)

IV.- ACCION TOMADA: Confeccion del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

Original y Copia. — Opto. E-II del E.M.C.
Copia Nº 2. — Archivo.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. (Te.) TOMAS CASSELLA.

LEON DUTER — F. LINGUAL, F. C. CENTRAL
RAMON VILLANUEVA - F. LINGUAL - CC y CE

043

Poco legible

HA LLEGADO LA HORA DE
ORGANIZAR LA RESISTENCIA
Y LA PROTESTA
DE CONVOCAR A LA LUCHA
DE DAR LA CARA
DE DESPERTAR EL GRITO DE
LAS CACEROLAS
CONTRA LA MISERIA Y LA
DESOCUPACION

DEFIENDASE!!

POR TECHO, SALARIO,
TRABAJO.
EN MOVIMIENTO PODEMOS

SABADO 22- H 19
PALACIO PEÑAROL
HABLARAN:
SARTHOU - CORES- FERNANDEZ
HUIDOBRO
CANTO POPULAR
MOVIMIENTO de PARTICIPACION
POPULAR
FRENTE AMPLIO

Bono Colaboración

"La revolución en el sentido estricto, directo, de esta palabra, es justamente un período de la vida popular en el que la cólera acumulada durante los siglos sale a la superficie en acciones y no palabras"

Lenin

MLN

PELEANDOLE

AL DESANIMO
Y AL DESCREIMIENTO
CON EL
MOVIMIENTO
PODEMOS

Palacio Peñarol

sábado 22 hora 19

M.P.P. 609 F.A.

MATEADA

DEL

MLN

044

ORGANICEMOS LA CAIDA DEL MINISTRO BRAGA REPRESENTANTE DE UNA POLITICA ANTINACIONAL ANTIDEMOCRATICA Y ANTIPOPULAR

CONVOQUEMOS JUNTOS LA INICIATIVA POPULAR PARA LA CONQUISTA DE UNA LEY DE EMERGENCIA EN DEFENSA DEL SALARIO LAS JUBILACIONES EL TECHO Y EL TRABAJO

SI ESTAS DE ACUERDO NOS VEMOS EL 22 EN EL PALACIO PEÑAROL HORA 19.

EN MOVIMIENTO PODEMOS!!

MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR
FRENTE AMPLIO

- Contra la política económica hambreadora del gobierno blanquicolorado (llamada coincidencia nacional).

- NO A LAS PRIVATIZACIONES.
- NO A LA REGLAMENTACION SINDICAL.
- FUERA Blanco del Senado, ELENA VIVE EN NUESTRA LUCHA.
- MAS Presupuesto para SALUD Y ENSEÑANZA: MAS HOSPITALES Y ESCUELAS
- MENOS Presupuesto para Interior y Defensa NO MAS corrupción y represión

POR LA PARTICIPACION POPULAR
POR LA LIBERACION Y EL SOCIALISMO
M.P.P. Agrupación: Curva de Maroñas

EL DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
EN J. BELLONI Y DUNANT - HORA 10

LOS TUPAMAROS OPINAN

SOBRE:

- **INTENDENCIA POPULAR**
- **V CONVENCION NACIONAL**

PARTICIPAN:
J. MARENALES Y F. HUIDOBRO

Poco legible

9004026 045

PUBLICO.-
PARLANTES.-
EQ. DE AMPLIFICACION.-
ORADORES.-
PUESTOS DE VENTAS

Avd. J. BELLONI

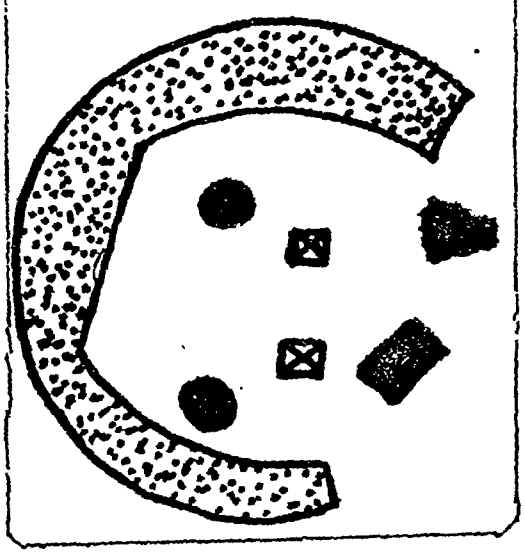

046

D U N A N T

9004026

1

A continuación se informa del desarrollo de la mateada efectuada por el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, en el día de la fecha en la intersección de Avda. José Belloni y Dunant, adjuntándose al presente 7 volantes y panfletos levantados en el lugar, como así también un plano de la zona y un bono donación que se distribuía en el lugar.-

ACTO:- Mateada del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros.-

LUGAR:- Intersección de Avda. José Belloni y Dunant.-

HORA DE COMIENZO:- 10.30' HORA DE FINALIZACION:- 13.00'.-

PUBLICO ASISTENTE:- 250 personas, discriminados en un 70 % mayores de 35 años, 20 % entre 18 y 35 años y un 10 % menores de 18. La distribución por sexo fue de un 60 % masculino y un 40 % femenino aproximadamente. Cabe acotar a todo esto que el público asistente fue más, pero debido a que en las inmediaciones del lugar se realizaba la Feria de Piedras Blancas gran cantidad de los asistentes sin ningún momento se acercaban, estaban unos minutos y se retiraban, por lo que se informa solamente las personas que asistieron con la finalidad de participar del acto y que se quedaron hasta que éste terminó.-

PERSONAS RECONOCIDAS:- Los oradores.-

GRADO DE ADHESION DEL PUBLICO:- Simplemente de atención a ciertas partes de la oratoria de cualquiera de los dos integrantes del MLN que se encontraban haciendo uso de la palabra, pero también se notó mucha dispersión cuando el tema tratado se basaba en cifras, porcentajes, etc, como ser la alocución de E. FERNANDEZ HUIDOBRO, donde los asistentes dialogaban entre ellos, se cambiaban de lugar y se trasladaban a platicar con otro grupos de personas,etc.

ORADORES:- Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Julio MARENALES SAINZ.-

ADHESIONES BANDERAS Y PANCARTAS:- Movimiento de Participación Popular (Banderas), Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (Bandera), sobre una mesa donde estaban los equipos de amplificación se encontraba colocada la Bandera de los Treinta y Tres Orientales.- Referente a las adhesiones no hubo.

ENTRADA:- No había, se realizó un círculo cerrado con el público asistente y en el medio, micrófono en mano los oradores efectuaron su alocución.-

VENTAS REALIZADAS:- Bonos colaboración (A voluntad), el último número del quincenario "TUPAMAROS" a N$ 500.oo, venta de agua caliente (a voluntad), diversos materiales y libros editados por TAE.-

NOVEDAD:- No se detectó.-

MANIFESTACIONES POSTERIORES AL ACTO:- No se realizaron.-

GRABACION Y FILMACION DEL ACTO:- Se pudo apreciar la presencia de fotógrafos del

RESERVADO

Poco legible

047

3004026

([illegible] Nro. [illegible] 081/990.).-

RESERVADO

movimiento que sacaban tomas generales del acto desde la vereda / de enfrente.-
Los equipos de amplificación consistían en una consola, dos ca-/ jas de parlantes y un micrófono.-

T E X T O:

A la hora 10.30 comienza la parte oratoria de la MATEADA, consistiendo en pequeños prólogos de temas de interés Nacional. Allí los disertantes dejaban la opción al público para que realicen preguntas.

Los temas tratados se refirieron a ataques al Gobierno del Dr. LACALLE, Deuda Externa, Privatizaciones, salarios, Vivienda, Salud, y a la Política Económica del Cdor BRAGA.

Como hecho resaltante, figuró una pregunta hecha por un NN, quien dijo que rol esta cumpliendo el Ejército en éstos momentos. A lo que MARCHALES contestó que "Ellos están ahí, tratando de sacar tajada de éste Gobierno, el Gral PAULOS - ijo- se preocupa por los sueldos, pero del sueldo de ellos no el del - Soldado, sic- igual pasa con la Policía, por el chico nada".

Otra pregunta fue ¿ Porque el Gobierno Español donó los coches a la Policía y no a otras Organizaciones como el MSP?. MARCHALES contestó, -Y usted tiene que tener conforme a aquella gente que pueda reprimir, dar palos, disolver a grupos de Obreros cuando piden aumento de salario - y quien puede hacer éso son los milicos, aceptó que hay más delincuencia producto de una Administración de hambre, por éso roban, pero muchas veces roban para comer-dijo.

En un pasaje del discurso, manifestó que no todos los que componen el Gobierno están actuando mal, puso como caso especial el del Director de Aduanas, que no le importa el 0 kilo sino la 0 Tonelada. SIC-"por lo menos le da vida al pobre y ajusta al Grande"

Partes ilegibles

Para finalizar, cabe destacar que se tomaron Matriculas de los que participaron en la Mateada, los cuales vienen siendo procesados por este - Dpto.-

El acto finalizó sin otra novedad.- 048/[illegible]004026

FICHA INDIVIDUAL

CASTRO NAVAJAS DE VIANA ORMAECHEA

Nora María

17.02.1947 ALIAS:

(1)

ATORIOS:

1.009.374 C.C.: R.FOT.(2)

casada/Div.ESP./CONC. Joaquín Pedro VIANA ORMAECHEA

Carlos Felipe CASTRO PELAEZ

María Inocencia NAVAJAS VIZCO

Maestra

ON: MLN-T L.DE TRAB. Escuela 122 - Garzón y Laguna Merín (1990)

DENTRO DE LA ORGANIZACION:

A N O T A C I O N E S

Luis P. Laguna 1486 en 1965
Charrúa 1923 - 1969-1978
Vilardebó 1764 teléfono 29.25.85 en 1988
San Salvador 2002 el 12/1988

rie B. 694.174 (9/978) - DNIC 27/7/88
nueva 6/9/88
gún DNIC E. 137.262 (12/988)

/10/65 - En la fecha fué detenida en San Martín y Bvar. Artigas, por arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

/12/65 - Detenida por arrojar panfletos contra las M.P.S..-

/08/66 - En representación de magisterio hace uso de la palabra en la Asamblea Nacional de Estudiantes organizada por la FEUU.-

/11/66 - Figura en un llamamiento a votar al "Fte.Izquierdista de Liberación" (FIDEL) formulado por los "Trabajadores de la Cultura" del mencionado Frente.-

/05/70 - Visita en el Penal de P. Carretas a su cuñado, Ferbino Héctor VIANNA ORMAECHEA (MLN).-

/11/72 - Detenida en circunstancias de realizar una volanteada contra la Ley de Enseñanza.-

/972 - Figura en la nómina de maestros que apoyan la "Agrupación 70" de Magisterio y repudian la Ley de Enseñanza.-

/01/74 - Se establece que es socia del Movimiento Coordinador de Magisterio.-

/6/85 - "La Hora" publica declaraciones de la titular sobre denuncias que realizara el Diputado Pablo Millor al Director de Primaria.-

- Participa como Presidente de ADEMU del "Primer Congreso de Trabajadores de la Enseñanza Primaria" del que participa un Representante del FMLN de El Salvador.-

/9/85 - Participa en un acto de la Enseñanza en favor del conflicto ferroviario como oradora, del que también participa entre otros T.Borges.-

9004026

Partes ilegibles

04 p.

de votación de la "V Convención" para el Comité Central del MLN-T, realizada el día 29/VII, la titular resulta electa con 406 votos en el 7o. lugar para el mencionado órgano directivo. En la última rueda informa que es integrante de ADEMU.-

/11/86: La causante integra la lista "Epoca de ADEMU" para las elecciones que se realizarán el 08/11/86 para nombrar la nueva Comición Directiva.-

/05/88: La causante integra la lista EPOCA DE ADEMU para las elecciones que se realizaron en Dic. de 1987 para nombrar la nueva Comisión Directiva.

/05/88: La causante integra la Lista de EPOCA DE COORDINACION NACIONAL FUM-TEP, como titular para las elecciones de Dic. de 1987.-

/11/88: La causante hace declaraciones al Quinc. Mate Amargo sobre los sueldos de los Maestros que los sitúa dentro de la franja de la indigencia entre aquellos que ni siquiera llegan a ser pobres.-

/02/86 En la fecha se establece que la causante en el 3o. Congreso del PIT/CNT planteó el problema de la representación de la enseñanza proponiendo que cada gremio vote por separado en lugar de tener un solo voto como CSEU. Denuncia a la vez la existencia de un plan preconcebido en el funcionamiento del Congreso, solicitando un cuarto intermedio para que puedan acreditarse 79 delegados que fueron impedido de hacerlo y aún están afuera. Aprobado el cuarto intermedio cuando se reanuda la sesión se pasa a votar el reconocimiento de UTAA, siendo el resultado de 657 votos en contra, 497 a favor y 11 abstenciones.- Eval. B-2 (FE).

/07/86 En la fecha se realizó en el Teatro Astral una Asamblea de ADEMU, no tenía carácter resolutivo y el principal tema fue el de la representatividad en el Congreso Extraordinario del PIT-CNT. Cabe señalar que la causante junto Rolando VIEIRA, Daisy TOURNEE y Héctor FLORIT integraron la mesa de dicha Asamblea. Eval: B-2 (RV)

/09/86 Revista AVANZADA No. 47 JUN/986 pág. 31: Publica un artículo sobre las elecciones en FUM-TEP, informando que la lista 100 resultó triunfadora en dichas elecciones correspondiéndole 11 cargos a la misma y 4 cargos a la Lista 27. Señala además que la causante integrará la Dirección Nacional de la FUM, en representación de la Lista ganadora. (TL).

/03/87 Recobró su libertad luego de ser indagada.(EG).

/03/87 Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MUZIO LLAD Daniel Federico. (EG).

/03/87 Figura en una relación de personas que visitan al extremista Héctor Febre Viana.(EG).

/03/87 Posee antecedentes en el CO.NA.E. - Eval.: A-1 (CD)

/03/87 09.05.86 En la fecha se establece que integra en representación de la Federación Uruguaya de Maestros (F.U.M.), la Comisión preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT/CNT, la que se constituyó para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo, y los establecidos en los acuerdos posteriores.

.08.85 En la fecha se establece que integra la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU). Integra la Mesa Representativa Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM/ADEMU/) Eval.: A-2(ON).

/05/86 En la fecha hizo uso de la palabra en representación del Magisterio, en u acto llevado a cabo en la ciudad de Florida, en las intersecciones de las calles Independencia y Rodó, con motivo de conmemorarse el "Día de los Trabajadores". Dicho acto fue organizado por la Mesa Intersindical, Asociación de Pasivos, Plenario de Mujeres y Sindicato Médico. Eval:B-2(KE).

050

20 4026

Partes ilegibles

28/09/85 - Se informa que en un acto organizado por "F.L.M."-ADEMU, (Tacuarembó), integró el Secretariado Ejecutivo. Se establece que es integrante del nuevo secretariado ejecutivo de ADEMU, por la -- lista "Epoca", luego de las elecciones efectuadas el día 20/X/85 en el local de dicha asociación.-

15/11/85 - "La Hora" - Hace declaraciones referente a la situación de 177 maestros destituídos, y referente a un paro que se hará en esos días.-

12/01/86 - Participa de una marcha por Avda. Gorlero P. del Este organizada por los trabajadores de la enseñanza de Maldonado, en representación de la FUM.-

15/01/86 - Participa de la "Marcha de las Antorchas" organizada por la Coordinadora de Sindicatos de Enseñanza del Uruguay.-

03/02/86 - Según información de la Jefatura de Maldonado, informa que la titular junto Didasco PEREZ, se encuentra en Punta del Este, tomando contacto con los integrantes de la Mesa Intersindical de Maldonado, a los efectos de concretar el apoyo a los gremios del - Dpto.

21/03/86 - Participa en un acto en Pza. Cagancha con motivo de la celebración del Natalicio de Artigas, convocado por el CSEU.-

11/05/86 - En la fecha se establece que la titular se encuentra en la Matea-da organizada por M.L.N.-T en la Plazoleta del Cordón sita en Inca y Galicia, donde la titular invita al público a hacer preguntas a los integrantes del movimiento.

22/05/86 - Integra la Lista 100 en elecciones nacionales de FUM-TEP.-

05/86 - Integra en representación de la FUM la Comisión Preparatoria del 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT.-

18/06/86 - Se toma conocimiento que la causante es integrante de la línea "ULTRA" dentro del PIT-CNT.-

22/07/86 - Se informa que la causante estaría movilizando al funcionariado del Colegio St. Catherine's con la finalidad de agremiarlos en el SINTEP.-

28/09/86 - Participa en el acto del 25o. Aniversario de UTAA en C. Bella - Unión, en su alocusión apoyó el "Juicio y Castigo".-

03/10/86 - PEI 084/RC. 10/Artigas - informa que la titular hizo uso de la palabra por los DD.HH. y Juicio y Castigo, en el acto aniversario de la UTAA.- 1988 La titular según material encontrado de Melba PIRIZ CORNALINO integra el Frente de Masas en la Enseñanza del MLN-VER CARP-302-1989-Por Mem.Oper.231/89.19.08.89/D6-Se informa que la titular junto a los integrnates del MPP Richard READ, Helios SARTHOU arribaron a la ciudad de Paysandú donde mantuvieron una reunión con dirigentes locales para luego realizar un acto en el Cine Astor.-

10/07/89 - Se informa que la causante se vincula al MPP, siendo una de las personas más votadas en las elecciones internas.

17/05/90 - Concurrió al acto realizado en el Palacio Sud América donde se festejó "A 1 año del M.P.P./ (Carp. 362).-

17/07/90 - "Rueda Chica" DGID - informa que la titular en dos oportunidades fue relevado por el MLN-T José ZAPATA ACULA (a) CHINO, en la - Asamblea Nacional.-

Informa que la titular luego de la "V Convención", figura en el ENCUADRE. Integra el Frente Sindical y Grupo de Base Enseñanza.-

27/07/90 - "Rueda Chica" DGID - informa que la titular junto a un NN Maso. dieron lectura al inicio de la Vta. Convención Nal. del MLN, de un documento presentado por el Grupo de Base 3-18 del Z-3 referente a las facultades de la Mesa que presidirá la Convención. Lo hicieron en representación de la C.A.I.-

24/07/08 y
07/08/90 - "Ruedas Chicas" DGID - informa que la titular figura en la lista

051

11/85 En la fecha se realizó un acto en la circunvalación del Palacio Legislativo, donde se había montado un escenario improvisado cuyo telón de fondo rezaba "POR SOLUCIONES EN DEMOCRACIA", siendo de destacar que la causante figuraba en el escenario, como integrante de la Coordinadora del Sindicato de la Enseñanza del Uruguay (C.S.E.U.). Eva.: A-1 (EG).

.03.86 "COMPAÑERO" No. 116 pág. 16, órgano oficial del P.V.P., publica un artículo titulado "UN HOMENAJE OBRERO A LA MUER URUGUAYA", donde la causante en representación de Magisterio; concurrió el día 13 de marzo/86 al local - Sindical del Congreso Obrero Textil donde se realizó un homenaje a la -- "Mujer Uruguaya", por el "Día Internacional de la Mujer", en la cual homenajearon a todas las mujeres en la figura de la maestra desaparecida - Elena Quinteros. (SJ).

.11.86 En el quincenario "MATE AMARGO" No. 9, pág. 19, órgano oficioso del M.L.N. (TUPAMAROS), se recoge la visión de la causante en lo que se dió en llamar "Jornada por la dignidad del Magisterio y la Educación Popular", consistente en un paro realizado el 13 de los corrientes, convocado por ADEMU-Montevideo, que contó con la adhesión de la Federación Uruguaya de Magisterio, trabajadores de Educación Primaria y padres. (OO).

052

Partes ilegibles

90 04026

FICHA INDIVIDUAL

APELLIDOS : CASTRO DAGNINO

NOMBRES : Ruben Héctor

FECHA NAC.: 24/12/28 ALIAS: "ALMEIDA" "GALLEGO"

DOMICILIO : 19 de Abril 1176 (1972)

DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 521.323 C.C.: BMA 10899 R.FOT.

ESTADO CIVIL : casado ESP./CONC.: FERNANDEZ GARCIA, Marta

PADRE : Mariano

MADRE : Delia

HERMANOS:

HIJOS :

OCUPACION: Escribano

ORGANIZACION: MLN-T L.DE TRAB. Misiones 1475 Piso 3

ACTIVIDADES DENTRO DE LA ORGANIZACION:

FECHAS : A N O T A C I O N E S

08/69 Reclutado al MLN-T.
Integró el Grupo Económico del MLN, que asesoró a la Organización sobre la Comercialización de Valores Robados.

17/04/72 Detenido en C. Maldonado.

28/06/72 Procesado, condenado a 9 años.

27/11/72 Recluído en EMR 1.

04/06/81 Personal de la D.N.I.I. lo traslada desde el E.M.R. 1 a esa Dirección, 4to. Piso Cárcel Central de la J.P.M., a donde quedó internado en M.P.S. por orden y disposición del Poder Ejecutivo, haciéndose los trámites documentarios para la expulsión del país.

06/07/81 Liberado.

04/05/84 En la fecha se establece que mantiene contactos con Aida ARMAND, (suegra de la reclusa Gloria ECHEVESTE), en el domicilio de ésta: Colorado 1755. Eval. B-2 (TL).

-------- Firmante entre mil cien firmas de intelectuales del manifiesto de adhesión al FIDEL.

05/09/85 Se establece que efectúa trámites como escribano en la compra del vehículo matrícula 704.172 camioneta Mercedes Benz, en Florida, dicho vehículo pertenece a la Organización el cual está permanentemente en el local de Cebollatí, dicho escribano tiene su oficina en Misiones 1475 Piso 3 Esc. 2 teléfono 953182. El señalado escribano concurrió a Florida para comprar el vehículo con las personas Carlos Spuntone Marerut y Mario Becinday -- (S/A) en representación de Automotora Central ubicada en Durazno 1508, habiendo pagado N$ 200.000.oo al contado.- Ver ficha de los mencionados.

08/01/86 En la fecha la Convención Nacional del M.L.N.-"T" nombra al titular Suplente del Comité Central de dicha organización.

055 004026

13/01/86 En la fecha se establece que el causante integra el Comité Central del M.L.N. en calidad de suplente, y dentro de la Organización se desempeña en el Frente "Territorial".- Eval: A-2 (AD).

21/03/86 Aporta información ya registrada en la ficha.

27.05.86 En la fecha se establece que el causante mantenía contacto con el Movimiento "26 de Marzo" con las siguientes personas: Hugo CARRETO, Sonia PEREYRA de ARAUJO, y Manuel LIMA OLIMAR (a) Manolo. Evaluación: C-3(GM).

27.3.87 Aporta información ya registrada en la ficha (UU).

17.07/90 "Rueda Chica" DGID informa que el titular luego de la "V Convención", figura en el ENCUADRE, integra Centros Comunales Zonales.-. (Carp. 415).

24/31/07 y 07/08/90 Rueda Chica informa que él figura en la lista de votación en "V CONVENCION" para el Comité Central del MLN-T, realizada el día 29/07, siendo el titular como supleten con 118 votos, figurando en el lugar 10o. del mencionado órgano directivo. (Carp. 415).

1990 Designado por la IMM como Encargado del C.C.Z. No. 15.

054/54

9004026

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.

DPTO. I (INT.)

171740SET90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 009/90

I - EVALUACION: C-6

II - RESPONDE A: Información recibida en este Dpto.

III - TEXTO: Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia - Sub Director/D.G.I.D.

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Cnel.
Eduardo CAUSSI

001/2

Fecha 17 SET. 1990
Firma ARCHIVO
Nº de Orden 9004027

Montevideo, 17 de setiembre de 1990.-

TEXTO:

Se tomó conocimiento que la Cabo de Segunda del MDN, AGUIRRE María de Lourdes, domiciliada en Comercio 2240 Bis y Lara; que trabaja en la Ayudantía del Ministro, dependiendo del C/N (CG) GROLERO, regentearía un Templo Umbandista sito en zona general Cuareim y Andes. Al personal que concurre al mencionado lugar la Cabo AGUIRRE lo beneficia acorde a sus posibilidades en lo que a sus destinos se refiere dada la dependencia sensitiva en que la mencionada cumple sus funciones.

002/2

90?4027

SECRETO

COPIA No. 1/1.

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1113/90..../ R.e I FECHA 17/SET/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pase a Archivo-Secretaría Militar
Nº de Orden 9004033

1/9

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL.

II.- REFERENCIA: 03-E.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

RECOLECCION DE FIRMAS CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

Se tomó conocimiento que ésta medida es impulsada por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes. 501511

Existe información de que a nivel del interior del País, a partir de algunos colorados del Dpto. de Río Negro, existe la intención de formación de una Comisión que con el mismo objetivo, podrían coordinar o no con la Comisión de la Central.

Se prevée que para el día 26 de los corrientes, se vayan entregando las papeletas aunque no estén llenas, para ir haciendo un relevamiento primario de las condiciones en que se pueda desarrollar el plebiscito.

MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL 14/SET/90

Se pudo saber que el tema fundamental de la mencionada reunión gi- sobre una autocrítica de como se había discutido el paro que estaba aconsejado para el día 19 de Setiembre; cosa que se había hecho mal en la M.R. del día 6 de Setiembre, porque no se había realizado la discusión política la cual ahora sí se estaba dando, habiendo sido discutido en aquella oportunidad si se hacía o no el paro.

Hay gremios que llevan la posición de hacer votar ya sea a favor o en contra del paro y hay otros que entienden que hay que buscarse cuestiones, alternativas, para llegar a un paro bien trabajado, atendiendo fundamentalmente el interior.

Sobre éstos temas, giran fundamentalmente las intervenciones de los diferentes gremios.

Se habría llegado a una situación de consenso en una de las propuestas, donde se reúnen las de AUTE y la de ANCAP que plantean los siguientes 4 puntos:

1- Crear condiciones para una jornada Cívico-Nacional, que no excluya el paro.
2- Convocar y Planificar acciones por ramas.
3- Realizar un reforzamiento del Interior, haciendo incluso una marcha de Montevideo al Interior.
4- Reafirmar la convocatoria de todos los gremios privados y públicos a una movilización al Parlamento cuando entre el proyecto de privatización.

Privatizaciones - 11463
Rec. Sindical - 11441
Río Negro - 67003
Pro-IT - 500987
M.R. - 501079
Reunión - 11078
AUTE - 500402
ANCAP - 500726
PS - 500627
PCU - 500419
Partidos - 11122
DINCA - 501177

001/9

SECRETO

9004033

Poco legible

Estos cuatro puntos son de consenso, porque figuran tanto en la propuesta de ANCAP, como en la de UTE.
Esta moción sale por unanimidad practicamente.
Luego de esto el UNTMRA, insiste en la votación del paro, ya sea en un sentido y otro, habiendo quedado un poco solitario en ésta propuesta.
Luego se pasa a votación y sale 17 votos a favor por el paro del día 19/SET, 17 en contra y 7 abstenciones.
La tercera moción que existía, se relacionaba a la derivación política del rechazo del paro que es proponerlo sin fecha, para un momento más oportuno.
Dicha propuesta es aprobada con 28 votos a favor, 1 en contra que corresponde a ATILPE y 6 abstenciones.
Los gremios P.C.U. que hoy se sienten medios impotentes frente a los Consejos de Salarios, porque no han desarrollado una "pelea" muy a fondo, salvo el UNTMRA y algún otro, pero que ven que están muy desgastados, quieren arrastrar a otros gremios con peso y han sacado cosas buenas a nivel del Consejo de Salarios, como puede ser la FOEB, AEBU, CONAPROLE y quieren que éstos gremios acolchonen la medida. Es decir que los gremios P.C.U. lo que estan tratando son los ajustes en los Consejos de Salarios, y vienen muy desgastados; intentando que los gremios que ya han arreglado den la cara, creando las condiciones de paro general, entonces ellos se suman a la media.
Esto originó que se pusiera en la propuesta el punto 2, de convocar y planificar acciones por rama, (Alimentación, Enseñanza, Transporte y Comunicaciones, Servicios, etc).
Se puede apreciar además, que en uno de los documentos que se adjuntan queda bien claro que el SUNCA y el UNTMRA, en el año 1988, cuando se plantea lo resuelto en el 1er. Congreso de la Central, de luchar todos los gremios juntos por el tema de salarios; son los primeros en decir que no, que cada uno tenía que luchar por sus reivindicaciones.
Esta posición la seguían afirmando, pero en vista de que desde junio hasta ahora no han obtenido nada, ahora están planteando la necesidad de respuesta de conjunto de la Central, que fué planteada en el 4to.Congreso.
Esto no sería así, porque si bien en el 4to. Congreso se planteó ratificar la validez de las resoluciones del 1er. Congreso, pues los lineamientos estratégicos fundamentales no fueron aprobados (por una votación de 399 votos contra 227).
Lo que se intentaba hacer era la globalización de los conflictos y la lucha en conjunto con la Central a la cabeza, cosa a la cual los gremios comunistas se opusieron.
AEBU no votó ninguna medida con fecha fijada, presentó la posibilidad de que se forme una Comisión en la M.R. que trabaje en jornadas de movilización que hay gremios que proponen muchas acciones, pero que después no aportan gente, ni están al día en las cotizaciones.
A la fecha de la realización de la M.R. había 51 gremios que aún no habían pago Agosto y otros que aún no habían pago mayo.

9004033

Poco legible

Se estaba diciendo 9 millones de nuevos pesos de las últimas movilizaciones, (amplificación, locomoción), habiendo en caja N$ 650.000.

INCONVENIENTE CON LA PRENSA

Se tomó conocimiento que durante el transcurso de la M.R.A., la televisión posiblemente haya sido el canal 5, concurrió y filmó; la primera vez fué mientras Jorge SILVANO (FOT-UTC-PCU) hacía uso de la palabra y posteriormente cuando se estaba realizando la votación de la moción del UNTMRA a través de OSCAR GROBA (PCU) se intentó filmar y ahí se decidió que la prensa se retirara de la sala, en el momento de decidir.
Durante la sesión de la MRA, estaba en sala un periodista de nombre MIGUEL, que trabaja en el diario "LA REPUBLICA", dicha persona es socialista y había ingresado a la sala, escuchando el desarrollo sin grabar la misma, el mismo desalojó la sala cuando salió la prensa.
Luego al salir GROBA, éste periodista le dijo ¿de afuera se puede mirar, no?, como forma de provocación, porque al parecer ya habrían tenido un encontronazo previo en la M.R. anterior realizada en AEBU.
Contestando a su pregunta GROBA le dijo que eso era una falta de respeto y ahí se produjo un intercambio de palabras fuertes entre ambos.
Este periodista trabajó en el semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" y también en "CONVICCION", ahora lo hace en "LA REPUBLICA".

DEPARTAMENTO SINDICAL DEL PS

Se pudo saber que se estaría viendo la necesidad de reactivar el núcleo de socialistas de los diferentes centros para que discutan los problemas del Congreso, porque se está notando poca incidencia del sector trabajador del PS, además se estaría viendo un rebrote de una teorización por parte de los sectores intelectuales del P.S., que no serían buenos y son nada más que teorías.
Esta reactivación de las reuniones de los sindicalistas del P.S. serían con la finalidad de oponerse al grupo de los teóricos de dicho partido. Este grupo de teóricos, es de intelectuales, los cuales están un poco alejados de la realidad. Se pudo saber además que éste tipo de discusión se dió también en el MPP con los intelectuales y los independientes, con mucha gente que estuvo en el exilio y vino muy entusiasmada con la Social Democracia, lo que a veces hace perder el rumbo.

P.C.U.

Se ha tomado conocimiento que JAIME PEREZ había salido a la prensa a proclamar la unidad del P.C.U.
Sobre el futuro Congreso del P.C.U. se pudo saber que éste vendría mal, relacionándose a los echos acontecidos en el Congreso de la U.J.C. y éste sería el motivo por el cual JAIME PEREZ salía a apelar por la Unidad del Partido a factores emocionales.

NOTA: Se adjunta: - Propuesta del SUNCA.
- Artículo del diario "LA REPUBLICA".
- Resumen de la sesión del martes 11 de Setiembre de 1990.-
- Hoja para la recolección de firmas.

Poco legible

003

9004033

- PROPUESTA DEL PIT-CNT -

En los últimos días se ha generado una discusión en el movimiento sindical en torno al paro general que ha tomado estado público. Nos parece conveniente fundamentar nuestra propuesta de plataforma, criterios para negociación en los Consejos de Salarios y plan de movilizaciones, con el objetivo de aclarar la discusión para que no quede reducida a la falsa controversia: paro sí, paro no.

PROPUESTA DE PLATAFORMA PARA EL PLAN DE MOVILIZACIONES.

-Rechazar la pauta establecida por el gobierno por insuficiente.
- 40% de aumento para trabajadores públicos y privados.
- Por trabajo.
- Congelación de precios de los artículos de la canasta familiar.
- Eliminación del impuesto a sueldos y jubilaciones.

Esta no es una plataforma para los Consejos de Salarios. Hemos intentado resumir en cuatro puntos, claros, entendibles por la gente, una propuesta que abarque las necesidades de las grandes mayorías nacionales: salario, jubilaciones, carestía, trabajo. Queremos una plataforma con la que se identifiquen los trabajadores organizados y no organizados, que se pueda pintar en los muros, que plantee a nuestro pueblo orientación clara por la que movilizarse.

Esto no es contradictorio con el desarrollo, elaboración, difusión de propuestas alternativas para crear corrientes de opinión favorables a nuestros planteos. Más bien que integra un plan que debe funcionar paralelamente. Somos conscientes de las dificultades. Somos conscientes de lo que implica la reforma del Estado y las privatizaciones. Cuando hablamos de trabajo no nos estamos refiriendo a la industria privada sólo. Sabemos que la realidad de la industria de exportación no es la misma que la de consumo interno, que en los sectores que actúan las multinacionales se distinta la situación de industrias como la construcción, que la problemática de los entes varía según su papel en la economía, etc., pero también sabemos que la política económica es una sola, que se viste con distinto ropaje pero que golpea con sana a todos. La necesidad de respuesta en conjunto que definíamos en el 4º Congreso, hoy se expresa en forma determinante. No podemos enfrentar divididos el embate neoliberal.

PROPUESTA DE PLAN DE MOVILIZACIONES.

(Plan original sometido a discusión de la Mesa Representativa del 6/9/90)

- 13 de setiembre: Paro general de 24 horas (con propaganda específica al comercio
- 17 al 21 de setiembre: Paros parciales con movilizaciones por sector. Definir días concretos para abarcar la semana.
- Primera semana de octubre (estimado el 3): Movilización al interior desde Montevideo. Paro de 24 horas en la capital y paros parciales en departamentos y localidades para recibir y preparar la llegada de camiones de Montevideo.
- Campaña de agitación y propaganda con la plataforma, promoviendo y trabajando alianzas por abajo.

No creemos que gobierno alguno haya despertado tanta disconformidad en tan poco tiempo. El PIT-CNT debe convertirse en el organizador de esa bronca. La crisis de militancia, las dificultades organizativas, están instaladas en todos los sindicatos. Pero esto no puede hacernos perder de vista las potencialidades del movimiento así como el estado de ánimo manifiesto tanto en el repudio de las movilizaciones como en manifestaciones no organizadas.

Siempre se ha coincidido en la necesidad de "preparar" un paro general, aunque

Partes ilegibles

se ha hecho pocas veces. También se ha coincidido en que no puede ser una medida aislada y/o demostrativa, aunque en general eso es lo que ha resultado. Creemos que hoy el paro lo ha organizado el gobierno.
La coincidencia que se mantiene en un equilibrio poco creíble, la disputa de cargos y el fraccionamiento de los partidos tradicionales, la descarada entrega del Comercial que hoy toma ribetes inconfesables, el aislamiento en que quedó J.C.Blanco, son sólo algunos ingredientes del glorioso Papelón Nacional, al cual la gente empieza a creerle poco.
La amenaza instalada en los Consejos de Salarios, la pauta establecida de rebaja salarial, el tarifazo pretextado por la crisis del petróleo, la carestía que ex en sólo diez días alcanza una inflación del 8%, el robo a los jubilados, etc, son los otros. También sólo algunos elementos que hacen la necesidad de dar una respuesta inmediata.
Pero también, empezamos con el paro general primero, porque precisamos decirles a los trabajadores organizados y a los no organizados, que son la gran mayoría, que el PIT-CNT está dispuesto a enfrentar esta política y defender los intereses de los más humildes. Y si bien las declaraciones, los actos, los proyectos, etc., son necesarios, sólo venceremos si cambiamos la acción del conjunto.
La corta experiencia que hemos realizado con los sindicatos vinculados a la construcción (SUNCA, UNTMRA, SOIMA, FANCAP, PORTLAND, FUEMYOP, BHU) nos ha demostrado que la coordinación y la movilización sectorial no sólo es posible sino necesaria. La elaboración de propuestas comunes y la consiguiente movilización por ellas, ha creado una relación nueva entre los sindicatos que de por sí están vinculados y que hasta ahora actuaban cada uno por su lado. Creemos que la movilización sectorial es una de las piedras de toque para el reagrupamiento del movimiento sindical. Es un factor movilizador, nos hace reparar en la chacra, nos exige más y nos junta tras objetivos comunes.
Por último, tomando la experiencia del 24/8, creemos necesario movilizar a todo el país. La medida propuesta es sólo un paso para apoyar al interior. Y es, fundamentalmente, violar el territorio sagrado e inexpugnable de los PP.T.T. Lograr una movilización nacional, conmover al país entero con nuestros reclamos es darle un grito de alerta a la coincidencia .

CRITERIOS PARA LA NEGOCIACION SALARIAL

- Intimar al gobierno a retirar la amenaza de suspender las negociaciones.
- Establecer un piso mínimo de 40% de aumento para todos los gremios.
- Promover la negociación única y llevar a los Consejos de Salarios la propuesta común.

Estos criterios apuntan a hacer converger la movilización salarial en una propuesta unificada para todos los trabajadores. De ningún modo es excluyente para los trabajadores públicos, sino al contrario. Nos remitimos al planteo aprobado en la M.R. del 8 de mayo. No avanzamos en los criterios para públicos por entender que no somos los más indicados.
El tema a resolver es un piso mínimo para todos los sectores, que nos permita golpear juntos, independientemente de lo que puedan conquistar luego los distintos gremios.

SUNCA

005 9004033

Partes ilegibles

SINDICAL

Sábado 15 de setiembre de 1990

"Una gran movilización cuando el Parlamento discuta la desmonopolización"

Obreros del transporte inician movilizaciones

006

Poco legible

"La República" 15/9/90

9004033

Resumen de la sesión del martes 11 de setiembre de 1990

Asisten por la Comisión de Asuntos Económicos: Jorge Silvano, Juan Manuel Rodríguez,

Están presentes los representantes de diversos sindicatos ante los Consejos de Salarios, y se les pide que expongan las plataformas presentadas y efectúen una síntesis de las reuniones mantenidas en los Consejos.

Vidrierías. Se estableció un cuarto intermedio en los trabajos del Consejo hasta el lunes 17. En principio hay acuerdo en Cristalerías para ajustar el 14,43% de recuperación por acuerdo fuera del C. de Salarios. Se procura un convenio para todo el sector.

Construcción. Sólo hubo una reunión, el martes 4, al instalarse el Consejo. Se baraja la posibilidad de que la industria sea tratada como los servicios *tarifados*, por cuanto el propio Estado es su principal cliente. La delegación sindical demostró en esa reunión la condición de *sumergidos* de los salarios en esta rama, al punto de que en el período febrero a agosto de 1990 se estima que cada trabajador perdió N$ 200.000. Se procura un aumento de N$ 50.000 para la categoría 2, la firma de un convenio a mediano plazo, ajuste del 30% en compensación por ropa y herramientas, aumento de locomoción a dos boletos y crear una compensación de alimentación equivalente a un kilo de falda.

Se denuncia una fuerte caída en la mano de obra ocupada.

La Cámara de la Construcción parece buscar una salida por la vía del convenio, en el que haría jugar el factor productividad.

Jockey Club. La primera reunión fue el viernes 7. Destacan que en esta actividad no hay *traslado a los precios* de los incrementos salariales, por lo que todo se condiciona a la evolución de las cifras de juego. El sindicato tiene asamblea el jueves 14 para considerar la plataforma definitiva a llevar al Consejo. El delegado entiende que el PE estaría dispuesto a otorgar un 16% de recuperación por lo perdido en junio, y algún punto más por la vía del convenio a mediano plazo. También deduce de alguna expresión de los delegados del PE, que la liberación de precios planeada para enero no será total.

Medicamento. Se destaca la existencia de dos sectores de empresarios: los laboratorios nacionales y los extranjeros; actúan en Cámaras separadas, negocian los salarios en común pero tienen intereses a veces contrapuestos.

El convenio anterior caducó, se presentó una plataforma con IPC pasado y puntos de recuperación. Se aceptaría inflación futura con cláusula *gatillo* siempre que el plazo para recuperar el 14,43% no se extienda más allá de enero del 91.

Hay dificultades en la negociación porque los empresarios no tienen claro qué ocurrirá en materia de precios de medicamentos a partir de enero del 91.

Se detecta un proceso de reconversión en la industria: las empresas extranjeras tienden a establecer una o dos fábricas grandes y desde ellas abastecer toda América Latina. En octubre se cerrará la planta de Sidney Ross (*Mejoral*).

Química. Este grupo de salarios tiene 4 subgrupos y es desigual la negociación en cada uno. Se parte de una plataforma base aprobada en ju-

lio, respaldada luego por movilizaciones en julio y agosto. Se busca recuperar el salario en un plazo no más allá de diciembre, y a partir de enero, un convenio por un año con ajustes bimensuales, con incrementos mayores para los salarios básicos. Los sectores Veterinaria y Química de los empresarios, lo concederían.

Cooperativas Agropecuarias. Los compañeros que asisten representan a una Federación que tiene un acuerdo con trece cooperativas, aunque formalmente no integran la Central. Se manejaron hasta ahora con un convenio no homologado que fué cumplido por todas las cooperativas, con alguna dificultad en las de Palmitas y Tarariras.

La primera reunión del Consejo fue hoy, habrá otra el martes 18. La plataforma inicialmente incluye IPC pasado como base del ajuste. El sindicato no tiene definición sobre convenio a largo plazo.

Transporte. Destaca Silvano que es un sector de servicios tarifados. El MTSS expresa que conoce la situación salarial del sector, y hoy se presentaron propuestas que comprenden: convenio a entre 12 y 16 meses que establezca un crecimiento del 20% del salario real; en setiembre, inflación prevista, *gatillo* de agosto y recuperación -23,60%, +1,5% y recuperación 9%-; recuperación 5,43% en enero del 91 (total de recuperación: 14,43%). Por último, ajuste en setiembre del 91 sobre la base del salario real del cuatrimestre octubre del 89 a enero del 90.

La última sesión pasó a cuarto intermedio a pedido de los trabajadores por falta de propuestas concretas.

Gastronómicos. Comprende dos sectores: la gran hotelería por un lado, y los bares, pizzerías, etc., por otro. La Cámara de Hoteles concede el 14,43% de recuperación, pero CAMBADU sólo acepta lo que sea trasladable a los precios. El sindicato adelantó que está en condiciones de hacer un seguimiento de los precios (a través de 50 ó 60 casas) para demostrar que tal traslado siempre se lleva a cabo.

Cuero. No ha tenido reuniones de Consejo.

Grupo 43. El sindicato hace hincapié en que los ajustes se apliquen por la inflación pasada. En el sector hay una evaluación de tareas que en los hechos no se aplica.

Papel y cartón. Sólo hubo una reunión. Hasta ahora se rigieron por acuerdos globales y otros con determinadas empresas. Les preocupa el *blanqueo* de salarios, para que los básicos pasen a ser los establecidos en acuerdos que mejoraron los fijados por laudos o convenios.

Después de haber expuesto cada delegación, Juan Manuel interviene para definir lo que podría ser una *plataforma tipo*:

I) Recuperación del 14,43% sobre salarios actuales ó del 16% sobre los de mayo del 90. Es punto de negociación el fijar *para cuándo* se logrará la recuperación.

II) Criterio de ajuste, que puede ser en períodos cuatrimestrales o por la vía de convenios a largo plazo.

III) Corrección, para la que se debe establecer un *período base*, por ejemplo octubre del 89 a enero del 90.

Destaca que la aplicación de los tres puntos no mejora los salarios, sólo los lleva al nivel del año 1989.

El crecimiento del salario podría ser mediante un porcentaje fijo o en función de determinados indicadores, tomando elementos propios del giro o actividad en cuestión.

Un compañero comenta que no deberá admitirse como indicador el PBI u otro de esa índole.

En cuanto al mecanismo de *gatillos*, se define como ideal el que establezca que si la inflación real supera a la prevista, habría un ajuste automático (Conaprole lo incorporó así a su convenio). Otro mecanismo, operando el *gatillo* al final del período, aunque finalmente nivele los salarios a la inflación, impide que se vayan operando ajustes en períodos intermedios.

La reunión finalizó a las 21.45.

9004033

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay

Sr. Presidente de la Asamblea General

Los abajo firmantes amparados en el derecho de petición consagrado en el Artículo 30 de la Constitución de la República, preocupados por los proyectos de privatización y/o desmonopolización de actividades en manos de los Entes que impulsa su gobierno, planteamos que se detenga el estudio de esos proyectos y se convoque a un gran debate nacional sobre el papel del Estado, su función social y las consecuencias que este tipo de reforma traería para el país. Estando de acuerdo en la necesidad de cambios en el funcionamiento del Estado, consideramos que en la implementación de los mismos deben participar los trabajadores, los usuarios, fuerzas políticas y sociales, la Universidad y demás grupos de opinión. De no ser así dejamos expresado nuestro rechazo a que se resuelvan estas medidas, que afectan al conjunto de los ciudadanos del país, sin que se efectúe una profunda discusión.

NOMBRE	C.I./C.C.	FIRMA	LOCALIDAD
	009/9	9004033	

501177 SUNCA /
FOT - 500744 /
570. pintores - 500187 /
M.R. - 501248 /
conflictos - 11306

SECRETO

ARCHIVO

COPIA No. 1/1

1/1

MEMORANDUM No...1114/90.../.R.e.I.......FECHA.17/SET/90.-

I.- ASUNTO: Información Gremial.

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que los gremios que están "trancados en sus conflictos son el SUNCA y la FOT.

Que el resto está logrando buenas soluciones, pues han conseguido hasta un 30% de aumento.

Habría además un compás de espera por las nuevas Pautas Salariales que el gobierno está estudiando.

Por último se supo que el martes 18 nuevamente hay reunión de la M.R. dónde saldrían otras novedades.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a Archivo - Fichación
Nº. de Orden 0004034

Poco legible

001/1

SECRETO

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17 set 90
Pasa a D.I
Nº. de Orden 900785

SECRETO ARCHIVO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
121200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 130/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** - . -

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Adjunto al presente remito PEI 08[illegible]/D-[illegible]/90 de la DIVISION DE EJERCITO II, referente a pre conflicto de CUPYC y conflicto en empresa constructora LAMBRETCHS en el departamento de COLONIA.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 17/9/90
Pasa a S/DTOR INT - I
Nº. de Identificación 2191

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a Archivo - Sucesorial
Nº. de Orden 9004035

Conflicto - 11306
CUPYC - 501132
Lambretchs 501510
Colonia - 65594

001/4

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.082/D-2/90:

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O:-

A.-CUOPYC:(Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa)F.N.P. de C.JUAN LACAZE (Dpto.COLONIA)

1.-01AG090:-Al no existir acuerdo con la patronal en las negociaciones para un nuevo convenio salarial,se declare en pre-conflicto,realizando paros parciales de una hora.-

2.-09AG090:-Emite un comunicado,dando a conocer el porqué de las medidas de fuerza y la actitud de la patronal ante las mismas.(Se adjunta documento)

3.-16 al 27AG090:-En el período indicado,concurren solamente a trabajar unos 150 empleados (Administrativos y personal de confianza),encontrándose la fábrica virtualmente paralizada en su producción.-

4.-Se encuentran adheridos a las medidas de fuerza, unos 800 obreros.-

B.-SUNCA:(Filial Ciudad COLONIA)

1.-22AG090:-En reclamo de la restitución de 3 obreros // despedidos y mejoras salariales, Obreros de la Empresa constructora LAMBRETCHS realizan en horas de la tarde un paro, procediendo al día siguiente a ocupar la obra en construcción sita en Avda.Gral.Flores, entre Avda.Artigas y Vicente P.García de C.COLONIA.-

2.-27AG090:-En la fecha -mediante orden Judicial- los // ocupantes de la obra son desalojados por efectivos policiales sin ninguna clase de problemas, procediendo los mismos a instalarse en el local de AEBU sito en / Avda.Artigas No.211.-

3.-Aspectos a destacar:

* Se plegaron al conflicto aproximadamente 70 de los 80 obreros que ocupa la empresa.-
* Mientras duró la ocupación, los obreros iban rotando en cantidades que oscilaban entre 10 y 20 personas.-
* La obra en sí fué ocupada por obreros que no trabajan precisamente en la misma; aunque sí pertenecen a la empresa LAMBRETCHS.
* Instalaron en el lugar una "Olla Sindical", solicitando colaboración a comerciantes de la ciudad y a personas que circulaban a pie y/o en vehículos por las calles que circundan la obra.-

4.-Actuaron como intermediarios ante la patronal, los si ..//

..//guientes:

- Esteban BENEDETO PARODI (PCU)Ptal.Dptal.del SUNCA
- Luis RIVAS (PCU) Pte.SUNCA filial COLONIA.
- Harildo PIRIZ (PCU),se encuentra en C.MONTEVIDEO, presumiéndose que integre dentro del SUNCA algún cargo a nivel nacional.-

5.-Personal que participó de la ocupación y que se encuentra y/o estuvo vinculado al Ejército Nacional.-

- William MARTINEZ GIMENEZ (Sdo.retirado de BI.2)
- Miguel PALMARIN (Cbo.retirado de BN.I.4.)
- Walter LARREA (Soldado Retirado del BN.I.4)
- William ETCHEVARRIA(Cabo retirado de BN.I.4)
- Ruben LEMOS (Sargento Retirado de BN.I.4.)
- Rudy CARRO (Soldado retirado de BN.I.4.-)
- Epifamio LOPEZ (Soldado Retirado de la BI.2.)
- Nestor TERRA (Soldado Retirado de BN.I.4.-)
- Roberto VERGARA(Ex-Sdo.del BN.I.4.)
- Hugo BOTINO (Ex.Sdo.del BN.I.4.)

6.-Al momento,el conflicto persiste, existiendo en la obra desalojada una Guardia Policial a fin de garantizar la libertad de trabajo para aquellos que quieran reintegrarse al mismo.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: . . . . . ACO/990.
Organización: . . . CUOPYC de C.JUAN LACAZE y SUNCA de C.COLONIA.
Nombre: . . . . . Omitido
Lugar: . . . . . C.COLONIA y C.JUAN LACAZE.-
Resúmen: . . . . . Se informa referente pr-Conclicto CUOPYC y conflicto en empresa constructora LAMBRETCHS en Dpto.COLONIA.-

V.-DISTRIBUCION:

Ej.No.1.(ORIGINAL) al ARCHIVO
Ej.No.2-3 y 4 a J.E-II/E.M.E.

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente P.E.I.-

POR EL CTE.DE.IC, y p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II
CORONEL
CARLOS ALFFONSO.

003

9004035

POR QUE LOS PAPELEROS NOS ENCONTRAMOS EN LUCHA

* Por que desde febrero de 1990 comenzó la caida de nuestro salario real, llegando la pérdida en junio a un 18%.

* Porque la patronal está dilatando desde mediados de mayo las negociaciones para un nuevo acuerdo salarial y, a esta altura de los acontecimientos, creemos que no existe en el Directorio de FNP la intención de negociar con los trabajadores.

* Porque el Directorio de FNP, entre cuyos miembros se encuentran notorios políticos integrantes de la Coincidencia Nacional como RICARDO ZERBINO y JORGE SANGUINETTI, está intentando aplicar la REGLAMENTACION SINDICAL dentro de la Planta Industrial, reprimiendo con suspensiones masivas de personal en producción cuando el Sindicato aplica medidas de Paros Parciales de una hora por turno. De este modo se pretende quitar por completo la capacidad de movilización parcial del Sindicato, no permitiendo que se paren las Continuas, que son las máquinas que producen el papel. Si hiciéramos una comparación con la realidad de otras industrias es como si a los compañeros textiles se les permitieran parar los telares.

* Porque estamos en desacuerdo con la actual politica de salarios del gobierno, que si apoya la dirección de FNP. Política que controla los salarios pero no controla los precios, haciendo pagar a los trabajadores los peores costos de la crisis.
SI los trabajadores no luchamos contra esta política económica que privilegia el reflotamiento de bancos fundidos para después regalarlos a los capitalistas extranjeros, que hambrea al pueblo aumentando los impuestos pero no reprime a los industriales y comerciantes evasores en millonarias sumas de dólares, triste es el destino que nos espera.

TRIUNFA QUIEN LUCHA

CUOPYC

Juan Lacaze, 9 de agosto de 1990

9004035

004/4

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
121200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 133/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - El día 29/AGO los profesores del Liceo Nro. 36 (I.B.O.), sito en Cno. Castro 711, distribuyeron en la puerta del mismo entre sus alumnos un boletín en el cual expresan las condiciones en las que trabaja un profesor, aduciendo las siguientes causas:
. Trabaja con grupos de 40 alumnos o más. Con más de 30 alumnos, atender las dificultades individuales se hace imposible. Aumenta el porcentaje de pérdida de cursos. La familia debe por lo tanto invertir dinero en clases particulares.
. Para atender un curso completo un profesor debe trabajar 15 horas más fuera de las 20 horas de clases por las que recibe un salario de N$ 140.000.
. Debe trasladarse de un liceo a otro para completar esas 20 horas de clase, con el consiguiente gasto de transporte.
. Necesita tener otro trabajo para sobrevivir.
- Al dorso del mismo se envía una encuesta a los padres quienes deben contestar en hoja aparte y remitir las respuestas al liceo. La misma consta del siguiente tenor:
. ¿Qué quiere Usted que el liceo le brinde a su hijo?
. ¿Qué le agregaría o le quitaría Usted al liceo?
. ¿Qué medidas de política educativa debería tomar el Gobierno para una buena educación de sus hijos?
. ¿De qué manera puede Usted participar para mejorar la enseñanza?
- Se adjunta al presente el boletín que se menciona.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pase a Archivo - Secretaría
Nº. de Orden 90 04036

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente **PARTE.**

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

17/9/90
2192

001/2

90 04036

"LA EDUCACION ES PUES, FORTUNA
QUE NO SE PIERDE, QUE NO SE
GASTA, QUE PRODUCE SIEMPRE: CAPITAL
ATESORADO, QUE REDITUA
CONSTANTEMENTE
Y QUE LOS PADRES PUEDEN Y DEBEN
LEGAR SIEMPRE A SUS HIJOS".
José Pedro Varela
("La educación del pueblo", 1874)

Encuesta

1) ¿QUE QUIERE UD. QUE EL LICEO LE BRINDE A SU HIJO?
2) ¿QUE LE AGREGARIA O LE QUITARIA UD. AL LICEO?
3) ¿QUE MEDIDAS DE POLITICA EDUCATIVA DEBERIA TOMAR EL GOBIERNO PARA UNA BUENA EDUCACION DE SUS HIJOS?
4) ¿DE QUE MANERA PUEDE UD. PARTICIPAR PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA?
SE RUEGA CONTESTAR EN HOJA APARTE Y ENVIAR LAS RESPUESTAS AL LICEO

Profesores del Liceo No. 36, "IBO"

¿Sabe Ud. en qué condiciones trabaja un profesor?

- *Trabaja con grupos de 40 alumnos o más.
- Con más de 30 alumnos, atender las dificultades individuales se hace imposible.
- Aumenta el porcentaje de pérdida de cursos.
- La familia debe -por lo tanto- invertir dinero en clases particulares.
- *Para atender un curso completo, un profesor debe trabajar semanalmente 15 horas más fuera de las 20 horas de clases, por las que recibe un salario de N$ 140.000.
- *Debe trasladarse de un liceo a otro para completar esas 20 horas de clase, con el consiguiente gasto de transporte.
- *Necesita tener otro trabajo para sobrevivir.

(continuará)

9004036

SECRETO ARCHIVO 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
121200 - SET - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 134/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se ha tomado conocimiento que en el transcurso del primer semestre de 1990 viajaron a Suecia, de C.SALTO, las personas Emilio YAQUE y Luis Omar FRANCO SALOMON, becados por el M."ZOM.".
Los mismos habrían viajado en períodos distintos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.N.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL
JOSE E. SCAFFO.-

LG/rg

DIRECCION

17/9/90

2193

M. Ext. - 67380 /
SALTO - 67096 /
Suecia - 67226 /

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pase a Archivo - Militar
Nº de Orden 9004037

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1109/90 ..../... REL ..... FECHA 14.09.90

I.- ASUNTO: INFORMACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a Archivo - Sindical - Militar
Nº. de Orden 9004038

PIT/CNT

- Para el 14.SET. está prevista la realización de una Mesa Representativa Nacional Ampliada para ratificar la fecha del paro general de 24 horas para el 19.SET.-0

Este paro es impulsado por el SUNCA, con el apoyo del SOIMA, la UNTMRA, el SUANP y la FOT. Es decir que sería impulsado por la "línea dura" del PCU. Estos gremios plantean que sea solamente paro, sin movilización. La plataforma del mismo es contra el costo de vida, contra el impuesto de los sueldos, contra las privatizaciones y a favor de la defensa de la enseñanza. Tanto la plataforma, como la realización de una medida de lucha, salió por unanimidad en el Secretariado, estando en discusión si la medida sería un paro de 24 hs..-

Hay gremios, como BANCARIOS, que se opone a esa medida, por considerar que no es el momento, ya que los funcionarios públicos obtuvieron un 25% de aumento, la mayoría de los gremios grandes realizaron convenios colectivos favorables, y en aquellos en donde no se ha solucionado está la instancia del Consejo de Salarios.

Otros gremios que se oponen al paro son FFOSE, UTE, y ANTEL. Estos dos gremios a pesar de que la plataforma incluye el tema de las privatizaciones se oponen al mismo, porque consideran que hay otras medidas para hacer, incluso que el paro retrasaría la recolección de firmas contra las privatizaciones'

RECOLECCION DE FIRMAS CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

- Se ha tomado conocimiento que la medida ya se está realizando pero en forma muy lenta. Las papeletas de recolección las tienen más que nada los gremios de la Enseñanza y SUTEL y UTE. Por ahora la recolección de firmas se está realizando en las oficinas públicas y no puerta a puerta.-

Poco LEGIBLE

P.C.U.

- Se ha tomado conocimiento que se habrían producido cambios en el aparato sindical del PCU. FELIX DIAZ (FUANP) habría sido relevado de la parte sindical por "carcaman" habiendo sido suplantado por RUBEN VILLAVERDE (FFOSE).

Los Secretarios de VILLAVERDE serían ADOLFO DRECHER y MANUEL BARRIOS, quienes suplantarían a OSCAR GROBA y JORGE SILVANO, quienes

Privatización - 11463
PIT/CNT - 500987
M.R. - 501079
Recolección firmas - 11441
Enseñanza - 11057
SUTEL - 501182
UTE - 20400
Asamblea 65186
CEBU - 500427
Rev. Comercial - 500011
FUNCA - 500101

001/2 SECRETO 9004038

habrían sido removidos de su cargo por "demasiado perestroicos".
También se habría realizado un cambio en cuanto a que la parte sindical del PCU tuviera autonomía y no dependiera del C.C..-

JORGE SILVANO

- JORGE SILVANO, Secretario General de la FOT (UTC-PCU) ha tenido que contratar un servicio de radio aviso porque lo tienen enloquecido la gente de ARDUZZO con paros continuos en todas las líneas, especialmente la línea A. Este sería uno de los costos por ser Secretario Gral. de la FOT, inclu so también el phan teamiento de paro genexal de 48 hs. sería línea de la gente de ARDUZZO.-

BANCARIOS

Una vez finalizada la Asamblea de AEBU, realizada el día de ayer, a la hora 1600 se realizó una asamblea de los funcionarios del Bco.Comercial, habiendo sido la misma muy "dura". Los funcionarios del Bco. Comercial, no quieren pasar en general al BROU, porque no existen garantías de que se les mantengan las condiciones del convenio colectivo de Banca privada, a su vez la mayoría del Consejo de AEBU, plantean que no pueden salir a la opinión pública a plantear que no se quiere pasar al BROU. El Consejo de AEBU tiene intenciones de resolver esto en un breve plazo.-

OCUPACION DE ENTES

- La fuente considera que el peimer Ente a ser ocupado sería el Puerto ,porque es donde hay gente más embalada con el tema y además LOUISE ha logrado muy buenas alianzas.-

FUNSA

- LUIS ROMERO está buscando obtener arreglos con la patronal. Se está incentivando a los empleados de FUNSA para que se vayan antes de despedirlos. Expresó que se han realizado buenas alianzas dentro de FUNSA, como forma de poder ganar espacios.

ENSEÑANZA

- La enseñanza no apoya el paro de 24 hs. previsto para el día 19.SET. a pesar de que es un gremio que se encuentra movilizado , porque consideran que hay otras medidas para hacer.-

Poco legible

9004038

002/2

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/9/90
Dpto. I
Nº de Orden 3007/90 (801/89)
1000

SECRETO

SOPIA No. 1/1

ARCHIVO

1/28

MEMORANDUM No. 1108/90 / R.eI FECHA 14-9-90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación obtenida por esta Agencia:

- Acta del 30 de Agosto de 1990. AEBU.
- Fotocopias del Libro de Actas. AEBU.
- Orden del día del Consejo Central del martes 11 de Setiembre AEBU.
- Volante de AEBU.
- Volante del Sindicato de FUNSA.

AEBU - 500427 /
Consejo Central - 81277 /
Volante - 11151 /
Sind. FUNSA - 500623 /
Fed. del Cuero - 13454 /

001/28

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a archivo - Secretaría
Nº de Orden 9004039

Poco legible

SECRETO

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 18 | 9 | 90
a Dpto I
Nº de Orden 900789 (90/108)

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 576 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

A C T A 3 1 / 9 0 del 30 de agosto de 1990.-

Se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Santiago Minetti, Carlos Bouzas, Carlos Barman, Anibal Collazo, Héctor Perez por el CDA de funcionarios.-

CAMBIOS EN TUBOS DE CALDERA:

Se pone a consideración el informe presentado por el Jefe de Taller y Mantenimiento Cro. R. Etcheverry, dando cuenta del estado de la tubería de las calderas, advirtiendo que de no procederse de inmediato al cambio de tubos en por lo menos uno de los generadores se corre el riesgo de llegar a una situación de colapso.- SE RESUELVE: solicitar precios de cambios de tubos en una caldera a tres firmas de plaza y adjudicar el trabajo a la más conveniente sin más trámite debido a la gravedad de la situación.-

CANTINA:

Solicitan autorización para abrir cuenta a nombre de tres compañeros con el cometido de poder pagar facturas con cheques y no poseer dinero en la caja de Cantina: SE RESUELVE: abrir cuenta con las firmas habituales (Presidente, Secretario, Sec. Finanzas, Administrador) y que a posteriori se extienda poder a trs compañeros de cantina para que puedan emitir los cheques.- SE RESUELVE: investigar la forma en como operan las cuentas bancarias en Guardería.-

SECTOR DEPORTIVO:

PARTICIPACION EN VIVICITTA 90.-

Se pide autorización para participar en la organización de VIVICITTA 90, que cuenta con el auspicio de la PEPSI COLA y la Intendencia Municipal.- Se autoriza como se pide y SE RESUELVE: que tres compañeros de esta Comisión Nacional de Administración se integren al equipo organizador por parte de AEBU, con el cometido de representar a AEBU. Los compañeros designados son: Gazzano, Negro y Alvarez, junto con los Directores del Sector Deportivo.-

VENTA DE AUTOADHESIVO PARA PLANTEL DE HANDBOL.-

El plantel de Handbol solicita autorización para vender autoadhesivo con el propósito de financiar los equipos. SE RESUELVE: autorizar como se pide, dejando constancia que la financiación del mismo corre por cuenta del plantel sin costos de ningún tipo para AEBU.-

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE ENTRENADOR DE NATACION.

Se pone a consideración la nota del Director Prof Piñeyrúa, solicitando el nombramiento de un entrenador para los planteles de natación con una carga horaria de 100 horas, así como también el nombramiento de Gorriarán para el entrenamiento del 4to. nivel con una carga horaria de 50 horas. El Prof. Etchard quedaría con una carga horaria de 100 horas.
Se ponen en consideración las siguientes propuestas:

* Designación por concurso tal como se vienen llenado los cargos.-
* Solución del punto una vez resuelto el problema de fondo del Sector de acuerdo a las discusiones que se vienen procesando.-
* Dar tratamiento de concurso al planteo referido a Gorriarán.-
* Responder por parte de la Mesa de esta Comisión que la nota presentada, cuando solicita el nombramiento con el visto bueno del Prof. Etchard, en realidad debe proponer que el visto bueno y la confianza del Sindicato.-
* Fijar una sesión para avanzar en la toma de resoluciones sobre el SEctor Deportivo y recién allí proceder a considerar estos nombramien-

tos.-

SE RESUELVE: Considerada la carta del Cro. Director del Sector Deportivo;
SE RESUELVE:
1) Atender en primera instancia la situación del Sector Deportivo, resolviendo las medidas de ajuste que equilibre la situación presupuestal y financiera sin menoscabo de la calidad del servicio.-
) Recordar la resolución del Consejo Central en lo referente al llenado de cargos y/o vacantes por concurso.-
3) Entrevistar al Cro. Director para intercambiar opiniones sobre el particular.-

NOTAS DEL CDA DE FUNCIONARIOS:

1) SOLICITAN AUTORIZACION PARA EL CDA A TENER ACCESO LIBRE A LA INFORMACION ECONOMICO FINANCIERA DE LA INSTITUCION:-
Minetti. propone que se realicen por parte de la Administración dos cierres mensuales de estado de situación con ingresos y egresos desglosados, vencimientos de cuenta de banco y cajas, y se incorporen a esta Comisión como un elemento más de trabajo. Agrega que los compañeros del CDA podrán solicitar que en la planilla de cierre que se confeccione se incorpore la información que necesiten.-
SE RESUELVE: VISTA: la nota del CDA de Funcionarios y las aclaraciones sobre la misma, formuladas por el Cro. H. Perez.-
VISTO: las preocupaciones del CDA sobre el funcionamiento administrativo y con el objetivo de realizar futuras propuestas que se elevaran a la Comisión Nacional de Administración.-
SE RESUELVE: que los pedidos de informes y aportes de los Cros. del CDA se realicen por medio de la Administración con copia a a Comisión Nacional de Administración.-

2) PEDIDO DE ADELANTO DE N$ 50.000.oo A CUENTA DE LAS RETROACTIVIDADES SEGUN RESOLUCION DEL CONSEJO DEL 22 DE AGOSTO.-
SE RESUELVE: Solicitar al Cro. Administrador que junto con el Contador suministren información sobre la posibilidad de hacer frente a esta solicitud del personal. La información deberá estar preparada para la próxima sesión.-

NOTAS DE SECCIONALES DEL INTERIOR:
Seccional Salto

Solicitan reconsideración de la resolución de esta Comisión ante pedido de ayuda para adquisición de equipos de futbol.- Se resuelve: contestar por nota que lo resuelto en su oportunidad obedece a la imposibilidad de anteder las innumerables solicitudes de ese tenor que se reciben. Se adjuntaran los antecedentes.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Seccional Salto:

Reconsideración de la resolución de la sesión anterior (acta 30/90), referida a la solicitud de ayuda para arreglos en el local Seccional. SE RESUELVE: que integrantes de esta Comisión viajen a Salto para intercambiar opiniones con los compañeros acompañados por compañeros de la Comisión del Interior.-

Seccional ARtigas

Por nota formulan planteos referidos a:

Camping: exponiendo lo oneroso que significa para los afiliados del norte del país trasladarse a la Colonia de Vacaciones de Piríapolis, proponiendo se encare la construcción de un Camping en las cercanías de la Termas del Daymán (campos del personal del Banco Comercial).-SE RESUELVE: acusar recibo y tomar contacto en primera instancia con el personal del Banco Comercial para conocer más detalles del terreno.-

Alojamiento: acerca de la forma de otorgar alojamiento sugieren que las solicitudes vengan avaladas por la Dirección Seccional y que los alojados puedan usar en su estadía las instalaciones deportivas. Se contestará que en la actualidad se contempla la inquietud de los compañeros, ya que se exige el aval del Seccional para otorgar alojamientos y que con la condición del exámen médico o la presentación de ficha médica vigente, los afiliados del interior pueden usar las instalaciones deportivas.-

Seccional Paysandú

Solicitan N$ 50.000 para la compra de una máquina de escribir: Se resuelve, y según lo acordado con los compañeros que se les enviará una de las máquinas recibidas en donación.-

Seccional Mercedes:

Solicitan la suma de N$ 441.900.- para hacer frente al vencimiento del vale contraído con COFAC por préstamo para el arreglo del techo del local. Se resuelve: Solicitar más datos sobre la cancelación, comunicando además que AEBU no fue informada en oportunidad de la firma del mencionado vale.-

Seccional Colonia

Solicitan N$ 260.000 para pago de dos mese de alquiler atrasados. SE RESUELVE: solicitar al seccional explicaciones por el atraso y comprobantes de gastos mensuales.-

DE RESUELVE APLICAR EN ADELANTE EL SISTEMA DE ENCAJE CONTRA PRESENTACION DE COMPROBANTES DE PAGOS Y GASTOS PARA TODAS LAS SECCIONALES:-

SOLICITUDES DE USO DE INSTALACIONES DEL CAMPING POR PARTE DE ESCUELAS:

Funcionaria del Banco Central solicita por el término de una semana y para doce estudiantes del 6to. de Ingeniería del Liceo Nuestra Señora del Lourdes. SE RESUELVE por tratarse de un Instituo privado el arrendamiento con tarifa especial.-

Escuela 217 de San José de Carrasco:

Solicitan el uso de las instalaciones para 75 niños por 3 días en Octubre. SE RESUELVE. acceder a lo solilicitado de acuerdo con el programa de campamentos de Guardería y Sector Deportivo, aclarando que la Escuela deberá hacerse cargo de todos los elementos de uso (útiles de cocina, abrigos y

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

personal para limpieza de baños y cuidado de alumnos).-

Escuela 229 de Lagomar - Canelones:

Solicitan uso del Camping para 31 alumnos para pasar una noche. SE RESUELVE: acceder a lo solicitado.-

Escuela Simón Bolivar:

Presentan nota solicitando condiciones para alquiler de las instalaciones del Camping. SE RESUELVE: contestar que para las escuelas públicas no se cobra alquiler, y que la Escuela debe proveer de útiles y accesorios. Se comunicará el calendario de actividades de Guardería y Sector Deportivo.-

Escuela Cuba:

Solicitan autorización para el uso del Teatro para actividad benéfica. SE RESUELVE: contestar que no hay habilitación municipal para el Teatro y que se podrá optar por otras salas del Edificio.-

Liceo de Piedras Coloradas.-

Solicitan autorización para realizar un viaje a la colonia de vacaciones como el año anterior haciéndose cargo del traslado. SE RESUELVE: acceder como se pide, haciéndose gestiones para que la Caja Bancaria se haga cargo de alimentación.-

SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO FUNCIONARIA Susana Marenco:

Solicita licencia por estudio (22 días), se accede como se pide.-

BECADOS (viene del Consejo Central)

Solicitan entrevista: SE RESUELVE: recibir la delegación de los becados.-

CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS: Panteón Bancario.-

Informan sobre la apertura de las inscripciones para el Panteón Bancario y la inmediata iniciación de las obras. Solicitan colaboración del gremio en la difusión de este tema. SE RESUELVE: pasar el tema al Plenario de Jubilado de AEBU.-

SOLICITUD DEL FUNCIONARIO DEL BANCO REAL VERDERA PRESTO:

Solicita se le otorgue el beneficio de atender a su hijo con el psicólogo no pudiendo abonar el pago del mismo. SE RESUELVE: pasar el tema al Consejo de SEctor y Comisión Representativa.-

SOLICITUD DE GUARDERIA CARMENCITA:-

Solicitan se difunda en el gremio el pedido de ayuda que formulan: SE RESUELVE: acceder como se pide:-

ANGEL ALVAREZ MAN_EL NEGRO

005 9004039

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

LIBRO DE ACTAS

En Montevideo a los 4 dias del mes de setiembre de mil novecientos noventa, siendo las 10.50 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Eduardo Fernández, Manuel Negro, José L. Blasina, Santiago Minetti, Germán Montoli, Carlos Bouzas, Carlos Amir, Milton Antognazza, Alvaro Pévere.
Asisten Collazo, Fasano, Maggioli, Drescher, Luces, Castro, Vallarino, Garrido, Dra. Soarez Netto, CDA Funcionarios AEBU, Alonzo, Tasistro y Comisión Electoral Cros. Close y Gímenez.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

AFILIACIONES: Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Heber Saravia del BSE.
Galeazzi, Marcelo del Sudameris.
Russi, Nahir y Escalada, Oscar del Bco. de Crédito.
Molina,Anibal; Borggio, Mario; García del Pino, Mario; Silva, Sonia; Salgado, Leonel; Martinez, Julio; Peluso, Leonardo; Antunez, Ariel; Bautista, Sonia; Arbiza, David; Ceresa, Silvia; Salvador, José; Silva, Carlos; Vargas, Osvaldo, todos del BROU.

DESAFILIACIONES: Se aprueban la siguiente solicitud de desafiliación:
Pereira Pauletti, José Carlos del BROU.

CONSEJO DE DISCIPLINA.
Se aprueban los siguientes fallos:
Dall Orso, Alfredo; Dendi, Walter; Fernandez Cuervo, Juana María; García Comesaña, Nelson; Orozco Vanni, Jorge; Viñales Gonzalez, Manuel.

NOTA DE CROS. BROU-PALMITAS. Pasa al Consejo de Banca Oficial.

NOTA DE CRO. ADMINISTRADOR ANGEL ALVAREZ, referida a recaudaciones del Sindicato. Pasa a consideración del Consejo Central y se reparte a los consejeros del Central, BP y BO.

ANEP. Solicita conclusiones de Seminario de Nuevas Tecnologías realizado en AEBU. Se enviarán en cuanto estén prontas.

PIT CNT anuncia realización de Seminario sobre Nuevas Tecnologías. El mismo es de nivel internacional y sera los dias 14 y 15 de setiembre en local de AEBU. Se debe designar cros. para participar del mismo.

CABS. El Cro. Secretario General Victor H. Abad envia conclusiones referente a Crísis de la Deuda y reuniones de Comité Ejecutivo de Iro-Fiet y CABS.

SECCIONAL MELO.Los Cros. de la Seccional envian un informe completo sobre actividades y sugerencias. Se reparte a los Cros. consejeros. Se tratará conjuntamente con el tema PIT CNT.
NOTA DE CDA FUNCIONARIOS y SECRETARIA DE CULTURA. Se reparte

NEGRO informa que los materiales y conclusiones del Seminario llevado a cabo en AEBU sobre nuevas tecnologías se encuentran retrasados debido a un planteo anterior y una resolución del CC.
SE RESUELVE:
1) realizar la entrevista con el Sr. O. Melessi.
2) La Mesa del CC traerá una propuesta de resolución.
3) designar a los Cros. Amir, Blasina y Bouzas para realizar la entrevista.
También informa que ya están tomando las providencias del caso a efectos de la participación de AEBU en el Seminario del PIT CNT.

SISTEMA FINANCIERO
BSE - BLASINA informa de las entrevistas realizadas y la reunión de Mesa de Entes.
CASTRO complementa la información sobre todo en el tema Propaganda. Plantea la necesidad de que en las reuniones del CC donde se trate el tema se encuentren presentes los cros. integrantes de la Comisión Representativa del BSE y del Consejo de Sector. SE APRUEBA.
SE RESUELVE: convocar a la Comisión para el jueves a las 11 horas.

COMISION ELECTORAL.
Se hacen presente los Cros. Close y Gimenez por el tema Elecciones y Caja Bancaria.
SE RESUELVE:

900439

1) la Comisión Electoral preparará la Convocatoria de acuerdo con el Estatuto.
2) cerrar los padrones.
3) el CC discutirá una terna y la pondrá a consideración de los afiliados.

DESTITUIDOS.
Dra. ESTER SOAREZ NETTO informa la entrevista que mantuvieron con el Dr. Clavijo, actual Pte. de la Oficina Nacioal del Servicio Civil y Pte. de la Comisión Especial Ley 15.783. En la misma participaron los Cros. Eduardo Fernandez, Felix Martinez, Tomas Alonzo y la Dra. Soarez Netto.
El Dr. Clavijo les informó que su intención es reactivar la Comisión Especial, para acelerar el trámite de reclamantes de solicitud de amparo a la Ley 15.783, ya que actualmente se están dando curso a solicitudes ingresadas en el año 1986. Les expresó que la Comisión tiene la misma integración, es decir la integran los Dres. Prat, Bastón y Gomez Haedo. Nuestra actuación se va a dar a través de la Oficina Jurídica, colaborando con los afiliados que hayan demandado el amparo a la ley de destituídos, informando acerca de la prueba que en cada caso deben presentar. Téngase en cuenta, que en general, allí se encuentran casos bastante difíciles, ya que fueron rechazados en los bancos de origen, y es imprescindible agotar la via administrativa ocurriendo a dicha Comisión.
Se le insistió al Dr. Clavijo, acerca de las dificultades de conseguir pruebas de persecución política, gremial o ideológica en la época de la dictadura, para lo cual la Comisión debería tener un criterio amplio para la valoración de la prueba. En la entrevista se le puso de manifiesto la experiencia negativa que se tuvo con los Cros. de Bancos Intervenidos (Ex Mercantil, Aldave y Martínez, etc.) que fueron rechazados, a pesar de la abundante prueba producida.
El Dr. Clavijo, se ofreció a allanar las dificultades burocráticas para examinar expedientes.

Oido el informe SE RESUELVE tratar este tema en el próximo Consejo Central.

COMISION REDIMENSIONAMIENTO
MINETTI informa de la 2ª reunión realizada por la Comisión con el Sr. Oliver. Personalmente ve menguada la participación de la Corporación Nacional para el Desarrollo o del Poder Ejecutivo ya que hay un sólo interlocutor.
En esa reunión vieron varios asuntos:
- situación generada en el dia de ayer en el BLCO a raíz de la contratación de 3 secretarias para dirección.
- política de incentivos en Bco. Comercial y Pan de Azúcar.
BOUZAS complementa la información y propone:
1) solicitar entrevista con el MTSS (Ministro Cat).
2) solicitar entrevista con Asociación de Bancos.
3) mantener al Gremio informado de todo lo actuado y lo que se va a hacer.
RAMOS hace acuerdo con Bouzas en cuanto a la entrevista MTSS.
NEGRO comparte la propuesta de Bouzas de ir al MTSS. No ve aún, en esta etapa la reunión con ABU.
BOUZAS amplia su propuesta agregando la solicitud de entrevistas a la Cámara de Entidades Financieras, Cofac, etc.

NEGRO informa que el Cro. fernandez se retiró por un problema personal.

BLASINA hace acuerdo con la entrevista al MTSS y plantea esto como indispensable antes de dar ningún otro paso.
LUCES apoya todas las entrevistas planteadas.
MAGGIOLI realiza algunas consideraciones sobre la situación del BHU y hace acuerdo con la propuesta de Bouzas.
SE RESUELVE:
1) pedir entrevista urgente al MTSS.
2) solicitar entrevistas a ABU, Cámara de Entidades Financieras, COFAC, FUCAC, etc.
3) Coordinar en que momento y en que forma se dará el debate con y dentro del Gremio. Para la coordinación se implementará con el Consejo Central, Consejo de Sector Bca. Oficial, Comisión Representativa BROU. Este debate deberá instrumentarse en la forma mas urgente posible.
4) realizar un comunicado al Gremio informando los pasos dados y a dar.
5) enviar nota dirigida al Sr. Oliver con copia a los directores del BLCO.
6) solicitar entrevista con el Directorio del BLCO para el CC, Consejo de Sector Bca.Privada y Comisión Representativa BLCO..

CONSEJO NACIONAL ASESOR. Está citado para mañana a las 10 horas. Del CIEDUR se hará presente el Ec.Luis Porto. Se distribuirán materiales entre todos los asistentes,
También se entregará un Cassete de AEBU, FANCAP y SUTEL.El mismo es para pasar en radios.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION. 9004039

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad - Hoc

007

Relativo

Montevideo, 4 de Setiembre de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota, sin fecha, remitida por la Comisión Representativa de Exprinter Casa Bancaria y elevada a este Consejo de Disciplina con fecha 27 de Julio de 1990, en la que se denuncia al afiliado Pedro UHALDE, a quien se le imputan cargos cuyo texto transcribimos a continuación:
"Con motivo de las categorizaciones el mencionado funcionario reclamó el cargo de Oficial, hecho que fue denegado por la Casa Bancaria. Posteriormente, ante una medida de Paro decidida por el Sindicato, no la acató. En días sucesivos fue llamado por la Gerencia, la cual le hizo un ofrecimiento de N$ 60.000.- con lo cual no llegaba al sueldo de Oficial; hecho éste que fue aceptado por el mismo e inmediatamente cursó carta a esta Representativa, la cual no fue aceptada, pidiendo la desafiliación del Gremio. Se le comunicó que la información correspondiente sería elevada al Consejo de Disciplina de AEBU".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 9 de Agosto de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 14 de ese mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Pedro UHALDE no compareció a la citación, enviando carta a este Consejo fechada 14 de Agosto de 1990.-

Que en la misma, confirma lo expresado por la Comisión Representativa de Exprinter Casa Bancaria, en el sentido de que con fecha 8 de Mayo de 1990 había presentado carta a la Comisión Representativa solicitando la desafiliación de AEBU, la que no fue recibida por dicho organismo. Reconoce además que no realiza las medidas gremiales, porque se considera "desligado de AEBU, ya que nada ni nadie puede obligarme a participar de una Asociación Democrática con la cual, me siento o no, totalmente identificado".- Termina manifestando "que es totalmente innecesario concurrir a vuestra citación, al no tener nada nuevo que agregar ni que escuchar, ya que la actitud tomada tanto por Uds. como por mi en su momento, exime de mayores comentarios y/o diálogos".-

Que de las manifestaciones del afiliado Pedro UHALDE se desprende que no existen otras instancias que cumplir y se consideran de recibo las graves acusaciones formuladas contra él, por la Comisión Representativa de Exprinter Casa Bancaria.-

Que en base a las mismas y a las propias expresiones del afiliado denunciado, el comportamiento gremial del mismo se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus 4 integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, al afiliado Pedro UHALDE.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

008

90040 39

Reglamento

CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO
del PERSONAL de la
CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES BANCARIAS

aebu FILIAL PIT-CNT

Montevideo, 30 de agosto de 1990.-

Señor Presidente de la
Asociación de Bancarios
del Uruguay.-
P r e s e n t e.-

Estimado compañero:

Por la presente el Consejo Directivo Autónomo del Personal de la Caja de Jubilaciones Bancarias solicita el pase al Consejo de Disciplina al afiliado de nuestro Sindicato señor Eduardo Puig Zunino.

Dicho pedido se fundamenta en la transgresión de lo dispuesto en el artículo 3º), inciso c) del Estatuto de la Asociación, y lo previsto en el artículo 14º), inciso d) del mismo.

El señor Puig Zunino no ha realizado las medidas dispuestas por el Sindicato (paros) con fechas 27/6/88, 30/8/88, -- 19/12/88, 24/5/90, 24/7/90, 25/7/90, así como en los paros previstos para el 27/6/90 y 24/8/90 el titular solicitó licencia por el día.

Existen constancias escritas presentadas por el señor Puig Zunino ante la Administración de nuestro Instituto de la no realización de dichas medidas.

Quedando a vuestra disposición, saludan atte.

por el C.D.A.

Eduardo Ravezzani
Secretario

Manuel Planelles
Presidente

009

9004039

Referente a la jornada del 24/8/90 lo actuado por ASBU

SECCIONAL DURAZNO .-

1) Se realizó una jornada de finanzas para la autofinanciación de 2 omnibuses que trasladaron a 90 Cros. de Durazno a Montevideo.

2) Se reorganizó la mesa intersindical de Durazno con la participación de 10 gremios .-

3) Se realizó jornada de propaganda , realizando una Asamblea Popular en Plaza Sarandí el diá 21/8/90 con un marco de público estimado en más de 400 compañeros .-

4) Detalle de los gremios asistentes a la antedicha Asamblea Popular. y a la mesa .

ASEBU
SUNCA

SUTEL

GODIF

FOL

FUS

FFSP

AMAD

FRIGO YI

UF

ADEOM

5) Se crea en Durazno , La Asociación de Rentistas del Durazno
Se invita a AUTE de Paysandú .

Gomex.

Raúl Licandro

Ricardo Nicho -

E. Villanueva.

F. Baldenegro.-

9004039

010

Partes ilegibles

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL MARTES 11 DE SETIEMBRE, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO CENTRAL REALIZADA EL VIERNES 7 DE SETIEMBRE CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. NEGRO, MINETTI, BOUZAS Y AMIR.

ORDEN DEL DIA

1) PIT CNT
   - Mesa Representativa - Acta de la reunión del 6.9.90.
   - Seccional Melo
   - Designación Cro. Bouzas para concurrir a Panamá a Reunión de Comité de Defensa de Derechos Humanos en América Latina los dias 12 y 13/10/90.

2) SISTEMA FINANCIERO
   - BSE
   - BANCA GESTIONADA
   - BHU
   - Encuesta Equipos Consultores

3) INFORME BANCA PRIVADA

4) INFORME BANCA OFICIAL

5) DESTITUIDOS
   - Asunto Jaen-Fuentes

6) ASUNTO NOLLEMBERGER

7) NOTA CRO. GERMAN MONTOLI

8) CAJA BANCARIA
   - Nominalizaciones

9) APROBACION ACTAS COM.NAL. ADMINISTRACION Nº 30 y 31. Ya repartidas.

10) APROBACION ACTAS DEL CONSEJO CENTRAL DE LOS DIAS 14, 21, 22, 23 y 27 agosto ya repartidas y 4 de setiembre.

11) AFILIACIONES

García de Malcon, María Elena	BROU
Barreto Valerio, Gerardo	BROU
Voltolini, Diana	BROU
Duran, Clemente	BROU
Padron, Juan	BROU
Morán, Sandra Elena	BROU
Perdomo Fernandez, Juan José	HIPOTECARIO
Tavella Nazzari, Santiago	HIPOTECARIO
Vignoli Otheguy, Nestor	SEGUROS
Ocampo, Modesto Gerado	SEGUROS
Chitera , Italo	COOP.RICHENSE AHORRO Y CREDITO

011

9004039

ASUNTOS ENTRADOS

1) COMISION TURISMO SOCIAL. Solicitan

2) INFORME CRO. ANGEL ALVAREZ. Se reparte.

3) SECCIONAL MELO. Se tratará el informe cuando se vea el Punto 1) del Orden del Dia.

4) GRAL.LIBER SEREGNL Solicita se le envie el documento de AEBU sobre Proyecto de Ley de Privatizaciones y desmonopolizaciones. Se le enviará a la brevedad.

5) SUNCA informa de conflicto en la Empresa Carcavallo y solicita colaboración. Se le entrega al Cro. Fernandez para que pase por la Comisión de Conflictos del PIT CNT.

6) MINISTERIO DE ENERGIA. Envian invitación para curso de formación de especialistas REFA. Costo U$S 500.- Está a disposición en Sria.Gremial por si le interesa a algún cro.

7) PIT CNT. Se reparte análisis económico de la Comisión de Asuntos Económicos.

8)SINDICATO DE FUNSA. Envian invitación para Conmemoración Aniversario. Se envió saludo.

9) DURAZNO. Envian relación de actividades en torno a la Jornada del 24 de Agosto.Se reparte.

10) CDA CAJA BANCARIA. Solicitan pasaje a Consejo de Disciplina para el afil[illegible]o Eduardo Puig ZUnino. Se reparte.

11) CONSEJO DE DISCIPLIA. Se reparte fallo de Pedro Uhalde de Exprinter Casa Bancaria.

12) ANEP-CIOSL ORIT: solicitan balance y conclusiones de Seminario realizado en AEBU.

13) COMITE EDITORIAL DE LA REVISTA TRABAJO Y CAPITAL solicitan sala en AEBU para presentación del libro "El socialismo real" de Gabriel Labat. Pasa a COM.NAL.ADM.

14) SEMINARIO PIT CNT - 14 y 15/9/90. Hay lista de 11 Cros. que pueden participar. Se está intentando la venida de algún Cro. del Interior.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, Setiembre 10 de 1990.-

De: Administrador
A. Consejo Central

Ref. gastos en medios de comunicación.-

La Administración, cumple con el deber de alertar a los Cros. del Consejo Central sobre el monto de lo gastado en los medios de comunicación, entre los meses de mayo y agosto del presente año y cuya relación se adjunta.-

El monto de lo facturado por Grupo del Sur es del orden de los N$ 60:719.921, a lo que debe agregarse lo gastado en los medios de comunicación del interior, videos del; Banco de Seguros, Banco Comercial y Banco Hipotecario y que totalizan N4 5:876.478.-

A la fecha /se ha pagado por N$ 21:454.465., quedando a pagar con vencimiento 15 de octubre, la facturación de agosto por N$ 34:655.153=, más saldos pendientes de facturas anteriores por N$ 4:000.000= y que no sabemos aún como poder cumplir.-

Desde el 1o. de julio y hasta el mes de diciembre, existe un aporte extraordinario de los afiliados del 0.25% con destino a cubrir estos gastos.-

Los ingresos previstos por dicho concepto, promedialmente, son del orden de los N$ 14:000.000= mensuales, que totalizan en el semestre N$ 84:000.000=.-

Al presente solo hemos percibido la correspondiente al mes de julio y lo que está ingresando por el mes de agosto (apte. unos N$ 26:000.000=).-

Como los gastos en los medios de comunicación comenzaron a realizarse antes de contar con los recursos (mayo - junio) las facturas que debieron cancelarse se llevaron a cabo con U$S 5890= de la colecta realizada por los Cros. del Banco Repùblica en oportunidad del pago del 14 sueldo, fondo para pago del Salario Vacacional de los funcionarios e ingresos del 0,25% extra del mes de julio.-

De lo expuesto surge: a) que al mes de agosto ya se gastó en los medios de comunicación más de dos tercios de los posibles ingresos y b) que lo gastado está por encima de lo recaudado, y c) que es imprescindible coordinar entre quien dispone el gasto y la administración a fin de que no se generen problemas para el cumplimiento de la cancelación de facturas en tiempo y forma.-

ANGEL ALVAREZ
Administrador General

013 9004039

Ag. PERFIL

(1)

AEBU

FACTURACION MAYO 1990

FACTURA No. 742 — Menciones en radio de 20" de duración "INVITACION A LA MUESTRA GRAFICA EN EL CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD" 12.5.90

CX 8 Radio Sarandí	- 5 menciones	N$ 137.500.-
CX 16 Radio Carve	- 10 menciones	" 88.400.-
CX 30 La Radio	- 10 menciones	CTA. CANJE (N$ 112.520.-)
CX 44 Panamericana	- 10 menciones	" 30.000.-
Emisora del Palacio	- 10 menciones	" 86.000.-
Emisora Alfa	- 10 menciones	" 30.000.-
Emisora Galaxia	- 10 menciones	" 91.120.-
		N$ 463.020.-
	IVA 22%	" 101.864.-
	HON.AGENCIA 17.65%	" 101.583.-
	IVA 22%	" 22.348.-
		N$ 688.815.-

FACTURA No. 743 — Menciones en radio de 15" de duración "INVITACION A LA MUESTRA GRAFICA EN EL CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD" 19.5.90

CX 8 Radio Sarandí	- 7 menciones	N$ 144.375.-
CX 16 Radio Carve	- 10 menciones	" 66.300.-
CX 30 La Radio	- 10 menciones	CTA. CANJE (N$ 84.390.-)
CX 44 Radio Panamericana	- 10 menciones	" 22.500.-
Emisora del Palacio	- 10 menciones	" 64.500.-
Emisora Galaxia	- 10 menciones	" 68.340.-
		N$ 366.015.-
	IVA 22%	" 80.523.-
	HON.AGENCIA 17.65%	" 79.496.-
	IVA 22%	" 17.489.-
		N$ 543.523.-

FACTURA No. 744 — Producción - Realización de 7 cintas magenetofónicas para las radios. "INVITACION A LA MUESTRA GRAFICA EN EL CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD"

	N$ 81.900.-
IVA 22%	" 18.018.-
HON.AGENCIA 17.65%	" 14.455.-
IVA 22%	" 3.180.-
	N$ 117.553.-

FACTURA No. 745 — Producción - Honorarios de locutor y estudio de grabación. "INVITACION A LA MUESTRA GRAFICA EN EL CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD"

	N$ 80.000.-
IVA 22%	" 17.600.-
HON. AGENCIA 17.65%	" 14.120.-
IVA 22%	" 3.106.-
	N$ 114.826.-

114

9004039

AEBU

FACTURACION JUNIO 1990

FACTURA No. 761 — Menciones en radio de 25" de duración
"CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 4.6.90
EN EL OBELISCO"

CX 8 Radio Sarandí	- 4 menciones	N$	157.500.-
CX 16 Radio Carve	-10 menciones	"	112.700.-
CX 20 Montecarlo	- 4 menciones	"	123.300.-
CX 30 La Radio	-20 menciones	CTA. CANJE	(443.7
CX 44 Panamericana	-20 menciones	"	75.000.-
Emisora Alfa	-10 menciones	"	45.000.-
Emisora Galaxia	- 8 menciones	"	136.000.-
		N$	649.500.-
	IVA 22%	"	142.890.-
	HON.AGENCIA 17.65%	"	192.957.-
	IVA 22%	"	42.451.-
		N$	1.027.798.-

FACTURA No. 762 — Televisión del Interior - Video 25"
"PRIMER COMERCIAL SOBRE LA VENTA DEL BANCO COMERCIAL: Los Bancos privados hacen negocios en secreto..."26.6.90

	N$	266.000.-
IVA 22%	"	58.520.-
HON.AGENCIA 17.65%	"	46.949.-
IVA 22%	"	10.329.-
	N$	381.798.-

FACTURA No. 763 — Menciones en radio de 25" de duración
"CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 27.6.90
EN EL PALACIO PEÑAROL"

CX 8 Radio Srandí	- 8 menciones	N$	315.000.-
CX 16 Radio Carve	- 24 menciones	"	269.040.-
CX 30 La Radio	- 24 menciones	CTA. CANJE	(532.
CX 44 Panamericana	- 40 menciones	"	150.000.-
Emisora Alfa	- 24 menciones	"	108.000.-
Emisora del Palacio	- 16 menciones	"	196.000.-
Emisora Galaxia	- 8 menciones	"	272.000.-
		N$	1.310.040.-
	IVA 22%	"	288.209.-
	HON.AGENCIA 17.65%	"	325.206.-
	IVA 22%	"	71.545.-
		N$	1.995.000.-

FACTURA No. 764 — Producción - Honorarios de locutor y realización de cintas magnetofónicas.
"CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 27.6.90
EN EL PALACIO PEÑAROL"

	N$	185.000.-
IVA 22%	"	40.700.-
HON.AGENCIA 17.65%	"	32.653.-
IVA 22%	"	7.184.-
	N$	265.537.-

Partes ilegibles

015

9004039

AEBU

FACTURACION JULIO 1990

FACTURA No. 780	Televisión - Compra por adelantado en Canales 4, 10 y 12 de espacios para ser utilizados.		
	"VENTA BANCO COMERCIAL"		N$ 8.860.527.-
	IVA 22%		" 1.949.316.-
	HON.AGENCIA 17.65%		" 1.563.883.-
	IVA 22%		" 344.054.-
			N$ 12.717.780.-
FACTURA No. 781	Televisión del Interior - Video 20"		
	"SEGUNDO COMERCIAL SOBRE LA VENTA DEL BANCO COMERCIAL" 4 y 5.7.90		N$ 542.640.-
	IVA 22%		" 119.381.-
	HON.AGENCIA 17.65%		" 95.776.-
	IVA 22%		" 21.071.-
			N$ 778.868.-
FACTURA No. 794	Menciones en radio de 10" y 20" de duración. 3 al 6.7.90		
	"POR QUE NO SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LA BANCA"		
	CX 8 Radio Sarandí - Total 230"		N$ 307.912.-
	CX 16 Radio Carve - Total 290"		" 111.122.-
	CX 30 La Radio - Total 400"		CTA. CANJE (362.[illegible].-)
	CX 44 Panamericana - Total 480"		" 65.790.-
	Cadena de Oro - Total 150"		" 178.500.-
	Cori - Informativo - Total 150"		" 286.875.-
	Emisora Alfa - Total 320"		" 95.200.-
	Emisora del Palacio - Total 320"		" 108.800.-
	Emisora Galaxia - Total 230"		" 293.250.-
			N$ 1.447.449.-
	IVA 22%		" 318.439.-
	HON.AGENCIA 17.65%		" 319.385.-
	IVA 22%		" 70.265.-
			N$ 2.155.538.-
FACTURA No. 795	Menciones en radio de 10", 20" y 25" de duración. 12 y 13.7.90		
	"ESTE ES EL AUDIO DE LAS MENCIONES DE AEBU QUE LOS CANALES PRIVADOS NO HAN AUTORIZADO A EMITIR"		
	CX 8 Radio Sarandi - Total 50"		N$ 66.938.-
	CX 16 Radio Carve - Total 70"		" 26.823.-
	CX 30 La Radio - Total200"		CUENTA CANJE (301.751.-
	CX 44 Panamericana - Total150"		" 22.950.-
	Emisora del Palacio - Total 50"		" 23.800.-
	Emisora Alfa - Total150"		" 44.625.-
	Emisora Galaxia - Total 50"		" 63.750.-
			N$ 248.886.-
	IVA 22%		" 54.755.-
	HON.AGENCIA 17.65%		" 97.187.-
	IVA 22%		" 21.381.-
			N$ 422.209.-

016

9004039

AEBU

FACTURACION JULIO 1990

FACTURA No. 796	Menciones en radio de 10", 20" y 25" de duración. "ESTE ES EL AUDIO DE LAS MENCIONES DE AEBU QUE LOS CANALES PRIVADOS NO HAN AUTORIZADO A EMITIR" 17 al 19.7.90		
	CX 8 Radio Sarandi - Total 240"	N$ 321.300.-	
	CX 14 El Espectador - Total 360"	" 201.715.-	
	CX 30 La Radio - Total 360"	CTA. CANJE	(543.150.-)
	CX 44 Panamericana - Total 360"	" 55.080.-	
	EMISORA ALFA - Total 360"	" 107.100.-	
		N$ 685.195.-	
	IVA 22%	" 150.743.-	
	HON.AGENCIA 17.65%	" 216.803.-	
	IVA 22%	" 47.697.-	
		N$1.100.438.-	
FACTURA No. 797	Auspicio en CX 44 Panamericana de la Interpelación realizada al Ministro por la"VENTA DEL BANCO COMERCIAL" 24.7.90	N$ 70.000.-	
	IVA 22%	" 15.400.-	
	HON.AGENCIA 17.65%	" 12.355.-	
	IVA 22%	" 2.718.-	
		N$ 100.473.-	
FACTURA No. 798	Televisión del Interior. Video 20" "SEGUNDO COMERCIAL SOBRE LA VENTA DEL BANCO COMERCIAL" 24.7.90	N$ 406.980.-	
	IVA 22%	" 89.536.-	
	HON.AGENCIA 17.65%	" 71.832.-	
	IVA 22%	" 15.803.-	
		N$ 584.151.-	
FACTURA No. 799	Televisión - Comercial de 22" "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY" Canal 12 - 1 salida - 31.7.90	N$ 347.371.-	
	IVA 22%	" 76.422.-	
	HON.AGENCIA 17.65%	" 61.311.-	
	IVA 22%	" 13.488.-	
		N$ 498.592.-	
FACTURA No. 800	Producción- Honorarios de locutor, estudio de grabación, cintas, cartones de sobreimpresión, etc. "COMERCIALES : 1 y 2 VENTA BCO. COMERCIAL"	N$ 1.063.300.-	
	IVA 22%	" 233.926.-	
	HON.AGENCIA 17.65%	" 187.672.-	
	IVA 22%	" 41.288.-	
		N$ 1.526.186.-	

017

9004039

AEBU

PAGOS A REALIZAR FUERA DE FACTURACION POR EL MES DE JULIO 1990:

SOBRE FACTURA No. 793	N$	112.662.-
SOBRE FACTURA No. 794	"	311.796.-
SOBRE FACTURA No. 795	"	61.071.-
SOBRE FACTURA No. 796	"	159.176.-
SOBRE FACTURA No. 797	"	23.530.-
SOBRE FACTURA No. 798	"	84.496.-
SOBRE FACTURA No. 799	"	72.118.-
SOBRE FACTURA No. 800	"	220.834.-
	N$	1.045.683.-

9004039

018

FACTURACION AGOSTO 1990

FACTURA No. 809	Menciones en radio de 10", 15" y 28" de duración. "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO" (7 al 9.8/10 al 12.8/22 al 28.8)		
	CX 8 Radio Sarandí	- Total 954"	N$ 1.277.168.-
	CX 12 Radio Oriental	- Total 1.272"	" 378.420.-
	CX 14 El Espectador	- Total 1.272"	" 648.720.-
	CX 16 Radio Carve	- Total 1.272"	" 378.420.-
	CX 30 La RAdio	- Total 3.550"	CTA. CANJE
	CX 44 Panamericana	- Total 3.550"	" 543.150.-
	CORI	- Total 598"	" 1.143.675.-
	Emisora del Palacio	- Total 636"	" 215.900.-
	Emisora Galaxia	- Total 636"	" 810.900.-
			N$ 5.396.353.-
		IVA 22%	" 1.187.198.-
		HON.AGENCIA 17.65%	" 952.456.-
		IVA 22%	" 209.540.-
			N$ 7.745.547.-
FACTURA No. 810	Comerciales de 13", 28" y 60" de duración emitidos en los Canales 4.10 y 12 de Montevideo. AGOSTO'90 "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO"		
	CANAL 4 - 428"		N$ 4.244.465.-
	CANAL 10 - 213"		" 2.286.498.-
	CANAL 12 - 392"		" 4.302.012.-
			N$ 10.832.975.-
		IVA 22%	" 2.383.255.-
		HON.AGENCIA 17.65%	" 1.912.020.-
		IVA 22%	" 420.644.-
			N$ 15.548.894.-
FACTURA No. 811	Televisión del Interior. Comerciales de 28" y 60" de duración, "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO" AGOSTO '90		N$ 1.944.375.-
	Total: 375"	IVA 22%	" 427.763.-
		HON.AGENCIA 17.65%	" 343.182.-
		IVA 22%	" 75.500.-
			N$ 2.790.820.-
FACTURA No. 812	Producción - Honorarios de locutores, realización de cintas, estudio de grabación, slide sobreimpresión y placa. "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO"		N$ 650.250.-
		IVA 22%	" 143.055.-
		HON.AGENCIA 17.65%	" 114.769.-
		IVA 22%	" 25.249.-
			N$ 933.323.-

9004039

AEBU

FACTURACION AGOSTO 1990

FACTURA No. 813

Comerciales de 22" de duración
en los canales de Montevideo.
"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY"

Canal 4	- 3 comerciales	N$ 654.520.00
Canal 10	- 3 comerciales	" 708.492.00
Canal 12	- 5 comerciales	" 1.313.930.00
		N$ 2.676.942.00
	IVA 22%	" 588.927.00
	HON.AGENCIA 17.65%	" 472.480.00
	IVA 22%	" 103.946.00
		N$ 3.842.295.00

020 9004039

AEBU

PAGOS A REALIZAR FUERA DE FACTURACION POR EL MES DE AGOSTO 1990:

SOBRE FACTURA No.	809	N$ 952.297.-
SOBRE FACTURA No.	810	" 1.911.701.-
SOBRE FACTURA No..	811	" 343.125.-
SOBRE FACTURA No.	812	" 114.750.-
SOBRE FACTURA No.	813	" 472.401.-
TOTAL:		N$ 3.794.274.-

(4)

AEBU

MAYO 1990	-	TOTAL FACTURADO:	N$ 1.464.717.-	Pagado 29/6,13/7 y 20/7
JUNIO 1990	-	TOTAL FACTURADO:	N$ 3.670.133.-	Pagado 3, 10 y 17/8
JULIO 1990	-	TOTAL FACTURADO:	N$ 19.884.235.-	Pagado 24/7, 17,27 y 31/8
		SALDO:	N$ 9.852.982.-	
		VENCIMIENTOS:	N$ 5.870.423.-	15.9.90 (Imp.medios + IVA)
			N$ 3.982.559.-	Vencido 30.8 (Hon. + IVA
		FUERA DE FACT.:	N$ 1.045.683.-	15.9.90 (Imp.medios + Hon.)
AGOSTO 1990	-			
		TOTAL FACTURADO:	N$ 30.860.879.-	
		VENCIMIENTOS:	N$ 25.437.788.-	27.9.90 (Imp. medios + IVA)
				(para obtener dtos. de p. Pag
			N$ 5.423.091.	30.9.90 (Hon. + IVA)
		FUERA DE FACT.:	N$ 3.794.274.-	30.9.90 (Imp.medios + Hon.)

022

9004039

aebu CONSEJO CENTRAL

EL SINDICATO EXIGE UNA CLARIFICACION IMPOSTERGABLE

El Consejo Central ha estado considerando el funcionamiento de la Comisión Bipartita (Corporación Nacional para el Desarrollo - AEBU) encargada del redimensionamiento y reestructura de los Bancos Gestionados.

De dicha consideración surgen algunas diferencias y modificaciones en la posición gubernamental que se adelantara en oportunidad de la última reunión mantenida entre el Sindicato, los Señores Ministro y Subsecretario de Trabajo y el Sr. Luis Oliver de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

En dicha oportunidad el Sindicato adelantó su posición respecto al redimensionamiento de los Bancos Gestionados y que se sintetiza

1) Nuestra radical discrepancia con la operación de entrega del Banco Comercial a manos privadas, por ser contraria a los intereses nacionales.

2) El pasaje de personal de la Banca Gestionada debe contemplarse en todo el sistema financiero y debe tener en cuenta la voluntad del funcionario, evitando situaciones que puedan desembocar en despidos indirectos.

3) El pasaje de personal a la Banca Oficial, debe resolverse sobre la base de priorizar los derechos adquiridos y las legítimas expectativas del personal de los Bancos receptores de personal y sobre el principio de la solidaridad entre los trabajadores.

4) Los Bancos Gestionados constituyen una unidad que no dividiremos acompasados a los tiempos y oportunidades que fije el Poder Ejecutivo.

Estos puntos fueron ratificados íntegramente por la unanimidad del Consejo Central y dados a conocer al gremio en un reciente boletín.

Ahora, ante los cambios anotados en las posiciones trasmitidas por el Sr. Luis Oliver en la Comisión Bipartita, se ha resuelto:

I) Volver a discutir el asunto nuevamente con el Sr. Ministro de Trabajo para precisar en forma clara y ratificar las posiciones asumidas en la reunión a que aludíamos más arriba, descriptas en el boletín referido.

II) Cursar a continuación, las entrevistas necesarias con la Asociación de Bancos, Cámara de Entidades Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito, para reclamar la cobertura de vacantes existentes en esos sectores deL gremio con personal de la Banca Gestionada.

III) Reiterar la necesidad de que rápidamente se acuerden fórmulas --cumpliendo con los compromisos asumidos a nivel oficial— que atiendan la delicada situación financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

7 de setiembre de 1990

CONSEJO CENTRAL
AEBU - PIT-CNT

023

9004039

ALGO EN LO QUE AEBU TUVO QUE VER...

Por considerarlo de interés para el conjunto del gremio reproducimos textualmente el resultado de una encuesta reciente de "Equipos Consultores" que fuera publicada por el Semanario "Búsqueda".
Aclarando que los subrayados son nuestros, creemos que en la frase ***"considerando la complejidad de la cuestión, este nivel de respuesta es muy alto"****, encierra, junto al resultado de la encuesta, el corolario de una acción sistemática de AEBU sobre un tema de difícil comprensión para la opinión pública.*
Implica asimismo, la verificación en cuanto a la influencia que nuestra acción tuvo cuando el gobierno y las patronales pretendieron aislar los conflictos del Sector Financiero Oficial y Privado de la opinión pública, para poder golpearnos.
Esto tiene una gran importancia para el presente y el futuro, y además nos da aliento para la dura lucha por tratar de neutralizar el proyecto desmonopolizador y privatista, contrario a los intereses nacionales, radicado en el Parlamento.

Casi dos de cada tres uruguayos piensan que es mejor que el Banco Comercial continúe en manos del Estado y sólo uno de cada cinco opina que se debe vender.

La actitud hacia la venta del Banco Comercial es muy semejante, tanto en Montevideo como en el país en su conjunto, y la gran mayoría de la población tiene posición tomada al respecto.

Estas son las principales conclusiones de un estudio elaborado especialmente para **Búsqueda** por "Equipos Consultores Asociados" sobre los resultados de una encuesta llevada a cabo durante la primera quincena de agosto. Para esta encuesta fueron entrevistados 1.076 adultos en sus domicilios en Montevideo y ciudades de 10.000 y más habitantes.

Como se observa en los Cuadros 1 y 2, el tema de la venta del Banco Comercial tiene alta visibilidad: sólo el 14% de los entrevistados a nivel nacional y el 11% en Montevideo no opinan sobre el punto. **Considerando la complejidad de la cuestión, este nivel de respuestas es muy alto.** Tienden a opinar más los simpatizantes de partidos de izquierda —más del 90% opina—, pero incluso entre los votantes de los partidos tradicionales la gran mayoría —más del 80%— tiene opinión formada.

Aunque la mayoría absoluta de los votantes de todos los grupos políticos prefiere que el Banco Comercial permanezca en manos del Estado, el mayor consenso sobre el tema se da en los partidos no tradicionales: el 76% de los votantes del Nuevo Espacio y el 83% de los votantes del Frente Amplio están en contra de la venta, mientras que en el Partido Nacional el porcentaje desciende a 56% y en el Partido Colorado a 52%. Por otra parte, quienes opinan que es urgente vender el banco son una proporción muy reducida de la población, menos de uno en diez, y la mayoría de quienes piensan que es mejor venderlo, también opina que hay que esperar que aparezca un mejor comprador.

A pesar de que la opinión global sobre la venta del banco es muy semejante en el país urbano y en Montevideo, aparecen diferencias cuando se observa la opinión de los votantes de los distintos grupos políticos, y sobre todo de los partidos tradicionales.

Mientras que sólo el 30% de los votantes colorados en el país urbano apoya la venta del

Cuadro 1: Actitud hacia la venta del Banco Comercial (País urbano, agosto de 1990) **(1)**

	En 1989 votó...				
	Partido Colorado	**Partido Nacional**	**Nuevo Espacio**	**Frente Amplio**	**Todos (2)**
Vender cuanto antes	8	9	4	1	7
Esperar mejor comprador	22	18	12	8	15
Mejor que continúe en manos del estado	15	16	15	11	14
No debe venderse	37	40	61	72	50
No opina	19	17	9	7	14
TOTAL	100	100	100	100	100
(Mejor vender) (Mejor no vender)	-22	-29	-60	-74	-42

(1) "En estos días se ha discutido mucho sobre la venta del Banco Comercial. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cercana a la suya?".
(2) Incluye votantes de partidos menores, sin información sobre voto, y no votantes.

Cuadro 2: Actitud hacia la venta del Banco Comercial (Montevideo, agosto de 1990) **(1)**

	En 1989 votó...				
	Partido Colorado	**Partido Nacional**	**Nuevo Espacio**	**Frente Amplio**	**Todos(2)**
Vender cuanto antes	15	13	3	1	7
Esperar mejor comprador	23	20	9	8	14
Mejor que continúe en manos del Estado	10	16	14	12	13
No debe venderse	39	36	67	72	54
No opina	13	15	8	7	11
TOTAL	100	100	100	100	100
(Mejor vender) (Mejor no vender)	-11	-19	-69	-75	-46

(1) "En estos días se ha discutido mucho sobre la venta del Banco Comercial. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cercana a la suya?
(2) Incluye votantes de partidos menores, sin información sobre voto, y no votantes.

Banco Comercial, en Montevideo lo hace el 38%; entre los votantes blancos la apoya el 27% a nivel nacional y el 33% a nivel montevideano. Entre los simpatizantes de la izquierda sucede lo opuesto: a nivel nacional los porcentajes a favor de que el banco permanezca en manos del Estado son algo menores que a nivel montevideano. En Montevideo, entonces, las opiniones se encuentran más polarizadas que en el país en su conjunto.

¿Por qué se observa una oposición tan definida a la venta del Banco Comercial?

El Cuadro 3 ilustra la actitud de los montevideanos hacia algunas empresas públicas y puede ayudar a interpretar el rechazo a la venta del banco.

A fines de 1988 alrededor del 60% de los montevideanos preferían que OSE, ANCAP, UTE y ANTEL permanecieran en manos del Estado y menos del 25% consideraba que era mejor que se privatizara. El 67% que hoy opina que el Banco Comercial debe permanecer en la esfera pública apunta en la misma dirección.

Cuadro 3: Opinión sobre algunas empresas públicas. (Montevideo, diciembre de 1988) (1)

	OSE	ANCAP	UTE	ANTEL
Mejor que sea...				
Pública	63	59	61	59
Privada	21	23	23	25
No opina	16	18	16	17
TOTAL	100	100	100	100

(1) "¿Ud. cree que para el país es mejor que esas empresas sigan siendo públicas o pasen a ser privadas?"

aebu
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO CENTRAL
PIT-CNT
Montevideo, 7 de setiembre de 1990

026

9004039

Sindicato de FUNSA

38 ANIVERSARIO

SUMANDO ESFUERZOS EN DEFENSA DE LOS MAS CAROS PRINCIPIOS DE LA CLASE OBRERA

027

SINDICATO DE FUNSA

FEDERACION DEL CAUCHO *PIT-CNT*

9004039

Del Sindicato de FUNSA

A la Opinión Pública

EN ESTE 7 DE SETIEMBRE, AL CUMPLIRSE 38 AÑOS DE LA FUNDACION DE NUESTRO SINDICATO, LOS TRABAJADORES DE FUNSA ESTAMOS AQUI PRESENTES EN HOMENAJE HUMILDE Y SINCERO AL PRIMER JEFE DE LOS ORIENTALES: EL GRAL. JOSE ARTIGAS.

HEMOS VENIDO AQUI CON NUESTRAS BANDERAS, CON NUESTRAS REIVINDICACIONES.CON NUESTRA LUCHA. CON LA MEMORIA DE NUESTROS DESAPARECIDOS : LEON DUARTE, MIGUEL MATO Y NELSON SANTANA.

LO HACEMOS ASI, POR ENTENDER QUE EL IDEARIO ARTIGUISTA SIGUE HOY MAS VIGENTE QUE NUNCA, Y EN EL SE NUTRE LA LUCHA SOCIAL QUE COMO ORGANIZACION SINDICAL NOS COMPROMETE EN LA DEFENSA DE LOS MEJORES ANHELOS DE NUESTRO PUEBLO.

ARTIGAS ES LUCHA POR LA VERDADERA DEMOCRACIA,POR LA JUSTICIA SOCIAL. POR LA UNION DE LOS PUEBLOS AMERICANOS PARA ENFRENTAR EL DESPOTISMO Y LOS IMPERIOS DE TURNO; POR LA EDUCACION POPULAR.

LA OLIGARQUIA,LOS MILITARES FASCISTAS,LOS RICOS Y PODEROSOS DE AYER Y DE HOY,TAMBIEN HOMENAJEAN A ARTIGAS.PERO AL HACERLO,OCULTAN EL CONTENIDO DE SU PENSAMIENTO, O LO QUE ES MAS VIL, LO DISTORSIONAN. SIMPLEMENTE,BUSCAN ENGAÑAR AL PUEBLO,APELANDO A SENTIMIENTOS QUE NO SON PATRIOTAS SINO PATRIOTEROS. OCULTAN AL ARTIGAS DE CARNE Y HUESO,QUE AL FRENTE DE GAUCHOS, NEGROS E INDIOS DIJO :

" NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

" MI AUTORIDAD EMANA DE VOSOTROS Y ELLA CESA ANTE VUESTRA PRESENCIA SOBERANA"

" QUE LOS MAS INFELICES SEAN LOS MAS PRIVILEGIADOS"

PRETENDEN HACERNOS OLVIDAR QUE ARTIGAS NUNCA TUVO A SU LADO A NINGUN OLIGARCA, FUERA ESPAÑOL, PORTUGUEZ O PORTEÑO. PARA MATAR SU PENSAMIENTO, LOS HEREDEROS DE QUIENES LO TRAICIONARON QUIEREN APROPIARSE DEL RESPETO QUE ARTIGAS SE HA GANADO EN NUESTROS CORAZONES. ENTONCES LO CONVIERTEN EN APENAS UNA ESTATUA DE BRONCE, EN UNA IMAGEN QUE USAN PARA DEFENDER SUS PRIVILEGIOS.

NUESTRO HOMENAJE EN CAMBIO, ES AL VERDADERO ARTIGAS. AL DEL EXODO ; AL DE LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII; AL QUE UN 10 DE SETIEMBRE DE 1815 PROMULGO LA PRIMERA Y UNICA REFORMA AGRARIA EN NUESTRA PATRIA BAJO EL EMBLEMA DE " TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA ".

NUESTRA LUCHA,LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE PAIS,POR EL PAN, LA JUSTICIA,LA DIGNIDAD Y LA SOBERANIA; ES LA CONTINUACION DE LA GESTA ARTIGUISTA.

POR TODO ESTO, AQUI EN ESTA PLAZA INDEPENDENCIA, NOS JURAMENTAMOS UNA VEZ MAS COMO LO HIZO DON JOSE: " LOS ORIENTALES HABIAN GUARDADO EN SUS CORAZONES UN ODIO PROFUNDO A TODA CLASE DE TIRANIAS " " LOS ORIENTALES NO CEDERAN EN SU EMPEÑO DE VER A SU PATRIA LIBRE DE TODO OPRESOR "

EL SINDICATO DE FUNSA, JUNTO A TODOS LOS TRABAJADORES URUGUAYOS, SABREMOS CUMPLIR CON ESE MANDATO.

90040 39

MONTEVIDEO, 7 DE SETIEMBRE DE 1990.-

028/28

SECRETO 1/2 COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1105/90 / B.e.I FECHA 14-9-90 1/2

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: C3-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pase a Archivo - Sucesorial - Militar
Nº. de Orden 9004040

MLN - 500457 /
Zonal IV - 500489 /
FOEB - 501184 /
PCU - 500419 /
USC - 500437 /
Congreso - 65606 /

ACTIVIDAD GREMIAL:

Se ha tomado conocimiento que existirían gremios en conflictos con paros previstos como Magisterio (viernes 14), Metalúrigicos, curtidores, (miércoles 12) y SUNCA.

Se sabe también, que el P.C.U. presionaría para que saliera el paro general de 24 horas del 19, debido a que varios gremios pretenderían uno de 48 horas y esto costaría (en caso de tener poco apoyo) un alto costo político y gremial. Existirían varios problemas internos en FOEB (particularmente en PILSEN), pero los mismos ya fueron solucionados (se pretendía cambiar a varios empleados del sector embotellamiento y ésto fue solucionado).

M.L.N.:

Se ha sabido mediante ARTURO CHATO GIMENEZ (FOEB-MLN-Zonal IV) que el nuevo encargado político del Zonal IV sería CARLOS HALLER (FOEB ex basquebolista de Mercedes, y hermano del basquebolista CERVAN HALLER el que sería también MLN). Este viviría en el Cerro y se reunirían en el Parque Posadas. Trabaja en Norteña y es dueño de un camión de reparto.

P.C.U.-CONGRESO U.J.C.:

Se ha tomado conocimiento que los jóvenes tendrían problemas con la dirigencia del C.C. que concurrió. (T. BORGES, Antonia Yuñez, VALENTI SANGENIERO) exceptuando a GONZALO CAMARGUA. El que sería más cuestionado fue T. BORGES, el que trató de excusarse diciendo que tenía una reunión en el C.C. pero se le contestó por escrito, adjuntándole una ficha de teléfono para que informara que se encontraba participando en el Congreso de la Juventud. El tema del cuestionamiento era el engaño que sienten los jóvenes con la dirigencia por el problema del Este, dicen porque no hablaron en el 85 cuando vinieron de la U.R.S.S. y los hacen ahora. T. BORGES trató de cambiar la discusión comentando que en la cárcel tallaba huesos, etc. y le saltaron algunos jóvenes

TRANSCRIPCION EN FS. 003

[redacted]

001/3

9004040

SECRETO

diciendo que ese comentario era una falta de respeto a la juventud y el tema que se estaba tocando,y que no nos engañara más,por lo que éste se retiró de inmediato. Allí se trató de cambiar la consigna de "DERRIBAR MUROS" por "HECHOS Y NO PALABRAS".

PARO 19 de SETIEMBRE:

El mismo será un paro activo con movilización y concentraciones zonales.

002/2

9004040

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/9/90
a Dpto. I
Nº de Orden 900788 (701105)
1000

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9004040-pag.001-(SE).-

MEMORANDUM No.1105/90 R.e.I FECHA 14-9-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- T E X T O :

ACTIVIDAD GREMIAL:

Se ha tomado conocimiento que existirían gremios en conflictos con paros previstos como Magisterio(viernes 14),Metalúrgicos,curtidores (miércoles 12) y SUNCA.

Se sabe también,que el P.C.U. presionaría para que saliera el paro general de 24 horas del 19,debido a que varios gremios pretenderían uno de 48 horas y esto costaría(en caso de yener poco apoyo)un alto costo político y gremial.Existirían varios problemas internos en FCEB(particularmente en PILSEN),pero los mismos ya fueron solucionados(se pretendía cambiar a varios empleados del sector embotellamiento y ésto fué solucionado).

M.L.N.:

Se ha sabiso mediante ARTURO CHATO GIMENEZ(FCEB-MLN-Zonal IV) que el nuevo encargado político del Zonal IV sería CARLOS HALLER(FCEB ex basquebolista de Mercedes,y hermano del basquebolista GERMAN HALLER el que sería también MLN).Este viviría en el Cerro y se reuniríían en el Parque Posadas.Trabaja en Norteña y es dueño de un camión de reparto.

P.C.U.-CONGRESO U.J.C.:

Se ha tomado conocimiento que los jóvenes tendrían problemas con la dirigencia del C.C. que concurrió (T.BORGES,Antonia YAÑEZ,VALENTI SANSEBIERO) exceptuando a GONZALO CARAMBULA.El que sería más cuestionado fué T. BORGES,el que trató de excusarse diciendo que tenía una reunión en el C.C. pero se le contestó por escrito,adjúntándole una ficha de teléfono para que informara que se enc ontraba participando en el Congreso de la Juventud.El tema del cuetionamiento era el engaño que sienten los jóvenes con la dirigencia por el problema del Este,dicen porque no hablaron en el 85 cuando vinieron de la U.R.S.S. y los hacen ahora.T. BORGES trató de cambiar la discusión comentando que en la cárcel tallaba huesos,etc. y le saltaron algunos jóvenes

...///

M.D.N
D.G.I.D
DPTO. I(INT)
111500SET90

ARCHIVO 1/20

MEMORANDUM.- Nº 006/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información y Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 18 SET 1990
Pase a Archivo Rosario
Nº de Orden 9004041

ASUNTO: Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

ORIGEN: Dpto. I

EVALUACION: A-2

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento de la presencia de los profesionales extranjeros del sexo femenino que desde el 2 de mayo y hasta el 6 de setiembre permanecerán en el Uruguay en calidad de voluntarios colaboradores de AMULP.

Ellas son:

-Andrea Kathleen Hulme, de nacionalidad inglesa, domiciliada en: Chaffinchrd, Stolbroge W Midlands Tel. 0384371489, Pasaporte P 535480 D de ocupación enfermera y demás datos que se adjuntan en copia de agenda obtenida de la causante además de las funciones en AMULP está trabajando en el Hospital Pereira Rossell en lo referente a Planificación Familiar.

-Tilna de nacionalidad dinamarquesa y de ocupación pedagoga.

Según expresiones de la primera se sabe que:

-Ambas se están alojando en la "Casa de la Amistad" sita en la calle Misiones y donde también se alojan otras 8 mujeres extranjeras: 5 españolas(psicólogas llegadas el 30 de junio que están trabajando para el Centro Lourdes Pintos Nº 3 y los policlínicos CASA), 2 francesas y 1 danesa.

-Las dos se encuentran en el Uruguay como voluntarias al servicio de AMULP.

En el caso de Andrea su presencia obedece a un anuncio publicado en la prensa inglesa solicitando "trabajadoras sociales" para latinoamérica.

Actualmente está trabajando en el policlínico CASA (de AMULP) de la calle Ejido, realizando una pesquisa médica con niños de entre 6 y 12 años y sus madres.

-Con respecto al trabajo realizado por AMULP, sus dirigentes le han manifestado que se preocupan por la clase obrera ya que las carencias en los cantegriles son considerados un "problema del gobierno".

-Refiriéndose al apoyo recibido por AMULP desde el exterior afirmó que los medicamentos vienen de Francia, los alimentos

secos de Europa(los frescos se producen en la chacra de la Asociación).

-Con respecto al funcionamiento de los Centros Lourdes expresó que se sirven 3 comidas diarias atendiendo a los niños a su regreso de la escuela.

Se paga N$ 5.000 por mes y por niño.

-También señaló que quien dirige todo el trabajo social que realizan los elementos procedentes del exterior es Nelson Cabral.

-Asimismo señaló que ella en Montevideo había entablado amistad con un hombre "muy curioso" que entre otras cosas le preguntaba si el M26M tenía "gente entrenando en Cuba". Al ser informado ésto a la gente de la cual dependía, los mismos le aconsejaron que no conversara con nadie quedándose "muy preocupados".

-El M26M dispone de un local en Río de Janeiro(donde las extranjeras mencionadas se hospedaron tras viajar a esa ciudad entre el 3 y el 17 de julio) en el cual funciona un restaurante, y una imprenta que aportan finanzas para AMULP.

El citado local denominado "Aguas Marinas" está ubicado en "Rua Alvaro Alvin" Nº 37 teléfono 2400275.

En Brasil la persona que atendió a las extranjeras era un tal Walter.

-Según lo expresado por dirigentes del M26M, los mismos opinan que los comunistas del PCU son unos "demagogos" que hablan mucho y no hacen tanto. Todo lo cantrario es el M26M que también goza de una buena situación financiera abriendo locales mientras el PCU los cierra.

Del análisis del contenido de la agenda se desprende lo siguiente:

-Andrea(la enfermera inglesa) fue recibida por Giselle(posiblemente Giselle Petrides máxima autoridad de los CASA) el jueves 3 de mayo.

-Se le brindó una recepción en la Tasca del Búho el sábado 5 de de mayo donde también concurrió "Angeles"(posiblemente María de los Angeles Balparda Pte. de AMULP).

-En el centro Lourdes Pintos Nº 3 trabaja una persona de nombre Alvaro.

-En el Centro Lourdes de Chuy trabaja "Claudia".

-Se menciona a una persona de nombre Dianara Soria que trabaja en el Hospital Británico.

-En Tacuarembó se menciona a Margot y Aida.

900441

-Andrea realizó una recorrida por los Centros Lourdes de todo el país en su caracter de enfermera apoyando a los policlínicos CASA.

-Entre los registros (teléfonos y direcciones) de la agenda correspondiente a Uruguay posiblemente vinculados al M26M figuran:

-Carlos Aníbal Nuñez Milán-José P. Varela 1630.

-Santiago de Chile Nº1375 tel. 915189 esquina Cebollatí.

-Flia. Cheveste- Avda. Italia Km. 20 Parada 12. calle 3 esquina calle 1 San José de Carrasco Tel. 03820439.

-Daniel Chavez-Rodó 1941(domicilio)

Podría estar vinculado a FUCVAM. Tel.982100 y 980221.

-Andres Muracciole y "Cecilia"- Santiago de Chile 1304 Apto. 301 esquina san José Tel. 906018.

-Teléfono para comunicarse con integrantes de AMULP durante las 24 horas: 94-15-88.

-AMULP en Suecia- allí se encuentra: Ines Riccio
Rafael Deugenio
Direccióon: Box 18517-200
32 MALMO- Suecia.

-Dra. Raquel Berrón- Cno Castro 291 esquina Pena. Se ubica por Vip-Vip radio mensaje Tel. 903513 código 1565.

-Gisselle Petrides- Tel. 593177.

-Teresita Ghizzoni- José P. Varela 1378 Apto. 201 Salto. Nurse sus padres se ubican en tel. 07323856.

-Celiam Cocco- Larrañaga Nº 78 Salto.

-Teresa Menoni- Enrique Martinez 1362 casi Millán, tel.297225 o en las Piedras Tel. 03246767

-Ariel Salchi- Giménez de Aréchaga 3326 tel. 587829 y 573047.

-Se adjunta fotocopia de la cual se obtuvieron los datos precedentes.

Distribución: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (INT)

DPTO. I
INTERIOR

Cnel.

Eduardo Caussi.-

90.4341

003

FAX 021 585 5052 →
CENTRAL 598 2 904961
URUGUAY.
9/5 — D. 6/9/90
MARTIN C. MARTINEZ 1604 4to piso
MONTEVIDEO
URUGUAY.
40 20 12.

Personal

Name ANDREA KATHLEEN HULME
Home Address
Telephone
Work Address

Telephone
Next of Kin MR + MRS HULME
Address 8, CHAFFINCHRD, STOURBRIDGE
Telephone W. MIDLANDS, Tel 0384 371459
RCN Membership No. 765001J
National Board/Regional Office

RCN Branch
Branch Chairman

Branch Secretary
BNA Bt 1167073
Branch PRO
DRIVING LICENCE: 658043AK9EF
RCN Steward
PIN No: 8591395E
National Health No. PRXG 480
National Insurance No. NA 72 61 31 B
Passport No. P53 548 C D
Tel: Doctor
Tel: Dentist
Blood Group B+ve

004

Poco legible

Personal

Name ROGER [illegible] HOLME

Home Address

Telephone

Work Address

Telephone

Next of Kin MRS MRS HOLME

Address 3, CHAFFINCHES, STOCKPORT

Telephone 0161 [illegible] TEL 0226 274459

RCN Membership No. 7[illegible]SCOTT

National Board/Regional Office

RCN Branch

Branch Chairman

Branch Secretary

[illegible] 1167073

Branch PRO

DRIVING LICENCE: 668043AK9EF

RCN Steward

PIN No: 8591395E

National Health No. PRXG 480

National Insurance No. NA 72 6131 B

Passport No. P53548C D

Tel: Doctor

Tel: Dentist

Blood Group B+ve

FAX 021 585 5052 →

CENTRAL 598 2 904961

URUGUAY.

9/5 → 6/9/10

MARTIN CARDOZO 1661 [illegible]

MONTEVIDEO

URUGUAY.

46 20 12.

Poco legible

90[illegible]041

April/May 1990 Week

29 Sunday (Easter 2)

30 Monday

TREVOR B/0

1 Tuesday ☽ First Quarter RCN Birthday

2 Wednesday

KLM0945 LHR ⇒ AMSTERDAM ⇒ MAASTRICHT C[illegible]

3 Thursday

[illegible]

4 Friday [illegible]

Set up 1st Anniversary [illegible]

5 Saturday [illegible]

[illegible]

000

Week 19 **May 1990**

Sunday (Easter 3) **6**

[illegible]
coffee Victor
[illegible] medical instruments [illegible]
[illegible] war...

MAY DAY HOLIDAY (Bank Holiday - U.K.) Monday **7**

3pm 3 policlinico - Alvaro voice - raped girl
to B/0 Sergio - clean Wie [illegible]

Tuesday **8**

See Giselle [illegible]
1pm Alvaro
Lola's B/0 Party 9pm

☽ Full Moon Wednesday **9**

Library c Sergio
3pm [illegible] 3

Thursday **10**

[illegible] 3 5PM [illegible]
7pm [illegible]

Friday **11**

1AM ⇒ CHU [illegible] 7AM
[illegible]
[illegible] Snacks
[illegible]

Florence Nightingale's Birthday Saturday **12**

[illegible]
⇒ [illegible] - inauguration 25
[illegible] Marco
[illegible]

9004041

Poco legible

May 1990	Week 21	May 1990
13 Sunday (Easter 4) — Air Back Pain. washing		Sunday 20 — ? Sergio Pirilla – not there, Sergio burnt eyes yesterday
14 Monday — 8AM Castro 8 125 / 133 — 15 meetings Angeles Cala Mayor Pedro Clinic		Monday 21 — No 8 Robbed — Clinic 3pm
15 Tuesday — Market Public Bkp. Adiwira Form ? British Hospital 240 Sergio Lunch		Tuesday 22 — 2pm Sergio — 4pm Alvaro + Nelson — FOOTBALL ENGLAND V URUGUAY
16 Wednesday — No 3 talk re Ideology + Idealism — Cooked Cake		Wednesday 23 — Laila Bach No 8 — 7³⁰ casa
17 Thursday — No 8 — 15⁰⁰ Clinic – fichas — Nadine B/D		Thursday 24 — Medicinas – Placido — MAKE CAKE — Pirilla — Connie B/Ds
18 Friday — Feria – National Holiday — Museo de Artes Plasticas Sergio + Ramblas + fun pam		Friday 25 — No 8 — Theatre Lario – Dolls Hse +
19 Saturday — 3pm Alvaro – Deposito –		Saturday 26 — Rivas — No 8 — PATRICIA — Birthday Benefit Sergio

007 15⁰⁰

9004241

Poco legible

May/June 1990 — Week / Week 23 — June 1990

27 Sunday (Sunday after Ascension)
Sol y Mar – Ladis / [illegible]
[illegible] disappeared.

28 Monday SPRING BANK HOLIDAY, U.K. (Holiday - U.S.A.)
No 8
Cot Pedido –
[illegible] Dr. 550

29 Tuesday
[illegible] Parade [illegible]
Britannico – to take [illegible]

30 Wednesday
[illegible]
Ladies [illegible] – [illegible]
[illegible]
[illegible]

31 Thursday First Quarter
No 8.
ill – [illegible] tired
6pm psychology TICKETS – bed.

1 Friday
8.30am DEVELOS [illegible] No 3
[illegible] Polyclinic –
Alvaro – articles. BUS

2 Saturday CORONATION DAY
TACUAREMBO — [illegible]. MARSOT
[illegible] meeting OK.
[illegible]

3 Sunday WHIT SUNDAY (Pentecost)
Talk [illegible]
[illegible]
Cycle to countryside
[illegible]

4 Monday
Mothers fichas
Mothers meeting
[illegible]

5 Tuesday Trinity Law Sittings begin
visit Dr to tell re mothers
Paysandu – Salto
Arrived in bus.

6 Wednesday
[illegible] floor 15 [illegible]
[illegible] – [illegible], bread, [illegible]
Mothers
[illegible] – [illegible]!

7 Thursday
[illegible] house – [illegible]
2pm University nurses [illegible]
5.30 bus back

8 Friday Full Moon
[illegible]
[illegible] to [illegible] re Salto

9 Saturday
Market – [illegible]
Party [illegible]! [illegible]

008

9004041

Poco legible

June 1990	Week 25	June 1990

10 Sunday (Trinity Sunday)
organising walk Ramblers

11 Monday

12 Tuesday
Dr. 2pm 4-5.30 Central
E 6-7.30 dreadful Nurses

13 Wednesday
[illegible]

14 Thursday

15 Friday
Family Planning Clinic 8pm. V.S

16 Saturday (Last Quarter)
Diarrea - British Hospital O.P.
[illegible]

17 Sunday (Pentecost 2)
Pötterbohanost - V.S
unable to walk

18 Monday
7pm Dr. Talk: Ogden

19 Tuesday
DIAS DE ARICAS: [illegible]
E [illegible] Rest

20 Wednesday
[illegible] Centre
[illegible] - really good

21 Thursday
Centre [illegible]
[illegible]

22 Friday
Centre [illegible]
Clinic 1pm - Planificacion Familiar
- Bus
[illegible] Party. M. Lane

23 Saturday
[illegible]
? Pocha - meal V.S Housing Co.op
? Party - [illegible]

oop.

9004041

Partes ilegibles

June 1990 | Week 27 | July 1990

24 Sunday MIDSUMMERS DAY (Quarter Day) (Pentecost 3)

12.30 Andres - Architect - Food a La Fiesta - Huadra"
6.30 Machos
Theatre idea

25 Monday

Brazil Party for 2.4 ...
Laila Salto

26 Tuesday

Alvaro
2pm Alvaro
4pm English Central
E 5.30 Manuel Alena

27 Wednesday

Britt Embassy 9.15 ie bus
Arquivo Library - Articles
March for Pit Stop Service
Anarchists - Tea

28 Thursday

Centro 3

Clinic

29 Friday First Quarter

Centro 3.

Clinic - Ticket changed

30 Saturday

Film!! Terrible gay ...
Work - Centro 3 ... U.J.
3 Spanish girls ...
Andres c Nadine - ... Songs.

Sunday 1 (Birthday - H.R.H. Princess of Wales, b. 1961) (Holiday)

English church ... Colonization
rules + spanish ...
Depressed ate lots - walked centre

Monday 2

Centro 3 - 1 Spanish guitarists
Party c new Spanish girls, Nadine's
boyfriend, Nadine, Francesca, José Maria

Tuesday 3

Laila Back!! → Rio
organising work
E
$130 22.00 !! (total 34 hours)

Wednesday 4 (Holiday, U.S.A.)

Bus c Ariel: gay, like Tempest
chap c tour ... dates. Scenery
palms etc.

Thursday 5

Sa Paulo → Rio (Glass

Arr 2pm
→ Aguas, Manaus → Pingente co del 26 de Marzo !!
Imprenta + flat above

Friday 6

Copacabana - cloudy.
Walk round town. Bus - lost!
Meal out fish - square

Saturday 7

No water!
Pão de Azucar - view from top. Playa Vermelha. Drinks.
Disco "Help" - Prostitutes, Stands
"Walter" - Dancing Ritz + lav dan!
- D Gan

010

9004041

Poco legible

July 1990 Week 29 July 1990

8 Sunday ○ Full Moon (Pentecost 5)
Ipanaema - Beautiful hills
Market c̄ handicrafts
Waters! washed - everything
Drink by bypass -

9 Monday
Ipanaema sunny
Peruvian sollar
lost motorilla
Hannah B/D out for "Agua dente" - men's bar amused.

10 Tuesday supermarket for letter
Fruit Market again
hospital 1pm
Meal Aguas Mamas - excellent chicken

11 Wednesday

12 Thursday Holiday - Ulster

13 Friday

14 Saturday

ST SWITHIN'S DAY ☾ Last Quarter Sunday 15 (Pentecost 6)
22°° S. Paulo → Montevideo

Monday 16

Tuesday 17
Kiran B/D 8am H
E

Wednesday 18
curso promotadores de salud.

RCN Council Meeting Thursday 19
D

Friday 20

Saturday 21

011

9004041

Poco legible

January 1991 Week 1

6 Sunday EPIPHANY

7 Monday (Last Quarter

8 Tuesday

9 Wednesday

10 Thursday

11 Friday (Hilary Law Sittings begin)

12 Saturday

012

Name & Address A–C	Tel. no.
Debbie Beasley	
49 Wroxton Rd	0952
Wellington	254449
Telford, Shropsh.	
TF1 1RN	
74 Weston Park	
Weston Green	
Thames Ditton	01 398 8637
Surrey KT7 0HL	
L	
Estrella Bogeros Andres	
Glucio Vellxco 6-2°	
Aranda, Burgos	947 505137
09400	
Federico Hartzoz	
de Varea N°3-5 E (01034)	
09005 Burgos	(947 212157
Karen Bowen Tootlot	
31, Fernay Rd	01 960 4021
London W9 3NH	
Sarah Bracey	
30A Tavistock Crex	
WC1 1A7	229 7554
Annarose Baumann	
Arnsburger Str 46	
6000 Frankfurt 60	
FR Germany	

Poco legible

90 04 41

Name & Address D–F	Tel. no.
Mrs M. Cole 52 Grove Lane Hale, Altrincham Cheshire	061980 6813
Sgt Edouardo Castaño Garrido Acuartelamiento Teniente Ruiz Ring. 7 Cía CTPC's 11011 Ceuta, Spain	
Louise Deacon 3, Weald Square Upper Clapton Rd London E5 8SR	806 4275
Rhian + Philip Davis 77A Chippenham Rd Maida Vale W9	289 0879
Anna Marie Edwards 20 Salford Rd Marston Oxford	240843
Sam Ford (infermière) Bâtiment des infermières Hopital St Antoine Rue de Faubourg St Antoine 75571 PARIS	Axiri 7 [illegible]

013

Name & Address G–J	Tel. no.
Joaquin Cayubo Nuñez 27, Whitehall Pk London N19 3TS	01272 2689
Hannah Gotley 81A Warwick Ave W9 2PP Tel 286 7694	
Emma Galsworthy 78 Harrowgate Rd London E9	9867197
Libbie Harris Hofgwell Manor Manor Rd 72 Hillhard Rd Northwood Middlesex HA6 1SW	0865 728150 09274 24205
Val + Trevor 57 Hertford St Oxford OX4 3AL	0865 721904
Peggy Longfield 69A Lancaster Rd London W10 1Q9	229 6212

Poco legible

9004041

Name & Address R–T	Tel. no.
UCH 013889625	
Julia Strickland 3 Hilltop Rd Oxford OX4 1PB	0865 [illegible] 728603
Ward 6B JRGE Headley Way	0865 64711 ext 6132
John Williams 42, Coniston Ave Headington Oxford	
Abbey Sutton Courtenay URUGUAY	
Nadine CORTINOVIS 12 r. du DAUPHINE 1203 GENEVE - SUISSE tel (022) 45.95.01.	
CARLOS AMBPLA [illegible] HIWAN JOSE PEDRO [illegible] 2A 1630 SALTO	
Regional [illegible] de la [illegible] Universidad [illegible] de [illegible] - Salto Artigas 1251	

(0732) 4816

Name & Address U–Z	Tel. no.
CAMIONES — Santiago de Chile 1375 - Tel 9151	casi Ceballos 89 —
Intendencia, 1&Julio	Le cuadras abajo — mano derecho
FAMILIA CHEVESTE (033) 20439 Direcc. Av Italia Km 20 Parada 12 calle 3 Esquina Calle 1 San José de Carrasco	Andres Ricco
Fiscal/Tribunal [illegible] Daniel Chaves Rodó 1941	(Casa)
FULCRUM Tel 98 2100 98 02 21	
ALVORES MUE	ACCIOLE + CECILIA
90 60 18 Santiago de Chile 1304 APT 301 ESQ San José	
Julio C Strange 38 6308 71 09 05	Elmacier Afe Ingeniería Químicas

90040041

Poco legible

Name & Address K–M	Tel. no.
Andrew Keck	
70 Ladbury Rd	
London W11 2AH	
Caroline Moore	
79 Veronica Gdns	
Streatham Vale	01764
SW16 5JR	3679
Albeiro Maitrano Pascual	
c/Caxajo s/n	
Fuentes Pina Burgos	
	947503610
c/Vallehermoso	
24 6° B izq	4458098
MADRID	
Guy Major	wk 272447
353 Iffley Rd	Dept Physiology
	S. Parks Rd
Toby & Brian McAllister	
25, Castle St	
Aldbourne	0672
Marlborough	40654
Wilts	
Nicky Mills	371492
12 [illegible] Rd	

Name & Address N–Q	Tel. no.
28, Wroughton Rd	
Battersea, London	071 228 1924
SW11 6BS	
Carla Power	(0101 314
7, Lenox Place,	374 361 0003
St. Louis, Missouri	
63108,	
St Anthony's College	0865
OX2 6JE	52779 RM10
Troshams, St Martins	
Westhill Rd, Lyme Regis	02974
Dorset	3429
J. Inst + Alison Blasker	
26, Amos St	
Totterdown, Bristol	0272
BS4 3BS	712297
Corinne Willis	
206 Croxden Rd	091 272
Fenham, Newcastle	2483
Jane Williamson	0865
15, Walton Well Rd	515212
Jericho Oxford	
Brian Woollard	0734
24 Hatherley Rd	68721
Reading RG1	

0857

9004041

Poco legible

NOTES

Names
Maria de los Angeles
Malparida
Giselle do Trades
casa [illegible] - 900067
AMULP - Martin O. Martinez
1604 1st floor
Office 402012 (02)
24 hrs - 941588
Central 911534 + 922257
AMULP - Sweden -
Ines Riccio / Rafael Nasenio
AMULP B/x 18512 - 200
32, MALMO SWEDEN

Tel (01046) 40 96 2854
FAX 040 83037

[illegible]
[illegible] 291 [illegible]
[illegible] 17.30
[illegible] 17.00

[illegible]
[illegible]
[illegible]
30 [illegible]
1 tsp baking powder

NOTES 181 / 138 [illegible]

Letters
M+O 6/5
Lib 6/5
[illegible] 6/5
David 6/5
Brian 21/5
[illegible] 21/5
[illegible] 21/5
M+D 21/5

Gisele 493177

[illegible] - Salto
TERESITA CHIZZONI
JOSE PEDRO VARELA 878
Apt 201
SALTO
[illegible]
CELIA M. [illegible]
LARRAÑAGA 78
SALTO

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Tel 297225
[illegible] 6324-6767

016

9004041

Poco legible

Useful Addresses

Statutory Bodies

United Kingdom Central Council for Nursing, Midwifery and Health Visiting, 23 Portland Place, London W1N 3AF. Tel. 01-637 7181.

The English National Board for Nursing, Midwifery and Health Visiting, Victory House, 170 Tottenham Court Road, London W1T 0HA. Tel. 01-388 3131.

The National Board for Nursing, Midwifery and Health Visiting for Scotland, 22 Queen Street, Edinburgh EH2 1JX. Tel. 031-226 7371.

The National Board for Nursing and Health Visiting for Northern Ireland, RAC House, 79 Chichester Street, Belfast BT1 4JE. Tel. 0232 238152.

The Welsh National Board for Nursing, Midwifery and Health Visiting, 13th Floor, Pearl Assurance House, Greyfriars Road, Cardiff CF1 3AG. Tel. 0222 395535.

Government Departments

Department of Health, Richmond House, 79 Whitehall, London SW1A 2NS. Tel. 01-210 5963.

Welsh Office, Crown Buildings, Cathays Park, Cardiff CF1 3NQ. Tel. 0222 825111.

Scottish Office, Dover House, Whitehall, London SW1A 2AU. Tel. 01-270 3000.

Scottish Home and Health Department, St Andrew's House, Regent Road, Edinburgh EH1 3DE. Tel. 031 556 8400.

Department of Health and Social Services, Northern Ireland, Dundonald House, Upper Newtownards Road, Belfast BT4 3SB. Tel. 0232 650111.

Organisations

ENB Careers Advisory Centre, Victory House, 170 Tottenham Court Road, London W1P 0HA.

Health and Safety Executive, Baynards House, 1-13 Chepstow Place, Westbourne Grove, London W2 4TF. Tel. 01-229 3456.

Health Service Commissioner, Church House, Great Smith Street, London SW1P 3BW. Tel. 01-276 3000.

King's Fund Centre, 126 Albert Street, London NW1 7NF. Tel. 01-267 6111.

017

NOTES

VACCINATIONS

Smallpox 1964
Tetanus 1965, 1975, 7.2.88
Typhoid (1) 23.4.90 (next 2nd 20.5.90)
Polio 1964 ?1975 (2) 2.2.83
TB - Heaf test 1985
Diphtheria 1964
Rubella 1975

PASTRY = Flour 8oz [illegible]
Marg 4oz Butter
H_2O 2-3 tbs Sugar
Salt Flour

POTATO 1lb pots boiled 3-4oz flour
CAKES 1oz marg 1 teaspn salt
SCONES 8oz SR flour 225g
[illegible] 1½ oz butter
¼ pt/150 ml milk
1½ tablespoons caster sugar
pinch salt
+ (1 egg, 1oz sugar, 1½ oz dried fruit [illegible] spices)

900404

Poco legible

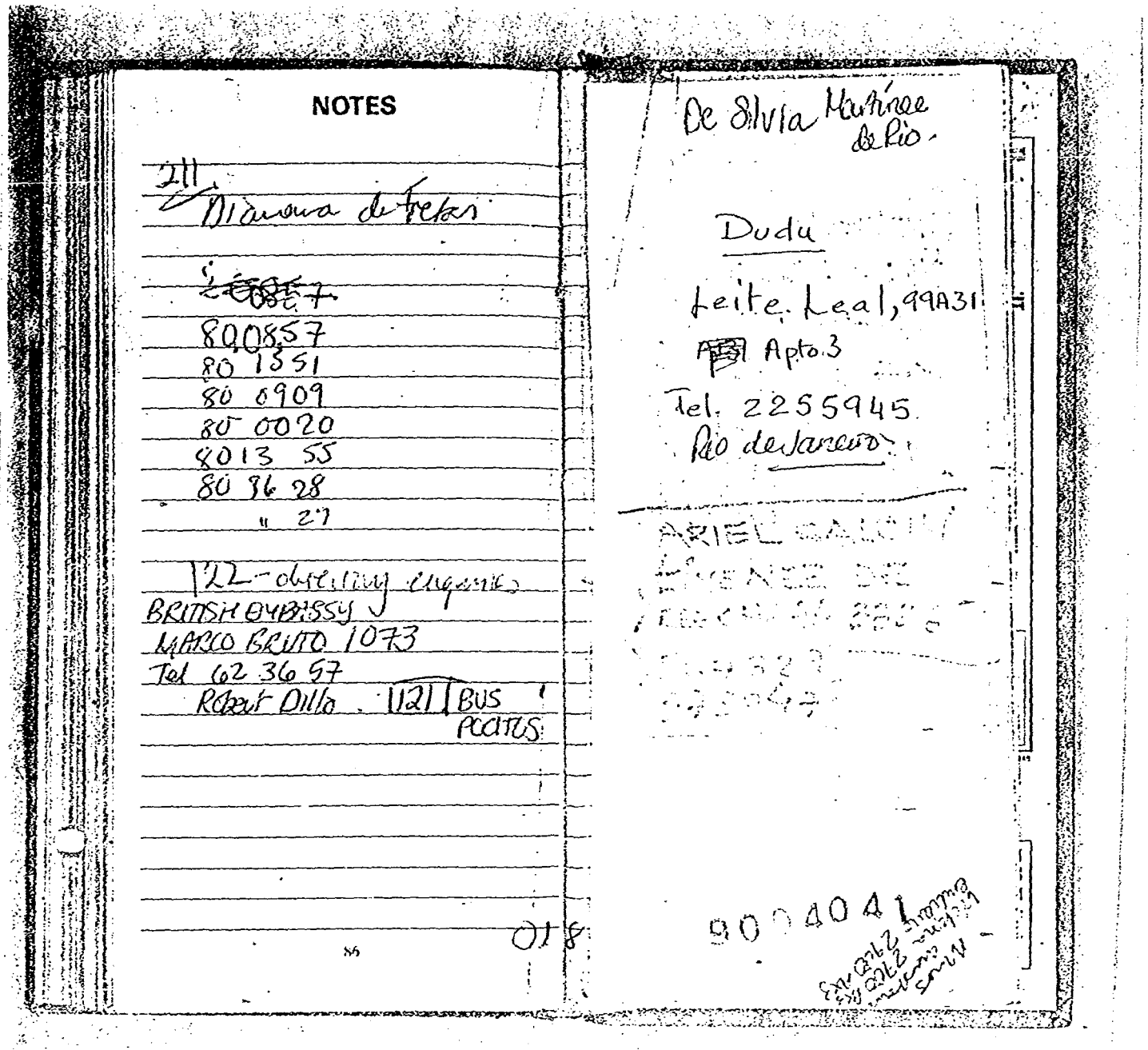

NOTES

211
Diarona de Fretes

~~2 0857~~
80 0857
80 1551
80 0909
80 0020
8013 55
80 96 28
" 27

22 - drilling engineer
BRITISH EMBASSY
MARCO BRUTO 1073
Tel 62 36 57
Robert Dilla 1121 BUS
PCATUS

018

De Silvia Martinez
de Rio.

Dudu

Leite Leal, 99A31
Apto 3
Tel. 2255945
Rio de Janeiro

ARIEL GALICH
GERENTE DE
[illegible]

9004041

Poco legible

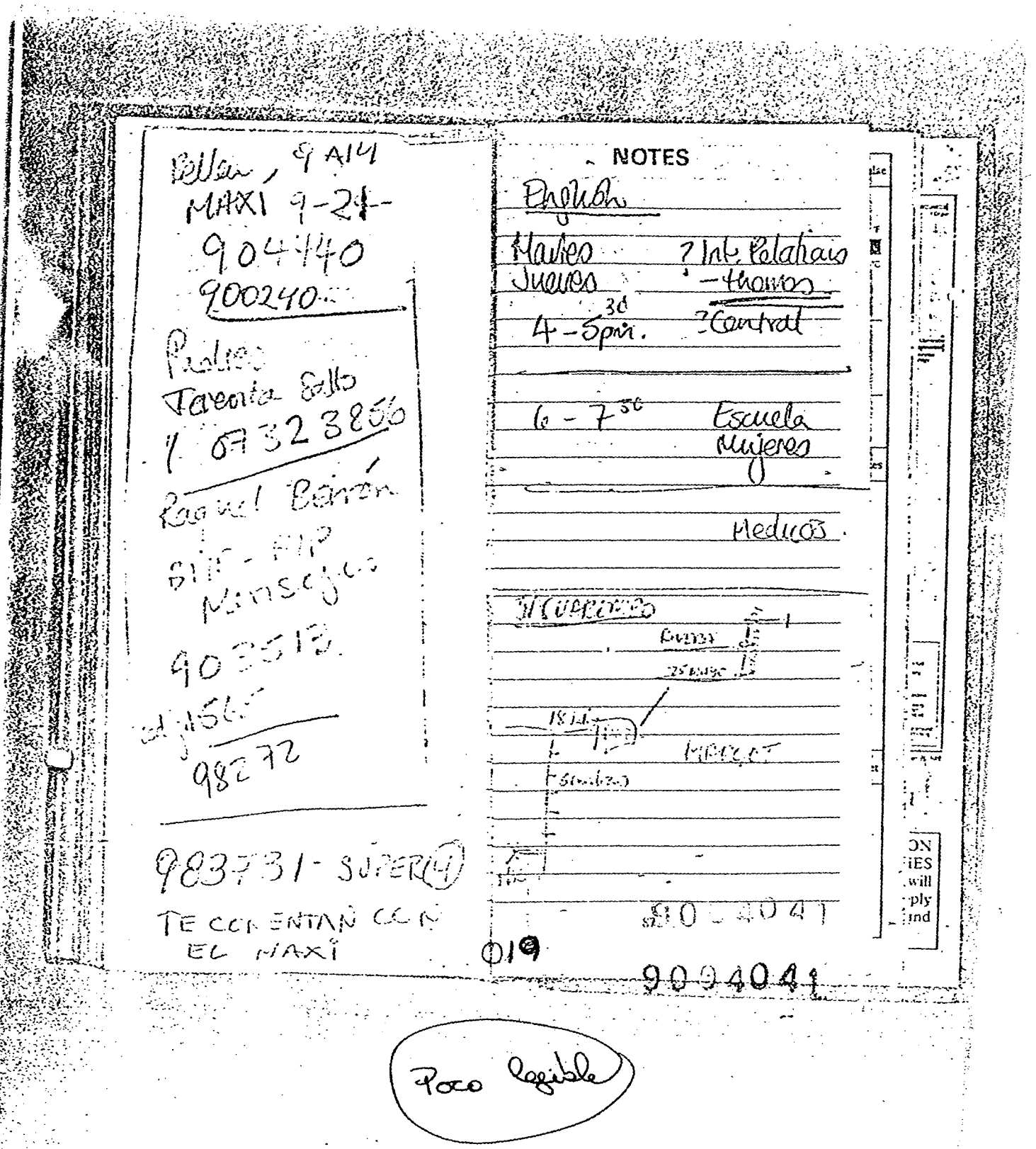

Poco legible

CAÑA BELHO
BARREIRO

Restaurant
Aguas Mannas
Rio - 2400275
Rua Alvaro Alvin
nº 37
unos Arcos.
136 aquellos
Romano
ARCOS CALAPA
LOCALE nº 6.

20/20 9004041

9004041

Poco legible

SECRETO ARCHIVO

COPIA No. 1/1

1/3

MEMORANDUM No.....1106/90./...F.a.I....FECHA.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD EN BARCAS.

II.- REFERENCIA: 86

III.- EVALUACION: C-3 500419/- 501196 /

IV.- TEXTO:

Ministerio ... Nacional
Dirección ... Defensa
Fecha 18 SET. 1990
Pase a Archivo ...
Nº. de Orden 9004042

P.C.U. SECCIONAL CHAVEZ SOSA:

Se ha tomado conocimiento que el sábado 8 de setiembre se habría realizado el activo en el Seccional estando presente VEGAS del C.C. y unas 40 personas y el tema de fondos fueron los nuevos estatutos del P.C.U. y la reforma prevista.

Como puntos fundamentales a resaltar se destaca:

1) Centralismo democrático de agrupaciones.
2) Conflictividad actual y su aprovechamiento.
3) Información dentro del P.C.U. para los militantes.
4) Cambio de ideología y vanguardia de la clase obrera por ser un partido político.
5) Partido de masas y no de cuadros y masas.
6) Cambio de términos de "ideología" marxista leninista por "método" marxista leninista.
7) Introducción en los estatutos el término "ideario artiguista".
8) Flexibilidad en los cotizantes.
9) Permanencia de antiguos dirigentes.
10) La U.J.C.

Sobre el tema:

1) Este tema es tratado como un nuevo método de trabajo para el partido pero es muy resistido por el sector de los nostálgicos que dicen que el partido se tornaría inoperante pues cada vez que exista un tema importante, éste se deberá discutir y resolver democráticamente pudiéndose prolongar la discusión hasta el punto de volverlo inopernate. Se dice que existiría un autonomismo en las agrupaciones para resolver cualquier punto, pero esto estará encuadrado en las normas del partido y regido por directivas del organismo inmediatamente superior. En base a esto es que la llamada autonomía no es tal, y se continúa con el centralismo, debiendo estar supeditada a la decisión del C.C. para

TRANSCRIPCION EN FOTAS 004

[redacted]

001/5

9004042

SECRETO

cualquier decisión.

2) Sobre este tema el partido está analizando como aprovechar la conflictividad actual y movilizar a la gente,ganar sectores dentro del espacio verde.El objetivo es sacar a la gente de su casa y movilizarla alimentando la conflictividad.

3) El tema de la información dentro del P.C.U.es planteado por las bases pues se consideran desinformadas pero la respuesta de VIÑA al tema no es muy placentera al respecto pues en definitiva quien decide que información baja o no es el C.C.(otra forma de continuar con el centralismo).También se critica el tema del DIARIO y la Radio y los problemas internos que los medios de difusión tienen.Se sabe que CX46 Radio Progreso estaría trabajando muy bien para el interior.

4) En este tema se nota claramente la ingerencia de VALENTI que pretende que el Partido sea como el P.C. italiano o francés,un partido político iluminado el tema de vanguardia de la clase obrera,manifiestan ahora que la vanguardia puede ser cambiante,puede llegar a ser la pequeña burguesía e incluso las FF.AA en su momento.

5) El partido se debe transformar en un partido de masas,cambiando el concepto de cuadros primero y luego masas,se busca tener gente que apoye, un partido más amplio utilizando la democracia avanzada para llegar al socialismo y al comunismo,transformándose ahora en un partido más flexible y burgués y no en el antiguo concepto de rígidez tipo stalinista.

6) Se cambió el tema de ideología marxista leninista por el de Método M-L implicando que no puede ser variado y utilizando,según el caso, dando otra flexibilidad,pues método implica de por sí una forma de trabajo,consecuencia directa de la Perestrika y la caída de Europa del este,a pesar de que el partido no reconoce aún el proceso de la URSS.

7) El partido como nota destacable introduce ahora el tema de ideario artiguista mostrando un concepto de nacionalismo,anteriormente sólo se mencionaba liberación nacional pero ahora se explica como ideario el pensamiento de Artigas.

8) Sobre el tema de flexibilidad con los cotizantes VIÑA explica que esto va vinculado directamente al tema del partido de masas pues se quiere gente adherente al partido y comprometida no importando si milita o no y si cotiza o no importa mucho la gente.

9) Sobre la permanencia de antiguos dirigentes(J.PEREZ,VASSEPA,LEGASPI, LATESOR) los cuáles próximamente saldrán del C.C.por límite de edad

[redacted]

por [illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN PROSA

(70) el estatuto prevee que con 2/3 votos de sus delegados puedan continuar.

10) El tema de la U.J.C.: se piensa crear un sector más independiente y eliminar el paternalismo ideológico del partido en este tema liberando un poco a los jóvenes que decidan sus líneas a seguir.

003/3

900242

Poco legible

Dirección Nacional de Inteligencia y Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/9/90
Dpto. I
Nº. de Orden 900992
1130

TRANSCRIPCION DEL R.E.Nº9004042 Foja 001 (IS)

MEMORANDUM Nº...1106/90...../.R.e.I...../FECHA..14-9-90..

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD EN MAROÑAS.

II.-REFERENCIA: 86

III.-EVALUACION: C - 3

IV.- TEXTO: P.C.U. SECCIONAL CHAVEZ SOSA:

Se ha tomado conocimiento que el sábado 8 de setiembre se habría realizado el activo en el Seccional estando presente VIÑAS del C.C. y unas 40 personas y el tema de fondos fueron los nuevos estatutos del P.C.U. y la reforma prevista.

Como puntos fundamentales a resaltar se destaca:

1) Centralismo democrático de agrupaciones.
2) Conflictividad actual y su aprovechamiento.
3) Información dentro del P.C.U. para los militantes.
4) Cambio de ideología y vanguardia de la clase obrera por ser un partido político.
5) Partido de masas y no de cuadros y masas.
6) Cambio de términos de "ideología" marxista leninista por "método" marxista leninista.
7) Introducción en los estatutos el término "ideario artiguista"
8) Flexibilidad en los cotizantes.
9) Permanencia de antiguos dirigentes.
10) La U.J.C.-

Sobre el tema:

1) Este tema es tratado como un nuevo método de trabajo para el partido pero es muy resistido por el sector de los nostálgicos que dicen que el partido se tornaría inoperante pues cada vez que exista un tema importante, éste se deberá discutir y resolver democráticamente pudiéndose prolongar la discusión hasta el punto de volverlo inoperante.

Se dice que existiría un autonomismo en las agrupaciones para resolver cualquier punto, pero esto estará encuadrado en las normas del partido y regido por directivas del organismo inmediatamente superior.

En base a este es que la llamada autonomía no es tal, y se continúa con el centralismo, debiendo estar superditada a la decisión del C.C

...//

004 9004042

para cualquier decisión.

2) Sobre este tema el partido está analizando como aprovechar la conflictividad actual y movilizar a la gente,ganar sectores dentro del espacio verde. El objetivo es sacar a la gente de su casa y movilizarla alimentando la conflictividad.

3) El tema de la información dentro del P.C.U.es planteado por las bases pues se consideran desinformadas pero la respuesta de VIÑA al tema no es muy placentera al respecto pues en definitiva quien decide que información baja o no es el C.C.(otra forma de continuar con el centralismo). También se critica el tema del DIARIO y la Radio y los problemas internos que los medios de difusión tienen. Se sabe que CX46 Radio Progreso estaría trabajando muy bien para el interior.

4) En este tema se nota claramente la ingerencia de VALENTI que pretende que el Partido sea como el P.C. italiano o francés,un partido político iluminado el tema de vanguardia de la clase obrera, manifiestan ahora que la vanguardia puede ser cambiante puede llegar a ser la pequeña burguesía e incluso las FF.AA. en su momento.

5) El partido se debe transformar en un partido de masas,cambiando el concepto de cuadros primero y luego masas, se busca tener gente que apoye, un partido más amplio utilizando la democracia avanzada para llegar al socialismo y al comunismo,transformándose ahora en un partido más flexible y burgués y no en el antiguo concepto de rígidez tipo stalinista.

6) Se cambió el tema de ideología marxista leninista por el de Método M-L implicando que no puede ser variado y utilizando,según el caso,dando otra flexibilidad,pués método implica de por sí una forma de trabajo,consecuencia directa de la Perestrika y la cáída de Europa del Este,a pesar de que el partido no reconoce aún el proceso de la URSS.

7) El partido como nota destacable introduce ahora el tema de ideario artiguista mostrando un concepto de nacionalismo,anteriormente sólo se mencionaba liberación nacional pero ahora se explica como ideario el pensamiento de Artigas.

8) Sobre el tema de flexibilidad con los cotizantes VIÑA explica que esto va vinculado directamente al tema del partido de masas pues se quiere gente adherente al partido y comprometida no importando si milita o no y si cotiza o no importa sumar gente.

9) Sobre la permanencia de antiguos dirigentes (J.PEREZ,MASSERA, LEGASPI,LATESOR) los cuáles próximamente saldrían del C.C. por límite de edad (70)el estatuto prevee que con 2/3votos de sus

..//

9004042

SECRETO

COPIA No. A/1.

ARCHIVO

G/1/46.

MEMORANDUM No.1111/90.-.../...R.e.I.....FECHA..17/SET/90.-

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA: Tons

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta: - Ciclo de Conferencias organizadas por el Centro de Estudiantes de Derecho (CED).

TEMA: El Derecho de Huelga y la Reglamentación.

1) Fotocopia de la Invitación.

2) Transcripción de la Conferencia.

000002

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de ...
Fecha de ... 18/9/90
Pasa a Dpto. I
Nº. de Orden 900793
1130

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a Archivo Secretaría
Nº. de Orden 9004043

001/46

CED - /501205 /
Conferencias - 1104 /

DOC. Poco legible

SECRETO

CICLO DE CONFERENCIAS

EL DERECHO DE HUELGA Y SU REGLAMENTACION

INVITACION

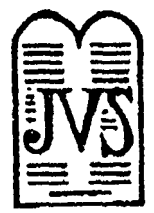

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

900443

CICLO DE CONFERENCIAS

EL DERECHO DE HUELGA Y SU REGLAMENTACION

INVITACION

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

900443

El Centro Estudiantes de Derecho, tiene el agrado de invitar a Ud. a la realización del Ciclo de Conferencias sobre "El Derecho de Huelga y su Reglamentación", que se realizará en el Paraninfo, tendrá lugar los días 13, 15 y 17 de agosto, a la hora 19.30.

Contamos con su asistencia

PROGRAMA

Lunes 13 de agosto 19,30 hs.
Dr. Juan Raso
Dr.Santiago Pérez del Castillo.

Miércoles 15 de agosto 19,30 hs.
PIT-CNT: Villaverde
Varela
MTSS:
Sector Empresarial: Cámara de Comercio
Cámara de Industrias

Viernes 17 de agosto 19,30 hs.
Partido Nacional: Dip. Héctor M. Sturla
Partido Colorado: Dip. Mario Cantón
P.G.P.: Dip. Rafael Michelini
Frente Amplio: Dip. Helios Sarthou

CENTRO
ESTUDIANTES
DE DERECHO

Organiza: Centro de Estudiantes de Derecho
Auspician: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Fundación de Cultura Universitaria

CASSETTE 1

Lado A.

NN: La concurrencia a ésta Conferencia y vamos a pedir disculpas porque el Representantes de Industrias, que habíamos tratado de conseguir decidieron no venir a esta reunión, estamos presentanto al representante del Ministerio de Trabajo, y en estos momentos. contamos con la presencia en la mesa de JACOBO VARELA, El Representante por el Sector Empresarial de la OIT de la Unión el Dr. RAUL VARELA, y en la Mesa Jurídica del PIT/CNT y RUBEN VILLAVERDE DEL Secretariado. vamos hacer una exposición como el otro día, un poco mas corta, 20 a 25 minutos el exponente y después se va habrir la posibilidad de hacer preguntas,

otro NN — Villaverde.

Sino que es un tema que gravita en conjunto de la vida del País, el tem a de verdades sin dicales y pára nosotros ejercer el derecho de huelga y la huelga en todas sus manifestaciones es un tema que hace a las tradiciones mismas de nuestro país, y por lo tanto creemos que las discusiones mismas el intento por parte de los distintos gobiernos de las distintas épocas no solamente mueve el ínteres de los sectores directamente involucrados y por supuesto los estudiantes de Derecho los abogados, las cátedras, sino que también es algo que importa al conjunto, de la sociedad. Nosotros le vamos hacer un enfoque desde el punto de vista Jurídicoo para eso tenemos los abogados que todavía están Ustedes, Por ahora también le sacaran algunas cosas, primero que las preguntas que vamos a contestar si hay preguntas para nosotros va hacer en lo que téene que ver, netamente involucrado con los problemas sindicales no jurídicos. Segundo que vamos a dar en general cual es el enfoque del Movimiento Sindical del propio oficial del Movimiento sindical, en cuanto al derecho de huelga y sus derechos escensiales y que es una exposición del tipo personal así, que las burradas que digo no corren por cuenta del PIT/CNT sino que corren por mí exclusiva cuenta. Entonces lra cosa que nosotros tenemos que decir, efectivamente no es la primera vez que nuestro país se pretende reglamentar el derecho de huelga, y el Movimiento Sindical siempre ha tenido historicamente también un planteo de principios es decir que entendemos que la huelga es algo que debe autorregularse, y que no debe de ninguna manera reglamentarse de una Ley porque entendemos y en eso coinccidimos con algunos destacados Juristas que si la huelga llegara a reglamentarse a través de la Ley lo único que haría sería desprestigiar al Instituto y a la Ley lo que es algo de no pretender aunque es algo que va mas allá del Derecho. Además el Movimiento Sindical historicamente a planteado que cuando la Constitución de la República recoge, el principio del derecho que elabora su derecho desde el punto de vista gremial, que establece que se regule su aplicación para que efectivamente pueda ser ejercido, en el mas amplio sentido de la palabra, y poder ejercitarse y no nunca para limitar ese derecho. También señalamos que historicamente nuestro país, nunca el Movimiento Sindical a utilizado la huelga como elemento abusivo, sino que siempre lo ha utilizado para entender intereses legitimamente estudiados.

004

9004043

Por otra parte el Movimiento Sin dical ha reivindicado y con pura honestidad lo ejerció el derecho de huelga para defender los principios mas sagrados en cuanto a los principios que enaltecen a nuestro código que es la que es la defensa irrestricta de las libertades públicas y sindicales, el Movimiento Sindical así lo hizo, cuándo comenzó a discutir en el años 64 cuándo hubo un intento cierto de golpe de estado, en profundidad éste tema, y llegó a la huelga general en el año 73, el 17 de Junio cuando todas las instituciones fueron penetradas la constitucional pisoteada a raíz del golpe de Estado. Salvo ésta situación límite totalmente avalada por el derecho, por los principios de la Central el resto de las huelgas que vivió junto al país, de huelgas densas de distintos sindicatos, a paros generales, entendemos que ninguna de éstas medidas puso en peligro a los intereses de nuestro pueblo, por el contrario fueron huelgas que dependieron o tuvieron el intento de defender los intereses de la totalidad de los sectores de trabajadores. La pregunta que el Movimiento sindical se hace es si esto es así, y ha sido reconocido historicamente y por lo tanto nunca se ha planteado, nunca se ha podido llevar a la práctica porque hoy se insiste de manera reiterada incluso llevando a un ambito político de lo que hoy se llama la Coincidencia Nacional. hasta proyectos de Ley mas o menos estipulados, decimos mas o menos estipulados porque cada vez que ha aparecido la publicación de lo que se está discutiendo, el elemento que representan justicialmente al gobierno, han dicho que eso no es así, que han de alguna manera imaginado la publicación del texto que alguna prensa ha hecho. Nosotros los DEL Movimiento Sindical señalamos que en éstos momentos se intenta nuevamente y se avanza un poco más porque el elemento de Reglamentación Sindical es un elemento que se maneja por un conjunto de Leyes verdadero paquete y que ese paquete de Leyes que es una disposición que el gobierno de la República recibe, fundamentalmente de mecanismos internacionales, como el Banco Mundial u otras organizaciones que están interesando a lo largo y a lo ancho de América Latina, proyectos económicos, sociales y culturales, que en el fondo tratan de extructurar los países de América Latina en base a los intereses de un modelo económico diseñados de los países centrales. Así asistimos que tanto de México a la Patagonia, los distintos gobiernos de América latina, siguen discutiendo leyes que practicamente dicen lo mismo y tienen hasta los mismos títulos. El Ajuste FIscal que vivió Uruguay, que vivió Argentina, lo vivió el Brasil de COLLOR DE MELO, lo vivió ERuador, lo vive ahora Perú, hace dos meses tuvimos en un encuentro en Venezuela y lo estaban discutiendo en Venezuela pero no solamente el ajuste Fiscal sino también leyes que tienen que ver con la modificación del sistema social, es decir de seguridad social, jubilaciones, beneficios sociales, pero también leyes, preyecto Ley que se discute de la reformulación del orden de Estado y todo con la misma optica de privatizaciones de sectores del Estado, que acá se juntan por ejemplo MEDU que ya ha privatizado mas de quinientas empresas, empresas estatales pero que se discute en Venezuela, se discute en ARgentina con mucha fuerza y comienza la discusión en el Senado de nuestro País, por los reflejos que está propiciando también en la privatización, es decir un conjunto de leyes que tiene exactamente el mismo contenido, los mismos objetivos y que muchas veces tienen los textos exactamente iguales.

9004043

Y no falta en nin guno de esos países la discusión de una Reglamentación Sindical. Hoy en éste caso no se habla de Reglamentación Sindical, pero se habla de regular o Legislar sobre el derecho de huelga. ¿Porqué se introduce eso? y ¿Por qué en nuestro país cuando no es la huelga el detonante o cuando no son huelgas realizadas o huelgas salvajes los que tienen en JACQUE la economía del País, los sedcores de la economía se introduce porque los sectores representados en organizaciones Internacionales, las recetas implementadas por el Banco Mundial contienen todas clausuras de tipo de salvaguardia de menores de restripiar al máximo la posibilidad de estallido social, aunque no exista téoricamente como en nuestro país, no interesa que en éstos momentos no asistamos a una bla de huelga generalizada, sino que aquéllos que están diseñando una política económica similar al de conjunto de América Latina a los efectos de insertar a América latina en el nuevo mercado Internacional, en la situación actual que vive el mundo. en el cual nosotros no nos vamos a referir porque no estaría en el medio un cambio en el asunto de la economía, en medio de la Revolución técnico científica en medio de la rotarización del Mercado Mundial, esa inserción de todos para los intereses de los pueblos del tercer mundo, y la inserción de América Latina a servicio de los intereses de los países centrales. Debe hacerse con el máximo de seguriad de que no ocurran determinadas cosas, y que esas huelgas que hoy cohexisten no vayan a existir mañana. o por lo menos que los gobiernos tengan los documentos legales, para reprimir esos intentos de enfrentar las situaciones sociales yeeconómicas que ellos saben que se van a producir al producirse éstos ajustes que está sufriendo y viviendo América Latina, y ésto que decimos no es fantasía, porque si tomamos la palabra que dice el Contador CONRADO HIUS y después y después el libre presupuesto que plantea sin que se le mueva un pelo ni pestañar que no conoce capitalismo sin lágrimas, y que por lo tanto mala suerte entonces él mismo está reconociendo que acá va haber lágrimas, y como ha nadie nos gusta llorar, y no porque nos hombrecitos y no por que no nos gusta el sufrimiento , saben que el Movimiento Sindical va a tratar de enfrentar políticas que atenten contra los intereses del pueblo mas allá de que esas políticas al margen de los problemas sociales intenten insertar la economía de nuestro país en la economía del mundo. Esta es digamos la fundamentación también que maneja la asociación sindical sin que aquí haya un intengo de rebajar el papel activo de los trabajadores organizados cuando se trata nada mas y nada menos que a través de un conjunto de Leyes que se ponen por un mecanismo muy SUIGENERIS de ésta coincidencia nacional que muchas veces de deja afuera de los organismos de discusión del parlamento que se arregla en el departamento del estado a nivel político después se baja el lineazo para que todo el mundo levante la mano y vote cuando se van aplicar o se quieren intentar aprobar Leyes regresivas como para, desde nuestro punto de vista como eran las leyes, la reformulación del Estado a traves de la inversión del monopolio, los Monopolio s Estatales orgullo que el país levanto siempre mas allá de que nosotros podamos estar de acuerdo en que hay que reformular parte del Estado que hay que corregir defectos que hay que superar deficiencias en la parte que el Estado tiene, pero nos parece totalmente fuera de lugar que se quiera privatizar las áreas de comunicación que se quiera entregarnos al capital profesional esas áreas, que en buena parte es cuidar la soberanía de nuestro país.

006

9004043

Cuándo ademas se trata tambien de aplicar las medidas económicas en el cumplimiento del mercado interno,y crear con total conciencia a los efectos de aprender el pago de la Deuda Externa, con los intereses y el ajuste económico que requiere la misma de entrar en un justo proceso recesivo cuyas consecuencias negativas ya lo estamos viviendo los trabajadores en primer lugar, ante la pérdida de trabajo en pasaje de grandes cantidades de gente trabajando en el seguro de paro. Todas éstas cosas indudablemente el movimiento sindical la va a contestar con los mecanismos típicos del Movimiento Sindical en los cuales establece, se trata entonces de prevenir esas respuestas y de introducir mecanismos legales que no te aseguren el fiel cumplimiento de los Derechos de Huelgas reconocidos en la constitución sino que lo limiten al máximo extremo. Entonces por ahí también se dice que el Movimiento Sindical lo que quiere es seguir actuando en la misma que antes, respondiendo a intereses de gruposque detectan huelgas y encubriendo que mas allá del mismo razonamiento que nosotros mismos reconocemos que deben tener el Movimiento Sindical ajustándolo a la nueva realidad política y social del país, hoy por hoy el Movimiento sindical es de los sectores en dónde se practica mas la máxima de Democracia, y vamos a explicar por qué, PORQUE distinto a lo que pasa en el ámbito político nosotros los dirigentes sindicales en el caso mio que soy electo, yo trabajo en una empresa del Estado, en Obras sanitarias del Estado, O.S.E. yo electo en forma directa y por voto secreto , hay varias listas cada uno de nosotros presentamos a los trabajadores, nuestros enfoques , se plei biscita en esas elecciones nuestro programa, al otro día de ser electo para poner en práctica lo que nosotros sostuvimos para hacer ésto no tenemos otro mecanismo que llamar a elecciones sindicales y sino no podemos, así sea el aumento de la cuota sindical. Y así a través de las elecciones sindicales , el punto uno de que la Plataforma reglamenta el aumento de la cuota sindical para aumentar la cuota sindical yo tengo que reunir los organismos que ejercen la Democracia sindical y si no si una asamblea no está de acuerdo con lo establecido, no aprueba lo que yo propongo, yo no puedo seguir adelante, y así cada uno de los pasos que el dirigente sindical quiere llevar adelante, y por otra las desiciones de otros deben ser consultadas dentro de los organismos sindicales. Tanto es así, y tanto es lo que plantea y lo que ejercita el Movimiento sindical en nuestro país que la propia OIT, reconoce que en nuestro país se dan situaciones que no se dan en otros en cuanto a lo que son los mecanismos de consulta dentro del Movimiento sindical y las garantías que los afiliados sindicales tienen en cuanto a las elecciones que pueden tomar los dirigentes. Hace poco vino acá el Doctor BROSNER que lo trajo el propio poder Ejecutivo y tuvo una conversación con ~~con~~ el sector de los trabajadores en cuánto a éste tema del voto secreto para resolver los mecanismos de huelga. Nosotros le dijimos que éramos contrarios a que la huelga se decidiera por voto secreto, los planteos que nosotros manejamos son los siguientes : Que la desición de dejar la huelga es un acto solidario con su propia naturaleza colectivo. Que queremos decir cuándo decimos ésto, que no decimos solo nosotros los dirigentes sino que lo dicen los distintos compañeros . La huelga El tema de la huelga general, la organización de paros en un sector la gente necesita de la discusión colectiva deliintercambios de opinión , de encontrar entre todos la búsquedad del principio del concenzo

del intercambios de ideas sobre lo que se va a decidir, y ello no se garantiza con el voto secreto y aDEMAS de eso y lo mas importante , el trabajador cuándo va a detener la tarea que lo hace a riesgo total suyo, en el plano de la actividad iprivada aveces cuándo resuelve detener la tarea no solamente está perdiendo su jornal, sino que muchas veces sabe que corre el riesgo su propio trabajo. Distinto es en la actividad pública practicamente hasta la aprobación por lo menos de la Ley de funcionarios del Estado tenemos la absoluta seguridad que salvo por omisión de delito nadie los tocaba. Ahora lo sabemos. Pero estabamos seguro que por decretar un paro lo único que estabamos arriesgando en forma cierta era la actitud personal. Las dos cosas son importantes, entonces cuándo se va a tomar esa desición es una desición muy importante no solamente sirve para tomarla y el intercambio de opiniones que se hace en una asamblea sino que fundamentalmente el trabajador quiere saber quien lo va a compañar en ésa medida. Porque la huelga es un acto individual, y también quiere saber si aquel que argumenta a favor de hacer un paro, aquel que del grupo no cede él sino del grupo nuestro da manija para hacer una movilización, después lo acompaña con su voto. y se compromete solidariamente publicamente frente a todos y dentro de los trabajadores en la práctica el Movimiento Sindical Uruguayo no es justo decir que se presiona a la gente para que vote, con que se le presiona? no hay elementos de presión no existe en el Movimiento Sindical Uruguayo elementos de patota que presionen para que determinados sectores protesten por tal cosa; no es así, no se ha podido señalar ninguna de éstas cosas, pero si sabemos los trabajadores que precisamos saber, lo precisamos saber extrictamente cuándo tomamos una medida de paro, ¿quien nos acompaña?, y eso no lo sabemos y entrar en un cuarto secreto y poner un sobre y no saber quien definitiva está decidiendo acompañarnos, queremos saber, tenemos que saber quien está dispuesto a acompañarnos,esa medida de ahí porque nosotros entendemos que no puede ser un acto decidido en forma secreta, sino que es necesario que se conozcan esos esos días, con su optica qniel moménto de decir quien está dispuesto a decidir. Por eso nosotros también defendemos que los Parlamentarios no odeben votar pov voto secreto sino que echo el discurso del Parlamentario despues nos gusta saber a qu. quien no votamos desde las barras, haber si ese señor que nos dió la lata sobre determinada cosa es capaz con su mano de respetar lo que dijo, porque sería muy lindo que todos los diputados y senadores dijeran que están de acuerdo con tal cosa ó en contra y después por el voto secreto nadie se enterara lo que votó fulano o mengano. Si así como nos oponemos los trabajadores a que se reglamenteren forma secreta el voto de los Parlamentarios también decimos que es un contra sentido que los trabajadores cuándo vamos a decidir un paro o una huelga no sepamos si el que está al lado nos va a acompañar o no, si el que está al lado acompaña con su actitud lo que dijo en su discurso. Porque no se trata de un simple echo de elegir a una persona para cual o tal cargo, eso si entendemos que debe hacerse por voto secreto, sino que se trata de decisión tan fundamental colectiva y solidaria como es la desición de votar y cumplir la realización de un paro o una huelga. Por allí el Dr. ROMERO señaló pero no, el proyecto que manéja el gobierno permite que una directiva sindical, elegida por voto secreto resuelva en forma pública la huelga y eso dice yo lo puedo decir publicamente pero ustedes aceptando esto podrían perfectamente ser que una asamblea resuelva la huelga y despues decretarla por la directiva. Y nosotros nos opusimos a eso.

a esto y yo le voy a explicar porqué, hemos decido oponernos, porque eso supondría dado que hay una directiva sindical con mayores potestades que la asamblea general del gremio.No se si soy claro con lo que les quiero decir, si le estuvieramos dando la razón de aceptar esa proposición que nos impone el gobierno, aquel que dice que las Directivas Sindicales las resolvemos por los gremios, pórque la Ley pondría por arriba de la máxima autoriad de cualquier sindicato que es la Asamblea General de ASOCIADOS, a las Directivas para resolver las instancias mayores o de mayor jerarquía y quien le garantiza al afiliado que es en definitiva aquel que tienenque tener la mayor y toda la garantía del dirigente el afiliado. De modo que resuelva una cosa la asamblea esa directiva va a respetar con todas sus decisiones, y acá no se trata de decir que los dirigentes sindicales son todos unos malos, sino que realmente cada afiliado tenga la directivas tenga las garantías establecidassen normas claras que ya conoce desde el principio de la actividad sindical . Si nosotros aceptaramos eso estariamos estaríamos traicionando el concepto de Democracia que tiene el conjunto del Movimiento Sindical y estariamos también traicionando los derechos y las garantias que no se exigen todos los días los trabajadores en ejercicio de la actividad sindical.Yo no quiero demonar mas porque, por último referido al tema de ...escensiales servicios nosotros hemos estado en contra de la aplicacion de las normas que establece la Ley que nos oblégue, el dirigente que permite determinar por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuales son los servicios escenciales que puedan necesitarse y no decir, porque en nuestro país a habido huelgas ha habidos paros y siempre el movimiento sindical, a garantizado los servicios escenciales , nosotros que trabajamossen un servicio escencial como es OSE hicimos la huelga General contra la Dictadura y garantizamos permanentemente el servicio de agua potable a la población y lo garantizamos en cualquier paro general , siempre que hay paro nadie piensa que va a abrir la canilla y no va haber agua y nadie pienda que va haber un paro y va a entrar a un hospital y no va haber quien lo asista Eso señala que la reglamentación de los servicios escenciales nos lleva a un desconocimiento del ejercicio del derecho sindical porque fué aplicado siempre abusivamente considerando los servicios escenciales cosa que no son escenciales e introduciendo elementosde distorción en las decisiones sindicales y en las salvaguardias que establecen las normas desde el punto de vista de lo que es el derecho de decretar la huelga en sus distintasmodalidades, además así terminamos con ésto, en nuestro país existen enormes cantidades de elementos recogidos en normas que están en convenios colectivos de las distintas ramas en dónde existe desde la regulación de lo que debe ser la resolución de los problemas laborales cuándo se entienden que algunas de las partes que se violan de acuerdo a lo establecido por los convenios que son, porque no todos decimos, son un conjunto de normas que el Movimiento Sindical a aceptado en la forma de regulación del Derecho de Huelga, como también elementos que garantizan no solamente los servicios escenciales que prestan organizaciones del estado sino servicios escenciales que tienen que ver con el mantenimiento y la salvaguardia de producciones que se perderian si le aplicas en forma salvaje medidas de lucha, en casos por ejemplo de paros generales que participan los trabajadores ya sean paros generales de un sector, paros generales de la clase obrera, que participan por ejemplo los trabajadores ..nunca se paran los otros, existen compromisos con que los ejecutivo

Sindicatos gremiales acordados dictar normas para reconocer la personería jurídica promulgar y declarese la huelga que es un derecho gremial y que reconozca bases.Bien,aparecía lo gremial en la constitución aquella gente que tuvo la idea que lo invitaron a incorporar retorno físico pero no debemos ir demasiado atrás el gobierno de la dictadura terminó con las huelgas,terminó con el Sindicalismo,dictó una cantidad de normas tremendas que son tan tremendas como brutal totalmente con aquella ley que fue en forma colectiva,ento ces nosotros sabemo que cuando se vaya plantear la reglamentación de derecho de huelga,se están planteando la reglamentación de la actividad sindical y se está tratando que estén en los trabajadores sea ADEOM no tenga el efecto que deba tener y tengo algo que me importa y lo quisiera hablar con ustedes dije que el artículo 57 dice concretamente que el Cnel. TABARE,se remarcará en el ejercicio y en el bien. Bien,pero algo que yo quisiera profundamente y lo tengon que decir es que el derecho de huelga que así está redactado está delimitándolo un mandato mayor que significa la gravitación de otro derecho ,en primer lugar,todo derecho,debe estar fundamentado,pero acá en este artículo,en esta disposición,aparece una de las únicas limitaciones en materia de reglamentación de normas constitucionales,que debe estar fundamentado sobre determinadas bases ,y¿que quiere decir, esto quiere decir algo que está en la historia,que estáen los documentos ,que en cualquier otro proceso La opinión de los constituyentes y en particular y de quien fuera autor de esta norma que fue el constituyente GARCIA ------- de la norma,que viene mucho antes ya protestado,del congreso partidario, es explicar,como está explicado en el libro de ----------sobre el derecho de huelga.

El dice que esta disposición se puso solamente para que no hubiera personeros oficiales u oficiosos en los sindicatos que fueron quien estuvieron el privilegio de ser los que manejaron el derecho de huelga.

Esto lo dice ----------y esto no es una interpretación pero es la situación actual,en el sentido de que el tiempo ha pasado y entra a repercutir en contra, es la interpretación que fue la de origen y es una interpretación perfectamente legítima hoy,acá lo que se dice simplemente es que cuando se reglamente se debe preguntar sobre la base de que es un derecho gremial,lo que tiene muchas consecuencias.

Aquí se apoya también,la tesis que son entonces derechos individuales en ejercicios colectivos,y esto tiene otras consecuencias que después las vamos a explicar si es que el tiempo nos da.

Bien,pero hay algunas cosas,que tenemos que decir ,la reglamentación de la huelga lleva inexorablemente a la violación de la reglamentación.

Esto,es un hecho incuestionable,lo ha dicho PLA,BARBAGELATA,hay un libro muy interesante de Córdoba sobre ORGANIZACION COLECTIVA EN AMERICA LATINA,donde dice: que la menor parte de la naturalmente porque la liberación no puede traer como consecuencia la eliminación del hecho social.

El hecho social que existe,el trabajador va ir a la huelga de cualquier manera,

9004043

la eliminación significa ponerla fuera de esto,y esto es muy importante. Nuestro trabajador uruguayo,es un trabajador apegado a la vida,nosotros tenemos cabida ¿por qué,en la vinculación al sindicato,nosotros sabemos una cosa,es un orgullo del trabajador,cuando el trabajador sabe que está ejerciendo un derecho y nosotros por una reglamentación,lo ponemos fuera de él y esto no es bueno para nadie,no es bueno para el país,no es bueno para el sindicato, Bien hay una preocupación hay que reglamentar la Huelga.Porque? Después vamos a ver alrededor hay que reglamentar la Huelga,Señores, con la situación nuestra con un..... Hay paises que están muy próximos a nosotros como Franda y como Italia hay solo un preámbulo de la comunicación francesa,como resultado de la revolución del 58,en Italia es igual,y en Alemania también aparece en la constitución de Agon ,que se desprende la existencia del derecho de Huelga,y nada más,Si tantos ejemplos tomamos como .... este problema nosotros sabemos que esto es así, es así en otros países,y que ha habido parlamento y ha habido relaciones y sin e bargo n se r(reglamentó,y hay un revelador importante para poder interpretar los hechos en forma permanente también nuestro país n le falta un tipo de esos que se está produciendo por todo el estado,y entonces no tenemos porque asombrarnos de lo que está pasando en otro lado y las cosas porque son distintas,por el resto de América Latina donde están todas las Huelgas de los trabajadores .....

Bien cuál es el tema? .... Se lo voy a decir bien, el gobierno entiende que tiene que Haber una reglamentación que se ha hablado de una democratización es un democratización institucional donde se piensaque el voto secreto va a solucionar los problemas o es democratización solo --- o es sobo --si fuera una democratización general institucional yo creo que la primera preocupación de quienes proyecta esto serían reglamentación por una ley de partidos políticos acá hace muy poco en canal televisivo lo vi ---- OSA estaba explicando esa nueva coincidencia es una nueva pero muy importante fue decidido por los fieles,es decir fue decidido por ---------- entonces parecería que no es un programa de democratización institucional se trata de democratizar a nosotrs de democratizarnos bien,pero alguna vez pensamos nosotros ----- el funcionamien o de los sindicatos e en el orden de que esten -------- tienen personalidad jurídica y en algunos de acuerdo a es a personalidad jurídica yo acabo de participar hace muy pocos meses en a reforma de los estatutos --- del Uruguay por el llamado de los tribunales en es e tema,en cua to a los tribunales han tanteado reservas,y nos han explicado la reforma y n s han explicado si un individuo es expulsado de los derechos, plazos y recursos,y a que organismo ha de ser o no ser,los estatutos están en el Poder Ejecutivo y los trabajadores,tiene que cumplirlos , pero tiene que cumplirlos si los cumplen al pié de la letra y las decisiones las toman por las zonas que

corresponda,siempre en todo momento los sindicatos están actuando difícil, ustedes no creen --- y se estaría cumpliendo con quienes tienen la responsabilidad política,a veces nos enteramos que detrás de una carta de los ---- hay elementos sindicales pero de una burguesa democrática tiene una transparencia del ejercicio de la actividad sindical realmente es así, El movimiento sindical es muy objetivo y hay dirigentes muy consagrados al costado y no corruptos como sucede en gran parte del mundo, ese movimiento sindical se ---- durante la dictadura,la cuál la democracia le devolvió ya que fue la primera posición del regimen dictatorial entre otros fueron la organización del famoso acto de 1 de mayo del 86 hay una actividad del movimiento sindical con la tradución democrática uruguaya esto lo dijo el general que vino a asesor al gobierno,esto quiere decir,que tenemos garantías por todos lado y reconocida por todos lados,.Bien, no tengo claro el tiempo que me queda, estamos rodeados técnicas libativas del derecho de huelga ;el primero de ellos ,bueno,hay una visión clásica entre límites externos y límites internos el límite externo es el que está referido a la reacción del derecho de huelga con otros derechos constitucionales de mayor jerarquía de lo que surge con total ---- de los estados sobre el movimiento B la circunstacia de los servicios.El PIT/CNT coincide totalmente con la interpretación que hce el Comité de libertad sindical y la comisión de estratos de la UNT en el sentido de que son aquellos servicios que atienden la salud ,la vida y la seguridad. Quiere decir que el PIT/CNT el movimiento de la uruguaya de la central uruguaya está aceptando estos límites y es importante señalarlo porque se habla de una reglamentación que parecería que que si no se hace está en un derecho de huelga sin ninguna reglametación de ninguna clase. Pero tenemos los límites internos,los límites internos son aquellos que surgen de las definiciones de los autores,los autores definen y definen y según la defincion que se tome la huelga es una cosa o es otra cosa. A esa descripción primera o por lo menos de las que los textos ponen de manifiesto como de punto de partida era el SANTORO PASARELA atención concertada del trabajo para los derechos colectivos,y luego a esta defincion se le agrega en distinta etapa y distintos autores con algunas----- otras notas administrativas,consulte que debe ser a totalidad de los trabajadores ,----- que tiene que nacido con un trabajo---- En el sur relacionado con dos sujetos se hace también una relación de los enfoques.Bien,quiere deicr entonces que todo depende de la definción que nosotros pongamos a la doctrina,y a cada dificultades .Que definición de huelga se le puede dar de un hecho social que tiene las características de todos los

que sabemos,huelga en el Uruguay es un hecho social un hecho sumamente difícil,delicado dentro de definiciones es esto lo que tenemos que comprender si una definición es una definición limitada hace hecho social lo toma en parte y el resto lo deja, estamos en un difícil juego donde utilizando ese mecanismo es lo que ahora -----Ministerio del Trabajo y otras personas que entiendan que los paros ,los paros de -----,esos no son huelga ,sin embargo no dió vuelta,me detengo en este informe por que este informe en una edición totalmente perjudicial e inexacta eso es huelga podrá n discutirse otros aspectos podrán decirse que otras circunstancias que se utilizan en las huelgas pero no hay autores en general de esa inmensa mayoría con ------ de trabajo y acá visitando a PLA,BARBAGELATA,ANTONIO GRANT estoy citando a una cantidad autores que entienden que eso es así,es huelga porque también hay unhecho nosotros no nos podemos quedar en las viejas definiciones porque la huelga y la vida caminan hay un tránsito que los mismos--- se van llenando de otros contenidos y a veces van dejando parte de los contenidos que tenían y la huelga es eso,nosotros para saber lo que es una huelga nosotros,tenemos que desglosar que es la huelga y la huelga es eso. La huelga de un paro sorpresivo,la huelga también es la ocupación de fábrica y aquí tenemos que hacer una reserva porque esto fue elaboradoen esta mesa la ocupación de fábrica es afectado con la OIT ,con una expresión legítima --- aquella medida que sea pacífica y el paro que mencionamos son aceptado por la OIT como in egran e del Consejo de huelga,entonces tenemos que tener bien punto de partida que nos dijiera claramente unproblema que está llevando a una gran confusión a la opinión pública,uruguaya.Y aparece único en ese informe,además en versiones que hay cierta modalidades de forma de huelga que no puede sernos porque siente el abuso del derecho,---- claro. que sí el abuso de l derecho un instituto de ---- todos ustedes los conocen perfectamente bien,pero lo que no se dice y hay que poner de manifiesto que la doctrina del abuso de l derecho referida al derecho de huelga es una cuestión muy particular ,porque razón,no ---- a rentistas de corrientes incluso uruguaya ----- pero si vamos a decir quien, no es posible que la huelga que es un instrumento que dirigido a hacer trámite,y veamos esto que me dice STELARS que yo lo ví por primera vez sentí que había algo para aclarar una cosa es el derecho de huelga y otra cosa es la huelga,el derecho de huelga que está en la Constitución el que está allí solito en e l artículo 57 que los trabajadores vayan consiguiendo una cantidad de conquista, que vayan manteniendo una posición dentro de la sociedad,porque? porque está el instrumento de estudios cursados porque el 97,98 % de las circunstancias está el derecho de huelga y los empresarios saben que está el derecho de huelga pero a veces ---

9004043

Bien la huelga es eso, que tiene como real consecuencia el prejuicio central en los empresarios.Y entonces como funciona la doctrina o la teoría del abuso del derecho?Si aquí lo que sería lícitoes ilícito ,me explico,esto no es una opinión veregna,no,esta opinión ya en esta división en el año 1957 lo apuntaba el doctor BARRIL SQUILAK en el núcleo 69 de la revista,pero además Hoy en Italia tiene defensores como ---- en España a MARTIN VALDEZ quiere decir entonces que tenemos que estar muy atentos con esta avalacha que se nos viene de afirmaciones dirigidas todas a esas finalidades.Yo terminando creo que posiblemente todos serían responsabilidades en todas las circunstancias de no encontrar a veces mejores caminos para evitar problemas,pero yo ----- un cargo muy importante de empresarios,los empresarios en el Uruguay han demostrado que tienen profundas dificultades para entender los temas y poder dialogar.Yo recuerdo de la concentración que estaba programada que yo participé los problemas que planteo la elección empresarial en el sentido de que no querían dar nada y simultánemante no se votaba un paquete de leyes pero cuando hubo oportunidades de llegar a algunos acuerdos por ejemplo en el año 1987 en el Parque Hotel el PIT/CNT estaba de acuerdo a ir a un acuerdo en un marco de convenios colectivos porque las huelgas están ahí,recuerdo una pregunta : cuál era la causa de la huelga? Nosotros en unmomento que yo participe con compañeros del Secretariado llegamos a conclusiones y llegamos a planteos pero cuando llegamos el momento de firma de documentos donde habían 3 representantes AUDT la acción empresarial manifestó que no tenía facultades represen ativas suficientes -- y allí quedó el último esfuerzo importante que se hizo para obtener un convenio en el Uruguay,Pero eso convenio 135 de la OIT un convenio donde se dice que en alguna medida se reglamentaría el Congreso del 38relacionado con la organización colectiva y la explotación de derechos de sindicación.Se dice que los trbajadores estarán protegidos contra las arbitrariedades ~~~~~ con respectoa la actividad sindical y por lado se dice que se les ofrecerá a todos los trabajadores energías necesarias para actuar en las empresas,nosotros hemos ido al Parlamento en conjuntament con el gobierno y los empresarios, y los empresarios han dicho que no están de acuerdo en cambiar ese convenio hay un enfrentamiento que a mí me parece un tanto primario primitivo que no ha comprendido ---- nosotros vivimos en un país donde no hay una democracia material.--- España,Italia y Alemaia que es otra cultura que asigna el régimen de coparticipación es mut intenso.-osotros tenemos acá la presencia de empresarios que no son modernos que no han comprendido que la empresa es algo más que una empresa privada . Lo concreto como ya les dije a ustedes porque yo pienso que en esta media hora que tenemos hay que decir todas las cosas .

9004013

No. tengo ninguna tentativa de convencer a nadie,tengo sí deseos de que esto se ----- para que reflexionen. Cuando vinola delegación de la OIT Para hacer un revelamiento de la actividades laborales en noviembre de 1986 saltó al gobierno que era conveniente crear ya sea en el marco del Ministerio o especializar para aprehender los problemas de los conflitos laborales ---- hoy sería prácticamente cuando estamos recogiendo temas a nivel empresarial ,y la solución de los conflictos no siempre se facilitan como es por ejemplo el caso de este consejo bancario donde se hubieran resuelto en el ámbito delcreador-----.Bien,creo término --- El PIT/CNT el movimiento obrero no ha rechazado la posibilidad de la legislación en materia de derecho directivo de trabajo.El PIT/CNT presentó al parlamento en el período anterior,un proyecto de reglamentación de convenios colectivos,y presentó un proyecto de reglamentación de consejos de salarios,es decir,está siempre dispuesto a trabajar,a apoyar,aquellas iniciativas que importa,el problema es otro,el problema es que cuando apareció un proyecto razonable sobre todo el sindical en el período anterior,hubieron legisladores que incorporaron circunstancias que no podían ser aceptadas por la central obrera,como fue aquella cuestión del voto obligatorio donde dejaba afuera sin ninguna objeción a una cantidad de dirigentes sindicales.
Bien,esto ha sido un poco desordenado,pero en definitiva he podido decir algunas cosas que quería decir.
Yo,les agradesco mucho que me hayan escuchado la conversación que he dicho. Bueno,espero que si las oportunidades se dan,pronto podamos tener otra charla.

Otro NN:Bueno,--------que te parece si empezamos a contestar las preguntas que han llegado a la mesa.

NN:Yo mismo voy a tratar de contestar,las cuales me llegaron tres.
Bueno,hay dos que tienen relación con el tema de puntos y puntos,hay una que plantea ,porque los trabajadores desean saber quienes acompañan a la huelga ,y lo hace en el enfoque si se precisa para ejercer una determinada actuación o tomar represarias sobre ellos.
Primero,yo no conozco casos de represarias contrarios contra la autoridad, conozco casos de represarios no compartientes de los trabajadores que están en huelga con una----------.
Si,hay gente que entiende que defiende sus intereses atacando a veces------ ----------muchas cosas que el movimiento sindical,no comparte y que no son organizadas y-------,y esto no se deja con votos secretos------,es decir que una vez que alguien desobedece lo que la mayoría resuelve,es muy di-

ficil,a veces sujetar a quienes quieren tomarse represarias por manos propias, pero eso el movimiento sindical no lo permita.

Cuando nosotros hablamos de que en la huelga;el trabajador asciende como necesario apuntandolo,con la mano alzada y conociendo quien acompaña no es para diferenciarse sino para conocer quien está dispuesto hacer la guelga, es un acto colectivo y voluntario y es imposible pensar que se quiera hacer la huelga en forma solitaria, y está en mucho este razonamiento de que bien acompaña o no acompaña la huelga, pero yo no voy hacer una huelga si mis compañeros no están dispuestos an acompañarme. y ése es el fundamento de porqué lo otro que yo agregaba de que también el trabajador quiere saber si aquel que se puso a favor de un conflicto está dispuesto también a acompañarlo en la Comisión del mismo. Después está la comparación de lo que son las elecciones Nacionales, las Elecciones Universitarias y como se harán las Elecciones de los Dirigentes Sindicales. Esa es la pregunta que tengo y es correcto que se pregunte ese tema, Lo que acá insistimos es con lo mismo , porque una vez decidida por la afirmativa de la asamblea no se desprenda por la aplicación del mecanismo del voto secreto. Hay algunos comité sindicales que lo tienen incorporado no en forma general, nosotros también establecemos y no estamos en contra que si un sindicato adopta dentro de sus estatutos que determinadas acciones deben realizarse por voto secreto no estamos en contra de eso. es una decisión del sindicato.el sindicato establece porque lo cree mas conveniente para los intereses que en definitiva de la primera etapa tal cosa se decida por voto secreto. Y eso repetimos que hay sindicatos que lo tienen incorporado no solamente para casos de huelga sino para otros casos, pero es el sindicato que cree que eso es lo mas conveniente dentro de la forma de su organización. y no porque eternamente se le obliga. Y fijense que en estos momentos los proyectos que se conocen ya no hablan de que solamente sea el sindicato LC que se llama sindicato lo que deba considerar por voto secreto sino que dice lo siguiente: Que deben ser todos los trabajadores afiliados o no al Sindicato los que decidan, aquellos que induscan contra el sindicato pueden participar de las desiciones que adopten el sindicato. Y agrega algo mas grande que si ganara la huelga, aquellos que votaron contra la huelga se desamparen en el derecho del trabajador cuándo el día que definan que si por voto secreto se consagra la huelga había que poner la policía para evitar que siguiera el trabajo , sino para que se hace una votación. Si despues la misma ley establece que el que votó en contra va a recibir la protección para que ingrese a trabajar , si la mayoría ejerció por voto secreto y votó la huelga había que poner todos los elementos a favor de los trabajadores, por todos esos fundamentos que en definitiva acá no se está garantizando sino que se está paralizando se está disfrasando lo que en definitiva se quiere lograr, de que la huelga no llegue derecho de que la huelga no llegue a su fin. Lo otro es un planteo interesante que nosotros no hemos destartado que es, pero eso entra en conección con lo que historicamente plantean,

Poco LEGIBLE

016

ficil,a veces sujetar a quienes quieren tomarse represarias por manos propias, pero eso el movimiento sindical no lo permita.

Cuando nosotros hablamos de que en la huelga;el trabajador asciende como necesario apuntandolo,con la mano alzada y conociendo quien acompaña no es para diferenciarse sino para conocer quien está dispuesto hacer la guelga, es un acto colectivo y voluntario y es imposible pensar que se quiera hacer la huelga en forma solitaria, y está en mucho este razonamiento de que bien acompaña o no acompaña la huelga, pero yo no voy hacer una huelga si mis compañeros no están dispuestos an acompañarme. y ése es el fundamento de porqué lo otro que yo agregaba de que también el trabajador quiere saber si aquel que se puso a favor de un conflicto está dispuesto también a acompañarlo en la Comisión del mismo. Después está la comparación de lo que son las elecciones Nacionales, las Elecciones Universitarias y como se harán las Elecciones de los Dirigentes Sindicales. Esa es la pregunta que tengo y es correcto que se pregunte ese tema, Lo que acá insistimos es con lo mismo , porque una vez decidida por la afirmativa de la asamblea no se desprenda por la aplicación del mecanismo del voto secreto. Hay algunos comité sindicales que lo tienen incorporado no en forma general, nosotros también establecemos y no estamos en contra que si un sindicato adopta dentro de sus estatutos que determinadas acciones deben realizarse por voto secreto no estamos en contra de eso. es una decisión del sindicato.el sindicato establece porque lo cree mas conveniente para los intereses que en definitiva de la primera etapa tal cosa se decida por voto secreto. Y eso repetimos que hay sindicatos que lo tienen incorporado no solamente para casos de huelga sino para otros casos, pero es el sindicato que cree que eso es lo mas conveniente dentro de la forma de su organización. y no porque eternamente se le obliga. Y fijense que en estos momentos los proyectos que se conocen ya no hablan de que simplemente sea el sindicato LC que se llama sindicato lo que deba considerar por voto secreto sino que dice lo siguiente: Que deben ser todos los trabajadores afiliados o no al Sindicato los que decidan, aquellos que induscancontra el sindicato pueden participar de las desiciones que adopten el sindicato. Y agrega algo mas grande que si ganara la huelga, aquellos que votaron contra la huelga se desamparen en el derecho del trabajador cuándo el día que definan que si por voto secreto se consagra lahuelga había que poner la policía para evitar que siguiera el trabajo , sino para que se hace una votación. Si despues la misma ley establece que el que votó en contra va a recibir la protección para que ingrese a trabajar , si la mayoría ejerció por voto secreto y votó la huelga había que poner todos los elementos a favor de los trabajadores, por todos esos fundamentos que en definitiva acá no se está garantizando sino que se está paralizando se está disfrasando lo que en definitiva se quiere lograr, de que la huelga no llegue derecho de que la huelga no llegue a su fin. Lo otro es un planteo interesante que nosotros no hemos desechartado que es, pero eso entra en conección con lo que historicamente plantean,

Poco LEGIBLE

OIG

desde las patronales hasta el propio gobierno. La otra pregunta es que pensamos nosotros en cuanto a la intervención de los trabajadores en la dirección de la Empresa.

[redacted]

0000002

017

9014043

Pero ha esta altura ni siquiera en organizaciones que no son con motivos patronales como las empresas estatales,que el Estado no admite que el trabajador tenga participación en las decisiones de todos.Es que la entrevista que yo participé con el Presidente de la República reclamamos el movimiento sindical que se pusiera en funcionamientos las condiciones sectoriales que preveen a nivel de la política social del movimiento donde se que plantee el deber del presidente nos dijo que no comparte eso y que esa opinión la demos en las comisiones parlamentarias.Yo no se que empresario admite que si se pudiera incidirsobre las organizaciones de la producción de las empresas o puedo mejor si es necesario o no las corporaciones,y eso nosotros lo estamos viendo porque hay un proyecto de ley parlamentario que nos hizo llegar el Partido Colorado y nosotros estaríamos dispuestos a apoyar en partes de las empresas

---

Bueno,vamos a tratar de ver porque es un frente que muchos de ustedes posiblemente estén [illegible] en la consideración y en razón de que la sala está quedando vacía.

Bueno,una pregunta es: ¿Es democrático que una Asamblea de afiliados donde muchas veces es minoritario con respecto a la totalidad de los que forman el gremio decidan por los que no concurrieron o están en contra

Bueno,esto es una pregunta que casi se contesta sola porque la mayor parte de los sindicatos tienen personerías jurídicas,las convocatorias se hacen en los términos que todos conocen.Y si hay afiliados que no van,éste es un problema que puede dar siempre,pero yo puedo asegurarles a ustedes que desde el punto de vista práctico,las Asambleas en donde exista la posibilidad de ir a la huelga son asambleas multitudinarias,ésto tiene un porcentaje inmenso .

Otra pregunta ,reiterar ejemplos de los proyectos de la central obrera propuesta al parlamento,sobre reiteración del derecho del trabajo,bueno yo mencioné un proyecto para el Consejo Salarial y otro sobre convenios colectivos estos fueron elaborados y presentados por el propio pero la participación de la central obrera en materia de proyectos de elaboración laboral es muy importante porque todos los proyectos que se van a tratar en la cámara son muy importantes son citados los empresarios gobernadores y van los dirigentes y dan su opinión permanente sobre todos los proyectos que van a tratados.

Otra pregunta: Se dice que la dirección de los sindicatos es ----- pero que hay con respecto trabajadoras asambleas que provocan desanimaciones a causa del cansancio quedando unicamente ,según se dice los principales interesados de la empresa,bueno esto en realidad es un fantasma manejado reiteradas veces fundamentalmente por las diferencias que tiene el movimiento B las asambleas sindicales y asambleas de trabajadores son asambleas incluiso respetuosa de los

Poco LEGIBLE

018

horarios,nosotros por ejemplo nosotros terminamos la asamblea 7 de la tarde porque los compañeros del interior se tenían que ir eso significa paro de actividad yo no recuerdo de la dictadura para acá que las asambleas se hayan delatados en el tiempo en el motivo que loscompañeros vuelvan a su lugar de origen pero esto es algo que es de cierta prensa que desde cierto tiempo pero es innexacto las desiciones se toman por mayoría y si se tratan y cuando se tratan de minoría que no son representativas por los mismos afiliados de -------.algunas son reiterativas ,en el sindicato que estoy yo tenemos posibilidade s que se ha logrado de hacer las asambleas en los lugares de trabajo participa casi la totalidad de los trabajadores interesdos y si nosotros permitimos que UTA Y CCTA aún cuando se trata de que siendo un sindicato que va a decretar la huelga no lo puede evitar 10 mil personas porque la huelga ----- es impactivable una huelga que sea de una organización y que no es respaldada por los trabajadores ningún sindicato,hay una huelga y sabe que va a ser respetada.

Esas fantasías que impidan el ingresos de los trabajadores son fantasías más bien la realidad es otra primero hay que pensar que huelga de este tipo abarca a miles de trabajadores hay habido aquí en Uruguay ,la última huelga a sido la de los trabajadores municipales y las asambleas en el único lugar que se podían hacer eran en Palacio Peñarol ,el propio sindicato se planteo a el propio Ministerio del Trabajo que cuando quisiera podía hacer un plebiscito y adelantándose a lo que puede ser la norma y decia porque repetimos ningún sindicato salvo que ed era que sea un sindicato --- o que el dirigente sea expulsado plantea la huelga o resuelve la huelga por un sector minoritarios sabiendo que la mayoría va en contra.Ahora en una huelga que nos está tan lejos que es la huelga de los municipales es que estuvo en huelga 3 meses ----- a había a varias cuadras recorriendo la fábrica la policía avisando el ingreso que iba a trabajar y llevándose preso a lagente que podía estar cerca fuera o no huelgista y sin embargo no pudo ponerse ---a la fábrica.es decir,lejos de existir disquetes el huelgista siempre existe,la policía respaldando a la empresa ------- en la historia en el capítulo ---ahí hace referencia al caso de la Española efectivamente la Española y el Ministerio de Trabajo pone en práctiva lo que establece la ley que en determinadas momentos del conflicto el Ministerio puede convocar un plebiscito y el Ministerio dió trabajo y seguridad con la policía para que la gente concurriera para que el Sindicato planteó la no concurriencia no llegó a buscar un 10 % de los trabajadores Solo de ese 10 % hubo trabajadores que votaron a favor de lo de la empresa. Sin embargo el Ministerio decidió que los que habían ido a votar decidieran la huelga y los que no habían ido a votar que era la mayoría no se pronunciaba como contrarios a la huelga y por lo tanto

Poco legible

9004043

decretó ilegal la huelga y dispuso que la policía desalojara-------.Para terminar con la huelga tuvo que desalojar,esto no me lo contó nadie estaba yo presente eramos 3 compañeros del PIT/CNT estuvimos un momento que la policía ingresaba a la fuerza porque los huelgistas se dejaban abandonar porque no fue que conocido el resultado de los programas del 10% fuese justo.Entonces nosotro nunca----- distinta de la Española estaba dispuesto que el Ministerio hiciera el plebiscito no lo hizo porque sabía que ADEOM largaba la huelga y en la Española lo hizo porque el sindicato no llegó a participar----si el sindicato de la Española hubiera dicho sí de un principio el Ministerio no------.Es decir, nosotros insistimos en seguir adelante y encontrar camino para reglamentar el derecho de huelga sin densidad de instrumento de una ley porque las caracte_ ríaticas de cada sector y de cada grupo de trabajador son distinta.Una ley lo único que hace es liquidar esas diferencias e introducir un elemento que en definitiva se vuelve contra la ley y que la huelga que es un elemento de derecho ------a que es un derecho social imposible de marcar el orden jurídico.
El Dr. VARELA cuando señala lo que es el buscar el poner al movimiento de los trabajadores fuera,porque la huelga va a existir exista o no la leyes,es un derecho social que se produce ante una situación concreta de los trabajadores ante un grupo de trabajadores o un conjunto de trabajadores.Intencional de uno de ellos y reacciona conjuntamente.

NN: Ante todo voy a hablar de algunas medidas la ley con respecto a los trabajadores un tanto difícil ------preferentemente hay que crear un ámbito con todos los trabajadores.

020

Poco legible

90-1043

PGP. Dip. Rafael Michelini

NN: Por supuesto que es publico y notorio que se pierda el reglamentar la huelga, esto ha salido en todos los diarios que hay fuerzas politicas que pretenden reglamentar la huelga, y ha habido una pregunta ¿porque reglamentar la huelga?,

Si la huelga no se quisiera ademas de reglamentar, limitar una reglamentacion podria ser neutro no habria hoy aca este evento no estariamos los politicos hoy hablando con respecto a si nos gusta si estamos de acuerdo o no con la reglamentacion de la huelga y yo adelanto que soy contrario a la reglamentacion del derecho de huelga. Se lo digo que de alguna forma la reglamentacion de ese derecho seria neutra si no se lo quiere en esa reglamentacion restringir o limitar y ahi esta el problema. La OIT en si no dice ni si ni no a la reglamentacion sino que clase de reglamentacion se quiere hacer. Y en funcion de eso obviamente tendremos que volver al tema constitucional, si esa reglamentacion podria limitar o no el derecho de huelga y yo creo que uno de los proyectos que andaban por ahiu, sin que se hayan oficializado pretenden. Entonces la pregunta que me parece basica ¿es conveniente limitar el derecho de huelga?, que es lo que yo creo que todos estan preguntando aca a nosotros, politicos de los partidos politicos de las tracciones politicas tenemos que venir a decir aca, si es bueno o malo. Y antes de que dar la opinion que ya la di, por supuesto de lo que a mi me parece que soy contrario a esa reglamentacion digo que tiene mucho peligro, La ley de la reglamentacion de huelga cuando se aprueba s i es limitativa ni bien se sanciono es desconocida por toda la sociedad, no esta muy mal, porque cuando en un año volvemos a elegir, cuando una fabrica o una empresa se para por un echo que conmueve al conjunto de los trabajadores como se puede ir a los trabajadores ha hablarlesa ellos de las necesidades que frente a un problema la maquina agarra una mano, tenian que hacer un pre-aviso, y tenian que haber convocado una asamblea y la empresa o los trabajadores pararon y ya esta y ahi creo yo, y que hace la sociedad frente a ese hecho y esa circunstancia. La primera cosa que adviertoen su oportunidad que vinieron proyectos al parlamento, esta la Ley del derecho de regla-= mentacion de huelga, que sea limitativa no es aplicable, mas alla de lo podria decir la OIT, las quejas podriamos tener, mas alla de eso hay una contratación que no es aplicable. Hay otros digo que el derecho de huelga de hoy esta reglamentado, desde 1920 está vigente ~~13.720 esta aprobado~~, mas alla de algunos temas con respecto a servicios escenciales nunca se hizo el pre-aviso que la Ley 13.720 este .....y no se hizo porque no es aplicable. Un papelito que parece que una Ley limitativa lleva a ...desde que existan Leyes legales, huelgas y huelgas ilegales. Esto es muy peligroso, porque todo trabajador cuando hace huelga ilegal y huelga legal y todo empresario cuando le hacen huelga dira que esa huelga es ilegal por mas que objetivamente podria haber huelgas legales y huelgas ilegales.

No hay elementos en la tierra que pueda poner a empresarios y a trabajadores de acuerdo de cuales huelga legal y cual huelga es ilegal. Entonces

es interminable, y para saber si esa huelga o esa protesta es legal o ilegal que ya declaro que los conflictos se solucionarian mucho antes que esos ten dales arbitrarios enela conquista del.....podria declarar que esa huelga estaba en derecho o no. mas alla de los problemas constitucionales que el trabajador pudiera agregar y fundamentar en funcion de que su huelga es legal porque esta parado desde hace mucho tiempo. Pero hablemos por ejemplo con respecto a servicios escenciales y algunos tipos de huelga se reglamento la huelga y se ponia para algunos elementos un pre-aviso de cinco dias para ellos por medio de comunicacion para la television Francesa, y que hicieron los trabajadores y los funcionarios de la television Francesa que es del Estado que le pedian cinco dias, yo se que estoy robando un poco mas de tiempo pero todavia no he terminado de desarrollar y me parece fundamental desarrollar algunso de estos temas con respecto a lo que son las reglamentaciones limitativas), que hicieron los trabajadores franceses, que les piden cinco dias de anticipacion para predecir lo que va hacer su protesta hay su huelga, todos los dias, durante todo el año, se presenta una carta diciendo que den - tro de cinco dias van a tener huelga. Por supuesto nunca la hacen pero cuando la vayan hacer nadie les puede decir que no hicieron el PRE-AVISO, por lo tanto, obviamente los trabajadores Franceses se robaron un derecho, de vamos hacer huelga cuando nosotros quieramos. Ejercitando un derecho que ellos creen legitimo, a expresar su protesta cuando las circunstancias lo deparen.
Quiero agregar otra cosa, los que son mas idoneos en este tema aca, lo van a saber, quienes no de alguna forma van a tener referencia, que cuando se habla de huelgas ilegales, y huelgas legales, nos vamos a encontrar que los sindicatos fuertes, porque la huelga tambien es una demostracion de fuerza, los sindicatos fuettes nadie les va a decir que esas huelgas son ilegales, porque van a complicar mas el conflicto y porque de alguna forma la socieddd va a querer que esas huelgas se solucionen rapido, entonces nos vamos a encontrar que hay sindicatos, hay empresas que sus trabajadores van a poder expresar ese derecho sin restrincciones, mas alla de que hayan llenado formularios, y nos vamos a encontrar que hay sindicatos debiles, empresas menos fuertes que pueden tener menos cappacidad de presion, a sus empleadores y en parte a la socieddd, que de alguna forma si reclama, esta huelga siempre va hacer ilegal Nunca va a encontrar, ni nunca va a llenar el formulario para que esa huelga este ajustado a derecho, y entonces ojo con una Ley que genere desigualdad y se aplique en desigualdad. con preceptos discrecional. Porque entonces a los debiles, los vamos hacer mucho mas debiles yo agrego ademas que en America Latina, Efrain CORDOBA decia que muchos conflictos en America Latina pero pocas huelgas legales, que quiere decir con esto, que por mas que hubieran reglamentaciones, por mas que hubiera limitacioines al derecho de huelga, la huelga esta, la huelga existe, y la huelga se expresa. y mientras no se parta de ese punto, de partidos vaya la rebundancia, de parte de la sociedad no vamos hacer nada con respecto a lo que puede ser, civilizar el conflicto que yo creo que puede ser unos de los objetivos que la sociedad uruguaya quiere alcanzar, en el futuro. y por supuesto con respecto a la civilizacion del conflicto que yo creo que puede ser un objetivo viable un objetivo bueno para toda la sociedad, yo creo que los trabajadores los estan buscando.

220

90 4 43

cuando empezaron las protestas se destruian las maquinas, los sueldos se destruyen, cuando empezaban las huelgas, al principio no habia autoregulaciones, inmediatas, o sea en el momento, Uruguay tiene una suerte de autoregulacion que desde ese momento la conoce, y pero que no la conoce el resto de la sociedad pero que no se destruyeh maquinas, se conservan determinados tipos de maquinarias,calderas, se conservan mercaderias, o sea hay un elemento civilizador que y yo creo que el conjunto de la sociedad entiende que hay que civilizar masel conflicto, pero ojo cual es el camino que tomamos, yo creo que esa civilizacion de conflicto debe entre otras cosas atender y de alguna forma poner en la misma mesa, a quienes estamos envolucrados, que son empresarios, que son trabajadores, y que por supuesto es el propio gobierno en recuerdo del interes general. Entonces aca me parece que habria que explorar la autoregulacion publica, que sepa de antemano, que en conjunto de la sociedad sepa, como va hacer esa autoregulacion , yo creo que es un camino a explorar, que hay mucho para hacer en ese camino, que los trabajadòres, los empresarios, y el gobierno en conjunto, mucho pueden ayudar, y que los propios trabajadores en esa autoregulación vaya si tienen mucho que aportar. Por supuesto que en el Partido y que el Nuevo Espacio es a favor de la autoregulacion, y ademas es hincha,que le ponen cada uno de los lugares que vamos y que estamos, y de alguna forma cuando se nos invitó; en su oportunidad, a una reunion que hizo el PIT/CNT, el Economista QUIJANO habló sobre esta autoregulación, pero autoregulacion que entre otras cosas, no desconoce la necesidad que seria una ayuda,a la civilizacion del conflicto que yo creo que todos queremos. Puede haber otros mecanismos, como lo pueden ser los convenios colectivos, o lo que puede ser en algun momento como hay legislación Europea Leyes PARCO para ayudar esta auto-regulación. Pero todo lo que sea el camino, fuera de esa autoregulacion debe explorarse con los propios interesados, que son los propios trabajadores. dicen que redonde, me quedan los servicios escensiales, me queda todo el tema de la civilización del conflicto que yo quiero aca hacer, entre mucho mas enfático para haber de que forma la Sociedadcten-Uruguaya se habre camino no solo con respecto al tema de la huelga sino con respecto a como todos lo s Uruguayos dentro del conjunto de la sociedad, ponemos nuestro grano de arroz, de arena, y de todo lo que pueda hacer para tratar de sacar este pais adelante, donde la civilizacion del conflicto es uno de los cementos fundamentales y que tambien la opinion pública lo está pidiendo. Me reservo eso,entonces para los próximos quince minutos. (Aplausos).

NN: A la asociacion de estudiantes de Derecho, por la organizacion de èste intercambio de ideas en torno al problema de intéres Nacional, gracias tambien a la Universidad de la República representada en esta jornada intelectual por su dignisimo Decano de la Falcultad de Derecho el Doctor GELSI VIDART, No tengo ningun a duda de que ha sido feliz la iniciativa de los estudiantes de Derecho, de preceder a la consideracion de un tema de importancia Nacional de lo que vaahacer un gran acontecimiento. No puede haber en el Uruguay una Ley de Educación, una Ley que regule toda la compleja área, del tema laboral no puede haber una reforma de la seguridad social, del Pais, sin que estos temas estén precedidos, por un gran debate Nacional. Yo me he trazado para desarrollar en los dos blockes de quince minutos, lo que me parece los tres grandes temas: concernientéssal area que nos convoca esta asamblea 1ro. determinar con

claridad sin ambajes la posicion del sector que representamos en el sentido de si estamos con la autoregulacion, o si entendemos que el parlamento debe legislar sobre el tem a. Segundo tema,supuesto de que vamos a pronunciarnos como lo vamos hacer con la necesidad inaplasable de legislar sobre el temaddel derecho de huelga, como determinar el derecho de los trabajadores, y vamos a pronunciarnos sin lugar a lasmas minim a duda, por la solucion de que sea las totalidades de los trabajadores de la empresa o de las empresas del conflicto que resuelvan su propio destino en la eventualidad de una huelga,buscando a traves del arma preciosa, respetuosa, de la Libertqd de conciencia que es el voto secreto. Y comotcercer tem a el de la cobertura de los servicios escensiales temas que legislaciones muy recientes de Grecia por ejemplo y de una de hace muy poquitas semanas el 12 de Junio Italia con una tradicion autonomica en esta materia, termino en una Ley de Concenso haciendo lo que en el Uruguay parece todavia un pecado hacer. Cumplir el mandato de la constitucion legislando sobre esta materia, la Ley Italiana con gran responsabilidad reguló todo lo concerniente a lo que a los Legisladores y a los hombres politicos tambien debe preocuparnos, que es la cobertura de los servicios escenciales , preocuparnos por los usuarios de los servicios. Vamos al primer tema: Nuestro sector politico cree que la materia laboral debe seguir regida por la autoregulacion o en cambio creemos que debe legislarse en esta materia?. No tenemos ninguna duda, la menor duda , de que el Parlamento debe cumplir su obligación constitucional de legislar en esta área. En primer termino desde el punto de vista normativo, la obligación es bien clara, articulo 57 de la carta, La ley promovera la organizacion de sindicatos gremiales acordandoles franquicias y dictando normas para reconocerle personeria juridica. Promovera la creación de tribunales de consiliación y arbitraje y en el inciso final dice: Declárase que la huelga es un derecho gremial, sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad. Cuesta entonces pensar como desde el punto de vista normativa puede haber dudas. en el parlamento con respecto a que legislar sobre toda el área laboral, no es una facultad del legislador, sino un cargo presepto por el articulo 57. El Uruguay tiene una norma similar a esta, desde el año 34 es decir que el parlamento vive en la omisión de legislar desde hace 56 años, desde otro aspecto el problema se podria plantear como lo ha echo el colega, diputado MICHELINI, desde el punto de vista de la realidad laboral y social.si tuviera-

mos una realidad laboral y social que diera tranquilidad en cuánto al ejercicio del derecho de huelga, el legislador podria tener algun altivo de voz en cuanto a si es premioso urgente legislar en la materia. Yo creo que todos los presentes son ciudadanos de éste pais, y habitantes de éste Departamento de Montevideo y saben que aunque no hay una conflictividad muy intensa , hay todos los dias conflictos muy molestos que perjudican al usuario. De una pagina de un matutino de hace muy pocos dias, a partir de las 10 detienen sus tareas los obreros del transporte y los taxis entre las 14 y las 18, en Conaprole duplican los paros, los inician en la Metalurgia y en el Banco de SEguros paran y se reunen, y ese mismo matutino dice refiriendose a ese paro de transporte de pasajeros que se verá notoriamente resentido en el dia de hoy en virtud de un paro de actividades.

si bien no se ha determinado la hora de culminación de la medida de fuerza, se estimasque los servicios comenzarán a normalizarse en las últimas horas de la tarde. Bueno todos sabemos que en materia de transporte urbano y capitalino los ciudadanos, los mas humildes, los que no tienen automoviles salen de mañana a ganarse su jornal, los jubilados y pensionistas salen a cobrar su pasividad, su magra pasividad, o van a visitar un familiar y como lo revela esta publicación de éste matutino de la capital no saben si en la tarde podrán a regresar a sus hogares. Es notorio que en los últimos dias ahora el conflicto ha sido resuelto los paros bancarios ofrecián éste espectaculo que algunos de ustedes habrán sufrido como no hay anuncio de la paralización a determinada hora, Usted va al banco a las tres de la tarde y se encuentra con que a esa hora comienza una paralización no avisada, llega las 16 horas al dia siguiente y al dia siguiente sin previo aviso el banco paraliza sus actividades sorpresivamente a las 16 horas. Los usuarios de UTE y ANTEL acude al banco a pagar sus consumos y se encuentra con que el paro sorpresivo lo obliga a volver el dia siguiente. Un alto funcionario de UTE estuvo hace pocos dias acá en el Uruguay, se llama HEBER ARTURO BRONSTEIN tuvo un contacto muy proficuo con los legisladores, entre los cuales seguramente deben haber estado también los colegas que integran éste panel. Y expresó para referirse a la realidad de Uruguay algo muy interesante, dijo que el Uruguay lo que ofrecia en materia de legislación un espectáculo fascinante, al Señor BRONSTEIN le parecia fascinante que el Uruguay a diferencia de casi todos los paises del mundo que regulan el derecho de huelga practicamente estuviera carente de casi toda la legislación en materia de derecho de huelga , yo he comentado con todo respecto al ilustre visitante que seguramente para el investigador de ustedes debe ser fascinante que en el Uruguay practicamente no haya normas. Pero para quienes no es fascinante que no haya ninguna norma que regule éste tema es para los usuarios de los servicios que todos los dias padecen el paro sorpresivo. Yo digo entonces como sintesis de éstos dos aspectos normativo y de realidad factica que el legislador no debiera tener ninguna duda en cuanto a legislar. Primero porque se lo manda el claro texto del articulo 57 de la constitución en forma tal que continuar éste olvido de 56 años de sus obligaciones no le hace bien al parlamento y segundo tenemos que inscribirnos en una realidad que nos lleva practicamente a la Ley de la selva al paro que algunos denominan, paro salvaje. Paro que se decreta sorpresivamente sin atender el interes del usuario . Yo quiero entonces en ésta jornada del paraninfo decir algo que me parece absolutamente fundamental decir; si los Uruguayos no tuvieramos información de lo que ocurre en otras naciones estariamos pensando que ésto de la autoregulación es practicamente una practica seguida por los paises del mundo. Y ocurre que que es realmente al reves, cuándo el Señor BRONSTEIN dice que nosotros somos un pais desregulado en ésta materia, dice total y absoluta verdad. Somos unas de las pocas naciones de todo el orbe que practicamente tenemos dos o tes disposiciones vigente en materia de huelga en el ámbito privado. Lo dice Américo PLA RODRIGUEZ distinguido profesor de ésta casa de estudios, cuando en un trabajo publicado en la revista "el Derecho colectivo del trabajo en el Uruguay" dice que de la Ley que mencionaba el diputado MICHELINI 13.720 de Diciembre del 68 apenar sobreviven un par de disposiciones, la primera es una que él mencionaba, dice que no podrá intentarse ninguna huelga ni,locao sin avisar con siete dias de anticipación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El profesor PLA dice resignadamente y curiosamente éste punto no se cumple, solo excepcionalmente se comunica al Ministerio de Trabajo la intención de declarar una huelga. Es decir que hay dos disposiciones vigentes una fundamental que es la de pre-aviso a la población, al usuario del servicio que el profesor PLA reconoce que practicamente en la práctica no se cumple. La otra es la relacionada con las facultades del Ministerio de Trabajo de poder declarar algunos servicios escenciales a los efectos de procurar mantener los servicios públicos en vigencia. A mi me parece oportuno traer algunas experiencias de otras naciones para que todos los presentes que pudieran no tener ésta información adviertan como nosotros estamos totalmente atrasados en ésta materia.
En la medida que nosotros los hombres políticos sigamos diciendo que hay que continuar con la autoregulación seguiremos condenando a los pobladores del país a tener paros sorpresivos, porque no se activa ninguna reacción yo digo y creo que no puedo ser desmentido de que algunos sindicatos del país han anunciado sin saber que proyecto se va a aprobar porque todavís no se había ni siquiera publicitado algunos anteproyectos que el día que el parlamento entre a abordar este tema cumpliendo con el mandato de la constitución los obreros paralizaran tres días, harán un paro Nacional de tres días por la sola circunstancia de que el Parlamento entre a abordar el tema. Creo que ésto debe decirse, es así en otros paises , voy a mencionar en éste primer blocke la Legislación GRIEGA,
En Grecia accedió al gobierno hace muy pocos años el PASO o sea el Movimiento Socialista uno de sus primeros actos de gobierno fué hacer lo que todavia en Uruguay parece un pecado realizr, legislar en esta materia. Los gobernantes Socialistas advirtieron, que ha habida cuenta cde los paros que habian como acá en Uruguay, algoaparecido no iban a poder gobernar, y entonces dictaron dos Leyes, haciendo lo que todavía Uruguay después de 56 años de vigencia del articulo constitucional que yo leí no se ha podido hacer. Ley 1264 del 1ro. de Junio del 82, y Ley 1365 1983, en el articulo 20 esta Ley Griega dictada por el gobierno Socialista establece;las asociaciones de personas podrán ejercitar el derecho de huelga mediante desición adoptada por votación secreta de la mayoria de los trabajadores del establecimiento Empresas, servicios públicos, personas juridicas de derecho público entes autónomos locales. es decir el gobierno Socialista en Grecia en cuanto ingresa al ejercicio del gobierno dicta inmediatamente una Ley regulando el derecho de huelga y estableciendo la obligación de convocar a todos los trabajadores de la empresa en conflicto a los efectos de que la totalidad de ellos decida por voto secreto si quieren ir a la huelga.;éste agregado de que la huelga resulta válida si por la huelga vota la mayoria de los trabajadores convocados a votar.
En los articulos subsiguientes la Ley griega autoriza la huelga de los trabajadores en las distintas empresas en servicios escenciales y entra hacer necesario lo que va a ser necesario hacer en el Uruguay por lo que la Ley 13. 720 faculta al Poder Ejecutivo a declarar un servicio escencial como lo hizo el gobierno anterior. Pero los servicios no son escenciales porque el Ministerio de Trabajo di-

de turno sienta que en ése momento se pproduce un conflicto, lo que hay que hacer en el Uruguay es tener la valentia, legislativa de décir como se ha hecho en Grecia y se acaba de hacer el 12 de Junio en la Peninsula Italiana decir cuales son los servicios escenciales.y.la.lo hizo purificación y distribución de agua, ¡Ley Griega lo hizo
producción y distribución de Energia electrica, producción o refinamiento del Petroleo crudo, transporte de mercancia y de personas por tierra, mar y aire,

servicio de correo y telecomunicacion es, desague e iliminación de aguas negras y desechos sólidos,carga y descarga y almacenamiento de mercanoias en los puertos todos estos son para la Ley Griega que no tuvo ambajes en pronunciarse sobre este tem a, Servicios escenciales. Agrega la Ley Griega que en tales casos la huelga no podrá surtir efecto hasta que transcurran cuatro días completos de la fecha de comunicación al Ministerio competente. ¿para que?, para lograr que los usuarios de los servicios estén enterados, estén impuestos de la noticia de la huelga y puedan tomar sus propias providencias. Durante la huelga dice la Ley Griega la organización sindical deberá velar para que se proteja las instalaciones de la Empresa y se impida todo daño o accidente. Y deberán, agrega que durante la duración de la huelga proporcionar personal para satisfacer las necesidades vitales de la población en general. Yo quiero aportar esto, se me ocurre una reflección que puede ser una buena base sobre la Ley que previsiblemente se dictará en el tiempo futuro en el Uruguay. La responsabilidad en Grecia no solo el parlamento y el gobierno que dictó esta Ley sino de los sindicatos Griegos que comprendieron la buena inspiración de la Ley que se sancionaba allá se ha previsto para cada uno de los SERVICIOS escenciales éste procedimiento. En los primeros quince dias del mes de Enero de cada año concurren al Ministerio de Trabajo. los representantes de los sindicatos de los respectivos servicios escenciales esto que yo acabo de mencionar. Y hacen en esos quince dias del mes de Enero de cada año las propuestas del conjunto de personales que habrá de trabajar en la eventualidad de una huelga como acá, UTE, ANTEL, los servicios de Salud, todos los servicios escenciales para cubrir con responsabilidad los servicios escenciales en caso de una huelga. Ustedes dirán ¿y no se hace en el Uruguay?no, acá es distintom,allá en Grecia la parte obrera propone la cobertura de los servicios y el personal que corresponde segun ellos que sea suficiente para cubrir los servicios de ésto se da vista la parte patronal,si la parte patronal aceptá es el sintom a de que la propuesta es razonable y suficiente y si la parte patronal sostiene como responsable de los servicios de que de esa manera no se cubrirán los mismos se forma entonces una Tri-partita el presidente de los Jueces de trabajo de la respectiva regional Griega pasa hacer en esa Tri-partita el que decida la situación. y en definitiva a través de ese procedimiento señores y señoras que es legal, está establecido por la ley se procura la cobertura de todos los servicios escenciales. A través de ésta determinación en Grecia no podrá ocurrir porque se ha logrado que la Ley logre y promueva el concenso Nacional mediante ésta convocatoria la responsabilidad que no haya servicios escenciales sin cubrir ¿se consigue acaso?,termino ya, se consigue acaso que en servicios de energia electrica de la Luz, de la Salud, se pueda resolver la cobertura de un servicio gremial, através de una guardia gremial, que son tres persoans apostadas en el ingreso de una mutualista, de pronto de 150.000 socios, para sin capacitación suficiente

9004043

decir, usted socio entra, o usted socio no ingresa, sin saber si esta persona puede tener un grave problema de salud.No quiero tomar más tiempo en esta intervención. Termino acá. APLAUSOS.

NNM: Las discrepancias que puedo tener con el Diputado CANTON, tienen que ver con el enfoque del tema, con el sentido de que el fenómeno conflictivo no es la causa, sino la consecuencia de fenómenos de índole social y económico no solucionados por el sistema político.Es decir juzgar la enfermedad por la fiebre, es un error.La fiebre es la expresión, el síntoma, pero la enfermedad es la causa.Socialmente, y aquí es mi profunda discrepancias, socialmente se enfoca la expresión de los conflictos como si el conflicto no tuviera una causalidad de fondo, que es la que tendría que ser reparada. Yo tengo ahí, una reserva esencial, que ROMAÑOL en Italia decía, cuando el sistema funciona mal y sucede que una huelga dura mucho tiempo, es porque el sistema político está mal, porque hay que reparar las soluciones de fondos, y el derecho laboral y el derecho sindical, no debe ser de alguna manera el chivo emisario, el que asuma un rol omnipotente, que no debe tener, Debe de tenerse, no ser usado para crear una aparente solución científica y delegar a que la solución se adopte en el plano de las decisiones políticas ¿Por qué? Porque el problema del interes general, no es distinto del interés de los sectores sindicales. ¿Qué es en definitiva el interés común? El interés común es la suma de los intereses del capital y trabajo. El interés de los trabajadores, es el interés también de los jubilados que son trabajadores que han trabajado antes o de los que esperan ingresar al mercado de trabajo. Crear una antinomia

es desconocer al trabajador.

Cassette 2 D

NN: De los trabajadores que debatén su problema por lo tanto el derecho de huelga que significa presente en nuestra constitución es de alguna manera el paquete de los derechos económicos y sociales que incorporó el proceso de constitucionalización social a través de una larga lucha,es claro que nuestra co constitución tiene un paquete de derechos humanos que tiene que ver con las libertades civiles que ilustraron al hombre en la sociedad política,libertad de expresión libertad de voto decarácter político conquistados por la Revolución francesa a través del proceso partida de la libertad política,pero esa revolución aportó ese paquete de derechos a sido para la libertad política para el derecho porque no quería nada para ese pueblo que había colaborado por eso en la constitución no aparece el dercho del hombre y no aparecen los derechos sindicales ese proceso de nuestra clase no de la burguesía sino de la clase trabajadora desde 1799 donde la coalición y declara los delitos interviniendo los salarios hasta ahora que es un prestigioso derecho del hombre hay detrás de eso una lucha de un siglo y medio para introducir de alguna manera en la constitución las armas de los trabajadores porque de algún modo esa constitución liberales de la década del 30 de toda América Latina que fueron la consecuencia del movimiento que empezó con la revolución mexicana del 17 reflejan en alguna medida el proceso de equilibrio y constitucionalización de los derechos de los trabajadores en el Tratado de Versalles dijieron:en las constituciones tiene que estar reconocidos los derechos económicos y sociales que intervinieron muchos hombres y es preciso que ahora esté ----la constitución.Y que de estas constituciones liberales?Entre el derecho de propiedad y los derechos de la clase trabajadora de algún modo donde hay una tregua en un régimen inestable muy resuelto en que los propietarios tienen sus derechos y los trabajadores tienen sus derechos .

Vemos entonces como muy importante ,no alterar ese equilibrio que representa el artículo 57,que representa de alguna manera esa lucha de un siglo y medio para tener los medios de equipararse ,con el poder patronal que de alguna manera el derecho de huelga y el derecho sindical ,es un derecho de igualar a los que son naturalmente desiguales por el fenómeno económico.

Con esa concepción,que sentido tiene la Constitución que diga que la huelga es un derecho gremial y sobre esta base se reglamentará su ejercicio y su efectividad.Evidentemente ,es uno de los pocos derechos humanos que está subrayado en cuanto al alcance de su reglamentación ,porque se dice que la reglamentación tiene que estar limitada a garantizar el ejercicio de efectividad revisen los otros derechos individuales y está al límite del interés común pero no se subraya este condicionamiento de que la reglamentación no puede afectar el ejercicio ni la efectividad ,¿y que se busca con la reglamentación afectar el ejercicio y la efectividad en consecuencia .Cuando se le pone un

Poco legible

029

90 04143

Cassette 2D

plazo a la huelga,se está limitando su ejercicio ,se está violando la Constitución al reglamentar ,¿porqué porque la huelga explosiva,osea la huelga que provoca la gran injusticia en el taller y que de golpe tiene que ser declarada tiene que quedar condicionada y entonces esperar el plazo para poder existir como tal,ésto viola la Constitución porque no se quiere que la reglamentación afecte el ejercicio y la efectividad de la huelga,y cuando se piensa reglamentar para decir la huelga de brazos caídos en paz intermitente que es lo que se está manejando ante la opinión pública porque causa perjuicio ,no se puede hacer en forma reglamentaria ,se va a establecer,se está dando un concpto de la huelga que evidentemente también es limitativo porque el concepto de huelga es emisión de trabajo con fines de defensa de los objetivos comunes, y en limitarla es darle un contenido determinado y hablar de medidas a típicas,supone que lo típico es el fijismo de la huelga total que correspondió a una etapa histórica en que la huelga total podía tener sentido y que puede tener sentido en una realidad en que los empresarios tienen posibilidades económicas y entonces de lucro,por tal razón la huelga nos afecta,pero en las sociedades sub-desarrolladas en que muchas veces le conviene al empresario no trabajar porque está estoquiado,o porque así no paga salarios,se adaptan los métodos de lucha ,el contenido histórico del concepto de huelga,se adapta a las condiciones de los datos de la realidad política,y tenemos que admitir y lo hace la OIT,ésta ha reconocido que ecepto el caso de la violencia todas las demás formas son admitidas.La comisión de expertos de la OIT,dice en ese sentido lo siguiente:el problema parece más complicado que el nivel cese de trabajo del trabajo sea simplemente disminución del ritmo del trabajo ,trabajo muy lento o inclusive aplicación extricta del reglamento,huelga de celo,así mismo plantear problemas de las huelgas escalonadas,las huelgas de brazos caídos ,con la ocupación de los lugares o locales de trabajo,los paros respectivos,las huelgas por sorpresas y los piquetes de huelga .Respecto a las modalidades del derecho de huelga,la comisión comparte con el comité sindical,el punto de vista,de que las limitaciones impuestas a las huelgas de brazos cruzados,las huelgas de celos,la ocupación de las empresas en el lugar de trabajo,las huelgas debrazos caídos y los piquetes de huelga,sólo estarían justificadas ,si la huelga perdiese su carácter pacífico,o sea,si la huelga pierde su carácter pacífico puede considerarse que estas medidas son ilegítimas,pero en la medida en que no ingresen en la responsabilidaduna relevancia penal éstos medios son adaptación a la comisión de tiempo y de espacio que evidentemente son variadas.

030

Por lo tanto reglamentar donde se quiebre la mitad se quiebre en alguna medida limitar estos medios poner planos que impiden la huelga de equipos posibles que existen el derecho de ejercitarlo en función de que las circunstancias determinan una huelga inmediata y también se controlan los fines de la huelga,se dicen fines de solidaridad no pueden darse la huelga no corresponde porque tiene que ser estrictamente profesional y se dice la huelga política que significa? Política es lo que tiene que ver la polis con los asuntos de todos porque ese es un concepto etimológico y que medida hoy no es política que medida que afecte a los trabajadores en desocupación en trabajo en todos los trabajos no reviste carácter político en todos los trabajos,otra cosa es partidista,pero aún así hay sindicatos que realizan actividad partidista,en prestigioso países con daráctar democrático Inglaterra o Estados Unidos,pero se entiende a limitar los objetivos de la huelga,o sea los objetivos reglamentarios son para violar ese principio que garantiza cuando se habla de reglamentación cuando se habla de respetar el ejercicio y la efectividad,no puede ser para limitar no puede ser para prohibir no puede ser para reusis porque ese sí es el mandato constituyente ,que ni los estableció nuestro tipo de derecho.Se diee que hay que reglamentar yo digo que ella está reglamentado en forma importante toda la actividad sindical pero reglamentada para la libertad no reglamentada para la restricción los onvenios 87 98 de la CIT aprobados por más de 100 países ratificados representantan estatutos jurídico del pensamiento universal que consagra alautonomía política de los sindicatos y que evidentemente constituye ya una reglamentación de la actividad sindical pero una reglamentación generalizada para toda la humanidad no para disminuir sino para afirmar esta reglamentación de la que se obtiene el derecho de autoarquía de los sindicatos de autoanquía dentro de la ley,y de autodeterminación por lo tanto nosotros entendemos que ya está reglamentada en la forma que se quiere reglamentar es para disminuir esos derechos y la idea de reglamentación en trecer término no es solamente la reglamentación heterónoma porque evidentemente hay reglamentación que puede ser policial y reglamentación que puede ser por el Poder Ejecutivo,reglamentación por el Poder Legislativo y reglamentación por la autoregulación pactada,en este país si no hay reglamentación del Legislativo hay existido y a funcionado la autoregulación y el Fonton y el Comité han integrado por 3 integrantes de la OIT que hicieron una visita al áis se pronunciaron que apreciaron en el Uruguay como adecuado el régimen de autoregulación que había funcionado, porque? porque los propios sindicatos habían funcionado y no se habían producido ni desastres ni circunstancia de gravedad por el autocontrol del

Poco legible

031

900403

de las organizaciones sindicales había hecho cuando había huelga en OSE cuando había huelga en UTE servicios esenciales, porque la consignación entre el interés de los servicios esenciales y la necesidad de huelga estaban siguiendo el criterio de la UTE todo lo que tiene que ver con la vida salud y seguridad, y evidentemente en estos casos para evitar un infortunio colectivo es perfectamente posible la autoregulación, y si bien se cita el caso de Grecia que es cierto en España las comisiones obreras y la UGT están planteando la autoregulación es decir, están llendo hacia el camino de Uruguay por estender que la autoregulación es la salida porque los grandes gigantes sociales las salidas heterónomas son salidas--- porque el ETEUS está basado en el consenso en la materia de las grandes masas sociales, que no se vuelve realidad, y este es el tema si examinamos bien la doctrina, italiana que decía que buena es las servicios esenciales pero tiene un avance enorme en una figura que es la ley negociada; ellos se están planteando la ley derogada y la ley negociada, planteando diferencias entre la FUENTE legal y la fuente autónoma negociando con el movimiento sindical las leyes, para qué para darle respaldo de consenso porque es de la única manera que los grandes fenómenos sociales se puedan atender sobre la base de la solución consensual creer que la autonomía va a resolver es crear una conlfictividad y de alguna manera la heteronomía es buena solución a conflictos individuales pero no cuando está en juego fuerzas de enormes importancia que evidentemente cuando entran en conflicto no entran solo por un problema del -- de la conflictividad sino que hay otras raíces económicas y sociales que son la causa lo decíamos hoy, la enfermedad la fiebre es el conflicto y por eso sociedades como la italiana a pesar de que buscan esa forma tratan de atender a las causas de la conlfictividad y las causas de la conflictividad son eses causas que buscan negociar y apoyarlas en el propio movimiento sindical, entonces cierro en la última frase de señalar que el derecho tiene que respetar los datos de la realidad que la soluciones reglamentadas que tiene que ser solos heterónomas sino que la autoregulación es una forma de regular que respecta el consenso general de la sociedad, y que el derecho sindical y el derecho en general laboral no debe ocupar el lugar de lassoluciones de tipo político, voy a hacer lo que decía BERSON cuando decía la ciencia llega hasta acá y lleva un momento que le dice a la religión siga usted porque hasta acá llegue como objetivo y sale la omnipotencia del derecho que parece instrumentado para el derecho y orden político Y las raices de la problemática no son problemas de orden reglamentario sino problemas sociales económicos cuyo solución debe estar en grandes solución

Poco LEGIBLE

032

90 04 43

instructurales de fondo de las sociedades.

NN: Nos han sancionado,pero de malquier manera los diputados hablamos mucho y nos vamos a pasar,yo tenía algunas cosas apuntadas pero como a uno se gusta la polémica prefiere salirse del libreto,y algunas cosas que decía el diputado CANTON yo quisiera marcarlas porque me parece que es un mal diagnóstico y apartir de ese,vamos a tener un instrumento que no va a estar acorde a esa realidad,primero se dice que estamos viviendo una situación no de caos sino de conflictos permanentes y solo la ley puede solucionar eso,mi partido está convenciodo el espacio que integramos está convencido de que la ley no soluciona esto sino que provoca más conflictos de declararse huelgas ilegales y estar la policía un día y otro también va a crear situaciones que yo no quisiera recordar, pero no ha que temerle al conflicto de la sociedad, yo quisiera que la sociedad tuviera menos conflictos,pero el conflicto es parte de la sociedad y la pluralidad,la pugna de interes es parte de la sociedad,yo creo que hay que verlo como algo normal de al sociedad democrática,y no como una patalogía,quizás sociedad e conjunto aspiraría a que hayan menos conflictos pero no vamos a llegar a la paz absoluta,el conjunto de la sociedad democrática hace que haya puga de intereses no sólo en el plano laboral sino en otro sentido,no estamos viviendo sociedad donde el conjunto de la sociedad se queda sin los servicios imprescindibles, no entramos en servicios esenciales yo creo que es un tema que está todo el mundo de acuerdo que hay servicios esenciales y que hay que darle y todavía no se ha avanzado de cuál sean los servicios esenciales pero estamos todos de acuerdo que hay una serie de servicios y que existen esos servicios y que hay que determinarlos la UTE cuando de para no deja de haber luz, el agua corriente sigue en alguna forma en llegar a todos los hogares hay un conjunto de servicio que los propios trabajadores cuando hacen paro no los cortan porque ellos mismos se tiene como usuarios en que se verían perjudicados acá hay un tema de los servicios esenciales hay un ámbito donde estamos todos de acuerdo,cuando el conjunto de los trabajadores hacen huelga los prestan y hay un conjunto de servicios que en conjunto de la sociedad dice que se deben seguir prestando a pesar de la protesta y del conflicto con le personal,y después vemos como avanzamos en lo demás, yo me ponía a pensar, para un ciudadano objetivo de la sociedad,que diga los empresarios se quejan porque se le para la mercadería a esa mercadería se le complica esa mercadería para la exportación puede haber pérdida del trabajo y obviamente se dice que se perdió parte de la riqueza y el empresario tiene razón,la opinión pública se queja cuando hay una serie de servicios que no se ledan,paro de transportes huelga de la leche,entonces uno va a la

Poco legible

9004043

opinión pública y uno dice la opinión pública tiene razón,el gobierno se queja que dice que tenemos que avanzar más rápido que las cosas no avanzan yo diría que en la necesidad de avanzar tiene razón,los trabajadores hacen , pero dicen que el dinero no les alcanza,la inflacción se explotó,no alcanza el dinero no llegamos a fin de mes,el trabajador tiene razón, acá hay un problema en que el conflicto no es inventado,el conflicto existe en una sociedad que no está produciendo con la neccesidad que debería producir todos los bienes para satisfacer la demanda en conjunto de población,eso se arregla por ley? Digale a un empresario usted va a tener mayor riqueza porque lo por ley,le estoy dando esta coordenada,no se arregla por ley habrá que buscar habrá que consensuar o habrá que armar de alguna forma o incluso capacitando empresarios,para que se pudiera generar a través de inversiones de tecnología de inversión de capitales viendo cuáles son los dichos de la riqueza para que se puede producir. Y yo pregunto no hay que ser también con los trabajadores del mismo no que hay concensuar de que manera el conflicto se desarrolla de que manera tratamos de que cuando se exprese una protesta los daños para los trabjadores sean menores autoregulando concensuando tratando de que la sociedad a través del diálogo pueda desarrollar la mejor de las virtudes de este país que es el diálogo porque un ejemplo que aunque no está 100% solucionado está en vía de solución que es el tema de CONAPROLE y el tema de los lácteos,los trabajadores dicen no nos alcanza el sueldo que nos estaba pagando y además hay una rebaja a través que se le escapa a la infracción,además hay na rebaja de salarios,entra en conflicto un conflicto que que la leche se produce pero no en los términos necesarios que el conjunto de la sociedad,quisiera,hay un problema de desbatecimiento y se trata de solucionar el conflicto la apres- dice la cooperativa dice, yo no puedo pagar lo que me están exigiendo ahora,pero puedo pagar lo futuro y se empieza a pactar por parte del interesado formas y clima de paz,a través de la productividad y entonces la cooperativa le dice bueno de aquí,a dos años hacemos esta recuperación y la bajamos en el coeficiente de la leche y la cooperativa tiene planificado que de aquí a 4 años produzca y elabore el doble de leche que está produciendo y los trabajadores de alguna forma le conformar de ir recuperando y de estar de alguna forma estar llendo en la ganancias cuando hay una empresa próspera, yo creo que cuando se quiere hacer que la huelga sea publicitada que el conjunto de la sociedad se vea beneficiado de algo,cuando todos aspiramos que haya una atoregulación que de alguna forma,el conjunto de la sociedad lo acepte,tenemos que empezar de apoco y no poner piedras en el camino

Poco legible

034

la ley no sólo en su propio trámite complica más y de era desconfianza recíproca sino que además no va a solucionar el conflicto.Termino diciendo dos cosas la primera h otra vez en una reunión de empresarios en una consultora que tenían una serie de empresarios 15 empresarios diferentes ámbitos y actividades se le pregunta por la ley y yo le digo en que la ley no se va a cumplir y fue uno de los gestos con la cabeza que esa ley no se va a cumplir y cuando los trabajadores deciden hacer huelga nos hacen problema y el problema es que si nosotros le declaramos ilegal tenemos un lío que no lo arregla nadie y si lo queremos arreglar aunque escapándonos a la ley podemos salir de ese conflicto.La segunda cosa que para mí es muy importante y termino es recalcar que la autoregulación pública conocida por el conjunto de la sociedad va a marcar primero a través del tema de los servicios esenciales y después a través de lo que pueden ser los convenios colectivos colectivos o la propia autoregulaci es que los trabajadores puedan públicamente expresar para que la otra parte sepa pueden expresar caminos para el conjunto de la sociedad Uruguaya,que pueden olvidar estos momentos en la cual una parte de la sociedad puede estar pidiendo reglamentación para incaminar el país a un país que trate sus conflictos explorarles en concenso y conciliando intereses de las partes,si estuvieramos en esta intancia después de un año,de haber discutido y no llegar a nada se podría decir la gente que está por reglamentar el derecho de huelga exploró todos esos caminos que nosotros hemos propuesto y bueno no se llegó a nada,yo creo que hay que explorar este camino concensuar el tema de la autoregulación,empezar por servicios esenciales que nos vamos acercando mucho más en el tema,hace poco se reunió el presidente con los trabajadores y yo creo que ahí algunos de estos temas se tiraron,hay que empezar a explorar ese camino me parece que nos va a dar más que de una sorpresa. (APLAUSOS.)

DIP. CANOBBIO: Algunas precisiones previas que son indispensables porque mi silencio podría suponer aceptación de algunas apreciaciones que no comparto.
En cuánto al diputado SARTHOU señala con los arte proyectos que estaban en juego se quiere limitar,el derecho de huelga afirmo que no hay derecho de hacer esa afirmación así lo sabe muy bien es un calificado legislador, que el reglamento de la cámara nos impide juzgar fuera del recinto parlamentario no podemos prejuzgar. Lo pienso que ninguno de los legisladores que queremos cumplir con el mandato de la Constitución artículo 57 queremos limitar este derecho queremos cumplir la constitución queremos poner orden en torno a un derecho esencial de los trabajadores para que no reine la situación que no favorece a la población ni a los usuarios quiero aprovechar la oprtunidad para señalar una cosa

POCO LEGIBLE

90.4043

en el panel saben bien de que se trata de un paquete legislativo que contiene 4 áreas, uno es el fuero sindical ,otro es el de los convenios colectivos,otro es el derecho de huelga nadie piense que acá se quiere limitar un derecho se quiere que Uruguay salga de la ley de la selva de este irregulamiento del que hablaba ROSTEIN para que nos pongamos a la par de los países civilizados,yo pienso y con total respecto a los colegas parlamentarios que integran este panel que en el mundo deben quedar muy pocos legisladores o parlamentarios que sostiene la autoregulación yo pienso que debemos ser el único país que pensamos que éste tema debe autoregularse.El mundo se ha pronunciado que,en la caminata,estaba haciendo el Legislativo que si tengo minutos lo voy a demostrar,lo voy a pronunciar en todo el mundo se ha legislado.En cuánto se atribuye al visitante de la OIT el Sr. GROISTEN que recomendó la autoregulación ,yo me permito afirmar con profunda convicción que él señaló que es necesario llegar al consenso. Desde luego que si llegamos a al ley de consenso como lo logró en el mes de junio Italia eso es mejor,yo lo invito al distinguible Diputado CATHOU a que él haga las veces del Dr. JUNIOR EN Italia distinguible Legislador, profesor de derecho de Trabajo se conviertió en el gran promotor del consenso italiano para lograr la ley,acá lo que se logra es el consenso para legislar,de que todos nos acerquemos escuchemos recíprocamente las otra opiniones, pero en un sistema de autoregulación que está de contra pelo de lo que ocurre en el mundo,a contra pelo de la historia;y finalmente quiero hacer en esta breve brevísima caminata,quiero Unión Soviética de la Perestroika también se ha ingresado en esta ley,ley del 89,octubre del 89 según afirma FLASHER 14 de octubre del 89,:" las huelgas es el medio que se puede utilizar en último recurso para resolver conflicto de los trabajadores,y agrega la desición de crear una huelga deberá adoptarse por escrutinio secreto en una asamblea del colectivo secreto de los trabajadores o de una subdivisión y se considerará adoptada si por lo menos,vean que exigente es el régimen soviético,nosotros no pretendemos llegara este rigor,al huelga será decretada si los dos tercios de los trabajadores votan a favor de la huelga en el escrutinio secreto; Italia vale la pena,recordar lo de Italia,Italia es un país autonómico tenía partidario como acá los hay a la vista está fervorosos partidarios de la autoregulación la norma parecida al nuestra de la constitución del 49 estaba original,no se atrevía a legislar,empezaron los paros insoportables los ferroviarios antes del campeonato del mundo [illegible] 3 veces acá con el

POCO LEGIBLE

Dr. GELSI antes de entrar en el Parlamento él recordaba un episodio interesante y muy significativo que un día un determinado plenco de trabajadores llevan en ferrocarriles italianos y los ferrocarriles entendían que eran el ejercicio de autoregulación del derecho de huelga dejan los trabajadores en la estación allá distante adonde se les ocurrió,lo representantes de los usuarios quisieron iniciar una acción penal y después de ocurrir sucesivos En Italia se instaló lo que un día se va a instalar,Italia pasado la conciencia de que hay que vigilar no para limitar el derecho sino para regularlo,el derecho de huelga es un derecho esencial de los trabajadores pero no es el emperador de los derechos que están en la consitución,en la constitución todos son derechos respetables y pueden y deben ser regulados el derecho altrabaja es un derecho que tiene la dicha tutela por parte de la constitución y del constituyente pongamos el ejemplo de Italia,e Italia ocurrió gran paro de éste profesor de derecho laboral académico senador .

Poco LEGIBLE

037

9004043

NNM: ...aprovechar la proximidad del Campeonato de Fútbol para lograr determinadas ventajas. Frente a esa circunstancia, que podía exponer a la península itálica al ridículo, empezó a instalarse la conciencia de la necesidad de legislar, y finalmente se logró, que después de 48 años de desregulamiento, nosotros tenemos 56, finalmente se sancionara la Ley. Y la Ley ¿qué hizo? No voy a mencionar todos los derechos esenciales porque no tengo tiempo, el derecho a la vida, a la salud, a la libertad, a la seguridad de la persona, a la libertad de la circulación, a la asistencia social, a la instrucción, a la libertad de la comunicación. Y bueno... es lo mismo que aquí algunos dicen un abuso, una limitación, o que simplemente no se va a cumplir. Yo como Legislador, tengo que tener una granc onfianza de que las leyes que diceen las mayorias nacionales en el Parlamento, deben cumplirse. Yo no admito que ningún grupo pueda decir, si las mayorías nacionales, legitimamente electas en una elección, liberrima con voto secreto, se edicta una ley vamos a no cumplirla, si partipos de éste, no estamos viviendo en Democracia, el sistema Democrático es que las leyes que dicten la mayoría o las unanimidades se observen y se cumplen, yo siento una gran necesidad de decir publicamente esto, nos gusten o no nos gusten las leyes. Aveces establece el pre-aviso de cinco días antes de la huelga, en el caso del Transporte de 10 días, pero además se establecen y nadie dirá que allí los trabajadores italianos tienen el modesticimo infortunado salario de los trabajadores Uruguayos quien no sabe que Italia es un País desarrollado formidable con gran empuje, y que los trabajadores viven bien y tienen a su familia con dignidad. y hay conflictos. Y no obstante a ese estatus superior de los trabajadores italianos, hay huelgas , repito en dos años los trabajadores de los ferroviarios pararon treinta veces, 30 veces dejaron a la gente en las estaciones, y paralizaron los servicios porque creían que ese era su irrestricto derecho y bueno para Italia para un trabajador que entra en huelga si no se cumple el pre-aviso hay sanciones yo no se si la Ley que se pueda edictar en el Uruguay las determinará. Hay sanciones, se puede sancionar al trabajador que falte a esa obligación de integrar un sindicato, un premio, que avise con un mínimo de cinco días pues se le sanciona. La sanción tiene un límite no se le puede despedir, pero allá también se sancionan a los sindicatos, los sindicatos tienen que ser responsables (termino ya), allá un sindicato que entrara en una huelga sin el pre-aviso de cinco o 10 días según el caso, puede ser sancionado con la suspención de un mínimo de 30 días y un máximo de un año. Termino éstas palabras diciendo que me parece que los legisladores tenemos que pensar, sobre todo legisladores que a diario consultan la constitución y lo hacen

POCO LEGIBLE

038

900[illegible]

muy bien para fundamentar una discrepancia en base a lo que dice la Constitución pues el artículo 57 está para cumplir, caso que el Concenso tenemos que hacerlo, no hay urgencia que la Ley se edicte dentro de los meses, o de tres. Lo que se exorta a quienes discrepan con la Ley es que primero piensen que hay una Ley que cumplir y segundo que se conviertan en pioneros de un concenso como se ha logrado en tantos países para lograr una Ley que convoque al concenzo Nacional y el orden que debe reinar en el País. Muchas gracias. (APLAUSOS).

NN: Yo iré tomando nota de algunas de las cosas de la Ley o del Proyecto que uno da por cierto que va a regir, pero uno de los proyectos que se dejó el último, Voto secreto, plazo de cinco días para declarar la huelga, los conflictos colectivos van hacer sometidos a la Justicia de Trabajo, sea arbitraje obligatorio, asambleacon intervención de escribano y funcionario del Ministerio de Trabajo, huelga ilícita si se viola cualquier norma que hace perder la fuente de trabajo puede traer aparejado el despido del trabajor, derecho de Locao del Patrón si hace huelga el sindicato de cerrar la empresa estas son algunas de los aspectos que contienen la reglamentación, que por supuesto a mi me asustan como mecánica, ésto implica desconocer totalmente el Convenio Nro 87, el convenio 87 y el convenio Nro.98 Internacional, el Conveio Nro.87 reconoce a los sindicatos determinados derechos que son desconocidos y la Protección del Convenio. Como puede ser que una personas porque vota en una asamblea o sindicato pueda perder el contrato de trabajo que tiene la repercusión individual de la conducta del sindicalista es su fuente de trabajo. Por eso estamos preocupados porque los proyectos concretos de reglamentación llega a éstos límites, con respecto a la realidad de otros países nosotros no queremos hablar porque les tememos mucho a los transplantes. Las realidades son muy distintas. Yo he planteado por ejemplo la fórmula de Ley Delegada, de Ley consertada da otros roles al Movimiento Sindical, que no es el caso del Uruguay dónde el sindicalismo que por el artículo 57 debió ser promovido es resistido como un mal, en lugar de estimulado como un bien. Porque dice que la Ley promoverá a la organización de sindicatos gremiales, y no se promueve se los ve como los dueños de la conflictividad atribuyéndole la causa de la conflictividad allos sindicatos. Por eso nosotros entonces entendemos que para ésta realidad, para éste País, las Reglamentaciones que se programan violan los derechos consedidos por el Convenio 87 por el Convenio Nro.98 y evidentemente buscan en realidad limitar, y por eso decimos que es una fuente de Limitación y por lo tanto violan el artículo 57 porque el sentido el articulo 57 es, reglamentar para asegurar el ejercicio, para asegurar la efectividad, voy a volver a repetir que ninguno de los otros derechos individuales tienen este subrayado esencial, y ¿por que? por ese equilibrio que estaba diciendo, que vamos a quebrarlo.

039

90.4043

el equilibrio aunque el propietario y trabajadores que hicieron una tregua histrórica, no el pacto social de ROUSSOU pero de alguna manera un gran pacto histórico y han documentado con sus armas jurídicas en esa constitución no quebremos eseequilibrio que de alguna manera fué el resultado de una lucha secular y cuya definición histórica no sabemos como ha de ser, pero por lo menos mantengamos ese equilibrio entre propietarios y trabajadores, en lo que tiene que ver con el tema productividad yo digo, se afecta o se plantea que la huelga afecta la productividad pero, y el momento de la distribución no se da junto con el momento de la productividad. Aca se ha declarado servicios eseenciales portuarios porque no se exportaba, pero incidía en la distribución esa preocupación por la productividad y otros fenómenos económicos y políticos que se dan en el país son consultados los trabajadores, perjudican economicamente a la economía del País, gravemente y no son consultados solamente la huelga es la que perjudica economicamente o las desiciones de los que somos o son hombres de gobierno afectan a la sociedad sin consulta a los trabajadores. Se me dirá que es un sistema político pero ahí también tenemos el derecho a cuestionar si la extructura del sistema político en el orden de la extructura de sus aspectos electorales en el órden de la democratización que no existe de los medios de comunicación garantiza realmente la igualdad social frente al tema de la economía y luego del país de la económía General y de los derechos individuales y de los derechos contenidos en el capítulo de derechos y deberes de garantía de la constitución . Nada mas (APLAUSOS).

Michelin?

NN.Llegaron algunas preguntas que voy a contestar.¿No les parece a ustedes que no es solo el problema económico que motiva la huelga,? sino que será también la falta de motivación profesional , condiciones febriles salubres relación obrero empleado etc. y empleador etc?. Despues ,¿existe experiencia en materia de negociación colectiva , de regulación,clausulas de paz comisiones repartita de la huelga ¿se puede conciliar interes social y el sindical cuándo se hace huelga en servicios escenciales ?. Bueno la primera pregunta contesto que si que los aspectos laborales no solo influye por supuesto el tema económico, influyen condiciones de trabajo , incluyen motivaciones , incluye relación obrero empleador, influye una serie de cosas que muchas veces es muy dificil de cuantificar. y que determina si las relaciones de los empleados y empleadores es conflictiva o es pacífica. Existen varias experiencias de regulación a través de convenios colectivos de lo que es el derecho de huelga . Las clausulas de paz, el área textil,la actividad textil es la muestra de ello. Que de alguna forma los textiles pactaron la paz a través de ciertas condiciones que los empleadores se obligaron y se comprometieron con ello. Y por supuesto que se puede conciliar

040

Poco LEGIBLE

900 1043

el interés de los servicio de la pobl.ción y el interés sindical a traves de los servicios escenciales. Pero parte de una primer, condición , si esos servicios son escenciales tratemos de que no haya conflictos, la sociedad debe reconocer esos servicios como escenciales, y debe pagar mucho mejor. Si al trabajador se le quita en esas áreas la capacidad de expresar su huelga incluso si hubiera autoregulación hay un sercicio mínimo a mantener y por lo tanto la presión que ese trabajador no la puede llevar al límite de cortar los servicios. Entonces dejemos que en ésas áreas de la sociedad, en esas actividades se pague mucho mas al trabajador para sacar el elemento conflictivo de esas actividades. Yo termino haciendo una pequeña puntualización pero que me parece importante, yo advertí en varias oportunidades que la Ley no se hiba a cumplir no llamando a que no se cumpla , sino haciendo una constatación de lo que existe hoy que es la 13.720 estando vigente no se cumple. y ninguno de los legisladores de todo el parlamento llamó a responsabilidades al gobierporque esa ley no se cumpla estando vigente. Es que es una realidad la Ley no se cumple, y no es que aprobando una Ley el conjunto de los Legisladores o quien habla vaya a invocar y vaya a llamar que la Ley no se cumpla , sino que vuelvo a insistir que cuándo los Legisladores hacen leyes legislan , la ley debe tener aplicabilidad , cuando se hacen y se dicen experiencias extranjeras todas han tenido un camino de concenso de búsqueda del concenzo , de diálogo y cuándo se hace referencia a España y a Grecia fueron partidos socialistas con vinculaciónes sindicalesmuy fuertes que con diálogos permanentes han llegado a la legislación en esos temas. Bueno si el concenso de trabajadores y el gobierno lleva a que se legisle yo no me opongo, si ese es el camino de la paz no me opongo. Pero que se consulte a los trabajadores, y no por querer poleminizar pero las fuerzas que hoy tienen la mayoría en el parlamento y que están buscando la posibilidad de legislar en éste aspecto han hecho proyectos que hoy están en parte congelados sin consultar una sola vez a los trabajadores. Cuándo se hace referencia a esas experiencias internacionales vamos a decir como se hicieron esas experiencias internacionales. En el caso de Italia un Senador como bien se dijo acá hizo de interlocutor de la sociedad y generó el concenso adecuado. y llamó a los protagonistas para tratar de sacaradelante esa Legislación. Pero repito para ser muy claro acá hay que explorar lo que piensan los interlocutores, de cada una de las actividades y por otro lado si acá se legisla limitando el derecho , sin el concenso que la sociedad puede dar, no porque lo diga el Diputado MICHELINI sino porque lo dice la realidad Uruguaya hoy como es la 13.720 que no se cumple y nadie en éste país está haciendo algo para que se cumpla, nada mas (APLAUSOS).

NN: Vamos a ver el tema favorecido porque tengo mas o menos treinta preguntas. me hubiera gustado contestarlas , no es por los legisladores que tengamos apu-

POCO LEGIBLE

041

90 3043

ro en retirarnos, yo estoy a las órdenes en la asociación Nacional de Derecho si quieren realizar otra reunión porque yo creo que quizás ésta sea la parte mas linda, la del intercambio la de respetuosamente decirnos lo que pensamos en forma recíproca. Se ha transado acá en tomar dos o tres preguntas pero será imposible contestar las 25 o 30 que tengo en mi poder. Tomé algunas al azar, u no de los presentes me pregunta,Dr. CANTON quisiera que me explicara como fundan la necesidad de reglamentación de derecho de huelga en la falta de servicios escenciales si en la realidad vemos que en la totalidad de los conflictos paros y huelgas la población no carece de agua, luz, consideran do ,considerados primordiales? Bueno con todo respecto yo le digo a quien me formula la pregunta que no la suscribe, que bueno fuera que todos los días estuviéramos privados de agua, de luz, de los servicios escenciales. Las legislaciones como la de Italia y la de Grecia como la de tantos otros países en cuánbo el legislador asume con responsabilidad el legislar para cubrir los servicios escenciales recuerden esa norma estupenda que podríamos recoger en una futura Ley, que los Trabajadores por propia iniciativa en las dos primeras semanas de cada mes de enero ofrezcan el personal necesario para cubrir UTE , las mutualistas , ANTEL , los servicios escenciales es una medida de previsión, es adelantarse al futuro, para que en esa hipótesis infortunada que los trabajadores sientan que no tienen otra alternativa que ir a la huelga en servicios escenciales , el estado prevee a través de la ley como se cubrirán por lo menos parte de esos servicios escenciales. Es un sentido de preveer el futuro,. Otro, persona presente me pregunta ¿la ley Italiana faculta al poder Ejecutivo cuales servicios son escenciales a establecer que cantidad de trabajadores están afectados me pregunta ¿tiene el mismo alcanse que la Ley 13.720 del 68. Bueno le contesto , bueno no es exactamente lo mismo, Italia ha hecho lo que todavía el Uruguay no ha hecho , la Ley no se ha animado hacer hace 56 años que estamos por Legislar , en Italia como en Grecia el Legislador dijo vamos a tener la valentía de decir cuales son los servicios escenciales y entonces con respecto a esa área de servicios escen ciales vamos hacer una cobertura. El Uruguay tiene apenas nos dice el admirante profesor PLA RODRIGUEZ en el trabajo que me refería una Ley , u na de las poquitas normas que sobreviven de la Ley del 68 una disposición que permite al Poder Ejecutivo declarar un servicio escencial. y a su respecto tomar determinadas medidas. Y eventualmente como se hizo en el conflicto de una mutualista hace unos años La Asociación Española, poder promover la consulta en voto secreto. Bueno yo creo que es una norma buena para mí puede ser mejor. Porque los servicios no son escenciales porque el Poder Ejecutivo de la hora se alarme y lo declare escencial. Los servicios escenciales son por sustancia ,como se ha determinado en Grecia y se ha hecho en Italia, y en una Ley en de todos ,como decía el Diputado MICHELINI nos pongamos a promover el concenso, a escu charnos recíprocamente por eso es bueno que la ley que edictemos esté precedida de un debate Nacional en el cual nos escuchemos todos, creo que él dice bien que hay que escuchar a los trabajadores, pero por sobre la base de que le pongan la amenaza de que si el parlamento trata el tema, paralizen el país,

yo digo que en la medida que empezemos a oirnos estas cosas pueden ser, ¡pueden terminar en una Ley de concenso. como ocurrió en Italia . Me pregunta la misma persona que sanciones existen en Grecia cuándo no se decide la huelga por voto secreto. Bueno yo le diríáque en Grecia los socialistas han sido mucho mas severos de que los que los partidos tradicionales quieren ser en el Uruguay a nosotros no se nos ha ocurrido ninguna pena de presión , ninguna pena de penintensiaría vea ustedes lo que un tribunal de Atenas en el año 87 , la vieja la gloriosa Atenas , un tribunal de trabajo en Atenas decretó en el año 87 frente a un incumplimiento de un sindicato, impulso multas y el aresto de los representantes sindicales, esto señores y señores en Grecia, dónde gobernaban los Socialistas hasta hace muy poco. Los Legisladores de los partidos tradicionales no pensamos en éste tipo de sanciones, . Otro ciudadano que está presente me pregunta, ¿si se reglamenta el derecho de huelga la violación da la norma ¿daría lugar a la inflación penal?, si es así, ¿la pena sería de prisión o de peninteniaría?, buenoccontesto en la misma línea anterior que los Legisladores ¡pensamos que es constructivo y bueno legislar procurando un concenso entre las partes si es que es posible, no pensamos ni en penas de prisión ni de penintenciaría , pensamos que sé se va a una huelga contrariando las normativas, naturalmente alguna determinación hay que tomar,porque sino sería legislar como dice el diputado MICHELINI ¡para que no se cumpla., si un sindicato no cumple determinadas reglas de juego, pues la Ley tendrá que preveer que es ilícita. y si es ilícita naturalemente contrariando lo que una Ley de la Nación establece habrá que determinar la facultad del empleador cualquiera fuere de poder despedir sin indemnización. Tengo 25 preguntas mas, ¡pero las reglas de juego me impiden seguir, Muchas gracias. (APLAUSOS).

NN: Enta el Doctor Héctor Hugo BARGELATTA en forma fundada ,dice el que formula la interrogante dice si le podría contestar la siguiente pregunta ¿sabido es y compartido con la gran mayoría la noticia actual entre las cuales se incluye entre otros la elección del Catedrático Héctor H ugo BARBAGELATTA los cuales afirman a nuestro juicio acertadamente que la reglamentación del Derecho de huelga constituye sin lugar a dudas una entrada de limitación al mismo. Esa limitación ha sido analizada y atacada por el lado del ángulo de lo nocivo y perjudicial que sería para el sector de los trabajadores y por otro lado ¿sería mas beneficioso para los empresarios,no va hacer ésta la órbita la cual el que suscribe va a interrogar la pregunta es, no será ¿que la actual administración de gobierno desea reglamentar éste derecho en forma urgentísima porque sería necesario tal vez vital presentar un panoram a favorable a travez de dicha reglamentación para la colocación en la venta de los futuros servicios públicos en caso de ANTEL y otros. Esa es la pregunta. indudablemente que ahí vamos a diferir con los compañeros de pared, porque yo comparto la idea de que evidentemente la reglamentación sindical puede tener un sentido de freno para la discrepancia ,comparto el planteo de la pregunta en la medida en que hay evidentemente un clima planteadoode resistencia a las privatizaciones y evidentemente ésto se va a manifestar en discrepancia del Movimiento sindical y una reglamentación puede tratar de frenar la resistencia. Hay echos históricos

está la ley 13.720 que se la mencionado en su momento como un elemento de represión cuando se iba a implantar la congelación salarial en el año 68 esta ley 13.720 cumplía ese objetivo sobrevivió después de la dictadura es inconstitucional porque en lugar de fijar los esenciales por ley,le da un cheque en blanco para que determine cuál son los servicios esenciales,y así se consideraron servicios esenciales los servicios de la seguridad social,los servicios portuarios que ni la propia OIT ha considerado nunca porque los únicos que ha considerado la OIT los servicios que afecten vida,seguridad,salud,que coinciden a concepto de lo que daba DE FERRARI de infortunio colectivo,en esa órbita que el movimiento sindical ha respetado,nosotros estamos como políticos no como técnicos en derecho esto implica una posición política y yo comparta el ese sentido de la pregunta.Otra pregunta que se ma hace a quién mandata la constitución cuando dice reglamentará al legislador a las partes,profesional ?Yo diríá que desde el punto de vista histórico es posible que la idea de reglamentación tuviera como destinatario a un legislador en la medida de que lo normal la reglametación del derecho,ustedes saben que es reserva de la ley,la reglamentación de la norma constitucional pero esa disposición sobre el derecho de huelga es una disposición que constitucionalizó a toda una lucha que evidentemente todo esté proceso de constitucionalización social,no lo denomino yo toda la corriente laboralista ha reconocido que detrás de todo el proceso de inserción de los derechos económicos sociales en los que está la huelga y también el derecho al descanso,a las vacaciones es un paquete de derechos que ven al hombre,es el resultado de toda una proyección de lucha,entonces,es muy difícil que no se pueda entender allí la posibilidad de la reglamentación no tiene porque ser para ese legislador,por ejemplo en el caso de Francia de ALLÍ la reglamentación se hizo por vía judicial ,hay quien han sostenido ,ac-á podría ser por vía judicial,en algún momento creo que fue el partido nacional que propuso la reglamentación de servicios esenciales por vías esenciales que puede ser una de las vías,por vías de la autoregulación,que es la que ha venido funcionando en el país,esto es por las características especiales al derecho de huelga que pueden ser autoregualción o regulación partada,qué opinión le merece el dictamen de la sala de abogados del Ministerio de Trabajo,y seguridad social sobre el ejercicio de derecho de huelga,es muy mala en la medida en la que reconoce solamente la huelga total el abandono total de tareas,en el artilo del siglo XIX no admite contenidos históricos que va creando el proceso histórico,el paro intermitente desconoce el paro de brazos caídos solamente el paro de brazos caídos hay un desconocimiento de la evolución histórica creo que no es un fallo técnico sino un fallo político,desde mi punto de vista

POCO LEGIBLE

9004043

Para terminar se me señala,cuando hablé del rol del derecho del trabajo que no debía considerarse omnipotente,que debía ser humilde y llegar a donde se podía llegar,no hacer unservici que en el fondo con de carácter político se me pregunt el rol que o tengo que tiene el derecho sindical o el derecho colectivo,la verdad que históricamente la seguridad social el derecho laboral cumplieron prórroga de la gran conflictividad de capital y trabajo de que la seguridad social y la legislación laboral vivieron el estallido conflictivo de que alguna manera pronosticaba el socialismo científico y quedado el maquinismo y la explotación del capital desmedido en el siglo XIX podría estar planteado de alguna manera dulcifico la contradicción de clases yo sigo creyendo que hay clases sociales.Existen clases sociales y entonces el rol de derecho de trabajo y están haciendo y el derecho sindical,una forma de intermediación para evitar la quiebra de esos individuos,es por eso que cuando nosotros obtenemos ese sentido de la no reglamentación es porque estamos postulando por lo menos esa idea de que MICHELINI declaraba,y que un autor decía : estamos viviendo un pluralismo conflictual reconozcamoslo que está encaresmóslo pero no tratemos de apresurar de irnos de los términos avasallarnos de algo sentido por la realidad no la demona la ley,en lamedida que está dadapor una constrictura firme de los hechos y que supera la organización el voluntarismo de los legislados.(APLAUSOS)

MN: Para terminar ese ciclo quisieramos decir unas brevísimas palabras,en primer lugar una palabra de agadecimiento a los que han organizado esté ciclo,el centro de estudiantes de Derecho una vez más a realizada con su actividad gremial una actividad académica que siempre se ha reflejado en toda revistas publicaciones y en toda su actividad en las delegados en los Consejos un agradecimientode los que han participado de las reuniones los representantes de los profesores de la Facultad,los representantes de obreros y empresarios,- en la segunda,y los señores legisladores que nos han acompañado en esta última sección,un agradecimiento a los que han concurrido que le han dado un marco a estas secciones a los profesores de la Facultad de los que destaco la presencia de 2 directores del Instituto de Derecho del Trabajo,los egresados,los estudiantes las personas interesadas que han acudido a éste que podría ser un comienzo de algo nacional como se ha convocado por todos los participantes en torno a un problema importante y que es necesari que lo tengamos presente que demos nuestra opinión.Quiero señalar que la Facultad está dispuesta a colaborar desde éste punto de vista la primera colaboración es ésta la colaboración de que constantemente por los demás está prestando por las cátedras de Derecho de Trabajo;por otro lado la Facultad quiere dar o realizar dos aportes el 1º es trasmitir que a través de los instituto especializados de la Facultad

Decano GELSI VIDAL
Clausura agradecimientos

POCO LEGIBLE

045 90 04043

tanto los jurídicos el instituto de Derecho de Trabajo el instituto de Derecho constitucional el instituto de Derecho administrativo,como los institutos sociales,de ciencia política de Historia de las Ideas pueden brindar al Parlamento si lo estima conveniente el asesoramiento las opiniones que pueden ayudar en éste debate nacional,el 2º lugar la Facultad supera después de unamuy larga ferveración comenzar con los cursos para relaciones empresariales o relaciones industriales o laborales que veníamos programando hace un tiempo cursos que nos parecen de una gran trascendencia para la formación de los públicos en general y de los abogados en particular serán los turistas en el conflicto,es decir, los abogados posteriormente estamos en medio del conflicto que individual que colectivo,que nacional que internacional,etc,y creo que no hemos hecho lo acordado para esa formación en materia de comunicación y en conocimiento que es indispensable para que sea un factor efectivo de justicia y de paz en el medio social.Esperamos que esto que va a empezar el año próximo,pueda ayudar, ayudar efectivamente porque es importante el problema educacional es fundamental y en la medida que sepamos llevar a cabo la consignación de los distintos.

Poco LEGIBLE

046/46

9004043

COPIA

ARCHIVO 1/44.

MEMORANDUM No:1112/90...../....M.C.....FECHA: 17/09/90..

I.- ASUNTO: RECONQUISTA

II.- REFERENCIA: 106 - G

III.- EVALUACION: B - 2

IV.- TEXTO:

- Se adjunta mensaje complementario al presupuesto quinquenal 1990 - 1994 de la I.M.M.

000002

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/9/90
a Dpto. I
Nº. de Orden 900791

1130.

Doc. Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1990
Pasa a ARCHIVO. BONILLO
Nº. de Orden 900404

IMM. - 500006 /
Presupuesto - 11332 /

001/44

Antecede				

II NORMAS TRIBUTARIAS

Se agrega:

Artículo ... Exonérase del pago del 50 % (cincuenta por ciento) de la Patente de Rodados respecto de un solo vehículo de su propiedad, modelo hasta el año 1980 inclusive, a los profesionales universitarios médicos con una antiguedad no mayor de 10 (diez) años en el ejercicio de la profesión y a los practicantes de medicina, siempre que utilicen el vehículo en el ejercicio de su profesión.
Esta disposición será reglamentada por la administración.

Artículo ... Por cada una de las transferencias de los permisos de taxímetros habilitados por las diversas disposiciones en vigencia, se abonará N$ 3.600.000 (nuevos pesos tres millones seiscientos mil) a excepción de aquellos que estuvieren comprendidos en lo dispuesto por los artículos Nº 79 del Decreto Departamental Nº 8.686 y 7 del Decreto Departamental Nº 11.306. En caso de transferencias de cuotas, se abonarán los correspondientes derechos en forma proporcional.

Artículo ... Sustitúyese el texto del artículo 34 numeral 9 de la Modificación Presupuestal 1990 (Decreto Departamental Nº 24568) con la redacción ordenada por el artículo 2do. del Decreto Departamental Nº 24622 del 24 de julio de 1990 por el siguiente:

Artículo 34, numeral 9no.

Por las chapas de prueba para vehículos de tracción mecánica a que se refiere el apartado III, literal 6, del artículo 35 del Decreto Departamental Nº 18579 y modificativos, se abonará una patente anual de N$ 280.000 (nuevos pesos doscientos ochenta mil)

Artículo ... Los Jubilados y/o pensionistas cuyos ingresos sumados a los de su cónyuge no excedan o superen el importe de dos salarios mínimos nacionales, estarán exonerados del 100% (cien por ciento) del tributo de Contribución Inmobiliaria respecto del inmueble que fuere la única propiedad que posean en el Departamento, siempre que su aforo o valor real de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Decreto Departamental Nº 24622 no excediere de N$ 1.600.000 (nuevos pesos un millón seiscientos mil), y se destinare por éstos para su propia habitación en su totalidad.

Se modifica:

La redacción del artículo 7mo. del Proyecto General de Presupuesto que quedará redactado de la siguiente forma:

003

900444

Poco legible

Antecede				

1647

"Artículo 7mo. Los topes máximo y mínimo de cada tramo de las distintas escalas de valores reales o aforos utilizados como base de cálculo para la determinación y liquidación de cualesquiera obligaciones tributarias departamentales tienen como valores básicos los del Decreto No. 24.622 del 24 de julio de 1990, los cuales se incrementarán anualmente de acuerdo al Indice General de Precios al Consumo. Las cifras, cantidades o topes utilizadas o que deban utilizarse para el otorgamiento de exepciones o bonificaciones tributarias, se actualizarán o incrementarán anualmente de acuerdo al citado Indice General de Precios al Consumo."

Se modifica:

La redacción del artículo 100 del Decreto Nº 24622 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 100.- Por concepto de Servicios de Conservación, Vigilancia, Mejoramiento y Mantenimiento de las Necrópolis del Departamento de Montevideo, los usuarios abonarán anualmente las siguientes tasas por cada nicho:

Cementerio Central.....	N$ 12.500
Cementerio del Buceo.....	N$ 12.500
Cementerio Paso Molino.....	N$ 11.500
Cementerio del Cerro.....	N$ 9.000
Cementerio del Norte.....	N$ 9.000

Estas Tasas corresponden a nichos con capacidad para un ataúd.
Cuando la capacidad sea de dos ataúdes estas tasas se incrementarán en un 20%. Cuando la capacidad exceda de dos ataúdes se abonará un 30% adicional.
Cuando se trate de sepulcros las tasas a abonar serán :

Cementerio Central.....	N$ 31.000
Cementerio del Buceo.....	N$ 31.000
Cementerio Paso Molino.....	N$ 28.500
Cementerio del Cerro.....	N$ 17.500
Cementerio del Norte.....	N$ 17.500

004

9004084

Poco legible

III NORMAS SOBRE FUNCIONARIOS

Se agrega:

Artículo ... Fíjase en N$ 60.000 (nuevos pesos sesenta mil) la compensación a que refiere el artículo 149 del Decreto Departamental Nº 24622.

Artículo ... Se autoriza a la Intendencia Municipal de Montevideo, a incluir a los funcionarios Contadores Públicos y Economistas en la nómina de avaluadores de la Tasa Bromatológica.
La Intendencia Municipal de Montevideo, informará semestralmente a la Junta Departamental de los funcionarios incluídos en dicha nómina, detallando Nombre, Padrón y Departamento donde prestan funciones.

Se modifica:

La redacción de los artículos 48, 49 y 53 que quedarán redactados como sigue:

"Artículo 48.- Establécese que los funcionarios municipales jubilados antes del 31 de agosto de 1985 y sus cónyuges podrán ingresar a partir del 1o. de enero de 1991 al Sistema del Seguro de Salud"

"Artículo 49.- Los funcionarios que desempeñen tareas en el Departamento de Tránsito y Transporte tendrán una participación equivalente al 40% (cuarenta por ciento) del total del importe de las multas cobradas por infracción a las disposiciones de tránsito. Dicha participación será distribuida, en la forma y condiciones que la reglamentación determine, entre quienes cumplan funciones en la repartición (con excepción de las categorías "profesional" y "de carácter político o de particular confianza"). La participación quedará limitada en su monto mensual promedio individual, a una suma equivalente al 75% (setenta y cinco por ciento) del sueldo básico del funcionario.
En ningún caso, el resto del personal podrá recibir una cantidad superior a la que, por igual concepto, perciban los Inspectores de Tránsito.
El remanente que por tal concepto resultare se verterá a Rentas Generales Municipales.
Se excluye de este régimen la participación de los funcionarios en las multas que apliquen mediante el contralor del tributo de Patente de Rodados".

008

90 04 24

Poco legible

Antecede				

1643

"Artículo 53.- Facúltase al Intendente Municipal para que, mediante resolución fundada y previo informe de la División de Planeamiento Presupuestal, asigne extensión de horario a funcionarios profesionales universitarios.
Con dichas extensiones de horario se podrá llegar al límite máximo de 30 (treinta) horas semanales y en todos los casos tendrán por consecuencia un incremento en el sueldo básico directamente proporcional a la extensión horaria.
La extensión horaria será incompatible con la percepción de toda otra retribución extraordinaria o complementaria, excepto las establecidas en los artículos 43, 44 y 45 de este Decreto y la resolución que la disponga deberá enunciar:

a) el o los cometidos para cuyo cumplimiento se la dispone;

b) el régimen especial de control de horario y/o tareas que se deberá aplicar en el caso;

c) el lapso por el cual se la establece, que no podrá exceder del año, sin perjuicio de ulteriores renovaciones que deberán cumplir con las mismas formalidades.

El total de funcionarios que podrán acceder a esta extensión horaria no excederá en ningún caso de 92 (noventa y dos).
Suprímese la compensación establecida en el artículo 168 del Decreto Departamental No. 24.069."

006 9004044

Poco legible

Antecede				

IV ESTRUCTURA ORGANICA

Se agrega:

Artículo ... El Servicio de Programación Habitacional del Departamento de Planeamiento Urbano, la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia y la Unidad Técnica de Areas Deprimidas se fusionan en el Servicio Municipal de Viviendas que se crea.

Artículo ... Los cometidos de la Unidad de Administración de Personal del Instituto de Estudios Municipales, que se suprime, pasan a ser desempeñados por la División Administración de Personal del Departamento Administrativo.

Artículo ... El Servicio de Unidad de Mantenimiento y Operación del Proyecto de Saneamiento de Montevideo, dependerá del Departamento de Obras y Servicios.

Artículo ... El sub-programa Unidad de Mantenimiento y Operación del Proyecto de Saneamiento de Montevideo, pasará a denominarse Proyecto de Saneamiento Urbano II de Montevideo.

Artículo ... El Departamento de Planeamiento Urbano pasará a denominarse Departamento de Planeamiento Urbano, Suburbano y Rural.

Intendencia Municipal de Montevideo

Presupuesto Quinquenal

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

I) RECURSOS

A) RECURSOS PROPIOS DE LA I.M.M.

Ingresos Vehiculares (Patente, Adic., y otros)	N$ 37,069,689,409	
Ingresos Territoriales (Cont. Inm. y Adicionales)	N$ 30,328,320,608	
Ingresos Domiciliarios (Tasa Gral. Municipal)	N$ 23,110,089,245	
Ingresos Comerciales (Tasa Brom.,Public. y Esp. Pcos.)	N$ 6,066,368,917	
Administracion de la Propiedad Municipal	N$ 761,688,000	
Direccion de Necropolis	N$ 1,791,590,076	
Casinos (Participacion de la I.M.M.)	N$ 2,412,000,000	
Ingresos Varios Servicios	N$ 10,031,746,710	N$ 117,571,492,965

Dolar a Dic./89
N$ 805.

U$S 146:050,093

B) RECURSOS EXTERNOS A LA I.M.M.

Aporte del BID Proyecto de Saneamiento Urbano	N$ 3,230,219,200	
Aporte del Gobierno Central	N$ 403,777,400	
Otros (Aportes FONADEP)	N$ 1,458,000,000	N$ 5,091,996,600
C) TOTAL DE RECURSOS		N$ 122,663,489,565

II) EGRESOS

Servicios Personales	N$ 43,903,234,286	
Servicios No Personales	N$ 37,810,334,040	
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		N$ 81,713,568,326
Inversiones con Recursos Propios	N$ 31,744,602,353	
Inversiones con Recursos Externos	N$ 5,091,996,600	
TOTAL DE INVERSIONES		N$ 36,836,598,953
JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO		N$ 4,100,000,000
TOTAL DE EGRESOS		N$ 122,650,167,279
III) SUPERAVIT		N$ 13,322,286

008

9004044

Poco legible

RESUMEN SERVICIOS PERSONALES

S-Prog.	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
010	**SECRETARIA GENERAL**	1,214,705,360	486,435,720	610,449,285	1,090,691,795
011	Administracion Central Municipal	1,137,765,453	311,774,646	599,948,176	849,591,923
012	Instituto de Estudios Municipales	74,512,011	14,346,622	10,500,413	78,358,220
013	Prensa, Difusion y Comunicaciones	2,427,896	160,314,452	696	162,741,652
020	**HACIENDA MUNICIPAL**	3,613,881,064	1,998,222,271	99,694,101	5,512,409,234
021	Administracion Central de Hacienda	1,042,663,746	226,425,401	6,401	1,269,082,746
022	Ingresos Municipales	2,079,763,288	1,700,138,147	14,778	3,779,886,657
023	Egresos Municipales	405,366,270	71,658,723	13,585,162	463,439,831
024	Planeamiento y Presupuesto	86,087,760	-.-	86,087,760	-.-
030	**ADMINISTRATIVO**	3,227,216,080	318,592,772	419,547,788	3,126,261,064
031	Conduccion Central de Administracion	318,057,567	264,780,880	43,768,115	539,070,332
032	Servicios Generales	2,151,191,709	12,926,689	303,068,964	1,861,049,434
033	Administracion de Personal	426,752,440	31,431,852	24,217,197	433,967,095
034	Compras y Suministros	331,214,364	9,453,351	48,493,512	292,174,203
040	**OBRAS Y SERVICIOS**	12,354,397,306	1,394,191,508	830,965,024	12,917,623,790
041	Adm. Central de Obras y Servicios	821,049,949	1,246,372,338	70,820,510	1,996,601,777
042	Operacion y Mant. de la Red de Saneam.	1,392,244,130	11,722,090	115,329,633	1,288,636,587
043	Mantenimiento Vial	2,421,293,410	54,796,046	27,120,202	2,448,969,254
044	Disposicion de los Residuos	7,719,809,817	81,301,034	617,694,679	7,183,416,172
050	**PLANEAMIENTO URBANO**	6,682,768,993	441,851,930	195,856,501	6,928,764,422
051	Adm. Central de Planeamiento Urbano	388,078,890	305,820,090	30,752,082	663,146,898
053	Arquitectura y Urbanismo	1,289,246,443	52,719,547	40,738,144	1,301,227,846
054	Proyectos y Obras	5,005,443,660	83,312,293	124,366,275	4,964,389,678
060	**HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL**	3,741,761,905	483,879,228	96,237,953	4,129,403,180
061	Administracion Central de Higiene	180,806,451	331,276,514	72,143,532	439,939,433
062	Salud y Asistencia Social	2,773,793,936	109,151,061	94,854	2,882,850,143
063	Servicios de Alimentacion	787,161,518	43,451,653	23,999,567	806,613,604
070	**TRANSITO Y TRANSPORTE**	1,386,864,996	1,008,532,418	32,683,163	2,362,714,251
071	Adm. Central de Transito y Transporte	230,520,445	50,987,427	32,683,163	248,824,709
072	Planificacion y Contralor	1,156,344,551	957,544,991	-.-	2,113,889,542
090	**JURIDICO**	649,228,743	60,324,253	86,867,041	622,685,955
091	Serv. de Asesoria Juridica y Act. Contenciosa	140,564,299	59,591,973	-.-	200,156,272
092	Servicio Juridico	508,664,444	732,280	86,867,041	422,529,683
110	**CULTURA**	3,629,171,256	404,675,302	61,477,916	3,972,368,642
111	Administracion Central de Cultura	201,322,824	7,431,009	59,341,552	149,412,281
112	Accion Cultural	1,383,005,483	129,322,862	854,545	1,511,473,800
113	Artes y Letras	2,044,842,949	267,921,431	1,281,819	2,311,482,561
120	**PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION**	-.-	100,829,543	500	100,829,043
121	Unidad Asesora de Proyectos Especiales	-.-	100,829,543	500	100,829,043
122	Centros Comunales Zonales	-.-	-.-	-.-	-.-
130	**PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**	-.-	216,505,289	-.-	216,505,289
131	Planeamiento y Presupuesto	-.-	216,505,289	-.-	216,505,289
	Reserva Reestructura de Cargos	-.-	2,922,977,617	-.-	2,922,977,617
	Totales	36,499,995,703	9,837,017,851	2,433,779,272	43,903,234,282

J 28,23 %

009

90 4044

Partes ilegibles

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 010 SECRETARIA GENERAL
Sub-Programa : 011 ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	788,436,914	-.-	504,728,407	283,708,507
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	54,216,121	242,189,018	-.-	296,405,139
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	32,270,487	-.-	2,223,397	30,047,090
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	1,461,338	-.-	1,075,822	385,516
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	159,580,707	36,328,352	76,927,717	118,981,342
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	8,763,849	2,421,890	5,084,131	6,101,608
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	52,567,187	-.-	9,908,702	42,658,485
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	40,468,850	30,835,386	-.-	71,304,236
	Totales	1,137,765,453	311,774,646	599,948,176	849,591,923

TOTAL DE CARGOS : 161

Contratados :	29
Presupuestados :	131
PARTICULAR CONFIANZA	6
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	2
ADMINISTRATIVA	78
SERVICIOS AUXILIARES	8
OBRERA Y DE OFICIOS	9
ESPECIALIZADA	28
Subsidiados :	1

010

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 010 SECRETARIA GENERAL
Sub-Programa : 013 PRENSA, DIFUSION Y COMUNICACIONES

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	1,852,518	54,547,035	-.-	56,399,553
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	-.-	55,627,623	-.-	55,627,623
0.6	Retribucioes Adicionales	-.-	5,425,128	-.-	5,425,128
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	69,726	-.-	69,726
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	350,094	22,553,105	-.-	22,903,199
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	18,525	1,156,695	-.-	1,174,594
7.5	Transf. a unid. Familiares por Personal en Activ	206,759	7,855,860	-.-	8,062,619
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	-.-	13,079,280	-.-	13,079,280
	Totales	2,427,896	160,314,452	-.-	162,741,652

TOTAL DE CARGOS : 32

Contratados : 32

Presupuestados : 0

Subsidiados : 0

012

9003044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 020 HACIENDA MUNICIPAL
Sub-Programa : 021 ADMINISTRACION CENTRAL DE HACIENDA

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	279,848,451	21,677,165	-.-	301,525,616
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	463,091,351	118,437,224	-.-	581,528,575
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	14,191,127	18,517,041	-.-	[illegible]
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	639,988	-.-	639,988
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	143,232,385	35,341,275	-.-	178,573,660
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	7,571,309	1,592,714	-.-	9,157,622
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	62,053,814	4,952,586	-.-	67,006,400
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	72,675,309	25,267,408	-.-	97,942,717
	Totales	1,042,663,746	226,425,401	-.-	1,269,082,746

TOTAL DE CARGOS : 215

Contratados : 138

Presupuestados : 76

PARTICULAR CONFIANZA	3
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	12
TECNICA	1
ADMINISTRATIVA	46
OBRERA Y DE OFICIOS	1
ESPECIALIZADA	13

Subsidiados : 1

023 9004004

Poco legible

Intendencia Municipal de Montevideo.

Ejercicio 1991

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 020 HACIENDA MUNICIPAL
Sub-Programa : 023 EGRESOS MUNICIPALES

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	211,393,285	-.-	2,696,380	208,696,905
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	39,450,845	-.-	1,464,547	37,986,298
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	24,632,177	10,515,451	-.-	[illegible]
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	36,352,729	-.-	3,925,673	32,427,056
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	58,538,051	1,577,317	5,096,594	55,018,774
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	3,118,290	105,154	401,968	2,821,476
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	26,822,287	5,847,685	-.-	32,669,972
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	5,058,606	53,613,116	-.-	58,671,722
	Totales	405,366,270	71,658,723	13,585,162	463,439,831

TOTAL DE CARGOS : 136

Contratados : 25

Presupuestados : 110

PARTICULAR CONFIANZA 1
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A 1
ADMINISTRATIVA 30
SERVICIOS AUXILIARES 3
OBRERA Y DE OFICIOS 2
ESPECIALIZADA 73

Subsidiados : 1

015

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 020 HACIENDA MUNICIPAL
Sub-Programa : 024 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	24,753,942	-.-	24,753,942	-.-
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	16,713,368	-.-	16,713,368	-.-
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	201,665	-.-	201,665	-.-
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	7,901,994	-.-	7,901,994	-.-
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	416,690	-.-	416,690	-.-
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	3,387,781	-.-	3,387,781	-.-
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	32,712,320	-.-	32,712,320	-.-
	Totales	86,087,760	-.-	86,087,760	-.-

TOTAL DE CARGOS : 0

Contratados : 0

Presupuestados : 0

Subsidiados : 0

016

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 030 ADMINISTRATIVO
Sub-Programa : 031 CONDUCCION CENTRAL DE ADMINISTRACION

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	190,001,351	-.-	35,416,187	154,585,164
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	16,878,432	93,101,564	-.-	109,979,996
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	14,694,255	-.-	2,295,566	12,398,689
0.7	Otras Retribuciones y Complesentos	2,114,203	134,218	-.-	2,248,421
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	42,065,531	17,599,182	5,656,762	54,007,951
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	2,236,882	932,357	399,600	2,769,639
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	22,413,199	146,920,403	-.-	169,333,602
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	27,653,714	6,093,156	-.-	33,746,870
	Totales	318,057,567	264,780,880	43,768,115	539,070,332

TOTAL DE CARGOS :	70
Contratados :	2
Presupuestados :	68
PARTICULAR CONFIANZA	2
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	3
ADMINISTRATIVO	33
SERVICIOS AUXILIARES	7
OBRERA Y DE OFICIOS	7
ESPECIALIZADA	19
Subsidiados :	0

017

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 030 ADMINISTRATIVO
Sub-Programa : 032 SERVICIOS GENERALES

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	1,281,300,145	-.-	205,893,793	1,075,406,352
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	33,927,700	-.-	19,699,517	14,228,183
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribuciones Adicionales	51,084,749	10,691,905	-.-	61,776,654
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	131,863	461,794	-.-	593,657
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	257,200,431	1,671,554	34,242,842	224,629,143
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	13,664,445	111,436	2,256,437	11,519,444
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	189,794,341	-.-	5,733,738	184,060,603
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	324,088,036	-.-	35,242,637	288,845,399
	Totales	2,151,191,709	12,926,689	303,068,964	1,861,049,434

TOTAL DE CARGOS : 704

Contratados : 12

Presupuestados : 691

PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	10
ADMINISTRATIVA	243
SERVICIOS AUXILIARES	212
OBRERA Y DE OFICIOS	195
PROFESIONAL B	2
ESPECIALIZADA	28
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	1

Subsidiados : 1

018

900044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 030 ADMINISTRATIVO
Sub-Programa : 033 ADMINISTRACION DE PERSONAL

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	265,420,614	-.-	20,876,895	244,543,719
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	13,327,974	9,275,731	-.-	22,603,705
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	12,369,743	1,689,725	-.-	14,059,468
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	54,887,733	3,079,145	3,131,534	54,835,344
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	2,911,183	109,654	208,768	2,812,069
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	32,476,358	3,964,710	-.-	36,441,068
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	45,358,835	13,312,887	-.-	58,671,722
	Totales	426,752,440	31,431,852	24,217,197	433,967,095

TOTAL DE CARGOS : 139

Contratados : 12

Presupuestados : 126

PARTICULAR CONFIANZA	1
DOCENTE	6
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	19
ADMINISTRATIVA	82
SERVICIOS AUXILIARES	4
OBRERA Y DE OFICIOS	9
ESPECIALIZADA	5

Subsidiados : 1

019

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 030 ADMINISTRATIVO
Sub-Programa : 034 COMPRAS Y SUMINISTROS

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	204,661,514	-.-	40,017,378	164,644,136
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	4,597,587	2,641,697	-.-	7,239,284
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	17,785,341	-.-	92,527	17,692,814
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	42,672,786	396,254	6,103,039	36,966,001
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	2,270,444	26,418	401,169	1,895,693
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	24,996,790	-.-	1,872,399	23,124,391
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	34,229,902	6,388,982	-.-	40,618,884
	Totales	331,214,364	9,453,351	48,493,512	292,174,203

TOTAL DE CARGOS : 101

Contratados : 9

Presupuestados : 91

PARTICULAR CONFIANZA	1
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	2
ADMINISTRATIVA	52
SERVICIOS AUXILIARES	3
OBRERA Y DE OFICIOS	12
PROFESIONAL B	1
ESPECIALIZADA	19

Subsidiados : 1

020

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 040 OBRAS Y SERVICIOS
Sub-Programa : 041 ADM. CENTRAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	511,697,258	-.-	57,318,823	454,378,435
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	10,588,684	984,882,714	-.-	995,471,398
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	39,885,557	2,621,044	.	42,506,601
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	105,442,139	195,335,188	8,597,823	292,179,504
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	5,621,715	9,935,037	573,188	14,983,564
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	54,567,622	47,598,355	-.-	102,165,977
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	93,246,974	-.-	4,330,676	88,916,298
	Totales	821,049,949	1,246,372,338	70,820,510	1,996,601,777

TOTAL DE CARGOS : 217

Contratados :	4
Presupuestados :	213
PARTICULAR CONFIANZA	4
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	11
TECNICA	13
ADMINISTRATIVA	72
OBRERA Y DE OFICIOS	7
PROFESIONAL B	1
ESPECIALIZADA	20
SERVICIOS AUXILIARES 30% ASIDU	6
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	79
Subsidiados :	0

021

9004041

Partes ilegibles

Intendencia Municipal de Montevideo. Ejercicio 1991

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 040 OBRAS Y SERVICIOS
Sub-Programa : 042 OPERACION Y MANT. DE LA RED DE SANEAM.

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	830,778,847	-.-	91,933,035	738,845,812
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	37,836,478	-.-	523,840	37,312,638
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	69,566,972	-.-	6,965,223	62,601,749
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	175,805,444	-.-	14,913,314	163,558,239
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	9,381,823	-.-	994,221	8,387,602
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	98,062,298	8,366,293	-.-	106,428,591
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	170,812,268	689,688	-.-	171,501,956
	Totales	1,392,244,130	9,055,981	115,329,633	1,288,636,587

TOTAL DE CARGOS : 414

Contratados :	19
Presupuestados :	395
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	11
TECNICA	18
ADMINISTRATIVA	50
SERVICIOS AUXILIARES	22
OBRERA Y DE OFICIOS	277
ESPECIALIZADA	15
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	2
Subsidiados :	0

022

9004014

Partes ilegibles

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 040 OBRAS Y SERVICIOS
Sub-Programa : 043 MANTENIMIENTO VIAL

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	1,433,789,573	18,644,788	-.-	1,452,434,361
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	67,170,778	-.-	4,600,008	62,570,770
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribuciones Adicionales	28,671,849	3,854,358	-.-	32,526,207
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	211,128	-.-	211,128
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	298,246,112	15,912,500	690,001	313,468,611
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	15,896,322	227,102	48,112	16,075,312
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	184,325,249	15,946,170	-.-	200,271,419
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	333,193,527	-.-	21,782,081	311,411,446
	Totales	2,421,293,410	54,796,046	27,120,202	2,448,969,254

TOTAL DE CARGOS : 760

Contratados : 32

Presupuestados : 727

PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	20
TECNICA	11
ADMINISTRATIVA	66
SERVICIOS AUXILIARES	56
OBRERA Y DE OFICIOS	494
PROFESIONAL B	1
ESPECIALIZADA	51
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	26

Subsidiados : 1

023

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 040 OBRAS Y SERVICIOS
Sub-Programa : 044 DISPOSICION DE LOS RESIDUOS

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	4,131,127,786	-.-	2,369,955	4,128,757,831
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	102,027,054	24,667,872	-.-	126,694,926
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	1,023,746,299	-.-	519,524,879	504,221,420
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	131,863	-.-	81,337	50,526
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	985,101,723	21,331,166	78,296,425	928,136,464
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	52,570,330	246,678	5,220,266	47,596,742
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	501,234,653	35,055,318	-.-	536,289,971
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	923,870,109	-.-	12,201,817	911,668,292
	Totales	7,719,209,817	81,301,034	617,694,679	7,183,416,172

TOTAL DE CARGOS : 2,350

Contratados :	217
Presupuestados :	2,133
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	6
TECNICA	7
ADMINISTRATIVA	85
SERVICIOS AUXILIARES	2
OBRERA Y DE OFICIOS	22
ESPECIALIZADA	15
SERVICIOS AUXILIARES 30% ASIDU	83
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	1,915
Subsidiados :	0

024

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 050 PLANEAMIENTO URBANO
Sub-Programa : 053 ARQUITECTURA Y URBANISMO

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	847,949,777	-.-	35,119,091	812,830,686
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	25,680,893	4,124,130	-.-	29,805,023
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	13,450,645	1,258,628	-.-	14,709,273
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	12,160,368	-.-	12,160,368
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	167,480,116	7,341,289	5,267,863	169,553,542
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	8,870,813	175,432	351,190	8,695,055
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	93,110,097	6,914,683	-.-	100,024,780
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	132,704,102	20,745,017	-.-	153,449,119
	Totales	1,289,246,443	52,719,547	40,738,144	1,301,227,846

TOTAL DE CARGOS : 374

Contratados : 15

Presupuestados : 358

PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	76
TECNICA	20
ADMINISTRATIVA	143
SERVICIOS AUXILIARES	8
OBRERA Y DE OFICIOS	34
PROFESIONAL B	1
ESPECIALIZADA	75

Subsidiados : 1

026

9001044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 050 PLANEAMIENTO URBANO
Sub-Programa : 054 PROYECTOS Y OBRAS

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	3,031,713,643	-.-	68,604,932	2,963,108,711
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	68,538,809	8,473,456	-.-	77,012,265
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	144,725,418	-.-	22,598,258	122,127,160
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	527,450	529,994	-.-	1,057,444
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	614,704,177	18,794,725	16,080,478	617,418,424
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	32,655,055	90,034	1,082,607	31,662,482
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	414,219,819	25,209,302	-.-	439,429,121
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	678,359,089	30,214,782	-.-	708,573,871
	Totales	5,005,443,660	83,312,293	124,366,275	4,964,389,678

TOTAL DE CARGOS : 1,717

Contratados :	52
Presupuestados :	1,664
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	49
TECNICA	65
ADMINISTRATIVA	150
SERVICIOS AUXILIARES	40
OBRERA Y DE OFICIOS	967
PROFESIONAL B	2
ESPECIALIZADA	182
SERVICIOS AUXILIARES 30% ASIDU	2
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	189
Subsidiados :	1

027

90U4J44

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 060 HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL
Sub-Programa : 061 ADMINISTRACION CENTRAL DE HIGIENE

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	120,672,756	-.-	62,192,700	58,480,056
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	129,374	256,284,974	-.-	256,414,348
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	7,987,069	7,100,481	-.-	15,087,550
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	24,304,092	49,371,291	9,328,905	64,346,478
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	1,287,892	2,633,856	621,927	3,299,821
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	11,586,691	8,692,714	-.-	20,279,405
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	14,838,578	7,193,198	-.-	22,031,776
	Totales	180,806,451	331,276,514	72,143,532	439,939,433

TOTAL DE CARGOS : 58

Contratados : 6

Presupuestados : 51

PARTICULAR CONFIANZA	3
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	8
TECNICA	1
ADMINISTRATIVA	31
OBRERA Y DE OFICIOS	2
PROFESIONAL B	2
ESPECIALIZADA	4

Subsidiados : 1

028

9014144

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 060 HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL
Sub-Programa : 063 SERVICIOS DE ALIMENTACION

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	434,438,191	26,557,815	-.-	460,996,006
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	47,897,861	-.-	6,972,312	40,925,549
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribuciones Adicionales	7,721,178	3,803,656	-.-	11,524,834
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	11,344,578	-.-	1,265,332	10,079,246
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	94,305,829	8,140,783	1,235,646	101,210,966
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	5,014,018	303,614	127,327	5,190,305
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	68,237,098	4,645,785	-.-	72,882,883
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	118,202,765	-.-	14,398,950	103,803,815
	Totales	787,161,518	43,451,653	23,999,567	806,613,604

TOTAL DE CARGOS : 258

Contratados : 34

Presupuestados : 224

PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	3
ADMINISTRATIVA	80
SERVICIOS AUXILIARES	12
OBRERA Y DE OFICIOS	124
ESPECIALIZADA	5

Subsidiados : 0

030

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 070 TRANSITO Y TRANSPORTE
Sub-Programa : 071 ADM. CENTRAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	138,918,502	-.-	28,175,141	110,743,361
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	17,152,961	29,413,246	-.-	46,566,207
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribuciones Adicionales	8,001,286	5,677,969	-.-	13,679,255
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	1,117,675	-.-	1,117,675
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	30,952,852	6,833,621	4,226,271	33,560,202
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	1,640,728	362,061	281,751	1,721,038
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	14,799,933	908,571	-.-	15,708,504
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	19,054,083	6,677,284	-.-	25,731,367
	Totales	230,520,445	50,987,427	32,683,163	248,824,709

TOTAL DE CARGOS : 60

Contratados : 13

Presupuestados : 47

PARTICULAR CONFIANZA	2
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	3
ADMINISTRATIVA	25
OBRERA Y DE OFICIOS	9
ESPECIALIZADA	8

Subsidiados : 0

9004044

Partes ilegibles

Intendencia Municipal de Montevideo. Ejercicio 1991

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 070 TRANSITO Y TRANSPORTE
Sub-Programa : 072 PLANIFICACION Y CONTRALOR

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	719,471,849	84,407,689	-.-	803,879,538
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	19,854,455	5,651,067	-.-	25,505,522
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	19,326,733	27,419,129	-.-	[illegible]
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	106,556	664,489,233	-.-	664,595,791
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	143,181,958	157,259,751	-.-	300,441,709
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	7,587,596	7,819,672	-.-	15,407,268
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	91,178,952	8,172,572	-.-	99,351,524
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	155,636,450	2,325,878	-.-	157,962,328
	Totales	1,156,344,551	957,544,991	-.-	2,113,889,542

TOTAL DE CARGOS : 377

Contratados : 17

Presupuestados : 360

PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	5
TECNICA	8
ADMINISTRATIVA	132
SERVICIOS AUXILIARES	2
OBRERA Y DE OFICIOS	55
ESPECIALIZADA	157

Subsidiados : 0

032

90.4114

Poco legible

Intendencia Municipal de Montevideo.

Ejercicio 1991

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 090 JURIDICO
Sub-Programa : 091 SERV. DE ASESORIA JURIDICA Y ACT. CONTENCIOSA

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	93,697,365	37,825,941	-.-	131,523,306
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	4,355,116	4,866,937	-.-	9,222,053
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	2,797,546	3,348,962	-.-	6,146,508
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	19,103,928	9,539,987	-.-	28,643,915
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	1,008,500	460,419	-.-	1,468,919
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	8,304,290	1,981,597	-.-	10,285,887
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	11,297,554	1,568,130	-.-	12,865,684
	Totales	140,564,299	59,591,973	-.-	200,156,272

TOTAL DE CARGOS : 28

Contratados : 3

Presupuestados : 24

PARTICULAR CONFIANZA 1
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A 4
ADMINISTRATIVA 15
PROFESIONAL B 3
ESPECIALIZADA 1

Subsidiados : 1

033

30 6044

Partes ilegibles

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 090 JURIDICO
Sub-Programa : 092 SERVICIO JURIDICO

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	357,269,975	-.-	71,911,952	285,358,023
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	5,289,100	65,850	-.-	5,354,950
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	2,543,891	-.-	443,406	2,100,485
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	69,073,563	9,877	11,984,817	57,098,623
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	3,651,030	658	723,553	2,928,135
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	30,873,896	-.-	1,803,313	29,070,583
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	39,962,989	655,895	-.-	40,618,884
	Totales	508,664,444	732,280	86,867,041	422,529,683

TOTAL DE CARGOS : 107

Contratados : 2

Presupuestados : 104

PARTICULAR CONFIANZA	1
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	55
ADMINISTRATIVA	27
PROFESIONAL B	20
ESPECIALIZADA	1

Subsidiados : 1

034

9004044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 110 CULTURA
Sub-Programa : 111 ADMINISTRACION CENTRAL DE CULTURA

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	72,728,525	-.-	43,628,165	29,100,360
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	54,714,873	-.-	6,082,721	48,632,152
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	10,255,914	3,411,415	-.-	13,667,329
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	-.-	-.-	-.-
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	25,921,637	511,712	8,610,380	17,822,969
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	1,376,993	34,114	497,109	913,998
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	14,404,255	-.-	523,177	13,881,078
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	21,920,627	3,473,768	-.-	25,394,395
	Totales	201,322,824	7,431,009	59,341,552	149,412,281

TOTAL DE CARGOS : 60

Contratados : 21

Presupuestados : 38

PARTICULAR CONFIANZA	1
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	4
TECNICA	1
ADMINISTRATIVA	24
OBRERA Y DE OFICIOS	3
ESPECIALIZADA	5

Subsidiados : 1

035 9004044

Poco posible

Intendencia Municipal de Montevideo.

Ejercicio 1991

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 110 CULTURA
Sub-Programa : 112 ACCION CULTURAL

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	589,569,706	25,648,961	-.-	615,218,667
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	303,415,349	30,142,328	-.-	333,557,677
0.3	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. No Permanente	-.-	-.-	-.-	-.-
0.4	Dietas	-.-	-.-	-.-	-.-
0.5	Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-
0.6	Retribucioes Adicionales	60,466,117	11,072,459	-.-	71,538,576
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	1,154,767	-.-	733,042	421,725
0.9	Retribuciones Ejercicios Anteriores	-.-	-.-	-.-	-.-
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	180,198,381	18,872,984	109,956	198,961,409
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	9,546,059	668,637	11,547	10,203,149
1.3	Impuestos sobre Retribuciones Personales	-.-	-.-	-.-	-.-
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	98,632,885	7,827,189	-.-	106,460,074
7.6	Transf. a Unid. Familiares por Pasividades	-.-	-.-	-.-	-.-
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	140,022,219	35,090,304	-.-	175,112,523
	Totales	1,383,005,483	129,322,862	854,545	1,511,473,800

TOTAL DE CARGOS : 422

Contratados : 101

Presupuestados : 319

PARTICULAR CONFIANZA	2
DOCENTE	59
PROFESIONAL SUB ESCALAFON A	10
TECNICA	3
ADMINISTRATIVA	53
SERVICIOS AUXILIARES	62
OBRERA Y DE OFICIOS	76
PROFESIONAL B	27
ESPECIALIZADA	26
OBRERA Y DE OFICIOS 30% ASIDUI	1

Subsidiados : 2

036 90044

Poco legible

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 110 CULTURA
Sub-Programa : 113 ARTES Y LETRAS

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	884,354,560	70,614,240	-.-	954,968,800
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	455,123,024	45,213,492	-.-	500,336,516
0.6	Retribucioes Adicionales	90,699,176	20,557,588	-.-	111,256,764
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	1,732,151	-.-	1,099,563	632,588
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	240,632,232	65,012,247	164,934	305,479,605
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	14,319,089	1,363,853	17,322	15,665,620
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	147,949,328	12,524,555	-.-	160,473,883
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	210,033,329	52,635,456	-.-	262,668,785
	Totales	2,044,842,949	267,921,431	1,281,819	2,311,482,561

TOTAL DE CARGOS : 637

Contratados : 177

Presupuestados : 460

ADMINISTRATIVA 180
SERVICIOS AUXILIARES 93
OBRERA Y DE OFICIOS 111
ESPECIALIZADA 76

Subsidiados : 0

037

90 [illegible]

Partes ilegibles

SERVICIOS PERSONALES

Programa : 120 PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION
Sub-Programa : 121 UNIDAD ASESORA DE PROYECTOS ESPECIALES

Rubro	Concepto	Autorización Anual Presup. Vigente	En Más	En Menos	Autorización Anual Proyectada
0.1	Retrib. Bas. de Cargos Permanentes	-.-	40,460,550	-.-	40,460,550
0.2	Retrib. Bas. de Pers. Contr. Func. Permanentes	-.-	27,592,791	-.-	27,592,791
0.6	Retribucioes Adicionales	-.-	3,472,692	-.-	3,472,692
0.7	Otras Retribuciones y Complementos	-.-	50,021	-.-	50,021
1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	-.-	13,947,576	-.-	13,947,576
1.2	Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones	-.-	715,760	-.-	715,760
7.5	Transf. a Unid. Familiares por Personal en Activ	-.-	5,207,191	-.-	5,207,191
7.7	Otras Transferencias a Unid. Familiares	-.-	9,382,962	-.-	9,382,962
	Totales	-.-	100,829,543	-.-	100,829,043

TOTAL DE CARGOS : 23

Contratados : 23

Presupuestados : 0

Subsidiados : 0

038

Poco legible

Intendencia Municipal de Montevideo — Ejercicio 1991

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INCREMENTALES POR PROGRAMA Y SUB-RUBRO

RUBRO	DESCRIPCION	042	043	044	072	TOTAL
2.2	Minerales	5,000,000	128,000,000	17,000,000		150,000,000
2.3	Productos Textiles de Vestir y de Cuero	7,000,000		22,000,000		29,000,000
2.5	Productos Energeticos		21,500,000	86,000,000		107,500,000
2.6	Productos Quimicos y Conexos	7,000,000	34,000,000	63,500,000		104,500,000
						0
2.7	Productos Minerales no Metalicos y de Madera	8,000,000	8,182,800			16,182,800
2.8	Productos Metalicos	8,000,000				8,000,000
2.9	Otros Materiales y Suministros		(14,193,913)			(14,193,913)
3.2	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones					0
3.3	Pasajes, Viaticos y Otros Gastos de Traslado				128,249,449	128,249,449
3.5	Arrendamientos	41,000,000	144,193,913	9,000,000		194,193,913
3.6	Seguros y Comisiones					0
3.7	Servicios Contrarados para Mant. y Rep. Menores			21,100,000		21,100,000
3.8	Servicios profesionales contratados					0
3.9	Otros Servicios Contratados		9,400,000			9,400,000
4.7	Motores y Partes de Reemplazo			27,000,000		27,000,000
7.2	Subsidios y Otras Transf. a Productores Privados					0
8.6	Prestamos					0
9.1	Sentencias Judiciales y Acontecim. Imprevistos					0
	TOTALES	76,000,000	331,082,800	245,600,000	128,249,449	780,932,249

ANEXO EXPLICATIVO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS (PROGRAMAS 042 - 043 - 044)

Sub-Rubro	Concepto	Importe	
2.2	Arena gruesa, balastro, gravilla granitica y portland para mantenimiento de usina 6	150,000,000	
2.3	Uniformes de trabajo	29,000,000	
2.5	Combustibles, gasoil y lubricantes	107,500,000	Nota: Se padecio error en la imputacion del sub-rubro 2.9 por 14.193.973. Esta cantidad se incluye dentro del rubro 3.5.
2.6	Cubiertas y recauchutajes	104,500,000	
2.7	Caios de hormigon	16,182,800	
2.8	Hierro y tapas de bocas registro	8.000,000	
3.5	Arrendamientos diversos (camiones, balizas, maquinarias)	194,193,913	
3.7	Recuperacion de motores de maquinaria pesada	21,100,000	
3.9	Servicios de valizamiento	9,400,000	
4.7	Repuestos para material rodante	27,000,000	

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Sub-Rubro		
3.3	Pago a 150 becarios en aplicacion del convenio firmado con la Universidad de la Republica	128,249,449

040

Poco legible

Intendencia Municipal de Montevideo — Ejercicio 1991

INVERSIONES INCREMENTALES POR SUB-PROGRAMA Y SUB-RUBRO

RUBRO	DESCRIPCION	042	054	063	101	TOTAL
0.1	Retribuciones basicas de cargos permanentes				170,148,600	170,148,600
						0
4.2	Maquinas y Equipos de Oficina					0
4.5	Equipos de Transporte					0
5.1	Tierras			400,000,000		400,000,000
6.2	Edificaciones.		150,000,000			150,000,000
6.3	Obr. Hidr.Hidroelec.Elec.Sanit.	989,800,000			(1,159,948,600)	(170,148,600)
6.6	Reparaciones mayores y extraordinarias	60,800,000			(60,800,000)	0
9.1	Sentencias Judiciales y Acontecim. Imprev.					0
						0
	TOTALES	1,050,600,000	150,000,000	400,000,000	(1,050,600,000)	550,000,000

ANEXO EXPLICATIVO

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO (PROGRAMA 050 SUB-PROGRAMA 054)

6.2	Construccion de 500 nichos	150,000,000

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL (PROGRAMA 060 SUB-PROGRAMA 063)

5.1	Expropiacion de solares para la ampliacion del Mercado Modelo	400,000,000

NOTA: Las cifras expuestas en los sub-programas 042 "Operaciones y Mantenimiento de la Red de Saneamiento" y 101 "Unidad de mantenimiento y Operacion",son compensatorias y obedecen a un reacomodamiento de las dotaciones a gastar, no generando asignacion presupuestal incremental de recursos.

041

9004044

Poco legible

2

Intendencia Municipal de Montevideo — Ejercicio 1991

INVERSIONES POR SUB-PROGRAMA Y SUB-RUBRO (con recursos externos)

RUBRO	DESCRIPCION	101	TOTAL
0	Retribuciones de Servicios Personales	(170,148,600)	(170,148,600)
			0
4.2	Maquinas y Equipos de Oficina		0
4.5	Equipos de Transporte		0
5.1	Tierras		0
6.2	Edificaciones.		0
6.3	Obr. Mdr.Hidroelec.Elec.Sanit.	170,148,600	170,148,600
6.8	Reparaciones mayores y extraordinarias		0
9.1	Sentencias Judiciales y Acontecim. Imprev.		0
			0
	TOTALES	0	0

NOTA: No se genera asignacion incremental presupuestal de recursos, pues las modificaciones obedecen a una redistribucion de las dotaciones a gastar.

042

9004044

Poco legible

MENSAJE COMPLEMENTARIO

I) ESTIMACION DE INGRESOS

Reintegro Seguro de Salud por familiares no a cargo	465,602,436
2% Seguro de Salud	554,251,490
	1,019,853,926
Menos:	
Estimacion del Mensaje Presupuestal	615,651,313
	404,202,613

II) CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Estimacion de liquidaciones de oficio (Viviendas con permiso de construccion y conecciones hechas con habilitacion en tramite)	1,250,000,000

043

9004044

Poco legible

6

Intendencia Municipal de Montevideo — Presupuesto Quinquenal

MENSAJE COMPLEMENTARIO

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

I) INGRESOS

Varios Servicios	N$	404,202,613		
Contribucion Inmobiliaria	N$	1,250,000,000	N$	1,654,202,613

II) EGRESOS

Servicios Personales	N$	[illegible]		
Servicios No Personales	N$	780,932,249		
Inversiones	N$	550,000,000		
Reserva Junta Departamental	N$	300,000,000	N$	1,911,687,404

III) RESUMEN

INGRESOS	N$	1,654,202,613
EGRESOS	N$	1,911,687,404
	N$	(257,484,791)
SUPERAVIT Segun mensaje original	N$	270,807,077
SUPERAVIT Segun mensaje complementario	N$	13,322,286

044/44

9004044

Partes ilegibles

SECRETO

COPIA No. 2

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 1116/90 /.E.e.I. FECHA. 18/SET/90

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA.

II.- REFERENCIA: 49-G

III.- EVALUACION: B-3.

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que el sábado 15 pasado se habría realizado una exibición de un video en la Casa de la Cultura, sobre la situación de Cuba.

En el mismo se exponía sobre el Sistema de Salud, que era el modelo de América, también se habría tratado sobre la economía y el turismo en la Isla.

Habrían estado presentes las siguientes personas:

- ANDREA TORCH
- JUAN CABRERA
- MARTIN GOMEZ
- SERGIO CAMACHO
- ALEJANDRO PANIZZA

Luego de finalizado el mismo se habrían hecho comentarios sobre el Congreso de la UJC y todos estuvieron conformes con el mismo; comentaron además que la elección de los dirigentes de la UJC habría sido una "mascarada" porque ya se sabía quienes serían los directivos.

Se tomó conocimiento además que en Facultad de Medicina se habría desatado el conflicto a partir del viernes 14, con el apoyo de los estudiantes y los funcionarios de ese centro de estudio.

Se supo además que se dictarían clases cuando no es necesario la elaboración del funcionario; pero el resto de la actividad sería nula.

Dirección General de Información
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/9/90
Dptos
Nº. de Orden 900495

001/1

Poco legible

MINISTERIO DEL INTERIOR
19 SET. 1990
90004065

SECRETO

SECRETO ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM No. 1119 /M.C./s.a. FECHA 19.09.90

I.- ASUNTO: POSIBLE OCUPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

En el día de la fecha se toma conocimiento de que posiblemente se llevaría a cabo una ocupación de la Universidad de la República en las próximas cuarenta y ocho horas.

La misma estaría motivada por el no pago de las economías del mencionado centro universitario., y sería llevada a cabo por empleados de la Universidad de la Convergencia Socialista, buscando el apoyo del estudiantado.

Se destaca la activa participación e iniciativa de Pablo Carlevaro, Alvaro Díaz, y una persona de apellido ZUBILLAGA (desconociéndose el nombre de éste último)

Asimismo se puede saber que el último plazo para llevar a cabo la mencionada ocupación, en caso de que se pagaran las economías de la Universidad sería el día 19 en horas de la noche.

Se puede determinar que a las 0100 Hs. del día 19, en la Universidad de la República se encuentran solamente dos salones con las luces encendidas, dedicándose el personal de limpieza a sus tareas, no constatándose ningún movimiento anormal

001/1

MINISTERIO DEL INTERIOR
Archivo Técnico
900466

90 0466

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1019

(MC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 03 de julio de 1991

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Memorandum Nro. 1119 de fecha 19/9/90.Doc.4066 - Fs.001/1 ref.a:Posible ocupación de la Universidad de la República.

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Divigion Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel.

A.G.I.I. Pedro Barneix

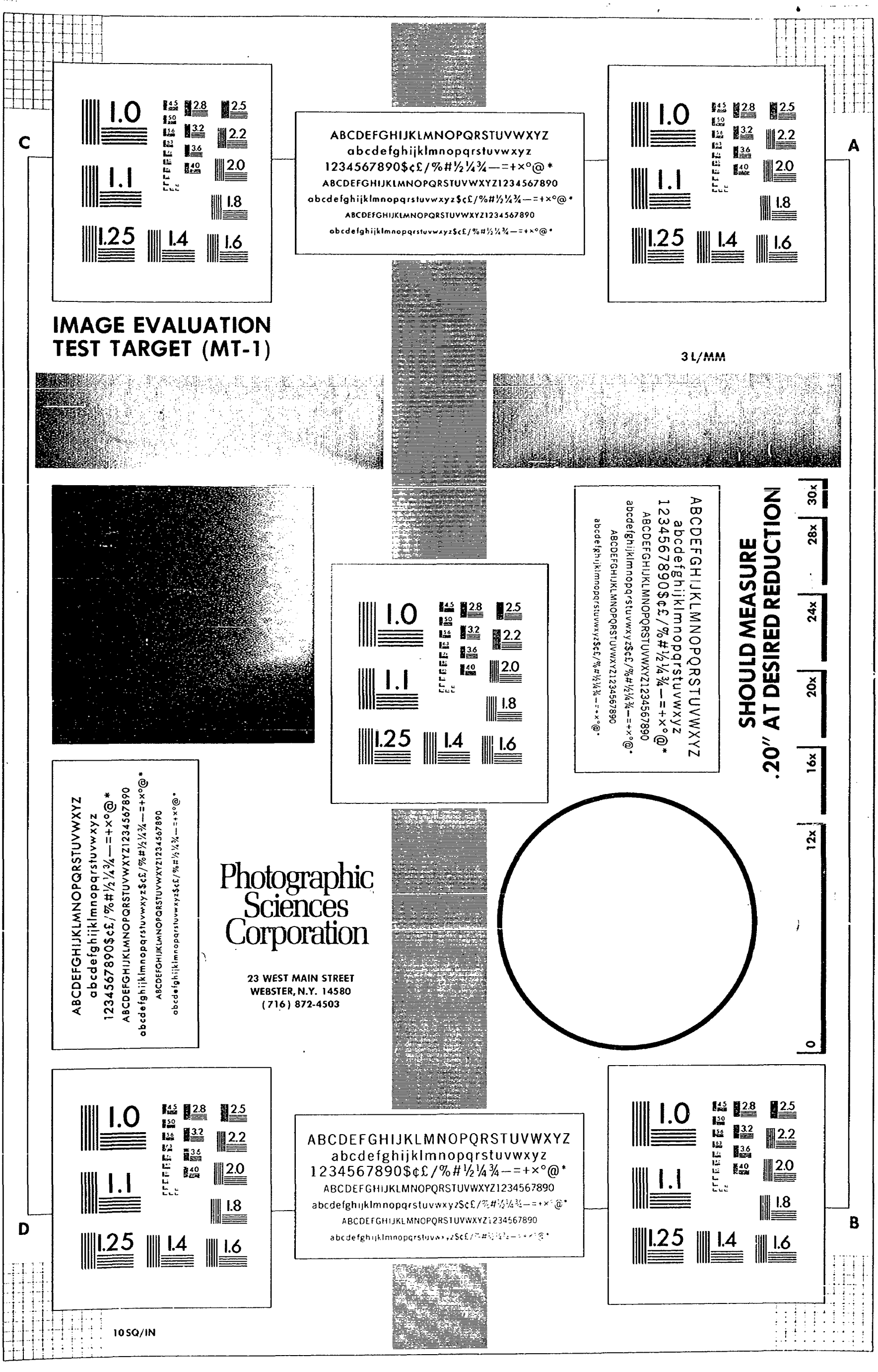

C
A
B
D
IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)
3 L/MM
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
0
12x
16x
20x
24x
28x
30x
Photographic
Sciences
Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503
10 SQ/IN

FIN ROLLO

1019

ANEXO ROLLO 1019

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

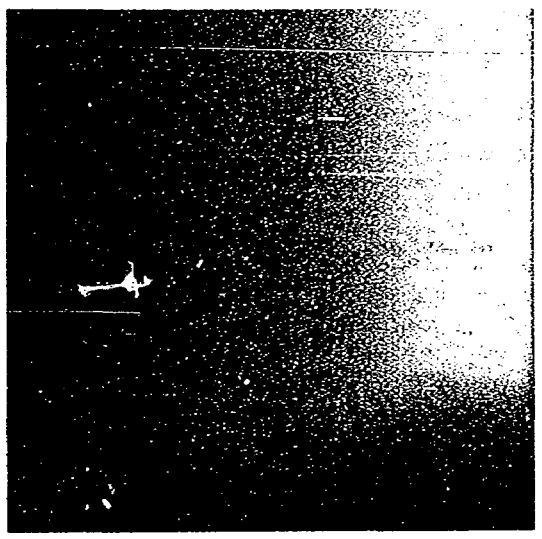

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

16x 20x 24x 28x 30x

12x

0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ. IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A DE A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1019(MC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 02 de enero de 1992

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I/D.G.I.D. DEL AÑO 1990. R.E. 9003770 y 903992

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Parte Especial de Información S/N de fecha 15/8/90 ref."El Municipal", órgano Oficial de A.D.E.O.M. (Fs.001/2) -R.E.9003770

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M.Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: SOM J.C.Martínez, Sgto.E.Silva

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra.M.Russo,Sdo.2da.P.Ravelo

CONTROL: Sgto.E.Silva

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL · DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA · A.G.I.I. · República O. del Uruguay

Jefe del AGII de la DGID
Cnel.
Pedro Barneix

Documentos correspondientes al

AÑO 1990

Departamento I / D.G.I.D.=

1/2

S E C R E T O

Montevideo, 15 de Agosto de 1990.

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: B-3

TEXTO:

Se adjunta 1 ejemplar de "El Municipal" , Organo Oficial de A.D.E.O.M. del mes de Julio de 1990.

NOTA: PASA AL ARCHIVO COMO PRENSA.

FOTOCOPIA PARA CAMPO POLITICO.

DEP. I
11/12/87
PROCESADO
(LM)

E 001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Archivo Nacional
90 3770

y SINDICAL

S E C R E T O.

SERVICIO FUNEBRE

* Al cierre de este número de "EL Municipal" nos informan los compañeros de ese servicio social tan importante que cumple la Intendencia, que ha quedado conformado su comité de base. El mismo quedó integrado con los siguientes compañeros como delegados:

Alexis Iguini
Luis Bravo
Jesús Milán
Juan Menotti
Da[illegible] Alvarez
Mario Correa
Juan Hernández
Juan Pérez

En el escrutinio estuvo presente el compañero A. Gómez en representación de ADECM.

¡Adelante compañeros! Y a los sectores que aún no lo han conformado... ¿Qué esperan?

ZOO... ¡LOGICO!

El comité de base ZOO realizó elecciones recientemente y como de costumbre a lo largo de estos años han sido hechas fraternalmente, con una sola lista que expresa sin duda todos los puntos de vista pero enfocados hacia un mismo objetivo; la defensa inclaudicable de los derechos de los trabajadores. También como en las anteriores oportunidades se sumaron nuevos compañeros a la tarea gremial, a los "viejos" dirigentes del sector.

Uno de los flamantes compañeros delegados es Daniel Lista, a quien decidimos pedirle su opinión:

¿Qué ha motivado al compañero a integrarse al trabajo como dirigente del comité de base, aún cuando siempre has estado prendido a la lucha?

Primero lo que entendí como un compromiso con todos los compañeros y luego, al ampliarse la relación con los mandos jerárquicos de la IMM, sentí la obligación de suplir las carencias que este nuevo momento exige para estar presente en todas las áreas, entendiendo que nuestro sector debe participar de todas las tareas que la dinámica gremial exige.

¿Cuál es el rumbo que debe tomar la organización gremial en esta nueva etapa de relaciones?

Si bien el ideal de 100% de participación aún está lejano creo que este es el momento de procurar todos ADECM, dirigentes de base, etc. un aumento de organización de los comités de base y una mayor participación de estos en las decisiones sindicales.

Lista completa de los nueve integrantes del comité de base ZOO Villa Dolores:

Presidente: H. A. Bauzada
Sec. Gral.: R. Longo
Sec. Organización: A. Luzardo
Propaganda: A. Prado y M. Rosadilla
Finanzas: H. Sierra y D. Lista
Cultura y Deportes: T. Custodio
Coordinación Turnos: W. Panizza
Delegados Parque Lecocq: A. Fagundez, J. Llanes y J. Pérez.

300 770

002/2

Dir. 11/12/91 (M)

Ref. No. 17 34 29

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 1
D. E. IV D - II
D - 8 kmt. 115
301100 -AGO-990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.133/90.

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2041/90 del Bn. I. 12 .

III.-T E X T O :

Adjunto al presente elevo MEMORANDUM relacionado con las Cooperativas de Pescadores de la Z. A. del Batallón de Infantería No.12 .

IV.-DISTRIBUCION:

-Original ..... C.G.E.

-Copia No.1 ..... ARCHIVO

El Comandante División Ejército IV

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO

/EJO/do

11/9/90

2158

001/9

DIVISION DE EJERCITO IV.- E. M. D - II

M E M O R A N D U M

ASUNTO: -Cooperativa de Pescadores Artesanales de la Z.A. del Bn.I.12

I. INFORMACION DE PRENSA

-El día 14 de Junio de 1990 se llevó a cabo un encuentro protocolar entre el Señor Embajador de CANADA, CLAYTON BULLIS y el Señor Presidente de La República, en ocasión de recibir por parte de URUGUAY la donación anunciada para apoyar cuatro proyectos Cooperativos de Pesca Artesanal y para incorporarse al Plan Internacional de Ayuda de Emergencia que instrumenta el Banco de Previsión Social.

-El apoyo Canadiense para las Cooperativas de Pescadores Artesanales es de U$S 25.000, para cada uno de los nucleamientos de pescadores de CABO POLONIO y VALIZAS.

-Al igual que los pescadores artesanales de PUNTA DEL DIABLO, dichas organizaciones de trabajadores del mar han convenido primariamente ya para esta zafra, la remisión de toda captura a planta que la adquirirá para manufacturas varias.

-La incorporación de la ayuda Canadiense habría sido convenida hace más de 8 meses en tentativas oficiales del Gobierno anterior y ahora estudia la incorporación de otros artes de pesca de grupos que carecen en número o calidad suficiente de pescadores que se procura promover.

II. INFORMACION EXISTENTE EN BN.I.L2:

-En el Departamento de ROCHA existen distintos nucleamientos que practican la pesca en forma artesanal, la mayoría de los cuales viven en forma precaria en la zona con sus respectivas familias. Las razones fundamentales de la formación de estos grupos y sus asentamiento geográfico responden a las siguientes condiciones :

(a) -Lugares de desembarco presentados por las distintas zonas.

(b) -Cercanías a centros poblados y de fácil acceso.

(c) -Relativa facilidad de acceso a zonas de captura.

(d) -Necesidad de apoyarse mutuamente al contar con medios precarios para salir al mar (embarcaciones pequeñas, equipos de comunicación, etc.).

En todos los casos detrás de cada pescador o grupo de pescadores,

...../ .....

9003992

..//....sus familias se agrupan dedicándose a tareas menores, como ser: reparación de enseres de pesca, procesamiento primario de lo producido, etc., además de confección y venta de artesanías con productos secundarios obtenidos de la pesca en sí.

III. ESTUDIO DE LOS DISTINTOS ASENTAMIENTOS:

A. GRUPO DE PESCADORES DE PUERTO DE LOS BOTES SOBRE ARROYO ROCHA

Existen normalmente en el lugar unas 6 o 7 barcazas tipo bote las cuales no salen al mar, sino que su actividad se desarrolla sobre el propio Arroyo de Rocha y Laguna de Rocha capturado por medio de redes y palangres principalmente corvinas y lizas.
Lo producido es vendido en el lugar a personas a que concurren a obtener el producto para consumo familiar, trasladándose el excedente a C. ROCHA donde es comercializado en pescaderías de venta al público o individualmente por los pescadores en carritos ambulantes mediante venta callejera y en las ferias.
Lo producido por este grupo es de escasa importancia por su volúmen y lo esporándico de la captura ya que lo hacen individualmente y como medio complementario de vida. Las personas vinculadas a este Grupo en un total de 12 con sus respectivas familias, en su mayoría no se radican en el lugar por no ser su principal actividad de ingresos económicos.

B. GRUPO DE PESCADORES DE PUERTO DE LOS BOTES DE ANACONDA (LA PALOMA).

1. Este asentamiento desarrolla sus actividades en las cercanías de C. LA PALOMA, realizando la captura a unas dos horas de navegación, siendo el más significativo en la Z.A. en lo referente a pesca variada en forma artesanal.
Si bien este Grupo no funciona en forma de Cooperativa, realizan un trabajo en conjunto, existiendo una real unión entre los pescadores apoyándose mutuamente en todas las actividades, principalmente en las salidas al mar, ya que solamente una embarcación posee equipo de radio.
Las lanchas forman un grupo que operan en conjunto en forma permanente, siendo el principal medio de vida de unas 40 familias que rodean estas actividades de captura y un procesamiento primario de las especies de corvina y brótola, la que en un 80% es comercializada en la hotelería de PUNTA DEL ESTE, LA PALOMA, COSTA AZUL, LA.///..

..///....CORONILLA y CHUY, y un 20% es comercializada en el lugar.
Este grupo cuenta con unas 15 embarcaciones de madera aptas para captura en el mar, con motores fuera de borda de 10 a 15 H.P..
Esto les permite a los pescadores llegar a la zona de pesca en breve tiempo, pero con medios precarios, pudiéndose incrementar lo producido en un 50% de contar con material adecuado en cuanto a captura y medios de seguridad para salir al mar.

2. Las personas vinculadas a este Grupo, en su mayoría son simpatizantes de los PP.TT. y de buenos hábitos de trabajo los que han rechazado en reiteradas oportunidades a integrantes del P.C.U. y F.A. que han intentado ofrecer sus servicios para que los pescadores y sus familias logren mejoras de condiciones de vida y de trabajo.
Las viviendas de algunas de estas familias, se encuentran ubicadas en predios cercanos a la costa, propiedad del Estado y se estaría gestionando su desalojo por parte de la Junta Local de LA PALOMA.

C. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA PALOMA

1. En el Puerto de LA PALOMA, existe un grupo de seis barcazas operadas por unas 12 personas, las cuales se dedican a la pesca artesanal, con una escasa producción la que es comercializada en hoteles, restaurantes y en forma particular, siendo variadas las especies obtenidas.
En este grupo de pescadores, no se practica con tanta asiduidad el apoyo mutuo, siendo más independiente en sus actividades.

2. Se encuentra realizando tareas de Pesca Artesanal en este Grupo, la lancha "La Canaria", la que anteriormente se encontraba vinculada al Grupo del M.P.L.T. de VALIZAS, lo que fue informado en mi P.E.I. No.92/90 .

D. GRUPO DE PESCADORES DE PUNTA DEL DIABLO

1. En Balneario PUNTA DEL DIABLO, existe un grupo de pescadores que realiza las tareas en forma artesanal, los que cuentan con unas 10 lanchas para esos fines.
Estos no realizan sus actividades en forma cooperativizada, pero es donde se realiza una mejor complementación del trabajo y una mayor apoyo mutuo en las tareas, así como en las salidas al mar.
Este asentamiento de pescadores, es considerado por las Autoridades Departamentales y Nacionales, como el más tipico por su larga existencia e importancia en cuanto a la producción.
Se puede determinar que la principal actividad es la captura del ti

..////.....

..///....CORONILLA y CHUY, y un 20% es comercializada en el lugar.
Este grupo cuenta con unas 15 embarcaciones de madera aptas para captura en el mar, con motores fuera de borda de 10 a 15 H.P..
Esto les permite a los pescadores llegar a la zona de pesca en breve tiempo, pero con medios precarios, pudiéndose incrementar lo producido en un 50% de contar con material adecuado en cuanto a captura y medios de seguridad para salir al mar.

2. Las personas vinculadas a este Grupo, en su mayoría son simpatizantes de los PP.TT. y de buenos hábitos de trabajo los que han rechazado en reiteradas oportunidades a integrantes del P.C.U. y F.A. que han intentado ofrecer sus servicios para que los pescadores y sus familias logren mejoras de condiciones de vida y de trabajo.
Las viviendas de algunas de estas familias, se encuentran ubicadas en predios cercanos a la costa, propiedad del Estado y se estaría gestionando su desalojo por parte de la Junta Local de LA PALOMA.

C. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA PALOMA

1. En el Puerto de LA PALOMA, existe un grupo de seis barcazas operadas por unas 12 personas, las cuales se dedican a la pesca artesanal, con una escasa producción la que es comercializada en hoteles, restaurantes y en forma particular, siendo variadas las especies obtenidas.
En este grupo de pescadores, no se practica con tanta asiduidad el apoyo mutuo, siendo más independiente en sus actividades.

2. Se encuentra realizando tareas de Pesca Artesanal en este Grupo, la lancha "La Canaria", la que anteriormente se encontraba vinculada al Grupo del M.P.L.T. de VALIZAS, lo que fue informado en mi P.E.I. No.92/90 .

D. GRUPO DE PESCADORES DE PUNTA DEL DIABLO

1. En Balneario PUNTA DEL DIABLO, existe un grupo de pescadores que realiza las tareas en forma artesanal, los que cuentan con unas 10 lanchas para esos fines.
Estos no realizan sus actividades en forma cooperativizada, pero es donde se realiza una mejor complementación del trabajo y una mayor apoyo mutuo en las tareas, así como en las salidas al mar.
Este asentamiento de pescadores, es considerado por las Autoridades Departamentales y Nacionales, como el más tipico por su larga existencia e importancia en cuanto a la producción.
Se puede determinar que la principal actividad es la captura del ti

..////.....

burón para el procesamiento del bacalao, el cual es manufacturado en el lugar y comercializado como producto terminado.
Las tareas desde la pesca en sí, reparación de embarcaciones y enseres, procesamiento del Bacalao y Sub productos, son llevadas a cabo por Grupos de personas que las cumplen específicamente.

2. En la zona se encuentran afectadas a la pesca artesanal, unas 70 familias muchas de las cuales su principal ocupación y fuente de ingreso es la producción artesanal de sub-productos lo que significa atrayente, turistico, habiendo sido impulsado en su oportunidad con apoyo de la D.N.IV.
El crecimiento como Balneario de esta zona fue derivando posteriormente en la necesidad de prestación de servicios a esa población flotante que en los meses de verano se incrementa sensiblemente.

3. El Grupo de Pescadores Artesanos de PUNTA DEL DIABLO, está formado por personas en su mayoría nacidas en el lugar, hijos de viejos pescadores y personas que desde hace mucho tiempo están vinculadas a estas actividades, pudiéndose determinar que en su mayoría son simpatizantes de los PP.TT..

4. A causa de la promoción turística que esta zona ha tenido en los últimos años, se ha incrementado notoriamente la construcción de viviendas particulares en terrenos fiscales, lo que ha provocado la desviación de la mano de obra tradicionalmente pesquera en tareas de construcción.
Como consecuencia de esta afluencia indiscriminada de turísmo y la construcción de viendas sin control, la Intendencia Municipal de ROCHA e IMPS a tomado resoluciones al respecto que ha creado inquietud e incertidumbre en los pobladores permanentes del lugar en su mayoría vinculados a la pesca artesanal y sub-productos.

E. <u>GRUPO DE PESCADORES DE CABO POLONIO</u>

1. En este lugar existe un grupo de 5 lanchas las que se encuentran afectadas a la pesca artesanal, nucleando unas 10 familias las cuales tienen esta actividad como medio complementario de vida, ya que en su mayoría son propietarios de pequeños restaurantes donde vuelcan la captura de distintas especies, siendo irregular sus salidas al mar, ya que lo hacen de acuerdo a las necesidades y requerimien-

..../////....

SECRETO

fs.

..//////..tos de la hotelería en períodos de mayor afluencia de turistas.

F.GRUPO DE PESCADORES DE VALIZAS

1.En este Balneario tiene su asentamiento la Cooperativa de Pescadores pertenecientes al M.P.L.T., nucleando en la misma a tres embarcaciones y unas 18 personas, que complementan sus trabajos de pesca con tareas en la construcción y en el campo ubicado en las cercanías pertenecientes también a dicho Movimiento.
Conjuntamente con este Grupo, el que cuenta con 4 ó 5 casas habitaciones, conviven regularmente de 6 a 10 personas que no desarrollan tareas de pesca pero que participan en actividades paralelas, como preparación de campamentos, acondicionamientos de viviendas, etc..

2.La captura que realiza este Grupo es poco significativa, la que vuelcan en su mayoría a venta particular en el lugar, consumo propio, derivando el excedente hacia C.CHUY para la venta al público, no siendo suficientes los ingresos económicos para la sustentación de las personas afectadas al grupo, las que recibirían apoyo económico desde C.MONTEVIDEO y desde el exterior, acorde a lo informado en Partes Especiales de Información.

3.Conjuntamente con la salida al mar de las embarcaciones pertenecientes a tal Cooperativa, lo hacen otras embarcaciones particulares de pescadores independientes que por razones de seguridad y apoyo mutuo realizan la captura en conjunto, destinando lo producido en forma separada a la venta y/o consumo, constatándose en reiteradas oportunidades que los pescadores no pertenecientes al M.P.L.T., no concurren a las reuniones de carácter político ni participan en la toma de desiciones de dicho Movimiento.

G.GRUPO DE JUNTADORES DE ALMEJAS DE PUYMAYEN

1.Si bien este Grupo no desempeña tarea de pesca, se considera por funcionar en forma de Cooperativa impulsado por el M.P.L.T.
Nuclea unas 15 personas las que viven en asentamientos precarios en el Balneario Puymayen en cercanías de Barra de CHUY, siendo en su mayoría de ideología izquierdista.
De 7 a 10 personas del Grupo no son de la zona, habiendo un intercambio asiduo entre personas de MONTEVIDEO y otros lugares que trabajan un tiempo practicamente corto y son remplazadas, siendo el resto residentes de C. CHUY que como actividad secundaria se dedican al contrabando en menor escala.

2.Lo producido en forma zafral por esta Cooperativa es comercia..//////..

0003992

../////.lizado a lo largo de toda la costa oceánica, teniéndose conocimiento que las almejas se venden en Balnearios para hotelería, consumo en casa de familia, y pescaderías.

H.1.La Cooperativa de VALIZAS y de LA PALOMA ya recibieron U$S 8.000 cada una, según lo informado en mi P.E.I.No.116/90.

2.La Cooperativa de Pescadores de VALIZAS y de CABO POLONIO, recibieron el material especificado en mi P.E.I. No.125/90, no pudiéndose determinar su origen.
Podría corresponder a una parte del apoyo CANADIENSE .

IV. SE DETALLAN EMBARCACIONES Y PRINCIPALES PERSONAS IDENTIFICADAS VINCULADAS A LOS DISTINTOS GRUPOS DE PESCADORES Y COOPERATIVAS CONSIDERADAS EN ESTE MEMORANDUM ASI COMO LA FILIACION POLITICA CONOCIDA DE LOS MISMOS.

A. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LOS BOTES DE ANACONDA(LA PALOMA).

EMBARCACION	PROPIETARIO	FILIACION POLITIC.
1. SUN SUN	Juan José TECHERA	P.Col.
2. ANDREA I	Juan Francisco PERLAS	P.Col.(UCB)
3. ANDREA II	Juan Francisco PERLAS	P.Col.(UCB)
4. ISOLINA II	Juan José TECHERA	P.Col.
5. AMERICANA 187	Eliosides IROLDI	P.Nal.(Her.)
6. DOÑA EVA	Artigas DECUADRA	S/A
7. KEKA	Juan BONILLA	P.Nal.
8. NAYA	SANTANA	S/A
9. LA BORRACHA	ONASIS y SANCHEZ	S/A
10.MARIS BEATRIZ	Ismael MOLINA	P.Nal.
11.JOVEN INDIA	Fernando SAN MARTIN	P.Col.
12.MONI DEL MAR	Luis A. ACOSTA	S/A
13.MALAGUEÑA	José CUELLO	P.Nal.
14.DOÑA FLOR	Daniel ALVAREZ	S/A
15.LOBA	Nelba TALAYER	P.Nal.

B. GRUPO DE PESCADORES DEL PUERTO DE LA PALOMA

1. LA CANARIA	José SANOTA (Padre)	M.L.N.(MPLT)
2.	Román HUELMO	P.D.C.
3.	Alberto MASIOTTI	P.C.U.
4.	José Eduardo VILLALBA PAEZ	M.L.N.(T)

...../////.....

SECRETO

..//////...5.		Luis KINUT	P.C.U.
6.		Silvio FLORBEL ANGUILA	F.A.
7.		Gerardo Antonio FRACHIA VARELA	P.C.U.
8.		José Esteban SANOTA MALAN (Hijo)	M.P.L.T.
9.	PARANA HUM	Jorge DRAPER	S/A
10.		Teófilo BORCHES	P.Nal.
11.	ISABEL	Luis Alberto GONZALEZ	S/A
12.		Pascual IBARRA	S/A
13.	MACHIPE II	Kari ACOSTA SILVERA	F.A.
14.	VIKINGO	Luis Alberto SOSA ACOSTA	S/A
15.		Dalberto SEIJAS	S/A

C. GRUPO DE PESCADORES DE PUNTA DEL DIABLO

1.	MARI LUZ	Carlos VEIGA	P.Col.
2.	WALTSON 262	Walter DINEGRI	P.Nal.
3.	LIBERTAD II	VEIGA	P.Col.
4.	LINA VALERIA	Enrique VEIGA	P.Col.
5.	ANA CAROLINA 273	Dosmar ACOSTA	P.Col.
6.	ESTELA MARI 1759	Rúben CABRERA	P.Nal.
7.	TINKER VELLE 160	Isidoro PINO	P.Col.
8.	VICTORIA II	Mario TALAYER	P.Nal.

D. GRUPO DE PESCADORES DE VALIZAS

1.	SACRIFICIO	Eduardo VEIGA (a) MONDEJO	M.L.N.(MPLT
2.	ANA NORBIS II(Hundida)	Mario ERBAGGI	M.L.N.(MPLT
3.		Carlos SANTURIO	M.L.N.(MPLT
4.	FLOR DEL MAR	Lirio BLANCO ROCHA	M.L.N.(MPLT
5.		José PEREZ	M.L.N.(MPLT
6.	ANITA	Juan VEIGA	M.L.N.(MPLT

PERSONAS VINCULADAS A LA COOPERATIVA DE VALIZAS

7.	José María	BEQUER	M.P.L.T.
8.		LINARIS	M.P.L.T.
9.	Alejandro	PRESSA	M.L.N.(MPLT
10.	Susana	TEJERA	M.P.L.T.
11.	Javier	PERALTA	M.P.L.T.
12.	Daiver	GARAZA	M.P.L.T.
13.	Luis	VEIGA (a) CHINO ALADINO	M.P.L.T.
14.	Mario	SENA	M.L.N.(MPLT
15.	Hernan	TABUADA	M.L.N.(MPLT
16.	José	FIGUEIRA	M.L.N.(MPLT
17.	Mario	CABRAL	M.L.N.(MPLT

....////////..

SECRETO

18.	Victoria MAUTONE	M.L.N.(MPLT
19.	Gerardo GONZALEZ ACOSTA	M.P.L.T.
20.	María Antonia BELLOSO	M.P.L.T.
21.	Alejandro Antonia MELO ESPINDOLA	M.P.L.T.

E. GRUPO DE JUNTADORES DE ALMEJA DE PUYMAYEN

1.	Graciela FEOLA TARASCA	M.L.N.(T)
2.	Pedro FIGARES	M.26M
3.	Sabastián ECHEVERRY MORILLA	M.L.N.(T)
4.	Julio TERRA	M.26M
5.	Olga Yudith LASAVIA ILLESCA	S/A
6.	Roberto Alfredo CASCO LOPEZ	S/A
7.	Gretel Ivete HOFFMAN PASTORINO	S/A
8.	Carlos Loduar MARTINEZ HORNOS	S/A

= = = = = = = = = = = = = = = = =

009/9

9003998

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION

A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1019 (MC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 02 de enero de 1992

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I/D.G.I.D. DEL AÑO 1990. .

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Parte Especial de Información 133/90 de fecha 30 de agosto de 1990 ref. a Memorandum relacionado con las Cooperativas de Pescadores de la Z.A. del Batallón de Infantería Nro.12 (Fs.009/9) -R.E.9003992

OPERARIO/S: Sdo.1ra.M.Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.
Coronel
Pedro Barneix

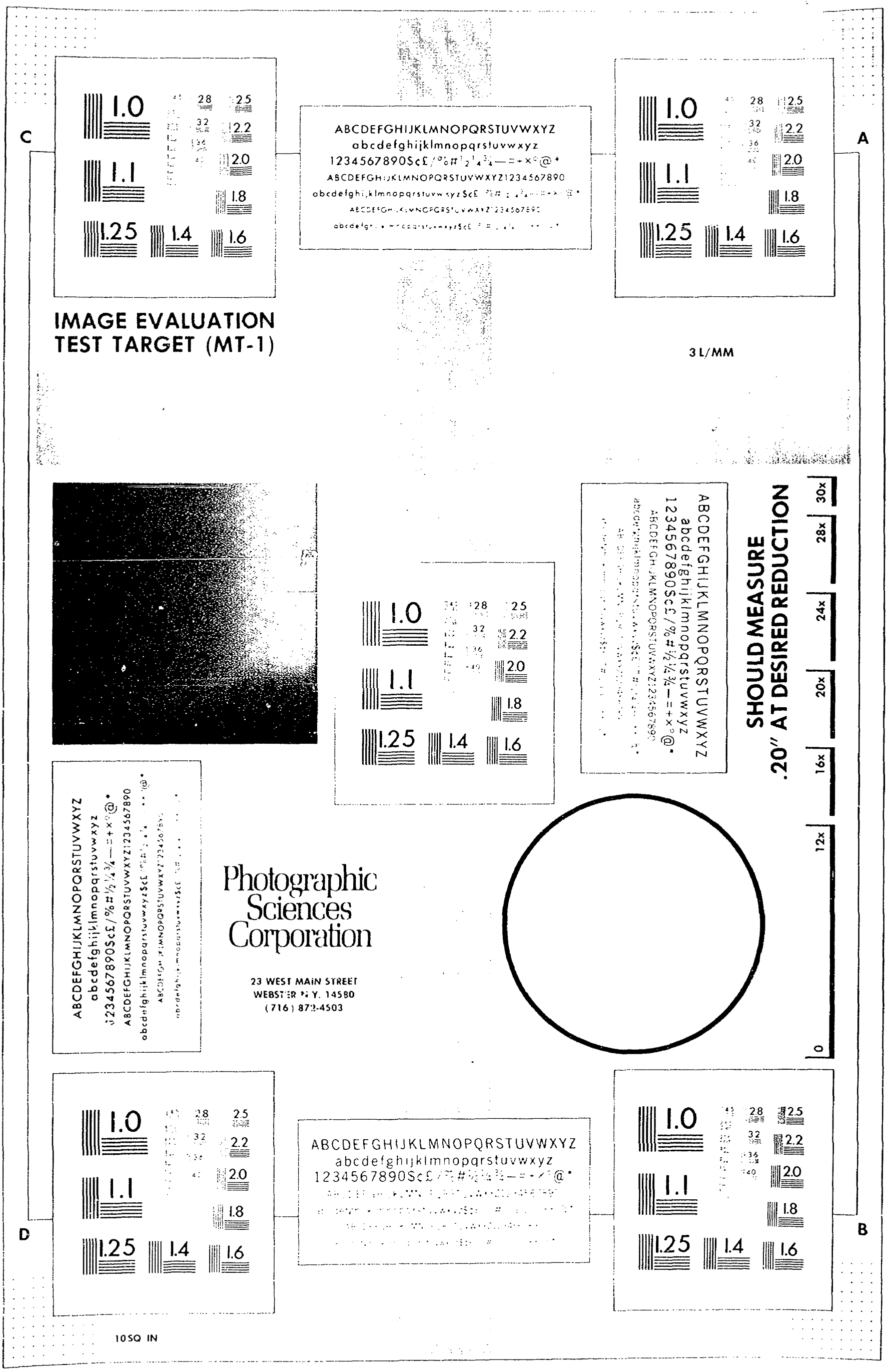

C
A
B
D
IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)
3 L/MM
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
0
12x
16x
20x
24x
28x
30x
Photographic
Sciences
Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER N.Y. 14580
(716) 872-4503
10SQ IN

FIN ANEXO ROLLO

1019